S. S
3-3

55-A
4

Soy de Antonio, Esteve, y Sam
pèr. de Onil

R.5.337

5.5. 68

MYSTICA CIUDAD DE DIOS,

MILAGRO DE SU

OMNIPOTENCIA,

Y ABYSMO DE LA GRACIA:

HISTORIA DIVINA,

Y VIDA DE LA VIRGEN,

MADRE DE DIOS,

REYNA, Y SEÑORA NUESTRA, MARIA SANTISSIMA,
Reſtauradora de la culpa de Eva, y Medianera de la Gracia:

MANIFESTADA EN ESTOS ULTIMOS ſiglos por la miſma Señora à ſu Eſclava

SOR MARIA DE JESUS,

ABADESA DEL CONVENTO DE LA INMACULADA
Concepcion, de la Villa de Agreda, de la Provincia de Burgos, de la Regular obſervancia de nueſtro Serafico Padre S. Franciſco:

PARA NUEVA LUZ DEL MUNDO, ALEGRIA DE LA IGLESIA Catholica, y confiança de los mortales.

NUEVA IMPRESSION AÑADIDA DE DOS TABLAS, LA UNA DE LOS lugares de Eſcritura, y la otra de las coſas mas notables de eſta Obra.

SEGUNDA PARTE.



BIBLIOTECA PUBLICA

EN AMBERES,
A Coſta de los HERMANOS DE TOURNES de Leon de Francia.
Año de MDCCXXXVI.

CON GRACIA, Y PRIVILEGIO.

TABLA
DE
LOS CAPITULOS,
QUE CONTIENE
ESTA
SEGUNDA PARTE.
LIBRO TERCERO.

Contiene los Myſterios deſde la Encarnacion à la Aſcenſion de Chriſto nueſtro Redemptor.

INtroduccion à la Segunda Parte de la Divina Hiſtoria, y Vida Santiſſima de la Madre de Dios. *Fol.* 1.

CAPITULO I.

Comiença el Altiſſimo à diſponer en Maria Santiſſima el Myſterio de la Encarnacion, y ſu execucion por nueve dias antecedentes. Declaraſe lo que ſucediò en el primero. *fol.* 9. *n.* 1.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo. *fol.* 12. *n.* 13.

CAPITULO II.

Continua el Señor el dia ſegundo los favores, ydiſpoſicion para la Encarnacion de el Verbo en Maria Santiſſima. *fol.* 13. *n.* 16.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo. *fol.* 15. *n.* 24.

CAPITULO III.

Continuaſe lo que el Altiſſimo concediò à Maria Santiſſima en el dia tercero de los nueve antes de la Encarnacion. *fol.* 15. *n.* 27.
Doctrina que me diò la Reyna Santiſſima. *fol.* 17. *n.* 35.

CAPITULO IV.

Continua el Altiſſimo los favores à Maria Santiſſima en el dia quarto. *fol.* 18. *n.* 38.
Doctrina que me diò la Divina Reyna. *f.* 20. *n.* 45.

CAPITULO V.

Manifieſta el Altiſſimo à Maria Santiſſima nuevos Myſterios, y Sacramentos, con las obras del quinto dia de la Creacion; y pide ſu Alteza de nuevo la Encarnacion del Verbo. *fol.* 20. *n.* 47.
Doctrina que me diò la Divina Señora. *fol.* 23. *n.* 57.

CAPITULO VI.

Manifieſta el Altiſſimo à Maria nueſtra Señora otros Myſterios, con las obras del dia ſexto de la Creacion. *fol.* 23. *n.* 59.
Doctrina que me diò la Divina Señora. *f.* 26. *n.* 67.

CAPITULO VII.

Celebra el Altiſſimo con la Princeſa de el Cielo nuevo deſpoſorio para las bodas de la Encarnacion, y adornala para ellas. *fol.* 26. *n.* 70.
Doctrina que me diò la Reyna Santiſſima Maria. *fol.* 29. *n.* 84.

CAPITULO VIII.

Pide nueſtra gran Reyna en la preſencia de el Señor la execucion de la Encarnacion, y redempcion humana: y concede ſu Mageſtad la peticion. *fol.* 30. *n.* 87.
Doctrina que me diò la Reyna Maria Santiſſima. *fol.* 32. *n.* 96.

CAPITULO IX.

Renueva el Altiſſimo los favores, y beneficios en Maria Santiſſima; y dala de nuevo la poſſeſſion de Reyna de todo lo criado, por ultima diſpoſicion para la Encarnacion. *fol.* 33. *n.* 99.
Doctrina que me diò la Reyna, y Señora del Cielo. *fol.* 35. *n.* 107.

CAPITULO X.

Deſpacha la Beatiſſima Trinidad al Santo Arcangel Gabriel, que anuncie, y evangelize à Maria Santiſſima, como es elegida para Madre de Dios. *fol.* 36. *n.* 109.
Doctrina de la Reyna y Señora de el Cielo. *fol.* 38. *n.* 120.

CAPITULO XI.

Oye Maria Santiſſima la Embaxada de el Santo Arcangel; executaſe el Myſterio de la Encarnacion, concibiendo al Verbo Eterno en ſu vientre. *fol.* 39. *n.* 123.
Doctrina de la Reyna Santiſſima Maria. *f.* 44. *n.* 141.

Tabla de los Capitulos que contiene eſta Segunda Parte.

CAPITULO XII.

De las operaciones que hizo la Alma de Chriſto nueſtro Señor: y lo que obrò entonces ſu Madre Puriſſima. *fol.* 45. *n.* 144.
Doctrina que me diò nueſtra Reyna y Señora. *fol.* 49. *n.* 155.

CAPITULO XIII.

Declaraſe el eſtado en que quedò Maria Santiſſima deſpues de la Encarnacion de el Verbo Divino en ſu Virginal Vientre. *fol.* 50. *n.* 158.
Reſpueſta y Doctrina de la miſma Reyna, y Señora nueſtra. *fol.* 54. *n.* 175.

CAPITULO XIV.

De la atencion, y cuidado que Maria Santiſſima tenia con ſu preñado, y algunas coſas que le ſucedieron en èl. *fol.* 56. *n.* 180.
Doctrina de la Santiſſima Reyna, y Señora nueſtra. *fol.* 58. *n.* 187.

CAPILULO XV.

Conociò Maria Santiſſima la voluntad de el Señor para viſitar à Santa Iſabel. Pide licencia à San Joſeph ſin manifeſtarle otra coſa. *fol.* 59. *n.* 190.
Doctrina que me diò la Divina Reyna, y Señora. *fol.* 61. *n.* 197.

CAPITULO XVI.

La jornada de Maria Santiſſima à viſitar à S. Iſabel, y la entrada en caſa de Zacarias. *fol.* 62. *n.* 200.
Doctrina que me diò nueſtra Reyna, y Señora. *fol.* 66. *n.* 213.

CAPITULO XVII.

La ſalutacion que hizo la Reyna de el Cielo à Santa Iſabel, y ſantificacion de Juan. *fol.* 67. *n.* 215.
Doctrina que me diò la miſma Reyna, y Señora nueſtra. *fol.* 71. *n.* 228.

CAPITULO XVIII.

Ordena Maria Santiſſima ſus exercicios en caſa de Zacarias, y algunos ſuceſſos con Santa Iſabel. *fol.* 71. *n.* 231.
Doctrina que me diò la Reyna Santiſſima Maria. *fol.* 74. *n.* 240.

CAPITULO XIX.

Algunas conferencias que tenia Maria Santiſſima con ſus Santos Angeles en caſa de Santa Iſabel, y otras con ella miſma. *fol.* 75. *n.* 343.
Reſpueſta y Doctrina de la Reyna de el Cielo. *fol.* 78. *n.* 251.

CAPITULO XX.

Algunos beneficios ſingulares, que hizo Maria Santiſſima en caſa de Zacarias à particulares perſonas. *fol.* 79. *n.* 254.
Doctrina que me diò la Divina Reyna y Señora. *fol.* 80. *n.* 259.

CAPITULO XXI.

Pide Santa Iſabel à la Reyna de el Cielo la aſſiſtencia à ſu parto, y tiene luz de el nacimiento de Juan. *fol.* 81. *n.* 261.
Doctrina que me diò la Divina Reyna, y Señora nueſtra, Maria Santiſſima. *fol.* 83. *n.* 268.

CAPITULO XXII.

La natividad de el Precurſor de Chriſto, y lo que hizo en ſu Nacimiento la Soberana Señora Maria Santiſſima. *fol.* 84. *n.* 270.
Doctrina que me diò la Reyna Señora de el Cielo. *fol.* 86. *n.* 278.

CAPITUTO XXIII.

Las advertencias, y doctrina, que diò Maria Santiſſima à Santa Iſabel por peticion ſuya. Circuncidan, y ponen nombre à ſu hijo, y profetiza Zacarias. *fol.* 88. *n.* 283.
Reſpueſta y Doctrina de la Reyna y Señora de el Mundo. *fol.* 92. *n.* 299.

CAPITULO XXIV.

Deſpideſe Maria Santiſſima de caſa de Zacarias para bolverſe à la ſuya propia de Nazareth. *fol.* 94. *n.* 304.
Doctrina de la Reyna Maria Santiſſima. *f.* 96. *n.* 311.

CAPITULO XXV.

La jornada de Maria Santiſſima de caſa de Zacarias à Nazareth. *fol.* 97. *n.* 314.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo. *fol.* 99. *n.* 320.

CAPITULO XXVI.

Hazen los Demonios en el Infierno un conciliabulo contra Maria Santiſſima. *fol.* 99. *n.* 322.
Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 103. *n.* 331.

CAPITULO XXVII.

Previene el Señor à Maria Santiſſima para entrar en la batalla con Lucifer, y comiença el Dragon à perſeguirla. *fol.* 104. *n.* 335.
Doctrina que me diò la Reyna Maria Santiſſima. *fol.* 110. *n.* 354.

CAPITULO XXVIII.

Perſevera Lucifer con ſus ſiete legiones en tentar à Maria Santiſſima: queda vencido, y quebrantada la cabeça del Dragon. *fol.* 111. *n.* 359.
Doctrina que me diò la miſma Reyna, y Señora nueſtra. *fol.* 116. *n.* 372.

Tabla de los Capitulos que contiene eſta Segunda Parte.

LIBRO QUARTO.

De eſta Divina Hiſtoria, y Segundo de la Segunda Parte.

Contiene los rezelos de San Joſeph, el Nacimiento de Chriſto, ſu Circuncifion, Adoracion de los Reyes, y Preſentacion en el Templo, la fuga à Egypto, muerte de los Inocentes. y buelta à Nazareth.

CAPITULO I.

CONoce el Santo Joſeph el preñado de ſu Eſpoſa Maria Virgen, y entra en grande cuidado, ſabiendo que en èl no tenia parte. *fol.* 118. *n.* 375.
Doctrina de la Santiſſima Reyna, y Señora nueſtra. *fol.* 121. *n.* 384.

CAPITULO II.

Aumentanſele los rezelos à San Joſeph; determina dexar à ſu Eſpoſa, y haze oracion ſobre ello. *fol.* 122. *n.* 388.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 125. *n.* 396.

CAPITULO III.

Habla el Angel del Señor à San Joseph en ſueños, y le declara el Myſterio de la Encarnacion, y los efectos de eſta Embaxada. *fol.* 126. *n.* 398.
Doctrina que me diò la Divina Señora Maria Santiſſima. *fol.* 129. *n.* 406.

CAPITULO IV.

Pide San Joſeph perdon à Maria Santiſſima ſu Eſpoſa, y la Divina Señora le conſuela con gran prudencia. *fol.* 130. *n.* 408.
Doctrina de la Divina Reyna y Señora nueſtra. *fol.* 132. *n.* 415.

CAPITULO V.

Determina San Joſeph ſervir en todo con reverencia à Maria Santiſſima, y lo que ſu Alteza hizo: y otras coſas de el modo de proceder de entrambos. *fol.* 134. *n.* 419.
Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 137. *n.* 427.

CAPITULO VI.

Algunas conferencias, y platicas de Maria Santiſſima, y Joſeph, en coſas Divinas, y otros ſuceſſos admirables. *fol.* 138. *n.* 429.
Doctrina que me diò la miſma Reyna, y Señora nueſtra. *fol.* 140. *n.* 436.

CAPITULO VII.

Previene Maria Santiſſima las mantillas; y faxos para el Niño Dios, con ardentiſſimo deſeo de verle ya nacido de ſu vientre. *fol.* 142. *n.* 439.
Doctrina que me diò la Reyna Maria Santiſſima. *fol.* 144. *n.* 446.

CAPITULO VIII.

Publicaſe el edicto del Emperador Ceſar Auguſto de empadronarſe todo el Imperio, y lo que hizo San Joſeph quando lo ſupo. *fol.* 146. *n.* 449.
Doctrina que me diò la Reyna Maria Santiſſima. *fol.* 148. *n.* 455.

CAPITULO IX.

La jornada que Maria Santiſſima hizo de Nazareth à Belèn, y los Angeles que la aſſiſtian. *fol.* 149. *n.* 457.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 152. *n.* 465.

CAPITULO X.

Nace Chriſto Nueſtro Señor de Maria Virgen en Belèn de Judà. *fol.* 153. *n.* 469.
Doctrina de la Reyna Maria Santiſſima. *fol.* 159. *n.* 486.

CAPITULO XI.

Como los Santos Angeles Evangelizaron en diverſas partes el Nacimiento de nueſtro Salvador, y los Paſtores vinieron à adorarle. *fol.* 160. *n.* 489.
Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 163. *n.* 498.

CAPITULO XII.

Lo que ſe le ocultò al Demonio del Myſterio de el Nacimiento de el Verbo humanado, y otras coſas haſta la Circunciſion. *fol.* 164. *n.* 500.
Doctrina que me diò la Reyna y Señora de el Cielo. *fol.* 167. *n.* 510.

CAPITULO XIII.

Conociò Maria Santiſſima la voluntad del Señor, para que ſu Hijo Unigenito ſe circuncidaſſe, y tratòlo con San Joſeph: viene del Cielo el Nombre Santiſſimo de JESUS. *fol.* 168. *n.* 513.
Doctrina que me diò Maria Santiſſima Señora nueſtra. *fol.* 172. *n.* 525.

CAPITULO XIV.

Circuncidan al Niño Dios, y le ponen por Nombre JESUS. *fol.* 137. *n.* 530.
Doctrina que me diò la Reyna Maria Santiſſima Señora nueſtra. *fol.* 176. *n.* 538.

CAPILULO XV.

Perſevera Maria Santiſſima con el Niño Dios en

Tabla de los Capitulos que contiene eſta Segunda Parte.

en el Portal de el Nacimiento haſta la venida de los Reyes. *fol.* 177.*n.*540.
Doctrina que me diò la Reyna Santiſſima Maria. *fol.* 180. n. 550.

CAPITULO XVI.

Vienen los tres Reyes Magos de el Oriente, y adoran al Verbo humanado en Belèn. *f.* 181.*n.*552.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo. *fol.* 184. *n.* 562.

CAPITULO XVII.

Buelven los Reyes Magos ſegunda vez à ver, y adorar al Infante Jeſus: ofrecenle ſus dones, y deſpedidos toman otro camino para ſus tierras. *fol.* 185. *n.* 565.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 187. *n.* 571.

CAPITULO XVIII.

Diſtribuyen Maria Santiſſima, y Joſeph los dones de los Reyes Magos, y detienenſe en Belèn haſta la Preſentacion de el Infante Jeſus en el Templo. *fol.* 188. *n.* 573.
Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima Señora nueſtra. *fol.* 191. *n.* 581.

CAPITULO XIX.

Parten Maria Santiſſima, y Joſeph con el Infante Jeſus de Belèn à Jeruſalèn, para preſentarle en el Templo, y cumplir la Ley. *fol.* 192.*n.*585.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo. *fol.* 195. *n.* 594.

CAPITULO XX.

De la Preſentacion de el Infante Jeſus en el Templo, y lo que ſucediò en ella. *fol.* 196.*n.*596.
Doctrina que me diò la Reyna Maria Santiſſima. *fol.* 198. *n.* 603.

CAPITULO XXI.

Previene el Señor à Maria Santiſſima para la fuga de Egypto; habla el Angel à San Joſeph: y otras advertencias en todo eſto. *fol.* 199. *n.*606.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 203. *n.* 617.

CAPITULO XXII.

Comiençan la jornada à Egypto Jeſus, Maria, y Joſeph, acompañados de los Eſpiritus Angelicos; y llegan à la Ciudad de Gaza. *fol.* 204. *n.*619.
Doctrina de la Divina Madre y Señora. *fol.* 207. *n.* 628.

CAPITUTO XXIII.

Proſiguen las jornadas Jeſus, Maria, y Joſeph de la Ciudad de Gaza haſta Heliopolis de Egypto. *fol.* 208. *n.*630.
Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima Señora nueſtra. *fol.* 211. *n.* 638.

CAPITULO XXIV.

Llegan à Egypto los Peregrinos Jeſus, Maria, y Joſeph, con algun rodeo haſta la Ciudad de Heliopolis; y ſuceden grandes maravillas. *fol.* 212. *n.* 641.
Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 215. *n.* 651.

CAPITULO XXV.

Toman aſſiento en la Ciudad de Heliopolis Jeſus, Maria, y Joſeph, por voluntad Divina: ordenan alli ſu vida el tiempo de ſu deſtierro. *fol.* 216. *n.* 653.
Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 219. *n.* 662.

CAPITULO XXVI.

De las maravillas que en Heliopolis de Egypto obraron el Infante Jeſus, y ſu Madre Santiſſima, y San Joſeph. *fol.* 220. *n.* 664.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 222. *n.* 670.

CAPITULO XXVII.

Determina Herodes la muerte de los Inocentes: conocelo Maria Santiſſima, y eſconden à San Juan de la muerte. *fol.* 223. *n.* 672.
Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 225. *n.* 679.

CAPITULO XXVIII.

Habla el Infante Jeſus à San Joſeph, cumplido un año: y trata la Madre Santiſſima de ponerle en pie, y calçarle; y comiença à celebrar los dias de la Encarnacion, y Nacimiento. *fol.* 226. *n.* 681.
Doctrina que me diò la Reyna y Señora del Cielo. *fol.* 228. *n.* 688.

CAPITULO XXIX.

Viſte la Madre Santiſſima al Infante Jeſus la tunica inconſutil, y le calça; y las acciones, y exercicios, que el miſmo Señor hazia. *fol.* 229. *n.* 691.
Doctrina que me diò la Reyna de los Cielos Maria Santiſſima. *fol.* 232. *n.* 700.

CAPITULO XXX.

Buelven de Egypto à Nazareth Jeſus, Maria, y Joſeph, por la voluntad de el Altiſſimo. *fol.* 233. *n.* 702.
Doctrina que me diò la miſma Reyna de los Cielos. *fol.* 236. n. 710.

LIBRO

Tabla de los Capitulos que contiene eſta Segunda Parte.

LIBRO QUINTO.

De eſta Divina Hiſtoria, y Tercero de la Segunda Parte.

Contiene la perfeccion, con que Maria Santiſſima copiaba, y imitaba las operaciones de el Alma de ſu Hijo amantiſſimo; como la informaba de la Ley de Gracia, Articulos de la Fe, Sacramentos, y diez Mandamientos: la promptitud, y alteza con que la obſervaba: muerte de San Joſeph: la predicacion de S. Juan Baptiſta, el ayuno, y el Bautiſmo de el Señor: la Vocacion de los primeros Diſcipulos, y el Bautiſmo de la Virgen nueſtra Señora.

CAPITULO I.

Diſpone el Señor à Maria Santiſſima con alguna ſeveridad, y auſencia eſtando en Nazareth, y de los fines que tuvo en eſte exercicio. *fol.* 237. *n.* 712.

Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 241. *n.* 723.

CAPITULO II.

Manifieſtanſele à Maria Santiſſima las operaciones de el Alma de ſu Hijo nueſtro Redemptor, y todo lo que ſe le avia ocultado. Y comiença à informarla de la Ley de Gracia. *fol.* 242. *n.* 726.

Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo. *fol.* 245. *n.* 726.

CAPITULO III.

Subian à Jeruſalèn todos los años Maria Santiſſima, y Joſeph, conforme à la Ley; y llevaban conſigo el Infante Jesus. *fol.* 246. *n.* 737.

Doctrina que me diò la Reyna Maria Santiſſima. *fol.* 248. *n.* 744.

CAPITULO IV.

A los doze años del Infante Jesus ſube con ſus Padres à Jeruſalèn, y ſe queda oculto de ellos en el Templo. *fol.* 249. *n.* 746.

Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 252. *n.* 755.

CAPITULO V.

Deſpues de tres dias halla Maria Santiſſima, y Joſeph al Infante Jesus en el Templo diſputando con los Doctores. *fol.* 253. *n.* 758.

Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 258. *n.* 773.

CAPITULO VI.

Una viſion que tuvo Maria Santiſſima à los doze años de el Infante Jeſus, para continuar en ella la imagen, y Doctrina de la Ley Evangelica. *fol.* 259. *n.* 775.

Doctrina que me diò la Divina Señora. *fol.* 262. *n.* 783.

CAPITULO VII.

Declaranſe mas expreſſamente los fines de el Señor en la Doctrina, que enſeñò à Maria Santiſſima, y los modos con que lo executaba. *fol.* 263. *n.* 785.

Doctrina que me diò la Divina Madre y Señora nueſtra. *fol.* 265. *n.* 792.

CAPITULO VIII.

Declaraſe el modo como Maria Santiſſima executaba la doctrina de el Evangelio, que ſu Hijo la enſeñaba. *fol.* 266. *n.* 795.

Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 270. *n.* 805.

CAPITULO IX.

Declaraſe como conociò Maria Santiſſima los Articulos de la Fè, que avia de creer la Santa Igleſia: y lo que hizo con eſte favor. *fol.* 270. *n.* 807.

Doctrina que me diò la Divina Señora Maria Santiſſima. *fol.* 274. *n.* 815.

CAPITULO X.

Tuvo Maria Santiſſima nueva luz de los diez Mandamientos, y lo que obrò con eſte beneficio. *fol.* 274. *n.* 817.

Doctrina que me diò la Divina Señora y Reyna de el Cielo. *fol.* 278. *n.* 828.

CAPITULO XI.

Inteligencia que tuvo Maria Santiſſima de los ſiete Sacramentos, que Chriſto nueſtro Señor avia de inſtituir: y de los cinco preceptos de la Igleſia. *fol.* 279. *n.* 830.

Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo. *fol.* 283. *n.* 843.

CAPITULO XII.

Continuaba Chriſto nueſtro Señor las oraciones, y peticiones por noſotros: aſſiſtiale ſu Madre Santiſſima, y tenia nuevas inteligencias. *fol.* 285. *n.* 846.

Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 287. *n.* 853.

CAPITULO XIII.

Cumple Maria Santiſſima treinta y tres años de edad: y permanece en aquella diſpoſicion ſu virginal Cuerpo: y diſpone como ſuſtentar con ſu trabajo à ſu Hijo Santiſſimo, y à Joſeph. *fol.* 288. *n.* 855.

Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 290. *n.* 861.

CAPITULO XIV.

Los trabajos, y enfermedades que padeciò San Joſeph en los ultimos años de ſu vida: y como le ſervia en ellos la Reyna de el Cielo ſu Eſpoſa. *fol.* 292. *n.* 864.

Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 294. *n.* 871.

CAPITULO XV.

De el tranſito feliciſſimo de San Joſeph, y lo que ſucediò en èl, y le aſſiſtieron Jeſus nueſtro Salvador, y Maria Santiſſima Señora nueſtra. *fol.* 295. *n.* 873.

Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 298. *n.* 880.

Tabla de los Capitulos que contiene eſta Segunda Parte.

CAPITULO XVI.

La edad que tenia la Reyna de el Cielo quando muriò San Joſeph: y algunos privilegios de el Santo Eſpoſo. *fol.* 300. *n.* 886.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 302. *n.* 893.

CAPITULO XVII.

Las ocupaciones de Maria Santiſſima deſpues de la muerte de San Joſeph, y algunos ſuceſſos con ſus Angeles. *fol.* 303. *n.* 895.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo. *fol.* 306. *n.* 905.

CAPITULO XVIII.

Continuanſe otros Myſterios, y ocupaciones de nueſtra gran Reyna, y Señora con ſu Hijo Santiſſimo, quando vivian ſolos antes de ſu Predicacion. *fol.* 308. *n.* 909.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 311. *n.* 918.

CAPITULO XIX.

Diſpone Chriſto Señor nueſtro ſu Predicacion, dando alguna noticia de la venida de el Meſſias, aſſiſtiendole ſu Madre Santiſſima. Y comiença à turbarſe el Infierno. *fol.* 312. *n.* 920.
Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 315. *n.* 930.

CAPITULO XX.

Convoca Lucifer un Conciliabulo en el Infierno para tratar de impedir las obras de Chriſto nueſtro Redẽptor, y de ſu Madre Santiſſima. *fol.* 317. *n.* 933.
Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 319. *n.* 939.

CAPITULO XXI.

Aviendo recibido San Juan grandes favores de Maria Santiſſima, tiene orden de el Eſpiritu Santo para ſalir à predicar. Y primero le envia à la Divina Señora una Cruz que tenia. *fol.* 320. *n.* 942.
Doctrina y reſpueſta de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 323. *n.* 949.

CAPITULO XXII.

Ofrece Maria Santiſſima al Eterno Padre à ſu Hijo Unigenito para la Redempcion humana. Concedela en retorno de eſte ſacrificio una viſion clara de la Divinidad. Y deſpideſe de ſu Hijo para ſalir ſu Mageſtad al deſierto. *fol.* 324. *n.* 951.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 327. *n.* 960.

CAPITUTO XXIII.

Las ocupaciones que la Madre Virgen tenia en auſencia de ſu Hijo Santiſſimo, y los coloquios con los Santos Angeles. *fol.* 329. *n.* 965.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 331. *n.* 972.

CAPITULO XXIV.

Llega el Salvador Jesus à la Ribera del Jordan, donde le bautizò S. Juan, y pidiò tambien ſer bautizado del miſmo Señor. *fol.* 332. *n.* 974.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 336. *n.* 983.

CAPITULO XXV.

Camina nueſtro Redemptor de el Bautiſmo al deſierto, donde ſe exercita en grandes vitorias de las virtudes contra nueſtros vicios. Tiene noticia ſu Madre Santiſſima, y le imita en todo perfectamente. *fol.* 336. *n.* 985.
Doctrina que me diò la miſma Reyna y Señora nueſtra. *fol.* 339. *n.* 992.

CAPITULO XXVI.

Permite Chriſto nueſtro Salvador ſer tentado de Lucifer, deſpues del ayuno. Vencele ſu Mageſtad. Tiene noticia de todo ſu Santiſſima Madre. *fol.* 340. *n.* 995.
Pregunta que hize à la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 344. *n.* 1003.
Reſpueſta, y Doctrina de la Divina Señora. *fol.* 344. *n.* 1004.

CAPITULO XXVII.

Sale Chriſto nueſtro Redemptor del deſierto: buelve adonde eſtaba San Juan: ocupaſe en Judea en algunas obras haſta la vocacion de los primeros Diſcipulos. Todo lo conociò, y imitaba Maria Santiſſima. *fol.* 346. *n.* 1009.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 348. *n.* 1009.

CAPITULO XXVIII.

Comiença Chriſto Redemptor nueſtro à recibir, y llamar ſus Diſcipulos en preſencia del Bautiſta, y dà principio à la Predicacion. Manda el Altiſſimo à la Divina Madre que le ſiga. *fol.* 349. *n.* 1017.
Doctrina que me diò la miſma Reyna y Señora. *fol.* 352. *n.* 1023.

CAPITULO XXIX.

Buelve Chriſto nueſtro Salvador con los primeros cinco Diſcipulos à Nazareth: Bautiza à ſu Madre Santiſſima, y lo que en todo eſto ſucediò. *fol.* 353. *n.* 1025.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo. *fol.* 353. *n.* 1031.

LIBRO SEXTO.

De eſta Divina Hiſtoria, y Quarto de la Segunda Parte.

Contiene las Bodas de Canà de Galiléa. Como acompañò Maria Santiſſima à Chriſto nueſtro Señor en la Predicacion. La humildad que moſtraba la Divina Reyna en los milagros, que hazia ſu Hijo Santiſſimo. Su Transfiguracion. Entrada en Jeruſalen. Su Paſſion, y Muerte. El triunfo que alcançò en la Cruz de Lucifer, y ſus ſequazes. La Santiſſima Reſurreccion del Señor, y ſu admirable Aſcenſion à los Cielos.

CAPITULO I.

COmiença Chriſto nueſtro Señor à manifeſtarſe con el primer milagro que hizo en las Bodas de Canà à peticion de ſu Madre Santiſſima. *fol.* 356. *n.* 1033.
Doctrina que me diò la gran Reyna y Señora del

de el Cielo. *fol.* 360. *n.* 1042.

CAPITULO II.

Acompaña Maria Santiſſima à nueſtro Salvador en la Predicacion: trabaja mucho en eſto: cuida de las mugeres que le ſeguian; y en todo procede con ſuma perfeccion. *fol.* 360. *n.* 1044.
Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 364. *n.* 1051.

CAPITULO III.

La humildad de Maria Santiſſima en los milagros que obraba Chriſto nueſtro Salvador; y la que enſeñò à los Apoſtoles para los que ellos avian de obrar en la virtud Divina; y otras advertencias. *fol.* 365. *n.* 1053.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo. *fol.* 369. *n.* 1063.

CAPITULO IV.

Con los milagros, y obras de Chriſto, y con las de San Juan Bautiſta ſe turba, y equivoca el demonio: Herodes prende, y deguella à San Juan; y lo que ſucediò en ſu muerte. *fol.* 370. *n.* 1066.
Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 375. *n.* 1077.

CAPITULO V.

Los favores que recibieron los Apoſtoles de Chriſto nueſtro Señor por la devocion con ſu Madre Santiſſima: y por no tenerla Judas caminò à ſu perdicion. *fol.* 375. *n.* 1079.
Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 383. *n.* 1097.

CAPITULO VI.

Transfiguraſe Chriſto nueſtro Señor en el Tabor en preſencia de ſu Madre Santiſſima. Suben de Galileà à Jeruſalèn para acercarſe à la Paſſion, y lo que ſucediò en Betania con la Uncion de la Magdalena. *fol.* 383. *n.* 1099.
Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 389. *n.* 1113.

CAPITULO VII.

El oculto Sacramento que precediò al triunfo de Chriſto en Jeruſalèn; como entrò en ella, y fue recibido de ſus moradores. *fol.* 390. *n.* 1115.
Doctrina de la miſma Reyna, y Señora Maria Santiſſima. *fol.* 395. *n.* 1126.

CAPITULO VIII.

Juntanſe los Demonios en el Infierno à conferir ſobre el Triunfo de Chriſto Señor nueſtro en Jeruſalèn: y lo que reſultò de eſta junta; y otra que hizieron los Pontifices, y Fariſeos en Jeruſalèn. *fol.* 396. *n.* 1128.
Doctrina de la Reyna de el Cielo. *fol.* 400. *n.* 1137.

CAPITULO IX.

Deſpideſe Chriſto nueſtro Señor de ſu Madre Santiſſima en Betania para ir à padecer el Jueves de la Cena: pidele la gran Señora la Comunion para ſu tiempo. Y ſiguele à Jeruſalèn con la Magdalena, y otras Santas mugeres. *fol.* 401. *n.* 1141.
Doctrina que me diò la Reyna Maria Santiſſima. *fol.* 405. *n.* 1153.

CAPITULO X.

Celebra Chriſto nueſtro Salvador la ultima Cena Legal con ſus Diſcipulos: lavales los pies: tiene Maria Santiſſima inteligencia de todos eſtos Myſterios. *fol.* 406. *n.* 1156.
Doctrina que me diò la gran Señora del Mundo Maria Santiſſima. *fol.* 413. *n.* 1176.

CAPITULO XI.

Celebra Chriſto nueſtro Señor la Cena Sacramental, conſagrando en la Eucariſtia ſu Sagrado, y verdadero Cuerpo, y Sangre: las oraciones, y peticiones que hizo: comulgò à ſu Madre Santiſſima, y otros Myſterios que ſucedieron en eſta ocaſion. *fol.* 415. *n.* 1180.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo. *fol.* 422. *n.* 1200.

CAPITULO XII.

La Oracion que hizo nueſtro Salvador en el Huerto, y ſus Myſterios. Y lo que de todos conociò ſu Madre Santiſſima. *fol.* 424. *n.* 1204.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 431. *n.* 1221.

CAPITULO XIII.

Entrega, y prendimiento de nueſtro Salvador por la traycion de Judas: y lo que en eſta ocaſion hizo Maria Santiſſima: y algunos Myſterios de eſte Paſſo. *fol.* 431. *n.* 1223.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 437. *n.* 1237.

CAPITULO XIV.

La fuga, y diviſion de los Apoſtoles, con la priſion de ſu Maeſtro. La noticia que tuvo ſu Madre Santiſſima: y lo que hizo en eſta ocaſion. La condenacion de Judas, y turbacion de los Demonios con lo que iban conociendo. *fol.* 438. *n.* 1240.
Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 444. *n.* 1253.

CAPITULO XV.

Llevan à nueſtro Salvador Jeſus atado, y preſo à caſa del Pontifice Anàs. Lo que ſucediò en eſte Paſſo; y lo que padeciò en èl ſu Santiſſima Madre. *fol.* 446. *n.* 1256.
Doctrina que me diò la gran Reyna, y Señora de el Cielo. *fol.* 449. *n.* 1265.

CAPITULO XVI.

Fue llevado nueſtro Salvador Jeſus à caſa de el Pontifice Cayfàs, donde fue acuſado, y preguntado ſi era Hijo de Dios. Y San Pedro le negò otras dos vezes. Lo que Maria Santiſſima hizo en eſte Paſſo; y otros Myſterios ocultos. *fol.* 451. *n.* 1268.
Doctrina que me diò la gran Reyna y Señora. *fol.* 455. *n.* 1280.

CAPITULO XVII.

Lo que padeciò nueſtro Salvador Jeſus deſpues de la negacion de S. Pedro haſta la mañana; y el dolor grande de ſu Madre Santiſſima. *fol.* 456. *n.* 1283.
Doctrina de la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 460. *n.* 1295.

CAPITULO XVIII.

Juntaſe el Concilio Viernes por la mañana, para ſuſtanciar la cauſa contra nueſtro Salvador Jeſus. Remitenle à Pilatos, y ſale al encuentro Maria Santiſſima con S. Juan Evangeliſta, y las tres Marias. *fol.* 461. *n.* 1297.
Doctrina que me diò la gran Reyna de el Cielo. *fol.* 467. *n.* 1311.

CAPITULO XIX.

Remite Pilatos à Herodes la cauſa, y Perſona de nueſtro Salvador Jeſus. Acuſanle ante Herodes, y èl le deſprecia, y envia à Pilatos. Siguele Maria Santiſſima: y lo que ſucediò en eſte Paſſo. *fol.* 469. *n.* 1314.

Doctrina

Tabla de los Capitulos que contiene eſta Segunda Parte.

Doctrina que me diò la gran Señora de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 475. *n.* 1331.

CAPITULO XX.

Por mandado de Pilatos fue açotado nueſtro Salvador Jeſus, coronado de eſpinas, y eſcarnecido: y lo que en eſte paſſo hizo Maria Santiſſima. *fol.* 477. *n.* 1335.

Doctrina que me diò la gran Señora y Reyna de el Cielo. *fol.* 483. *n.* 1351.

CAPITULO XXI.

Pronuncia Pilatos la ſentencia de muerte contra el Autor de la vida. Lleva ſu Mageſtad à cueſtas la Cruz en que ha de morir. Siguele ſu Madre Santiſſima; y lo que hizo en eſte paſſo la gran Señora contra el Demonio; y otros ſuceſſos. *fol.* 484, *n.* 1354.

Doctrina que me diò la gran Reyna y Señora. *fol.* 491. *n.* 1372.

CAPITULO XXII.

Como nueſtro Salvador Jeſus fue crucificado en el Monte Calvario: y las ſiete palabras que hablò en la Cruz; y le aſſiſtiò ſu Madre Santiſſima con gran dolor. *fol.* 192. *n.* 1375.

Teſtamento que hizo nueſtro Salvador orando à ſu Eterno Padre en la Cruz. *fol.* 502. *n.* 1401.

Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 505. *n.* 1409.

CAPITULO XXIII.

El triunfo que Chriſto nueſtro Señor alcançò en la Cruz del Demonio: y de la muerte, y profecia de Abacuc; y un conciliabulo de Demonios en el Infierno. *fol.* 506. *n.* 1412.

Conciliabulo que hizo Lucifer con ſus Demonios en el Infierno, deſpues de la muerte de Chriſto nueſtro Señor. *fol.* 510. *n.* 1424.

Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo. *fol.* 514. *n.* 1433.

CAPITULO XXIV.

La herida que dieron con la lança en el coſtado de Chriſto ya difunto. Su deſcendimiento de la Cruz, y ſepultura; y lo que en eſtos paſſos obrò Maria Santiſſima haſta que bolviò al Cenaculo. *fol.* 515. *n.* 1436.

Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo. *fol.* 520. *n.* 1451.

CAPITULO XXV.

Como la Reyna de el Cielo conſolò à San Pedro, y à otros Apoſtoles; y la prudencia con que procediò deſpues del entierro de ſu Hijo. Como viò deſcender ſu alma Santiſſima al Limbo de los Santos Padres. *fol.* 521. *n.* 1454.

Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 525. *n.* 1464.

CAPITULO XXVI.

La Reſurreccion de Chriſto nueſtro Señor, y el aparecimiento à ſu Madre Santiſſima con los Santos Padres de el Limbo. *fol.* 526. *n.* 1466.

Doctrina que me diò la gran Señora Maria Santiſſima. *fol.* 530. *n.* 1474.

CAPITULO XXVII.

Algunas apariciones de Chriſto nueſtro Señor reſucitado à las Marias, y à los Apoſtoles. La noticia que todos daban à la Reyna, y la prudencia con que los oìa. *fol.* 531. *n.* 1477.

Doctrina que me diò la Reyna Maria Santiſſima. *fol.* 537. *n.* 1493.

CAPITULO XXVIII.

Algunos ocultos, y Divinos Myſterios, que à Maria Santiſſima ſucedieron deſpues de la Reſurreccion del Señor: y como ſe le diò titulo de Madre, y Reyna de la Igleſia, y el Aparecimiento de Chriſto antes, y para la Aſcenſion. *fol.* 538. *n.* 1495.

Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 543. *n.* 1507.

CAPITULO XXIX.

La Aſcenſion de Chriſto Señor nueſtro à los Cielos, con todos los Santos que le aſſiſtian; y lleva à ſu Madre Santiſſima conſigo, para darla la poſſeſſion de la gloria. *fol.* 544. *n.* 1509.

Doctrina que me diò la Reyna de el Cielo Maria Santiſſima. *fol.* 552. *n.* 1529.

F I N.

TABLA DE

TABLA
DE LOS LUGARES
DE LA SAGRADA ESCRITURA, QUE SE
Contienen en la Segunda Parte de esta Divina Historia.

Genesis.

CAP. 1. Explicase desde el verso. 1. al vers. 5. num. 9. vers. 6. y 7. num. 17. à vers. 9. al 13. num. 29. vers. 14. hasta 17. n. 41. vers. 20. hasta 22. n. 56. vers. 24. n. 59. y 60. vers. 26. n. 62. n. 186. vers. 27. n. 234. n. 602.

Cap. 2. vers. 15. n. 862. vers. 7. num. 1054. vers. 10. num. 1440. vers. 18. n. 787. vers. 21. num. 472. vers. 23. n. 787.

Cap. 3. vers. 1. num. 63. num. 350. vers. 5. num. 301. vers. 6. num. 260. n. 350. vers. 10. num. 554. vers. 15. n. 325. 327. 256. 370. nu. 1418. vers. 16. n. 475. vers. 17. num. 270. vers. 19. num. 87. nu. 708. num. 1304. vers. 24. n. 575.

Cap. 4. vers. 10. n. 1316.

Cap. 15. vers. 16. n. 134.

Cap. 16. vers. 18. n. 1119.

Cap. 17. vers. 12. n. 520. n. 529.

Cap. 18. vers. 3. num. 93. num. 391. vers. 27. num. 93. n. 505.

Cap. 22. vers. 1. num. 952. vers. 2. num. 154. vers. 9. num. 1375. vers. 11. num. 154. vers. 12. num. 154. n. 1376. vers. 16. num. 295. vers. 18. ibi. vers. 27. num. 93.

Cap. 25. vers. 5. n. 1408.

Cap. 27. v. 28. n. 306. y 1408. v. 29. n. 306.

Cap. 28. vers. 12. n. 134. vers. 14. n. 554.

Cap. 29. vers. 17. n. 895.

Cap. 32. vers. 26. n. 54.

Cap. 49. vers. 10. n. 765.

Exodo.

Cap. 1. vers. 11. n. 642.

Cap. 3. vers. 2. num. 134. num. 442. vers. 14. num. 1119. n. 1229.

Cap. 12. vers. 3. n. 1159. vers. 7. nu. 1485. vers. 19. num. 1323. vers. 46. n. 1438.

Cap. 13. vers. 2. n. 596. vers. 12. n. 585.

Cap. 14. vers. 28. n. 1323.

Cap. 15. vers. 1. n. 434. vers. 4. n. 1236.

Cap. 16. vers. 13. n. 634. vers. 25. n. 1004.

Cap. 17. vers. 6. n. 1440.

Cap. 20. vers. 5. Introduccion, n. 17.

Cap. 23. vers. 14. n. 737. vers. 17. ibidem.

Cap. 30. vers. 24. n. 14.

Cap. 31. vers. 18. num. 262. num. 714. num. 788. n. 818.

Cap. 32. vers. 19. n. 788.

Cap. 33. vers. 11. n. 517. vers. 20. n. 176.

Cap. 34. vers. 1. n. 788. vers. 9. n. 391. vers. 29. n. 169. vers. 30. ibi.

Levitico.

Cap. 6. vers. 12. n. 584.

Cap. 12. vers. 6. n. 592.

Cap. 16. vers. 12. n. 884.

Cap. 20. vers. 10. n. 377.

Cap. 23. vers. 10. n. 457.

Numeros.

Cap. 7. vers. 89. n. 314.

Cap. 10. vers. 34. n. 634.

Cap. 11. vers. 7. n. 1004.

Cap. 20. vers. 28. n. 1485.

Cap. 21. vers. 8. n. 247.

Cap. 22. vers. 4. n. 585.

Cap. 24. vers. 17. n. 552. n. 554. n. 570.

Deuteronomio.

Cap. 5. vers. 22. n. 818. n. 1175.

Cap. 6. vers. 5. 6. 7. 8. n. 821. vers. 13. num. 644. n. 999.

Cap. 8. vers. 3. n. 997.

Cap. 10. vers. 5. n. 530. n. 181.

Cap. 12. vers. 5. n. 530. n. 588. vers. 6. n. 530.

Cap. 16. vers. 1. 8. 9. 13. 16. n. 737. vers. 8. n. 745.

Cap. 21. vers. 23. n. 949.

Cap. 22. vers. 23. n. 377.

Cap. 23. vers. 42. n. 1119.

Cap. 33. n. 794.

Josue.

Cap. 3. vers. 16. n. 456.

Juezes.

Cap. 16. vers. 30. n. 1485.

Libro 1. de los Reyes.

Cap. 2. vers. 1. num. 454. vers. 6. num. 405. vers. 7. n. 571.

Cap. 3. vers. 10. n. 658. n. 733.

Cap. 13. vers. 14. n. 213.

Cap. 16. vers. 7. n. 1126.

Cap. 25. vers. 28. n. 1008.

Lib. 2. de los Reyes.

Cap. 6. vers. 7. n. 459. vers. 11. allí.

Cap. 7. vers. 6. num. 109. vers. 12. num 294. vers. 13. n. 554.

Cap. 12. vers. 13. n. 1333.

Lib. 3. de los Reyes.

Cap. 6. vers. 30. n. 105.

Cap. 7. 8. n. 441.

Cap. 8. vers. 27. n. 183.

Cap. 19. vers. 6. n. 1004. vers. 7. num. 744. vers. 12. num. 405.

Lib. 4. de los Reyes.

Cap. 17. vers. 24. n. 664.

Lib. 1. Paralipomenon.

Cap. 13. vers. 14. n. 421.

Cap. 17. vers. 5. n. 314.

Cap. 22. vers. 5. n. 109.

Lib. 2. Paralipomenon.

Cap. 6. vers. 18. n. 441.

Tobias.

Cap. 4. vers. 7. n. 287. vers. 8. allí.

Tabla de los Lugares de Escritura.

Cap.10. verſ.4.n.750.
Cap.12.verſ.7.n.169. n.195. y en otras partes.
Cap. 13. verſ. 14. n. 570.

Judith.

Cap. 6. verſ. 21. n. 530.
Cap.10.verſ.18.n.546.
Cap.13. verſ.10.n.1415.verſ.13.n.306.n.371.
Cap.15.verſ.10.n.371.

Eſthèr.

Cap.1. y 2. n.64.verſ.18.n.397.
Cap.2.verſ.9.n.71.n.44.
Cap.5.verſ.3.n.93.
Cap.6.verſ.10.n.66.n.238.
Cap.7. verſ. 3. num.781. verſ.9. num.1415.verſ.10. num. 66.
Cap.8. verſ. 2. n. 66.
Cap.13.verſ.9.n.9. 386. 448. verſ.10.n.708.verſ.11. alli. Introduccion , n. 20.
Cap.13. verſ.13.n.89.verſ.15. alli.

Job.

Cap.2.verſ.10.n.612.
Cap.3.verſ.1.n.745.
Cap.4. verſ. 18. n. 722.
Cap. 5. verſ. 7. n. 437. n. 862.
Cap. 7. verſ. 20. n. 744.
Cap. 10. verſ. 9. n. 719.
Cap.14. verſ.2. n.855. verſ. 5. n. 308.
Cap.15.verſ.15.num.722.
Cap.25. verſ.5.n.722.
Cap.26.verſ.11.n.505.
Cap.29.verſ.15.n.861.
Cap.34. verſ. 24. n. 679.
Cap. 40. verſ. 18. num. 336.
Cap. 41. verſ. 18. n. 339. verſ. 20. alli. verſ. 24. n. 355. verſ. 25. n. 323.

Pſalmos.

Pſal.1.verſ.2.n.784.
Pſal.2.verſ.7.n.517.n.974.verſ.10.n.1346.
Pſal.3.v.5.n.1446.
Pſal.4.verſ.2.n.719. verſ.3. n.435. n.863. num. 459. num. 464. n. 483. n.590. n.1023. n.1104.n.1105. verſ.8.n.1407.
Pſal.7.verſ.5.n.862.verſ.12. n.826.
Pſal.8.verſ.5.n.338.
Pſal.9.verſ.9.num.524. verſ. 11. num.638. verſ. 17. num. 436.
Pſal.10.verſ.5.n.635.
Pſal.15. verſ.2.n.429. verſ.10.n.1485.
Pſal. 16. verſ.8. num. 280. verſ. 15. num.163. num. 773.
Pſal.17. verſ. 3. n.372. verſ. 5. Introduccion , n. 8. num.373. num. 378. num. 604. verſ. 6. alli. verſ. 17. Introduccion, num.21. verſ.31. n.436. num. 635. n. 451.
Pſal. 18. verſ. 2. n. 777. verſ. 7. num. 1116. verſ. 8. n.213. n.818. verſ. 9. n. 213. num. 818. verſ. 11. n. 213.
Pſal. 20. verſ. 4. num. 763. verſ.7. n.1318. verſ. 17. n. 1485.
Pſal.21. verſ.18. n.1384. verſ.19. n.1485. verſ.19.n. 684. verſ.21.n.234. verſ.27.n.624.
Pſal.22.verſ.3.n.283.
Pſal.23. verſ.1. num. 684. verſ.4. num. 320. verſ. 7. num.98. num. 1461. num. 1519. verſ. 8. n. 320. n.1270. verſ. 9.n. 1460. verſ. 10. num.457. num. 1268. n. 1293.
Pſalm. 26. verſ. 1. num. 604. verſ. 3. num. 386. verſ.11. n. 733.
Pſal.30.verſ.20.n.107.
Pſal.32. verſ.18.n.436.
Pſal.33.verſ.9. num.816. num.853. num. 1098. verſ. 16.n.268.verſ.19.n.390.
Pſal. 35. verſ.10.n.146.n.379.
Pſal.36.verſ.35.n.1407.
Pſal.37.verſ.9. num.391. verſ.10. num.511.n.717.n. 719.verſ.11. num.717.
Pſal.39.verſ.5.n.784.verſ.8.n.147.verſ.9. alli.
Pſal.41.verſ.8.n.543.n.794.n.1023.
Pſalm. 44. verſ. 3. num. 669. num. 968. num. 1446. num.1340. num. 774. verſ. 5. num. 1409. verſ. 8. num. 1339. verſ. 10. num. 913. num. 1513. verſ. 11. Introduccion, n. 19. num. 201. num. 539. num. 724. num.1328. verſ.12. num.83. num. 85. num. 784. n.853. verſ. 14. n.1126. verſ.15.n.824. verſ. 16. n. 903.
Pſal.45.verſ.5.n.4.n.99.n.798.
Pſal.48. verſ.7. num.435. 436. 437. verſ.13. n. 186. n.435. verſ.21.n.186.
Pſal. 50. verſ. 7. n. 908. n. 992. verſ. 8. num. 723. n. 1122. verſ. 10. n. 719. n. 794. verſ. 19. n. 719. n. 792.
Pſal. 51. verſ. 9. n. 638.
Pſal.54. verſ.7. nu. 356. verſ. 8. alli. verſ.20.n.524. verſ.23.n.451.
Pſal.56.verſ.8.n.517.n.781.
Pſal.57.verſ.5.n.2416.
Pſal.61.verſ.9.n.93.verſ.10.n.459.
Pſal.63.verſ.8.n.341.
Pſal.67.verſ.36.n.384.
Pſal. 68. verſ. 2. num. 1210. verſ. 21. num. 1265. verſ.22.n.1396.
Pſal. 70. verſ.11. n.374.
Pſal.71. verſ. 8. num. 765. verſ. 10. num. 540. num. 541. num.552. num. 570. num.765. verſ.17.num. 483.
Pſal. 72. verſ. 15. num. 717. verſ. 26. num. 628. n. 781.
Pſal. 73. verſ. 12. num. 617. verſ. 7. num. 1312. verſ. 19.n.432. n. 719. n.1244. verſ.23.num.794. verſ. 25. n. 354.
Pſal.77.verſ.14.n.634.verſ.25.num.181.n.262.num. 634. n.1004.
Pſal.80.verſ.13.n.436.
Pſal.83.verſ.8.n.263.n.563.
Pſalm.84.verſ.11.n.93.
Pſal.85.verſ.9.n.561.n.570.
Pſal.86.verſ.3.n.413.
Pſal.87.verſ.16.n.618.
Pſal.89.verſ.10.n.855.
Pſalm.90.verſ.7. n.998. verſ.11. n.998. n.1405.verſ. 12.n.405.n.457.n.508. verſ. 15. n.189. num.386. n.719.n.1267.
Pſal.95.verſ.6.n.441.v.11.n 483.n.117.
Pſal.96.verſ.3.n.763.
Pſal.101.verſ.18.n 719.
Pſal.103.verſ.24.n.785.
Pſal.104.verſ.15.n.300.
Pſal.107.verſ.2.n.450.
Pſal. 109. verſ. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. Explicanſe, n. 1118. & 1119. verſ. 1. num. 524. verſ. 3. n.954. verſ.4.n.605.n.4.n.54. verſ.7.n.146.
Pſal.111.verſ.4.n.468.

Pſal. 112. v. 1. n. 677. v. 5. n. 112. 342. n. 370. n. 651. v. 6. n. 15. v. 8. n. 874. n. 1063.
Pſalm. 113. v. 3. n. 386. v. 4. n. 644.
Pſal. 114. v. 3. n. 1176.
Pſal. 115. v. 11. n. 302. v. 12. n. 547. n. 617. nu. 677. v. 13. n. 617. v. 15. n. 833.
Pſal. 118. v. 7. n. 734. v. 62. n. 5. v. 85. num. 369. n. 341. v. 105. n. 213. n. 806. v. 111. n. 346. v. 126. n. 822. n. 1097. v. 133. n. 192. num. 214. n. 658.
Pſal. 119. v. 7. n. 734.
Pſal. 120. v. 4. n. 373. v. 5. n. 306. v. 7. n. 306.
Pſal. 122. v. 2. n. 200. n. 515. n. 517. n. 899.
Pſal. 125. v. 5. n. 773.
Pſal. 127. v. 3. n. 415.
Pſal. 129. v. 7. n. 1437. n. 1519. n. 443. n. 539.
Pſal. 130. v. 1. n. 106. n. 241.
Pſal. 131. v. 11. n. 293.
Pſal. 135. v. 25. n. 634.
Pſal. 137. v. 6. n. 222.
Pſal. 138. v. 6. n. 436. v. 7. n. 511. v. 8. n. 849.
Pſal. 140. v. 3. n. 417. v. 4. ibid.
Pſal. 141. v. 3. n. 379. n. 606. n. 717.
Pſal. 143. v. 5. n. 88.
Pſal. 144. v. 15. n. 432. n. 634. n. 639. n. 706.
Pſal. 145. v. 3. n. 638.
Pſal. 146. v. 4. n. 42. v. 9. n. 639.
Pſal. 147. v. 20. n. 92. n. 421.

Proverbios.

Cap. 1. v. 8. n. 590.
Cap. 3. verſ. 7. n. 449. n. 1411. verſ. 12. n. 386. n. 960.
Cap. 4. v. 11. n. 562. v. 18. n. 783.
Cap. 6. v. 1. n. 1411. v. 27. n. 920.
Cap. 8. v. 31. n. 505. n. 536. n. 1184. n. 1406.
Cap. 10. v. 1. n. 814.
Cap. 16. v. 4. n. 785. v. 9. n. 264.
Cap. 21. v. 1. n. 553. v. 2. n. 1410. v. 28. n. 69. v. 30. n. 1450.
Cap. 25. v. 27. n. 183.
Cap. 28. v. 8. n. 638. v. 14. n. 755.
Cap. 29. v. 18. n. 828.
Cap. 30. v. 8. n. 437.
Cap. 31. verſ. 10. num. 74. num. 859. n. 1394. n. 1525. verſ. 11. n. 136. n. 319. n. 379. n. 474. v. 14. n. 457. verſ. 16. n. 18. num. 137. v. 17. num. 260. num. 319. n. 815. verſ. 18. Introduccion, n. 12. n. 137. v. 19. n. 80. n. 98. n. 319. n. 815. n. 1282.
Cap. 32. v. 22. n. 195. v. 24. ibi.

Cantares.

Cap. 1. verſ. 1. num. 88. num. 443. verſ. 3. n. 480. num. 584. num. 964. num. 1151. n. 1366. v. 11. Introduccion, num. 18. n. 716. v. 14. n. 1480. num. 191. verſ. 15. num. 480. num. 580. v. 16. n. 716.
Cap. 2. v. 4. n. 512. v. 5. n. 184. n. 244. verſ. 6. n. 547. v. 7. num. 404. n. 547. n. 913. n. 1472. v. 9. n. 577. n. 547. v. 14. num. 687. v. 16. nu. 480. n. 771. n. 547. n. 716. v. 17. n. 547. n. 771. n. 480.
Cap. 3. verſ. 1. num. 583. n. 716. verſ. 2. nu. 583. num. 749. num. 179. num. 753. verſ. 4. n. 773. v. 7. n. 202. n. 456. n. 458. n. 625. v. 9. n. 206. n. 459.
Cap. 4. verſ. 3. num. 8. verſ. 4. num. 1008. verſ. 9. num. 28. num. 480. num. 87. num. 716. nu. 824. n. 1108. v. 11. num. 54. v. 12. n. 1524. v. 13. n. 54.
Cap. 5. v. 2. n. 508. n. 612. n. 660. v. 6. n. 583. v. 7. alli. v. 9. n. 753.
Cap. 6. verſ. 2. n. 771. v. 3. n. 341. v. 8. n. 7. n. 546. n. 595. v. 9. n. 777. n. 90. v. 12. n. 91. n. 77. n. 98.
Cap. 7. v. 1. Introduccion num. 19. num. 79. n. 362. num. 450. num. 537. verſ. 6. numer. 7. verſ. 10. num. 81. num. 480. num. 771. v. 11. n. 612.
Cap. 8. v. 1. num. 537. v. 5. num. 88. num. 90. v. 6. num. 179. nu. 722. verſ. 7. nu. 537. num. 899. n. 728. n. 1176. n. 1211. n. 1310. n. 1394. n. 1420.

Sabiduria.

Cap. 1. v. 6. n. 1094. v. 7. n. 435. v. 13. n. 785. v. 14. ibidem.
Cap. 2. v. 4. n. 1364. v. 6. n. 1327. v. 13. n. 750. verſ. 17. num. 1223. verſ. 20. nu. 1351. n. 247. v. 21. num. 328. n. 501. n. 502. v. 23. n. 823. v. 24. n. 370.
Cap. 4. v. 12. n. 302. n. 435. n. 744.
Cap. 5. verſ. 4. num. 539. verſ. 9. numer. 464. verſ. 17. num. 886. verſ. 18. num. 19. v. 19. n. 543.
Cap. 6. v. 7. n. 862. v. 14. n. 177. n. 386. v. 15. n. 177. n. 510.
Cap. 7. v. 7. n. 483. v. 13. n. 29. n. 505. num. 733. verſ. 15. num. 39. num. 283. n. 760. n. 1261. n. 954. n. 1237. v. 21. n. 29. v. 26. n. 660. nu. 954. n. 1106.
Cap. 8. v. 1. n. 384. n. 540. n. 781. n. 1137.
Cap. 9. v. 15. n. 583. n. 907.
Cap. 10. v. 2. n. 295.
Cap. 11. v. 21. n. 70. n. 198. num. 392. verſ. 25. n. 688.
Cap. 15. v. 3. n. 1237.
Cap. 16. v. 20. n. 1004. v. 24. n. 1406.
Cap. 18. v. 14. n. 124.

Eccleſiaſtico.

Cap. 1. verſ. 5. n. 283. v. 8. num. 644. v. 14. num. 429. v. 15. num. 282. num. 1105. n. 1345. verſ. 18. n. 1341.
Cap. 2. v. 2. num. 774. verſ. 11. n. 437. verſ. 20. n. 311.
Cap. 3. v. 5. n. 963.
Cap. 4. v. 9. n. 1225. v. 10. n. 1335. v. 12. n. 1225. v. 33. n. 354.
Cap. 9. verſ. 1. n. 755. v. 2. n. 744. v. 3. num. 12. n. 1225.
Cap. 10. verſ. 1. num. 1313. verſ. 10. ibi. v. 19. n. 571.
Cap. 11. v. 3. num. 744. v. 4. n. 390. n. 473. v. 14. n. 437.
Cap. 15. v. 14. n. 823. num. 1247. n. 1088. verſ. 17. n. 1096. num. 1221. verſ. 10. Introduccion, n. 14.
Cap. 17. v. 3. 4. 7. 8. n. 446.
Cap. 18. v. 25. n. 1334.
Cap. 22. v. 6. n. 1245. v. 28. n. 448.
Cap. 24. verſ. 1. num. 755. v. 2. num. 773. v. 3. num. 12. num. 756. num. 763. verſ. 5. *Explicaſe.* num. 731. v. 12. num. 181. num. 306. verſ. 22. num. 732. v. 24. num. 768. num. 789. n. 254.

num. 474. num. 726. n. 728. nu. 1501. verſ. 25. n. 352.
Cap. 31. verſ. 8. n. 437.
Cap. 32. v. 17. n. 285.
Cap. 35. v. 21. n. 419.
Cap. 36. v. 4. n. 483. n. 609.
Cap. 39. v. 20. n. 396. v. 30. n. 1385.
Cap. 42. v. 16. n. 186. n. 963.
Cap. 43. v. 33. n. 846.

Eccleſiaſtes.

Cap. 11. v. 13. Introduccion, n. 14.

Iſaias.

Cap. 1. v. 1. n. 483. v. 3. n. 485. n. 489.
Cap. 2. v. 13. n. 611.
Cap. 5. v. 2. n. 489. v. 29. n. 628.
Cap. 6. v. 3. n. 112. n. 125. v. 6. num. 88. verſ. 10. n. 761.
Cap. 7. v. 4. n. 127. n. 134. n. 324. n. 402. n. 489. n. 555. n. 559. n. 593.
Cap. 8. v. 14. n. 601.
Cap. 9. v. 1. num. 664. v. 2. n. 88. nu. 116. n. 482. n. 687. n. 924. n. 1020. v. 6. n. 554. n. 559. n. 642. n. 1365.
Cap. 11. v. 1. n. 593. v. 2. n. 146.
Cap. 12. v. 3. n. 832. n. 1387.
Cap. 14. v. 10. Introduccion, num. 3. v. 11. num. 1415. verſ. 13. num. 223. num. 1415. verſ. 25. n. 117.
Cap. 16. v. 1. n. 482. verſ. 6. num. 355. num. 659. n. 1415.
Cap. 19. v. 1. n. 641. n. 664.
Cap. 21. v. 8. n. 483.
Cap. 22. v. 22. n. 117. n. 1361.
Cap. 24. v. 16. n. 199. n. 736.
Cap. 26. v. 10. n. 1282.
Cap. 30. v. 20. n. 93. n. 443. v. 27. n. 763.
Cap. 35. v. 4. n. 555.
Cap. 37. v. 16. n. 644.
Cap. 38. v. 10. n. 414.
Cap. 40. v. 3. n. 945. v. 5. n. 116. n. 117. v. 12. n. 506. n. 661.
Cap. 42. v. 5. n. 264.
Cap. 44. v. 24. n. 199.
Cap. 45. v. 15. n. 565.
Cap. 48. v. 13. n. 506.
Cap. 51. v. 1. n. 1387. v. 6. n. 50. v. 9. n. 642.
Cap. 52. v. 6. n. 765. v. 10. n. 93. n. 443. n. 482.
Cap. 53. v. 2. n. 247. n. 750. n. 1106. v. 3. n. 1340. verſ. 4. num. 1230. n. 1355. verſ. 7. n. 428. v. 8. n. 763.
Cap. 55. v. 1. n. 443. v. 4. n. 93. n. 681. v. 8. nu. 1104. v. 9. n. 328. n. 1126.
Cap. 56. v. 8. n. 1104.
Cap. 60. verſ. 6. num. 540. num. 541. num. 570. n. 765.
Cap. 61. v. 1. 2. 3. n. 483.
Cap. 62. v. 11. n. 1121.
Cap. 63. v. 3. n. 1225.
Cap. 64. v. 4. n. 159. num. 940. 1520.

Jeremias.

Cap. 2. v. 13. n. 640.
Cap. 9. v. 1. n. n. 718. v. 23. n. 1219.
Cap. 11. v. 6. n. 1485. v. 18. n. 247. n. 750. v. 19. n. 210. n. 428. n. 513. n. 628. n. 1106. 763. n. 1126. n. 1224. n. 1351.
Cap. 15. v. 19. n. 355. n. 395.
Cap. 17. verſ. 11. num. 351. verſ. 13. num. 1225.
Cap. 23. v. 5. n. 554. v. 6. n. 489. verſ. 24. n. 320. n. 511.
Cap. 30. v. 9. n. 448. n. 765.
Cap. 31. v. 15. n. 1330. num. 674. v. 33. n. 818. n. 829.

Trenos.

Cap. 1. v. 1. num. 1201. v. 12. n. 1106. n. 1256. n. 1293.
Cap. 3. v. 18. n. 1024. v. 25. n. 390. v. 28. n. 343. n. 774. v. 30. n. 1104. n. 1266. n. 1340. v. 36. n. 1258.
Cap. 4. v. 4. n. 1016.

Baruc.

Cap. 3. v. 14. n. 549. v. 14. 16. 17. 18. 23. 24. 37. n. 224. v. 15. n. 1313. v. 27. 18. n. 435. v. 38. n. 617. n. 681.
Cap. 6. v. 4. n. 644
Cap. 17. verſ. 38. n. 681.

Ezequiel.

Cap. 20. v. 11. n. 820.
Cap. 30. v. 13. n. 641.
Cap. 34. v. 10. n. 489. v. 23. n. 554. v. 24. n. 448. v. 25. n. 93.
Cap. 37. v. 10. n. 975. v. 22. n. 765.

Daniel.

Cap. 9. v. 24. n. 951. n. 489.

Oſeas.

Cap. 2. v. 14. n. 1009. v. 19. n. 160.
Cap. 11. v. 1. n. 615. n. 641. v. 4. n. 771.

Joel.

Cap. 2. v. 13. n. 1000.
Cap. 3. v. 18. n. 664.

Abacuc.

Cap. 3. v. 2. 3. 4. 5. n. 1423.

Malachias.

Cap. 1. v. 8. n. 446.
Cap. 3. v. 4. n. 482.
Cap. 4. v. 2. n. 468. n. 482. n. 561. n. 635. n. 1026. v. 5. n. 286.

Miqueas.

Cap. 5. v. 2. n. 448. n. 489. n. 765.

Aggeo.

Cap. 2. v. 2. n. 117. n. 481. n. 489.

Zacharias.

Cap. 9. v. 9. n. 1121. v. 23. n. 1229.
Cap. 13. v. 6. n. 1485. v. 7. n. 1209.

San Matheo

Cap. 1. v. 18. n. 375. v. 19. n. 376. v. 20. n. 399. v. 21. n. 402. n. 399. 524.
Cap. 2. v. 1. n. 614. num. 779. 765. verſ. 2. num. 492. 556. v. 1. 2. 3. 4. 5. n. 557. v. 8. num. 567. verſ. 9. num. 559. verſ. 11. n. 560. v. 12. num. 569. v. 13. 14. 15. num. 615. v. 14. 16. n. 211. n. 450. v. 16. n. 616. 673. v. 19. n. 702. v. 27. n. 707.
Cap. 3. v. 1. n. 265. 945. v. 4. num. 943. verſ. 7. num. 416. 417. v. 9. nu. 1043. verſ. 13. n. 954. v. 14. 15. n. 978. v. 14. n. 981. v. 15. n. 980. v. 17. n. 1011.
Cap. 4. v. 1. num. 987. v. 2. num. 995. verſ. 3. 4. n. 997. v. 3. n. 350. 1417. v. 4. n. 860. verſ. 5. 7. n. 998. v. 9. 10. n. 999. verſ. 11. n. 100. v. 13. n. 1041.
Cap. 5. explicaſe, verſ. 2. nu. 1228. verſ. 3. n. 800. v. 4. 5. n. 801. v. 6. 7. n. 802. v. 8. 9. 10. num. 803.

Tabla de los Lugares de Eſcritura.

803. verſ. 17. num. 513. n. 516. 518. verſ. 17. 18. n. 804. num. 819. verſ. 18. num. 516. verſ. 19. n. 805. verſ. 28. n. 464. verſ. 39. n. 1262. verſ. 44. num. 358. 417. 628. n. 1336. 1392. 804. verſ. 45. n. 640. verſ. 46. n. 1419. v. 48. n. 417.

Cap. 6. verſ. 3. 15. n. 804. verſ. 9. n. 372. verſ. 12. nu. 1091. verſ. 21. n. 628. verſ. 24. num. 278. v. 25. n. 384. n. 415. n. 432. 437. v. 30. n. 1098.

Cap. 7. v. 1.2. n. 1091. v. 1. n. 1098. v. 14. n. 736. n. 748. n. 1410.

Cap. 8. verſ. 20. n. 592. verſ. 26. n. 373. verſ. 34. n. 603.

Cap. 9. verſ. 6. n. 216. v. 10. n. 1050. verſ. 13. n. 849.

Cap. 10. v. 41. n. 759. v. 42. n. 1475.

Cap. 11. verſ. 5. n. 723 483. 1013. verſ. 9. n. 286. verſ. 11. n. 215. 1124. verſ. 12. num. 179. verſ. 25. num. 426. 456. 605. 1282. 1361. verſ. 28. num. 585. 489. verſ. 29. num. 419. 234. 252. 1229. v. 30. n. 818. 214. 744. 1043. verſ. 58. n. 1242.

Cap. 12. v. 17. n. 1351. v. 45. 46. n. 1059.

Cap. 13. v. 25. Introd. n. 4. n. 372. n. 1431. 1063. v. 44. n. 121. 1078. 1079.

Cap. 14. v. 3. n. 1071.

Cap. 15. v. 14. n. 503.

Cap. 16. verſ. 17. n. 1115. verſ. 18. n. 807. verſ. 20. n. 326. verſ. 24. n. 529. 864. n. 784. 1104. n. 1365. 1374. 1296. 1365. 964. verſ. 28. nu. 1099.

Cap. 17. verſ. 1. n. 1099. n. 1045. v. 2. n. 479. n. 598. 609. 695. 742. v. 6. n. 1101.

Cap. 18. v. 7. n. 1352. v. 7. 8. 9. n. 416. verſ. 10. n. 719. 869. v. 11. n. 1143. v. 18. n. 833. v. 35. n. 415. 1098.

Cap. 19. v. 46. v. 826. v. 24. n. 351. v. 27. n. 605. v. 29. n. 568. 654.

Cap. 20. v. 16. n. 426. n. 1222. v. 18. n. 684. v. 19. n. 1483. v. 22. n. 1213. v. 28. n. 234. n. 420. 516. n. 1309.

Cap. 21. v. 1. 2. n. 1121. v. 9. n. 1319. v. 17. 18. num. 1125. 1135. verſ. 33 num. 1351. verſ. 43. n. 601.

Cap. 22. v. 21. n. 14. v. 37. n. 821. v. 39. n. 829. v. 40. n. 827.

Cap. 23. v. 12. n. 1178. 1060.

Cap. 24. v. 35. n. 448. 1351. v. 45. n. 421.

Cap. 25. v. 21. n. 825. v. 31. n. 744. verſ. 33. n. 524. v. 34. n. 871. v. 40. n. 668. n. 703. 753. v. 41. n. 1459.

Cap. 26. v. 2. n. 1136. verſ. 3. n. 1135. v. 10. n. 1111. v. 17. n. 1157. v. 21. n. 1090. v. 31. n. 1099. 1240. v. 36. n. 1209. v. 38. n. 1112. 1212. v. 39. n. 1212. v. 41. n. 1217. verſ. 44. n. 1214. v. 48. n. 1226. verſ. 53. n. 1231. v. 55. n. 1232. v. 56. n. 1240. verſ. 57. n. 1268. v. 67. n. 1289. v. 72. n. 1278. v. 75. n. 1494.

Cap. 27. v. 1. n. 1297. v. 4. 5. n. 1248. verſ. 17. n. 1322. v. 18. n. 1306. 1308. v. 19. n. 1324. 1334. v. 24. 25. n. 1325. verſ. 29. n. 1344. verſ. 32. n. 1368. v. 34. n. 1378. verſ. 39. 42. 44. num. 1388. v. 46. 49. n. 1345. v. 52. n. 1468. verſ. 54. n. 1390. v. 56. n. 1150. verſ. 59. nu. 1443. verſ. 60. num. 1448. verſ. 62. 65. num. 1450. verſ. 63. num. 1478.

Cap. 28. v. 2. n. 172. verſ. 2. n. 1479. verſ. 3. n. 1379. v. 4. n. alli. verſ. 9. 10. n. 1482. verſ. 10. n. 1502. v. 11. 12. 13. 14. n. 1480. v. 12. n. 1450. v. 13. n. 1510. verſ. 16. 18. 19. n. 1503. verſ. 17. n. 1502. verſ. 18. n. 778. num. 1401. verſ. 20. num. 723. num. 1188. num. 1197. numer. 1505.

San Marcos.

Cap. 1. v. 3. n. 265. v. 4. n. 296. v. 6. n. 676.

Cap. 3. v. 14. 17. 20. n. 1061.

Cap. 6. v. 17. 21. n. 1007. v. 27. n. 1072.

Cap. 8. v. 34. n. 604.

Cap. 9. v. 22. n. 575.

Cap. 10. v. 21. n. 463.

Cap. 11. verſ. 8. n. 1121. verſ. 11. n. 1124. v. 12. n. 732.

Cap. 12. v. 29. n. 821. v. 33. 34. n. 827.

Cap. 14. verſ. 2. num. 1135. v. 4. nu. 1095. verſ. 12. num. 1157. v. 18. 26. n. 1090. verſ. 30. n. 1278. verſ. 33. num. 1209. verſ. 34. num. 1210. v. 36. num. 1214. v. 38. n. 1217. verſ. 37. 38. num. 1218. verſ. 40. 41. num. 1225. v. 44. nu. 1206. n. 1257. v. 45. num. 1226. v. 48. num. 1232. v. 54. n. 1342. v. 65. num. 1289. v. 68. 71. n. 1278.

Cap. 15. v. 1. n. 1297. v. 4. 5. 34. 35. 36. 37. 38. 40. n. 1307. verſ. 19. n. 144. verſ. 21. n. 1371. verſ. 23. num. 1377. verſ. 40. num. 1150. num. 1048.

Cap. 16. v. 2. num. 1478. v. 7. num. 1479. verſ. 14. num. 1502. verſ. 16. 17. 18. n. 1503. v. 18. n. 30.

Cap. 17. v. 7. n. 1494.

San Lucas.

Cap. 1. verſ. 13. num. 287. v. 15. num. 218. n. 276. 286. 642. v. 17. num. 217. 250. 286. verſ. 19. num. 570. verſ. 21. num. 535. v. 24. num. 132. verſ. 28. num. 371. v. 28. 29. 31. 32. num. 132 verſ. 35. 36. num. 132. verſ. 36. num. 15. n. 17. verſ. 38. num. 81. num. 137. 219. 788. 1143. verſ. 39. numer. 78. 272. 169. 196. 206. 208. 314. verſ. 40. 41. num. 216. verſ. 42. 43. 44. 45. num. 220. verſ. 42. n. 249. 1394. verſ. 43. num. 169. verſ. 47. num. 1507. verſ. 48. num. 431. 474. 904. num. 1524. 1053. verſ. 50. 51. 52. num. 223. verſ. 51. n. 47. n. 1507. 263. verſ. 53. 54. 55. n. 224. v. 56. 57. num. 273. verſ. 59. num. 289. verſ. 60. 61. num. 290. v. 62. 63. 64. 65. num. 291. verſ. 65. 66. num. 297. verſ. 68. haſta verſ. 80. Explicaſe el Cantico de Zacarias. Verſ. 68. 69. 70. n. 294. v. 71. 72. 73. 74. n. 295. verſ. 75. 76. 77. 78. 79. 80. n. 296. v. 79. n. 500. 828.

Cap. 2. verſ. 1. num. 448. verſ. 7. num. 475. 485. verſ. 8. num. 493. verſ. 9. num. 493. 765. verſ. 14. num. 484. verſ. 19. num. 570. 580. 740. v. 21. num. 520. verſ. 24. num. 592. verſ. 25. 26. 27. num. 593. verſ. 28. numer. 307. verſ. 30. 31. 32. num. 593. verſ. 33. 34. 35. 38. num. 600. verſ. 35. num. 743. num. 1107. verſ. 36. 37. 45. num. 593. verſ. 40. num. 707. v. 42. num. 746. v. 43. 44. num. 747. verſ. 44. num. 748. verſ. 45. num. 748. verſ. 46. num. 760. verſ. 47. 48. 49. num. 766. verſ. 48. numer. 509. verſ. 49. num. 554. verſ. 50. num. 765. v.

Tabla de los Lugares de Eſcritura.

51. n. 66. 1455. 952. v. 51. 52. n. 770. v. 52. n. 911. v. 58. n. 149.

Cap. 3. v. 1. n. 945. v. 4. n. 265. v. 19. n. 1071. v. 22. n. 1011.

Cap. 4. v. 6. n. 323. v. 18. n. 483. 1013. verſ. 30. num. 1129. verſ. 32. n. 766. verſ. 34. 35. num. 326.

Cap. 5. v. 25. n. 1050.

Cap. 6. v. 13. n. 246. v. 41. n. 1087.

Cap. 7. v. 22. n. 928. verſ. 26. num. 270. verſ. 29. num. 1050. verſ. 38. num. 1110. verſ. 43. n. 1321.

Cap. 8. v. 2. n. 1048. v. 8. n. 697. 738. v. 21. num. 1059. v. 28. n. 326.

Cap. 9. v. 2. n. 1061. verſ. 32. n. 1101. v. 51. num. 1103.

Cap. 10. verſ. 2. num. 1061. verſ. 8. n. 1638. v. 11. 12. 13. 14. num. 434. verſ. 15. 16. 17. num. 495. verſ. 16. num. 605. 197. verſ. 18. num. 497. 643. verſ. 19. num. 469. verſ. 24. num. 560. verſ. 40. n. 59. verſ. 41. 42. n. 869. v. 41. n. 895.

Cap. 11. v. 9. n. 1296. v. 21. n. 500. 933. verſ. 27. 28. n. 1058. v. 66. 69. 70. n. 1298. v. 71. n. 1299.

Cap. 12. v. 7. num. 336. verſ. 36. num. 285. verſ. 49. n. 254. 705. 772. verſ. 58. num. 756. verſ. 69. n. 736.

Cap. 13. v. 1. n. 1314. v. 48. n. 1390.

Cap. 14. v. 8. n. 1056. v. 8. 10. n. 1041. v. 10. n. 606. 1471. 1500. v. 11. 14. 18. n. 1060.

Cap. 15. v. 5. n. 958. v. 8. n. 749. 756. 427.

Cap. 16. v. 8. n. 416. v. 9. n. 571.

Cap. 17. v. 2. n. 416. v. 4. n. 804. 416. verſ. 21. n. 973.

Cap. 18. v. 38. n. 1132.

Cap. 19. v. 10. n. 1104. v. 13. n. 804. v. 22. num. 845. v. 36. n. 112. v. 45. n. 1124.

Cap. 21. v. 18. n. 386.

Cap. 22. v. 9. num. 1157. v. 12. num. 1158. verſ. 17. n. 1198. v. 22. num. 1217. verſ. 24. n. 1088. verſ. 31. num. 807. 1209. 1240. verſ. 42. num. 1217. verſ. 43. num. 1214. num. 1216. v. 44. num. 848. n. 1215. v. 53. nu. 933. 1232. verſ. 54. n. 1342. v. 58. 59. num. 1278. verſ. 61. nu. 1279. 1333. verſ. 64. num. 1289. verſ. 66. num. 1297.

Cap. 23. v. 2. 5. num. 1305. num. 1307. verſ. 5. n. 6. 7. num. 1314. v. 8. 9. num. 1316. verſ. 10. 11. n. 1317. v. 12. num. 1318. verſ. 14. 15. 18. n. 1322. verſ. 22. 23. num. 1325. verſ. 25. nu. 1329. verſ. 27. 28. 29. 30. 31. num. 1370. verſ. 34. 40. 42. num. 1392. verſ. 43. n. 1393. verſ. 46. n. 1398. 1221. verſ. 45. n. 1417. v. 50. 51. n. 1442. v. 28. num. 1435. 628. verſ. 34. num. 1416.

Cap. 24. v. 4. 5. n. 1480. verſ. 10. num. 1150. verſ. 11. nu. 1482. v. 16. Introduccion, n. 23. 1484. v. 26. n. 176. n. 190. 248. 864. n. 1237. 993. v. 33. n. 1486. v. 34. n. 1483. verſ. 36. nu. 1486. v. 38. 41. 42. 47. n. 1487.

San Juan.

Cap. 1. verſ. 1. n. 609. verſ. 5. 29. 36. num. 1017. verſ. 7. num. 217. 286. v. 9. num. 443. 792. v. 10. n. 504. 794. 705. v. 13. 14. n. 974. v. 14. n. 632. v. 16. num. 776. 790. verſ. 18. n. 175. v. 19. n. 1069. 1293. ve. 20. 21. n. 1070. v. 23. n. 265. verſ. 29. num. 231. 270. 298. 519. 609. 704. 765. v. 29. 30. 32. n. 1011. verſ. 36. 43. num. 1013. verſ. 36. num. 977. verſ. 38. 39. 41. n. 1018.

Cap. 2. v. 1. n. 1300. v. 3. 4. n. 1038. v. 4. n. 960. n. 1035. v. 5. n. 1040. v. 7. 10. n. 1040. v. 10. n. 1004. v. 11. n. 1035. 1041. v. 12. n. 1045. v. 15. n. 1062.

Cap. 3. v. 2. n. 1443. v. 5. n. 983. v. 16. n. 681. n. 687. num. 700. 955. verſ. 22. num. 1066. v. 30. ibi.

Cap. 4. v. 2. ibi. v. 6. n. 1045. v. 14. n. 891. v. 22. 23. n. 320. 343. 490. 598. 663.

Cap. 5. v. 22. n. 1401. 1421. v. 27. n. 1295. v. 35. n. 270. v. 39. n. 489. v. 52. n. 413.

Cap. 6. v. 38. 39. n. 698. n. 777. v. 44. n. 705. v. 46. n. 175. v. 69. n. 580. v. 724. 964.

Cap. 7. v. 30. n. 750.

Cap. 8. v. 12. n. 659. 681. v. 39. n. 1130.

Cap. 9. v. 16. n. 1335. v. 44. n. 302.

Cap. 10. v. 4. n. 681. v. 5. n. 684. v. 10. n. 429. n. 612. v. 14. n. 493. 769. v. 28. n. 127. v. 30. n. 609. 850. 1183. 1184.

Cap. 11. v. 17. 27. 54. n. 1109. v. 49. n. 1135. n. 1243. v. 52. n. 1149.

Cap. 12. v. 1. n. 1109. v. 1. 5. n. 1095. v. 3. 5. n. 1110. v. 13. n. 1121. v. 24. num. 457. verſ. 28. n. 1125. v. 31. num. 248. num. 500. v. 32. n. 1365. v. 35. n. 783. v. 36. n. 681. n. 805. n. 1050.

Cap. 13. v. 1. n. 149. v. 3. n. 1173. n. 1230. 1400. 1401. v. 4. 5. n. 1166. n. 1168. v. 6. 7. n. 1169. v. 8. n. 1170. v. 9. 10. n. 1171. v. 13. 23. 26. n. 1174. v. 22. n. 213.

Cap. 14. v. 6. n. 539. 659. 705. 820. 849. 940. 1525. v. 9. 1505. v. 13. n. 248. v. 23. n. 511. v. 27. n. 1182. v. 28. n. 1183. v. 30. n. 325. v. 35. n. 783. v. 49. n. 741.

Cap. 15. v. 5. n. 1023. v. 12. n. 1392. v. 13. n. 955. v. 15. n. 1265. v. 19. n. 915.

Cap. 16. v. 7. n. 509. v. 24. n. 1411. v. 28. n. 1388. v. 38. n. 1132.

Cap. 17. verſ. 12. n. 1184. v. 21. num. 905. verſ. 26. n. 1182. v. 27. num. 511. verſ. 27. 28. num. 124. verſ. 28. num. 963. 1293. 1385. verſ. 30. n. 135.

Cap. 18. v. 1. n. 1209. verſ. 3. n. 1224. verſ. 4. 5. num. 1228. verſ. 5. num. 1251. verſ. 6. n. 1062. verſ. 7. 8. num. 1230. v. 8. 19. n. 1240. verſ. 13. n. 1256. verſ. 15. num. 1242. verſ. 16. n. 1243. v. 16. 17. num. 1263. verſ. 18. num. 1342. verſ. 19. 20. 21. num. 1261. verſ. 22. 23. num. 1262. verſ. 24. num. 1268. verſ. 26. num. 1278. verſ. 28. num. 1297. verſ. 28. 29. 30. 31. n. 1305.

Cap. 19. verſ. 2. 3. num. 1344. verſ. 5. 6. n. 1346. verſ. 4. 6. 7. 9. 10. num. 1348. verſ. 10. n. 1004. 1150. v. 11. 12. 13. 14. 15. num. 1349. verſ. 17. num. 1355. verſ. 21. 22. num. 1390. verſ. 25. n. 1346. v. 26. n. 1418. v. 26. 27. num. 1394. n. 1505. 920. v. 27. n. 1175. verſ. 28. 29. n. 1396. verſ. 28. n. 1420. verſ. 30. n. 1397. 1421. 1422. v. 31. 32. 33. 34. 35. n. 1438. verſ. 38. n. 441. verſ. 39. n. 1443. verſ. 40. n. 1447. v. 40. 41. num. 1448.

Tabla de los Lugares de Eſcritura.

Cap. 20. v. 1. n. 1478. verſ. 3. 5. 8. 13. 15. 16. n. 1481. v. 16. 17. n. 1482. v. 17. n. 1471. v. 21. n. 1485. v. 25. 26. 27. 28. 29. n. 1388. v. 30. n. 1030. 1490.
Cap. 21. v. 1. n. 1502. verſ. 1. 5. 6. 7. num. 1490. v. 15. 16. 17. 19. num. 1491. v. 18. 21. 22. 23. n. 1492.

Actos Apoſtolicos.

Cap. 1. v. 3. 4. n. 1502. v. 6. 7. 8. n. 1511. verſ. 9. n. 1518. verſ. 10. n. 1528. verſ. 11. n. 1526. v. 18. n. 1249.
Cap. 3. v. 18. n. 1351.
Cap. 10. v. 42. n. 1403.
Cap. 13. v. 22. n. 213.
Cap. 14. v. 9. n. 1062.
Cap. 17. v. 27. n. 511. v. 28. n. 963. 1293. 1385. v. 27. 28. n. 124. v. 30. n. 125.
Cap. 28. v. 6. n. 1062.

Epiſtola ad Romanos.

Cap. 1. v. 17. n. 815. v. 18. 23. n. 124. v. 20. ibid. n. 228.
Cap. 2. v. 8. n. 1407.
Cap. 4. v. 18. n. 373.
Cap. 5. v. 3. n. 1238. 1374. v. 10. n. 1104. v. 12. n. 147. 215. 300. 500. 503. 798. 1422.
Cap. 6. v. 8. n. 602. v. 13. n. 176.
Cap. 7. v. 12. n. 818. v. 22. ibid. v. 23. Introd. n. 3. n. 992. 1267.
Cap. 8. v. 3. n. 980. 482. v. 7. n. 279. 972. v. 17. n. 1186. 1361. v. 29. n. 635. 1162. v. 32. n. 519. v. 35. 38. n. 757.
Cap. 9. v. 33. n. 500.
Cap. 10. v. 4. n. 596. v. 12. n. 199.
Cap. 11. v. 33. n. 342. n. 1261. v. 34. n. 612.
Cap. 12. v. 19. n. 1229.

I. ad Corinthios.

Cap. 1. v. 13. n. 807. v. 23. n. 1213. v. 24. n. 760. v. 25. n. 226. v. 30. n. 1401.
Cap. 2. v. 7. n. 109. v. 8. n. 501. v. 9. n. 159. 1213. v. 14. n. 199. 242. 331. 393. 1255.
Cap. 3. v. 16. n. 406. v. 17. n. 826. verſ. 22. num. 1406.
Cap. 4. v. 5. n. 1115.
Cap. 6. v. 15. n. 1186. v. 20. n. 259. n. 417. 618. 1365.
Cap. 7. v. 9. n. 744.
Cap. 10. v. 31. n. 352.
Cap. 13. v. 4. n. 351. v. 8. n. 165. n. 512. v. 17. n. 511.
Cap. 14. v. 34. n. 1049.
Cap. 15. v. 22. n. 984. v. 47. n. 787.

II. ad Corinthios.

Cap. 1. v. 12. n. 825. 280.
Cap. 2. v. 15. n. 832. v. 21. n. 518.
Cap. 3. v. 6. n. 761. v. 7. n. 169. v. 15. n. 761.
Cap. 4. v. 4. n. 105. v. 7. n. 986. n. 1054. 1140. 1334. v. 17. n. 1113.
Cap. 5. v. 21. n. 533. 537.
Cap. 6. v. 1. n. 155. n. 500. 604. v. 8. n. 1528. v. 18. n. 1405. v. 14. n. 279.
Cap. 8. v. 9. n. 463. v. 14. n. 287.
Cap. 9. v. 7. n. 817.
Cap. 10. v. 4. n. 329. v. 17. n. 222.
Cap. 11. v. 14. n. 529.
Cap. 12. v. 2. n. 1517.

Ad Galatas.

Cap. 2. v. 20. n. 141. 549. 1135.
Cap. 3. v. 1. n. 828. v. 7. n. 224.
Cap. 4. v. 4. n. 109. 786. v. 5. n. 295. 788.
Cap. 7. v. 20. n. 488.

Ad Epheſios.

Cap. 1. v. 3. n. 776. v. 7. n. 679. v. 21. n. 1401.
Cap. 2. v. 2. n. 325. v. 3. n. 443. 1519. v. 10. nu. 602. v. 14. 15. n. 778. v. 19. n. 108. 811. v. 20. n. 1198. 1525.
Cap. 4. v. 5. n. 807. v. 9. n. 1509. v. 15. n. 1408. v. 30. n. 417.
Cap. 5. v. 2. n. 440. 518. 519. 586. 1162. v. 22. n. 263. v. 32. n. 159. 161.
Cap. 6. v. 12. n. 331. 37. v. 16. n. 339.

Ad Philipenſes.

Cap. 1. v. 9. n. 529.
Cap. 2. v. 3. n. 1304. v. 6. 7. num. 237. verſ. 7. n. 135. 482. 484. 533. 537. 681. 930. 954. 957. verſ. 8. n. 507. 1104. 1169. 1185. verſ. 8. 9. n. 1365.
Cap. 3. v. 18. n. 1372. v. 20. n. 257. 437. 447.
Cap. 4. v. 13. n. 260.

Ad *Coloſenſes.*

Cap. 1. v. 15. n. 609. v. 18. n. 787. 1186. 1215. v. 22. n. 1266.
Cap. 2. v. 3. n. 456. 505. v. 4. n. 1365. verſ. 9. n. 441. verſ. 10. n. 1406. verſ. 15. num. 524. 601. 602. 1365.
Cap. 3. v. 14. n. 510. 534.

Ad *Timotheum.*

Cap. 1. v. 17. n. 71. 222. 1530.
Cap. 2. v. 4. n. 223. 693. 1023. 1311. 1351. v. 5. n. 787. 849.
Cap. 3. v. 15. n. 807. v. 16. n. 109. 443.
Cap. 6. v. 9. n. 351. 1095. v. 9. 10. n. 635. v. 10. n. 689. v. 15. 16. n. 651. v. 16. n. 175. 719. v. 17. n. 635.

II. ad Timotheum.

Cap. 2. v. 5. n. 864.
Cap. 4. v. 8. n. 1114. n. 1408. 1519.

Ad *Titum.*

Cap. 2. verſ. 5. n. 313. v. 13. num. 562. verſ. 14. n. 284.
Cap. 3. v. 5. n. 296.

Ad *Hebræos.*

Cap. 1. v. 1. n. 516. v. 3. n. 105. 237. 518. 850. 1293. v. 6. n. 596. v. 10. num. 1257. verſ. 14. n. 182. 560.
Cap. 2. v. 14. n. 1104. v. 16. n. 159.
Cap. 4. v. 12. n. 697. 1052. 1256. v. 13. n. 724. v. 14. n. 698. v. 15. n. 1007.
Cap. 6. v. 6. n. 1366.
Cap. 7. v. 7. n. 1464. v. 26. n. 850. verſ. 26. 27. n. 518.
Cap. 9. v. 4. n. 181. 262. 797. v. 6. n. 533. v. 27. n. 873.
Cap. 10. v. 1. n. 1162. verſ. 5. n. 700. 750. v. 5. 6. n. 147. v. 29. n. 413.
Cap. 11. v. 36. 37. n. 229.
Cap. 12. v. 2. n. 1212. v. 24. n. 413.

Epiſtola Jacobi.

Cap. 1. v. 17. n. 86. 240.
Cap. 2. v. 2. n. 459. v. 26. n. 320.
Cap. 4. v. 4. n. 278.

Tabla de los Lugares de Eſcritura.

Prima Divi Petri.

Cap. 1. v. 15. n. 437. v. 18. 19. n. 199. v. 19. n. 231. 259. 417.
Cap. 2. v. 2. n. 790. v. 3. n. 918. v. 8. n. 500. nu. 601. n. 615. v. 19. n. 823. v. 21. n. 149. 1256. 603. 721. v. 22. n. 146. n. 985.
Cap. 3. v. 21. n. 980.

Secunda Petri.

Cap. 1. v. 4. n. 464. n. 818.

I. Joannis.

Cap. 1. v. 8. n. 776. 798.
Cap. 2. v. 16. n. 1407.
Cap. 3. v. 2. nu. 165. verſ. 8. n. 370. 1104. 1137. 1422.
Cap. 4. v. 9. n. 391. verſ. 12. num. 175. v. 16. n. 1525. nu. 1062. 1091. 1114. 1373. verſ. 18. n. 356.
Cap. 5. v. 5. n. 1514.

Epiſtola Judæ.

Verſ. 6. n. 370. n. 1404.

Apocalypſis.

Cap. 1. v. 7. n. 1295.
Cap. 2. v. 9. n. 807.
Cap. 3. v. 20. n. 510.
Cap. 4. v. 11. n. 651. 974.
Cap. 5. v. 1. 5. n. 778. v. 5. n. 609. v. 7. n. 1162. verſ. 8. n. 1051. verſ. 9. 12. n. 1461. verſ. 12. n. 1293.
Cap. 6. v. 20. n. 563.
Cap. 7. v. 14. n. 102. n. 1145.
Cap. 11. v. 19. n. 732.
Cap. 12. v. 1. n. 327. v. 3. num. 340. verſ. 4. n. 359. 365. n. 66. v. 8. n. 223. v. 9. n. 336. verſ. 12. n. 332. n. 1442. v. 13. n. 210. n. 317. v. 15. Introduccion, num. 6. v. 16. n. 341. v. 17. n. 372. n. 295.
Cap. 16. v. 2. n. 972.
Cap. 19. v. 16. n. 560. 661. 760. 974. 1344.
Cap. 20. v. 1. n. 1401.
Cap. 21. v. 3. n. 314. v. 14. n. 308.
Cap. 22. v. 13. n. 785.

Fin de la Tabla de Lugares de Eſcritura.

LIBRO TERCERO
DE ESTA
DIVINA HISTORIA,
Y PRIMERO DE LA
SEGUNDA PARTE.

Contiene la Altiſſima diſpoſicion, que el todo Poderoſo obrò en Maria Santiſſima para la Encarnacion del Verbo. Lo tocante à eſte Myſterio. El eminentiſſimo eſtado en que quedò la feliz Madre. La Viſitacion à Santa Iſabel, y ſantificacion del Baptiſta. La buelta à Nazareth, y una memorable batalla que tuvo con Luzifer.

INTRODUCCION
A LA SEGUNDA PARTE DE LA DIVINA HISTORIA Y VIDA Santiſſima de Maria Madre de Dios.

1. AL tiempo de preſentar ante el Divino acatamiento el pequeño ſervicio, y trabajo de aver eſcrito la Primera Parte de la Vida Santiſſima de Maria Madre de el miſmo Dios, para poner à la enmienda, y regiſtro de la Divina luz, lo que con ella miſma avia copiado, pero con mi cortedad; por lo que quiſe para conſuelo mio ſaber de nuevo, ſi lo eſcrito era del beneplacito del Altiſſimo, y ſe me mandaba continuar, ò ſuſpender eſta obra tan ſuperior à mi inſuficiencia. A eſta propoſicion me reſpondiò el Señor: *Bien has eſcrito; y ha ſido de nueſtro beneplacito; pero queremos entiendas, que para manifeſtar los myſterios, y Altiſſimos Sacramentos, que encierra lo reſtante de la vida de nueſtra unica, y dilecta Eſpoſa, Madre de nueſtro Unigenito,* * *neceſſitas de nueva, y mayor diſpoſicion.* Queremos, que mueras del todo à lo imperfecto, y viſible, y vivas ſegun el eſpiritu, que renuncies todas las operaciones de criatura terrena, y ſus coſtumbres, y que ſean de Angel con mayor pureza, y conformidad à lo que has de entender y eſcrivir.

Aprobacion Divina de la Primera Parte de eſta Hiſtoria.

* Veaſe la Nota XVI. de la P. I. Altiſſima diſpoſicion de vida, que pidiò el Señor à la V. M. para proſeguir eſta Obra.

2. En eſta reſpueſta del Altiſſimo entendi, que ſe me intimaba, y ſe me pedia tan nuevo modo de obrar las virtudes, y tan alta perfeccion de vida, y coſtumbres, que como deſconfiada de mi, quedè turbada, y temeroſa de emprehender negocio tan arduo, y dificil para una criatura terrena. Senti grandes contiendas en mi miſma, entre la carne, y el eſpiritu. Eſte me llamaba con fuerça interior, compeliendome à procurar la gran diſpoſicion, que ſe me pedia, adminiſtrandome razones de el grande agrado del Señor, y conveniencias mias. Y por el contrario la ley del pecado, que ſentia en mis miembros, me contradezia, repugnaba à la Divina luz, y me deſconfiaba, temiendo yo miſma mi inconſtancia. Sentia en eſte conflicto una fuerte remora, que me detenia, una covardia, que me aterraba: y con eſta turbacion ſe me hazia mas creible el concepto de que yo no era idonea, para tratar coſas tan altas; y mas ſiendo ellas tan agenas de la condicion, y profeſſion de mugeres.

Turbòſe la V. M. como deſconfiada de ſi para emprehender tan alta perfeccion.

Ad Gal. 5. verſ. 17.

Ad Rom. 7. verſ. 23.

3. Vencida de el temor, y dificultad, determinè no proſeguir eſta obra, y poner todos los medios poſſibles para conſeguirlo. Conociò el comun enemigo mi temor, y covardia, y como ſu crueldad peſſima, ſe enfurece mas contra los mas flacos; y desvalidos; valiendoſe de la ocaſion, me acometiò con increible ſaña, pareciendole me hallaba deſamparada de quien me libraſſe de ſus manos; y para disfrazar ſu malicia, procuraba transformarſe en Angel de luz, fingiendoſe muy ze-

Perſuadela el Demonio valiendoſe de la ocaſion, que no proſiguieſſe en eſcrivir.

loſo de mi alma, y de mi acierto; y devajo de eſte falſo pretexto, me arrojaba porfiadamente continuas ſugeſtiones, y penſamientos, ponderandome el peligro de mi condenacion, amenaçandome con otro caſtigo ſemejante al del primer Angel; porque me repreſentaba avia yo querido emprehender con ſoverbia lo que era ſobre mis fuerças, y contra el miſmo Dios.

Iſai. 14. verſ. 10.

Aparentes razones con que le perſuadia.

4. Proponiame muchas almas, que profeſſando virtud, avian ſido engañadas por alguna oculta preſuncion; y por dar lugar à las fabulaciones de las Serpientes, y que eſcudriñar yo los ſecretos de la Mageſtad Divina, no podia ſer ſin ſoverbia muy preſumptuoſa, en que yo eſtaba metida. Encareciòme mucho, que los tiempos preſentes eran mal afortunados para eſtas materias, y lo confirmaba con algunos ſuceſſos de perſonas conocidas, en quien ſe hallò dolo, y engaño. Con el terror que otras han cobrado, para emprehender la vida eſpiritual, con el deſcredito que ocaſionaria qualquiera coſa mal ſonante en mi; el efecto, que cauſaria en los que tienen poca piedad, que todo eſto conoceria yo por experiencia, y para mi daño, ſi proſeguia en eſcrivir eſta materia. Y ſiendo verdad, como lo es, que toda la contradicion, que padece la vida eſpiritual, y el ſer la virtud en lo myſtico menos recibida en el mundo, es obra de eſte mortal enemigo, que para extinguir la devocion, y piedad Chriſtiana en muchos, procura engañar algunos, y ſembrar ſu cizaña en la ſemilla pura de el Señor, para ofuſcarla, y torcer el ſentido verdadero, con que ſe dificulte mas apartar las tinieblas de la luz; y no me admiro, porque eſte es oficio del miſmo Dios, y de quien participa de la verdadera ſabiduria, y no ſe govierna ſolo por la terrena.

Proverb. 25. verſ. 27.

Toda la contradicion, que padece la vida eſpiritual, es obra de el Demonio.

Matth. 13. verſ. 25.

5. No es facil en la vida mortal diſcernir entre la prudencia verdadera, y falſa; porque tal vez aun la buena intencion, y zelo equivoca el juizio humano, ſi falta el acuerdo, y luz de lo alto. Yo he tenido ocaſion, para conocer eſto en la que voy tratando; porque algunas perſonas conocidas, y devotas, otras que por ſu piedad me amaban, y deſeaban mi bien; otras con deſprecio, y menos afecto: todas à un tiempo me procuraron divertir de eſta ocupacion, y aun de el camino por donde iba, como ſi fuera eleccion propria: y no me turbò poco el enemigo por medio de eſtas perſonas; porque el temor de alguna confuſion, ò deſcredito, que podia reſultar à los que conmigo exercitaban ſu piedad, à la Religion, y à mis propinquos; y ſingularmente al Convento en que vivo, les daba cuidado, y à mi afliccion. Llevabame mucho la ſeguridad, que ſe me repreſentaba ſiguiendo el camino ordinario de las demàs Religioſas. Confieſſo ſe ajuſtaba màs à mi dictamen, ò mi natural inclinacion, y deſeo, y mucho màs à mi encogimiento, y grandes temores.

procurando divertirla de eſta ocupacion.

Contradiciones que tuvo la V. M. de perſonas humanas,

6. Fluctuando mi coraçon entre eſtas olas impetuoſas, procurè llegar al puerto de la obediencia, que me aſeguraba en el mar amargo de mi confuſion. Y porque mi tribulacion fueſſe mayor, ſucediò, que en eſta ocaſion ſe trataba en la Religion de ocupar en oficios ſuperiores à mi Padre eſpiritual, y Prelado, que muchos años avia governado mi eſpiritu, y tenia comprehendido mi interior, y perſecuciones, y me avia ordenado eſcrivieſſe todo lo que eſtava tratado, y con ſu direccion me prometia acierto, quietud, y conſuelo. No ſe conſiguiò eſte intento, pero auſentòſe en eſta ocaſion por muchos dias, y de todo ſe valia el Dragon grande, para derramar contra mi el furioſo rio de ſus tentaciones: y aſſi en eſta ocaſion, como en otras trabajò con ſuma malicia por deſviarme de la obediencia, y doctrina de mi Superior, y Maeſtro, aunque fue en vano.

Creciò la tribulacion y tentacion con la auſencia de ſu Padre Eſpiritual.

Apoc. 13. verſ. 15.

7. A todas las contradiciones, y tentaciones, que digo, y otras muchas que no puedo referir, añadiò el Demonio quitarme la ſalud de el cuerpo, cauſandome muchos achaques, deſtemplanças, y deſconcertandome toda. Moviòme una invencible triſteza, turbòme la cabeza, y parece me queria eſcurecer el entendimiento, y impedir el diſcurſo, y devilitar la voluntad, y traſegarme toda en el alma, y cuerpo. Y ſucediò aſſi, por que en medio de eſta confuſion, vine à cometer

Afligiòla el Demonio con enfermedades, triſtezas.

meter algunas faltas, y culpas para mi harto graves; aunque no fueron tanto de malicia, como de fragilidad humana; pero valiòſe de ellas la Serpiente para deſtruirme, mas que de ningun otro medio: porque aviendome turbado el corriente de las buenas operaciones, para que cayeſſe; ſoltò deſpues ſu furor deſembarazandome, para que con mayor ponderacion conocieſſe las faltas cometidas. Ayudòme à eſto con ſugeſtiones impias, y muy ſagazes, queriendo perſuadirme, que todo quanto por mi avia paſſado en el camino, que llevo, era falſo, y mentiroſo.

Valiòſe de algunas faltas cometidas para turbarla mas.

8. Como tenia eſta tentacion tan aparente color, aſſi por mis faltas cometidas, como por mis continuos ſobreſaltos, y temores, reſiſtiala menos que à otras: y fue ſingular miſericordia del Señor, no desfallecer del todo en la Eſperança, y en la Fè del remedio. Pero hallème tan poſſeìda de la confuſion, y ſumergida en tinieblas, que puedo dezir me rodearon los gemidos de la muerte, y me ciñeron los dolores del Infierno, llevandome haſta reconocer el ultimo peligro, determinè quemar los papeles, en que tenia eſcrira la Primera Parte de eſta Divina Hiſtoria, para no proſeguir la Segunda. Y à eſta determinacion el Angel de Satanas, que me la adminiſtraba, añadiò tambien el proponerme, que me retiraſſe de todo: que no trataſſe de camino, ni vida eſpiritual, ni atendieſſe al interior, ni lo comunicaſſe con nadie; y con eſto podia hazer penitencia de mis pecados, y aplacar al Señor, y deſenojarle, que lo eſtaba conmigo. Y para aſſegurar mas ſu iniquidad diſſimulada, me propuſo hiziera voto de no eſcrivir, por el peligro de ſer engañada, y engañar; pero que enmendaſſe la vida, y cercenaſſe imperfecciones, y abraçaſſe la penitencia.

Pſal. 17. v. 5. & 6.

Perſuadiòla à que quemaſſe la Primera Parte de eſta Hiſtoria, ſolicitando dexaſſe la vida eſpiritual.

9. Con eſta maſcara de aparente virtud, pretendia el Dragon acreditar ſus dañados conſejos, y cubrirſe con piel de obeja, el que era ſangriento, y carnizero lobo. Perſeverò algun tiempo en eſta porfia, y ſingularmente eſtuve quinze dias en una tenebroſa noche, ſin ſoſſiego, ni conſuelo alguno Divino, ni humano; ſin eſte, porque me faltaba el conſejo, y alivio de la obediencia; y ſin aquel, porque avia ſuſpendido el Señor el influxo de ſus favores, las inteligencias, y continua luz interior. Y ſobre todo eſto me apretaba la falta de ſalud, y en ella la perſuaſion, de que ſe allegaba la muerte, y el peligro de mi condenacion; que todo lo maquinaba, y repreſentaba el enemigo.

Circunſtancias, que hizieron mas terrible la tribulacion.

10. Pero como ſus dexos ſon tan amargos, y todos paran en deſeſperacion, la miſma turbacion con que alteraba toda la Republica de mis potencias, y los habitos adquiridos, me hizo mas atenta para no executar coſa alguna de las que me inclinaba, ò yo proponia. Valiaſe del temor continuamente, el qual me tenia crucificada ſobre ſi ofenderia à Dios, y perderia ſu amiſtad, y aplicandomele con mi ignorancia à las coſas Divinas, para que me rezelaſſe de ellas. Y eſte miſmo temor me hazia dudar, en lo que el aſtuto Dragon me perſuadia, y dudando me detenia à no darle aſſenſo. Ayudabame tambien el reſpecto de la obediencia, que me avia mandado eſcrivir, y todo lo contrario de lo que ſentia en mis ſugeſtiones, y perſuaſiones, y que las reſiſtieſſe, y anatematizaſſe. Sobre todo eſto era el amparo oculto de el Altiſſimo, que me defendia, y no queria entregar à las beſtias el alma, que en medio de tales tribulaciones (ſiquiera con gemidos, y ſuſpiros) le confeſſaba. No puedo con palabras encarecer las tentaciones, combates deſconſuelos, deſpechos, afliciones, que en eſta batalla padeci: porque me vi en tal eſtado, que à mi juizio, de el al de los condenados, no avia en el interior mas diferencia, de que en el Infierno no ay redempcion, y en el otro la puede aver.

Medios que ayudaron à la V. M. para no ſer vencida.

Quàn dura, y riguroſa fue eſta batalla.

11. Un dia de eſtos, para reſpirar un poco clamè de lo profundo de mi coraçon, y dixe: Ay de mi! que à tal eſtado he venido; y ay de el Alma, que ſe viere en el. Adonde irè, que todos los puertos de mi ſalud eſtàn cerrados? Luego me reſpondiò una voz fuerte, y ſuave en el miſmo interior: Adonde quieres ir fuera del miſmo Dios? Conoci en eſta reſpueſta, que mi remedio eſtaba propicio en el Señor,

Clama à Dios la V. Madre, y ſu Mageſtad ſerena la tempeſtad.

y con el aliento de esta luz, comencè à levantarme de aquel confuso abatimiento, en que estaba oprimida, y sentì una fuerza, que me fervorizaba en los deseos, y en los actos de Fè, Esperança, y Caridad. Humillème en la presencia del Altissimo, y con segura confiança en su Bondad infinita, llorè mis culpas con amarga contricion; confessème de ellas muchas vezes, y con suspiros de lo intimo de mi alma, sali à buscar mi antigua luz, y verdad.

Sap. 6. v. 17. Y como la Divina Saviduria se anticipa à quien la llama, salìome luego al encuentro con alegre semblante, y serenò la noche de mi confusa, y dolorosa tormenta.

Luzes de la verdad que recibiò con la tranquilidad del espiritu.

12. Amaneciòme luego el claro dia, que yo deseaba, y bolvi à la possession de mi quietud, gozando la dulçura de el amor, y vista de mi Señor, y Dueño: y con ella conoci la razon que tenia para creer, admitir, y reverenciar los beneficios, y favores de su braço poderoso, que en mi obraba. Agradecilos quanto pude; y conoci quien soy yo, y quien es Dios, y lo que puede la criatura por si sola, que todo es nada; porque nada es el pecado; y lo que puede levantada, y assistida de la Divina Diestra, que sin duda es mucho mas de lo que imagina nuestra capacidad terrena; y abatida en el conocimiento de estas verdades, y en presencia de la luz inaccesible (que es grande, fuerte, sin engaño, ni dolo) y con esta inteligencia se deshazia mi coraçon en afectos dulces de amor, alabança, y agradecimiento: porque me avia guardado, y defendido, para que en la noche confusa de mis tentaciones, no se extinguiesse mi lucerna: y en este agradecimiento, me pegaba con el polvo, y humillaba hasta la tierra.

Prov. 31. vers. 18.

Exortacion interior, con que fue corregida, y enseñada.

13. Para ratificar este beneficio, tuve luego una interior exortacion, sin conocer, con clara vista, quien me la daba: pero à un mismo tiempo me reprehendia con severidad mi deslealtad, y mal proceder, que avia tenido; y con amable Magestad me amonestaba, y alumbraba, dexandome corregida, y enseñada. Dìome nuevas inteligencias de el bien, y del mal, de la virtud, y del vicio, de lo seguro, util, y de lo bueno, y tambien de lo contrario: descubrìome el camino de la eternidad, dandome noticia de los principios, de los medios, y de los fines, de el aprecio de la vida eterna, de la infeliz miseria, y poco advertida desdicha de la perdicion sin fin.

Afliccion del alma entre el temor de su fragilidad, y el deseo de conseguir la perfeccion.

14. En el profundo conocimiento de estos dòs estremos, confiesso quedè enmudecida, y casi turbada entre el temor de mi fragilidad, que me desmayaba, y el deseo de conseguir lo que no era digna; porque me hallaba sin meritos. Alentabame la piedad, y misericordia del muy Alto, y el temor de perderle me afligia: miraba los dos fines tan distantes de la criatura, de eterna gloria, ò eterna pena: y para conseguir lo uno, y desviarme de lo otro, me parecian leves todas las penas, y tormentos del Mundo, del Purgatorio, y del mismo Infierno. Y aunque conocia, que la criatura tiene cierto, y seguro el favor Divino, si ella quiere aprovecharse del; pero como tambien entendia en aquella luz, que està la muerte, y la vida en nuestras manos, y puede nuestra flaqueza, ò malicia malograr la gracia, y que el madero ha de quedar adonde cayere, para una, y toda la eternidad; aqui desfallecia del dolor, que amargamente penetraba mi coraçon, y alma.

Eccles. 15. vers. 18.

Eccles. 11. vers. 3.

15. Aumentò sumamente esta aflicion una severissima respuesta, ò pregunta, que tuve del Señor: porque como yo me hallaba tan aniquilada en el conocimiento de mi flaqueza: y peligro, y de lo que avia desobligado à su justicia, no me atrevia à levantar los ojos en su presencia: y en aquella mudez encaminè mis gemidos à su misericordia. Respondiòme à ellos, y dixome; *Que quieres Alma? Que buscas? Qual de estos caminos eliges? Qual es tu determinacion?* Esta pregunta fue una flecha para mi coraçon; y aunque sabia de cierto, que el Señor conocia mi deseo mejor que yo misma: con todo esso era de increible dolor la dilacion de la pregunta à la respuesta: porque yo quisiera, si fuera possible, se anticipara, y no se me mostràra el Señor como ignorante de lo que yo avia de responder. Pero movida de una gran fuerça, respondi à vozes de lo intimo de la alma, y dixe: *Señor, y Dios todo poderoso, la senda de la virtud,*

Quan constante estaba el coraçon de la V. Madre en el deseo de el seguito de la virtud.

el

el camino de la eterna vida, este quiero, este elijo, para que me lleveis por el; y sino lo merezco de vuestra justicia, apelo à vuestra misericordia, y presento en mi favor los infinitos merecimientos de vuestro Hijo Santissimo, y mi Redemptor Jesu Christo.

16. Conoci entonces, que se acordaba este Sumo Juez de la palabra, que diò à su Iglesia, que concederia todo lo que se le pidiesse en el nombre de su Unigenito, y que en el, y por el se despachaba, y concedia mi peticion, segun mi pobre deseo, y que se me intimaba con ciertas condiciones, que me declarò una voz intelectual, que me dixo en el interior: *Alma criada por mano del Omnipotente Dios; si pretendes, como escogida, seguir el camino de la verdadera luz, y llegar à ser castissima Esposa del Señor, que te llamò, conviene que guardes las leyes, y preceptos del amor que de ti quiere. El primero ha de ser, que con efecto te niegues toda à ti misma, y à todas tus inclinaciones terrenas, renunciando todo, y qualquier amor de lo momentaneo, para que ni ames, ni admitas el amor de ninguna criatura visible, por mas util, hermosa, ni agradable, que te parezca: de ninguna has de admitir especies, ni caricias, ni afectos, ni el de tu voluntad se ha de terminar en cosa criada, mas de en quanto te lo mandare tu Señor, y Esposo, para el uso de la caridad bien ordenada, ò en quanto te pueden ayudar para que le ames solo à el.*

Joan. 16. vers. 23.

Intimanla las leyes de el amor, para Esposa de Christo.

Primera ley, negarse à si mismo, y à todo lo visible.

17. *Y quando aviendo cumplido perfectamente con esta negacion, y renunciacion, quedàres libre, y sola, alexada de todo lo terreno, quiere el Señor, que con alas de paloma, lebantes con velocidad el buelo à una alta habitacion, en que su dignacion quiere colocar tu espiritu, para que en ella vivas, y assistas, y tengas tu morada. Este gran Señor es Esposo zelosissimo, y su amor, y emulacion es fuerte como la muerte; y assi te quiere guarnecer, y depositar en lugar seguro, para que no salgas de el, y alexarte del, en que no lo estaràs, ni te conviene à sus caricias. Quiere assi mismo señalarte de su mano, con quien has de conversar sin rezelos, y esta es ley justissima, que deben observar las Esposas de tan gran Rey, quando las de el Mundo (para ser fieles) lo hazen, y es debido à la nobleza de tu Esposo, que tu guardes la correspondencia decente à la dignidad, y titulo, que de el recibes, sin atender à cosa alguna, que sea indigna de tu estado, y te haga incapaz de el adorno, que te darà, para que entres en su talamo.*

Habitacion altissima à que ha de anhelar.

Exod. 20. vers. 5.

Cant. 8. v. 6.

Es ley de las Esposas de Christo no conversar sino con quien su Esposo gustare.

18. *Lo segundo que de ti quiere, ha de ser, que con diligencia te despojes de la vileza de tus vestiduras desandrajadas por tus culpas, y imperfecciones inmundas, por los efectos del pecado, y horribles por la inclinacion de la naturaleza. Quiere su Magestad labar tus manchas, y purificarte, y renovarte con su hermosura; pero con advertencia, que nunca pierdas de vista las vestiduras pobres, y viles de que te despojan, para que con la memoria de este beneficio, y su conocimiento, el nardo de la humildad despida olor de suavidad para este gran Rey, y que jamàs pongas en olvido el retorno que debes al Autor de tu salud, que con el precioso balsamo de su sangre quiso purificarte, y sanar tus llagas, y copiosamente iluminarte.*

Segunda ley, despojarse de culpas, y imperfecciones, quedando su memoria para la humildad y el agradecimiento.

Cant. 1. vers. 11.

19. *Sobre todo esto (añadiò aquella voz) para que olvidada de todo lo terreno codicie tu hermosura el Sumo Rey, quiere, que seas adornada de las joyas, que te tiene prevenidas de su agrado: la vestidura, que te cubra toda, ha de ser mas blanca que la nieve, mas refulgente que el diamante, mas resplandeciente que el Sol; pero tan delicada, que facilmente la mancharàs, si te descuidas, y si lo hizieres, seràs aborrecible para tu Esposo: y si la conservàres en la pureza que desea, serán tus passos hermosissimos, como de la hija del Principe, y su Magestad se pagarà de tus afectos, y obras. Por ceñidor de este vestido te pone el conocimiento de su poder Divino, y el temor santo, para que ceñidas tus inclinaciones te ajustes, y te midas con su agrado. Las joyas, y collar, que adornen el cuello de tu humilde rendimiento, serán las ricas piedras de Fè, Esperança, y Caridad. A los cavellos altos, y eminentes de tus pensamientos, y Divinas inteligencias, servirà de apretador la saviduria, y ciencia infusa, que te comunica; y toda la hermosura, y riqueza de las virtudes, serà el resalte, que adorne tu vestidura. De sandalias te servirà la diligencia solicita en obrar lo mas perfecto; y los lazos de este calçado, serà la detencion, y grillos que te han de impedir para lo malo. Los anillos, que haran tus manos agradables, serán los siete Dones de el Divino Espiri-*

Psal. 44. vers. 11.

Vestidura de la Esposa del Señor.

Cuidado con que debe conservar su pureza.

Cant. 7. v. 1.

Joyas con que la adornò su Esposo.

tu: y para reſplandor de tu roſtro, ſerà la participacion de la Divinidad, que por el amor Santo te iluminarà; y tu añadiràs el color de la confuſion de averle ofendido, que te ſirva de pudor, para no hazerlo en adelante, confiriendo el groſero, y torpe adorno, que has dejado con eſte tan hermoſo, que recibes.

Rica dote que la ſeñalò ſu Eſpoſo.

20. *Y porque de tu coſecha eres miſera, y pobrecilla para tan alto deſpoſorio, quiere el Altiſſimo hazer màs firme eſte contrato, ſeñalandote para dote los infinitos merecimientos de tu Eſpoſo Jeſu Chriſto, como ſi fueran ſolo para ti; y te haze participante de ſu hazienda, y teſoros, que contienen todo quanto en los Cielos, y en la tierra eſtà encerrado. Todo eſto es hazienda de eſte Supremo Señor, y de todo ſeràs Dueña, como Eſpoſa para uſar de ello en el miſmo, y para mas amarle. Pero advierte Alma, que para lograr tan raro beneficio, quiere tu Señor, y Eſpoſo, que te recojas toda dentro de ti miſma, ſin que jamàs pierdas tu ſecreto; porque te aviſo del peligro, que macularàs eſta hermoſura con qualquiera pequeña imperfeccion; pero ſi como flaca la cometes, levantate luego como fuerte, y llora como agradecida tu pequeña culpa, como ſi fuera la mas grave.*

Eſther. 13. *verſ.* 11.

Documento para conſervar la hermoſura de el alma.

Habitacion que el Señor ſeñalò à ſu Eſpoſa, y caſa que la puſo.

21. *Y para que tambien tengas habitacion, y lugar conveniente à tal eſtado, no te quiere eſtrechar tu Eſpoſo la morada, antes guſta de ſeñalarte, para que ſiempre habites en los eſpacios interminables de ſu Divinidad, que te dilates, y eſpacies por los inmenſos campos de ſus atributos, y perfecciones, donde la viſta ſe dilata, ſin hallar termino, la voluntad ſe deleita ſin çoçobra, el guſto ſe ſacia ſin amargura. Eſte es el Parayſo ſiempre ameno, donde ſe recrean las Eſpoſas cariſſimas de Chriſto, y donde cogen las flores, y la mirra fragrantes, y donde ſe halla el todo infinito, por aver negado la imperfecta nada. Aqui ſerà tu habitacion ſegura, y porque à ella correſponda tu converſacion, y compañia, quiere la tengas con los Angeles, y los tengas por amigos, y compañeros, y de ſu frequente converſacion, y trato copies en ti miſma ſus virtudes, y en ellas los imites.*

La Madre de ſu Divino Eſpoſo la adoptò de nuevo por ſu hija.

22. *Advierte alma (continuò la voz) en la largueza de eſte beneficio, porque la Madre de tu Eſpoſo, y Reyna de los Cielos, de nuevo te adopta por ſu hija, te admite por ſu diſcipula, y ſe conſtituye por tu Madre, y Maeſtra, y por ſu interceſſion recives tan ſingulares favores, y todos ſe te conceden, para que eſcrivas ſu ſantiſſima vida, y por eſte medio ſe te ha perdonado lo que tu no merecias; y ſe te ha concedido lo que ſin eſta ocupacion no alcançaras. Que fuera alma de ti, ſino es por la Madre de piedad? Ya huvieras perecido, ſi ſu interceſſion te faltara; y ſi por la Divina dignacion no huvieras ſido eſcogida para eſcrivir eſta Hiſtoria, pobres, y inutiles fueran tus obras; pero el Eterno Padre te elige por ſu hija, mirando à eſte fin, y por Eſpoſa de ſu Hijo Unigenito, y el Hijo te admite, para que participes de ſus eſtrechos abraços, el Eſpiritu Santo, para ſus iluminaciones. La eſcritura de eſte contrato, y deſpoſorio ſe eſtampa, y imprime en el papel blanco de la pureza de Maria Santiſſima: eſcrivela el dedo de el Altiſſimo, y ſu poder; la tinta es la ſangre del Cordero; el egecutor el Padre Eterno: el vinculo, que te unirà con Chriſto, es el Divino Eſpiritu; y el fiador, ſeràn los meritos del miſmo Jeſu Chriſto, y de ſu Madre: pues tu eres un vil guſanillo, y nada tienes que ofrecer, y ſolo ſe te pide la voluntad.*

Concediéronſele todos eſtos beneficios para que eſcrivieſſe eſta Hiſtoria.

Eſcritura deſte deſpoſorio.

23. Haſta aqui llegò la voz, y amoneſtacion, que ſe me diò. Y aunque juzgaba ſer de Angel; pero entonces no le conoci tan claro, porque no le veìa como otras vezes: que en manifeſtarſe, ò encubrirſe ſe acomodan eſtos beneficios à la diſpoſicion, que tiene la alma para recibirlos; como ſucediò à los Diſcipulos de Emaùs. Otros muchos ſuceſſos ſe me ofrecieron para vencer la contradicion de la Serpiente en eſcrivir eſta Divina Hiſtoria, que ſeria alargar demaſiado el diſcurſo referirlos aora, pero continuè algunos dias la oracion, pidiendo al Señor me governaſſe, y enſeñaſſe, para no errar, repreſentandole mi inſuficiencia, y encogimiento. Reſpondiòme ſiempre ſu Mageſtad, que ordenaſſe mi vida con toda pureza, y grande perfeccion, y continuaſſe lo començado: y eſpecialmente la Reyna de los Angeles muchas vezes me intimò ſu voluntad con gran dulçura, y caricia, mandandome que como hija la obedecieſſe en eſcrivir ſu vida Santiſſima, como avia començado.

Luc. 24. *verſ.* 16.

Continuò la V. Madre ſu oracion para el acierto; y ſiempre Chriſto, y ſu Madre la mandaron proſiguieſſe eſta Hiſtoria.

24. A todo eſto quiſe juntar la ſeguridad de la obediencia, y ſin manifeſtar lo que entendia del Señor, y de ſu Madre Santiſſima, preguntè à mi Prelado, y Confeſſor lo que me ordenaba

Mandòle lo miſmo el Prelado y Confeſſor por obediencia.

naba hizieſſe en eſta materia. Reſpondiòme, mandandome por obediencia, que eſcrivieſſe, continuando eſta Segunda Parte. Hallandome ya compelida del Señor, y de la obediencia, bolvi de nuevo à la preſencia del Altiſſimo, donde un dia fui preſentada en la oracion, y deſnudandome de todo afecto mio, conociendo mi poquedad, y peligro de errar, poſtrada ante el Tribunal Divino, dixe à ſu Mageſtad: *Señor mio, Señor mio, que quereis hazer de mi?* Y à eſta propoſicion tuve la inteligencia ſiguiente.

Viſion Divina, que tuvo la V. Madre.

25. Pareciòme que la Divina luz de la Beatiſſima Trinidad me manifeſtaba pobre, y llena de efectos, y reprehendiendome por ellos, con ſeveridad me amoneſtaba, dandome altiſſima doctrina, y documentos ſaludables para la perfeccion de la vida: Y para eſto me purificaron, y iluminaron de nuevo. Conoci que la Madre de la gracia Maria Santiſſima, eſtando preſente al Trono de la Divinidad, intercedia, y pedia por mi. Con aquel amparo alentè mi confiança, y valiendome de la clemencia de tal Madre, me volbi à ella, y la dixe ſolas eſtas palabras: *Señora mia, y mi refugio, atended como Madre verdadera à la pobreza de vueſtra eſclava. Pareciòme que oia mi peticion, y que hablando con el Altiſſimo, le dezia: Señor mio, à eſta inutil, y pobre criatura quiero admitir de nuevo por hija, y adoptarla para mi;* (*accion de Reyna liberaliſſima, y poderoſa*) *pero reſpondiòla el Altiſſimo: Eſpoſa mia, para tan gran favor como eſſe, que alega eſſa Alma de ſu parte, pues ella no lo merece, que es guſanillo inutil, y pobre deſagradecida à nueſtros dones?*

Inclinòſe la Reyna del Cielo à adoptarla de nuevo por ſu hija.

26. O fuerça incomparable de la Divina palabra? Como dirè yo los efectos, que causò en mi eſta reſpueſta del todo Poderoſo? Humillome haſta mi nada, y conoci la miſeria de la criatura, y mis ingratitudes para con Dios, y deshaziaſe mi coraçon entre el dolor de mis culpas, y el deſeo de conſeguir aquella no merecida, y gran dicha de ſer hija de eſta Soverana Señora. Alçaba con temor los ojos al Trono del muy Alto, y mi roſtro ſe mudaba con la turbacion, y la eſperança; convertiame à mi interceſſora, y deſeando me admitieſſe por eſclava, pues no merecia el titulo de hija, hablava con lo intimo de la alma, ſin formar palabras: y entendi que le dezia la gran Señora al Altiſſimo.

Afectos de humildad, y deſeo, que exercitò la V. M. en la propueſta de eſte favor.

Interceſſion de la Madre de Dios, para que ſe le concedieſſe.

27. *Divino Rey, y Dios mio, verdad es, que no tiene de ſu parte eſta pobre criatura, que ofrecer a vueſtra juſticia; mas yo por ella preſento los merecimientos, y la ſangre, que por ella derramò mi Hijo Santiſſimo, y con ellos preſento la dignidad de Madre de vueſtro Unigenito, que recibi de vueſtra inefable piedad, todas las obras que hize en ſu ſervicio, y averle traido en mis entrañas, y alimentado con la leche de mis pechos, y ſobre todo os preſento vueſtra miſma Divinidad, y bondad; y os ſuplico tengais por bien, que eſta criatura quede ya adoptada por mi Hija, y mi diſcipula, que yo la fio. Con mi enſeñança enmendara ſus faltas, y perficionarà ſus obras à vueſtro beneplacito.*

28. Concediò el Altiſſimo eſta peticion (ſea eternamente alabado, que oyò à la gran Reyna, intercediendo por la menor de las criaturas) y luego ſenti grandes efectos con jubilo de mi alma, los quales no es poſſible explicar; pero con todo afecto me converti à todas las criaturas de el Cielo, y de la tierra, y ſin poder contener el alboroço las convide à todas, para que por mi, y conmigo alabaſſen al Autor de la gracia. Pareceme, que à vozes les dezia: *O moradores, y Corteſanos del Cielo, y todas las criaturas vivientes, formadas por la mano del muy Alto, mirad eſta maravilla de ſu liberal miſericordia, y por ella le bendecid, y alabad eternamente, pues à la mas vil del univerſo ha levantado del polvo, à la mas pobre ha enriquecido, à la mas indigna ha honrado como ſumo Dios; y poderoſo Rey. Y ſi voſotros hijos de Adan veis à la mas huerfana amparada, à la mas pecadora perdonada, ſalid ya de vueſtra ignorancia, levantaos de vueſtro deſaliento, y animad vueſtra eſperança; que ſi à mi el braço poderoſo me ha favorecido, ſi me ha llamado, y perdonado todos podeis eſperar vueſtra ſalud: y ſi la quereis tener ſegura, buſcad, buſcad el amparo de Maria Santiſſima, ſolicitad ſu interceſſion, y la ſentireis Madre de inefable miſericordia, y clemencia.*

Alabanças que diò à Dios la V. M. por eſte beneficio.

Accion de gracias de la Diſcipula à ſu Divina Madre, y Maeſtra.

29. Convertime tambien à eſta profundiſſima Reyna, y la dixe: *Ea Señora mia, ya no me llamarè huerfana, pues tengo Madre, y Madre Reyna de todo lo criado; ya no ſerè ignorante (ſino por mi culpa) pues tengo Maeſtra de la Divina Saviduria; no pobre, pues tengo Dueño, que lo es de todos los teſoros del Cielo, y tierra: ya tengo Madre, que me ampare; Maeſtra, que me enſeñe, y me corrija; Señora, que me mande, y me govierne. Bendita ſois entre todas las mugeres, maravilloſa entre las criaturas, admirable en los Cielos, y en la Tierra, y todos confieſſen vueſtra grandeza con eternas alabanças. No es facil, ni poſſible, que la menor de las criaturas, el mas vil guſano de la Tierra os dè el retorno, recibidle, de la Divina Dieſtra, y à la viſta Beatifica donde eſtais en Dios gozandoos por todas las eternidades. Ya quedarè reconocida, y obligada eſclava, alabando al todo Poderoſo, lo que la vida me durare; porque me favoreciò ſu liberal miſericordia, dandome à vos Reyna mia por Madre, y Maeſtra. Mi ſilencio afectuoſo os alabe, que mi lengua no tiene razones, ni terminos adequados para hazerlo, todos ſon coartados, y limitados.*

Efectos de eſte favor ordenados à proſeguir la Hiſtoria.

30. No es poſſible explicar lo que ſiente la alma en tales Myſterios, y beneficios. Eſte fue de grandes bienes para la mia, porque luego ſe me intimò una perfeccion de vida, y de obras, que me faltan terminos para dezirla, como lo entendi; pero todo eſto (me dixo el Altiſſimo) ſe me concedia por Maria Santiſſima, y para que eſcrivieſſe ſu Vida. Y conoci, que confirmando el Eterno Padre eſte beneficio, me elegia, para que manifeſtaſſe los Sacramentos de ſu Hija; y el Eſpiritu Santo, para que con ſu influencia, y luz declaraſſe los ocultos Dones de ſu Eſpoſa; y el Hijo Sanctiſſimo me deſtinaba, para que abrieſſe los Myſterios de ſu Madre Puriſſima Maria.

Nueva diſpoſicion, que la diò el Señor, para que eſcrivieſſe.

Y para diſponerme en eſta obra, conoci, que la Beatiſſima Trinidad iluminaba, y bañaba mi eſpiritu con eſpecial luz de la Divinidad, y que el poder Divino tocaba mis potencias, como pincel, y las iluminaba con nuevos habitos, para las operaciones perfectas en eſta materia.

Mandòla ſu Mageſtad imitaſſe lo que eſcrivieſſe.

31. Mandòme tambien el Altiſſimo, que con todo mi deſvelo procuraſſe imitar, ſegun mis flacas fuerzas alcançaſſen, todo lo que entendieſſe, y eſcrivieſſe de las virtudes heroycas, y operaciones Santiſſimas de la Reyna Divina, ajuſtando mi vida con eſte exemplar. Y reconociendome yo tan inepta como ſoy, para cumplir con eſta obligacion, la miſma Reyna clementiſſima me ofreciò de nuevo ſu favor, y enſeñança, para todo lo que el Altiſſimo me mandaba, y deſtinaba. Luego pedi la bendicion à la Santiſſima Trinidad, para dar principio à la Segunda Parte de eſta Divina Hiſtoria, y conoci que todas Tres Perſonas me la daban: y ſaliendo de eſta viſion procurè lavar mi alma con los Sacramentos, y contricion de mis culpas, y en el nombre del Señor, y de la obediencia puſe las manos en eſta obra, para gloria del Altiſſimo, y de ſu Madre Santiſſima, y ſiempre inmaculada Virgen Maria.

Diòle la Santiſſima Trinidad ſu benedicion, para que començaſſe eſta Segunda Parte.

Argumento deſta Segunda Parte de la Hiſtoria de la Virgen.

32. Eſta Segunda Parte comprehende la vida de la Reyna de los Angeles, deſde el Myſterio de la Encarnacion, haſta la ſubida de Chriſto Nueſtro Señor à los Cielos incluſive, que es lo mas, y lo principal de eſta Divina Hiſtoria; porque abraça toda la Vida, y Myſterios del miſmo Señor con ſu Paſſion, y Muerte Santiſſima. Y ſolo quiero advertir aqui, que los beneficios, y gracias conocidas à Maria Santiſſima, para prevenirla al Myſterio de la Encarnacion, tomaron la corriente deſde el inſtante de ſu Inmaculada Concepcion; porque entonces en la mente, y decreto del miſmo Dios era ya Madre del Verbo Eterno. Pero como ſe iba acercando al efecto de la Encarnacion, iban creciendo los dones, y favores de la gracia. Y aunque parecen todos de una miſma eſpecie, ò genero deſde el principio; pero ibanſe aumentando, y creciendo: y yo no tengo terminos nuevos, y diferentes, que adequen à eſtos aumentos, y nuevos favores: y aſſi es neceſſario en toda eſta Hiſtoria remitirnos al poder infinito del Señor, que dando mucho, le queda infinito que dar de nuevo, y la capacidad del alma, y mas, en la Reyna del Cielo, tiene ſu genero de infinidad, para recibir, mas, y mas, como ſucediò haſta llegar al colmo de ſantidad, y participacion de la Divinidad, que ninguna otra criatura pura ha llegado, ni llegarà eternamente. El miſmo Señor me iluſtre, para que en eſta obra proſiga con ſu Divino beneplacito. Amen.

SEGUNDA

SEGUNDA PARTE

De la Divina Hiſtoria y Vida de la Reyna del Cielo, Maria Santiſſima, contiene los Myſterios, deſde la Encarnacion del Verbo Divino en ſu Virginal Vientre, haſta la Aſcenſion à los Cielos.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I.

Comienza el Altiſſimo à diſponer en Maria Santiſſima el Myſterio de la Encarnacion, y ſu execucion por nueve dias antecedentes. Declaraſe lo que ſucediò en el primero.

1. PUSO el muy Alto à nueſtra Reyna, y Señora en las obligaciones de Eſpoſa del Santo Joſeph, y en ocaſion de converſar mas con los proximos, para que ſu vida inculpable fueſſe à todos exemplar de ſuma Santidad. Hallandoſe la Divina Señora en eſte nuevo eſtado, penſo, y diſcurriò tan altamente, y ordenò las operaciones de ſu Vida, con tal ſaviduria, que fue admirable emulacion para la Angelica naturaleza, y magiſterio nunca viſto, para la humana. Pocos la conocian, y menos la comunicaban; pero eſtos mas dichoſos recibian todos tan Divinos influxos de aquel Cielo de Maria, que con admirable jubilo, y conceptos peregrinos querian dar vozes, y publicar la lumbre, que les encendia los coraçones, conociendo ſe derivaba de la preſencia de Maria Puriſſima. No ignoraba la prudentiſſima Reyna eſtos efectos de la mano del Altiſſimo; pero ni era tiempo de fiarſelos al mundo, ni ſu profundiſſima humildad lo conſentia. Pedia al Señor continuamente la ocultaſſe de los hombres, y que todos los favores de ſu Dieſtra redundaſſen en ſola ſu alabança, y permitieſſe, que fueſſe ella ignorada, y deſpreciada de todos los mortales; porque no fueſſe offendida ſu bondad infinita.

Admirables efectos que hazia la comunicacion de Maria en los que la trataban.

Pedia à Dios la ocultaſſe de los hombres.

2. Eſtas peticiones de ſu Eſpoſa admitia el Señor en grande parte, y diſponia ſu Providencia, que la miſma luz enmudecieſſe à los que con ella ſe inclinaban à engrandecerla, y movidos de la virtud Divina ſe dexaban, y ſe convertian al interior, y alabando al Señor por la luz, que en el ſentian: y con una preñez de admiracion ſuſpendian el juizio, y dexando la criatura, ſe bolvian al Criador. Muchos ſalian de pecado, ſolo con averla mirado, y otros mejoraban ſus vidas, y todos ſe componian à ſu viſta: porque recibian celeſtiales influencias en ſus almas; pero luego ſe olvidaban del miſmo original, de donde ſe copiaba, porque ſi le tuvieran preſente, ò conſervaran ſu imagen, nadie ſufriera el alejarſe de ella, y todos la buſcàran deſalados, ſi Dios no lo impidiera con myſterio.

Admirable providencia de Dios en ocultar à Maria, ſin que ſus influxos ceſſaſſen.

3. En obras, de donde tales frutos ſe cogian, y en aumentar los meritos, y gracias, de donde todo procedia, ſe ocupò nueſtra Reyna, Eſpoſa de Joſeph, por ſeis meſes, y diez y ſiete dias, que paſſaron de ſu Deſpoſorio haſta la Encarnacion del Verbo, Y no puedo detenerme en referir por menor los actos tan heroycos, como hizo, de todas las virtudes interiores, y exteriores, de Caridad, Humildad, Religion;

Ocupaciones de Maria deſde ſu Deſpoſorio haſta la Encarnacion.

ligion, Limoſnas, Beneficios, y otras obras de miſericordia: porque todo eſto excede à la pluma, y à la capacidad. Con lo que mas ſe manifieſta es, con dezir, que hallò el Altiſſimo en Maria Santiſſima la plenitud de ſu agrado, y el lleno de ſu deſeo, y la correſpondencia de pura criatura, debida à ſu Criador. Con eſta ſantidad, y merecimientos ſe hallò Dios como obligado, y (à nueſtro entender) compelido, para apreſurar el paſſo, y eſtender el braço de ſu Omnipotencia à la mayor de las maravillas, que antes, ni deſpues ſe conocerà, tomando carne humana el Unigenito del Padre, en las entrañas Virginales de eſta Señora.

Como mereciò Maria ſe aceleraſſe la Encarnacion del Verbo.

4. Para executar eſta obra con la decencia digna del miſmo Dios, previno ſingularmente à Maria Santiſſima por nueve dias, que inmediatamente precedieron al Myſterio, y ſoltando el impetu del rio de la Divinidad, para que inundaſſe con ſus influxos à eſta Ciudad de Dios, comunicòle tantos dones, gracias, y favores, que yo enmudezco en el conocimiento, que de eſta maravilla ſe me ha dado; y ſe acobarda mi baxeza, para referir lo que entiendo: porque la lengua, la pluma, y todas las potencias de las criaturas, ſon inſtrumentos improporcionados para revelar tan encumbrados Sacramentos. Y aſſi quiero que ſe entienda, que quanto aqui dixere, es una obſcura ſombra de la menor parte de eſta maravilla, y prodigio inexplicable, que no ſe ha de medir con nueſtros limitados terminos, mas con el poder Divino, que no los tiene.

Pſal. 45. verſ. 5. Previno Dios, y preparò à Maria para la Encarnacion por nueve dias antes.

5. El primero dia de eſta feliciſſima novena ſucediò, que la Divina Princeſa Maria, deſpues de algun pequeño alivio, que recibia, ſe levantò à media noche à imitacion de David ſu Padre (que eſte era el orden, y concierto, que le avia dado el Señor) y poſtrada en la preſencia del Altiſſimo, començò ſu acoſtumbrada oracion, y ſantos exercicios. Hablaronla los Santos Angeles, que la aſſiſtian, y la dixeron: *Eſpoſa de nueſtro Rey, y Señor, levantaos, que ſu Mageſtad os llama.* Levantòſe con fervoroſo afecto, y reſpondiò: *El Señor manda, que del polvo, ſe levante el polvo.* Y convertida à la cara del miſmo Señor, que la llamaba, continuò, diziendo: *Altiſſimo; y poderoſo Dueño mio, que quereis hazer de mi?* En eſtas palabras ſu alma Santiſſima fue en eſpiritu elevada à otra nueva, y mas alta habitacion, mas inmediata al miſmo Señor, y mas remota de todo lo terreno, y momentaneo.

Primero dia deſta preparacion. *Pſal. 118. verſ. 62.* Acoſtumbraba Maria levantarſe à media noche à las alabanças Divinas.

6. Sintiò luego, que alli la diſponian con aquellas iluminaciones, y purificaciones, que recibia otras vezes para alguna mas alta viſion de la Divinidad. Y no me detengo en referirlas, porque lo hize en la Primera Parte. Con eſto ſe le manifeſtò la Divinidad por viſion, no *intuitiva*, ſino *abſtractiva*, pero con tanta evidencia, y claridad, que de aquel objeto incomprehenſible, comprehendiò mas eſta Señora por eſte modo, que los Bienaventurados con el que intuitivamente le conocen, y le gozan. Fue eſta viſion màs alta, y màs profunda, que otras de eſte genero: porque cada dia la Divina Señora ſe hazia mas idonea, y unos beneficios (uſando tan perfectamente de ellos) la diſponian para otros, y las repetidas noticias, y viſiones de la Divinidad, la hazian mas robuſta para obrar con mayor fuerça cerca de aquel objeto infinito.

P. 1. à n. 620. uſque ad 626. & n. 629. Manifeſtòſele la Divinidad por viſion abſtractiva muy eminente.

Declararonſele en eſta viſion los ſecretos de la comunicacion de Dios *ad extra*.

7. Conociò en eſta viſion nueſtra Princeſa Maria Altiſſimos ſecretos de la Divinidad, y de ſus perfecciones, y eſpecialmente de ſu comunicacion *ad extra*, por la obra de la Creacion, y como procediò de la bondad, y liberalidad de Dios, y como para ſu ſer Divino, y ſu infinita gloria, no avia meneſter las criaturas; porque ſin ellas eſtaba glorioſo en ſus interminables eternidades, antes de la Creacion del Mundo. Muchos Sacramentos, y ſecretos ſe le comunicaron à nueſtra Reyna, que ni ſe pueden, ni ſe deben manifeſtar à todos: porque ſola ella fue la unica, y electa para eſtas delicias de el Sumo Rey, y Señor de lo criado. Pero conociendo ſu Alteza en eſta viſion aquel peſo, y inclinacion de la Divinidad para comunicarſe *ad extra*, mayor que le tienen todos los Elementos, cada uno à ſu centro: y como eſtaba tan entrañada en la eſfera de aquel fuego del Divino amor, enardecida en el, pidiò al Padre Eterno embiaſſe al mundo à ſu Unigenito, y dieſſe à los hombres ſu remedio, y à ſu miſma Divi-

Cant. 6. v. 8. Cant. 7. v. 6.

Pidiò en ella la Encarnacion del Verbo.

Divinidad, y perfecciones dieſſe (à nueſtro entender) la ſatisfacion, y execucion, que pedian.

Cant. 4. v. 3. 8. Eran para el Señor muy dulces eſtas palabras de ſu Eſpoſa, eran la purpurea venda, con que ligaba, y compelia ſu amor. Y para venir à la execucion de ſus deſeos, quiſo prevenir de cerca el Tabernaculo, ò el Templo, adonde queria deſcender deſde el pecho de ſu Eterno Padre: Determinò darle à ſu amada, y eſcogida para Madre, noticia clara de todas las obras *ad extra*, como las avia ſu Omnipotencia fabricado. Y eſte dia en la miſma viſion le manifeſtò todo lo que hizo el dia primero de la Creacion del mundo, que ſe refiere en el Geneſis, y las conociò todas con mas claridad, y comprehenſion, que ſi las tuviera preſentes à los ojos corporales: porque las conociò primerò en el miſmo Dios, y deſpues en ſi miſmas.

Quiſo Dios prepararla con la noticia de las obras de la creacion para dar principio al reparo.

Gen. 1. v. 1. & 5. 9. Entendiò, y conociò como en el principio criò el Señor el Cielo, y la tierra, quanto, y como eſtuvo vacia, y las tinieblas ſobre la cara del abiſmo, como el Eſpiritu del Señor era llevado ſobre las aguas, y como al Divino mandato fue hecha la luz, y ſu condicion; y que diviendo las tinieblas, ellas ſe llamaron noche, y la luz dia: y en eſto ſe gaſtò el primero. Conociò la grandeza de la tierra, ſu longitud, latitud, y profundidad, ſus cavernas, Infierno, Lymbo, y Purgatorio con ſus habitadores, las Regiones, climas, meridianos, y diviſion en las quatro partes del mundo, y todos los que las ocupan, y habitan. Conociò con la miſma claridad los Orbes inferiores, y Cielo Empireo, y quando fueron criados los Angeles en el dia primero, y entendiò ſu naturaleza, y condiciones, diferencias, Gerarquias, oficios, grados, y virtudes. Fuele manifeſtada la rebeldia de los Angeles malos, y ſu caìda con las cauſas, y ocaſiones, que tuvo (ocultabale ſiempre el Señor lo que à ella le tocaba.) Entendiò el caſtigo, y efectos del pecado en los Demonios; conociendolos como ellos en ſi miſmos ſon; y para fin de eſte favor del primer dia, le manifeſtò de nuevo el Señor, como ella era formada de aquella baja materia de la tierra, y de la naturaleza de todos los que ſe convierten en polvo; y no le dijo, que ſeria ella convertida en el, pero diole tan alto conocimiento del ſer terreno, que ſe humillò la gran Reyna haſta el profundo de la nada; y ſiendo inculpable ſe abatiò mas, que todos los hijos de Adan juntos, y llenos de miſerias.

Inteligencia, que diò el Señor à Maria de las obras, y ſucceſſos del primer dia de la creacion.

Quanto ſe humillò Maria con el conocimiento del ſer terreno.

10. Toda eſta viſion, y ſus efectos ordenaba el Altiſſimo, para abrir en el coraçon de Maria las çanjas tan profundas, como pedia el edificio, que en ella queria edificar, que tocaſſe haſta la union ſubſtancial, y hypoſtatica de la miſma Divinidad. Y como la dignidad de Madre de Dios era ſin termino, y de alguna infinidad, convenia, que ſe fundaſſe en una humildad proporcionada, y que fueſſe ilimitada, ſin paſſar los limites de la razon; pero llegando à lo ſupremo de la virtud, tanto ſe humillò la bendita entre las mugeres, que la Santiſſima Trinidad quedò como pagada, y ſatisfecha y (à nueſtro modo de entender) obligada à levantarla al grado, y dignidad mas eminente entre las criaturas, y mas inmediato à la Divinidad; y con eſte beneplacito la hablò ſu Mageſtad, y la dijo:

Ordenòſe eſta viſion à profundar la humildad de Maria en proporcion à la alteza de la maternidad de Dios.

11. *Eſpoſa, y Paloma mia, grandes ſon mis deſeos, de redemir al hombre del pecado, y mi piedad inmenſa eſtà como violentada, mientras no deſciendo à reparar el mundo; pideme continuamente eſtos dias con grande afecto la execucion de eſtos deſeos, y poſtrada en mi Real preſencia, no ceſſen tus peticiones, y clamores, para que con efecto deſcienda el Unigenito del Padre à unirſe con la humana naturaleza.* A eſte mandato reſpondiò la Divina Princeſa, y dijo: *Señor, y Dios Eterno, cuyo es todo el poder, y ſaviduria, à cuya voluntad nadie puede reſiſtir, quien impide vueſtra Omnipotencia? Quien detiene el corriente impetuoſo de vueſtra Divinidad, para no executar vueſtro beneplacito en beneficio de todo el linage humano? Si acaſo, amado mio, ſoy yo el obice de eſte impedimento para beneficio tan inmenſo, muera primero, que yo reſiſta à vueſtro guſto; no puede caer eſte favor en merecimiento de ninguna criatura; pues no querais, Dueño, y Señor mio, aguardar, à que mas lo vengamos à deſmerecer. Los pecados de los hombres ſe multiplican, y crecen mas en vueſtras ofenſas; pues como llegarèmos à*

Mandò el Señor à Maria le pidieſſe inceſſantemente la execucion de la Encarnacion.

Oracion de Maria pidiendola. *Eſter 13. verſ. 9.*

merecer

merecer el miſmo bien, de que nos hazemos cada dia mas indignos? En vòs miſmo eſtà Señor mio la razon, y el motivo de nueſtro remedio vueſtra bondad infinita, vueſtras miſericordias ſin numero os obligan, los gemidos de los Profetas, y Padres de vueſtro Pueblo os ſolicitan, los Santos os deſean, los pecadores aguardan, y todos juntos claman; y ſi yo vil guſanillo no deſmerezco vueſtra dignacion con mis ingratitudes, os ſuplico con lo intimo de mi alma acelereis el paſſo, y llegueis à nueſtro remedio por vueſtra miſma gloria.

12. Acabò eſta oracion la Princeſa del Cielo, y bolviò luego à ſu ordinario, y mas natural eſtado; pero con el nuevo mandato, que tenia del Señor, fue continuando todo aquel dia las peticiones por la Encarnacion del Verbo, y con profundiſſima humildad repitiò los egercicios de poſtrarſe en la tierra, y orar en forma de Cruz; porque el Eſpiritu Santo, que la governaba, le avia enſeñado eſta poſtura, de que tanto ſe avia de complacer la Beatiſſima Trinidad: y como ſi de ſu Real Trono en el cuerpo de la futura Madre del Verbo mirara crucificada la Perſona de Chriſto, aſſi recivia aquel matutino ſacrificio de la Puriſſima Virgen, en que prevenia el de ſu Hijo Santiſſimo.

Oraba Maria pueſta en forma de Cruz, por enſeñança del Eſpiritu Santo.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

13. HIja mia, no ſon capazes los mortales para entender las obras indezibles, que el braço de la Omnipotencia obrò en mi, diſponiendome para la Encarnacion del Verbo Eterno; ſeñaladamente los nueve dias, que procedieron à tan alto Sacramento, fue mi eſpiritu elevado, y unido con el ſer inmutable de la Divinidad, y quedò anegado en aquel pielago de infinitas perfecciones, participando de todas ellas eminentes, y Divinos efectos, que no pueden venir en coraçon humano. La ciencia, que me comunicò de las criaturas, penetraba haſta lo intimo de todas ellas, con mayor claridad, y privilegios, que la de todos los Eſpiritus Angelicos, ſiendo ellos tan admirables en eſte conocimiento de todo lo criado, deſpues de ver à Dios: y las eſpecies de todo lo que entendi, me quedaron impreſſas, para uſar de ellas deſpues à mi voluntad.

Quan eminentes fueron los dones, con que preparò el Señor à Maria los nueve dias antes de la Encarnacion.

14. Lo que de ti quiero aora ha de ſer, que atenta à lo que yo hize con eſta ciencia, me imites ſegun tus fuerzas con la luz infuſa, que para eſto has recivido: aprovecha la ciencia de las criaturas, formando de ellas una eſcala, que te encamine à tu Criador; de ſuerte, que en todas buſques ſu principio, de donde ſe originan, y ſu fin, adonde ſe ordenan: de todas te ſirve para eſpejo, en que reverbere ſu Divinidad, para recuerdo de ſu Omnipotencia, y para incentivos del amor, que de ti quiere. Admirate con alabança de la grandeza, y magnificencia del Criador, y en ſu preſencia te humilla à lo infimo del polvo, y nada dificultes de hazer ni padecer, para llegar à ſer manſa, y humilde de coraçon. Atiende cariſſima, como eſta virtud fue el fundamento firmiſſimo de todas las maravillas, que obrò el Altiſſimo conmigo, y para que aprecies eſta virtud, advierte que entre todas, aſſi como es tan precioſa, tambien es delicada, y peligroſa; y ſi en alguna coſa la pierdes, y no eres humilde en todas ſin diferencia, no lo ſeràs con verdad en alguna. Reconoce el ſer terreno, y corruptible que tienes, y no ignores, que el Altiſſimo con grande providencia formò al hombre de manera, que ſu miſmo ſer, y formacion le intimaſſe, le enſeñaſſe, y repitieſſe la importante leccion de la humildad, y que jamàs le faltaſſe eſte magiſterio: por eſto no le formò de mas noble materia, y le dejò el peſo del ſanctuario en ſu interior, para que en una balança ponga el ſer infinito, y eterno del Señor, y en otra el de ſu viliſſima materia, y con eſto le dè à Dios lo que es de Dios, y aſſi miſmo ſe dè lo que le toca.

Como ſe ha de uſar del conocimiento de las criaturas para ſubir por ellas à Dios.

Exortacion à la humildad.

Quan delicada es eſta virtud.

Formò Dios de tierra al hombre para enſeñarle en ſu miſmo ſer à ſer humilde.

Exod. 30. verſ. 24.

Matth. 22. verſ. 21.

15. Yo hize con perfeccion eſte juizio para egemplo, y doctrina de los mortales, y quiero, que tu le hagas à mi imitacion, y que tu deſvelo, y eſtudiò ſea en ſer humilde, con que daràs guſto al Altiſſimo, y à mi que quiero tu verdadera perfeccion, y que ſe funde ſobre las çanjas profundiſſimas de tu conocimiento, y quanto mas las profundes, mas alto, y encumbrado ſubirà el edificio de la virtud, y tu voluntad hallarà lugar mas intimo en la

Quan humilde queria la Madre de Dios à ſu Diſcipula.

Pſal. 112. verſ. 6.

la del Señor: porque mira desde la altura de su Solio à los humildes de la tierra.

CAPITULO II.

Continua el Señor el dia segundo los favores, y disposicion para la Encarnacion del Verbo en Maria Santissima.

P. I. n. 218. 16. EN la Primera Parte de esta Divina Historia dixe, como el cuerpo purissimo de Maria Santissima fue concebido, y formado en toda perfeccion en espacio de siete dias, obrando el Altissimo este milagro, para que aquella Alma Santissima no aguardasse el tiempo ordinario de los demàs nacidos; pero que se criasse, y se infundiesse anticipadamente, como de hecho sucediò, para que este principio de la reparacion del mundo tuviesse debida correspondencia al de su Creacion. Repitiòse otra vez la consonancia de estas obras al inmediato tiempo de bajar al mundo su Reparador, para que formado el nuevo Adan Christo descansàra Dios, como quien avia estrenado todas las fuerzas de su Omnipotencia en la mayor de sus hazañas: y en este descanso se celebrasse el Sabado delicado de todas sus delicias. Y como para estas maravillas avia de intervenir la Madre del Divino Verbo, dandole forma humana visible, era necessario, que mediando entre los dòs extremos de Dios, y de los hombres, tocasse en entrambos, quedando en dignidad inferior à solo Dios, y superior à todo lo demàs que no era Dios; y à esta dignidad pertenecia la ciencia, y conocimiento proporcionado, assi de la misma Divinidad suprema, como de todas las criaturas inferiores.

Consonancia entre las obras de la creacion del mundo, y las de su reparacion.

17. En prosecucion de este intento fue continuando el Supremo Señor los favores con que dispuso à Maria Santissima los nueve dias, que voy declarando, inmediatos à la Encarnacion; y llegando el dia segundo à la misma hora de media noche fue visitada su Alteza en la misma forma, que dixe en el capitulo passado, elevandola el poder Divino con aquellas disposiciones, qualidades, ò iluminaciones, que la preparaban para las visiones de la Divinidad. Manifestòsele este dia abstractivamente, como en el primero, y viò las obras, que tocaban al dia segundo de la Creacion del mundo: conociò quanto, y como hizo Dios la division de las aguas, unas sobre el firmamento, y otras debaxo, formando en medio el firmamento, y de las superiores el Cielo Cristalino, que llaman Aqueo. Penetrò la grandeza, orden; condiciones, movimientos, y todas las qualidades, y condiciones de los Cielos.

Segundo dia de la preparacion de Maria para la Encarnacion.

Viò en el las obras del Segundo dia de la creacion del mundo. Gen. 1. v. 6. & 7.

18. No era ociosa esta ciencia, ni esteril en la Prudentissima Virgen; porque redundaba en ella casi inmediatamente de la clarissima luz de la Divinidad, y assi la inflamaba, y enardecia en la admiracion, alabança, y amor de la bondad, y poder Divino, y transformada en el mismo Dios hazia heroycos actos de todas las virtudes, complaciendo à su Magestad con plenitud de su agrado. Y como el dia primero precedente la hizo Dios participante de el atributo de su saviduria, assi este segundo dia le comunicó en su modo el de la Omnipotencia, y la dió potestad sobre las influencias de los Cielos, y Planetas, y Elementos: y mandó que todos la obedicciessen. Quedò esta gran Reyna con imperio, y dominio sobre el Mar, Tierra, Elementos, y Orbes Celestes con todas las criaturas, que en ellos se contienen.

Efectos desta ciencia en Maria.

Dominio que la diò el Señor sobre las criaturas.

19. Este dominio, y potestad pertenecia tambien à la dignidad de Maria Santissima, por la razon que arriba he dicho; y à màs de esto por otras dòs especiales: la una, porque esta Señora era Reyna privilegiada, y exempta de la comun ley del pecado original, y sus efectos; y por esto no debia ser encartada en el padron universal de los insensatos hijos de Adan, contra quienes dió armas el Omnipotente à las criaturas, para vengar sus injurias, y castigar la locura de los mortales; porque si ellos no se hubieran convertido inobedientes contra su Criador, tampoco los Elementos, y sus criaturas les fueran inobedientes, ni molestos, ni convirtieran contra ellos el rigor de su actividad, y inclemencias. Y si esta revelacion de las criaturas fue castigo del pecado, no se avia de entender con Maria Santissima inmacu-

Como le pertenecia à Maria este dominio por ser essenta de la comun ley de el pecado original. Sup. 5. v. 18.

lada, y inculpable, ni tampoco en eſte privilegio debia ſer inferior à la naturaleza Angelica, à quien ni alcança eſta pena del pecado, ni tiene juriſdicion ſobre ella la virtud elementar. Aunque Maria Santiſſima era de naturaleza corporea, y terrena; pero en ella fue mas eſtimable, como màs peregrino, y coſtoſo el ſubir à la altura de todas las criaturas terrenas, y eſpirituales, y hazerſe con ſus meritos condigna Reyna, y Señora de todo lo criado: y màs ſe le debia conceder à la Reyna, que à los vaſſallos, màs à la Señora, que à los ſiervos.

Pertenèciale tambien por Madre de el Criador.

20. La ſegunda razon era, porque à eſta Divina Reyna avia de obedecer ſu Hijo Santiſſimo, como à Madre; y pues el era Criador de los Elementos, y de todas las coſas, eſtaba pueſto en razon, que todas ellas obedecieſſen à quien el miſmo Criador daba ſu obediencia, y que ella las mandaſſe à todas; pues la Perſona de Chriſto en quanto hombre avia de ſer governada por ſu Madre, por obligacion, y ley de la naturaleza. Y tenia eſte privilegio grande conveniencia para realçar las virtudes, y meritos de Maria Santiſſima; porque en ella venia à ſer voluntario, y meritorio lo que en noſotros es forçoſo, y de ordinario contra nueſtra voluntad. No uſaba la Prudentiſſima Reyna de eſte Imperio ſobre los Elementos, y criaturas indiſtintamente, y en obſequio de ſu proprio ſentido, y alivio; antes mandò à todas las criaturas, que con ella exercitaſſen las operaciones, y acciones, que le podian ſer penales, y moleſtas naturalmente; porque en eſto avia de ſer ſemejante à ſu Hijo Santiſſimo, y padecer con el. Y no ſufriera el amor, y humildad de eſta gran Señora, que las inclemencias de las criaturas ſe detubieran, y ſuſpendieran, privandola del aprecio del padecer, que conocia tan eſtimable en los ojos del Señor.

Como uſaba Maria de eſte dominio.

21. Solo en algunas ocaſiones, que conocia no ſer el obſequio ſuyo, ſino de ſu Hijo, y Criador, imperaba la dulce Madre ſobre la fuerza de los Elementos, y ſus operaciones, como verèmos adelante en las peregrinaciones de Egypto, y en otras ocaſiones, donde prudentiſſimamente juzgaba, que convenia, para que las criaturas reconocieſſen à ſu Criador, y le hizieſſen reverencia, ò le abrigaſſen, y ſirvieſſen en alguna neceſſidad. Quien de los mortales no ſe admira en el conocimiento de tan nueva maravilla? Ver una criatura pura, y terrena, y Muger, con el Imperio, y dominio de todo lo criado; y que en ſu eſtimacion, y en ſus ojos ſe reputaſſe por la màs indigna, y vil de todas ellas y con eſta conſideracion mandè à las iras de los vientos, y al rigor de ſus operaciones, que ſe conviertan contra ella, y que por obedientes lo cumplan; pero como temeroſos, y corteſes à tal Señora, obraban màs en obſequio de ſu rendimiento, que por vengar la cauſa de ſu Criador, como lo hazen con los demàs hijos de Adan.

Infr. n. 543 *n.* 590. *&n.*633.

Infr. n. 185. *n.* 485. *& n.* 636. *& P.* 3. *n.* 471. Admirable merito de Maria en el uſo del dominio de las criaturas.

Quan injuſtamente ſe quexan los mortales del rigor de las criaturas.

22. En preſencia de eſta humildad de nueſtra invicta Reyna, no podemos negar los mortales nueſtra vaniſſima arrogancia, ſino le llamo atrevimiento, pues quando mereciamos, que todos los Elementos, y las fuerzas ofenſivas de todo el Univerſo ſe rebelen contra nueſtras inſanias; aſſi nos querellamos de ſu rigor, como ſi el moleſtarnos fuera agravio. Condenamos el rigor del frio, no queremos ſufrir, que nos fatigue el calor; todo lo penoſo aborrecemos, y todo el eſtudio ponemos en culpar eſtos Miniſtros de la Divina Juſticia, y buſcar à nueſtros ſentidos el ſagrado de las comodidades, y deleytes, como ſi nos hubiera de valer para ſiempre, y no fuera cierto, que nos ſacaràn dèl para mas duro caſtigo de nueſtras culpas.

Excelencia de la Ciencia de las criaturas, que ſe le comunicò à Maria.

23. Bolviendo à eſtos dones de ciencia, y potencia, que ſe le dieron à la Princeſa del Cielo, y à los demàs, que la diſponian, para digna Madre del Unigenito del Eterno Padre, ſe entenderà ſu excelencia, conſiderando en ellas un linage de infinidad, ò comprehenſion participada de el miſmo Dios, y ſemejante à la que deſpues tuvo la Alma Santiſſima de Chriſto; porque no ſolo conociò todas las criaturas en el miſmo Dios; pero las comprehendia deſuerte que las encerraba en ſu capacidad, y pudiera eſtenderſe à conocer otras muchas, ſi hubiera que conocer. Y llamo yo infinidad

à eſto,

à eſto, porque me parece à la condicion de la ciencia infinita, y porque juntamente ſin ſuceſſion miraba, y conocia el numero de los Cielos, ſu latitud, profundidad, orden, movimientos, qualidades, materia, y forma; los Elementos con todas ſus condiciones, y accidentes, todo lo conocia junto; y ſolo ignoraba la Virgen Sapientiſſima el fin proximo de todos eſtos favores, haſta que llegaſſe la hora de ſu conſentimiento, y de la inefable miſericordia del Altiſſimo; pero continuaba eſtos dias ſus peticiones fervoroſas por la venida del Meſſias, porque ſe lo mandaba el miſmo Señor, y le daba à conocer, que no ſe tardaria, porque ſe llegaba el tiempo deſtinado.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

24. HIJA mia, por lo que vàs entendiendo de mis favores, y beneficios, para ponerme en la dignidad de Madre de el Altiſſimo, quiero que conozcas el orden admirable de ſu ſaviduria en la creacion del hombre. Advierte pues, como ſu Criador le hizo de nada, no para que fueſſe ſiervo, mas para Rey, y Señor de todas las coſas, y que de ellas ſe ſirvieſſe con imperio, mando, y ſeñorio; pero reconociendoſe juntamente por hechura, y por imagen de ſu miſmo Hazedor, y eſtando màs rendido à èl, y màs atento à ſu voluntad, que las criaturas à la del miſmo hombre, porque aſſi lo pide el orden de la razon. Y para que no le faltaſſe al hombre la noticia, y conocimiento del Criador, y de los medios para ſaber, y executar ſu voluntad, le dió ſobre la luz natural otra mayor, màs breve, màs facil, màs cierta, y màs ſin coſta, y general para todos, que fue la lumbre de la Fè Divina, con que conocieſſe el ſer de Dios, y ſus perfecciones, y con ellas juntamente ſus obras. Con eſta ciencia, y ſeñorio quedò el hombre bien ordenado, honrado, y enriquecido, ſin eſcuſa para dedicarſe todo à la Divina voluntad.

Dominio ſobre las criaturas, en que Dios criò al hombre. *Geneſ. 1. verſ. 26.*

25. Pero la eſtulticia de los mortales turba todo eſte orden, y deſtruye eſta Divina armonia, quando el que fue criado para Señor, y Rey de las criaturas, ſe haze vil eſclavo de ellas miſmas, y ſe ſugeta à ſu ſervidumbre, deshonorando ſu dignidad, y uſando de las coſas viſibles, no como Señor prudente, pero como inferior indigno, y no reconociendoſe ſuperior, quando ſe conſtituye, y ſe haze inferioriſſimo à lo màs infimo de las criaturas. Toda eſta perverſidad nace de uſar de las coſas viſibles, no para obſequio del Criador, ordenandolas à èl con la Fè, ſino de uſar mal de todo, ſolo para ſaciar las paſſiones, y ſentidos con lo deleitable de las criaturas, y por eſto aborrecen tanto à las que no lo ſon.

Como pervierten los mortales el orden de eſta ſuperioridad.

26. Tu cariſſima mira con la Fè à tu Criador, y Señor, y en tu Alma procura copiar la imagen de ſus Divinas perfecciones: no pierdas el imperio, y el dominio de las criaturas, para que ninguna ſea ſuperior à tu libertad; antes quiero, que de todas triunfes, y nada ſe interponga entre tu Alma, y tu Dios. Solo te has de ſugetar con alegria, no à lo deleytable de las criaturas; porque ſe eſcurecerà tu entendimiento, y enflaquecerà tu voluntad, pero à lo moleſto, y penoſo de ſus inclemencias, y operaciones, padeciendolo con alegre voluntad, pues yo lo hize por imitar à mi Hijo Santiſſimo, aunque tuve poteſtad para elegir deſcanſo, y no tenia pecados, que ſatisfazer.

Exortacion al buen uſo de eſte dominio.

CAPITULO III.

Continuaſſe lo que el Altiſſimo concediò à Maria Santiſſima en el dia tercero de los nueve antes de la Encarnacion.

27. LA dieſtra del Omnipotente Dios, que à Maria Santiſsima hizo franca la entrada de ſu Divinidad, iba enriqueciendo, y adornando con las expenſas de ſus infinitos atributos aquel puriſsimo eſpiritu, y cuerpo Virginal, que avia eſcogido para Tabernaculo, para Templo, y Ciudad Santa de ſu habitacion, y la Divina Señora engolfada en aquel Oceano de la Divinidad, ſe alejaba cada dia màs del ſer terreno, y ſe transformaba en otro Celeſtial, deſcubriendo nuevos Sacramentos, que la manifeſtaba el Altiſsimo; porque

Como ſe iban aumentando las diſpoſiciones de Maria para la Encarnacion.

como es objeto infinito, y voluntario, aunque ſe ſacie el apetito con lo que recibe, queda màs que deſear, y entender. Ninguna pura criatura llegó, ni llegarà à donde Maria Santiſſima penetrò en el conocimiento de Dios, y de las criaturas. Y en eſtos beneficios, grandes profundidades, Sacramentos, y ſecretos, los quales todas las Gerarquias de los Angeles, ni hombres juntos no los alcançaràn, à lo menos à lo que recibió eſta Princeſa del Cielo, para ſer Madre del Criador.

Viſion que tuvo en el tercero dia.

28. El dia tercero de los nueve, que voy declarando, precediendo las miſmas preparaciones, que dixe en el Capitulo primero ſe le manifeſtò la Divinidad en viſion abſtractiva, como los otros dós dias. Muy tarda, y deſigual es nueſtra capacidad, para ir entendiendo los aumentos, que iban recibiendo eſtos dones, y gracias, que cumulaba el Altiſſimo en la Divina Maria: y à mi me faltan nuevos terminos, para explicar algo de lo que ſe me ha manifeſtado. Declararème con dezir, que la ſaviduria, y poder Divino iban proporcionando à la que avia de ſer Madre del Verbo, para que (en quanto era poſsible (llegaſſe à tener una pura criatura la ſimilitud, y proporcion conveniente con las Divinas Perſonas. Y quien mejor entendiere la diſtancia de eſtos dòs extremos, Dios infinito, y criatura humana limitada, podrà alcançar màs de los medios neceſſarios, para juntarlos, y proporcionarlos.

Regla para conocer el aumento de los dones, con que Dios la diſponia.

29. Iba copiando la Divina Señora de los originales de la Divinidad nuevos retratos de ſus atributos infinitos y virtudes; iba ſubiendo de punto ſu hermoſura con los retoques, vaños, y lumines; que la daba el pincel de la Divina ſaviduria. Y eſte dia tercero ſe le manifeſtaron las obras de la Creacion en el tercero del Mundo, como entonces ſucedieron. Conoció quando, y como las aguas, que eſtaban debajo del Cielo, ſe juntaron al Divino imperio en un lugar, deſpejando la arida, à la que el Señor llamó Tierra, y à las congregaciones de las aguas llamò Mares. Conoció como la tierra germinó la yerva freſca, que tuvieſſe ſu ſemilla, y todo genero de plantas, y arboles fructiferos tambien con ſus ſemillas, cada uno en ſu propria eſpecie. Conoció, y penetró la grandeza del Mar, ſu profundidad, y diviſiones, la correſpondencia de los rios, y fuentes, que dèl ſe originan, y à el corren, las eſpecies de plantas, y yervas, flores, arboles, raizes, frutos, y ſemillas; y que todas, y cada una ſirven para algun efecto en ſervicio del hombre. Todo eſto lo entendió, y penetrò nueſtra Reyna, màs clara, y diſtinta, y latamente, que el miſmo Adan, y Salomon; y todos los Medicos del Mundo en eſta comparacion fueron ignorantes, deſpues de largos eſtudios, y experiencias. Maria Santiſsima deprendió todo lo improviſo, como dize la Saviduria Capitulo ſeptimo; y como lo deprendiò ſin ficcion, lo communicò tambien ſin embidia, y quanto dixo alli Salomon, ſe verificó en ella con eminencia incomparable.

Ciencia de las obras del tercero dia de la Creacion, que ſe comunicò à Maria. *Gen. 1. v. 9. uſque ad 13.*

Sap. 7. v. 21. Ibid. v. 13.

30. En algunas ocaſiones uſó nueſtra Reyna de eſta ciencia para exercitar la Caridad con los pobres, y neceſsitados (como ſe dirà en lo reſtante de eſta Hiſtoria) pero teniala en ſu libertad, y le era tan facil uſar de ella, como lo es para un muſico tocar un inſtrumento de ſu arte, en que es muy ſavio: y lo miſmo fuera de todas las demàs ciencias, ſi quiſiera, ò fuera neceſſario ſu exercicio para ſervicio del Altiſsimo, que de todas pudiera uſar como Maeſtra, en quien eſtaban recopiladas mejor que en ninguno de los mortales, que ha tenido algun eſpecial arte, ò ciencia. Tenia tambien ſuperioridad ſobre las virtudes, calidades, y operaciones de las piedras, yervas, y plantas; y lo que prometió Chriſto nueſtro Señor à ſus Apoſtoles, y primeros fieles, que no les dañarian los venenos, aunque los bebieſſen. Eſte privilegio tenia la Reyna con imperio, para que ni el veneno, ni otra coſa alguna la pudieſſe dañar, ni ofender ſin ſu voluntad.

Como usò la Virgen de eſta ciencia. *Infr. n. 668. n. 867. n. 868. n. 1028. P. 3. n. 159. & n. 423.*

Tenia ſuperioridad ſobre las virtudes de las piedras, y plantas. *Marc. 16. v. 18.*

31. Eſtos privilegios, y favores tuvo ſiempre ocultos la Prudentiſsima Princeſa, y Señora, y no uſaba de ellos para ſi miſma, como queda dicho, por no negarſe al padecer, que ſu Hijo Santiſsimo eſcogiò, y antes de concevirle, y ſer Madre, era governada en eſto por la Divina luz, y noticia, que tenia de la poſsibilidad, que el Verbo huma-

Como usò de eſta ſuperioridad, conformandoſe en el padecer con ſu Hijo.

humanado avia de recibir. Y deſpues que ſiendo Madre ſuya viò, y experimentò eſta verdad en ſu miſmo Hijo, y Señor, dió màs licencia,ò (por dezir mejor) mandaba à las criaturas,que la afligieſſen con ſus fuerzas, y operaciones, como lo hazian con ſu miſmo Criador. Y porque no ſiempre queria el Altiſsimo, que ſu Eſpoſa unica, y electa fueſſe moleſtada de las criaturas, muchas vezes la detenia, ó impedia, para que ſin eſtas paſsiones tuvieſſe algunos tiempos, en que la Divina Princeſa gozaſſe de las delicias de el Sumo Rey.

32. Otro ſingular privilegio en favor de los mortales recibió Maria Santiſsima en la viſion de la Divinidad, que tuvo el tercero dia; porque en ella le manifeſtó Dios por eſpecial modo la inclinacion de el Amor Divino al remedio de los hombres,y à levantarlos de todas ſus miſerias. Y en el conocimiento de eſta infinita miſericordia, y lo que con ella benignamente avia de obrar, le dió el Altiſsimo à Maria Puriſsima cierto genero de participacion màs alta de ſus miſmos atributos, para que deſpues, como Madre, y Abogada de los pecadores, intercedieſſe por ellos. Eſta influencia,en que participò Maria Santiſſima el amor de Dios à los hombres, y ſu inclinacion à remediarlos, fue tan Divina, y poderoſa,que ſi de alli adelante no la huviera aſſiſtido la virtud del Señor para corroborarla, no pudiera ſufrir el impetuoſo afecto de remediar, y ſalvar à todos los pecadores. Con eſte amor,y caridad ſi neceſſario fuera, ó conveniente, ſe entregàra infinitas vezes à las llamas, al cuchillo, à los exquiſitos tormentos, y à la muerte, y todos los martyrios, anguſtias, tribulaciones, dolores, enfermedades las padeciera, y no las rehusàra;antes le fueran grande gozo por la ſalud de los mortales. Y quanto han padecido todos, deſde el principio del Mundo haſta aora, y padeceràn haſta el fin, todo fuera poco para el amor de eſta Miſericordioſiſſima Madre. Vean pues los mortales, y pecadores lo que deben à Maria Santiſſima.

Singular participacion de el amor de Dios à los hombres, y de ſu inclinacion à remediarlos, que ſe comunicò à Maria.

33. Deſde eſte dia podemos dezir, que la Divina Señora quedò hecha Madre de piedad, y miſericordia, y de miſericordia grande por dós razones: la una,porque deſde entonces con eſpecial afecto,y deſeo quiſo comunicar ſin embidia los teſoros de la gracia,que avia conocido, y recibido:y aſſi le reſultò de eſte beneficio tan admirable dulçura, y benigno coracon, que le quiſiera dar à todos, y depoſitarlos en èl, para que fueran participes del amor Divino, que alli ardia. La ſegunda razon es,porque eſte amor à la ſalud humana, que concibiò Maria Puriſſima, fue una de las mayores diſpoſiciones que la proporcionaron, para concebir al Verbo Eterno en ſus Virginales entrañas. Y era muy conveniente, que toda fueſſe miſericordia, benignidad, piedad,y clemencia, la que ſola avia de engendrar, y parir al Verbo humanado, que por ſu miſericordia, clemencia, y amor quiſo humillarſe haſta nueſtra naturaleza,y nacer de ella paſſible por los hombres. El parto dizen, que ſigue al vientre, porque lleva ſus condiciones,como el agua de los minerales por donde corre: y aunque eſte parto ſalió con ventajas de Divinidad, pero tambien llevó las condiciones de la Madre en el grado poſſible; y no fuera proporcionada para concurrir con el Eſpiritu Santo à eſta Concepcion (en la que ſolo faltò varon) ſino tuviera correſpondencia con el Hijo en las calidades de la humanidad.

Maria Madre de miſericordia por el amor de la ſalud humana.

Quanto proporcionò eſte amor à Maria para concebir el Verbo Eterno.

34. Saliò de eſta viſion Maria Santiſſima,y todo lo reſtante del dia lo ocupò en las Oraciones,y peticiones,que el Señor le ordenaba, creciendo ſu fervor, y quedando màs herido el coraçon de ſu Eſpoſo, deſuerte, que (à nueſtro modo de entender) ya ſe le tardaba el dia, y la hora de verſe en los braços, y à los pechos de ſu querida.

Doctrina que me diò la Reyna Sanctiſſiſſima.

35. HIja mia cariſſima, grandes fueron los favores, que hizo conmigo el braço de el Altiſſimo en las viſiones de ſu Divinidad, que me comunicò eſtos dias, antes de concebirle en mis entrañas. Y aunque no ſe me manifeſtaba inmediata, y claramente ſin velo;pero fue por modo altiſſimo, y con efectos reſervados à ſu ſabiduria. Y quando renovando el

Efectos que hazia en Maria la consideracion del amor, que Dios tiene à los hombres, y el olvido que tienen los hombres de Dios.

conocimiento con las especies, que me avian quedado, de lo que avia visto, me levantaba en espiritu, y conocia quien era Dios para los hombres, y quienes ellos para su Magestad: aqui se inflamaba mi coraçon en amor, y se dividia de dolor; porque conocia juntamente el peso del amor immenso con los mortales, y el ingratissimo olvido de tan incomprehensible bondad. En esta consideracion muriera muchas vezes, sino me confortàra, y conservàra el mismo Dios. Y este sacrificio de su sierva fue gratissimo à su Magestad, y le aceptò, con màs complacencia, que todos los holocaustos de la antigua ley; porque mirò à mi humildad, y se agradó mucho de ella. Y quando en estos actos me exercitaba, me hazia grandes misericordias para mi, y para mi Pueblo,

36. Estos Sacramentos, carissima, te manifiesto, para que te levantes à imitarme, segun tus flacas fuerzas ayudadas con la gracia, alcançaren, mirando como à dechado, y exemplar, las obras que has conocido. Pondera mucho, y pesa repetidas vezes con la luz, y la razon, quanto deben corresponder los mortales à tan inmensa piedad, y aquella inclinacion, que tiene Dios à socorrerlos. Y à esta verdad has de contraponer el pesado, y duro coraçon de los mismos hijos de Adan. Y quiero, que tu coraçon se resuelva, y convierta en afectos de agradecimiento al Señor, y en compassion de esta desdicha de los hombres. Y te asseguro, hija mia, que el dia de la residencia general, la mayor indignacion de el Justo Juez ha de ser por aver olvidado los hombres ingratissimos esta verdad, y ella serà tan poderosa, que los arguira aquel dia con tal confusion suya, que por ella se arrojàran en el abismo de las peñas, quando no huviera Ministros de la Divina justicia, que lo executaran.

Exorta la Virgen à su Discipula à la misma consideracion.

Quan grave cargo serà el olvido desta verdad.

37. Para que te desvies de tan fea culpa, y prevengas aquel horrendo castigo, renueva en la memoria los beneficios, que has recibido de aquel amor, y clemencia infinita: y advierte, que se ha señalado contigo entre muchas generaciones. Y no entiendas, que tantos favores, y singulares dones han sido para ti sola, sino tambien para tus hermanos: pues à todos se estiende la Divina misericordia. Y por esto el retorno, que debes al Señor, ha de ser por ti primero, y despues por ellos. Y porque tu eres pobre, presenta la vida, y meritos de mi Hijo Santissimo, y con ellos juntamente todo lo que yo padecì con la fuerza de el amor, para ser agradecida à Dios y assi mismo por alguna recompensa de la ingratitud de los mortales; y en todo esto te exercitaràs muchas vezes, acordandote de lo que yo sentia en los mismos actos, y exercicios.

Exortacion al agradecimiento de los beneficios Divinos.

CAPITULO IV.

Continua el Altissimo los beneficios de Maria Santissima en el dia quarto.

38. Continuabanse los favores del Altissimo en nuestra Reyna, y Señora con los eminentes Sacramentos, con que el braço poderoso la iba disponiendo, para la vezina dignidad de Madre suya. Llegó el quarto dia de esta preparacion, y en correspondencia de los precedentes, fue à la misma hora elevada à la vision de la Divinidad, en la forma dicha, abstractiva; pero con nuevos efectos, y màs altas iluminaciones de aquel purissimo Espiritu. En el poder Divino, y su saviduria no ay limite, ni termino, solamente se le pone nuestra voluntad con sus obras, ò con la corta capacidad, que tiene, como criatura finita. En Maria Santissima no hallò el poder Divino impedimento por parte de las obras, antes fueron todas con plenitud de santidad, y agrado del Señor, obligandole, y como èl mismo dize, hiriendole su coraçon de amor. Solo por ser Maria Santissima pura criatura pudo hallar el braço del Señor alguna tassa; pero dentro de la esfera de pura criatura obró en ella sin tassa, ni limitacion, y sin medida, comunicandole las aguas de la saviduria, para que las bebiesse purissimas, y cristalinas en la fuente de la Divinidad.

Vision de el quarto dia.

Cant. 4. vers. 9.

39. Manifestòsele el Altissimo en esta vision con especialissima luz, y declaróle la Nueva Ley de Gracia, que el Salvador del Mundo avia de fundar con los Sacramentos, que contiene, y el fin para que los estableceria, y dexaria

Ciencia de la nueva Ley de gracia, que se comunicò en esta vision à Maria.

dexaria en la nueva Igleſia Evangelica, y los auxilios, dones, y favores, que prevenia para los hombres, con deſeo de que todos fueſſen ſalvos, y ſe lograſſe en ellos el fruto de la Redempcion. Y fue tanta la ſaviduria, que en eſtas viſiones deprendiò Maria Santiſſima, enſeñada por el Sumo Maeſtro, enmendador de los ſavios, que ſi por impoſſible algun hombre, ó Angel lo pudiera eſcrivir, de ſola la ciencia de eſta Señora ſe formàran màs libros, que quantos ſe han eſcrito en el Mundo de todas las artes, y ciencias, y facultades inventadas. Y no es maravilla: (ſiendo la mayor de todas en pura criatura) porque en el coraçon, y mente de nueſtra Princeſa ſe derramò, y explayò el Oceano de la Divinidad, que los pecados, y poca diſpoſicion de las criaturas tenian embaraçado, y repreſado en ſi miſmo. Solo ſe le ocultaba ſiempre haſta ſu tiempo, que ella era la eſcogida para Madre de el Unigenito de el Padre.

Quan grande, y eminente fue eſta ciencia. *Sap. 7. v. 15.*

40. Entre la dulçura de eſta ciencia Divina tuvo eſte dia nueſtra Reyna un amoroſo, pero intimo dolor, que la miſma ciencia le renovò. Conoció por parte de el Altiſſimo los indecibles teſoros de gracias, y beneficios, que prevenia para los mortales, y aquel peſo de la Divinidad tan inclinado, à que todos le gozaſſen eternamente: y junto con eſto conoció, y advirtió el mal eſtado de el Mundo, y quan ciegamente ſe impedian los mortales, y pribaban de la participacion de la miſma Divinidad. De aqui le reſultó un nuevo genero de martyrio con la fuerza, que ſe dolia de la perdicion humana, y el deſeo de reparar tan lamentable ruina. Hizo ſobre eſto altiſſimas oraciones, peticiones, ofrecimientos, ſacrificios, humillaciones, y heroycos actos de amor de Dios, y de los hombres, para que ninguno, ſi fuera poſſible, ſe perdiera de alli adelante, y todos conocieſſen à ſu Criador, y Reparador, y le confeſſaſſen, adoraſſen, y amaſſen. Todo eſto le paſſaba en la miſma viſion de la Divinidad. Y porque eſtas peticiones fueron al modo de otras dichas, no me alargo en referirlas.

Dolor que tuvo Maria de la indiſpoſicion de los mortales para los teſoros de gracias, que Dios les prevenia.

41. Luego le manifeſtò el Señor en la miſma ocaſion las obras de la Creacion de el quarto dia, y conociò la Divina Princeſa Maria quando, y como fueron formados en el firmamento los luminares de el Cielo, para dividir el dia de la noche, y para que ſeñalaſſen los tiempos, los dias, y los años, y para eſte fin tuvo ſer el mayor luminar del Cielo, que es el Sol, como Preſidente, y Señor de el dia, y junto con èl fue formada la Luna, que es el menor luminar, y alumbra en las tinieblas de la noche: como fueron formadas las Eſtrellas en el octavo Cielo, para que con ſu brillante luz alegraſſen la noche, y en ella, y en el dia preſidieron con ſus varias influencias. Conociò la materia de eſtos Orbes luminoſos, ſu forma, ſus calidades, ſu grandeza, ſus varios movimientos con la uniforme deſigualdad de los Planetas. Conoció el numero de las Eſtrellas, y todos los influxos, que le comunican à la Tierra, à ſus vivientes, y no vivientes, los efectos, que en ellos cauſan, como los alteran, y mueven.

Gen. 1. à v. 14. uſque ad 17. Ciencia de las obras del quarto dia, que comunicò el Señor à Maria.

42. Y no es eſto contra lo que dixo el Profeta, Pſalmo 146. que conoce Dios el numero de las Eſtrellas, y las llama por ſus nombres; porque no niega David, que puede conceder ſu Mageſtad con ſu poder infinito à la criatura por gracia, lo que tiene ſu Alteza por naturaleza. Y claro eſtà, que ſiendo poſſible comunicar eſta ciencia, y redundando en mayor excelencia de Maria Señora nueſtra, no le avia de negar eſte beneficio; pues le concedió otros mayores, y la hizo Reyna, y Señora de las Eſtrellas, como de las demàs criaturas. Y venia à ſer eſte beneficio, como conſiguiente al dominio, y ſeñorio que la dió ſobre las virtudes, influxos, y operaciones de todos los Orbes Celeſtiales, mandando à todos ellos la obedecieſſen como à ſu Reyna, y Señora.

Pſal. 146. v. 4.

La ciencia individual de las Eſtrellas fue como conſiguiente al dominio ſobre ellas.

43. De eſte como precepto, que puſo el Señor à las criaturas celeſtes, y el dominio, que diò à Maria Santiſſima ſobre ellas, quedó ſu Alteza con tanta poteſtad, que ſi mandàra à las Eſtrellas dexar ſu aſſiento en el Cielo, la obedecerian al punto, y fueran adonde eſta Señora les ordenàra. Lo miſmo hizieran el Sol, y los Planetas, y todos detuvieran ſu curſo, y movimiento, ſuſpendieran ſus influxos, y dexàran de obrar al imperio de Maria.

Dominio que tuvo Maria ſobre las criaturas celeſtes.

Sup. n. 21. Ya dixe arriba, que alguna vez usaba su Alteza de este imperio; porque (como adelante verèmos) le sucedió algunas en Egypto, donde los calores son muy destemplados, mandar al Sol, que no diesse su ardor tan vehemente, ni molestasse, ni fatigasse con sus rayos al Niño Dios, y Señor suyo, y le obedecia el Sol en esto, afligiendo, y molestandola à ella; porque assi lo queria, y respetando al Sol de justicia, que tenia en sus braços. Lo mismo sucedia con otros Planetas, y detenia alguna vez al Sol, como hablarè en su lugar.

Como, y quando usò de este dominio.

44. Otros muchos Sacramentos ocultos manifestò el Altissimo à nuestra gran Reyna en esta vision, y quanto he dicho, y dirè de todos, me dexa el coraçon como violento: porque puedo dezir poco de lo que entiendo, y conozco entiendo mucho menos de lo que sucediò à la Divina Señora; y muchos de sus Mysterios estàn reservados, para manifestarlos su Hijo Santissimo el dia del juicio universal, porque aora no somos capazes de todos. Saliò Maria Santissima de esta vision màs inflamada, y transformada en aquel objeto infinito, y en sus atributos, y perfecciones, que avia conocido; y con el progresso de los favores Divinos los hazia ella en las virtudes, y multiplicaba los ruegos, las ansias, favores, y los meritos, con que acelerava la Encarnacion del Verbo Divino, y nuestra salud.

Quan poco es lo que se puede dezir de los Mysterios de Maria respecto de su grandeza.

Doctrina que me diò la Divina Reyna.

45. CArissima hija mia, quiero que hagas mucha ponderacion, y aprecio de lo que has entendido, que yo hize, y padecì, quando el Altissimo me diò conocimiento tan alto de su bondad, inclinada con infinito peso à enriquecer à los mortales, y la mala correspondencia, y tenebrosa ingratitud de parte de ellos. Quando de aquella liberalissima dignacion descendi à conocer, y penetrar la estulta dureza de los pecadores, era traspassado mi coraçon con una flecha de mortal amargura, que me duró toda la vida. Y te quiero manifestar otro mysterio, que muchas vezes el Altissimo, para sanar la contricion, y quebranto de mi coraçon en este dolor, solia responderme y me dezia: *Recive tu Esposa mia lo que el Mundo ignorante, y ciego desprecia, como indigno de recibirlo, y conocerlo.* Y en esta respuesta, y promessa soltaba el Altissimo el corriente de sus tesoros, que letificaban mi Alma, màs que la capacidad humana puede alcançar, ni toda lengua explicar.

Quan grande fue el dolor, que tuvo Maria de la mala correspondencia de los hombres al amor Divino.

Como la consolaba el Señor en este dolor.

46. Quiero pues aora, que tu, amiga mia, seas mi compañera en este dolor, tan poco advertido de los vivientes, que yo padecì por ellos. Y para que me imites en èl, y en los efectos, que te causarà tan justa pena, debes negarte, olvidarte de ti misma en todo, y coronar tu coraçon de espinas, y dolores contra lo que hazen los mortales. Llora tu lo que ellos se rien, y deleytan en su eterna damnacion, que este es el oficio màs legitimo de las que son con verdad esposas de mi Hijo Santissimo: y solo se les permite, que se deleyten en las lagrimas, que derraman por sus pecados, y por los del mundo ignorante. Prepara tu coraçon con esta disposicion, para que te haga el Señor participante de sus tesoros: y esto no tanto porque tu quedes rica, quanto porque su Magestad cumpla su liberal amor de comunicartelos, y justificar las almas. Imitame en todo lo que yo te enseño, pues conoces ser esta mi voluntad para contigo.

Exortacion à la imitacion de este dolor compassivo.

CAPILULO V.

Manifiesta el Altissimo à Maria Santissima nuevos Mysterios, y Sacramentos con las obras del quinto dia de la Creacion, y pide Su Alteza de nuevo la Encarnacion de el Verbo.

47. LEgò el quinto dia de la novena, que la Beatissima Trinidad celebraba en el Templo de Maria Santissima, para tomar en ella el Verbo Eterno nuestra forma de hombre: y corriendo màs el velo de los ocultos secretos de la infinita sabiduria, este dia le descubrió otros de nuevo; elevandola à la vision abstractiva de la Divinidad, como en los dias antecedentes, que queda declarado; pero siempre las disposiciones, y iluminaciones se renovaban con mayores rayos de luz, y de carismas, que de los tesoros de la infinidad se deribaban

Vision del quinto dia.

en

en su Alma Santissima, y en sus potencias, con que la Divina Señora se iba allegando, y assimilando mas al ser de Dios, y transformandose mas, y mas en èl, para llegar à ser digna Madre de el mismo Dios.

48. En esta vision hablò el Altissimo à la Divina Reyna, para manifestarla otros secretos, y mostrandosele con increible caricia la dixo; *Esposa mia, y Paloma mia, en lo escondido de mi pecho has conocido la immensa liberalidad, à que me inclina el amor, que tengo al linage humano, y los tesoros ocultos, que tengo prevenidos para su felicidad: y puede tanto este amor conmigo, que quiero darles à mi Unigenito para su enseñança, y remedio. Tambien has conocido algo de su mala correspondencia, y torpissima ingratitud, y el desprecio, que hazen los hombres de mi clemẽcia, y amor. Pero aunque te he manifestado parte de su malicia, quiero, amiga mia, que de nuevo conozcas en mi ser el pequeño numero de los que me han de conocer, y amar como escogidos: y quan dilatado, y grande es el de los ingratos, y reprobos. Estos pecados sin numero, y las abominaciones de tantos hombres inmundos, y tenebrosos (que con mi ciencia infinita tengo previstos) detienen mi liberal misericordia, y han echado candados fuertes, por donde han de salir los tesoros de mi Divinidad, y hazen indigno al Mundo para recibirlos.*

Manifiesta el Señor à Maria, quanto impedian los pecados de los hombres à la execucion de la Encarnacion.

49. Conociò la Princesa Maria en estas palabras de el Altissimo grandes Sacramentos de el numero de los predestinados, y de los reprobos: y tambien la resistencia, y obice, que causaban todos los pecados de los hombres juntos en la mente Divina, para que viniesse al Mundo el Verbo Eterno humanado. Y admirada la Prudentissima Señora con la vista de la infinita bondad, y equidad del Criador, y de la inmensa iniquidad, y malicia de los hombres, inflamada toda en la llama del Divino amor, hablò à su Magestad, y le dixo.

50. *Señor, mio, y Dios infinito, de saviduria, y santidad incomprehensible, que mysterio es este, bien mio, que me aveis manifestado? No tienen medida, ni termino las maldades de los hombres, pues sola vuestra saviduria las comprehende; pero todas ellas, y otras muchas, y mayores pueden por ventura extinguir vuestra bondad, y amor, ò competir con èl? No Señor, y Dueño mio, no ha de ser assi, la malicia de los mortales no ha de detener vuestra misericordia. Yo soy la mas inutil de todo el linage humano; pero de su parte os pongo la demanda de vuestra fidelidad. Verdad infalible es, que faltarà el Cielo, y la Tierra, primero que la verdad de vuestras palabras: y tambien es verdad, que la teneis dada al Mundo muchas vezes por boca de vuestros Profetas santos, y por la vuestra à ellos mismos, que les dareis su Redemptor, y nuestra salud. Pues como, Dios mio, se dexaran de cumplir essas promessas acreditadas con vuestra infinita saviduria, para no ser engañado; y con vuestra bondad, para no engañar al hombre? Para hazerles esta promessa, y ofrecerles su eterna felicidad en vuestro Verbo humanado, de parte de los mortales no huvo merecimientos, ni os pudo obligar alguna criatura; y si este bien se pudiera merecer, no quedara tan engrandecida vuestra infinita, y liberal clemencia: de solo vòs mismo os disteis por obligado, que para hazerse Dios hombre solo en Dios puede aver razon, que le obligue: en solo vòs està la razon, y motivo de avernos criado, y de avernos de reparar despues de caìdos. No busqueis, Dios mio, y Rey Altissimo, para la Encarnacion màs meritos, ni màs razon, que vuestra misericordia, y la exaltacion de vuestra gloria.* Isai 51. v. 6.

Razones que alegò Maria para que se executasse la Encarnacion, no obstante la malicia de los hombres.

51. *Verdad es Esposa mia*, respondió el Altissimo, *que por mi bondad immensa me obliguè à prometer à los hombres me vestiria de su naturaleza, y habitaria con ellos, y que nadie pudo merecer conmigo esta promessa; pero desmerece la execucion el ingratissimo proceder de los hombres tan odioso en mi equidad, y presencia; pues quando yo solo pretendo el interes de su felicidad eterna en retorno de mi amor, conozco, y hallo su dureza, y que con ella han de malograr, y despreciar los tesoros de mi gracia, y gloria; y su correspondencia ha de ser dando espinas en lugar de fruto, grandes ofensas por los beneficios, y torpe ingratitud por mis largas, y liberales misericordias; y el fin de todos estos males serà para ellos la privacion de mi vista en tormentos eternos. Atiende amiga mia à estas verdades escritas en el secreto de mi saviduria, y pondera estos grandes Sacramentos, que para ti patente està en mi coraçon, donde conoces la razon de mi justicia.*

Como impedia el ingratissimo proceder de los hombres la execucion de la Encarnacion.

52. No

Viò Maria en Dios todas las criaturas preſentes, paſſadas, y futuras, ſu orden, obras y fin.

52. No es poſſible manifeſtar los ocultos Myſterios, que conociò Maria Santiſſima en el Señor; porque vió en el todas las criaturas preſentes, paſſadas, y futuras con el orden, que avian de tener todas las almas, las obras buenas, y malas, que avian de hazer, el fin, que todas avian de tener: y ſino fuera confortada con la virtud Divina, no pudiera conſervar la vida entre los efectos, y afectos, que cauſaban en ella eſta ciencia, y viſta de tan reconditos Sacramentos, y Myſterios. Pero como en eſtos nuevos milagros, y beneficios diſponia ſu Mageſtad tan altos fines, no era eſcaſo ſino liberaliſſimo con ſu amada, y eſcogida para Madre ſuya. Y como eſta ciencia la deprendia nueſtra Reyna à los pechos del miſmo Dios, con ella ſe derivaba el fuego de la miſma caridad eterna, que la enardecia en amor del miſmo Dios, y de los proximos, y continuando ſus peticiones dixo:

Nuevas inſtancias de Maria à Dios por la execucion de la venida del Verbo.

53. *Señor, y Dios Eterno, inviſible, y inmortal, confieſſo vueſtra juſticia, engrandezco vueſtras obras, adoro vueſtro ſer infinito, y reverencio vueſtros juizios. Mi coraçon ſe reſuelve todo en afectos amoroſos, conociendo vueſtra bondad ſin limite para los hombres, y ſu peſada ingratitud, y groſeria para vòs. Para todos quereis, Dios mio, la vida eterna: pero ſeràn pocos los que agradezcan eſte ineſtimable beneficio, y muchos los que le perderàn por ſu malicia. Si por eſta parte, bien mio, os deſobligais, perdidos ſomos los mortales: pero ſi con vueſtra ciencia Divina teneis previſtas las culpas, y malicia de los hombres, que tanto os deſobligan, con la miſma ciencia eſtais mirando à vueſtro Unigenito humanado, y ſus obras de infinito valor, y aprecio en vueſtra aceptacion, y eſtas ſobreabundan à los pecados, y ſin comparacion los exceden. De eſte hombre, y Dios ſe debe obligar vueſtra equidad, y por el miſmo darnoſle luego à èl miſmo: y para pedirle otra vez en nombre de el linage humano, yo me viſto del miſmo eſpiritu de el Verbo hecho hombre en vueſtra mente, y pido ſu execucion, y la vida eterna por ſu mano para todos los mortales.*

54. Repreſentóſele al Eterno Padre en eſta peticion de Maria Puriſſima (à nueſtro modo de hablar) como ſu Unigenito avia de baxar al Virginal Vientre de eſta gran Reyna: y rindieronle ſus amoroſos, y humildes ruegos. Y aunque ſiempre ſe le moſtraba indeciſo, era induſtria de ſu regalado amor, para oìr màs la voz de ſu querida, y que ſus labios dulces deſtilaran miel ſuaviſſima y ſus emiſſiones fueſſen del Paraiſo. Y para màs alargar eſta regalada contienda, la reſpondió el Señor: *Eſpoſa mia dulciſſima, y mi Paloma electa, mucho es lo que me pides, y muy poco lo que los hombres me obligan; pues como à los indignos ſe ha de conceder tan raro beneficio? Dexame amiga mia, que los trate conforme à ſu mala correſpondencia.* *Cant. 4. verſ. 11. Ibid. v. 13.* Lucha eſpiritual de Maria con Dios, pidiendo la execucion de la Encarnacion.

Reſpondia nueſtra poderoſa, y piadoſa Abogada: *No, Dueño mio, no os dexarè con mi porfia, ſi mucho es lo que pido, à vòs lo pido, que ſois rico en miſericordias, poderoſo en las obras, verdadero en las palabras. Mi Padre David dixo de vòs, y de el Verbo Eterno: jurò el Señor, y no le peſarà de aver jurado, tu eres Sacerdote ſegun el orden de Melchiſedech. Venga pues eſte Sacerdote, que juntamente ha de ſer ſacrificio por nueſtro reſcate; venga pues, no os puede peſar de la promeſſa; porque no prometeis con ignorancia: dulce amor mio, veſtida eſtoy de la virtud de eſte hombre Dios, no ceſſarà mi porfia, ſino me dais la bendicion como à mi Padre Jacob.* *Pſal. 109. verſ. 4.* *Geneſ. 32. verſ. 26.*

55. Fuele preguntado à nueſtra Reyna, y Señora en eſta lucha Divina, como à Jacob; qual era ſu nombre; dixo: *Hija ſoy de Adan, fabricada por vueſtras manos de la materia humilde de el polvo.* Y el Altiſsimo la reſpondiò: *De oy màs ſerà tu nombre la Eſcogida para Madre de el Unigenito.* Pero eſtas ultimas palabras entendieronlas los Corteſanos de el Cielo, y à ella ſe le ocultaron haſta ſu tiempo, perciviendo ſola la razon de *Eſcogida.* Y aviendo perſeverado eſta contienda amoroſa el tiempo, que diſponia la Saviduria Divina, y que convenia para enardecer el fervoroſo coraçon de la eſcogida, toda la Santiſſima Trinidad diò ſu Real palabra à Maria Puriſſima nueſtra Reyna, que luego embiaria al Mundo el Verbo Eterno hecho hombre. Con eſte *Fiat* alegre, y llena de incomparable jubilo pidió la bendicion, y ſe la dió el Altiſsimo. Saliò eſta Muger Fuerte, vitorioſa màs que Jacob de luchar con Dios; porque ella quedò rica, fuerte, y llena de deſpojos,

Mudò el Señor à Maria el nombre de *Hija de Adan* en el de *Eſcogida para Madre de Dios.*

Diò la Santiſſima Trinidad palabra à la Virgen de que encarnaria luego el Verbo.

Quan gloriola fue eſta vitoria de Maria.

deſpojos, y èl herido, y enflaquecido (à nueſtro modo de entender) fue el miſmo Dios, quedando ya rendido de el amor de eſta Señora; para veſtirſe en ſu Sagrado Talamo de la flaqueza humana de nueſtra carne paſſible, en que diſſimulaſſe, y encubrieſſe la fortaleza de ſu Divinidad, para vencer, ſiendo vencido, y darnos la vida con ſu muerte. Vean, y conozcan los mortales, como Maria Santiſſima es la cauſa de ſu ſalud deſpues de ſu benditiſſimo Hijo.

Quanto le deben por ella los hombres.

Ciencia de las obras del quinto dia de la Creacion, que ſe comunicò en eſta viſion à Maria. *Gen.* 1. *à v.* 20. *uſque ad* 22.

56. Luego en eſta miſma viſion ſe le manifeſtaron à nueſtra gran Reyna las obras de el quinto dia de la Creacion de el Mundo en la miſma forma que ſucedieron: y conoció como con la fuerza de la Divina palabra fueron engendrados; y produzidos de las aguas de debaxo de el firmamento los imperfectos animales reptiles, que andan ſobre la tierra, volatiles, que corren por el ayre, y los natatiles, que diſcurren, y habitan en las aguas: y de todas eſtas criaturas conociò el principio, materia, forma, y figura, en ſu genero todas las eſpecies de eſtos animales ſilveſtres, ſus condiciones, calidades, utilidades, y armonia, las aves de el Cielo (que aſſi llamamos el ayre) con la variedad, y forma de cada eſpecie, ſu adorno, ſus plumas, ſu ligereza, los inumerables pezes de el mar, y de los rios, la diferencia de vallenas, ſu compoſtura, calidades, cavernas, alimento, que les adminiſtra el mar, los fines para que ſirven, la forma, y utilidad, que cada una tiene en el Mundo. Y ſu Mageſtad mandó ſingularmente à todo eſte exercito de criaturas, que reconocieſſen, y obedecieſſen à Maria Santiſſima, dandola poteſtad, para que à todas las mandaſſe; y de ellas ſe ſirvieſſe, como ſucedió en muchas ocaſiones, de que dirè algunas en ſus lugares, Y con eſto ſalió de la viſion de eſte dia, y le ocupò en los exercicios, y peticiones, que la mandò el Señor.

Dominio que ſe le concediò à Maria ſobre las aves, y los pezes. *Infr. n.* 185. *n.*431. *n.*636. *& P.*3.*n.*372.

Doctrina que me diò la Divina Señora.

El màs copioſo conocimiento de eſtos Myſterios ſe reſerva para la gloria.

57. HIJA mia, el màs copioſo conocimiento de las obras maravilloſas, que hizo conmigo el braço de el Altiſſimo, para levantarme con las viſiones de la Divinidad abſtractivas à la dignidad de Madre, eſtà reſervado, para que los predeſtinados lo conozcan en la Celeſtial Jeruſalen. Alli lo entenderan, y veran en el miſmo Señor con eſpecial gozo, y admiracion, como la tuvieron los Angeles, quando el Altiſſimo ſe lo manifeſtaba, por lo que le magnificaban, y alababan. Y porque en eſte beneficio ſe ha moſtrado ſu Mageſtad contigo entre todas las generaciones tan liberal, y amoroſo, dandote la noticia, y luz, que de eſtos Sacramentos tan ocultos recibes, quiero amiga mia, que ſobre todas las criaturas te ſeñales en alabar, y engrandecer ſu ſanto nombre, por lo que la potencia de ſu braço obrò conmigo.

Quan ſingular beneficio hizo Dios à la V. M. en darle luz de ellos.

58. Y luego debes atender con todo tu cuidado à imitarme en las obras, que yo hazia con eſtos grandes, y admirables favores. Pide, y clama por la ſalud eterna de tus hermanos: y para que el nombre de mi Hijo ſea engrandecido de todos, y conocido de todo el Mundo. Y para eſtas peticiones has de llegar con una conſtante determinacion, fundada en Fè viva, y en ſegura confiança, ſin perder de viſta tu miſeria, con profunda humildad, y abatimiento. Con eſta prevencion has de pelear con el miſmo amor Divino por el bien de tu Pueblo, advirtiendo, que ſus vitorias màs glorioſas es dexarſe vencer de los humildes, que con rectitud le aman: levantate à ti ſobre ti, y dale gracias por tus eſpeciales beneficios, y por los de el linage humano: y convertida à eſte Divino amor mereceràs recibir otros de nuevo para ti, y tus hermanos; y pide al Señor ſu bendicion ſiempre que te hallares en ſu Divina preſencia.

Exortala ſu Divina Maeſtra à pedir con inſtancia por la ſalud eterna de ſus hermanos.

CAPITULO VI.

Manifieſta el Altiſſimo à Maria Señora nueſtra otros Myſterios con las obras del dia ſexto de la Creacion.

59. PErſeveraba el Altiſſimo en diſponer de proximo à nueſtra Divina Princeſa, para recibir el Verbo Eterno en ſu Virginal Vientre, y ella continuaba ſin intervalo ſus fervientes

Viſion del ſexto dia.

vientes afectos, y oraciones, para que vinieſſe al mundo: y llegando la noche de el dia ſexto de los que voy declarando con la miſma voz, y fuerza, que arriba dixe fue llamada, y llevada en eſpiritu, y precediendo màs intenſos grados de iluminaciones, ſe le manifeſtò la Divinidad con viſion abſtractiva con el orden, que otras vezes: pero ſiempre con efectos màs Divinos, y conocimiento de los atributos de el Altiſſimo màs profundos. Gaſtaba nueve horas en eſta oracion, y ſalia de ella à la hora de Tercia. Y aunque ceſſaba entonces aquella levantada viſion de el ſer de Dios, no por eſſo ſe deſpedia Maria Santiſſima de ſu viſta, y oracion: antes quedaba en otra, que ſi reſpecto de la que dexaba era inferior, pero abſolutamente era altiſſima, y mayor que la ſuprema de todos los Santos, y Juſtos. Y todos eſtos favores, y dones eran màs Deificados en los dias ultimos, y proximos à la Encarnacion, ſin que para eſto la impidieſſen las ocupaciones activas de ſu eſtado; porque alli no ſe querellaba Marta, que Maria la dexaba ſola en ſus Miniſterios.

Gaſtaba Maria en eſta oracion nueve horas continuas.

Quan alta era la oracion, en que quedaba lo reſtante del dia.

*Luc.*10.*v.*40.

60. Aviendo conocido la Divinidad en aquella viſion, ſe le manifeſtaron luego las obras de el dia ſexto de la Creacion del mundo: como ſi ſe hallàra preſente, conociò en el miſmo Señor como à ſu Divina palabra produxo la tierra la anima viviente en ſu genero, ſegun lo dize Moyſes; entendiendo por eſte nombre los animales terrenos, que por màs perfectos, que los pezes, y aves, en las operaciones, y vida animal, ſe llaman por la parte principal anima viviente. Conoció, y penetrò todos eſtos generos, y eſpecies de animales, que fueron criados en eſte ſexto dia, y como ſe llamaban unos jumentos, por lo que ſirven, y ayudan à los hombres; otros beſtias, como màs fieros, y ſilveſtres; otros reptiles, porque ſe levantan de la tierra poco, ò nada, y de todo conoció, y alcançò las calidades, iras, fuerzas, miniſterios, fines, y todas ſus condiciones diſtinta, y ſingularmente. Sobre todos eſtos animales ſe le diò imperio, y dominio; y à ellos precepto, que la obedecieſſen, y pudiera ſin rezelo ollar, y piſar ſobre el aſpid, y baſiliſco, que todos ſe rendieran à ſus plantas, y muchas vezes lo hizieron à ſu mandato algunos animales, como ſucedió, en el Nacimiento de ſu Hijo Santiſſimo, que el buey, y la jumentilla ſe poſtraron, y calentaron con ſu aliento al Niño Dios, porque ſe lo mandò la Divina Madre.

Ciencia de las obras del ſexto dia de la Creacion, que ſe concediò en eſta viſion à Maria.

*Gen.*1. *v.* 24.

Dominio que ſe le diò ſobre los animales terreſtres.

En eſta plenitud de ciencia conociò, y entendió nueſtra Divina Reyna con ſuma perfeccion el oculto modo de encaminar Dios todo lo que criaba para ſervicio, y beneficio de el genero humano, y en la deuda, en que por eſte beneficio quedava à ſu Hazedor. Y fue convenientiſſimo, que Maria Santiſſima tuvieſſe eſte genero de ſaviduria, y comprehenſion, para que con ella dieſſe el retorno de agradecimiento digno de tales beneficios, quando ni los hombres, ni los Angeles no lo dieron, faltando à la devida correſpondencia, ó no llegando à todo lo que debian las criaturas. Todos eſtos vacios llenó la Reyna de todas ellas, y ſatisfizo por lo que noſotros no podiamos, ò no quiſimos. Y con la correſpondencia, que ella dió, dexò como ſatisfecha à la equidad Divina, mediando entre ella, y las criaturas, y por ſu inocencia, y agradecimiento ſe hizo màs aceptable que todas ellas: y el Altiſſimo ſe diò por màs obligado de ſola Maria Santiſſima, que de todo el reſto de las demàs criaturas. Por eſte modo tan myſterioſo ſe iba diſponiendo la venida de Dios al mundo; porque ſe removia el obice con la ſantidad de la que avia de ſer ſu Madre.

Como ſatisfizo Maria à Dios por todos la deuda de aver criado el mundo para ſervicio de los hombres.

62. Deſpues de la Creacion de todas las criaturas incapazes de razon, conociò en la miſma viſion, como para complemento, y perfeccion del mundo, dixo la Santiſſima Trinidad: *Hagamos al hombre à imagen, y ſemejança nueſtra*; y como con la virtud de eſte Divino decreto fue formado el primer hombre de tierra para origen de los demàs. Conociò profundamente la armonia del cuerpo humano, y la alma, y ſus potencias, creacion, y infuſion en el cuerpo, la union, que con èl tiene, para componer el todo: y en la fabrica del cuerpo humano conociò todas las partes ſingularmente, el numero de los hueſſos, venas, arterias, nervios, y ligacion con el

Ciencia de la creacion del primer hombre, que ſe comunicò à Maria.

*Geneſ.*1. *v.*26

con-

concurso de los quatro humores en el temperamento conveniente, la facultad de alimentarse, alterarse, nutrirse, y moverse localmente, y como por la desigualdad, ò mutacion de toda esta armonia se causaban las enfermedades, y como se reparaban. Todo lo entendiò, y penetrò sin engaño nuestra prudentissima Virgen màs que todos los Filosofos del mundo, y màs que los mismos Angeles.

Manifestòsele el estado de la justicia original de nuestros primeros Padres, su tentacion, y caida. *Gen. 3. v. 1.*

63. Manifestòle assi mismo el Señor el feliz estado de la justicia original, en que puso à nuestros primeros Padres Adan, y Eva: y conociò las condiciones. hermosura, y perfeccion de la inocencia, y de la gracia, y lo poco que perseveraron en ella: entendiò el modo, como fueron tentados, y vencidos con la astucia de la serpiente, y los efectos, que hizo el pecado, el furor, y odio de los Demonios contra el linage humano. A la vista de todos estos objetos hizo nuestra Reyna grandes, y heroycos actos de sumo agrado para el Altissimo: reconociò ser hija de aquellos primeros Padres, descendiente de una naturaleza tan ingrata à su Criador. Y en este conocimiento se humillò en la Divina presencia, hiriendo el coraçon de Dios, y obligandole à que la levantasse sobre todo lo criado. Tomò por su cuenta llorar aquella primera culpa con todas las demàs, que della resultaron, como si de todas fuera ella la delinquente. Por esto se pudo ya llamar feliz culpa aquella, que mereciò ser llorada con tan preciosas lagrimas en la estimacion del Señor, que començaron à ser fiadoras, y prenda cierta de nuestra Redempcion.

Lagrimas de Maria por la primera culpa y las que de ella resultaron.

64. Rindiò dignas gracias al Criador por la ostentosa obra de la Creacion del hombre. Considerò atentamente su desobediencia, y la seduccion, y engaño de Eva, y en su mente propuso la perpetua obediencia, que aquellos primeros Padres negaron à su Dios, y Señor: y fue tan acepto en sus ojos este rendimiento, que ordenò su Magestad se cumpliesse, y executasse este dia en presencia de los Cortesanos del Cielo la verdad figurada en la Historia del Rey Assuero, de quien fue reprobada la Reyna Vastì, y privada de la dignidad Real por su desobediencia, y en su lugar fue levantada por Reyna la humilde, y graciosa Ester.

Obediencia de Maria en lugar de la inobediencia de Eva.

Esther. 1. & 2.

65. Correspondianse en todo estos Mysterios con admirable consonancia; porque el Sumo, y verdadero Rey para ostentar la grandeza de su poder, y tesoros de su Divinidad, hizo el gran combite de la Creacion, y prevenida la mesa franca de todas las criaturas, llamò al combidado el linage humano en la creacion de sus primeros Padres. Desobedeciò Vastì, nuestra Madre Eva mal rendida al Divino precepto; y con aprobacion, y admirable alabança de los Angeles mandò el verdadero Assuero en este dia, que fuesse levantada à la dignidad de Reyna de todo lo criado la humildissima Ester Maria Santissima llena de gracia, y hermosura, escogida entre todas las hijas del linage humano para su Restauradora, y Madre de su Criador.

Maria. Ester figurada es levantada à la Corona en lugar de la inobediente Vasti Eva.

66. Y para la plenitud de este Mysterio infundiò el Altissimo en el coraçon de nuestra Reyna en esta vision nuevo aborrecimiento con el Demonio, como le tuvo Ester con Amàn: y assi sucediò, que le derribò de su privança, digo del imperio, y mando, que tenia en el mundo, y le quebrantò la Cabeça de su sobervia, llevandole hasta el patibulo de la Cruz, donde èl pretendiò destruir, y vencer al hombre Dios, para que alli fuesse castigado, y vencido: que en todo intervino Maria Santissima, como dirèmos en su lugar. Y assi como la embidia de este gran Dragon començò desde el Cielo contra la muger, que viò en èl vestida de el Sol, que diximos era esta Divina Señora: assi tambien durò la contienda, hasta que por ella fue privado de su tirano dominio, y como en lugar de Amàn sobervio fue honrado el fidelissimo Mardocheo, assi fue puesto el castissimo, y fidelissimo Joseph, que cuidaba de la salud de nuestra Divina Ester, y continuamente la pedia rogasse por la libertad de su Pueblo (que estas eran las continuas platicas de el S. Joseph, y de su Esposa purissima) y por ella fue levantado à la grandeza de santidad, que alcançò, y à tan excelente dignidad, que le diò el Supremo Rey el anillo de su sello, para que con el mandasse al mismo Dios humana-

Esther. 7. vers. 10. Derribò del imperio al sobervio Aman el Demonio.

Infr. num. 1364.

Apoc. 12. vers. 4.

P. 1. n. 95.

Esther. 6. vers. 10. S. Joseph, Mardocheo figurado, solicita la libertad de su Pueblo.

Esther. 8. vers. 2.

do, que le estaba sugeto, como dize el Evangelio. Con esto saliò de esta vision nuestra Reyna. *Luc 2. vers. 51.*

Doctrina que me diò la Divina Señora.

67. ADmirable fue, hija mia, este don de la humildad, que me concediò el Altissimo en este sucesso, que has escrito: y pues no desecha su Magestad à quien le llama, ni su favor se niega al que se dispone à recibirle, quiero que tu me imites, y seas mi compañera en el exercicio de esta virtud. Yo no tenia parte en la culpa de Adan, que fuy exempta de su inobediencia; mas porque tuve parte de su naturaleza, y por sola ella era hija suya, me humillè hasta aniquilarme en mi estimacion. Pues con este exemplo hasta donde se debe humillar quien tuvo parte no solo en la primera culpa; pero despues ha cometido otras sin numero? Y el motivo, y fin de este humilde conocimiento no ha de ser tanto remover la pena de estas culpas, quanto restaurar, y recompensar la honra, que en ellas se le quitò, y negò al Criador, y Señor de todos.

Quanto se humillò Maria por la culpa de su Padre Adan sin averla incurrido.

Como deben humillarse con este exemplo los pecadores.

68. Si un hermano tuyo ofendiera gravemente à tu Padre natural, no fueras tu hija agradecida, y leal de tu Padre, ni hermana verdadera de tu hermano, sino te dolieras de la ofensa, y lloràras como propria la ruina, porque al Padre se debe toda reverencia, y al hermano debes el amor como à ti misma; pues considera, carissima, y examina con la luz verdadera, quanta diferencia ay de vuestro Padre, que està en los Cielos, al Padre natural, y que todos sois hijos suyos, y unicos con vinculo de estrecha obligacion de hermanos, y siervos de un Señor verdadero: y como te humillarias, y llorarias con grande confusion, y verguença, si tus hermanos naturales cometieran alguna culpa afrentosa; assi quiero que lo hagas por las que cometen los mortales contra Dios, doliendote con verguença, como si à ti te las atribuyeras. Esto fue lo que yo hize, conociendo la inobediencia de Adan, y Eva, y los males, que della se siguieron al linage humano: y se complaciò el Altissimo de mi reconocimiento, y caridad; porque es muy agradable à sus ojos, el que llora los pecados, de que se olvida quien los comete.

Simil.

Debe el siervo de Dios humillarse, y llorar por las culpas de sus proximos.

69. Junto con esto estaràs advertida, que por grandes, y levantados que sean los favores, que recibes de el Altissimo, no por esto te descuides de el peligro, ni tampoco desprecies el acudir, y descender à las obras de obligacion, y de caridad. Y esto no es dexar à Dios: pues la Fè te enseña, y la luz te govierna, para que le lleves contigo en toda ocupacion, y lugar, y solo te dexes à ti misma, y à tu gusto por cumplir el de tu Señor, y Esposo. No te dexes llevar en estos afectos del peso de la inclinacion, ni de la buena intencion, y gusto interior, que muchas vezes se encubre con esta capa el mayor peligro: y en estas dudas, ò ignorancias siempre sirve de contraste, y de Maestro la obediencia santa, por la que governaràs tus acciones seguramente sin hazer otra eleccion; porque estàn vinculadas grandes vitorias, y progressos de merecimientos al verdadero rendimiento, y sugecion del dictamen proprio al ageno. No has de tener jamàs querer, ò no querer, y con esso cantaràs vitorias, y venceràs los enemigos. *Prov. 21. vers. 28.*

Por la alteza de los favores ni se ha de descuidar, ni dexar las obras de obligacion y caridad.

Peligro de dexarse llevar de los gustos interiores.

Seguridad y merito de la obediencia.

CAPITULO VII.

Celebra el Altissimo con la Princesa del Cielo nuevo desposorio para las bodas de la Encarnacion; y adornala para ellas.

70. GRandes son las obras de el Altissimo, porque todas fueron, y son hechas con plenitud de ciencia, y de bondad, en equidad, y mensura. Ninguna es manca, inutil, ni defectuosa, superflua, ni vana: todas son exquisitas, y magnificas, como el mismo Señor con la medida de su voluntad quiso hazerlas, y conservarlas; y las quiso, como convenian, para ser en ellas conocido, y magnificado. Pero todas las obras de Dios *ad extra*, fuera de el Mysterio de la Encarnacion, aunque son grandes, estupendas, y admirables, y màs admirables que comprehensibles, no son màs de una pequeña centella despedida de el inmenso abismo de la Divinidad. Solo este gran Sacramento, de hazerse Dios hombre

Sap. 11. vers. 21.

Eminencia del Mysterio de la Encarnacion del Verbo sobre todas las obras de Dios ad extra.

hombre paſſible, y mortal, es la obra grande de todo el poder, y ſabiduria infinita, y la que excede ſin medida à las demas obras, y maravillas de ſu braço poderoſo; porque en eſte Myſterio, no una centella de la Divinidad, pero todo aquel bolcan de el infinito incendio que Dios es, baxò, y ſe comunicò à los hombres, juntandoſe con indiſoluble, y eterna union à nueſtra terrena, y humana naturaleza.

71. Si eſta maravilla, y Sacramento del Rey ſe ha de medir con ſu miſma grandeza, conſiguiente era, que la muger, de cuyo vientre avia de tomar forma de hombre, fueſſe tan perfecta, y adornada de todas ſus riquezas, que nada le faltaſſe de los dones, y gracias poſſibles, y que todas fueſſen tan llenas, que ninguna padecieſſe mengua, ni defecto alguno. Pues como eſto era pueſto en razon, y convenia à la grandeza de el Omnipotente: aſſi lo cumpliò con Maria Santiſſima, mejor que el Rey Aſſuero con la gracioſa Eſther, para levantarla al Trono de ſu grandeza. Previno el Altiſſimo à nueſtra Reyna Maria con tales favores, privilegios, y dones nunca imaginados de las criaturas, que quando ſaliò à viſta de los Corteſanos de eſte gran Rey de los ſiglos inmortal, conocieron todos, y alabaron el poder Divino: y que ſi eligiò una muger para Madre, pudo, y ſupo hazerla digna para hazerſe Hijo ſuyo.

Convenia que el adorno de gracias de la Madre correſpondieſſe à la grandeza del Hijo.

Eſther. 2. verſ. 9.

Como previno Dios à Maria para hazerla digna Madre ſuya. 1. *Ad Tim. 1. verſ. 17.*

72. Llegò el dia ſeptimo, y vezino de eſte Myſterio, y à la miſma hora, que en los paſſados he dicho, fue llamada, y elevada en eſpiritu la Divina Señora, pero con una diferencia de los dias precedentes; porque en eſte fue llevada corporalmente por mano de ſus Santos Angeles al Cielo Empireo, quedando en ſu lugar uno dellos, que la repreſentaſſe en cuerpo aparente. Pueſta en aquel ſupremo Cielo viò la Divinidad con abſtractiva viſion, como otros dias: pero ſiempre con nueva, y mayor luz, y Myſterios màs profundos, que aquel objeto voluntario ſabe, y puede ocultar, y manifeſtar. Oyò luego una voz, que ſalia del Trono Real, y dezia: *Eſpoſa, y Paloma electa; vèn gracioſa, y amada nueſtra, que hallaſte gracia en nueſtros ojos, y eres eſcogida entre millares, y de nuevo te queremos admitir por nueſtra Eſpoſa unica: y para eſto queremos darte el adorno, y hermoſura digna de nueſtros deſeos.*

Viſion del dia ſeptimo.

Fue llevada eſte dia corporalmente al Cielo.

Llamala el Señor à celebrar nuevo Deſpoſorio Divino.

73. A eſta voz, y razones la humildiſſima entre los humildes ſe abatiò, y aniquilò en la preſencia de el Altiſſimo, ſobre todo lo que alcança la humana capacidad: y toda rendida al beneplacito Divino con agradable encogimiento reſpondiò: *A qui eſtà, Señor, el polvo, aqui eſtà eſte vil guſanillo, aqui eſtà la pobre eſclava vueſtra, para que ſe cumpla en ella vueſtro mayor agrado. Servios, bien mio, de eſte inſtrumento humilde de vueſtro querer, governadle con vueſtra dieſtra.* Mandò luego el Altiſſimo à dòs Serafines de los màs allegados al Trono, y excelentes en dignidad, que aſſiſtieſſen à aquella Divina muger, y acompañados de otros ſe puſieron en forma viſible al piè del Trono, donde eſtaba Maria Santiſſima màs inflamada, que todos ellos en el amor Divino.

Humildiſſima reſpueſta de Maria.

Es colocada al piè del Trono de Dios, y aſſiſtida de Serafines en forma viſible.

74. Era expectaculo de nueva admiracion, y jubilo para todos los Eſpiritus Angelicos, ver en aquel lugar Celeſtial nunca hollado de otras plantas, una humilde Donzella, conſagrada para Reyna ſuya, y mas inmediata al miſmo Dios entre todas las criaturas: ver en el Cielo tan apreciada, y valoreada aquella muger, que ignoraba el mundo, y como no conocida la deſpreciaba: ver à la naturaleza humana con las arras, y principios de ſer levantada ſobre los Coros Celeſtiales, y ya interpueſta en ellos. O que ſanta, y juſta emulacion pudiera cauſarles eſta peregrina maravilla à los Corteſanos antiguos de la Superior Jeruſalen! O que conceptos formaban en alabança del Autor! O que afectos de humildad repetian, ſugetando ſus elevados entendimientos à la voluntad, y ordenacion Divina! Reconocian ſer juſto, y ſanto, que levante à los humildes, y que favorezca à la humana humildad, y la adelante à la Angelica.

Admiracion, y jubilo de los Angeles de ver à la Virgen en tan eminente lugar. *Prov. 31. verſ. 10.*

75. Eſtando en eſta loable admiracion los moradores de el Cielo, la Beatiſſima Trinidad (à nueſtro baxo modo de entender, y de hablar) conferia entre ſi miſma quan agradable era en ſus ojos la Princeſa Maria, como avia correſpondido perfecta, y enteramente à los beneficios, y dones, que ſe

Conferencia de la Santiſſima Trinidad ſobre los meritos de Maria para ſer Madre de Dios.

le avia fiado, quanto con ellos avia grangeado la gloria, que adequadamente daba al miſmo Señor: y como ni tenia falta, ni defecto, ni obice para la dignidad de Madre de el Verbo, para que era deſtinada. Y junto con eſto determinaron las tres Divinas Perſonas, que fueſſe levantada eſta criatura al ſupremo grado de gracia, y amiſtad del miſmo Dios, que ninguna otra pura criatura avia tenido, ni tendrà jamàs; y en aquel inſtante la dieron à ella ſola màs que tenian todas juntas. Con eſta determinacion la Beatiſſima Trinidad ſe complaciò, y agradò de la ſantidad ſuprema de Maria, como ideada, y concebida en ſu mente Divina.

Supremo grado de gracia à que fue levantada Maria.

76. Y en correſpondencia de eſta ſantidad, y en ſu execucion, y en teſtimonio de la benevolencia, con que el miſmo Señor la comunicaba nuevas influencias de ſu Divina naturaleza, ordenò, y mandò, que fueſſe Maria Santiſſima adornada viſiblemente con una veſtidura, y joyas myſterioſas, que ſeñalaſſen los dones interiores de las gracias, y privilegios, que le daban, como à Reyna, y Eſpoſa. Y aunque eſte adorno, y deſpoſorio ſe le concediò otras vezes, como queda dicho, quando fue preſentada al Templo; pero en eſta ocaſion fue con circunſtancias de nueva excelencia, y admiracion; porque ſervia de màs proxima diſpoſicion para el milagro de la Encarnacion.

Nuevo adorno viſible, que ſe le diò à Maria en correſpondencia, y ſignificacion de ſu interior ſantidad.

P. 1. n. 434.

77. Viſtieron luego los dòs Serafines por mandado del Señor à Maria Santiſſima una tunicela, ò veſtidura larga, que como ſymbolo de ſu pureza, y gracia; era tan hermoſa, y de tan rara candidèz, y belleza refulgente, que ſolo un rayo de luz de los que ſin numero deſpedia, ſi apareciera al Mundo, le diera mayor claridad ſolo èl, que todo el numero de las Eſtrellas, ſi fueran Soles; porque en ſu comparacion toda la luz, que noſotros conocemos, pareciera obſcuridad. Al miſmo tiempo, que la veſtian los Serafines, le diò el Altiſſimo profunda inteligencia de la obligacion, en que la dexaba aquel beneficio de correſponder à ſu Mageſtad con la fidelidad, y amor, y con un alto, y excelente modo de obrar, que en todo conocia: pero ſiempre ſe le ocultaba el fin, que tenia el Señor de recibir carne en ſu Virginal Vientre. Todo lo demàs reconocia nueſtra gran Señora, y por todo ſe humillaba con indezible prudencia, y pedia el favor Divino para correſponder à tal beneficio, y favor.

Tunicela que la viſtieron, y ſu ſignificacion.

78. Sobre la veſtidura la puſieron los miſmos Serafines una cintura (ſymbolo del temor ſanto, que ſe le infundia) era muy rica, como de piedras varias en eſtremo refulgentes, que la agraciaban, y hermoſeaban mucho. Y al miſmo tiempo la fuente de la luz, que tenia preſente la Divina Princeſa, la iluminò, y iluſtrò, para que conocieſſe, y entendieſſe altiſſimamente las razones, porque debe ſer temido Dios de toda criatura. Y con eſte don de temor de el Señor quedò ajuſtadamente ceñida, como convenia à una criatura pura, que tan familiarmente avia de tratar, y converſar con el miſmo Criador, ſiendo verdadera Madre ſuya.

Cintura que le puſieron y ſu inteligencia.

79. Conociò luego, que la adornaban de hermoſiſſimos, y dilatados cabellos recogidos con un rico apretador: y ellos eran màs brillantes, que el oro ſubido, y refulgente. Y en eſte adorno entendiò ſe le concedia, que todos ſus penſamientos de toda la vida fueſſen altos, y Divinos, inflamados en ſubidiſſima caridad, ſignificada por el oro. Y junto con eſto ſe le infundieron de nuevo habitos de ſabiduria, y ciencia clariſſima, con que quedaſſen ceñidos, y recogidos varia, y hermoſamente eſtos cabellos en una participacion inexplicable de los atributos de ciencia, y ſabiduria del miſmo Dios. Concedieronla tambien para ſandalias, ò calçado, que todos los paſſos, y movimientos fueſſen hermoſiſſimos, y encaminados ſiempre à los màs altos, y ſantos fines de la gloria de el Altiſſimo. Y cogieron eſte calçado con eſpecial gracia de ſolicitud, y diligencia en el bien obrar para con Dios, y con los proximos, al modo que ſucediò quando con feſtinacion fue à viſitar à Santa Iſabel, y S. Juan; con que eſta hija del Principe ſaliò hermoſiſſima en ſus paſſos.

Cabellos, y apretador, y lo que ſe le concediò en eſte ſymbolo.

Sandalias, y lo que ſignifican.

Cant. 7. v. 1.

Luc. 1. v. 39.

Cant. 7. v. 1.

80. Las manos la adornaron con manillas, infundiendola nueva magnanimidad para obras grandes, con participacion del atributo de la magnificencia: y aſſi las eſtendiò ſiempre para coſas fuertes. En los dedos la hermoſea-

Manillas, y lo que en ellas ſe le diò.

Prov. 31. verſ. 19.

Anillos, y ſu ſignificacion.

moſearon con anillos, para que con los nuevos Dones del Eſpiritu Divino en las coſas menores, ò materias màs inferiores, obraſſe ſuperiormente con levantado modo, intencion, y circunſtancias, que hizieſſen todas ſus obras grandioſas, y admirables. Añadieron juntamente à eſto un collar, ò vanda, que le puſieron lleno de ineſtimables, y brillantes piedras precioſas; y pendiente una cifra de tres màs excelentes, que en las tres virtudes Fè, Eſperanza, y Caridad correſpondia à las tres Divinas Perſonas. Renovaronle con eſte adorno los habitos de eſtas nobiliſſimas virtudes para el uſo, que de ellas avia meneſter en los Myſterios de la Encarnacion, y Redempcion.

Collar con cifra pendiente.

81. En las orejas le puſieron unas arracadas de oro con guſanillos de plata, preparando ſus oìdos con eſte adorno para la Embaxada, que luego avia de oìr de el Santo Arcangel Gabriel, y ſe le diò eſpecial ciencia, para que la oyeſſe con atencion, y reſpondieſſe con diſcrecion, formando razones prudentiſſimas, y agradables à la voluntad Divina: y en eſpecial, para que del metal ſonoro, y puro de la plata de ſu candidèz reſonaſſe en los oìdos del Señor, y quedaſſen en el pecho de la Divinidad aquellas deſeadas, y ſagradas palabras: *Fiat mihi ſecundùm verbum tuum.*

Cant. 1. *verſ.* 10. Arracadas con que le prepararon ſus oidos.

Luc. 1. *v.* 38.

82. Sembraron luego la veſtidura de unas cifras, que ſervian como de realçes, ò bordaduras de finiſſimos matizes, y oro, que algunas dezian: *Maria Madre de Dios*, y otras, *Maria Virgen, y Madre*; mas no ſe le manifeſtaron, ni deſcifraron entonces eſtas cifras myſterioſas à ella, ſino à los Angeles Santos: y los matizes eran los habitos excelentes de todas las virtudes en eminentiſſimo grado, y los actos, que à ellas correſpondian, ſobre todo lo que han obrado todas las demàs criaturas intelectuales. Y para complemento de toda eſta belleza, la dieron por agua de roſtro muchas iluminaciones, que ſe derivaron en eſta Divina Señora de la vezindad, y participacion de el infinito ſer, y perfecciones de el miſmo Dios: que para recibirle real, y verdaderamente en ſu Vientre virginal, convenia averle recibido por gracia en el ſumo grado poſſible à pura criatura.

Cifras, con que le bordaron el veſtido, y ſu ſignificacion.

Agua de roſtro con que fue hermoſeada.

83. Con eſte adorno, y hermoſura quedò nueſtra Princeſa Maria tan bella, y agradable, que pudo el Rey Supremo codiciarla. Y por lo que en otras partes he dicho de ſus virtudes, y ſerà forçoſo repetir en toda eſta Divina Hiſtoria, no me detengo màs en explicar eſte adorno, que fue con nuevas condiciones, y efectos màs Divinos. Y todo cabe en el poder infinito, y en el immenſo campo de la perfeccion, y ſantidad, donde ſiempre ay mucho que añadir, y entender ſobre lo que noſotros alcançamos à conocer. Y llegando à eſte mar de Maria puriſſima, quedamos ſiempre muy à las margenes de ſu grandeza, y mi entendimiento de lo que ha conocido, queda ſiempre con gran preñez de conceptos, que no puede explicar.

Pſal. 44. *verſ.* 12. *P.* 1. *à n.* 225. *uſque ad* 234. *& à n.* 480. *uſque ad* 608. Fue eſte adorno en eſta ocaſion màs excelente, que en otras.

Doctrina que me diò la Reyna Santiſſima Maria.

84. HIja mia, las ocultas oficinas, y recamaras de el Altiſſimo ſon de Rey Divino, y Señor Omnipotente, y por eſto ſon ſin medida, y numero las ricas joyas, que en ellas tiene, para componer el adorno de ſus eſpoſas, y eſcogidas. Y como enriqueciò mi Alma, pudiera hazer lo miſmo con otras inumerables, y ſiempre le ſobrara infinito. Y aunque à ninguna otra criatura darà tanto ſu liberal mano, como me concediò à mi; no ſerà porque no puede, ò no quiere, * ſino porque ninguna ſe diſpondrà para la gracia como yo lo hize: pero con muchas es liberaliſſimo el todo Poderoſo, y las enriquece grandemente; porque le impiden menos, y ſe diſponen màs que otras.

Pudiera Dios enriquecer otras almas tanto como à la de Maria, pero con ninguna lo hara.

* Veaſe la Nota I.

85. Yo deſeo, cariſſima, que no pongas impedimento al amor del Señor para ti, antes quiero te diſpongas para recibir los dones, y preſeas, con que te quiere prevenir, para que ſeas digna de ſu Talamo de Eſpoſo. Y advierte, que todas las almas juſtas reciven eſte adorno de ſu mano; pero cada una en ſu grado de amiſtad, y gracia, de que ſe haze capaz. Y ſi tu deſeas llegar à los màs levantados quilates de eſta perfeccion, y eſtar digna de la preſen-

Todas las almas juſtas reciven eſte adorno, cada una en ſu grado de gracia.

Medios para conseguir lo màs excelente.

cia de tu Señor, y Esposo, procura crecer, y ser robusta en el amor: pero este crece, quando crece la negacion, y mortificacion. Todo lo terreno has de negar, y olvidar todas tus inclinaciones à ti misma, y à lo visible se han de extinguir en ti; y solo en el amor Divino has de crecer, y adelantarte. Lavate, y purificate en la Sangre de Christo tu Reparador, y aplicate este lavatorio muchas vezes, repitiendo el amoroso dolor de la contricion de tus culpas. Con esto hallaras gracia en sus ojos, y tu hermosura le serà de codicia, y tu adorno estarà lleno de toda perfeccion, y pureza.

Psal. 44. vers. 12.

Exorta Maria Santissima à su Discipula al agradecimiento de los dones, con que la ha enriquecido.

86. Y aviendo tu sido tan favorecida, y señalada de el Señor en estos beneficios, razon es, que sobre muchas generaciones seas agradecida, y con incessante alabança le engrandezcas, por lo que contigo se ha dignado. Y si este vicio de la ingratitud es tan feo, y reprehensible en las criaturas, que menos deben, quando luego como terrenas, y groseras olvidan con desprecio los beneficios de el Señor; mayor serà la culpa de esta villania en tus obligaciones. Y no te engañes con pretexto de humillarte; porque ay mucha diferencia entre la humildad agradecida, y la ingratitud humillada con engaño: y debes advertir, que muchas vezes haze grandes favores el Señor à los indignos para manifestar su bondad, y grandeza, y para que no se alce nadie con ellos, conociendo su propria indignidad, que ha de ser de contrapeso, y triaca contra el veneno de la presuncion; pero siempre se compadece con esto el agradecimiento, conociendo que todo don perfecto es, y viene de el Padre de las Lumbres, y nunca por si le pudo merecer la criatura; sino que se le da por sola su bondad, con que debe quedar rendida, y cautiva de el agradecimiento.

Diferencia entre la humildad agradecida y la ingratitud humillada.

Jacob. 1. vers. 17.

CAPITULO VIII.

Pide nuestra gran Reyna en la presencia de el Señor la execucion de la Encarnacion, y Redempcion humana, y concede su Magestad la peticion.

87. ESTaba la Divina Princesa Maria Santissima tan llena de gracia, y hermosura, y el coraçon de Dios estaba tan herido de sus tiernos afectos, y deseos, que ya ellos le obligaban à volar del seno del Eterno Padre al Talamo de su Virginal vientre, y à romper aquella larga Remora, que le detenia por màs de cinco mill años, para no venir al Mundo. Pero como esta nueva maravilla se avia de executar con plenitud de sabiduria, y equidad, dispusola el Señor de tal suerte, que la misma Princesa de los Cielos fuesse Madre digna de el Verbo humanado, y juntamente medianera eficaz de su venida, mucho màs que lo que fue Esther de el rescate de su Pueblo. Ardia en el coraçon de Maria Santissima el fuego, que el mismo Dios avia encendido en èl, y pedia sin cessar su salud para el linage humano: pero encogiasse la humildissima Señora, sabiendo, que por el pecado de Adan estaba promulgada la sentencia de muerte, privacion eterna de la cara de Dios para los mortales.

Cant. 4. v. 9.

Fue Maria no solo digna Madre de Dios, sino eficaz medianera de su venida.

Esther. 7. & 8.

Genes. 3. vers. 19.

88. Entre el amor, y la humildad avia una Divina lucha en el coraçon purissimo de Maria, y con amorosos, y humildes afectos repetia muchas vezes: *O quien fuera poderosa para alcançar el remedio de mis hermanos! O quien sacara de el seno de el Padre à su Unigenito, y le trasladara à nuestra mortalidad! O quien le obligara, para que à nuestra naturaleza le diera aquel oculo de su boca, que le pidiò la Esposa! Pero como lo podemos solicitar los mismos hijos, y descendientes de el malhechor, que cometiò la culpa? Como podrèmos traer à nosotros al mismo, que nuestros Padres alexaron tanto? O amor mio, si yo os viesse à los pechos de vuestra Madre la naturaleza? O lumbre de la lumbre, Dios verdadero de Dios verdadero, si descendiessedes inclinando vuestros Cielos, y dando luz à los que viven de assiento en las tinieblas! si pacificassedes à vuestro Padre, y si al sobervio Aman, nuestro enemigo el Demonio le derribasse vuestro Divino braço, que es vuestro Unigenito! Quien serà medianera, para que saque del Altar Celestial, como la tenaza de oro, aquella brasa de la Divinidad, como el Serafin sacò el fuego, que nos dize vuestro Profeta, para purificar al Mundo.*

Afectos humildes, y amorosos de Maria por la venida del Verbo.

Cant. 1. v. 1.

Cant. 8. v. 1.

Psal. 143. vers. 5.

Isai. 9. vers. 2.

Esther. 14. vers. 13.

Isai. 6. v. 6.

89. Esta oracion repetia Maria Santissima en el dia octavo de los que voy decla-

Alienta el Señor la humildad de Maria, para que pida con la noticia de su inocencia. *Esther.* 15. *vers.* 13. *Ibid. v.* 15.

declarando, y à la hora de media noche elevada, y abstraìda en el Señor, oyò que su Mageſtad la reſpondia: *Eſpoſa, y Paloma mia, ven eſcogida mia, que no ſe entiende contigo la ley comun, exempta eres del pecado, y libre eſtàs de ſus efectos deſde el inſtante de tu Concepcion: y quando te dì el ſer, deſviè de ti la vara de mi juſticia, y derribè en tu cuello la de mi gran clemencia, para que no ſe eſtendieſſe àti el general edicto del pecado. Ven à mi, y no deſmayes en tu humildad, y conocimiento de tu naturaleza: yo levanto al humilde, y lleno de riquezas al que es pobre, de tu parte me tienes, y favorable ſerà contigo mi liberal miſericordia.*

Viſion del octavo dia.

90. Eſtas palabras oyò intelectualmente nueſtra Reyna, y luego conociò, que por mano de ſus Santos Angeles era llevada corporalmente al Cielo, como el dia precedente, y que en ſu lugar quedaba uno de los miſmos de ſu guarda. Subiò de nuevo à la preſencia del Altiſſimo tan rica de teſoros de ſu gracia, y dones, tan proſpera, y tan hermoſa, que ſingularmente en eſta ocaſion admirados los Eſpiritus ſoberanos dezian unos à otros en alabança del Altiſſimo: *Quien es eſta; que ſube del deſierto tan afluente de delicias? Quien es eſta, que eſtriba, y haze fuerza à ſu amado, para llevarle conſigo à la habitacion terrena? Quien es la que ſe levanta como Aurora, mas hermoſa que la Luna, eſcogida como el Sol? Como ſube tan refulgente de la tierra llena de tinieblas? Como es tan esforçada, y valeroſa en tan fragil naturaleza? Como tan poderoſa, que quiere vencer al Omnipotente? Y como eſtando cerrado el Cielo à los hijos de Adan, ſe le franquea la entrada à eſta ſingular muger de aquella miſma deſcendencia.*

Fue llevada en èl corporalmente al Cielo.

Admiracion de los Angeles en la hermoſura de Maria. *Cant.* 8. *v.* 5. *Cant.* 6. *v.* 9.

Eminencia de la viſion abſtractiva de la Divinidad, que ſe le diò eſte dia.

91. Recibiò el Altiſſimo à ſu electa, y unica Eſpoſa Maria Santiſſima en ſu preſencia: y aunque no fue por viſion intuitiva de la Divinidad, ſino abſtractiva: pero fue con incomparables favores de iluminaciones, y purificaciones, que el miſmo Señor la diò, quales haſta aquel dia avia reſervado; porque fueron tan Divinas eſtas diſpoſiciones, que (à nueſtro entender) el miſmo Dios, que las obrava, ſe admirò, encareciendo la miſma hechura de ſu braço poderoſo, y como enamorado de ella la hablò, y la dixo: *Revertere, revertere Sulamitis, ut intueamur te: Eſpoſa mia, perfectiſſima Paloma, y amiga mia, agradable a mis ojos, buelvete, conviertete à noſotros para que te veamos, y nos agrademos de tu hermoſura: no me peſa de aver criado al hombre, deleytome en ſu formacion: pues tu naciſte del: vean mis Eſpiritus Celeſtiales, quan dignamente he querido, y quiero elegirte por mi Eſpoſa, y Reyna de todas mis criaturas: conozcan como me deleyto con razon en tu talamo, adonde mi Unigenito, deſpues de la gloria de mi pecho, ſera mas glorificado. Entiendan todos, que ſi juſtamente repudiè à Eva la primera Reyna de la Tierra, por ſu inobediencia, te levanto, y te pongo en la Suprema dignidad, moſtrandome magnifico, y poderoſo con tu humildad puriſſima, y deſprecio.* *Cant.* 6. *vers.* 12.

Complacencias de Dios en la hermoſura, y perfeccion de Maria.

Declarala el Señor por Reyna de todas la criaturas.

92 Fue para los Angeles eſte dia de mayor jubilo, y gozo accidental, que otro alguno avia ſido deſde ſu Creacion. Y quando la Beatiſſima Trinidad eligiò, y declarò por Reyna, y Señora de las criaturas à ſu Eſpoſa, y Madre de el Verbo, la reconocieron, y admitieron los Angeles, y todos los Eſpiritus Celeſtiales por Superiora, y Señora, y la cantaron dulces Hymnos de gloria, y alabança de el Autor. En eſtos ocultos, y admirables Myſterios eſtaba la Divina Reyna Maria abſorta en el abiſmo de la Divinidad, y luz de ſus infinitas perfecciones: y con eſta admiracion diſponia el Señor, que no atendieſſe à todo lo que ſucedia; y aſſi ſe le ocultò ſiempre el Sacramento de ſer elegida por Madre de el Unigenito haſta ſu tiempo. No hizo jamàs el Señor tales coſas con nacion alguna, ni con otra criatura ſe manifeſtò tan grande, y poderoſo, como eſte dia con Maria Santiſſima.

Reconocenla, y admitenla los Angeles por ſu Superiora.

Como ſe le ocultò a Maria el Sacramento de ſer eſcogida por Madre de Dios. *Pſal.* 147. *verſ.* 20.

93. Añadiò màs el Altiſſimo, y dixola con eſtremada dignacion: *Eſpoſa, y electa mia, pues hallaſte gracia en mis ojos, pideme ſin rezelo lo que deſeas, y te aſſeguro como Dios fideliſſimo, y poderoſo Rey, que no deſecharè tus peticiones, ni te negarè lo que pidieres.* Humillòſe profundamente nueſtra gran Princeſa, y debaxo de la promeſſa, y Real palabra del Señor, levantandoſe con ſegura confiança reſpondiò, y dixo: *Señor mio, y Dios Altiſſimo, ſi en vueſtros ojos hallè gracia; aunque ſoy polvo, y ceniza, hablarè*

Solicita el Señor las peticiones de Maria, dandole palabra de conceder quanto le pida.

Geneſ. 18. *v.* 3. & 27. *Pſal.* 61. *v.* 9.

en vueſtra Real preſencia, y derramarè mi coraçon. Aſſeguròla otra vez ſu Mageſtad, y la mandò pidieſſe todo lo que fueſſe ſu voluntad en preſencia de todos los Corteſanos de el Cielo, aunque fueſſe parte de ſu Reyno. *No pido Señor mio* (reſpondiò Maria Puriſſima) *parte de vueſtro Reyno para mi: pero pidole todo entero para todo el linage humano, que ſon mis hermanos. Pido Altiſſimo, y poderoſo Rey, que por vueſtra piedad inmenſa nos embieis à vueſtro Unigenito, y Redemptor nueſtro, para que ſatisfaziendo por todos los pecados de el Mundo, alcance vueſtro Pueblo la libertad, que deſea: y quedando ſatisfecha vueſtra juſticia, ſe publique la paz en la Tierra à los hombres, y ſe les haga franca la entrada de los Cielos, que por ſus culpas eſtan cerrados. Vea ya toda carne vueſtra ſalud; denſe la paz, y la juſticia aquel eſtrecho abraço, y el oſculo, que pedia David, y tengamos los mortales Maeſtro, Guia, y Reparador, Cabeça, que viva, y converſe con noſotros: llegue ya Dios mio el dia de vueſtras promeſſas, cumplanſe vueſtras palabras, y venga nueſtro Meſſias por tantos ſiglos deſeado. Eſta es mi anſia, y à eſto ſe alientan mis ruegos con la dignacion de vueſtra infinita clemencia.*

Eſther. 5. verſ. 3. Pide Maria el reparo del hombre en la Encarnacion del Verbo.

Exech. 34. verſ. 25.

Iſai. 52. v. 10. & c. 40. verſ. 15.

Pſal 84. v. 11. Iſa 30. v. 20. & c. 55. v. 4.

Baruch. 3. verſ. 38.

94. El Altiſſimo Señor, que para obligarſe, diſponia, y movia las peticiones de ſu amada Eſpoſa, ſe inclinò benigno à ellas, y la reſpondiò con ſingular clemencia: *Agradables ſon tus ruegos à mi voluntad, y aceptas ſon tus peticiones: hagaſe como tu lo pides, yo quiero, hija y Eſpoſa mia, lo que tu deſeas; y en Fè de eſta verdad te doy mi palabra, y te prometo, que con gran brevedad baxarà mi Unigenito à la Tierra, y ſe veſtirà, y unirà con la naturaleza humana, y tus deſeos aceptables tendràn execucion, y cumplimiento.*

Concede el Señor la peticion de Maria, prometiendola executar en breve la Encarnacion.

95. Con eſta certificacion de la Divina palabra ſintiò nueſtra gran Princeſa en ſu interior nueva luz, y ſeguridad, de que ſe llegaba ya el fin de aquella larga, y prolixa noche de el pecado, y de las antiguas leyes, y ſe acercaba la nueva claridad de la Redempcion humana. Y como le tocaban tan de cerca, y tan de lleno los rayos del Sol de juſticia, que ſe acercaba para nacer de ſus entrañas, eſtaba como hermoſiſſima Aurora abraſada, y refulgente con los arreboles (digolo aſſi) de la Divinidad, que la transformaba toda en ella miſma, y con afectos de amor, y agradecimiento de el beneficio de la proxima Redempcion, daba inceſſantes alabanças al Señor en ſu nombre, y de todos los mortales. Y en eſta ocupacion gaſtò aquel dia, deſpues que por los miſmos Angeles fue reſtituida à la Tierra. Duelome ſiempre de mi ignorancia, y cortedad en explicar eſtos Myſterios tan levantados: y ſi los Doctos, y Letrados grandes no podràn hazerlo adequadamente, como llegarà à eſto una pobre, y vil muger? Supla mi ignorancia la luz de la piedad Chriſtiana, y diſculpe mi atrevimiento la obediencia.

Seguridad con que conociò Maria la cercania de la Encarnacion en la Divina promeſſa.

Efectos de la viſion de eſte dia.

Doctrina que me diò la Reyna Maria Santiſſima.

96. HIja mia cariſſima, y que lexos eſtàn de la ſabiduria mundana las obras admirables, que conmigo hizo el poder Divino en eſtos Sacramentos de la Encarnacion de el Verbo Eterno en mi Vientre! No los puede inveſtigar la carne, ni la ſangre, ni los miſmos Angeles, y Serafines màs levantados por ſi à ſolas, ni pueden conocer Myſterios tan eſcondidos, y fuera de el orden de la gracia de las demàs criaturas. Alaba tu amiga mia por ellos al Señor con inceſſante amor, y agradecimiento; y no ſeas ya tarda en entender la grandeza de ſu Divino amor, y lo mucho que haze por ſus amigos, y cariſſimos, deſeando levantarlos de el polvo, y enriquecerlos por diverſos modos. Si eſta verdad penetras, ella te obligarà al agradecimiento, y te moverà à obrar coſas grandes como fideliſſima hija, y eſpoſa.

Quan eſcondidas ſon à la ſavduria humana las obras de Dios con Maria en la Encarnacion.

Exortacion à alabar à Dios por ellas.

97. Y para que màs te diſpongas, y alientes, te advierto, que el Señor à ſus eſcogidas las dize muchas vezes aquellas palabras: *Revertere, revertere, ut intueamur te*; porque recibe tanto agrado de ſus obras, que como un Padre ſe regala con ſu hijo muy agraciado, y hermoſo, que ſolo tiene, mirandole muchas vezes con caricia; y como un Artifice con la obra perfecta de ſus manos; y un Rey con la Ciudad rica, que ha ganado; y un amigo con otro, que mucho ama; màs ſin comparacion, que todos

Cant. 6. verſ. 12. Quan grande es el agrado de Dios en la perfeccion de ſus eſcogidos.

estos, se recrea el Altissimo, y se complace con aquellas almas, que elige para sus delicias: y al passo que ellas se disponen, y adelantan, crecen tambien los favores, y beneplacito del mismo Señor. Si esta ciencia alcançàran los mortales, que tienen luz de Fè, por solo este agrado de el Altissimo debian no solo no pecar, pero hazer grandes obras hasta morir, por servir, y amar à quien tan liberal es en premiar, regalar, y favorecer.

Pòr solo este agrado debian los fieles anhelar à la perfeccion.

98. Quando en este dia octavo, que has escrito, me dijo el Señor en el Cielo aquellas palabras: *Revertere, revertere*, que le mirasse, para que los Espiritus Celestiales me viessen; fue tanto el agrado, que conocì recibia su Magestad Divina, que solo el excediò à todo, quanto le han agradado, y complaceràn todas las almas santas en lo supremo de su santidad, y se complaciò en mi su dignacion màs que en todos los Apostoles, Martyres, Confessores, y Virgines, y todo el resto de los Santos. Y de este agrado, y aceptacion del Altissimo redundaron en mi espiritu tantas influencias de gracias, y participacion de la Divinidad, que ni lo puedes conocer, ni explicar perfectamente, estando en carne mortal. Pero te declaro este secreto mysterioso, para que alabes à su Autor, y trabajes disponiendote, para que en mi lugar, y nombre mientras te durare el destierro de la patria, estiendas, y dilates tu braço à cosas fuertes, y dès al Señor el beneplacito que de ti desea, procurandole siempre, con grangear sus beneficios, y solicitarlos para ti, y tus proximos con perfecta caridad.

Cant. 6. vers. 12. Excelencia de el agrado, que tuvo Dios en Maria sobre quanto le complaciò el resto de los Santos.

Fin, què tuvo Maria en declarar este Mysterio à su Discipula. *Prov. 31. vers. 19.*

CAPITULO IX.

Renueva el Altissimo los favores, y beneficios en Maria Santissima, y dale de nuevo la possession de Reyna de todo lo criado por ultima disposicion para la Encarnacion.

Psal. 45. vers. 5. Renuevanse los favores hechos à Maria, y añadense nuevos en el ultimo dia de su preparacion. *Matth. 13. vers. 52.*

99. EL ultimo, y noveno dia, de los que màs de cerca preparaba el Altissimo su Tabernaculo, para santificarle con su venida, determinò renovar sus maravillas, y multiplicar las señales, recopilando los favores, y beneficios, que hasta aquel dia avia comunicado à la Princesa Maria. Pero de tal manera obrava en ella el Altissimo, que quando sacaba de sus tesoros infinitos cosas antiguas, siempre añadia muchas nuevas; y todos estos grados, y maravillas caben entre humillarse Dios à ser hombre, y levantar à una muger à ser su Madre. Para descender Dios al otro estremo de ser hombre, ni se pudo en si mudar, ni lo avia menester, porque quedandose inmutable en si mismo, pudo unir à su persona nuestra naturaleza; mas para llegar una muger de cuerpo terreno à su misma substancia, con quien se uniesse Dios, y fuesse hombre, parecia necessario passar un infinito espacio, y venir à ponerse tan distante de las otras criaturas, quanto llegaba à vezindarse con el mismo Dios.

Quantò se debiò elevar una pura criatura sobre las demàs para ser digna Madre de Dios.

100. Llegò pues el dia, en que Maria Santissima avia de quedar en esta ultima disposicion tan proxima à Dios, como ser Madre suya. Y aquella noche à la misma hora del mayor silencio, fue llamada por el mismo Señor, como en las precedentes se dixo. Respondiò la humilde, y prudente Reyna: *Aparejado està mi coraçon, Señor, y Rey Altissimo, para que en mi se haga vuestro Divino beneplacito.* Luego fue llevada en Cuerpo, y Alma, como los dias antecedentes, por mano de sus Angeles al Cielo Empireo, y puesta en presencia del Trono Real del Altissimo, y su Magestad poderosa la levantò, y colocò à su lado, señalandola el assiento, y lugar, que para siempre avia de tener en su presencia. Y fue el màs alto, y màs inmediato al mismo Dios, fuera de el que se reservaba para la humanidad del Verbo; porque excedia sin comparacion al de todos los demàs Bienaventurados y à todos juntos.

Vision del noveno dia.

Fue llevada en el corporalmente al Cielo.

Señalòla el Señor el assiento que avia de tener para siempre.

Quan eminente fue.

101. De aquel lugar viò luego la Divinidad con abstractiva vision, como las otras vezes antecedentes, y ocultandole la dignidad de Madre de Dios, le manifestò su Magestad tan altos, y nuevos Sacramentos, que por su profundidad, y por mi ignorancia no puedo declararlos. Viò de nuevo en la Divinidad todas las cosas criadas, y muchas possibles, y futuras. Y las corporeas se le manifestaron, dandoselas Dios à conocer en si mismas por especies corporeas, y sensibles, como si las tuviera todas presentes à los sentidos exteriores, y como si en la esfera de la potencia visiva las percibiera

Excelencia de la vision abstractiva de la Divinidad, que se le diò este dia.

Criaturas, que viò en Dios.

Vision que se le diò de las criaturas corporeas por especies sensibles.

Viò junta toda la fabrica del Universo.

biera con los ojos corporales. Conociò junta toda la fabrica del Universo, que antes avia conocido por sus partes, y las criaturas, que en el se contienen con distincion, y como si las tuviera presentes en un lienço. Viò toda su armonia, orden, conexion, y dependencia, que tienen entre si, y todas de la voluntad Divina, que las cria, govierna, y conserva à cada una en su lugar, y en su ser. Viò de nuevo todos los Cielos, y Estrellas, Elementos, y sus moradores, el Purgatorio, Limbo, Infierno con todos quantos vivian en aquellas cavernas. Y como el puesto, donde estaba la Reyna de las criaturas, era eminente à todas, y solo à Dios era inferior: assi lo fue tambien la ciencia, que la dieron, porque sola era inferior del mismo Señor, * y superior à todo lo criado.

La ciencia de Maria solo à la de Dios inferior.

* Veasse la Nota II.

102. Estando la Divina Señora absorta en admiracion de lo que el Altissimo la manifestaba, y dandole por todo el retorno de alabança, y gloria, que se debia à tal Señor, la hablò su Magestad, y la dixo: *Electa mia, y Paloma mia, todas las criaturas visibles, que conoces, las he criado, y las conservo con mi Providencia en tanta variedad, y hermosura, solo por el amor, que tengo à los hombres. Y de todas las almas, que hasta aora he criado, y las que hasta el fin he determinado criar, se ha de elegir, y entresacar una Congregacion de Fieles, que sean segregados, y labados en la sangre de el Cordero, que quitarà los pecados del mundo. Estos serán el fruto especial de la Redempcion, que ha de obrar, y gozarán de sus efectos por medio de la nueva ley de gracia, y Sacramentos, que en ella les darà su Reparador; y despues llegarán los que perseveraren à la participacion de mi eterna gloria, y amistad. Por estos escogidos en primer intento he criado tantas, y maravillosas obras; y si todas me quisieran servir, adorar, y conocer mi santo nombre, quanto es de mi parte para todos, y para cada uno singularmente criára tantos tesoros, y los ordenára à la possession de cada uno.*

Declara èl Señor a Maria el fin de la creacion de las criaturas visibles.

Pueblo segregado de Christo. *Apoc. 7. vers. 14.*

Criò Dios en primer intento por los escogidos el mundo.

103. *Y quando hubiera criado sola una de las criaturas, que son capazes de mi gracia, y de mi gloria, à sola ella la hiziera Dueña, y Señora de todo lo criado; pues todo es menos, que hazerla participante de mi amistad, y felicidad eterna. Tu Esposa mia eres mi escogida, y hallaste gracia en mi coraçon: y assi te hago Señora de todos estos bienes, y te doy la possession, y dominio de todos ellos, para que si fueres esposa fiel, como te quiero, los distribuyas, y dispenses à quien por tu mano, ò intercession me los pidiere; que para esto los deposito en las tuyas.* Pusole la Santissima Trinidad à Maria nuestra Princesa una Corona en la Cabeça, consagrandola por Suprema Reyna de todo lo criado, y estaba sembrada, y esmaltada con unas cifras, que dezian: *Madre de Dios*; pero sin entenderlas ella por entonces; porque solo las conocieron los Divinos Espiritus, admirados de la magnificencia de el Señor con esta Donzella dichosissima, y bendita entre las mugeres, à quien ellos reverenciaron, y veneraron por su Reyna legitima, y Señora suya, y de todo lo criado.

Constituye Dios à Maria Señora de sus bienes con facultad de distribuirlos.

Corona'a por Reyna de todo lo criado.

Cifra de la Corona oculta entonces à Maria.

104. Todos estos portentos obrava la Diestra de el Altissimo con muy conveniente orden de su infinita saviduria; porque antes de baxar à tomar carne humana en el Virginal Vientre de esta Señora, convenia, que todos los Cortesanos de este gran Rey reconociessen à su Madre por Reyna, y Señora, y por esto la diessen debida reverencia. Y era justo, y conveniente al buen orden, que primero la hiziera Dios Reyna, y despues Madre del Principe de las eternidades: pues quien avia de parir al Principe, de necessidad avia de ser Reyna, y reconocida por sus vassallos: pues en que la conociessen los Angeles no avia inconveniente, ni necessidad de ocultarsela; antes era como deuda del Altissimo à la Magestad de su Divinidad, que su Tabernaculo escogido para morada suya fuesse prevenido y calificado con todas excelencias de dignidad, y perfeccion, alteza, y magnificencia, que se le pudiessen comunicar, sin que se le negasse alguna: y assi la recibieron y reconocieron los Santos Angeles, dandole honor de Reyna, y Señora.

Razones, porque convino que Maria fuesse declarada, y reconocida por Reyna de las criaturas, antes de la Encarnacion.

105. Para poner la ultima mano en esta prodigiosa obra de Maria Santissima, estendiò el Señor su braço poderoso, y por si mismo renovò el espiritu, y potencias de esta gran Señora, dandole nuevas iluminaciones, habitos, y qualidades, cuya grandeza, y condiciones no caben en terminos terrenos. Era este el ultimo retoque, y pincel de esta imagen viva

Renovò el Señor por si mismo el espiritu, y potencias de Maria.

Fue esta la ultima disposicion para la maternidad Divina.

viva del mismo Dios, para formar en ella, y de ella misma la forma, que avia de vestirse el Verbo Eterno, que por Essencia era Imagen del Padre Eterno, y figura de su subsstancia. Quedò todo este Templo de Maria Santissima, mejor que el de Salomon, vestido dentro, y fuera del oro purissimo de la Divinidad, sin que por alguna parte se pudiesse descubrir en ella algun atomo de terrena hija de Adan. Toda quedò Deificada con divisas de Divinidad; porque aviendo de salir el Verbo Divino de el seno del Eterno Padre, para baxar al de Maria, la preparò desuerte, que hallasse en ella la similitud possible entre Madre, y Padre.

2. Cor. 4. vers. 4. Ad Hebr. 1. vers. 3. 3. Reg. 6. vers. 30.

Quan deificada quedò Maria con estas disposiciones.

106. No me quedan nuevas razones, para dezir los efectos (como quisiera) que todos estos favores hizieron en el coraçon de nuestra gran Reyna, y Señora. No llega el juizio humano à concebirlos; como llegaràn las palabras à explicarlos? Pero lo que mayor admiracion me haze de la luz, que se me ha dado en estos tan altos Mysterios, es la humildad de esta Divina muger, y la porfia entre ella, y el poder Divino. Raro prodigio, y milagro de humildad es ver à esta Donzella Maria Santissima, levantada à la suprema dignidad, y santidad despues de Dios, y que entonces se humille, y aniquile à lo màs infimo de todas las criaturas; y que à fuerza de esta humildad no entrasse en el pensamiento de esta Señora, que pudiesse ser Madre de el Messias; y no solo esto; pero ni imaginò de si cosa grande, ni admirable sobre si! No se levantaron sus ojos, ni coraçon, antes bien, quanto la ensalçaban màs las obras de el braço de el Señor, tanto sentia humildemente de si misma. Justo fue por cierto, que atendiesse à su humildad el todo poderoso Dios, y que por ella la llamen todas las generaciones dichosa, y bienaventurada.

Prodigiosa humildad de Maria en la eminencia de estos favores Divinos.

À fuerza de su humildad no llegò à su pensamiento la dignidad para que la disponian. *Psal. 130. vers. 1. Luc. 1. vers. 48.*

Doctrina que me diò la Reyna, y Señora del Cielo.

107. HIja mia, no es digna Esposa del Altissimo, la que tiene amor interessado, y servil; porque la esposa no ha de amar, ni temer como la esclava, ni tampoco ha de servir por el jornal del estipendio. Pero aunque su amor ha de ser filial, y generoso por el grado, y bondad inmensa de su Esposo, con todo esso se ha de obligar mucho para esto, de verle tan rico, y liberal; y que por el amor, que tiene à las Almas, aya criado tanta variedad de bienes visibles, para que sirvan todos, à quien sirve à su Magestad; y sobre todo por los tesoros ocultos, que tiene prevenidos en abundancia de dulçura para los que le temen, como hijos de esta verdad. Quiero que te dès por muy obligada à tu Señor, y Padre; Esposo, y amigo, conociendo quan ricas son las almas, que por gracia llegan à ser hijas, y carissimas suyas: pues como poderoso Padre tiene prevenidos tantos, y tan diversos bienes para sus hijos, y todos para cada uno, si fuera necessario. No tiene descargo el desamor de los hombres en medio de tantos motivos, y incentivos; ni su ingratitud admite disculpa à vista de tantos beneficios, y estandolos recibiendo sin medida.

Psal. 30. vers. 20.

No tiene descargo el desamor, y ingratitud humana à vista de los beneficios Divinos.

108. Advierte pues carissima, que no eres advenediza, ni estraña en esta Casa del Señor, que es su Iglesia Santa; pero eres Domestica, y Esposa de Christo entre los Santos, alimentada con sus favores, y regalos de Esposa. Y porque todos los tesoros, y riquezas, que son del Esposo, pertenecen à la legitima Esposa, considera de quantos te haze participante, y Señora. Goza pues de todos como Domestica, y zèla su honra como Hija, y Esposa tan favorecida, y agradece todas estas obras y beneficios, como si para ti sola fueran criados por tu Señor: y amale, y reverenciale por ti, y por los demàs proximos, para quienes fue tan liberal. Y en todo esto imita con tus flacas fuerzas, lo que has entendido que yo hazia: y advierte hija, que serà muy de mi agrado, que engrandezcas, y alabes al todo poderoso con fervoroso afecto, por lo que su Diestra Divina me favoreciò, y enriqueciò esta novena, que fue sobre toda ponderacion humana.

Ad Ephes. 2. vers. 19.

Exortacion al agradecimiento de los beneficios comunes, como si fueran singulares.

La Esposa de Dios aunque le ha de servir con desinteres, se ha de obligar mucho de su liberalidad para amarle.

CAPI-

BIBLIOTECA PUBLICA SORIA

CAPITULO X.

Despacha la Beatissima Trinidad al Santo Arcangel Gabriel que anuncie, y evangelize à Maria Santissima, como es elegida para Madre de Dios.

109. DEterminado estaba por infinitos siglos, pero escondido en el secreto pecho de la Sabiduria eterna, el tiempo, y hora conveniente, en que oportunamente se avia de manifestar en la carne el gran Sacramento de piedad, justificado en el espiritu, predicado à los hombres, declarado à los Angeles, y creìdo en el mundo. Llegò pues la plenitud de este tiempo, que hasta entonces, aunque lleno de profecias, y promessas, estaba muy vacio; porque le faltaba el lleno de Maria Santissima, por cuya voluntad y consentimiento avian de tener todos los siglos su complemento, que era el Verbo Eterno humanado, passible, y Reparador. Estaba predestinado este Mysterio antes de los siglos, para que en ellos se executasse por mano de nuestra Divina Donzella: y estando ella en el mundo, no se debia dilatar la Redempcion humana, y venida del Unigenito de el Padre: pues ya no andaria, como de prestado en Tabernaculos, ò agenas casas; mas viviria de assiento en su Templo, y casa propria edificada, y enriquecida con sus mismas anticipadas expensas, mejor que el Templo de Salomon con las de su Padre David.

1. Ad Tim. 3. vers. 16.

Ad Gal. 4. vers. 4.

Maria llenò el tiempo determinado para la Encarnacion del Verbo.

1. Cor. 2. v. 7

Estando Maria en el mùdo, no se debia dilatar la Redempcion

2. Reg. 7. v. 6.

1. Paralip. 22, v. 5

110. En esta plenitud de tiempo prefinito determinò el Altissimo enviar su Hijo Unigenito al mundo. Y confiriendo (à nuestro modo de entender, y de hablar) los decretos de su eternidad con las profecias, y testificaciones hechas à los hombres desde el principio del mundo, y todo esto con el estado, y santidad, à que avia levantado à Maria Santissima, juzgò convenia todo esto assi, para la exaltacion de su Santo nombre, y que se manifestasse à los Santos Angeles la execucion de esta su eterna voluntad, y decreto, y por ellos se començasse à poner por obra. Hablò su Magestad al Santo Arcangel Gabriel con aquella voz, ò palabra, que les intima su santa voluntad. Y aunque el orden comun de ilustrar Dios à sus Divinos Espiritus es començar por los Superiores, y que aquellos purifiquen, y iluminen à los inferiores por su orden hasta llegar à los ultimos, manifestando unos à otros lo que Dios revelò à los primeros: pero en esta ocasion no fue assi, porque inmediatamente reciviò este Santo Arcangel del mismo Señor la Embajada.

Oportunidad del tiempo de la execucion de la Encarnacion.

Determinò el Señor manifestarla à los Angeles.

Reciviò San Gabriel inmediatamẽte de Dios la Embajada para Maria.

111. A la insinuacion de la voluntad Divina estuvo presto San Gabriel, como à los pies del Trono, y atento al ser inmutable de el Altissimo: y su Magestad por si le mandò, y declarò la Legacia, que avia de hazer à Maria Santissima, y las mismas palabras, con que la avia de saludar, y hablar: de manera, que su primer Autor fue el mismo Dios, que las formò en su mente Divina, y de alli passaron al Santo Arcangel, y por èl à Maria Purissima. Revelò junto con estas palabras el Señor muchos, y ocultos Sacramentos de la Encarnacion al Santo Principe Gabriel: y la Santissima Trinidad le mandò fuesse, y annunciasse à la Divina Donzella, como la elegia entre las mugeres, para que fuesse Madre de el Verbo Eterno, y en su Virginal Vientre le concivies-se por obra de el Espiritu Santo, y quedando ella siempre Virgen; y todo lo demàs, que el Paraninfo Divino avia de manifestar, y hablar con su gran Reyna, y Señora.

Diò le su Magestad el orden de la Legacia, y las palabras, con que la avia de hazer.

Excelencia de la salutacion Angelica.

Precepto Divino de la Annunciacion de la Virgen.

112. Luego declarò su Magestad à todo el resto de los Angeles, como era llegado el tiempo de la Redempcion humana, y que disponia baxar al mundo sin dilacion: pues ya tenia prevenida, y adornada para Madre suya à Maria Santissima, como en su presencia lo avia hecho, dandole esta suprema dignidad. Oyeron los Divinos Espiritus la voz de su Criador, y con incomparable gozo, y hazimiento de gracias por el cumplimiento de su eterna, y perfecta voluntad, cantaron nuevos Canticos de alabança, repitiendo siempre en ellos aquel Hymno de Sion: *Santo, Santo, Santo, eres Dios, y Señor de Sabaoth. Justo, y poderoso eres Señor Dios nuestro, que vives en las Alturas, y miras à los humildes de la tierra. Admirables son todas tus obras Altissimo, encumbrado en tus pensamientos.*

Manifestò el Señor à los demàs Angeles era llegado el tiempo de executar la Encarnacion.

Gozo de los Angeles en esta noticia.

Isai. 6. v. 3. Psal. 112. vers. 5.

Baxò San Gabriel à la Embaxada acompañado de muchos Angeles en forma visible.

113. Obedeciendo con especial gozo el Soberano Principe Gabriel al Divino mandato, descendiò del Supremo Cielo, acompañado de muchos millares de Angeles hermosissimos, que le seguian en forma visible. La de este gran Principe, y Legado era como de un Mancebo elegantissimo, y de rara belleza: su rostro tenia refulgente, y despedia muchos rayos de resplandor, su semblante grave, y magestuoso, sus passos medidos, las acciones compuestas, sus palabras ponderosas, y eficazes, y todo el representaba entre severidad, y agrado, mayor Deidad, que otros Angeles, de los que avia visto la Divina Señora hasta entonces en aquella forma. Llevaba Diadema de singular resplandor, y sus vestiduras rozagantes descubrian varios colores; pero todos refulgentes, y muy brillantes; y en el pecho llevaba como engastada una Cruz bellissima, que descubria el Mysterio de la Encarnacion, à que se encaminaba su Embaxada, y todas estas circunstancias solicitaron màs la atencion, y afecto de la Prudentissima Reyna.

Forma corporal, en que baxò S. Gabriel.

Adornos que traia.

Lugar donde fue anunciada Maria, y su pobreza.

114. Todo este Celestial Exercito con su Cabeça, y Principe San Gabriel encaminò su buelo à Nazareth, Ciudad de la Provincia de Galilea, y à la morada de Maria Santissima, que era una casa humilde, y su retrete un estrecho aposento, desnudo de los adornos, que usa el Mundo, para desmentir sus vilezas, y desnudez de mayores bienes. Era la Divina Señora en esta ocasion de edad de catorze años, seis meses, y diez, y siete dias; porque cumpliò los años à ocho de Setiembre, y los seis meses, y diez, y siete dias corrian desde aquel hasta este, en que se obrò el mayor de los Mysterios, que Dios obrò en el Mundo.

Edad de la Virgen al tiempo de la Encarnacion.

Disposicion, y hermosura corporal de la Reyna de el Cielo.

115. La persona de esta Divina Reyna era dispuesta, y de mas altura, que la comun de aquella edad en otras mugeres; pero muy elegante del cuerpo con suma proporcion, y perfeccion: el rostro mas largo que redondo, pero gracioso, y no flaco, ni grueso; el color claro, y tantico moreno, la frente espaciosa con proporcion, las cejas en arco perfectissimas, los ojos grandes, y graves con increible, y indezible hermosura, y columbino agrado, el color entre negro, y verde obscuro, la nariz seguida, y perfecta, la boca pequeña, y los labios colorados, y sin estremo delgados, ni gruessos, y toda ella en estos dones de naturaleza era tan proporcionada, y hermosa, que ninguna otra criatura humana lo fue tanto. El mirarla causaba à un mismo tiempo alegria, y reverencia, aficion, y temor reverencial: atraìa el coraçon, y le detenia en una suave veneracion: movia para alabarla, y enmudecia su grandeza, y muchas gracias, y perfecciones; y causaba en todos los que advertian Divinos efectos, que no se pueden facilmente explicar; pero llenaba el coraçon de celestiales influxos, y movimientos Divinos, que encaminaban à Dios.

Efectos, que causaba la corporal presencia de la Madre de Dios.

116. Su vestidura era humilde, pobre, y limpia, de color plateado, obscuro, ò pardo, que tiraba à color de ceniza, compuesto, y aliñado sin curiosidad; pero con suma modestia, y honestidad. Quando se acercaba la Embaxada del Cielo (ignorandolo ella) estaba en altissima contemplacion sobre los Mysterios, que avia renovado el Señor en ella con tan repetidos favores los nueve dias antecedentes. Y por averla assegurado el mismo Señor como arriba diximos, que su Unigenito descenderia luego à tomar forma humana; estaba la gran Reyna fervorosa, y alegre en la Fè de esta palabra, y renovando sus humildes, y encendidos afectos, dezia en su coraçon: *Es possible, que ha llegado el tiempo tan dichoso, en que ha de baxar el Verbo del Eterno Padre à nacer, y conversar con los hombres? Que le ha de tener el Mundo en possession? Que le han de ver los mortales con ojos de carne? Que ha de nacer aquella luz inaccessible, para iluminar à los que estan posseidos de tinieblas? O quien mereceria verle, y conocerle! O quien besara la tierra, donde pusiera sus Divinas plantas!*

Trage, y vestidura de Maria.

Contemplacion en que estaba Maria quando le vino la Embaxada.

Sup. n. 94.

Afectos que exercitaba por la cercania de la Encarnacion.

Baruch. 3. vers. 38. Isai. 40. vers. 5. Isai. 9. v. 2.

117. *Alegraos, Cielos, y consuele se la Tierra, y todos eternamente le bendigan, y alaben: pues ya su felicidad eterna està vezina. O hijos de Adan afligidos por la culpa, pero hechuras de mi Amado, luego levantareis la cabeça, y sacudireis el yugo de vuestra antigua cautividad. Ya se acerca vuestra Redempcion, ya viene vuestra salud. O Padres antiguos, y Profetas, con todos los Justos, que esperais en el seno de Abrahan de-*

Psal. 95. vers. 11.

Parabienes que daba à las criaturas de su vezina felicidad.

Isai. 14. vers. 25.

tenidos en el Limbo, luego llegarà vueſtro conſuelo, no tardarà vueſtro deſeado, y prometido Redemptor. Todos le magnifiquemos, y cantemos Hymnos de alabança! O quien fuera ſierva de ſus ſiervas! O quien fuera eſclava de aquella, que Iſaias le ſeñalò por Madre! O Emanuel, Dios, y hombre verdadero! O Llave de David, que has de franquear los Cielos! O Sabiduria eterna! O Legiſlador de la nueva Igleſia! Ven, ven Señor à noſotros, libra de la cautividad à tu Pueblo: vea toda carne tu ſalud.

Aggai 2. verſ. 8. Deſeaba ſer eſclava de la Madre de Dios. *Iſai. 7. v. 14. Iſai 22. verſ. 22.* *Iſai. 40. v. 5.*

118. En eſtas peticiones, y operaciones, y muchas, que no alcança mi lengua à explicar, eſtaba Maria Santiſſima en la hora, que llegò el Angel S. Gabriel. Eſtaba puriſſima en la Alma, perfectiſſima en el cuerpo, nobiliſſima en los penſamientos, eminentiſſima en ſantidad, llena de gracias, y toda tan divinizada, y agradable à los ojos de Dios, que pudo ſer digna Madre ſuya, y eficaz inſtrumento para ſacarle del ſeno del Padre, y traerle à ſu Virginal Vientre. Ella fue el poderoſo medio de nueſtra Redempcion, y ſe la debemos por muchos titulos, y por eſto merece que todas las naciones, y generaciones la bendigan, y eternamente la alaben. Lo que ſucediò con la entrada del Embaxador Celeſtial dirè en el Capitulo ſiguiente.

Diſpoſicion de el alma, y cuerpo de Maria, al tiempo de la Encarnacion.

Luc. 1. v. 48.

119. Solo advierto aora una coſa digna de admiracion, que para recibir la Anunciacion del Santo Arcangel, y para el efecto de tan alto Myſterio, como ſe avia de obrar en eſta Divina Señora, la dexò ſu Mageſtad en el ſer, y eſtado comun de las virtudes, que dixe en la Primera Parte. * Y eſto diſpuſo el Altiſſimo; porque eſte Myſterio ſe avia de obrar como Sacramento de Fè, interviniendo las operaciones de eſta virtud con las de la Eſperança, y Caridad: y aſſi la dexò el Señor en ellas, para que creyeſſe, y eſperaſſe en las Divinas palabras. Y precediendo eſtos actos, ſe ſiguiò lo que luego dirè con la cortedad de mis terminos, y limitadas razones: y la grandeza de los Sacramentos me haze mas pobre de ellas para explicarlos.

Dexò el Señor à Maria al tiempo de la Anunciacion en el eſtado comun de las virtudes.

P. 1. à num. 674 uſque ad 714.
* Veaſe la Nota III.

Motivo de eſta maravilla.

Doctrina de la Reyna y Señora del Cielo.

120. Hija mia, con eſpecial afecto te manifieſto aora mi voluntad, y el deſeo, que tengo, de que te hagas digna del trato intimo, y familiar con Dios; y que para eſto te diſpongas con gran deſvelo, y ſolicitud, llorando tus culpas y olvidando, y negando todo lo viſible, deſuerte, que para ti no imagines ya otra coſa fuera de Dios. Para eſto te conviene poner en execucion toda la doctrina, que haſta aora te he enſeñado: y en lo que adelante huvieres de eſcrivir te manifeſtarè. Yo te encaminarè, y guiarè, para como te has de governar en eſta familiaridad, y trato con los favores, que de ſu dignacion recibieres, concibiendole en tu pecho por la Fè, por la luz, y gracia, que te diere. Y ſi primero no te diſpones con eſta amoneſtacion, no alcançaràs el cumplimiento de tus deſeos, ni yo el fruto de mi doctrina, que te doy como tu Maeſtra.

Diſpoſicion para el trato intimo, y familiar con Dios.

Medios para eſta diſpoſicion.

Su neceſſidad.

Matth. 13. v. 44. & 45.

121. Pues hallaſte ſin merecerlo el teſoro eſcondido, y la precioſa margarita de mi enſeñança, y doctrina, deſprecia quanto pudieras tener, para apropiarte ſola eſta prenda de ineſtimable precio: que con ella recibiràs todos los bienes juntos, y te haràs digna de la amiſtad intima del Señor, y de ſu habitacion eterna en tu coraçon. En recambio de eſta gran dicha, quiero mueras à todo lo terreno, y ofrezcas tu volùtad deshecha en afectos de agradecido amor; y que à imitacion mia de tal manera ſeas humilde, que de tu parte quedes perſuadida, y reconocida; que nada vales, ni puedes, ni mereces, ni eres digna de ſer admitida por eſclava de las ſiervas de Chriſto.

La execucion de la doctrina del Maria es medio para la amiſtad intima de Dios.

Exortacion à imitarla en ſu humildad.

122. Advierte, que lexos eſtaba yo de imaginar la dignidad, que el Altiſſimo me prevenia de Madre ſuya; y eſto era en ocaſion, que ya me avia prometido la brevedad de ſu venida al Mundo, y me obligaba à deſearla con tantos afectos de amor, que el dia antes de eſte maravilloſo Sacramento me pareciò huviera muerto, reſuelto mi coraçon en eſtas congoxas amoroſas, ſi la Divina providencia no me confortàra. Dilataba mi eſpiritu con la ſeguridad de que luego deſcenderia del Cielo el Unigenito del Eterno Padre: y por otra parte mi humildad me inclinaba à penſar, ſi por vivir yo en el Mundo, ſe retardaria ſu venida. Conſidera pues cariſſima el Sacramento de

Poderoſo exemplar para los mortales la humildad de Maria en la Alteza à que fue elevada antes de la Encarnacion.

mi

mi pecho, y que exemplar en este para ti, y para todos los mortales! Y porque es dificultoso, que recibas y escrivas tan alta Sabiduria, mirame en el Señor, donde à su Divina luz meditaràs, y entenderàs mis acciones perfectissimas; sigueme por su imitacion, y camina por mis huellas.

CAPITULO XI.

Oye Maria Santissima la Embaxada del Santo Angel; executase el Mysterio de la Encarnacion, concibiendo al Verbo Eterno en su Vientre.

Digna confession de la insuficiencia del entendimiento humano para tratar del Mysterio de la Encarnacion.

123. COnfessar quiero en presencia del Cielo, y de la tierra, y sus moradores; y del Criador universal de todo, y Dios Eterno, que llegando à tomar la pluma para escrivir el arcano Mysterio de la Encarnacion, desfallecen mis flacas fuerzas, enmudece mi lengua, y se yelan mis discursos, y se pasman mis potencias, y me hallo toda atajada, y sumergido el entendimiento, encaminandole à la Divina luz, que me govierna, y enseña. En ella se conoce todo sin engaño, se entiende sin rodeos, y veo mi insuficiencia, y conozco el vacio de las palabras, y la cortedad de los terminos, para llenar los conceptos de un Sacramento, que en Epilogo comprehende al mismo Dios, y à la mayor obra, y maravilla de su Omnipotencia. Veo en este Mysterio la Divina, y admirable harmonia de la infinita providencia, y sabiduria, con que desde su eternidad lo ordenò, y previno, y desde la Creacion de el Mundo lo ha venido encaminando, para que todas sus obras, y criaturas viniessen à ser remedio ajustado para el fin altissimo de baxar Dios al Mundo hecho hombre.

Harmonia de la Divina Providencia en la prevencion de este Mysterio desde la Creacion del Mundo.

124. Veo como para descender el Verbo Eterno del seno de su Padre, aguardò, y eligiò por tiempo, y la hora màs oportuna el silencio de la media noche de la ignorancia de los mortales: quando toda la posteridad de Adan estaba sepultada, y absorta en el sueño de el olvido, y en la ignorancia de su Dios Verdadero, sin aver quien abriesse su boca para confessarle, y bendezirle salvo algunos pocos de su Pueblo. Todo el resto de el Mundo estaba con silencio, y lleno de tinieblas, aviendo corrido una larga noche de cinco mil, y casi docientos años, sucediendo unos siglos, y generaciones à otras; cada qual en el tiempo prefinido, y determinado por la Eterna Sabiduria, para que todos pudiessen conocer à su Criador, y topar con el; pues le tenian tan cerca, que en si mismo les daba vida, ser, y movimiento. Pero como no llegaba el claro dia de la luz inaccessible; aunque de los mortales andaban algunos como ciegos, tocando las criaturas, no atinaban con la Divinidad, y sin conocerla, se la daban à las cosas sensibles, y mas viles de la tierra.

Sap. 18. *vers.* 14.

Infeliz estado en que se hallaba el Mundo al tiempo, que vino el Verbo Eterno à repararle.

Ad Rom. 1. *vers.* 18. *Act.* 17. *v.* 27. & 28.

Ad Rom. 1. *vers.* 23.

125. Llegò pues el dichoso dia, en que despreciando el Altissimo los largos siglos de tan pesada ignorancia, determinò manifestarse à los hombres, y dar principio à la Redempcion del linage humanò, tomando su naturaleza en las entrañas de Maria Santissima, prevenida para este Mysterio, como queda dicho. Y para mejor declarar lo que del se me manifiesta, es forçoso anticipar algunos Sacramentos ocultos, que sucedieron al tiempo de descender el Unigenito del pecho de su Eterno Padre. Supongo, que entre las Tres Divinas Personas, como la Fè lo enseña, aunque ay distincion personal, no ay desigualdad en la Sabiduria, Omnipotencia, ni en los demàs atributos, como tampoco la puede aver en la sustancia de la Divina naturaleza; y como en dignidad, y perfeccion infinita son iguales, assi tambien lo son en las operaciones, que llaman *ad extra*, porque salen fuera de el mismo Dios à produzir alguna criatura, ò cosa temporal. Estas operaciones son indivisas entre las Tres Divinas Personas; porque no las haze una sola persona, sino todas Tres en quanto son un mismo Dios, y tienen una sabiduria, un entendimiento, y una voluntad: y assi como sabe el Hijo, y quiere, y obra lo que sabe, y quiere el Padre; assi tambien el Espiritu Santo sabe, y quiere, y obra lo mismo, que el Padre, y el Hijo.

Act. 17. *v.* 30.

Sup. à n. 5.

Igualdad de las Divinas Personas en la naturaleza, y atributos.

Como son indivisas las operaciones de Dios *ad extra*.

126. Con esta indivision executaron, y obraron todas Tres Personas con una misma accion la obra de la Encarnacion, aunque sola la Persona

Todas Tres Personas obraron la Encarnacion con una misma accion.

Solo el Verbo ſe uniò à la humanidad.

del Verbo recibiò en ſi à la naturaleza del hombre, uniendola hypoſtaticamente à ſi miſmo: y por eſto dezimos que fue embiado el Hijo por el Eterno Padre, de cuyo entendimiento procede, y que le embiò ſu Padre por obra del Eſpiritu Santo; que intervino en eſta miſion. Y como la Perſona del Hijo era la que venia à humanarſe al Mundo, antes que ſin ſalir del ſeno del Padre, deſcendieſſe de los Cielos, y en aquel Divino Conſiſtorio en nombre de la miſma humanidad, que avia de recibir en ſu perſona, * hizo una propoſicion, y peticion, repreſentando los merecimientos previſtos, para que por ellos ſe le concedieſſe à todo el linage humano ſu Redempcion, y el perdon de los pecados, por quienes avia de ſatisfazer à la Divina juſticia. Pidiò el *Fiat* de la Beatiſſima voluntad de el Padre, que le embiava, para aceptar el reſcate por medio de ſus obras, y Paſſion Santiſſima, y de los Myſterios, que queria obrar en la nueva Igleſia, y ley de gracia.

Como ſe dize el Hijo embiado por el Padre.

Peticion que hizo el Verbo en nombre de la humanidad, por la ſalud de los hombres, antes de la Encarnacion.

* Veaſe la Nota IV.

Encomendò el Padre Eterno à ſu Unigenito los predeſtinados como herencia ſuya.

127. Aceptò el Eterno Padre eſta peticion, y meritos previſtos del Verbo, y le concediò todo lo que propuſo, y pidio para los mortales: Y el miſmo le encomendò à ſus eſcogidos, y predeſtinados, como herencia, ò heredad ſuya: y por eſto dixo el miſmo Chriſto nueſtro Señor por S. Juan, que no perdiò, ni perecieron los que ſu Padre le diò; porque los guardò todos, ſalvo el hijo de perdicion, que fue Judas. Y otra vez dixo; que de ſus ovejas nadie le arrebataria alguna de ſu mano, ni de ſu Padre. Y lo miſmo fuera de todos los nacidos, ſi como fue ſuficiente la Redempcion, ſe ayudàran ellos, para que fuera eficaz para todos, y en todos: pues à ninguno excluyò ſu Divina miſericordia, ſi todos la admitieran por medio de ſu Reparador.

Joan. 18. *verſ.* 9. *Joan.* 17. *verſ.* 12. *Joan.* 10. *verſ.* 28.

Conmovieronſe los Cielos, y todas las criaturas al deſcender el Verbo à las entrañas de Maria. Como baxaron con el Hijo, el Padre, y el Eſpiritu Santo.

128. Todo eſto (à nueſtro entender) precedia en el Cielo, en el Trono de la Beatiſſima Trinidad, antes del *Fiat* de Maria Santiſſima, que luego dirè. Y al tiempo de deſcender à ſus Virginales entrañas el Unigenito del Padre, ſe conmovieron los Cielos, y todas las criaturas. Y por la union inſeparable de las Tres Divinas Perſonas baxaron todas con la del Verbo, que ſolo avia de encarnar. Y con el Señor, y Dios de los Exercitos ſalieron todos los de la Celeſtial milicia, llenos de invencible fortaleza, y reſplandor. Y aunque no era neceſſario deſpejar el camino, porque la Divinidad lo llena todo, y eſtà en todo lugar, y nada le puede eſtorvar, con todo eſſo reſpetando los Cielos materiales à ſu miſmo Criador, le hizieron reverencia, y ſe abrieron, y dividieron todos onze con los elementos inferiores: las Eſtrellas ſe inovaron en ſu luz, la Luna, y Sol con los demàs Planetas apreſuraron el curſo al obſequio de ſu Hazedor, para eſtar preſentes à la mayor de ſus obras, y maravillas.

Baxaron tambien todos los Angeles.

Hizieronle reverencia los Cielos, abriendoſe.

Inovaronſe en ſu luz los Aſtros, y apreſuraron ſu curſo.

129. No conocieron los mortales eſta conmocion, y novedad de todas las criaturas; aſſi porque ſucediò de noche, como porque el miſmo Señor quiſo, que ſolo fueſſe manifieſta à los Angeles, que con nueva admiracion le alabaron, conociendo tan ocultos, como venerables Myſterios, eſcondidos à los hombres, que eſtaban lexos de tales maravillas, y beneficios admirables para los miſmos Eſpiritus Angelicos, à quienes por entonces ſolos ſe remitia el dar gloria, alabança, y veneracion por ellos à ſu Hazedor. Solo en el coraçon de algunos Juſtos infundiò el Altiſſimo en aquella hora un nuevo movimiento, y influxo de extraordinario jubilo, à cuyo ſentimiento atendieron todos, y fueron comovidos à atencion: formaron nuevos, y grandes conceptos del Señor: y algunos fueron inſpirados, ſoſpechando, ſi aquella novedad, que ſentian, era efecto de la venida de el Meſſias à redimir el Mundo: pero todos callaron, porque cada qual imaginaba, que ſolo el avia tenido aquella novedad, y penſamiento, diſponiendolo aſſi el poder Divino.

No conocieron eſta comocion los mortales: y porque?

Extraordinario movimiento de coraçon, que ſintieron en aquella hora algunos Juſtos.

130. En las demàs criaturas huvo tambien ſu renovacion, y mudança. Las aves ſe movieron con cantos, y alboroço extraordinario; las plantas, y los arboles ſe mejoraron en ſus frutos, y frangrancia; y reſpectivamente todas las demàs criaturas ſintieron, ò recibieron alguna oculta vivificacion, y mudança. Pero quien la recibiò mayor, fueron los Padres, y Santos, que eſtaban en el Limbo, adonde fue embia-

Renovacion que huvo en las demàs criaturas.

embiado el Arcangel S. Miguel para que les diſſe tan alegres nuevas, y con ellas los conſolò, y dexò llenos de jubilo, y alabanças. Solo para el Infierno huvo nuevo peſar, y dolor; porque al deſcender el Verbo Eterno de las alturas, ſintieron los Demonios una fuerza impetuoſa del poder Divino, que les ſobrevino, como las olas del Mar, y diò con todos ellos en lo mas profundo de aquellas cavernas tenebroſas, ſin poderlo reſiſtir, ni levantarſe. Y deſpues que lo permitiò la voluntad Divina, ſalieron al Mundo, y diſcurrieron por el, inquiriendo ſi avia alguna novedad à que atribuir la que en ſi miſmos avian ſentido; pero no pudieron raſtrear la cauſa, aunque hizieron algunas Juntas para conferirla; porque el poder Divino les ocultò el Sacramento de ſu Encarnacion, y el modo de concebir Maria Santiſſima al Verbo humanado, como adelante veremos: y ſolo en la Muerte, y en la Cruz acabaron de conocer, que Chriſto era Dios, y Hombre verdadero, como alli diremos.

Llevò San Miguel à los Padres del Limbo las alegres nuevas de la Encarnacion.

No pudieron los Demonios raſtrear la cauſa de eſta novedad.

Ocultòles Dios la Encarnacion, y el modo de concebir la Virgen. *Inf. n.* 326.

Haſta quando no la conocieron. *Infrà n.* 1416.

131. Para executar el Altiſſimo eſte Myſterio, entrò el Santo Arcangel Gabriel en la forma que dixe en el Capitulo paſſado en el retrete donde eſtaba orando Maria Santiſſima, acompañado de inumerables Angeles en forma humana viſible, y reſpectivamente todos refulgentes con incomparable hermoſura. Era Jueves à las ſiete de la tarde al eſcurecer la noche. Viole la Divina Princeſa de los Cielos, y mirole con ſuma modeſtia, y templança, no mas de lo que baſtava para reconocerle por Angel del Señor. Y conociendole, con ſu acoſtumbrada humildad quiſo hazerle reverencia: no lo conſintiò el Santo Principe; antes el la hizo profundamente, como à ſu Reyna, y Señora, en quien adoraba los Divinos Myſterios de ſu Criador. y junto con eſſo reconocia, que ya deſde aquel dia ſe mudaban los antiguos tiempos, y coſtumbre, de que los hombres adoraſſen à los Angeles, como lo hizo Abrahan; porque levantada la naturaleza humana à la dignidad del miſmo Dios en la Perſona de el Verbo, ya quedaban los hombres adoptados por hijos ſuyos, y compañeros, ò hermanos de los miſmos Angeles; como ſe lo dixo al Evangeliſta San Juan, el que no le conſintiò adoracion. *Apoc. 19. verſ. 10.*

Sup. n. 113. Como entrò S. Gabriel acompañado de inumerables Angeles à dar la Embaxada à Maria.

Dia, y hora de la Anunciacion.

No conſintiò Gabriel que la Virgen le hizieſſe reverencia: y porque?

Gen. 28. verſ. 2. Deſde la Encarnacion ſe mudò el eſtilo de adorar los hombres à los Angeles.

132. Saludò el Santo Arcangel à nueſtra Reyna, y ſuya, y la dixo: *Ave gratia plena, Dominus tecum, benedicta tu in mulieribus.* Turbòſe ſin alteracion la mas humilde de las criaturas, oyendo eſta nueva Salutacion del Angel. Y la turbacion tuvo en ella dòs cauſas: la una ſu profunda humildad, con que ſe reputaba por inferior à todos los mortales, y oyendo al miſmo tiempo, que juzgaba de ſi tan baxamente, ſaludarla, y llamarla bendita entre todas las mugeres, le causò novedad. La ſegunda cauſa fue, que al miſmo tiempo, quando oyò la ſalutacion, y la conferia en ſu pecho, como la iba oyendo, tuvo inteligencia del Señor, que la elegia para Madre ſuya, y eſto la turbò mucho mas por el concepto, que de ſi tenia formado. Y por eſta turbacion proſiguiò el Angel, declarandole el orden del Señor, y diziendola: *No temas Maria, porque hallaſte gracia con el Señor: advierte, que concibiràs un Hijo en tu Vientre, y le pariràs, y le pondràs por Nombre Jeſus, ſerà grande, y ſerà llamado Hijo del Altiſſimo.* Y lo demàs, que proſiguiò el Santo Arcangel. *Luc. 1. verſ. 28. Ibid. v. 29.* Salutacion del Angel, y turbacion de Maria.

Cauſas de eſta turbacion.

Tuvo entonces inteligencia Maria de que la elegia Dios por Madre ſuya.

Ibid. v. 30. 31. & 32.

133. Sola nueſtra Prudentiſſima, y humilde Reyna pudo entre las puras criaturas dar la ponderacion, y magnificencia debida à tan nuevo, y ſingular Sacramento: y como conociò ſu grandeza, dignamente ſe admirò, y turbò. Pero convirtiò ſu coraçon humilde al Señor, que no podia negarle ſus peticiones, y en ſu ſecreto le pidiò nueva luz, y aſſiſtencia para governarſe en tan arduo negocio; porque, como dixe en el Capitulo paſſado, la dexò el Altiſſimo, para obrar eſte Myſterio, en el eſtado comun de la Fè, Eſperança, y Caridad ſuſpendiendo otros generos de favores, y elevaciones interiores, que frequente, ò continuamente recibia. En eſta diſpoſicion replicò, y dixo à San Gabriel lo que proſigue San Lucas: *Como ha de ſer eſto, de concebir, y parir Hijo: porque ni conozco varon, ni lo puedo conocer?* Al miſmo tiempo repreſentaba en ſu interior al Señor el voto de caſtidad, que avia hecho, y el deſpoſorio, que ſu Mageſtad avia celebrado con ella.

Pidiò Maria nueva aſſiſtencia de Dios, para governarſe en negocio tan arduo. *Sup. n.* 119.

Eſtado comun de las virtudes en que dexò Dios en eſta ocaſion à Maria.

Luc. 1. v. 24.

Como atendiò al voto de caſtidad.

Ibid. v. 35. Declarala Gabriel, como avia de ser Madre quedando Virgen.

134. Respondiòla el Santo Principe Gabriel: *Señora, sin conocer varon, es facil al poder Divino hazeros Madre: y el Espiritu Santo vendrà con su presencia, y estarà de nuevo con vòs, y la virtud del Altissimo os harà sombra, para que de vòs pueda nacer el Santo de los Santos, que se llamarà Hijo de Dios.*

Ibid. v. 36. *Y advertid, que vuestra deuda Elisabet tambien ha concebido un hijo en su esteril senectud, y este es el sexto mes de su Concepcion; porque nada es impossible para con Dios, y el mismo que haze concebir, y parir à la que era esteril, puede hazer que vòs, Señora, llegueis à ser su Madre quedando siempre Virgen, y mas consagrada vuestra gran pureza: Y al Hijo, que pariereis, le darà Dios el Trono de su Padre David, y su Reyno serà eterno en la Casa de Jacob. No ignorais Señora la profecia de Isaias, que concebirà una Virgen, y parirà un Hijo; que se llamarà Emanuel, que es* Dios con nosotros. *Esta profecia es infalible, y se ha de cumplir en vuestra persona. Assi mismo sabeis el gran Mysterio de la Zarça, que viò Moyses ardiendo, sin ofenderla el fuego, para significar en esto las dòs naturalezas Divina, y humana, sin que esta sea consumida de la Divina, y que la Madre del Messias le concebirà, y parirà, sin que su pureza Virginal quede violada. Acordaos tambien Señora de la promessa, que hizo nuestro Dios Eterno al Patriarca Abrahan, que despues del cautiverio de su posteridad en Egypto, à la quarta generacion bolverian à esta tierra: y el Mysterio de esta promessa era, que en esta quarta generacion, por vuestro medio, rescataria Dios humanado à todo el linage de Adan de la opresion del Demonio. Y aquella Escala, que viò Jacob dormido, fue una figura expressa del camino Real, que el Verbo Eterno en carne humana abriria, para que los mortales subiessen à los Cielos, y los Angeles baxassen à la tierra, adonde baxaria el Unigenito del Padre, para conversar en ella con los hombres, y comunicarles los tesoros de su Divinidad con la participacion de las virtudes, y perfecciones, que estàn en su ser inmutable, y eterno.*

Confirmalo con exemplo.

Isai. 7. v. 14. Proponele las Escrituras en que estaba profetizado.

Exod. 3. vers. 2.

Genes. 15. vers. 16.

Genes. 28. vers. 12.

135. Con estas razones, y otras muchas informò el Embaxador del Cielo à Maria Santissima, para quitarla la turbacion de su Embaxada con la noticia de las antiguas promessas, y profecias de la Escritura, y con la Fè, y conocimiento de ellas, y del poder infinito del Altissimo. Pero como la misma Señora excedia à los mismos Angeles en sabiduria, prudencia, y toda santidad; detenìase en la respuesta, para darla con el acuerdo, que la diò: porque fue tal, qual convenia al mayor de los Mysterios, y Sacramentos del poder Divino. Ponderò esta gran Señora, que de su respuesta estaba pendiente el desempeño de la Beatissima Trinidad, el cumplimiento de sus promessas, y profecias, el mas agradable, y acepto sacrificio de quantos se le avian ofrecido, el abrir las puertas del Paraìso, la vitoria, y triunfo del Infierno, la Redempcion de todo el linage humano, la satisfacion, y recompensa de la Divina justicia, la fundacion de la nueva Ley de gracia, la gloria de los hombres, el gozo de los Angeles, y todo lo que se contiene en averse de humanar el Unigenito del Padre, y tomar forma de siervo en sus Virginales entrañas.

Detuvose Maria en la respuesta, para darla con el acuerdo que la diò.

Lo que ponderò la Virgen para darla.

Ad Philip. 2. vers. 7.

136. Grande maravilla por cierto, y digna de nuestra admiracion, que todos estos Mysterios, y los que cada uno encierra, los dexasse el Altissimo en mano de una humilde Donzella, y todo dependiesse de su *Fiat*. Pero digna, y seguramente lo remitiò à la sabiduria, y fortaleza de esta Muger Fuerte, que pensandolo con tanta magnificencia, y altura, no le dexò frustrada su confiança, que tenia en ella. Las obras, que se quedan dentro del mismo Dios no necessitan de la cooperacion de criaturas, que no pueden tener parte en ellas, ni Dios puede esperarlas, para obrar *ad intra*: pero en las obras *ad extra* contingentes, entre las quales la mayor, y mas excelente fue hazerse hombre, no la quiso executar sin la cooperacion de Maria Santissima, y sin que ella diesse su libre consentimiento; para que con ella, y por ella diesse este complemento à todas sus obras, que sacò à luz fuera de si mismo, y para que le deviessemos este beneficio à la Madre de la Sabiduria, y nuestra Reparadora.

Quantos Mysterios puso Dios en esta ocasion dependientes de Maria.

Prov. 31. vers. 11. Con quanta seguridad los fiò della.

Porque puso Dios la mayor de sus obras dependiente del consentimiento de Maria.

137. Considerò, y penetrò profundamente esta gran Señora el campo tan espacioso de la dignidad de Madre de Dios, para comprarle con un *Fiat*: vistiòse de fortaleza mas que humana; y gustò, y viò, quan buena era la negociacion,

Prov. 31. vers. 16. Ibid. v. 17. & 18.

ciacion, y comercio de la Divinidad. Entendiò las ſendas de ſus ocultos beneficios, adornòſe de fortaleza, y hermoſura. Y aviendo conferido conſigo miſma; y con el Paraninfo Celeſtial Gabriel la grandeza de tan altos, y Divinos Sacramentos; eſtando muy capaz de la Embaxada, que recibia, fue ſu puriſſimo eſpiritu abſorto, y elevado en admiracion, reverencia, y ſumo intenſiſſimo amor del miſmo Dios: y con la fuerza de eſtos movimientos, y afectos ſoberanos, como con efecto connatural de ellos, fue ſu caſtiſſimo coraçon caſi prenſado, y comprimido con una fuerza, que le hizo diſtilar tres gotas de ſu puriſſima ſangre, y pueſtas en el natural lugar, para la concepcion del Cuerpo de Chriſto Señor nueſtro, fue formado de ellas por la virtud del Divino, y Santo Eſpiritu; deſuerte, que la materia de que ſe fabricò la Humanidad Santiſſima del Verbo para nueſtra Redempcion, la diò, y adminiſtrò el coraçon de Maria Puriſſima à fuerza de amor, real, y verdaderamente. Y al miſmo tiempo con la humildad nunca harto encarecida, inclinando un poco la cabeça, y juntas las manos, pronunciò aquellas palabras, que fueron el principio de nueſtra reparacion: *Ecce ancilla Domini, fiat mihi ſecundùm verbum tuum.*

Eſtado, en que ſe puſo la Virgen, para dar ſu conſentimiento.

Adminiſtrò la materia de el cuerpo de Chriſto à fuerza de los afectos de admiracion, reverencia, y amor.

Fue formado por virtud de el Eſpiritu Santo de tres gotas de ſangre, que diſtilò el coraçon de Maria.

Como diò la Santiſſima Virgen el *Fiat*. *Luc.* 1. *v.* 31.

138. Al pronunciar eſte *Fiat* tan dulce para los oìdos de Dios, y tan feliz para noſotros, en un inſtante ſe obraron quatro coſas. La primera formarſe el Cuerpo Santiſſimo de Chriſto Señor nueſtro de aquellas tres gotas de ſangre, que adminiſtrò el coraçon de Maria Santiſſima. La ſegunda, ſer criada la Alma Santiſſima del miſmo Señor, que tambien fue criada como las demàs. La tercera, unirſe la Alma, y Cuerpo, y componer ſu humanidad perfectiſſima. La quarta, unirſe la Divinidad en la Perſona del Verbo con la humanidad, que con ella unida hypoſtaticamente hizo en un ſupueſto la Encarnacion: y fue formado Chriſto Dios, y Hombre Verdadero, Señor, y Redemptor nueſtro. Sucediò eſto Viernes à veinte y cinco de Março al romper del Alva, ò à los crepuſculos de la luz à la miſma hora que fue formado nueſtro primer Padre Adan: y en el año de la Creacion del Mundo de cinco mill ciento y noventa, y nueve, como lo cuenta la Igleſia Romana en el Martyrologio, governada por el Eſpiritu Santo. Eſta cuenta es la verdadera, y cierta; y aſſi ſe me ha declarado, preguntandolo por orden de la obediencia. Y conforme à eſto el Mundo fue criado por el mes de Março, que correſponde à ſu principio de la Creacion: y porque las obras del Altiſſimo todas ſon perfectas, y acabadas; las plantas, y los arboles ſalieron de la mano de ſu Mageſtad con frutos; y ſiempre los tuvieran ſin perderlos, ſi el pecado no hubiera alterado à toda la naturaleza; como lo dirè de intento en otro tratado, ſi fuere voluntad del Señor, y lo dexo aora, por no pertenecer à eſte.

Quatro coſas que ſe obraron en el inſtante de la Encarnacion.

Año, mes, dia, y hora, en que ſe executò eſte Myſterio.

Fue à la miſma hora que Adan fue formado.

Fuele revelado à la V. M. ſer cierta la cuenta que uſa la Igleſia, del año de la Encarnacion.

El Mundo fue criado por el mes de Março. *Deut.* 32. *v.* 4.

Fueron criadas las plantas con frutos.

139. En el miſmo inſtante de tiempo, que celebrò el todo Poderoſo las bodas de la union hypoſtatica en el Talamo Virginal de Maria Santiſſima, fue la Divina Señora elevada à la viſion Beatifica, y ſe le manifieſtò la Divinidad intuitiva, y claramente, y conociò en ella altiſſimos Sacramentos, de que hablarè en el Capitulo ſiguiente. Eſpecialmente ſe le moſtraron patentes los ſecretos de aquellas cifras, que recibio en el adorno, que dexo dicho, la puſieron en el Capitulo ſeptimo, y tambien las que traian ſus Angeles. El Divino Niño iba creciendo naturalmente en el lugar del Utero con el alimento, ſuſtancia, y ſangre de la Madre Santiſſima, como los demàs hombres: aunque mas libre, y eſſento de las imperfecciones, que los demàs hijos de Adan padecen en aquel lugar, y eſtado; porque de algunas accidentales, y no pertenecientes à la ſuſtancia de la generacion, que ſon efectos del pecado, eſtuvo libre la Emperatriz del Cielo, y de las ſuperfluidades imperfectas, que en las mugeres ſon naturales, y comunes, de que los demàs niños ſe forman, ſuſtentan, y crecen: pues para dar la materia que le faltaba de la naturaleza imperfecta de las deſcendientes de Eva, ſucedia, que ſe la adminiſtraba, exercitando actos heroycos de las virtudes, y en eſpecial de la Caridad. Y como las operaciones fervoroſas del alma, y los afectos amoroſos naturalmente alteran los humores, y ſangre; encaminabala la Divina Providencia al ſuſten-

Viò Maria intuitivamente à Dios en el inſtante de la Encarnacion.

Manifeſtaronſele los ſecretos de las cifras que la ſignificaban Madre de Dios.

Sup. n. 82. P. I. *n.* 207. *n.* 363. & 364.

Como ſe alimentaba, y crecia el Niño Dios en el Vientre Virginal.

Eſtuvo Maria libre de las imperfecciones, que no pertenecen à la ſuſtancia de la generacion, y ſon efectos de la culpa.

Admirable modo, con que adminiſtraba Maria alimento al Niño en ſu Vientre.

to del Niño Divino, con que era alimentada naturalmente la humanidad de nueſtro Redemptor, y la Divinidad recreada con el beneplacito de heroycas virtudes. De manera, que Maria Santiſſima adminiſtrò al Eſpiritu Santo, para la formacion del cuerpo, ſangre pura, limpia, como concebida ſin pecado, y libre de ſus penſiones. Y la que en las demàs madres, para ir creciendo los hijos, es imperfecta, y inmunda, la Reyna del Cielo daba la mas pura, ſuſtancial, y delicada; porque à poder de afectos de amor, y de las demàs virtudes, ſe la comunicaba; y tambien la ſuſtancia de lo miſmo, que la Divina Reyna comia. Y como ſàbia, que el exercicio de ſuſtentarſe ella, era para dar alimento al Hijo de Dios, y ſuyo, tomabale ſiempre con actos tan heroycos, que admiraba à los Eſpiritus Angelicos, que en acciones humanas tan comunes pudieſſe aver realces tan ſoberanos de merecimiento, y de agrado del Señor.

A poder de afectos de amor adminiſtraba ſangre pura para el aumento de ſu Hijo.

140. Quedò eſta Divina Señora en la poſſeſſion de Madre del miſmo Dios con tales privilegios, que quantos he dicho haſta aora, y dirè adelante, no ſon aun lo menos de ſu excelencia, ni mi lengua lo puede manifeſtar; porque ni al entendimiento le es poſſible debidamente concebirlo, ni los mas doctos, ni ſabios hallaràn terminos adequados para explicarlos. Los humildes, que entienden el arte del amor Divino, lo conoceràn por la luz infuſa, y por el guſto, y ſabor interior, con que ſe perciben tales Sacramentos. No ſolo quedò Maria Santiſſima hecha Cielo, Templo, y habitacion de la Santiſſima Trinidad, y transformada, elevada, y deificada con la eſpecial, y nueva aſſiſtencia de la Divinidad en ſu Vientre puriſſimo; pero tambien aquella humilde Caſa, y pobre Oratorio quedò divinizado, y conſagrado por nuevo Santuario del Señor. Y los Divinos Eſpiritus, que teſtigos de eſta maravilla aſſiſtian à contemplarla, con nuevos Canticos de alabança, y con indecible jubilo, engrandecian al Omnipotente, y en compañia de la feliciſſima Madre le bendecian en ſu nombre, y del linage humano, que ignoraba el mayor de ſus beneficios, y miſericordias.

Excelencia de los privilegios, con que quedò la Virgen en la poſſeſſion de Madre de Dios.

Quan engrandecida quedò la Caſa humilde, donde ſe obrò eſte Myſterio.

Doctrina de la Reyna Santiſſima Maria.

141. Hija mia, admirada te veo con razon, por aver conocido con nueva luz el Myſterio de humillarſe la Divinidad, à unirſe con la naturaleza humana en el Vientre de una pobre Donzella, como yo lo era. Quiero pues, cariſſima, que conviertas la atencion altiſſima, y ponderes que ſe humillò Dios, viniendo à mis entrañas, no para mi ſola, mas tambien para ti miſma, como para mi. El Señor es infinito en miſericordias, y ſu amor no tiene limite; y de tal manera atiende, y aſſiſte à qualquiera de las almas, que le reciben, y ſe regala con ella, como ſi ſola aquella huviera criado, y por ella ſe huviera hecho hombre. Por eſta razon debes conſiderarte como ſola en el Mundo, para agradecer con todas tus fuerzas de afecto la venida del Señor à el: y deſpues le daràs gracias, porque juntamente vino para todos. Y ſi con viva Fè entiendes, y confieſſas, que el miſmo Dios infinito en atributos, y Eterno en la Mageſtad, que baxò à tomar carne humana en mis entrañas, eſſe miſmo te buſca, te llama, te regala, acaricia, y ſe convierte à ti todo, como ſi fueras tu ſola criatura ſuya; pondera bien, y conſidera, à que te obliga tan admirable dignacion; y convierte eſta admiracion en actos vivos de Fè, y de amor; pues todo lo debes à tal Rey, y Señor, que ſe dignò de venir à ti, quando no le pudiſte buſcar, ni alcançar.

Debe el Alma conſiderar el beneficio de la Encarnacion, como ſi por ella ſola huviera Dios venido al Mundo. *Ad Gal. 2. verſ. 20.*

142. Todo quanto eſte Señor te puede dar fuera de ſi miſmo, te pareciera mucho, mirando con luz, y afecto humano, ſin atender à lo ſuperior. Y es verdad, que de la mano de tan eminente, y ſupremo Rey qualquiera dadiva es digna de eſtimacion. Pero ſi atiendes al miſmo Dios, y le conoces con luz Divina, y ſabes que te hizo capaz de ſu Divinidad; entonces veràs, que ſi ella no ſe te comunicàra, y viniera Dios à ti, todo lo criado fuera nada, y deſpreciable para ti; y ſolo te gozaràs, y quietaràs con ſaber, que tienes tal Dios, tan amoroſo, amable, tan poderoſo, ſuave, rico; y que ſiendo tal, y tan infinito, ſe digna de humillarſe à tu baxeza, para levantarte del polvo,

Al Alma que conſidera, que es capaz de la Divinidad, todo lo criado le parece es nada, ſino tiene à Dios en ſi.

polvo, y enriquecer tu pobreza, y hazer contigo oficio de Paſtor, de Padre, de Eſpoſo, y amigo fideliſſimo.

Lecion para conocer el decoro, y magnificencia, con que ſe han de tratar los favores Divinos.

143. Atiende pues, hija mia, en tu ſecreto à los efectos de eſta verdad. Pondera bien, y confiere el amor dulciſſimo de eſte gran Rey para contigo en ſu puntualidad, en ſus regalos, y caricias, en los favores, que recibes, en los trabajos, que de ti fia, en la luzerna, que ha encendido ſu Divina ciencia en tu pecho, para conocer altamente la infinita grandeza de ſu miſmo ſer, lo admirable de ſus obras, y Myſterios mas ocultos, la verdad de todo, y el no ſer de lo viſible. Eſta ciencia es el primer ſer, y principio, la baſa, y fundamento de la doctrina, que te ha dado, para que llegues à conocer el decoro, y magnificencia, con que has de tratar los favores, y beneficios deſte Señor, y Dios, tu verdadero bien, teſoro, luz, y guia. Mirale como à Dios infinito, amoroſo, y terrible. Oye cariſſima mis palabras, mi enſeñança, y diſciplina, que en ella eſtà la paz, y lumbre de los ojos.

CAPITULO XII.

De las operaciones, que hizo la Alma Santiſſima de Chriſto Señor nueſtro en el primer inſtante de ſu Concepcion: y lo que obrò entonces ſu Madre Puriſſima.

144. PAra entender mejor las primeras operaciones de la Alma Santiſſima de Chriſto nueſtro Señor, ſuponemos lo que en el Capitulo paſſado, numero 138. queda advertido; que todo lo ſuſtancial de eſte Divino Myſterio, como es la formacion del cuerpo, creacion, y infuſion del Alma, y la union de la individua humanidad con la Perſona del Verbo, ſucediò, y ſe obró en un inſtante, de manera que no podemos dezir, que en algun inſtante de tiempo fue Chriſto nueſtro bien Hombre puro; porque ſiempre fue hombre, y Dios Verdadero; pues quando avia de llegar la humanidad à llamarſe Hombre, ya era, y ſe halló Dios; y aſſi no ſe pudo llamar hombre ſolo, ni en un inſtante; ſino Hombre Dios, y Dios Hombre. Y como al ſer natural (ſiendo operativo) ſe puede ſeguir luego la operacion, y accion de ſus potencias; por eſto en el miſmo inſtante, que ſe executó la Encarnacion, fue Beatificada la Alma Santiſſima de Chriſto nueſtro Señor con la viſion, y Amor Beatifico, topando luego (à nueſtro modo de entender) ſus potencias de entendimiento, y voluntad con la miſma Divinidad; que ſu ſer de naturaleza avia topado, uniendoſe à ella por ſu ſuſtancia, y las potencias por ſus operaciones perfectiſſimas al miſmo ſer de Dios; para que en el ſer, y obrar quedaſſe todo Deificado.

Todo lo ſuſtancial de el Myſterio de la Encarnacion, ſe obrò en un inſtante.

En el miſmo inſtante de la Encarnacion fue beatificada la Alma de Chriſto.

145. La grande admiracion de eſte Sacramento es, que tanta gloria, y demàs à mas toda la grandeza de la Divinidad inmenſa eſtuvieſſen reſumidas en tan pequeño epilogo, como un cuerpecito no mayor, que una abeja, ò una almendra no muy grande; porque no era mayor que eſto la quantidad de el Cuerpo Santiſſimo de Chriſto Señor nueſtro, quando ſe celebrò la concepcion, y union hypoſtatica; y que aſſi miſmo quedaſſe aquella gran pequeñez con ſumà gloria, y paſſibilidad; porque juntamente fue ſu humanidad glorioſa, y paſſible, fue comprehenſor, y viador. Pero el miſmo Dios, que en ſu poder, y ſabiduria es infinito, pudo eſtrechar tanto, y encoger ſu miſma Divinidad ſiempre infinita, que ſin dexar de ſerlo; la encerraſſe en la corta eſfera de un cuerpo tan pequeño por admirable, y con nuevo modo de eſtar en el. Y con la miſma Omnipotencia hizo, que aquella Alma Santiſſima de Chriſto nueſtro Señor en la parte ſuperior de las mas nobles operaciones, fueſſe glorioſa, y comprehenſora: y que toda aquella gloria ſin medida quedaſſe como repreſada en lo ſupremo de ſu Alma, y ſuſpenſos los efectos, y dotes, que avia de comunicar conſiguientemente à ſu cuerpo; para que ſegun eſta razon fueſſe juntamente paſſible, y viador; ſolo para dar lugar à nueſtra Redempcion por medio de ſu Cruz, Paſſion, y Muerte.

Circunſtancias maravilloſas de eſte Myſterio.

Quantidad, que tenia el Cuerpo de Chriſto en el inſtante de la Encarnacion.

Como fue Chriſto comprehenſor, y Viador, bienaventurado, y paſſible.

146. Para obrar todas eſtas operaciones, y las demàs, que avia de hazer la Santiſſima humanidad, ſe le infundieron en el miſmo inſtante de ſu concepcion todos los habitos, que convenian à ſus potencias, y eran neceſſarios

Habitos que ſe infundieron à la humanidad de Chriſto en el inſtante de ſu Concepcion. *Iſai.* 11. *verſ.* 2.

Tuvo todas las virtudes, excepto las que no se compadecian con su estado, y perfeccion.

rios para las acciones, y operaciones, assi de comprehensor, como de passible, y viador: y assi tuvo ciencia beata, y infusa; tuvo gracia justificante, y los dones de el Espiritu Santo, que como dize Isaias, descansaron en Christo. Tuvo todas las virtudes, excepto la Fè, y Esperança, que no se compadecian con la vision, y possession Beatifica. Y si alguna otra virtud ay, que suponga alguna imperfeccion en el que la tiene, no podia estar en el Santo de los Santos; que ni pudo hazer pecado, ni se halló dolo en su boca. De la Dignidad, y excelencia de la ciencia, y gracia, virtudes, y perfecciones de Christo nuestro Señor no es necessario hazer aqui mas relacion, porque esto lo enseñan los Sagrados Doctores, y los Maestros de Theologia largamente. Basta para mi saber, que todo fue tan perfecto, quanto pudo estenderse el poder Divino, adonde no alcança el juizio humano; porque donde estaba la misma fuente, que es la Divinidad, avia de beber aquella Alma Santissima de Christo del torrente, sin limite, ni tassa, como dize David. Y assi tuvo plenitud de todas las virtudes, y perfecciones.

1. Petr. 2. vers. 22. Excelencia de la ciencia, gracia, virtudes, y perfecciones de la humanidad de Christo.

Psal. 35. v. 10. Psal. 109. v. 7.

147. Deificada, y adornada la alma Santissima de Christo nuestro Señor con la Divinidad, y sus dones, el orden, que tuvieron sus operaciones, fue este: La primera, ver, y conocer la Divinidad intuitivamente, como es en si, y como estaba unida à su Santissima humanidad. Luego amarla con sumo amor beatifico. Tras de esto reconocer el ser de la humanidad, inferior al ser de Dios; y se humillò profundissimamente: y con esta humillacion diò gracias al inmutable ser de Dios, por averle criado, y por el beneficio de la union hypostatica, con que le levantó al ser de Dios, juntamente siendo hombre. Conociò tambien, como su humanidad Santissima era passible, y el fin de la Redempcion; y con este conocimiento se ofreciò en sacrificio acepto por Redemptor del linage humano, y admitiendo el ser passible, en nombre suyo, y de los hombres diò gracias al Eterno Padre. Reconoció la compostura de su humanidad Santissima, la materia, de que avia sido formada; y como Maria Purissima se la

Orden de las operaciones de la humanidad de Christo en su primer instante.

1. Vision Beatifica.

2. Amor Beatifico.

3. Conocimiento de su ser criado, humillacion, y hazimiento de gracias

4. Conocimiento, y aceptacion de la passibilidad, y su fin. *Psalm. 39. v. 8 & 9. Ad Hebr. 10. v. 5. & 6.*

5. Reconocimiento de la compostura de su humanidad, y del modo, con que Maria le avia administrado la materia,

administrò à fuerza de Caridad, y de exercitar heroycas virtudes. Tomò la possession de aquel Santo Tabernaculo, y morada: agradóse de èl, y de su hermosura eminentissima, y complacióse, y adjudicóse por propriedad, suya para *in æternum* la Alma de la mas perfecta, y pura criatura. Alabo al Eterno Padre, porque la avia criado con tan excelentissimos realces de gracias, y dones; porque la avia hecho essenta, y libre de la comun ley del pecado, en que todos los descendientes de Adan avian incurrido, siendo hija suya. Oró por la Purissima Señora, y por San Joseph; pidiò la salud eterna para ellos. Todas estas obras, y otras, que hizo, fueron altissimas, como de hombre, y Dios Verdadero: y fuera de las que tocan à la vision, y amor beatifico, con todas, y con qualquiera dellas mereciò tanto, que con su valor, y precio se pudieran redemir infinitos mundos, si fuera posible, que los huviera.

6. Tomar possession de Maria, y agradarse de su hermosura.

7. Alabar al Padre por las gracias, que comunicò à Maria, y por averla criado libre de la culpa. *Ad Rom. 5. vers. 12.*

8. Orar por su Madre, y S. Joseph.

Merito de estas obras.

148. Y con solo el acto de obediencia, que hizo la Santissima humanidad unida al Verbo, de admitir la passibilidad, y que la gloria de su Alma no resultasse al cuerpo, fuera superabundante nuestra Redempcion. Mas aunque sobreabundaba para nuestro remedio, no saciaba su amor inmenso para los hombres, si con voluntad efectiva no nos amàra hasta el fin del amor, que era el mismo fin de su vida, entregandola por nosotros con las demostraciones, y condiciones de mayor afecto, que el entendimiento humano, y Angelico pudo imaginar. Y si al primer instante, que entrò en el Mundo, nos enriqueciò tanto, que tesoros, que riquezas de merecimientos nos dexaria, quando saliò dèl, por su Pasion, y Muerte de Cruz, despues de treinta, y tres años de trabajos, y operaciones tan Divinas? O inmenso amor! O caridad sin termino! O misericordia sin medida! O piedad liberalissima! Y ó ingratitud, y olvido torpissimo de los mortales à la vista de tan inaudito, como importante beneficio! Que fuera de nosotros sin èl! Y que hizieramos con este Señor, y Redemptor nuestro, si èl huviera hecho menos por nosotros; pues no nos obliga, y mueve aver hecho todo lo que pudo? Sino le correspondemos como à Redemptor, que nos

Con solo el acto de obediencia, que hizo Christo en el primer instante, fuera superabùdante nuestra Redempcion.

Joan. 13. v. 1.

De lo que nos enriqueciò Christo con los meritos de su primer instante, se coligen los tesoros, que nos dexaria en su Muerte.

Redarguyese nuestra ingratitud y olvido à vista de tantos beneficios.

nos diò vida, y libertad eterna, oygamoſle como à Maeſtro, ſigamoſle como à Capitan; como Luz, y Caudillo, que nos enſeña el camino de nueſtra verdadera felicidad.

No mereciò Chriſto la gloria de ſu alma, ni el aumento de ſu gracia; ſino que trabajò para noſotros. *Joan. 1. v. 14.*

149. No trabajò eſte Señor, y Maeſtro para ſi, ni merecia el premio de ſu Alma Santiſſima, ni los aumentos de ſu gracia, mereciendolo todo para noſotros; porque el no lo avia meneſter, ni podia recibir aumento de gracia, ni de gloria, que de todo eſtaba lleno, como dixo el Evangeliſta; porque era Unigenito del Padre, junto con ſer hombre. No tuvo en eſto ſimil, ni lo puede tener; porque todos los Santos, y puras criaturas merecieron para ſi miſmas, y trabajaron con fin de ſu premio: ſolo el amor de Chriſto fue ſin interes, todo para noſotros. Y ſi eſtudiò, y aprovechò en la eſcuela de la experiencia, eſſo miſmo hizo tambien para enſeñarnos, y enriquecernos con la experiencia de la obediencia, y con los meritos infinitos, que alcançò, y con el exemplo, que nos diò; para que fueſſemos doctos, y ſabios en el arte del amor; que no ſe aprende perfectamente con ſolos los afectos, y deſeos, ſino ſe pone en practica con obras verdaderas, y efectivas. En los Myſterios de la vida ſantiſſima de Chriſto nueſtro Señor, no me alargarè por mi incapacidad, y me remitirè à los Evangeliſtas, tomando ſolo aquello, que fuere neceſſario para eſta Divina Hiſtoria de ſu Madre, y Señora nueſtra; porque eſtando tan juntas, y encadenadas las Vidas del Hijo, y Madre Santiſſimos, no puedo eſcuſarme de tomar algo de los Evangeliſtas, y añadir tambien otras coſas, que ellos no dixeron, porque no era neceſſario para ſu Hiſtoria, ni para los primeros tiempos de la Igleſia Catolica.

Singular deſintereſ del amor de Chriſto. *Luc. 2. v. 58.*

Ad Hebr. 5. verſ. 8. 1. Petr. 2. verſ. 21. Trabajò, no ſolo para enriquecernos con ſu merito, ſino para enſeñarnos con ſu exemplo.

Modo con que ſe ha de tratar en eſta Hiſtoria de los Myſterios de Chriſto.

150. A todas las operaciones dichas, que obrò Chriſto Señor nueſtro en el inſtante de ſu Concepcion, ſe ſiguiò en otro inſtante de naturaleza la Viſion Beatifica de la Divinidad, que tuvo ſu Madre Santiſſima, como queda dicho en el Capitulo paſſado num. 139. y en un inſtante de tiempo puede aver muchos, que llaman de naturaleza. En eſta viſion conociò la Divina Señora con claridad, y diſtincion el Myſterio de la union hypoſtatica de las dòs naturalezas Divina, y humana en la Perſona del Verbo Eterno: y la Beatiſſima Trinidad la confirmò en el titulo, nombre, y derecho de Madre de Dios; como en toda verdad, y rigor lo era, ſiendo Madre natural de un Hijo, que era Dios Eterno, con la miſma certeza, y verdad, que era hombre. Y aunque eſta gran Señora no cooperò inmediatamente à la union de la Divinidad con la humanidad, no por eſto perdia el derecho de Madre verdadera de Dios; pues concurriò adminiſtrando la materia, y cooperando con ſus potencias, en quanto le tocaba como Madre; y mas Madre que las otras: pues en aquella concepcion, y generacion concurria ella ſola ſin obra de varon. Y como en las otras generaciones ſe llaman padre, y madre los agentes, que concurren con el concurſo natural, que à cada uno le diò la naturaleza, aunque no concurran inmediatamente à la creacion del alma, ni infuſion de ella en el cuerpo del hijo; aſſi tambien, y con mayor razon Maria Santiſſima ſe debia llamar, y ſe llama Madre de Dios; pues en la generacion de Chriſto Dios, y Hombre Verdadero, ſola ella concurriò como Madre, ſin otra cauſa natural, y mediante eſte concurſo, y generacion naciò Chriſto Hombre, y Dios.

Viò la union hypoſtatica.

Confirmòla la Santiſſima Trinidad en la dignidad de Madre de Dios.

No cooperò Maria inmediatamente à la union hypoſtatica.

Verdad con que es Maria Madre de Dios.

Viſion Beatifica de Maria en el miſmo inſtante real de la Encarnacion, y en otros de naturaleza.

151. Conociò aſſi miſmo en eſta viſion la Virgen Madre de Dios todos los Myſterios futuros de la Vida, y Muerte de ſu Hijo dulciſſimo, y de la Redempcion del linage humano, y nueva Ley del Evangelio, que con ella ſe avia de fundar; y otros grandioſos, y ocultos ſecretos, que à ninguno otro Santo ſe le manifeſtaron. Viendoſe la Prudentiſſima Reyna en la preſencia clara de la Divinidad, y con la plenitud de ciencia, y dones, que como à Madre del Verbo ſe le dieron, humillòſe ante el Trono de la Mageſtad inmenſa, y toda deshecha en ſu humildad, y amor, adorò al Señor en ſu ſer infinito; y luego en la union de la humanidad Santiſſima. Diòle gracias por el beneficio, y dignidad de Madre, que avia recibido, y por el que hazia ſu Mageſtad à todo el linage humano. Diòle alabanças, y gloria por todos los mortales. Ofrecioſe en ſacrificio

Myſterios que conociò Maria en eſta viſion.

Operaciones, que tuvo en ella.

Humillaciò, y adoracion.

Hazimiento de gracias por ſu dignidad y el beneficio de todos.

Alabanças à Dios.

acepto

Ofrecimiento de ſi miſma en los oficios de Madre, y cooperadora de la Redempcion.

acepto para ſervir, criar, y alimentar à ſu Hijo dulciſſimo, y para aſſiſtirle, y cooperar (quanto de ſu parte fueſſe poſſible) à la obra de la Redempcion: Y la Santiſſima Trinidad la admitiò, y ſeñalò por coadjutora para eſte Sacramento. Pidiò nueva gracia, y luz Divina para eſto, y para governarſe en la dignidad, y miniſterio de Madre del Verbo humanado, y tratarle con la veneracion, y magnificencia debida al miſmo Dios. Ofreciò à ſu Hijo Santiſſimo todos los hijos de Adan futuros con los Padres del Limbo, y en nombre de todos, y de ſi miſma hizo muchos actos heroycos de virtudes, y grandes peticiones, que no me detengo en referirlas, por aver dicho otras en diferentes ocaſiones, de que ſe puede colegir, lo que haria la Divina Reyna en eſta, que excedia tanto à todo lo demàs, haſta aquel dichoſo, y feliz dia.

Peticion de nueva gracia para eſtos miniſterios.

Ofrecimiento à ſu Hijo de los hijos de Adan.

Otros actos heroycos de virtudes. *P. 1. n 232 n. 333. num. 436. & ſup. n. 11. n. 50. à n. 53. n. 88. n. 93 & alibi frequenter.*

152. En la peticion, que hizo, para governarſe dignamente, como Madre del Unigenito del Padre, fue mas inſtante, y afectuoſa con el Altiſſimo; porque à eſto le obligaba ſu humilde coraçon, y eſtaba mas de proximo la razon de ſu encogimiento, y deſeaba ſer governada en eſte oficio de Madre para todas ſus acciones. Reſpondiòla el todo Poderoſo: *Paloma mia, no temas, que yo te aſſiſtirè, y governarè, ordenandote todo lo que huvieres de hazer con mi Hijo Unigenito.* Con eſta promeſſa bolviò, y ſaliò del extaſis, en que avia ſucedido todo lo que he dicho; y fue el mas admirable, que tuvo. Reſtituida à ſus ſentidos, lo primero, que hizo, fue, poſtrarſe en tierra, y adorar à ſu Hijo Santiſſimo Dios, y Hombre concebido en ſu Virginal Vientre; porque eſta accion no la avia hecho con las potencias, y ſentidos corporales, y exteriores; y ninguna de las que pudo hazer en obſequio de ſu Criador, dexò paſſarla, ni de executarla la prudentiſſima Madre. Deſde entonces reconociò, y ſintiò nuevos efectos Divinos en ſu Alma Santiſſima, y en todas ſus potencias interiores, y exteriores. Y aunque toda ſu vida avia tenido nobiliſſimo eſtado en la diſpoſicion de ſu Alma, y Cuerpo Santiſſimo, pero deſde eſte dia de la Encarnacion del Verbo, quedò mas eſpiritualizada, y divinizada con nuevos realces de gracia, y dones indecibles.

Inſtancia que tuvo en la peticion de nueva gracia para los oficios de Madre.

Prometela el Señor governarla en ellos.

Adoracion exterior, que hizo Maria à ſu Hijo, luego que bolviò à ſus ſentidos.

Nuevo, y mas eminente eſtado, en que ſe halliò la Virgen deſpues de la Encarnacion.

153. Pero nadie pienſe, que todos eſtos favores, y union con la Divinidad, y humanidad de ſu Hijo Santiſſimo lo recibiò la Puriſſima Madre, para que viviеſſe ſiempre en delicias eſpirituales, gozando, y no padeciendo. No fue aſſi, porque à imitacion de ſu dulciſſimo Hijo en el modo poſſible, viviò eſta Señora gozando, y padeciendo juntamente; ſirviendole de inſtrumento penetrante para ſu coraçon la memoria, y noticia tan alta, que avia recibido de los trabajos, y muerte de ſu Hijo Santiſſimo. Y eſte dolor ſe mediа con la ciencia, y con el amor que tal Madre debia, y tenia à tal Hijo, y frequentemente ſe le renovaba con ſu preſencia, y converſacion. Y aunque toda la vida de Chriſto, y de ſu Madre Santiſſimos fue un continuado martyrio, y exercicio de la Cruz, padeciendo inceſſantes penalidades, y trabajos; pero en el candidiſſimo, y amoroſo coraçon de la Divina Señora huvo eſte linage eſpecial de padecer: que ſiempre traìa preſente la Paſſion, tormentos, ignominias, y Muerte de ſu Hijo. Y con el dolor de treinta, y tres años continuados celebrò la vigilia tan larga de nueſtra Redempcion; eſtando oculto eſte Sacramento en ſu pecho ſolo, ſin compañia, ni alivio de criaturas.

Viviò Maria deſde la Encarnacion, gozando y padeciendo juntamente, à imitacion de ſu Hijo.

Quan grande fue el dolor con que viviò, por la noticia clara de lo que avia de padecer ſu Hijo.

Siempre traìa preſente ſu Paſſion y Muerte.

154. Con eſte doloroſo amor llena de dulçura amarga, ſolia muchas vezes atender à ſu Hijo Santiſſimo: y antes, y deſpues de ſu Nacimiento, hablandole en lo intimo del coraçon, le repetia eſtas razones: *Señor, y Dueño de mi Alma, Hijo dulciſſimo de mis entrañas, como me aveis dado la poſſeſſion de Madre con la doloroſa penſion de averos de perder, quedando huerfana, ſin vueſtra deſſeable compañia? Apenas teneis cuerpo, donde recibir la vida, quando ya conoceis la ſentencia de vueſtra doloroſa Muerte para reſcate de los hombres? La primera de vueſtras obras fuera de ſobreabundante precio, y ſatisfacion de ſus pecados. O ſi con eſto ſe diera por ſatisfecha la Juſticia del Eterno Padre; y la Muerte, y los tormentos ſe executàran en mi! De mi ſangre, y de mi ſer aveis tomado cuerpo, ſin el qual no fuera poſſible padecer vos, que ſois Dios impaſſible, y inmortal. Pues ſi yo adminiſtrè el inſtrumento, ò el ſugeto de los dolores; padezca yo tambien con vòs la miſma*

Suſpiros amoroſos de Maria con la dulçura de hallarſe en poſſeſſion de Madre, y lo amargo de mirar lo que avia de padecer ſu Hijo.

miſma Muerte. O inhumana culpa, como ſiendo tan cruel, y cauſa de tantos males, has merecido llegar à tanta dicha, que fueſſe tu Reparador el miſmo, que por ſer el Sumo bien te pudo hazer feliz! O dulciſſimo Hijo, y amor mio, quien te ſirviera de reſguardo, quien te defendiera de tus enemigos! O ſi fuera voluntad del Padre, que yo te guardara, y apartara de la muerte, ò muriera en tu compañia, y no te apartaras de la mia! Pero no ſucedera aora lo que al Patriarca Abrahan: porque ſe executarà lo determinado. Cumplaſe la voluntad del Señor. Eſtos ſuſpiros amoroſos repetia muchas vezes nueſtra Reyna, como dirè adelante, aceptandolos el Eterno Padre por ſacrificio agradable, y ſiendo dulce regalo para el Hijo Santiſſimo.

Gen 22. v. 11. & 12. Inf. n. 513. n. 601. n. 611. n. 685. & alibi frequenter.

Doctrina que me diò nueſtra Reyna, y Señora.

Exortacion à adorar à Dios con el conocimiento de ſu grandeza, y el reconocimiento de la poquedad de la criatura. *2. Ad Cor. 6. verſ. 1.*

155. HIja mia, pues con la Fè, y luz Divina llegaſte à conocer la grandeza de la Divinidad, y ſu ineſable dignacion en deſcender del Cielo para ti, y para todos los mortales, no recibas eſtos beneficios, para que en ti ſean ociosos, y ſin fruto. Adora el ſer de Dios con profunda reverencia, y alabale por lo que conoces de ſu bondad.

Poderoſo exemplar de eſta adoracion Chriſto, y ſu Madre en el reconocimiento de ſu ſer criado.

No recibas la luz, y gracia en vano; y ſirvate de exemplar, y eſtimulo lo que hizo mi Hijo Santiſſimo, y yo à ſu imitacion, como lo has conocido; pues ſiendo verdadero Dios, y yo Madre ſuya (porque en quanto hombre era criada ſu humanidad Santiſſima) reconocimos nueſtro ſer humano, y nos humillamos, y confeſſamos la Divinidad mas que ninguna criatura puede comprehender.

Haſe de dar à Dios eſpecialmente eſte culto, quando ſe recibe ſu Mageſtad Sacramentado.

Eſta reverencia, y culto has de ofrecer à Dios en todo tiempo, y lugar ſin diferencia; pero màs eſpecialmente, quando recibes al miſmo Señor Sacramentado. En eſte admirable Sacramento vienen, y eſtan en ti por nuevo modo incomprehenſible la Divinidad, y humanidad de mi Hijo Santiſſimo, y ſe manifieſta ſu magnifica dignacion, poco advertida, y reſpetada de los mortales, para dar el retorno de tanto amor.

Que tal debia ſer eſte reconocimiento.

156. Sea pues tu reconocimiento con tan profunda humildad, reverencia, y culto, quanto alcançaren todas tus fuerzas, y potencias; pues aunque màs ſe adelanten, y eſtiendan, ſerà menos de lo que tu debes, y Dios merece.

Como ſe ha de ſuplir la inſuficiencia humana en ſu exercicio.

Y para que ſuplas en lo poſſible tu inſuficiencia, ofreceràs lo que mi Hijo Santiſſimo, y yo hizimos; y juntaràs tu eſpiritu, y afecto con el de la Igleſia Triunfante, y Militante; y con èl pediràs (ofreciendo para eſto tu miſma vida) que todas las naciones vengan à conocer, confeſſar, y adorar à ſu verdadero Dios humanado por todos: y agradece los beneficios, que ha hecho, y haze à todos los que le conocen, y le ignoran, à los que le confieſſan, y niegan.

Exortacion à laſtimarſe de la ingratitud de los Fieles que viven olvidados de los beneficios de la Encarnacion.

Y ſobre todo quiero de ti, cariſſima, lo que al Señor ſerà muy acepto, y à mi ſerà muy agradable, que te duelas, y con dulce afecto te laſtimes de la groſeria, y ignorancia, tardança, y peligro de los hijos de los hombres, de la ingratitud de los fieles hijos de la Igleſia, que han recibido la luz de la Fè Divina, y viven tan olvidados en ſu interior de eſtas obras, y beneficios de la Encarnacion, y aun del miſmo Dios, que ſolo parece ſe diferencian de los infieles en algunas ceremonias, y obras del culto exterior: pero eſtas hazen ſin alma, y ſentimiento del coraçon; y muchas vezes en ellas ofenden, y provocan la Divina Juſticia, que debian aplacar.

Quan grande es eſte olvido.

De donde nace eſta ignorancia y torpeza.

157. Eſta ignorancia, y torpeza les nace de no ſe diſponer para adquirir, y alcançar la verdadera ciencia del Altiſſimo, y aſſi merecen, que ſe aparte de ellos la Divina luz, y los dexe en la poſſeſſion de ſus peſadas tinieblas, con que ſe hazen màs indignos, que los miſmos infieles, y ſu caſtigo ſerà mayor ſin comparacion.

Quan grave ſerà ſu caſtigo.

Duelete de tanto daño de tus proximos, y pide el remedio con lo intimo de tu coraçon.

No ſe han de negar, ni deſpreciar los favores Divinos con color de humildad.

Y para que te alexes màs de tan formidable peligro, no niegues los favores, y beneficios, que recibes, ni con color de ſer humilde los deſprecies, ni olvides. Acuerdate, y confiere en tu coraçon, quan lexos tomò la corrida la gracia del Altiſſimo, para llamarte.

Quan grandes fueron los que hizo Dios à la V. M.

Conſidera, como te ha eſperado conſolandote, aſſegurandote en tus dudas, pacificando tus temores, diſſimulando, y perdonando tus faltas, multiplicando favores, caricias, y beneficios. Y te aſſeguro, hija mia, que debes

confeſſar de coraçon, que no hizo el Altiſſimo tal con ninguna otra generacion; pues tu nada valias, ni podias, antes eras pobre, y màs inutil que otras. Sea tu agradecimiento mayor, que de todas las criaturas.

CAPITULO XIII.

Declaraſe el eſtado, en que quedò Maria Santiſſima deſpues de la Encarnacion del Verbo Divino en ſu Virginal Vientre.

Reconoce la V. M. ſu inſuficiencia para continuar eſta obra.

158. QUanto voy deſcubriendo màs los Divinos efectos, y diſpoſicion que reſultaron en la Reyna del Cielo deſpues de concebir al Verbo Eterno, tantas màs dificultades ſe me ofrecen para continuar eſta obra; por hallarme anegada en altos, y encumbrados Myſterios, y con razones, y terminos tan deſiguales à lo que de ellos entiendo. Pero ſiente mi alma tal ſuavidad, y dulçura en eſte proprio defecto, que no me dexa arrepentir de todo lo intentado, y la obediencia me anima, y aun me compele, para vencerlo que en un animo debil, y de muger, fuera muy violento, ſi me faltàra la ſeguridad, y fuerza de eſte apoyo para explicarme; y màs en eſte Capitulo, que ſe me han propueſto los dotes de gloria, que los Bienaventurados gozan en el Cielo; con cuyo exemplo manifeſtarè lo que entiendo del eſtado, que tuvo la Divina Emperatriz Maria, deſpues que fue Madre del miſmo Dios.

Motivos, que la obligaron à proſeguirla.

Proponenſele los dotes de gloria de los Bienaventurados, para manifeſtar el eſtado de Maria deſpues de la Encarnacion.

159 Dòs coſas conſidero para mi intento en los Bienaventurados; la una de parte ſuya, la otra de parte de el miſmo Dios. De eſta parte del Señor ay la Divinidad clara, y manifieſta con todas ſus perfecciones, y atributos, que ſe llama objeto Beatifico, gloria, y felicidad objetiva, y ultimo fin, donde ſe termina, y deſcanſa toda criatura. De parte de los Santos ſe hallan las operaciones Beatificas de la viſion, y amor, y otras, que ſe ſiguen à eſtas en aquel eſtado feliciſſimo, que ni ojos vieron, ni oidos oyeron, ni pudo caer en penſamiento de los hombres. Entre los dones, y efectos de eſta gloria, que tienen los Santos, ay algunos, que ſe llaman dotes, y ſe los dàn, como à la Eſpoſa, para el eſtado del matrimonio eſpiritual, que han de conſumar en el gozo de la eterna felicidad. Y como la Eſpoſa temporal adquiere el dominio, y Señorio de ſu dote, y el uſufruto es comun à ella, y al eſpoſo: aſſi tambien en la gloria eſtos dotes ſe les dàn à los Santos como proprios ſuyos; y el uſo es comun à Dios, en quanto ſe glorifica en ſus Santos, y à ellos, en quanto gozan de eſtos inefables dones; que ſegun los meritos, y dignidad de cada uno ſon màs, ò menos excelentes. Pero no los reciben màs de los Santos, que ſon de la naturaleza del Eſpoſo, que es Chriſto nueſtro bien, que ſon los hombres, y no los Angeles; porque el Verbo humanado no hizo con los Angeles el deſpoſorio, que celebrò con la humana naturaleza, juntandoſe con ella en aquel gran Sacramento, que dixo el Apoſtol, en Chriſto, y en la Igleſia. Y como el Eſpoſo Chriſto en quanto hombre conſta, como los demàs, de Alma, y Cuerpo, y todo ſe ha de glorificar en ſu preſencia; por eſſo los dotes de gloria pertenecen à la Alma, y Cuerpo. Tres tocan à la Alma, * que ſe llaman, *Viſion*, *Comprehenſion*, *y Fruicion*; y quatro al cuerpo, *Claridad*, *Impaſſibilidad*, *Subtilidad*, *y Agilidad*; y eſtos ſon propriamente efectos de la gloria, que tiene la alma.

Analogia, ò ſimilitud que tienen con la dote que ſe da à la Eſpoſa temporal.

Danſe à los hombres, no à los Angeles, y porque. *Ad Hebr. 2. verſ. 16. Ad Epheſ. 5. verſ. 32.*

Pertenecen unos à la Alma, otros al Cuerpo.

Dotes que pertenecen à la Alma.

* Veaſe la Nota V.

Dotes que pertenecen al Cuerpo.

160. De todos eſtos dotes tuvo nueſtra Reyna Maria alguna participacion en eſta vida; eſpecialmente deſpues de la Encarnacion del Verbo Eterno en ſu Vientre Virginal. Y aunque es verdad, que à los Bienaventurados ſe les dàn los dotes, como à comprehenſores, en prendas y arras de la eterna felicidad inamiſſible, y como en firmeza de aquel eſtado, que jamàs ſe ha de mudar, y por eſto no ſe conceden à los viadores; pero con todo eſſo ſe le concedieron à Maria Santiſſima en algun modo, no como comprehenſora, ſino como viadora; no de aſſiento, pero como à tiempos, y de paſſo, y con la diferencia, que diremos. Y para que ſe entienda mejor la conveniencia de eſte raro beneficio con la Soberana Reyna, ſe advierta lo que diximos en el Capitulo ſeptimo, y en los demàs haſta el de la Encarnacion; que en ellos ſe declara la diſpoſicion, y deſpo-

Tuvo Maria deſpues de la Encarnacion, en eſta vida, alguna participacion de los dotes de gloria.

Dieronſele no como à comprehenſora, ſino como à viadora.

Congruencia de concederſele eſte beneficio. *Sup à n. 70. uſque ad n. 123.*

Que ay en los Bienaventurados de parte de Dios.

Que de parte de ellos miſmos. *Iſai. 64. v. 4. & 1. Cor. 2. v. 9.*

Dotes de gloria que ſean.

desposorio, con que previno el Altissimo à su Madre Santissima, para levantarla à esta dignidad. Y el dia, que en su Virginal Vientre tomò carne humana el Divino Verbo, se consumò este matrimonio espiritual en algun modo, en quanto à esta Divina Señora, con la Vision Beatifica tan excelente, y levantada, que se le concediò aquel dia, como queda dicho: aunque para todos los demàs Fieles fue como desposorio, que se consumarà en la Patria Celestial.

El matrimonio espiritual de Dios con Maria se consumò en algun modo en la Encarnacion. *Sup. n. 39. Oct. 2. vers. 19.*

161. Tenia otra condicion nuestra gran Reyna, y Señora para estos privilegios; que estaba essenta de toda culpa actual, y original, y confirmada en gracia con impecabilidad actual: y con estas condiciones estaba capaz para celebrar este matrimonio en nombre de la Iglesia Militante, y comprometer todos en ella, para que en el mismo punto, que fue Madre de el Reparador, se estrenassen en ella sus merecimientos previstos; y con aquella gloria, y vision transeunte de la Divinidad quedasse como por fiadora abonada de que no se les negaria el mismo premio à todos los hijos de Adan, si se disponian à merecerle con la gracia de su Redemptor. Era assi mismo de mucho agrado para el Divino Verbo humanado, que luego su ardentissimo amor, y merecimientos infinitos se lograssen en la que juntamente era su Madre, su primera Esposa, y Talamo de la Divinidad, y que el premio acompañasse al merito, donde no se hallaba impedimento. Y con estos privilegios, y favores, que hazia Christo nuestro bien à su Madre Santissima, satisfazia, y saciaba en parte el amor, que le tenia, y con ella à todos los mortales: porque para el amor Divino era plaço largo esperar treinta y tres años, para manifestar su Divinidad à su misma Madre. Y aunque otras vezes le avia hecho este beneficio (como se dixo en la Primera Parte) pero en esta ocasion de la Encarnacion fue con diferentes condiciones, como en imitacion, y correspondencia de la gloria, que recibiò la Alma Santissima de su Hijo, aunque no de assiento, sino de passo, en quanto se compadecia con el estado comun de viadora.

Fue otra congruencia ser essenta de toda culpa, confirmada en gracia con impecabilidad actual. *Ad Ephes. 5. vers. 32.*

Celebrò Maria este matrimonio en nombre de la Iglesia Militante. Tercera congruencia de este beneficio.

P. 1. n. 332. & n. 429.

Excelencia especial de la Vision Beatifica de Maria en la Encarnacion.

162. Conforme à esto el dia, que Maria Santissima tomò la possession Real de Madre del Verbo Eterno, concibiendole en sus entrañas, en el desposorio, que celebrò Dios con nuestra naturaleza, nos diò derecho à nuestra redempcion; y en la consumacion de este matrimonio espiritual beatificando à su Madre Santissima, y dandole los dotes de la gloria, se nos prometiò lo mismo por premio de nuestros merecimientos, en virtud de los de su Hijo Santissimo nuestro Reparador. Pero de tal manera levantò el Señor à su Madre sobre toda la gloria de los Santos en el beneficio, que este dia le hizo, que todos los Angeles, y hombres no pudieron llegar en lo supremo de su vision, y amor Beatifico al que tuvo esta Divina Señora: y lo mismo fue en los dotes, que redundan de la gloria del alma al cuerpo: porque todo correspondia à la inocencia, santidad, y meritos, que tenia; y estos correspondian à la suprema dignidad, entre las criaturas, de ser Madre de su Criador.

Beneficio que hizo Dios a la Iglesia en la consumacion de su Matrimonio espiritual en Maria.

Eminencia de la gloria de Maria en esta vision sobre la de todos los Bienaventurados.

163. Y llegando à los dotes en particular, el premio de la alma es la clara vision Beatifica, que corresponde al conocimiento obscuro de la Fè de los viadores. Esta vision se le concediò à Maria Santissima las vezes, y en los grados, que dexo declarado, y dirè adelante. Fuera de esta vision intuitiva tuvo otras muchas abstractivas de la Divinidad, como arriba se ha dicho. Y aunque todas eran de passo, pero de ellas le quedaban en su entendimiento tan claras (aunque diferentes) especies, que con ellas gozaba de una noticia, y luz de la Divinidad tan alta, que no hallo terminos para explicarla; porque en esto fue singular esta Señora entre las criaturas: y en este modo permanecia en ella el efecto de este dote compatible con ser viadora. Y quando tal vez se le escondia el Señor, suspendiendo el uso de estas especies para otros altos fines, usaba de sola la Fè infusa, que en ella era sobreexcellente, y eficaciissima. De manera, que por un modo, ò por otro jamàs perdiò de vista aquel objeto Divino, y sumo bien, ni apartò dèl los ojos de la Alma por un solo instante: pero en los nueve meses, que tuvo en su Vientre al Verbo humanado, gozò mucho màs

Vision Beatifica que se concediò à Maria en vida mortal.

Sup. loc. cit. n. 161. in mar. & infr. n. 473. n. 956. n. 1471. n. 1523. & P. 3. n. 62. n. 494. n. 603. n. 616. n. 654. & n. 685.

Sup. à n. 6. usque ad n. 101.

Especies que le quedaban de estas visiones.

Tal vez se le impedia el uso de estas especies, y usaba de sola la Fè infusa.

Jamàs perdiò de vista à Dios por uno, ò otro modo.

de la vista, y regalos de la Divinidad.

Comprehension, segundo dote del alma, que sea?

164. El segundo dote es, *comprehension, ò tencion, ò aprehension*; que es, tener conseguido el fin, que corresponde à la esperança, y le buscamos por ella, para llegar à poseerle inamisiblemente. Esta possession, y comprehension tuvo Maria Santissima en los modos, que corresponden à las visiones dichas; porque como veìa à la Divinidad, assi la poseìa. Y quando quedaba en la Fè sola, y pura, era en ella la Esperança màs firme, y segura, que lo fue, ni serà en pura criatura: como tambien era mayor su Fè. Y à màs de esto, como la firmeza de la possession se funda mucho de parte de la criatura en la santidad segura, y en no poder pecar, por esta parte venia à ser tan privilegiada nuestra Divina Señora, que su firmeza, y seguridad en possеer à Dios competia en algun modo (siendo ella viadora) con la firmeza, y seguridad de los Bienaventurados; porque por parte de la inculpable, y impecable santidad tenia seguro el no poder perder jamàs à Dios; aunque la causa de esta seguridad en ella viadora, no era la misma, que en ellos glorioſos. En los meses de su preñado tuvo esta possession de Dios por varios modos de gracias especiales, y milagrosas, con que el Altissimo se le manifestaba, y unia con su Alma Purissima.

Como lo tuvo Maria en vida mortal.

Singular firmeza, y seguridad de su Esperança.

Varios modos de possession de Dios que tuvo en su preñado.

1. *Cor.* 13. *vers.* 8. Fruicion, que sea?

165. El tercero dote es *Fruicion*, y corresponde à la Caridad, que no se acaba; pero se perficiona en la gloria; porque la fruicion consiste en amar al sumo bien poseìdo; y esto haze la caridad en la patria; donde assi como le conoce, y tiene como es en si mismo, assi tambien le ama por si mismo. Y aunque aora, quando somos viadores, le amamos tambien por si mismo; pero es grande la diferencia: que aora le amamos con deseo, y le conocemos, no como èl està en si, mas como se nos representa en especies agenas, ò por enigmas; y assi no perficiona nuestro amor, ni con èl nos quietamos, ni recibimos la plenitud de gozo, aunque tengamos mucho en amarle. Pero à su vista clara, y possession veremosle como èl es en si mismo, y por si mismo, y no por enigmas; y por esso le amaremos como deve ser amado, y quanto podemos amarle respectivamente; y perficionarà nuestro amor, quietados con su fruicion sin dexarnos que desear.

Diferencia entre la Caridad de la peregrinacion, y Caridad de la patria. *Ibid. v.* 12. 1. *Joan.* 3. *vers.* 2.

Psal. 16. *vers.* 15.

166. De este dote tuvo Maria Santissima màs condiciones, que de todos en algun modo; porque su amor ardentissimo (dado que en alguna condicion fuesse inferior al de los Bienaventurados, quando estaba sin vision clara de la Divinidad) fue superior en otras muchas excelencias, aun en el estado comun, que tenia. Nadie tuvo la ciencia Divina, que esta Señora, y con ella conociò como debia ser Dios amado por si mismo, y esta ciencia se ayudaba de las especies; y memoria de la misma Divinidad, que avia visto, y gozado en màs alto grado, que los Angeles. Y como el amor le mediа con este conocimiento de Dios, era consiguiente, que en èl se aventajasse à los Bienaventurados, en todo lo que no era la inmediata possession, y estar en el termino, para no crecer, ni aumentarse. Y si por su profundissima humildad permitia el Señor, ò condescendia con dar lugar, à que obrando como viadora, temiesse con reverencia, y trabajasse por no disgustar à su Amado; pero este rezeloso amor era perfectissimo, y por el mismo Dios, y en ella causaba incomparable gozo, y delectacion correspondiente à la condicion, y excelencia del mismo amor Divino, que tenia.

Excelencia de la fruicion y amor Divino de Maria en esta vida.

Como fue superior su amor al de los Bienaventurados, aun quando no tenia vision clara de Dios.

Como se componia en Maria el temor con el gozo, que del amor Divino resultaba.

167. En quanto à los dotes del cuerpo, que redundan en èl de la gloria, y dotes de la Alma, y son parte de la gloria accidental de los Bienaventurados; digo, que sirven para la perfeccion de los cuerpos glorioſos en el sentido, y en el movimiento; para que en todo lo possible se assimilen à las almas, y sin impedimento de su terrena materialidad estèn dispuestos para obedecer à la voluntad de los Santos, que en aquel estado feliciſſimo no puede ser imperfecta, ni contraria à la voluntad Divina. Para los sentidos han menester dos dotes: uno que disponga para recibir las especies sensitivas; y esto perficiona el dote de la *Claridad*: otro, para que el cuerpo no reciba las acciones, ò passiones nocivas, y corruptibles, y para esto sirve la *Impassibilidad*. Otros han menester para el movimiento:

Oficios de los dotes de gloria del cuerpo, y sus fines.

Que haze el dote de claridad.

Que el de la impassibilidad.

miento: uno, para vencer la reſiſtencia, ò tardança de parte de ſu miſma gravedad; y para eſto ſe les concede el dote de *Agilidad*: otro han meneſter, para vencer la reſiſtencia agena de los otros cuerpos, y para eſto ſirve la *Subtilidad*. Y con eſtos dotes vienen à quedar los cuerpos glorioſos claros, incorruptibles, agiles, y ſubtiles.

Que el de la agilidad.

Que el de la ſubtilidad.

168. De todos eſtos privilegios tuvo parte en eſta vida nueſtra gran Reyna, y Señora. Porque el dote de la *Claridad* haze capaz al cuerpo glorioſo de recibir la luz, y deſpedirla juntamente de ſi miſma, quitandole aquella obſcuridad opaca, y impura, y dexandole màs tranſparente, que un criſtal clariſſimo. Y quando Maria Santiſſima gozaba de la viſion clara, y Beatifica, participaba ſu virginal cuerpo de eſte privilegio, ſobre todo lo que alcança el entendimiento humano. Y deſpues de eſtas viſiones le quedaba un linage de eſta claridad, y pureza; que fuera admiracion rara, y peregrina, ſi ſe pudiera percibir con el ſentido. Algo ſe le manifeſtaba en ſu hermoſiſſimo roſtro, como dirè adelante, en eſpecial en la Tercera Parte; aunque no todos la conocieron, ni la vieron de los que la trataron; porque el Señor le ponia cortina, y velo, para que no ſe comunicaſſe ſiempre, ni indiferentemente. Pero en muchos effectos ſentia ella miſma el privilegio de eſte dote, que en otros eſtaba como diſſimulado, ſuſpenſo, y oculto; y no reconocia el embaraço de la opacidad terrena, que los demàs ſentimos.

Efectos de el dote de claridad.

Como tenia eſte dote Maria, quando gozaba de la viſion Beatifica. Claridad, con que quedaba deſpues de ella.

Infrà n. 219. *n.* 329. *n.* 422. *n.* 560. *& P.* 3. *n.* 3. *n* 6. *n* 40. *n.* 449. *n.* 586. *& alibi.*

Sentia en muchos efectos el privilegio de eſte dote.

169. Conociò algo de eſta claridad Santa Iſabel, quando viendo à Maria Santiſſima exclamò con admiracion, y dixo: *De donne me vino à mi, que venga la Madre de mi Criador adonde yo eſtoy?* No era capaz el Mundo de conocer eſte Sacramento del Rey, ni era tiempo oportuno de manifeſtarle: pero en algo tenia ſiempre el roſtro màs claro, y luſtroſo, que otras criaturas; y lo reſtante tenia una diſpoſicion ſobre todo orden natural de los demàs cuerpos, y cauſaba en ella una como complexion delicadiſſima, y eſpiritualizada, y como un criſtal ſuave animado, que para el tacto no tuviera aſpereza de carne, ſino una ſuavidad como de ſeda floja muy blanda, y fina: que no hallo otros exemplos con que darme à entender Pero no parecerà mucho eſto en la Madre del miſmo Dios, porque le traìa en ſu Vientre, y le avia viſto tantas vezes, y muchas cara à cara; pues à Moyſes de la comunicacion, que tuvo en el Monte con Dios (mucho mas inferior que la de Maria Santiſſima) no podian los Hebreos mirarle cara à cara, ni ſufrir ſu reſplandor, quando baxò del Monte. Y no ay duda, que ſi con eſpecial providencia no ocultara el Señor, y detuviera la claridad, que la cara, y el cuerpo de ſu Puriſſima Madre deſpidiera de ſi, iluſtràra el Mundo màs que mill Soles juntos; y ninguno de los mortales pudiera naturalmente ſufrir ſus refulgentes reſplandores: pues aun eſtando ocultos, y detenidos, deſcubria en ſu Divino roſtro lo que baſtava para cauſar en todos quantos la miraban el efecto, que en San Dioniſio Areopagita, quando la viò.

Luc. 1. *v.* 43.

Tob. 12. *verſ.* 7.

Viſlumbres de eſta claridad, que tenia ſiempre el roſtro de Maria.

Iluſtraſe eſte privilegio de la Madre de Dios con el exemplo de Moyſes.

Exod. 34. *v.* 29 *&* 30. 2. *Ad. Cor.* 3. *verſ.* 7.

Quanto iluſtrara al Mundo el Cuerpo de Maria, ſi Dios no detuviera ſu claridad.

S. Dion. in epiſt. ad Paulum.

170. La *Impaſſibilidad* cauſa en el cuerpo glorioſo una diſpoſicion, por la qual ningun agente, fuera del miſmo Dios, lo puede alterar, ni mudar por màs poderoſa que ſea ſu virtud activa. De eſte privilegio participò nueſtra Reyna en dòs maneras: La una en quanto al temperamento del cuerpo, y ſus humores; porque los tuvo con tal peſo, y medida, que no podia contraer, ni padecer enfermedades, ni otras penſiones humanas, que nacen de la deſigualdad de los quatro humores; y por eſta parte era caſi impaſſible. La otra fue, por el dominio, y imperio poderoſo, que tuvo ſobre todas las criaturas, como arriba ſe dixo; porque ninguna la ofendiera ſin ſu conſentimiento, y voluntad. Y podemos añadir otra tercera participacion de la impaſſibilidad, que fue la aſſiſtencia de la virtud Divina correſpondiente à ſu inocencia. Porque ſi los primeros Padres en el Parayſo no padecieran muerte violenta, ſi perſeveràran en la juſticia original; y eſte privilegio gozaran, no por virtud intrinſeca, ò inherente (porque ſi les hiriera una lança pudieran morir) ſino por virtud aſſiſtente del Señor, que los guardàra de no ſer heridos; con mayor titulo ſe le debia eſta proteccion à la inocencia de la ſoberana Maria: y aſsi le goza-

Efectos del dote de la impaſſibilidad.

Modos con que participo Maria en vida mortal de eſte dote. 1. En el temperamento de cuerpo.

2. En el dominio ſobre todas las criaturas.

Sup. num. 18 *n.* 30. *n.* 43. *n.* 56. *& n.* 60.

3. En la aſſiſtencia de la virtud Divina correſpondiente à ſu inocencia.

Por qual modo no huviera muerte violenta en el eſtado de la juſticia original.

ba como Señora; y los primeros Padres le tuvieron, y tuvieran ſus deſcendientes como ſiervos; y vaſſallos.

Renunciò Maria eſtos privilegios de impaſſibilidad por imitar à ſu Hijo, merecer, y cooperar à la Redempcion.

171. No uſò de eſtos privilegios nueſtra humilde Reyna, porque los renunciò para imitar à ſu Hijo Santiſsimo, y merecer, y cooperar à nueſtra Redempcion; que por todo eſto quiſo padecer, y padeciò màs que los Martyres. Y con razon humana no ſe puede ponderar quantos fueron ſus trabajos; de los quales diremos en toda eſta Divina Hiſtoria, dexando mucho màs; porque no alcançan las razones, y terminos comunes à ponderarlo. Pero advierto dòs coſas: La una, que el padecer de nueſtra Reyna no tenia relacion à las culpas proprias, que en ella no las avia; y aſsi padecia ſin la amargura, y acedia que eſtà embebida en las penas, que padecemos con memoria, y atencion à nueſtros proprios pecados, y en ſugetos, que los han cometido. La otra es, que para padecer Maria Santiſsima, fue confortada divinamente en correſpondencia de ſu ardentiſsimo amor, porque no pudiera ſufrir naturalmente el padecer tanto como ſu amor le pedia, y por el miſmo amor la concedia el Altiſsimo.

Quanto padeciò por eſtos fines.

Padeciò ſin la acedia de ſer por culpas proprias.

Fue confortada de Dios para padecer tanto.

Efectos de el dote de la ſubtilidad.

172. La *Subtilidad* es un privilegio, que aparta del cuerpo glorioſo la denſidad, ò impedimento, que tiene por ſu materia quantitativa, para penetrarſe con otro ſemejante, y eſtar en un miſmo lugar con èl; y aſsi el cuerpo ſubtilizado del Bienaventurado queda con condiciones de eſpiritu, que puede ſin dificultad penetrar otro cuerpo de quantidad; y ſin dividirle, ni apartarle ſe pone en el miſmo lugar; como lo hizo el Cuerpo de Chriſto Señor nueſtro, ſaliendo del ſepulcro, y entrando à los Apoſtoles cerradas las puertas, y penetrando los cuerpos, que cerraban aquellos lugares. Participò eſte dote Maria Santiſsima, no ſolo mientras gozaba de las viſiones Beatificas; pero deſpues le tuvo como à ſu voluntad, para uſar dèl muchas vezes, como ſucediò en algunas apariciones, que hizo corporalmente en ſu vida, como adelante diremos; porque en todas usò de eſta ſubtilidad penetrando otros cuerpos.

Matth. 20. *verſ.* 2.

Joan. 20. *verſ.* 19.

Como participò Maria de eſte dote en las viſiones Beatificas; y deſpues de ellas.

P. 3. *n.* 193. *n.* 325. *num.* 352. *n.* 399. *n.* 560. *n.* 562. *&* *n.* 568.

173. El ultimo dote de la *Agilidad* ſirve al cuerpo glorioſo de virtud tan poderoſa para moverſe de un lugar à otro, que ſin impedimento de la gravedad terreſtre ſe moverà de un inſtante à otro à diferentes lugares; al modo de los eſpiritus, que no tienen cuerpo, y ſe mueven por ſu miſma voluntad. Tuvo Maria Santiſsima una admirable, y continua participacion de eſta agilidad; que eſpecialmente le reſultò de las viſiones Divinas; porque no ſentia en ſu cuerpo la gravedad terrena, y peſada que los demàs; y aſsi caminaba ſin la tardança que los demàs, y ſin moleſtia pudiera moverſe velociſsimamente, ſin ſentir quebranto, ni fatiga como noſotros. Y todo eſto era conſiguiente al eſtado, y condiciones de ſu Cuerpo, tan eſpiritualizado, y bien formado. Y en el tiempo de los nueve meſes, que eſtuvo preñada, ſintiò menos el gravamen del cuerpo; aunque para padecer lo que convenia, daba lugar à las moleſtias, para que obraſſen en ella, y la fatigaſſen. Con tan admirable modo, y perfeccion tenia todos eſtos privilegios, y uſaba de ellos, que yo me hallo ſin palabras, para explicar lo que ſe me ha manifeſtado; porque es mucho màs, que quanto he dicho, y puedo dezir.

Efectos de el dote de la agilidad.

Como participò Maria de eſte dote en vida mortal.

En ſu preñado ſintiò menos gravamen del cuerpo.

174. Reyna del Cielo, y Señora mia, deſpues que vueſtra dignacion me adoptò por hija, quedò vueſtra palabra en empeñò de ſer mi guia, y mi Maeſtra. Con eſta Fè me atrevo à proponeros una duda, en que me hallo: Como, Madre, y Dueña mia, aviendo llegado vueſtra Alma Santiſſima à ver, y gozar de Dios las vezes, que ſu Mageſtad Altiſſima lo diſpuſo, no quedò ſiempre Bienaventurada? Y como no dezimos, que ſiempre lo fuiſteis; pues no avia en vòs culpa alguna, ni otro obice para ſerlo, ſegun la luz, que de vueſtra excelente dignidad, y ſantidad ſe me ha dado?

Duda que propone la Diſcipula.

Porque el alma de Maria no fue ſiempre Bienaventurada?

Reſpueſta y Doctrina de la miſma Reyna, y Señora nueſtra.

175. HIja mia cariſſima, tu dudas, como quien me ama, y preguntas como quien ignora. Advierte pues, que la perpetuidad, y duracion es una de las partes de felicidad, y bienaventuranza deſtinada para los Santos; porque ha de ſer del todo perfec-

Reſpueſta de Maria à la duda de ſu Diſcipula.

La perpetuidad es parte de la Bienaventurança final.

perfecta, y si fuera por algun tiempo, faltàrale el complemento, y adequacion necessaria para ser suma, y perfecta felicidad. Y tampoco es compatible por ley comun, y ordinaria, que la criatura sea glorioſa, y estè juntamente sugeta à padecer; aunque no tenga pecado. Y si en esto se dispensò con mi Hijo Santissimo, fue; porque siendo hombre, y Dios Verdadero, no debia carecer de la vision Beatifica su Alma Santissima unida à la Divinidad hypostaticamente; y siendo juntamente Redemptor del linage humano, no pudiera padecer, ni pagar la deuda del pecado (que es la pena) sino fuera passible en el cuerpo. Pero yo era pura criatura, y no siempre avia de gozar de la vision debida al que era Dios. Ni tampoco me podia llamar siempre Bienaventurada; porque solo de passo lo era. Y con estas condiciones estaba bien dispuesto, que padeciesse à tiempos, y gozasse à otros; y que fuesse màs continuo el padecer, y merecer, que aquel gozar; porque era viadora, y no comprehensora.

De ley comun no se compadecen gloria, y passibilidad. *1. Joan. 4. verſ. 12. Joan. 1. v. 18. & 1. ad Tim. 6. verſ. 16. Joan. 6. verſ. 46.*

Razones, porque esta ley no corriò en Christo.

Porque en Maria no fue perpetua la vision Beatifica.

176. Y dispuso el Altissimo con justa ley, que las condiciones de la vida eterna no se gozen en la mortal, y que el venir à la inmortalidad sea passando por la muerte corporal, y precediendo los merecimientos en estado passible, qual es el de la vida presente de los hombres. Y aunque la muerte en todos los hijos de Adan fue estipendio, y castigo del pecado, y por este titulo yo no tenia parte en la muerte, ni en los otros efectos, y castigos del pecado; pero el Altissimo ordenò, que yo tambien entrasse en la vida, y felicidad eterna por medio de la muerte corporal, como lo hizo mi Hijo Santissimo; porque en esto no avia inconveniente para mi, y avia muchas conveniencias en seguir el camino real de todos, y grangear grandes frutos de merecimientos, y gloria por medio del padecer, y morir. Otra conveniencia avia en esto para los hombres que conociessen como mi Hijo Santissimo, y yo, que era su Madre, eramos de verdadera naturaleza humana como los demàs; pues eramos mortales como ellos. Y con este conocimiento venia à ser màs eficaz el exemplo, que dexabamos à los hombres, para imitar en la carne passible las obras, que nosotros aviamos hecho en ella: y todo redundaba en mayor gloria, y exaltacion de mi Hijo, y Señor, y mia. Y todo esto se evacuara en mucha parte, si fueran continuas en mi las visiones de la Divinidad. Pero despues, que concebì al Verbo Eterno, fueron màs frequentes, y mayores los beneficios, y favores, como de quien ya le tenia por màs proprio, y màs vezino. Con esto respondo à tus dudas. Y por mucho que ayas entendido, y trabajado, para manifestar los privilegios, y efectos, que yo gozaba en la vida mortal, no serà possible, que alcances todo lo que en mi obraba el braço poderoso del Altissimo. Y mucho menos de lo que entiendes podràs declarar con palabras materiales.

Exod. 33. verſ. 20. Ad Rom. 6. verſ. 23.

Porque no aviendo Maria tenido culpa original passò à la felicidad eterna por la muerte corporal.

Luc. 24. verſ. 26.

Otra conveniencia, que avia para los hombres, en que Christo, y su Madre murieſſen.

Quan poco es lo que se ha dicho de este estado de Maria, respecto de lo que fue.

177. Advierte aora à la doctrina consiguiente à la que te enseñè en los Capitulos precedentes. Si yo fuy el exemplar, que debes imitar, recibiendo la venida del mismo Dios à las almas, y al Mundo, con la reverencia, culto, humildad, agradecimiento, y amor, que se le debe; consiguiente serà, que si tu lo hazes à imitacion mia (y lo mismo las demàs almas (venga à ti el Altissimo para comunicarte, y obrar efectos Divinos, como en mi lo hizo: aunque en ti, y en las demàs sean inferiores, y menos eficazes. Porque si la criatura desde el principio, que tiene uso de razon, començasse à caminar al Señor, como debe, enderezando sus passos por las sendas derechas de la salud, y vida, su Magestad Altissima, que ama à sus hechuras, le saldria al encuentro, anticipando sus favores, y comunicacion: que le parece largo el plaço de aguardar al fin de la peregrinacion, para manifestarse à sus amigos.

Bienes que recibirian las almas, si imitassen à Maria en los afectos con que recibiò la venida de Dios al Mundo. *Sap. 6. verſ. 15.*

Anticipa Dios su comunicacion con quien le busca temprano. *Ibid. v. 14.*

178. Y de aqui nace, que por medio de la Fè, Esperança, y Caridad, y por el uso de los Sacramentos dignamente recibidos, se les comuniquen à las almas muchos, y divinos efectos, que su dignacion les dà. Unos por el modo comun de la gracia, y otros por orden màs sobrenatural, y milagroso; y cada uno màs, ò menos conforme à su disposicion, y à los fines del mismo Señor, que no luego se conocen. Y si las almas no pusieran obice de su par-

Diversos modos de comunicarse Dios à las Almas.

Quan intima seria la comunicacion de Dios con las almas, si ellas no pusieran obice.

te, fuera tan liberal con ellas el amor Divino, como lo es con algunas, que se disponen, à quienes dà mayor luz, y noticia de su ser inmutable, y con un ilapso Divino, y dulcissimo las transforma en si mismo, y les comunica muchos efectos de la Bienaventurança; porque se dexa tener, y gozar por aquel oculto abraço, que sintiò la Esposa, quando dixo: *Tengole, y no le dexarè*, aviendole hallado. Y de esta presencia, y possession le dà el mismo Señor muchas prendas, y señales, para que le possea en amor quieto, como los Santos; aunque sea por tiempo limitado. Tan liberal como esto es Dios nuestro Dueño, y Señor en remunerar los afectos de amor, y los trabajos, que recibe la criatura por obligarle, tenerle, y no perderle.

Como se comunica à algunas, que se disponen. *Cant. 3. v. 4.*

179. Y con esta violencia suave del amor desfallece, y muere la criatura à todo lo terreno; que por esto se llama el amor fuerte como la muerte. Y de esta muerte resucita à nueva vida espiritual, donde se haze capaz de recibir nueva participacion de la Bienaventurança, y de sus dotes; porque goza màs frequente de la sombra, y de los dulces frutos del sumo bien, que ama. Y de estos ocultos Sacramentos redunda à la parte inferior, y animal un genero de claridad, que la purifica de los efectos de las tinieblas espirituales: hazela fuerte, y como impassible para sufrir, y padecer todo lo adverso à la naturaleza de la carne: y con una sed subtilissima apetece todas las dificultades, y violencias, que padece el Reyno de los Cielos: queda agil, y sin la gravedad terrena; desuerte, que muchas vezes siente este privilegio el mismo cuerpo, que de suyo es pesado; y con esto se le facilitan los trabajos, que antes le parecian graves. De todos estos efectos, hija mia, tienes ciencia, y experiencia, y te los he declarado, y representado, para que màs te dispongas, y trabajes, y procedas de manera, que el Altissimo, como Agente Divino, y poderoso, te halle materia dispuesta, y sin resistencia, ni obice, para obrar en ti su beneplacito.

Cant. 8. v. 6. Participacion de la Bienaventurança que tienen en esta vida algunas Almas.

Cant 3. v. 2. Participacion de los dotes.

De la claridad.

De la impassibilidad.

De la subtilidad. *Matth. 11. vers. 12.*

De la agilidad.

De todos estos efectos tuvo experiencia la V. M.

CAPITULO XIV.

De la atencion, y cuidado que Maria Santissima tenia con su preñado, y algunas cosas, que le sucedieron con èl.

180. LUego que nuestra Reyna, y Señora bolviò en sus sentidos de aquel extasis, que tuvo en la Concepcion de el Verbo Eterno humanado, se postrò en tierra, y le adorò en su Vientre, como queda dicho en el Capitulo doze, numero 152. Esta adoracion continuò toda su vida, començandola cada dia à media noche, y hasta la otra siguiente solia repetir las genuflexiones trecientas vezes, y màs, si tenia oportunidad; y en esto fue màs diligente los nueve meses de su Divino preñado. Y para cumplir con plenitud las nuevas obligaciones, en que se hallaba (sin faltar à las de su estado) con el nuevo deposito del Eterno Padre, que tenia en su Virginal Talamo; puso toda su atencion sobre muchas, y fervorosas peticiones, para guardar el tesoro del Cielo, que se le avia fiado. Dedicò para esto de nuevo su Alma Santissima, y sus potencias, exercitando todos los actos de las virtudes en grado tan heroyco, y supremo; que causaba nueva admiracion à los mismos Angeles. Dedicò tambien, y consagrò todas las demàs acciones corporales para obsequio, y servicio del Dios, y Hombre Infante, que traìa en su Virgineo cuerpo. Si comia, dormia, trabajaba, y descansaba, todo lo encaminaba à la nutricion, y conservacion de su dulcissimo Hijo, y en todas estas obras se enardecia en amor Divino.

Adoracion exterior de Maria al Verbo humanado.

Continuò la toda su vida, començandola cada dia à media noche.

Genuflexiones, que hazia.

Solicitud de Maria en cuidar del Hijo, que tenia en su Virginal Talamo.

181. El dia siguiente à la Encarnacion se le manifestaron en forma corporea los mil Angeles, que la assistian, y con profunda humildad adoraron en el Vientre de la Madre à su Rey humanado; y à ella la reconocieron de nuevo por Reyna, y Señora, y la dieron debido culto, y reverencia; y la dixeron: *Aora, Señora, sois la verdadera Arca del Testamento, que encerrais al mismo Legislador, y la Ley, y guardais el Mana del Cielo, que es nuestro Pan verdadero. Recibid, Reyna nuestra, la enorabuena de vuestra digni-*

Manifestansele en forma visible los mill Angeles que là assistian.

Parabien que la dieron de ser Madre de Dios. *Deut. 10. vers 5. Ad Hebr. 9. vers. 4.*

Pſal. 77. verſ. 25. Eccleſ. 24. verſ. 12 Ofrecenſe de nuevo à ſu ſervicio.

dignidad, y ſuma dicha; que por ella engrandecemos al Altiſſimo; por que juſtamente os elegiò por ju Madre, y Tabernaculo. Ofrecemonos de nuevo à vueſtro obſequio, y ſervicio, para obedeceros como vaſſallos, y ſiervos del Rey Supremo, y todo poderoſo, de quien ſois Madre verdadera. Eſte ofrecimiento, y nueva veneracion de los Santos Angeles renovò en la Madre de la Sabiduria incomparables efectos de humildad, agradecimiento, y amor Divino. Por que en aquel prudentiſſimo coraçon, donde eſtaba el peſo del Santuario, para dar à todas las coſas el valor, y precio, que ſe debe, hizo gran ponderacion el verſe reverenciada, y reconocida por Señora, y Reyna de los Eſpiritus Angelicos. Y aunque era màs el verſe Madre del miſmo Rey, y Señor de todo lo criado; pero todos eſtos beneficios, y dignidad ſe le manifeſtaban màs por las demoſtraciones, y obſequios de los Santos Angeles.

Efectos, que hizo en Maria eſte ofrecimiento, y nueva veneracion de los Angeles.

Ad Hebr. 1. verſ. 14. Obſequios, que hazian los Angeles en forma corporea à ſu Reyna Maria.

182. Cumplian ellos eſtos miniſterios como executores, y Miniſtros de la voluntad del Altiſſimo. Y quando ſu Reyna, y Señora nueſtra eſtaba ſola, todos la aſſiſtian en forma corporea, y la ſervian en ſus acciones, y ocupaciones corporales: y ſi trabajaba de manos, le adminiſtraban lo que era neceſſario. Si acaſo comia alguna vez en auſencia de San Joſeph, la ſervian de Maeſtreſalas en ſu pobre meſa, y humildes manjares. A qualquiera parte la acompañaban, y hazian eſcolta, y en el ſervicio de S. Joſeph la ayudaban. Y con todos eſtos favores, y ſocorros no ſe olvidaba la Divina Señora de pedir licencia al Maeſtro de los Maeſtros para todas las acciones, y obras, que avia de hazer; y pedirle ſu direccion, y aſſiſtencia. Tan acertados, y tan bien governados eran todos ſus exercicios con la plenitud, que ſolo el miſmo Señor lo puede comprehender, y ponderar.

Para todas ſus acciones pedia Maria à Dios ſu licencia, y direccion.

Diverſos modos, con que ſentia la Madre de Dios ſu preſencia Divina, en el tiempo de ſu preñado.

183. A màs de eſta enſeñança ordinaria en el tiempo, que tuvo en ſu Vientre Santiſſimo al Verbo Humanado, ſentia ſu preſencia Divina por diverſos modos, todos admirables, y dulciſſimos. Unas vezes ſe le manifeſtaba por viſion abſtractiva, como arriba he dicho. Otras le conocia, y veìa en el modo, que eſtaba en ſu Virginal Templo, unido hypoſtaticamente à la naturaleza humana. Otras ſe le manifeſtaba la humanidad Santiſſima, como ſi por un viril criſtalino la miràra, ſirviendo para eſto el miſmo vientre, y cuerpo puriſſimo materno: y eſte genero de viſion era de eſpecial conſuelo, y jubilo para la gran Reyna. Otras vezes conocia, que de la Divinidad reſultaba en el Cuerpo del Niño Dios algun influxo de la gloria de ſu Alma Santiſſima, con que le comunicaba algunos efectos de Bienaventurado, y glorioſo; eſpecialmente la claridad, y luz, que del Cuerpo natural del Hijo reſultaba en la Madre con un ilapſo inefable y Divino. Y eſte favor la transformaba toda en otro ſer, inflamando ſu coraçon, y cauſando en toda ella tales efectos, que ninguna capacidad de criaturas lo puede explicar. Eſtiendaſe, y dilateſe el juizio màs levantado de los Supremos Serafines, y quedarà oprimido de eſta gloria; porque toda eſta Divina Reyna, era un Cielo intelectual, y animado, y en ella ſola eſtaba epilogada la grandeza, y gloria, que no pueden abarcar, ni ceñir los dilatados fines de los miſmos Cielos.

Vide loc. cit. ad n. marg. 630. P. 1.

Luz, que reſultaba del cuerpo del Hijo al de la Madre.

Prov. 25. verſ. 27.

3. Reg. 8. verſ. 27.

Variedad de las operaciones de la Madre de Dios en eſte eſtado y ſu admirable armonia.

184. Alternabanſe, y ſucedianſe eſtos beneficios, y otros con los exercicios de la Divina Madre, con la variedad, y diferencia de operaciones, que exercitaba: unas eſpirituales, otras manuales, y corporales: unas en ſervir à ſu Eſpoſo, otras en beneficio de los proximos; y todo eſto junto, y governado por la ſabiduria de una Donzella hazia armonia admirable, y dulciſſima para los oìdos del Señor, y admirable para todos los Eſpiritus Angelicos. Y quando entre eſta variedad quedaba la Señora del Mundo màs en ſu natural eſtado (porque aſſi lo diſponia el Altiſſimo) padecia un deliquio, cauſado de la fuerza, y violencia de ſu miſmo amor; porque con verdad pudo dezir lo que por ella dixo Salomon en nombre de la Eſpoſa: *Socorredme con flores, porque eſtoy enferma de amor*; y aſſi ſucedia, que con la herida penetrante de eſta dulciſſima flecha llegaba al eſtremo de la vida. Pero luego la confortaba el braço poderoſo del Altiſſimo por modo ſobrenatural.

Deliquios que padecia con la fuerza de ſu amor. *Cant. 2. v. 5.*

185. Y tal vez para darla algun aliento ſenſible, por el miſmo impe-

rio

Obſequios que hacian à la Madre de Dios las avecillas por imperio Divino. Vinieron como à darle la enorabuena de ſu dignidad.

rio del Señor venian à viſitarla muchas avecillas; y como ſi tuvieran diſcurſo la ſaludaban con ſus meneos, y la daban concertadiſſima muſica à coros, y aguardaban ſu bendicion para deſpedirſe della. Señaladamente ſucediò eſto, luego que concebiò al Verbo Divino, como dandole la enorabuena de ſu dignidad, deſpues que lo hizieron los Santos Angeles. Y eſte dia les hablò la Señora de las criaturas mandando à diverſos generos de aves, que con ella eſtaban, reconocieſſen à ſu Criador, y en agradecimiento del ſer, y hermoſura, que les avia dado, y de ſu conſervacion le cantaſſen, y alabaſſen. Y luego la obedecieron como à Señora, y de nuevo hizieron coros, y cantaron con muy dulce armonia, y humillandoſe haſta el ſuelo hizieron reverencia al Criador, y à ſu Madre, que le tenia en ſu Vientre. Solian otras vezes traerle flores en los picos, y ſe las ponian en las manos, aguardando que les mandaſſe cantar, ò callar à ſu voluntad. Tambien ſucedia, que con las inclemencias de los tiempos venian algunas avecillas al amparo de ſu Divina Señora, y ſu Alteza las admitia, y ſuſtentaba con admirable afecto de ſu inocencia, y glorificando al Criador de todo.

Mandòlas reconocieſſen à ſu Criador. Obedecianla como à ſu Señora.

No ſe han de eſtrañar eſtas maravillas por parecer pequeña la materia.

186. Y no debe eſtrañar nueſtra tibia ignorancia eſtas maravillas; pues aunque la materia, en que ſe obraban, pudiera eſtimarſe por pequeña; pero las obras del Altiſſimo todas ſon grandes, y venerables en ſus fines: y tambien eran grandioſas las obras de nueſtra Prudentiſſima Reyna en qualquiera materia, que las hizieſſe. Y quien ay tan ignorante, ò temerario, que no conozca, quan digna accion de la criatura racional es conocer la participacion del ſer de Dios, y de ſus perfecciones en todas las criaturas, buſcarle, y hallarle; bendecirle, y magnificarle en todas ellas, por admirable, poderoſo, liberal, y Santo; como lo hazia la Santiſſima Maria, ſin aver tiempo, ni lugar, ni criatura viſible, que para ella fueſſe ocioſa? Y como tambien no ſe confundirà nueſtro ingratiſſimo olvido? Como no ſe ablandarà nueſtra dureza? Como no ſe encenderà nueſtro tibio coraçon, hallandonos reprehendidos, y enſeñados de las criaturas irracionales, que ſolo por aquella participacion de ſu ſer recibido del ſer de Dios, le alaban ſin ofenderle; y los hombres, que han participado la imagen, y ſemejança del miſmo Dios, con capacidad de conocerle, y gozarle eternamente, le olvidan, ſin conocerle; ſi le conocen, no le alaban, y ſin quererle ſervir, le ofenden? Con ningun derecho ſe han de preferir eſtos à los animales brutos; pues vienen à ſer peores que ellos.

En qualquiera eran grandioſas las obras de Maria.

Eccleſ. 42. verſ. 16. Quan digna accion del hombres es conocer, y alabar à Dios en todas ſus criaturas. Quanto reprehende à la tibieza de los hombres la alabança, que dan à Dios las criaturas irracionales. *Geneſ. 1. verſ. 26.*

Pſal. 48. v. 13. & 21.

Doctrina de la Santiſſima Reyna y Señora nueſtra.

187. Hija mia, prevenida eſtàs de mi doctrina haſta aora, para deſear, y procurar la ciencia Divina, que deſeo mucho aprendas; para que con ella entiendas, y conozcas profundamente el decoro, y reverencia, con que has de tratar con Dios. Y de nuevo te advierto, que entre los mortales eſta ciencia es muy dificultoſa, y de pocos codiciada, con mucho daño ſuyo, por ſu ignorancia; porque de ella nace, que quando llegan à tratar con el Altiſſimo, y de ſu culto, y ſervicio, no hazen el concepto digno de ſu grandeza infinita, ni ſe deſnudan de las imagenes tenebroſas, y operaciones terrenas, que los hazen torpes, y carnales, indignos, y improporcionados para el magnifico trato de la Divinidad Soberana. Y à eſta groſeria ſe ſigue otro deſorden, que ſi tratan con los proximos, ſe entregan ſin orden, ſin medida, y ſin modo à las acciones ſenſitivas, perdiendo totalmente la memoria, y atencion de ſu Criador; y con el miſmo furor de ſus paſſiones ſe entregan à todo lo terreno.

Haſe de procurar la ciencia del ſer de Dios para ſaber la reverencia con que ſe ha de tratar con ſu Mageſtad.

La falta de eſta ciencia, haze à los mortales indignos del trato Divino.

Otros daños que ſe ſiguen de eſta ignorancia.

188. Quiero pues, cariſſima, que te alexes de eſte peligro, y deprendas la ciencia, cuyo objeto es el inmutable ſer de Dios, y ſus infinitos atributos, y de tal manera le has de conocer, y unirte con èl, que ninguna coſa criada ſe interponga entre tu eſpiritu, y Alma, y entre el verdadero, y ſumo bien. En todo tiempo, lugar, y ocupacion, y operaciones le has de tener à la viſta ſin ſoltarle de aquel intimo abraço de tu coraçon. Y para eſto te advierto, y te mando, que le trates con magnificencia, con decoro, con reverencia, y temor

Exortacion à eſta ciencia Divina.

Cant. 3. v. 4.

Como ſe ha de tratar con Dios.

mor intimo de tu pecho. Y qualquiera cosa de las que tocan à su Divino culto, quiero que la trates con toda atencion, y aprecio. Y sobre todo, para entrar en su presencia por la oracion, y deprecaciones, desnudate de toda imagen sensible, y terrena. Y porque la humana fragilidad no puede siempre ser estable en la fuerza del amor, ni sufrir sus movimientos violentos para el ser terreno, admite algun alivio decente, y tal, que en èl halles tambien al mismo Dios; como alabarle en la hermosura de los Cielos, y Estrellas, en la variedad de las yervas, en la apacible vista de los campos, en la fuerza de los Elementos, y mas en la naturaleza de los Angeles, y en la gloria de los Santos.

El alivio de los fervores del amor Divino ha de ser alabar à Dios en sus criaturas.

189. Pero siempre estaràs advertida, sin olvidar jamàs este documento, que por ningun sucesso, ni trabajo busques alivio, ni admitas divertimiento con criaturas humanas; y entre ellas menos con los hombres, porque en tu natural flaco, y inclinado à no dar pena puedes tener peligro de exceder, y passar la raya de lo que es licito, y justo, introduciendose el gusto sensible mas de lo que conviene à las Religiosas esposas de mi Hijo Santissimo. En todas las criaturas humanas corre riesgo este descuydo; porque si à la naturaleza fragil se le da rienda, ella no atiende à la razon, ni à la verdadera luz del espiritu; mas olvidandolo todo, sigue à ciegas el impetu de la passion, y este su deleyte. Contra este general peligro se ordenò el encerramiento, y retiro de las almas consagradas à mi Hijo, y Señor; para cortar de raiz las ocasiones infelizes, y desgraciadas de aquellas Religiosas, que de voluntad las buscan, y se entregan à ellas. Tus alivios, carissima, y de tus hermanas no han de ser tan llenos de peligro, y de mortal veneno; y siempre has de buscar de intento los que hallaràs en el secreto de tu pecho, y en el retrete de tu Esposo, que es fiel en consolar al triste, y assistir al atribulado.

No se ha de buscar alivio, ni admitir divertimiento con las criaturas humanas.

Riesgo comun de este divertimiento.

Ordenòse contra este peligro el encerramiento de las Religiosas.

Psal. 90. vers. 15.

CAPITULO XV.

Conociò Maria Santissima la voluntad del Señor para visitar à Santa Isabel: pide licencia à S. Joseph, sin manifestarle otra cosa.

190. POR la relacion del Embaxador del Cielo S. Gabriel conociò Maria Santissima, como su deuda Isabel (que se tenia por esteril) avia concebido un hijo, y que yà estaba en el sexto mes de su preñado. Y despues en una de las visiones intelectuales que tuvo, la revelò el Altissimo, que el hijo milagroso, que pariria Santa Isabel, seria Grande delante del mismo Señor, y seria Profeta, y Precursor del Verbo humanado, que ella traìa en su Virginal Vientre; y otros Mysterios grandes de la santidad, y Mysterios de S. Juan. En esta misma vision, y en otras conociò tambien la Divina Reyna el agrado, y beneplacito del Señor, en que fuesse à visitar à su deuda Isabel, para que ella, y su Hijo, que tenia en el vientre, quedassen santificados con la presencia de su Reparador; porque disponia su Magestad estrenar los efectos de su venida al Mundo, y sus merecimientos en su mismo Precursor, comunicandole el corriente de su Divina gracia; con que fuesse como fruto temporaneo, y anticipado de la Redempcion humana. *Luc. 1. v. 36.*

Tuvo Maria revelacion de la dignidad, y Mysterios del Hijo, que avia concebido Isabel. *Ibid. v. 15, & 17.*

Conociò el beneplacito del Señor de que fuesse à visitar à su deuda Isabel, y el fin de esta disposicion Divina.

191. Por este nuevo Sacramento, que conociò la prudentissima Virgen, hizo gracias al Señor con admirable jubilo de su espiritu; porque se dignaba de hazer aquel favor à la Alma del que avia de ser su Profeta, y Precursor, y à su Madre Isabel. Y ofreciendose al cumplimiento del Divino beneplacito hablò con su Magestad, y le dixo: *Altissimo Señor, principio, y causa de todo bien, eternamente sea glorificado vuestro nombre, y de todas las naciones sea conocido, y alabado. Yo la menor de las criaturas os doy humildes gracias por la misericordia, que tan liberal quereis mostrar con vuestra sierva Isabel, y con el hijo de su vientre. Si es beneplacito de vuestra dignacion, que me enseñeis, de que oy os sirva en esta obra; aqui estoy preparada, Señor mio, para obedecer con promptitud à vuestros Divinos mandatos.*

Accion de gracias de Maria à Dios por los beneficios que disponia para el Baptista, y su Madre.

Ofrecese al cumplimiento de la voluntad Divina.

Respondiòle

Respuesta del Señor.

Respondiòle el Altissimo: *Paloma mia, y amiga mia, escogida entre las criaturas, de verdad te digo, que por tu intercession, y por tu amor atendere como Padre, y Dios liberalissimo à tu Prima Isabel, y al hijo, que de ella ha de nacer, eligiendole por mi Profeta, y Precursor del Verbo en ti hecho hombre: y los miro como à cosas proprias, y allegadas à ti. Y assi quiero, que vaya mi Unigenito, y tuyo à visitar à la Madre, y à rescatar al hijo de la prision de la primera culpa; para que antes del tiempo comun, y ordinario de los otros hombres, suene la voz de sus palabras, y alabança en mis oìdos, y santificando su Alma les sean revelados los Mysterios de la Encarnacion, y Redempcion. Y para esto quiero, Esposa mia, que vayas à visitar à Isabel: porque todas las Tres Personas Divinas eligimos à su hijo para grandes obras de nuestro beneplacito.*

Quanto debiò el Baptista en su dignidad à la intercession de Maria.

Fin que intentò Dios en la Visitacion. *Cant. 2. vers. 14.*

Mandato de su execucion.

192. A este mandato del Señor respondiò la obedientissima Madre: *Bien sabeis, Dueño, y Señor mio, que todo mi coracon, y mis deseos se encaminan à vuestro Divino beneplacito, y quiero con diligencia cumplir lo que mandais à vuestra humilde sierva. Dadme Bien mio, licencia, para que la pida à mi Esposo Joseph, y que haga esta jornada con su obediencia, y gusto. Y para que del vuestro no me aparte, governad en ella todas mis acciones, y enderezad mis passos à la mayor gloria de vuestro Santo nombre; y recibid para esto el sacrificio de salir en publico, y dexar mi retirada soledad. Y quisiera yo, Rey, y Dios de mi alma, ofrecer mas que mis deseos en esto, hallando que padecer por vuestro amor, todo lo que fuere de mayor servicio, y agrado vuestro; para que no estuviera ocioso el afecto de mi Alma.*

Respuesta de Maria obedientissima.

Pide licencia à Dios de pedirla à Joseph para hazer la jornada. *Psal. 118. vers. 133.*

193. Saliò de esta vision nuestra gran Reyna, y llamando à los mil Angeles de su guarda, se le manifestaron en forma corporea, y declaròles el mandato del Altissimo, pidiendoles, que en aquella jornada la assistiessen muy cuidadosos, y solicitos, para enseñarla à cumplir aquella obediencia con el mayor agrado del Señor; y la defendiessen, y guardassen de los peligros, para que en todo lo que se le ofreciesse en aquel viage, ella obrasse perfectamente. Ofrecieronse los Santos Principes à obedecerla, y servirla con admirable rendimiento. Esto mismo solia hazer en otras ocasiones la Maestra de toda prudencia, y humildad, que siendo ella màs sabia, y màs perfecta en el obrar, que los mismos Angeles, con todo esso por el estado de viadora, y por la condicion de la inferior naturaleza, que tenia, para dar à sus obras toda plenitud de perfeccion consultaba, y llamaba à sus Santos Angeles (que siendo inferiores en santidad, la guardaban, y assistian) y con su direccion disponia las acciones humanas; governadas todas por otra parte con el instinto del Espiritu Santo. Y los Divinos Espiritus la obedecian con la presteza, y puntualidad propria à su naturaleza, y debida à su misma Reyna, y Señora. Y con ellà hablaban, y conferian coloquios dulcissimos, y alternaban Canticos de sumo honor, y alabança del Altissimo. Y otras vezes trataba de los Mysterios Soberanos del Verbo Encarnado, de la Union hypostatica, del Sacramento de la Redempcion humana, de los triunfos, que alcançaria, de los frutos, y beneficios, que de sus obras recibirian los mortales. Y seria alargarme mucho, si huviera de escrivir todo lo que en esta parte se me ha manifestado.

Prudencia, y humildad de la Madre de Dios en hazer estas peticiones à sus Angeles.

Prontitud con que los Angeles la obedecian.

Coloquios que tenian con ella.

194. Determinò luego la humilde Esposa pedir licencia à S. Joseph, para poner por obra lo que la mandaba el Altissimo, y sin manifestarle este mandato (siendo en todo prudentissima) un dia le dixo estas palabras: *Señor, y Esposo mio, por la Divina luz he conocido, como la dignacion del Altissimo ha favorecido à Isabel mi prima, muger de Zacarias, dandole el fruto, que pedia, en un hijo, que ha concebido; y espero en su bondad inmensa; que siendo mi prima esteril, aviendole concedido este singular beneficio, serà para mucho agrado, y gloria del Señor. Yo juzgo, que en tal ocasion como esta me corre obligacion decente de ir à visitarla, y tratar con ella algunas cosas convenientes à su consuelo, y à su bien espiritual. Si esta obra, Señor, es de vuestro gusto, harèla con vuestra licencia, estando sugeta en todo à vuestra disposicion, y voluntad. Considerad vòs lo mejor, y mandadme lo que debo hazer.*

Pide licencia la Virgen à su Esposo Joseph para ir à visitar à Isabel su prima, sin manifestarle el precepto Divino.

195. Fue para el Señor muy agradable esta discrecion, y silencio de Maria Santissima, llena de tan humilde rendimiento, como digna de su capacidad, para que se depositassen en su pecho los grandes Sacramentos del Rey. Y

Agrado del Señor en esta discrecion de Maria. *Tob. 12. vers. 7.*

por

Pide Maria à sus Angeles la assistan, y dirijan en la jornada.

por esto, y por la confiança, en su fidelidad, con que obrava esta gran Señora, dispuso su Magestad el coraçon puríssimo del Santo Joseph, dandole su luz Divina, para lo que debia hazer conforme à la voluntad del mismo Señor. Este es el premio del humilde, que pide consejo, hallarle seguro, y con acierto. Y tambien es consiguiente al santo, y discreto zelo darle prudente, quando se le piden. Con esta direccion respondió el Santo Esposo à nuestra Reyna: *Ya sabeis, Señora, y Esposa mia, que mis deseos todos estàn dedicados para serviros con toda mi atencion, y diligencia: porque de vuestra gran virtud confio, como debo, no se inclinarà vuestra rectissima voluntad à cosa alguna, que no sea de mayor agrado, y gloria del Altissimo; como creo lo serà esta jornada. Y porque no estrañen, que vais en ella sin la compañia de vuestro Esposo, yo irè con mucho gusto, para cuidar de vuestro servicio en el camino. Determinad el dia, para que vamos juntos.*

Recibe Joseph luz Divina de lo que avia de hazer. *Prov.* 32. *vers.* 24. *Ibid. v.* 22.

Respuesta de San Joseph à su Esposa.

Ofrecese à acompañarla en la jornada.

196. Agradeciò Maria Santissima à su prudente Esposo Joseph el cuidadoso afecto, y que tan atentamente cooperasse à la voluntad Divina, en lo que sabia era de su servicio, y gloria; y determinaron entrambos partir luego à casa de Isabel, previniendo sin dilacion la recamara para el viage, que toda se vino à resumir en alguna fruta, pan, y pocos pezecillos, que le traxo el Santo Joseph, y en una humilde besteçuela, que buscò prestada, para llevar en ella toda la recamara, y à su Esposa, y Reyna de todo lo criado. Con esta prevencion partieron de Nazareth para Judea, y la jornada proseguirè en el Capitulo siguiente. Pero al salir de su pobre casa la gran Señora del Mundo hincò las rodillas à los pies de su Esposo San Joseph, y le pidió su bendicion, para dar principio à la jornada en el nombre del Señor. Encogióse el Santo viendo la humildad tan rara de su Esposa, que ya con tantas experiencias tenia muy conocida, y deteniase en bendecirla. Pero la mansedumbre, y dulce instancia de Maria Santissima le venciò, y el Santo la bendixo en nombre del Altissimo. Y à los primeros passos levantó la Divina Señora los ojos al Cielo, y el coraçon à Dios, enderezandolos à cumplir el Divino beneplacito; llevando en su Vientre al Unigenito del Padre, y suyo, para santificar à Juan en el de su Madre Isabel.

Determinan los dòs Esposos hazer luego la jornada.

Pobre, y humilde recamara, que previno S. Joseph. *Luc.* 1. *v.* 39.

Pidiò Maria à Joseph de rodillas su bendicion, para començar la jornada.

Elevacion de espiritu con que diò principio Maria à la execucion de la voluntad Divina en este viage.

Doctrina que me diò la Divina Reyna, y Señora.

197. HIJA mia carissima, muchas vezes te fio, y manifestò el amor de mi pecho; porque deseo grandemente, que se encienda en el tuyo; y te aproveches de la doctrina, que te doy. Dichosa es la Alma, à quien manifiesta el Altisimo su voluntad santa; y perfecta; pero màs feliz, y bienaventurada es, quien conociendola pone en execucion lo que ha conocido Por muchos medios enseña Dios à los mortales el camino, y sendas de la vida eterna; por los Evangelios, y Santas Escrituras; por los Sacramentos, y Leyes de la Santa Iglesia; por otros libros, y exemplos de los Santos; y especialmente por medio de la doctrina, y obediencia de sus Ministros, de quienes dixo su Magestad: *Quien à vosotros oye, à mi me oye*; que el obedecerlos à ellos es obedecer al mismo Señor. Quando por alguno de estos caminos llegares à conocer la Divina voluntad, quiero de ti, que con ligerissimo buelo, sirviendote de alas la humildad, y la obediencia, ò como un rayo prestissimo, assi seas pronta en executarla, y en cumplir el Divino beneplacito.

Diversos medios por donde el Señor enseña el camino de la vida eterna en el orden comun.

Luc. 10. *v.* 16.

Con quanta presteza se ha de cumplir la voluntad de Dios, en llegando à conocerla por este orden.

198. Fuera de estos modos de enseñança, tiene otros el Altissimo para encaminar las almas, intimandoles su voluntad perfecta sobrenaturalmente, por donde les revela muchos Sacramentos. Este orden tiene sus grados, y muy diferentes; y no todos son ordinarios, ni comunes à las almas; porque dispensa el Altissimo su luz con medida, y peso; unas vezes habla al coraçon, y sentidos interiores con imperio; otras corrigiendo, otras amonestando, y enseñando, otras vezes mueve al coraçon, para que el lo pida, y otras le propone claramente lo que el mismo Señor desea, para que se mueva el Alma à executarlo, y otras suele proponer en si mismo, como en un claro espejo, grandes Mysterios, que vea, y conozca el entendimiento, y

Otro modo de encaminar Dios las almas, intimandoles su voluntad sobrenaturalmente.

Sap. 11. *vers.* 21.

Diversos modos, y grados de intimarla en este orden.

Condiciones de eſta intimacion de la voluntad Divina.

ame la voluntad. Pero ſiempre eſte gran Dios, y ſumo bien es dulciſſimo en mandar, poderoſo en dar fuerzas para obedecer, juſto en ſus ordenes, y preſto en diſponer las coſas para ſer obedecido, y eficaz en vencer los impedimentos, para que ſe cumpla ſu Santiſſima voluntad.

Purgacion de las potencias, que ſe requiere para percibir eſta voz Divina. *1 Ad Cor. 2. verſ. 14. Iſai 24. v. 16. Pſal. 44. v. 11.*

199. En recibir eſta luz Divina te quiero, hija mia, muy atenta; y en executarla muy preſta, y diligente: y para oir al Señor, y percibir eſta voz tan delicada, y eſpiritualizada, es neceſſario, que las potencias del Alma eſtèn purgadas de la groſeria terrena, y que toda la criatura viva ſegun el eſpiritu; porque el hombre animal no percibe las coſas levantadas, y Divinas. Atiende pues à ſu ſecreto, y olvida todo lo de fuera; oye hija mia, y inclina tu oído deſpedida de todo lo viſible. Y para que ſeas diligente, ama; que el amor es fuego, y no ſabe dilatar ſus efectos, donde halla diſpueſta la materia; y tu coraçon ſiempre le quiero diſpueſto, y preparado. Y quando el Altiſſimo te mandare, ò enſeñare alguna coſa en beneficio de las almas, y màs para ſu ſalud eterna, ofrecete con rendimiento; porque ſon el precio màs eſtimable de la Sangre del Cordero, y del Amor Divino. No te impidas para eſto con tu miſma baxeza, ni encogimiento; pero vence el temor, que te acobarda: que ſi tu vales poco, y eres inutil para todo, el Altiſſimo es rico, poderoſo, grande, y por ſi miſmo hizo todas las coſas; y no carecerà de premio tu prontitud, y afecto aunque ſolo quiero, que te mueva el beneplacito de tu Señor.

Medio para executarla con preſteza.

Exortacion al rendimiento en lo que toca à la ſalud de las almas.

1. Petr. 1. v. 18. & 19. Ad Rom. 10. verſ. 12. Iſai. 44. verſ. 24.

CAPITULO XVI.

La jornada de Maria Santiſſima à viſitar à Santa Iſabel; y la entrada en Caſa de Zacarias

200. *LEvantandoſe en aquellos dias* (dize el Texto Sagrado) *Maria Santiſſima, caminò con mucha diligencia à las Montañas, y Ciudad de Judea.* Eſte levantarſe nueſtra Divina Reyna, y Señora, no fue ſolo diſponerſe exteriormente, y partir de Nazareth à ſu jornada; porque tambien ſignifica el movimiento de ſu eſpiritu, y voluntad, con que por el Divino impulſo, y mandato ſe levantò interiormente de aquel humilde retiro, y lugar, que con ſu miſmo concepto, y eſtimacion tenia. De alli ſe levantò como de los piès del Altiſſimo, cuya voluntad, y beneplacito eſperaba para cumplirle, como la màs humilde ſierva (que dixo David) tiene pueſtos los ojos en las manos de ſu Señora, aguardando que la mande. Y levantandoſe con la voz del Señor encaminò ſu afecto dulciſſimo à cumplir ſu voluntad Santiſſima, en apreſurar ſin dilacion la Santificacion del Precurſor de el Verbo humanado, que eſtaba en el vientre de Iſabel, como encarcelado, con las priſiones del primer pecado. Eſte era el termino, y el fin de eſta feliz jornada. Para èl ſe levantò la Princeſa de los Cielos, y caminó con la preſteza, y diligencia, que dize el Evangeliſta San Lucas.

Que ſignifica el levantarſe Maria, que refiere San Lucas.

Luc. 1. v. 39.

Pſal. 122. verſ. 2.

Termino y fin de eſta jornada feliz, para que ſe levantò la Madre de Dios.

201. Dexando pues la caſa de ſus Padres, y olvidando ſu pueblo tomaron el camino los caſtiſſimos Eſpoſos Maria, y Joſeph, y le enderezaron à Caſa de Zacarias en las Montañas de Judea, que diſtaban veinte, y ſiete leguas de Nazareth, y gran parte dèl era aſpero, y fragoſo para tan delicada, y tierna Donzella. Toda la comodidad para tan deſigual trabajo, era un humilde jumentillo, en que començó, y proſiguiò el viage. Y aunque iba deſtinado ſolo para ſu alivio, y ſervicio; pero la màs humilde, y modeſta de las criaturas ſe apeaba dèl muchas vezes, y rogaba à ſu Eſpoſo Joſeph partieſſen el trabajo, y comodidad, y que fueſſe el Santo con algun alivio, ſirviendoſe para eſto de la beſteçuela. Nunca lo admitió el prudente Eſpoſo: y por condeſcender en algo con los ruegos de la Divina Señora, conſentia, que algunos ratos fueſſe con èl à piè, mientras le parecia lo podia ſufrir ſu delicadeza, ſin fatigarſe demaſiado. Y luego con grande decoro, y reverencia le pedia, no reüſaſſe el admitir aquel pequeño alivio, y la Reyna Celeſtial obedecia, proſiguiendo à cavallo lo reſtante.

Pſal. 44. verſ. 11. Principio de la jornada.

Diſtancia del camino, y ſu aſpereza.

Con quanta moderacion uſò Maria en el del alivio de un jumentillo, andando muchos ratos à pie.

202. Con eſtas humildes competencias continuaban ſus jornadas Maria Santiſſima, y Joſeph; y en ellas diſtribuian el tiempo, ſin dexar ocioſo

ſolo

Acompañanlos los mil Angeles de guarda de Maria en forma visible. *Cant. 3. v. 7.*

Sola Maria los veìa.

solo un punto. Caminaban en soledad, sin compañia de criaturas humanas; pero assistianlos en todo los mil Angeles, que guardaban el lecho de Salomon Maria Santissima: que aunque iban en forma visible sirviendo à su gran Reyna, y à su Hijo Santissimo en su Vientre, sola ella los veìa, y atendiendo à los Angeles, y à Joseph su Esposo, caminaba la Madre de la gracia, llenando los campos, y los montes de fragrancia suavissima con su presencia y con los Divinos loores, en que sin intervalo alguno se ocupaba. Unas veces hablaba con sus Angeles, y alternativamente hazian Canticos Divinos, con motivos diferentes, de los Mysterios de la Divinidad, y de las obras de la Creacion, y Encarnacion, con que de nuevo se enardecia en Divinos afectos el candido coraçon de la Purissima Señora. Y à todo esto ayudaba San Joseph su Esposo con el templado silencio, que guardaba, recogiendo su espiritu en si mismo con alta contemplacion, y dando lugar, para que (à su entender) hiziera lo mismo su devota Esposa.

Ocupaciones de la Madre de Dios en el camino.

Canticos Divinos que alternaba con los Angeles.

Recogimiento de espiritu, con que caminaba Joseph.

Conferencias Divinas de Maria y Joseph en el camino.

203. Otras vezes hablaban los dòs, y conferian muchas cosas de la salud, de sus almas, y de las misericordias del Señor, de la venida del Messias, y de las Profecias, que dèl estaban anunciadas à los antiguos Padres, y otros Mysterios, y Sacramentos del Altissimo. Sucedió en este viage una cosa admirable para el Santo Esposo Joseph: amaba tiernamente à su Esposa con el amor santo, y castissimo, ordenado con especial gracia, y dispensacion del mismo amor Divino; y à màs de este privilegio era el Santo (por otro no pequeño) de condicion nobilissima, cortès, agradable, y apacible; y todo esto obrava en èl una solicitud prudentissima, y amorosa à que le movia desde el principio la misma santidad, y grandeza, que conocia en su Divina Esposa, como objeto proximo de aquellos dones del Cielo. Con esto iba el Santo cuidando de Maria Santissima, y preguntandole muchas vezes si se fatigaba, y cansaba, y en que la podia aliviar, y servir? Pero como ya la Reyna del Cielo llevaba en su Talamo Virginal el Divino fuego del Verbo humanado, sentia el Santo Joseph (ignorando la causa) nuevos efectos en su alma por las palabras, y conversacion de su Amada Esposa; con que se reconocia màs inflamado en el amor Divino, y con altissimo conocimiento de estos Mysterios, que hablaban, con una llama interior, y nueva luz, que le espiritualizaba, y le renovaba todo. Y quanto màs proseguian el camino, y las platicas Celestiales, tanto màs crecian estos favores, de que conocia ser instrumento las palabras de su Esposa, que penetraban su coraçon, y inflamaban la voluntad al Divino amor.

Castissimo amor de Joseph à su Esposa. *Cant. 2. v. 4.*

Condicion generosa del Santo.

Cuidado de su Esposa con que caminaba.

Nueva luz y llama interior Divina, que sintiò en esta ocasion S. Joseph con la conversacion de la Madre de Dios.

204. Era tan grande esta novedad, que no pudo dexar de atender mucho à ella el discreto Esposo Joseph: y aunque conociò le venia todo por medio de Maria Santissima, y con la admiracion se consolàra con saver la causa, y inquirirla sin curiosidad; con todo esto por su gran modestia no se atreviò à preguntarla cosa alguna, disponiendolo assi el Señor; porque no era tiempo de que conociesse entonces el Sacramento del Rey, que en el Vientre Virginal estaba escondido. Miraba la Divina Princesa à su Esposo, conociendo todo quanto passaba en el secreto de su pecho; y discurriendo con su prudencia se le repesentò, que naturalmente era forçoso venir à manifestarse su preñado, sin poderselo ocultar à su carissimo, y castissimo Esposo. No savia entonces la gran Señora el modo, con que Dios governaria este Sacramento; pero aunque no avia recibido orden, ni mandato suyo, para que le ocultasse, su Divina prudencia, y discrecion, la enseñaron, quan bueno era absconderle como Sacramento grande, y el mayor de todos los Mysterios: y assi le tuvo oculto, y secreto, sin hablar palabra dèl con su Esposo, ni en esta ocasion, ni antes en la Anunciacion del Angel, ni despues en los cuidados, que adelante dirèmos, quando llegò el caso de conocer el Santo Joseph el preñado.

Aunque conociò le venia este bien por medio de Maria, no se atrevio à preguntarle la causa de esta novedad.

Tob. 12. v. 7.

Veia Maria el interior de su Esposo, y conocia no le podia ocultar el Mysterio del su preñado.

Porque no se la manifestò en esta ocasion ni en otras. *Ibidem.*

Infr. à n. 375. usque ad 394.

205. O discrecion admirable, y prudencia màs que humana! Dexòse toda la gran Reyna en la Divina providencia, esperando lo que disponia; pero sintió algun cuidado, y pena, previniendo la que su Esposo Santo podia

Cuidado, con que quedò Maria, previniendo la pena de Joseph, quàndo conociesse el preñado.

recibir, y conſiderando que no podia anticipadamente ſacarle de ella, ó divertirla. Y creciale màs eſte cuydado atendiendo al que tenia el Santo en ſervirla, y en cuydar della con tanto amor, y ſolicitud, à que ſe debia igual correſpondencia en todo lo que prudentemente fuera poſſible. Por eſto hizo eſpecial oracion al Señor, repreſentandole ſu cuydadoſo afecto, y deſeos del acierto, y el que San Joſeph avia meneſter en la ocaſion, que eſperaba; pidiendo para todo la aſſiſtencia, y direccion Divina. Con eſta ſuſpenſion executó, y exercitó S. Alteza grandes, y heroycos actos de Fè, Eſperança, Caridad, Prudencia, Humildad, Paciencia, y Fortaleza, dando plenitud de ſantidad à todo lo que ſe ofrecia; porque en cada coſa obrava lo màs perfecto.

Hizo oracion Maria repreſentando al Señor eſta pena.

Actos heroycos de virtudes que exercitò en eſta ſuſpenſion.

206. Eſta jornada fue la primera peregrinacion, que hizo el Verbo humanado en el Mundo, quatro dias deſpues de aver entrado en èl: que no pudo ſufrir mayor dilacion, ni tardança ſu ardentiſsimo amor, en començar à encender el fuego, que venia à derramar en èl, dando principio à la juſtificacion de los mortales en ſu Divino Precurſor. Y eſta preſteza comunicò à ſu Madre Santiſsima, para que con feſtinacion ſe levantaſſe, y fueſſe à viſitar à Iſabel. Y la Diviniſsima Señora ſirvió en eſta ocaſion de carroça al Verdadero Salomon; pero màs rica, màs adornada, y ligera que la del primero, à que la comparò el miſmo Salomon en ſus Cantares: y aſsi fue màs glorioſa eſta jornada; y con mayor jubilo, y magnificencia del Unigenito de el Padre; porque caminaba con deſcanſo en el Talamo Virginal de ſu Madre, y gozando de ſus delicias amoroſas, con que le adoraba, le bendecia, le miraba, le hablaba, le oía, y reſpondia, y ſola ella, que entonces era el Archivo Real de eſte Teſoro, y la Secretaria de tan magnifico Sacramento, le veneraba, y agradecia por ſi, y por todo el linage humano, mucho màs que los hombres, y los Angeles juntos.

Quan preſto començò el Verbo humanado à peregrinar por el Mundo para la ſalud del hombre. *Luc.* 12. *verſ.* 49.

Luc. 1. *v.* 39.

Cant. 3. *v.* 9. Quan glorioſa fue eſta primer jornada de Chriſto, por averla hecho en ſu Madre, y por las delicias, que della recivia.

207. En el diſcurſo del camino, que les duró quatro dias, egercitaron los Peregrinos Maria Santiſsima, y Joſeph, no ſolo las virtudes, que miran à Dios como objeto, y otras interiores; pero muchos actos de caridad con los proximos; porque no podia eſtar ocioſa en preſencia de los neceſsitados de ſocorro. No hallaban en todas las poſadas igual acogida; porque algunos como ruſticos los deſpedian, dexados en ſu natural inadvertencia: otros los admitian con amor, movidos de la Divina gracia. Pero à ninguno negaba la Madre de la miſericordia la que podia exercitar con èl; y para eſto iba cuydadoſa, ſi decentemente podia viſitar, ó topar pobres, enfermos, y afligidos, y à todos los ſocorria, y conſolaba, ó ſanaba de ſus dolencias. No me detengo en referir todos los caſos, que en eſto ſucedieron. Solo digo la buena dicha de una pobre donzella enferma, que topò nueſtra gran Reyna en un lugar, por donde paſſaba el dia primero del viage. Viòla ſu Mageſtad, y moviola à ternura, y compaſsion la enfermedad, que era graviſsima; y uſando de la poteſtad de Señora de las criaturas, mandò à la fiebre, que dexaſſe à aquella muger, y à los humores, que ſe compuſieſſen, y ordenaſſen, reduzidos à ſu natural eſtado, y temperamento. Y con eſte mandato, y la dulciſſima preſencia de Maria puriſsima, quedó al punto la enferma libre, y ſana de ſu dolencia en el cuerpo, y mejorada en el eſpiritu: y deſpues fue creciendo haſta llegar à ſer perfecta, y Santa; porque quedó eſtampada en el pecho la memoria, y las eſpecies imaginarias de la Autora de ſu bien, y en el coraçon le quedò un intimo amor; aunque no viò màs à la Divina Señora, ni ſe divulgò el milagro.

Tiempo que les durò la jornada.

Diverſa acogida que hallaban en las poſadas.

Actos de caridad con el proximo, que exercitaba Maria.

Milagro que hizo la Madre de Dios con una Donzella enferma.

Mandò à la fiebre con poteſtad de Señora.

Quedò la donzella tan mejorada en eſpiritu, que llegò à ſer Santa.

208. Proſiguiendo ſus jornadas, llegaron Maria Santiſsima, y Joſeph ſu Eſpoſo el quarto dia à la Ciudad de Judà, que era donde vivian Iſabel, y Zacarias. Y eſte era el nombre proprio, y particular de aquel lugar, donde à la ſazon vivian los Padres de San Juan, y aſsi lo eſpecificò el Evangeliſta S. Lucas, llamandolo *Judà*: aunque los Expoſitores del Evangelio comunmente han creido, que eſte nombre no era proprio de la Ciudad, donde vivian Iſabel, y Zacarias, ſino comun de aquella Provincia, que ſe llamaba *Judà*, ò *Judea*; como tambien por eſto ſe

El nombre proprio de la Ciudad, donde vivian Zacarias, y Iſabel, era *Judà*.

Luc. 1. *v.* 39.

ſe llamaban Montañas de Judea aquellos Montes, que de la parte Auſtral de Jeruſalen corren àzia el Medió dia. Pero lo que à mi ſe me ha manifeſtado, es, que la Ciudad ſe llamaba *Judà*, y que el Evangeliſta la nombrò por ſu proprio nombre; aunque los Doctores, y Expoſitores han entendido por el nombre de Judà la Provincia, adonde pertenecia. Y la razon de eſto ha reſultado de que aquella Ciudad, que ſe llamaba *Judà* ſe arruinò por años deſpues de la Muerte de Chriſto Señor nueſtro, y como los Expoſitores no alcançaron la memoria de tal Ciudad, entendieron que San Lucas por nombre *Judà* avia dicho la Provincia, y no el lugar: y de aqui ha reſultado la variedad de opiniones ſobre qual era la Ciudad, donde ſucedió la Viſitacion de Maria Santiſsima à Santa Iſabel.

Cauſa de ſentir los Expoſitores, que *Judà* no era nombre proprio de aquella Ciudad.

Arruinòſe deſpues de la Muerte de Chriſto.

209. Y porque la obediencia me ha ordenado, que declare màs exactamente eſte punto por la novedad, que puede cauſar; aviendo hecho lo que ſobre eſto ſe me ha mandado, digo, que la caſa de Zacarias, y Iſabel, donde ſucediò la Viſitacion, fue en el miſmo pueſto, donde aora ſon venerados eſtos Myſterios Divinos por los Fieles, y Peregrinos, que acuden, ò viven en los Santos lugares de Paleſtina. Y aunque la Ciudad de Judà, donde eſtaba la caſa de Zacarias, ſe arruinò, no permitiò el Señor, que ſe olvidaſſe, y borraſſe la memoria de tan venerables lugares, donde tantos Myſterios ſe avian obrado, quedando conſagrados con las plantas de Maria Santiſsima, de Chriſto Señor nueſtro, y del Baptiſta, y ſus Santos Padres. Y aſsi tuvieron luz Divina los antiguos Fieles, que edificaron aquellas Igleſias, y repararon los lugares Santos, para reconocer con ella, y con alguna tradicion la verdad de todo, y renovar la memoria de tan admirables Sacramentos, y que gozaſſemos del beneficio de venerarlos, y adorarlos los Fieles, que aora vivimos, proteſtando, y confeſſando la Fè Catholica en los lugares Sagrados de nueſtra Redempcion.

La caſa, donde ſucediò la Viſitacion, fue en el miſmo pueſto, en que los Fieles veneran aora eſtos Myſterios.

Providencia de Dios con que conſervò ſu memoria, aviendoſe arruinado la Ciudad.

210. Para mayor noticia de eſto ſe advierta, que el Demonio deſpues que en la Muerte de Chriſto Señor nueſtro conociò, que era Dios, y Redemptor de los hombres, pretendiò con increible furor borrar ſu memoria, como dize Jeremias, de la tierra de los vivientes, y lo miſmo de ſu Madre Santiſſima. Y aſſi procuró una vez, que ſe ocultaſſe, y ſoterraſſe la Santiſſima Cruz; otra que fueſſe cautiva en Perſia; y con eſte intento procuró, que fueſſen arruinados, y extinguidos muchos de los lugares Santos. De aqui reſultó, que los Santos Angeles traſladaſſen tantas vezes la venerable, y Santa Caſa de Loreto, porque el miſmo Dragon, que perſeguia à eſta Divina Señora, tenia ya reduzidos los animos de los moradores de la tierra, para que extinguieſſen, y arruinaſſen aquel Sagrado Oratorio, que avia ſido la oficina, donde ſe obrò el Altiſſimo Myſterio de la Encarnacion. Y por eſta miſma aſtucia del enemigo ſe arruinò la antigua Ciudad de Judà; ya por negligencia de los moradores, que fueron acabando; ya por deſgracias, y infortunos ſuceſſos: aunque no dió lugar el Señor para que pareciеſſe, y ſe arruinaſſe del todo la Caſa de Zacarias por los Sacramentos, que alli ſe avian celebrado.

Furor, con que intentò el Demonio borrar la memoria de Chriſto, y ſu Madre deſpues de la Redempcion. *Jerem.* 11. *verſ.* 19.

Razon de la traſladacion milagroſa de la Santa Caſa de Loreto. *Apoc.* 12. *verſ.* 13.

Cauſa de la Ciudad de Ciudad de *Judà*.

211. Diſtaba eſta Ciudad, como he dicho, veinte, y ſiete leguas de Nazareth, y de Jeruſalen dós leguas poco màs, ò menos àzia la parte donde tiene ſu principio el Torrente Sorec en las Montañas de Judea. Y deſpues del nacimiento de San Juan, y deſpedidos Maria Santiſſima, y Joſeph; para bolverſe à Nazareth, tuvo Santa Iſabel una revelacion Divina, que amenaçaba de proximo una gran ruina, y calamidad para los niños de Belen, y ſu Comarca. Y aunque eſta revelacion fue con eſta generalidad, ſin màs claridad, ni eſpecificacion, movió à la Madre de San Juan, para que con Zacarias ſu marido ſe retiraſſe à Hebron, que eſtaba ocho leguas poco màs, ò menos de Jeruſalen: y aſſi lo hizieron; porque eran ricos, y nobles, y no ſolo en Judà, y en Hebron, pero en otros lugares tenian caſas, y hazienda. Y quando Maria Santiſſima, y Joſeph, huyendo de Herodes ſe fueron peregrinando à Egypto: algunos meſes deſpues de la Natividad de el Verbo, y màs de la del Baptiſta, entonces Santa Iſabel, y Zacarias eſtaban en Hebron; y Zacarias muriò quatro meſes deſpues que nació Chriſto Señor nueſtro,

Situacion de eſta Ciudad de *Judà*.

Matth. 2. *verſ.* 16.

Mudaron ſu domicilio los Padres del Baptiſta, deſpues de ſu nacimiento, de Judà à Hebron: y por què cauſa?

Ibid. v. 14.

BIBLIOTECA PUBLICA SORIA

Quando ſucediò la muerte de Zacarias Padre del Baptiſta.

que ſerian diez, deſpues del Nacimiento de ſu hijo San Juan. Eſto me parece ſuficiente aora, para declarar eſta duda: y que la Caſa de la Viſitacion, ni fue en Jeruſalen, ni en Belen, ni en Hebron, ſino en la Ciudad, que ſe llamaba Judà. Y aſſi lo he entendido con la luz del Señor, que los demàs Myſterios de eſta Divina Hiſtoria, y deſpues de nuevo me lo declarò el Santo Angel, en virtud de la nueva obediencia, que tuve para preguntarſelo otra vez.

La Caſa de la Viſitacion eſtaba en la Ciudad llamada *Judà*.

212. A eſta Ciudad de Judà, y Caſa de Zacarias llegaron Maria Santiſsima, y Joſeph. Y para prevenirla ſe adelantó algunos paſſos el Santo Eſpoſo; y llamando ſaludò à los moradores, diziendo: *El Señor ſea con voſotros, y llene vueſtras almas de ſu Divina gracia.* Eſtaba ya prevenida Santa Iſabel; porque el miſmo Señor le avia revelado, que Maria de Nazareth ſu deuda partia à viſitarla: aunque ſolo avia conocido por eſta viſion, como la Divina Señora era muy agradable en los ojos del Altiſsimo; pero el Myſterio de ſer Madre de Dios no ſe le avia revelado, haſta que las dòs ſe ſaludaron à ſolas. Pero ſalió luego Iſabel con algunos de ſu familia à recivir à Maria Santiſsima; la qual previno en la ſalutacion (como màs humilde, y menor en años) à ſu Prima, y la dixo: *El Señor ſea con vòs Prima, y cariſſima mia. El miſmo Señor* (reſpondiò Iſabel) *os premie el aver venido à darme eſte conſuelo.* Con eſta ſalutacion ſubieron à la caſa de Zacarias, y retirandoſe las dòs Primas à ſolas, ſucedió lo que dirè en el Capitulo ſiguiente.

Eſtaba prevenida por el Señor Iſabel de que venia Maria à viſitarla.

Primera ſalutacion en publico ſaliendo Iſabel à recibir à Maria.

Doctrina que me diò nueſtra Reyna, y Señora.

Efectos del aprecio de las buenas obras, y de la obediencia del Señor, que las manda.

213. HIJA mia, quando la criatura haze digno aprecio de las buenas obras, y de la obediencia del Señor, que ſe las manda para gloria ſuya; de aqui le nace gran facilidad en obrarlas: grande, y ſuaviſſima dulçura en emprenderlas: y una preſteza diligente en continuarlas, y proſeguirlas; y eſtos efectos dàn teſtimonio de la verdad, y utilidad, que ay en ellas. Mas no puede el Alma ſentir eſte efecto, y experiencia, ſino eſtà muy rendida al Señor, mirando, y levantando los ojos à ſu Divino beneplacito, para oírlo con alegria, y executarlo con preſteza, olvidandoſe de ſu propria inclinacion, y comodidad; como el ſiervo fiel, que ſolo quiere hazer la voluntad de ſu Señor, y no la ſuya. Eſte es el modo de obedecer fructuoſo, que deben todas las criaturas à Dios, y mucho màs las Religioſas, que aſſi lo prometieron. Y para que tu cariſſima le conſigas perfectamente, advierte con que aprecio habla David en muchas partes de los preceptos del Señor, de ſus palabras, y de ſu juſtificacion; y efectos, que cauſaron en el Profeta, y aora en las almas: pues confieſſa, que à los niños hazen ſavios, que alegran el coraçon humano, que iluminan los ojos de las almas, que para ſus pies eran luz clariſſima, que ſon màs dulces que la miel, y màs deſeables, y eſtimables que el oro, y que las piedras màs preciоſas. Eſta promptitud, y rendimiento à la Divina voluntad, y ſu ley hizo à David conforme al coraçon de Dios: porque tales quiere ſu Mageſtad à ſus ſiervos, y amigos.

Medios para ſentir eſtos efectos.

Iluſtre exemplo de eſte aprecio en David. *Pſal.* 118. *ferè per totum. Pſal.* 18. *Pſal.* 16. *Pſal* 32. *& alibi. Pſal.* 18. *verſ.* 8. *Ibid. v.* 9. *Ibidem Pſal.* 118. *verſ.* 105. *Pſal.* 18. *verſ.* 11. *Ibidem. 1. Reg.* 13. *verſ.* 14. *& Act.* 13. *verſ.* 22.

214. Atiende pues, hija mia con todo aprecio à las obras de virtud, y perfeccion, que conoces ſon del beneplacito de tu Señor: y ninguna deſprecies, ni reſiſtas ni la dexes de emprender, por màs violencia que ſientas en tu inclinacion, y flaqueza. Fia del Señor, y aplicate à la execucion, que luego vencerà ſu poder todas las dificultades; y luego conoceràs con feliz experiencia, quan ligera es la carga, y ſuave el yugo del Señor; y que no fue engaño el dezirlo ſu Mageſtad, como lo quieren ſuponer los tibios, y negligentes, que con ſu torpeza, y deſconfiança tacitamente redarguyen eſta verdad. Quiero tambien, que para imitarme en eſta perfeccion, adviertas el beneficio, que me hizo la dignacion Divina, dandome una piedad, y afecto ſuaviſſimo con las criaturas, como hechuras, y participantes de la bondad, y ſer Divino. Con eſte afecto deſeaba conſolar, aliviar, y animar à todas las almas; y con una natural compaſſion les procuraba todo bien eſpiritual, y corporal: y à ninguno, por grande pecador que fueſſe le deſeaba mal alguno; antes à eſtos me inclinaba con gran fuerza de mi com-

Exortacion al aprecio de las obras de virtud.

Matth. 11. *verſ.* 30.

Entrañas de piedad, y miſericordia, que tenia la Madre de Dios con las criaturas, y como uſaba dellas.

compaſſivo coraçon, para ſolicitarles ſu ſalud eterna. Y de aqui me reſultò el cuidado de la pena, que mi Eſpoſo Joſeph avia de recibir con mi preñado; porque à èl le debia màs que à todos. Eſta ſuave compaſſion la tenia tambien muy particular con los afligidos, y enfermos, y à todos procuraba grangearles algun alivio. Y en eſta condicion quiero de ti., que uſando de ella prudentemente, me imites, como lo conoces.

CAPITULO XVII.

La ſalutacion, que hizo la Reyna del Cielo à Santa Iſabel, y Santificacion de Juan.

215. CUmplido el ſexto mes de el preñado de Santa Iſabel eſtaba en la caverna de ſu Vientre el Precurſor futuro de Chriſto nueſtro bien, quando llegó la Madre Santiſſima Maria à la caſa de Zacarias. La condicion de el cuerpo del Niño Juan era en el orden natural muy perfecta: y màs que otras por el milagro, que intervino en ſu concepcion de Madre eſteril, y porque ſe ordenaba para depoſitar en èl la ſantidad mayor entre los nacidos, que Dios le tenia prevenida. Pero entonces ſu Alma eſtaba poſſeìda de las tinieblas del pecado, que avia contraído en Adan, como los demàs hijos de eſte primero, y comun Padre del linage humano. Y como por ley comun, y general no pueden los mortales recibir la luz de la gracia antes de ſalir à eſta luz materrial de el Sol; por eſto deſpues del primer pecado, que ſe contrae con la naturaleza, viene à ſervir el vientre materno, como de carcel, ó calaboço de todos los que fuimos reos en nueſtro Padre, y Cabeça Adan. A ſu gran Profeta, y Precurſor determinó Chriſto Señor nueſtro adelantar en eſte gran beneficio, anticipandole la luz de la gracia, y juſtificacion à los ſeis meſes, que Santa Iſabel le avia concebido; para que ſu ſantidad fueſſe privilegiada, como lo avia de ſer el oficio de Precurſor, y Baptiſta.

Condicion del cuerpo del Niño Juan al tiempo de la Viſitacion.

Matth. 11. *verſ.* 11. Eſtado, que entonces tenia ſu Alma.

Ad Rom. 5. *verſ.* 12.

El vientre materno ſirve de carcel de los que incurrieron la primera culpa.

Privilegio de el Baptiſta en ſu juſtificacion.

216. Deſpues de la primera ſalutacion, que hizo Maria Santiſſima à ſu Prima S. Iſabel, ſe retiraron las dós à ſolas, como dixe en el fin del Capitulo paſſado. Y luego la Madre de la gracia ſaludó de nuevo à ſu deuda, y la dixo: *Dios te ſalve Prima, y cariſſima mia, y ſu Divina luz te comunique gracia, y vida.* Con eſta voz de Maria Santiſſima quedò S. Iſabel llena del Eſpiritu Santo, y tan iluminado ſu interior, que en un inſtante conoció altiſſimos Myſterios, y Sacramentos. Eſtos efectos, y los que ſintió al miſmo tiempo el Niño Juan en el Vientre de ſu Madre, reſultaron de la preſencia del Verbo Humanado en el Talamo de Maria: donde ſirviendoſe de ſu voz como de inſtrumento començó à uſar de la poteſtad, que le diò el Padre Eterno, para ſalvar, y juſtificar las almas como ſu Reparador. Y como la executaba como hombre, eſtando en el miſmo Vientre Virginal aquel cuerpecito de ocho dias concebido (coſa maravilloſa) ſe puſo en forma, y poſtura humilde de orar, y pedir al Padre; y orò, y pidió la juſtificacion de ſu Precurſor futuro, y la alcançò de la Santiſſima Trinidad.

Segunda ſalutacion en retiro.

Supra n. 212; *Luc.* 1. *v.* 40. Palabras, con que ſaludò Maria à Iſabel.

Ibid v. 41. Efectos, que ſintiò Iſabel con eſta voz.

Fue ſu cauſa principal Chriſto, la voz de Maria inſtrumento. *Matth.* 9. *verſ.* 6.

Pidiò el Niño Jeſus à ſu Padre la juſtificacion de Juan, poniendoſe en el Vientre de ſu Madre en poſtura corporal de orar.

217. Fue S. Juan en el Vientre materno el tercero, por quien en particular hizo oracion nueſtro Redemptor, eſtando tambien en el de Maria Santiſſima; porque ella fue la primera, por quien dió gracias, y pidiò, y orò al Padre, y por Eſpoſo ſuyo entrò S. Joſeph en el ſegundo lugar en las peticiones, que hizo el Verbo humanado, como diximos en el Capitulo doze; y el tercero entrò el Precurſor Juan en las peticiones particulares por perſonas determinadas, y nombradas por el miſmo Señor. Tanta fue la felicidad, y privilegios de S. Juan. Preſentó Chriſto Señor nueſtro al Eterno Padre los meritos, Paſſion, y Muerte, que venia à padecer por los hombres: y en virtud de eſto pidió la Santificacion de aquella Alma; y nombró, y ſeñalò al Niño, que avia de nacer Santo, para Precurſor ſuyo, y que dieſſe teſtimonio de ſu venida al Mundo; y preparaſſe los coraçones de ſu Pueblo, para que le conocieſſen, y recibieſſen; y que para tan alto miniſterio ſe le concedieſſen à aquella perſona elegida todas las gracias, dones, y favores convenientes, y proporcionados; y todo lo concediò el Padre, como lo pidiò ſu Unigenito humanado.

Fue S. Juan el tercero por quien Chriſto orò en particular deſde el Vientre de ſu Madre.

Sup. n. 147.

Preſentò Chriſto al Padre los meritos de ſu Paſſion, y Muerte para la juſtificacion de Juan. *Joan.* 1. *v.* 7. *Luc.* 1. *v.* 17. Nombròle por ſu Precurſor.

Precedieron estas operaciones de Christo à la voz de Maria.

218. Esto precedió à la salutacion, y voz de Maria Santissima. Y al pronunciar la Divina Señra las palabras referidas, miró Dios al Niño en el Vientre de Santa Isabel, y le dio uso de razon perfectissimo, ilustrandole con especiales auxilios de la Divina luz, para que se preparasse, conociendo el bien, que le hazian. Con esta disposicion fue santificado de el pecado original, y constituido hijo adoptivo del Señor; y lleno de el Espiritu Santo con abundantissima gracia, y plenitud de dones, y virtudes: y sus potencias quedaron santificadas, sugetas, y subordinadas à la razon; con que se cumpliò lo que avia dicho el Angel San Gabriel à Zacarias; que su hijo seria lleno del Espiritu Santo, desde el vientre de su Madre. Al mismo tiempo el dichoso Niño desde su lugar viò al Verbo Encarnado, sirviendole como de vidriera las paredes de la caverna vteral, y de cristales purissimos el Talamo de las Virgineas entrañas de Maria Santissima; y adorò puesto de rodillas à su Redemptor, y Criador. Y este fue el movimiento, y jubilo, que su Madre Santa Isabel reconociò, y sintiò en su Infante, y en su vientre. Otros muchos actos hizo el Niño Juan en este beneficio, exercitando todas las virtudes de Fè, Esperança, Caridad, culto, agradecimiento, humildad, devocion, y las demàs, que alli podia obrar. Y desde aquel instante començò à merecer, y crecer en santidad, sin perderla jamàs, ni dexar de obrar con todo el vigor de la gracia.

Al pronunciar Maria su salutacion recibiò el Niño Juan el uso de razon, y auxilios

Justificacion del Baptista, su excelencia, y dones, que recibiò.

Luc. I. *v.* 15.

Viò el niño Juan al Verbo Encarnado en el Vientre de su Madre, y le adorò.

Ibid. v. 44.

Actos de virtudes, que exercitò el Niño Juan en este beneficio.

Cõtinuacion de sus meritos desde aquel instante

219. Conociò Santa Isabel al mismo tiempo el Mysterio de la Encarnacion, la Santificacion de su hijo proprio, y el fin, y Sacramentos de esta nueva maravilla. Conociò tambien la pureza Virginal, y dignidad de Maria Santissima. Y en aquella ocasion estando la Divina Reyna toda absorta en la vision de estos Mysterios, y de la Divinidad, que los obrava en su Hijo Santissimo, quedó toda divinizada, y llena de luz, y claridad de los dotes, que participaba: y Santa Isabel la vió con esta Magestad; y como por viril purissimo vió al Verbo Humanado en el Talamo Virginal, como en una litera de encendido, y animado cristal. De todos estos admirables efectos fue instrumento eficaz la voz de Maria Santissima, tan fuerte, y poderosa, como dulce en los oídos del Altissimo; y toda esta virtud era como participada de la que tuvo aquella poderosa palabra: *Fiat mihi secundùm Verbum tuum*, con que traxo al Eterno Verbo del pecho de el Padre à su mente, y a su Vientre.

Mysterios que conociò en esta salutacion Isabel

Efectos, que hizo en Maria la vision de lo que obrò su Hijo con el Niño Juan.

Como fue la voz de Maria instrumento de estas maravillas.

Luc. I. *v.* 38.

220. Admirada Santa Isabel con lo que sentia, y conocia en tan Divinos Sacramentos, fue toda conmovida con espiritual jubilo del Espiritu Santo, y mirando à la Reyna de el Mundo, y à lo que en ella veía, con alta voz prorumpió en aquellas palabras, que refiere S. Lucas: *Bendita eres tu entre las mugeres, y bendito el fruto de tu vientre; y de donde à mi esto, que venga la Madre de mi Señor adonde yo estoy? Pues luego, que llegò à mis oìdos la voz de tu salutacion, se exultò, y alegrò el Infante en mi Vientre. Bienaventurada eres tu, que creiste, porque en ti se cumpliràn perfectamente todas las cosas, que el Señor te dixo*: En estas palabras proseticas recopiló Santa Isabel grandes excelencias de Maria Santissima, conociendo con la Divina luz lo que avia hecho el poder Divino en ella, y lo que de presente hazia, y despues en lo futuro avia de suceder. Y todo lo conoció, y entendió el Niño Juan en su Vientre, que percibia las palabras de su Madre; y ella era ilustradra por la ocasion de su Santificacion, y egrandeció à Maria Santissima por entrambos, como al instrumento de su felicidad, à quien èl no podia por su boca bendecir, ni alabar desde el Vientre.

Luc. I. *v.* 42. 43. 44. & 45. Palabras, en que prorumpiò Isabel, movida de el Espiritu Santo.

Quan misteriosas fueron.

Percibiòlas el Niño Juan, y conociò sus Mysterios.

221. A las palabras de Santa Isabel, con que engrandeció à nuestra gran Reyna, respondiò la Maestra de la Sabiduria, y humildad, remitiẽdolas todas à su Autor mismo, y con dulcissima, y suavissima voz entonò el Cantico de la Magnificat, que refiere San Lucas, y dixo: *Magnifica mi Alma al Señor; y mi espiritu se alegrò en Dios, que es mi salud: porque atendiò à la humildad de su sierva, y por esso todas las generaciones me diràn bienaventurada. Porque el poderoso hizo conmigo grandes cosas, y su santo nombre. Y su misericordia se estenderà de generacion en generaciones, para los que le temen. En su braço manifestò su potencia: destruyò à los sobervios con el espiritu*

Cantico *Magnificat* que entonò en esta ocasion la Madre de Dios.

Luc. I. *v.* 47. *usque ad* 57.

eſpiritu de ſu coraçon. Derribò à los poderoſos de ſu ſilla, y levantò à los humildes. A los que tenian hambre llenò de bienes: y dexò vacios à los que eſtaban ricos. Ricibiò à ſu ſiervo Iſrael, y ſe acordò de ſu miſericordia, como lo dixo à nueſtros Padres Abrahan, y ſu generacion por todos los ſiglos.

222. Como Santa Iſabel fue la primera, que oyó eſte dulce Cantico de la boca de Maria Santiſſima; aſſi tambien fue la primera, que le entendiò, y con ſu infuſa inteligencia le comentó. Entendiò en èl grandes Myſterios de los que encerró ſu Autora en tan pocas razones. Magnificó el eſpiritu de Maria Santiſſima alSeñor por la excelencia de ſu ſer infinito: refiriò, y dió à èl toda la gloria, y alabança, como à principio, y fin de todas ſus obras; conociendo, y confeſſando, que ſolo en Dios ſe deve gloriar, y alegrar toda criatura; pues èl ſolo es todo ſu bien, y ſu ſalud. Confeſſò aſſi miſmo la equidad, y magnificencia del Altiſſimo, en atender à los humildes, y poner en ellos ſu Divino amor, y eſpiritu con abundancia; y quan digna coſa es, que los mortales vean, conozcan, y ponderen, que por eſta humildad alcançó ella, que todas las naciones la llamaſſen Bienaventurada: y con ella merecerán tambien eſta miſma dicha todos los humildes, cada uno en ſu grado. Manifeſtò tambien en ſola una palabra todas las miſericordias, beneficios, y favores, que hizo con ella el todo Poderoſo, y ſu Santo, y admirable nombre, llamandolas grandes coſas, porque ninguna fue pequeña en capacidad, y diſpoſicion tan inmenſa, como la de eſta gran Reyna, y Señora.

223. Y como las miſericordias del Altiſſimo redundaron de la plenitud de Maria Santiſſima para todo el linage humano; y ella fue la puerta del Cielo, por donde todas ſalieron, y ſalen, y por donde todos hemos de entrar à la participacion de la Divinidad; por eſto confeſſó, que la miſericordia del Señor con ella ſe eſtenderia por todas las generaciones, para comunicarſe à los que le temen. Y aſſi como las miſericordias infinitas levantan à los humildes, y buſcan à los que temen; tambien el poderoſo braço de ſu juſticia diſſipa, y deſtruye à los ſobervios con la mente de ſu coraçon; y los derriba de ſu ſilla para colocar en ella à los pobres, y humildes. Eſta juſticia del Señor ſe eſtrenò con admiracion, y gloria en la Cabeça de los ſobervios Lucifer, y en ſus ſequazes, quando los diſſipò, y derribó el braço poderoſo del Altiſſimo (porque ellos miſmos ſe precipitaron) de aquel lugar, y aſſiento levantado de la naturaleza, y de la gracia, que tenian en la primera voluntad de la mente Divina, y de ſu amor, con que quiere que ſean todos ſalvos: y ſu precipitacion fue ſu deſvanecimiento, con que intentaron ſubir adonde, ni podian, ni debian; y con eſta arrogancia toparon contra los juſtos, y inveſtigables juizios del Señor, que diſsiparon, y derribaron al ſobervio Angel, y todos los de ſu ſequito; y en ſu lugar fueron colocados los humildes por medio de Maria Santiſsima, Madre, y Archivo de las antiguas miſericordias.

224. Por eſta miſma razon dize, y confieſſa tambien eſta Divina Señora, que enriqueciò Dios à los pobres, llenandolos de la abundancia de ſus teſoros de gracia, y gloria; y à los ricos de propria eſtimacion, preſumpcion, y arrogancia, y à los que llenan ſu coraçon de los falſos bienes, que tiene el Mundo por riquezas, y felicidad; à eſtos los deſpidió, y deſpide el Altiſſimo de ſi miſmo, vacios de la verdad, que no puede caber en coraçones tan ocupados, y llenos de mentira, y falacia. Recibiò à ſu ſiervo, y à ſu niño Iſrael, acordandoſe de ſu miſericordia; para enſeñarle, donde eſtà la prudencia, donde eſtà la verdad, donde eſtà el entendimiento, donde la vida larga, y ſu alimento, donde eſtà la lumbre de los ojos, y la paz. A eſte enſeñò el camino de la prudencia, y las ocultas ſendas de la ſabiduria, y diſciplina que abſcondiò de los Principes de las gentes, y no la conocieron los poderoſos, que predominan ſobre las beſtias de la Tierra, y ſe entretienen, y juegan con las aves del Cielo, y amontonan los teſoros de plata, y oro. Nì la alcançaron los hijos de Agàr, y los habitadores de Themàn, que ſon los ſabios, y prudentes ſobervios de eſte Mundo. Pero entregaſela el Altiſſimo à los que ſon hijos de luz, y de Abrahan

Comentario del Cantico *Magnificat*, que hizo entonces en ſu mente Iſabel con infuſa inteligencia.

Verſ. 47. Magnificencia, que diò Maria à Dios. 1. *Ad Tim.* 1. *verſ.* 17. *Apoc.* 1. *v* 8. 2. *Ad Cor.* 10. *v.* 17.

Verſ. 48. Equidad Divina en atender à los humildes. *Pſal.* 137. *v.* 6.

Verſ. 49. Grandeza de las obras de Dios con Maria.

Verſ. 50. La miſericordia de Dios redundò de Maria à todo el linage humano.

Su juſticia deſtruye à los ſobervios *Verſ.* 51.

Verſ. 52. *Iſaiæ.* 14. & *Apoc.* 12. Como ſe eſtrenò eſta juſticia con los Angeles malos.

1. *Ad Tim.* 2. *verſ.* 4. *Iſai.* 14. *verſ.* 13.

Apoc. 12. *verſ.* 8.

Verſ. 53. Riqueza de los pobres, y pobreza de los ricos.

Verſ. 54. Luz que diò el Señor al Pueblo de Iſrael. *Baruch.* 3. *verſ.* 14. *Ibid. v.* 37.

Ibid. v. 16. & 20. *Ibid. v.* 17. & 18. *Ibid. v.* 23. & 24.

Ad Galat. 3. *verſ.* 7.

Verſ. 55. han por la Fè, por la Eſperança, y Obediencia: porque aſſi ſe lo prometiò à èl, y à ſu poſteridad, y generacion eſpiritual, por el bendito, y dichoſo Fruto del Vientre Virginal de la Santiſſima Maria.

225. Entendiò Santa Iſabel eſtos eſcondidos Myſterios, oyendo à la Reyna de las criaturas; y no ſolo eſto, que yo puedo manifeſtar, entendiò la dichoſa Matrona, pero muchos, y mayores Sacramentos, que no alcança mi entendimiento: ni tampoco me quiero alargar en todo lo que ſe me ha declarado; porque me dilataria demaſiado en eſte diſcurſo. Pero en las dulces platicas, y conferencias Divinas, que tuvieron eſtas dós Señoras, y mugeres Santas, y prudentes, Maria Santiſſima, y ſu Prima Iſabel, me acordaron los dós Serafines, que vió Iſaias ſobre el Trono de el Altiſſimo, alternando aquel Cantico Divino, y ſiempre nuevo, *Santo, Santo, &c.* cubriendo con dòs alas ſu Cabeça, con dòs los pies, y volando con otras dòs. Clarò eſtà, que el encendido amor de eſtas Divinas Señoras * excedia à todos los Serafines; y ſola Maria Puriſſima amaba màs, que todos ellos. En eſte Divino incendio ſe abraſaban, eſtendiendo las alas de los pechos, para manifeſtarſelos una à otra, y para volar à la màs levantada inteligencia de los Myſterios de el Altiſſimo. Con otras dòs alas de rara ſabiduria cubrian ſu cabeça: porque entrambas propuſieron, y concertaron el ſecreto de el Sacramento del Rey, y guardarle para ſi ſolas toda la vida. Y porque tambien cautivaron, y ſugetaron ſu diſcurſo, creyendo con rendimiento, ſin altivez, ni curioſidad. Cubrieron aſſi miſmo los pies del Señor, y ſuyos con alas de Serafines, eſtando humilladas, y aniquiladas en ſu baxa eſtimacion à la viſta de tanta Mageſtad. Y ſi Maria Santiſſima encerraba en ſu Virginal Vientre al miſmo Dios de la Mageſtad, con razon, y toda verdad diremos, que cubria el Trono, donde el Señor tenia ſu aſſiento.

Conferencias de Maria, y Iſabel en la ſalutacion, ſimbolizadas en los Serafines de Iſaias, *Iſai. 6. v. 2. & 3.*

* Veaſe la Nota VI.

Tob. 12. v. 7.

226. Quando fue hora, que ſalieſſen las dós Señoras de ſu retiro, Santa Iſabel ofreció à la Reyna del Cielo ſu perſona por eſclava, y à toda ſu familia, y caſa para ſu ſervicio, y que para ſu quietud, y recogimiento admitieſſe un apoſento, de que ella miſma uſaba para la oracion, por mas retirado, y acomodado para eſta ocupacion. La Divina Princeſa con rendido agradecimiento admitió el apoſento, y le ſeñalò para ſu recogimiento, y para dormir; y nadie entró en èl fuera de las dós Primas. Y en lo demàs ſe ofreciò à ſervir, y aſſiſtir à Santa Iſabel, como ſierva; pues para eſto dixo avia venido à viſitarla, y conſolarla. O que amiſtad tan dulce, tan verdadera, y inſeparable, unida con el mayor vinculo del Amor Divino! Admirable veo al Señor, en manifeſtar eſte gran Sacramento de ſu Encarnacion à tres mugeres, primero que à otro ninguno * del linage humano; porque la primera fue Santa Ana, como queda dicho en ſu lugar; la ſegunda fue ſu Hija, y Madre del Verbo, Maria Santiſſima; la tercera fue Santa Iſabel, y ſu hijo con ella, pero en el vientre de ſu Madre, que no ſe reputa por otra perſona à que fue manifieſto; que lo eſtulto de Dios es màs ſabio, que los hombres, como dixo San Pablo.

Retiro de Maria en caſa de Iſabel.

Amiſtad de Maria, y Iſabel.

Manifeſtò el Señor à tres mugeres el Sacramento de ſu Encarnacion, primero que à otro alguno del linage humano.

* Veaſe la Nota VII. *P. 1. n. 183.*

1. Ad Cor. 1. verſ. 25.

227. Salieron Maria Santiſſima, y Iſabel de ſu retiro entrada ya la noche, aviendo eſtado grande rato en él; y la Reyna viò à Zacarias, que eſtaba con ſu mudez, y le pidiò ſu bendicion, como à Sacerdote del Señor; y el Santo ſe la dió. Pero aunque le viò con piedad, y ternura de que eſtaba mudo, como ſabia el Sacramento, que avia encerrado en aquel trabajo, no ſe moviò à remediarle por entonces; pero hizo oracion por èl. Santa Iſabel, que ya conocia la buena dicha del caſtiſſimo Eſpoſo Joſeph (aunque entonces la ignoraba èl) le acariciò, y regalò con grande reverencia, y eſtimacion. Y deſpues de tres dias, que avia eſtado en caſa de Zacarias, pidiò licencia à ſu Divina Eſpoſa Maria para bolverſe à Nazareth, dexandola en compañia de S. Iſabel, para que la aſſiſtieſſe en ſu preñado. Deſpidiòſe el S. Eſpoſo con acuerdo, de que bolveria por la Reyna, quando le dieſſe aviſo; y S. Iſabel le ofreció algunos dones que llevaſſe à ſu caſa; pero de todo recibiò muy poco, y eſto por la inſtancia, que le hizo, porque era el Varon de Dios, no ſolo amador de la pobreza, pero de coraçon magnanimo,

Viſita Maria à Zacarias, y le pide ſu bendicion.

Buelta de S. Joſeph à Nazareth.

nanimo, y generoso. Con esto caminó la buelta de Nazareth con la bestezuela, que avia traído. En su casa le sirvió en ausencia de su Esposa una muger vezina, y deuda, que solia acudir à las cosas, que se le ofrecian traer de fuera quando estaba en su casa Maria Santissima Señora nuestra.

Quien le sirvió en ausencia de Maria.

Doctrina que me diò la misma Reyna, y Señora nuestra.

228. HIJA mia, para que en tu coraçon màs se encienda la llama del deseo, con que te veo siempre, de conseguir la gracia, y amistad de Dios, deseo yo mucho, que conozcas la dignidad, y excelencia, y felicidad grande de una Alma, quando llega à recibir esta hermosura: pero es tan admirable, y de tanto valor, que no la podràs comprehender, aunque yo te la manifieste, y mucho menos es possible, que lo expliques con tus palabras. Atiende al Señor, y mirale con su Divina luz, que recibes, y en ella conoceràs, como es màs glorioſa obra para el Señor justificar sola una Alma, que aver criado todos los Orbes del Cielo, y de la Tierra con el complemento, y perfeccion natural, que tienen. Y si por estas maravillas, que perciben las criaturas, en mucha parte por los sentidos corporales conocen à Dios por grande, y poderoso; que dirian, y que juzgarian, si viessen con los ojos del Alma lo que vale, y monta la hermosura de la gracia en tantas criaturas capazes de recibirla.

Dignidad, y excelencia del Alma en gracia.

Quan glorioſa es para Dios la obra de la justificacion. *Ad Rom.* 1. *vers.* 20.

229. No ay terminos, ni palabras, con que adequar lo que en si es aquella participacion del Señor, y perfecciones de Dios, que contiene la gracia santificante: poco es llamarla màs pura, y blanca que la nieve; màs refulgente que el Sol; màs preciosa que el oro, y que las piedras; màs apacible, màs amable, y agradable, que todos los deleytables regalos, y caricias, y màs hermosa, que todo quanto puede imaginar el deseo de las criaturas. Atiende assi mismo à la fealdad del pecado, para que por su contrario vengas en mayor conocimiento de la gracia: porque ni las tinieblas, ni la corrupcion, ni lo màs horrible, espantable, y feo, llega à compararse con ella, y con su mal olor. Mucho conocieron de esto los Martyres, y los Santos, que por conseguir esta hermosura, y no caer en aquella infeliz ruina, no temieron el fuego, ni las fieras, las nabajas, tormentos, carceles, ignominias, penas, dolores, ni la misma muerte, ni el prolongado, y perpetuo padecer, que todo esto es menos, pesa menos, y vale màs poco, y no se debe estimar por conseguir un solo grado de gracia. Y este, y muchos puede tener una Alma, aunque sea la màs desechada del Mundo. Y todo esto ignoran los hombres, que solo estiman, y codician la fugitiva, y aparente hermosura de las criaturas; y lo que no la tiene, es para ellos vil, y contemptible.

Excelencia de la gracia justificante.

Fealdad del pecado

Ad Hebr. 11. *v.* 36. & 37. Quanto padecieron los Santos por conseguir la hermosura de la gracia, y no caer en la infelicidad de la culpa.

Contraria ignorancia de los mundanos.

230. Por esto conoceràs algo del beneficio, que hizo el Verbo humanado à su Precursor Juan en el Vientre de su Madre; y èl lo conociò, y con este conocimiento saltó en èl de alegria, y jubilo. Conoceràs assi mismo quanto debes tu hazer, y padecer para conseguir esta felicidad, y no perder, ni manchar tan estimable hermosura con culpa alguna por leve que sea, ni retardarla con ninguna imperfeccion. Y quiero, que à imitacion de lo que yo hize con Isabel mi Prima, no admitas, ni introduzgas amistad con humana criatura, y solo trates con quien puedes, y debes hablar de las obras del Altissimo, y sus Mysterios, y que te pueda enseñar el camino verdadero de su Divino beneplacito. Y aunque tengas grandes ocupaciones, y cuidados, no dexes, ni olvides los exercicios espirituales, y el orden de vida perfecta: porque este no solo se ha de conservar, y guardar en la comodidad; pero tambien en la mayor contradicion, dificultad, y ocupaciones; porque la naturaleza imperfecta con poca ocasion se relaxa.

Estima, que se debe hazer de la gracia, y su hermosura.

Amistad con criaturas, como ha de ser.

Los exercicios espirituales no se han de dexar por otras ocupaciones.

CAPITULO XVIII.

Ordena Maria Santissima sus exercicios en Casa de Zacarias: y algunos sucessos con Santa Isabel.

231. SAntificado ya el Precursor Juan, y renovada su Madre Santa Isabel con mayores dones, y beneficios (que fue todo el principal intento

Trata Maria de disponer el orden de vida, que avia de tener en casa de Zacarias.

tento de la Visitacion de Maria Santissima) determinò la gran Reyna disponer las ocupaciones, que avia de tener en Casa de Zacarias: porque no en todo podian ser uniformes à las que tenia en la suya. Para encaminar su deseo, con la direccion del Espiritu Divino se recogió, y postrò en presencia del Altissimo, y le pidió, como solia, la governasse, y ordenasse lo que debia hazer el tiempo, que estuviesse en casa de sus siervos Isabel, y Zacarias; para que en todos fuesse agradable, y cumpliesse enteramente el mayor beneplacito de su Altissima Magestad. Oyó su peticion el Señor, y la respondió, diziendola:

Consulta lo con Dios pidiendole la dirija.

Respuesta del Señor, en que ordena las ocupaciones de Maria en Casa de Isabel.

Esposa, y Paloma mia, yo governarè todas tus acciones, y encaminarè tus passos à mi mayor servicio, y agrado, y te señalarè el dia, que quiero, que buelvas à tu casa; y mientras estuvieres en la de mi sierva Isabel trataràs, y conversaràs con ella; y en lo demàs continua tus exercicios, y peticiones, en especial por la salud de los hombres, y para que no use con ellos de mi justicia, por las incessantes ofensas, que contra mi bondad multiplican. Y en esta peticion me ofreceràs por ellos el Cordero sin mancilla, que tienes en tu Vientre, que quita los pecados del Mundo. Estas seràn aora tus ocupaciones.

1. Petr. 1. vers. 19. Joan. 1. v. 29.

232. Con este magisterio y nuevo mandato del Altissimo, ordenò la Princesa de los Cielos todas las ocupaciones, que avia de tener en casa de su Prima Isabel. Levantabase à media noche continuando siempre este exercicio; y en èl vacaba à la incessante contemplacion de los Mysterios Divinos, dando à la vigilia, y al sueño lo que perfectissimamente, y con proporcion correspondia al estado natural del cuerpo. En cada uno de estos tiempos, y en todos recibia nuevos favores, ilustraciones, elevaciones, y regalos del Altissimo. Tuvo en aquellos tres meses muchas visiones de la Divinidad por el modo abstractivo, que era el màs frequente; y màs lo era la vision de la humanidad Santissima del Verbo con la union hypostatica: porque su Virginal Talamo, donde le traía era su perpetuo Altar, y Oratorio. Mirabale con los aumentos, que cada dia iba recibiendo aquel Sagrado cuerpo: y en esta vista, y los Sacramentos, que cada dia se le manifestaban

Orden de vida, y exercicios de la Madre de Dios en Casa de Isabel.

Levantase à media noche à la contemplacion.

Favores Divinos que en ella recibia.

Visiones de la Divinidad, que tuvo en aquellos tres meses.

Como veía la humanidad de su Hijo en su Virginal Talamo.

en el campo interminable de la Divinidad, y poder Divino, crecia tambien el espiritu de esta gran Señora; y muchas vezes con el incendio de su amor, y sus ardientes afectos, llegàra à desfallecer, y morir, sino fuera confortada por la virtud del Señor. Acudia entre estos dissimulados oficios à todos los que se ofrecian del servicio, y consuelo de su Prima Santa Isabel, aunque sin darles un momento màs de lo que la caridad pedia. Bolvia luego a su retiro, y soledad, donde con mayor libertad se derramaba el espiritu en la presencia del Señor.

Aumentos de su espiritu y incendios de su Amor.

Como acudia al servicio, y consuelo de su Prima.

233. Tampoco estaba ociosa por ocuparse en el interior; que al mismo tiempo trabajaba en algunas obras de manos muchos ratos. Y fue tan feliz en todo el Precursor Juan, que esta gran Reyna con las suyas le hizo, y labrò los faxos, y mantillas, en que se embolvió, y crió: porque le solicitó esta buena dicha la devocion, y atencion de su Madre Santa Isabel, que con la humildad de sierva, que le tenia, se lo suplicó à la Divina Señora: y ella con increible amor, y obediencia lo hizo por exercitarse en esta virtud, y obedecer à quien queria servir, como la màs inferior de sus criadas: que siempre en humildad, y obediencia vencia Maria Santissima à todos. Y aunque Santa Isabel procuraba anticiparse en muchas cosas à servirla; pero ella con su rara prudencia, y sabiduria incomparable se anticipaba, y lo prevenia todo, para ganar siempre el triunfo de la virtud.

Trabajaba en obras de sus manos.

Labrò los faxos, y mantillas, en que se criò San Juan.

Humildad, y obediencia de Maria.

234. Tenian sobre esto las dós Primas grãdes, y dulces competencias de sumo agrado para el Altissimo, y admiracion de los Angeles: porque Santa Isabel era muy solicita, y cuidadosa en servir à nuestra Señora, y gran Reyna, y en que lo hiziessen todos los de su familia; pero la que era Maestra de las virtudes Maria Santissima, màs atenta, y oficiosa prevenia, y divertia los cuidados de su Prima, y la dezia: *Amiga, y Prima mia, yo tengo mi consuelo en ser mandada, y obedecer toda mi vida: no es bien, que vuestro amor me prive del que yo recibo en esto, siendo la menor: la misma razon pide, que sirva, no solo à vòs como à mi Madre; pero à todos los de vuestra Casa: tratadme como à vuestra sierva, mientras*

Competencias de Maria, y Isabel sobre solicitar cada una obedecer à la otra.

Razones, que proponia Maria por el exercicio de su humildad.

mientras eſtuviere en vueſtra compañia. Reſpondiò Santa Iſabel: *Señora y amada mia, antes me toca à mi el obedeceros, y à vòs mandarme, y governarme en todas las coſas; y eſto os pido yo con màs juſticia: porque ſi vòs Señora quereis exercitar la humildad, yo debo el culto, y reverencia à mi Dios, y Señor, que teneis en vueſtro Virginal Vientre, y conozco vueſtra dignidad digna de toda honra, y reverencia.* Replicaba la Prudentiſſima Virgen: *Mi hijo, y mi Señor no me eligiò por Madre, para que en eſta vida me dieſſen tal veneracion como à Señora; porque ſu Reyno no es de eſte Mundo, ni viene à èl à ſer ſervido, mas à ſervir, y padecer, y enſeñar à obedecer, y humillarſe los mortales, condenando ſu ſoberbia, y feuſto. Pues ſi eſto me enſeña ſu Mageſtad Altiſſima, y ſe llama oprobrio de los hombres, como yo, que ſoy ſu eſclava, y no merezco la compañia de las criaturas, conſentirè, que me ſirvan, las que ſon formadas à ſu imagen, y ſemejança?*

Razones, que alegaba Iſabel por la dignidad de Madre de Dios.

Conformidad de la humildad de Maria con la de ſu Hijo.

Joan. 18. verſ. 36. Matth. 20. verſ. 28. Matth. 11. verſ. 29. Pſal. 21. verſ. 7.

Geneſ. 1. verſ. 27.

235. Inſtaba ſiempre Santa Iſabel, y dezia: *Señora, y amparo mio, eſſo ſerà para quien ignora el Sacramento, que en vòs ſe encierra; pero yo que ſin merecerlo recibì del Señor eſta noticia, ſerè muy reprehenſible en ſu preſencia, ſino le doy en vòs la veneracion, que debo, como à Dios, y à vòs como à ſu Madre: que à entrambos es juſto ſirva como eſclava à ſus Señores.* Reſpondiò à eſto Maria Santiſſima: *Amiga, y hermana mia, eſſa reverencia, que debeis, y deſeais dar, debeſe al Señor, que tengo en mis entrañas, que es verdadero, y ſumo bien, y nueſtro Salvador: pero à mi, que ſoy pura criatura y entre ellas un pobre guſanillo, miradme como lo que ſoy por mi, aunque adoreis al Criador, que me eligiò por pobre para ſu morada, y con la miſma luz de la verdad dareis à Dios lo que ſe debe, y à mi lo que me toca; que es ſervir, y ſer inferior à todos: y eſto os pido yo por mi conſuelo, y por el miſmo Señor, que traigo en mis entrañas.*

Nuevas inſtancias de Iſabel.

Admirable humildad de la Madre de Dios.

236. En eſtas feliciſſimas, y dichoſas emulaciones gaſtaban algunos ratos Maria Santiſſima, y ſu deuda Santa Iſabel. Pero la Sabiduria Divina de nueſtra Reyna la hazia tan eſtudioſa, y ingenioſa en materias de humildad, y obediencia, que ſiempre quedaba vitorioſa, hallando medios, y caminos, con que obedecer, y ſer mandada: y aſſi lo hizo con Santa Iſabel todo el tiempo, que eſtuvieron juntas; pero de tal ſuerte, que entrambas reſpectivamente trataban con magnificencia el Sacramento del Señor, que en ſu pecho eſtaba oculto, y depoſitado en Maria Santiſſima, como Madre, y Señora de las virtudes, y de la gracia, y ſu Prima Iſabel como Matrona Prudentiſſima, y llena de la Divina luz de el Eſpiritu Santo. Y con ella diſpuſo como proceder con la Madre del miſmo Dios, dandole guſto, y obedeciendola en lo que podia, y juntamente reverenciando ſu dignidad, y en ella à ſu Criador. Propuſo en ſu coraçon, que ſi alguna coſa ordenaſſe à la Madre de Dios, ſeria por obedecerla, y ſatisfazer à ſu voluntad; y quando lo hazia, pedia licencia, y perdon al Señor, y junto con eſto no le ordenaba coſa alguna con imperio, ſino rogandola; y ſolo en lo que era para algun alivio de la Reyna, como para que comieſſe, y durmieſſe, la hazia mayor fuerza. Y tambien la pidiò, hizieſſe alguna labor de manos para ella, y las hizo: pero nunca Santa Iſabel usò de ellas, porque las guardò con veneracion.

Venciò las inſtancias de ſu Prima.

Prudencia con que uſaba Iſabel del mandar, y Maria del obedecer.

Hazia Maria labor de manos para Iſabel.

237. Por eſtos modos conſeguia Maria Santiſſima la practica de la doctrina, que venia à enſeñar el Verbo humanado, humillandoſe el que era forma del Padre Eterno, figura de ſu ſuſtancia, y Dios verdadero de Dios verdadero, para tomar la forma, y miniſterio de ſiervo. Madre era eſta Señora del miſmo Dios, Reyna de todo lo criado, ſuperior en excelencia, y dignidad à todas las criaturas, y ſiempre fue ſierva humilde de la menor de ellas; y jamàs admitiò obſequio, ni ſervicio ſuyo, como porque ſe le debieſſe; ni jamàs ſe engriò, ni dexò de hazer de sì humildiſſimo juizio. Que dirà aqui aora nueſtra execrable preſumpcion, y ſobervia; pues muchos llenos de abominables culpas, ſomos tan inſenſatos, que con aborrecible demencia juzgamos, ſe nos debe el obſequio, y veneracion de todo el Mundo? Y ſi nos le niegan, perdemos tan aprieſſa el poco ſeſo, que nueſtras paſſiones nos han dexado? Toda eſta Divina Hiſtoria es una eſtampa de humildad, y una ſentencia contra nueſtra ſobervia. Y porque à mi no me toca

Practicò Maria la humildad que vino a enſeñar ſu Hijo.

Ad Hebr. 1. verſ. 3. Ad Philip. 2. v. 6. & 7.

Redarguicion de la ſobervia y preſumpcion humana

de oficio enseñar, ni corregir, pero ser enseñada, y governada; ruego, y pido à todos los Fieles hijos de la luz, que pongamos este exemplar delante de los ojos, para humillarnos en su presencia.

Porque ordeno el Señor que su Madre exercitasse su humildad en cosas serviles, y no tuviesse la honra exterior debida à su dignidad. *Esther. 6. vers. 10.*

238. No fuera dificultoso para el Señor retraer à su Madre Santissima de tantos estremos de humildad, y de muchas acciones, con que la exercitaba, y pudiera engrandecerla con las criaturas, ordenando, que fuera aclamada, honrada, y respetada de todas con las demostraciones, que sabe hazerlo el Mundo con aquellos, que quiere honrar, y celebrar, como lo hizo Assuero con Mardocheo. Y por ventura si esto lo huviera de governar el juizio de los hombres, ordenàra, que una muger màs Santa, que todos los ordenes del Cielo, y que en su Vientre tenia al Criador de los mismos Angeles, y Cielos, estuviera siempre guardada, retirada, y adorada de todos; y les pareciera cosa indigna, que se ocupàra en cosas humildes, y serviles, y que dexàra de mandarlo todo, y admitir toda reverencia, y autoridad. Hasta aqui llega la humana sabiduria, si puede llamarse sabiduria, la que tan poco alcança. Pero no cabe este engaño en la ciencia verdadera de los Santos, participada de la sabiduria infinita del Criador, que pone el nombre, y precio justo à las honras, y no trueca las suertes de las criaturas. Mucho le quitàra, y poco le diera el Altissimo à su querida Madre en esta vida, si la privàra, y retraxera de las obras de profundissima humildad, y la levantàra en el aplauso exterior de los hombres: y mucho le faltàra al Mundo, sino tuviera esta doctrina, y escuela, en que deprender, y este exemplo, con que humillar, y confundir su sobervia.

Quanto mayor beneficio Divino es el exercicio humilde, que el exterior aplauso.

239. Fue Santa Isabel muy favorecida del Señor desde el dia, que le tuvo por huesped en su casa en el Vientre de su Madre Virgen. Y con las continuas platicas, y trato familiar de esta Divina Reyna, como sabia, y conocia los Mysterios de la Encarnacion, fue creciendo la gran Matrona en todo genero de santidad, como quien la bebia en su fuente. Algunas vezes merecia ver à Maria Santissima en oracion arrebatada, y levantada del suelo, y toda tan llena de Divinos resplandores, y hermosura, que no podia verle el rostro, ni pudiera sufrir su presencia, sino la consortàra la virtud Divina. En estas ocasiones, y en otras (quando à escusas de Maria Santissima podia mirarla) se postraba, y se ponia de rodillas delante, y en presencia suya; y adoraba al Verbo Encarnado en el Templo del Virginal Vientre de la Beatissima Madre. Todos los Mysterios, que conociò por la Divina luz, y por el trato de la gran Reyna, los guardò Santa Isabel en su pecho, como depositaria fidelissima, y Secretaria muy prudente de lo que se le avia fiado. Solo con su hijo Juan, y con Zacarias, en lo que viviò despues de el nacimiento del hijo, pudo Santa Isabel conferir algo de los Sacramentos, que todos conocieron: pero en todo fue muger fuerte, sabia, y muy Santa.

Favores Divinos, que recibiò Isabel el tiempo que tuvo en su Casa à Maria.

Como la veia arrebatada en la oracion.

Prudencia con que guardò los Sacramentos que se le avian fiado.

Doctrina que me diò la Reyna, Santissima Maria.

240. HIja mia, los beneficios del Altissimo, y la noticia de sus Divinos Mysterios en las almas atentas engendran un linage de inclinacion, y aprecio de la humildad, que con fuerza eficaz, y suave las lleva, como la ligereza al fuego, y la gravedad à la piedra, à su lugar legitimo, y natural. Esto haze la verdadera luz, que coloca, y pone à la criatura en el conocimiento claro de si misma; y à las obras de la gracia las reduze à su origen, de donde viene todo perfecto don: y assi constituye en su centro à cada uno. Y este es el orden rectissimo de la buena razon; que turba, y casi violenta la falsa presumpcion de los mortales. Por esto la sobervia, y el coraçon, donde vive, no sabe apetecer el desprecio, ni consentirle, ni sufre superior, y aun de los iguales se ofende, y todo lo violenta por ser solo, y sobre todos. Pero el coraçon humilde con los beneficios mayores se aniquila màs, y de ellos le nace una codicia, y un afan ardiente en su quietud, para abatirse, y buscar el ultimo lugar; y se halla violentado, quando no le tiene inferior à todos, y quando le falta la humillacion.

Como los beneficios Divinos engendran aprecio de la humildad.

Luz verdadera humilla.

Jacob. 1. vers. 17.

Efectos de la sobervia.

El humilde con los mayores favores se aniquila màs

241. En mi conoceràs, carissima, la practica verdadera de esta doctri-

na;

Maria exemplo de la humildad en los mayores favores. *Pſal.* 130. *verſ.* 1

na; pues ninguno de los favores, y beneficios, que obrò la Divina dieſtra conmigo, fue pequeño: pero nunca mi coraçon ſe elevò, ni andubo ſobre ſi con preſumpcion, ni ſupo codiciar màs, que el abatimiento, y ultimo lugar de todas las criaturas. Eſta imitacion quiero de ti con eſpecial deſeo, y que tu ſolicitud ſea ſer menos entre todos, y ſer mandada, abatida, y reputada por inutil: y en la preſencia del Señor, y de los hombres te has de juzgar por menos, que el miſmo polvo de la tierra. No puedes negar, que ninguna generacion ha ſido màs beneficiada, * que lo eres tu, y ninguna lo ha merecido menos: pues como recompenſaràs eſta gran deuda, ſino te humillas à todos, y màs que todos los hijos de Adan, y ſino engendras conceptos altos, y afectos amoroſos de la humildad? Bueno es obedecer à tus Prelados, y Maeſtros, y aſſi lo debes hazer ſiempre. Pero yo quiero de ti, que te adelantes màs, y obedezcas al màs pequeño, en todo lo que no fuere culpable, como obedecieras al mayor ſuperior; y en eſto es mi voluntad, que ſeas muy eſtudioſa, como yo lo era.

Exortacion a imitar eſſa humildad.

* Veaſe la Nota. XXVIII. de la P. I.

Advertencia à los Prelados del uſo exterior del rendimiento humilde.

242. Solo con tus ſubditas advertiràs à diſpenſar eſte rendimiento con màs cuydado; para que no conociendo tu deſeo de obedecer, no quieran, que alguna vez lo hagas en lo que no conviene. Pero ſin que pierdan ellas ſu rendimiento, puedes tu grangear mucho, dandoles exemplo con tenerle ſiempre en lo juſto, ſin derogar à la autoridad de Prelada. Qualquier diſguſto, ò injuria (ſi alguna ſe hiziere ſola à ti) admitela con gran aprecio, ſin mover tus labios para defenderte, ni querellarte; y las que fueren contra Dios reprehendelas, ſin mezclar tu cauſa con la de ſu Mageſtad: porque para defenderte, jamàs has de hallar cauſa, y para la honra de Dios ſiempre. Pero ni para la una, ni para la otra, no has de moverte con ira, ni enojo deſordenado. Tambien quiero, que tengas gran prudencia en diſſimular, y ocultar los favores del Señor: porque el Sacramento del Rey no ſe ha de manifeſtar livianamente, ni los hombres carnales ſon capazes, ni dignos de los Myſterios del Eſpiritu Santo. En todo me imita, y ſigue, pues deſeas ſer mi hija cariſſima, que con obedecerme lo conſeguiràs, y obligaràs al todo poderoſo, para que te fortalezca, y endereze tus paſſos à lo que quiere obrar en ti. No le reſiſtas, ſino diſpone, y prepara tu coraçon, ſuave, y preſto, para obedecer à ſu luz, y gracia. No eſtè en ti vacia, ſino obra diligente, y vayan llenas de perfeccion tus acciones.

Como ſe han de aver en los agravios que les hizieren los ſubditos.

Tob. 12. *verſ.* 7. 1. *Ad Cor.* 2. *verſ.* 14.

Ad Cor. 6. *verſ.* 1.

CAPITULO XIX.

Algunas conferencias, que tenia Maria Santiſſima con ſus Santos Angeles en caſa de Santa Iſabel, y otras con ella miſma.

Diò Maria el lleno à la mayor perfeccion ſin que jamàs la impidieſſe la variedad de las ocurrencias.

243. LA plenitud de la ſabiduria, y gracia de Maria Santiſſima con ſu inmenſa capacidad no podian dexar vacio ningun tiempo, ni lugar, ni ocaſion, à que no dieſſe el lleno de la mayor perfeccion, obrando en todo tiempo, y ſazon lo que pedia, y podia, ſin faltar à lo màs ſanto, y excelente de la virtud. Y como en todas partes era peregrina en la Tierra, y moradora del Cielo, y ella miſma era el Cielo intelectual, y màs glorioſo, y el Templo vivo de la habitacion del miſmo Dios; ſiempre traìa conſigo el Oratorio, y el Sagrario, y no hazia diferencia en eſto de ſu caſa propria à la de Iſabel ſu Prima, ni otra alguna le impedia lugar, ni tiempo, ni ocupacion. A todo era ſuperior, y ſin embaraço vacaba inceſſantemente à la viſta, y fuerza de el amor; y entre todo eſto à tiempos oportunos conferia con las criaturas, y trataba con ellas, lo que pedia la ocaſion, y lo que la Prudentiſſima Señora podia, y convenia dar à cada coſa. Y porque ſu converſacion màs continua en eſtos tres meſes, que eſtuvo en caſa de Zacarias, era con Santa Iſabel, y con los Santos Angeles de ſu guarda, dirè en eſte Capitulo algo de lo que conferia con ellos, y otras coſas, que con la miſma Santa le ſucedieron.

Fue ſu converſacion en caſa de Zacarias con Iſabel, y los Santos Angeles.

Como ſe ocupaba en la ſoledad.

244. En hallandoſe libre, y ſola nueſtra Divina Princeſa paſſaba muchos ratos abſtraìda, y elevada en las contemplaciones, y viſiones Divinas, que tenia. Y unas vezes en ellas, y otras fuera de ellas ſolia conferir con ſus Santos Angeles los Myſterios, y Sacramentos de ſu amoroſo pecho. Un dia luego, que eſtuvo en caſa de Zacarias les hablò, y dixo: *Eſpiritus Celeſtiales*

Platica de Maria con ſus Angeles en deſahogo de ſus encendidos afectos.

Cuſtodios, y Compañeros mios, Embaxadores del Altiſſimo, y Luzeros de ſu Divinidad, venid, y alentad mi coraçon preſo, y herido de ſu Divino amor, que le aflige ſu miſma limitacion; porque no puede correſponder con obras à la debida deuda, que reconoce, y adonde ſe eſtienden ſus deſeos. Venid Principes Soberanos, y alabad conmigo el admirable nombre del Señor, y engrandezcamoſle por ſus Santiſſimos penſamientos, y obras. Ayudad à eſte pobre guſanillo, para que bendiga à ſu Hazedor, que ſe dignò piadoſo de mirar eſta pequeñez. Hablemos de las maravillas de mi Eſpoſo; tratemos de la hermoſura de mi Señor, de mi Hijo amantiſſimo; deſahogueſe eſte coraçon, hallando à quien manifeſtar ſus intimos ſuſpiros, con voſotros amigos, y compañeros mios, que conoceis mi ſecreto, y mi teſoro, que depoſitò el Altiſſimo en la eſtrecheza de eſte vaſo fragil, y limitado. Grandes ſon eſtos Sacramentos Divinos, y admirables ſon eſtos Myſterios: y aunque con afectos dulces los contemplo; pero ſu grandeza ſoberana me aniquila, ſu profundidad me anega, la miſma eficacia de mi amor me desfallece, y me renueva. Nunca mi abraſado coraçon ſeſatisface: no alcança entero repoſo: porque mi deſeo ſe adelanta à mis obras, y mi obligacion à mis deſeos: y me querello de mi miſma; porque no obro lo que deſeo, ni deſeo todo lo que debo, y ſiempre me hallo vencida, y limitada en el retorno. Seraſines ſoberanos, oìd mis anſias amoroſas; enferma eſtoy de amor, abridme vueſtros pechos, donde reverbera la hermoſura de mi Dueño; para que los reſplandores de ſu luz, las ſeñas de ſu belleza entretengan la vida, que desfallece por ſu amor.

Cant. 2. verſ. 5.

Alientos, que la daban los Santos Angeles.

245. *Madre de nueſtro Criador, y Señora nueſtra*, reſpondieron los Santos Angeles, *vòs teneis en poſſeſſion verdadera al todo poderoſo, y ſumo bien, y pues le teneis con tan eſtrecho laço, y ſois ſu verdadera Eſpoſa, y Madre, gozadle, y tenedle eternamente. Eſpoſa, y Madre ſois del Dios de amor, y ſi en vòs eſtà la cauſa unica, y la fuente de la vida, nadie vivirà con ella, como vòs, Reyna, y Señora nueſtra. Mas no querais en vueſtro amor tan encendido hallar deſcanſo; pues la condicion, y eſtado de viadora no permite aora, que vueſtros afectos lleguen à ſu termino, ni ſe retarden en adquirir nuevos aumentos de mayores meritos, y corona. A todas las naciones exceden ſin comparacion vueſtras obligaciones; pero ſiempre han de crecer, y ſer mayores: y nunca vueſtro amor tan encendido ſe adequarà con el objeto; porque es eterno, y en perfecciones infinito, y ſin medida: y ſiempre de ſu grandeza quedareis dichoſamente vencida; pues nadie le puede comprehender, ſino èl à ſi miſmo ſe comprehende, y ſe ama, quanto debe ſer amado. Y ſiempre vòs Señora hallareis en èl, que deſear, màs, y màs que amar: y eſto pertenece à ſu grandeza, y nueſtra gloria.*

246. Con eſtos coloquios, y conferencias ſe encendia màs el fuego del Divino amor en el coraçon de Maria Santiſſima: porque en ella ſe cumpliò legitimamente el mandato del Señor; que en ſu Tabernaculo, y Altar ardieſſe continuamente el fuego del holocauſto, y que le fomentaſſe el antiguo Sacerdote, para que fueſſe perpetuo. Eſta verdad ſe executò en Maria Santiſſima, donde eſtaban juntos el Tabernaculo, el Altar, y el Sumo, y nuevo Sacerdote Chriſto nueſtro Señor, que conſervaba eſte Divino incendio, y le acrecentaba cada dia, adminiſtrando nueva materia de favores, beneficios, y influxos de ſu Divinidad: y la muy excelſa Señora aſſi miſmo adminiſtraba ſus continuas obras, ſobre cuyo incomparable valor caìan los nuevos dones del Señor, que acrecentaban ſu ſantidad, y gracia. Y deſpues que eſta Señora entrò en el Mundo, ſe encendiò el fuego de ſu amor Divino, para no extinguirſe en aquel Altar por toda la eternidad del miſmo Dios. Tan perpetuo, y continuo fue, y ſerà el fuego de eſte vivo Santuario.

Luc. 6. v. 12.

Maria fue el Tabernaculo, y Altar, en que ſiempre ardiò el fuego de el amor Divino.

247. Otras vezes hablaba, y converſaba con los Santos Angeles, manifeſtandoſele en forma humana, como en diverſas partes he dicho: y la màs repetida converſacion era de los Myſterios del Verbo humanado; y en eſto era tan profunda hablando de las Eſcrituras, y Profetas, que cauſaba admiracion á los miſmos Angeles. En una ocaſion confiriendo con ellos eſtos Sacrámentos venerábles, les dixo: *Señores mios, y ſiervos del Altiſſimo, y ſus amigos, laſtimado eſtà mi coraçon, y penetrado con flechas doloroſas, conſiderando lo que de mi Hijo Santiſſimo dizen las Eſcrituras Santas, y lo que eſcrivieron Iſaias, y Jere-*

P. 1. n. 328. n. 410. n. 758. & Sup. n. 181. num. 202. & alibi frequenter.

Coloquio de Maria con los Angeles en conſideracion de lo que avia de padecer el Hijo, que tenia en ſus entrañas.

Geneſ. 22. *verſ.* 2. *Num.* 21. *verſ.* 8. *Pſal.* 21. *Dan* 9. *verſ.* 26. *Iſai.* 53. *à verſ.* 2. *Jerem.* 11. *à verſ.* 18. *Sap* 2. *verſ.* 20.

Jeremias, y los acerbiſſimos dolores, y tormentos, que le eſperan: y Salomon dize, que le condenarán à torpiſſimo genero de Muerte; y ſiempre hablan los Profetas con grande ponderacion, y exageracion de ſu Paſſion, y Muerte, y todo ha de venir à executarſe en èl. O ſi fuera la voluntad de ſu Alteza, que yo viviera entonces, para entregarme à la muerte por el Autor de mi vida! Afligeſe mi eſpiritu, confiriendo en mi pecho eſtas verdades infalibles, y que de mis entrañas ha de ſalir mi Bien, y mi Señor à padecer. O quien le guardàra, y defendiera de ſus enemigos! Dezidme Principes Soberanos, con que obras, ò porque medios obligarè al Eterno Padre, para que ſe convierta contra mi el rigor de ſu juſticia, y quede libre el Inocente, que no puede tener culpa? Bien conozco, que para ſatisfazer à Dios infinito, ofendido de los hombres, ſe piden obras de Dios humanado: pero con la primera, que hizo mi Hijo Santiſſimo, ha merecido màs, que pudo perder, y ofender el linage humano. Pues ſi eſto es ſuficiente, dezidme: ſerà poſſible, que yo muera, por eſcuſar ſu Muerte, y ſus tormentos? No ſe deſgraciarà por mis deſeos humildes, no le diſguſtaran mis anguſtias. Pero que digo, y adonde me lleva la pena, y el afecto? Pues en todo quiero que ſe cumpla la voluntad Divina, à que eſtoy rendida.

248. Eſtos, y otros ſemejantes coloquios tenia Maria Santiſſima con ſus Angeles, eſpecialmente en el tiempo de ſu preñado. Y los Divinos Eſpiritus le reſpondian à todos ſus cuidados con gran reverencia, y la confortaban, y conſolaban renovandola la memoria de los miſmos Sacramentos, que ella conocia, y proponiendola las razones, y conveniencias de que murieſſe Chriſto nueſtro Señor para reſcate del linage humano; para vencer al Demonio, y privarle de ſu tirania; y para la gloria del Eterno Padre, y exaltacion del Santiſſimo, y Altiſſimo Señor Hijo ſuyo. Fueron tantos, y tan altos los Myſterios de eſta gran Reyna con ſus Angeles, que ni lengua humana los puede referir, ni nueſtra capacidad en eſta vida puede percibir tantas coſas. En el Señor veremos, las que aora no alcançamos, quando le gozemos. Y por lo poco que he dicho puede nueſtra piedad venir à la conſideracion de otras coſas mayores.

Como la alentaban los Angeles con la conveniencia de la Muerte del Redemptor del Mundo.

Ad Titum. 2. *verſ.* 14. *Joan.* 12. *verſ.* 31. *Joan.* 14. *verſ.* 13. *Luc.* 24. *verſ.* 26. *Joan.* 12. *verſ.* 31.

249. Era tambien Santa Iſabel muy capaz, y iluſtrada en las Divinas Eſcrituras, y lo fue mucho màs deſde la hora de la Viſitacion; y aſſi conferia con ella nueſtra Reyna los Myſterios Divinos, que conocia, y entendia la S. Matrona, y fue màs informada, y enſeñada por la doctrina de Maria Santiſſima; por cuya interceſſion recibiò grandes beneficios, y dones del Cielo. Admirabaſe muchas vezes de ver, y oìr la profunda ſabiduria de la Madre de Dios, y de nuevo la bolvia à bendezir, y la dezia: *Bendita ſeais Señora mia, y Madre de mi Señor entre todas las mugeres; y todas las Naciones engrandezcan vueſtra dignidad, y la conozcan. Dichoſiſſima ſois por el Teſoro riquiſſimo, que llevais en vueſtro Virginal Vientre: yo os doy humildes, y afectuoſas enhorabuenas del gozo, que tendreis en vueſtro eſpiritu, quando el Sol de Juſticia eſtè en vueſtros braços, y le alimenteis en vueſtros Virgineos pechos. Acordaos entonces, Señora mia, de vueſtra ſierva, y ofrecedme à vueſtro Hijo Santiſſimo, y mi Dios Verdadero en la carne humana, para que reciba mi coraçon en ſacrificio. O quien mereciera ſerviros deſde aora, y aſſiſtiros! Pero ſi deſmerezco conſeguir eſta dicha, tenga yo la de que lleveis mi coraçon en vueſtro pecho; pues no ſin cauſa temo ſe me ha de dividir, quando me aparte de vòs.* Otros dulciſſimos afectos de amor terniſſimo tenia Santa Iſabel en compañia, y preſencia de Maria Santiſſima: y la prudentiſſima Señora la conſolaba, renovaba, y vivificaba con ſus Divinas, y eficazes razones. Y entre eſtas acciones tan excelentes, y ſoberanas interponia otras muchas de humildad, y abatimiento, ſirviendo, no ſolo à ſu Prima Santa Iſabel, pero à las criadas de ſu caſa. Y quando alcançaba ocaſion barria la caſa de ſu deuda, y ſiempre el Oratorio donde eſtaba de ordinario; y con las criadas lavaba los platos, y otras coſas obrava de profunda humildad. Y no ſe eſtrañe, que particularize eſtas acciones tan pequeñas; porque la grandeza de nueſtra Reyna las engrandece para nueſtra enſeñança, y que à ſu viſta ſe deſvanezca nueſtra ſobervia, y ſe abata nueſtra villania. Quando Santa Iſabel ſabia los oficios humildes, que exercitaba la Madre de piedad, lo

Conferencias eſpirituales de Maria, y Iſabel.

Oracion de Santa Iſabel à la Madre de Dios. *Luc.* 1. *v.* 42.

Admirables exercicios de humildad de la Madre de Dios.

Quanto engrandeciò la Madre de Dios los exercicios de humildad con ſu exemplo.

ſentia, y la impedia; y por eſto la Divina Señora ſe ocultaba, quanto le era poſſible, de ſu Prima.

Pregunta de la Diſcipula acerca de la congruencia de eſſos exercicios humildes en la Madre de Dios.

250. O Reyna, y Señora de los Cielos, y de la Tierra, Amparo, y Abogada nueſtra, aunque ſois Maeſtra de toda ſantidad, y perfeccion, con admiracion de vueſtra humildad me atrevo, Madre mia, à preguntaros: como ſabiendo, que en vueſtro Virginal Vientre eſtaba el Unigenito del Padre humanado, y que como Madre ſuya os queriades governar en todo, ſe humillaba vueſtra grandeza à tan baxas acciones, como barrer el ſuelo, y las demàs obras; pues à nueſtro parecer, por la reverencia de vueſtro Hijo Santiſſimo las podiades eſcuſar, ſin faltar à vueſtro deſeo? El mio Señora es entender, como ſe governaba en eſto vueſtra Mageſtad.

Reſpueſta, y Doctrina de la Reyna del Cielo.

Como ſe compone el exercicio exterior humilde con el culto, y reverencia de Dios.

251. HIja mia, para reſponder à tu duda (à màs de lo que dexas eſcrito en el Capitulo precedente) debes advertir, que ninguna ocupacion, ò acto exterior en materia de virtud, por màs humilde que ſea, puede impedir, ſi ſe ordena bien, para dar el culto, reverencia, y alabança al Criador de todas las coſas: porque eſtas virtudes no ſe excluyen unas à otras; antes ſon todas compatibles en la criatura, y màs en mi, que ſiempre tuve preſente al ſumo bien, ſin perderle de viſta, por un medio, ò por otro. Y aſſi le adoraba, y reſpetaba en todas las acciones, refiriendolas ſiempre à ſu mayor gloria; y el miſmo Señor, que hizo, y ordenò todas las coſas, ninguna deſprecia, ni tampoco le ofenden, ni le tocan las coſas infimas. Y la Alma, que le ama de veras, no eſtraña coſa alguna de eſtas humildes en ſu Divina preſencia: porque todas le buſcan, y le hallan, como principio, y fin de toda criatura. Y porque no puede vivir la que es terrena ſin eſtas acciones humildes, y otras, que ſon inſeparables de la condicion fragil, y de la conſervacion de la naturaleza; es neceſſario entender bien eſta doctrina, para governarſe en ellas: porque ſi acudiendo à eſtas acciones, y penſiones no atendieſſe à ſu Criador, haria muchos, y largos intervalos en las virtudes, y meritos, y en el uſo de las interiores; y todo es mengua, y defecto reprehenſible, y poco advertido de las criaturas terrenas.

Advertencia para governarſe en ellos.

252. Por eſta doctrina debes regular tus acciones terrenas, y qualeſquiera que ſean, para que no pierdas el tiempo, que jamàs ſe recompenſa: y ſea comiendo, trabajando, deſcanſando, durmiendo, y velando, en qualquiera tiempo, lugar, y ocupacion, en todas adora, reverencia, y mira à tu Señor Grande, y Poderoſo, que todo lo llena, y lo conſerva. Y quiero, que entiendas aora, que à mi lo que màs me movia, y excitaba para hazer todos los actos de humildad, era la conſideracion, de que mi Hijo Santiſſimo venia humilde, para enſeñar con doctrina, y con exemplo eſta virtud en el Mundo, y deſterrar la vanidad, y ſobervia de los hombres, y arrancar eſta ſemilla, que ſembrò Lucifer entre los mortales con el primer pecado. Y diòme ſu Mageſtad tan alto conocimiento de lo que ſe agrada de eſta virtud, que por hazer ſolo un acto de los que has referido, como barrer el ſuelo, ò beſar los pies à un pobre, padeceria los mayores tormentos del Mundo. Y no hallaràs tu palabras, con que ponderar eſte afecto, que yo tuve; ni tampoco la excelencia, y nobleza de la humildad. En el Señor lo conoceràs, y entenderàs lo que no puedes manifeſtar con razones.

1. Ad Cor. 10. verſ. 31. Motivo de la Madre de Dios para ocuparſe en obras exteriores humildes. *Matth. 11. verſ. 29.*

Quanto aprecio hazia de ellas.

253. Pero eſcrive eſta doctrina en tu coraçon, y guardala por arancel de tu vida; y exercitandote ſiempre en todo lo que deſprecia la vanidad humana, deſpreciala tu à ella, como execrable, y odioſa en los ojos de el Altiſſimo. Y con eſte proceder humilde ſean ſiempre tus penſamientos nobiliſſimos, y tu converſacion en los Cielos, y con los Eſpiritus Angelicos: trata, y converſa con ellos, que te daràn nueva luz de la Divinidad, y Myſterios de Chriſto mi Hijo Santiſſimo. Con las criaturas ſean tus converſaciones tales, que de ellas quedes ſiempre màs fervoroſa; y tu à ellas las deſpiertes, y muevas à la humildad, y amor Divino. Toma el ultimo lugar en tu interior entre todas las criaturas; y quando

Exortacion al buen uſo de los exercicios de humildad.

Ad Phil. 3. verſ. 20.

Converſacion con las criaturas como ha de ſer.

quando llegue la ocasion, y tiempo de exercitar los actos de humildad, te hallaràs prompta para ellos; y seràs Señora de tus passiones, si primero en tu concepto te has conocido por la menor, y màs debil, y inutil de las criaturas.

CAPITULO XX.

Algunos Beneficios singulares, que hizo Maria Santissima en Casa de Zacarias à particulares personas.

254. COnocida condicion del amor es ser oficioso, y activo como el fuego, si halla materia en que obrar; y esto màs tiene este fuego espiritual, que sino la tiene, la busca. Este Maestro ha enseñado tantas invenciones, y artes de las virtudes à los amadores de Christo, que no los dexa estar ociosos. Y como no es ciego, ni insano, conoce bien la condicion de su nobilissimo objeto, y solo sabe tener zelos de que no le amen todos; y assi le procura comunicar sin emulacion, y embidia. Y si en el limitado amor, que en comparacion de Maria Santissima todos tienen à Dios (aunque sea màs fervoroso, y santo) fue tan admirable, y poderoso el zelo de las almas, como sabemos de lo que por ellas hizieron; que seria lo que esta gran Reyna obrò en beneficio de los proximos; pues ella era Madre del amor Divino, y traìa consigo al mismo fuego vivo, y verdadero, que venia à encender el Mundo? En toda esta Divina Historia conoceràn los mortales, quanto deben à esta Señora. Y aunque seria imposible referir los casos particulares y beneficios, que hizo à muchas almas; con todo esso, para que por algunos se conozcan otros, dirè en este Capitulo algo de lo que sucediò en esta materia, estando la Reyna en casa de su Prima Santa Isabel.

Quan grande fue en Maria la caridad con los proximos. *Eccles.* 24. *vers.* 24. *Luc.* 12. *vers.* 49.

255. Servia en aquella casa una criada de inclinaciones siniestras, inquieta, de condicion iracunda, y acostumbrada à jurar, y maldezir. Con estos vicios, y otros desordenes, que hazia, guardando el ayre à sus dueños, estaba tan rendida al Demonio, que facilmente la movia este tirano à qualquiera miseria, y desacierto. Y por espacio de catorze años la assistian, y acompañaban muchos Demonios, sin dexarla un punto para assegurar la presa de su Alma. Solo quando esta muger estaba en presencia de la Señora del Cielo Maria Santissima, se retiraban los enemigos; porque, como otras vezes he dicho, la virtud de nuestra Reyna los atormentaba, y màs en esta ocasion, que tenia en su Virginal Relicario al Señor poderoso, y Dios de las virtudes. Y como desviandose aquellos crueles exactores, no sentia la criada los malos efectos de su compañia; y por otra parte la dulce vista, y trato de la Reyna iba obrando en ella nuevos beneficios, començò la muger à inclinarse, y aficionarse mucho à su Reparadora, y procuraba assistirla con mucho afecto, y ofrecersele à su servicio, y grangear todo el tiempo que podia, para ir adonde estaba su Alteza, y la miraba con reverencia: porque entre sus torcidas inclinaciones tenia una buena, que era un linage de natural piedad, y compassion de los necessitados, y humildes, y se inclinaba à ellos, y à hazerles bien.

Suceso de una criada de S. Isabel.

Miserable estado, en que el Demonio la tenia.

P. 1. *n.* 284. *n.* 688. *n.* 692. & *n.* 694.

Principios de su remedio, que obrava en ella la presencia, y trato de la Madre de Dios.

256. La Divina Princesa, que conocia, y veìa las inclinaciones todas de aquella muger, el estado de su conciencia, el peligro de su Alma, y la malicia de los Demonios contra ella, convirtiò los ojos de su misericordia, y miròla con piadoso afecto de Madre. Y aunque aquella assistencia, y dominio de los Demonios conociò su Magestad, que era justa pena de los pecados de aquella muger; con todo esso hizo oracion por ella, y le alcançò el perdon, el remedio, y la salvacion. Mandò luego à los Demonios con el poder, que tenia, dexassen aquella criatura libre, y no bolviessen màs à turbarla, y molestarla. Y como no podian resistir al imperio de nuestra gran Reyna, se rindieron, y atemorizados huyeron, ignorando la causa de aquel poder de Maria Santissima: pero conferian entre si mismos con indignada admiracion, y dezian: Quien es esta muger, que sobre nosotros tiene tan extraordinario imperio? De donde le viene tan exquisito poder, que obra todo lo que quiere? Concibieron por esto los enemigos nueva indignacion, y saña contra la que les quebrantaba la Cabeça. Pero aquella feliz pecado-

Piedad, que tuvo la Reyna del Cielo, de esta muger.

Expeliò de ella con su imperio à los Demonios.

Quanta admiracion les causò el no poder resistirse à su imperio. *Genes.* 3. *vers.* 15.

Dichoſa converſion deſta muger.

ra quedò libre de ſus uñas; y Maria Santiſſima la amoneſtò, corrigiò, y enſeñò el camino de la ſalud, y la trocò en otra muger blanda de coraçon, y ſin condicion. Y en eſta renovacion perſeverò toda la vida, reconociendo, que todo le avia venido por mano de nueſtra Reyna: aunque no ſupo, ni penetrò el myſterio de ſu dignidad; pero fue humilde, agradecida, y acabò ſu vida ſantamente.

Suceſſo de otra muger liviana.

257. No era de mejor condicion que eſta criada, otra muger vezina de Caſa de Zacarias, que por ſerlo, ſolia entrar en ella, y acudir à la converſacion de los de la familia de Santa Iſabel. Vivia licencioſamente en la guarda de la honeſtidad, y como entendiò la llegada de nueſtra gran Reyna à aquella Ciudad, ſu compoſtura, y recato, dixo con liviandad, y curioſidad: Quien es eſta foraſtera, que nos ha venido por hueſpeda, y vezina, tan à lo ſanto, y retirado? Y con el deſeo vano, y curioſo de inquirir novedades, que tales perſonas ſuelen tener, procurò ver à la Divina Señora, y reconocer el trage, y la cara, que tenia. Impertinente, y ocioſo era eſte fin, mas no lo fue en el efecto; porque aviendolo conſeguido, quedò eſta muger tan herida en el coraçon, que con la preſencia, y viſta de Maria Santiſſima ſe trocò en otra, y transformò en nuevo ſer. Mudò ſus inclinaciones; y ſin conocer la virtud de aquel eficaz inſtrumento, la ſintiò, produciendo ſus ojos arroyos de lagrimas copioſiſſimos con intimo dolor de ſus pecados. Y ſolo con aver pueſto la viſta con atencion curioſa en la Madre de la pureza Virginal, ſacò eſta feliz muger en recambio la virtud de la caſtidad, quedando libre de los habitos, y inclinaciones ſenſuales. Retiròſe entonces con eſte dolor à llorar ſu mala vida; y deſpues ſolicitò el ver, y hablar à la Madre de la gracia; y ſu Alteza ſe lo concedió, para confirmarla en ella, como quien ſabia, y conocia el ſuceſſo, y que tenia el origen de la gracia en ſu Divino Vientre, que haze ſantos, y juſtifica; en cuya virtud obrava la Abogada de los pecadores. Admitió à eſta con maternal afecto de piedad, la amoneſtó, y catequizó en la virtud; y con eſto la dexó mejorada, y esforçada para la perſeverancia.

Admirable converſion de eſta pecadora con ſola la viſta de la Madre de Dios.

258. Por eſte modo hizo nueſtra gran Señora muchas obras, y converſiones admirables de gran numero de almas; aunque ſiempre con ſilencio, y raro ſecreto. Toda la familia de Santa Iſabel, y Zacarias quedò ſantificada de ſu trato, y converſacion. A los que eran juſtos los mejorò, y acrecentò en nuevos dones, y favores: à los que no lo eran, los juſtificò ſu interceſſion, y iluſtrò; y à todos los rindiò ſu reverencial amor con tanta fuerza, que cada uno à porfia la obedecia, y reconocia por Madre, por amparo, y conſuelo en todas las neceſſidades. Y eſtos efectos obrava ſu viſta, y con pocas palabras; aunque nunca negaba las neceſſarias para tales obras. Como à todos penetraba el ſecreto de el coraçon, y conocia el eſtado de la conciencia, aplicaba à cada uno ſu màs oportuna medicina. Algunas vezes (aunque no era eſto ſiempre) le manifeſtaba el Señor, ſi los que veìa, eran de los eſcogidos, ò reprobos, del numero de los predeſtinados, ò preſcitos. Pero uno, y otro hazia en ſu coraçon admirables efectos de virtud perfectiſſima; porque à los juſtos, y predeſtinados, que conocia, les echaba muchas bendiciones (eſto miſmo haze aora deſde el Cielo) y el Señor le daba la enhorabuena, y ella pedia los conſervaſſe en ſu gracia, y amiſtad; y por eſto hazia incomparables diligencias, y peticiones. Quando veìa alguno en pecado, clamaba con afecto intimo por ſu juſtificacion, y de ordinario la conſeguia: y ſi era reprobo, lloraba con amargura, y ſe humillaba en preſencia del Altiſſimo por la perdida de aquella imagen, y obra de la Divinidad; y porque otras no ſe condenaſſen hazia profundas oraciones, ofrecimientos, y humillaciones, y toda era una llama del Divino amor, que jamàs deſcanſaba, ni ſoſſegaba en obrar coſas grandes.

Beneficios eſpirituales que hizo en la familia de Iſabel la preſencia, y trato de la Madre de Dios.

Efectos, que hazia en Maria el conocimiento de los interiores de buenos y malos.

Doctrina que me diò la Divina Reyna, y Señora.

259. Hija mia cariſſima, en dòs puntos como dòs polos ſe ha de mover toda la armonia de tus poten-

Polos, en que se ha de mover la vida el Justo, procurar la amistad de Dios para sí, y para sus proximos.

potencias, y cuydados; y estos han de ser, estar tu en amistad, y gracia del Altissimo, y procurar la misma para otras almas. En esto se resuelva toda tu vida, y ocupaciones. Y por conseguir tan altos fines, si necessario fuere, no quiero que perdones trabajo, ni diligencia alguna, pidiendolo al Señor, y ofreciendote à padecer hasta la muerte, y padeciendo con execucion todo lo que se ofreciere, y tus fuerzas alcançaren. Y aunque para solicitar el bien de las almas, no has de hazer demostraciones extraordinarias con las criaturas, porque à tu sexo no son convenientes; pero has de buscar, y aplicar prudentemente todos los medios ocultos, y màs eficazes, que conocieres.

Valeroso motivo para solicitar la salud espiritual de las almas. 1. *Ad Cor. 6. vers.* 20. 1. *Petr.* 1. *vers.* 19. *Gen.* 3. *v.* 6.

Si eres hija mia, y Esposa, de mi Hijo Sātissimo, considera, que la hazienda de nuestra casa son las criaturas racionales, à quien, como prendas ricas, comprò con el precio de su vida, de su muerte, y de su misma sangre, porque se le perdieron por su inobediencia, aviendolas èl mismo criado, y encaminado para sí mismo.

Enseña la Maestra à su Discipula lo que ha de obrar quando el Señor la encaminare alguna Alma necessitada.

260. Pues quando el Señor te embiare, ò encaminare alguna Alma necessitada, y te diere à conocer su estado, trabaja con fidelidad por su remedio; llora, y clama con afecto intimo, y fervoroso por alcançar de Dios el reparo de tanto daño, y peligro; y no recates medio alguno Divino, y humano en la forma, que à ti te toca, para conseguir la salud, y vida de la alma, que se te entregare. Y con la prudencia, y medida, que te tengo advertida, no te encojas en amonestar, y rogar lo que entendieres le conviene; y con todo secreto trabaja por beneficiarla.

Dale potestad para mandar à los Demonios se alexen de las almas, que conociere tienen oprimidas.

Y assi mismo quiero, que quando fuere necessario, mandes à los Demonios con todo imperio en nombre del Omnipotente Dios, y mio, que se alexen, y desvien de las almas, que conocieres oprimidas por ellos; y passando esto en secreto, bien puedes desencogerte, y dilatarte para executarlo. Y considera, que te ha puesto el Señor, y te pondrà en ocasiones, que puedas obrar esta doctrina. No la olvides, ni malogres, que obligada te tiene su Magestad, como à hija, para que cuydes de la hazienda, y casa de tu Padre; y no debes sossegar, mientras no lo hazes con toda diligencia. No temas, que todo lo podràs en el que conforta; y su poder Divino corroborarà tu braço para grandes obras.

Ad Phil. 4. *vers.* 13. *Prov.* 31. *vers.* 17.

CAPITULO XXI.

Pide Santa Isabel à la Reyna del Cielo la assista à su parto; y tiene luz del nacimiento de Juan.

Suspiros de Santa Isabel, temiendo la ausencia de la Madre de Dios.

261. COrrian ya màs de dòs meses despues de la venida de la Princesa del Cielo à Casa de Santa Isabel; y la discreta Matrona prevenia ya su mismo dolor con la partida, y ausencia de la gran Señora del Mundo. Temia, con razon, perder la possession de tanta dicha; y conocia, que no podia caer debaxo de merecimientos humanos; y como humilde, y Santa ponderaba màs en su coraçon sus proprias culpas, rezelandose, si por ellas se le ausentaria aquella hermosa Luna con el Sol de Justicia, que encerraba en su Talamo Virginal. Lloraba algunas vezes à solas con suspiros, porque no hallaba medios para detener el Sol; que tan claro dia de gracia, y luz le avia causado. Suplicaba al Señor con muchas lagrimas, pusiera en el coraçon de su Prima, y Señora Maria Santissima, no la dexasse sola; à lo menos, que no la privasse tan presto de su amable compañia. Serviala con gran veneracion, assistencia, y cuidado. Meditaba, que haria para obligarla: y no era maravilla, que tan grande Santa, y tan advertida, y prudente muger solicitasse lo que pudieran codiciar los mismos Angeles; pues à màs de la luz Divina, que con grande plenitud avia recibido del Espiritu Santo, para conocer la suprema santidad, y dignidad de la Virgen Madre, ella por sí misma con su dulcissima, y Divina conversacion, y con los efectos, que Santa Isabel sentia de su trato, la avia robado el coraçon, de suerte, que sin especial favor no pudiera vivir, apartandose de ella, despues que la conociò, y tratò.

Con quanta razon se movia à solicitar su compañia.

262. Para consolarse en esta pena, determinò Santa Isabel manifestarsele à la Divina Señora, que no estaba ignorante en ella; y con gran rendimiento, y veneracion la dixo: *Prima, y Señora mia por el respeto, y atencion, con que os devo servir, no me he atrevido hasta aora à manifestaros mi deseo, y una pena, que tiene possèido mi coraçon: dandome licencia, para que yo busque el alivio con manifestaros mis cuydados, los referirè; pues solo vivo con la esperança de lo que deseo.*

Peticion de Santa Isabel à la Madre de Dios, para que no la dexasse.

deſeo. El Señor por ſu dignacion Divina me hizo ſingular miſericordia de traeros, adonde yo tuvieſſe la dicha, que no pude merecer, de trataros, y conocer los Myſterios, que en vòs Señora mia tiene encerrados la Divina Providencia. Yo indigna por eſte beneficio le alabo eternamente. Vòs ſois el Templo vivo de la gloria del Altiſſimo; la Arca del Teſtamento, que guardais el Manà, con que viven los miſmos Angeles; vòs ſois las Tablas de la ley verdadera, eſcrita con el miſmo ſer de Dios. Conſidero mi baxeza, y quan rica me hizo ſu Mageſtad en un inſtante, hallandome, ſin merecerlo, con el teſoro de los Cielos en mi caſa, y con la que eligiò por Madre ſuya entre las mugeres: temo ya, con razon que deſobligada vòs, y el fruto de vueſtro Vientre con mis pecados, deſampareis eſta pobre eſclava, dexandome deſierta, y ſola de tan grande bien, que aora gozo. Poſſible es para el Señor, ſi fueſſe tambien voluntad vueſtra, que yo alcanzaſſe la felicidad de ſerviros, y no apartarme de vòs en lo que me reſta de vida: y ſi el ir à vueſtra caſa, tiene màs dificultad, màs facil ſerà quedaros en la mia, y llamar à vueſtro Santo Eſpoſo Joſeph, para que los dòs vivais en ella, como Dueños, y Señores, à quienes ſervirè como ſierva, y con el afecto, que mueve mi deſeo. Y aunque no merezco lo que pido, os ſuplico, no deſprecieis mi humilde peticion, pues el Altiſſimo excedio con ſus favores à mis merecimientos, y deſeos.

Dan. 3. verſ. 53. Ad Hebr. 9. verſ. 4. Pſal. 77. verſ. 25. Exod. 31. verſ. 18.

Medios, que proponia, para que vivieſſen ſiempre juntas.

263. Oyò Maria Santiſſima con dulciſſimo agrado la propoſicion, y ſuplica de ſu prima Santa Iſabel; y reſpondiòla, diziendo: *Cariſſima amiga de mi alma, vueſtros afectos ſantos, y piadoſos ſeràn aceptos al Altiſſimo, y vueſtros deſeos agradables à ſus ojos. Yo los agradezco de coraçon; pero en todos nueſtros cuydados, y propoſitos es debido que acudamos à la voluntad Divina, y à ella ſubordinemos con todo rendimiento la nueſtra. Y aunque eſta es la obligacion de todos los nacidos, bien ſabeis, amiga mia, que yo le debo màs que todos; pues con el poder de ſu braço me levantò del polvo, y con piedad inmenſa mirò à mi baxeza. Todas mis palabras, y movimientos ſe han de governar por la voluntad de mi Señor, y Hijo; no he de tener querer, ni no querer, màs de ſu Divina diſpoſicion. Preſentaremos à ſu Mageſtad vueſtros deſeos, y aquello que ordenare de ſu mayor beneplacito, eſſo executaremos. A mi Eſpoſo Joſeph debo tambien obedecer, y ſin ſu orden, y diſpoſicion no puedo yo, cariſſima, elegir mis ocupaciones, ni lugar, y caſa para vivir; y es razon eſtemos à la obediencia de los que ſon nueſtras cabeças, y ſuperiores.*

Reſpueſta de la Madre de Dios remitiendoſe à la voluntad Divina.

Luc. 1. v. 51. & 48.

Atencion de la Reyna del Cielo à la obediencia de ſu Eſpoſo Joſeph. Ad Epheſ. 5. verſ. 22.

264. A eſtas razones tan eficazes de la Princeſa del Cielo ſugetò Santa Iſabel ſu dictamen, y deſeos; y con humilde rendimiento dixo: *Señora mia, yo quiero obedecer à vueſtra voluntad, y reverencio vueſtra doctrina. Solo os repreſento de nuevo el amor intimo de mi coraçon rendido à vueſtro ſervicio: y ſi lo que de mis deſeos he propueſto, no puedo conſeguirlo, ni es conforme à la Divina voluntad; à lo menos ſi poſſible fuere, deſeo, Reyna mia, que no me deſampareis antes que ſalga à luz el hijo, que tengo en mis entrañas; para que aſſi como en ellas ha conocido, y adorado à ſu Redemptor en las vueſtras, goze de ſu Divina preſencia, y luz, antes que de ninguna otra criatura; y reciba vueſtra bendicion, que dè principio à los paſſos de ſu vida, à la viſta del que ſe los ha de encaminar rectamente. Y vos, que ſois la Madre de la gracia, le preſenteis à ſu Criador, y le alcanceis de ſu bondad inmenſa la perſeverancia de la que por medio de vueſtra voz dulciſſima recibiò, quando yo ſin merecerlo la ſentì en mis oidos. Permitid pues, amparo mio, que yo vea à mi hijo en vueſtros braços, donde ſe ha de reclinar el miſmo Dios, que criò, y formò el Cielo, y Tierra, y por ſu mandato permanecen. No ſe estreche, ni coarte por mis culpas la grandeza de vueſtra maternal piedad, ni à mi me negueis eſte conſuelo, y à mi hijo tan gran dicha, que como Madre ſe la ſolicito, y la deſeo ſin merecerla.*

Nueva ſuplica de Santa Iſabel, para que à lo menos no ſe le auſentaſſe antes del nacimiento de Juan.

Bienes, que ſolicitaba à ſu hijo con la preſencia de Maria. Prov. 16. verſ. 9.

Iſai. 42. v. 5.

265. No quiſo Maria Santiſſima negar eſta ultima peticion à ſu Santa Prima, y ofreciò pedir al Señor el cumplimiento de ſu deſeo; y à ella le encargò lo hizieſſe, para ſaber ſu Santiſſima voluntad. Con eſte acuerdo las dòs Madres de los mejores dòs hijos, que han nacido en el Mundo, ſe retiraron al Oratorio de la Divina Princeſa, y pueſtas en oracion preſentaron al Altiſſimo ſus peticiones. Maria Puriſſima tuvo un extaſis, donde conociò con nueva luz Divina el Myſterio, vida,

Pidiò Maria al Señor la ordenaſſe aſſiſtir al nacimiento de Juan.

Nueva luz, que tuvo de la vida del Baptiſta.

Matth. 3. *verſ.* 3. *Marc.* 1. *verſ.* 3. *Luc.* 3. *v.* 4. *Joan.* 1. *v.* 23.

vida, y meritos del Precurſor S. Juan, y lo que avia de obrar, preparando con ſu predicacion los caminos de los coraçones humanos, para recibir à ſu Redemptor, y Maeſtro; y de eſtos grandes Sacramentos ſolo à Santa Iſabel manifeſtò aquello, que convenia entendieſſe. Conociò tambien la gran ſantidad de la miſma Santa ſu Prima, y que ſu muerte ſeria breve, y antes la de Zacarias. Y con el amor, que tenia nueſtra piadoſa Madre à ſu deuda, la preſentò al Señor, y le pidiò la aſſiſtieſſe en ſu muerte; y tambien preſentò ſus deſeos en lo que avia pedido del parto de ſu hijo. En lo demas de quedarſe ſu Alteza en Caſa de Zacarias, nada pidiò la Prudentiſſima Virgen, porque con la Divina ciencia que tenia, conociò luego, no era conveniente, ni voluntad del Altiſſimo, que vivieſſe ſiempre en caſa de ſu Prima, como ella lo deſeaba.

Manifeſtòla el Señor la cercana muerte de Zacarias y Iſabel.

266. Reſpondiòla ſu Mageſtad á eſtas peticiones: *Eſpoſa, y Paloma mia, mi beneplacito es, que aſſiſtas, y conſueles à mi ſierva Iſabel, acudiendola en ſu parto, que ya eſta muy vezino; porque ſolo le faltan ocho dias: y deſpues que ſe aya circuncidado el hijo, que pariere, te bolveras à tu caſa con Joſeph tu Eſpoſo. Y me preſentaras à mi ſiervo Juan deſpues que aya nacido, que para mi ſera aceptable ſacrificio; y perſevera, amiga mia, en pedirme la ſalud eterna para las almas.* Al miſmo tiempo acompañaba Santa Iſabel con ſus peticiones, á las de la Reyna del Cielo, y tierra; y ſuplicaba al Señor, mandaſſe á ſu Santiſſima Madre, y Eſpoſa, que no la deſamparaſſe en ſu parto: y le fue revelado como ya eſtaba muy cerca, y otras coſas de grande alivio, y conſuelo en ſus cuydados.

Declarala el Señor ſu voluntad de que acuda à Iſabel en ſu parto, y le preſente à ſu ſiervo Juan.

267. Bolviò Maria Santiſſima de ſu rapto, y acabada la oracion, confirieron las dòs Madres, como ya ſe acercaba el parto de Santa Iſabel ſegun el aviſo del Señor, que entrambas avian tenido; y con el ardiente deſeo de ſu buena dicha le preguntò luego la Santa Matrona á nueſtra Reyna: *Señora mia, dezidme os ſuplico, ſi mereceré el bien que os he pedido, de teneros conmigo al ſuceſſo de mi parto, ya tan inmediato?* Reſpondiò ſu Mageſtad: *Amiga, y Prima mia, el Altiſſimo ha oìdo, y admitido nueſtras peticiones, y ſe ha dignado mandarme, que cumpla vueſtro deſeo; y os ſirva en eſta ocaſion, como lo hare, aguardando no ſolo à vueſtro parto, pero tambien à que vueſtro Infante quede circuncidado ſegun la Ley; que todo ſe executara en quinze dias.* Con eſta determinacion de Maria Santiſſima ſe renovò el jubilo de ſu Santa Prima Iſabel; y reconociendo eſte gran beneficio, diò por èl humildes gracias al Señor, y tambien à la Reyna Santiſſima. Y aviendoſe recreado, y vivificado con ſus aviſos, y advertencias; tratò la Santa Matrona de prevenirſe para el parto, y para la partida de ſu Soberana Prima.

Manifieſta Maria à Iſabel, que era la voluntad de Dios, que la aſſiſtieſſe haſta la Circunciſion del Baptiſta.

Doctrina que me diò la Divina Reyna, y Señora nueſtra, Maria Santiſſima.

268. HIja mia, quando el deſeo de la criatura nace de afecto pio, y devoto, encaminado con intencion recta à ſantos fines, no ſe deſagrada el Altiſſimo de que ſe le proponga, como ſea con rendimiento à ſu mayor agrado, y con reſignacion, para executar lo que ſu Divina Providencia diſpuſiere de todo. Y quando las almas ſe ponen en preſencia del Señor con eſta conformidad, y igualdad de animo; como piadoſo Padre las mira, y ſiempre les concede lo que es juſto, y las niega, y deſvia lo que no lo es, ò no les conviene para ſu ſalud verdadera. De zelo piadoſo, y bueno naciò el deſeo, que mi Prima Iſabel tenia, de acompañarme toda ſu vida, y no alexarſe de mi; pero no era eſto conveniente conforme à la determinacion de el Altiſſimo, que tenia de todas mis operaciones, peregrinaciones, y ſuceſſos, que me eſperaban. Y aunque ſe le negò eſta peticion, no deſagradò al Señor en ella, pero ſe le concediò, lo que no impedia à los decretos de ſu ſanta voluntad, y ſabiduria infinita, y reſultaba en beneficio ſuyo, y de ſu hijo Juan. Y por el amor, que à mi me tuvieron hijo, y Madre, y por mi interceſſion los enriqueciò el todo Poderoſo de grandes bienes, y favores. Siempre es medio efficaciſſimo con ſu Mageſtad pedirle con buena voluntad, y intencion por medio de mi interceſſion, y devocion.

Que deſeos de la criatura, y como ſe han de proponer al Señor, para que no le deſagraden.

Pſal. 33. *verſ.* 16.

Quanto enriqueciò el Señor de favores à Juan, y Iſabel por el amor, que tuvieron à Maria.

269. Todas tus peticiones, y ruegos quiero que los ofrezcas en nombre

bre de mi Hijo Santissimo, y en el mio; y confia sin rezelo, que serán admitidos, si con rectissima intencion del agrado de Dios los encaminares. Mirame con afecto amoroso como à Madre, amparo, y refugio tuyo, y entregate à mi devocion, y amor; y advierte, carissima, que el deseo, que tengo de tu mayor bien, me obliga à enseñarte el medio màs poderoso, y eficaz, por donde con la Divina gracia llegues à conseguir grandes tesoros, y beneficios de la liberalissima mano del Señor. No te indispongas para ellos, ni los retardes por tu remission temerosa. Y si deseas grangearme, para que te ame como à hija muy querida, desvelate en imitar lo que de mi te manifiesto, y enseño; y en esto emplea tus fuerzas, y cuydado, dando por bien empleado, quanto trabajares por conseguir el efecto de mi enseñança, y doctrina.

Exortacion à la devocion y amor de la Madre de Dios.

Es el medio màs poderoso para conseguir beneficios Divinos.

CAPITULO XXII.

La Natividad del Precursor de Christo; y lo que hizo en su Nacimiento la Soberana Señora Maria Santissima.

270. LLegò la hora de nacer al Mundo el Luzero, que prevenia al claro Sol de Justicia, y anunciaba el deseado dia de la Ley de Gracia. Era tiempo oportuno de que saliesse al Mundo à luz el gran Profeta del Altissimo, y màs que Profeta Juan, que preparando los coraçones de los hombres, señalasse con su dedo el Cordero, que avia de remediar, y Santificar el Mundo. Y primero que saliesse del materno vientre, manifestò el Señor al bendito Niño, que se llegaba la hora de su nacimiento, para començar la carrera de los mortales en la comun luz de todos. Tenia el Infante uso perfecto de razon, elevado con la Divina luz, y ciencia infusa, que de la presencia del Verbo humanado avia recibido; y con ella conociò, y atendiò, que llegaba à tomar puerto en una tierra maldita, y llena de peligrosas espinas; y à poner los pies en un Mundo lleno de lazos, y sembrado de maldades, donde muchos padecian naufragios, y perecian.

Joan. 5. v. 35.

Luc. 1. v. 76. Luc 7. v 26. Luc 1. v. 17. Joan. 1. v 29.

Manifestò el Señor à Juan, que se llegaba la hora de su nacimiento.

Quan grande fue la luz que tuvo antes de nacer.

Gen. 3. v. 17.

271. Entre este conocimiento, y el orden Divino, y natural de nacer, estaba el grande Niño como suspenso, y dudoso; porque de una parte las causas naturales avian conseguido su termino en formar, y alimentar el cuerpo hasta su perfeccion, con que naturalmente era compelido con fuerza para nacer, y èl lo conocia; y sentia que le despedia, y arrojaba la posada materna. Juntabase à la eficacia de la naturaleza la voluntad expressa del Señor, que se lo mandaba; y por otra parte conocia, y ponderaba el riesgo de la peligrosa carrera de la vida mortal; y entre el temor, y la obediencia se detenia con el miedo, y se movia con promptitud. Quisiera resistir, y queria obedecer, y dezia consigo mismo: *Adonde voy, si entro en el conflicto del peligro de perder à Dios? Como me entregarè à la conversacion de los mortales, donde tantos se deslumbran, pierden el seso, y camino de la vida? En tinieblas estoy en el vientre de mi Madre; pero à otras pesso de mayor peligro. Oprimido estaba desde que recibì la luz de la razon; pero màs me aflige el ensanche, y libertad de los mortales. Pero vamos Señor con vuestra voluntad al Mundo; que siempre el executarla es lo mejor: y si en vuestro servicio, ò Rey Altissimo, se puede emplear mi vida, y mis potencias, esto solo me facilitarà el salir à luz, y admitir la carrera. Dadme Señor vuestra bendicion, para passar al Mundo.*

Afectos de el niño Juan con el conocimiento de la necessidad de nacer, y de los peligros del Mundo.

Discurso de el Santo niño en este conflicto.

Naciò obedeciendo à Dios.

Pidiò al Señor tu bendicion para nacer.

272. Mereciò con esta peticion el Precursor de Christo, que su Magestad al punto del nacer le diesse de nuevo su bendicion, y gracia. Y assi lo conociò el dichoso niño, porque tuvo presente à Dios en su mente, y que le embiaba à obrar cosas grandes en su servicio, y le prometia su gracia para executarlas. Y antes de referir el parto felicissimo de Santa Isabel, para ajustar el tiempo en que sucediò, con el Texto de los Sagrados Evangelistas, advierto; que el preñado de esta admirable Concepcion durò nueve meses menos nueve dias; porque en virtud del milagro, con que se le diò fecundidad à la Madre esteril, se perficionò el concepto en este tiempo, y llegò al estado del nacer: y quando S. Gabriel dixo à Maria Santissima, que su Prima Isabel estaba preñada en el sexto mes, hase de

Quan copiosa la consiguiò.

Ajuste del tiempo de el nacimiento de el Baptista.

Quanto durò el preñado de Isabel.

Luc. 1. v. 36.

de entender, que no era cumplido, porque faltaba de ocho à nueve dias.

Sup. n. 206. Dixe tambien arriba Capitulo XVI. que al quarto dia despues de la Encarnacion del Verbo partiò la Divina Señora à visitar à Santa Isabel: y porque no fue luego inmediatamente, dixo S. Lucas, que saliò Maria Santissima en aquellos dias, y fue con diligencia à la Montaña: y en el camino gastaron otros quatro dias, como queda dicho en el mismo lugar *num.* 218.

Quando partiò Maria à visitar à su Prima. *Luc. 1. v. 39.*

273. Advierto assi mismo, que quando el mismo Evangelista dize, que Maria Santissima estuvo casi tres meses en Casa de Santa Isabel, solo faltaron de dós à tres dias, para cumplirse; porque en todo fue puntual el Texto del Evangelio. Y conforme à esta cuenta es forçoso, que Maria Santissima Señora nuestra se hallasse, no solo en el parto de Santa Isabel, y nacimiento de San Juan; pero tambien en la Circuncision, y determinacion de su mysterioso nombre, como luego dirè. Porque contando ocho dias, despues que encarnò el Verbo, llegó nuestra Señora con San Joseph à casa de Zacarias à dòs de Abril, conforme nuestra cuenta de los meses solares; y llegò aquel dia por la tarde; Añadiendo aora otros tres meses menos dós dias, que se comiençan de tres de Abril, se cumple este termino à primero de Julio inclusive, que es el dia octavo de la Natividad de S. Juan, y el de su Circuncision; y à otro dia de mañana partiò Maria Santissima, para bolverse à Nazareth. Y aunque el Evangelista San Lucas cuenta, y dize la buelta de nuestra Reyna à su casa, primero que el parto de Santa Isabel, no fue antes, sino despues: y el Texto Sagrado anticipò la narracion de la jornada de la Divina Reyna, por acabar todo lo que à ella tocaba, y proseguir la Historia del nacimiento de el Precursor, sin interrumpir otra vez el hilo de su discurso; y assi se me ha dado à entender para escrivirlo.

Luc. 1. v. 56. Quanto tiempo estuvo en su casa.

Infra n. 290.

Como se ajusta que assistiò à la Circuncision del Baptista.

Luc. 1. v. 56. Ibid. v. 57.

Explicacion del Texto de S. Lucas.

274. Acercandose pues la hora de el deseado parto, sintiò la Madre Santa Isabel, que se movia en su vientre el niño, como si se pusiera en piè; y todo era efecto de la misma naturaleza, y de la obediencia del Infante. Y con algunos dolores moderados, que sobrevinieron à la Madre, diò aviso à la Princesa Maria; pero no la llamò, para que assistiesse presente al parto: porque la digna reverencia debida à la excelencia de Maria, y al fruto, que tenia en su Virginal Vientre, la detuvo prudentemente, para no pedir lo que no parecia decencia. Tampoco fue la gran Señora en persona, adonde estaba su Prima: pero embiòle las mantillas, y faxos, que tenia prevenidos, para embolver al dichoso Infante. Naciò luego muy perfecto, y crecido, testificando en la limpieza de su cuerpo, la que traìa en su Alma: porque no tuvo tantas impuridades, como otros niños. Embolvieronle en las mantillas, que antes eran grandes Reliquias, dignas de veneracion. Y dentro de algun conveniente espacio, estando ya Santa Isabel compuesta, y aliñada, saliò Maria Santissima de su Oratorio, mandandoselo el Señor, y fue à visitar al Niño, y à la Madre, y darle la enorabuena.

Circunstancias del parto de Isabel.

No se hallò Maria presente à el y porque.

Nacimiento del Baptista.

Quando entrò Maria à ver al recien nacido Niño.

275. Recibiò la Reyna en sus braços al recien nacido à peticion de su Madre, y le ofreciò como oblacion nueva al Eterno Padre: y su Magestad la recibiò con aprobacion, y agrado, y como primicias de las obras del Verbo humanado, y execucion de sus Divinos decretos. El feliciissimo Niño, que lleno del Espiritu Santo conociò à su legitima Reyna, y Señora, la hizo reverencia, no solo interior, sino exterior, con una dissimulada inclinacion de la cabeça, y de nuevo adoró al Verbo Divino hecho Hombre en el Talamo de su Madre Purissima, donde se le manifestò entonces con especialissima luz. Y como tambien conocia el beneficio, que entre los mortales avia recibido, hizo el reconocido Infante grandes actos de agradecimiento, amor, humildad, y veneracion à Dios Hombre, y à su Madre Virgen. Y ofreciendole la Divina Señora al Padre Eterno, hizo por el esta oracion: *Altissimo Señor, y Padre nuestro, Santo, y Poderoso, recibid en vuestro servicio las estrenas, y temporaneo fruto de vuestro Hijo Santissimo, y mi Señor. Este es el Santificado, y rescatado por vuestro Unigenito del poder, y efectos del pecado, y de*

Tomandole en sus braços le ofreciò al Padre Eterno.

Actos de virtudes, que hizo el recien nacido Juan en los braços de Maria.

Oracion, que hizo Maria por Juan ofreciendole al Eterno Padre.

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

vuestros antiguos enemigos. Recibid este sacrificio matutino, y infundid en el con vuestra Santa bendicion vuestro Divino espiritu, para que sea fiel dispensador de el ministerio, à que le destinais en honra vuestra, y de vuestro Unigenito. Fue en todo eficaz esta oracion de nuestra Reyna, y Señora; y conociò como el Altissimo enriquecia al Niño señalado, y escogido para su Precursor: y el tambien sintiò en su espiritu el efecto de tan admirables beneficios.

Quan eficaz fuè esta oracion.

276. Mientras la gran Reyna, y Señora del Universo tuvo en sus braços al Infante Juan, estuvo dissimuladamente en un extasis dulcissimo por algun breve espacio; y en el hizo la oracion, y ofrecimiento por el Niño, teniendole reclinado en su pecho, donde en breve espacio avia de reclinar al Unigenito de el Padre, y suyo. Esta fue singularissima prerrogativa, y excelencia del gran Precursor, no alcançada de otro alguno de los Santos. Y no es mucho, que el Angel le predicasse por grande en la presencia del Señor; pues antes de nacer le visitò, y Santificò; y en naciendo fue levantado, y puesto en el Trono de la gracia; y estrenó los braços, en que se avia de reclinar el mismo Dios humanado; y dió motivo à su Madre dulcissima, para que deseasse recibir en ellos à su mismo Hijo, y Señor, y que esta memoria le causasse regalados afectos con su Precursor Niño recien nacido. Conociò Santa Isabel estos Divinos Sacramentos, porque se los manifestaba el Señor, mirando à su milagroso hijo en los braços de la que era mas Madre, que ella misma; pues à Santa Isabel le devia la naturaleza, y à Maria Purissima el ser de tan excelente gracia. Todo esto hazia una suavissima consonancia en el pecho de las dós felicissimas, y dichosas Madres, y del Niño, que tambien tenia luz de tan venerables Mysterios; y con las demostraciones parvulas de sus tiernos miembros declaraba el jubilo de su espiritu, y se inclinaba à la Divina Señora, y solicitaba sus caricias, y no apartarse de ella. Regalabale la dulcissima Señora; pero con tanta Magestad, y templança, que jamàs le besò, como suele permitir tal edad; por que sus castissimos labios los guardò, y reservò intactos para su Hijo Santissimo. Ni tampoco mirò con atencion à la cara del Niño; porque toda la puso en la santidad de su Alma; y à penas le conociera por las especies de sus ojos. Tal era la prudencia, y modestia de la gran Reyna del Cielo.

Extasis de Maria con el Niño Juan en sus braços reclinado en su pecho.

Quan singular prerrogativa de el Baptista fue esta. *Luc. 1. v. 15.*

Afectos de Isabel con la luz de estos Mysterios.

Singularissima modestia, con que la Madre de Dios acariciò al Niño Juan.

277. Luego se divulgò el Nacimiento de Juan, como dize San Lucas, y toda la parentela, y vezindad vinieron à dar la enorabuena à Zacarias, y à Santa Isabel; porque su casa era rica, noble, y estimada por toda la comarca; y la santidad de los dòs tenia grangeados los coraçones de quantos los conocian. Y por estas razones, y averlos visto tantos años sin sucession de hijos, y aver llegado Santa Isabel à edad provecta, y esteril, causò en todos mayor novedad, y admiracion, y suma alegria, conociendo, que aquel era mas hijo de milagro, que de naturaleza. El Santo Sacerdote Zacarias estaba siempre mudo para manifestar su jubilo; porque no era llegada la hora, en que tan mysteriosamente se avia de soltar su lengua. Pero con otras demostraciones daba señales del gozo interior, que tenia, y al Altissimo ofrecia afectuosas alabanças, y repetidas gracias por el beneficio tan raro, que ya reconocia despues de su incredulidad, de que dirè en el Capitulo siguiente.

Luc. 1. v. 58. Causas de la admiracion, y alegria que huvo en el nacimiento del Baptista.

Afectos de el Santo Zacarias en el Nacimiento de su hijo.

Doctrina, que me diò la Reyna, y Señora de el Cielo.

278. HIja mia carissima, no te admires, de que mi siervo Juan temiesse, y dificultasse salir al Mundo; porque no saben amarle tanto los hijos ignorantes de el siglo, quanto saben los sabios aborrecerle, y temer sus peligros con ciencia Divina, y luz de lo alto. Esta tenia en eminente grado el que nacia para Precursor de mi Hijo Santissimo; y por esta parte conociendo el detrimento, era consiguiente el temor de lo que conocia. Pero sirviòle para entrar en el Mundo felizmente; porque el que mas le conoce, y aborrece, navega mas seguro en sus encumbradas olas, y profundo golfo. Con tanto enojo, contradicion, y aborrecimiento de lo terreno començò el dichoso Niño su carrera, que jamàs

Con quanta razon temiò el Baptista salir à la luz de el Mundo.

Quien mas aborrece al Mundo conociendo sus peligros, navega en el mas seguro. Como conservò el Baptista el aborrecimiento

de el Mundo, con que entrò en el. *Marc. 6. à verſ. 17. Jacob 4. v 4. Matth. 6. verſ. 24.*

jamàs diò treguas à eſta enemiſtad. No ajuſtò las pazes, ni admitiò las venenoſas liſonjas de la carne, ni diò ſus ſentidos à la vanidad, ni ſe abrieron ſus ojos para verla; y en eſta demanda de aborrecer el Mundo, y todo lo que ay en el, diò la vida por la juſticia. No puede ſer pacifico, y confederado con Babilonia el Ciudadano de la verdadera Jeruſalen; ni es compatible ſolicitar la gracia del Altiſſimo, eſtar en ella, y juntamente en amiſtad de ſus declarados enemigos; porque nadie pudo, ni puede ſervir à dòs Señores encontrados, ni eſtar juntas la luz, y las tinieblas, Chriſto, y Belial.

2. Ad Cor. 6. verſ. 14.

279. Guardate cariſſima, màs que del fuego, de los que viven poſſeìdos de las tinieblas, y ſon amadores de el Mundo; porque la ſabiduria de los hijos del ſiglo es carnal, y diabolica, y ſus caminos tenebroſos llevan à la muerte. Y quando fuere neceſſario encaminar alguno à la vida verdadera, aunque para eſto debes ofrecer la tuya natural, ſiempre has de conſervar la paz de tu interior. Tres lugares te ſeñalo, para que en ellos vivas, y de donde nunca ſalgas con la atencion. y ſi alguna vez te mandare el Señor acudir à las neceſſidades de las criaturas, quiero que ſea ſin perder eſte refugio; como el que vive en un caſtillo rodeado de enemigos, que para negociar lo forçoſo ſale à la puerta, y de alli diſpone lo que conviene, con tanta circunſpeccion, que màs atiende al camino por donde bolverſe à retirar, y eſconder, que à los negocios de afuera; y ſiempre eſtà cuidadoſo, y ſobreſaltado del peligro. Eſto miſmo debes atender tu, ſi quieres vivir ſegura: porque no dudas te rodean enemigos crueles, y venenoſos, mas que aſpides, y baſiliſcos.

Ad Rom. 8. verſ. 7. Quan peligroſo es el tratar con los Hijos del ſiglo, y amadores del Mundo.

Reſguardo, con que ſe ha de tratar con ellos, aun quando conviene hazerlo para el bien de ſus almas.

Tres lugares de refugio, de donde no ſe ha de ſalir para huir eſte peligro.

280. Los lugares de tu habitacion han de ſer la Divinidad del Altiſſimo, la humanidad de mi Hijo Santiſſimo, y el ſecreto de tu interior. En la Divinidad has de viviir como la perla encerrada en ſu concha, y el pez en el mar, en cuyos eſpacios interminables dilataràs tus afectos, y deſeos. La humanidad Santiſſima ſerà el muro, que te defienda; y ſu pecho patente el talamo, donde te reclines, y deſcanſes debaxo de la ſombra de ſus alas. Tu interior te darà pacifica alegria con el teſtimonio de la conciencia, y ella te facilitarà (ſi la conſervas pura) el trato amigable, y dulce de tu Eſpoſo. Para que à todo eſto te ayudes con el retiro corporal, y ſenſible, quiero, y guſto, que le guardes en tu tribuna, ò celda; y que ſolo ſalgas de ella, quando la fuerza de la obediencia, ò el exercicio de la caridad te compelieren. Y te manifieſto un ſecreto, y es, que ay Demonios deſtinados por Lucifer con expreſſo orden ſuyo, para que aguarden à los Religioſos, y Religioſas, quando ſalen fuera de ſu recogimiento, para embeſtirles luego, y darles bateria con tentaciones, que los derriben. Y eſtos no entran facilmente en las celdas; porque alli no ay tàta ocaſion de hablar, ver, y uſar mal de los ſentidos, en que de ordinario hazen ellos preſa, y ſe ceban como lobos carniceros. Y por eſto los atormẽta el retiro, y el recato, que en el guardan los Religioſos, y le aborrecen; porque deſconfian de vencerlos, mientras no los cogen entre el peligro de la cõverſacion humana.

1. Ad Cor. 1. verſ. 12.

Pſal. 16. verſ. 8.

Quanto importa huirlo el retiro corporal en los Religioſos.

Tiene Lucifer deſtinados Demonios, para que embiſtan à los Religioſos quando ſalen de las celdas.

281. Y generalmente es cierto, que los Demonios no tienen poder ſobre las almas, quando por alguna culpa venial, ò mortal reſpectivamente, no ſe le ſugetan, y no les dàn entrada; porque el pecado mortal les dà un derecho como expreſſo ſobre quien le comete, para atraerlo à otros; y el venial aſſi como enflaquece las fuerzas del Alma, ſe le aumentan al enemigo, para tentar; y con las imperfecciones ſe retarda el merito, y progreſſo de la virtud à lo màs perfecto, y tambien eſto anima al adverſario. Y quando conoce, que el Alma ſufre ſu propria tibieza, ò ſe pone livianamente al peligro, con una ocioſa liviandad, y olvido de ſu daño; entonces la aſtuta ſerpiente la azecha, y ſigue para tocarla con ſu mortal veneno; y como à una ſimple avecilla la lleva inadvertida, haſta que caìga en algun lazo de muchos, que ſiembra para eſte fin.

Como las culpas, y imperfecciones dan poder, y aliento à los Demonios contra las almas.

282. Admirate pues, hija mia, de lo que ſobre eſto conoces con la Divina luz, y llora con intimo dolor la ruina de tantas almas abſortas en eſte peligroſo ſueño. Ellas viven eſcurecidas con ſus paſſiones, y depravadas inclinaciones, olvidadas del peligro, inſenſibles en el daño, inadvertidas en las ocaſiones; y en vez de prevenirlas, y temerlas, las buſcan con ignorancia ciega; ſiguen con impetu furioſo ſus torcidas inclinaciones à

Quan lamentable el ſueño, en que viven los mundanos, ſiendo tanta la vigilancia de los Demonios para perderlos.

lo deleitable, no ponen freno à las passiones, y deseos; ni advierten donde ponen los pies; arrojanse à qualquiera peligro, y precipicio. Los enemigos son inumerables, su astucia diabolica, y insaciable, su vigilancia sin treguas, su ira incansable, su diligencia sin descuido; pues que mucho si de semejantes extremos, ó por mejor dezir, de tan dissimiles, y desiguales, se sigan tan irreparables daños en los vivientes; y que siendo infinito el numero de los necios, sea sin numero el de los reprobos, y el Demonio se ensobervezca con tantos triunfos, como le dàn los mortales con su propria, y formidable perdicion. Guardete Dios Eterno de tanta desdicha; y llora, y duelete de la de tus hermanos, y pide siempre el remedio en quanto fuere possible.

Eccles. 1. vers. 15. Causa de ser tan grande el numero de los reprobos.

CAPITULO XXIII.

Las advertencias, y Doctrina, que diò Maria Santissima à Santa Isabel por peticion suya; circuncidan, y le ponen nombre à su Hijo: y profetiza Zacarias.

283. ERa inexcusable la buelta de Maria Santissima para Nazareth, aviendo ya nacido el Precursor de Christo: y aunque Santa Isabel como prudente, y sabia se conformaba en esto con la Divina disposicion, y con ella moderaba en parte su dolor; con todo esso deseaba recompensar en algo su soledad con la enseñança, y doctrina de la Madre de la Sabiduria. Con este intento la habló, y la dixo: *Señora mia, y Madre de mi Criador, yo conozco, que ya disponeis vuestra partida, y mi soledad, en que me ha de faltar vuestra amable compañia, amparo, y proteccion. Suplicoos, Prima mia, que en ausencia vuestra merezca yo quedar con alguna instruccion, que me ayude à governar todas mis acciones, para mayor agrado de el Altissimo. En vuestro Virginal Talamo teneis el Maestro, que enmienda à los sabios, y à la misma fuente de la luz, y por el venis à participarla para todos: comunicad à vuestra sierva alguno de los rayos, que reverberan en vuestro purissimo espiritu, para que el mio sea ilustrado, y encaminado por las sendas rectas de la justicia, hasta llegar à ver el Dios de los Dioses en Sion.*

Pide Isabel à la Virgen instruccion para governarse en el mayor agrado de Dios. *Sap. 7. v. 15. Eccles. 1. vers. 5.*

Psal. 22. vers. 3. Psal. 83. vers. 8.

284. Estas razones de Santa Isabel movieron en Maria Santissima alguna ternura, y compassion: y con ella respondió, dandole à su Prima celestiales documentos, para governarse en lo que le restaba de vida, que seria breve; pero que el Altissimo cuidaria del Niño; y tambien la misma Reyna se lo pediria à su Magestad. Y aunque no es possible referir todo lo que la Divina Señora advirtió, y aconsejó à S. Isabel en estas dulcissimas platicas, para despedirse; dirè algo como se me ha manifestado, ó como alcançan mis cortos terminos, de lo que entiendo. Dixo Maria Santissima: *Prima, y amiga mia, el Señor os eligiò para sus obras, y Sacramentos altissimos, de que se dignò comunicaros tanta luz, y que yo os manifestasse mi coraçon. En el os llevo escrita para presentaros ante su Grandeza; y no me olvidarè de vuestra piedad humilde, que aveis mostrado con la mas inutil de las criaturas; pero de mi Hijo Santissimo, y mi Señor espero recibereis copiosa remuneracion.*

Piadosa ternura, con que satisfizo Maria à su peticion.

Palabras de gran consolacion, que la Madre de Dios dixo à su Prima.

285. *Levantad siempre vuestro espiritu, y mente à las alturas, y con la luz de la gracia, que teneis, no perdais de vista al inmutable ser de Dios Eterno, y infinito, y la dignacion de su bondad inmensa, con que se moviò à criar, y hazer de nada las criaturas, para levantarlas à su gloria, y enriquecerlas con sus dones. Esta deuda comun de toda criatura la hizo mas propria para nosotras la misericordia de el Altissimo, quando nos adelantò en esta noticia, y luz, para que nos dilatemos, hasta recompensar con nuestro agradecimiento la ciega ingratitud de los mortales, que con ella estan mas lexos de conocer, y magnificar à su Criador. Y este ha de ser nuestro oficio, desembaraçando el coraçon, porque libre, y suelto camine à su dichoso fin. Para esto, amiga mia, os encargo mucho, le alexeis, y desvieis de todo lo terreno, aunque sea de las cosas proprias; para que desassida de los impedimentos de la Tierra os levanteis à los Divinos llamamientos; y esperando la venida del Señor, y que quando llegue respondais con alegria y sin la violencia dolorosa, que el alma siente, quando es tiempo de dividirse de el cuerpo, y de todo lo demas, que ama con demasia. Aora que es el tiempo de padecer, y de adquirir*

Instruccion que la diò de como se avia de governar respecto de Dios. *Eccles. 32. vers. 17.*

Luc. 12. v. 36.

quirir la corona, procuremos merecerla, y caminar con velocidad, para llegar à la intima union de nueſtro verdadero, y ſumo bien.

Inſtruccion de como ſe avia de portar con ſu marido, y hijo. *Malach. 4. v. 5. & Luc. 1. v 17. Joan 1. v.7.*

286. *A Zacarias vueſtro marido, y cabeça, el tiempo que tuviere de vida, procurad con eſpecial rendimiento obedecerle, amarle, y ſervirle. A vueſtro milagroſo hijo ofrecedle ſiempre à ſu Criador: y en ſu Mageſtad, y para el, podeis amarle como Madre; porque ſera gran Profeta, y con el zelo de Elias, que le dara el Altiſſimo, defendera ſu Ley, y ſu honor, procurando la exaltacion de ſu ſanto Nombre. Y mi Hijo Santiſſimo, que le ha elegido por ſu Precurſor, y Embaxador de ſu venida, y doctrina le favorecerà como à ſu Privado, y llenarà de dones de ſu dieſtra, y le harà grande, y admirable en las generaciones, y generaciones, y manifeſtarà al Mundo ſu grandeza, y ſantidad.*

Joan. 3. verſ. 29. Luc. 1. v. 15. Matth. 11. verſ. 9.

Inſtruccion para el govierno de ſu caſa, y familia. *Tob. 4. v. 7. & 8.* Encargale la piedad con los pobres. *2. Ad Cor. 8. verſ. 14.*

287. *En toda vueſtra caſa, y familia procurad con ardiente zelo, que ſea temido, venerado, y reverenciado el ſanto Nombre de nueſtro Dios, y Señor de Abrahan, Iſaac y Jacob. Y ſobre eſte cuidado, le tendreis grande de favorecer à los neceſſitados, y pobres, quanto fuere poſſible: enriquecedlos con los bienes temporales, que con abundante mano os concediò el Altiſſimo, para que con la miſma liberalidad los diſpenſeis con los meneſterоſos; pues ſon mas ſuyos, que vueſtros; quando todos ſomos hijos de un Padre, que eſtà en los Cielos, cuyo es todo lo criado: y no es razon, que ſiendo el Padre rico, quiera un hijo ſer, y eſtar ſobrado, para que ſu hermano viva pobre, y deſvalido: y en eſto ſereis muy aceptable al Dios de las miſericordias immortal. Continuad lo que hazeis, y executad lo que teneis penſado; pues Zacarias lo remite à vueſtra diſpenſacion. Con eſte permiſo podeis ſer liberal. Con todos los trabajos, que el Señor os diere, confirmareis vueſtra eſperança: y con las criaturas ſereis benigna, manſa, humilde, apacible, y muy paciente, con interior jubilo del Alma; aunque ſean algunas inſtrumento de vueſtro exercicio, y corona. Por los altiſſimos Myſterios, que el Señor os ha manifeſtado, le bendecid eternamente, y pedidle la ſalud de las almas con inceſſante amor, y zelo; y por mi rogareis à ſu Grandeza me govierne, y encamine, paraque yo diſpenſe dignamente, y con ſu agrado el Sacramento, que de tan humilde, y pobre ſierva ha fiado ſu bondad inmenſa. Embiad por mi Eſpoſo, que me acompañe. Y en el interin diſponed la Circunciſion de vueſtro niño, y ponedle por nombre Juan: porque eſte le ha dado el Altiſſimo, y es decreto de ſu immutable voluntad.*

Inſtruyela en la caridad con los demas proximos.

Luc. 1. v. 13.

Efectos que hizieron en el coraçon de Iſabel las palabras de Maria.

288. Eſte razonamiento, con otras palabras de vida eterna, que hablò Maria Santiſſima, hizieron en el coraçon de Santa Iſabel efectos tan Divinos, que quedó la Santa Matrona por un rato abſorta, y enmudecida con la fuerza de el eſpiritu, que la iluminaba, enſeñaba, y la levantaba en penſamientos, y afectos de tan celeſtial doctrina: porque el Altiſſimo, mediante las palabras de ſu Madre Puriſſima, como inſtrumento vivo, vivificaba, y renovaba el coraçon de ſu ſierva. Y deſpues de moderadas algo ſus lagrimas, habló, y dixo: *Señora mia, y Reyna de todo lo criado, entre mi dolor, y mi conſuelo eſtoy enmudecida. Oid las palabras de lo intimo de mi coraçon, que alli ſe forman, las que no puedo manifeſtar. Mis afectos os diràn, lo que mi lengua no puede pronunciar. Al todo Poderoſo remito el retorno, de lo que me favoreceis, que es el remunerador, de lo que los pobres recibimos. Solo os pido, que pues en todo ſois mi amparo, y cauſa de mi bien, me alcançeis gracia, y fuerzas para executar vueſtra doctrina, y tolerar la auſencia de vueſtra dulce compañia; que es grande mi dolor.*

Hazimiento de gracias de Iſabel por la doctrina que la diò la Madre de Dios.

289. Trataron luego de la Circunciſion del Niño de Iſabel; porque ya ſe llegaba el tiempo determinado por la Ley. Y conforme à la coſtumbre de los Judios (en eſpecial de los nobles) ſe juntaron en Caſa de Zacarias muchos deudos de ſu linage, y otros conocidos, y llegaron à conferir, que nombre ſe le daria al Infante, porque à mas de que en eſto ſolian hazer grandes reparos, y conſultas, y era coſtumbre en ellos ventilar el nombre, que ſe avia de poner à los hijos; en eſta ocaſion la razon era extraordinaria, por la calidad de Zacarias, y Santa Iſabel, y porque todos ponderaban mucho la maravilla, de aver concebido, y parido ſiendo vieja, y eſteril y en ello ſuponian algun Myſterio grande. Eſtaba mudo Zacarias; y aſſi fue neceſſario, que preſidieſſe en aquella Junta ſu muger Santa Iſabel: y ſo-

Luc. 1. v 59. Junta que ſe hizo en caſa de Zacarias para la Circunciſion de ſu Hijo.

Conſulta ſobre el nombre que ſe le avia de poner.

Notable mudanza de Iſabel deſpues de el trato con Maria.

bre el concepto, y veneracion, que de ella todos hazian, eſtaba tan renovada, y realçada en ſantidad, deſpues de la viſita, y conocimiento de la Reyna del Cielo, y de ſus Myſterios, y larga converſacion, que todos los deudos, y vezinos, y otros muchos conocieron eſta mudança: porque haſta en el roſtro manifeſtaba un linage de reſplandor, que la hazia venerable, y admirable; y ſe conociò en ella la reverberacion de los rayos de la Divinidad, en cuya vezindad vivia.

Hallòſe la Madre de Dios preſente à la conſulta.

290. Hallòſe preſente à eſta Junta la Divina Señora Maria Santiſſima; porque Santa Iſabel ſe lo pidiò con mucha inſtancia, y la venciò para eſto, interponiendo un genero de mandato muy reverencial, y humilde. Obedeciò la gran Señora; pero alcançando primero de el Altiſſimo, que no la dieſſe à conocer, ni manifeſtaſſe coſa alguna de ſus ocultos beneficios, por donde fueſſe aplaudida, y celebrada. Conſiguiò ſu deſeo la humildiſſima entre los humildes. Y como los del Mundo dexan humillar à los que con oſtentacion no ſe manifieſtan, y ſeñalan, no huvo quien reparaſſe en ella con atencion particular, mas que ſola S. Iſabel, que la miraba con interior, y exterior veneracion, y reconocia que por ſu direccion ſe governaba el acierto de aquella determinacion. Sucediò luego, lo que ſe refiere en el Evangelio de San Lucas, que unos llamaban al Niño Zacarias, como à ſu Padre. Pero la Prudente Madre, aſſiſtida de la Maeſtra Santiſſima, dixo: *Mi Hijo ſe ha de llamar Juan.* Replicaron los deudos, que nadie de ſu linage avia tenido tal nombre: con que ſiempre ſe ha hecho grande eſtimacion de los nombres de los mas iluſtres anteceſſores, para imitarlos en algo. Santa Iſabel hizo nueva inſtancia, que el Niño ſe llamaſſe Juan.

Alcançò del Señor el no ſer conocida.

Luc. 1. v. 59.

Ibid. v. 60.
Ibid. v. 61.
Inſtancia de Iſabel para que fueſſe *Juan* el nombre de ſu hijo.

291. Aunque eſtaba mudo Zacarias, deſearon los parientes ſaber por ſeñas, lo que ſentia ſobre eſto, y pidiendo con ellas la pluma eſcriviò: *Ioannes eſt nomen ejus.* Al miſmo tiempo, que lo eſcrivia, uſando Maria Santiſſima de la poteſtad, que tenia, de Reyna concedida por Dios ſobre las coſas naturales criadas, mandó à la mudez de Zacarias, que le dexaſſe libre, y à ſu lengua, que ſe deſataſſe, y bendixeſſe al Señor, que era ya tiempo. Y à eſte Divino imperio ſe halló libre, y començó à hablar con admiracion, y temor de todos los preſentes, como el Evangelio dize. Y aunque es verdad, que el Santo Arcangel Gabriel, como parece de el miſmo Evangelio, le dixo à Zacarias, que por ſu incredulidad quedaria mudo, haſta que ſe cumplieſſe lo que le anunciaba; pero eſto no es contrario de lo que aqui digo; porque el Señor, quando revela algun decreto de ſu Divina voluntad, aunque ſea eficaz, y abſoluto, no ſiempre declara los medios, por donde lo ha de executar, como los tiene previſtos en ſu ciencia infinita; y aſſi el Angel declarò à Zacarias la pena de ſu incredulidad en la mudez; mas no le dixo, que ſe le quitaria por interceſſion de Maria Santiſſima, aunque aſſi lo tenia previſto, y determinado.

Deſatòſe la lengua de Zacarias por imperio de la Madre de Dios. *Ibid. v. 64. & 65.*

Ibid. v. 20. Como ſe compone eſte milagro de Maria con lo que el Evangelio dize.

292. Pues aſſi como la voz de Maria Señora nueſtra fue inſtrumento para Santificar al Niño Juan, y à ſu Madre Iſabel; tambien ſu imperio oculto, y ſu oracion fueron inſtrumento del beneficio de Zacarias en ſoltarſe ſu lengua; y que fueſſe tambien lleno de Eſpiritu Santo, y del Don de la Profecia; con que hablò, y dixo:

El imperio de Maria fue inſtrumento del beneficio del Padre; como ſu voz de la ſantificacion del Hijo.

Bendito es el Señor Dios de Iſrael; porque ha viſitado, y hecho la Redempcion de ſu Pueblo:

Luc. 1. à n. 68. uſque ad 79. Cantico de Zacarias.

Y levantò para noſotros la fuerza de la ſalud, en la caſa de ſu ſiervo David.

Aſſi como lo tenia dicho por la boca de ſus Santos, que fueron ſus Profetas de los paſſados ſiglos:

La ſalud deſde nueſtros enemigos, y de mano de todos aquellos, que nos aborrecieron:

Para uſar de ſu miſericordia con nueſtros Padres, y hazer memoria de ſu Santo Teſtamento.

El juramento, que jurò à nueſtro Padre Abrahan, que ſe nos daria a noſotros.

Para que ſin temor, quedando libres de las manos de nueſtros enemigos, le ſirvamos;

En ſantidad, y juſticia en ſu preſencia, todos los dias de nueſtra vida.

Y tu Niño, ſeràs llamado Profeta del Altiſſimo: porque iràs delante de ſu cara, para preparar ſus caminos:

Para dar ciencia, y noticia de ſalud à ſu Pueblo, en la remiſſion de ſus pecados:

Por

Por las entrañas de la Misericordia de nuestro Dios, en las quales nos visitò, naciendo de las alturas.

Para dar luz à los que de assiento viven en tinieblas, y sombra de la muerte: y enderezar nuestros pies en el camino de la paz.

Excelencia de este Cantico.

293. En este Divino Cantico recopilò Zacarias los altissimos Mysterios, que los antiguos Profetas avian dicho por màs extenso, de la Divinidad, Humanidad, y Redempcion de Christo, que todos profetizaron; y en pocas palabras encerrò muchos, y grandes Sacramentoe: y los entendió con la copiosa gracia, que iluminó su espiritu, y le levantò con ardentissimo fervor en presencia de todos los que avian concurrido à este acto de la Circuncision, de su Hijo; porque todos vieron el milagro de desatarsele la lengua, y profetizar tan Divinos Mysterios; cuya inteligencia, como la tuvo el Santo Sacerdote, no facilmente puedo yo explicar.

Quan copiosa fue la gracia que iluminò el espiritu de Zacarias.

Verf. 68. Breve explicacion del Cantico, y de la luz de los Mysterios Divinos, con que Zacarias lo dixo. * Vease la Nota VIII.

294. *Bendito sea el Señor Dios de Israel*, dize, conociendo, que pudo el Altissimo con solo su querer, ò su palabra, hazer la Redempcion* de su Pueblo, y darle la salud eterna: pero no se valió de solo su poder, sino tambien de su inmensa bondad, y misericordia, baxando el mismo Hijo del Eterno Padre à visitar à su Pueblo, y hazer oficio de hermano en la naturaleza humana: de Maestro en la doctrina, y exemplo; y de Redemptor en la Vida, Passion, y Muerte de Cruz. Conociò entonces Zacarias la union de las dós naturalezas en la persona del Verbo, y con claridad sobrenatural vió este gran Mysterio executado en el Talamo Virginal de Maria Santissima. Entendiò assi mismo la exaltacion de la humanidad del Verbo con el triunfo, que avia de alcançar Christo Dios, y Hombre, dando salud eterna al linage humano, conforme à las promessas Divinas hechas à David su Padre, y ascendiente. Y que esta misma promessa estaba hecha al Mundo por las profecias de los Santos, y Profetas, desde su principio, y primero ser; porque desde la Creacion, y primera formacion, començò Dios à encaminar la naturaleza, y la gracia para su venida al Mundo, encaminando desde Adan todas sus obras para este dichoso fin.

Verf. 69.

2. Reg. 7. verf. 12. *Pfal.* 131. *verf.* 11.

Verf. 70. *Sup.* 1. *P.* 1. *n.*

295. Entendiò, como el Altissimo ordenò, que por estos medios alcançassemos la salud de la gracia, y vida eterna, que nuestros enemigos perdieron por su soverbia, y pertinaz inobediencia, por la qual fueron derribados al profundo, y las sillas que les tocaran, si fueran obedientes, quedaron destinadas para los que lo fuessen entre los mortales. Y desde entonces se convirtiò contra estos la enemistad, y odio de la antigua serpiente, concebida contra el mismo Dios; en cuya mente Divina estabamos entonces encerrados, y decretados por su eterna, y santa voluntad: Y que aviendo caído de su amistad, y gracia nuestros Primeros Padres Adan, y Eva, los levantò, y puso en lugar, y estado de esperança, y no los dexò, ni castigò como à los rebeldes Angeles; antes para assegurar à sus descendientes de la misericordia, que con ellos tenia, embiò, y destinò los vaticinios, y figuras, en que dispuso el Antiguo Testamento, que avia de ratificar, y cumplir en el Nuevo con la venida del Reparador, y Redemptor. Y para que tuviesse mayor firmeza esta esperança, se lo prometió à nuestro Padre Abrahan con la firmeza de su juramento, que hizo, de hazerle Padre de su Pueblo, y de la Fè. Para que assegurados de tan admirable, y poderoso beneficio, como prometernos, y darnos à su mismo Hijo hecho Hombre con la libertad de hijos de adopcion, en que por el eramos reengendrados, sirviessemos al mismo Dios sin temor de nuestros enemigos, que ya por nuestro Redemptor estaban rendidos, y vencidos.

Verf. 71. Prosigue la explicacion de el Cantico, y declaracion de lo que conociò Zacarias.

Apoc. 12. *verf.* 17.

Verf. 72.

Sap. 10. *v.* 2.

Verf. 73.

Geneſ. 22. *v.* 16. *&* 18.

Verf. 74. *Ad Gal.* 4. *verf.* 5.

296. Y para que entendiessemos lo que nos avia grangeado con su venida el Verbo Eterno, para servir con libertad al Altissimo, dize: Que fue la justicia, y santidad, con que renovò al Mundo, y fundò su Nueva Ley de Gracia por todos los dias del siglo presente, y por los de cada uno de los hijos de la Iglesia; en donde han de vivir en santidad, y justicia, si como todos pueden, todos lo hizieran. Y porque conociò Zacarias en su Hijo Juan el principio de la execucion de tantos Sacramentos, como le mostraba la Divina luz, convertiendose à el le diò

Verf. 75. Concluye la exposicion.

Verf. 76.

la enorabuena, y le intimó, y profetizò su dignidad, santidad, y ministerio, diziendo: Y tu Niño te llamaràs Profeta del Altissimo; porque iràs delante de su cara (que es su Divinidad) aparejando sus caminos con la luz, que daràs à su Pueblo de la venida de su Reparador; para que con tu predicacion tengan los Judios noticia, y ciencia de su salud eterna, que es Christo nuestro Señor, su prometido Messias; y le reciban, disponiendose con el Baptismo de la penitencia, y remission de los pecados, y conozcan que viene à perdonar los suyos, y los de todo el Mundo: pues à todo esto le movieron las entrañas de su misericordia, por la qual, y no por nuestros merecimientos, se dignò de visitarnos, naciendo, y descendiendo de lo alto del seno de su Eterno Padre, para dar luz à los que ignorando la verdad por tan largos siglos, han estado, y estàn como assentados en las tinieblas, y sombra de la eterna muerte, y enderezando sus passos, y los nuestros en el camino de la verdadera paz, que aguardamos.

Vers. 77.

Marc. 1. *v.* 4.

Joan. 1. *v.* 29.

Vers. 78. *Ad Tit.* 3. *vers.* 5.

Vers. 79.

297. Todos estos Mysterios con mayor plenitud, y profundidad entendiò Zacarias por Divina revelacion; y los comprehendió en su profecia. Y algunos de los que presentes le oyeron, fueron tambien ilustrados con los rayos de la luz del Altissimo, para conocer, como era ya llegado el tiempo del Messias, y cumplimiento de las profecias antiguas. Y con la noticia, y vista de tan nuevas maravillas, y prodigios, admirados dezian: Quien serà este Niño, con quien la mano del Señor se muestra tan poderosa, y admirable? El Infante fue circuncidado, y le pusieron Juan por nombre, en que su Padre, y Madre milagrosamente concurrieron, y cumplieron en todo con la Ley: y en las Montañas de Judea se divulgaron estas maravillas.

Ilustracion, que tuvieron algunos de los ptesentes oyendo à Zacarias.

Luc. 1. *v.* 66.

Circuncision del Baptista.

Ibid. v. 65.

298. Reyna, y Señora de todo lo criado, admirada de estas obras maravillosas, que por vuestra intervencion hizo el braço poderoso en vuestros siervos Isabel, Juan, y Zacarias, considero el diferente modo, que tuvo en ellas la Divina Providencia, y vuestra rara discrecion. Porque al Hijo, y à la Madre sirviò de instrumento vuestra dulcissima palabra, para ser santificados con plenitud del Espiritu Santo: y esta obra fue oculta, y en secreto: y para que hablasse Zacarias, y fuesse assi mismo ilustrado, solo intervino vuestra oracion, y imperio oculto; y este beneficio fue manifiesto à los circunstantes, que conocieron la gracia del Señor en el Santo Sacerdote. Ignoro la razon de estos prodigios, y presento à vuestra dignacion todas mis ignorancias, para que como Maestra mia me governeis.

Pregũta cerca del diverso modo del beneficio de Juan, y Isabel en la Visitacion, y del de Zacarias en la restitucion del habla.

Respuesta, y Doctrina de la Reyna, y Señora del Mundo.

299. HIja mia, por dós razones fueron ocultos los efectos Divinos, que mi Hijo Santissimo obrò por mi en San Juan, y en su Madre Isabel, y no los de Zacarias. La una, porque Isabel mi sierva exclamò, y hablò con claridad en alabança del Verbo Humanado en mis entrañas, y mia: y convenia, que entonces no se manifestasse tan expressamente el Mysterio, ni mi dignidad; porque la venida del Messias se avia de manifestar por otros medios mas convenientes. La otra razon fue, porque no todos los coraçones estaban dispuestos, como el de Isabel, para recibir tan preciosa, y nueva semilla, ni percibieran Sacramentos tan altos con la veneracion debida. Y fuera de esto, para manifestar entonces lo que convenia, era mas à proposito el Sacerdote Zacarias por su dignidad; de quien se pudiera recibir el principio de la luz con mas aceptacion, que de Santa Isabel en presencia de su marido; y lo que dixo ella, se reservò para su tiempo. Y aunque las palabras del Señor ellas se llevan consigo la fuerza; con todo esso era mas suave, y acomodado modo aquel medio del Sacerdote para los ignorantes, y poco exercitados en los Mysterios Divinos.

Dòs razones porque los efectos, que obrò el Señor con Juan, y Isabel fueron ocultos, y los que obrò con Zacarias manifiestos.

Era mas à proposito el Sacerdote, para que del se recibiesse el principio de la luz.

300. Convenia assi mismo acreditar, y honrar la dignidad de el Sacerdote, de quien haze tanta estimacion el Altissimo, que si en ellos halla la disposicion debida, siempre los engrandece, y comunica su espiritu, para que el Mundo los tenga en veneracion, como à sus escogidos, y ungidos; y en ellos tienen menos peligro las maravillas del Señor, por mucho que se manifiesten. Y si correspondieran à su digni-

Quanta estimacion haze Dios de la dignidad de los Sacerdotes.

Psal. 104. *vers.* 15.

Que tales deben ser para corresponder à su dignidad.

dignidad, avian de ser sus obras de Serafines, y sus semblantes de Angeles entre las demàs criaturas. Su rostro avia de resplandecer como el de Moyses, quando saliò de la presencia, y trato del Señor. Y por lo menos deben comunicar con los demàs hombres, de manera, que se hagan respetar, y venerar despues de el mismo Dios. Y quiero, carissima, que entiendas està oy el Altissimo muy indignado con el Mundo, entre otras ofensas, por las que recibe sobre esto, assi de los Sacerdotes, como de los legos. Con los Sacerdotes; porque olvidados de su altissima dignidad, la ultrajan con hazerse viles, y contemptibles, y manuales, y escandalosos muchos, dando mal exemplo al Mundo, que ocasionan con el desprecio de su santificacion. Y con los legos; porque son temerarios, y atrevidos contra los Christos del Señor, à los quales, aunque sean imperfectos, y no de loable conversacion, con todo esso los deben honrar, y reverenciar en lugar de Christo mi Hijo Santissimo en la Tierra.

Exod. 34. vers. 29.

Indignacion de Dios contra los Sacerdotes, porque ultrajan su dignidad, y contra los legos, porque los menosprecian.

Porque Maria fue instrumento del beneficio de Juan con voz exterior, y del de Zacarias con acto interno.

301. Por esta veneracion del Sacerdote procedi yo tambien diferentemente, que con Santa Isabel. Porque si bien el Altissimo ordenò, que fuesse yo el conducto, ò instrumento para comunicarles su Divino Espiritu; pero à Isabel de tal suerte la saludè, que con la voz de mi salutacion mostrè alguna superioridad, para mandar al pecado original, que su hijo tenia; y desde entonces se le avia de perdonar por medio de mis palabras, dexando llenos de Espiritu Santo à Hijo, y Madre. Y como yo no avia contraìdo el pecado original; sino que fuy libre, y essempta del, tuve imperio, y dominio en aquella ocasion, mandandole como Señora, que avia triunfado del, por la preservacion del Altissimo: y no como esclava, como lo quedan todos los hijos de Adan, que en el pecaron. Pues para librar à Juan de esta servidumbre, y prisiones del pecado, quiso el Señor, que imperasse, como quien jamàs avia estado sugeta à el. A Zacarias no le saludè por este modo de dominio; mas roguè por el, guardandole la reverencia, y decoro, que pedia su dignidad, y mi recato. Y aun el mandar à su lengua, que se desatasse, aunque fue mental, y ocultamente, no lo hiziera yo por el respeto del Sacerdote, sino me lo mandàra el Altissimo, dandome tambien à conocer, que la persona del Sacerdote no estaba bien dispuesta con la imperfeccion, y defecto de la mudez; porque con todas sus potencias ha de estar expedito, y dispuesto para el servicio, y alabança del Señor. Y porque en esta materia de respetar à los Sacerdotes te dirè màs en otra ocasion, basta aora esto, para responderte à la duda, que tenias.

Imperio de Maria sobre el pecado Original. *Genes. 3. vers. 5. Ad Rom. 5. vers. 12.*

Singular veneracion de la Madre de Dios à la dignidad del Sacerdocio.

302. La doctrina, que aora te doy sea, que con todas las personas que tratares, superiores, ò inferiores, de todas procures ser enseñada en el camino de la virtud, y vida eterna. En esto imitaràs lo que hizo conmigo mi sierva Isabel, pidiendo à todos con el modo, y prudencia que debes, te adiestren, y encaminen: que por esta humildad dispone tal vez el Señor la buena direccion, y acierto, y embia su luz Divina: y lo harà contigo, si procedes con sencilla discrecion, y zelo de la virtud. Procura tambien arrojar de ti, ò no admitir algun linage, ò asomo de lisonjas de criaturas, y las conversaciones, donde las puedes oìr: porque esta fascinacion obscurece la luz, y pervierte el sentido inadvertido. Y el Señor es tan zeloso con las almas, que mucho ama, que al punto se retira, si ellas admiten alabanças humanas, y se pagan de sus lisonjas; porque con esta liviandad se hazen indignas de sus favores. Y nó es possible concurrir juntos en una Alma la adulacion del Mundo, y los regalos del Altissimo, los quales son verdaderos, santos, puros, estables, que humillan, limpian, pacifican, y ilustran al coraçon: y por el contrario las caricias, y lisonjas de las criaturas son vanas, inconstantes, falaces, impuras, y mentirosas, como salidas de la boca de aquellos, que ninguno dexa de mentir: y todo lo que es mentira es obra del enemigo.

De quanta utilidad es procurar el alma con humildad ser enseñada en el camino de la virtud.

Quanto se debe huir la adulacion y alabança humana.

Sap. 4. vers. 12.

Psal. 115. vers. 11. Joan 8. vers. 44.

303. Tu Esposo, hija mia carissima, no quiere que tus orejas se apliquen à oìr, ni admitir fabulaciones falsas, y terrenas, ni que las adulaciones del Mundo las aficionen, ni manchen: y assi quiero que para todos estos engaños venenosos, las ten-

Quan sorda queria la Divina Maestra que estuviesse su Discipula à las adulaciones del Mundo.

gas

gas cerradas, y defendidas con fuerte cuſtodia, para que no los percibas. Y ſi tu Dueño, y Señor ſe deleita de hablarte al coraçon palabras de vida eterna, razon ſera, que para oìr ſus caricias, y atender à ſu amor, te hagas inſenſible, ſorda, y muerta à todo lo terreno, y que todo ſea tormento, y muerte para ti. Mira que le debes grande fineza, y que todo el Infierno junto, valiendoſe de la blandura de tu natural, quiere pervertirtele, para que le tengas ſuave con las criaturas, y ingrato à Dios Eterno. Vela, y cuida de reſiſtirle fuerte en la Fè de tu amado Dueño, y Eſpoſo.

1. Petr. 5. verſ. 9.

CAPITULO XXIV.

Deſpideſe Maria Santiſſima de caſa de Zacarias, para bolverſe à la ſuya propria en Nazareth.

Vino Joſeph para acompañar a Maria la buelta de Nazareth.

304. PAra bolver Maria Santiſſima à ſu caſa de Nazareth, vino de ella ſu feliciſſimo Eſpoſo Joſeph, llamado por orden de Santa Iſabel. Y llegando à caſa de Zacarias, donde le aguardaban, fue recibido, y reſpetado con incomparable devocion, y reverencia de Iſabel, y Zacarias; deſpues que tambien el Santo Sacerdote conocia, que el gran Patriarca era depoſitario de los Sacramentos, y teſoros del Cielo; que aun no le eran manifieſtos. Recibiòle ſu Divina Eſpoſa con humilde, y prudente jubilo, y arrodillandoſe en ſu preſencia, le pidiò la bendicion, como ſolia, y que la perdonaſſe, lo que avia faltado à ſervirle aquellos caſi tres meſes, que avia eſtado aſſiſtiendo à Iſabel ſu Prima. Y aunque en eſto, ni avia hecho culpa, ni imperfeccion, antes avia cumplido la voluntad Divina con grande agrado, y beneplacito del miſmo Señor, y conformidad de ſu Eſpoſo; con todo eſſo, con aquella cortes, y caricioſa humildad quiſo la Prudentiſſima Señora recompenſar à ſu Eſpoſo, lo que con ſu auſencia le avia faltado de conſuelo. El Santo Joſeph la reſpondiò, que con averla viſto, quedaba aliviado de la pena de ſu auſencia, y lo que ſu preſencia le huviera dado de conſuelo. Y aviendo deſcanſado algun dia, determinaron el de ſu partida.

Recibimiento, que le hizo la Madre de Dios.

305. Deſpidiòſe luego la Princeſa Maria de el Sacerdote Zacarias, que como eſtaba ya iluſtrado con la ciencia del Señor, y conocia la dignidad de ſu Madre Virgen, la hablò con ſuma reverencia, como à Sagrario vivo de la Divinidad, y Humanidad del Verbo Eterno. *Señora mia*, la dixo, *alabad eternamente, y bendecid à vueſtro Hazedor, que ſe dignò por ſu miſericordia infinita de elegiros entre todas las criaturas para Madre ſuya, depoſitaria unica de todos ſus grandes bienes, y Sacramentos: y acordaos de mi vueſtro ſiervo, para pedir à nueſtro Dios, y Señor, me embie en paz de eſte deſtierro à la ſeguridad de el verdadero bien, que eſperamos: y que por vos merezca ſer digno de llegar à ver ſu Divino roſtro, que es la gloria de los Santos. Y acordaos tambien, Señora, de mi caſa, y familia, en eſpecial de mi Hijo Juan; y rogad al Altiſſimo por vueſtro Pueblo.*

Razonamiento con que ſe deſpidiò Zacarias de la Madre de Dios.

306. La gran Señora ſe puſo de rodillas delante del Sacerdote, y le pidiò con profunda humildad la bendixeſſe. Retirabaſſe de hazerlo Zacarias, y antes la ſuplicaba le dieſſe ella ſu bendicion à el. Pero nadie podia vencer en humildad à la que era Maeſtra, y Madre de eſta virtud, y de toda la ſantidad: y aſſi obligò al Sacerdote à que le echaſſe ſu bendicion, y el ſe la diò movido con la Divina luz. Y tomando las palabras de la Eſcritura Sagrada la dixo: *La dieſtra del todo poderoſo, y Verdadero Dios te aſſiſta ſiempre, y te libre de todo mal: tengas la gracia de ſu eficaz proteccion, y llenete del rocio del Cielo, y de la groſura de la Tierra, y te dè abundancia de pan, y vino: ſirvante los Pueblos, y adorente los Tribus: porque eres Tabernaculo de Dios: ſeras Señora de tus hermanos, y los hijos de tu Madre ſe arrodillaran en tu preſencia. El que te magnificare, y bendixere, ſera engrandecido, y bendito: y el que no te bendixere, y alabare, ſera maldito. Conozcan en ti à Dios todas las naciones, y ſea por ti engrandecido el nombre del Dios Altiſſimo de Jacob.*

Pidiòle Maria de rodillas, que la bendixeſſe.

Bendicion que echò à la Madre de Dios Zacarias.

Pſal. 120. verſ. 7. Ibid. v. 5. Geneſ. 27. 28. Ibid. v. 29. Eccleſ. 24. verſ. 12. Geneſ 27. verſ. 29.

Judith. 13. verſ. 31.

307. En retorno de eſta profetica bendicion, Maria Santiſſima besò la mano del Sacerdote Zacarias, y le pidiò la perdonaſſe, lo que pudiera aver canſado, y deſervido en ſu caſa. El Santo Viejo ſe enterneciò mucho en eſta deſpedida, y con las razones de la mas pura,

Tierna deſpedida de Maria Santiſſima, y Zacarias.

pura, y amable de las criaturas; y guardò siempre en su pecho el secreto de los Mysterios, que en presencia de Maria Santissima le avian sido revelados. Sola una vez, que se hallò en una Junta, ó Congregacion de los Sacerdotes, que solian juntarse en el Templo, dandole la enorabuena de su hijo, y de averse acabado el trabajo de su mudez en su nacimiento, movido con la fuerza de su espiritu, y respondiendo à lo que se trataba, dixo: *Creo con firmeza infalible, que nos ha visitado el Altissimo, embiandonos ya al Mundo el Messias prometido, que ha de redemir su Pueblo*: Pero no declarò màs lo que sabia del Mysterio. Pero de oirle estas razones el Santo Sacerdote Simeon, que estaba presente, concibiò un gran afecto de el Espiritu, y con este impulso, dixo: *No permitais Señor Dios de Israel, que vuestro siervo salga de este valle de miserias, antes que vea vuestra salud, y Reparador de su Pueblo.* Y à estas razones aludieron las que dixo despues en el Templo, quando recibiò en sus palmas al Niño Dios presentado, como adelante diremos. Y desde esta ocasion se fue encendiendo mas su afectuoso deseo de ver al Verbo Divino Encarnado.

Testimonio, que diò Zacarias delante de los Sacerdotes, de la venida del Messias.

Efecto, que causò esta noticia en el S. Sacerdote Simeon. *Luc. 1. à vers. 28.*

Inf. n. 599.

308. Dexando à Zacarias lleno de lagrimas, y ternura, fue Maria Señora nuestra à despedirse de su Prima Santa Isabel, que como muger de coraçon mas blando, como deuda, y como quien avia gozado tantos dias de la dulce conversacion de la Madre de la gracia, y que por su intercession avia recibido tantas de la mano de el Señor, no era mucho desfalleciera con el dolor, ausentandose la causa de tantos bienes recibidos, y la presencia, y esperança de recibir otros muchos. Dividiasele el coraçon à la Santa Matrona llegando à despedirse la Señora del Cielo, y tierra, que amaba mas que à su misma vida; y con pocas razones, porque no las podia formar, pero con copiosas lagrimas, y sollozos, le descubria lo intimo de su pecho. La Sereniissima Reyna, como invicta, y superior à todos los movimientos de las passiones naturales, estuvo con severidad agradable, Dueña de si misma; y hablando à Santa Isabel, le dixo: *Amiga, y Prima mia, no querais afligiros tanto por mi partida; pues la caridad del Altissimo, en quien con verdad os amo, no conoce division, ni distancia de tiempo, ni lugar. En su Magestad os miro, y en el os tendrè presente; y vòs tambien, siempre me hallareis en el mismo. Breve es el tiempo, que nos apartamos corporalmente; pues todos los dias de la vida humana son tan breves; y alcançando con la Divina gracia vitoria de nuestros enemigos, muy presto nos veremos, y gozaremos eternamente en la Celestial Jerusalen, donde no ay dolor, ni llanto, ni division. En el interin, carissima mia, todo el bien hallareis en el Señor, y tambien me tendreis, y vereis à mi en el: quede en vuestro coraçon, y os consuele.* No alargò mas la platica nuestra Prudentissima Reyna, por atajar el llanto de Isabel: y puesta de rodillas le pidiò la bendicion, y perdon de lo que la podia aver molestado con su compañia. Hizo instancia hasta que se la diò: y la misma hizo Santa Isabel, para que la Divina Señora le bolviesse el retorno con otra bendicion; y por no la negar este consuelo, se la diò Maria Santissima.

Palabras dulcissimas, con que consolò la Madre de Dios à su Prima.

Job. 14. v. 5.

Apoc. 21. vers. 4.

Ternissima despedida de Maria, y Isabel.

309. Llegò la Reyna tambien à ver al Niño Juan, y recibiendole en sus braços, le hechò muchas bendiciones eficazes, y mysteriosas. El milagroso Infante por dispensacion Divina hablò à la Virgen, aunque en voz baxa, y de parvulo. *Madre sois de el mismo Dios*, la dixo, *y Reyna de todo lo criado, depositaria del tesoro inestimable del Cielo, amparo, y protectora de mi vuestro siervo, dadme vuestra bendicion, y no me falte vuestra intercession, y vuestra gracia.* Besò tres vezes la mano de la Reyna el Niño, y adorò en su Virginal Vientre al Verbo humanado, y le pidiò su bendicion, y gracia; y con suma reverencia se ofreciò à su servicio. El Niño Dios se mostrò agradable, y con benevolencia à su Precursor: y todo esto lo conociò, y miraba la feliciissima Madre Maria Santissima. Y en todo procedia, y obrava con plenitud de ciencia Divina, dando à cada uno de estos grandes Mysterios la veneracion, y aprecio, que pedia; porque trataba magnificamente à la sabiduria de Dios, y sus obras.

Habò el Infante Juan corporalmente a Maria al despedirse.

Admirables operaciones del Niño Juan en esta despedida.

2. Machab. 2. vers. 9.

310. Quedò toda la casa de Zacarias santificada de la presencia de Maria Santissima, y del Verbo Humanado

Con quanta razon se dolia Isabel, de que se le ausentasse Maria.

Quan grande fue su dolor al despedirse.

Quan enriquecida de dones espirituales dexò Maria la casa, y familia de Zacarias.

nado en sus Entrañas, edificada de su exemplo, enseñada de su conversacion, y doctrina, aficionada à su dulcissimo trato, y modestia. Y llevandose los coraçones de aquella dichosa familia, los dexò à todos en ella llenos de dones Celestiales, que les mereciò, y alcançò de su Hijo Santissimo. Su Santo Esposo Joseph quedó en gran veneracion con Zacarias, Isabel, y Juan, que conocieron su dignidad, antes que à el mismo se le manifestase. Y despidiendose el dichoso Patriarca de todos, alegre con su tesoro (aunque no del todo conocido) partiò para Nazareth; y lo que sucedió en el viage, dirè en el Capitulo siguiente. Pero antes de començarle Maria Santissima pidiò de rodillas la bendicion à su Esposo, como en tales ocasiones lo hazia, y aviendosela dado començaron la jornada.

Doctrina de la Reyna Maria Santissima.

Eccles. 2. vers. 20. Resignacion que ha de tener el Alma santa en la voluntad Divina.

311. Hija mia, aquella dichosa Alma, aquien Dios elige para su trato regalado, y alta perfeccion, siempre debe tener el coraçon preparado, y no turbado, para todo lo que su Magestad quisiere disponer, y hazer en ella, sin resistencia, y de su parte debe executarlo todo con promptitud. Yo lo hize assi, quando el Altissimo me mandò salir de mi casa, y dexar mi amable retiro, para venir à la de mi sierva Isabel; y lo mismo quando me ordenó la dexasse. Todo lo executè con prompta alegria; y aunque de Isabel, y su familia recibí tantos beneficios, y con el amor, y benevolencia, que has conocido: pero no obstante esto, en sabiendo la voluntad del Señor (aunque me hallè obligada) pospuse todo afecto proprio, sin admitir mas de lo que era compatible de caridad, y compassion con la presteza de la obediencia, que debia al Divino mandato.

Exemplo que tiene en la Madre de Dios.

Quan agradable es à los ojos de Dios esta perfecta resignacion.

312. Hija mia carissima, como procurarias esta verdadera, y perfecta resignacion, si del todo conocieras su valor, y quan agradable es à los ojos del Señor, y util, y provechosa para la Alma? Trabaja pues por conseguirla con mi imitacion, à que tantas vezes te combido, y te persuado. El mayor impedimento, para llegar à este grado de perfeccion, es admitir afectos, ò inclinaciones particulares à cosas terrenas: porque estas hazen indigna à la Alma, de que el Señor la elija para sus delicias, y la manifieste su voluntad. Y si la conocen las almas, las detiene el amor vil, que han puesto en otras cosas; y con este assimiento no estan capazes de la promptitud, y alegria, con que deben obedecer al gusto de su Señor. Reconoce hija este peligro, y no admitas en tu coraçon afecto alguno particular: porque te deseo muy perfecta, y docta en este arte del amor Divino, y que tu obediencia sea de Angel, y tu amor de Serafin. Tal quiero que seas en todas tus acciones, pues à esto te obliga mi amor, y te lo enseña la ciencia, y luz, que recibes.

Qual es el mayor impedimento de alcançarla.

313. No te quiero dezir, que no has de ser sensible, que esto no es possible à la criatura naturalmente; pero quando te sucediere alguna cosa adversa, ó te faltare lo que te pareciere util, ó necessario, y apetecible, entonces con alegre igualdad te dexa toda en el Señor, y le hagas sacrificio de alabança: porque se haze su voluntad santa en lo que à ti te tocaba. Y con atender solo al beneplacito de su Divina disposicion, y que todo lo demàs es momentaneo, te hallaràs prompta, y facil en la vitoria de ti misma, y lograràs todas las ocasiones de humillarte al poder de la mano del Señor. Tambien te advierto, que me imites en el respeto, y veneracion de los Sacerdotes; y que para hablarles, y despedirte, les pidas siempre la bendicion; y esto mismo haràs con el Altissimo, para qualquiera obra que començares. A los Superiores te muestra siempre con rendimiento, y sumission. A las mugeres, que vinieren à pedirte consejo, amonestalas (si fueren casadas) que sean obedientes à sus maridos, sugetas, y pacificas en sus casas, y familias, recogidas en ellas, y cuidadosas en cumplir con sus obligaciones. Pero que no se ahoguen, ni entreguen totalmente à los cuidados con pretexto de necessidad; pues mas se les ha de suplir por la bondad, y liberalidad del Altissimo, que por su demasiada negociacion. En los sucessos, que à mi me tocaron en mi estado, hallaràs

Doctrina para el exercicio de esta resignacion.

1. Petr. 5. vers. 6.

Exortacion à la veneracion de los Sacerdotes, y Superiores.

Doctrina para el govierno de las mugeres casadas. *Ad Tit. 2. vers. 5.*

llaràs para esto la doctrina, y exemplar verdadero; y toda mi vida lo serà, para que las almas compongan la perfeccion, que deben en todos sus estados: por esto no te doy advertencias para cada uno.

CAPITULO XXV.

La jornada de Maria Santissima de casa de Zacarias à Nazareth.

Apoc. 21. vers. 3. Presteza de esta jornada.

314. PARA dar la buelta de la Ciudad de Judà à la de Nazareth, saliò Maria Santissima vivo Tabernaculo de Dios vivo, caminando por las Montañas de Judea en compañia de su fidelissimo Esposo Joseph. Y aunque los Evangelistas no dizen la festinacion, y diligencia, con que hizo esta jornada, como lo dixo San *Luc. 1. v. 39.* Lucas de la primera, por el Mysterio especial, que aquella priessa encerraba; tambien este viage, y buelta à Nazareth caminó la Princesa del Cielo con gran presteza para los sucessos, que la esperaban en casa. Y todas las peregrinaciones de esta Divina Señora fueron una mystica demostracion de sus progressos espirituales, y interiores: porque ella era el verdadero Tabernaculo de el Señor, que nunca descansaba de assiento en la peregrinacion de la vida mortal; antes procediendo, y passando cada dia de un estado muy alto de saviduria, y gracia à otro mas levantado, y superior, siempre caminaba, y siempre era unica, y peregrina en este camino de la Tierra Prometida; y siempre llevaba consigo misma el Propiciatorio verdadero, donde sin intermission con aumentos de sus dones, y favores proprios solicitaba; y adquiria nuestra salud para nosotros.

Como las peregrinaciones de Maria significaron sus espirituales progressos. *1. Paral. 17. vers. 5.*

Num. 7. vers. 89.

Fue esta jornada uniforme à la primera. *Sup. num. 207.*

315. Tardaron en esta jornada nuestra gran Reyna, y S. Joseph otros quatro dias, como en la venida que dixe en el Capitulo diez, y seis. Y en el modo de caminar, y en sus Divinas platicas, y conservaciones, que tenian en todo el viage, sucediò lo mismo que alli dixe, y no es necessario repetirlo aora. En las contiendas ordinarias de humildad, que tenian, siempre vencia nuestra Reyna, salvo quando interponia su Santo Esposo la obediencia de sus mandatos; que el rendirse obediente era la mayor humildad. Pero como iba ya preñada de tres meses, caminaba màs atenta, y cuydadosa; no porque le fuesse grave, ni pesado su preñado; que antes le era de alivio suavissimo. Mas la prudente, y atenta Madre cuydaba mucho de su Tesoro; porque le miraba con los aumentos, y progressos naturales, que cada dia iba reciviendo el Cuerpo Santissimo de su Hijo en su Virginal Vientre. Y no obstante la facilidad, y ligereza del preñado, algunas vezes la fatigaba el trabajo del camino, y el calor: porque para no padecer, no se valia de los privilegios de Reyna, y Señora de las criaturas, antes daba lugar à las molestias, y cansancio, para ser en todo Maestra de perfeccion, y estampa unica de su Hijo Santissimo.

Atencion cõque caminaba Maria por la guarda de su Tesoro.

No se valia de los privilegios de Reyna para que no la fatigassen las criaturas.

316. Como su Divino preñado era en la parte de la naturaleza tan perfecto, y su persona elegantissima, y delicada, y todo sin defecto alguno, naturalmente le crecia el Vientre, y reconocia la discretissima Esposa, que seria impossible ocultarle muchos dias à su castissimo, y fidelissimo Esposo. Con esta consideracion le miraba ya con mayor ternura, y compassion, por el sobresalto, que de cerca le amenaçaba, de que deseàra escusarle, si conociera la voluntad Divina. Pero el Señor no le respondió à estos cuydados; porque disponia el sucesso por los medios màs oportunos para gloria suya, merecimiento de San Joseph, y de su Madre Virgen. Con todo esto en su secreto la gran Señora pedia à su Magestad, que previniesse el coraçon de el Santo Esposo con la paciencia, y saviduria, que avia menester, y le assistiesse con su gracia, para que en la ocasion, que esperaba, obrasse con beneplacito, y agrado de la voluntad Divina; porque siempre juzgaba avia de recivir gran dolor viendola preñada.

Quanto se compadecia la Virgen del sobresalto, que ya amenaçaba à su Esposo con el conocimiento de su preñado.

Oraciones, que hazia por el.

317. Prosiguiendo el camino hizo en èl la Señora del Mundo algunas obras admirables, aunque siempre con modo oculto, y secreto. Sucedió, que llegaron à un lugar, no lexos de Jerusalen, y en la misma posada concurriò aquella noche alguna gente de otro lugar pequeño, que passaban à la Ciu-

Milagro de la Madre de Dios en una muger enferma, y endemoniada.

dad Santa; y llevaban una muger moça, y enferma à buſcarle algun remedio, como en lugar màs populoſo, y grande. Y aunque la conocian por muy enferma, ignoraban ſus dolencias, y la cauſa de ellas. Avia ſido aquella muger muy virtuoſa; y conociendo el comun enemigo ſu natural, y virtudes adelantadas, convirtiòſe contra ella (como lo haze ſiempre contra los amigos de Dios, y enemigos ſuyos) perſiguiendola, y la hizo caer en algunas culpas; y para llevarla de un abiſmo en otro, la tentò con falſas iluſiones de deſconfiança, y deſordenado dolor de ſu propria deshonra, y turbandola el juizio, hallò lugar eſte Dragon de entrarſe en la afligida muger, y poſſeerla con otros muchos Demonios. Ya dixe en la Primera Parte, que concibió grande ira el infernal Dragon contra todas las mugeres virtuoſas, deſpues que vió en el Cielo aquella muger veſtida del Sol, de cuya generacion ſon las demàs, que la ſiguen, como del Capitulo doze del Apocalypſis ſe colige: y por eſte enojo eſtaba muy ſobervio, y uſano con la poſſeſſion de aquel cuerpo, y Alma de la afligida muger; y la trataba como tirano enemigo.

Como avia venido la muger à aquel eſtado.

Part. I. n. 131.

Apoc. 12. verſ. 1.

Ibid. à v. 13.

318. Viò nueſtra Divina Princeſa en ſu poſada à aquella muger enferma, y conociò ſu dolencia, que todos ignoraban; y movida de ſu maternal miſericordia, orò, y pidiò à ſu Hijo Santiſſimo, la dieſſe ſalud de Cuerpo, y Alma. Y conociendo la voluntad Divina, que ſe inclinaba à clemencia, y uſando de la poteſtad de Reyna, mandó à los Demonios, que ſalieſſen al punto de aquella muger, y la dexaſſen libre, ſin bolver màs à moleſtarla, y que ſe fueſſen à los profundos, como ſu legitima, y propria habitacion. Eſte mandato de nueſtra gran Reyna, y Señora, no fue vocal, ſino mental, ò imaginario, de manera, que lo pudieran percibir los inmundos eſpiritus; pero fue tan eficaz, y poderoſo, que ſin dilacion ſalieron Lucifer, y ſus compañeros de aquel cuerpo, y fueron lançados en las tinieblas del Infierno. Quedò la dichoſa muger libre, y ſuſpenſa de tan inopinado ſuceſſo: pero inclinòſe con un movimiento del coraçon à la Puriſſima, y Santiſſima Señora. Miròla con eſpecial veneracion, y afecto, y con eſta viſta recibiò otros dós beneficios. El uno, que ſe le moviò el interior con intimo dolor de ſus pecados. El otro, que ſe le quitaban, ó deshazian los malos efectos, y reliquias, que le avian dexado en el cuerpo aquellos injuſtos poſſeedores, que algun tiempo avia ſentido, y padecido. Reconociò, que aquella Divina foraſtera, encontrada por ſu gran dicha en el camino, tenia parte en el bien, que ſentia, y que avia recibido del Cielo. Hablò con ella, y reſpondiendola nueſtra Reyna al coraçon, la exortò, y amoneſtó à la perſeverancia, y tambien ſe la mereciò para adelante. Los deudos, que con ella iban, conocieron tambien el milagro; pero atribuyeronlo à la promeſſa, que iban cumpliendo, de llevarla al Templo de Jeruſalen, ofreciendo en èl alguna limoſna. Y aſſi lo hizieron, alabando à Dios; pero ignorando el inſtrumento de aquel beneficio.

Quanto ſe compadeciò della la Virgen.

Expeliò los Demonios con ſu imperio.

Perfecta ſalud de el Alma, y Cuerpo, que la alcançò.

319. Fue grande, y furioſa la turbacion que recibió Lucifer, viendoſe arrojado con ſolo el imperio de Maria Santiſſima, y deſpoſſeído de eſta muger; y con rabioſa indignacion ſe admiraba, y dezia: Quien es eſta mugercilla, que con tanta fuerza nos manda, y nos oprime? Que novedad es eſta, y como la ſufre mi ſobervia? Conviene, que todos reparemos en eſto, y tratemos de aniquilarla. Y porque en el Capitulo ſiguiente dirè màs en eſte punto, lo dexo aora. Pero llegando nueſtros Caminantes Divinos à otra poſada, que era dueño de ella un hombre de mala condicion, y coſtumbres; para començar à ſer dichoſo, ordenò Dios, que recibieſſe con animo piadoſo, y benevolo à Maria Santiſſima, y Joſeph ſu Eſpoſo. Hizoles màs corteſia, y ſervicios de los que ſolia hazer à otros hueſpedes. Y porque el retorno fueſſe tambien màs aventajado, la gran Reyna, que conociò el eſtado de la conciencia eſtragada de ſu hoſpedero, orò por èl, y le dexò el fruto de eſta oracion en pago de el hoſpedage, dexandole juſtificada la Alma, mejorada la vida, y tambien la hazienda: que por un pequeño beneficio; que hizo à ſus hueſpedes Soberanos, ſe la acrecentó Dios de alli adelante. Otras muchas maravillas hizo la Madre de la

Admiracion que cauſaba à los Demonios ver que no podian reſiſtir al imperio de Maria.

Otro beneficio que obrò Maria en un hombre, que los hoſpedò.

Obrò otras maravillas en eſta jornada.

la Gracia en este viage, porque sus
Cant. 4. v. 13. emissiones eran Divinas, y todo lo santificaba, si hallaba disposicion en las almas. Dieron fin à su jornada, llegando à Nazareth, donde la Princesa del
Ayudaban à Maria los Angeles en los exercicios humildes de su casa. Cielo aliño, y limpiò su casa con assistencia, y ayuda de sus Santos Angeles, que en estos tan humildes ministerios siempre la acompañaban, como emulos de su humildad, y zelosos de su veneracion, y culto. El Santo Joseph se ocupaba en su ordinario trabajo, para sustentar à la Reyna, y ella no frustraba la esperança del coraçon de el
Prov. 31. vers. 11. Santo. Ceñiase de nueva fortaleza para
Ibid. v. 17. los Mysterios, que aguardaba, y estendia su mano à cosas fuertes, y en su
Ibid. v. 19. secreto gozaba de la continua vista del Tesoro de su Vientre, y con ella de incomparables favores, delicias, y regalos. Grangeaba grandiosos merecimientos, y incomparable agrado de Dios.

Doctrina, que me diò la Reyna del Cielo.

Exercicio de las virtudes Theologales, debia ser continuo en todo tiempo, y lugar.

320. HIJA mia, las Almas fieles, que conocen à Dios por la luz de Fè, y son hijas de la Iglesia, para usar de esta virtud, y de las que con ella se les infunden, no devian de hazer diferencia de tiempos, lugares, ni ocupaciones; porque Dios està presente en
Jerem. 23. vers. 24. Joan. 4. v. 22. & 23. todas las cosas, y las llena de su ser infinito; y en qualquiera lugar, y ocasion se halla la Fè para adorarle, y reconocerle en espiritu, y verdad. Y assi como à la creacion, por donde recibe la Alma el ser primero, se sigue la conservacion, y à la vida la respiracion, en que nunca admite intervalo como tampoco en la nutricion, y aumento, hasta llegar al termino; à este modo la criatura racional, despues de ser regenerada por la Fè, y la gracia, debia no interrumpir jamàs el aumento de esta vida espiritual, obrando
Jacob. 2. vers. 26. siempre obras de vida con la Fè, Esperança, y amor en todo tiempo, y lugar. Y por el olvido, y descuydo, que los hombres tienen en esto, y màs los hijos de la Iglesia, vienen à tener la vida de la Fè, como sino la tuviessen; porque la dexan morir, perdiendo la caridad. Y son estos los que recibieron
Psal. 23. vers. 4. en vano esta nueva alma, como lo dize David, porque no usan de ella, màs que sino la huvieran recibido.

Exortacion al continuo exercicio de las virtudes. Joan 4. vers. 23.

321. Tu vida espiritual quiero yo, carissima, que no tenga màs vacios, ni intervalos que la natural. Siempre has de obrar con la vida de la gracia, y dones del Altissimo, orando, amando, alabando, creyendo, esperando; y adorando à este Señor en espiritu, y verdad, sin diferencia de tiempos, de ocupaciones, ni de lugar. En todo està presente, y de todas las criaturas racionales quiere ser amado, y servido. Por lo que te encargo, que quando llegaren à ti las almas con este olvido, ò con otras culpas, y fatigadas del Demonio, pidas por ellas con viva Fè, y confiança: que si el Señor no obrare siempre al modo, que lo deseas, y ellas piden; haralo ocultamente, y tu conseguirás el averle dado gusto, trabajando como fiel hija, y Esposa. Y si en todo procedes, como quiere de ti, te asseguro, que para el beneficio de las almas te concederà muchos privilegios de Esposa. Atiende en esto à lo que yo hazia, quando miraba à las almas en desgracia del Señor, y el cuydado, y zelo, con que trabajaba por todas, y señaladamente por algunas. Y à imitacion mia, y para obligarme, quando el Altissimo te manifestàre el estado de algunas almas, ò ellas te lo declararen, trabaja, y pide por todas, y amonestalas con prudencia, y humildad, y recato; que el todo poderoso no quiere obres tu con ruido, ni que los efectos de tu trabajo se manifiesten, sino que sean ocultos, que en esto se mide à tu natural encogimiento, y deseo, y quiere en ti lo màs seguro. Y aunque por todas las almas has de pedir, màs eficazmente por aquella, que conocieres ser màs conforme à la voluntad Divina.

A pedir por las almas necessitadas.

Enseña Maria à su Discipula lo que ha de obrar con las almas, cuyo estado se le manifestare.

CAPITULO XXVI.

Hazen los Demonios un Conciliabulo en el Infierno contra Maria Santissima.

Opresion de los Demonios por algunos dias despues de la Encarnacion.

322. EN el instante, que se executó el inefable Mysterio de la Encarnacion, dixe arriba en su lugar Capitulo 11. numero 140. que Lucifer, y todo el Infierno sintieron la virtud de el braço poderoso

roſo del Altiſſimo, que los derribò à lo mas profundo de las cabernas infernales. Eſtuvieron alli oprimidos algunos dias, haſta que el miſmo Señor con ſu admirable providencia dió permiſſo, para que ſalieſſen de aquella opreſion, cuya cauſa ignoraban. Lebantòſe pues el Dragon grande, y ſaliò al Mundo, para rodear la tierra, reconociendo en toda ella, ſi avia alguna novedad à que atribuir, la que èl, y todos ſus miniſtros avian ſentido en ſi miſmos. Eſta diligencia no la quiſo fiar el ſoverbio Principe de las Tinieblas, de ſolos ſus compañeros; pero ſaliò èl miſmo con ellos, y diſcurriendo por todo el Orbe con ſuma aſtucia, y malignidad, anduvo inquiriendo, y azechando por varios modos, para inveſtigar lo que deſeaba. Gaſtó en eſta diligencia tres meſes, y al fin dellos bolvió al Infierno tan ignorante de la verdad, como de èl avia ſalido: porque no eran tan Divinos Myſterios, para que el los entendieſſe por entonces, ſiendo tan tenebroſa ſu malignidad, que ni avia de gozar de ſus admirables efectos, ni por ellos avia de glorificar, ni bendezir à ſu Hazedor, como noſotros, para quienes fue la Redempcion.

Diligencias que hizieron para inveſtigar la cauſa.

323. Hallabaſe màs confuſo, y congojado el enemigo de Dios, ſin ſaber à que atribuir ſu nueva deſdicha; y para conſultar el caſo, convocò à todas las quadrillas infernales, ſin reſervar Demonio alguno. Y puеſto en lugar eminente en aquel Conciliabulo hizo eſte razonamiento: Bien ſabeis, ſubditos mios, la ſolicitud grande, que he puеſto deſpues que Dios nos arrojó de ſu caſa, y deſtruyó de nueſtra poteſtad, en vengarme, procurando yo deſtruir la ſuya. Y aunque no le puedo tocar à èl, pero en los hombres, à quien ama, no he perdido tiempo, ni ocaſion para traerlos à mi dominio: y con mis fuerzas he poblado mi Reyno, y tengo tantas gentes, y naciones, que me ſiguen, y obedecen; y cada dia voy ganando inumerables almas, y apartandolas del conocimiento, y obediencia de Dios, para que no lleguen à gozar lo que noſotros perdimos: antes los he de traer à eſtas penas ſempiternas, que padecemos, pues han ſeguido mi doctrina, y mis piſadas: y en ellas vengarè la ira, que tengo concebida contra ſu Criador. Pero todo lo referido me parece poco, y ſiempre me tiene ſobreſaltado eſta novedad, que hemos ſentido; porque no nos ha ſucedido coſa como eſta deſpues que nos arrojaron del Cielo; ni tan gran fuerza nos ha oprimido, y arruinado; y reconozco, que vueſtras fuerzas, y las mias ſe han quebrantado mucho. Eſte efecto tan nuevo, y extraordinario, ſin duda tiene nuevas cauſas, y en nueſtra flaqueza ſiento gran temor, que nueſtro imperio ſe ha arruinado.

Juntò Lucifer conciliabulo de todos los Demonios.

Propoſicion que hizo.

Job. 41. verſ. 25.

Luc. 4. v. 6. Solicitud del Demonio en la perdicion de los hombres.

Temor de el Demonio por la novedad de ſu opreſion.

324. Eſte negocio pide nueva advertencia, y mi furor eſtà conſtante, y la ira de mi vengança no eſtà ſatisfecha. Yo he ſalido, y rodeado todo el Orbe, reconocido à todos ſus moradores con gran cuydado, y no he topado coſa notable. A las mugeres virtuoſas, y perfectas del genero de aquella nueſtra enemiga, que conocimos en el Cielo, à todas he obſervado, y perſeguido, por encontrarla entre ellas; mas no hallo indicios, de que aya nacido: porque ninguna hallo con las condiciones, que me parece ha de tener, la que ha de ſer Madre del Meſſias. Una Donzella, que yo temia por ſus grandes virtudes, y la perſeguì en el Templo, yà eſtà caſada; y aſſi no puede ſer ella la que buſcamos; porque Iſaias dixo, que avia de ſer Virgen. Con todo eſſo la temo, y aborrezco, porque ſerà poſſible, que ſiendo tan virtuoſa, nazca de ella la Madre del Meſſias, ó algun gran Profeta: y haſta aora no la he podido ſugetar en coſa alguna; y de ſu vida alcanço menos, que de las otras. Siempre me ha reſiſtido invencible, y facilmente ſe me borra de la memoria; y quando me acuerdo, no puedo acercarme tanto à ella. Y no acabo de conocer ſi eſta dificultad, y olvido ſon miſterioſos, ò nacen de mi miſmo deſprecio, que hago de una mugercilla. Pero yo bolverè ſobre mi; porque en dòs ocaſiones eſtos dias me ha mandado, y no hemos podido reſiſtir à ſu imperio, y magnanimidad, con que nos ha deſterrado de nueſtra poſſeſſion, que teniamos en aquellas perſonas, de donde nos arrojó. Eſto es muy digno de reparo, y ſolo por lo que ſe ha moſtrado

Quan oculta le fue la execucion de la Encarnacion.

Como ſe alucinò con el deſpoſorio de Maria.

Iſai. 7. v. 14.

Concepto que hizo della.

trado en estas ocasiones, merece mi indignacion. Determino perseguirla, y rendirla, y que vosotros me ayudeis en esta empresa con todas vuestras fuerzas, y malicia; que quien se señalare en esta vitoria, recibirà grandes premios de mi gran poder.

Determina perseguirla.

325. Toda la infernal canalla, que atentos oyeron à Lucifer, alabaron, y aprobaron sus intentos, y le dixeron, no tuviesse cuidado, que por aquella muger se desharian, ni menguarian sus triunfos; pues tan pujante estaba su poder, y debaxó dèl tenia casi todo el Mundo. Y luego fueron arbitrando los medios, que tomarian, para perseguir a Maria Santissima, por muger señalada, y singular en santidad, y virtudes, y no por Madre del Verbo humanado, que entonces, como he dicho, ignoraban los Demonios el Sacramento abscondido. De este acuerdo se le siguió luego à la Divina Princesa una larga contienda con Lucifer, y sus Ministros de maldad, para que muchas vezes le quebrantasse la Cabeça à este Dragon infernal. Y aunque esta fue gran batalla, y muy señalada contra èl en la vida de esta gran Señora; pero despues tuvo otra mayor, quando quedò en el Mundo, despues de la subida de su Hijo Santissimo à los Cielos. Y de esta hablarè en la Tercera Parte de la Divina Historia, para donde me han remitido: por que fue muy misteriosa, como ya era conocida de Lucifer por Madre de Dios: y de ella habló S. Juan en el Cap. 12. del Apocalypsis, como dire en su lugar.

Consentimiento del Conciliabulo, en la persecucion de Maria. *Ad Ephes. 2. vers. 2.*

Joan. 14. vers. 30.

Sup. n. 130.

Genes. 3. vers. 15.

P. 3. à n. 451. usque ad num. 527.

Apoc. 12.

326. En la dispensacion de los Mysterios incomparables de la Encarnacion, fue admirable la providencia del Altissimo; y aora lo es en el govierno de la Iglesia Catholica. Y no ay duda, que à esta fuerte, y suave providencia convenia ocultar à los Demonios muchas cosas, que no es bien las alcancen; assi porque son indignos de conocer los sagrados Mysterios (por lo que arriba dixe num. 318.) como tambien, porque en estos enemigos se ha de manifestar màs el poder Divino, para que estèn debaxo dèl oprimidos. Y à màs de esto, porque con la ignorancia de las obras, que Dios les oculta, corre màs suavemente el orden de la Iglesia, y la execucion de todos los Sacramentos, que Dios ha obrado en ella; y la ira desmedida del Demonio se enfrena mejor en lo que su Magestad no le quiere dar permiso. Y aunque siempre le puede, y pudiera oprimir, y detener; pero todo lo dispensa el Altissimo con el modo màs conveniente à su bondad infinita. Por esto ocultó el Señor de estos enemigos la dignidad de Maria Santissima, y el modo milagroso de su preñado, su integridad Virginal antes, y despues del parto; y con averla dado Esposo, se dissimulaba màs esto. Tampoco conocieron la Divinidad de Christo nuestro Señor con infalible, y firme juizio hasta la hora de su Muerte; y desde entonces entendieron muchos Mysterios de la Redempcion, en que se avian aluzinado, y deslumbrado: porque si entonces le huvieran conocido, antes huvieran procurado estorvar su Muerte, como lo dixo el Apostol, que incitar à los Judios, para que se la dieran màs cruel (como adelante declararemos en su lugar) y pretendieran impedir la Redempcion, y manifestar al Mundo, que era Christo Verdadero Dios: y por esto, quando le conociò, y confessó San Pedro, le mandò à èl, y à los demàs Apostoles, que à nadie lo dixessen. Y aunque por los milagros, que hazia el Salvador, y por los Demonios, que expelia de los cuerpos, como refiere San Lucas, venian en sospechas, de que era el Mesias, y le llamaban Hijo de Dios Altissimo; no consentia su Magestad, que dixessen esto: ni tampoco lo afirmaban con certeza, que tuviessen; porque luego se les desvanecian las sospechas con ver à Christo nuestro Señor pobre, despreciado, y fatigado; porque nunca penetraron el Mysterio de la humildad del Salvador. Su sobervia desvanecida se le deslumbraba.

Quanto se les ocultò el ser Maria Madre de Dios siempre Virgen.

Como, y hasta quando, no conocieron la Divinidad de Christo.

1. Cor. 2. v. 8.

Infrà num. 1228. num. 1251. num. 1259. & num. 1273.

Matth. 16. vers. 20.

Luc. 8. v. 28. & c. 4. v. 34. Ibid. cap. 4. vers. 35.

Razones, por que Dios oculta à los Demonios muchas obras suyas.

327. Pues como Lucifer no conocia la dignidad de Madre de Dios en Maria Santissima, quando le previno esta persecucion, aunque fue terrible, como se verà, con todo esso fue màs cruel otra, que despues padeciò, saviendo quien era. Y si en esta ocasion de que voy hablando, entendiera, que ella era la que avia visto en el Cielo vestida del Sol, y que le avia

No hizieron los Demonios esta persecucion à Maria como Madre de Dios, sino como à Santa.

Apocal. 12. vers. 1.

de quebrantar la Cabeça, ſe enfureciera, y deshiziera en ſu rabia, convirtiendoſe en rayos de ira. Y ſi conſiderandola ſolamente Muger Santa, y perfecta, ſe indignaron todos tanto; cierto es que ſi conocieran ſu excelencia, huvieran turbado toda la naturaleza, quanto ellos pudieran, para perſeguirla, y acabar con ella. Pero como el Dragon, y ſus aliados ignoraban por una parte el oculto Myſterio de la Divina Señora; y por otra ſentian en ella tan poderoſa virtud, y la ſantidad tan extremada; con eſta confuſion andaban atentando, y conjeturando, y ſe preguntaban unos à otros, quien ſeria aquella muger, contra quien tan flacas reconocian ſus fuerzas? Y ſi por ventura era la que entre las criaturas avia de tener el preeminente lugar?

Geneſ. 3. verſ. 15.

328. Otros reſpondian, que no era poſſible ſer aquella Muger Madre del Meſſias, que aguardaban los Fieles; porque à màs de tener marido, ella, y èl eran muy pobres, y humildes, y poco celebrados en el Mundo; y no ſe manifeſtaban con milagros, y prodigios, ni ſe dexaban eſtimar, ni temer de los hombres. Y como Lucifer, y ſus Miniſtros ſon tan ſobervios, no ſe perſuadian, que con la grandeza, y dignidad de Madre de Dios eran compatibles tan extremado deſprecio de ſi miſma, y tan rara humildad: y todo lo que à èl le avia deſcontentado tanto, viendoſe con menor excelencia, juzgaba, que el que era poderoſo, no lo eligiera para ſi. Al fin le engañò ſu miſma arrogancia, y deſvanecida ſobervia, que ſon los vicios màs tenebroſos, para cegar el entendimiento, y precipitar la voluntad. Por eſto, dixo Salomon, que ſu propria malicia los avia cegado, para que no conocieran, que el Verbo Eterno avia de elegir tales medios, para deſtruir la arrogancia y altivez deſte Dragon; cuyos penſamientos diſtaban de los juizios del Altiſſimo Señor, màs que el Cielo diſta de la Tierra; porque juzgaba, que Dios baxaria al Mundo contra èl con grande aparato, y oſtentacion ruidoſa, humillando con potencia à los ſoverbios, à los Principes, y Monarcas, que el miſmo Demonio tenia deſvanecidos, como ſe vió en tantos, que precedieron à la venida de Chriſto nueſtro Señor, tan llenos de ſobervia, y preſumpcion, que parecian aver perdido el ſeſo, y el conocimiento de ſer mortales, y terrenos. Todo eſto lo media Lucifer por ſu propria Cabeça, y le parecia, que Dios avia de proceder en eſta venida, como procede el con ſu furor, y condicion contra las obras de nueſtro Señor.

Motivos, con que ſe aluzinaron los Demonios para no conocer la venida del Meſſias.

No ſe pudo perſuadir ſu ſobervia à que Dios avia de venir pobre, y humilde.

Sap. 2. verſ. 21.

Iſai. 55. verſ. 9.

329. Pero ſu Mageſtad, que es ſaviduria infinita, lo hizo todo al contrario de lo que juzgò Lucifer: porque vino à vencerle, no con ſola ſu Omnipotencia, pero con la humildad, manſedumbre, obediencia, y pobreza, que ſon las armas de ſu milicia: y no con oſtentacion, fauſto, y vanidad mundana, que ſe alimenta con las riquezas de la Tierra. Vino diſſimulado, y oculto en el aparato: eligiò Madre pobre, y todo lo que el Mundo aprecia, vino à deſeſtimar; y à enſeñar la ciencia de la vida con doctrina, y con exemplo; con que ſe hallò el Demonio engañado, y vencido con los medios, que màs le oprimen, y atormentan.

Razones, por que Chriſto vino pobre humilde, y obediente.

2. Ad Cor. 10. v. 4.

330. Ignorando todos eſtos Myſterios, andubo Lucifer algunos dias azechando, y reconociendo la condicion natural de Maria Santiſſima, ſu complexion, compoſtura, ſus inclinaciones y el ſoſſiego de ſus acciones, tan iguales, y medidas, que era lo que à eſte enemigo no ſe le encubria. Y conociendo que todo era tan perfecto, y la condicion tan dulce, y que todo junto era un muro invencible, bolviò à conſultar à los Demonios, proponiendoles la dificultad, que ſentia en aquella muger, para tentarla, y que era empreſa de gran cuydado. Fabricaron todos grandes, y diverſas maquinas de tentaciones, con que acometerla, ayudandoſe unos à otros en eſta demanda. Y de como lo executaron, hablarè en los Capitulos ſiguientes; y del triunfo glorioſo, que alcançò la Soberana Princeſa de todos eſtos enemigos, y de ſus dañados, y malignos conſejos fraguados con iniquidad.

Quanta dificultad hallò Lucifer en tentar à Maria atendiendo ſolo à ſu ſantidad.

Doctrina

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

Peligroſo deſcuydo de los hombres en ſu ſalud, ſiendo tanta la vigilancia de los Demonios en ſu perdicion.

331. HIJA mia, deſeote muy advertida, y atenta, para que no ſeas poſſeìda de la ignorancia, y tinieblas, con que comunmente eſtan eſcurecidos los mortales, olvidando ſu ſalud eterna, ſin conſiderar ſu peligro por la inceſſante perſecucion de los Demonios para perderlos. Aſſi duermen, deſcanſan, y ſe olvidan los hombres, como ſi no tuvieſſen enemigos fuertes, y vigilantes. Eſte formidable deſcuydo ſe origina de dòs cauſas: la una, que los hombres eſtàn tan entregados à lo terreno, animal, y ſenſible, que no ſaben ſentir otras heridas, màs de las que tocan al ſentido animal; todo lo demàs interior no les ofende en ſu eſtimacion. La otra razon es, porque los Principes de las tinieblas ſon inviſibles, y ocultos al ſentido; y como los hombres carnales no los tocan, ni los vèn, ni ſienten, olvidanſe de temerlos; ſiendo aſſi, que por eſſo miſmo debian de eſtar màs atentos, y cuydadoſos: porque los enemigos inviſibles ſon màs aſtutos, y dieſtros en ofender à traicion; y por eſſo el peligro es tanto màs cierto, quanto es menos manifieſto; y las heridas tanto màs mortales, quanto menos ſenſibles, imperceptibles, y menos ſentidas.

Cauſas deſte deſcuydo de los hombres 1. *Ad Cor.* 2. *verſ.* 14.

Ad Eph. 6. *verſ.* 12.

332. Oye hija las verdades màs importantes para la vida verdadera, y eterna. Atiende à mis conſejos, executa mi doctrina, y recibe mis amoneſtaciones: porque ſi te dexas con deſcuydo, enmudecerè contigo. Advierte pues, lo que haſta aora no has penetrado de la condicion de eſtos enemigos: porque te hago ſaber, que ningun entendimiento, ni lengua de hombres, ni de los Angeles, pueden manifeſtar la ira, y furioſa ſaña, que Lucifer, y ſus Demonios tienen concebida contra los mortales, porque ſon imagen del miſmo Dios, y capaces de gozarle eternamente. Solo el miſmo Señor comprehende la iniquidad, y maldad de aquel pecho ſobervio, y rebelado contra ſu ſanto nombre, y adoracion. Y ſi con ſu poderoſo braço no tuviera oprimidos à eſtos enemigos, en un momento deſtruyeran el Mundo, y màs que Leones hambrientos, Dragones, y fieras deſpedaçàran à todos los hombres, y raſgàran ſus carnes. Pero el piadoſiſſimo Padre de las miſericordias defiende, y enfrena eſta ira, y guarda entre ſus braços à ſus hijuelos, para que no caigan en el furor de eſtos lobos infernales.

Quan horrible es la ira de los Demonios contra los hombres. *Apoc.* 12. *verſ.* 12.

Quanto deben los hombres à Dios

en impedir los efectos de eſta ira.

333. Conſidera pues aora con la ponderacion, que pudieres, ſi ay dolor tan lamentable, como ver tantos hombres eſcurecidos, y olvidados de tal peligro; y que unos por liviandad, por ligeras cauſas, por un deleyte breve, y momentaneo; otros por negligencia; y otros por ſus apetitos deſordenados, ſe arrojen todos voluntariamente deſde el refugio, donde los pone el Altiſſimo, à las furioſas manos de tan impios, y crueles enemigos: y eſto no para que una hora, un dia, un mes, ò un año executen en ellos ſu furor; ſino para que lo hagan eternamente con tormentos indecibles, y imponderables. Admirate hija mia, y teme de ver tan horrenda, y formidable eſtulticia de los mortales impenitentes; y que los Fieles, que eſto conocen por Fè, ayan perdido el ſeſo, y los tenga el Demonio tan dementados, y ciegos en medio de la luz, que les adminiſtra la Fè verdadera, y Catolica, que profeſſan; que ni vén, ni conocen el peligro, ni ſaben apartarſe dèl.

Lamentable dolor de la ceguedad, con que los hombres ſe ponen en las manos de tan crueles enemigos.

334. Y para que tu màs le temas, y te guardes, advierte, que eſte Dragon te reconoce, y azecha deſde la hora que fuiſte criada, y ſaliſte al Mundo; y noche, y dia te rodeà ſin deſcanſar, para aguardar lance, en que hazer preſa en ti; y obſerva tus naturales inclinaciones, y aun los beneficios del Señor, para hazerte guerra con tus proprias armas. Haze conſulta con otros Demonios ſobre tu ruina, y les promete premios à los que màs la ſolicitaren; y para eſto peſan tus acciones con grande deſvelo, y miden tus paſſos, y todos trabajan en arrojarte lazos, y peligros para cada obra, y accion, que intentas. Todas eſtas verdades quiero veas en el Señor, donde conoceràs, adonde llegan; y midelas deſpues con la experiencia que tienes, que careandolo, entenderàs, ſi es ra-

Infatigable cuydado del Demonio en buſcar ocaſion de perder las almas

zon, que duermas entre tantos peligros. Y aunque à todos los nacidos les importa este desvelo,à ti màs, que à otro ninguno por especiales razones; que aunque no todas te las manifiesto aora,no por esso dudes de que te conviene vivir vigilantissima,y atenta; y basta, que conozcas tu natural blando, y fragil, de que se aprovecharàn contra ti tus enemigos.

CAPITULO XXVII.

Previene el Señor à Maria Santissima, para entrar à la batalla con Lucifer, y comiença el Dragon à perseguirla.

Cuydados de Jesus en el Vientre de Maria por la defensa de su Madre.

335. EL Verbo Eterno, que humanado en el Vientre de Maria Virgen, la tenia ya por Madre,y conocia los consejos de Lucifer,no solo con la sabiduria increada en quanto Dios; pero tambien con la ciencia criada en quanto hombra, estaba atento à la defensa de su Tabernaculo màs estimable, que todo el resto de las criaturas. Y para vestir de nueva fortaleza à la invencible Señora contra la ossadia loca de aquel alevoso Dragon, y sus quadrillas, se movió la humanidad Santissima,y estuvo como en piè en el Tabernaculo Virginal, como en forma de quien se opone, y ocurre à la batalla, y indignado contra los Principes de las tinieblas. En esta postura hizo oracion al Padre Eterno pidiendole renovasse sus favores,y gracias con su misma Madre,para que fortalecida de nuevo,quebrantasse la Cabeça de la Serpiente antigua; para que humillado, y oprimido por una muger, quedassen frustrados sus intentos, y debilitadas sus fuerzas, y la Reyna de las Alturas salieffe victoriosa, y triunfando del Infierno con gloria, y alabança del mismo ser de Dios, y de la Madre Virgen.

Puso se como en piè en su defensa, y assi orò al Padre por su victoria.

336. Como lo pidiò Christo Señor nuestro, assi lo concedió, y decretò la Beatissima Trinidad. Y luego por un modo inefable se le manifestó à la Virgen Madre su Hijo Santissimo, que tenia en su Vientre: y en esta vision se le comunicò una abundantissima plenitud de bienes, gracias, y dones indecibles;y con nueva sabiduria conoció altissimos Mysterios, y muy ocultos que yo no puedo declarar. Especialmente entendió, que Lucifer tenia fabricadas grandes maquinas, y sobervios pensamientos contra la gloria del mismo Señor; y que la arrogancia de este enemigo se estendia à beberse las aguas puras del Jordan. Y dandola el Altissimo estas noticias, la dixo su Magestad: *Esposa, y Paloma mia, el sediento furor del Dragon infernal es tan insaciable contra mi santo nombre, y contra los que le adoran, que sin excepcion de nadie à todos pretende derribar, y borrar mi nombre de la Tierra de los vivientes con ossadia, y presumpcion formidable. Yo quiero, amada mia, que tu buelvas por mi causa, y defiendas mi honor santo, peleando en mi nombre con este cruel enemigo; que yo estarè contigo en la batalla, pues estoy en tu Vientre Virginal. Y antes de salir al Mundo, quiero, que con mi virtud Divina los destruyas, y confundas: por que estàn persuadidos, que se acerca la redempcion de los hombres, y desean primero que llegue, destruir à todos, y ganar las almas del Mundo, sin reservar alguna. De tu fidelidad, y amor fio esta vitoria. Tu pelearàs en mi nombre, y yo en ti con este Dragon, y Serpiente antigua.*

Job.40. v.18. Razones, con que el Verbo Encarnado alentò para la batalla à su Madre.

Apoc.12. v.9.

337. Este aviso del Señor, y la noticia de tan ocultos Sacramentos hizieron en el coraçon de la Divina Madre tales efectos, que no hallo palabras, con que manifestar lo que conozco. Y sabiendo, que era voluntad de su Hijo Santissimo, que la zelosissima Reyna defendiera la honra del Altissimo, se inflamó tanto en su Divino amor, y se vistiò de fortaleza tan invencible, que si cada uno de los Demonios fuera un infierno entero con el furor, y malicia de todos, fueran unas flacas hormigas, y muy debiles, para oponerse à la virtud incomparable de nuestra Capitana; à todos los aniquilàra, y venciera con la menor de sus virtudes, y zelo de la gloria, y honra del Señor. Ordenò este Divino Protector, y Amparador nuestro, dar à su Madre Santissima este glorioso triunfo del Infierno; para que no se levantasse màs la sobervia arrogante de sus enemigos, quando se apresuraban tanto à perder el Mundo, antes que llegasse su remedio, y para que los mortales nos hallassemos obligados, no solo à tan inestimable amor de su Hijo Santissimo, pero tambien à nues-

Invencible fortaleza, que vistiò Maria para bolver por la honra de Dios.

Porque ordenò el Señor este triunfo de la Virgen.

Favores, con que la fortaleciò el Señor para la batalla.

tra

Fue en singular beneficio de los hombres.

tra Divina Reparadora, y Defensora, que saliendo à la batalla le detuvo, le venciò, y le oprimiò, para que no estuviesse màs incapaz, y como imposibilitado el linage humano de recibir à su Redemptor.

338. O hijos de los hombres, de coraçon tardo, y pesado! Como no atendemos à tan admirables beneficios? Quien es el hombre, que assi le estimas, y favoreces, Rey Altissimo? A tu misma Madre, y Señora nuestra ofreces à la batalla, y al trabajo por nuestra defensa? Quien oyò jamàs exemplo semejante? Quien pudo hallar tal fuerza, y ingenio de amor? Donde tenemos el juizio? Quien nos ha privado del buen uso de la razon? Que dureza es la nuestra? Quien tan fea ingratitud nos ha introduzido? Como no se confunden los hombres, que tanto aman la honra, y se desvelan en ella cometiendo tal vileza, y tan infame ingratitud, como olvidarse de esta obligacion? El agradecerla, y pagarla con la misma vida, fuera nobleza, y honra verdadera de los mortales hijos de Adan.

Psal. 8. vers. 5. Quanto deben los hombres estimar este beneficio.

339. A este conflicto, y batalla contra Lucifer, se ofreció la obediente Madre, por la honra de su Hijo Santissimo, y su Dios, y nuestro. Respondió à lo que la mandaba, y dixo: *Señor, y bien mio Altissimo, de cuya bondad infinita he recibido el ser, y gracia, y luz que confiesso; vuestra soy toda, y vòs Señor sois, por vuestra dignacion, Hijo mio; hazed de vuestra sierva, lo que fuere de mayor gloria, y agrado vuestro: que si vòs Señor, estais en mi, y yo en vòs, quien serà poderoso contra la virtud de vuestra voluntad? Yo serè instrumento de vuestro braço invencible, dadme vuestra fortaleza, y venid conmigo, y vamos contra el Infierno, y à la batalla con el Dragon, y todos sus aliados.* Mientras la Divina Reyna hazia esta oracion, saliò Lucifer de sus Conciliabulos tan arrogante, y sobervio contra ella, que à todas las demàs almas, de cuya perdicion està sediento, las reputaba por cosa de muy poco aprecio. Y si este furor infernal se pudiera conocer, como èl era, entendieramos bien, lo que dixo dèl Dios al Santo Job, que estimaba, y reputaba el azero como pajuelas, y el bronze como madero carcomido. Tal como esta era la ira de este Dragon contra Maria Santissima. Y no es menor aora, respectivamente, contra las almas; que à la màs Santa, invicta, y fuerte la desestima su arrogancia como una hojarasca seca. Que harà de los pecadores, que como cañas vacias, y podridas no le resisten? Sola la Fè viva, y la humildad del coraçon son armas dobles, con que le vencen, y rinden glorioso amente.

Oracion, con que se ofreciò la Madre de Dios à la batalla.

Arrogancia, con que saliò Lucifer al combate.

Job. 41. v. 18.

Ibid. v. 20.

Ad Ephes. 6. vers. 16.

340. Para dar principio à la batalla, traia consigo Lucifer las siete legiones con sus principales Cabeças, que señaló en su caida del Cielo, para que tentassen à los hombres en los siete pecados capitales. Y à cada uno de estos siete esquadrones encargó la demanda contra la Princessa inculpable; para que en ella, y contra ella estrenassen sus mayores brios. Estaba la invencible Señora en oracion, y permitiendolo entonces el Señor, entrò la primera legion, para tentarla de sobervia, que era el especial ministerio de estos enemigos. Para disponer las passiones, ò inclinaciones naturales, alterando los humores del cuerpo (que es el modo comun de tentar à otras almas) procuraron acercarse à la Divina Señora, juzgando, que era como las demàs criaturas de passiones desordenadas por la culpa: pero no pudieron acercarse à ella tanto como deseaban; porque sentian una invencible virtud, y fragrancia de su santidad, que los atormentaba màs, que el mismo fuego, que padecian. Y con ser esto assi, y que el semblante solo de Maria Santissima les penetraba con sumo dolor, con todo esso era tan furiosa, y desmedida la rabia, que concebian, que posponian este tormento, porfiando, y forcejando, para llegarse màs, deseando ofenderla, y alterarla.

Siete legiones con que tentò. *P. 1. n. 103. Apoc. 12. vers. 3.*

Combate de la legion de la sobervia.

No se podian acercar los Demonios à Maria.

341. Era grande el numero de los Demonios, y Maria Santissima una sola, y pura Muger; pero sola ella era tan formidable, y terrible contra ellos, como muchos exercitos bien ordenados. Presentabansele quanto podian estos enemigos con iniquissimas fabulaciones. Pero la Soberana Princesa, enseñandonos à vencer, no se movio, ni alterò, ni mudó el semblante, ni el color. No hizo caso de ellos, ni los atendia màs que si fueran debilissimas hormigas, despreciólos

Cant. 6. v. 3.

Psal. 118. vers. 85.

Magnanima tranquilidad, con que se mostrò Maria superior à las sugestiones.

con

con invicto, y magnanimo coraçon: porque esta guerra como se haze con las virtudes, no ha de ser con extremos, estrepito, ni ruido, sino con serenidad, con sossiego, paz interior, y modestia exterior. Tampoco pudieron alterarla las passiones, ni apetitos: porque esto no caía debaxo de la jurisdicion del Demonio en nuestra Reyna, que estaba toda subordinada à la razon, y esta à Dios, y no avia tocado en la armonia de sus potencias el golpe de la primera culpa, ni las avia desconcertado, como en los demàs hijos de Adan. Y por esto las flechas de estos enemigos eran, como dixo David, de parbulos, y sus maquinas eran como tiros sin municion; y solo contra si mismos eran fuertes, porque les redundaba su flaqueza en vivo tormento. Y aunque ellos ignoraban la inocencia, y justicia original de Maria Santissima, y por esso no alcançaban tampoco, que no la podian ofender las comunes tentaciones; pero en la grandeza de su semblante, y constancia congeturaban su mismo desprecio, y que la ofendian muy poco. Y no solo era poco, pero nada; porque como dixo el Evangelista en el Apocalypsis, y en la Primera Parte advertí, la Tierra ayudò à la muger vestida del Sol, quando el Dragon arrojó contra ella las impetuosas aguas de tentaciones, porque el cuerpo terreno de esta Señora no estaba viciado en sus potencias, y passiones, como los demàs, que tocò la culpa.

No pudieron los Demonios alterarla las passiones, ni apetitos, y porque.

Psal. 63. vers. 8.

Apoc. 12. vers. 16. P. 1. n. 129 & n. 130.

342. Tomaron estos Demonios figuras corporeas, terribles, y espantosas; y añadiendo crueles ahullidos, y tremendas vozes, y bramidos, fingian grandes ruidos, y amenaças, y movimientos de la tierra, y de la casa, que amenaçaba ruina, y otros desatinos semejantes, para turbar, espantar, ó mover à la Princessa del Mundo; que solo con esto, ò retraerla de la oracion, se tuvieran por vitoriosos. Pero el invencible, y dilatado coraçon de Maria Santissima, ni se turbó, ni alteró, ni hizo mudança alguna. Y se ha de advertir aqui, que para entrar en esta batalla, dexò el Señor à su Madre Santissima en el estado comun de la Fè, y virtudes, que ella tenia, y suspendió el influxo de otros favores, y regalos, que continuamente solia recibir fuera de estas ocasiones. Ordenó el Altissimo esto; porque el triunfo de su Madre fuesse màs glorioso, y excelente; à màs de otras razones que tiene Dios en este modo de proceder con las almas: que sus juizios, en como se aviene con ellas, son inescrutables, y ocultos. Algunas vezes solia pronunciar la gran Señora, y dezir: *Quien como Dios, que vive en las alturas, y mira à los humildes en el Cielo, y en la Tierra?* Y con estas palabras arruinaba aquellas bisarmas, que se le ponian delante.

Terrores exteriores, con que intentaron turbarla.

Estado en que Maria vencio estas tentaciones.

Ad Rom. 11. vers. 33.

Psal. 112. v. 5.

343. Mudaron estos lobos hambrientos su piel, y tomaron la de oveja, dexando las figuras espantosas, y transformandose en Angeles de luz muy resplandecientes, y hermosos. Y llegandose à la Divina Señora, la dixeron: Venciste, venciste, fuerte eres, y venimos à assistirte, y premiar tu invencible valor: y con estas lisonjas fabulosas la rodearon, ofreciendola su favor. Pero la Prudentissima Señora recogió todos sus sentidos, y lebantandose sobre si, por medio de las virtudes infusas, adorò al Señor en espiritu, y en verdad, y despreciando los lazos de aquellas lenguas iniquas, y fabulosas mentiras, habló à su Hijo Santissimo, y le dixo: *Señor, y mi Dueño, fortaleza mia, Luz verdadera de luz, solo en vuestro amparo està toda mi confiança, y la exaltacion de vuestro santo nombre. A todos los que lo contradizen, anathematizo, aborrezco, y detesto.* Perseveraban los obradores de la maldad, en proponer insanias falsas à la Maestra de la ciencia; y en ofrecer alabanças fingidas sobre las Estrellas à la que se humillaba màs que las infimas criaturas: y dixeronla, que la querian señalar entre las mugeres, y hazerla un exquisito favor que era elegirla en nombre del Señor por Madre del Messias; y que fuesse su santidad sobre los Patriarcas, y Profetas.

Transformados en Angeles de luz la tientan con lisonjas.

Medios, con que Maria venciò.

Threm. 3. vers. 28. Joan. 4. v. 23. Eccles. 51. vers. 3.

344. El Autor de esta maraña fue el mismo Lucifer, cuya malicia se descubre en ella, para que otras almas la conozcan. Pero para la Reyna del Cielo era ridiculo ofrecerle lo que ella era; y ellos eran los engañados, y aluci-

aluzinados, no solo en ofrecer lo que ni sabian, ni podian dar, sino en ignorar los Sacramentos del Rey del Cielo, que se encerraban en la dichosissima Muger, que ellos perseguian. Con todo esto fue grande la iniquidad del Dragon; porque sabia, que no podia cumplir lo que prometia: pero quiso rastrear si acaso nuestra Divina Señora lo era, ó si daba algun indicio de saberlo. No ignoró la prudencia de Maria Santissima esta duplicidad de Lucifer, y despreciandola estuvo con admirable severidad, y entereza. Y lo que hizo entre las adulaciones falsas, fue continuar la oracion, y adorar al Señor postrandose en la tierra: y en confessandole, se humillaba à si misma, y se reputaba por la màs despreciable de las criaturas, y que el mismo polvo, que pisaba. Con esta oracion, y humildad degollò la sobervia presumptuosa de Lucifer todo el tiempo, que le durò esta tentacion. Y en lo demàs, que en ella sucedió, la sagacidad de los Demonios, su crueldad, y fabulaciones mentirosas, que intentaron, no me ha parecido referirlo todo, ni alargarme à lo que se me ha manifestado; porque basta lo dicho para nuestra enseñança, y no todo se puede fiar de la ignorancia de las criaturas terrenas, y fragiles.

Ardid, con que Lucifer intentò saber si era Maria la Madre del Messias.

Medios, con que Maria triunfò, de las tentaciones de sobervia.

345. Desmayados, y vencidos estos enemigos de la primera legion, llegaron los de la segunda, para tentar de avaricia à la màs pobre del Mundo. Ofrecieronle grandes riquezas, plata, oro, y joyas muy preciosas. Y porque no pareciessen promessas en el ayre, le pusieron delante muchas cosas de todo esto (aunque aparentes) pareciendoles, que el sentido tiene gran fuerza, para incitar à la voluntad à lo presente deleytable. Añadieron à este engaño otros muchos de razones dolosas, y la dixeron, que Dios la embiaba todo aquello, para que lo distribuyesse à los pobres. Y como nada de esto admitiesse, mudaron el ingenio, y la dixeron, que era injusta cosa estar ella tan pobre, pues era tan Santa; y que màs razones avia para que fuesse Señora de aquellas riquezas, que otros pecadores, y malos; que lo contrario fuera injusticia, y desorden de la Providencia del Señor, tener pobres à los justos, y ricos, y prosperos à los malos, y enemigos.

Legion de la varicia, y sus combates.

346. En vano se arroja la red (dize el Sabio) ante los ojos de las ligeras aves. En todas las tentaciones contra nuestra Soberana Princesa era esto verdad: pero en esta de la avaricia era màs desatinada la malicia de la serpiente, pues tendia la red en cosas tan terrenas, y viles contra la Fenix de la pobreza, que tan lexos de la tierra avia levantado su buelo sobre los mismos Serafines. Nunca la Prudentissima Señora, aunque estaba llena de sabiduria Divina, se puso à razones con estos enemigos: como tampoco debe nadie hazerlo; pues ellos pugnan contra la verdad manifiesta, y no se daràn por convencidos de ella, aunque la conozcan. Y por esto se valió Maria Santissima de algunas palabras de la Escritura, pronunciandolas con severa humildad, y dixo aquella del Psalmo 118. *Hæreditate acquisivi testimonia tua in æternum.* Yo elegì por heredad, y riquezas guardar los testimonios, y Ley de ti, Señor mio. Y añadiò otras, alabando, y bendiciendo al Altissimo con hazimiento de gracias; porque à ella la avia criado, y conservado, sustentandola sin merecerlo. Y con este modo tan lleno de sabiduria venciò, y confundiò la segunda tentacion, quedando atormentados, y confusos los obreros de la maldad.

Prov. 1. *vers.* 17.

Nunca Maria se puso à razones con los Demonios, y por que.

Medios con que venciò esta tentacion.

Psal. 118. *vers.* 111.

347. Llegò la tercera legion con el inmundo Principe, que tienta en la flaqueza de la carne: y en esta forcejaron màs; y porque hallaron màs imposibilidad, para executar cosa alguna de las que deseaban; y assi consiguieron menos, si menos puede aver en unas, que en otras. Intentaron introducirle algunas sugestiones, y representaciones feas, y fabricar otras monstrosidades indecible. Pero todo se quedó en el ayre; porque la Purissima Virgen, quando reconociò la condicion de este vicio, se recogiò toda al interior, y dexò suspendido todo el uso de sus sentidos sin operacion alguna; y assi no pudo tocar en ella sugestion de cosa alguna, ni entrar especie à su pensamiento; porque nada

Legion de la luxuria, y sus combates.

Admirable modo con que se mostrò la Virgen superior à esta tentacion.

da llegò à ſus potencias. Y con la voluntad fervoroſa renovó muchas vezes el voto de caſtidad en la preſencia interior del Señor : y mereció màs en eſta ocaſion , que todas las virgines , que han ſido, y ſeràn en el Mundo. Y el todo poderoſo le diò en eſta materia tal virtud, que no deſpide el fuego encerrado en el bronce la municion , que eſtà delante, con tal fuerza,y preſteza , como eran arrojados los enemigos, quando intentaban tocar à la Pureza de Maria Santiſſima con alguna tentacion.

Legion de la ira , y ſus combates.

348. La quarta legion, y tentacion fue contra la manſedumbre, y pacien cia , procurando mover la ira de la manſiſſima Paloma. Y eſta tentacion fue màs moleſta , porque los enemigos traſſegaron toda la caſa : rompieron , y deſtrozaron todo quanto avia en ella en ocaſiones , y con tal modo que màs pudieſſen irritar à la manſiſſima Señora ; y todo eſte daño repararon luego ſus Santos Angeles. Vencidos en eſto los Demonios tomaron figuras de algunas mugeres conocidas de la Sereniſſima Princeſa ; y fueron à ella con mayor indignacion, y furor, que ſi lo fueran verdaderas , y la dixeron exorbitantes contumelias , atreviendoſe à amenaçarla , y quitarla de ſu caſa algunas coſas de las màs neceſſarias. Pero todas eſtas maquinaciones eran frivolas , para quien los conocia como Maria Santiſſima; pues no hizieron ademan , ni accion alguna , que no la penetraſſe ; aunque ſe abſtraía totalmente de ellas , ſin moverſe , ni alterarſe , ſino con Mageſtad de Reyna lo deſpreciaba todo.Temieron los malignos eſpiritus, que eran conocidos,y por eſto deſpreciados. Tomaron otro inſtrumento de una muger verdadera , y de condicion acomodada para ſu intento. A eſta la movieron contra la Princeſa del Cielo, con una arte diabolica : porque tomò un Demonio la forma de otra ſu amiga, y le dixo , que Maria la de Joſeph la avia deshonrado en ſu auſencia , hablando de ella muchos deſaciertos , que fingió el Demonio nueſtro enemigo.

Tomaron por inſtrumento una muger para que la irritaſſe.

349.Eſta engañada Muger , que por otra parte , tenia muy ligera la ira , ſe fue toda muy enfurecida à nueſtra manſiſſima Cordera Maria Santiſſima, y le dixo en ſu roſtro execrables injurias , y vituperios. Pero dexandola poco à poco derramar el enojo concebido, la hablò ſu Alteza con palabras tan humildes , y dulces , que la trocó toda , y la puſo blando el coraçon. Y quando eſtuvo màs en ſi , la conſolò , y ſoſſegó , amoneſtandola ſe guardaſſe del Demonio : y dandola alguna limoſna , porque era pobre, la deſpidiò en paz : con que ſe deſvaneciò eſte enredo , como otros muchos , que fabricó el Padre de la mentiraLucifer , no ſolo para irritar à la manſiſſima Paloma , ſino tambien para de camino deſacreditarla. Pero el Altiſſimo previno la defenſa de la honra de ſu Madre Santiſſima por medio de ſu miſma perfeccion , humildad , y prudencia ; de tal ſuerte , que jamàs pudo el Demonio deſacreditarla en coſa alguna ; porque ella obraba , y procedia con todos tan manſa,y ſabiamente , que la multitud de maquinas , que fraguaba el Dragon , ſe deſtruian , ſin tener efecto. La igualdad , y manſedumbre , que en eſte genero de tentaciones tuvo la Soberana Señora , fue de admiracion para los Angeles ; y aun los miſmos Demonios ſe admiraban (aunque diferentemente) de ver tal modo de obrar en una criatura humana y muger: porque jamàs avian conocido otra ſemejante.

Paciencia y caridad , con que la ſufriò, y reduxo la Virgen.

Singular cuydado,que tuvo el Señor de la honra de ſu Madre.

350. Entró la quinta legion con la tentacion de gula : y aunque la antigua Serpiente no le dixo à nueſtra Reyna,que hizieſſe de las piedras pan: como deſpues à ſu Hijo Santiſſimo ; porque no le avia viſto hazer milagros tan grandes , por averſele ocultado ; pero tentóla como à la primera muger con goloſina. Puſieronle delante grandes regalos , que con la apariencia combidaſſen ; y deſpertaſſen el apetito ; y procuraron alterarle los humores naturales , para que ſintieſſe alguna hambre baſtarda ; y con otras ſugeſtiones ſe canſaron en incitarla , para que atendieſſe à lo que la ofrecian. Pero todas eſtas diligencias fueron vanas , y ſin efecto alguno ; porque de todos eſtos objetos tan materiales , y terrenos eſtaba el coraçon alto de nueſtra Princeſa , y Señora tan lexos, y como el Cielo de la Tierra. Y tam-

Legion de la gula , y ſus combates. *Matth. 4. verſ. 3. Geneſ. 3. à verſ. 1.*

Alteza con que venciò Maria eſta tentacion.

Gen. 3. v. 6.

tampoco empleò ſus ſentidos en atender à la goloſina, ni caſi la percibiò; porque en todo iba deshaziendo, lo que avia hecho nueſtra Madre Eva; que incauta, y ſin atencion al peligro puſo la viſta en la hermoſura del arbol de la ciencia, y en ſu dulce fruto; y luego alargò la mano, y comiò, dando principio à nueſtro daño. No lo hizo aſſi Maria Santiſſima, que cerrò, y abſtrayò ſus ſentidos, aunque no tenia el peligro, que Eva: pero ella quedò vencida para nueſtra perdicion; y la gran Reyna vitorioſa para nueſtro reſcate, y remedio.

Legion de la embidia, y ſus combates.

351. Muy deſmayada llegò la ſexta tentacion de la embidia, viendo el deſpecho de los antecedentes enemigos; porque ſi bien ellos no conocian toda la perfeccion, con que obraba la Madre de la Santidad; pero ſentian ſu invencible fuerza; y la conocian tan inmobil, que ſe deſahuciaban de poderla reduzir à alguno de ſus depravados intentos. Con todo eſſo el implacable odio del Dragon, y ſu nunca reconocida ſobervia no ſe rendian; antes añadieron nuevos ingenios, para provocar à la Amantiſſima del Señor, y de los proximos, à que embidiaſſe en otros, lo que ella miſma poſſeìa, y lo que aborrecia como inutil, y peligroſo. Hizieronle una relacion muy larga de muchos bienes de gracias naturales, que otras tenian; y le dezian, que à ella no ſe las avia dado Dios. Y por ſi los dones ſobrenaturales le fueran màs eficaz motivo de la emulacion, le referian grandes favores, y beneficios, que la dieſtra del todo Poderoſo avia comunicado à otros, y à ella no. Pero eſtas mentiroſas fabulaciones como podian embaraçar à la miſma, que era Madre de todas las gracias, y dones del Cielo? Porque en todas las criaturas, que le podian repreſentar avian recibido los beneficios del Señor, eran todos menos, que ſer Madre del Autor de la gracia; y por la que ſu Mageſtad le avia comunicado, y el fuego de caridad, que ardia en ſu pecho, deſeaba con vivas anſias, que la dieſtra del Altiſſimo las enriquecieſſe; y las favoreciеſſe liberalmente. Pues como avia de hallar lugar la embidia, donde abundaba la caridad? Pero no deſiſtian los crueles enemigos. Repreſentaron luego à la Divina Reyna la felicidad aparente de otros, que con riquezas, y bienes de fortuna ſe juzgaban por dichoſos en eſta vida, y triunfaban en el Mundo. Y movieron à diverſas perſonas, para que fueſſen à Maria Santiſſima, y la dixeſſen al miſmo tiempo el conſuelo, que tenian, en hallarſe ricas, y bien afortunadas. Como ſi eſta engañoſa felicidad de los mortales no eſtuviera reprovada tantas vezes en las Divinas Eſcrituras; y era la ciencia, y doctrina, que la Reyna del Cielo, y ſu Hijo Santiſſimo venian à enſeñar con exemplo al Mundo.

Quan ſuperior ſe hallò Maria à ellos.

1. Cor. 13. verſ. 4.

Tentacion con la felicidad mundana de otros.

Pſal. 48. *Eccleſ.* 5. *verſ.* 9. *Jerem.* 17. *verſ.* 11. *Matth.* 19. *verſ.* 24. 1. *Tim.* 6 *v.* 9. *& alibi frequenter.*

352. A eſtas perſonas, que llegaban à nueſtra Divina Maeſtra, las encaminaba à uſar bien de los dones, y riquezas temporales, y dar gracias por ellos à ſu Hazedor; y ella miſma lo hazia, ſupliendo el defecto de la ingratitud ordinaria de los hombres. Y aunque la humildiſſima Señora ſe juzgaba por no digna del menor de los beneficios del Altiſſimo; pero en hecho de verdad ſu dignidad, y ſantidad eminentiſſima proteſtaban en ella, lo que en ſu nombre dixeron las Eſcrituras Sagradas: *Conmigo eſtàn las riquezas, y la gloria, los teſoros, y la juſticia. Mi fruto es mejor que la plata, oro, y las piedras muy precioſas. En mi eſtà toda la gracia del camino, y de la verdad, y toda la eſperança de la vida, y de la virtud.* Con eſta excelencia, y ſuperioridad vencia à los enemigos, dexandolos como atonitos, y confuſos de ver, que donde eſtrenaban todas ſus fuerzas, y aſtucia, conſeguian menos, y ſe hallaban màs arruinados.

Excelencia con que Maria la venciò.

Prov. 8. *v.* 18. *&* 19.

Eccleſ. 24. *verſ.* 25.

353. Perſeverò con todo eſto ſu porfia, haſta llegar con la ſeptima tentacion de pereza; pretendiendo introduzirla en Maria Santiſſima, * con deſpertarle algunos achaques corporales, y laſitud, ò canſancio, y triſteza; que es una arte poco conocida, con que eſte pecado de la pereza haze grandes fuertes en muchas almas, y las impide ſu aprovechamiento en la virtud. Añadieron à eſto màs ſugeſtiones, de que eſtando canſada dilataſſe algunos exercicios, para quando eſtuvieſſe màs bien diſpueſta: que no es menor aſtucia, quando nos engaña à

Legion de la pereza, y ſus combates.

* Veaſe la Nota IX.

los demàs, y no la percibimos, ni conocemos, lo que es meneſter. Sobre toda eſta malicia, procuraron impedir à la Santiſſima Señora en algunos exercicios, por medio de criaturas humanas, ſolicitando quien la fueſſe à eſtorbar en tiempos intempeſtivos, para retardarla en alguna de ſus acciones, y ocupaciones ſantas; que à ſus horas, y tiempos tenia deſtinadas. Pero todas eſtas maquinaciones conocia la prudentiſſima, y diligentiſſima Princeſa, y las deſvanecia con ſu ſabiduria, y ſolicitud, ſin que ya màs el enemigo conſiguieſſe el impedirla en coſa alguna, para que en todo no obraſſe con plenitud de perfeccion. Quedaron eſtos enemigos como deſeſperados, y debilitados: y Lucifer furioſo contra ellos; y contra ſi miſmo. Pero renovando ſu rabioſa ſobervia, determinaron acometer juntos, como dirè en el Capitulo ſiguiente.

Cuydadoſa diligencia, con que los venciò Maria.

Doctrina que me diò la Reyna Maria Santiſſima.

354. HIja mia, aunque has reſumido en breve compendio la prolixa batalla de mis tentaciones, quiero que de lo eſcrito, y de lo demàs; que en Dios has conocido, ſaques las reglas, y doctrina de reſiſtir, y vencer al Infierno. Para eſto el mejor modo de pelear es deſpreciar al Demonio, conſiderandole enemigo del Altiſſimo Dios, ſin temor ſanto, y ſin eſperança de algun bien, deſahuciado del remedio en ſu deſdicha pertinaz, y ſin arrepentimiento de ſu maldad. Y con eſta verdad infalible te debes moſtrar contra èl, ſuperior, magnanima, y inmutable, tratandole como à deſpreciador de la honra, y culto de ſu Dios. Y ſabiendo, que defiendes tan juſta cauſa, no te debes acobardar; antes con todo esfuerzo, y valentia le has de reſiſtir, y contradezir en todo quanto intentare; como ſi eſtuvieſſes al lado del miſmo Señor, por cuyo nombre peleas: pues no ay duda, que ſu Mageſtad aſſiſte, à quien legitimamente pelea. Tu eſtàs en lugar, y eſtado de eſperança, y ordenada para gloria eterna, ſi trabajas con fidelidad por tu Dios, y Señor.

Reglas de vencer las tentaciones del Demonio.

Haſe de deſpreciar; y como.

Eccleſ. 4. verſ. 33.

355. Conſidera pues, que los Demonios aborrecen con implacable odio, lo que tu amas, y deſeas; que ſon la honra de Dios, y tu felicidad eterna: y te quieren privar à ti de lo que ellos no pueden reſtaurar. Y al Demonio le tiene Dios reprovado, y à ti ofrece ſu gracia, virtud, y fortaleza, para vencer à ſu enemigo, y tuyo, y conſeguir tu dichoſo fin del eterno deſcanſo, ſi trabajares fielmente, y obſervares los mandamientos del Señor. Y aunque la arrogancia del Dragon es grande, pero ſu flaqueza es mayor; y no ſupone màs, que un atomo debiliſſimo en preſencia de la virtud Divina. Pero como ſu aſtucia ingenioſa, y ſu malicia excede tanto à los mortales, no le conviene à la Alma llegar à razones, ni platicas con èl, aora ſea viſible, ò inviſiblemente; porque de ſu entendimiento tenebroſo, como de un horno de fuego, ſalen tinieblas, y confuſion, que obſcurecen el juizio de los mortales; y ſi le eſcuchan, los llena de fabulaciones, y tinieblas, para que ni ſe conozca la verdad, y hermoſura de la virtud, ni la fealdad de ſus engaños venenoſos. Y con eſto no ſaben apartar las almas lo precioſo de lo vil, la vida de la muerte, ni la verdad de la mentira; y aſſi caen en manos de eſte impio, y cruel Dragon.

Conſideracion para menoſpeciar al Demonio.

Iſai. 16. verſ. 6.

Job. 41. verſ. 24.

No ſe ha de llegar à razones con èl; y porque?

Jerem. 15. verſ. 19.

356. Sea para ti regla inviolable, que en las tentaciones no atiendas à lo que te propone, ni eſcuches, ni diſcurras ſobre ello. Y ſi pudieres ſacudirte, y alexarte, demanera, que no lo percibas, ni conozcas ſu mala condicion; eſto ſerà lo màs ſeguro mirandolas de lexos; porque ſiempre embia el Demonio delante alguna prevencion, para introducir ſu engaño, en eſpecial à las almas, que teme èl, le reſiſtiran la entrada, ſino la facilita primero. Y aſſi ſuele començar por triſteza, caimiento de coraçon, ò con algun movimiento, y fuerça, que divierta, y diſtrayga à la alma de la atencion, y afecto del Señor; y luego llega con el veneno en vaſo de oro, para que no cauſe tanto horror. Al punto, que reconozcas en ti alguno de eſtos indicios (pues ya tienes experiencia, obediencia, y doctrina) quiero que con alas de paloma levantes el buelo,

No ſe ha de atender à lo que propone.

Ardid, con que entra a tentar las almas perfectas.

Medios de huir este engaño. *Psal. 54. v. 7. y 8.*

buelo, y te alexes, hasta llegar al refugio del Altissimo, llamandole en tu favor, y presentandole los meritos de mi Hijo Santissimo. Y tambien debes recurrir à mi proteccion, como à tu Madre, y Maestra, y al de tus Angeles devotos, y todos los demàs del Señor. Cierra tambien tus sentidos con presteza, y juzgate muerta à ellos, ò como Alma de la otra vida, adonde no llega la jurisdiccion de la Serpiente, y exactor tirano. Ocupate màs entonces en el exercicio de los actos virtuosos contrarios à los vicios, que te propone; y en especial en la Fè, y Esperança, y en el amor, que echan fuera la cobardia, y temor, con que se enflaquece la voluntad para resistir.

1. Joan. 4. & vers. 18.

Las razones para vencer se han de buscar en Dios sin darlas al enemigo.

357. Las razones para vencer à Lucifer, has de buscar solo en Dios; y no se las dès à este enemigo, porque no te llene de fascinaciones confusas. Juzga por cosa indigna (à màs de ser peligrosa) ponerte con èl à razones, ni atender al enemigo de quien amas, y tuyo. Muestrate superior, y magnanima contra èl, y ofrecete à la guarda de todas las virtudes para siempre. Y contenta con este tesoro te retira en èl; que la mayor destreza de los hijos de Dios en esta batalla es huir muy lexos; porque el Demonio es sobervio, y siente que le desprecien, y desea que le oygan, confiado en su arrogancia, y embustes. Y de aqui le nace la porfia, para que le admitan en alguna cosa; porque el mentiroso no puede fiar en la fuerça de la verdad pues no la dize; y assi pone la confiança en ser molesto, y en vestir el engaño con apariencia de bien, y de verdad. Y mientras este Ministro de maldad no se halla despreciado, nunca piensa, que le han conocido; y como importuna mosca buelve à la parte que reconoce màs proxima à la corrupcion.

Huir es la mayor destreza de vencerlo.

358. Y no menos advertida has de ser, quando tu enemigo se valiere contra ti de otras criaturas; como lo harà por uno de dòs caminos, ò moviendolas à demasiado amor, ò al contrario à aborrecimiento. Donde conocieres desordenado afecto en los que te trataren, guarda el mismo documento, que en huir del Demonio: pero con esta diferencia, que à èl le aborrescas, y à las demàs criaturas las consideres hechura del Señor, y no les niegues lo que en su Magestad, y por èl les debes. Pero en retirarte miralos à todos como à enemigos; pues para lo que Dios quiere de ti, y en el estado que estàs, sera Demonio el que à las demàs personas quiera inducir à que te aparten del mismo Señor, y de lo que le debes. Si por el otro extremo te perfiguieren con aborrecimiento, corresponde con amor, y mansedumbre, rogando por los que te aborrecen, y perfiguen; y esto sea con afecto intimo del coraçon. Y si necessario fuere quebrantar la ira de alguno con palabras blandas, ò deshazer algun engaño en satisfacion de la verdad, haralo; no por tu disculpa, sino por sossegar á tus hermanos, y por su bien, y paz interior, y exterior: y con esto te vencerás de una vez á ti misma, y á los que te aborrecieren. Para fundar todo esto, es necessario cortar los vicios capitales por las rayzes, arrancarlos del todo, muriendo á los movimientos del apetito, en que se arraygan estos siete vicios capitales, con que tienta el Demonio; que todos los siembra en las passiones, y apetitos desordenados, y inmortificados.

Como se han de vencer las tentaciones, que haze el Demonio por medio de criaturas humanas.

Matth. 5. vers. 44.

CAPITULO XXVIII.

Persevera Lucifer con sus siete legiones en tentar à Maria Santissima: queda vencida, y quebrantada la Cabeça de este Dragon.

359. SI pudiera el Principe de las Tinieblas retroceder en su maldad; con las vitorias, que la Reyna del Cielo avia alcançado, quedára deshecha, y humillada aquella exorbitante sobervia. Pero como se lebanta siempre contra Dios, y nunca se facia de su malicia, quedò vencido, mas no de voluntad rendido. Ardiase en llamas de su inextinto furor, hallandose vencido, y tan vencido de una humilde, y tierna Muger; quando èl, y sus Ministros infernales avian rendido á tantos hombres fuertes, y mugeres magnanimas. Llegò á conocer este enemigo, que Maria Santissima estaba preñada, ordenandolo assi Dios; aunque solo conoció era Niño verdadero; porque la Divinidad, y otros Mysterios

Causa de la porfia de Lucifer despues de vencido. *Psal. 73. vers. 23.*

Conociò el preñado de Maria.

ſiempre les eran ocultos á eſtos enemigos; con que ſe perſuadieron no era el Meſſias prometido, pues era Niño como los demás hombres. Eſte engaño los diſſuadiò tambien, que Maria Santiſſima no era Madre del Verbo, de quien ellos temian les avia de quebrantar la Cabeça el Hijo, y Madre Santiſſima. Con todo eſſo juzgaron, que de muger tan fuerte, y vitorioſa naceria algun Varon inſigne en ſantidad. Previniendo eſto el Dragon grande, concibiò contra el Fruto de Maria Santiſſima aquel furor, que S. Juan dixo en el Capitulo doze del Apocalypſis, que otras vezes he referido, eſperando à que parieſſe para devorarle.

Geneſ. 3. verſ. 15. Concepto que hizo del Hijo que tenia Maria en ſu Vientre.

Apoc. 12. verſ. 4. P. 1. à n 105.

360. Sintiò Lucifer una oculta virtud, que le oprimia, mirando azia aquel Niño encerrado en el Vientre de ſu Madre Santiſſima. Y aunque ſolo conociò, que en ſu preſencia ſe hallaba flaco de fuerzas, y como atado; eſto le enfurecia, para intentar, quantos medios pudieſſe en deſtruicion de aquel Hijo, para èl tan ſoſpechoſo, y de la Madre, que reconocia tan ſuperior en la batalla. Manifeſtòſele à la Divina Señora por varios modos, y tomando figuras eſpantoſas viſibles, como un ferociſſimo Toro, y como Dragon formidable, y en otras formas, queria llegarſe à ella, y no podia. Acometia, y hallabaſe impedido, ſin ſaber de quien; ni como. Forcejaba como una fiera atada, y daba tan eſpantoſos bramidos, que ſi Dios no los ocultàra, atemorizàran al Mundo, y muchos murieran de eſpanto. Arrojaba por la boca fuego, y humo de açufre con eſpumajos venenoſos; y todo eſto veìa, y oìa la Divina Princeſa Maria, ſin inmutarſe, ni moverſe màs, que ſi viera un moſquito. Hizo otras alteraciones en los vientos, en la tierra, y en la caſa, traſſegandolo, y alterandolo todo; pero tampoco perdiò por eſto Maria Santiſſima la ſerenidad, y ſoſſiego interior, y exterior: que ſiempre eſtuvo invicta, y ſuperior à todo.

Furor del Demonio contra el Hijo de Maria ſin conocer que era Chriſto.

Horribles formas en que ſe manifeſtò à la Virgen.

361. Hallandoſe Lucifer tan vencido, abriò ſu inmundiſſima boca, y moviò ſu lengua mentiroſa, y coinquinada, y ſoltò la repreſſa de ſu malignidad, proponiendo, y pronunciando, en preſencia de la Divina Emperatriz todas quantas heregias, y ſectas infernales avia fraguado, con ayuda de ſus depravados Miniſtros. Porque deſpues que fueron todos arrojados del Cielo, y conocieron que el Verbo Divino avia de tomar carne humana, para ſer Cabeça de un Pueblo, à quien regalaria con favores, y doctrina Celeſtial; determinò èl Dragon fabricar errores, ſectas, y heregias contra todas las verdades, que iba conociendo en orden à la noticia, amor, y culto del Altiſſimo. En eſto ſe ocuparon los Demonios muchos años, que paſſaron haſta la venida de Chriſto nueſtro Señor al Mundo; y todo eſte veneno tenia repreſſado Lucifer en ſu pecho como ſerpiente antigua. Derramòle todo contra la Madre de la verdad, y pureza; y deſeando inficionarla, dixo todos los errores que contra Dios, y ſu verdad avia fraguado haſta aquel dia.

Como es el Demonio el autor de las heregias.

362. No conviene referirlas aqui menos, que las tentaciones del Capitulo antecedente; porque no ſolo es peligroſo para los flacos, pero los muy fuertes deben temer eſte aliẽto peſtifero de Lucifer; y todo lo arrojò, y derramò en eſta ocaſion. Y por lo que he conocido, creo ſin duda, no quedò error, idolatria, ni heregia de quantas ſe han conocido haſta oy en el Mundo, que no ſe la repreſentaſſe eſte Dragon à la Soberana Maria: para que de ella pudieſſe cantar la Igleſia Santa, gratificandole ſus vitorias con toda verdad, que degollò, y ahogò todas las heregias ella ſola en el Mundo Univerſo. Aſſi lo hizo nueſtra vitorioſa Sulamitis, donde nada ſe hallaba, que no fueſſen Coros de virtudes, ordenadas en forma de eſquadrones, para oprimir, degollar, y confundir los exercitos infernales. A todas ſus falſedades, y à cada una de ellas ſingularmente, las fue contradiciendo, deteſtando, y anathematizando con una invicta Fè, y confeſſion altiſſima, proteſtando las verdades contrarias, y magnificando por ellas al Señor, como Verdadero, Juſto, y Santo, y formando Canticos de alabança, en que ſe encerraban las virtudes, y doctrina verdadera, ſanta, pura, y loable. Pidiò con fervoroſa oracion al Señor, que humillaſſe la altiva ſoberviа de los Demonios en eſto, y los enfrenaſſe, para que no derramaſſen tanta, y tan venenoſa doctrina en el Mundo, y que no prevalecieſſe la que avia

Como Maria ſola degollò todas las heregias en el Mundo Univerſo. *Offic. Eccl. B. M.*

Cant. 7. v. 1.

Pronunciò en preſencia de Maria quantos errores, y heregias ſe han imaginado, con animo de inficionarla.

avia derramado, y la que adelante intentaria sembrar entre los hombres.

Por esta vitoria, y oracion de Maria no han sido tantas las heregias, como los pecados de los hombres merecian.

363. Por esta gran vitoria de nuestra Divina Reyna, y por la oracion que hizo, entendì, que el Altissimo con justicia impidiò al Demonio, para que no sembrasse tanta cizaña de errores en el Mundo, como deseaba, y los pecados de los hombres merecian. Y aunque por ellos han sido tantas las heregias, y sectas, como hasta oy se han visto; pero fueran muchas màs, si Maria Santissima no huviera quebrantado la Cabeça al Dragon con tan insignes vitorias, oracion, y peticiones. Y lo que nos puede consolar entre el dolor, y amargura de ver tan afligida à la Santa Iglesia de tantos enemigos infieles, es un gran Mysterio, que aqui se me ha dado à entender. Y es, que en este triunfo de Maria Santissima, y otro que tuvo despues de la Ascension de su Hijo Santissimo à los Cielos, de que hablarè en la Tercera Parte, le concediò su Magestad à nuestra Reyna, en premio de estas batallas, que por su interceſſion, y virtudes se avian de consumir, y extinguir las heregias, y sectas falsas, que ay contra la Santa Iglesia en el Mundo. El tiempo destinado, y señalado para este beneficio no le he conocido: pero aunque esta promessa del Señor tenga alguna condicion tacita, ò oculta, estoy cierta, que si los Principes Catolicos, y sus vassallos obligaran à esta gran Reyna del Cielo, y de la Tierra, y la invocaran como à su unica Patrona, y Protectora, y aplicàran todas sus grandezas, y riquezas, su poder, y mando à la exaltacion de la Fè, y nombre de Dios, y de Maria Purissima (esta serà, por ventura, la condicion de la promessa) fueran como instrumentos suyos, en destruir, y debelar los infieles, desterrando las sectas, y errores, que tan perdido tienen al Mundo, y contra ellos alcançàran insignes, y grandes vitorias.

P. 3. n. 528.

Hanse de extinguir las que ay, por medio de la interceſſion de la Virgen.

Medio para la execucion de este beneficio.

364. Antes que naciera Christo Redemptor nuestro, le pareciò al Demonio, como insinuè en el Capitulo passado, que se retardaba su venida por los pecados del Mundo, y para impedirla del todo, pretendiò aumentar este obice, y multiplicar màs errores, y culpas entre los mortales: y esta iniquissima sobervia confundiò el Señor por mano de su Madre Santissima, con tan grandiosos triunfos como alcançò. Despues que naciò Dios, y hombre por nosotros, y muriò, pretendiò el mismo Dragon impedir, y malograr el fruto de su sangre, y el efecto de nuestra Redempcion; y para esto començò à fraguar, y sembrar los errores, que despues de los Apostoles han afligido, y afligen à la Santa Iglesia. La vitoria contra esta maldad infernal, tambien la tiene remitida Christo nuestro Señor à su Madre Santissima; por que sola ella lo mereciò, y pudo merecerlo. Y por ella se extinguiò la idolatria con la predicacion del Evangelio: por ella se consumieron otras sectas antiguas, como la de Arrio, Nestorio, Pelagio, y otras: y tambien ha ayudado el trabajo, y solicitud de los Reyes, Principes, Padres, y Doctores de la Iglesia Santa. Pues como se puede dudar, que si aora con ardiente zelo hizieran los mismos Principes Catolicos, Eclesiasticos, y Legos la diligencia, que les toca, ayudando (digamoslo assi) à esta Divina Señora, dexàra ella de assistirlos, y hazerlos felicissimos en esta vida, y en la otra, y degollàra todas las heregias en el Mundo. Para este fin ha enriquecido tanto el Señor à su Iglesia, y à los Reynos, y Monarquias Catolicas; porque sino fuera para esto, mejor estuvieran siendo pobres: pero no era conveniente hazerlo todo por milagros, sino por los medios naturales, de que se podian valer con las riquezas. Pero si cumplen con esta obligacion, ò no cumplen, no es para mi el juzgarlo. Solo me toca dezir, lo que el Señor me ha dado à conocer; que son injustos possedores de los titulos honrosos, y potestad suprema, que les dà la Iglesia, sino la ayudan, y defienden, y solicitan con sus riquezas, que no se malogre la sangre de Christo nuestro Señor, pues en esto se diferencian los Principes Christianos de los Infieles.

Exortacion à los Principes Catolicos para que pongan el medio de la execucion de aquel beneficio.

Sup. n. 336. Errores, y heregias que se han extinguido por los meritos, y interceſſion de Maria.

365. Bolviendo à mi discurso, digo, que el Altissimo con la prevision de su infinita ciencia conociò la iniquidad del infernal Dragon; y que executando su indignacion contra la Iglesia con la semilla de sus errores, que tenia fabricados, turbaria muchos Fieles, y arrastraria con su extre-

Altissima providencia, con que ordenò el Señor que Maria venciesse en el Demonio los errores, que se avian de levantar contra la Iglesia.

Apoc. 12. vers. 4. midad las Estrellas del Cielo Militante, que eran los justos: con que la Divina Justicia seria mas provocada, y el fruto de la Redempcion casi impedido. Determinò su Magestad con inmensa piedad ocurrir à este daño, que amenaçaba al Mundo. Y para disponerlo todo con mayor equidad, y gloria de su Santo Nombre, ordenò, que Maria Santissima le obligasse; porque sola ella era digna de los privilegios, dones, y prerrogativas, con que avia de vencer al Infierno; y sola esta Eminentissima Señora era capaz para empresa tan ardua, y de rendir al coraçon del mismo Dios con su santidad, pureza, meritos, y oraciones. Y porque redundaba en mayor exaltacion de la virtud Divina, que por todas las eternidades fuesse manifiesto, que avia vencido à Lucifer, y su sequito por medio de una pura Criatura, y Muger; como èl avia derribado al linage humano por medio de otra; y para todo esto no avia otra màs idonea, que su misma Madre, à quien se lo deviesse la Iglesia, y todo el Mundo. Por estas razones, y otras, que conoceremos en Dios, le diò su Magestad el cuchillo de su potencia en la mano à nuestra vitoriosa Capitana, para que degollasse al Dragon infernal; y que esta potestad no se le revocasse jamàs; antes con ella defendiesse, y amparasse desde los Cielos à la Iglesia Militante segun los trabajos, y necessidades, que en los tiempos futuros se le ofreciessen.

Eccles. 24. vers. 33.

366. Perseverando pues Lucifer en su infeliz contienda, como he dicho, en forma visible con sus quadrillas infernales, la Sereniissima Maria jamàs convirtiò à ellos la vista, ni los atendiò, aunque los oía, porque assi convenia. Y por que el oìdo no se impide, ni cierra como los ojos; procuraba no llegassen à la imaginativa, ni al interior especies de lo que dezian. Tampoco hablò con ellos màs palabra, de mandarles algunas vezes, que enmudeciessen en sus blasfemias. Y este mandato era tan eficaz, que los compelia à pegar las bocas con la tierra: y en el interin hazia la Divina Señora grandes Canticos de alabança, y gloria del Altissimo. Y con hablar solo con su Magestad, y protestar las Divinas verdades, eran tan oprimidos, y atormentados, que se mordian unos à otros como lobos carniceros, ò como perros rabiosos; porque qualquiera accion de la Emperatriz Maria era para ellos una encendida flecha, qualquiera de sus palabras un rayo, que los abrasada con mayor tormento, que el mismo Infierno. Y no es esto encarecimiento, pues el Dragon, y sus sequazes pretendieron huir, y apartarse de la presencia de Maria Santissima, que los confundia, y atormentaba: pero el Señor con una fuerza oculta los detenia, para engrandecer el glorioso triunfo de su Madre, y Esposa, y confundir màs, y aniquilar la sobervia de Lucifer. Y para esto ordenò, y permitiò su Magestad, que los mismos Demonios se humillassen à pedir à la Divina Señora, los mandasse ir, y los arrojasse de su presencia, adonde ella quisiesse. Y assi los embiò imperiosamente al Infierno: donde estuvieron algun espacio de tiempo. Y la gran vencedora quedò toda absorta en las Divinas alabanças, y hazimiento de gracias.

No permitiò Dios al Demonio huir, porque fuesse màs ilustre el triunfo de su Madre.

Quan glorioso fue este triunfo.

367. Quando el Señor diò permisso para que Lucifer se levantasse, bolviò à la batalla, tomando por instrumentos unos vezinos de la casa de S. Joseph; y sembrando entre ellos, y sus mugeres una diabolica zizaña de discordias sobre intereses temporales, tomò el Demonio forma humana de una persona amiga de todos, y les dixo, que no se inquietassen entre si mismos; porque de toda aquella diferencia tenia la culpa Maria la de Joseph. La muger que representaba el Demonio, era de credito, y autoridad, y con esso les persuadiò mejor. Y aunque el Señor no permitiò, que en cosa grave se violasse el credito de su Madre Santissima: con todo esso diò permisso para su gloria, y mayor corona, que todas estas personas engañadas la exercitassen en esta ocasion. Fueron de man comun juntas à casa de S. Joseph, y en presencia del Santo Esposo llamaron à Maria Santissima, y la dixeron palabras asperas, porque las inquietaba en sus casas, y no las dexaba vivir en paz. Este suceso fue para la inocentissima Señora de algun dolor por la pena de S. Joseph, que ya en aquella ocasion avia començado à reparar

Otra persecucion, que trazò el Demonio contra Maria por medio de criaturas humanas.

Admirable modo, con que Maria se portò en esta tentacion.

Tribulacion que le moviò con las vezinas.

parar en el crecimiento de su Virginal Vientre; y ella le miraba su coraçon, y los pensamientos, que començaban a darle algun cuydado. Con todo esto, como sabia, y prudente procurò vencer, y redemir al trabajo con humildad, paciencia, y viva Fè. No se disculpò, ni bolviò por su inocente proceder: antes se humillò, y con sumission pidiò à aquellas engañadas vezinas, que si en algo las avia ofendido, la perdonassen, y se quietassen: y con palabras llenas de dulçura, y ciencia las ilustrò, y pacificò, con hazerles entender, que ellos no tenian culpa unos contra otros. Y satisfechos de esto, y edificados de la humildad, con que les avia respondido, se bolvieron à sus casas en paz; y el Demonio huyò, porque no pudo sufrir tanta santidad, y sabiduria del Cielo.

Como se portò Maria en esta tribulacion.

368. San Joseph quedò algo triste, y pensativo, y diò lugar al discurso; como dirè en los Capitulos de adelante. Pero el Demonio, aunque ignoraba el principal motivo de la pena de S. Joseph, se quiso valer de la ocasion (que ninguna pierde) para inquietarle. Mas conjeturando si la causa era algun disgusto, que tuviesse con su Esposa, por hallarse pobre, y con tan corta hazienda; à entrambas cosas tirò el Demonio, aunque desatinò en ellas: porque embiò algunas sugestiones de despecho à S. Joseph, para que se desconsolasse con su pobreza, y la recibiesse con impaciencia, ò tristeza; y assi mismo le representò que Maria su Esposa se ocupaba mucho tiempo en sus recogimientos, y oraciones, y no trabajaba; que para tan pobres era mucho ocio, y descuydo. Pero San Joseph, como recto, y magnanimo de coraçon, y de alta perfeccion despreciò facilmente estas sugestiones, y las arrojò de si; y aunque no tuviera otra causa màs que el cuydado, que le daba ocultamente el preñado de su Esposa, con este ahogàra todos los demàs. Y dexandole el Señor en el principio de estos rezelos, le aliviò de la tentacion del Demonio por intercession de Maria Santissima, que estaba atenta à todo lo que passaba en el coraçon de su fidelissimo Esposo, y pidiò à su Hijo Santissimo, se diesse por servido, y satisfecho de la pena, que le daba verla preñada, y le aliviasse las demàs.

Infrà à n. 375. usque ad n. 394. Solicito el Demonio descomponer à Joseph con su Esposa.

Como despreciò sus sugestiones S. Joseph.

369. Ordenò el Altissimo, que la Princesa del Cielo tuviesse esta prolixa batalla de Lucifer, y le diò permisso para que èl, junto con todas sus legiones acabassen de estrenar todas sus fuerzas, y malicia, para que en todo, y por todo, quedassen hollados, quebrantados, y vencidos; y la Divina Señora consiguiesse el mayor triunfo del Infierno, que jamàs pura criatura pudo alcançar. Llegaron juntos estos esquadrones de maldad con su caudillo infernal, y presentaronse ante la Divina Reyna; y con indecible furor renovaron todas las maquinas de tentaciones juntas, de que antes se avian valido por partes; y añadieron lo poco que pudieron: que no me ha parecido referirlas; porque todas casi quedan dichas arriba en los dòs Capitulos. Estuvo tan inmobil, superior, y serena, como si fueran los Coros Supremos de los Angeles los que oìan estas fabulaciones del enemigo; y ninguna impression peregrina tocò ni alterò este Cielo de Maria Santissima: aunque los espantos, los terrores, las amenaças, las lisonjas, fabulaciones, y falsedades fueron, como de toda la malicia junta del Dragon, que derramò su corriente contra esta Muger invicta, y Fuerte, Maria Santissima.

Combate de todo el Infierno junto contra Maria.

Psal. 118. vers. 85.

Apoc. 12. vers. 15.

370. Estando en este conflicto, exercitando actos heroycos de todas las virtudes contra sus enemigos, tuvo conocimiento de que el Altissimo ordenaba, y queria, que humillasse, y quebrantasse la sobervia del Dragon, usando del poder, y potestad de Madre de Dios, y de la autoridad de tan grande dignidad. Y lebantandose con ferventissimo, y invencible valor se bolviò à los Demonios, y dixo: *Quien como Dios, que vive en las alturas?* Y repitiendo estas razones, añadiò luego: *Principe de las Tinieblas, autor del pecado, y de la muerte, en nombre del Altissimo te mando, que enmudezcas, y con tus Ministros te arrojo al profundo de las cabernas infernales, para donde estais deputados, de donde no salgais hasta que el Messias prometido os quebrante, y sugete, ò lo permita.* Estaba la Emperadora Divina llena de luz, y resplandor del Cielo, y el Dragon sobervio pretendiò resistirse algo

Ilustre victoria de Maria con que quebrò à Lucifer la Cabeça.

Psal. 112. vers. 5.

Ad Ephes. 6. vers. 12. 1. Joan. 3. vers. 8. Sap. 2. vers. 24. Juda epist. vers. 6.

à este imperio: y convirtiò à èl la fuerza del poder, que tenia, y le humillò màs, y con mayor pena; que por esto le alcançò sobre todos los Demonios. Cayeron al profundo juntos, y quedaron apegados à lo infimo del Infierno, al modo que arriba dixe en el Mysterio de la Encarnacion, y dirè adelante en la tentacion, y Muerte de Christo N. Señor. Y quando bolviò este Dragon à la otra batalla, que tengo citada para la Tercera Parte, con la misma Reyna del Cielo; le venciò tan admirablemente, que por ella, y su Hijo Santissimo he conocido, fue quebrantada la Cabeça de Lucifer, quedò inepto, y desvalido, y quebrantadas sus fuerzas, de manera que si las criaturas humanas no se las dan con su malicia, le pueden muy bien, vencer, y resistir con la Divina gracia.

Arrojò con su imperio todos los Demonios à lo màs profundo del Infierno. *Sup. n.* 130. *Infrà n.* 999. *& n.* 1421.

*P.3. à n.*452.

Genes. 3. *vers.* 15.

371. Luego se le manifestò el Señor à su Madre Santissima, y en premio de tan gloriosa vitoria le comunicò nuevos dones, y favores: y los mil Angeles de guarda se le manifestaron, con otros inumerables, corporalmente, y le hizieron nuevos Canticos de alabança del Altissimo, y suya; y con celestial armonia de dulces vozes sensibles le cantaron lo que de Judith, que fue figura de este triunfo, y le aplica la Iglesia Santa: *Toda eres hermosa Maria Señora nuestra, y no ay en ti macula de culpa: Tu eres la gloria de Jerusalen la Celestial: Tu la alegria de Israel: Tu la honra del Pueblo del Señor: Tu la que magnificas su Santo nombre, y Abogada de los pecadores, que los defiendes de su enemigo sobervio: O Maria! llena eres de gracia, y de todas las perfecciones.* Quedò la Divina Señora llena de jubilo, alabando al Autor de todo bien, y refiriendole los que recibia: y bolviò al cuydado de su Esposo, como dirè en los Capitulos siguientes del Libro Quarto.

Manifiestase el Señor à su Madre, y celebranla los Angeles el triunfo.

Offic. Eccl. Immacul. Concep. B M. Judith. 15. *vers.* 10. *Judith.* 13. *vers.* 31. *Luc.* 1. *v.* 28.

Doctrina que me diò la misma Reyna, y Señora nuestra.

372. Hija mia, el recato que debe tener el Alma, para no ponerse en razones con los enemigos invisibles, no le impide, para que con autoridad imperiosa los mande en el nombre del Altissimo, que enmudezcan, y se desvien, y confundan. Assi quiero yo, que tu lo hagas en las ocasiones oportunas, que te persiguieren: porque no ay armas tan poderosas contra la malicia del Dragon, como mostrarse la criatura humana imperiosa, y superior, en Fè de que es hija de su Padre Verdadero, que està en los Cielos, y de quien recibe aquella virtud, y confiança contra èl. La causa desto es, porque todo el cuydado de Lucifer es, despues que cayò de el Cielo, ponerle en desviar à las almas de su Criador, y sembrar zizaña, y division entre el Padre Celestial, y los hijos adoptados, y entre la Esposa, y el Esposo de las almas. Y quando conoce, que alguna està unida con su Criador, y como vivo miembro de su Cabeça Christo, cobra esfuerzo, y autoridad en la voluntad, para perseguirla con furor rabioso, y embidioso, emplea su malicia, y fabulaciones en destruirla: pero como vè, que no lo puede conseguir, y que es refugio, y proteccion verdadera, y inexpugnable la del Altissimo para las almas, desfallece en sus conatos, y se reconoce oprimido con incomparable tormento. Y si la Esposa regalada, con magisterio, y autoridad le desprecia, y arroja, no ay gusano, ni hormiga màs debil que este Gigante sobervio.

En que forma ha de mandar el alma justa al Demonio; y quan poderoso es esse imperio.

Matth. 6. *vers.* 9.

Apoc. 12. *vers.* 17 *Matth.* 13. *vers.* 25.

Apoc. loc. proximè cit.

Psal. 17. *vers.* 3.

373. Con la verdad de esta doctrina te debes animar, y fortalecer, quando el todo Poderoso ordenàre, que te halle la tribulacion, y te cerquen los dolores de la muerte en las tentaciones grandes, como yo las padecì: porque esta es la mejor ocasion, para que el Esposo haga experiencia de la fidelidad de la verdadera Esposa. Y si lo es no se ha de contentar el amor con solos afectos, sin dar otro fruto; porque solo el deseo, que nada cuesta à la alma, no es prueba suficiente de su amor, ni de la estimacion, que haze el bien, que dize aprecia, y ama. La fortaleza, y constancia en el padecer con dilatado, y magnanimo coraçon en las tribulaciones, estos son los testigos del verdadero amor. Y si tu deseas tanto, hazer alguna demostracion, y satisfacer à tu Esposo, la mayor serà, que quando màs afligida, y sin recurso humano te hallares, entonces te muestres màs invencible, y confiada

Psal. 17. *vers.* 5. Quan segura prueba de la fidelidad de la alma santa es la tentacion.

confiada en tu Dios, y Señor, y eſperes, ſi fuere neceſſario, contra la eſperança; pues no duerme, ni dormita el que ſe llama amparo de Iſrael; y quando ſea tiempo mandarà al Mar, y á los vientos, y hará tranquilidad. *Ad Rom. 4. verſ. 18. Pſal 120. verſ. 4. Matth. 8. verſ. 26.*

Como ſe debe portar el alma en los principios de las tentaciones.

374. Pero debes, hija mia, eſtar muy advertida en los principios de las tentaciones; donde ay grande peligro, ſi la Alma ſe comiença luego á conturbar con ellas, ſoltando las paſſiones de la concupiſcible, ò iraſcible, con que ſe obſcurece, y ofuſca la luz de la razon. Porque ſi el Demonio reconoce eſta alteracion, y que levanta tan grande polvoreda, y tempeſtad en las potencias; como ſu crueldad es tan implacable, y inſaciable, cobra mayor aliento, y añade fuego á fuego, enfureciendoſe más; juzgando, y pareciendole, que no tiene la Alma quien la defienda, y libre de ſus manos: y aumentandoſe más el rigor de la tentacion, crece tambien el peligro de no reſiſtir á lo más fuerte della, quien ſe començò á rendir en el principio. Todo eſto te advierto, para que temas el rieſgo de los primeros deſcuydos. Nunca le tengas en coſa que tanto importa; antes bien has de perſeverar en la igualdad de tus acciones, en qualquiera tentacion que tengas, continuando en tu interior el dulce, y devoto trato del Señor; y con los proximos la ſuavidad, caridad, y blandura prudente, que con ellos debes tener; anteponiendote con oracion, y templança de tus paſſiones, al deſorden, que el enemigo quiere poner en ellas. *Pſal. 70. verſ. 11.*

Fin de eſte Libro Primero.

LIBRO

LIBRO QUARTO
DE ESTA
DIVINA HISTORIA,
Y SEGUNDO DE LA
SEGUNDA PARTE.

Contiene los rezelos de San Joseph conociendo el preñado de Maria Santissima, el Nacimiento de Christo nuestro Señor, su Circuncision, la Adoracion de los Reyes, y Presentacion del Infante Jesus en el Templo, la fuga à Egypto, muerte de los Inocentes, y la buelta à Nazareth.

CAPITULO I.

Conoce el Santo Joseph el preñado de su Esposa Maria Virgen, y entra en grande cuydado, sabiendo que en èl no tenia parte.

Quando, y como conociò Joseph el preñado de su Esposa.

375. El Divino preñado de la Princesa de el Cielo corria ya el quinto mes, quando el castissimo Joseph Esposo suyo avia començado à tener algun reparo en la disposicion, y crecimiento de su Vientre Virginal: porque en la perfeccion natural, y elegancia de la Divina Esposa, como arriba dixe, se podia ocultar menos, y descubrirse màs qualquiera señal, y desigualdad, que tuviera. Un dia saliendo Maria Santissima de su Oratorio, la mirò con este cuydado San Joseph, y conociò con mayor certeza la novedad, sin que pudiesse el discurso desmentir à los ojos, lo que les era notorio. Quedò el Varon de Dios herido el coraçon con una flecha de dolor, que le penetrò hasta lo màs intimo, sin hallar resistencia à la fuerza de sus causas, que à un mismo tiempo se juntaron en su alma. La primera el amor castissimo, pero muy intenso, y verdadero, que tenia à su fidelissima Esposa, donde desde el principio estaba su coraçon màs que en deposito; y con el agradable trato, y santidad, sin semejante, de la gran Señora se avia confirmado màs este vinculo de la Alma de San Joseph en obsequio suyo. Y como ella era tan perfecta, y cabal en la modestia, y humilde severidad, entre el respeto cuydadoso de servirla, tenia el S. Joseph un deseo, como natural à su amor, de la correspondencia del de su Esposa. Y esto ordenò assi el Señor, para que con el cuydado de esta reciproca satisfacion, le tuviesse mayor el Santo, en servir, y estimar à la Divina Señora.

Sup. n. 115.

Matth. 1. vers. 18.

Dolor de Joseph en este conocimiento, y causas de su intension.

376. Cumplia con esta obligacion San Joseph como fidelissimo Esposo, y dispensero del Sacramento, que aun le estaba oculto; y quanto era màs atento à servir, y venerar à su Esposa, y su amor era purissimo, castissimo, santo, y justo, tanto era mayor el deseo de que ella le correspondiesse; aunque jamàs se lo manifestò, ni le hablò en esto, assi por la reverencia, à que le obligaba la Magestad humilde de su Esposa; como porque no le avia sido molesto aquel cuydado à vista de su trato, conversacion, y pureza màs que de Angel. Pero quando se hallò en este aprieto, testificandole la vista la novedad, que no podia negarle, quedò su Alma dividida con el sobresalto; y aunque satisfecho; que en su Esposa avia aquel nuevo accidente, no diò al discurso màs de lo que no pudo negar à los ojos: porque como era Varon Santo, y recto, aunque conociò el efecto, suspendiò el juyzio de la causa-

Quan penetrante lo hizo el castissimo amor, que tenia à su Esposa.

Matth. 1. vers. 19.

cauſa; porque ſi ſe perſuadiera à que ſu Eſpoſa tenia culpa, ſin duda el Santo muriera de dolor naturalmente.

Quanto lo aumentò la juſta eſtima de la honra.

377. Juntòſe à eſta cauſa la certeza de que no tenia parte en el preñado, que conocia por ſus ojos; y que la deſhonra era por eſto inevitable, quando ſe llegaſſe à ſaber. Y eſte cuydado era de tanto peſo para San Joſeph, quanto èl era de coraçon màs generoſo, y honrado, y con ſu gran prudencia ſabia ponderar el trabajo de la infamia propria, y de ſu Eſpoſa, ſi llegaban à padecerla. La tercera cauſa, que daba mayor torcedor al Santo Eſpoſo, era el rieſgo de entregar à ſu Eſpoſa, para que conforme à la ley fueſſe apedreada (que era el caſtigo de las adulteras) ſi fueſſe convencida de eſte crimen. Entre eſtas conſideraciones, como entre puntas de azero, ſe hallò el coraçon de San Joſeph herido de una pena, ò de muchas juntas, ſin hallar de improviſo otro ſagrado, con que aliviarſe, màs de la aſſentada ſatisfaccion, que tenia de ſu Eſpoſa. Pero como todas las ſeñales teſtificaban la impenſada novedad, no ſe le ofrecia al Santo Varon alguna ſalida contra ellas, ni tampoco ſe atrevia à comunicar ſu doloroſa afliccion con perſona alguna; hallabaſe rodeado de los dolores de la muerte, y ſentia con experiencia, que la emulacion es dura como el Infierno.

Quanto el rieſgo que penſaba de Maria. *Levit.* 20. *verſ.* 10. & *Deut.* 22. *verſ.* 23.

Pſal. 17. *verſ.* 5.

Cant. 8. *v.* 6.

Tormenta de encontrados motivos, en que fluctuaba ſu diſcurſo.

378. Queria diſcurrir à ſolas, y el dolor le ſuſpendia las potencias. Si el penſamiento queria ſeguir al ſentido en las ſoſpechas, todas ſe deſvanecian como el yelo à la fuerça del Sol, y como el humo en el viento, acordandoſe de la experimentada ſantidad de ſu recatada, y advertida Eſpoſa: ſi queria ſuſpender el afecto de ſu caſtiſſimo amor, no podia; porque ſiempre la hallaba digno objeto de ſer amado, y la verdad (aunque oculta) tenia màs fuerzas para atraer; que el engaño aparente de la infidelidad para deſviarle. No ſe podia romper aquel vinculo, aſſegurado con fiadores tan abonados de verdad, de razon, y de juſticia. Para declararſe con ſu Divina Eſpoſa, no hallaba conveniencia, ni tampoco ſe lo permitia aquella igualdad ſevera, y Divinamente humilde, que en ella conocia. Y aunque veìa la mudança en el Vientre, no correſpondia el proceder tan puro, y ſanto à tal deſcuydo, como ſe pudiera preſumir; porque aquella culpa no ſe conpadecia con tanta pureza, igualdad, ſantidad, diſcrecion, y con todas las gracias juntas, en que era manifieſto el aumento cada dia en Maria Santiſſima.

379. Apelò de ſus penas el Santo Eſpoſo Joſeph para el Tribunal del Señor, por medio de la oracion; y pueſto en ſu preſencia dixo: *Altiſſimo Dios, y Señor Eterno, no ſon ocultos à vueſtra Divina preſencia mis deſeos, y gemidos. Combatido me hallo de las violentas olas, que por mis ſentidos han llegado à herir mi coraçon. Yo le entreguè ſeguro à la Eſpoſa, que recibì de vueſtra mano. De ſu grande ſantidad he confiado; y los teſtigos de la novedad, que en ella veo, me ponen en queſtion de dolor, y temor de fruſtrarſe mis eſperanças. Nadie que haſta oy la ha conocido, pudo poner duda en ſu recato, y excelentes virtudes; pero tampoco puedo negar, que eſta preñada. Juzgar, que ha ſido infiel, y que os ha ofendido, ſera temeridad, à la viſta de tan peregrina pureza, y ſantidad: negar lo que la viſta me aſſegura, es impoſſible; mas no lo ſera morir à fuerza de eſta pena, ſi aqui no ay encerrado algun Myſterio, que yo no alcanço. La razon la diſculpa, el ſentido la condena. Ella me oculta la cauſa de el preñado, yo lo veo: que he de hazer? Conferimos al principio los votos de caſtidad, que entrambos prometimos para vueſtra gloria; y ſi fuera poſſible, que huviera violado vueſtra Fè, y la mia, yo defendiera vueſtra honra, y por vueſtro amor depuſiera la mia. Pero como tal pureza, y ſantidad en todo lo demas ſe puede conſervar, ſi huviera cometido tan grave crimen? Y como ſiendo Santa, y tan prudente, me zela eſte ſuceſſo? Suſpendo el juizio, y me detengo, ignorando la cauſa de lo que veo. Derramo en vueſtra preſencia mi afligido eſpiritu, ò Dios de Abraham, de Iſaac, y Jacob. Recibid mis lagrimas en acepto ſacrificio: y ſi mis culpas merecieron vueſtra indignacion, obligaos, Señor, de vueſtra propria clemencia, y benignidad, y no deſpreciès tan vivas penas. No juzgo, que Maria os ha ofendido; pero tampoco, ſiendo yo ſu Eſpoſo, puedo preſumir Myſterio alguno, de que no puedo ſer digno. Governad mi entendimiento, y coraçon con vueſtra luz Divina, para que yo conozca, y execute lo màs acepto à vueſtro beneplacito.*

Oracion de S. Joſeph al Señor en eſta tribulacion, *Pſal.* 37. *verſ.* 10.

Prov. 31. *verſ.* 11.

Pſal. 141. *verſ.* 3.

Como ſe le representò à Joſeph, que avia algun Myſterio en el preñado de Maria

380. Perſeverò en eſta oracion San Joſeph con muchos màs afectos, y peticiones: porque ſi bien ſe le representò, que avia algun Myſterio, que èl ignoraba en el preñado de Maria Santiſſima: pero no ſe aſſeguraba en eſto; porque no tenia màs razones, de las que por mayor ſe le ofrecian, para dar ſalida al juizio de que tenia culpa en el preñado, reſpetando la ſantidad de la Divina Señora: y aſſi no llegò al penſamiento del Santo, que podia ſer Madre del Meſſias. Suſpendia las ſoſpechas algunas vezes, y otras ſe las aumentaban, y arraſtraban las evidencias: y aſſi fluctuando padecia impetuoſas olas por una, y otra parte; y de mareado, y rendido ſolia quedarſe en una penoſa calma, ſin determinarſe à creer coſa alguna, con que vencer la duda, y aquietarſe el coraçon, y obrar conforme la certeza, que de una parte, ò de otra tuviera para governarſe. Por eſto fue tan grande el tormento de San Joſeph, que pudo ſer evidente prueba de ſu incomparable prudencia, y ſantidad, y merecer con eſte trabajo, que le hiziera Dios idoneo para el ſingular beneficio, que le prevenia.

Indeterminacion de ſu juizio.

Su merito en eſta tribulacion.

381. Todo lo que paſſaba por el coraçon de San Joſeph en ſecreto, era manifieſto à la Princeſa del Cielo, que lo eſtaba mirando con ciencia Divina, y luz que tenia. Y aunque ſu Santiſſimo coraçon eſtaba lleno de ternura, y compaſſion de lo que padecia ſu Eſpoſo, no le hablaba palabra en ello; pero ſerviale con ſumo rendimiento, y cuydado. Y el Varon de Dios al deſcuydo la miraba con mayor cuydado, que otro hombre jamàs ha tenido: y como ſirviendolo à la meſa, y en otras ocupaciones domeſticas, la gran Señora (aunque el preñado no era grave, ni penoſo) hazia algunas acciones, y movimientos, con que era forzoſo deſcubrirſe màs; atendia à todo San Joſeph, y certificabaſe màs de la verdad con mayor aflicion de ſu alma. Y no obſtante, que era Santo, y recto, pero deſpues que ſe deſposò con Maria Santiſſima, ſe dexaba reſpetar, y ſervir de ella, guardando en todo la autoridad de Cabeça, y varon, aunque lo templaba con rara humildad, y prudencia. Pero mientras ignorò el Myſterio de ſu Eſpoſa, juzgo, que debia moſtrarſe ſiempre ſuperior con la templança conveniente, à imitacion de los Padres antiguos, y Patriarcas, de quienes no debia degenerar, para que las mugeres fueſſen obedientes, y rendidas à ſus maridos. Y tenia razon en eſte modo de governarſe, ſi Maria Santiſſima Señora nueſtra fuera como las demàs mugeres. Mas aunque era tan diferente, ninguna huvo, ni avra jamàs tan obediente, humilde, y ſugeta à ſu marido, como lo eſtuvo la Reyna Eminentiſſima à ſu Eſpoſo. Serviale con incomparable reſpeto, y promptitud; y aunque conocia ſus cuydados, y atencion à ſu preñado; no por eſſo ſe eſcusò de hazer todas las acciones, que le tocaban, ni cuydò de diſſimular, y eſcuſar la novedad de ſu Divino Vientre; porque eſte rodeo, artificio, ò duplicidad no ſe compadecia con la verdad, y candidez Angelica que tenia, ni con la generoſidad, y grandeza de ſu nobiliſſimo coraçon.

Como ſe portò Maria con ſu Eſpoſo, viendo quanto paſſaba en ſu interior.

Forma en que uſò Joſeph de la ſuperioridad en tiempo que ignorò ſer Maria Madre de Dios.

382. Bien pudiera la gran Señora alegar en ſu abono la verdad de ſu inocencia inculpable, y la teſtificacion de ſu prima S. Iſabel, y Zacarias, porque en aquel tiempo era, quando San Joſeph (ſi ſoſpechàra culpa en ella) ſe la podia mejor atribuir; y por eſte modo, ò por otros, aunque no le manifeſtàra el Myſterio, ſe podia diſculpar, y ſacar de cuydado à S. Joſeph. Nada de eſto hizo la Maeſtra de la prudencia, y humildad: porque no ſe compadecia con eſtas virtudes, bolver por ſi, y fiar la ſatisfacion de tan miſterioſa verdad, de ſu proprio teſtimonio. Todo lo remitiò con gran ſabiduria à la diſpoſicion Divina. Y aunque la compaſſion de ſu Eſpoſo, y el amor, que le tenia, la inclinaban à conſolarle, y deſpenarle, no lo hizo diſculpandoſe, ni ocultando ſu preñado, ſino ſirviendole con mayores demoſtraciones, y procurando regalarle, y preguntandole lo que deſeaba, y queria, que ella hizieſſe, y otras demoſtraciones de rendimiento, y amor. Muchas vezes le ſervia de rodillas; y aunque algo conſolaba eſto à San Joſeph, por otra parte le daba mayores motivos de afligirſe, conſiderando las muchas cauſas que tenia, para amar, y eſtimar à quien no ſabia, ſi le avia ofendido. Hazia la Divina Señora

Porque Maria no ſacò de eſta pena à ſu Eſpoſo manifeſtandole el Myſterio.

Medios con que procuraba aliviarle la pena.

Señora continua oracion por èl, y pedia al Altiſſimo le miraſſe, y conſolaſſe. Y remitiaſe toda à la voluntad de ſu Mageſtad.

Señales exteriores del dolor de San Joſeph.

383. No podia S. Joſeph ocultar del todo ſu acerbiſſima pena, y aſſi eſtaba muchas vezes penſativo, triſte, ſuſpenſo, y llevado de eſte dolor hablaba à ſu Divina Eſpoſa con alguna ſeveridad, mas que antes; porque eſte era como efecto inſeparable de ſu afligido coraçon, y no por indignacion, ni vengança; que eſta nunca llegò à ſu penſamiento, como ſe verà adelante. Pero la Prudentiſſima Señora no mudò ſu ſemblante, ni hizo demoſtracion alguna de ſentimiento; antes por eſto cuidaba màs del alivio de ſu Eſpoſo. Serviale à la meſa, davale el aſſiento, traìale la comida, adminiſtrabale la bebida; y deſpues de eſto, que hazia con incomparable gracia, le mandaba San Joſeph, que ſe aſſentaſſe, y cada hora ſe iba aſſegurando màs en la certeza del preñado. No ay duda, que fue eſta ocaſion, una de las que màs exercitaron no ſolo à S. Joſeph; pero à la Princeſa del Cielo, y que en ella ſe manifeſtó mucho la profundiſſima humildad, y ſabiduria de ſu Alma Santiſſima; y diò lugar el Señor à exercitar, y probar todas ſus virtudes; porque no ſolo no le mandò callar el Sacramento de ſu preñado; pero no le manifeſtò ſu voluntad Divina tan expreſſamente como en otros ſuceſſos. Todo parece lo remitiò Dios, y lo fiò de la ciencia, y virtudes Divinas de ſu eſcogida Eſpoſa, dexandola obrar con ellas, ſin otra eſpecial iluſtracion, ò favor. Daba ocaſion la Divina Providencia à Maria Santiſſima, y à ſu fideliſſimo Eſpoſo Joſeph, para que reſpetivamente cada uno exercitaſſe con heroycos actos las virtudes, y dones que les avia infundido, y deleytabaſe (à nueſtro modo de entender) con la Fè, Eſperança, y amor, con la humildad, paciencia, quietud, y ſerenidad de aquellos candidos coraçones en medio de tan doloroſa aflicion. Y para engrandecer ſu gloria, y dar al Mundo eſte exemplar de ſantidad, y prudencia, y oir los clamores dulces de la Madre Santiſſima, y ſu caſtiſſimo Eſpoſo, que le eran gratos, y agradables, ſe hazia como ſordo (à nueſtro entender) porque los repitieſſen; y diſſimulaba el reſponderles haſta el tiempo oportuno, y conveniente.

Infrà n. 388. Como ſe portò en ellas Maria.

Admirable exercicio de virtudes de los Santos Eſpoſos en eſta tribulacion.

Doctrina de la Santiſſima Reyna, y Señora nueſtra.

384. HIja mia cariſſima, altiſſimos ſon los penſamientos, y fines del Señor; y ſu providencia con las almas es fuerte, y ſuave, y en el govierno de todas admirable, eſpecialmente de ſus amigos, y eſcogidos. Y ſi los mortales acabaſſen de conocer el amoroſo cuidado, con que atiende à dirigirlos, y encaminarlos eſte Padre de las miſericordias, deſcuidarian màs de ſi miſmos, y no ſe entregarian à tan moleſtos, inutiles, y peligroſos cuidados, con que viven afanados, y ſolicitando varias dependencias de otras criaturas; porque ſe dexarian ſeguros à la ſabiduria, y amor infinito, que con dulçura, y ſuavidad paternal cuidaria de todos ſus penſamientos, palabras, y acciones, y de todo lo que les conviene. No quiero que tu ignores eſta verdad; pero que entiendas del Señor, como deſde ſu eternidad tiene en ſu mente Divina preſentes à todos los predeſtinados, que han de ſer en diverſos tiempos, y edades; y con la invencible fuerza de ſu infinita ſabiduria, y bondad, và diſponiendo, y encaminando todos los bienes, que les conviene, para que al fin ſe conſiga lo que dellos tiene el Señor determinado.

Que tal es la providencia de Dios con las almas. *Sap. 8. v. 1. Pſal. 67. verſ. 36.*

Matth. 6. à verſ. 25. Quanto ſe debian fiar los hombres de ella. *1. Petr. 5. verſ. 7.*

Providencia Divina con los predeſtinados.

385. Por eſto le importa tanto à la criatura racional, dexarſe encaminar de la mano del Señor, entregandoſe toda à ſu diſpoſicion Divina: porque los hombres mortales ignoran ſus caminos, y el fin que por ellos han de tener; y no pueden por ſi miſmos hazer eleccion con ſu inſipiencia, ſino es con grande temeridad, y peligro de ſu perdicion. Pero ſi ſe entregan de todo coraçon à la Providencia del Altiſſimo, reconociendole por Padre, y à ſi miſmos por hijos, y hechuras ſuyas, ſu Mageſtad ſe conſtituye por ſu Protector, Amparo, y Governador con tanto amor, que quiere conozca el Cielo, y la Tierra, como es oficio, que le toca à èl miſmo, governar à los ſuyos, y governar à los que del ſe fian, y ſe le entregan. Y ſi fuera Dios capaz de

Quanto importa à la criatura racional entregarſe à la diſpoſicion Divina. *Eccleſ. 7. verſ. 1. Deuter. 32. à verſ. 1.*

recibir pena, ò de tener zelos como los hombres, los tuviera, de que otra criatura ſe hiziera parte en el cuidado de las almas; y de que ellas acudan à buſcar coſa alguna, de las que neceſſitan, en otro alguno fuera del miſmo Señor, que lo tiene por ſu cuenta. Y no pueden los mortales ignorar eſta verdad, ſi conſideran, lo que entre ellos miſmos haze un Padre por ſus hijos, un eſpoſo por ſu eſpoſa, un amigo con otro, y un Principe con el Privado, à quien ama, y quiere honrar. Todo eſto es nada en comparacion del amor, que Dios tiene à los ſuyos, y lo que quiere, y puede hazer por ellos.

Sap.12.v.13. Exemplos para la confiança en ella.

386. Pero aunque por mayor, y en general crean eſta verdad los hombres, ninguno puede alcançar, qual es el amor Divino, y ſus efectos particulares con las almas, que totalmente ſe reſignan, y dexan à ſu voluntad. Ni lo que tu, hija mia, conoces lo puedes manifeſtar, ni conviene; mas no lo pierdas de viſta en el Señor. Su Mageſtad dize, que no perecerà un cabello de ſus electos: porque todos los tiene numerados. El govierna ſus paſſos à la vida, y ſe los deſvia de la muerte; atiende à ſus obras, corrige ſus defectos con amor, adelantaſe à ſus deſeos, anticipaſe en ſus cuidados, defiendeles en el peligro, los regala en la quietud, los conforta en la batalla, los aſſiſte en la tribulacion: defiendelos del engaño con ſu ſabiduria; ſantificalos con ſu bondad; fortalecelos con ſu poder; y como infinito, à quien nadie puede reſiſtir, ni impedir ſu voluntad, aſſi executa lo que puede, y puede todo lo que quiere, y quiere entregarſe todo al juſto, que eſtà en ſu gracia, y ſe fia de ſolo èl. Quien puede ponderar quantos, y quales ſeràn los bienes, que derrama en un coraçon diſpueſto de eſta manera para recibirlos!

Quanto ama Dios las almas que de el todo ſe reſignan en ſu voluntad. *Luc.21. v.18. Luc.12. v 7. Pſal 36. verſ.23. Prov. 3. verſ. 12. Sap.6. v.14. Sap 5 v. 17. Cant.8. v.5. Pſalm. 26. verſ. 3. Pſalm. 90. verſ. 15.*

Eſth 13. v.9. Pſal. 113. verſ. 3.

387. Si tu, amiga mia, quieres que te alcançe eſta buena dicha, imitame con verdadero cuidado, y conviertelo todo deſde oy, à conſeguir con eficacia una verdadera reſignacion en la Providencia Divina. Y ſi te embiare tribulaciones, penas, y trabajos, recibelos, y abraçalos con igual coraçon, con quietud de tu eſpiritu, paciencia, Fè viva, y Eſperança en la bondad del Altiſſimo, que ſiempre te darà lo màs ſeguro, y conveniente para tu ſalvacion. No hagas eleccion de coſa alguna, que Dios ſabe, y conoce tus caminos; fiate de tu Padre, y Eſpoſo Celeſtial, que con amor fideliſſimo te patrocina, y ampara. Atiende à mis obras, pues no ſe te ocultan: y advierte, que fuera de los trabajos, que tocaron à mi Hijo Santiſſimo, el mayor que padecì en mi vida, fue el de las tribulaciones de mi Eſpoſo Joſeph, y ſus penas en la ocaſion que vàs eſcriviendo.

Exortacion à la reſignacion verdadera.

Quan gran trabajo fue para la Vir. gen la tribulacion de Joſeph.

CAPITULO II.

Aumentanſe los rezelos à San Joſeph: determina dexar à ſu Eſpoſa: y haze oracion ſobre ello.

388. EN la tormenta de cuidados, que combatian al rectiſſimo coraçon de San Joſeph, procuraba tal vez con ſu prudencia buſcar alguna calma, y cobrar aliento en ſu afligido ahogo, diſcurriendo à ſolas, y procurando reduzir à duda el preñado de ſu Eſpoſa. Pero de eſte engaño le ſacaba cada dia el aumento del Vientre Virginal, que con el tiempo ſe iba manifeſtando con mayores evidencias, y no hallaba otra cauſa el Santo glorioſo adonde recurrir, y eſta ſe le fruſtraba, y era poco conſtante; pues paſſaba de la duda, que buſcaba, à la certeza vehemente, quanto màs crecia el preñado. En ſus aumentos eſtaba màs agradable, y ſin ſoſpechas de otros achaques la Divina Princeſa; que de todas maneras la iba perfeccionando en hermoſura, ſalud, agilidad, y belleza; motivos mayores de la ſoſpecha, y lazos de ſu caſtiſſimo amor, y pena; ſin poder apartar todos eſtos afectos à un tiempo, con varias olas que le atormentaban: y de manera le rindieron, que llegò à perſuadirſe del todo en la evidencia. Y aunque ſiempre ſe conformaba ſu eſpiritu con la voluntad de Dios; pero la carne enferma ſintiò lo ſumo del dolor del alma, con que llegò à ſu punto, donde no hallò ſalida alguna en la cauſa de ſu triſteza. Sintiò quebranto, ò deliquio en las fuerzas del cuerpo, que aunque no llegò à ſer enfermedad determinada; con todo eſſo ſe le debilitaron las fuerzas, y puſo algo macilento; y ſe le conocia en el roſtro la profunda triſte-

Quiſo Joſeph engañar las ſeñas del preñado, que en ſu Eſpoſa veia.

Rindiòſe à ſu evidencia.

Efectos corporales de ſu pena.

No la comunicò.

triſteza, y melancolia, que le afligia. Y como la padecia tan à ſolas, ſin buſcar el alivio de comunicarla, ó deſahogar por algun camino el aprieto de ſu coraçon (como lo hazen ordinariamente los otros hombres) con eſto venia à ſer mas grave, y menos reparable naturalmente la tribulacion, que el Santo padecia.

Dolor de Maria de la pena de ſu Eſpoſo.

389. No era menos dolor el que à Maria Santiſſima penetraba el coraçon: pero aunque era grandiſſimo, era tambien mayor el eſpacio de ſu dilatadiſſimo, y generoſo animo, y con el diſſimulaba ſus penas; pero no el cuidado, que le daban las de San Joſeph ſu Eſpoſo; con que determinò aſſiſtirle mas, y cuidar de ſu ſalud, y regalo. Pero como en la Prudentiſſima Reyna era inviolable ley, el obrar todas las acciones en plenitud de ſabiduria, y perfeccion, callaba ſiempre la verdad del Myſterio, que no tenia orden de manifeſtar, y aunque ſola ella era la que pudiera aliviar à ſu Eſpoſo Joſeph por eſte camino, no lo hizo, por reſpetar, y guardar el Sacramento del Rey Celeſtial. Por ſi miſma hazia quanto podia; hablabale en ſu ſalud, y preguntabale, que deſeaba hizieſſe ella para ſu ſervicio, y alivio del achaque, que tanto le desfallecia. Rogabale, tomaſſe algun deſcanſo, y regalo, pues era juſto acudir à la neceſſidad, y reparar las fuerzas desfallecidas del cuerpo, para trabajar deſpues por el Señor. Atendia San Joſeph à todo lo que ſu Eſpoſa Divina hazia, y ponderando conſigo aquella virtud, y diſcrecion, y ſintiendo los efectos ſantos de ſu trato, y preſencia, dixo: *Es poſſible, que Muger de tales coſtumbres, y donde tanto ſe manifieſta la gracia del Señor, me ponga à mi en tal tribulacion! Como ſe compadece eſta prudencia, y ſantidad, con las ſeñales, que veo, de aver ſido infiel à Dios, y à mi; que tan de coraçon la amo? Si quiero deſpedirla, ò alexarme, pierdo ſu deſeable compañia, todo mi conſuelo, mi caſa, y mi quietud. Que bien hallarè como ella, ſi me retiro? Que conſuelo, ſi me falta eſte? Pero todo peſa menos, que la infamia de tan infeliz fortuna, y que de mi ſe entienda, he ſido complice en algun delito. Ocultarſe el ſuceſſo, no es poſſible: porque todo lo ha de manifeſtar el tiempo, aunque yo aora lo diſſimule, y calle. Hazerme yo autor de eſte preñado, ſerà mentira vil contra mi propria conciencia, y reputacion. Ni lo puedo reconocer por mio, ni atribuirlo à la cauſa, que ignoro. Pues que harè en tal aprieto? El menor de mis males ſerà auſentarme, y dexar mi caſa, antes que llegue el parto: en que me hallarè mas confuſo, y afligido, ſin ſaber que conſejo, y determinacion tomarè, viendo en mi caſa hijo que no es mio.*

Celeſtial prudencia con que guardò el Sacramento de el Rey.

Tob. 12. v. 7. Medios con que procuraba aliviar a Joſeph.

Diſcurſos de Joſeph en eſta tribulacion.

390. La Princeſa del Cielo, que con gran dolor miraba la determinacion de ſu Eſpoſo San Joſeph, en dexarla, y auſentarſe, convirtiòſe à los Santos Angeles, y Cuſtodios ſuyos, y dixoles: *Eſpiritus Bienaventurados, y Miniſtros del Supremo Rey, que os levantò à la felicidad de que gozais, y por ſu dignacion me acompañais como fideliſſimos ſiervos ſuyos, y centinelas mias, yo os pido, amigos mios, que preſenteis à ſu clemencia las afliciones de mi Eſpoſo Joſeph. Pedid, que le conſuele, y mire como verdadero Dios, y Padre. Y vosotros, que preſtamente obedeceis à ſus palabras, oid tambien mis ruegos: por el que ſiendo infinito quiſo encarnar en mis Entrañas, os lo pido, ruego, y ſuplico, que ſin dilacion acudais al aprieto, en que ſe halla el coraçon fideliſſimo de mi Eſpoſo, y aliviandole de ſus penas, le quiteis del animo, y penſamiento la determinacion, que ha tomado de auſentarſe.* Obedecieron à ſu Reyna los Angeles, que deſtinò para eſte fin, y luego ocultamente embiaron al coraçon de S. Joſeph muchas inſpiraciones ſantas, perſuadiendole de nuevo, que ſu Eſpoſa Maria era Santa, y perfectiſſima, y que no ſe podia creer della coſa indigna; que Dios era incomprehenſible en ſus obras, y ocultiſſimo en ſus rectos juizios, y que ſiempre era fideliſſimo en los que confian en el, que à nadie deſprecia, ni deſampara en la tribulacion.

Reſuelve el auſentarſe.

Peticion de Maria à ſus Angeles, para que quitaran del animo de ſu Eſpoſo la reſolucion de auſentarſe.

Inſpiraciones, que embiaron à Joſeph los Santos Angeles. *Eccleſ. 11. verſ. 4.*

Thren. 3. verſ. 25. Pſalm. 33. verſ. 19.

391. Con eſtas, y otras inſpiraciones ſantas, ſe ſoſſegaba un poco el turbado eſpiritu de San Joſeph; aunque no ſabia por el orden, que le venian; pero como el objeto de ſu triſteza no ſe mejoraba, luego bolvia à ella, ſin hallar ſalida de coſa fixa, y cierta en que aſſegurarſe, y bolviò à renovar los intentos de auſentarſe, y dexar à ſu Eſpoſa. Conociendo eſto la Divina Señora, juzgó, que ya era neceſſario prevenir eſte peligro, y pedir al Señor con

Buelve Joſeph à la reſolucion de dexar à ſu Eſpoſa.

màs inſtancia el remediò. Convirtiòſe toda à ſu Hijo ſantiſſimo, que tenia en ſu Vientre, y con intimo afecto, y fervor le dixo: *Señor, y bien de mi alma, ſi me dais licencia, aunque ſoy polvo, y ceniza, hablarè en vueſtra preſencia Real, y manifeſtarè mis gemidos, que à vòs no pueden eſconderſe. Juſto es, Dueño mio, que yo no ſea remiſa en ayudar al Eſpoſo, que me diſteis de vueſtra mano. Veole en la tribulacion, que eſtà pueſto, por vueſtra providencia, y no ſerà piedad dexarle en ella. Si hallo gracia en vueſtros ojos, ſuplicoos, Señor, y Dios Eterno, por el amor, que os obligò à venir à las entrañas de vueſtra eſclava para remedio de los hombres, tengais por bien de conſolar à vueſtro ſiervo Joſeph, y diſponerle, para que ayude al cumplimiento de vueſtras grandes obras. No eſtarà bien vueſtra eſclava ſin Eſpoſo, que la ampare, patrocine, y le ſirva de reſguardo. No permitais Dios, y Señor mio, que execute ſu determinacion; y auſentandoſe me dexe.*

Oracion de Maria à ſu Hijo, para que diſponga no ſe le auſente Joſeph. *Geneſ.* 18. *verſ.* 27. *Pſal.* 37. *verſ.* 10. *Exod.* 34. *verſ.* 9.

1. *Joan.* 4. *verſ.* 9.

392. Reſpondiò el Altiſſimo à eſta peticion: *Palomia mia, y amiga, yo acudirè con preſteza al conſuelo de mi ſiervo Joſeph: y en declarandole yo por medio de mi Angel el Sacramento, que ignora, le podràs hablar en el con claridad, todo lo que contigo he obrado, ſin que para adelante guardes en eſto mas ſilencio. Yo le llenarè de mi eſpiritu, y le harè capaz de lo que debe hazer en eſtos Myſterios. El te ayudarà en ellos, y te aſſiſtirà à todo lo que te ſucediere.* Con eſta promeſſa del Señor quedò Maria Santiſſima conſortada, y conſolada, dando rendidas gracias al miſmo Señor, que con tan admirable orden diſponia todas las coſas en medida, y peſo; porque à mas del conſuelo, que tuvo la gran Señora, quedando ſin aquel cuidado, conoció quan conveniente era para ſu Eſpoſo Joſeph, aver padecido aquella tribulacion, en que ſe probaſſe, y dilataſſe ſu eſpiritu para las coſas grandes, que ſe avian de fiar del.

Reſpueſta del Señor concediendole ſu peticion.

Sap. 11. *v.* 21.

393. Al miſmo tiempo eſtaba S. Joſeph confiriendo ſus dudas conſigo miſmo, aviendo ya paſſado dòs meſes en eſta grã tribulacion; y vencido de la dificultad, dixo: *Yo no hallo medio mas oportuno à mi dolor, que auſentarme. Mi Eſpoſa confieſſo que es perfectiſſima, y nada veo en ella, que no la acredite por Santa; pero al fin eſtà preñada, y no alcanço eſte Myſterio. No quiero ofender ſu virtud con entregarla à la execucion de la ley; pero tampoco puedo aguardar el ſuceſſo del preñado. Partirè luego, y dexarème à la Providencia del Señor que me govierne.* Determinó partir aquella noche ſiguiente; y para la jornada previno un veſtido, que tenia, con alguna ropa que mudarſe, y todo lo juntó en un fardelillo. Avia cobrado un poco de dinero, que de ſu trabajo le debian; con eſta recamara diſpuſo partir à media noche. Pero por la novedad del caſo, y por la coſtumbre, aviendoſe recogido con eſte intento, hizo oracion al Señor, y le dixo: *Altiſſimo Dios Eterno de nueſtros Padres Abrahan, Iſaac, y Jacob, verdadero, y unico amparo de los pobres, y afligidos, manifieſto es à vueſtra clemencia el dolor, y afliccion, de que mi coraçon eſtà poſſeido. Tambien Señor conoceis (aunque ſoy indigno) mi inocencia en la cauſa de mi pena, y la infamia, y peligro que me amenaza del eſtado de mi Eſpoſa. No la juzgo por adultera; porque conozco en ella grandes virtudes, y perfeccion, pero con certeza veo, que eſtà preñada. La cauſa, y el modo del ſuceſſo yo lo ignoro; mas no le hallo ſalida, en que quietarme. Determino por menor daño, el alexarme de ella, adonde nadie me conozca, y entregado à vueſtra Providencia, acabarè mi vida en un deſierto. No me deſampareis, Señor mio, y Dios Eterno; porque ſolo deſeo vueſtra mayor honra, y ſervicio.*

Diſpone la partida.

Oracion de Joſeph para partirſe.

No juzgò mal de ſu Eſpoſa.

394. Poſtròſe en tierra S. Joſeph, haziendo voto de llevar al Templo de Jeruſalen à ofrecer parte de aquel poco dinero, que tenia para ſu viage; y eſto era porque Dios amparaſſe, y defendieſſe à ſu Eſpoſa Maria de las calumnias de los hombres, y la libraſſe de todo mal. Tanta era la rectitud del Varon de Dios, y el aprecio que hazia de la Divina Señora. Deſpues deſta oracion ſe recogiò à dormir un poco, para ſalirſe à media noche, à eſcuſa de ſu Eſpoſa: y en el ſueño le ſucediò lo que dirè en el Capitulo ſiguiente. La gran Princeſa de el Cielo (ſegura de la Divina palabra) eſtaba deſde ſu retiro, mirando lo que San Joſeph hazia, y diſponia, que el todo Poderoſo ſe lo moſtraba. Y conociendo el voto, que por ella avia hecho, y el fardillo, y peculio tan pobre, que avia prevenido, llena de ternura, y compaſſion, hizo nueva oracion por el, con hazimiento de gracias, alabando

Hizo voto de llevar limoſna al Templo, porque Dios libraſſe à ſu Eſpoſa de las calumnias.

Tierna compaſſion de Maria conociendo las acciones de ſu Eſpoſo.

Ultima determinacion de Joſeph.

bando al Señor en sus obras, y en el orden con que las dispone, sobre todo el pensamiento de los hombres.

Fines à que Dios ordenò estos trabajos de Maria, y Joseph.

Dió lugar su Magestad para que entrambos, Maria Santissima, y S. Joseph, llegassen al aprieto del extremo de dolor interior; para que à mas de los meritos, que con este dilatado martyrio acumulaban, fuesse mas admirable, y estimable el beneficio de la consolacion Divina. Y aunque la gran Señora estaba constantissima en la Fè, y Esperança, de que el Altissimo acudiria oportunamente al remedio de todo, y por esto callaba, y no manifestaba el Sacramento del Rey, que no le avia mandado declarar; con todo esso la afligió muchissimo la determinacion de San Joseph: porque se le representaron los grandes inconvenientes de dexarla sola, sin arrimo, y compañia, que la amparasse, y consolasse por el orden comun, y natural; pues no todo se ha de buscar por orden milagroso, y sobrenatural. Pero todos estos ahogos no fueron bastantes, à que faltasse à exercitar virtudes tan excelentes como la de la magnanimidad, tolerando las aflicciones, sospechas, y determinaciones de San Joseph. La de la prudencia, mirando, que el Sacramento era grande, y que no era bien determinarse por si, en descubrirle. La del silencio, callando como Muger Fuerte, señalandose entre todas, sabiendo detenerse, en no dezir lo que tantas razones humanas avia para hablar: La paciencia, sufriendo; y la humildad, dando lugar à las sospechas de S. Joseph. Otras muchas virtudes exercitò admirablemente en este trabajo: con que nos enseñò à esperar el remedio del Altissimo en las mayores tribulaciones.

Tob. 12. v. 7.

Quan grande afliccion tuvo Maria de la determinacion de Joseph.

Virtudes que exercitò en ella.

Doctrina, que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

Secreto con que ha de guardar el alma los favores que la hiziere el Señor.

395. Hija mia, la doctrina que te doy con el exemplar, que has escrito de mi silencio, sea, que le tengas por arancel para governarte en los favores, y Sacramentos del Señor, guardandolos en el secreto de tu pecho. Y aunque te parezca conveniente, para el consuelo de alguna alma, manifestarlos, este juizio no le debes hazer por ti sola, sin primero consultarle con Dios, y despues con la obediencia; porque estas materias espirituales no se han de governar por afecto humano, donde obran tanto las passiones, ò inclinaciones de la criatura; y con ellas ay grande peligro, de que juzgue por conveniente lo que es pernicioso, y por servicio de Dios lo que es ofensa suya: y el discernir entre los movimientos interiores, conociendo quales son Divinos, que nacen de la gracia, y quales humanos, engendrados de afectos desordenados; esto no se alcança con los ojos de la carne, y de la sangre. Y aunque distan mucho estos dòs afectos, y sus causas, con todo esso si la criatura no està muy ilustrada, y muerta à las passiones, no puede conocer esta diferencia, ni separar lo precioso de lo vil. Y este peligro es mayor, quando concurre, ò interviene algun motivo temporal, y humano; porque entonces el amor proprio, y natural se suele introducir à dispensar, y governar las cosas Divinas, y espirituales, con repetidos, y peligrosos precipicios.

Peligro que ay en governar estas materias espirituales por defecto humano. *1. Cor. 2. vers. 14. Jerem. 15. vers. 19.*

396. Sea pues documento general, que sino es à quien te govierna, jamàs sin orden mio declares cosa alguna. Y pues yo me he constituido por tu Maestra, no faltarè à darte orden, y consejo en esto, y en todo lo demàs, para que no te desvies de la voluntad de mi Hijo Santissimo. Pero advierte, que hagas grande aprecio de los favores, y beneficios del Altissimo. Tratalos con magnificencia, y prefiere su estimacion, agradecimiento, y execucion à todas las cosas inferiores, y mas à las que son de tu inclinacion. A mi me obligò mucho al silencio el temor reverencial que tuve; juzgando (como debia) por tan estimable el tesoro, que en mi estaba depositado. Y no obstante la obligacion natural, y el amor que tenia à mi Señor, y Esposo San Joseph, y el dolor; y compassion de sus aflicciones, de que yo deseàra sacarle, dissimulè, y callè, anteponiendo à todo el gusto del Señor, y remitiendole la causa, que el reservaba para si solo. Aprende tambien con esto à no disculparte jamàs, aunque màs inocente te halles, en lo que

Documento general parà la Discipula.

Eccles. 39. v. 19. & 20. Aprecio que se debe hazer de los beneficios Divinos.

Motivo del silencio de Maria.

Leccion de no disculparse.

te imputan. Obliga al Señor, fiandolo de su amor. Pone por su cuenta tu credito: y en el interin vence con paciencia, y humildad, con obras, y palabras blandas à quien te ofendiere. Sobre todo esto te advierto, que jamas de nadie juzgues mal, aunque veas à los ojos indicios, que te muevan: que la caridad perfecta, y sencilla te enseñarà à dar salida prudente à todo, y à deshazer las culpas agenas. Para esto puso Dios por exemplo à mi Esposo San Joseph; pues nadie tuvo màs indicios, y ninguno fue mas prudente en detener el juizio; porque en ley de caridad discreta, y santa, prudencia es, y no temeridad, remitirse à causas superiores, que no se alcançan, antes que juzgar, y culpar à los proximos, en lo que no es manifiesta culpa. No te doy aqui especial doctrina para los del estado del matrimonio; porque la tienen manifiesta en el discurso de mi Vida: y de esta se pueden aprovechar todos, aunque aora la enderezo à tu aprovechamiento, que lo deseo con especial amor. Oyeme, carissima, y executa mis consejos, y palabras de vida.

Para no juzgar mal de el proximo.

CAPITULO III.

Habla el Angel del Señor à San Joseph en sueños, y le declara el Mysterio de la Encarnacion, y los efectos de esta Embaxada.

397. EL dolor de los zelos es tan vigilante despertador à quien los tiene, que repetidas vezes, en lugar de despertarle, le desvela, y le quita el reposo, y sueño. Nadie padeció esta dolencia como San Joseph, aunque en la verdad, ninguno tuvo menos causa para ellos, si entonces la conociera. Era dotado de grande ciencia, y luz, para penetrar, y ver la santidad, y condiciones de su Divina Esposa, que eran inestimables. Y encontrandose en esta noticia las razones que le obligaban à dexar la possession de tanto bien, era forzoso, que añadiendo ciencia de lo que perdia, añadiesse el dolor de dexarlo. Por esta razon excediò el dolor de S. Joseph à todo lo que en esta materia han padecido los hombres: porque ninguno hizo mayor concepto de su perdida, ni nadie pudo conocerla, ni estimarla como el. Pero junto con esto huvo una gran diferencia entre los zelos, ò rezelos de este fiel siervo, y los demàs, que suelen padecer este trabajo. Porque los zelos añaden al vehemente, y ferbiente amor un gran cuidado de no perder, y conservar lo que se ama, y à este afecto, por natural necessidad, se sigue el dolor de perderlo, y imaginar que alguno se le puede quitar; y este dolor, ò dolencia es la que comunmente llaman zelos, y en los sugetos, que tienen las passiones desordenadas por falta de prudencia, y de otras virtudes, suele causar la pena, y dolor efectos desiguales de ira, furor, embidia contra la misma persona amada, ò contra el consorte, que impide el retorno del amor, aora sea mal, ó bien ordenado; y se levantan las tempestades de imaginaciones, y sospechas adelantadas, que las mismas passiones engendran; de que se originan las veleidades de querer, y aborrecer, de amar, y arrepentirse; y la iracible, y concupiscible andan en continua lucha, sin aver razon, ni prudencia que las sugete, y impere; porque este linage de dolencia escurece el entendimiento, pervierte la razon, y arroja de si à la prudencia.

Zelos de San Joseph.

Razon de ser mayor en el este dolor.

Eccles. 1. vers. 18.

Excediò à quanto han padecido en esta materia los hombres.

Diferencia de sus Zelos à los de los demàs.

Efectos de los zelos en los mundanos.

398. Pero en San Joseph no huvo estos desordenes viciosos, ni pudo tenerlos, no solo por su insigne santidad, sino por la de su Esposa; porque en ella no conocia culpa, que le indignasse, ni hizo concepto el Santo, que tenia empleado su amor en otro alguno, contra quien, ò de quien tuviesse embidia, para repelerle con ira. Solo consistieron los zelos de S. Joseph en la grandeza de su amor, en una duda, ò sospecha condicionada, de que si su castissima Esposa le avia correspondido en el amor; porque no hallaba como vencer esta duda con la razon determinada, como lo eran los indicios del rezelo. Y no fue menester mas certeza de su cuidado, para que el dolor fuesse tan vehemente; porque en prenda tan propria como la Esposa, justo es, no admitir consorte; y para que las experiencias obrassen tal dolencia, bastaba, que el amor vehemente, y casto del Santo posseyera todo el coraçon à vista del menor indicio

Los zelos de San Joseph carecieron de estos efectos desordenados.

En que consistieron los zelos del Santo.

Motivo de su dolencia.

dicio de infidelidad, y de perder el mas perfecto, hermoso, y agradable objeto de su entendimiento, y voluntad. Que quando el amor tiene tan justos motivos, grandes, y eficazes son los lazos, y coyundas que le detienen, fortissimas las prisiones; y màs no aviendo contrarios de imperfecciones, que las rompan. Nuestra Reyna en lo Divino, ni natural no tenia cosa, que moderasse, y templasse el amor de su Santo Esposo, sino que le fomentasse por repetidos titulos, y causas.

Sueño de S. Joseph.

396. Con este dolor, que ya llegò à tristeza, se quedò un poco dormido San Joseph, despues de la oracion, que arriba dixe, seguro, que se despertaria à su tiempo, para salir de su casa à media noche, sin que (à su parecer) fuesse sentido de su Esposa. Estaba la Divina Señora aguardando el remedio, y solicitando con sus humildes peticiones el reparo: porque conocia, que llegando la tribulacion de su turbado Esposo à tal punto, y à lo sumo del dolor, se acercaba el tiempo de la misericordia, y del aliviò de tan afligido coraçon. Embiò el Altissimo al Santo Arcangel Gabriel, para que estando S. Joseph durmiendo, le manifestasse por Divina revelacion el Mysterio del preñado de su Esposa Maria. Y el Arcangel, cumpliendo esta Legacia, fue à San Joseph, y le hablò en sueños, como dize San Matheo, y le declarò todo el Mysterio de la Encarnacion, y Redempcion en las palabras, que el Evangelista refiere. Alguna admiracion puede hazer, (y à mi me la ha motivado) porque el Santo Arcangel hablò à San Joseph en sueños, y no en vela; pues el Mysterio era tan alto, y no facil de entender, y màs en la disposicion del Santo tan turbada, y afligida; y à otros se les manifestò el mismo Sacramento, no durmiendo, sino estando despiertos?

Vigilancia de su Esposa en su consuelo.

Embiò el Señor al Arcangel S. Gabriel, para que revelasse à Joseph el Mysterio.

Matth. 1. v. 20. & 21.

Duda; porque se revelò à Joseph en sueños el Mysterio.

Respuesta.

400. En estas obras del Señor la ultima razon es la de su Divina voluntad en todo justa, santa, y perfecta. Pero de lo que he conocido, dirè algunas cosas, como pudiere, para nuestra enseñança. La primera razon es; porque San Joseph era tan prudente, y lleno de Divina luz, y tenia tan alto concepto de Maria Santissima Señora nuestra, que no fue necessario persuadirle por medios mas fuertes: para que se assegurasse de su dignidad, y de los Mysterios de la Encarnacion; porque en los coraçones dispuestos se logran bien las inspiraciones Divinas. La segunda razon fue; porque su turbacion avia començado por los sentidos, viendo el preñado de su Esposa; y fue justo, que si ellos dieron motivo al engaño, ò sospecha, fuessen como mortificados, y privados de la vision Angelica, y de que por ellos entrasse el desengaño de la verdad. La tercera razon es, como consiguiente à esta; porque San Joseph, aunque no cometiò culpa, padeciò aquella turbacion, con que los sentidos quedaron como entorpecidos, y poco idoneos para la vista, y comunicacion sensible del Santo Angel; y assi era conveniente, que le hablasse, y diesse la Embaxada en ocasion que los sentidos, escandalizados de antes, estuviessen entonces impedidos con la suspension de sus operaciones, y despues el Santo Varon estando en ellos, se purificò, y dispuso con muchos actos, como dirè, para recibir el influxo del Espiritu Santo; que para todo impedia la turbacion.

Primera razon.

Segunda razon.

Tercera razon.

401. De estas razones se entenderà, porque Dios hablaba en sueños à los Padres antiguos, mas que aora con los Fieles hijos de la Ley Evangelica; donde es menos ordinario este modo de revelaciones en sueños, y mas frequente hablar los Angeles con mayor manifestacion, y comunicacion. La razon de esto es; porque segun la Divina disposicion el mayor impedimento, y obice, que indispone, para que las almas no tengan muy familiar trato, y comunicacion con Dios, y sus Angeles, son los pecados, aunque sean leves, y aun las imperfecciones. Y despues que el Verbo Divino se humanò, y tratò con los hombres, se purificaron los sentidos, y se purifican cada dia nuestras potencias, quedando santificadas con el buen uso de los Sacramentos sensibles, con que en algun modo se espiritualizan, y elevan, se desentorpecen, y habilitan en sus operaciones para la participacion de las influencias Divinas. Y este beneficio debemos mas, que los antiguos, à la sangre de Christo nuestro Señor, en

Porque Dios hablaba en sueños à los antiguos Padres mas que aora àt los hijos de la Ley Evangelica.

cuya virtud somos santificados por los Sacramentos, recibiendo en ellos efectos Divinos de gracias especiales, y en algunos el caracter espiritual, que nos señala, y dispone para mas altos fines. Pero quando el Señor hablaba, ò habla aora alguna vez en sueños, excluye à las operaciones de los sentidos, como ineptas, ò indispuestas, para entrar en las bodas espirituales de su comunicacion, y influxos espirituales.

Disposicion que se requiere para recibir las almas los favores Divinos.

402. Colígese tambien de esta doctrina, que para recibir las almas los favores ocultos del Señor, no solo se requiere, que esten sin culpa, y que tengan merecimientos, y gracia; sino que tengan tambien quietud, y tranquilidad de paz; porque si està turbada la republica de las potencias (como en el Santo Joseph) no està dispuesta para efectos tan Divinos, y delicados, como los que recibe la Alma con la vista del Señor, y sus caricias. Y esto es tan ordinario, que por mucho que estè mereciendo la criatura con la tribulacion, y padeciendo aflicciones, qual estaba el Esposo de la Reyna, con todo esto impide aquella alteracion; porque en el padecer ay trabajo, y conflicto con las tinieblas; y el gozar es descansar en paz en la possession de la luz; y no es compatible con ella estar à la vista de las tinieblas, aunque sea para desterrarlas. Pero en medio del conflicto, y pelea de las tentaciones, que es como en sueños, ó de noche, se suele sentir, y percibir la voz del Señor por medio de los Angeles, como sucediò à nuestro Santo Joseph, que oyò, y entendiò todo lo que dezia San Gabriel, que no temiesse estar con su Esposa Maria, porque era obra del Espiritu Santo, lo que tenia en su Vientre; y pariria un Hijo, à quien llamaria JESUS, y seria Salvador de su Pueblo: y en todo este Mysterio se cumpliria la Profecia de Isaias, que dixo: Concebiria una Virgen, y pariria un Hijo, que se llamaria Emanuel, que significa: Dios con nosotros. No viò S. Joseph al Angel con especies imaginarias, solo oyò la voz interior, y entendiò el Mysterio. De las palabras, que le dixo, se colige, que ya San Joseph en su determinacion avia dexado à Maria Santissima, pues le mandò, que sin temor la recibiesse.

Quanto impide la turbacion.

Como se percibe la voz de el Señor en el conflicto.

Matth. 1. vers. 20.

Ibid. v. 21.

Isai. 7. vers. 14.

De que genero fue esta revelacion, que se hizo à S. Joseph.

403. Despertó San Joseph capaz del Mysterio revelado, y de que su Esposa era Madre verdadera del mismo Dios. Y entre el mismo gozo de su dicha, y no pensada suerte, y el nuevo dolor de lo que avia hecho, se postrò en tierra, y con otra humilde turbacion, temeroso, y alegre hizo actos heroycos de humildad, y reconocimiento. Diò gracias al Señor por el Mysterio, que le avia revelado, y por averle hecho su Magestad Esposo de la que escogiò por Madre, no mereciendo ser esclavo suyo. Con este conocimiento, y acciones de las virtudes, quedò sereno el espiritu de San Joseph, y dispuesto para recibir nuevos efectos del Espiritu Santo. Con la duda, y turbacion passada, se assentaron en el los fundamentos muy profundos de la humildad, que avia de tener, à quien se fiaba la disposicion de los màs altos consejos del Señor; y la memoria de este sucesso fue un magisterio, que le durò toda la vida. Hecha esta oracion à Dios començò el Santo Varon à reprehenderse à si mismo à solas, diziendo: *O Esposa mia Divina, y mansissima Paloma, escogida por el muy Alto para morada, y Madre suya: como este indigno esclavo tuvo ossadia, para poner en duda tu fidelidad? Como el polvo, y ceniza diò lugar à que le sirviesse la que es Reyna del Cielo, y Tierra, y Señora, de todo lo criado? Como no he besado el suelo, que tocaron tus plantas? Como no he puesto todo el cuydado en servirte de rodillas? Como levantarè mis ojos à tu presencia, y me atreverè à estar en tu compañia, y desplegar mis labios para hablarte? Señor, y Dios Eterno dadme gracia, y fuerzas, para pedirle me perdone; y poned en su coraçon, que use de misericordia, y no desprecie à este reconocido siervo, como lo merezco. Ay de mi, que como estaba llena de luz, y gracia, y en si encierra el Autor de la luz, le serian patentes todos mis pensamientos, y aviendolos tenido de dexarla con efecto, atrevimiento serà parecer delante sus ojos! Conozco mi grosero proceder, y pesado engaño; pues à vista de tanta santidad admitì indignos pensamientos, y dudas de la fidelissima correspondencia, que yo no merecia. Y si en castigo mio permitiera vuestra justicia, que yo executàra mi errada determinacion, qual fuera aora mi desdicha? Eternamente agradecerè, Altissimo Señor, tan incompara-*

Efectos, que hizo en San Joseph la revelacion del Mysterio.

Reprehension que se diò S. Joseph à si mismo por su duda.

rable

rable beneficio. Dadme Rey Poderoſiſſimo, con que bolver alguna digna retribucion. Irè à mi Señora, y Eſpoſa, confiado en la dulçura de ſu clemencia, y poſtrado à ſus pies, le pedirè perdon; para que por ella vos mi Dios, y Señor Eterno me mireis como Padre, y perdoneis mi deſacierto.

Mudança de San Joſeph deſpues de la noticia del Myſterio. *Cant. 2. v. 7.*

404. Con eſta mudança ſaliò el Santo Eſpoſo de ſu pobre apoſento, hallandoſe deſpierto tan diferente, como dichoſo, de qual ſe avia recogido al ſueño. Y como la Reyna del Cielo eſtaba ſiempre retirada, no quiſo deſpertarla de la dulçura de ſu contemplacion, haſta que ella quiſieſſe. En el interin deſliò el Varon de Dios el fardillo, que avia prevenido, derramando abundantes lagrimas con afectos muy contrarios de los que antes avia ſentido. Y llorando, y començando à reverenciar à ſu Divina Eſpoſa, previno la caſa, limpiò el ſuelo, que avian de hollar las ſagradas plantas, y preparò otras hazenduelas, que ſolia remitir à la Divina Señora, quando no conocia ſu dignidad; y determinò mudar de intento, y eſtilo en el proceder con ella, aplicandoſe à ſi miſmo el oficio de ſiervo, y à ella el de Señora. Y ſobre eſto deſde aquel dia tuvieron entre los dòs admirables contiendas, ſobre quien avia de ſervir, y moſtrarſe màs humilde. Todo lo que paſſaba por San Joſeph, eſtaba mirando la Reyna de los Cielos, ſin eſconderſele penſamiento, ni movimiento alguno. Y quando fue hora, llegò el Santo al apoſento de ſu Alteza, que le aguardaba con la manſedumbre, guſto, y agrado, que dirè en el Capitulo ſiguiente.

Determina mudar de eſtilo haziendo con ſu Eſpoſa el oficio de ſiervo.

Veſa Maria todo lo, que paſſaba por Joſeph.

Doctrina, que me diò la Divina Señora Maria Santiſſima.

Orden de la ſabiduria Divina en afligir, y conſolar à ſus ſiervos. *1. Reg. 2. v. 6.*

405. HIja mia, en lo que has entendido en eſte Capitulo, y ſobre el tienes un dulce motivo de alabar al Señor, conociendo el orden admirable de ſu ſabiduria en afligir, y conſolar à ſus ſiervos, y eſcogidos, en lo uno, y otro ſapientiſſimo, y piadoſiſſimo para ſacarlos à todos con mayores aumentos de merecimiento, y gloria. Sobre eſta advertencia quiero que tu recibas otra muy importante para tu govierno, y para el eſtrecho trato, que quiere el Altiſſimo contigo. Eſto es, que procures con toda atencion conſervarte ſiempre en tranquilidad, y paz interior, ſin admitir turbacion que te la quite, y impida por ningun ſuceſſo de eſta vida mortal; ſirviendote de exemplo, y doctrina lo que ſucediò à mi Eſpoſo San Joſeph en la ocaſion, que has eſcrito. No quiere el Altiſſimo, que con la tribulacion ſe turbe la criatura, ſino que merezca; no que desfallezca, ſino que haga experiencias, de lo que puede con la gracia. Y aunque los vientos fuertes de las tentaciones ſuelen arrojar al puerto de la mayor paz, y conocimiento de Dios; y de la miſma turbacion puede la criatura ſacar ſu conocimiento, y humillacion: pero ſino ſe reduce à la tranquilidad, y ſoſſiego interior, no eſtà diſpueſta, para que el Señor la viſite la llame, y levante à ſus caricias; porque no viene ſu Mageſtad en torbellino, ni los rayos de aquel Supremo Sol de Juſticia ſe perciben, mientras no ay ſerenidad en las almas.

Paz interior, en que ha de procurar conſervarſe el Alma.

Sin ella no eſtà diſpueſta para las viſitaciones Divinas. *3 Reg. 19. verſ. 12.*

406. Y ſi la falta de eſte ſoſſiego impide tanto para el trato intimo del Altiſſimo, claro eſtà, que las culpas ſon mayor obice, para alcançar eſte beneficio grande. En eſta doctrina te quiero muy atenta, y que no pienſes tienes derecho para uſar de tus potencias contra ella. Y pues tantas vezes has ofendido al Señor; clama à ſu miſericordia, llora, y labate ampliamente: y advierte, que tienes obligacion, pena de ſer condenada por infiel, de guardar tu alma, y conſervarla para eterna morada del todo Poderoſo, pura, limpia, y ſerena; para que ſu Dueño la poſſea, y dignamente habite en ella. El orden de tus potencias, y ſentidos ha de ſer una armonia de inſtrumentos de muſica ſuaviſſima, y delicada; y quanto mas lo ſon, tanto mayor es el peligro de deſtemplarſe, y por eſta razon ha de ſer mayor el cuidado de guardarlos, y conſervarlos intactos de todo lo terreno: porque ſolo el ayre infecto de los objetos mundanos baſta, para deſtemplar, turbar, y inficionar las potencias tan conſagradas à Dios. Trabaja pues, y vive cuidadoſa contigo miſma, y ten imperio ſobre tus potencias, y ſus operaciones. Y ſi alguna vez te deſtemplares, turbares, ò deſconcertares en eſte orden, procura atender à la Divina luz, recibiendola, ſin inmutacion, ni rezelos, y obrando con ella lo mas perfecto, y puro. Para eſto te doy por exemplo

Quanto mas las impiden las culpas. *1. Cor. 3. verſ. 16.*

Conſonancia, que han de guardar las potencias, y ſentidos, para que no ſe deſtemple el Alma.

Como ſe ha de obedecer à la Divina luz para recobrar la paz.

exemplo à mi Santo Eſpoſo Joſeph, que ſin tardança, ni ſoſpecha diò credito al Santo Angel, y luego con prompta obediencia exercitó lo que le fue mandado: con que mereciò ſer levantado à grandes premios, y Dignidad. Y ſi tanto ſe humillò, ſin aver pecado en lo que hizo, ſolo por averſe turbado con tantos fundamentos, aunque aparentes; conſidera tu, que eres un pobre guſanillo, quanto debes reconocerte, y pegarte con el polvo, llorando tus negligencias, y culpas, haſta que el Altiſſimo te mire como Padre, y como Eſpoſo.

CAPITULO IV.

Pide San Joſeph perdon à Maria Santiſſima ſu Eſpoſa: y la Divina Señora le conſuela con gran prudencia.

407. AGuardaba el reconocido Eſpoſo Joſeph, que Maria Santiſſima, y Eſpoſa ſuya ſaliera del recogimiento: y quando fue hora abrió la puerta del pobre apoſento, donde habitaba la Madre del Rey Celeſtial; y luego el Santo Eſpoſo ſe arrojó à ſus pies, y con profunda humildad, y veneracion le dixo: *Señora, y Eſpoſa mia, Madre verdadera del Eterno Verbo, aqui eſtà vueſtro ſiervo poſtrado a los pies de vueſtra clemencia. Por el miſmo Dios, y Señor vueſtro, que teneis en vueſtro Virginal Vientre, os pido perdoneis mi atrevimiento. Seguro eſtoy, Señora, que ninguno de mis penſamientos es oculto à vueſtra ſabiduria, y luz Divina. Grande fue mi oſſadia en intentar deſcaros, y no ha ſido menor la groſſeria con que haſta aora os he tratado como à mi inferior, ſin averos ſervido como à Madre de mi Señor, y Dios. Pero tambien ſabeis, que lo hize todo con ignorancia, porque no ſabia el Sacramento del Rey Celeſtial, y la grandeza de vueſtra dignidad, aunque veneraba en vòs otros dones del Altiſſimo. No atendais, Señora mia, à las ignorancias de una vil criatura, que ya reconocida ofrece el coraçon, y la vida à vueſtro obſequio, y ſervicio. No me levantarè de vueſtros pies, ſin ſaber, que eſtoy en vueſtra gracia, y perdonado de mi deſorden, alcançada vueſtra benevolencia, y bendicion.*

Razonamiento, con que Joſeph pidiò perdon à la Madre de Dios.

Reprehendeſe de averla tratado como à inferior.

408. Oyendo Maria Santiſſima las humildes razones de San Joſeph ſu Eſpoſo, ſintiò diverſos efectos; porque con gran ternura ſe alegrò en el Señor, de verle capaz de los Myſterios de la Encarnacion, que los confeſſaba, y veneraba con tan alta Fè, y humildad. Pero afligióla un poco la determinacion, que vió en el miſmo Eſpoſo, de tratarla para adelante con el reſpeto, y rendimiento, que ofrecia: porque con eſta novedad ſe le repreſentò à la humilde Señora, que ſe le iba de las manos la ocaſion de obedecer, y humillarſe como ſierva de ſu Eſpoſo. Y como el que de repente ſe halla ſin alguna joya, ò teſoro, que grandemente eſtimaba; aſſi Maria Santiſſima ſe contriſtó con aprehender, que San Joſeph no la trataria como à inferior, y ſugeta en todo, por averla conocido Madre del Señor. Levantó de ſus pies al Santo Eſpoſo, y ella ſe puſo à los ſuyos, y aunque procuró impedirla, no pudo; porque en humildad era invencible, y reſpondiendo à San Joſeph dixo: *Yo, Señor, y Eſpoſo mio, ſoy là que debo pediros me perdoneis, y vòs quien ha de remitir las penas, y amarguras, que de mi aveis recibido: y aſſi os lo ſuplico, pueſta à vueſtros pies, y que olvideis vueſtros cuidados, pues el Altiſſimo admitiò vueſtros deſeos, y las aflicciones que en ellos padeciſteis.*

Diverſos efectos, que hizieron en Maria las razones de Joſeph.

Admirable humildad de la Madre de Dios.

Razones que dixo à ſu Eſpoſo.

409. Pareciòle à la Divina Señora conſolar à ſu Eſpoſo, y para eſto, no para diſculparſe, añadió, y le dixo: *De el oculto Sacramento, que en mi tiene encerrado el braço del Altiſſimo, no pudo mi deſeo daros noticia alguna por ſola mi inclinacion; porque como eſclava de ſu Alteza era juſto aguardar ſu voluntad perfecta, y ſanta. No callè, porque no os eſtimo como à mi Señor, y Eſpoſo: ſiempre ſoy, y ſerè fiel ſierva vueſtra, correſpondiendo à vueſtros deſeos, y afectos ſantos. Pero lo que con lo intimo de mi coraçon os pido por el Señor, que tengo en mis Entrañas, es, que en vueſtra converſacion, y trato no mudeis el orden, y eſtilo que haſta aora. No me hizo el Señor Madre ſuya, para ſer ſervida, y ſer Señora en eſta vida, ſino para ſer de todos ſierva y de vòs eſclava, obedeciendo à vueſtra voluntad. Eſte es, Señor, mi oficio, y ſin el vivirè afligida, y ſin conſuelo. Juſto es que me le deis, pues aſſi lo ordenò el Altiſſimo, dandome vueſtro amparo,*

Dale la razon de no averle declarado el Myſterio viendole en la tribulacion.

Pide inſtantemente que no mude de eſtilo en el trato de ſuperior.

amparo, y ſolicitud, para que yo à vueſtra ſombra eſtè ſegura, y con vueſtra ayuda pueda criar al Fruto de mi Vientre, à mi Dios, y Señor. Con eſtas razones, y otras llenas de ſuavidad eficaciſſima conſolò, y ſoſſegò Maria Santiſſima à San Joſeph, y le levantò del ſuelo, para conferir todo lo que era neceſſario. Y para eſto, como la Divina Señora no ſolo eſtaba llena de Eſpiritu Santo, pero tenia conſigo, como Madre, al Verbo Divino, de quien, y del Padre procede, obrò con eſpecial modo en la iluſtracion de San Joſeph, y recibiò el Santo gran plenitud de las Divinas influencias. Y renovado todo en fervor, y eſpiritu dixo.

Renovacion interior de el eſpiritu que recibiò San Joſeph.

Cantico de bendicion, que hizo en eſta ocaſion S. Joſeph.

410. *Bendita ſois, Señora, entre todas las mugeres, dichoſa, y bienaventurada en todas las naciones, y generaciones. Sea engrandecido con alabança eterna el Criador de Cielo, y Tierra; porque de lo ſupremo de ſu Real Trono os mirò, y eligiò para ſu habitacion: y en vòs ſola nos cumpliò las antiguas promeſſas, que hizo à nueſtros Padres, y Prophetas. Todas las generaciones le bendigan; porque con ninguna ſe magnificò tanto, como lo hizo con vueſtra humildad; y à mi el mas vil de los vivientes, por ſu Divina dignacion me eligiò por vueſtro ſiervo!* En eſtas bendiciones, y palabras; que hablò San Joſeph, eſtuvo iluſtrado del Eſpiritu Divino, al modo que Santa Iſabel, quando reſpondiò à la Salutacion de nueſtra Reyna, y Señora; aunque la luz, y ciencia, que recibiò el Santiſſimo Eſpoſo, fue admirable, como para ſu dignidad, y miniſterio convenia. Y la Divina Señora oyendo las palabras del bendito Santo, reſpondiò tambien con el Cantico de *Magnificat*, que repitiendolo, como lo avia dicho à Santa Iſabel, añadiò otros nuevos: y en ellos fue toda inflamada, y elevada en un extaſis altiſſimo, y levantada de la tierra en un globo de refulgente luz, que la rodeaba, y toda quedò transformada, como con dotes de gloria.

Tuvo en èl iluſtracion del Eſpiritu Santo, como Santa Iſabel en la Salutacion.

Correſpondiò Maria con el Cantico de *Magnificat*.

Fue en extaſis levantada de tierra en un globo de luz.

411. Con la viſta de tan Divino objeto quedò San Joſeph admirado, y lleno de incomparable jubilo; porque nunca avia viſto à ſu benditiſſima Eſpoſa con ſemejante gloria, y eminente excelencia. Y entonces la conociò con gran claridad, y plenitud; porque ſe le manifeſtò juntamente la integridad, y pureza de la Princeſa del Cielo, y el Myſterio de ſu dignidad; y viò, y conociò en ſu Virginal Talamo la humanidad Santiſſima del Niño Dios, y la union de las dos naturalezas en la Perſona del Verbo; y con profunda humildad, y reverencia le adorò, y reconociò por ſu verdadero Redemptor; y con heroycos actos de amor ſe ofreciò à ſu Mageſtad. Y el Señor le mirò con benignidad, y clemencia, qual à ninguna otra criatura; porque le aceptò, y diò titulo de Padre putativo: y para correſponder à tan nuevo renombre, le diò tanta plenitud de ciencia, y dones celeſtiales, como la piedad Chriſtiana puede, y debe preſumir. Y no me detengo en dezir lo mucho que de las excelencias de San Joſeph ſe me ha declarado; porque ſeria meneſter alargarme màs de lo que pide el intento de eſta Hiſtoria.

Myſterios que ſe le revelaron à Joſeph à la viſta de eſta gloria de Maria.

Prerrogativas, y gracias, que concediò el Señor à S. Joſeph en eſta ocaſion.

412. Pero ſi fue argumento de la grandeza del animo del glorioſo San Joſeph, y claro indicio de ſu inſigne ſantidad no morir, ò desfallecer con los zelos de ſu amada Eſpoſa, de mayor admiracion es, que no le oprimieſſe el inopinado gozo, que recibiò con lo que le ſucediò en eſte deſengaño. En lo primero ſe deſcubriò ſu ſantidad: pero en lo ſegundo recibiò tales aumentos, y dones del Señor, que ſino le dilatara Dios el coraçon, ni los pudiera recibir, ni reſiſtir el jubilo de ſu eſpiritu. En todo fue renovado, y elevado, para tratar dignamente con la que era Madre del miſmo Dios, y Eſpoſa propria ſuya; y para diſpenſar juntamente con ella, lo que era neceſſario al Myſterio de la Encarnacion, y criança del Verbo humanado, como adelante dirè. Y para que en todo quedaſſe màs capaz, y reconocieſſe las obligaciones de ſervir à ſu Divina Eſpoſa, ſe le diò tambien noticia, que todos los dones, y beneficios recibidos de la mano del Altiſſimo, le avian venido por ella, y para ella: los de antes de ſer ſu Eſpoſo, por averle elegido el Señor para eſta dignidad; y los que entonces le daban, por averlos ella grangeado, y merecido. Y conociò la incomparable prudencia, con que la gran Señora avia procedido con el miſmo Santo, no ſolo en ſervirle con tan inviolable obediencia, y profunda humildad,

Grandeza de animo de San Joſeph en la tribulacion, y en el gozo.

Eſtado à que fue elevado.

Manifeſtòſele que todos los beneficios Divinos, que avia recibido, le vinieron por Maria.

dad, pero conſolandole en ſu tribulacion, ſolicitandole la gracia, y aſſiſtencia del Eſpiritu Santo, diſſimulando con ſuma diſcrecion, y deſpues pacificandole, quietandole, y diſponiendole, para que eſtuvieſſe apto, y capaz de recibir las influencias del Divino Eſpiritu. Y aſſi como la Princeſa del Cielo avia ſido el inſtrumento de la Santificacion del Baptiſta, y de ſu Madre Santa Iſabel; lo fue tambien para la plenitud de gracia, que recibiò San Joſeph con mayor * abundancia. Y todo lo conociò, y entendiò el dichoſiſſimo Eſpoſo, y correſpondió à todo como ſiervo fideliſſimo, y agradecido.

Fue Maria inſtrumento para la plenitud de gracia de Joſeph, como lo avia ſido de la ſantificacion del Baptiſta. * Veaſe la Nota X.

413. De eſtos grandes Sacramentos, y otros muchos, que ſucedieron à nueſtra Reyna, y à ſu Eſpoſo San Joſeph, no hizieron memoria los Sagrados Evangeliſtas, no ſolo porque ellos lo guardaron en ſu pecho, ſin que la humilde Señora, ni San Joſeph à nadie los manifeſtaſſen; pero tambien, porque no fue neceſſario introducir eſtas maravillas en la Vida de Chriſto nueſtro Señor, que eſcrivieron, para que con ſu Fè ſe difundieſſe la nueva Igleſia, y Ley de Gracia: antes pudiera ſer poco conveniente para la Gentilidad en ſu primera converſion. Y la admirable providencia con ſus ocultos juizios, y ſecretos ineſcrutables reſervò eſtas coſas, para ſacar de ſus teſoros las que ſon nuevas, y ſon antiguas, en el tiempo màs oportuno previſto con ſu Divina ſabiduria, quando fundaba ya la Igleſia; y aſſentada la Fè Catolica, ſe hallaſſen los Fieles neceſſitados de la interceſſion, amparo, y proteccion de ſu gran Reyna, y Señora. Y conociendo con nueva luz, quan amoroſa Madre, y poderoſa Abogada tienen en los Cielos con ſu Hijo Santiſſimo, à quien el Padre tiene dada la poteſtad de juzgar, acudieſſen à ella por el remedio, como à unico refugio, y ſagrado de los pecadores. Si han llegado eſtos afligidos tiempos à la Igleſia, diganlo ſus lagrimas, y tribulaciones: pues nunca fueron mayores, que quando ſus miſmos hijos criados à ſus pechos, eſſos la afligen, la deſtruyen, y diſſipan los teſoros de la ſangre de ſu Eſpoſo, y eſto con mayor crueldad, que los màs conjurados enemigos. Pues quando clama la neceſſidad, quando dà vozes la ſangre de los hijos derramada, y mucho mayores, las de la ſangre de nueſtro Pontifice Chriſto conculcada, y poluta con varios pretextos de juſticia; que hazen los màs Fieles, los màs Catolicos, y conſtantes hijos de eſta afligida Madre? Como callan tanto? Como no claman à Maria Santiſſima? Como no la invocan, y no la obligan? Que mucho, que el remedio tarde, ſi nos detenemos en buſcarle, y en conocer à eſta Señora por Madre verdadera del miſmo Dios? Confieſſo ſe encierran magnificos Myſterios en eſta Ciudad de Dios, y con Fè viva, y confeſſion los predicamos. Son tantos, que ſu mayor noticia queda reſervada para deſpues de la general reſurreccion, y los Santos los conoceràn en el Altiſſimo. Pero en el interin atiendan los coraçones pios, y fieles à la dignacion de eſta ſu Amantiſſima Reyna, y Señora, en deſplegar algunos de tantos, y tan ocultos Sacramentos por un viliſſimo inſtrumento; que en ſu debilidad, y encogimiento, ſolo pudiera alentarle el mandato, y beneplacito de la Madre de piedad intimado repetidas vezes.

Ad Hebr. 12. *verſ.* 24.

Exortacion à ſolicitar el amparo de la Madre de Dios en ellos.

Pſal. 86. *verſ.* 3.

Porque los Evangeliſtas no refirieron eſtos Sacramentos, que ſucedieron entre los Santos Eſpoſos.

Matth. 13. *verſ.* 52. Conveniencia, de que ſe manifieſten aora.

Joan. 5. *v.* 52.

Trabajos, en que ſe halla la Igleſia. *Ad Hebr.* 10. *verſ.* 29.

Doctrina de la Divina Reyna, y Señora nueſtra.

414. HIja mia, con el deſeo, que te manifieſto, de que compongas tu vida por el eſpejo de la mia, y mis obras ſean el arançel inviolable de las tuyas, te declaro en eſta Hiſtoria, no ſolo los Sacramentos, y Myſterios, que eſcrives; pero otros muchos, que no puedes declarar, ni manifeſtar: porque todos han de quedar gravados en las tablas de tu coraçon; y por eſſo renuevo en ti la memoria de la leccion, donde debes aprender la ciencia de la vida eterna, cumpliendo con el magiſterio de Maeſtra. Sè prompta en obedecer, y executar, como obediente, y ſolicita Diſcipula; y ſirvate aora por exemplo el humilde cuidado, y deſvelo de mi Eſpoſo San Joſeph, ſu ſumiſſion, y el aprecio que hizo de la Divina luz, y enſeñança; y como por hallarle el coraçon preparado, y con buena diſpoſicion, para cumplir con preſteza la voluntad Divina,

Fueron mas los Myſterios que ſe manifeſtaron à la V. Madre para ſu enſeñança.

Doctrina en el exemplo de San Joſeph.

vina, le trocò, y reformo todo con tanta plenitud de gracia, como le convenia para el miniſterio à que el Altiſſimo le deſtinaba. Sea, pues, el conocimiento de tus culpas, para humillarte con rendimiento, y no para que con pretexto de que eres indigna, impidas al Señor en lo que de ti ſe quiſiere ſervir.

415. Pero en eſta ocaſion te quiero manifeſtar una juſta quexa, y grave indignacion del Altiſſimo con los mortales, para que la entiendas mejor con la Divina luz à viſta de la humildad, y manſedumbre, que yo tuve con mi Eſpoſo Joſeph. Eſta quexa del Señor, y mia, es por la inhumana perverſidad, que tienen los hombres en tratarſe los unos à los otros ſin caridad, y humildad: en que concurren tres pecados, que deſobligan mucho al Altiſſimo, y à mi, para uſar de miſericordia con ellos. El primero es, que conociendo los hombres, como todos ſon hijos de un Padre, que eſtà en los Cielos, hechuras de ſu mano, formados de una miſma naturaleza, alimentados graciosamente, vivificados con ſu providencia, y criados à una meſa de los Divinos Myſterios, y Sacramentos, en eſpecial con ſu miſmo cuerpo, y ſangre; que todo eſto lo olviden, y poſpongan, atraveſſandoſe un liviano, y terreno interes: y como hombres ſin razon, ſe turban, ſe indignan, y llenan de diſcordias, de rencillas, de traiciones, y murmuraciones; y tal vez de impias, y inhumanas venganças, y mortales odios de unos con otros. Lo ſegundo es, que quando por la humana fragilidad, y poca mortificacion, turbados por la tentacion de el Demonio, caygan en alguna culpa de eſtas, no procuren luego arrojarla, y reconciliarſe entre ſi miſmos, como hermanos, que eſtàn à la viſta del Juſto Juez, y le nieguen de Padre miſericordioſo, ſolicitandole Juez ſevero, y rigido de ſus pecados; pues ningunos màs que los del odio, y vengança irritan ſu juſticia. Lo tercero, que mucho le indigna, es, que tal vez quando alguno quiere reconciliarſe con ſu hermano, no lo admita, el que ſe juzga por ofendido, y pide màs ſatisfacion de la que èl miſmo ſabe, que ſatisface al Señor, y aun de la que ſe quiere valer con ſu Mageſtad: pues todos quieren que contritos, y humillados los reciba, admita, y perdone el miſmo Dios, que fue màs ofendido; y ellos, que ſon polvo, y ceniza, piden la vengança de ſu hermano, y no ſe den por ſatisfechos con aquello que ſe contenta el Supremo Señor, para perdonarlos.

Tres pecados contra la caridad con el proximo, que tienen à Dios muy indignado.

Iſai. 64. v. 8.

Actor. 17. verſ. 26. Matth 6. à verſ. 25.

Pſal. 127. verſ. 3.

Primero, la ofenſa del hermano.

Segundo, olvidarſe de reconciliar al hermano ofendido.

Matth. 18. verſ. 35.

Tercero, no admitir al hermano que quiere reconciliarſe.

Ibid. v. 32. & 33.

416. De todos los pecados, que cometen los hijos de la Igleſia, ninguno es màs aborrecible que eſtos, en los ojos del Altiſſimo: y aſſi lo conoceràs en el miſmo Dios, y en la fuerza que puſo en ſu Divina Ley, mandando perdonar al hermano, aunque peque contra èl ſetecientas vezes; y aunque cada dia ſean muchas, como diga, que le peſa de ello, manda el Señor, que el hermano ofendido le perdone otras tantas vezes ſin numero. Y contra el que no lo hiziere, pone tan formidables penas; porque eſcandaliza à los demàs, como ſe colige de dezir el miſmo Dios aquella amenaza; Ay del que eſcandalizare, y por quien el eſcandalo viene, y ſucede; mejor le fuera caer en el profundo del Mar con una peſada muela de molino al cuello; que fue ſignificar el peligro del remedio de eſtos pecados, y ſu dificultad, como la tiene, el que cayere en el Mar con una rueda de molino al cuello. Y tambien ſeñala el caſtigo, que tendrà en el profundo de las penas eternas; y por eſto ſerà ſano conſejo à los Fieles, que antes quieran ſacarſe los ojos, y coſtarſe las manos, pues aſſi lo mandò mi Hijo Santiſſimo, que eſcandalizar à los pequeños con eſtos pecados.

Quan aborrecibles ſon à Dios eſtos pecados, y como los caſtiga.

Matth. 18. verſ. 7.

Luc. 17. v. 2.

Matth. ibi v. 8. & 9.

417. O hija mia cariſſima, quanto debes llorar con lagrimas de ſangre la fealdad, y los daños de eſte pecado; el que contriſta al Eſpiritu Santo, el que dà ſobervios triunfos al Demonio, el que haze monſtruos de las criaturas racionales, y les borra la imagen de ſu Padre Celeſtial. Que coſa màs impropria, y màs fea, y monſtruoſa, que ver à un hombre de tierra, que ſolo tiene corrupcion, y guſanos, levantarſe contra otro como èl, con tanta ſobervia, y arrogancia! No hallaràs palabras con que ponderar eſta maldad, para perſuadir à los mortales, que la teman, y ſe guarden de la ira del Señor. Pero tu, cariſſima, guar-

Ad Epheſ. 4 verſ. 30. Fealdad, y daños lamentables deſtos pecados.

Matth. 5. verſ. 44.

Matth. 3. verſ. 7.

da tu coraçon de este contagio, y estampa, y gràva en èl doctrina tan util, y provechosa, para executarla. Y nunca juzgues, que en ofender à los proximos, y escandalizarlos ay culpa pequeña, porque todas pesan mucho en la presencia de Dios. Enmudece, y pon custodia fuerte à todas tus potencias, y sentidos, para la observancia rigurosa de la caridad con las hechuras del Altissimo. Dame à mi este agrado, que te quiero perfectissima en tan excelente virtud, y te la impongo como precepto riguroso mio, y que jamàs pienses, hables, ni obres cosa alguna en ofensa de tus proximos; ni por algun titulo consientas, que tus subditas lo hagan, y si pudieres, ni otro alguno en tu presencia. Y pondera bien, carissima, lo que te pido: porque esta es la ciencia mas Divina, y menos entendida de los mortales. Sirvate de unico, y eficaz remedio para tus passiones, y de exemplo que te compela, mi humildad, y mansedumbre, efecto del amor sencillo, con que amaba, no solo à mi Esposo, mas à todos los hijos de mi Señor, y Padre Celestial; que los estimè, y mirè como redimidos, y comprados con tan alto precio. Con verdad, y fidelidad, fineza, y caridad advierte à tus Religiosas, de que aunque se ofende gravemente la Divina Magestad de todos los que no cumplen este Mandamiento, que mi Hijo llamò suyo, y nuevo; sin comparacion es mayor la indignacion contra los Religiosos, que aviendo de ser ellos los hijos perfectos de su Padre, y Maestro de esta virtud; ay muchos, que la destruyen como los mundanos; y son estos mas odiosos que ellos.

Aun las culpas veniales en ofenia del proximo pesan mucho en la presencia de Dios.

Psal. 140. *v.* 3. & 4.

Cuydado con que se han de procurar evitar.

1. *Petr.* 1. *v.* 18. & 1. *Cor.* 6. *vers.* 20.

Especial obligacion de la caridad fraternal en los Religiosos. *Joan.* 15. *vers.* 12. *&c.* 13. *v* 34. *Matth.* 5. *vers.* 48.

CAPITULO V.

Determina San Joseph servir en todo con reverencia à Maria Santissima; y lo que su Alteza hizo; y otras cosas del modo de proceder de entrambos.

Determina Joseph con el conocimiento de la dignidad de su Esposa mudar de estilo en su trato.

418. QUedò el fidelissimo Esposo Joseph con tan alto, y digno concepto de su Esposa Maria Santissima, despues que le fue revelada su dignidad, y el Sacramento de la Encarnacion, que le mudò en nuevo hombre; aunque siempre avia sido muy Santo, y perfecto, con que determinò proceder con la Divina Señora con nuevo estilo; y reverencia, como dirè adelante. Era esto conforme à la sabiduria del Santo, y debida à la excelencia de su Esposa; pues èl era siervo, y ella Señora de Cielo, y Tierra; y assi lo conociò S. Joseph con Divina luz. Y para satisfacer à su afecto, honrando, y venerando à la que conocia por Madre del mismo Dios, quando à solas la hablaba, ò passaba por delante de ella, le hazia genuflexion con grande reverencia, y no queria consentir, que ella le sirviesse, ni administrasse, ni se ocupasse en otros ministerios humildes, como eran limpiar la casa, y los platos, y otras cosas semejantes: porque todas queria hazerlas el felicissimo Esposo, por no derogar à la dignidad de la Reyna.

Adoracion que comenzò San Joseph à hazer à la Madre de Dios.

No queria consentir se ocupasse en los ministerios humildes.

419. Pero la Divina Señora, que entre los humildes fue humildissima, y nadie la podia vencer en humildad, dispuso las cosas de manera, que siempre quedasse en sus manos la palma de todas las virtudes. Pidiò à S. Joseph, que no le diesse aquella reverencia de doblar la rodilla en su presencia: porque aunque aquella veneracion se le debia al Señor, que traía en su Vientre, pero que mientras estaba en èl, y no se manifestaba, no se podia distinguir en aquella accion la Persona de Christo de la suya. Y por esta persuasion el Santo se ajustò al gusto de la Reyna del Cielo, y solo quando ella no lo percibia, daba aquel culto al Señor, que traìa en sus Entrañas, y à ella como à Madre suya respetivamente, segun como à cada uno se le debia. Sobre exercitar las demàs acciones, y obras serviles, tuvieron humildes contiendas. Porque San Joseph no se podia vencer en consentir que la gran Reyna, y Señora las hiziesse; y por esto procuraba anticiparse. Lo mismo hazia la Divina Esposa, ganandole por la mano, en quanto podia. Pero como en el tiempo, que ella estaba recogida, tenia lugar San Joseph de prevenir muchas de estas obras serviles, le frustraba sus anhelos continuados de ser sierva, y que como à tal le perteneciesse obrar lo poco, y mucho domestico

Como persuadiò Maria à su Esposo no le diesse aquella adoracion.

Competencia entre Maria y Joseph sobre querer cada uno hazer las obras serviles de casa.

Acude Maria a Dios por el exercicio de la humildad.

meſtico de ſu caſa. Herida de eſtos afectos acudiò la Divina Señora à Dios con humildes querellas, y le pidiò, que con efecto obligaſſe à ſu Eſpoſo, para que no le impidieſſe el exercitar, como deſeaba, la humildad. Y como eſta virtud es tan poderoſa en el Tribunal Divino, y tiene franca entrada, no ay ſuplica pequeña acompañada con ella, porque todas las haze grandes, y inclina al ſer inmutable de Dios à la clemencia. Oyò eſta peticion, y diſpuſo, que el Santo Angel Cuſtodio del bendito Eſpoſo le hablaſſe interiormente, y le dixeſſe lo ſiguiente; *No fruſtres los deſeos humildes de la que es ſuperior à todas las criaturas del Cielo, y Tierra. En lo exterior dà lugar à que te ſirva, y en lo interior guardale ſuma reverencia, y en todo tiempo, y lugar dà culto al Verbo humanado cuya voluntad es, con ſu Divina Madre, venir à ſervir, y no à ſer ſervidos, para enſeñar al Mundo la ciencia de la vida, y la excelencia de la humildad. En algunas coſas de trabajo puedes aliviarla, y ſiempre en ella reverencia al Señor de todo lo criado.*

Eccleſ. 35. verſ. 21.

Inſtruccion de el Angel à Joſeph, de como ſe avia de portar con la Madre de Dios.

Matth. 20. verſ. 28. Matth. 11. verſ. 29.

420. Con eſta inſtruccion, y mandato del Altiſſimo, diò lugar San Joſeph à los exercicios humildes de la Divina Princeſa, y entrambos tuvieron ocaſion de ofrecer à Dios ſacrificio acepto de ſu voluntad; Maria Santiſſima logrando ſiempre ſu profundiſſima humildad, y obediencia à ſu Eſpoſo en todos los actos de eſtas virtudes, que con heroyca perfeccion obraba ſin omitir alguno, que pudieſſe hazer; y San Joſeph obedeciendo al Altiſſimo con prudente, y ſanta confuſion, que le ocaſionaba verſe adminiſtrado, y ſervido de la que reconocia por Señora ſuya, y de todo lo criado, y Madre del miſmo Dios, y Criador. Con eſte motivo recompenſaba el prudente Santo la humildad, que no podia exercitar en otros actos, que remitia à ſu Eſpoſa: porque eſto le humillaba màs, y le obligaba à abatirſe en ſu eſtimacion con mayor temor reverencial; y con èl miraba à Maria Santiſſima, y en ella al Señor, que llevaba en ſu Virginal Talamo, donde le adoraba, dandole magnificencia, y gloria. Y algunas vezes, en premio de ſu ſantidad, y reverencia, ò para mayor motivo de todo ſe le manifeſtaba el miſmo Niño Dios humanado por admirable modo; y le miraba en el Vientre de ſu Madre Puriſſima, como por un viril criſtalino. Y la Soberana Reyna trataba, y conferia màs familiarmente con el glorioſo Santo los Myſterios de la Encarnacion; porque no ſe rezelaba tanto de eſtas Divinas platicas, deſpues que el dichoſiſſimo Santo fue iluſtrado, y informado de los magnificos Sacramentos de la union hypoſtatica de las dòs naturalezas Divina, y humana en el Virgineo Talamo de ſu Eſpoſa.

Virtudes que exercieron Maria ſirviendo à ſu Eſpoſo, y Joſeph viendoſe ſervir de la Madre de Dios.

Quanto crecia la humildad, y reverencia de Joſeph con lo que ſu Eſpoſa hazia.

Como ſe le manifeſtaba el Niño Dios en el Vientre de ſu Madre.

421. Las converſaciones, y platicas Celeſtiales, que tenian Maria Santiſſima, y el Bienaventurado San Joſeph, ninguna lengua humana es capaz de manifeſtarlas. Dirè algo en los Capitulos ſiguientes, como ſupiere. Pero quien podrà declarar los efectos, que hazia en el dulciſſimo, y devoto coraçon de eſte Santo, verſe, no ſolo Eſpoſo de la que era Madre verdadera de ſu Criador, pero hallarſe tambien ſervido de ella, como ſi fuera una humilde eſclava, y conſiderandola en grado de ſantidad, y dignidad ſobre todos los ſupremos Seraſines, y ſolo à Dios inferior? Y ſi la Divina dieſtra enriqueciò con bendiciones la caſa, y la perſona de Obededon por aver hoſpedado algunos meſes la figurativa Arca del Antiguo Teſtamento; que bendiciones daria à San Joſeph, de quien havia hecho confiança de la Arca verdadera, y de el miſmo Legiſlador, que ſe encerraba en ella? Incomparable fue la dicha, y felicidad de eſte Santo! Y no ſolo porque en ſu caſa tenia la Arca de el Nuevo Teſtamento viva, y verdadera, el Altar, Sacrificio, y Templo, que todo ſe le entregò: mas porque le tuvo dignamente, como fiel ſiervo, y prudente, fue conſtituido por el miſmo Señor ſobre ſu familia, para que à todo acudieſſe en oportuno tiempo, como diſpenſador fideliſſimo. Todas las naciones, y generaciones le conozcan, y bendigan, le prediquen ſus alabanças: pues no hizo el Altiſſimo con ninguna otra, lo que con San Joſeph. Yo indigna, y pobre guſanillo en la luz de tan venerables Sacramentos engrandezco, y magnifico à eſte Señor Dios, confeſſandole por Santo,

Efectos que hazia en Joſeph el conocimiento de los bienes que gozaba.

Comparacion.

1. Paral. 13. verſ. 14.

Felicidad incomparable de S. Joſeph.

Matth. 24. verſ. 45.

Pſal. 147. verſ. 20.

Juſto, Miſericordioſo, ſabio, y admirable en la diſpoſicion de todas ſus grandes obras.

Diſtribucion de la caſa de San Joſeph.

422. La humilde, pero dichoſa, caſa de Joſeph eſtaba diſtribuida en tres apoſentos, en que caſi toda ella ſe reſolvia, para la ordinaria habitacion de los dòs Eſpoſos; porque no tuvieron criado, ni criada alguna. En un apoſento dormia San Joſeph; en otro trabajaba, y tenia los inſtrumentos de ſu oficio de Carpintero: en el tercero aſſiſtia de ordinario, y dormia la Reyna de los Cielos; y en èl tenia para eſto una tarima hecha por mano de San Joſeph; y eſte orden guardaron deſde el principio, que ſe deſpoſaron, y vinieron à ſu caſa. Antes de ſaber el Santo Eſpoſo la dignidad de ſu Soberana Eſpoſa, y Señora, iba muy raras vezes à verla; porque mientras no ſalia de ſu retiro, acudia èl à ſus labores, ſino era en algun negocio, que era muy neceſſario conſultarla. Pero deſpues que fue informado de la cauſa de ſu felicidad, eſtaba el Santo Varon mas cuidadoſo, y por renovar ſu conſuelo, acudia muy de ordinario al retrete de la Soberana Señora, para viſitarla, y ſaber, que le mandaba. Pero llegaba ſiempre con eſtremada humildad, y reverencial temor, y antes de hablarla, reconocia con ſilencio la ocupacion, que tenia la Divina Reyna: y muchas vezes la veìa en extaſis elevada de la tierra, y llena de refulgentiſſima luz; otras acompañada de ſus Santos Angeles en Divinos coloquios con ellos; otras la hallaba poſtrada en tierra en forma de Cruz, y hablando con el Señor. De todos eſtos favores fue participante el feliciſſimo Eſpoſo Joſeph. Pero quando la gran Señora eſtaba en eſta diſpoſicion, y ocupaciones, no ſe atrevia màs que à mirarla con profunda reverencia: y merecia tal vez oìr ſuaviſſima armonia de la muſica Celeſtial, que los Angeles daban à ſu Reyna, y una fragrancia admirable, que le confortaba, y todo le llenaba de jubilo, y alegria eſpiritual.

Dormia la Madre de Dios en una tarima que San Joſeph hizo.

Forma en que converſaba el Santo con la Virgen.

Veiala muchas vezes en extaſis elevada de la tierra, y llena de luz.

Otros favores de la Madre de Dios, de que era participante.

423. Vivian ſolos en ſu caſa los dòs Santos Eſpoſos; porque no tenian criado alguno, como he dicho, no ſolo por ſu profunda humildad, mas tambien fue conveniente; porque no huvieſſe teſtigos de tantas viſibles maravillas, como ſucedian entre ellos, de que no debian participar los de fuera. Tampoco la Princeſa del Cielo ſalia de ſu caſa, ſino es con urgentiſſima cauſa de el ſervicio de Dios, y beneficio de los proximos; porque ſi otra coſa era neceſſaria, acudia à traerla aquella dichoſa muger ſu vezina, que dixe, ſirviò à San Joſeph, mientras Maria Santiſſima eſtuvo en Caſa de Zacarias: y de eſtos ſervicios recibiò tan buen retorno, que no ſolo ella fue Santa, y perfecta; pero toda ſu caſa, y familia fue bien afortunada con el amparo de la Reyna, y Señora del Mundo, que cuidò mucho de eſta muger; y por eſtar vezina acudiò à curarla en algunas enfermedades, y al fin à ella, y à todos ſus familiares los llenò de bendiciones de el Cielo.

Sup. n. 422. No tenian criado, ni criada; y porque.

Recogimiento de Maria en ſu caſa.

Sup. n. 227.

Felicidad de una vezina, que la traia las coſas neceſſarias à caſa.

424. Nunca San Joſeph viò dormir à la Divina Eſpoſa, ni ſupo con experiencia ſi dormia, aunque ſe lo ſuplicaba el Santo, para que tomaſſe algun alivio, y màs en el tiempo de ſu ſagrado preñado. El deſcanſo de la Princeſa era la tarima, que dixe arriba, hecha por mano de el miſmo San Joſeph: y en ella tenia dòs mantas, entre las quales ſe rocogia, para tomar algun breve, y ſanto ſueño. Su veſtido interior era una tunica, ò camiſa de tela como algodon, màs ſuave, que el paño comun, y ordinario. Eſta tunica jamàs ſe la mudò, deſpues que ſaliò del Templo, ni ſe envejeciò, ni manchò, ni la viò perſona alguna, ni San Joſeph ſupo ſi la traìa: porque ſolo viò el veſtido exterior, que à todos los demàs era manifieſto. Eſte veſtido era de color de ceniza, como he dicho, y ſolo eſte, y las tocas mudaba alguna vez la gran Señora de el Cielo; no por que eſtuvieſſe manchado, antes porque ſiendo viſible à todos, eſcuſaſſe la advertencia de verle ſiempre en un eſtado. Porque coſa alguna de las que llevaba en ſu Puriſſimo, y Virginal cuerpo, ſe manchò, ni ſuciò; porque ni ſudaba, ni tenia las penſiones, que en eſto padecen los cuerpos ſugetos à pecado de los hijos de Adan. Era en todo Puriſſima, y los labores de ſus manos eran con ſu aliño, y limpieza: y con el miſmo adminiſtraba la ropa, y lo demàs neceſſario à San Joſeph.

Nunca San Joſeph viò dormir à la Virgen.

Sup. n. 422. Cama de la Madre de Dios.

Tunica interior que traia.

Nunca la mudò ni la viò nadie.

P. I. *n.* 400.

Mudaba el veſtido exterior, y las tocas.

Motivo de mudarlo.

Ninguna ropa, que llevaba, ſe manchò jamàs ni ſuciò.

Labores de ſus manos.

La

Forma de su comida. La comida era parvissima, y limitada; pero cada dia, y con el mismo Santo: y nunca comiò carne, aunque èl la comiesse, y ella la aderezasse. Su sustento era fruta, pescado, y lo ordinario pan, y yervas cocidas; pero de todo tomaba en medida, y peso, solo aquello que pedia precisamente el alimento de la naturaleza, y el calor natural, sin que sobrasse cosa alguna, que passasse à exceso, y corrupcion dañosa: y lo mismo era de la bebida: aunque de los actos fervorosos le redundaba algun ardor preternatural. Este orden de la comida en la cantidad siempre le guardò respetivamente, aunque en la calidad con los varios sucessos de su vida Santissima, se mudò, y variò, como dirè adelante.

Nunca comiò carne.

Comia, y bebia precisamente lo necessario para alimento.

Infr. n. 1038. *n.* 1109. *& alibi.*

425. En todo fue Maria Purissima de consumada perfeccion, sin que le faltasse gracia alguna, y todas con el lleno de consumada perfeccion en lo natural, y sobrenatural. Solo à mis palabras les falta, para explicarlo: por que jamàs me satisfacen, viendo, quan atràs quedan, de lo que conozco, quanto màs de lo que en si mismo contiene tan soberano objeto. Siempre me rezelo de mi insuficiencia, y me quexo de mis limitados terminos, y coartadas razones. Temo, que soy màs atrevida de lo que debo, prosiguiendo lo que tanto excede à mis fuerzas: pero las de la obediencia me llevan no sè con que fuerza suave, que compele mi encogimiento, y violenta el retiro, que me motiva mirar à buena luz la grandeza de la obra, y la pequeñez de mi discurso. Por la obediencia obro, y por ella me salen al encuentro tantos bienes Ella saldrà à disculparme.

Confession de la insuficiencia para explicar las perfecciones de la Madre de Dios.

Doctrina, de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

Necessidad de la humildad para assegurar los favores Divinos. *Matth.* 11. *vers.* 25.

426. Hija mia, en la escuela de la humildad te quiero estudiosa, y diligente, como te enseñarà todo el processo de mi vida; y este ha de ser el primero, y el ultimo de tus cuidados, si quieres prevenirte para los dulces abraços del Señor, y assegurar sus favores, y gozar de los tesoros de la luz oculta à los sobervios: porque sin el fiador abonado de la humildad, à ninguna criatura se le pueden fiar tales riquezas. Todas tus competencias quiero que sean, por humillarte màs, y màs en tu reputacion, y estimacion, y en las acciones exteriores, sintiendo lo que obras, para que obres lo que sintieres de ti. Doctrina, y confusion ha de ser para ti, y para todas las almas, que tienen al Señor por Padre, y Esposo, ver que pueda màs la presumpcion, y sobervia con los hijos de la sabiduria mundana; que no la humildad, y conocimiento verdadero con los hijos de la luz. Advierte en el desvelo, en el estudio, y solicitud infatigable de los hombres altivos, y arrogantes. Mira sus competencias por valer en el Mundo; sus pretensiones nunca satisfechas, aunque vanas; como obran conforme à lo que engañosamente de si mismos presumen; como presumen, lo que no son, y con no serlo, ò por no serlo, lo obran, para grangear los bienes, que aunque terrenos no los merecen. Pues serà confusion, y afrenta para los escogidos, que pueda màs con los hijos de perdicion el engaño, que en ellos la verdad; y que sean tan contados en el Mundo, los que quieren competir en el servicio de Dios, y su Criador, con los que sirven à la vanidad, que sean todos los llamados, y pocos los escogidos.

Debia exceder la competencia de los hijos de la luz por humillarse à la que tienen por ensalzarse los mundanos. *Luc.* 16. *v.* 8.

Matth. 20. *vers.* 16.

427. Procura pues, hija mia, ganar esta ciencia, y en ella la palma à los hijos de las tinieblas: y en contraposicion de su sobervia atiende à lo que yo hize para vencerla en el Mundo con estudio de la humildad. En esto te queremos el Señor, y yo muy sabia, y capaz. Nunca pierdas ocasion de hazer las obras humildes, ni consientas, que nadie te las estorbe: y si te faltaren ocasiones de humillarte, ò no las tuvieres tan frequentes, buscalas, y pidelas à Dios, que te las dè: porque gusta su Magestad de ver esta solicitud, y competencia en lo que tanto desea. Y solo por este beneplacito debias ser muy oficiosa, solicita, como hija de su casa domestica, y Esposa suya: que tambien para esto te enseñarà la ambicion humana à no ser negligente. Atiende, lo que se afana una muger en su casa, y familia, por acrecentar, y adelantar su hazienda, no perdiendo ocasion en que lograrla; nada le parece mucho, y si alguna cosa por menuda, que sea, se le

Solicitud con que deben los siervos de Dios procurar los exercicios humildes.

Debia exceder al afan de la codicia mundana. *Luc.* 15. *v.* 8.

pierde, el coraçon ſe le và tras ella. Todo eſto enſeña la codicia mundana, y no es razon; que ſea màs eſteril la ſabiduria del Cielo, por negligencia, de quien la recibieſſe. Y aſſi quiero, no ſe halle en ti deſcuido, ni olvido, en lo que tanto te importa, ni pierdas ocaſion, en que puedas humillarte, y trabajar por la gloria de tu Señor, pero que las procures, y ſolicites, y todas como fideliſſima hija las logres, y como eſpoſa, para que halles gracia en los ojos del Señor, y en los mios, como lo deſeas.

CAPITULO VI.

Algunas conferencias, y platicas de Maria Santiſſima, y Joſeph en coſas Divinas, y otros ſuceſſos admirables.

Magiſterio, que exercitò Maria con Joſeph.

428. ANtes que S. Joſeph tuviera noticia del Myſterio de la Encarnacion, ſolia la Princeſa del Cielo leerle en algunos ratos oportunos las Divinas Eſcrituras, en eſpecial los Pſalmos, y otros Profetas; y como ſapientiſſima Maeſtra ſe las explicaba, y el Santo Eſpoſo, que tambien era capaz de eſta ſabiduria, le preguntaba muchas coſas, admirandoſe, y conſolandoſe con las reſpueſtas Divinas, que ſu Eſpoſa le daba; con que alternativamente bendecian, y alababan al Señor. Pero deſpues que el Santo bendito fue iluſtrado con la noticia de eſte gran Sacramento, hablaba con èl nueſtra Reyna, como con quien era elegido para Coadjutor de las obras, y Myſterios admirables de nueſtra reparacion, y con mayor claridad, y deſplego conferian todas las profecias, y Divinos oraculos de la Concepcion del Verbo por Madre Virgen, de ſu Nacimiento, educacion, y Vida Santiſſima. Todo lo explicaba ſu Alteza, previniendo, y confiriendo lo que debian hazer, quando llegaſſe el dia tan deſeado, en que el Niño naciеſſe al Mundo, y ella le tuvieſſe en ſus braços, y alimentaſſe con ſu Virginal leche, y el Santo Eſpoſo participaſſe de eſta ſuma felicidad, entre todos los mortales. Solo de la Muerte, y Paſſion, y lo que ſobre eſto eſcrivieron Iſaias, y Jeremias, hablaba menos: porque no le pareciò à la Prudentiſſima Reyna afligir à ſu Eſpoſo, que era de coraçon blando, y ſencillo, con anticipar eſta memoria, ni informarle mas de lo que el podia ſaber por las conferencias, que entre los antiguos paſſaban, ſobre la venida del Meſſias, y como avia de ſer. Tambien quiſo aguardar la Prudentiſſima Virgen, que el Señor lo manifeſtaſſe à ſu ſiervo, ò ella conocieſſe ſu Divina voluntad.

Fue màs explicito deſpues que à Joſeph ſe revelò el Myſterio de la Encarnacion.

Conferia Maria lo que debian hazer en el Nacimiento de Chriſto.

Iſai. 53. à verſ. 7. Jerem. 11. verſ. 19. No hablaba con Joſeph de la Paſſion; y porque?

429. Pero con eſtas dulces platicas, y conferencias era todo inflamado el fideliſſimo, y dichoſo Eſpoſo, y con lagrimas de jubilo dezia à ſu Divina Eſpoſa: *Es poſſible, Señora mia, que en vueſtros braços caſtiſſimos he de ver à mi Dios, y Reparador? Que le adorarè en ellos? Que le oirè, y tocarè, y mis ojos veran ſu Divino roſtro, y ſera el ſudor del mio tambien afortunado, que ſe ha de emplear en ſu ſervicio, y ſuſtento? Que vivira con noſotros, y comeremos à ſu meſa, le hablarèmos, y converſarèmos? De donde à mi tan grande dicha, que nadie la pudo merecer? O como me duelo de ſer tan pobre! Quien tuviera ricos Palacios para recibirle, y muchos teſoros, que ofrecerle.* Reſpondiale la Soberana Reyna: *Señor, y Eſpoſo mio, razon es, que vueſtro afecto cuidadoſo ſe eſtienda à todo lo poſſible en obſequio de ſu Criador; pero no quiere eſte gran Dios, y Señor nueſtro venir al Mundo por medio de las riquezas, y Mageſtad temporal, y oſtentoſa: porque de ninguna de eſtas coſas neceſſita, ni por ellas baxara de los Cielos a la Tierra. Solo viene à remediar al Mundo, y encaminar à los hombres por las ſendas rectas de la vida eterna, y eſto ha de ſer por medio de la humildad, y pobreza, y en ella quiere nacer, vivir, y morir, para deſterrar de los coraçones la peſada codicia, y arrogancia, que les impide ſu felicidad. Poreſto eſcogiò nueſtra pobre, y humilde caſa, y no nos quiere ricos de los bienes aparentes, falaces, y tranſitorios, que ſon vanidad de vanidades, y afliccion de eſpiritu; oprimen, y eſcurecen el entendimiento, para conocer, y penetrar la luz.*

Afectos de San Joſeph en la Expectacion de ver nacido al Niño Dios.

Inſtruccion de Maria cerca de la pobreza, y humildad, que venia ſu Hijo à enſeñar.

Pſal. 15. verſ. 2.

Joan. 10. verſ. 10.

Eccleſ. 1. verſ. 24.

430. Otras vezes le pedia el Santo à la Puriſſima Señora, que le enſeñaſſe la condicion, y ſer de las virtudes, en eſpecial del amor de Dios, para ſaber como avia de proceder con el Altiſſimo humanado, y para no ſer reprobado por ſiervo inutil, y incapaz de ſervirle. Con eſtas peticiones condeſcendia

Enſeñaba Maria à Joſeph el exercicio de las virtudes, à peticion del Santo.

Trazar con que ocultaba su humildad la superioridad de el Magisterio, sin negarle à la enseñança de su Esposo.

descendia la Reyna, y Maestra de las virtudes, y se las declaraba à su Esposo, y el modo de obrar en ellas con toda plenitud de perfeccion. Pero en todos estos documentos procedia con tan rara discrecion, y humildad, que no pareciesse Maestra (aunque lo era) ni de su mismo Esposo: antes lo disponia en orden de conferencias, ò hablando con el Señor, y otras vezes preguntando ella à San Joseph, y informandole con las mismas preguntas; y en todo dexaba siempre en salvo su profundissima humildad, sin que se hallara ni un ademàn en contrario, en la prudentissima Señora. Estas platicas algunas vezes, y otras la leccion de las Escrituras Santas mezclaban con el trabajo corporal, quando era forzoso acudir à èl. Y aunque pudiera aliviar à S. Joseph la compassion de la amabilissima Señora, que con rara discrecion se la mostraba de verle trabajado, y cansado; pero à este alivio añadia la doctrina Celestial, con cuya atencion el Santo dichoso trabajaba màs con las virtudes, que con las manos. Y la mansissima Paloma, con prudencia de Virgen Sapientissima, le assistia con este Divino alimento, declarandole el fruto dichosissimo de los trabajos. Y como en su estimacion se juzgaba indigna, de que su Esposo la sustentasse con ellos; con esta consideracion estaba siempre humillada, como deudora de aquel sudor de San Joseph, y recibiendolo como una gran limosna, y liberal favor. Todas estas razones la obligaban, como si fuera la criatura mas inutil de la tierra. Y aunque no podia ayudar al Santo en el trabajo de su oficio; porque no era para las fuerzas de mugeres, y mucho menos para la modestia, y compostura de la Divina Reyna; pero con todo esso en lo que se ajustaba con ella, le servia como una humilde criada, ni era possible, que su discreta humildad, y agradecimiento, que à San Joseph tenia, sufriesse menor correspondencia de su pecho nobilissimo.

Aliviaba con la doctrina el trabajo corporal de Joseph.

Juzgabase por indigna de que su Esposo la sustentasse con su sudor.

Su correspondencia, y agradecimiento.

431. Entre otras cosas visibles milagrosas, que fueron manifiestas à San Joseph con las platicas de Maria Santissima, sucediò un dia por estos tiempos de su preñado, que vinieron muchas aves de diferente genero à festejar à la Reyna, y Señora de las criaturas, y rodeandola, como quien le hazia un Coro, le cantaron con admirable armonia, como solian otras vezes; y siempre eran Canticos milagrosos, como el venir à visitar à la Divina Señora. Nunca San Joseph avia visto hasta aquel dia esta maravilla; y lleno de admiracion, y jubilo, dixo à su Soberana Esposa; *Es possible, Señora mia, que han de cumplir las avecillas simples, y las criaturas sin razon, con sus obligaciones mejor que yo? Razon sera, que si ellas os reconocen, sirven, y reverencian en lo que pueden, me deis lugar à mi, para que cumpla con lo que debo de justicia.* Respondiòle la Prudentissima Virgen: *Señor mio, en lo que hazen estas avecillas del Cielo, nos ofrece su Autor un eficaz motivo, para que nosotros, que le conocemos, hagamos digno empleo de todas nuestras fuerzas, y potencias en su alabança, como ellas le vienen àreconocer en mi Vientre; pero yo soy criatura, y por esso no se me debe à mi la veneracion, ni es razon yo la admita: pero debo procurar, que todos alaben al muy Alto; porque mirò à su sierva, y me enriqueciò con los tesoros de su Divinidad.*

Coro de aves que milagrosamente venian à festejar à Maria.

Afectos de Joseph viendo esta maravilla.

Prudencia con que Maria referia a su Hijo el festejo milagroso.

Luc. 1. v. 48.

432. Sucedia tambien no pocas vezes, que la Divina Señora, y su Esposo San Joseph se hallaban pobres, y destituidos del socorro necessario para la vida: porque con los pobres eran liberalissimos de lo que tenian, y nunca eran solicitos, como los hijos de este siglo, en prevenir la comida, y el vestido con diligencias anticipadas de la desconfiada codicia; y el Señor disponia, que la Fè, y la paciencia de su Madre Santissima, y de San Joseph no estuviessen ociosas; y porque estas necessidades eran para la Divina Señora de incomparable consuelo, no solo por el amor de la pobreza, sino tambien por su prodigiosa humildad, con que se juzgaba por indigna del sustento necessario para vivir, y le parecia justissimo, que solo à ella le faltasse, como à quien no lo merecia: y con esta confession bendecia al Señor en su pobreza; y solo para su Esposo San Joseph, que le reputaba por digno, como Santo, y justo, pedia al Altissimo, le diesse en la necessidad el socorro, que de su mano esperaba. No se olvidaba el todo Poderoso de sus pobres hasta el fin; por-

Necessidad que padecian muchas vezes los Santos Esposos; y su causa. *Matth. 6. vers. 25.*

De quanto consuelo le era la necessidad à la Virgen.

Psal. 73. vers. 19.

que dando lugar al merecimiento, y exercicio, daba tambien el alimento en el tiempo mas oportuno. Y esto disponia su Providencia Divina por varios modos. Algunas vezes movia el coraçon de sus vezinos, y conocidos de Maria Santissima, y el glorioso San Joseph, para que les acudiessen con alguna dadiva graciosa, ò debida. Otras, y mas de ordinario, los socorria Santa Isabel desde su casa; porque despues que estuvo en ella la Reyna del Cielo, quedò la devotissima Matrona con este cuidado de acudirles à tiempos con algunos beneficios, y dones, à que la correspondia siempre la humilde Princesa con alguna obra, ò labor de sus manos. Y en ocasiones oportunas se valia tambien para mayor gloria del Altissimo de la potestad, que como Señora de las criaturas tenia sobre ellas; y mandaba à las aves del Ayre, que le traxessen pezes del Mar, ò frutas del campo, y lo executaban al punto: y tal vez le traìan algun pan en los picos, de donde el Señor lo disponia. Y muchas vezes era testigo de todo esto el Santo, y dichoso Esposo.

Psal. 144. *vers.* 15.

Medios con que el Señor los proveia en la necessidad.

Cuidaba S. Isabel de socorrerlos.

Remediaba algunas vezes la necessidad Maria, mandando à las criaturas.

433. Por ministerio de los Santos Angeles, eran socorridos tambien en algunas ocasiones por admirable modo: y para referir uno de los muchos milagros, que con ellos sucedieron à Maria Santissima, y Joseph, se ha de suponer, que la grandeza del animo, y la Fè, y liberalidad del Santo eran tan grandes, que nunca pudo entrar en su afecto, ni ademàn de codicia, ni solicitud alguna. Y aunque trabajaba de sus manos, y tambien la Divina Esposa, jamàs pedian precio por la obra, ni dezian esto vale, ni me aveis de dar; porque hazian las obras, no por interès, sino por obediencia, y caridad de quien las pedia, y dexaban en su mano, que les diesse algun retorno, recibiendolo no tanto por precio, y paga, como por limosna graciosa. Esta era la santidad, y perfeccion, que aprendia San Joseph en la escuela del Cielo, que tenia en su casa. Y por este orden tal vez, porque no les recompensaban su trabajo, venian à estar necessitados, y faltarles la comida, y sustento à su tiempo, hasta que el Señor la proveìa. Un dia sucediò, que passada la hora ordinaria se hallaron sin tener cosa alguna que comer; y para dar gracias al Señor por este trabajo, y esperar que abriesse su poderosa mano, se estuvieron en oracion hasta muy tarde, y en el interin los Santos Angeles les previnieron la comida, y les pusieron la mesa, y en ella algunas frutas, y pan blanquissimo, y pezes; y sobre todo un genero de guisado, ò conserba de admirable suavidad, y virtud. Y luego fueron algunos de los Angeles à llamar à su Reyna, y otros à San Joseph su Esposo. Salieron de sus retiros, y reconociendo el beneficio del Cielo, con lagrimas, y fervor dieron gracias al muy Alto, y comieron; y despues hizieron grandiosos Canticos de alabança.

Otras, eran socorridos por ministerio de los Angeles.

Maria, y Joseph jamas pidieron precio por la obra que trabajaban.

Suceso maravilloso.

Psal. 144. *vers.* 16. Previenenles la comida, y mesa los Angeles.

434. Otros muchos sucessos semejantes à estos les passaban muy de ordinario à Maria Santissima, y à su Esposo; que como estaban solos, sin testigos de quien ocultar estas maravillas, no las recateaba el Señor con ellos, que eran los dispenseros de la mayor de las maravillas de su braço poderoso. Solo advierto, que quando digo, como hazia la Divina Señora Canticos de alabança, ò por si sola, ò junto con S. Joseph, y los Angeles, siempre se entienda, eran Canticos nuevos: como el que hizo Ana la Madre de Samuel, y el de Moyses, Ezechias, y otros Profetas, quando recibian algun beneficio grande de la mano del Señor. Y si huvieran quedado escritos los que hizo, y compuso la Reyna de el Cielo, se pudiera hazer un grande volumen, y de incomparable admiracion para el Mundo.

Eran frequentes estos milagros.

Canticos de alabança que hizo Maria al Señor, en que forma, y numero. *1. Reg. 2. vers. 1. Deuter. 32. à vers. 1. Exod. 15. à vers. 1. Isai. 12. & Isai. 38. vers. 10.*

Doctrina, que me diò la misma Reyna, y Señora nuestra.

435. Hija mia muy amada, quiero que muchas vezes sea renovada en ti la ciencia del Señor, y que tenga ciencia de voz en ti, para que conozcas, y conozcan los mortales el peligroso engaño, y perverso juizio que hazen, como amadores de la mentira, en las cosas temporales, y visibles. Quien ay de los hombres, que no estè comprehendido en la fascinacion de la desmedida codicia? Todos comunmente ponen su confiança en el oro, y en los bienes temporales; y

Sap. 1. v. 7.

Psal. 4. vers. 3. Reprehension de la codicia de los mortales. *Sap. 4. v. 12. Baruch. 3. vers. 18. Ibid. v. 17.*

para

para acrecentarlo, emplean todo su cuidado en las fuerzas humanas: con que en este afan ocupan la vida, y tiempo, que les fue dado, para merecer la felicidad, y descanso eterno. Y de tal manera se entregan à este penoso laberinto, y desvelo, como sino conocieran à Dios, ni su Providencia: porque no se acuerdan de pedirle lo que desean, ni tampoco lo apetecen de manera, que lo pidan, y lo esperen de su mano. Y assi lo pierden todo, porque lo fian de la solicitud de la mentira, y del engaño, en que libran el efecto de sus deseos terrenos. Esta ciega codicia es raiz de todos los males; porque en castigo suyo, indignado el Señor de tanta perversidad, dexa à los mortales, que se entreguen à tan fea, y servil esclavitud de codicia; y en ella se cieguen sus entendimientos, y se endurezcan las voluntades. Y luego por mayor castigo aparta el Altissimo de ellos su vista, como de objetos aborrecibles, y les niega su paternal proteccion; que es la ultima desdicha en la vida humana.

Psal. 48. *vers.* 7.

1. Tim. 6. *vers.* 20.

Es raiz de todos los males, y porque? *Psal.* 48. *vers.* 13.

436. Y aunque es verdad, que de los ojos del Señor nadie se puede esconder; pero quando los prevaricadores, y enemigos de su ley le desobligan; de tal manera alexa de ellos su amorosa vista, y atencion de su providencia, que vienen à quedar en manos de su proprio deseo, y no consiguen, ni alcançan los efectos del paternal cuidado, que tiene el Señor de aquellos, que ponen toda su confiança en èl. Los que la ponen en su propria solicitud, y en el oro que tocan, y sienten, cogen el fruto de aquello que esperaban. Pero lo que dista el ser Divino, y su poder infinito de la vileza, y limitacion de los mortales, tanto distan los efectos de la humana codicia, de los de la Providencia del Altissimo, que se constituye por amparo, y proteccion de los humildes, que fian en èl; porque à estos mira su Magestad con amor, y caricia, regalase con ellos; ponelos en su pecho; y atiende à todos sus deseos, y cuidados. Pobres eramos mi Santo Esposo Joseph, y yo, y padecimos à tiempos grandes necessidades; pero ninguna fue poderosa, para que en nuestro coraçon entrasse el contagio de la avaricia, ni codicia. Solo cuidabamos de la gloria del Altissimo, dexandonos à su fidelissimo, y amoroso cuidado. Y de esto se obligò tanto, como has entendido, y escrito; pues por tan diversos modos remediaba nuestra pobreza, hasta mandar à los Espiritus Angelicos, que le assisten, nos proveyessen, y preparassen la comida.

En que modo aparta Dios su vista de los codiciosos. *Psal.* 138. à *vers.* 6. *Psal.* 80. *vers.* 13. *Psal.* 48. *v.* 7.

Quanto pierden los que codician.

Psal. 17. *vers.* 31. *Ps.* 32. *v.* 18. *Psal.* 9. *v.* 17.

Exemplo del desinteres generoso, y confiança en la Providencia Divina.

437. No quiero dezir en esto, que los mortales se dexen con ociosidad, y negligencia; antes es justo, que trabajen todos; y en no hazerlo ay tambien su vicio muy reprehensible. Pero ni el ocio, ni el cuidado han de ser desordenados, ni la criatura ha de poner su confiança en su propria solicitud; ni esta ha de ahogar, ni impedir el amor Divino; ni ha de querer màs de lo que basta, para passar la vida con templança; ni se ha de persuadir, que para conseguirlo le faltarà la providencia de su Criador, ni quando le pareciere à la criatura, que tarda, se ha de afligir, ni desconfiar. Ni tampoco el que tiene abundancia, ha de esperar en ella, ni entregarse al ocio, para olvidarse, que es hombre sugeto à la pena del trabajar. Y assi la abundancia, como la pobreza se han de atribuir à Dios, para usar dellas santa, y ordenadamente en gloria del Criador, y Governador de todo. Si los hombres se governassen con esta ciencia, à nadie faltaria la assistencia del Señor, como de Padre Verdadero, y no fuera de escandalo al pobre la necessidad, ni al rico la prosperidad. De ti, hija mia, quiero la execucion de esta doctrina; y aunque en ti la doy à todos, especialmente la has de enseñar à tus subditas, para que no se turben, ni desconfien por las necessidades, que padecieren, ni sean desordenadamente solicitas de la comida, y vestido, sino que confien del muy Alto, y se dexen à su providencia; porque si ellas le corresponden en el amor, yo les asseguro, que jamàs les faltarà lo que huvieren menester. Tambien las amonesta à que siempre sean sus conversaciones, y platicas de cosas santas, y Divinas, y en alabança, y gloria del Señor, segun la doctrina de sus Maestros, Escrituras, y santos libros; para que su conversacion sea en los Cielos con el Altissimo, y conmigo, que soy su Madre, y Prelada, y con los Espiritus Angelicos, para que sean como ellos en el amor.

Como ha de ser este desinteres y confiança sin ociosidad ni negligencia. *Psal.* 48. *v.* 7. *Luc* 8. *v.* 14. *Prov* 30. *v.* 8. *Eccl.* 2. *v.* 11.

Eccl. 31. *v.* 8.

Job. 5. *v.* 7.

Eccles. 11. *vers.* 14.

Quanto interessarian los hombres, si se governassen por esta doctrina.

Aplicase à las Religiosas. *Matth* 6. *vers.* 25.

1. Petr. 1. *vers.* 15.

Como deben ser sus conversaciones. *Ad Philip.* 3. *vers.* 20.

CAPI-

CAPITULO VII.

Previene Maria Santiſſima las mantillas, y faxos para el Niño Dios con ardentiſſimo deſeo de verle ya nacido de ſu Vientre.

438. ESTaba ya muy adelante el Divino preñado de la Madre del Eterno Verbo Maria Santiſſima, y para obrar en todo con plenitud de celeſtial prudencia, aunque ſabia que era preciſo prevenir mantillas, y lo demàs neceſſario para el deſeado parto, nada quiſo diſponer ſin la voluntad, y orden del Señor, y de ſu Santo Eſpoſo, para cumplir en todo con las leyes de ſierva obediente, y fideliſſima. Aunque en aquello que era oficio ſolo de Madre, y Madre ſola de ſu Hijo Santiſſimo, en quien ninguna criatura tenia parte, podia obrar por ſi ſola, no lo hizo, ſino que hablò à ſu Santo Eſpoſo Joſeph, y le dixo: *Señor mio, ya es tiempo de prevenir las coſas neceſſarias para el Nacimiento de mi Hijo Santiſſimo. Y aunque ſu Mageſtad infinita quiere ſer tratado como los Hijos de los hombres, humillandoſe à padecer ſus penalidades: pero de nueſtra parte es razon, que en ſu ſervicio, y obſequio, en el cuidado de ſu niñez, y aſſiſtencia moſtremos, que le reconocemos por nueſtro Dios Verdadero, Rey, y Señor. Si me dais licencia, començarè à diſponer los faxos, y mantillas para recibirle, y criarle. Yo tengo una tela hilada de mi mano, que ſervira aora para los primeros pañales, de lino; y vòs, Señor, buſcareis otra de lana, que ſea ſuave, blanda, y de color humilde para las mantillas; que para adelante yo le harè una tunica inconſutil, y texida, que ſera à propoſito. Y para que acertemos en todo, hagamos eſpecial oracion, pidiendo à ſu Alteza nos govierne, encamine, y nos manifieſte ſu voluntad Divina, de manera, que procedamos con ſu mayor agrado.*

Pide la Madre de Dios licencia à S. Joſeph para prevenir lo neceſſario para el Nacimiento de ſu Hijo.

Tenia hilada de ſus manos una tela de lino para los pañales.

439. *Eſpoſa, y Señora mia* (reſpondiò S. Joſeph) *ſi con la miſma ſangre del coraçon fuera poſſible ſervir à mi Señor, y Dios, y hazer lo que mandais, yo me tuviera por ſatisfecho, y por dichoſo en derramarla con atrociſſimos tormentos; y en falta de eſto, quiſiera tener grandes riquezas, y brocados, con que ſerviros en eſta ocaſion. Diſponed lo que fuere conveniente, que en todo quiero obedeceros como vueſtro ſiervo.* Hizieron oracion, y à cada uno, ſingularmente, reſpondiò el Altiſſimo con una miſma voz, renovando la ciencia, y noticia, que antes avia tenido la Soberana Señora muchas vezes; porque de nuevo dixo ſu Mageſtad à ella, y à ſu Eſpoſo Joſeph: *Yo he venido del Cielo à la Tierra, para levantar la humildad, y humillar la ſobervia, para honrar la pobreza, y deſpreciar las riquezas, à deshazer la vanidad, y fundar la verdad, y à hazer aprecio digno de los trabajos. Y por eſto es mi voluntad, que en la humanidad que he recibido, me trateis en lo exterior, como ſi fuera Hijo de entrambos, y en el interior me reconocereis por Hijo de mi Eterno Padre, y Verdadero Dios, con la veneracion, y amor, que como à hombre, y Dios ſe me debe.*

Reſpueſta afectuoſa de San Joſeph.

Hazen oracion por el acierto.

Reſpueſta que el Verbo Humanado les dió de como e avian de tratar.

440. Confirmados Maria Santiſſima, y Joſeph con eſta voz Divina en la ſabiduria con que avian de proceder en la criança del Niño Dios, confirieron el màs alto, y perfecto eſtilo de reverenciarle como à ſu Verdadero Dios infinito, que ſe ha viſto en puras criaturas; y tratarle juntamente en los ojos del Mundo, como ſi fuera Hijo de entrambos, pues aſſi lo penſarian los hombres, y lo queria el miſmo Señor. Y eſte acuerdo, y mandato cumplieron con tanta plenitud, que fue admiracion del Cielo; y adelante dirè màs en eſto. Determinaron aſſi miſmo, que en la eſfera, y eſtado de ſu pobreza, era razon hazer en obſequio del Niño Dios, quanto fueſſe poſſible, ſin exceder, ni faltar; para que el Sacramento del Rey eſtuvieſſe oculto con el velo de la humilde pobreza, y el encendido amor que tenian, no quedaſſe fruſtrado en lo que podian executarle. Luego S. Joſeph, en recambio de algunas obras de ſus manos, buſcò dòs telas de lana, como la Divina Eſpoſa avia dicho; una blanca, y otra de color mas morado que pardo; entrambas las mejores que pudo hallar; y de ellas cortò la Divina Reyna las primeras mantillas para ſu Hijo Santiſſimo: y de la tela que ella havia hilado, y texido, cortò las camiſillas, y ſabanillas en que empañarle. Era eſta tela muy delicada, como de tales manos, y la començò deſde el dia que entrò en ſu caſa con San Joſeph, con intento de llevarla à ofrecer al Templo. Y aunque eſte deſeo ſe comutò tan mejorado, con todo

Confieren el acuerdo Divino de reverenciarle como à Dios y tratarlo en lo exterior como à Hijo.

Infrà n. 506. v. 508 num. 526. n. 545. & alibi frequenter.

Tob. 12. v. 7.

Mantillas para el Niño Dios ſe compraron del trabajo de Joſeph. Su color, y calidad.

Que tal era la tela de que le hizo Maria los paños. Con que fin, y quando començò Maria à labrarla.

do esso de la que sobrò, hechas las alhagitas del Niño Dios, cumpliò la ofrenda en el Templo Santo de Jerusalen. Todos estos aliños, y ropa necessaria para el Divino parto, los hizo la gran Señora por sus manos, y los cosiò, y aderezò estando siempre de rodillas, y con lagrimas de incomparable devocion. Previno S. Joseph flores, y yervas, las que pudo hallar, y otras cosas aromaticas, de que la diligente Madre hizo agua olorosa mas que de Angeles, y rociando los faxos consagrados para la Hostia, y Sacrificio que esperabn, los doblò, y aliñò, y puso en una caxa, en que despues los llevò consigo à Belèn, como dirè adelante.

Reverencia, y devocion con que labrò Maria estos aliños primeros de su Hijo.

Ad Ephes. 5. vers. 2.

Infrà n. 452.

441. Todas estas obras de la Princesa del Cielo Maria Santissima, se han de entender, y pesar no desnudas, y sin alma, como yo las refiero, sino vestidas de hermosura, llenas de santidad, y magnificencia, y en mayor colmo, y plenitud de perfeccion, que el humano juizio puede investigar: porque todas las obras de la sabiduria Divina las trataba magnificamente, y como Madre de la misma sabiduria, y Reyna de todas las virtudes. Ofrecia el sacrificio de la nueva dedicacion, y Templo de Dios vivo en la humanidad Santissima de su Hijo, que avia de nacer al Mundo. Conocia la Soberana Señora màs que todo el resto de las criaturas la incomprehensible alteza del Mysterio de humanarse Dios, y baxar al Mundo: y no incredula, sino admirada, con encendido amor, y veneracion, repetia muchas vezes lo que Salomon fabricando el Templo; *Como sera possible que habite Dios con los hombres en la Tierra? Si todo el Cielo, y los Cielos de los Cielos son estrechos para recibiros, quanto lo sera esta habitacion de la humanidad, que se ha fabricado en mis Entrañas*? Pero si aquel Templo, que sirviò tan solamente para oìr Dios las oraciones, que se ofrecian en èl, se fabricò, y dedicò con tan esplendido aparato de oro, plata, tesoros, y sacrificios; que haria la Madre del verdadero Salomon en la fabrica, y dedicacion del Templo vivo, donde habitaba corporalmente la plenitud y verdadera Divinidad del mismo Dios Eterno, Incomparable? Todo lo que en sombras contenian aquellos Sacrificios, y tesoros sin numero, que para el Templo figurativo se ofrecian, lo cumpliò Maria Santissima, no con prevenciones de oro, plata, ni brocados (que en este tiempo no buscaba Dios estas ofrendas) sino con las virtudes heroycas, y con las riquezas de la gracia, y dones del Altissimo, con que hazia Canticos de alabança. Ofrecia holocaustos de su ardentissimo coraçon; discurria por todas las Escrituras Sagradas; y los Hymnos, Psalmos, y Canticos los aplicaba, y reducia à este Mysterio, añadiendo mucho màs. Las figuras antiguas las obraba verdadera, y mysticamente con exercicio de las virtudes, y actos interiores, y exteriores. Combidaba, y llamaba à todas las criaturas, para que alabassen à Dios, y diessen honor, alabança, y gloria à su Criador, y le esperassen, para ser santificadas con su venida al Mundo. En muchas de estas obras le acompañaba su felicissimo Esposo, y dichoso Joseph.

Como se han de considerar, y pesar estas obras de la Madre de Dios.

Psal. 95. vers. 6.

2. Machab. 2. vers. 9.

Exercicios interiores de Maria en la expectacion del parto.

2. Paral. 6. vers. 18.

3. Reg. c. 6. 7. & 8.

Ad Colos. 2. vers. 9.

Como cumpliò en la verdad lo figurado en la preparacion, y dedicacion del Templo de Salomon.

Cumpliò verdadera y mystícamente las figuras antiguas.

442. Los altissimos merecimientos, que acumulaba la Princesa del Cielo con estos actos, y exercicios, y el agrado, y complacencia que en ellos recibia el Señor, no basta lengua, ni entendimiento humano, ò criado para explicarlo. Si el menor grado de gracia, que recibe qualquiera criatura con un acto de virtud que exercite, vale màs, que todo el Universo; que valor de gracia alcançaria, la que no solo excediò à los antiguos sacrificios, ofrendas, holocaustos, y à todos los merecimientos humanos, sino à los de los supremos Serafines, excediendoles mucho? Llegaban à tal extremo los afectos amorosos de la Divina Señora, esperando à su Hijo, y Dios verdadero, para recibirle en sus braços, criarle à sus pechos, alimentarle de su mano, tratarle, y servirle, adorandole hecho hombre de su misma carne, y sangre que en este incendio dulcissimo de amor se huviera exalado, y resuelto, si con milagrosa assistencia del mismo Dios no fuera preservada de la muerte, y confortada, y corroborada su vida. Y muchas vezes la perdiera, si muchas no la conservàra su Hijo Santissimo; porque de ordinario le miraba en su Virginal Vientre, y con claridad Divina veìa su humanidad unida à la Divinidad, y todos los actos interiores de aquella San-

Merecimientos que acumulò con estos exercicios.

Incendio incomparable de sus afectos en esta expectacion.

Admirable modo, con que via al Hijo de Dios en su Vientre.

Santissima Alma, el modo, y postura del cuerpo, y las oraciones que hazia por ella, por S. Joseph, y por todo el linage humano, y singularmente por los predestinados. Todos estos, y otros Mysterios conocia, y en la imitacion, y alabança se inflamaba toda, como quien tenia encerrado en su pecho el fuego abrasador, que ilumina, y no consume. *Exod. 3. v. 2.*

443. Entre tantos incendios de la Divina llama, dezia algunas vezes, hablando con su Hijo Santissimo: *Amor mio dulcissimo, Criador del Universo, quando gozarán mis ojos de la luz de vuestro Divino rostro? Quando se consagrarán mis braços en Altar de la Hostia, que aguarda vuestro Eterno Padre? Quando besarè como sierva, donde hallaren vuestras plantas, y llegarè como Madre al osculo deseado de mi alma, para que participe, con vuestro Divino aliento, de vuestro mismo Espiritu; Quando la luz inaccessible, que sois vòs, Dios verdadero de Dios Verdadero, y lumbre de la lumbre, se manifestarà à los mortales, despues de tantos siglos, que os han tenido oculto à nuestra vista? Quando los hijos de Adan, cautivos por sus culpas, conocerán à su Redemptor, verán su salud, hallaran entre si mismos à su Maestro, su hermano, y Padre verdadero? O luz de mi alma, virtud mia, querido mio, por quien vivo, muriendo! Hijo de mis entrañas, como harà oficio de Madre, la que no lo sabe hazer de esclava, ni merece tal titulo? Como os tratarè yo dignamente, que soy un gusanillo vil, y pobre? Como os servirè, y administrarè, siendo vòs la misma santidad, y bondad infinita, y yo polvo, y ceniza? Como osarè hablar en vuestra presencia, ni estar ante vuestro Divino acatamiento? Vòs Dueño de todo mi ser, que me escogisteis, siendo pequeña entre las demas hijas de Adan, governad mis acciones, encaminad mis deseos, y inflamad mis afectos, para que en todo acierte à daros gusto, y agrado. Y que harè yo bien mio, si de mis Entrañas salis al Mundo à padecer afrentas, y morir por el linage humano, sino muero con vòs, y os acompaño al sacrificio, siendo mi ser, y mi vida? Quite la mia la causa, y motivo, que ha de quitar la vuestra; pues tan unidas estan. Menos bastarà, que vuestra muerte, para redemir al Mundo, y millares de Mundos: muera yo por vòs, y padezca vuestras ignominias: y vòs, con vuestro amor, y luz, santificad al Mundo, y alumbrad las tinieblas de los mortales. Y si no es possible revocar el decreto del Eterno Padre, para que sea la Redempcion copiosa, y quede satisfecha vuestra excessiva caridad; recibid mis afectos, y tenga yo parte en todos los trabajos de vuestra Vida; pues sois mi Hijo, y Señor.* *Psal. 129 v. 7.* *Ad Eph. 2. vers. 4.*

Coloquios dulcissimos de Maria con su Divino Hijo en la expectacion de su Nacimiento.

Cant. 1. v. 1.

Joan. 1. v. 9

Bar. 3. v. 38. *1. Ad Tim. 3. vers. 16.*

Isai. 52. v. 10

Isai. 30. v. 20.

Admirable humildad de la Madre de Dios.

Cuchillo de dolor, que atravesaba su coraçon considerando, que nacia su Hijo para padecer, y morir.

444. La variedad de estos, y otros afectos dulcissimos hazian hermosissima à la Reyna de los Cielos en los ojos del Principe de las eternidades, que tenia en el Talamo de su Virginal Vientre. Y todos se solian mover conforme à las acciones de aquella humanidad Santissima Deificada: porque las miraba la digna Madre, para imitarlas. Y tal vez el Niño Dios en aquella sagrada caberna se ponia de rodillas, para orar al Padre, otras en forma de Cruz, como ensayandose para ella. Y desde alli (como del supremo Trono de los Cielos lo haze aora) miraba, y conocia con la ciencia de su Alma Santissima todo lo que aora conoce, sin que se le escondiesse criatura alguna presente, passada, ni futura con todos sus pensamientos, y movimientos; y à todos atendia como Maestro, y Redemptor. Y como todos estos Mysterios eran manifiestos à su Divina Madre, y para corresponder à esta ciencia, estaba llena de gracias, y dones celestiales; obrava en todo con tan alta plenitud, y santidad que no ay palabras, para que la humana capacidad pueda explicarlo. Pero si nuestro juizio no està pervertido, y nuestro coraçon no es de piedra insensible, y duro, no serà possible, que à la vista, y al toque de tan eficazes, como admirables obras, no se halle herido de dolor amoroso, y rendido agradecimiento. *Esth. 2. v. 9.*

Correspondian los afectos de Maria à las acciones de Christo en su Vientre, que miraba.

Acciones de Christo en el Vientre de su Madre.

Doctrina que me diò la Reyna Maria Santissima.

445. DE este Capitulo quiero, hija mia, quedes advertida de la decencia con que se han de tratar todas las cosas consagradas, y dedicadas al Divino culto: y assi mismo quede reprehendida la irreverencia con que los mismo Ministros del Señor le ofenden en este descuido. Y no deben despreciar, ni olvidar el enojo que tiene su Magestad contra ellos, por la grossera descortesia, y ingratitud con que tratan los ornamentos, y cosas sagradas,

Decencia con que se deben tratar las cosas sagradas.

Enojo de Dios con los Ministros que faltan à ella.

gradas, que de ordinario tienen entre las manos sin atencion, ni respeto alguno. Y mucho mayor es la indignacion del Altissimo, con los que tienen frutos, y estipendios de su sangre preciosissima, y los gastan, y consumen en vanidades, y torpezas, ò cosas profanas, y menos decentes. Buscan para sus regalos, y comodidades lo mas precioso, y estimable; y para el culto, y honra del Señor aplican lo màs grossero, despreciado, y vil. Y quando esto sucede, en especial en los lienços, que tocan al Cuerpo, y Sangre de mi Hijo Santissimo, como son los Corporales, y Purificadores, quiero, que entiendas, como los Santos Angeles, que assisten al Eminente, y Altissimo Sacrificio de la Missa, estan como corridos, y desvian la vista de semejantes Ministros, y se admiran, de que tenga el todo Poderoso tan largo sufrimiento con ellos, y que dissimule su osadia, y desacato. Y aunque no todos le cometen en esto, pero son muchos; y pocos los que se señalan en demostracion, y cuydado del culto Divino, y tratan en lo exterior las cosas Sagradas con màs respeto: pero estos son los menos, y aun entre ellos no todos lo hazen con intencion recta, y por la reverencia debida, sino por vanidad, y otros fines terrenos: de manera, que vienen à ser muy raros los que puramente, y con animo sencillo adoran al Criador en espiritu, y verdad.

Su indignacion contra los que gastan mal las rentas Eclesiasticas.

Horror que causa à los Santos Angeles la indecencia en los paños, que tocan en el Altar al S. Sacramento.

Quan frequente es esta irreverencia.

Joan. 4. vers. 24.

446. Considera, carissima, que podremos sentir los que estamos à la vista del ser incomprehensible del Altissimo, y conocemos, que su bondad inmensa criò à los hombres, para que la adorassen, y diessen reverencia, y culto; y para esso les dexò esta ley en la misma naturaleza, y les entregò todo el resto de las criaturas graciosamente: y luego miramos la ingratitud, con que ellos corresponden à su Criador inmenso; pues las mismas cosas, que reciben de su liberal mano, se las recatean, para honrarle; y para esto eligen lo màs vil, y desechado, y para sus vanidades lo mas precioso, y estimable. Esta culpa es poco advertida, y conocida, y assi quiero, que tu no solo la llores con verdadero dolor: pero que la recompenses en lo que te fuere

Quan mala correspondencia à Dios es esta indecencia en las cosas de su culto.

Eccl. 17 v. 8. Ibid v. 7. Ibid. v. 3. & 4.

Malac. 1. vers. 8.

possible, mientras fueres Prelada. Dà lo mejor al Señor, y advierte à tus Religiosas, que con sencillo, y devoto coraçon se ocupen en el aliño, y limpieza de las cosas sagradas: y no solo en las de sus Conventos, pero trabajando por hazer lo mismo para las Iglesias pobres, que tienen falta de Corporales, y otras alhajas de ornamentos. Y tengan segura confiança, que les pagarà el Señor este santo zelo de su culto Sagrado, y remediarà su pobreza, y acudirà como Padre à las necessidades del Convento; que nunca por esto vendrà à mayor pobreza. Este es el oficio màs proprio, y legitimo de las Esposas de Christo; y en el debian exercitarse el tiempo que les sobra, despues del Coro, y otras obligaciones de la obediencia. Y si todas las Religiosas tomàran de intento estas ocupaciones tan honestas, loables, y agradables à Dios, nada les faltàra para la vida; y en la Tierra formàran un estado Angelico, y celestial. Y porque no quieren atender à este obsequio del Señor, se convierten muchas, dexadas de su mano, à tan peligrosas liviandades, y distracciones, que por abominables à mis ojos no quiero, que las escrivas, ni las pienses, salvo para llorarlas con lo intimo del coraçon, y pedir à Dios el remedio de pecados, que tanto le irritan, ofenden, y desagradan.

Exortacion à las Religiosas, para que la recompensen trabajando para las Iglesias pobres.

Quan propria es esta ocupacion de las Esposas de Christo.

Quan util les seria.

447. Mas porque mi voluntad, con especiales razones se inclina à mirar amorosamente à las Monjas de tu Convento, quiero, que en mi nombre, y de mi parte las amonestes, y compelas con amorosa fuerza, para que siempre vivan retiradas, y muertas al Mundo, con inviolable olvido de todo lo que ay en èl; y que entre si mismas sea tu trato en el Cielo, y en las cosas Divinas; y que sobre toda estimacion conserven la paz, y caridad intacta, que tantas vezes les amonestas. Y si en esto me obedecieron, yo les ofrezco mi proteccion eterna, y me constituyo por su Madre, amparo, y defensa, como lo soy tuya, y les ofrezco assi mismo mi continua, y eficaz intercession con mi Hijo Santissimo, sino me desobligaren. Para todo esto les persuadiràs siempre à mi especial devocion, y amor, y que le escrivan en su coraçon: que con esta fidelidad de su parte,

Exortacion de especial amor de la Madre de Dios à las Religiosas de el Convento de la Concepcion de Agreda.

Ad Philip. 3. vers. 20.

Promessa de gran consuelo.

N alcan-

BIBLIOTECA PUBLICA SORIA

alcançaran todo lo que tu deseas, y màs que yo harè con ellas. Para que con alegriase ocupen promptas en las cosas del culto Divino, y tomen por su cuenta todo lo que à esto pertenece; acuerdales lo que yo hazia para servicio de mi Hijo Santissimo, y del Templo. Quiero, que entiendas, que los Santos Angeles se admiran del zelo, cuydado, atencion, y limpieza con que trataba todas las cosas, que avian de servir à mi Hijo, y Señor. Y esta solicitud amorosa, y reverente, previno en mi todo lo que era necessario para su criança, sin que ya màs me faltasse (como algunos piensan) con que cubrirle, y servirle, como entenderàs en toda esta historia: porque no cabia en mi prudencia, y amor ser negligente, ò inadvertida en esto.

Exemplo en lo que hazia la Madre de Dios con lo que servia à su Hijo.

CAPITULO VIII.

Publicase el Edicto del Emperador Cesar Augusto de empadronar todo el Imperio; y lo que hizo San Joseph quando lo supo.

448. DEterminado estaba por la voluntad inmutable de el Altissimo, que el Unigenito del Padre naciera en la Ciudad de Belèn; y en virtud de este Divino decreto, lo profetizaron, mucho antes de cumplirse, los Santos, y Profetas antiguos; porque la determinacion de la voluntad del Señor absoluta, siempre es infalible, y faltaràn los Cielos, y la Tierra, antes que se dexe de cumplir; pues nadie puede resistir à ella. La execucion de este decreto inmutable dispuso el Señor por medio de un Edicto, que publicò el Emperador Cesar Augusto en el Imperio Romano, para que como refiere San Lucas, se escrivièsse, ò numerasse todo el Orbe. Estendiase entonces el Imperio Romano à la mayor parte de lo que se conocia del Orbe, y por esso se llamaban Señores de todo el Mundo, no haziendo cuenta de lo demàs. Y esta descripcion era confessarse todos vassallos del Emperador, y tributarle cierto censo, como à Señor natural, en lo temporal: y para este reconocimiento acudia cada uno à escrivirse en el registro comun de su propria Ciudad. Llegò este Edicto à Nazareth, y à noticia de San Joseph, y bolviendo à su casa (avialo oìdo fuera della) afligido, y contristado, refiriò à su Divina Esposa lo que passaba con la novedad del Edicto. La Prudentissima Virgen respondiò: *No os ponga en esse cuydado, Señor mio, y Esposo, el Edicto del Emperador terreno, que todos nuestros successos estan por cuenta del Señor, y Rey de el Cielo, y Tierra; y su Providencia nos assistirà, y governarà en qualquier caso. Dexemonos en su confiança, que no seremos defraudados.*

Decreto Divino de que nacerà en Belèn Christo. *Mich. 5. vers. 2. Jerem. 30. vers. 9. Ezech. 34. vers. 24. Matth. 24. vers. 35. Esth. 13. v. 9.*

El Edicto del Emperador, medio de su execucion. *Luc. 2. v. 1.*

Qual era la descripcion que mandaba el Edicto. *Ibid. v. 3.*

Razones con que lo consolò la Virgen. *Eccl. 22. vers. 28.*

449. Estaba Maria Santissima capaz de todos los Mysterios de su Hijo Santissimo, y sabia ya las Profecias, y el cumplimiento de ellas, y que el Unigenito del Padre, y suyo avia de nacer en Belèn como Peregrino, y pobre. Pero nada de todo esto manifestò à San Joseph; porque sin orden del Señor no declaraba su secreto. Y lo que no se le mandaba dezir, todo lo callaba con admirable prudencia, no obstante el deseo de consolar à su fidelissimo, y Santo Esposo Joseph; porque se queria dexar à su govierno, y obediencia, y no proceder como prudente, y sabia consigo misma, contra el consejo del Sabio. Trataron luego de lo que debian hazer; porque ya se acercaba el parto de la Divina Señora, estando su preñado tan adelante, y San Joseph le dixo: *Reyna del Cielo, y Tierra, y Señora mia, sino teneis orden del Altissimo para otra cosa, pareceme forçoso, que yo vaya à cumplir con este Edicto del Emperador. Y aunque bastaria ir solo; (porque à las Cabeças de las familias les compete esta legacia) no me atreverè à dexaros, sin assistir à vuestro servicio, ni yo vivirè sin vuestra presencia, ni tendrè un punto de sossiego, estando ausente; no es possible, que mi coraçon se quiete sin veros. Para que vais conmigo à nuestra Ciudad de Belèn, donde nos toca esta profession de la obediencia del Emperador, veo que vuestro Divino parto esta muy cerca: y assi por esto, como por mi gran pobreza, temo poneros en tan evidente riesgo. Si os succediesse el parto en el camino con descomodidad, y no poderla reparar, seria para mi de incomparable desconsuelo. Este cuydado me aflige. Suplicoos, Señora mia, lo presenteis delante del Altissimo, y le pidais oya mis deseos, de no apartarme de vuestra compañia.*

No le comunicò lo que sabia de esta disposicion Divina; y porque.

Prov. 3. vers. 7.

Discurso de S. Joseph en la ocasion de la cercania de el parto, y la obligacion de el Edicto. No era obligacion que Maria fuesse à Belèn, màs no le atrevia à dexarla.

Pidela que consulte al Señor.

450. Obedeciò la humilde Esposa à lo que ordenaba S. Joseph; y aunque no ignoraba la voluntad Divina, tampoco quiso omitir esta accion de pura obediencia, como subdita obsequentissima. Presentò al Señor la voluntad, y deseos de su fidelissimo Esposo; y respondiòle su Magestad: *Amiga, y Paloma mia, obedece à mi siervo Joseph en lo que te ha propuesto, y desea. Acompañale en la jornada: yo serè contigo, y te assistirè con paternal amor, y proteccion en los trabajos, y tribulaciones, que por mi padeceràs; y aunque seran muy grandes, te sacarà gloriosa de todas mi braço poderoso. Tus passos seran hermosos en mis ojos; no temas, y camina; por que esta es mi voluntad.* Luego mandò el Señor à vista de la Divina Madre à los Angeles Santos de su guarda con nueva intimacion, y precepto, que la sirviessen en aquella jornada con especial assistencia, y advertido cuydado, segun los magnificos, y mysterioso sucessos, que se le ofrecerian en toda ella. Sobre los mil Angeles, que de ordinario la guardaban, mandò el Señor à otros nueve mil màs, que assistiessen à su Reyna, y Señora, y la sirviessen desuerte, que la acompañassen todos diez mil juntos, desde el dia que començasse la jornada. Assi lo cumplieron todos, como fidelissimos siervos, y Ministros del Señor, y la sirvieron, como adelante dirè. La gran Reyna fue renovada, y preparada con nueva luz Divina, en que conociò nuevos Mysterios de los trabajos, que se le ofrecerian, nacido el Niño Dios, con la persecucion de Herodes, y otros cuydados, y tribulaciones, que sobrevendrian. Para todo ofreciò su invicto coraçon preparado, y no turbado, y diò gracias al Señor por todo lo que en ella obraba, y disponia.

Respuesta del Señor, en que ordenò la jornada de los dòs Esposos.

Cant. 7. vers. 1.

Acompañamiento de Angeles que la dispuso.

Fueron diez mil los destinados para esta jornada.

Infrà n. 456. usque ad n. 461. à n. 470. n. 589. n. 619. n. 622. n. 631. n. 634. & alibi. Matth. 2. vers. 16. Psal. 107. vers. 2.

451. Bolviò la gran Reyna del Cielo con la respuesta à San Joseph, y le declarò la voluntad del Altissimo de que le obedeciesse, y acompañasse en su jornada à Belèn. Quedò el Santo Esposo lleno de nuevo jubilo, y consuelo; y reconociendo este gran favor de la mano del Señor, le diò gracias con profundos actos de humildad, y reverencia; y hablando à su Divina Esposa, la dixo: *Señora mia, y causa de mi alegria, de mi felicidad, y dicha, solo me resta dolerme en este viage de los trabajos, que en el aveis de padecer, por no tener caudal para vencerlos, y llevaros con la comodidad que yo quisiera preveniros para la peregrinacion. Pero deudos, y conocidos, y amigos hallaremos en Belèn de nuestra Familia; y espero nos recibiran con caridad; y alli descansareis de la molestia del camino, si lo dispone el Altissimo, como yo vuestro siervo lo deseo.* Era verdad, que el Santo Esposo Joseph lo prevenia assi con su afecto: mas el Señor tenia dispuesto, lo que èl entonces ignoraba; y porque se le frustraron sus deseos, sintiò despues mayor amargura, y dolor, como se verà. No declarò Maria Santissima à Joseph, lo que en el Señor tenia previsto del Mysterio de su Divino parto, aunque sabia no sucederia lo que èl pensaba: pero antes bien animandole, le dixo: *Esposo, y Señor mio, yo voy con mucho gusto en vuestra compañia, y haremos la jornada como pobres en nombre del Altissimo: pues no desprecia su Alteza la misma pobreza, que viene à buscar con tanto amor. Y supuesto serà su proteccion, y amparo con nosotros en la necessidad, y en el trabajo, pongamos en ella nuestra confiança. Y vòs, Señor mio, poned por su cuenta todos vuestros cuydados.*

Sentimiento de Joseph de no tener caudal, para que fuesse con conveniencia Maria.

Fiò en los deudos. què en Belèn tenia.

Razones con que lo alentò Maria.

Psal. 17. vers. 31.

Psal. 54. vers. 23.

452. Determinaron luego el dia de su partida, y el Santo Esposo con diligencia saliò por Nazareth à buscar alguna bestezuela, en que llevar à la Señora del Mundo: y no facilmente pudo hallarla, por la mucha gente, que salia à diferentes Ciudades à cumplir con el mismo Edicto del Emperador. Pero despues de muchas diligencias, y penoso cuydado, hallò San Joseph un jumentillo humilde, que si pudieramos llamarle dichoso, lo avia sido entre todos los animales irracionales; pues no solo llevò à la Reyna de todo lo criado, y en ella al Rey, y Señor de los Reyes, y Señores, pero despues se hallò en el Nacimiento del Niño, y diò à su Criador el obsequio, que los hombres le negaron, como adelante se dirà. Previnieron lo necessario para el viage, que fue jornada de cinco dias, y era la recamara de los Divinos Caminantes con el mismo aparato, que llevaron en la primera peregrinacion, que hizieron à Casa de Zacarias, como arriba se dixo Libro Tercero, Capitulo quinze

Previnò San Joseph un jumentillo para llevar à la Virgen.

Isai. 1. v. 3.

Infrà num. 485.

Pobre alimento que llevaron para el viage.

num. 196. porque ſolo llebaban pan, fruta, y algunos pezes, que era el ordinario manjar, y regalo de que uſaban. Y como la Prudentiſſima Virgen tenia luz de que tardaria mucho tiempo en bolver à ſu caſa; no ſolo llevò conſigo las mantillas, y faxos para ſu Divino parto, pero diſpuſo las coſas con diſſimulacion, de manera, que todas eſtuvieſſen al intento de los fines del Señor, y ſuceſſos que eſperaba: y dexaron encargada ſu caſa, à quien cuydaſſe de ella, mientras bolvian.

Previno Maria lo neceſſario para los ſuceſſos, que eſperaba.

453. Llegò el dia, y hora de partir para Belèn; y como el fideliſſimo, y dichoſo Joſeph trataba ya con nueva, y ſuma reverencia à ſu Soberana Eſpoſa, andaba como vigilante, y cuydadoſo ſiervo inquiriendo, y procurando, en que darla guſto, y ſervirla: y la pidiò con grande afecto, le advirtieſſe de todo lo que deſeaba, y que el ignoraſſe para ſu agrado, deſcanſo, alivio, y dar beneplacito al Señor, que llebaba en ſu Vientre Virginal. Agradeciò la humilde Reyna eſtos afectos Santos de ſu Eſpoſo, y remitiendolos à la gloria, y obſequio de ſu Hijo Santiſſimo, le conſolò, y animò para el trabajo del camino, con aſſegurarle de nuevo el agrado que tenia ſu Mageſtad de todos ſus cuydados; y que recibieſſen con igualdad, y alegria del coraçon las penalidades, que como à pobres ſe les ſeguirian en la jornada. Para darle principio ſe hincò de rodillas la Emperatriz de las Alturas, y pidiò à S. Joſeph, le dieſſe ſu bendicion. Y aunque el Varon de Dios ſe encogiò mucho, y dificultò el hazerlo por la dignidad de ſu Eſpoſa; pero ella venciò en humildad, y le obligò, à que ſe la dieſſe. Hizolo San Joſeph con gran temor, y reverencia; y luego con abundantes lagrimas ſe poſtrò en tierra, y la pidiò, la ofrecieſſe de nuevo à ſu Hijo Santiſſimo, y le alcançaſſe perdon, y ſu Divina gracia. Con eſta preparacion partieron de Nazareth à Belèn, en medio del Invierno, que hazia el viage màs penoſo, y deſacomodado. Pero la Madre de la vida, que la llebaba en ſu Vientre, ſolo atendia à ſus Divinos efectos, y reciprocos coloquios, mirandole ſiempre en ſu Talamo Virginal, imitandole en ſus obras, y dandole mayor agrado, y gloria, que todo el reſto de las criaturas juntas.

Solicitud de S. Joſeph en el ſervicio de ſu Eſpoſa.

Alientale Maria para los trabajos de la jornada.

Pide la bendicion para començarla.

Reverencia de S. Joſeph à la Madre de Dios.

Doctrina, que me diò la Reyna Maria Santiſſima.

454. HIJA mia, en todo el diſcurſo de mi Vida, y en cada uno de los Capitulos, y Myſterios, que vàs eſcriviendo, conoceràs la Divina, y admirable Providencia del Altiſſimo, y ſu paternal amor para conmigo ſu humilde ſierva. Y aunque la capacidad humana no puede dignamente penetrar, y ponderar eſtas obras admirables, y de tan alta ſabiduria; pero debe venerarlas con todas ſus fuerzas, y diſponerſe para mi imitacion, y para la participacion de los favores, que el Señor me hizo. Porque no han de imaginar los mortales, que ſolo en mi, y para mi ſe quiſo moſtrar Dios Santo, Poderoſo, y Bueno infinitamente: y es cierto, que ſi alguna, y todas las almas ſe entregaſſen del todo à la diſpoſicion, y govierno de eſte Señor, conocieran luego con experiencia aquella miſma fidelidad, puntualidad, y ſuaviſſima eficacia, con que diſponia ſu Mageſtad conmigo todas las coſas, que tocaban à ſu gloria, y ſervicio: y tambien guſtarian aquellos dulciſſimos efectos, y movimientos Divinos, que yo ſentia con el rendimiento que tenia à ſu Santiſſima voluntad; y no menos recibirian reſpetivamente la abundancia de ſus dones; que como en un pielago infinito eſtàn caſi repreſados en ſu Divinidad. Y de la manera, que ſi al peſo de las aguas del Mar ſe les dieſſe algun conducto, por donde ſegun ſu inclinacion hallaſſen deſpedida, correrian con invencible impetu; aſſi procederian la gracia, y beneficios del Señor ſobre las criaturas racionales ſi ellas dieſſen lugar, y no impidieſſen ſu corriente. Eſta ciencia ignoran los mortales: porque no ſe detienen à penſar, y conſiderar las obras del Altiſſimo.

Deben las almas diſponerſe à la imitacion de Maria.

Experimentarian quan bueno es Dios para todos ſi ſe entregaſſen à ſu diſpoſicion.

Quanto ſe comunicaria Dios à las almas ſi ellas no puſieran obice.

455. De ti quiero que la eſtudies, y eſcrivas en tu pecho, y que aſſi miſmo aprendas de mis obras el ſecreto que debes guardar de tu interior, y lo que en èl tienes; y la prompta obediencia, y rendimiento à todos, antepo-

Liciones de la Madre de Dios.

De la guarda del interior.

De la obediencia ciega.

niendo

niendo siempre el parecer ageno à tu dictamen proprio. Pero esto ha de ser, de manera, que para obedecer à tus Superiores, y Padres espirituales, has de cerrar los ojos, aunque conozcas, que en alguna cosa, que te mandan, ha de suceder lo contrario: como sabia yo, que no seria lo que mi Santo Esposo Joseph esperaba, sucederia en la jornada de Belèn. Y si esto te mandasse otro inferior, ò igual, calla, y dissimula, y executa todo lo que no fuere culpa, ò imperfeccion. Oye à todos con silencio, y advertencia, para que aprendas. En hablar seràs muy tarda, y detenida, que esto es ser prudente, y advertida. Tambien te acuerdo de nuevo, que para todo lo que hizieres, pidas al Señor te dè su bendicion, para que no te apartes de su Divino beneplacito. Y si tuvieres oportunidad, pide tambien licencia, y bendicion à tu Padre espiritual, y Maestro, porque no te falte el gran merecimiento, y perfeccion de estas obras, y me dès à mi el agrado que de ti deseo.

De la guarda de la lengua.

Del rendimiento à Dios, y al Padre espiritual.

CAPITULO IX.

La jornada que Maria Santissima hizo de Nazareth à Belèn en compañia de el Santo Esposo Joseph; y los Angeles que la assistian.

De quan diversa pompa fue en la verdad esta jornada, que lo que à los ojos del Mundo parecia. *Matth.* 11. *vers.* 25.

456. PArtieron de Nazarèth para Belèn Maria Purissima, y el glorioso S. Joseph, à los ojos del Mundo tan solos, como pobres, y humildes Peregrinos, sin que nadie de los mortales los reputasse, ni estimasse màs de lo que con èl tienen grangeado la humildad, y pobreza. Pero, ò admirables Sacramentos del Altissimo, ocultos à los sobervios, y inescrutables para la prudencia carnal! No caminaban solos, pobres, ni despreciados; sino prosperos, abundantes, y magnificos. Eran el objeto màs digno del Eterno Padre, y de su amor inmenso, y lo màs estimable de sus ojos. Llebaban consigo el Tesoro del Cielo, y de la misma Divinidad. Venerabalos toda la Corte de los Ciudadanos Celestiales. Reconocian todas las criaturas insensibles la viva, y verdadera Arca del Testamento, mejor que las aguas de el Jordan à su figura, y sombra; quando

Ad Coloss. 2. *vers.* 3.

Reverencia de las criaturas insensibles. *Josue* 3. *vers.* 16.

corteses se dividieron, para hazerle franco el passo à ella, y à los que la seguian. Acompañaronlos los diez mil Angeles, que arriba dixe, numero 450. fueron señalados por el mismo Dios, para que sirviessen à su Magestad, y à su Santissima Madre en toda esta jornada. Estos esquadrones Celestiales iban en forma humana visible para la Divina Señora, màs refulgentes cada uno, que otros tantos Soles, haziendola escolta. Y ella iba en medio de todos màs guarnecida, y defendida, que el Lecho de Salomon con los sesenta valentissimos de Israel, que ceñidas las espadas le rodeaban. Fuera de estos diez mil Angeles assistian otros muchos, que baxaban, y subian à los Cielos, embiados del Padre Eterno à su Unigenito humanado, y à su Madre Santissima, y de ellos bolvian con las Legacias qne eran embiados, y despachados.

Acompañamiento de diez mil Angeles en forma visible.

Cant. 3. *v.* 7. Visitas, y Legacias de otros muchos.

457. Con este real aparato oculto à los mortales, caminaba Maria Santissima, y Joseph, seguros de que à sus pies no les ofenderia la piedra de la tribulacion; porque mandò à sus Angeles el Señor, que los llevassen en las manos de su defensa, y custodia. Y este mandato cumplian los Ministros fidelissimos, sirviendo como vassallos à su gran Reyna, con admiracion de alabança, y gozo, viendo recopilados en una pura criatura tantos Sacramentos juntos, tales perfecciones, grandezas, y tesoros de la Divinidad; todo con la dignidad, y decencia, que aun à su misma capacidad Angelica excedia. Hazian nuevos Canticos al Señor, contemplandole sumo Rey de gloria, descansando en su Reclinatorio de oro; y à la Divina Madre, ya como Carroça incorruptible, y viva; ya como Espiga fertil de la Tierra prometida, que encerraba el Grano vivo; ya como Nave rica de el Mercader, que le llevaba à que naciera en la Casa de el Pan, para que muriendo en la Tierra, fuesse multiplicado en el Cielo. Duròles cinco dias la jornada; que por el preñado de la Madre Virgen, ordenò su Esposo llevarla muy de espacio. Y nunca la Soberana Reyna conociò noche en este viage; porque algunos dias, que caminaban parte de ella, despedian los Angeles tan gran-

Psal. 90. *vers.* 12.

Obsequios de los Angeles à Maria, y su Hijo en esta jornada.

Ps. 23. *v.* 10.

Cant. 3. *v.* 9.

Levit. 23. *vers.* 10. *Prov.* 31. *vers.* 14. *Joan.* 12. *vers.* 24. Durò el viage cinco dias.

Caminando de noche, no la conociò

Maria por la luz que deſpedian los Angeles.

de reſplandor, como todas las luminarias del Cielo juntas, quando al medio dia tienen ſu mayor fuerza en la màs clara ſerenidad. Y de eſte beneficio, y de la viſta de los Angeles gozaba San Joſeph en aquellas horas de las noches; y entonces ſe formaba un Coró Celeſtial de todos juntos, en que la gran Señora, y ſu Eſpoſo alternaban con los Soberanos Eſpiritus admirables Canticos, y Hymnos de alabança, con que los campos ſe convertian en nuevos Cielos. Y de la viſta, y reſplandor de ſus Miniſtros, y vaſſallos gozò la Reyna en todo el viage, y de dulciſſimos coloquios interiores, que tenia con ellos.

Gozaba Joſeph de eſte favor.

Penalidades, que padecieron en el viage por la deſeſtimacion de los hombres.

458. Con eſtos admirables favores, y regalos mezclaba el Señor algunas penalidades, y moleſtias, que ſe ofrecian à ſu Divina Madre en el viage. Por que el concurſo de la gente en las poſadas, por los muchos que caminaban con la ocaſion del Imperial Edicto, era muy penoſo, y incomodo para el recato, y modeſtia de la Puriſſima Madre, y Virgen, y para ſu Eſpoſo: porque como pobres; y encogidos eran menos admitidos, que otros, y les alcançaba màs deſcomodidad, que à los muy ricos; que el Mundo governado por lo ſenſible, de ordinario diſtribuye ſus favores al revès, y con acepcion de perſonas. Oìan nueſtros Santos Peregrinos repetidas palabras aſperas en las poſadas adonde llegaban fatigados; y en algunas los deſpedian como à gente inutil, y deſpreciable; y muchas vezes admitian à la Señora del Cielo, y Tierra en un rincon de un portal; y otras aun no le alcançaba, y ſe retiraban ella, y ſu Eſpoſo à otros lugares màs humildes, y menos decentes en la eſtimacion del Mundo: pero en qualquiera lugar por contemptible que fueſſe, eſtaba la Corte de los Ciudadanos del Cielo con ſu Rey Supremo, y Reyna Soberana; y luego todos la rodeaban, y encerraban, como en un impenetrable muro, con que el Talamo de Salomon eſtaba ſeguro, y defendido de los temores nocturnos. Y ſu fideliſſimo Eſpoſo Joſeph, viendo à la Señora de los Cielos tan guarnecida de ſus Exercitos Divinos, deſcanſaba, y dormia: porque ella tambien cuydaba de eſto, para que ſe aliviaſſe algo de el trabajo de el camino. Y ella ſe quedaba en coloquios Celeſtiales con los diez mil Angeles, que la aſſiſtian.

Lugares humildes, en que ſe recogian.

Como los iluſtra la Corte de los Angeles, guardando à ſu Reyna. *Cant. 3. verſ. 7.*

459. Aunque Salomon en los Cantares comprehendiò grandes Myſterios de la Reyna del Cielo por diverſas metaforas, y ſimilitudes; pero en el Capitulo tercero hablò màs expreſſamente, de lo que ſucediò à la Divina Madre en el preñado de ſu Hijo Santiſſimo, y en eſta jornada, que hizo para ſu ſagrado parto: porque entonces fue quando ſe cumpliò à la letra todo lo que alli ſe dize del Lecho de Salomon, de ſu Carroça, y Reclinatorio de oro, de la Guarda, que le puſo de los fortiſſimos de Iſraël, que gozan de la viſion Divina, y todo lo demàs, que contiene aquella Profecia, cuya inteligencia baſta averla apuntado en lo que ſe ha dicho, para convertir toda mi admiracion al Sacramento de la Sabiduria infinita en eſtas obras tan venerables para la criatura. Quien avrà de los mortales tan duro, que no ſe ablande ſu coraçon? O tan ſoverbio, que no ſe confunda? O tan inadvertido, que no ſe admire de ver una maravilla compueſta de tan varios, y contrarios extremos? Dios infinito, y verdaderamente oculto, y abſcondido en el Talamo Virginal de una Donzella tierna, llena de hermoſura, y gracia, inocente, pura, ſuave, dulce, amable à los ojos de Dios, y de los hombres, ſobre todo quanto el miſmo Señor ha criado, y criarà jamàs? Eſta gran Señora con el Teſoro de la Divinidad, deſpreciada, afligida, deſeſtimada, y arrojada de la ciega ignorancia, y ſobervia mundana! Y por otra parte en los lugares màs contemptibles, amada, y eſtimada de la Beatiſſima Trinidad, regalada de ſus caricias, ſervida de ſus Angeles, reverenciada, defendida, y amparada de ſu grande, y viligante cuſtodia? O hijos de los hombres, tardos, y duros de coraçon, que engañoſos ſon vueſtros peſos, y juizios, como dize David; que eſtimais à los ricos, deſpreciais à los pobres, levantais à los ſobervios, y abatis à los humildes, arrojais à los juſtos, y aplaudis à los vanos. Ciego es vueſtro dictamen, y errada vueſtra eleccion, con que os hallais fruſtrados

En los ſuceſſos del preñado, y eſta jornada de Maria ſe cumpliò à la letra el Cap. 3 de los Cantares.

Cant. 3.

Digna ponderacion de la maravilla de eſtos ſuceſſos tan encontrados.

Pſal. 4. v. 3. Pſal. 61. v. 10.

Jacob. 2. à verſ. 2.

en

Ceguedad de los hombres en lo que estiman, y lo que desprecian.

en vuestros mismo deseos. Ambiciosos, que buscais riquezas, y tesoros, y os hallais pobres, y abraçados con el ayre; si recibieradeis à la Arca verdadera de Dios, recibieradeis, y consiguieradeis muchas bendiciones de la diestra Divina, como Obededòn; pero porque la despreciasteis, os sucediò à muchos lo que à Oza, que quedasteis castigados.

2. Reg. 6. vers. 11. Ibid. v. 7.

Conocia Maria los interiores de los que concurrian en las posadas.

460. Conocia, y miraba la Divina Señora entre todo esto la variedad de almas que avia en todos los que iban, y venian; y penetraba sus pensamientos màs ocultos, y el estado que cada una tenia, en gracia, ò en pecado, y los grados que en estos diferentes extremos tenian; y de muchas almas conocia si eran predestinadas, ò reprobas, si avian de perseverar, caer, ò levantarse: y toda esta variedad le daba motivos de exercitar heroycos actos de virtudes con unos, y por otros; porque para muchos alcançaba la perseverancia, para otros eficaz auxilio con que se levantassen del pecado à la gracia; por otros lloraba, y clamaba al Señor con intimos afectos; y por los reprobos, aunque no pidiesse tan eficazmente, sentia intensissimo dolor de su final perdicion. Y fatigada muchas vezes con estas penas, màs sin comparacion, que con el trabajo del camino sentia algun desfallecimiento en el cuerpo; y los Santos Angeles llenos de refulgente luz, y hermosura la reclinaban en sus braços, para que en ellos descansasse, y recibiesse algun alivio. A los enfermos, afligidos, y necessitados consolaba por el camino, solo con orar por ellos, y pedir à su Hijo Santissimo el remedio de sus trabajos, y necessidades: porque en esta jornada por la multitud, y concurso de la gente, se retiraba à solas, sin hablar, atendiendo mucho à su Divino preñado, que ya se manifestaba à todos. Este era el retorno, que la Madre de misericordia daba à los mortales, por el mal hospedage que dellos recibia.

Efectos deste conocimiento en la Madre de misericordia.

Piedad que exercia con los necessitados.

Inhumanidades, que usaron los hombres con la Madre de Dios.

461. Y para mayor confusion de la ingratitud humana, sucediò alguna vez, que como era Invierno, y llegaban à las posadas con grandes frios de las nieves, y lluvias (que no quiso el Señor les faltasse esta penalidad) era necessario retirarse à los mismos lugares viles, donde estaban los animales; porque no les daban otro mejor los hombres: y la cortesia, y humanidad que les faltaba à ellos, tenian las bestias, retirandose, y respetando à su Hazedor, y à su Madre, que le tenia en su Virginal Vientre. Bien pudiera la Señora de las criaturas mandar à los vientos, à la escarcha, y à la nieve, que no la ofendieran: pero no lo hazia, por no privarse de la imitacion de su Hijo Santissimo en padecer, aun antes que èl saliesse de su Virgineo Vientre; y assi la fatigaron algo estas inclemencias en el camino. Pero el cuydadoso, y fiel Esposo San Joseph atendia mucho à abrigarla: y mas lo hazian los Espiritus Angelicos, en especial el Principe S. Miguel, que siempre assistiò al lado diestro de su Reyna, sin desampararla un punto en este viage; y repetidas vezes la servia, llevandola del braço quando se hallaba algo cansada. Y quando era voluntad del Señor la defendia de los temporales inclementes, y hazia otros muchos oficios en obsequio de la Divina Señora, y del bendito fruto de su Vientre Jesus.

Reverencia banla los brutos.

No mandaba Maria à los Elementos templassen su rigor, por no privarse de padecer.

Nunca S. Miguel se le apartò de la diestra en este viage.

462. Con la variedad alternada de estas maravillas llegaron nuestros Peregrinos Maria Santissima, y Joseph à la Ciudad de Belèn el quinto dia de su jornada à las quatro de la tarde, Sabado, que en aquel tiempo del Solsticio hyemal, ya à la hora dicha se despide el Sol, y se acerca la noche. Entraron en la Ciudad, buscando alguna casa de posada; y discurriendo muchas calles, no solo por posadas, y mesones; pero por las casas de los conocidos, y de su Familia màs cercanos, de ningunos fueron admitidos, y de muchos despedidos con desgracia, y con desprecios. Seguia la honestissima Reyna à su Esposo (llamando èl de casa en casa, y de puerta en puerta) entre el tumulto de la mucha gente. Y aunque no ignoraba, que los coraçones, y las casas de los hombres estarian cerradas para ellos, con todo esso por obedecer à San Joseph, quiso padecer aquel trabajo, y honestissimo pudor, ò verguença, que para su recato, estado, y edad en que se hallaba, fue de mayor pena, que faltarles la posada. Discurriendo por la Ciudad, llegaron à la casa donde estaba el Registro, y Padron publico: y

En que dia y hora llegaron Maria, y Joseph à Belèn.

No hallaron posada, ni acogida.

Singular merito de Maria en el buscarla.

Registraronse aquella noche, y pagaron el tributo.

por no bolver à ella, ſe eſcrivieron, y pagaron el fiſco, y la moneda de el tributo Real, con que ſalieron deſte cuydado. Proſiguieron ſu diligencia, y fueron à otras poſadas, y aviendola buſcado en màs de cinquenta caſas, de todas fueron arrojados, y deſpedidos; admirandoſe los Eſpiritus Soberanos de los Myſterios Altiſſimos del Señor, de la paciencia, y manſedumbre de ſu Madre Virgen, y de la inſenſible dureza de los hombres. Con eſta admiracion bendecian al Altiſſimo en ſus obras, y ocultos Sacramentos; porque deſde aquel dia quiſo acreditar, y levantar à tanta gloria la humildad, y pobreza deſpreciada de los mortales.

463. Eran las nueve de la noche, quando el fideliſſimo Joſeph lleno de amargura, y intimò dolor ſe bolviò à ſu Eſpoſa prudentiſſima, y la dixo: *Señora mia dulciſſima, mi coraçon desfallece de dolor en eſta ocaſion, viendo que no puedo acomodaros, no ſolo como vòs lo mereceis, y mi afecto lo deſeaba; pero con ningun abrigo, ni deſcanſo, que raras vezes, ò nunca ſe le niega al màs pobre, y deſpreciado del Mundo. Myſterio ſin duda tiene eſta permiſſion del Cielo, que no ſe muevan los coraçones de los hombres à recibirnos en ſus caſas. Acuerdome, Señora, que fuera de los muros de la Ciudad eſtà una cueva, que ſuele ſervir de alvergue à los paſtores, y à ſu ganado. Lleguemonos allà, que ſi por dicha eſtà deſocupada, alli tendreis del Cielo algun amparo, quando nos falta de la Tierra.* Reſpondiòle la Prudentiſſima Virgen: *Eſpoſo, y Señor mio, no ſe aflija vueſtro piadoſiſſimo coraçon, porque no ſe executan los deſeos ardentiſſimos, que produce el afecto que teneis al Señor. Y pues le tengo en mis Entrañas, por el miſmo os ſuplico, que le demos gracias; por lo que aſſi diſpone. El lugar, que me dezis, ſera muy à propoſito para mi deſeo. Conviertanſe vueſtras lagrimas en gozo con el amor, y poſſeſſion de la pobreza, que es el teſoro rico, y ineſtimable de mi Hijo Santiſſimo. Eſte viene à buſcar deſde los Cielos, preparemoſle con jubilo del alma, que no tiene la mia otro conſuelo; y vea yo, que me le dais en eſto. Vamos contentos adonde el Señor nos guia.* Encaminaron para allà los Santos Angeles à los Divinos Eſpoſos, ſirviendoles de lucidiſſimas antorchas, y llegando al Portal, ò Cueva, la hallaron deſocupada, y ſola. Y llenos de celeſtial conſuelo, por eſte beneficio alabaron al Señor; y ſucediò lo que dirè en el Capitulo ſiguiente.

Razones que dixo Joſeph à la Madre de Dios en eſta afliccion.

Diòle noticia de la cueva, que eſtava fuera de los muros.

Razones con que le conſoló à Maria.

Marc. 10. verſ. 21. 2. Ad Cor. 8. verſ. 9.

Guianlos los Angeles à la dichoſa cueva.

Doctrina, que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

464. HIJA mia cariſſima, ſi eres de coraçon blando, y docil para el Señor, poderoſos ſeràn los Myſterios Divinos, que has eſcrito, y entendido, para mover en ti afectos dulces, y amoroſos con el Autor de tales, y tantas maravillas; en cuya preſencia quiero de ti, que deſde oy hagas nuevo, y grande aprecio de verte deſechada, y deſeſtimada del Mundo. Y dime, amiga, ſi en recambio de eſte olvido, y menoſprecio admitido con voluntad alegre, pone Dios en ti los ojos, y la fuerza de ſu amor ſuaviſſimo; porque no compraràs tan varato, lo que vale no menos que infinito precio? Que te daràn los hombres, quando màs te celebren, y te eſtimen? Y que dexaràs, ſi los deſprecias? No es todo mentira, y vanidad? No es una ſombra fugitiva, y momentanea, que ſe les deſvanece entre las manos, à los que trabajan por cogerla? Pues quando todo lo tuvieras en las tuyas, que hizieras en deſpreciarlo de valde? Conſidera bien, quanto menos hàras en arrojarlo, por grangear la amor del miſmo Dios, el miò, y el de ſus Angeles. Niegalo todo, cariſſima, y de coraçon. Y ſi no te deſpreciare el Mundo, tanto, como debes deſearlo, deſpreciale tu à èl, y queda libre, expedita; y ſola, para que te acompañe el todo, y ſumo bien, y recibas con plenitud los feliciſſimos efectos de ſu amor, y con libertad le correſpondas.

Aprecio, que deben hazer los ſiervos de Dios, del deſprecio que de ellos haze el Mundo.

Pſal. 4. verſ. 3. Sap. 5. v. 9.

2. Petr. 1. verſ. 4.

465. Es tan fiel amante mi Hijo Santiſſimo de las almas, que me puſo à mi por Maeſtra, y exemplar vivo, para enſeñarlas el amor de la humildad, y el eficaz deſprecio de la vanidad, y ſobervia. Tambien fue orden ſuya, que para ſu grandeza, y para mi ſu ſierva, y Madre faltaſſe abrigo, y acogida entre los hombres, dando motivo con eſte deſamparo, para que deſpues las almas enamoradas, y afectuoſas ſe le ofrezcan, y obligarſe con tan fina voluntad à venir, y eſtar en ellas; como tan-

Maria exemplar vivo del deſprecio de la vanidad.

Porque ordenò Dios, que no hallaſſe acogida.

tambien buscò la soledad, y pobreza, y no porque para si tuviesse necessidad de estos medios, para obrar las virtudes en grado perfectissimo, sino para enseñar à los mortales, que este era el camino mas breve, y seguro para lo levantado del Amor Divino, y union con el mismo Dios.

466. Bien sabes, carissima, que incessantemente eres enseñada, y amonestada con la luz de lo alto, para que olvidada de lo terreno, y visible, te ciñas de fortaleza, y te levantes à imitarme, copiando en ti, segun tus fuerzas, los actos, y virtudes, que de mi vida te manifiesto. Y este es el primer intento de la ciencia, que recibes, para escrivirla; porque tengas en mi este arancel, y de èl te valgas, para componer tu vida, y obras al modo que yo imitaba las de mi Hijo dulcissimo. Y el temor que te ha causado este mandato, imaginandole superior à tus fuerzas, le has de moderar, y cobrar animo con lo que dize mi Hijo Santissimo por el Evangelisto San Matheo: *Sed perfectos, como lo es vuestro Padre Celestial.* Esta voluntad del Altissimo, que propone à su Iglesia Santa, no es impossible à sus hijos; y si ellos de su parte se disponen, à ninguno le negarà esta gracia, para conseguir la semejança con el Padre Celestial; porque esto les mereciò mi Hijo Santissimo. Pero el pesado olvido, y desprecio, que hazen los hombres de su redempcion, impide que se consiga en ellos eficazmente su fruto.

Prov. 31. vers. 17.

El intento de manifestarla Madre de Dios estos Mysterios es para mover à su imitacion.

Matth. 5. vers. 48.

Aliento para que no se acobarden las almas en procurala

467. De ti, hija mia, quiero especialmente esta perfeccion, y te combido para ella por medio de la suave ley del amor, à que encamino mi doctrina. Considera, y pesa con la Divina luz, en que obligacion te pongo, & trabaja, para corresponder à ella con prudencia de hija fiel, y solicita, sin que te embarace dificultad, ò trabajo alguno, ni omitir virtud, ni accion de perfeccion, por ardua que sea. Ni te has de contentar con solicitar tu amistad con Dios, y la salvacion propia: pero si quieres ser perfecta à mi imitacion, y cumplir con lo que enseña el Evangelio, has de procurar la salud de otras almas, y exaltacion del Santo nombre de mi Hijo, y ser instrumento en su mano poderosa para cosas fuertes, y de su mayor agrado, y gloria.

Exortacion especial à la Discipula.

CAPITULO X.

Nace Christo nuestro Bien de Maria Virgen en Belèn de Judea.

468. EL Palacio que tenia prevenido el Supremo Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, para hospedar en el Mundo à su Eterno Hijo, humanado para los hombres, era la mas pobre, y humilde choça, ò cueva, adonde Maria Santissima, y Joseph se retiraron, despedidos de los hospicios, y piedad natural de los mismos hombres, como queda dicho en el Capitulo passado. Era este lugar tan despreciado, y contemptible, que con estar la Ciudad de Belèn tan llena de forasteros, que faltaban posadas en que habitar, con todo esso nadie se dignò de ocuparle, ni baxar à èl; porque era cierto no les competia, ni les venia bien, sino à los Maestros de la humildad, y pobreza, Christo nuestro bien, y su Purissima Madre. Y por este medio le reservò para ellos la sabiduria del Eterno Padre, consagrandole con los adornos de desnudez, soledad, y pobreza por el primer Templo de la luz, y casa del verdadero Sol de Justicia, que para los rectos de coraçon avia de nacer de la candissima Aurora Maria, en medio de las tinieblas de la noche (simbolo de las del pecado (que ocupaban todo el Mundo.

Quan humilde, y despreciado era el lugar que escogiò Dios para nacer hecho hombre.

Malac. 4. vers. 2. Psal. 111. vers. 4.

469. Entraron Maria Santissima, y Joseph en este prevenido hospicio, y con el resplandor, que despedian los diez mil Angeles, que los acompañaban, pudieron facilmente reconocerle pobre, y solo, como lo deseaban con gran consuelo, y lagrimas de alegria. Luego los dos Santos Peregrinos, hincados de rodillas alabaron al Señor, y le dieron gracias por aquel beneficio, que no ignoraban, era dispuesto por los ocultos juizios de la eterna sabiduria. De este gran Sacramento estuvo mas capaz la Divina Princesa Maria; porque en santificando con sus plantas aquella cuevecita, sintiò una plenitud de jubilo interior, que la elevò, y vivificò toda. Y pidiò al Señor pagasse

Reconocieron Maria y Joseph aquella humilde cueva con el resplandor que despedian los Angeles.

Efectos que conociò en si Maria luego que entrò à ella.

pagasse con liberal mano à todos los vezinos de la Ciudad, que despidiendola de sus casas, le avian ocasionado tanto bien, como en aquella humildissima choça le esperaba. Era toda de unos peñascos naturales, y toscos, sin genero de curiosidad, ni artificio, y tal, que los hombres la juzgaron conveniente para solo alvergue de animales: pero el Eterno Padre la tenia destinada para abrigo, y habitacion de su mismo Hijo.

Forma de la cueva.

Como se ordenaron en esquadrones los Angeles.

Manifestaronse e tambien a Joseph.

470. Los Espiritus Angelicos, que como Milicia Celestial guardaban à su Reyna, y Señora, se ordenaron en forma de esquadrones, como quien hazia cuerpo de guardia en el Palacio Real. Y en la forma corporea, y humana que tenian, se le manifestaban tambien al Santo Esposo Joseph; que en aquella ocasion era conveniente gozasse de este favor, assi por aliviar su pena, viendo tan adornado, y hermoso aquel pobre hospicio con las riquezas del Cielo, como para aliviar, y animar su coraçon, y levantarle màs para los sucessos, que prevenia el Señor aquella noche, y en tan despreciado lugar. La gran Reyna, y Emperatriz del Cielo, que ya estaba informada del Mysterio, que se avia de celebrar, determinò limpiar con sus manos aquella cueva, que luego avia de servir de Trono Real, y Propiciatorio Sagrado; porque ni à ella le faltasse exercicio de humildad, ni à su Hijo Unigenito aquel culto, y reverencia, que era el que en tal ocasion podia prevenirle por adorno de su Templo.

Determinò Maria limpiar la cueva con sus manos.

Executaronlo en competencia humilde Maria, y Joseph, y los Angeles.

471. El Santo Esposo Joseph, atento à la Magestad de su Divina Esposa, que ella parece olvidaba en presencia de la humildad, le suplicò, no le quitasse à èl aquel oficio, que entonces le tocaba; y adelantandose, començò, à limpiar el suelo, y rincones de la cueva; aunque no por esso dexò de hazerlo juntamente con èl la humilde Señora. Y porque estando los Santos Angeles en forma humana visible, parece que (à nuestro entender) se hallaban corridos à vista de tan devota porfia de la humildad de su Reyna, luego con emulacion santa ayudaron à este exercicio, ò por mejor dezir, en brevissimo espacio limpiaron, y despejaron aquella caberna, dexandola toda aliñada, y llena de fragrancia. San Joseph encendiò fuego con el aderezo que para ello traìa. Y porque el frio era grande, se llegaron à èl para recibir algun alivio; y de el pobre sustento que llevaban, comieron, ò cenaron con incomparable alegria de sus almas; aunque la Reyna del Cielo, y Tierra con la vezina hora de su Divino parto estaba tan absorta, y abstraìda en el Mysterio, que nada comiera, sino mediara la obediencia de su Esposo.

Aliviò corporal que tomaron.

472. Dieron gracias al Señor, como acostumbraban, despues de aver comido. Y deteniendose un breve espacio en esto, y en conferir los Mysterios del Verbo humanado, la prudentissima Virgen reconocia se llegaba el parto felicissimo. Rogò à su Esposo Joseph, se recogiesse à descansar, y dormir un poco; porque ya la noche corria muy adelante. Obedeciò el Varon Divino à su Esposa, y la pidiò, que tambien ella hiziesse lo mismo: y para esto aliñò, y previno con las ropas que traían un pesebre algo ancho, que estaba en el suelo de la cueva para servicio de los animales, que en ella recogian. Y dexando à Maria Santissima acomodada en este Talamo, se retirò el Santo Joseph à un rincon del portal, donde se puso en oracion. Fue luego visitado del Espiritu Divino, y sintiò una fuerza suavissima, y extraordinaria, con que fue arrebatado, y elevado en un extasis, donde se le mostrò todo lo que sucediò aquella noche en la cueva dichosa: porque no bolviò à sus sentidos, hasta que le llamò la Divina Esposa. Y este fue el sueño que alli recibiò Joseph, mas alto, y màs feliz que el de Adan en el Paraysо.

Reconociò Maria la cercania del parto.

Forma del pesebre.

Acomodose, la Madre de Dios en èl, y Joseph se retirò à un rincon de la cueva.

Fue Joseph elevado en un extasis, en que se le fue mostrado lo que sucediò aquella noche.

Genes. 2. vers. 2.

473. En el lugar que estaba la Reyna de las criaturas, fue al mismo tiempo movida de un fuerte llamamiento del Altissimo, con eficaz, y dulce transformacion, que la levantò sobre todo lo criado; y sintiò nuevos efectos del poder Divino: porque fue este extasis de los màs raros, y admirables de su Vida Santissima. Luego fue levantandose màs con nuevas luzes, y qualidades que le diò el Altissimo, de las que en otras ocasiones he declarado, para llegar à la vision clara de la Divinidad. Con estas disposiciones se le corriò

Extasis altissimo à que fue elevada la Virgen.

Viò en èl intuitivamente à Dios.

rriò la cortina, y viò intuitivamente al miſmo Dios, con tanta gloria, y plenitud de ciencia; que todo entendimiento Angelico, y humano, ni lo puede explicar, ni adequadamente entender. Renovòſe en ella la noticia de los Myſterios de la Divinidad, y humanidad Santiſſima de ſu Hijo, que en otras viſiones ſe le avia dado; y de nuevo ſe le manifeſtaron otros ſecretos encerrados en aquel Archivo inexauſto del Divino pecho. Y yo no tengo baſtantes, capazes, y adequados terminos, ni palabras para manifeſtar lo que de eſtos Sacramentos he conocido con la luz Divina: que ſu abundancia, y fecundidad me haze pobre de razones.

Myſterios que en eſta viſion ſe le manifeſtaron.

Eccleſ. 11. *verſ.* 4.

474. Declaròla el Altiſſimo à ſu Madre Virgen, como era tiempo de ſalir al Mundo de ſu Virginal Talamo; y el modo como eſto avia de ſer cumplido, y executado. Conociò la Prudentiſſima Señora en eſta viſion las razones, y fines altiſſimos de tan admirables obras, y Sacramentos, aſſi de parte del miſmo Señor, como de lo que tocaba à las criaturas, para quien ſe ordenaban inmediatamente. Poſtròſe ante el Trono Real de la Divinidad, y dandole gloria, manificencia, gracias, y alabanças por ſi, y las que todas las criaturas le debian por tan inefable miſericordia, y dignacion de ſu inmenſo amor, pidiò à ſu Mageſtad nueva luz, y gracia, para obrar dignamente en el ſervicio, obſequio, educacion del Verbo humanado, que avia de recibir en ſus braços, y alimentar con ſu Virginal leche. Eſta peticion hizo la Divina Madre con humildad profundiſſima, como quien entendia la alteza de tan nuevo Sacramento, qual era el criar, y tratar como Madre à Dios hecho hombre; y porque ſe juzgaba por indigna de tal oficio, para cuyo cumplimiento los Supremos Serafines eran inſuficientes. Prudente, y humildemente lo penſaba, y peſaba la Madre de la ſabiduria. Y porque ſe humillò haſta el polvo, y ſe deshizo toda en preſencia del Altiſſimo, la levantò ſu Mageſtad, y de nuevo la diò titulo de Madre ſuya: y la mandò, que como Madre legitima, y verdadera exercitaſſe eſte oficio, y miniſterio; que le trataſſe como à Hijo del Eterno Padre, y juntamente Hijo de ſus Entrañas. Y todo ſe le pudo fiar à tal Madre; en que encierro todo lo que no puedo explicar con màs palabras.

Declarala el Señor, que era llegado el tiempo de ſu Nacimiento.

Diverſos afectos, que exercitò Maria con eſta noticia.

Peticion que hizo de nueva gracia para el ſervicio, y criança de ſu Hijo.

Eccleſ. 24. *verſ.* 24. *Luc.* 1. *v.* 48.

Premio incomparable de aquella peticion humilde.

Prover. 31. *verſ.* 11.

475. Eſtuvo Maria Santiſſima en eſte rapto, y viſion Beatifica màs de una hora inmediata a ſu Divino parto. Y al miſmo tiempo que ſalia de ella, y bolvia en ſus ſentidos, reconociò, y viò, que el Cuerpo del Niño Dios ſe movia en ſu Virginal Vientre, ſoltandoſe, y deſpidiendoſe de aquel natural lugar, donde avia eſtado nueve meſes, y ſe encaminaba à ſalir de aquel Sagrado Talamo. Eſte movimiento del Niño, no ſolo no causò en la Virgen Madre dolor, y pena, como ſucede à las demàs hijas de Adan, y Eva en ſus partos; pero antes la renovò toda en jubilo, y alegria incomparable, cauſando en ſu alma, y cuerpo Virgineo efectos tan Divinos, y levantados, que ſobreexceden à todo penſamiento criado. Quedò en el cuerpo tan eſpiritualizada, tan hermoſa, y refulgente, que no parecia criatura humana, y terrena. El roſtro deſpedia rayos de luz, como un Sol entre color encarnado belliſſimo. El ſemblante graviſſimo con admirable Mageſtad, y el afecto inflamado, y fervoroſo. Eſtaba pueſta de rodillas en el peſebre, los ojos levantados al Cielo, las manos juntas, y llegadas al pecho, el eſpiritu elevado en la Divinidad, y toda ella Deificada. Y con eſta diſpoſicion, en termino de aquel Divino rapto, diò al Mundo la Eminentiſſima Señora al Unigenito del Padre, y ſuyo, y nueſtro Salvador, JESUS, Dios, y hombre verdadero, à la hora de media noche, dia de Domingo, y el año de la Creacion del Mundo, que la Igleſia Romana enſeña de cinco mil ciento noventa, y nueve; que eſta cuenta ſe me ha declarado es la cierta, y verdadera.

Al bolver Maria en ſus ſentidos de eſte rapto viò nacer à Chriſto.

Forma del Nacimiento.

Geneſ. 3. *verſ.* 16. Jubilo, y Divinos efectos que ſintiò Maria al movimiento del Niño.

Poſtura en que eſtaba la Virgen quando diò al Mundo à ſu Unigenito.

Luc. 2. *v.* 7.

Año, dia, y hora del Nacimiento de Chriſto.

476. Otras circunſtancias, y condiciones deſte Diviniſſimo parto, aunque todos los Fieles las ſuponen por milagroſas: pero como no tuvieron otros teſtigos, mas que à la miſma Reyna del Cielo, y ſus Corteſanos, no ſe pueden ſaber todas en particular; ſalvo las que el miſmo Señor ha manifeſtado à ſu Santa Igleſia en comun, ò à particulares almas por diverſos

modos.

Cauſa de aver conſultado la V. Madre con la Divina luz repetidas vezes los Myſterios de eſte Divino parto.

modos. Y porque en eſto creo ay alguna variedad, y la materia es altiſſima, y en todo venerable, aviendo yo declarado à mis Prelados, que me goviernan, lo que conocì deſtos Myſterios, para eſcrivirlos; me ordenò la obediencia, que de nuevo los conſultaſſe con la Divina luz, y preguntaſſe à la Emperatriz del Cielo mi Madre, y Maeſtra, y à los Santos Angeles, que me aſſiſten, y ſueltan las dificultades que ſe me ofrecen, algunas particularidades, que convenian à la mayor declaracion del parto Sacratiſſimo de Maria Madre de JESUS Redemptor nueſtro. Y aviendo cumplido con eſte mandato, bolvì à entender lo miſmo, y me fue declarado, que ſucediò en la forma ſiguiente.

Repetida luz de la miſma revelacion.

477. En el termino de la viſion Beatifica, y rapto de la Madre ſiempre Virgen, que dexo declarado, naciò de ella el Sol de Juſticia, Hijo del Eterno Padre, y ſuyo, limpio, hermoſiſſimo, refulgente, y puro; dexandola en ſu Virginal entereza, y pureza mas Divinizada, y conſagrada: porque no dividiò, ſino que penetrò el Virginal Clauſtro, como los rayos del Sol, que ſin herir la vidriera criſtalina, la penetran, y dexan mas hermoſa, y refulgente. Y antes de explicar el modo milagroſo, como eſto ſe executò, digo, que naciò el Niño Dios ſolo, y puro ſin aquella tunica, que llaman *Secundina*, en que nacen comunmente enredados los otros niños, y eſtan embueltos en ella en los vientres de ſus Madres. Y no me detengo en declarar la cauſa, * de donde pudo nacer, y originarſe el error que ſe ha introducido de lo contrario. Baſta ſaber, y ſuponer, que en la generacion del Verbo humanado, y en ſu Nacimiento, el Braço poderoſo del Altiſſimo tomò, y eligiò de la naturaleza todo aquello, que pertenecia à la verdad, y ſubſtancia de la generacion humana, para que el Verbo hecho hombre verdadero, verdaderamente ſe llamaſſe concebido, y engendrado, y nacido como Hijo de la ſubſtancia de ſu Madre ſiempre Virgen. Pero en las demàs condiciones, que no ſon de eſſencia, ſino accidentales à la generacion, y natividad, no ſolo ſe han de apartar de Chriſto Señor nueſtro, y de ſu Madre Santiſſima, las que tienen relacion, y dependencia de la culpa original, ò actual; pero otras muchas que no derogan à la ſubſtancia de la generacion, ò nacimiento, y en los miſmos terminos de la naturaleza contienen alguna impuridad, ò ſuperfluidad no neceſſaria, para que la Reyna del Cielo ſe llame Madre verdadera, y Chriſto Señor nueſtro Hijo ſuyo, y que naciò de ella. Porque ni eſtos efectos del pecado, ò naturaleza eran neceſſarios para la verdad de la humanidad Santiſſima, ni tampoco para el oficio de Redemptor, y Maeſtro: y lo que no fue neceſſario para eſtos tres fines, y por otra parte el carecer de ello redundaba en mayor excelencia de Chriſto, y de ſu Madre Santiſſima, ſe ha de negar à entrambos. Ni los milagros, que para ello fueron neceſſarios, ſe han de recatear con el Autor de la naturaleza, y gracia, y con la que fue ſu digna Madre prevenida, adornada, y ſiempre favorecida, y hermoſeada: que la Divina dieſtra en todos tiempos la eſtuvo enriqueciendo de gracias, y dones, y ſe eſtendiò con ſu poder à todo lo que en pura criatura fue poſſible.

No ſe han de recatear los milagros neceſſarios, para la mayor excelencia de Chriſto y ſu Madre.

Sup. n. 473. Pureza, y hermoſura corporal con que naciò Chriſto.

No naciò con la tunica *Secundina*, en que nacen embueltos los otros niños.

* Veaſe la Nota XI.

Razon porque no naciò con ella.

Regla para conocer lo que ſe ha de conceder, ò negar à Chriſto, y ſu Madre en eſtas materias.

478. Conforme à eſta verdad, no derogaba à la razon de Madre Verdadera, que fueſſe Virgen en concebir, y parir por obra del Eſpiritu Santo, quedando ſiempre Virgen. Y aunque ſin culpa ſuya pudiera perder eſte privilegio la naturaleza; pero faltarale à la Divina Madre tan rara, y ſingular excelencia: y porque no eſtuvieſſe, y careciеſſe de ella, ſe la concediò el poder de ſu Hijo Santiſſimo. Tambien pudiera nacer el Niño Dios con aquella tunica, ò piel, que los demàs; pero eſto no era neceſſario para nacer como Hijo de ſu legitima Madre; y por eſto no la ſacò conſigo del Vientre Virginal, y Materno; como tampoco pagò à la naturaleza eſte parto otras penſiones, y tributos de menos pureza, que contribuyen los demàs por el orden comun de nacer. El Verbo humanado no era juſto que paſſaſſe por las leyes comunes de los hijos de Adan; antes era como conſiguiente al milagroſo modo de nacer, que fueſſe privilegiado, y libre de todo lo que pudiera ſer materia de corrupcion, ò menos limpieza: y aquella tunica *Se-*

Inſtancia de la perpetua Virginidad de la Madre de Dios.

Otra de la eſſencion de otras penſiones imputas.

cundina

Razon congruentiſſima por parte de Chriſto.

cundina no ſe avia de corromper fuera del Virginal Vientre, por aver eſtado tan contigua, ò continua con ſu Cuerpo Santiſſimo, y ſer parte de la ſangre, y ſubſtancia Materna; ni tampoco era conveniente guardarla, y conſervarla; ni que le tocaſſen à ella las condiciones, y privilegios, que ſe le comunican al Divino Cuerpo, para ſalir penetrando el de ſu Madre Santiſſima, como dirè luego. Y el milagro, con que ſe avia de diſponer de eſta Piel ſagrada, ſi ſaliera del Vientre, ſe pudo obrar mejor, quedandoſe en èl, ſin ſalir fuera.

Naciò Chriſto con cuerpo glorioſo y transfigurado. * Veaſe la Nota XII.

479. Naciò, pues, el Niño Dios del Talamo Virginal ſolo, y ſin otra coſa material, ò corporal, que le acompañaſſe. Pero ſaliò glorioſo, * y transfigurado; porque la Divinidad, y ſabiduria infinita diſpuſo, y ordenò, que la gloria de la alma Santiſſima redundaſſe, y ſe comunicaſſe al Cuerpo del Niño Dios al tiempo de nacer, participando los dotes de gloria, como ſucediò deſpues en el Tabor en preſencia de los tres Apoſtoles. Y no fue neceſſaria eſta maravilla para penetrar el Clauſtro Virginal, y dexarle ileſo en ſu Virginal integridad; porque ſin eſtos dotes pudiera Dios hazer otros milagros, que naciera el Niño dexando Virgen à la Madre; como lo dizen los Doctores Santos, que no conocieron otro Myſterio en eſta Natividad. Pero la voluntad Divina fue, que la Beatiſſima Madre vieſſe à ſu Hijo hombre Dios la primera vez glorioſo en el Cuerpo para dòs fines. El uno, que con viſta de aquel objeto Divino la Prudentiſſima Madre concibieſſe la reverencia altiſſima con que avia de tratar à ſu Hijo Dios, y hombre verdadero. Y aunque antes avia ſido informada de eſto, con todo eſſo ordenò el Señor, que por eſte medio como experimental ſe le infundieſſe nueva gracia, correſpondiente à la experiencia que tomaba de la Divina excelencia de ſu dulciſſimo Hijo, y de ſu Mageſtad, y grandeza. El ſegundo fin de eſta maravilla fue como premio de la fidelidad, y ſantidad de la Divina Madre; para que ſus ojos puriſſimos, y caſtiſſimos, que à todo lo terreno ſe avian cerrado por el amor de ſu Hijo Santiſſimo, le vieſſen luego en naciendo con tanta gloria, y recibieſſen aquel gozo, y premio de ſu lealtad, y fineza.

Matth. 17. verſ. 2.

No fue neceſſaria eſta maravilla para penetrar el Clauſtro Virginal.

Fines por que Dios ordenò que la primera vez que viò Maria à ſu Hijo, le vieſſe glorioſo en el Cuerpo.

480. El Sagrado Evangeliſta San Lucas dize, que la Madre Virgen aviendo parido à ſu Hijo primogenito, le embolviò en paños, y le reclinò en un peſebre. Y no declara quien le llevò à ſus manos deſde ſu Virginal Vientre; porque eſto no pertenecia à ſu intento. Pero fueron Miniſtros de eſta accion los dòs Principes Soberanos San Miguel, y San Gabriel, que como aſſiſtian en forma humana corporea al Myſterio, al punto que el Verbo humanado, penetrandoſe con ſu virtud por el Talamo Virginal, ſaliò à luz, en debida diſtancia, le recibieron en ſus manos con incomparable reverencia. Y al modo, que el Sacerdote propone al Pueblo la Sagrada Hoſtia, para que la adore, aſſi eſtos dòs Celeſtiales Miniſtros preſentaron à los ojos de la Divina Madre à ſu Hijo glorioſo, y refulgente. Todo eſto ſucediò en breve eſpacio. Y al punto, que los Santos Angeles preſentaron al Niño Dios à ſu Madre, reciprocamente ſe miraron Hijo, y Madre Santiſſimos, hiriendo ella el coraçon del dulce Niño, y quedando juntamente llevada, y transformada en èl. Y deſde las manos de los Santos Principes hablò el Principe Celeſtial à ſu feliz Madre, y la dixo: *Madre aſſimilate à mi, que por el ſer humano que me has dado, quiero deſde oy darte otro nuevo ſer de gracia mas levantado, que ſiendo de pura criatura ſe aſſimile al mio, que ſoy Dios, y hombre, por imitacion perfecta.* Reſpondiò la Prudentiſſima Madre: *Trahe me poſt te, curremus in odorem unguentorum tuorum.* Llevame, Señor, y tras de ti correremos en el olor de tus unguentos. Aqui ſe cumplieron muchos de los ocultos Myſterios de los Cantares; y entre el Niño Dios, y ſu Madre Virgen paſſaron otros de los Divinos coloquios, que alli ſe refieren, como: *Mi amado para mi, y yo para èl, y ſe convierte para mi: Atiende, que hermoſa eres, amiga mia, y tus ojos ſon de Paloma: Atiende, que hermoſo eres dilecto mio*; y otros muchos Sacramentos, que para referirlos ſeria neceſſario dilatar màs eſte Capitulo de lo que conviene.

Luc. 2. v. 7.

S. Miguel, y S. Gabriel en forma humana recibieron en ſus manos al Niño Dios, luego que penetrò el Clauſtro Virginal

Como lo preſentaron glorioſo à los ojos de ſu Madre. *Cant. 7. v 10. Cant. 4. v. 9.*

Efectos deſta primera viſta en Hijo, y Madre.

Primeras palabras que dixo à ſu Madre Chriſto.

Reſpueſta de la Virgen. *Cant. 1. v. 3.*

Cumplieronſe aqui muchos Myſterios ſignificados en los Cantares. *Cant. 2. verſ. 16. Cant. 7. verſ. 10. Cant. 1. verſ. 14. Ibid. 15.*

481. Con las palabras que oyò Maria Santiſſima de la boca de ſu Hijo dilectiſſimo, juntamente le fueron patentes los actos interiores de ſu alma Santiſſima, unida à la Divinidad; para

Fueron patentes entonces à Maria los actos interiores de ſu Hijo.

ra que imitandolos, ſe aſſimilaſſe à èl. Y eſte beneficio fue el mayor que recibio la fideliſſima, y dichoſa Madre de ſu Hijo hombre, y Dios verdadero, no ſolo porque deſde aquella hora fue continuo por toda ſu vida; pero porque fue el exemplar vivo de donde ella copiò la ſuya con toda la ſimilitud poſſible entre la que era pura criatura, y Chriſto hombre, y Dios verdadero. Al miſmo tiempo conociò; y ſintiò la Divina Señora la preſencia de la Santiſſima Trinidad; y oyò la voz del Padre Eterno, que dezia: *Eſte es mi Hijo amado, en quien recibo grande agrado, y complacencia.* Y la Prudentiſſima Madre divinizada toda entre tan encumbrados Sacramentos, reſpondiò, y dixo: *Eterno Padre, y Dios Altiſſimo, Señor, y Criador del Univerſo, dadme de nuevo vueſtra licencia, y bendicion, para que con ella reciba en mis braços al deſeado de las gentes; y enſeñadme à cumplir en el miniſterio de Madre indigna, y de eſclava fiel, vueſtra Divina voluntad.* Oyò luego una voz, que le dezia: *Recibe à tu Unigenito Hijo, imitale, criale, y advierte, que me le has de ſacrificar, quando yo te le pida. Alimentale como Madre, y reverenciale como à tu verdadero Dios.* Reſpondiò la Divina Madre: *Aqui eſtà la hechura de vueſtras Divinas manos, adornadme de vueſtra gracia, para que vueſtro Hijo, y mi Dios me admita por ſu eſclava; y dandome la ſuficiencia de vueſtro gran poder, yo acierte en ſu ſervicio; y no ſea atrevimiento, que la humilde criatura tenga en ſus manos, y alimente con ſu leche à ſu miſmo Señor, y Criador.*

Grandeza deſte beneficio.

Fue continuo por toda ſu vida.

Voz del Eterno Padre, que oyò entonces Maria. *Matth. 17. verſ. 5.*

Pide licencia la Virgen para recibir à ſu Unigenito en ſus braços. *Aggai 2. verſ. 8.*

Inſtrucion de el Eterno Padre à Maria de lo que avia de hazer con ſu Unigenito.

Reſpueſta de la Madre de Dios.

482. Acabados eſtos coloquios tan llenos de Divinos Myſterios; el Niño Dios ſuſpendiò el milagro, ò bolviò à continuar el que ſuſpendia los dotes de la gloria de ſu Cuerpo Santiſſimo, quedando repreſada ſolo en la alma; y ſe moſtrò ſin ellos en ſu ſer natural, y paſſible. Y en eſte eſtado le viò tambien ſu Madre Puriſſima, y con profunda humildad, y reverencia, adorandole en la poſtura que ella eſtaba de rodillas le recibiò de manos de los Santos Angeles. Y quando le viò en las ſuyas, le hablò, y le dixo: *Dulciſſimo amor mio, lumbre de mis ojos, y ſer de mi alma; venid en hora buena al Mundo. Sol de Juſticia, para deſterrar las timeblas del pecado, y de la muerte. Dios verdadero de Dios verdadero, redimid à vueſtros ſiervos, y vea toda carne à quien le trae la ſalud. Recibid para vueſtro obſequio, à vueſtra eſclava, y ſuplid mi inſuficiencia para ſerviros. Hazedme, Hijo mio, tal como quereis que ſea convòs.* Luego ſe convirtiò la prudentiſſima Madre à ofrecer ſu Unigenito al Padre, y dixo: *Altiſſimo Criador de todo el Univerſo, aqui eſtà el Altar, y el Sacrificio aceptable à vueſtros ojos. Deſde eſta hora Señor mio, mirad al linage humano con miſericordia; y quando merezcamos vueſtra indignacion, tiempo es de que ſe aplaque con vueſtro Hijo, y mio. Deſcanſe ya la juſticia, y magnifiqueſe vueſtra miſericordia: pues para eſto ſe ha veſtido el Verbo Divino la ſimilitud de la carne del pecado, y ſe ha hecho hermano de los mortales, y pecadores. Por eſte titulo los reconozco por hijos, y pido con lo intimo de mi coraçon por ellos. Vòs, Señor Poderoſo, me aveis hecho Madre de vueſtro Unigenito, ſin merecerlo, porque eſta dignidad es ſobre todos merecimientos de criaturas: pero debo à los hombres en parte la ocaſion que han dado à mi incomparable dicha: pues por ellos ſoy Madre del Verbo humanado paſſible, y Redemptor de todos. No les negarè mi amor, mi cuidado, y deſvelo para ſu remedio. Recibid, Eterno Dios, mis deſeos, y peticiones, para lo que es de vueſtro miſmo agrado, y voluntad.*

Suſpendioſe la gloria del Cuerpo del Niño Dios

En eſte eſtado le recibiò Maria en ſus braços.

Oracion que entonces le hizo. *Malac. 4. verſ. 2.*

Ofrecimiento que hizo de ſu Hijo al Padre Eterno. *Malac. 3. verſ. 4.*

Iſai. 9. v. 2. Pſalm. 33. verſ. 23. Iſai. 40. v. 5. & cap. 52. verſ. 10.

Ad Rom. 8. verſ. 3. Ad Phil. 2. verſ. 7. Cant. 8. v. 1.

483. Convirtiòſe tambien la Madre de miſericordia à todos los mortales, y hablando con ellos dixo: *Conſuelenſe los afligidos, alegrenſe los deſconſolados, levantenſe los caìdos, pacifiquenſe los turbados, reſuciten los muertos, letifiquenſe los Juſtos, alegrenſe los Santos, reciban nuevo jubilo los Eſpiritus Celeſciales, alivienſe los Profetas, y Patriarcas del Limbo; y todas las Generaciones alaben, magnifiquen al Señor, que renovò ſus maravillas. Venid, venid pobres, llegad parvulos ſin temor, que en mis manos tengo hecho Cordero manſo, al que ſe llama Leon, al poderoſo, flaco, al invencible rendido. Venid por la vida, llegad por la ſalud, acercàos por el deſcanſo eterno, que para todos lo tengo, y ſe os darà de balde, y le comunicarè ſin embidia. No querais ſer tardos, ni peſados de coraçon, ò hijos de los hombres: y vòs, dulce bien de mi alma, dad-*

Parabienes, que diò à los hombres la Madre de miſericordia. *Iſai. 61. v. 1. 2. & 3. Matth. 11. verſ. 5. Pſal 95. v. 11. Iſai 9 v. 2. Pſal. 71. v. 17. Eccleſ. 36. verſ. 6. Luc. 4. v. 18. Iſai. 16. v. 1. Iſai. 21. v. 8. Iſai. 55. v. 1. Sap. 7. v. 13. Pſalm. 4. verſ. 3. Cant. 1. v. 1.*

me

me licencia, para que reciba de vòs aquel deſeado oſculo de todas las criaturas. Con eſto la feliciſſima Madre aplicò ſus Divinos, y caſtiſſimos labios à las caricias tiernas, y amoroſas dèl Niño Dios, que las eſperaba como Hijo ſuyo verdadero.

Primer oſculo de la Eſpoſa Madre.

484. Y ſin dexarle de ſus braços, ſirviò de Altar, y de Sagrario, donde los diez mil Angeles en forma humana adoraron à ſu Criador hecho hombre. Y como la Beatiſſima Trinidad aſſiſtia con eſpecial modo al Nacimiento del Verbo Encarnado, quedò el Cielo como deſierto de ſus moradores; porque toda aquella Corte inviſible ſe traſladò à la feliz cueva de Belèn, y adoró tambien à ſu Criador en habito nuevo, y peregrino. Y en ſu alabança entonaron los Santos Angeles aquel nuevo Cantico: *Gloria in excelſis Deo, & in Terra pax hominibus bonæ voluntatis*: Y con dulciſſima, y ſonora armonia le repitieron admirados de las nuevas maravillas que veian pueſtas en execucion, y de la indecible prudencia, gracia, humildad, y hermoſura de una Donzella tierna de quinze años, Depoſitaria, y Miniſtra digna de tales, y tantos Sacramentos.

Adoracion de los Angeles al Niño Dios en los braços de ſu Madre.

Ad Philip. 2. verſ. 7.

Nuevo Cantico que entonaron entonces los Angeles. *Luc. 2. v. 14.*

485. Ya era hora que la prudentiſſima, y advertida Señora llamaſſe à ſu fideliſſimo Eſpoſo San Joſeph, que como arriba dixe, eſtaba en Divino extaſis, donde conociò por revelacion todos los Myſterios del ſagrado parto, que en aquella noche ſe celebraron. Pero convenia tambien, que con los ſentidos corporales vieſſe, y trataſſe, adoraſſe, y reverenciaſſe al Verbo humanado, antes que otro alguno de los mortales; pues èl ſolo era entre todos eſcogìdo para diſpenſero fiel de tan alto Sacramento. Bolvió del extaſis mediante la voluntad de ſu Divina Eſpoſa; y reſtituido en ſus ſentidos, lo primero que viò, fue al Niño Dios en los braços de ſu Madre Virgen, arrimado à ſu ſagrado roſtro; y pecho. Alli le adorò con profundiſſima humildad, y lagrimas. Besòle los pies con nuevo jubilo, y admiracion, que le arrebatàra, y diſſolviera la vida, ſino le conſervàra la virtud Divina; y perdiera los ſentidos, ſino fuera neceſſario uſar de ellos en aquella ocaſion. Luego que el Santo Joſeph adorò al Niño, la prudentiſsima Madre pidiò licencia à ſu miſmo Hijo para aſſentarſe (que haſta entonces avia eſtado de rodillas) y adminiſtrandole San Joſeph los fajos, y pañales que traìa, le embolvió en ellos con imcomparable reverencia; devocion, y aliño: y aſsi empañado, y fajado, con ſabiduria Divina le reclinò la miſma Madre en el peſebre, como el Evangeliſta San Lucas dize, aplicando algunas pajas, y heno à una piedra; para acomodarle en el primer lecho, que tuvo Dios hombre en la Tierra, fuera de los braços de ſu Madre. Vino luego (por voluntad Divina) de aquellos campos un buey con ſuma preſteza, y entrando en la cueva, ſe juntò al jumentillo, que la miſma Reyna avia llevado. Y ella les mandó adoraſſen con la reverencia que podian, y reconocieſſen à ſu Criador. Obedecieron los humildes animales al mandato de ſu Señora, y ſe poſtraron ante el Niño, y con ſu aliento le calentaron, y ſirvieron con el obſequio, que le negaron los hombres. Aſsi eſtuvo Dios hecho hombre embuelto en paños, reclinado en el peſebre entre los animales; y ſe cumpliò milagroſamente la Profecia, que *conociò el buey à ſu Dueño, y el jumento al peſebre de ſu Señor; y no lo conociò Iſrael, ni ſu Pueblo tuvo inteligencia.*

Sup. num. 472. Haſta aqui eſtuvo S. Joſeph en el extaſis, en que ſe le revelaron todos los Myſterios del parto.

Bolviò de el por la voluntad de Maria.

Adoracion que hizo al Niño Dios.

Haſta aqui eſtuvo Maria de rodillas. *Luc. 2. v. 7.* Empañò à ſu Hijo, y le reclinò en el peſebre. *Ibidem.*

Adoraronlo un buey y el jumentillo por mandado de la Reyna Madre.

Iſai. 1. v. 3.

Doctrina, de la Reyna Maria Santiſſima.

486. HIJA mia, ſi los mortales tuvieran deſocupado el coraçon, y ſano juizio, para conſiderar dignamente eſte gran Sacramento de piedad, que el Altiſsimo obró por ellos, poderoſa fuera ſu memoria para reduzirlos al camino de la vida, y rendirlos al amor de ſu Criador, y Reparador. Porque ſiendo los hombres capazes de razon, ſi de ella uſaran con la dignidad, y libertad que deben; quien fuera tan inſenſible, y duro, que no ſe enterneciera, y moviera à la viſta de ſu Dios humanado, y humillado à nacer pobre, deſpreciado; deſconocido en un peſebre entre animales brutos, ſolo con el abrigo de una Madre pobre, y deſechada de la eſtulticia, y arrogancia del Mundo; En preſencia de tan alta ſabiduria, y Myſterio, quien ſe atreverà à amar la vanidad, y ſobervia, que aborrece, y condena el Criador de Cielo, y Tierra con ſu exemplo? Ni tampoco podrà aborrecer la humildad,

Quam fructuoſa feria à los hombres la conſideracion digna de eſte ſagrado Nacimiento.

Quan poderoſo motivo es para dexar la vanidad y ſobervia abraçar la humildad, y deſnudez

pobreza, y deſnudez, que el miſmo Señor amó, y eligió para ſi, enſeñando el medio verdadero de la vida eterna. Poco ſon los que ſe detienen à conſiderar eſta verdad, y exemplo; y con tan fea ingratitud ſon pocos los que conſiguen el fruto de tan grandes Sacramentos.

487. Pero ſi la dignacion de mi Hijo Santiſſimo ſe ha moſtrado tan liberal contigo en la ciencia, y luz tan clara, que te ha dado de tan admirables beneficios del linage humano, conſidera bien, cariſſima, tu obligacion, y ponderа quanto, y como debes obrar con la luz que recibes. Y para que correſpondas à eſta deuda, te advierto, y exorto de nuevo, que olvides todo lo terreno, y lo pierdas de viſta, y no quieras, ni admitas otra coſa del Mundo, mas de lo, que te pueda alexar, y ocultar dèl, y de ſus moradores, para que deſnudo el coraçon de todo afecto terreno, te diſpongas para celebrar en èl los Myſterios de la pobreza, humildad, y amor de tu Dios humanado. Aprende de mi exemplo la reverencia, temor, y reſpeto con que le has de tratar, como yo lo hazia quando le tenia en mis braços; y executaràs eſta doctrina, quando tu le recibas en tu pecho en el venerable Sacramento de la Euchariſtia; donde eſtà el miſmo Dios, y hombre verdadero, que nació de mis Entrañas. Y en eſte Sacramento le recibes, y tienes realmente tan cerca, que eſtà dentro de ti miſma con la verdad que yo le tenia, y trataba, aunque por otro modo.

Exortacion al olvido de todo lo terreno con eſte divino exemplar.

La reverencia con que Maria recibio à ſu Hijo recien nacido, es enſeñança de como ſe ha de recibir Sacramentado.

488. En eſta reverencia, y temor ſanto, quiero que ſeas eſtremada; y que tambien adviertas, y entiendas, que con la obra de entrar Dios Sacramentado en tu pecho, te dize lo miſmo, que à mi me dixo en aquellas razones: *Que me aſſimilaſſe à èl*, como lo has entendido, y eſcrito. El baxar de el Cielo à la Tierra, nacer en pobreza, y humildad, vivir, y morir en ella con tan raro exemplo, y enſeñança del deſprecio del Mundo, y de ſus engaños, y la ciencia, que de eſtas obras te ha dado, ſeñalandoſe contigo en alta y encumbrada inteligencia, y penetracion; todo eſto ha de ſer para ti una voz viva, que debes oír con intima atencion de tu alma, y eſcrivirla en tu coraçon, para que con diſcrecion hagas proprios los beneficios comunes, y entiendas que de ti quiere mi Hijo Santiſſimo, y mi Señor los agradezcas, y recibas, como ſi por ti ſola huviera baxado del Cielo à redimirte, y obrar todas las maravillas, y doctrina que dexò en ſu Igleſia Santa.

Conſideracion que ſe ha de hazer al recibirle.

Como ſe han de hazer proprios los beneficios comunes. *Ad Galat. 7. verſ. 20.*

CAPITULO XI.

Como los Santos Angeles Evangelizaron en diverſas partes el Nacimiento de nueſtro Salvador, y los Paſtores vinieron à adorarle.

489. AViendo celebrado los Corteſanos del Cielo en el Portal de Bèlen el Nacimiento de ſu Dios humanado, y nueſtro Reparador, fueron luego deſpachados algunos de ellos por el miſmo Señor, à diverſas partes. para que evangelizaſſen las dichoſas nuevas à los que ſegun la Divina voluntad eſtaban diſpueſtos para oírlas. El Santo Principe Miguel fue a los Santos Padres del Limbo, y les anunciò como el Unigenito de el Padre Eterno hecho hombre avia ya nacido, y quedaba en el Mundo, y en un peſebre entre animales, humilde, y manſo, qual ellos le avian profetizado. Y eſpecialmente hablò à los Santos Joachin, y Ana de parte de la dichoſa Madre, porque ella miſma ſe lo ordenò; y les diò la enorabuena, de que ya tenia en ſus braços al deſeado de las gentes, y prenunciado de todos los Profetas, y Patriarcas. Fue el dia de mayor conſuelo, y alegria, que en ſu largo deſtierro avia tenido toda aquella gran Congregacion de Juſtos, y Santos. Y reconociendo todos al nuevo hombre, Dios verdadero por Autor de la ſalud eterna, hizieron nuevos Canticos en ſu alabança, y le adoraron, y dieron culto. San Joachin, y Ana por medio del Paraninfo del Cielo San Miguel pidieron à Maria Santiſſima ſu hija, que en ſu nombre reverenciaſſe al Niño Dios, Fruto bendito de ſu Virginal Vientre: y aſſi lo hizo luego la gran Reyna del Mundo, oyendo con eſtremado jubilo todo lo que el Santo Principe le refirió de los Padres de el Limbo.

Embiò el Señor algunos Angeles à evangelizar ſu Nacimiento.

S. Miguel lo evangelizò à los Padres de el Limbo.

Iſai. 7. v. 14. Iſai. 1. v. 3. & c. 9. v. 7. Mich. 5. verſ. 2. Jerem. 23. verſ. 6. Ezech. 34. v. 10. & 23. Dan. 9. verſ. 24. Aggai. 2. verſ. 8. Act. 10. verſ. 43. Joan. 5. verſ. 39.

Conſuelo que recibieron aquellos Santos.

Peticion de S. Joachin, y S. Ana. *Luc. 1. v. 42.*

490.

Fue embiado otro Angel à evangelizarlo à Isabel, y su hijo. Juan. *Joan. 4. vers. 23.*

490. Otro Angel de los que guardaban, y assistian à la Divina Madre, fue embiado à Santa Isabel, y su hijo Juan. Y aviendoles anunciado la nueva Natividad del Redemptor, la prudente Matrona con su hijo, aunque era tan Niño, y tierno, se postraron en tierra, y adoraron à su Dios humanado en espiritu, y verdad. Y el Niño que estaba consagrado para su Precursor, fue renovado interiormente con nuevo espiritu màs inflamado, que el de Elias, causando estos Mysterios en los mismos Angeles nueva admiracion, y alabança. Pidieron tambien San Juan, y su Madre à nuestra Reyna por medio de los Angeles, que en nombre de los dòs adorasse à su Hijo Santissimo, y los ofreciesse de nuevo à su servicio; y todo lo cumplió luego la Reyna Celestial.

Efectos de esta nueva en el Baptista.

Embiò luego Isabel un proprio à Maria con algun socorro.

491. Con este aviso despachó luego Santa Isabel un proprio à Belèn, y con èl embiò un regalo à la feliz Madre del Niño Dios, que fue algun dinero, lienço, y otras cosas para abrigo del recien nacido, y de su pobre Madre, y Esposo. Fue el proprio con solo orden, que visitasse à su Prima, y à Joseph, y que atendiesse à la comodidad, y necessidad que tuviessen, y de esto, y su salud traxesse nuevas ciertas. No tuvo este hombre màs noticia del Sacramento, que solo lo exterior, que viò, y reconociò; pero admirado, y tocado de una fuerza Divina bolvió renovado interiormente, y con jubilo admirable contó à Santa Isabel la pobreza, y agrado de su deuda, del Niño, y Joseph, y los efectos que de verlo todo avia sentido; y en el coraçon dispuesto de la piadosa Matrona fueron admirables los que obró tan sincera relacion. Y sino interviniera la voluntad Divina para el secreto, y recato de tan alto Sacramento, no se pudiera contener, para dexar de visitar à la Madre Virgen, y al Niño Dios recien nacido. De las cosas que les embió, tomó alguna parte la Reyna, para suplir en algo la pobreza en que se hallaba, y lo demàs distribuyò con los pobres: que de estos no quiso le faltasse compañia los dias que estuvo en el Portal, ò cueva del Nacimiento.

Efectos, que causò en este hombre la vista del Niño Dios.

Porque no visitò S. Isabel en esta ocasion à la Virgen.

492. Fueron tambien otros Angeles à dar las mismas nuevas à Zacarias, à Simeon, y Ana la Profetisa, y à otros algunos Justos, y Santos, de quien se pudo fiar el nuevo Mysterio de nuestra de Redempcion: porque hallandolos el Señor dignamente prevenidos para recibirle con alabança, y fruto, parecia como deuda à su virtud, no ocultarles el beneficio, que se concedia al linage humano. Y aunque no todos los Justos de la Tierra conocieron entonces este Sacramento; pero en todos huvo algunos efectos Divinos en la hora que naciò el Salvador de el Mundo; porque todos los que estaban en gracia, sintieron interior jubilo, nuevo, y sobrenatural, ignorando la causa en particular. Y no solo huvo mutaciones en los Angeles, y en los Justos, sino en otras criaturas insensibles; porque todas las influencias de los Planetas se renovaron, y mejoraron. El Sol apresurò mucho su curso; las Estrellas dieron mayor resplandor; y para los Reyes Magos se formò aquella noche la milagrosa Estrella, que los encaminò à Belèn. Muchos arboles dieron flor, y otros frutos. Algunos Templos de Idolos se arruinaron; y otros Idolos cayeron, y salieron de ellos Demonios. Y de todos estos milagros, y otros que fueron manifiestos al Mundo aquel dia; daban diferentes causas los hombres, desatinando en la verdad. Solo entre los Justos huvo muchos, que con impulso Divino sospecharon, ó creyeron, que Dios avia venido al Mundo; aunque con certeza nadie lo supo, fuera de aquellos à quienes èl mismo lo revelò. Entre ellos fueron los tres Reyes Magos, à quienes embiaron otros Angeles de los Custodios de la Reyna, que à cada uno singularmente donde estaban en las partes del Oriente, les revelaron intelectualmente por habla interior, como el Redemptor de el linage humano avia nàcido en pobreza, y humildad. Y con esta revelacion se les infundieron nuevos deseos de buscarle, y adorarle; y luego vieron la señalada Estrella, que los encaminò à Belèn, como dirè adelante.

Otros Angeles fueron à evangelizarlo à otros Santos.

Efectos Divinos, que sintieron en aquella hora todos los Justos del Mundo.

Mutacion que huvo en las criaturas insensibles.

Matth. 2. vers. 2. Formòse aquella noche la Estrella de los Magos.

Otros milagros.

Conceptos diversos, que se hizieron de ellos.

Otros Angeles fueron embiados à los Reyes Magos.

En que forma les revelaron el Mysterio.

493. Entre todos fueron muy dichosos los Pastores de aquella Region, que desvelados guardaban sus rebaños à la misma hora del Nacimiento. Y no solo porque velaban con aquel

Como se evangelizò à los pastores. *Luc. 2. v. 8.*

Razones de su buena dicha.

honesto cuydado, y trabajo que padecian por Dios; mas tambien porque eran pobres, humildes, y despreciados de el Mundo, Justos, y sencillos de coraçon, eran de los que en el Pueblo de Israel esperaban con fervor, y deseaban la venida del Messias, y della hablaban, y conferian repetidas vezes. Tenian mayor semejança con el Autor de la vida, tanto quanto eran màs dissimiles de fausto, vanidad, y ostentacion mundana, y lexos de su diabolica astucia. Representaron con estas nobles condiciones el oficio que venia à exercer el Pastor bueno, à reconocer sus ovejas, y ser de ellas reconocido. Por estar en tan conveniente disposicion, merecieron ser citados, y combidados, como primicias de los Santos, por el mismo Señor, para que entre los mortales fuessen ellos los primeros à quien se manifestasse, y comunicasse el Verbo Eterno Humanado, y de quien se diesse por alabado, servido, y adorado. Para esto fue embiado el mismo Arcangel San Gabriel: y hallandolos en su vigilia, se les apareció en forma humana visible con gran resplandor de candissima luz.

Joan. 10. vers. 14.

Fue el mensagero S. Gabriel.

Luc. 2. v. 9.

494. Hallaronse los Pastores repentinamente rodeados, y bañados de Celestial resplandor, y con la vista del Angel, como poco exercitados en tales revelaciones, temieron con gran pavor. Y el Santo Principe los animó, y les dixo; *Hombres sinceros, no querais temer; que os evangelizo un grande gozo, y es, que para vosotros ha nacido oy el Salvador Christo Señor nuestro en la Ciudad de David. Y os doy por señal de esta verdad, que hallareis al Infante embuelto entre paños, y puesto en un pesebre.* A estas palabras del Santo Arcangel sobrevino de improviso gran multitud de Celestial Milicia, que con dulces vozes, y armonia cantaron al muy Alto, y dixeron: *Gloria en las alturas à Dios, y paz en la Tierra à los hombres de buena voluntad.* Y repitiendo este Divino Cantico tan nuevo en el Mundo, desaparecieron los Santos Angeles; sucediendo todo esto en la quarta vigilia de la noche. Con esta vision Angelica quedaron los humildes, y dichosos Pastores llenos de luz Divina, encendidos, y fervorosos con deseo uniforme de lograr su felicidad, y llegar à renocer con sus ojos el Mysterio Altissimo, que ya avian percibido por el oido.

Luc. Ibid.

Palabras que les dixo el Santo Principe.

Ibid. v. 10. 11. & 12.

Ibid. 13. & 14.

Cantico de la Milicia Celestial.

Efectos que hizo en los Pastores la vision Angelica.

495. Las señas que les dió el Santo Angel no parecian muy à proposito, ni proporcionadas con los ojos de la carne para la grandeza del recien nacido; porque estar en un pesebre embuelto en humildes, y pobres paños, no fueran indicios eficazes para conocer la Magestad del Rey, sino la penetraran con Divina luz, de que fueron ilustrados, y enseñados. Y porque estaban desnudos de la arrogancia, y sabiduria mundana, fueron brevemente instruidos en la Divina. Y confiriendo entre si mismos lo que cada uno sentia de la nueva Embaxada, se determinaron de ir à toda priessa à Belèn, y ver la maravilla que avian oído de parte del Señor. Partieron luego sin dilacion, y entrando en la cueva, ò Portal hallaron, como dize el Evangelista San Lucas, à Maria, à Joseph, y al Infante reclinado en el Pesebre. Y viendo todo esto conocieron la verdad de lo que avian oìdo del Niño. A esta experiencia, y vision se siguiò una ilustracion interior, que recibieron con la vista del Verbo humanado; porque quando los Pastores pusieron en èl los ojos, el mismo Niño Divino tambien los mirò, despidiendo de su rostro gran resplandor, cuyos rayos, y resulgencia hirieron el coraçon sencillo de cada uno de aquellos pobres, y felices hombres; y con eficacia Divina los trocò, y renovò en nuevo ser de gracia, y santidad, dexandolos elevados, y llenos de ciencia Divina de los Mysterios Altissimos de la Encarnacion, y Redempcion del linage humano.

Fueron los Pastores interiormente ilustrados con luz Divina.

Luc. 2. v. 15

Ibid. v. 16.

Ibid. v. 17.

Nueva ilustracion interior, que recibieron con la vista del Verbo Encarnado.

496. Postraronse todos en tierra, y adoraron al Verbo humanado; y no ya como hombres rusticos, y ignorantes, sino como sabios, y prudentes le alabaron, confessaron, y engrandecieron por verdadero Dios, y Hombre, Reparador, y Redemptor del linage humano. La Divina Señora, y Madre del Infante Dios estaba atenta à todo lo que dezian, hazian, y obraban los Pastores exterior, y interiormente; porque penetraba lo intimo de sus coraçones. Y con altissima sabiduria, y prudencia conferia, y guardaba todas estas

Adoracion de los Pastores.

En que forma guardaba estas cosas Maria, y las conferia en su coraçon.

Ibid. v. 19. eſtas coſas en ſu pecho, careandolas con los Myſterios que en èl tenia, y con las Santas Eſcrituras, y Profecias. Y como ella era entonces el Organo del Eſpiritu Santo; y la lengua del Infante, hablò à los Paſtores, y los inſtruyò, amoneſtó, y exortò à la perſeverancia en el amor Divino, y ſervicio del Altiſſimo. Ellos tambien la preguntaron à ſu modo, y reſpondieron muchas coſas de los Myſterios que avian conocido; y eſtuvieron en el Portal deſde el punto de amanecer haſta deſpues del medio dia; que aviendoles dado de comer nueſtra gran Reyna, los deſpidiò, llenos de gracias, y conſolacion Celeſtial.

Inſtrucion de Maria à los Paſtores.

Quanto tiempo eſtuvieron en el Portal.

497. En los dias que eſtuvieron en el Portal Maria Santiſſima, el Niño, y Joſeph, bolvieron algunas vezes à viſitarlos eſtos Santos Paſtores, y les traxeron algunos regalos de lo que ſu pobreza alcançaba. Y lo que el Evangeliſta San Lucas dize, que ſe admiraban los que oyeron hablar à los Paſtores de lo que avian viſto, no ſucediò haſta deſpues que la Reyna con el Niño, y Joſeph ſe fue, y alexò de Belèn: porque lo diſpuſo aſſi la Divina Sabiduria, y que no lo pudieſſen publicar antes los Paſtores. Y no todos los que los oyeron los dieron credito, juzgandolos algunos por gente ruſtica, y ignorante; pero ellos fueron Santos, y llenos de ciencia Divina haſta la muerte. Entre los que les dieron credito, fue Herodes, aunque no por Fè, ni piedad ſanta, ſino por temor mundano, y peſſimo de perder el Reyno. Y entre los niños que quitó la vida, fueron algunos hijos deſtos ſantos hombres, que tambien merecieron eſta grande dicha, y ſus Padres los ofrecieron con alegria al martyrio que ellos deſeaban, y à padecer por el Señor que conocian.

Bolvieron à viſitar al Niño Dios. *Luc. 2. verſ. 18.*

Quando publicaron lo que avian viſto los Paſtores.

Fueron Santos.

Algunos hijos ſuyos fueron de los Martyres Inocentes.

Doctrina, de la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

498. HIJA mia, tan reprehenſible es, como ordinario, y comun entre los mortales el olvido, y poca advertencia en las obras de ſu Reparador; ſiendo aſſi, que todas fueron miſterioſas, llenas de amor, de miſericordia, y enſeñança para ellos. Tu fuiſte llamada, y eſcogida, para que con la ciencia, y luz que recibes, no incurras en eſta peligroſa torpeza, y groſeria: y aſſi quiero, que en los Myſterios que has eſcrito aora, atiendas, y ponderes el ardentiſſimo amor de mi Hijo Santiſſimo en comunicarſe à los hombres luego que nació en el Mundo, para que ſin dilacion participaſſen el fruto, y alegria de ſu venida. No conocen eſta obligacion los hombres; porque ſon pocos los que penetran las que tienen à tan ſingulares beneficios, como tambien fue poco el numero de los que en naciendo vieron al Verbo humanado, y le agradecieron ſu venida. Pero ignoran la cauſa de ſu deſdicha, y ceguera, que ni fue ni es de parte del Señor, ni de ſu amor, ſino de los pecados, y mala diſpoſicion de los miſmos hombres; porque ſi no lo impidiera, ò deſmereciera ſu mal eſtado, à todos, ò à muchos ſe les huviera dado la miſma luz, que ſe les diò à los Juſtos, à los Paſtores, y à los Reyes. Y de aver ſido tan pocos, entenderàs quan infeliz eſtado tenia el Mundo, quando el Verbo humanado naciò en èl; y el deſdichado, que aora tiene, quando eſtan con màs evidencia, y tan pocas memorias para el retorno debido.

Ardentiſſimo amor de Chriſto de comunicarſe à los hombres luego que naciò

Eſtuvo, y eſtà en el los el no comunicarſe à màs.

499. Pondera aora la indiſpoſicion de los mortales en el ſiglo preſente, donde eſtando la luz del Evangelio tan declarada, y confirmada con las obras, y maravillas que Dios ha obrado en ſu Igleſia; con todo eſſo ſon tan pocos los perfectos, y que ſe quieran diſponer para la mayor participacion de los efectos, y fruto de la Redempcion. Y aunque por ſer tan dilatado el numero de los necios, y tan deſmeſurados los vicios, pienſan algunos, que ſon muchos los perfectos, porque no los ven tan atrevidos contra Dios; no ſon tantos, como ſe pienſa, y muchos menos de los que debian ſer, quando eſtà Dios tan ofendido de los Infieles, y tan deſeoſo de comunicar los teſoros de ſu gracia à la Igleſia Santa por los merecimientos de ſu Unigenito hecho hombre. Advierte pues, cariſſima, à que te obliga la noticia tan clara que recibes de eſtas verdades. Vive atenta, cuidadoſa, y deſvelada para correſponder à quien

Lamentable olvido de los mortales en las obras de ſu Redemptor.

Lamentable eſtado de eſte ſiglo, en que ſon tan pocos los perfectos.

Eccleſ. 1. verſ. 15.

Cauſa del engaño de los que pienſan ſon muchos.

Quanto obliga à serlo la noticia clara destos Mysterios.

te obliga tanto, sin que pierdas tiempo, ni lugar, ni ocasion en obrar lo màs santo, y perfecto que conoces; pues no cumpliràs con menos. Mira, que te amoneſto, compelo, y mando, que no recibas en vano favor tan singular; no tengas ociosa la gracia, y la luz, sino obra con plenitud de perfeccion, y agradecimiento.

2. *Ad Cor. 6. verſ. 1.*

CAPITULO XII.

Lo que se le ocultò al Demonio del Mysterio del Nacimiento del Verbo humanado; y otras cosas hasta la Circuncision.

Quan feliz fue para todos los mortales la venida de Christo en si.

500. PAra todos los mortales fue dichosa, y felicissima la venida del Verbo Eterno humanado al Mundo, quanto era de parte del mismo Señor; porque vino para dar vida, y luz a todos los que estabamos en las tinieblas, y sombras de la muerte. Y si los prescitos, y incredulos tropeçaron, y ofenden en esta piedra angular, buscando su ruina, donde podian, y debian hallar la resurrecion à la eterna vida; esto no fue culpa de la piedra, mas antes de quien la hizo piedra de escandalo, ofendiendo en ella. Solo para el Infierno fue terrible la Natividad del Niño Dios, que era el Fuerte, y el Invencible, que venia à despojar de su tirano Imperio à aquel fuerte armado de la mentira, que guardaba su castillo con pacifica, pero injusta possession de largo tiempo. Para derribar à este Principe del Mundo, y de las Tinieblas, fue justo que se le ocultasse el Sacramento de esta venida del Verbo: pues no solo era indigno por su malicia, para conocer los Mysterios de la sabiduria infinita; pero convenia, que la Divina Providencia diesse lugar, para que la propria malicia de este enemigo le cegasse, y obscureciesse; pues con ella avia introducido en el Mundo el engaño, y ceguera de la culpa, derribando à todo el linage humano de Adan en su caída.

Luc. 1. v. 79. Ad Rom. 9. verſ. 33. Matth. 21. verſ. 44. 1. Petr. 2. verſ. 8.

Sola para el Infierno fue terrible.

Pſalm. 23. verſ. 8. Joan. 12. verſ. 31. Luc 11. v. 21.

Porque se les ocultò à los Demonios.

Sap. 2. v. 21. Ibid. v. 24. Ad Rom. 5. verſ. 12.

Ocultaronseles acerca de ella muchas cosas que naturalmente podian conocer.

501. Por esta disposicion Divina se le ocultaron à Lucifer, y sus Ministros muchas cosas, que naturalmente pudieran conocer en la Natividad del Verbo, y en el discurso de su Vida Santissima; como en esta Historia es forçoso repetir algunas vezes. Porque si conociera por certeza, que Christo era Dios Verdadero, es evidente, que no le procuràra la muerte, antes se la impidiera, de que dirè en su lugar. En el Mysterio de la Natividad solo conoció, que Maria Santissima avia parido un Hijo en pobreza, y en el Portal desamparado, y que no hallò posada, ni abrigo; y despues la Circuncision del Niño, y otras cosas, que supuesta su sobervia mas podian deslumbrarle la verdad, que declararsela. Pero no conociò el modo del Nacimiento, ni que la feliz Madre quedò Virgen, ni que lo estaba antes, ni conoció las Embaxadas de los Angeles à los Justos, ni à los Pastores, ni sus platicas, ni la adoracion, que dieron al Niño Dios, ni despues viò la Estrella, ni supo la causa de la venida de los Reyes: y aunque los vieron hazer jornada juzgaron era por otros fines temporales. Tampoco penetraron la causa de la mudança, que huvo en los Elementos, Astros, y Planetas; aunque vieron sus mutaciones, y efectos: pero se les ocultò el fin, y la platica que los Magos tuvieron con Herodes, y su entrada en el Portal, y la adoracion, y dones, que ofrecieron. Y aunque conocieron el furor de Herodes, (à que ayudaron) contra los niños; pero no entendieron su depravado intento por entonces, y assi fomentaron su crueldad. Y aunque Lucifer conjeturò, si buscaba al Messias, pareciòle disparate, y hazia irrision de Herodes; porque en su sobervio juizio era desatino pensar, que el Verbo quando venia à señorearse del Mundo, fuesse con modo oculto, y humilde, sino con ostentoso poder, y Magestad, de que estada tan lexos el Niño Dios, nacido de Madre pobre, y despreciada de los hombres.

Sup. n. 326. Infra num. 928. n. 937. n. 995. & alibi frequenter. 1. Ad Cor. 2. verſ. 8. Infrà n. 1205. n. 1251. & n. 1324.

Que conocieron del Nacimiento de Christo.

Que ignoraron acerca del.

En lo que veian no alcançaron el fin.

Causa de alucinarse Lucifer en las congeturas.

502. Con este engaño Lucifer a viendo reconocido algunas novedades de las que sucedieron en la Natividad, juntò à sus Ministros en el Infierno, y les dixo: No hallo causa, para temer por las cosas que en el Mundo hemos reconocido; porque la muger, à quien tanto hemos perseguido, aunque ha parido un Hijo; pero esto ha sido en suma pobreza, y tan desconocido, que no hallò una posada donde recogerse:

Razonamiento, que hizo à los demas Demonios asegurandolos en su engaño.

gerse; y todo esto bien conocemos, quan lexos esta del poder que Dios tiene, y de su grandeza. Y si ha de venir contra nosotros, como se nos ha mostrado, y hemos entendido, no son fuerzas las que tiene, para resistir à nuestra potencia. No ay que temer, que este sea el Messias; y màs viendo que tratan de circuncidarlo, como à los demàs hombres; que esto no viene à proposito con aver de ser Salvador del Mundo; pues él necessita del remedio de la culpa. Todas estas señales son contra los intentos de venir Dios al Mundo: y me parece podemos estar seguros por aora de que no ha venido. Aprobaron los Ministros de maldad este juizio de su dañada Cabeça, y quedaron satisfechos de no aver venido el Messias; porque todos eran complices en la malicia, que los escurecia, y persuadia. No cabia en la vanidad, y sobervia implacable de Lucifer, que se humillasse la Magestad, y grandeza: y como el apetecia el aplauso, ostentacion, reverencia, y magnificencia, y si pudiera conseguir, y alcançar, que todas las criaturas le adoraran, las obligàra à ello; por esto no cabia en su juizio, que siendo poderoso Dios para hazerlo, consintiesse lo contrario, y se sugetasse à la humildad, que èl tanto aborrecia.

Confirmaronse todos en èl. *Sap. 2. v. 21.*

No cabia en el pensamiẽto sobervio de Lucifer la humildad de el Verbo humanado.

503. O hijos de la vanidad, que exemplares son estos para nuestro desengaño! Mucho nos debe atraer, y compeler la humildad de Christo nuestro bien, y Maestro: pero si esta no nos nueve, detenganos, y atemorizenos la sobervia de Lucifer. O vicio, y pecado formidable sobre toda ponderacion humana; pues à un Angel lleno de ciencia, de tal manera le obscureciste, que de la bondad infinita del mismo Dios aun no pudo hazer otro juizio, mas del que hizo de si mismo y de su propria malicia! Pues que discurrirà el hombre, que por si es ignorante, si se le junta la sobervia, y la culpa? O infeliz, y estultissimo Lucifer! Como desatinaste con una cosa tan llena de razon, y hermosura? Que ay màs amable, que la humildad, y mansedumbre, junto con la Magestad, y el poder? Porque ignoras vil criatura, que el no saberse humillar es flaqueza de juizio, y nace de corazon abatido? El que es magnanimo, y verdaderamente grande, no se paga de la vanidad, ni sabe apetecer lo que es tan vil, ni le puede satisfacer lo falaz, y aparente. Manifiesta cosa es que para la verdad eres tenebroso, y ciego, y guia obscurissima de los ciegos; pues no alcançaste à conocer, que la grandeza, y bondad del amor Divino se manifestaba, y engrandecia con humildad, y obediencia hasta la muerte de Cruz.

Invectiva contra la vanidad, y sobervia, con el exemplar del engaño de Lucifer.

Matth. 15. vers. 14. Ad Rom. 5. vers. 8. Ad Philip. 2. vers. 8.

504. Todos los engaños, y demencia de Lucifer, y sus Ministros miraba la Madre de la sabiduria, y Señora nuestra; y con digna ponderacion de tan altos Mysterios confessaba, y bendecia al Señor, porque los ocultaba de los sobervios, y arrogantes, y los revelaba à los humildes, y pobres, començando à vencer la tirania del Demonio. Hazia la piadosa Madre fervientes oraciones por todos los mortales, que por sus proprias culpas eran indignos de conocer luego la luz, que para su remedio avia nacido en el Mundo: y todo lo presentaba à su Hijo dulcissimo con incomparable amor, y compassion de los pecadores. Y en estas obras gastaba la mayor parte del tiempo, que se detuvo en el Portal del Nacimiento. Pero como aquel puesto era desacomodado, y tan expuesto à las inclemencias del tiempo, estaba la gran Señora màs cuydadosa del abrigo de su tierno, y dulce Infante: y como prudentissima traxo prevenido un mantillo con que abrigarle, à màs de los faxos ordinarios, y cubriendole con el, le renia continuamente en el sagrado Tabernaculo de sus braços, sino es quando se le daba à su Esposo San Joseph; que para hazerle màs dichoso, quiso tambien la ayudasse en esto, y sirviesse à Dios humanado en el ministerio de Padre.

Bendecia Maria à Dios por lo que ocultaba à los Demonios, y revelò à los humildes. *Matth. 11. vers. 25.*

Oraba por la luz de los hombres. *Joann. 1. v. 9. & 10.*

Tenia al Dios Niño continuamẽte en sus braços.

505. La primera vez que el Santo Esposo recibió al Niño Dios en los braços, le dixo Maria Santissima: *Esposo, y amparo mio, recibid en vuestros braços al Criador del Cielo, y Tierra, y gozad su amable compañia, y dulçura; para que mi Señor, y Dios tenga en vuestro obsequio sus regalos, y delicias. Tomad el tesoro del Eterno Padre, y participad del beneficio del linage humano.* Y hablando interiormente con el Niño Dios, le dixo: *Amor dulciss-*

Razones que dixo à Joseph la primera vez que lo puso en los braços suyos. *Prov. 8. vers. 31. Ad Closs. 2. vers. 3.*

BIBLIOTECA PUBLICA ROMA

dulcissimo de mi alma, y lumbre de mis ojos, descansad en los braços de vuestro siervo, y amigo Joseph mi Esposo: tened con èl vuestros regalos, y por ellos dissimulad mis groserias. Siento mucho estar sin vòs un solo instante; pero à quien es digno, quiero sin embidia comunicar el bien que con verdad recibo. El fidelissimo Esposo, reconociendo su nueva dicha, se humillò hasta la tierra, y respondiò: *Señora, y Reyna del Mundo, Esposa mia, como yo indigno, me atreverè à tener en mis braços al mismo Dios, en cuya presencia tiemblan las columnas del Cielo? Como este vil gusanillo tendrà animo para admitir tan peregrino favor? Polvo, y ceniza soy, pero vòs, Señora, suplid mi poquedad, y pedid à su Alteza me mire con clemencia, y me mire con su gracia.*

Sap. 7. v. 13.

Respuesta humilde de Joseph reconociendo su indignidad. Job. 26. vers. 11.

Genes. 18. vers. 27.

506. Entre el deseo de recibir al Niño Dios, y el temor reverencial, que detenia al Santo Esposo, hizo actos heroycos de amor, de Fè, de humildad, y profunda reverencia; y con ella, y un temblor prudentissimo, puesto de rodillas le recibió de las manos de su Madre Santissima, derramando dulcissimas, y copiosas lagrimas de jubilo, y alegria tan nueva para el dichoso Santo, como lo era el beneficio. El Niño Dios le mirò con semblante carioso, y al mismo tiempo le renovò todo en el interior con tan Divinos efectos, que no es possible reducirlos à palabras. Hizo el Santo Esposo nuevos Canticos de alabança, hallandose enriquecido con tan magnificos beneficios, y favores. Y despues que por algun tiempo avia gozado su espiritu de los efectos dulcissimos, que recibiò, de tener en sus manos al mismo Señor; que en la suya encierra los Cielos, y la Tierra, se le bolviò à la feliz, y dichosa Madre; estando entrambos Maria, y Joseph arrodillados, para darle, y recibirle. Y con esta reverencia le tomaba siempre, y le dexaba de sus braços la Prudentissima Señora; y lo mismo hazia su Esposo, quando le tocaba esta dichosa suerte. Y antes de llegar à su Magestad, hazian tres genuflexiones, besando la tierra con actos heroycos de humildad, culto, y reverencia, que exercitaban la gran Reyna, y el Bienaventurado San Joseph, quando le daban, y recibian de uno à otro.

Actos heroycos de virtudes con que Joseph recibiò al Niño Dios en sus braços.

Efectos que hizo en el Santo el beneficio de tenerle en ellos.

Isai. 40. vers. 12. & cap. 48. vers. 13.

Reverencia con que Maria y Joseph trataban al Divino Niño.

507. Quando la Divina Madre juzgò, que ya era tiempo de darle el pecho, con humilde reverencia pidiò licencia à su mismo Hijo; porque si bien le debia alimentar como à Hijo, y hombre verdadero, le miraba juntamente como à verdadero Dios, y Señor; y conocia la distancia del ser Divino infinito, al de pura criatura, como ella era. Y como esta ciencia en la Prudentissima Virgen era indefectible, sin mengua, ni intervalo, ni una pequeña inadvertencia tuvo. Siempre atendia à todo, y comprehendia, y obraba con plenitud lo màs alto, y perfecto; y assi cuydaba de alimentar, y servir, y guardar à su Niño, no con conturbada solicitud, sino con incessante atencion, reverencia, y prudencia, causando nueva admiracion à los mismos Angeles; cuya ciencia no llegaba à comprehender las heroycas obras de una Donzella tierna. Y como siempre le assistian corporalmente, desde que estuvo en el Portal del Nacimiento, la servian, y administraban en todas las cosas, que eran necessarias para el obsequio del Niño Dios, y de la misma Madre. Y todos juntos estos Mysterios son tan dulces, y admirables, y tan dignos de nuestra atencion, y memoria, que no podemos negar quan reprehensible es nuestra groseria en olvidarlos, y quan enemigos somos de nosotros mismos privandonos de su memoria, y los efectos Divinos, que con ella sienten los hijos fieles, y agradecidos.

Pidiò Maria licencia à su Hijo Dios para darle la primera vez el pecho.

Alteza de perfeccion con que cuydaba de alimentarlo, y servirlo.

508. Con la inteligencia qne se me ha dado de la veneracion con que Maria Santissima, y el glorioso San Joseph trataban al Niño Dios humanado, y la reverencia de los Coros Angelicos, pudiera alargar mucho este discurso. Pero aunque no lo hago, quiero confessar me hallo en medio de esta luz muy turbada, y reprehendida, conociendo la poca veneracion, con que audazmente he tratado con Dios hasta aora, y las muchas culpas que en esto he cometido, se me han hecho patentes. Para assistir en estas obras à la Reyna todos los Angeles Santos, que la acompañaban, estuvieron en forma humana visible, desde el Nacimiento hasta que con el Niño fue à Egypto, como adelante dirè. El cuydado de la humilde, y amorosa Madre

Quanto reprehende al atrevimiento de los hombres la veneracion, con que Maria, y Joseph trataban al Niño Dios.

Assistieron à Maria los Angeles en forma visible hasta la huida à Egypto.

Infra à n. 619.

Inceſſante cuydado que Maria tenia de ſu Hijo.

dre con ſu Niño Dios, era tan inceſſante que ſolo para tomar algun ſuſtento le dexaba de ſus braços en los de San Joſeph algunas vezes, y otras en los de los Santos Principes Miguel, y Gabriel, porque eſtos dòs Arcangeles la pidieron, que mientras comian, ò trabajaba S. Joſeph, ſe le dieſſe à ellos. Y aſſi ſe dexaba en manos de los Angeles, cumpliendoſe admirablemente lo que dixo David: *En ſus manos te llevaràn, &c.* No dormia la diligentiſſima Madre, por guardar à ſu Hijo Santiſſimo; haſta que ſu Mageſtad la dixo, que durmieſſe, y deſcanſaſſe. Y para eſto, en premio de ſu cuydado, la diò un linage de ſueño màs nuevo, y milagroſo del que haſta entonces avia tenido, quando juntamente dormia, y ſu coraçon velaba, continuando, ò no interrumpiendo las inteligencias, y contemplacion Divina. Pero deſde eſte dia añadiò el Señor otro milagro à eſte, y fue, que dormia la gran Señora lo que era neceſſario, y tenia fuerza en los braços para ſuſtentar, y tener al Niño, como ſi velàra: y le miraba con el entendimiento, como ſi le viera con los ojos del cuerpo, conociendo intelectualmente todo lo que hazia ella, y el Niño exteriormente. Con eſta maravilla ſe executò lo que dixo en los Cantares: *Yo duermo, y mi coraçon vela.*

Pſal. 90. verſ. 12.

No dormia à los principios por guardarlo.

Cant. 5. v. 2.

Milagroſo genero de ſueño, que tuvo de alli adelante.

Ibid.

509. Los Canticos de alabança, y gloria del Señor, que hazia nueſtra Reyna Celeſtial al Niño, alternando con los Santos Angeles, y tambien con ſu Eſpoſo Joſeph, no puedo explicarlos con mis cortas razones, y limitados terminos. Y de ſolo eſto avia mucho que eſcrivir, porque eran muy continuos; pero ſu noticia eſta reſervada para eſpecial gozo de los eſcogidos. Entre los mortales fue dichoſiſſimo, y privilegiado en eſto el fideliſſimo San Joſeph, que muchas vezes los participaba, y entendia. Y à màs deſte favor gozaba, de otro para ſu alma de ſingular aprecio, y conſuelo, que la prudentiſſima Eſpoſa le daba; porque muchas vezes hablando con èl del Niño, le nombraba *nueſtro Hijo*; no porque fueſſe Hijo natural de Joſeph, el que ſolo era Hijo del Eterno Padre, y de ſola ſu Madre Virgen; pero porque en el juizio de los hombres era reputado por Hijo de Joſeph. Y eſte favor, y privilegio del Santo era de incomparable gozo, y eſtimacion para èl; y por eſto ſe le renovaba la Divina Señora ſu Eſpoſa.

Canticos de alabança que la Madre de Dios hazia à ſu Hijo, alternando con los Angeles, y con Joſeph.

Singulares favores de San Joſeph.

Luc. 2. v. 48.

Doctrina, que me diò la Reyna, y Señora del Cielo.

510. HIJA mia, veote con devota emulacion de la dicha de mis obras, de las de mi Eſpoſo, y de mis Angeles en la compañia de mi Hijo Santiſſimo, porque le teniamos à la viſta, como tu le deſeàras, ſi fuera poſſible. Y quiero conſolarte, y encaminar tu afecto en lo que debes, y puedes obrar ſegun tu condicion, para conſeguir en el grado poſſible la felicidad, que en noſotros ponderas, y te lleva el coraçon. Advierte pues, cariſſima, lo que baſtantemente has podido conocer de los diferentes caminos, por donde lleva Dios en ſu Igleſia à las almas, à quienes ama, y buſca con paternal afecto. Eſta ciencia has podido alcançar con la experiencia de tantos llamamientos, y luz particular, como has recibido, hallando ſiempre al Señor à las puertas de tu coraçon, llamando, y eſperando tanto tiempo, ſolicitandote con repetidos favores, y doctrina altiſſima, para enſeñarte, y aſſegurarte de que ſu dignacion te ha diſpueſto, y ſeñalado para el eſtrecho vinculo de amor, y trato ſuyo; y para que tu con atentiſſima ſolicitud procures la pureza grande, que para eſta vocacion ſe requiere.

Como ſe ha de encaminar la devota emulacion que concibe el alma con la conſideracion deſtas ternuras de Dios Niño.

Sap. 6. v. 15. Apoc. 3. verſ. 20.

Ad Coloſſ. 3. verſ. 14.

511. Tampoco ignoras, pues te lo enſeña la Fè, que Dios eſtà en todo lugar, por preſencia, eſſencia, y potencia de ſu Divinidad, y que le ſon patentes todos tus penſamientos, tus deſeos, y gemidos, ſin que ninguno ſe le oculte. Y ſi con eſta verdad trabajas como fiel ſierva, para conſervar la gracia que recibes por medio de los Sacramentos Santos, y por otros conductos de la Divina diſpoſicion, eſtarà contigo el Señor por otro modo de eſpecial aſſiſtencia; y con ella te amarà, y regalarà como à Eſpoſa dilecta ſuya. Pues ſi todo eſto conoces, y lo entiendes, dime aora, que te queda, que embidiar, y deſear, quando tienes el lleno de tus anſias, y ſuſpiros?

Act. 17. à verſ. 27. Pſal. 138. à verſ. 7. Jerem. 23. verſ. 24. Pſal. 37. verſ. 10.

Modos con que aſſiſte Dios à las almas.

Joan. 14. verſ. 23.

En que ſe ha de poner eſſa emulacion devota.

ros? Lo que te reſta, y yo de ti quiero, es, que con eſſa emulacion ſanta trabajes por imitar la converſacion, y condicion de los Angeles, la pureza de mi Eſpoſo, y copiar en ti la forma de mi vida, en quanto fuere poſſible, para que ſeas digna morada del Altiſſimo. En executar eſta doctrina, has de poner todo el conato, deſeo, ò emulacion con que quiſieras averte hallado, donde vieras, y adoraras à mi Hijo Santiſſimo en ſu Nacimiento, y niñez, porque ſi me imitas, ſegura puedes eſtar, que me tendràs por tu Maeſtra, y amparo, y al Señor en tu alma con ſegura poſſeſſion. Con eſta certeza le puedes hablar, regalandote con èl, y abraçandole, como quien le tiene conſigo; pues para comunicar eſtas delicias con las almas puras, y limpias, tomò carne humana, y ſe hizo Niño. Pero ſiempre le mira como à grande, y como Dios, aunque Niño, para que las caricias ſean con reverencia, y el amor con el ſanto temor; pues lo uno ſe le debe, y à lo otro ſe digna por ſu inmenſa bondad, y magnifica miſericordia.

1. *Ad Cor.* 3. *verſ.* 17.

Como ſe puede el alma regalar con Dios como quien lo tiene conſig.

Eſte trato con el Señor ha de ſer continuo, ſin que le embaracen las coſas terrenas.

512. En eſte trato del Señor has de ſer continua, y ſin intervalos de tibieza, que le cauſe haſtìo; porque tu ocupacion legitima; y de aſſiento ha de ſer el amor, y alabança de ſu ſer infinito. Todo lo demàs quiero, que tomes muy de paſſo, de manera, que apenas te hallen las coſas viſibles, y terrenas para detenerte un punto en ellas. En eſte buelo te has de juzgar, y que no tienes otra coſa à que atender de veras, fuera del ſumo, y verdadero bien, que buſcas. A mi ſola has de imitar, ſolo para Dios has de vivir, todo lo demàs, ni ha de ſer para ti, ni tu para ello. Pero los dones, y bienes que recibes, quiero los diſpenſes, y comuniques para beneficio de tus proximos, con el orden de la caridad perfecta, que por eſſo no ſe evacua, antes ſe aumenta màs. En eſto has de guardar el modo que te conviene ſegun tu condicion, y eſtado, como otras vezes te he moſtrado, y enſeñado.

Cant. 1. *verſ.* 4. 1. Cor. 13. *verſ.* 8.

CAPITULO XIII.

Conocio Maria Santiſſima la voluntad del Señor, para que ſu Hijo Unigenito ſe circuncidaſſe; y tratalo con San Joſeph: viene del Cielo el Nombre Santiſſimo de JESUS.

Dolor que martirizò à Maria deſde la Encarnacion, de lo que avia de padecer ſu Hijo.

513. LUego que la Prudentiſſima Virgen ſe hallò Madre con la Encarnacion del Verbo Divino en ſus Entrañas, començo à conferir conſigo miſma los trabajos, y penalidades que ſu Hijo dulciſſimo venia à padecer. Y como la noticia que tenia de las Eſcrituras era tan profunda, comprehendia en ella todos los Myſterios que contenian: y con eſta ciencia iba previniendo, y peſando con incomparable compaſſion, lo que avia de padecer por la Redempcion humana. Eſte dolor previſto, y prevenido con tanta ciencia, fue un prolongado martyrio de la manſima Madre del Cordero, que avia de ſer ſacrificado. Pero en quanto al Myſterio de la Circunciſion, que avia de ſer tras del Nacimiento, no tenia la Divina Señora orden expreſſo, ni conocimiento de la voluntad del Eterno Padre. Con eſta ſuſpenſion ſolicitaba la compaſſion los afectos, y dulce voz de la tierna, y amoroſa Madre. Conſideraba ella con ſu prudencia, que ſu Hijo Santiſſimo venia à honrar ſu Ley, acreditandola con guardarla, y confirmandola con la execucion, y cumplimiento; y que à mas de eſto venia à padecer por los hombres: y que ſu ardentiſſimo amor no rehuſaba el dolor de la Circunciſion, y que por otros fines podria ſer conveniente admitirla.

Jerem. 11. *verſ.* 19.

No tenia expreſſa noticia de la voluntad Divina cerca de la Circunciſion.

Razones que ſe le ofrecian por la parte afirmativa.

Matth. 5. *verſ.* 17. *Matth.* 20. *verſ.* 28.

514. Por otra parte el maternal amor, y compaſſion le inclinaban à eſcuſar à ſu dulciſſimo Niño de padecer eſta penalidad, ſi fuera poſſible: y tambien porque la Circunciſion era Sacramento para limpiar del pecado original de que el Infante Dios eſtaba tan libre, ſin averle contraído en Adan. Con eſta indiferencia entre el amor de ſu Hijo Santiſſimo, y la obediencia del Eterno Padre, hizo la Prudentiſſima Señora muchos actos heroicos de virtudes, de incomparable agrado para

Razones por la parte negativa.

Actos de virtudes que exerciò en eſta indiferencia.

para su mageſtad. Y aunque pudiera ſalir de eſta duda, preguntando al Señor luego, lo que avia de hazer; pero como era igualmente prudente, y humilde, ſe detenia. Ni tampoco lo preguntò à ſus Angeles; porque con admirable ſaviduria aguardaba el tiempo oportuno, y conveniente de la Divina Providencia en todas las coſas, y jamas ſe adelantaba con ahogo, ni curioſidad à inquirir, ni ſaber las coſas por orden ſobrenatural extraordinario; y mucho menos quando eſto avia de ſer para aliviarſe de alguna pena. Quando ocurria negocio grave, y dudoſo, en que ſe podia atraveſar ofenſa del Señor, ò algun urgente ſuceſſo para el bien de las criaturas, en que era neceſſario ſaber la Divina voluntad, pedia primero licencia para ſuplicarle, le declaraſſe ſu agrado, y beneplacito.

Admirable prudencia con que uſaba del favor Divino en el recurſo à la noticia extraordinaria.

515. Y no es eſto contrario à lo que en otra parte dexo eſcrito en el Primer Tomo, lib. 2. cap. 10. que Maria Santiſſima nada hazia, ſin pedir al Señor licencia, y conſultarlo con ſu Mageſtad; porque eſta conferencia, y conocimiento del beneplacito Divino no era inquiriendo con deſeo de extraordinaria revelacion; que en eſto, como queda dicho, era detenida, y prudentiſſima, y en caſos raros la pedia: pero ſin nueva revelacion conſultaba la luz habitual, y ſobrenatural del Eſpiritu Santo, que la governaba y encaminaba en todas ſus acciones; y levantando alli la viſta interior, conocia en ella mayor perfeccion, y ſantidad en obrar las coſas, y en las acciones comunes. Y aunque es verdad que la Reyna del Cielo tenia diferentes razones; y como eſpecial derecho, para pedir al Señor el conocimiento de ſu voluntad por qualquier modo; pero como era la gran Señora exemplar, y norma de ſantidad, y diſcrecion, no ſe valia de eſte orden, y govierno, ſalvo en los caſos que convenia: y en lo demas ſe regia, cumpliendo à la letra lo que dixo David: *Como los ojos de la eſclava en las manos de ſu Señora, aſſi eſtàn mis ojos en las del Señor haſta que ſu miſericordia ſea con noſotros.* Pero eſta luz ordinaria en la Señora del Mundo era mayor, que en todos los mortales juntos; y en ella pedia el *Fiat*, que conocia de la voluntad Divina.

P. 1. n. 552. Como inveſtigaba el beneplacito Divino para obrar conforme à èl.

Porque no uſaba de la eſpecial razon que en ella avia, para pedir à Dios le reveláſſe ſu voluntad. *Pſal. 122. verſ. 2.*

516. El Myſterio de la Circunciſion era particular, y unico, y pedia eſpecial iluſtracion del Señor, y eſta eſperaba la prudente Madre oportunamente; y en el interin hablando con la ley que la ordenaba, dezia entre ſi miſma: *O ley comun, juſta, y ſanta eres; pero muy dura para mi coraçon, ſi le has de herir, en quien es ſu vida, y dueño verdadero! Que ſeas riguroſa para limpiar de la culpa à quien la tiene, juſto es: pero que executes tu fuerza en el inocente, que no pudo tener delito, exceſſo de rigor parece, ſino te acredita ſu amor! O ſi fuera guſto de mi amado eſcuſar eſta pena! Pero como la rehuſarà quien viene à buſcarlas, à abraçarſe con la Cruz, à cumplir, y perficionar la ley? O cruel inſtrumento; ſi executaras el golpe en mi propia vida, y no en el dueño que me la diò! O Hijo mio, dulce amor, y lumbre de mi alma, poſſible es que tan preſto derramareis la ſangre, que vale mas que el Cielo, y Tierra; Mi amoroſa pena me inclina à eſcuſar la vueſtra, y eximiros de la ley comun, que como à ſu Autor no os comprehende. Mas el deſeo de cumplir con ella me obliga à entregaros à ſu rigor, ſi vòs, dulce vida mia, no comutais la pena, en que yo la padezca. El ſer humano, que teneis de Adan, yo Señor mio, os le he dado, pero ſin macula de culpa; y para eſto diſpensò conmigo vueſtra Omnipotencia en la comun ley de contraerla. Por la parte que ſois Hijo del Eterno Padre, y figura de ſu ſuſtancia por la generacion eterna diſtais infinito del pecado. Pues como, Dueño mio, quereis ſugetaros à la ley de ſu remedio? Pero ya veo, Hijo mio, que ſois Maeſtro, y Redemptor de los hombres, y que aveis de confirmar con exemplo la doctrina; y no perdereis punto en eſto. O Padre Eterno, ſi es poſſible, pierda el cuchillo aora ſu rigor, y la carne ſu ſenſibilidad. Exelcuteſe el dolor en eſte vil guſano: cumpſia con la ley vueſtro Unigenito Hijo, y ſi enta yo ſola ſu doloroſa pena. O cruel, y inhumana culpa, que tan preſto das lo azedo, à quien no te pudo cometer! O hijos de Adan, aborreced y temed al pecado, que para ſu remedio ha menester derramar ſangre, y penas de el miſmo Dios, y Señor.*

Afectos, y ſentimientos de la Madre de Dios en la conſideracion de la Circunciſion de ſu Hijo. *Ad Hebr. 7. v. 26 & 27. Matth. 20. verſ. 28. Matth. 5. verſ. 17.*

Ad Hebr. 1. verſ. 3.

Matth. 5. verſ. 18.

517. Eſte dolor mezclaba la piadoſa Madre con el gozo de ver nacido, y en ſus braços al Unigenito del Padre, y aſſi lo paſsò los dias, que huvo haſta la Circunciſion, acompañandola en èl ſu caſ-

tissimo Esposo Joseph; porque solo con èl hablò de el Mysterio: aunque fueron pocas palabras, por la compassion, y lagrimas de entrambos. Y antes que se cumplieran los ocho dias del Nacimiento, la Prudentissima Reyna, puesta en la presencia del Señor hablò con su Magestad sobre su duda, y le dixo: *Altissimo Rey, Padre de mi Señor, aqui està vuestra esclava con el verdadero Sacrificio, y Hostia en las manos. Mi gemido, y su causa no esta oculta à vuestra Sabiduria. Conozca yo, Señor, vuestro Divino beneplacito, en lo que debo hazer con vuestro Hijo, y mio para cumplir con la ley. Y si con padecer yo los dolores de su rigor, y mucho mas, puedo rescatar à mi dulcissimo Niño y Dios verdadero, aparejado esta mi coraçon; y tambien para no escusarlo, si por vuestra voluntad ha de ser circuncidado.*

Oracion de Maria al Eterno Padre, pidiendole le declarasse su voluntad cerca de la Circuncision de su Hijo. *Ad Ephes. 5. vers. 2. Psal. 37. vers. 10. Psal. 56. v. 8.*

518. Respondióla el Altissimo, diziendo: *Hija mia, y Paloma mia, no se aflija tu coraçon, por entregar à tu Hijo al cuchillo, y al dolor de la Circuncision; pues yo lo embiè al Mundo, para darle exemplo, y para que dè fin à la ley de Moyses, cumpliendola enteramente. Si el habito de la humanidad, que tu le has dado, como Madre natural, ha de ser rompido con la herida de su carne, y juntamente de tu alma; tambien padece en la honra, siendo Hijo natural mio por eterna generacion, Imagen de mi sustancia, igual conmigo en Naturaleza, Magestad, y Gloria; pues le entrego à la ley, y Sacramento, que quita el pecado, sin manifestar à los hombres, que no puede tenerle. Ya sabes, hija mia, que para este, y otros mayores trabajos me has de entregar à tu Unigenito, y mio. Dexale pues que derrame su sangre, y me dè primicias de la salud eterna de los hombres.*

Respuesta del Altissimo, ordenando la Circuncision de su Unigenito. *Matth. 11. vers. 13. Matth. 5. vers. 17.* *Psal. 2. v. 7. Ad Hebr. 1. vers. 3. Joan. 10. vers. 30. 2. Ad Cor. 2. vers. 21.*

519. Con esta determinacion del Eterno Padre se conformò la Divina Señora como cooperadora de nuestro remedio, con tanta plenitud de toda santidad, que no cabe en razones humanas. Ofreciòle luego con rendida obediencia, y con ardentissimo amor à su Hijo Unigenito, y dixo: *Señor, y Dios Altissimo, la victima, y hostia de vuestro aceptable sacrificio ofrezco con todo mi coraçon; aunque lleno de compassion, y de dolor, de que los hombres ayan ofendido à vuestra bondad inmensa, de manera, que sea necessaria satisfacion de persona, que sea Dios. Eternamente os alabo, porque con infinito amor mirais à la criatura, no perdonando à vuestro mismo Hijo por su remedio. Yo que por vuestra dignacion soy Madre suya, debo sobre todos los mortales, y demas criaturas estar rendida à vuestro beneplacito, y assi os entrego al mansissimo Cordero, que ha de quitar los pecados del Mundo por su inocencia. Pero si es possible que se temple el rigor de este cuchillo en mi dulce Niño, acrecentandose en mi pecho: poderoso es vuestro braço, para conmutarlo.*

Ofrecimiento, que hizo Maria al Eterno Padre de su Hijo para el sacrificio de la Circuncision. *Ad Ephes. 5. vers. 2.* *Ad Rom. 8. vers. 32. Joan. 1. vers. 29.*

520. Saliò de esta oracion Maria Santissima, y sin manifestar à S. Joseph lo que en ella avia entendido con rara prudencia, y razones dulcissimas le previno para disponer la Circuncision del Niño Dios. Dixole, como consultandole, y pidiendole su parecer; que llegandose ya el tiempo señalado por la ley para la Circuncision del Divino Infante, parecia forzoso cumplir con ella, pues no tenian orden para hazer lo contrario; y que los dos estaban màs obligados al Altissimo, que todas las criatutas juntas, y debian ser màs puntuales en cumplir sus preceptos, y màs rendidos à padecer por su amor, en retorno de tan incomparable deuda, y en el cuidado de servir à su Hijo Santissimo, estando en todo pendientes de su Divino beneplacito. A estas razones la respondió el Santissimo Esposo con suma veneracion, y grande savieduria, y dixo; que en todo se conformaba con la Divina voluntad, manifestada con la ley comun; pues no savia otra cosa del Señor: y el Verbo humanado, aunque en quanto Dios no estaba sugeto à la ley; pero que vestido de la humanidad, siẽdo en todo perfectissimo Maestro y Redẽptor, gustaria de cõformarse con los demàs hombres en su cumplimiento. Y preguntò à su Divina Esposa como se avia de executar la Circuncision.

No le manifestò à Joseph la revelacion que avia tenido. *Luc. 2. vers. 21. Genes. 17. vers. 12.* Razones con que le persuadiò à que debian cumplir la ley de la Circuncision. Confirmò el Santo la resolucion.

521. Respondiò Maria Santissima, que cumpliendo la ley en sustancia, en el modo le parecia, que fuesse como en los demàs niños, que se circuncidaban. Pero que ella no debia dexarle, ni entregarle à otra persona alguna; que le llevaria, y tendria en sus braços. Y porque la complexion, y delicadeza natural del Niño, serà causa para sentir màs el dolor, que los demàs circuncidados, es razon prevenir la medicina, que à la herida se suele aplicar à otros niños. A màs de esto pidiò

Prevenciones que hizo la Madre de Dios para la Circuncision de su Hijo.

Especial advertencia para conservar las reliquias Divinas.

diò à S. Joseph buscasse luego un pomito de cristal, ò vidriò, en que recibir la Sagrada Reliquia de la Circuncision del Niño Dios, para guardarla consigo. Y en el interin la advertida Madre previno paños en que cayesse la sangre, que se avia de començar à verter en precio de nuestro rescate, para que ni una gota se perdiesse, ni cayesse por entonces en la tierra. Preparado todo esto, dispuso la Divina Señora, que San Joseph avisasse, y pidiesse al Sacerdote, que viniesse à la cueva, porque el Niño no saliesse de alli, y por su mano se hiziesse la Circuncision, como Ministro màs decente, y digno de tan oculto, y grande Mysterio.

Determinò se hiziesse la Circuncision en aquella santa cueva.

Conferencia de las revelaciones de Maria, y Joseph, para que el nombre del Niño fuesse JESUS.

522. Luego trataron Maria Santissima, y San Joseph del nombre, que al Niño Dios avian de dar en la Circuncision, y el S. Esposo dixo: *Señora mia, quando el Angel de el Altissimo me declarò este gran Sacramento, me ordenò tambien, que à vuestro Sagrado Hijo le llamassemos JESUS.* Respondiò la Virgen Madre: *El mismo nombre me declarò à mi, quando tomò carne en mi Vientre: y sabiendo el nombre de la boca del Altissimo por sus Ministros los Angeles, justo es, que con humilde reverencia veneremos los ocultos juizios, y inescrutables de su sabiduria infinita en este Santo Nombre, y que mi Hijo, y Señor se llame JESUS. Y assi se lo manifestaremos al Sacerdote, para que escriva este Divino Nombre en el registro de los demàs niños circuncisos.*

Exército de Angeles, que baxò à intimar solemnemente el Nombre de JESUS.

523. Estando la gran Señora del Cielo, y S. Joseph en esta conferencia, descendieron de las alturas inumerables Angeles en forma humana con vestiduras blancas, y refulgentes, descubriẽdo unos resaltos de encarnado todos de admirable hermosura. Traìan palmas en las manos, y coronas en las cabeças, que cada una despedia de si mayor claridad, que muchos Soles; y en comparacion de la belleza de estos Santos Principes, todo lo visible, y hermoso de la naturaleza parece fealdad.

Forma, y hermosura en que vinieron.

Traia cada uno gravado en el pecho el Nombre de JESUS.

Pero lo que màs sobresalia en su hermosura, era una divisa, ò venera en el pecho, como gravada, ò embutida en èl, debaxo un viril, en que cada uno tenia escrito el Nombre dulcissimo de JESUS. Y la luz, y refulgencia que despedia cada uno de los Nombres, excedia à la de todos los Angeles juntos, con que venia à ser la variedad en tanta multitud tan rara, y peregrina, que ni con palabras se puede explicar, ni con nuestra imaginacion percibir. Partieronse estos Santos Angeles en dòs Coros en la cueva, mirando todos à su Rey, y Señor en los Virginales braços de la felicissima Madre. Venian como por cabeças deste Exercito los dòs grandes Principes San Miguel, y San Gabriel, con mayor resplandor que los otros Angeles: y à mas de todos estos, traìan los dós en las manos el Nombre Santissimo de JESUS, escrito con mayores letras en unas como targetas de incomparable resplandor, y hermosura.

Disposicion en que se pusieron en la cueva.

Venia San Miguel, y S. Gabriel por Cabeças del Exercito.

524. Presentaronse singularmente los dòs Principes à su Reyna, y la dixeron: *Señora, este es el Nombre de vuestro Hijo, que està escrito en la mente de Dios desde ab eterno, y toda la Beatissima Trinidad se le ha dado à vuestro Unigenito, y Señor nuestro, con potestad de salvar al linage humano; y le assienta en la silla, y Trono de David; reynarà en èl; castigarà à sus enemigos, y triunfando de ellos, los humillarà, hasta ponerlos por peaña de sus pies; y juzgando con equidad, levantarà à sus amigos, para colocarlos en la gloria de su diestra. Pero todo esto ha de ser à costa de trabajos, y de sangre: y aora la derramarà con este Nombre; porque es de Salvador, y Redemptor; y serán las primicias de lo que ha de padecer por la obediencia del Eterno Padre. Todos los Ministros, y Espiritus del Altissimo, que aqui venimos, somos embiados, y destinados por la Divina Trinidad, para servir al Unigenito del Padre, y vuestro, y assistir presentes à todos los Mysterios, y Sacramentos de la Ley de Gracia, y acompañarle, y ministrarle hasta que suba triunfante à la Celestial Jerusalen, abriendo las puertas al linage humano; y despues le gozaremos con especial gloria accidental sobre los demàs Bienaventurados, à quienes no fue dada esta felicissima comission.*

Razonamiento, que hizieron los Santos Principes à la Madre de Dios. *Matth. 1. vers. 21. Isai. 9. v. 7. Ad Coloss. 2. vers. 15. Psal. 44. vers. 20. Psal. 109. vers. 1. Psal. 9. v. 9. Matth. 25. vers. 33.*

Todos estos Angeles eran destinados para el servicio, y assistencia de Christo en su Vida mortal.

Todo esto oyò, y viò el dichosissimo Esposo San Joseph con la Reyna de el Cielo; pero la inteligencia no fue igual; porque la Madre de la sabiduria entendiò, y penetrò altissimos Mysterios de la Redempcion. Y aunque San

Viò, y oyò San Joseph, todo esto.

Fue singular la penetracion de los Mysterios en Maria.

Joſeph conociò muchos reſpetivamente, no como ſu Divina Eſpoſa; pero entrambos fueron llenos de jubilo, y admiracion, y con nuevos Canticos glorificaron al Señor. Y lo que les paſsò en varios, y admirables ſuceſſos, no es poſſible reducirlo à razones, que no ſe hallàran, ni terminos adequados, para manifeſtar mi concepto.

Doctrina que me diò Maria Santiſſima Señora nueſtra.

La humildad, y temor reverencial han de crecer en las almas al paſſo de los favores Divinos.

525. HIJA mia, quiero renovar en ti la doctrina, y luz que has recibido, para tratar con ſuma reverencia à tu Señor, y Eſpoſo; porque la humildad, y temor reverencial han de crecer en las almas, al paſſo que reciben mas particulares, y extraordinarios favores. Por no tener eſta ciencia muchas almas, unas ſe hazen indignas, ò incapaces de grandes beneficios: otras, que los reciben, llegan à incurrir en una peligroſa, y torpe groſeria que ofenden mucho al Señor; porque de la ſuavidad dulce, y amoroſa, con que ſu dignacion Divina muchas vezes las regala, y acaricia, ſuelen tomar un linage de oſadia, ò preſumptuoſa parvulez, para tratar à la Mageſtad infinita ſin la reverencia que deben; y con vana curioſidad inveſtigar, y preguntar por caminos ſobrenaturales, lo que es ſobre ſu entendimiento, y no les conviene ſaber. Eſte atrevimiento nace de juzgar, y obrar con ignorancia terrena el trato familiar con el Altiſſimo, pareciendoles, que ha de ſer al modo del que ſuele tener una criatura humana con otra igual ſuya.

Parvulez preſumptuoſa, y vana curioſidad de algunas almas.

Cauſa de eſte engaño.

526. Pero en eſte juizio ſe engaña mucho la alma, midiendo la reverencia, y reſpeto que ſe le debe à la Mageſtad infinita con la familiaridad, y trato igual que haze el amor humano entre los mortales. En las criaturas racionales la naturaleza es igual, aunque las condiciones, y accidentes ſean diverſos; y con el amor, y amiſtad familiar puedeſe olvidar la diferencia que las haze deſiguales, y governarſe el trato amigable por los movimientos humanos. Pero el amor Divino nunca debe olvidar la excelencia ineſtimable del objecto infinito; pues aſſi como el mira à la Bondad inmenſa, y por eſſo no tiene modo que le limite; aſſi la reverencia mira à la Mageſtad del ſer Divino: y como en Dios ſon inſeparables la bondad, y la Mageſtad; tambien en la criatura no ſe han de apartar la reverencia del amor: y ſiempre ha de preceder la luz de la Fè Divina, que al amante le manifieſta la eſſencia del objecto que ama, y ella ha de deſpertar, y fomentar el temor reverencial, y dar peſo, y medida à los afectos deſiguales, que el amor ciego, y inadvertido ſuele engendrar, quando obra ſin acordarſe de la excelencia, y deſigualdad del amado.

El amor humano haze el trato igual; el Divino nunca ha de olvidar la reverencia.

Razon de juntar ſiempre con el amor Divino la reverencia.

527. Quando la criatura es de coraçon, grande, y eſtà exercitada, y habituada en el temor ſanto, y reverencial, no tiene eſte peligro de olvidarſe de la reverencia debida al Altiſſimo, con la frequencia de los favores, aunque ſean grandes; porque no ſe entrega inadvertida à los guſtos eſpirituales, ni por ellos pierde la prudente atencion à la ſuprema Mageſtad; antes la reſpeta, y reverencia màs, quanto màs la ama, y la conoce. Y con eſtas almas trata el Señor, como un amigo con otro. Sea pues regla inviolable para ti, hija mia, que quando gozares de los màs eſtrechos abraços, y regalos del Altiſſimo, tanto màs atenta eſtès à reſpetar la grandeza de ſu ſer infinito, y inmutable, à magnificarle, y amarle, juntamente. Y con eſta ciencia conoceràs mejor, y ponderaràs el beneficio, que recibes, y no incurriràs en el peligro, y audacia de los que livianamente quieren en qualquier ſuceſſo parvulo, ò grande inquirir, y preguntar el ſecreto del Señor; y que ſu Prudentiſſima Providencia ſe incline, y atienda à la vana curioſidad, que los mueve con alguna paſſion, y deſorden, que nace, no del zelo, y amor ſanto; ſino de afectos humanos, y reprehenſibles.

Que almas no tienen eſte peligro de olvidarſe de la reverencia con los favores.

Exod. 33. verſ. 11.

Regla para evitarlo.

Peligro y audacia de inquirir en qualquier ſuceſſo el ſecreto del Señor.

528. Atiende en eſto al peſo con que yo obraba, y me detenia en mis dudas; pues en hallar gracia en los ojos del Señor, ninguna criatura con inmenſa diſtãcia ſe puede igualar conmigo. Y con ſer eſto aſſi, y tener en mis braços al miſmo Dios, y ſer ſu Madre verdadera, nunca me atrevì à pedirle me declaraſſe coſa alguna por extraordinario modo, ni por ſaberla, ni aliviarme de alguna pena, ni por otro fin humano; que todo eſto fuera flaqueza natural, curioſidad vana, ò vicio

Quanto reprehende à eſte atrevimiento el modo de obrar que tuvo la Madre de Dios.

vicio reprehenſible; y no pudo caber nada deſto en mi. Pero quando la neceſſidad me obligaba para gloria de el Señor, ò la ocaſion era ineſcuſable, pedia licencia à ſu Mageſtad, para proponerle mi deſeo. Y aunque le hallaba ſiempre muy propicio, y con caricia, me reſpondia, preguntandome, que queria de ſu miſericordia; con todo eſto me aniquilaba, y humillaba haſta el polvo, y ſolo pedia, me enſeñaſſe lo mas acepto, y agradable à ſus ojos.

Quan proximo eſtà al engaño del Demonio el deſeo curioſo de eſſa inquiſicion.

529. Eſcrive, hija mia, en tu coraçon eſte documento, y advierte, que jamàs con deſeo deſordenado, y curioſo, quieras inquirir, ni ſaber coſa alguna ſobre la razon humana. Porque à mas de que el Señor no reſponde à tal inſipiencia, por lo que le deſagrada; eſtà el Demonio muy atento à eſte vicio en las perſonas que tratan de vida eſpiritual; y como de ordinario es èl el Autor de eſtos afectos de vicioſa curioſidad, y los mueve con ſu aſtucia, con ella miſma ſuele reſponder à ellos, transfigurado en Angel de luz, con que engaña à los imperfectos, y incautos. Y quando eſtas preguntas ſolo fueſſen movidas de la naturaleza, y inclinacion; tampoco ſe ha de ſeguir, ni atender; porque en negocio tan alto, como el trato con el Señor, no ſe ha de ſeguir el dictamen; ni la razon por ſus apetitos, y paſſiones: que la naturaleza infecta, y depravada por el pecado eſtà muy deſordenada, y tiene movimientos ſin concierto, y deſmedidos, que no es juſto eſcucharlos, ni governarſe por ellos. Tampoco por aliviarſe la criatura de penas, y trabajos, ha de recurrir à las Divinas revelaciones; porque la Eſpoſa de Chriſto, y el verdadero ſiervo ſuyo no han de uſar de ſus favores, para huir de la Cruz, ſino para buſcarla, y llevarla con el Señor, y dexarſe en la que le diere, à ſu Divina diſpoſicion. Todo eſto quiero yo de ti con el encogimiento del temor, declinando à eſte eſtremo, por apartarte del contrario. Deſde oy quiero que mejores el motivo, y obres por amor en todo, como màs perfecto en ſus fines. Eſte no tiene taſſa, ni modo, y aſſi quiero ames con exceſſo, y temas con moderacion lo que baſte, para no quebrantar la Ley del Altiſſimo; y ordenar todas tus operaciones interiores, y obras exteriores con rectitud. En eſto sè cuidadoſa, y oficioſa; aunque te cueſte mucho trabajo, y penalidad, pues yo la padecì en circuncidar à mi Hijo Santiſſimo. Y lo hize, porque en las leyes ſantas ſe nos declaraba, y intimaba la voluntad del Señor, à quien en todo, y por todo debemos obedecer.

2. *Ad Cor.* 11. *verſ.* 14.

No ſe ha de ſeguir en la curioſidad de eſſas preguntas la inclinacion de la naturaleza.

Ni es baſtante motivo para hazerlas el aliviarſe de trabajos.

Matth. 16. *verſ.* 24.

Orden del amor, y temor.

Ad Philip. 1. *verſ.* 9.

Geneſ. 17. *verſ.* 12.

CAPITULO XIV.

Circuncidan al Niño Dios; y le ponen por Nombre JESUS.

Avia Sinagoga en Belèn.

Judith. 6. *verſ.* 21. *Act.* 13. *v.* 15.

De que ſervian las Sinagogas.

530. EN la Ciudad de Belèn avia particular Synagoga, como en otras de Iſrael, donde ſe juntaba el Pueblo à orar (que por eſto ſe llamaba tambien Caſa de Oracion) y juntamente à oir la Ley de Moyſes la qual leìa, y declaraba un Sacerdote en el pulpito con alta voz, para que el Pueblo entendieſſe ſus preceptos. Pero en eſta Synagoga no ſe ofrecian los ſacrificios; porque eſtaba reſervado para el Templo de Jeruſalen, ſi el Señor no diſponia otra coſa: por no aver dexado eſto con libertad del Pueblo, como conſta del Deuteronomio, para huir del peligro de la Idolatria. Pero el Sacerdote, que era Maeſtro, ò Miniſtro de la Ley, ſolia ſerlo tambien de la Circunciſion; no por precepto que obligaſſe, porque qualquiera podia circuncidar, aunque no fuera Sacerdote, ſino por eſpecial devocion de las madres, que muchas ſe movian, penſando que los niños no peligrarian tanto, ſi eran circunciſos por mano de Sacerdote. Nueſtra gran Reyna, no por eſte temor, ſino por la dignidad del Niño, quiſo que el Miniſtro de ſu Circunciſion fueſſe el Sacerdote, que eſtaba en Belèn; y para eſte fin le llamò el Eſpoſo dichoſo San Joſeph.

Deut. 12. *v.* 5. *&* 6.

En que forma el Sacerdote era Miniſtro de la Circunciſion.

Porque quiſo Maria que el lo fueſſe de la de ſu Hijo.

531. Vino el Sacerdote al Portal, ò cueva de el Nacimiento, donde le eſperaba el Verbo humanado, y ſu Madre Virgen, que le tenia en ſus braços: y con el Sacerdote vinieron otros dòs Miniſtros, que ſolian ayudar en el miniſterio de la Circunciſion. El horror del lugar humilde admirò, y deſazo-

Eſectos que hizo en el Sacerdote la preſencia de Chriſto, y ſu Madre.

nò un poco al Sacerdote. Pero la prudentiſſima Reyna le hablò, y recibiò con tal modeſtia, y agrado, que eficazmente le compeliò à mudar el rigor en devocion, y admiracion de la compoſtura, y Mageſtad honeſtiſſima de la Madre; que ſin conocer la cauſa, le moviò à reverencia, y reſpeto de tan rara criatura. Y quando puſo los ojos el Sacerdote en el ſemblante de la Madre, y del Niño, que tenia en ſus braços, ſintiò en el coraçon un nuevo movimiento, que le inclinò à gran devocion, y ternura, admirado de lo que veìa entre tanta pobreza, y en tan humilde, y deſpreciado lugar. Y quando llegò al contacto de la Carne Deificada del Infante Dios, fue renovado todo con una oculta virtud, que le ſantificò, y perfecionò; y dandole nuevo ſer de gracia, le llevò haſta ſer Santo, y muy agradable al Altiſſimo Señor.

El contacto de la Carne Deificada le hizo Santo.

532. Para hazer la Circunciſion con la reverencia exterior que en aquel lugar era poſſible, encendió San Joſeph dós velas de cera: y el Sacerdote dixo à la Virgen Madre, que ſe apartaſſe un poco, y entregaſſe el Niño à los Miniſtros; porque la viſta del ſacrificio no la afligieſſe. Eſte mandato cauſó alguna duda en la gran Señora, que ſu humildad, y rendimiento le inclinaba à obedecer al Sacerdote; y por otra parte la llebaba el amor, y reverencia de ſu Unigenito. Y para no faltar à eſtas dòs virtudes, pidiò licencia al Sacerdote con humilde ſumiſſion, y le dixo tuvieſſe guſto, ſi era poſſible, que ella aſſiſtieſſe al Sacramento de la Circunciſion, por lo que le veneraba; y que tambien ſe hallaba con animo de tener en ſus braços à ſu Hijo, pues alli avia poca diſpoſicion para dexarle, y alexarſe; y ſolo le ſuplicaba, que con la piedad poſſible ſe hizieſſe la Circunciſion, por la delicadeza del Niño. El Sacerdote ofreció hazerlo y permitiò, que la miſma Madre tuvieſſe al Niño en ſus manos para el Myſterio. Y ella fue el Altar ſagrado, en que ſe començaron à cumplir las verdades figuradas de los antiguos ſacrificios, ofreciendo eſte nuevo, y matutino en ſus braços, para que en todas las condiciones fueſſe acepto al Eterno Padre.

Como conſiguiò Maria tener en ſus manos al Niño Dios quando le circuncidò el Sacerdote.

Fue ella el Altar deſte ſacrificio. *Ad Hebr. 9. verſ. 6.*

533. Deſembolviò la Divina Madre à ſu Hijo Santiſſimo de los paños en que eſtaba, y ſacò del pecho una toalla, ò lienço, que tenia prevenido al calor natural por el rigor del frio, que entonces hazia; y con eſte lienço tomò en ſus manos al Niño, de manera, que la Reliquia, y ſangre de la Circunciſion ſe recibieſſen en èl. Y el Sacerdote hizo ſu oficio, y circuncidò al Niño Dios, y hombre verdadero, que al miſmo tiempo con inmenſa caridad ofreciò al Eterno Padre tres coſas de tanto precio, que cada una era ſuficiente para la Redempcion de mil Mundos. La primera fue admitir forma de pecador, ſiendo Inocente, y Hijo de Dios vivo; porque recibia el Sacramento, que ſe aplicaba para limpiar de el pecado original, y ſe ſugetaba à la ley, que no debia. La ſegunda fue el dolor, que le ſintiò como verdadero, y perfecto hombre. La tercera fue el amor ardentiſſimo con que començaba à derramar ſu ſangre en precio del linage humano: y diò gracias al Padre, porque le avia dado forma humana, en que padecer, para ſu gloria, y exaltacion.

Como recogiò la Divina ſangre.

Tres coſas que ofreciò el Niño Dios à ſu Eterno Padre en el acto de ſu Circunciſion. *Ad Philip. 2. verſ. 7. 2. Ad Cor. 5. verſ. 21.*

534. Eſta oracion, y ſacrificio de JESUS nueſtro bien aceptò el Padre y començò (à nueſtro entender) à darſe por ſatisfecho, y pagado de la deuda del linage humano. Y el Verbo Encarnado ofreciò eſtas primicias de ſu ſangre, en prendas de que toda la daria, para conſumar la Redempcion, y extinguir la obligacion, en que eſtaban los hijos de Adan. Todas las acciones, y operaciones interiores del Unigenito miraba ſu Santiſſima Madre, y entendia con profunda ſaviduria el Myſterio de eſte Sacramento, y acompañaba à ſu Hijo, y Señor en lo que iba obrando reſpetivamente, como à ella le tocaba. Llorò tambien el Niño Dios, como hombre verdadero. Y aunque el dolor de la herida fue graviſſimo, aſſi por ſu ſenſible complexion, como por la crueldad del cuchillo de pedernal; no fueron tanta cauſa de ſus lagrimas el natural dolor, y ſentimiento; como la ſobrenatural ciencia, con que miraba la dureza de los mortales màs invencible, y fuerte que la piedra, para reſiſtir à ſu dul-

Quan acepto fue al Padre eſte ofrecimiento, y ſacrificio de ſu Unigenito. *Ad Coloſ. 2. verſ. 14.*

Conformidad de Maria con las operaciones de ſu Hijo.

Lagrimas de el Niño Dios, y ſu motivo.

Luc. 12. verſ. 49.

dulciſſimo amor, y à la llama que venia à encender en el Mundo, y en los coraçones de los profeſſores de la Fè. Lloròtambien la tierna, y amoroſa Madre, como candidiſſima oveja, que levanta el balido con ſu inocente Cordero. Y con reciproco amor, y compaſſion, èl ſe retraxo para la Madre, y ella dulcemente le arrimò con caricia à ſu Virginal pecho: y recogió la Sagrada Reliquia, y ſangre derramada, y la entregò entonces à S. Joſeph, para cuidar ella del Niño Dios, y embolverle en ſus paños. El Sacerdote eſtrañò algo las lagrimas de la Madre; y aunque ignoraba el Myſterio, le pareció, que la belleza del Niño podia con razon cauſar tanto dolor, amargura, y amor en la que le avia parido.

Lagrimas de la Madre.

Recogiò la Reliquia, y ſangre.

535. En todas eſtas obras fue la Reyna del Cielo tan prudente, prevenida, y magnanima, que admirò à los Coros de los Angeles, y dió ſumo agrado al Criador. En todas reſplandeciò la Divina ſabiduria, que la encaminaba, dando a cada una el lleno de perfeccion, como ſi ſola aquella hiziera. Eſtuvo invicta, para tener al Niño en la Circunciſion; cuidadoſa, para recoger la Reliquia; compaſſiva, para laſtimarſe, y llorar con èl, ſintiendo ſu dolor; amoroſa, para acariciarle; diligente, para obligarle; fervoroſa para imitarle en ſus obras, y ſiempre Religioſa, para tratarle conſuma reverencia, ſin que faltaſſe, ó interrumpieſſe en eſtos actos, ni uno eſtorbaſſe la atencion, y perfeccion del otro. Admirable eſpectaculo en una Donzella de quinze años, y que à los Angeles fue como un genero de enſeñança, y admiracion muy nueva. Entre todo eſto preguntò el Sacerdote, que nombre daban ſus Padres al Niño circuncidado: y la gran Señora, atenta ſiempre al reſpeto de ſu Eſpoſo, le dixo lo declaraſſe. El Santo Joſeph con la veneracion digna ſe convirtio à ella, dandole à entender, que ſalieſſe de ſu boca tan dulce Nombre. Y con Divina diſpoſicion à un miſmo tiempo pronunciaron los dós, Maria, y Joſeph: *JESUS es ſu Nombre*. Reſpondiò el Sacerdote: Muy conformes eſtan los Padres, y es grande el nombre que le ponen al Niño; y luego le eſcriviò en la memoria, ò nomina de los demas del Pueblo. Al eſcrivirle ſintiò el Sacerdote grande conmocion interior, que le obligò à derramar muchas lagrimas, y admirado de lo que ſentia, y ignoraba, dixo: *Tengo por cierto, que eſte Niño ha de ſer un gran Profeta del Señor. Tened gran cuidado de ſu criança, y dezidme, en que puedo yo acudir à vueſtras neceſſidades*. Reſpondieron Maria Santiſſima, y Joſeph al Sacerdote con humilde agradecimiento; y con alguna ofrenda que le hizieron de las velas, y otras coſas, le deſpidieron.

Admirable excelencia de todas las de Maria en eſte ſacrificio de la Circunciſion de ſu Hijo.

Declaracion maravilloſa de el Nombre de JESUS. *Luc. 2. v. 21.*

Efectos que ſintiò en ſi el Sacerdote al eſcrivirlo.

536. Quedaron ſolos Maria Santiſſima, y Joſeph con el Niño; y de nuevo celebraron los dòs el Myſterio de la Circunciſion, y confiriendole con dulces lagrimas, y Canticos que hizieron al dulce Nombre de JESUS; cuya noticia (como de otras maravillas he dicho) ſe reſerva para gloria accidental de los Santos. La prudentiſſima Madre curó al Niño Dios de la herida del cuchillo con las medicinas que à otros ſolian aplicarſe; y el tiempo que le durò el dolor, y la cura, no le dexò un punto de ſus braços de dia, ni de noche. No cabe en la ponderacion, y capacidad humana explicar el cuidadoſo amor de la Divina Madre; por que el natural afecto fue el mayor que otra alguna pudo tener à ſus hijos; y el ſobrenatural excedia à todos los Santos, y los Angeles juntos. La reverencia, y culto no tiene comparacion con otra coſa criada. Eſta eran las delicias del Verbo humanado, que deſeaba, y tenia con los hijos de los hombres. Y entre los dolores que ſentia por las acciones que arriba he dicho, tenia ſu amoroſo coraçon eſte regalo con la eminente ſantidad de ſu Madre Virgen. Y aunque de ſola ella ſe agradaba ſobre todos los mortales, y deſcanſaba en ſu amor; con todo eſſo la humilde Reyna le procuraba aliviar por todos los medios que le eran poſſibles. Para eſto pidió à los Santos Angeles, que alli aſſiſtian, que hizieſſen muſica à ſu Dios humanado, Niño, y dolorido. Obedecieron à ſu Reyna, y Señora los Miniſtros del Altiſſimo, y en vozes materiales le cantaron con Celeſtial armonia los miſmos Canticos, que ella avia compueſto por ſi, y con

Imponderable cuidado de Maria en la curacion de ſu Hijo.

Prov. 8. verſ. 31.

Delicias del Niño Dios en la ſantidad de ſu Madre.

Muſica que le dieron los Angeles celebrando ſu Nombre.

su Esposo en loor del nuevo, y dulce Nombre de JESUS.

537. Con esta musica tan dulce, que en su comparacion toda la de los hombres fuera confusion ofensiva, entretenia la Divina Señora à su Hijo dulcissimo; y mucho màs con la que ella misma le daba con la armonia de sus heroycas virtudes, que en su Alma Santissima hazian Coros de Exercitos, como se lo dixo el mismo Señor, y Esposo en los Cantares. Duro es el coraçon humano, y màs que tardo, y pesado en conocer, y agradecer tan venerables Sacramentos, ordenados para su eterna salud, con inmenso amor de su Criador, y Redemptor. O dulce bien mio, y vida de mi alma, que mal retorno te damos por las finezas de tu amor eterno! O caridad sin termino, ni medida, pues no te puedes extinguir con las muchas aguas de nuestras ingratitudes tan desleales, y groseras! No pudo la bondad, y santidad por essencia descender màs por nuestro amor, ni hazer mayor fineza, que tomar forma de pecador, recibiendo en si la inocencia el remedio de la culpa, que no podia tocarle. Si desprecian los hombres este exemplo, si olvidan este beneficio, como se atreven à dezir, que tienen juizio! Como presumen, y se glorian de sabios, de prudentes, y entendidos? Prudencia fuera, hombre ingrato, sino te mueven tales obras de Dios; afligirte, y llorar tan lamentable estulticia, y dureza de animo; pues no deshaze el yelo de tu coraçon el fuego del amor Divino.

Cant. 7. v. 1.

Reprehension de la ingratitud de los hombres de el olvido de este beneficio.

Cant. 8. v. 7.

Ad Philip. 2. vers. 7. 2. Cor. 5. vers. 21.

Doctrina que me diò la Reyna Maria Santissima Señora nuestra.

538. HIJA mia, quiero que con atencion consideres el beneficio, y favor que recibes, dandote à conocer el cuidado, solicitud, y devocion caricioſa con que yo servia à mi Hijo Santissimo, y dulcissimo en los Mysterios que has escrito. No te dà el Altissimo esta luz tan especial, para que solo te detengas en el regalo de conocerla, y que con ella recibes; sino para que me imites en todo como fiel sierva, y como eres señalada en la noticia de los Mysterios de mi Hijo, lo seas tambien en el agradecimiento de sus obras. Considera pues, carissima, quan mal pagado es el amor de mi Hijo, y Señor de los mortales, y aun poco agradecido de los Justos, y olvidado. Toma por tu cuenta; en quanto alcançaren tus flacas fuerzas, recompensarle este agravio, y ofensa, amandole, agradeciendole, y sirviendole por ti, y por todos los demàs que no lo hazen. Para esto has de ser Angel en la promptitud, ferviente en el zelo, puntual en las ocasiones, y de todo punto has de morir à lo terreno, soltando, y quebrantando las prisiones de las inclinaciones humanas, para levantar el buelo adonde el Señor te llama.

Fin à que ordenò el Señor esta luz especial de sus Mysterios.

Ingratitud de los hombres à las obras de su reparo.

539. No ignoras, hija mia, la eficacia dulce que tiene la memoria viva de las obras, que hizo mi Hijo Santissimo por los hombres: y aunque puedes ayudarte tanto con esta luz, para ser agradecida; con todo esso, para que temas màs incurrir en el peligro del olvido, te advierto, que los Bienaventurados en el Cielo, conociendo à la luz Divina estos Mysterios, se admiran de si mismos, por lo poco que atendieron à ellos, siendo viadores. Y si pudieran ser capazes de pena, se lastimàran sumamente por la tardança, ò descuido en que incurrieron en el aprecio de las obras de la Redempcion, y imitacion de Christo. Y todos los Angeles, y Santos, con una ponderacion oculta à los mortales, se admiran de la crueldad, que ha posseido sus coraçones contra si mismos, y contra su Criador, y Salvador; pues de ninguno tienen compassion, ni de lo que el Señor padeciò; ni tampoco de lo que à ellos les espera que padecer. Y quando con amargura irremediable conozcan los prescitos su formidable olvido, y que no atendieron à las obras de Christo su Redemptor, esta confusion, y despecho serà intolerable pena, y sola ella serà castigo sobre toda ponderacion, viendo la copiosa Redempcion que despreciaron. Oye, hija mia, y inclina tu oreja à mis consejos, y doctrina de vida eterna. Arroja de tus potencias toda imagen, y afecto de criatura humana, y convierte todo tu coraçon, y mente à los Mysterios,

Admiranse los Bienaventurados de lo poco que las atendieron.

Los Angeles, y Santos del cruel olvido de los mortales.

Los prescitos lo lloraràn con amargura irremediable. *Sap. 5. v. 4.*

Psal. 129. vers. 7. Psal. 44. vers. 11.

terios, y beneficios de la Redempcion. Entregate toda à ellos, meditalos, piensalos, pesalos, agradecelos, como si tu fueras sola, y ellos para ti, y por cada uno de los hombres. En ellos hallaràs la vida, la verdad, y el camino de la eternidad, y siguiendole, no le podràs errar; antes hallaràs la lumbre de los ojos, y la paz.

Ad Galat. 2. vers. 20.

Joan 14 v. 6. Baruch. 3. vers. 14.

CAPITULO XV.

Perseverа Maria Santissima con el Niño Dios en el Portal del Nacimiento hasta la venida de los Reyes.

Psal. 71. vers. 10. Isai. 60. v 6. Noticia que tuvo Maria de que avian de venir los Reyes à adorar à su Hijo.

540. POr la ciencia infusa, que nuestra gran Reyna tenia de las Divinas Escrituras, y tan altas, y soberanas revelaciones, sabia que los Reyes Magos del Oriente vendrian à reconocer, y adorar à su Hijo Santissimo por verdadero Dios. Y en especial estaba de proximo capaz de este Mysterio por la noticia, que se les embió con el Angel, del Nacimiento del Verbo humanado, como arriba se dixo en el Capitulo 11. num. 492. que todo lo conoció la Madre Virgen. San Joseph no tuvo noticia de este Sacramento; porque no se le avia revelado, ni la prudentissima Esposa le avia informado de su secreto; porque en todo era sabia, y advertida, y aguardaba que obrasse en estos Mysterios la Divina voluntad con su disposicion suave, y oportuna. Por esto el Santo Esposo, celebrada la Circuncision, propuso à la Señora del Cielo, que le parecia necessario dexar aquel lugar desamparado, y pobre, por la incomodidad que en èl avia para el abrigo del Niño Dios, y de ella misma; y que ya en Belèn se hallaria posada desocupada, donde podian recogerse, mientras llegaba el tiempo de poder llevar el Niño à presentarle en el Templo de Jerusalen. Esto propuso el fidelissimo Esposo cuidadoso, y solicito de que con su pobreza no le faltasse la abundancia, ni regalos que deseaba para servir à Hijo, y Madre; y en todo se remitia à la voluntad de su Divina Esposa.

No la tuvo S. Joseph.

Sap. 8. v. 1.

Propuso el Santo à Maria, que dexassen la cueva en que estaban.

Rendimiento de la Madre de Dios à la obediencia de su Esposo.

541. Respondió la humilde Reyna sin manifestarle el Mysterio, y dixo: *Esposo, y Señor mio, yo estoy rendida à vuestra obediencia, y adonde fuere vuestra voluntad os seguirè con mucho gusto, disponed lo que mejor os pareciere.* Tenia la Divina Señora algun cariño à la cueva por la humildad, y pobreza del lugar, y por averla consagrado el Verbo humanado con los Mysterios de su Nacimiento, y Circuncision, y con el que esperaba de los Reyes, aunque no sabia el tiempo, ni quando llegarian. Piadoso era este afecto, lleno de devocion, y veneracion: mas con todo esso antepuso la obediencia de su Esposo à su particular afecto, y se resignó en ella, para ser en todo exemplar, y dechado de perfeccion altissima. Puso esta dexacion, y igualdad à S. Joseph en mayor cuidado; porque deseaba, que su Esposa determinasse lo que debian hazer. Y estando en esta conferencia, respondiò el Señor por los dòs Santos Principes Miguel, y Gabriel, que assistian corporalmente al servicio de su Dios, y Señor, y à la gran Reyna; y dixeron: *La voluntad Divina ha ordenado, que en este mismo lugar adoren al Verbo Divino los tres Reyes de la Tierra, que vienen en busca del Rey del Cielo, del Oriente. Diez dias haze que caminan; porque tuvieron luego aviso del Santo Nacimiento, y al punto se pusieron en camino, y llegaran aqui con brevedad; y se cumpliran los vaticinios de los Profetas, como muy de lexos lo conocieron, y profetizaron.*

Cariño que tenia à la santa cueva.

Orden Divino para que aguardassen en aquella humilde cueva la venida de los Reyes. *Psal. 71. vers. 10. Isai. 60. v. 6.*

542. Con este nuevo aviso quedò San Joseph gozoso, y informado de la voluntad del Señor; y su Esposa Maria Santissima le dixo: *Señor mio, este lugar escogido por el Altissimo para tan magnificos Mysterios, aunque es pobre, y desacomodado à los ojos del Mundo, mas en los de su sabiduria es rico, precioso, estimable, y el mejor de la Tierra; pues el Señor de los Cielos se ha pagado del, consagrandole con su Real presencia. Poderoso es, para que en este sitio, que es verdadera Tierra de Promission, gozemos de su vista. Y si fuere voluntad suya, nos darà algun alivio, y abrigo contra los rigores del tiempo los pocos dias que aqui estaremos.* Consolòse San Joseph, y se alentó mucho con todas estas razones de la Prudentissima Reyna: y le respondiò, que pues el Niño Dios cumpliria con la ley de la Presentacion al Templo, como lo avia hecho con la de la Circuncision, hasta que llegasse el dia, se podian estar en aquel lugar

Excelencias de aquel santo lugar.

lugar sagrado, sin bolver primero à Nazareth por estar lexos, y el tiempo trabajoso. Y si acaso el rigor los obligasse à retirar à la Ciudad, por huir del, lo podian hazer; pues de Belen à Jerusalen estaban solas dòs leguas.

543. En todo se conformò Maria Santissima con la voluntad de su cuidadoso Esposo, inclinandose siempre su deseo à no desamparar aquel sagrado Tabernaclo, màs santo, y venerable; que el Sancta Sanctorum del Templo, mientras llegaba el tiempo de presentar en èl à su Unigenito, para quien previno todo el abrigo possible, con que le defendiesse de los frios, y rigores del tiempo. Previno tambien el Portal para la llegada de los Reyes, limpiandole de nuevo, lo que permitia su natural desaliño, y pobreza humilde de el sitiò. Pero la mayor diligencia, y prevencion que hizo para el Niño Dios, fue tenerle siempre en sus braços, quando no era forzoso el dexarle. Y sobre todo usò de la potestad de Señora, y Reyna de todas las criaturas, quando se enfurecian las inclemencias del Invierno; porque mandaba al frio, y à los vientos, nieves, y eladas, que no ofendiessen à su Criador, y que con ella sola usassen de sus rigores, y asperas influencias, que como elementos embiaban. Dezia la Divina Señora: *Detened vuestra ira contra vuestro mismo Criador, Autor, Dueño, y Conservador, que os diò el ser, y la virtud, y operacion. Advertid criaturas de mi Amado, que vuestro rigor le recibisteis por la culpa, y se encamina à castigar la inobediencia del Primer Adan, y su prosapia. Pero con el Segundo, que viene à reparar aquella caìda, y no pudo tener en ella parte, aveis de ser corteses, respetando, y no ofendiendo, à quien debeis obsequio, y rendimiento. Yo os lo mando en nombre suyo, y que no le deis ninguna molestia, ni desagrado.*

Devocion que le tenia Maria

Prevenciones que hizo para defender en su incomodidad à su Hijo de los rigores del tiempo.

Mandò à las criaturas que no le ofendiessen con las inclemencias de el Invierno. *Sap. 5. v. 18.*

544. Digna era de nuestra admiracion, y imitacion la prompta obediencia de las criaturas irracionales à la voluntad Divina, intimada por la Madre del mismo Dios; porque sucedia, quando ella lo mandaba, que la nieve, y agua no llegaba à ella por màs de diez varas de distancia, y los vientos se detenian, y el ayre ambiente se templaba, y mudaba en un templado calor. A esta maravilla se juntaba otra, que al mismo tiempo que el Niño Dios en sus braças recibia este obsequio de los Elementos, sintiendo algun abrigo, la Madre Virgen experimentaba, y le heria el frio, y aspereza de las inclemencias en el punto, y grado que le podian causar con su fuerza natural. Y esto sucedia, porque en todo la obedecian, y ella no queria escusar para si misma el trabajo, de que reservaba à su tierno Niño, y Dios magnifico, como Madre amorosa, y Señora de las criaturas, sobre quien imperaba. Al Santo, y dichoso Joseph llegaba el privilegio, que al dulce Infante, y conocia la mudança de inclemencia en clemencia pero no sabia que aquellos efectos fuessen por mandado de su Divina Esposa, y obras de su potencia; porque ella no le manifestaba este privilegio, que no tenia orden del Altissimo para hazerlo.

Maravillosa obediencia de las criaturas insensibles à este imperio de su Reyna.

Herian à la Madre las inclemencias que no tocaban à su Hijo, porque assi lo mandaba la Reyna.

Gozaba Joseph del privilegio de el Niño, aunque ignorando la causa.

545. El govierno, y modo que guardaba la gran Reyna del Cielo, en alimentar à su Niño JESUS, era dandole su Virginal leche tres vezes al dia, y siempre con tanta reverencia, que le pedia licencia, y que la perdonasse la indignidad, humillandose, y reconociendose inferior. Y muchos tiempos, quando le tenia en sus braços, estaba de rodillas, adorandole; y si era necessario assentarse, le pedia siempre licencia. Con la misma reverencia se le daba à San Joseph, y le recibia, como dixe arriba. Muchas vezes le besaba los pies, y quando avia de hazer lo mismo en el rostro, le pedia interiormente su benevolencia, y consentimiento. Correspondiale à estas caricias de Madre su dulcissimo Hijo, no solo con el semblante agradable, que las recibia, sin dexar la Magestad; pero con otras acciones que hazia al modo de los otros niños, aunque con diferente serenidad, y peso. Lo màs ordinario era, reclinarse amorosamente en el pecho de la Purissima Madre, y otras en el ombro, cogiendole con sus bracitos Divinos el cuello. Y en esta caricias era tan atenta, y advertida la Emperatriz Maria, que ni con parvulezes, como otras Madres, le solicitaba, ni con temor le retiraba. En todo era prudentissima, y perfecta, sin defecto, ni exceso reprehensible: y el mayor amor del

Governò que tenia Maria, en alimentar à su Hijo.

Reverencia con que la trataba.

Sup. n. 506.

Forma de las caricias de el Niño JESUS à su Madre.

Como se portaba en ellas Maria.

del Hijo Santiſſimo, y la manifeſtacion dèl, la pegaba màs con el polvo, y la dexaba con profunda reverencia; la qual mediа ſus afectos, y les daba mayores realces de magnificencia.

546. Otro màs alto linage de caricias tenian el Niño Dios, y la Madre Virgen; porque à màs de conocer ella ſiempre con la Divina luz los actos interiores de la alma Santiſſima de ſu Unigenito, como queda dicho, ſucedia muchas vezes, teniendole en ſus braços, que con otro nuevo beneficio ſe le manifeſtaba la humanidad, como un viril criſtalino, y por ella, y en ella miraba la union hypoſtatica, y el alma de el miſmo Niño Dios, y todas las operaciones que obraba, orando al Eterno Padre por el linage humano. Y eſtas obras, y peticiones iba imitando la Divina Señora, quedando toda abſorta, y transformada en ſu miſmo Hijo. Y ſu Mageſtad la miraba con accidental gozo, y delicias, como recreandoſe en la pureza de tal criatura, y gozandoſe de averla criado, y averſe humanado la Divinidad, para formar tan viva imagen de ella, y de la humanidad que de ſu Virginal ſuſtancia avia tomado. En eſte Myſterio ſe me ofreciò, lo que dixeron à Olofernes ſus Capitanes, quando vieron à la hermoſa Judith en los Campos de Betulia: *Quien deſpreciarà el Pueblo de los Hebreos, y no juzgarà por muy acertada la guerra contra ellos, teniendo tan agraciadas mugeres*? Myſterioſa, y verdadera parece eſta razon en el Verbo humanado; pues èl pudo dezir à ſu Eterno Padre, y à todo el reſto de las criaturas lo miſmo con màs juſta cauſa. Quien no darà por bien empleado, y pueſto en razon, aver yo venido del Cielo à tomar carne humana en la tierra, y degollar al Demonio, mundo, y carne, venciendolos, y aniquilandolos, ſi entre los hijos de Adan ſe halla tal muger, como mi Madre? O dulce amor mio, virtud de mi virtud, vida de mi alma, JESUS amoroſo, mirad, que es ſola Maria Santiſſima, la que ay con tal hermoſura en la naturaleza humana! Pero es unica, y electa, tan perfecta para vueſtro agrado, Dueño, y Señor mio, que no ſolo equivale, pero excede ſin termino, ni limite à todo el reſto de vueſtro Pueblo; y ella ſola recompenſa la fealdad de todo el linage de Adan.

Sup. n. 481. *& n.* 534.

Nuevo modo con que ſe le manifeſtaba la humanidad, y interior de ſu Hijo.

Alteza con que iba imitando ſus operaciones.

Gozos del Niño Dios en la pureza, y perfeccion de ſu Madre.

Judith. 10. *verſ.* 18.

Cant. 6. *v.* 8.

547. Sentia la dulce Madre tales efectos entre eſtas delicias de ſu Unigenito Niño Dios verdadero, que la dexaban toda eſpiritualizada, y Deificada de nuevo. Y en los buelos, que padecia ſu eſpiritu puriſſimo, muchas vezes rompiera las ataduras del cuerpo terreno, y le huviera deſamparado ſu alma con el incendio de ſu amor, reſolviendoſe la vida, ſi milagroſamente no fuera confortada, y preſervada. Hablaba con ſu Hijo Santiſſimo interior, y exteriormente palabras tan dignas, y ponderoſas, que no caben en nueſtro groſero lenguage. Todo lo que yo pueda referir, ſerà muy deſigual, ſegun lo que ſe me ha manifeſtado. Deziale: *O amor mio, dulce vida de mi alma, quien ſois vòs, y quien ſoy yo? Que quereis hazer de mi, humanandoſe tanto vueſtra grandeza, y magnificencia, à favorecer al inutil polvo? Que hara vueſtra eſclava por vueſtro amor, y por la deuda que os reconoce? Que os retribuirè por lo mucho que me aveis dado? Mi ſer, mi vida, potencia, ſentidos, deſeos, y anſias, todo es vueſtro. Conſolad à eſta ſierva, y Madre vueſtra para que no de fallezca en el afecto de ſerviros à la viſta de ſu inſuficiencia; y porque no muere por amaros. O que limitada es la capacidad humana! Que coartado el poder! Que limitados los afectos: pues no pueden llegar à ſatisfazer con equidad à vueſtro amor! Pero ſiempre aveis de vencer en ſer magnifico, y miſericordioſo con vueſtras criaturas: y cantar victorias, y triunfos de amor: y noſotras reconocidas debemos rendirnos, y darnos por vencidas de vueſtro poder. Quedaremos humilladas, y pegadas con el polvo, y vueſtra grandeza magnificada, y enſalçada por todas las eternidades.* Conocia la Divina Señora en la ciencia de ſu Hijo Santiſſimo algunas vezes las almas, que en el diſcurſo de la nueva ley de gracia ſe avian de ſeñalar en el amor Divino, las obras que avian de hazer, los martyrios que avian de padecer por la imitacion de el miſmo Señor: y con eſta ciencia era inflamada en emulacion de amor tan fuerte, que era mayor martirio el del deſeo de la Reyna, que todos los que ha avido de obra. Y le ſucedia lo que dixo el Eſpoſo en los Cantares, que la emula-

Efectos altiſſimos que ſentia Maria entre las delicias de ſu Unigenito.

Palabras ponderoſas, que le dezia deſahogando ſus afectos.

Pſal 115. *verſ.* 12.

Conocia en la ciencia de ſu Hijo las almas, que en la ley de gracia ſe avian de ſeñalar en la perfeccion

Efectos de eſte conocimiento.

Cant. 8. *v.* 6.

cion

cion del amor era fuerte como la muerte, y dura como el infierno. A estos afectos, que tenia la amorosa Madre, de morir, porque no moria, le respondió el Hijo Santissimo las palabras que alli se refieren *Ponme por señal, ò por sello en tu coraçon, y en tu braço*: dandole el efecto, y la inteligencia juntamente. Con este Divino martyrio fue Maria Santissima Martyr, antes que todos los Martyres. Y entre estos lirios, y azucenas se apacentaba el Cordero mansissimo JESUS, mientras aspiraba el dia de la gracia, y se inclinaban las sombras de la ley antigua.

Ibidem.

Como fue Martyr. Maria. *Cant. 2. vers 16. Ibid. v. 17.*

548. No comiò el Niño Dios cosa alguna, mientras recibiò el pecho Virginal de su Madre Santissima; porque solo con la leche se alimentò. Y esta era tan suave, dulce, y substancial, como engendrada en cuerpa tan puro, perfecto, y de complexion acendradissima, y medida con calidades sin desorden, ni desigualdad. Ningun otro cuerpo, y salud fue semejante à èl: y la sagrada leche, aunque se guardàra mucho tiempo, se preservàra de corrupcion por sus mismas calidades: y por especial privilegio nunca se alteràra, ni se corrompiera, siendo assi, que la leche de otras mugeres luego se tuerce, y inmuta, como la experiencia lo enseña.

No comiò el Niño JESUS, mientras recibiò el pecho de su Madre.

Calidades de la leche de la Virgen.

549. El felicissimo Esposo Joseph no solo gozaba de los favores, y caricias del Niño Dios, como testigo de vista, de los que tenian Hijo, y Madre Santissimos: pero tambien fue digno de recibirlos del mismo JESUS inmediatamente; porque muchas vezes se le ponia la Divina Esposa en sus braços, quando era necessario hazer ella alguna obra, en que no le pudiesse tener consigo como aderezar la comida, aliñar los faxos del Niño y barrer la casa. En estas ocasiones le tenia S. Joseph, y siempre sentia efectos Divinos en su alma. Y exteriormẽte el mismo Niño Jesus le mostraba agradable semblante, y se reclinaba en el pecho del Santo, y con el peso, y Magestad de Rey le hazia algunas caricias con demostracion de afecto, como suelen los infantes con los demàs padres. Aunque con S. Joseph no era esto tan de ordinario, ni con tanta caricia como con la verdadera Madre, y Virgen. Y quando ella lo dexaba, tenia la Reliquia de la Circuncision, la qual traía consigo de ordinario el glorioso S. Joseph, para que le sirviesse de consuelo. Estaban siempre los dos Divinos Esposos enriquecidos; ella con el Hijo Santissimo: y èl con su sagrada sangre, y carne * Deificada. Tenianla en un pomito de cristal, como dexo dicho, que buscò S. Joseph, y le compró con el dinero; que les embió Santa Isabel; y en el cerrò la gran Señora el Prepucio, y la Sangre, que se vertió en la Circuncision, cortandola del lienço, que sirvió en este ministerio. Y para màs asseguarlo todo, estando el pomito guarnecido con plata por la boca; le cerrò la poderosa Reyna con solo su imperio; con el qual se juntaron, y soldaron los labios del bocal de plata, mejor que si los ajustàra el Artifice, que los hizo. En esta forma guardò toda la vida la prudente Madre estas Reliquias: y despues entregò tan precioso tesoro à los Apostoles, y se le dexò como vinculado en la Santa Iglesia. En el mar inmenso de estos Mysterios me hallo tan anegada, y impossibilitada con la ignorancia de muger, y limitados terminos para explicarlos, que remito muchos à la Fè, y piedad Christiana.

Favores, y caricias del Niño JESUS, que gozò S. Joseph.

En que ocasiones lo tenia en sus braços.

Forma de las caricias que le hazia el Niño.

Repartian entre Maria y Joseph el tener el Niño, ò la Reliquia de su Circuncision.

* Vease la Nota XIII. *Sup. n.* 521. & 534. Tenianla en un pomo de cristal.

Milagro, que hizo la Virgen en el para guarda de la Reliquia.

Dexòla à los Apostoles, como vinculada à la Iglesia.

Doctrina que me diò la Reyna Maria Santissima.

550. HIJA mia, advertida quedas en el Capitulo passado, para no inquirir por orden sobrenatural cosa alguna del Señor, ni por aliviarte del padecer, ni por natural inclinacion, y menos por vana curiosidad. Aora te advierto, que tampoco por ninguno destos motivos has de dar lugar à tus afectos, para codiciar, ni executar cosa alguna natural, ò exterior: porque en todas las operaciones de tus potencias, y obras de los sentidos has de moderar, y rendir tus inclinaciones, sin darles lo que piden aunque sea con color aparente de virtud, ó piedad. No tenia yo peligro de exceder en estos afectos por mi inculpable inocencia; ni tampoco le faltaba piedad al deseo que tenia de assistir al Portal, donde mi Hijo Santissimo avia nacido, y recibido la Circuncision; mas con todo esso no quise manifestar mi deseo, aun siendo preguntada de mi Esposo; porque

Sup. n. 529.

Como se han de rendir los afectos, y inclinaciones à las cosas exteriores.

Exemplo en la Madre de Dios.

que antepuse la obediencia à esta piedad; y conocì era mas seguro para las almas, y de mayor agrado al Señor, buscar su santa voluntad por consejo, y parecer ageno, que por la inclinacion propria. En mi fue esto mayor merito, y perfeccion; pero en ti, y en las demàs almas, que teneis peligro de errar por el dictamen proprio, ha de ser esta ley màs rigurosa, para prevenirle, y desviarle con discrecion, y diligencia; porque la criatura ignorante, y de coraçon tan limitado, arrimase facilmente con sus afectos, y parvulas inclinaciones à cosas pequeñas; y tal vez se ocupa toda con lo poco, como con lo mucho, y lo que es nada le parece algo. Y todo esto la inhabilita, y priva de grandes bienes espirituales, de gracia, luz, y merecimiento.

Hase de buscar la voluntad Divina por consejo, y parecer ageno, y no por inclinacion propria.

551. Esta doctrina con toda la que te he de dar, escriviràs en tu coraçon, y procura hazer en èl un memorial de todo lo que yo obraba, para que como lo conoces lo entiendas, y executes Y atiende à la reverencia, amor, y cuydado, al temor santo, y circunspecto con que yo trataba à mi Hijo Santissimo. Y aunque siempre vivì con este desvelo; pero despues que le concebì en mi Vientre, jamàs le perdì de vista, ni me retardè en el amor, que entonces me comunicò su Alteza. Y con este ardor de màs agradarle, no descansaba mi coraçon, hasta que unida, y absorta en la participacion de aquel sumo bien, y ultimo fin, me quietaba à tiempos, como en mi centro. Pero luego bolvia à mi continua solicitud, como quien prosigue su camino, sin detenerse en lo que no le ayuda, y le retarda su deseo. Tan lexos estaba mi coraçon de pegarse à cosa alguna de las de la tierra, ni seguir inclinacion sensible, que en esto vivia, como sino fuera de la comun naturaleza terrena. Y si las demàs criaturas no estàn libres de las passiones, ò no las vencen en el grado que pueden, no se querellen de la naturaleza, sino de su misma voluntad: que antes la naturaleza flaca se puede quexar de ellas; porque podian con el imperio de la razon regirla, y encaminarla, y no lo hazen; antes la dexan seguir sus desordenes, y la ayudan con la voluntad libre, y con el entendimiento le buscan màs objectos peligrosos, y ocasiones, en que se pierda. Por estos precipicios, que ofrece la vida humana, te advierto, carissima mia, que ninguna cosa visible, aunque sea necessaria, y al parecer muy justa, ni la apetezcas, ni la busques. Y de todo lo que usas por necessidad, la celda, el vestido, sustento, y lo demàs sea por obediencia, y con beneplacito de los Prelados; porque el Señor lo quiere, y yò lo apruebo, para que uses de ello en servicio del todo Poderoso. Por tantos registros como los que te he insinuado, ha de passar todo lo que obrares.

Exortacion à imitar à la Madre de Dios en lo que obraba con su Hijo.

Continua solicitud de Maria en el amor Divino.

Su singular despego de la tierra.

Los que no vencen sus passiones como pueden, no se quexen de la naturaleza, sino de su voluntad.

Como ha de ser el uso de lo necessario en los Religiosos.

CAPITULO XVI.

Vienen los tres Reyes Magos del Oriente, y adoran al Verbo humanado en Belèn.

552. LOs tres Reyes Magos, que vinieron en busca del Niño Dios recien nacido, eran naturales de la Persia, Arabia, y Sabbà, partes Orientales de Palestina. Y su venida profetizaron señaladamente David, y antes dèl, Balaan, quando por voluntad Divina bendixo al Pueblo de Israel, aviendole conducido el Rey Balaac de los Moabitas, para que le maldixesse. Entre estas bendiciones, dixo Balaan, que veria al Rey Christo, aunque no luego, y que le miraria, aunque no muy cerca: porque no lo viò por sì, sino por los Magos sus descendientes; ni fue luego, sino despues de muchos siglos. Dixo tambien, que naceria una Estrella de Jacob; porque seria para señalar al que nacia para reynar eternamente en la Casa de Jacob.

Los Reyes Magos de donde eran naturales. *Psal.* 71. *vers.* 10. *Num.* 23. & 24.

Num. 24. *vers.* 17.

Ibidem. Luc. 1. *v.* 32.

553. Eran estos tres Reyes muy sabios en las ciencias naturales, y leìdos en las Escrituras del Pueblo de Dios; y por su mucha ciencia fueron llamados Magos. Y por las noticias de las Escrituras, y conferencias con algunos de los Hebreos, llegaron à tener alguna creencia de la venida del Messias, que aquel Pueblo esperaba. Eran à màs desto hombres rectos, verdaderos, y de gran justicia en el govierno de sus Estados: que como no eran tan dilatados como los Reynos de estos tiempos, los governaban con facilidad por sì mismos, y administra-

Calidades de estos Reyes.

Su sabiduria.

Su rectitud, y govierno.

ban Justicia, como Reyes Sabios, y prudentes; porque este es el oficio legitimo del Rey; y para esso dize el Espiritu Santo, que tiene Dios su coraçon en las manos, para encaminarle, como las divisiones de las aguas, à lo que fuere su Santa voluntad. Tenian tambien coraçones grandes, y magnanimos sin la avaricia, ni codicia, que tanto los oprime, envilece, y apoca los animos de los Principes. Y por estar vezinos en los Estados estos Magos, y no lexos unos de otros, se conocian, y comunicaban en las virtudes morales, que tenian, y en las ciencias que professaban; y se noticiaban de cosas mayores, y superiores, que alcançaban. En todo eran amigos, y correspondientes fidelissimos.

Prov. 21. vers. 1. — Otras virtudes. — Su amistad y correspondencia que tenian entre si.

554. Ya queda dicho en el Capitulo onze, Num. 492. como la misma noche, que naciò el Verbo humanado, fueron avisados de su Natividad temporal por ministerio de los Santos Angeles. Y sucediò en esta forma; que uno de los Custodios de nuestra Reyna, superior à los que tenian aquellos tres Reyes, fue embiado desde el Portal; y como superior ilustrò à los tres Angeles de los tres Reyes, declarandoles la voluntad, y Legacia del Señor, para que ellos, cada uno a su encomendado, manifestasse el Mysterio de la Encarnacion, y Nacimiento de Christo nuestro Redemptor. Luego los tres Angeles hablaron en sueños, cada qual al Mago que le tocaba en una misma hora. Y este es el orden comun de las revelaciones Angelicas, passar del Señor à las almas por el de los mismos Angeles. Fue esta ilustracion de los Reyes muy copiosa, y clara de los Mysterios de la Encarnacion; porque fueron informados, como era nacido el Rey de los Judios, Dios, y hombre verdadero, que era el Messias, y Redemptor que esperaban, el que estaba prometido en sus Escrituras, y Profecias, y que les seria dada para buscarle aquella Estrella, que Balaan avia profetizado. Entendieron tambien los tres Reyes, cada uno por si, como se daba este aviso à los otros dòs; y que no era beneficio, ni maravilla, para quedarse ociosa, sino que obrassen à la luz Divina, lo que ella les enseñaba. Fueron elevados, y encendidos en grande amor, y deseos de conocer à Dios hecho hombre, adorarle por su Criador, y Redemptor, y servirle con mas alta perfeccion: ayudandoles para todo esto las excelentes virtudes morales, que avian adquirido; porque con ellas estaban bien dispuestos para recibir la luz Divina.

En que forma fueron avisados por los Angeles estos Reyes del Nacimiento de Christo. — Que tal fue la ilustracion, que en este aviso recibieron, del Mysterio de la Encarnacion. — *Gen 3. v. 10. & 28 v. 14. 2. Reg. 7. vers. 13. Isai 9. v 6 Jerem 23. vers 5. Ezech. 34. v r 23 & alibi fre quenter. Num 24. vers. 17.* — Entendiò cada uno como se daba el mismo aviso à los otros.

555. Despues de esta revelacion del Cielo, que tuvieron los tres Reyes Magos en sueño, salieron dèl; y luego se postraron à una misma hora en tierra, y pegados con el polvo, adoraron en espiritu al ser de Dios inmutable. Engrandecieron su misericordia, y bondad infinita, por aver tomado el Verbo Divino carne humana de una Virgen, para redemir el Mundo, y dar salud eterna à los hombres. Luego todos tres governados singularmente con un mismo espiritu, determinaron partir sin dilacion à Judea en busca del Niño Dios, para adorarle. Previnieron los tres dones que llevarle, Oro, Incienso, y Mirra en igual cantidad: porque en todo eran guiados con mysterio; y sin averse comunicado, fueron uniformes en las disposiciones, y determinaciones. Y para partir con presteza à la ligera, prepararon el mismo dia lo necessario, de camellos, recamara, y criados para el viage. Y sin atender à la novedad que causaria en el Pueblo, ni que iban à Reyno estraño, y con poca autoridad, y aparato; sin llevar noticia cierta de lugar, ni señas para conocer al Niño, determinaron con fervoroso zelo, y ardiente amor, partir luego à buscarle.

Efectos que hizo en ellos esta revelacion. — Acciones uniformes que hizieron los tres Reyes luego que recibieron la revelacion sin comunicarse. *Isai 7. v. 14. Isai. 35. v. 4.* — Determinaron la jornada. — Previnieron los tres dones. — Dispusieron el mismo dia lo necessario para el viage.

556. Al mismo tiempo el Santo Angel, que fue desde Belèn à los Reyes, formò de la materia del ayre una Estrella refulgentissima, aunque no de tanta magnitud como las del firmamento; porque esta no subió mas alta, que pedia el fin de su formacion; y quedò en la Region Aërea, para encaminar, y guiar à los Santos Reyes hasta el Portal, donde estaba el Niño Dios. Pero era de claridad nueva, y diferente que la del Sol, y de las otras Estrellas; y con su luz hermosissima alumbraba de noche, como antorcha lucidissima, y de dia se manifestaba entre el resplandor del Sol con extraordinaria activi-

dad.

Modo de la formacion de la Estrella, y sus calidades.

Vìòla cada uno deſtos Reyes al ſalir de ſu caſa. *Matth.* 2. *verſ.* 2.

dad. Al ſalir de ſu caſa cada uno de eſtos Reyes, aunque de lugares diferentes, vieron la nueva Eſtrella, ſiendo ella una ſola; porque fue colocada en tal diſtancia, y altura, que à todos tres pudo ſer patente à un miſmo tiempo. Y encaminandoſe todos très àzia donde los convidaba la milagroſa Eſtrella, ſe juntaron brevemente; y luego ſe les acercò mucho màs, baxando y deſcendiendo multitud de grados en la Region del Ayre, con que gozaban mas inmediatamente de ſu refulgencia. Confirieron juntos las revelaciones que avian tenido, y los intentos que cada uno llevaba, que era uno miſmo. Y en eſta conferencia ſe encendieron màs en la devocion, y deſeos de adorar al Niño Dios recien nacido. Quedaron admirados, y magnificando al todo Poderoſo en ſus obras, y encumbrados Myſterios.

Siguiendola ſe juntaron.

Confirieron la revelacion, y el intento.

557. Proſiguieron los Magos ſus jornadas, encaminados de la Eſtrella, ſin perderla de viſta haſta que llegaron à Jeruſalen. Y aſſi por eſto, como porque aquella gran Ciudad era la Cabeça, y Metropoli de los Judios, ſoſpecharon, que ella ſeria la Patria donde avia nacido ſu legitimo, y verdadero Rey. Entraron por la Ciudad, preguntando publicamente por èl, y diziendo: Adonde eſtà el Rey de los Judios, que ha nacido? Porque en el Oriente hemos viſto ſu Eſtrella, que manifieſta ſu Nacimiento, y venimos à verle, y adorarle. Llegò eſta novedad à los oìdos de Herodes, que à la ſazon (aunque injuſtamente) reynaba en Judea, y vivia en Jeruſalen; y ſobreſaltado el iniquo Rey, con oìr que avia nacido otro màs legitimo, ſe turbò, y eſcandalizò mucho; y con èl toda la Ciudad ſe alterò; unos por liſongearle, y otros por el temor de la novedad. Y luego, como San Mateo refiere mandò Herodes hazer Junta de los Principes de los Sacerdotes, y Eſcribas, y les preguntò, donde avia de nacer Chriſto, à quien ellos ſegun ſu Profecias, y Eſcrituras eſperaban. Reſpondieronle, que ſegun el vaticinio de un Profeta, que es Micheas, avia de nacer en Belèn; porque dexò eſcrito, que de allà ſaldria el Governador, que avia de regir el Pueblo de Iſrael.

Entrada de los Magos en Jeruſalen.

Matth. 2. *verſ.* 1.

Ibid. v. 2.

Turbacion de Herodes.

Ibid. v. 3.

Ibid. v. 4. Junta que hizo para ſaber el Lugar de el Nacimiento de Chriſto.

Ibid. v. 5.

Mich. 5. *verſ.* 2.

558. Informado Herodes del Lugar del Nacimiento del nuevo Rey de Iſrael, y meditando deſde luego doloſamente deſtruirle, deſpidio à los Sacerdotes; y llamò ſecretamente à los Reyes Magos, para informarſe del tiempo que avian viſto la Eſtrella pregonera de ſu Nacimiento. Y como ellos con ſinceridad ſe lo manifeſtaſſen, los remitiò à Belèn, y les dixo con diſſimulada malicia: *Id, y preguntad por el Infante, y en hallandole, dareiſme luego aviſo, para que yo tambien vaya à reconocerle, y adorarle.* Partieron los Magos, quedando el hypocrita Rey mal ſeguro, y congoxado con ſeñales tan infalibles de aver nacido en el Mundo el Señor legitimo de los Judios. Y aunque pudiera ſoſſegarle en la poſſeſſion de ſu grandeza el ſaber, que no podia reynar tan preſto un Niño recien nacido; pero es tan debil, y engañoſa la proſperidad humana, que ſolo un Infante la derriba, ò un amago, aunque ſea de lexos: y ſolo imaginarlo, impide todo el conſuelo, y guſto, que engañoſamente ofrece à quien la tiene.

Traças de ſu dañada intencion.

Matth. 2. *verſ.* 7.

Ibid. v. 8.

Ibid. v. 9.

559. En ſaliendo los Magos de Jeruſalen, hallaron la Eſtrella, que à la entrada avian perdido. Y con ſu luz llegaron à Belèn, y al Portal del Nacimiento, ſobre el qual detuvo ſu curſo; y ſe inclinò entrando por la puerta, y menguando ſu forma corporal; haſta ponerſe ſobre la Cabeça del Infante JESUS, no parò; y le bañò todo con ſu luz, y luego ſe deshizo, y reſolviò la materia, de que ſe formò primero. Eſtaba ya nueſtra gran Reyna prevenida por el Señor de la llegada de los Reyes: y quando entendiò, que eſtaban cerca del Portal, diò noticia de ello al Santo Eſpoſo Joſeph; no para que ſe apartaſſe, ſino para que aſſiſtieſſe à ſu lado, como lo hizo. Y aunque el Texto Sagrado del Evangelio no lo dize, porque eſto no era neceſſario para el Myſterio, como tampoco otras coſas, que dexaron los Evangeliſtas en ſilencio: pero es cierto que el Santo Joſeph eſtuvo preſente, quando los Reyes adoraron al Infante JESUS. Y no era neceſſario cautelar eſto; porque los Magos venian ya iluſtrados de que la Madre del recien nacido era Vigen, y èl Dios verdadero,

Llegada de los Magos à Belen.

Entrò en el Portal la Eſtrella y ſe puſo ſobre la Cabeça de el Niño JESUS.

Halloſe preſente S. Joſeph à la adoracion de los Reyes al lado de la Madre de Dios.

Isai. 7. v. 4. & 9 v 6. Venian los Reyes ilustrados de que Christo avia nacido de Madre Virgen.

y no Hijo de San Joseph. Ni Dios traxera à los Reyes, para que le adorassen, y por no estar catequizados faltassen en cosa tan essencial; como juzgarle por Hijo de Joseph, y de Madre no Virgen. De todo venian ilustrados, y sintiendo altissimamente de lo perteneciente à tan magnificos, y encumbrados Sacramentos.

Magestad y resplandor que descubrian Hijo y Madre, quando entraron los Reyes.

560. Aguardaba la Divina Madre con el Infante Dios en sus braços à los devotos, y piadosos Reyes: y estaba con incomparable modestia, y hermosura, descubriendo entre la humilde pobreza indicios de Magestad mas que humana, con algo de resplandor en el rostro. El Niño le tenia mucho mayor, y derramaba grande refulgencia de luz, con que estaba toda aquella caberna hecha Cielo. Entraron en ella los tres Reyes Orientales, y à la vista primera del Hijo, y de la Madre, quedaron por gran rato admirados, y suspensos. Postraronse en tierra, y en esta postura reverenciaron, y adoraron al Infante, reconociendole por verdadero Dios, y hombre, y Reparador del linage humano. Y con el poder Divino, y vista, y presencia del dulcissimo JESUS, fueron de nuevo ilustrados interiormente. Conocieron la multitud de Espiritus Angelicos, que como siervos, y Ministros del gran Rey de los Reyes, y Señor de los Señores assistian con temblor, y reverencia. Levantaronse en pie, y luego dieron la enorabuena à su Reyna, y nuestra, de ser Madre del Hijo del Eterno Padre; y llegaron à darle reverencia, hincadas las rodillas. Pidieronle la mano para besarsela, como en sus Reynos se acostumbraba con las Reynas. La Prudentissima Señora retirò la suya, y ofreciò la de el Redemptor del Mundo, y dixo: *Mi espiritu se alegrò en el Señor, y mi alma le bendice, y alaba; porque entre todas las Naciones os llamò, y eligiò, para que con vuestros ojos llegueis à ver, y conocer lo que muchos Reyes, y Profetas desearon, y no lo consiguieron, que es al Eterno Verbo Encarnado, y humanado. Magnifiquemos, y alabemos su Nombre, por los Sacramentos, y misericordias que usa con su Pueblo: besemos la tierra, que santifica con su Real presencia.*

Matth. 2. vers. 11. Primera adoracion, que hizieron al Niño Dios: y ilustraciones que recibieron en ella.

Ad Hebr. 1. vers. 14. Apoc. 19. vers. 16.

Reverencia que hizieron à la Madre de Dios.

Palabras, que les dixo Maria. *Luc. 10. vers. 24.*

561. Con estas razones de Maria Santissima se humillaron de nuevo los tres Reyes, adorando al Infante JESUS; y reconocieron el beneficio grande de averles nacido tan temprano el Sol de Justicia, para ilustrar sus tinieblas. Hecho esto, hablaron al Santo Esposo Joseph, engrandeciendo su felicidad de ser Esposo de la Madre del mismo Dios; y por ella le dieron la enorabuena, admirados, y compadecidos de tanta pobreza; y que en ella se encerrassen los mayores Mysterios del Cielo, y Tierra. Passaron en estas cosas tres horas, y los Reyes pidieron licencia à Maria Santissima, para ir à la Ciudad à tomar posada, por no aver lugar para detenerse en la cueva, y estar en ella. Seguianlos alguna gente; pero solos los Magos participaron los efectos de la luz, y de la gracia. Los demàs, que solo paraban, y atendian à lo exterior, y miraban el estado pobre, y despreciable de la Madre, y de su Esposo, aunque tuvieron alguna admiracion de la novedad, no conocieron el Mysterio. Despidieronse, y fueronse los Reyes: y quedraron Maria Santissima, y Joseph con el Infante solos, dando gloria à su Magestad con nuevos Canticos de alabança; porque su Nombre començaba à ser conocido, y adorado de las Gentes. Lo demàs que hizieron los Reyes, dirè en el Capitulo siguiente.

Malac. 4. vers. 2. Luc. 1. v 78. Parabienes que dieron à Joseph de ser Esposo de la Virgen Madre.

Que concepto hizo la gente que los seguia.

Psal. 85. vers. 9.

Doctrina, que me diò la Reyna del Cielo.

Exemplo para los Reyes en la virtud de los Magos, y la iniquidad de Herodes.

562. HIJA mia, en los sucessos que contiene este Capitulo, avia gran fundamento, para enseñar à los Reyes, y Principes, y à los demàs hijos de la Iglesia Santa, en la prompta devocion, y humildad de los Magos, para imitarla, y en la dureza iniqua de Herodes, para temerla; porque cada uno cogiò el fruto de sus obras. Los Reyes, de las muchas virtudes, y justicia que guardaban; y Herodes, de su ciega ambicion, y sobervia, con que injustamente reynaba, y de otros pecados, en que le despeñò su inclinacion sin rienda; ni moderacion. Pero basta esto para los que viven en el Mundo, y las demàs doctrinas, que tienen en la Santa Iglesia. Para ti debes aplicar la enseñança de lo que has escrito; advirtiendo, que toda la perfeccion de la vida Christiana se ha

Toda la perfeccion de la vida Christiana se ha de fundar en las verdades Catholicas.

ha de fundar en las verdades Catolicas, y en el conocimiento conſtante, y firme de ellas; como lo enſeña la Santa Fè de la Igleſia. Y para màs imprimirlas en tu coraçon, te hàs de aprovechar de todo lo que leyeres, y oyeres de las Divinas Eſcrituras, y de otros libros devotos, y doctrinales de las virtudes. A eſta Fè Santa ha de ſeguir la execucion de ellas, con abundancia de todas las buenas obras, eſperando ſiempre la viſitacion, y venida del Altiſſimo.

A la Fè ha de ſeguir la execucion de lo que enſeña *Ad Tit. 2. verſ 13.*

563. Con eſta diſpoſicion eſtarà tu voluntad prompta, como yo la quiero, para que en ti halle la del todo Poderoſo la ſuavidad, y rendimiento neceſſario, para no tener reſiſtencia, à lo que te manifeſtàre; ſino que en conociendolo, lo executes ſin otros reſpetos de criaturas. Y te ofrezco, que ſi lo hizieres, como debes, yo ſerè tu Eſtrella, y te guiarè por las ſendas del Señor, para que con velocidad camines, haſta ver, y gozar en Sion de la cara de tu Dios, y ſumo bien. En eſta doctrina, y en lo que ſucediò à los devotos Reyes de el Oriente, ſe encierra una verdad eſſencialiſſima para la ſalvacion de las almas; pero conocida de muy pocas, y advertida de menos. Eſto es, que las inſpiraciones, y llamamientos, que embia Dios à las criaturas, regularmente tienen eſte orden: que las primeras mueven à obrar algunas virtudes; y ſi à eſtas reſponde la alma, embia el Altiſſimo otras mayores, para obrar màs excelentemente: y aprovechandoſe de unas, ſe diſpone para otras, y recibe nuevos, y mayores auxilios. Y por eſte orden vàn creciendo los favores del Señor ſegun la criatura và correſpondiendo à ellos. De donde entenderàs dòs coſas. La una, quan grave daño es deſpreciar las obras de qualquiera virtud, y no executarlas, ſegun las Divinas inſpiraciones dictan: La ſegunda, que muchas vezes daria Dios grandes auxilios à las almas, ſi ellas començaſſen à reſponder con los menores, porque eſtà aparejado, y como eſperando, que le dèn lugar, para obrar ſegun la equidad de ſus juizios, y juſticia. Y porque deſprecian eſte orden, y proceder de ſus vocaciones, ſuſpende el corriente de ſu Divinidad, y no concede lo que èl deſea, y las almas avian de recibir, ſino puſieran obice, y impedimento: y por eſto vàn de un abiſmo en otro.

Quan prompta, y expedita ha de ſer eſta execucion.

Prov. 4. verſ. 11.

Pſal. 83. verſ. 8.

Orden de los auxilios de la Divina gracia.

Quan grave daño es no reſponder à ellos.

Darialos Dios grandes, ſi ſe començaſſe à reſponder à los menores. *Apoc. 6. verſ. 20.*

Pſal. 41. verſ. 8.

564. Los Magos, y Herodes llevaron encontrados caminos: que los unos correſpondieron con buenas obras à los primeros auxilios, y inſpiraciones; y aſſi ſe diſpuſieron con muchas virtudes, para ſer llamados, y traìdos por la revelacion Divina al conocimiento de los Myſterios de la Encarnacion, Nacimiento del Verbo Divino, y Redempcion del linage humano; y de eſta felicidad à la de ſer Santos, y perfectos en el camino del Cielo. Por el contrario le ſucediò à Herodes, que ſu dureza, y deſprecio, que hizo de obrar bien con los auxilios del Señor, le traxo à tan deſmedida ſobervia, y ambicion. Y eſtos vicios le arraſtraron haſta el ultimo precipicio de crueldad, intentando quitar la vida, primero que otro alguno de los hombres, al Redemptor del Mundo: y fingirſe para eſto piadoſo, y devoto con ſimulada piedad. Y rebentando ſu furioſa indignacion por encontrarle, quitò la vida à los Niños Inocentes, para que no ſe fruſtraſſen ſus dañados, y perverſos intentos.

Exemplo de los dos extremos de eſta doctrina en los Magos, y en Herodes.

CAPITULO XVII.

Buelven los Reyes Magos ſegunda vez à ver, y adorar al Infante JESUS: ofrecenle ſus dones, y deſpedidos toman otro camino para ſus tierras.

565. DEl Portal del Nacimiento, adonde los tres Reyes entraron via recta deſde ſu camino, fueron à deſcanſar à la poſada dentro de la Ciudad de Belèn; y retirandoſe aquella noche à ſolas à un apoſento, eſtuvieron grande eſpacio de tiempo con abundancia de lagrimas, y ſuſpiros, confiriendo lo que avian viſto, y los efectos que à cada uno avia cauſado, y lo que avian notado en el Niño Dios, y en ſu Madre Santiſſima. Con eſta conferencia ſe inflamaron mas en el amor Divino, admirandoſe de la Mageſtad, y reſplandor del Infante JESUS; de la prudencia, ſeveridad, y pudor Divino de la Madre; de la Santidad del Eſpoſo Joſeph, y de

Devota conferencia de los tres Reyes ſobre lo que avian viſto, y ſentido en el Portal.

y de la pobreza de todos tres; de la humildad del lugar donde avia querido nacer el Señor de Tierra, y Cielo. Sentian los devotos Reyes la llama del Divino incendio, que abrasaba sus piadosos coraçones; y sin poderse contener, rompian en razones de gran dulçura, y acciones de mucha veneracion, y amor. Dezian: *Que fuego es este, que sentimos? Que eficacia la de este gran Rey, que nos mueve à tales deseos, y afectos? Que haremos, para tratar con los hombres? Como pondremos modo, y tassa à nuestros gemidos, y suspiros? Que haràn los que han conocido tan oculto, nuevo, y soberano Mysterio; O grandeza del Omnipotente abscondida por los hombres, y dissimulada en tanta pobreza! O humildad nunca imaginada de los mortales! Quien os pudiera traer à todos, para que ninguno se privàra de esta felicidad.*

Divino incendio, que sentian en sus coraçones.

Razones que con el dezian.

Isai. 45. v. 15.

566. Entre estas Divinas conferencias se acordaron los Magos de la estrecha necessidad, que tenian JESUS, Maria, y Joseph en su cueva, y determinaron embiarles luego algun regalo, en que les mostrassen su caricia, y ellos diessen aquel ensanche al afecto, que tenian de servirlos, mientras no podian hazer otra cosa. Remitieronles con sus criados muchos de los regalos, que para ellos estaban prevenidos, y otros que buscaron. Recibieronlos Maria Santissima, y Joseph con humilde reconocimiento; y el retorno fue, no gracias secas (como hazen los demàs) sino muchas bendiciones eficazes de consuelo espiritual para los tres Reyes. Tuvo con este regalo nuestra gran Reyna, y Señora, con que hazerles à sus ordinarios convidados los pobres opulenta comida, que acostumbrados à sus limosnas, y màs aficionados à la suavidad de sus palabras, la visitaban, y buscaban de ordinario. Los Reyes se recogieron llenos de incomparable jubilo del Señor; y en sueños los avisò el Angel de su jornada.

Regalo que embiaron los Magos à la Madre de Dios.

Repartiòlo Maria à los pobres.

567. El dia siguiente en amaneciendo bolvieron à la cueva de el Nacimieno, para ofrecer al Rey Celestial los dones que traian prevenidos. Llegaron, y postrados en tierra le adoraron con nueva, y profundissima humildad; y abriendo sus tesoros, como dize el Evangelio, le ofrecieron Oro, Incienso, y Mirra. Hablaron con la Divina Madre, y la consultaron muchas dudas, y negocios de los que tocaban à los Mysterios de la Fè, y cosas pertenecientes à sus conciencias, y govierno de sus Estados: porque deseaban bolver de todo informados, y capazes, para governarse santa, y perfectamente en sus obras. La gran Señora los oyó con sumo agrado, y quando la informaban, conferia con el Infante en su interior todo lo que avia de responder, y enseñar à aquellos nuevos hijos de su Ley Santa. Y como Maestra, y instrumento de la Sabiduria Divina respondiò à todas las dudas, que le propusieron, tan altamente, santificandolos, y enseñandolos de suerte, que admirados, y atràidos de la ciencia, y suavidad de la Reyna, no podian apartarse de ella: y fue necessario, que uno de los Angeles del Señor les dixesse, era su voluntad, y forçoso el bolverse à sus Patrias. No es maravilla, que esto les sucedieSSe; porque à las palabras de Maria Santissima fueron ilustrados del Espiritu Santo, y llenos de ciencia infusa en todo lo que preguntaron, y en otras muchas materias.

Segunda adoracion de los Magos, y ofrecimiento de los tres dones. *Matth. 2. vers. 11.*

Consultas que hizieron à la Madre de Dios.

Como satisfizo à ellas la Virgen.

568. Recibiò la Divina Madre los dones de los Reyes; y en su nombre los ofreciò al Infante JESUS. Y su Magestad con agradable semblante mostrò, que los admitia, y les diò su bendicion, de manera, que los mismos Reyes lo vieron, y conocieron, que la daba en retorno de los dones ofrecidos, con abundancia de dones del Cielo, y màs de ciento por uno. A la Divina Princesa ofrecieron algunas joyas, al uso de su Patria, de gran valor; pero esto que no era de mysterio; ni pertenecia à èl, se lo bolviò su Alteza à los Reyes, y solo reservò los tres dones de Oro, Incienso, y Mirra. Y para embiarlos màs consolados les diò algunos paños, de los que avia embuelto al Niño Dios: porque ni tenia, ni podia aver otras prendas visibles, con que embiarlos enriquecidos de su presencia. Recibieron los tres Reyes estas Reliquias con tanta veneracion, y aprecio, que guarneciendolas en oro, y piedras preciosas, las guardaron. Y en este testimonio de su grandeza derramaban tanta fragrancia de si, y daban

Agrado con que reciviò el Infante JESUS los dones de los Reyes. *Matth. 19. vers. 29.*

No quiso Maria recibir mas dones, que los que pertenecian al Mysterio.

Diòles algunos paños de los en que avia embuelto al Niño Dios.

tan

Singular milagro en la fragrancia de eſtas Reliquias.

tan copioſo olor, que ſe percibia caſi una legua de diſtancia. Pero con eſta calidad, y diferencia, que ſolo ſe comunicaba à los que tenian Fè de la venida de Dios al Mundo; y los demàs incredulos no participaron de eſte favor, ni ſentian la fragrancia de las precioſas Reliquias, con las quales hizieron grandes milagros en ſus Patrias.

Ofrecimientos que hazian los Reyes à la Madre de Dios.

569. Ofrecieron tambien los Reyes à la Madre del dulciſſimo JESUS ſervirla con ſus haziendas, y poſſeſſiones, y que ſino guſtaba de ellas, y queria vivir en aquel lugar del Nacimiento de ſu Hijo Santiſſimo, le edificarian alli caſa para eſtar con màs comodidad. Eſtos ofrecimientos agradeciò la prudentiſſima Madre, ſin admitirlos.

Deſpedida de los Reyes Magos.

Y para deſpedirſe de ella los Reyes, la rogaron con intimo afecto del coraçon, que jamàs ſe olvidaſſe de ellos, y aſſi ſe lo prometiò; y cumplió: y lo miſmo pidieron à San Joſeph. Y con la bendicion de todos tres ſe deſpidieron con tal afecto, y ternura, que parecia dexavan alli ſus coraçones en lagrimas, y ſuſpiros convertidos. Tomaron otro camino diferente, por no bolver à Herodes por Jeruſalen: que el Angel aquella noche les amoneſtó en ſueños, no lo hizieſſen. Y al partir de Belèn fueron guiados por otro camino, apareciendoles la miſma, ò otra Eſtrella para eſte intento, y los llevò haſta el lugar donde ſe avian juntado, y de alli cada uno bolviò à ſu Patria.

Matth. 2. verſ. 12.

Tuvieron tambien à la buelta Eſtrella que los guiaſſe.

570. Lo reſtante de la vida de eſtos feliciſſimos Reyes, fue correſpondiente à ſu Divina vocacion, porque en ſus Eſtados vivieron, y procedieron como diſcipulos de la Maeſtra de la Santidad, por cuya doctrina governaron ſus almas, y ſus Reynos. Y con ſu exemplo, vida, y noticia que dieron del Salvador del Mundo, convirtieron gran numero de almas al conocimiento de Dios, y camino de la ſalvacion. Y deſpues de eſto llenos de dias, y merecimientos, acabaron ſu carrera en ſantidad, y juſticia, ſiendo favorecidos en vida, y muerte de la Madre de Miſericordia. Deſpedidos los Reyes, quedaron la Divina Señora, y Joſeph en nuevos Canticos de alabança por las maravillas del Altiſſimo. Y conferianlas con las Divinas Eſcrituras, y Profecias de los Patriarcas, conociendo como ſe iban cumpliendo en el Infante JESUS. Pero la prudentiſſima Madre, que profundamente penetraba eſtos altiſſimos Sacramentos, lo connſervaba todo, y lo conferia conſigo miſma en ſu pecho. Los Santos Angeles, que aſſiſtian à eſtos Myſterios, dieron la enorabuena à ſu Reyna, de que fueſſe ſu Hijo Santiſſimo conocido, y adorado por los hombres ſu Mageſtad humanado; y le cantaron nuevos Canticos, magnificandole por las miſericordias, que obraba con los hombres.

Pſal. 71. verſ. 10. Iſai. 60. v. 6. Num. 24. verſ. 17. Tob. 13. verſ. 14. Luc. 2. v. 19. Pſal. 85. verſ. 9.

Refiereſe lo reſtante de la vida de eſtos Sãtos Reyes.

Como celebraron Maria, Joſeph, y los Angeles eſte Myſterio deſpues de la ida de los Reyes.

Doctrina, que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

571. HIJA mia, grandes fueron los dones que ofrecieron los Reyes à mi Hijo Santiſſimo: pero mayor el afecto de amor, con que los daban y el Myſterio que ſignificaban. Por todo eſto le fueron muy aceptos, y agradables à ſu Mageſtad. Eſto quiero yo que tu le ofrezcas, dandole gracias, porque te hizo pobre en el eſtado, y profeſſion; porque te aſſeguro, amiga, que no ay para el Altiſſimo otro màs precioſo don, ni ofrenda, que la pobreza voluntaria; pues ſon muy pocos oy en el Mundo los que uſan bien de las riquezas temporales, y que las ofrezcan à ſu Dios, y Señor con la largueza, y afecto, que eſtos Santos Reyes. Los pobres del Señor, tanto numero como ay, experimentan bien, y teſtifican, quan cruel, y avarienta ſe ha hecho la naturaleza humana; pues con aver tantos neceſſitados, ſon tan pocos remediados de los ricos. Eſta impiedad tan deſcortès de los hombres ofende à los Angeles, contriſta al Eſpiritu Santo, viendo à la nobleza de las almas tan envilecida, y abatida, ſirviendo todos à la torpe codicia del dinero con ſus fuerzas, y potencias. Y como ſi ſe huvieran criado para ſi ſolos las riquezas, aſſi ſe las aproprian, y las niegan à los pobres ſus hermanos, de ſu miſma carne, y naturaleza; y al miſmo Dios que las crió, no ſe las dàn, ſiendo el que las conſerva, y puede darlas, y quitarlas à ſu voluntad. Y lo màs lamentable es, que quando pueden los

Quan precioſo don es para Dios la pobreza voluntaria.

Reprehenſion de la avaricia. *Eccleſ. 10. verſ. 19.*

1. Reg. 2. verſ. 7.

Luc. 16. verſ. 9.

ricos comprar la vida eterna con la hazienda, con ella misma grangean su perdicion, por usar de este beneficio del Señor como hombres insensatos, y estultos.

572. Este daño es general en los hijos de Adan; por esso es tan excelente, y segura la voluntaria pobreza. Pero en ella partiendo con alegria lo poco con el pobre, se haze ofrenda grande al Señor de todos. Y tu puedes hazerla de lo que te toca para tu sustento, dando una parte al pobre, y deseando remediar à todos, si con tu trabajo, y sudor fuera possible. Pero tu continua ofrenda ha de ser las obras de amor, que es el Oro; la oracion continua, que es el Incienso; y la tolerancia igual en los trabajos, y verdadera mortificacion en todo, que es la Mirra. Y lo que obràres por el Señor, ofrecelo con fervoroso afecto, y promptitud, sin tibieza, ni temor; porque las obras* remissas, ò muertas, no son sacrificio aceptable à los ojos de su Magestad. Para ofrecer incessantemente estos dones de tus proprios actos, es menester, que la Fè, y la luz Divina estè siempre encendida en tu coraçon, proponiendote el objeto, à quien has de alabar, y magnificar; y el estimulo de amor con que siempre estàs obligada de la diestra del Altissimo, para que no cesses en este dulce exercicio, tan proprio de las Esposas de su Magestad; pues el titulo es significacion de amor, y deuda de continuo afecto.

Como puede hazer limosna el pobre voluntario.

Ofrecimiento espiritual de los tres dones.

* Veasse la Nota XIV.

CAPITULO XVIII.

Distribuyen Maria Santissima, y Joseph los dones de los Reyes Magos; y detienense en Belèn hasta la Presentacion del Infante Jesus en el Templo.

573. DEspedidos los tres Reyes Magos, y aviendose celebrado en el Portal el gran Mysterio de la Adoracion del Infante JESUS, no quedaba otro que esperar en aquel lugar pobre, y sagrado, sino salir dèl. La prudentissima Madre dixo à San Joseph: *Señor mio, y Esposo, esta ofrenda, que los Reyes han dexado à nuestro Dios, y Niño, no ha de estar ociosa; pero ha de servir à su Magestad, empleandose luego en lo que fuere de su voluntad, y obsequio. Yo nada merezco, aunque sea de cosas temporales: disponed de todo como de cosa de mi Hijo, y vuestra.* Respondiò el fidelissimo Esposo con su acostumbrada humildad, y cortesia, remitiendose à la voluntad de la Divina Señora; para que por ella se distribuyesse. Instò de nuevo su Magestad, y dixo: *Si por humildad quereis, Señor mio, escusaros, hazedlo por la caridad de los pobres, que piden la parte que les toca; pues tienen derecho à las cosas que su Padre Celestial criò para su alimento.* Confirieron luego entre Maria Purissima, y San Joseph, como se distribuyessen en tres partes; una para llevar al Templo de Jerusalen, que fue el Incienso, y Mirra, y parte del Oro, otra para ofrecer al Sacerdote, que circuncidò al Niño, que se empleasse en su servicio, y de la Synagoga, ò lugar de oracion, que avia en Belèn; y la tercera para distribuir en los pobres. Y assi lo executaron con liberal, y fervoroso afecto.

Competencia humilde entre Maria, y Joseph, sobre querer cada uno, que el otro fuera dueño en la distribucion de los dones.

Forma en que los distribuyeron sin aplicarse cosa à si.

574. Para salir de aquel Portal, ordenò el todo Poderoso, que una muger pobre, honrada, y piadosa, fuesse algunas vezes à ver à nuestra Reyna al mismo Portal; porque era la casa donde vivia, pegada à los muros de la Ciudad, no lexos de aquel lugar sagrado. Esta devota muger oyendo la fama de los Reyes, y ignorando lo que avian hecho, fue un dia despues à hablar à Maria Santissima, y le dixo; si sabia lo que passaba de que unos Magos, que dezian eran Reyes, avian venido de lexos à buscar al Messias. La Divina Princesa con esta ocasion, y conociendo el buen natural de la muger, la instruyó, y catequizó en la Fè comun, sin declararle en particular el Sacramento escondido, que en si misma encerraba, y en el dulcissimo Niño, que tenia en sus Divinos braços. Diòle tambien alguna parte del oro destinado para los pobres, con que se remediasse. Con estos beneficios quedò mejorada en todo la suerte de la feliz muger, y ella aficionada à su Maestra, y bienhechora. Ofreciòle su casa: y siendo pobre era màs acomodada para hospicio de los Artifices y fundadores de la Santa pobreza. Hizole grande instancia la pobre muger, viendo la descomodidad del Portal, donde Maria

Medio por donde dispuso Dios saliessen Maria, y Joseph con el Niño de la cueva del Nacimiento.

Tob. 12. v. 7.

Ofreciò à Maria una devota muger de Belèn su pobre casa.

Razones porque aceptaron esta oferta los Santos Esposos, y dexaron el Portal.

Maria Santissima, y el feliz Esposo estaban con el Niño. No desechò el ofrecimiento la Reyna, y con estimacion respondió à la muger, que la avisaria de su determinacion. Y confiriendolo luego con San Joseph, se resolvieron en ir, y passar à la casa de la devota muger, y esperar alli el tiempo de la Purificacion, y Presentacion al Templo. Obligò les mas à esta determinacion, el estar cerca del Portal del Nacimiento; y tambien, que començaba à concurrir en èl mucha gente, por el rumor que se iba publicando del sucesso, y venida de los Reyes.

575. Desampararon Maria Santissima, San Joseph, y el Niño el sagrado Portal, porque ya era forçoso, aunque con gran cariño, y ternura. Y fueronse à hospedar à la casa de la feliz muger, que los recibiò con suma caridad, y les dexò libre lo mejor de la habitacion que tenia. Fueronlos acompañando todos los Angeles, y Ministros del Altissimo, en la misma forma humana, que siempre los assistian. Y porque la Divina Madre, y su Esposa desde la posada frequentaban las Estaciones de aquel Santuario, iban, y venian con ellos la multitud de Principes que los siervan. Y à mas desto para guarda, y custodia del Portal, ò cueva, quando el Niño, y Madre salieron della, puso Dios un Angel, que le guardasse, como el del Paraysо. Y assi ha estado, y està oy en la puerta de la cueva del Nacimiento con una espada: y nunca mas entró en aquel Lugar Santo algun animal. Y si el Santo Angel no impide la entrada de los enemigos Infieles, en cuyo poder està aquel, y los demàs Lugares Sagrados, es por los juizios del Altissimo, que dexa obrar à los hombres por los fines de su sabiduria, y justicia; y porque no era necessario este milagro, si los Principes Christianos tuvieran ferviente zelo de la honra, y gloria de Christo, para procurar la restauracion de aquellos Santos Lugares, consagrados con la Sangre, y plantas del mismo Señor, y de su Madre Santissima, y con las obras de nuestra Redempcion. Y quando esto no fuera possible, no ay escusa para no procurar, à lo menos la decencia de aquellos mysteriosos Lugares con toda diligencia, y Fè: que el que la tuviere, grandes montes vencerà; porque todo le es possible al creyente. Y se me ha dado a entender, que la devocion piadosa, y la veneracion de la Tierra Santa, es uno de los medios mas eficazes, y poderosos, para establecer, y assegurar las Monarquias Catolicas: y quien lo fuere, no puede negar que ahorrarà otros gastos excessivos, y escusados, para emplearlos en tan piadosa empresa, y fuera grata à Dios, y à los hombres: pues para honestar estos gastos, no es menester bufcar razones peregrinas.

Matth. 17. *vers.* 19. *Marc.* 9. *vers.* 22.

La devocion a ellos es medio poderoso para assegurar las Monarquias Catolicas.

576. Retirada Maria Purissima con su Hijo, y Dios à la posada que hallò cerca del Portal, perseverò en ella hasta el tiempo, que conforme a la ley se avia de presentar purificada al Templo con su Primogenito. Y para este Mysterio determinò en su animo la Santissima entre las criaturas, disponerse dignamente con deseos fervorosos de llevar à presentar al Eterno Padre en el Templo su Infante JESUS; y imitandole ella, y presentandose con el adornada, y hermòseada con grandes obras, que hiziessen digna hostia, y ofrenda para el Altisimo. Con esta atencion hizo la Divina Señora aquellos dias hasta la Purificacion; tales, y tan heroycos actos de amor, y de todas las virtudes, que ni lengua de hombres, ni Angeles lo pueden explicar. Quanto menos podrà una muger, en todo inutil, y llena de ignorancia: La piedad, y devocion Christiana merecerà sentir estos Mysterios, y los que para su contemplacion, y veneracion se dispusieren. Y por algunos favores mas inteligibles, que recibió la Virgen Madre, se podran colegir, y rastrear otros, que no caben en palabras.

Como se preparò, y dispuso la Madre de Dios para la Presentacion de su Hijo, y suya al Templo.

577. Desde el Nacimiento hablò el Infante JESUS con su dulcissima Madre en voz inteligibe, quando le dixo luego que naciò, *Imitame, Esposa mia, y assimilate à mi*, como dixe en su lugar, Capit. 10. Y aunque siempre la hablaba con perfectissima pronuncia-cion, era á solas; porque el Santo Esposo Joseph nunca le oyò hablar, hasta que fue el Niño creciendo, y hablò despues de un año con èl. Ni tampoco la Divina Señora le declarò este favor à su Esposo; porque conocia era solo

En que ocasiones hablaba corporalmente el Infante JESUS con su Madre. *Sup. n.* 480.

Acompañaronlos los Angeles en forma humana quando salieron, y siempre que iban à visitar la Santa cueva.

Puso Dios un Angel para guarda de aquel Santo Lugar. *Genes.* 3. *vers.* 24.

Siempre està à su puerta.

Porque el Angel no impide la entrada à los Infieles como la impide à los brutos.

Debian procurar los Principes Christianos la restauracion de los Santo Lugares.

Que tales eran las palabras que hablaba el Niño Dios con ſu Madre en eſta infancia.

ſolo para ella. Las palabras del Niño Dios eran con la Mageſtad digna de ſu grandeza, y con la eficacia de ſu poder infinito, y como con la màs Pura, y Santa, la màs Sabia, y Prudente de las criaturas, fuera de ſi miſmo, y como con verdadera Madre ſuya. Algunas vezes dezia: *Paloma mia, querida mia, Madre mia cariſſima.* Y con eſtos coloquios, y delicias, que ſe contienen en los Cantares de Salomon, y otros mas continuos interiores, paſſaban Hijo, y Madre Santiſſimos; con que recibia màs favores la Divina Princeſa, y oyó palabras tan de dulçura, y caricia, que han excedido à las de los Cantares de Salomon; y màs que han dicho, ni diràn todas la almas juſtas, y ſantas, deſde el principio haſta el fin del Mundo. Muchas vezes repetia el Infante JESUS, entre eſtos amables Myſterios, aquellas palabras: *Aſſimilate à mi, Madre, y Paloma mia.* Y como eran razones de vida, y virtud infinita; y à ellas acompañaba la ciencia Divina que tenia Maria Santiſſima de todas las operaciones, que obraba interiormente el alma de ſu Hijo Unigenito, no ay lengua, que pueda explicar ni penſamiento percibir los efectos de eſtas obras tan reconditas en el candidiſſimo, y inflamado coraçon de la Madre de Hijo, que era Hombre, y Dios.

Cant. 2. v. 10. & 7. verſ. 6.

Efectos que hazian en el coraçon de Maria.

Orden de las excelencias y prerogativas de Maria.

578. Entre algunas excelencias mas raras, y beneficios de Maria Puriſſima, el primero es, ſer Madre de Dios que fue el fundamento de todas. El ſegundo ſer concebida ſin pecado. El tercero, gozar en eſta vida muchas vezes la viſion Beatifica de paſſo. El quarto lugar tiene eſte favor, de que gozaba continuamente, viendo con claridad la Alma Santiſſima de ſu Hijo, y todas ſus operaciones para imitarlas. Teniala preſente, como un eſpejo clariſſimo, y puriſſimo, en que ſe miraba y remiraba, adornandoſe con las precioſas joyas de aquella Alma Santiſſima, copiadas en ſi miſma. Mirabala unida al Verbo Divino; y como ſe reconocia inferior en la humanidad con profunda humildad. Conocia con viſta clariſſima los actos de agradecimiento, y alabança, que daba, por aver la criado de nada, como à todas las demàs almas, y por los dones, y beneficios que ſobre todas avia recibido en quanto criatura: y eſpecialmente por averla levantado, y ſublimado à ſu naturaleza humana à la union inſeparable de la Divinidad. Atendia à las peticiones, oraciones, y ſuplicas que hazia inceſſantes, y preſentaba al Eterno Padre por el linage humano; y como en todas las demàs obras iba diſponiendo, y encaminando ſu Redempcion, y enſeñança, como unico Reparador; y Maeſtro de vida eterna.

Declaraſe la de ver continuamente el interior de ſu Hijo.

579. Todas eſtas obras de la Santiſſima humanidad de Chriſto nueſtro bien iba imitando ſu Madre Puriſſima. Y en toda eſta Hiſtoria ay mucho que dezir de tan gran Myſterio; porque ſiempre tuvo eſte dechado, y exemplar à la viſta, donde formò todas las acciones, y operaciones deſde la Encarnacion, y Nacimiento de ſu Hijo; y como abeja oficioſa fue componiendo el panal dulciſſimo de las delicias del Verbo humanado. Su Mageſtad, que vino del Cielo à ſer nueſtro Redemptor, y Maeſtro, quiſo que ſu Madre Santiſſima, de quien recibiò el ſer humano, participaſſe por altiſſimo, y ſingular modo los frutos de la general Redempcion; y que fueſſe unica, y ſeñalada Diſcipula, en quien ſe eſtampaſſe al vivo ſu doctrina, formandola tan ſemejante à ſi miſmo, quanto era poſſible en pura criatura. Por eſtos beneficios, y fines del Verbo humanado, ſe ha de colegir la grandeza de las obras de ſu Madre Santiſſima, y de las delicias que tenia con èl en ſus braços, reclinandole en ſu pecho, que era el Talamo, y lecho florido de eſte verdadero Eſpoſo.

Como iba Maria imitando las operaciones de la humanidad de ſu Hijo, que en ella veia.

Singular modo con que participò los frutos de la Redempcion y Magiſterio de ſu Hijo.

Cant. 1. verſ. 15.

580. En los dias que la Reyna Santiſſima ſe detuvo en Belèn haſta la Purificacion, concurriò alguna gente à viſitarla, y hablarla; aunque caſi todos eran de los màs pobres. Unos por la limoſna que de ſu mano recibian; otros por aver ſabido, que los Magos avian eſtado en el Portal. Y todos hablaban de eſta novedad, y de la venida del Meſſias; porque en aquellos dias (no ſin diſpoſicion Divina) eſtaba muy publico entre los Judios, que ſe llegaba el tiempo en que avia de nacer en el Mundo; y ſe hablaba comunmente de eſto. Con ocaſion de todas eſtas platicas ſe le ofrecian à la Prudentiſſi-

Divina ſabiduria, y prudencia, con que Maria enſeñaba, y inſtruia alguna gente que en Belèn la viſitaba.

dentiſſima Madre repetidas ocaſiones de obrar grandioſament, no ſolo en guardar ſecreto en ſu pecho, y conferir en èl todo lo que oìa, y veía; pero tambien en encaminar muchas almas al conocimiento de Dios, confirmarlas en la Fè, inſtruirlas en las virtudes, alumbrarlas en los Myſterios del Meſſias, que eſperaban, y ſacarlas de grandes ignorancias en que eſtaban, como gente vulgar, y poco capaz de las coſas Divinas. Dezianla algunas vezes tantas novelas, y cuentos de mugeres en eſtas materias, que oyendolas el Santo, y ſencillo Eſpoſo Joſeph, ſe ſolia ſonreir, y admirar de las reſpueſtas llenas de ſabiduria, y eficacia Divina con que la gran Señora reſpondia, y enſeñaba à todos: como los toleraba, ſufria, y encaminaba à la verdad, y conocimiento de la luz, con profunda humildad, y ſeveridad apacible; dexando à todos guſtoſos, conſolados, y capazes de lo que les convenia; porque les hablaba palabras de vida eterna, que les penetraba haſta el coraçon, los fervorizaba, y alentaba.

Luc. 2. verſ. 19.

Joan. 6. verſ. 69.

Doctrina, de la Reyna del Cielo Maria Santiſſima Señora nueſtra.

Singular exẽplo del menoſprecio de las honras, y riquezas de la Tierra en la Madre de Dios.

581. HIJA mia, à la viſta clara de la luz Divina conocí yo, ſobre todas las criaturas, el baxo precio, y eſtimacion, que tienen delante del Altiſſimo los dones, y riquezas de la Tierra. Y por eſto me fue trabajoſo, y enojoſo à mi ſanta libertad, hallarme cargada con los teſoros de los Reyes ofrecidos à mi Hijo Santiſſimo. Pero como en todas mis obras avia de reſplandecer la humildad, y obediencia, no quiſe apropiarlos à mi, ni diſpenſarlos por mi voluntad, ſino por la de mi Eſpoſo Joſeph. Y en eſta reſignacion hize concepto, como ſi fuera ſierva ſuya, y como ſi nada de aquellos bienes temporales me tocàra porque es coſa fea, y para voſotras las criaturas flacas muy peligroſa, atribuiros, ò apropriaros coſa alguna de bienes terrenos, aſſi de hazienda, como de honra, pues todo eſto ſe haze con codicia, ambicion, y oſtentacion vana.

582. He querido, cariſſima dezirte todo eſto, para que en todas materias quedes enſeñada, de no admitir dones, ni honras humanas, como ſi algo te debieran, ni lo apropies à ti miſma; y eſto menos quando lo recibes de perſonas poderoſas, y calificadas. Guarda tu libertad interior, y no hagas oſtentacion de lo que nada vale, ni te puede juſtificar para con Dios. Si algo te preſentaren, nunca digas: Eſto me han dado, ni eſto me han traido; ſino eſto embia el Señor para la Comunidad, pidan à ſu Mageſtad por el inſtrumento de eſta miſericordia ſuya. Y nombrarle, para que lo hagan en particular, y no ſe fruſtre el fin del que haze la limoſna. Tampoco la recibas por tu mano, que es inſinuar codicia, ſino las Oficialas dedicadas para eſſe fin. Y ſi por el oficio de Prelada fuere neceſſario (deſpues de eſtar dentro del Convento) darlo à quien le pertenece, para diſtribuirlo al comun, ſea con magiſterio de deſprecio, manifeſtando no eſtà alli el afecto; aunque al Altiſſimo, y al que te hizo el bien, ſe le has de agradecer, y conocer no le mereces. Lo que traen à las demàs Religioſas, debes agradecerlo por Prelada, y con toda ſolicitud cuydar luego ſe aplique al cuerpo de la Comunidad, ſin tomar para ti coſa alguna. No mires con curioſidad lo que viene al Convento, porque no ſe deleite el ſentido, ni ſe incline à apetecerlo, ò guſtar le hagan tales beneficios: que el natural fragil, y lleno de paſſiones, incurre en muchos defectos repetidas vezes, y muy pocas ſe haze conſideracion de ellos. No ſe le puede fiar nada à la naturaleza infecta; porque ſiempre quiere màs de lo que tiene, y nunca, dize, baſta: y quanto màs recibe, mayòr ſed le queda para màs.

Inſtruccion de el modo de portarſe en los dones que ofrecen las criaturas.

En que forma ſe ha de portar un Superior cerca de los dones que ofrecen a ſus ſubditos.

583. Pero en lo que te quiero màs advertida, es en el trato intimo, y frequente con el Señor, por inceſſante amor, alabança, y reverencia. En eſto quiero, hija mia, que trabajes con todas tus fuerças, y que apliques tus potencias, y ſentidos ſin intervalo, con deſvelo, y cuydado; porque ſin èl, es forçoſo, que la parte inferior, que agraba la alma, la derribe, y aterre, la divierta, y precipite, haziendola perder de viſta el ſumo bien. Eſte trato amoroſo del Señor es tan delicado, que ſolo de atender, y oír al enemigo en ſus

Doctrina de la frequencia del trato intimo con Dios.

Sap. 9. v. 15.

Con quanta facilidad ſe pierde.

ſus fabulaciones ſe pierde. Y para eſto ſolicita èl con gran deſvelo, que le atiendan; como quien ſabe; que el caſtigo de averle eſcuchado ſerà, eſconderſele à la alma el objeto de ſu amor. Y luego la que inadvertidamente ignorò ſu hermoſura, ſale tras de las piſadas de ſus deſcuidos, deſpoſſeída de ſuavidad Divina. Y quando (à mal de ſu grado) experimenta el daño en ſu dolor, quiere bolver à buſcarla, no ſiempre ſe halla, ni ſe le reſtituye. Y como el Demonio, que la engañó, la ofrece otros deleytes tan viles, y deſiguales de aquellos à que tenia acoſtumbrado el guſto interior; de aqui le reſulta, y ſe origina nueva triſteza, turbacion, caímiento, tibieza, haſtìo, y toda ſe llena de confuſion, y peligro.

Cant. 5. v. 6. *Cant. 1. v. 7.* *Cant. 5. v. 7.* *Cant 3. v. 1. & 2.* Cauſa del caimiento, y tibieza del alma quando Dios ſe le auſentò por ſu culpa.

584. De eſta verdad tienes tu cariſſima alguna experiencia, por tus deſcuidos, y tardança en creer los beneficios del Señor. Ya es tiempo que ſeas prudente en tu ſinceridad, y conſtante en conſervar el fuego del Santuario, ſin perder de viſta un punto el miſmo objeto, à que yo ſiempre eſtuve atenta con la fuerza de toda mi alma, y potencias. Y aunque es grande la diſtancia de ti, que eres un vil guſanillo, à lo que en mi te propongo imites, y no puedes gozar de el bien verdadero tan inmediato, como yo le tenia, ni obrar con las condiciones que yo lo hazia; pero pues yo te enſeño, y manifieſto lo que obraba, imitando à mi Hijo Santiſſimo, puedes, ſegun tus fuerças, imitarme à mi, entendiendo, que le miras por otro viril. Mas yo le mirava por el de ſu humanidad Santiſſima, y tu por el de mi alma, y perſona. Y ſi à todos llama, y combida el todo Poderoſo à eſta alta perfeccion, ſi quieren ſeguirla; conſidera tu lo que debes hazer por ella, pues tan larga, y poderoſa ſe mueſtra contigo la dieſtra del Altiſſimo para traerte tras de ſi.

Levit 6. verſ. 12. Aliento que dà Maria à ſu diſcipula para ſu imitacion en eſte trato intimo con ſu Hijo. *Matth. 11. verſ. 28.* *Cant. 1. v. 3.*

CAPITULO XIX.

Parten Maria Santiſſima, y Joſeph con el Infante Jeſus de Belèn à Jeruſalen, para preſentarle en el Templo, y cumplir la ley.

585. CUmplianſe ya los quarenta dias, que conforme à la ley, ſe juzgaba por inmunda la muger que paria hijo, y perſeveraba en la purificacion del parto, haſta que deſpues iba al Templo. Para cumplir la Madre de la miſma Pureza con eſta ley, y de caminò con la otra del Exodo; en que mandaba Dios, le ſantificaſſen, y ofrecieſſen todos los primogenitos, determinò paſſar à Jeruſalen, donde ſe avia de preſentar en el Templo con el Unigenito de el Eterno Padre, y ſuyo; y purificarſe conforme à las demàs mugeres Madres. En el cumplimiento de eſtas dos leyes, para la que à ella le tocaba, no tuvo duda, ni reparo alguno el obedecer como las demàs Madres. No porque ignoraſſe ſu inocencia, y pureza propria, que deſde la Encarnacion del Verbo la ſabia, y que no avia contraìdo el comun pecado original. Tampoco ignoraba, que avia concebido por obra del Eſpiritu Santo, y parido ſin dolor, quedando ſiempre Virgen, y màs pura que el Sol. Pero en quanto à rendirſe à la ley comun, no dudaba ſu prudencia, y tambien lo ſolicitaba el ardiente afecto de humillarſe, y pegarſe con el polvo, que ſiempre eſtaba en ſu coraçon.

Exod. 13. verſ. 12. Determina Maria ir à cumplir las dos leyes de la Purificacion, y Preſentacion al Templo. Razones porque cumpliò Maria la ley de la Purificacion. *Luc. 1. v. 15.*

586. En la Preſentacion que tocaba à ſu Hijo Santiſſimo, pudo tener algun reparo, como ſucediò en la Circunciſion; porque le conocia por Dios verdadero, ſuperior à las leyes, que èl miſmó avia pueſto. Pero de la voluntad del Señor fue informada con luz Divina, y con los miſmos actos del alma Santiſſima del Verbo humanado; porque en ella vió los deſeos que tenia de ſacrificarſe, ofreciendoſe viva hoſtia al Eterno Padre, en agradecimiento de aver formado ſu Cuerpo Puriſſimo, y criado ſu Alma Sanctiſſima, y deſtinandole para ſacrificio aceptable por el linage humano, y ſalud de los mortales. Y aunque eſtos actos ſiempre los tuvo la humanidad Santiſſima del Verbo, no ſolo como comprehenſor, conformandoſe con la voluntad Divina; pero tambien como viador, y Redemptor: con todo eſſo quiſo conforme à la ley hazer eſta ofrenda à ſu Padre en ſu Santo Templo, donde todos le adoraban, y magnificaban, como en Caſa de Oracion, Expiacion, y Sacrificios.

En que forma conociò Maria la voluntad Divina de que preſentaſſe à ſu Hijo en el Templo. *Ad Epheſ. 5. verſ. 2.* *Deuter. 12. verſ. 5.*

587. Tratò la gran Señora con ſu Eſpoſo

Esposo de la jornada, y aviendola ordenado, para estar en Jerusalen el dia determinado por la ley; y prevenido lo necessario, se despidieron de la piadosa muger su hospedera. Y dexando la llena de bendiciones del Cielo cuyos frutos cogiò copiosamente, aunque ignoraba el Mysterio de sus Divinos huespedes; fueron luego à visitar el Portal, ò cueva del Nacimiento, para ordenar de alli su viage con la ultima veneracion de aquel humilde Sagrario, pero rico de felicidad, no conocido por entonces. Entregò la Madre à San Joseph el Niño JESUS, para postrarse en tierra, y adorar el suelo, testigo de tan venerables Mysterios. Y aviendolo hecho con incomparable devocion, y ternura hablò à su Esposo, y le dixo: *Señor, dadme la bendicion, para hazer con ella esta jornada como me la deis siempre que salgo de vuestra casa. Tambien os suplico, que me deis licencia para hazerla à pie, y descalça; pues he de llevar en mis braços la hostia que se ha de ofrecer al Eterno Padre. Esta obra es mysteriosa, y deseo hazerla con las condiciones, y magnificencia que pide, en quanto me fuere possible.* Usaba nuestra Reyna, por honestidad; de un calçado, que le cubria los pies, y le servia casi de medias. Era de una yerva, de que usaban los pobres, como cañamo, ó malvas, curado, y texido grosera, y fuertemente; y aunque pobre, limpio, y con decente aliño.

Visitaron Maria, y Joseph el Santo Portal del Nacimiento para partirse.

Pide Maria à Joseph licencia para hazer la jornada à pie, y descalça.

Calzado que traia la Madre de Dios.

588. San Joseph la respondiò, que se levantasse; porque estaba de rodillas, y dixo: *El Altissimo Hijo del Eterno Padre, que tengo en mis braços, os de su bendicion. Sea tambien enorabuena, que caminando à pie, le lleveis en los vuestros. Pero no aveis de ir descalça, porque el tiempo no lo permite; y vuestro deseo serà acepto delante de el Señor, que os le ha dado.* De esta autoridad de Cabeça en mandar à Maria Santissima, usaba S. Joseph, aunque con gran respeto, por no defraudarla del gozo, que tenia la gran Reyna en humillarse, y obedecer. Y como el Santo Esposo la obedecia tambien, y se mortificaba, y humillaba en mandarla, venian à ser los dos obedientes, y humildes reciprocamente. El negarle que fuesse descalça à Jerusalen, lo hizo San Joseph, temiendo no le ofendiessen los frios para la salud. Y el temerlo, nacia de que no sabia la admirable complexion, y composicion del Cuerpo Virginal, y perfectissimo, ni otros privilegios de que la diestra Divina la avia dotado. La obediente Reyna no replicò mas al Santo Esposo, y obedeciò à su mandato, en no ir descalça. Para recibir de sus manos al Infante JESUS, se postrò en tierra, y le diò gracias, adorandole por los beneficios, que en aquel Sagrado Portal avia obrado con ella, y para todo el linage humano. Y pidiò à su Magestad conservasse aquel Sagrario con reverencia, y entre Catolicos, y que siempre fuesse de ellos estimado, y venerado; y al Santo Angel destinado para guardarle, se le encargò, y encomendò de nuevo. Cubriòse con un manto para el camino, y recibiendo en sus braços al tesoro del Cielo, y aplicandole à su pecho Virginal, le cubriò con grande aliño, para defenderle del temporal del Invierno.

Dale Joseph licencia para que lo haga à pie con el Niño en los braços, sin permitir fuesse descalça.

Razon porque Joseph negò à la Virgen la peticion de ir descalça.

Rendida obediencia de Maria

Peticion que hizo Maria à Dios por la veneracion del Santo lugar de el Nacimiento.

589. Partieron del Portal, pidiendo la bendicion los dos al Niño Dios; y su Magestad se la diò visiblemente. Y San Joseph acomodò en el jumentillo la caxa de los faxos del Divino Infante, y con ellos la parte de los dones de los Reyes, que reservaron para ofrecer al Templo. Con esto se ordenò de Belèn à Jerusalen la procession mas solemne que se viò jamàs en el Templo; porque en compañia del Principe de las eternidades JESUS, y de la Reyna su Madre, y Joseph su Esposo partieron de la cueva del Nacimiento los diez mil Angeles, que avian assistido en estos Mysterios, y los otros que del Cielo descendieron con el Santo, y dulce Nombre de JESUS en la Circuncision. Todos estos Cortesanos de el Cielo iban en forma visible humana, tan hermosos, y refulgentes, que en comparacion de su belleza, todo lo precioso, y deleytable del Mundo era menos que de barro, y que la escoria, comparado con el oro finissimo; y al Sol, quando màs en su fuerza estaba le escurecian: y quando faltaba en las noches, las hazian dias clarissimos. De su vista gozaba la Divina Reyna, y su Esposo Joseph. Celebraban todos el Mysterio con nuevos, y altissimos Canticos de alabança al Niño Dios, que se iba à

Diò el Niño JESUS visiblemente su bendicion à su Madre y à Joseph.

Solemnissima procession, que se ordenò desde Belèn à Jerusalen.

Sup. num. 523.

presentar al Templo. Y assi caminaron dós leguas, que ay de Belèn à Jerusalen.

Rigor de tiempo que començò à atormentar al Niño Dios, como verdadero hombre.

590. En aquella ocasion, que no seria sin dispensacion Divina, era el tiempo destemplado de frio, y yelos, que no perdonando à su mismo Criador humanado, y Niño tierno, le afligian, hasta que temblando como verdadero hombre lloraba en los braços de su amorosa Madre, dexando màs herido su coraçon de compassion, y amor, que de las inclemencias el cuerpo. Bolviòse à los vientos, y Elementos la poderosa Emperatriz; y como Señora de todos, los reprehendiò con Divina indignacion; porque ofendian à su mismo Hazedor; y con imperio les mandó, que moderassen su rigor con el Niño Dios; pero no con ella. Obedecieron los Elementos al orden de su legitima, y verdadera Señora; y el ayre frio se convirtiò en una blanda, y templada marea para el Infante: pero con la Madre no corrigiò su destemplado rigor; y assi le sentia ella, y no su dulce Niño; como en otras ocasiones he dicho, y repetirè adelante. Convirtióse tambien contra el pecado, la que no le avia contraido, y dixo: *O culpa desconcertada, y en todo inhumana, pues para tu remedio es necessario, que el mismo Criador de todo sea afligido de las criaturas que diò ser, y las està conservando! Terrible monstruo, y horrendo eres, ofensiva à Dios, y destruidora de las criaturas las conviertes en abominacion, y las privas de la mayor felicidad de amigas de Dios. O hijos de los hombres, hasta quando aveis de ser de coraçon grave, y aveis de amar la vanidad, y mentira? No seais tan ingratos para con el Altissimo Dios, y crueles con vosotros mismos. Abrid los ojos, y mirad vuestro peligro. No desprecieis los preceptos de vuestro Padre Celestial, ni olvideis la enseñança de vuestra Madre, que os engendrè por la caridad; y tomando el Unigenito de el Padre carne humana en mis Entrañas, me hizo Madre de toda la naturaleza: como tal os amo, y si me fuera possible; y voluntad del Altissimo, que yo padeciera todas las penalidades que ha avido desde Adan acà, las admitiera con gusto por vuestra salud.*

Reprehendiò Maria à los vientos, y les mandò moderassen su rigor con su Hijo, y no con ella

Milagrosa obediencia.

Sup. n 20. n. 21. n. 543. n. 544. & infr. num. 633.

Razones con que se bolviò contra la culpa, por aver ocasionado, que el Criador de las criaturas padeciesse.

Prov. 1. vers. 8.

591. En el tiempo que continuaba la jornada nuestra Divina Señora con el Niño Dios; sucediò en Jerusalen, que Simeon Sumo Sacerdote, fue ilustrado del Espiritu Santo, como el Verbo humanado venia à presentarse al Templo en los braços de su Madre. La misma revelacion tuvo la Santa viuda Ana; y de la pobreza, y trabajo con que venian acompañados de Joseph Esposo de la Purissima Señora. Y confiriendo luego los dos Santos esta revelacion, y ilustracion, llamaron al Mayordomo del Templo, que cuydaba de lo temporal; y dandole las señas de los caminantes que venian, le mandaron saliesse à la puerta del camino de Belèn, y los recibiesse en su casa con toda benevolencia, y caridad. Assi lo hizo el Mayordomo, con que la gran Reyna, y su Esposo recibieron mucho consuelo, por el cuydado que traìan de buscar posada, que fuesse decente para su Divino Infante. Dexandolos en su casa el dichoso hospedero, bolviò à dar cuenta al Sumo Sacerdote.

Revelaciones que tuvieron Simeon, y Ana de como venia el Verbo humanado à presentarse al Templo.

Embiaron a Mayordomo del Templo para que recibiesse à los Santos Peregrinos en su casa.

592. Aquella tarde, antes de recogerse, trataron Maria Santissima, y Joseph lo que debian hazer. Y la prudentissima Señora advirtió, que llevasse luego la misma tarde al Templo los dones de los Reyes, para ofrecerlos en silencio, y sin ruido, como se deben hazer las limosnas, y ofrendas y que de camino traxesse el Santo Esposo las tortolillas, que avian de ofrecer al otro dia en publico con el Infante JESUS. Executòlo assi San Joseph. Y como forastero, y poco conocido diò la Mirra, Incienso, y Oro al que recibia los dones en el Templo, no dexando lugar, para que se advirtiesse, quien avia ofrecido tan grande limosna. Y aunque pudo con ella comprar el Cordero, que ofrecian los màs ricos con los primogenitos, no lo hizo; porque fuera desproporcion del trage humilde, y pobre de la Madre, y Niño, y de el Esposo, ofrecer dones de ricos en lo publico. Y no convenia degenerar en accion alguna de su pobreza, y humildad; aunque fuera con fin piadoso, y honesto; porque en todo fue Maestra de perfeccion la Madre de la Sabiduria, y su Hijo Santissimo de la pobreza con que naciò, viviò, y muriò.

Luego que llegaron ofreciò Joseph los dones de los Magos al Templo y previno las tortolas. *Luc. 2. v. 24*

Levit. 12. vers. 6. Porque no compraron con ellas Cordero para la ofrenda. *Eccl. 24. vers. 24. Matth. 8. vers. 20.*

593. Era Simeon, como dize S. Lucas, justo, y temeroso, y esperaba la consolacion de Israel; y el Espiritu Santo,

Luc. 2. vers. 25. & 26.

Santo, que estaba en èl, le avia revelado, que no passaria la muerte, sin ver primero al Christo del Señor. Y movido del Espiritu vino al Templo; porque aquella noche (a màs de lo que avia entendido) fue de nuevo ilustrado con la Divina luz, y en ella conoció con mayor claridad todos los Mysterios de la Encarnacion, y Redempcion humana, y que en Maria Santissima se avian cumplido las Profecias de Isaias, que una Virgen concebiria, pariria un Hijo; y de la Vara de Jessè naceria una Flor, que seria Christo, y todo lo demàs de estas, y otras Profecias. Tuvo luz muy clara de la union de las dos naturalezas en la Persona del Verbo, y de los Mysterios de la Passion, y Muerte de el Redemptor. Con la inteligencia de cosas tan altas quedò el Santo Simeon elevado, y todo fervorizado con deseos de ver al Redemptor del Mundo. Y como ya tenia noticias que venia à presentarse al Padre, fue llevado Simeon al Templo en espiritu el dia siguiente, que es en la fuerza de esta Divina luz. Y sucediò lo que dirè en el Capitulo siguiente. Tambien la Santa muger Ana tuvo revelacion la misma noche de muchos de estos Mysterios respetivamente; y fue grande el gozo de espiritu; porque como dixe en la Primera Parte de esta Historia, ella avia sido Maestra de nuestra Reyna, quando estuvo en el Templo. Y dize el Evangelista, que no se apartaba de èl, sirviendo de dia, y noche con ayunos, y oraciones; y que era Profetiza; hija de Samuel del Tribu de Asser; y aviendo vivido siete años con su marido, era ya de ochenta, y quatro. Y habló profeticamente del Niño Dios, como se verà.

Ibid. v. 27.

Nueva revelacion que tuvo Simeon con màs clara noticia de los Mysterios de Christo.

Isai. 7. v. 14. *Isai. 11. v. 1.*

En que forma fue llevado Simeon en espiritu al Templo. *Luc. 2. v. 27.*

Nueva revelacion que tuvo Ana.

P. 1. n. 422.

Luc. 2. vers. 37.

Ibid. v. 36.

Doctrina, que me diò la Reyna del Cielo.

Quanto atrasa las almas el hazer las obras de virtud con negligencia, y sin fervor.

594. HIJA mia, una de las miserias, que hazen infelices, ò poco felices à las almas, es contentarse con hazer las obras de virtud con negligencia, y sin fervor, como si obràran cosa de poca importancia, ò casual. Por esta ignorancia, y vileza de coraçon llegan pocas al trato, y amistad intima con el Señor; que solo se alcança con el amor ferviente. Y llamase ferviente, ó fervoroso; porque al modo del agua, que con el fuego hyerve, assi este amor con la violencia suave del Divino incendio de el Espiritu Santo levanta à el alma sobre si, sobre todo lo criado, y sobre sus mismas obras. Porque amando, se enciende màs, y de el mismo amor le nace un insaciable afecto, con el qual no solo desprecia, y olvida lo terreno; pero ni le satisface, ni sacia todo lo bueno. Y como el coraçon humano, quando no alcança lo que mucho ama (si le es possible) se enardece màs en el deseo de conseguirlo con nuevos medios; por esto si la alma tiene ferviente caridad, siempre con ella misma halla que desear, y que hazer por el amado; y todo quanto obra le parece poco: y assi busca, y passa de la voluntad buena à la perfecta, y de esta à la de mayor beneplacito del Señor hasta llegar à la perfectissima, y intima union, y transformacion en el mismo Dios.

Calidades de el amor ferviente y porque se llama assi.

595. De aqui entenderàs, carissima, la razon, porque deseaba ir descalça al Templo, llevando à mi Hijo Santissimo à presentarle en èl, y cumplir tambien con la ley de la Purificacion: porque à mis obras daba todo el lleno de perfeccion possible con la fuerza del amor, que siempre me pedia lo màs perfecto, y agradable al Señor; y me movia à ello esta fervorosa ansia en obrar todas las virtudes en colmo de perfeccion. Trabaja por imitarme con toda la diligencia, la que en mi entonces; porque te advierto, amiga, que este linage de amor, y de obrar; es lo que el Altissimo està deseando, y esperando, como tras de los canceles, que dixo la Esposa, mirando como ella obra todas las cosas, y tan cerca, que solo un cancel media, para que goze de su vista. Porque rendido, y enamorado se và tras las almas que assi le aman, y sirven en todas sus obras; como tambien se desvia de las tibias, y negligentes, ò acude à ellas con una comun, y general providencia. Aspira tu siempre à lo màs perfecto, y puro de las virtudes; y en ellas estudia, y inventa siempre nuevos modos, y traças de amor, de manera, que todas tus fuerças, y potencias interiores, y exteriores estèn siempre ocupadas, y oficiosas en lo mas alto, y excelente

Lo que obrò la fuerza de este amor en las operaciones Maria.

Quanto se agrada Dios de este linage de amor. *Cant. 2. v. 9.*

Exercicio del amor fervoroso.

lente para el agrado del Señor. Y todos estos afectos comunicalos, y sugetalos à la obediencia, y consejo de tu Maestro, y Padre Espiritual, para hazer lo que mandare; que esto es lo primero, y màs seguro.

CAPITULO XX.

De la Presentacion del Infante JESUS en el Templo; y lo que sucediò en ella

596. NO solo por virtud de la Creacion era la humanidad Santissima de Christo propia del Eterno Padre, como las demàs criaturas; pero por especial modo, y derecho le pertenecia tambien por virtud de la union hypostatica, con la Persona del Verbo, que era engendrado de su misma substancia, como Hijo Unigenito, y verdadero Dios de Dios verdadero. Pero con todo esso determinò el Padre, que le fuesse presentado su Hijo en el Templo, assi por el Mysterio, como por el cumplimiento de su Santa Ley, cuyo fin era Christo nuestro Señor. Pues por esto fue ordenado, que los Judios santificassen, y ofreciessen todos sus primogenitos, esperando siempre al que lo avia de ser del Eterno Padre, y de su Madre Santissima. Y en esto (à nuestro modo de entender) se huvo su Magestad, como sucede entre los hombres, que gustan se les trate, y repita alguna cosa de que tienen agrado, y complacencia, pues aunque todo lo conocia, y sabia el Padre con infinita sabiduria, tenia gusto en la ofrenda del Verbo humanado, que por tantos titulos era suyo.

Razones porque el Eterno Padre determinò que le fuesse presentado su Hijo en el Templo. *Ad Rom.* 10. *vers.* 4. *Exod.* 13. *vers.* 2. *Ad Hebr.* 1. *vers.* 6.

597. Esta voluntad del Eterno Padre, que era la misma de su Hijo Santissimo en quanto Dios, conocia la Madre de la vida, y tambien de la humanidad de su Unigenito: cuya alma, y operaciones miraba conforme en todo con la voluntad de el Padre. Con esta ciencia passò en coloquios Divinos la gran Princesa aquella noche, que llegaron á Jerusalen antes de la Presentacion. Y hablando con el Padre, dezia: *Señor, y Dios Altissimo, Padre de mi Señor, festivo dia serà este para el Cielo, y Tierra, en que os ofrezco, y traygo à vuestro Santo Templo la Hostia viva, que es el Tesoro de vuestra misma Divinidad. Rica es, Señor, y Dios mio, esta oblacion; y bien podeis por ella franquear vuestras misericordias al linage humano: perdonando à los pecadores, que torcieron los caminos rectos, consolando à los tristes, socorriendo à los necessitados, enriqueciendo à los pobres, favoreciendo à los desvalidos, alumbrando à los ciegos, y encaminando à los errados. Esto es, Señor mio, lo que yo os pido, ofreciendoos à vuestro Unigenito, que tambien es Hijo mio por vuestra dignacion, y clemencia. Y si me le aveis dado Dios, yo os le presento Dios, y Hombre juntamente; y lo que vale es infinito, y menos lo que pido. Rica buelvo à vuestro Santo Templo, de donde salì pobre: y mi alma os magnificarà eternamente, porque tan liberal, y poderosa se mostrò conmigo vuestra diestra Divina.*

Oracion de Maria al Padre Eterno previniendo la ofrenda de su Unigenito, que venia à hazerle.

598. Llegada la mañana, para que en los braços de la Purissima Alva saliesse el Sol del Cielo à vista del Mundo la Divina Señora, prevenidas las tortolillas, y dòs velas, aliñò al Infante JESUS en sus paños, y con el Santo Esposo Joseph salieron de la posada para el Templo. Ordenòse la procession, y en ella iban los Santos Angeles, que vinieron desde Belèn en la misma forma corporea, y hermosissima, como dixe arriba. Pero en esta añadieron los Espiritus Santissimos muchos Cãticos dulcissimos, que le dezian al Niño Dios con armonia de suavissima, y concertada musica, que solo Maria purissima los percibiò. Y à mas de los diez mil, que iban en esta forma, descendieron del Cielo otros inumerables; y juntos con los que tenian la venera del Santo Nombre de JESUS, acompañaron al Verbo Divino humanado à esta Presentacion. Y estos iban incorporeamẽte, como ellos son, y la Divina Princesa sola los podia ver. Llegandoà la puerta del Tẽplo, sintiò la felicissima Madre nuevos, y altissimos efectos interiores de dulcissima devociõ: y prosiguiẽdo hasta el lugar, que llegaban las demàs, se inclinò; y puesta de rodillas adorò al Señor en espiritu, y verdad en su Santo Tẽplo, y se presentó ante su Altissima, y magnifica Magestad con su Hijo en los braços. Luego se le manifestò con vision intelectual la Santissima Trinidad, y saliò una voz del Padre, oyendola sola Maria Purissima, que dezia: *Este es mi amado Hijo,*

Procession Angelica que se ordenò para acompañar al Niño Dios en su Presentacion. *Sup. n.* 589.

Efectos interiores que sintiò Maria luego que llego al Templo. *Joan.* 4. *vers.* 23.

Voz del Eterno Padre que oyò entonces Maria.

en

Matth. 17. verſ. 5. *en el qual yo tengo mi agrado.* El dichoſo entre los Varones San Joſeph ſintiò al miſmo tiempo nueva conmocion de ſuavidad del Eſpiritu Santo, que le llenò de gozo, y luz Divina.

599. El Sumo Sacerdote Simeon, movido tambien por el Eſpiritu Santo, como arriba ſe dixo Capitulo precedente, entró luego en el Templo. Y encaminandoſe al lugar, donde eſtaba la Reyna con ſu Infante JESUS en los braços, viò à Hijo, y Madre llenos de reſplandor, y de gloria reſpetivamente. Era eſte Sacerdote lleno de años, y en todo venerable. Y tambien lo era la Profetiza Ana, que como dize el Evangelio, vino alli à la miſma hora: y viò à la Madre con el Hijo, con admirable, y Divina luz. Llegaron llenos de jubilo Celeſtial à la Reyna del Cielo: y el Sacerdote recibiò de ſus manos al Infante JESUS en ſus palmas. Y levantando los ojos al Cielo, le ofreció al Eterno Padre, y pronunciò aquel Cantico lleno de Myſterios: *Aora, Señor, deſpediràs à tu ſiervo, ſegun tu palabra en paz: porque ya mis ojos vieron al que es tu ſaludable; al qual puſiſte delante la cara de todos los Pueblos; lumbre para la revelacion de las gentes, y gloria de Iſrael tu Pueblo.* Y fue como dezir: Aora, Señor me ſoltaràs, y dexaràs ir libre, y en paz, ſuelto de las cadenas de eſte mortal cuerpo, donde me detenian las eſperanças de tus promeſſas, y el deſeo de ver à tu Unigenito hecho carne. Ya gozarè de paz ſegura, y verdadera; pues han viſto mis ojos à tu ſaludable, tu Hijo Unigenito hecho hombre, unido con nueſtra naturaleza, para darle ſalud eterna, deſtinada, y decretada antes de los ſiglos en el ſecreto de tu Divina ſabiduria, y miſericordia infinita. Ya, Señor le preparaſte, y le puſiſte delante de todos los mortales, ſacandole á luz al Mundo, para que todos le gozen, ſi todos le quieren, y tomar dèl la ſalud, y la luz, que alumbrarà à todo hombre en el Univerſo; porque èl es la Lumbre que ſe ha de revelar à las gentes, y para gloria de tu eſcogido Pueblo de Iſraël.

Luc. 2. v. 27. *Vieron Simeon y Ana al Niño Dios, y à ſu Madre llenos de reſplandor, y de gloria.* *Luc. 2. v. 28.* *Ibid. v 38.* *Tomò Simeon al Infante JESUS en ſus palmas, y le ofreciò al Padre Eterno.* *Ibid. v. 29.* *Verſ. 29. Breve explicacion del Cantico de Simeon.* *Verſ. 30.* *Verſ. 31.* *Joan. 1. v. 9. Verſ. 32.*

600. Oyeron eſte Cantico de Simeon Maria Santiſſima, y Joſeph, admirandoſe de lo que dezia, y con tanto eſpiritu. Y llamales el Evangeliſta Padres del Niño Dios, ſegun la opinion del Pueblo; porque eſto ſucedió en publico. Y Simeon proſeguiò, diziendole à la Madre Santiſſima del Infante JESUS, à quien ſe convirtiò con atencion: *Advertid, Señora, que eſte Niño eſtà pueſto para ruina, y para ſalvacion de muchos en Iſrael: y para ſeñal, ò blanco de grandes contradiciones: Y à vueſtra alma, ſuya de èl, traſpaſſarà un cuchillo, para que ſe deſcubran los penſamientos de muchos coraçones.* Haſta aqui dixo Simeon. Y como Sacerdote dió la bendicion à los felices Padres del Niño. Luego la Profetiza Ana confeſſò al Verbo humanado. Y con luz del Eſpiritu Divino hablò de ſus Myſterios muchas coſas con los que eſperaban la Redempcion de Iſrael. Y con los dòs Santos viejos quedó teſtificada en publico la venidad del Meſſias à redimir ſu Pueblo.

Luc. 2. verſ. 33. *Palabras de Simeon à la Madre de Dios.* *Ibid v 34.* *Ibid. v. 35.* *Ibid. v. 38.* *Confeſſion y declaracion de el Verbo humanado, que hizo Ana.*

601. Al miſmo tiempo que el Sacerdote Simeon pronunciaba las palabras profeticas de la Paſſion, y Muerte del Señor, cifradas en el nombre de cuchillo, y ſeñal de contradicion, el miſmo Niño baxó la Cabeça. Y con eſta accion, y muchos actos de obediencia interior aceptó la Profecia del Sacerdote, como ſentencia del Eterno Padre, declarada por ſu Miniſtro. Todo eſto viò, y conociò la amoroſa Madre; y con la inteligencia de tan doloroſos Myſterios comencò à ſentir de preſente la verdad de la Profecia de Simeon, quedando herido deſde luego el coraçon con el cuchillo, que le amenaçaba para adelante. Porque le fue patente, y como en un eſpejo claro ſe le propuſieron à la viſta interior todos los Myſterios que comprehendia la Profecia: como ſu Hijo Santiſſimo ſeria piedra de eſcandalo, y ruina à los incredulos, y vida para los Fieles: la caída de la Synagoga, y levantamiento de la Igleſia en la Gentilidad: el triunfo que ganaria de los Demonios, y de la muerte; pero que le avia de coſtar mucho, y ſeria con la ſuya afrentoſa, y doloroſa de Cruz: la contradicion, que el Infante JESUS en ſi miſmo, y en ſu Igleſia avia de padecer de los preſcitos en tan grande multitud, y numero; y tambien la excelencia de los predeſtinados. Todo lo conociò Maria Santiſſima; y entre gozo, y dolor de ſu alma puriſſima, ele-

Quando profetizò la Paſſion, y Muerte de Chriſto Simeon abaxò el Niño la Cabeça aceptandola. *Inteligencia, que tuvo Maria de los Myſterios que comprehendia la Profecia de Simeon.* *Iſai. 8. v 14. 1. Petr. 2. verſ. 8. Matth. 21. verſ. 43. Ad Coloſ. 2. verſ. 15.* *Joan. 15. verſ. 20.* *Efectos que hizo en ella eſta inteligencia.*

vada en actos perfectissimos por los Mysterios ocultissimos, y la Profecia de Simeon, exercitò eminentes operaciones, y le quedò en la memoria, sin olvidarlo jamàs un solo punto, todo lo que conociò, y viò con la luz Divina, y por las palabras profeticas de Simeon. Y con tan vivo dolor miraba à su Hijo Santissimo siempre, renovando la amargura, que como Madre, y Madre de Hijo de Dios, y hombre, sabìa sola sentir dignamente, lo que los hombres, y criaturas humanas, y de coraçones ingratos no sabemos sentir. El Santo Esposo Joseph, quando oyò estas Profecias, entendiò tambien muchos de los Mysterios de la Redempcion, y trabajos del dulcissimo JESUS. Pero no se los manifestò el Señor tan copiosa, y expressamente, como los conociò, y penetrò su Divina Esposa; porque avia diferentes razones, y el Santo no lo avia de ver todo en su vida.

Lo que conociò en la Profecia S. Joseph.

602. Acabado de este acto, la gran Señora beso la meno al Sacerdote, y le pidió de nuevo la bendicion. Lo mismo hizo con Ana su antigua Maestra: porque el ser Madre del mismo Dios, y la mayor dignidad, que ha avido, ni avrà entre todas las mugeres, Angeles, y hombres, no la impedian los actos de profunda humildad. Con esto se bolviò à su posada y con el Niño Dios, su Esposo, y la compañia de los catorze mil Angeles, que la assistian, se compuso la procession, y caminaron. Detuvose por su devocion, como abaxo dirè, algunos dias en Jerusalen, y en ellos hablò con el Sacerdote algunas vezes Mysterios de la Redempcion, y Profecias, que le avia dicho. Y aunque las palabras de la Prudentissima Madre eran pocas, medidas, y graves, como eran tan poderosas, y llenas de sabiduria, dexaron al Sacerdote admirado, y con nuevos gozos, y efectos altissimos, y dulcissimos en su alma. Lo mismo sucedió con la Santa Profetiza Ana. Y entrambos murieron en el Señor, en breves dias. En la posada fueron hospedados por cuenta del Sacerdote. Y los dias que estuvo nuestra Reyna en ella, frequentaba el Templo, y en èl recibiò nuevos favores, y consolaciones de el dolor que le causaron las Profecias del Sacerdote. Y para que le fuessen màs dulces la hablò su Santissimo Hijo una vez, y la dixo: *Madre carissima, y Paloma mia, enjugad las lagrimas de vuestros ojos, y dilatad vuestro candido coraçon; pues la voluntad de mi Padre es, que yo reciba Muerte de Cruz. Compañera mia quiere que seais en mis trabajos, y penas; y yo las quiero padecer por las almas, que son hechuras de mis manos, à mi imagen, y semejança, para llevarlas à mi Reyno triunfando de mis enemigos, y que vivan conmigo eternamente. Esto mismo es lo que vòs deseais conmigo.* Respondio la Madre: *O dulcissimo amor mio, y Hijo de mis Entrañas, si el acompañaros fuera, no solo para assistiros con la vista, y compassion, sino para morir juntamente con vòs, fuera mayor alivio; porque serà mayor dolor vivir yo, viendoos morir.* En estos exercicios, y afectos amorosos, y compassivos passò algunos dias hasta que tuvo San Joseph el aviso de ir huyendo à Egypto, como dirè en el Capitulo siguiente.

Palabras con que consolo el Niño JESUS à su Madre en el dolor de la Profecia de Simeon. *Ad Ephes. 2. vers. 10. Genes. 1. vers. 27. Ad Colos. 2. vers 15. Ad Rom. 6. vers. 8.*

Humildad con que se despidiò Maria de Simeon, y Ana.

Doctrina, que me diò la Reyna Maria Santissima.

603. HIJA mia, el exemplo, y doctrinà de lo que has escrito, te enseña la constancia, y dilatacion que has de procurar en tu coraçon, estando preparada, para admitir lo prospero, y adverso; lo dulce, y amargo con igual semblante. O carissima, que estrecho, y apocado es el coraçon humano, para recibir lo penoso, y contrario à sus terrenas inclinaciones! Como se indigna con los trabajos! Que impaciente los recibe! Que insufrible juzga todo lo que se opone à su gusto! Y como olvida, que su Maestro, y Señor los padeció primero, y los acreditó, y santificó en si mismo! Grande confusion, y aun atrevimiento es, que aborrezcan los Fieles el padecer, despues que mi Hijo Santissimo padeciò por ellos; pues antes que muriera, abraçaron muchos Santos la Cruz, solo con la esperança de que en ella padeceria Christo, aunque no lo vieron. Y si en todos es tan fea esta mala correspondencia, pondera bien, carissima, quanto lo seria en ti, que tan ansiosa te muestras, por alcançar la amistad, y gracia del Altissimo, y merecer el titulo de Esposa, y de amiga suya, ser toda para èl, y que su Magestad sea para

Igualdad de animo con que se debe admitir lo prospero, y adverso.

1. Petr. 2. vers. 21. Fealdad de la impaciencia en los trabajos, despues que los padeciò Christo.

Infrà n. 606. & n. 609.

Comunicacion que tuvo Maria con Simeon, y Ana los dias que estuvò en Jerusalen.

ra ti, y tambien los anhelos que tienes de ser mi Discipula, y que yo sea tu Maestra seguirme, y imitarme, como hija fiel à su Madre. Todo esto no se ha de resolver en solo afectos, y dezir muchas vezes. Señor, Señor, y en llegando à la ocasion de gustar el Caliz, y la Cruz de los trabajos contristarte, afligirte, y huir de las penas, en que se ha de probar la verdad del coraçon afectuoso, y enamorado.

Matth. 7. *vers.* 21. No en el dezir, sino en el padecer, se prueba la verdad del amor.

604. Todo esto seria negar con las obras, lo que proteftas con las promessas, y salir del camino de la vida eterna: porque no puedes seguir à Christo sino abraças la Cruz, y te alegras con ella; ni tampoco me hallaràs à mi por otro camino. Si las criaturas te faltan, si la tentacion te amenaça, si la tribulacion te aflige, y los dolores de la muerte te cercaren, por ninguna de estas cosas te has de turbar, ni te has de mostrar cobarde; pues à mi Hijo Santissimo, y à mi nos desagrada tanto, que impidas, y malogres su poderosa gracia, para defenderte: sino la desluzes, y la recibes en vano. A màs desto daràs al Demonio gran triunfo, que se gloria mucho de que ha turbado, ò rendido à la que se tiene por Discipula de Christo mi Señor, y mia: y començando à desfallecer en lo poco, te vendrà à oprimir en lo mucho, confia pues de la proteccion del Altissimo, y que corres por mi cuenta. Y con esta Fè, quando te llegare la tribulacion, responde animosa: *El Señor es mi iluminacion, y mi salud, à quien temere; Es mi protector, como ando fluctuando; Tengo Madre, Maestra, Reyna, y Señora, que me amparara, y cuyda à de mi aficion.*

Marc. 8. *vers.* 34. No se ha de turbar, ni acobardar el alma en la tribulacion de los trabajos.

Psalm. 17. *vers.* 5.

2. *Ad Cor.* 6. *vers.* 1.

Psalm. 26. *vers.* 1.

605. Con esta seguridad procura conservar la paz interior, y no me pierdas de vista, para imitar mis obras, y seguir mis pisadas. Advierte el dolor, que traspassó mi coraçon con las Profecias de Simeon; y en esta pena estuve igual, sin inmutarme, ni alteracion alguna; aunque traspassada el alma, y coraçon de dolor. De todo tomaba motivo, para glorificar, y reverenciar su admirable sabiduria. Si los trabajos, y penas transitorias se admiten con alegre, y sereno coraçon, espiritualizan à la criatura, la elevan, y la dan ciencia Divina; con que haze digno aprecio del padecer, y halla luego el consuelo, y el fruto del desengaño, y mortificacion de las passiones. Esta es ciencia de la Escuela del Redemptor escondida de los vivientes en Babilonia, y amadores de la vanidad. Quiero tambien, que me imites en respetar à los Sacerdotes, y Ministros del Señor, que aora tienen mayor excelencia, y dignidad, que en la Ley antigua; despues que el Verbo Divino se uniò à la naturaleza humana, y se hizo Sacerdote eterno, segun el orden de Melchisedech. Oye su doctrina, y enseñança, como dimanada de su Magestad, en cuyo lugar estàn. Advierte la potestad, y autoridad que les dà en el Evangelio, diziendo: *Quien à vosotros oye, à mi oye; quien à vosotros obedece, à mi obedece.* Executa lo màs santo, como te lo enseñaràn: y tu continua memoria sea en meditar lo que padeciò mi Hijo Santissimo, de tal manera que sea tu alma participante de sus dolores, y te engendre tal azedia, y amargura en los contentos terrenos, que todo lo visible pospongas, y olvides, por seguir al Autor de la vida eterna.

Matth. 11. *vers.* 25. Quanto se deben respetar los Sacerdotes en la Ley de Gracia.

Psal. 109. *vers.* 4.

Luc 10. *vers.* 16.

Como se ha de meditar lo que Christo padeciò.

Matth. 19. *vers.* 27.

CAPITULO XXI.

Previene el Señor à Maria Santissima para la fuga à Egypto: habla el Angel à S. Joseph: y otras advertencias en todo esto.

606. QUando Maria Santissima, y el glorioso Esposo San Joseph bolvieron de presentar en el Templo à su Infante JESUS, determinaron perseverar en Jerusalen nueve dias, y en ellos visitar al Templo nueve vezes, repitiendo cada dia la ofrenda de la Sagrada Hostia de su Hijo Santissimo, que tenian en deposito, en hazimiento de gracias de tan singular beneficio, que entre todas las criaturas avian recibido. Veneraba la Divina Señora con especial devocion el numero de nueve, en memoria de los nueve dias que fue prevenida, y adornada para la Encarnacion del Verbo Divino, como queda dicho en el principio de esta Segunda Parte por los primeros diez Capitulos; y tambien por los nueve meses que le traxo en su Virginal Vientre. Y por esta atencion deseaba hazer la Novena con su Niño Dios, ofreciendole tantas vezes al Eterno Padre, como oblacion acepta-

Novena que determinarõ hazer Maria, y Joseph en el Templo, repitiendo la ofrenda de el Niño Dios.

Veneracion que tuvo Maria al numero de nueve, y su razon.

Exemplo de esta igualdad de animo en la Madre de Dios.

ble para los altos fines, que la gran Señora tenia. Començaron la Novena, y cada dia iban al Templo antes de la hora de Tercia, y estaban hasta la tarde en oracion, eligiendo el lugar mas inferior con el Infante JESUS, para que dignamente oyessen aquella merecida honra, que dió el dueño del combite en el Evangelio al combidado humilde, quanto le dixo: *Amigo, sube mas arriba.* Assi lo mereciò nuestra humildissima Reyna, y lo executò con ella el Eterno Padre, ante cuya presencia derramaba su espiritu. Y un dia de estos oró, y dixó:

Forma de la Novena.

Luc. 14. vers. 10.

Psalm. 141. vers. 3.

607. *Rey Altissimo, Señor, y Criador universal de todo lo que tiene ser, aqui estò en vuestra presencia Divina el polvo inutil, y ceniza, à quien sola vuestra dignacion inefable ha levantado à la gracia, que ni supe, ni pude merecer. Hallome, Señor mio, obligada, y compelida del corriente impetuoso de vuestros beneficios, para ser agradecida. Pero que retribucion digna podrà ofreceros, la que siendo nada, recibiò el ser, y la vida, y sobre ella tan incomparables misericordias, y favores de vuestra liberalissima diestra? Què retorno puede bolver en obsequio de vuestra immensa grandeza? Que reverencia à vuestra Magestad? Que dadiva à vuestra Divinidad infinita, la que es criatura limitada? Mi alma, mi ser, y mis potencias todo lo recibì, y recibo de vuestra mano; y muchas vezes lo tengo ofrecido, y sacrificado à vuestra gloria. Confiesso mi deuda no solo por lo que me aveis dado, pero mas con el amor con que me lo disteis; y porque entre todas las criaturas me preservò vuestra bondad infinita del contagio de la culpa, y me eligiò para dar forma de hombre à vuestro Unigenito, y con tenerle en mi Vientre, y à mis Pechos, siendo hija de Adan de materia vil y terrena. Conozco, Altissimo Señor, esta inefable dignacion vuestra, y en el agradecimiento desfallece mi coraçon, y mi vida se resuelve en afectos de vuestro Divino amor; pues nada tengo que retribuir por todo lo que vuestro gran poder se ha señalado con vuestra sierva. Pero ya se alienta mi coraçon, y se alegra en lo que tiene que ofrecer a vuestra grandeza, que es uno mismo con vòs en la sustancia, igual en la Magestad, perfecciones, y atributos, la generacion de vuestro entendimiento, la imagen de vuestro mismo ser, la plenitud de vuestro agrado; vuestro Hijo Vnigenito, y dilectissimo. Esta es, Eterno Padre, y Dios Altissimo la dadiva que os ofrezco, la Hostia, que os traygo, segura de que la admitireis. Y aviendole recibido Dios, le buelvo Dios, y hombre. No tengo yo, Señor, ni tendràn las criaturas otra cosa mas que dar, ni vuestra Magestad otro don màs precioso que pedirles. Y es tan grande, que basta para retribucion de lo que yo he recibido. En su nombre, y en el mio os le ofrezco, y presento à vuestra grandeza. Y por que siendo Madre de vuestro Unigenito, dandole carne humana, le hize hermano de los mortales, y èl quiso venir à ser su Redemptor, y Maestro, à mi me toca abogar por ellos, y tomar su causa por mi cuenta, y clamar por su remedio. Ea pues, Padre de mi Unigenito, Dios de las misericordias, yo os le ofrezco de todo mi coraçon; y con èl, y por èl pido perdoneis à los pecadores; y que derrameis sobre el linage humano vuestras misericordias antiguas, y renoveis nuevas señales, y modo de executar vuestras maravillas. Este es el Leon de Juda, hecho ya Cordero para quitar los pecados del Mundo. Es el tesoro de vuestra Divinidad.*

Oracion de Maria al Padre Eterno, ofreciendole à su Unigenito en retorno de lo que su Magestad avia recibido.

Entre los beneficios; Divinos reconocia singularmente Maria el de la Maternidad de Dios, y el de la preservacion de la culpa.

Joan. 10. vers. 30.

Joan. 1. vers. 1. Ad Coloss. 1. vers. 15. Matth. 17. vers. 5.

Eccles. 36. vers. 6.

Apoc. 5. vers. 5. Joan. 1. vers. 29.

608. Estas, y otras oraciones, y peticiones semejantes hizo la Madre de Piedad, y Misericordia en los primeros dias de la Novena, que començò en el Templo. Y à todas le respondiò el Eterno Padre, aceptandolas con la ofrenda de su Unigenito por sacrificio agradable; y enamorandose de nuevo de la pureza de su hija unica, y electa; y mirando su santidad con beneplacito. Y en retorno de estas peticiones le concediò su invicta Magestad grandes, y nuevos privilegios, y que todo quanto pidiesse, mientras durare el Mundo, para sus devotos, lo alcançaria; y que los grandes pecadores, como se valiessen de su intercession, hallarian remedio; que en la nueva Iglesia, y Ley Evangelica de Christo su Hijo Santissimo fuesse con èl cooperadora, y Maestra, en especial despues de la Ascension à los Cielos, quedando la Reyna por amparo, y instrumento del poder Divino en ella, como dirè en la Tercera Parte desta Historia. Otros muchos favores, y Mysterios comunicò el Altissimo à la Divina Madre en estas peticiones, que ni cabẽ en palabras, ni se puedẽ manifestar cõ mis cortos, y limitados terminos.

Quan acepta fue a Dios esta oracion, y ofrecimiento de Maria.

Privilegios que por ella le concediò.

Part. 3. n. 2.

609.

Vision que tuvo la Madre de Dios el quinto dia.

609. Y proſiguiendo en ellas, como llegaſſe el quinto dia deſpues de la Preſentacion, y Purificacion, eſtando la Divina Señora en el Templo con ſu Infante Dios en los braços, ſe le manifeſtò la Divinidad, aunque no intuitivamente, y fue toda elevada, y llena del Eſpiritu Santo. Que ſi bien ya lo eſtaba; pero como Dios es infinito en ſu poder, y teſoros, nunca dà tanto, que no le quede màs que dar à las puras criaturas. En eſta viſion abſtractiva quiſo el Altiſſimo preparar de nuevo à ſu unica Eſpoſa, previniendola para los trabajos, que la eſperaban. Y hablandola, y conſortandola, la dixo: *Eſpoſa, y Paloma mia, tus intentos, y deſeos ſon gratos à mis ojos, y en ellos me deleyto ſiempre. Pero no puedes proſeguir los nueve dias de tu devocion, que has començado; porque quiero tengas otro exercicio de padecer por mi amor, y para criar à tu Hijo, y ſalvarle ſu vida, ſalgas de tu caſa, y Patria, y te auſentes con èl, y con Joſeph tu Eſpoſo, paſſando à Egypto, donde eſtareis, haſta que yo ordene otra coſa: porque Herodes ha de intentar la muerte del Infante. La jornada es larga, trabajoſa, y de muchas incomodidades, padecelas por mi, que yo eſtoy, y estarè contigo ſiempre.*

Mandala el Señor que huya à Egypto manifeſtandola la perſecucion de Herodes.

Conſtancia inmutable de Maria en la noticia de eſta novedad tan penoſa.

610. Qualquiera otra ſantidad, y Fè pudiera padecer alguna turbacion (como la han tenido grande los incredulos) viendo que un Dios Poderoſo huye de un hombre miſero, y terreno; y para ſalvar la vida humana, ſe alexa, y auſenta, como ſi fuera capaz deſte temor, ó ſino fuera hombre, y Dios juntamente. Pero la prudentiſſima, y obediente Madre no replicò, ni dudó; no ſe turbò, ni inmutó con eſta impenſada novedad. Y reſpondiò, diziendo: *Señor, y Dueño mio, aqui eſtà vueſtra ſierva con preparado coraçon para morir, ſi fuere neceſſario por vueſtro amor. Diſponed de mi à vueſtra voluntad. Solo pido, que vueſtra bondad inmenſa, no mirando mis pocos meritos, y deſagradecimientos, no permita llegue à ſer afligido mi Hijo, y Señor; y que los trabajos vengan ſolo para mi, que debo padecerlos.* Remitióla el Señor à S. Joſeph, para que en todo le ſiguieſſe en la jornada. Y con eſto ſaliò de la viſion, aviendola tenido ſin perder los ſentidos exteriores: porque tenia en los braços al Infante JESUS, y ſolo en la parte ſuperior del alma fue elevada; aunque de ella redundaron otros dones en los ſentidos, que los dexaron eſpiritualizados, y como teſtificando que la alma eſtaba donde amaba, màs que donde animaba.

Su reſpueſta al Señor.

Calidad de eſta viſion.

611. Pero el amor incomparable, que tenia la gran Reyna à ſu Hijo Santiſſimo enterneciò algo ſu coraçon Materno, y compaſſivo, conſiderando los trabajos que avia conocido en la viſion para el Niño Dios. Y derramando muchas lagrimas, ſaliò del Templo para ſu poſada ſin manifeſtar à ſu Eſpoſo la cauſa de ſu dolor: y el Santo entendia, que ſolo era la Profecia de Simeon, que avian oìdo. Pero como el fideliſſimo Joſeph la amaba tanto, y de ſu condicion era oficioſo, y ſolicito, turbòſe un poco viendo à ſu Eſpoſa tan llorosa, y afligida, y que no le manifeſtaba la cauſa, ſi la tenia de nuevo. Eſta turbacion fue una entre otras razones, para que el Angel Santo le hablaſſe en ſueños, como en la ocaſion de el preñado de la Reyna dixe arriba. Por que aquella miſma noche eſtando San Joſeph durmiendo, ſe le apareciò en ſueños el miſmo Santo Angel, y le dixo, como refiere S. Mateo: *Levantate, y con el Niño, y ſu Madre huye à Egypto, y alli eſtaràs, haſta que yo te buelva à dar otro aviſo; porque Herodes ha de buſcar al Niño para quitarle la vida.* Al punto ſe levantò el Santo Eſpoſo lleno de cuydado, y pena, previniendo la de ſu amantiſſima Eſpoſa. Y llegandoſe adonde eſtaba retirada, la dixo: *Señora mia, la voluntad del Altiſſimo quiere que ſeamos afligidos; porque ſu Angel Santo me ha hablado, y declarado, que guſta, y ordena ſu Mageſtad, que con el Niño nos vamos huyendo à Egypto porque trata Herodes de quitarle la vida. Animàos, Señora, para el trabajo de eſte ſuceſſo, y dezidme, que puedo yo hazer de vueſtro alivio, pues tengo el ſer, y la vida para ſervicio de nueſtro dulce Niño, y vueſtro.*

Dolor compaſſivo de Maria con la noticia de los trabajos, que avia de padecer ſu Hijo Dios.

Turbacion de Joſeph viendo las lagrimas de ſu Eſpoſa.

Sup. n. 400.

Aviſo que tuvo del Angel para la huida à Egypto. *Matth.* 2. *verſ.* 13.

Diòle noticia del à ſu Eſpoſa.

612. *Eſpoſo, y Señor mio*, Reſpondió la Reyna, *ſi de la mano liberaliſſima de el muy Alto recibimos tantos bienes de gracia, razon es, que con alegria recibamos los trabajos temporales. Con noſotros llevaremos al Criador del Cielo, y Tierra: y ſi nos ha pueſto cerca de ſi miſmo, què mano ſerà poderoſa para ofendernos, aunque ſea de el Rey Herodes? Y donde llevamos à todo nueſtro bien, y el ſumo bien,*

Job. 2. *v.* 10. Razones con que alentò Maria à ſu Eſpoſo. *Job.* 17. *verſ.* 3.

bien, el Tesoro de el Cielo, nuestro Dueño, nuestra guia, y luz verdadera, no puede ser destierro; pues èl es nuestro descanso, parte, y Patria. Todo lo tenemos con su compañia, vamos à cumplir su voluntad. Llegaron Maria Santissima, y Joseph adonde estava en una cuna el Infante JESUS; que no acaso dormia en aquella ocasion. Descubriòle la Divina Madre, y no despertò; porque aguardò aquellas tiernas, y dolorosas palabras de su amada: *Huye querido mio, y sea como el cerbatillo, y el cabrito por los montes aromaticos: Venid querido mio, salgamos fuera, vamos à vivir en las Villas. Dulce amor mio* (añadiò la tierna Madre) *Cordero mansissimo, vuestro poder no se limita por el que tienen los Reyes de la Tierra; pero quereis con altissima sabiduria encubrirle por amor de los mismos hombres. Quien de los mortales puede pensar, bien mio, que os quitarà la vida, pues vuestro poder aniquila el suyo? Si vòs la dais à todos, porque os la quitan? Si los buscais, para darles la que es eterna, como ellos quieren daros muerte? Pero quien comprehenderà los ocultos secretos de vuestra Providencia? Ea, Señor, y lumbre de mi alma, dadme licencia, para que os despierte, que si vòs dormis, vuestro coraçon vela.*

Mysterioso sueño del Infante JESUS en esta ocasion.

Palabras que le dixo su Madre antes de despertarle. *Cant. 8. vers. 14. Cant. 7. vers. 11.*

Joan. 10. vers. 10.

Ad Rom. 11. vers. 34.

Cant. 5. vers. 2.

613. Algunas razones semejantes à estas dixo tambien el Santo Joseph. Y luego la Divina Madre, hincadas las rodillas, despertò, y tomò en sus braços al dulcissimo Infante. Y èl para enternecerla màs, y mostrarse verdadero hombre, llorò un poco; (O maravillas del Altissimo en cosas tan pequeñas à nuestro flaco juizio!) Mas luego se callò. Y pidiendole la bendicion su Purissima Madre, y San Joseph, se la diò el Niño, viendolo entrambos. Y cogiendo sus pobres mantillas en la caxa que traxeron, partieron sin dilacion à poco mas de media noche, llevando el jumentillo en que vino la Reyna desde Nazareth, y con toda priessa caminaron àzia Egypto, como dirè en el Capitulo siguiente.

Despiertale la tierna Madre.

Llorò en esta ocasion el Infante JESUS.

Diò les la bendicion visiblemente.

614. Y para concluìr este, se me ha dado à entender la concordia de los dòs Evangelistas San Mateo, y S. Lucas sobre este Mysterio. Porque como escrivieron todos con la assistencia, y luz del Espiritu Santo; con ella misma conocia cada uno lo que escrivian los otros tres, y lo que dexaban de decir. Y de aqui es, que por la Divina voluntad escrivieron todos quatro algunas mismas cosas, y sucessos de la Vida de Christo Señor nuestro, y de la Historia Evangelica: y en otras cosas escrivieron unos, lo que omitian otros; como consta del evangelio de S. Juan, y de los demàs. San Mateo escriviò la Adoracion de los Reyes, y la fuga à Egypto, y no la escriviò San Lucas. Y este escriviò la Circuncision, Presentacion, y Purificacion, que omitiò San Mateo. Y assi como San Mateo, en refiriendo la despedida de los Reyes Magos, entra luego contando, que el Angel hablò à S. Joseph, para que huyessen à Egypto sin hablar de la Presentacion; y no por esto se sigue, que no presentaron primero al Niño Dios: porque es cierto, que se hizo despues de passados los Reyes, y antes de salir para Egypto, como lo cuenta S. Lucas: assi tambien, aunque, el mismo S. Lucas tras de la Presentacion, y Purificacion escrive, que se fueron à Nazareth, no por esso se sigue, que no fueron primero à Egypto, porque sin duda fueron, como lo escrive San Mateo, aunque lo omitiò S. Lucas; que ni antes, ni despues escriviò esta huida, porque ya estaba escrita por S. Mateo. Y fue inmediatamente despues de la Presentacion, sin que Maria Santissima, y Joseph bolviessen primero à Nazareth. Y no aviendo de escrivir S. Lucas esta jornada, era forçoso para continuar el hilo de su Historia, que tras la Presentacion escriviera la buelta à Nazareth. Y dezir, que acabado lo que mandaba la ley, se bolvieron à Galilea, no fue negar que fueron à Egypto sino continuar la narracion, dexando de contar la huida de Herodes. Y del mismo Texto de San Lucas se colige, que la ida à Nazareth fue despues que bolvieron de Egypto; porque dize, que el Niño crecia, y era confortado con sabiduria, y se conocia en èl la gracia: lo qual no podia ser antes de los años cumplidos de la infancia, que era despues de la venida de Egypto, y quando en los niños se descubre el principio del uso de la razon.

Luz con que escrivieron los Evangelistas.

Matth. 2. à vers. 1.

Luc. 2. à vers. 21.

Matth. 2. vers. 13.

Luc. 2. à vers. 22. Ibid. v. 39.

Matth. 2. vers. 14.

Luc. 2. v. 39.

Ibid. v. 40.

Concordia de los Evangelistas San Mateo, y San Lucas sobre este Mysterio.

615. Tambien se me ha dado à entender, quan estulto ha sido el escandalo de los infieles, ò incredulos, que comen-

Quan estulto ha sido el escandalo que tomaron los Infieles de esta huida. 1. *Petr.* 2. *vers.* 8.

començaron à tropeçar en esta Piedra angular Christo nuestro bien desde su niñez viendole huir à Egypto, para defenderse de Herodes; como si esto fuera falta de poder, y no Mysterio para otros fines mas altos, que defender su vida de la crueldad de un hombre pecador. Bastaba para quietar el coraçon bien dispuesto lo que el mismo Evangelista dize: Que se avia de cumplir la Profecia de Oseas, que dize en nombre del Padre Eterno: *Desde Egypto llamè à mi Hijo.* Y los fines que tuvo en embiarle allà, y en llamarle, son muy mysteriosos, y algo diré adelante. Pero quando todas las obras del Verbo humanado no fueran tan admirables, y llenas de Sacramentos, nadie que tenga sano juizio, puede redarguir, ni ignorar la suave providencia con que Dios govierna las causas segundas, dexando obrar à la voluntad humana segun su libertad. Por esta razon, y no por falta de poder consiente en el Mundo tantas injurias, y ofensas de idolatrias, heregias, y otros pecados, que no son menores que el de Herodes, y consintiò el de Judas, y de los que de hecho maltrataron, y crucificaron à su Magestad. Y claro està, que todo esto lo pudo impedir, y no lo hizo, no solo por obrar la Redempcion, mas porque consiguiò este bien para nosotros, dexando obrar à los hombres por la libertad de su voluntad, dandoles la gracia, y auxilios, que convenia à su Divina Providencia, para que con ellos obràran el bien, si los hombres quisieran usar de su libertad para el bien, como lo hazen para el mal.

Fines porque tomò Dios este medio de guardar la vida de su Hijo. *Matth.* 2. *vers.* 15. *Osea* 11. *vers.* 1.

Infrà à n. 641.

Eccles. 15. *à vers.* 14.

Suave providencia de Dios en dexar obrar la voluntad humana segun su libertad.

Porque usa Dios de esta providencia con los pecadores.

616. Con esta misma suavidad de su providencia, dà tiempo, y espera à la conversion de los pecadores, como se la diò à Herodes. Y si usara de su absoluto poder, y hiziera grandes milagros, para atajar los efectos de las causas segundas, se confundiera el orden de la naturaleza, y en cierto modo fuera contrario, como Autor de la gracia, à si mismo como Autor de la naturaleza. Por esto los milagros han de ser raros, y pocas vezes quando ay causa, ó fin particular; que para esto los reservò Dios para sus tiempos oportunos, en que manifestasse su potencia, y se conociesse ser Autor de todo, y sin dependencia de las mismas cosas, à quien dió el ser, y dà la conservacion. Tampoco debe admirar, que consintiesse la muerte de los niños inocentes, que degollò Herodes. Porque en esto no convino defenderlos por milagro; pues aquella muerte les grangeò la vida eterna con abundante premio; y esta sin comparacion vale màs que la temporal, que se ha de posponer, y perder por ella; y si todos los Niños vivieran, y murieran con la muerte natural, por ventura no todos fueran salvos. Las obras del Señor son justificadas, y santas en todo, aunque no luego alcancemos nosotros las razones de su equidad; pero en el mismo Señor las conoceremos, quando le veamos cara à cara.

Razon de ser raros los milagros.

Matth. 2. *vers.* 16. Porque no defendiò Dios por milagro à los Niños Inocentes.

Doctrina, que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

617. HIJA mia, entre las cosas que para tu enseñança debes advertir en este Capitulo, sea la primera el humilde agradecimiento de los beneficios que recibes; pues entre las generaciones eres tan señalada, y enriquecida con lo que mi Hijo, y yo hazemos contigo, sin merecerlo tu. Yo repetia muchas vezes el verso de David: *Que darè al Señor por todo lo que me ha dado?* Y con este afecto agradecido me humillaba hasta el polvo, y juzgandome por inutil entre las criaturas. Pues si conoces que yo hazìa esto, siendo Madre verdadera del mismo Dios, pondera bien, qual es tu obligacion, quando con tanta verdad te debes confessar indigna, y desmerecedora de lo que recibes, pobre para agradecerlo, y pagarlo! Esta insuficiencia de tu miseria, y debilidad has de suplir, ofreciendo al Eterno Padre la Hostia viva de su Unigenito Humanado, y especialmente quando le recibes Sacramentado, y le tienes en tu pecho: que en esto tambien imitaràs à David, que despues de la pregunta que dezia, de que daria al Señor por lo que le avia favorecido, respondia: *El caliz de la salud recibirè, y invocarè el Nombre del Altissimo.* Has de recibir, y obrar la salud de la salvacion, obrando lo que conduce à ella, y dar el retorno con el perfecto proceder, invocar el Nombre del Señor, y ofrecerle su Unigenito, que

Exortacion al agradecimiento humilde de los beneficios Divinos.

Psal. 115. *vers.* 12.

Como ha de suplir la criatura su insuficiencia para el retorno.

Psal. 115. *vers.* 13. *Ad Phil.* 2. *vers.* 12.

Psalm. 73. *vers.* 28.

es

es el que obrò la virtud, y la salud, y el que la mereciò, y puede ser retorno adequado de lo que recibiò el linage humano, y tu singularmente de su poderosa mano. Yo le dì forma humana, para que conversasse con los hombres, y fuesse de todos como proprio suyo. Y su Magestad se puso debaxo de las especies de pan, y vino, para apropiarse mas à cada uno en singular, y para que como cosa suya le gozasse, y ofreciesse al Padre; supliendo las almas con esta oblacion, lo que sin ella no pudieran darle, quedando el Altissimo como satisfecho con ella; pues no puede querer otra cosa mas aceptable, ni pedirla à las criaturas.

Baruch. 3. vers. 38.

Joan. 6. vers. 57. Sacramentò se Christo, para que cada alma como cosa propia le ofreciesse al Padre.

618. Tras de esta oblacion, es muy acepta la que hazen las almas, abraçando, y tolerando con igualdad de animo, y sufrimiento paciente los trabajos, y adversidades de la vida mortal. De esta doctrina fuymos Maestros eminentes mi Hijo Santissimo, y yo; y su Magestad començó à enseñarla desde el instante que le concebi en mis entrañas; porque luego empeçamos à peregrinar, y padecer; y en naciendo al Mundo sufrimos la persecucion en el destierro, à que nos obligó Herodes; y durò el padecer, hasta morir su Magestad en la Cruz. Y yo trabajè hasta el fin de mi vida; como en toda ella lo iràs conociendo, y escriviendo. Y pues tanto padecimos por las criaturas, y para remedio suyo, quiero que en esta conformidad nos imites, como Esposa suya, y hija mia, padeciendo con dilatado coraçon, y trabajando por aumentarle à tu Señor, y Dueño la hazienda tan preciosa à su aceptacion de las almas, que comprò con su Vida; y Sangre. Nunca has de recatear trabajo, dificultad, amargura, ni dolores, si por alguno de estos puedes grangearle à Dios alguna alma, ò ayudarla à salir de pecado, y mejorar su vida. Y no te acobarde el ser tan inutil, y pobre, ni que se lograrà poco tu deseo, y trabajo; pues no sabes como lo aceptarà el Altissimo, y se darà por servido. Y por lo menos tu debes trabajar oficiosamente, y no comer el pan ociosa en su casa.

Quan acepta oblacion es para Dios abraçar los trabajos con igualdad de animo. *Ps. 87. v. 16.*

Como debe la Esposa de Christo trabajar por grangearle almas. *1. Ad Cor. 6. vers. 20.*

Prov. 31. vers. 27.

CAPITULO XXII.

Comiençan la Jornada à Egypto JESUS, Maria, y Joseph, acompañados de los Espiritus Angelicos; y llegan à la Ciudad de Gaza.

619. Salieron de Jerusalen à su destierro nuestros Peregrinos Divinos, encubiertos con el silencio, y obscuridad de la noche; pero llenos del cuydado que se debia à la prenda del Cielo, que consigo llevaban à tierra estraña, y para ellos no conocida. Y si bien la Fè, y Esperança los alentaba (porque no podia ser màs alta, y segura, que la de nuestra Reyna, y de su fidelissimo Esposo) mas con todo esso daba el Señor lugar à la pena; porque naturalmente era inescusable en el amor que tenian al Infante JESUS, y porque en particular no sabian todos los accidentes de tan larga jornada, ni el fin de ella, ni como serian recibidos en Egypto siendo estrangeros, ni la comodidad que tendrian para criar al Niño, y llevarle por todo el camino, sin grandes penalidades. Muchos trabajos, y cuydados saltearon el coraçon de los Padres Santissimos, al partir con tanta priessa desde su posada, pero moderose mucho este dolor con la assistencia de los Cortesanos del Cielo, que luego se manifestaron los diez mil arriba dichos, en forma visible humana con su acostumbrada hermosura, y resplandor; con que hizieron de la noche clarissimo dia à los Divinos Caminantes. Y saliendo de las puertas de la Ciudad, se humillaron, y adoraron al Verbo humanado en los braços de su Madre Virgen, y à ella la alentaron, ofreciendose à su servicio, y obediencia de nuevo, y que la acompañarian, y guiarian en el camino, por donde fuesse la voluntad del Señor.

Salida de Jerusalen de los Santos Peregrinos.

Como se componian en Maria, y Joseph la seguridad de la Fè, y Esperança con la pena del destierro.

Sup. n. 589. Manifiestan se les los diez mil Angeles en forma humana.

620. Al coraçon afligido, qualquiera alivio le parece estimable: pero este por ser grande, confortó mucho à nuestra Reyna, y à su Esposo Joseph; y con mucho esfuerço començaron sus jornadas, saliendo de Jerusalen por la puerta, y camino, que guia à Nazareth. Y la Divina Madre se inclinò con algun deseo de llegar al lugar

Deseò Maria visitar la cueva del Nacimiento.

gar del Nacimiento, para adorar aquella sagrada Cueva, y Pesebre, que fue el primer hospicio de su Hijo Santissimo en el Mundo. Pero los Santos Angeles la respondieron al pensamiento, antes de manifestarle, y la dixeron: *Reyna, y Señora nuestra, Madre de nuestro Criador, conviene que apresuremos el viage, y sin divertirnos prosigamos el camino; porque con la diversion de los Reyes Magos, sin bolver por Jerusalen, y despues con las palabras del Sacerdote Simeon, y Ana, se ha movido el Pueblo; y algunos han començado à dezir, que sois Madre del Messias; otros que teneis noticia del; y otros que vuestro Hijo es Profeta. Y sobre que los Reyes os visitaron en Belèn, y varios juizios, y de todo està informado Herodes; y ha mandado, que con gran desvelo os busquen: y en esto se pondrà excessiva diligencia. Y por esta causa os ha mandado el Altissimo partir de noche, y con tanta priessa.*

Declaranla los Angeles el desvelo de Herodes en buscarla, y que no convenia detenerse.

Reverenciò Maria desde el camino à aquel Santo Lugar, y la vino à visitar el Angel que lo guarda.

621. Obedeciò la Reyna del Cielo à la voluntad del todo Poderoso, declarada por sus Ministros los Santos Angeles: y desde el camino hizo reverencia al Sagrado Lugar del Nacimiẽto de su Unigenito, renovando la memoria de los Mysterios que en èl se avian obrado, y de los favores, que alli avia recibido. Y el Santo Angel, que estava por guarda de aquel Sagrario, salió al camino en forma visible, y adorò al Verbo Humanado en los braços de su Divina Madre; con que recibiò ella nuevo consuele; y alegria, porque le viò, y hablò. Inclinòse tambien el afecto de la piadosa Señora à tomar el camino de Hebron: porque se desviaba muy poco del que llevaban, y en aquella ocasion estaba en la misma Ciudad Santa Isabel su amiga, y deuda con su Hijo San Juan. Pero el cuydado de San Joseph, que era de mayor temor, previno tambien este divertimiento, y detencion, y dixo à la Divina Esposa: *Señora mia, yo juzgo, que nos importa mucho, no detener un punto la jornada, pero adelantarla todo lo possible, para retirarnos luego del peligro. Y por esto no conviene que vamos por Hebron, donde mas facilmente nos buscaràn, que en otra parte. Hagase vuestra voluntad,* respondiò la humilde Reyna, *pero con ella pedirè à uno de estos Espiritus Celestiales, vaya à dar aviso à Isabel mi prima de la causa de nuestro viage, para que ponga en cobro à su Niño; porque la indignacion de Herodes alcançarà hasta llegar à ellos.*

No la dexò Joseph llegar à Hebron, donde estaba Isabel, y Juan.

Con su licencia enviò Maria un Angel, que avisasse à Isabel, para que guardasse à su Hijo.

622. Sabìa la Reyna del Cielo el intento de Herodes, para degollar los Niños; aunque no le manifestò entonces. Pero lo que aqui me admira, es, la humildad, y obediencia de Maria Santissima, tan raras, y advertidas en todo; pues no solo obedeciò à S. Joseph en lo que èl le ordenaba; sino en lo que le tocaba à ella sola, que era enviar el Angel à Santa Isabel, no quiso executarlo sin voluntad, y obediencia de su Esposo, aunque pudo ella por si mentalmente enviarle, y ordenarlo. Confiesso mi confusion, y tardança; pues en la fuente purissima de las aguas que tengo à la vista, no sacio mi sed, ni me aprovecho de la luz, y exemplar, que en ella se me propone; aunque es tan vivo, tan suave, poderoso, y dulce para obligar, y atraer à todos à negar la propria, y daños voluntad. Con la de su Esposo despachò nuestra gran Maestra uno de los principales Angeles, que assistian, para que diesse noticia à Santa Isabel de lo que passaba: y como Superiora à los Angeles, en esta ocasion informó à su Legado mentalmente de lo que avia de dezir à la Santa Matrona, y al Niño Juan.

Digna admiracion de la humildad, y obediencia de Maria à su Esposo.

623. Llegò el Santo Angel à la feliz, y bendita Isabel; y conforme al orden, y voluntad de su Reyna, la informò de todo lo que convenia. Dixola como la Madre del mismo Dios iba con èl huyendo à Egypto de la indignacion de Herodes, y del cuydado que ponia en buscarle, para quitarle la vida; y que por assegurar à Juan, le ocultasse, y pusiesse en cobro; y le declarò otros Mysterios del Verbo humanado, como se lo ordenò la Divina Madre. Con esta embaxada quedò Santa Isabel llena de admiracion, y gozo, y dixo al Santo Angel, como deseaba salir al camino à adorar al Infante JESUS, y ver à su dichosa Madre; y preguntò si podria alcançarlos. El Santo Angel la respondiò, que su Rey, y Señor humanado iba con la feliz Madre lexos de Hebron, y no convenia detenerlos: con que se despidiò la Santa de su esperança. Y dandole al Angel dulces memorias para Hijo, y Madre, quedò muy tierna, y llorosa: y el Paraninfo bolvio à la Reyna con

Embaxada que diò à Isabel el Angel de parte de la Madre de Dios.

No la permitiò saliesse à ver los Santos Peregrinos.

Envió Iſabel un Proprio en ſu alcançe con algun ſocorro para el viage.

la reſpueſta. Santa Iſabel deſpachò luego un Proprio à toda diligencia; y con algunos regalos le enviò en el alcançe de los Divinos Caminantes, y les diò coſas de comer, dineros, y con que hazer mantillas para el Niño, previniendo la neceſſidad con que iban à tierra no conocida. Alcançòlos el Proprio en la Ciudad de Gaza, que diſta de Jeruſalen, poco menos de veinte horas de camino, y eſtà en la ribera del Rio Beſor, camino de Paleſtina para Egypto, no lexos del Mar Mediterraneo.

Llegan à la Ciudad de Gaza.

624. En eſta Ciudad de Gaza deſcanſaron dos dias, por averſe fatigado algo S. Joſeph, y el jumentillo, en que iba la Reyna. De alli deſpidieron al criado de Santa Iſabel, ſin deſcuydarſe el Santo Eſpoſo de advertirle, no dixeſſe à nadie donde los avia topado. Pero con mayor cuydado previno Dios eſte peligro; porque le quitó de la memoria à aquel hombre lo que San Joſeph le encargó que callaſſe; y ſolo la tuvo, para bolver la reſpueſta à ſu ama Santa Iſabel. Del regalo que envió à los Caminantes, hizo Maria Santiſſima combite à los pobres, que no los podia olvidar, la que era Madre dellos; y de las telas un mantillo, para abrigar al Niño Dios, y para San Joſeph otra capa acomodada para el camino, y tiempo. Y previno otras coſas de las que podian llevar en ſu pobre recamara; porque en quanto la prudentiſſima Señora podia hazer con ſu diligencia, y trabajo, no queria con milagros, para ſuſtentar à ſu Hijo, y à San Joſeph; que en eſto ſe governaba por el orden natural, y comun, haſta donde llegaban ſus fuerças. En los dos dias que eſtuvieron en aquella Ciudad, para no dexarla ſin grandes bienes, hizo Maria Puriſſima algunas obras maravilloſas. Librò à dos enfermos de peligro de muerte, dandoles ſalud; y à otra muger valdada la dexó ſana, y buena. En las almas de muchos que la vieron, y hablaron, obró efectos Divinos del conocimiento de Dios, y mudança de vida; y todos ſintieron grandes motivos de alabar al Criador. Pero à nadie manifeſtaron ſu Patria, ni el intento del viage; porque ſi con eſta noticia ſe juntara la que daban ſus obras admirables, fuera poſſible que las diligencias de Herodes raſtrearan ſu jornada, y los ſiguieran.

Milagro que ſucedió en el hombre que envió Santa Iſabel.

Como repartio Maria el ſocorro que les envió ſu Prima.

No recurria Maria à milagros ſino quando faltaba los medios naturales.

Maravillas que hizo Maria en eſta Ciudad.

625. Para manifeſtar lo que ſe me ha dado à conocer de las obras, que por el camino hazian el Infante JESUS, y ſu Madre Virgen, me faltan las palabras dignas, y mucho màs la devocion, y peſo que piden tan admirables, y ocultos Sacramentos. Siempre ſervian los braços de Maria Puriſſima de lecho regalado al nuevo, y verdadero Rey Salomon. Mirando ella los ſecretos de aquella humanidad, y Alma Santiſſima, ſucedia algunas vezes, que Hijo, y Madre, començando èl, alternaban dulces coloquios, y Canticos de alabança, engrandeciendo primero el infinito ſer de Dios con todos ſus atributos, y perfecciones. Para eſtas obras daba ſu Mageſtad à la Madre Reyna nueva luz, y viſiones intelectuales, en que conocia el Myſterio Altiſſimo de la unidad de la eſſencia en la Trinidad de las Perſonas, las operaciones *ad intra* de la generacion del Verbo, y proceſſion del Eſpiritu Santo; como ſiempre ſon, y es el Verbo engendrado por obra del entendimiento, y el Eſpiritu Santo inſpirado por obra de la voluntad; no porque alli ay ſuceſſion de *antes*, *y deſpues*, porque todo es junto en la eternidad; ſino, porque noſotros lo conocemos al modo de la duracion ſuceſſiva del tiempo. Entendia tambien la gran Señora, como las Tres Perſonas ſe comprehenden reciprocamente con un miſmo entender, y como conocen à la Perſona del Verbo unida à la humanidad, y los efectos que en ella reſultan de la Divinidad unida.

Obras en que ſe ocupaban el Infante JESUS, y ſu Madre en el camino, y comunicaciõ que tenian. *Cant.* 3. *v.* 7.

Luz del Myſterio de la unidad de la eſſencia, y Trinidad de las Divinas Perſonas que ſe renovò en Maria con nueva claridad.

626. Con eſta ciencia tan alta deſcendia de la Divinidad à la humanidad; y ordenaban nuevos Canticos en alabança, y agradecimiento de aver criado aquella Alma, y humanidad Santiſſima, en Alma, y Cuerpo perfectiſſima: la Alma llena de ſabiduria, gracia, y Dones del Eſpiritu Santo con la plenitud, y abundancia poſſible; el Cuerpo puriſſimo, y en ſumo grado bien diſpueſto, y complexionado. Y luego miraba todos los actos tan heroycos, y excelentes de ſus potencias: y avien-dolos imitado todos reſpetivamente, paſſaba à bendezirle, y darle gracias,

Canticos de alabança, que hazia por la creacion de la humanidad unida al Verbo.

Iba la Madre imitando las operaciones internas que miraba en el Hijo.

Daba gracias por los favores singulares que avia recibido.

cias, por averla hecho Madre ſuya, concebida ſin pecado, eſcogida entre millares, engrandecida, y enriquecida con todos los favores, y dones de ſu dieſtra poderoſa, que caben en pura criatura. En la exaltacion, y gloria de eſtos, y otros Sacramentos, que en ellos ſe encierran, hablaba el Niño, y reſpondia la Madre lo que no cabe en lengua de Angeles, ni en penſamiento de ninguna criatura. A todo eſto atendia la Divina Señora, ſin faltar al cuydado de abrigar al Niño, darle leche tres vezes al dia, de regalarle, y cariciarle como Madre màs amoroſa, y atenta, que todas juntas las otras madres con ſus hijos.

Coloquios de Hijo y Madre.

627. Otras vezes le hablaba, y dezia: *Dulciſſimo amor, y Hijo mio, dadme licencia, para que os pregunte, y manifieſte mi deſeo; aunque vòs Señor mio le conoceis: pero para conſuelo de oìr vueſtras palabras en reſponderme. Dezidme, vida de mi alma, y lumbre de mis ojos, ſi os fatiga el trabajo del camino, y os afligen las inclemencias del tiempo, y Elementos, y que puedo yo hazer en ſervicio, y alivio de vueſtras penas?* Reſpondió el Niño Dios: *Los trabajos, Madre mia, y el fatigarme por el amor de mi Padre Eterno, y de los hombres, à quienes vengo à enſeñar, y redimir, todos ſe me hazen faciles, y muy dulces, y mas en vueſtra compañia.* Lloraba el Niño algunas vezes con ſerenidad muy grave, y de varon perfecto: y afligida la amoroſa Madre atendia luego à la cauſa, buſcandola en ſu interior, que conocia, y miraba. Y alli entendia, que eran lagrimas de amor, y compaſſion por el remedio de los hombres, y por ſus ingratitudes; y en eſta pena, y llanto tambien le acompañaba la dulce Madre. Y ſolia, como compaſſiva tortola, acompañarle en el llanto, y como piadoſa Madre le acariciaba, y le beſaba con incomparable reverencia. El dichoſo Joſeph atendia muchas vezes à eſtos Myſterios tan Divinos: y de ellos tenia alguna luz, con que aliviaba el canſancio del camino. Otras vezes hablaba con ſu Eſpoſa, preguntandola, como iba, y ſi guſtaba de alguna coſa para ſi, ò para el Niño, y ſe llegaba à èl, y le adoraba, beſandole el pie, y pidiendole la bendicion: y algunas vezes le tomaba en ſus braços. Con eſtos conſuelos entretenia dulcemente el gran Patriarca las moleſtias del camino: y ſu Divina Eſpoſa le alentaba, y animaba, atendiendo à todo con magnanimo coraçon, ſin embaraçarle la atencion interior para el cuydado de lo viſible, ni eſto para la altura de ſus encumbrados pẽſamiẽtos, y frequẽtes afectos; porque en todo era perfectiſſima.

Preguntas amoroſas de la Madre.

Dulce reſpueſta del Hijo.

Lagrimas de el Niño Dios por los hombres.

Como las acompañaba ſu Madre.

Obras de S. Joſeph por el camino.

Como cuidaba del Maria, ſin embaraçarſe à la atencion interior.

Doctrina de la Divina Madre, y Señora.

628. HIja mia cariſſima, para la imitacion, y ciencia, que en ti quiero ſobre lo que has eſcrito, te ſerà exemplar la admiracion, y afectos que hazia en mi alma la luz Divina, con que conocia à mi Hijo Santiſſimo ſugetarſe de voluntad al furor inhumano de los malos hombres, como ſucediò con Herodes en eſta ocaſion, que ſuimos huyendo de ſu ira, y deſpues à los malos Miniſtros de los Pontifices, y Magiſtrados. En todas las obras del Altiſſimo reſplandece ſu grandeza, ſu bondad, y ſabiduria infinita. Pero lo que mas admiraba mi entendimiento era, quando conocia à un miſmo tiempo con luz altiſſima el ſer de Dios en la Perſona del Verbo unida à la humanidad; y que era mi Hijo Santiſſimo Dios Eterno, Poderoſo, Infinito, Criador, y Conſervador de todo; y que no ſolo de eſte beneficio pendia la vida, y ſer de aquel iniquo Rey; pero que la humanidad Santiſſima pedia, y rogaba al Padre, para que al miſmo tiempo le dieſſe inſpiraciones, auxilios, y muchos bienes; y que ſiendole tan facil caſtigarle no lo hizo, ſino que con ſus ſuplicas le alcançó, no lo fueſſe efectivamente, y ſegun ſu malicia. Y aunque al fin ſe perdiò como preſcito, y pertinaz; pero tiene menos pena, que le dieran, ſi mi Hijo Santiſſimo no huviera rogado por èl. Todo eſto, y lo que aqui ſe encierra de la incomparable miſericordia, y manſedumbre de mi Hijo Santiſſimo, procurè yo imitar; porque como Maeſtro me enſeñaba con obras, lo que deſpues avia de amoneſtar con exemplo, palabras, y executiones del amor de los enemigos. Y quando conocia yo, que ocultaba, y diſſimulaba ſu poder infinito; y ſiendo Leon invencible, ſe dexaba como Cordero humilde, y manſiſſimo

Poderoſo exemplar para el amor de los enemigos en el Niño JESUS.

Como Dios conſervaba la vida del iniquo Rey que le perſeguia.

Como hombre pedia para èl auxilios, y muchos dones, y le alcançò no fueſſe caſtigado con tanta pena, como pedia ſu malicia.

Como le imitò en eſta caridad ſu Madre.

Matth. 5. verſ. 44. Luc. 23. v. 34. Iſai. 5. v. 29. Jerem. 11. verſ. 19. Pſalm. 72. verſ. 26.

mo al furor de los lobos carniceros, mi coraçon se deshazia, y desfallecian mis fuerzas, deseando amarle, imitarle, y seguirle en su amor, caridad, paciencia, y mansedumbre.

Especiales razones que tienen los demàs de los mortales para imitar este exemplar.

629. Este exemplar te propongo, para que siempre le lleves delante, y entiendas como, y hasta donde debes sufrir, padecer, perdonar, y amar à quien te ofendiere: pues ni tu, ni las demàs criaturas estais inocentes, y sin alguna culpa, y muchos con repetidas y graves, para merecerlo. Pero si por medio de las persecuciones has de conseguir el grande bien de esta imitacion; que razon avrà, para que no las aprecies por grande dicha, y ames à quien te ocasiona lo sumo de la perfeccion, y agradezcas este beneficio, no juzgando por enemigo, antes por bienhechor tuyo, à quien te pone en ocasion de lo que tanto te importa? Con el objeto que se te ha propuesto, no tendràs disculpa, si en esto faltas; pues te le haze como presente la Divina luz, y lo que de èl conoces, y penetras.

CAPITULO XXIII.

Prosiguen las jornadas JESUS, Maria, y Joseph de la Ciudad de Gaza hasta Heliopolis de Egypto.

Salieron de Gaza para Heliopolis por los desiertos de Bersabè.

630. EL dia tercero despues que nuestros Peregrinos llegaron à Gaza, partieron de aquella Ciudad para Egypto. Y dexando luego los poblados de Palestina, se metieron en los desiertos arenosos, que se llaman de Bersabè, encaminandose por espacio de sesenta leguas, y màs, de despoblados, para llegar à tomar assiento en la Ciudad de Heliopolis, que aora se llama el Cayro de Egypto. En este desierto peregrinaron algunos dias; porque las jornadas eran cortas, assi por la descomodidad del camino tan arenoso, como por el trabajo que padecieron con la falta de abrigo, y de sustento. Y porque fueron muchos los sucessos, que en esta soledad tuvieron, dirè algunos, de donde se entenderàn otros; porque todos nos es necessario referirlos. Y para conocer lo mucho que padecieron Maria, y Joseph, y tambien el Infante JESUS en esta peregrinacion, se debe suponer, que diò lugar el Altissimo para que su Unigenito humanado con su Madre Santissima, y S. Joseph sintiessen las molestias, y penalidades de este destierro. Y aunque la Divina Señora las padecia con pacificacion, pero se afligiò mucho sin perderla, y lo mismo respetivamente su fidelissimo Esposo; porque entrambos padecieron muchas incomodidades, y molestias en sus personas; y mayores en el coraçon de la Madre por las de su Hijo, y de Joseph: y èl por las del Niño, y de la Esposa, y que no podia remediarlos con su diligencia, y trabajo.

Incomodidades destos desiertos.

Diò lugar el Señor para que los Santos Peregrinos las padeciessen.

631. Era forçoso en aquel desierto passar las noches al sereno, y sin abrigo en todas las sesenta leguas de despoblado; y esto en tiempo de Invierno, porque la jornada sucediò en el mes de Febrero, començandola seis dias despues de la Purificacion; como se infiere de lo que dixe en el Capitulo passado. La primera noche, que se hallaron solos en aquellos campos, se arrimaron à la falda de un montecillo, que fue solo el recurso que tuvieron. Y la Reyna del Cielo con su Niño en los braços se assentò en la tierra, y alli tomaron algun aliento, y cenaron de lo que llevaban desde Gaza. La Emperatriz del Cielo diò el pecho à su Infante JESUS; y su Magestad con semblante apacible consolò à la Madre, y su Esposo; cuya diligencia con su propria capa, y unos palos formò un tabernaculo, ò pabellon, para que el Verbo Divino, y Maria Santissima se defendiessen algo del sereno, abrigandolos con aquella tienda de campo tan estrecha, y humilde. La misma noche los diez mil Angeles, que con admiracion assistian à los Peregrinos del Mundo, hizieron cuerpo de guardia à su Rey, y Reyna, cogiendolos en medio de una rueda, ò circuito, que formaron en cuerpo visible humano. Conociò la gran Señora, que su Hijo Santissimo ofrecia al Padre Eterno aquel desamparo, y trabajos, y los de la misma Madre, y San Joseph. Y en esta oracion, y los demàs actos, que aquella Alma Deificada hazia, le acompañò la Reyna lo màs de la noche. Y el Niño Dios durmiò un poco en sus braços: pero ella siempre estuvo en vela, y coloquios

En sesenta leguas de despoblado passaron todas las noches al sereno.

Porque tiempo fue.

Sup. n. 609. & n. 613.

Sucessos de la primera noche.

Hizo Joseph una tienda con su capa, para que el Niño, y su Madre se defendiessen del sereno.

Cercaronla como en guarda los diez mil Angeles.

En que ocuparon la noche el Hijo, y Madre.

Divi-

Divinos con el Altiſſimo, y con los Angeles. El Santo Joſeph ſe recoſtò en la tierra, la cabeça ſobre la arquilla de las mantillas, y pobre ropa que llevaban.

Faltòles el ſuſtento y llegaron à extrema neceſſidad.

632. Proſiguieron el dia ſiguiente ſu camino, y luego les faltò en el viage la prevencion de pan, y algunas frutas que llevaban, con que la Señora del Cielo, y Tierra, y ſu Santo Eſpoſo llegaron à padecer grande, y extrema neceſſidad, y à ſentir la hambre. Y aunque la padeciò mayor S. Joſeph, pero entrambos la ſintieron con harta aflicion. Un dia ſucediò, à las primeras jornadas, que paſſaron haſta las nueve de la noche, ſin aver tomado coſa alguna de ſuſtento, aun de aquel pobre, y groſero mantenimiento que comian deſpues del trabajo, y moleſtia del camino, quando neceſſitaba màs la naturaleza de ſer refrigerada: y como no ſe podia ſuplir eſta neceſſidad con alguna diligencia humana, la Divina Señora convertida al Altiſſimo, dixo: *Dios Eterno, grande, y poderoſo, yo os doy gracias, y bendigo; por las magnificas obras de vueſtro beneplacito; y porque ſin merecerlo yo, por ſola vueſtra dignacion, me diſteis el ſer, y vida, y con ella me aveis conſervado, y levantado, ſiendo polvo, y inutil criatura. No he dado por eſtos beneficios el digno retorno, pues como pedirè para mi lo que no puedo recompenſar? Pero Señor, y Padre mio, mirad à vueſtro Unigenito, y concededme con que le alimente la vida natural, y tambien la de mi Eſpoſo, para que con ella ſirva à vueſtra Mageſtad, y yo à vueſtra palabra hecha carne por la ſalud humana.*

Paſſaron un dia haſta las nueve de la noche ſin tomar ſuſtento alguno.

Oracion de la Madre de Dios en eſte trabajo.

Joan. 1. verſ. 14.

Rigores de el tiempo, que en la miſma ocaſion los fatigaban.

633. Para que eſtos clamores de la dulciſſima Madre nacieſſen de mayor tribulacion, diò lugar el Altiſſimo à los Elementos, para que con ſus inclemencias los afligieſſen, ſobre la hambre, canſancio, y deſamparo; porque ſe levantò un temporal de agua, y vientos muy deſtemplados, que los cegaba, y fatigaba mucho. Eſte trabajo afligiò mas à la piadoſa, y amoroſa Madre, por el cuidado del Niño Dios, tan delicado, y tierno, que aun no tenia cinquenta dias. Y aunque le cubriò, y abrigò quanto pudo, pero no baſtò para que como verdadero hombre no ſintieſſe la inclemencia, y rigor del tiempo, manifeſtandolo con llorar, y tiritar de frio, como lo hizieran los demàs niños hombres puros. Entonces la cuidadoſa Madre, uſando del poder de Reyna, y Señora de las criaturas, mandò con imperio à los Elementos, que no ofendieſſen à ſu miſmo Criador, ſino que le ſirvieſſen de abrigo, y refrigerio, y que con ella executaſſen el rigor. Sucediò aſſi, como en las ocaſiones que arriba dixe del Nacimiento, y Camino de Jeruſalen: porque luego ſe templò el viento, y ceſsò la celliſca, ſin llegar adonde eſtaban Hijo, y Madre. En retorno de eſte amoroſo cuydado, el Infante JESUS mandò à ſus Angeles, que aſſiſtieſſen à ſu amantiſſima Madre, y la ſirvieſſen de cortina, que la abrigaſſen del rigor de los Elementos. Hizieronlo al punto, y formando un globo de reſplandor muy denſo, y hermoſo por eſtremo, encerraron en èl à ſu Dios humanado, à la Madre, y Eſpoſo, dexandolos màs guarnecidos, y defendidos, que eſtuvieran con los Palacios, y paños ricos de los Poderoſos del Mundo. Eſto miſmo hizieron otras vezes en aquel deſierto.

Mandò la Madre à los Elementos como en otras ocaſiones.

Sup. n. 543. n. 544. & n. 590.

Mandò en retorno el Hijo à los Angeles que abrigaſſen à ſu Madre.

Recogieron à Madre, Hijo, y Eſpoſo en un globo de reſplandor que los defendiò.

634. Pero faltabales la comida, y afligiales la neceſſidad, que con humana induſtria era irreparable. Y dexandolos el Señor llegar à eſte punto, y inclinado à las peticiones juſtas de ſu Eſpoſa, los proveyò por mano de los miſmos Angeles; porque luego les traxeron pan ſuaviſſimo, y frutas muy hermoſas, y ſazonadas, y à màs de eſto un licor dulciſſimo; y los miſmos Angeles ſe lo adminiſtraron, y ſirvieron. Y deſpues todos juntos hazian Canticos de gracias, y alabanças al Señor, que dà alimento à toda carne en tiempo que ſea oportuno, para que los pobres coman, y ſean ſaciados; por que ſus ojos, y eſperanças eſtan pueſtas en ſu Real Providencia, y largueza. Eſtos fueron los platos delicados, con que regalò el Señor deſde ſu meſa à ſus tres Peregrinos, y deſterrados en el deſierto de Berſabè, que fue el miſmo donde Elias, huyendo de Jezabel, fue confortado con el pan ſubcinericio, que le diò el Angel del Señor, para llegar haſta el Monte Horeb. Pero ni eſte pan, ni el que antes le avian ſervido milagroſamente los cuervos con carnes, que comieſſen à la mañana, y à la tarde en el torrente de Carith, ni el Ma-

Proveyòlos el Señor de alimento por mano de los Angeles.

Pſal. 135. verſ. 25. Pſal. 144. verſ. 15. Pſalm. 21. verſ. 27.

Quan grande fue eſte trabajo para Maria por lo que padecia ſu Hijo.

Lloraba, y tiritaba el Niño JESUS.

Excelencia de eſte alimento ſobre los que Dios avia dado en los deſiertos.

3. Reg. 19. verſ. 3. Ibid. à v. 6. Ibid. v. 8. 3. Reg. 17. verſ. 6.

Exod. 16. à vers. 13. Psal. 77. v. 24 & 25. Ibid. à v. 26. Num. 10. vers. 34.

nà, que lloviò de el Cielo à los Israelitas, aunque se llamaba Pan de Angeles, y llovido del Cielo; ni las codornizes, que les traxo el viento Africo; ni el pavellon de nube, con que eran refrigerados; ninguno de estos alimentos, y beneficios se puede comparar con lo que hizo el Señor en este viage con su Unigenito humanado, con la Divina Madre, y su Esposo. No eran estos favores para alimentar à un Profeta, y Pueblo ingrato, y tan mal mirado; mas para dar vida, y alimento al mismo Dios hecho hombre, y à su verdadera Madre: y para conservar la vida natural, de donde estaba pendiente la eterna de todo el linage humano. Y si este manjar Divino era conforme à la excelencia de los convidados: assi tambien el agradecimiento, y correspondencia era muy segun la grandeza del beneficio. Y para que fuesse todo màs oportuno, siempre consentia el Señor, que la necessidad llegasse al extremo, y que ella misma pidiesse el socorro del Cielo.

Excelencia de el agradecimiento.

Exortacion à la confiança en la Providencia Divina con el exemplar de este socorro.

Psalm. 17. vers. 31. Ad Rom. 8. vers. 29. Ibid. v. 17.

635. Alegrense con este exemplo los pobres, y no desmayen los hambrientos, esperen los desamparados, y nadie se querelle de la Divina Providencia, por afligido, y menesteroso que se halle. Quando faltò el Señor, à quien espera en èl? Quando bolviò su paternal rostro à los hijos contristados, y pobres? Hermanos somos de su Unigenito humanado, hijos, y herederos de sus bienes, y tambien Hijos de su Madre piadosissima. Pues, ò hijos de Dios, y de Maria Santissima, como desconfiais de tales Padres en vuestra pobreza? Porque les negais à ellos esta gloria, y à vosotros el derecho de que os alimenten, y socorran? Llegad, llegad con humildad, y confiança, que los ojos de vuestros Padres os miran, sus oìdos oyen el clamor de vuestra necessidad: y las manos de esta Señora estàn estendidas al pobre, y sus palmas abiertas al necessitado. Y vosotros ricos de este siglo, porque, ò como confiais en solas vuestras inciertas riquezas, con peligro de desfallecer en la Fè; y grangeando de contado gravissimos cuydados, y dolores; como os amenaza el Apostol? No confessais, ni professais en la codicia ser hijos de Dios, y de su Madre; antes lo negais con las obras, y os reputais por espurios, ò hijos de otros padres; porque el verdadero, y legitimo solo sabe confiar en el cuydado, y amor de sus Padres verdaderos: y les agravia, si pone su esperança en otros, no solo estraños, pero enemigos. Esta verdad me enseña la Divina luz, y me compele la caridad à dezirla.

Psal. 10. vers. 5.

Prov. 31. vers. 20.

1. Ad Tit. 6. vers. 17. Ibid. v. 9. & 10.

636. No solo cuydaba el Altissimo Padre de alimentar à nuestros Peregrinos; pero tambien de recrearlos visiblemente para alivio de la molestia del camino, y prolixa soledad. Y sucedia algunas vezes, que llegando la Divina Madre à descansar, y sentarse en el suelo con su Infante Dios, venian de las Montañas à ella mucho numero de aves, como en otra ocasion dixe; y con suavidad de gorgeos, y variedad de sus plumas la entretenian, y recreaban, y se le ponian en los ombros, y en las manos, para regalarse con ella. Y la Prudentissima Reyna las admitia, y combidaba, mandandolas, que reconociessen à su Criador, y le hiziessen Canticos, y reverencia en agradecimiento de que las avia criado tan hermosas, y vestidas de plumas, para gozar del ayre, y de la tierra, y con sus frutos les daba cada dia su vida, y conservacion con el alimento necessario. A todo esto obedecian las aves con movimientos, y canticos dulcissimos. Y con otros màs dulces, y sonoros para el Infante JESUS le hablaba la amorosa Madre, alabandole, bendicendole, y reconociendole por su Dios, y por su Hijo, y Autor de todas las maravillas. A estos coloquios tan llenos de suavidad ayudaban tambien los Santos Angeles, alternando con la gran Señora, y con aquellas simples avecillas. Y todo hazia una harmonia màs espiritual que sensible, de admirable consonancia para la criatura racional.

Favores visibles, con que el Señor los recreaba para alivio del camino.

Venian à festejarlos las aves.

Sup. n. 185.

Mandabales Maria que reconociessen à su Criador con reverencia, y le festejassen con Canticos.

Como los festejaban los Angeles.

637. Otras vezes la Divina Princesa hablaba con el Niño, y le dezia: *Amor, mio, y lumbre de mi alma, como aliviarè yo vuestro trabajo? Como escusarè vuestra molestia? Como harè, que no sea penoso para vòs este camino tan pesado? O quien os llevàra, no en los braços, sino en mi pecho, y de el pudiera hazer blando lecho, en que sin molestia fuerais reclinado!* Respondia el dulcissimo JESUS: *Madre mia querida,*

Dulces coloquios entre Madre, y Hijo.

muy

muy aliviado voy en vueſtros braços, deſcanſado en vueſtro pecho, guſtoſo con vueſtros afectos, y regalado con vueſtras palabras. Otras vezes, Hijo, y Madre ſe hablaban con el interior, y ſe reſpondian: y eſtos coloquios eran tan altos, y Divinos, que no caben en nueſtras palabras. Al Santo Eſpoſo Joſeph le alcançaban muchos de eſtos Myſterios, y conſuelos; con que ſe le hazia facil el camino, y olvidaba ſus moleſtias, y ſentia la ſuavidad, y dulçura de ſu deſeable compañia; aunque no ſabia, ni oìa, que el Niño hablaba ſenſiblemente con la Madre; porque eſte favor era para ella ſola por entonces, como dixe arriba. En eſte modo proſiguieron nueſtros deſterrados ſu camino para Egypto.

Conſuelos que participaba Joſeph.

Ocultòſele el que el Niño hablaba ſenſiblemente con ſu Madre.

Sup. n. 577.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Sanctiſſima Señora nueſtra.

638. HIja mia, aſſi como los que conocen al Señor, ſaben eſperar en èl; aſſi los que no eſperan en ſu bondad, y amor inmenſo, no tienen perfecto conocimiento de ſu Mageſtad. Y al defecto de la Fè, y Eſperança ſe ſigue el no amarle: y luego poner el amor donde eſtà la confiança, y muy alto concepto, y eſtimacion. En eſte error conſiſte todo el daño, y ruina de los mortales: porque de la bondad infinita, que les diò el ſer, y conſervacion, hazen tan baxo concepto, que por eſto no ſaben poner en Dios toda ſu confiança: y desfalleciendo en ella, falta el amor, que le debian, y le convierten à las criaturas: confian, y aprecian en ellas lo que apetecen, que es el poder, las riquezas, el fauſto, y la vanidad. Y aunque los fieles pueden ocurrir à eſte daño con la Fè, y Eſperança infuſa; pero las dexan muertas, ocioſas, y ſin uſar de ellas, ſe abaten à las coſas baxas. Y unos eſperan en las riquezas, ſi las tienen: otros las codician, ſino las poſſeen: otros las procuran por camino, y medios muy perverſos; otros confian en los poderoſos, y los liſongean, y aplauden; con que vienen à ſer muy pocos los que le quedan al Señor, que le merezcan ſu cuidadoſa Providencia, ſe fien de ella, y le conozcan por Padre, que cuida de ſus hijos, los alimenta, y conſerva, ſin deſamparar à ninguno en la neceſſidad.

Pſalm. 9. verſ. 11. No tiene perfecto conocimiento de Dios quiè no eſpera en ſu bondad, y amor. *Matth. 6. verſ. 21.*

Del baxo concepto, que hazen los hombres de Dios, nace toda ſu ruina.

Pſal. 51. v 9. Eccleſ. 5. v. 9. Prov. 28. verſ 8. Pſalm. 145. verſ. 3.

Quan pocos ſon los que le merecen à Dios ſu cuydadoſa Providencia.

639. Eſte engaño tenebroſo ha dado al Mundo tantos amadores, y le ha llenado de avaricia, y concupiſcencia contra la voluntad, y guſto del Criador; y ha hecho deſatinar à los hombres en lo miſmo que deſean, ò debian deſear: porque todos comunmente confieſſan, que deſean las riquezas, y bienes temporales, para remediar ſu neceſsidad: y dizen eſto, porque no debian deſear otra coſa. Pero en hecho de verdad mienten muchos: porque apetecen lo ſuperfluo, y no neceſſario, para que ſirva, no à la natural neceſsidad, ſino à la ſobervia del Mundo. Pero ſi deſeàran los hombres ſolo aquello que con verdad neceſſitan, fuera deſatino poner ſu confiança en las criaturas, y no en Dios, que con inefable providencia acude haſta los polluelos de los cuervos, como ſi ſus claznidos fueran vozes que claman à ſu Criador. Con eſta ſeguridad no puedo yo temer en mi deſtierro, y larga peregrinacion. Y porque fiaba del Señor, acudia ſu providencia en el tiempo del aprieto. Y tu, hija mia, que conoces eſta gran providencia, no te aflijas ſin modo en las neceſſidades, ni faltes à tus obligaciones por buſcar medios para ſocorrerlas, ni confies en diligencias humanas, ni en criaturas: pues aviendo hecho lo que te toca, el medio eficaz es, fiar del Señor, ſin turbarte, ni alterarte, y eſperar con paciencia, aunque ſe dilate algo el remedio, que ſiempre llegarà en el tiempo màs conveniente, y oportuno, y quando màs ſe manifieſte el paternal amor del Señor: como ſucediò conmigo, y mi Eſpoſo en nueſtra neceſſidad, y pobreza.

El no fiar de ella ha llenado al Mundo de avaricia, y concupiſcencia.

Si ſolo ſe apetecierà lo neceſſario, deſatino ſeria poner la confiança en las criaturas. *Pſal. 146. verſ. 9.*

Aviendo hecho la criatura lo que la toca, el medio eficaz de remediar la neceſſidad es fiar en el Señor. *Pſal. 144. verſ. 15.*

640. Los que no ſufren con paciencia, y no quieren padecer neceſſidad, y los que ſe convierten à ciſternas diſſipadas, confiando en la mentira, y en los Poderoſos: los que no ſe ſatisfacen con lo moderado, y apetécen con ardiente codicia, lo que no han meneſter para la vida; y los que tenazmente guardan lo que tienen, para que no les falte, negando à los pobres la limoſna que ſe les debe; todos eſtos pueden temer con razon, que les faltarà aquello, que no pueden aguardar de la Providencia

Jerem. 2. verſ. 13. Quienes ſon los que pueden con razon temer les falte lo que neceſſitan.

Divina, ſi ella fuera tan eſcaſa en dar, como ellos en eſperar, y en dar por ſu amor al neceſſitado. Pero el Padre verdadero, que eſtà en los Cielos, haze que nazca el Sol ſobre los Juſtos, y injuſtos, y dà la lluvia ſobre los buenos, y los malos, y acude à todos, dandoles vida, y alimento. Pero aſſi como los beneficios ſon comunes à buenos, y malos; aſſi el dar mayores bienes temporales à unos, y negarlos à otros no es regla del amor que Dios les tiene; porque antes quiere pobres à los eſcogidos, y predeſtinados; lo uno, porque adquieran mayores merecimientos, y premios; lo otro, porque no ſe enreden con el amor de los bienes temporales; porque ſon pocos los que ſaben uſar bien de ellos, y poſſeerlos ſin deſordenada codicia. Y aunque no teniamos eſte peligro mi Hijo Santiſſimo, y yo; pero quiſo ſu Mageſtad con el exemplo enſeñar à los hombres eſta Divina ciencia, en que les và la vida eterna.

Matth. 5. verſ. 45.

El dar mayores bienes temporales no arguye mayor amor en Dios. *Jacob. 2. verſ. 5.*

Porque quere Dios pobres à ſus eſcogidos.

CAPITULO XXIV.

Llegan à Egypto los Peregrinos JESUS, Maria, y Joſeph con algun rodeo haſta la Ciudad de Heliopolis, y ſuceden grandes maravillas.

641. YA toquè arriba, que la fuga del Verbo humanado tuvo otros Myſterios, y mas altos fines, que retirarſe de Herodes, y defenderſe de ſu ira; porque eſto antes fue medio que tomò el Señor para irſe à Egypto, y obrar alli las maravillas que hizo; de que hablaron los antiguos Profetas, y muy expreſſamente Iſaias, quando dixo: que ſubiria el Señor ſobre una nube ligera, y entraria en Egypto, y ſe moverian los Simulacros de Egypto delante de ſu cara, y ſe turbaria el coraçon de los Egypcios en medio de ellos; y otras coſas que contiene aquella Profecia, y ſucedieron por los tiempos del Nacimiento de Chriſto nueſtro Señor. Pero dexando lo que no pertenece à mi intento, digo, que proſiguiendo ſu Peregrinacion JESUS, Maria, y Joſeph en la forma que queda declarado, llegaron con ſus jornadas à la Tierra, y Poblados de Egypto. Y para llegar à tomar aſſiento en Heliopolis, fueron guiados por los Angeles (ordenandolo el Señor) con algun rodeo, para entrar primero en otros muchos lugares, donde ſu Mageſtad queria obrar algunas maravillas, y beneficios de los que avia de enriquecer à Egypto. Y aſſi gaſtaron en eſtos viages màs de cinquenta dias: y deſde Belèn, ò Jeruſalen anduvieron màs de dozientas leguas; aunque por otro camino mas derecho no fuera neceſſario caminar tanto, adonde tomaron aſſiento, y domicilio.

Sup. n. 615. **La huida de Chriſto fue medio que tomò el Señor para obrar en Egypto ſus maravillas.** *Exech. 30. verſ. 13. Oſea 11. verſ. 1. Iſai. 19. v. 1.*

Rodeo que hizieron los Santos Peregrinos por los Poblados de Egypto haſta Heliopolis por orden Divino.

642. Eran los Egypcios muy dados à la Idolatria, y ſuperſticiones, que de ordinario la acompañan; y haſta los pequeños lugares de aquella Provincia eſtaban llenos de Idolos. De muchos avia Templos, y en ellos eſtaban varios Demonios, adonde acudian los infelices moradores à adorarlos con ſacrificios, y ceremonias ordenadas por los miſmos Demonios, y les daban reſpueſtas, y oraculos à ſus preguntas; de que la gente eſtulta, y ſuperſticioſa ſe dexaba llevar ciegamente. Con eſtos engaños vivian tan dementados, y aſidos à la adoracion del Demonio, que era meneſter el braço fuerte del Señor (que es el Verbo humanado) para reſcatar aquel Pueblo deſamparado, y ſacarle de la opreſſion, en que le tenia Lucifer, màs dura, y peligroſa, que en la que puſieron ellos al Pueblo de Dios. Para alcançar eſte vencimiento del Demonio, y alumbrar à los que vivian en la region, y ſombra de la muerte, y que aquel Pueblo vieſſe la luz grande, que dixo Iſaias, determinò el Altiſſimo, que el Sol de Juſticia Chriſto, à pocos dias de ſu Nacimiento apareclieſſe en Egypto en los braços de ſu feliciſſima Madre, y que fueſſe girando, y rodeando la Tierra, para iluſtrarla toda con la virtud de ſu Divina luz.

Quan dados eran los Egypcios à la Idolatria, y ſuperſticiones, y quan engañados los tenia el Demonio.

Luc. 1. v. 51. Iſai. 51. v 9. **Vino el Niño Dios à Egypto para ſacarlos de eſta miſeria.**

Exod. 1. v. 11. Luc. 1. v. 79. Iſai. 9. v. 2. Malac. 4. verſ. 2.

643. Llegò pues el Infante JESUS con ſu Madre, y San Joſeph à la Tierra poblada de Egypto. Y al entrar en los lugares el Niño Dios en los braços de la Madre, levantando los ojos al Cielo, y pueſtas ſus manos oraba al Padre, y pedia por la ſalud de aquellos moradores cautivos del Demonio. Y luego ſobre los que alli eſtaban en los Idolos.

Al entrar en los lugares levantando los ojos al Cielo, y pueſtas las manos oraba al Padre por ſus moradores.

Arrojaba à los Demonios que eſtaban en los Idolos al profundo. *Luc.* 10. *v* 18. Caian los Idolos, y ſe hundian ſus Templos.

Idolos, uſaba de la poteſtad Divina, y Real, y los lançaba, y arrojaba al profundo: y como rayos deſpedidos de la nube ſalian, y baxaban haſta lo màs remoto de las cavernas infernales, y tenebroſas. Al miſmo punto caìan con grando eſtrepito los Idolos, ſe hundian los Templos, y ſe arruinaban los Altares de la Idolatria. La cauſa de eſtos prodigioſos efectos era notoria à la Divina Señora, que acompañaba à ſu Hijo Santiſſimo en ſus peticiones, como cooperadora en todo de la ſalud humana. San Joſeph tambien conocia, que todas eſtas eran obras del Verbo humanado; y por ellas, con admiracion ſanta, le bendecia, y alababa. Pero los Demonios, aunque ſentian la fuerça del poder de Dios, no conocian, de donde ſalia aquella virtud.

Como cooperaba Maria à eſtas maravillas.

Ocultòſe à los Demonios la cauſa.

Admiracion de los Gitanos con la novedad.

644. Admirabanſe los Pueblos de los Gitanos con tan impenſada novedad; aunque entre los mas Sabios avia alguna luz, ò tradicion, recibida de los antiguos, deſde el tiempo, que Jeremias eſtuvo en Egypto, de que un Rey de los Judios vendria à aquel Reyno, y ſerian deſtruidos los Templos de los Idolos de Egypto. Pero de eſta venida no tenian noticia los del Pueblo, ni tampoco los Sabios, del modo como avia de ſuceder: y aſſi era comun el temor, y confuſion de todos; porque ſe turbaron, y temieron conforme à la Profecia de Iſaias. Con eſta mutacion, preguntandoſe unos à otros, llegaban algunos à nueſtra gran Reyna, y Señora, y à S. Joſeph: y con la curioſidad de ver los foraſteros, hablaban con ellos de la ruina de ſus Templos, y Dioſes, que adoraban. Y tomando ocaſion de eſtas preguntas la Madre de la Sabiduria, començò à deſengañar aquellos Pueblos, dandoles noticia de el verdadero Dios, y enſeñandoles, que ſolo èl era unico, y Criador de el Cielo, y de la Tierra, y el que debia ſer ſolo adorado, y reconocido por Dios; y que los demàs eran falſos, y mentiroſos; y que no ſe diſtinguian de los maderos, del barro, ò metales, de que eran formados, ni tenian ojos, ni oìdos, ni poder alguno; y que los miſmos Artifices los podian deshazer, y deſtruir, como los hizieron, y tambien qualquiera otro hombre: porque todos eran màs nobles, y poderoſos: y que

Tradicion que avia en los màs Sabios. *Refert S. Doroth. in Synopſi de vit. Proph. in Jeremia.*

Temor, y confuſion de todos. *Iſai. 9. v. 1.*

Como començò Maria à deſengañarlos, y darles noticia de el verdadero Dios. *Eccl. 1. v. 8. Iſai. 37. v. 16. Deut. 6. v. 13 Baruch. 6. verſ. 44. Pſal. 113. v. 4.*

las reſpueſtas, que daban; eran de los Demonios, que en ellos eſtaban, mentiroſos, engañoſos, y no tenian virtud verdadera; porque ſolo Dios era verdadero.

Concurſos de los Gitanos à ver y oir los Santos Peregrinos.

645. Como la Divina Señora era tan ſuave, y dulce en ſus palabras, y ellas tan vivas, y eficazes; ſu ſemblante tan apacible, y amable, y los efectos de ſus platicas eran tan ſaludables; con eſto corria la voz de los foraſteros, y Peregrinos, en los Lugares donde llegaban, y concurria mucha gente à verlos, y oìrlos. Y como al miſmo tiempo obraba la oracion, y peticion del Verbo humanado, y les grangeaba grandes auxilios, y ſucedia la novedad de arruinarſe los Idolos, era increible la comocion de la gente, y la mudança de los coraçones, convirtiendoſe al conocimiento del Verdadero Dios, y haziendo penitencia de los pecados, ſin ſaber de donde, ni porque medio les venia eſte bien. Proſiguieron Jesus, y Maria por muchos Pueblos de Egypto, obrando eſtas maravillas, y otras muchas, deſterrando los Demonios, no ſolo de los Idolos, ſino tambien de muchos cuerpos, que tenian poſſeìdos, curando muchos enfermos de grandes, y peligroſas enfermedades, alumbrando los coraçones de varias gentes, y catequizando, y enſeñando la Divina Señora, y S. Joſeph el camino de la verdad, y vida eterna. Con eſtos beneficios temporales, y otros à que tanto ſe mueve el vulgo ignorante, y terreno, eran traìdos muchos à oìr la enſeñança, y doctrina de la vida, y ſalud de ſus almas.

Converſiones que el Niño Dios, y ſu Madre hazian.

Milagros que obraban.

Como cooperaba San Joſeph.

646. Llegaron à la Ciudad de Hermopolis, que eſtà àzia la Tebaìda, y algunos la llaman Ciudad de Mercurio. Avia en ella muchos Idolos, y Demonios muy poderoſos, y en particular aſſiſtia uno en un arbol, que eſtaba à la entrada de la Ciudad; que de averle venerado los vezinos por ſu grandeza, y hermoſura, tomó ocaſion el Demonio para uſurpar aquella adoracion, colocando ſu ſilla en aquel arbol. Y quando llegò el Verbo humanado à ſu viſta, no ſolo dexò el Demonio aquel aſſiento derribado al profundo, ſino que el arbol ſe inclinò haſta el ſuelo, como agradecido de ſu ſuerte, porque aun las criaturas inſenſibles teſtificaſſen quan tirano dominio es el

Arbol de Hermopolis, en que era adorado el Demonio.

A la preſencia del Niño Dios el Demonio fue arrojado al profundo, y el arbol ſe inclinò.

Inclinaronſele otras vezes los arboles.

es el deſte enemigo. El milagro de inclinarſe los arboles ſucediò otras vezes en el camino, por donde paſſaba ſu Criador, aunque no quedò memoria de todos. Pero deſta maravilla de Hermopolis perſeverò muchos ſiglos; porque deſpues las hojas, y fruto de aquel arbol curaban de varias enfermedades. Deſte milagro eſcrivieron algunos Autores, como tambien de otros que ſucedieron en las Ciudades por donde paſſaban, con la venida, y habitacion del Verbo Encarnado, y de ſu Madre Santiſſima en aquella Tierra: como de una Fuente, que eſtà cerca del Cayro, donde la Divina Señora cogiò agua, y bebiò ella, y el Niño, y labò las mantillas; que todo eſto fue verdad, y haſta aora ha durado la tradicion, y veneracion de aquellas maravillas, no ſolo entre los Fieles, que viſitan los Lugares Santos; ſino entre los miſmos Infieles, que à tiempos reciben algunos beneficios temporales de la mano del Señor; ò para juſtificar con ellos mas ſu cauſa, ò para que ſe conſerve aquella memoria. Tambien la ay de otros Lugares, donde eſtuvieron, y obraron grandes maravillas. Pero no es neceſſario hazer aora aqui relacion de ellas: porque ſu principal aſſiſtencia, mientras eſtuvieron en Egypto, fue en la Ciudad de Heliopolis, que no ſin myſterio ſe llama Ciudad del Sol, y aora la dizen el Gran Cayro.

La maravilla de aquel arbol perſeverò muchos ſiglos.

Nicephor. lib. 10. c. 31. Sozomen. lib. 5. c. 20. Brocard. in deſcrip. Terræ ſanctæ. part. 2. c. 4.

Fuente cerca del Cayro, y ſu memoria.

Como conſerva Dios aun à los Infieles la memoria de eſtas maravillas.

647. Eſcriviendo eſtas maravillas, preguntè à la gran Reyna del Cielo con admiracion, como con el Niño Dios avia peregrinado tantas Tierras, y Lugares no conocidos? Pareciendome que por eſta cauſa ſe avian aumentado mucho ſus trabajos, y penalidades. Reſpondiòme ſu Mageſtad: *No te admires, de que para grangear tantas almas peregrinaſſemos mi Hijo Santiſſimo, y yo: pues por una ſola, ſi fuera neceſſario, rodearamos todo el Mundo, ſino huviera otro remedio.* Pero ſi nos parece mucho lo que hizieron por la ſalud humana, es porque ignoramos el inmenſo amor con que nos amaron: y porque tampoco ſabemos amar noſotros en retorno de eſta deuda.

Cauſa de aver peregrinado Maria con el Niño JESUS tantos Lugares.

Alteracion de Lucifer con la novedad de ſer arrojados tantos demonios al profundo.

648. Con la novedad que ſintiò el Infierno, viendo baxar à èl tanto numero de Demonios arrojados con nueva, y eſtraña virtud para ellos, ſe alterò mucho Lucifer. Y abraſandoſe en el fuego de ſu furor, ſaliò al Mundo, diſcurriendo por muchas partes, para inveſtigar la cauſa de tan nuevos ſuceſſos. Paſſò por todo Egypto, donde avian caìdo los Templos, y Altares con ſus Idolos: y llegando à Heliopolis, que era mayor Ciudad, y por eſſo en ella avia ſido màs notable la deſtruycion de ſu imperio, procurò ſaber, y examinar con grande atencion, que gente avia en ella. Y no hallò novedad en que topar, màs de que Maria Santiſſima avia venido à aquella Ciudad, y Tierra: porque del Infante JESUS no hizo conſideracion, juzgandole Niño como los demàs ſin diferencia; porque èl no la conocia. Pero como de las virtudes, y ſantidad de la Prudente Madre, y Virgen avia ſido vencido tantas vezes, entrò en nuevos rezelos; aunque le parecia poco una Muger para tan grandes obras: pero con todo eſſo determinò de nuevo perſeguirla, y valerſe para eſto de ſus miniſtros de maldad.

Diligencias que hizo para inveſtigar la cauſa.

Solo hizo reparo en la venida de Maria à Egypto.

649. Bolviò luego al Infierno, y convocando un Conciliabulo de los Principes de Tinieblas, les diò cuenta de la ruina de los Idolos, y Templos de Egypto; porque los Demonios, quando ſalieron de ellos, fueron arrojados por el poder Divino, con tanta preſteza, confuſion, y pena, que no percibieron lo que ſucedia à los Idolos, y lugares que dexaban. Pero Lucifer informandoles de todo lo que paſſaba, y que ſu imperio ſe iba deſtruyendo en todo Egypto, les dixo, que no hallaba, ni comprehendia la cauſa de ſu ruina, porque ſolo avia topado en aquella Tierra la Muger ſu enemiga (aſſi la llamaba el Dragon à Maria Santiſſima) de cuya virtud, aunque conocia era muy ſeñalada, no preſumia tan grande fuerza, como avian experimentado en aquella ocaſion. Pero con todo eſſo determinaba hazerle nueva guerra, y que todos ſe previnieſſen para ella. Reſpondieron los Miniſtros de Lucifer, que eſtaban promptos para obedecerle: y conſolandole en ſu deſeſperado furor, le ofrecieron la vitoria, como ſi fueran ſus fuerças iguales à ſu arrogancia.

Hizo Conciliabulo de los Demonios dandoles cuenta de las ruinas de los Templos, y Idolos de Egypto.

Determinan hazer nueva guerra à Maria.

Iſai. 16. v. 6.

650. Salieron juntas del Infierno muchas legiones, y ſe encaminaron para

Presuncion con que salieron à tentaria.

para Egypto, adonde estaba la Reyna de los Cielos; pareciendoles que si la vencian, solo con este triunfo restauraban su perdida, y recuperarian todo lo que en aquel miserable Reyno les avia quitado el Poder de Dios; de quien sospechaban era instrumento Maria Santissima. Y pretendiendo llegarse à tentarla conforme sus intentos diabolicos, fue cosa maravillosa, que no pudieron acercarse à ella por màs de dòs mil passos de distancia: porque los detenia ocultamente la virtud Divina, que reconocian salia de àzia la misma Señora. Y aunque Lucifer, y los demàs enemigos forcejaban, y porfiaban, eran debilitados, y detenidos como en fuertes prisiones que los atormentaban, sin poderse alargar adonde estaba la invictissima Reyna, mirandolo todo con el Poder de el mismo Dios en sus braços. Y perseverando Lucifer en esta contienda, fue repentinamente otra vez lançado en el profundo con todos sus esquadrones de maldad. Esta opresion, y arruinamiento diò gran tormento; y cuydado al Dragon. Y como en estos dias, despues de la Encarnacion, se avian repetido algunas vezes, como queda dicho, diò en sospechar, si el Messias era venido al Mundo. Mas como le estaba oculto el Mysterio, y èl le aguardaba muy patente, y ruidoso, quedaba siempre confuso, y equivocado, lleno de furor, y rabia, que le atormentaba; y se desvanecia en inquirir la causa de su dolencia, y quanto màs la discurria, màs la ignoraba, y menos la conocia.

No pudieron acercarse à la Madre de Dios por màs de dos mil passos de distancia.

Fue arrojado Lucifer con todos sus esquadrones en el profundo.

Sup. n. 130. *num.* 318 *n* 370. *&* 643.

Nueva confusion de Lucifer con estos sucessos.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

651. Hija mia, grande es, y sobre todo bien estimable el consuelo de las almas fieles, y amigas de mi Hijo Santissimo, quando con Fè viva consideran, que sirven à un Señor, que es Dios de los Dioses, y Señor de los Señores, el que solo tiene el imperio, la potestad, y dominio de todo lo criado, el que reyna, y triunfa de sus enemigos. En esta verdad se deleyta el entendimiento, se recrea la memoria, se goza la voluntad, y todas las potencias del alma devota se entregan sin rezelo à la suavidad, que sienten con tan nobles operaciones, mirando à aquel objeto de bondad, santidad, y poder infinito, que de nadie tiene necessidad, y de cuya voluntad pende todo lo criado. O quantos bienes juntos pierden las criaturas, que olvidadas de su felicidad emplean todo el tiempo de la vida, y sus potencias en atender à lo visible, amar lo momentaneo, y buscar los bienes aparentes, y falaces! Con la ciencia, y luz que tienes, querria yo, hija mia, que te rescates deste peligro, y que tu entendimiento, y memoria se ocupen siempre con la verdad del ser de Dios. En este mar interminable te engolfa, y anega, repetiendo continuamente: *Quien como Dios nuestro Señor, que habita en las Alturas, y mira à los humildes en el Cielo, y en la Tierra*? Quien como el que es todo Poderoso, y de nadie tiene dependencia; El que humilla à los sobervios, y derriba à los que el Mundo ciego llama poderosos; el que triunfa del Demonio, y le oprime hasta el profundo?

Quan grande es el consuelo de las almas santas en la consideracion de quien, y que tal es el Señor à quien sirven.

1. *Ad Tim.* 6. *v.* 15. *&* 16.

2. *Mach.* 14. *vers.* 35. *Apoc.* 4 *v.* 11.

Siempre se avia de ocupar con esta verdad el entendimiento, y memoria. *Psal.* 112. *vers.* 5.

652. Y para que mejor puedas dilatar tu coraçon en estas verdades, y cobrar con ellas mayor superioridad sobre los enemigos del Altissimo, y tuyos, quiero, que me imites segun tu possible, gloriandote en las vitorias, y triunfos de su braço poderoso, y procurando tener alguna parte en las que quiere alcançar siempre deste cruel Dragon. No es possible, que lengua de criatura, aunque sea de los Serafines, declare lo que mi alma sentia, quando miraba en mis braços à mi Hijo Santissimo, que obraba tantas maravillas contra sus enemigos, y en beneficio de aquellas almas ciegas, y tiranizadas de sus errores, y que la exaltacion del Nombre del Altissimo crecia, y se dilataba por su Unigenito humanado. Cõ este jubilo magnificaba mi Alma al Señor: y con mi Hijo Santissimo hazia nuevos Canticos de alabança como Madre suya, y Esposa del Divino Espiritu. Tu eres hija de la Iglesia Santa, y Esposa de mi Hijo Benditissimo, y favorecida de su gracia, justo es, que seas diligente, y zelosa en adquirirle esta gloria, y exaltacion, trabajando contra sus enemigos, y peleando con ellos, para que tu Esposo tenga este triunfo.

Como se ha de gloriar el alma Santa en las vitorias, y triunfos de su Señor contra sus enemigos.

Exemplo de la Madre de Dios.

Como ha de cooperar el alma à estos triunfos.

CAPI-

CAPITULO XXV.

Toman aſſiento en la Ciudad de Heliopolis JESUS, Maria, y Joſeph por voluntad Divina: ordenan alli ſu vida el tiempo de ſu deſtierro.

Ocaſion de la variedad de opiniones acerca de la Ciudad en que eſtuvieron los Santos deſterrados.

653. LAs memorias, que en muchos Lugares de Egypto quedaron de algunas maravillas, que fue obrando en ellos el Verbo humanado, darian ocaſion à los Santos, y otros Autores, para que unos eſcrivieſſen, que eſtuvieron en una Ciudad los deſterrados: y otros lo afirmaſſen de otras. Pero todos pueden dezir verdad, y concordarſe, hablando de diferentes tiempos, en que

Ciudades en que eſtuvieron de paſſo.

eſtuvieron en Hermopolis, en Menfis, ò Babilonia de Egypto, y en Mataria; pues no ſolo eſtuvieron en eſtas Ciudades, ſino tambien en otras. Lo que yo he entendido es, que aviendo

En Heliopolis tomaron ſu aſſiento por diſpoſicion Divina.

diſcurrido por ellas, llegaron à Heliopolis, y alli tomaron ſu aſſiento; porque los Santos Angeles, que los guiaban, dixeron à la Divina Reyna, y à San Joſeph, que en aquella Ciudad avian de parar; donde à mas de la ruina de los Idolos, y ſus Templos, que ſucediò con ſu llegada, como en las demàs, determinaba el Señor hazer otras maravillas para ſu gloria, y reſcate de muchas almas; y que à los moradores de aquella Ciudad (ſegun el feliz pronoſtico de ſu nombre, que era Ciudad del Sol) les ſalieſſe el Sol de Juſticia, y Gracia, que mas copioſa les alumbraſſe. Con eſte aviſo tomaron alli poſada comun: y luego ſaliò S. Joſeph à buſcarla, ofreciendo el pago que fueſſe juſto: y el Señor diſpuſo, que hallaſſe una caſa humilde, y pobre, pero capaz para ſu habitacion, y retirada un poco de la Ciudad, como lo deſeaba la Reyna del Cielo.

Llamòſe Ciudad del Sol. *Malac. 4. verſ. 2.*

Diſpoſicion de la caſa que tomaron.

654. Hallando pues eſte domicilio en Heliopolis tomaron aſſiento en èl. Y recogiendoſe luego la Divina Señora con ſu Hijo Santiſſimo, y ſu Eſpoſo Joſeph à eſte retiro, ſe poſtrò en tierra, beſandola con profunda humildad, y afectuoſo agradecimiento, y diò gracias al Altiſſimo, por aver hallado aquel deſcanſo, deſpues de tan moleſta, y prolixa peregrinacion.

Gracias que diò Maria à Dios por aver hallado aquel deſcanſo de ſu Peregrinacion.

Y à la miſma Tierra, y Elementos agradeciò el beneficio de ſuſtentarla à ella, que por ſu incomparable humildad ſe juzgaba ſiempre por indigna de todo lo que recibia. Adoró al ſer inmutable de Dios en aquel pueſto, enderezando à ſu culto, y reverencia, quanto en èl avia de obrar. Interiormente hizo obſequio, y ſacrificio de ſus potencias, y ſentidos, y ſe ofreciò à padecer prompta, alegre, y diligente, quantos trabajos fueſſe ſervido el todo Poderoſo de enviarle en aquel deſtierro; que ſu prudencia los prevenia, y ſu afecto los abraçaba. Apreciabalos con la ciencia Divina; porque con ella avia conocido, que en el Tribunal Divino ſon bien admitidos; y que ſu Hijo Santiſſimo los avia de tener por herencia, y teſoro riquiſſimo. De eſte alto exercicio, y encumbrada habitacion, ſe humillò à limpiar, y aliñar la pobre caſilla con ayuda de los Santos Angeles, buſcando preſtado haſta el inſtrumento con que limpiarla. Y aunque ſe hallaron nueſtros Divinos Foraſteros baſtantemente acomodados de las pobres paredes de la caſa, faltabales todo lo demàs de la comida, y omenage neceſſario para la vida. Y porque eſtaban ya en poblado, faltò el regalo milagroſo, con que en la ſoledad eran ſocorridos por mano de los Angeles; y los remitiò el Señor à la meſa ordinaria de los màs pobres, que es la limoſna mendicada. Y aviendo llegado à ſentir la neceſſidad, y padecer hambre, ſaliò San Joſeph à pedirlo por amor de Dios: para que con tal exemplo, ni ſe querellen los pobres de ſu afliccion, ni ſe confundan de remediarla por eſte medio, quando no hallaren otro; pues tan temprano ſe eſtrenò el mendigar, para ſuſtentar la vida del miſmo Señor de todo lo criado, para obligarſe de camino à dar ciento por uno de contado.

Como dirigiò al Señor las obras, y trabajos que en aquel lugar avia de hazer, y padecer.

Limpiò, y aliñò la caſilla, ayudandola los Santos Angeles.

Neceſſidad en que ſe hallaron, ceſſando el regalo milagroſo con que los ſuſtentaron los Angeles.

Saliò S. Joſeph à pedir por amor de Dios el ſuſtento. *Matth. 19. verſ. 29.*

655. Los tres dias primeros, que llegaron à Heliopolis (como tampoco en otros Lugares de Egypto) no tuvo la Reyna del Cielo para ſi, y ſu Unigenito, mas alimentos de los que pidiò de limoſna ſu Padre putativo Joſeph; haſta que con ſu trabajo començò à ganar algun ſocorro. Y con el hizo una tarima deſnuda, en que ſe reclinaba

Los tres dias primeros que eſtuvieron en Heliopolis, no tuvo Maria para ſi, y ſu Hijo mas alimento que el que pidiò de limoſna Joſeph.

Començose à alhajar la casa con el sudor de Joseph.

clinaba la Madre, y una cuna para el Hijo; porque el Santo Esposo no tenia otra cama mas que la tierra pura, y la casa sin alhajas, hasta que con su proprio sudor pudo adquirir algunas de las inescusables, para vivir todos tres. Y no quiero passar en silencio lo que se me ha dado à conocer: que en medio de tan estremada pobreza, y necessidades, no hizieron memoria Maria, y Joseph Santissimos de su casa de Nazareth, ni de sus deudos, ni amigos, de los dones de los Reyes, que distribuyeron, y los podian aver guardado. Nada de esto hecharon menos, ni se querellaron de hallarse en tanto aprieto, y desamparo, con atencion à lo passado, y temor de lo futuro. Antes en todo estuvieron con incomparable igualdad, alegria, y quietud, dexandose à la Divina Providencia en su desabrigo, y mayor pobreza. O poquedad de nuestros infieles coraçones, y que de afanes tan turbados, y penosos suelen padecer, en hallandose pobres, y con alguna necessidad! Luego nos querellamos, que perdimos la ocasion, que pudimos prevenir, ò grangear este, ò aquel remedio: que si hizieramos esto, ò aquello, no nos veriamos en este, ò aquel aprieto. Todas estas congoxas son vanas, y estultissimas, por lo que no son de remedio alguno. Y aunque fuera bueno no aver dado causa à nuestros trabajos con las culpas, que muchas vezes los grangeamos, pero de ordinario sentimos el daño temporal adquirido, y no el pecado, por donde lo merecimos. Tardos, y estultos de corazon somos, para percibir las cosas espirituales de nuestra justificacion, y aumentos de la gracia; y sensibles, terrenos, y audaces, para entregarnos à las terrenas, y sus afanes. Reprehension severa es para nuestra groseria, y terrenidad la de nuestros Estrangeros.

Incomparable igualdad de animo de Maria, y Joseph en la extremada pobreza y necessidades, que padecian.

Quanto arguye la poquedad de nuestros coraçones.

1. *Ad Cor. 2. vers. 14.*

656. La prudentissima Señora, y su Esposo se acomodaron con alegria, solos, y desamparados de todo lo temporal, en la pobre casilla que hallaron. Y de tres aposentos que tenia, el uno se consagrò para Templo, ò Sagrario, donde estuviesse el Infante JESUS, y con èl su Purissima Madre; y alli se pusieron la cuna, y la tarima desnuda, hasta que despues de algunos dias, con el trabajo del Santo Esposo, y la piedad de unas devotas mugeres, que se aficionaron à la Reyna, alcançaron à tener alguna ropa con que abrigarse todos. Otro aposento se destinò para el Santo Esposo, donde dormia, y se recogia à orar. Y el tercero servia de oficina, y taller, para trabajar en su oficio. Viendo la gran Señora la estremada pobreza en que estaban, y que el trabajo de S. Joseph avia de ser mayor, para sustentarse en tierra donde no eran conocidos, determinò ayudarle trabajando tambien ella consus manos para aliviarle en lo que pudiesse. Y como lo determinò, lo executò, buscando labores de manos, por medio de aquellas mugeres piadosas, que començaron à tratarla, aficionadas de su modestia, y suavidad. Y como todo quanto hazia, y tocaba, salia de sus manos tan perfecto, corriò luego la voz de su aliño en las labores, y nunca le faltò en que trabajar, para alimentar à su Hijo hombre, y Dios verdadero.

Como distribuyeron la habitacion.

Hasta quando no tuvieron o a con que abrigarse.

Trabajaba tambien Maria labores de manos para ayudar al sustento de su casa.

657. Para grangear todo lo que era necessario de comer, vestir S. Joseph, alhajar su casa, aunque pobremente, y pagar los alquileres de ella, le pareciò à nuestra Reyna que era bien gastar todo el dia en el trabajo, y velar toda la noche en sus exercicios espirituales. Esto determinò, no porque tuviesse alguna codicia, ni tampoco porque de dia faltasse un punto à la contemplacion; porque siempre estaba en ella, y en presencia del Niño Dios, como tantas vezes se ha dicho, y dirè. Pero algunas horas, que vacaba de dia à especiales exercicios, quiso trasladarlos à la noche para trabajar mas, y no pedir, ni esperar, que Dios obrasse milagro, en lo que con su diligencia, y añadiendo mas trabajo, se podia conseguir; porque en tales casos, mas pidieramos milagro para comodidad, que por necessidad. Pedia la Prudentissima Reyna al Eterno Padre, que su misericordia los proveyesse de lo necessario, para alimentar à su Hijo Unigenito; pero juntamente trabajaba. Y como quien no fia de si misma, ni de su diligencia, pedia trabajando, lo que por este medio nos concede el Señor à las demàs criaturas.

Todo el dia ocupaba la Madre de Dios en el trabajo, y la noche en sus exercicios espirituales.

Con quanta perfeccion se aplicò à este trabajo corporal.

658. Agradose mucho el Niño Dios de esta prudencia de su Madre, y de la conformidad que tenia con su

Habló el Niño JESUS à su Madre para aliviarla en algo del trabajo que havia começado.

estrecha pobreza: y en retorno de esta fidelidad de Madre quiso aliviarla en algo del trabajo, que avia começado. Y un dia desde la cuna la hablò, y la dixo: *Madre mia, yo quiero disponer el orden de vuestra vida, y trabajo corporal.*

Promptitud de Maria para obedecer à su Hijo Dios. *Psal. 118. vers. 33.*

Puso se luego arrodillada la Divina Madre, y respondiò: *Amor dulcissimo mio, y Dueño de todo mi ser, yo os alabo, y magnifico, porque aveis condescendido con mi deseo, y pensamiento, que se encaminaba à que vuestra Divina voluntad dirigiesse mis passos, enderezasse mis obras à vuestro beneplacito, y ordenasse la ocupacion, que avia de tener en cada hora del dia segun vuestro agrado. Y pues se ha humanado vuestra Deidad, y dignadose vuestra grandeza à condescender con mis anelos, hablad lumbre de mis ojos, que vuestra sierva oye.* Dixo el Señor: *Madre mia, carissima, desde entrada la noche (esta era la hora, que nosotros contamos por las nueve) dormireis, y descansareis algo. Y de media noche hasta el amanecer os ocupareis en los exercicios de la contemplacion conmigo, y alabaremos à mi Eterno Padre. Luego acudireis à prevenir lo necessario para vuestra comida, y de Joseph. Despues à darme à mi alimento: y me tendreis en vuestros braços hasta la hora de Tercia, que me pondreis en los de vuestro Esposo para alivio de su trabajo; y os retirareis à vuestro recogimiento hasta la hora de administrarle la comida: y luego bolvereis à la labor. Y porque aqui no teneis las Escrituras Sagradas, cuya leccion os era de consuelo, leereis en mi ciencia la doctrina de la vida eterna, para que en todo me sigais con perfecta imitacion. Y orad siempre à mi Eterno Padre por los pecadores.*

1. *Reg. 3. vers. 10.*

Ordena el Niño JESUS las ocupaciones à su Madre distribuyendole el tiempo.

659. Con este arancel le governò Maria Santissima todo el tiempo que estuvo en Egypto. Y cada dia daba el pecho al Niño Dios tres vezes; porque quando le señalò la primera, que avia de darle, no le mandó que no se le diesse otras vezes, como desde el Nacimiento lo hizo. Quando la Divina Madre hazia labor estaba siempre en presencia del Infante JESUS de rodillas; y entre los coloquios, y conferencias que tenian, era muy de ordinario, el Rey desde la cuna, y la Reyna desde su labor hazer Canticos Mysteriosos de alabança. Y si estuvieran escritos, fueran mas que todos los Psalmos, y Canticos que celebra la Iglesia, y quanto oy ay escrito en ella: pues no ay duda que hablaria el mismo Dios por el instrumento de su humanidad, y Madre Santissima con mayor alteza, y admiracion, que por David, Moyses, Maria, Ana, y todos los Profetas. En estos Canticos siempre la Divina Madre quedaba renovada, y llena de nuevos afectos à la Divinidad, y eficazes anelos à la union con su ser inmutable; porque sola ella era la Feniz, que renacia en este incendio, y la Aguila Real, que podia mirar al Sol de la inefable luz de hito, en hito, y tan de cerca, donde otra ninguna criatura pudo levantar el buelo. Cumplia con el fin, para que el Verbo Divino tomò carne en sus Virginales Entrañas, de encaminar, y llevar à su Eterno Padre à las criaturas racionales. Y como entre todas era la sola, que no la impedia el obice del pecado, ni sus efectos, las passiones, ni apetitos, sino que estaba libre de todo lo terreno, y gravamen de la naturaleza, bolaba tras de su amado, y se levantaba à encumbrada habitacion, y no paraba hasta llegar à su centro, que era la Divinidad. Y como siempre tenia à su vista el camino, y luz, que era el Verbo humanado; y el deseo, y afecto encaminado al ser inmutable del Altissimo, corria fervorosa à èl, y estaba màs en el fin, que en el medio, donde amaba, màs que donde animaba.

Tres vezes cada dia daba Maria el pecho al Niño.

Hazia su labor de rodillas delante del Niño JESUS.

Eminencia de los Canticos que hazian el Hijo, à la Madre, quando ella hazia labor.

Afectos que renovaban en Maria.

Singulares bue os de su espiritu.

Joan. 14. vers. 6. & cap. 8. v. 12.

660. Dormia tambien algunas vezes el Niño Dios, presente la feliz, y dichosa Madre; para que tambien fuesse verdad en esto, lo que dixo: *Yo duermo, y mi coraçon vela.* Y como para ella aquel Cuerpo Santissimo de su Hijo era viril purissimo, y claro, por donde miraba, y penetraba el secreto de su Alma Deificada, y sus operaciones. Mirabase, y remirabase en aquel espejo immaculado: y era de especial consuelo à la Divina Señora, ver tan desvelada la parte superior de la Alma Santissima de su Hijo en obras tan heroycas de Viador, y juntamente comprehensor, y al mismo tiempo dormir los sentidos con tanta quietud, y rara hermosura del Niño, estando todo lo humano unido à la Divinidad hypostaticamente. De los afectos dulces, y elevaciones inflamadas, y obras heroycas, que la Reyna del Cielo hazia en estas ocasiones, no basta para hablar

Cant. 5. v. Sueño del Niño JESUS declarado en la forma, que su Madre lo miraba. *Sap. 7. v. 16.*

hablar nueſtra lengua, ſin ofender la materia; pero donde faltan palabras, obre la Fè, y el coraçon.

661. Quando era tiempo de dar à San Joſeph el alivio de tener al Infante JESUS, le dezia la Divina Madre: *Hijo, y Señor mio, mirad à vueſtro fiel ſiervo con amor de hijo, y de Padre, y tened vueſtras delicias con la pureza de ſu Alma tan ſencilla, y acepta à vueſtros ojos.* Y à èl Santo le dezia: *Eſpoſo mio, recibid en vueſtros braços al Señor, que contiene en ſu puño todos los orbes del Cielo, y Tierra, à quienes diò ſer por ſola ſu bondad infinita. Y aliviad vueſtro canſancio, con el que es la gloria de todo lo criado.* Eſte favor agradecia el Santo con profunda humildad: y ſolia preguntar à ſu Eſpoſa Divina, ſi ſe atreveria èl à moſtrar al Niño alguna caricia? Y aſſegurado de la prudente Madre, lo hazia: y con eſte alivio olvidaba la moleſtia de ſu trabajo, y todos ſe le hazian faciles, y muy dulces. Siempre que comian Maria Santiſſima, y San Joſeph, tenian conſigo al Infante; y en adminiſtrando la comida la Divina Reyna, le recibia en ſus braços, y comia con grande aliño, teniendole en ellos; y daba à ſu Alma puriſſima dulciſſimo, y mayor alimento, que al cuerpo, reverenciandole, adorandole, y amandole como à Dios Eterno; y ſuſtentandole en ſus braços como à Niño, le acariciaba con cariño de Madre afectuoſa à hijo querido. No es poſſible ponderar la atencion, con que ſe exercitaba en los dos oficios, de criatura para ſu Criador, mirandole ſegun la Divinidad, Hijo del Eterno Padre, como Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, Hazedor, y Conſervador de todo el Univerſo; y como hombre verdadero en ſu infancia, para ſervirle, y criarle. En eſtos dos eſtremos, y motivos de amor era toda enardecida, y encendida en actos heroycos de admiracion, alabança, y afectuoſo amor. En todo lo demas que obraban los dos Divinos Eſpoſos, ſolo puedo dezir, que eran admiracion de los Angeles, y que daban el lleno à la ſantidad, y agrado de el Señor.

Palabras que dezia Maria à ſu Hijo, y à ſu Eſpoſo, quando le daba à Joſeph el Niño. *Iſai* 40. *verſ.* 12.

Caricias que Joſeph y Maria tenian con el Niño Dios.

Atenciones con que Maria miraba à ſu Hijo, como Dios, y como hombre en ſu infancia. *Apoc.* 19. *verſ.* 16.

Doctrina, de la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

662. HIja mia, ſiendo verdad, como lo es, que yo entrè en Egypto con mi Hijo Santiſſimo, y mi Eſpoſo, donde ni conociamos amigos, ni deudos, en tierra de Religion eſtraña, ſin abrigo, amparo, ni ſocorro humano para alimentar à un Hijo que tanto amaba; bien ſe dexa entender la tribulacion, y trabajos, que padecimos; pues el Señor daba lugar, a que nos afligieran. Y no puede caber en tu conſideracion la paciencia, y tolerancia con que los llevamos; ni los miſmos Angeles ſon ſuficientes à ponderar el premio, que me diò el Altiſſimo por el amor, y conformidad con que lo llevè todo, màs que ſi eſtuviera en ſuma proſperidad. Verdad es, que me dolia mucho de ver à mi Eſpoſo en tanta neceſſidad, y aprieto: pero en eſta miſma pena bendecia al Señor con alegria de padecerla. En eſta nobiliſſima paciencia, y pacifica dilatacion quiero, hija mia, que me imites en las ocaſiones, que te puſiere el Señor; y que en ellas ſepas diſpenſar con prudencia del interior, y exterior, dando à cada qual lo que debes en la accion, y contemplacion, ſin que una à otra ſe impidan.

Quan grandes fueron los trabajos, que Maria, y Joſeph padecieron en Egypto.

Su paciencia, y tolerancia fue imponderable.

Dolor de Maria de la neceſſidad de Joſeph.

Exortacion à imitar ſu paciencia, y dilatacion de animo.

663. Quando les faltàra à tus ſubditas lo neceſſario para la vida, trabaja en buſcarlo debidamente. Y en dexar tu la quietud propria alguna vez por eſta obligacion, no es perderla: y mas con la advertencia que te he dado muchas vezes, para que por ninguna ocupacion pierdas al Señor de viſta; pues con ſu Divina luz, y gracia todo ſe puede hazer, ſi eres cuydadoſa, ſin turbarte. Y quando por medios humanos ſe puede grangear debidamente, no ſe han de eſperar milagros, ni eſcuſarſe de trabajar à cuenta de que Dios lo proveerà, y acudirà ſobrenaturalmente; porque ſu Mageſtad concurre con los medios ſuaves, comunes, y convenientes: y el trabajar el cuerpo es medio oportuno porque ſirva con el alma, y haga ſu ſacrificio al Señor, y adquiera ſu merecimiento en la forma que puede. Y trabajando la criatura racional, puede alabar à

Como ſe ha de dexar alguna vez la quietud propria por buſcar lo neceſſario à la familia.

Quando por medios humanos ſe puede buſcar, no ſe han de aguardar milagros.

El trabajo corporal es medio oportuno.

Joan 4. verſ. 23. Dios, y adorarle en eſpiritu, y verdad. Y para que tu lo hagas, ordena todas tus acciones a ſu actual beneplacito, y conſultalas con ſu Mageſtad, peſandolas en el peſo del Santuario, teniendo atencion fixa à la Divina luz, que te infunde el todo Poderoſo.

CAPITULO XXVI.

De las maravillas que en Heliopolis de Egypto obraron el Infante JESUS, y ſu Madre Santiſſima, y San Joſeph.

664. QUando Iſaias dixo, que entraria el Señor en Egypto ſobre una ligera nube para las maravillas, que en aquel Reyno queria obrar; en llamar nube à ſu Madre Santiſſima, ò, como otros dizen, à la humanidad, que de ella tomò, no ay duda que con eſta metafora quiſo ſignificar, que por medio de eſta nube Divina avia de fertilizar, y fecundar aquella tierra eſteril de los coraçones de ſus habitadores, para que de alli adelante produxeſſe nuevos frutos de ſantidad, y conocimiento de Dios, como ſucediò deſpues que entrò en ella eſta nube Celeſtial. Porque luego ſe dilatò la Fè del Verdadero Dios en Egypto, ſe deſtruyò la Idolatria, ſe abriò camino para la vida eterna, que haſta entonces le avia tenido cerrado el Demonio; tanto, que apenas avia en aquella Provincia quien conociera la Divinidad verdadera, quando llegò à ella el Verbo humanado. Y aunque algunos avian alcançado eſta noticia con la comunicacion de los Hebreos, que avia en aquella Tierra; pero en eſte conocimiento mezclaban grandes errores, ſuperſticiones, y culto del Demonio; como en otro tiempo lo hizieron los Babilonios, que vinieron à vivir à Samaria. Pero deſpues que alumbrò el Sol de Juſticia à Egypto, le fertilizò la nube aliviada de toda la culpa, Maria Santiſſima, quedò tan fecunda de ſantidad, y gracia, que diò copioſo fruto por muchos ſiglos; como ſe vió en los Santos, que deſpues produxo, y en los Hermitaños en tanto numero que hizieron diſtilar aquellos montes, y labrar dulciſſima miel de ſantidad, y perfeccion Chriſtiana.

Iſai 19 v 1. Como Maria con ſu Hijo fecundaron à Egypto.

Con ſu entrada ſe dilatò la Fè, y ſe deſtruyò la Idolatria.

Miſerable eſtado de Egyptoantes que entrara en el Chriſto. 4. Reg. 17. verſ. 24.

Iſai. 19. v. 1. Quan fecundo le dexò de ſantidad para muchos ſiglos la viſita del Salvador. Joël, 3. v. 13.

665. Para diſponer el Señor eſte beneficio, que prevenia à los Egypcios, tomò aſſiento en la Ciudad de Heliopolis, como queda dicho. Y entrando en ella, como era tan poblada, y llena de Idolos, Templos, y Altares del Demonio, y todos ſe hundieron con grande eſtruendo, y pavor de los vezinos, fue grande el movimiento, y turbacion que padeció toda la Ciudad con eſta novedad impenſada. Andaban todos como atonitos, y fuera de ſi; y juntandoſe la curioſidad de ver à los foraſteros recien llegados, fueron muchos hombres, y mugeres à hablar à nueſtra gran Reyna, y al glorioſo San Joſeph. La Divina Madre, que ſabia el Myſterio, y voluntad del Altiſſimo, reſpondió à todos hablandoles muy al coraçon, prudente, ſabia, y dulcemente, dexandolos admirados de ſu agrado incomparable, iluſtrados con la altiſſima doctrina, que les dezia, y con el deſengaño, que les daba, de los errores en que eſtaban: y con curar de camino algunos enfermos de los que iban à ella, los remediaba, y conſolaba de todas maneras. Fueronſe divulgando deſuerte eſtos milagros, que en breve tiempo vino tan grande concurſo de gente à buſcar à la foraſtera Divina, que obligó à la Prudentiſſima Señora à pedir à ſu Hijo Santiſſimo, la ordenaſſe lo que era ſu voluntad hizieſſe con aquella gente. El Niño Dios le reſpondió, que à todos los informaſſe de la verdad, y conocimiento de la Divinidad, y los enſeñaſſe ſu culto, y como avian de ſalir de pecado.

Al entrar el Niño Dios en Heliopolis ſe hundieron todos los Idolos, Templos, y Altares del Demonio, que en ella avia.

Iſai. 19. v. 1. Como començò la Madre de Dios a enſeñar el camino de la verdad à los Ciudadanos de Heliopolis.

Curaba los enfermos.

Concurſo de gente que iba à buſcarla, con la fama de los milagros.

Ordenòla ſu Hijo, que los informaſſe à todos de la verdad de Dios.

666. Eſte oficio de Predicadora, y Maeſtra de los Egypcios exercitó nueſtra Celeſtial Princeſa, como inſtrumento de ſu Hijo Santiſſimo, que daba virtud à ſus palabras. Y fue tanto el fruto, que ſe hizo en aquellas almas, que fuera meneſter muchos libros, ſi ſe huvieran de referir las maravillas, que ſucedieron, y las almas, que ſe convirtieron à la verdad en los ſiete años, que eſtuvieron en aquella Provincia; porque toda quedó ſantificada, y llena de bendiciones de dulçura. Siempre, que la Divina Señora oìa, y reſpondia à los que venian à ella, tomaba en ſus braços al Infante JESUS, como al que era Autor de aquella gracia,

Quanto fruto hizo en aquellas almas la predicacion de Maria.

Pſal. 20. v 4. Siempre enſeñaba a los que venian à ella con el Niño JESUS en los braços.

cia, y de todas las que recibian los pecadores. Hablaba à todos, como cada uno, segun su capacidad, avia menester, para percibir, y entender la Doctrina de la vida eterna. Diòles conocimiento, y luz, no solo de la Divinidad, sino de que Dios era uno solo, y imposible aver muchos Dioses. Enseñòles tambien todos los Articulos, y verdades, que tocaban à la Divinidad, y à la Creacion de el Mundo. Y luego les declarò como el mismo Dios lo avia de redimir, y reparar: y les enseñò todos los Mandamientos, que tocan al Decalogo, que son de la misma Ley natural, el modo, con que debian dar culto à Dios, y adorarle, y esperar la redempcion de el genero humano.

Doctrina que les enseñaba.

667. Diòles à entender, como avia Demonios, enemigos de el Verdadero Dios, y de los hombres; y los desengaños de los errores, que en esto tenian con sus Idolos, y con las respuestas fabulosas, que les daban, y los feissimos pecados, à que los inducian, y provocaban, por ir à consultarlos, y como despues ocultamente los tentaban con sugestiones, y movimientos desordenados. Y aunque la Señora del Cielo era tan pura, y libre de todo lo imperfecto, con todo esso por la gloria de el Altissimo, y remedio de aquellas almas, no se dedignaba de dissuadirlas de los pecados impuros, y torpissimos, en que estaba todo Egypto, anegado. Declaròles tambien, como el Reparador de tantos males, que avia de vencer al Demonio, conforme à lo que de èl estaba escrito, era ya venido, aunque no les dixo, que le tenia en sus braços. Y porque mejor se admitiesse toda esta doctrina, y se aficionassen à la verdad, la confirmaba con grandes milagros, curando todo genero de enfermedades, y endemoniados, que de diversas partes venian. Y algunas vezes iba la misma Reyna à los Hospitales, y alli hazia admirables beneficios à los enfermos. Y en todas partes consolaba à los tristes, y aliviaba à los afligidos, remediaba à los necessitados, y à todos los reducia con suave amor, los amonestaba con severidad apacible, y los obligaba con ser su bienhechora.

Errores de que los sacò.

Declaròles la venida de el Reparador del Mundo.

Confirmaba la doctrina con grandes milagros.

Obras de misericordia, que exercitaba.

668. En la cura de los enfermos, y llagados, se hallò la Divina Señora dudosa entre dos afectos: el uno, el de la caridad, que la obligaba à curar las llagas con sus manos proprias; el otro del recato, para no tocar à nadie. Y porque todo lo consiguiesse, como convenia, la respondiò su Hijo Santissimo, que à los hombres los curasse con solo palabras, y amonestandolos, que assi quedarian sanos: y à las mugeres podia curar con sus manos, tocando, y limpiando sus llagas. Y assi lo hizo desde entonces, usando oficios de Madre, y enfermera, respectivamente; hasta que despues, passados dos años, començò tambien San Joseph à curar enfermos, como dirè. A las mugeres acudia mas la Reyna, con tan incomparable caridad, que con ser la misma pureza, y tan delicada, libre de enfermedades, y pensiones, las curaba sus llagas, por ulceradas que fuessen, y les aplicaba con las manos los paños, y vendas necessarias: y assi se compadecia, como si en cada una de las enfermas padeceria sus trabajos. Algunas vezes sucedia que para curarlas, pedia licencia à su Santissimo Hijo, para dexarle de sus braços, y le reclinaba en la cuna, y acudia à los pobres; donde por otro modo estaba el mismo Señor de los pobres con la caritativa, y humilde Señora. Pero en estas obras, y curas (cosa admirable!) jamàs miraba la modestissima Señora al rostro de hombre, ni muger. Y aunque la llaga estuviera en èl, era tan estremado su recato, que por atender, no pudiera despues conocer à ninguno por la cara, si por otro medio no los conociera à todos con la luz interior.

Duda de la Madre de Dios acerca del curar los llagados.

Como se la resolviò el Niño JESUS.

Quando començò S. Joseph à curar enfermos.

Curaba Maria las llagas ulceradas de las mugeres con sus manos.

Dexaba al Niño JESUS de sus braços para acudir à los pobres. *Matth.* 25. *vers.* 40.

En todas estas obras jamàs miraba al rostro à hombre, ni muger.

669. Con los calores destemplados de Egypto, y muchos desordenes de aquella miserable gente, eran graves, y ordinarias las enfermedades de aquella tierra. Y algunos años, de los que alli estuvieron el Infante JESUS, y su Santissima Madre, se encendiò peste en Heliopolis, y otros Lugares. Con estas causas, y la fama de las maravillas, que obraban, concurria mucha gente à ellos de toda la Tierra, y bolvian sanos en el cuerpo, y las almas. Y para que la gracia del Señor se derramasse en ellos con mayor abundancia, y la Madre piadosissima tuviesse Coadjutor en las misericordias, que obraba,

Otras ocasiones de mayor concurso de gentes à buscar remedio en los Santos Peregrinos.

Ordenò el Señor que San Joseph acudiesse tambien al ministerio de la enseñança, y à curar los enfermos. Desde entonces Joseph curaba, y catequizaba à los hombres, y Maria à las mugeres. *Psal.* 44. *vers.* 3.

como instrumento vivo de su Unigenito, determinó su Magestad (à peticion de la Divina Señora) que S. Joseph tambien acudiesse al ministerio de la enseñança, y à curar los enfermos; y para esto le alcançó nueva luz interior, y gracia de santidad. Y al tercero año, que estaban en Egypto, començó el Santo Esposo à exercitar estos dones del Cielo. Y èl enseñaba, curaba, y catequizaba de ordinario à los hombres, y la gran Señora à las mugeres. Con estos beneficios tan continuos, y la gracia, y eficacia, que estaba derramada en los labios de nuestra Reyna, era increible el fruto, que hazian por la aficion, que todos sentian, rendidos à su modestia, y atraidos de la virtud de su santidad. Ofrecianla muchos dones, y haziendas, para que se sirviesse de ellas: pero jamàs admitió cosa alguna para si, ni la reservó; porque siempre se alimentaron del trabajo de sus manos, y de San Joseph. Y quando, tal vez, recibia alguna dadiva, de quien su Alteza conocia, que era justo, y conveniente, todo lo distribuia en los pobres, y necessitados. Y solo para este fin consentia con la piedad, y consuelo de algunos devotos; y aun à estos muchas vezes les daba en retorno alguna cosa de las labores, que hazia. De estas maravillosas obras se puede colegir, quales, y quantas serian, las que hizieron en Egypto por espacio de siete años, que estuvieron en Heliopolis; porque todas en particular es impossible reduzirlas à numero, y relacion.

Jamas recibia la Madre de Dios para si cosa, aunque la ofrecian muchas.

Solo para repartir à los pobres recibia algo quando le parecia conveniente.

Doctrina, que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

Quanto se compadecia en Maria el exercicio de las obras de misericordia con el afecto al retiro.

670. HIja mia, admiracion te ha hecho el conocer las obras de misericordia, que yo exercitaba en Egypto, acudiendo à curar los pobres, y enfermos de tantas enfermedades, para darles salud en el cuerpo, y en las almas. Pero entenderàs, quanto se compadecia esto con mi recato, y afecto à retirarme, si atiendes al inmenso amor, con que mi Hijo Santissimo quiso ir luego en naciendo à remediar aquel Reyno, y estrenar en sus moradores el fuego de caridad, que ardia en su pecho, para la salud de los mortales. Esta caridad me comunicó à mi, y me hizo instrumento de la suya, y de su poder, sin el qual no me atreviera por mi misma à tantas obras; porque siempre me inclinaba no hablar, ni comunicar à nadie: pero la voluntad de mi Hijo, y Señor era mi govierno en todo. De ti amiga, quiero yo, que à imitacion mia trabajes en el bien, y salud de tus proximos, procurando seguirme en esto con la perfeccion, y condiciones, que yo obraba. No has de buscar tu las ocasiones, mas el Señor te las embiarà; salvo, quando por alguna grande razon fuere necessario, que tu te ofrezcas a ellas. Pero en todas trabaja, advierte, y alumbra à los que pudieres con la luz que tienes; no como quien toma oficio de Maestra, sino como quien consuela, y se compadece de los trabajos de sus hermanos, y quiere aprender la paciencia en ellos, usando de mucha humildad, y detencion prudente, junto con el uso de la caridad.

Instruccion à la Discipula de el exercicio de estas obras à imitacion de su Maestra.

Forma de enseñar humilde.

671. A tus Subditas amoneста, corrige, y govierna, encaminandolas à la mayor virtud, y agrado del Señor: porque despues de obrarlo tu con perfeccion, serà el mayor para su Alteza, que animes, y enseñes à los demàs segun tus fuerças, y gracia, que has recibido. Y por los que no puedes hablar, pide, y clama por su remedio incessantemente; y con esto estenderàs la caridad à todos. Y porque no puedes servir à los enfermos de afuera, recompensalo en las de tu casa, acudiendo à su servicio y regalo, y limpieza por ti misma. Y en esto no te imagines Superiora por el oficio de Prelada; pues por èl eres Madre, y lo has de mostrar en el cuydado, y amor de todas; y en lo demàs, siempre has de ser menor en tu estimacion. Y porque el Mundo ordinariamente ocupa à los mas pobres y despreciados, en servir à los enfermos, porque, como ignorante, no conoce la Alteza de este ministerio; por esto yo te doy à ti como à pobre, y la mas inferior el oficio de enfermera, para que imitandome le executes.

Modo de instruir las Subditas.

Exercicio de servirlas en la enfermedad.

CAPI-

CAPITULO XXVII.

Determina Herodes la muerte de los Inocentes: conocelo Maria Santiſſima; y eſconden à San Juan de la muerte.

672. DExemos aora en Egypto al Infante JESUS con ſu Madre Santiſſima, y San Joſeph, ſantificando aquel Reyno con ſu preſencia, y beneficios, que no mereciò Judea; y bolvamos à ſaber, en que parò la diabolica aſtucia, y hypocreſia de Herodes. Aguardò el iniquo Rey la buelta de los Magos, y la relacion, que le harian de aver hallado, y adorado al nuevo Rey de los Judios recien nacido, para quitarle inhumanamente la vida. Hallóſe burlado, ſabiendo que los Magos avian eſtado en Belèn con Maria, y Joſeph Santiſſimos; y que tomando otro camino eſtarian ya fuera de los fines de Paleſtina (que de todo eſto fue informado con otras coſas, de las que en el Templo avian ſucedido) porque engañandoſe con ſu miſma aſtucia, aguardó algunos dias, haſta que ya le pareció, que los Reyes Orientales tardaban; y el cuydado de ſu ambicion le obligó à preguntar por ellos. Conſultó de nuevo algunos Letrados de la Ley: y como concordaban en lo que dezian de Belèn conforme à las Eſcrituras, y lo que alli avia ſucedido, mandó con gran peſquiſa buſcaſſen à nueſtra Reyna con ſu Niño dulciſſimo, y al glorioſo San Joſeph. Pero el Señor, que le mandó ſalir de noche de Jeruſalen, conſiguientemente ocultó ſu viage, para que nadie lo ſupieſſe, ni hallaſſe raſtro alguno de ſu fuga. Y ſin poderlos deſcubrir los Miniſtros de Herodes, ni otro alguno, le reſpondieron, que no parecia tal hombre, muger, ni niño en toda la Tierra.

Cruel intento de Herodes.

Informes que tuvo de lo que avia paſſado en Belèn, y en Jeruſalen.

Hizo nueva conſulta ſobre el lugar de el Nacimiento de Chriſto.

Diligencias que hizo para buſcar à Maria con ſu Niño, y à Joſeph.

673. Encendióſe con eſto la indignacion de Herodes, ſin dexarle ſoſſegar un punto; y ſin hallar medio ni remedio para atajar el daño, que temia con el nuevo Rey. Pero el Demonio, que le conoció diſpueſto para toda maldad, le arrojó en el penſamiento grandes ſugeſtiones, para conſolarle; proponiendole, que uſaſſe de ſu Real poder, y que degollaſſe todos los niños de aquella comarca, que no paſſaſſen de dos años; porque entre ellos ſeria ineſcuſable topar con el Rey de los Judios, que avia nacido en aquel tiempo. Alegróſe el Tirano Rey con eſte penſamiento, que jamàs cayó en otro Barbaro; y le abraçó ſin el temor, y horror, que pudiera cauſar tan cruenta accion en qualquier hombre racional. Y penſando, y diſcurriendo como executarlo à ſatisfacion, y guſto de ſu ira, hizo juntar algunas tropas de Milicia, y con los Miniſtros de mayor confiança, que las governaſſen, les mandó por graves penas, que degollaſſen todos los niños, que no tuvieſſen mas de dos años, en Belèn, y ſu comarca. Como lo mandó Herodes, ſe fue executando, y llenandoſe toda la Tierra de confuſion, de llantos, y de lagrimas de los Padres, Madres, y deudos de los Inocentes condenados à muerte, ſin que nadie lo pudieſſe reſiſtir, ni remediar.

Matth. 2. verſ. 16.

Como ayudò el Demonio à la indignacion de Herodes, ſugeriendole la muerte de los Inocentes.

Mandò Herodes ſe degollaſſen todos los Niños, que no tuvieſſen mas de dos años, en Belèn, y ſu comarca.

674. Salió eſte impio mandato de Herodes à los ſeis meſes de el Nacimiento de nueſtro Redemptor. Y quando ſe començó à executar, ſucedió, que nueſtra gran Reyna eſtaba un dia con ſu Hijo Santiſſimo en los braços; y mirando à ſu Alma, y operaciones, conoció en ella, como en un claro eſpejo, todo lo que paſſaba en Belèn, mas claramente, que ſi eſtuviera preſente à los clamores de los Niños, y de ſus Padres. Vió tambien la Divina Señora, como ſu Hijo Santiſſimo pedia al Padre Eterno por los Padres, y Madres de los Inocentes; y que à los diſuntos los ofrecia como primicias de ſu Muerte; y que por ſer ſacrificados à cuenta de el miſmo Redemptor, pedia ſe les dieſſe uſo de * razon, para que voluntariamente ofrecieſſen ſus vidas, y admitieſſen la muerte en gloria de el miſmo Señor, y les pagaſſe con premios, y coronas de Martyres, lo que padecian. Todo lo concedió el Padre Eterno, y lo conoció nueſtra Reyna en ſu Hijo Unigenito, y le acompañó, y imitó en el ofrecimiento, y peticiones, que hazia. Acompañó tambien à los Padres, y Madres de los Niños Martyres, en el dolor, compaſſion, y lagrimas por la muerte de ſus hijos. Y ella fue la verdadera, y primera Rachel, que lloró à los hijos de Belèn, y ſuyos: y ninguna

Tiempo en que ſaliò el mandato de eſta crueldad.

Viò Maria en las operaciones del alma de ſu Hijo lo que paſſaba en Belèn con los Inocentes Niños.

Operaciones que hizo entonces el Niño JESUS. Apoc. 14. verſ. 4.

* Veaſe la Nota XV.

Alcançò de ſu Padre ſe les dieſſe uſo de razon, para que voluntariamente ofrecieſſen ſus vidas en gloria del miſmo Señor.

Lagrimas de la Madre de Dios por la muerte de los Inocentes.

otra Madre ſupo llorarlos como ella; porque ninguna ſupo ſer Madre, como lo era nueſtra Reyna, y Señora.

Jerem. 31. verſ. 15.

675. No tenia entonces noticia de lo que Santa Iſabel avia hecho, para reſervar à ſu hijo Juan conforme a el aviſo, que la miſma Reyna le avia dado por el Angel, quando ſalieron de Jeruſalen para Egypto, como arriba ſe dixo Capitulo XXII. Num. 623. Y aunque no dudaba ſe cumplirian en èl todos los Myſterios, que de ſu oficio de Precurſor avia conocido por la Divina luz, con todo eſto no ſabia el cuydado, y trabajo, en que la crueldad de Herodes avia pueſto à la Santa Matrona Iſabel, y à ſu hijo, ni porque medio ſe avrian defendido de ella. No ſe atreviò la dulciſſima Madre à preguntar à ſu Hijo Santiſſimo eſte ſuceſſo, por la reverencia, y prudencia, con que le trataba en eſtas revelaciones; y con humildad, y paciencia ſe aniquilaba, y encogia. Pero ſu Mageſtad le reſpondiò al piadoſo, y compaſſivo deſeo, y le declarò como Zacarias, Padre de San Juan, avia muerto, quatro meſes deſpues de ſu Virginal parto, y caſi tres deſpues que ſus Mageſtades avian ſalido de Jeruſalen: y que Santa Iſabel, y à viuda, no tenia otra compañia mas que la de ſu hijo, y Niño Juan; y con èl paſſaba ſu ſoledad, y deſamparo, retirada en lugar apartado; porque con el aviſo, que tuvo del Angel, y viendo deſpues la crueldad, que començaba à executar Herodes, ſe avia reſuelto à huír al deſierto con ſu Niño, y habitar entre las fieras, por apartarſe de la perſecucion de Herodes: y que eſta reſolucion avia tomado Santa Iſabel con impulſo, y aprobacion del Altiſſimo; y eſtaba oculta en una cueva, ò peñaſco, donde con trabajo, y deſcomodidad grande ſe ſuſtentaba à ſi, y à ſu Niño Juan.

Deſeò Maria ſaber los trabajos, en que eſta perſecucion avia pueſto à Iſabel, y al Baptiſta, y el medio por donde ſe avian defendido.

Muerte de Zacarias, quando fue.

Huyò Iſabel con ſu Niño Juan de la crueldad de Herodes al deſierto.

Hizolo con impulſo, y aprobacion Divina.

Vivian en una gruta.

676. Conociò aſſi miſmo la Divina Señora, que Santa Iſabel, deſpues de tres años de aquella vida ſolitaria, moriria en el Señor; y Juan quedaria en aquel lugar deſierto, començando una vida Angelica, y ſolitaria; y que no ſe apartaria de alli, haſta que por orden del Altiſſimo ſalieſſe à predicar penitencia, como Precurſor ſuyo. Todos eſtos Myſterios, y Sacramentos manifeſtò el Infante JESUS à ſu Madre Santiſſima con otros ocultos, y profundos beneficios, que recibieron Santa Iſabel, y ſu hijo en aquel deſierto. Todo lo conociò por el miſmo modo, que le enſeñò la muerte de los Niños Inocentes. Con eſta noticia quedò la Divina Reyna llena de gozo, y compaſſion: lo uno por ſaber, que el Niño Juan, y ſu Madre eſtaban en ſalvo; y lo otro, por los trabajos, que en aquella ſoledad padecian. Y luego pidiò licencia à ſu Hijo Santiſſimo, para cuydar deſde alli de ſu Prima Iſabel, y del Niño Juan. Y deſde entonces con voluntad de el miſmo Señor los enviaba frequentemente à viſitar con los Angeles, que la ſervian: y con ellos miſmos les remitia algunas coſas de comida, que era el mayor regalo, que tuvieron en aquel yermo el hijo, y Madre ſolitarios. Por eſte medio de los Angeles tuvo con ellos continua, y oculta correſpondencia nueſtra gran Señora deſde Egypto. Y quando llegò la hora de morir Santa Iſabel, la enviò grande numero de ſus Angeles, para que la aſsiſtieſſen, y ayudaſſen junto con ſu Niño Juan, que entonces era de quatro años: y con los miſmos Angeles enterrò à ſu Madre difunta en aquel deſierto. Y deſde entonces cada dia enviò la Reyna à San Juan la comida, haſta que tuvo edad para ſuſtentarſe por ſu induſtria, y trabajo con las yervas, raizes, y miel ſilveſtre, con que viviò en tan admirable abſtinencia; de que dirè algo adelante.

Gozo, y compaſſion que tuvò la Virgen con eſtas noticias.

Enviaba los Angeles à viſitar à Iſabel, y à Juan al deſierto, y con ellos algunas coſas de comida.

Al tiempo de la muerte de Iſabel enviò grande numero de ellos, para que la ayudaſſen.

Sepultura de Iſabel.

Deſde entonces enviò cada dia la comida al Niño Juan. *Marc. 1. verſ. 6.*

Infr. n. 943.

677. Entre todas eſtas obras tan admirables, ni la lengua, ni el penſamiento de las criaturas pueden alcançar los meritos, y aumentos de ſantidad, y gracia, que acumulaba, y congregaba Maria Santiſſima; porque de todo uſaba con prudencia mas que Angelica. Y lo que la motivò à admiracion, ternura, y alabança de el todo Poderoſo, fue vèr (quando ſu Hijo Santiſſimo, y la miſma Señora pidieron por los Niños Inocentes al Eterno Padre) quan liberal anduvo ſu Divina Providencia con ellos: pues conociò, como ſi eſtuviera preſente, el exceſſivo numero, que murieron, y que todos, con no tener los mayores màs de dos años, otros ocho dias, otros à dos meſes, otros

Supo Maria que Iſabel moriria deſpues de tres años de la vida del deſierto dexando en èl al Baptiſta.

Quan grande fue el numero de los Inocentes, que degolliò Herodes. Su edad.

A todos los fue concedido el uso de la razon, con altissimo conocimiento de Dios.

tros à seis, y assi entre todos mas, ò menos, les fue concedido uso de razon; y se les infundiò altissimo conocimiento de el ser de Dios, y perfecta Caridad, Fé, y Esperança, con que exercitaron heroycos actos de Fè, Culto, Reverencia, Amor, y Compassion de sus Padres. Pidieron por ellos; y en remuneracion de su sentimiento, que les diesse el Señor luz; y gracia para que procurassen los bienes eternos. Admitian el Martirio de voluntad, quedandose la naturaleza en la flaqueza de su edad pueril, con que sentian mas sensiblemente, y se aumentaba su merecimiento. Multitud de Angeles los assistian, y los llevaban al Limbo, ó seno de Abrahan. Y con su presencia alegraron à los Santos Padres; porque les confirmaron las breves esperanças de su libertad. Todo esto fue efecto de las peticiones del Niño Dios, y Oraciones de Maria Santissima. Y conociendo estas maravillas, se enardecia en amor, y dixo: *Laudate pueri Dominum*; y acompañandolos la Emperatriz de las Alturas, alabó al Autor de tan magnificas obras, dignas de su Bondad, y Omnipotencia. Sola Maria Purissima las conocia, y trataba con la sabiduria, y ponderacion que pedian. Pero sola ella era la que sin exemplo, siendo tan allegada al mismo Dios, conoció el grado, y punto de la humildad, y la tuvo en su perfeccion; porque siendo ella la Madre de la pureza, inocencia, y santidad, se humilló mas, que supieron humillarse todas las criaturas profundamente humilladas con sus mismas culpas. Sola Maria Santissima, entre todas las criaturas, alcançó este genero de humillarse, à vista de los mas altos beneficios, y dones, que todas juntas recibieron; porque sola ella penetró dignamente, que la criatura no puede dar el retorno proporcionado à los beneficios, y menos al amor infinito, de donde se originan en Dios: y humillandose la Divina Señora con esta ciencia, media con ella su amor, su agradecimiento, y humildad; y daba la plenitud à todo, en quanto la criatura pura era capaz de dar digna retribucion, solo con conocer que ninguna de ellas es digna por otro modo.

Actos heroycos de virtudes, que los Santos Niños hizieron.

Fueron estas gracias de los Inocentes efectos de las peticiones de JESUS, y oraciones de Maria.

Psal. 112. *vers.* 1.

Singular humildad de Maria en la mayor eminencia de pura criatura.

Psal. 115. *vers.* 12.

678. En el fin de este Capitulo quiero advertir, que en muchas cosas de las que voy escriviendo, me consta, ay gran diversidad de opiniones entre los Santos Padres, y Autores; como las ay sobre el tiempo, en que Herodes executo su crueldad con los Niños Inocentes; y si fueron los recien nacidos, ó con los que tenian algunos dias, y no passaban de dos años; y otras dudas, en cuya declaracion no me detengo, porque no es necessario para mi intento; y porque yo escrivo solo aquello que se me và enseñando, y dictando, ó lo que la obediencia algunas vezes me ordena que pregunte, para texer mejor esta Divina Historia. Y en las cosas que escrivo, no convenia introducir disputa; porque desde el principio, como entonces dixe; entendì del Señor, que queria escrivieste toda esta obra sin opiniones, sino con la verdad, que la Divina luz me enseñaria. Y el juzgar, si lo que escrivo tiene conveniencia con la verdad de la Escritura, y con la magestad, y grandeza del argumento que trato, y si tienen las cosas entre si mismas conveniente consequencia, y conexion; todo esto lo remito à la doctrina de mis Maestros, y Prelados, y al juizio de los Sabios, y Piadosos. La variedad de opiniones es casi necessaria entre los que escriven, governandose unos por otros Autores, y siguiendo los postreros à los que mejor le satisfacen de los antiguos: pero lo mas de unos, y otros (fuera de las Historias Canonicas) se funda en conjeturas, ò en Autores dudosos, y yo no podia escrivir por este orden, porque soy muger ignorante.

Advertencia acerca de las diversas opiniones destos sucessos.

De que modo se escriviò esta Divina Historia.

Part. 1. *n.* 10.

Remitese su examen con humildad.

Causa de la variedad de opiniones cerca destos sucessos.

Doctrina, de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

679. Hija mia, de lo que dexas escrito en este Capitulo, quiero que te sirva de doctrina el dolor, y el escarmiento, con que has escrito. El dolor, por conocer, que la criatura noble, y criada por la mano del Señor à su imagen, y semejança, con tan excelentes, y Divinas condiciones, como conocer à Dios, amarle, ser capaz de verle, y gozarle eternamente, se olvide tanto de esta dignidad, y se dexe envilecer, y abatir à bruta-

Lamentable olvido de los hombres de la dignidad de su naturaleza. *Sap.* 2. *v.* 23.

BIBLIOTECA PUBLICA SORIA

brutales, y horribles apetitos; como derramar la sangre inocente, de quien no podia hazer à nadie injuria. Esta compassion te ha de obligar à llorar la ruina de tantas almas; y mas en el siglo que vives, donde la misma ambicion, que à Herodes, ha encendido tan crueles odios, y enemistades entre los hijos de la Iglesia, dando causa à la perdida de infinitas almas, y que la sangre de mi Hijo Santissimo, que se derramò en precio, y rescate suyo, se malogre, y pierda. Llora este daño amargamente.

Daños de la ambicion en el presente siglo.

Ad Ephes. 1. vers. 7.

680. Pero escarmienta en otros, y pondera lo que puede una ciega passion, admitida en la concupiscible; porque si de lleno coge el coraçon; ò le abrasa en fuego de concupiscencia, si executa su deseo; ò en el de la ira, sino le puede conseguir. Teme, hija mia, este peligro, no solo en lo que hizo la ambicion de Herodes, sino tambien en lo que cada hora entiendes, y conoces de otras personas. Advierte mucho en no aficionarte à alguna cosa por pequeña que te parezca; porque para encender un gran fuego, basta començar por una pequeñissima centella. Y en esta materia de mortificacion de las inclinaciones te repito muchas vezes esta doctrina, y lo harè mas en lo que resta; porque es la mayor dificultad de la virtud, morir à todo lo deleytable, y sensible; y porque no puedes tu ser instrumento en las manos del Señor, como su Magestad lo quiere, sino borrasses de tus potencias hasta las especies de toda criatura, para que no hallen entrada à tu voluntad. Y para ti quiero que sea ley inviolable, que todo lo que tiene ser fuera de Dios, y de sus Angeles, y Santos, sea como si para ti no fuesse. Esta ha de ser tu profession: y para esso te haze el Señor patentes sus secretos, y te combida con su trato familiar, y intimo, y yo con el mio; para que sin su Magestad no vivas, ni lo quieras.

Quan poderosa es para el mal una passion ciega admitida en la concupiscible.

Razon de repetir la doctrina de la mortificacion de las inclinaciones.

CAPITULO XXVIII.

Habla el Infante JESUS à San Joseph cumplido un año; y trata la Madre Santissima de ponerle en pie, y calçarle; y comiença à celebrar los dias de la Encarnacion, y Nacimiento.

681. EN una de las conferencias, y platicas que tenian Maria Santissima, y su Esposo Joseph de los Mysterios del Señor, sucediò, que un dia, cumplido el primer año del Infante JESUS, determinò su Alteza romper el silencio, y hablar en voz clara, y formada al fidelissimo Joseph, que hazia oficio de Padre cuydadoso, como avia hablado con la Divina Madre desde el Nacimiento, segun arriba dixe Cap. 10. Y estando los dos Santissimos Esposos tratando del ser infinito de Dios, y de la bondad que le avia obligado à tan excessivo amor como embiar del Cielo à su Unigenito para Maestro, y Redemptor de los hombres, dandole forma humana, en que tratasse con ellos, y padeciesse las penalidades de la naturaleza depravada. En esta meditacion se admiraba mucho S. Joseph de las obras del Señor, encendiendose en afectos de agradecimiento, y alabança de su amor. En esta ocasion el Niño Dios, que estaba en los braços de su Madre, haziendo de ellos la primera Catedra de Maestro, hablò à S. Joseph en voz inteligible, y le dixo: *Padre mio, yo vine del Cielo à la Tierra, para ser Luz del Mundo, y rescatarle de las tinieblas del pecado, para buscar, y conocer mis ovejas como buen Pastor, y darles pasto, y alimento de vida eterna, enseñarles el camino para ella, y abrir las puertas, que por sus pecados estaban cerradas: quiero que seais los dos hijos de la luz, pues la teneis tan cerca.*

Ocasion en que el Niño JESUS rompiò el silencio, y hablò la primera vez con S. Joseph.

Sup. n. 480.

Joan. 3. vers. 16. Isai. 55 v. 4. Ad Philip. 2. vers. 7. Baruch. 3. vers. 38.

Primeras palabras del Niño JESUS à Joseph.

Joan. 18. vers. 37. Joan. 8. v. 12. Isai. 9. v. 2. Joan. 10. vers. 14. Joan 6. vers 69. Joan. 10. vers. 4. Psal. 23. vers 7. Joan. 12. vers. 36.

682. Estas palabras del Infante JESUS (como llenas de vida, y de eficacia Divina) infundieron en el coraçon del Patriarca San Joseph nuevo amor, reverencia, y alegria. Pusose de rodillas à los pies del Niño Dios con humildad profundissima, y le diò gracias, porque la primera palabra que le avia oido pronunciar, fue llamarle *Padre*. Pidiòle à su Magestad con muchas lagrimas, que su luz Divina le alum-

Efectos que hizieron en el Santo.

Diòle gracias porque la primera palabra que le dixo fue llamarle Padre.

alumbraſſe, y llevaſſe al cumplimiento de ſu perfecta voluntad, y le enſeñaſſe à ſer agradecido à tan incomparables beneficios como recibia de ſu larga mano. Los Padres, que mucho aman à ſus hijos, reciben gran conſuelo, y gloria, quando en ellos deſcubren algun pronoſtico, de que ſeran ſabios, ò grandes en las virtudes: y aunque no lo ſean, con la natural inclinacion que les tienẽ, ſuelen celebrar, y encarecer mucho las parvulezes, que ſus hijos hazen, y dizen; porque todo eſto puede el afecto tierno con los hijos pequeñuelos. Aunque San Joſeph no era Padre natural del Niño Dios, ſino putativo; el amor, que le tenia, excedia ſin medida à todo lo que los Padres naturales han amado à ſus hijos; porque en èl fue la gracia, y aun la naturaleza mas poderoſa, que en otros, y en todos los Padres juntos: y por eſte amor, y aprecio que tenia de ſer Padre putativo del Infante JESUS, ſe ha de medir el jubilo de ſu alma puriſſima, ovendoſe llamar Padre del Hijo del miſmo Dios, y Eterno Padre, y viendole tan hermoſo, y lleno de gracia, y que le començaba à hablar con tan alta doctrina, y ſabiduria.

Declaraſe el jubilo que tuvo ſu alma con eſſa palabra.

El amor de Joſeph al Niño JESUS excedia ſin medida al que han tenido los Padres naturales à ſus hijos.

683. Todo aquel año primero del Niño Dios le avia traido ſu dulciſſima Madre embuelto en los faxos, y mantillas, que ſuelen eſtar los otros niños; porque en eſto no quiſo ſeñalarſe diferente, en teſtimonio de ſu verdadera humanidad, y tambien del amor de los mortales, por quien padecia aquella moleſtia, que pudo eſcuſar. Juzgando la Prudentiſſima Madre, que ya era tiempo oportuno de ſacarle de los faxos, y ponerle en pie, ò calçarle (como acà dizen) pueſta de rodillas delante del Niño Dios que eſtaba en la cuna, le dixo: *Hijo mio, y amor dulciſſimo de mi alma, y mi Señor, deſeo como vueſtra eſclava ſer puntual en daros guſto. Y à, lumbre de mis ojos, aveis eſtado mucho tempo oprimido en las ligaduras de las faxas, y en eſto aveis hecho gran fineza de amor por los hombres: tiempo es ya que mudeis trage. Dezidme, Dueño mio, que harè, para poneros en pie.*

Trayo Maria al Niño JESUS todo el año primero embuelto en faxos, y mantillas.

Conſulta à ſu Hijo ſobre el modo de ponerle en pie.

684. *Madre mia* (reſpondiò el Infante JESUS) *por el amor que tengo à las almas que yo criè, y vengo à redimir, no me han parecido moleſtas las ataduras de mi niñez, pues en mi edad perfecta he de ſer atado, preſo, y entregado à mis enemigos, y por ellos à la Muerte. Y ſi eſta memoria es dulce para mi por el guſto de mi Eterno Padre, todo lo demas me ſera facil. Mi veſtido ha de ſer ſolo uno en eſte Mundo: porque dèl ſolo quiero, lo que me ha de cubrir; aunque todo lo criado es mio, por averle dado ſer; pero entreguèlo à los hombres, para que mas me deban, y enſeñarles tambien, como por mi exemplo, y amor han de negar, y deſpreciar todo lo que es ſuperfluo para la vida natural. Veſtireiſme, Madre mia, de una tunica Telar, de color humilde, y comun. Eſta ſola llevarè, y crecera conmigo. Y ha de ſer ſobre la que en mi Muerte ſe han de echar ſuertes; porque aun eſta no ha de quedar à mi diſpoſicion, ſino de otros; para que vean los hombres, que nacì, y quiero vivir pobre, y deſnudo de las coſas viſibles, que como ſon terrenas oprimen, y eſcurecen el coraçon humano. En el punto que fui concebido en vueſtro Virginal Vientre, hize eſte dexamiento, y renunciacion de lo que encierra, y contiene el Mundo, aunque todo es mio, por la union de mi naturaleza humana à la Perſona Divina; y no tuve otra accion en eſto viſible, mas de para ofrecerlo todo à mi Eterno Padre, renunciandolo por ſu amor, admitiendo ſolo aquello, que la vida natural pedia, para darla deſpues por los hombres. Con eſte exemplo quiero enſeñar, y reprehender al Mundo, para que ame la pobreza, y no la deſprecie; pues quando yo, que ſoy Señor de todo, lo deſvio, y renuncio todo, ſera confuſion de los que me conocieren por la Fè, codiciar lo que yo enſeñè à deſpreciar.*

Ad Hebr. 10. *verſ.* 7. Declara, que ſu veſtido ha de ſer ſolo uno en eſte Mundo.

Pſal. 23. *verſ.* 1. Dizele ſu forma, y color, y milagro de creer con el.

Pſalm. 21. *verſ.* 19. Altiſſima pobreza de JESUS.

Renunciacion, que hizo Chriſto de todo lo viſible en el punto que fue concebido. *Joan.* 3. *v.* 35.

Joan. 10. *verſ.* 15. Quan poderoſo es eſte exemplo para amar la pobreza.

685. Hizieron en la Divina Madre las palabras del Niño Dios admirables, y diverſos efectos; porque la memoria, ò repreſentacion de la Muerte, y priſiones de ſu Hijo Santiſſimo traſpaſſò ſu coraçon candidiſſimo, y compaſſivo; y la doctrina, y exemplo de tan eſtremada pobreza, y deſnudez la admirò, y provocò à ſu imitacion. El amor inmenſo à los mortales la inflamò tambien, para agradecerlo al Señor por todos, y en eſto hizo actos heroycos de muchas virtudes. Y conociendo que el Infante JESUS no queria mas veſtido, ni calçado, dixo à ſu Mageſtad: *Hijo, y Señor mio, no tendra vueſtra Madre coraçon, ni animo para en edad tan tierna poneros en el ſuelo los pies deſnudos: admitid,*

Efectos admirables que hizieron en la Madre de Dios eſtas palabras de ſu Hijo.

Reſpueſta del Niño JESUS à ſu Madre. *Matth.* 20. *verſ.* 18.

Pidele la Puriſſima Madre, que admita calçado y camiſa de lienço.

tid, amor mio, algun reparo en ellos que os defienda. Tambien conozco, que la veſtidura aſpera que me pedis, ſin uſar debaxo otra de lienço, ha de laſtimar mucho vueſtra delicada naturaleza, y edad. El Infante JESUS la reſpondiò: *Madre mia, admito para los pies alguna coſa pobre, haſta que llegue el tiempo de mi predicacion; porque entonces la he de hazer deſcalço. Pero el lienço no le quiero uſar; porque es fomento de la carne, y de muchos vicios en los hombres, y con mi exemplo quiero enſeñar à muchos, que le renunciaràn por mi imitacion, y amor.*

Admitiò calçado haſta la predicacion, el lienço no lo quiſo uſar y porque?

686. Puſo luego la Celeſtial Reyna gran diligencia en cumplir la voluntad de ſu Santiſſimo Hijo. Y buſcando lana natural, y ſin teñir, la hilò por ſus manos muy delgada, y de ella texiò una tunicela de una vez, y ſin coſtura, al modo de lo que ſe haze de aguja, y mas propriamente parecia à lo que llaman terliz; porque hazia un cordoncillo, y no era como el paño liſo. Texiòla en un telarcillo, como las labores que llaman punto, ſacandola toda de una pieza inconſutil myſterioſamente. Y tuvo dos coſas milagroſas; la una, que ſaliò toda igual, y ſin ruga; la otra que ſe le mejorò, y mudò el color natural à la lana, à peticion, y voluntad de la Divina Señora, en el color entre morado, y plateado perfetiſſimo, quedando en un medio, que no ſe podia determinar à algun color; porque ni parecia del todo morada, ni plateada, ni parda, y de todo tenia. Hizo tambien unas ſandalias, como alpargatas, de un hilo fuerte, con que calçò al Niño Dios. A mas de eſto hizo una media tunicela de liẽço, para que le ſirvieſſe de paños de honeſtidad. En el Capitulo ſiguiente dirè lo que ſucediò al veſtir al Infante JESUS.

Hizo la Madre de Dios la tunica de ſu Hijo por ſus manos de lana natural y ſin teñir. Como la texiò ſin coſtura, ſacandola toda entera de una vez. *Joan. 19. verſ. 23.*

Saliò toda igual, y ſin ruga.

Mudòſele milagroſamente el color natural.

De que color quedò.

Sandalias que le hizo.

Paños de honeſtidad.

687. Cumpliòſe por entonces el año de los Myſterios de la Encarnacion, y Natividad del Verbo Divino, reſpetivamente cada uno deſpues que eſtaban en Egypto. Y celebrando eſtos dias tan feſtivos para la Celeſtial Reyna, començò eſta coſtumbre deſde el primer año, y la conſervò toda la vida; como ſe verà en la Tercera Parte, de los Myſterios, que deſpues fueron ſucediendo. El de la Encarnacion celebraba, començando nueve dias antes grandes exercicios en correſpondencia de los nueve que precedieron, diſponiendola con tan admirables, y grandes beneficios, como en el principio deſta Segunda Parte queda dicho. El dia que correſpondia al de la Encarnacion, y Anunciacion, combidaba à los Santos Angeles del Cielo con los de ſu guarda, para que la ayudaſſen à la celebraciõ de eſtos magnificos Myſterios, à reconocer, y dar dignas gracias al Altiſſimo. Y al miſmo Infante JESUS pedia poſtrada en tierra en forma de Cruz, que por ella alabaſſe al Eterno Padre, y le agradecieſſe lo que ſu Divina dieſtra la favoreciò, y lo que hizo por el linage humano, dandole à ſu miſmo Unigenito. Lo miſmo repetia, quando ſe cumplia el año de ſu Virginal parto. Y eſtos dias era la Divina Señora muy favorecida, y regalada del Altiſſimo; porque renovaba la continua memoria, y reconocimiento de tan altos Sacramentos. Y porque avia tenido inteligencia de lo que obligaba al Eterno Padre, y le complacia el ſacrificio de dolor que hazia poſtrada en tierra en Cruz, con la memoria de que en ella avia de ſer clavado ſu Divino Cordero, uſaba deſte exercicio en todas las Feſtividades, pidiendo ſe aplacaſſe la Divina Juſticia, y ſolicitando miſericordia para los pecadores. Y enardecida en el fuego de la caridad, ſe levantaba, y daba fin à la celebracion de las Feſtividades con Canticos admirables, que dezia alternativamente con los Angeles Santos: los quales ordenaban Capilla de Celeſtial, y ſonora Muſica con que dezian ſu verſo, y reſpondia la Reyna mas dulcemente, para los oìdos de Dios, que todos los Coros de los encumbrados Serafines, y Bienaventurados, y con mayor aceptacion; porque reſonaban los ècos de ſus excelentes virtudes, haſta llegar al Conſiſtorio de la Beatiſſima Trinidad, y Tribunal del ſer de Dios Eterno.

Sup. num. 4.

Joan. 3. verſ. 16. Como el de la Natividad.

Nuevos favores que en eſtos dias recibia.

Exercicio de la Cruz que hazia en todas las Feſtividades.

Como terminaba ſu celebracion.

Cant. 2. verſ. 14.

Començò Maria à celebrar los Myſterios de la Encarnacion, y Natividad de ſu Hijo, corrido el circulo del año.

Part. 3. à n. 642.

Como celebraba el de la Encarnacion.

Doctrina, que me diò la Reyna, y Señora del Cielo.

688. HIja mia, no puede tu capacidad, ni de todas las criaturas juntas alcançar perfectamente qual fue el Eſpiritu de pobreza de mi Hijo Santiſſimo, y el que me enſeñò à mi. Pero de lo que yo te he manifeſtado

Eſpiritu de pobreza que tuvo Chriſto, y enſeñò à ſu Madre.

tado à ti puedes conocer mucho de la excelencia deſta virtud, que tanto amò ſu Autor, y Maeſtro, y de lo que aborreciò el vicio de la codicia. No podia el Criador aborrecer las miſmas coſas à que diò el ſer: pero conociò con ſu inmenſa ſabiduria el incomparable daño, que los mortales avian de recibir de la avaricia, y codicia deſordenada de las coſas viſibles; y que eſte inſano amor avia de pervertir la mayor parte de la naturaleza humana. Y ſegun la ciencia que tuvo del numero de los pecadores, y preſcitos, que perderia el vicio de la avaricia, y codicia, aſſi fue el aborrecimiento que les tuvo.

Sap. 11. v. 25.

Quanto aborreciò la codicia por el incomparable daño que avia de hazer eſte vicio à los mortales.

689. Para ocurrir à eſte daño, y prevenirle algun antidoto, y medicina, eligiò mi Hijo Santiſſimo la pobreza, y la enſeñò con palabra, y exemplo de tan admirable deſnudez; y para que, ſi los mortales no ſe aprovechaſſen de eſte medicamento, tuvieſſe juſtificada ſu cauſa el Medico, que les previno la ſalud, y el remedio. Eſta miſma doctrina enſeñè, exercitè yo en toda mi vida; y con ella plantaron la Igleſia los Apoſtoles; y lo miſmo han hecho, y enſeñado los Patriarcas, y Santos, que la han reformado, y la ſuſtentan: porque todos han amado la pobreza, como medio unico, y eficaz de la ſantidad; y han aborrecido las riquezas, como incentivo de todos los males, y raiz de los vicios. Eſta pobreza quiero que ames, y la buſques con toda diligencia; porque es el ornato de las Eſpoſas de mi Hijo dulciſſimo, ſin el qual te aſſeguro, cariſſima, que las deſconoce, y repudia como deſiguales, y diſſimiles monſtruoſamente; pues no tiene proporcion la Eſpoſa rica, y abundante de ſuperfluas alhajas con el Eſpoſo pobriſſimo, y deſtituido de todo; ni puede aver amor reciproco con tanta deſigualdad.

Para ocurrir à eſte daño abraçò, y enſeñò tan admirable pobreza.

Enſeñòla, y exercitò a tambien la Madre de Dios, y con ella ſe plantò la Igleſia, ſe ha reformado, y ſe ſuſtenta. 1. *Ad Tim. 6. verſ. 10.*

Ella es el ornato de las Eſpoſas de Chriſto y ſin ella las deſconoce.

690. Y ſi como hija legitima quieres imitarme perfectamente ſegun tus fuerças, como lo debes hazer, claro eſtà, que yo pobre no te reconocerè por hija, ſi tu no lo eres; ni amarè en ti, lo que aborrecì para mi. Tambien te advierto, que no te olvides de los beneficios del Altiſſimo, que tan largamente recibes; y ſi en eſto no eres muy atenta, y agradecida, con la miſma gravedad, y tardança de la naturaleza vendràs con facilidad à caer en eſte olvido, y groſeria. Renueva cada dia eſta memoria repetidas vezes, dando ſiempre gracias al Señor con afecto amoroſo, y humilde. Y entre todos los beneficios ſon memorables, averte llamado, aguardado, diſſimulado, y encubierto tus faltas, y ſobre eſto multiplicado tan repetidos favores. Eſte recuerdo cauſarà en tu coraçon efectos dulces de amor, y fuertes, para trabajar con diligencia: y en el Señor hallaràs gracia, y nueva remuneracion, porque ſe obliga mucho del coraçon fiel, y agradecido; por el contrario ſe ofende grandemente de que ſus beneficios, y obras no ſean eſtimadas, y agradecidas; porque como las haze con plenitud de amor, quiere ſer correſpondido con el retorno oficioſo, leal, y afectuoſo.

Exortacion al recuerdo agradecido de los beneficios Divinos.

CAPITULO XXIX.

Viſte la Madre Santiſſima al Infante JESUS la tunica inconſutil, y le calça: y las acciones, y exercicios que el miſmo Señor hazia.

691. PAra veſtir al Niño Dios la tunicela texida con los paños, y ſandalias, que la Madre miſma avia trabajado con ſus manos, ſe puſo la Prudentiſſima Señora arrodillada en preſencia de ſu dulciſſimo Hijo, y le hablò de eſta manera: *Señor Altiſſimo, Criador de los Cielos, y de la Tierra, yo deſeaba veſtiros, ſi fuera poſſible, ſegun la dignidad de vueſtra Divina Perſona: tambien quiſiera yo poder aver hecho el veſtido que os traygo de la ſangre de mi coraçon; pero juzgo ſerà de vueſtro agrado, por lo que tiene de pobre, y humilde. Perdonad, Señor, y Dueño mio, las faltas, y recibid el afecto de eſte inutil polvo, y ceniza, y dadme licencia, para que os le viſta.* Admitiò el Infante JESUS el ſervicio, y obſequio de ſu Puriſſima Madre: y luego ella le viſtiò, le calçò, y le puſo en pie. La tunicela le vino à ſu medida, haſta cubrirle el pie ſin arraſtrarle, y las mangas le cubrian haſta la mitad de las manos, y de nada ſe tomò antes medida. El cuello de la tunica era redondo, ſin eſtar abierto por delante, y algo levantado, y ajuſtado caſi à la garganta: y con ſer aſſi

Pide la Madre de Dios puеſta de rodillas licencia à ſu Hijo para veſtirle.

Quan à medida del Niño JESUS vino la tunicela, ſin averſela tomado. Siendo el cuello de la tunica ajuſtado, ſin abertura, ſe la viſtiò la Madre ſin romperla.

assi, se le vistiò su Divina Madre por la Cabeça del Niño, sin abrirle; porque la obedecia el vestido, para acomodarle graciosamente à su voluntad. Y jamàs se le quitò, hasta que los Sayones le desnudaron, para açotarle, y despues para crucificarle: porque siempre fue creciendo con el Sagrado Cuerpo, todo lo que era necessario. Lo mismo sucediò de las sandalias, y de los paños interiores que le puso la advertida Madre. Y nada se gastò, ni envegeciò en treinta, y dòs años: ni la tunica perdiò el color, y lustre con que la sacò de sus manos la gran Señora; y mucho menos se manchò, ni suciò, porque siempre estuvo en un mismo ser. Las vestiduras que depuso el Redemptor del Mundo para labar los pies à sus Apostoles era un manto, ò capa, que llevaba sobre los ombros: y este le hizo tambien la misma Virgen despues que bolvieron à Nazareth; y fue creciendo como la tunica, y del mismo color, algo mas obscuro, texido de aquel modo.

No se la quitò JESUS hasta que los Sayones le desnudaron para açotarle

Nada del vestido de Christo se gastò, ni envegeciò, ni perdiò el lustre que sacò de las manos de su Madre *Joan.* 13. *vers.* 4.

Las vestiduras que se quitò para labar los pies, fue una capa. Hizola tambien su Madre, y quando.

692. Quedò en pie el Infante, y Señor de las eternidades, que desde su Nacimiento avia estado embuelto en pañales, y de ordinario en los braços de su Madre Santissima. Pareciò hermosissimo sobre los hijos de los hombres. Y los Angeles se admiraron de la eleccion, que hizo, de tan humilde, y pobre trage, el que viste à los Cielos de luz, y à los Campos de hermosura. Anduvo luego por sus pies perfectamente en presencia de sus Padres; porque con los de fuera se dissimulò algun tiempo esta maravilla, recibiendole la Reyna en sus braços, quando concurrian los estraños, y de fuera de su casa. Fue incomparable el jubilo de la Divina Señora, y del Santo Esposo Joseph viendo à su Infante andar en pie, y de tan rara hermosura. Recibiò el pecho de su Madre Purissima hasta cumplir año, y medio, y le dexò. Y en lo restante comiò siempre poco en la cantidad, y en la calidad. Su comida era al principio unas sopillas de azeyte, y frutas, ó pescado. Y hasta que fue creciendo, le daba la Virgen Madre tres vezes de comer, como antes la leche; à la mañana, tarde, y à la noche. Jamàs el Niño Dios lo pidió; pero la amorosa Madre cuydaba con rara advertencia de darle à sus tiempos la comida; hasta que ya crecido, comia à las mismas horas, que los Divinos Esposos, y no màs. Assi perseverò hasta la edad perfecta, de que hablarè adelante. Y quando comia con sus Padres, siempre aguardaban, que el Niño Divino diesse la bendicion al principio, y las gracias al fin de la comida.

Hermosura con que quedò en pie el Niño JESUS. *Psal.* 44. *vers.* 3.

Anduvo luego por sus pies perfectamente.

No recibiò el pecho mas tiempo que año y medio.

Su comida de alli adelante. *Sup. n.* 545.

693. Despues que el Infante JESUS andaba por si mismo, començò à retirarse, y estar solo algunos ratos en el Oratorio de su Madre. Y deseando la Prudentissima Señora saber la voluntad de su Hijo Santissimo, en estar solo, ò con ella, la respondiò el mismo Señor al pensamiento, y la dixo: *Madre mia, entrad, y estad conmigo siempre, para que me imiteis, y copieis respetivamente mis obras; porque en vòs quiero que se execute, y estampe la alta perfeccion, que he deseado para las almas. Porque si ellas no huvieran resistido à mi primera voluntad, de que fueran llenas de santidad, y dones, los recibieran copiosissimos, y abundantes; pero aviendolo impedido el linage humano, quiero que en vòs sola se cumpla todo mi beneplacito, y se depositen en vuestra Alma los tesoros; y bienes de mi diestra, que las demas criaturas han malogrado, y perdido. Atended pues à mis obras, para imitarme en ellas.*

Començò el Niño JESUS a retirarse algunos ratos a soledad.

Ordena à su Madre se acompañe en ellos para que imitasse, y copiasse respetivamente sus obras. 1 *Ad Tim.* 2. *vers.* 4.

694. Con este orden se constituyò de nuevo la Divina Señora por Discipula de su Hijo Santissimo. Y desde entonces entre los dos passaron tantos, y tan ocultos Mysterios, que ni es possible dezirlos, ni se conocerán hasta el dia de la eternidad. Postrabase muchas vezes en tierra el Niño Dios, otras se ponia en el ayre en Cruz, levantado del suelo, y siempre oraba al Padre por la salud de los mortales. Y en todo le seguia, y le imitaba su amantissima Madre; porque le eran manifiestas las operaciones interiores del Alma Santissima de su dulcissimo Hijo, como las exteriores del Cuerpo. De esta ciencia, y conocimiento de Maria Purissima he hablado algunas vezes en esta Historia, y es fuerza renovar su memoria muchas; porque esta fue la luz, y exemplar por donde copió su santidad; y fue tan singular beneficio para su Alteza, que no le pueden comprehender, ni manifestar todas juntas las criaturas. No siempre tenia la gran Señora

Con este orden se constituyò de nuevo Maria por Discipula de su Hijo.

Obras maravillosas de el Niño JESUS en el retiro.

Como le imitaba en ellas su Madre.

Sup. n. 481. *num.* 534. & *n.* 546.

Declarase mas la ciencia continua e interior de su Hijo que tuvo Maria con que fue siempre copiando su santidad.

Señora visiones de la Divinidad; pero siempre la tuvo de la humanidad, y Alma Santissima de su Hijo, y de todas sus obras; y por especial modo miraba los efectos, que resultaban en ella de las uniones Hypostatica, y Beatifica. Aunque en substancia no siempre veìa la gloria, ni la union; pero conocia los actos interiores, con que la humanidad reverenciaba, magnificaba, y amaba à la Divinidad, à que estaba unida; y este favor fue singular en la Madre Virgen.

Infrà n. 848 *y* 912. Muchas vezes el Niño JESUS à vista de su Madre lloraba, y sudaba sangre.

695. En estos exercicios sucedia muchas vezes, que el Infante JESUS à vista de su Madre Santissima lloraba, y sudaba sangre, (que antes del Huerto sudò muchas vezes) y la Divina Señora le limpiaba el rostro, y en su interior miraba, y conocia la causa de aquella congoxa, que siempre era la perdicion de los prescitos, y ingratos à los beneficios de su Criador, y Reparador, y por averse de malograr en ellos las obras del poder, y bondad infinita del Señor. Otras vezes le hallaba su Madre felicissima todo refulgente, y lleno de resplandor; y que los Angeles le cantaban dulces Canticos de alabança; y conocia tambien que el Eterno Padre se complacia de su Hijo unico, y dilecto. Todas estas maravillas començaron, desde que el Niño Dios estuvo en pie cumplido un año de edad. Y de todas fue testigo sola su Madre Santissima, en cuyo coraçon se avian de depositar, como en la que sola era unica, y escogida para su Hijo, y Criador. Las obras con que acompañaba al Infante JESUS, de amor, de alabança, reverencia, y gratitud; las peticiones que hazia por el linage humano; todo excede à mi capacidad, para dezir lo que conozco. Remitome à la Fè, y piedad Christiana.

Causa de esta congoxa.

Otras vezes le veia su Madre todo refulgente. *Matth.* 17. *vers.* 5.

Començaron estas maravillas desde que el Niño estuvo en pie.

Luc. 2. *v.* 19. *Cant* 6. *v.* 8. Al tocar en los seis años començò à salir de casa para ir à los enfermos, y Hospitales.

696. Crecia el Infante JESUS con admiracion, y agrado de todos los que le conocian. Y llegando à tocar en los seis años, començò à salir de su casa algunas vezes, para ir à los enfermos, y Hospitales, donde visitaba à los necessitados, y mysteriosamente los consolaba, y confortaba en sus trabajos. Conocianle muchos en Heliopolis; y con la fuerza de su Divinidad, y santidad atraìa à si los coraçones de todos; y muchas personas le ofrecian algunas dadivas; y segun las razones, y motivos, que con su ciencia conocia, las recibia, ò despedia, y dispensaba entre los pobres. Pero con la admiracion que causaban sus razones llenas de sabiduria, y su compostura modestissima, y grave, iban muchos à dar el parabien, y bendiciones à sus Padres, de que tenian tal Hijo. Y aunque todo esto era, ignorando el Mundo los Mysterios, y dignidad de Hijo, y Madre; con todo esso daba lugar el Señor del Mundo, como honrador de su Madre Santissima, para que la venerassen en èl, y por èl, en quanto era possible entonces, sin conocer los hombres la razon particular de darle la mayor reverencia.

Efectos que hazia en los coraçones de los que le veian, y oian

Bendiciones que daban à sus Padres.

697. Muchos niños de Heliopolis se llegaban à nuestro Infante JESUS, como es ordinario en la igual edad, y similitud exterior. Y como en ellos no avia discurso, ni malicia grande, para inquirir, ni juzgar si era mas que hombre, ni impedir la luz, dabasela el Maestro de la verdad à todos los que convenia. Informabalos de la noticia de la Divinidad, y de las virtudes, los doctrinaba; y catequizaba en el camino de la vida eterna, mas abundantemente que à los mayores. Y como sus palabras eran vivas, y eficazes, los traìa, y movia, imprimiendolas en sus coraçones, de manera, que quantos tuvieron esta dicha, fueron despues grandes Varones, y Santos; porque con el tiempo dieron el fruto de aquella celestial semilla, sembrada tan temprano en sus almas.

Como instruia el Niño JESUS à los otros niños que se llegaban à èl.

Ad Hebr. 4. *vers.* 12.

Fruto que hizo en ellos su enseñança.

Luc. 8. *v.* 8.

698. De todas estas obras admirables tenia noticia la Divina Madre. Y quando su Hijo Santissimo venia de hazer la voluntad de su Eterno Padre, mirando por las ovejas, que le encomendò: estando à solas se postraba la Reyna de los Angeles en tierra; para darle gracias por los beneficios, que hazia à los parvulos, y inocentes, que no le conocian por su Dios Verdadero; y le besaba el pie, como à Pontifice Sumo de los Cielos, y de la Tierra. Y lo mismo hazia, quando el Niño salia fuera: y su Magestad la levantaba del suelo con agrado, y benevolencia de Hijo. Pediale tambien la Madre su bendicion para todas las obras que hazia; y jamàs perdia ocasion, en que

Joan. 6. *v.* 38. & 39.

Adoraciones que la Virgen hazia à su Hijo, como à verdadero Dios. *Ad Hebr.* 4. *vers.* 14.

no exercitaſſe todos los actos de virtud con el afecto, y fuerza de la gracia. Nunca la tuvo vacìa, ſino que obró con toda plenitud, aumentando la que le daban. Buſcaba muchos modos, y medios para humillarſe eſta gran Señora, adorando al Verbo humanado con genuflexiones profundiſſimas, poſtraciones afectuoſas, y otras ceremonias llenas de ſantidad, y prudencia. Y eſto fue con tal ſabiduria, que cauſaba admiracion à los miſmos Angeles, que la aſſiſtian; y unos à otros, alternando Divinas alabanças, ſe dezian: *Quien es eſta pura Criatura tan affluente de delicias para nueſtro Criador, y ſu Hijo? Quien es esta tan advertida, y ſabia en dar honra, y reverencia al Altiſſimo, que en ſu atencion, y presteza ſe nos adelanta à todos, con afecto incomparable?*

Cant. 8. verſ. 5.

699. En el trato, y converſacion de ſus Padres, deſpues que començò à crecer, y andar eſte admirable, y hermoſiſſimo Niño, guardaba mas ſeveridad, que ſiendo de menos edad. Y ceſſaron las caricias mas tiernas (que ſiempre avian ſido con la medida que arriba ſe dixo) porque en ſu ſemblante moſtraba tanta Mageſtad de ſu oculta Deidad, que ſino la templara con alguna ſuavidad, y agrado, muchas vezes cauſara tan gran temor reverencial, que no ſe atrevieran à hablàrle. Pero con ſu viſta ſentia la Divina Madre, y tambien San Joſeph eficaces, y Divinos efectos, en que ſe manifeſtaba la fuerza de la Divinidad, y ſu poder; y aſſi miſmo, que era Padre benigno, y piadoſiſſimo. Junto con eſta grave Mageſtad, y magnificencia, ſe moſtraba Hijo de la Divina Madre, y à S. Joſeph le trataba como à quien tenia nombre, y oficio de Padre: y aſſi los obedecia como Hijo humildiſſimo à ſus Padres. Todos eſtos oficios, y acciones de ſeveridad, obediencia, Mageſtad, humildad, gravedad Divina, y apacibilidad humana las diſpenſaba el Verbo Encarnado con ſabiduria infinita, dando à cada una lo que pedia, ſin que ſe confundieſſen, ni encontraſſen la grandeza con la pequeñez. La Celeſtial Señora eſtaba atentiſſima à todos eſtos Sacramentos: y ſola ella penetraba alta, y dignamente (como à pura criatura era poſſible) las obras de ſu Hijo Santiſſimo, y el modo que en ellas tenia ſu inmenſa Sabiduria. Y ſeria intentar un impoſſible, querer con palabras declarar los efectos, que todo eſto hazia en ſu puriſſimo, y prudentiſſimo eſpiritu, y como imitaba à ſu dulciſſimo Hijo, copiando en ſi miſma una viva imagen de ſu inefable ſantidad. Las almas, que ſe reduxeron, y ſalvaron en Heliopolis, y en todo Egypto, los enfermos que curaron, las maravillas que obraron en ſiete años, que fueron ſus moradores, no ſe pueden reduzir à numero. Tan dichoſa culpa fue la crueldad de Herodes para Egypto! Y tanta es la fuerza de la Bondad, y Sabiduria infinita, que los miſmos males, y pecados ordena à grandes bienes, y los ſaca dellos. Y ſi en una parte le arrojan, y cierran la puerta para ſus miſericordias, llama en otras, y haze que ſe las abran, y le den entrada; porque la propenſion que tiene à favorecer al linage humano, y ſu ardiente caridad, no la pueden extinguir las muchas aguas de nueſtras culpas, y ingratitudes.

Severidad mageſtuoſa, que el Niño Dios guardaba en el trato de ſus Padres.

Sup. n. 549. & n. 545. Como la templaba con ſuavidad, y agrado.

Favores que recibiò Egypto de ſus Santos Peregrinos el tiempo que le habitaron.

Jeb. 34. v. 24.

Cant. 8. verſ. 7.

Doctrina que me diò la Reyna de los Cielos Maria Santiſſima.

700. HIJA mia, deſde el primer mandato, que tuviſte de eſcrivir eſta Hiſtoria de mi vida, has conocido, que entre otros fines de el Señor, uno es, dar à conocer al Mundo, lo que deben los mortales à ſu Divino amor, y al mio; de que viven tan inſenſibles, y olvidados. Verdad es que todo ſe comprehende, y manifieſta en averlos amado, haſta morir en Cruz por ellos; que fue el ultimo termino à que pidieron llegar los afectos de ſu inmenſa caridad. Pero à muchos ingratiſſimos les dà haſtìo la memoria de eſte beneficio. Y para ellos, y para todos ſeria nuevo incentivo, y eſtimulo conocer algo de lo que hizo ſu Mageſtad por ellos en treinta, y tres años: pues qualquiera de ſus obras fue de infinito aprecio, y merece agradecimiento eterno. A mi me puſo el poder Divino por teſtigo de todo: y te aſſeguro cariſſima, que deſde el primer inſtante, que fue concebido en mi Vientre, no deſcansò, ni ceſsò de clamar al Padre, y pedir por la ſalvacion de los hombres. Y deſde alli comen-

Como la acompañaba con las atenciones de Hijo. *Luc 2. verſ. 51.*

Efectos que hazian en la Madre eſtos Sacramentos.

Uno de los fines deſta Hiſtoria es dar à conocer à los hombres lo que deben al amor de Chriſto, y ſu Madre. *Joan. 3. verſ. 16.*

Deſde el inſtante en que fue concebido Chriſto, no ceſsò de clamar al Padre por la ſalud de los hombres.

Ad Hebr. 10. verſ. 5. Desde la niñez se abraçò con la Cruz usando de la postura de crucificado.

començò à abraçar la Cruz, no solo con el afecto, sino tambien con efecto en el modo que era possible, usando de la postura de Crucificado en su niñez: y estos exercicios continuó por toda la vida. En ellos le imitè yo, acompañandole en las obras, y peticiones, que hazia por los hombres, despues del primer acto que hizo de agradecer los beneficios de su humanidad Santissima.

Acompañò Maria à este amor de su Hijo.

701. Vean aora los mortales, si yo que fuy testigo, y cooperadora de su salud, lo serè tambien en el dia del Juizio, de quan bien justificada tiene Dios su causa con ellos; y si justissimamente les negarè mi interceſſion à los que han despreciado, y olvidado estultamente tantos, y tan suficientes favores, y beneficios, efectos del Divino amor de mi Hijo Santissimo, y mio. Que respuesta, que descargo, que disculpa tendràn estando tan advertidos, amonestados, y ilustrados de la verdad. Como los ingratos, y pertinazes han de esperar misericordia de un Dios Justissimo, y rectissimo, que les dió tiempo determinado, y oportuno; y en èl los combidò, llamò, esperó, y favoreciò con inmensos beneficios, y todos los malograron, y perdieron, por seguir la vanidad? Teme, hija mia, este mayor de los peligros, y ceguedades; y renueva en tu memoria las obras de mi Hijo Santissimo, y las mias, y con todo fervor las imita. Continua los exercicios de la Cruz con orden de la obediencia, para que tengas en ellos presente, lo que debes imitar, y agradecer. Pero advierte, que mi Hijo, y Señor pudo sin tanto padecer redimir al linage humano, y quiso acrecentar sus penas con inmenso amor de las almas. La correspondencia debida à tal dignacion ha de ser, no contentarse la criatura con poco, como lo hazen de ordinario los hombres con infeliz ignorancia. Añade tu una virtud, y trabajo à otros, para que corresponda à tu obligacion, y acompañes à mi Señor, y à mi en lo que trabajamos en el Mundo. Y todo lo ofrece por las almas, juntandolo con sus merecimientos en la presencia del Padre Eterno.

Serà la Madre de Dios en el dia del Juizio testigo contra los que despreciaron los efectos de este amor.

Quan inescusables se hallaran en aquel dia.

Correspondencia que deben tener las almas al amor de Christo.

CAPITULO XXX.

Buelven de Egypto à Nazareth JESUS, Maria, y Joseph, por la voluntad del Altissimo.

Què tanto durò el destierro de JESUS, Maria, y Joseph en Egypto.

702. CUmpliò los siete años de su edad el Infante JESUS, estando en Egypto; que era el tiempo de aquel mysterioso destierro, destinado por la eterna sabiduria: y para que se cumpliessen las profecias, era necessario, que se bolviesse à Nazareth. Esta voluntad intimò el Eterno Padre à la humanidad de su Hijo Santissimo un dia en presencia de su Divina Madre, estando juntos en sus exercicios: y ella la conociò en el espejo de aquella Alma Deificada, y viò como aceptaba la obediencia del Padre, para executarla. Hizo lo mismo la gran Señora, aunque en Egypto tenia ya mas conocidos, y devotos, que en Nazareth. No manifestaron Hijo, y Madre à S. Joseph el nuevo orden del Cielo. Pero aquella noche le hablò en sueños el Angel del Señor, como S. Mateo dize, y le avisò que tomasse al Niño, y à la Madre, y se bolviesse à Tierra de Israel; porque ya Herodes, y los que con el procuraban la muerte del Niño Dios, eran muertos. Tanto quiere el Altissimo el buen orden en todas las cosas criadas, que con ser Dios verdadero el Niño JESUS, y su Madre tan superior en santidad à S. Joseph; con todo esso no quiso, que la disposicion de la jornada à Galilea saliesse del Hijo, ni de la Madre Santissimos, sino que lo remitiò todo à S. Joseph, que en aquella Familia tan Divina tenia oficio de Cabeça; para dar forma, y exemplar à todos los mortales, lo que agrada al Señor, que todas las cosas se goviernen por el orden natural, y dispuesto por su providencia; y que los inferiores, y subditos en el cuerpo mistico (aunque sean mas excelentes en otras qualidades, y virtudes) han de obedecer, y rendirse à los que son Superiores, y Prelados en el oficio visible.

Intimò el Eterno Padre à Christo la voluntad Divina de que bolviesse à Nazareth en presencia de su Madre.

Matth. 2. verſ. 19. Hablò el Angel à Joseph, para que la executasse.

Porque se remitiò à Joseph la execucion.

703. Fue luego S. Joseph à dar cuenta al Infante JESUS, y à su Purissima Madre del mandato del Señor; y entrambos le respondieron, que se hiziesse la voluntad del Padre Celestial.

Disponen la jornada repartiendo las alhajas de casa à los pobres.

Con esto determinaron su jornada sin dilacion; y distribuyeron à los pobres las pocas alhajas que tenian en su casa. Y esto se hizo por mano del Niño Dios; porque la Divina Madre le daba muchas vezes, lo que avia de llevar de limosna à los necessitados, conociendo que el Niño, como Dios de misericordias, la queria executar por sus manos. Y quando le daba su Madre Santissima estas limosnas, se hincaba de rodillas, y le dezia: *Tomad Hijo, y Señor mio lo que deseais, para repartirlo con nuestros amigos los pobres, y hermanos vuestros.* En aquella feliz casa, que por la habitacion de los siete años quedò santificada, y consagrada en Templo por el Sumo Sacerdote JESUS, entraron à vivir unas personas de las mas devotas, y piadosas, que dexaban en Heliopolis; porque su santidad, y virtudes les grangearon la dicha, que ellos no conocian, aunque por lo que avian visto, y experimentado, se reputaron por bien afortunados en vivir, donde sus devotos forasteros avian habitado tantos años. Esta piedad, y afecto devoto les fue pagada con abundante luz, y auxilios, para conseguir la felicidad eterna.

Encomendaba estas, y otras limosnas Maria a su Hijo, y porque? *Matth. 25. vers. 40.*

Devocion con que se habitò la casa donde vivieron los Santos Peregrinos.

704. Partieron de Heliopolis para Palestina con la misma compañia de los Angeles, que avian llevado en la otra jornada. La gran Reyna iba en un asnillo con el Niño Dios en su falda, y San Joseph caminaba à pie muy cerca del Hijo, y Madre. La despedida de los conocidos, y amigos, que tenian, fue muy dolorosa para todos los que perdian tan grandes Bienhechores; y con increibles lagrimas, y sollozos se despedian de ellos, conociendo, y confessando, que perdian todo su consuelo, su amparo, y el remedio de sus necessidades. Y con el amor que les tenian los Egypcios à los tres, parecia muy dificultoso, que les permitiessen salir de Heliopolis, sino lo facilitàra el poder Divino; porque ocultamente sentian en sus coraçones la noche de sus miserias con ausentarseles el Sol, que en ellas les alumbraba, y consolaba. Antes de salir à los despoblados, passaron por algunos lugares de Egypto, y en todos fueron derramando gracia, y beneficios; porque no eran ya tan ocultas las maravillas hechas hasta entonces, que no huviesse gran noticia en toda aquella Provincia. Y con esta fama estendida por toda la Tierra salian à buscar su remedio los enfermos, afligidos, y necessitados, y todos le llebaban en alma, y cuerpo. Curaron muchos dolientes, y expelieron gran multitud de Demonios, sin que ellos conociessen quien los arrojaba al profundo; aunque sentian la virtud Divina, que los compelia, y hazia tantos bienes à los hombres.

Forma y disposicion de esta jornada.

Sentimiento de los Gitanos por su ausencia.

Joan. 1. v. 9.

Virtudes, y maravillas, que iban obrando por los lugares de Egypto por donde passaron.

705. No me detengo en referir los sucessos particulares, que tuvieron en esta jornada, y salida de Egypto el Infante JESUS, y su Beatissima Madre: porque no es necessario, ni seria possible, sin detenerme mucho en esta Historia. Basta dezir, que todos los que llegaron à ellos con algun afecto màs, ò menos piadoso, salieron de su presencia ilustrados de la verdad, socorridos de la gracia, y heridos del Divino amor: y sentian una oculta fuerça, que los movia, y obligaba à seguir el bien, y dexando el camino de la muerte, buscar el de la eterna vida. Venian al Hijo traidos del Padre, y bolvian al Padre embiados por el Hijo con la Divina luz, que encendia en sus entendimientos, para conocer la Divinidad del Padre. Si bien la ocultaba en si mismo; porque no era tiempo de manifestarla: aunque siempre, y en todos tiempos obraba Divinos efectos de aquel fuego, que venia à derramar, y encender en el Mundo.

Efectos interiores que hazian en los que se llegaban à ellos.

Joan. 6. vers. 44. Joan. 14. vers. 6. Joan. 1. vers. 9. Luc. 12. vers. 49.

706. Cumplidos en Egypto los Mysterios, que la Divina voluntad tenia determinados, y dexando aquel Reyno lleno de milagros, y maravillas, salieron nuestros Divinos Peregrinos de la Tierra poblada, y entraron en los desiertos, por donde avian venido. Y en ellos padecieron otros nuevos trabajos, semejantes à los que llevaron quando fueron desde Palestina; porque siempre daba el Señor tiempo, y lugar à la necessidad, y tribulacion, para que el remedio fuesse oportuno. Y en estos aprietos se le enviaba èl mismo por mano de los Angeles Santos algunas vezes por el modo, que en la primera jornada: otras vezes mandandoles el mismo Infante JESUS, que traxessen la comida à su Madre Santissima, y à su Esposo; que para gozar

Nuevos trabajos que padecieron en los desiertos, por donde avian venido.

Psal. 144. vers. 15.

Medios por donde el Señor los socorria. *Sup. n. 634.*

Mandaba el Niño JESUS à los Angeles traxessen la comida à su Madre, y à Joseph.

gozar mas de eſte favor oìa el orden, que ſe les daba à los Miniſtros Eſpirituales, y como obedecian, y ſe ofrecian promptos; y veía lo que traìan: con que ſe alentaba, y conſolaba el Santo Patriarca en la pena de no tener el ſuſtento neceſſario para el Rey, y Reyna de los Cielos. Otras vezes uſaba el Niño Dios de la poteſtad Divina, y de algun pedaço de pan hazia que ſe multiplicaſſe todo lo neceſſario. Lo demàs de eſta jornada fue, como tengo dicho en la primera; capitulo veinte y dos: y por eſto no me ha parecido neceſſario repetirlo. Pero quando llegaron à los terminos de Paleſtina, el cuydadoſo Eſpoſo tuvo noticia, que Archelao avia ſucedido en el Reyno de Judea por Herodes ſu Padre. Y temiendo, ſi con el Reyno avria heredado la crueldad contra el Infante JESUS, torciò el camino: y ſin ſubir à Jeruſalen, ni tocar en Judea, atraverſò por la Tierra del Tribu de Dan, y de Iſacar à la inferior Galilea, caminando por la Coſta del Mar Mediterraneo, dexando à la mano derecha à Jeruſalen.

Multiplicaba otras vezes el Niño Dios la comida neceſſaria de algun pedaço de pan.

Matth. 2. verſ. 22. Por donde encaminò Joſeph la jornada temiendo à Archelao.

Matth. 2. verſ. 23. Llegada à Nazareth.

707. Paſſaron à Nazareth ſu Patria; porque el Niño ſe avia de llamar Nazareno. Y hallaron ſu antigua, y pobre Caſa en poder de aquella muger Santa, y deuda de San Joſeph en tercer grado, que como dixe en el Tercero Libro, Capitulo diez y ſiete, acudiò à ſervirle, quando nueſtra Reyna eſtuvo auſente en caſa de Santa Iſabel. Y antes de ſalir de Judea, quando partieron para Egypto, le avia eſcrito el Santo Eſpoſo, cuydaſſe de la caſa, y de lo que dexaban en ella. Todo lo hallaron muy guardado, y à ſu deuda que los recibiò con gran conſuelo por el amor que tenia à nueſtra gran Reyna, aunque entonces no ſabia ſu dignidad. Entrò la Divina Señora con ſu Hijo Santiſſimo, y ſu Eſpoſo Joſeph: y luego ſe poſtrò en tierra, adorando al Señor, y dandole gracias, por averles traìdo à ſu quietud, libres de la crueldad de Herodes, y defendidos de los peligros de ſu deſtierro, y de tan largas, y moleſtas jornadas; y ſobre todo de que venia con ſu Hijo Santiſſimo tan crecido, y lleno de gracia, y virtud.

Sup. n. 227.

Devota fidelidad, con que les avia guardado la caſa la deuda de S. Joſeph.

Luc. 2. v. 40.

708. Ordenó luego la Beatiſſima Madre ſu vida, y exercicios con diſpoſicion del Niño Dios; no porque en el camino ſe huvieſſe deſordenado en coſa alguna, que ſiempre la Prudentiſſima Señora continuaba reſpetivamente las acciones perfectiſſimas en el camino à imitacion de ſu Hijo Santiſſimo: pero eſtando ya quieta en ſu caſa, tenia diſpoſicion para hazer muchas coſas, que fuera de ella no era poſſible. Aunque en todas partes la mayor ſolicitud era cooperar con ſu Hijo Santiſſimo en la ſalud de las almas, que era la obra encomendada del Eterno Padre. Para eſte fin altiſſimo ordenò nueſtra Reyna ſus exercicios con el miſmo Redemptor, y en ellos ſe ocupaban, como en el diſcurſo de eſta Segunda Parte veremos. El Santo Eſpoſo Joſeph diſpuſo tambien lo que tocaba à ſus ocupaciones, y oficio, para grangear con ſu trabajo el ſuſtento de el Niño Dios, y de la Madre, y de ſi miſmo. Tanta fue la felicidad de eſte Santo Patriarca, que ſi en los demàs hijos de Adan fue caſtigo, y pena condenarlos al trabajo de ſus manos, y al ſudor de ſu cara, para alimentar con èl la vida natural; pero en San Joſeph fue bendicion, beneficio, y conſuelo ſin igual, elegirle, para que ſu trabajo, y ſudor alimentaſſe al miſmo Dios, y à ſu Madre; cuyo es el Cielo, y Tierra, y quanto en ellos ſe contiene.

Ordenò de nuevo la Madre de Dios ſu vida, y exercicios con diſpoſicion de ſu Hijo.

Diſpuſò San Joſeph ſus ocupaciones para ſuſtentar con ſu trabajo al Niño Dios y à ſu Madre.

Gen. 3. v 19. Lo que fue en Adan caſtigo, fue bendicion en Joſeph.

Eſth. 13. v. 10. & 11.

709. El agradecer eſte cuydado, y trabajo del Santo Joſeph tomò por ſu cuenta la Reyna de los Angeles. Y en correſpondencia de eſto le ſervia, y cuydaba de ſu pobre comida, y regalo con incomparable atencion, cuydado, agradecimiento, y benevolencia. Eſtabale obediente en todo, y humillada en ſu eſtimacion, como ſi fuera ſierva, y no Eſpoſa, y lo que màs es, Madre del miſmo Criador, y Señor de todo. Reputabaſe por indigna de quanto tenia ſer, y de la miſma tierra, que la ſuſtentaba: porque juzgaba, que de juſticia le debian faltar todas las coſas. Y en el conocimiento de aver ſido criada de nada, ſin poder obligar à Dios para eſte beneficio, ni deſpues (à ſu parecer) para otro alguno, fundó tanto ſu rara humildad, que ſiempre vivia pegada con el polvo, y mas deſecha que èl en ſu propria eſtimacion. Qualquier beneficio, por pequeño que fueſſe, le agradecia con admirable ſa-

Como recompenſaba Maria el trabajo de ſu Eſpoſo.

Profundiſſima humildad de la Madre de Dios.

Su exercicio de la virtud de el agradecimiento.

biduria al Señor, como à primer origen, y causa de todo bien; y à las criaturas, como à instrumentos de su poder, y bondad; à unos, porque le hazian beneficios; à otros, porque se los negaban; à otros, porque la sufrian; a todos se reconocia deudora, y los llenaba de bendiciones de dulçura, y se ponia à los pies de todos, buscando medios, artificios, arbitrios y traças, para que en ningun tiempo, ni ocasion, se le passasse, sin obrar en todo lo mas santo, perfecto, y levantado de las virtudes con admiracion de los Angeles, agrado, y beneplacito del Altissimo.

Doctrina que me diò la misma Reyna de los Cielos.

Exemplar de la igualdad de animo en lo adverso, como en lo prospero.

710. HIJA mia, en las obras que el Altissimo hizo conmigo, mandandome peregrinar de unas partes, y Reynos à otros, nunca se turbò mi coraçon, ni se contristò mi espiritu; porque siempre le tuve preparado, para executar en todo la voluntad Divina. Y aunque su Magestad me daba à conocer los fines altissimos de sus obras: pero no era esto siempre en los principios, para que mas padeciesse; porque en el rendimiento de la criatura no se han de buscar mas razones, de que lo manda el Criador, y que èl lo dispone todo. Y solo por estas noticias se reduzen las almas, que solo aprenden à dar gusto al Señor, sin distinguir sucessos prosperos, ni adversos, y sin atender à los sentimientos de sus proprias inclinaciones. En esta sabiduria quiero de ti, que te adelantes; y à imitacion mia, y por lo que estàs obligada à mi Hijo Santissimo, recibas lo prospero, y adverso de la vida mortal con una misma cara, igualdad de animo, y serenidad; sin que lo uno te contriste; ni lo otro te levante en vana alegria, y solo atiendas à que todo lo ordena el Altissimo por su beneplacito.

Para el rendimiento de la criatura no se han de buscar mas razones, que ser la voluntad del Criador.

Causa de la desigualdad del animo en lo prospero y adverso, de que se texe la vida humana.

711. La vida humana està texida con esta variedad de sucessos; unos de gusto, y otros de pena para los mortales; unos que aborrecen, y otros que desean. Y como la criatura es de coraçon limitado, y estrecho; de aqui le nace inclinarse con desigualdad a estos estremos; porque admite con demasiado gusto lo que ama, y desea. Y por el contrario se desconsuela, y contrista, quando le sucede lo que aborrece, y no queria. Estas trasmutaciones, y vayvenes hazen peligrar à todas, ò muchas virtudes; porque el amor desordenado de alguna cosa, que no consigue, la mueve luego à apetecer otra, buscando en deseos nuevos el alivio de la pena, en los que no consiguiò: y si los consigue, se embriaga, y desmanda en el gusto de tener lo que apetecia: y con estas veleydades se arroja à mayores desordenes de diferentes movimientos, y passiones. Advierte pues, carissima, este peligro, y atajale por la raiz, conservando tu coraçon independente, y solo atento à la Divina Providencia, sin dexarle inclinar à lo que apetecieres, y te diere gusto, ni aborrecer lo que te fuere penoso. Solo en la voluntad de tu Señor te alegra, y deleyta: y no te precipiten tus deseos, ni te acobarden tus temores de qualquier sucesso; no te impidan las ocupaciones exteriores, ni te diviertan de tus Santos exercicios, y mucho menos el respecto, y atencion de criaturas; y en todo atiende à lo que yo hazia. Sigue mis pisadas afectuosa, y diligente.

Su peligro.

Medio para evitar lo por la raiz.

Fin del Libro Segundo de la Segunda Parte desta Divina Historia.

LIBRO QUINTO
DE ESTA
DIVINA HISTORIA,
Y TERCERO DE LA
SEGUNDA PARTE.

Contiene la perfeccion con que Maria Santiſſima copiaba, y imitaba las operaciones de la Alma de ſu Hijo Altiſſimo, como la informaba de la Ley de Gracia, Articulos de la Fè, Sacramentos, diez Mandamientos, la prontitud, y Alteza con que la obſervaba, la Muerte de San Joſeph, la Predicacion de San Juan Baptiſta, el Ayuno, y Bautiſmo de nueſtro Redemptor, la vocacion de los primeros Diſcipulos, y el Bautiſmo de la Virgen Maria Señora nueſtra.

CAPITULO I.

Diſpone el Señor à Maria Santiſſima con alguna ſeveridad, y auſencia eſtando en Nazareth, y de los fines que tuvo en eſte exercicio.

712. VINIERON ya de aſſiento à Nazareth JESUS, Maria, y Joſeph, donde ſe convirtiò en nuevo Cielo aquella humilde, y pobre morada, en que vivian. Y para dezir yo los Myſterios, y Sacramentos que paſſaron entre el Niño Dios, y ſu Puriſſima Madre, haſta cumplir ſu Alteza los doze años de edad, y deſpues haſta la predicacion, fueran neceſſarios muchos libros, y capitulos; y en todos dixera poco por la grandeza inefable del objeto, y por la pequeñez de muger ignorante, qual yo ſoy. Dirè algo con la luz que me ha dado eſta gran Señora, y dexarè ſiempre oculto lo mas que ſe podia dezir; porque no todo es poſſible, ni conveniente alcançarlo en eſta vida, y ſe reſerva para la que eſperamos.

Alteza de los Myſterios que paſſaron entre JESUS, y ſu Madre deſde eſte tiempo haſta la Predicacion.

713. A pocos dias de la buelta de Egypto à Nazareth, determinò el Señor exercitar à ſu Madre Santiſſima, al modo que lo hizo en ſu Niñez (como queda dicho en el Segundo Libro de la Primera Parte, Capitulo veinte y ſiete) aunque aora eſtaba mas robuſta en el uſo del amor, y plenitud de ſabiduria. Pero como el poder de Dios es infinito, y la materia de ſu Divino amor es inmenſa, y tambien la capacidad de la Reyna era ſuperior à todas las criaturas, ordenò el miſmo Señor levantarla à mayor eſtado de ſantidad, y meritos. Y junto con eſto, como verdadero Maeſtro de eſpiritu, quiſo formar una Diſcipula tan ſabia, y excelente, que deſpues fueſſe Maeſtra conſumada, y exemplar vivo de la doctrina de ſu Maeſtro; como lo fue Maria Santiſſima deſpues de la Aſcenſion de ſu Hijo, y Señor nueſtro à los Cielos, de que tratarè en la Tercera Parte. Era tambien conveniente, y neceſſario para la honra de Chriſto nueſtro Redemptor, que la doctrina Evangelica, con que, y en que avia de fundar la nueva Ley de Gracia, tan ſanta, ſin macula, y ſin ruga, quedaſſe acreditada en ſu eficacia, y virtud, formando alguna pura criatura, en quien ſe hallaſſen ſus efectos adequada, y cabalmente; y fueſſe lo mas perfecto en aquel genero, por donde ſe regulaſſen, y midieſſen todos los demàs inferiores. Y eſtaba pueſto en razon, que eſta criatura fueſſe la Beatiſſima Maria, como Madre, y màs allegada al Maeſtro, y miſmo Señor de la Santidad.

Altiſſimos fines porque determinò el Señor exercitar de nuevo à ſu Madre.

1. Por levantarla à mayor grado de ſantidad, y meritos.

2. Por el Magiſterio que avia de tener en la Igleſia deſpues de la Aſcenſion.

P. 3 n 106. num. 183. & 209.

3. Porque la doctrina Evangelica quedaſſe acreditada en ſu eficacia. Ad Epheſ. 5a verſ. 27.

Determinò hazer à ſu Madre primera Diſcipula, y Primogenita de la Ley de Gracia. *Exod.* 31. *verſ.* 18.

714. Determinò el Altiſſimo, que la Divina Señora fueſſe la primera Diſcipula de ſu Eſcuela, y Primogenita de la nueva Ley de Gracia, la eſtampa adequada de ſu idea, y la materia diſpueſta, donde como en cera blanda ſe imprimiera el ſello de ſu Doctrina, y Santidad; para que Hijo, y Madre fueſſen las dos tablas verdaderas de la nueva Ley, que venia à enſeñar al Mundo. Y para conſeguir eſte altiſſimo fin prevenido en la Divina Sabiduria, le manifeſtò todos los Myſterios de la Ley Evangelica, y de ſu doctrina, y todo lo tratò, y confiriò con ella, deſde que vinieron de Egypto, haſta que ſaliò el Redemptor del Mundo à predicar, como en el diſcurſo de adelante veremos. En eſtos ocultos Sacramentos ſe ocuparon el Verbo humanado, y ſu Madre Santiſſima veinte y tres años; que eſtuvieron en Nazareth antes de la Predicacion. Y como tocaba todo eſto à la Divina Madre (cuya vida no eſcrivieron los Evangeliſtas) por eſto lo dexaron en ſilencio, ſalvo lo que ſucediò à los doze años, quando el Infante JESUS ſe hizo perdidizo en Jeruſalen, como lo refiere San Lucas, y adelante dirè. En eſte tiempo ſola Maria Santiſſima fue Diſcipula de ſu Hijo Unigenito. Y ſobre los inefables dones de ſantidad, y gracia que haſta aquella hora la avia comunicado, la infundiò nueva luz, y la hizo participante de ſu Divina ciencia, depoſitando en ella, y gravando en ſu coraçon toda la Ley de Gracia, y la doctrina, que haſta el fin del Mundo avia de enſeñar en ſu Igleſia Evangelica. Y eſto fue por tan alto modo, que no ſe puede explicar con razones, ni palabras; pero quedò la gran Señora tan Docta, y Sabia, que baſtaba para iluſtrar muchos Mundos, ſi los huviera, con ſu enſeñança.

Ciencia de ſus Myſterios, y doctrina con que la previno para eſte fin.

Ocupò veinte, y tres años en eſte eſpecial Magiſterio con ſu Madre.

Luc. 2. *à verſ.* 43 *Infrà n.* 747.

Depoſitò en ella toda la Ley de Gracia, y doctrina Evangelica, gravandola en ſu coraçon.

715. Y para levantar eſte edificio en el coraçon puriſſimo de ſu Madre Santiſſima ſobre todo lo que no era Dios echò los fundamentos el miſmo Señor; probandola en la fortaleza del amor, y de todas las virtudes. Para eſto ſe le auſentó el Señor interiormente, retirandoſele de aquella viſta ordinaria, que le cauſaba continuo jubilo, y gozo eſpiritual correſpondiente à eſte beneficio. No digo, que la dexò el Señor: pero que eſtando con ella, y en ella por inefable gracia, y modo, ſe ocultò ſu viſta, y ſuſpendiò los efectos dulciſſimos, que con ella tenia, ignorando la Divina Señora el modo, y la cauſa, porque nada le manifeſtò ſu Mageſtad. A mas de eſto el miſmo Hijo, y Niño Dios ſin darle à entender otra coſa, ſe le moſtrò mas ſevero que ſolia, y eſtaba menos con ella corporalmente; porque ſe retiraba muchas vezes, y la hablaba pocas palabras, y aquellas con grande entereza, y Mageſtad. Y lo que mas podia afligirla, fue hallar eclipſado aquel Sol, que reverberaba en el criſtalino eſpejo de la humanidad Santiſſima, en que ſolia vèr las operaciones de ſu Alma Puriſſima; de manera, que ya no las podia ver, como ſolia, para ir copiando aquella imagen viva, como antes lo hazia.

Fundamentos deſte miſtico edificio.

Auſentòſele el Señor interiormente, y en que forma.

Severidad y retiro que la moſtrò el Niño Dios.

Ocultòſele el interior de ſu Hijo, por donde iba copiando ſu imagen.

716. Eſta novedad (ſin otro aviſo alguno) fue el criſol, en que ſe renovò, y ſubiò de quilates el oro puriſſimo del amor ſanto de nueſtra gran Reyna. Porque admirada de lo que (ſin hallarſe prevenida) le avia ſucedido, luego recurrió al humilde concepto que de ſi miſma tenia, juzgandoſe indigna de la viſta del Señor, que ſe le avia eſcondido; todo lo atribuyò, à que ſu ingratitud, y poca correſpondencia no avian dado al Altiſſimo, y Padre de las miſericordias el retorno que le debia por los beneficios de ſu larguiſſima mano. No ſentia la Prudentiſſima Reyna, que le faltaſſen los regalos dulciſſimos, y caricias ordinarias del Señor; pero el rezelo de ſi le avia diſguſtado, ò ſi avia faltado en alguna coſa de ſu ſervicio, y beneplacito, eſto le traſpaſſaba el coraçon candidiſſimo con una flecha de dolor. No ſabe penſar menos el amor, quando es tan verdadero, y noble; porque todo ſe emplea en el guſto, y bien del bien que ama; y quando le imagina ſin eſte guſto, ó le rezela deſcontento, no ſabe deſcanſar fuera del agrado, y ſatisfacion del amado. Eſtas congoxas amoroſas de la Divina Madre eran para ſu Hijo Santiſſimo de ſumo agrado, porque le enamoraban de nuevo: y los afectos tiernos de ſu unica, y dilecta le herian el coraçon. Mas con amoroſa induſtria, quando la dulce Madre

Como recurrió Maria en eſta novedad al humilde concepto que de ſi miſma tenia.

Su dolor era preciſamente por el rezelo de ſi avia diſguſtado el Señor, ò faltado à ſu ſervicio.

Quan del agrado de el Hijo eran eſtas amoroſas congoxas de la Madre.

dre le buſcaba, y queria hablarle, ſe moſtraba ſiempre ſevero, y diſſimulado. Y con eſta entereza myſterioſa el incendio del caſtiſſimo coraçon de la Madre levantaba la llama como la fragua, y la hoguera con el rocio.

Cant. 4 *v.* 9 *Cant.* 3. *v.* 1.

Heroycos actos de todas las virtudes, que exercitaba en eſta auſencia la Madre de Dios.

717. Hazia la candida Paloma heroycos actos de todas las virtudes. Humillabaſe mas que el polvo; reverenciaba à ſu Hijo Santiſſimo con profunda adoracion; bendecia al Padre, y le daba gracias por ſus admirables obras, y beneficios, conformandoſe con ſu Divina diſpoſicion, y beneplacito; buſcaba ſu voluntad ſanta, y perfecta para cumplirla en todo; encendiaſe en amor, en Fè, y en Eſperança; y en todas las obras, y ſuceſſos aquel Nardo fragantiſſimo deſpedia olor de ſuavidad para el Rey de los Reyes, que deſcanſaba en el coraçon de Maria Santiſſima, como en ſu lecho, y talamo florido, y oloroſo. Perſeveraba en continuas peticiones con lagrimas, con gemidos, y con repetidos ſuſpiros de lo intimo del coraçon: derramaba ſu oracion en la preſencia del Señor, y pronunciaba ſu tribulacion ante el Divino acatamiento. Y muchas vezes vocalmente le dezia palabras de incomparable dulçura, y amoroſo dolor.

Cant. 1. *v* 11.

Ibid. v. 16.

Pſal. 141. *v.* 3.

Oracion que hizo à Dios en la aflicion deſta con goxa amoroſa.

718. *Criador de todo el Univerſo* (dezia) *Dios Eterno, y Poderoſo, infinito en ſabiduria, y bondad, incomprehenſible en el ſer, y perfecciones, bien sè que mi gemido no ſe eſconde à vueſtra ſabiduria, y conoceis, bien mio, la herida que traſpaſſa mi coraçon. Si como inutil ſierva he faltado à vueſtro ſervicio, y guſto; porque vida de mi alma, no me afligìs, y caſtigais con todos los dolores, y penas de la vida mortal, en que me hallo, y que no vea yo la ſeveridad de vueſtro roſtro; que merece, quien os ha ofendido? Todo los trabajos fueran menos: pero no ſufre mi coraçon hallaros indignado, porque ſolo vòs, Señor, ſois mi vida, mi bien, mi gloria, y mi teſoro. No eſtima, ni reputa mi coraçon otra coſa alguna de todo lo que aveis criado, ni ſus eſpecies entraron en mi alma, mas de para magnificar vueſtra grandeza, y reconoceros por Dueño, y Criador de todo. Pues que harè yo, bien mio, y mi Señor; ſi me falta la lumbre de mis ojos, el blanco de mis deſeos, el norte de mi peregrinacion, la vida que me dà ſer, y todo el ſer que me alimenta, y dà la vida? Quien darà fuentes à mis ojos, para que lloren el no averme aprovechado de tantos bienes recibidos, de aver ſido tan ingrata en el retorno que debia? Dueño mio, mi luz, mi guia, mi camino, y mi Maeſtro; que con vueſtras obras ſobreperfectiſſimas, y excelentes governabadeis las mias fragiles, y tibias: ſi me ocultais eſte exemplar, como regularè yo mi vida a vueſtro guſto? Quien me llevarà ſegura en eſte obſcuro deſtierro? Que harè? Aquien me convertirè, ſi vòs me deſpedis de vueſtro amparo?*

Pſ. 72. *v.* 15.

Pſal. 37. *verſ.* 11.

Jerem. 9. *verſ.* 1.

719. No deſcanſaba con todo eſto la cierva herida; pero como ſedienta de las fuentes puriſſimas de la gracia acudia tambien à ſus Santos Angeles, y con ellos tenia largas conferencias, y coloquios, y les dezia: *Principes Soberanos, y Privados intimos del Supremo Rey, amigos ſuyos, y Cuſtodios mios por vueſtra ſegura felicidad de ver ſiempre ſu Divino roſtro en la luz inacceſſible os pido, que me digais la cauſa de ſu enojo, ſi le tiene. Clamad tambien por mi en ſu Real preſencia, para que por vueſtros ruegos me perdone, ſi por ventura le ofendì. Acordadle, amigos mios, que ſoy polvo, aunque fabricada por ſus manos, y ſellada con ſu imagen: que no ſe olvide deſta pobre hasta el fin; pues humilde le confieſſa, y engrandece. Pedid que dè aliento à mi pavor, y vida à quien no la tiene ſin amarle. Dezidme como, y con que le darè guſto, y merecerè la alegria de ſu roſtro?* Reſpondieronla los Angeles: *Reyna, y Señora nueſtra, dilatado es vueſtro coraçon, para que no le vença la tribulacion: y nadie como vòs eſtà capaz de quan cerca eſtà el Señor del afligido, que le llama. Atento eſtà ſin duda à vueſtro afecto, y no deſprecia vueſtros gemidos amoroſos. Siempre le hallareis piadoſo Padre, y à vueſtro Unigenito afectuoſo Hijo, mirando vueſtras lagrimas. Serà por ventura atrevimiento* (replicaba la amantiſſima Madre) *llegarme à ſu preſencia? Serà mucha oſadia pedirle poſtrada me perdone, ſi en alguna falta le dì diſguſto? Que harè? Que remedio hallarè en mis rezelos? No deſagrada à nueſtro Rey* (reſpondian los Santos Principes) *el coraçon humilde, en èl pone los ojos de ſu amor, y nunca ſe diſguſta de los clamores de quien ama, en lo que amoroſamente obra.*

Pſal. 41. *verſ.* 2. Conferencias que tenia con ſus Santos Angeles comunicandoles ſu humilde, y amoroſo dolor. *Matth.* 18. *verſ.* 10. 1. *Ad Tim.* 6. *verſ.* 16.

Job. 10. *v* 9. *Pſal.* 73. *v.* 19.

Reſpueſtas con que la conſolaban los Angeles. *Pſal* 4. *v.* 2. *Pſal.* 90. *verſ.* 15. *Pſal.* 37. *verſ.* 10.

Pſal. 50. *verſ.* 19.

Pſal. 101. *verſ.* 18.

720. Entretenian, y conſolaban algo los Santos Angeles à ſu Reyna, y Señora

Señora con eſtos coloquios, y reſpueſtas, ſignificandole en ellas, debaxo de razones generales, y el ſingular amor, y agrado del Altiſſimo con ſus dulciſſimas congoxas. Y no ſe declaraban mas, porque el miſmo Señor queria tener en ellas ſus delicias. Y aunque ſu Hijo Santiſſimo, en quanto hombre verdadero, con el natural amor, que como à Madre, y Madre ſola, y ſin Padre, la debia, y la tenia, llegaba à enternecerſe muchas vezes con la natural compaſsion de verla tan afligida, y llorosa; pero con todo eſſo guardaba, y ocultaba ſu compaſsion con la entereza de ſu ſemblante. Y algunas vezes, que la amantisſima Madre le llamaba, para que fueſſe à comer, ſe detenia, y otras iba ſin mirarla, y ſin hablarle palabra. Pero aunque en todas eſtas occaſiones la gran Señora derramaba muchas lagrimas, y repreſentaba à ſu Hijo Santisſimo las amoroſas congoxas de ſu pecho, todo lo hazia con tan gran medida, peſo, y acciones tan prudentes, y llenas de Sabiduria, que ſi en Dios pudiera caber admiracion (como es cierto, que no puede) la tuviera ſu Mageſtad de hallar en una pura criatura tan gran lleno de Santidad, y perfecciones. Pero el Infante JESUS, en quanto hombre, recibia eſpecial gozo, y complacencia de ver tan bien logrados en ſu Madre Virgen los efectos de ſu Divino amor, y gracia. Y los Santos Angeles le daban nueva gloria, y Canticos de alabança por eſte admirable, y inaudito prodigio de virtudes.

Razon por que no ſe declaraban mas los Angeles con ſu Reyna. *Prov.* 8. *verſ.* 71.

Como ocultaba el amantiſſimo Hijo ſu natural ternura en la aflicion de ſu Madre.

Admirable medida de la Madre en repreſentar à ſu Hijo Dios ſus amoroſas congoxas.

Gozo del Niño JESUS viendo tan buen logro de ſu amor y gracia.

721. Para que el Infante JESUS durmieſſe, y deſcanſaſſe, le tenia ſu amoroſa Madre prevenida por manos del Patriarca S. Joſeph una tarima, y ſobre ella una ſola manta; porque deſque ſaliò de la cuna, quando eſtaban en Egypto, no quiſo admitir otra cama, ni mas abrigo. Y aun en aquella tarima no ſe echaba, ni ſe ſervia ſiempre della; pero algunas vezes eſtando aſſentado en el aſpero lecho, ſe reclinaba en èl ſobre una almohada pobre, y de lana, que la miſma Señora avià hecho. Y quando ſu Alteza le quiſo prevenir mejor cama, reſpondiò el Hijo Santisſimo, que la ſuya, donde ſe avia de eſtender, ſeria ſolo el talamo de la Cruz, para enſeñar al Mundo con exemplo, que no ſe ha de paſſar al eterno deſcanſo por los que ama Babilonia, y que en la vida mortal el padecer es alivio. Deſde entonces le imitó en eſte modo de reclinarſe la Divina Señora con nuevo cuydado, y atencion. Quando era ya tarde, y tiempo de recogerſe, tenia coſtumbre la Celeſtial Maeſtra de humildad poſtrarſe delante de ſu Hijo Santisſimo, que eſtaba en la tarima; y alli le pedia cada noche la perdonaſſe no averſe empleado en ſervirle aquel dia con màs cuydado, ni ſer tan agradecida à ſus beneficios como debia. Dabale gracias de nuevo por todo, y le confeſſaba con muchas lagrimas por verdadero Dios, y Redemptor del Mundo; y no ſe levantaba del ſuelo haſta que ſu Hijo Unigenito ſe lo mandaba, y la bendecia. Eſte miſmo exercicio repetia por la mañana, para que el Divino Maeſtro, y Preceptor, le ordenaſſe lo que todo el dia avia de obrar en ſu ſervicio: y aſsi lo hazia ſu Mageſtad con mucho amor.

Exercicio que hazia la Madre de Dios todas las noches, y mañanas, poſtrada delante de ſu Hijo.

722. Pero en eſta ocaſion de ſu ſeveridad mudò tambien el eſtilo, y el ſemblante. Y quando la candidisſima Madre llegaba à reverenciarle, y adorarle en ſu acoſtumbrado exercicio; aunque acrecentaba ſus lagrimas, y gemidos de lo intimo del coraçon, no le reſpondia palabra, mas de oírla con ſeveridad, y mandabala, que ſe fueſſe, Y no ay ponderacion que llegue à manifeſtar los efectos, que obraba en el coraçon puriſsimo, y columbino de la amoroſa Madre, ver à ſu Hijo Dios, y hombre verdadero, tan mudado en el ſemblante, tan grave en el roſtro, y tan eſcaſo en las palabras, y en todo el exterior tan diferente de lo que ſolia moſtrarſe con ella. Examinaba la Divina Señora ſu interior, reconocia el orden de ſus obras, las condiciones, las circunſtancias de ellas, y daba muchas bueltas con la atencion, y memoria por aquella oficina Celeſtial de ſu alma, y potencias: y aunque no podia hallar en ella parte alguna de tinieblas, porque todo era luz, ſantidad, pureza, y gracia; con todo eſſo como ſabia que ante los ojos de Dios, ni los Cielos, ni las Eſtrellas ſon limpios, como dize Job, y hallan que reprehender en los mas Angelicos Eſpiritus, temia la gran Reyna, ſi acaſo ignoraba algun defecto, que fueſſe al Señor

Myſteriosa ſeveridad, que el Niño Dios moſtraba à ſu Madre en eſte exercicio el tiempo de ſu retiro.

Como examinaba Maria ſu interior, buſcando ſi hallaba en èl la cauſa deſta ſeveridad.

Job. 15. *v.* 15. *Job.* 25. *v.* 5. *Job.* 4. *v.* 18.

Cama del Niño JESUS que tal era.

En que forma uſaba della.

Su reſpueſta queriendo mejorarſela ſu Madre. 1. *Petr.* 2. *verſ.* 21.

Congoxa de su amor, pensando si la avia y la ignoraba. *Cant. 8. v. 6.*

Señor patente. Y con este rezelo padecia deliquios de amor; que como es fuerte como la muerte, en esta nobilissima emulacion, aunque llena de toda sabiduria, causa dolores de inextinguible pena. Durole muchos dias à nuestra Reyna este exercicio; en que su Hijo Santissimo la probò con incomparable gozo, y la levantò al estado de Maestra universal de las criaturas, remunerando la lealtad, y fineza de su amor con abundante, y copiosa gracia sobre la mucha que tenia. Despues sucedió lo que dirè en el Capitulo siguiente.

Quanto levantò el Hijo por este medio à su Madre.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

723. HIJA mia, veote deseosa de ser Discipula de mi Hijo Santisimo, por lo que has entendido, y escrito de como yo lo fuy. Y para tu consuelo quiero, que adviertas, y conozcas, que el oficio de Maestro no lo exercitó su Magestad sola una vez, ni en el tiempo que en forma humana enseñò su doctrina, como se contiene en los Evangelios, y en su Iglesia; sino que siempre haze el mismo oficio con las almas, y le harà hasta el fin del Mundo, amonestando, dictando, y inspirandoles lo mejor, y mas santo, para que lo pongan por obra. Y esto haze con todas absolutamente; aunque segun su Divina voluntad, ò la disposicion, y atencion de cada una, reciben mayor, ò menor enseñança. Si de esta verdad te huvieras aprovechado siempre, larga experiencia tienes de que el Altisimo Señor no se dedigna de ser Maestro del pobre, ni de enseñar al despreciado, y pecador, si quieren atender à su doctrina interior. Y porque aora deseas saber la disposicion, que de tu parte quiere su Magestad tengas, para hazer contigo el oficio de Maestro en el grado que tu coraçon lo codicia, quiero de parte del mismo Señor dezirtelo, y asegurarte, que si te hallare materia dispuesta, pondra en tu alma, como verdadero, y Sabio Artifice, y Maestro, su sabiduria, luz, y enseñança con grande plenitud.

Siempre Christo exercita el oficio de Maestro de las almas, y como. *Matth. 28. v. 20.*

Matth. 11. vers. 5.

Disposiciones que ha de tener el Alma, para que Christo sea con especialidad su Maestro.

724. En primer lugar debes tener la conciencia limpia, pura, serena, quieta, y un desvelo incessante de no caer en culpa, ni imperfeccion, por ningun sucesso del Mundo. Con esto juntamente te has de alexar, y despedir de todo lo terreno, de manera, que como otras vezes te he amonestado, no quede en ti especie, ni memoria de cosa alguna humana, ni visible, sino solo el coraçon sencillo, sereno, y claro. Y quando tuvieres el interior tan despegado, y libre de tinieblas, y especies terrenas, que las causen; entonces atenderàs al Señor, inclinando tus oidos como hija carissima, que olvida su pueblo de essa Babilonia vana, y la casa de su Padre Adan, y todos los resabios de la culpa: y te asseguro, que te hablarà palabras de vida eterna. Luego te conviene, que le oygas con reverencia, y agradecimiento humilde, que hagas de su doctrina digno aprecio, y que la executes con toda puntualidad, y diligencia; porque à este gran Señor, y Maestro de las almas nada se le puede ocultar; y se desvia, y retira con disgusto, quando la criatura es ingrata, y negligente en obedecerle, y agradecerle tan alto beneficio. No han de pensar las almas, que estos retiros del Altissimo les suceden siempre, como el que tuvo conmigo; porque en mi fue sin culpa, y con excessivo amor; pero en las criaturas, donde ay tantos pecados, groserias, ingratitudes, y negligencias suele ser pena, y castigo merecido.

Psal. 44. vers. 11.

Joan. 6. v. 46.

Como ha de oir, y executar su doctrina.

Ad Hebr. 4. v. 13.

Los retiros del Señor muchas vezes son castigo de las almas.

725. Atiende pues aora hija mia, y advierte tus omissiones, y faltas en hazer la estimacion digna, que debes, à la doctrina, y luz, que con particular enseñança has recibido del Divino Maestro, y de mis amonestaciones. Modera ya los temores desordenados, y no dudes mas si es el Señor quien te habla, y enseña: pues la misma doctrina dà testimonio de su verdad, y te assegura de su Autor; porque es santa, pura, perfecta, y sin macula. Ella enseña lo mejor; y te reprehende qualquier defecto por minimo que sea; y sobre esto te la aprueban tus Maestros, y Padres Espirituales. Quiero tambien, que tengas siempre cuydado (imitandome en lo que has escrito) de venir à mi cada noche, y mañana inviolablemente (pues soy tu Maestra) y con humildad me digas tus culpas, reconociendolas con dolor, y contricion perfecta, para que yo sea intercessora con el Señor, y como Madre alcance dèl, que te perdone. Luego que cometie-

Debese hazer grande estimà de la particular enseñança del Señor.

Por donde se puede assegurar el alma de que es del Señor la doctrina que recibe.

Manda la Maestra à su Discipula que cada noche, y mañana la diga postrada en su presencia las culpas propias.

res alguna culpa, ò imperfeccion, la reconoce, y llora sin dilacion, y pide al Señor perdon con deseo de enmendarte. Y si fueres atenta, y fiel en esto que te mando, seràs Discipula del Altissimo, y mia, como deseas; porque la pureza del alma, y la gracia es la màs eminente, y adequada disposicion para recibir las influencias de la luz Divina, y ciencia infusa, que comunica el Redemptor del Mundo à los que son sus discipulos verdaderos.

CAPITULO II.

Manifiestansele à Maria Santissima las operaciones de la Alma de su Hijo nuestro Redemptor de nuevo, y todo lo que se le avia ocultado; y comiença à informarla de la Ley de Gracia.

Declarase la excelencia del amor Divino, que tuvo la Madre de Dios.

726. DE la naturaleza, y condiciones del amor, de sus causas, y efectos ha hecho grandes, y largos discursos el entendimiento humano. Y para explicar yo el amor Santo, y Divino de Maria Santissima, Señora nuestra, fuera necessario añadir mucho à todo lo que està dicho, y escrito en materia del amor: porque despues de el que tuvo la Alma Santissima de Christo nuestro Señor, ninguno huvo tan noble, y excelente en todas las criaturas humanas, y Angelicas, como el que tuvo, y tiene la Divina Señora: pues mereciò llamarse Madre del Amor hermoso. Uno mismo es en todos el objeto, y materia del amor Santo, que es Dios por si mismo, y las demàs cosas criadas por el; pero el sugeto donde este amor se recibe, las causas por donde se engendra, y los efectos, que produce, son muy desiguales: y en nuestra gran Reyna estuvieron en el supremo grado de pura criatura. En ella fueron sin medida, y tassa la pureza del coraçon, la Fè, la Esperança, el temor santo, y filial, la Ciencia, y Sabiduria, los beneficios, la memoria, y aprecio de ellos, y todas las demàs causas, que puede tener el amor Santo, y Divino. No se engendra esta llama, ni se enciende al modo del amor insano; y ciego que entra por la estulticia de los sentidos, y despues no se le halla razon, ni camino. Porque el amor santo, y puro entra por el conocimiento nobilissimo, por la fuerza de su bondad infinita, y suavidad inexplicable; que como Dios es sabiduria, y bondad, no solo quiere ser amado con dulçura, sino tambien con Sabiduria, y ciencia de lo que se ama.

Eccles. 24. vers. 24.

Eminencia con que estuvieron en Maria las causas del Divino amor.

Diversidad de el amor Divino, y el humano en el modo de engendrarse.

727. Alguna semejança tienen estos amores en los efectos, mas que en las causas. Porque si una vez rinden el coraçon, y se apoderan dèl, salen con dificultad. Y de aqui nace el dolor, que siente el coraçon humano, quando halla desvio, y sequedad, ò menos correspondencia en lo que ama; porque esto es lo mismo que obligarle à arrojar de si el amor; y como èl se apodera tanto del coraçon, y no halla facil la salida, aunque alguna vez se la proponga la razon, viene à causar dolores de muerte esta dura violencia que padece. Todo esto es locura, y insania en el amor ciego, y mundano. Pero en el amor Divino es suma sabiduria; porque donde no se puede hallar razon para dexar de amar, la mayor prudencia es buscarlas, para amar mas intimamente, y obligar al amado. Y como la voluntad en este empeño emplea toda su libertad, tanto quanto mas librem ente ama al sumo bien, tanto viene à quedar menos libre, para dexarle de amar: y en esta glorioso porfia, siendo la voluntad la Señora, y la Reyna de la Alma, viene à quedar felizmente esclava de su mismo amor; y ni quiere, ni casi puede negarse à esta libre servidumbre. Y por esta libre violencia, si halla desvio, ò rezelos en el Sumo Bien que ama, padece dolores, y deliquios de muerte, como à quien le falta el objeto de la vida; porque solo vive con amar, y saber que es amada.

Alguna semejança que tienen en los efectos.

Causa del dolor, que sigue al amor humano en el desvio del objeto amado.

Como en el amor Divino es suma sabiduria lo que es locura en el humano.

Razon del tormento de la alma, posseida de el Divino amor en el retiro de Dios.

728. De aqui se entenderà algo de lo mucho que padeciò el coraçon ardentissimo, y purissimo de nuestra Reyna con la ausencia del Señor, y con ocultarsele el objeto de su amor, dexandola padecer tantos dias los rezelos que tenia de si le avia disgustado. Porque siendo ella un compendio casi inmenso de humildad; y amor Divino, y no sabiendo la causa de aquella severidad, y desvio de su amado, vino à padecer un martirio el mas dulce, y mas riguroso, que jamàs alcançò el ingenio humano, ni Angelico. Sola Maria Santissima, que fue Madre

Declarase el Martyrio del coraçon de Maria en este retiro de Dios.

Eccl. 24. vers. 24.

dre del Santo Amor, y llegò à lo ſumo, que pudo caber en pura criatura, ſola ella ſupo, y pudo padecer eſte martyrio, en que excediò à todas las penas de los Martyres, y penitencias de los Confeſſores. Y en ſu Alteza ſe executò lo que dixo el Eſpoſo en los Cantares: *Si diere el hombre toda la ſubſtancia de ſu caſa por el amor, la deſpreciarà, como ſi fuera nada.* Porque todo lo viſible, y criado, y ſu miſma vida olvidò en eſta ocaſion, y lo reputò por nada; haſta hallar la gracia, y el amor de ſu Hijo Santiſſimo, y ſu Dios, que temia aver perdido, aunque ſiempre le poſſeìa. No ſe puede explicar con palabras ſu cuydado, ſolicitud, deſvelo, y diligencias que hizo, para obligar à ſu Hijo dulciſſimo, y al Padre Eterno.

Excelencia deſte martyrio amoroſo de Maria.

Cant. 8. *verſ.* 7.

729. Paſſaron treinta dias, que le duraba eſte conflito; y eran muchos ſiglos, para quien un ſolo momento no parece podia vivir ſin la ſatisfacion de ſu amor, y del Amado. Y, à nueſtro modo de entender, no podia ya el coraçon de nueſtro Infante JESUS contenerſe, ni reſiſtir mas à la fuerza del amor que tenia à ſu dulciſſima Madre; porque tambiẽ el miſmo Señor padecia una admirable, y ſuave violencia, en tenerla tan afligida, y ſuſpenſa. Sucediò, que entrò un dia la humilde, y Soberana Reyna à la preſencia del Niño Dios, y arrojandoſe à ſus pies con lagrimas, y ſuſpiros de lo intimo del alma, le habló, y le dixo: *Dulciſſimo amor, y bien mio!, què monta la poquedad de eſte polvo, y ceniza comparada con vueſtro inmenſo Poder? Que puede toda la miſeria de la criatura, para vueſtra bondad ſin fin? En todo excedeis à nueſtra baxeza, y con el inmenſo pielago de vueſtra miſericordia ſe anegan nueſtras imperfecciones, y defectos. Si no he acertado à ſerviros, como confieſſo debo, caſtigad mis negligencias, y perdonadlas; pero vea yo, Hijo, y Señor mio, la alegria de vueſtra cara, que es mi ſalud, y aquella luz deſeada, que me daba vida, y ſer. Aqui eſtà la pobre, pegada con el polvo, y no me levantarè de vueſtros pies, haſta que vea claro el eſpejo, en que ſe miraba mi alma.*

Tiempo que durò.

Ternura del Niño JESUS en la afliccio de ſu Madre.

Razones humildes, y amoroſas que le dixo la Madre, arrojandoſe à ſus pies.

730. Eſtas razones, y otras llenas de ſabiduria, y ardentiſſimo amor, dixo nueſtra gran Reyna humillada, y delante ſu Hijo Santiſſimo. Y como ſu Mageſtad deſeaba, mas que la miſma Señora, reſtituirla à ſus delicias, le reſpondiò con mucho agrado eſta palabra: *Madre mia, levantaos.* Y como eſta voz era pronunciada del miſmo, que era palabra del Eterno Padre, tuvo tanta eficacia, que con ella inſtantaneamente quedò la Divina Madre toda transformada, y elevada en un Altiſſimo extaſis, en que vió à la Divinidad abſtractivamente. En eſta viſion la recibiò el Señor con dulciſſimos abraços, y razones de Padre, y Eſpoſo; con que paſsò de las lagrimas en jubilo, de pena en gozo, y de amargura en ſuaviſſima dulçura. Manifeſtole ſu Mageſtad grandes Myſterios de ſus altos fines en la nueva Ley Evangelica. Y para eſcrivirla toda en ſu candidiſſimo coraçon, la ſeñalò, y deſtinò la Beatiſſima Trinidad por Primogenita, y primera Diſcipula del Verbo humanado: para que formaſſe en ella como el padron, y exemplar, por donde ſe avian de copiar todos los Santos Apoſtoles, Martires, Doctores, Confeſſores, Virgines, y los demàs Juſtos de la nueva Igleſia, y Ley de Gracia, que el Verbo avia de fundar en la Redempcion humana.

Reſpueſta del Hijo de Dios, y ſu maravilloſa eficacia.

Extaſis à que fue elevada Maria.

En el la deſtinò la Santiſſima Trinidad por Primogenita, y primera Diſcipula de Chriſto.

Eminencia de ſu Diſcipulado à que fue deſtinada.

731. A eſte Myſterio correſponde todo lo que la Divina Señora dixo de ſi miſma, como la Igleſia Santa ſe lo aplica en el Capitulo veinte y quatro del Eccleſiaſtico debaxo de typo de la Sabiduria Divina. Y no me detengo en la declaracion de eſte Capitulo; porque ſabido el Sacramento, que voy eſcriviendo, ſe dexa entender como le conviene à nueſtra gran Reyna todo quanto alli dize el Eſpiritu Santo en ſu nombre. Baſta referir algo de la letra, para que todos entiendan parte de tan admirable Sacramento. *Yo ſali* (dize eſta Señora) *de la boca del Altiſſimo, Primogenita antes que todas las criaturas: yo hize, que naciera en el Cielo la lumbre indefectible, y como niebla cubrì toda la Tierra: yo habitè en las alturas, y mi Trono en la columna de la nube. Yo ſola girè los Cielos, y penetrè el profundo del abiſmo, y anduve en las olas del Mar, y eſtuve en toda la Tierra: y tuve el primado en todos los Pueblos, y gentes; y con mi virtud puſe las plantas en el coraçon de todos los excelſos, y humildes: y en todas eſtas coſas buſquè deſcanſo, y en la herencia del Señor eſtarè*

Correſponde à eſte Myſterio, lo que dize el Cap. 24. del Eccleſiaſtico y aplica à Maria la Igleſia.

Eccleſ. 24. à v. 5.

de assiento. Entonces me mandò el Criador de todo, y me dixo: y el que me criò à mi, descansò en mi Tabernaculo, y me dixo: Habita en Jacob, y hereda à Israel, y estiende tus raizes en mis escogidos. Desde ab initio, y antes de los siglos fui criada, y hasta el futuro siglo permanecerè, y en la habitacion santa administrè delante del. Y assi fuy confirmada en Sion, y juntamente descansè en la Ciudad santificada, y tuve potestad en Jerusalen. Y echè raizes en el Pueblo honorificado, y su herencia es en la parte de mi Dios, y en la plenitud de los Santos mi detencion.

732. Continua luego el Eclesiastico otras excelencias de Maria Santissima, y buelve à dezir: *Yo estendì mis ramos como el Terebinto, y son de honor, y de gracia. Yo di fruto de suave olor, como la vid: y mis flores son frutos de honor, y honestidad. Yo soy la Madre del Amor hermoso, y del temor, y del conocimiento, y santa esperança. En mi està la gracia de todo camino, y verdad; en mi toda la esperança de la vida y de la virtud. Passad à mi todos los que me deseais, y sereis llenos de mis generaciones; porque mi espiritu es mas dulce que la miel, y mi herencia sobre la miel, y el panal: mi memoria en todas las generaciones de los siglos. Los que me gustaren, aun tendràn hambre: y los que bebieren, tendràn sed. El que me oyere, no serà confundido; los que en mi obraren, no pecaràn. Y los que me ilustraren, alcançaràn eterna vida.* Hasta aqui basta de la letra del Capitulo del Eclesiastico, en que el coraçon humano, y piadoso sentirà luego tanta preñez de Mysterios, y Sacramentos de Maria Santissima, que su virtud oculta le llevarà el coraçon à esta Señora, y Madre de la gracia, y le darà à sentir en sus palabras su inexplicable grandeza, y excelencia, en que la constituyò la doctrina, y Magisterio de su Hijo Santissimo, por decreto de la Beatissima Trinidad. Esta eminente Princesa fue la Arca verdadera del Nuevo Testamento; y del remanente de su sabiduria, y gracia, como de un Mar inmenso, redundò todo quanto recibieron, y recibiran los demàs Santos, hasta el fin del Mundo.

Eccl. 24. vers. 22.

Dà à entender esta letra la inexplicable grandeza, en que constituyò à Maria el Magisterio que con ella exercito su Hijo. Apoc. 11. v. 19.

733. Bolviò de su extasi la Divina Madre, y de nuevo adorò à su Hijo Santissimo, y le pidió la perdonasse, si en su servicio avia cometido alguna negligencia. Respondiòla su Magestad, levantandola de donde estaba postrada, y la dixo: *Madre mia, de vuestro coraçon, y afectos estoy muy agradado, y quiero, que le dilateis, y prepareis de nuevo, para recibir mis testimonios. Yo cumpliré la voluntad de mi Padre, escrivirè en vuestro pecho la Doctrina Evangelica, que vengò à enseñar al Mundo. Y vòs, Madre, la pondreis en execucion, como yo deseo, y quiero.* Respondiò la Reyna Purissima: *Hijo, y Señor mio, halle yo gracia en vuestros ojos; y governad mis potencias por los caminos rectos de vuestro beneplacito. Y hablad Dueño mio, que vuestra sierva oye, y os seguira hasta la muerte.* En esta conferencia que tuvieron el Niño Dios, y su Madre Santissima, se le descubriò, y manifestò de nuevo à la gran Señora todo el interior de la alma Santissima de Christo, con sus operaciones; y creciò este beneficio desde aquella ocasion, assi de parte del sugeto, que era la Divina Discipula, como de la del objeto; porque recibio mas clara, y alta luz: y en su Hijo Santissimo vió toda la Nueva Ley Evangelicà con todos sus Mysterios, Sacramentos, y Doctrina, segun el Divino Arquitecto la tenia ideada en su mente, y determinada en su voluntad de Reparador, y Maestro de los hombres. Amàs de este Magisterio, que fue para sola Maria Santissima, añadia otro; porque con palabras la enseñaba, y declaraba lo oculto de su Sabiduria, y lo que no alcançaron todos los hombres, y los Angeles. De esta sabiduria, que aprendiò Maria Purissima sin ficcion, comunicò sin embidia toda la luz, que derramò antes, y mas despues de la Ascension de Christo nuestro Señor.

Ofrece el Niño Dios à su Madre gravar en su pecho la doctrina Evangelica conforme à la voluntad de su Padre.

Psalm. 26. vers. 11. 1. Reg. 3. vers. 10.

Buelvesele à manifestar à Maria con màs clara luz el interior del Alma de Christo.

Viò en el toda la Nueva Ley de Gracia como el Señor la tenia ideada y determinada.

Como enseñaba JESUS à Maria tambien con palabras. Psal. 50. v. 8. Sap. 7. v. 13.

734. Bien conozco, que pertenecia à esta Historia manifestar aqui los ocultissimos Mysterios, que passaron entre Christo Señor nuestro, y su Madre en estos años de su puericia, y juventud hasta la predicacion; porque todas estas cosas se executaron con la Divina Madre, y en su enseñança: pero de nuevo confiesso, lo que dixe arriba, Numero setecientos, y onze, de mi incapacidad, y de todas las criaturas para tan alto argumento. Y tambien fuera necessario para esta declaracion, escrivir todos los Mysterios, y secretos

Dificultad de declarar los Mysterios que passaron entre Hijo, y Madre hasta la Predicacion.

Quanto fue lo que en esse tiempo escriviò Christo en el coraçon de su Madre.

secretos de la Divina Escritura; toda la Doctrina Christiana; las virtudes; todas las tradiciones de la Santa Iglesia; la confutacion de los errores, y sectas falsas; las determinaciones de todos los Concilios Sagrados; y todo lo que sustenta la Iglesia, y la conservarà hasta el fin de el Mundo: y luego otros grandes Mysterios de la vida, y gloria de los Santos; porque todo esto se escriviò en el coraçon purissimo de nuestra gran Reyna; y quantas obras hizo el Redemptor, y Maestro, para que la Redempcion, y la Doctrina de su Iglesia fuesse copiosa; lo que escrivieron los Evangelistas, Apostoles, los Profetas, y Padres antiguos; lo que obraron despues todos los Santos, la luz que tuvieron los Doctores; lo que padecieron los Martires, y Virgines; la gracia que recibieron, para hazerlo, y padecerlo. Todo esto, y mucho màs, que no se puede explicar, conociò Maria Santissima individualmente con grande penetracion, comprehension, y evidencia: y lo agradeciò, y obrò en todo quanto era possible à pura criatura, para con el Eterno Padre como Autor de todo, y con su Hijo Unigenito como Cabeça de la Iglesia. De todo hablarè adelante, lo que me fuere possible.

Psalm. 119. *vers.* 7.

Como se ocupaba Maria en tan eminentes obras sin faltar en cosa al servicio corporal de su Hijo y Esposo.

735. Y no por ocuparse en tales obras con la plenitud que pedian, atendiendo à su Hijo, y Maestro, faltaba jamas à las que le tocaban en su servicio corporal, y cuydado de su vida, y la de San Joseph; porque à todo acudia sin mengua; ni defecto, dandoles la comida, y sirviendolos, y à su Hijo Santissimo siempre hincadas las rodillas con incomparable reverencia. Cuidaba tambien, de que el Infante JESUS assistiesse al consuelo de su Padre putativo, como si fuera natural. Y el Niño Dios obedecia à su Madre en todo esto, y assistia muchos ratos con San Joseph en su trabajo corporal en que el Santo era continuo, para sustentar con el sudor de su cara al Hijo del Eterno Padre; y à su Madre. Y quando el Infante Dios fue creciendo, ayudaba algunas vezes à San Joseph en lo que parecia possible à la edad; y otras vezes hazia algunos milagros, sin atencion à las fuerças naturales, para que el Santo Esposo se alentasse, y se le facilitasse mas el trabajo; porque en esta materia eran aquellas maravillas entre los tres à solas.

Assistencia del Niño JESUS à Joseph en su corporal trabajo.

Ayudable, y hazia algunos milagros para que el Santo se alentasse.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

736. HIJA mia, yo te llamo de nuevo desde este dia, para mi discipula, y compañera en obrar la Doctrina Celestial, que mi Hijo Santissimo enseñó à su Iglesia por medio de los Sagrados Evangelios, y Escrituras. Y quiero de ti, que con nueva diligencia, y atencion prepares tu coraçon, para que como tierra escogida reciba la semilla viva, y santa de la palabra del Señor, y sea su fruto ciento por uno. Convierte tu coraçon atento a mis palabras; y junto con esto, sea tu continua leccion los Evangelios: y medita, y pesa en tu secreto la doctrina, y Mysterios que en ellos entenderàs. Oye la voz de tu Esposo, y Maestro. A todos combida, y llama à sus palabras de vida eterna. Pero es tan grande el engaño peligroso de la vida mortal, que son muy pocas las almas que quieren oìr, y entender el camino de la luz. Siguen muchos lo deleytable, que les administra el Principe de las Tinieblas; y quien camina con ellas, no sabe adonde endereza su fin. A ti te llama el Altissimo para el camino, y sendas de la verdadera luz, siguela por mi imitacion, y conseguiràs tu deseo. Niegate à todo lo terreno, y visible; no lo conozcas, ni mires; no lo quieras, ni atiendas: huye de ser conocida: no tengan en ti parte las criaturas: guarda tu secreto, y tu tesoro de la fascinacion humana, y diabolica. Todo lo conseguiras, si como Discipula de mi Hijo Santissimo, y mia, executares la Doctrina del Evangelio que te enseñamos, con la perfeccion que debes. Y para que te compela à tan alto fin, tèn presente el beneficio de averte llamado la disposicion Divina, para que seas Novicia, y Professa de la imitacion (respetivamente) de mi vida, doctrina, y virtudes, siguiendo mis pisadas: y de este estado passes al Noviciado mas levantado, y Profession perfecta de la Religion Catolica, ajustandote à la Doctrina Evangelica, y imitacion del Redemptor del Mundo, corriendo tras

Exortacion al Discipulado de la Doctrina Evangelica.

Luc. 8. *v.* 8.

Joan. 6. *vers.* 69.

Matth. 7. *vers.* 14.

Joan. 12. *vers.* 35.

Especial vocacion de la Discipula de Maria.

Isai. 24. *v.* 16. *Matth.* 13. *vers.* 44.

Tres estados de altissima perfeccion à que la llama el Señor.

del olor de sus unguentos, y por las sendas rectas de su verdad. El primer estado de discipula mia ha de ser disposicion para serlo de mi Hijo Santissimo; y los dos, para alcançar el ultimo de la union con el ser inmutable de Dios. Y todos tres son beneficios de incomparable valor, que te ponen en empeño de ser mas perfecta que los encumbrados Serafines. Y la diestra Divina te los ha concedido, para disponerte, prepararte, y hazerte idonea, y capaz de recibir la enseñança, inteligencia, y luz de mi vida, obras, virtudes, Mysterios, y Sacramentos, para que los escrivas. Y el muy alto Señor se ha dignado de concederte esta liberal misericordia, sin merecerla tu, por mi intercession, y ruegos. Y los he hecho eficazes, en remuneracion, de que has rendido tu dictamen temeroso, y cobarde à la voluntad del Altissimo, y obediencia de tus Prelados, que repetidas vezes te han manifestado, y intimadote escrivas mi Historia. El premio mas favorable, y util para tu alma es, el que te han dado en estos tres estados, caminos mysticos, altissimos, mysteriosos, ocultos à la prudencia carnal, y agradables à la aceptacion Divina. Tienen copiosissimas doctrinas, como te han enseñado, y has experimentado en orden à conseguir su fin. Escrivelas à parte; y haz Tratado de ellas, que es la voluntad de mi Hijo Santissimo. Su Titulo sea el que tienes prometido en la Introduccion de esta Historia, que dize: *Leyes de la Esposa, Apices de su casto amor, y fruto cogido del Arbol de la Vida de esta Obra.*

Hizola el Señor estos beneficios, para que fuesse idonea de escrivir esta Historia.

Fue por intercession de la Madre de Dios.

Grandeza y utilidad, de estos beneficios. *Matt. 11. vers. 25.*

CAPITULO III.

Subian à Jerusalen todos los años Maria Santissima, y Joseph conforme à la Ley, y llevaban consigo al Infante JESUS.

Precepto de la Ley de Moyses de presentarse en el Templo de Jerusalen.

737. ALgunos dias, despues que nuestra Reyna, y Señora con su Hijo Santissimo, y su Esposo San Joseph estaba de assiento en Nazareth, llegò el tiempo, en que obligaba el precepto de la Ley de Moyses à los Israelitas, que se presentassen en Jerusalen delante de el Señor. Este mandato obligaba tres vezes en el año, como parece en el Exodo, y Deuteronomio. Pero no obligaba à las mugeres, sino à los varones; y por esto podian ir por su devocion, ò dexar de ir; porque no tenian mandato, ni tampoco se lo prohibian. La Divina Señora, y su Esposo confirieron, que debian hazer en estas ocasiones. El Santo se inclinaba à llevar consigo à la gran Reyna su Esposa, y al Hijo Santissimo, para ofrecerle de nuevo al Eterno Padre, como siempre lo hazia en el Templo. A la Madre Purissima tambien le tiraba la piedad, y culto del Señor: pero como en cosas semejantes no se movia facilmente sin el consejo, y doctrina de su Maestro el Verbo humanado, consultòle sobre esta determinacion. Y la que tomaron fue, que San Joseph fuesse las dos vezes del año solo à Jerusalen, y que la tercera subiessen todos tres juntos. Estas solemnidades, en que iban los Israelitas al Templo, eran, una la de los Tabernaculos; otra de las Hebdomadas, que es por Pentecostes; y la otra la de los Azimos, que era la Pascua de Parascebe. Y à esta subian JESUS dulcissimo, Maria Purissima, y San Joseph juntos. Duraba siete dias, y en ella sucediò, lo que dirè en el Capitulo siguiente. A las otras dos fiestas subia solo San Joseph sin el Niño, ni la Madre.

Exod. 23. à vers. 14. Deut. 16. à vers. 1. Exod. 23. v. 17 No obligaba à las mugeres.

Conferencia entre Maria y Joseph cerca de si avian de ir ella, y el Niño.

Determinòse que fuesse las dos vezes S. Joseph solo, y la otra todos tres. *Deut. 16. vers. 13. Ibid. v. 9. Ibid. v. 8.*

738. Las dos vezes que subia el Santo Esposo Joseph en el año solo à Jerusalen, hazia esta peregrinacion por si, y por su Esposa Divina, y en nombre del Verbo humanado; con cuya doctrina, y favores iba el Santo lleno de gracia, devocion, y dones Celestiales à ofrecer al Eterno Padre la ofrenda que dexaba reservada, como en deposito, para su tiempo. Y en el interin como sustituto del Hijo, y de la Madre (que quedaban orando por èl) hazia en el Templo de Jerusalen mysteriosas oraciones, ofreciendo el sacrificio de sus labios. Y como en èl ofrecia, y presentaba à JESUS, y à Maria Santissimos, era oblacion aceptable para el Eterno Padre sobre todas quantas le ofrecian lo restante del Pueblo Israelitico. Pero quando subian el Verbo humanado, y la Virgen Madre por la fiesta de la Pascua en compañia de San Joseph, era este viage

Como hazia San Joseph la obligacion por si, y su Esposa, y en nombre del Niño Dios las vezes que subia al Templo solo.

Obligaba tres vezes en el año.

Acompañamiento de los Angeles que

llevaban quando iban todo tres. *Sup. n. 456. num. 589. & n. 619.*

ge mas admirable para èl, y los Cortesanos del Cielo; porque siempre se formaba en el camino aquella Processión solemnissima (que otras vezes en semejantes ocasiones queda dicho) de los tres Caminantes JESUS, Maria, y Joseph, y los diez mill Angeles, que los acompañaban en forma humana visible; y todos iban con la hermosura refulgente, y profunda reverencia, que acostumbraban, sirviendo à su Criador, y Reyna, como en otras jornadas he dicho. Era esta de casi treinta leguas, que dista Nazareth de Jerusalen. Y à la ida, y buelta se guardaba el mismo orden en este acompañamiento, y obsequio de los Santos Angeles, segun la necessidad, y disposicion del Verbo humanado.

Era esta jornada de Nazareth à Jerusalen de treinta leguas.

Despues que bolvieron de Egypto hizieron à pie esta peregrinacion por voluntad del Niño JESUS.

739. Tardaban en estas jornadas respetivamente mas que en otras; porque despues que bolvieron à Nazareth desde Egypto, el Infante JESUS quiso andarlas à pie: y assi caminaban todos tres, Hijo, y Padres Santissimos. Y era necessario ir de espacio; porque el Infante JESUS començò luego à fatigarse en servicio del Eterno Padre, y en beneficio nuestro; y no queria usar de su poder inmenso, para escusar la molestia de el camino; antes procedia como hombre passible, dando licencia, ó lugar à las causas naturales, para que tuviessen sus efectos proprios; como lo era el cansarle, y fatigarle el trabajo del camino. Y aunque el primer año, que hizieron esta jornada, tuvo cuydado la Divina Madre, y su Esposo de aliviar, algo al Niño Dios, recibiendole alguna vez en los braços; pero este descanso era muy breve, y en adelante fue siempre por sus pies. No le impedia este trabajo la dulcissima Madre; porque conocia su voluntad de padecer: pero llevabale de ordinario de la mano, y otras vezes el Santo Patriarca Joseph. Y como el Infante se cansaba, y encendia, la Madre Prudentissima, y amorosa con la natural compassion se enternecia, y lloraba muchas vezes. Preguntabale de su molestia, y cansancio, y limpiabale el Divino rostro mas hermoso que los Cielos, y sus lumbreras. Todo esto hazia la Reyna puesta de rodillas con incomparable reverencia. Y

Como se fatigaba el Niño Dios con el trabajo de el camino.

Solo el primer año admitiò el alivio de que lo tomassen algun rato en braços.

Tierna compassion de la Madre de la fatiga del Niño.

el Divino Niño le respondia con agrado, y la manifestaba el gusto con que recibia aquellos trabajos por la gloria de su Eterno Padre, y bien de los hombres. En estas platicas, y conferencias de Canticos, y alabanças Divinas ocupaban mucha parte del camino, como en otras jornadas queda dicho.

Sup n. 627. n. 637.

740. Otras vezes como la gran Reyna, y Señora miraba por una parte las acciones interiores de su Hijo Santissimo, y por otra la perfeccion de la humanidad Deificada, su hermosura, y operaciones; en que se iba manifestando su Divina gracia, el modo como iba creciendo en el ser, y obrar de hombre verdadero, y todo lo conferia la Prudentissima Señora en su coraçon, hazia heroycos actos de todas las virtudes, y se inflamaba, y encendia en el Divino amor. Miraba tambien al Infante como à Hijo del Eterno Padre, y verdadero Dios; y sin faltar al amor de Madre natural, y verdadera, atendia à la reverencia, que le debia como à su Dios, y Criador: y todo esto cabia juntamente en aquel candido, y purissimo coraçon. El Niño caminaba muchas vezes, esparciendole el viento sus cabellos (que le fueron creciendo no mas de lo necessario, y ninguno lè faltò, hasta los que le arrancaron los Sayones) y en esta vista de el Infante JESUS sentia la dulcissima Madre otros efectos, y afectos llenos de suavidad, y sabiduria. Y en todo lo que interior, y exteriormente obraba, era admirable para los Angeles, y agradable à su Hijo Santissimo, y Criador.

Efectos que hazia en Maria la vista del interior y exterior de su Hijo. *Luc. 2 v. 19.*

Hermosura con que caminaba el Niño Dios.

741. En todas estas jornadas, que hazian Hijo, y Madre al Templo, executaban heroycas obras en beneficio de las almas; porque convertian muchas al conocimiento del Señor, y las sacaban de pecado, y las justificaban, reduciendolas al camino de la vida eterna: aunque todo esto lo obraban por modo oculto; porque no era tiempo de manifestarse el Maestro de la virtud. Pero como la Divina Madre conocia, que estas eran las obras, que à su Hijo Santisimo le encomendò el Eterno Padre, y que entonces se avian de executar en secreto, concurria à ellas como instrumento de la volun-

Beneficios que en estas jornadas iban haziendo à las almas el Niño JESUS, y su Madre.

Joan. 12. vers. 48.

tad del Reparador del Mundo, pero diſſimulado, y encubierto. Y para governarſe en todo con plenitud de ſabiduria, la prudentiſſima Maeſtra ſiempre conſultaba, y preguntaba al Niño Dios todo lo que avian de hazer en àquellas peregrinaciones, a que Lugares, y poſadas avian de ir; porque en eſtas reſoluciones conocia la Princeſa Celeſtial, que ſu Hijo Santiſſimo diſponia los medios oportunos para las obras admirables, que ſu ſabiduria tenia previſtas, y determinadas.

Nunca en ellas, ſe dividian Hijo, y Madre.

742. Donde hazian las noches, unas vezes en las poſadas, otras en el campo, que algunas ſe quedaban en èl; el Niño Dios, y ſu Madre Puriſſima nunca ſe dividian uno de otro. Siempre la gran Señora aſſiſtia con ſu Hijo, y Maeſtro, y atendia à ſus acciones, para imitarlas en todo, y ſeguirlas. Lo miſmo hazia en el Templo, donde miraba, y conocia las oraciones, y peticiones del Verbo humanado, que hazia à ſu Eterno Padre, y como ſegun la humanidad, en que era inferior, ſe humillaba, y reconocia con profunda reverencia, los dones que recibia de la Divinidad. Y algunas vezes la Beatiſſima Madre oìa la voz del Padre, que dezia: *Eſte es mi Hijo dilectiſſimo, en quien yo tengo mi complacencia, y me deleyto.* Otras vezes conocia, y miraba la gran Señora, que ſu Hijo Santiſſimo oraba por ella al Padre Eterno, y ſe la ofrecia como Madre verdadera; y eſte conocimiento era de incomparable jubilo para ella. Conocia tambien, como oraba por el linage humano, y que por todos eſtos fines ofrecia el Hijo ſus obras, y trabajos. En eſtas peticiones le acompañaba, imitaba, y ſeguia.

Como Maria en el Templo iba mirando, y imitando las operaciones de ſu Hijo.

Matth. 17. v. 5.

Oìa los Canticos que los Santos Angeles hazian à ſu Hijo, y la Celeſtial muſica que le daban.

743. Sucedia tambien otras vezes, que los Santos Angeles hazian Canticos, y muſica ſuaviſſima al Verbo humanado, aſſi quando entraban en el Templo, como en los caminos; y la feliz Madre los oìa, miraba, y entendia todos aquellos Myſterios, y era llena de nueva luz, y Sabiduria; y ſu puriſſimo coraçon ſe enardecia, y inflamaba en el Divino amor, y el Altiſſimo la comunicaba nuevos dones, y favores, que no es poſſible comprehenderlos con mis cortas razones. Pero con ellos la prevenia, y preparaba para los trabajos que avia de padecer; porque muchas vezes deſpues de tan admirables beneficios, ſe le repreſentaban como en un mapa todas las afrentas, ignominias, y dolores, que en aquella Ciudad de Jeruſalen padeceria ſu Hijo Santiſſimo. Y para que luego miraſſe todo en èl con mas dolor, ſolia ſu Mageſtad al miſmo tiempo ponerſe à orar delante, y en preſencia de la dulciſſima Madre: y como le miraba con la luz de la Divina Sabiduria, y le amaba como à ſu Dios, y juntamente como à Hijo verdadero, era traſpaſſada con el cuchillo penetrante, que la dixo Simeon; y derramaba muchas lagrimas previniendo las injurias que avia de recibir ſu dulciſſimo Hijo, las penas, y la Muerte ignominioſa, que le avian de dar; y que aquella hermoſura ſobre todos los hijos de los hombres, ſeria afeada mas que de un leproſo; y que todo lo verian ſus ojos. Para mitigarla algo el dolor ſolia el Niño Dios bolverſe à ella, y la dezia, que dilataſſe ſu coraçon con la caridad que tenia al linage humano, y ofrecieſſe al Eterno Padre aquellas penas de entrambos para remedio de los hombres. Eſte ofrecimiento hazian juntos Hijo, y Madre Santiſſimos, complaciendoſe en èl la Beatiſſima Trinidad: y eſpecialmente le aplicaban por los Fieles, y mas en particular por los predeſtinados, que avian de lograr los merecimientos, y Redempcion del Verbo humanado. En eſtas ocupaciones gaſtaban ſeñaladamente JESUS, y Maria dulciſſimos los dias que ſubian à viſitar el Templo de Jeruſalen.

Como ſe le repreſentaba deſpues de eſtos favores toda la Paſſion de ſu Hijo.

Quanto la penetraba el cuchillo de dolor. *Luc. 2. v. 35. Iſai. 53. à verſ. 3.*

Sap. 2. v. 20. Pſal. 44. verſ. 3. Iſai. 53. v. 4.

Conſolabala el Niño, ofreciendo entrambos aquellas penas para remedio de los hombres.

Doctrina que me diò la Reyna Maria Santiſſima.

744. HIJA mia, ſi con atenta, y profunda conſideracion ponderas el peſo de tus obligaciones, muy facil, y ſuave te parecerà el trabajo, que repetidas vezes te encargo, en cumplir con los Mandamientos, y Ley Santa del Señor. Eſte ha de ſer el primer paſſo de tu peregrinacion; como principio, y fundamento de toda la perfeccion Chriſtiana. Pero muchas vezes te he enſeñado, que el cumplir con los preceptos del Señor ha de ſer no con tibieza,

Matth. 11. verſ. 30. El fundamento de la perfeccion Chriſtiana es cumplir los Mandamientos.

za, y frialdad, ſino con todo fervor, y devocion; porque ella te moverà, y compelerà à que no te contentes con lo comun de la virtud ſolo, pero que te adelantes en muchas obras voluntarias, añadiendo por amor, lo que no te impone Dios por obligacion; que eſta es induſtria de ſu ſabiduria, para darſe por obligado de ſus verdaderos ſiervos, y amigos, como de ti lo quiere eſtar. Conſidera, cariſsima, que el camino de la vida mortal à la eterna es largo, penoſo, y peligroſo; largo por la diſtancia; penoſo por la dificultad; peligroſo por la fragilidad humana, y aſtucia de los amigos. Y ſobre todo eſto el tiempo es breve, el fin incierto; y eſte, ò muy dichoſo, ò infeliz, y deſdichado, y el uno, y otro irrevocables. Y deſpues del pecado de Adan, la vida animal; y terrena de los mortales es poderoſa contra quien la ſigue, las priſiones de las paſsiones fuerte, la guerra continua; lo deleytable eſtà preſente al ſentido, y le faſcina facilmente; lo honeſto es mas oculto en ſus efectos, y conocimiento; y todo eſto junto haze la peregrinacion dudoſa en ſu acierto, y llena de peligros, y dificultades.

No obligò Dios à muchas obras ſantas por darſe por mas obligado de los que las hazen. 3. Reg. 19. verſ. 7. Matth. 7. verſ. 14.

Peligros del camino de la vida mortal. 1. Ad Cor. 7. verſ. 29. Eccl. 9. v. 2. Matth. 25. à v. 31. Eccleſ. 11. v. 3. Job. 7. v. 20. Ibid. v. 1. Sap. 4. v. 12.

745. Entre todos no es el menor, por la humana flaqueza, el de la carne; que por eſto, y por mas continuo, y domeſtico, derriba à muchos de la gracia. El modo mas breve, y ſeguro de vencerle, ha de ſer para ti, y para todos, diſponer tu vida en amargura, y dolor, ſin admitir en ella deſcanſo, ni deleyte de los ſentidos, y hazer pacto inviolable con ellos, de que no ſe deſmanden, ni ſe inclinen mas de à lo que la fuerza, y regla de la razon permite. Sobre eſte cuydado has de añadir otro, de anhelar ſiempre al mayor beneplacito de el Señor, y al fin ultimo adonde deſeas llegar. Para todo eſto, te conviene atender à mi imitacion ſiempre, à que te combido, y llamo con deſeo de que llegues à la plenitud de la virtud, y ſantidad. Atiende à la puntualidad, y fervor con que yo obraba tantas coſas; no porque me las mandaba el Señor, ſino porque yo conocia, eran de ſu mayor agrado. Multiplica tu los actos fervoroſos, las devociones, los exercicios eſpirituales, y en todo las peticiones, y ofrecimientos al Eterno Padre, por el remedio de los mortales: y ayudalos tambien con el exemplo, y amoneſtaciones que pudieres. Conſuela à los triſtes, anima à los flacos, ayuda à los caìdos; y por todos ofrece, ſi fuere neceſſario, tu miſma ſangre, y vida. Sobre todo eſto agradece à mi Hijo Santiſſimo, que ſufra tan benignamente la torpe ingratitud de los hombres, ſin faltar à ſu conſervacion, y beneficios. Atiende al invicto amor que les tuvo, y tiene; y como yo le acompañè, y aora lo hago en eſta caridad. Y tu quiero, que ſigas à tu dulce Eſpoſo en tan excelente virtud, y à mi, que ſoy tu Maeſtra.

Modo breve, y ſeguro de vencer el peligro de la carne. Job. 31. v. 1.

Exortacion al exercicio de la caridad con los proximos.

CAPITULO IV.

A los doze años del Infante JESUS ſube con ſus Padres à Jeruſalen, y ſe queda oculto de ellos en el Templo.

746. CONtinuaban, como queda dicho, todos los años la eſtacion, y jornada, que hazian al Templo JESUS, Maria, y Joſeph Santiſſimos en el tiempo de la Paſcua de los Azimos: y llegando el Niño Dios à los doze años de ſu edad, quando convenia ya, que amanecieſſen los reſplandores de ſu inacceſſible, y Divina luz, ſubieron al miſmo tiempo à Jeruſalen, como lo acoſtumbraban. Eſta ſolemnidad de los Azimos duraba ſiete dias, conforme à la diſpoſicion de la Ley; y era los mas celebres el primero, y el ultimo dia. Por eſto ſe detenian nueſtros Divinos, y Celeſtiales Peregrinos en Jeruſalen todo aquel ſeptenario, celebrando la Fieſta con el culto del Señor, y oraciones, que acoſtumbraban los demàs Iſraelitas; ſi bien en el oculto Sacramento eran tan ſingulares, y diferentes de todos los demàs. La dichoſa Madre, y ſu Santo Eſpoſo reſpectivamente, recibian de la mano del Señor en eſtos dias favores, y beneficios ſobre todo penſamiento humano.

Sup. n. 737. Que ſolennidad era en la que JESUS, Maria, y Joſeph iban à Jeruſalen.

Luc. 2. v. 42. Deut. 16 v. 8. Quanto durabà, y lo que ſe detenian à celebrarla.

747. Paſſado el dia ſeptimo de la ſolemnidad ſe bolvieron para Nazareth. Y al ſalir de la Ciudad de Jeruſalen dexò el Niño Dios à ſus Padres, ſin que ellos lo pudieſſen advertir, y ſe quedò oculto, proſiguiendo ellos ſu jornada ignorantes del ſuceſſo. Para executar eſto, ſe valiò el Señor de la coſtum-

Luc. 2. v. 43.

En que forma dispuso el Niño JESUS quedarse en Jerusalen sin que lo entendiessen sus Padres.

costumbre, y concurso de la gente; que como era tan grande en aquellas solemnidades, solian dividirse las tropas de los forasteros, apartandose las mugeres de los hombres por la decencia, y recato conveniente. Los niños, que llevaban à estas festividades, acompañaban a los Padres, ò Madres sin diferencia; porque en esto no avia peligro de indecencia: con que pudo pensar S. Joseph, que el Infante Jesus iba en compañia de su Santissima Madre, à quien asistia de ordinario; y no pudo imaginar, que iria sin el; por que la Divina Reyna le amaba, y conocia sobre toda criatura Angelica, y humana. La gran Señora no tuvo tantas razones para juzgar, que iba su Hijo Santissimo con el Patriarca S. Joseph: pero el mismo Señor la divirtiò con otros pensamientos Divinos, y santos, para que al principio no atendiesse, y que despues quando se reconociò sola sin su amado, y dulcissimo Hijo pensasse, que lo llevaba consigo el gloriosissimo San Joseph; y que para su consuelo le acompañaba el Señor de las Alturas.

Ibid. v. 44.

S. Joseph facilmente pudo pensar, que iba en compañia de su Madre.

En Maria fue especial disposicion Divina al principio el olvido.

Luc. 2. vers. 44.

748. Con esta presuncion caminaron Maria, y Joseph Santissimos todo un dia, como dize San Lucas. Y como se iban despidiendo, y saliendo de la Ciudad por diferentes caminos, los forasteros se iban despues juntando cada uno con su muger, ò familia. Hallaronse Maria Santissima, y su Esposo en el lugar donde avian de passar, y concurrir juntos la primera noche, despues que salieron de Jerusalen. Y viendo la gran Señora, que el Niño Dios no venia con San Joseph, como lo avia pensado, y que tampoco el Patriarca le hallaba con su Madre, quedaron los dos casi enmudecidos con el susto, y admiracion, sin poderse hablar por mucho rato. Y cada uno respectivamente governando el juizio por su profundissima humildad, se hizo cargo à si mismo de averse descuydado en aver dexado à su Hijo Santissimo, que se perdiesse de vista; porque ignoraban el Mysterio, y el modo como su Magestad lo avia executado. Cobraron los Divinos Esposos algun aliento, y con sumo dolor confirieron lo que debian hazer. Y la amorosa Madre dixò à S. Joseph: *Esposo, y Señor mio, no sossegarà mi coraçon; sino bolvemos con toda diligencia à buscar à mi Hijo Santissimo.* Hizieronlo assi, començando la pesquisa entre los deudos, y conocidos, y ninguno pudo darles noticia de èl, ni aliviarles su dolor: antes bien se les acrecentó de nuevo con las respuestas, de que no le avian visto en el camino desde Jerusalen.

Como se hallaron Maria, y Joseph en el lugar donde iban à hazer noche, sin el Niño JESUS

Sentimiento de los Santos Esposos.

Cada uno se hazia à si mismo el cargo.

Determinan bolverle à buscar.

Ibid. v. 45.

Las pesquisas que hazian, augmentaban su dolor.

749. Convirtióse la afligida Madre à sus Santos Angeles. Y los que llevaban aquella venera del Santissimo Nombre de JESUS (que dixe hablando de la Circunsicion) se avian quedado con el mismo Señor, y los demàs acompañaban à su Madre Purissima: y esto sucedia siempre que se dividian. A estos que eran diez mil preguntò su Reyna, y les dixo: *Amigos, y compañeros mios, bien conoceis la justa causa de mi dolor: yo os pido, que en tan amarga afliccion seais vosotros mi consuelo, dandome noticia de mi Amado, para que yo le busque, y le halle. Dad algun aliento à mi lastimado coraçon, que ausente de su bien, y de su vida, se sale de su lugar para buscarle.* Los Santos Angeles, que sabian la voluntad del Señor, en dar à su Madre Santissima aquella ocasion de tantos merecimientos, y que no era tiempo de manifestarle el Sacramento, aunque no perdian de vista à su Criador, y nuestro Reparador, la respondieron, consolandola con otras razones: pero no le dixeron entonces donde estaba su Hijo Santissimo, ni las ocupaciones que tenia. Con esta respuesta, y nuevas dudas que le causaron à la prudentissima Señora, crecian con sumo dolor sus cuydados, lagrimas, y suspiros, para buscar con diligencia, no la dragma perdida como la otra muger del Evangelio, sino todo el Tesoro del Cielo, y Tierra.

Sup. n. 523.

Razones con que Maria se bolviò à los Santos Angeles, pidiendolos le diessen noticia de su amado Hijo.

Cant. 3. v. 2. & 3.

Razon porque los Angeles no se la dieron entonces.

Quanto creciò su dolor con la respuesta de los Angeles.

Luc. 15. v. 8.

750. Discurria consigo misma la Madre de la Sabiduria, formando en su coraçon diversos pensamientos. Y lo primero se le ofrecia, si Archelao, imitando la crueldad de su Padre Herodes, avia tenido noticia del Infante JESUS, y le avria preso. Y aunque sabia por las Divinas Escrituras, y revelaciones, y por la doctrina de su Hijo Santissimo, y Maestro Divino, que no era llegado el tiempo de la Muerte, y Passion de su Redemptor, y nuestro, ni entonces le quitarian la vida; pero, llegò

Discursos que hazia con esta congoxa la amorosa Madre.

Sup. 2. à vers. 13. Isai 53. à v. 2. Jerem. 11. à vers. 18. Dan. 9. vers. 26. Joan 7. vers. 30.

gò à rezelarſe, y temer, que le huvieſſen cogido, y pueſto en priſiones, y le maltrataſſen. Soſpechaba tambien con humildad profundiſſima, ſi por ventura le avia ella diſguſtado con ſu ſervicio, y aſſiſtencia; y ſe avia retirado al deſierto con ſu futuro Precurſor San Juan. Otras vezes hablando con ſu Bien auſente, le dezia: *Dulce amor, y gloria de mi alma con el deſeo, que teneis de padecer por los hombres, ningun trabajo, y penalidad eſcuſareis con vueſtra inmenſa caridad; antes me rezelo, Dueño, y Señor mio que los buſcareis de intento. Adonde irè? Donde os hallarè lumbre de mis ojos? Quereis que desfallezca mi vida con el cuchillo, que la dividiò de vueſtra preſencia? Pero no me admiro, Bien mio, caſtigueis con vueſtra auſencia, à la que no ſupo lograr el beneficio de vueſtra compañia, porque, Señor, mio, me aveis enriquecido con los regalos dulces de vueſtra infancia, ſi tan temprano avia de carecer de vueſtra amable aſſiſtencia, y doctrina? Pero ay de mi, que como no pude merecer el teneros por Hijo, y gozaros eſte tiempo, confieſſo lo que debo agradeceros, el que vueſtra dignacion me quiſo admitir por eſclava. Y ſi porque ſoy indigna Madre vueſtra, puedo valerme de eſte titulo para buſcaros por mi Dios, y por mi Bien, dadme, Señor, licencia para hazerlo, y concededme lo que me falta, para ſer digna de hallaros, que con vòs vivirè yo en el deſierto, en las penas, trabajos, tribulaciones, y en qualquiera parte. Dueño mio, mi alma deſea, que con dolores, y tormentos me dexeis merecer en parte, ò morir, ſi no os hallo, ò vivir en vueſtro ſervicio, y compañia. Quando vueſtro ſer Divino ſe ocultò de mi interior, quedòme la preſencia de vueſtra amable humanidad; y aunque ſevera, y menos cariñoſa que acoſtumbraba, hallaba vueſtros pies, à que arrojarme: Mas aora carezco de eſta dicha, y de todo punto ſe me ha eſcondido el Sol, que me alumbraba, y ſolo me quedaron las anguſtias, y gemidos. Ay vida de mi alma, que de ſuſpiros de lo intimo del coraçon os puedo enviar; pero no ſon dignos de vueſtra gran clemencia: pues no tengo noticia, donde os hallaràn mis ojos.*

Ardientes ſuſpiros de la Madre de Dios à ſu perdido Hijo. *Ad Hebr.* 10. *à verſ.* 5. *Iai.* 53. *v* 7. *Tob.* 10. *v.* 4.

Luc. 1. *v.* 48.

751. Perſeverò la candidiſſima Paloma en lagrimas, y gemidos, ſin deſcanſar, ſin ſoſſegar, ſin dormir, ni comer los tres dias continuos. Y aunque los diez mil Angeles la acompañaban corporalmente en forma humana, y la miraban tan afligida, y doloroſa, con todo eſſo no la manifeſtaban, donde hallaria al Infante perdido. El dia tercero ſe reſolviò la gran Reyna en ir à buſcarle al deſierto, donde eſtaba San Juan; porque ſe inclinaba mas, à que eſtaria con èl ſu Hijo Santiſſimo; pues no hallaba indicios, de que Archelao le tuvieſſe preſo. Quando ya queria executar eſta determinacion, y echar el paſſo para ella, la detuvieron los Santos Angeles, y la dixeron, que no fueſſe al deſierto, porque el Divino Verbo humanado no eſtaba en èl. Determinò tambien ir à Belèn, por ſi por ventura eſtaba en el Portal, donde avia nacido; y de eſta diligencia la divirtieron los Santos Angeles tambien, diziendo, que el Señor no eſtaba tan lexos. Y aunque la Beatiſſima Madre oìa eſtas reſpueſtas, y conocia, que los Eſpiritus Soberanos no ignoraban donde eſtaba el Infante JESUS, fue tan advertida, humilde, y detenida con ſu rara prudencia, que no les replicò, ni preguntò mas, donde le hallaria, porque coligiò ſe lo ocultaban con voluntad del Señor. Con tanta magnificencia, y veneracion trataba la Reyna de los miſmos Angeles los Sacramentos del Altiſſimo, y à ſus Miniſtros, y Embaxadores. Y eſte ſuceſſo fue uno de los que ſe le ofrecieron, en que deſcubrir la grandeza de ſu Real, y magnanimo coraçon.

Perſeverò en lagrimas, y gemidos ſin pauſar los tres dias continuos.

Determinò al tercero irle à buſcar al deſierto donde eſtaba S. Juan.

Detuvieronla los Angeles aſſegurandola no eſtaba en èl.

Determinò irle à buſcar al Portal de Belèn, y tambien la detuvieron los Angeles.

Demoſtracion del magnanimo coraçon de Maria en eſta ocaſion.

2. *Mach.* 2. *verſ.* 9.

752. No llegò al dolor que tuvo Maria Santiſſima en eſta ocaſion, el que han tenido, y padecido todos los Martyres; ni la paciencia, conformidad, y tolerancia de eſta Señora tuvo igual, ni lo puede tener; porque la perdida de ſu Hijo Santiſſimo era ſobre todo lo criado, el conocimiento, el amor, y el aprecio mas que toda ponderacion imaginable. La duda era tan grande, ſin conocer la cauſa, como ya he dicho. A mas de eſto la dexò el Señor aquellos tres dias en el eſtado comun, que ſolia tener, quando carecia de los particulares favores, y caſi en el eſtado ordinario de la gracia; porque fuera de la viſta, y habla de los Santos Angeles, ſuſpendió otros regalos, y beneficios, que frequentemente comunicaba à ſu Alma Santiſſima. De todo eſto ſe conoce en parte, qual ſeria el dolor de la Divi-

Declaraſe la eminencia del dolor, paciencia, conformidad y tolerancia de Maria en eſte ſuceſſo.

Eſtado en que la dexò el Señor eſtos tres dias, para que fueſſe mayor el dolor.

na,

Admirable perfeccion con que se portò en este trabajo.

na, y amorosa Madre. Pero, ò prodigio de santidad, prudencia, fortaleza, y perfeccion, que con tan inaudito trabajo, y excessiva pena, no se turbò, ni perdiò la paz interior, ni exterior, ni tuvo pensamiento de ira, ni despecho, ni otro movimiento, ò palabra desigual, ni desordenada tristeza, ò enojo, como de ordinario sucede à los demàs hijos de Adan en los grandes trabajos; y aun sin ellos se desconciertan todas sus passiones, y potencias! Pero la Señora de las virtudes obrò en todas ellas con Celestial armonia, y consonancia. Y aunque su dolor la tuvo herida el coraçon, y era sin medida; la huvo en todas sus acciones, y no cessó, ni faltò à la reverencia, y alabança del Señor, ni hizo intervalo en las oraciones, y peticiones por el linage humano, y porque se le concediesse hallar à su Santissimo Hijo.

Diligencias que hazia por las calles de Jerusalen preguntando por su Hijo.

753. Con esta Sabiduria Divina, y con suma diligencia le buscó tres dias continuos, preguntando á diferentes personas, y discurriendo, y dando señas de su Amado à las hijas de Jerusalen, rodeando la Ciudad por las calles, y Plaças; cumpliendose en esta ocasion, lo que de esta gran Señora dexò dicho Salomon en los Cantares. Preguntabanla algunas mugeres, que señas eran las de su unico, y perdido Niño; y ella respondia, con las que diò la Esposa en nombre suyo: *Mi querido es blanco,* *Cant. 5. v. 10. & 11.* *y colorado, escogido entre millares.* *Cant. 3. v. 2.* Oyòla una muger entre otras, que la dixo *Esse Niño con las mismas señas llegò ayer* *Cant. 5. v 9.* *à mi puerta à pedir limosna, y se la dì;* *Ibid. v. 10.* *y su agrado, y hermosura robò mi coraçon. Y quando le dì limosna, senti en mi interior una dulce fuerza, y compassion de ver pobre, y sin amparo un Niño tan gracioso.* Estas fueron las primeras nuevas que hallò en Jerusalen la dolorosa Madre de su Unigenito. Y respirando un poco en su dolor, prosiguiò con la pesquisa, y algunas otras personas la dixeron casi lo mismo. Con estos indicios encaminò sus passos al Hospital de la Ciudad, juzgando hallaria entre los pobres al Esposo, y Artifice de la pobreza, como entre sus legitimos hermanos, y amigos. Y preguntando por èl, respondieron, que el Niño, que tenia aquellas señales, los avia visitado aquellos tres dias, llevandoles algunas limosnas, y dexandolos muy consolados en sus trabajos.

Primeras señas que la diò una muger, à quien el Niño JESUS avia pedido limosna.

Buscòlo en el Hospital.

Matth. 5. vers. 40.

Noticias que en el hallò de el Niño, y su caridad.

754. Todos estos indicios, y señales causaban en la Divina Señora dulcissimos, y muy tiernos afectos, que de lo intimo del coraçon embiaba à su oculto, y escondido Hijo. Y luego se le ofreciò, que pues no estaba con los pobres, assistiria sin duda en el Templo, como en Casa de Dios, y de Oracion. A este pensamiento la respondieron los Santos Angeles: *Reyna, y Señora nuestra, cerca està vuestro consuelo, luego vereis la lumbre de vuestros ojos, apresurad el passo, y llegad al Templo.* El glorioso Patriarca San Joseph vino en esta ocasion à la presencia de su Esposa; que por doblar las diligencias, avia tomado otro camino para buscar al Niño Dios. Y por otro Angel fue tambien avisado, que caminasse al Templo. Y todos tres dias padeciò incomparable, y excessiva afliccion; y dolor, discurriendo de unas partes à otras, unas vezes con su Divina Esposa, otras sin ella, y con gravissima pena. Y huviera llegado su vida à manifiesto peligro, si la mano del Señor no le confortàra, y si la Prudentissima Señora no le consolàra, y cuydàra de que tomàra algun alimento, y descansàra de su gran fatiga algunos ratos; porque su verdadero, y fino afecto al Niño Dios le llevaba vehemente, y ansioso à buscarle, sin acordarse de alimentar la vida, ni socorrer la naturaleza. Con el aviso de los Santos Principes fueron Maria Purissima, y San Joseph al Templo, donde sucediò lo que dirè en el Capitulo siguiente.

Ofrecensele estaria en el Templo, pues no estaba con los pobres.

Asseguranla los Angeles que lo hallaria en el Templo.

Tuvo el mismo aviso por un Angel San Joseph.

Quan grande fue la pena, y afliccion del Santo estos tres dias.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

755. HIJA mia, por experiencia muy repetida saben los mortales, que no se pierde sin dolor aquello que se ama, y possee con deleyte. Esta verdad tan conocida con la prueba, debia enseñar, y redarguir à los Mundanos de el desamor que tienen con su Dios, y Criador: pues donde le pierden tantos, son tan pocos los que se duelen de esta perdida, porque nunca merecieron amarle, ni poseerle por la fuerza de la gracia. Y como

Es prueba del desamor con Dios, no dolerse de perderle, y ya perdido descuidarse de buscarle.

no

no les duele perder el bien, que ni aman, ni poſſeyeron, por eſſo ya perdido, ſe deſcuydan de buſcarle. Pero ay gran diferencia en eſtas perdidas, ó auſencias del verdadero bien; porque no es lo miſmo ocultarſe Dios de la alma para examen de ſu amor, y aumento de las virtudes; ó alexarſe de ella en pena de ſus culpas. Lo primero es induſtria del amor Divino, y medio para mas comunicarſe à la criatura, que lo deſea, y merece, Lo ſegundo es juſto caſtigo de la indignacion Divina. En la primera auſencia del Señor ſe humilla el alma por el temor ſanto, y filial amor, y duda que tiene de la cauſa. Y aunque no la reprehenda la conciencia, el coraçon blando, y amoroſo conoce el peligro, ſiente la perdida, y viene, como dize el Sabio, à ſer bienaventurado; porque ſiempre eſtà pavido, y temeroſo de tal perdida; y el hombre no ſabe, ſi es digno de el amor, ó aborrecimiento de Dios: y todo ſe reſerva para el fin. Y en el interin en eſta vida mortal comunmente ſuceden las coſas al juſto, y al pecador ſin diferencia.

Diferencia entre ocultarſe Dios del alma para exercicio, y alexarſe por caſtigo.

Efectos de la auſencia de el primer genero. *Prov.* 28. *verſ.* 14. *Eccleſ.* 9. *verſ.* 1.

Ibid. v. 2.

756. Eſte peligro, dixó el Sabio, que era el mayor, y el peſſimo en todas las coſas, que ſuceden debaxo del Sol; porque los impios, y reprobos ſe llenan de malicia, y dureza de coraçon con falſa, y peligroſa ſeguridad, viendo que ſin diferencia ſuceden las coſas à ellos, y los demás, y que no ſe puede conocer con certeza, quien es el eſcogido, ó el reprobo, el amigo, ó enemigo, el juſto, ó pecador, quien merece el odio, y quien el amor, Pero ſi los hombres recurrieſſen ſin paſſion, y ſin engaño á la conciencia, ella reſponderia á cada uno la verdad, que le conviene ſaber: pues quando reclama contra los pecados cometidos, eſtulticia torpiſſima es, no atribuirſe à ſi miſma los males, y daños que padece, y no reconocerſe deſamparada; y ſin la preſencia de la gracia, y con la perdida del todo, y ſumo bien. Y ſi eſtuviera libre la razon, el mayor argumento era, no ſentir con intimo dolor la perdida, ò la falta del gozo eſpiritual, y efectos de la gracia. Porque falta eſte ſentimiento à una alma criada, y ordenada para la eterna felicidad, fuerte indicio es, que ni la deſea, ni la ama: pues no la buſca con diligencia, haſta llegar à tener alguna ſatisfacion, y ſeguridad prudente, que puede alcançar en eſta vida mortal, de que no ha perdido por ſu culpa el ſumo bien.

Ibid. v. 3. Peligro que ay en penſar que los miſmos ſuceſſos en el juſto, y el injuſto, vienen por las miſmas cauſas. *Ibid. v.* 12.

Deſengañaria la conciencia, ſi ſe recurrieſſe à ella ſin paſſion.

Luc. 15. *v.* 8.

757. Yo perdì à mi Hijo Santiſſimo en quanto à la preſencia corporal: y aunque fue con eſperança de hallarle, el amor, y la duda de la cauſa de ſu auſencia no me dieron repoſo, haſta bolver à hallarle. Eſto quiero que tu imites, cariſſima, aora lo pierdas por culpa tuya, ò por induſtria ſuya. Y para que no ſea por caſtigo, lo debes procurar con tanta fuerza, que ni la tribulacion, ni la anguſtia, ni la neceſſidad, ni el peligro, ni la perſecucion, ni el cuchillo, lo alto, ni profundo dividan entre ti, y tu bien: pues ſi tu eres fiel, como ſe lo debes, y no le quieres perder, no ſeran poderoſos, para privarte dèl los Angeles, ni Principados, ni Poteſtades, ni otra alguna criatura. Tan fuerte es el vinculo de ſu amor, y ſus cadenas, que nadie las puede romper; ſino es la miſma voluntad de la criatura.

De qualquier genero que ſea la perdida de Dios, debe el alma no ſoſſegar haſta bolver à hallarle. *Ad Rom.* 8. *v.* 35.

Ibid. v. 38.

CAPITULO V.

Deſpues de tres dias hallan Maria Santiſſima, y Joſeph al Infante JESUS en el Templo diſputando con los Doctores.

758. EN el Capitulo paſſado queda reſpondido en parte à la duda, que algunos podian tener; como nueſtra Divina Reyna, y Señora, ſiendo tan advertida, y diligente en acompañar, y ſervir à ſu Hijo Santiſſimo, lo perdiò de viſta, para que ſe quedaſſe en Jeruſalen. Y aunque baſtaba por reſpueſta ſaber, que aſſi lo pudo diſponer el miſmo Señor: pero con todo eſſo dirè aqui mas del modo como ſucediò, ſin deſcuydo, ò inadvertencia voluntaria de la amoroſa Madre. Cierto es, que à mas de valerſe para eſto el Niño Dios del concurſo de la gente, uſò de otro medio ſobrenatural, que era caſi neceſſario para divertir la atencion de ſu cuydadoſa Madre, y compañera; porque ſin eſte medio no dexàra ella de atender à que ſe le apartaba el Sol, que la guiaba en todos ſus caminos. Sucediò, que al dividirſe los varones de las muge-

Sup. n. 747. Declaraſe mas el medio de que uſò el Señor para quedarſe en Jeruſalen ſin que lo entendieſſe ſu Madre.

Fue neceſſario medio ſobrenatural, para divertir el cuydado que Maria tenia à ſu Hijo.

Eſto fue una viſion de la Divinidad, en que quedò tan elevada, que ſolo pudo uſar de los ſentidos para proſeguir el camino. *Cant. 5. verſ. 1.*

res, como queda dicho, el Poderoſo Señor infundiò en ſu Divina Madre una viſion intelectual de la Divinidad, con que la fuerza de aquel Altiſſimo objeto la llamò, y llevó toda al interior; y quedó tan abſtraìda, enardecida, y llevada de los ſentidos, que ſolo pudo uſar de ellos, para proſeguir el camino por grande eſpacio; y en lo demàs quedó toda embriagada en la ſuavidad de la Divina conſolacion, y viſta del Señor. San Joſeph tuvo la cauſa, que ya dixe: aunque tambien fue llevado ſu interior con otra altiſſima contemplacion, que hizo mas facil, y Myſterioſo el engaño, de que el Niño iba con ſu Madre. Por eſte modo ſe auſentó de los dos, quedandoſe en Jeruſalen. Y quando à largo rato advirtió, y ſe halló ſola la Reyna, y ſin ſu Hijo Santiſſimo, ſoſpechó eſtaba con ſu Padre Putativo.

Sup. n. 747.

Quando ſoſpechò Maria que iba el Niño con Joſeph. *Luc. 2. verſ. 44.*

759. Sucedió eſto muy cerca de las puertas de la Ciudad, adonde ſe bolvió luego el Niño Dios diſcurriendo por las calles: y mirando con la viſta de ſu Divina ciencia todo lo que en ellas le avia de ſuceder, lo ofreció à ſu Eterno Padre por la ſalud de las almas. Pidió limoſna aquellos tres dias, para calificar deſde entonces à la humilde mendicacion, como primogenita de la ſanta pobreza. Viſitó los Hoſpitales de los pobres, y conſolandolos à todos, partió con ellos las limoſnas que avia recibido; y dió ſalud ocultamente à algunos enfermos del cuerpo, y à muchos de las almas, iluſtrandolos interiormente, y reduciendolos al camino de la vida eterna. Y con algunos de los bienhechores, que le dieron limoſna, hizo eſtas maravillas con mayor abundancia de gracia, y luz, para començar à cumplir deſde luego la promeſſa, que deſpues avia de hazer à ſu Igleſia: que quien recibe al juſto, y al Profeta en nombre de Profeta, recibirà merced, y premio de juſto.

Diſcurria el Niño JESUS por las calles de Jeruſalen, ofreciendo al Padre lo que en ellas avia de padecer. Pidiò limoſna aquellos tres dias.

Viſitò los Hoſpitales.

Curò oculta mente enfermos.

Iluſtrò interiormente muchas almas. *Matth. 10. verſ. 41.*

760. Aviendoſe ocupado en eſtas, y otras obras de la voluntad del Eterno Padre, fue al Templo. Y el dia que dize el Evangeliſta San Lucas, ſe juntaron los Rabinos, que eran los Doctos, y Maeſtros de la Ley, en un lugar, donde ſe conferian algunas dudas, y puntos de las Eſcrituras. En aquella ocaſion ſe diſputaba de la venida del Meſſias; porque de las novedades, y maravillas que ſe avian conocido en aquellos años deſde el nacimiento del Baptiſta, y venìda de los Reyes Orientales, avia crecido el rumor entre los Judios, de que ya era cũplido el tiempo, y eſtaba en el Mundo; aunque no era conocido. Eſtaban todos aſſentados en ſus lugares con la autoridad, que ſuelen repreſentar los Maeſtros, y los que ſe tienen por Doctos. Llegòſe el Infante JESUS à la junta de aquellos Magnates: y el que era Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, la miſma Sabiduria infinita, y el que enmienda à los Sabios, ſe preſentò delante de los Maeſtros del Mundo, como diſcipulo humilde, manifeſtando, que ſe acercaba para oìr lo que ſe diſputaba, y hazerſe capaz de la materia, que en ella ſe conferia; que era ſobre ſi el Meſſias prometido era venido, ò llegado el tiempo de que vinieſſe al Mundo.

Luc. 2. v. 46. Conferencia de los Maeſtros de la Ley en el Templo.

Diſputaban de la venida del Meſſias.

Ocaſion de la diſputa.

Como ſe llegò el Niño JESUS à oirlos. *Apoc. 19. verſ. 16. 1. Ad Cor. 1. verſ. 24. Sap. 7. v. 15.*

Punto de la controverſia.

761. Las opiniones de los Letrados variaban mucho ſobre eſte articulo, afirmando unos, y negando otros. Y los de la parte negativa alegaban algunos teſtimonios de las Eſcrituras, y Profecias entendidas con la groſeria, que dixo el Apoſtol: mata la letra entendida ſin eſpiritu. Porque eſtos Sabios conſigo miſmos afirmaban, que el Meſſias avia de venir con Mageſtad, y grandeza de Rey, para dar libertad à ſu Pueblo con la fuerza de ſu gran poder, reſcatandole temporalmente de toda ſervidumbre de los Gentiles: y de eſta potencia, y libertad no avia indicios en el eſtado que tenian los Hebreos, impoſſibilitados para ſacudir de ſu cuello el yugo de los Romanos, y de ſu Imperio. Eſte parecer hizo gran fuerza en aquel Pueblo carnal, y ciego; porque la Mageſtad, y Grandeza del Meſſias prometido, y la Redempcion, que con ſu poder Divino venia à conceder à ſu Pueblo, la entendian ellos para ſi ſolos, y que avia de ſer temporal, y terrena; como todavia lo eſperan oy los Judios obcecados con el velo, que obſcurece ſus coraçones. Oy no acaban de conocer, que la gloria, la Mageſtad, y poder de nueſtro Redemptor, y la libertad que vino à dar al Mundo, no es terrena, temporal, y perecedera, ſino Celeſtial, eſpiritual, y eterna, y no ſolo para los Judios (aunque à ellos ſe les ofreciò primero) ſino à todo el linage humano de Adan ſin diferencia.

Defendia la una parte, que ni era venido el Meſſias, ni llegado el tiempo de ſu venida. *2. Ad Cor. 3. verſ. 6.*

Motivo deſta parte.

Prevalecia eſta parte por el error de aquel Pueblo carnal, que entendia que la Redempcion prometida avia de ſer temporal, y terrena.

Iſai. 6. v. 10. 2. Ad. Cor. 3. verſ. 15.

762. Reconociò el Maeſtro de la verdad

La parte que defendia era llegado el tiempo de la venida del Messias, quedaba oprimida *Joan.* 18. *v.* 37.

verdad JESUS, que la disputa se concluìa en este error; porque si bien algunos se inclinaban à la razon contraria, eran pocos; y estos quedaban oprimidos de la autoridad, y razones de los otros. Y como su Magestad Divina avia venido al Mundo, para dar testimonio de la verdad, que era èl mismo, no quiso consentir en esta ocasion (donde tanto importaba manifestarla) que con la autoridad de los Sabios quedasse establecido el engaño, y error contrario. No sufriò su caridad inmensa ver aquella ignorancia de sus obras, y fines altissimos en los Maestros, que debian ser idoneos Ministros de la doctrina verdadera, para enseñar al Pueblo el camino de la vida, y el Autor de ella nuestro Reparador. Acercòse mas el Niño Dios à la platica, para manifestar la gracia, que estaba derramada en sus labios. Entrò en medio de todos con rara Magestad, y hermosura, como quien deseaba preguntar alguna duda. Y con su agradable semblante despertò en aquellos Sabios el deseo de oìrle con atencion.

No sufriò el Niño Dios, que el error que avia establecido, y los Maestros de su Pueblo engañados. *Psal.* 44. *v.* 3.

Como se puso en medio de todos.

763. Hablò el Niño Dios, y dixo: *La duda que se ha tratado, de la venida del Messias, y su resolucion, he oìdo, y entendido enteramente. Y para proponer mi dificultad en esta determinacion, supongo, que los Profetas dizen, que su venida serà con gran poder, y Magestad, como aqui se ha referido con los testimonios alegados. Porque Isaias dize, que serà nuestro Legislador, y Rey, que salvarà à su Pueblo, y en otra parte afirma, que vendrà de lexos con furor grande; como tambien lo asseguròDavid, que abrasarà à todos sus enemigos. Daniel afirma, que todos los Tribus, y Naciones le servirán. El Ecclesiastico dize, que vendrà con èl gran multitud de Santos. Y los Profetas, y Escrituras estàn llenas de semejantes promessas, para manifestar su venida con señales harto claras, y patentes, si se miran con atencion, y luz. Pero la duda se funda en estos, y otros lugares de los Profetas, que todos han de ser igualmente verdaderos, aunque en la corteza parezcan encontrados. Y assiès forcoso concuerden, dando à cada uno el sentido, en que puede, y debe convenir con el otro. Pues como entenderemos aora, lo que dize el mismo Isaias; que vendrà de la Tierra de los Vivientes, y que quien contarà su generacion? Que serà saciado de oprobrios; que sera, llevado à morir como la oveja al matadero, y que no abrira su boca. Jeremias afirma, que los enemigos del Messias se juntaràn, para perseguirle, y echar tosigo en su pan, y borrar su Nombre de la Tierra, aunque no prevaleceràn. David dixo, que seria el oprobrio del Pueblo, y de los hombres, y como gusano hollado, y despreciado. Zacharias, que vendria manso, y humilde, assentado sobre una humilde bestia. Y todos los Profetas dizen lo mismo de las señales que ha de traer el Messias prometido.*

Razonamiento que hizo declarando la Verdad, y confutando el error.

Isaiæ. 33. *v.* 22.

Isaiæ. 30. *v.* 27.

Psal. 96. *vers.* 3. *Dan.* 7. *vers.* 14. *Eccl.* 24. *à v.* 3. Propone los testimonios de la Escritura por la venida del Messias en Magestad; y los de su venida en humildad, y pobreza.

Isai. 53. *v.* 8. *Ibid. v* 11. *Ibid. v.* 7.

Jerem. 11. *vers.* 19.

Psalm. 21. *vers.* 7. & 8.

Zach. 9. *vers.* 9.

764. *Pues como sera possible* (añadiò el Niño Dios) *ajustar estas Profecias, si suponemos, que el Messias ha de venir con potencia de armas, y Magestad para vencer à todos los Reyes, y Monarcas con violencia, y derramando sangre agena? No podemos negar, que aviendo de venir dos vezes: una, y la primera para redemir el Mundo; y otra, para juzgarle: las Profecias se ayan de aplicar à estas dos venidas, dando à cada una lo que le toca. Y como los fines de estas dos venidas han de ser diferentes, tambien lo seran las condiciones; pues no ha de hazer en entrambas un mismo oficio, sino muy diversos, y contrarios. En la primera ha de vencer al Demonio, derribandole del imperio, que adquiriò sobre las almas por el primer pecado. Y para esto en primer lugar ha de satisfazer à Dios por todo el linage humano: y luego enseñar à los hombres con palabra, y exemplo el camino de la vida eterna, y como deben vencer à los mismos enemigos, y servir, y adorar à su Criador, y Redemptor: como han de corresponder à los dones, y beneficios de su mano, y usar bien de ellos. A todos estos fines se ha de ajustar su vida, y doctrina en la primera venida. La segunda ha de ser à pedir cuenta à todos en el juizio universal: y dar à cada uno el galardon de sus obras buenas, ò malas, castigando à sus enemigos con furor, y indignacion. Y esto dizen los Profetas de la segunda venida.*

Concuerda los con sus dos venidas: una à redemir al Mundo; y otra à juzgarle.

Declara las condiciones de la primera venida, sus efectos, y modo de Redempcion.

Muestra los efectos, y fin de la segunda.

765. *Conforme à esto, si queremos entender, que la venida primera sera con poder, y Magestad, y como dixo David: que reynarà de Mar à Mar, y que su Reyno sera glorioso, como dizen otros Profetas: todo esto no se puede entender materialmente del Reyno, y aparato sensible, Magestuoso, y corporal, sino*

Psal 71. *v.* 8. *Isaiæ* 52. *à vers.* 6 *Jer.* 30. *v.* 9. *Ezech.* 37. *à v* 22. *Zachar.* 9. *vers.* 10.

BIBLIOTECA PUBLICA BORJA

del nuevo Reyno eſpiritual, que fundarà en nueva Igleſia, que ſe eſtienda por todo el Orbe con Mageſtad, poder, riquezas de gracia, y virtudes contra el Demonio. Y con eſta concordia quedan uniformes todas las Eſcrituras; que no es poſſible convenir en otro ſentido. El eſtar el Pueblo de Dios debaxo del Imperio Romano, y ſin poderſe reſtituir al ſuyo proprio, no ſolo no es ſeñal de no aver venido el Meſſias, pero antes es infalible teſtimonio, de que ha venido al Mundo. Pues nueſtro Patriarca Jacob dexò eſta ſeñal, paraque ſus deſcendientes lo conocieſſen, viendo al Tribu de Judà ſin el Cetro, y govierno de Iſrael: y aora confeſſais, queni eſte, ni otro de las Tribus eſperan tenerle, ni recuperarle. Todo eſto prueban tambien las Semanas de Daniel, que ya es forçoſo eſtar cumplidas. Y el que tuviere memoria, ſe acordarà de lo que he oìdo, que haze pocos años ſe viò en Belèn a media noche grande reſplandor; y à unos Paſtores pobres les fue dicho, que el Redemptor avia nacido: y luego vinieron del Oriente ciertos Reyes, guiados de una Eſtrella, buſcando al Rey de los Judios, para adorarle. Y todo eſtaba aſſi profetizado. Y creyendolo por inefable el Rey Herodes, padre de Archelao, quitò la vida a tantos niños, ſolo por quitarſela entre todos al Rey, que avia nacido, de quien temia ſucederia en el Reyno de Iſrael.

Explica en que forma ſe ha de entender, que la primera venida ſeria con poder y Mageſtad Convence aver venido el Meſſias con la ſugecion del Pueblo al Imperio Romano. *Geneſ. 49. verſ. 10.*

Confirmalo con el cumplimiento de las Semanas de Daniel. *Dan 9. v.25. Luc.2. à v.9.*

Matt. 2. à v. 1.

Y con los ſuceſſos de Belèn antes profetizados. *Mich. 5. v 2. Pſal.71 v.10. Iſaiæ 60. verſ. 6. Matth. 2. verſ. 16.*

766. Otras razones dixo con eſtas el Infante JESUS con la eficacia, de quien preguntando enſeñaba con poteſtad Divina. Y los Eſcribas, y Letrados, que le oyeron, enmudecieron todos; y convencidos ſe miraban unos à otros, y con admiracion grande ſe preguntaban: que maravilla es eſta? Y que muchacho tan prodigioſo! De donde ha venido, ò cuyo es eſte Niño? Pero quedandoſe en eſta admiracion, no conocieron, ni ſoſpecharon, quien era, el que aſſi los enſeñaba, y alumbraba de tan importante verdad. En eſta ocaſion, antes que el Niño Dios acabàra ſu razonamiento, llegaron ſu Madre Santiſſima, y el caſtiſſimo Eſpoſo San Joſeph, à tiempo de oìrle las ultimas razones. Y concluyendo el argumento ſe levantaron con eſtupor, y admirados todos los Maeſtros de la Ley. La Divina Señora abſorta en el jubilo que recibiò, ſe llegò à ſu Hijo Amantiſſimo; y en preſencia de todos los circunſtantes le dixo, lo que refiere San Lucas: *Hijo, porque lo aveis hecho aſſi? Mirad, que vueſtro Padre, y yo llenos de dolor os andabamos à buſcar.* Eſta amoroſa querella dixo la Divina Madre con igual reverencia, y afecto, adorandole como à Dios y repreſentandole ſu afliccion como à Hijo. Reſpondiò ſu Mageſtad: *Pues para que me buſcais, no ſabeis, que me conviene cuidar de las coſas, que tocan à mi Padre?*

Luc. 2. v.47. Querella amoroſa de la Madre en preſencia de todos. *Ibid. v. 48.*

Reſpueſta ſoberana del Hijo. *Ibid. v. 49.*

767 El Myſterio de eſtas palabras, dize el Evangeliſta, que no le entendieron ellos; porque ſe les ocultò entonces à Maria Santiſſima, y à S. Joſeph. Y eſto procediò de dos cauſas: la una, porque el gozo interior, que cogieron, de lo que avian ſembrado con lagrimas, les llevò mucho motivado con la preſencia de ſu rico teſoro, que avian hallado. La otra razon fue, porque no llegaron à tiempo de hazerſe capazes de la materia, que ſe avia tratado en aquella diſputa. A mas de eſtas razones huvo otra para nueſtra advertidiſſima Reyna; y fue el eſtar pueſta la cortina, que le ocultaba el interior de ſu Hijo Santiſſimo, donde todo lo pudiera conocer; y no ſe le manifeſtò luego que le hallò, haſta deſpues. Deſpidieronſe los Letrados, confiriendo el aſſombro que llevaban de aver oìdo la Sabiduria Eterna, aunque no la conocian. Y quedando caſi à ſolas la Madre Beatiſſima con ſu Hijo Santiſſimo, le dixo con maternal afecto: *Dad licencia, Hijo mio à mi deſfallecido coraçon* (eſto dixo echandole los braços) *paraque manifieſte ſu dolor, y pena; porque en ella no ſe reſuelva la vida, ſi es de provecho, para ſerviros. No me arrojeis de vueſtra cara; admitidme por vueſtra eſclava. Y ſi fue deſcuydo mio el perderos de viſta, perdonadme, y hazedme digna de vòs, y no me caſtigueis con vueſtra auſencia:* El Niño Dios la recibiò con agrado, y ſe le ofreciò por Maeſtro, y compañero haſta el tiempo oportuno, y conveniente. Con eſto deſcansò aquel columbino, y encendido coraçon de la gran Señora, y caminaron à Nazareth.

Ibid. v. 50. Como ſe les ocultò entonces à Maria, y Joſeph ſu inteligencia.

Razon eſpecial en Maria.

Palabras amoroſas, y humildes, que dixo la Madre al Hijo deſpues de idos los Maeſtros.

Como la conſolò ſu Hijo.

768. Pero en alexandoſe un poco de Jeruſalen, quando ſe hallaron ſolos en el camino, la Prudentiſſima Señora ſe poſtrò en tierra, y adorò à ſu Hijo Santiſſimo, y le pidiò ſu bendicion; porque no lo avia hecho exteriormente, quando

Poſtròſe Maria en el camino adorando al Niño Dios, porque no lo podia aver hecho en el Templo.

No ſoſpecharon quien era el que los enſeñaba.

Llegaron Maria, y Joſeph antes que el Niño acabara de dezir.

quando le hallò en el Templo entre la gente; tan advertida, y atenta eſtaba à no perder ocaſion, en que obrar con la plenitud de ſu ſantidad. El Infante JESUS la levantò del ſuelo, y la hablò con agradable ſemblante, y dulciſſimas razones. Y luego corriò el velo, y le manifeſtò de nuevo ſu Alma Santiſſima, y operaciones con mayor claridad, y profundidad, que antes. Y en el interior del Hijo de Dios conoció la Divina Madre todos los Myſterios, y obras, que el miſmo Señor avia hecho en aquellos tres dias de auſencia. Entendió tambien todo quanto avia paſſado en la diſputa de los Doctores, y lo que el Infante JESUS les dixo, y las razones que tuvo, para no manifeſtarſe con màs claridad por Meſſias Verdadero; y otros muchos ſecretos, y Sacramentos ocultos le reveló, y manifeſtó à ſu Madre Virgen, como Archivo, en quien ſe depoſitaban todos los teſoros del Verbo Humanado; para que por todos, y en todos ella dieſſe el retorno de gloria, y alabança, que ſe debia al Autor de tantas maravillas. Y todo lo hizo la Madre Virgen con agrado, y aprobacion del miſmo Señor. Luego pidió à ſu Mageſtad deſcanſaſſe un poco en el campo, y recibieſſe algun ſuſtento. Y lo admitió de mano de la gran Señora, que de todo cuydaba, como Madre de la miſma Sabiduria.

Favores que hizo JESUS en eſta ocaſion à ſu Madre.

Viò en el interior de ſu Hijo todo lo que avia obrado en los tres dias.

Eccleſ. 24. verſ. 24.

769. En el diſcurſo del camino conferia la Divina Madre con ſu dulciſſimo Hijo los Myſterios, que le avia manifeſtado en ſu interior de la diſputa de los Doctores. Y el Celeſtial Maeſtro la informó de nuevo vocalmente, de lo que por inteligencia le moſtró; y en particular la declaró, que aquellos Letrados, y Eſcribas, no vinieron en conocimiento, de que ſu Mageſtad era el Meſſias, por la preſuncion, y arrogancia, que tenian de ſu ciencia propria; porque con las tinieblas de la ſoberbia eſtaban eſcurecidos ſus entendimientos, para no percibir la Divina luz, aunque fue tan grande la que el Niño Dios les propuſo; y ſus razones les convencian baſtantemente, ſi tuvieran diſpueſto el afecto de la verdad con humildad, y deſeo de la voluntad. Y por el obice que puſieron, no toparon con ella, eſtando tan patente à ſus ojos. Convirtió nueſtro Redemptor muchas almas al camino de la ſalvacion en eſta jornada. Y en eſtando preſente ſu Madre Santiſſima, la tomaba por inſtrumento de eſtas maravillas; y por medio de ſus razones prudentiſſimas, y ſantas amoneſtaciones, iluſtraba los coraçones de todos los que la Divina Señora hablaba. Dieron ſalud à muchos enfermos: conſolaron à los afligidos, y triſtes; y por todas partes iban derramando gracia, y miſericordias, ſin perder lugar, ni ocaſion oportuna. Y porque en otras jornadas que hizieron, dexo eſcritas algunas particulares maravillas, ſemejantes à eſtas, no me alargo aora en referir otras; que ſeria meneſter muchos Capitulos, y tiempo para contarlas todas: y me llaman otras coſas mas preciſas de eſta Hiſtoria.

Declarò tambien vocalmente el Niño JESUS à ſu Madre lo que avia paſſado en la diſputa.

Por la preſuncion de ſu ciencia propria no conocieron los Maeſtros que el Niño que los enſeñaba era el Meſſias.

Convirtio el Niño muchas almas por el camino, tomando por inſtrumento à ſu Madre.

Otros favores Divinos que iban derramando.

Sup. n. 624. n. 645. n 667. n. 669. & n. 704.

779. Llegaron de buelta à Nazareth donde ſe ocuparon en lo que dirè adelante. El Evangeliſta San Lucas compendioſamente encerró los Myſterios de ſu Hiſtoria en pocas palabras, diziendo, que el Infante JESUS eſtaba ſugeto à ſus Padres (entiendeſe Maria Santiſſima, y ſu Eſpoſo Joſeph) y que ſu Divina Madre notaba, y conferia todos eſtos ſuceſſos, guardandolos en ſu coraçon; y que JESUS aprovechaba en ſabiduria, edad, y gracia acerca de Dios, y de los hombres: de que adelantè dirè, lo que huviere entendido. Aora ſolo refiero, que la humildad, y obediencia de nueſtro Dios, y Maeſtro con ſus Padres, fue nueva admiracion de los Angeles. Y tambien lo fue la dignidad, y excelencia de ſu Madre Santiſſima, que mereció ſe le ſugetaſſe, y entregaſſe el miſmo Dios humanado; para que con amparo de San Joſeph le governaſſe, y diſpuſieſſe de èl, como de coſa ſuya propria. Y aunque eſta ſugecion, y obediencia era como conſiguiente à la Maternidad natural; pero con todo eſſo para uſar del derecho de Madre en el govierno de ſu Hijo, como Superiora en eſte genero, fue neceſſaria diferente gracia, que para concebirle, y parirle. Y eſtas gracias convenientes, y proporcionadas tuvo Maria Santiſſima con plenitud para todos eſtos miniſterios, y oficios: y la tuvo tan llena, que de ſu plenitud redundaba en el feliciſſimo Eſpoſo San Joſeph

Luc. 2. v. 51. Palabras en que compendiò S. Lucas los Myſterios de eſte tiempo.

Ibid. v. 52.

Humildad, y obediencia con que el Niño Dios eſtaba ſugeto à ſus Padres.

Tuvo Maria eſpecial gracia, para el uſo de la ſuperioridad de Madre.

De ſu plenitud redundaba en Joſeph para el uſo de la paternidad putativa.

seph, para que tambien èl fuesse digno Padre putativo de JESUS dulcissimo, y Cabeça de esta Familia.

Virtudes que correspondian de parte de la Madre à la obediencia del Hijo.

771. A la obediencia, y rendimiento del Hijo Santissimo con su Madre, correspondia de su parte la gran Señora con obras heroycas. Y entre otras excelencias tuvo una casi incomprehensible humildad, y devotissimo, agradecimiento, de que su Magestad se huviesse dignado de estar en su compañia, y bolver à ella. Este beneficio, que juzgaba la Divina Reyna por tan nuevo, como assi mismo por indigna, acrecentò en su fidelissimo coraçon el amor, y solicitud de servir à su Hijo Dios. Y era tan incessante en agradecerle, tan puntual, atenta, y cuydadosa en servirle, y siempre de rodillas, y pegada con el polvo, que admiraba à los encumbrados Serafines. Amas de esto en imitarle en todas sus acciones, como las conocia, era oficiosissima, y ponia toda su atencion, y cuydado en dibujarlas, y executarlas respectivamente. Y con esta plenitud de santidad tenia herido el coraçon de Christo nuestro Señor; y à nuestro modo de entender, le tenia preso con cadenas de invencible amor. Y obligado este Señor como Dios, y como Hijo Verdadero de esta Divina Princesa, avia entre Hijo, y Madre una reciproca correspondencia, y Divino circulo de amor, y de obras, que se levantaba sobre todo entendimiento criado. Porque en el Mar Oceano de Maria entraban todos los corrientes caudalosos de las gracias, y favores del Verbo humanado; y este Mar no redundaba; porque tenia capacidad, y senos para recibirlos: pero bolvianse estos corrientes à su principio, remitiendolos à èl la feliz Madre de la Sabiduria, para que corriessen otra vez; como si estos fluxos, y refluxos de la Divinidad anduvieran entre el Hijo Dios, y su Madre sola. Este es el Mysterio de estar tan repetidos aquellos humildes reconocimientos de la Esposa: *Mi querido para mi, y yo para èl: que se apacienta entre los lilios, mientras se acerca el dia, y se desvian las sombras.* Y otras vezes: *Yo para mi Amado, y èl para mi: Yo para mi Dilecto, y èl se convierte à mi.*

Humildad y agradecimiento.

Servicio y reverencia.

Imitacion cuydadosa.

Cant. 4. v. 9.

Osee 11. v. 4.

Divino circulo de correspondencia en amor, y obras, que avia entre Madre, y Hijo.

Eccles. 1. vers. 7.

Cant. 2. v. 16. & 17.
Cant. 6. v. 2.
Cant. 7. v. 10.

772. El fuego del amor Divino, que ardia en el pecho de nuestro Redemptor, y que vino à encender en la Tierra, era como forzoso, que hallando materia proxima, y dispuesta, qual era el coraçon Purissimo de su Madre, hizieste, y obrasse con suma actividad efectos tan sin limite, que solo el mismo Señor los pudo conocer, como los pudo obrar. Sola una cosa advierto, que se me ha dado inteligencia de ella: y es, que en las demostraciones exteriores del amor, que tenia el Verbo Humanado à su Madre Santissima, media las obras, y señales, no con el afecto, y natural inclinacion de Hijo, sino con el estado, que la gran Reyna tenia de merecer como viadora; porque conoció su Magestad, que si en estas demostraciones, y favores la regalàra tanto, como le pedia la inclinacion del natural amor de Hijo à tal Madre, la impidiera algo con el continuo gozo de las delicias de su Amado, para merecer menos de lo que convenia. Y por esto detuvo el Señor en parte esta natural fuerza de su misma humanidad, y diò lugar, para que su Divina Madre, aunque era tan Santa, obrasse, y merecieste, padeciendo sin el continuo, y dulce premio, que pudiera tener con los favores visibles de su Hijo Santissimo. Y por esta razon en la conversacion ordinaria guardaba el Niño Dios mas entereza, y serenidad. Y aunque la diligentissima Señora era tan cuydadosa en servirle, administrarle, y prevenir todo lo que era necessario con incomparable reverencia, el Hijo Santissimo no hazia en esto tantas demostraciones, quanto le obligaba la solicitud de su Madre.

Media el Hijo las demostraciones exteriores de el amor à su Madre, no con el afecto natural, sino con el estado de merecer.

Razon de la entereza que guardaba en su ordinaria conversacion.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

773. HIja mia, todas las obras de mi Hijo Santissimo, y mias estan llenas de mysterioso Doctrina, y enseñança para los mortales, que con atenta reverencia las consideran. Ausentòse su Magestad de mi, para que buscandole con dolor, y lagrimas, le hallasse con alegria, y fruto de mi espiritu. Y quiero que tu me imites en este Mysterio, buscandole con tal amargura, que te despierte una solicitud

Razon de averse ausentado el Niño JESUS de su Madre. *Psal. 125. vers. 5.*

Como se ha de imitar en este Mysterio à Maria. *Cant. 3. v. 4.*

citud inceſſante ſin deſcanſar toda tu vida en coſa alguna, haſta que le tengas, y no le dexes. Para que entiendas mejor el Sacramento del Señor, advierte, que ſu Sabiduria infinita de tal manera cria à las criaturas capazes de ſu eterna felicidad, que las pone en el camino, pero auſentes, y dudoſas de ella miſma; para que mientras no llegan à poſſeerla, ſiempre vivan ſolicitas, y doloroſas; y eſta ſolicitud engendre en la miſma criatura continuo temor, y aborrecimiento del pecado, que es por quien ſolo la puede perder: y para que entre el bullicio de la converſacion humana no ſe dexe enlazar, ni enredar en las coſas viſibles, y terrenas. A eſte cuydado ayuda el Criador, añadiendo à la razon natural, las virtudes de Fè, y Eſperança, que ſon el eſtimulo del amor, con que ſe buſca, y ſe halla el ultimo fin de la criatura. Y à mas de eſtas virtudes, y otras que infunde en el Baptiſmo, envia inſpiraciones, y auxilios, con que deſpertar, y mover al alma auſẽte del miſmo Señor, para que no le olvide, ni ſe olvide de ſi miſma, mientras carece de ſu amable preſencia; antes proſiga ſu carrera, haſta llegar al deſeado fin, donde hallarà todo el lleno de ſu inclinacion, y deſeos.

Eccl. ſ. 9. verſ. 2. Pone el Señor las criaturas racionales en el camino de ſu felicidad, auſentes, y dudoſas de ella, para que ſiempre vivan ſolicitas.

Medios con que ayuda à eſta ſolicitud.

Pſal. 16. v. 15.

774. De aqui entenderàs la torpe ignorancia de los mortales, y que pocos ſon los que ſe detienen à conſiderar el orden myſterioſo de ſu creacion, y juſtificacion, y las obras del Altiſſimo encaminadas à tan alto fin. De eſte olvido ſe ſiguen tantos males como padecen las criaturas, tomando poſſeſſion de los bienes terrenos, y deleytes engañoſos, como ſi fueran ſu felicidad, y ultimo fin. Eſta es la ſuma perverſidad contra el orden del Criador; porque quieren los mortales en la vida tranſitoria, y breve, gozar de lo viſible, como ſi fuera ſu ultimo fin; aviendo de uſar de las criaturas para conſeguir el ſumo biẽ, y no para perderle. Advierte pues, cariſſima, eſte rieſgo de la eſtulticia humana; y todo lo deleytable, ſu gozo, y riſa, juzgalo por error; y al contentamiento ſenſible dile que ſe dexa engañar en vano, y que es Madre de la eſtulticia, que embriaga el coraçon, impide, y deſtruye toda la verdadera ſabiduria. Vive ſiempre en temor ſanto de perder la vida eterna, y no te alegres fuera del Señor haſta conſeguirla. Huye de la converſacion humana, teme ſus peligros, y ſi en alguno te puſiere Dios por medio de la obediencia para gloria ſuya, aunque debes fiar de ſu proteccion, pero no debes ſer remiſſa, ni deſcuydada en guardarte. No fies tu natural à la amiſtad, ni trato de criaturas, en que eſtà tu mayor peligro: porque te dió el Señor condicion, agradecida, y blanda, para que facilmente te inclinaſſes à no reſiſtirle en ſus obras, y empleaſſes en ſu amor el beneficio que te hizo. Pero ſi dàs entrada al amor de las criaturas, te llevaràn ſin duda, y alexaràn del ſumo bien, y pervertiràs el orden, y las obras de ſu Sabiduria infinita: es coſa indigna emplear el mayor beneficio de la naturaleza en objeto, que no ſea el mas noble de toda ella. Levantate ſobre todo lo criado, y à ti ſobre ti. Realça las operaciones de las potencias, y repreſentales el objecto nobiliſſimo del ſer de Dios, el de mi Hijo dilecto, y tu Eſpoſo, que es eſpecioſa ſu forma entre los hijos de los hombres; y amale de todo tu coraçon, alma, y mente.

Como ſe han de huir los peligros de la converſacion humana.

Thren. 3. verſ. 28.

Pſal. 44. v. 3.

De no conſiderar eſte orden de la Divina Providencia nace la perverſidad humana de querer gozar de lo que avian de uſar preciſamente.

Como ſe ha de huir eſte rieſgo. *Eccl. 2. v. 2.*

Siempre ſe ha de vivir en temor de perder la vida eterna.

CAPITULO VI.

Una viſion que tuvo Maria Santiſſima à los doze años del Infante JESUS, para continuar en ella la imagen, y Doctrina de la Ley Evangelica.

775. EN los Capitulos primero, y ſegundo de eſte Libro di principio à lo que en eſte, y en los ſiguientes he de proſeguir, no ſin juſto rezelo de mi embaraçado, y corto diſcurſo, y mucho mas de la tibieza de mi coraçon, para tratar de los ocultos Sacramentos, que ſucedieron entre el Verbo humanado, y ſu Beatiſſima Madre los diez y ocho años que eſtuvieron en Nazareth deſde la venida de Jeruſalen, y diſputa de los Doctores, haſta los treinta de la edad del Señor, que ſalió à la Predicacion. En la margen deſte pielago de Myſterios me hallo turbada, y encogida, ſuplicando al muy alto, y excelſo Señor con afecto intimo del alma, mande à un Angel tome la pluma, y que no quede agraviado eſte aſſumpto: ò que ſu Mageſtad como Poderoſo, y Sabio hable

Exordio à la narracion de los ocultos Sacramentos que paſſaron entre Chriſto, y ſu Madre en los 18. años haſta la Predicacion.

por mi, y me ilustre, y encamine mis potencias, para que governadas por su Divina luz sean instrumento de sola su voluntad, y verdad; y no tenga parte en ellas la fragilidad humana en la cortedad de una ignorante muger.

Sup. n. 714. Estampò Christo en su Madre la Ley de Gracia, como en primera imagen à cuya imitacion se formassen los demàs Santos.

776. Ya dixe arriba en los Capitulos citados, como nuestra gran Señora fue la unica, y primera Discipula de su Hijo Santissimo, escogida entre todas las criaturas, para imagen electa, donde se estampasse la nueva Ley del Evangelio, y de su Autor; y sirviesse en su nueva Iglesia como de Padron, y dechado unico, à cuya imitacion se formassen los demàs Santos, y efectos de la Redempcion humana. En esta obra procedió el Verbo humanado como un excelente Artifice, que tiene comprehendida el arte del pintar con todas sus partes, y condiciones, que entre muchas obras de sus manos procura acabar una con todo primor, y destreza, que ella misma la acredite, y publique la grandeza de su Hazedor, y sea como exemplar de todas sus obras. Cierto es, que toda la santidad, y gloria de los Santos fue obra del amor de Christo, y de sus merecimientos; y todos fueron obras perfectissimas de sus manos: pero comparadas con la grandeza de Maria Santissima parecen pequeñas, y borrones del arte; porque todos los Santos tuvieron algunos. Sola esta imagen viva de su Unigenito no le tuvo; y la primera pincelada que se dió en su formacion, fue de mas alto primor que los ultimos retoques de los supremos Espiritus, y Santos. Ella es el Padron de toda la santidad, y virtudes de los demàs, y el termino, adonde llegó el amor de Christo en pura criatura; porque à ninguna se le dió la gracia, y gloria, que Maria Santissima no pudo recibir, y ella recibió toda la que no se pudo dar à otras; y le dió su Hijo benditissimo toda la que pudo ella recibir, y èl la pudo comunicar.

Como se huvo el Divino Artifice en la formacion de esta Imagen. *Ad Ephes. 1. vers. 3. Joan. 1. vers. 16.*

Su eminente excelencia sobre las demàs obras de sus manos.

1. Joan. 1. v. 8.

Ella es el Padron de toda la Santidad, y virtudes de los demàs en pura criatura.

Psal. 18. vers. 2. Los Santos magnifican à Maria, y Maria haze felices à los Santos.

777. La variedad de Santos, y sus grados engrandecen con silencio al Artifice de tanta santidad, y los menores, ó pequeños hazen mayores à los grandes: y todos juntos magnifican à Maria Santissima, quedando gloriosamente excedidos de su incomparable santidad, y felizmente bienaventurados de la parte, en que la imitan, entrando en este orden, cuya perfeccion redunda en todos. Y si Maria Purissima es la Suprema, que levantó de punto el orden de los Justos; por esso mismo vino à ser como un instrumento, ó motivo de la gloria, que en tal grado tienen todos los Santos. Y porque en el modo, que tuvo Christo nuestro Señor de formar esta imagen de su santidad, se vió aunque de lexos su primor; atiendase à lo que trabajò en ella, y en todo el resto de la Iglesia. Pues para fundarla, y enriquecerla, llamar à los Apostoles, predicar à su Pueblo, establecer la nueva Ley del Evangelio, bastò la Predicacion de tres años, en que superabundantemente cumpliò esta obra, que le encomendò su Padre Eterno, y justificò, y santificò à todos los creyentes: y para estampar en su Beatissima Madre la imagen de su santidad, no solo se empleò tres años, sino tres vezes diez, obrando incessantemente en ella con la fuerza de su Divino amor, y potencia, sin hazer intervalo, en que no añadiesse cada hora gracias à gracias, dones à dones, beneficios à beneficios, santidad à santidad. Y sobre todo quedò en estado de retocarla de nuevo, con lo que recibiò despues, que Christo su Hijo Santissimo subiò al Padre, como dirè en la Tercera Parte. Turbase la razon, desfallece el discurso à la vista de esta gran Señora; porque fue escogida como el Sol; y no sufre su refulgencia ser registrada por ojos terrenos, ni de otra criatura.

Conocese la eminencia de la perfeccion de esta imagen, que Christo estampò en Maria en el tiempo que se empleò en perficionarla

Joan. 6. à vers. 38. En formar el resto de la Iglesia con la Ley Evangelica ocupò solos tres años: en estampar la imagen de su Santidad en Maria empleò tres vezes diez.

Y aun se retocò de nuevo despues de la Ascension.

Cant. 9. v. 6.

778. Començò à manifestar esta voluntad Christo nuestro Redemptor con su Divina Madre, despues que bolvieron de Egypto à Nazareth, como queda dicho arriba; y siempre la fue *Sup. n. 713.* prosiguiendo con el oficio de Maestro, que la enseñaba, y con el poder Divino, que la ilustraba con nuevas inteligencias de los Mysterios de la Encarnacion, y Redempcion. Despues que bolvieron de Jerusalen à los doze años del Niño Dios, tuvo la gran Reyna una vision de la Divinidad, no intuitiva, sino por especies; pero muy alta, y llena de nuevas influencias de la misma Divinidad, y noticias de los secretos del Altissimo. En especial conociò

Vision en que se le manifestò à Maria el orden Divino de hazerla Primogenita de la Ley Evangelica.

nociò los decretos de la mente, y voluntad del Señor, en orden à la Ley de Gracia, que avia de fundar el Verbo humanado, y la poteſtad que para eſto le era dada por el Conſiſtorio de la Beatiſſima Trinidad. Viò juntamente, que con eſte fin el Eterno Padre entregaba à ſu Hijo hecho hombre aquel Libro cerrado, que refiere San Juan en el Cap. 5. del Apocalipſis con ſiete ſellos, que nadie ſe hallaba en el Cielo, ni en la Tierra, que le abrieſſe, y ſoltaſſe los ſellos, haſta que el Cordero lo hizo con ſu Paſſion, Muerte, Doctrina, y merecimientos; con que manifeſtò, y declarò à los hombres el ſecreto de aquel Libro, que era toda la nueva Ley del Evangelio, y la Igleſia, que con èl ſe avia de fundar en el Mundo.

Act. Epheſ. 2. v. 14. & 15. Matth. 4. v. 17. Matt. 28. v. 18.

En ella viò la poteſtad, y mandato que ſe diò à Chriſto para fundar eſta Ley. *Apoc. 5. à verſ. 1. Ibid. v. 5.*

779. Luego conociò la Divina Señora, como decretaba la Santiſſima Trinidad, que entre todo el linage humano ella fueſſe la primera, que leyeſſe aquel Libro, y le entendieſſe; que ſu Unigenito ſe le abrieſſe, y manifeſtaſſe todo enteramente, y que executaſſe quanto en èl ſe contenia; y fueſſe la primera, que como acompañando al Verbo, à quien avia dado carne, le ſiguieſſe, y tuvieſſe ſu legitimo lugar inmediato à el miſmo en las ſendas, que baxando del Cielo avia manifeſtado en aquel Libro, para que ſubieſſen à èl los mortales deſde la Tierra; y en la que era ſu Madre verdadera, ſe depoſitaſſe aquel Teſtamento. Viò como el Hijo del Eterno Padre, y ſuyo aceptaba aquel decreto con grande beneplacito, y agrado; y que ſu humanidad Santiſſima le obedecia con indecible gozo, por ſer ella ſu Madre; y el Eterno Padre ſe convertia à la Puriſſima Señora, y le dezia:

Conociò el decreto de la Santiſſima Trinidad, de que ella fueſſe la primogenita de eſſa Ley inmediata à Chriſto.

Manifeſtòſele el agrado con que ſu Hijo aceptò eſſe decreto.

780. *Eſpoſa, y Paloma mia, prepara tu coraçon, paraque ſegun nueſtro beneplacito te hagamos participante de la plenitud de nueſtra ciencia; y para que ſe eſcriva en tu alma el Nuevo Teſtamento, y Ley ſanta de mi Unigenito. Fervoriza tus deſeos, y aplica tu mente al conocimiento, y execucion de nueſtra doctrina, y preceptos. Recibe los dones de nueſtro liberal poder, y amor contigo. Y para que nos buelvas la digna retribucion, advierte, que por la diſpoſicion de nueſtra infinita ſabiduria determinamos, que mi Unigenito en la humanidad que de ti ha tomado, tenga en una pura criatura la imagen, y ſimilitud poſſible, que ſea como efecto, y fruto proporcionado à ſus merecimientos; y en èl ſea magnificado, y engrandecido con digna retribucion ſu ſanto Nombre. Atiende pues hija, y electa mia, que ſe te pide de tu parte gran diſpoſicion. Preparate para las obras, y Myſterios de nueſtra poderoſa dieſtra.*

Palabras que la dixo el Padre Eterno, para que preparaſſe ſu coraçon para eſta admirable obra de ſu mano.

781. *Señor Eterno, y Dios Immenſo,* reſpondiò la humildiſſima Señora, *en vueſtra Divina, y Real preſencia eſtoy poſtrada, conociendo à la viſta de vueſtro ſer infinito el mio tan deshecho, que es la miſma nada. Reconozco vueſtra grandeza, y mi pequeñez. Hallome indigna del nombre de eſclava vueſtra: y por la benignidad con que vueſtra clemencia me ha mirado, ofrezco el Fruto de mi Vientre, y vueſtro Unigenito: y à ſu Mageſtad ſuplico reſponda por ſu indigna Madre, y ſierva. Preparado eſtà mi coraçon, y en agradecimiento de vueſtras miſericordias desfallece, y ſe deshaze en afectos; porque no puede executar las vehemencias de ſus anelos. Pero ſi halle gracia en vueſtros ojos, hablarè Señor, y Dueño mio, en vueſtra preſencia, ſolo para pedir, y ſuplicar à vueſtra Real Mageſtad, que hagais en vueſtra eſclava todo lo que pedis, y mandais: pues nadie puede obrarlo fuera de vòs miſmo, Señor, y Rey Altiſſimo. Y ſi de mi parte pedis el coraçon libre, y rendido, yo le ofrezco para padecer, y obedecer à vueſtra voluntad haſta morir.* Luego la Divina Princeſa fue llena de nuevas, influencias de la Divinidad, ilumina-da, purificada, eſpiritualizada, y preparada con mayor plenitud del Eſpiritu Santo que haſta aquel dia; porque fue eſte beneficio muy memorable para la Emperatriz de las alturas. Y aunque todos eran tan encumbrados, y ſin exemplo, ni otro ſimil en las demàs criaturas; y por eſto cada uno parecia el Supremo, y que ſeñalaba el *Non plus ultra*: pero en la participacion de las Divinas perfecciones no ay limitacion de ſu parte, ſino falta la capacidad de la criatura. Y como eſta era grande, y crecia mas en la Reyna del Cielo con los miſmos favores, diſponiaſe con unos grandes para otros mayores. Y como el poder Divino no hallaba obice, que le impidieſſe, encaminaba todos ſus teſoros à depoſitar-

Reſpueſta humilde, y agradecida de la Madre de Dios.

Pſal. 56. v. 8.

Pſal. 72. verſ. 26. Eſth. 7. v. 3.

Nuevas influencias, y dones con que el Señor la preparò y diſpuſo para eſta obra.

Como crecia la capacidad de Maria para recibir nuevos aumentos de perfecciones.

los

los en el Archivo seguro, y fidelissimo de Maria Santissima Señora nuestra.

782. Salìo toda renovada de esta vision extatica, y fuesse à la presencia de su Hijo Santissimo, y postrada à sus pies le dixo: *Señor mio, y mi luz, y mi Maestro, aqui està vuestra indigna Madre, preparada para el cumplimiento de vuestra santa voluntad. Admitidme de nuevo por Discipula, y sierva, y tomad en vuestra poderosa mano el instrumento de vuestra sabiduria, y querer. Executad en mi el beneplacito del Padre Eterno, y vuestro.* Recibiò el Hijo Santissimo à su Madre con Magestad, y autoridad de Maestro, y le hizo una amonestacion altissima. Enseñòla con poderosas razones, y gran peso el valor, y profundidad, que contenian las mysteriosas obras, que el Padre Eterno le avia encomendado sobre el negocio de la Redempcion humana, y la fundacion de la nueva Iglesia, y Ley Evangelica, que en la Divina mente se avia determinado. Declaròla, y manifestòla de nuevo, como en la execucion de tan altos, y escondidos Mysterios ella avia de ser su compañera, y coadjutora, estrenando, y recibiendo las primicias de la gracia: y que para esto avia de assistirle la Purissima Señora en sus trabajos, y hasta la Muerte de Cruz, siguiendole con animo aparejado, grande, constante, invencible, y dilatado. Diòla Celestial Doctrina, encaminada à que se preparasse para recibir toda la Ley Evangelica, entenderla, penetrarla, y executar todos sus preceptos, y consejos con altissima perfeccion. Otros grandes Sacramentos declarò el Infante JESUS à su Beatissima Madre en esta ocasion sobre las obras, que hazia en el Mundo. Y à todo se ofreciò la Divina Señora con profunda humildad, obediencia, reverencia, agradecimiento, y amor vehementissimo, y afectuoso.

Palabras con que despues de la vision se presentò à su Hijo, para que exercitasse con ella el Magisterio decretado.

Informò Christo à su Madre de la alteza de la obra a que era destinada.

Doctrina que me diò la Divina Señora.

783. Hija mia, muchas vezes en el discurso de tu vida, y mas en este tiempo, que escrives la mia, te he llamado, y convidado, para que me sigas por la imitacion mayor que tus fuerzas pudieron con la Divina gracia. Aora de nuevo te intimo esta obligacion, y llamamiento, despues que la dignacion del Altissimo te ha dado inteligencia, y luz tan clara del Sacramento, que su braço poderoso obrò en mi coraçon, escriviendo en èl toda la Ley de Gracia, y Doctrina de su Evangelio, y el efecto que hizo en mi este beneficio, y el modo con que yo le agradecì, y correspondi en la imitacion adequada, y perfectissima de mi Santissimo Hijo, y Maestro. El conocimiento que tienes de todo esto, has de reputar por uno de los mayores favores, y beneficios, que te ha concedido su Magestad: pues en èl hallaràs la suma, y epilogo de la mayor santidad, y encumbrada perfeccion, como en clarissimo espejo: y seran patentes à tu mente las sendas de la Divina luz, por donde camines segura, y sin las tinieblas de la ignorancia, que comprehenden à los mortales.

Quàn grande beneficio es la inteligencia de esta obra que Christo hizo en su Madre.

En ella està un epilogo de la mas encumbrada perfeccion. *Prov. 4. vers. 18. Joan. 12. vers. 35.*

784. Vèn pues, hija mia, vèn en mi seguimiento. Y para que me imites, como de ti quiero, y seas iluminada en tu entendimiento, levantado el espiritu, preparado el coraçon, y fervorizada la voluntad, disponte con la libertad separada de todo, como te pide tu Esposo: alexate de lo terreno, y visible, dexa todo genero de criaturas, niegate à ti misma, cierra los sentidos à las fabulaciones falsas del Mundo, y del Demonio. Y en sus tentaciones te advierto, que no te embaraces mucho, ni te aflijas; porque si consigue el detenerte, para que no camines, con esto avrà alcançado de ti una gran vitoria; y no llegaras à ser robusta en la perfeccion. Atiende pues al Señor, codicioso de la hermosura de tu alma, liberal para concedertela, poderoso para depositar en ella los tesoros de su sabiduria, y solicito para obligarte à que tu los recibas. Dexale, que escriva en tu pecho su Divina Ley Evangelica: y en ella sea tu continuo estudio, tu meditacion de dia, y noche, tu memoria, y alimento, la vida de tu alma, y el nectar de tu gusto espiritual; y con que conseguiràs lo que de ti quiere el Altissimo, y yo, y tu deseas.

Preparaciones para imitar por esta imagen à Maria.

Matth. 16. vers. 24.

Psalm. 39. v. 5.

Psalm. 44. vers. 12.

Psal. 1. v. 1.

CAPI-

CAPITULO VII.

Declaranse mas expressamente los fines del Señor en la Doctrina que enseñò à Maria Santissima, y los modos con que lo executaba.

Orden de los fines que Dios pone en sus obras.

785. QUalquiera de las causas, que obra con libertad, y conocimiento de sus acciones, es necessario que tenga en ellas algun fin, razones, y motivos, con cuyo conocimiento se determine, y se mueva para hazerlas: y al conocimiento de los fines se sigue la consultacion, ò eleccion de los medios para conseguirlos. Este orden es mas cierto en las obras de Dios, que es suprema, y primera causa, y de infinita sabiduria, con la qual dispone, y executa todas las cosas, tocando de fin a fin con fortaleza, y suavidad, como dize el Sabio; y en ninguna pretende el no ser, y la muerte, antes bien las haze todas, para que tenga ser, y vida. Y quanto son mas admirables las obras del Altissimo, tanto mas particulares, y levantados son los fines, que en ellas pretende conseguir. Y aunque el fin ultimo de todas es la gloria de si mismo, y su manifestacion: pero esto và ordenado con su infinita ciencia, como una cadena de varios eslabones, que sucediendo unos à otros, llegan desde la infima criatura hasta la suprema, y mas immediata al mismo Dios, Autor, y fin universal de todas.

Psal. 103. *vers.* 24. *Sap.* 8. *v.* 1. *Sap.* 1. *v.* 13. *&* 14.

Prov. 16. *vers.* 4.

Apoc. 22. *vers.* 13.

Toda la excelencia de santidad de Maria se comprehende en averla hecho Dios estampa de su Hijo.

786. Toda la excelencia de santidad de nuestra gran Señora se comprehende en averla hecho Dios estampa, ò imagen viva de su mismo Hijo Santissimo: y tan ajustada, y parecida en la gracia, y operaciones, que por comunicacion, y privilegio parecia otro Christo. Y este fue un Divino, y singular comercio entre Hijo, y Madre; porque ella le diò la forma, y ser de la naturaleza humana; y el mismo Señor le diò à ella otro ser espiritual, y de gracia, en que tuviessen respectivamente similitud, y semejança como la de su humanidad. Los fines que tuvo el Altissimo, fueron dignos de tan rara maravilla, y la mayor de sus obras en pura criatura. Y en los Capitulos passados, primero, segundo, y sexto he dicho algo de esta conveniencia por parte de la honra de Christo nuestro Redemptor y de la eficacia de su Doctrina, y merecimientos, que para el credito de todo era como necessario, que en su Madre Santissima se conociesse la santidad, y pureza de la Doctrina de Christo nuestro Señor, y su Autor, y Maestro; la eficacia de la Ley Evangelica, y el fruto de la Redempcion; y todo redundasse en la suma gloria, que por ello se le debia al mismo Señor. Y en sola su Madre se hallò esto con màs intencion, y perfeccion, que en todo el resto de la Iglesia Santa, y de sus Predestinados.

Sup. n. 613. *n.* 730. *& n.* 782.

Primer fin que puso Dios en esta obra: la honra del Redemptor, credito de la eficacia de su Doctrina, y meritos.

787. El segundo fin que tuvo en esta obra el Señor, mira tambien al ministerio de Redemptor; porque las obras de nuestra reparacion avian de corresponder à las de la Creacion del Mundo, y la medicina del pecado à su introduccion: y assi convenia, que como el primer Adan tuvo compañera en la culpa à nuestra Madre Eva, y le ayudò, y moviò para cometerla, y que en èl como en cabeça se perdiesse el linage humano; assi tambien sucediesse en el reparo de tan gran ruina, que el segundo, y Celestial Adan Christo nuestro Señor tuviesse compañera, y coadjutora en la Redempcion à su Purissima Madre; y que ella concurriesse, y cooperasse al remedio: aunque solo en Christo, que es nuestra Cabeça, estuviesse la virtud, y la causa adequada de la general Redempcion. Y para que este Mysterio se executasse con la dignidad, y proporcion que convenia, fue necessario que se cumpliesse entre Christo nuestro Señor, y Maria Santissima, lo que dixo el Altissimo en la formacion de los primeros Padres: *No es bien, que este solo el hombre: hagamosle otro semejante, que le ayude.* Y assi lo hizo el Señor, como pudo hazerlo; de tal suerte, que el mismo hablando ya por el segundo Adan Christo, pudo dezir: *Este es hueso de mis huesos, y carne de mi carne, y se llamara Varonil; porque fue formada del Varon.* No me detengo en mayor declaracion de este Sacramento; pues ella se viene luego à los ojos de la razon, ilustrada con la Fè, y luz Divina; y se conoce la similitud de Christo, y su Madre Santissima.

Segundo fin, la correspondencia de las obras de la reparacion, y medicina à las de la creacion, y caida.

Ad Coloss. 1. *vers.* 18. 1. *Ad Tim.* 2. *v.* 5.

Genes. 2. *vers.* 18.

Ibid. v. 23.

788. Otro

Tercero, porque huviesse pura criatura, que adequasse la determinacion Divina de venir à ser Maestro de los hombres, *P. 1. n. 39.*

788. Otro motivo concurriò tambien à este Mysterio: y aunque aqui lo pongo el tercero en la execucion; fue primero en la intencion; porque mira a la eterna predestinacion de Christo Señor nuestro, conforme à lo que dixe en la Primera Parte. Porque el motivo de encarnar el Verbo Eterno, y venir al Mundo por exemplar, y Maestro de las criaturas (que fue el primero de esta maravilla) avia de tener proporcion, y correspondencia à la grandeza de tal obra, que era la mayor de todas, y el inmediato fin, adonde todas se avian de referir. Y para guardar la Divina Sabiduria este orden, y proporcion, era conveniente, que entre las puras criaturas huviesse alguna, que adequasse à la Divina voluntad en su determinacion de venir à ser Maestro, y adoptarnos en la dignidad de hijos por su doctrina, y gracia. Y sino huviera hecho Dios à Maria Santissima, predestinandola entre las criaturas con el grado de santidad, y semejante à la humanidad de su Hijo Santissimo, faltarale à Dios este motivo en el Mundo, con que (à nuestro grossero modo de hablar) honestaba, y disculpaba, ò justificaba su determinacion de humanarse, conforme al orden, y modo manifiesto à nosotros de su Omnipotencia. Considero en esto lo que sucediò à Moyses con sus Tablas de la Ley, escritas con el dedo de Dios; que quando viò idolatrar al Pueblo, las rompiò, juzgando à los desleales por indignos de aquel beneficio. Pero despues se escriviò la Ley en otras Tablas fabricadas por manos humanas; y aquellas perseveraron en el Mundo. Las primeras Tablas, donde formadas por la mano del Señor se escriviò su Ley, se rompieron por la primera culpa; y no tuvieramos Ley Evangelica, sino huviera otras Tablas, Christo, y Maria, formadas por otro modo: ella por el comun, y ordinario; y el por el concurso de la voluntad, y sustancia de Maria. Y si esta gran Señora no cõcurriera, y cooperara como digna à la determinacion de esta Ley, nos quedàramos sin ella los demàs mortales.

Ad Galat. 4. vers. 5.

Acreditò Dios con Maria su determinacion de hazerse hombre.

Exod. 31. v. 18. *Exod. 32. v. 19.*

Exod. 34. v. 1.

Luc. 1. v. 38.

789. Todos estos fines tan soberanos abraçaba la voluntad de Christo nuestro bien con la plenitud de su Divina ciencia, y gracia, enseñando à su Beatissima Madre los Mysterios de la Ley Evangelica. Y para que no solo quedasse capaz de todos, sino tambien de los diferentes modos de entenderla; y salieſſe tan sabia Discipula, que pudiesse despues ser ella misma consumada Maestra, y Madre de la Sabiduria; usaba el Señor de diferentes medios en ilustrarla. Unas vezes con aquella vision abstractiva de la Divinidad, que en estos tiempos la tuvo mas frequente: otras, quando no la tenia, le quedaba una como vision intelectual, mas habitual, y menos clara. Y en la una, y otra conocia expressamente toda la Iglesia Militante con el orden, y succession que avia tenido desde el principio del Mundo hasta la Encarnacion; y el que desde entonces avia de llevar hasta el fin del Mundo, y despues en la Bienaventurança. Esta noticia era tan clara, distinta, y comprehensiva, que se estendia à conocer todos los Santos, y Justos, y los que màs se avian de señalar en la Iglesia, los Apostoles, Martyres, Patriarcas de las Religiones, Doctores, Confessores, y Virgines. Todos los conocia nuestra Reyna singularmente con las obras, meritos, y gracia, que avian de alcançar, y el premio que les avia de corresponder.

Todos estos fines abraçaba Christo en el Magis-terio que exercitò con su Madre.

Eccles. 24. vers. 24. Diversos medios por donde la ilustraba.

Expression con que se le mostrò el orden de la Iglesia Militante.

790. Conociò tambien los Sacramentos que su Hijo Santissimo queria establecer en su Santa Iglesia; la eficacia que tendrian; los efectos que harian, en quien los recibiesse segun las diferentes disposiciones, y como todo pendia de la santidad, y meritos de su Hijo Santissimo, nuestro Reparador. Tuvo assi mismo noticia clara de toda la Doctrina, que avia de predicar, y enseñar; de las Escrituras antiguas, y futuras; y todos los Mysterios que contienen, en los quatro sentidos, literal, moral, alegorico, y anagogico; y todo lo que avian de escrivir en ellos los Expositores. Y sobre esto entendia la Divina Discipula mucho mas. Y conociò que se le daba esta ciencia, para que fuesse Maestra de la Iglesia Santa; como en efecto lo fue en ausencia de su Hijo Santissimo, despues que subiò à los Cielos: y para que aquellos nuevos hijos, y Fieles reengendrados en la gracia tuviessen en la Divina Señora

Como se le manifestaron los Sacramentos que avia de instituir su Hijo. *Joan. 1. v. 16.*

Como la Doctrina que avia de predicar, y las Escrituras.

Conociò Maria que se le daba esta ciencia, para que fuesse Maestra de la Iglesia. *1. Petr. 2. v. 2.*

ñora Madre amoroſa, y cuydadoſa, que los criaſſe à los pechos de ſu doctrina como con leche ſuaviſſima, proprio alimento de Niños. Y fue aſſi que la Beatiſſima Señora en eſtos diez y ocho años, que eſtuvo con ſu Hijo, recibiò, y como digiriò la ſuſtancia Evangelica, que es la doctrina de nueſtro Salvador Chriſto, recibiendola del miſmo Señor. Y aviendola guſtado, y conocido ſu negociacion, ſacò de ella el alimento dulce con que criar à la Primitiva Igleſia, que en ſus Fieles eſtaba tierna, y no tan capaz del manjar ſolido, y fuerte de la doctrina, y Eſcrituras, y de la imitacion perfecta de ſu Maeſtro, y Redemptor. Y porque de eſte punto hablarè en la Tercera Parte, que es ſu proprio lugar, no me alargo mas.

Digiriò eſtos 18. años la ſubſtancia Evangelica para alimentar deſpues à la Igleſia Primitiva. *Prov.* 31. *verſ.* 18.

Part. 3. *à n.* 106. *& frequenter.*

791. Sin eſtas viſiones, y enſeñança tenia la gran Señora la de ſu Hijo Santiſſimo, y de ſu humanidad en dos modos, que haſta aora he repetido. El uno en el eſpejo de ſu Alma Santiſſima; y de ſus operaciones interiores, y en cierto modo de la miſma ciencia que èl tenia de todas las coſas; y alli por otro modo era informada de los conſejos de el Redemptor, y Artifice de la ſantidad, y de los decretos que tenia de la que en la Igleſia avia de obrar por ſi, y por ſus Miniſtros. El otro modo era por la inſtruccion exterior de palabra; porque conferia el Señor con ſu digna Madre todas las coſas que en èl, y en la Divinidad le avia manifeſtado. Y deſde lo ſuperior haſta lo mas infimo, todo quanto pertenecia à la Igleſia, lo comunicaba con ella. Y no ſolo eſto, ſino las coſas, que avian de correſponder à los tiempos, y ſuceſſos de la Ley Evangelica con la Gentilidad, y ſectas falſas. De todo hizo capaz à ſu Divina Diſcipula, y nueſtra Maeſtra. Y antes que el Señor començàra la Predicacion, ya Maria Santiſſima eſtaba exercitada en ſu Doctrina, y la dexaba practicada en ella con ſuma perfeccion; porque la plenitud de las obras de nueſtra gran Reyna correſpondia à la de ſu inmenſa Sabiduria, y ciencia; y eſta fue tan profunda, y con eſpecies tan claras, que aſſi como nada ignoraba, tampoco padeciò equivocacion en las eſpecies, ni en las palabras; ni jamàs le faltaron las neceſſarias; ni añadiò una ſola ſuperflua; ni trocò una por otra; ni tuvo neceſſidad de diſcurrir, para hablar, y explicar los Myſterios mas ocultos de las Eſcrituras, en las ocaſiones que fue neceſſario hazerlo en la Primitiva Igleſia.

Sup. n. 481. *& n.* 694. Otros dos modos de enſeñança, que Maria recibia de ſu Hijo.

Sup. n. 733. *& n.* 782.

Quan abundante fue la doctrina que recibiò de palabra.

Antes que Chriſto començaſſe la Predicacion, ya ſu Madre tenia practicada con ſuma perfeccio ſu Doctrina.

Doctrina que me diò la Divina Madre, y Señora nueſtra.

792. HIJA mia, la bondad, y clemencia del Altiſſimo, que por ſi miſmo diò el ſer, y le dà à todas las criaturas, y à ninguna niega ſu grande Providencia, es fideliſſimo en dar ſu luz à todas las almas, para que puedan entrar en el camino de ſu conocimiento, y por èl en el de la eterna vida, ſi la miſma alma no ſe impide, y eſcurece eſta luz por ſus culpas, y dexa la conquiſta del Reyno de los Cielos. Pero con aquellas almas, que por ſus ſecretos juizios llama à ſu Igleſia, mueſtraſe mas liberal; porque en el Baptiſmo les infunde con la gracia otras virtudes, que ſe llaman eſſencialmente infuſas, que no puede la criatura adquirirlas por ſi miſma; y otras infuſas accidentalmente, que con ſus obras pudiera adquirir, trabajando; pero anticipaſelas el Señor: para que ſe halle el alma prompta, y mas devota en guardar ſu ſanta Ley. A otras almas, ſobre eſta comun lumbre de la Fè, añade ſu clemencia eſpeciales dones ſobrenaturales de mayor inteligencia, y virtud, para obrar, y conocer los Myſterios de la Ley Evangelica. Y en eſte beneficio ſe ha moſtrado contigo mas liberal, que con muchas generaciones: y te ha obligado, para que te ſeñales en el amor, y correſpondencia que le debes, eſtando ſiempre humillada, y pegada en el polvo.

Joan. 1. *v.* 9. Fidelidad cõ que à todas las almas dà Dios luz para entrar en el camino de ſu ſalvacion. *Matth.* 11. *verſ.* 12.

Luz ſobrenatural que infunde à los Fieles en el Baptiſmo.

Eſpecial luz que comunica à algunas almas.

793. Y para que de todo eſtès advertida con el cuydado, y amor de Madre, te quiero enſeñar como Maeſtra la aſtucia con que Satanàs procura deſtruir eſtas obras del Señor; por que deſde la hora que las criaturas entran en el uſo de la razon, la ſiguen à cada una muchos Demonios vigilantes, y aſſiſtentes. Porque el tiempo en que debian las almas lebantar ſu mente al conocimiento de Dios, y comen-

Aſtucia con que el Demonio procura deſde que entra el uſo de la razon, que las almas pierdan, ò no uſen de las virtudes que recibieron en el Baptiſmo.

çar las operaciones de las virtudes infuſas en el Baptiſmo; entonces los Demonios con increible furor, y aſtucia procuran arrancar eſta Divina ſemilla; y ſi no pueden, la impiden, para que no dè fruto, inclinando à los hombres à obras viciosas, inutiles, y parvulas. Con eſta iniquidad los divierten, para que no uſen de la Fè, ni Eſperança, ni otras virtudes, ni ſe acuerden, que ſon Chriſtianos, ni atiendan al conocimiento de ſu Dios, y Myſterios de la Redempcion, y vida eterna. A mas de eſto introduce el miſmo enemigo en los Padres una torpe inadvertencia, ò ciego amor carnal con ſus hijos: y en los Maeſtros incita à otros deſcuydos, para que no reparen en ſu mala educacion, y los dexen depravar, y adquirir muchos habitos viciosos, y perder las virtudes, y ſus buenas inclinaciones: y con eſto vayan caminando à la perdicion.

La mala educacion de los Niños es traça del Demonio.

794. Pero el piadoſiſſimo Señor no ſe olvida de ocurrir à eſte peligro, renovando la luz interior con nuevos auxilios, y ſantas inſpiraciones; con la Doctrina de la Santa Igleſia por ſus Predicadores, y Miniſtros; con el uſo, y eficaz remedio de los Sacramentos; y con otros medios, que aplica, para reduzirlos al camino de la vida. Y ſi con tantos remedios ſon menos los que buelven à la ſalud eſpiritual, la cauſa mas poderoſa para impedirla, ſon la mala leche de los vicios, y coſtumbres depravadas, que mamaron en ſu puericia. Porques es verdadera aquella ſentencia del Deuteronomio: *Quales fueron los dias de la juventud, tal ſerà la ſenectud.* Con eſto los Demonios van cobrando mayor animo, y mas tirano imperio ſobre las almas, juzgando, que como ſe les ſugetaron, quando tenian menos, y menores culpas, lo haràn mas facilmente, quando ſin temor vayan cometiendo otras muchas, y mayores. Y para ellas les incitan, y ponen mas loca oſadia; porque ſucede, que con cada pecado que la criatura comete, pierde mas las fuerzas eſpirituales, y ſe rinde al Demonio, y como tirano enemigo cobra imperio ſobre ella, y la ſugeta en la maldad, y miſeria con que llega à eſtar debaxo los pies de ſu iniquidad, y la lleva adonde quiere, de precipicio à deſpeño, y de abiſmo en abiſmo, caſtigo merecido, à quien por el primer pecado ſe le ſugetò. Por eſtos medios ha derribado Lucifer tanto numero de almas al profundo; y cada dia las lleva, levantadoſe en ſu ſobervia contra Dios. Y por aqui ha introducido en el Mundo ſu tirania, y el olvido de los Noviſſimos de los hombres, Muerte, Juizio, Infierno, y Gloria, y de abiſmo en abiſmo ha deſpeñado tantas Naciones haſta caer en errores tan ciegos, y beſtiales, como contienen todas las Heregias, y ſectas falſas de los Infieles. Atiende pues, hija mia à tan formidable peligro, y nunca falte de tu memoria la Ley de Dios, ſus Preceptos, y Mandamientos, las verdades Catolicas, Doctrina Evangelica. No paſſe dia alguno, ſin que mucho tiempo medites en ellos; y aconſeja lo miſmo à tus Religioſas, y à todos los que te oyeren; porque ſu adverſario el Demonio trabaja, y ſe deſvela por eſcurecer ſu entendimiento, y olvidarlo de la Divina Ley, para que no encamine à la voluntad, que es potencia ciega, à los actos de ſu juſtificacion, que ſe conſigue con Fé viva, Eſperança cierta, amor fervoroſo, y coraçon contrito, y humillado.

Pſal. 73. *v.* 23.

Como ha introducido el olvido de los Noviſſimos.

Remedio para evitar eſtos peligros. *Pſal.* 118. *v.* 92.

1. *Petr.* 5. *v.* 8.

Pſal. 50. *v.* 19.

Medios por donde el Señor renueva ſu luz en las almas.

Cauſa de ſer menos los que con ellos buelven à la ſalud eſpiritual.

CAPITULO VIII.

Declaraſe el modo como nueſtra gran Reyna executaba la Doctrina del Evangelio, que ſu Hijo Santiſſimo la enſeñaba.

795. EN la edad, y en las obras iba creciendo nueſtro Salvador, paſſando ya de la puericia: y en todas conſumando las obras que en cada una le encomendò el Eterno Padre en beneficio de los hombres. No predicaba en publico; ni tampoco hazia entonces en Galilea tan patentes milagros, como hizo deſpues, y avia hecho antes algunos en Egypto. Pero oculta, y diſſimuladamente ſiempre obraba grandes efectos en las almas, y en los cuerpos de muchos. Viſitaba los pobres, y enfermos: conſolaba los triſtes, y afligidos; y à eſtos, y otros muchos reducia à la ſalud eterna de las almas, iluſtrandolas con el conſejo particular, y moviendolas

Obras en que ſe ocupaba el Salvador en ſu beneficio de los hombres, paſſando ya de la puericia

***Deut.* 33. *verſ.* 25. La juventud viciosa dà mayor aliento à los Demonios para perder los hombres.**

Quanto imperio và cobrando contra ellos el Demonio con cada pecado. *Pſal.* 41. *v* 8.

dolas con internas inſpiraciones, y favores, para que ſe convirtieſſen à ſu Criador, y apartaſſen del Demonio, y de la muerte. Eſtos beneficios eran continuos; y para hazerlos ſalia muchas vezes de caſa de ſu Beatiſſima Madre. Y aunque los hombres conocian, que con las palabras, y preſencia de JESUS eran movidos, y renovados; pero como en el Myſterio eſtaban ignorantes, enmudecian, no ſabiendo à quien atribuirlo mas que al miſmo Dios. La gran Señora del Mundo conocia en el eſpejo del Alma Santiſſima de ſu Hijo, y por otros medios todas eſtas maravillas que hazia; y en eſtando juntos le adoraba, y daba gracias por ellas, poſtrada ſiempre à ſus pies.

No conocian entonces al Autor los que recibian los beneficios.

796. Lo reſtante del tiempo gaſtaba el Hijo Santiſſimo con ſu Madre, y ocupandole en oracion, y enſeñarla, y conferir con ella los cuydados, que como buen Paſtor tenia de ſu querida Grey, y los meritos, que para ſu remedio queria acumular, y los medios que en orden a ſu ſalud determinaba aplicar. Atendia la Prudentiſſima Madre à todo, y cooperaba con ſu Divina Sabiduria, y amor, aſſiſtiendole en los oficios que diſponia con el linage humano, de Padre, Hermano, Amigo, Maeſtro, Abogado, Protector, y Reparador. Eſtas conferencias tenian ò por palabras, ò por las miſmas operaciones interiores, con que Hijo, y Madre tambien ſe hablaban, y entendian. Deziale el Hijo Santiſſimo: *Madre mia el fruto de mis obras, en que quiero fundar la Igleſia, ha de ſer una Doctrina, y ciencia, que creida, y executada, ſea vida, y ſalud de los hombres: una Ley ſanta, y eficaz, poderoſa para extinguir el mortal veneno, que Lucifer derramò en los coraçones humanos por la primera culpa. Quiero, que por mediò de mis preceptos, y conſejos ſe eſpiritualizen, y levanten à la participacion, y ſemejança de mi miſmo, y ſean depoſitos de mis teſoros, viviendo en carne, y deſpues lleguen à la participacion de mi eterna gloria. Quiero dar al Mundo renovada, mejorada, y con nueva luz, y eficacia la Ley que di à Moyſes, para que comprehenda preceptos, y conſejos.*

Conferencias que tenia Chriſto con ſu Madre. *Joan.* 10. *v.* 14.

Como cooperaba con el Maria.

Modo de eſtas conferencias.

Intentos del Salvador en dar à los hombres la Doctrina Evangelica, y Ley de Gracia.

797. Todos eſtos intentos del Maeſtro de la vida conocia ſu Divina Madre con profundiſſima ciencia, y con igual amor los admitia, reverenciaba, y agradecia en nombre de todo el linage humano. Y como el Señor la iba manifeſtando ſingularmente todos, y cada uno de eſtos grandes Sacramentos, iba conociendo ſu Alteza la eficacia que daria à todos, y à la Ley, y Doctrina del Evangelio, y los efectos que en las almas haria, ſi la guardaſſen, y el premio que les correſponderia; y de antemano obró en todo como ſi lo executàra por cada una de las criaturas. Conoció expreſſamente todos los quatro Evangelios con las palabras formales, y Myſterios que los Evangeliſtas los avian de eſcrivir. Y en ſi miſma entendiò la Doctrina de todos; porque ſu ciencia excedia à la de los miſmos Eſcritores, y pudiera ſer ſu Maeſtra en declararſelos, ſin atender à ſus palabras. Conociò aſſi miſmo, que aquella ciencia era como copiada de la de Chriſto, y que con ella eran como traſladados, y copiados los Evangelios que ſe avian de eſcrivir, y quedaban en depoſito en ſu alma, como las Tablas de la Ley en la Arca del Teſtamento, para que ſirvieſſen de originales legitimos, y verdaderos à todos los Santos, y Juſtos de la Ley de Gracia; porque todos avian de copiar la ſantidad, y virtudes de la que eſtaba en el Archivo de la gracia Maria Santiſſima.

Expreſſo conocimiento? que tuvo de los quatro Evangelios que ſe avian de eſcrivir.

Ad Hebr. 9. *verſ.* 4.

798. Diòla tambien à conocer ſu Divino Maeſtro la obligacion en que la ponia, de obrar, y executar con ſuma perfeccion toda eſta Doctrina para los altiſſimos fines, que tenia en eſte raro beneficio, y favor. Y ſi aqui huvieramos de contar quan adequada, y cabalmente lo cumpliò nueſtra gran Reyna, y Señora, fuera neceſſario repetir en eſte Capitulo toda ſu Vida: pues fue toda una ſuma del Evangelio, copiada de ſu miſmo Hijo, y Maeſtro. Veaſe lo que eſta Doctrina ha obrado en los Apoſtoles, Martyres, Confeſſores, y Virgines en los demàs Santos, y Juſtos, que han ſido, y ſeran haſta el fin del Mundo: nadie (fuera del miſmo Señor) lo puede referir, y mucho menos comprehender. Pues conſideremos, que todos los Santos, y Juſtos fueron concebidos en pecado, y todos puſierõ algun obice: y no obſtante eſto pudieron crecer en virtudes, ſantidad, y gracias; pero dexaron algun vacio para ella. Mas

Declaraſe quan adequadamente executò Maria toda la Doctrina Evangelica.

Por comparacion à los otros Santos.

Agradecia los Maria por todo el linage humano.

Ad Rom 5. verſ. 12. 1. Joan 1. verſ. 8. nueſtra Divina Señora no padeciò eſtos defectos, ni menguantes en la ſantidad; y ſola ella fue materia diſpueſta adequadamente ſin formas repugnantes à la actividad del braço poderoſo, y à ſus dones; fue la que ſin in embaraço, ni reſiſtencia recibio el torrente impetuoſo de la Divinidad, comunicada por ſu miſmo Hijo, y Dios Verdadero. De aqui entenderemos, que ſolo en la viſion clara del Señor, y en aquella felicidad eterna llegaremos à conocer lo que fuere conveniente de la ſantidad, y excelencia de eſta maravilla de ſu Omnipotencia.

Pſal. 45. v. 5.

Declaraſe por Orden à la inteligencia que de eſta doctrina tenia.

799. Y quando aora, hablando en general, y por mayor, quiera yo explicar algo de lo que ſe me ha manifeſtado, no hallo terminos con que dezirlo; porque nueſtra gran Reyna, y Maeſtra guardaba los preceptos, y doctrina de los conſejos Evangelicos, ſegun la profunda inteligencia, que de todos le avian dado; y ninguna criatura es capaz de conocer, adonde llegaba la ciencia, y inteligencia de la Madre de la Sabiduria en la Doctrina de Chriſto: y lo que ſe entiende, excede à los terminos, y palabras, que todos alcançamos. Pongamos exemplo en la doctrina de aquel primer Sermon que hizo el Maeſtro de la vida à ſus Diſcipulos en el Monte, como lo refiere San Mateo en el Capitulo quinto; donde ſe comprehendió la ſuma de la perfeccion Evangelica, en que fundaba ſu Igleſia, declarando por Bienaventurados à todos los que le ſiguieſſen.

Exemplificaſe en la doctrina del Sermon de Chriſto en el Monte.

Matth. 5. à verſ. 1.

Verſ. 3. 800. *Bienaventurados*, dixo nueſtro Señor, y Maeſtro, *los pobres de eſpiritu; porque de ellos es el Reyno de los Cielos.* Eſte fue el primero, y ſolido fundamento de toda la vida Evangelica. Y aunque los Apoſtoles, y con ellos nueſtro Padre S. Franciſco la entendieron altamente; pero ſola Maria Santiſſima fue la que llegò à penetrar, y peſar la grandeza de la pobreza de eſpiritu, y como la entendiò, la executò haſta lo ultimo de potencia. No entrò en ſu coraçon imagen de riquezas temporales, ni conociò eſta inclinacion; ſino que amando las coſas, como hechuras del Señor, las aborrecia, en quanto eran tropieço, y embaraço del amor Divino. Y uſo de ellas parciſſimamente, y ſolo en quanto la movian, ò ayudaban à glorificar al Criador. A eſta perfectiſſima, y admirable pobreza era como debida la poſſeſſion de Reyna de todos los Cielos, y criaturas. Todo eſto es verdad; pero todo es poco, para lo que entendiò, apreciò, y obrò nueſtra gran Señora el teſoro de la pobreza de eſpiritu, que es la primera Bienaventuranca.

Eminencia con que Maria entendiò, y executò la pobreza de eſpiritu.

Propriedad con que conſiguiò el premio que ſeñalò Chriſto à eſta virtud.

801. La ſegunda: *Bienaventurados los manſos; porque ellos poſſeeràn la tierra.* En eſta Doctrina, y en ſu execucion excediò Maria Santiſſima con ſu manſedumbre dulciſſima, no ſolo à todos los mortales, como Moyſes en ſu tiempo à todos los que entonces eran: pero à los miſmos Angeles, y Serafines; porque eſta candidiſſima Paloma en carne mortal eſtuvo mas libre en ſu interior, y potencias de turbarſe, y ayrarſe en ellas, que los eſpiritus que no tienen ſenſibilidad como noſotros. Y en eſte grado inexplicable fue Señora de ſus potencias, y operaciones del cuerpo terreno, y tambien de los coraçones de todos los que la trataban: y poſſeìa la tierra de todas maneras, ſugetandoſe à ſu obediencia apacible. La tercera: *Bienaventurados los que lloran; porque ſeràn conſolados.* Entendió Maria Santiſſima la excelencia de lagrimas, y ſu valor, y tambien la eſtulticia, y peligro de la riſa de alegria mundana, mas de lo que ninguna lengua puede explicar: pues quando todos los hijos de Adan concebidos en pecado original, y deſpues manchados con los actuales, ſe entregan à la riſa, y deleytes, eſta Divina Madre, ſin tener culpa alguna, ni averla tenido, conociò que la vida mortal era para llorar la auſencia del ſumo bien, y los pecados que contra èl fueron; y ſon cometidos; lloròlos dolorоſamente por todos, y merecieron eſtas lagrimas inocentiſſimas las conſolaciones, y favores que recibiò del Señor. Siempre eſtuvo ſu puriſſimo coraçon en prenſa à la viſta de las ofenſas hechas à ſu amado, y Dios Eterno; con que diſtilaba agua, que derramaban ſus ojos, y ſu pan de dia, y de noche era llorar las ingratitudes de los pecadores contra ſu Criador, y Redemptor. Ninguna pura criatura, ni todas juntas lloraron mas que

Verſ. 4. Como entendiò y exercitò la manſedumbre.

Num 12. v. 2.

Singular excelencia con que conſiguiò el premio de los manſos.

Verſ. 5.

Pſal. 125. v. 5. Proverb. 14. verſ. 13.

Su inteligencia, y exercicio ſingular de las lagrimas.

Como tuvo el premio que las fue prometido.

Jerem. 9. verſ. 1.

Pſal. 41. v. 4

que la Reyna de los Angeles, estando en ellas la causa del llanto, y lagrimas por la culpa, y en Maria Santissima la del gozo, y leticia por la gracia.

Vers 6. Sed y hambre de la justicia que tuvo.

802. En la quarta bendicion, que haze *Bienaventurados à los sedientos, y hambrientos de la justicia*, alcançò nuestra Divina Señora el Mysterio de esta hambre, y sed; y la padeciò mayor que el hastìo, que han tenido, y tendràn della todos los enemigos de Dios. Porque llegando à lo supremo de la justicia, y santidad, siempre estuvo sedienta de hazer mas por ella: y à esta sed correspondia la plenitud de gracia, con que la saciaba el Señor, aplicandole el torrente de sus tesoros, y suavidad de la Divinidad. La quinta Bienaventurança de los *misericordiosos*; *porque alcançaràn misericordia de Dios*, tuvo un grado tan excelente, y noble, que solo en ella se pudò hallar, por donde se llama Madre de Misericordia, como el Señor se llama Padre de las Misericordias. Y fue, que siendo ella inocentissima sin culpa alguna de que pedir à Dios misericordia, la tuvo en supremo grado de todo el linage humano, y le remediò con ella. Y porque conociò con altissima ciencia la excelencia de esta virtud, jamàs la negò, ni negarà à alguno, que se le pidiere, imitando en esto perfectissimamente al mismo Dios, como tambien en adelantarse, y salir al encuentro à los pobres, y necessitados, para ofrecerles el remedio.

Como tuvo la bendicion que le corresponde.

Vers. 7. Singular grado en pura criatura, que tuvo en la misericordia. 2. *ad Cor.* 1. *v.* 3.

Isai. 30. *v.* 18.

Psal. 58. *v.* 11.

803. La sexta bendicion, que toca *à los limpios de coraçon, para ver à Dios*, estuvo en Maria Santissima sin semejante. Porque era electa como el Sol, imitando al verdadero Sol de Justicia, y al material, que nos alumbra, y no se mancha de las cosas inferiores, y inmundas: y en el coraçon, y potencias de nuestra Princesa Purissima jamàs entrò especie, ni imagen de cosa impura, antes en esto estaba como imposibilitada por la pureza de sus limpissimos pensamientos, à que desde el primer instante pudo corresponder la vision que tuvo en el de la Divinidad, y despues las demàs, que en esta Historia se refieren, aunque por el estado de viadora fueron de passo, y no perpetuas. La septima de *los pacificos, que se llamaran hijos de Dios*, se le concediò à nuestra Reyna con admirable Sabiduria, como la avia menester para conservar la paz de su coraçon, y potencias en los sobresaltos, y tribulaciones de la Vida, Passion, y Muerte de su Hijo Santissimo. Y en todas estas ocasiones, y las demàs fue un vivo retrato de su pacificacion. Nunca se turbò desordenadamente, y supo admitir las mayores penas con la suprema paz, quedando en todo perfecta hija del Padre Celestial. Y este titulo de hija del Padre Eterno se le debia singularmente por esta excelencia. La octava, que beatifica *à los que padecen por la justicia*, llegò en Maria Santissima à lo sumo possible; pues quitarle la honra, y la vida à su Hijo Santissimo, y Señor del Mundo, por predicar la justicia, y enseñarla à los hombres, y con las condiciones que tuvo esta injuria, sola Maria, y el mismo Dios la padecieron con alguna igualdad: pues era ella verdadera Madre, como el Señor era Padre de su Unigenito. Sola esta Señora imitó à su Magestad en sufrir esta persecucion, y conociò que hasta alli avia de executar la Doctrina, que su Divino Maestro enseñaria en el Evangelio.

Vers. 8. Cant. 6. *v.* 9. Limpieza de coraçon en Maria sin semejante en pura criatura.

Como le correspondiò la bendicion de los limpios de coraçon en esta vida. P. 1. *n.* 332, & *n.* 429. *Sup. n.* 139. *n.* 473. & *infrà*, *n.* 956. & *n.* 1523. P. III. *n.* 62. *n.* 494. & *frequenter.*

Vers 9. Paz suprema de la Madre de Dios.

Por ella se le debia singularmente la bendicion de llamarse hija de Dios.

Vers. 10. El padecer por la justicia llegò en Maria al sumo grado possible.

804. A este modo puedo declarar algo de lo que he conocido de la ciencia de nuestra gran Señora, en comprehender la Doctrina del Evangelio, y en obrarla. Y lo mismo que he declarado en las Bienaventuranças, podia dezir de los demàs preceptos, y consejos del Evangelio, y de sus Parabolas: como son el precepto de amar à los enemigos, perdonar las injurias, hazer las obras ocultas, ò sin gloria vana, huir la hypocresia; y con esta doctrina toda la de los consejos de perfeccion; las Parabolas del Tesoro, de la Margarita, de las Virgines, de la Semilla, de los Talentos, y quantas contienen todos quatro Evangelistas. Porque todas las entendiò con la doctrina, que contenian, con los fines altissimos, adonde el Divino Maestro las encaminaba; y todo lo mas santo, y ajustado à su Divina voluntad, entendiò como se avia de obrar: y assi lo executò, sin omitir sola una tilde, ni una letra. De esta Señora podemos de-

Podiase explicar la misma eminencia de inteligencia y execucion de Maria en los demas Preceptos, y consejos Evangelicos.

Matth. 5. *vers.* 44. *Luc.* 17 *v.* 4. *Matth.* 6. *vers* 3. *Ibid. v.* 15. *Matth.* 13. *vers.* 44. & 45. *Matth.* 25. *v* 1. *Ibid. v* 15. *Luc* 19. *vers.* 13. *Matth.* 5. *vers.* 18. *Ibid. v.* 17.

zir lo mismo, que dixo Christo nuestro bien, que no vino à soltar la Ley, sino à cumplirla.

malograr el amor que has concebido con las Divinas Escrituras, y mas con los Evangelios, y su altissima doctrina. Ella ha de ser tu lucerna encendida en tu coraçon, y mi vida tu exemplar, y dechado, que sirva para formar la tuya. Pondera quanto vale, y te importa hazerlo con toda diligencia, y el gusto que recibirà mi Hijò, y mi Señor, y que de nuevo me darè yo por obligada, para hazer contigo el oficio de Madre, y Maestra. Teme el peligro de no atender à los llamamientos Divinos, que por este olvido se pierden inumerables almas. Y siendo tan frequentes, y admirables los que tienes de la liberal misericordia del Todo Poderoso, y no correspondiendo à ellos, seria tu groseria reprehensible, y aborrecible al Señor, à mi, y à sus Santos.

Psalm. 118. vers. 105.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

Dezir, y hazer son dos partes del Magisterio. *Matth. 5. vers. 19.*

805. HIJA mia, al verdadero Maestro de la virtud le conviene enseñar lo que obra, y obrar lo que enseña; porque el dezir, y el hazer son dos partes del Magisterio, para que las palabras enseñen, y el exemplo mueva, y acredite lo que se enseña, para que sea admitido, y executado. Todo esto hizo mi Hijo Santissimo, y yo à su imitacion. Y porque no siempre avia de estar su Magestad, ni yo tampoco en el Mundo, quiso dexar los Sagrados Evangelios como trasumpto de su vida, y tambien de la mia, para que los hijos de la luz, creyendo en ella, y siguiendola, ajustassen sus vidas con la de su Maestro, con la observancia de la doctrina Evangelica, que les dexaba: pues en ella quedaba practicada la doctrina, que el mismo Señor me enseñò, y me ordenò à mi, para que le imitasse. Tanto como esto pesan los Sagrados Evangelios, y tanto los debes estimar, y tener en estremada veneracion. Y te advierto, que para mi Hijo Santissimo, y para mi es de grande gloria, y complacencia, ver, que sus Divinas palabras, y las que contienen su vida, son respetadas, y estimadas dignamente de los hombres. Y por el contrario reputa el Señor por grande injuria, que sean los Evangelios, y su doctrina olvidada de los hijos de la Iglesia; porque ay tantos en ella, que no entienden, atienden, ni agradecen este beneficio, ni hazen dèl màs memoria, que si fueran Paganos, ò no tuvieran la luz de la Fè.

Joan 12. vers. 36. Los Evangelios son como un trasumpto de la vida de Christo, y su Madre, dexado en la Iglesia para su imitacion.

Quanto se complace el Señor de que sean venerados y se ofende de que no lo sean.

Obligacion en que pone la noticia de la doctrina Evangelica, executada por la Madre de Dios, para imitarla.

806. Tu deuda es grande en esta parte; porque te ha dado ciencia de la veneracion, y aprecio, que yo hize de la doctrina Evangelica, y de lo que trabajè en ponerla por obra: y si en esto no has podido conocer todo lo que yo obraba, y entendia (que no es possible à tu capacidad) por lo menos con ninguna Nacion he mostrado mi dignacion mas que contigo en este beneficio. Atiende, pues, con gran desvelo, como has de corresponder à èl; y no

CAPITULO IX.

Declarase como conociò Maria Santissima los Articulos de Fè, que avia de creer la Santa Iglesia, y lo que hizo con este favor.

La Fè Catolica es fundamento de nuestra justificacion, raiz de toda la santidad, firmeza de la Iglesia. *Luc. 6. v. 48.*

807. EL fundamento inmutable de nuestra justificacion, y la razon de toda la santidad es la Fè de las verdades, que revelò Dios à su Santa Iglesia: y assi la fundò sobre esta firmeza, como Arquitecto prudentissimo, que edifica su casa sobre la piedra firme, para que los impetus furiosos de las avenidas, y diluvios no la puedan mover. Esta es la estabilidad invencible de la Iglesia Evangelica, que es sola una, Catolica Romana. Una, en la unidad de la Fè, de la Esperança y Caridad, que en ella se funda. Una sin division, ni contradicion, como las ay en todos las Sinagogas de Satanàs, que son todas las falsas sectas, errores, y heregias tan tenebrosas, y obscuras, que no solo se encuentran unas con otras, y todas con la razon; pero cada una se encuentra consigo misma en sus errores, afirmando, y creyendo cosas repugnantes, y contrarias entre si, y que las unas derriban à las otras, y prevalecen. Contra todas queda siempre invicta nuestra Santa Fè, sin que las puertas del Infierno prevalezcan ni una tilde contra ella;

1. *Ad Tim. 3. vers. 15.* Unidad de la Iglesia. *Ad Ephes. 4. v. 5. 1. Ad. Cor. 1. vers. 13. Apoc. 2. v. 9.*

Su invicta constancia. *Matth 16. vers. 18. Luc. 22. v. 31.*

ella; aunque màs ha pretendido, y pretende inveſtirla para ventilarla; y zarandarla como trigo, como à ſu Vicario Pedro, y en èl à todos ſus ſuceſſores. Aſſi ſe lo dixo el Maeſtro de la vida.

Para la obra que el Señor hazia en Maria, era neceſſario darle la noticia de todas las verdades que avian de crer los Fieles.

808. Para que nueſtra Reyna, y Señora recibiera adequada noticia de toda la Doctrina Evangelica y de la Ley de Gracia, era neceſſario, que en el Oceano de eſtas maravillas, y gracias entràra la noticia de todas las verdades Catolicas, que en el tiempo del Evangelio, avian de ſer creìdas de los Fieles, y en particular de los Articulos adonde como à ſus principios, y origenes ſe reducen. Porque todo eſto cabìa en la capacidad de Maria Santiſſima, y todo ſe pudo fiar de ſu incomparable Sabiduria; haſta los miſmos Articulos, y verdades Catolicas, que le tocaban à ella, y ſe avian de creer en la Igleſia; porque todo lo conociò (como dirè adelante) con la circunſtancia de los tiempos, lugares, medios, y modos, con que en los ſiglos futuros ſucederia todo oportunamente, quando fueſſe neceſſario. Para informar à la Beatiſſima Madre (eſpecialmente de eſtos Articulos) la diò el Señor una viſion de la Divinidad en el modo abſtractivo, que otras vezes he dicho; y en ella ſe le manifeſtaron ocultiſſimos Sacramentos de los inveſtigables juizios del Altiſſimo, y de ſu Providencia; y conociò la clemencia de ſu infinita bondad, con que avia ordenado el beneficio de la Santa Fè infuſa, para que las criaturas auſentes de la viſta de la Divinidad la pudieran conocer breve, y facilmente, ſin diferencia, y ſin aguardar, ni buſcar eſta noticia por la ciencia natural, que alcançan muy pocos, y eſtos muy limitada: pero nueſtra Fè Catolica deſde el primer uſo de razon nos lleva luego al conocimiento, no ſolo de la Divinidad en Tres Perſonas, ſino de la humanidad de Chriſto Señor nueſtro, y de los medios para conſeguir la eterna vida; todo lo qual no alcançan las ciencias humanas infecundas, y eſteriles, ſino las realça la fuerza, y virtud de la Fè Divina.

Fiaronſe de Maria aun las verdades Catolicas que à ella le tocaban.

Infrà n. 812.

Viſion que la diò el Señor para manifeſtarla eſtas verdades.

Beneficio que reciben los Fieles en la Fè infuſa.

809. Conociò en eſta viſion nueſtra gran Reyna todos eſtos Myſterios profundamente, y quanto en ellos ſe contiene; y que la Santa Igleſia tendria los catorze Articulos de Fè Catolica deſde ſu principio; y que deſpues determinaria en diverſos tiempos muchas propoſiciones, y verdades que en ellos, y en las Divinas Eſcrituras eſtaban encerrados, como en ſu raiz, que cultivandola produce el fruto. Deſpues de conocer todo eſto en el Señor, ſaliendo de la viſion que he referido lo viò con otra ordinaria que tengo declarada, en el Alma Santiſſima de Chriſto. Y conociò como toda eſta fabrica eſtaba ideada en la mente del Divino Artifice. Y deſpues lo confiriò todo con ſu Mageſtad, como ſe avia de executar; y que la Divina Princeſa era la primera que lo avia de creer ſingular, y perfectamente: y aſſi lo fue executando en cada uno de los Articulos por ſi. En el primero de los ſiete, que pertenecen à la Divinidad creyendo conociò como era *uno ſolo el verdadero Dios*, independente, neceſſario, infinito, inmenſo en ſus atributos, y perfecciones, inmutable, y eterno; y quan debido, juſto, y neceſſario era à las criaturas creer eſta verdad, y confeſſarla. Diò gracias por la revelacion de eſte Articulo, y pidió à ſu Hijo Santiſſimo continuaſſe eſte favor con el linage humano, y les dieſſe gracias à los hombres, para que le admitieſſen, y conocieſſen la verdadera Divinidad. Con eſta luz infalible (aunque obſcura) conociò la culpa de la idolatria, que ignora eſta verdad, y la llorò con amargura y dolor incomparable; y en ſu opoſicion hizo grandioſos actos de Fè, y reverencia al Dios unico, y verdadero, y otros muchos de todas las virtudes, que pedia eſte conocimiento.

Maria de las verdades Catolicas.

Supr. n. 481. *& n.* 494. Como las viò tambien en el Alma de ſu Hijo.

Como las confiriò con ſu Mageſtad.

Individuaſe ſu ciencia de cada uno de los Articulos.

Su ciencia de Dios uno, y efectos que en ella hizo.

Altiſſimo conocimiento que tuvo en eſta viſion

810. El ſegundo Articulo, *creer que es Padre*, lo creyó; y conociò que ſe daba, para que los mortales paſſaſſen del conocimiento de la Divinidad al de la Trinidad de las Perſonas, que en ella ay, y de los otros Articulos, que la explican, y ſuponen, para que llegaſſen a conocer perfectamente ſu ultimo fin, como le avian de gozar, y los medios para conſeguirle. Entendiò, como la Perſona del Padre no podia nacer; ni proceder de otra, y que ella era como el origen de todo; y aſſi ſe le atribuye la Creacion del Cielo, y

Su ciencia de la Perſona de el Padre, y los efectos que en ella causò.

Tierra, y todas sus criaturas, como al que es sin principio, y lo es de quanto tiene ser. Por este Articulo dió gracias nuestra Divina Señora en nombre de todo el linage humano, y obrò todo lo que pedia esta verdad. El tercero Articulo, *creer que es Hijo*, lo creyò la Madre de la Gracia con especialissima luz, y conocimiento de las processiones *ad intra*; de las quales la primera en orden de origen es la eterna generacion del Hijo, que por obra de entendimiento es engendrado, y lo fue ab eterno de solo el Padre, no siendo postrero, sino igual en la Divinidad, Eternidad, Infinidad, y atributos. El quarto Articulo, *creer que es Espiritu Santo*, lo creyò, y entendió, conociendo, que la Tercera Persona del Espiritu Santo procedia del Padre, y de el Hijo como de un principio por acto de voluntad, quedando igual con las dos Personas, sin otra diferencia entre ellas, mas que la distincion personal, que resulta de las emanaciones, y processiones del entendimiento, y voluntad infinitos. Y aunque de este Mysterio tenia Maria Santissima las noticias, y visiones, que en otras ocasiones dexo declaradas; en esta se le renovaron con las condiciones, y circunstancias de aver de ser Articulos de Fè en la Iglesia futura; y con inteligencia de las heregias, que contra estos Articulos sembraria Lucifer, como las avia fraguado en su Cabeça desde que cayò del Cielo, y conociò la Encarnacion del Verbo. Contra todos estos errores hizo la Beatissima Señora grandes actos, al modo que dexo dicho.

Su ciencia de la Persona de el Hijo.

Su ciencia de la Persona de el Espiritu Santo.

En que forma se le renovò en esta ocasion la ciencia que en otras se le avia dado deste Mysterio de la Trinidad. *P. 1. n. 228. num. 311. Part. 1. n. 123.*

811. El quinto Articulo, que el Señor *es Criador*, creyò Maria Santissima, conociendo como la creacion de todas las cosas, aunque se atribuye al Padre, es comun à todas las Tres Personas, en quanto son un solo Dios Infinito, Poderoso, y que de solo èl penden las criaturas en su ser, y conservacion; y que ninguna tiene virtud para criar à otra, produciendola de nada (que es la creacion) aunque sea Angel, y la criatura un gusanillo: porque solo el que es independente en su ser puede obrar sin dependencia de otra causa inferior, ó superior. Entendiò la necessidad de este Articulo en la Iglesia Santa, contra los engaños de Lucifer, para que Dios fuesse conocido, y respetado por Autor de todas las criaturas.

Su ciencia de Dios Criador.

El sexto Articulo, *que es Salvador*, entendiò de nuevo con todos los Mysterios, que encierra, de la Predestinacion, vocacion, y justificacion final; y de los reprobos, que por no aprovecharse de los medios oportunos, que la misericordia Divina les avia ofrecido, y les daria, perderian la felicidad eterna. Conociò tambien la fidelissima Señora, como convenia ser Salvador à las Tres Divinas Personas: y como à la del Verbo especialmente en quanto hombre, porque èl se avia de entregar en precio, y rescate, y el mismo Dios lo avia de aceptar, dandose por satisfecho por los pecados original, y actuales. Atendia esta gran Reyna à todos los Sacramentos, y Mysterios, que la Santa Iglesia avia de recibir, y creer: y en la inteligencia de todos hazia heroycos actos de muchas virtudes.

Su ciencia de Dios Salvador.

En el septimo Articulo, que *es Glorificador*, entendiò lo que contenia para las criaturas mortales, de la felicidad que les estaba prevenida en la fruicion, y vista Beatifica; y quanto les importa tener Fè de esta verdad, para disponerse à conseguirla, y reputarse no por vezinos de la Tierra, sino por peregrinos en ella, y Ciudadanos del Cielo; en cuya Fè; y Esperança viviessen consolados en este destierro.

Su ciencia de Dios Glorificador.

Ad Ephes. 2. vers. 19.

812. De los siete Articulos, que pertenecen à la humanidad, tuvo igual conocimiento nuestra gran Reyna, pero con nuevos efectos en su candidissimo, y humilde coraçon. Porque en el primero, que su Hijo Santissimo *fue concebido en quanto hombre por obra del Espiritu Santo*, como este Mysterio se avia obrado en su Virginal Talamo, y conoció que seria Articulo de Fè en la Santa Iglesia Militante con los demàs que se siguen; fueron inexplicables los afectos que moviò esta noticia en la Prudentissima Señora. Humillòse hasta lo infimo de las criaturas, y profundo de la Tierra: profundò el conocimiento, de que avia sido criada de nada: abriò çanjas, y puso al cimiento de la humildad para el encumbrado, y alto edificio de la plenitud de ciencia infusa, y excelente perfeccion que iba edificando la diestra de el muy

Nuevo conocimiento de la Concepcion de Christo en sus Entrañas.

Efectos que en ella hizo el conocer que este Mysterio avia de ser Articulo de Fè en la Iglesia.

Alto

Alto en su Santissima Madre. Alabò al todo Poderoso, y diòle gracias por si misma, y por todo el linage humano; porque eligió tan admirable, y eficaz medio, para atraer el Señor à si todos los coraçones, obrando este beneficio, y obligandoles à que le tuviessen presente por la Fé Christiana. Lo mismo hizo en el segundo Articulo, que Christo nuestro Señor *naciò de Maria Virgen antes, en el parto, y despues del.* En este Mysterio de su intacta Virginidad, que tanto la Divina Reyna avia estimado, y el averla elegido el Señor por Madre con estas condiciones entre todas las criaturas, en la decencia, y dignidad de este privilegio, assi para la gloria del Señor, como para la suya, y que todo lo avia de creer, y confessar la Iglesia Santa con certeza de Fè Catolica, en todo esto, y lo demàs que creyò, y conociò la gran Señora no es possible con razones manifestar la alteza de sus operaciones, y obras que hizo, dando à cada uno de estos Mysterios la plenitud que pedia de magnificencia, culto, creencia, alabança, y agradecimiento, quedandose ella con mas profundidad humillada; y quanto era levantada, se aniquilaba, y pegaba con el polvo.

Virtudes que exercitò con la ciencia del Articulo de su intacta Virginidad.

813. Es el tercero Articulo, que Christo nuestro Señor *padeciò Muerte, y Passion.* El quarto, que *descendiò à los Infiernos, y sacò las Almas de los Santos Padres, que estaban en el Limpo, esperando su venida.* El quinto, que *resucitò entre los muertos.* El sexto, que *subiò à los Cielos, y assentò à la diestra del Padre Eterno.* El septimo, que *de alli ha de venir à juzgar vivos, y muertos en el Juizio universal, para dar à cada uno el galardon de las obras, que huviere hecho.* Estos Articulos como todos los demàs creyò, conociò, y entendiò Maria Santissima quanto à la substancia, quanto al orden, y conveniencias, y la necessidad que tenian los mortales de esta Fè. Y ella sola llenò su vacio, y supliò los defectos de todos los que no han creido, ni creeràn, y la mengua de nuestra tibieza en creer las Divinas verdades, y en darles el peso, la veneracion, y agradecidos efectos que piden. Llama toda la Iglesia à nuestra Reyna dichosissima, y Bienaventurada; porque creyò, no solo al Embaxador del Cielo, sino tambien porque despues de aquella Fè creyò los Articulos, que se formaron, y determinaron en su Talamo Virginal; y los creyò por si, y por todos los hijos de Adan. Ella fue la Maestra de la Divina Fè, y la que à vista de los Cortesanos del Cielo enarbolò el Estandarte de los Fieles en el Mundo. Ella fue la primera Reyna Catolica del Orbe, y la que no tendrà segunda. Pero tendràn segura Madre en ella los verdaderos Catolicos; y por este titulo especial son hijos suyos, si la llaman; porque sin duda esta piadosa Madre, y Capitana de la Fè Catolica mira con especial amor à los que la siguen en esta gran virtud, y en su propagacion, y defensa.

Excelencia con que entendiò, y creyò Maria los demas Articulos de la humanidad de su Hijo

Como supliò el defecto; y mengua de Fè de los hombres. *Luc. 1. v. 45.*

Como fue Maestra, y Capitana de la Fè Catolica.

814. Fuera este discurso muy prolixo, si en èl huviera yo de manifestar todo lo que se me ha declarado de la Fè de nuestra gran Señora, de sus condiciones, y circunstancias con que penetraba cada uno de los catorze Articulos, y de las verdades Catolicas, que en ellos se encierran. Las conferencias que sobre esto tenia con su Divino Maestro JESUS, las preguntas, que acerca de ellos le hazia con inaudita humildad, y prudencia, las respuestas, que su Hijo dulcissimo la daba, los profundos secretos, que amantissimamente la declaraba, y otros venerables Sacramentos, que solo à Hijo, y Madre eran manifiestos: no tengo yo palabras para tan Divinos Mysterios. Tambien se me ha dado à entender, que no todos conviene manifestarlos en esta vida mortal. Pero todo este nuevo, y Divino Testamento quedò depositado en Maria Santissima, y fidelissimamente le guardó ella sola, para dispensar à sus tiempos lo que de aquel tesoro pedian, y piden las necessidades de la Santa Iglesia. Dichosa, y Bienaventurada Madre! Pues si el Hijo sabio es alegria del Padre, quien podrà explicar la que recibiò esta gran Reyna, de la gloria que resultaba al Eterno Padre de su Hijo Unigenito, de quien ella era Madre, con los Mysterios de sus obras, que conociò en las verdades de la Fè Santa de la Iglesia.

Conferencias que tenia con su Hijo acerca de estos Articulos, y respuestas con que su Magestad la ilustraba.

Todo el Nuevo Testamento quedò depositado en Maria. *Matth. 13. vers. 50.*

Prov. 10. v. 1.

Doctrina

Doctrina que me diò la Divina Señora Maria Santiſſima.

815. HIJA, no es capaz el eſtado de la vida mortal, para que en èl ſe pueda conocer lo que yo ſentì con la Fè, y noticia infuſa de los Articulos, que mi Hijo Santiſſimo diſponia para la Santa Igleſia, y lo que en eſta creencia obraron mis potencias. Y es forçoſo que à ti te falten terminos, para que declares lo que has entendido; porque todos los que alcança el ſentido ſon cortos, para comprehender el concepto de eſte Myſterio, y manifeſtarlo. Pero lo que de ti quiero, y te mando es, lo que con el favor Divino puedes hazer, que guardes con toda reverencia, y cuydado el teſoro que has hallado de la Doctrina, y ciencia de tan venerables Sacramentos. Porque como Madre te aviſo, y te advierto de la crueldad tan ſagaz, con que ſe deſvelan tus enemigos, para robartele. Atiende ſolicita, y cuydadoſa que te hallen veſtida de fortaleza, y tus domeſticos, que ſon tus potencias, y ſentidos, con veſtiduras dobladas de interior, y exterior cuſtodio, que reſiſta à la bateria de tus tentationes. Las armas ofenſivas, y poderoſas, para vencer à los que te hazen guerra, han de ſer los Articulos de la Fè Catolica; porque ſu continuo exercicio, y firme credulidad, la meditacion, y atencion ilumina las almas, deſtierra los errores, deſcubre los engaños de Satanàs, y los deshaze, como los rayos de el Sol à las livianas nubes: y à mas de eſto ſirve de alimento, y ſuſtancia eſpiritual, que haze robuſtas las almas para las guerras de el Señor.

Exortacion à la guarda de la noticia de eſtos Sacramentos de la Virgen. *Matth.* 13. *verſ.* 44. *Prov.* 31. *verſ.* 17. *Ibid. v.* 21.

1. *Petr.* 5. *v.* 9.

Efectos que haze el exercicio de la Fè, y meditacion de los Articulos. *Ad. Rom.* 1. *verſ.* 17.

816. Y ſi los Fieles no ſienten eſtos, y otros mayores, y mas admirables efectos de la Fè, no es, porque à ella le falte la eficacia, y virtud para hazerlos; ſino que de parte de los creyentes ay tanto olvido, y negligencia en algunos, y otros ſe entregan tan ciegamente à la vida carnal, y beſtial, que malogran eſte beneficio de la Fè, y apenas ſe acuerdan de uſar de ella, mas que ſino la huvieran recibido. Y viendo ellos como los Infieles no la tienen, y ponderando ſu deſdicha, y infidelidad (como es razon) vienen à ſer mucho peores que ellos, por eſta aborrecible ingratitud, y deſprecio de tan alto, y ſoberano don. De ti quiero, cariſſima hija mia, que le agradezcas con profunda humildad, y fervoroſo afecto, que le exercites con inceſſantes actos heroycos, que medites ſiempre los Myſterios que te enſeña la Fè; para que ſin embaraços terrenos gozes de los Divinos, y dulciſſimos efectos que cauſa, Y tanto mas eficazes, y poderoſos ſeràn en ti, quanto mas viva, y penetrante fuere la noticia, que te diere la Fè, concurriendo de tu parte con la diligencia que te toca, crecerà la luz, y la inteligencia de los encumbrados, y admirables Myſterios, y Sacramentos del ſer de Dios Trino, y Uno; de la union hypoſtatica de las dos naturalezas Divina, y Humana; de la Vida, Muerte, y Reſurreccion de mi Hijo Santiſſimo; y de todos los demàs que obrò. Con eſto guſtaràs de ſu ſuavidad, y cogeràs copioſo fruto, digno del deſcanſo, y felicidad eterna.

Porque muchos Fieles no ſienten eſtos efectos.

1. *Ad Cor.* 2. *verſ.* 14.

Reprehende ſe el poco uſo de la Fè, que tienen muchos Catolicos.

Como ſe ha de uſar della.

Pſalm 33. *v.* 9.

CAPITULO X.

Tuvo Maria Santiſſima nueva luz de los diez Mandamientos, y lo que obrò con eſte beneficio.

817. COmo los Articulos de la Fè, Catolica pertenecen à los actos del entendimiento, de quienes ſon objecto; aſſi los Mandamientos tocan à los actos de la voluntad. Y aunque todos los actos libres penden de la voluntad en todas las virtudes infuſas, y adquiridas, pero no igualmente ſalen de ella; porque los actos de la Fè libre nacen inmediatamente del entendimiento, que los produce, y ſolo penden de la voluntad, en quanto ella los manda con afecto puro, ſanto, pio, y reverencial; porque los objetos, y verdades obſcuras, no neceſſitan al entendimiento, para que ſin conſulta de la voluntad las crea, y aſſi aguarda, lo que quiere la voluntad. Pero en las demàs virtudes la miſma voluntad por ſiobra, y ſolo pide del entendimiento, que le proponga lo que ha de hazer, como quien lleva la luz delante. Pero eſta es tan ſeñora, y

Como dependen los actos de las virtudes de la voluntad.

En que forma los actos de la Fè.

Dominio, y libertad de la voluntad.

y libre, que no admite imperio del entendimiento, ni violencia de alguno. Assi lo ordenò el Altissimo Señor, para que ninguno le sirva por tristeza, ò necessidad, con violencia, ò compelido, sino ingenuamente libre, y con alegria, como lo enseña el Apostol.

2. *Ad Cor. 9. vers. 7.*

Vision que tuvo Maria para renovarse en ella la ciencia de los Preceptos de el Decalogo. *Sup. n. 808.*

818. Estando Maria Santissima ilustrada tan Divinamente de los Articulos, y verdades de la Fè Catolica; para que fuesse renovada en la ciencia de los diez Preceptos del Decalogo, tuvo otra vision de la Divinidad, en el mismo modo que se dixo en el Capitulo passado. Y en ella se le manifestaron con mayor plenitud, y claridad todos los Mysterios de los Divinos Mandamientos, como estaban decretados en la mente Divina, para encaminar à los mortales hasta la vida eterna, y como se le avian dado à Moyses en las dos Tablas, en la primera los tres, que tocan al honor del mismo Dios, y en la segunda los siete, que se exercitan con el proximo; y que el Redemptor del Mundo su Hijo Santissimo los avia de renovar en los coraçones humanos, començando de la misma Reyna, y Señora la observancia de todos, y de quanto en si comprehenden. Conociò tambien el orden que tenian, y la necessidad de que por èl llegassen los hombres à la partieipacion de la Divinidad. Tuvo inteligencia clara de la equidad, sabiduria, y justicia, con que estaban ordenados los Mandamientos por la voluntad Divina; y que era Ley santa, inmaculada, suave, ligera, pura, verdadera; y acendrada para las criaturas · porque era tan justa, y conforme à la naturaleza capaz de razon, que podian, y debian abraçar con estimacion, y gusto, y que el Autor tenia preparada la gracia, para ayudar à su observancia. Otros muchos, y muy altos secretos, y Mysterios ocultos conociò en esta vision nuestra gran Reyna sobre el estado de la Iglesia Santa; y los que en ella avian de guardar sus Divinos Preceptos, y los que los avian de quebrantar, y despreciar, para no recirbirlos; ò no guardarlos, ni admitirlos.

Claridad con que se le renovò. *Exod. 31. v. 18 Deut. 5. v. 22.*

2. *Petr. 1. v. 4.*

Ad Rom. 7. v. 12. Psalm. 18. v 8 Matth. 11. v. 30. Psal. 118. vers. 142. Psal. 18. v. 9. Jerem. 31. v. 33. Ad Rom. 7. vers. 22.

819. Saliò de esta vision la candidissima Paloma enardecida, y transformada en el amor, y zelo de la Ley Divina. Y luego fue à su Hijo Santissimo, en cuyo interior la conociò de nuevo, como en los decretos de su Sabiduria, y voluntad la tenia dispuesta, para renovarla en la Ley de Gracia. Conoció assi mismo con abundante luz el beneplacito de su Magestad, y el deseo de que ella fuesse la estampa viva de todos los Preceptos que contenia. Verdad es, que la gran Señora (como he dicho repetidas vezes) tenia ciencia habitual, y perpetua de todos estos Mysterios, y Sacramentos, para que usasse de ella continuamente; pero con todo esso se le renovaban estos habitos, y recibian mayor intension cada dia. Y como la extension, y profundidad de los objetos era casi inmensa, quedaba siempre como infinito campo, adonde estender la vista de su interior, y conocer nuevos secretos, y Mysterios. Y en esta ocasion eran muchos lo que de nuevo le enseñaba el Divino Maestro, proponiendole su Ley santa, y Preceptos con el orden, y modo conveniencientissimo, que avian de tener en la Iglesia Militante de su Evangelio. Y singularmente de cada uno le daba copiosas, y singulares inteligencias con nuevas circunstancias. Y aunque nuestra limitada capacidad, y noticia no pueden alcançar tan altos, y soberanos Sacramentos, à la Divina Señora ninguno se le ocultò, ni su profundissima ciencia se ha de medir con la regla de nuestro corto entendimiento.

Matth. 5. v. 17.

P. 1. *n.* 487. *n.* 633. *& frequenter.*

En que forma se renovò esta ciencia en Maria, teniendola habitual y perpetua.

Quanto se estendiò la ciencia de los Preceptos de la Ley, que tenia Maria en esta ocasion.

820. Ofreciòse humillada à su Hijo Santissimo; y con preparado coraçon para obedecerle en la guarda de sus Mandamientos, le pidiò la enseñasse, y diesse su Divino favor, para executar todo lo que en ellos mandaba. Respondiole su Magestad, diziendo: *Madre mia, electa y predestinada por mi eterna voluntad, y sabiduria para el mayor agrado, y beneplacito de mi Padre, que en quanto à mi Divinidad es el mismo: nuestro amor eterno, que nos obligò à comunicar nuestra Divinidad à las criaturas, levantandolas à la participacion de nuestra gloria, y felicidad, ordenò esta Ley santa, y pura, por donde llegassen los mortales à conseguir el fin, para que fueron criados por nuestra clemencia. Y este deseo que tenemos descansarà en ti, Paloma, y amiga mia, dexando en tu coraçon gravada nuestra Ley Divina con tanta eficacia, y claridad, que desde tu ser, por toda la*

Como se ofreciò Maria à su observancia.

Declara Christo à su Madre la adequacion con que queria imprimir en ella la observancia de su Divina Ley. *Exech. 20. v. 11.*

Viò tambien lo mismo en el interior de su Hijo.

la eternidad, no pueda ſer eſcurecida, ni borrada, y que ſu eficacia no ſea impedida, ni en coſa alguna quede vacia, como en los demàs hijos de Adan. Advierte Sulamitis, y cariſſima, que toda es inmaculada, y pura eſta Ley; y la queremos depoſitar en ſugeto inmaculado, y puriſſimo, en quien ſe glorifiquen nueſtros penſamientos, y obras.

Pſal. 18. v. 8.

Practica de Maria en los diez Preceptos.

821. Eſtas palabras, que en la Divina Madre tuvieron la eficacia de lo que contenian, la renovaron, y deificaron con la inteligencia, y practica de los diez Preceptos, y de ſus Myſterios ſingularmente. Y convirtiendo ſu atencion à la celeſtial luz, y el animo à la obediencia de ſu Divino Maeſtro, entendiò aquel primero, y mayor Precepto: *Amaràs à Dios ſobre todas las coſas de todo tu coraçon, de toda tu mente, con todas tus fuerzas, y fortaleza*; como deſpues lo eſcrivieron los Evangeliſtas; y antes Moyſes en el Deuteronomio con aquellas condiciones, que le puſo el Señor, mandando, ſe guardaſſen en el coraçon, y los Padres le enſeñaſſen à ſus hijos, y todos meditaſſen en èl, en caſa, y fuera de ella, ſentados, caminando, durmiendo, y velando, y ſiempre le traxeſſen delante los ojos interiores del alma. Y como le entendiò nueſtra Reyna, aſſi cumpliò eſte Mandamiento del amor de Dios con todas las condiciones, y eficacia que ſu Mageſtad le mandò. Y ſi ninguno de los hijos de los hombres en eſta vida llegò à cumplirle con toda plenitud, Maria Santiſſima ſe la diò en carne mortal, mas que los Supremos, y abraſados Serafines, Santos, y Bienaventurados en el Cielo. No me alargo aora mas en eſto, porque de la caridad de la gran Reyna dixe algo en la Primera Parte, hablando de ſus virtudes. Pero en eſta ocaſion ſeñaladamente llorò con amargura los pecados, que ſe avian de cometer en el Mundo contra eſte gran Mandamiento; y tomò por ſu cuenta recompenſa con ſu amor las menguas, y defectos, que en èl avian de incurrir los mortales.

Primer precepto de el amor de Dios.

Matth. 22. verſ. 37. Marc. 12. v. 29. Luc. 10. v. 27. Deut. 6. v. 5. Ibid. v. 6. & 7.

Ibid. v. 8.

Como le diò el lleno Maria en eſta vida mortal.

Part. 1. à n. 519.

822. Al primer precepto del amor ſiguen los otros dos, que ſon el ſegundo de no deshonrarle, jurando vanamente, honrarle en ſus Fieſtas, guardandolas, y ſantificandolas, que es el tercero. Eſtos Mandamientos penetrò, y comprehendiò la Madre de la Sabiduria, y los puſo en ſu coraçon humilde, y pio, y les diò el ſupremo grado de veneracion, y culto de la Divinidad. Ponderò dignamente la injuria de la criatura contra el ſer inmutable de Dios, y ſu bondad infinita en jurar por ella vana, ó falſamente, ò blaſfemando contra la veneracion debida à Dios en ſi miſmo, y en ſus Santos. Y con el dolor, que tuvo, conociendo los pecados que atrevidamente hazian, y harian los hombres contra eſte Mandamiento, pidiò à los Santos Angeles, que la aſſiſtian, que de ſu parte de la gran Reyna encargaſſen à todos los demàs Cuſtodios de los hijos de la Santa Igleſia, que detuvieſſen à las criaturas, que guardaba cada uno, en cometer eſte deſacato contra Dios; y para moderarlos, les dieſſen inſpiraciones, y luz, y por otros medios los crucificaſſen, y atemorizaſſen con el temor de Dios, para que no juraſſen, ni blaſfemaſſen ſu Santo Nombre. Y à mas de eſto, que pidieſſen al Altiſſimo, dieſſe muchas bendiciones de dulçura à los que ſe abſtienen en jurar vano, y reverencian ſu ſer inmutable. Y la miſma ſuplica con grande fervor, y afecto hazia la Puriſſima Señora.

Ponderacion que diò al Precepto ſegundo de no jurar.

Dolor que tuvo de lo que avian de ofender à Dios los hombres contra eſte Precepto.

Como encargò à los Angeles el cuydado de las almas en ſu obſervancia. *Pſal. 118. v. 120.*

823. En quanto à la ſantificacion de las Fieſtas (que es el tercero Mandamiento) tuvo la gran Reyna de los Angeles conocimiento en eſtas viſiones de todas las Feſtividades, que avian de caer debaxo de precepto en la Santa Igleſia; y del modo como ſe avian de celebrar, y guardar. Y aunque deſde que eſtaba en Egypto (como dixe en ſu lugar) avia començado à celebrar, las que tocaban à los Myſterios precedentes: pero deſde eſta noticia celebrò otras Fieſtas, como de la Santiſſima Trinidad, y las pertenecientes à ſu Hijo, y de los Angeles; y à ellos combidaba para eſtas ſolemnidades, y para las demàs que la Santa Igleſia avia de ordenar: y por todas hazia Canticos de alabança, y agradecimiento al Señor. Eſtos dias ſeñalados para el Divino culto particularmente los ocupaba todos en èl: no porque à ſu admirable atencion interior la embaraçaſſen las acciones corporales, ni impidieſſen ſu eſpiritu, ſino para exe-

Tuvo conocimiento de todas las Feſtividades de precepto de la Igleſia.

Sup. n. 687. Deſde entonces celebrò eſtas Fieſtas.

En què forma las celebraba.

cutar

cutar lo que entendia se debia hazer, santificando las Fiestas del Señor, y mirando à lo futuro de la Ley de Gracia, que con santa emulacion; y prompta obediencia quiso adelantarse a obrar, todo lo que contenia, como primera Discipula del Redemptor del Mundo.

824. La misma ciencia, y comprehension tuvo Maria Santissima respectivamente de los otros siete Mandamientos, que nos ordenan à nuestros proximos, y miran à ellos. El quarto, de honrar à los Padres, conoció todo lo que comprehendia por nombre de Padres; y como despues del honor Divino tiene el segundo lugar, el que deben los hijos à los Padres; y como se le han de dar en la reverencia, y en ayudarles, y tambien la obligacion de parte de los Padres para con los hijos. En el quinto Mandamiento de no matar, conoció assi mismo la Madre clementissima la justificacion de este Precepto; porque el Señor es Autor de la vida, y ser del hombre; y no le quiso dar este dominio al mismo que la tiene, quanto màs à otro proximo, para que se la quite, ni le haga injuria en ella. Y como la vida es el primero de los bienes de la naturaleza, y fundamento de la gracia, alabó al Señor nuestra gran Reyna; porque assi ordenaba este Mandamiento en beneficio de los mortales. Y como los miraba hechuras del mismo Dios, y capazes de su gracia, y gloria, y precio de la Sangre, que su Hijo avia de ofrecer por ellos, hizo grandes peticiones sobre la guarda de este Precepto en la Iglesia.

Comprehension que tuvo del Precepto de honrar à los Padres.

Ciencia que tuvo del quinto Precepto, y efectos que en ella hizo.

Sap. 2. *vers.* 23. *Eccles.* 15. *à vers.* 14. 1. *Petr.* 1. *vers.* 19.

La condicion del sexto Mandamiento conoció nuestra Purissima Señora al modo que los Bienaventurados, que no miran el peligro de la humana flaqueza en si mismos, sino en los mortales, y lo conocen, sin que les toque. De mas alto lugar de gracia lo miraba, y conocia Maria Santissima sin el fomes, que no pudo contraer, por su preservacion. Y fueron tales los afectos que tuvo esta gran honradora de la Castidad, amandola, y llorando los pecados de los mortales contra ella, que de nuevo hirió el coraçon del Altissimo; y à nuestro modo de hablar consoló à su Hijo Santissimo en lo que le ofenderian los mortales contra este Precepto. Y porque conoció, que en la Ley del Evangelio se estenderia su observancia à instituir Congregaciones de Virgines, y Religiosos, que prometiessen esta virtud de la Castidad, pidió al Señor que los dexasse vinculada su bendicion. Y à instancia de la Purissima Madre lo hizo su Magestad, y señalò el premio especial que corresponde à la Virginidad, porque siguieron en ella à la que fue Virgen, y Madre del Cordero. Y porque esta virtud se avia de estender tanto à su imitacion en la Ley del Evangelió, dió al Señor gracias incomparables con afectuoso jubilo. No me detengo mas en referir lo que estimaba esta virtud; porque dixe algo hablando de ella en la Primera Parte, y en otras ocasiones.

Pureza singular con que conociò la Virgen la condicion del sexto Mandamiento.

Afectos de Maria à la Castidad. *Cant.* 4. *vers.* 9.

Beneficios que alcançò de Dios para los Religiosos y Religiosas que la votan. *Psal.* 44. *vers.* 15.

P. 1. *n.* 433. *Sup. n.* 133. *& n.* 347.

825. De los demàs Preceptos, el septimo no hurtaràs, el octavo no levantaràs falso testimonio, el noveno no codiciaràs la muger agena, el dezimo no desearàs los bienes, y cosas agenas, tuvo Maria Santissima la inteligencia, singularmente que en los demàs. Y en cada uno hazia grandes actos de lo que pedia su cumplimiento, y de alabança al Señor, agradeciendole por todo el linage humano, que lo encaminasse tan sabia, y eficazmente à su eterna felicidad, por una Ley tan bien ordenada en beneficio de los mismos hombres. Pues con su observancia no solo asseguraban el premio, que para siempre se les prometia, sino que tambien en la vida presente podian gozar de la paz, y tranquilidad, que los hiziera en su modo, y respectivamente Bienaventurados. Porque si todas las criaturas racionales se ajustàran à la equidad de la Ley Divina, y se determinaran à guardarla, y observar sus Mandamientos, gozàran de una felicidad gustosissima, y muy amable, qual es el testimonio de la buena conciencia: que todos los gustos humanos no se pueden comparar al consuelo que motiva ser fieles en lo poco, y en lo mucho de la Ley. Este beneficio mas debemos à Christo nuestro Redemptor, que nos vinculó en el bien obrar, satisfacion, descanso, consuelo, y muchas felicidades juntas en la vida presente. Y si todos no lo conseguimos, nace de que no guardamos sus Mandamientos. Y los traba-

Inteligencia, y actos que exercia cerca del cumplimiento de los demas Preceptos.

Quan util seria à los hombres la observancia desta Divina Ley. no solo para la felicidad eterna sino para la tranquilidad temporal. 2. *Ad Cor.* 1. *vers.* 12. *Matth.* 25. *vers.* 21.

De su inobservancia nacen

las mayores calamidades de eſta vida.

jos, calamidades, y deſdichas del Pueblo ſon como efectos inſeparables del deſorden de los mortales, y dando cada uno la cauſa de ſu parte, ſomos tan inſenſatos, que en llegando el trabajo, luego vamos à buſcar à quien imputarle, eſtando dentro de cada uno la cauſa.

Daños temporales que nacen de quitar lo ageno. *Matth. 6. verſ. 26.*

826. Quien baſtarà à ponderar los daños, que en la vida preſente nacen de hurtar lo ageno, y de no guardar el Mandamiento, que lo prohibe, contentandoſe cada uno con ſu ſuerte, y eſperando en ella el ſocorro del Señor, que no deſprecia à las aves del Cielo, ni ſe olvida de los infimos guſanillos? Que miſerias, y afliciones no eſtan padeciendo los del Pueblo Chriſtiano, por no ſe contener los Principes en los Reynos, que les diò el Sumo Rey? Antes pretendiendo ellos eſtender el braço, y ſus coronas, no han dexado en el Mundo quietud, ni paz, haziendas, vidas ni almas para ſu Criador. Los teſtimonios falſos, y mentiras, que ofenden à la ſuma verdad, y à la comunicacion humana, no cauſan menos daños, y diſcordias; con que ſe traſiega la paz, y tranquilidad de los coraçones de los mortales. Y uno, y otro los indiſponen para ſer aſſiento, y morada de ſu Criador, que es lo que quiere dellos. El codiciar la muger agena, y adulterar contra juſticia, violar la Ley Santa del Matrimonio, confirmada, y ſantificada por Chriſto nueſtro Señor con el Sacramento, quantos males ocultos, y manifieſtos ha cauſado, y cauſa entre los Catolicos? Y ſi penſamos, que muchos eſtan eſcondidos à los ojos del Mundo (ya lo eſtuvieran mas) pero en los ojos de Dios, que es juſtiſſimo, y recto Juez, no ſe paſſan ſin caſtigo de preſente; y deſpues ſerà mas ſevero, quanto mas ha diſſimulado ſu Mageſtad, por no deſtruir la Republica Chriſtiana caſtigando aora dignamente eſte pecado.

Los que ſe ſiguen de los falſos teſtimonios, y mentiras. 1. *Ad Cor. 3. verſ. 17.*

Quantos de codiciar la muger agena. *Matth. 19. à verſ. 4.*

Pſal. 7. verſ. 12.

Ad Rom. 2. verſ. 5.

827. De todas eſtas verdades era teſtigo nueſtra gran Reyna, mirandolas en el Señor. Y aunque conociò la vileza de los hombres, que tan ligeramente, y por coſas tan infimas pierden el decoro, y reſpeto al miſmo Dios; y que ſu Mageſtad tan benignamente previno la neceſſidad de ponerles tantas leyes, y preceptos: con todo eſto ni ſe eſcandalizò la Prudentiſſima Señora de la humana fragilidad, ni ſe admiraba de nueſtras ingratitudes; antes bien como piadoſa Madre, ſe compadecia de todos los mortales, y con ardentiſſimo amor los amaba, y agradecia por ellos las obras del Altiſſimo, y recompenſaba las transgreſſiones que avian de cometer contra la Ley Evangelica, y rogaba, y pedia para todas la perfeccion, y obſervancia de ella. Toda la comprehenſion de los diez Preceptos en los dos, que ſon amar a Dios, y al proximo como à ſi miſmo, conociò Maria Santiſſima profundamente; y que en eſtos dos objectos bien entendidos, y practicados ſe reſuelve toda la verdadera ſabiduria; pues el que alcança ſu execucion, no eſtà lexos de el Reyno de Dios, como lo dixo el miſmo Señor en el Evangelio; y que la guarda de eſtos Preceptos ſe antepone, y vale mas, que los ſacrificios, y holocauſtos. Y en el grado que tuvo eſta ciencia nueſtra gran Maeſtra, puſo en practica la doctrina de eſta ſanta Ley, como ſe contiene en los Evangelios, ſin faltar à la obſervancia de todos los preceptos, y conſejos de èl, ni omitir el menor. Y ſola eſta Divina Princeſa obrò mas la doctrina de el Redemptor de el Mundo ſu Hijo Santiſſimo, que todo el reſto de los Santos, y Fieles de la Santa Igleſia.

Miſericordia con que miraba Maria los hombres, conociendo ſus tranſgreſſiones de la Ley y ingratitudes.

Comprehenſion de los diez Preceptos en dos. *Matth. 22. verſ. 40. Ad Rom. 13. verſ. 10. Marc. 12. verſ. 34. Ibid. v. 33.*

En el grado que conociò Maria la Ley, puſo en practica ſu doctrina.

Doctrina que me diò la Divina Señora, y Reyna del Cielo.

828. HIja mia, ſi el Verbo del Eterno Padre baxò de ſu ſeno à tomar en mi Vientre la humanidad, y redemir en ella al linage humano, neceſſario era, que para dar luz à los que eſtaban en las tinieblas, y ſombra de la muerte, y llevarlos à la felicidad, que avian perdido, viniera ſu Mageſtad à ſer ſu luz, ſu camino, ſu verdad, y ſu vida, y que les dieſſe una Ley tan ſanta, que los juſtificaſſe, tan clara, que los iluſtraſſe, tan ſegura, que les dieſſe confiança, tan poderoſa, que los movieſſe, tan eficaz, que los ayudaſſe, y tan verdadera, que à todos los que la guardan, dieſſe alegria, y ſabiduria. Para obrar eſtos efectos,

Luc. 1. verſ. 79. Fue neceſſario que vinieſſe Dios al Mundo, no ſolo à redemirnos, ſino à enſeñarnos ſu Ley. *Joan. 14. verſ. 6.*

Calidades, y efectos de la Ley de Chriſto.

fectos, y otros admirables, tiene virtud la inmaculada Ley del Evangelio en sus preceptos, y consejos; y de tal manera compone, y ordena à las criaturas racionales, que solo en guardarla consiste toda su felicidad espiritual, y corporal, temporal, y eterna. Por esto entenderàs la ciega ignorancia de los mortales, con que los engaña la fascinacion de sus mortales enemigos: pues inclinandose tanto los hombres à su felicidad propia, y deseandola todos, son tan pocos los que atinan con ella; porque no la buscan en la Ley Divina, donde solamente pueden hallarla.

Solo en guardarla consiste la felicidad espiritual, y corporal de los hombres. *Prov.* 29. *vers.* 18. *Ad Galat.* 3. *vers.* 1. Ceguedad de los mortales en no buscar su felicidad por este medio. *Jerem.* 31. *vers.* 33.

829. Prepara tu coraçon con esta ciencia, para que el Señor à imitacion mia escriva en èl su Santa Ley. Y de tal manera te alexa, y olvida de todo lo visible, y terreno, que todas tus potencias queden libres, y despejadas de otras imagenes, y especies, y solas se hallen en ellas, las que fixare el dedo del Señor de su Doctrina, y beneplacito; como se contiene en las verdades de el Evangelio. Y para que tus deseos no se frustren, ni sean esteriles, pide continuamente de dia, y de noche al Señor, que te haga digna de este beneficio, y promessa de mi Hijo Santissimo. Considera con atencion, que este descuido seria en ti mas aborrecible, que en todos los demàs vivientes: pues à ninguno mas que à ti ha llamado, y compelido à su Divino amor con semejantes fuerzas, y beneficios, como à ti. En el dia de esta abundancia, y en la noche de la tentacion, y tribulacion tendràs presente esta deuda, y el zelo del Señor, para que ni los favores te levanten, ni las penas, y aflicciones te opriman: y assi lo conseguiràs, si en el uno, y otro estado te conviertes à la Divina Ley, escrita en tu coraçon, para guardarla inviolablemente, y sin remision, ni descuydo, con toda perfeccion, y advertencia.

Medios para que el Señor imprima con especialidad su Ley en el coraçon de la criatura.

Regla del exercicio del amor del proximo. *Matth.* 23. *vers.* 39.

En quanto al amor de los proximos aplica siempre aquella primera regla, con que se debe medir, para executarla, de querer, para ellos, lo que para ti misma. Si tu deseas, y apeteces, que piensen, y hablen bien de ti, y que obren, esso has de executar con tus hermanos. Si sientes, que te ofendan en qualquiera niñeria, huye de darles esse pesar. Y si en otros te parece mal, que disgusten à los proximos, no lo hagas: pues ya conoces, que desdize à su regla, y medida, y à lo que el Altissimo manda. Llora tambien tus culpas, y las de tus proximos; porque son contra Dios, y su Ley Santa: y esta es buena caridad con el Señor, y con ellos. Duelete de los trabajos agenos como de los tuyos, imitandome en este amor.

CAPITULO XI.

La inteligencia que tuvo Maria Santissima de los siete Sacramentos, que Christo Señor nuestro avia de instituir, y de los cinco Preceptos de la Iglesia.

830. PAra complemento de la hermosura, y riquezas de la Santa Iglesia, fue conveniente, que su Artifice Christo nuestro Reparador, ordenasse en ella los siete Sacramentos que tiene: donde quedassen, como en deposito comun los tesoros infinitos de sus merecimientos, y el mismo Autor de todo por inefable modo de assistencia, pero real, y verdadera, para que los hijos fieles se alimentassen de su hazienda, y consolassen con su presencia, en prendas de la que esperan gozar eternamente, y cara à cara. Era tambien necessario para la plenitud de ciencia, y gracia de Maria Santissima, que todos estos Mysterios, y tesoros se trasladassen à su dilatado, y ardiente coraçon, para que por el modo possible quedasse depositada, y estampada en èl toda la Ley de Gracia, al modo que lo estaba en su Hijo Santissimo; pues en su ausencia avia de ser Maestra de la Iglesia, y enseñar à sus Primogenitos el rigor, y puntualidad con que todos estos Sacramentos se avian de venerar, y recibir.

Conveniencia de la institucion de los siete Sacramentos de la Ley de Gracia.

En que forma convenia quedassen depositados en Maria.

831. Manifestòsele todo esto à la gran Señora con nueva luz en el mismo interior de su Hijo Santissimo con distincion de cada Mysterio en singular. Lo primero conociò, como la antigua Ley de la dura Circuncision se avia de sepultar con honor, entrando en su lugar el suavissimo, y admirable Sacramento del Bautismo. Tuvo

Conocimiento que se le diò à Maria de el Sacramento de el Bautismo.

inteligencia de la materia de eſte Sacramento, que avia de ſer agua pura elemental, y que la forma ſeria con las miſmas palabras, que fue determinado, expreſſando las Tres Divinas Perſonas con los Nombres de Padre, Hijo, y Eſpiritu Santo, para que los Fieles profeſſaſſen la Fè explicita de la Santiſſima Trinidad. Entendiò la virtud, que al Bautiſmo avia de comunicar Chriſto ſu Autor, y Señor nueſtro, quedando con eficacia, para ſantificar perfectiſſimamente de todos los pecados, y librar de ſus penas. Viò los efectos admirables, que avia de cauſar en todos los que le recibieſſen, regenerandolos, y reengendrandolos en el ſer de hijos adoptivos, y herederos del Reyno de ſu Padre, y infundiendoles las virtudes de Fè, Eſperança, y Caridad, y otras muchas, el caracter ſobrenatural, y eſpiritual, que como ſello Real ſe avia de imprimir en las almas por virtud del Bautiſmo, para ſeñalar los hijos de la Santa Igleſia; y todo lo demàs, que toca à eſte Sagrado Sacramento, y ſus efectos, lo conociò Maria Santiſſima. Y luego ſe lo pidiò à ſu Hijo Santiſſimo, con ardentiſſimo deſeo de recibirle à ſu tiempo; y ſu Mageſtad ſe lo prometiò, y diò deſpues, como dirè en ſu lugar.

Pidiòlo entonces para ſu tiempo.

Infr. num. 1030.

832. Del Sacramento de la Confirmacion, que es el ſegundo, tuvo la gran Señora el miſmo conocimiento, y como ſe daria en la Santa Igleſia deſpues del Bautiſmo; porque eſte Sacramento primero engendra à los hijos de la gracia, y el Sacramento de la Confirmacion los haze robuſtos, y eſforzados, para confeſſar la Fè Santa recibida en el Bautiſmo, y les aumenta la primera gracia, y añade la particular para ſu proprio fin. Conociò la materia, forma, Miniſtros de eſte Sacramento, y los efectos de gracias, y caracter, que imprime en el alma; y como por la Criſma de el balſamo, y azeyte, que hazen la materia de eſte Sacramento, ſe repreſenta la luz de las buenas obras, y el olor de Chriſto, que con ellas derraman los Fieles confeſſandole; y lo miſmo dizen las palabras de la forma, cada coſa en ſu modo. En todas eſtas inteligencias hazia heroycos actos de lo intimo de el coraçon nueſtra gran Reyna, de alabança, agradecimiento, y peticiones fervoroſas; porque todos los hombres vinieſſen à ſacar agua de eſtas fuentes de el Salvador, y gozaſſen de tan incomparables teſoros, conociendole, y confeſſandole por ſu verdadero Dios, y Redemptor. Lloraba con amargura la perdida lamentable de los muchos que à viſta de el Evangelio avian de carecer, por ſus pecados, de tan eficazes medicinas.

Conocimiento que tuvo del Sacramento de la Confirmacion.

2. *Ad Cor.* 2. *v* 15.

Efectos que hizo en Maria eſte conocimiento. *Iſai.* 12. *verſ.* 3.

833. En el tercero Sacramento, que es la Penitencia, conociò la Divina Señora la conveniencia, y neceſſidad de eſte medio, para reſtituirſe las almas à la gracia, y amiſtad de Dios, ſupueſta la fragilidad humana, con que tantas vezes ſe pierde. Entendiò, que partes, y que Miniſtros avia de tener eſte Sacramento, y la facilidad con que los hijos de la Igleſia podrian uſar dèl con efectos tan admirables. Y por lo que conociò de eſte beneficio, como verdadera Madre de Miſericordia, y de ſus hijos los Fieles, diò eſpeciales gracias al Señor, con increible jubilo de ver tan facil medicina para tan repetida dolencia, como las ordinarias culpas de los hombres. Poſtròſe en tierra, y en nombre de la Igleſia admitiò, y hizo reverencia al Tribunal Santo de la Confeſſion, donde con ineſable clemencia ordenò el Señor, que ſe reſolvieſſe, y determinaſſe la cauſa de tanto peſo para las almas, como la juſtificacion, y vida eterna, ò la muerte, y condenacion; remitiendo al arbitrio de los Sacerdotes abſolver de los pecados, ò negar la abſolucion.

Inteligencia que ſe le comunicò de el Sacramento de la Penitencia.

Gracias que diò por eſte beneficio de los Fieles.

Matth. 18. *verſ.* 18.

834. Llegò la Prudentiſſima Señora à la particular inteligencia del Soberano Myſterio, y Sacramento de la Eucariſtia; y de eſtà maravilla entendiò, y conociò con grande penetracion, mas ſecretos, que los Supremos Serafines; porque ſe le manifeſtò el modo ſobrenatural, con que eſtarian la Humanidad, y Divinidad de ſu Hijo Santiſſimo debaxo de las eſpecies del Pan, y Vino, la virtud de las palabras, para conſagrar el Cuerpo, y Sangre, paſſando, y convirtiendo una ſuſtancia en otra, perſeverando los accidentes ſin ſugeto; como eſtaria à un miſmo tiempo en tantas, y diverſas partes;

Profunda inteligencia que ſe le diò de el Myſterio, y Sacramento de la Eucariſtia.

como

como se ordenaria el Mysterio sacrosanto de la Missa para consagrarle, y ofrecerle en sacrificio al Eterno Padre hasta el fin de el siglo; como seria adorado, y venerado en la Santa Iglesia Catolica en tantos Templos por todo el Mundo; que efectos causaria en los que dignamente le avian de recibir, mas, ò menos dispuestos, y prevenidos, y quales, y quan malos en aquellos, que indignamente le recibiessen. De la Fè de los Catolicos tuvo inteligencia, y de los errores de los Hereges contra este incomparable beneficio, y sobre todo del amor inmenso, con que su Hijo Santissimo avia determinado darse en comida, y alimento de vida eterna à cada uno de los mortales.

Singulares efectos que hizo en la Madre de Dios la inteligencia de este Soberano Sacramento.

835. En estas, y otras muy altas inteligencias, que tuvo Maria Santissima de este augustissimo Sacramento, se inflamò su castissimo pecho en nuevos incendios de amor, sobre todo el juizio de los hombres: y aunque en todos los Articulos de la Fè, y en los Sacramentos que conociò, hizo nuevos Canticos en cada uno: pero en este gran Mysterio desplegò mas su coraçon, y postrada en tierra hizo nuevas demostraciones de amor, culto, alabança, agradecimiento, y humillacion à tan alto beneficio; y de dolor, y sentimiento por los que le avian de malograr, y convertir en su misma condenacion. Encendiòse en ardientes deseos de ver este Sacramento instituido, y si la fuerza del Altissimo no la confortàra, la de sus afectos le resolviera la vida natural; aunque el estar à la vista de su Hijo Santissimo saciaba la sed de sus congoxas, y la entretenia hasta su tiempo. Pero desde luego se previno, pidiendo à su Magestad la comunicacion de su Cuerpo Sacramentado, para quando llegasse la hora de consagrarse, y dixo la Divina Reyna: *Altissimo Señor mio, y vida verdadera de mi alma, merecerà, por ventura, este vil gusanillo, y oprobio de los hombres recibiros en su pecho? Serè yo tan dichosa, que buelva à recibiros en mi cuerpo, y en mi alma? Serà vuestra morada, y Tabernaculo mi pecho, donde descanseis y yo os tenga gozando de vuestros estrechos abraços, y vòs, Amado mio, de los de vuestra sierva?*

Afectos de Maria de bolver à recibir en si à su Hijo en este Sacramento.

836. Respondiòle el Divino Maestro: *Madre, y Paloma mia, muchas vezes me recibireis Sacramentado, y despues de mi Muerte, y subida à los Cielos, gozareis de este consuelo; porque serà mi habitacion continua en el descanso de vuestro candidissimo, y amoroso pecho, que yo elegi para morada de mi agrado, y beneplacito.* Con esta promessa del Señor se humillò de nuevo la gran Reyna, y pegada con el polvo le diò gracias por ella con admiracion del Cielo. Desde aquella hora encaminó todos sus afectos, y obras, con animo de prepararse, y disponerse para recibir à su tiempo la Sagrada Comunion de su Hijo Sacramentado: y en todos los años, que passaron desde esta ocasion, ni se olvidó, ni interrumpió los actos de voluntad. Era su memoria (como otra vezes he dicho) tenaz, y constante como de Angel, y la ciencia mas alta, que todos ellos: y como siempre se acordaba de este Mysterio, y de otros, siempre obraba conforme à la memoria, y ciencia que tenia. Hizo tambien desde entonces grandes peticiones al Señor, que diesse luz à los mortales, para conocer, y venerar este Altissimo Sacramento, y recibirle dignamente. Si algunas vezes llegamos à recibirle con esta disposicion (quiera el mismo Señor sea siempre) fuera de los merecimientos de su Magestad, lo debemos à las lagrimas, y clamores de esta Divina Madre, que nos lo grangeó, y mereció. Quando atrevida, y audazmente alguno se desmesura en recibirle con pecado, advierta, que à màs de la sacrilega injuria que comete contra su Dios, y Redemptor, ofende tambien à su Madre Santissima; porque desprecia, y malogra su amor, deseos piadosos, sus oraciones, lagrimas, y suspiros. Trabajemos por apartarnos de tan horrendo delito.

Promessa de Christo à su Madre de assistirla en este Sacramento.

Preparacion que desde esta hora hizo, para recibirle en su tiempo.

P. 1. n. 525. n. 601.

Peticiones que hizo para que los mortales lo recibieran dignamente.

837. En el quinto Sacramento de la Extrema-Uncion tuvó Maria Santissima inteligencia del fin admirable, adonde le ordenó el Señor, y de su materia, forma, y Ministro. Conoció, que la materia avia de ser Oleo bendito de olivas, por ser symbolo de la misericordia, la forma las palabras deprecatorias, ungiendo los sentidos con que pecamos, y el Ministro Sacerdote solo, y no quien no lo sea. Conoció los fines, y efectos de este Sacramento, que serian el socorro de los Fieles enfermos en el peligro, y fin de la vida, contra

Inteligencia que tuvo del Sacramento de la Extrema-Uncion.

las aſſechanças, y tentaciones del enemigo, que en aquella ultima hora ſon muchas, y terribles; y aſſi por eſte Sacramento ſe le dà (à quien le recibe dignamente) gracia para recobrar las fuerzas eſpirituales, que debilitaron los pecados cometidos; y tambien (ſi conviene) para eſto ſe le dà alivio en la ſalud del cuerpo. Mueveſe aſſi miſmo el interior à nueva devocion, y deſeos de ver à Dios, y ſe perdonan los pecados veniales con algunas reliquias, y efectos de los mortales; y el cuerpo de el enfermo queda ſignado, aunque no dà caracter; pero dexale como ſellado, para que el Demonio tema de llegar à èl, donde por gracia, y Sacramentalmente ha eſtado el Señor como en ſu Tabernaculo. Por eſte privilegio en el Sacramento de la Extrema-Uncion ſe le quita à Lucifer la ſuperioridad, y derecho que adquiriò por los pecados original, y actuales contra noſotros, para que el cuerpo del juſto, que ha de reſucitar, y en ſu alma propia ha de gozar de Dios, buelva ſeñalado, y defendido con eſte Sacramento à unirſe con ſu alma. Todo eſto conociò, y agradeciò en nombre de los Fieles nueſtra fideliſſima Madre, y Señora.

Efectos de eſte Sacramento.

838. Del ſexto Sacramento del Orden entendiò, como la Providencia de ſu Hijo Santiſſimo, prudentiſſimo Artifice de la gracia, y de la Igleſia, ordenaba en ella Miniſtros proporcionados con los Sacramentos que inſtituìa, para que por ellos ſantificaſſen el cuerpo myſtico de los Fieles, y conſagraſſen el Cuerpo, y Sangre del miſmo Señor; y para darles eſta dignidad ſuperior à todos los demàs hombres, y à los miſmos Angeles, ordenò otro nuevo Sacramento de Orden, y Conſagracion. Con eſte conocimiento ſe le infundiò tan extremada reverencia à los Sacerdotes por ſu dignidad, que deſde entonces con profunda humildad començò à reſpetarlos, y venerarlos; y pidiò al Altiſſimo los hiziera dignos Miniſtros, y muy idoneos para ſu oficio; y que à los demàs Fieles dieſſe conocimiento, para que los veneraſſen. Llorò las ofenſas de Dios, que los unos, y los otros avian de cometer, cada qual contra ſu obligacion; y porque en otras partes he dicho, y dirè mas del reſpeto grande, que nueſtra gran Reyna tenia à los Sacerdotes, no me detengo aora en eſto. Todo lo demàs, que toca à la materia, y forma de eſte Sacramento conociò Maria Santiſſima, y ſus efectos, y Miniſtros, que avia de tener.

Conocimiento que tuvo del Sacramento del Orden.

Singular reverencia à los Sacerdotes, que ſe infundiò à Maria con eſte conocimiento.

P. 1. n. 465. Sup. n. 532. n. 602.

Infr. num. 1455. P. 3. n. 92. n. 151. & frequenter.

839. En el ultimo, y ſeptimo Sacramento del Matrimonio fue aſſi miſmo informada nueſtra Divina Señora de los grandes fines que tuvo el Redemptor del Mundo para hazer Sacramento, con que en la Ley Evangelica quedaſſe bendita, y ſantificada la propagacion de los Fieles, y ſignificado el Myſterio del Matrimonio eſpiritual del miſmo Chriſto con la Igleſia Santa con mas eficacia, que antes de ella. Entendiò, como ſe avia de continuar eſte Sacramento; que forma, y materia tenia; y quan grandes bienes reſultarian por èl en los hijos de la Igleſia Santa; y todo lo demas que pertenece à ſus efectos, neceſſidad, ò virtud; y por todo hizo Canticos de alabança, y agradecimiento en nombre de los Catolicos, que avian de recibir eſte beneficio. Luego ſe le manifeſtaron las ceremonias Santas, y ritos con que ſe avia de governar la Igleſia en los tiempos futuros para el culto Divino y orden de las buenas coſtumbres. Conociò tambien todas las Leyes, que avia de eſtablecer para eſto, en particular los cinco Mandamientos: de oìr Miſſa los dias de Fieſta; de confeſſar à ſus tiempos; y comulgar el Santiſſimo Cuerpo de Chriſto Sacramentado; de ayunar los dias que eſtan ſeñalados; de pagar diezmos; y primicias de los frutos, que dà el Señor en la tierra.

Conocimiento que tuvo del Sacramento del Matrimonio.

Ad Epheſ. 5. verſ. 32.

Manifeſtaronſele los ritos, con que ſe avia de governar la Igleſia.

Conociò los Mandamientos que avia de eſtablecer.

840. En todos eſtos Preceptos Eccleſiaſticos conociò Maria Santiſſima altiſſimos Myſterios de la juſtificacion, y razon que tenian; de los efectos que cauſarian en los Fieles, y de la neceſſidad que avia de ellos en la Santa, y nueva Igleſia, para que ſus hijos guardando el primero de todos eſtos Mandamientos, tuvieſſen dias ſeñalados para buſcar à Dios, y en ellos aſſiſtieſſen al Sagrado Myſterio, y Sacrificio de la Miſſa, que ſe avia de ofrecer por vivos, y difuntos; y en èl renovaſſen la profeſſion de la Fè, y memoria de la Paſſion, y Muerte de Chriſto, con que fuimos redimidos; y en el modo poſſible

Juſtificacion de eſtos Preceptos de la Igleſia, que conociò entonces Maria.

Del de oìr Miſſa las Fieſtas.

sible cooperaſſen à la grandeza, y ofrecimiento de tan Supremo Sacrificio, y conſiguieſſen dèl tantos frutos, y bienes, como recibe la Santa Igleſia del Myſterio Sacroſanto de la Miſſa. Conociò tambien quan neceſſario era obligar à nueſtra lealtad, y deſcuydo, para que no deſpreciaſſe largo tiempo el reſtituirſe à la gracia y amiſtad de Dios por medio de la Confeſſion Sacramental, y confirmarla con la Sagrada Comunion; porque à mas del peligro, y del daño à que ſe arrieſgan los que ſe olvidan, ò deſcuydan en el uſo de eſtos dos Sacramentos, hazen otra injuria à ſu Autor, fruſtrandole ſus deſeos, y el amor con que los ordenò para nueſtro remedio: y como eſto no ſe puede hazer ſin gran deſprecio tacito, ò expreſſo, viene à ſer injuria muy peſada para quien la comete.

De los de confeſſar, y comulgar.

841. De los dos ultimos Preceptos del ayunar, y pagar diezmos, tuvo la miſma inteligencia, y de quan neceſſario era, que los hijos de la Santa Igleſia procuren vencer à ſus enemigos, que les pueden impedir ſu ſalvacion, como à tantos infelizes, y negligentes ſucede, por no mortificar, y rendir ſus paſſiones, que de ordinario ſe fomentan con el vicio de la carne, y eſte ſe mortifica con el ayuno, en que ſingularmente nos diò exemplo el Maeſtro de la vida, aunque no tenia que vencer como noſotros al *fomes peccati*. En el pagar los diezmos entendiò Maria Santiſsima era eſpecial orden del Señor, que los hijos de la Santa Igleſia de los bienes temporales de la tierra le pagaſſen aquel tributo, reconociendole por Supremo Señor, y Criador de todo, y agradeciendo aquellos frutos, que ſu Providencia les daba, para conſervar la vida; y que ofrecidos al Señor eſtos diezmos, ſe convirtieſſen en beneficio, y alimento de los Sacerdotes, y Miniſtros de la Igleſia, para que fueſſen mas agradecidos al miſmo Señor, de cuya meſa ſon proveìdos tan abundantemente; y junto con eſto entendieſſen ſu obligacion de cuydar ſiempre de la ſalud eſpiritual de los Fieles, y de ſus neceſsidades; pues el ſudor del Pueblo ſe convertia en ſu beneficio, y ſuſtentacion, para que toda la vida ſe empleaſſen en el culto Divino, y utilidad de la Igleſia Santa.

Del de ayunar.

Del de pagar los diezmos.

Obligacion de los Eccleſiaſticos que los perciben.

842. Mucho me he ceñido en la ſucinta declaracion de tan ocultos, y grandioſos Myſterios, como ſucedieron à nueſtra Divina Emperatriz, y ſe obraron en ſu inflamado, y dilatado coraçon, con la noticia que le dió el Altiſsimo, de la Ley, y nueva Igleſia del Evangelio. El temor me ha detenido, para no ſer muy prolixa; y mucho mas el de no errar, manifeſtando mi pecho, y lo que en èl eſtà depoſitado, de lo que con la inteligencia he conocido; la luz de la Santa Fè, que profeſſamos, governada con la prudencia, y piedad Chriſtiana, encaminaràn el coraçon Catolico, que coñ atencion ſe aplicare à la veneracion de tan altos Sacramentos; y conſiderando con viva Fè la armonia maravilloſa de Leyes, Sacramentos, Doctrina, y tantos Myſterios, como encierra la Igleſia Catolica, y ſe ha governado con ellos admirablemente deſde ſu principio, y ſe governarà firme, y eſtable haſta el fin del Mundo. Todo eſto junto por admirable modo eſtuvo en el interior de nueſtra Reyna, y Señora; y en el (à nueſtro entender) ſe enſayó Chriſto Redemptor del Mundo, para fabricar la Igleſia Santa; y anticipadamente la depoſitó toda en ſu Madre Puriſsima, para que ella gozaſſe de los teſoros la primera con ſuperabundancia; y gozandolos, obraſſe, amaſſe, creyeſſe, eſperaſſe, y agradecieſſe por todos los demas mortales, y lloraſſe ſus pecados para que no por ellos ſe impidieſſe el corriente de tantas miſericordias para el linage humano; y para que Maria Santiſsima fueſſe la eſcritura publica, donde ſe eſcrivieſſe todo quanto Dios avia de obrar por la Redempcion humana, y quedaſſe como obligado à cumplirlo, tomandola por Coadjutora, y dexando eſcrito en ſu coraçon el memorial de las maravillas que queria obrar.

En que forma depoſitò Chriſto en ſu Madre la Igleſia de la Ley de Gracia.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

843. HIja mia, muchas vezes te he repreſentado, quan injurioſo es para el Altiſsimo, y peligroſo para los mortales el olvido, y el deſcuydo que teneis de las obras myſterioſas, y tan admirables, que ſu Divina clemencia ordenó para vueſtro

remedio, con que las despreciais. El Maternal amor me solicita à renovar en ti algo de esta memoria, y el dolor de tan lamentable daño. Donde està el juizio, y el seso de los hombres, que tan peligrosamente desprecian su salud eterna, y la gloria de su Criador, y Reparador? Las puertas de la gracia, y de la Gloria estan patentes; y no solo no quieren entrar por ellas, pero saliendoles la misma vida, y luz al encuentro, cierran las suyas, para que no entre en sus coraçones llenos de tinieblas, y de muerte. O crueldad mas que inhumana del pecador, pues siendo tu enfermedad mortal, y la mas peligrosa de todas, no quieres admitir el remedio, quando graciosamente te le ofrecen! Qual seria el difunto, que no se reconociesse muy obligado, à quien le restituyesse la vida? Qual el enfermo, que no diesse gracias al Medico, que le curó de su dolencia? Pues si los hijos de los hombres conocen esto, y saben ser agradecidos à quien les dà la salud, y la vida, que luego han de perder, y solo sirve de restituirlos à nuevos peligros, y trabajos; como son tan estultos, y pesados de coraçon, que ni agradecen, ni reconocen à quien les dà salud; y vida de descanso eterno, y los quiere rescatar de las penas, que ni tendràn fin, ni tienen ponderacion bastante?

Reprehension del olvido, y desprecio, que tienen los mortales de las obras mysteriosas que el Señor ordenò para su remedio.

Similes.

844. O carissima mia, como puedo yo reconocer por hijos, y ser Madre de los que assi desprecian à mi unico, y amantissimo Hijo, y Señor, y su liberal clemencia? Conocenla los Angeles, y Santos en el Cielo; y se admiran de la groseria, ingratitud, y peligro de los vivientes, y justificase en su presencia la rectitud de la Divina Justicia. Mucho te he dado à conocer de estos secretos en esta Historia; y aora te declaró mas, para que me imites, y acompañes, en lo que yo llorè amargamente esta infeliz calamidad, en que ha sido ofendido grandemente Dios, y lo es; y llorando tu sus ofensas, procura de tu parte enmendarlas. Quiero de ti, que no passe dia ninguno, sin rendir humilde agradecimiento à su grandeza; porque ordenó los Santos Sacramentos, y sufre el mal uso de ellos en los malos Fieles. Recibelos con profunda reverencia, Fè, y Esperança firme; y por el amor que tienes al Santo Sacramento de la Penitencia, debes procurar llegar à èl con la disposicion, y partes que enseña la Santa Iglesia, y sus Doctores, para recibirle fructuosamente. Frequentale con humilde, y agradecido coraçon todos los dias; y siempre que te hallares con culpa, no dilates el remedio de este Sacramento. Lavate, y limpia tu alma; que es torpissimo descuydo, conocerse maculada del pecado, y dexarse mucho tiempo, ni un solo instante en su fealdad.

Quanto desobliga este desprecio à la Madre de misericordia.

Lloròlo en està vida.

Como se ha de enmendar.

Exortacion à la frequencia del Sacramento de la Penitencia.

845. Singularmente quiero, que entiendas la indignacion del Omnipotente Dios (aunque no podras conocerla entera, y dignamente) contra los que atrevidos, y con loca osadia reciben indignamente estos Sagrados Sacramentos, y en especial el Augustissimo del Altar. O Alma, y quanto pesa esta culpa en la estimacion del Señor, y de los Santos! Y no solo recibirle indignamente, pero las irreverencias que se cometen en las Iglesias, y en su Real presencia. Como pueden dezir los hijos de la Iglesia, que tienen Fè de esta verdad, y que la respetan, si estando en tantas partes Christo Sacramentado, no solo no le visitan, y reverencian; pero en su presencia cometen tales sacrilegios, quales no se atreven los Paganos en su falsa secta? Esta es causa, que pedia muchos avisos, y libros; y te advierto, hija mia, que los hombres en el siglo presente tienen muy desobligada à la equidad del Señor, para que no les declare lo que mi piedad desea para su remedio. Pero lo que han de saber aora es, que su juizio serà formidable, y sin misericordia, como de siervos malos, y infieles, condenados por su misma boca. Esto podràs advertir à todos los que quisieren oìrte; y aconsejarles, que cada dia vayan siquiera à los Templos, donde està Dios Sacramentado à darle culto de adoracion, y reverencia; y procuren assistir con ella, oyendo Missa, que no saben los hombres, quanto pierden por esta negligencia.

Indignacion de Dios contra los que reciben indignamente los Sacramentos, especialmente el del Altar.

Y contra las irreverencias que se hazen en las Iglesias.

Riguroso juizio destas culpas. *Luc.* 19. *vers.* 22.

Exortacion à oir Missa cada dia.

CAPI-

CAPITULO XII.

Continuaba Chriſto Redemptor nueſtro las oraciones, y peticiones por noſotros; aſſiſtiales ſu Madre Santiſſima, y tenia nuevas inteligencias.

Quan incomprehenſibles ſon los Sacramentos, que paſſaron entre Chriſto, y ſu Madre en eſte tiempo.

846. POr mas que ſe procure eſtender nueſtro limitado diſcurſo, en manifeſtar, y glorificar las obras miſterioſas de Chriſto nueſtro Redemptor, y de ſu Madre Santiſſima, ſiempre quedarà vencido, y muy lexos de alcançar la grandeza de eſtos Sacramentos; porque ſon mayores, como dize el Eccleſiaſtico, que toda nueſtra alabança, y nunca los vimos, ni comprehenderèmos, y ſiempre quedaran ocultas otras coſas mayores, que quantas dixeremos; porque ſon muy pocas las que alcançamos; y eſtas aun no las merecemos entender, ni explicar lo que entendemos. Inſuficiente es el entendimiento del mas ſupremo Serafin, para dàr peſo, y fondo à los ſecretos que paſſaron entre JESUS, y Maria Santiſſima en los años que vivieron juntos; particularmente en los que voy hablando, quando el Maeſtro de la luz la informaba de todo lo que avia de hazer en la Ley de Gracia, y quanto en ella ſe avia de comprehender en eſta ſexta edad del Mundo, que avia de durar la Ley del Evangelio haſta el fin, y lo que en mil ſeiſcientos, y mas de cinquenta y ſiete años ha ſucedido, y lo que reſta, que ignoramos, haſta el dia del Juizio. Todo lo conociò nueſtra Divina Señora en la Eſcuela de ſu Hijo Santiſſimo; porque ſu Mageſtad ſe lo declarò todo, y lo confiriò con ella ſeñalandole los tiempos, Lugares, Reynos, Provincias, y lo que en cada una avia de ſuceder en el diſcurſo de la Igleſia; y eſto fue con tal claridad, que ſi deſpues viviera eſta gran Señora en carne mortal, conociera todos los individuos de la Santa Igleſia por ſus perſonas, y nombres; como le ſucediò con los que vio, y comunicò en vida, que quando llegaban à ſu preſencia, no los començaba à conocer de nuevo, mas que por el ſentido que correſpondia à la noticia interior, en que ya eſtaba informada.

Eccleſ. 43. verſ. 33.

Informò Chriſto à ſu Madre de quanto havia de hazer en la Ley de Gracia.

Individuacion, y claridad con que lo conociò todo Maria.

847. Quando la Beatiſſima Madre de la Sabiduria entendia; y conocia eſtos Myſterios en el interior de ſu Hijo Santiſſimo, y en los actos de ſus potencias, no alcançaba à penetrar tanto, como la miſma Alma de Chriſto unida à la Divinidad hypoſtatica, y Beatificamente; porque la gran Señora era pura criatura, y no Bienaventurada por viſion continua, ni tampoco conocia ſiempre las eſpecies, y lumbre Beatifica de aquella Alma Beatiſſima, màs de en las ocaſiones que eſta Señora gozaba tambien en la viſion clara de la Divinidad. Pero en las demàs que tenia de los Myſterios de la Igleſia Militante, conocia las eſpecies imaginarias de las potencias interiores de Chriſto Señor nueſtro, y tambien conocia, como dependian de ſu voluntad Santiſſima, y que decretaba, y ordenaba todas aquellas obras para tales tiempos, lugares, y ocaſiones; y conocia por otro modo, como la voluntad humana del Salvador ſe conformaba con la Divina, y era governada por ella, en todo quanto determinaba, y diſponia. Toda eſta armonia Divina ſe eſtendia à mover la voluntad, y potencias de la miſma Señora, para que obraſſe, y cooperaſſe con la propia voluntad de ſu Hijo Santiſſimo, y mediante ella con la Divina. Por eſte modo avia una ſimilitud inefable entre Chriſto, y Maria Santiſsimos, y ella concurria, como Coadjutora de la fabrica de la Ley Evangelica, y de la Igleſia Santa.

Declaraſe el modo, con que conocia eſtos Myſterios en el interior de ſu Hijo.

En que forma concurria Maria con ſu Hijo, como Coadjutora de la fabrica de la Ley Evangelica.

848. Todos eſtos ocultiſsimos Sacramentos ſe executaban de ordinario en aquel humilde Oratorio de la Reyna, donde ſe celebrò el mayor de los Myſterios en la Encarnacion del Verbo Divino en ſu Virginal Talamo; que ſi bien era tan eſtrecho, y pobre, que ſolo conſiſtia en unas paredes deſnudas, y muy angoſtas: pero cupo en èl toda la grandeza infinita, del que es inmenſo, y dèl ſaliò todo lo que ha dado, y dà la Mageſtad, y Deidad que oy tienen todos los Templos ricos del Orbe, y ſus inumerables Santuarios. En eſte *Sancta Sanctorum* oraba de ordinario el *Sumo Sacerdote* de la Nueva Ley Chriſto Señor nueſtro, y ſu continua oracion ſe concluìa, en hazer al Padre fervoroſas peticiones por los hombres, y conferir con ſu Madre Virgen todas las obras de

Executaronſe eſtos Sacramentos en el apoſento de la Encarnacion.

Excelencia de aquel Lugar.

Levit. 16. verſ. 12.

Exercicios de Chriſto en el beneficio de los hombres.

BIBLIOTECA PUBLICA SORIA

de la Redempcion, y los ricos dones, y tesoros de gracia, que prevenia para dexarles en el Nuevo Testamento à los hijos de la luz, y de la Santa Iglesia, vinculados en ella. Pedia muchas vezes al Eterno Padre, que los pecados de los hombres, y su durissima ingratitud, no fuessen causa, para impedirles la Redempcion; y como Christo tuvo siempre igualmente en su ciencia previstas, y presentes las culpas del linage humano, y la condenacion de tantas almas ingratas à este beneficio; el saber el Verbo Humanado que avia de morir por ellos, le puso siempre en grande agonia, y le obligò muchas vezes à sudar sangre. Y aunque los Evangelistas hazen mencion de sola una, antes de la Passion, porque no escrivieron todos los sucessos de su Vida Santissima, es sin duda que este sudor le tuvo muchas vezes, y le viò su Madre Santissima. Assi se me ha declarado en algunas inteligencias.

Pedia al Padre que los pecados de los hombres no impidiessen su Redempcion.

Por ellos sudò muchas vezes sangre.

Luc. 22. vers. 44.

Sup. n. 695.

849. La postura con que oraba nuestro bien, y Maestro era algunas vezes arrodillado, otras postrado, y en forma de Cruz, otras en el ayre en la misma postura, que amaba mucho. Solia dezir orando, y en presencia de su Madre: *O Cruz dichosissima, quando me hallarè en tus braços, y tu recibiràs los mios, para que en ti clavados estèn patentes para recibir a todos los pecadores! Pero si baxè del Cielo, para llamarlos al camino de mi imitacion, y participacion, siempre estàn abiertos para abraçarlos, y enriquecerlos à todos. Venid pues todos los que estais ciegos à la luz. Venid pobres à los tesoros de mi gracia. Venid parvulos à las caricias, y regalos de vuestro Padre verdadero. Venid afligidos, y fatigados que yo os aliviarè y refrigerarè. Venid Justos que sois mi possession, y herencia. Venid todos los hijos de Adan, que à todos llamo. Yo soy el camino, la verdad, y la vida, y à nadie la negarè, si la quereis recibir. Eterno Padre mio, hechuras son de vuestra mano, no los desprecieis, que yo me ofrezco por ellos à la Muerte de Cruz, para entregarlos justificados, y libres (si ellos lo admiten) y restituidos al gremio de vuestros electos, y Reyno Celestial, donde sea vuestro Nombre glorificado.*

Oraba Christo muchas vezes puesto en forma de Cruz.

Deseos que manifestaba de morir en ella por los pecadores. *Matth. 9. vers. 13.*

Vozes con que en la presencia de su Madre los llamaba. *Matth. 11. vers. 28.*

1. Ad Tim. 2. vers. 4.

Joan. 14. vers. 6.

Psal. 137. vers. 8.

850. A todo esto se hallaba presente la Piadosa Madre, y en la pureza de su alma, como en cristal sin macula, reverberaba la luz de su Unigenito, y como èco de sus vozes interiores, y exteriores las repetia, y imitaba en todo, acompañandole en las oraciones, y peticiones, y en la misma postura que las hazia el Salvador. Quando la gran Señora le viò la primera vez sudar Sangre, quedò como amorosa Madre traspassado el coraçon de dolor, con admiracion del afecto que causaban en Christo Señor nuestro los pecados de los hombres, y su desagradecimiento, previsto por el mismo Señor, que todo lo conocia la Divina Madre, y con dolorosa angustia convertida a los mortales dezia: *O hijos de los hombres, que poco entendeis, quanto estima el Criador en vosotros su Imagen, y semejança; pues en precio de vuestro rescate ofrece su misma sangre, y os aprecia mas, que derramarla! O quien tuviera vuestra voluntad en la mia, para reduziros à su amor, y obediencia! Benditos sean de su diestra los Justos, y agradecidos, que han de ser hijos fieles de su Padre. Sean llenos de su luz, y de los tesoros de su gracia, los que han de corresponder à los deseos ardientes de mi Señor, para darles su salud eterna. O quien fuera esclava humilde de los hijos de Adan, para obligarlos, con servirlos, à que pusieran terminos à sus culpas, y proprio daño! Señor, y Dueño mio, vida, y lumbre de mi alma, quien es de coraçon tan duro, y tan enemigo de si mismo, que no se reconoce obligado, y preso de vuestros beneficios? Quien tan ingrato, y desconocido, que ignore vuestro amor ardentissimo? Como sufrirà mi coraçon, que los hombres tan beneficiados de vuestras manos, sean tan rebeldes, y groseros? O hijos de Adan, convertid vuestra impiedad inhumana contra mi. Afligidme y despreciadme, con tal, que pagueis à mi querido Dueño el amor, y reverencia que le debeis à sus finezas. Vos, Hijo, y Señor mio, sois lumbre de la lumbre, Hijo de el Eterno Padre, figura de su sustancia, Eterno, y tan infinito como èl, igual en la essencia, y atributos, por la parte que sois con el un Dios, y una suprema Magestad. Sois escogido entre millares, hermosissimo sobre los hijos de los hombres, Santo, Inocente, y sin defecto alguno; pues como, bien eterno, ignoran los mortales el objecto nobilissimo de su amor? El principio que les diò ser, y èl fin en que consiste su verdadera felicidad? O si diera yo la vida, para que todos salieran de su engaño!*

Efectos que hizo en Maria la primera vez que viò sudar sangre à su Hijo.

Razones con que reconvino à los mortales en esta ocasion la amorosa Madre.

Ad Hebr. 1. vers. 3. Joan. 10. vers. 30. Cant. 5. vers. 10. Ad Hebr. 7. vers. 26.

Como le imitaba en estas ocasiones la Virgen.

851.

851. Otras muchas razones dezia con eſtas la Divina Señora, en cuya noticia desfallece mi coraçon, y mi lengua, para explicar los afectos tan ardientes, que aquella candidiſſima Paloma tenia, y con eſte amor, y profundiſſima reverencia limpiaba la Sangre, que ſudaba ſu dulciſſimo Hijo. Otras vezes le hallaba en diferente, y contraria diſpoſicion, lleno de gloria, y reſplandor, transfigurado como deſpues lo eſtuvo en el Tabor, y acompañado de gran multitud de Angeles en forma humana, que le adoraban, y con ſonoras, y dulces vozes cantaban Hymnos, y nuevos Canticos de alabança al Unigenito del Padre hecho hombre. Y eſtas muſicas celeſtiales oìa nueſtra Señora, y aſſiſtia à ellas otras vezes, aunque no eſtuvieſſe Chriſto Señor nueſtro transfigurado; porque la voluntad Divina ordenaba en algunas ocaſiones, que la parte ſenſitiva de la Humanidad del Verbo recibieſſe aquel alivio, como en otras le tenia transfigurado, con la redundancia de la gloria del Alma, que ſe comunicaba al Cuerpo; aunque eſto fue pocas vezes. Pero quando la Divina Madre le hallaba, y miraba en aquella forma glorioſa, ò quando ſentia las muſicas de los Angeles, participaba con tanta abundancia de aquel jubilo, y deleyte Celeſtial, que ſino fuera ſu eſpiritu tan robuſto, y no la confortàra ſu miſmo Hijo, y Señor, desfallecieran todas ſus fuerzas naturales; y tambien los Santos Angeles la confortaban en los deliquios del Cuerpo, que en tales ocaſiones ſolia llegar à ſentir.

Veìa Maria à ſu Hijo algunas vezes transfigurado en Cuerpo glorioſo. *Matth.* 17. *verſ.* 2.

Oìa las muſicas que le daban los Angeles.

Jubilo Celeſtial que recibia ſu Alma en eſtas ocaſiones.

852. Sucedia muchas vezes, que eſtando ſu Hijo Santiſſimo en alguna de eſtas diſpoſiciones de congoxa, ò gozo, orando al Eterno Padre, y como confiriendo los Myſterios Altiſſimos de la Redempcion, le reſpondia la miſma Perſona del Padre, aprovando, ò concediendo lo que pedia el Hijo para el remedio de los hombres, ò repreſentandole à la humanidad Santiſſima los decretos ocultos de la predeſtinacion, ò reprobacion, y condenacion de algunos. Todo eſto lo entendia, y oìa nueſtra gran Reyna, y Señora, humillandoſe haſta la tierra. Con incomparable temor reverencial adoraba al todo Poderoſo, y acompañaba à ſu Unigenito en las oraciones, peticiones, y en el agradecimiento que ofrecia al Padre por ſus grandes obras, y dignacion con los hombres, y alababa ſus juizios inveſtigables. Todos eſtos ſecretos, y Myſterios conferia la Prudentiſſima Virgen en el conſejo de ſu pecho, y los guardaba en el Archivo de ſu dilatado coraçon, y de todo ſe ſervia como de fomento, y materia con que encender mas, y conſervar el fuego del Santuario, que en ſu interior ardia; y porque ninguno de eſtos beneficios, ni ſecretos favores que recibia, era en ella ocioſo, y ſin fruto. A todos correſpondia ſegun el mayor agrado, y guſto del Señor. A todo daba el lleno, y correſpondencia que convenia, para que ſe lograſſen los fines del Altiſſimo, y todas ſus obras quedaſſen conocidas, y agradecidas, quanto de una pura criatura era poſſible.

En que forma reſpondia el Eterno Padre à Chriſto, quando oraba por el remedio de los hombres.

Como lo entendia la Virgen y los efectos que en ella hazia.

Quan altamente correſpondiò à todos eſtos favores Divinos.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

853. Hija mia, una de las razones, porque los hombres deben llamarme Madre de Miſericordia, es por el amor piadoſo, con que deſeo intimamente, que todos lleguen à quedar ſaciados del torrente de la gracia, y que guſten la ſuavidad del Señor, como yo lo hize. A todos los convido, y llamo, para que ſedientos lleguen conmigo à las aguas de la Divinidad. Lleguen los mas pobres, y afligidos, que ſi me reſpondieren, y ſiguieren, yo les ofrezco mi poderoſa proteccion, y amparo, y intercederè con mi Hijo, y les ſolicitarè el Manà eſcondido, que les dè alimento, y vida. Vèn tu, amiga mia, vèn, y llega, cariſſima, para que me ſigas, y recibas el nombre nuevo, que ſolo le conoce quien le conſigue. Levantate del polvo, y ſacude, y deſpide todo lo terreno, y momentaneo, y llegate à lo Celeſtial. Niegate à ti miſma con todas las operaciones de la fragilidad humana, y con la verdadera luz que tienes de las que hizo mi Hijo Santiſſimo, y yo tambien à ſu imitacion; contempla eſte exemplar, y remirate en eſte eſpejo, para componer la hermoſura que quiere, y deſea en ti el Sumo Rey.

Deſeos de la Madre de Dios de que todos lleguen à guſtar de la ſuavidad del Señor à ſu imitacion. *Pſal.* 33. *verſ.* 9.

Apoc. 2. *verſ.* 17.

Diſpoſicion para llegar.

Pſal. 44. *verſ.* 12.

854. Y porque eſte medio es el mas poderoſo, para que conſigas la perfeccion

Regla de altissima perfeccion en imitacion de Christo y su Madre.

feccion que deseas con el lleno de tus obras, quiero, que para regular todas tus acciones, escrivas en tu coraçon esta advertencia, y que quando huvieres de hazer alguna obra interior, ò exterior, antes que la executes, consideres contigo misma, si lo que vàs à dezir, ò hazer, lo hizieramos mi Hijo Santissimo, y yo, y con que intencion tan recta lo ordenàramos à la gloria del Altissimo, y al bien de nuestros proximos; y si conocieres, que lo haziamos, ò lo hizieramos con este fin, executalo, para imitarnos; pero si entiendes lo contrario, suspendelo, y

Guardòla la Madre de Dios.

no lo hagas, que yo tuve esta advertencia con mi Señor, y Maestro, aunque no tenia contradicion como tu para el bien, mas deseaba imitarle perfectissimamente; y en esta imitacion consiste la participacion fructuosa de su santidad, porque enseña, y obliga en todo à lo mas perfecto, y agradable à Dios. A màs de esto te advierto, que desde oy no hagas obra, ni hables, ni admitas pensamiento alguno, sin pedirme licencia, antes que te determines, consultandolo conmigo, como con tu Madre, y Maestra; y si te respondiere, daràs gracias al Señor por ello: y si no te respondo, y tu perseverares en esta fidelidad, te asseguro, y prometo de parte del Señor, te darà luz de lo que fuere mas conforme à su perfectissima voluntad; pero todo lo executa con la obediencia de tu Padre Espiritual, y nunca olvides este exercicio.

Especial advertencia à la Discipula.

CAPITULO XIII.

Cumple Maria Santissima treinta, y tres años de edad, y permanece en aquella disposicion su Virginal Cuerpo, y dispone como sustentar con su trabajo à su Hijo Santissimo, y à Joseph.

855. NUestra gran Reyna, y Señora se ocupaba en los Divinos exercicios, y Mysterios que hasta aora he insinuado (mas que declarado) en especial despues que su Hijo Santissimo passò de los doze años. Corriò el tiempo, y aviendo cumplido nuestro Salvador los diez y ocho años de su adolescencia, segun la cuenta de su Encarnacion, y Nacimiento, que arriba se hizo, llegò su Beatissima Madre à cumplir treinta y tres años de su edad perfecta, y juvenil; y llamole assi; porque segun las partes en que la edad de los hombres comunmente se divide (aora sean seis, ò siete) la de treinta y tres años es la de su perfeccion, y aumento natural, y pertenece al fin de la juventud, como unos dizen, ò al principio de ella, como otros cuentan; pero en qualquiera division de las edades, es el termino de la perfeccion natural, comunmente treinta y tres años, y en èl permanece muy poco; porque luego comiença à declinar la naturaleza corruptible, que nunca permanece en un estado, como la Luna en llegando al punto de su lleno. En esta declinacion de la edad media adelante, no solo no crece el cuerpo en la longitud, pero aunque reciba algun aumento en la profundidad, y grueso, no es aumento de perfeccion, antes suele ser vicio de la naturaleza. Por esta razon muriò Christo nuestro Señor cumplida la edad de los treinta y tres años; porque su amor ardentissimo quiso esperar, que su Cuerpo Sagrado llegasse al termino de su natural perfeccion, y vigor, y en todo proporcionado para ofrecer por nosotros su humanidad Santissima con todos los dones de naturaleza, y gracia; no porque esta creciesse en èl, sino para que le correspondiesse la naturaleza, y nada le faltasse que dar, y sacrificar por el linage humano. Por esta misma razon, dizen, que criò el Altissimo à nuestros Primeros Padres Adan, y Eva en la perfeccion que tuvieran de treinta y tres años. Si bien es verdad, que en aquella edad primera, y segunda del Mundo, quando la vida era mas larga, dividiendo las edades de los hombres en seis, ò siete, ò mas, ò menos partes, avia de tocar à cada una muchos mas años que aora, quando, despues de David, à la senectud tocan los setenta años.

sup. n. 138. & n. 475.

La edad de treinta y tres años es el termino de la perfeccion natural.

Job. 14. vers. 2.

Porque Christo muriò cumplidos treinta y tres años de edad.

En que perfeccion natural criò Dios à nuestros primeros Padres.

Psal 89. vers. 10.

856. Llegò la Emperatriz del Cielo à los treinta y tres años, y en el cumplimiento de ellos se hallò su Virginal Cuerpo en la perfeccion natural, tan proporcionada, y hermosa, que era admiracion, no solo de la naturaleza humana, sino de los mismos

Cumplidos diez y ocho años de Christo, cumpliò su Madre los treinta y tres años.

Perfeccion natural del Cuerpo Virginal de la Madre de Dios en esta edad.

Espiritus

Eſpiritus Angelicos. Avia crecido en la altura, y en la forma de groſſura, proporcionadamente en todos los miembros, haſta el termino de la perfeccion ſuma de una humana criatura; y quedò ſemejante à la humanidad Santiſſima de ſu Hijo, quando eſtaba en aquella edad, y en el roſtro, y color ſe parecian en eſtremo; guardando la diferencia, de que Chriſto era perfectiſſimo Varon, y ſu Madre, con proporcion, perfectiſſima muger. Aunque en los demàs mortales, regularmente comiença deſde eſta edad la declinacion, y caìda de la natural perfeccion, porque desfallece algo el humido radical, y el calor innatò; ſe deſigualan los humores, y abundan mas los terreſtre; ſe ſuele començar à encanecer el pelo, arrugar el roſtro, à enfriar la ſangre, debilitar algo de las fuerças; y todo el compueſto humano, ſin que la induſtria pueda detenerle del todo, comiença à declinar à la ſenectud, y corrupcion. Pero en Maria Santiſſima no fue aſſi; porque ſu admirable compoſicion, y vigor ſe conſervaron en aquella perfeccion, y eſtado, que adquiriò en los treinta y tres años, ſin retroceder, ni desfallecer en ella: y quando llegò à los ſetenta años, que vivió (como dirè en ſu luga) eſtaba en la miſma entereza, que de treinta y tres, y con las miſmas fuerças, y diſpoſicion del Virginal Cuerpo.

Su ſimilitud al de ſu Hijo.

Como declina deſde eſta edad en los demas mortales la perfeccion natural.

En Maria permaneciò invariada haſta ſu tranſito.

P. 3. n. 736.

857. Conociò la gran Señora eſte beneficio, y privilegio, que le concedia el Altiſſimo, y diòle gracias por èl. Entendió tambien, que era, para que ſiempre ſe conſervaſſe en ella la ſemejança de la humanidad de ſu Hijo Santiſſimo, aun en eſta perfeccion de la naturaleza, ſi bien ſería con diferencia en la vida; porque el Señor la daria en aquella edad, y la Divina Señora la tendria mas larga; pero ſiempre con eſta correſpondencia. El Santo Joſeph, aunque no era muy viejo, pero quando la Señora del Mundo llegò à los treinta y tres años, eſtaba ya muy quebrantado en las fuerças de el cuerpo; porque los cuydados, y peregrinaciones, y el continuo trabajo, que avia tenido, para ſuſtentar à ſu Eſpoſa, y al Señor del Mundo, le avian debilitado mas que la edad. Y el miſmo Señor, que le queria adelantar en el exercicio de la paciencia, y otras virtudes, diò lugar à que padecieſſe algunas enfermedades, y dolores (como dirè en el Capitulo ſiguiente) que le impedian mucho para el trabajo corporal. Conociendo eſto la Prudentiſſima Eſpoſa (que ſiempre le avia eſtimado, querido, y ſervido mas que ninguna otra del Mundo à ſu marido) le habló, y le dixo:

Concediòſe le eſte privilegio para que ſe conſervaſſe en ella la ſemejança con ſu Hijo.

Quebranto de las fuerças naturales que tenia en eſte tiempo San Joſeph, y ſu cauſa.

Eſpoſo, y Señor mio, hallome muy obligada de vueſtra fidelidad, trabajo, deſvelo, y cuydado que ſiempre aveis tenido; pues con el ſudor de vueſtra cara haſta aora aveis dado alimento à vueſtra ſierva, y à mi Hijo Santiſſimo, y Dios Verdadero, y en eſta ſolicitud aveis gaſtado vueſtras fuerzas, y lo mejor de vueſtra ſalud y vida, amparandome, y cuydando de la mia; de la mano del Altiſſimo recibireis el galardon de tales obras, y las bendiciones de dulçura que mereceis. Yo os ſuplico, Señor mio, que deſcanſeis aora del trabajo, pues ya no le pueden tolerar vueſtras flacas fuerças. Yo quiero ſer agradecida, y trabajar aora para vueſtro ſervicio, en lo que el Señor nos diere vida.

Razonamiento que hizo Maria à Joſeph, para que dexaſſe el trabajo corporal, mandòlo ella para ſuſtentarlo. Pſal. 20. v. 4.

858. Oyò el Santo las razones de ſu dulciſſima Eſpoſa, vertiendo muchiſſimas lagrimas de humilde agradecimiento, y conſuelo: y aunque hizo alguna inſtancia, pidiendole permitieſſe, que continuaſſe ſiempre ſu trabajo; pero al fin ſe rindiò à ſus ruegos, obedeciendo à ſu Eſpoſa, y Señora del Mundo. De alli adelante ceſsò en el trabajo corporal de ſus manos, con que ganaba la comida para todos tres; y los inſtrumentos de ſu oficio de Carpintero los dieron de limoſna, para que nada eſtuviera ocioſo, y ſuperfluo en aquella caſa, y familia. Deſocupado ya San Joſeph de eſte cuydado, ſe convirtiò todo à la contemplacion de los Myſterios, que guardaba en depoſito, y exercicios de las virtudes. Como en eſto fue tan feliz, y Bienaventurado, eſtando à la viſta, y converſacion de la Divina Sabiduria humanada, y de la que era Madre de ella, llegò el Varon de Dios à tanto colmo de ſantidad en orden à ſi miſmo, que deſpues de ſu Divina Eſpoſa, ó ſe adelantò à todos; ò ninguno à èl. Como la miſma Señora del Cielo, y tambien ſu Hijo Santiſſimo, que aſſiſtian, y ſervian en ſus enfermedades al feliciſſimo Varon, le conſola-

Como ſe rindiò San Joſeph à no trabajar.

Dieron de limoſna los inſtrumentos de ſu oficio.

Entregòſe el Santo todo à la contemplacion, y exercicio de virtudes.

Alteza de ſantidad à que llegò.

ban, y alentaban con tanta puntualidad; no ay terminos, para manifestar los efectos de humildad, reverencia, y amor, que este beneficio causaba en el coraçon sencillo, y agradecido de San Joseph. Fue sin duda de admiracion, y gozo para los Espiritus Angelicos, y de sumo agrado, y beneplacito al Altissimo.

859. Tomò por su cuenta la Señora del Mundo sustentar desde entonces con su trabajo à su Hijo Santissimo, y à su Esposo, disponiendolo assi la Eterna Sabiduria para el colmo de todo genero de virtudes, y merecimientos, y para exemplo, y confusion de las hijas, y hijos de Adan, y Eva Propusonos por dechado à esta Muger Fuerte, vestida de hermosura, y fortaleza, como en aquella edad la tenia ceñida de valor, y roborando su braço, para estender sus palmas à los pobres, para comprar el campo, y plantar la viña con el fruto de sus manos. Confiò en ella (es de los Proverbios) el coraçon de su varon, no solo de su Esposo Joseph, sino el de su Hijo Dios, y hombre verdadero, Maestro de la pobreza, y pobre de los pobres, y no se hallaron frustrados. Començò la gran Reyna à trabajar mas, hilando, y texiendo lino, y lana, y executando mysteriosamente todo lo que Salomon dixo de ella en los Proverbios, Capitulo treinta y uno: y porque declarè este Capitulo al fin de la Primera Parte, no me parece repetirlo aora, aunque muchas cosas de las que alli dixe eran para esta ocasion, quando con especial modo las obrò nuestra Reyna, y las acciones exteriores, y materiales.

Desde entonces tomò por su cuenta Maria el sustentar con el trabajo de sus manos à su Hijo, y à su Esposo.

Prov. 31. à vers. 10.

Executò Maria lo que dixo Salomon en los Proverbios desta Muger Fuerte.

860. No le faltàran al Señor medios para sustentar la vida humana, la de su Madre Santissima, y San Joseph, pues no solo con el pan se sustenta, y vive el hombre; pero con su palabra podia hazerlo, como èl mismo lo dixo. Tambien podia milagrosamente traer cada dia la comida; pero faltàrale al Mundo este exemplar de ver à su Madre Santissima, Señora de todo lo criado, trabajar para adquirir la comida; y à la misma Virgen le faltàra este premio, sino huviera tenido aquellos merecimientos. Todo lo ordenò el Maestro de nuestra salud con admirable providencia, para gloria de la gran Reyna, y enseñança nuestra. La diligencia, y cuydado con que prudente acudia à todo, no se puede explicar con palabras. Trabajaba mucho; y porque guardaba siempre la soledad, y retiro, la acudia aquella dichosissima muger su vezina, que otras vezes he dicho, y llevaba las labores, que hazia la gran Reyna, y le traìa lo necessario. Quando le dezia lo que avia de hazer, ò traer, jamàs fue imperando, sino rogandola, y pidiendole con suma humildad, explorando primero su voluntad; y para que precediera el saberla, le dezia, si queria, ó gustaba hazerlo. Su Hijo Santissimo, y la Divina Madre no comian carne; su sustento era solo pescados, frutas, y yervas, y esto con admirable templança, y abstinencia. Para S. Joseph aderezaba comida de carne; y aunque en todo resplandecia la necessidad, y pobreza, suplia uno, y otro el aliño, y sazon, que le daba nuestra Divina Princessa, y su fervorosa voluntad, y agrado con que lo administraba. Dormia poco la diligente Señora, y mucha parte de la noche gastaba algunas vezes en el trabajo, y lo permitia el Señor, màs que quando estaba en Egypto, como dixe entonces. Algunas vezes sucedia, que no alcançaba el trabajo, y la labor, para conmutarla en todo lo que era necessario; porque S. Joseph avia menester mas regalo, que en lo restante de su vida, y vestido. Entonces entraba el poder de Christo nuestro Señor, y multiplicaba las cosas que tenian en casa, ò mandaba à los Angeles, que lo traxessen; pero mas exercitaba estas maravillas con su Madre Santissima, disponiendo, como en poco tiempo trabajasse mucho de sus manos, y en ellas se multiplicasse su trabajo.

Medio por donde cómutaba Maria sus labores sin salir de su recogimiento. *Sup. n. 227. & n. 423.*

Comida de Christo y su Madre.

Cuydado de la Madre de Dios con S. Joseph.

Sup. n. 658. Como remediaba Christo milagrosamente las necessidades de la casa, quando no alcançaba el trabajo de su Madre.

Porque usò el Señor deste medio del trabajo de su Madre para el sustento.

Matth. 4. vers. 4.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

861. HIJA mia, en lo que has escrito de mi trabajo, has entendido altissima Doctrina para tu govierno, y mi imitacion; y para que no la olvides del todo, te la reducirè à estos documentos. Quiero, que me imites en tres virtudes, que has reconocido tenia en lo que has escrito; Pru-

Para remediar las necessidades de los

Proximos se han de exercitar tres virtudes, Prudencia, Caridad, y Justicia.

Prudencia, Caridad, y Justicia, en que reparan poco los mortales. Con la Prudencia has de prevenir las necessidades de tus proximos, y el modo de socorrerlas possible à tu estado. Con la Caridad te has de mover diligente, y amorosa à remediarlas. La Justicia te enseña, que es obligacion hazerlo assi, como para ti podias desearlo, y como lo desea el necessitado. Al que no tiene ojos, han de ser los tuyos para èl al que le faltan oìdos, has de enseñar; y al que no tiene manos, le han de servir las tuyas, trabajando para èl. Y aunque esta Doctrina conforme à tu estado, la debes exercitar siempre en lo espiritual; pero tambien quiero, que la entiendas en lo temporal, y que en todo seas fidelissima en imitarme; pues yo previne la necessidad de mi Esposo, y me dispuse à servirle, y sustentarle, juzgando que lo debia; y con ardiente caridad lo hize por medio de mi trabajo, hasta que muriò. Y aunque el Señor me le avia dado, para que èl me sustentasse à mi, y assi lo hizo con suma fidelidad todo el tiempo que tuvo fuerzas; pero quando le faltaron, era mia esta obligacion: pues el mismo Señor me las daba; y fuera gran falta, no corresponderle con fineza, y fidelidad.

Job. 29. v. 15.

Exemplo de este exercicio de la Madre de Dios.

862. No atienden à este exemplo los hijos de la Iglesia; y assi entre ellos se ha introducido una impia perversidad, que inclina grandemente al Justo Juez à castigarlos severamente: pues naciendo todos los mortales para trabajar, no solo despues del pecado, quando ya lo tienen merecido por pena, sino desde la creacion del primer hombre; no solo no se reparte el trabajo en todos, pero los màs poderosos, y ricos, y los que el Mundo llama señores, y nobles, todos procuran eximirse de esta ley comun, y que el trabajo cargue en los humildes, y pobres de la Republica: y que estos sustenten con su mismo sudor al fausto, y sobervia de los ricos: y el flaco, y debil sirva al fuerte, y poderoso. En muchos sobervios puede tanto esta perversidad, que llegan à pensar, se les debe este obsequio: y con este dictamen los supeditan, abaten, y desprecian: y presumen, que ellos solo viven para si, y para gozar del ocio, y delicias del Mundo, y de sus bienes: y aun no pagan el corto estipendio de su trabajo. En esta materia de no satisfazer à los pobres, y sirvientes, y en lo demas, que en esto has conocido, pudieras escrivir gravissimas maldades, que se hazen contra el orden, y voluntad del Altissimo: pero basta saber, que como ellos pervierten la justicia, y razon, y no quieren participar del trabajo de los hombres: assi tambien se mudarà con ellos el orden de la misericordia, que se concede à los pequeños, y despreciados: y los que detuvo la sobervia en su pesada ociosidad, serán castigados con los Demonios, à quienes imitaron en ella.

Perversidad de los hombres en procurar eximirse de la ley del trabajar.

Job. 5. v. 7.
Gen. 2. v. 15.

Impiedad de cargar todo el trabajo al pobre, para que su sudor sustente la sobervia del rico.

Jacob. 2. v. 6.

Injusticias que hazen los ricos con el trabajo de los pobres, hasta no pagarles su estipendio.

Castigo que dara Dios à estas culpas.
Psal. 7. v. 5.
Sap. 6. v. 7.

863. Tu, carissima, atiende para que conozcas este engaño: y siempre el trabajo estè delante de ti con mi exemplo, y te alexes de los hijos de Belial, que tan ociosos buscan el aplauso de la vanidad, para trabajar en vano. No te juzgues Prelada, ni Superior, sino esclava de tus subditas, y mas de la mas debil, y humilde, y de todas sin diferencia diligente sierva. Acudelas, si necessario fuere, trabajando para alimentarlas, y esto has de entender que te toca, no solo por Prelada, sino tambien, porque la Religiosa es tu hermana, hija de tu Padre Celestial, y hechura del Señor, que es tu Esposo. Aviendo recibido tu mas que todas de su liberal mano, tambien estàs obligada à trabajar mas que otra alguna, pues lo merecias menos. A las enfermas, y flacas alivialas del trabajo corporal, y tomale tu por ellas. No solo quiero que no cargues à las otras del trabajo que tu puedes llevar, y te pertenece, sino antes carga sobre tus ombros, en quanto fuere possible, el de todas como sierva suya, y la menor, como quiero que lo entiendas, y te juzgues. Y porque no podràs tu hazerlo todo, y conviene que distribuyas los trabajos corporales à tus subditas; advierte que en esto tengas igualdad, y orden, no cargando mas à la que con humildad resiste menos, ò es mas flaca; antes bien quiero cuydes de humillar à la que fuere mas altiva, y sobervia, y se aplica de mala gana al trabajo; pero esto sea sin irritarlas con mucha aspereza, antes con humilde cordura, y severidad has de obligar à las tibias, y de difi-

Exortacion al trabajo corporal.
2. Paral. 13. v. 7.
Psal. 4. v. 3.

En que forma ha de repartir el superior el trabajo corporal entre si, y sus subditos.

ficultoſa condicion, que entren en el yugo de la Santa obediencia; y en eſto le hazes el mayor beneficio que puedes, y tu ſatisfaces à tu obligacion, y conciencia, y has de procurar, que aſſi lo entiendan. Todo lo conſeguiras, ſi no aceptas perſona de condicion alguna; y ſi à cada una le dàs lo que puede en el trabajo, y lo que neceſſita, y ha meneſter para ſi; y eſto con equidad y igualdad, obligandolas, v compeliendolas à que aborreſcan la ocioſidad, y floxedad, viendote à ti trabajar la primera en lo mas dificil. Con eſto adquiriràs una libertad humilde, para mandarlas; pero lo que tu puedes hazer, no lo mandes à alguna, para que tu gozes el fruto, y el premio de tu trabajo à mi imitacion; y obedeciendo à lo que te amoneſto, y ordeno

CAPITULO XIV.

Los trabajos, y enfermedades, que padeciò San Joſeph en los ultimos años de ſu vida; como le ſervia en ellos la Reyna del Cielo ſu Eſpoſa.

864. COmun inadvertencia es de todos los que fuimos llamados à la luz, y profeſſion de la Santa Fè, y Eſcuela, y ſequela de Chriſto nueſtro bien, buſcarle como nueſtro Redemptor de las culpas, y no tanto como Maeſtro de los trabajos. Todos queremos gozar del fruto de la Reparacion, y Redempcion humana, y que nos abrieſſe las puertas de la gracia, y de la Gloria; mas no atendemos tanto à ſeguirle en el camino de la Cruz, por donde èl entrò en la ſuya, y nos convidò à buſcar la nueſtra. Y aunque los Catolicos no atendemos à eſto con el error inſano de los Hereges, porque confeſſamos, que ſin obras, y ſin trabajo, no ay premio, ni corona, y que es blasfemia muy ſacrilega valernos de los meritos de Chriſto nueſtro Señor, para pecar ſin rienda, y ſin temor; pero con toda eſta verdad, en la practica de las obras que correſponde à la Fè, algunos Catolicos hijos de la Santa Igleſia, ſe quieren diferenciar poco de los que eſtan en tinieblas; pues aſſi huyen de las obras penales, y meritorias, como ſi entendieran, que ſin ellas pueden ſeguir à ſu Maeſtro, y llegar à ſer participes de ſu Gloria.

Inadvertencia de los Fieles en buſcar à Chriſto como Redemptor de las culpas, y no como Maeſtro de los trabajos. *Luc. 24. v. 26. Matth. 16. v. 24.*

2. Ad Tim. 2. verſ. 5. No correſponde en algunos Catolicos la vida que pratican à la Fè que confieſſan.

865. Salgamos de eſte engaño practico, y entendamos bien, que el padecer, no fue ſolo para Chriſto nueſtro Señor, ſino tambien para noſotros; y que ſi padeciò Muerte, y trabajos como Redemptor del Mundo, tambien fue Maeſtro que nos enſeñó, y convidò à llevar ſu Cruz, y la comunicò à ſus amigos; de manera, que al màs privado le diò mayor razon, y parte del padecer, y ninguno entrò en el Cielo (ſi pudo merecerlo) ſin que lo mereciеſſe por ſus obras, y deſde ſu Madre Santiſſima, y los Apoſtoles, Martyres, Confeſſores, y Virgines, todos caminaron por trabajos, y el que mas ſe diſpuſo à padecer, tiene mas abundante el premio, y corona. Y porque ſiendo el miſmo Señor el exemplar mas vivo, y admirable, tenemos oſadia, y audacia para dezir, que ſi padeciò como hombre, era juntamente Dios Poderoſo, y verdadero, y mas para admirarſe la flaqueza humana, que para imitarle; à eſta eſcuſa nos ocurre ſu Mageſtad con el exemplo de ſu Madre, y nueſtra Reyna Puriſſima, y inocentiſſima, y con el de ſu Eſpoſo Santiſſimo, y el de tantos hombres, y mugeres, flacos, y debiles como noſotros, y con menos culpas, que le imitaron y ſiguieron por el camino de la Cruz; porque no padecio el Señor para ſolo admiracion nueſtra, ſino para ſer admirable exemplo, que imitaſſemos: y el ſer Dios Verdadero, no le impidiò para padecer, y ſentir los trabajos; antes por ſer inculpable, y inocente, fue mayor ſu dolor, y mas ſenſibles ſus penas.

Chriſto padeciò no ſolo para redimirnos, ſino tambien para enſeñarnos.

Como el padecer mas en eſta vida, es ſeñal de mayor gracia, y camino para mas gloria.

Eſcuſa reprehenſible de los hombres para no ſeguir à Chriſto en el padecer.

Corrigeſe con el exemplo de ſu Madre pura criatura, y los Santos que le ſiguieron por el camino de la Cruz.

866. Por eſte camino real llevò al Eſpoſo de ſu Madre Santiſſima Joſeph, à quien amaba ſu Mageſtad ſobre todos los hijos de los hombre; y para acrecentar los merecimientos, y corona, antes que ſe le acabaſſe el termino de merecerla, le diò en los ultimos años de ſu vida algunas enfermedades de calenturas, y dolores vehementes de cabeça, y coyunturas de el cuerpo muy ſenſibles, y que le afligieron, y eſtenuaron mucho; y ſobre eſtas enfermedades tuvo otro modo de padecer mas dulce, pero muy doloroſo, que le reſultaba de la fuerza del amor ardentiſſimo que tenia; porque era tan vehemente, que muchas

Trabajos que dio el Señor à S. Joſeph para aumentar ſu merito, y ſu corona.

Enfermedades, y dolores, que padeciò en el cuerpo.

Penas de amante que padeciò en el Alma.

veze

vezes tenia unos buelos; y extasis tan impetuosos, y fuertes, que su espiritu purissimo rompiera las cadenas del cuerpo, si el mismo Señor, que se los daba, no le assistiera, dando virtud, y fuerzas, para no desfallecer con el dolor. Mas en esta dulce violencia le dexaba su Magestad padecer hasta su tiempo, y por la flaqueza natural de un cuerpo tan estenuado, y debilitado, venia à ser este exercicio de incomparables merecimientos para el dichoso Santo, no solo en los efectos de dolor que padecia, sino tambien en la causa del amor, de donde le resultaron.

867. Nuestra gran Reyna, y Esposa suya, era testigo de todos estos Mysterios; y como en otras partes he dicho, conocia el interior de S. Joseph, para que no le faltasse el gozo de tener tan Santo Esposo, y tan amado del Señor. Miraba, y penetraba la candidez, y pureza de aquella Alma; sus inflamados afectos, sus altos, y Divinos pensamientos; la paciencia, y mansedumbre columbina de su coraçon en las enfermedades, y dolores; el peso, y gravedad de ellos; y que ni por esto, ni los demàs trabajos nunca se quexaba, ni suspiraba, ni pedia alivio en ellos, ni en la flaqueza, y necessidad, que padecia; porque todo lo toleraba el gran Patriarca con incomparable sufrimiento, y grandeza de su animo. Pero como la Prudentissima Esposa lo atendia todo, y lo daba el peso, y estimacion digna, vino à tener en tanta veneracion à San Joseph, que con ninguna ponderacion se puede explicar. Trabajaba con increible gozo, para sustentarle, y regalarle; aunque el mayor de los regalos era guisarle, y administrarle la comida sazonadamente con sus Virginales manos; y porque todo le parecia poco à la Divina Señora respecto de la necessidad de su Esposo, y menos en comparacion de lo que le amaba, solia usar de la potestad de Reyna, y Señora de todo lo Criado; y con ella, algunas vezes, mandaba à los manjares, que aderezaba para su Santo enfermo, que le diessen especial virtud, fuerzas, y sabor al gusto; pues era para conservar la vida del Santo, Justo, y electo del Altissimo.

Sup. n. 368. n. 381. num. 394. n. 404. Gozo de Maria en mirar en el interior de su Esposo, la santidad con que padecia.

Veneracion en que le tuvo por ella.

Gozo con que trabajaba para sustentarle y regalarle.

Mandaba algunas vezes a los manjares le diessen especial vigor, y gusto.

868. Assi como la gran Señora lo mandaba, sucedia, obedeciendola todas las criaturas; y quando S. Joseph comia el manjar, que llevaba estas bendiciones de dulçura, y sentia sus efectos, solia dezir à la Reyna: *Señora, y Esposa mia, que alimento y manjar de vida es este, que assi me vivifica, recrea el gusto, restaura mis fuerzas, y llena de nuevo jubilo todo mi interior, y espiritu?* Serviale la comida la Emperatriz del Cielo puesta de rodillas; y quando estaba mas impedido, y trabajado, le descalçaba en la misma postura; y en su flaqueza le ayudaba, llevandole del braço. Y aunque el humilde Santo procuraba animarse mucho, y escusar à su Esposa algunos de estos trabajos, no era possible impedirselo, por la noticia que ella tenia, conociendo todos sus dolores, y flaqueza del dichosissimo Varon, y las horas, tiempos, y ocasiones de socorrerle en ellos; con que acudia luego la Divina enfermera, y assistia à lo que su enfermo tenia necessidad. Deziale tambien muchas razones de singular alivio, y consuelo, como Maestra de la sabiduria, y de las virtudes. Y en los ultimos tres años de la vida de el Santo, quando se agravaron mas sus enfermedades, le assistia la Reyna de dia, y de noche, y solo faltaba en lo que se ocupaba, sirviendo, y administrando à su Hijo Santissimo, aunque tambien el mismo Señor le acompañaba, y le ayudaba à servir al Santo Esposo, salvo lo que era preciso, para acudir à otras obras. Jamàs huvo otro enfermo, ni lo avrà tambien servido, regalado, y assistido. Tanta fue la dicha, y meritos de el Varon de Dios Joseph; porque èl solo mereciò tener por Esposa à la misma, que fue Esposa del Espiritu Santo.

Como sentia Joseph estos efectos.

Servia la Madre de Dios de rodillas à su Santo enfermo.

Haziale otros servicios de humildad, y caridad admirable.

En los ultimos tres años le assistia de dia y de noche.

Ayudaba Christo à su Madre al servicio de Joseph.

869. No satisfacia la Divina Señora à su misma piedad con San Joseph, sirviendole, como he dicho; y assi procuraba otros medios para su alivio, y consuelo. Unas vezes pedia al Señor con ardentissima caridad, le diesse à ella los dolores que padecia su Esposo, y le aliviasse à el. Para esto se reputaba por digna, y merecedora de todos los trabajos de las criaturas, como la inferior dellas, y assi lo alegaba la Madre, y Maestra de Santidad en la presencia del muy Alto, y representaba su deuda mayor que de to-

Pedia Maria al Señor le diesse à ella los dolores que padecia Joseph, y lo aliviasse à el.

Razones de suma humildad, que alegaba para esta peticion.

dos los nacidos, y que no le daba el retorno digno que debia: pero ofrecia preparado el coraçon para todo genero de aflicciones, y dolores. Alegaba tambien la Santidad de San Joseph, su pureza, candidez, y las delicias que tenia el Señor en aquel coraçon, hecho à la medida del de su Mageſtad. Pediale muchas bendiciones para èl, y dabale reconocidas gracias, por aver criado un Varon tan digno de sus favores, lleno de santidad, y rectitud. Convidaba à los Angeles, para que le alabassen, y engrandeciessen por ello: y ponderando la gloria, y sabiduria del Altissimo en estas obras, le bendecia con nuevos Canticos; porque miraba por una parte las penas, y dolores de su amado Esposo, y por esta se compadecia, y lastimaba; por otra parte conocia sus meritos, y el agrado de el Señor en ellos, y en la paciencia del Santo se alegraba, y engrandecia al Señor, y en todas estas obras, y noticias que dellas tenia, executaba la Divina Señora diversas acciones, y operaciones de las virtudes, que à cada una pertenecia; pero todas en grado tan alto, y eminente, que causaba admiracion à los Espiritus Angelicos. Mayor la pudiera causar à la ignorancia de los mortales; ver que una criatura humana diesse el lleno à tantas cosas juntas, y que en ellas no se encontrasse la solicitud de Marta con la contemplacion, y ocio de Maria, assimilandose en esto à los Angeles, y Espiritus Soberanos, que nos assisten, y guardan, sin perder de vista al Altissimo: pero Maria Purissima los excedia en la atencion à Dios, y junto con esso trabajar con los sentidos corporeos, de que ellos carecian; siendo hija de Adan terrena, era Espiritu Celestial, estando con la parte superior del Alma en las alturas, y en el exercicio del amor, y con la parte inferior exercitando la caridad con su Santo Esposo.

Gracias que daba al Señor por la Santidad de su Esposo.

Admirable eminencia con que hermanaba la solicitud de Marta con el ocio de Maria *Luc.* 10. *v.* 41. & 42. *Matth.* 18. *v.* 10.

870. Sucedia en otras ocasiones, que la piadosa Reyna conocia la acerbidad, y rigor de los graves dolores, que su Esposo San Joseph padecia, y movida de tierna compassion, pedia con humildad licencia à su Hijo Santissimo, y con ella mandaba à los accidentes dolorosos, y sus causas naturales, que suspendiessen su actividad, y no afligiessen tanto al Justo, y amado del Señor. Con este alivio, obedeciendo todas las criaturas à su gran Señora, quedaba el Santo Esposo libre, y descansado, tal vez por un dia, otras mas, para bolver à padecer de nuevo, quando el Altissimo le ordenaba. En otras ocasiones mandaba tambien à los Santos Angeles, como Reyna suya (no con imperio, sino rogando) que consolassen à San Joseph, y le animassen en sus dolores, y trabajos, como lo pedia la condicion fragil de la carne. Con este orden se le manifestaban los Angeles al dichoso enfermo en forma humana visible, llenos de hermosura, y refulgencia, y le hablaban de la Divinidad, y sus perfecciones infinitas. Tal vez, con dulcissimas, y concertadas vozes, le hazian Musica Celestial, cantandole Hymnos, y Canticos Divinos, con que le confortaban en el Cuerpo, y encendian el amor de su Alma Purissima. Para mayor colmo de la Santidad, y Jubilo del felicissimo Varon, tenia especial conocimiento, y luz; no solo de estos beneficios, y favores tan Divinos, sino de la Santidad de su Virginal Esposa, y del amor que le tenia à èl, de la caridad interior con que le trataba, y servia, y de otras excelencias, y prerogativas de la gran Señora del Mundo. Todo esto junto causaba tales efectos en San Joseph, y le reducia à tal estado de merecimientos, que ninguna lengua puede explicar, ni entendimiento humano (en vida mortal) entender, ni comprehender.

Mandaba algunas vezes à los dolores no afligiessen à su Esposo, y ellos la obedecian.

Otras mandaba à los Angeles le consolassen.

Obedecian los Angeles apareciendole al enfermo en forma visible.

Noticia que se daba à Joseph de lo que debia à su Esposa y de su singular santidad.

Efectos que hazia esta luz en el Santo.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

871. HIJA mia, una de las obras virtuosas mas agradables al Señor, y mas fructuosa para las almas, es el exercicio de la caridad con los enfermos; porque en èl se cumple una grande parte de aquella Ley natural, que haga con su hermano cada uno lo que desea se haga con èl. En el Evangelio se pone esta causa por una de las que alegarà el Señor, para dar eterno premio à los Justos; y el no aver cumplido con esta Ley, se pone por una de las causas de la condenacion de los reprobos, y alli se dà la razon;

Quan agradable es à Dios el exercicio de la caridad con los enfermos.

Matth. 25. à *v.* 34.

zon; porque como todos los hombres ſon hijos de un Padre Celeſtial, por eſto reputa ſu Mageſtad por beneficiò ò agravio ſuyo, el que le haze con ſus hijos, que le repreſentan, como entre los miſmo hombres ſucede. Y ſobre eſte vinculo de hermandad, tienes tu otros con las Religioſas, que eres ſu Madre, y ellas ſon Eſpoſas de Chriſto mi Hijo Santiſſimo, y mi Señor, como tu; y han recibido dèl menos beneficios, por mas titulos eſtàs obligada à ſervirles, y cuydar de ellas en ſus enfermedades; y por eſto en otra parte te he mandado, que te juzgues por enfermera de todas, como la menor, y màs obligada; y quiero que te dès por muy agradecida de eſte mandato; porque te doy con èl un oficio tan eſtimable, que en la caſa del Señor es grande. Para cumplir con èl, no encargues à otras lo que tu puedes hazer por ti en ſervicio de las enfermas; y lo que no puedes hazer por otras ocupaciones de tu oficio de Prelada, amoneſtalo, y encargalo con inſtancia à las que por obediencia les toca eſte miniſterio. A màs de cumplir en todo eſto con la caridad comun, ay otra razon, para que à làs Religioſas ſe les acuda en las enfermedades con todo cuidado, y puntualidad poſſible; no ſea que contriſtadas, y neceſſitadas buelvan los ojos, y el coraçon al Mundo, y ſe acuerden de la caſa de ſus Padres. Creè que por eſte camino entran grandes daños à las Religiones; porque la naturaleza humana es tan mal ſufrida, que oprimida, ſi le falta lo que le pertenece, ſalta à ſus mayores precipicios.

Eſpecial obligacion de eſte exercicio entre Religioſos.

Sup. n. 671.

Oficio de enfermero quan eſtimable es en la caſa de Dios.

Otra razon que obliga al eſpecial cuydado con los enfermos en la Religion.

872. Para todo eſto, y porque acier-tes à la practica, y execucion de eſta doctrina, te ſervirà de eſtimulo, y dechado la caridad, que yo moſtrè con mi Eſpoſo Joſeph en ſus enfermedades. Muy tarda es la caridad (y aun la urbanidad) que aguarda le pida el neceſſitado lo que le falta. Yo no eſperaba à eſto porque acudia antes que me pidieſſe lo neceſſario, y mi afecto, y conocimiento prevenian la peticion, y aſſi le conſolaba, no ſolo con el beneficio, ſino con el afecto, y atencion tan cuydadoſa. Sentia ſus dolores, y trabajo con intima compaſſion; pero junto con eſto alababa al muy Alto, y le daba gracias por el beneficio, que à ſu ſiervo hazia. Si alguna vez procuraba aliviarle, no era para quitarle la ocaſion del padecer, ſino para que con eſte ſocorro ſe animaſſe a mas, y glorificaſſe al Autor de todo lo bueno, y Santo; y à eſtas virtudes le exortaba, y animaba. Con ſemejante fineza ſe ha de exercitar tan noble virtud, preveniendo, quanto fuere poſſible, la neceſſidad de el enfermo, y flaco, animandole con la compaſſion, y exortacion, deſeandole eſte bien, ſin que pierda el mayor de el padecer. No te turbe el amor ſenſible, quando enfermen tus hermanas, aunque ſean las que màs neceſſitas, ò amas; que en eſto pierden el merito del trabajo muchas almas en el Mundo, y en la Religion; porque el dolor, con color de compaſſion, los deſcompone, quando vèn enfermos, ò peligroſos à los amigos, y allegados; y en algun modo quieren reprehender las obras del Señor, no conformandoſe con ellas. Para todo les dì yo exemplo, y de ti quiero le imites perfectamente, ſiguiendo mis paſſos.

Dechado de enfermeros en lo que obrò Maria en la enfermedad de Joſeph.

Aplicaſe.

Conformidad que ſe ha de tener en las enfermedades de los que màs ſe neceſſitan, ò aman.

CAPITULO XV.

Del tranſito feliciſſimo de San Joſeph, y lo que ſucediò en èl; y le aſſiſtieron JESUS nueſtro Salvador, y Maria Santiſſima Señora nueſtra.

873. COrrian ya ocho años, que las enfermedades, y dolencia del mas que dichoſo San Joſeph le exercitaban, purificando cada dia mas ſu generoſo eſpiritu en el criſol de la paciencia, y del amor Divino; y creciendo tambien los años con los accidentes, ſe iban debilitando ſus flacas fuerzas, desfalleciendo el cuerpo, y acercandoſe al termino ineſcuſable de la vida, en que ſe paga el comun eſtipendio de la muerte, que debemos todos los hijos de Adan: crecia tambien el cuydado, y ſolicitud de ſu Divina Eſpoſa, y nueſtra Reyna en aſſiſtirle, y ſervirle con inviolable puntualidad; y conociendo la Amantiſſima Señora con ſu rara Sabiduria, que ya eſtaba muy cerca la hora, ò el dia ultimo de ſu caſtiſſimo Eſpoſo, para ſalir de eſte peſado deſtierro, ſe fue à la preſencia de ſu Hijo Santiſſimo, y le hablò,

Padeciò S. Joſeph ocho años de enfermedades, y dolores.

Ad Hebr. 9. verſ. 27.

Peticion de Maria à su Hijo, conociendo la cercana muerte de Joseph para que le assistiesse en ella.

diziendo: *Señor, y Dios Altissimo, Hijo del Eterno Padre, y Salvador del Mundo, el tiempo determinado por vuestra voluntad eterna, para la muerte de vuestro siervo Joseph se llega, como con vuestra luz Divina lo conozco. Yo os suplico por vuestras antiguas misericordias, y bondad infinita, que le assista en esta hora el braço poderoso de vuestra Magestad, para que su muerte sea preciosa en vuestros ojos, como fue tan agradable la rectitud de su vida, para que vaya de ella en paz, con esperanças ciertas de los eternos premios, para el dia que vuestra dignacion abra las puertas de los Cielos à todos los creyentes. Acordaos Hijo mio, del amor, y humildad de vuestro siervo; del colmo de sus meritos, y virtudes; de su fidelidad, y solicitud conmigo, y que a vuestra grandeza, y à mi humilde sierva vuestra nos alimentò el Justo con el sudor de su cara.*

Psalm. 115. *vers.* 15.

Promessa de Christo à su Madre de la gloria de Joseph en eminente grado. *Psalm.* 112. *vers.* 8.

874. Respondiòla nuestrò Salvador: *Madre mia, aceptables son vuestras peticiones en mi agrado, y en mi presencia estàn los merecimientos de Joseph, Yo le assistirè aora, y le señalarè lugar; y assiento para su tiempo entre los Principes de mi Pueblo, y tan eminente, que sea admiracion para los Angeles, y motivo de alabança para ellos, y los hombres, y con ninguna Generacion harè lo que con vuestro Esposo.* Diò gracias la gran Señora à su Hijo dulcissimo por esta promessa; y nueve dias antes de la muerte de San Joseph le assistieron Hijo, y Madre Santissimos de dia, y de noche, sin dexarle solo sin alguno de los dos; y en estos nueve dias por mandado del mismo Señor, tres vezes cada dia, los Santos Angeles daban Musica Celestial al dichoso enfermo con Canticos de loores del Altissimo, y bendiciones del mismo Santo. A màs de esto se sintio en toda aquella humilde, pero inestimable casa, una suavissima fragrancia de olores tan admirables, que confortaba no solo al Varon Santo Joseph, sino à todos los que llegaron à sentirla, que fueron muchos de fuera, adonde redundaba.

Assistieron JESUS, y Maria, à Joseph nueve dias inmediatos à su muerte, de dia, y de noche. Musicas que en ellos le daban los Angeles.

Fragrancia que en toda la casa se sentia.

Extasis maravilloso, que tuvo Joseph un dia antes que muriesse.

875. Un dia antes que muriesse, sucedió, que inflamado todo en el Divino amor con estos beneficios, tuvo un extasis altissimo, que le durò veinte y quatro horas, conservandole el Señor las fuerzas, y la vida por milagroso concurso; y en este grandioso rapto viò claramente la Divina Essencia, y en ella se le manifestò sin velo, ni reboço, lo que por la Fè avia creìdo, assi de la Divinidad incomprehensible, como del Mysterio de la Encarnacion, y Redempcion humana, y de la Iglesia Militante, con todos los Sacramentos, que à ella pertenecen. La Beatissima Trinidad le señalò, y destinó por Precursor de Christo nuestro Salvador para los Santos Padres, y Profetas del Limbo; y le mandò, que les evãgelizasse de nuevo su Redempcion, y les previniesse, para esperar la ida, y visita, que les haria el mismo Señor, para sacarlos de aquel seno de Abrahan à la eterna felicidad, y descanso. Todo esto conociò Maria Santissima en la Alma de su Hijo Santissimo, y en su interior, en la misma forma, que otros Mysterios, y como le avia sucedido à su Amantissimo Esposo, y por todo hizo la gran Princesa dignas gracia al mismo Señor.

Viò claramente en èl la essencia Divina.

Destinòle la Santissima Trinidad por Precursor de Christo para los Padres de el Limbo.

876. Bolviò S. Joseph de este rapto, lleno su rostro de admirable resplandor, y hermosura, y su mente toda Deificada de la vista del ser de Dios; y hablando con su Esposa Santissima le pidio su bendicion, y ella à su Hijo Benditissimo, que se la diesse, y su Divina Magestad lo hizo. Luego la gran Reyna, Maestra de la humildad, puesta de rodillas pidiò à San Joseph tambien la bendixesse como Esposo, y Cabeça; y no sin Divino impulso el Varon de Dios, por consolar à la Prudentissima Esposa la diò su bendicion à la despedida; y ella le besò la mano, con que la bendixo, y le pidiò, que de su parte saludasse à los Santos Padres del Limbo; y para que el humildissimo Joseph cerrasse el testamento de su vida con el sello de esta virtud, pidiò perdon à su Divina Esposa de lo que en su servicio, y estimacion avia faltado, como hombre flaco, y terreno, que en aquella hora no le faltasse su assistencia, y con la intercession de sus ruegos. A su Hijo Santissimo agradeciòle tambien el Santo Esposo los beneficios, que de su mano liberalissima avia recibido toda la vida, y en especial en aquella enfermedad; y las ultimas palabras que dixo S. Joseph, hablando con ella, fueron: *Bendita sois entre todas las mugeres, y escogida entre todas las criaturas. Los Angeles, y los hombres*

Resplandor, y hermosura de su rostro con que bolviò del rapto.

Tierna despedida de Joseph de Christo, y su Esposa.

Ultimas palabras de Joseph à su Esposa Virgen.

hombres os alaben: todas las generaciones conozcan, magnifiquen, y engrandezcan vuestra dignidad, y sea por vos conocido, adorado, y exaltado el Nombre de el Altissimo por todos los futuros siglos y eternamente alabado, por averos criado tan agradable à sus ojos, y de todos los Espiritus Bienaventurados. Espero gozar de v estra vista en la Patria Celestial.

877. Convirtiòse luego el Varon de Dios à Christo Señor nuestro, y para hablar à su Magestad con profunda reverencia en aquella hora, intentò ponerse de rodillas en el suelo; pero el Dulcissimo JESUS llegò à èl, y le recibiò en sus braços, y estando reclinada la cabeça en ellos, dixo: *Señor mio y Dios Altissimo, Hijo del Eterno Padre, Criador y Redemptor del Mundo, dad vuestra bendicion eterna à vuestro esclavo, y hechura de vuestras manos: perdonad Rey, piadossissimo las culpas que como indigno he cometido en vuestro servicio, y compañia. Yo os confiesso, engrandezco, y con rendido coraçon os doy eternamente gracias; porque entre los hombres me eligiò vuestra inefable dignacion para Esposo de vuestra vedadera Madre; vuestra grandeza, y gloria misma sean mi agradecimiento por todas las eternidades.* El Redemptor del Mundo le diò la bendicion, y le dixo: *Padre mio, descansad en paz, en la gracia de mi Padre Celestial y mia; à mis Profetas, y Santos que os esperan en el Limbo, dareis alegres nuevas, de que se llega ya su Redempcion.* En estas palabras del mismo JESUS, y en sus braços espirò el Santo, y felicissimo Joseph, y su Magestad le cerrò los ojos. Al mismo instante la multitud de Angeles, que assistian con su Rey Supremo, y Reyna, hizieron dulces Canticos de alabança con vozes Celestiales, y sonoras. Luego por mandado de su Alteza llevaron la Santissima Alma al Limbo de Padres, y Profetas, donde todos la conocieron llena de resplandores de incomparable gracia, como Padre Putativo del Redemptor del Mundo, y su gran Privado, digno de singular veneracion; y conforme à la voluntad, y mandato del Señor, que llevaba, causò nueva alegria en aquella innumerable Congregacion de Santos, con las nuevas que les evangelizò, de que se llegaba ya su rescate.

Oracion que hizo à Christo en el ultimo aliento.

Palabras de sumo Consuelo, que dixo Christo à Joseph al entregar el Alma.

Espirò el Santo en los braços de Christo.

Acompañamiento de Angeles, con que fue llevada su Alma al Limbo.

Gozo que causò en los Santos Padres.

878. No se ha de passar en silencio, que la preciosa muerte de San Joseph aunque le precedieron tan larga enfermedad, y dolores, no fueron solos ellos la causa, y accidente que tuvo, porque con todas sus enfermedades pudiera naturalmente dilatarse mas el ultimo plaço de su vida, sino se juntàran los efectos, y accidentes, que le causaba el ardentissimo fuego de amor, que ardia en su rectissimo coraçon; y para que esta felicissima muerte fuesse mas triunfo del amor, que pena de las culpas, suspendió el Señor el concurso especial, y milagroso, con que conservaba las fuerzas naturales de su siervo, para que no las venciesse la violencia de el amor; y faltando este concurso, se rindiò la naturaleza, y soltò el vinculo, y lazo, que detenia aquella Alma Santissima en las prisiones de la mortalidad del cuerpo, en cuya division consiste nuestra muerte; y assi fue el amor la ultima dolencia de sus enfermedades, que dixe arriba; y esta fue tambien la mayor, y mas glorioſa, pues con ella la muerte es sueño del cuerpo, y principio de la segura vida.

Como fue el fuego que quitò la vida à San Joseph.

Sup. n. 366.

879. La gran Señora de los Cielos viendo à su Esposo difunto, preparò su cuerpo para la sepultura, y le vistió conforme à la costumbre de los demàs, sin que llegassen à èl otras manos, que las suyas, y de los Santos Angeles, que en forma humana le ayudaron; y para que nada faltasse al recato honestissimo de la Madre Virgen, vistiò el Señor el Cuerpo difunto de S. Joseph con resplandor admirable, que le cubria, para no ser visto mas que el rostro; y assi no le viò la Purissima Esposa, aunque le vistiò para el entierro. A la fragrancia, que dèl salia, acudió alguna gente, y desto, y verle tan hermoso, y tratable como si fuera vivo, causaba à todos grande admiracion; y con assistencia de los parientes, y conocidos, y otros muchos, y en especial del Redemptor del Mundo, y su Beatissima Madre, y gran multitud de Angeles, fue llevado el sagrado Cuerpo del Glorioso San Joseph à la comun sepultura. Pero en todas estas ocasiones, y acciones guardò la Prudentissima Reyna su inmutable compostura, y gravedad, sin mudar el semblante con ademanes livianos, y mu-

Amortajò la Madre de Dios el cuerpo de S. Joseph por sus manos ayudandola los Angeles.

Vistiò el Señor el cuerpo del Santo de resplandor en forma que la Virgen solo le viesse el rostro.

Milagros que en èl se vieron. Glorioso acompañamiento de su entierro.

Admirable compostura de Maria en esta ocasion.

y mugeriles;ni la pena la impidió, para acudir à todas las coſas neceſſarias al obſequio de ſu Eſpoſo difunto, y de ſu Hijo Santiſsimo. A todo daba lugar el coraçon Real, y magnanimo de la Señora de las gentes. Luego diò gracias al miſmo Hijo, y Dios verdadero, por los favores que avia hecho al Santo Eſpoſo; y añadiendo mayores colmos,y realces de humildad,poſtrada ante ſu Hijo Santiſsimo le dixo eſtas razones:*Señor y Dueño de todo mi ſer,Hijo verdadero, y Maeſtro mio, la ſantidad de Joſeph mi Eſpoſo pudo deteneros haſta aora,para que mereciera-mos vueſtra de ſeable compañia; pero con la muerte de vueſtro amado Siervo puedo yo recelarme de perder el bien que no merezco, obligaos Señor de vueſtra bondad miſma para no deſampararme; recibidme de nuevo por vueſtra ſierva, admitiendo los humildes deſeos, y anſias del coraçon, que os ama.* Recibiò el Salvador del Mundo eſte nuevo ofrecimiento de ſu Madre Santiſsima, y ofreciòla tambien de nuevo, que no la dexaria ſola haſta que fueſſe tiempo de ſalir por la obediencia del Eterno Padre, à començar la Predicacion.

Nuevo ofrecimiento que hizo Maria de ſi miſma a Chriſto, deſpues de la muerte de ſu Eſpoſo.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santiſsima.

880. HIJA mia cariſſima,no ha ſido ſin caſa particular, que tu coraçon ſe aya movido con eſpecial compaſſion, y piedad de los que eſtàn en el articulo de la muerte, para deſear tu ayudarles en aquella hora; porque es verdad, como lo has conocido, que entonces padecen las almas increìbles, y peligroſos trabajos de las aſſechanças del Demonio, y de la miſma naturaleza, y objectos viſibles. Aquel punto es, en el que ſe concluye el proceſſo de la vida, para que ſobre èl cayga la ultima ſentencia de muerte, ò vida eterna, de pena, ò Gloria perdurable; y porque el Altiſſimo, que te ha dado eſſe afecto, quiere condeſcender con èl, para que aſſi lo executes, te confirmo en eſſo miſmo, y te amoneſto concurras de tu parte con todas tus fuerzas, y conato à obedecernos.Advierte pues amiga,que quando Lucifer, y ſus Miniſtros de tinieblas reconocen por los accidentes, y cauſas naturales, que los hombres tienen peligroſa, y mortal enfermedad, luego al punto ſe previenen de toda ſu malicia, y aſtucia, para enveſtir en el pobre, y ignorante enfermo; y derribarle, ſi pueden, con varias tentaciones; y como à los enemigos ſe le acaba el plaço, para perſeguir las almas, quieren recompenſar con ſu ira, añadiendo de ſu maldad lo que les falta de tiempo.

Trabajos, y peligros que padecen las almas en el articulo de la muerte.

Eſpecial cuydado que ponen entonces los Demonios en tentarlas.

881. Para eſto ſe juntan como lobos carniceros, y procuran reconocer de nuevo el eſtado del enfermo en lo natural, y adquiſito, conſiderando ſus inclinaciones, habitos, y coſtumbres, y por que parte de ſus afectos tiene mayor flaqueza, para hazerle por alli mas guerra, y bateria. A los que deſordenadamente aman la vida, les perſuade à que no es tanto el peligro, ò impide, que nadie les deſengañe; à los que han ſido remiſos, y negligentes en el uſo de los Santos Sacramentos, los entibia de nuevo, y les pone mayores dificultades, y dilaciones, para que mueran ſin ellos, ò lo reciban ſin fruto,y con mala diſpoſicion. A otròs los propone ſugeſtiones de confuſion, para que no deſcubran ſu conciencia, y pecados. A otros embaraça, y retarda, para que no declaren ſus obligaciones, ni defenreden las conciencias. A otros, que aman la vanidad, les propone que ordenen, aun en aquella hora poſtrera, muchas coſas muy vanas, y ſobervias para deſpues de ſu muerte. A otros avarientos, y ſenſuales los inclina con mucha fuerza à lo que ciegamente amaron; y de todos los malos habitos, y coſtumbres ſe vale el cruel enemigo, para arraſtrarlos tras los objectos, y dificultarles, ò impoſſibilitarles el remedio. Y quantos actos obraron pecaminoſos en la vida, con que adquirieron habitos viciоſos, fueron dar prendas al comun enemigo, y armas ofenſivas, con que les haga guerra, y dè bateria en aquella tremenda hora de la muerte; y con cada apetito executado ſe le abrió camino, y ſenda por donde entrar al caſtillo del alma; y en el interior de ella arroja ſu depravado aliento, levanta tinieblas denſas (que ſon ſus propios efectos) para que no ſe admitan las Divinas inſpiraciones, ni tengan

Diverſas traças, y medios con que en aquella hora ſolicitan ſu perdicion eterna.

Quantos actos pecaminoſos obran los hombres en vida dando armas al Demonio para que les haga guerra en la hora de la muerte.

gan verdadero dolor de sus pecados, ni hagan penitencia de su mala vida.

Quanto daño haze en aquella hora la esperança engañosa de que se alargarà la vida.

882. Y generalmente hazen estos enemigos grande estrago en aquella hora con la esperança engañosa de que viviràn mas los enfermos, y con el tiempo podràn executar lo que les inspira Dios entonces por medio de sus Angeles, y con este engaño se hallan burlados, y perdidos. Tambien es grande en aquella hora el peligro de los que han despreciado en vida el remedio de los Santos Sacramentos; porque este desprecio, que para el Señor, y los Santos es muy ofensivo, suele castigarle la Divina Justicia, dexando à estas almas en manos de su mal consejo, pues no se quisieron aprovechar del remedio oportuno en su tiempo; y con averle despreciado, merecen que por justos juizios sean despreciadas en la ultima hora para donde aguardaron con loca osadia à buscar la salud eterna. Muy pocos son los Justos, à quienes esta antigua serpiente en el peligro ultimo no acometa con increìble saña. Y si à los muy Santos pretende derribar entonces, que esperan los viciosos, negligentes, y llenos de pecados, que toda la vida han empleado en desmerecer la gracia, y favor Divino, y no se hallan con obras, que les puedan valer contra el enemigo? Mi Santo Esposo Joseph fue uno de los que gozaron este privilegio de no ver, ni sentir al Demonio en aquel trance; porque al intentarlo estos malignos, sintieron contra si una virtud poderosa, que los detuvo lexos, y los Santos Angeles los arrojaron, y lançaron al profundo; y el sentirse tan oprimidos, y aterrados (à tu modo de entender) los dexò turbados, suspensos, y como aturdidos; y fue ocasion, para que en el Infierno hiziera Lucifer una Junta, ò Conciliabulo, para consultar esto, y discurrir por el Mundo, inquiriendo si acaso el Messias estaba ya en èl: y sucediò lo que diràs en su lugar.

Peligro de los que despreciaron en vida el remedio de los Sacramentos.

Quanto debe amedrentar à los viciosos saber la guerra que en aquella hora tienen aun los muy Santos.

Privilegio de Joseph de no ver, ni sentir al Demonio en aquel trance.

Infr. n. 933.

883. De aqui entenderàs el sumo peligro de la muerte, y quantas almas perecen en aquella hora, quando comiençan à obrar los merecimientos, y los pecados. No te declaro los muchos que se pierden, y condenan; porque no mueras de pena, si lo sabes, y tienes amor verdadero del Señor; pero la regla general es, que à la buena vida le espera buena muerte; lo demàs es dudoso muy raro, y contingente. El remedio seguro ha de ser tomar de lexos la corrida; y assi te advierto, que cada dia que amaneciere para ti, en viendo la luz, pienses, si aquel serà el ultimo de tu vida, y como si lo huviera de ser, pues no sabes si lo serà, compongas tu alma de manera, que con alegre rostro recibas la muerte si viniere. No dilates un punto el dolerte de tus pecados, y el proposito de confessarlos si los tuvieres, y enmendar hasta la minima imperfeccion, de manera que no dexes en tu conciencia defecto alguno de que te reprehendan sin dolerte, y lavarte con la Sangre de Christo mi Hijo Santissimo, y ponerte en estado, que puedas parecer delante del Justo Juez, que te ha de examinar, y juzgar hasta el minimo pensamiento, y movimiento de tus potencias.

Quantos perecen en el peligro de aquella hora.

El mas seguro remedio de tan espantoso daño.

884. Y para que ayudes, como lo fseseas, à los que estan en aquel estremo peligroso, en primer lugar aconseja à todos los que pudieres lo mismo que te he dicho, y que vivan con cuydado de sus almas, para tener dichosa muerte. A màs de esto haràs oracion por este intento todos los dias sin perder alguno, y con efectos fervorosos, y clamores pide al todo Poderoso, que desvanezca los engaños de los Demonios, y quebrante sus lazos y consejos, que arman contra los que agonizan, ò estàn en aquel articulo, y que todos sean confundidos por su diestra Divina. Esta oracion sabes que hazia yo por los mortales, y en ella quiero que me imites. Assi mismo te ordeno, que para ayudarlos mejor, mandes, y imperes à los mismos Demonios, que se desvien dellos, y no los opriman; y bien puedes usar de esta virtud, aunque no estès presente, pues lo està el Señor, en cuyo Nombre lo has de mandar, y compeler para su mayor gloria, y honra.

Instruccion de la Virgen à su Discipula para ayudar a los que estan en la hora de la muerte.

Oracion para ellos.

Ordenale que mande à los Demonios se aparten dellos.

885. A tus Religiosas, en estas ocasiones, dàlas luz de lo que deben hazer, sin turbarlas. Amonestalas, y assistelas, para que luego reciban los Santos Sacramentos, y que siempre los frequenten. Procura, y trabaja en animarlas, y consolarlas, hablandoles cosas

Instruccion de la que avia de obrar con sus Religiosas en essas ocasiones.

coſas de Dios, y de ſus Myſterios, y Eſcrituras; que deſpierten ſus buenos deſeos, y afectos, y ſe diſpongan para recibir la luz, y influencias de lo alto. Alientalas en la eſperança, fortalecelas contra las tentaciones, y enſeñalas, como las han de reſiſtir, y vencer, procurando conocerlas primero que ellas miſmas te las manifeſtàren; y ſino el Altiſſimo te darà luz, para que las entiendas, y à cada una ſe la aplique la medicina, que le conviene; porque las enfermedades eſpirituales ſon dificiles de conocerſe, y curarſe. Todo lo que te amoneſto has de executar, como hija cariſſima, en obſequio del Señor, y yo te alcançarè de ſu grandeza algunos privilegios para ti, y para los que deſeares ayudar en aquella terrible hora. No ſeas eſcaſa en la caridad, que no has de obrar en eſto por lo que tu eres, ſino por lo que el Altiſſimo quiere obrar en ti por ſi miſmo.

Prometela alcançarla del Señor algunos privilegios para aquella hora.

CAPITULO XVI.

La edad que tenia la Reyna del Cielo quando muriò San Joſeph, y algunos privilegios de el Santo Eſpoſo.

Edad que viviò San Joſeph.

886. LLegó todo el curſo de la vida del feliciſſimo de los hombres San Joſeph à ſeſenta años, y algunos dias mas; porque de treinta y tres ſe deſposò con Maria Santiſſima, y en ſu compañia viviò 27. poco mas; y quando muriò el Santo Eſpoſo, quedò la gran Señora en edad de 41. años, y entrada caſi medio año en quarenta y dos: porque à los catorze años fue deſpoſada con San Joſeph (como ſe dixo en la Primera Parte, Libro Segundo, Capit. 22.) y los 27. que vivieron juntos, hazen quarenta y uno, y mas lo que corriò de ocho de Setiembre haſta la dichoſa muerte del Santiſſimo Eſpoſo. En eſta edad ſe hallò la Reyna del Cielo con la miſma diſpoſicion, y perfeccion natural, que conſiguiò à los 33. años; porque ni retrocediò, ni ſe envejeciò, ni desfalleciò de aquel perfectiſſimo eſtado, como en el Cap. 13. de eſte Libro queda dicho. Tuvo natural ſentimiento, y dolor de la muerte de San Joſeph; porque le amaba como à Eſpoſo, como à Santo tan excelente en la perfeccion, como amparo, y bienhechor ſuyo. Aunque eſte dolor en la Prudentiſſima Señora fue bien ordenado, y perfectiſſimo, pero no fue pequeño; porque el amor era grande, y mayor, porque conocia el grado de ſantidad, que tenia ſu Eſpoſo entre los mayores Santos, que eſtàn eſcritos en el Libro de la Vida, y mente del Altiſſimo. Y ſi lo que ſe ama de coraçon, no ſe pierde ſin dolor, mayor ſerà el dolor de perder lo que ſe amaba mucho.

Edad de la Virgen quando muriò ſu Eſpoſo.

Tiempo que vivieron juntos.

Sup. n. 856.

Dolor natural que tuvo la Madre de Dios de la muerte de ſu Eſpoſo.

887. No pertenece al intento de eſta Hiſtoria eſcrivir de propoſito las excelencias de la ſantidad de San Joſeph, ni yo tengo orden de hazerlo, mas de en lo que baſta generalmente para manifeſtar mas la dignidad de ſu Eſpoſa, y nueſtra Reyna, à cuyos merecimientos (deſpues de ſu Santiſſimo Hijo (ſe deben atribuir los dones, y gracia, que puſo el Altiſſimo en el glorioſo Patriarca. Y quando la Divina Señora no fuera la cauſa meritoria, ò inſtrumento de la Santidad de ſu Eſpoſo, por lo menos era el fin inmediato à donde ſe ordenaba; porque todo el colmo de virtudes, y gracia, que comunicò el Señor à ſu Siervo Joſeph, todo lo hizo, para que fueſſe digno Eſpoſo, y amparo de la que elegia por Madre. Por eſta regla, y por el amor, y aprecio que hizo el miſmo de ſu Madre Santiſſima, ſe ha de medir la Santidad de San Joſeph; y ſegun el concepto, que yo tengo, ſi en el Mundo huviera otro hombre mas perfecto, y de mejores condiciones; eſſe diera el Señor por Eſpoſo à ſu miſma Madre; y pues la diò al Patriarca San Joſeph, èl ſeria ſin contradicion el mejor que Dios tenia en la Tierra. Y aviendole criado, y prevenido para tan altos fines, es cierto; que le haria con ſu poderoſa dieſtra idoneo, y proporcionado con ellos, y eſta proporcion (à nueſtro entender) de la luz Divina, avia de ſer por la ſantidad, virtudes, dones, gracias, y inclinaciones infuſas, y naturales.

En que forma ſe deben atribuir à Maria los beneficios Divinos, que recibiò S. Joſeph.

Regla para medir ſu ſantidad.

Fue el mejor hombre que Dios tenia en la Tierra.

888. Entre eſte gran Patriarca, y los demàs Santos reconozco una diferencia en los dones, que recibieron, de gracia; porque à muchos Santos ſe les dieron otros favores, y privilegios, que no miraban todos à ſu propria ſantidad,

Diferencia entre San Joſeph, y los demas Santos en los dones que recibieron de gracia.

tidad, ſino à otros intentos, y fines de el ſervicio del Altiſſimo en otros hombres; y aſſi eran como dones, ò gracias gratis datas, ò remotas de la ſantidad; pero en nueſtro Patriarca bendito, todos los dones eran añadiendole virtudes, y ſantidad; porque el miniſterio, adonde ſe deſtinaban, y encaminaban, era efecto de ſantidad, y obras ſuyas; y ſiendo mas Santo, y Angelico, era mas idoneo para Eſpoſo de Maria Santiſſima, y depoſitario del teſoro, y Sacramento del Cielo, y todo el avia de ſer un milagro de Santidad, como lo fue. Començò eſta maravilla deſde la formacion de ſu cuerpo en el vientre de ſu Madre; porque aſſiſtiò en ella particular Providencia del Señor, y aſſi fue compueſto con igualdad proporcionada de los quatro humores, con eſtremadas qualidades, complexion, templança, ò temperamento, para que luego fueſſe tierra bendita, y le cayeſſe por ſuerte una buena Alma, y rectitud de inclinaciones. Fue Santificado en el vientre de ſu Madre à los ſiete meſes de ſu Concepcion, y le quedò atado el *fomes peccati* por toda la vida, y jamàs tuvo movimiento impuro, ni deſordenado; y aunque no le dieron uſo de razon en eſta ſantificacion primera, mas de ſolo juſtificarle del pecado original; pero ſu Madre ſintiò entonces nuevo jubilo del Eſpiritu Santo, y ſin entender todo el Myſterio, hizo grandes actos de virtudes, y juzgò, que ſu hijo, ò lo que tenia en el vientre, ſeria admirable en los ojos de Dios, y de los hombres.

Formòſe el cuerpo de S. Joſeph con admirable complexion por particular Providencia Divina.

Sap. 8. v. 19.

Fue Santificado Joſeph en el vientre de ſu Madre à los ſiete meſes de ſu concepcion. Deſde entonces le quedò atado el fomes por toda la vida.

889. Naciò el Santo Varon Joſeph perfectiſſimo, y muy hermoſo en lo natural, y causò en ſus Padres, y allegados extraordinaria alegria, al modo de la que huvo en el Nacimiento del Baptiſta, aunque la cauſa della fue mas oculta. Aceleròle el Señor el uſo de la razon, dandoſele al tercero año muy perfecto, con ciencia infuſa, y nuevo aumento de la gracia, y virtudes. Deſde entonces començò el niño à conocer à Dios por la Fè, y tambien por el natural diſcurſo, y ciencia le conocio como primera cauſa, y Autor de todas las coſas; y atendia, y percebia altamente todo lo que ſe hablaba de Dios, y de ſus obras.

Gozo eſpiritual que recibiò entonces ſu Madre. Alegria de ſu nacimiento. Al tercero año de ſu edad tuvo perfecto uſo de razon con ciencia infuſa Virtudes que deſde aquel a edad exercitò.

Deſde aquella edad tuvo muy levantada oracion, contemplacion, y exercicio admirable de las virtudes, que ſu edad pueril permitia: demanera, que quando à los ſiete, ò mas años, llega à los demàs el uſo de la razon, yà San Joſeph era Varon perfecto en ella, y en la Santidad. Era blando de condicion, caritativo, afable, ſencillo, y en todo deſcubria no ſolo inclinaciones ſantas, ſino Angelicas, y creciendo en virtudes, y perfeccion llegò con vida irreprehenſible à la edad, que ſe deſposò con Maria Santiſſima.

A los ſiete años de edad ya era Varon perfecto en ſantidad.

Quando ſe deſposò con la Virgen, era de vida irreprehenſible.

890. Para acrecentarle entonces los dones de la gracia, y confirmarle en ellos, intervinieron las peticiones de la Divina Señora; porque inſtantaneamente ſuplicò al muy Alto, que ſi le mandaba tomar aquel eſtado, ſantificaſſe à ſu Eſpoſo Joſeph, para que ſe conformaſſe con ſus caſtiſſimos penſamientos, y deſeos. Oyòla el Señor, y conociendolo la Divina Reyna, obrò ſu Mageſtad, con la fuerza de ſu braço poderoſo, copioſamente en el eſpiritu, y potencias del Patriarca San Joſeph efectos tan Divinos, que no ſe pueden reduzir à palabras; porque le infundiò perfectiſſimos habitos de todas las virtudes, y dones. Rectificò de nuevo ſus potencias, y le llenò de gracia, confirmandole en ella por admirable modo. En la virtud, y dones de la caſtidad quedò el Santo Eſpoſo mas levantado, que el Supremo de los Serafines; porque la pureza, que ellos tienen ſin Cuerpo, ſe le concediò à San Joſeph en cuerpo terreno, y carne mortal; y jamàs entrò à ſus potencias imagen, ni eſpecie de coſa impura de la naturaleza animal y ſenſible. Con el olvido de todo eſto, y con una ſinceridad columbina, y Angelica le diſpuſieron, para eſtar en la compañia, y preſencia de la Puriſſima entre todas las criaturas; porque ſin eſte privilegio no fueta idoneo parà tan grande dignidad, y rara excelencia.

Quanto ſe le acrecentaron los dones de la gracia por interceſſion de Maria, para que fueſſe digno Eſpoſo ſuyo.

Fue confirmado en gracia por admirable modo. Excelencia de ſu caſtidad.

891. En las demàs virtudes reſpectivamente fue admirable, y ſeñalado, y en eſpecial en la Caridad, como quien eſtaba en la fuente para ſaciarſe de aquella agua viva, que falta à la vida eterna; ò como vezi-

Admirable ardor de ſu caridad. *Joan. 4. verſ. 14.*

no de la eſfera del fuego, ſiendo materia diſpueſta para encenderſe en ella ſin alguna reſiſtencia. Y el mayor encarecimiento de eſta virtud en nueſtro enamorado Eſpoſo fue, lo que dixe en el Capitulo paſſado; pues el amor de Dios le enfermó, y el miſmo fue el inſtrumento, que le cortó el hilo de la vida, y èl le hizo privilegiado en la muerte; porque las congoxas dulces del amor ſobreexcedieron, y como abſorvieron à las de la naturaleza; y eſtas obraron menos que aquellas; y como eſtaba preſente el objecto del amor Chriſto Señor nueſtro, y ſu Madre, y à entrambos los tenia el Santo por mas propios, que ninguno de los nacidos pudo, ni puede tenerlos; era como ineſcuſable, que aquel candidiſsimo, y fideliſsimo coraçon ſe reſolviera en afectos, y efectos de tan peregrina Caridad. Bendito ſea el Autor de tan grandes maravillas: y bendito ſea el feliciſsimo de los mortales Joſeph, en quien todas ſe obraron dignamente; digno es de que todas las Generaciones, y Naciones le conozcan, y bendigan, pues con ninguna otra hizo tales coſas el Señor, ni tanto les manifeſtò ſu amor.

Sup. n. 878.

Privilegio eſpecial de la muerte de S. Joſeph.

892. De las viſiones, y revelaciones Divinas, con que fue favorecido S. Joſeph, he dicho algo en todo el diſcurſo de eſta Hiſtoria, y fueron muchas màs, que ſe pueden dezir; pero lo mas ſe encierra en aver conocido los Myſterios de Chriſto Señor nueſtro, y de ſu Madre Santiſſima, y aver vivido en ſu compañia tantos años, reputado por Padre de el miſmo Señor, y verdadero Eſpoſo de la Reyna. Pero algunos privilegios he entendido, que por ſu gran ſantidad le concediò el Altiſſimo, para los que le invocaren por ſu interceſſor, ſi dignamente lo hazen. El primero es, para alcançar la virtud de la caſtidad, y vencer los peligros de la ſenſualidad carnal. El ſegundo, para alcançar auxilios poderoſos, para ſalir de pecado, y bolver à la amiſtad de Dios. El tercero, para alcançar por ſu medio la gracia, y devocion de Maria Santiſſima. El quarto, para conſeguir buena muerte, y en aquella hora defenſa contra el Demonio. El quinto, que temieſſen los miſmos Demonios oìr el nombre de San Joſeph. El ſexto, para alcançar ſalud corporal, y remedio en otros trabajos. El ſeptimo privilegio, para alcançar ſuceſſion de hijos en las familias. Eſtos, y otros muchos favores haze Dios a los que debidamente, y como conviene, le piden por la interceſſion del Eſpoſo de nueſtra Reyna San Joſeph, y yo pido à todos los Fieles hijos de la Santa Igleſia, que ſean muy devotos ſuyos, y los conoceran por experiencia, ſi ſe diſponen como conviene, para recibirlos, y merecerlos.

Sup. n. 422. n. 433. n. 472. & n 875.

Privilegios que concediò el Señor à S. Joſeph, para los que le invocaren por ſu interceſſor.

Primero.

Segundo.

Tercero.

Quarto.

Quinto.

Sexto.

Septimo.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

893. Hija mia, aunque has eſcrito, que mi Eſpoſo Joſeph es nobiliſſimo entre los Santos, y Principes de la Celeſtial Jeruſalen; pero ni tu puedes aora manifeſtar ſu eminente ſantidad, ni los mortales pueden conocerla, antes de llegar à la viſta de la Divinidad, donde con admiracion, y alabança del miſmo Señor ſe haràn capazes de eſte Sacramento; y el dia ultimo quando todos los hombres ſean juzgados, lloraràn amargamente los infelices condenados, no aver conocido por ſus pecados eſte medio tan poderoſo, y eficaz para ſu ſalvacion, ni averſe valido dèl como pudieran, para grangear la amiſtad del Juſto Juez. Todos los del Mundo han ignorado mucho los privilegios, y prerogativas, que el Altiſſimo Señor concediò à mi Santo Eſpoſo, y quanto puede ſu interceſſion con ſu Mageſtad, y conmigo; porque te aſſeguro, cariſſima, que en preſencia de la Divina Juſticia es uno de los grandes privados para detenerla contra los pecadores.

El conocimiento entero de la ſantidad de S. Joſeph ſe reſerva para la gloria.

Quan amargamente lloraran los condenados no averſe valido de la interceſſion de S. Joſeph.

Han ignorado mucho los de el Mundo, quan poderoſa es con Dios, y con ſu Madre.

894. Y por la noticia, y luz que de eſte Sacramento has recibido, quiero que ſeas muy agradecida à la dignacion del Señor, y al favor, que en eſto hago contigo; y de aqui adelante en lo reſtante de tu vida procures adelantarte en la devocion, y cordial afecto de mi Santo Eſpoſo, y bendezir al Señor, porque tan liberal le favoreciò, y por el gozo que yo tuve de conocerlo. En todas tus neceſſidades te has de valer de ſu interceſſion, y ſolicitarle muchos devo-

Exortacion à la devocion con S. Joſeph.

tos,

tos, y que tus Religiosas se señalen mucho en esto; pues lo que pide mi Esposo en el Cielo, concede el Altissimo en la Tierra, y à sus peticiones, y palabras tiene vinculados grandes, y extraordinarios favores para los hombres, si ellos no se hazen indignos de recibirlos. Todos estos privilegios corresponden à la perfeccion columbina de este admirable Santo, y à sus virtudes tan grandiosas; porque la Divina clemencia se inclinò à ellas, y le mirò liberalissimamente, para conceder admirables misericordias para èl, y para los que se valieren de su intercession.

Quan prò. vechosa es su devocion para las almas.

CAPITULO XVII.

Las ocupaciones de Maria Santissima despues de la muerte de San Joseph; y algunos sucessos con sus Angeles.

Dos vidas activa, y contemplativa, à que se reduce la perfeccion Christiana.

895. LA perfeccion de la vida Christiana se reduce toda à las dos vidas, que conoce la Iglesia, vida activa, y vida contemplativa. A la activa pertenecen las operaciones corporales, ò sensibles, y que se exercitan con los proximos en las cosas humanas, que son muchas, y muy varias, y tocan en las virtudes morales, de quien reciben su perfeccion propria todas estas acciones de la vida activa. A la contemplativa pertenecen las operaciones interiores del entendimiento, y voluntad, cuyo objeto es nobilissimo, y espiritual, y propio de la criatura intelectual, y racional; por esso esta vida contemplativa es mas excelente que la activa, y por si misma es mas amable, y como mas quieta, deleytable, y hermosa, y que se llega mas al ultimo fin, que es Dios, en cuyo altissimo conocimiento, y amor consiste; y assi participa mas de la vida eterna, que toda es contemplativa. Estas son las dos hermanas Marta, y Maria, una quieta, y regalada; otra solicita, y turbada; y tambien las otras dos hermanas, y Esposas Lia, y Raquèl; una fecunda, pero fea, y de malos ojos; otra hermosa, y agraciada, pero al principio esteril; porque la vida activa es mas fructuosa, aunque dividida en muchas, y varias ocupaciones, en que se turba, y no tienen tan claros ojos, para levantarlos à penetrar las cosas altas, y Divinas; pero la contemplativa es hermosissima, aunque al principio no es tan fecunda; porque su fruto le dà mas tarde por medio de la oracion, y meritos, que suponen grande perfeccion, y amistad de Dios para obligarle à que estienda su liberalidad con otras almas; pero estos suelen ser frutos de bendiciones muy copiosas, y de grande aprecio.

Porque la contemplativa es mas excelente que la activa.

Figuras de estas dos vidas. *Luc.* 10. *v.* 41. & 42.

Genes. 29. *vers.* 17.

896. El juntar estas dos vidas, es el colmo de la perfeccion Christiana; pero tan dificultoso como se viò en Marta, y Maria, en Lia, y Raquèl, que no fueron sola una, sino dos diferentes, cada una para representar la vida, que significaba; porque ninguna de las dos las pudo comprehender entrambas en su representacion con la dificultad que ay de juntarlas en un sugeto en grado perfecto à un mismo tiempo. Y aunque en esto han trabajado mucho los Santos, y à lo mismo se ordena la doctrina de los Maestros de Espiritu; tantas instrucciones de los Varones Apostolicos, y Doctos; los exemplos de los Apostoles, y Patrones de las Sagradas Religiones, que todos procuraron juntar la contemplacion con la accion en quanto con la Divina gracia les era concedido; pero siempre conocieron, que la vida activa por la multitud de sus acciones en los objectos inferiores derrama el coraçon, y le turba, como lo dixo el Señor à Marta, y por mas que trabaje en recogerse à su quietud, y reposo para levantarse à los objectos altissimos de la contemplacion, no lo puede conseguir sin grande dificultad en esta vida, y por breve tiempo, salvo con otro especial privilegio de la diestra del Altissimo. Por esta razon los Santos, que se dieron à la contemplacion, de intento buscaron los yermos, y soledades acomodadas para vacar à ella; y los demas, que juntamente atendian à la vida activa, y salud de las almas por la Predicacion, y Doctrina, tomaban parte del tiempo, en que se retiraban de las acciones exteriores, y en lo demàs partian los dias, dando unas horas à la contemplacion, y otras à las ocupaciones activas; y obrandolo todo con perfeccion, alcan-

Dificultad de juntar estas dos vidas en un sugeto en grado perfecto à un mismo tiempo.

Conocieron esta dificultad los Patriarcas de las Religiones.

Por ella buscaron unos Santos los yermos, y otros partian el tiempo.

çaron el merito, y premio de entrambas vidas, que ſolo ſe funda en el amor, y gracia como principal cauſa.

Singular eminencia con que la Madre de Dios juntò eſtas dos vidas.

897. Sola Maria Santiſsima juntò eſtas dos vidas en grado ſupremo, ſin embaraçarſe en ella la contemplacion altiſsima, y ardentiſsima por las acciones exteriores de la vida activa. En ella eſtuvo la ſolicitud de Marta ſin turbacion; y el repoſo, y ſoſsiego de Maria, ſin deſcanſar en el ocio corporal; tuvo la hermoſura de Raquèl, y la fecundidad de Lia; y ſola nueſtra Prudentiſſima, y gran Reyna comprehendiò en la verdad, lo que ſignificaron eſtas diferentes hermanas. Y aunque ſirviò à ſu Eſpoſo enfermo, y le ſuſtentò con ſu trabajo, y junto con eſto à ſu Hijo Santiſſimo, como ſe ha dicho, no por eſſo en eſtas acciones, y ocupaciones interrumpia, ni ceſſaba, ni ſe embaraçaba ſu Diviniſſima contemplacion, ni ſe hallaba neceſſitada de buſcar tiempos de ſoledad, y retiro, para ſerenar ſu pacifico coraçon, y levantarſe ſobre los mas ſupremos Serafines. Pero con todo eſſo quando ſe hallò ſola, y deſocupada de la compañia de ſu Eſpoſo, ordenò ſu vida, y exercicios à ocuparſe en ſolo el miniſterio del amor interior. Conociò luego en el interior de ſu Hijo Santiſſimo, que aquella era ſu miſma voluntad, y que moderaſſe el trabajo corporal, que avia tenido en aſſiſtir de dia, y de noche à la labor, para acudir à ſu Santo enfermo, y que en lugar de eſte exercicio paſſado, aſſiſtieſſe con ſu Mageſtad à las peticiones, y obras altiſſimas que hazia.

Sup. n. 859.

Como ordenò ſu vida deſpues de la muerte de ſu Eſpoſo à ocuparſe en ſolo el miniſterio del amor interior.

Conociò la voluntad de ſu Hijo de que moderaſſe el trabajo corporal.

Razon del diverſo orden de vida.

898. Manifeſtòla tambien el miſmo Señor, que para el moderado alimento, que avian de uſar, baſtaba trabajar algun rato del dia; porque de alli adelante no avian de comer mas de una ſola vez por la tarde: pues haſta entonces avian guardado otra orden, por el amor que tenian à San Joſeph, y acompañarle pór ſu conſuelo en las horas, y tiempos de la comida. Deſde entonces no comieron el Hijo Santiſſimo, y ſu Beatiſſima Madre mas de ſola una vez à la hora de las ſeis de la tarde; y muchos dias la comida era ſolo pan, otras añadia la Divina Señora frutas, y yervas, ò peſcado; y eſte era el mayor regalo de los Reyes del Cielo, y Tierra. Y aunque ſiempre fue ſuma la templança, y admirable la abſtinencia; pero quando quedaron ſolos fue mayor, y no diſpenſaron ſino en la calidad del manjar, y en la hora de comer. Quando eran convidados comian en cantidad poca de lo que les daban, ſin eſcuſarſe, començando à executar el conſejo, que deſpues avia de dar à ſus Diſcipulos quando fueſſen à predicar. El pobre manjar de que uſaban los Divinos Reyes, le ſervia la gran Señora à ſu Hijo Santiſſimo de rodillas, pidiendole licencia para hazerlo; y algunas vezes lo adereçaba con la miſma reverencia; porque era para alimento del Hijo, y Dios verdadero.

Deſde entonces ſola una vez comian al dia JESUS y Maria.

Calidad de ſu comida.

Como ſe portaban en ella, quando eran convidados. *Luc. 10. v. 8.*

Reverencia con que la Madre de Dios ſervia à ſu Hijo la comida.

899. No avia ſido impedimento la preſencia del Santo Joſeph, para que la Prudentiſſima Madre trataſſe à ſu Hijo Santiſſimo con toda reverencia, ſin perder punto, ni accion de las que debia, y convenian entonces; pero deſpues que muriò el Santo, exercitò la gran Señora con mas frequencia las poſtraciones, y genuflexiones que acoſtumbraba; porque ſiempre era mayor la libertad para eſto en preſencia de los Angeles ſolos, que en la de ſu miſmo Eſpoſo que era hombre. Muchas vezes eſtaba poſtrada en tierra haſta que el miſmo Señor la mandaba levantar, y muy frequentemente le beſaba los pies, otras vezes la mano, y de ordinario con lagrimas de profundiſſima humildad, y reverencia; y ſiempre eſtaba en preſencia de ſu Mageſtad con acciones, ò ſeñales de adoracion, y ardentiſſimo amor, pendiente de ſu Divino beneplacito, atenta à ſu interior para imitarle. Y aunque no tenia culpas, ni una minima negligencia, ò imperfeccion en el ſervicio, y amor de ſu Hijo Altiſſimo, con todo eſto eſtaba ſiempre (mejor que lo dixo el Profeta) como eſtàn los ojos del ſiervo, y de la eſclava cuydadoſos en manos de ſu dueño, para alcançar de ellos la gracia que deſea. No es poſſible que venga en algun humano penſamiento la ciencia del Señor que tuvo nueſtra Reyna para entender, y obrar tantas, y tan Divinas acciones, como hizo en compañia del Verbo humanado eſtos años, que vivieron juntos ſolos, ſin otra compañia

Razon por que exercitò con mas frequencia las acciones de culto exterior à ſu Hijo deſpues de la muerte de Joſeph. *Sup. n. 180.*

Acciones de culto de ſu Hijo Dios, que continuamente exercitaba la Virgen.

Pſal. 122. verſ. 2.

ñia mas de los Angeles, que los acompañaban, y servian. Ellos solos fueron los testigos de vista, con admiracion, y alabança peregrina de verse tan inferiores à la Sabiduria, y Pureza de una pura criatura, que fue digna de tanta santidad; porque sola ella diò el lleno de las obras de la gracia.

Contiendas humildes de la Reyna de el Cielo con sus Angeles sobre el exercicio de las acciones serviles de su Hijo, y casa.

900. Con los mismos Angeles Santos tuvo la Reyna del Cielo en este tiempo dulcissimas contiendas, y emulaciones sobre las acciones ordinarias, y humildes, que eran necessarias para el servicio del Verbo humanado, y de su humilde casa; porque no avia en ella quien las pudiera hazer, fuera de la misma Emperatriz, y Divina Señora, y estos nobilissimos, y fieles Vassallos, y Ministros, que assistian para esto en forma humana, promptos, y cuydadosos para acudir à todo. La gran Reyna queria hazer por si misma todas las cosas humildes, con sus manos de barrer, y aliñar las pobres alhagicas, limpiar los platos, y vasos, y disponer todo lo necessario; pero los Cortesanos del Altissimo, como verdaderamente corteses, y mas prestos en las operaciones (aunque no mas humildes) solian adelantarse en prevenir estas acciones, antes que su Reyna llegasse à ellas; y tal vez (y muchas à tiempos) los encontraba su Alteza executando lo que ella deseaba hazer; porque los Santos Angeles se avian adelantado: pero al punto obedecian à su palabra, y la dexaban cumplir con el afecto de su humildad, y amor. Y para que estos no la impidiessen sus deseos, hablaba con los Santos Angeles, y les dezia: *Ministros del Altissimo, que sois Espiritus purissimos, donde reverberan las luzes, con que su Divinidad me ilumina, estos humildes, y serviles oficios no convienen à vuestro estado, à vuestra naturaleza, y condicion, sino a la mia, que à màs de ser de tierra, soy la menor de todos los mortales, y la mas obligada Esclava de mi Señor, y de mi Hijo; dexadme àmigos mios, hazer los ministerios que me tocan, pues yo puedo lograrlos en el servicio del Altissimo con el merito que vosotros no tendreis por vuestra dignidad, y estado. Yo conozco el precio destas serviles obras, que el Mundo desprecia, y no me diò el Altissimo esta luz, para que yo las fie de otro, sino para executarlas por mi misma.*

Solian adelantarse los Angeles à su execucion.

Razones que la Reyna dezia à los Angeles para que no la impidiessen este humilde exercicio.

901. *Reyna, y Señora nuestra*, respondian los Angeles, *verdad es que en vuestros ojos, y en la aceptacion del Altissimo son tan estimables estas obras como vòs lo conoceis, pero si con ellas conseguis el precioso fruto de vuestra incomparable humildad, advertid tambien, que nosotros faltarèmos à la obediencia, que debemos al Señor, sino os servimos como su Magestad Altissima nos lo ha mandado; y siendo vòs nuestra legitima Señora, faltariamos tambien à la justicia en omitir qualquier obsequio, que en este reconocimiento nos fuere, de lo alto permitido, y el merito que no alcançais no executando estas obras serviles, facilmente Señora le recompensa la mortificacion de no cumplirlas, y el deseo ardentissimo con que las procurais.* Replicaba a estas razones la Prudentissima Madre, y dezia: *No Señores, y Espiritus Soberanos, no ha de ser assi como quereis; porque si vosotros juzgais por grande obligacion servirme à mi como à Madre de vuestro gran Señor, de cuya mano sois hechuras, advertid, que à mi me levantò del polvo para esta dignidad, y mi deuda en tal beneficio viene à ser mayor que la vuestra; y siendo tanto mayor mi obligacion, tambien ha de serlo mi retorno; y si vosotros quereis servir à mi Hijo como criaturas hechas de su mano, yo debo servirle por esse mismo titulo, y tengo mas el ser su Madre para servirle como à Hijo, siempre me hallareis con mas derecho que vosotros, para ser siempre humilde, pegarme con el polvo, y ser agradecida.*

Respuesta de los Angeles, reconociendo la dignidad de su Reyna.

Replica eficaz de la humildad de la Madre de Dios.

902. Estas, y otras semejantes eran las contiendas dulces, y admirables, que tenian Maria Santissima, y sus Angeles; en que siempre quedaba la palma de la humildad en manos de su Reyna, y Maestra. Ignore con justicia el Mundo tan ocultos Sacramentos, de que le haze indigno la vanidad, y sobervia. Juzgue por parvulos, y contemptibles la estulta arrogancia estos oficios, y ocupaciones humildes, y serviles, y aprecienlos los Cortesanos del Cielo, que conocen su valor, y solicitelos la misma Reyna de los Cielos, y de la Tierra, que supo darles su estimacion. Pero dexemos aora al Mundo, ò con su ignorancia, ò con su disculpa, sea lo que fuere; porque la humildad no es para los altivos de coraçon; ni el servir en los oficios humildes se compadece con la purpura, y olanda,

Arguyese la ignorancia del Mundo en el desprecio que haze de los exercicios humildes, que fueron de tanta estima à la Madre de Dios.

ni el barrer, y lavar platos, se ajusta con las costosas joyas, y brocados; ni para todos sin diferencia son las preciosas margaritas de estas virtudes. Pero si en la escuela de la humildad, y desprecio (en las Religiones digo) se pegasse el contagio de la sobervia mundana, y se tuviesse por mengua, y deshonra esta humillacion, no podemos negar, que seria vergonçosa, ò muy reprehensible sobervia: si las Religiosas, y Religiosos despreciamos estos beneficios, y ocupaciones serviles, y tenemos por baxeza (a fuer del Mundo) el hazerlos, con que animo nos ponemos en presencia de los Angeles, y de su Reyna, y nuestra, que tuvo por estimabilissima honra las obras que nosotros juzgamos por contemptibles, baxeza, y deshonor?

Reprehendese esta mundana sobervia en los Religiosos.

903. Hermanas mias hijas de esta gran Reyna, y Señora, con vosotras hablo, las que tras ella sois llamadas, y llevadas al Talamo del Rey con exultacion, y verdadera alegria; no querais degenerar de el titulo honorifico de tal Madre; y si ella misma (que era Reyna de los Angeles, y de los hombres) se humillaba à estas obras humildes, y inferiores, si barria, y servia en la mas baxa ocupacion, que parecerà en sus ojos, y en los del mismo Dios, y Señor, que la esclava sea altiva, sobervia, y desvanecida, y que desprecie la humildad? Vaya à fuera de nuestra Comunidad este engaño, dexemosle à Babilonia, y sus moradores: honremonos de lo que tuvo su Alteza por corona, y sea vergonçosa confusion, afrenta, y severa reprehension para nosotras, no tener las mismas competencias, que tuvo ella con los Angeles, sobre quien avia de vencer en humildad. Adelantemonos à porfia à las obras humildes, y serviles, y causemos en nuestros Angeles Santos, y compañeros fieles esta emulacion tan agradable à nuestra gran Reyna, y à su Hijo Santissimo, y nuestro Esposo.

Psal. 44. vers 16. Exortacion de la V. Madre à sus Religiosas al exercicio de las obras serviles en imitacion de Maria.

904. Y para que entendamos, que sin humildad solida, y verdadera es temeridad pagarnos de consolaciones espirituales, ò sensibles mal seguras, y el apetecerlas seria loca osadia; atendamos à nuestra Divina Maestra, que es el exemplar consumado de la vida santa, y perfecta. Con las obras humildes, y serviles, que hazia, se alternaban en la gran Reyna los favores, y regalos de el Cielo; porque sucedia muchas vezes, quando estaba con su Hijo Santissimo retirados en oracion, que los Santos Angeles con dulces vozes, y armonia les cantaban los Hymnos, y Canticos, que la Beatissima Madre avia compuesto en alabança del ser de Dios infinito, y del Mysterio de la union hypostatica de la naturaleza humana en la Persona Divina del Verbo. Para que repitiessen estos Canticos à su mismo Señor, y Criador, solia la Reyna llamar à los Angeles, y pedirles, que alternando con ella los versos, hizieran otros Canticos de nuevo; y la obedecian con admiracion de los mismos Angeles, viendo la profunda Sabiduria de su gran Reyna, por lo que de nuevo componia, y dezia. Despues quando su Hijo Santissimo se retiraba à descansar, ò quando comia, les mandaba como Madre de su Criador, que cuydaba amorosamente de regalarle, que hiziessen musica en su nombre; y el Señor lo permitia, quando la Prudentissima Madre lo ordenaba, dando lugar à la ardiente caridad, y veneracion, con que estos ultimos años le servia. Para dezir yo lo que sobre esto se me ha manifestado, era necessario muy largo discurso, y mayor capacidad que la mia. Por lo que he insinuado se puede conocer algo de tan profundos Sacramentos, y hallar motivo para magnificar, y bendezir à esta gran Señora, y Reyna, à quien todas las Naciones conozcan, y prediquen por bendita entre todas las criaturas, y Madre dignissima del Criador, y Redemptor de el Mundo.

Alternaban se en Maria con las obras serviles los favores del Cielo.

Musicas que al Hijo y Madre daban los Angeles.

Luc. 1. v. 48.

Consolaciones interiores sin humildad solida son mal seguras.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

905. Hija mia, antes que prosigas à declarar otros Mysterios, quiero, que estès capaz del que tenian todas las cosas, que ordenò el Altissimo conmigo por respeto de mi Santo Esposo Joseph. Quando me desposè con èl, me mandò mudasse orden en la comida, y otras obras exteriores, para ajustarme con su modo de proceder; porque era Cabeça, y yo en lo comun era inferior. Esto mismo hizo mi

Razon porque el Señor dispuso à Maria diverso orden de vida el tiempo, que estuvo con su Esposo.

mi Hijo Santiſſimo ſiendo Dios verdadero, por eſtar ſugeto en lo exterior, al que juzgaba el Mundo por ſu Padre. Y quando quedamos ſolos, muerto mi Eſpoſo, que faltò eſte motivo, bolvimos à nueſtro orden, y govierno en la comida, y otras operaciones; y no quiſo ſu Mageſtad que S. Joſeph ſe acomodaſſe à noſotros, ſino noſotros con èl, como lo pedia el orden comun de mi eſtado; ni tampoco interpuſo ſu Mageſtad milagros, para que èl paſſaſſe ſin el orden, y alimento, que acoſtumbraba; porque en todo procedia como Maeſtro de las virtudes, para enſeñar à todos lo mas perfecto, à los Padres, y à los hijos, à los Prelados, Superiores, Superioras, ſubditos, y inferiores. A los Padres, que amen à ſus hijos, les ayuden, ſuſtenten, amoneſten, corrijan, y encaminen à la ſalvacion ſin remiſſion, ni deſcuydo. A los hijos, que amen, eſtimen, y honren à ſus Padres como inſtrumentos de ſu vida, y ſer; los obedezcan diligentes, guardando todos la ley natural, y Divina, que ſe lo enſeña ella miſma, y lo contrario es monſtruo muy feo, y horrendo. Los Prelados, y Superiores han de amar à los ſubditos, y mandarles como à hijos; y eſtos han de obedecer ſin reſiſtencia, aunque ſean de otras condiciones, y calidades mejores que los Prelados; porque en la dignidad, que repreſenta à Dios, ſiempre el Prelado es mayor, pero la caridad verdadera los ha de hazer una miſma coſa à todos.

Enſeñança de el orden que han de guardar entre ſi Padres, y hijos, Superiores, y ſubditos.

Joann. 17. verſ. 21.

906. Y para que alcances eſta gran virtud, quiero que te acomodes, y ajuſtes à tus hermanas, y ſubditas ſin ceremonias, ni ademanes imperfectos, ſino que trates con ellas con llaneza, y ſinceridad columbina, ora tu quando ellas oran, come, y trabaja, quando ellas lo hazen, y en la recreacion las aſſiſte; porque la mayor perfeccion en las Congregaciones ſe funda en ſeguir el eſpiritu comun de todas, y ſi lo hizieres, ſeràs governada por el Eſpiritu Santo, que rige las Comunidades bien concertadas. Con eſte orden te puedes adelantar en la abſtinencia, comiendo menos que todas, aunque te pongan lo miſmo que à ella; y con diſſimulacion ſin hazerte ſingular, dexa lo que quiſieres por el amor de tu Eſpoſo, y mio. Sino te impidiere alguna grave enfermedad, no dexes, ni faltes jamas de las Comunidades, quando la obediencia de los Prelados tal vez nò te ocupare; y aſſiſte en ellas con eſpecial reverencia, temor, atencion, y devocion, que alli ſeràs viſitada del Señor muchas vezes.

Como ſe ha de acomodar el Superior con ſus ſubditos, para guardar perfecta caridad.

La mayor perfeccion en las Congregaciones bien ordenadas ſe funda en ſeguir el eſpiritu comun.

Como ſe puede el perfecto adelantar en las acciones comunes ſin hazerſe ſingular.

907. Quiero aſſi miſmo, que de eſte Capitulo adviertas la cautela cuydadoſa, que debes tener en ocultar las obras, que pudieres hazer en ſecreto à mi exemplo; pues aunque yo no tenia que reparar de hazerlas todas en preſencia de mi Santo Eſpoſo Joſeph, ſin peligro alguno, con todo eſto les daba eſte punto de perfeccion, y de prudencia, que de ſuyo las haze mas loables el recato. Pero eſte nos es neceſſario en las obras comunes, y obligatorias con que debes dar exemplo, ſin ocultar la luz; que el faltar en eſto, podia ſer eſcandalo, y digno de reprehenſion. Otras muchas obras, que ſe pueden hazer en ſecreto, y eſcondidas de los ojos de las criaturas, no ſe han de exponer livianamente al peligro de la publicidad, y oſtentacion. En eſte retiro puedes hazer muchas genuflexiones, como yo las hazia; y poſtrada, y pegada con la tierra podràs humillarte, adorando à la Suprema Mageſtad de el Altiſſimo, para que el cuerpo mortal, que agrava à la alma, ſea ofrecido como en ſacrificio aceptable por ſatisfazer à los movimientos deſordenados, que ha tenido contra la razon, y juſticia, y para que en ti no aya coſa alguna, que dexe de ſer ofrecida, y dedicada al ſervicio de tu Criador, y Eſpoſo; y con eſtas operaciones recompenſe el cuerpo en algun modo lo mucho que impidiò, y haze perder al alma con ſus paſſiones, y defectos terrenos.

Cuydadoſa cautela con que ſe han de ocultar las buenas obras que ſe pueden hazer en ſecreto.

Las comunes, y obligatorias nò ſe deben ocultar.

Obras exteriores que ſe han de hazer en retiro.

Sap. 9. v. 15.

908. Con eſte intento procura ſiempre tenerle muy ſugeto, que los beneficios que ſe le hazen, ſolo ſirvan de ſuſtentarle en ſervidumbre de el alma, y no para que ſe deleyte en ſus antojos, y apetitos. Mortificale, y quebrantale muriendo à todo lo que es deleytable al ſentido, haſta que las operaciones comunes, y neceſſarias para la vida, antes le ſean de pena que de guſto, antes de amargura, que de peligroſa delectacion. Y aunque en o-

Quan ſugeto mortificado, y quebrantado ſe ha de tener el cuerpo.

tras ocaſiones te he hablado, y manifeſtado el valor de eſta humillacion, y mortificacion, aora con mi exemplo quedaràs mas enſeñada de el aprecio que debes hazer de qualquier acto de humildad, y mortificacion. Aora te mando, que ninguno deſpreciès, ni juzgues por pequeño, ſino que en tu eſtimacion le has de reputar por un teſoro ineſtimable, procurando ganarle para ti. En eſto has de ſer codicioſa, y avarienta, adelantandote à los oficios ſerviles de barrer, limpiar la caſa, hazer las mas inferiores obras de toda ella, y ſervir à las enfermas, y neceſſitadas, como en otras ocaſiones te lo he mandado; y en todas me pondras delante de tus ojos por dechado, para que te ſirva de eſtimulo mi ſolicitud en eſta humildad, y de alegria imitarme, y confuſion el deſcuydo de no hazerlo. Si en mi fue tan neceſſaria eſta fundamental virtud, para hallar gracia, y agrado en los ojos del Señor (no aviendole deſagradado, ni ofendido deſde que tuve ſer) y para que ſu dieſtra Divina me levantàra, me humillè; quanto mas neceſſitas tu de pegarte con el polvo, y deshazerte en tu ſer, que fuiſte concebida en pecado, y le has ofendido repetidas vezes? Humillate haſta el no ſer, y reconoce, que el que te dio el Altiſſimo, le empleaſte mal, con que el ſer te ha de ſervir de mas humillacion, para que halles el teſoro de la gracia.

Aprecio que ſe debe hazer de qualquier acto de humildad, y mortificacion.

Poderoſa razon para humillarſe las almas.

Pſal. 50. verſ. 7.

CAPITULO XVIII.

Continuanſe otros Myſterios, y ocupaciones de nueſtra gran Reyna, y Señora con ſu Hijo Santiſſimo, quando vivian ſolos antes de ſu Predicacion.

909. MUchos de los ocultos Sacramentos, y venerables Myſterios, que intervinieron entre JESUS, y Maria ſu Madre Santiſſima, eſtan reſervados para gozo accidental de los predeſtinados en la vida eterna, como en otros lugares he dicho. Los mas altos, y inefables ſucedieron en los quatro años, que vivieron juntos, y ſolos en ſu caſa deſpues de la dichoſa muerte de San Joſeph, haſta la Predicacion del miſmo Señor. Impoſſible es, que alguna criatura mortal pueda dignamente penetrar tan profundos ſecretos; quanto menos podrè yo manifeſtar lo que de ellos he entendido con mi rudeza, y en lo que dixere ſe conocerà la cauſa de eſto. Era la Alma de Chriſto Señor nueſtro eſpejo clariſſimo, y ſin macula, donde (como queda dicho) ſu Madre Santiſſima miraba, y conocia todos los Myſterios, y Sacramentos que diſponia el miſmo Señor, como Cabeça, y Artifice de la Santa Igleſia, y como Reparador de todo el linage humano, y Maeſtro de la ſalud eterna, y como Angel del gran conſejo, que cumplia, y executaba el que deſde ab eterno eſtaba predeſtinado en el Conſiſtorio de la Beatiſſima Trinidad.

Sup. n. 57 n. 536 n. 694. & n. 712. Alteza de los Myſterios que paſſaron entre Hijo, y Madre el tiempo que vivieron ſolos antes de la Predicacion.

Sup. n. 809. Como miraba la Madre los Myſterios que diſponia el Hijo para ſu Igleſia.

910. En diſponer eſta obra, que le encargò ſu Eterno Padre para executarla con la ſuma perfeccion, que pudo darle como hombre que juntamente era Dios verdadero, ſe ocupò Chriſto nueſtro bien toda la vida, que gaſtò en el Mundo, y procediendo mas al termino, y acercandoſe à la diſpenſacion de tan alto Sacramento, iba tambien obrando con mayor fuerça, y eficacia de ſu ſabiduria, y poder. De todos eſtos Myſterios era teſtigo, y depoſito fideliſſimo el coraçon de nueſtra gran Reyna, y Señora; y en todo cooperaba con ſu Hijo Santiſſimo, como ſu Coadjutora en las obras de la reparacion humana. Segun eſto, para entender enteramente la Sabrduria de la Divina Madre, y las obras, que con ella hazia en la diſpenſacion de los Myſterios de la Redempcion, era neceſſario entender tambien lo que encerraba la ciencia de Chriſto nueſtro Salvador, y las obras de ſu amor, y prudencia, con que iba encaminando los medios oportunos, y convenientes para los fines altiſſimos, que pretendia. Y en lo poco que yo dixere de las obras de ſu Madre Santiſſima, ſiempre he de ſuponer las del Hijo Santiſſimo, con quien cooperaba en ella, imitandole como à ſu exemplar, y dechado.

En diſponer eſta obra ocupò Chriſto toda ſu vida mortal.

Cooperaba Maria en todo con ſu Hijo, como Coadjutora en las obras de la Redempcion.

911. Eſtaba ya eſte Salvador del Mundo en edad de veinte y ſeis años; y como ſu Santiſſima humanidad procedia en la natural perfeccion, y ſe llegaba al termino, guardaba ſu Mageſtad admirable correſpondencia en la

Correſpondencia que guardaba Chriſto en la demoſtracion de ſus obras con el progreſſo de ſu edad.

la demonſtracion de ſus mayores obras, como mas vezinas à la de nueſtra Redempcion. Todo eſte Sacramento encerrò el Evangeliſta San Lucas en aquellas breves palabras, con que cerrò el Capitulo ſegundo: y JESUS aprovechaba en Sabiduria, edad, y gracia con Dios, y con los hombres: entre los quales ſu Beatiſſima Madre conocia, y cooperaba con eſtos aumentos, y progreſſos de ſu Hijo Santiſſimo, ſin ocultarſele coſa alguna de las que como à pura criatura la pudo communicar el Señor, que era hombre, y Dios. Entre eſtos Divinos, y ocultos Sacramentos conociò la gran Señora por eſtos años, como ſu Hijo, y Dios verdadero, del Trono de ſu ſabiduria miraba, y dilataba ſu viſta, no ſolo la increada de la Divinidad, ſino tambien la de ſu Alma Santiſſima ſobre todos los mortales, à quienes avia de alcançar la Redempcion en quanto à la ſuficiencia, y que conſigo miſmo conferia el valor de la Redempcion, el peſo que tenia en la aceptacion, y aprecio del Eterno Padre, y como para cerrar las puertas del Infierno à los mortales, y revocarlos à la eterna vida, avia deſcendido del Cielo à padecer duriſſima Paſſion, y Muerte; y con todo eſſo la eſtulticia, y dureza de los que nacerian deſpues de averſe puesto en una Cruz por ſu remedio, haria violencia, y fuerza para dilatar las puertas de la muerte, y bolver à abrir mas el Infierno con ciega ignorancia de lo que montan aquellos infeliciſsimos, y horribles tormentos.

Luc. 2. v. 52.

Ponderacion que hizo Chriſto del valor de la Redempcion que avia de hazer, y quantos los avian de malograr.

912. En eſta ciencia, y ponderacion ſe afligiò, y ſintiò grandes congoxas la humanidad de Chriſto Señor nueſtro y llegò à ſudar ſangre (como otras vezes ſucedia) y en eſtos conflictos ſiempre perſeveraba el Divino Maeſtro en las peticiones que hazia por todos aquellos, que avian de ſer redimidos, y por la obediencia del Eterno Padre deſeaba con ardentiſsimo amor ofrecerſe en aceptable ſacrificio, y en reſcate de los hombres; porque ſi no à todos alcançaſſe la eficacia de ſus meritos, y ſangre, por lo menos quedaſſe ſatisfecha la juſticia Divina, y recompenſada la ofenſa de la Divinidad, y juſtificada la equidad, y rectitud de la Juſticia Divina para el tiempo del caſtigo, que ſobre los incredulos, ò ingratos eſtaba prevenido deſde la eternidad. A la viſta de tan profundos ſecretos que la gran Señora conocia, acompañaba à ſu Hijo Santiſsimo en las congoxas, y ponderacion, que con ſu Sabiduria reſpectivamente hazia; y à eſto ſe juntaba la compaſsion dolorosa de Madre, viendo al Fruto de ſu Virginal Vientre tan gravamente afligido. Y muchas vezes llegò la manſiſsima Paloma à llorar lagrimas de ſangre, quando el Salvador la ſudaba, y era traſpaſſada de incomparable dolor; porque ſola eſta Prudentiſsima Señora, y ſu Hijo, Dios y hombre verdadero, llegaron à ponderar en el peſo del Santuario ajuſtadamente, lo que monta morir Dios en una Cruz para cerrar el Infierno, puesto en una balança, y en la otra el duro, y ciego coraçon de los mortales, forcejando para meterſe en manos de la eterna muerte.

Sudò en ella ſangre.

Sup. n. 695. num. 848.

Como ofrecia Chriſto ſu Paſſion por todos, en la ciencia de que no avia de alcançar à todos ſu eficacia.

En que forma acompañaba Maria eſtas operaciones de ſu Hijo.

Llegò muchas vezes à llorar ſangre quando ſu Hijo la ſudaba.

913. Sucedia en eſtas congoxas, que la Amantiſsima Madre llegaba à padecer unos deliquios caſi mortales, y fueranlo ſin duda, ſi la virtud Divina no la confortàra, para que no muriera. El dulciſsimo Hijo, y Señor en retorno de eſte fideliſsimo amor, y compaſsion mandaba à los Angeles, que la conſolaſſen, y tuvieſſen reclinada, y otras vezes que la hizieſſen Celeſtial Muſica con Canticos de alabança, y gloria de la Divinidad, y humanidad de ſu Mageſtad, que ella miſma avia hecho. Otras vezes el miſmo Señor la reclinaba en ſus braços, y la daba nuevas inteligencias, de que no ſe entendia con ella aquella iniqua ley del pecado, y de ſus efectos. Otras vezes eſtando aſsi reclinada, le cantaban los miſmos Angeles con admiracion, y era transformada, y arrebatada en Divinos extaſis, en que recibia grandes, y nuevas influencias de la Divinidad; aqui era donde la eſcogida, la unica, y la perfecta eſtaba reclinada ſobre la ſinieſtra de la humanidad, y era regalada, y abraçada con la dieſtra de la Divinidad: aqui donde ſu amantiſsimo Hijo, y Eſpoſo conjuraba, y mandaba à las hijas de Jeruſalen, no deſpertaſſen à ſu querida, mientras ella no quiſieſſe, de aquel ſueño, que le curaba las dolencias, y enfermedades de amor; y alli era donde los Eſpiritus

Muriera la Madre de Dios en eſtas congoxas, ſi la Divina virtud no la confortara.

Admirables modos con que ſu piſſimo Hijo la conſolaba, y regalaba.

Can. 2. v. 6.

Ibid. v. 7.

piritus Soberanos ſe admiraban de ver que ſe levantaba ſobre todos eſtribando en ſu dilectiſsimo Hijo, y veſtida con eſta variedad à ſu dieſtra, la bendecian, y magnificaban entre todas las criaturas.

Cant. 8. v. 5. Pſal. 44. verſ. 10.

914. Conocia la gran Reyna en otras ocaſiones altiſsimos ſecretos de la predeſtinacion de los electos por los meritos de la Redempcion, y como eſtaban eſcritos en la memoria eterna de ſu Hijo Santiſsimo, y el modo con que ſu Mageſtad les aplicaba ſus merecimientos, y oraba por ellos, para que fueſſe eficaz el valor de ſu reſcate, y como el amor, y gracia de que ſe hazian indignos los reprobos, ſe convertia à los predeſtinados ſegun ſu diſpoſicion. Entre todos eſtos conocia, como aplicaba el Señor ſu Sabiduria, y cuydado à los que avia de llamar à ſu Apoſtolado, y ſequito, y que los iba aliſtando en ſu determinacion, y ciencia ocultiſſima debaxo del Eſtandarte de ſu Cruz, para que ellos le llevaſſen deſpues por el Mundo; y como buen Capitan General, que diſpone las coſas en ſu mente para alguna conquiſta, ò batalla muy ardua, y trabajoſa, y diſtribuye los cargos, y miniſterios de la Milicia, eligiendo para ellos los ſoldados mas eſforzados, y idoneos, y conforme à la condicion de cada uno, les ſeñala pueſtos, y lugares convenientes, aſſi Chriſto nueſtro Redemptor para entrar en la conquiſta del Mundo, y deſpojar al Demonio de ſu tiranica poſſeſſion, deſde la alteza de la Perſona del Verbo, ordenaba la nueva Milicia que avia de levantar, como avia de diſtribuir los oficios, grados, y dignidades de ſus eſforçados Capitanes, y adonde les avia de ſeñalar pueſtos; y todas las prevenciones, y aparato de eſta guerra eſtaba depoſitado en ſu Sabiduria, y voluntad ſantiſſima, todo como lo avia de ir obrando.

Altiſſimos ſecretos de la predeſtinacion de los electos que ſe manifeſtaban à Maria.

Ciencia que ſe le diò de la vocacion, orden, y obras de los Apoſtoles, y Diſcipulos de Chriſto.

915. Y todo eſto era patente, y manifieſto à la Prudentiſſima Madre; y le fueron dadas eſpecies infuſas de muchos predeſtinados, en eſpecial de los Apoſtoles, y Diſcipulos, y de gran numero de los que fueron llamados à la Primitiva Igleſia, y deſpues en el diſcurſo de ella. Quando viò à los Apoſtoles, y à los demas, los conocia antes de tratarlos, por el conocimiento ſobrenatural que de ellos avia tenido en Dios; y como el Divino Maeſtro antes de llamarlos, avia orado por ellos, y pedido ſu vocacion, tambien la gran Señora hizo la miſma oracion, y peticion. De manera, que en los auxilios, y favores que recibieron los Apoſtoles antes de oir, ni conocer à ſu Maeſtro, para eſtar diſpueſtos, y prevenidos para recibir la vocacion, que deſpues avia de hazer de ellos al Apoſtolado, en todo tuvo parte la Madre de la gracia. Y como en eſtos años ya ſe acercaba la Predicacion, hazia oracion por ellos nueſtro Salvador con mas inſtancia, y les enviò mayores, y mas fuertes inſpiraciones: tambien las peticiones de la Divina Señora fueron mas fervoroſas, y eficazes en ſu genero; y quando deſpues llegaban à ſu preſencia, y entraban en la ſequela de ſu Hijo, aſſi los Diſcipulos como otros, ſolia dezirle: Eſtos ſon, Hijo, y Señor mio, el fruto de vueſtras oraciones, y voluntad ſanta. Y hazia Canticos de alabança, y agradecimiento; porque veìa cumplido el deſeo del Señor, y traìdos à ſu Eſcuela los que ſu Mageſtad avia elegido del Mundo.

Dieronſele eſpecies infuſas de ellos, y de otros muchos predeſtinados.

Por eſta ciencia, quando viò à los Apoſtoles, los conocia antes de tratarlos.

Como tuvo parte Maria en los auxilios, y favores que recibieron antes de ſu vocacion al Apoſtolado.

Joan. 15. verſ. 19.

916. En la prudente conſideracion de eſtas maravillas ſolìa nueſtra gran Reyna quedar abſorta, y admirada con incomparables alabanças, y jubilo de ſu eſpiritu, y en èl hazia heroycos actos de amor, y adoraba los ſecretos juizios del Altiſſimo; y transformada toda, y abraſada en aquel fuego, que ſalìa de la Divinidad para derramarſe, y encender el Mundo, ſolia dezir unas vezes dentro de ſu ardentiſſimo coraçon, otras en voz alta, y ſenſible: *O amor infinito! O voluntad de bondad inefable, y inmenſa! Como no te conocen los mortales? Como te deſprecian, y olvidan? Porque tu fineza ha de ſer tan mal pagada? O trabajos, penas, ſuſpiros, clamores, deſeos, y peticiones de mi Amado, todo mas eſtimable que las margaritas, el oro, y todos los teſoros del Mundo: Quien ſerà tan ingrato, y infeliz, que os quiera deſpreciar? O hijos de Adan, quien muriera por cada uno de voſotros muchas vezes, para deſengañar vueſtra ignorancia, ablandar vueſtra dureza, y prevenir vueſtra deſdicha!* Deſpues de tan abraſados afectos, y oraciones comunicaba de palabra la feliz

Afectos de Maria en la conſideracion de eſtas maravillas.

Palabras de Maria en recomendacion de la caridad, y operaciones de ſu Hijo por los hombres.

feliz Madre con su Hijo todos estos Sacramentos, y el Sumo Rey la consolaba, y dilataba el coraçon con renovar la memoria de la estimacion que tenia en los ojos del Altissimo, la gracia, y gloria de los predestinados, y sus grandes merecimientos, en comparacion de la ingratitud, y dureza de los reprobos. En especial la informaba del amor que ella misma conocia de su Magestad, y de la Beatissima Trinidad para con la misma Señora, de lo que se complacia de su correspondencia, y pureza inmaculada.

Como consolaba Christo à su Madre de palabra despues de la manifestacion interior de estos Mysterios.

917. Otras vezes el mismo Señor la informaba de lo que avia de hazer en començando la Predicacion, y como avia de cooperar con su Magestad, y ayudarle en todas las obras, y govierno de la Nueva Iglesia; como avia de sobrellevar las faltas de los Apostoles, la negacion de San Pedro, la incredulidad de Thomas, la alevosia de Judas, y otros sucessos que conocia para adelante. Desde entonces propuso la oficiosa Señora de trabajar mucho, para reduzir aquel traydor Discipulo; y assi lo executò, como dirè en su lugar. De aver despreciado Judas estos favores, concibiendo alguna impiedad y indevocion con la Madre de la gracia, començò su perdicion. De tantos Mysterios, y Sacramentos quedò informada la Divina Señora por su Hijo Santissimo. Y tanta fue la grandeza, la sabiduria, y ciencia Divina, que en ella depositò, que todo encarecimiento es limitado; porque solo pudo excederla la ciencia de el mismo Señor, y ella excedió a todos los Serafines, y Cherubines. Pero si nuestro Salvador JESUS, y su Madre Santissima, emplearón todos estos dones de ciencia, y gracia en beneficio de los mortales; y si un solo suspiro de Christo nuestro Señor era de inestimable precio para todas las criaturas, y aunque los de su digna Madre no tenian tanto valor, porque eran de pura criatura, y menor excelencia; pero valian en la aceptacion de el Señor, mas que todo el resto de la naturaleza criada. Multipliquemos aora la suma de lo que hizieron Hijo, y Madre por nosotros, no solo en morir en una Cruz nuestro Salvador despues de tan inauditos tormentos, sino las peticiones, lagrimas, sudor de Sangre tantas vezes, y que en todo, y lo demàs que ignoramos, fue su Coadjutora, y Cooperadora la Madre de Misericordia, y todo para nosotros. O ingratitud humana! O dureza mas que diamantina en coraçones de carne! Donde està nuestro seso? Donde la razon? Donde la misma compassion, y agradecimiento de la naturaleza, que inficionada, y infecta se mueve de los objectos sensibles à lastima, y estimacion de lo que es su precipicio, y muerte eterna, y olvida el mayor favor de la Redempcion, y la compassion, y dolor de la Passion del Señor, que con ella le ofrece la vida, y descanso, que ha de durar para siempre?

Informò Christo à su Madre de los sucessos de su Predicacion, y lo que avia de tolerar de sus Apostoles.

Infr. num. 1086. num. 1089. & n. 1112.

De la indevocion à la Madre de Dios començò la perdicion de Judas.

Cargo imponderable de los mortales en lo que en beneficio suyo obraron Christo, y su Madre.

Reconviene nte de ingratitud y dureza.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

Alteza de los favores que recibiò Maria de su Hijo en este tiempo.

918. HIja mia, verdad es, que quando tu, ó todos los mortales hablaran con lenguas de Angeles, no llegaran à declarar los beneficios, y favores que yo recibì de la diestra del Altissimo en los ultimos años que mi Hijo Santissimo estuvo conmigo. Estas obras del Señor tienen un linage de incomprehensibilidad, que para ti, y para todos los mortales son inefables; pero con la noticia especial que tu has recibido de tan ocultos Sacramentos, quiero que alabes, y bendigas al todo Poderoso, por lo que hizo commigo, y porque assi me levantó del polvo à dignidad, y favores tan inefables. Y aunque tu amor con mi Hijo, y Señor ha de ser libre como de hija fidelissima, y Esposa muy amorosa, y no de esclava interessada, y violenta. Con todo quiero para aliento de la humana flaqueza, y de la esperança, que tengas memoria de la suavidad del amor Divino, y quan dulce es este Señor para los que con amor filial le temen. O hija mia carissima sino impidieran los pecados de los hombres, y sino resistieran à la inclinacion de aquella infinita bondad, como gustàran de sus delicias, y favores sin medida. A tu modo de entender, le debes imaginar como violento, y contristado, de que se opongan los mortales à este deseo de inmensa ponderacion; y de tal manera lo hazen, que no solo se aco-

1. Petr. 2. vers 3. Quanto favoreceria el Señor con sus delicias à las almas si ellas no lo impidieran con sus culpas.

Algunos no solo se hazen indignos de gustar del Señor, sino

Incredulos de que otros gozen de sus favores.

acostumbran à ser indignos de gustar de el Señor, sino à no creer que otros participan de esta suavidad, y favores, que quisiera comunicar à todos.

Exortacion al agradecimiento de lo que Christo obrò por nuestra salud.

919. Advierte assi mismo, que seas agradecida à los trabajos, y à las incessantes obras que hizo mi Hijo Santissimo por los hombres, y à lo que en ellas yo le acompañè, como se te ha mostrado. De su Passion, y Muerte tienen los Catolicos mas memoria; por que se la representa la Santa Iglesia, aunque pocos se acuerdan de ser agradecidos; pero menos son los que advierten en las demàs obras de mi Hijo, y mias; y que no perdiò su Magestad una hora, ni un momento, en que no empleasse su gracia, y dones en beneficio del linage humano, para rescatarlos à todos de la eterna condenacion, y hazerlos participes de su gloria. Estas obras de mi Señor, y Dios humanado serán testigos contra el olvido, y dureza de los Fieles, en especial el dia del Juizio. Si tu que tienes esta luz, y doctrina del Altissimo, y mi enseñança, no fueres agradecida, serà mayor tu confusion, pues avrà sido mas pesada tu culpa. No solo has de corresponder à tantos beneficios generales, sino tambien à los especiales, y particulares, que cada dia reconoces. Preven desde luego este peligro, y corresponde como hija mia, y Discipula de mi enseñança, y no dilates un punto el obrar bien, y lo mejor, quando puedes hazerlo. Para todo atiende à la luz interior, y à la doctrina de tus Prelados, y Ministros de el Señor, que si respondes à unos favores, y beneficios, està segura, que alargarà el Altissimo su mano poderosa con otros mayores, y te llenarà de sus riquezas, y tesoros.

Ingratitud de los mortales à estos beneficios.

Quan grave cargo es.

Serà mayor en quien tiene mas luz.

CAPITULO XIX.

Dispone Christo Señor nuestro su Predicacion, dando alguna noticia de la venida de el Messias, assistiendole su Madre Santissima; y comiença à turbarse el Infierno.

Como tenia Christo el fuego de su caridad encerrado en su pecho hasta el tiempo oportuno.

920. EL incendio de la Divina Caridad, que ardia en el pecho de nuestro Redemptor, y Maestro, estaba como encerrado, y violento hasta el tiempo destinado, y oportuno, en que se avia de manifestar; ò quebrantando la hidria, y vaso de su humanidad Santissima, ò desabrochando el pecho por medio de la Predicacion, y milagros patentes à los hombres. Aunque es verdad, que el fuego en el pecho no se puede esconder, como dize Salomon, sin que se abrasen los vestidos, y assi manifestò siempre nuestro Salvador el que tenia en su coraçon; porque salian dèl algunas centellas, y luzes, en todas las obras que hizo desde el punto de su Encarnacion: pero en comparacion de lo que à su tiempo avia de obrar, y de la immensa llama, que ocultaba, siempre estaba como encerrado, y dissimulado. Avia llegado ya su Magestad à la edad de perfecta adolescencia, y tocando en los veinte y siete años, parece que à nuestro modo de entender, ya no se podia resistir tanto, ni detener en el impetu de su amor, y el deseo de adelantarse en la obediencia de su Eterno Padre, en santificar à los hombres. Afligiase mucho, oraba, ayunaba, y salìa mas à los Pueblos, y à comunicar con los mortales: y muchas vezes passaba las noches en los montes en oracion, y solia detenerse dos, y tres dias fuera de su casa, sin bolver à su Madre Santissima.

Prov. 6. vers. 27. Siempre se manifestò algo de de su llama desde la Encarnacion.

Començò à manifestarse mas desde que llegò à la perfecta adolescencia.

Obras externas de el Salvador en esta edad.

921. La Prudentissima Señora, que ya en estas salidas, y ausencias de su Hijo Santissimo començaba à sentir sus trabajos, y penas, que se iban acercando, era traspassada su Alma, y coraçon del cuchillo que prevenia su piadoso, y devoto afecto, y convertiase toda en incendio Divino, y enardecida en actos tiernos, y amorosos de su Amado. Assistianla en estas ausencias del Hijo sus Vassallos, y Cortesanos los Santos Angeles en forma visible, y la gran Señora les proponia su dolor, y les pedia fuessen à su Hijo, y Señor, y le traxessen nuevas de sus ocupaciones, y exercicios. Obedecianla los Angeles como à su Reyna, y con las noticias que la daban, frequentemente acompañaba desde su retiro al Sumo Rey Christo en las oraciones, peticiones, y exercicios que hazia. Quando bolvia su Magestad, le recibia postrada en tierra, y le adoraba, y daba gracias por los beneficios que con los pecado-

Dolor de Maria considerando en las salidas de su Hijo la cercania de sus trabajos.

Como la assistian los Angeles en las ausencias que su Hijo hazia.

Reverencia y amor con que Maria recibia à su Hijo.

pecadores avia derramado. Serviale, y como Madre amorosa procuraba aliviarle, y prevenirle algun pobre regalo, de que la humanidad Santissima necessitaba como verdadera, y passible; porque sucedia aver passado dos, ò tres dias sin descanso, sin comer, y sin dormir. Conocia luego la Beatissima Madre los cuydados de el Salvador por el modo que ya he dicho, y su Magestad la informaba de ellos, y de las obras que disponia, y de los ocultos beneficios, que à muchas almas avia comunicado, dandoles conocimiento, y luz de la Divinidad, y de la Redempcion humana.

Solia aver passado el Salvador tres dias sin descansar, comer, ni dormir. *Sup. n. 911. n. 914. & n. 915.*

Informaba à su Madre de las obras que avia hecho.

922. Con esta noticia la gran Reyna hablò à su Hijo Santissimo, y le dixo: *Señor mio, verdadero, y sumo bien de las almas; veo ya, lumbre de mis ojos, que vuestro ardentissimo amor, que teneis de los hombres, no descansa, ni sossiega sin emplearse en procurarles su salud eterna: este es el oficio propio de vuestra caridad, y la obra que os encargò vuestro Padre Eterno. Y vuestras palabras, y obras de inestimable valor, es forçoso que lleven tras de si los coraçones de muchos; pero, ò dulcissimo amor mio, yo deseo que lo hizieran todos, y corespondieran los mortales à vuestra solicitud, y fineza de caridad. Aqui esta, Señor, vuestra esclava, preparado el coraçon para emplearse todo en vuestro mayor agrado, y ofrecer la vida, si fuere necessaria, para que en todas las criaturas se consigan los deseos de vuestro ardentissimo amor, que todo se emplea en traerlas à vuestra gracia, y amistad.* Este ofrecimiento hizo la Madre de misericordia à su Hijo Santissimo, movida de la fuerza de su inflamada caridad, que la obligaba à procurar, y desear el fruto de las obras, y Doctrina de nuestro verdadero Reparador, y Maestro; y como la Prudentissima Señora las pesaba dignamente, y conocia su valor, no quisiera que se malograran en ninguna de las almas, ni tampoco quedaran sin el agradecimiento que merecian. Y con esta inefable caridad deseaba ayudar al Señor, ò por dezir mejor, à los hombres que avian de oir sus Divinas palabras, y ser testigos de sus obras, para que correspondiessen à este beneficio, y no perdiessen la ocasion de su remedio. Deseaba tambien (como en hecho de verdad lo hazia) rendir dignas gracias al Señor, y alabança por las maravillosas obras que hazia en beneficiar las almas, para que todas estas misericordias fuessen reconocidas, y agradecidas, assi las que eran eficazes, como las que por culpa de los hombres no lo eran. En este genero de merecimientos fueron tan ocultos, como admirables, los que alcançò nuestra gran Señora; porque en todas las obras de Christo Señor nuestro tuvo ella un linage de participacion altissima, no solo de parte de la causa con quien concurria, cooperando su caridad, sino tambien de parte de los efectos; porque con cada una de las almas obraba la gran Señora, como si en algun modo ella recibiera el beneficio. De esto hablarè mas en la Tercera Parte.

Ofrecimiento que hizo Maria à su Hijo de si misma para acompañarle en estas obras.

Motivos de la Madre de Dios en este ofrecimiento.

Admirable merito de Maria en la cooperacion à las obras de su Hijo.

P. 3. n. 111. n. 168. & frequenter.

923. Al ofrecimiento de la amorosa Madre respondiò su Hijo Santissimo: *Madre, y amiga mia, ya se llega el tiempo en que me conviene, conforme à la voluntad de mi Eterno Padre, començar à disponer algunos coraçones para que reciban la luz de mi Doctrina, y tengan noticia de aver llegado el tiempo señalado, y oportuno de la salud humana. En esta obra quiero que me acompañeis siguiendome. Pedid à mi Padre encamine con su Divina luz los coraçones de los mortales, y despierte sus interiores, para que con intencion recta admitan la ciencia, que les darè aora de la venida de su Reparador, y Maestro al Mundo.* Con esta exortacion de Christo nuestro Señor se dispuso la Beatissima Madre à seguirle, y acompañarle, como lo deseaba, en sus jornadas. Desde aquel dia, casi en todas las salidas que hizo el Divino Maestro, le acompañò la Madre, quanda salia fuera de Nazareth.

Advierte Christo el ofrecimiento de su Madre, ordenandola le acompañasse en esta obra dispositiva de su Predicacion.

Desde entonces siguiò Maria à Christo en sus jornadas.

924. Començò el Señor esta obra con mas frequencia tres años antes de empeçar la Predicacion, y recibir, y ordenar el Bautismo; y en compañia de nuestra gran Reyna hizo muchas salidas, y jornadas por los Lugares de la Comarca de Nazareth, y azia la parte del Tribu de Neptali (conforme à la Profecia de Isaias) y en otras partes. Conversando con los hombres començò à darles noticia de la venida del Messias, assegurandoles estaba ya en el Mundo, y en el Reyno de Israel. Esta nueva luz daba el Redemptor à los morta-

Salidas que hizo el Salvador con su Madre fuera de Nazareth. *Isai. 9. v. 2.*

Como conservaba con los hombres asseguandoles era venido el Messias sin manifestar que era èl. *Matth. 3. vers. 17.*

les, sin manifestar que èl era à quien esperaban; porque el primer testimonio de que era Hijo de el Eterno Padre, fue el que diò el mismo Padre publicamente, quando dixo en el Jordan: *Este es mi Hijo amado, de quien, ò en quien tengo yo mi agrado.* Pero sin manifestar el mismo Unigenito humanado su dignidad en particular, començò à dar noticia de ella en general por modo de relacion, de que lo sabia con certeza; y sin hazer milagros publicos, ni otras demostraciones, ocultamente acompañaba esta enseñança, y testimonios con interiores inspiraciones, y auxilios, que derramaba en los coraçones de los que conversaba, y trataba; y assi los prevenia, y disponia con esta Fè comun, para que despues con mas facilidad la recibiessen en particular.

Acompañaba esta enseñança con interiores auxilios,

Forma con que instruia los ignorantes, y à los doctos en esta Fè. *Matth. 2. vers. 1. Ibid. v. 16.*

925. Introduciase con los hombres, que con su Divina Sabiduria conocia idoneos, capazes, y aparejados, ò menos ineptos para admitir la semilla de la verdad; y à los mas ignorantes acordaba, y representaba las señales, que todos avian sabido de la venida del Messias en la venida de los Reyes Orientales, y la Muerte de los Niños Inocentes, y otras cosas semejantes. A los mas sabios añadia los testimonios de las Profecias, que ya eran cumplidas, declarandoles esta verdad como su unico, y singular Maestro; y de todo comprobaba, estaba ya el Messias en Israël, y les manifestaba el Reyno de Dios, y el camino para llegar à èl. Y como en su Divina Persona se veìa tanta hermosura, gracia, apacibilidad, mansedumbre, y suavidad de palabras, y estas eran à lo dissimulado tan vivas, y eficazes, y à todo acompañaba la virtud de sus auxilios secretos, era grande el fruto, que resultaba de este admirable modo de enseñar; porque muchas almas salian de pecado, otras mejoraban la vida, y todas estas, y muchas quedaban capazes, y catequizadas de grandes Mysterios, y en especial de que ya estaba en su Reyno el Messias que esperaban.

Fruto que hazia en las almas con este modo de enseñar.

Otras muchas obras de misericordia, que el Salvador iba obrando con los hombres.

926. A estas obras de misericordia grande añadia el Divino Maestro otras muchas; porque consolaba à los tristes, aliviaba à los oprimidos, visitaba à los enfermos, y afligidos, animaba à los pusilanimes, daba consejos de vida saludable à los ignorantes, assistia à los que estaban en la agonia de la muerte, à muchos daba salud ocultamente en el cuerpo, remediaba grandes necessidades, y à todos los encaminaba por las sendas de la vida, y de la paz verdadera. Quantos llegaban à èl, ò le oìan con animo piadoso, y sin pertinacia, eran llenos de luz, y dones de la poderosa diestra de su Divinidad; y no es possible reduzir à numero, ni estimacion digna, las admirables obras que hizo el Redemptor en estos tres años antes de su Bautismo, y Predicacion publica, y todas eran por ocultissimo modo, de manera que sin manifestarse por Autor de la salud, la comunicò, y diò à grandissimo numero de almas. En casi todas estas maravillas estaba presente nuestra gran Señora Maria Santissima, como testigo, y Coadjutora fidelissima del Maestro de la vida; y como todo le era patente, à todo cooperaba, y lo agradecia en nombre de las mismas criaturas beneficiadas de la Divina Misericordia. Hazia Canticos de alabança al todo poderoso, pedia por las almas, como quien conocia el interior de todas, y sus dolencias, y con sus oraciones, y peticiones les grangeaba estos beneficios, y favores. Tambien por si misma exortaba, aconsejaba, y traìa à muchos à la Doctrina de su Hijo, y les daba noticia de la venida del Messias; aunque estas exortaciones, y enseñança la hazia mas entre las mugeres, que entre los Varones, y con ellas exercitaba las mismas obras de misericordia, que su Hijo Santissimo hazia con ellas.

Sin manifestarse por Autor de la salud, la diò à grande numero de almas.

Como cooperaba, y obraba Maria à vista de estas maravillas de su Hijo.

Tambien exortaba, y enseñaba la misma Doctrina de su Hijo, especialmente à las mugeres.

927. Pocas personas acompañaban, y seguian al Salvador, y à su Madre Santissima en estos primeros años; porque no era tiempo de llamarlos à la sequela de su Doctrina, y assi los dexaba en sus casas informados con la Divina luz, y mejorados en ella. Pero la compañia ordinaria de sus Magestades eran los Santos Angeles, que los servian como fidelissimos vassallos, y diligentes Ministros; y aunque en estas jornadas bolvian muchas vezes JESUS, y Maria à Nazareth à su casa; pero en los dias que andaban fuera, tuvieron mayor necessidad

Acompañaron en estos años pocas personas à Christo, y porque?

Acompañaban, y servian à Hijo, y Madre los Angeles.

Passaban JESUS, y Maria muchas noches al sereno en continua oracion.

dad del ministerio de los Cortesanos del Cielo; porque algunas noches las passaban al sereno en el campo en continua oracion, y entonces los servian los Angeles como de abrigo, y tienda para defenderlos en parte de las inclemencias del tiempo, y tal vez les traìan algo de alimento que comiessen otras lo pedian de limosna el mismo Señor, y su Madre Santissima, y solo recibian en propria especie la comida, y no en dinero, ni otra especial dadiva, ò limosna. Quando se dividian por algun tiempo, para acudir el Señor à visitar los Hospitales, y la Reyna à otras enfermas, siempre la acompañaban inumerables Angeles en forma visible, y por su medio hazia algunas obras de piedad, y ellos le daban noticia de las que obraba su Hijo Santissimo; y no me detengo en referir las particulares maravillas que hazian; los trabajos, y descomodidades que padecieron en caminos, posadas, y en las ocasiones que buscaba el comun enemigo para impedir aquellas obras; basta saber, que el Maestro de la vida, y su Madre Santissima eran pobres, y peregrinos, y eligieron el camino del padecer sin rehusar trabajo alguno por nuestra salud.

Unas vezes les traian los Angeles el sustento, otras lo pedian de limosna, sin recibir dinero.

Obras maravillosas que hazian, y trabajos que passaban.

928. A todo genero de personas comunicaban el Divino Maestro, y su Madre Santissima esta luz de su venida al Mundo por el modo dissimulado, que he dicho; pero los pobres fueron en este beneficio mas privilegiados, y evangelizados; porque ellos de ordinario estan mas dispuestos, como quien tiene menos pecados, y mayores luzes, por estar los entendimientos despejados, y libres de afanes para recibirlas, y admitir la Doctrina. Son assi mismo mas humildes, y aplicados al rendimiento de la voluntad, y discurso, y à otras obras honestas, y virtuosas; y como en estos tres años no usaba Christo Señor nuestro del Magisterio publico, y Doctrina, ni enseñaba con potestad manifiesta, y con la confirmacion de los milagros, allegabasse mas à los humildes, y pobres, que con menos fuerça de enseñança se reducen à la verdad. Con todo esso la antigua Serpiente estuvo muy atenta à muchas obras de las que hazian JESUS, y Maria Santissimos; porque no todas le fueron ocultas, aunque si el poder con que las hizieron. Reconociò que con sus palabras, y exortaciones muchos pecadores se reducian à penitencia, enmendaban sus vidas, y salian de su tiranico dominio; otros se mejoraban mucho en la virtud, y en todos quantos oìan al Maestro de la vida reconocia el comun enemigo gran mudança, y novedad.

Sup. n. 924. Luc. 7. v. 22. Fueron mas privilegiados en esta enseñança previa de Christo los pobres; y porque?

Cuydado en que pusieron al Demonio estas obras de JESUS, y Maria.

929. Lo que mas le alterò, fue lo que sucedia con muchos que à la hora de la muerte intentaba derribar, y no podia; antes bien como esta bestia cruel, y sagaz acomete en aquella ultima hora con mayor saña à las almas, y sucedia muchas vezes, que si el Dragon cruento avia llegado al enfermo, y despues entraban Christo nuestro Señor, ò su Madre Santissima, sentia el Demonio una virtud poderosa, que le arrojaba con todos sus Ministros hasta el profundo de las cavernas eternales; y si primero avian llegado adonde estaba el enfermo los Reyes del Cielo JESUS, y Maria, no podian los Demonios acercarse al aposento, ni tenian parte en el que assi moria con esta ayuda. Como este Dragon sentia la virtud Divina, y ignoraba la causa, concibiò furiosa alteracion, y rabia, y tratò de poner remedio en este daño, que sentia. Sobre esto sucediò lo que diremos en el Capitulo siguiente, por no alargarme mas en este.

Fue mayor su alteracion viendo no podia llegar à tentar los moribundos en presencia de JESUS, ò su Madre.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

930. HIJA mia, con la inteligencia que te doy de las obras mysteriosas de mi Hijo Santissimo, y mias, te veo admirada; porque siendo tan poderosas para reduzir los coraçones de los mortales, ayan estado muchas de ellas ocultas hasta aora. Tu admiracion no ha de ser de lo que los hombres ignoran de estos Mysterios, sino que aviendo conocido tantos de la Vida, y obras de mi Señor, y suyo, los tengan tan olvidados, y despreciados. Sino fueran de pesados coraçones, si atendieran con afecto à las verdades Divinas, poderosos motivos tienen en la Vida de mi Hijo, y mia, con lo que de ella saben, para ser agradecidos. Por los Articulos de la Santa Fè Catolica, y por tantas verdades Divinas, como

No se debe admirar que estas obras de Christo ayan estado ocultas sino que teniendo Fè de tantas los Christianos las tengan tan olvidadas, y despreciadas.

BIBLIOTECA PUBLICA SORIA

les enſeña, y propone la Igleſia Santa, ſe pudieran reduzir muchos Mundos; pues por ellas conocen, que el Unigenito del Eterno Padre ſe viſtiò de la forma de ſiervo en carne mortal, para redemirlos con afrentoſa Muerte de Cruz, y les adquiriò la vida eterna, dando la ſuya temporal, y revocandolos de la muerte del Infierno. Si eſte beneficio ſe tomàra à peſo, y los mortales no fueran tan ingratos con ſu Dios y Reparador, y tan crueles conſigo miſmos, ninguno perdiera la ocaſion de ſu remedio, ni ſe entregàra à la condenacion eterna. Admirate pues, cariſſima, y llora con llanto irreparable la perdicion formidable de tantos necios, ingratos, y olvidados de Dios, de lo que le deben, y de ſi miſmos.

Ad Philip. 2. verſ. 7.

Sup. n. 883. **Formidable ſignificacion del exceſſivò numero de los preſcitos.**

931. Otras vezes te he dicho, que el numero de eſtos infelizes preſcitos es tan grande, y el de los que ſe ſalvan tan pequeño, que no es conveniente declararlo mas en particular; porque ſi lo entendieras, y eres hija verdadera de la Igleſia, y Eſpoſa de Chriſto mi Hijo, y Señor, avias de morir con el dolor de tal deſdicha. Lo que puedes ſaber es, que toda eſta perdicion, y los daños que padece el Pueblo Chriſtiano en el govierno, y en otras coſas, que le afligen, aſſi en las cabeças, como en los miembros de eſte cuerpo myſtico de los Eccleſiaſticos, como de los Seglares, todo ſe origina, y redunda del olvido, y deſprecio que tienen de la Vida de Chriſto, y de las obras de la Redempcion humana. Si en eſto ſe tomàra algun medio, para deſpertar ſu memoria, y agradecimiento, y procedieran como hijos fieles, y reconocidos à ſu Hazedor, y Reparador, y à mi, que ſoy ſu interceſſora, ſe aplacàra la indignacion del Juſto Juez, y tuviera algun remedio la general ruina, açote de los Catolicos, y ſe aplacàra el Eterno Padre, que juſtamente buelve por la honra de ſu Hijo, y caſtiga con mas rigor à los ſiervos, que ſaben la voluntad de ſu Señor, y no la cumplen.

Toda eſta perdicion, y los daños que el Pueblo Chriſtiano padece, ſe originan del deſprecio de la Vida, y obras de Chriſto.

932. Encarecen mucho los Fieles en la Igleſia Santa el pecado de los Judios incredulos, en quitar la vida à ſu Dios, y Maeſtro; y es aſſi, que fue graviſſimo, y mereciò los caſtigos de aquel ingrato Pueblo; pero no advierten los Catolicos, que ſuſpecados tienen otras condiciones, en que exceden à los que cometieron los Judios; pues aunque ſu ignorancia fue culpable, al fin la tuvieron de la verdad; y entonces el Señor ſe les entregò de voluntad, permitiendo que obraſſen las tinieblas, y ſu poteſtad, en que por ſus culpas eſtaban los Judios oprimidos. Oy los Catolicos no tienen eſta ignorancia, antes eſtan en medio de la luz, y con ella conocen, y penetran los Myſterios Divinos de la Encarnacion, y Redempcion; y la Santa Igleſia eſtà fundada, amplificada, iluſtrada con maravillas, con Santos, con las Eſcrituras, y conoce, y confieſſa las verdades, que los otros no alcançaron. Con todo eſte cumulo de favores, beneficios, ciencia, y luz, viven muchos como Infieles, ò como ſino tuvieran à los ojos tantos motivos, que los deſpierten, y obliguen, y tantos caſtigos que los atemorizen. Como pues, pueden con eſtas condiciones imaginar, que otros pecados han ſido mayores, y mas graves que los ſuyos? Como no temen, que ſu caſtigo ſerà mas lamentable? O hija mia, pondera mucho eſta Doctrina, y teme con temor ſanto. Humillate haſta el polvo, y reconocete por la inferior de las criaturas delante el Altiſſimo. Mira las obras de tu Redemptor, y Maeſtro. Encaminalas, y aplicalas à tu juſtificacion con dolor, y penitencia de tus culpas. Imitame, y ſigue mis caminos, como en la Divina luz los conoces. No ſolo quiero que trabajes para ti ſola, ſino tambien para tus hermanos; y eſto ha de ſer pidiendo, y padeciendo por ellos, amoneſtando con caridad à los que pudieres, ſupliendo con ella lo que no te huvieren obligado. Procura moſtrarte màs en ſolicitar el bien de quien te ofendiere, ſufriendo à todos, humillandote haſta los mas infimos; y à los neceſſitàdos en la hora de la muerte, como tienes orden de hazerlo, sè ſolicita en ayudarles con fervoroſa caridad, y firme confiança.

Redarguyenſe los Catolicos, con lo que ellos miſmos ſienten del pecado de los Judios en quitar la vida à Chriſto.

Luc. 22. verſ. 53.

Quanto ſe debe ponderar eſta Doctrina.

Exortacion al uſo y imitacion de las obras del Redemptor.

Sup. n. 884. & n. 885.

CA PI-

CAPITULO XX.

Convoca Lucifer un Conciliabulo en el Infierno, para tratar de impedir las obras de Christo nuestro Redemptor, y de su Madre Santissima.

933. NO estaba el tiranico imperio de Lucifer en el Mundo tan pacifico, despues que se obrò en el la Encarnacion del Verbo Divino, como en los siglos passados avia estado; porque desde la hora que descendiò de el Cielo el Hijo del Eterno Padre, y tomò carne en el Talamo Virginal de Maria Santissima, sintiò este fuerte armado otra mayor fuerça de causa mas poderosa, que le oprimia, y aterraba, como queda dicho en su lugar; y despues sintiò la misma, quando el Infante JESUS, y su Madre entraron en Egypto, como tambien he referido; y en otras muchas ocasiones fue oprimido, y vencido este Dragon con la virtud Divina, por mano de nuestra gran Reyna. Juntandose à estos sucessos la novedad que sintiò, con las obras que començò à executar nuestro Salvador, que en el Capitulo passado se han referido: todo junto vino à engendrar en esta antigua Serpiente grandes sospechas, y rezelos de aver alguna otra causa grande en el Mundo. Pero como para el era tan oculto este Sacramento de la Redempcion humana, andaba aluzinado en su furor, sin atinar con la verdad; no obstante, que desde su caìda del Cielo estuvo siempre sobresaltado, y vigilante para rastrear quando, y como baxaba el Verbo Eterno à tomar carne humana; porque esta obra maravillosa era la que mas temia su arrogancia, y sobervia, Este cuydado le obligò à juntar tantos consejos, como en esta Historia he referido, y los que adelante dirè.

Opressiones que sintiò el Demonio desde que se obrò la Encarnacion. *Luc.* 11. *vers.* 21.

Sup. n. 130.

Sup. n. 643.

Sospechas en que entrò el Demonio con ellas.

Sup. n. 322. *n.* 502. *n.* 502. *num.* 649 *& Infr. n.* 1067. *n.* 1128.

934. Hallandose pues lleno de confusion este enemigo, con lo que le sucedia à el, y à sus Ministros con JESUS, y Maria, confiriò consigo mismo en que virtud le arrojaban, y oprimian, quando intentaba llegar à pervertir à los que estaban agonizando, y vezinos à la muerte, y lo demàs que sucedia con la assistencia de la Reyna de el Cielo: y como no podia investigar el secreto, determinò consultar à sus mayores Ministros de las Tinieblas, que en astucia, y malicia eran mas eminentes. Diò un bramido, ò voz muy tremenda en el Infierno, al modo que entre los Demonios se entienden, y con ella los convocò à todos, por la subordinacion que con el tienen; y estando todos juntos, les hizo un razonamiento, y les dixo: Ministros, y compañeros mios, que siempre aveis seguido mi justa parcialidad, bien sabeis, que en el primer estado, que nos puso el Criador de todas las cosas, le reconocimos por causa universal de todo nuestro ser, assi le respetamos; pero luego que en agravio de nuestra hermosura, y eminencia, que tiene tanta deidad, nos puso precepto, que adorassemos, y sirviessemos à la Persona de el Verbo en la forma humana que queria tomar, resistimos à su voluntad; porque no obstante, que yo conociesse le debia esta reverencia como à Dios; pero siendo juntamente hombre de naturaleza vil, y tan inferior à la mia, no pude sufrir la sugecion à el, y que no se hiziesse conmigo lo que se determinaba hazer con aquel hombre: No solo nos mandò adorarle à el, sino tambien reconocer por Superiora à una Muger, que avia de ser pura criatura terrena, por Madre suya. Estos agravios tan injuriosos reconocì yo, y vosotros conmigo, y nos opusimos à ellos, y determinamos resistir à esta obediencia, y por ello fuimos castigados con infeliz estado, y penas que padecemos. Aunque estas verdades las conocemos, y con terror las confessamos aqui entre nosotros, no conviene hazerlo delante de los hombres, y assi os lo mando; para que no puedan conocer nuestra ignorancia, y flaqueza.

Conciliabulo que juntò sobre esto en el Infierno.

Proposicion que hizo Lucifer à los demas Demonios.

Jacob. 2. vers. 19.

935. Pero si este hombre, y Dios, que ha de ser, y su Madre han de causar nuestra ruina, claro està, que su venida al Mundo ha de ser nuestro mayor tormento, y despecho, y que por esto he de trabajar con todo mi poder, para impedirlo, y destruirlos, aunque sea pervirtiendo, y trassegando todo el Orbe. Ya conoceis hasta aora, quan invencibles han sido mis fuerças, pues tanta parte del Mundo obedece à mi imperio, y le tengo sugeto à mi voluntad, y astucia. De algunos años à esta parte os

Confusion en que se hallaba con la experiencia de la virtud, con que era expelido por JESUS, y su Madre.

Presunciones con que se alucinaba, para no alcançar que estaba ya en el Mundo el Verbo Encarnado.

he visto en muchas ocasiones oprimidos, arrojados, algo debilitados, y vuestras fuerças enflaquecidas, y yo siento una potencia superior, que parece me ata, y me acobarda. He discurrido por todo el Mundo algunas vezes con vosotros, procurando saber, si en el ay alguna novedad, à que atribuir esta perdida, y opression que sentimos. Si acaso està en el este Messias prometido al Pueblo escogido de Dios, y no solo no le hallamos en toda la Tierra, pero no descubrimos indicios ciertos de su venida, y de la ostentacion, y ruido que harà entre los hombres. Con todo esso me rezelo, que ya se acercan los tiempos de venir del Cielo à la Tierra; y assi conviene, que todos nos esforçemos con grande saña, para destruirle à el, y à la Muger, que escogiere por su Madre. A quien mas en esto trabajare, le darè mayor premio de agradecimiento Hasta aora en todos los hombres hallo culpas, y efectos de ellas, y ninguno descubre la Magestad, y grandeza, que traerà el Verbo humanado, para manifestarse à los hombres, y obligarà à todos los mortales, que le adoren, y ofrezcan sacrificios, y reverencia. Esta serà la señal infalible de su venida al Mundo, en que reconocerèmos su Persona, y en que no le tocarà la culpa ni los efectos, que causan los pecados en los mortales hijos de Adan.

Determinacion en que estaba de procurar destruir à Christo, y à su Madre.

936. Por estas razones (prosiguiò Lucifer) es mayor mi confusion; porque si no ha baxado al Mundo el Verbo Eterno, no puedo alcançar la causa de estas novedades que sentimos, ni conozco de quien sale esta virtud, y fuerça, que nos quebranta. Quien nos desterrò, y arrojò de todo Egypto? Quien derribò aquellos Templos, y arruinò los Idolos de aquella Tierra, donde estabamos adorados de todos sus moradores? Quien aora nos oprime en la Tierra de Galilea, y sus confines, y nos impide, que no lleguemos à pervertir muchos hombres à la hora de su muerte. Quien levanta del pecado à tantos, como se salen de nuestra jurisdicion, y haze que otros mejoren sus vidas, y traten de el Reyno de Dios. Si este daño perseverа para nosotros, gran ruina, y tormento se nos puede seguir de esta causa, que no alcançamos. Necessario es atajarle, y reconocer de nuevo, si en el Mundo ay algun gran Profeta, ò Santo, que nos comiença à destruir; pero yo no he descubierto alguno, à quien atribuir tanta virtud. Solo con aquella Muger nuestra enemiga tengo un mortal odio, y mas despues que la perseguimos en el Templo, y despues en su casa de Nazareth; porque siempre hemos quedado vencidos, y aterrados de la virtud, que la guarnece; y con ella nos ha resistido invencible, y superior à nuestra malicia, y jamàs he podido rastrear su interior, ni tocarla en su persona. Esta tiene un Hijo, y los dos assistieron à la muerte de su Padre, y no pudimos todos nosotros llegar à donde estaban. Gente pobre es, y desechada, y ella es una Mugercilla escondida, y desvalida: pero sin duda presumo, que Hijo, y Madre son Justos; porque siempre he procurado inclinarlos à los vicios comunes à los hombres, y jamàs he podido conseguir de ellos el menor desorden, ni movimiento vicioso, que en todos los demàs son tan ordinarios, y naturales.

Confusion que tenia con las novedades, que avia experimentado.

Concepto que haz a de Maria, y de su Hijo.

Conozco, que el Poderoso Dios me oculta el estado de estas dos almas; y el averme zelado, si son Justas, ò pecadoras: sin duda tiene algun Mysterio oculto contra nosotros; y aunque tambien en algunas ocasiones nos ha sucedido con otras almas, esconderse nos el estado que tienen, pero han sido muy raras, y no tanto como aora; y quando este Hombre no sea el Messias prometido, por lo menos serán Justos, y enemigos nuestros, y esto basta, para que los persigamos, y procurèmos derribar y descubrir quienes son. Seguidme todos en esta empresa con grande esfuerço, que yo serè el primero contra ellos.

Quan oculto le fue el estado de las almas de Christo, y su Madre.

Resuelve el perseguir à Hijo y Madre.

937. Con esta exortacion rematò Lucifer su largo razonamiento, en que propuso à los Demonios otras muchas razones, y consejos de maldad, que no es necessario referir; pues en esta Historia tratarè mas de estos secretos, sobre lo que dexo dicho, para conocer la astucia de la venenosa Serpiente. Saliò luego del Infierno este Principe de las Tinieblas, siguiendole inumerables Legiones de Demonios, y derramandose por todo el Mundo, le rodearon muchas vezes discurriendo por el, y inquiriendo con su malicia, y astucia los Justos que avia, y tentando los que

Salida de Lucifer y los Demonios al Mundo para esta resolucion.

cono-

conocieron, y provocandolos à ellos, y à otros à maldades fraguadas en la malicia de estos enemigos: pero la Sabiduria de Christo Señor nuestro ocultò su Persona, y la de su Madre Santissima muchos dias, de la sobervia de Lucifer; y no permitiò, que las viessen, ni conociessen hasta que su Magestad fue al desierto, donde disponia, y queria ser tentado despues de su largo ayuno; y entonces le tentò Lucifer, como dirè adelante en su lugar.

Ocultò Christo à si, y à su Madre de la vista del Demonio hasta que fue al desierto.

Inf. n. 995.

938. Quando en el Infierno se congregò este conciliabulo, como todo era patente à Christo nuestro Divino Maestro, hizo su Magestad especial oracion al Padre Eterno contra la malicia del Dragon; y en esta ocasion, entre otras peticiones, rogò, y pidiò, diziendo: *Eterno Dios Altissimo, y Padre mio, yo te adoro, y engrandezco tu ser infinito, y immutable, y te confiesso por inmenso, y sumo bien, à cuya Divina voluntad me ofrezco en sacrificio para vencer, y quebrantar las fuerças infernales, y sus consejos de maldad contra mis criaturas; yo pelearè por ellas contra mis enemigos, y suyos, y con mis obras, y vitorias del Dragon les dexarè esfuerço, y exemplo de lo que contra èl han de obrar, y su malicia quedarà mas debil para ofender à los que me sirvieren de coraçon. Defiende, Padre mio, à las Almas de los engaños, y crueldad antigua de la Serpiente, y sus sequazes, y concede à los Justos la virtud poderosa de tu diestra, para que por mi intercession, y Muerte alcancen vitoria de sus tentaciones, y peligros.* Nuestra gran Reyna, y Señora tuvo al mismo tiempo conocimiento de la maldad, y consejos de Lucifer, y vio en su Hijo Santissimo todo lo que passaba, y la oracion que hazia, y como Coadjutora de estos triunfos hizo la misma oracion, y peticiones con su Hijo al Eterno Padre concediòla el Altissimo, y en esta ocasion alcançaron JESUS y Maria dulcissimos, grandes auxilios, y premios, que prometiò el Padre, para los que pelearen contra el Demonio, invocando el Nombre de JESUS, y de Maria; de suerte que el que los pronunciare con reverencia, y Fè, oprimirà à los enemigos infernales, y los ahuyentarà, y arrojarà de si en virtud de la oracion, y de las vitorias, y triunfos que alcançaron JESU Christo nuestro Salvador, y su Madre Santissima.

Oracion de Christo al Padre, en que se ofreciò à pelear con el Demonio, para la salud y exemplo de los hombres.

Hizo la misma oracion Maria.

Beneficios que en esta ocasion prometiò el Padre, para los que pelearen con el Demonio invocando el Nombre de JESUS, y el de Maria.

De la proteccion, que nos ofrecieron, y dexaron contra este sobervio Gigante; y con este remedio, y tantos como acrecentò este Señor en su Santa Iglesia, ninguna escusa tenemos, sino peleamos legitima, y esforçadamente, venciendo al Demonio como enemigo de Dios Eterno, y nuestro, siguiendo à nuestro Salvador, y imitando su exemplar vencimiento respectivamente.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

939. HIJA mia, llora siempre con amargura de dolor la dura pertinacia, y ceguedad de los mortales, para entender, y conocer la proteccion amorosa que tienen en mi Hijo dulcissimo, y en mi, para todos sus trabajos, y necessidades. No perdonò mi Señor diligencia alguna, ni perdiò ocasion, en que pudiera grangearles tesoros inestimables, que dexasse de hazerlo. Congregòles el valor infinito de sus merecimientos en la Santa Iglesia, el essencial fruto de sus dolores, y Muerte; dexòles las seguras prendas de su amor, y de su gloria, faciles, y eficacissimos instrumentos, para que todos estos bienes los gozassen, y aplicassen à su utilidad, y salud eterna. Ofreceles sobre esto su proteccion, y mia; amalos como à hijos; acaricialos como à sus queridos, y amigos; llamalos con inspiraciones; convidalos con beneficios, y riquezas verdaderas; esperalos como Padre piadosissimo; buscalos como Pastor; ayudalos como Poderoso; premialos como Infinito en riquezas, y goviernalos como Poderoso Rey. Y todos estos, y otros inumerables favores, que les enseña la Fè, se los propone la Iglesia, y los tienen à la vista; todos los olvidan, y desprecian; y como ciegos aman las tinieblas, y se entregan al furor, y saña, que has conocido de tan crueles enemigos. Escuchan sus fabulaciones, obedecen à su maldad, dan credito à sus engaños; y se fian, y entregan à la insaciable, y ardiente indignacion, con que los aborrece, y procura su eterna muerte; porque son hechuras del Altissimo, que venciò, y quebrantò à este crueliissimo Dragon.

Proteccion amorosa, que tienen los mortales en Christo para todas sus necessidades.

Quanto les mereciò.

Quanto solicita su bien.

Ceguedad de los mortales, que olvidan y desprecian estos favores de su Redemptor, y se entregan al furor de sus enemigos.

940. Atiende pues, carissima, à

Comparacion entre el Señor que dexan, y el tirano que ſiguen.

eſte lamentable error de los hijos de los hombres, y deſembaraça tus potencias, para que ponderes la diferencia de Chriſto, y de Belial. Mayor es la diſtancia que del Cielo à la Tierra. Chriſto es Luz verdadera, Camino, y Vida Eterna; y à los que le ſiguen, los ama con amor indefectible, y les ofrece ſu miſma viſta, y compañia; y en ella eterno deſcanſo, que ni ojos vieron, ni oìdos oyeron, ni pudo venir en coraçon humano. Lucifer es la miſma tiniebla, error, engaño, infelicidad, y muerte; y à ſus ſeguidores aborrece, y compele à todo mal, quanto puede, y el fin ſerà ardores ſempiternos, y penas crueles. Digan aora los mortales, ſi ignoran eſtas verdades en la Igleſia Santa, que cada dia ſe les enſeña, y propone? Y ſi les dan credito, y las confieſſan, donde eſtà el juizio? Quien los ha dementado? Quien los olvida del miſmo amor, que ſe tienen à ſi miſmos? Quien los haze tan crueles conſigo propios? O inſania nunca baſtantemente ponderada, ni llorada de los hijos de Adan! Que aſſi trabajen, y ſe deſvelen toda la vida por enredarſe en ſus paſſiones, deſvanecerſe en lo fabuloſo, y entregarſe al fuego ineſtinguible, à la muerte, y perdicion eterna, como ſi fuera de burlas, y no huviera venido del Cielo mi Hijo Santiſſimo à morir en una Cruz, para merecerles eſte reſcate? Conſideren en el precio, y conoceràn el peſo, y eſtimacion de lo que tanto coſtò al miſmo Dios, que ſin engaño lo conoce.

Joan. 14 v. 6.

Iſai. 64. v. 4.

Ponderaſe la locura de los que creyendo obran aſſi.

941. En eſte infeliciſſimo error tiene menos gravedad la culpa de los Idolatras, y Gentiles; ni la indignacion del Altiſſimo ſe convierte tanto contra ellos, como contra los Fieles hijos de la Igleſia Santa, que llegaron à conocer la luz de eſta verdad: y ſi en el ſiglo preſente la tienen tan eſcurecida, y olvidada, entiendan, y conozcan, que es por culpa ſuya, y por aver dado tanta mano à ſu enemigo Lucifer, que con infatigable malicia en ninguna otra coſa trabaja mas que en eſta, procurando quitar el freno à los hombres, para que olvidados de ſus poſtrimerais, y de los tormentos eternos que les aguardan, ſe entreguen como brutos irracionales à los deleytes ſenſibles; y olvidandoſe de ſi miſmos, gaſtando la vida en bienes aparentes, baxen en un punto al Infierno, como dize Job, y como ſucede en hecho, de verdad à infinitos necios, que aborrecen eſta ciencia, y diſciplina. Tu, hija mia, dexate enſeñar de mi Doctrina, y apartate de tan pernicioſo engaño, y del comun olvido de los mundanos. Suene ſiempre en tus oìdos aquel deſpecho lamentable de los condenados, que començarà del fin de ſu vida, y principio de ſu eterna muerte, diziendo: O inſenſatos de noſotros, que juzgamos por inſania la vida de los Juſtos! O como eſtàn colocados entre los hijos de Dios, y tienen parte con los Santos! Luego noſotros erramos en el camino de la verdad, y juſticia. No naciò el Sol para noſotros. Fatigamonos en el camino de la maldad, y perdicion, y buſcamos ſendas dificultoſas, ignorando, por nueſtra culpa, el camino del Señor. Que nos aprovechò la ſobervia? Que nos valiò la jactancia de las riquezas? Todo ſe acabò para noſotros como ſombra. O nunca huvieramos nacido! Eſto es, hija mia, lo que has de temer, y diſcurir ſobre ello en tu ſecreto, mirando antes que vayas, y no buelvas à aquella tierra tenebroſa (como dixo Job) de las cavernas eternales, lo que te conviene huir del mal, y alexarte del, y obrar el bien. Executa viandante, y por amor, lo que con deſpecho, y condenados dizen los preſcitos à fuerza de el caſtigo.

Job. 21. v. 13.

Conſideracion para deſpertar deſte engañoſo olvido.

Job. 10. v. 21.

Mas grave es ſu culpa que la de los Gentiles.

Por aver dado tanta mano à ſu enemigo tienen tan obſcurecida la luz de eſtas verdades.

Medio por donde el Demonio los lleva à la perdicion.

CAPITULO XXI.

Aviendo recibido San Juan grandes favores de Maria Santiſſima, tiene orden del Eſpiritu Santo, para ſalir à predicar, y primero le envia a la Divina Señora una Cruz que tenia.

942. EN eſta Segunda Parte comencè à dezir algunos favores, que hizo Maria Santiſſima eſtando en Egypto, y deſpues à ſu Prima Santa Iſabel, y à San Juan, luego que tratò Herodes de quitar la vida à los Niños Inocentes: y como el futuro Precurſor de Chriſto, muerta ſu Madre, perſeverò en la ſoledad del deſierto,

Sup. n. 676.

Vida de S. Juan Baptiſta en el deſierto, deſpues que murió ſu Madre.

ſierto, ſin ſalir dèl, haſta el tiempo determinado por la Divina Sabiduria, viviendo mas vida Angelica, que humana; mas de Serafin, que de hombre terreno. Su converſacion fue con los Angeles, y con el Señor de todo lo criado; y ſiendo eſte ſolo ſu trato, y ocupacion, jamàs eſtuvo ocioſo, continuando el amor y exercicio de las virtudes heroycas, que començò en el vientre de ſu Madre, ſin que la gracia eſtuvieſſe en el ocioſa, ni vacía un punto, ni ſin el lleno de perfeccion, que con todo ſu conato pudo comunicar à ſus obras. Nunca le embaraçaron los ſentidos retirados de los objectos terrenos, que ſuelen ſer las ventanas por donde entra la muerte à la Alma, diſſimulada en las imagenes de la hermoſura mentiroſa de las criaturas. Y como el feliciſſimo Santo fue tan dichoſo, que en el ſe anticipò la Divina luz à la de eſte Sol material, con aquella puſo en el olvido todo quanto eſta le ofrecia, y quedò ſu interior viſta inmobil, y fixada en el objecto nobiliſſimo del ſer de Dios, y de ſus infinitas perfecciones.

Su converſacion era con Dios y con los Angeles ſin eſtar jamàs ocioſo.

Eminente exercicio de virtudes.

Su olvido de lo terreno, y fixa contemplacion de el objecto infinito.

943. A todo humano penſamiento exceden, y ſe levantan los favores, que recibiò San Juan en ſu ſoledad, y retiro de la Divina dieſtra; y ſu Santidad; y excelentiſſimos merecimientos ſe conoceràn en el premio que recibio, quando lleguemos à la viſta del Señor, y no antes. Y porque no pertenece à eſta Hiſtoria divertirme à lo que de eſtos Myſterios he conocido, y los Doctores Santos, y otros Autores han eſcrito de las grandes prerogativas del Divino Precurſor, ſolo dirè aqui lo que es forçoſo para mi intento, por lo que toca à la Divina Señora, por cuya mano, y ſu interceſſion recibiò grandioſos beneficios el ſolitario Juan. No fue el menor enviarle muchos dias la comida por mano de los Santos Angeles, como dixe arriba, haſta que el Niño Juan tuvo ſiete años; y deſde eſta edad, haſta que tuvo nueve años, le enviaba ſolo pan, y à los nueve años cumplidos ceſsò eſte beneficio de la Reyna; porque conociò en el Señor, que era ſu voluntad Divina, y deſeos del miſmo Santo, que en lo reſtante comieſſe rayzes, miel ſilveſtre, y langoſtas, de que ſe ſuſtentò haſta que ſaliò à la predicacion; pero aunque le faltò el regalo de la comida por mano de la Reyna, ſiempre continuò enviarle à viſitar con ſus Angeles, para que le conſolaſſen, y dieſſen noticia de ſus ocupaciones, empleos, y de los Myſterios que el Verbo humanado obraba; aunque eſtas viſitas no fueron mas frequentes, que una vez cada ocho dias.

Excelencia de los favores Divinos que recibiò, y meritos, que tuvo.

Comida que le enviaba la Madre de Dios haſta los nueve años. *Sup. n. 676.*

Porque ceſsò entonces eſte favor. *Matth. 3. verſ. 4.*

No ceſsò el de enviarle à viſitar Maria por ſus Angeles.

944. Eſte gran favor, entre otros fines, fue neceſſario, para que S. Juan toleraſſe la ſoledad: no porque el horror de ella, y ſu penitencia le cauſaſſe haſtìo, que para hazerſele deſeable, y muy dulce, era ſuficiente ſu admirable ſantidad, y gracia; pero fue conveniente, para que el amor ardentiſſimo, que tenia à Chriſto nueſtro Señor, y à ſu Madre Santiſſima, no le hizieſſe tan moleſta la auſencia, y privacion de ſu converſacion, y viſta, que deſeaba como Santo, y agradecido. Y no ay duda que le fuera de mayor mortificacion, y dolor detenerſe en eſte deſeo, que ſufrir las inclemencias, ayunos, penitencias, y horror de las montañas, ſino le recompensàra la Divina Señora, y Amantiſſima Tia eſta privacion con los continuos regalos de remitirle ſus Angeles, que le dieſſen nuevas de ſu Amado. Preguntabales el gran ſolitario por el Hijo, y por la Madre con las anſias amoroſas de la Eſpoſa. Enviabales intimos afectos, y ſuſpiros del coraçon herido de ſu amor, y de ſu auſencia; y à la Divina Princeſa la pedia por mano de ſus Embaxadores, que en ſu nombre le ſuplicaſſe, le enviaſſe ſu bendicion, y le adoraſſe, y dieſſe humilde reverencia. En el interin le adoraba el miſmo Juan en eſpiritu, y en verdad deſde la ſoledad, en que vivia. Tambien pedia eſto miſmo à los Santos Angeles, que le viſitaban, y à los demàs, que le aſſiſtian. Con eſtas ordinarias ocupaciones llegò el gran Precurſor à la edad perfecta de treinta años, preparandole el Poder Divino para el miniſterio, que le avia elegido.

Neceſſidad que tuvo San Juan de eſte favor para tolerar tan larga auſencia de Chriſto, y de ſu Madre.

Cant. 1. verſ. 6.

Afectos amoroſos y reverentes con que correſpondia à las viſitas de Maria por ſus Angeles.

Edad de que començò ſu Predicacion el Baptiſta.

945. Llegò el tiempo deſtinado, y aceptable de la eterna ſabiduria, en que la voz del Verbo humanado, que era Juan, ſe oyeſſe clamar en el deſierto como dize Iſaias, y lo refieren los Evangeliſtas. En el año quinze del Imperio de Tiberio Ceſar, ſiendo Principe de los

Iſai. 40. verſ. 3. Matth. 3. verſ. 3.

Luc. 3. à v. 1. En que forma fue hecha la palabra de Dios ſobre San Juan para que començaſſe ſu Predicacion.

los Sacerdotes Anàs, y Cayfas; fue hecha la palabra de Dios ſobre Juan Hijo de Zacharias en el deſierto. Y ſaliò à la ribera del Jordan, predicando Bautiſmo de Penitencia, para alcançar remiſſion de los pecados, y diſponer, y preparar los coraçones, para que recibieſſen al Meſſias prometido, y eſperado tantos ſiglos, y le ſeñalaſſe con el dedo, para que todos pudieſſen conocerle. Eſta palabra, y mandato del Señor entendiò, y conociò S. Juan en un extaſis, que tuvo, donde por eſpecial virtud, ò influxo del poder Divino fue iluminado, y prevenido con plenitud de nuevos dones de luz, gracia, y ciencia del Eſpiritu Santo. Conociò en eſte rapto con mas abundante ſabiduria los Myſterios de la Redempcion, y tuvo una viſion de la Divinidad abſtractiva, pero tan admirable, que le transformò, y mudò en nuevo ſer de ſantidad, y gracia. En eſta viſion le mandò el Señor, que ſalieſſe de la ſoledad à preparar los caminos de la Predicacion del Verbo humanado con la ſuya; y que exercitaſſe el oficio de Precurſor, y todo lo que à ſu cumplimiento le tocaba; porque de todo fue informado, y para todo ſe le diò gracia abundantiſſima.

Maravilloſo extaſis, que tuvo, en que fue de nuevo preparado, ò iluminado para exercer el oficio de Precurſor.

Precepto Divino de ſu exercicio.

946. Saliò de la ſoledad el nuevo Predicador Juan, veſtido de unas pieles de Camellos, ceñido con una cinta, ò correa tambien de pieles; deſcalço el pie por tierra, el roſtro macilento, y extenuado, el ſemblante graviſſimo, y admirable, y con incomparable modeſtia, y humildad ſevera, el animo invencible, y grande; el coraçon inflamado en la Caridad de Dios, y de los hombres; ſus palabras eran vivas, graves, y abraſantes, como centellas de un rayo deſpedido del braço poderoſo de Dios, y de ſu ſer inmutable, y Divino; apacible para los manſos, amable para los humildes, terrible para los ſobervios, admirable expectaculo para los Angeles, y hombres, formidable para los pecadores, horrible para los Demonios; y tal Predicador como inſtrumento del Verbo humanado, y como le avia meneſter aquel Pueblo Hebreo, duro, ingrato, y pertinaz, con Governadores Idolatras, con Sacerdotes avarientos, y ſobervios, ſin luz, ſin Profetas, ſin piedad, ſin temor de Dios, deſpues de tantos caſtigos, y calamidades, adonde ſus pecados le avian traido; y para que en tan miſerable eſtado ſe le abrieſſen los ojos, y el coraçon para conocer, y recibir à ſu Reparador, y Maeſtro.

Forma exterior, y interior, en que ſaliò el Baptiſta del deſierto à exercer el oficio de Precurſor de Chriſto.

947. Avia hecho el Santo Anacoreta Juan muchos años antes una grande Cruz, que tenia en ſu cabecera; y en ella hazia algunos exercicios penales, y pueſto en ella oraba de ordinario en poſtura de crucificado. No quiſo dexar eſte teſoro en aquel yermo, y antes de ſalir dèl, ſe la enviò à la Reyna del Cielo, y Tierra, con los miſmos Angeles, que en ſu nombre le viſitaban, y la dixeſſen como aquella Cruz avia ſido la compañia mas amable, y de mayor recreo, que en ſu larga ſoledad avia tenido; y que ſe la enviaba como rica joya, por lo que en ella ſe avia de obrar, que el motivo de averla hecho era eſte; y tambien que los miſmos Angeles le avian dicho que ſu Hijo Santiſſimo, y Salvador del Mundo oraba muchas vezes pueſto en otra Cruz, que tenia en ſu Oratorio para eſte intento. Los Artifices de eſta Cruz, que tenia S. Juan, fueron los Angeles, que à peticion ſuya la formaron de un Arbol de aquel deſierto; porque ni el Santo tenia fuerzas, ni inſtrumentos, ni los Angeles los avian meneſter con el imperio, que tienen ſobre las coſas corporales. Con eſte preſente, y embaxada bolvieron los Santos Principes à ſu Reyna, y Señora, y ella lo recibiò con dulciſſimo dolor, y amarga dulçura en lo intimo de ſu caſtiſſimo coraçon, confiriendo los Myſterios, que muy en breve ſe obrarian en aquel duriſſimo Madero: y hablando regaladamente con el, le puſo en el Oratorio, donde le guardò toda la vida con la otra Cruz, que tenia del Salvador. Deſpues la Prudentiſſima, Señora dexò eſtas prendas con otras à los Apoſtoles por herencia ineſtimable, y ellos las llevaron por algunas Provincias, donde predicaron el Evangelio.

Tenia el Baptiſta en el deſierto una Cruz, en que hazia algunos exercicios y oraba en poſtura de crucificado.

Enviòla con los Angeles à Maria quando ſaliò à predicar.

Motivos de averla hecho.

Fabricaronſela los Angeles.

Afectos terniſſimos con que la recibio Maria.

Tuvola en ſu Oratorio toda la vida con otra, en que oraba ſu Hijo.

948. Sobre eſte ſuceſſo myſterioſo ſe me ofreciò una duda, que propuſe à la Madre de ſabiduria, y la dixe: Reyna del Cielo, y Señora mia, Santiſſima entre los Santos, y Eſcogida entre todas las criaturas para Madre del miſmo Dios, en eſto que dexo eſcrito ſe me ofrece

Pregunta de la Diſcipula, ſobre la veneracion de la Cruz antes que Chriſto muriera en ella.

ce una dificultad como à muger ignorante, y tarda; y si me dais licencia, deseo proponerla à vòs Señora, que sois Maestra de la Sabiduria, y por vuestra dignacion aveis querido hazer conmigo este oficio, y Magisterio, ilustrando mis tinieblas, y enseñandome doctrina de vida eterna, y saludable. Mi duda es, por aver entendido, que no solo S. Juan, pero vos misma, Reyna mia, teniais en reverencia la Cruz, antes que vuestro Hijo Santissimo muriesse en ella; y siempre he creído, que hasta aquella hora, en que se obrò nuestra Redempcion en el Sagrado Madero, servia de Patibulo para castigar los delinquentes, y por esta causa era la Cruz, reputada por ignominiosa, y contemptible; y la Santa Iglesia nos enseña, que todo su valor, y dignidad le vino à la Santa Cruz del contacto, que tuvo con ella nuestro Redemptor, y del Mysterio de la reparacion humana, que obrò en ella.

In Offic. Sanct. Cruc.

Respuesta, y Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

949. HIJA mia, con gusto satisfarè à tu deseo, y responderè à tu duda. Verdad es lo que pones, que la Cruz era ignominiosa antes que mi Hijo, y mi Señor la honràra, y santificàra con su Passion, y Muerte, y por esto se le debe aora la adoracion, y reverencia altissima, que le dà la Santa Iglesia; y si alguno ignorante de los Mysterios, y razones, que tuve yo, y tambien San Juan, pretendiera dar culto, y reverencia à la Cruz antes de la Redempcion humana, cometiera idolatria, y error; porque adoraba lo que no conocia por digno de adoracion verdadera. Pero en nosotros huvo diferentes razones; la una, que teniamos infalible certeza de lo que en la Cruz avia de obrar nuestro Redemptor: la otra, que antes de llegar à esta obra de la Redempcion, avia començado à santificar aquella sagrada señal con su contacto, quando se ponia, y oraba en ella, ofreciendose à la Muerte de su voluntad; y el Eterno Padre avia aceptado estas obras, y Muerte prevista de mi Hijo Santissimo con inmutable decreto, y aprobacion; y qualquiera obra, y contacto que tuvo el Verbo humanado, era de infinito valor, y con èl santificò aquel Sagrado Madero, y le hizo digno de reverencia: y quando yo se la daba, y tambien San Juan, teniamos presente este Mysterio, y verdad, y no adorabamos à la Cruz por si misma, y por lo material del Madero; que no se le debia adoracion latria, *hasta que se executasse en ella la Redempcion; pero atendiamos, y respetabamos la representacion formal de lo que en ella haria el Verbo Encarnado, que era el termino à donde miraba, y passaba la reverencia, y adoracion que dabamos à la Cruz; y tambien aora sucede assi en la que le dà la Santa Iglesia.

Deuter. 21. vers. 23. La Cruz era ignominiosa, antes que Christo la santificàra con su Passion, y Muerte.

No podia adorarla quien ignorasse los Mysterios y razones que conocieron Maria, y Juan.

Razones porque entonces pudieron ellos darla reverencia.

En que consideracion se la daban.

* Veasse la Nota XVI.

950. Conforme à esta verdad debes aora ponderar tu obligacion, y de todos los mortales en la reverencia, y aprecio de la Santa Cruz; porque si antes de morir en ella mi Hijo Santissimo, yo le imitè, y tambien su Precursor, assi en el amor, y reverencia, como en los exercicios que haziamos en aquella Santa señal; que deben hazer los Fieles, hijos de la Iglesia, despues que à su Criador, y Redemptor le tienen Crucificado à la vista de la Fè, y su Imagen à los ojos corporales? Quiero pues, hija mia, que tu te abraces con la Cruz con incomparable estimacion, te la apliques como joya preciosissima de tu Esposo, y te acostumbres à los exercicios, que en ella conoces, y hazes, sin que jamas por tu voluntad los dexes, ni olvides, si la obediencia no te los impide. Quando llegares à tan venerables obras, sea con profunda reverencia, y consideracion de la Muerte, y Passion de tu Señor, y de tu Amado. Esta misma costumbre procura introduzir entre tus Religiosas, amonestandolas à ello; porque ninguna es mas legitima entre las Esposas de Christo: y esta le serà de sumo agrado, hecha con devocion, y digna reverencia. Junto con esto quiero de ti, que à imitacion del Baptista prepares tu coraçon, para lo que el Espiritu Santo quisiere obrar en ti para gloria suya, y beneficio de otros; y quanto es tu afecto ama la soledad, y retira tus potencias de la confusion de las criaturas; y en lo que te obligare el Señor à comunicar con ellas, procura siempre tu propio merecimiento, y la edificacion de los proximos, de manera, que

Ponderase el aprecio que deben aora hazer los Fieles de la Santa Cruz con este exemplo.

Exortacion à los exercicios de la Cruz.

Imitacion de el Baptista.

que en tus conversaciones resplandezca el zelo, y el espiritu, que vive en tu coraçon. Las eminentissimas virtudes, que has conocido, te sirvan de estimulo, y exemplo que imites, y de ellas, y de las demàs, que llegaren à tu noticia en otros Santos, procura, como diligente abeja, de las flores fabricar el panal dulcissimo de la santidad, y pureza que en ti quiere mi Hijo Santissimo. Diferenciate en los oficios de esta avecita, y de la araña; que la una su alimento convierte en suavidad, y utilidad para vivos, y difuntos, y la otra en veneno dañoso. Coge de las flores, y virtudes de los Santos en el Jardin de la Iglesia Santa, quanto con tus debiles fuerças, ayudadas de la gracia, pudieres imitar, y oficiosa, y argumentosa procura resulte en beneficio de los vivos, y difuntos, y huye del veneno de la culpa, dañosa para todos.

Como se han de imitar las virtudes de los Santos, y de ellas componer la propia vida.

Simil.

CAPITULO XXII.

Ofrece Maria Santissima al Eterno Padre à su Hijo Unigenito para la Redempcion humana; concedele en retorno de este Sacrificio una vision clara de la Divinidad; y despidese del mismo Hijo, para ir su Magestad al desierto.

951. EL amor que nuestra gran Reyna, y Señora tenia à su Hijo Santissimo, era regla por donde se median otros afectos, y operaciones de la Divina Madre, y tambien en las passiones, y efectos de gozo, y de dolor, que segun diferentes causas, y razones padecia. Para medir este ardiente amor, no halla regla manifiesta nuestra capacidad, ni la pueden hallar los mismos Angeles, fuera de la que conocen con la vista clara del ser Divino; y todo lo demàs que se puede dezir por circunloquios, similes, y rodeos, es lo menos que en si comprehende este Divino incendio; porque le amaba como à Hijo del Eterno Padre, igual con èl en el ser de Dios, y en sus infinitas perfecciones, y atributos. Amabale como à Hijo propio, y natural, y solo Hijo suyo en el ser humano, formado de su misma carne, y sangre. Amabale, porque en este ser humano, era el Santo de los Santos, y causa meritoria de toda santidad. Era el especioso entre los hijos de los hombres. Era el mas obediente, y mas Hijo de su Madre, el mas glorioso honrador, y bienhechor para ella: pues la levantò, con ser su Hijo, à la suprema dignidad entre las criaturas, la mejorò entre todas, y sobre todas con los tesoros de la Divinidad, con el Señorio de todo lo criado, con los favores, beneficios, y gracias que à ninguna otra se le pudieran dignamente conceder. *Dan. 9. v 24. Psalm. 44. vers. 3. Luc. 2. v. 51.*

El Amor que Maria tenia à su Hijo, es la regla de sus operaciones, y afectos.

La eminencia deste amor es inexplicable à las criaturas.

Motivos de este amor que concurrian en Maria.

952. Estos motivos, y estimulos del amor estaban depositados, y como comprehendidos en la sabiduria de la Divina Señora con otros muchos, que sola su altissima ciencia penetraba. No tenia su coraçon impedimento, porque era candido, y purissimo; no era ingrata, porque era profundissima en humildad, y fidelissima en corresponder: no era remisa; porque era vehemente en el obrar con la gracia toda su eficacia: no era tarda sino diligentissima: no descuydada, porque era estudiosissima, y solicita: no olvidada, porque su memoria era constante, y fixa en guardar los beneficios, razones, y leyes del amor. Estaba en la esfera del mismo fuego, en presencia del Divino objeto, y en la Escuela del verdadero Dios de Amor, en compañia de su Hijo Santissimo, à la vista de sus obras, y operaciones, copiando aquella viva Imagen; y nada le faltaba à esta finissima amante, para que no llegasse al modo del amor, que es amar sin modo, y sin medida. Estando pues esta Luna hermosissima en su lleno, mirando al Sol de Justicia de hito en hito por espacio de casi treinta años; aviendose levantado, como Divina Aurora, à lo supremo de la luz, à lo ardiente del amoroso incendio del dia clarissimo de la gracia, enagenada de todo lo visible, y transformada en su querido Hijo, y correspondida de su reciproca dileccion, favores, y regalos; en el punto mas subido, en la ocasion mas ardua, sucediò que oyò una voz del Padre Eterno, que la llamaba, como en su figura avia llamado al Patriarca Abrahan, para que le ofreciesse en sacrificio al deposito de su amor; y esperança, su querido Isaac. *Genes. 22. vers. 1.*

Circunstancias, que concurrian en la Madre de Dios para que este amor llegasse à ser sin medida.

Estando en la eminencia de este amor oyò una voz de el Eterno Padre que la mandaba se ofreciesse en sacrificio à su Hijo.

953. No ignoraba la Prudentissima Madre, que corria el tiempo; porque ya su dulcissimo Hijo avia entrado en los treinta

treinta años de edad, y que acercaba el termino, y plaço de la paga, en que avia de satisfazer por la deuda, y los hombres; pero con la posseſſion del bien que la hazia tan bienaventurada, todavia miraba como de lexos la privacion aun no experimentada. Pero llegando ya la hora, y estando un dia èn extasis altissimo, sintiò que era llamada, y puesta en presencia del Trono Real de la Beatissima Trinidad, del qual saliò una voz, que con admirable fuerça la dezia; *Maria, Hija, y Esposa mia, ofreceme à tu Unigenito en sacrificio.* Con la fuerça de esta voz vino la luz, y la inteligencia de la voluntad del Altissimo, y en ella conociò la Beatissima Madre el decreto de la Redempcion humana por medio de la Passion, y Muerte de su Hijo Sãtissimo, y todo lo que desde luego avia de comẽçar à preceder à ella con la Predicacion, y Magisterio del mismo Señor. Al renovarse este conocimiento en la amantissima Madre sintiò diversos efectos en su animo de rendimiento, humildad, caridad de Dios, y de los hombres, compassion, ternura, y natural dolor de lo que su Hijo Santissimo avia de padecer.

Modo con que se le intimò este precepto.

Voz que saliò del Trono de la Santissima Trinidad.

Inteligencia que tuvo en ella Maria del decreto de la Passion, y Muerte de su Hijo.

Efectos que en ella causò.

954. Pero sin turbacion, y con magnanimo coraçon respondiò al muy Alto, y le dixo: *Rey Eterno, y Dios Omnipotente, de Sabiduria, y bondad infinita, todo lo que tiene ser, fuera de vòs, lo recibiò, y lo tiene de vuestra liberal misericordia, y grandeza, y de todo sois Dueño, y Señor independente. Pues como a mi vil gusanillo de la tierra mandais que sacrifique; y entregue à vuestra disposicion Divina el Hijo, que con vuestra inefable dignacion he recibido! Vuestro es, Eterno Dios, y Padre; pues en vuestra eternidad antes del Luzero fue engendrado, y siempre lo engendrais, y engendrareis por infinitos siglos; y si yo le vestì la forma de siervo en mis Entrañas de mi propria sangre, si le alimentè à mis pechos; si le administrè como Madre; tambien aquella humanidad Santissima es toda vuestra, y yo lo soy, pues recibì de vòs todo lo que soy, y pude darle. Pues que me resta que ofreceros, que no sea mas vuestro que mio? Confiesso Rey Altissimo, que con tan liberal grandeza, y benignidad enriqueceis à las criaturas con vuestros infinitos tesoros, que aun à vuestro mismo Unigenito engendrado de vuestra sustancia, y la misma lumbre de vuestra Divinidad, le pedis por voluntaria ofrenda para obligaros de ella. Con èl me vinieron todos los bienes juntos, y por su mano recibì immensos dones, y honestidad. Es virtud de mi virtud, sustancia de mi espiritu, vida de mi alma, y alma de mi vida con que me sustenta, la alegria con que vivo; y fuera dulce ofrenda, si le entregàra solo à vòs que conoceis su estimacion; pero entregarle à la disposicion de vuestra Justicia, y para que se execute por mano de sus crueles enemigos à costa de su vida, mas estimable que todo lo criado fuera della. Grande es, Señor Altissimo, para el amor de Madre la ofrenda que me pedis; pero no se haga mi voluntad, sino la vuestra. Consigase la libertad del linage humano, quede satisfecha vuestra equidad, y justicia; manifiestese vuestro infinito amor; sea conocido vuestro Nombre, y magnificado de todas las criaturas. Yo entrego à mi querido Isaac, para que con verdad sea sacrificado; ofrezco al Hijo de mis Entrañas, para que segun el inmutable decreto de vuestra voluntad pague la deuda contraida, no por èl, sino por los hijos de Adan, y para que se cumpla en el todo lo que vuestros Profetas por vuestra inspiracion tienen escrito, y declarado.*

Ofrecimiento que hizo Maria al Eterno Padre de su amantissimo Hijo para la Redempcion humana.

Psal. 109. *vers.* 3. *Psal.* 2. *v.* 7. *Ad Philip.* 2. *vers.* 7.

Sap. 7. vers. 11.

955. Este sacrificio de Maria Santissima con las condiciones, que tuvo, fue el mayor, y mas aceptable para el Eterno Padre de quantos se avian hecho desde el principio del Mundo, ni se haràn hasta el fin, fuera del que hizo su mismo Hijo nuestro Salvador, con el qual fue uno mismo el de la Madre en la forma possible. Y si lo supremo de la Caridad se manifiesta èn ofrecer la vida por lo que se ama, sin duda passò Maria Santissima esta linea, y termino del amor con los hombres tanto mas, quãto amaba la vida de su Hijo Santissimo mas que la suya propia, que esto era sin medida; pues para conservar la vida del Hijo, y fueran suyas las de todos los hombres, muriera tantas vezes, y luego infinitas mas. No ay otra regla en las criaturas, por donde medir el amor de esta Divina Señora con los hombres, mas de la del mismo Padre Eterno; y como dixo Christo Señor nuestro à Nicodemus, que de tal manera amò Dios al Mundo, que diò à su Hijo Unigenito, para que no pereciessen todos los que creyessen en èl; esto mismo parece, que en su modo, y respectivamente

Eminencia del Sacrificio que hizo la Madre de Dios en este ofrecimiento.

Joan. 15. *vers.* 13.

Passò Maria en el del termino que se pone à la Caridad y amor con los hombres.

Solo el amor de Dios à los hombres es regla por donde se mide este de Maria.

Joan. 3. *vers.* 16.

Quanto debe los hombres à la Madre de Dios en su rescate.

tivamente hizo nuestra Madre de Misericordia, y la debemos proporcionadamente nuestro rescate; pues assi nos amò, que diò à su Unigenito para nuestro remedio; y sino le diera, quando el Eterno Padre en esta ocasion se le pidiò, no se pudiera obrar la Redempcion humana con aquel decreto, cuya execucion avia de ser mediante el consentimiento de la Madre con la voluntad del Padre Eterno. Tan obligados como esto nos tiene Maria Santissima à los hijos de Adan.

Favor que hizo Dios à Maria en remuneracion deste sacrificio.

956. Admitida la ofrenda de esta gran Señora por la Beatissima Trinidad, fue conveniente, que la remunerasse, y pagasse de contado con algun favor tal que la confortasse en su pena, la corroborasse, para las que aguardaba, y conociesse con mayor claridad la voluntad del Padre, y las razones de lo que le avia mandado. Estando la Divina Señora en el mismo extasis fue levantada à otro estado mas superior, donde prevenida, y dispuesta con las iluminaciones, y qualidades, que en otras ocasiones he dicho,

P. 1. à n. 623. Viò en esta ocasion clara y intuitivamente à Dios.

se le manifestò la Divinidad con vision intuitiva, y clara, donde en el sereno, y luz del mismo ser de Dios conociò de nuevo la inclinacion del sumo bien à comunicar sus tesoros infinitos à las criaturas racionales por medio de la Redempcion, que obraria el Verbo humanado, y la gloria que de esta maravilla resultaria entre las mismas criaturas para el Nombre del Altissimo. Con esta nueva ciencia de los Sacramentos ocultos, que conociò la Divina Madre, con nuevo jubilo ofreciò otra vez al Padre el Sacrificio de su Hijo Unigenito; y el poder infinito del mismo Señor la confortò con aquel verdadero pan de vida,

En esta vision bolviò à ofrecer al Padre el sacrificio de su Hijo.

Confortòla el Señor para que assistiesse à Christo en las obras de la Redempcion, y fuesse su Coadjutora. *Infr. num. 990. num 991. nu. 1001 n 1219. num. 1376.*

y entendimiento, para que con invencible esfuerço assistiesse al Verbo humanado en las obras de la Redempcion, y fuesse Coadjutora, y Cooperadora en ella, en la forma que lo disponia la infinita Sabiduria, como lo hizo la gran Señora en todo lo que adelante dirè.

957. Salio de este rapto, y vision Maria Santissima, y no me detengo en declarar mas las condiciones que tuvo; porque fueron semejantes à las que en otras visiones intuitivas he declarado tuvo: pero con la virtud, y efectos Divinos, que en esta recibiò, pudo estar prevenida para despedirse de su Hijo Santissimo, que luego determinò salir al Bautismo, y ayuno del desierto. Llamòla su Magestad, y hablandola como Hijo amantissimo, y con demostraciones de dulcissima compassion, la dixo: *Madre mia, el ser que tengo de hombre verdadero recibì de sola vuestra substancia y sangre, de que tomè forma de siervo en vuestro Virginal Vientre, y despues me aveis criado à vuestros pechos, y alimentadome con vuestro sudor, y trabajo; por estas razones me reconozco por mas Hijo, y mas vuestro, que ninguno lo fue de su Madre, ni lo sera. Dadme vuestra licencia, y beneplacito, para que yo vaya à cumplir la voluntad de mi Eterno Padre. Ya es tiempo que me despida de vuestro regalo, y dulce compañia, y dè principio à la obra de la Redempcion humana. Acabase el descanso, y llega ya la hora de començar à padecer por el rescate de mis hermanos los hijos de Adan. Pero esta obra de mi Padre quiero hazer con vuestra assistencia, y que en ella seais Compañera, y Coadjutora mia entrando à la parte de mi Passion, y Cruz, y aunque aora es forçoso dexaros sola, mi bendicion eterna quedarà con vòs, y mi cuydadosa, y amorosa, y poderosa proteccion. Despues bolverè à que me acompañeis, y ayudeis en mis trabajos; pues los he de padecer en la forma de hombre, que me distes.*

Palabras con que se despidiò Christo de su Madre para ir al desierto *Ad Philip. 2. vers. 7.*

Christo fue mas Hijo de Maria, que ninguno lo es, ni lo serà de su Madre.

Prometela bolverà por ella para que le assista à la Redempcion, y sea su Coadjutora.

958. Con estas razones echó el Señor los braços en el cuello de la ternissima Madre, derramando entrambos muchas lagrimas con admirable Magestad, y severidad apacible, como Maestros en la ciencia del padecer. Arrodillòse la Divina Madre, y respondiò à su Hijo Santissimo, y con incomparable dolor, y reverencia le dixo: *Señor mio, y Dios Eterno, verdadero Hijo mio sois, y en vòs està empleado todo el amor, y fuerzas, que de vòs he recibido, y lo intimo de mi Alma està patente à vuestra Divina Sabiduria, mi vida fuera poco para guardar la vuestra, si fuera conveniente, que muchas vezes yo muriera para esto; pero la voluntad del Padre, y la vuestra se han de cumplir, y para esto ofrezco, y sacrifico yo la mia; recibidla Hijo mio, y Dueño de todo mi ser, en aceptable ofrenda, y sacrificio, y no me falte vuestra Divina proteccion. Mayor tormento fuera para mi, que padecierades sin acompañaros en los trabajos, y en la Cruz. Merezca yo*

Ternissima despedida de JESUS, y Maria.

Palabras que le dixo la Madre al despedirse.

Ofrecesele en sacrificio para acompañarle en sus trabajos y Cruz.

Hijo

Hijo eſte favor, que como verdadera Madre os pido en retorno de la forma humana que os dì, en que vais à padecer. Pidiòle tambien la Amantiſſima Madre llevaſſe algun alimento de ſu caſa, ò que ſe le enviaria adonde eſtuvieſſe. Nada de eſto admitiò el Salvador por entonces, dando luz à la Madre de lo que convenia. Salieron juntos haſta la puerta de ſu pobre caſa, donde ſegunda vez le pidiò ella arrodillada la bendicion, y le beſsò los pies, y el Divino Maeſtro ſe la diò, y començò ſu jornada para el Jordan, ſaliendo como buen Paſtor à buſcar la oveja perdida, y bolverla ſobre ſus hombros al camino de la vida eterna, que avia perdido, como engañada, y errante.

Luc. 15. verſ. 5. Pſal. 118. verſ. 176.

Edad de Chriſto, quando ſaliò à ſer bautizado. *Matth. 3. verſ. 13.*

959. En eſta ocaſion, que ſaliò nueſtro Redemptor à ſer bautizado por San Juan, avia entrado ya en treinta años de ſu edad, aunque fue al principio de eſte año; porque ſe fue via recta adonde eſtaba bautizando el Precurſor en la ribera del Jordan, y recibiò dèl el Bautiſmo à los treze dias deſpues de cumplidos los veinte y nueve años, el miſmo dia que lo celebra la Igleſia. No puedo yo dignamente ponderar el dolor de Maria Santiſſima en eſta deſpedida, ni tampoco la compaſſion del Salvador; por que todo encarecimiento, y razones ſon muy cortas, y deſiguales, para manifeſtar lo que paſſò por el coraçon de Hijo, y Madre. Como eſto era una de las partes de ſus penas, y afliccion, no fue conveniente moderar los efectos del natural amor reciproco de los Señores del Mundo. Diò lugar el Altiſſimo, para que obraſſen todo lo poſſible, y compatible con la ſuma ſantidad de entrambos reſpectivamente. No ſe moderò eſte dolor con apreſurar los paſſos nueſtro Divino Maeſtro, llevado de la fuerça de ſu inmenſa caridad à buſcar nueſtro remedio, ni el conocerlo aſſi la amantiſſima Madre; porque todo eſto aſſeguraba mas los tormentos que le eſperaban, y èl dolor de ſu conocimiento. O amor mio dulciſſimo! Como no ſale al encuentro la ingratitud, y dureza de nueſtros coraçones? Como el ſer los hombres inutiles para vòs (à mas de ſu groſera correſpondencia) no os embaraça? O eterno bien, y vida mia! Sin noſotros ſereis tan bienaventurado como con noſotros, tan infinito en perfecciones, ſantidad, y gloria, y nada podemos añadir à la que teneis con ſolo vòs miſmo, ſin dependencia, y neceſſidad de criaturas! Pues porque, amor mio, tan cuydadoſo las buſcais, y ſolicitais? Porque tan à coſta de dolores, y de Cruz procurais el bien ageno? Sin duda, que vueſtro incomprehenſible amor, y bondad le reputa por propio, y ſolo noſotros le tratamos como ageno para vòs, y noſotros miſmos.

Dolor de la Madre, y compaſſion de el Hijo en eſta deſpedida.

Digna admiracion de la caridad de Chriſto en ſalir aſſi à buſcar los hombres, y obrar ſu Redempcion.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

960. HIJA mia, quiero que ponderes, y penetres mas los Myſterios que has eſcrito, y los levantes de punto en tu eſtimacion para el bien de tu Alma, y llegar en alguna parte à mi imitacion. Advierte pues, que en la viſion de la Divinidad, que yo tuve en eſta ocaſion que has dicho, conocì en el Señor la eſtimacion que ſu voluntad Santiſſima hazia de los trabajos, Paſſion, y Muerte de mi Hijo, y de todos aquellos, que le avian de imitar, y ſeguir en el camino de la Cruz. Con eſta ciencia no ſolo le ofrecì de voluntad para entregarle à ſu Paſſion, y Muerte, ſino que ſupliquè al muy Alto, me hizieſſe compañera, y participe de todos ſus dolores, penas, y Paſſion, y me lo concediò el Eterno Padre. Deſpues pedi à mi Hijo, y Señor, que deſde luego careciеſſe yo de ſus regalos interiores, començando à ſeguir ſus paſſos de amargura; y eſta peticion me inſpirò el miſmo Señor, porque aſſi lo queria, y me obligò, y enſeñò el amor. Eſtas anſias de padecer, y el que me tenia ſu Mageſtad como Hijo, y como Dios, me encaminaban à deſear los trabajos; y porque me amò tiernamente me los concediò; que à los que ama, corrige, y aflige; y à mi como à Madre quiſo no me faltaſſe eſte beneficio, y excelencia de ſer en todo ſemejante à el, en lo que mas eſtimaba en la vida humana. Luego ſe cumpliò en mi eſta voluntad del Altiſſimo, y mi deſeo, y peticion, y carecì de los favores, y regalos, que ſo-

Conociò Maria la eſtimacion que Dios hazia, no ſolo de la Paſſion de Chriſto, ſino de los que le avian de imitar en el camino de la Cruz.

Pidiò al Señor la hizieſſe participe de todos ſus dolores, penas, y Paſſion.

Pidiò à ſu Hijo que le quitaſſe los regalos interiores para ſeguir ſus paſſos en amargura.

Prov. 3. verſ. 12.

Deſde entonces los regalos interiores la ceſſaron y ſu Hijo en lo exterior no la trato con tanta caricia.

lia recibir; y no me tratò deſde entonces con tanta caricia; y eſta fue una de las razones porque no me llamò Madre, ſino Muger en las bodas de Canà, y al pie de la Cruz, y en otras ocaſiones, que me exercitò con eſta ſeveridad, negandome las palabras de caricia; y eſtaba tan lexos de ſer eſto deſamor, que antes era la mayor fineza de amor hazerme ſu ſemejante en las penas, que elegia para ſi, como herencia, y teſoro eſtimable.

Joan. 2. v. 4. & 19. verſ. 26.

Error de los mortales en aborrecer el camino de la Cruz.

961. De aqui entenderàs la comun ignorancia, y error de los mortales, y quan lexos vàn del camino, y de la luz, quando generalmente, caſi todos, trabajan por no trabajar, padecen por no padecer, y aborrecen el camino Real, y ſeguro de la Cruz, y mortificacion. Con eſte peligroſo engaño, no ſolo aborrecen la ſemejança de Chriſto ſu exemplar, y la mia, y ſe privan de ella, ſiendo el verdadero, y ſumo bien de la vida humana, pero junto con eſto ſe impoſſibilitan para ſu remedio, pues todos eſtàn enfermos, y dolientes con muchas culpas, y ſu medicina ha de ſer la pena. El pecado ſe comete con torpe deleyte, y ſe excluye con el dolor penal, y en la tribulacion los perdona el Juſto Juez. Con el padecer amarguras, y aflicciones ſe enfrena el fomes de el pecado; ſe quebrantan los brios deſordenados de las paſſiones, concupiſcible, y iraſcible; humillaſe la ſobervia, y altivez; ſugetaſe la carne, divierteſe el guſto de lo malo, ſenſible, y terreno; deſengañaſe el juizio; morigeraſe la voluntad; y todas las potencias de la criatura ſe reducen à razon; y ſe moderan en ſus deſigualdades, y movimientos las paſſiones, y ſobre todo ſe obliga el amor Divino à compaſſion del afligido, que abraça los trabajos con paciencia, ò los buſca con deſeo de imitar à mi Hijo Santiſſimo. En eſta ciencia eſtàn recopiladas todas las buenas dichas de la criatura, y los que huyen de eſta verdad ſon locos, los que ignoran eſta ciencia ſon eſtultos.

Quan daño ſo es eſte engaño.

Verdaderas utilidades de el padecer.

Peligro que ay en las conſolaciones eſpirituales por ardid del Demonio.

962. Trabaja, pues, hija mia cariſſima, por adelantarte en ella, y deſvelate para ſalir al encuentro à la Cruz de los trabajos, deſpidete de admitir jamàs conſolacion humana. Y para que en las del eſpiritu no tropieces, y caygas, te advierto, que en ellas tambien eſconde el Demonio un lazo, que tu no puedes ignorar, contra los eſpirituales; porque como es tan dulce, y apetecible el guſto de la contemplacion, y viſta del Señor, y ſus caricias (mas, ò menos) redunda tanto deleyte, y conſuelo en las potencias del Alma, y tal vez en la parte ſenſitiva ſuelen algunas almas acoſtumbrarſe à èl tanto, que ſe hazen como ineptas para otras ocupaciones neceſſarias à la vida humana, aunque ſean de caridad, y trato conveniente à las criaturas; y quando ay obligacion de acudir à ellas, ſe afligen deſordenadamente, y ſe turban con impaciencia, pierden la paz, y gozo interior, quedan triſtes, intratables, y llenas de haſtìo con los demàs proximos, y ſin verdadera humildad, ni caridad. Y quando llegan à ſentir ſu proprio daño, y inquietud, luego cargan la culpa à las ocupaciones exteriores, en que los puſo el miſmo Señor por la obediencia, ò por la caridad, y no quieren confeſſar, ni conocer, que la culpa conſiſte en ſu poca mortificacion, y rendimiento à lo que Dios ordena, y por eſtar aſidas à ſu guſto. Todo eſte engaño les oculta el Demonio con el dolor del buen deſeo de ſu quietud, y retiro, y de el trato de el Señor en la ſoledad; porque en eſto les parece no ay que temer, que todo es bueno, y ſanto, y que el daño les reſulta de lo que ſe le impiden como lo deſean.

A que eſtado ſuele traer ſu mal uſo.

Quando ſe conoce el daño no ſe reconoce la culpa.

Pretexto con que el Demonio colorea el engaño.

963. En eſta culpa has incurrido tu algunas vezes, y quiero, que deſde oy quedes advertida en ella; pues para todo ay tiempo (como dize el Sabio) para gozar de los abraços, y para abſtenerſe de ellos; y el determinar el trato intimo de el Señor à tiempos ſeñalados por guſto de la criatura, es ignorancia de imperfectos, y principiantes en la virtud, y lo miſmo el ſentir mucho, que le falten los regalos Divinos. No te digo por eſto, que de voluntad buſques las diſtracciones, y ocupaciones, ni en ellas tengas tu beneplacito, que eſto es lo peligroſo; ſino que quando los Prelados te lo ordenaren, obedezcas con igualdad, y dexes al Señor en tu regalo, para hallarle en el trabajo util, y en èl bien de tus proximos; y eſto debes anteponer à tu

Eccleſ. 3. verſ. 5.

Ignorancias en eſta materia de imperfectos.

Como ſe ha de uſar del retiro, y de las ocupaciones.

à tu ſoledad, y conſolaciones ocultas, que en ella recibes, y ſolo por eſtas no quiero que la ames tanto; porque en la ſolicitud conveniente de Prelada epas creer, eſperar, y amar con fineza. Por eſte medio hallaràs al Señor en todo tiempo, lugar, y ocupaciones, como lo has experimentado; y nunca quiero, te dès por deſpedida de ſu viſta, y preſencia dulciſſima, y ſuaviſſima converſacion, ignorando parvulamente que fuera del retiro puedes hallar, y gozar del Señor; porque todo eſtà lleno de ſu gloria, ſin aver eſpacio vacio; y en ſu Mageſtad vives, eres, y te mueves; y quando no te obligare el miſmo à eſtas ocupaciones, gozaràs de tu deſeada ſoledad.

Medio para hallar à Dios en las ocupaciones.

Eccleſ. 42. verſ. 16. Act. 17. verſ. 28.

964. Todo lo conoceràs mejor en la nobleza del amor, que de ti quiero para la imitacion de mi Hijo Santiſſimo, y mia; pues con el unas vezes te has de regalar en ſu niñez, otras acompañarle en procurar la ſalud eterna de los hombres; otras imitandole en el retiro de ſu ſoledad; otras transfigurandote con èl en nueva criatura; otras abraçando las tribulaciones, y la Cruz, y ſiguiendo ſus caminos, y la Doctrina, que como Divino Maeſtro enſeñò en ella; y en una palabra quiero que entiendas, como en mi fue el exercicio, ò el intento mas alto imitarle ſiempre en todas ſus obras: eſta fue en mi la que mayor perfeccion, y ſantidad comprehendiò, y en eſto quiero, que me ſigas ſegun tus flacas fuerças alcançàren, ayudadas de la gracia. Para hazerlo has de morir primero à todos los afectos de hija de Adan, ſin reſervar en ti, quiero, ò no quiero; admito, ò repruebo por eſte, ò por aquel titulo; por que tu ignoras lo que te conviene, y tu Señor, y Eſpoſo que lo ſabe, y te ama mas que tu miſma, quiere cuydar de ello; ſi te dexas toda à ſu voluntad: y ſolo para amarle, y quererle imitar en padecer, te doy licencia; pues lo demàs aventuras el apartarte de ſu guſto, y del mio; y lo haràs ſiguiendo tu voluntad, y las inclinaciones de tus deſeos, y apetitos. Deguellalos, y ſacrificalos todos, levantare à ti ſobre ti, y ponte en la habitacion alta, y encumbrada de tu Dueño, y Señor; atiende à la luz de ſus influencias, y à la verdad de ſus palabras de vida eterna; y para que la conſigas, toma tu Cruz, ſigue ſus piſadas, camina al olor de ſus unguentos, y ſè oficioſa haſta alcançarle, y en teniendole, no le dexes.

Como ſe ha de ir imitando à Chriſto en la variedad de ſus obras.

El exercicio mas alto de Maria fue imitar à Chriſto en todas ſus obras.

Diſpoſicion para ſeguirla en eſte exercicio.

Joan. 6. verſ. 69. Matth. 16. verſ. 24. Cant. 1. v. 3. Cant. 3. v. 4.

CAPITULO XXIII.

Las ocupaciones que la Madre Virgen tenia en auſencia de ſu Hijo Santiſſimo, y los coloquios con ſus Santos Angeles.

965. DEſpedido el Redemptor del Mundo de la preſencia corporal de ſu Amantiſſima Madre, quedaron los ſentidos de la Puriſſima Señora como eclipſados, y en obſcura ſombra, por averſeles traſpueſto el claro Sol de Juſticia, que los alumbraba, y llenaba de alegria; pero la interior viſta de ſu Alma Santiſſima no perdiò ni un ſolo grado de la Divina luz, que la bañaba toda, y levantaba ſobre el ſupremo amor de los mas encendidos Serafines. Y como todo el empleo principal de ſus potencias, en auſencia de la humanidad Santiſſima, avia de ſer ſolo el objecto incomparable de la Divinidad, diſpuſo todas ſus ocupaciones de manera, que retirada en ſu caſa, ſin trato, ni comercio de criaturas, pudieſſe vacar à la contemplacion, y alabanças del Señor, y entregarſe toda à eſte exercicio, oraciones, y peticiones, para que la Doctrina, y ſemilla de la palabra, que el Maeſtro de la vida avia de ſembrar en los coraçones humanos, no ſe malograſſe por la dureza de ſu ingratitud, ſino que dieſſe copioſo fruto de vida eterna, y ſalud de ſus almas. Y con la ciencia que tenia de los intentos que llevaba el Verbo humanado, ſe deſpidiò la Prudentiſſima Señora de hablar à criatura humana, para imitarle en el ayuno, y ſoledad del deſierto, como adelante dirè; porque en todo fue viva eſtampa de ſus obras auſente, y preſente.

Divina luz interior con que quedò el Alma de Maria en la auſencia de ſu Hijo.

Diſpuſo ſus ocupaciones de manera que ſin comunicacion humana vacaſſe toda à la contemplacion.

Infr. n. 990.

966. En eſtos exercicios ſe ocupò la Divina Señora, ſola en ſu caſa, los dias que ſu Hijo Santiſſimo eſtuvo fuera de ella. Eran ſus peticiones tan fervoroſas, que derramaba lagrimas de ſangre, llorando los pecados de los hombres. Hazia genuflexiones, y poſ-

Derramaba lagrimas de ſangre por los pecados de los hombres.

Genuflexiones, y poſtraciones que hazia.

traciones en tierra, mas de dozientas vezes cada dia; y eſte exercicio amò, y repitiò grandemente toda ſu vida, como indice de ſu humildad, caridad, reverencia, y culto incomparable; y de eſto hablarè muchas vezes en el diſcurſo de eſta Hiſtoria. Con eſtas obras ayudaba, y cooperaba con ſu Hijo Santiſſimo, y nueſtro Reparador en la obra de la Redempcion, quãdo eſtaba auſente; y fueron tan poderoſas, y eficazes con el Eterno Padre, que por los meritos de eſta piiſſima Madre, y por eſtar ella en el Mundo, olvidò el Señor (à nueſtro modo de entender) los pecados de todos los mortales, que entonces deſmerecian la Predicacion, y Doctrina de ſu Hijo Santiſſimo. Eſte obice quitò Maria Santiſſima con ſus clamores, y ferviente caridad. Ella fue la medianera, que nos grangeò, y mereciò el ſer enſeñados de nueſtro Salvador; y Maeſtro, y que ſe nos dieſſe, y recibieſſemos la Ley de el Evãgelio de la miſma boca de el Redẽptor.

Sup. n. 180. *P.* 3 *àn.* 614. Como cooperaba con ſu Hijo auſente à las obras de nueſtro reparo.

Como nos mereciò la Predicacion, y Doctrina de ſu Hijo.

Aſſiſtianla los Angeles en forma humana por mandado de ſu Hijo.

967. El tiempo que le quedaba à la gran Reyna, deſpues que deſcendia de lo mas alto, y eminente de la contemplacion, y peticiones, gaſtaba en conferencias, y coloquios con ſus Santos Angeles, à quienes el miſmo Salvador avia mandado de nuevo, que le aſſiſtieſſen en forma corporal todo el tiempo que eſtuvieſſe auſente, y en aquella forma ſirvieſſen à ſu Tabernaculo, y guardaſſen la Ciudad Santa de ſu habitacion. En todo obedecian los Miniſtros diligentiſſimos del Señor, y ſervian à ſu Reyna con admirable, y digna reverencia. Pero como el amor es tan activo, y poco paciente de la auſencia, y privacion del objecto, que tras de ſi lleva, no tiene mayor alivio, que hablar de ſu dolor, y repetir ſus juſtas cauſas, renovando las memorias de lo amado, refiriendo ſus condiciones, y excelencias; y con eſtas conferencias entretiene ſus penas, y engaña, ò divierte ſu dolor, ſuſtituyendo por ſu original las imagenes que dexò en la memoria el bien amado. Eſto miſmo le ſucedia à la amantiſſima Madre del ſumo, y verdadero bien ſu Hijo Santiſſimo; porque mientras eſtaban anegadas ſus potencias en el inmenſo pielago de la Divinidad, no ſentia la falta de la preſencia corporal de ſu Hijo, y Señor; pero quando bolvia al uſo de los ſentidos acoſtumbrados à tan amable objecto, y que ſe hallaban ſin èl, ſentia luego la fuerça impaciente del amor mas intenſo, caſto, y verdadero, que puede imaginar ninguna criatura; porque no fuera poſſible à la naturaleza padecer tanto dolor, y quedar con vida, ſino fuera Divinamente confortada.

Dolor que padecia Maria por la auſencia de ſu Hijo quando deſcendia de la eminencia de la contemplacion.

968. Para dar algun enſanche al natural dolor del coraçon ſe convertia à los Santos Angeles, y les dezia: *Miniſtros diligentes del Altiſſimo, hechuras de las manos de mi Amado; amigos, y compañeros mios, dadme noticia de mi Hijo querido, y de mi Dueño; dezidme donde vive, y dezidle tambien, como yo muero por la auſencia de mi propia vida. O dulce bien y amor de mi Alma! Donde eſtà vueſtra forma eſpecioſa ſobre los hijos de los hombres? Donde reclinareis vueſtra Cabeça? Donde deſcanſarà de ſus fatigas vueſtra delicadiſſima, y Saniſſima humanidad? Quien os ſervirà aora lumbre de mis ojos? Y como ceſſaràn las lagrimas de los mios ſin el claro Sol que los alumbraba? Donde Hijo mio tendreis algun repoſo? Y donde le hallara eſta ſola, y pobre avecilla? Que puerto tomarà eſta navecilla combatida en ſoledad de las olas del amor? Donde hallarè tranquilidad? O Amado de mis deſeos, olvidar vueſtra preſencia no es poſſible! Pues como lo ſerà el vivir con ſu memoria, ſin tener la poſſeſſion? Que harè? O quien me conſolarà, y harà compañia en mi amarga ſoledad? Pero que buſco, y que hallarè entre las criaturas, ſi ſolo vòs me faltais, que ſois el todo, y ſolo à quien ama mi coraçon? Eſpiritus ſoberanos, dezidme, que haze mi Señor, y mi querido? Contadme ſus ocupaciones exteriores, y de las interiores no me oculteis nada de lo que os fuere manifieſto en el eſpejo de ſu ſer Divino, y de ſu cara. Referidme todos ſus paſſos, para que yo los ſiga, y los imite.*

Suſpiros de la Madre de Dios con el dolor de la auſencia de ſu Hijo.

Pſalm. 44. *verſ.* 3.

Pide à los Angeles la dèn cuenta de las ocupaciones de ſu Hijo.

969. Obedecieron los Santos Angeles à ſu Reyna, y Señora, y la conſolaron en el dolor de ſus endechas amoroſas, hablandola del muy Alto, y repetiendola grandioſas alabanças de la humanidad Santiſſima de ſu Hijo, y ſus perfecciones. Y luego la daban noticia de todas las ocupaciones, obras, y Lugares donde eſtaba; y eſto hazian, iluminando ſu entendimiento al miſmo

Dabanla noticia los Angeles de los Lugares, en que Chriſto eſtaba, y las ocupaciones que tenia.

mo modo que un Angel ſuperior à otro inferior; porque eſte era el orden, y forma eſpiritual, con que conferia, y trataba con los Angeles interiormente ſin embaraço del cuerpo, y ſin uſo de los ſentidos. Y de eſta manera la informaban los Divinos Eſpiritus, quando el Verbo humanado oraba retirado, quando enſeñaba à los hombres, quando viſitaba à los pobres, y Hoſpitales; y otras acciones que la Divina Señora executaba à ſu imitacion en la forma que le era poſſible, y hazia magnificas, y excelentes obras, como adelante dirè, y con eſto deſcanſaba en parte ſu dolor, y pena.

Como las iba imitando Maria.

Infra n. 971.

970. Enviaba tambien algunas veves à los miſmos Angeles, para que en ſu nombre viſitaſſen à ſu Dulciſſimo Hijo, y les dezia prudentiſſimas razones de gran peſo, y reverencial amor, y ſolia darles algun paño, ò lienço aliñado de ſus manos, para que limpiaſſen el venerable roſtro del Salvador, quando en la oracion le veìan fatigado, y ſudar ſangre; porque conocia la Divina Madre, que tendria eſta agonia, y màs quanto ſe iba màs empleando en las obras de la Redempcion. Los Santos Angeles obedecian en eſto à ſu Reyna con increible reverencia, y temor, porque conocian era voluntad del miſmo Señor por el deſeo amoroſo de ſu Madre Santiſſima. Otras vezes, por aviſo de los miſmos Angeles, ò por eſpecial viſion, y revelacion del Señor, conocia, que ſu Mageſtad oraba en los montes, y hazia peticiones por los hombres, y en todo le acompañaba la miſericordioſiſſima Señora deſde ſu caſa, y oraba en la miſma poſtura, y con las miſmas razones. En algunas ocaſiones tambien le enviaba por mano de los Angeles algo de alimento, que comieſſe, quando ſabia no avia quien ſe lo dieſſe al Señor de todo lo criado, aunque eſto fue pocas vezes; porque ſu Mageſtad Santiſſima, como dixe en el Capitulo paſſado, no conſintiò, que ſiempre lo hizieſſe ſu Madre Santiſſima, como lo deſeaba; y en los quarenta dias del ayuno no lo hizo; porque aſſi era voluntad de el miſmo Señor.

Viſitas que la Madre enviaba à ſu Hijo con los Angeles.

Quando el Salvador ſudaba ſangre, le enjugaban los Angeles por mandado de ſu Madre.

Acompañaba Maria à ſu Hijo en las peticiones, que hazia por los hombres.

En algunas ocaſiones le enviaba algun alimento por mano de los Angeles.

Sup. n. 958.

971. Ocupabaſe otras vezes la gran Señora en hazer Canticos de alabança, y loores al muy Alto; y eſtos los hazia, ò por ſi ſola en la oracion, ò en compañia de los Santos Angeles alternando con ellos. Todos eſtos Canticos eran altiſſimos en el eſtilo, y profundiſſimos en el ſentido. Acudia otras vezes à las neceſſidades de los proximos à imitacion de ſu Hijo. Viſitaba los enfermos, conſolaba à los triſtes, y afligidos; alumbraba à los ignorantes, y à todos los mejoraba, y llenaba de gracia, y de bienes Divinos. Solo en el tiempo del ayuno del Señor eſtuvo cerrada, y retirada ſin comunicar à nadie, como dirè adelante. En eſta ſoledad, y retiro, que eſtaba nueſtra Reyna, y Maeſtra Divina, ſin compañia de humana criatura, fueron los extaſis màs continuos, y repetidos; y con ellos recibiò incomparables dones, y favores de la Divinidad; porque la mano del Señor eſcrivia en ella, y pintaba, como en un lienço preparado, y diſpueſto, admirables formas, y dibuxos de ſus infinitas perfecciones. Con todos eſtos dones; y gracias trabajaba de nuevo por la ſalud de los mortales, y todo lo aplicaba, y convertia à la imitacion mas llena de ſu Hijo Santiſſimo, y ayudarle como Coadjutora en las obras de la Redempcion. Y aunque eſtos beneficios, y trato intimo del Señor no podian eſtar ſin grande, y nuevo jubilo, y gozo del Eſpiritu Santo, mas en la parte ſenſitiva padecia juntamente por lo que avia deſeado, y pedido à imitacion de Chriſto nueſtro Señor, como arriba dixe. En eſte deſeo de ſeguirle en el padecer era inſaciable, y lo pedia al Padre Eterno con inceſſante, y ardentiſſimo amor, renovando el ſacrificio tan aceptable de la Vida de ſu Hijo, y de la ſuya, que por la voluntad de el miſmo Señor avia ofrecido; y en eſte acto de padecer, por el Amado era inceſſante ſu deſeo, y anſias, en que eſtaba enardecida, y padeciendo, porque no padecia.

Ocupabaſe algunas vezes en hazer Canticos de alabança al Señor.

Otras acudia à las neceſſidades de los proximos à imitacion de ſu Hijo.

Infr. n. 990.

Extaſis que tuvo en eſta ſoledad y dones que en ellos recibiò.

Todo lo aplicaba à la imitacion de ſu Hijo, y à la cooperacion à las obras de nueſtro reparo.

Los beneficios, y jubilos interiores la dexaban padecer en la parte ſenſitiva, como lo avia pedido.

Sup. n. 960.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

972. HIJA mia cariſſima, la ſabiduria de la carne ha hecho à los hombres ignorantes, eſtultos, y enemigos de Dios, porque es diaboli-

Ad Rom. 8. verſ. 7. La ſabiduria de la carne ha hecho à los hombres ignorantes, y enemigos de Dios.

ca, fraudulenta, terrena, y no ſe ſugeta à la Divina Ley: quanto màs eſtudian, y trabajan los hijos de Adan por penetrar los malos fines de ſus paſſiones carnales, y animales, y los medios para conſeguirlos, tanto màs ignoran las coſas Divinas del Señor, para llegar à ſu verdadero, y ultimo fin. Eſta ignorancia, y prudencia carnal en los hijos de la Igleſia es màs lamentable, y màs odioſa en los ojos del Altiſſimo. Porque titulo quieren llamarſe los hijos de eſte ſiglo, hijo de Dios, hermanos de Chriſto, y herederos de ſus bienes? El hijo adoptivo ha de ſer en todo lo poſſible ſemejante al nutural. Un hermano no es de linage, ni calidades contrarias à otro. El herederi no ſe llama aſſi por qualquier parte, que le toque de los bienes de ſu Padre, ſi no goza de los bienes, y herencia principal. Pues como ſeràn herederos con Chriſto, los que ſolo aman, deſean, y buſcan los bienes terrenos, y ſe complacen en ellos? Como ſeran ſus hermanos, los que degeneran tanto de ſus condiciones, de ſu Doctrina, y de ſu Ley Santa? Como ſeràn ſemejantes, y conformes à ſu imagen, los que la borran tantas vezes, y ſe dexan ſellar muchas, con la imagen de la infernal beſtial?

Los hijos del ſiglo no pueden llamarſe hijos de Dios, y hermanos de Chriſto.

Apoc. 16. verſ. 2.

973. En la Divina luz conoces, hija mia, eſtas verdades, y lo que yo trabajè por aſſimilarme à la imagen del Altiſſimo, que es mi Hijo, y mi Señor. Y no pienſes que de balde te he dado eſte conocimiento tan alto de mis obras; porque mi deſeo es, que eſte memorial quede eſcrito en tu coraçon, y eſtè pendiente ſiempre delante de tus ojos, y con el compongas tu vida, y regules tus obras todo el tiempo que te reſtare de vivir, que no puede ſer muy largo. En la comunicacion, y trato de criaturas no te embaraçes, ni enredes para retardarte en mi ſeguimiento, dexalas, deſvialas, deſprecialas en quanto pueden impedirte. Para adelantarte en mi Eſcuela te quiero pobre, humilde, deſpreciada, abatida, y en todo con alegre roſtro, y coraçon. No te pages de los aplauſos, y afectos de alguno, ni admitas voluntad humana; que no te quiere el muy Alto para atenciones tan inutiles. ni ocupaciones tan baxas, y incompatibles con el eſtado adonde te llama. Conſidera con atencion humilde las demoſtraciones de amor, que de ſu mano has recibido; y que para enriquecerte ha empleado grandes teſoros de ſus dones. No lo ignoran eſto Luzifer, ſus Miniſtros, y ſequaces, y eſtàn armados de indignacion, y aſtucia contra ti; y no dexaràn piedra, que no muevan para deſtruirte; y la mayor guerra ſerà contra tu interior, adonde aſſieſta la bateria de ſu aſtucia, y ſagacidad. Vive prevenida; y vigilante, y cierra las puertas de tus ſentidos, y reſerva tu voluntad, ſin darle ſalida à coſa humana por buena, y honeſta que parezca: porque ſi en algo ſiſa tu amor de como Dios le quiere, eſſo poco que le amares menos, abrirà puerta à tus enemigos. Todo el Reyno de Dios eſtà dentro de ti, alli lo tienes, y lo hallaràs, y el bien que deſeas. No olvides el de mi diſciplina, y enſeñança, eſcondela en tu pecho, y advierte que es grande el peligro, y daño, de que deſeo apartarte, y que participes de mi imitacion, y imagen, es el mayor bien que tu puedes deſear; y yo eſtoy inclinada con entrañas de clemencia para concedertele, ſi te diſpones con penſamientos altos, palabras ſantas, que te lleven al eſtado, en que el todo Poderoſo, y yo te queremos poner.

Aviſala de la guerra, que la diſponia el Demonio.

Luc. 17. verſ. 21.

Eſtado de perfeccion en que la Divina Maeſtra la queria poner.

El conocimiento de las obras de la Madre de Dios ſe diò, para que fueſſe memorial por donde ſe compuſieſſe la vida.

Prevenciones de la Divina Maeſtra à ſu Diſcipula.

CAPITULO XXIV.

Llega el Salvador JESUS à la Ribera del Jordan, donde le bautizò San Juan; y pidiò tambien ſer bautizado del miſmo Señor.

974. DExando nueſtro Redemptor à ſu amantiſſima Madre en Nazareth, y en ſu pobre morada, ſin compañia de humana criatura, pero ocupada en los exercicios de encendida caridad, que he referido, proſiguiò ſu Mageſtad las jornadas azia el Jordan, donde ſu Precurſor Juan eſtaba predicando, y bautizando cerca de Betania, la que eſtaba de la otra parte del Rio, y por otro nombre ſe llamaba Betabara; y à los primeros paſſos, que diò nueſtro Divino Redemptor deſde ſu caſa, levantò los ojos al Eterno Padre, y con ſu ardentiſſi-

Sup. n. 971.

Matth. 3. à verſ. 1.

Ofrecimiento que hizo Christo à su Eterno Padre, de todo lo que de nuevo començaba à obrar por los hombres.

dentiſſima caridad le ofreciò todo lo que de nuevo començaba à obrar por los hombres, los trabajos, dolores, Paſſion, y Muerte de Cruz, que por ellos queria padecer, obedeciendo à la voluntad eterna del miſmo Padre, y el natural dolor, que ſintiò como Hijo verdadero, y obediente à ſu Madre, en dexarla, y privarſe de ſu dulce compañia, que por veinte y nueve años avia tenido. Iba el Señor de las criaturas ſolo, ſin aparato, ſin oſtentacion, ni compañia; y el Supremo Rey de los Reyes, y Señor de los Señores deſconocido, y no eſtimado de ſus miſmos Vaſſallos, y tan ſuyos, que por ſola ſu voluntad tenian el ſer, y conſervacion. Su Real Recamara era la extrema, y ſuma pobreza, y deſabrigo.

Forma humilde en que el Señor ſaliò à eſta obra ſoberana. *Apoc.* 19. *verſ.* 16. *Apoc* 4 *verſ.* 11.

Cauſa de conſiderar los hombres la inmenſidad deſtos beneficios de ſu Redẽptor.

975. Como los Sagrados Evangeliſtas dexaron en ſilencio eſtas obras del Salvador, y ſus circunſtancias tan dignas de atencion, no obſtante que con efecto ſucedieron, y nueſtro groſero olvido eſtà tan mal acoſtumbrado à no agradecer las que nos dexaron eſcritas; por eſto no diſcurrimos, ni conſideramos la inmenſidad de nueſtros beneficios, y de aquel amor ſin taſſa ni medida, que tan copioſamente nos enriqueciò, y con tantos vinculos de oficioſa caridad nos quiſo atraer à ſi miſmo. O amor eterno del Unigenito del Padre! O bien mio; y vida de mi Alma! que mal conocida, y peor agradecida es eſta vueſtra ardentiſſima caridad. Porque Señor, y dulce amor mio, tantas finezas, deſvelos, y penalidades, por quien no ſolo no aveis meneſter; pero ni ha de correſponder, ni atender à vueſtros favores, mas que ſi fueran engaño, y burla? O coraçon humano, mas ruſtico, y feroz que de una fiera! Quien te endurece tanto? Quien te detiene? Quien te oprime, y te haze tan grave, y peſado, para no caminar al agradecimiento de tu bienhechor? O encanto, y faſcinacion lamentable de los entendimientos de los hombres! Que letargo tan mortal es eſte, que padeceis? Quien ha borrado de vueſtra memoria verdades tan infalibles, y beneficios tan memorables, y vueſtra propia, y verdadera felicidad? Si ſomos de carne, y tan ſenſible, quien nos ha hecho mas inſenſibles, y duros, que los miſmos riſcos, y peñaſcos inanimados? Como no deſpertamos, y recuperamos algun ſentido con las vozes, que dàn los beneficios de nueſtra Redempcion? A las palabras de un Profeta revivieron los hueſſos ſecos, y ſe movieron, y noſotros reſiſtimos à las palabras, y à las obras del que dà vida, y ſer à todo. Tanto puede el amor terreno; tanto nueſtro olvido.

Oſeæ 11. *verſ.* 4.

Reprehendeſe eſta ingratitud, y dureza de coraçon.

Exech. 37. *verſ.* 10.

976. Recibid pues aora, ò Dueño mio, y lumbre de mi Alma, à eſte vil guſanillo, que arraſtrando por la tierra, ſale al encuentro de los hermoſos paſſos que dais por buſcarle. Con ellos levantais en eſperança cierta de hallar en vòs verdad, camino, fineza, y vida eterna. No tengo, Amado mio, que ofreceros en retorno, ſino vueſtra bondad, y amor, y el ſer, que por èl he recibido. Menos que vòs miſmo, no puede ſer paga de lo infinito, que por mi bien aveis hecho. Sedienta de vueſtra caridad ſalgo al camino; no querais: Señor, y Dueño mio, divertir, ni apartar la viſta de vueſtra Real clemencia de la pobre, à quien buſcais con diligencias ſolicitas, y amoroſas. Vida de mi Alma, y Alma de mi vida, ya que no fuy tan dichoſa, que mereciеſſe gozar de vueſtra viſta corporal en aquel ſiglo feliciſſimo, ſoy à lo menos hija de vueſtra Santa Igleſia, ſoy parte de eſte Cuerpo myſtico, y Congregacion Santa de Fieles. En vida peligroſa, en carne fragil, en tiempos de calamidad, y tribulaciones vivo, pero clamo del profundo, ſuſpiro de lo intimo del coraçon por vueſtros infinitos merecimientos; y para tener parte en ellos, la Fè Santa me los certifica, la eſperança me los aſſegura, y la caridad me dà derecho à ellos. Mirad pues à eſta humilde eſclava, para hazerme agradecida à tantos beneficios, blanda de coraçon, conſtante en el amor, y toda à vueſtro agrado, y mayor beneplacito.

Oracion de la V. Madre en la conſideracion de eſta ſalida del Redemptor à las obras de ſu reparo.

977. Proſiguiò nueſtro Salvador el camino para el Jordan, derramando en diverſas partes ſus antiguas miſericordias, con admirables beneficios que hizo en cuerpos, y almas de muchos neceſſitados, pero ſiempre con modo oculto; porque haſta el Bautiſmo no ſe diò teſtimonio publico de ſu Poder Divino, y grande excelencia. Antes de llegar à la preſencia del Baptiſta, enviò el Señor al coraçon de

Iba el Señor al Jordan haziendo admirables beneficios, aunque con modo oculto.

Nueva luz y jubilo que enviò al coraçon de el Baptiſta antes de llegar à ſu preſencia.

de el Santo nueva luz, y jubilo, que mudò, y elevò ſu eſpiritu; y reconociendo San Juan eſtos nuevos efectos dentro de ſi miſmo admirado dixo: *Que Myſterio es eſte? que preſagios de mi bien? Porque deſde que conocì la preſencia de mi Señor en el Vientre de mi Madre, no he ſentido tales efectos como aora. Si viene por dicha, ò eſtà cerca de mi el Salvador del Mundo?* A eſta nueva iluſtracion ſe ſiguiò en el Bautiſta una viſion intelectual, donde conociò con mayor claridad el Myſterio de la union hypoſtatica en la Perſona del Verbo, y otros de la Redempcion humana. Y en virtud de eſta nueva luz diò los teſtimonios que refiere el Evangeliſta San Juan, mientras eſtaba Chriſto nueſtro Señor en el deſierto, y deſpues que ſalio de èl, y bolvio al Jordan; uno à la pregunta de los Judios, y otro, quando dixo: *Ecce Agnus Dei, &c.* como adelante dirè. Aunque el Baptiſta avia conocido antes grandes Sacramentos, quando le mandò el Señor ſalir à predicar, y bautizar; pero en eſta ocaſion, y viſion ſe renovaron, y manifeſtàron con mayor claridad, y abundancia, y conocio que venia el Salvador del Mundo al Bautiſmo.

Efectos que hizo en el Baptiſta.

Viſion en que de nuevo fue iluſtrado en los Myſterios de Chriſto.

En virtud de ella diò los teſtimonios que refiere el Evangeliſta. *Joan. 1. verſ. 36. Infra num. 1010. & n. 1017.*

Conociò que venia el Salvador al Bautiſmo.

978. Llegò pues ſu Mageſtad entre los demàs, y pidio à San Juan le bautizaſſe como à uno de los otros, y el Baptiſta le conocio, y poſtrado à ſus pies deteniendole le dixo: *Yo he de ſer bautizado, y vòs Señor venis a pedirme el Bautiſmo?* Como lo refiere el Evangeliſta San Mateo. Reſpondio el Salvador: *Dexame aora hazer lo que deſeo, que aſſi conviene cumplir toda juſticia.* En eſta reſiſtenca, que intentò el Baptiſta, de bautizar à Chriſto nueſtro Señor, y pedirle el Bautiſmo, diò à entender, que le conociò por verdadero Meſſias. Y no contradize à eſto lo que del miſmo Baptiſta refiere San Juan, que dixo à los Judios: *Yo no le conocia; pero èl, que me enviò à bautizar en agua, me dixo: Aquel ſobre quien vieres, que viene el Eſpiritu Santo, y eſtà ſobre èl, eſſe es el que bautiza en el Eſpiritu Santo. Y yo lo vì, y dì teſtimonio, de que eſte es el Hijo de Dios.* La razon de no aver contradicion en eſtas palabras de S. Juan con lo que dize San Mateo, es; *porque el teſtimonio del Cielo, y la voz del Padre, que vino en el Jordan ſobre Chriſto nueſtro Señor, fue, quando San Juan Baptiſta tuvo la viſion, y conocimiento, que queda dicho, y haſta entonces no avia viſto à Chriſto ocularmente; y aſſi negò, que haſta entonces no le avia conocido, como entonces le conociò; pero como no ſolo le vio corporalmente, ſino con la luz de la revelacion, al miſmo tiempo por eſſo ſe poſtrò à ſus pies, pidiendo el Bautiſmo.

Conociò el Baptiſta à Chriſto, quando le pidiò le bautizaſſe. *Matth. 3. verſ. 24.*

Ibid. v. 15.

Concordia de los Evangeliſtas ſobre eſte conocimiento. *Joan. 1. verſ. 33. & 34.*

* Veaſe la Nota XVII.

sup. n. 977.

979. Acabando de bautizar San Juan a Chriſto nueſtro Señor, ſe abriò el Cielo, y deſcendiò el Eſpiritu Santo en forma viſible de Paloma ſobre ſu Cabeça, y ſe oyò la voz del Padre, que dixo: *Eſte es mi Hijo amado, en quien tengo yo mi agrado, y complacencia.* Eſta voz del Cielo oyeron muchos de los circunſtantes, que no deſmerecieron tan admirable favor, y vieron aſſi miſmo el Eſpiritu Santo en la forma que vino ſobre el Salvador; y fue eſte teſtimonio el mayor, que pudo darſe de la Divinidad de nueſtro Redemptor, aſſi por parte del Padre, que le confeſſaba por Hijo, como por la de la miſma teſtificacion; pues por todo ſe manifeſtaba, que Chriſto era Dios verdadero, igual à ſu Eterno Padre en la ſuſtancia, y perfecciones infinitas. Y quiſo el Padre ſer el primero que deſde el Cielo teſtificaſſe la Divinidad de Chriſto, para que en virtud de ſu teſtificacion quedaſſen autòrizadas todas quantas deſpues ſe avian de dar en el Mundo. Tuvo tambien otro Myſterio eſta voz del Padre, que fue como deſempeño que hizo, bolviendo por el credito de ſu Hijo, y recompenſandole la obra de humillarſe al Bautiſmo, que ſervia al remedio de los pecados de que el Verbo humanado eſtaba libre, pues era impecable.

Deſcenſo del Eſpiritu Santo en forma viſible ſobre Chriſto, y teſtimonio de el Padre. *Matth. 3. verſ. 17.*

Porque quiſo ſer el Eterno Padre el primero, que teſtificaſſe la Divinidad de Chriſto.

Ad Hebr. 7. verſ. 26.

980. Eſte acto de humillarſe Chriſto nueſtro Redemptor à la forma de pecador, recibiendo el Bautiſmo con los que lo eran, ofreciò al Padre con ſu obediencia, y por ella para reconocerſe inferior en la naturaleza humana comun à los demàs hijos de Adan, y para inſtituir con eſte modo el Sacramento del Bautiſmo, que en virtud de ſus merecimientos avia de lavar los pecados del Mundo; y humillandoſe el miſmo Señor el primero al Bautiſmo de las culpas, pidiò, y alcan-

Razones, porque Chriſto hizo eſte acto de bautizarſe en forma de pecador.

çò

Quanto alcançò para los hombres con èl. 1. *Petr.* 13. *verſ.* 21.

çò del Eterno Padre un general perdon para todos los que le recibieſſen, y que ſalieſſen de la juriſdicion de el Demonio, y del pecado, y fueſſen reengendrados en el nuevo ſer eſpiritual, y ſobrenatural de hijos adoptivos del Altiſſimo, y hermanos del miſmo Reparador Chriſto nueſtro Señor. Y porque los pecados de los hombres, aſſi los preteritos, como los preſentes, y futuros, que tenia preſentes el Eterno Padre en la preſciencia de ſu Sabiduria, impidieran eſte remedio tan ſuave, y facil, lo mereciò Chriſto nueſtro Señor de juſticia, para que la equidad del Padre le aceptaſſe, y aprovaſſe, dandoſe por ſatisfecho; aunque conocia quantos de los mortales en el ſiglo preſente, y futuro, avian de malograr el Bautiſmo, y otros innumerables, que no le admitirian. Todos eſtos impedimentos, y obices removiò Chriſto nueſtro Señor, y como ſatisfizo (por lo que avian de deſmerecer) con ſus meritos, y humillandoſe à moſtrar forma de pecador, ſiendo Inocente, y recibiendo el Bautiſmo. Todos eſtos Myſterios comprehendieron aquellas palabras, que reſpondiò al Baptiſta: *Dexa aora, que aſſi conviene cumplir toda juſticia.* Para acreditar al Verbo humanado; y recompenſar ſu humillacion; y aprovar el Bautiſmo, y ſus efectos que avia de tener, deſcendiò la voz del Padre, y la Perſona del Eſpiritu Santo, y fue confeſſado, y manifeſtado por Hijo de Dios verdadero, y conocieron à todas Tres Perſonas, en cuya forma ſe avia de dar el Bautiſmo.

Ad Rom. 8. *verſ.* 3.

Matth. 3. *verſ.* 15.

Razones de los teſtimonios que entonces vinieron del Cielo. *Ibid. v.* 16. & 17.

Beneficios Divinos que en eſta ocaſion configuiò al Baptiſta.

981. El gran Baptiſta Juan fue aquel à quien de eſtas maravillas, y de ſus efectos alcançò entonces la mejor parte, que no ſolo bautizò à ſu Redemptor, y Maeſtro, y viò al Eſpiritu Santo, y el globo de la luz Celeſtial, que deſcendiò del Cielo ſobre el Señor con inumerable multitud de Angeles, que aſſiſtian al Bautiſmo, oyò, y entendiò la voz del Padre, y conociò otros Myſterios en la viſion, y revelacion, que queda dicha; ſino que ſobre todo eſto fue bautizado por el Redemptor. Y aunque el Evangelio no dize mas de que lo pidiò, pero tampoco lo niega; porque ſin duda Chriſto nueſtro Señor, deſpues de aver ſido bautizado, dió à ſu Precurſor el Bautiſmo que le pidió, y el que ſu Mageſtad inſtituyó deſde entonces; aunque ſu promulgacion general, y el uſo comun lo ordenó deſpues, y mandó à los Apoſtoles deſpues de reſucitado. Y como adelante dirè, tambien bautizó el Señor à ſu Madre Santiſſima antes de eſta promulgacion, en que declaró la forma del Bautiſmo, que avia ordenado. Aſſi lo he entendido, y que San Juan fue el primogenito del Bautiſmo de Chriſto nueſtro Señor, y de la nueva Igleſia, que fundaba debaxo de eſte gran Sacramento, y por èl recibió el Baptiſta el caracter de Chriſtiano, y gran plenitud de gracias, aunque no tenia pecado original que ſe le perdonaſſe; porque ya le avia juſtificado el Redemptor antes que naciera el Baptiſta, como en ſu lugar queda declarado. Y aquellas palabras que reſpondió el Señor: *Dexa aora, que conviene cumplir toda juſticia*, no fue negarle el Bautiſmo, ſino dilatarle haſta que ſu Mageſtad fueſſe bautizado primero, y cumplieſſe con la juſticia en la forma que ſe ha dicho, y luego le bautizó, y dió ſu bendicion para irſe la Mageſtad Divina al deſierto.

Fue bautizado por el Redemptor.

Matth. 3. *verſ.* 14.

Inſtituyò entonces Chriſto ſu Bautiſmo, aunque ſu promulgacion fue deſpues. *Matth* 28. *verſ.* 19 *Infrà à n.* 1030.

Fue S. Juan Baptiſta el primogenito de Baptiſmo de Chriſto.

Sup. n. 218.

982. Bolviendo aora à mi intento, y à las obras de nueſtra gran Reyna, y Señora. Luego que fue bautizado ſu Hijo Santiſſimo, aunque tenia luz Divina de las acciones de ſu Mageſtad, le dieron noticia de todo lo ſucedido en el Jordan los Santos Angeles, que aſſiſtian al miſmo Señor; y fueron de aquellos que dixe en la Primera Parte, llevan las ſeñales, ó diviſas de la Paſſion del Salvador. Por todos eſtos Myſterios del Bautiſmo que avia recibido, y ordenado, y la teſtificacion de ſu Divinidad hizo la Prudentiſſima Madre nuevos Hymnos, y Canticos de alabança del Altiſſimo, y del Verbo Humanado, y de incomparable agradecimiento; y por los actos de humildad, y peticiones que hizo el Divino Maeſtro, imitole ella, haziendo otros muchos, acompañandole, y ſiguiendole en todos. Pidio con fervoroſiſſima caridad por los hombres, para que ſe aprovechaſſen del Sacramento del Bautiſmo, y para ſu propagacion por todo el Mundo. Sobre eſtas peticiones, y Canticos, que por ſi miſma

Noticia que dieron los Angeles à Maria de todo lo ſucedido en el Jordan.

P. 1. *num.* 372.

Gracias que diò la Madre de Dios por eſtos Myſterios.

Como imitò à ſu Hijo acompañandole en las operaciones.

miſma hizo, convidò luego à los Corteſanos Celeſtiales, para que le ayudaſſen à engrandecer à ſu Hijo Santiſſimo, por averſe humillado à recibir el Bautiſmo.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

Quan agradable es al Señor el aprecio, y agradecimiento de las obras que hizo por los hombres.

983. HIJA mia, en las muchas, y repetidas vezes que te manifieſto las obras de mi Hijo Santiſſimo que hizo por los hombres, lo que yo las agradecia, y apreciaba, entenderàs quan agradable es al muy Alto eſte fideliſſimo cuydado, y correſpondencia de tu parte, y los ocultos, y grandes bienes, que en èl ſe encierran. Pobre eres en la caſa del Señor, pecadora, parvula, y deſvalida, como el polvo; màs todo eſſo quiero de ti, que tomes por tu cuenta el dar inceſſantes gracias al Verbo humanado por el amor que tuvo à los hijos de Adan, y por la Ley Santa, y inmaculada, eficaz, y perfecta, que les diò para ſu remedio, y en eſpecial por la inſtitucion del Santo Bautiſmo, con cuya eficacia quedan libres del Demonio, y reengendrados en hijos del miſmo Señor, y con gracia, que los haze Juſtos, y los ayuda para no pecar. Obligacion comun es eſta de todos, pero quando las criaturas caſi la olvidan, te la intimo yo à ti, para que à imitacion mia tu la procures agradecer por todos, ò como ſi fueras tu ſola deudora; pues à lo menos en otras obras del miſmo Señor lo eres; porque con ninguna otra Nacion ſe ha moſtrado mas liberal, que lo es contigo, y en la fundacion de ſu Ley Evangelica, y Sacramentos eſtuvieſſe preſente en ſu memoria, y en el amor con que te llamò, y eligiò para hija de ſu Igleſia, y para alimentarte en ella con el fruto de ſu Sangre.

Quantas gracias ſe le deben dar por la inſtitucion de el Bautiſmo. *Joan. 3. v. 5.*

Debelo agradecer el alma, como ſi ella ſola fuera ſu deudora.

Quanto ſe debe humillar el alma con exemplo, de lo que ſe humillò Chriſto en el Bautiſmo.

984. Y ſi el Autor de la gracia mi Hijo Santiſſimo, para fundar como prudente, y ſabio Artifice ſu Igleſia Evangelica, y aſſentar la primera baſa de eſte edificio con el Sacramento del Bautiſmo, ſe humillò, orò, pidiò, y cumpliò toda juſticia, reconociendo la inferioridad de ſu humanidad Santiſſima; y ſiendo Dios por la Divinidad, no ſe dedignò de en quanto hombre abatirſe à la nada, que fue criada ſu puriſſima alma, y formado el ſer humano; como te debes humillar tu que has cometido culpas, y eres menos que el polvo, y la ceniça deſpreciada; Confieſſa, que de juſticia ſolo mereces el caſtigo, y el enojo, y ira de todas las criaturas; y que ninguno de los mortales, que ofendieron à ſu Criador, y Redẽptor puede con verdad dezir que ſe le haze agravio, ò injuſticia, aunque le ſucedan todas las tribulaciones, y aflicciones del Mundo deſde ſu principio haſta el fin; y pues todos en Adan pecaron, quanto ſe deben humillar, y ſufrir, quando los toque la mano del Señor? Y ſi tu padecieras todas las penas de los vivientes con humilde coraçon, y ſobre eſſo executaras con plenitud todo lo que te amoneſto, enſeño, y mando, ſiempre debes juzgarte por ſierva inutil, y ſin provecho. Pues quanto debes humillarte de todo coraçon, quando faltas en cumplir lo que debes, y quedas tan atraſſada en dar eſte retorno? Y ſi yo quiero que le des por ti, y por los demàs, conſidera bien tu obligacion, y prepara tu animo, humillandote haſta el polvo, para no reſiſtir, ni darte por ſatisfecha, haſta que el Altiſſimo te reciba por hija ſuya, y te declare por tal en ſu Divina preſencia, y viſta eterna en la Celeſtial Jeruſalen Triunfante.

1. Ad Cor. 15. verſ. 22. Job. 19. verſ. 21.

Luc. 17. verſ. 10.

CAPITULO XXV.

Camina nueſtro Redemptor del Bautiſmo al deſierto, donde ſe exercita en grandes vitorias de las virtudes contra nueſtros vicios; tiene noticia ſu Madre Santiſſima, y le imita en todo perfectamente.

985. COn el teſtimonio que la ſuma verdad avia dado en el Jordan de la Divinidad de Chriſto nueſtro Salvador, y Maeſtro, quedò tan acreditada ſu Perſona, y Doctrina que avia de predicar, que luego pudo començar à enſeñarla, y darſe à conocer con ella, y con los milagros, obras, y vida, que la avian de confirmar, para que todos le conocieran por Hijo natural del Eterno Padre, y por Meſſias de Iſrael, y Salvador del Mundo. Con todo no quiſo el Divino Maeſtro de la Santidad començar la Predicacion,

Sup. n. 979. Quan acreditada quedò la Perſona, y Doctrina de Chriſto con el teſtimonio del Jordan.

Porque quiso el Señor triunfar de nuestros enemigos Mundo, Demonio, y Carne en el desierto, antes de començar su Predicacion.

cacion, ni ser reconocido por nuestro Reparador, sin aver alcançado primero el triunfo de nuestros enemigos, Mundo, Demonio, y Carne; para que despues triunfasse de los engaños, que siempre fraguan; y con las obras de sus heroycas virtudes nos diesse las primeras lecciones de la vida Christiana, y espiritual; y nos enseñasse à pelear, y vencer en sus vitorias, aviendo quebrantado primero con ellas las fuerças de estos comunes enemigos; para que nuestra flaqueza los hallasse mas debilitados; sino queriamos entregarnos à ellos, y restituirselas con nuestra propia voluntad. Y no obstante, que su Magestad en quanto Dios era superior infinitamente al Demonio, y en quanto hombre, tampoco tenia dolo, ni pecado, sino suma Santidad, y Señorio sobre todas las criaturas, quiso como hombre Santo, y Justo, vencer los vicios, y à su Autor, ofreciendo su humanidad Santissima al conflicto de la tentacion, dissimulando para estò la superioridad que tenia à los enemigos invisibles.

1 *Petri* 2. *vers.* 22.

Venciò, y nos enseñò à vencer al Mundo con el retiro.

986. Con el retiro venciò Christo nuestro Señor, y nos enseñò à vencer al Mundo; que si bien es verdad suele dexar à los que no ha menester para sus fines terrenos, y quando no le buscan, tampoco èl se và tràs ellos; con todo esso el que de veras le desprecia, lo ha de mostrar en alexarse con el afecto, y con las obras lo que le fuere possible.

Venciò, y nos enseñò à vencer la carne con el ayuno.

Venciò tambien su Magestad à la carne, y enseñònos à vencerla con la penitencia de tan prolixo ayuno, con que afligiò su Cuerpo Inocentissimo; aunque no tenia rebeldia para el bien, ni passiones que inclinassen al mal. Al Demonio venciò con la Doctrina, y verdad, como adelante dirè; porque todas las tentaciones deste padre de la mentira suelen venir disfrazadas, y vestidas con doloso engaño. El salir à la Predicacion, y darse à conocer al Mundo, no antes, sino despues destos triunfos que alcançó nuestro Redemptor, es otra enseñança, y desengaño del peligro, que corre nuestra fragilidad, en admitir las honras del Mundo, aunque sean por favores recibidos del Cielo, quando no estamos muertos à las passiones, y tenemos vencidos à nuestros comunes enemigos; porque si el aplauso de los hombres nos halla inmortificados, vivos, y con enemigos domesticos dentro de nosotros, poca seguridad tendran los favores, y beneficios del Señor, pues hasta los mas pesados montes suele trasegar este viento de la vanagloria del Mundo. Lo que à todos nos toca es conocer, que tenemos el tesoro en vasos fragiles, que quando Dios quisiere engrandecer la virtud su nombre en nuestra flaqueza, èl sabe con que medios la ha de assegurar, y sacar à luz sus obras. A nosotros solo el recato nos incumbe, y pertenece.

Venciò, y nos enseñò à vencer al Mundo con el retiro. *Infrà num* 997.

Peligro que corre el Alma con las honras del Mundo, si no està muerta à las passiones, y tiene vencidos los enemigos comunes.

2. *Ad Cor.* 4. *v.* 7.

987. Prosiguiò Christo nuestro Señor desde el Jordan su camino al desierto, sin detenerse en èl, despues que se despidió del Baptista, y solos le assistieron, y acompañaron los Angeles, que como à su Rey, y Señor le servian, y veneraban con Canticos de loores Divinos, por las obras que iba executando en remedio de la humana naturaleza. Llegò al puesto, que en su voluntad llevaba prevenido; que era un despoblado entre algunos riscos, y peñas secas, y entre ellas estaba una caverna ò cueva muy oculta, donde hizo alto; y la eligiò por su posada para los dias de su Santo ayuno. Postrose en tierra con profundissima humildad, y pegòse con ella, que era siempre el proemio de que usaban su Magestad, y la Beatissima Madre para començar à orar. Confessò al Eterno Padre, y le diò gracias por las obras de su Divina diestra, y averle dado por su beneplacito aquel puesto, y soledad, acomodado para su retiro; y al mismo desierto agradeciò en su modo, con aceptarle, y el averle recibido para guardarle escondido del Mundo, el tiempo que convenia lo estuviesse. Continuò su Magestad la oracion puesto en forma de Cruz, y esta fue la mas repetida ocupacion, que en el desierto tuvo, pidiendo al Eterno Padre por la salud humana, y algunas vezes en estas peticiones sudaba Sangre, por la razon que dirè, quando llegue à la Oracion del Huerto.

Salió Christo al desierto acompañado solamente de los Angeles.

Matth 4 *v* 1. Dif. oficion de sitio que eligiò en èl.

Oracion que hizo postrado luego que llegò à èl.

Su mas repetida ocupacion, era orar en forma de Cruz por la salud de los hombres.

988. Muchos animales silvestres de aquel desierto vinieron à donde estaba su Criador, que algunas vezes salia por aquellos campos, y alli con admirable instinto le reconocian, y como

Venian las fieras del desierto à reconocerle por su Criador.

en teſtimonio de eſto daban bramidos, y hazian otros movimientos; pero muchas mas demoſtraciones hizieron las aves del Cielo, que vino gran multitud de ellas à la preſencia del Señor, y con diverſos, y dulces canticos le manifeſtaban gozo, y le feſtejaban à ſu modo, y inſinuaban agradecimiento de verſe favorecidas con tenerle por vezino del yermo, y que le dexaſſe ſantificado con ſu preſencia Real, y Divina. Començò ſu Mageſtad el ayuno, ſin comer coſa alguna por los quarenta dias que perſeverò en èl, y le ofreciò al Eterno Padre para recompenſa de los deſordenes, y vicios, que los hombres avian de cometer con el de la gula, aunque tan vil, y abatido; pero muy admitido, y aun honrado en el Mundo à cara deſcubierta; y al modo que Chriſto nueſtro Señor venciò eſte vicio, venciò todos los demàs, y recompensò las injurias, que con ellos recibia el Supremo Legiſlador y Juez de los hombres. Segun la inteligencia que ſe me ha dado, para entrar nueſtro Salvador en el oficio de Predicador, y Maeſtro, y para hazer el de Medianero, y Redemptor acerca del Padre, fue venciendo todos los vicios de los mortales, y recompenſando ſus ofenſas con el exercicio de las virtudes tan contrarias al Mundo, que con el ayuno recompenſó nueſtra gula; y aunque eſto hizo por toda ſu Vida Sanctiſſima con ſu ardentiſſima caridad; pero eſpecialmente deſtinò ſus obras de infinito valor para eſte fin, mientras ayunò en el deſierto.

Las aves en gran multitud le venian à dar muſica.

Como ofreciò Chriſto al Eterno Padre el ayuno, que hizo aquellos quarenta dias ſin comer coſa alguna.

Para entrar à exercer el oficio de Maeſtro, y Redemptor, fue venciendo todos los vicios de los hombres, y recompenſando ſus ofenſas.

989. Y como un amoroſo Padre de muchos hijos, que han cometido todos grandes delitos, por los quales merecian horrendos caſtigos, và ofreciendo ſu hazienda para ſatisfazer por todos, y reſervar à los hijos delinquentes de la pena que debian recibir; aſſi nueſtro amoroſo Padre, y Hermano JESUS pagaba nueſtras deudas, y ſatisfacia por ellas; ſingularmente en recompenſa de nueſtra ſobervia, ofreciò ſu profundiſſima humildad; por nueſtra avaricia, la pobreza voluntaria, y deſnudez de todo lo que era propio ſuyo; por las torpes delicias de los hombres ofreciò ſu penitencia, y aſpereza; por la ira, y vengança, ſu manſedumbre, y caridad con los enemigos; por nueſtra pereza, y tardança, ſu diligentiſſima ſolicitud; por las falſedades de los hombres, y ſus envidias ofreciò en recompenſa la candidiſſima, y columbina ſinceridad, verdad, y dulçura de ſu amor, y trato. A eſte modo iba aplacando al Juſto Juez, y ſolicitando el perdon para los hijos baſtardos inobedientes; y no ſolo les alcançó el perdon, ſino que les mereciò nueva gracia, dones, y auxilios, para que con ellos mereciеſſemos ſu eterna compañia, y la viſta de ſu Padre, y ſuya, en la participacion, y herencia de ſu gloria por toda la eternidad. Y quando todo eſto lo pudo conſeguir con la menor de ſus obras, no hizo lo que noſotros hizieramos; antes ſuperabundò ſu amor en tantas demoſtraciones, paraque no tuviera eſcuſa nueſtra ingratitud, y dureza.

Como iba ſatisfaciendo las deudas de nueſtros vicios con el exercicio, y ofrecimiento de las contrarias virtudes.

Quanto mereciò à los hombres con eſta recompenſacion.

Superabundancia de ſu amor para que no tuvieſſe eſcuſa nueſtra ingratitud.

990. Para dar noticia de todo lo que hazia el Salvador à ſu Beatiſſima Madre, pudiera baſtar la Divina luz, y continuas viſiones, y revelaciones que tenia; pero ſobre ellas añadia ſu amoroſa ſolicitud las ordinarias legacias, que con los Santos Angeles enviaba à ſu Hijo Santiſſimo. Eſto diſponia el miſmo Señor, para que por medio de tan fieles Embaxadores oyeſſen recìprocamente los ſentidos de los dos las miſmas razones; que formaban ſus coraçones; y aſſi las referian los Angeles, y con las miſmas palabras que ſalian de la boca de JESUS para Maria, y de ella para JESUS; aunque por otro modo las tenia ya entendidas, y ſabidas el miſmo Señor, y tambien ſu Santiſſima Madre. Luego que la gran Señora tuvo noticia de que eſtaba nueſtro Salvador en el camino del deſierto, y de ſu intento, cerrò las puertas de ſu caſa, ſin que nadie entendiera que eſtaba en ella; y fue tal ſu recato en eſte retiro, que los miſmos vezinos penſaron ſe avia auſentado, como ſu Hijo Santiſſimo. Recogiòſe à ſu Oratorio, y en el eſtuvo quarenta dias, y quarenta noches ſin ſalir de alli, y ſin comer coſa alguna, como ſabìa lo hazia ſu Hijo Santiſſimo, guardando entrambos la miſma forma, y rigor del ayuno. En las demàs operaciones, y oraciones, peticiones, poſtraciones, y genuflexiones imitò, y acompañò, tambien al Señor, ſin dexar alguna; y lo que es màs, que

No ſolo por la continua luz interior, ſino por las legacias de los Angeles ſabia Maria todo lo que ſu Hijo hazia.

Razon de eſtas legacias de los Angeles.

Como ſe encerrò Maria el tiempo que ſu Hijo eſtuvo en el deſierto.

Eſtuvo los quarenta dias en ſu Oratorio ſin ſalir de è, ni comer coſa alguna.

Imitò, y acompañò à ſu Hijo en las demas operaciones ſin dexar alguna

que las hazia todas al mismo tiempo, porque para esto se desocupò de todo: y fuera de los avisos que le daban los Angeles, lo conocia con aquel beneficio, que otras vezes he referido, de conocer todas las operaciones de la Alma de su Hijo Santissimo (que este le tuvo, quando estaba presente, y ausente) y las acciones corporales, que antes conocia por los sentidos, quando estaban juntos, despues las conocia por vision intelectual, estando ausente, ò se las manifestaban los Angeles.

Sup. n. 481. n. 534. & pessim. El beneficio de conocer sus operaciones le tuvo aun quando estaba ausente.

991. Mientras nuestro Salvador estuvo en el desierto hazia cada dia trecientas genuflexiones, y postraciones y otras tantas hazia la Reyna Madre en su Oratorio; y el tiempo que le restaba, le ocupaba de ordinario en hazer Canticos con los Angeles, como dixe en el Capitulo passado. En esta imitacion de Christo nuestro Señor cooperó la Divina Reyna à todas las oraciones, y impetraciones que hizo el Salvador, y alcançò las mismas victorias de los vicios, y respectivamente los recompensò con sus heroycas virtudes, y con los triunfos que ganò con ellas; de manera que si Christo como Redemptor nos mereciò tantos bienes, y recompensò, y pagò nuestras deudas condignissimamente, Maria Santissima como su Coadjutora, y Madre nuestra, interpuso su misericordiosa intercession con èl, y fue medianera, quanto era possible à pura criatura.

Hazia Christo en el desierto cada dia trecientas genuflexiones, y postraciones, y otras tantas su Madre en el Oratorio *Sup. n 982.*

Alcançò tambien Maria victoria de los vicios, y los recompensò con virtudes à imitacion de su Hijo.

Doctrina que me diò la misma Reyna, y Señora nuestra.

992. HIJA mia, las obras penales del cuerpo son tan propias, y legitimas à la criatura mortal, que la ignorancia de esta verdad, y deuda, y el olvido, y desprecio de la obligacion de abraçar la Cruz, tiene à muchas almas perdidas, y à otras en el mismo peligro. El primer titulo, porque los hombres deben afligir, y mortificar su carne, es, por aver sido concebidos en pecado, y por el quedò toda la naturaleza humana depravada, sus passiones rebeldes à la razon, inclinadas al mal, y repugnando al espiritu, y dexandolas seguir su propension llevan à la alma, precipitandola de un vicio en otros muchos. Pero si esta fiera se refrena, y sugeta con el freno de la mortificacion, y penalidades, pierde sus brios, y tiene superioridad la razon, y la luz de la verdad. El segundo titulo es, porque ninguno de los mortales ha dexado de pecar contra Dios Eterno; y à la culpa indispensablemente ha de corresponder la pena, y el castigo en esta vida, ò en la otra; y pecando juntos alma, y cuerpo, en toda rectitud de justicia han de ser castigados entrambos; y no basta el dolor interior, si por no padecer, se escusa la carne de la pena que le corresponde; y como la deuda es tan grande, y la satisfacion del reo tan limitada, y escasa, y no sabe quando tendrà satisfecho al Juez, aunque trabajè toda la vida, por esso no debe descansar hasta el fin de ella.

Obligacion que tienen los mortales à las obras penales del cuerpo.

Primer titulo desta obligacion el pecado original. *Psalm. 50. vers. 7. Ad Rom. 7. vers. 23.*

Segundo, los pecados actuales.

Porque nunca se ha de dexar este exercicio.

993. Y aunque sea tan liberal la Divina clemencia con los hombres, que si quieren satisfazer por sus pecados con la penitencia en lo poco que pueden, no solo se da su Magestad por satisfecho de las ofensas recibidas, sino que sobre esto se quiso obligar con su palabra à darles nuevos dones, y premios eternos; pero los siervos fieles, y prudentes, que de verdad aman à su Señor, han de procurar añadir otras obras voluntarias; porque el deudor, que solo trata de pagar; y no hazer mas de lo que debe, si nada le sobra, aunque pague, queda pobre, y sin caudal. Pues que deben hazer, ó esperar, los que ni pagan, ni hazen obras para esto? El tercer titulo, y que màs debia obligar à las almas, es imitar, y seguir à su Divino Maestro, y Señor, y aunque sin tener culpas, ni passiones, mi Hijo Santissimo, y yo nos sacrificamos al trabajo, y fue toda nuestra vida una continua afliccion de la carne, y mortificacion; y assi convenia, que el mismo Señor entrasse en la gloria de su Cuerpo, y de su Nombre, y que yo le siguiesse en todo. Pues si esto hizimos nosotros, porque era razon, qual es la de los hombres en buscar otro camino de vida suave, y blanda, deleytosa, y gustosa, y dexar, y aborrecer todas las penas, afrentas, ignominias, ayunos, y mortificaciones. Y que sea solo para padecerlas Christo mi Hijo, y Señor, y para mi, y que los reos, deudores, y merecedores de las

Como es satisfacion, y merito.

Razon de añadir otras obras de supererogacion.

Tercer titulo la imitacion, y seguito de Christo.

Luc. 24. vers. 26.

Urgente reconvencion de los inmortificados con el exemplo de Christo, y de su Madre.

penas, estèn mano sobre mano entregados à las feas inclinaciones de la carne, y que las potencias, que recibieron para emplearlas en servicio de Christo mi Señor, y su imitacion, las apliquen al obsequio de sus deleytes, y del Demonio, que los introduxo. Este absurdo tan general entre los hijos de Adan, tiene muy irritada la indignacion del Justo Juez.

No hizo Christo las obras penales, ni cooperò Maria para escusar à los hombres de la penitencia, sino para provocarlos à ella.

994. Verdad es, hija mia, que con las penas, y aflicciones de mi Santissimo Hijo se recuperaron las menguas de los merecimientos humanos: y para que yo, que era pura criatura, cooperasse con su Magestad (como haziendo las vezes de todas las demàs) ordenò, que le imitasse perfecta, y ajustadamente en sus penas, y exercicios; pero esto no fue para escusar à los hombres de la penitencia, antes para provocarlos à ella; pues para solo satisfazer por ellos, no era necessario padecer tanto. Tambien quiso mi Hijo Santissimo, como verdadero Padre, y hermano, dar valor à las obras, y penitencias de los que le siguiessen; porque todas las operaciones de las criaturas son de poco aprecio en los ojos de Dios, sino le recibieran de las que hizo mi Hijo Santissimo. Y si esto es verdad en las obras enteramente virtuosas, y perfectas que serà de las que llevan consigo tantas faltas, y menguas (y aunque sean materia de virtudes) como de ordinario las hazeis los hijos de Adan, pues aun los mas espirituales, y Justos tienen mucho que suplir, y enmendar en sus obras? Todos estos defectos llenaron las de Christo mi Señor, para que el Padre las recibiesse con las suyas; pero quien no trata de hazer algunas, sino que se està mano sobre mano ocioso, tampoco puede aplicarse las de su Redemptor: pues con ellas no tiene que llenar, y perficionar, sino muchas que condenar. Y no te digo aora, hija mia, el execrable error de algunos Fieles, que en las obras de penitencia han introducido la sensualidad, y vanidad del Mundo, de manera, que merecen mayor castigo por la penitencia, que por otros pecados: pues juntan à las obras penales fines vanos, y imperfectos, olvidando los sobrenaturales, que son los que dan merito à la penitencia, y vida de gracia à la alma. En otra ocasion, si fuere necessario, hablarè en esto: aora queda advertida para llorar esta ceguera, y enseñada para trabajar; pues quando fuera tanto como los Apostoles, Martyres, y Confessores, todo lo debes; y siempre has de castigar tu cuerpo, y estenderte à màs, y pensar que te falta mucho, y màs siendo la vida tan breve, y tu tan debil para pagar.

Hizolas tambien Christo por dar valor à las obras, y penitencias de los que le siguiessen.

Quantas menguas llevan de ordinario las obras de los mortales, que parecen virtuosas.

Como el que no quiere obrar no se puede aplicar lo que obrò su Redemptor.

Execrable error de los que en las obras de penitencia han introducido la vanidad del Mundo.

CAPITULO XXVI.

Permite Christo nuestro Salvador, ser tentado de Lucifer despues del ayuno; vencele su Magestad; y tiene noticia de todo su Madre Santissima.

995. EN el Capitulo veinte de este Libro queda advertido, como Lucifer saliò de las cavernas infernales à buscar à nuestro Divino Maestro para tentarle: y que su Magestad se le ocultò hasta el desierto, donde despues de el ayuno de casi quarenta dia diò permisso, para que llegasse el tentador, como dize el Evangelio. Llegò al desierto, y viendo solo al que buscaba se alboroçò mucho; porque estaba sin su Madre Santissima, à quien èl, y sus Ministros de Tinieblas llamaban su enemiga por las victorias, que contra ellos alcançaba; y como no avian entrado en batalla con nuestro Salvador, presumia la sobervia del Dragon, que ausente la Madre Santissima, tenia el triunfo del Hijo seguro. Pero llegando à reconocer de cerca al combatiente, sintieron todos gran temor, y cobardia: no porque le reconociessen por Dios verdadero, que de esto no tenian sospechas, viendole tan despreciado; ni tampoco por aver provado con èl sus fuerças, que solo con la Divina Señora las avian estrenado; pero el verle tan sossegado, con semblante tan lleno de Magestad, y con obras tan cabales, y heroycas, les puso gran temor, y quebranto; porque no eran aquellas acciones, y condiciones, como las ordinarias de los demàs hombres, à quienes tentaban, y vencian facilmente. Confiriendo este punto Lucifer con sus Ministros, les dixo: Que hombre es este tan severo para los vicios, de que nosotros nos valemos contra los demàs? Si tiene tan olvidado

Sup. n. 937.

Matth. 4. v. 2. Alborozòse el Demonio de encontrar à JESUS sin su Madre, y porque.

Temor, y cobardia, que sintieron los Demonios llegando à reconocerle.

Motivo de este temor sin conocer que era Dios.

Desconfiò Lucifer de la vitoria solo por ver en èl el desprecio del Mundo, y sugecion de la carne.

do

do el Mundo, tan quebrantada, y ſugeta ſu carne, por donde entraremos à tentarle? O como eſperarèmos la vitoria, ſi nos ha quitado las armas con que hazemos la guerra à los hombres? Mucho deſconfio de eſta batalla. Tanto vale, y tanto puede como eſto el deſprecio de lo terreno, y el rendimiento de la carne, que dà terror al Demonio, y todo el Infierno; y no ſe levantàra tanto ſu ſobervia, ſino hallára à los hombres rendidos à eſtos infelices tiranos, antes que llegara à tentarlos.

Dexò Chriſto à Lucifer en ſu engaño de que le tuvieſſe por puro hombre para que fueſſe mas glorioſa la vitoria.

996. Dexò Chriſto nueſtro Salvador à Lucifer en ſu engaño, de que le juzgaſſe por puro hombre, aunque muy Juſto, y Santo; para que con eſto adelantaſſe ſu esfuerço, y malicia para la batalla, como lo haze quando reconoce eſtas ventajas, en lo que quiere tentar. Y esforçandoſe el Dragon con ſu miſma arrogancia, ſe començò el duelo en aquella campaña del deſierto con la mayor valentia, que antes, ni deſpues ſe verà otro en el Mundo entre hombres, y Demonios; porque Lucifer, y ſus aliados eſtrenaron todo ſu poder, y malicia, provocandoles ſu miſma ira, y furor contra la virtud ſuperior, que reconocia en Chriſto nueſtro Señor; aunque ſu Mageſtad altiſſima atemperò ſus acciones como ſuma Sabiduria, y bondad infinita, y con equidad, y peſo ocultó la cauſa original de ſu poder infinito, manifeſtando el que baſtaba con la ſantidad de hombre para ganar las vitorias de ſus enemigos. Para entrar como hombre en la batalla hizo oracion al Padre en lo ſuperior del eſpiritu, adonde no llega la noticia del Demonio, y dixo à ſu Mageſtad: *Padre mio, y Dios Eterno, con mi enemigo entro en la batalla, para quebrantar ſus fuerças; y ſobervia contra vos, y contra mis queridas las Almas: y por vueſtra gloria, y ſu bien quiero jugetarme à ſufrir la oſadia de Lucifer, y quebrantarle la cabeça de ſu arrogancia, para que la hallen vencida los mortales, quando ſean tentados de eſta Serpiente ſi por ſu culpa no ſe entregaren à èl. Suplicoos Padre mio, os acordeis de mi pelea, y vitoria, quando los mortales ſean afligidos del enemigo comun, y que alenteis ſu flaqueza, para que en virtud de eſte triunfo le conſigan ellos, y con mi exemplo ſe animen, y conozcan el modo de reſiſtir y vencer à ſus enemigos.*

Eſtrenaron los Demonios todo ſu poder, y malicia para dar eſta batalla.

Oracion que hizo Chriſto à ſu Eterno Padre para entrar en ella, ordenandola al bien de las Almas.

997. A la viſta de eſta batalla eſtaban los Eſpiritus Soberanos ocultos por la diſpoſicion Divina, para que no los vieſſe Lucifer, y entendieſſe, y raſtreaſſe entonces algo del Poder Divino de Chriſto Señor nueſtro, y todos daban gloria, y alabança al Padre, y al Eſpiritu Santo, que en las admirables obras del Verbo humanado ſe complacian; y tambien de ſu Oratorio lo miraba la Beatiſſima Maria Señora nueſtra, como dirè luego. Quando començò la tentacion era el dia treinta y cinco * del ayuno y ſoledad de nueſtro Salvador, y duró haſta que ſe cumplieron los quarenta, que dize el Evangelio. Manifeſtòſe Lucifer, repreſentandoſe en forma humana, como ſi antes no le huviera viſto, y conocido; y la forma, que tomò para ſu intento, fue transformandoſe en aparencia muy refulgente como Angel de luz: y reconociendo, y penſando que el Señor con tan largo ayuno eſtaba hambriento, le dixo: *Si ere Hijo de Dios, convierte eſtas piedras en pan con tu palabra.* Propuſole ſi era Hijo de Dios; porque eſto era lo que mas cuydado le podia dar, y deſeaba algun indicio para reconocerlo. Pero el Salvador de el Mundo le reſpondiò ſolo à las palabras: *No vive el hombre con ſolo pan, ſino tambien con la palabra, que procede de la boca de Dios.* Tomó el Salvador eſtas palabras del Capitulo octavo del Deuteronomio. Pero el Demonio no penetrò el ſentido, en que las dixo el Señor; porque las entendiò Lucifer, que ſin pan, ni alimento corporal podia Dios ſuſtentar la vida del hombre. Pero aunque eſto era verdad, y tambien lo ſignificaban las palabras; el ſentido del Divino Maeſtro comprehendiò mas; porque fue dezirle: Eſte hombre con quien tu hablas, vive en la Palabra de Dios, que es Verbo Divino, à quien hypoſtaticamente eſtà unido; y aunque deſeaba ſaber eſto miſmo el Demonio, no mereciò entenderlo, porque no quiſo adorarle.

Como eſtaban los Santos Angeles preſentes a la batalla, y ocultos à los Demonios.

Infr. n. 1001. Començò la tentacion el dia treinta y cinco del ayuno, y durò haſta que ſe cumplieron los quarenta.

* Veaſe la Nota XVIII.

Forma en que Lucifer tentò à Chriſto.

Primera tentacion. *Matth. 4. verſ. 3.*

Primera vitoria de Chriſto. *Ibid v. 4.* *Deut. 8. v. 3.*

Sentido de las palabras con que venciò Chriſto, que no alcançò Lucifer.

998. Hallòſe atajado Lucifer con la fuerça de eſta reſpueſta, y con la virtud, que llevaba oculta; pero no quiſo moſtrar flaqueza, ni deſiſtir de la pelea. Y el Señor con ſu permiſſion dió lugar à que proſiguieſſe en ella, y le llevaſſe à Jeruſalen, don-

Segunda tentacion, y ſu modo.

de le puso sobre el pinaculo del Templo, y se descubria gran numero de gente, sin ser visto el Señor de alguno. Propusole a la imaginacion, que si le viessen caer de tan alto, sin recibir lesion, le aclamaran por grande, milagroso, y Santo; y valiendose tambien de la Escritura, le dixo: *Si eres Hijo de Dios arrojate de aqui abaxo, que està escrito: los Angeles te llevaràn en palmas, como se lo ha mandado Dios, y no recibiràs daño alguno.* Acompañaban à su Rey los Espiritus Soberanos, admirados de la permission Divina en dexarse llevar corporalmente por manos de Lucifer, solo por el beneficio que de ello avia de resultar à los hombres. Con el Principe de las Tinieblas fueron inumerables Demonios à aquel acto; por que este dia quedò el Infierno casi despoblado dellos, para acudir à esta empresa. Respondió el Autor de la Sabiduria, tambien està escrito: *No tentaràs à tu Dios, y Señor.* En estas respuestas estaba el Redemptor del Mundo con incomparable mansedumbre, profundissima humildad, y tan superior al Demonio en la Magestad, y entereza, que con esta grandeza, y no verle en nada turbado, se turbò mas aquella indomestica sobervia de Lucifer, y le fue de nuevo tormento, y opression.

Ibid. v. 5. Psalm. 90. vers. 11.

Admiracion de los Angeles de que permitiesse Christo ser llevado a pinaculo por el Demonio.

Segunda vitoria de Christo. *Ibid. v 7. Deutr. 6. vers. 16.*

999. Intentò otro nuevo ingenio de acometer al Señor de el Mundo por ambicion, ofreciendole alguna parte de su dominio; y para esto le llevò à un alto Monte, donde se descubrian muchas Tierras, y alevosa, y atrevidamente le dixo: *Todas estas cosas, que estàn à tu vista, te darè, si postrado en tierra me adorares.* Exorbitante arrogancia, y mas que insana mentira, y aleviosia falsa; porque ofreciò lo que no tenia, ni podia dar, pues la Tierra, los Orbes, los Reynos, Principados, tesoros, y riquezas, todo es del Señor, y su Magestad lo da, y lo quita, à quien, y quando es servido, y conviene. Nunca pudo ofrecer Lucifer bien alguno, que fuera suyo, aun de los bienes terrenos, y temporales, y por esto son falaces todas sus promessas. A esta que le hizo à nuestro Rey, y Señor, respondiò su Magestad con imperioso poder: *Vete de aqui Satanàs, que escrito està: à tu Dios, y Señor adoraràs, y à èl solo serviràs.* En aquella palabra, *vete Satanàs*, que dixo Christo nuestro Redemptor, quitò al Demonio el permisso, que le avia dado para tentarle, y con imperio poderoso diò con Lucifer, y todas sus quadrillas de maldad en lo mas profundo del Infierno, y alli estuvieron pegados, y amarrados en las mas hondas cavernas, por espacio de tres dias sin moverse, porque no podian. Y despues que se les permitiò levantarse, hallandose tan quebrantados, y sin fuerças, començaron à sospechar, que quien los avia aterrado, y vencido, daba indicios de ser el Hijo de Dios humanado. En estos rezelos perseveraron con variedad, si atinar del todo con la verdad, hasta la Muerte del Salvador. Pero despechabase Lucifer por lo mal que se avia entendido en esta demanda, y en su propio furor se deshazia.

Deuter. 6. vers. 13.

Tercera tentacion y el modo della. *Ibid. v. 9.*

Tercera vitoria de Christo. *Ibid. v. 10.*

Poderoso imperio con que arrojò à Lucifer, y sus sequazes al infierno. Estuvieron en lo mas profundo tres dias sin poder moverse.

De aqui començaron à sospechar, si JESUS era Hijo de Dios.

1000. Nuestro Divino Vencedor Christo confessò al Eterno Padre, y le engrandeciò con Divinos Canticos, con loores, y hazimiento de gracias por el triunfo que le avia dado de el enemigo comun del linage humano, y con gran multitud de Espiritus Soberanos, que le cantaban dulces Canticos por esta vitoria, fue restituido al desierto. Entonces le llevaban en sus palmas, aunque no lo avia menester, usando de su propia virtud; pero le era debido aquel obsequio de los Angeles, como en recompensa de la audacia de Lucifer en atreverse à llevar al pinaculo del Templo; y al Monte aquella humanidad Santissima, donde estaba la Divinidad sustancial, y verdaderamente. No pudiera caer en humano pensamiento, que Christo nuestro Señor huviera dado tal permisso à Satanàs, sino lo dixera el Evangelio. Pero no sè qual sea causa de mayor admiracion para nosotros, que consintiesse ser traìdo de una parte à otra por Lucifer, que no le conocia; ò ser vendido por Judas, y dexarse recibir Sacramentado de aquel mal Discipulo, y de tantos Fieles pecadores, que conociendole por su Dios, y Señor le reciben tan injuriosamente. Lo que de cierto debe admirarnos es; que lo uno y lo otro lo permitiesse, y lo permita aora por nuestro bien, y por obligarnos, y traernos à si con la mansedumbre, y paciencia de su amor. O dulcissimo

Gracias que diò Christo a su Padre por el triunfo.

Celebaronlo los Angeles, y le restituyeron al desierto.

Admiracion de que permitiesse Christo ser traido de una parte à otra por Lucifer.

Si es mayor el dexarse recibir Sacramentado de quien està en pecado mortal.

Joel. 2. v. 13. Afectos de la Alma en la consideracion deſtas maravillas del Amor de Chriſto.

ſimo Dueño mio, y que ſuave, benigno, y miſericordioſo ſois para las Almas! Con amor baxaſteis del Cielo à la Tierra por ellas, padeciſteis, y diſteis la vida para ſu ſalud. Con miſericordia las aguardais, y tolerais, las llamais, y buſcais, y recibis, entrais en ſu pecho, ſois todo para ellas, y las quereis para vós. Lo que me traſpaſſa, y rompe el coraçon es, que atrayendonos vueſtro verdadero afecto, huìmos de vòs, y à tan grande fineza correſpondemos con ingratitudes. O amor inmenſo de mi dulce dueño tan mal pagado, y agradecido! Dad Señor lagrimas à mis ojos para llorar cauſa tan digna de ſer lamentada, y ayudenme todos los Juſtos de la Tierra. Reſtituido ſu Mageſtad al deſierto, dize el Evangelio, que los Angeles le miniſtraban, y ſervian; porque al fin de eſtas tentaciones, y del ayuno le ſirvieron con un manjar Celeſtial, para que comieſſe, como lo hizo, y con eſte Divino alimento recobrò nuevas fuerças naturales ſu Sagrado Cuerpo; y no ſolo le aſſiſtieron à eſta comida los Santos Angeles, y le dieron la enorabuena; pero las aves de aquel deſierto acudieron tambien à recrear los ſentidos de ſu Criador humanado con canticos, y buelos muy gracioſos, y concertados; y à ſu modo lo hizieron tambien las fieras de la Montaña, deſnudandoſe de ſu fiereza, y formando agradables meneos, y bramidos en reconocimiento de ſu Señor.

Matth. 4. verſ. 11. Sirvieron los Angeles à Chriſto un manjar Celeſtial, paraque comieſſe.

Concurrieron las aves de aquel deſierto à recriarle con canticos.

Tambien vinieron à venerarle las fieras.

1001. Bolvamos à Nazareth, donde en ſu Oratorio eſtaba la Princeſa de los Angeles atenta al eſpectaculo de las batallas de ſu Hijo Santiſſimo, mirandolas con Divina luz, por el modo que he dicho, y recibiendo juntamente continuas embaxadas con ſus miſmos Angeles, que iban, y venian con ellas al Salvador del Mundo. Hizo la Divina Señora las miſmas oraciones, que ſu Hijo Santiſſimo, y al miſmo tiempo, para entrar en el conflicto de la tentacion, y peleò juntamente con el Dragon, aunque inviſiblemente, y en eſpiritu; y deſde ſu retiro anatematizò à Lucifer, y ſus ſequazes, y los quebrantò, cooperando en todo con las acciones de Chriſto nueſtro Señor en favor nueſtro. Quando conociò, que el Demonio llevaba al Señor de una parte à otra, lloró amargamente; porque la malicia del pecado obligaba à tal permiſſion, y dignacion del Rey de los Reyes, y Señor de los Señores; y en todas las vitorias que alcançaba del Demonio, hizo nuevos Canticos, y loores à la Divinidad, y humanidad Santiſſima, y eſtos miſmos le cantaron los Angeles al Señor, y con ellos le enviò la gran Reyna la enorabuena del vencimiento, y beneficio que con èl hazia à todo el linage humano, y ſu Mageſtad, por medio de los miſmos Embaxadores, la conſolò, y dio tambien la enorabuena de lo que avia hecho, y trabajado contra Lucifer, imitando, y acompañando à ſu Mageſtad.

Sup n. 982.

Como cooperò à todas las operaciones, que ſu Hijo hizo.

Enviòle à ſu Hijo con los Angeles la enorabuena de la vitoria, y ſu Hijo ſe la retornò de lo que avia hecho en ſu imitacion.

1002. Y porque aviendo ſido Compañera fiel, y participe del trabajo, y del ayuno, era juſto que lo fueſſe tambien en el conſuelo; y aſſi la enviò el amantiſſimo Hijo de la comida que los Angeles le avian ſervido, y les mandò la llevaſſen, y adminiſtraſſen à ſu Madre Santiſſima: y fue coſa admirable, que gran multitud de las miſmas aves, que aſſiſtian à la viſta del Señor, ſe fueron tras los Angeles à Nazareth, aunque con mas tardo buelo, pero muy ligero, y entraron en caſa de la gran Reyna, y Señora del Cielo, y Tierra: y quando eſtaba comiendo el manjar, que ſu Hijo Santiſſimo la avia remitido con los Angeles, ſe preſentaron à ella con los miſmos canticos, y gorgeos, que avian hecho en preſencia del Salvador. Comiò la Divina Señora de aquel manjar Celeſtial, ya mejorado en todo, por venir de mano del miſmo Chriſto, y bendito por ellas; y con eſte alimento quedò recreada, y fortalecida en los efectos de tan largo, y abſtinente ayuno. Diò gracias al Todo Poderoſo, y humillòſe haſta la tierra; y fueron tales, y tantos los actos heroycos de virtudes, en que ſe exercitó eſta gran Reyna en el ayuno, y en las tentaciones de Chriſto, que no es poſſible reduzir à palabras lo que vence à nueſtro diſcurſo, y capacidad; veremoſlo en el Señor quando le gozemos, y entonces le daremos la gloria, y alabança por tan inefables beneficios, que le debe todo el linage humano.

Enviò la tambien ſu Hijo de la comida que le avian ſervido los Angeles.

Fueron tambien à recrearla gran multitud de las aves del deſierto, que aſſiſtian à Chriſto.

Como ſe conſortò Maria de los efectos de ſu ayuno con el manjar que la enviò ſu Hijo.

Pregunta que hize à la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

Materia de la pregunta, el manjar Celeſtial que ſirvieron los Angeles à Chriſto en el deſierto. *Sup. n. 634. n. 706.*

1003. REyna de todos los Cielos, y Señora del Univerſo, la dignacion de vueſtra clemencia me dà confiança, para que como à mi Maeſtra, y Madre de la Sabiduria proponga una duda, que ſe me ofrece, ſobre lo que en eſte, y otros Capitulos me ha manifeſtado vueſtra Divina luz, y enſeñança deſte manjar Celeſtial, que los Santos Angeles adminiſtraron à nueſtro Salvador en el deſierto; que entiendo ſeria de la miſma condicion de otros, de quien tengo entendido, y eſcrito ſirvieron à ſu Mageſtad, y à vos en algunas ocaſiones, que por la diſpoſicion de el miſmo Señor os faltaba el alimento comun de la tierra. Y le he llamado manjar Celeſtial; porque no he tenido otros terminos para explicarme, y no sè ſi eſtos ſon à propoſito; por que dudo de donde venia eſta comida, y que calidad tenia; y en el Cielo no entiendo aya manjares para alimentar los cuerpos, pues allà no ſerà neceſſario eſte modo de vida, y alimento terreno. Y aunque los ſentidos tengan en los Bienaventurados algun objeto deleytable, y ſenſible, y el guſto ſienta algun ſabor como los demàs, juzgo, que no es eſto por comida, ni alimento, ſino por otro modo de redundancia de la gloria del Alma, que participarà el cuerpo, y ſus ſentidos, por admirable modo cada uno, ſegun ſu natural condicion ſenſitiva, ſin la imperfeccion, y groſeria que tienen aora en la vida mortal los ſentidos, y las operaciones, y ſus objetos. De todo eſto deſeo ſer enſeñada, como ignorante, de vueſtra piadoſa, y Maternal dignacion.

Duda acerca de averle llamado Celeſtial.

Razones de la pregunta.

Como en los Bienaventurados ſentirà el guſto algun ſabor.

Reſpueſta, y Doctrina de la Divina Señora.

1004. HIJA mia, bien has dudado; porque es verdad, que en el Cielo no ay manjares, ni alimento material, como lo has entendido, y declarado; pero al manjar que los Angeles adminiſtraron à mi Hijo Santiſſimo, y à mi en la ocaſion que has eſcrito, con propriedad le llamas *Celeſtial*! y eſte termino te di yo para que lo declaraſſes; porque la virtud de aquel alimento ſe la dieron del Cielo, y no de la Tierra, donde todo es groſero, muy material, y limitado. Y para que entiendas la condicion de aquel manjar, y el modo con que le forma la Divina Providencia, debes advertir, que quando ſu dignacion diſponia alimentarnos, y ſuplir la falta de otra comida con eſta, que milagroſamente nos enviaba con los Santos Angeles por voluntad del miſmo Señor, uſaba de alguna coſa material, y la mas ordinaria era agua por ſu claridad, y ſimplicidad, y porque el Señor para eſtos milagros no quiere coſas muy compueſtas. Otras vezes era pan, y algunas frutas; y à qualquiera de eſtas coſas daba el poder Divino tal virtud, y ſabor, que excedia como el Cielo de la Tierra à todos los manjares, regalos, y guſtos de la Tierra; y no ay en ella à que lo comparar; porque todo es inſipido, y ſin virtud en comparacion de eſte manjar de el Cielo, y para que lo entiendas mejor, te ſerviràn los exemplos ſiguientes. El primero del Pan ſubcinericio, que diò à Elias, y era de tal virtud, que le confortò para caminar haſta el Monte Oreb. El ſegundo del Manà, que ſe llama Pan de Angeles; porque ellos le preparaban, quajando el vapor de la tierra, y aſſi condenſado, y dividido en forma de granos le derramaba en ella, y tenia tanta variedad de ſabores, como dizen las Eſcrituras, y ſu virtud era muy poderoſa para alimentar el cuerpo. El tercer exemplo es el milagro, que hizo mi Hijo Santiſſimo en las bodas de Canà, convirtiendo la agua en vino, y dando tan excelente ſabor, y virtud al vino, como parece de la admiracion que tuvieron los que le guſtaron.

Materia de que el Señor le formaba.

Admirable virtud, y ſabor, que le daba.

Declaraſe con exemplos

3 Reg. 19. verſ. 6. Pſalm 77. verſ. 25. Exod 16. verſ 14. Num. 11. verſ. 7. Sap. 16. v. 20. & 21.

Joan. 2. v. 10.

1005. A eſte modo el poder Divino daba virtud, y guſto, ò ſabor ſobrenatural à la agua, ò la convertia en otro liquor ſuaviſſimo, y delicado, y la miſma virtud daba al pan, ò fruta, dexandolo todo mas eſpiritualizado; y eſta comida alimentaba el cuerpo, y deleytaba el ſentido, y reparaba las fuerças con admirable modo, dexando à la flaqueza humana corroborada, agil, y prompta para las obras

Calidades de aquel manjar, y ſus efectos.

Propriedad con que ſe llama Celeſtial el manjar que ſirvieron los Angeles à Chriſto, y à ſu Madre.

obras penales, y esto era sin hastío, ni gravamen del cuerpo. De esta condicion fue la comida, que sirvieron los Angeles à mi Hijo Santissimo despues del ayuno: y la que entonces, y en otras ocasiones recibimos con mi Esposo S. Joseph, que tambien la participaba; y con algunos amigos, y siervos del Altissimo ha mostrado su Magestad esta liberalidad, regalandolos con semejantes manjares, aunque no tan frequentemente, ni con tantas circunstancias milagrosas como sucediò con nosotros. Con esto respondò à tu duda. Advierte aora la doctrina perteneciente à este Capitulo.

Fue de la misma condicion el que recibieron JESUS, Maria, y Joseph en los desiertos de Egypto, y en otras ocasiones.

1006. Para que mejor se entienda, lo que en èl has escrito, quiero que adviertas tres motivos, que tuvo mi Hijo Santissimo, entre otros, para entrar en batalla con Lucifer, y sus Ministros infernales; porque esta inteligencia te darà mayor luz, y esfuerço contra ellos. El primero fue destruir el pecado, y la semilla, que por la caìda de Adan sembrò este enemigo en la naturaleza humana con los siete vicios capitales, sobervia, avaricia, luxuria, y los demàs que son las siete cabeças de este Dragon. Y porque fue arbitrio de Lucifer que para cada uno de estos siete pecados estuviesse destinado un Demonio, que fuesse como Presidente de los demàs, para hazer guerra à los hombres con estas armas distribuyendolas entre sì mismos, y destinandose estos enemigos à tentar con ellas, y pelear con este orden confuso, de que hablaste en la Primera Parte de esta Divina Historia: por esto mi Hijo Santissimo entrò en batalla con todos estos Principes de Tinieblas, y los venciò, y quebrantò las fuerças à todos con el poder de sus virtudes. Aunque en el Evangelio, solo de tres tentaciones se haze mencion, porque fueron mas visibles, y manifiestas, à mas se estendiò la batalla, y el triunfo, porque à todos estos principales Demonios, y sus vicios venciò Christo mi Señor. La sobervia, con su humildad; la ira, con su mansedumbre; la avaricia, con el desprecio de las riquezas; y à este modo los otros vicios, y pecados capitales. El mayor quebranto, y cobardia, que cobraron estos enemigos, la tuvieron, despues que conocieron al pie de la Cruz con certeza, que era el Verbo humanado el que los avia vencido, y oprimido. Con esto desconfiaron mucho (como diràs adelante) de entrar en batalla con los hombres, si ellos se aprovechàran de la virtud, y vitorias de mi Hijo Santissimo.

Tres motivos que tuvo Christo para entrar en batalla con Lucifer.

Primero, destruir el pecado, y la semilla de los siete vicios capitales.

Tenia Lucifer destinado à cada vicio capital un Demonio que fuesse su Principe.

P. I. n. 103.

Con todos estos Principes de Tinieblas entrò Christo en batalla, y de todos triunfò.

Cobardia que cobraron los Demonios quando supieron que era Christo el que los venciò. *Inf. n.* 1419 *n.* 1423.

1007. El segundo motivo de su pelea fue obedecer al Eterno Padre, que no solo le mandò morir por los hombres, y redemirlos con su Passion, y Muerte, sino tambien que entrasse en este conflicto con los Demonios, y los vencieſſe con la fuerça espiritual de sus incomparables virtudes. El tercero, y consiguientemente à estos, fue dexar à los hombres el exemplar, y enseñança para vencer, y triunfar de sus enemigos; y que ninguno de los mortales estrañasse el ser tentado, y perseguido de ellos; y todos tuviessen esse consuelo en sus tentaciones, y peleas, que primero las padeciò su Redemptor, y Maestro en sì mismo, aunque en algun modo fueron diferentes, pero en sustancia fueron las mismas, y con mayor fuerça, y malicia de Satanàs. Permitió Christo mi Señor, que Lucifer estrenasse el furor de sus fuerças con su Magestad, para que su potencia Divina se las quebrantasse, y quedassen mas debiles para las guerras que avian de hazer à los hombres, y ellos le vencieſſen con mas facilidad, si se aprovechaban del beneficio, que en esto les hazia su Redemptor.

Segundo motivo la obediencia del Padre Eterno.

Tercero dexar à los hombres exemplar, y enseñança de triunfar de sus enemigos. *Ad Hebr.* 4. *vers.* 15.

Quebrantò Christo las fuerças del Demonio, para que los hombres le vencieſſen con mas facilidad.

1008. Todos los mortales necessitan de esta enseñança, si han de vencer al Demonio; pero tu hija mia, mas que muchas generaciones; porque la indignacion de este Dragon es grande contra ti; y tu naturaleza flaca para resistir, sino te vales de mi Doctrina, y de este exemplar. En primer lugar has de tener vencidos al Mundo, y à la carne; à esta mortificandola con prudente rigor, y al Mundo huyendo, y retirandote de criaturas al secreto de tu interior, y entrambos juntos estos dos enemigos los venceràs con no salir del, ni perder de vista el bien, y luz que alli recibes, y no amar cosa alguna visible mas de lo que permite la caridad bien ordenada. En esto te renuevo la memoria, y el precepto estrechis-

Doctrina para vencer al Demonio, y sus iras.

BIBLIOTECA PUBLICA PORTUENSE

P. 1. n. 641. Sup. n. 230. n. 253. num. 303. n. 487. n. 68. & frequentissimè.

trechissimo que muchas vezes te he puesto; porque te dio el Señor natural para no amar poco, y queremos, que esta condicion se consagre toda por entero, y con plenitud a nuestro amor; y à un solo movimiento de los apetitos no has de consentir con la voluntad, por mas leve que parezca, ni una accion de tus sentidos has de admitir, sino fuere para la exaltacion del Altissimo, y para hazer, ò padecer algo por su amor, y bien de tus proximos. Si en todo me obedeces, yo harè que seas guarnecida, y fortalecida contra esse cruel Dragon, para que pelees las guerras del Señor, y penderàn de ti mil escudos, con que puedas defenderte, y ofenderle. Pero siempre estaràs advertida de valerte contra èl de las palabras sagradas, y de la Divina Escritura, no atravessando razones, ni muchas palabras con tan astuto enemigo; porque las criaturas flacas no han de introducir conferencias, ni palabras con su mortal enemigo, y maestro de mentiras, pues mi Hijo Santissimo, que era Poderoso, y de infinita Sabiduria, no lo hizo, para que con su exemplo las almas aprendieran este recato, y modo de proceder con el Demonio. Armate con Fè viva, Esperança cierta, y Caridad fervorosa de profunda humildad, que son las virtudes que quebrantan, y aniquilan à este Dragon, y à ellas no les osa hazer cara; huye de ellas, porque son poderosas armas para su arrogancia, y sobervia.

1. Reg. 25. vers. 28. Cant 4. v. 4. Armas para vencerlo.

Razon porque no se ha de entrar en conferencias, ò platicas con èl.

CAPITULO XXVII.

Sale Christo nuestro Redemptor del desierto; buelve adonde estaba San Juan; y ocupase en Judea en algunas obras hasta la vocacion de los primeros Discipulos; todo lo conocia, y imitaba Maria Santissima.

1009. AViendo conseguido Christo Redemptor nuestro gloriosamente los ocultos, y altos fines de su ayuno, y soledad en el desierto, con las vitorias que alcançò del Demonio, triunfando del, y de todos sus vicios; determinò su Divina Magestad de salir del desierto à proseguir las obras de la Redempcion humana, que su Eterno Padre le avia encomendado. Y para despedirse de aquel yermo se postrò en tierra, confessando, y dando gracias à su Eterno Padre por todo lo que alli avia obrado por la humanidad Santissima en gloria de la Divinidad, y en beneficio del linage humano. Luego hizo una ferventissima oracion, y peticion para todos aquellos, que a imitacion suya se retirassen, ò para toda la vida, ò por algun tiempo, a las soledades para seguir sus pisadas, y vacar à la contemplacion, y exercicios santos, retirandose del Mundo, y de sus embaraços. El Altissimo Señor le prometiò favorecerlos, y hablarles al coraçon palabras de vida eterna, y prevenirlos con especiales auxilios, y bendiciones de dulçura, si ellos de su parte se disponen para recibirlos, y corresponder à ellos. Hecha esta oracion, pidiò licencia al mismo Señor, como hombre verdadero, para salir de aquel desierto, y assistiendole sus Santos Angeles saliò dèl.

Despedida que hizo Christo del desierto.

Peticion que hizo para los que à imitacion suya se retirassen à la soledad.

Oseæ. 2. v. 14. Beneficios Divinos que les consiguiò. Isal. 20. v. 4.

1010. Encaminó sus hermosissimos passos el Divino Maestro azia el Jordan, donde su gran Precursor Juan continuaba su Bautismo, y Predicacion, para que con su vista, y presencia diesse el Baptista nuevo testimonio de su Divinidad, y ministerio de Redemptor. Tambien condescendiò su Magestad con el afecto del mismo S. Juan, que deseaba de nuevo verle, y hablar; porque con la primera vista, y presencia del Salvador, quando le bautizò San Juan, quedò el coraçon del Santo Precursor inflamado, y herido de aquella oculta, y Divina fuerça, que atraìa à si à todas las cosas; y en los coraçones mas dispuestos (como lo estaba el de S. Juan) prendìa este fuego con mayor fuerça, y violencia del amor. Llegò el Salvador à la presencia de San Juan (y fue esta la segunda vez que se vieron) y antes de hablar otra palabra el Baptista, viendo que se llegaba el Señor, dixo aquellas que refiere el Evangelista: *Ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccatum Mundi*: Mirad al Cordero del Señor, mirad al que quita el pecado del Mundo. Este testimonio diò el Baptista señalando à Christo nuestro Señor, y hablando con la gente que assistia con el mis-

Bolviò Christo del desierto al Jordan, donde estaba el Baptista.

Afectos de Juan por bolver à ver a Christo.

Testimonio que dò el Baptista de Christo. Joan. 1. vers. 29.

el miſmo San Juan para ſer bautizada, y à oìr ſu Predicacion, añadiò, y dixo: *Eſte es de quien he dicho, que tras de mi venia un Varon que era mas que yo, porque era primero que yo fueſſe, y yo no le conocia, y vine à bautizar en agua para manifeſtarle.*

Ibid. v. 30.

1011. Dixo el Baptiſta eſtas palabras, porque antes de llegar Chriſto Señor nueſtro al Bautiſmo, no le avia viſto, ni tampoco avia tenido la revelacion de ſu venida, que tuvo alli, como queda declarado en el Capitulo veinte y quatro de eſte Libro. Luego añadiò el Baptiſta, como avia viſto al Eſpiritu Santo deſcender ſobre Chriſto en el Bautiſmo, y que avia dado teſtimonio de la verdad, que Chriſto era Hijo de Dios. Porque mientras ſu Mageſtad eſtuvo en el deſierto, le enviaron los Judios de Jeruſalem la embaxada, que refiere San Juan en el Capitulo primero, preguntandole quien era, y lo demas que el Evangeliſta dize. Entonces reſpondiò el Baptiſta, que èl bautizaba en agua, y que en medio de ellos avia eſtado el que no conocian; porque avia eſtado entre ellos en el Jordan; y que venia tras dèl, y no era digno de deſatar el lazo de ſu calçado. De manera, que quando nueſtro Salvador bolvió del deſierto à verſe la ſegunda vez con el Baptiſta, entonces le llamò Cordero de Dios, y refiriò el teſtimonio, que poco antes avia dado à los Fariſeos, y añadiò lo demàs de que avia viſto al Eſpiritu Santo ſobre ſu cabeça, como ſe lo avia revelado, que lo veria; y S. Mateo añade lo de la voz del Padre que vino juntamente del Cielo, y tambien lo dixo San Lucas, aunque San Juan ſolo refiere lo del Eſpiritu Santo en forma de Paloma: porque el Baptiſta no declarò à los Judios mas que eſto.

Sup. n. 978.

Ibid. v. 32.

Ibid. à v. 19.

Luc. 3. v. 22.

Matth 3. v. 17

La embaxada que los Judios enviaron al Baptiſta ſucediò eſtando Chriſto en el deſierto.

Declaraſe el orden de los teſtimonios de el Baptiſta, que los Evangeliſtas refieren.

1012. Eſta fidelidad que tuvo el Precurſor en confeſſar que no era Chriſto, y en dar los teſtimonios, que ſe han diho de ſu Divinidad, conociò la Reyna del Cielo deſde ſu retiro; y en retorno pidió al Señor los premiaſſe, y pagaſſe à ſu fideliſſimo ſiervo San Juan, y aſſi lo hizo el todo Poderoſo con liberal mano; porque en ſu Divina aceptacion quedó el Baptiſta levantado ſobre todos los nacidos de las mugeres; y porque no admitiò la honra, que le ofrecian de Meſſias, determinò el Señor darle là que ſin ſerlo era capaz de recibir entre los hombres. En eſta miſma ocaſion, que ſe vieron Chriſto Redemptor nueſtro, y San Juan, fue el gran Precurſor lleno de nuevos dones, y gracias del Eſpiritu Santo. Y porque algunos de los circunſtantes, quando oyeron dezir: *Ecce Agnus Dei*, advirtieron mucho en las razones del Baptiſta, y le preguntaron, quien era aquel, de quien aſſi hablaba? Dexandole el Salvador informando à los oyentes de la verdad con las razones arriba referidas, ſe deſviò ſu Mageſtad, y ſe fue de aquel lugar, encaminandoſe à Jeruſalèn, y aviendo eſtado muy poco tiempo en preſencia de el Baptiſta. No fue via recta à la Ciudad Santa; antes anduvo muchos dias primero por otros Lugares pequeños, enſeñando diſſimuladamente à los hombres, y dandoles noticia de que el Meſſias eſtaba en el Mundo, y encaminandolos con ſu Doctrina à la vida eterna, y à muchos al Bautiſmo de San Juan, para que ſe preparaſſen con la penitencia, para recibir la Redempcion.

Conociò Maria la fidelidad del Baptiſta en ſu confeſſion y los teſtimonios que diò de Chriſto.

Premios que el Señor diò al Baptiſta à peticion de Maria.

Deſviòſe Chriſto de la preſencia del Baptiſta, dexandole informando à los oyentes de ſu Divina Perſona.

Diſcurſos de Chriſto por los Lugares pequeños, informando los hombres de la venida del Meſſias.

1013. No dizen los Evangeliſtas donde eſtuvo nueſtro Salvador en eſte tiempo deſpues de el ayuno, ni que obras hizo, ni el tiempo que ſe ocupò en ellas. Pero lo que ſe me ha declarado es, que eſtuvo ſu Mageſtad caſi diez meſes en Judèa, ſin bolver à Nazareth à ver à ſu Madre Santiſſima, ni entrar en Galilèa, haſta que llegando en otra ocaſion à verſe con el Baptiſta, le dixo ſegunda vez: *Ecce Agnus Dei*, y le ſiguieron San Andrès, y los primeros Diſcipulos, que oyeron al Baptiſta eſtas palabras, y luego llamò à San Felipe, como lo refiere San Juan Evangeliſta. Eſtos diez meſes gaſtò el Señor en iluſtrar las almas, y prevenirlas con auxilios, Doctrina, y admirables beneficios, para que deſpertaſſen de el olvido, en que eſtaban: y deſpues quando començaſſe à predicar, y hazer milagros, eſtuvieſſen mas promptos para recibir la Fè del Redemptor, y le ſiguieſſen; como ſucedio à muchos de los que dexaba iluſtrados, y catequizados. Verdad es, que en eſte tiempo no hablò con los Fariſeos, y Letrados de la Ley; porque eſtos

Despues del ayuno eſtuvo Chriſto diez meſes en Judèa ſin bolver à Nazareth, ni entrar en Galilèa.

Joan. 1. v. 36.

Ibid. v. 43.

Ocupò eſtos diez meſes en iluſtrar muchas almas, diſponiendo las para ſu Predicacion.

No hablò en eſte tiempo con los Fariſeos, y Letrados; y porque?

estos no estaban tan dispuestos para dar credito à la verdad de que el Messias avia venido; pues aun despues no la admitieron, confirmada con la Predicacion, milagros, y testimonios tan manifiestos de Christo nuestro Señor. Mas à los humildes, y pobres, que por esto merecieron ser primero evangelizados, y ilustrados, hablò el Salvador en aquellos diez meses; y con ellos hizo liberales misericordias en el Reyno de Judèa, no solo con particular enseñança, y ocultos favores, sino con algunos milagros dissimulados, con que le admitian por gran Profeta, y Varon Santo. Con este reclamo despertò, y moviò los coraçones de inumerables hombres, para salir de pecado, y buscar el Reyno de Dios, que ya se les acercaba, con la Predicacion, y Redempcion, que luego queria su Magestad obrar en el Mundo.

Matth. 11. v. 5. *Luc.* 4 v. 18. Evangelizaba à los pobres, y humildes, haziendoles grandes beneficios.

Efectos que hizo con esta enseñança.

1014. Nuestra gran Reyna, y Señora estaba siempre en Nazarèth, donde conocia las ocupaciones de su Hijo Santissimo, y todas sus obras; assi por la Divina luz, que ya he declarado, como por las noticias que le daban sus mil Angeles; y siempre le assistian en forma visible (como queda dicho) en la ausencia del Redemptor. Para imitarle en todo con plenitud, saliò de su retiro al mismo tiempo, que Christo nuestro Salvador del desierto; y como su Magestad, aunque no pudo crecer en el amor, le manifestò con mayor fervor despues de vencido el Demonio con el ayuno, y todas las virtudes; assi la Divina Madre con nuevos aumentos, que adquiriò de gracia, saliò mas ardiente, y oficiosa para imitar las obras de su Hijo Santissimo en beneficio de la salud humana, y hazer de nuevo el oficio de Precursora para manifestacion del Salvador. Saliò la Divina Maestra de su casa de Nazarèth à los Lugares circunvezinos, acompañada de sus Angeles, y con la plenitud de su Sabiduria, con la potestad de Reyna, y Señora de las criaturas hizo grandes maravillas, aunque dissimuladamente, al modo que obraba en Judèa el Verbo humanado. Diò noticia de la venida del Messias, sin manifestar quien era, enseñò à muchos el camino de la vida, sacabalos de pecado, arrojaba los Demonios, y ilustraba las tinieblas de los engañados, y ignorantes, prevenialos para que admitiessen la Redempcion, creyendo en su Autor. Entre estos beneficios espirituales hazia muchos corporales, sanando enfermos, consolando los afligidos, visitando à los pobres. Y aunque eran mas frequentes estas obras con las mugeres tambien hizo muchas con los varones, que si eran despreciados, y pobres, no perdian estos socorros, y felicidad de ser visitados de la Señora de los Angeles, y de todas criaturas.

Sup. n. 481. *& n* 990. *Sup. n.* 967. Saliò Maria de su retiro al mismo tiempo que su Hijo del desierto.

Discurria por los lugares circunvezinos à Nazareth, haziendo muchos beneficios à las almas à imitacion de su Hijo.

1015. En estas salidas ocupò la Divina Reyna el tiempo que su Hijo Santissimo andaba en Judea, y siempre le imitò en todas sus obras, hasta en andar à pie como su Divina Magestad; y aunque algunas vezes bolvia à Nazareth, luego continuaba sus peregrinaciones. Y en estos diez meses comiò muy poco; porque de aquel manjar Celestial, que le enviò su Hijo Santissimo del desierto, como dixe en el Capitulo passado, quedò tan alimentada, y confortada, que no solo tuvo fuerças para andar à pie por muchos Lugares, y caminos, sino tambien para no sentir tanto la necessidad de otro alimento. Tuvo assi mismo la Beatissima Señora noticia de lo que San Juan hazia predicando, y bautizando en las riberas del Jordan, como se ha dicho. Tambien le enviò algunas vezes muchos de sus Angeles à que le consolassen, y gratificassen la lealtad, que mostraba à su Dios, y Señor. Entre estas cosas padecia la amorosa Madre grandes deliquios de amor con el natural, santo afecto, que apetecia la vista, y presencia de su Hijo Santissimo, cuyo coraçon estaba herido de aquellos Divinos, y castissimos clamores. Antes de bolver su Magestad à verla, y consolarla, y dar principio à sus maravillas, y Predicacion en lo publico, sucedió lo que dirè en el Capitulo siguiente.

Imitaba en todo las obras de su Hijo hasta en andar à pie.

Comiò muy poco en estos diez meses por la confortacion que le diò el manjar, que le enviò su Hijo. *Sup. n.* 1002.

Sup. n. 1010. Tuvo noticia de lo que obraba el Baptista, y le enviò à visitar por sus Angeles.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

1016. HIJA mia, en dos importantes documentos te doy la Doctrina de este Capitulo. El primero, que ames la soledad, y la

Exortacion al amor, y guarda de la soledad.

la procures guardar con ſingular aprecio, para que te alcançen las bendiciones, y promeſſas, que mi Santiſſimo Hijo mereciò, y prometiò à los que en eſto le imitaren. Procura ſiempre eſtar ſola, quando por virtud de la obediencia no te hallares obligada à converſar con las criaturas, y entonces ſi ſales de tu ſoledad, y retiro, llevale contigo en el ſecreto de tu pecho, de manera que no le alexen dèl los ſentidos exteriores, ni el uſo de ellos. En los negocios ſenſibles has de eſtar de paſſo, y en el retiro, y deſierto del interior muy de aſſiento; y para que alli tengas ſoledad, no dès lugar à que entren imagines, ni eſpecies de criaturas, que tal vez ocupan mas que ellas miſmas, y ſiempre embaraçan, y quitan la libertad del coraçon. Indigna coſa ſeria, que tu le tuvieras en alguna, ni alguna eſtuviera en èl; ſolo le quiere mi Hijo Santiſſimo, y yo quiero lo miſmo. El ſegundo documento es, que en primer lugar atiendas al aprecio de tu alma, para conſervarla en toda pureza, y candidez. Sobre eſto, aunque es mi voluntad, que trabajes por la juſtificacion de todos; pero en particular quiero, que imites à mi Hijo Santiſſimo, y à mi, en lo que hizimos con los mas pobres, y deſpreciados del Mundo. Eſtos parvulos piden muchas vezes el pan del conſejo, y doctrina, y no hallan quien ſe le comunique, y reparta como à los mas validos, y ricos del Mundo, que tienen muchos Miniſtros, que los aconſejen. De eſtos pobres, y deſpreciados llegan muchos à ti; admitelos con la compaſſion que ſientes; conſuelalos, y acaricialos, para que con ſu ſinceridad admitan la luz, y el conſejo; que à los mas ſagazes ſe ha de dar diferentemente. Procura grangear aquellas almas, que entre las miſerias temporales ſon precioſas en los ojos de Dios; y para que ellos, y los demàs no malogren el fruto de la Redempcion, quiero que trabajes ſin ceſſar, ni darte por ſatisfecha haſta morir ſi fuere neceſſario en eſta demanda.

Como ſe ha de llevar el retiro en el ſecreto del pecho quando es preciſo converſar con las criaturas.

Aprecio que ſe ha de hazer de el Alma.

Exortacion à repartir el pan de conſejo, y doctrina con los pobres. *Thren.* 4. *verſ.* 4.

CAPITULO XXVIII.

Comiença Chriſto Redemptor nueſtro à recibir, y llamar ſus Diſcipulos en preſencia del Baptiſta, y da principio à la Predicacion. Manda el Altiſſimo à la Divina Madre que le ſiga.

1017. A Los diez meſes deſpues del ayuno, que nueſtro Salvador andaba en los Pueblos de Judea, obrando como en ſecreto grandes maravillas, determinò manifeſtarſe en el Mundo, no porque antes huvieſſe hablado en oculto de la verdad que enſeñaba, ſino porque no ſe avia declarado por Meſſias, y Maeſtro de la vida, y llegaba ya el tiempo de hazerlo, como por la ſabiduria infinita eſtaba determinado. Para eſto bolviò ſu Mageſtad à la preſencia de ſu Precurſor, y Baptiſta Juan; porque mediante ſu teſtimonio (que le tocaba de oficio darle al Mundo) ſe començaſſe à manifeſtar la luz en las tinieblas. Tuvo inteligencia el Baptiſta por revelacion Divina de la venida del Salvador, y que era tiempo de darſe à conocer por Redemptor del Mundo, y verdadero Hijo del Eterno Padre; y eſtando prevenido ſan Juan con eſta iluſtracion, viò al Salvador, que venia para èl, y exclamando con admirable jubilo de ſu eſpiritu en preſencia de ſus Diſcipulos, dixo: *Ecce Agnus Dei.* Mirad al Cordero de Dios, eſte es. Correſpondiò eſte teſtimonio, y ſuponia no ſolo al otro, que con las miſmas palabras avia dado otras vezes el miſmo Precurſor de Chriſto; pero tambien à la Doctrina, que mas en particular avia enſeñado à ſus Diſcipulos, que aſſiſtian mas à la enſeñança del Baptiſta; y fue como dezirles: Veis aì al Cordero de Dios, de quien os he dado noticia, que ha venido à redemir el Mundo, y abrir el camino del Cielo. Eſta fue la ultima vez, que viò el Baptiſta à nueſtro Salvador por el orden natural, aunque por otro le viò en ſu muerte, y tuvo ſu preſencia, como deſpues dirè en ſu lugar.

Determinò Chriſto el manifeſtarſe ya al Mundo por el Meſſias prometido.

Bolviò à ſu Precurſor, para que de ſu teſtimonio ſe començaſſe eſta manifeſtacion. *Joan.* 1. *verſ.* 5.

Tuvo el Baptiſta revelacion de que era llegado el tiempo de que Chriſto ſe manifeſtaſſe.

Teſtimonio que diò de el delante de ſus Diſcipulos. *Joan.* 1. *vs.* 29. & 36.

Infr. num. 1072.

1018. Oyeron à ſan Juan dos de los primeros Diſcipulos, que con èl eſtaban, y en virtud de ſu teſtimonio, y de la luz, y gracia que interiormente

Siguieron à Chriſto dos Diſcipulos de el Baptiſta.

Joan. 1. verſ. 38. recibieron de Chriſto nueſtro Señor, le fueron ſiguiendo. Y convirtiendoſe à ellos ſu Mageſtad amoroſamente, les preguntò, que buſcaban? Y reſpondieron ellos, que ſaber donde tenia ſu morada; y con eſto los llevò conſigo, y eſtuvieron con èl aquel dia, como lo refiere el Evangeliſta San Juan. *Ibid. v. 39.* El uno de eſtos dos dize, que era San Andres, hermano de San Pedro, y no declara el nombre del otro. Pero ſegun lo que he conocido, era el miſmo San Juan Evangeliſta, aunque no quiſo declarar ſu nombre por ſu gran modeſtia. Però el, y San Andres fueron las primicias del Apoſtolado en eſta primera vocacion; porque fueron los que primero ſiguieron al Salvador, ſolo por teſtimonio exterior del Baptiſta, de quien eran Diſcipulos, ſin otra vocacion ſenſible del miſmo Señor. Luego San Andres buſcò à ſu hermano Simon, y le dixo como avia topado al Meſſias, que ſe llamaba Chriſto, y le llevò à èl; y mirandole ſu Mageſtad, le dixo; Tu eres Simon, hijo de Jonà, y te llamaràs Zefas, que *Ibid. à v. 41.* quiere dezir Pedro. Sucediò todo eſto en los confines de Judèa, y determinò el Señor entrar el dia ſiguiente en Galilèa, y hallò à San Felipe, y le llamò, diziendole, que le ſiguieſſe; y luego Felipe llamò à Nathanael, y le dió cuenta de lo que le avia ſucedido, y como avian hallado al Meſſias, que era JESUS de Nazareth, y le llevó à ſu preſencia. Aviendo paſſado con Nathanael las platicas, que refiere S. Juan en el fin del Capitulo primero de ſu Evangelio, entró en el Diſcipulado de Chriſto nueſtro Señor, en el quinto lugar.

El Diſcipulo de Baptiſta que ſiguiò à Chriſto con S. Andres, fue S. Juan Evangeliſta.

Sequito de otros Diſcipulos de Chriſto haſta el numero de cinco, conforme lo refiere el Evangelio.

Con eſtos cinco Diſcipulos entrò Chriſto predicando publicamente por Galilèa.

1019. Con eſtos cinco Diſcipulos, que fueron los primeros fundamentos para la fabrica de la Nueva Igleſia, entró Chriſto nueſtro Salvador predicando, y bautizando publicamente por la Provincia de Galilèa. Eſta fue la primera vocacion de eſtos Apoſtoles, en cuyos coraçones, deſde que llegaron à ſu verdadero Maeſtro, encendió nueva luz, y fuego del Divino amor, y los previno con bendiciones de dulçura. No es poſſible encarecer dignamente lo mucho que le coſtó à nueſtro Divino Maeſtro la vocacion, y educacion de eſtos, y de *Pſal. 20. verſ. 4.* los demàs Diſcipulos para fundar la Igleſia. Buſcólos con ſolicitud, y grandes diligencias; llamólos con poderoſos, frequentes, y eficazes auxilios de ſu gracia; iluſtrólos, y iluminó ſus coraçones con dones, y favores incomparables; admitiolos con admirable clemencia; criólos con la dulciſſima leche de ſu Doctrina; ſufriólos con invencible paciencia; acariciólos como amantiſſimo Padre à hijos tiernos, y pequeñuelos. Como la naturaleza es torpe, y ruda para las materias altas, eſpirituales, y delicadas del interior, en que no ſolo avian de ſer perfectos Diſcipulos, ſino conſumados Maeſtros del Mundo, y de la Igleſia, venia à ſer grande la obra para formarlos, y paſſarlos del eſtado terreno al Celeſtial, y Divino, adonde los levantaba con ſu Doctrina, y exemplo. Altiſſima enſeñança de paciencia, manſedumbre, y caridad, dexò ſu Mageſtad en eſta obra para los Prelados, Principes, y Cabeças, que goviernan ſubditos, de lo que deben hazer con ellos. No fue menor la confiança, que nos diò à los pecadores de ſu paternal clemencia; pues no ſe acabò en los Apoſtoles, y Diſcipulos, ſufriendo ſus faltas, y menguas, ſus inclinaciones, y paſſiones naturales; antes bien ſe eſtrenò en ellos con tanta fuerça, y admiracion, para que noſotros levantemos el coraçon, y no deſmayemos entre las inumerables imperfecciones de nueſtra condicion terrena, y fragil.

Quanto le coſtò al Señor la vocacion, y educacion de ſus Diſcipulos.

Altiſſima enſeñança que dexò en eſte exercicio à los ſuperiores.

Confiança que dò con el à los pecadores.

1020. Todas las obras, y maravillas que nueſtro Salvador hazia en la vocacion de los Apoſtoles, y Diſcipulos, y en la Predicacion, conocia la Reyna de el Cielo por los medios que dexo repetidos. Luego daba gracias al Eterno Padre por los primeros Diſcipulos, y en ſu eſpiritu los reconocia, y admitia por hijos eſpirituales, como lo eran, de Chriſto nueſtro Señor, y los ofrecia à ſu Mageſtad Divina con nuevos Canticos de alabança, y jubilo de ſu eſpiritu. En eſta ocaſion de los primeros Diſcipulos tuvo una viſion particular, en que la manifeſtò el Altiſſimo de nuevo la determinacion de ſu voluntad Santa, y eterna ſobre la diſpoſicion de la Redempcion humana, y el modo como ſe avia de començar, y executar

Sup. n. 900. **Operaciones de Maria con la ciencia que tuvo de eſta vocacion de los primeros Diſcipulos de Chriſto.**

por

por la Predicacion de su Hijo Santissimo; y dixola el Señor: *Hija mia, y Paloma mia, escogida entre millares, necessario es que acompañes, y assistas à mi Unigenito, y tuyo, en los trabajos que ha de padecer en la Obra de la Redempcion humana. Ya se llega el tiempo de su aficion, y de abrir yo por este medio los Archivos de mi sabiduria, y bondad, para enriquecer à los hombres con mis tesoros. Por medio de su Reparador, y Maestro quiero redemirlos de la servidumbre del pecado, y del demonio, y derramar la abundancia de mi gracia, y dones sobre todos los coraçones de los mortales, que se dispusieren para conocer à mi Hijo humanado, y seguirle como Cabeça, y guia de sus caminos para la eterna felicidad, que les tengo prevenida. Quiero levantar del polvo, y enriquecer à los pobres, derribar los sobervios, ensalçar à los humildes, alumbrar à los ciegos en las tinieblas de la muerte. Quiero engrandecer à mis amigos, y escogidos, y dar à conocer mi grande, y santo Nombre. En la execucion de esta mi santa voluntad eterna, quiero que tu, electa y querida mia cooperes con tu amado Hijo, y le acompañes, sigas, y le imites, que yo serè contigo en todo lo que hizieres.*

Orden Divino que tuvo Maria para que siguiesse, y acompañasse à su Hijo en la Obra de la Redempcion.

Isai. 9. v. 2.

1021. *Rey Supremo de todo el Universo* (respondiò Maria Santissima) *de cuya mano reciben todas las criaturas el ser, y la conservacion; aunque este vil gusanillo sea polvo, y ceniza, hablarè por vuestra dignacion Divina en vuestra Real presencia. Recibid pues, ò Altissimo Señor, y Dios Eterno, el coraçon de vuestra sierva, que aparejado ofrezco para el cumplimiento de vuestro beneplacito. Recibid el sacrificio, y holocausto, no solo de mis labios, sino de lo mas intimo de mi Alma, para obedecer al orden de vuestra eterna Sabiduria, que manifestais à vuestra esclava. Aqui estoy postrada ante vuestra presencia, y Magestad suprema, hagase en mi enteramente vuestra voluntad, y gusto. Pero si fuera possible (ò Poder infinito) que yo muriera, y padeciera, ò para morir con vuestro Hijo, y mio, ò para escusarle de la muerte, este fuera el cumplimiento de todos mis deseos, y la plenitud de mi gozo, y que la espada de vuestra Justicia hiziera en mi la herida, pues fuy mas immediata à la culpa. Su Madre es impecable por naturaleza y por los dones de su Divinidad. Conozco, Rey justissimo, que siendo vòs el ofendido por la injuria de la culpa, pide vuestra equidad, satisfacion de persona igual à vuestra Magestad. Todas las puras criaturas distan infinito desta dignidad; pero tambien es verdad, que qualquiera de las obras de vuestro Unigenito Humanado es sobreabundante para la Redempcion, y su Magestad ha obrado muchas por los hombres. Si con esto es possible, que yo muera, porque su vida de inestimable precio no se pierda, preparada estoy para morir. Y si vuestro decreto es inmutable, concededme, Padre, Dios Altissimo, si es possible, que yo emplee mi vida con la suya. En esto admitirè vuestra obediencia, como la admito en lo que me mandais, que le acompañe, y siga en sus trabajos. Assistame el poder de vuestra mano, para que yo acierte à imitarle, y cumplir vuestro beneplacito, y mi deseo.*

Ofrecimiento que hizo Maria de si misma para el cumplimiento de la divina voluntad. *Genes. 18. vers. 27.*

Pide Maria al Eterno Padre le conceda, ò morir en lugar de su Hijo, ò morir con su Hijo.

1022. No puedo con mis razones manifestar mas lo que se me ha dado à entender de los actos heroycos, y admirables, que hizo nuestra gran Reyna, y Señora en esta ocasion, y mandato del Altissimo, y el fervor ardentissimo, con que deseó morir, y padecer, ó para escusar la Passion, y Muerte de su Hijo Santissimo, ó para morir con èl. Y si los actos fervorosos de el amor afectivo, aun en las cosas impossibles, obligaron tanto à Dios, que se dà por servido, y por pagado dellos, quando nacen de verdadero, y recto coraçon, y los acepta para premiarlos en alguna manera, como si fueran obras executadas; que tanto seria lo que mereció la Madre de la gracia, y del amor, con el que tuvo en este sacrificio de su vida? No alcançan el pensamiento humano, ni el Angelico à comprehender tan alto sacramento de amor; pues le fuera dulce padecer, y morir: y vino à ser en ella mucho mayor el dolor de no morir con su Hijo, que el quedar con vida, viendole morir à èl, y padecer: de que dirè mas en su lugar. De esta verdad se viene à entender la semejança que tiene la gloria de Maria Santissima con la de Christo, y la que tuvo su gracia, y santidad de esta grã Señora con su exemplar; porque todo correspondia à este amor, y èl se estendió à lo sumo, que en pura criatura es imaginable. Con esta disposicion salió nuestra Reyna de la vision

Fervor ardentissimo con que deseò el efecto de esta peticion.

Alteza de el merito de este acto.

Quan grande dolor fue en Maria el no morir con su Hijo. *Infr. num. 1376.*

Colegese de este acto la semejança de la gloria, y santidad de Maria con la de su exemplar Christo.

dicha, y el Altissimo mandò de nuevo à los Angeles que le assistian, la governassen, y sirviessen en lo que avia de obrar; y ellos lo executaron como fidelissimos Ministros del Señor, y le assistian de ordinario en forma visible acompañandola en todas partes, y sirviendola.

Doctrina que me diò la misma Reyna y Señora.

Diferencia del amor Divino con las criaturas al que ellas se tienen entre si mismas.

1023. Hija mia, todas las obras de mi Hijo Santissimo manifiestan el amor Divino con las criaturas, y quan diferente es del que ellas tienen entre si mismas; porque como son tan escasas, coartadas, avarientas, y sin eficacia, no se mueven de ordinario para amarse, sino las provoca algun bien, que suponen en lo que aman; y assi el amor de una criatura nace del bien que halla en el objeto. Mas el amor Divino, como se origina de si mismo, y es eficaz para hazer lo que quiere, no busca à la criatura suponiendola digna; antes la ama para hazerla, con amarla. Por esta razon ninguna alma debe desconfiar de la bondad Divina. Pero tampoco por esta verdad, y suponiendola, ha de fiar vana, y temerariamente, esperando que el Amor Divino obre en ella los efectos de gracia, que desmerece; porque en este amor, y dones guarda el Altissimo un orden de equidad ocultissima à las criaturas: y aunque à todas las ama, y quiere que sean salvas; mas en la distribucion de estos dones, y efectos de su amor (que à nadie niega) ay cierta medida, y peso del Santuario, con que se dispensan. Y como la criatura no puede investigar, ni alcançar este secreto, ha de procurar que no pierda, ni dexe vacia la primera gracia, y vocacion; porque no sabe si por esta ingratitud desmerecerà la segunda, y solo puede saber, que no se le negarà, sino se hiziere indigna. Comiençan estos efectos del Amor Divino en el alma por la interior ilustracion, para que en presencia de la luz sean los hombres redarguidos, y convencidos de sus pecados, y mal estado, y del peligro de la eterna muerte. Mas la sobervia humana los haze tan estultos, y graves de coraçon, que son muchos los que resisten à la luz: y otros son tardos en moverse, y nunca acaban de responder; y por esto malogran la primera eficacia del amor de Dios, y se imposibilitan para otros efectos. Y como sin el socorro de la gracia no puede la criatura evitar el mal, ni hazer el bien, ni conocerle; de aqui nace el arrojarse de un abismo en otros muchos; porque malogrando, y echando de si la gracia, y desmereciendo otros auxilios, viene a ser inescusable la ruina en abominables pecados, despeñandose de unos en otros.

El Amor Divino no busca la criatura suponrendola digna, sino que la haze digna amandola.

No se ha de tomar de esta verdad confiança temeraria. 1. *Ad Tim. 2. vers. 4.*

Quanto se debe procurar responder à la primera gracia.

Psal. 4. vers. 1. Como de la resistencia, ò dissenso à ella se và siguiendo la perdicion del Alma. *Joan. 13. vers. 5. Psal. 41. vers. 8.*

1024. Atiende pues carissima à la luz, que en tu alma ha obrado el amor del muy Alto, pues por la que has recibido en la noticia de mi vida, quando no tuvieras otra, quedabas tan obligada, que sino correspondes à ella, serás en los ojos de Dios, y mios, y en presencia de los Angeles, y hombres mas reprehensible, que ninguno otro de los nacidos. Sirvate tambien de exemplo lo que hizieron los primeros Discipulos de mi Hijo Santissimo, y la promptitud con que le siguieron, y le imitaron. Y aunque el tolerarlos, sufrirlos, y criarlos, como su Magestad lo hizo, fue especialissima gracia; ellos tambien correspondieron, y executaron la Doctrina de su Maestro. Y aunque eran fragiles en la naturaleza, no se imposibilitaban para recibir otros mayores beneficios de la divina diestra, y estendian sus deseos à mucho mas de lo que alcançaban sus fuerças. En obrar estos afectos de amor con verdad, y fineza, quiero que me imites à mi en lo que para este fin te he declarado de mis obras, y los deseos que tuve de morir por mi Hijo Santissimo, y con èl, si me fuera concedido. Prepara tu coraçon para lo que te mostrarè adelante de la Muerte de su Magestad, y lo demàs de mi vida, con que obraràs lo mas perfecto, y santo. Adviertote, hija mia, que tengo una quexa del linage humano, y es muy general, que otras vezes te la he insinuado, por el olvido, y poca atencion de los mortales, para entender, y saber lo que mi Hijo, y yo trabajamos por ellos. Consuelanse con creerlo por mayor; y como ingratos no pesan el beneficio que de cada hora reciben, ni el retorno que merece. No me dès tu este disgusto, pues te hago capaz, y participante de tan venerables secretos, y magnificos sacramentos, en los quales

Mayor obligacion de responder, quando es la luz mayor.

Exemplo en la promptitud con que respondieron à la primera vocacion los Discipulos de Christo.

Exortacion à imitar los afectos de Maria de morir, &c.

Quexa de Maria del olvido de los hombres de lo que obrò por ellos su Hijo. *Sup. n. 701. n. 930. n. 919. n. 939.*

quales hallaras luz, doctrina, enseñança, y la practica de la perfeccion mas alta, y encumbrada. Levantate à ti sobre ti, obra diligente, para que se te dè gracia, y mas gracia, y correspondiendo à ella, congregues muchos merecimientos, y premios eternos.

Thren. 3. vers. 18.

CAPITULO XXIX.

Buelve Christo nuestro Salvador con los primeros cinco Discipulos à Nazarèth; bautiza à su Madre Santissima, y lo que en todo esto sucediò.

Començò Christo à informar sus primeros Discipulos de los Mysterios de su Divinidad y humanidad.

1025. EL mystico edificio de la Iglesia Militante, que se levanta hasta lo mas alto, y escondido de la misma Divinidad, todo se funda en la firmeza incontrastable de la santa Fé Catolica, que nuestro Redemptor, y Maestro, como prudente, y sabio Arquitecto, assentò en ella. Y para assegurar esta firmeza à las primeras piedras fundamentales, que fueron los primeros Discipulos, que llamò, como queda dicho, desde luego començò à informarlos de las verdades, y mysterios que tocaban à su Divinidad, y humanidad Santissima. Y porque dandose à conocer por verdadero Messias, y Redemptor del Mundo, que por nuestra salud avia baxado del seno del Padre à tomar carne humana, era como necessario, y consiguiente les declarasse el modo de su Encarnacion en el Vientre Virginal de su Madre Santissima, y convenia que la conociessen, y venerassen por verdadera Madre, y Virgen, les diò noticia de este Divino Mysterio entre los demàs que tocaban à la union hypostatica, y Redempcion. Con este Catecismo, y Doctrina Celestial fueron alimentados estos nuevos hijos primogenitos de el Salvador. Y antes que llegassen à la presencia de la gran Reyna, y Señora, concibieron de ella divinas excelencias, sabiendo que era Virgen antes del parto, en el parto, y despues del parto, y les infundiò Christo nuestro Señor una profundissima reverencia, y amor, con que deseaban desde luego llegar à verla, y conocer tan Divina Criatura. Esto hizo el Señor, como quien zelaba tanto la honra de su Madre, y por lo que à los mismos Discipulos les importaba tenerla en tan alto concepto, y veneracion. Aunque todos en este favor quedaron divinamente ilustrados, quien mas se señalò en este amor fue San Juan; y desde que oyò à su Divino Maestro hablar de la dignidad, y excelencia de su Madre Purissima, fue creciendo en el aprecio, y estimacion de su santidad, como quien era señalado, y prevenido para gozar de mayores privilegios en el servicio de su Reyna, como adelante dirè, y consta de su Evangelio.

Supr. num. 1018.

Declaròles el modo de su Encarnacion, y como Maria era su Madre, y Virgen.

Alto concepto que hizieron entonces de la Madre de Dios, y reverencia y amor que se les infundiò.

Señalòse mas San Juan en esto.

Infra num. 1334. num. 1455. P. 3. n. 5. 6. 7. & Ibid. à n. 10.

1026. Pidieron estos cinco primeros Discipulos al Señor, que les diesse aquel consuelo de ver à su Madre, y reverenciarla; y concediendoles esta peticion, caminò via recta à Nazarèth, despues que entrò en Galilèa, aunque siempre fue predicando, y enseñando en publico, declarandose por Maestro de la verdad, y vida eterna. Muchos començaron à oirle, y acompañarle, llevados de la fuerça de su Doctrina, de la luz, y gracia, que derramaba en los coraçones que le admitian, aunque no llamò por entonces à su sequito mas de à los cinco Discipulos que llevaba. Y es digno de advertencia, que con aver sido tan ardiente la devocion, que estos concibieron con la Divina Señora, y tan manifiesta para ellos la dignidad, que tenia entre las criaturas, con todo esso todos callaron su concepto; y para no publicar lo que sentian, y conocian, eran como mudos, y ignorantes de tan altos Mysterios, disponiendolo assi la Sabiduria del Cielo; porque entonces no convenia esta Fè en el principio de la Predicacion de Christo, ni hazerla comun entre los hombres. Nacia entonces el Sol de Justicia à las almas, y era necessario, que su resplandor se estendiesse por todas las Naciones; y aunque la Luna de su Madre Santissima estaba en èl lleno de toda santidad, era conveniente se reservasse oculta, para luzir en la noche, que dexaria en la Iglesia la ausencia de este Sol, subiendo al Padre. Todo sucediò assi, que entonces resplandeciò la gran Señora, como dirè en la Tercera Parte; solo se manifestò su santidad, y excelencia à los Apostoles para que la conociessen, y veneressen, y oyessen como à digna Madre del Redemptor del Mundo, y Maestra de toda virtud, y santidad.

Caminò Christo à Nazarèth à peticion de sus Discipulos, para que viessen à su Madre.

Effectos de su Predicacion en este camino.

Callaron estos Discipulos el concepto que hizieron de la Madre de Dios; y porque razon.

Maluch. 4. vers. 2.

P. 3. à n. 13. & 28.

1027. Prosiguió su camino nuestro

Como iba el Señor inſtruyendo à ſus Diſcipulos con doctrina, y con exemplo.

Salvador à Nazareth, informando à ſus nuevos hijos, y Diſcipulos, no ſolo en los Myſterios de la Fè, ſino en todas las virtudes con doctrina, y con exemplo, como lo hizo en todo el tiempo de ſu Predicacion Evangelica. Para eſto viſitaba à los pobres, y afligidos, conſolaba à los triſtes, y enfermos en los Hoſpitales, y en las Carceles, y con todos hazia obras admirables de miſericordia en los cuerpos, y en las almas; aunque no ſe declaró por Autor de algun milagro haſta las bodas de Canà (como dirè en el Capitulo ſiguiente.) Al miſmo tiempo, que hazia eſte viage nueſtro Salvador, eſtaba ſu Madre Sanctiſsima previniendoſe para recibirle con los Diſcipulos, que ſu Mageſtad llevaba; porque de todo tuvo noticia la gran Señora, y para todos hizo hoſpicio, aliñó ſu pobre morada, y previno ſolicitar la comida neceſſaria, porque en todo era prudentiſsima, y advertida.

Previno Maria el recibimiento de ſu Hijo, y hoſpicio de ſus Diſcipulos

1028. Llegò à ſu caſa el Salvador del Mundo, y la Beatiſsima Madre le aguardaba en la puerta, donde en entrando ſu Mageſtad à ella, ſe poſtró en tierra, y le adoró beſandole el pie, y deſpues la mano, pidiendole la bendicion. Luego hizo una confeſsion à la Santiſsima Trinidad altiſsima, y admirable, y à la humanidad, y todo en preſencia de los nuevos Diſcipulos. No fue eſto ſin gran Myſterio, y prudencia de la Soberana Reyna; porque à màs de dar à ſu Hijo Santiſsimo el culto, y adoracion que ſe le debia como à verdadero Dios, y hombre; le dió tambien el retorno de la honra con que la avia engrandecido antes con los Apoſtoles, ó Diſcipulos. Y aſsi como el miſmo Hijo eſtando auſente les avia enſeñado la dignidad de ſu Madre, y la veneracion con que debian tratarla, y reſpetarla, aſsi tambien la prudentiſsima, y fideliſsima Madre en preſencia del miſmo Hijo, quiſo enſeñar à ſus Diſcipulos el modo, y veneracion con que avian de tratar à ſu Divino Maeſtro, como à ſu Dios, y Redemptor. Y aſsi fue, que las acciones de tan profunda humildad, y culto, con que la gran Señora trató, y recibió à Chriſto como Salvador, infundió en los Diſcipulos nueva admiracion, devocion, y reverencial temor con el Divino Maeſtro; y para adelante les ſirvió de exemplar, y dechado de Religion: con que vino a ſer Maria Santiſsima deſde luego Maeſtra, y Madre eſpiritual de los Diſcipulos de Chriſto, en la materia mas importante del trato familiar con ſu Dios, y Redemptor. Con eſte exemplo los nuevos Diſcipulos quedaron mas devotos de ſu Reyna, y luego ſe puſieron de rodillas en ſu preſencia, y la pidieron los recibieſſe por hijos, y por eſclavos ſuyos. El primero que hizo eſte ofrecimiento, y reverencia, fue San Juan, que deſde entonces en la eſtimacion, y veneracion de Maria Santiſsima ſe aventajò à todos los Apoſtoles, y la Divina Señora le admitiò con eſpecial caridad; porque el Santo era apacible, manſo, y humilde, à màs del don de ſu Virginidad.

Fue con el la Maeſtra de los Diſcipulos de ſu Hijo en la Religion con que le avian de tratar.

Como la veneraron, y ſe le ofrecieron los Diſcipulos, ſiendo en eſto el primero San Juan.

Adoracion con que recibiò Maria à ſu Hijo en preſencia de ſus Diſcipulos.

1029. Hoſpedò la gran Señora à todos los Diſcipulos, y ſirvioles la comidà, eſtando ſiempre advertida à todas las coſas con ſolicitud de Madre, y modeſtia, y mageſtad de Reyna, que ſu incomparable ſabiduria lo juntaba todo con admiracion de los miſmos Angeles. A ſu Hijo Santiſſimo ſervia hincadas las rodillas en tierra con grandioſa reverencia; y à eſtas devotas acciones añadia algunas razones de gran peſo, que dezia à los Apoſtoles, de la Mageſtad de ſu Maeſtro, y Redemptor, para catequizarlos en la Doctrina verdaderamente Chriſtiana. Aquella noche retirados los nuevos hueſpedes à ſu recogimiento, el Salvador ſe fue al Oratorio de ſu Madre Puriſſima como ſolia, y la humildiſſima entre los humildes ſe poſtrò à ſus pies, como otras vezes lo acoſtumbraba; y aunque no tenia culpas que confeſſar, le pidiò à ſu Mageſtad le perdonaſſe lo poco que le ſervia, y correſpondia à ſus inmenſos beneficios; porque en la humildad de la gran Reyna todo lo que hazia le parecia poco, y menos de lo que debia al amor infinito, y à los dones, que de èl avia recibido, y aſſi ſe confeſſaba por inutil como el polvo de la tierra. El Señor la levantò del ſuelo, y la hablò palabras de vida, y ſalud eterna, pero con mageſtad, y ſerenidad; porque en eſte tiempo la trataba con mas ſeveridad, para dar lugar al padecer, como adverti arriba, quando ſe deſpidiò para

Diferencia con que ſirviò Maria à la meſa à ſu Hijo, y los Diſcipulos.

Acciones de ſuma humildad que hizo Maria con ſu Hijo, retirados a ſu Oratorio.

Razones porque le diò eſte culto delante de los Diſcipulos.

Quanto les enſeñò Maria con eſta accion.

Sup. n. 960.

para ir el Salvador al Bautiſmo, y al deſierto.

Pidiò à ſu Hijo la dieſſe el Sacramento del Bautiſmo, que ya avia inſtituido.

1030. Pidiòle tambien la Beatiſsima Señora à ſu Hijo Santiſsimo, que la dieſſe el Sacramento del Bautiſmo, que avia inſtituido, como ya ſe lo tenia prometido, y dixe en ſu lugar. Para celebrarle con la digna ſolemnidad del Hijo, y de la Madre, por la divina diſpoſicion, y ordenacion deſcendieron del Cielo inumerable multitud de los Coros Angelicos en forma viſible. Y con ſu aſsiſtencia el miſmo Chriſto bautizò à ſu Puriſsima Madre. Luego ſe oyó una voz del Eterno Padre, que dixo: *Eſta es mi Hija querida, en quien yo me recreo.* El Verbo humanado dixo: *Eſta es mi Madre muy amada, à quien yo elegì, y me aſſiſtirà en todas mis Obras.* Otra voz del Eſpiritu Santo dixo: *Eſta es mi Eſpoſa, eſcogida entre millares.* Sintiò, y recibiò la Puriſſima Señora tantos, y tan divinos efectos en ſu Alma, que no caben en humano diſcurſo; porque fue realçada en la gracia, y retocada la hermoſura de ſu Alma puriſſima, y ſubiò toda à nuevos grados, y quilates. Recibiò la iluminacion del caracter, que cauſa eſte Sacramento, ſeñalando à los hijos de Chriſto en ſu Igleſia. Y à màs de los efectos, que por ſi comunica el Sacramento, fuera de la remiſſion de el pecado, que no le tenia, ni le tuvo, mereciò altiſſimos grados de gracia, por la humildad de recibir el Sacramento, que ſe ordenò para purificacion; y en la Divina Señora ſucediò al modo, que arriba dixe de ſu Hijo Santiſſimo en el merito, aunque ſola ella recibiò aumento de gracia; porque Chriſto no podia recibirle. Hizo luego la humilde Madre un Cantico de alabança con los Santos Angeles por el Bautiſmo, que avia recibido, y poſtrada ante ſu Hijo Santiſſimo le diò por èl afectuoſiſſimas gracias.

Sup. n. 831. Coros Angelicos que deſcendieron para ſu ſolemnidad.

Bautizò Chriſto à ſu Madre.

Vozes con que cada una de las Divinas Perſonas calificò à Maria.

Efectos que cauſò eſte Sacramento en la Madre de Dios.

Merito de recibirlo ſin aver tenido culpa.

Sup. n. 980.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

1031. HIja mia, veo tu cuydado, y emulacion ſanta de la grandicha de los Diſcipulos de mi Hijo Santiſſimo, y mas de San Juan mi ſiervo, y favorecido. Cierto es, que yo le amè eſpecialmente; porque era puriſſimo, y candidiſsimo como una ſencilla Paloma, y en los ojos de el Señor era muy agradable por eſto, y por el amor que me tenia. Eſte exemplar quiero que te ſirva de eſtimulo, para lo que deſeo que obres con el miſmo Señor, y conmigo. No ignoras Cariſsima, que yo ſoy Madre piiſsima, y que admito, y recibo con maternales entrañas à todos los que con ferviente, y devoto afecto quieren ſer mis hijos, y ſiervos de mi Señor: y con los impulſos de caridad, que ſu Mageſtad me comunicò, y los braços abiertos los abraçarè, y ſerè ſu interceſſora, y Abogada. Tu por mas inutil, pobre, y deſvalida, ſeràs mayor motivo, para que ſe manifieſte mas mi liberaliſsima piedad, y aſsi te llamo, y te convido, para que ſeas mi hija cariſsima, y ſeñalada por mi devota en la Igleſia.

Tuvo la Madre de Dios eſpecial amor à S. Juan Evangeliſta.

Recibe con maternales entrañas à los que con devoto afecto quieren ſer hijos ſuyos, y ſiervos de ſu Hijo.

1032. Eſta promeſſa ſe cumplirà con una condicion, que quiero de tu parte; y eſta es, que ſi tienes verdaderamente ſanta emulacion de lo que yo amè à mi Hijo Juan, y del retorno, que me diò ſu amor ſanto, le imites con toda perfeccion conforme à tus fuerças; y aſsi me lo has de prometer, y cumplir ſin faltar à lo que te ordeno; antes quiero que trabajes haſta que en ti muera el amor propio, y todos efectos del primer pecado, y que ſe extingan las inclinaciones terrenas que ſiguen al *fomes*; y te reſtituyas al eſtado de ſinceridad columbina, y ſencillez, que deſtruye toda malicia, y duplicidad. En todas tus operaciones has de ſer Angel, pues la dignacion del Altiſsimo para contigo es tan liberal, que te ha dado luz, y inteligencia de Angel, mas que de criatura humana. Yo te ſolicito eſtos grandes beneficios, y es razon que correſponda el obrar con el entender; y conmigo has de tener un inceſſante efecto, y amoroſo cuidado de darme guſto, y ſervirme, eſtando ſiempre atenta à mis conſejos, y pueſtos los ojos en mis manos, para ſaber lo que te ordeno, y executarlo al punto. Con eſto ſeràs mi hija verdadera, y yo tu Protectora, y Madre amoroſa.

Condiciones que pide à ſu Diſcipula, para que ſea Hija, y ſeñalada devota ſuya en la Igleſia.

Fin de eſte Libro Tercero de la Segunda Parte.

LIBRO SEXTO
DE ESTA
DIVINA HISTORIA,
Y QUARTO DE LA
SEGUNDA PARTE.

Contiene las Bodas de Canà de Galilea; como acompañò Maria Santiſſima al Redemptor del Mundo en la Predicacion; la humildad que moſtraba la Divina Reyna en los milagros, que hazia ſu Hijo Santiſſimo; ſu Transfiguracion; la entrada de ſu Mageſtad en Jeruſalèn; ſu Paſſion, y Muerte; el triunfo que alcançò en la Cruz de Lucifer, y ſus ſequazes; la Santiſſima Reſurreccion del Salvador; y ſu admirable Aſcenſion à los Cielos.

CAPITULO I.

Comiença Chriſto nueſtro Salvador à manifeſtarſe con el primer milagro, que hizo en las Bodas de Canà, à peticion de ſu Madre Santiſſima.

1033. EL Evangeliſta San Juan, que al fin del Capitulo primero refiere la vocacion de Nathanael (que fue el quinto Diſcipulo de Chriſto) comiença el ſegundo Capitulo de la Hiſtoria Evangelica diziendo: *Y el dia tercero ſe hizieron unas Bodas en Canà de Galilèa; y eſtaba alli la Madre de Jeſus. Y tambien fue llamado Jeſus, y ſus Diſcipulos à las Bodas.* De donde parece, que la Divina Señora eſtaba en Canà, antes que fueſſe llamado ſu Hijo Santiſſimo à eſtas bodas. Y para concordar eſto con lo que dixe en el Capitulo paſſado, y entender que dia fue eſte, hize algunas preguntas por orden de la obediencia. A las quales me fue reſpondido, que no obſtante las opiniones diferentes de los Expoſitores, la Hiſtoria de la Reyna, y de el Evangelio, ſe conforman, y que el ſuceſſo fue en eſta forma. Chriſto nueſtro Señor con ſus cinco Apoſtoles, ò Diſcipulos en entrando en Galilèa fue derecho à Nazarèth predicando, y enſeñando. En eſte viage tardò algunos dias, aunque no muchos, pero fueron mas de tres. Llegando à Nazarèth bautizò à ſu Beatiſſima Madre, como queda dicho: y luego con ſus Diſcipulos ſaliò à predicar à unos lugares vezinos. En el interin fue la Divina Señora á Caná, convidada á las bodas que dize el Evangeliſta; porque eran de unos deudos ſuyos en quarto grado por la linea de Santa Ana. Y eſtando la gran Reyna en Caná, tuvieron los Novios noticia de la venida del Salvador del Mundo, y que tenia ya Diſcipulos: y por diſpoſicion de ſu Madre Santiſſima, y de el miſmo Señor, que ocultamente lo diſponia para ſus altos fines, fue llamado, y convidado á las bodas con ſus Diſcipulos.

Joan. 2. verſ. 1.

Eſtaba Maria en Canà, antes que ſu Hijo fueſſe llamado à las bodas.

Orden de los ſuceſſos concordando con el Evangelio eſta Hiſtoria.

Sup. num. 1030.

Saliò Chriſto de Nazarèth à predicar à unos lugares vezinos y ſu Madre fue à Canà.

Razon de eſtar Maria en Canà, y ſer convidado à las bodas Chriſto con ſus Diſcipulos.

1034. El dia tercero, que dize el Evangeliſta ſe hizieron eſtas bodas, fue el tercero de la Semana de los Hebreos, y aunque no lo dize expreſſamente, tampoco dize, que fue el tercero deſpues de la vocacion de los Diſcipulos, ò entrada en Galilèa: y ſi hablara de eſto, lo dixera. Pero moralmente era impoſsible, que eſtas bodas ſucedieſſen el tercero dia deſpues de la vocacion de los Diſcipulos, ni de la entrada de Galilèa; porque Caná eſtá en los confines del Tribù de Zabulòn ázia la parte de Tenicia, y Setentrional, donde eſtaba el Tribu de Aſſer, reſpecto de Judèa; y diſta mucho deſde

El tercero dia, en que ſegun el Evangeliſta ſe hizieron eſtas bodas fue el tercero de la ſemana.

No ſe puede entender, ni del tercero de la vocacion de ſus Diſcipulos, ni del tercero de ſu entrada en Galilèa.

desde todos los terminos de Judèa, y Galilèa, por donde entró el Salvador de el linage humano; y si al dia tercero fueran las bodas, no quedaban màs de dos dias para llegar de Judèa à Canà, que ay tres jornadas; y tambien estaria cerca de Canà, primero que le convidassen, y para esto era necessario màs tiempo. A màs de todo esto para passar de Judèa à Canà de Galilèa, estaba primero Nazarèth; porque Canà esta màs adelante àzia el Mar Mediterraneo, y vezina del Tribu de Asser, como he dicho; y el Salvador de el Mundo primero fuera à visitar à su Madre Santissima, que no ignorando su venida (como es cierto que la sabìa) le aguardàra sin salir de ella al tiempo, que se acercaba. Si el Evangelista no dixo esta venida, ni el Bautismo de la Divina Señora, no fue porque no sucedió, sino porque solo dixo èl, y los demàs lo que pertenecia à su intento. Y tambien confiessa el mismo San Juan que se dexaron de saber muchos milagros, que hizo nuestro Divino Maestro; porque no fue necessario escrivirlos todos. Con este orden queda entendido el Evangelio, y confirmada con èl esta Historia en el lugar citado.

Porque no contò San Juan la venida de Christo à Nazarèth, y el Bautismo de Maria. *Joan.* 20. *vers.* 30.

1035. Estando la Reyna del Mundo en Canà, fue convidado su Hijo Santissimo con los Discipulos que tenia, à las bodas; y su dignacion, que lo ordenaba todo, aceptó el convite. Fue luego à èl para santificar el Matrimonio, y acreditarle, y dar principio à la confirmacion de su Doctrina con el milagro que sucediò, declarandose por Autor dèl; porque dandose ya por Maestro en admitir Discipulos, era necessario confirmarlos en su vocacion, y autorizar su Doctrina, para que la creyessen, y admitiessen. Por esta razon, aunque su Divina Magestad avia hecho otras maravillas ocultamente; pero no se avia declarado ni señalado por Autor de ellas en publico, como hasta aquella ocasion, que por esso llamò el Evangelista à este milagro: *Principio de las señales, que hizo* JESUS *en Canà de Galilèa.* Y el mismo Señor dixo à su Madre Santissima, que hasta entonces no avia llegado su hora. Sucediò esta maravilla el mismo dia, que se cumpliò un año de el Bautismo de Christo nuestro Salvador, y correspondia à la Adoracion de los Reyes, como lo tiene la Santa Iglesia Romana, que celebra en un dia estos tres Mysterios à seis de Enero. La edad de Christo nuestro Señor, era cumplidos treinta años, y entrado en treinta y uno los treze dias, que av de su Natividad Santissima à la Epiphania.

Fines que tuvo el Salvador en assistir à estas bodas.

Porque se llamò el milagro de las bodas principio de las señales que hizo JESUS. *Joan.* 2. *vers.* 11.

Ibid. v. 4. Dia en que sucediò este milagro.

1036. Entrò el Maestro de la vida en la casa de las bodas, y saludò à los moradores, diziendo: La paz del Señor, y la luz sea con vosotros: como verdaderamente estaba assistiendo su Magestad con ellos. Hizo luego una exortacion de vida eterna al Novio, enseñandole las condiciones de su estado para ser perfecto, y santo en èl. Lo mismo hizo la Reyna de el Cielo con la Esposa, à quien con razones dulcissimas, y eficazes la amonestò de sus obligaciones. Y entrambos cumplieron perfectamente con ellas en el estado, que dichosamente recibieron con assistencia de los Reyes del Cielo, y Tierra. Y no puedo detenerme à declarar, que este Novio no era S. Juan Evangelista. Basta saber (como dixe en el Capitulo passado) que venia ya con el Salvador por Discipulo. En esta ocasion no pretendiò el Señor dissolver el Matrimonio, sino que vino à las bodas para autorizarlas, acreditarlas, y hazer santo, y sacramento al Matrimonio; y no era consiguiente à este intento dissolverle luego; ni el Evangelista tuvo jamàs intento de ser casado. Antes bien nuestro Salvador aviendo exortado à los desposados, hizo luego una ferviente oracion, y peticion al Eterno Padre, suplicandole, que en la Nueva Ley de Gracia echasse su bendicion sobre la propagacion humana, y desde entonces diesse virtud al Matrimonio, para santificar à los que en la Santa Iglesia lo recibiessen, y fuesse uno de sus Sacramentos.

Salutacion de Christo.

Exortò Christo al Novio, y Maria à la Esposa à las obligaciones de su estado.

Sup. num. 1018. Incongruencia de la opinion, que dize que era S. Juan el Novio de estas bodas.

Oracion que hizo Christo por la bendicion del Matrimonio en la Ley de Gracia.

1037. La Beatissima Virgen conocia la voluntad, y oracion que su Hijo Santissimo hazia, y le acompañò en ella, cooperando à esta obra como à las demàs, que hazia en beneficio del linage humano, y como tenia el reforno por su cuenta, que los hombres no daban por estos beneficios, hizo un Cantico de alabança, y loores

Cooperò Maria à esta oracion y diò el retorno de gracias por los mortales.

al

al Señor, convidando à los Santos Angeles la acompañassen en èl, y assi lo hizieron; aunque solo era manifiesto al mismo Señor, y Salvador nuestro, que se recreaba en la sabiduria, y obras de su Purissima Madre, como ellas en las del mismo Hijo. En lo demàs hablaban, y conversaban con los que concurrian à las bodas, pero con la sabiduria, y peso de razones dignas de tales personas, y ordenandolas à ilustrar los coraçones de todos los circunstantes. La Prudentissima Señora hablaba muy pocas palabras, y solo quando era preguntada, ó muy forçoso; porque siempre oìa, y atendia à las de el Señor, y à sus obras, para guardarlas, y conferirlas en su castissimo coraçon. Raro exemplo de prudencia, de recato, y modestia fueron las obras, palabras, y todo el proceder de esta gran Reyna en el discurso de su vida; y en esta ocasion no solo para las Religiosas, pero en especial à las mugeres de el siglo, si pudieran tenerle presente en tales actos como el de las bodas, para que en èl aprendieran à callar, à moderarse, y componer el interior, y medir las acciones exteriores sin liviandad, y soltura: pues nunca es tan necessaria la templança, como quando es mayor el peligro; y siempre en las mugeres es mayor gala, hermosura, y bizarria el silencio, detenimiento, y encogimiento, con que se cierra la entrada à muchos vicios, y se coronan las virtudes de la muger casta, y honesta.

Prudencia, y modestia con que la Madre de Dios assistiò à estas bodas.

Deben tomar de ella exemplar las mugeres de portarse en semejantes ocasiones.

1038. En la mesa comieron el Señor, y su Madre Santissima de algunos regalos de los que servian, pero con suma templança, y dissimulacion de su abstinencia. Y aunque à solas no comian de estos manjares, como antes he dicho; pero los Maestros de la perfeccion, que no querian reprobar la vida comun de los hombres, sino perficionarla con sus obras, acomodabanse à todos sin extremos, ni singularidad publica, en lo que por otra parte no era reprehensible, y se podia hazer con perfeccion. Y como el Señor lo enseñó por exemplo, lo dexó tambien por Doctrina à sus Apostoles, y Discipulos, ordenandoles que comiessen de lo que les fuesse dado quando iban à predicar, y no se hiziessen singulares como imperfectos, y poco sabios en el camino de la virtud; porque el verdadero pobre, y humilde no ha de elegir manjares. Sucedió, que faltó vino en la mesa por dispensacion divina, para dar ocasion al milagro, y la Piadosa Reyna, dixo al Salvador: *Señor el vino ha faltado en este convite.* Respondióle su Magestad: *Muger, que me toca à mi, y à ti? Aun no es llegada mi hora.* Esta respuesta de Christo no fue de reprehension, sino de mysterio; porque la prudentissima Reyna, y Madre no pidió el milagro casualmente; antes bien con luz divina conoció, que era tiempo oportuno de manifestarse el poder Divino de su Hijo Santissimo, y no pudo tener ignorancia de esto la que estaba llena de sabiduria, y ciencia de las obras de la Redempcion, y de el orden que en ellas avia de guardar nuestro Salvador, à que tiempos, y en que ocasiones las avia de executar. Es tambien de advertir, que su Divina Magestad no pronunció estas palabras con semblante de reprehender, sino con magnificencia, y serenidad apacible. Y aunque no llamó à la Virgen Madre, sino muger, era, porque, como arriba dixe, no la trataba entonces con tanta dulçura de palabras.

Comieron JESUS, y Maria de los regalos que se servian en las bodas.

Sup. n. 898.

Razon de esto, siendo tan diferente su ordinaria comida.

Sucesso de la falta del vino.

Joan. 2. *vers.* 3. & 4.

La respuesta de Christo à su Madre, no fue reprehension, sino mysterio.

Dixola el Señor con serenidad apacible.

Porque no la llamò Madre, sino muger *Sup. n.* 960.

1039. El mysterio de la respuesta de Christo nuestro Señor fue, confirmar à los Discipulos en la Fè de la Divinidad, y començar à manifestarla à todos, mostrandose Dios verdadero, y independente de su Madre en el ser Divino, y potestad de hazer milagros. Por esta causa tampoco la llamó Madre, callando este nombre, y llamandola muger, diziendo: que te toca, ó que tenemos que ver tu, y yo en esto? Fue dezir, la potestad de hazer milagros no la recibì yo de ti, aunque me diste la naturaleza humana, en que los he de obrar; porque solo à mi Divinidad toca hazerlos: y para ella no es llegada mi hora. En esta palabra dió à entender, que la determinacion de las maravillas no era de su Madre Santissima, sino de la voluntad de Dios, no obstante, que la prudentissima Señora lo pedia en tiempo oportuno, y conveniente; mas junto con esto quiso el Señor se entendiesse, que avia en èl otra voluntad màs que la humana

Declarase el mysterio de la respuesta.

Luc. 10. *vers.* 8.

Pidiò Maria en tiempo oportuno, y conveniente.

humana; y que aquella era Divina, y ſuperior à la de ſu Madre, y que no eſtaba ſubordinada à ella, antes la de la Madre eſtaba ſugeta à la que tenia como verdadero Dios. En conſequencia de eſto, al miſmo tiempo infundiò ſu Mageſtad en el interior de los Diſcipulos nueva luz, con que conocieron la union hypoſtatica de las dos naturalezas en la Perſona de Chriſto; y que la humana la avia recibido de ſu Madre, y la Divina por la generacion eterna de ſu Padre.

Nueva luz que infundiò Chriſto en ſus Diſcipulos en conformidad de ſu reſpueſta.

1040. Conociò la gran Señora todo eſte Sacramento, y con ſeveridad apacible dixo à los criados, que ſervian à la meſa: *Hazed lo que mi Hijo ordenare.* En las quales palabras (à màs de la ſabiduria, que ſuponen de la voluntad de Chriſto, que conocia la prudentiſſima Madre) hablò como Maeſtra de todo el linage humano, enſeñando à los mortales, que para remediar todas nueſtras neceſſidades, y miſerias, es neceſſario, y ſuficiente de nueſtra parte hazer todo lo que manda el Señor, y los que eſtàn en ſu lugar. Tal Doctrina no pudo ſalir menos que de tal Madre, y Abogada, que deſeoſa de nueſtro bien, y como quien conocia la cauſa, que ſuſpende, ò impide el poder Divino, para que no haga muchas, y muy grandes maravillas, quiſo proponernos, y enſeñarnos el remedio de nueſtras menguas, y deſdichas, encaminandonos à la execucion de la voluntad del Altiſſimo, en que conſiſte todo nueſtro bien. Mandò el Redemptor del Mundo à los Miniſtros de las meſas, que llenaſſen de agua ſus hydrias, ò tinagillas que ſegun las ceremonias de los Hebreos tenian para eſtos miniſterios. Y aviendolas llenado todas, mandò el miſmo Señor, que ſacaſſen de ellas el vino, en que las convirtiò, y lo llevaſſen al Architriclino, que era el principal en la meſa, y hazia cabecera en ella, y era uno de los Sacerdotes de la Ley. Y como guſtaſſe del milagroſo vino, admirado llamò al Novio, y le dixo: Qualquier hombre cuerdo pone primero el mejor vino para los convidados, y quando eſtàn ya ſatisfechos pone lo peor; pero tù lo has hecho al revès, que guardaſte lo màs generoſo para lo ultimo de la comida.

Joan. 2. verſ. 5.

Doctrina que diò Maria en las palabras: *Hazed lo que mi Hijo ordenare.*

Ibid. v. 7. Milagro de la converſion del agua en vino.

Ibid. v. 8.

Ibid. v. 10.

1041. No ſabia el Architriclino entonces el milagro, quando guſtò el vino; porque eſtaba en la cabecera de la meſa, y Chriſto nueſtro Maeſtro con ſu Madre Santiſſima, y Diſcipulos en los lugares inferiores, y de abaxo; enſeñando con la obra lo que deſpues avia de enſeñar con la Doctrina, que en los convites no echemos el ojo al mejor lugar, ſino que por nueſtra voluntad elijamos el infimo. Luego ſe publicò la maravilla de aver convertido nueſtro Salvador la agua en vino, y ſe manifeſtò ſu gloria, y creyeron en èl ſus Diſcipulos, como dize el Evangeliſta; porque de nuevo creyeron, y ſe confirmaron màs en la Fè. Y no ſolo creyeron ellos, ſino otros muchos de los que eſtuvieron preſentes, creyeron, que era el verdadero Meſſias, y le ſiguieron, acompañandole haſta la Ciudad de Cafarnaû, adonde con ſu Madre, y Diſcipulos, dize el Evangeliſta, que fue ſu Mageſtad deſde Canà; y alli dize ſan Mateo, que començò à predicar, declarandoſe ya por Maeſtro de los hombres. Lo que dize San Juan, que con eſta ſeñal, ò milagro manifeſtò el Señor ſu gloria, no es negar que hizo otros primero en oculto, ſino ſuponerlo, y que en eſte milagro manifeſtò ſu gloria, que no avia manifeſtado antes en otros; porque no quiſo ſer conocido por Autor de ellos; que no era tiempo oportuno, ni el determinado por la Sabiduria Divina. Y es cierto que en Egypto hizo muchos, y admirables; qual fue la ruina de los Templos, y ſus Idolos, como dixe en ſu lugar. En todas eſtas maravillas hazia Maria Santiſſima actos de inſigne virtud en alabança del Altiſſimo, y hazimiento de gracias, de que ſu Santo Nombre ſe fueſſe manifeſtando. Acudia al conſuelo de los nuevos Creyentes, y al ſervicio de ſu Hijo Santiſſimo, y todo lo llenaba con ſu incomparable ſabiduria, y oficioſa caridad. Exercitabala fervoroſiſſima, clamando al Eterno Padre, ſuplicandole diſpuſieſſe los animos, y coraçones de los hombres para que las palabras, y luz de el Verbo humanado los iluminaſſe, y deſterraſſe de ellos las tinieblas de ſu ignorancia.

Eſtaban Chriſto con ſu Madre, y Diſcipulos, en los lugares inferiores. *Luc. 14. verſ. 8. & 10.*

Publicacion del milagro. *Joan. 2. verſ. 11.*

Como creyeron en èl ſus Diſcipulos.

Creyeron de nuevo otros muchos, y le ſiguieron haſta Cafarnaû.

Matt. 4. verſ. 17. Como començò alli à predicar.

No niega S. Juan que huvieſſe hecho Chriſto antes otros milagros ſino que ſupone que los hizo.

Sup. n. 643. n. 646 & n. 665.

Exercicios de Maria en eſtos principios de la manifeſtacion de ſu Hijo.

Doctrina

Doctrina que me diò la gran Reyna, y Señora del Cielo.

Es sin disculpa el descuydo de los fieles en no procurar la dilatacion del Nombre de Dios.

1042. HIja mia, olvido, y descuydo es sin disculpa el que tienen generalmente los hijos de la Iglesia en no procurar todos, y cada uno de ellos, que se dilate, y manifieste la gloria de su Dios por todas las criaturas racionales, dando à conocer su Nombre Santo. Esta negligencia es màs culpable despues que el Verbo Eterno encarnò en mis Entrañas, enseñò al Mundo, y le remediò para este fin. Por esso fundò su Magestad la Santa Iglesia, y la enriqueciò de bienes, y tesoros espirituales, de Ministros, y tambien de otros bienes temporales. Todo esto no solo ha de servir para conservar la misma Iglesia con los hijos que tiene, sino tambien para amplificarla, y traer otros de nuevo à la regeneracion de la Fè Catolica. Todos deben ayudar à esto, para que se logre màs el fruto de la Muerte de su Reparador. Unos pueden hazerlo con oraciones, peticiones, con fervorosos deseos de la dilatacion de el Santo Nombre de Dios; otros con limosnas, y otros con diligencias, y exortaciones, y otros con su trabajo, y solicitud. Pero si en esta remission, y negligencia son menos culpados los ignorantes, y pobres, que acaso no ay quien se lo ponga en la memoria; son muy reprehensibles los ricos, y poderosos, y mucho màs los Ministros de la Iglesia, y sus Prelados, à quien toca esta obligacion màs de lleno; y olvidados de tan terrible cargo como les espera, muchos convierten la verdadera gloria de Christo en gloria suya propia, y vana. Gastan el patrimonio de la Sangre del Redemptor en obras, y fines que no son dignos de ser nombrados; y por cuenta suya perecen infinitas almas que con los medios oportunos pudieran venir à la Santa Iglesia, ò à los menos ellos tuvieran este merecimiento, y el Señor la gloria de tener tan fieles Ministros en su Iglesia. El mismo cargo se les hara à los Principes, y Señores poderosos del Mundo, que recibieron de las manos de Dios honra, hazienda, y otros bienes temporales, para convertirlos en gloria de su Magestad, y ninguna cosa menos advierten que esta obligacion.

Medios que dexò Christo en su Iglesia para la execucion de este fin.

Diversos modos, con que cada uno de los Fieles puede ayudar à la propagacion de la Fè.

Quan reprehensibles son los Poderosos, Prelados, y Ministros de la Iglesia en esta negligencia.

Carga de los que dexada esta obligacion gastan indignamente el patrimonio de Christo.

Cargo de los Principes Christianos.

1043. De todos estos daños quiero que te duelas, y que trabajes, quanto alcançaren tus fuerças, para que sea manifestada la gloria del Altissimo, y conocido de todas las Naciones, y que de las piedras resuciten hijos de Abrahan, pues para todo es poderoso. Y para traerlas al suave yugo de el Evangelio, pidele que envie Obreros, y Ministros idoneos à su Iglesia, que es grande, y mucha la mies, y pocos los fieles trabajadores, y zelosos de grangearla. Sea para ti exemplar vivo, lo que te he manifestado de mi solicitud, y maternal amor, con que trabajaba, con mi Hijo, y Señor en grangearle las almas, y conservarlas en su Doctrina, y sequito. Nunca en el secreto de tu pecho se apague la llama de esta caridad, y zelo. Tambien quiero que mi silencio, y modestia, que has conocido tuve en las bodas, sea arancel inviolable para ti, y tus Religiosas, con que medir siempre las acciones exteriores, el recato, moderacion, y pocas palabras, en especial quando estan en presencia de hombres; porque estas virtudes son las galas, que componen, y assean à la Esposa de Christo, para que halle gracia en sus divinos ojos.

Exortacion à trabajar en lo possible, porque Dios sea de todos glorificado, y conocido. *Matth.* 3. *vers.* 9. *Matth.* 11. *vers.* 30. *Luc.* 10. *vers.* 2.

Exemplo de la Madre de Dios de este zelo.

Del silencio, y modestia de las Esposas de Christo.

CAPITULO II.

Acompaña Maria Santissima à nuestro Salvador en la Predicacion: trabaja mucho en esto, y cuyda de las mugeres que le seguian; y en todo procede con suma perfeccion.

1044. NO fuera lexos del intento de esta Historia, quando en ella pretendiera escrivir los milagros, y heroycas obras de Christo nuestro Redemptor, y Maestro, porque casi en todas concurriò, y tuvo alguna parte su Beatissima, y Santissima Madre. Mas no puedo intentar negocio tan arduo, y sobre las fuerzas, y capacidad humana: pues el Evangelista san Juan, despues de aver escrito tantas maravillas de su Maestro Divino, dize en el fin de su Evangelio, que otras muchas hizo JESUS, las quales, si se escrivieran en singular, no podian caber los libros en todo el Mundo. Si le pareciò

Casi en todos los milagros, y obras de Christo tuvo alguna parte Maria.

Razon de no intentar el escrivirlos todos. *Joan.* 21. *vers.* 25.

ciò tan impoſſible al Evangeliſta, que puede preſumir una muger ignorante, y mas inutil que el polvo de la tierra; Lo que fue neceſſario, y conveniente, lo ſuperabundante, y ſuficiente para fundar, y conſervar la Igleſia, lo eſcrivieron todos quatro Evangeliſtas; y no es neceſſario repetirlo en eſta Hiſtoria. Aunque para texerla, y no dexar en ſilencio tantas obras de la gran Reyna, que ellos no eſcrivieron, ſerà forzoſo tocar algunas particulares; que tenerlas eſcritas, y en memoria, juzgo ſerà de conſuelo, y utilidad para mi aprovechamiento. Lo demàs que no eſcrivieron los Evangeliſtas en los Evangelios, ni yo tengo orden para eſcrivirlo, ſe reſerva para la viſta Beatifica, donde con eſpecial gozo de los Santos les ſerà manifieſto en el Señor, y alli le alabaran por tan magnificas obras eternamente.

Superabundancia de lo que eſcrivieron los Evangeliſtas, para fundar, y conſervar la Igleſia.

Razon de lo que ſe ha de eſcrivir, y lo que ſe ha de dexar en eſta Hiſtoria de las obras de Chriſto.

1045. Deſde Canà de Galilea tomò Chriſto Redemptor nueſtro el camino para Cafarnau, Ciudad grande, y poblada cerca del Mar de Tiberias, donde eſtuvo algunos dias, como dize el Evangeliſta San Juan, aunque no muchos; porque llegandoſe el tiempo de la Paſqua, ſe fue acercando à Jeruſalen, para celebrarla à los catorze de la Luna de Março. Acompañole deſde entonces ſu Madre Santiſſima deſpedida de ſu caſa de Nazareth, para ſeguirle en ſu Predicacion, como lo hizo ſiempre haſta la Cruz: ſalvo en algunas ocaſiones (que pocos dias ſe apartaban) como quando el Señor ſe fue al Tabor, ò para acudir à otras converſiones particulares, como à la Samaritana, ò porque la Divina Señora ſe quedaba con algunas perſonas acabando de informarlas, y catequizarlas. Pero luego bolvia à la compañia de ſu Hijo, y Maeſtro, ſiguiendo al Sol de Juſticia haſta el Ocaſo de ſu Muerte. En eſtas peregrinaciones caminaba à pie la Reyna del Cielo, como ſu Hijo Santiſſimo. Y ſi el miſmo Señor ſe fatigò en los caminos (como conſta del Evangeliſta) que trabajo ſeria el de la Puriſſima Señora? Que fatigas padeceria en tantas jornadas, y en todos tiempos ſin diferencia? Con eſte rigor tratò la Madre de Miſericordia ſu delicadiſſimo Cuerpo. Fue tanto lo que en ſolo eſto trabajò por noſotros, que jamàs podran ſatisfazer eſta obligacion todos los mortales. Algunas vezes llegò à ſentir tantos dolores, y quebrantos (diſponiendolo aſſi el Señor) que era neceſſario aliviarla milagroſamente, como hazia ſu Mageſtad. Otras le mandaba deſcanſar en algun lugar por algunos dias. Otras vezes le aligeraba el Cuerpo de manera, que pudiera moverſe ſin dificultad, tanto como ſi bolara.

Joan. 2. verſ. 12. Tiempo que eſtuvo Chriſto en Cafarnau.

Como le acompañò deſde entonces ſu Madre haſta la Cruz. *Matth. 17. verſ. 1.*

Caminaba Maria à pie como ſu Hijo.

Joan. 4. v. 6.

Como la aliviaba algunas vezes ſu Hijo.

1046. Tenia la Divina Maeſtra en ſu coraçon eſcrita toda la Doctrina, y Ley Evangelica (como arriba eſtà declarado) y con ſer eſto aſſi, era tan ſolicita, y atenta en oìr la Predicacion, y Doctrina de ſu Hijo Santiſſimo, como ſi fuera nueva Diſcipula, y tenia ordenado à ſus Angeles ſantos, que le ayudaſſen eſpecialmente; y ſi fueſſe meneſter, la aviſaſſen, para que no faltaſſe jamàs de la Predicacion de el Divino Maeſtro, ſalvo quando eſtaba auſente. Y ſiempre que predicaba, ò enſeñaba ſu Mageſtad, le oìa la gran Señora pueſta de rodillas, dandole ſola ella la reverencia, y culto que ſe debia à la Perſona, y à la Doctrina, ſegun ſus fuerças alcançaban. Y porque ſiempre conocia (como he dicho en otros lugares) las operaciones de la Alma Santiſſima de ſu Hijo; y que al miſmo tiempo que predicaba, eſtaba orando al Padre interiormente, para que la ſemilla de ſu ſanta Doctrina cayeſſe en coraçones buenos, y dieſſe fruto de vida eterna; hazia la Piadoſiſſima Madre eſta miſma oracion, y peticiones por los oyentes de ſu Divino Maeſtro, y les daba las miſmas bendiciones con ardentiſſima caridad, y lagrimas. Y con ſu profunda reverencia, y atencion movia, y enſeñaba à todos el aprecio que debian hazer de la enſeñança, y palabras del Salvador del Mundo. Conociò aſſi miſmo à todos los interiores de los que aſſiſtian à la Predicacion de ſu Hijo Santiſſimo, y el eſtado de gracia, ò pecado, de vicios, ò virtudes que tenian. Y la variedad de eſtos objectos ocultos à la capacidad humana cauſaban en la Divina Madre diferentes, y admirables efectos y todos de altiſſima caridad, y otras virtudes; porque ſe inflamaba en el zelo de la honra del Señor, y de que el fruto de ſu Redempcion, y obras no ſe perdieſſe en las al-

Sup. n. 714 & n. 766. Admirable ſolicitud de Maria en oìr la Predicacion, y Doctrina de ſu Hijo.

Siempre le oìa puеſta de rodillas.

Sup. n. 481. n. 990. & n. 1014.

Oraba Chriſto al Padre por el fruto de los oyentes al miſmo tiempo que predicaba.

Como cooperaba la Madre à eſta oracion.

Conocia los interiores, y eſtado de conciencia de todos los oyentes de ſu Hijo.

Efectos que hazia en ella eſte conocimiento.

mas; y el peligroſo daño de ellas miſmas en el pecado la movia à pedir ſu remedio con incomparable fervor. Sentia intimo, y laſtimoſo dolor, de que Dios no fueſſe conocido, adorado, y ſervido de todas ſus criaturas; y eſte dolor era igual al conocimiento de las razones, que para eſto avia, y ella alcançaba ſobre todo entendimiento humano. De las almas que no admitian la gracia, con virtud divina, ſe dolia con amargura inexplicable, porque ſolia llorar ſangre en eſte ſentimiento. Lo que padeciò nueſtra gran Reyna en eſtas obras, y cuydado, excediò ſin comparacion à las penas que padecieron todos los Martyres del Mundo.

Caridad con que trataba la Madre de Dios à los Diſcipulos de ſu Hijo.

1047. A todos los Diſcipulos, que ſeguian al Salvador, y ſu Mageſtad recibia para eſte miniſterio, los trataba con incomparable ſabiduria, y prudencia, y à los que fueron ſeñalados para Apoſtoles, tenia en mayor veneracion, y aprecio; pero de todo cuydaba como Madre, y à todo acudia como poderoſa Reyna, procurandoles para la vida corporal la comida, y otras coſas neceſſarias. Y algunas vezes ordenaba à los Angeles (quando no avia otro modo de buſcarla) que para ellos, y algunas mugeres, de que cuydaba, la traxeſſen de comer. Mas de eſtas maravillas no daba otra noticia màs de la que era neceſſaria para confirmarlos en la piedad, y fè del Señor. Para ayudarles, y adelantarlos en la vida eſpiritual, trabajò la gran Señora màs de lo que ſe puede comprehender; no ſolo con las oraciones continuas, y peticiones fervoroſas, que ſiempre hazia por ellos; pero con el exemplo, conſejo, y avertencias que les daba, los alimentò, y criò como prudentiſſima Madre, y Maeſtra. Quando ſe hallaban los Apoſtoles, y Diſcipulos con alguna duda (que tuvieron muchas à los principios,) ò ſentian alguna oculta tentacion, luego acudian à la gran Señora, para ſer enſeñados, y aliviados de aquella incomparable luz, y caridad, que en ella reſplandecia; y con la dulçura de ſus palabras eran dignamente recreados, y conſolados. Con ſu ſabiduria quedaban enſeñados; y doctos con ſu humildad rendidos; con ſu modeſtia compueſtos; y todos los bienes juntos hallaron en aquella oficina del Eſpiritu Santo, y ſus Dones. Por todos eſtos beneficios, por la vocacion de los Diſcipulos, por la converſion de qualquiera alma, por la perſeverancia de los Juſtos; y por qualquiera obra de virtud, y gracia daba el retorno, y era para la Divina Señora dia feſtivo, y hazia nuevos Canticos por ello.

Como cuydaba de ſus neceſſidades temporales ſocorriendolas algunas vezes con milagros.

Quanto trabajò para ayudarlos en la vida eſpiritual.

Recurrian à ella, quando ſe hallaban en alguna duda, ò tentacion oculta.

Remedio que hallaban en la Madre de Dios.

1048. Seguian tambien à Chriſto nueſtro Redemptor en ſu Predicacion algunas mugeres deſde Galilèa, como lo dizen los Evangeliſtas. San Mateo, San Marcos, y San Lucas dizen, que le acompañaban, y ſervian algunas que avia curado de el Demonio, y de otras enfermedades; porque el Maeſtro de la vida à ningun ſexo excluyò de ſu ſequela, imitacion, y Doctrina; y aſſi le fueron aſſiſtiendo, y ſirviendo algunas mugeres deſde el principio de la Predicacion. Diſponialo aſſi ſu Divina Sabiduria entre otros fines, para que ſu Madre Santiſſima tuvieſſe compañia con ellas, por la mayor decencia. De eſtas mugeres ſantas, y piadoſas tenia cuydado eſpecial nueſtra Reyna, y las congregaba, enſeñaba, y catequizaba, llevandolas à los Sermones de ſu Hijo Santiſſimo. Y aunque para enſeñarlas el camino de la vida eterna eſtaba ella tan iluſtrada de la ſabiduria, y Doctrina del Evangelio; con todo eſſo, diſſimulando en parte ſu gran ſecreto, ſe valia ſiempre de lo que todos avian oìdo à ſu Hijo Santiſſimo, y con eſto daba principio à las exortaciones, y platicas que hazia à eſtas mugeres, y à otras muchas que en diferentes lugares iban à ella deſpues, ò antes de oìr al Salvador del Mundo. Y aunque no todas le ſeguian, mas la Divina Madre las dexaba capazes de la Fè, y Myſterios que era neceſſario informarlas. Fueron inumerables las mugeres, que traxo al conocimiento de Chriſto, y al camino de la ſalud eterna, y perfeccion del Evangelio; aunque en ellos no ſe habla de eſto, màs, que ſuponiendo, ſeguian algunas à Chriſto nueſtro Señor; porque no era neceſſario para el intento de los Evangeliſtas eſcrivir eſtas particularidades. Hizo la poderoſa Señora entre eſtas mugeres admirables obras, y no ſolo las informaba en la Fè, y virtudes por palabra, ſino que con exemplo las enſeñaba à uſar, y exercitar la piedad viſitando

Matth. 27. *verſ.* 55. *Marc.* 15. *verſ.* 40. *Luc* 8. *verſ.* 2.

Diſpuſo la Sabiduria Divina de Chriſto, que algunas mugeres le fueſſen aſſiſtiendo, por la mayor decencia de ſu Madre.

Como cuydaba Maria del aprovechamiento de eſtas piadoſas mugeres.

Admirable prudencia, con que enſeñaba à eſtas, y otras mugeres.

Fueron inumerables las que traxo al conocimiento de Chriſto.

Como las enſeñaba tambien por exemplo en el exercicio de las obras de miſericordia.

ſitando enfermos, pobres, Hoſpitales, encarcelados, y afligidos; curando por ſus manos propias à los llagados, conſolando los triſtes, ſocorriendo à los neceſſitados. En las quales obras (ſi todas ſe huvieran de referir) era neceſſario gaſtar mucha parte de eſta Hiſtoria, ò añadirla.

Milagros que hizo la Virgen en el tiempo de la Predicacion de ſu Hijo. Porque no los eſcrivieron los Evangeliſtas.

1049. Tampoco eſtàn eſcritos en la Hiſtoria del Evangelio, ni en otras Eccleſiaſticas, los inumerables, y grandioſos milagros, que hizo la gran Reyna en el tiempo de la Predicacion de Chriſto nueſtro Señor; porque ſolo eſcrivieron de los que hizo el miſmo Señor, en quanto convenia para la Fè de la Igleſia, y era neceſſario que eſtuvieſſe ya fundada, y confirmada en ella, primero que ſe manifeſtaſſen las grandezas particulares de ſu Madre Santiſſima. Segun lo que ſe me ha dado à entender, es cierto, que no ſolo hizo muchas converſiones milagroſas, ſino que reſuſcitò muertos, curò ciegos, y diò ſalud à muchos. Y eſto fue conveniente por muchas razones: lo uno, porque fue como Coadjutora de la mayor obra à que vino el Verbo del Eterno Padre à tomar carne al Mundo, que fue la Predicacion, y Redempcion; y por ella abriò los teſoros de ſu Omnipotencia, y bondad infinita, manifeſtandola por el Verbo humanado, y por ſu digna Madre: lo otro, porque en eſtas maravillas fue gloria de entrambos, que la miſma Madre fueſſe ſemejante al Hijo, y llegaſſe ella al colmo de todas las gracias, y merecimientos correſpondientes à ſu dignidad, y premio; y porque con eſte modo de obrar acreditaſſe à ſu Hijo Santiſſimo, y ſu Doctrina; y aſſi le ayudaſſe en ſu miniſterio con mayor alteza, eficacia, y excelencia. El eſtar ocultas eſtas maravillas de Maria Santiſſima, fue diſpoſicion del miſmo Señor, y peticion de la Prudentiſſima Madre; y aſſi las hazia con tanta diſſimulacion, y ſabiduria, que de todo ſe le dieſſe la gloria al Redemptor, en cuyo nombre, y virtud eran hechas. Eſte modo guardaba tambien en enſeñar à las almas; porque no predicaba en publico, ni en los pueſtos, y lugares determinados para los que lo hazian por oficio, como Maeſtros, y Miniſtros de la palabra divina; porque eſte oficio no ignoraba la gran Señora que no era para las mugeres; mas en platicas, y converſaciones privadas hazia eſtas obras con celeſtial ſabiduria, eficacia, y prudencia. Por eſte modo, y ſus oraciones hizo mayores converſiones, que todos los Predicadores del Mundo han hecho. 1. *ad Cor.* 14. *v.* 34.

Refierenſe ſumariamente.

Razones porque convino, que la Madre de Dios los hizieſſe.

Diſpoſicion de ocultarſe ſus milagros.

Sabia diſſimulacion con que los hazia, para que ſe le dieſſe al Redemptor toda la gloria,

Forma con que enſeñaba.

1050. Eſto ſe entenderà mejor ſabiendo, que à mas de la virtud divina, que tenian ſus palabras, ſabia, y conocia los naturales, las condiciones, inclinaciones, coſtumbres de todos, el tiempo, diſpoſicion, y ocaſion mas oportuna para reduzirlos al camino de la luz, y à eſto ſe juntaban ſus oraciones, peticiones, y la dulçura de ſus prudentiſſimas razones. Governados todos eſtos dones por aquella caridad ardentiſſima, con que deſeaba reduzir à todas las almas al camino de la ſalud, y llevarlas al Señor, era conſiguiente, que la obra de tales inſtrumentos fueſſe grandioſa, y reſcataſſe infinitas almas, las iluſtraſſe, y movieſſe; porque nada pedia al Señor, que ſe le negaſſe; y ninguna obra hazia vacia, y ſin el lleno de ſantidad, que pedia; y ſiendo eſta de la Redempcion la principal, ſin duda cooperò à ella mas de lo que en la vida mortal podemos conocer. En todas eſtas obras procedia la Divina Señora con rara manſedumbre, como una Paloma ſencilliſſima: y con eſtremada paciencia, y ſufrimiento, ſobrellevando las imperfecciones, y rudeza de los nuevos fieles; alumbrando ſus ignorancias, porque era multitud grande los que acudian à ella en determinandoſe à la Fè del Redemptor. Siempre guardaba la ſerenidad de ſu magnificencia de gran Reyna; pero junto con ella era tan ſuave, y humilde, que ſola ſu Alteza pudo juntar eſtas perfecciones en ſumo grado à imitacion del miſmo Señor. Entre ambos trataban à todos con tanta humanidad, y llaneza de perfectiſſima caridad, que à nadie ſe le pudo admitir eſcuſa de no ſer enſeñado de tales Maeſtros. Hablaban, converſaban, y comian con los Diſcipulos, y mugeres que les ſeguian, con la medida, y peſo que convenia, para que nadie ſe eſtrañaſſe, ni penſaſſe, que el Salvador no era hombre verdadero, Hijo natural de Maria Santiſſima; y por eſta admitia el Señor otros con-

Razones de lo grandioſo del fruto de la Doctrina, y enſeñança de la Madre de Dios.

Admirable manſedumbre, con que ſe portaba con los nuevos Fieles

Matth. 9. *verſ.* 10. *Joan.* 12. *verſ.* 2. *Luc.* 5. *verſ.* 29. & c. 7. *v.* 36.

vites con tanta afabilidad; como consta de los Evangelios Santos.

Doctrina de la Reyna del Cielo, Maria Santissima.

Quanto deben los mortales al amor de la Virgen en el cuydado de su eterna salud.

1051. HIja mia, verdad es, que yo trabajè màs de lo que piensan, y conocen los mortales en acompañar, y seguir à mi Hijo Santissimo hasta la Cruz; y despues no fueron menores mis cuydados, como entenderàs, para escrivir la Tercera Parte de mi Vida. Entre las molestias de mis trabajos era incomparable gozo para mi espiritu, ver que el Verbo humanado iba obrando la salud de los hombres, y abriendo el Libro cerrado con siete Sellos de los Mysterios ocultos de su Divinidad, y Humanidad Santissima; y no me debe menos el linage humano por lo que me alegraba de el bien de cada uno, que por el cuydado, con que se le procuraba, porque todo nacìa de un mismo amor. En este quiero que me imites, como frequentemente te amonesto. Y aunque no oyes con el cuerpo la Doctrina de mi Hijo Santissimo, ni su voz, y Predicacion; tambien puedes imitarme en la reverencia con que yo la oìa; pues èl mismo es el que te habla al coraçon; una misma es la verdad, y enseñança, y assi te ordeno, que quando reconoces esta luz, y voz de tu Esposo, y Pastor, te arrodilles con reverencia para atender à ella, y con hazimiento de gracias le adora, y escrive sus palabras en tu pecho. Si estuvieres en lugar publico, donde no puedas hazer esta humillacion exterior, harasla con el afecto, y en todo le obedece como si te hallaras presente à su Predicacion; pues assi como el oìrla entonces con el cuerpo sin obrarla, no te hiziera dichosa, aora lo seràs, si obras lo que oyes en el espiritu, aunque no sea con los oìdos exteriores. Grande es tu obligacion, porque es grande contigo la liberalissima piedad, y misericordia del Altissimo, y la mia. No seas tarda de coraçon, ni te halles pobre entre tantas riquezas de la Divina luz.

Apoc. 5. vers. 8.

No le deben menos por lo que se alegraba del bien de cada uno.

Reverencia con que se ha de recibir la luz Divina, y interior voz de Christo.

Reverencia, con que se debe oìr tambien la palabra de Dios, de sus Predicadores, y Ministros.

1052. No solo à la voz interior del Señor has de oìr con reverencia, sino tambien à sus Ministros, Sacerdotes, y Predicadores, cuyas vozes son los ecos de la del Altissimo Dios, y los arcaduzes, por donde se encamina la Doctrina sana de vida, derivada de la Fuente perene de la verdad Divina. En ellos habla Dios, y resuena la voz de su Divina Ley; oyelos con tanta reverencia, que jamàs halles defecto en ellos, ni le juzgues. Para ti todos han de ser sabios, y eloquentes, y en cada uno has de oìr à Christo mi Hijo, y mi Señor. Y con esto estaràs advertida para no caer en la osadia loca de los mundanos, que con vanidad, y sobervia muy reprehensible, y odiosa en los ojos de Dios desprecian à sus Ministros, y Predicadores, porque no les hablan à satisfacion de su depravado gusto. Como no vàn à oìr la verdad Divina, solo juzgan de los terminos, y del estilo, como si la palabra de Dios no fuera sencilla, y eficaz sin tanto adorno, y compostura de razones, ajustadas al oìdo enfermo de los que assisten à ella. No tengas en poco este aviso, y atiende à todos quantos te diere en esta Historia, que como Maestra quiero informarte en lo poco, y en lo mucho, en lo grande, y en lo pequeño; porque el obrar en todo con perfeccion siempre es cosa grande. Assi mismo te advierto, que para los pobres, y ricos que te hablaren, seas igual sin diferencia, ni aceptacion de personas, que esta es otra falta comun entre los hijos de Adan; y mi Hijo Santissimo, y yo la condenamos, y reprobamos, mostrandonos à todos igualmente afables, y màs con los màs despreciados, afligidos, y necessitados. La humana sabiduria atiende à las personas, no al ser de las almas, ni à sus virtudes, sino à la ostentacion mundana; pero la prudencia de el Cielo mira à la imagen de Dios en todos. Tampoco debes estrañar, de que tus hermanos, y proximos entiendan de ti, que padeces los defectos de la naturaleza, que son pena del primer pecado, como las enfermedades, cansancio, hambre, y otras pensiones. Tal vez el ocultar estos defectos es hypocresia, ò poca humildad; y los amigos de Dios solo han de temer el pecado, y desear morir por no cometerlo; todos los otros defectos no manchan la conciencia, ni es necessario ocultarlos.

Concepto, con que se han de oìr los Predicadores.

Reprehendese la vanidad de los mundanos en las censuras de los Sermones. *Ad Hebr. 4. v. 12.*

Igualdad, que se ha de tener con los pobres y ricos sin aceptacion de personas.

Jacob. 2. vers. 2.

Defectos que no manchan la conciencia, no es necessario ocultarlos.

CAPI-

CAPITULO III.

La humildad de Maria Santiſſima en los milagros, que obraba Chriſto nueſtro Salvador; y la que enſeñò à los Apoſtoles, para los que ellos avian de obrar en la virtud Divina, y otras advertencias.

Razon de tratarſe tan repetidas vezes en eſta Hiſtoria. de la humildad de la Madre de Dios.

1053. EL principal argumento de toda la Hiſtoria de Maria Santiſſima (ſi con atencion ſe conſidera) es una demoſtracion clariſſima de la humildad de eſta gran Reyna, y Señora de los humildes; virtud tan inefable en ella, que ni puede ſer dignamente alabada, ni con proporcion encarecida; porque ni de los hombres, ni de los Angeles fue ſuficientemente comprehendida en ſu impenetrable profundidad. Pero aſſi como en todas las confecciones, y medicinas ſaludables entra la ſuavidad, y dulçura del açucar, y à todas les dà ſu punto, acomodandoſe à ellas, aunque ſean màs diferentes; aſſi en todas las virtudes de Maria Santiſſima, y en ſus obras entra la humildad, levantandolas de punto, y acomodandolas al guſto de el Altiſſimo Señor, y de los hombres: deſuerte, que por la humildad la mirò ſu Mageſtad, y la eligiò; y por ella miſma todas las Naciones la llaman Bienaventurada. No perdiò la Prudentiſſima Señora un punto, ocaſion, tiempo, ni lugar en toda ſu Vida, que dexaſſe perder, ſin obrar las virtudes, que podia; pero mayor maravilla fue, que no hizieſſe obra de virtud, ſin que entraſſe en ella ſu rara humildad. Eſta virtud la levantò ſobre todo lo que no fue el miſmo Dios; y aſſi como en humildad venciò Maria Santiſſima à todas las criaturas, tambien por ella venciò (en ſu modo) al miſmo Dios para hallar tanta gracia en ſus ojos, que ninguna gracia la negó el Señor para ſi, ni para otros, ſi ella la pidieſſe. Venciò la Humildiſſima Señora à todas las criaturas en humildad; porque en ſu caſa (como queda dicho en la Primera Parte) venciò à ſu Madre Santa Ana, y ſus domeſticos, para que la dexaſſen ſer humilde: en el Templo à todas las Donzellas, y Compañeras; en el Matrimonio à San Joſeph; en los miniſterios humildes à los Angeles; en las alabanças, à los Apoſtoles, y Evangeliſtas para que las ocultaſſen; al Padre, y al Eſpiritu Santo los venciò con la humildad, para que le ordenaſſen: y à ſu Hijo Santiſſimo, para que la trataſſe deſuerte, que no dieſſe motivo à ſer alabada de los hombres con ſus milagros, y Doctrina.

Luc. 1. v. 48.

No hizo Maria obra de virtud en que no entraſſe ſu rara humildad.

Victorias de la humildad de la Madre de Dios.

P. 1. n. 399. Ibid n. 471. Sup n 419. Sup. 900. P. 3 à num. 560.

1054. Eſte linage de humildad tan generoſa (de que aora trato) fue ſola para la humildiſſima entre los humildes; porque ni los demàs hijos de Adan, ni los miſmos Angeles pueden llegar à ella por la circunſtancia de las perſonas, quando por otras cauſas no deſfallecieramos tanto en eſtà virtud. Entenderemos eſta verdad, advirtiendo, que en los demàs mortales con la mordedura de la antigua Serpiente, quedò tan entrañado el veneno de la ſobervia, que para echarle fuera, ordenò la Divina Sabiduria ſirvieſſe de medicina el efecto del miſmo pecado, para que el conocimiento de los propios defectos, y tan propios de cada uno, nos dieran à conocer nueſtra baxeza, que no conocimos en el ſer que tuvimos. Claro eſtà, que aunque tenemos alma eſpiritual, pero en eſte orden tiene el inferior grado, como Dios tiene el ſupremo, y la naturaleza Angelica el medio; y por la parte del cuerpo no ſolo ſomos del infimo Elemento que es tierra: pero de lo inmundo de ella, que es el barro. Todo eſto no fue ocioſo en la Sabiduria, y poder Divino, ſino con acuerdo grande, para que el barro tomaſſe ſu lugar, y ſiempre ſe reputaſſe para el infimo aſſiento, y eſtuvieſſe en el, aunque ſe vieſſe mas aliñado, y adornado de gracias; porque eſtaban en vaſo fragil de barro, y polvo. Todos perdimos el juizio, y deſatinamos en eſta verdad, y humildad tan legitima del ſer del hombre; y para reſtituirnos à otra, es neceſſario que experimentemos en el *fomes*, y ſus paſſiones, y en nueſtras deſconcertadas acciones, que ſomos viles, y contemptibles. Y aun no baſta experimentarlo cada dia, para que nos buelva el ſeſſo, y confeſſemos que es iniqua perverſidad apetecer honra, y excelencia humana, quien por naturaleza es polvo, y barro, y por ſus obras indigno aun de tan baxo, y terreno ſer.

Singularidad de la humildad de Maria.

Motivos que tienen para humillarſe los hombres.

Geneſ. 2. v. 7.

2. Cor. 4. v. 7.

Aun con ellos no dexan la locura de ſu vanidad.

1055. Sola Maria Santiſſima, ſin

averla tocado la culpa de Adan, ni ſus efectos peligroſos, y feos, conoció el arte de la mayor humildad, y la llevò à ſu punto; y ſolo porque conociò el ſer de la criatura, ſe humillò màs que todos los hijos de Adan, conociendo ellos ſobre el ſer terreno ſus pecados propios. Los demàs, ſi fueron humildes, fueron primero humillados, y por la humillacion entraron como compelidos en la humildad, y han de confeſſar con David: *antes que me humillàra, delinquì.* Y en otro verſo: *Bueno fue, Señor para mi, que me humillaſte, para venir à conocer tus juſtificaciones*; pero la Madre de la humildad no entró en ella por la humillacion, y antes fue humilde, que humillada; y nunca humillada con culpas, ni paſſiones, ſino ſiempre generoſamente humilde. Si los Angeles que no entran en cuenta con los hombres, porque ſon de ſuperior Gerarquia, y naturaleza, ſin paſſiones, ni culpas; con todo eſſo no pudieron eſtos Soberanos Eſpiritus alcançar la humildad de Maria Santiſſima, aunque tambien ſe humillaron ante ſu Criador, por ſer hechuras ſuyas. Pero lo que tuvo Maria Santiſſima de ſer terreno, y humano; eſſo le fue motivo para aventajarſe à los Angeles por eſſa parte, que no les pudo mover tanto à ellos ſu propio ſer eſpiritual, para abatirſe tanto como eſta Divina Señora. Sobre eſto ſe añade la dignidad de ſer Madre de Dios, y Señora de todas las criaturas, y de los miſmos Angeles, que ninguno de ellos pudo reconocer en ſi dignidad, ni excelencia, que levantaſſe tanto de punto la virtud de la humildad, como ſe hallaba en nueſtra Divina Maeſtra.

Por ſolo el ſer de criatura ſe humillò Maria mas que todos los hijos de Adan por ſus defectos, y culpas.

Pſal. 118. *v.* 67. *&* *v.* 71.

Los demàs entraron por la humillacion en la humildad; Maria fue generoſamente humilde ſin ſer humillada.

Razones por que la humildad de Maria excediò à la de los Angeles.

1056. En eſta excelencia fue ſingular, y unica; pues ſiendo Madre del miſmo Dios, y Reyna de todo lo criado, no ignorando eſta verdad, ni los dones de gracia, que para ſer digna Madre avia recibido, ni las maravillas, que por ellos obraba; y que todos los teſoros del Cielo depoſitaba el Señor en ſus manos, y à ſu diſpoſicion; con todo eſſo, ni por madre, ni por inocente, ni por poderoſa, y favorecida, ni por ſus obras milagroſas, ni por las de ſu Hijo Santiſſimo, ſe levantò jamàs ſu coraçon del lugar màs infimo entre todas las criaturas. O rara humildad! O fidelidad nunca viſta entre los mortales! O Sabiduria, que ni los Angeles pudieron alcançar entre ſi miſmos! Quien ay, que ſiendo conocido de todos por el mayor, ſe deſconozca èl ſolo, y repute por el màs pequeño? Quien ſupo eſconder de ſi miſmo, lo que todos publican de èl? Quien para ſi fue contemptible, ſiendo para todos admirable? Quien entre la ſuma excelencia, y alteza no perdiò de viſta la baxeza, y convidado con el lugar ſupremo eligiò el infimo, y eſto no por neceſſidad, ni triſteza, ni con impaciencia forçada, ſino con todo coraçon, verdad, y fidelidad? O Hijos de Adan, que tardos, y que torpes ſomos en eſta ciencia Divina! Como es neceſſario, que nos oculte muchas vezes el Señor nueſtros bienes propios, ò que con ellos nos cargue algun laſtre, ò contrapeſo, para que no demos al traves con todos ſus beneficios, y no meditemos ocultamente alguna rapiña de la gloria, que ſe le debe como Autor de todo? Entendamos pues, quan baſtarda es nueſtra humildad, y quan peligroſa, aunque alguna vez la tengamos: pues el Señor (digamoslo aſſi à nueſtro modo) ha meneſter tanto tiento, y cuydado en fiarnos algun beneficio, ò virtud, por la delicadeza de nueſtra humildad; y pocas vezes nos fia ſus dones, ſin que en ellos eche alguna ſiſa nueſtra ignorancia, à lo menos de complacencia, y liviana alegria.

Ponderaſe con razon.

Luc. 14. *verſ.* 8.

Quan poco ſegura ſuele ſer la humildad de los mortales.

Singular excelencia de la humildad de Maria conociendo ſu Dignidad, gracias, y dones.

1057. Admiracion fue para los Angeles de Maria Santiſſima, en los milagros de Chriſto nueſtro Señor, vèr el proceder, y humildad, que en ellos tenia la gran Señora; porque no eſtaban acoſtumbrados à ver en los hijos de Adan, ni aun entre ſi miſmos, aquel modo de abatimiento entre tanta excelencia, y obras tan glorioſas; ni ſe admiraban tanto los Divinos Eſpiritus de las maravillas del Salvador; porque ya avian conocido, y experimentado en ellas ſu Omnipotencia, como de la fidelidad incomparable, con que la Beatiſſima Señora reduzia todas aquellas obras en gloria del miſmo Dios, reputandoſe à ſi miſma por tan indigna como ſi fuera beneficio ſuyo no dexarlas de hazer ſu Hijo Santiſſimo, por eſtar ella en el Mundo.

Fue admiracion de los Angeles la humildad que Maria tenia en los milagros de ſu Hijo.

Declaraſe el modo de actos de humildad que en ellos hazia.

Eſte

Este genero de humildad caìa sobre ser ella instrumento, que casi en todas las obras milagrosas movia con sus peticiones al Salvador actualmente, para que las hiziesse; à màs de que (como *Sup. n. 788.* en otras partes he dicho) si Maria Santissima no interviniera entre los hombres y Christo, no llegàra el Mundo à tener la Doctrina del Evangelio, ni mereciera recibirla.

Gloria que resultaba en Maria de los milagros, y obras de Christo.

1058. Eran los milagros, y obras de Christo nuestro Señor tan nuevas en el Mundo, que no podia dexar de resultar para su Madre Santissima grande gloria, y estimacion; porque no solo era conocida de los Discipulos, y Apostoles, sino que los nuevos Fieles acudian casi todos à ella, confessandola por Madre del verdadero Messias, y dabanle muchos parabienes de las maravillas que hazia su Hijo Santissimo. Todos estos sucessos eran un nuevo crisol de su humildad; porque se pegaba con el polvo, y se deshazia en su estimacion sobre todo pensamiento criado. Y no se quedaba en este abatimiento tarda, y desagradecida; porque junto con humillarse por todas las obras admirables de Christo, daba dignas gracias al Eterno Padre por cada una de ellas, y llenaba el vacio de la ingratitud humana. Y con la oculta correspondencia, que su Alma purissima tenia con la de el mismo Salvador, le prevenia, para que divirtiesse la gloria de los oyentes de su Divina palabra la daban à ella, como sucediò en algunas ocasiones, que cuentan los Evangelistas. La una, quando diò salud al endemoniado mudo; y porque los Judios lo atribuyeron al mismo Demonio, despertò el Señor aquella muger fiel, que à vozes dixo: *Bienaventurado el vientre que te traxo, y los pechos que te dieron leche.* Oyendo estas razones la humilde, y advertida Madre, pidiò en su interior à Christo nuestro Señor, que divirtiesse de ella aquella alabança, y condescendiò su Magestad con ella, de tal manera, que la alabò màs por otro modo entonces oculto. Porque dixo el Señor: *Antes son bien aventurados los que oyen la palabra de Dios, y la guardan.* Con estas palabras deshizo la honra, que à Maria Purissima la daban por Madre; y se la dio por santa; enseñando à los oyentes de camino lo essencial de la virtud comun à todos, en que su Madre era singular, y admirable, aunque por entonces no lo entendieron.

Virtudes que exercia con su noticia.

Prevenia à su Hijo interiormente, para que divirtiesse la gloria que sus oyentes la daban.

Luc. 11. vers. 27.

A su peticion la divirtiò en lo publico, quando la beatificò la muger de la turba.

Ibid. v. 28. **Diòsela mayor en modo oculto con su respuesta.**

1059. El otro sucesso fue, quando refiere San Lucas, que estando predicando nuestro Salvador, le dixeron, que venian à el su Madre, y hermanos, y no podian llegar adonde estaba por la multitud de la gente, y la Prudentissima Virgen, preveniendo algun aplauso de los que la conocian por Madre del Salvador, pidio à su Magestad lo divirtiesse; como lo hizo, respondiendo: *Mi Madre, y mis hermanos, y hermanas, son los que hazen la voluntad de mi Padre, oyen su palabra, y la cumplen.* En estas razones tampoco excluyò el Señor à su Madre de la honra, que merecia por su santidad: antes bien la còprehendiò mas que à todos. Pero diòsela desuerte, que no fuesse celebrada entre los circùstantes, y ella consiguiesse su deseo, de que solo el Señor fuesse conocido, y alabado por sus obras. En estos sucessos advierto, que los digo como diferentes, porque assi lo he entendido, y que fueron en diferentes lugares, y ocasiones, como lo refiere San Lucas en el Capitulo octavo, y onze. Y porque San Mateo en el Capitulo doze refiere el mismo milagro de la cura de el endemoniado mudo, y luego dize, que avisaron al Salvador, que su Madre estaba fuera con sus hermanos, y le querian hablar, y lo demàs que acabo de referir: por esto algunos Expositores Sagrados han juzgado, que todo lo dicho en estos dos sucessos fue junto, y sola una vez. Pero aviendolo yo preguntado de nuevo por orden de la obediencia, me fue respondido, que fueron casos diferentes los que cuenta San Lucas en diversas ocasiones, como se puede colegir de lo demàs que contienen los dos Capitulos del Evangelista antes de las palabras referidas; porque despues del milagro del endemoniado refiere San Lucas el sucesso de la muger, que dixo: *Beatus venter, &c.* El otro sucesso refiere en el Capitulo octavo, despues que predicò el Señor la Parabola de la Semilla, y el uno, y otro sucesso fue inmediato à lo que acababa de referir.

La respuesta de Christo de quienes son su Madre, y hermanos, fue tambien à peticion de Maria.

Luc. 8. vers. 21.

Como con ella sin faltar à la honra de su Madre, cumpliò su deseo humilde.

Estas dos respuestas fueron en lugares, y ocasiones distintas. *Matth. 12. vers. 45. & 46.*

Motivo de juzgar algunos Expositores lo contrario.

Declarase por el Texto de San Lucas, que fueron dos sucessos distintos.

1060. Para que mejor se entienda, que no discordan los Evangelistas, y

Concordia de los Evangeliſtas.

la razon porque fue la Reyna Santiſſima à buſcar à ſu Hijo en las ocaſiones que dizen; advierto, que para dos fines iba de ordinario la Divina Madre adonde predicaba Chriſto nueſtro Salvador, y Maeſtro. El uno por oírle, como arriba dixe; el otro, porque era neceſſario pedirle algun beneficio para las almas, por la converſion de algunas, y ſalud de los enfermos, y neceſſitados; porque eſtas cauſas, y el remedio de ellas, las tomaba por ſu cuenta la Piadoſiſſima Señora, como ſucediò en las bodas de Canà. Para eſtos, y otros fines bien ordenados iba à buſcarle, ò aviſada de los Santos Angeles, ò movida por la luz interior; y eſta fue la razon de ir adonde eſtaba ſu Mageſtad en las ocaſiones que refieren los Evangeliſtas. Y como no ſucedia eſto ſola una vez, ſino muchas, y el concurſo de la gente, que ſeguia la Predicacion del Salvador, era tan grande; por eſto ſucediò que las dos vezes, que refieren los Evangeliſtas, y otras que no dizen, fueſſe aviſado de que ſu Madre, y hermanos le buſcaban; y en eſtas dos ocaſiones reſpondió las palabras que dizen San Mateo, y San Lucas. Y no es maravilla que en diferentes partes, y lugares repitieſſe las miſmas, como lo hizo de aquella ſentencia: *Todo aquel que ſe enſalzàre, ſera humillàdo; y el que ſe humillàre, ſerà enſalzado*: que la dixo el Señor una vez en la Parabola de el Publicano, y Fariſeo, y otra en la de los Convidados à las bodas, como lo refiere San Lucas en los Capitulos catorze, y diez, y ocho, y aun San Mateo lo cuenta en otra ocaſion.

Por dos fines iba Maria de ordinario adonde predicaba ſu Hijo. *Sup. n.* 1046.

Razon de que ſucedieſſe muchas vezes aviſar à Chriſto, de que ſu Madre y hermanos le buſcaban,

Declaraſe como en dos ocaſiones diò la miſma reſpueſta. *Luc.* 14. *verſ.* 11. & 18. *v.* 14.

Matth. 23. *verſ.* 12.

1061. No ſolo fue humilde para ſi Maria Santiſſima, ſino que fue gran Maeſtra de los Apoſtoles, y Diſcipulos en eſta virtud; porque era neceſſario, que ſe fundaſſen, y arraygaſſen en ella para los dones que avian de recibir, y las maravillas que con ellos avian de obrar, no ſolo adelante en la fundacion de la Igleſia, ſino tambien deſde luego en ſu predicacion. Los Sagrados Evangeliſtas dizen, que nueſtro Celeſtial Maeſtro enviò delante de ſi primero à los Apoſtoles, y deſpues à los ſetenta, y dos Diſcipulos, y les diò poteſtad de hazer milagros, expeliendo Demonios, y curando enfermos. La gran Maeſtra de los humildes les advirtiò, y exortò con exemplo, y palabras de vida, como ſe avian de governar en obrar eſtas maravillas. Y con ſu enſeñança, y peticiones ſe les infundiò à los Apoſtoles nuevo eſpiritu de profunda humildad, y ſabiduria, para conocer con màs claridad, como aquellos milagros los hazian en virtud del Señor; y que à ſu poder, y bondad ſola ſe le debia toda la gloria de aquellas obras; porque ellos eran unos puros inſtrumentos: y como al pincel no ſe le debe la gloria de la pintura; ni à la eſpada de la vitoria, y todo ſe le atribuye al Pintor, y al Capitan, ò ſoldado que lo mueve, ò govierna; aſſi la honra, y alabança de las maravillas que harian, toda la avian de remitir à ſu Señor, y Maeſtro, de quien todo bien ſe deriva. Es de advertir que nada de eſta doctrina ſe halla en los Evangelios, que les dixeſſe el Señor à los Apoſtoles, antes que fueſſen à la Predicacion; porque eſto lo hizo la Divina Maeſtra. Y con todo eſſo quando bolvieron los Diſcipulos à la preſencia de Chriſto nueſtro Señor, y muy alegres le dixeron, que en ſu nombre ſe les avian ſugetado los Demonios; entonces el Señor les advirtiò, que les avia dado aquella poteſtad, pero que no ſe holgaſſen por aquellas obras, ſino porque ſus nombres eſtaban eſcritos en el Cielo. Tan delicada como eſto es nueſtra humildad, que aun en los miſmos Diſcipulos del Señor tuvo neceſſidad de tantos magiſterios, y preſervativos.

Como los enſeñò, y alcanzò eſta virtud, quando el Señor les diò poteſtad de hazer milagros.

Quan delicada es la humildad, aun en los que tratan de ſeguir à Chriſto. *Ibid. v.* 17.

Ibid. v. 20.

1062. Para fundar deſpues la Santa Igleſia, fue màs importante eſta ciencia de la humildad, que Chriſto nueſtro Maeſtro, y ſu Madre Santiſſima enſeñaron à los Apoſtoles, por las maravillas que obraron en virtud del miſmo Señor, en confirmacion de la Fè, y Predicacion del Evangelio; porque los Gentiles acoſtumbrados à dar ciegamente divinidad à qualquiera coſa grande, y nueva, viendo los milagros, que los Apoſtoles hazian, los quiſieron adorar por Dioſes, como ſucediò à San Pablo, y San Bernabè en Licaonia, por aver curado un tullido deſde ſu nacimiento; y à San Pablo le llamaban Mercurio; y à San Bernabè Jupiter. Y deſpues en la Iſla de Malta, porque

Como fue Maria Maeſtra de los Apoſtoles, y Diſcipulos de Chriſto en la virtud de la humildad. *Marc.* 3. *verſ.* 14. *Luc.* 9 *v.* 2. *Luc.* 10. *à verſ.* 2.

Quan importante fue à los Apoſtoles la ciencia deſta virtud, que les enſeñaron Chriſto, y ſu Madre, para fundar deſpues la Igleſia.

Act. 14. *à verſ.* 9.

Act. 28. *verſ.* 6.

porque San Pablo no muriò de la picadura de una Vibora (como ſucedia à todos los que eſtas ſerpientes mordian) le llamaron Dios. Todos eſtos Myſterios, y razones prevenia Maria Santiſſima con la plenitud de ſu ciencia, y como Coadjutora de ſu Hijo Santiſſimo concurria en la obra de ſu Mageſtad, y de la fundacion de la Ley de Gracia. En el tiempo de la Predicacion, que fue tres años, ſubiò Chriſto nueſtro Señor à celebrar la Paſqua à Jeruſalen tres vezes, y ſiempre le acompañò ſu Beatiſſima Madre, y ſe hallò preſente, quando à la primera ocaſion ſacò del Templo con el açote à los que vendian ovejas, palomas, y bueyes en aquella Caſa de Dios. En eſtas obras, y en las demàs, que hizo el Salvador, ofreciendoſe al Padre en aquella Ciudad, y Lugares donde avia de padecer, en todas le ſiguiò, y acompañò la gran Señora con admirables afectos de encumbrado amor, y acciones de virtudes heroycas, ſegun, y como le tocaba ſin perder alguna; y dando à todas la plenitud de perfeccion, que cada una pedia en ſu orden; y exercitando principalmente la caridad ardentiſſima, que tenia derivada del ſer de Dios; que como eſtaba en ſu Mageſtad, y Dios en ella, era caridad del miſmo Señor, la que ardia en ſu pecho, y la encaminaba à ſolicitar el bien de los proximos con todas ſus fuerças, y conato.

Tres vezes ſubiò Chriſto à Jeruſalen en el tiempo de ſu Predicacion à celebrar la Paſqua. Siempre le acompañò Maria. *Joan.* 2. *verſ.* 15.

Declaraſe como cooperaba à las obras de ſu Hijo.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

1063. HIja mia, toda ſu maldad, y aſtucia eſtrenò la antigua Serpiente en borrar del coraçon humano la ciencia de la humildad, que como ſemilla ſanta ſembrò en èl la clemencia de ſu Hazedor; y en ſu lugar derramò eſte enemigo la impia zizaña de la ſobervia. Para arrancar eſta, y reſtituirſe el alma al bien perdido de la humildad; es neceſſario, que conſienta, y quiera ſer humillada de otras criaturas, y que pida al Señor con inceſſantes deſeos, y verdadero coraçon eſta virtud, y los medios para conſeguirla. Muy contadas ſon las almas, que ſe aplican à eſta ſabiduria, y alcançan la humildad con perfeccion; porque requiere un vencimiento lleno, y total de toda la criatura, à que llegan muy pocos, aun de los que profeſſan la virtud; porque eſte contagio ha penetrado tanto las potencias humanas, que caſi en todas las obras ſe refunde; y apenas ay alguna en los hombres, que no ſalga con algun ſabor de ſobervia, como la roſa con eſpinas, y el grano con la ariſta. Por eſta razon haze el Altiſſimo tanto aprecio de los verdaderos humildes, y aquellos que alcançan por entero el triunfo de la ſobervia, los levanta, y coloca con los Principes de ſu Pueblo, y los tiene por hijos regalados, y los exime en cierto modo de la juriſdicion del Demonio, ni èl ſe les atreve tanto, porque teme à los humildes, y ſus vitorias le atormentan màs que las llamas del fuego que padecen.

Aſtucia de el Demonio en borrar del coraçon humano la humildad, y ſembrar la ſobervia *Matth.* 13. *verſ.* 25.

Medio de reſtituirſe el alma à la humildad.

Quan pocos ſon los perfectamente humildes.

Quanto ſe refunde en las obras humanas el contagio de la ſobervia.

Beneficios, que haze Dios à los verdaderos humildes. *Pſal.* 112. *verſ.* 8.

1064. El teſoro ineſtimable de eſta virtud deſeo yo, cariſſima, que llegues à poſſeer con plenitud, y que entregues al muy Alto todo tu coraçon docil, y blando, para que como cera facil imprima ſin reſiſtencia en èl la imagen de mis operaciones humildes. Aviendote manifeſtado tan ocultos ſecretos de eſte Sacramento, es grande la deuda que tienes de correſponder à mi voluntad, y no perder punto, ni ocaſion, en que te puedas humillar, y adelantar en eſta virtud, ſin que dexes de hazerlo, como conoces, que yo lo hize, ſiendo Madre del miſmo Dios, y en todo llena de pureza, y gracia, y con mayores dones me humillè mas, porque en mi eſtimacion excedian mas à mis merecimientos, y crecian mis obligaciones. Todos los demàs hijos de Adan ſois concebidos en pecado, y ninguno ay que por ſi miſmo no peque. Si nadie puede negar eſta verdad de ſu naturaleza infecta, que razon ay para que no ſe humille à Dios, y à los hombres? El abatirſe haſta la tierra, y ponerſe en el ultimo lugar deſpues del polvo, no es grande humildad para quien ha pecado, porque ſiempre tiene màs honra de la que merece. Y el humilde verdadero ha de baxar à menos lugar del que le toca. Si todas la criaturas le deſprecian, y aborrecen, ò le ofenden; ſi ſe reputa por digno del infierno, todo eſto ſerà juſticia, màs que humildad, porque todo es darle ſu merecido. Pero la profun-

Exortacion al exercicio de la virtud de la humildad.

Pſal. 10. *v.* 7. Razon que tienen los hombres de humillarſe por ſus pecados.

La profunda humildad se estiende à desear mayor humillacion, que la que le corresponde de justicia al humilde.

profunda humildad estiendese à desear mayor humillacion de la que le corresponde de justicia al humilde. Y por esto es verdad, que ninguno de los mortales puede llegar al genero de humildad que yo tuve, como lo has entendido, y escrito; pero el Altissimo se dà por servido, y obligado, de que se humillen en lo que pueden, y deben de justicia.

La sobervia de los hombres pecadores tiene calidad de mayor desatino que la de Lucifer.

1065. Vean aora los pecadores sobervios su fealdad, y entiendan son monstruos de el Infierno en imitar à Lucifer en la sobervia. Porque este vicio le hallò hermoso, con grandes dones de gracia, y naturaleza; y aunque se desvaneciò de los bienes recibidos, en effecto los poseìa, y tenia como por suyos; màs el hombre que es barro, y sobre esso ha pecado, y està lleno de fealdad, y abominaciones, monstruo es, si se quiere engreir, y desvanecer; y por este desatino excede al mismo Demonio; porque ni tiene la naturaleza tan noble, ni la gracia, y hermosura que tenìa Lucifer. Este enemigo,

Es burla de los Demonios.

y sus sequazes desprecian, y hazen burla de los hombres, que con tan baxas condiciones se ensobervecen, porque conocen su locura, y delirio contemptible, y vano. Atiende pues hija à este desengaño, y humillate màs que la tierra, sin mostrar màs sentimiento que ella, quando el Señor por si, ò por las criaturas te humilla. De ninguna te juzgues agraviada, ni te dès por ofendida; y si aborreces la ficcion, y mentira, advierte, que la mayor es apetecer honra, y lugar alto. No atribuyas à las criaturas, lo que Dios haze para humillarte à ti, y à ellas, con aflicciones, y tribulaciones; porque esto es quexarse de los instrumentos; y es orden de la Divina Misericordia afligir con castigos, para reduzir à los hombres à su humillacion. Assi lo haze oy su Magestad con los trabajos, que padecen estos Reynos, si acabassen de conocerlo. Humillate en la Divina presencia por ti, y por todos tus hermanos, para aplacar su enojo; como si tu sola fueras culpada, y como sino huvieras satisfecho; pues en la vida nadie puede saber si lo ha hecho. Procura aplacarle como si tu sola le huvieras ofendido; en los dones, y favores, que has recibido, y recibieres, mueſtrate agradecida, como quien menos merece, y tanto debe. Con este estimulo humillate màs que todos, y trabaja sin cessar, para que en parte satisfagas à la Divina piedad, que tan liberal se ha mostrado contigo.

Como se ha de llevar la humillacion que Dios envia al alma por si ò por sus criaturas.

Aflige Dios con castigos para reduzir los hombres à la humillacion.

CAPITULO IV.

Con los Milagros, y Obras de Christo, y con las de San Juan Baptista se turba, y equivoca el Demonio; Herodes prende, y deguella à San Juan; y lo que sucediò en su muerte.

1066. PRosiguiendo el Redemptor del Mundo en su Predicacion, y maravillas, salìo de Jerusalen por la Tierra de Judèa, donde se detuvo algun tiempo, bautizando (como dize el Evangelista San Juan en el Capitulo tercero, y en el quarto declara bautizaba por mano de sus Discipulos) y al mismo tiempo estaba su Precursor Juan bautizando tambien en Enon, Ribera del Jordan cerca de la Ciudad de Salin. Y no era uno mismo el Bautismo; porque el Precursor bautizaba en sola agua, y con el Bautismo de Penitencia, màs nuestro Salvador daba su Bautismo propio, que era la justificacion, y eficaz perdon de los pecados, como aora lo haze el mismo Bautismo, infundiendo la gracia con las virtudes. A màs de esta oculta eficacia, y efectos del Bautismo de Christo se juntaba la eficacia de sus palabras, y Predicacion, y la grandeza de los milagros, con que todo lo confirmaba. Por esto concurrieron à su Magestad màs Discipulos, y seguidores que al Baptista, cumpliendose lo que el mismo Santo dixo, que convenia creciesse Christo, y que el fuesse menguando. Al Bautismo de Christo nuestro Señor assistia de ordinario su Madre Santissima, conociendo los efectos Divinos, que causa en las almas aquella nueva regeneracion; y como si ella los recibiera por medio del Sacramento, los agradecia, y daba el retorno à su Autor con Canticos de alabança, y grandes actos de las virtudes; con que en todas estas maravillas grangeaba incomparables, y nuevos merecimientos.

Bautizaba Christo al mismo tiempo que Juan. *Joan. 3. vers. 22. & c. 4. v. 2.*

Diferencia de el Bautismo de Christo al de su Precursor.

Razon por que concurrian à Christo màs Discipulos que al Baptista. *Joan. 3. vers. 30.*

Lo que obraba Maria à vista del Bautismo que daba su Hijo.

1067. Quando la disposicion Divina

Que conocio en este tiempo el Demonio de Christo, ocultandosele el principal Mysterio.

na diò lugar à que se levantassen Lucifer, y sus Ministros de la ruina que padecian con el triunfo de Christo nuestro Redemptor en el desierto, bolviò este Dragon à reconocer las obras de la Humanidad Santissima; y diò lugar su Providencia Divina, para que quedando siempre oculto à este enemigo el principal Mysterio, conociesse algo de lo que convenia para ser del todo vencido en su misma malicia. Conociò el grande fruto de la Predicacion, milagros, Bautismo de Christo Señor nuestro, y que por este medio inumerables almas se apartarian de su jurisdicion, saliendo de pecado, y reformando sus vidas. Tambien conociò, en su modo, lo mismo en la Predicacion de San Juan, y de su Bautismo; aunque siempre ignoraba la oculta diferencia de los Maestros, y sus Bautismos; pero de el suceso conjeturò la perdicion de su imperio, si passaban adelante las obras de los nuevos Predicadores Christo nuestro Bien, y San Juan. Con esta novedad se hallò turbado, y confuso Lucifer; porque se reconocia con flacas fuerças para resistir al poder de el Cielo, que sentia contra si por medio de aquellos nuevos hombres, y Doctrina. Turbado pues en su misma sobervia con estos reçelos, juntò de nuevo otro Conciliabulo con los demàs Principes de sus Tinieblas, y les dixo: Grandes novedades son estas, que hallamos en el Mundo estos años; y cada dia vàn creciendo, y con ellas tambien mis reçelos de que ya ha venido à èl el Verbo Divino, como lo tiene prometido; y aunque he rodeado todo el Orbe, no acabo de conocerlo. Mas estos dos hombres nuevos, que predican, y me quitan cada dia tantas almas, me ponen en sospechoso cuydado; y al uno nunca le he podido vencer en el desierto, y el otro nos venciò, y oprimiò à todos, quando estuvo en èl; y nos ha dexado cobardes, y quebrantados, y si passan adelante con lo que han començado, todos nuestros triunfos se bolveran en confusion. No pueden ser los dos Messias, ni tampoco entiendo si lo es alguno dellos; pero el sacar tantas almas de pecado, es negocio tan arduo, que ninguno lo ha hecho como ellos hasta aora, y supone nueva virtud, que nos importa investigar, y saber de donde nace, y que acabemos con estos dos hombres. Para todo me seguid, y ayudadme con vuestras fuerças, poder, astucia, y sagacidad; porque sin esto se vendran à postrar nuestros intentos.

Que conociò del Baptista.

Turbacion que le causò lo que en uno, y otro conocia.

Proposicion que hizo Lucifer à los Demonios sobre lo que conocia de JESUS, y Juan.

Dudaba, si alguno de los dos era el Messias.

Determinò investigarlo; y acabar con ellos.

1068. Con este razonamiento determinaron aquellos Ministros de maldad perseguir de nuevo à Christo Salvador nuestro, y à su gran Precursor Juan; pero como no alcançaban los Mysterios escondidos en la Sabiduria increada, aunque daban muchos arbitrios, y sacaban grandes consequencias, todas eran disparatadas, y sin firmeza; porque estaban alucinados, y confusos de ver por una parte tantas maravillas, y por otra tan desiguales señales de las que ellos avian concebido de la venida del Verbo humanado. Y para que se entendiesse màs la malicia, que èl llevaba, y todos sus aliados se hiziessen capazes de los intentos de su Principe Lucifer, que eran de inquirir, y descubrir lo que ignoraba, sintiendo quebranto, sin saber por donde venia: hazia juntas de Demonios, para que manifestassen lo que avian visto, y entendido; y les ofrecia grandes premios de imperios en su Republica de maldad. Y para que se enredasse màs la malicia de estos infernales Ministros en su confusa indignacion, permitiò el Maestro de la vida, que tuviesse mayor noticia de la santidad de el Baptista. Y aunque no hazia los milagros, que Christo nuestro Redemptor; pero las señales de su santidad eran grandiosas, y en las virtudes exteriores era muy admirable. Tambien le ocultó su Magestad algunas extraordinarias maravillas de las suyas al Dragon, y en lo que èl llegaba à conocer, hallaba gran similitud entre Christo, y Juan, con que se vino à equivocar, sin determinar sus sospechas, à quien de los dos daria el oficio, y dignidad de Messias. Entrambos (dezia) son grandes Santos, y Profetas; la vida de el uno es comun, pero extraordinaria, y peregrina; el otro haze muchos milagros, la Doctrina es casi una misma, entrambos no pueden ser Messias: pero sean lo que fueren, yo los reconozco por grandes enemigos mios, y Santos, y los he de perseguir hasta acabar con ellos.

Como se alucinaban los Demonios con las maravillas que experimentaban, y la humildad, y pobreza que veian.

Medios que ponia Lucifer para alcançar lo que ignoraba.

Razon de quedar dudoso sobre à qual de los dos atribuiria el ser el Messias.

1069.

Como conferia las obras de Juan con las que alcançaba à conocer de JESUS.

1069. Començaron eſtos rezelos en el Demonio, deſde que viò à San Juan en el deſierto con tan prodigioſo, y nuevo orden de vida deſde ſu niñez, y le pareciò era aquella virtud màs que de puro hombre. Y por otra parte conociò tambien algunas obras, y virtudes de la Vida de Chriſto nueſtro Señor no menos admirables, y las conferia el Dragon unas con otras. Pero como el Señor vivia con el modo mas ordinario entre los hombres, ſiempre Lucifer inveſtigaba quando podia, quien ſeria San Juan. Y con eſte deſeo incitò à los Judios, y Fariſeos de Jeruſalen, para que enviaſſen por Embaxadores à los Sacerdotes, y Levitas, que preguntaſſen al Baptiſta quien era, ſi era Chriſto como ellos penſaban con ſugeſtion del enemigo. Y dexaſe entender fue muy vehemente, pues pudieron entender, que el Baptiſta ſiendo del Tribu de Levi notoriamente, no podia ſer Meſſias, pues conforme à las Eſcrituras avia de ſer del Tribu de Judà, y ellos eran ſabios en la Ley, y no ignoraban eſtas verdades. Pero el Demonio los turbò, y obligò à que hizieſſen aquella pregunta con doblada malicia del miſmo Lucifer; porque ſu intento era, reſpondieſſe ſi lo era; y ſi no lo era, ſe deſvanecieſſe con la eſtimacion, en que eſtaba acerca del Pueblo que lo penſaba; y ſe complacieſſe vanamente en ella, ò uſurpaſſe en todo, ò en parte la honra, que le ofrecian. Con eſta malicia eſtuvo Lucifer muy atento à la reſpueſta de San Juan.

La embaxada de los Judios de Jeruſalen à Juan fue por inſtigacion de el Demonio.

Joan. 1. verſ. 19.

Pſal. 131. verſ. 11.

Malicia de Lucifer en la pregunta de la embaxada.

1070. Pero el Santo Precurſor reſpondiò con admirable ſabiduria, confeſſando la verdad; de tal manera, que con ella dexaſſe vencido al enemigo, y màs confuſo que antes. Reſpondiò, *que no era Chriſto*. Replicandole, ſi era Elias; porque los Judios eran tan torpes, que no ſabian diſcernir entre la primera, y ſegunda venida del Meſſias; y como de Elias eſtaba eſcrito avia de venir antes, por eſto le preguntaron, ſi era Elias. Reſpondiò, *que no era èl, ſino que era la voz, que clamaba en el deſierto, como lo dixo Iſaias, para que enderezaſſen los caminos del Señor*. Todas las inſtancias, que hizieron eſtos Embaxadores, ſe las adminiſtrò el enemigo; porque le parecia, que ſi San Juan era Juſto, diria la verdad, y ſi no, deſcubriria claramente quien era. Pero quando oyò que era Voz, quedò turbado, ignorando, y ſoſpechando, ſi queria dezir, que era el Verbo Eterno. Y creciòle la duda, advirtiendo, en que San Juan no avia querido manifeſtar à los Judios con claridad quien era. Con eſto engendrò ſoſpecha, de que llamarſe voz, avia ſido diſſimulacion; porque ſi dixera que era Palabra de Dios, manifeſtaba que era el Verbo, y por ocultarlo, no ſe avia llamado palabra, ſino voz. Tan deſlumbrado como eſto andaba Lucifer en el Myſterio de la Encarnacion. Y quando penſò, que los Judios quedaban iluſos, y engañados, lo quedò èl mucho màs con toda ſu depravada Theologia.

Como el Baptiſta confeſſando la verdad dexò al Demonio vencido y màs confuſo.

Joan. 1. verſ. 20. & 21. Iſai. 40. verſ. 3.

Alucinacion del Demonio oyendo reſponder à Juan que era Voz.

1071. Con aquel engaño ſe enfureciò màs contra el Baptiſta. Pero acordandoſe, quan mal avia ſalido de las batallas, que con el Señor tuvo à ſolas; y que tampoco à San Juan avia derribado en culpa de alguna gravedad, determinò hazerle guerra por otro camino. Hallòle muy oportuno; porque el Baptiſta Santo reprehendia à Herodes por el torpiſſimo adulterio, que publicamente cometia con Herodias, muger de Philipo, ſu miſmo hermano, à quien ſe la avia quitado, como dizen los Evangeliſtas. Conocia Herodes la ſantidad, y razon de San Juan, y le tenia reſpeto, y temor, y le oìa de buena gana. Pero eſto, que obraba en el mal Rey la fuerça de la razon, y luz, pervertia la execrable, y deſmedida ira de aquella torpiſſima Herodias, y ſu hija parecida, y ſemejante en coſtumbres à ſu Madre. Eſtaba la adultera arrebatada de ſu paſſion, y ſenſualidad, y con eſto bien diſpueſta para ſer inſtrumento del Demonio en qualquiera maldad. Incitò al Rey para que degollaſſe al Baptiſta, inſtigandola primero à ella el miſmo enemigo, para que lo negociaſſe por diferentes medios. Y aviendo echado preſo al que era Voz del miſmo Dios, y el mayor entre los nacidos, llegò el dia, que celebraba Herodes el cumplimiento de ſus infelizes años con un convite, y ſarao, que hizo à los Magiſtrados, y Cavalleros de Galilèa, donde era Rey. Y como en la fieſta introduxeſſe la deshoneſta Herodias à ſu hija, para que baylaſſe

Guerra que el Demonio determinò hazer al Baptiſta, por medio de Herodes y Herodias.

Math. 14. verſ. 3. Marc. 6. verſ. 17. Luc. 3. v. 17.

Priſion de el Baptiſta à inſtancia de Herodias à inſtigacion del Demonio.

Marc. 6. verſ. 17.

Marc. 6. verſ. 21.

baylaſſe delante de los convidados,hizolo à ſatisfacion del ciego Rey, y adultero,con que ſe obligò,y le ofreciò à la Saltatriz, que pidieſſe quanto deſeaba,que todo ſe lo daria,aunque pidieſſe la mitad de ſu Reyno. Ella governada por ſu Madre,y entrambas por la aſtucia de la Serpiente, pidiò mas que el Reyno, y que muchos Reynos, que fue la Cabeça del Baptiſta, y que luego ſe la dieſſen en un plato·y aſſi lo mandò el Rey por averſelo jurado, y averſe ſugetado à una deshoneſta,y vil muger,que le governaſſe en ſus acciones. Por ignominia afrentoſa juzgan los hombres, que les llamen muger, porque les priva eſte nombre de la ſuperioridad, y nobleza que tiene el ſer Varones : pero mayor mengua es ſer menos que mugeres, dexandoſe mandar, y governar de ſus antojos; porque menos es,y màs inferior el que obedece,y mayor es quien le manda. Y con todo eſſo ay muchos,que cometen eſta vileza,ſin reputarla por mengua,ſiendo tanto mayor, y màs indigna, quanto es màs vil, y execrable una muger deshoneſta, porque perdida eſta virtud de la honeſtidad, nada le queda que no ſea muy deſpreciable,y aborrecible en los ojos de Dios, y de los hombres.

Medio del decreto de ſu muerte.

Reprehenſion de la vil mengua de los hombres, que ſe dexan mandar de las mugeres deshoneſtas.

Muger ſin honeſtidad quan deſpreciable es.

1072. Eſtando preſo el Baptiſta à inſtancia de Herodías, fue muy favorecido de nueſtro Salvador, y de ſu Divina Madre por medio de los Santos Angeles, con quien la gran Señora le enviò à viſitar muchas vezes, y algunas le enviò de comer, mandandoles ſe lo preparaſſen,y llevaſſen;y el Señor de la gracia le hizo grandes beneficios interiores.Pero el Demonio, que queria acabar con San Juan,no dexaba ſoſſegar el coraçon de Herodìas haſta verle muerto, y aprovechabaſe de la ocaſion del ſarao. Puſo en el animo del Rey Herodes aquella eſtulta promeſſa, y juramento que hizo à la hija de Herodìas; de modo que le cegò màs,para que impiamente juzgaſſe por mengua, y deſcredito, no cumplir el iniquo juramento con que avia confirmado la promeſſa; y aſſi mandò quitar la Cabeça,al Precurſor San Juan,como conſta del Evangelio.Al miſmo tiempo la Princeſa del Mundo conociò en el interior de ſu Hijo Santiſſimo(por el modo que ſolia) que ſe llegaba la hora de morir el Baptiſta por la verdad que avia predicado. Poſtròſe la puriſſima Madre à los pies de Chriſto nueſtro Señor, y con lagrimas le pidiò aſſiſtieſſe en aquella hora à ſu ſiervo, y Precurſor Juan, y le amparaſſe,y conſolaſſe, para que fueſſe mas precioſa en ſus ojos la muerte, que por ſu gloria,y en defenſa de la verdad avia de padecer.

Fue el Baptiſta en la carcel muy favorecido de Chriſto, y ſu Madre por medio de los Angeles.

La promeſſa,y juramento de Herodes fue por ſugeſtion del Demonio, que traçaba la muerte de Juan. *Marc. 6. verſ. 27.*

Pidiò Maria à ſu Hijo que aſſiſtieſſen al Baptiſta en ſu muerte.

1073. Reſpondiòla el Salvador con agrado de ſu peticion, y dixo queria cumplirla con toda plenitud, y mandò à la Beatiſſima Madre le ſiguieſſe. Y luego por la Divina virtud Chriſto nueſtro Redemptor,y Maria Santiſſima fueron movidos milagroſa, y inviſiblemente, y entraron en la carcel, donde eſtaba el Baptiſta amarrado con cadenas, y maltratado con muchas llagas; porque la impiiſſima adultera, deſeando acabarle,avia mandado à unos criados (que fueron ſeis en tres ocaſiones) le açotaſſen,y maltrataſſen, como de hecho lo hizieron, por complacer à ſu ama. Por eſte medio pretendiò aquella tigre quitar la vida al Baptiſta antes que ſucediera la fieſta, y convite, donde lo mandò Herodes. Y el Demonio incitò à los crueles Miniſtros; para que con grande ira le maltrataſſen de obra, y de palabra, con grandes contumelias, y blasfemias contra ſu perſona,y Doctrina que predicaba; porque eran hombres perverſiſſimos,como criados, y privados de tan infeliz muger, adultera, y eſcandaloſa. Con la preſencia corporal de Chriſto, y de ſu Madre Santiſſima ſe llenó de luz aquel lugar de la carcel, donde eſtaba el Baptiſta y todo quedò ſantificado, aſſiſtiendo con los Reyes del Cielo gran multitud de Angeles,quando los Palacios del adultero Herodes eran habitacion de inmundos Demonios, y màs culpados Miniſtros, que quantos eſtaban encarcelados por la juſticia.

Fueron Chriſto, y ſu Madre por virtud Divina llevados à la carcel, donde eſtaba Juan.

Tres vezes fue açotado el Baptiſta en la carcel por orden de Herodias.

Quanto padeciò en eſtas ocaſiones.

Reſplandor, y aſſiſtencia de Angeles, con que Chriſto, y ſu Madre entraron à viſitar à Juan.

1074. Viò el Santo Precurſor al Redemptor del Mundo, y à ſu Santiſſima Madre con gran refulgencia,y muchos Coros de Angeles, que les acompañaban, y al punto ſe le ſoltaron las cadenas con que eſtaba preſo, y ſus llagas, y heridas fueron ſanas, y lleno de incomparable jubilo poſtròſe en tierra con profunda humildad, y admirable devocion. Pidiò la bendicion al Verbo Encarnado, y à ſu Madre San-

Luego que los viò el Baptiſta ſe le ſoltaron las cadenas y ſanaron las llagas de los açotes.

tissima; dieronsela, y estuvieron algun rato en Divinos coloquios con su siervo, y amigo, y no me detengo en referirlos, solo dirè lo que moviò màs mis tibios afectos. Dixo el Señor al Baptista con amigable semblante, y humanidad: *Juan, siervo mio, como os adelantais à vuestro Maestro en ser primero açotado, preso, afligido, y en ofrecer la vida, y padecer muerte por la gloria de mi Padre, antes que yo padezca? Mucho vàn caminando vuestros deseos, pues gozais tan presto el premio en padecer tribulaciones, y tales como yo las tengo prevenidas para mi humanidad: pero en esto remunera mi Eterno Padre el zelo con que aveis hecho el oficio de Precursor mio. Cumplanse vuestras ansias afectuosas, y entregad el cuello al cuchillo, que yo lo quiero assi, y que lleveis mi bendicion, y bienaventuranza de padecer, y morir por mi Nombre. Yo ofrezco vuestra muerte à mi Padre, con lo que se dilata la mia.*

Palabras que dixo Christo al Baptista, en esta ocasion.

1075. Con la virtud, y suavidad de estas razones fue penetrado el coraçon del Baptista, y prevenido de tanta dulçura del amor Divino, que en algun espacio no pudo pronunciar palabra. Pero confortandole la Divina gracia, pudo con abundancia de lagrimas responder à su Señor y Maestro, agradeciendole aquel inefable, y incomparable beneficio entre los demàs grandes, que de su liberal mano tenia recibidos; y con suspiros de lo intimo del alma dixo: *Eterno bien, y Señor mio, no pude yo merecer penas, y tribulaciones que fuessen dignas de tal favor, y consuelo, como gozar de vuestra Real presencia, y de vuestra digna Madre, y mi Señora: indigno soy de este nuevo beneficio. Para que màs quede engrandecida vuestra misericordia sin medida, dadme Señor licencia, para que muera antes que vòs, porque vuestro santo Nombre sea màs conocido; y recibid el deseo de que fuera por el màs penosa, y dilatada la muerte que he de padecer. Triunfen de mi vida Herodes, y los pecados, y el mismo Infierno, que yo la entrego por vòs, Amado mio, con alegria: Recibidla Dios mio, en agradable sacrificio. Y vòs Madre de mi Salvador, y Señora mia, convertid à vuestro siervo los ojos clementissimos de vuestra dulcissima piedad, y tenedme siempre en vuestra gracia como Madre, y causa de todo nuestro bien. Toda mi vida abracè el desprecio de vanidad, amè la Cruz que ha de santificar mi Redemptor, y deseado sembrar con lagrimas; pero nunca pude merecer esta alegria, que en mis tormentos ha hecho dulce el padecer, mis prisiones suaves, y la misma muerte apetecible, y màs amable que la vida.* Psal. 125. vers. 5.

Efectos que hizieron en el corazon de Juan.

Respuesta del Baptista, agradeciendo este beneficio, y ofreciendo su vida.

Encomiendase à la Madre de Dios.

1076. Entre estas, y otras razones, que dixo el Baptista, entraron en la carcel tres criados de Herodes con un verdugo, que sin dilacion hizo prevenirlo todo la implacable ira de aquella tan cruel, como adultera muger. Y executando el impio mandato de Herodes, rindiò su cuello el Santissimo Precursor, y el verdugo le degollò, y cortó la Cabeça. Al mismo tiempo que se iba à executar el golpe, el Sumo Sacerdote Christo, que assistia al sacrificio, recibiò en sus braços el cuerpo del mayor de los nacidos, y su Madre Santissima recibiò en sus manos la Cabeça, ofreciendo entrambos al Eterno Padre la nueva Hostia en la Sagrada Ara de sus Divinas manos. Diò lugar à todo esto, no solo el estar alli los Sumos Reyes, invisibles para los circunstantes, sino una pendencia que travaron los criados de Herodes, sobre qual de ellos avia de lisongear à la infame Saltatriz, y à su impiissima Madre, llevandoles la Cabeça de San Juan. En esta competencia se embaraçaron tanto, que sin atender de donde, cogiò uno la Cabeça de manos de la Reyna del Cielo, y los demàs le siguieron à entregarla en un plato à la hija de Herodìas. A la Santissima alma de el Baptista enviò Christo nuestro Redemptor al Limbo con gran multitud de Angeles, que la llevaron; y con su llegada se renovò la alegria de los Santos Padres, que alli estaban. Y los Reyes del Cielo se bolvieron al lugar donde estaban antes que fueran à visitar à San Juan. De la santidad, y excelencias de este gran Precursor està mucho escrito en la Santa Iglesia; y aunque faltan otras cosas que dezir, y yo he entendido algo, no puedo detenerme en escrivirlo, por no divertirme de mi intento, ni alargar mas esta Divina Historia. Solo digo, que recibiò el feliz, y dichoso Precursor muy grandes favores de Christo nuestro Señor, y su Santissima Madre por todo el discurso de su vida, en su Nacimiento dichoso,

Degollacion del Baptista en presencia de Christo, y su Madre.

Recibiò Christo en sus braços el cuerpo del Baptista, y Maria en sus manos la Cabeça.

Estaban invisibles à los circunstantes.

Tomò un Ministro la Cabeça de Juan de las manos de la Virgen.

Como fue llevada por los Santos Angeles su alma al Limbo.

Razon de no escrivirse en esta obra màs de las excelencias del Baptista.

choſo,en el deſierto,en la Predicacion, y ſanta Muerte. Con ninguna Nacion hizo la dieſtra Divina tal.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

1077. Hija mia, mucho has ceñido los Myſterios de eſte Capitulo, pero en ellos ſe encierra grande enſeñança para ti,y para todos los hijos de la luz, como lo has entendido.Eſcrivela en tu coraçon; y atiende de mucho à la diſtancia que avia entre la ſantidad, y pureza del Baptiſta pobre, deſnudo,afligido, perſeguido, y encarcelado; y la fealdad abominable de Herodes,Rey poderoſo, rico, regalado, ſervido, y entregado à delicias, y torpezas. Todos eran de una miſma naturaleza humana, pero diferentes en condiciones, por aver uſado mal,ò bien de ſu libertad,de la voluntad, y de las coſas viſibles. A Juan nueſtro ſiervo llevaron la penitencia, pobreza, humildad, deſprecio, tribulaciones, y zelo de la gloria de mi Hijo Santiſſimo à morir en ſus manos,y en las mias, que fue un ſingular beneficio ſobre todo humano encarecimiento. A Herodes,por el contrario el fauſto, ſoberbia, vanidad, tiranias,y torpezas le llevaron à morir infelizmente por medio de un Miniſtro del Señor,para ſer caſtigado con penas eternas. Eſto miſmo has de penſar,que ſucede aora,y ſiempre en el Mundo;aunque los hombres, ni lo advierten,ni lo temen.Y aſſi unos aman, y otros temen la vanidad, y potencia de la gloria de el Mundo, y no conſideran ſu fin, y que ſe deſvanece màs que la ſombra,y es corruptible màs que el heno.

Diferencia entre el Baptiſta pobre, y Herodes rico.

Diverſiſſima muerte à que llevò à Juan la pobreza, y humildad, y à Herodes el fauſto, y ſobervia.

Eſto miſmo ſucede aora en el Mundo.

1078. Tampoco atienden los hombres al principal fin, y al profundo que los derriban los vicios,aun en la vida preſente,pues aunque el Demonio no les puede quitar la libertad,ni tiene juriſdicion inmediata contra la voluntad, y ſobre ella:mas entregandoſela con tan repetidos, y graves pecados, llega à cobrar ſobre ella tanto dominio, que la haze como inſtrumento ſugeto, para uſar de èl en quantas maldades le propone. Y con tener tantos, y tan lamentables exemplos, no acaban los hombres de conocer eſte formidable peligro, y adonde pueden llegar por juſto juizio del Señor, como llegò Herodes, mereciendo ſus pecados, y lo miſmo ſucediò à ſu adultera. Para llevar las almas à eſte abiſmo de maldad, encamina Lucifer à los mortales por la vanidad, por la ſobervia, por la gloria de el Mundo, y ſus deleytes torpes; y ſolo eſto les propone, y repreſenta por grande, y apetecible. Y los ignorantes hijos de perdicion ſueltan las riendas de la razon para ſeguir ſus inclinaciones, y torpezas de la carne, y ſer eſclavos de ſu mortal enemigo. Hija mia, el camino de la humildad,y deſprecio, del abatimiento,y afliccion es el que enſeñò Chriſto mi Hijo Santiſſimo,y yo con èl.Eſte es camino Real de la vida,y, el que anduvimos primero noſotros,y nos conſtituimos por eſpeciales Maeſtros, y Protectores de los afligidos, y trabajados. Y quando nos llaman en ſus neceſſidades, les aſſiſtimos por un modo maravilloſo, y con eſpeciales favores: De eſte amparo, y beneficio ſe privan los ſeguidores del Mundo,y de ſus vanas delectaciones, que aborrecen el camino de la Cruz. Para el fuiſte llamada, y convidada, y eres traída con la ſuavidad de mi amor, y doctrina. Sigueme, y trabaja por imitarme, pues hallaſte el teſoro eſcondido, y la margarita precioſa, por cuya poſſeſſion debes privarte de todo lo terreno, y de tu miſma voluntad, en quanto,fuere contraria à la del Altiſſimo Señor mio.

Caminos por donde el Demonio lleva los hombres à eſta miſeria.

Camino que enſeñò Chriſto para la vida.

Los ſeguidores del Mundo ſe privan de los favores que haze Chriſto, y Maria à los ſuyos.

Matth. 13. *v.* 14.

CAPITULO V.

Los favores que recibieron los Apoſtoles de Chriſto nueſtro Redemptor, por la devocion con ſu Madre Santiſſima; y por no tenerla Judas caminò à ſu perdicion.

1079. Milagro de milagros de la Omnipotencia Divina, y maravilla de maravillas era el proceder de la Prudentiſſima Maria Señora nueſtra con el Sagrado Colegio de los Sagrados Apoſtoles, y Diſcipulos de Chriſto nueſtro Señor, y ſu Hijo Santiſſimo. Y aunque eſta rara Sabiduria es indecible, pero ſi intentara manifeſtar todo lo que de ella ſe

Quan admirable era el proceder de Maria con los Apoſtoles, y Diſcipulos de Chriſto.

me ha dado à entender, fuera necessario escrivir un gran volumen de solo este argumento. Dirè algo en este Capitulo, y en todo lo restante que falta, como se fuere ofreciendo, y todo serà muy poco: de aqui se podra colegir lo suficiente para nuestra enseñança. A todos los Discipulos, que recibia el Señor en su Divina Escuela, les infundia en el coraçon especial devocion, y reverencia con su Madre Santissima, como covenia, aviendola de ver, y tratar tan familiarmente en su compañia. Mas aunque esta semilla Santa de la Divina luz era comun à todos, no era igual en cada uno con el otro; porque segun la dispensacion del Señor, y las condiciones de los sugetos, y los ministerios, y oficios à que los destinaba, distribuia su Magestad estos dones. Y despues con el trato, y conversacion dulcissima, y admirable de la gran Reyna, y Señora fueron creciendo en su reverencial amor, y veneracion; porque à todos los hablaba, amaba, consolaba, acudia, enseñaba, y remediaba en todas sus necessidades, sin que jamàs de su presencia, y platicas saliessen sin plenitud de alegria interior, de gozo, y consuelo mayor del que su mismo deseo le pedia. Pero el fruto bueno, ò mejor de estos beneficios era conforme à la disposicion del coraçon donde se recibia esta semilla del Cielo.

Devocion y reverencia à su Madre, que infundia Christo à los Discipulos que recibia.

No era igual en todos.

Crecia con el trato de la Virgen.

1080. Salian todos llenos de admiracion, y formaban conceptos altissimos de esta gran Señora, de su Prudencia, Sabiduria, Santidad, Pureza, y grandiosa Magestad, junta con una suavidad tan apacible, y humilde, que ninguno hallaba terminos para explicarla. Y el Altissimo lo disponia tambien assi; porque, como dixe arriba, Libro quinto, Capitulo veinte y ocho, no era tiempo de que se manifestasse al Mundo esta Arca Mystica del Nuevo Testamento. Y como el que mucho desea hablar, y no puede manifestar su concepto, le reconcentra màs en su coraçon, assi los Sagrados Apostoles violentados dulcemente de el silencio propio, reduzian sus fervores en mayor amor de Maria Santissima, y en alabança oculta de su Hazedor. Como la gran Señora en el deposito de su incomparable ciencia conocia los naturales de cada uno, su gracia, su estado, y ministerio à que estaba diputado, en correspondencia de esta inteligencia procedia con ellos en sus peticiones al Señor, y en la enseñança, palabras, y en los favores, que convenian à cada uno segun su vocacion. Este modo de proceder, y obrar en pura criatura, tan medido al gusto del Señor, fue en los Santos Angeles de nueva, y grande admiracion; y por la oculta Providencia hazia el todo Poderoso, que los mismos Apostoles correspondiessen tambien à los beneficios, y favores, que por su Madre recibian. Todo esto hazia una Divina armonia oculta à los hombres, y solo à los Celestiales Espiritus patente.

Concepto altissimo, que formaban de Maria, y sus virtudes.

El no poder manifestarlo, los hazia interiormente màs devotos suyos.

Procedia Maria en sus favores con ellos, segun el conocimiento que tenia del interior de cada uno, y el ministerio à que estaba destinado.

1081. En estos favores, y Sacramentos fueron señalados San Pedro, y San Juan, el primero, porque avia de ser Vicario de Christo, y Cabeça de la Iglesia Militante; y por esta excelencia prevenida del Señor, amaba su Madre Santissima à San Pedro, y le reverenciaba con especial respeto; y al segundo, porque avia de quedar en lugar del mismo Señor por Hijo suyo, y para compañia, y assistencia de la Purissima Señora en la tierra. Estos dos Apostoles, en cuyo govierno, y custodia se avia de repartir la Iglesia Mystica Maria Santissima, y la Militante de los Fieles, fueron singularmente favorecidos de esta gran Reyna del Mundo: Mas como San Juan era elegido para servirla, y llegar à la dignidad de hijo suyo adoptivo, y singular, recibió el Santo particulares dones en orden al obsequio de Maria Santissima, y desde luego se señalò en èl. Aunque todos los Apostoles en esta devocion excedieron à nuestra capacidad, y concepto; el Evangelista Juan alcançò màs de los ocultos Mysterios de esta Ciudad Mistica de el Señor, y recibiò por ella tanta luz de la Divinidad, que excedió en esto à todos los Apostoles, como lo testifica su Evangelio; porque toda aquella sabiduria se le concediò por medio de la Reyna del Cielo, y la excelencia que tuvo este Evangelista entre todos los Apostoles, de llamarse el *Amado de JESUS*, la alcançò por el amor que èl tuvo à su Madre Santissima; y por la misma razon fue tambien correspondido de la Divina Señora, que por excelencia

Fueron señalados en estos favores San Pedro, y San Juan, y porque.

Señalose San Juan en el obsequio de la Madre de Dios, y recibiò en orden à èl particulares favores.

Recibiò por Maria la eminente luz que tuvo de la Divinidad.

Joan 21. *v* 20. Por el amor que tuvo à Maria, alcançò la excelencia de llamarse el Amado de JESUS.

celencia fue el Diſcipulo Amado de JESUS, y de Maria.

Virtudes que tenia San Juan, por donde mereciò el eſpecial agrado de la Virgen.

1082. Tenia el Santo Evangeliſta algunas virtudes (à mas de la caſtidad. y virginal pureza) que para la Reyna de todas eran de mayor agrado, y entre ellas una ſinceridad columbina (como de ſus eſcritos ſe conoce) y una humildad, y manſedumbre pacifica, que le hazia mas apacible, y tratable, y a todos los pacificos, y humildes de coraçon llamaba la Divina Madre retratos de ſu Hijo Santiſſimo. Por eſtas condiciones ſeñaladas entre todos los Apoſtoles, ſe le inclinò mas la Reyna, y èl eſtuvo màs diſpueſto, para que ſe imprimieſſe en ſu coraçon reverencial amor, y afecto de ſervirla. Deſde la primera vocacion, como arriba dixe, començò San Juan à ſeñalarſe entre todos en la veneracion de Maria Santiſſima, y à obedecerla con reverencia de humildiſſimo eſclavo. Aſſiſtiala con màs continuacion que todos; y quanto era poſſible, procuraba eſtar en ſu preſencia, y aliviarla de algunos trabajos corporales, que la Señora del Mundo hazia por ſus manos. Y alguna vez le ſucediò al dichoſo Apoſtol ocuparſe en eſtas obras humildes, compitiendo en ellas con porfia ſanta con los Angeles de la miſma Reyna; y à los unos, y otros los vencia ella, y las hazia por ſi miſma, que en eſta virtud ſiempre triunfò de todos, ſin que alguno la pudieſſe vencer, ni igualar en el menor acto. Era tambien muy diligente el Amado Diſcipulo en dar cuenta à la gran Señora de todas las obras, y maravillas del Salvador, quando ella no eſtaba preſente, y de los nuevos Diſcipulos, y convertidos, à ſu Doctrina. Siempre eſtaba atento, y eſtudioſo para conocer en lo que màs la ſerviria, y daria guſto, y como lo entendia aſſi lo executaba todo.

Sup. num. 1028. Obſequios que deſde la primera vocacion començò San Juan à hazer à la Madre de Dios.

Reverencia con que ſeñaladamente la trataba de palabra. *P. 3. num.* 175.

1083. Señalòſe tambien San Juan en la reverencia con que trataba de palabra à Maria Santiſſima, porque en preſencia ſiempre la llamaba Señora, ò mi Señora; y en auſencia la nombraba Madre de nueſtro Maeſtro JESUS. Y deſpues de la Aſcenſion del miſmo Señor la llamò el primero Madre de Dios, y de el Redemptor del Mundo; y en preſencia, Madre, y Señora. Dabale tambien otros titulos: Reſtauradora del pecado; Señora de las gentes: Y en particular fue San Juan el primero, que la llamò Maria de JESUS, como ſe nombrò muchas vezes en la Primitiva Igleſia; y le diò eſte nombre, porque conociò que en ſu Alma Santiſſima de nueſtra gran Señora hazian dulciſſima conſonancia eſtas palabras, quando las oìa: En la mia deſeo alabar con jubilo al Señor, porque ſin poderlo merecer, me llamò à la luz de la Santa Igleſia, y Fè, y à la vocacion de la Religion, que profeſſo debaxo de eſte miſmo nombre. Conocian los demàs Apoſtoles, y Diſcipulos la gracia que San Juan tenia con Maria Santiſſima, y muchas vezes le pedian à èl fueſſe interceſſor con ſu Mageſtad en algunas coſas, que le querian proponer, ò pedir; y la ſuavidad de el Santo Apoſtol intervenia por ſus ruegos, como quien conocia tanto de la piedad amoroſa de la Dulciſſima Madre. Otras coſas ſobre eſte intento dirè adelante, en eſpecial en la Tercera Parte, y ſe pudiera hazer una larga Hiſtoria ſolo de los favores, y beneficios, que San Juan Evangeliſta recibiò de la Reyna y Señora del Mundo.

Titulos glorioſos que la daba.

Ponian los demàs Diſcipulos à Juan por interceſſor con Maria.

P. 3. num. 590.

1084. Deſpues de los dos Apoſtoles San Pedro, y San Juan, fue muy amado de la Madre Santiſſima el Apoſtol Santiago, hermano del Evangeliſta; y recibiò eſte Apoſtol admirables favores de mano de la gran Señora, como de algunos veremos en la Tercera Parte. Tambien San Andres fue de los cariſſimos de la Reyna; porque conocia, que eſte gran Apoſtol avia de ſer eſpecial devoto de la Paſſion, y Cruz de ſu Maeſtro; y avia de morir à imitacion ſuya en ella. Y aunque no me detengo en los demàs Apoſtoles. pero à unos por unas virtudes, y à otros por otras, y à todos por ſu Hijo Santiſſimo, los amaba, y reſpetaba con rara prudencia, caridad, y humildad. En eſte orden entraba tambien la Magdalena, à quien mirò nueſtra Reyna con amoroſo afecto, por el amor que tenia ella à ſu Hijo Santiſſimo; y porque conociò, que el coraçon de eſta eminente penitente era muy idoneo; para que la dieſtra del Todo Poderoſo ſe magnificaſſe en ella. Tratòla Maria Santiſſima muy familiarmente entre las demàs mugeres, y la diò luz de altiſſimos

Eſpecial amor, que tuvo Maria à Santiago el Mayor, y à San Andres.

P. 3. num. 325. *num.* 352. *num.* 384. *& n.* 399

Afectos que tuvo à la penitente Magdalena, y favores que la hizo.

Diò la luz de altiſſimos Myſterios.

tiſſimos Myſterios, con que la enamorò màs de ſu Maeſtro, y de la miſma Señora. Conſultò la Santa con nueſtra Reyna los deſeos de retirarſe à la ſoledad para vacar al Señor en continua penitencia, y contemplacion; y la dulciſſima Madre la diò una grandioſa inſtruccion de la vida, que en el yermo guardò deſpues la Santa, y fue à èl con ſu beneplacito, y bendicion; y alli la viſitò por ſu Perſona una vez, y muchas por medio de los Angeles, que la enviaba para animarla, y conſolarla en aquel horror de la ſoledad. Las otras mugeres, que ſeguian al Maeſtro de la vida, fueron tambien muy favorecidas de ſu Madre Santiſſima; y à ellas, y à todos los Diſcipulos hizo incomparables beneficios, y todos fueron intenſamente devotos, y aficionados de eſta gran Señora, y Madre de la gracia; porque todos, y todas la hallaron con abundancia en ella, y por ella como en ſu oficina, y depoſito, donde la tenia Dios para todo el linage humano. No me alargo màs en eſto; porque à màs de no ſer neceſſario, por la noticia que ay en la Santa Igleſia, era meneſter mucho tiempo para eſta materia.

Inſtruyò la en la vida eremitica.

Viſitòla en el deſierto una vez por ſu Perſona, y muchas por los Angeles.

Beneficios que hizo à los demas Diſcipulos y mugeres que ſeguian à Chriſto.

1085. Solo del mal Apoſtol Judas dirè algo de lo que tengo luz; porque lo pide eſta Hiſtoria, y de ella ay menor noticia, y ſerà de alguna enſeñança para los pecadores, y de eſcarmiento para los obſtinados, y aviſo para los poco devotos de Maria Santiſſima; ſi ay alguno que lo ſea poco con una criatura tan amable, que el miſmo Dios con amor infinito la amò ſin taſſa, ni medida; los Angeles con todas ſus fuerças eſpirituales; los Apoſtoles, y Santos con intimo, y cordial afecto; y todas las criaturas deben amarla con contencioſa porfia, y todo ſerà menos de lo que debe ſer amada. Eſte infeliz Apoſtol començò à errar eſte camino Real de llegar à el Amor Divino, y à ſus Dones. Y la inteligencia, que de ello ſe me ha dado, para eſcrivirlo con lo demàs, es como ſe ſigue.

Razon de tratar aqui de el mal Apoſtol Judas.

1086. Vino Judas à la Eſcuela de Chriſto nueſtro Maeſtro, movido de la fuerça de ſu Doctrina en lo exterior, y en lo interior del buen Eſpiritu, que movia à otros. Y traìdo con eſtos auxilios, pidiò al Salvador le admitieſſe entre ſus Diſcipulos, y el Señor le ricibiò con entrañas de amoroſo Padre, que à ninguno deſechan, ſi con verdad le buſcan. Recibiò Judas en los principios otros mayores favores de la Divina dieſtra, con que ſe adelantò à algunos de los demàs Diſcipulos, y fue ſeñalado por uno de los doze Apoſtoles; porque el Señor le amaba ſegun la preſente juſticia, conforme al eſtado de ſu alma, y obras ſantas, que hazia, como los demàs. La Madre de la gracia, y de miſericordia le mirò tambien con ella por entonces; aunque deſde luego conociò con ſu ciencia infuſa la traicion, que alevoſamente avia de cometer en el fin de ſu Apoſtolado. Mas no por eſto le negò ſu interceſſion, y caridad materna; antes con mayor zelo, y atencion tomò la Divina Señora por ſu cuenta juſtificar, en quanto le era poſſible, la cauſa de ſu Hijo Santiſſimo con eſte infeliz Apoſtol, para que ſu maldad no tuvieſſe achaque, ni diſculpa aparente, ni humana, quando la intentaſſe. Y conociendo, que aquel natural no ſe venceria con rigor, antes llegaria màs preſto à ſu obſtinacion, cuydaba la Prudentiſſima Señora, que nada le faltaſſe à Judas de lo neceſſario, y conveniente, y con mayores demoſtraciones de caricia, y ſuavidad le acudia, le hablaba, y trataba entre todos. Y eſto fue de manera, que llegando alguna vez los Diſcipulos à tener entre ſi ſus emulaciones, ſobre quien avia de ſer màs privado de la Reyna Puriſſima (como tambien con el Hijo lo dize el Evangelio) nunca Judas pudo tener eſtos rezelos, ni achaques; porque ſiempre eſta Señora le favoreciò mucho en los principios, y èl ſe moſtrò tal vez agradecido à eſtos beneficios.

Con los favores Divinos ſe adelantò en los principios à algunos condiſcipulos.

Gracia con que le mirava Maria por entonces; aunque ſabia la traicion que avia de cometer.

Eſpecial cuydado que tenia dèl, y la razon de tenerle.

Luc 22. *v.* 24.

1087. Pero como el natural le ayudaba poco à Judas, y entre los Diſcipulos, y Apoſtoles avia algunas faltas de hombres, no del todo confirmados en la perfeccion, ni por entonces en la gracia, començò el imprudente Diſcipulo à pagarſe de ſi miſmo màs de lo que debiera, y à tropeçar en los defectos de ſus hermanos, notandolos màs que à los propios. Admitido eſte primer engaño ſin reparo, ni enmienda, fue creciendo tanto la viga en

Principio de la caida de Judas, pagarſe de ſi miſmo, tropeçar en los defectos de ſus hermanos. *Luc.* 6. *v.* 41.

Como fue creciendo eſte primer engaño.

Vino Judas al Diſcipulado de Chriſto traido del buen eſpiritu.

en ſus propios ojos, quanto con mas indiſcreta preſumpcion miraba las pajuelas en los agenos, y murmuraba de ellas, pretendiendo enmendar en ſus hermanos (con mas preſumpcion, que zelo (las faltas mas leves, cometiendolas èl mucho mayores. Entre los demàs Apoſtoles notò, y juzgò à San Juan por entremetido con ſu Maeſtro, y con ſu Madre Santiſſima; aunque èl era tan favorecido de entrambos. Con todo eſſo, haſta aqui no paſſaban los deſordenes de Judas, mas que à culpas veniales, ſin aver perdido la gracia juſtificante. Pero eſtas eran de mala condicion, y muy voluntarias; porque à la primera, que fue de alguna vana complacencia, le diò entrada muy libre; y eſta llamò luego à la ſegunda de alguna envidia; y de aqui reſultò la tercera, que fue calumnia en ſi miſmo, y juzgar con poca caridad las obras, que ſus hermanos hazian. Tras eſtas ſe abriò puerta para otras mayores; porque luego ſe le entibió el fervor de la devocion; ſe le resfriò la caridad con Dios, y con los proximos; y ſe le fue remitiendo, y extinguiendo la luz del interior; y ya miraba à los Apoſtoles, y à la Santiſſima Madre con algun haſtìo, y poco guſto de ſu trato, y obras Santiſſimas.

Notò à S. Juan de entremetido con Chriſto, y ſu Madre.

Grados por donde procediò à la caìda por culpas veniales muy voluntarias.

1088. Todo eſte deſconcierto de Judas iba conociendo la Prudentiſſima Señora, y procurando ſu remedio, y curarle en ſalud, antes que le entregaſſe à la muerte del pecado, le hablaba, y amoneſtaba como à hijo cariſſimo con eſtremada ſuavidad, y fuerça de razones. Y aunque alguna vez ſoſſegaba aquella tormenta, que ſe començaba à levantar en el iniquieto coraçon de Judas; pero no perſeveraba en ſu tranquilidad; y luego ſe deſazonaba, y turbaba de nuevo. Y dando mas entrada al Demonio, llegò à enfurecerſe contra la manſiſſima Paloma; y con hypocreſia afectada intentaba ocultar ſus culpas, ò negarlas, y darles otras ſalidas, como ſi pudiera engañar ſus Divinos Maeſtros, ò rezelarles el ſecreto de ſu pecho. Perdió con eſto la reverencia interior à la Madre de miſericordia, deſpreciando ſus amoneſtaciones, y dandole en roſtro aquella dulçura de ſus palabras, y

Suavidad con que le amoneſtaba Maria, conociendo ſu deſconcierto interior.

Como llegò à perder la reverencia interior à la Madre de Dios deſpreciando ſus amoneſtaciones.

documentos. Con eſte integrato atrevimiento perdiò la gracia, y el Señor ſe indignò gravemente, y mereciendolo ſus deſmeſurados deſacatos, le dexo en manos de ſu conſejo; porque èl miſmo deſviandoſe de la gracia, y interceſſion de Maria Santiſſima, cerró las puertas de la miſericordia, y de ſu remedio. De eſte aborrecimiento, que admitiò con la dulciſſima Madre, paſſó luego à indignarſe con ſu Maeſtro, y aborrecerle, deſcontentandoſe de ſu Doctrina, y juzgando por muy peſada la vida de los Apoſtoles, y ſu comunicacion.

Caìda de Judas.

Eccleſ. 13. verſ. 14.

De aborrece à Maria paſsò à aborrecer à Chriſto.

1089. Con todo eſto no le deſamparò luego la Divina Providencia, y ſiempre le enviaba auxilios interiores à ſu coraçon, aunque eſtos eran mas comunes, y ordinarios de los que antes recibia; pero ſuficientes, ſi quiſiera obrar con ellos. Y à mas de eſtos ſe juntaban las exortaciones dulciſſimas de la clementiſſima Señora, para que ſe reduxeſſe, y humillaſſe à pedir perdon à ſu Divino Maeſtro, y Dios verdadero: y le ofreciò de parte de el miſmo Señor la miſericordia, y de la ſuya que le acompañaria, y rogaria por èl, y haria la miſma Señora penitencia por ſus pecados con obras penales; y ſolo queria dèl, que ſe doliefſe dellos, y ſe enmendaſſe. A todos eſtos partidos ſe le ofreciò la Madre de la gracia, para remediar en ſus principios la caida de Judas, como quien conocia, no era el mayor mal el caer, ſino no levantarſe, y perſeverar en el pecado. No podia negar el ſobervio Diſcipulo à ſu conciencia el teſtimonio que le daba de ſu mal eſtado; pero començando à endurecerſe temiò la confuſion que le podia adquirir gloria, y cayò en la que le aumentò ſu pecado. Con eſta ſobervia no admitiò los conſejos ſaludables de la Madre de Chriſto, antes negò ſu daño proteſtando con palabras fingidas que amaba à ſu Maeſtro, y à los demàs, y que no tenia en eſto de que enmendarſe.

En eſtè eſtado no le faltaron los auxilios interiores, ni las exortaciones de la Madre de Dios.

Partidos que le ofreciò la Virgen para que ſe reduxeſſe.

Principio de ſu pertinacia, temer la confuſion exterior, y negar la culpa.

1090. Admirable exemplo de caridad, y paciencia fue el que nos dexaron Chriſto Salvador nueſtro, y ſu Madre Santiſſima en el proceder que tuvieron con Judas deſpues de ſu caìda en pecado; porque de tal mane-

Admirable exemplo de caridad, y paciencia.

No mudaron Chriſto y ſu Madre, deſpues de la caida de Judas, en lo exterior ſu trato agradable con èl.

ra lo toleraron en ſu conpañia, que jamàs le moſtraron el ſemblante ayrado, ni mudado, ni dexaron de tratarle con la miſma ſuavidad, y agrado, que à los demàs. Eſta fue la cauſa de ocultarſeles tanto à los Apoſtoles el mal interior de Judas. No obſtante que ſu ordinaria converſacion, y trato daba grandes indicios de ſu mala conciencia, y eſpiritu; porque ne es facil (ni caſi poſſible) violentar ſiempre las inclinaciones para ocultarlas, y diſſimularlas; y en las coſas que no ſon muy deliberadas, ſiempre obramos conforme al natural, y coſtumbres; y entonces por lo menos las damos à conocer à quien nos trata mucho. Eſto miſmo ſucedia con Judas en el Apoſtolado. Mas como todos conocian la afabilidad, y amor con que le trataban Chriſto nueſtro Redemptor, y ſu Madre Santiſſima, ſin hazer mudança en eſto, deſmentian ſus ſoſpechas, y los malos indicios que èl les daba de ſu caìda. Por eſta miſma razon ſe hallaron todos atajados, y dudoſos, quandò en la ultima Cena legal les dixo el Señor, que uno de ellos le avia de entregar: y cada uno preguntaba de ſi, ſi erà el miſmo. Y porque San Juan con la mayor familiaridad llegò à tener alguna luz de las maldades de Judas, y vivia en eſto con màs rezelos; ſe lo declarò el miſmo Señor, aunque con ſeñas, como conſta del Evangelio. Pero haſta entonces nunca ſu Mageſtad diò indicio de lo que en Judas paſſaba. En MariaSantiſſima es màs admirable eſta paciencia, por la parte de ſer Madre, y pura criatura, y que eſtaba mirando ya de cerca la traicion que aquel deſleal Diſcipulo avia de cometer contra ſu Hijo Santiſſimo, à quien amaba como Madre, y no como ſierva.

Cauſa de ocultarſe à los Apoſtoles tanto el mal intento del traydor.

Matth. 26. Verſ. 21. Marc. 14. verſ. 18.

Luc. 22. verſ. 21. Joan. 13. verſ. 18. Porque le declarò à San Juan ſinguiarmente la traicion de Judas. *Ibid. v. 26.*

1091. O ignorancia! O eſtulticia nueſtra! Que diferentemente procedemos los hijos de los hombres, ſi alguna pequeña injuria recibimos, mereciendo tantas! Que peſadamente ſufrimos las flaquezas agenas, queriendo que todos toleren las nueſtras! Que dificultoſo ſe nos haze el perdonar una ofenſa, pidiendo cada dia, y cada hora, que nos perdone el Señor las nueſtras! Que promptos, y que crueles ſemos en publicar las culpas de nueſtros hermanos; y que reſenti-

Arguyeſe nueſtra falta de caridad, y paciencia con eſte exemplo.

Matth. 6. verſ. 12.

dos, y ayrados, de que alguno hable de las nueſtras. A nadie medimos con la medida que queremos ſer medidos, y no queremos ſer juzgados con el juizio que hazemos de los otros. Todo eſto es perverſidad, y tinieblas, y aliento de la boca del Dragon infernal, que quiere oponerſe à la excelentiſſima virtud de la caridad, y deſconcertar el orden de la razon humana, y Divina; porque Dios es Caridad, y el que la exercita perfectamente eſtà en Dios, y Dios en èl. Lucifer es ira, y vengança, y el que la executa eſtà en èl, y èl le govierna en todos los vicios, que ſe oponen al bien del proximo, Confieſſo que la hermoſura de la virtud de la caridad me ha llevado ſiempre todos mis deſeos de tenerla por amiga, màs tambien veo en el claro eſpejo de eſtas maravillas de caridad con el ingratiſſimo Apoſtol, que jamas he llegado al principio de eſta nobiliſſima virtud.

Matth. 7. v. 1. & v. 2.

1. Joan. 4. verſ. 16.

1092. Porque no me reprehenda el Señor de aver callado, añadirè à lo dicho otra cauſa que tuvo Judas en ſu ruina: Deſde que fue creciendo el numero de los Apoſtoles, y Diſcipulos, determinò luego ſu Mageſtad, que alguno de ellos ſe encargaſſe de recibir las limoſnas, y diſpenſarlas como Sindico, ò Mayordomo para las neceſſidades comunes, y pagar los tributos Imperiales; y ſin ſeñalar Chriſto nueſtro Señor alguno, ſe lo propuſo à todos. Al punto le apeteció, y codició Judas, temiendole todos, y huyendo de eſte oficio en ſu interior. Y para alcançarle el codicioſo Diſcipulo, ſe humillò à pedir à San Juan lo trataſſe con la Reyna Santiſſima, para que ella lo concertaſſe con el miſmo Señor. Pidiòlo San Juan como lo deſeaba Judas: mas la Prudentiſſima Madre, como conocia que la peticion no era juſta, ni conveniente, ſino de ambicioſo, y codicioſo afecto, no quiſo proponerla al Divino Maeſtro. Hizo la miſma diligencia Judas por medio de S. Pedro, y otros Apoſtoles para que lo diſpuſieſſen, y tampoco ſe le lograba; porque la clemencia del Atiſſimo queria impedirlo, ò juſtificar ſu cauſa, quando lo permitieſſe. Con eſta reſiſtencia el coraçon de Judas (poſſeìdo ya de la avaricia) en lugar

Otra cauſa que tuvo la ruina de Judas.

Codiciò Judas el oficio de recibir, y diſtribuir las limoſnas comunes, que temieron todos.

Diligencia que hizo para conſeguirlo.

Con la reſiſtencia que hallò,

se encendiò mas en èl la llama de la avaricia.

lugar de sossegarse, y entibiarse en ella, se encendiò màs en la llama, que infelizmente le abrasaba; instigandole Satanas con pensamientos ambiciosos, y feos, aun para qualquier persona de otro estado. Y si en los demàs fueran indecentes, y culpable el admitirlos, mucho mas en Judas, que era Discipulo en la Escuela de mayor perfeccion, y à la vista de la luz del Sol de Justicia Christo, y de la Luna Maria. Ni en el dia de la abundancia, y de la gracia pudo dexar de conocer el delito de admitir tales sugestiones, quando el Sol de su Divino Maestro le iluminaba; ni en la noche de la tentacion, pues en ella la Luna de Maria le influìa lo que le convenia para librarse del veneno de la Serpiente. Mas como huìa de la luz, y se entregaba à las tinieblas, corria tras el precipicio, y se arrojò à pedir èl mismo à Maria Santissima el ministerio que pretendia, perdiendo el miedo, y dissimulando su codicia con color de virtud. Llegòse à ella, y la dixo, que la peticion de Pedro, y Juan sus hermanos, que en su nombre le avian propuesto, era con deseo de servirla à ella, y à su Hijo con toda diligencia; porque no todos acudian à esto con el cuydado que era justo; que le suplicaba lo alcançasse de su Maestro.

Arrojòse à pedir èl mismo el oficio à la Madre de Dios.

Su peticion hypocrita.

1093. La gran Sañora del Mundo, con gran mansedumbre le respondiò: *Considera bien, Carissimo, lo que pides, y examina si es recta la intencion con que lo deseas; y advierte, si te conviene apetecer lo que todos tus hermanos los Discipulos temen, y no lo admitiràn, si no son compelidos de la obediencia de su Maestro, y Señor. El te ama màs que tu à ti mismo, y sabe sin engaño lo que te conviene, dexate à su santissima voluntad, y muda de intento, y procura ateforar la humildad, y pobreza. Levantate de donde has caìdo, que yo te darè la mano, y mi Hijo usarà contigo de su amorosa misericordia.* A quien no rindieran estas dulcissimas palabras, y fuertes razones, oìdas de tan Divina y amable criatura como Maria Santissima? Mas no se ablandò, ni moviò aquel coraçon fiero, y diamantino; antes se indignò interiormente, y se diò por ofendido de la Divina Señora, que le ofrecia el remedio de su mortal dolencia; porque un impetu desenfrena-

Respuesta dulcissima con que corrigiò Maria la pretension, y mal intento de Judas.

Indignòse interiormente Judas.

do de ambicion, y codicia en la concupiscible, luego irrita à la irascible contra quien le impide, y los sanos consejos reputa por agravios. Pero la mansissima, y amable Paloma dissimulò con Judas, no hablandole mas entonces por su obstinacion.

1094. Despedido de Maria Santissima, no sossegaba Judas en su avaricia, y desnudandose del pudor y verguença natural (y aun de la Fè interior) se resolviò en acudir èl mismo à Christo su Divino Maestro, y Salvador. Y vestida su furia con piel de oveja, como fino pretendiente, llegò à su Magestad, y le dixo. Maestro, yo deseo hazer vuestra voluntad, y serviros con ser dispensero, y depositario de las limosnas, que recibimos; y acudirè con ellas à los pobres, cumpliendo con vuestra Doctrina de hazer con los proximos lo mismo que con nosotros queremos se haga, y procurarè dispensar con orden, razon, y à vuestra voluntad, mejor que hasta aora se hazia. Estas, y otras razones dixo el fingido hypocrita à su Dios, y Maestro, cometiendo enormes pecados, y muchos de una vez. En primer lugar mentia, y tenia otra intencion segunda, y oculta. A màs de esto se fingia lo que no era, como ambicioso de la honra, que no merecia, no queriendo parecer lo que era, ni ser lo que deseaba parecer. Murmurò tambien de sus hermanos, desacreditandolos, y alabandose à si mismo; que todas son jornadas muy trilladas de los ambiciosos, Lo que màs es de ponderar, que perdiò la Fè infusa, que tenia, pretendiendo engañar à Christo su Celestial Maestro con la fingida hypocresia que mostró en lo de afuera. Porque si creyera entonces con firmeza, que Christo era Dios verdaderamente, como verdadero hombre, no pudiera hazer juizio de que le havia de engañar, pues como Dios, conociera lo màs oculto de su coraçon, que le era patente: y no solo como Dios con su ciencia infinita, pero como hombre con la ciencia infusa, Beatifica, advirtiera, y creyera lo podia conocer, como de hecho lo conocia, desistiera de su doloso intento. Todo esto descreyò Judas, y à los demas pecados añadió el de la heregia.

Desvergonçòse à pedir èl oficio à su Maestro.

Su peticion llena de maldad.

Quantos, y quan enormes pecados cometiò en ella.

Como perdiò la Fè infusa que tenia.

Sap. 1. v. 6.

1095.

1095. Cumplióse en este desleal Discipulo à la letra, lo que dixo despues el Apostol: *Los que desean ser ricos, vienen à caer en la tentacion, y se enredan en los lazos del demonio, y en deseos inutiles, y vanos, que arrojan à los hombres à la perdicion, y eterna muerte; porque la codicia es raiz de todos los males; y muchos por irse tras ella, erraron en la Fè, y se introduxeron en muchos dolores.* Todo esto sucedió al avariento, y perfido Apostol, cuya codicia fue tanto màs vil, y reprehensible, quanto era màs vivo, y admirable el exemplo de la alta pobreza, que tenia presente en Christo nuestro Señor, y su Madre Santissima, y todo el Apostolado; donde solo avia algunas moderadas limosnas. Pero imaginò el mal Discipulo, que con los grandes milagros de su Maestro, y con los muchos que le seguian, y se le allegaban, crecerian las limosnas, y ofrendas, en que pudiesse meter las manos. Como no lo conseguia conforme sus deseos, se atormentaba con ellos mismos, como lo manifestò en la ocasion, que la Magdalena gastò los preciosos aromas para ungir al Salvador, donde la codicia de cogerlos le hizo tassador de su precio, y dixo que valian màs de trecientos reales, y que se les quitaban à los pobres, à quien se podian repartir. Esto dezia, porque le dolia mucho no averlos cogido para si, que de los pobres no tenia cuydado. Antes se indignaba mucho con la Madre de misericordia, porque daba tantas limosnas, y con el mismo Señor, porque no admitia y recibia màs para entregarse de ello; y con los Apostoles, y Discipulos, porque no pedian; con todos estaba enfadado, y se monstraba ofendido. Y algunos meses antes de la Muerte de Salvador se començò à desviar muchos ratos de los demàs Apostoles; alexandose de ellos, y de el Señor; porque le atormentaba su compañia, y solo venia à coger las limosnas que podia. En estas salidas le puso el Demonio en el coraçon, que acabasse del todo con su Maestro, y le entregasse à los Judios, como sucediò.

Males à que le traxo la codicia.

1. Ad Tim. 6. vers. 9.

Quan vil fue en el este vicio por los exemplos contrarios que tenia.

Tormento que tenia en no conseguir tanto, como codiciaba. *Matth. 26. v. 6. Marc 14. v. 4. Joan. 12. v. 1. Ibid. v. 5.*

Indignabase con Maria, porque daba tantas limosnas; con Christo, porque no recibia màs; y con los Apostoles, porque no pedian.

1096. Pero bolvamos à la respuesta que le diò el Maestro de la vida, quando le pidiò Judas el oficio de dispensero, para que en este sucessò se manifieste quan ocultos, y formidables son los juizios del Altissimo. Deseaba el Salvador del Mundo desviarle del peligro, que conocia en su peticion, y que en ella buscaba este codicioso Apostol su final perdicion. Y para que no se llamasse à engaño, le respondiò, y dixo su Magestad: *Sabes, ò Judas lo que deseas, y pides? No seas tan cruel contra ti mismo, que tu busques, y solicites el veneno, y las armas con que te puedes causar la muerte.* Replicò Judas: Yo Maestro deseo serviros, empleando mis fuerças en beneficio de vuestra Congregacion, y por este camino lo harè mejor, que por otro alguno, como lo ofrezco sin falta. Con esta porfia de Judas en buscar, y amar el peligro, justificò Dios su causa para dexarle entrar, y perecer en èl. Porque resistiò à la luz, y se endureciò contra ella, y mostrandole el agua, y el fuego, la vida, y la muerte, estendiò la mano, y eligiò su perdicion, quedando justificada la justicia, y engrandecida la misericordia del Altissimo, que tantas vezes se le fue à convidar, y entrar por las puertas de su coraçon, y de donde le arrojò, y admitiò al Demonio. Otras cosas dirè màs adelante de las infelizes maldades de Judas para escarmiento de los mortales, por no alargarme màs en este Capitulo, y porque pertenecen à otro lugar de la Historia, donde sucedieron. Quien de los hombres sugetos à pecar, no temerà con gran pavor, viendo otro de su misma naturaleza, que en la Escuela de Christo, y de su Santissima Madre, criado à los pechos de su Doctrina, y milagros, en tan breve tiempo passasse del estado de Apostol Santo, y que hazia los mismos milagros, y maravillas que los demàs, à otro estado de Demonio? Y que de sencilla oveja se convirtiesse en lobo carnicero, y sangriento? Por pecados veniales començó Judas, y dellos passò à los graviissimos, y màs horrendos. Entregòse al Demonio, que ya tenia sospechas de que Christo nuestro Señor era Dios, y la ira que tenia contra èl descargò en este infeliz Discipulo, separado de la pequeña Grey. Mas si aora es el mismo, y mayor el furor de Lucifer, despues que à su pesar conoció à Christo por verdadero Dios,

Providencia que usò Christo cerca de la pretension de Judas.

Deseò desviarle de el peligro.

Palabras conque le desengañò.

Porfia de Judas en su maldad.

Con ella justificò Dios su causa.

Eccles. 15. vers. 17.

Infr. num. 1110. num. 1133. num. 1199. num. 1205. & n. 1226.

Quan temeroso es este exemplo de la caida de Judas para todos los mortales.

Dios, y Redemptor que puede esperar la alma que se entrega à tan inhumano, y cruel enemigo, tan ansioso, y vehemente, para nuestra condenacion eterna?

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

1097. HIJA mia, todo lo que has escrito en este Capitulo es un aviso de los màs importantes para todos los que viven en carne mortal, y con peligro de perder el bien eterno; porque en solicitar la interceſſion de mis ruegos, y clemencia, y en temer con discrecion los juizios del Altissimo, se reduce el eficaz medio de la salvacion, y adelantarse en el premio. Quiero que de nuevo entiendas, como entre los secretos Divinos que mi Hijo Santissimo revelò à su Amado, y mio Juan en la noche de la Cena, fue uno de que este amor le avia adquirido por el que me tenia, y que Judas avia caìdo por aver despreciado la piedad, que yo mostrè con èl. Y entonces entendiò el Evangelista grandes Sacramentos, de los que la Divina diestra me comunicò, y obrò conmigo; y en lo que me avia de exercitar en la Passion, trabajar, y padecer; y le mandò el Señor, que tuviesse especial cuydado de mi. Carissima, la pureza del alma que de ti quiero, ha de ser màs que de Angel: y si te dispones para alcançarla, conseguiràs tambien el ser mi hija carissima, como Juan; y Esposa muy amada, y regalada de mi Hijo, y Señor. Este exemplo, y la ruina de Judas te serviràn siempre de estimulo, y de escarmiento, para que solicites mi amor, y agradezcas el que sin merecerlo te manifiesto.

Quàn importante medio para la salvacion es solicitar la interceſſion de Maria, y temer los juizios de Dios. *Psalm.* 118. *vers.* 120.

Subiò Juan à ser el Amado de Christo por el amor que tuvo à Maria: y cayò Judas por aver despreciado la piedad de esta Señora. Secretos que revelò Christo à Juan la noche de la Cena.

1098. Quiero tambien que entiendas otro secreto ignorado del Mundo, que uno de los pecados màs feos, y aborrecidos del Señor, es que sean poco estimados los Justos, y amigos de la Iglesia, y en especial yo que fuì escogida para Madre suya, y remedio universal de todos. Y si el no amar à los enemigos, y despreciarlos es tan odioso al Señor, y à los Santos del Cielo, como sufrirà que se haga esto con sus amigos carissimos, donde tiene puestos sus mismos ojos, y amor! Este consejo monta mucho màs de lo que puedes conocer en la vida mortal, y es una de las señales de reprobacion aborrecer à los Justos. Guardate de este peligro, y no juzges à alguno; y menos à los que te reprehenden, y enseñan. No te dexes inclinar à cosa terrena, y menos à los oficios de govierno, donde lo sensible, y humano arrastra à los que solo atienden à ello, turba el juizio, y escurrece la razon. A nadie envidies la honra, ni otras cosas aparentes, ni apetezcas; ni pidas al Señor otra cosa màs de su amor, y amistad santa, porque la criatura està llena de inclinaciones muy ciegas; y sino las detiene, suele desear, y pedir lo que ha de ser su perdicion. Y alguna vez se lo concede el Señor por castigo de aquellos, y otros pecados, y por sus ocultos juizios, como sucediò à Judas. Y en estos bienes temporales, que tanto codician, reciben el premio de alguna buena obra, si la hizieron. En esto entenderàs, si consideras el engaño de muchos amadores del Mundo, que se juzgan por dichosos, y afortunados, quando todo lo que desean, lo consiguen à satisfacion de sus terrenas inclinaciones. Esta es su mayor infelicidad; porque no les queda que recibir del premio eterno, como à los Justos, que despreciaron el Mundo, y en èl muchas vezes les suceden adversidades, y el Señor tal vez les niega sus deseos en cosas temporales, para escusarlos, y apartarlos del peligro. Porque no caygas tu en èl, te amonesto, y mando, que jamàs te inclines, ni apetezcas cosa humana. Aparta tu voluntad de todo; conservala libre, y señora; librala del cautiverio, y esclavitud que se le sigue à su peso, y inclinacion; no quieras màs de lo que fuera voluntad del Altissimo; que su Magestad tiene cuydado de los que se dexan à su Divina Providencia.

Uno de los pecados màs feos es, que sean poco estimados los Justos. *Matth.* 18. *vers.* 35. *Psalm.* 33. *vers.* 16.

Despreciar los Justos, señal de reprobacion. *Matth.* 7. *vers.* 1.

Peligro de el desear govierno, y honras.

Suele el alma desear, y pedir lo que ha de ser su perdicion; y alguna vez se lo concede el Señor por castigo.

Engaño de los mundanos en tenerse por dichosos, quando consiguen lo terreno que desean.

Matth. 6. *vers.* 30.

CAPITULO VI.

Transfiguraſe Christo nuestro Señor en el Tabor en presencia de su Madre Santissima; suben de Galilèa à Jerusalèn, para acercarse à la Passion; y lo que sucediò en Betania con la uncion de la Magdalena.

1099. CORrian ya màs de dos años y medio de la Predicacion, y maravillas de nuestro Redemptor, y Maestro

Maestro JESUS; y se iba acercando el tiempo destinado por la eterna Sabiduria, para bolverse al Padre por medio de su Passion, y Muerte; y con ella dexar satisfecha la Divina Justicia, y redimido el linage humano. Y porque todas sus obras eran ordenadas à nuestra salud, y enseñança, llenas de Divina Sabiduria, determinò su Magestad prevenir algunos de sus Apostoles para el escandalo que con su Muerte avian de padecer, y manifestarseles primero glorioso en el Cuerpo passible, que avian de ver despues açotado, y crucificado; para que primero le viessen transfigurado con la gloria, que desfigurado con las penas. Esta promessa avia hecho poco antes en presencia de todos, aunque no para todos sino para algunos, como lo refiere el Evangelista San Mateo. Para esto eligiò un Monte alto, que fue el Tabor, en medio de Galilèa, y dos leguas de Nazareth àzia el Oriente; y subiendo à lo màs alto dèl con los tres Apostoles, Pedro, Jacobo, y Juan su hermano, se transfigurò en su presencia, como lo cuentan los tres Evangelista San Mateo, San Marcos, y San Lucas. Los quales dizen, que à màs de los tres Apostoles se hallaron tambien presentes los dos Profetas Moyses, y Elias, hablando con JESUS de su Passion. Estando transfigurado vino una voz del Cielo en nombre del Eterno Padre, que dixo: *Este es mi Hijo muy amado, en quien yo me agrado, à èl aveis de oìr.*

Fin que tuvo Christo en transfigurarse delante de algunos de sus Apostoles. Matth. 36. vers. 31

Matth. 16. vers. 28. Transfiguracion del Señor.

Matth. 17. vers. 1. Marc 9. vers. 1. Luc. 9. v. 28.

1100. No dizen los Evangelistas, que se hallasse Maria Santissima à la maravilla de la Transfiguracion, ni tampoco lo niegan; porque esto no pertenenecia à su intento, ni convenia manifestar en los Evangelios el oculto milagro, con que se hizo. La inteligencia que se me ha dado para escrivir esta Historia es, que la Divina Señora al mismo tiempo que algunos Angeles fueron à traer la alma de Moyses, y à Elias, de donde estaban, fue llevada por manos de sus Santos Angeles al Monte Tabor, para que viesse transfigurado à su Hijo Santissimo, como sin duda le viò. Aunque no fue necessario confortar en la Fè à la Madre Santissima, como à los Apostoles, porque en ella estaba confirmada, y invencible. Pero tuvo el Señor muchos fines en esta maravilla de la Transfiguracion; y en su Madre Santissima avia otras razones particulares, para no celebrar Christo nuestro Redemptor tan gran Mysterio sin su presencia. Y lo que en los Apostoles era gracia, en la Reyna, y Madre era como debido, por Compañera, y Coadjutora de las obras de la Redempcion, y lo avia de ser hasta la Cruz; y convenia confortarla con este favor para los tormentos, que su Alma Santissima avia de padecer: y que aviendo de quedar por Maestra de la Iglesia Santa, fuesse testigo de este Mysterio, y no le ocultasse su Hijo Santissimo lo que tan facilmente le podia manifestar; pues le hazia patentes todas las operaciones de su Alma Santissima. Ni era el amor del Hijo para la Divina Madre de condicion, que le negasse este favor, quando ninguno dexò de hazer con ella, de los que manifestaban amarla con terniissimo afecto; y para la gran Reyna era excelencia, y dignidad. Por estas razones, y otras muchas, que no es necessàrio referir aora, se me ha dado à entender, que Maria Santissima assistiò à la Transfiguracion de su Hijo Santissimo, y Redemptor nuestro.

Fue llevada Maria por manos de Angeles al Tabor à ver transfigurado à su Hijo.

Razones, porque convino que Christo hiziesse à su Madre este beneficio.

1101. Y no solo vió transfigurada, y glorioso la humanidad de Christo nuestro Señor, sino que el tiempo que durò este Mysterio, viò Maria Santissima la Divinidad intuitivamente, y con claridad; porque el beneficio con ella no avia de ser como con los Apostoles, sino con mayor abundancia, y plenitud. Y en la misma vision de la gloria del Cuerpo, que à todos fue manifiesta, huvo gran diferencia entre la Divina Señora, y los Apostoles; no solo porque ellos al principio, quando se retirò Christo nuestro Señor à orar, estuvieron dormidos, y somnolientos, como dize San Lucas, sino tambien, porque con la voz del Cielo fueron oprimidos de gran temor, y cayeron los Apostoles sobre sus caras en tierra, hasta que el mismo Señor les habló, y levantò, como lo cuenta San Mateo; pero la Divina Madre estuvo à todo inmobil, porque à màs de estar acostumbrada à tantos, y tan grandes beneficios, estaba entonces llena de nuevas qualidades, iluminacion, y fortaleza para ver la Divinidad; y assi pudo

Viò intuitivamente la Divinidad el tiempo que durò la transfiguracion.

Diferencia entre la vision de la gloria de el Cuerpo de Christo, que tuvo Maria y la que tuvieron los Apostoles. Luc. 9. v. 32.

Matth. 17. v. 6.

do mirar de hito en hito la gloria del Cuerpo transfigurado, sin padecer el temor, y defecto, que los Apostoles, en la parte sensitiva. Otras vezes avia visto la Beatissima Madre al Cuerpo de su Hijo Santissimo transfigurado, como arriba se ha dicho: pero en esta ocasion con nuevas circunstancias, y de mayor admiracion, con inteligencias, y favores màs particulares; y assi lo fueron tambien los efectos, que causó en su Alma Purissima esta vision, de que salió toda renovada, inflamada, y Deificada. Y mientras vivió en carne mortal, nunca perdió las especies de esta vision, que tocaba à la humanidad gloriosa de Christo nuestro Señor. Y aunque le sirvió de gran consuelo en la ausencia de su Hijo, mientras no se le renovó su imagen gloriosa con otros beneficios, que en la Tercera Parte veremos; pero tambien fue causa de que sintiesse màs las afrentas de su Passion, aviendole visto Señor de la gloria, como se le representaba.

Sup. n. 695. & n 851. Fue esta vision de Christo transfigurado màs excelente en Maria, que las con que le avia visto otras vezes en Cuerpo glorioso.

1102. Los efectos, que causó en su Alma Santissima esta vision de todo Christo glorioso, no se pueden explicar con alguna ponderacion humana. Y no solo ver con tanta refulgencia aquella sustancia, que avia tomado el Verbo de su misma Sangre, y traìdo en su Virginal Vientre, y alimentado à sus pechos; pero el oìr la voz del Padre, que le reconocia por Hijo, al que tambien lo era suyo natural, y que le daba por Maestro à los hombres; todos estos Mysterios penetraba, y ponderaba agradecida, y alababa dignamente al Todo Poderoso. Hizo nuevos Canticos con sus Angeles celebrando aquel dia tan festivo para su Alma, y para la humanidad de su Hijo Santissimo. No me detengo en declarar otras cosas de este Mysterio, y en que consistió la Transfiguracion del Cuerpo Sagrado de JESUS. Basta saber, que su cara resplandeció como el Sol, y sus vestiduras estuvieron màs blancas que la nieve; y que esta gloria resultó en el cuerpo, de la que siempre tenia el Salvador en su Alma Divinizada, y gloriosa. Porque el milagro, que se hizo en la Encarnacion, suspendiendo los efectos glorioso, que de ella avian de resultar en el cuerpo permanentemente, cesó aora de passo en la Transfiguracion; y participó el cuerpo purissimo de aquella gloria del Alma. Este fue el resplandor, y claridad, que vieron los que assistian à ella. Y luego se bolvió à continuar el mismo milagro, suspendiendose los efectos de el Alma glorioso. Y como ella estaba siempre Beatificada, fue tambien maravilla, que el cuerpo recibiesse de passo lo que por orden comun avia de ser perpetuo en èl, como en el alma.

Efectos que hizo en Maria esta vision de todo Christo glorioso.

Declarase el Mysterio de la Transfiguracion de Christo.

Matth. 17. vers. 2.

1103. Celebrada la Transfiguracion, fue restituida la Beatissima Madre à su casa en Nazareth; y su Hijo Santissimo baxó del Monte, y luego vino adonde ella estaba, para despedirse de su Patria, y tomar el camino para Jerusalen, donde avia de padecer en la primera Pascua, que seria para su Magestad la ultima. Passados no muchos dias, saliò de Nazareth, acompañado de su Madre Santissima, de los Apostoles, y Discipulos que tenia, y otras Santas mugeres, discurriendo, y caminando por medio de Galilèa, y Samaria, hasta llegar à judèa, y à Jerusalen. Escrive esta jornada el Evangelista San Lucas, diziendo, que el Señor afirmò su cara para ir à Jerusalen; porque esta partida fue con alegre semblante, y fervoroso deseo de llegar à padecer, y con voluntad propia, y eficaz de ofrecerse por el linage humano, porque èl mismo lo queria; y assi, no avia de bolver mas à Galilèa, donde tantas maravillas avia obrado. Con esta determinacion al salir de Nazareth confessò al Eterno Padre, y le diò gracias en quanto hombre, porque en aquella casa, y lugar avia recibido la forma, y ser humano, que por el remedio de los hombres ofrecia à la Passion, y Muerte, que iba à recibir. Entre otras razones que dixo Christo Redemptor nuestro en aquella Oracion, que yo no puedo explicar con las mias, fueron estas.

Partida de Christo desde Nazareth, para padecer en Jerusalen.

Luc. 9. v. 51. Alegria, deseo, y determinacion de padecer por el linage humano con que partiò.

Diò gracias al Padre por el ser humano, que alli avia recibido para redimir al hombre.

1104. *Eterno Padre mio por cumplir vuestra obediencia voy con alegria, y buena voluntad à satisfazer vuestra justicia, y padecer hasta morir, y reconciliar con vòs à todos los hijos de Adan, pagando la deuda de sus pecados, y abriendoles las puertas del Cielo que con ellos estàn cerradas. Voy à buscar los que se perdieron aborreciendome, y se han de reparar con la fuerça de mi amor. Voy à buscar, y congregar los derramados de la casa de Jacob, à levantar los caìdos, enriquecer à los pobres, refrigerar los se-*

Oracion de Christo al Padre, saliendo de Nazareth para la Passion. *Ad Rom. 5. vers. 10. Luc. 19. vers. 10. Isai. 56. v. 8.*

BIBLIOTECA PUBLICA SORIA

dientos, derribar los sobervios, y ensalzar
1. Joan. 3. verſ. 8. *à los humildes. Quiero vencer al Infierno, y engrandecer el triunfo de vuestra gloria contra Lucifer, y los vicios, que*
Matth. 16. verſ. 24. *sembrò en el Mundo. Quiero enarbolar el Estandarte de la Cruz, debaxo de la qual han de militar todas las virtudes, y*
Thren. 3. verſ. 30. *quantos la siguieren. Quiero saciar mi coraçon sediento de los oprobios, y afrentas, que son en vuestros ojos tan estimables. Quiero humillarme hasta recibir la*
Ad Philip. 3. verſ 8. *Muerte por mano de mis enemigos, para que nuestros amigos, y escogidos sean honrados, y consolados en sus tribulaciones, y sean ensalzados con eminentes, y copiosos premios, quando à exemplo mio*
Tiernos afectos del Redemptor à padecer las penas que le aguardaban. *se humillaren à padecerlas. O Cruz deseada, quando me recibiràs en tus braços? O dulces oprobrios, y afrentas dolorosas, quando me llevareis à la muerte para dexarla vencida en mi carne, que en todo fue inculpable? Dolores, afrentas, ignominias, açotes, espinas, Passion, Muerte,*
Ad Hebr. 2. verſ. 14. *venid, venid à mi, que os busco; dexad hallaros luego de quien os ama, y conoce vuestro valor. Si el Mundo os aborrece, yo os codicio. Si èl con ignorancia os desprecia; yo que soy la verdad, y sabiduria, os procuro, porque os amo. Venid pues à mi, que si como hombre os recibiere; como Dios verdadero os darè la honra, que os quitò el pecado, y quien le hizo. Venid à mi, y no frustreis mis deseos, que si soy todo Poderoso, y por esso no llegais, licencia os doy, para que en mi humanidad empleeis todas vuestras fuerças. No sereis de mi arrojados, ni aborrecidos, como lo sois*
Psal. 4. v. 3. *de los mortales. Destierrese ya el engaño, y fascinacion mentirosa de los hijos de Adan, que sirven à la vanidad, y mentira, juzgando por infelices à los pobres, afligidos, y afrentados del Mundo; que si vieren al que es su verdadero Dios, su Criador, Maestro, y Padre, padecer oprobrios afrentosos, açotes, ignominias, tormentos, y Muerte de Cruz, y desnudez, a cessarà el error, y tendràn por honra seguir à su mismo Dios Crucificado.*

Quanto acreditaron à las penas, y Cruz los afectos de amor, con que las buscò Christo. Psal. 4. v. 3.

1105. Estas son algunas razones de las que se me han dado inteligencia, formaba en su coraçon el Maestro de la Vida nuestro Salvador. Y el efecto, y obras manifestaron lo que no alcançan mis palabras para acreditar los trabajos de la Passion, Muerte, y Cruz con los afectos de amor, que las buscó, y padeció. Pero todavia los hijos de la tierra somos de coraçon pesado, y no dexamos la vanidad. Estando pendiente à nuestros ojos la misma vida, y verdad, siempre nos arrastra la sobervia, nos ofende la humildad, arrebata lo deleytable, y juzgamos aborrecible lo penoso. O error lamentable! Trabajar mucho por no trabajar un poco, fatigarse demasiado por no admitir una pequeña molestia, resolverse estultamente à padecer ignominia, y confusion eterna por no sufrir una muy leve, y aun por no carecer de una honra vana, y aparente! Quien dirà (si tiene sano juizio) que esto es amarse a si mismo? Pues no le puede ofender màs su mortal enemigo, con lo que le aborrece, que èl con lo que obra en desagrado de Dios? Por enemigo tenemos al que nos lisongea, y regala, si debaxo de esto nos arma la traicion; y loco seria, el que sabiendolo, se entregasse en ella por aquel breve regalo, y deleyte. Si esto es verdad, como loès, que dirèmos del juizio de los mortales, seguidores del Mundo? Quien se les ha bebido? Quien les embaraça el uso de la razon? O quan grande es el numero de los necios!

Lamentable locura de los que arrebatados de lo deleytable, y aborreciendo lo penoso, se arrojan à padecer eternamente.

Eccl. 1. v. 15.

1106. Sola Maria Santissima, como Imagen viva de su Unigenito, entre los hijos de Adan, se ajustó con su voluntad, y vida, sin disonar un apice de todas sus obras, y Doctrina. Ella fue la Prudentissima, la cientifica, y llena de Sabiduria, que pudo recompensar las menguas de nuestra ignorancia, ó estulticia, y grangearnos la luz de la verdad en medio de nuestras pesadas tinieblas. Sucedió en la ocasion de que voy hablando, que la Divina Señora en el espejo del Alma Santissima de su Hijo vió todos los actos, y afectos interiores que obraba; y como aquel era el Magisterio de sus acciones, conformandose con èl, hizo juntamente oracion al Eterno Padre, y en su interior dezia: *Dios Altissimo, y Padre de las misericordias, confiesso tu ser infinito, y inmutable; te alabo, y glorifico eternamente, porque en este lugar, despues de averme criado, tu dignacion engrandeciò el poder de tu braço, levantandome à ser Madre de tu Unigenito con la plenitud de tu espiritu, y antiguas misericordias, que conmigo tu humilde esclava magnificaste; y porque despues, sin merecerlo yo, tu Unigenito, y mio en la humanidad, que recibiò de mi substancia,*

Recompensò Maria las menguas de la estulticia de los hombres.

Oracion que hizo Maria al Eterno Padre al salir de Nazareth à acompañar en la Passion à su Hijo.

cia, se dignò de tenerme en su compañia tan deseable, por treinta y tres años, que la he gozado con las influencias de su gracia, y Magisterio de su Doctrina, que ha iluminado el coraçon de tu sierva. Oy, Señor, y Padre Eterno, desamparo mi patria y acompaño à mi Hijo, y mi Maestro por tu Divino beneplacito, para assistirle al Sacrificio, que de su Vida, y ser humano se ha de ofrecer por el linage humano. No ay dolor que se iguale à mi dolor, pues he de ver al Cordero, que quita los pecados del Mundo, entregado a los sangrientos lobos; al que es imagen viva, y figura de tu sustancia; al que es engendrado ab eterno en igualdad con ella, y lo serà por todas las eternidades; al que yo dì el ser humano en mis Entrañas, entregado à los oprobrios y Muerte de Cruz, y borrada con la fealdad de los tormentos la hermosura de su rostro, que es la lumbre de mis ojos, y alegria de los Angeles. O si fuera possible, que recibiera yo las penas, y dolores que le esperan, y me entregara à la muerte, para guardar su vida. Recibe Padre Altissimo el Sacrificio, que con mi Amado te ofrece mi doloroso afecto, para que se haga tu Santissima voluntad, y beneplacito. O que apresurados corren los dias, y las horas para que llegue la noche de mi dolor, y amargura! Dia serà dichoso para el linage humano, pero noche de afliccion para mi coraçon tan contristado con la ausencia del Sol, que le ilustraba. O hijos de Adan, engañados, y olvidados de vosotros mismos! Despertad yà de tan pesado sueño, y conoced el peso de vuestras culpas, en el efecto que hizieron en vuestro mismo Dios, y Criador. Miradle en mi deliquio, dolor, y amargura. Acabad ya de ponderar los daños de la culpa.

Salió à acompañarle en la Passion en obediencia del Padre.

Thren. 1. vers. 12.

Jerem. 11. vers. 19.

Sap. 7. v. 26.

Ad Hebr. 1. vers. 3.

Isai. 53. v. 2.

1107. No puedo yo manifestar dignamente todas las obras, y conceptos, que la gran Señora del Mundo hizo en esta despedida ultima de Nazarèth, las peticiones, y oraciones al Eterno Padre, los coloquios dulcissimos, y dolorosos, que tuvo con su Hijo Santissimo, la grandeza de su armargura, y los meritos incomparables que adquiriò; porque entre el amor santo, y natural de Madre verdadera, con que deseaba la vida de JESUS, y escusarle los tormentos, que avia de padecer, en la conformidad que tenia con la voluntad suya, y de el Eterno Padre, era traspassado su coraçon de dolor, y del cuchillo penetrante, que le profetizò Simeon. Con esta afliccion dezia à su Hijo razones prudentissimas, y llenas de sabiduria, pero muy dulces, y dolorosas; porque no le podia escusar de la Passion, ni morir en ella acompañandole. En estas penas excediò sin comparacion à todos los Martyres que han sido, y serán hasta el fin del Mundo. Con esta disposicion, y afectos ocultos à los hombres prosiguieron los Reyes del Cielo, y Tierra esta jornada desde Nazarèth para Jerusalèn por Galilèa, adonde no bolviò mas en su vida el Salvador del Mundo. Y segun que se le acababa ya el tiempo de trabajar por la salud de los hombres, fueron mayores las maravillas que hizo en estos ultimos meses antes de su Passion, y Muerte; como las cuentan los Sagrados Evangelistas, desde esta partida de Galilèa, hasta el dia que entrò triunfando en Jerusalèn, como adelante dirè. Y hasta entonces, despues de celebrada la fiesta, ò Pascua de los Tabernaculos, discurriò el Salvador, y se ocupó en Judèa, aguardando la hora, y tiempo determinado, en que se avia de ofrecer al Sacrificio, quando y como èl mismo queria.

Altissimos afectos de Maria con el dolor de lo que avia de padecer su Hijo, y la conformidad con la voluntad Divina.

Luc. 2. v. 35.

Fueron mayores las maravillas de Christo, segun se le acavaba el tiempo de trabajar por los hombres.

Inf. n. 1121.

1108. Acompañóle en esta jornada continuamente su Madre Santissima, salvo algunos ratos que se apartaron por acudir los dos à diferentes obras, y beneficios de las almas: y en este interin quedaba San Juan assistiendola, y sirviendola; y desde entonces observó el Sagrado Evangelista grandes Mysterios, y secretos de la Purissima Virgen, y Madre, y fue ilustrado en altissima luz para entenderlos. Entre las maravillas que obraba la Prudentissima, y Poderosa Reyna, eran las mas señaladas, y con mayores realces de caridad, quando encaminaba sus afectos, y peticiones à la justificacion de las almas; porque tambien ella; como su Hijo Santissimo, hizo mayores beneficios à los hombres, reduciendo muchos al camino de la vida, curando enfermos, visitando à los pobres, y afligidos; à los necessitados, y desvalidos; ayudandoles en la muerte, sirviendoles por su misma persona, y mas à los mas desamparados, llagados, y doloridos. De todo era testigo el Amado Discipulo, que ya tenia por su cuenta el servirla. Mas como la fuerça del amor avia crecido tanto en Maria

Quando era necessario apartarse Maria de su Hijo, la assistia S. Juan.

Obras maravillosas que Maria hazia en este tiempo.

Quanto ſentia en el que ſe auſentaſſe de ſu preſencia Chriſto.

Puriſſima con ſu Hijo, y Dios Eterno, y le miraba en la deſpedida de ſu preſencia, para bolverſe al Padre, padecia la Beatiſſima Madre tan continuos buelos del coraçon, y deſeos de verle, que llegaba à ſentir unos deliquios amoroſos en auſentarſe de ſu preſencia, quando ſe dilataba mucho rato el bolver à ella. Y el Señor, que como Dios, y Hijo miraba lo que ſucedia en ſu amantiſsima Madre, ſe obligaba, y la correſpondia con reciproca fidelidad, reſpondiendole en ſu ſecreto aquellas palabras, que aqui ſe verificaron à la letra: *Cant. 4. v. 9.* *Heriſte mi coraçon hermana mia, heriſtele con uno de tus ojos.* Porque como herido, vencido de ſu amor le traìa luego à ſu preſencia. Y ſegun lo que en eſto ſe me ha dado à entender, no podia Chriſto nueſtro Señor en quanto hombre, eſtar lexos de la preſencia de ſu Madre, ſi daba lugar à la fuerça del afecto, que como à Madre, y que tanto le amaba, la tenia; y naturalmente le aliviaba, y conſolaba con ſu viſta, y preſencia; y la hermoſura de aquella Alma Puriſsima de ſu Madre le recreaba, y hazia ſuaves los trabajos, y penalidades; porque la miraba como fruto ſuyo unico, y ſingular de todos; y la dulciſsima viſta de ſu perſona era de gran alivio para las penas ſenſibles de ſu Mageſtad.

No podia Chriſto alexarſe de ſu Madre ſi daba lugar à la fuerça de ſu afecto.

1109. Continuaba nueſtro Salvador ſus maravillas en Judèa, donde eſtos dias entre otras ſucedió la reſurreccion de Lazaro en Betania, adonde vino llamado de las dos hermanas Marta, y Maria. Y porque eſtaba muy cerca de Jeruſalèn ſe divulgó luego en ella el milagro: y los Pontifices, y Fariſeos irritados con eſta maravilla hizieron el Concilio, donde decretaron la Muerte del Salvador, y que ſi alguno tuvieſſe noticia de èl, le manifeſtaſſe; porque deſpues de la reſurrecion de Lazaro ſe retirò ſu Divina Mageſtad à una Ciudad de Efren, haſta que llegaſſe la fieſta de la Paſcua, que no eſtaba lexos. Quando fue tiempo de bolver à celebrarla con ſu muerte, ſe declarò mas con los doze Diſcipulos, que eran los Apoſtoles; y les dixo à ellos ſolos que advirtieſſen, ſubian à Jeruſalèn, donde el Hijo del hombre que era èl, ſeria entregado à los Principes de los Fariſeos, y ſeria prendido, açotado y afrentado haſta morir crucificado. En el interin los Sacerdotes eſtaban cuidadoſos eſpiandole, ſi ſubia à celebrar la Paſcua. Y ſeis dias antes llegò otra vez à Betania, donde avia reſucitado à Lazaro, y donde fue hoſpedado de las dos hermanas, y le hizieron una Cena muy abundante para ſu Mageſtad, y Maria Santiſſima ſu Madre, y todos los que los acompañaban para la feſtividad de la Paſqua, y entre los que cenaron uno fue Lazaro, à quien pocos dias antes avia reſucitado.

Reſurreccion de Lazaro. *Joan. 11. v. 17.*

Concilio de Jeruſalèn. *Ibid. v. 47.*

Retiro de Chriſto haſta la Paſcua. *Ibid. v 54.*

Noticia que diò de ſu Paſſion à los Apoſtoles. *Matth. 20. verſ. 18.*

Cena de Betania. *Joan. 12. verſ. 1.*

1110. Eſtando recoſtado el Salvador del Mundo en eſte convite (conforme à la coſtumbre de los Judios) entrò Maria Magdalena llena de Divina luz, altos, y nobiliſſimos penſamientos; y con ardentiſſimo amor, que à Chriſto ſu Divino Maeſtro tenia, le ungiò los pies, y derramò ſobre ellos, y ſu Cabeça un vaſo, ò pomo de alabaſtro, lleno de licor fragrantiſſimo, y precioſo de confeccion de Nardos y otras coſas aromaticas; y limpiò los pies con ſus cabellos, al modo que otra vez lo avia hecho en caſa del Fariſeo en ſu converſion, que cuenta San Lucas. Y aunque eſta ſegunda uncion de la Magdalena la cuentan los otros tres Evangeliſtas con alguna diferencia; pero no he entendido, que fueſſen dos unciones; ni dos mugeres, ſino una ſola la Magdalena, movida del Divino Eſpiritu, y del encendido amor que tenia à Chriſto nueſtro Salvador. De la fragrancia de eſtos unguentos ſe llenò toda la caſa, porque fueron en cantidad, y muy precioſos; y la liberal enamorada quebrò el vaſo para derramarlos ſin eſcaſez, y en obſequio de ſu Maeſtro. El avariento Apoſtol Judas, que deſeaba ſe le huvieſſen entregado para venderlos, y coger precio, començò à murmurar de eſta uncion myſterioſa, y à mover à algunos de los otros Apoſtoles con pretexto de pobreza, y caridad con los pobres, à quienes dezia, ſe les defraudaba la limoſna, gaſtando ſin provecho, y con prodigalidad coſa de tanto valor; ſiendo aſſi que todo eſto era con diſpoſicion Divina, y èl hypocrita, avariento, y deſmeſurado.

Uncion de Chriſto, que hizo la Magdalena en Betania. *Joan. 12. verſ. 3.*

Luc. 7. v. 38.

No fueron dos uncio-nes ni de dos mugeres, ſino una ſola, que hizo la Magdalena.

Murmuracion de Judas. *Ibid. v. 5.*

1111. El Maeſtro de la verdad, y vida diſculpò à la Magdalena, à quien Judas reprehendia de prodiga, y poco adver-

Matth. 26. *verſ.* 10. Defenſa que hizo Chriſto de la accion de la Magdalena.

advertida. Y el Señor le dixò à èl, y à los demàs, que no la moleſtaſſen; porque aquella accion no era ocioſa, y ſin juſta cauſa; y à los pobres no por eſto ſe les perdia la limoſna, que quiſieſſen hazerles cada dia; y con ſu Perſona no ſiempre ſe podia hazer aquel obſequio, que era para ſu ſepultura, la que prevenia aquella generoſa enamorada con eſpiritu del Cielo, teſtificando en la Myſterioſa uncion, que ya el Señor iba à padecer por el linage humano, y que ſu Muerte, y Sepultura eſtaban muy vezinas. Pero nada de eſto entendia el perfido Diſcipulo, antes ſe indignò furioſamente contra ſu Maeſtro; porque juſtificò la obra de la Magdalena. Viendo Luciſer la diſpoſicion de aquel depravado coraçon, le arrojò en èl nuevas flechas de codicia, indignacion, y mortal odio contra el Autor de la vida. Y deſde entonces propuſo de maquinarle la muerte, y en llegando à Jeruſalèn, dar cuenta à los Fariſeos, y deſacreditarle con ellos con audacia, como en efecto lo cumpliò. Porque ocultamente ſe fue à ellos, y les dixo, que ſu Maeſtro enſeñaba nuevas leyes contrarias à la de Moyſes, y de los Emperadores, que era amigo de convites, de gente perdida, y profana; y à muchos de mala vida admitia, à hombres, y mugeres, y los traìa en ſu compañia, que trataſſen de remediarlo, porque no les ſucedieſſe alguna ruina, que deſpues no pudieſſen recuperar. Y como los Fariſeos eſtaban ya del miſmo acuerdo, governandolos à ellos, y à Judas el Principe de las Tinieblas, admitieron el aviſo, y dèl ſaliò el concierto de la Venta de Chriſto nueſtro Salvador.

Indignòſe con ella Judas contra ſu Maeſtro.

Deſde entonces propuſo maquinarle la muerte.

Porque medios lo hizò.

1112. Todos, los penſamientos de Judas eran patentes, no ſolo al Divino Maeſtro, ſino tambien à ſu Madre Santiſſima. Y el Señor no hablò palabra à Judas, ni ceſsò de hablarle como Padre amoroſo, y enviarle inſpiraciones ſantas à ſu obſtinado coraçon. Pero la Madre de clemencia añadió à ellas nuevas exortaciones, y diligencias, para detener al precipitado Diſcipulo; y aquella noche del convite (que fue Sabado antes del Domingo de Ramos) le llamó, y habló à ſolas, y con dulciſſimas, y eficazes palabras, y copioſas lagrimas, le propuſo ſu formidable peligro, y le pidió mudaſſe de intento; y ſi tenia enojo con ſu Maeſtro, tomaſſe contra ella la vengança, que ſeria menor mal; porque era Pura Criatura, y èl ſu Maeſtro, y verdadero Dios. Y para ſaciar la codicia de aquel avariento coraçon le ofreció algunas coſas, que para eſte intento la Divina Madre avia recibido de mano de la Magdalena. Pero ninguna de eſtas diligencias fueron poderoſas con el animo endurecido de Judas, ni tan vivas, y dulces razones hizieron mella en ſu coraçon màs duro que diamante. Antes por el contrario, como no hallaba que reſponder, y le hazian fuerça las palabras de la Prudentiſſima Reyna, ſe enfureció màs, y calló, moſtrandoſe ofendido. Pero no por eſſo tuvo verguença de tomar lo que le dió; porque era igualmente codicioſo, y perfido. Con eſto le dexó Maria Santiſſima, y ſe fue à ſu Hijo, y Maeſtro; y llena de amargura, y lagrimas ſe arrojó à ſus pies, y le habló con razones prudentiſſimas, pero muy dolorоſas, de compaſſion, ó de algun ſenſible conſuelo para ſu amado Hijo, que miraba en ſu Humanidad Santiſſima, que padecia algunas triſtezas por las miſmas razones, que deſpues dixo à los Diſcipulos, que eſtaba triſte ſu alma haſta la Muerte. Todas eſtas penas eran por los pecados de los hombres, que avian de malograr ſu Paſſion, y Muerte, como adelante dirè.

Pertinacia con que el traidor fruſtrò ſus beneficios.

Matth. 26. *verſ.* 38.

Inf. n. 1210. *n.* 1215. & *n.* 1395.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

Como ſe portò el Señor con Judas, conociendo ſu determinacion.

Exortaciones, y diligencias que hizo con el traidor Maria para detenerle.

1113. HIja mia, pues en el diſcurſo de mi vida, que eſcrives, cada dia vàs entendiendo màs, y declarando el amor ardentiſſimo con que mi Señor, y tu Eſpoſo, y yo con èl abraçamos el camino de la Cruz, y del padecer, y que ſolo eſte elegimos en la vida mortal, razon ſerà, que como recibes eſta ciencia, y yo te repito ſu Doctrina, camines tu en imitarla. Eſta deuda crece en ti deſde el dia que te eligió por Eſpoſa, y ſiempre và aumentandoſe, y no te puedes deſempeñar, ſino abraças los trabajos, y los amas con tal afecto, que para ti ſea la mayor pena el no padecerlos. Renueva cada dia

Exortacion al camino de la Cruz, y amor de los trabajos.

No quiere Dios, que padezca la criatura por afligirla, ſino por hazerla capaz de ſus beneficios. 1. *Ad Cor.* 2. *verſ.* 9.

eſte deſeo en tu coraçon, que te quiero muy ſabia en eſta ciencia, que ignora, y aborrece el Mundo. Pero advierte aſſimiſmo, que no quiere Dios afligir à la criatura ſolo por afligirla, ſino por hazerla capaz, y digna de los beneficios, y teſoros que por eſte medio le tiene peparados ſobre todo humano penſamiento. Y en fè de eſta verdad, y como en prendas de eſta promeſſa ſe quiſo transfigurar en el Tabor en preſencia mia, y de algunos Diſcipulos. Y en la Oracion, que alli hizo al Padre, que yo ſola conocì, y entendì, aviendoſe humillado ſu humanidad Santiſſima, confeſſandole por verdadero Dios, infinito en perfeciones, y atributos (como lo hazia ſiempre, que queria hazer alguna peticion) le ſuplicò que todos los cuerpos mortales que por ſu amor ſe afligieſſen, y trabajaſſen en ſu imitacion en la Nueva Ley de Gracia, participaſſen deſpues de la gloria de ſu miſmo cuerpo; y para gozar de ella en el grado, que à cada uno le correſpondieſſe, reſucitaſſen en el miſmo cuerpo el ultimo dia del Juizio final unidos à ſus proprias almas. Y porque el Eterno Padre concediò eſta peticion, quiſo, que ſe confirmaſſe como contrato entre Dios, y los hombres, con la gloria, que recibiò el Cuerpo de ſu Maeſtro, y Salvador, dandole en rehenes la poſſeſſion de lo que pedia para todos ſus ſeguidores. Tanto peſo como eſte tiene el momentaneo trabajo, que toman los mortales en privarſe de las viles delectaciones terrenas, y mortificar ſu carne, y padecer por Chriſto mi Hijo, y Señor.

Oracion que hizo Chriſto en el Tabor.

Gloria de los cuerpos que alcançò Chriſto en el Tabor, para los que por ſu amor los afligieſſen.

2. *Ad Cor.* 4. *verſ.* 17.

1114. Por los merecimientos infinitos, que èl interpuſo en eſta peticion, es corona de juſticia para la criatura eſta gloria, que le toca, como miembro de la Cabeça Chriſto, que ſe la mereciò. Pero eſta union ha de ſer por la gracia, y imitacion en el padecer, à que correſponde el premio. Y ſi padecer qualquiera de los trabajos corporales tiene ſu corona, mucho mayor ſerà padecer, ſufrir, y perdonar las injurias, y dar por ellas beneficios, como lo hizimos noſotros con Judas: pues no ſolo no lo deſpidiò el Señor del Apoſtolado, ni ſe moſtrò indignado con èl, ſino que le aguardó haſta el fin, que por ſu malicia ſe acabó de impoſſibilitar para el bien, con entregarſe al Demonio. En la vida mortal camina el Señor con paſſos muy lentos à la vengança; pero deſpues recompenſarà la tardança con la gravedad del caſtigo. Y ſi Dios ſufre, y eſpera tanto, quanto debe ſufrir un vil guſanó à otro, que es de ſu miſma naturaleza, y condicion? Con eſta verdad, y con el zelo de la caridad de tu Señor, y Eſpoſo has de regular tu paciencia, tu ſufrimiento, y el cuydado de la ſalvacion de las almas. No te digo en eſto, que has de ſufrir, lo que fuere contra la honra de Dios, que eſſo no fuera ſer verdadera zeladora de el bien de tus proximos; pero que ames à la hechura del Señor, y aborrezcas el pecado; que ſufras, y diſſimules lo que à ti te toca; y trabajes, porque todos ſe ſalven en quanto fuere poſſible. No deſconfies luego, quando no veas el fruto, antes preſentes al Eterno Padre los meritos de mi Hijo Santiſſimo, y mi interceſſion, y la de los Angeles, y Santos, que como Dios es Caridad, y eſtàn en ſu Mageſtad los Bienaventurados, la exercitan con los viandantes.

Aguarda el Señor à los pecadores en eſta vida, pero recompenſarà la tardança de el caſtigo con la gravedad.

Como ſe ha de regular el ſufrimiento.

Joan. 4. *verſ.* 16.

CAPITULO VII.

El oculto Sacramento, que precediò al triunfo de Chriſto en Jeruſalèn; y como entrò en ella, y fue recibido de ſus moradores.

1115. ENtre las obras de Dios, que ſe llaman *ad extra*, porque las hizo fuera de ſi miſmo, la mayor fue la de tomar carne humana, padecer, y morir por el remedio de los hombres. Eſte Sacramento no le pudo alcançar la ſabiduria humana, ſi el miſmo Autor no le revelàra por tantos argumentos, y teſtimonios. Y con todo eſſo, à muchos Sabios ſegun la carne, ſe les hizo dificultoſo de creer ſu propio beneficio, y remedio. Otros, aunque le han creìdo, no con las condiciones, y verdad que ſucedió. Otros, que ſon los Catolicos, creen, confieſſan, y conocen eſte Sacramento en el grado de luz que dèl tiene la Santa Igleſia. Y en eſta Fè explicita de los Myſterios revelados, confeſſamos implicitamente los que en ſi encierran; y no

Matth. 16. *verſ.* 17.

En el Sacramento de la Redempcion humana ſe encierran muchos

Mysterios, que no estan explicitamente revelados.

no ha sido necessario manifestarse al Mundo, porque no son precisamente necessarios; y unos reserva Dios para el tiempo oportuno, otros para el ultimo dia, quando se revelaràn todos los coraçones en la presencia del Justo Juez. El intento del Señor en mandarme escrivir esta Historia (como otras vezes he dicho, y muchas he entendido) es manifestar alguno de estos ocultos Sacramentos, sin opiniones, ni conjeturas humanas; y assi, dexo escritos muchos, que se me han declarado, y conozco restan muchos de grande admiracion, y veneracion. Para los quales quiero prevenir la piedad, y la Fè Catolica de los Fieles; pues à quien lo fuere, no se le harà dificultoso lo accessorio, confessando con Fè Divina lo principal de las verdades Catolicas, sobre que se funda todo lo que dexo escrito, lo que escrivirè en lo restante de este argumento, en especial de la Passion de nuestro Redemptor.

1. *Ad Cor.* 4. *vers.* 5.

P. I. n. 10 & *supr. n.* 678 Para manifestar algunos de ellos mandò el Señor escrivir esta Historia.

No se les deben hazer dificiles à los Catolicos.

Mysterios que sucedieron en Betania despues de la uncion de la Magdalena.

1116. El Sabado que sucedió la uncion de la Magdalena en Betania, acabada la Cena, como en el Capitulo passado dixe, se retiró nuestro Divino Maestro à su recogimiento; y su Madre Santissima, dexando à Judas en su obstinacion, se fue á la presencia de su Hijo amantissimo, acompañandole, como solia, en la oracion, y exercicios que hazia. Estaba ya su Magestad cerca de entrar en el mayor conflicto de su carrera, que (como dize David) avia tomado desde lo supremo del Cielo para bolver á èl, dexando vencido al Demonio, al pecado, y á la muerte. Y como el obedientissimo Hijo iba de voluntad à la Passion, y Cruz, estando ya tan cerca, se ofreciò de nuevo, al Eterno Padre, y postrado en tierra sobre su rostro, le confessò, y alabò haziendo una profunda Oracion, y altissima resignacion, en que aceptaba las afrentas de su Passion, las penas, ignominias, y la Muerte de Cruz por la gloria del mismo Señor y por el rescate de todo el linage humano. Estaba su Beatissima Madre retirada un poco à un lado del dichoso Oratorio, y acompañando à su querido Hijo, y Señor en la oracion, que hazian, y entrambos, Hijo, y Madre, con lagrimas de lo intimo de sus Almas Santissimas.

Psalm. 18. *vers.* 7.

Nuevo ofrecimiento que hizo Christo al Padre de si mismo para la Passion.

1117. En esta ocasion antes de la media noche apareciò el Eterno Padre en forma humana visible con el Espiritu Santo, y multitud de Angeles inumerables, que assistian al espectaculo. Y el Padre aceptò el Sacrificio de Christo su Santissimo Hijo, y que en èl se executasse el rigor de su justicia, para perdonar al Mundo. Y luego hablando el mismo Padre Eterno con la Beatissima Madre la dixo: *Maria, Hija, y Esposa nuestra, quiero que de nuevo entregues à tu Hijo, para que me sea sacrificado, pues yo le entrego por la Redempcion humana.* Respondiò la humilde, y candida Paloma: *Aqui està Señor el polvo, y ceniza, indigna de que vuestro Unigenito, y Redemptor del Mundo sea mio. Pero rendida à vuestra inefable dignacion, que le diò forma humana en mis Entrañas, le ofrezco, y me ofrezco yo con èl à vuestro Divino beneplacito. Yo os suplico, Señor, y Padre Eterno, me recibais, para que yo padezca juntamente con vuestro Hijo, y mio.* Admitiò tambien el Eterno Padre la oblacion de Maria Santissima, y la aceptò por agradable sacrificio. Y levantando del suelo à Hijo, y Madre dixo: *Este es el fruto de la tierra bendito, que desea mi voluntad.* Luego levantò al Verbo humanado al Trono de su Magestad, en que estaba, y le puso el Eterno Padre à su diestra, con la misma autoridad, y preeminencia que èl tenia.

Apareciò el Padre Eterno en forma humana visible con el Espiritu Santo.

Aceptò el Padre el sacrificio de su Unigenito.

Pidiò à Maria se le entregasse de nuevo.

Ofrecimiento que hizo entonces Maria de su Hijo.

Levantò el Padre à Christo à su Trono, y le puso à su diestra.

1118. Quedò Maria Santissima en su lugar donde estaba, pero transformada, y elevada toda en admirable jubilo, y resplandor. Y viendo à su Unigenito sentado à la diestra de su Eterno Padre pronunciò, y dixo aquellas primeras palabras del Psalmo ciento, y nueve, en que mysteriosamente avia profetizado David este Sacramento escondido: *Dixo el Señor à mi Señor, sientate à mi diestra.* Sobre estas palabras (como comentandolas) hizo la Divina Reyna un Cantico mysterioso en alabança del Eterno Padre, y del Verbo humanado. Y en cessando ella de hablar, prosiguiò el Padre todo lo restante del Psalmo como quien executaba, y obraba con su inmutable decreto todo lo que contienen aquellas mysteriosas, y profundas palabras hasta el fin del Psalmo inclusive. Muy dificultoso es para mi reduzir à mis cortos terminos, la inteligencia que

En esta vision començò Maria el Psalmo: *Dixit Dominus Domino meo Psalm.* 109. *vers.* 1.

Prosiguiò el Padre Eterno el Psalmo, manifestando à Maria, y à los Angeles sus Mysterios.

tengo de tan alto Mysterio; pero dirè algo, como el Señor me lo concediere; porque se entienda en parte tan oculto Sacramento, y maravilla del todo Poderoso, y lo que à Maria Santissima, y à los Espiritus Soberanos, que assistian, les dio à entender el Padre Eterno.

1119. Prosiguió, y dixo: *Hasta que ponga yo à tus enemigos por peaña de tus pies.* Porque aviendote humillado tu por mi voluntad eterna, has merecido la exaltacion que te doy sobre todas las criaturas; y que en la naturaleza humana, que recibiste, reynes à mi diestra por sempiterna duracion, que no puede desfallecer; y que por toda ella ponga yo à tus enemigos debaxo de tus pies, y dominio como de su Dios, y Reparador de los hombres; para que los mismos, que no te obedecian, ni admitieron, vean à tu humanidad que son tus pies, levantada, y engrandecida. Y mientras no lo executo (porque llegue à su fin el decreto de la Redempcion humana) quiero que vean aora mis Cortesanos los que despues conocerán los Demonios, y los hombres; que te doy la possession de mi diestra al mismo tiempo, que tu te has humillado à la Muerte ignominiosa de la Cruz; y que si te entrego à ella, y à la disposicion de su malicia, es por mi gloria, y beneplacito, y para que despues llenos de confusion sean puestos debaxo de tus pies.

Ad Philip. 2. v. 8. & 9. Exaltacion de Christo sobre todas las criaturas, y dominio sobre sus enemigos.

Para esto enviarà el Señor la vara de tu virtud desde Sion, que domine en medio de tus enemigos. Porque yo como Dios Omnipotente, y que soy el que soy verdadera, y realmente, enviarè, y governarè la vara, y cetro de virtud invencible; de manera, que no solo despues que ayas triunfado de la muerte, con la Redempcion humana consumada, te reconozcan por su Reparador, Guia, Cabeça, y Señor de todo; pero desde luego quiero, que oy antes de padecer la muerte, alcances admirablemente el triunfo, quando los hombres tratan de tu ruina, y te desprecian. Quiero que triunfes de su maldad, y de la muerte; y que en la fuerça de tu virtud sean compelidos à honrarte libremente, y te confiessen, y adoren, dandote culto, y veneracion; y que los Demonios sean vencidos, y confundidos de la vara de tu virtud; y los Profetas, y Justos, que te esperan en el Limbo, reconozcan con mis Angeles esta maravillosa exaltacion, que tienes merecida en mi aceptacion, y beneplacito.

Verf. 2. Exod. 3. verf. 14. Triunfos del Redemptor.

Contigo està el principio en el dia de tu virtud, en los resplandores de los Santos te engendrè yo, antes del Luzero de mi fecundidad. En el dia de esta virtud, y poder que tienes para triunfar de tus enemigos, estoy yo en ti, y contigo como principio de quien procedes por eterna generacion de mi fecundo entendimiento, antes que el Luzero de la gracia, con que decretamos manifestarnos à las criaturas, fuesse formado, y en los resplandores, que gozarán los Santos, quando fueren Beatificados con nuestra gloria. Y tambien està contigo tu principio en quanto hombre y fuiste engendrado en el dia de tu virtud; porque desde el instante que recibiste el ser humano por la generacion temporal de tu Madre, tuviste las obras del merito, que aora està contigo, y te haze digno de la gloria y honra que te han de coronar tu virtud en este dia, y en el de mi eternidad.

Verf. 3. Virtud, y poder con que consiguiò los triunfos.

Jurò el Señor, y no le pesarà: tu eres para siempre Sacerdote, segun el orden de Melchisedech. Yo que soy el Señor, y todo Poderoso para cumplir lo que prometo, determinè con firmeza como de inmutable juramento, que tu fuesses el Sumo Sacerdote de la Nueva Iglesia, y Ley del Evangelio, segun el antiguo orden del Sacerdote Melchisedech; porque serás el verdadero Sacerdote, que ofrecerás el Pan, y Vino, que figuró la oblacion de Melchisedech. Y no me pesarà de este decreto; porque esta oblacion serà limpia, y aceptable, y sacrificio de alabança para mi.

Verf. 4. Uncion de Christo en Sumo Sacerdote. *Genes. 16. verf. 18.*

El Señor à tu diestra quebrantarà à los Reyes en el dia de su ira. Por las obras de tu humanidad, cuya diestra es la Divinidad con ella unida, y en cuya virtud las has de obrar; y con el instrumento de tu humanidad quebrantarè yo que soy un Dios contigo, la tirania, y poder que han mostrado los Rectores, y Principes de las tinieblas, y del Mundo, assi Angeles Apostatas, como hombres, en no adorarte, reconocerte, y servirte como à su Dios, Superior,

Verf. 5. Castigo de Dios à los que no reconocieron, adoraron, y sirvieron à Christo. *Joan. 10. verf. 30.*

rior, y Cabeça. Este castigo executè, quando no te reconociò Lucifer, y sus sequazes, que fue para ellos el dia de mi ira; y despues llegarà el de la que executarè con los hombres, que no te huvieren recibido, y seguido tu Ley Santa. A todos los quebrantarè, y humillarè con mi justa indignacion.

Verf. 6. Juizio Divino final de los redimidos hijos de Adan.

Juzgara en las Naciones, llenarà las ruinas: y en la Tierra quebrantarà las cabeças de muchos. Justificada tu causa contra todos los nacidos hijos de Adan, que no se aprovecharen de la misericordia que usas con ellos, redimiendolos graciosamente del pecado, y de la eterna muerte; el mismo Señor, que soy yo, juzgarà en equidad, y justicia à todas las Naciones; y entresacando à los Justos, y escogidos de los pecadores, y reprobos, llenarà el vacio de las ruinas que dexaron los Angeles Apostatas, que no conservaron su gracia, y domicilio. Con esto quebrantarà en la Tierra la cabeça de los sobervios, que seràn muchos, por su depravada, y obstinada voluntad.

Verf. 7. Exaltacion de Christo al castigo de sus enemigos en el dia de la ira *Deut. 32. verf. 42.*

Del torrente beberà en el camino; por esso levantarà la cabeça. La engrandecerà el mismo Señor, y Dios de las vengança; y para juzgar la tierra, y dar su retribucion à los sobervios, se levantarà; y como si bebiera el torrente de su indignacion, embriagarà sus flechas en la sangre de sus enemigos; y con la espada de su castigo los confundirà en el camino, por donde avian de llegar, y conseguir su felicidad. Assi levantarà tu cabeça, y la ensalçarà sobre tus enemigos inobedientes à tu Ley, infieles à tu verdad, y Doctrina. Esto serà justificado con aver tu bebido el torrente de los oprobrios, y afrentas hasta la Muerte de Cruz, en el tiempo que obraste su Redempcion.

1120. Estas inteligencias, y otras muchas altissimas, y ocultas tuvo Maria Santissima de las palabras mysteriosas de este Psalmo, que pronunciò el Eterno Padre. Aunque algunas hablan en tercera persona; pero dezialas de la suya, y del Verbo humanado. Todos estos Mysterios se reducian principalmente à dos puntos · el uno à las amenazas que contienen contra los pecadores, infieles, y malos Christianos; porque, ò no admiten al Redemptor del Mundo, ò no guardaron su Divina Ley: el otro comprehende las promessas, que el Eterno Padre hizo à su Hijo humanado, de glorificar su Santo Nombre contra, y sobre sus enemigos. Y como en arras, ò prendas, y señal de esta exaltacion universal de Christo despues de su Ascension, y màs en el juizio final, ordenò el Padre, que recibiesse en la entrada de Jerusalèn aquel aplauso, y gloria, que le dieron sus moradores el dia siguiente que sucediò esta vision tan mysteriosa; y acabada desapareciò el Padre, y Espiritu Santo, y los Angeles que admirados assistieron à este oculto Sacramento. Christo Redemptor nuestro, y su Beatissima Madre quedaron en Divinos coloquios todo lo restante de aquella felicissima noche.

Dos puntos à que se reducen los Mysterios de este Psalmo.

En arras de esta Exaltacion de Christo ordenò su Eterno Padre su entrada triunfante en Jerusalèn.

1121. Llegado el dia que fue el que corresponde al Domingo de Ramos, salió su Magestad con sus Discipulos para Jerusalèn, assistiendole muchos Angeles, que le alababan por verle tan enamorado de los hombres, y solicito de su salud eterna. Y aviendo caminado dos leguas, poco màs, ó menos, en llegando à Bestagè, envió dos Discipulos à la casa de un hombre poderoso, que estaba cerca, y con su voluntad le traxeron dos jumentillos, el uno que nadie avia usado, ni subido en èl. Nuestro Salvador caminó para Jerusalèn, y los Discipulos adereçaron con sus vestidos, y capas al jumentillo, y tambien la jumentilla; porque de entrambos se subiò el Señor en este triunfo conforme à las Profecias de Isaias, y Zacarias, que muchos siglos antes le dexaron escrito, para que no tuviessen ignorancia los Sacerdotes, y Sabios de la Ley. Todos los quatro Evangelistas Sagrados escrivieron tambien este maravilloso triunfo de Christo, y cuentan lo que fue visible, y patente à los ojos de los circunstantes. Sucediò en el camino, que los Discipulos, y con ellos todo el Pueblo, pequeños, y grandes aclamaron al Redemptor por verdadero Messias, Hijo de David, Salvador del Mundo, y Rey verdadero. Unos dezian paz sea en el Cielo, y gloria en las alturas, bendito sea el que viene como Rey en el nombre del Señor; otros dezian: *Hosanà Filio David*, salvanos Hijo de David, bendito sea el Reyno que ya ha venido

Disposicion de este triunfo. *Matth. 21. verf. 2.*

Sirviòse Christo en èl del jumentillo, y jumenta. *Isaiæ. 62. verf. 11. Zach. 9. v. 9.*

Matth. 21. verf. 1. Marc. 11. verf. 8. Luc. 19. verf. 36. Joan 12. verf. 13.

Aclamacion del triunfo.

de

de nueſtro Padre David. Unos, y otros cortaban palmas, y ramos de los arboles en ſeñal de triunfo, y alegria, y con las veſtiduras los arrojaban por el camino, donde paſſaba el nuevo Triunfador de las batallas Chriſto nueſtro Señor.

Todas las demoſtraciones, y comocion univerſal de los hombres en eſte triunfo manifeſtaban el poder de la Divinidad.

1122. Todas eſtas obras, y demoſtraciones de culto, y admiracion, que daban los hombres al Verbo Divino humanado, manifeſtaban el Poder de ſu Divinidad, y màs en la ocaſion que ſucedieron, quando los Sacerdotes, y Fariſeos le aguardaban, y buſcaban para quitarle la vida en la miſma Ciudad. Porque ſino fueran movidos interiormente con ſu virtud Divina ſobre los milagros, que avia obrado, no fuera poſſible, que tantos hombres juntos, muchos de ellos Gentiles, y otros enemigos declarados le aclamàran por verdadero Rey, Salvador, y Meſſias, y ſe rindieron à un hombre pobre, humilde, y perſeguido, y que no venia con aparato de armas, ni potencia humana, no en carros triunfantes, no en cavallos ſobervios, y lleno de riquezas. A lo aparente todo le faltaba, y entraba en jumentillo humilde, y contemptible para el fauſto y vanidad humana, fuera de ſu ſemblante; porque eſte era grave, ſereno, y lleno de Mageſtad, correſpondiente à la dignidad oculta; pero todo lo màs era fuera, y contra lo que el Mundo aplaude, y ſolemniza. Y aſſi era manifieſta en los efectos la virtud Divina, que movia con ſu fuerça, y voluntad los coraçones humanos, para que ſe rindieſſen à ſu Criador, y Reparador.

Eſtendiòſe la ſolemnidad de eſte triunfo à muchas màs criaturas, fuera de las que eſtaban en Jeruſalèn.

1123. Pero à màs de la comocion univerſal, que ſe conociò en Jeruſalèn con la Divina luz, que enviò el Señor à los coraçones de todos, para que reconocieran à nueſtro Salvador, ſe eſtendiò eſte triunfo à todas las criaturas, ò à muchas mas capazes de razon; para que ſe cumplieſſe lo que el Padre Eterno avia prometido à ſu Unigenito, como queda dicho. Porque al entrar Chriſto nueſtro Salvador en Jeruſalèn, fue deſpachado el Arcangel S. Miguel à dar noticia de eſte Myſterio à los Santos Padres, y Profetas del Limbo; y junto con eſto tuvieron todos una viſion particular de la entrada del Señor, y de lo que en ella ſucedia; y deſde aquella caberna donde eſtaban, reconocieron, confeſſaron, y adoraron à Chriſto nueſtro Maeſtro, y Señor por verdadero Dios, y Redemptor del Mundo, y le hizieron nuevos Canticos de gloria, y alabança por el admirable triunfo, que recibia de la muerte, del pecado, y del Infierno. Eſtendiòſe tambien el Poder Divino à mover los coraçones de otros muchos vivientes en todo el Mundo. Porque los que tenian Fè, ò noticia de Chriſto Señor nueſtro, no ſolo en Paleſtina, y ſus confines, ſino en Egypto, y otros Reynos, fueron excitados, y movidos, para que en aquella hora adoraſſen en eſpiritu à ſu Redemptor, y nueſtro: como lo hizieron con eſpecial jubilo de ſus coraçones, que les causò la viſitacion, y influencia de la Divina luz, que para eſto recibieron, aunque no conocieron expreſſamente la cauſa, ni el fin de aquel movimiento. Mas no fue en vano para ſus almas; porque los efectos las adelantaron mucho en el creer, y obrar el bien. Y para que el triunfo de la muerte, que nueſtro Salvador ganaba en eſte ſuceſſo, fueſſe màs glorioſo, ordenò el Altiſſimo, que aquel dia no tuvieſſe fuerças contra la vida de alguno de los mortales, y aſſi no muriò alguno en el Mundo aquel dia; aunque naturalmente murieran muchos, ſino lo impidiera el Poder Divino, para que en todo fueſſe admirable el triunfo.

Celebraronlo los Santos Padres del Limbo; y en en que forma.

Como ſe eſtendiò à todos lo que en el Mundo tenian Fè, ò noticia de Chriſto.

Ninguna perſona muriò aquel dia en todo el Orbe.

1124. A eſta vitoria de la muerte ſe ſiguiò la del Infierno, que fue màs glorioſa, aunque màs oculta. Porque al punto que començaron los hombres à invocar, y aclamar à Chriſto nueſtro Maeſtro por Salvador, y Rey, que venia en el Nombre del Señor, ſintieron los Demonios contra ſi el poder de ſu dieſtra, que los derribò à todos quantos eſtaban en el Mundo de ſus lugares, y los arrojò à los profundos calaboços del Infierno. Y por aquel breve tiempo, que Chriſto proſiguiò eſta jornada, ningun Demonio quedò ſobre la tierra, ſino que todos cayeron al profundo con grande rabia, y terror. Deſde entonces ſoſpecharon, que el Meſſias eſtaba ya en el Mundo, con màs certeza que haſta alli avian tenido, y luego confirieron entre ſi eſte rezelo, como

Todos los Demonios fueron ſepultados en el Infierno, ſin quedar ninguno ſobre la tierra mientras durò el triunfo.

Sup. n. 1119.

como dirè en el Capitulo ſiguiente. Proſiguio el Salvador del Mundo ſu triunfo haſta entrar en Jeruſalen, y los Santos Angeles que lo miraban, y acompañaban, le cantaron nuevos Hymnos de loores, y Divinidad, con admirable armonia. Entrando en la Ciudad con jubilo de todos los moradores, ſe apeò del jumentillo, y encaminò ſus paſſos hermoſos, y graves al templo: donde con admiracion de todos ſucediò lo que refieren los Evangeliſtas de las maravillas que alli obrò. Derribò las meſas de los que vendian, y compraban en el Templo, zelando la honra de la Caſa de ſu Padre; y echò fuera à los que la hazian caſa de negociacion, y cueva de ladrones. Pero al punto que ceſsó el triunfo, ſuſpendió la dieſtra del Señor el influxo que daba à los coraçones de aquellos moradores de Jeruſalèn. Aunque los Juſtos quedaron mejorados, y muchos juſtificados; otros ſe bolvieron al eſtado de ſus vicios, y malos habitos, y exercicios imperfectos; porque no ſe aprovecharon de la luz, ni de las inſpiraciones, que les envió la diſpoſicion Divina. Y aunque tantos avian aclamado, y reconocido à Chriſto nueſtro Señor por Rey de Jeruſalèn, no huvo quien le hoſpedaſſe, ni recibieſſe en ſu caſa.

En que forma celebraron el triunfo los Angeles.

Entrada de Chriſto en el Templo. *Matth* 21. *verſ.* 12. *Luc.* 19. *v.* 45.

Acabado el triunfo ſuſpendiò el Señor el influxo, con que moviò para el los coraçones.

Marc. 11. *verſ.* 11.

1125. Eſtuvo ſu Mageſtad en el Templo enſeñando, y predicando haſta la tarde. Y en confirmacion de la veneracion, y culto que ſe le avia de dar à aquel Lugar Santo, y Caſa de oracion, no conſintió que le traxeſſen un vaſo de agua para beber; y ſin recibir eſte, ni otro refrigerio, bolvió aquella tarde à Betania de donde avia venido, y deſpues los dias ſiguientes haſta ſu Paſſion bolvió à Jeruſalèn. La Divina Madre, y Señora Maria Santiſſima eſtuvo aquel dia en Betania retirada à ſolas, para ver deſde alli con una particular viſion todo lo que ſucedia en el admirable triunfo de ſu Hijo, y Maeſtro. Vió lo que hazian los Eſpiritus Soberanos en el Cielo, los hombres en la Tierra, y lo que ſucedió à los Demonios en el Infierno; y como el Eterno Padre en todas eſtas maravillas executaba, y cumplia las promeſſas, que antes avia hecho à ſu Unigenito humanado, dandole la poſſeſſion del Imperio, y dominio de todos ſus enemigos. Vió tambien quanto hizo nueſtro Salvador en eſta ocaſion, y en el Templo. Entendió aquella voz del Padre, que deſcendió del Cielo en preſencia de los circunſtantes; y reſpondiendo à Chriſto nueſtro Salvador le dixo: *Yo te clarifiquè, y otra vez te clarificarè.* Donde dió à entender, que à màs de la gloria, y triunfo, que el Padre avia dado al Verbo humanado aquel dia, y en los demàs que ſe han referido, le clarificaria, y enſalçaria en lo futuro deſpues de ſu Muerte; porque todo lo comprehenden las palabras del Eterno Padre; y aſſi lo entendió, y penetró ſu Beatiſſima Madre con admirable jubilo de ſu eſpiritu puriſſimo.

Enſeñò Chriſto en el Templo haſta a tarde. *Matth.* 21. *v.* 17. & 18.

Viò Maria deſde Betania en viſion particular todos los ſucceſſos de el triunfo de ſu Hijo.

Voz del Padre que deſcendiò del Cielo, y ſu inteligencia. *Joan.* 12. *verſ.* 28.

Doctrina de la miſma Reyna, y Señora Maria Santiſſima.

1126. HIja mia, algo has eſcrito, y màs has conocido de los ocultos Myſterios del triunfo de mi Hijo Santiſſimo el dia que entró en Jeruſalèn, y lo que precedió à èl: pero mucho màs es lo que conoceràs en el miſmo Señor; porque en la vida mortal no lo podeis penetrar los viadores. Con todo eſſo tienen baſtante doctrina, y deſengaño en lo que ſe les ha manifeſtado, para conocer quan levantados ſon los juizios del Señor, y quan diferentes de los penſamientos de los hombres. El Altiſſimo mira al coraçon de las criaturas, y al interior, donde eſtà la hermoſura de la hija del Rey; y los hombres à lo aparente, y ſenſible. Por eſſo en los ojos de ſu Sabiduria los Juſtos, y eſcogidos ſon eſtimados, y levantados, quando ſe abaten, y humillan; y los ſobervios ſon humillados, y aborrecidos, quando ſe levantan. Eſta ciencia, hija mia, es de pocos entendida, y por eſſo los hijos de las tinieblas no ſaben apetecer, ni buſcar otra honra, ni exaltacion màs de la que les dà el Mundo. Y aunque los hijos de la Igleſia Santa confieſſan, y conocen, que eſta es vana, y ſin ſuſtancia, y que no permanece màs que la flor, y el heno; con todo eſſo no practican eſta verdad. Y como no les dà ſu conciencia el teſtimonio fiel de las virtudes, y luz de la gracia, ſolicitan el credito de los hombres, y el aplauſo, y gloria que les pueden dar, aunque todo

Quan diverſos ſon los juizios de Dios de los hombres en la exaltacion de las criaturas. *Iſai.* 55. *v.* 9. 1. *Reg.* 16. *verſ.* 7.

Pſalm. 44. *verſ.* 14.

La ignorancia haze que ſola la honra de el Mundo ſe buſque.

Los fieles no practican en eſto lo que confieſſan.

todo es falso, engañoso, y lleno de mentira; porque solo Dios es el que sin engaño honra, y levanta al que lo merece. El Mundo de ordinario trueca las suertes, y dá sus honras á quien menos las merece, ò á quien mas ambicioso, y sagaz las procura, y solicita.

El Mundo de ordinario trueca en honrar las suertes.

1127. Alexate, hija mia, de este engaño, y no te aficiones al gusto de las alabanças de los hombres, ni admitas sus lisonjas, y agasajos. Dá á cada cosa el nombre, y la estimacion que merece; que en esto andan muy á ciegas los hijos de este siglo. Ninguno de los mortales pudo merecer la honra, y aplauso de las criaturas como mi Hijo Santissimo; y con todo esso, la que le dieron en la entrada de Jerusalèn, la dexó, y despreciò; porque solo era para manifestar su poder Divino, y para que despues fuesse más ignominiosa su Pasion; y para enseñar en esto á los hombres, que las honras visibles del Mundo nadie las debe admitir por sí mismas, sino ay otro fin más alto de la gloria, y exaltacion del Altissimo, adonde reduzirlas; que sin esto son vanas, y inutiles, sin fruto, ni provecho: pues no està en ellas la felicidad verdadera de las criaturas capazes de la eterna. Y porque te veo deseosa de saber la razon, porque yo no me hallè presente con mi Hijo Santissimo en este triunfo, quiero responder à tu deseo, acordandote lo que muchas vezes has escrito en esta Historia de la vision, que yo tenia de las obras interiores de mi Amado Hijo, en el espejo purissimo de su interior. Con esta vision conocia en su voluntad, quando, y para que se queria ausentar de mi. Luego puesta à sus pies le suplicaba me declarasse su voluntad, y gusto en lo que yo debia hazer: y su Magestad algunas vezes me lo mandaba, y declaraba determinadamente, y con expresso orden; otras vezes lo dexaba, y remitia à mi eleccion, para que yo la hizieſſe con el uso de la Divina luz, y prudencia que me avia dado. Esto hizo en la ocasion, que determinaba entrar en Jerusalèn triunfando de sus enemigos, y dexò en mi mano el acompañarle, ó quedarme en Betania: y yo le pedi licencia para no hallarme presente à esta mysteriosa obra, y le supliquè me llevasse despues consigo quando bolviesse à padecer, y morir; porque juzguè por màs acertado, y agradable à sus ojos, ofrecerme à padecer las ignominias, y dolores de su Passion, que participar de la honra visible que le daban los hombres, de que à mi, como à su Madre, me tocaria algo, hallandome presente, y conociendome los que le bendecian, y alababan; y porque este aplauso (à màs de que para mi no era apetecible) conocia le ordenaba el Señor para demostracion de su Divinidad, y poder infinito, en que yo no tenia parte; ni con la honra, que à mi me dieran entonces, aumentaba la que se le debia como à Salvador unico del linage humano. Y para gozar yo à solas de este Mysterio, y glorificar al muy Alto en sus maravillas, tuve en mi retiro la inteligencia, y vision de todo lo que has escrito. Esto serà para ti doctrina, y enseñança en mi imitacion; sigue mis passos humildes, abstrae tu afecto de todo lo terreno, levantale à las alturas, con que huiràs de las honras humanas, y las aborreceràs, conociendo à la luz Divina que son vanidad de vanidades, y afliccion de espiritu.

Fines, por que Christo admitiò el aplauso visible de su triunfo.

No se han de admitir las honras visibles sino ay otro fin mas alto à que ordenarlas.

Como se portaba Maria, quando conocia que su Hijo queria hazer alguna ausencia.

Dexò Christo en su mano, el que le acompañasse en el triunfo, ò se quedasse en Betania.

Como se ha de alexar el alma de la gloria mundana.

Razones, porque Maria eligiò el no hallarsse en aquel triunfo.

Singular exemplo de no admitir las honras humanas, quando no se ordenan à mas alto fin. *Eccl.* 1. *v.* 14.

CAPITULO VIII.

Juntanse los Demonios en el Infierno à conferir sobre el triunfo de Christo Salvador nuestro en Jerusalèn; y lo que resultò de esta Junta; y otra que hizieron los Pontifices, y Fariseos en Jerusalèn.

1128. TOdos los Mysterios, que en sí contiene el triunfo de nuestro Salvador, fueron grandes, y admirables, como queda dicho; pero no es de menor admiracion, en su genero, el oculto secreto de lo que sintió el Infierno oprimido del Poder Divino, quando los Demonios fueron arrojados à èl, entrando su Magestad en Jerusalèn. Estuvieron desde el Domingo, que les sucedió esta ruina, hasta el Martes, dos dias enteros, en el aterramiento, que les causó la diestra del Altissimo, llenos de penoso, y confuso furor, y con ahullidos horribles lo manifestaban à todos los condenados; y toda aquella turbulenta Republica recibió nuevo assombro, y tormento sobre lo acostumbrado. El Prin-

Aterramiento de los Demonios en el Infierno arrojados à èl en el triunfo de Christo.

Convoca Lucifer Conciliabulo de todos ellos.

Principe de aquellas Tinieblas Lucifer, mas confuso que todos, congregò en su presencia à quantos Demonios estaban en el Infierno, y tomando un lugar mas eminente como Superior, le hablò, y dixo:

Proposicion que les hizo, declarandoles las sospechas que tenia, de que JESUS era el Verbo humanado.

1129. No es possible, que no sea mas que Profeta este hombre que assi nos persigue, y arruina nuestro poder, y quebranta mis fuerças. Porque Moyses, Elias, y Eliseo, y otros antiguos enemigos nuestros nunca nos vencieron con tanta violencia, aunque hazian otras maravillas, ni tampoco se me han ocultado tantas obras de los otros, como de este; en particular de las de su interior, de que alcanço à conocer muy poco. Y uno que solo es Hombre, como pudiera hazer esto, y manifestar tan supremo poder sobre todas las cosas, como generalmente publican? Y sin immutarse, ni engreirse recibe las alabanças, y gloria que por ellas le dan los hombres. Y en este triunfo que ha tenido entrando en Jerusalèn, ha mostrado nuevo poder contra nosotros, y el Mundo; pues yo me hallo con inferiores fuerças para lo que deseo, que es destruirle, y borrar su nombre de la tierra de los vivientes. En esta ocasion que tenemos presente, no solamente los suyos le han celebrado, y aclamado por Bienaventurado, pero muchos, que yo tenia en mi dominio, hizieron lo mismo, y aun le llamaron Messias, y el prometido en su Ley, y à todos los rindiò à su veneracion, y adoracion. Mucho es esto para solo puro hombre, y si este no es màs, ninguno otro tuvo tan de su parte el Poder de Dios, y con èl nos haze, y harà grandes daños; porque despues que fuimos arrojados del Cielo, nunca tales ruinas hemos padecido, ni conocido tal virtud, como despues que vino este hombre al Mundo. Y si acaso es el Verbo humanado (como sospechamos) pide grande acuerdo este negocio; porque si consentimos que viva, con su exemplo, y Doctrina, se llevarà tras de si à todos los hombres. Por el odio que con èl tengo, he procurado quitarle la vida algunas vezes, y no lo he conseguido; porque en su Patria, que procurè le despeñassen de un monte, el con su poder burlò de los que iban à executarlo. Otra vez dispuse que le apedreassen en Jerusalèn, y se les desapareciò à los Fariseos.

Jerem. 11. vers. 19.

Motivos que tuvo de traçarle la muerte, sospechando que era el Messias.

Luc. 4. v. 30. Joan. 8. v. 39.

Declarales lo que tenia dispuesto con Judas, y los Fariseos, para la execucion de su muerte.

1130. Aora tengo la materia mejor dispuesta con su Discipulo, y nuestro amigo Judas porque le he arrojado al coraçon una sugestion de que venda, y entregue à su Maestro à los Fariseos, à los quales tengo tambien prevenidos con furiosa envidia, que sin duda le daràn la muerte muy cruel como lo desean. Y solo aguardan ocasion oportuna, y esta la voy disponiendo con toda mi diligencia, y astucia, porque Judas, y los Escribas, y Pontifices haràn todo quanto yo les propusiere. Pero con todo esso hallo en esto un gran tope, que pide mucha atencion, porque si este hombre es el Messias, que esperan los de su Pueblo, ofrecerà la muerte, y sus trabajos por la Redempcion de los hombres, y satisfarà, merecerà por todos, y para todos infinitamente. Abrirà el Cielo, y subiran los mortales à gozar los premios, que Dios nos ha quitado à nosotros, y serà este nuevo, y duro tormento, sino lo prevenimos para impedirlo. A màs de esto dexarà este hombre en el Mundo, padeciendo, y mereciendo, nuevo exemplo de paciencia para los demàs: porque es mansissimo, y humilde de coraçon, y jamàs le hemos visto impaciente, ni turbado; y esto mismo enseñarà à todos, que es lo màs aborrecible para mi, porque me ofenden grandemente estas virtudes, y à todos los que siguen mi dictamen, y pensamientos. Por estas razones conviene para nuestros intentos conferir lo que debemos hazer en perseguir à este Christo, y nuevo hombre, y que todos me digais lo que entendeis en este negocio.

Duda que tuvo de los daños, que se podian seguir à su tirano Imperio de la Muerte de Christo.

1131. Sobre esta propuesta de Lucifer tuvieron largas conferencias aquellos Principes de las Tinieblas, enfureciendose con nuestro Salvador con increible saña: y lamentandose del engaño, que ya juzgaban avian padecido en pretender su muerte con tanta astucia, y malicia: y con ella misma reduplicada pretendieron desde entonces retratar lo hecho, y atajar que no muriesse, porque ya estaban confirmados en la sospecha de que era el Messias, aunque no acababan de conocerlo con firmeza. Este rezelo fue para

Quanto peso tuvo este temor en los Demonios, para retratar lo hecho, y procurar estorvar la Muerte de Christo.

Lucifer de tanto eſcandalo, y tormento, que aprobando el nuevo decreto de impedir la Muerte del Salvador, concluyò el Conciliabulo, y dixo: Creedme amigos, que ſi eſte hombre es tambien Dios verdadero, con ſu padecer, y morir ſalvarà à todos los hombres, y nueſtro Imperio quedarà deſtruido, y los mortales ſeràn levantados à nuevas dichas, y poteſtad contra noſotros. Muy errados andamos en procurarle la Muerte. Vamos luego à reparar nueſtro proprio daño.

Reſolvieron el procurar atajarla.

1132. Con eſte acuerdo ſaliò Lucifer, y todos ſus Miniſtros à la Tierra, y Ciudad de Jeruſalèn, y de aqui reſultaron algunas de las diligencias, que hizieron con Pilatos, y ſu muger, como conſta de los Evangeliſtas, para eſcuſar la Muerte del Señor, y otras que no eſtan en la Hiſtoria del Evangelio, pero fueron ciertas. Porque ante todas coſas emprendieron à Judas, y con nuevas ſugeſtiones procuraron diſſuadirle la venta que tenia concertada de ſu Divino Maeſtro. Y como no ſe moviò à revocar ſus intentos, y deſiſtir dellos, ſe le apareciò el Demonio en forma corporal, y viſible, y le hablò; procurando con razones induzirle, à que no trataſſe de quitar la vida à Chriſto por medio de los Fariſeos. Y conociendo el Demonio la deſmedida codicia de el avariento Diſcipulo, le ofreciò mucho dinero, porque no le entregaſſe à ſus enemigos. En todo eſto puſo Lucifer mas cuydado, que antes avia pueſto para induzirle al pecado de vender à ſu manſiſſimo, y Divino Maeſtro.

Diligencias que hizieron para eſtorvarla.

Matth. 27. *verſ.* 19. *Luc.* 23. *à verſ.* 4. *Joan.* 18. *verſ.* 38. Las que hizieron con Judas para diſſuadirle de la venta.

Apareciòſele viſible el Demonio, perſuadiendole, y ofreciendole dineros porque no entregaſſe à ſu Maeſtro.

1133. Pero ay dolor de la miſeria humana, que aviendoſe rendido Judas al Demonio para obedecerle en la maldad, no pudo hazerlo para retratarla! Porque no eſtaba de parte del enemigo la fuerça de la Divina gracia, y ſin ella ſon vanas todas las perſuaſiones, y diligencias eſtrañas para dexar el pecado, y ſeguir el verdadero bien. No era impoſſible para Dios reduzir à la virtud el coraçon de aquel alevoſo Diſcipulo; pero no era medio conveniente para eſte fin la perſuaſion del Demonio, que le avia derribado de la gracia. Y para no darle el Señor otros auxilios, tenia juſtificada la cauſa de ſu equidad inefable: pues avia llegado Judas à tan dura obſtinacion en medio de la Eſcuela del Divino Maeſtro, reſiſtiendo tanta vezes à ſu Doctrina, inſpiraciones, y grandes beneficios; deſpreciando con formidable temeridad ſus conſejos; los de ſu Santiſſima Madre, y dulciſſima Señora; el exemplo vivo de ſus vidas, converſacion, y de todos los demas Apoſtoles. Contra todo eſto avia forcejado el impio Diſcipulo con pertinacia màs que de Demonio, y que de hombre libre para el bien; y aviendo corrido tan larga carrera en èl mal, llegò à eſtado que el odio concebido contra ſu Salvador, y contra la Madre de miſericordia, le hizo inepto para buſcarla; indigno de la luz para conocerla, y como inſenſible para la miſma razon, y ley natural, que le pudiera retardar en ofender al inocente, de cuyas manos avia recibido tan liberales beneficios. Raro exemplo, y eſcarmiento para la fragilidad, y eſtulticia de los hombres, que con ella pueden en ſemejantes peligros caer, y perecer, porque no los temen, y llegar à tan infeliz, y lamentable ruina.

Cauſa de no retratar Judas con las perſuaſiones del Demonio la maldad à que èl miſmo le avia inducido.

Raro exemplo para eſcarmiento de los mortales.

1134. Dexaron los Demonios à Judas, deſconfiados de reduzirle, y fueronſe à los Fariſeos, intentando la miſma demanda por medio de muchas ſugeſtiones, y penſamientos que les arrojaron, para que no perſeguieran à Chriſto nueſtro Bien, y Maeſtro. Pero ſucediò lo miſmo que con Judas por las miſmas razones, que no pudieron traerlos à que retratàran ſu intento, y revocàran la maldad, que tenian fraguada. Aunque por motivos humanos ſe movieron algunos de los Eſcribas à reparar, ſi les eſtaria bien lo que determinàban; mas como no eran aſſiſtidos de la gracia, luego los bolvia à vencer el odio, y envidia que contra el Señor avian concebido. De aqui reſultaron las diligencias que hizo Lucifer con la muger de Pilatos, y con el miſmo; porque à ella la incitaron (como conſta del Evangelio) para que con piedad mugeril previnieſſe à Pilatos no ſe metieſſe en condenar aquel hombre Juſto. Con eſta perſuaſion, y otras que repreſentaron al miſmo Pilatos, le obligaron los Demonios à tantos reparos como hizo para eſcuſar la ſentencia de muerte contra el Inocente Señor, de que adelante hablarè lo que fuere neceſ-

Diligencias que hizieron los Demonios en vano para reduzir los Fariſeos.

Lo que obraron con Pilatos, y ſu muger. *Matth.* 27. *verſ.* 19.

Inf. n. 1308. *& à num.* 1322. *num.* 1346. *& num.* 1349.

neceſſario. Como ninguna de eſtas diligencias ſe le logrò à Lucifer, y à ſus Miniſtros, reconociendoſe deſconfiados, mudaron el medio, y ſe enfurecieron de nuevo contra el Salvador, y movieron à los Fariſeos, à los verdugos, y Miniſtros, para que no pudiendo impedir ſu muerte, ſe la dieſſen atropelladiſſima, y le atormentaſſen con la impia crueldad que lo hizieron, para irritar ſu invencible paciencia. A eſto diò lugar el miſmo Señor, para los altos fines de la Redempcion humana; aunque impidiò no executaſſen los Sayones algunas atrocidades menos decentes, que los Demonios les adminiſtraban contra la venerable Perſona, y humanidad del Salvador, como dirè adelante.

Movieron à la crueldad de los tormentos, y atropellamiento de la muerte, deſconfiados de poderla atajar.

Inf. num. 1290.

Matth. 21. *verſ.* 17.

1135. El Miercoles ſiguiente à la entrada de Jeruſalèn (fue el dia que Chriſto nueſtro Señor ſe quedò en Betania ſin bolver al Templo) ſe juntaron de nuevo en caſa del Pontifice Cayfas, los Eſcribas, y Fariſeos, para maquinar doloſamente la Muerte del Redemptor del Mundo; porque los avia irritado con mayor envidia el aplauſo, que en la entrada de Jeruſalèn avian hecho con ſu Mageſtad todos los moradores de la Ciudad. Eſto cayò ſobre el milagro de reſucitar à Lazaro, y las otras maravillas, que aquellos dias avia obrado Chriſto nueſtro Señor en el Templo; y aviendo reſuelto convenia quitarle la vida, paliando eſta impia crueldad con pretexto del bien publico, como lo dixo Cayfas, profetizando lo contrario de lo que pretendia. El Demonio, que los vio reſueltos, puſo en la imaginacion de algunos no executaſſen eſte acuerdo en la fieſta de la Paſcua, porque no ſe alborotaſſe el Pueblo, que veneraba à Chriſto nueſtro Señor, como Meſſias, ò gran Profeta. Eſto hizo Lucifer, para ver ſi con dilatar la Muerte del Señor podria impedirla. Mas como Judas eſtaba ya entregado à ſu miſma codicia, y maldad, y deſtituido de la gracia, que para revocarla era meneſter, acudiò al Concilio de los Pontifices muy açorado, y inquieto, y tratò con ellos de la entrega de ſu Maeſtro, y ſe rematò la venta con treinta dineros, contentandoſe con ellos por precio del que encierra en ſi todos los teſoros del Cielo, y Tierra; y por no perder los Pontifices la ocaſion, atropellaron con el inconveniente de ſer Paſcua. Aſſi eſtaba diſpueſto por la Sabiduria infinita, cuya providencia lo diſponia.

Nuevo Concilio de los Fariſeos, para maquinar la muerte de Chriſto.

Matth. 26. *verſ.* 3.

Joan. 11. *verſ.* 49.

Matth. 26. *verſ.* 4. *Marc.* 14. *verſ.* 1.

Rematò Judas la venta de ſu Maeſtro en el Concilio.

Matth. 26. *verſ.* 15.

1136. Al miſmo tiempo ſucediò lo que refiere San Matheo, que dixo nueſtro Redemptor à ſus Diſcipulos: *Sabed que deſpues de dos dias ſucederà, que el Hijo del Hombre ſerà entregado para ſer crucificado.* No eſtaba Judas preſente à eſtas palabras, y con el furor de la traicion bolvió luego à los Apoſtoles, y como perfido, y deſcreido andaba inquiriendo, y preguntando à ſus Compañeros, y al miſmo Señor, y ſu Beatiſſima Madre, à que lugar avian de ir deſde Betania, y que determinaba ſu Maeſtro hazer aquellos dias. Todo eſto preguntaba, y inquiria doloſamente el perfido Diſcipulo, para diſponer mejor la entrega de ſu Maeſtro, que dexaba contratada con los Principes de los Fariſeos. Con eſtos fingimientos, y diſſimulaciones pretendia Judas paliar ſu alevoſia como hypocrita. Mas no ſolo el Salvador; ſino tambien la Prudentiſſima Madre conocia ſu redoble, y depravada intencion; porque los Santos Angeles le dieron luego cuenta del contrato, que dexaba hecho con los Pontifices, para entregarſele por treinta dineros. Y aquel dia ſe llegò el traydor à preguntar à la gran Señora, adonde determinaba ir ſu Hijo Santiſſimo para la Paſcua. Y ella, con increible manſedumbre le reſpondiò: *Quien podrà entender, ò Judas, los juizios, y ſecretos del Altiſſimo?* Deſde entonces le dexò de amoneſtar, y exortar, para que ſe retrataſſe de ſu pecado; aunque ſiempre el Señor, y ſu Madre le ſufrieron, y toleraron, haſta que èl miſmo deſesperò del remedio, y ſalud eterna. Pero la Manſiſſima Paloma conociendo la ruina irreparable de Judas, y que ya ſu Hijo Santiſſimo ſeria luego entregado à ſus enemigos, hizo tiernos llantos en compañia de los Angeles, porque no podia con otra alguna criatura conferir ſu intimo dolor; y con eſtos Eſpiritus Celeſtiales ſoltaba el Mar de ſu amargura, y dezia palabras de gran peſo, ſabiduria, y ſentimiento con admiracion de los miſmos Angeles, viendo en una humana criatura tan nue-

Matth. 26. *verſ.* 2. Preguntas que hazia Judas para diſponer la entrega de ſu Maeſtro.

Supo Maria por medio de los Angeles el contrato que Judas dexaba hecho.

Reſpueſta que diò al traidor.

Lagrimas de Maria por la traicion de Judas.

vo modo de obrar con perfeccion tan alta, en medio de aquella tribulacion, y dolor tan amargo.

Doctrina de la Reyna del Cielo.

1137. HIJA mia, todo lo que has entendido, y eſcrito en eſte Capitulo, contiene grande enſeñança, y Myſterios en beneficio de los mortales, ſi con atencion los conſideran. Lo primero debes ponderar con diſcrecion, que como mi Hijo Santiſſimo vino à deshazer las obras del Demonio, y vencerle, para que no tuvieſſe tantas fuerças contra los hombres, fue conſiguiente para eſte intento, que dexandole en el ſer de ſu naturaleza de Angel, y en la ciencia habitual que le correſpondia; con todo eſſo le ocultaſſe muchas coſas (como en otras partes has eſcrito) para que no llegando à conocerlas, ſe reprimieſſe la malicia de eſte Dragon con el modo màs conveniente à la ſuave, y fuerte Providencia del Altiſſimo. Por eſto ſe le ocultò la union hypoſtatica de las dos naturalezas Divina, y Humana; y anduvo tan aluzinado en eſte Myſterio, que ſe confundiò, y anduvo variando en diſcurſos, y determinaciones fabuloſas haſta que à ſu tiempo le hizo mi Hijo Santiſſimo, que lo conocieſſe, y que ſu Alma Divinizada avia ſido glorioſa deſde el inſtante de ſu concepcion. Aſſi miſmo le ocultò algunos milagros de ſu Vida Santiſſima, y le dexaba conocer otros. Eſto miſmo ſucede aora con algunas almas, que no conſiente mi Hijo Santiſſimo conozca el enemigo todas ſus obras, aunque naturalmente las pudiera conocer; porque ſe las eſconde ſu Mageſtad, para conſeguir ſus altos fines en beneficio de las almas. Y deſpues ſuele dexarle que las conozca, para mayor confuſion del miſmo Demonio. Como ſucediò en las obras de la Redempcion, quando para ſu tormento, y mayor opreſſion diò lugar el Señor à que las conocieſſe. Por eſta razon anda la Serpiente, y Dragon infernal azechando à las almas, para raſtrear ſus obras, no ſolo interiores, ſino tambien las exteriores. Tanto es el amor que tiene mi Hijo Santiſſimo à las almas, deſpues que naciò, y murió por ellas.

1. *Joan.* 3. *verſ.* 8. Razon de ocultarſele al Demonio tantas coſas acerca de los Myſterios de Chriſto.

Sup. n. 501. *num.* 648. *num.* 937. *n.* 1067. & *n.* 1124. *Sap.* 8. *v.* 1.

Sucede aora con algunas almas ocultar Dios al Demonio algunas obras, que naturalmente podia conocer.

1138. Eſte beneficio fuera mas general, y continuo con muchas, ſi ellas miſmas no le impidieran deſmereciendole, y entregandoſe à ſu enemigo, eſcuchando ſus falſas ſugeſtiones, y conſejos llenos de malicia, y engaño. Y como los Juſtos, y ſeñalados en la ſantidad vienen à ſer inſtrumentos en la mano del Señor que los govierna, y rige èl miſmo, y no conſiente que otro alguno los mueva, porque del todo ſe entregan à ſu Divina diſpoſicion; aſſi por el contrario ſucede à muchos reprobos, y olvidados de ſu Criador, y Reparador, que entregandoſe por medio de repetidos pecados en manos del Demonio los arraſtra, y mueve à toda maldad, y ſe ſirve de ellos para todo lo que deſea ſu depravada malicia, como ſucedió al perfido Diſcipulo, y à los Fariſeos homicidas de ſu miſmo Redemptor. Y ninguno de los mortales tiene diſculpa en eſte daño; pues aſſi como Judas, y los Pontifices no conſintieron con ſu libre voluntad en el conſejo del Demonio, para dexar de perſeguir à Chriſto nueſtro Señor, pudieran mucho mejor no conſentir con èl en la determinacion de perſeguirle, que les perſuadiò el miſmo Demonio; pues para reſiſtir eſta tentacion les aſſiſtiò el auxilio de la gracia, ſi quiſieran cooperar con ella; y para no retroceder del pecado, ſolo ſe valieron de ſu libre albedrio, y malos habitos. Y ſi les faltò entonces la gracia, * y mocion del Eſpiritu Santo; fue, porque de juſticia ſe les debia negar, por averſe rendido, y ſugetado ellos al Demonio, para obedecerle en toda maldad, y para dexarſe governar de ſola ſu perverſa voluntad, ſin reſpeto à la bondad, y poder de ſu Criador.

Fuera màs general eſte beneficio, ſi las almas no le impidieran.

Quan tiranamente ſe ſirve el Demonio de los que ſe le entregan por repetidos pecados.

Muéſtraſe quan inexcuſables ſon los que ſe le entregan.

* Veaſe la Nota XIX.

1139. De aqui entenderàs, como eſta Serpiente infernal nada puede para mover al bien obrar, y mucho para inducir, y llevar al pecado, ſi las almas no advierten, y previenen ſu peligroſo eſtado. Y de verdad te digo, hija mia, que ſi los mortales le conocieran con la ponderacion digna que pide, les cauſara grande aſſombro; porque entregada una alma al pecado, no ay potencia criada, que la pueda revocar, ni detener, para que no ſe deſpeñe de un abiſmo en otro; y el

Peligro de el eſtado de la culpa por la impotencia de la naturaleza para ſalir de èl y evitar caer en otras.

el peso de la naturaleza humana, despues del pecado de Adan, inclina al mal, como la piedra al centro, mediante las passiones de la concupiscible, y irascible; y juntando à esto las inclinaciones de los malos habitos, y costumbres, y el dominio, y fuerça que cobra el Demonio contra el que peca, y la tirania con que lo executa, quien avrà tan enemigo de si mismo, que no tema este peligro: Solo el poder infinito le libraria, y solo à su diestra està reservado el remedio. Y siendo esto assi que no ay otro, con todo esso viven los mortales tan seguros, y descuidados en su perdicion, como si estuviera en su mano revocarla, y repararla quando quisieren. Y aunque muchos confiessan, y conocen la verdad, de que no pueden levantarse de su ruina sin el braço del Señor, pero con este conocimiento habitual, y remisso, en lugar de obligarle à que les dè la mano de su Poder, le desobligan, irritan, y quieren que Dios les estè aguardando con su gracia, para quando ellos se cansaren de pecar, ò no pudieren estender màs su malicia, y estulticia llena de ingratitud.

Vana confiança de los pecadores.

En vez de solicitar de Dios la gracia, le irritan.

Quieren que Dios este aguardando con su gracia; para quando ellos se cansen de pecar.

1140. Teme, carissima; este formidable peligro, y guardate del primer pecado, que con el resistiras menos al segundo, y tu enemigo cobrarà fuerças contra ti. Advierte, que tu tesoro es grande, y el vaso fragil, y con un yerro puedes perderlo todo. La cautela, y sagacidad de la Serpiente contra ti es grande, y tu eres menos astuta. Por esto te conviene recoger tus sentidos, y cerrarlos à todo lo visible; retirar tu coraçon al castillo murado de la proteccion, y refugio del Altissimo, de donde resistiràs à la inhumana bateria, con que te procura perseguir. Y para que temas, como debes, baste contigo el castigo adonde llegò Judas, como lo has entendido. En lo demàs que has advertido de mi imitacion, para perdonar à los que te persiguen, y aborrecen, amarlos, y tolerarlos con caridad, y paciencia, y pedir por ellos al Señor con verdadero zelo de su salvacion, como lo hize con el traydor Judas. Yà estàs advertida muchas vezes, y en esta virtud quiero que seas estremada, y señalada, y que la enseñes, y platiques con tus Religiosas, y con todos los que trataren; porque à vista de la paciencia, y mansedumbre de mi Hijo Santissimo, y mia, serà de intolerable confusion para los malos, y todos los mortales, que no se ayan perdonado unos à otros con fraternal caridad. Y los pecados de odio, y vengança seran castigados en el juizio con mayor indignacion, y en la vida presente son los que mas alexan de los hombres la misericordia infinita para su perdicion eterna, sino se enmiendan con dolor. Los que son blandos, y suaves con los que los ofenden, y persiguen, y olvidan los agravios, tienen una particular similitud respectivamente con el Verbo humanado, que siempre andaba buscando, perdonando, y beneficiando à los pecadores. Imitandole en esta caridad, y mansedumbre de Cordero, se dispone el alma, y tiene una como qualidad engendrada de la caridad, y amor de Dios, y del proximo, que la haze materia dispuesta para recibir los influxos de la gracia, y favores de la diestra Divina.

Quanto se ha de temer el peligro de la caida.

2. *Ad Cor. 4. vers. 7.*

Exemplo poderoso de hazer bien à los enemigos, en lo que hizo la Madre de Dios con Judas.

Castigo especial de los pecados de odio del proximo, y vengança.

Premio de los que son suaves con los que los ofenden, y olvidan los agravios.

CAPITULO IX.

Despidese Christo nuestro Salvador de su Madre Santissima en Betania para ir à padecer el Jueves de la Cena; pidele la gran Señora la Comunion para su tiempo; y siguele à Jerusalèn con la Magdalena, y otras Santas mugeres.

1141. PAra continuar el discurso de esta Historia dexamos en Betania al Salvador del Mundo, despues que bolviò del triunfo de Jerusalèn, acompañado de sus Apostoles. En el Capitulo precedente he dicho anticipadamente lo que antes de la entrega de Christo hizieron los Demonios, y otras cosas que resultaron de su infernal arbitrio, y de la traycion de Judas, y Concilio de los Fariseos. Bolvamos aora à lo que sucediò en Betania, donde la gran Reyna assistiò, y sirviò à su Hijo Santissimo aquellos tres dias, que passaron desde el Domingo de Ramos hasta el Jueves. Todo este tiempo gastò el Autor de la vida con su Divina Madre, salvo el què ocupò en bolver à Jerusalèn,

Sup. à n. 1132.

En que se ocupò Christo los tres dias, desde el Domingo hasta el Jueves de la Cena.

y enſeñar en el Templo los dos dias Lunes, y Martes, porque el Miercoles no ſubiò à Jeruſalèn, como yà he dicho. En eſtos ultimos viages informò à ſus Diſcipulos con mas abundancia, y claridad de los Myſterios de ſu Paſſion, y Redempcion humana. Pero con todo eſto, aunque oìan la Doctrina, y aviſos de ſu Dios, y Maeſtro, reſpondia cada uno ſegun la diſpoſicion con que la oìa, y recibia, y ſegun los efectos que en ellos cauſaba, y los afectos que movia; ſiempre eſtaban algo tardos, y como flacos no cumplieron en la Paſſion lo que antes ofrecieron, como el ſuceſſo lo manifeſtò, y adelante verèmos.

Sup. n. 1135.

Informò Chriſto à ſus Diſcipulos, con mas claridad de los Myſterios de ſu Paſſion.

Infr. num. 1240.

1142. Con la Beatiſſima Madre comunicò, y tratò nueſtro Salvador aquellos dias inmediatos à ſu Paſſion, tan altos Sacramentos, y Myſterios de la Redẽpcion humana, y de la Nueva Ley de Gracia, que muchos de ellos eſtaràn ocultos haſta la viſta del Señor en la Patria Celeſtial. De los que yo he conocido puedo manifeſtar muy poco: mas en el prudentiſſimo pecho de nueſtra gran Reyna depoſitò ſu Hijo Santiſſimo todo lo que llamó David incierto, y oculto de ſu Sabiduria; que fue el mayor de los negocios, que el miſmo Dios tenia por ſu cuenta en las obras *ad extra*, qual fue nueſtra Reparacion, glorificacion de los predeſtinados, y en ella la exaltacion de ſu Santo Nombre. Ordenòla ſu Mageſtad todo lo que avia de hazer la Prudentiſſima Madre en el diſcurſo de la Paſſion, y Muerte, que por noſotros iba à recibir, y la previno de nueva luz, y enſeñança. Y en todas eſtas conferencias la hablò el Hijo Santiſſimo con nueva Mageſtad, y grandioſa ſeveridad de Rey, conforme la importancia de lo que trataban; porque entonces de todo punto ceſſaron los regalos, y las caricias de Hijo, y Eſpoſo. Mas como el amor natural de la Dulciſſima Madre, y la caridad encendida de ſu Alma puriſſima avian llegado à tan alto grado ſobre toda ponderacion criada, y ſe acercaba el termino de la converſacion, y trato, que avia tenido con el miſmo Dios, y Hijo ſuyo, no ay lengua que pueda manifeſtar los efectos tiernos, y doloroſos de aquel candidiſſimo coraçon de la Madre, y los gemidos que de lo mas intimo de èl deſpedia, como Tortola myſterioſa, que ya començaba à ſentir ſu ſoledad, que todo lo reſtante del Cielo, y Tierra entre las criaturas no podian recompenſar.

Altos Sacramentos que comunicò en eſtos dias con ſu Madre.

Pſalm 50. *verſ.* 8.

Ordenòla lo que avia de hazer en el diſcurſo de ſu Paſſion, y Muerte.

Nueva Mageſtad, y ſeveridad con que deſde entonces à tratò.

1143. Llegò el Jueves, viſpera de la Paſſion, y Muerte de el Salvador; y eſte dia antes de ſalir la luz, llamò el Señor à ſu amantiſſima Madre, y ella reſpondio poſtrada à ſus pies, como lo tenia de coſtumbre, y le dixo: *Hablad, Señor, y dueño mio, que vueſtra ſierva oye.* Levantòla ſu Hijo Santiſſimo del ſuelo donde eſtaba poſtrada, y hablandola con grande amor, y ſerenidad la dixo. *Madre mia, llegada es la hora determinada por la eterna Sabiduria de mi Padre para obrar la ſalud y Redempcion humana, que me encomendò ſu voluntad ſanta, y agradable: razon es que ſe execute el ſacrificio de la nueſtra, que tantas vezes la avemos ofrecido. Dadme licencia para ir à Padecer, y Morir por los hombres, y tened por bien como verdadera Madre, que me entregue à mis enemigos, para cumplir con la obediencia de mi Eterno Padre; y por ella miſma cooperad conmigo en la obra de la ſalud eterna, pues recibì de vueſtro Virginal Vientre la forma de hombre paſſible, y mortal, en que ſe ha de redemir el Mundo, y ſatisfazer à la Divina Juſticia. Y como vueſtra voluntad diò el* Fiat *para mi Encarnacion, quiero que le deis aora para mi Paſſion, y Muerte de Cruz, y el ſacrificarme de vueſtra voluntad à mi Eterno Padre ſerà el retorno de averos hecho Madre mia; pues el me enviò, para que por medio de la paſſibilidad de mi carne recobraſſe las ovejas perdidas de ſu caſa que ſon los hijos de Adan.*

Llama Chriſto à ſu Madre para deſpedirſe de ella.

Pidele licencia para ir à padecer, y morir por los hombres.

Ordenalà coopere conſigo en la obra de la Redempcion. *Luc.* 1. *v.* 38.

Pidela el Fiat para ſu Paſſion como para ſu Encarnacion lo avia dado. *Matth.* 18. *verſ.* 11.

1144. Eſtas, y otras razones, que dixo nueſtro Salvador, traſpaſſaron el amantiſſimo coraçon de la Madre de la vida, y le puſieron de nuevo en la prenſa mas ajuſtada de dolor, que jamàs haſta entonces avia padecido, por que llegaba yà aquella hora, y no hallaba apelacion ſu doloroſa pena, ni al tiempo, ni à otro ſuperior Tribunal ſobre el decreto eficaz de el Eterno Padre, que deſtinaba aquel plaço para la Muerte de ſu Hijo. Como la Prudentiſſima Madre le miraba como à Dios infinito en atributos, y perfecciones, y como à verdadero hombre, unida ſu Humanidad à la Perſona de el Verbo, y Santificado con ſus efectos

Efectos que hizieron en el coraçon de Maria las palabras de ſu Hijo.

Conſideraciones que aumentaron ſu pena.

y

y debaxo de esta dignidad inefable; conferia la obediencia que le avia mostrado, quando su Alteza le criaba como Madre, los favores que de su mano avia recibido en tan larga compañia; y que luego careceria de ellos, y de la hermosura de su rostro, de la dulçura eficaz de sus palabras, y que no solo le faltaria junto todo esto en una hora, pero que le entregaba à los tormentos, y ignominias de su Passion, y al cruento Sacrificio de la Muerte, y de la Cruz, y le daba en manos de tan impios enemigos. Todas estas noticias, y consideraciones, que entonces eran màs vivas en la Prudentissima Madre, penetraron su amoroso, y tierno coraçon con dolor verdaderamente inexplicable. Mas con la grandeza de Reyna, venciendo à su invencible pena, se bolvio à postrar à los pies de su Hijo, y Maestro Divino, y besandolos con suma reverencia le respondiò, y dixo:

Respuesta de la Madre de Dios, resignandose en la Divina voluntad.

1145. *Señor, y Dios Altissimo, Autor de todo lo que tiene ser, esclava vuestra soy, aunque sois Hijo de mis Entrañas, porque vuestra dignacion de inefable amor me levantò del polvo à la dignidad de Madre vuestra, razon es, que este vil gusanillo sea reconocido, y agradecido à vuestra liberal clemencia, y obedezca à la voluntad del Eterno Padre, y vuestra. Yo me ofrezco, y me resigno en su Divino beneplacito; para que en mi, como en vòs, Hijo, y Señor mio, se cumpla, y execute su voluntad eterna, y agradable.*

Su sentimiento de no morir con su Hijo.

El mayor sacrificio, que puedo yo ofrecer, serà el no morir con vòs, y que no se truequen estas suertes; porque el padecer en vuestra imitacion, y compañia serà grande alivio de mis penas, y todas dulces à vista de las vuestras.

Su ofrecimiento à las penas.

Bastàrame por dolor el no poderos olvidar en los tormentos, que por la salud humana aveis de padecer. Recibid, ò bien mio, el sacrificio de mis deseos, que os vea yo morir quedando con la vida, siendo vos Cordero inocentissimo, y figura de la sustancia de vuestro Eterno Padre. Recibid tambien el dolor de que yo vea la inhumana crueldad de la culpa del linage humano, executada por mano de vuestros crueles enemigos en vuestra dignissima Persona.

Ad Hebr. 1. vers 3.

Sus dolorosos afectos.

O Cielos, y Elementos con todas las criaturas que estais en ellos. Espiritus Soberanos, Santos Patriarcas, y Profetas, ayudadme todos à llorar la Muerte de mi Amado, que os diò el ser, y llorad conmigo la infeliz miseria de los hombres, que serán la causa de esta Muerte, y perderán despues la eterna vida, la qual les ha de merecer; y ellos no se aprovecharan de tan grande beneficio. O infelices presçitos, y dichosos predestinados, que se lavaron vuestras Estolas en la Sangre del Cordero! Vosotros, que supisteis aprovecharos de este beneficio, alabad al todo Poderoso. O Hijo mio, y bien infinito de mi alma, dad fortaleza, y virtud à vuestra afligida Madre, y admitidla por vuestra Discipula, y Compañera, para que participe de vuestra Passion, y Cruz, y con vuestro Sacrificio reciba el Eterno Padre el mio, como Madre vuestra.

Apoc. 7. vers. 14.

Pidele fortaleza para participar de su Passion, y Cruz.

1146. Con estas, y otras razones, que no puedo explicar con palabras, respondiò la Reyna del Cielo à su Hijo Santissimo, y se ofreciò à la imitacion, y participacion de su Passion, como Cooperadora, y Coadjutora de nuestra Redẽpcion. Luego le pidiò licencia para proponerle otro deseo, y peticion, prevenida muy de lexos con la ciencia que tenia de todos los Mysterios, que el Maestro de la vida avia de obrar en el fin della; y dandola licencia su Magestad añadio la Purissima Madre, y dixo: *Amado de mi alma, y lumbre de mis ojos, no soy digna, Hijo mio, de lo que anhela mi coraçon à pediros; pero vòs Señor sois aliento de mi esperança, y en esta Fè os suplico, me hagais participante (si sois servido) del inefable Sacramento de vuestro Sagrado Cuerpo, y Sangre, como teneis determinado de instituirle por prenda de vuestra gloria para que bolviendo à recibiros en mi pecho, se me comuniquen los efectos de tan admirable, y nuevo Sacramento. Bien conozco, Señor mio, que ninguna de las criaturas puede dignamente merecer tan excessivo beneficio, prevenido sobre vuestras obras por sola vuestra magnificencia, y para obligarla aora, solo tengo que ofreceros a vos mismo con vuestros merecimientos infinitos. Y si la Humanidad Santissima en que los vinculais por averla recibido de mis Entrañas, induce algun derecho, este no serà tanto en mi para que seais mio en este Sacramento como para que yo sea vuestra con la nueva possession de recibiros, en que puedo restituirme à vuestra dulce compañia. Mis obras, y deseos dediquè à esta Dignissima y Divina Comunion desde la hora*

Oracion que hizo Maria à su Hijo, pidiendole la Comunion de su Sagrado Cuerpo en el Sacramento que avia de instituir.

que vuestra dignacion me diò noticia de ella, y de la voluntad, y decreto de quedaros en vuestra Iglesia Santa en especies de Pan, y Vino consagrados. Bolved pues Señor, y Bien mio, à la primera, y antigua habitacion de vuestra Madre, de vuestra Amiga, y vuestra Esclava, à quien para recibiros en su Vientre hizisteis libre, y essenta del comun contagio. En mi pecho recibirè aora la Humanidad que de mi Sangre os comuniquè, y en èl estarèmos juntos con estrecho, y nuevo abraço, que aliente mi coraçon, y encienda mis afectos para no estar de vòs jamàs ausente, que sois infinito bien, y amor de mi alma.

1147. Muchas palabras de incomparable amor, y reverencia dixo la gran Reyna, y Señora en esta ocasion; porque hablò con su Hijo Santissimo con admirable afecto del coraçon, para pedirle la participacion de su Sagrado Cuerpo, y Sangre. Su Magestad la respondiò tambien con màs caricia, concediendola su peticion, y la ofreciò, que la daria el favor, y beneficio de la Comunion que le pedia, en llegando la hora de celebrar su institucion. Desde luego la Purissima Madre con nuevo rendimiento hizo grandiosos actos de humildad, agradecimiento, reverencia, y viva Fè, para estar dispuesta, y preparada para la deseada Comunion de la Eucaristia; y sucedio lo que dire adelante.

Concediòla Christo su peticion, para quando instituyesse el Sacramento.

Infr. num. 1197.

1148. Mandò luego Christo Salvador nuestro à los Santos Angeles de su Madre Santissima, que la assistiessen desde entonces en forma visible para ella, y la sirviessen, y consolassen en su dolor, y soledad, como en efecto lo cumplieron. Ordenola tambien à la gran Señora, que en partiendo su Magestad à Jerusalèn con sus Discipulos, ella le siguiesse por algun breve espacio con las mugeres Santas, que venian acompañandolos desde Galilèa, y que las informasse, y animasse, para que no desfalleciessen con el escandalo, que tendrian viendole padecer, y morir con tantas ignominias, y Muerte de Cruz afrentosissima. Y dando fin à esta conferencia el Hijo del Eterno Padre, diò su bendicion à su Amantissima Madre, despidiendose para la ultima jornada, en que avia de padecer, y morir. El dolor que en esta despedida penetrò los coraçones de Hijo, y Madre, excede à todo humano pensamiento; porque fue correspondiente el amor reciproco de entrambos, y este era proporcionado à la condicion, y dignidad de las personas. Y aunque de ello podemos declarar tan poco, no por esto quedamos escusados de ponderarlo en nuestra consideracion, y acompañarlos con suma compassion conforme à nuestras fuerças, y capacidad, para no ser reprehendidos como ingratos, y de pesado coraçon.

Mandò Christo à los Angeles assistiessen desde entonces à su Madre en forma visible.

Ordenò à su Madre le siguiesse con las Santas mugeres, y las fortaleciesse.

Diò la su bendicion.

Dolor de Hijo, y Madre en esta despedida.

1149. Despedido nuestro Salvador de su amantissima Madre, y dolorosa Esposa, saliò de Betania para la ultima jornada à Jerusalèn el Jueves, que fue el dia de la Cena, poco antes de medio dia, acompañado de los Apostoles que consigo tenia. A los primeros passos que diò su Magestad en este viage (que ya era el ultimo de su Peregrinacion) levantò los ojos al Eterno Padre, y confessandole con alabança, y hazimiento de gracias, se ofreciò de nuevo à si mismo con lo ardentissimo de su amor, y obediencia para morir, y padecer por la Redempcion de todo el linage humano. Esta oracion, y ofrecimiento hizo nuestro Salvador, y Maestro con tan inefable afecto, y fuerça de su espiritu, que como este no se puede escrivir, todo lo que dixere parece desdize de la verdad, y de mi deseo: *Eterno Padre, y Dios mio* (dixo Christo nuestro Señor) *voy por vuestra voluntad, y amor à padecer, y morir por la libertad de los hombres mis hermanos, y hechura de vuestras manos. Voy à entregarme para su remedio, y à congregar en uno los que estan derramados, y divisos por la culpa de Adan. Voy à disponer los tesoros con que las almas criadas à vuestra imagen y semejança han de ser adornadas, y enriquecidas, para que sean restituidas à la dignidad de vuestra amistad, y felicidad eterna, y para que vuestro Santo Nombre sea conocido, y engrandecido de todas las criaturas. Quanto es de vuestra parte, y de la mia ninguna de las almas quedarà sin remedio abundantissimo; y vuestra inviolable equidad quedarà justificada en los que desprecian esta copiosa Redempcion.*

Ultima jornada de Christo à Jerusalèn para morir.

Ofrecimiento que hizo Christo al Padre al començar esta jornada. *Joan 11. vers. 52.*

1150. En seguimiento del Autor de la vida partiò luego de Betania la Beatissima Madre, acompañada de la Magdalena, y de las otras mugeres Santas, que assistian y seguian à Chris-

Partida de la Madre de Dios con las piadosas mugeres en seguimiento de su Hijo.

to nuestro Señor desde Galilèa. Y como el Divino Maestro iba informando à sus Apostoles, y preveniendolos con la Doctrina, y Fè de su Passion, para que no desfalleciessen en ella por las ignominias que le viessen padecer, ni por las tentaciones ocultas de Satanàs; y assi tambien la Reyna, y Señora de las virtudes iba consolando, y previniendo à su Congregacion Santa de Discipulas, para que no se turbassen, quando viessen morir à su Maestro, y ser açotado afrentosamente. Y aunque en la condicion feminea eran estas Santas mugeres de naturaleza mas enferma, y fragil, que los Apostoles; con todo esso fueron màs fuertes que algunos de ellos en conservar la Doctrina, y documentos de su gran Maestra, y Señora. Quien mas se adelantò en todo, fue Santa Maria Magdalena, como los Evangelistas enseñan, porque la llama de su amor la llevaba toda enardecida; y por su misma condicion natural era magnanima, esforçada, y varonil, de buena ley, y respetos. Y entre todos los del Apostolado tomò por su cuenta acompañar à la Madre de JESUS, y assistirla, sin apartarse de ella todo el tiempo de la Passion, y assi lo hizo como amante fidelissima.

Iba previnendolas para que no se turbassen con la afrentosa Muerte de Cruz.

Fortaleza de la Magdalena en la Passion. *Matth.* 27. *vers.* 56. *Marc.* 15. *vers.* 40. *Luc.* 24. *vers.* 10. *Joan.* 19. *vers.* 25. Tomò por su cuenta acompañar à la Virgen en todo el tiempo de la Passion.

1151. En la oracion, y ofrecimiento que hizo nuestro Salvador en esta ocasion, le imitò; y siguiò tambien su Madre Santissimo; porque todas las obras de su Hijo Santissimo iba mirando en el espejo claro de aquella luz Divina, con que las conocia para imitarlas, como muchas vezes queda dicho. A la Señora iban sirviendo, y acompañando los Angeles que la guardaban, manifestandosele en forma humana visible, como el mismo Señor se lo avia mandado. Con estos Espiritus Soberanos iba confiriendo el gran Sacramento de su Santissimo Hijo, que no podian percebir sus compañeras, ni todas las criaturas humanas. Ellos conocian, y ponderaban dignamente el incendio de amor, que sin modo, ni medida ardia en el coraçon purissimo, y candidissimo de la Madre, y la fuerça con que la llevaban tras de si los unguentos olorosos del amor reciproco de Christo su Hijo, Esposo, y Redemptor. Ellos presentaban al Eterno Padre el sacrificio de alabança, y exp-

Imitò Maria à su Hijo en el ofrecimiento que hizo.

Sup n. 481. *& n.* 990. *& passim.*

Conferencias que llevaba con los Santos Angeles sobre el Sacramento de la Passion de su Hijo.

Cant. 1. *v.* 3.

piacion, que le ofrecia su Hija unica, y Primogenita entre las criaturas. Y porque todos los mortales ignoraban la grandeza de este beneficio, y de la deuda en que los ponia el amor de Christo nuestro Señor, y de su Madre Santissima, mandaba la Reyna à los Santos Angeles, que diessen gloria, bendicion, y honra al Padre, al Hijo, y al Espiritu Santo, y todo lo cumplian conforme à la voluntad de su gran Princesa, y Señora.

1152. Faltanme dignas palabras, y digno sentimiento, y dolor para dezir lo que entendì en esta ocasion de la admiracion de los Santos Angeles, que de una parte miraban al Verbo humanado, y à su Madre Santissima encaminando sus passos à la obra de la Redempcion humana con la fuerça del ardentissimo amor que à los hombres tenian, y tienen; y por otra parte miraban la vileza, ingratitud, tardança, y dureza de los mismos hombres para conocer esta deuda, y obligarse del beneficio, que à los Demonios obligaba, si fueran capazes de recibirle. Esta admiracion de los Angeles no era con ignorancia, sino con reprehension de nuestra intolerable ingratitud. Muger flaca soy, y menos que un gusanillo de la tierra; pero en esta luz que se me he dado, quisiera levantar la voz, que se oyera por todo el Orbe, para despertar à los hijos de la vanidad, y amadores de la mentira, y acordarles esta deuda à Christo nuestro Señor, y à su Santissima Madre, y pedir à todos, postrada sobre mi rostro, que no seamos graves de coraçon, y tan crueles enemigos para nosotros mismos, y sacudamos este sueño tan olvidadizo, que nos sepulta en el peligro de la eterna muerte, y aparta de la vida Celestial, y bienaventurada, que nos mereciò Christo nuestro Redemptor, y Señor con Muerte tan amarga de Cruz.

Admiracion de los Angeles, de ver el amor de Christo, y Maria en estos passos, y la ingratitud de los hombres.

Digna reprehension de nuestra intolerable ingratitud à estos beneficios. *Psal.* 4. *v.* 3.

Doctrina que me diò la Reyna, Maria Santissima.

1153. HIJA mia de nuevo te llamo, y convido, para que ilustrada tu alma con especiales dones de la Divina luz, entres en el profundo pielago de los Mysterios de la Passion, y Muerte de mi Hijo Santissimo,

Preparacion para entregarse el alma à ponderar, y sentir la Passion de Christo, y compassion de su Madre.

tiſſimo. Prepara tus potencias, y eſtrena todas las fuerças de tu coraçon, y alma, para que en alguna parte ſeas digna de conocer, ponderar, y ſentir las ignominias, y dolores, que el miſmo Hijo de el Eterno Padre ſe dignò de padecer, humillandoſe à morir en una Cruz para redimir à los hombres; y todo lo que yo hize, y padecì, acompañandole en ſu acerbiſſima Paſſion. Eſta ciencia tan olvidada de los mortales quiero que tu, hija mia, la eſtudies, y aprendas para ſeguir à tu Eſpoſo, y para imitarme à mi que ſoy tu Madre, y Maeſtra. Eſcriviendo, y ſintiendo juntamente lo que yo te enſeñarè de eſtos Sacramentos, quiero que de todo punto te deſnudes de todo humano, y terreno afecto, y de ti miſma, para que alexada de lo viſible, ſigas, pobre, y deſvalida, nueſtras piſadas. Y porque aora con eſpecial gracia te llamo a ti à ſolas, para el cumplimiento de la voluntad de mi Hijo Santiſſimo, y mia, y en ti querèmos enſeñar à otros; es neceſſario, que de tal manera te dès por obligada de eſta copioſa Redempcion, como ſi fuera beneficio para ti ſola; y como ſi ſe huviera de perder no aprovechandote tu ſola. Tanto como eſto lo debes apreciar; pues con el amor con que muriò, y padeciò mi Hijo Santiſſimo por ti, te mirò con tanto afecto, como ſi fueras tu ſola la que neceſſitabas de ſu Paſſion, y Muerte para tu remedio.

Haſe de deſnudar de afectos terrenos y de ſi miſma.

Haſe de dar por obligada el alma de la Redẽpcion como ſi fuera beneficio para ella ſola. *Ad Galat. 2. verſ. 20.*

1154. Con eſta regla debes medir tu obligacion, y tu agradecimiento. Y quando conoces el peſado, y peligroſo olvido, que ay en los hombres, de tan exceſſivo beneficio, como aver muerto por ellos ſu miſmo Dios, y Criador, hecho hombre, procura tu recompenſarle eſta injuria, amandole por todos, como ſi el retorno de eſta deuda eſtuviera remitido à ſolo tu agradecimiento, y fidelidad. Duelete aſſimiſmo de la ciega eſtulticia de los hombres en deſpreciar ſu eterna felicidad, y en ateſorar la ira del Señor contra ſi miſmos, fruſtrandole los mayores afectos de ſu infinito amor para con el Mundo. Para eſto te doy à conocer tantos ſecretos, y el dolor tan ſin igual, que yo padecí deſde la hora, que me deſpedì de mi Hijo Santiſſimo, para ir al Sacrificio de ſu Sagrada Paſſion, y Muerte. No ay terminos con que ſignificar la amargura de mi alma en aquella ocaſion; pero à ſu viſta ningun trabajo reputaràs por grande, ni podràs apetecer deſcanſo, ni delectacion terrena, y ſolo codiciaràs padecer, y morir con Chriſto. Compadecete conmigo, que es debida à lo que te favorezco eſta fiel correſpondencia.

Ha de procurar recompenſar el ingrato olvido, que tienen los mortales de tan exceſſivo beneficio.

Haſe de doler de la eſtulticia de los que lo fruſtran.

A viſta del dolor de la Madre de Dios, ningun trabajo ſe ha de tener por grande.

1155. Quiero tambien que adviertas, quan aborrecible es en los ojos del Señor, y en los mios, y de todos los Bienaventurados el deſprecio, y olvido de los hombres en frequentar la Comunion Sagrada, y el no llegar à ella con diſpoſicion, y fervor de devocion. Para que entiendas, y eſcrivas eſte aviſo, te he manifeſtado lo que yo hize, diſponiendome tantos años para el dìa, que llegaſſe à recibir à mi Santiſſimo Hijo Sacramentado; y lo demàs que eſcriviràs adelante, para enſeñança, y confuſion vueſtra; porque ſi yo que eſtaba inocente, y ſin alguna culpa que me impidieſſe, y con tanto lleno de todas las gracias, procurè añadir nueva diſpoſicion de ferviente amor, humildad, y agradecimiento, que debes hazer tu, y los demàs hijos de la Igleſia, que cada dia, y cada hora incurren en nuevas culpas, y fealdades, para llegar à recibir la hermoſura de la miſma Divinidad, y Humanidad de mi Hijo Santiſſimo, y mi Señor? Què deſcargo daràn los hombres en el juizio, de aver tenido conſigo al miſmo Dios Sacramentado en la Igleſia, eſperando que vayan à recibirle para llenarlos de la plenitud de ſus dones, y han deſpreciado eſte inefable amor, y beneficio por emplearſe, y divertirſe en deleytes mundanos, y ſervir à la vanidad aparente, y engañoſa? Admirate (como lo hazen los Angeles, y Santos) de tal inſania, y guardate de incurrir en ella.

Reprehendeſe el olvido en frequentar la Comunion, y el no llegar à ella con fervor.

Sup. n. 835.

Inf. n. 1197. P. 3. n. 109. & n. 583.

Exemplo urgentiſſimo en la Madre de Dios para la diſpoſicion.

Cargo de los que no frequentan la Sagrada Comunion.

CAPITULO X.

Celebra Chriſto nueſtro Salvador la ultima Cena legal con ſus Diſcipulos, y lavales los pies; tiene ſu Madre Santiſſima inteligencia, y noticia de todos eſtos Myſterios.

1156. PRoſeguia ſu camino para Jeruſalèn nueſtro Redemptor (como queda dicho) el Jueves à la tarde, que

Sup. n. 1149.

Eſpeciales mueſtras de ſu encendido amor que daba Chriſto à ſus Diſcipulos cercano à ſu Paſſion.

que precediò à ſu Paſſion, y Muerte; y en las conferencias, que tenia con ſus Diſcipulos ſobre los Myſterios, de que los iba informando, le preguntaron algunas dudas en lo que no entendian; y à todas reſpondiò como Maeſtro de la Sabiduria, y Padre amoroſo con palabras llenas de dulciſſima luz, que penetraba los coraçones de los Apoſtoles; porque aviendolos amado ſiempre, ya en aquellas horas ultimas de ſu Vida, como Ciſne Divino, manifeſtaba con mas fuerça la ſuavidad de ſu voz, y la dulçura de ſu amor. No ſolo no le impedia para eſto lo inmediato de ſu Paſſion, y la ciencia previſta de tantos tormentos, ſino que como el calor reconcentrado con la oposicion del frio buelve à ſalir con toda ſu eficacia; de eſte modo el incendio del Divino amor, que ſin limite ardia en el coraçon de nueſtro amoroſo JESUS, ſalia con mayores finezas, y actividad à inflamar à los miſmos que le querian extinguir, començando à herir à los màs cercanos con la eficacia de ſu incendio. A los demàs hijos de Adan (fuera de Chriſto, y ſu Madre Santiſſimos) de ordinario ſucede, que la perſecucion nos impacienta, las injurias nos irritan, las penas nos deſtemplan. y todo lo adverſo nos conturbà, deſmaya, y deſazonà con quien nos ofende, y tenemos por grande hazaña no tomar vengança de contado, pero el amor de nueſtro Divino Maeſtro no ſe eſtragò con las injurias, que miraba en ſu Paſſion, no ſe cansò con las ignorancias de ſus Diſcipulos, y con la deſlealtad, que luego avia de experimentar en ellos.

Como ſe manifeſtaba mas ſu amor con la ciencia de la cercania de ſus tormentos.

1157. Preguntaronle donde queria celebrar la Paſcua del Cordero (que aquella noche cenaban los Judios como fieſta muy celebre, y ſolemne en aquel Pueblo, y era la figura mas expreſſa en ſu Ley del miſmo Señor, y de los Myſterios que el miſmo, y por èl ſe avian de obrar; aunque entonces no eſtaban los Apoſtoles harto capaces para conocerlos.) Reſpondiòles el Divino Maeſtro, enviando à San Pedro, à S. Juan, que ſe adelantaſſen à Jeruſalèn, y preparaſſen la Cena del Cordero Paſcual en caſa de un hombre, donde vieſſen entrar un criado con un cantaro de agua, pidiendole al dueño de la caſa que le previnieſſe apoſento para cenar con ſus Diſcipulos. Era eſte vezino de Jeruſalèn, hombre rico, principal, y devoto del Salvador, y de los que avian creido en ſu Doctrina, y milagros, y con ſu piadoſa devocion mereciò, que el Autor de la vida eligiera ſu caſa para ſantificarla con los Myſterios, que obrò en ella, dexandola conſagrada en Templo Santo para otros, que deſpues ſucedieron. Fueron luego los dos Apoſtoles, y con las ſeñas que llevaban, pidieron al dueño de la caſa, que admitieſſe en ella al Maeſtro de la vida, y tuvieſſe por ſu hueſped para celebrar la gran ſolemnidad de los Azimos, que aſſi ſe llamaba aquella Paſcua.

Math 26. *verſ.* 17. *Marc.* 14. *verſ.* 12. *Luc.* 22. *verſ.* 9.

Enviò à S. Pedro y à S. Juan à preparar la Cena legal.

Calidades de el dueño del Cenaculo, que eligiò el Señor para celebrar en èl tantos Myſterios.

1158. Fue iluſtrado con eſpecial gravia el coraçon de aquel Padre de Familias, y liberalmente ofreciò ſu caſa con todo lo neceſſario para la Cena legal, y luego ſeñalò para ella una quadra muy grande, colgada, y adornada con mucha decencia, qual convenia (aunque el, y los dos Apoſtoles lo ignoraban) para los Myſterios tan venerables, que en ella queria obrar nueſtro Salvador. Prevenido todo eſto, llegò ſu Mageſtad à la poſada con los demas Diſcipulos: y en breve eſpacio fue tambien ſu Madre Santiſſima con ſu Congregacion de las Santas Mugeres, que le ſeguian; y luego la humildiſſima Reyna poſtrada en tierra adorò ſu Hijo Santiſſimo, como acoſtumbraba, y le pidiò la bendicion, y le mandaſſe lo que debia hazer. Ordenòla ſu Mageſtad ſe retiraſſe à un apoſento de la caſa (que para todo era capaz) y alli eſtuvieſſe à la viſta de lo que la Divina Providencia avia determinado hazer en aquella noche, y que confortaſſe, y dieſſe luz à las mugeres, que la acompañaban, de lo que convenia advertirlas. Obedeciò la gran Señora, y ſe retirò con ſu compañia. Ordenolas que todas perſeveraſſen en Fè, y oracion; y continuando ella ſus afectos fervoroſos para eſperar la Comunion, que ſabia ſe acercaba la hora, y atendiendo ſiempre con la viſta interior à todas las obras, que ſu Hijo Santiſſimo iba executando.

Fue iluſtrado con eſpecial gracia, para ofrecer liberalmente ſu caſa. *Luc.* 22. *verſ.* 12.

Ordenò Chriſto à ſu Madre ſe retiraſſe con las piadoſas mugeres à un apoſento de la caſa.

1159. Nueſtro Salvador, y Maeſtro JESUS, en retirandoſe ſu Puriſſima Madre, entrò en el apoſento preveni-

Celebra Chriſto la Cena legal con los

do

Apoſtoles y otros Diſcipulos. *Exod. 12. à verſ. 3.*

do para la Cena con todos los doze Apoſtoles, y otros Diſcipulos, y con ellos celebrò la Cena del Cordero, guardando todas las ceremonias de la Ley, ſin faltar à coſa alguna de los Ritos, que èl miſmo avia ordenado por medio de Moyſes. En eſta Cena ultima diò inteligencia à los Apoſtoles de todas las ceremonias de aquella Ley figurativa, como ſe las avia dado à los antiguos Padres, y Profetas, para ſignificar la verdad de lo que el miſmo Señor iba cumpliendo, y avia de obrar como Reparador del Mundo; y que la Ley antigua de Moyſes, y ſus figuras quedarian evacuadas con la verdad figurada, y no podian durar màs las ſombras, llegando en el la luz, y principio de la Nueva Ley de Gracia, en la qual ſolo quedarian permanentes los preceptos de la ley natural, que era perpetua; aunque eſtos quedarian màs realçados, y perficionados con otros preceptos Divinos, y conſejos que el miſmo enſeñaba, y con la eficacia, que daria à los nuevos Sacramentos de ſu nueva Ley, todos los antiguos ceſſarian como ineficazes, y ſolo figurativos, y que para todo eſte celebraba con ellos aquella Cena, con que daba fin, y termino à ſus Ritos, y obligacion de la Ley, pues toda ſe avia encaminado à prevenir, y repreſentar lo que ſu Mageſtad eſtaba obrando, y conſeguido el fin, ceſſaba el uſo de los medios.

Doctrina que diò Chriſto à ſus Diſcipulos en eſta Cena de la ſignificacion de ſus figuras, y ſu verdad, que en èl ſe cumplia.

Inteligencia que tuvieron en eſta doctrina los Apoſtoles y Diſcipulos.

1160. Con eſta nueva Doctrina entendieron los Apoſtoles grandes ſecretos de los profundos Myſterios, que ſu Divino Maeſtro iba obrando; mas los Diſcipulos, que alli eſtaban, no entendieron tantas coſas de las obras del Señor, como los Apoſtoles. Judas fue quien atendiò, y entendiò menos, ò nada en ellas; porque eſtaba poſſeído de la avaricia, y ſolo atendia à la traycion alevoſa, que tenia fraguada, y le ocupaba el cuydado de executarla con ſecreto. Guardabaſele tambien el Señor, porque aſſi convenia à ſu equidad, y à la diſpoſicion de ſus juizios altiſſimos. Y no quiſo excluirle de la Cena, ni de los otros Myſterios, haſta que èl miſmo ſe excluyò por ſu mala voluntad; pero el Divino Maeſtro ſiempre le tratò como à ſu Diſcipulo, Apoſtol, y Miniſtro, y le guardò ſu honra. Enſeñando con eſte exemplo à los hijos de la Igleſia en quanta veneracion han de tener à los Miniſtros de ella, y à los Sacerdotes, quanto han de zelar ſu honra, ſin publicar ſus pecados, y flaquezas que en ellos vieren como en hombres de fragil naturaleza. Ninguno ſerà peor que Judas; y aſſi lo debemos entender. Ninguno tampoco ſerà como Chriſto nueſtro Señor, ni tendrà tanta autoridad, ni poteſtad: eſto lo enſeña la Fè. Pues no ſerà razon, que ſi todos los hombres ſon infinitamente menos que nueſtro Salvador, hagan con ſus Miniſtros mejores que Judas (aunque ſean malos) lo que no hizo el miſmo Señor con aquel peſſimo Diſcipulo, y Apoſtol; y para eſto no importa que ſean Prelados, que tambien lo era Chriſto nueſtro Señor, y ſufrio à Judas, y le guardò ſu honra.

No la tuvo Judas, y porque.

Razon de no excluir Chriſto à Judas de la Cena, y otros Myſterios.

quanto ſe debe mirar por la honra de los Miniſtros de la Igleſia.

Exemplo ſingular de

1161. Hizo nueſtro Redemptor en eſta ocaſion un myſterioſo Cantico en alabança del Eterno Padre, por averſe cumplido en ſi miſmo las figuras de la antigua Ley, y por la exaltacion de ſu Nombre, que de ella redundaba, y poſtrado en tierra; humillandoſe ſegun ſu Humanidad Santiſſima, confeſsò, adorò, y alabò à la Divinidad como à Superior infinitamente, y hablando con el Eterno Padre, hizo interiormente una altiſſima oracion, y fervoroſiſſima exclamacion, diziendo:

Hizo Chriſto à ſu Padre un myſterioſo Cantico por averſe cumplido en ſi las figuras de la antigua Ley.

1162. *Eterno Padre mio, y Dios inmenſo, vueſtra Divina, y eterna voluntad determinò criar mi Humanidad verdadera, y que en ella fueſſe cabeça de todos los predeſtinados para vueſtra gloria, y ſu felicidad interminable: y que por medio de mis obras ſe diſpuſieran para conſeguir ſu verdadera Bienaventurança. Para eſte fin, y redemir à los hijos de Adan de ſu caïda, he vivido con ellos treinta y tres años. Yà, Señor, y Padre mio, llegò la hora oportuna, y aceptable de vueſtra voluntad eterna, para que ſe manifieſte à los hombres vueſtro Santo Nombre, y ſea de todas las Naciones conocido, y exaltado por la noticia de la Santa Fè, que manifieſte à todos vueſtra Divinidad incomprehenſible. Tiempo es que ſe abra el Libro cerrado con ſiete Sellos, que vueſtra Sabiduria me entregò, y que ſe dè fin dichoſo à las antiguas figuras, y ſacrificios de animales, que han ſignificado el que yo de mi miſmo voluntariamente quiero ya ofrecer por mis hermanos los hijos de Adan, miembro,*

Oracion de Chriſto al Padre por el fin de las figuras de la Ley antigua, y eſtablecimiento de la Ley de Gracia. *Ad Rom. 8. verſ. 29.*

Apoc. 5. verſ. 7. Ad Hebr. 10. verſ. 1.

miembros de eſte Cuerpo de quien ſoy Cabeça, y ovejas de vueſtra Grey; por quien os ſuplico aora los mireis con ojos de miſericordia. Y ſi los antiguos ſacrificios, y figuras (que voy con la verdad executando) por lo que ſignificaban, aplacaban vueſtro enojo, juſto es, Padre mio, que tenga fin: pues yo me ofrezco en ſacrificio con voluntad prompta para morir por los hombres en la Cruz, y me ſacrifico como holocauſto en el fuego de mi propio amor. Ea, Señor, templeſe ya el rigor de vueſtra juſticia, y mirad al linage humano con los ojos de vueſtra clemencia. Demos ley ſaludable à los mortales, con que ſe abran las puertas del Cielo cerradas haſta aora por ſu inobediencia. Hallen ya camino cierto, y puerta franca, para entrar conmigo à la viſta de vueſtra Divinidad, ſi ellos me quiſieren imitar, y ſeguir mi Ley, y piſadas.

Ad Epheſ. 5. verſ. 2.

Aceptò el Padre la oracion, y envió inumerables Angeles à aſſiſtir à los Myſterios del Cenaculo.

1163. Eſta oracion de nueſtro Salvador JESUS aceptò el Eterno Padre, y luego deſpachò de las alturas inumerables exercitos Angelicos ſus Corteſanos, para que en el Cenaculo aſſiſtieſſen à las obras maravilloſas, que el Verbo humanado avia de obrar en el. En el interin que ſucedia todo eſto en el Cenaculo, eſtaba Maria Santiſſima en ſu retiro levantada en altiſſima contemplacion, donde lo miraba todo con la miſma diſtincion, y clara viſion, que ſi eſtuviera preſente, y à todas las obras de ſu Hijo, nueſtro Salvador cooperaba, y correſpondia en la forma, que ſu admirable Sabiduria la dictaba, como Coadjutora de todas ellas. Hazia actos heroycos, y Divinos de todas las virtudes con que avia de correſponder à las de Chriſto nueſtro Señor; porque todas reſonaban en el pecho caſtiſſimo de la Madre, donde con myſterioſo, y Divino eco ſe repetian, replicando la dulciſſima Señora las miſmas oraciones, y peticiones en ſu modo. Y ſobre todo eſto hazia nuevos Canticos, y admirables alabanças, por lo que la Humanidad Santiſſima en la Perſona del Verbo iba obrando en cumplimiento de la voluntad Divina, y en correſpondencia, y lleno de las antiguas figuras de la Ley Eſcrita.

Miraba Maria deſde ſu retiro todo lo que ſu Hijo obraba, con la miſma claridad que ſi eſtuviera preſente, y à todo cooperaba.

Admirable armonia de las obras de Maria en la contemplacion de eſtos Myſterios.

1164. Grande maravilla, y digna de toda admiracion fuera para noſotros, como lo fue para los Angeles, y lo ſerà à todos en el Cielo, ſi conocieramos aora aquella Divina armonia de las virtudes, y obras; que en el coraçon de nueſtra gran Reyna, como en un Coro, eſtaban ordenadas, ſin confundirſe, ni impedirſe unas à otras, quando todas, y cada una obraban en eſta ocaſion con mayor fuerça. Eſtaba llena de las inteligencias que he dicho; y à un miſmo tiempo conocia, como en ſu Hijo Santiſſimo ſe iban cumpliendo, y evacuando las ceremonias, y figuras legales, ſuſtituyendo la nueva Ley, y Sacramentos mas nobles, y eficazes. Miraba el fruto tan abundante de la Redempcion en los predeſtinados: la ruina de los reprobos; la exaltacion del Nombre del miſmo Dios, y de la Santiſſima Humanidad de ſu Hijo JESUS, la noticia, y Fè univerſal, que ſe prevenia de la Divinidad para el Mundo; que ſe abria el Cielo cerrado por tantos ſiglos para que deſde luego entraſſen en el los hijos de Adan por el eſtado, y progreſſo de la nueva Igleſia Evangelica, y todos ſus Myſterios, y que de todo eſto era ſu Hijo Santiſſimo admirable, y prudentiſſimo Artifice, con alabança, y admiracion de todos los Corteſanos del Cielo. Por eſtas magnificas obras, ſin omitir un apice, bendecia al Eterno Padre, y le daba gracias ſingularmente, y en todo ſe gozaba, y conſolaba la Divina Señora con admirable jubilo.

Como ſe gozaba en la inteligencia della gloria de las obras y Myſterios que iba executando ſu Hijo.

1165. Pero junto con eſto miraba, que todas eſtas obras inefables avian de coſtarle à ſu miſmo Hijo los dolores, ignominias, afrentas, y tormentos de ſu Paſſion, y al fin Muerte de Cruz tan dura, y amarga, y todo lo avia de padecer en la Humanidad, que de ella avia recibido: y que tanto numero de los hijos de Adan, por quienes lo padecia, le ſerian ingratos, y perderian el copioſo fruto de ſu Redempcion. Eſta ciencia llenaba de amargura dolorosa el candidiſſimo coraçon de la Piadoſa Madre. Pero como era eſtampa viva, y proporcionada à ſu Hijo Santiſſimo, todos eſtos movimientos, y operaciones cabian à un tiempo en ſu magnanimo, y dilatado pecho. Y no por eſto ſe turbò, ni alterò, ni faltò al conſuelo, y enſeñança de las mugeres Santas, que la aſſiſtian; ſino que ſin perder la alteza de las inteligencias, que recibia, deſcendia en lo exterior à inſtruirlas, y confortarlas

Como juntamente ſe dolia en la ciencia de los medios de ſu Paſſion, y Muerte, y de la ingratitud de los hombres.

No ſe turbò, ni faltò al conſuelo y enſeñança de las mugeres Santas.

con saludables consejos, y palabra de vida eterna. O admirable Maestra, y exemplar mas que humano à quien imitemos! Verdad es, que nuestro caudal en comparacion de aquel pielago de gracia, y luz, es imperceptible. Pero tambien es verdad que nuestras penalidades, y dolores en comparacion de aquellos son casi aparentes y nada, pues ella padeciò sola mas que todos juntos los hijos de Adan. Y con todo esso, ni por su imitacion, y amor, ni por nuestro bien eterno sabemos padecer con paciencia la menor adversidad que nos sucede. Todas nos conturban, alteran, y les ponemos mala cara; soltamos las passiones, resistimos con ira, y nos impacientamos con tristeza; desamparamos la razon como indociles, y todos los movimientos malos se desconciertan; y estàn promptos para el precipicio. Tambien lo prospero nos deleyta, y destruye; nada se puede fiar de nuestra naturaleza infecta, y manchada. Acordemonos de nuestra Divina Maestra en estas ocasiones, para componer nuestros desordenes.

Arguyese con este exemplar nuestra impaciencia, y turbacion en las penas.

Joan. 13. *vers.* 4.

1166. Acabada la Cena legal, y bien informados los Apostoles, se levantò Christo nuestro Señor; como dize San Juan, para lavarles los pies. Y primero hizo otra oracion al Padre postrandose en su presencia al modo que la avia hecho en la Cena, como queda dicho arriba. No fue vocal esta oracion, sino mentalmente hablò, y dixo: *Eterno Padre mio, Criador de todo el Universo, Imagen vuestra soy, engendrado por vuestro entendimiento, y figura de vuestra sustancia; y aviendome ofrecido por la disposicion de vuestra santa voluntad à redemir al Mundo con mi Passion, y Muerte, quiero, Señor por vuestro beneplacito entrar en estos Sacramentos, y Mysterios por medio de mi humillacion hasta el polvo, para que la sobervia altiva de Lucifer sea confundida con mi humildad, que soy vuestro Unigenito. Para dexar exemplo de esta virtud à mis Apostoles, y à mi Iglesia, que se ha de fundar en este seguro fundamento de la humildad, quiero, Padre mio, lavar los pies de mis Discipulos, hasta los del menor de todos Judas, por su maldad que tiene fabricada, y postrandome ante èl con humildad profunda, y verdadera le ofrecerè mi amistad, y su remedio. Siendo el mayor enemigo que tengo entre los mortales; no le negarè mi piedad, ni el perdon de su traycion, para que sino le admite, conozca el Cielo, y la Tierra, que yo le abrì los braços de mi Clemencia, y èl la despreciò con obstinada voluntad.*

Sup. num. 1162. Oracion que hizo Christo interiormente al Padre, para lavar los pies à sus Discipulos.

Ad Hebr. 1. *vers.* 3.

Fin que tuvo Christo en esta obra.

1167. Esta oracion hizo nuestro Salvador para lavar los pies de los Discipulos. Y para declarar algo de el impetu con que su Divino amor disponia, y executaba estas obras, no ay terminos, ni similes adequados en todas las criaturas, porque es tarda la actividad del fuego, y pesado el corriente del Mar, el movimiento de la piedra para su centro, y todos quantos quisieremos imaginar, que tienen los Elementos dentro, y fuera de su esfera. Pero no podemos ignorar, que solo su amor, y sabiduria pudieron inventar tal linage de humildad, que lo supremo de la Divinidad, y Humanidad se humillassen hasta lo mas infirmo del hombre, que son los pies, y estos del peor de los nacidos, que fue Judas, y alli pusiera su boca en lo mas inmundo y contemptible; el que era la Palabra del Eterno Padre, y el Santo de los Santos, y por essencia la misma bondad, Señor de los Señores, y Rey de los Reyes, se postrasse ante el pessimo de los hombres para justificarle, si el entendiera, y admitiera este beneficio, nunca harto ponderado ni encarecido.

Es inexplicable el amor, con que el Señor disponia, y executaba estas obras.

Ponderase su humildad en lavar los pies à Judas.

1168. Levantòse nuestro Divino Maestro de la oracion que hizo, y con semblante hermosissimo, sereno, y apacible, puesto en pie, mandò su Magestad sentar con orden à sus Discipulos, como haziendoles à ellos grandes, y ser su Alteza Ministro suyo. Luego se quitò un manto que traìa sobre la tunica inconsutil, y esta le llegaba à los pies, aunque no los cubria. Y en esta ocasion tenia sandalias, que algunas vezes las dexaba, para andar descalço en la Predicacion, y otras las usaba desde que su Madre Santissima se las calçò en Egypto, y fueron creciendo en hermosos passos con la edad, como crecian los pies, y queda dicho en su lugar. Despojado del manto, que son las vestiduras que dize el Evangelista, recibiò una tohalla, ò mantel largo, y con la una parte se ciñò el Cuerpo, dexando pendiente el otro extremo. Luego echò agua en una bacia, para

Disposicion en que se puso Christo, para lavar los Pies à sus Discipulos.

Sup. n. 691.

Joan. 13. *vers.* 4.

Ibid. v. 5.

para lavar los pies de los Apoſtoles, que con admiracion eſtaban atentos à todo lo que ſu Divino Maeſtro iba executando.

Lavatorio de San Pedro.

1169. Llegò à la Cabeça de los Apoſtoles San Pedro para lavarle; y quando el fervoroſo Apoſtol vió poſtrado à ſus pies al miſmo Señor, que avia conocido, y confeſſado por Hijo de Dios vivo, renovando en ſu interior eſta Fè, con la nueva luz que le iluſtraba; y conociendo con humildad profunda ſu propia baxeza, turbado, y admirado dixo: *Tu Señor, me lavas à mi los pies*? Reſpondió Chriſto nueſtro Bien con incomparable manſedumbre: *Tu ignoras aora lo què yo hago, pero deſpues lo entenderàs*. Que fue dezirle: obedece aora primero à mi dictamen, y voluntad; y no antepongas el tuyo propio, con que perviertes el orden de las virtudes, y las divides. Primero has de cautivar tu entendimiento, y creer que conviene lo que yo hago, y deſpues de aver creido, y obedecido, entenderàs los Myſterios ocultos de mis obras, à cuya inteligencia has de entrar por la puerta de la obediencia; y ſin eſta, no puede ſer verdaderamente humilde, ſino preſumpta. Tampoco tu humildad ſe puede anteponer à la mia; yo me humillè haſta la muerte, y para humillarme tanto obedecí, y tu que eres mi Diſcipulo, no ſigues mi Doctrina; y con color de humillarte eres inobediente, y pervirtiendo el orden te privas de la humildad, y de la obediencia, ſiguiendo la preſumpcion de tu propio juizio.

Ibid. v. 6.

Ibid. v. 7. Declaracion de la primer reſpueſta de Chriſto à la replica de Pedro.

Sin obediencia no ay verdadera humildad. *Ad Philip. 2. verſ. 8.*

1170. No entendió San Pedro eſta Doctrina, encerrada en la primera reſpueſta de ſu Señor, y Maeſtro; porque aunque eſtaba en ſu Eſcuela, no avia llegado à experimentar los Divinos efectos de ſu lavatorio, y contacto; y embaraçado con el indiſcreto afecto de ſu humildad, replicó al Señor, y le dixo: *Jamas conſentirè Señor, que tu me laves los pies* Reſpondióle con mas ſeveridad el Autor de la vida: *Si yo no te lavare, no tendràs parte conmigo*: Con eſta reſpueſta, y amenaza dexó el Señor canonizada la ſeguridad de la obediencia. Porque al juizio de los hombres alguna diſculpa parece que tenia San Pedro en reſiſtir à una obra tan inaudita, y que la capacidad humana la tuviera por muy deſigual, como conſentir un hombre terreno, y pecador, que à ſus pies eſtuviera poſtrado el miſmo Dios, à quien eſtaba conociendo, y adorando. Pero no ſe le admitió eſta diſculpa, porque ſu Divino Maeſtro no podia errar en lo que hazia: y quando no ſe conoce con evidencia eſte engaño en el que manda, ha de ſer la obediencia ciega, y ſin buſcar otra razon para reſiſtir à ella. En eſte Myſterio queria nueſtro Salvador ſoldar la inobediencia de nueſtros primeros Padres Adan, y Eva, por donde avia entrado el pecado en el Mundo; y por la ſemejança, y participacion que con ella tenia la inobediencia de San Pedro, le amenazò Chriſto Señor nueſtro con el amagò de otro ſemejante caſtigo, diziendo, que ſino obedecia, no tendria parte en el; que fue excluirle de ſus merecimientos, y fruto de la Redempcion; por la qual ſomos capazes, y dignos de ſu amiſtad, y participacion de la gloria. Tambien le amenazò con negarle la participacion de ſu Cuerpo, y Sangre, que luego avia de Sacramentar en las eſpecies de Pan, y Vino; donde aunque ſe queria dar el Señor, no por partes, ſino por entero, y deſeaba ardentiſſimamente comunicarſe por eſte myſterioſo modo: con todo eſſo la inobediencia pudiera privar al Apoſtol de eſte amoroſo beneficio, ſi en ella perſeveraſſe.

Forma de obediencia.

Ad Rom. 5. verſ. 19.

Razon de la amenaza.

Excluſion con que le amenazò.

1171. Con la amenaza de Chriſto nueſtro Bien quedò San Pedro tan caſtigado, y enſeñado, que con excelente rendimiento reſpondiò luego: *Señor, no ſolo doy los pies, ſino las manos y la Cabeça*, para que todo me laveis. Que fue dezir: Ofrezco mis pies para correr à la obediencia, y mis manos para exercitarla, y mi Cabeça para no ſeguir mi propio juizio contra ella. Admitio el Señor eſte rendimiento de San Pedro, y le dixo: *Voſotros eſtais limpios, aunque no todos* (porque eſtaba entre ellos el inmundiſſimo Judas) *y el que eſtà limpio no tiene que lavarſe màs de los pies*. Eſto dixo Chriſto Señor nueſtro, porque los Diſcipulos (fuera de Judas) eſtaban juſtificados, y limpios de pecado con ſu Doctrina; y ſolo neceſſitaban lavar las imperfecciones, y culpas leves, ò venia-

Joan. 13. verſ. 9. Rendimiento de San Pedro.

Ibid. v. 10.

Pereza que ſe requiere para recibir à Dios Sacramentado.

Mm 2 les,

Joan. 13. verſ. 8.

Declaraſe la ſegunda reſpueſta, y amenaza de Chriſto.

les, para llegar à la Comunion con mayor decencia, y diſpoſicion, como ſe requiere para recibir ſus Divinos efectos, y conſeguir màs abundante gracia, y con mayor plenitud, y eficacia; que para eſto impiden mucho los pecados veniales y diſtracciones, y tibieza en recibirla. Con eſto ſe lavò San Pedro, y obedecieron los demàs llenos de aſſombro, y lagrimas porque todos iban recibiendo con eſte lavatorio nueva luz, y dones de la gracia.

Lavatorio de Judas.

1172. Paſsó el Divino Maeſtro à lavar à Judas, cuya traycion, y alevoſia no pudieron extinguir la caridad de Chriſto, para que dexaſſe de hazer con el mayores demoſtraciones, que con los otros Apoſtoles. Y ſin manifeſtarles ſu Mageſtad eſtas ſeñales, ſe las declaró à Judas en dos coſas. La una en el ſemblante agradable, y caricia exterior con que ſe le puſo à ſus pies, y ſe los lavó, besó, y llegó al pecho. La otra en las grandes inſpiraciones con que tocó ſu interior conforme à la dolencia, y neceſſidad, que tenia aquella depravada conciencia; porque eſtos auxilios fueron mayores en ſi miſmos con Judas, que con otro de los Apoſtoles. Pero como ſu diſpoſicion era peſſima, los habitos vicioſos intenſiſſimos, ſu obſtinacion endurecida con muchas determinaciones, el entendimiento, y las potencias turbadas, y debilitadas, y de todo punto ſe avia alexado de Dios, y entregado al Demonio, y le tenia en ſu coraçon como en Trono, y ſilla de ſu maldad; con eſto reſiſtió à todos los favores, y inſpiraciones, que recibia en el lavatorio de los pies. Juntoſe à eſto el temor que tuvo à los Eſcribas, y Fariſeos de faltar à lo contratado con ellos. Y como à la preſencia de Chriſto exterior, y à la fuerça interior de los auxilios queria la luz del entendimiento moverle, levantóſe en ſu tenebroſa conciencia una borraſca turbulenta, que llenó de confuſion, y amargura, y le encendio en ira, y le deſpecho, y apartó de ſu miſmo Maeſtro, y Medico, que le queria aplicar la medicina ſaludable, y toda la convirtió en veneno mortal, y hiel amarguiſſima de maldad, que le tenia repleto, y poſſeìdo.

Singulares demonſtraciones de amor con que el Señor lavò al traydor los pies.

Fueron los auxilios que diò à Judas en el lavatorio, mayores en ſi que los que diò à los otros Apoſtoles.

Cauſa de las reſiſtencias de Judas.

Como convirtiò la Medicina en veneno.

1173. Reſiſtió la maldad de Judas à la virtud y contacto de aquellas manos Divinas, en que el Eterno Padre avia depoſitado todos los teſoros, y virtud de hazer maravillas, y enriquecer à todas las criaturas. Y aunque no huviera recibido otros auxilios la pertinacia de Judas, ſino los ordinarios, que obraba en las almas la preſencia, y viſta del Autor de la vida, y los que naturalmente podia cauſar ſu Santiſſima Perſona, fuera la malicia de eſte infeliz Diſcipulo ſobre toda ponderacion. Era la Perſona de Chriſto nueſtro Bien en el Cuerpo perfectiſſima, y agraciada; el ſemblante grave, y ſereno, de una hermoſura apacible, y dulciſsima; el cabello Nazareno uniforme; el color entre dorado y caſtaño; los ojos raſgados, y de ſuma gracia, y Mageſtad; la boca, la nariz, y todas las partes del roſtro proporcionadas en eſtremo, y en todo ſe moſtraba tan agradable, y amable, que à los que le miraban ſin malicia de intencion, los atraìa à ſu veneracion, y amor. Sobre eſto cauſaba con ſu viſta gozo interior con admirable iluſtracion de las almas, engendrando en ellas Divinos penſamientos, y otros efectos. Eſta Perſona de Chriſto tan amable, y venerable tuvo Judas à ſus pies, y con nuevas demoſtraciones de agrado, y mayores impulſos, que los ordinarios. Pero tal fue ſu perverſidad, que nada le pudo inclinar, ni ablandar ſu endurecido coraçon; antes ſe irritó de la ſuavidad del Señor, y no le quiſo mirar al roſtro, ni atender à ſu Perſona, porque deſde que perdió la Fè, y la gracia, tuvo eſte odio con ſu Mageſtad, y con ſu Madre Santiſsima, y nunca los miraba à la cara. Mayor fue, en alguna manera, el terror que tuvo Lucifer de la preſencia de Chriſto nueſtro Salvador; porque, como he dicho, eſtaba eſte enemigo aſſentado en el coraçon de Judas, y no pudiendo ſufrir la humildad, que exercitaba con los Apoſtoles el Divino Maeſtro, pretendió Lucifer ſalirſe de Judas, y del Cenaculo; pero ſu Mageſtad con la virtud de ſu braço poderoſo no conſintió que ſe fueſſe, porque alli quedaſſe entonces quebrantada ſu ſoberbia, aunque deſpues le arrojaron de alli (como dirè adelante) lleno de furor, y ſoſpechas de que Chriſto era Dios verdadero.

Circunſtancia de la malicia de Judas, en no verſe reducido con lo que obraba el contacto, y preſencia de Chriſto.

Diſpoſicion y hermoſura corporal del Hijo de la Virgen.

Efectos que cauſaba ſu preſencia.

No quiſo Judas, mirar al roſtro à Chriſto, ni atender à ſu Perſona.

Deſde que perdio la Fè nunca miròà Chriſto, ni à ſu Madre à la cara.

Sup. num. 1172. **Quiſo Lucifer, que eſtaba en el coraçon de Judas, huir del, y del Cenaculo, no pudiendo ſufrir la humildad de Chriſto.**

Infr. num. 1189.

Joan. 13. verſ. 3.

1174.

1174. Dió fin nueſtro Salvador al lavatorio de los pies, y bolviendo à tomar ſu manto, ſe aſſentó en medio de ſus Diſcipulos, y les hizo aquel gran Sermon, que refiere el Evangeliſta San Juan, començando por aquellas palabras: *Sabeis lo que yo he hecho, y obrado con vosotros? Llamaisme Maeſtro, y Señor, y dezis bien, porque lo soy. Pues si yo, que soy vueſtro Señor, y Maeſtro, he lavado vueſtros pies, tambien debeis vosotros lavar los unos los de los otros. Porque yo os he dado eſte exemplo, para que lo hagais, como yo lo acabo de hazer. Pues no ha de ſer el Diſcipulo màs que el Maeſtro, ni el ſiervo mas que el Señor, ni el Apoſtol ha de ſer mayor que quien le envia.* Y proſiguió ſu Mageſtad enſeñando, amoneſtando, y previniendo à los Apoſtoles de grandes Myſterios, y Doctrina, que no me detengo à repetirla, remitiendome à los Evangeliſtas. Eſte Sermon iluſtró de nuevo à los Apoſtoles del Myſterio de la Santiſſima Trinidad, Encarnacion, y los previno con nueva gracia para el de la Eucariſtia, y los confirmó en la noticia, que avian recibido de la alteza, y profundidad de ſu Predicacion, y Milagros. Entre todos fueron màs iluſtrados San Pedro, y San Juan; porque cada uno recibió mayor, ó menor ciencia ſegun ſu diſpoſicion, y la voluntad Divina. Lo que refiere San Juan de las preguntas, que à inſtancia de San Pedro hizo à Chriſto nueſtro Señor, ſobre quien era el traydor, que le avia de vender, ſegun lo dió à entender ſu Mageſtad miſmo, ſucedió en la Cena, donde San Juan eſtuvo reclinado en el pecho de ſu Divino Maeſtro. Y San Pedro lo deſeó ſaber para vengarlo, ó impedirlo con los fervores, que ardian en ſu pecho, y ſolia manifeſtarſe ſobre todos en el amor de Chriſto. Pero no ſe lo declaró San Juan, aunque èl le conocio por las ſeñas del bocado, que dió ſu Mageſtad a Judas, en que dixo al Evangeliſta le conociera; y lo conocio para ſi ſolo, y lo guardó en el ſecreto de ſu pecho, exercitando la caridad que ſe le avia comunicado, y enſeñado en la Eſcuela de ſu Divino Maeſtro.

Sermon de Chriſto deſpues del lavatorio. *Joan.* 13. *à verſ.* 13.

Efectos que hizo en los Apoſtoles.

Quando hizo San Juan las preguntas ſobre quien era el traydor.

Joan. 13. *verſ.* 23.

Deſeò San Pedro ſaberlo, para vengarlo, ò impedirlo.

Ibid. v. 26. No ſe lo declarò S. Juan aunque lo conocio.

1175. En eſte favor, y otros muchos fue privilegiado San Juan, quando eſtuvo reclinado en el pecho de JESUS nueſtro Salvador; porque alli conoció altiſſimos Myſterios de ſu Divinidad, y Humanidad, y de la Reyna del Cielo ſu Madre Santiſſima. En eſta ocaſion ſe la encomendó, para que cuydaſſe de ella; porque en la Cruz no le dixo: ella ſera tu Madre, ni el ſerà tu Hijo: ſino, veis ay à tu Madre, porque no lo determinaba entonces, ſino que fue como manifeſtar en publico, lo que antes le tenia encomendado, y ordenado. De todos eſtos Sacramentos, que ſe obraban en el lavatorio de los pies, y de las palabras, y Sermon del Divino Maeſtro, tenia ſu Puriſſima Madre clara noticia, y viſion, como otras vezes, he dicho, y por todo hizo Canticos de loores, y gloria al Altiſſimo. Y quando ſe iban obrando deſpues las maravillas del Señor, las miraba, no como quien conocia de nuevo lo que ignoraba; ſino como quien veia executar, y obrar lo que antes ſabia, y tenia eſcrito en ſu coraçon, como en las Tablas de Moyſes lo eſtaba la Ley. Y de todo lo que convenia informar à las Santas Diſcipulas, que conſigo tenia, les daba luz, y reſervaba lo que ellas no eran capazes de entender.

Favores que recibiò San Juan reclinado en el pecho de Chriſto.

Alli le encomendò à ſu Madre, ſiparà que cuydaſſe de ella. *Joan.* 19. *verſ.* 27.

Lo que ibà obrando la Madre de Dios viendo deſde ſu retiro todas eſtas obras de ſu Hijo.

Deut. 5. *verſ.* 22.

Doctrina que me diò la gran Señora del Mundo Maria Santiſſima.

1176. HIja mia en tres virtudes principales de mi Hijo, y Señor, de que has hablado en eſte Capitulo, quiero que ſeas eſtremada, para imitarle en ellas como ſu Eſpoſa, y mi Diſcipula cariſſima. Son la caridad, la humidad, y la obediencia; en que ſu Mageſtad ſe quiſo ſeñalar màs en lo ultimo de ſu Vida Santiſſima. Cierto es, que por toda ella manifeſtó el amor, que tenia à los hombres; pues por ellos, y para ellos hizo tantas, y tan admirables obras, deſde el inſtante, que en mi Vientre fue concebido por el Eſpiritu Santo. Pero en el fin de ſu Vida, quando diſpuſo la Ley Evangelica, y Nuevo Teſtamento, ſalió con màs fuerça la llama de la encendida caridad, y amoroſo fuego que ardia en ſu pecho. En eſta ocaſion obró con toda ſu eficacia la caridad de Chriſto nueſtro Señor con los hijos de Adan, porque concurrieron de ſu parte los dolores de la muerte que le cercaban, y

La caridad de Chriſto con los hombre obrò con toda ſu eficacia en el fin de ſu Vida.

Pſal. 114. *verſ.* 3.

de parte de los hombres la adversidad al padecer, y admitir el bien, la suma ingratitud, y perversidad, tratando de quitar la honra, y vida à quien les estaba dando la suya misma, y disponiendoles la salud eterna. Con esta contradicion subió de punto el amor, que no se avia de extinguir; y assi fue mas ingenioso para conservarse en sus mismas obras, y dispuso como quedarse entre los hombres, aviendose de alexar de ellos, y les enseñó con exemplo, Doctrina, y obras los medios ciertos, y eficazes, por donde participassen de los efectos de su Divino amor.

Como subiò de punto con la contradicion. *Cant. 8. v. 7.*

1177. En este arte de amar por Dios à tus proximos, quiero que seas muy sabia, y industriosa. Y esto haràs si las mismas injurias, y penalidades que te dieren, te despiertan la fuerça de la caridad; advirtiendo, que entonces es segura, y sin sospecha, quando de parte de la criatura no obligan, ni los beneficios, ni las lisonjas. Porque amar à quien te haze bien, aunque sea debido; pero no sabes (sino lo adviertes) si le amas por Dios, ó por el util que recibes, que serà amar al interès, ó à ti misma, màs que à tu proximo por Dios: y quien ama por otros fines, ó motivos de lisonja, este no conoce el amor de la caridad; porque està possèido del ciego amor propio de su deleyte. Pero si amas al que no te obliga por estos medios, tendras entonces por motivo, y principal objecto al mismo Señor, à quien amas en su criatura, sea ella la que fuere. Y porque tu puedes exercitar la caridad corporal menos que la espiritual, aunque entrambas las debes abraçar conforme à tus fuerças, y las ocasiones que tuvieres, pero en la caridad, y beneficios espirituales has de obrar siempre estendiendote à grandes causas, como el Señor lo quiere, con oraciones, peticiones, exercicios; y tambien con exortaciones prudentes y santas, procurando por estos medios la salud espiritual de las almas. Acuerdate que mi Hijo, y Señor à ninguno hizo beneficio temporal, que dexasse de hazerle espiritual; y fuera menor perfeccion de sus Divinas obras no hazerlas con esta plenitud. De esto entenderàs quanto se deben preferir los beneficios del alma à los del cuerpo, y estos has de pedir siempre con atencion, y condicion de ponerlos en primer lugar, aunque los hombres terrenos de ordinario piden à ciegas los bienes temporales, olvidando los eternos, y los que tocan à la verdadera amistad, y gracia del Altissimo.

La caridad con el proximo entonces es sin sospecha, quando de parte del no obligan beneficios, ni lisonjas.

La caridad en lo espiritual siempre se ha de exercer y dilatar.

A nadie hizo Christo beneficio temporal, que dexasse de hazerle espiritual.

1178. Las virtudes de la humildad, y obediencia quedaron engrandecidas en mi Hijo Santissimo con lo que hizo, y enseñó lavando los pies de sus Discipulos. Y si con la luz interior, que tienes de este raro exemplo, no te humillares màs que el polvo, muy duro serà tu coraçon, y muy indocil à la ciencia del Señor. Queda pues entendida desde aora, que nunca digas, ni imagines te has humillado dignamente, aunque seas despreciada, y te halles à los pies de todas las criaturas, por pecadores que sean: pues ninguna sera peor que Judas, ni tu puedes ser como tu Maestro, y Señor. Con todo esso, si merecieres, que te favorezca, y honre con esta virtud de la humildad, serà darte un genero de perfeccion, y proporcion, con que seas digna del titulo de Esposa suya, y participes alguna igualdad con èl mismo. Sin esta humildad ninguna alma puede ser levantada à tal excelencia, y participacion, porque lo alto antes se debe abatir, y lo humillado es lo que se puede, y debe levantar, siempre es levantada el alma en correspondencia de lo que se humilla, y aniquila.

Quan poderoso exemplo de humillarse el hombre es aver lavado Christo à Judas los pies.

Al passo que el alma se humilla, se proporciona para la alteza de el favor Divino.

Matth. 23. vers. 12.

1179. Porque no pierdas esta joya de la humildad, quando piensas que la guardas, te advierto, que su exercicio, ni se ha de anteponer à la obediencia, ni se ha de regular entonces por el propio dictamen, sino por el superior; porque si antepones tu propio juizio al de quien te govierna, aunque lo hagas con color de humillarte, vendràs à ser sobervia; pues no solo no te pones en el infimo lugar, sino que te lavantas sobre el juizio de quien es tu Superior. De aqui quedaràs advertida del engaño que puedes padecer, encogiendote como San Pedro para no admitir los favores, y beneficios del Señor, con que te privas, no solo de los dones, y tesoros que resistes, sino de la misma humildad, que es el mayor, y que tu pretendes, y del agradecimiento que debes de los altos

El exercicio de la humildad se ha de regular por la obediencia.

Sin obediencia lo que parece humildad, es en la verdad sobervia.

altos fines, que el Señor tiene siempre en estas obras, y de la exaltacion de su Nombre. No te toca à ti entrar à la parte de sus juizios ocultos, y inescrutables, ni a corregirlos por tus razones, y causas, por las que te juzgas indigna de recibir tales favores, ò hazer tales obras. Todo esto es semilla de la sobervia de Lucifer, simulada con aparente humildad, con que pretende hazerte incapaz de la participacion del Señor, de sus dones, y amistad, que tanto tu deseas. Sea pues ley inviolable, que en aprobandote tus Confessores, y Prelados los beneficios, y favores del Señor, los creas, admitas, estimes, y agradezcas con digna reverencia, y no andes bacilando con nuevas dudas, ni temores, sino obra con fervor, y seràs humilde, obediente, y mansa.

No ha de examinar el alma la seguridad de sus favores Divinos por el concepto de la indignidad propia, sino por el juizio de la obediencia.

CAPITULO XI.

Celebra Christo nuestro Salvador la Cena Sacramental, consagrando en la Eucaristia su Sagrado, y verdadero Cuerpo, y Sangre; las oraciones, y peticiones que hizo; comulgò à su Madre Santissima, y otros Mysterios que sucedieron en esta ocasion.

Dificultad de tratar del Mysterio de la Eucaristia y lo que sucediò en su institucion.

1180. CObarde llego à tratar de este Mysterio de Mysterios de la inefable Eucaristia, y lo que sucediò en su institucion; porque levantando los ojos del alma a recibir la luz Divina, que me encamina, y govierna en esta obra, con la inteligencia que participo de tantas maravillas, y Sacramentos juntos, me rezelo de mi pequeñez, que en ella misma se manifiesta. Turbanse mis potencias, y no hallo, ni puedo formar razones adequadas para explicar lo que veo, y manifiesta mi concepto, aunque tan inferior al objecto del entendimiento. Pero hablarè como ignorante en los terminos, y como inhabil en las potencias, por no faltar à la obediencia, y para texer la Historia, continuando lo que en estas maravillas obrò la gran Señora del Mundo Maria Santissima. Sino hablare con la propriedad, que pide la materia, disculpeme mi condicion, y admiracion; que no es facil descender a las palabras exteriores, y propias quando solo con afectos desea la voluntad suplir el defecto de su entender, y gozar à solas de lo que ni puede manifestar, ni conviene.

En que forma celebrò Christo la Cena legal recostado.

1181. La Cena legal celebrò Christo nuestro Bien recostado en tierra con los Apostoles sobre una mesa, ò tarima, que se levantaba del suelo poco màs de seis, ò siete dedos; porque esta era la costumbre de los Judios. Acabado el lavatorio, mandò su Magestad preparar otra mesa alta, como aora usamos para comer, dando fin con esta ceremonia à las Cenas legales, y cosas infimas, y figurativas, y principio al nuevo convite en que fundaba la Nueva Ley de Gracia. Y de aqui començò el consagrar en mesa, ò Altar levantado, que permanece en la Iglesia Catolica. Cubrieron la nueva mesa con una tohalla muy rica, y sobre ella pusieron un plato, ò salvilla, y una copa grande de forma de Caliz, bastante para recibir el vino necessario conforme à la voluntad de Christo nuestro Salvador, que con su Divino Poder, y Sabiduria lo prevenia, y disponia todo. El dueño de la casa le ofreciò con superior mocion estos vasos tan ricos, y preciosos de piedra como esmeralda. Despues usaron de ellos los Sagrados Apostoles, para consagrar, quando pudieron, y fue tiempo oportuno, y conveniente. Sentòse à la mesa Christo nuestro Bien con los doze Apostoles, y algunos otros Discipulos, y pidiò le traxessen pan cenceño sin levadura, y pusolo sobre el plato, y vino puro, de que preparò el Caliz con lo que era menester.

Instituyò la Eucaristia en mesa levantada.

Con quanta decencia se preparò todo lo necessario para su institucion segun la voluntad de Christo.

1182. Hizo luego el Maestro de la vida una platica regaladissima à sus Apostoles; y sus palabras Divinas, que siempre eran penetrantes hasta lo intimo del coraçon, en esta platica fueron como rayos encendidos del fuego de la caridad, que los abrasaba en esta dulce llama. Manifestoles de nuevo altissimos Mysterios de su Divinidad, Humanidad, y obras de la Redempcion. Encomendòles la paz, y union de la caridad, y se la dexò vinculada en aquel sagrado Mysterio, que disponia obrar. Ofrecióles, que amandose unos à otros, los amaria su Eterno Padre, como le amaba à èl. Dióles inteligencia

platica que hizo Christo à sus Apostoles antes de la institucion de la Eucaristia, y luzes interiores que le comunicò. *Joan.* 14. *vers.* 27. *Joan.* 17. *vers.* 26.

BIBLIOTECA PUBLICA SORIA

de esta promessa, y que los avia escogido para fundar la Nueva Iglesia, y Ley de Gracia. Renovóles la luz interior, que tenian de la suprema dignidad, excelencia, y prerogativas de su Purissima Madre Virgen. De todos estos Mysterios fue mas ilustrado San Juan, por el oficio à que estaba destinado. La gran Señora desde su retiro, y Divina contemplacion miraba todo lo que su Hijo Santissimo iba obrando en el Cenaculo; y con profunda inteligencia lo penetraba, y entendia màs que todos los Apostoles, y los Angeles juntos, que assistian, como arriba queda dicho, en figura corporal, adorando à su verdadero Señor, Rey, y Criador. Fueron traìdos por los mismos Angeles al Cenaculo Enoc, y Elias del lugar donde estaban, disponiendo el Señor, que estos dos Padres de la Ley Natural, y Escrita se hallassen presentes à la nueva maravilla, y fundacion de la Ley Evangelica, y participassen de sus Mysterios admirables.

Miraba Maria desde su retiro todo lo que su Hijo iba obrando en el Cenaculo.

Sup. num. 1163.

Fueron traidos al Cenaculo Enoc, y Elias por los Angeles.

1183. Estando juntos todos los que he dicho, esperando con admiracion lo que hazia el Autor de la vida, apareciò en el Cenaculo la Persona del Eterno Padre, y la del Espiritu Santo, como en el Jordàn, y en el Tabor. De esta vision, aunque todos los Apostoles, y Discipulos sintieron algun efecto, solo algunos la vieron; en especial el Evangelista San Juan, que siempre tuvo vista de Aguila penetrante, y privilegiada en los Divinos Mysterios. Trasladòse todo el Cielo al Cenaculo de Jerusalèn, que tan magnifica fue la obra con que se fundò la Iglesia del Nuevo Testamento, se estableciò la Ley de Gracia, y se previno nuestra salud eterna. Para entender las acciones, que hazia el Verbo humanado, advierto, que como tenia dos naturalezas la Divina, y la Humana, entrambas en una Persona, que era la del Verbo; por esto las acciones de entrambas naturalezas, se atribuyen, se dizen, ò predican de una misma Persona, como tambien la misma se llama Dios, y hombre. Conforme à esto, quando digo que hablaba, y oraba el Verbo humanado à su Eterno Padre, no se entiende que hablaba, ni oraba con la naturaleza Divina en que era igual con el Padre, sino en la humana en que era menor, y consta como nosotros de alma, y cuerpo. En esta forma Christo nuestro Bien en el Cenaculo confessò con alabança, y magnificencia à su Eterno Padre por su Divinidad, y ser infinito; y pidiendo luego por el linage humano, orò, y dixo:

Aparecimiento del Padre Eterno y el Espiritu Santo en el Cenaculo.

Sup. n. 979. *& n.* 1099.

Advertencia para las oraciones, y acciones de inferioridad al Padre que hazia Christo.

Joan. 10. *vers.* 30. *Joan.* 14. *vers.* 28.

1184. *Padre mio, y Dios Eterno, yo te confiessо, te alabo, y magnifico en el ser infinito de tu Divinidad incomprehensible, en la qual soy una misma cosa contigo, y con el Espiritu Santo, engendrado ab eterno por tu entendimiento, como figura de tu sustancia, y imagen de tu misma individua naturaleza. La obra de la Redempcion humana, que me encomendaste en la misma naturaleza, que tomè en el Vientre Virginal de mi Madre, quiero consumar, y darle la suma perfeccion, y plenitud de tu Divino beneplacito, y passar de este Mundo à tu diestra, y llevar à ti à todos aquellos que me diste, sin que se pierda alguno, en quanto à nuestra voluntad, y suficiencia de su remedio. Mis delicias son estar con los hijos de los hombres, y en mi ausencia quedaràn huerfanos, y solos, si los dexo sin mi assistencia, no quedandome con ellos. Quiero Padre mio, dexarles prendas ciertas, y seguras de mi inextinguible amor, y de los premios eternos, que les tienes aparejado. Quiero dexarles memoria indefectible de lo que por ellos he obrado, y padecido. Quiero que hallen en mis merecimientos remedio facil, y eficaz del pecado, que participaron en la inobediencia del primer hombre, y restaurar copiosamente el derecho que perdieron à la felicidad eterna, para que fueron criados.*

Oracion de Christo antes de la institucion de la Eucaristia.

Joan. 10. *vers.* 30. *Psal.* 109. *vers.* 3. *Ad Hebr.* 1. *vers.* 3.

Joan. 17. *vers.* 12. *Prov.* 8. *vers.* 31.

Fines que tuvo en la institucion de este Sacramento.

1185. *Y porque serán pocos los que se conservaràn en esta justicia; es necessario les queden otros remedios, con que la puedan restaurar, y acrecentar, recibiendo de nuevo altissimos dones, y favores de tu inefable clemencia, para justificarlos, y santificarlos por diversos medios, y caminos en el estado de su peligrosa peregrinacion. Nuestra voluntad eterna, con que determinamos su creacion de la nada para ser, y tener existencia, fue para comunicarles nuestra Divinidad, perfecciones, y eterna felicidad, y tu amor, que fue el que à mi me obligò à nacer passible, y humillarme por ellos hasta la Muerte de Cruz, no se contenta, ni satisface, sino inventa nuevos modos de comunicarse à los hombres, segun su cavacidad, y nuestra sabiduria, y poder. Esto ha de ser en señales visibles, y sensibles, proporcionadas à la sensible condicion de los hombres, y*

Razon de la institucion de los Sacramentos de la Ley de Gracia.

Ad Philip. 2. *vers.* 8.

que

que tengan efectos inviſibles, que participe ſu eſpiritu inviſible, y inmaterial.

Peticion de Chriſto al Padre, por el beneficio de ſu inſtitucion para los hombres.

1186. *Para eſtos altiſſimos fines de vueſtra exaltacion, y gloria, pido Señor, y Padre mio, el* Fiat *de vueſtra voluntad eterna en mi Nombre, y de todos los pobres, y afligidos hijos de Adan. Y ſi provocan ſus culpas à vueſtra juſticia; ſu miſeria, y neceſſidad llama à vueſtra infinita miſericordia. Y con ella interpongo yo todas mis obras de la Humanidad unida con lazo indiſoluble à mi Divinidad; la obediencia con que aceptè ſer paſſible haſta morir; la humildad con que me ſugetè à los hombres, y à ſus depravados juizios; la pobreza, y trabajos de mi Vida; mis afrentas, y Paſſion; la Muerte, y el amor con que todo lo he admitido por tu gloria, y porque ſeas conocido, y adorado de todas las criaturas capaces de tu gracia, y de tu gloria. Tu, Señor, y Padre mio, me hiziſte hermano de los hombres, y ſu Cabeça, y de todos los electos, que de nueſtra Divinidad han de gozar con noſotros para ſiempre, para que como hijos ſean herederos conmigo de tus bienes eternos, y como miembros, participaſſen el influxo de la Cabeça, que les quiero comunicar ſegun el amor, que como à hermano les tengo; y quiero quanto es de mi parte traerlos conmigo à tu amiſtad, y participacion en que fueron formados en ſu Cabeça natural el primer hombre.*

Precio de los Sacramentos.

Ad Coloſ. 1. verſ. 8.

Ad Rom. 8. verſ. 17. 1. Ad Cor. 6. verſ. 15.

Diſpoſicion del Sacramento del Bautiſmo con expreſion de ſus efectos.

1187. *Con eſte inmenſo amor diſpongo Señor, y Padre mio, que todos los mortales deſde aora puedan ſer reengendrados con el Sacramento del Bautiſmo en tu amiſtad, y gracia, con plenitud; y le puedan recibir luego que participen de la luz, y ſin propia voluntad, manifeſtandola por è los otros, para que renazcan en la de tu aceptacion. Sean deſde luego herederos de tu gloria: queden ſeñalados por hijos de mi Igleſia con interior ſeñal que no la pierdan: queden limpios de la macula del pecado original: reciban los dones de las virtudes Fè, Eſperança, y Caridad, con que puedan obrar como hijos, conociendote, eſperando, y amandote por ti miſmo. Reciban tambien las virtudes, con que detengan, y goviernen las paſſiones deſordenadas por el pecado, y conozcan ſin engaño el bien, y el mal. Sea eſte Sacramento la puerta de mi Igleſia, y el que los haga capazes para los demàs Sacramentos, y para nuevos favores, y beneficios de nueſtra gracia. Diſpongo tambien, que tras eſte Sacramento reciban otro, en que ſean ratificados, y confirmados en la Fe Santa que han profeſſado, y han de profeſſar, y la puedan defender con fortaleza, llegando al uſo de la razon. Y porque la fragilidad humana deſfallecerà facilmente en la obſervancia de mi Ley, y no ſufre mi caridad dexarla ſin remedio facil, y oportuno, quiero, que ſirva para eſto el Sacramento de la Penitencia, donde reconociendo ſus culpas con dolor, y confeſſandolas, ſe reſtituyan al eſtado de la juſticia, y continuen los merecimientos de la gloria, que les tengo prometida, y no queden triunfando Lucifer, y ſus ſequazes de averlos apartado luego del eſtado, y ſeguridad en que los puſo el Bautiſmo.*

Diſpoſicion del Sacramento de la Confirmacion.

Diſpoſicion del Sacramento de la Penitencia.

1188. *Juſtificados los hombres por medio de eſtos Sacramentos, eſtarán capazes de la ſuma participacion, y amor que conmigo pueden tener en el deſtierro de ſu vida mortal: y eſta ha de ſer, recibiendome Sacramentado en ſu pecho por inefable modo en eſpecies de Pan, y Vino: en las del Pan dexarè mi Cuerpo, y en las del Vino dexarè mi Sangre. En cada uno eſtarè todo real, y verdaderamente; aunque aſſi diſpongo eſte Sacramento myſterioſo de la Eucariſtia, porque me doy en forma de alimento proporcionado à la condicion humana, y al eſtado de los viadores, por quien obro eſtas maravillas, y con quienes eſtarè por eſte modo haſta el fin de los ſiglos venideros. Y para que tengan otro Sacramento, que los purifique, y defienda, quando los miſmos hombres lleguen al termino de la vida, les ordeno el Sacramento de la Uncion extrema, que tambien ſerà alguna prenda de ſu Reſurreccion en los miſmos cuerpos ſeñalados con eſte Sacramento. Y porque todos ſe ordenan à ſantificar los miembros de el Cuerpo myſtico de mi Igleſia, en la qual ſe ha de guardar ſumo concierto, y orden, dando à cada uno el grado conveniente à ſu miniſterio; quiero que los Miniſtros de eſtos Sacramentos tengan Orden en otro, que los ponga en el ſupremo grado de Sacerdotes, reſpeto de todos los otros Fieles, y que ſirva para eſto el Sacramento del Orden, que los ſeñale, diſtinga, y ſantifique con particular excelencia. Y aunque todos la recibiràn de mi, quiero que ſea por medio de una Cabeçà, que ſea mi Vicario, y repreſente mi Perſona, y ſea el Supremo Sacerdote,*

Diſpoſicion del Santiſſimo Sacramento de la Eucariſtia.

Matth. 28. verſ. 20.

Diſpoſicion de el Sacramento de la Extrema uncion.

Diſpoſicion de el Sacramento del Orden, y de la Monarquia Eccleſiaſtica.

dote, en cuya voluntad depoſito las llaves del Cielo, y todos le obedezcan en la Tierra. Para m. s perfeccion de mi Igleſia, ordeno el ultimo Sacramento de Matrimonio, que ſantifique el vinculo natural, que ſe ordena à la propagacion humana; y queden todos los grados de la Igleſia ricos, y adornados de mis infinitos merecimientos. Eſta es, Eterno Padre, mi ultima voluntad en que hago herederos à todos los mortales de mis merecimientos, vinculandolos en mi nueva Igleſia donde los dexo depoſitados.

Diſpoſicion de el Sacramento del Matrimonio.

1189. Eſta oracion hizo Chriſto nueſtro Redemptor en preſencia de los Apoſtoles, pero ſin demoſtracion exterior. Pero la Beatiſſima Madre, que deſde ſu retiro le miraba, y acompañaba en ella, ſe poſtrò en tierra, y ofreciò como Madre al Eterno Padre las peticiones de ſu Hijo. Y aunque no podia añadir intenſivamente coſa meritoria à las obras de ſu Santiſſimo Hijo, con todo eſſo, como era ſu Coadjutora, ſe eſtendiò a ella eſta peticion, como en otras ocaſiones; fomentando de ſu parte à la miſericordia, para que el Eterno Padre no miraſſe à ſu Unigenito ſolo, ſino ſiempre en compañia de ſu Madre. Y aſſi los mirò à entrãbos, y aceptò las oraciones, y peticiones (reſpetivamente) de Hijo, y Madre por la ſalud de los hombres. Hizo otra coſa la Reyna en eſta ocaſion, porque ſe la remitiò à ella ſu Hijo Santiſſimo. Y para entenderla, ſe advierta, que Lucifer eſtuvo preſente al lavatorio de los Apoſtoles, como queda dicho en el Capitulo paſſado; y de lò que viò hazer à Chriſto nueſtro Bien, y que no le permitiò à èl ſalir del Cenaculo, colegia ſu aſtucia, que diſponia el Señor alguna obra grande en beneficio de los Apoſtoles; y aunque ſe reconocia eſte Dragon muy debilitado, y ſin fuerças contra el miſmo Redemptor; con todo eſſo con implacable furor, y ſobervia, quiſo inveſtigar aquellos Myſterios, para intentar contra ellos alguna maldad. Viò la gran Señora eſte conato de Lucifer, y que le remitia ſu Hijo Santiſſimo eſta cauſa; y encendida con el zelo, y amor de la gloria del muy Alto, y con poteſtad de Reyna, mãdò al Dragõ, y à todas ſus quadrillas, que al punto ſalieſſen del Cenaculo, y deſcendieſſen al profundo del Infierno.

En que forma cooperò Maria à eſta oracion de ſu Hijo.

Aſſiſtia haſta entonces Lucifer en el Cenaculo. *Sup num.* 1173.

Arrojòlos Maria à el y à ſus quadrillas en el Infierno.

1190. Diòla nueva virtud à Maria Santiſſima para eſta hazaña el braço del Omnipotente por la rebeldia de Lucifer, que ni el, ni ſus Demonios pudieron reſiſtir; y aſſi fueron lançados à las cabernas infernales, * haſta que ſe les diò nuevo permiſſo para que ſalieſſen, y ſe hallaſſen à la Paſſiõ y Muerte de nueſtro Redemptor, dõde con ella aviã de quedar del todo vencidos, y deſengañados de que Chriſto era el Meſſias, y Redemptor del Mundo, Dios, y hombre verdadero. De aqui ſe entenderà como Lucifer, y los Demonios eſtuvieron preſentes à la Cena legal, y lavatorio de los pies de los Apoſtoles, y deſpues à toda la Paſſion; mas no eſtuvieron en la inſtitucion de la Sagrada Eucariſtia, ni en la Comunion que entonces hizieron, y diò Chriſto nueſtro Señor. Levantòſe luego la gran Reyna à mas alto exercicio, y contemplacion de los Myſterios que ſe prevenian; y los Santos Angeles, como à valeroſa, y nueva Judith, le cantaron la gloria de eſte gran triunfo contra el Dragon infernal. Al miſmo tiempo hizo Chriſto nueſtro Bien otro Cantico, confeſſando, y dando gracias al Eterno Padre por las peticiones, que le avia cõcedido en beneficio de los hombres.

Se les diò permiſſo para ſalir, porque ſe hallaſſen en la Paſſion. * Veaſe la Nota XX.

No eſtuvieron en la inſtitucion de la Eucariſtia.

1191. Precediendo todo lo que he dicho, tomò en ſus manos venerables Chriſto Bien nueſtro el Pan, que eſtaba en el plato; y pidiendo interiormente licencia, y dignacion para obligar al Altiſſimo à que entonces, y deſpues en la Santa Igleſia, en virtud de las palabras, que avia de pronunciar, ſe hizieſſe preſente real, y verdaderamente en la Hoſtia, como quien las obedecia; levantò los ojos al Cielo, con ſemblante de tanta Mageſtad, que à los Apoſtoles, à los Angeles, y à la miſma Madre Virgen, les cauſò nuevo temor reverencial. Y luego pronunciò las palabras de la Conſagracion ſobre el Pan, dexandole convertido tranſuſtancialmente en ſu verdadero Cuerpo; y la Conſagracion del Vino pronunciò ſobre el Caliz convirtiendole en ſu verdadera Sangre. Al miſmo punto que acabó Chriſto Señor nueſtro de pronunciar las palabras, reſpondiò el Eterno Padre: *Eſte es mi Hijo dilectiſſimo, en quien yo tengo mi agrado, y le tendrè haſta el fin del Mundo; y eſtarà el con los hombres el tiempo que les durare ſu deſtierro.* Eſto miſmo confirmò tambien la Perſona del Eſpiritu Santo. Y la Humanidad Santiſſima de Chriſto en la Perſona

Inſtitucion del Santiſſimo Sacramento de la Eucariſtia.

Palabras con que confirmò el Padre eſte Sacramento, luego que conſagrò Chriſto.

Eſtuvieron en el Infierno, haſta que

Adoracion de Chriſto Sacramentado, que ſe ſiguiò luego.

Perſona de el Verbo hizo profunda reverencia à la Divinidad en el Sacramento de ſu Cuerpo, y Sangre. La Madre Virgen deſde ſu retiro ſe poſtrò en tierra, y adoro à ſu Hijo Sacramentado con incomparable reverencia. Luego le adoraron los Angeles en ſu Cuſtodia, y con ellos hizieron lo miſmo todos los Angeles del Cielo, y tras los Santos Eſpiritus le adoraron Enoc, y Elias en ſu nombre, y en el de los antiguos Patriarcas, y Profetas de las Leyes, Natural, y Eſcrita, cada uno reſpectivamente.

1192. Todos los Apoſtoles, y Diſcipulos, porque tuvieron Fè de eſte gran Myſterio (excepto el traydor Judas) le adoraron con ella con profunda humildad, y veneracion, cada uno ſegun ſu diſpoſicion. Luego nueſtro gran Sacerdote Chriſto levantò en alto ſu miſmo Cuerpo, y Sangre conſagrados, para que de nuevo le adoraſſen todos los que aſſiſtian à eſta Miſſa nueva, y aſſi lo hizieron todos. En eſta elevacion fue mas iluſtrada ſu Puriſſima Madre, San Juan, Enoc, y Elias, para conocer por eſpecial modo como en las eſpecies del Pan eſtaba el Sagrado Cuerpo, y en las del Vino la Sangre, y en entrambas todo Chriſto vivo, y verdadero, por la union inſeparable de ſu Alma Santiſſima, y ſu Cuerpo, y Sangre, y como eſtaba la Divinidad, y en la Perſona del Verbo la del Padre, y del Eſpiritu Santo; y por eſtas uniones, y exiſtencias, y inſeparables concomitancias, que daban en la Eucariſtia todas las Tres Perſonas con la perfecta Humanidad de Chriſto Señor nueſtro. Eſto conociò con mas alteza la Divina Señora, y los demas en ſus grados. Conocieron tambien la eficacia de las palabras de la conſagracion, y como tenian ya virtud Divina, para que pronunciadas con la intencion de Chriſto por qualquiera de los Sacerdotes preſentes, y futuros en la debida materia, convirtieſſen la ſuſtancia del Pan en ſu Cuerpo, y la del Vino en ſu Sangre, dexando à los accidentes ſin ſugeto, y con nuevo modo de ſubſiſtir ſin perderſe; y eſto con tal certeza, y tan infalible, que antes faltarà el Cielo, y la Tierra, que falte la eficacia de eſta forma de conſagrar, debidamente pronunciada por el Miniſtro, y Sacerdote de Chriſto.

Elevò Chriſto en alto el Sacramento para que le adoraſſen todos.

Iluſtracion eſpecial que recibieron acerca de eſte Sacramento la Madre de Dios, Juan, Enoc, y Elias.

Lo contenido en eſte Sacramento.

La eficacia de la Conſagracion.

1193. Conociò tambien por eſpecial viſion nueſtra Divina Reyna, como eſtaba el Sagrado Cuerpo de Chriſto nueſtro Señor eſcondido debaxo de los accidentes del Pan, y Vino ſin alterarlos, ni ellos à el; porque ni el Cuerpo puede ſer ſugeto ſuyo, ni ellos pueden ſer formas del Cuerpo. Ellos eſtan con la miſma extenſion, y calidades antes, y deſpues, ocupando el miſmo lugar, como ſe conoce en la Hoſtia Conſagrada; y el Cuerpo Sagrado eſtà con modo indiviſible, aunque tiene toda ſu grandeza, ſin confundirſe una parte con otra; y eſtà todo en toda la Hoſtia, y todo en qualquiera parte, ſin que la Hoſtia le enſanche, ni limite, ni el Cuerpo à la Hoſtia, porque ni la extenſion propia del Cuerpo tiene reſpecto à la de las eſpecies accidentales, ni la de las eſpecies pende del Cuerpo Santiſſimo, y aſſi tienen diferente modo de exiſtencia, y el Cuerpo ſe penetra con la cantidad de los accidentes, ſin que le impidan. Y aunque naturalmente con ſu extenſion pedia diferente lugar, y eſpacio la Cabeça de las manos, y eſtas del pecho, y aſſi las demas; pero con el poder Divino ſe pone el Cuerpo conſagrado con eſta grandeza en un miſmo lugar; porque entonces no tiene reſpecto al eſpacio eſtendido, que naturalmente ocupa, y de todos eſtos reſpectos ſe abſuelve; porque ſin ellos puede ſer Cuerpo quantitativo. Y tampoco eſtà en un lugar ſolo, ni en una Hoſtia, ſino en muchas juntamente, aunque ſean ſin numero las Hoſtias Conſagradas.

Viſion que tuvo Maria, en que ſe declara el modo de exiſtir el Cuerpo de Chriſto debaxo de las eſpecies conſagradas.

1194. Entendiò aſſi miſmo, que el Sagrado Cuerpo, aunque no tenia dependencia natural de los accidentes en el modo que he dicho, pero con todo eſſo no ſe conſervaria en ellos Sacramentado mas del tiempo, que duraſſen ſin corromperſe los accidentes del Pan, y del Vino, porque aſſi lo ordenò la voluntad Santiſſima de Chriſto Autor de eſtas maravillas. Y eſta fue como una dependencia voluntaria, y moral de la exiſtencia milagroſa de ſu Cuerpo, y Sangre con la exiſtencia incorrupta de los accidentes. Y quando ellos ſe corrompen, y deſtruyen por las cauſas naturales, que pueden alterarlos como ſucede deſpues de recibido el Sacramento, que

Declaraſe el modo con que dexa de eſtar en ellas, quando ſe corrompen.

el

el calor del eſtomago los altera, y corrompe, ò por otras cauſas, que pueden hazer lo miſmo, entonces cria Dios de nuevo otra ſuſtancia en el ultimo inſtante, en que las eſpecies eſtàn diſpueſtas para recibir la ultima tranſmutacion; y con aquella nueva ſuſtancia, faltando ya la exiſtencia del Cuerpo Sagrado, ſe haze la nutricion del cuerpo, que ſe alimenta, y ſe introduce la forma humana que es la Alma. Eſta maravilla de criar nueva ſuſtancia, que reciba los accidentes alterados, y corruptos, es conſiguiente à la determinacion de la voluntad Divina de no permanecer el Cuerpo con la corrupcion de los accidentes, y tambien al orden de la naturaleza; porque la ſuſtancia del hombre, que ſe alimenta, no puede acrecentarſe ſino con otra ſuſtancia, que ſe le añada de nuevo, y los accidentes no pueden continuarſe en eſta ſuſtancia.

Como ſe alimenta el cuerpo con las eſpecies Sacramentales.

1195. Todos eſtos, y otros milagros recopilò la dieſtra de el Omnipotente en eſte Auguſtiſſimo Sacramento de la Eucariſtia; y todos los entendiò la Señora del Cielo, y Tierra, y los penetró profundamente; y en ſu modo San Juan, y los Padres que alli eſtaban de la Ley antigua, y los Apoſtoles entendieron muchos de ellos. Conociendo eſte beneficio comun, y tan grande la Puriſſima Madre, conoció tambien la ingratitud que los mortales avian de tener de tan inefable Myſterio, fabricado para ſu remedio, y tomó por ſu cuenta deſde entonces recompenſar, y ſuplir con todas ſus fuerças nueſtra groſeria, y deſagradecimiento, dando ella las gracias al Eterno Padre, y à ſu Hijo Santiſſimo por tan rara maravilla, y favor del linage humano. Eſta atencion le duró toda la vida, y muchas vezes los hazia derramando lagrimas de ſangre de ſu ardentiſſimo coraçon, para ſatisfazer nueſtro reprehenſible, y torpe olvido.

Tomó Maria por ſu cuenta recompenſar la ingratitud, que conociò avian de tener los mortales al beneficio de eſte Sacramento.

Comulgòſe Chriſto à ſi miſmo el primero. *Sup. num.* 1192.

1196. Mayor admiracion me cauſa lo que ſucedió al miſmo JESUS nueſtro Bien, que aviendo levantado el Santiſſimo Sacramento, para que le adoraſſen los Diſcipulos, como he dicho, le dividió con ſus Sagradas manos, y ſe comulgó à ſi miſmo el primero, como primero, y Sumo Sacerdote. Y reconociendoſe, en quanto hombre inferior à la Divinidad, que recibia en ſu miſmo Cuerpo, y Sangre conſagrados, ſe humilló, encogió, y tuvo como un temblor en la parte ſenſitiva; manifeſtando dos coſas: la una la reverencia con que ſe debia recibir ſu Sagrado Cuerpo: la otra el dolor, que ſentia de la temeridad, y audacia con que muchos de los hombres llegarian à recibir, y tratar eſte altiſſimo, y eminente Sacramento. Los efectos, que hizo la Comunion en el Cuerpo de Chriſto nueſtro Bien, fueron Divinos, y admirables; porque por un breve eſpacio redundaron en èl los dotes de gloria de ſu Alma Santiſſima como en el Tabor; mas eſta maravilla ſolo fue manifieſta à ſu Puriſſima Madre, y algo conocieron San Juan, Enoc, y Elias. Con eſte favor ſe deſpidió la Humanidad Santiſſima de recibir deſcanſo, y gozo haſta la Muerte en la parte inferior. Tambien vió la Virgen Madre con eſpecial viſion, como ſe recibia Chriſto ſu Hijo Santiſſimo à ſi miſmo Sacramentado, y como eſtuvo en ſu Divino pecho el miſmo que ſe recibia. Todo eſto hizo grandioſos efectos en nueſtra Reyna, y Señora.

Reverencia con que recibiò en quanto hombre en eſte Sacramento ſu Divinidad.

Efectos que hizo la Comunion en el Cuerpo de Chriſto.

1197. Hizo Chriſto nueſtro Bien en comulgandoſe un Cantico de alabanças al Eterno Padre, y ſe ofreciò à ſi miſmo Sacramentado por la ſalud humana, y luego partiò otra particula del Pan conſagrada, y la entregò al Arcangel San Gabriel, para que la llevaſſe, y comulgaſſe à Maria Santiſſima. Quedaron los Santos Angeles con eſte favor como ſatisfechos, y recompenſados de que la dignidad Sacerdotal tan excelente les tocaſſe à los hombres, y no à ellos. Y ſolo el aver tenido en ſus manos el Cuerpo Sacramentado de ſu Señor, y verdadero Dios les causò grande, y nuevo gozo à todos. Eſperaba la gran Señora, y Reyna con abundantes lagrimas el favor de la Sagrada Comunion, quando llegò San Gabriel con otros inumerables Angeles; y de la mano del Santo Principe la recibiò la primera deſpues de ſu Hijo Santiſſimo, imitandole en la humillacion, reverencia, y temor ſanto. Quedò depoſitado el Santiſſimo Sacramento en el pecho de Maria Santiſſima, y ſobre el coraçon, como legitimo

Entregò Chriſto à S. Gabriel una Particula conſagrada, para que comulgaſſe à ſu Madre.

Comunion de la Madre de Dios inmediata à la de ſu Hijo.

timo Sagrario, y Tabernaculo del Altiſſimo. Y durò eſte depoſito del Sacramento ineſable de la Eucariſtia todo el tiempo, que paſsó deſde aquella noche haſta deſpues de la Reſurreccion, quando conſagrò S. Pedro, y dixo la primera Miſſa, como dirè adelante. Ordenò el todo Poderoſo Señor eſta maravilla aſſi, para conſuelo de la gran Reyna, y tambien para cumplir de antemano por eſte modo la promeſſa hecha deſpues à ſu Igleſia, que eſtaria con los hombres haſta el fin del ſiglo; porque deſpues de ſu Muerte * no podia eſtar ſu Humanidad Santiſſima en la Igleſia por otro modo, mientras no ſe conſagraba ſu Cuerpo, y Sangre. Y en Maria Puriſſima eſtuvo depoſitado eſte Manà verdadero, como en Arca viva con toda la Ley Evangelica, como antes las figuras en la Arca de Moyſes. Y todo el tiempo que paſsò haſta la nueva Conſagracion, no ſe conſumieron, ni alteraron las eſpecies Sacramentales en el pecho de eſta Señora, y Reyna del Cielo. Diò gracias al Eterno Padre, y à ſu Hijo Santiſſimo con nuevos Canticos, à imitacion de lo que el Verbo Divino Encarnado avia hecho.

Durò el Sacramento de la Eucariſtia en el Cuerpo de Maria haſta deſpues de la Reſurreccion.

P. 3. num. 212.

Razon de eſta maravilla.

Matth. 28. v. 20.

* Veaſe la Nota XXI.

Ad Hebr. 9. v. 4.

1198. Deſpues de comulgada la Divina Princeſa, diò nueſtro Salvador el Pan Sacramentado à los Apoſtoles, y les mandò que entre ſi lo repartieſſen, y recibieſſen, como lo recibieron, y les diò en eſtas palabras la dignidad Sacerdotal, que començaron à exercer comulgandoſe cada uno à ſi miſmo con ſuma reverencia, derramando copioſas lagrimas, y dando culto al Cuerpo, y Sãgre de nueſtro Redemptor, que avian recibido. Quedaron con preeminencia de antiguedad en la poteſtad de Sacerdotes, como Fundadores, que avian de ſer de la Igleſia Evangelica. Luego San Pedro, por mandado de Chriſto nueſtro Señor, tomò otras particulas conſagradas, y comulgò los dos Padres antiguos Enoc, y Elias. Y con el gozo, y efectos de eſta Comunion quedaron eſtos dos Santos confortados de nuevo para eſperar la viſion Beatifica, que tantos ſiglos ſe les dilata por la voluntad Divina, y eſperar haſta el fin del Mundo. Dieron los dos Patriarcas fervientes alabanças, y humildes gracias al todo Poderoſo por eſte beneficio, y fueron reſtituidos à ſu lugar por miniſterio de los Santos Angeles. Eſta maravilla ordenò el Señor, para dar prendas, y participacion de ſu Encarnaciõ, Redempcion, y Reſurreccion general à las leyes antiguas Natural, y Eſcrita. Porque todos eſtos Myſterios encierra en ſi el Sacramento de la Eucariſtia; y dandoſeles à los dos Varones Santos Enoc, y Elias, que eſtaban vivos en carne mortal, ſe eſtendiò eſta participacion à los dos eſtados de la ley Natural, y Eſcrita; porque los demàs que le recibieron; pertenecian à la nueva Ley de Gracia, cuyos Padres eran los Apoſtoles. Aſſi lo conocieron los dos Santos Enoc, y Elias, y en nombre de los demàs Santos de ſus leyes dieron gracias à ſu Redemptor, y nueſtro por eſte oculto beneficio.

Luc. 22. v. 17. Comunion de los Apoſtoles y la dignidad Sacerdotal que recibieron.

Ad Epheſ. 2. v. 20.

Comulgò San Pedro por mandado de Chriſto à Enoc, y Elias.

Deſpues de la Comunion fueron reſtituidos à ſu lugar.

Razon, porque ordenò el Señor eſte beneficio de Enoc, y Elias.

1199. Otro milagro muy ſecreto ſucedio en la Comunion de los Apoſtoles; y fue, que el perfido, y traydor Judas, viendo lo que ſu Divino Maeſtro diſponia, mandandoles comulgar, determinò como infiel no hazerlo, ſino reſervar el Sagrado Cuerpo, ſi pudiera ocultamente, para llevarle à los Pontifices, y Fariſeos, y dezirles quien era ſu Maeſtro, pues dezia, que aquel Pan era ſu miſmo Cuerpo, y ellos lo acriminaſſen por gran delito; y ſi no pudieſſe conſeguir eſto, intentaba hazer alguno otro vituperio del Divino Sacramento. La Señora, y Reyna del Cielo, que por viſion clariſſima eſtaba mirando todo lo que paſſaba, y la diſpoſicion con que interior, y exteriormente recibian los Apoſtoles la ſagrada Comunion, y ſus efectos, y afectos, viò tambien los execrables intentos del obſtinado Judas. Encendioſe toda en el zelo de la gloria de ſu Señor, como Madre, como Eſpoſa, y como Hija: y conociendo era voluntad ſuya, que uſaſſe en aquella ocaſion de la poteſtad de Madre, y Reyna: mandò à ſus Angeles, que ſuceſſivamente ſacaſſen à Judas de la boca el Pan, y Vino conſagrado, y lo reſtituyeſſen adonde eſtaba lo demas Sacramentado, porque en aquella ocaſion le tocaba defender la honra de ſu Hijo Santiſſimo, para que Judas no le injuriaſſe como intentaba con aquella nueva ignominia que maquinaba. Obedecieron los Angeles, y quando llegó à comulgar el peſſimo de los vivientes Judas, le ſacaron

Intento depravado de Judas de reſervar el Sacramento.

Zelo de la Madre de Dios conociendo el execrable intento de Judas.

Mandò à los Angeles le ſacaſſen de la boca las eſpecies Sacramentales.

Modo con que executaron los Angeles el mandado de ſu Reyna.

las especies Sacramentales, una tras de otra, de la boca; y purificandolas de lo que avian recibido en aquel inmundissimo lugar, las reduxeron à su primera disposicion, y las colocaron ocultamente entre las demas, zelando siempre el Señor la honra de su enemigo, y obstinado Apostol. Despues recibieron estas especies los que fueron comulgando tras de Judas, por sus antiguedades; porque ni èl fue el primero, ni el ultimo que comulgò, y los Angeles Santos lo executaron en brevissimo espacio. Hizo nuestro Salvador gracias al Eterno Padre, y con esto diò fin à los Mysterios de la Cena legal, y Sacramental, y principio à los de su Passion, que dirè en los Capitulos siguientes. La Reyna de los Cielos continuaba en la atencion, admiracion de todos, y en los Canticos de alabança, y magnificencia al Altissimo Señor.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

Quanto llenaria el Sacramento de la Eucaristia los deseos de los Fieles si dignamente le estimassen.

1200. O Hija mia, si los Professores de la Santa Fè Catolica abriessen los coraçones endurecidos, y pesados, para recibir la verdadera inteligencia del Sagrado Mysterio, y beneficio de la Eucaristia! O si desahogados, y abstraìdos de los afectos terrenos, y moderando sus passiones, aplicassen la Fè viva, para entender en la Divina luz su felicidad, en tener consigo à Dios Eterno Sacramentado, y poderle recibir, y frequentar, participando los efectos de este Divino Manà del Cielo; si dignamente conociessen esta gran dadiva; si estimassen este tesoro; si gustassen su dulçura, si participassen en ella la virtud oculta de su Dios Omnipotente! Nada les quedaba que desear, ni que temer en su destierro. No deben querellarse los mortales en el dichoso siglo de la Ley de Gracia, que les afligen su fragilidad, y sus passiones; pues en este Pan del Cielo tienen à la mano la salud, y la fortaleza. No de que son tentados, y perseguidos del Demonio; pues con el buen uso de este Sacramento inefable le vencerán glorioſamente, si para esto dignamente le frequentan. Culpa es de los Fieles no atender à este Mysterio, y valerse de su virtud infinita para todas sus necessidades, y trabajos que para su remedio le ordenó mi Hijo Santissimo. De verdad te digo carissima, que tienen Lucifer, y sus Demonios tal temor à la presencia de la Eucaristia, que el acercarse à ella les causa mayores tormentos que estar en el Infierno. Y aunque entran en los Templos para tentar à las almas, esto hazen como violentandose à padecer crueles penas, à trueque de derribar una alma, y obligarla, ò atraerla à que cometa un pecado; y màs en los lugares Sagrados, y presencia de la Eucaristia. Y por alcançar este triunfo los compele su indignacion, que tienen contra Dios, y contra las almas, para que se expongan à padecer aquel nuevo tormento de estar cerca de Christo mi Hijo Santissimo Sacramentado.

Culpa es suya no remediar con èl todas sus necessidades.

Temor que tienen los Demonios de la presencia de Christo Sacramentado.

Sufren el tormento de entrar en las Iglesias, à trueque de hazer que las almas pequen en presencia de este Sacramento.

1201. Quando le llevan en procession por las calles, de ordinario huyen, y se alexan à toda priessa; y no se atrevieran à acercarse à los que le vàn acompañando, sino fuera por la confianza que tienen, con tan larga experiencia, de que venceràn à algunos, para que pierdan la reverencia al Señor. Por esto, trabajan mucho en tentar en los Templos; porque saben quanta injuria se haze en esto al mismo Señor, que està Sacramentado por amor, aguardando à santificar los hombres, y à que le den el retorno de su amor dulcissimo, y demostrativo con tantas finezas. Por esto entenderas el poder, que tiene quien dignamente recibe este Pan Sagrado de los Angeles, contra los Demonios, y como temerian à los hombres, si le frequentassen con devocion, y pureza; procurandose conservar en ella hasta otra Comunion. Pero son muy pocos los que viven con este cuydado, y el enemigo està alerta azechando, y procurando que luego se olviden, entibien, y distrayan, para que no se valgan contra ellos de armas tan poderosas. Escrive esta Doctrina en tu coraçon, y porque, sin merecerlo tu, ha ordenado el Altissimo, por medio de la obediencia, que cada dia participes de este Sagrado Sacramento, recibiendole; trabaja por conservarte en el estado que te pones para una Comunion, hasta que hagas otra; porque

Huyen de ordinario, quando es llevado en procession.

Poder que tienen contra los Demonios, los que comulgan dignamente.

Medio por donde los Demonios procuran enflaquecerle.

Como se ha de conservar para vencerlos con estas armas.

porque la voluntad de mi Señor, y la mia es, que con eſte cuchillo pelees las guerras del Altiſſimo en nombre de la Santa Igleſia contra los enemigos inviſibles, que oy tienen afligida, y triſte à la Señora de las Gentes, ſin aver quien la conſuele, ni dignamente lo conſidere. Llora por eſta cauſa, y dividaſe tu coraçon de dolor; porque eſtando el Omnipotente, y Juſto Juez tan indignado contra los Catolicos, por aver irritado ſu juſticia con los pecados tan deſmedidos, y repetidos debaxo de la Santa Fè que profeſſan, no ay quien conſidere, peſe, y tema tan grande daño, ni ſe diſponga al remedio, que pudieran ſolicitar con el buen uſo de el Divino Sacramento de la Eucariſtia, y llegando à el con coraçones contritos, y humillados, y con mi interceſſion.

Thren. 1. *verſ.* 1.

Seria remedio de los trabajos que padece la Igleſia el buen uſo de eſte Sacramento.

1202. En eſta culpa, que en todos los hijos de la Igleſia es graviſſima, ſon màs reprehenſibles los indignos, y malos Sacerdotes; porque de la irreverencia con que ellos tratan al Santiſſimo Sacramento del Altar, han tomado ocaſion los demàs Catolicos para deſpreciarle. Y ſi el Pueblo viera que los Sacerdotes ſe llegaban à los Divinos Myſterios con temor y temblor reverencial, conocieran que con el miſmo avian de tratar, y recibir todos à ſu Dios Sacramentado. Y los que aſſi lo hazen, reſplandecen en el Cielo como el Sol entre las Eſtrellas; porque de la gloria de mi Hijo Santiſſimo en ſu Humanidad à los que le trataron, y recibieron con toda reverencia, les redunda eſpecial luz, y reſplandor de gloria, el qual no tienen los que no han frequentado con devocion la Sagrada Eucariſtia. A mas de eſto tendràn deſpues ſus cuerpos glorioſos unas ſeñales, ò diviſas en el pecho donde le recibieron, muy brillantes, y hermoſiſſimas, en teſtimonio de que fueron dignos Tabernaculos del Santiſſimo Sacramento, quando le recibieron. Eſto ſerà de tan gran gozo accidental para ellos, y jubilo de alabança para los Angeles, y admiracion para todos. Recibiràn tambien otro premio accidental; porque entenderàn, y veràn con eſpecial inteligencia el modo con que eſtà mi Hijo Santiſſimo en la Eucariſtia, y todos los milagros que en ella ſe encierran, y ſerà tan grande el gozo, que ſolo el baſtàra para recrearlos eternamente, quando no tuvieran otro en el Cielo. Pero la gloria eſſencial de los que con digna devocion, y pureza recibieron la Eucariſtia, igualarà, y en muchos excederà à la que tienen algunos Martyres, que no la recibieron.

En la ireverencia de eſte Sacramento ſon los mas reprehenſibles los malos Sacerdotes.

Premio eſpiritual que tendràn en cuerpo, y alma en el Cielo los que con digna devocion, y pureza frequentaren eſte Sacramento.

1203. Quiero tambien, hija mia, que de mi boca oygas lo que yo juzgaba de mi, quando en la vida mortal avia de recibir à mi Hijo, y Señor Sacramentado. Para que mejor lo entiendas renueva en tu memoria todo lo que has entendido, y conocido de mis dones, gracia, obras, y merecimientos de mi Vida, como te la he manifeſtado, para que lo eſcrivas. Fuy preſervada en mi Concepcion de la culpa original, y en aquel inſtante tuve la noticia, y viſion de la Divinidad, que muchas vezes has repetido. Tuve mayor ciencia que todos los Santos: excedì en amor à los Supremos Serafines, nunca cometí culpa actual, ſiempre exercitè todas las virtudes heroycamente, y la menor de ellas fue màs que lo ſupremo de los otros muy Santos en lo ultimo de ſantidad: los fines de todas mis obras fueron altiſſimos, los habitos, y dones ſin medida, y taſſa; imitè à mi Hijo Santiſſimo con ſuma perfeccion; y trabajè fielmente: padecì animoſa, y cooperè con todas las obras del Redemptor en el grado, que me tocaba: y jamàs ceſsè de amarle, y merecer aumentos de gracia, y gloria en grado eminentiſſimo. Pues todos eſtos meritos juzguè ſe me avian pagado dignamente con ſola una vez, que recibí ſu Sagrado Cuerpo en la Eucariſtia, y aun no me juzgaba digna de tan alto beneficio. Conſidera tu aora, hija, mia, lo que tu, y los demas hijos de Adan debeis penſar llegando à recibir eſte admirable Sacramento. Y ſi para el mayor de los Santos fuera premio ſuperabundante ſola una Comunion, que deben ſentir, y hazer los Sacerdotes, y los Fieles que la frequentan? Abre tu los ojos entre las denſas tinieblas, y ceguedad de los hombres, y levantalos à la Divina luz, para conocer eſtos Myſterios. Juzga tus obras por deſiguales, y parvulas, tus meritos por muy limita-

Eſtima que hizo Maria de recibir à Chriſto Sacramentado.

Meritos de Maria deſde el inſtante de ſu Concepcion. *P.* 1. *num.* 228. *& n.* 236. *& ſubr. frequenter à num.* 6.

Todos juzgò que ſe le avian pagado con ſola una Comunion.

Declaraſe con eſte exemplo la eſtima que deben hazer los Fieles del inefable beneficio de eſte Sacramento.

dos, tus trabajos por leviſſimos, y tu agradecimiento por muy inferior, y corto para tan raro beneficio como tener la Igleſia Santa à Chriſto mi Hijo Santiſſimo Sacramentado, y deſeoſo de que todos le reciban para enriquecerlos. Y ſino tienes digna retribuçion que ofrecerle por eſte bien, y los que recibes, por lo menos humillate haſta el polvo; pegate con el, y confieſſate indigna con toda la verdad del coraçon. Magnifica el Altiſſimo, bendicele, y alabale, eſtando ſiempre preparada para recibirle con fervientes afectos, y padecer muchos martyrios por alcançar tan grande bien.

Como ſe ha de agradecer.

CAPITULO XII.

La Oracion que hizo nueſtro Salvador en el Huerto, y ſus Myſterios; y lo que de todos conociò ſu Madre Santiſſima.

1204. CON las maravillas, y Myſterios que nueſtro Salvador JESUS obrò en el Cenaculo, dexaba diſpueſto, y ordenado el Reyno, que el Eterno Padre con ſu voluntad inmutable le avia dado: y entrada ya la noche, que ſucediò al Jueves de la Cena, determinò ſalir à la penoſa batalla de ſu Paſſion, y Muerte, en que ſe avia de conſumar la Redempcion humana. Saliò ſu Mageſtad del apoſento, donde avia celebrado tantos Myſterios milagroſos, y al miſmo tiempo ſaliò tambien ſu Madre Santiſſima de ſu retiro, para encontrarſe con èl. Llegaron à carearſe el Principe de las eternidades, y la Reyna, traſpaſſando el coraçon de entrambos la penetrante eſpada de dolor, que à un tiempo les hiriò penetrantemente ſobre todo penſamiento humano, y Angelico. La doloroſa Madre ſe poſtrò en tierra, adorandole como à ſu verdadero Dios, y Redemptor. Y mirandola ſu Divina Mageſtad con ſemblante Mageſtuoſo, y agradable de ſu Hijo ſuyo le hablò, y le dixo ſolas eſtas palabras: *Madre mia, con vòs eſtarè en la tribulacion; hagamos la voluntad de mi Eterno Padre, y la ſalud de los hombres.* La gran Reyna ſe ofreciò con entero coraçon al ſacrificio, y pidió la bendicion. Y aviendola recibido ſe bolviò à ſu retiro, de donde le concediò el Señor que eſtuvieſſe à la viſta de todo lo que paſſaba, y lo que ſu Hijo Santiſſimo iba obrando, para acompañarle, y cooperar en todo en la forma que à ella le tocaba. El dueño de la caſa, que eſtaba preſente à eſta deſpedida, con impulſo Divino ofreciò luego la miſma caſa que tenia, y lo que en ella avia, à la Señora del Cielo, para que ſe ſirvieſſe de ello mientras eſtuvieſſen en Jeruſalèn, y la Reyna admitiò con humilde agradecimiento. Con ſu Alteza quedaron los mil Angeles de Guarda, que la aſſiſtian ſiempre en forma viſible para ella, y tambien la acompañaron algunas de la piadoſas mugeres, que conſigo avia traìdo.

Deſpedida de Chriſto, y ſu Madre para ſalir el Señor al Huerto à dar principio à ſu Paſſion.

Palabras que la dixo.

Concediola el Señor, que en ſu retiro vieſſe quanto ſu Hijo iba obrando.

El dueño de la caſa ſe la ofreciò à Maria para el tiempo que eſtuvieſſe en Jeruſalèn.

Quedaron con Maria mil Angeles.

1205. Nueſtro Redemptor, y Maeſtro ſalió de la caſa del Cenaculo en compañia de todos los hombres, que le avian aſſiſtido en las Cenas, y celebracion de ſus Myſterios: y luego ſe deſpidieron muchos de ellos por diferentes calles, para acudir cada uno à ſus ocupaciones. Su Mageſtad ſiguiendole ſolos los doze Apoſtoles, encaminò ſus paſſos al Monte Olivete, fuera, y cerca de la Ciudad de Jeruſalèn à la parte Oriental. Y como la alevoſia de Judas le tenia tan atentò, y ſolicito de entregar al Divino Maeſtro, * imaginò que iba à traſnochar en la oracion, como lo tenia de coſtumbre. Pareciòle aquella ocaſion muy oportuna para ponerle en manos de ſus confederados los Eſcribas, y Fariſeos. Con eſta infeliz reſolucion ſe fue deteniendo, y dexando alargar el paſſo à ſu Divino Maeſtro, y à los demàs Apoſtoles, ſin que ellos lo advirtieſſen por entonces, y al punto que los perdiò de viſta partiò à toda prieſſa à ſu precipicio, y deſtruicion. Llevaba gran ſobreſalto, turbacion, y çoçobra, teſtigos de la maldad que iba à cometer; y con eſte inquieto orgullo (como mal ſeguro de conciencia) llego corriendo, y azorado à caſa de los Pontifices. Sucedió en el camino, que viendo Lucifer la prieſſa, que ſe daba Judas en procurar la Muerte de Chriſto nueſtro Bien, y ſoſpechando eſte Dragon, que era el verdadero Meſſias como queda dicho en el Capitulo

Salida de Chriſto al Monte Olivete.

Seguianle ſolos los doze Apoſtoles.

* Veaſe la Nota XXII.

Como ſe fue quedando Judas para executar ſu traycion.

pitulo dezimo, le ſalio al encuentro en figura de un hombre muy malo, y amigo del miſmo Judas, con quien el avia comunicado ſu traycion. En eſta figura le hablò Lucifer à Judas, ſin ſer conocido por èl, y le dixo, que aquel intento de vender à ſu Maeſtro, aunque al principio le avia parecido bien por las maldades, que de èl le avia dicho; pero que penſando ſobre ello avia tomado mejor acierto en ſu dictamen, y acuerdo para èl, y le parecia no le entregaſſe à los Pontifices, y Fariſeos; porque no era tan malo como el miſmo Judas penſaba, ni merecia la Muerte, y que ſeria poſſible, que hizieſſe algunos milagros con que ſe libraria, y deſpues le podria ſuceder à el gran trabajo.

Medio por donde procurò Lucifer, diſſuadirle de ſu intento, para eſtorvar la Redempcion que temia.

Cauſas de la pertinacia de Judas en el intento de ſu traycion.

1206. Eſte enredo hizo Lucifer, retratando con nuevo temor las ſugeſtiones, que primero avia enviado al coraçon perfido del traydor Diſcipulo, contra el Autor de la vida. Pero faliòle en vano ſu nueva malicia; porque Judas que avia perdido la Fè voluntariamente, y no tenia las violentas ſoſpechas del Demonio, quiſo aventurar antes la Muerte de ſu Maeſtro, que aguardar la indignacion de los Fariſeos, ſi le dexaba con vida. Con eſte miedo, y ſu abominable codicia no hizo caſo del conſejo de Lucifer, aunque le juzgò por el hombre que repreſentaba. Y como eſtaba deſamparado de la gracia Divina, ni quiſo, ni pudo perſuadirſe por la inſtancia del Demonio para retroceder en ſu maldad. Y como el Author de la vida eſtaba en Jeruſalèn, y tambien los Pontifices conſultaban, quando llegò Judas, como les cumpliria lo prometido de entregarſele en ſus manos; en eſta ocaſion entrò el traydor, y les dió cuenta, como dexaba à ſu Maeſtro con los demàs Diſcipulos en el Monte Olivete; que le parecia la mejor ocaſion para prenderle aquella noche, como fueſſen con cautela, y prevenidos, para que no ſe les fueſſe de entre las manos con las artes, y mañas, que ſabia. Alegraronſe mucho los ſacrilegos Pontifices, y quedaron previniendo gente armada para ſalir luego al prendimiento del Inocentiſſimo Cordero.

Execucion de la traycion de Judas.

Marc. 14. verſ. 44.

1207. Eſtaba en el interin ſu Mageſtad Divina con los onze Apoſtoles, tratando de nueſtra ſalud eterna, y de los miſmos que le maquinaban la Muerte. Inaudita, y admirable porfia de la ſuma malicia humana, y de la inmenſa Bondad, y Caridad Divina: que ſi deſde el primer hombre ſe començò eſta contienda del bien, y del mal en el Mundo: en la Muerte de nueſtro Reparador llegaron los dos eſtremos à lo ſumo que pudieron ſubir; pues à un miſmo tiempo obrò cada uno à viſta del otro lo màs que le fue poſſible; la malicia humana quitando la vida, y honra à ſu miſmo Hazedor, y Reparador; y ſu Mageſtad dandola por ellos con inmenſa caridad. Fue como neceſſario en eſta ocaſion (à nueſtro modo de entender) que el Alma Santiſſima de Chriſto nueſtro Bien atendieſſe à ſu Madre Puriſſima, y lo miſmo ſu Divinidad, para que tuvieſſe algun agrado entre las criaturas, en que deſcanſaſſe ſu amor, y ſe detuvieſſe la juſticia. Porque en ſola aquella pura criatura miraba lograda digniſſimamente la Paſſion, y Muerte que ſe le prevenia por los hombres; y en aquella ſantidad ſin medida hallaba la Juſticia Divina alguna recompenſa de la malicia humana; y en la humildad, y caridad fideliſſima de eſta gran Señora quedaban depoſitados los teſoros de ſus merecimientos, para que deſpues como de cenizas encendidas renacieſſe la Igleſia, como nueva Fenix en virtud de los miſmos merecimientos de Chriſto nueſtro Señor, y de ſu Muerte. Eſte agrado, que recibia la humanidad de nueſtro Redemptor con la viſta de la ſantidad de ſu digna Madre, le daba esfuerço, y como aliento para vencer la malicia de los mortales, y reconocia por bien empleada ſu paciencia en ſufrir tales penas porque tenia entre los hombres à ſu Amantiſſima Madre.

Eſtaba Chriſto tratando de la ſalud eterna de los hombres, mientras eſtos traçaban ſu Muerte temporal.

Ponderaſe en eſte concurſo la Caridad Divina, y la malicia humana.

Atendiò Chriſto à la Santidad de ſu Madre, para vencer la malicia de los mortales, que peleaba con ſu caridad.

1208. Todo lo que iba ſucediendo conocia la gran Señora deſde ſu recogimiento; y viò los penſamientos del obſtinado Judas, y el modo como ſe deſviò del Colegio Apoſtolico, y como le hablò Lucifer en forma de aquel hombre ſu conocido, y todo lo que paſsò con èl quando llegò à los Principes de los Sacer-

dotes; y lo que trataban, y prevenian para prender al Señor con tanta prefteza. El dolor que con esta ciencia penetraba el castissimo coraçon de la Madre Virgen, los actos de virtudes, que exercitaba à la vista de tales maldades, y como procedia en todos estos sucessos, no cabe en nuestra capacidad el explicarlo; basta dezir que todo fue con plenitud de Sabiduria, Santidad, y agrado de la Beatissima Trinidad. Compadecióse de Judas, y llorò la perdida de aquel perverso Discipulo. Recompensó su maldad adorando, confessando, amando, y alabando al mismo Señor, que el vendia con tan injuriosa, y desleal traycion. Estaba preparada, y dispuesta à morir por èl, si fuera necessario. Pidiò por los que estaban fraguando la prision, y Muerte de su Divino Cordero, como prendas que se avian de comprar, y estimar con el valor infinito de tan preciosa Sangre, y vida; que assi los miraba, estimaba, y valoreaba la Prudentissima Señora.

Obras altissimas de la Madre de Dios, con la ciencia que tenia de lo que iban haziendo Judas, y los Fariseos.

1209. Prosiguiò nuestro Salvador su camino, passando el Torrente Cedron para el Monte Olivete, y entrò en el Huerto de Gethsemanì, y hablando con todos los Apostoles, que le seguian, les dixo: Esperadme, y assentaos aqui, mientras yo me alexo un poco à la oracion; y orad tambien vosotros, para que no entreis en tentacion. Diòles este aviso el Divino Maestro, para que estuviessen constantes en la Fè contra las tentaciones, que en la Cena los avia prevenido, que todos serian escandalizados aquella noche por lo que le verian padecer; y que Satanàs los embestiria para ventilarlos, y turbarlos con falsas sugestiones; porque el Pastor (como estaba profetizado) avia de ser maltratado, y herido, y las ovejas serian derramadas. Luego el Maestro de la vida, dexando à los ocho Apostoles juntos, llamò à San Pedro, à San Juan, y à Santiago, y con los tres se retirò de los demàs à otro puesto, donde no podia ser visto, ni oìdo de ellos. Estando con los tres Apostoles levantò los ojos al Eterno Padre, y le confessó, y alabò como acostumbraba; y en su interior hizo una oracion, y peticion en cumplimiento de la Profecia de Zacarias, dando licencia à la muerte, para que llegasse al Inocentissimo, y sin pecado, y mandando à la espada de la Justicia Divina, que despertasse sobre el Pastor, y sobre el Varon, que estaba unido con el mismo Dios, y executasse en èl todo su rigor, y le hiriesse hasta quitarle la vida. Para esto se ofreciò Christo nuestro Bien de nuevo al Padre en satisfacion de su justicia por el rescate de todo el linage humano; y diò consentimiento à los tormentos de la Passion, y Muerte, para que en el se executasse en la parte, que su Humanidad Santissima era passible; y suspendiò, y detuvo desde entonces el consuelo, y alivio que de la parte impassible pudiera redundarle, para que con este desamparo llegassen sus passiones, y dolores al sumo grado de padecer; y el Eterno Padre lo concediò, y aprobò segun la voluntad de la Humanidad Santissima del Verbo.

Entrada de Christo en el Huerto. *Joan.* 18. *vers.* 1. *Matth.* 26. *vers.* 36. *Luc.* 22. *vers.* 40.

Matth. 26. *vers.* 31. *Luc.* 22. *vers.* 31.

Zach. 13. *vers.* 7.

Marc. 14. *vers.* 33.

Oracion interior que hizo Christo, dando licencia à la muerte, y tormentos para que llegassen.

Zach. 13. *vers.* 7.

Ofreciòse de nuevo en satisfacion de la Justicia Divina.

Suspendiò desde entonces todo el alivio que la parte impassible pudiera redundarle.

1210. Esta oracion fue como una licencia, y permiso, con que se abrieron las puertas al mar de la Passion, y amargura, para que con impetu entrassen hasta el alma de Christo, como lo avia dicho por David. Y assi començó luego à congoxarse, y sentir grandes angustias, y con ellas dixo à los tres Apostoles: *Triste està mi alma hasta la muerte.* Y porque estas palabras, y tristeza de nuestro Salvador encierran tantos Mysterios para nuestra enseñança, dirè algo de lo que se me ha declarado como yo lo entiendo. Diò lugar su Magestad para que esta tristeza llegasse à lo sumo natural, y milagrosamente segun toda la condicion passible de su Humanidad Santissima. Y no solo se entristeciò por el natural apetito de la vida en la porcion inferior de ella, sino tambien segun la parte superior con que miraba la reprobacion de tantos, por quienes avia de morir, y la conocia en los juizios, y decretos inescrutables de la Divina Justicia. Esta fue la causa de su mayor tristeza, como adelante veremos. No dixo que estaba triste por la muerte, sino hasta la muerte; porque fue menor la tristeza del apetito natural de la vida por la muerte, que le amenaçaba de cerca. Y àmàs de la necessidad de ella para la Redẽpcion, estaba prompta su voluntad Santissima, para vencer

Con esta licencia començò el mar de su Passion, y amargura.

Psal. 68. *vers.* 2.

Marc 14. *vers* 34. Tristeza que padeciò.

Llegò à lo sumo.

Motivos de la tristeza.

Infr. num. 1395.

Prontitud de su voluntad para morir.

cer eſte natural apetito para nueſtra enſeñança : por aver gozado por la parte, que era viador, de la gloria del Cuerpo en ſu Transfiguracion. Porque con eſte gozo ſe juzgaba como obligado à padecer, para dar el retorno de aquella gloria que recibiò la parte de viador, para que huvieſſe correſpondencia en el recibo, y en la paga, y quedaſſemos enſeñados de eſta Doctrina en los tres Apoſtoles, que fueron teſtigos de aquella gloria, y de eſta triſteza, y congoxas; que por eſto fueron eſcogidos para el uno, y otro Myſterio : y aſſi lo entendieron en eſta ocaſion con luz particular, que para eſto ſe les diò.

Correſpondencia à los beneficios Divinos que nos enſeñò.

1211. Fue tambien como neceſſario, para ſatisfazer al inmenſo amor con que nos amò nueſtro Salvador JESUS, dar licencia à eſta triſteza myſterioſa, para que con tanta profundidad le anegaſſe; porque ſi no padeciera en ella lo ſumo à que pudo llegar, no quedara ſaciada ſu caridad, ni ſe conociera tan claramente que era inextinguible por las muchas aguas de tribulaciones. Y en el miſmo padecer la exercitò eſta caridad con los tres Apoſtoles, que eſtaban preſentes, y turbados con ſaber que ya ſe llegaba la hora, en que el Divino Maeſtro avia de padecer, y morir, como èl miſmo ſe lo avia declarado por muchos modos, y prevenciones. Eſta turbacion, y cobardia que padecieron, los confundia, y avergonçaba en ſi miſmos, ſin atreverſe à manifeſtarla, pero el amantiſſimo Señor los alentò, manifeſtandoles ſu miſma triſteza, que padeceria haſta la muerte; para que viendole à el afligido, y congoxado, no ſe confundieſſen de ſentir ellos ſus penas, y temores en que eſtaban. Tuvo juntamente otro Myſterio eſta triſteza del Señor para los tres Apoſtoles, Pedro, Juan, y Diego, porque entre todos los demas eſtos tres avian hecho màs alto concepto de la Divinidad, y excelencia de ſu Maeſtro, aſſi por la grandeza de ſu Doctrina, ſantidad de ſus obras, y potencia en ſus milagros; que en todo eſto eſtaban mas admirados, y mas atentos al dominio, que tenia ſobre las criaturas. Y para confirmarlos en la Fè de que era hombre verdadero, y paſſible, fue conveniente, que de ſu preſencia conocieſſen, y vieſſen eſtaba triſte, y afligido como hombre verdadero; y en el teſtimonio de eſtos tres Apoſtoles privilegiados con tales favores, quedaſſe la Igleſia Santa informada contra los errores que el Demonio pretenderia ſembrar en ella ſobre la verdad de la Humanidad de Chriſto nueſtro Salvador; y tambien los demàs Fieles tuvieſſemos eſte conſuelo, quando nos aflijan los trabajos, y nos poſſea la triſteza.

Como ſatisfizo eſta triſteza à ſu caridad.

Cant. 8. v. 7.

Ordenòla tambien à quitar à los tres Apoſtoles la confuſion que tenian de ſu propia cobardia.

Fue la miſma triſteza medio para cõfirmar à los tres Apoſtoles, y por ellos a ſu Igleſia en la Fè de ſu verdadera humanidad.

1212. Iluſtrados interiormente los tres Apoſtoles con eſta Doctrina, añadiò el Autor de la vida, y les dixo: *Eſperadme aqui, velad, y orad conmigo.* Que fue enſeñarles la practica de todo lo que les avia prevenido, y advertido, y que eſtuvieſſen con el conſtantes en ſu Doctrina, y Fè, y no ſe deſviaſſen à la parte del enemigo : y para conocerle, y reſiſtirle, eſtuvieſſen atentos, y vigilantes, eſperando, que deſpues de las ignominias de la Paſſion, verian la exaltacion de ſu Nombre. Con eſto ſe apartò el Señor de los tres Apoſtoles, algun eſpacio del lugar de donde los dexò. Y poſtrado en tierra ſobre ſu Divino roſtro orò al Padre Eterno, y le dixo : *Padre mio, ſi es poſſible, paſſe de mi eſte Caliz.* Eſta oracion hizo Chriſto nueſtro Bien, deſpues que baxò del Cielo con voluntad eficaz de morir, y padecer por los hombres, deſpues que deſpreciando la confuſion de ſu Paſſion, la abraçò de voluntad, y no admitió el gozo de ſu Humanidad, deſpues que con ardentiſſimo amor corriò à la Muerte, à las afrentas, dolores, y afliciones; deſpues que hizo tanto aprecio de los hombres, que determinò redemirlos con el precio de ſu Sangre. Y quando con ſu Divina, y humana Sabiduria, y con ſu ineſtinguible caridad ſobrepujaba tanto al temor natural de la muerte; no parece que ſolo èl pudo dar motivo à eſta peticion. Aſſi lo he conocido en la luz que ſe me ha dado de los ocultos Myſterios, que tuvo eſta Oracion de nueſtro Salvador.

Matth. 26. verſ. 38. Leccion que les dexò para apartarſe de ellos.

Oracion de Chriſto en el Huerto. *Ibid. v. 39.*

Ad Hebr. 12. verſ. 2.

Razones porque ſolo el temor natural de la muerte no pudo motivar la peticion de Chriſto.

1213. Y para manifeſtar lo que yo entiendo, advierto, que en eſta ocaſion entre nueſtro Redemptor JESUS, y el Eterno Padre ſe trataba del negocio mas arduo, que tenia por ſu cuenta, que era la Redempcion humana, y

Trataba en eſta ocaſion Chriſto con ſu Padre de la Redempcion humana, y fruto de ſu Paſſion y Muerte.

el fruto de ſu Paſſion, y Muerte de Cruz, para la oculta predeſtinacion de los Santos. Y en eſta oracion propuſo Chriſto nueſtro Bien ſus tormentos, ſu Sangre precioſiſſima, y ſu Muerte al Eterno Padre, ofreciendola de ſu parte por todos los mortales; como precio ſuperabundantiſſimo para todos, y para cada uno de los nacidos, y de los que deſpues avian de nacer haſta el fin del Mundo: y de parte del linage humano preſentò todos los pecados, infidelidades, ingratitudes, y deſprecios, que los malos avian de hazer, para malograr ſu afrentoſa Muerte, y Paſſion, por ellos admitida, y padecida; y los que con efecto ſe avian de condenar à pena eterna, por no averſe aprovechado de ſu clemencia. Y aunque el morir por los amigos, y predeſtinados era agradable, y como apetecible para nueſtro Salvador; pero morir, y padecer por la parte de los reprobos era muy amargo, y penoſo; porque de parte de ellos no avia razon final, para ſufrir el Señor la muerte. A eſte dolor llamò ſu Mageſtad Caliz, que era el nombre con que los Hebreos ſignificaban lo que era muy trabajoſo, y de grande pena, como lo ſignificò el miſmo Señor, hablando con los hijos del Zebedeo, quando les dixo: ſi podrian beber el Caliz, como ſu Mageſtad le avia de beber. Eſte Caliz fue tanto màs amargo para Chriſto nueſto Bien, quanto conociò que ſu Paſſion, y Muerte para los reprobos no ſolo ſeria ſin fruto, ſino que ſeria ocaſion de eſcandalo, y redundaria en mayor pena, y caſtigo para ellos, por averla deſpreciado, y malogrado.

Ofrecia ſu Muerte, y Paſſion por todos los hombres.

Morir por los predeſtinados le era apetecible: morir y padecer por los reprobos le era amargo.

Matth. 20. *verſ.* 22.

1. *Ad Cor.* 1. *verſ.* 23.

1214. Entendi pues, que la oracion de Chriſto nueſtro Señor fue pedir al Padre paſſaſſe de èl aquel Caliz amarguiſſimo de morir por los reprobos. Y que ſiendo ya ineſcuſable la Muerte, ninguno, ſi era poſſible, ſe perdieſſe; pues la Redempcion que ofrecia, era ſuperabundante para todos, y quanto era de ſu voluntad à todos la aplicaba, para que à todos aprovechaſſe, ſi era poſſible, eficazmente; y ſi no lo era, reſignaba ſu voluntad Santiſſima en la de ſu Eterno Padre. Eſta oracion repitiò nueſto Salvador tres vezes por intervalos, orando prolixamente con agonia, como dize San Lucas, ſegun lo pedia la grandeza, y peſo de la cauſa que ſe trataba. Y à nueſtro modo de entender, en ella intervino una como alteracion, y contienda entre la Humanidad Santiſſima de Chriſto, y la Divinidad. Porque la Humanidad con intimo amor, que tenia à los hombres de ſu miſma naturaleza, deſeaba que todos por ſu Paſſion conſiguieran la ſalud eterna. Y la Divinidad repreſentaba, que por ſus juizios altiſſimos eſtaba fixo el numero de los predeſtinados, y conforme à la equidad de ſu juſticia, no ſe debia conceder el beneficio à quien tanto le deſpreciaba, y de ſu voluntad libre ſe hazian indignos de la vida de las almas, reſiſtiendo à quien ſe la procuraba, y ofrecia. De eſte conflicto reſultò la agonia de Chriſto, y la prolixa oracion que hizo, alegando el poder de ſu Eterno Padre, y que todas las coſas le eran poſſibles à ſu infinita Mageſtad, y grandeza.

La peticion de Chriſto fue, que paſſaſſe el Caliz de morir por los reprobos, ſino que ſi era poſſible ninguno ſe perdieſſe.

Matth. 26. *verſ.* 44. *Luc* 22. *verſ.* 43.

Razon de la repeticion de eſta peticion de Chriſto, de ſu prolixa oracion y agonia.

Marc. 14. *v.* 36.

1215. Creciò eſta agonia en nueſtro Salvador con fuerça de la caridad, y con la reſiſtencia, que conocia de parte de los hombres, para lograr en todos ſu Paſſion, y Muerte: Y entonces llegò à ſudar Sangre con tanta abundancia de gotas muy grueſſas, que corria haſta llegar al ſuelo. Y aunque ſu oracion, y peticion fue condicionada, y no ſe le concedio lo que debaxo de condicion pedia, porque faltò por los reprobos; mas alcançò en ella, que los auxilios fueſſen grandes, y frequentes para todos los mortales, y que ſe fueſſen multiplicando en aquellos que los admitieſſen, y no puſieſſen obice, y que los Juſtos, y Santos participaſſen el fruto de la Redempcion con grande abundancia, y les aplicaſſen muchos dones, y gracias, de que los reprobos ſe harian indignos. Y conformandoſe la voluntad humana de Chriſto con la Divina aceptò la Paſſion por todos reſpectivamente, para los reprobos como ſuficiente, y para que ſe les dieſſen auxilios ſuficientes, ſi ellos querian aprovecharlos, y para los predeſtinados como eficaz, porque ellos cooperarian à la gracia. Aſſi quedò diſpueſta, y como efectuada la ſalud del cuerpo myſtico de la Santa Igleſia, debaxo de ſu Cabeça, y de ſu Artifice Chriſto nueſtro Bien.

Sudor de Sangre del Salvador. *Luc.* 22. *verſ.* 24.

Que alcançò Chriſto à los hombres con eſta peticion.

En que forma aceptò la voluntad humana de Chriſto la Paſſion por todos conformandoſe con la Divina. *Ad Coloſ.* 1. *verſ.* 18.

1216. Y para el lleno de eſte Divino decreto

Luc 22. verſ. 43.

decreto, eſtando ſu Mageſtad en la agonia de ſu Oracion, tercera vez enviò el Eterno Padre al Santo Arcangel Miguel, que le reſpondieſſe, y conſortaſſe por medio de los ſentidos, corporales, declarandole en ellos lo que el miſmo Señor ſabia por la ciencia de ſu Santiſſima Alma; porque nada le pudo dezir el Angel, que el Señor no ſupiera, ni tampoco podia obrar en ſu interior otro efecto para eſte intento. Pero, como arriba ſe ha dicho, tenia Chriſto nueſtro Bien ſuſpendido el alivio, que de ſu ciencia, y amor podia redundar en ſu Humanidad Santiſſima, dexandola en quanto paſſible à todo padecer en ſumo grado, como deſpues lo dixo en la Cruz; y en lugar de eſte alivio, y conſortacion recibió alguna con la embaxada del Santo Arcangel por parte de los ſentidos, al modo que obra la ciencia ò noticia experimental de lo que antes ſe ſabia por otra ciencia; porque la experiencia es nueva, y mueve los ſentidos, y potencias naturales. Lo que le dixo San Miguel de parte del Padre Eterno fue repreſentarle, y intimarle en el ſentido, que no era poſſible (como ſu Mageſtad ſabia) ſalvarſe los que no querian ſer ſalvos; pero que en la aceptacion Divina valia mucho el numero de los predeſtinados; aunque fueſſe menor que el de los reprobos; y que entre aquellos eſtaba ſu Madre Santiſſima, que era digno fruto de ſu Redempcion; y que ſe lograria entre los Patriarcas, Profetas, Apoſtoles, Martyres, Virgines, y Confeſſores, que ſerian muy ſeñalados en ſu amor, y obrarian coſas admirables para enſalçar el Santo Nombre del Altiſſimo; y entre ellos le nombrò el Angel algunos deſpues de los Apoſtoles, como fueron los Patriarcas Fundadores de las Religiones, con las condiciones de cada uno. Otros grandes, y ocultos Sacramentos manifeſtó, ò refirió el Angel, que ni es neceſſario declararlos, ni tengo orden para hazerlo, porque baſta lo dicho para ſeguir el diſcurſo de eſta Hiſtoria.

Confortacion que hizo el Angel S. Miguel à Chriſto.

Sup. num. 1209. En que forma fue eſta confortacion.

Inf. num 1395.

Razones con que conforto el Angel à Chriſto.

Matth 26. v 41. Marc. 14. v. 38. Luc. 22. v. 42.

1217. En los intervalos de eſta oracion, que hizo nueſtro Salvador, dizen los Evangeliſtas, que bolviò à viſitar à los Apoſtoles, y à exortarlos que velaſſen, oraſſen, y no entraſſen en tentacion. Eſto hizo el vigilantiſſimo Paſtor, para dar forma à los Prelados de ſu Igleſia del cuydado, y govierno, que han de tener de ſus ovejas; porque ſi para cuydar dellas dexó Chriſto Señor nueſtro la oracion, que tanto importaba, dicho eſta lo que deben hazer los Prelados, poſponiendo otros negocios, y intereſſes à la ſalud de ſus ſubditos. Y para entender la neceſſidad que tenian los Apoſtoles, advierto, que al Dragon infernal, deſpues que arrojado del Cenaculo, como ſe dixo arriba, eſtuvo algun tiempo oprimido en las cavernas del profundo, diò el Señor permiſo, para que ſalieſſe, por lo que avia de ſervir ſu malicia a la execucion de los decretos del Señor. Y de golpe fueron muchos à embeſtir à Judas para impedir la venta en la forma, que ſe ha declarado. Y como no le pudieron diſſuadir, ſe convirtieron contra los demàs Apoſtoles ſoſpechando, que en el Cenaculo avian recibido algun favor grande de ſu Maeſtro, y lo deſeaba raſtrear Lucifer para conocerlo, y deſtruirlo, ſi pudiera. Eſta crueldad, y furor del Principe de las Tinieblas, y de ſus Miniſtros viò nueſtro Salvador, y como Padre amantiſſimo, y Prelado vigilante acudiò à prevenir los hijos pequeñuelos, y ſubditos principiantes, que eran ſus Apoſtoles, y los deſpertò, y mandò que oraſſen, y velaſſen contra ſus enemigos, para que no entraſſen en la tentacion, que ocultamente los amenaçaba, y ellos no prevenian, ni advertian.

Razon de las viſitas que hizo Chriſto à ſus Apoſtoles en los intervalos de ſu oracion.

Sup. n. 1189. Salida de los Demonios del Infierno, deſpues que fueron arrojados del Cenaculo.

Sup. n. 1205. Furor con que embiſtieron contra los Apoſtoles.

Vigilancia de Chriſto ſobre ſu Grey.

1218. Bolviò pues adonde eſtaban les tres Apoſtoles, que por màs favorecidos tenian mas razones, que los obligaſſe à eſtar en vela, y à imitar à ſu Divino Maeſtro. Pero hallòlos durmiendo, porque ſe dexaron vencer del tedio, y triſteza que padecian, y con ella vinieron à caer en aquella negligencia, y tibieza de eſpiritu, en que los venció el ſueño, y pereza. Antes de hablarles, ni deſpertarlos eſtuvo ſu Mageſtad mirandolos, y llorò un poco ſobre ellos, viendolos por ſu negligencia, y tibieza ſepultados, y oprimidos de aquella ſombra de la muerte, en ocaſion que Lucifer ſe deſvelaba tanto contra ellos. Hablò con Pedro, y le dixo: *Simon, aſſi duermes, y no pudiſte velar una hora conmigo?* Luego replicò

Llorò Chriſto ſobre los tres Apoſtoles encontrandolos dormidos.

Marc. 14. v. 37. & 38.

replicò à èl, y à los demàs, y les dixo: *Velad, y orad, para que no entreis en tentacion; que mis enemigos, y los vueſtros no ſe duermen como voſotros.* La razon, porque reprehendiò à San Pedro fue, no ſolo porque èl era Cabeça, y elegido para Prelado de todos, y porque entre ellos ſe avia ſeñalado en las proteſtas, y esfuerços de que moriria por el Señor, y no le negaria, quando todos los demàs eſcandalizados le dexaſſen, y negaſſen: ſino que tambien le reprehendiò; porque con aquellos propoſitos, y ofrecimientos, que entonces hizo de coraçon, mereciò ſer reprehendido, y advertido entre todos; porque ſin duda el Señor à los que ama corrige, y los buenos propoſitos ſiempre le agradan, aunque deſpues en la execucion desfallezcamos, como le ſucedió al mas fervoroſo de los Apoſtoles San Pedro. La tercera vez que bolviò Chriſto nueſtro Redemptor à deſpertar à todos los Apoſtoles, quando ya Judas venia cerca à entregarle à ſus enemigos, dirè en el Capitulo ſiguiente.

Razon de reprehender ſingularmente à San Pedro.

Como ſe agradra el Señor de los buenos propoſitos, aunque deſpues no tengan execucion.

1219. Bolvamos al Cenaculo, donde eſtaba la Señora de los Cielos retirada con las mugeres Santas que la acompañaban; y mirando con ſuma claridad en la Divina luz todas las obras, y Myſterios de ſu Hijo Santiſſimo en el Huerto, ſin ocultarſele coſa alguna. Al miſmo tiempo que ſe retirò el Señor con los tres Apoſtoles, Pedro, Juan, y Diego, ſe retirò la Divina Reyna de la compañia de las mugeres à otro apoſento; y dexando à las demàs, y exortandolas à que oraſſen, y velaſſen para no caer en tentacion, llevò conſigo à las tres Marias, ſeñalando à Maria Magdalena como por Superior de las otras. Eſtando con las tres como mas familiares ſuyas, ſuplicò al Eterno Padre, que ſe ſuſpendieſſe en ella todo el alivio, y conſuelo, que podia impedir en la parte ſenſitiva, y en la alma el ſumo padecer con ſu Hijo Santiſſimo, y à ſu imitacion; y que en ſu Virginal Cuerpo participaſſe, y ſintieſſe los dolores de las llagas, y tormentos, que el miſmo Jesus avia de padecer. Eſta peticion aprobó la Beatiſſima Trinidad, y ſintiò la Madre los dolores de ſu Hijo Santiſſimo reſpectivamente, como adelante dirè. Y aunque fueron tales, que con ellos pudiera morir muchas vezes, ſi la dieſtra del Altiſſimo con milagro no la preſervara; pero por otra parte eſtos dolores dados por la mano del Señor fueron como fiadores, y alivio de ſu vida; porque en ſu ardiente amor tan ſin medida fuera mas violenta la pena de ver padecer, y morir à ſu Hijo Benditiſſimo, y no padecer con ellas miſmas penas reſpectivamente.

Correſpondencia de las acciones de Maria en el Cenaculo con las de Chriſto en el Huerto.

Al tiempo que ſe retirò Chriſto con los tres Apoſtoles ſe retirò ſu Madre con las tres Marias.

Pidiò al Eterno Padre ſe ſuſpendieſſe en ella todo alivio, y padecieſſe en el cuerpo ſenſiblemente los dolores de ſu Hijo.

Como ſe le concediò, y executò eſta peticion. *Inf. n.* 1236.

1220. A las tres Marias ſeñalò la Reyna, para que en la Paſſion la acompañaſſen, y aſſiſtieſſen, y para eſto fueron iluſtradas con mayor gracia, y luz de los Myſterios de Chriſto, que las otras mugeres. En retirandoſe con las tres començò la Puriſſima Madre à ſentir nueva triſteza, y congoxas, y hablando con ellas las dixo: *Mi alma eſtà triſte, porque ha de padecer, y morir mi Amado Hijo, y Señor, y no he de morir yo con èl, y ſus tormentos. Orad amigas mias para que no os comprehenda la tentacion.* Dichas eſtas razones ſe alexò de ellas un poco, y acompañando la oracion, que hazia nueſtro Salvador en el Huerto, hizo la miſma ſuplica como à ella le tocaba, y conforme à lo que conocia de la voluntad humana de ſu Hijo Santiſſimo, y bolviendo por los miſmos intervalos à exortar à las tres mugeres (que tambien conociò la indignacion de el Dragon contra ellas) continuò la oracion, y peticion, y ſintiò otra agonia como la del Salvador. Lloró la reprobacion de los preſcitos; porque ſe le manifeſtaron grandes Sacramentos de la eterna predeſtinacion, y reprobacion. Y para imitar en todo al Redemptor del Mundo, y cooperar con èl, tuvo la gran Señora otro ſudor de Sangre ſemejante al de Chriſto nueſtro Señor, y por diſpoſicion de la Beatiſſima Trinidad le fue enviado el Arcangel San Gabriel, que la confortaſſe, como San Miguel à nueſtro Salvador Jesus. Y el Santo Principe la propuſo, y declarò la voluntad del Altiſsimo, con las miſmas razones, que San Miguel habló à ſu Hijo Santiſsimo; porque en entrambos era una miſma la peticion, y la cauſa del dolor, y triſteza que padecieron, y aſsi fueron ſemejantes en el obrar, y conocer, con la proporcion que convenia. Entendì en eſta ocaſion, que la Prudentiſſima

Triſteza, y congoxas de Maria.

Como acompañò la oracion, que ſu Hijo hazia en el Huerto.

Sintiò otra agonia.

Sudò Sangre.

Confortòla San Gabriel

Fue una la miſma peticion de Hijo, y Madre, y la cauſa de ſu dolor, y triſteza.

Eſtaba Maria prevenida de algunos paños, para lo que en laPaſſion de ſu amantiſſimo Hijo le avia de ſuceder à ſu Hijo en la Paſſion. Enviò con unos los Angeles, para que le limpiaſſen el Roſtro del ſudor.

ſima Señora eſtaba prevenida de algunos paños, para lo que en laPaſſion de ſu amantiſſimo Hijo le avia de ſuceder; y entonces enviò algunos de ſus Angeles con una tohalla al Huerto, donde el Señor eſtaba ſudando Sangre, para que le enjugaſſen, y limpiaſſen ſu venerable roſtro; y aſſi lo hizieron los Miniſtros del Altiſſimo, que por el amor de Madre, y por ſu mayor merecimiento condeſcendiò ſu Mageſtad à eſte piadoſo, y tierno afecto. Quando llegò la hora de prender à nueſtro Salvador, ſe lo declarò la doloroſa Madre à las tres Marias: y todas ſe lamentaban con amarguiſſimo llanto, ſeñalandoſe la Magdalena como màs inflamada en el amor, y piedad fervoroſa.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

1221. HIJA mia, todo lo que en eſte Capitulo has entendido, y eſcrito, es un deſpertador, y aviſo para ti, y para todos los mortales de ſuma importancia, ſi en èl cargas la conſideracion. Atiende pues, y confiere en tus penſamientos, quanto peſa el negocio de la predeſtinacion, ò reprobacion eterna de las almas, pues le tratò mi Hijo Santiſſimo con tanta ponderacion; y la dificultad, ò impoſſibilidad de que todos los hombres fueſſen ſalvos, y Bienaventurados, le hizo tan amarga la Paſsion, y Muerte, que para remedio de todos admitia, y padeçia. En eſte conflicto manifeſtò la importancia, y gravedad de eſta empreſa; y por eſto multiplicò las peticiones, y oraciones à ſu Eterno Padre, obligandole el amor de los hombres à ſudar copioſamente ſu Sangre de ineſtimable precio, porque no ſe podia lograr en todos ſu Muerte, ſupueſta la malicia con que los reprobos ſe hazen indignos de ſu participacion. Juſtificada tiene ſu cauſa mi Hijo, y mi Señor, con aver procurado la ſalvacion de todos ſin taſſa, ni medida de ſu amor, y merecimientos; y juſtificada la tiene el Eterno Padre con aver dado al Mundo eſte remedio, y averle pueſto en manos de cada uno, para que la eſtienda à la muerte, ò à la vida, à la agua, ò al fuego, conociendo la diſtancia que ay de lo uno, y de lo otro.

Quanto peſa el negocio de la predeſtinacion, ò reprobacion eterna de las almas.

Juſtificacion de la cauſa de Chriſto, y ſu Eterno Padre con los reprobos.

Eccleſ. 15. v. 17. & 18.

1222. Pero que deſcargo, ò que diſculpa pretenderàn los hombres, de aver olvidado ſu propia, y eterna ſalvacion, quando mi Hijo, y yo con ſu Mageſtad ſe la deſeamos, y procuramos con tanto desvelo, y afecto de que la admitieſſen! Y ſi ninguno de los mortales tiene eſcuſa de ſu tardança y eſtulticia, mucho menos la tendran en el juizio los hijos de la Santa Igleſia, que han recibido la Fè de eſtos admirables Sacramentos; y ſe diferencian poco en la vida de los Infieles, y Paganos. No entiendas, hija mia, que eſtà eſcrito en vano: muchos ſon los llamados, y pocos los eſcogidos. Teme eſta ſentencia, y renueva en tu coraçon el cuydado, y zelo de tu ſalvacion, conforme à la obligacion, que en ti ha crecido con la ciencia de tan altos myſterios. Y quando no intereſsàras en eſto la vida eterna, y tu felicidad, debias correſponder à la caricia con que yo te manifieſto tantos, y Divinos ſecretos; y dandote el nombre de hija mia, y Eſpoſa de mi Señor, debes entender que tu oficio ha de ſer amar, y padecer, ſin otra atencion à coſa alguna viſible: pues yo te llamo para mi imitacion, que ſiempre ocupè mis potencias en eſtas dos coſas con ſuma perfeccion; y para que tu la alcances, quiero que tu oracion ſea continua ſin intermiſſion, y que veles una hora conmigo, que es todo el tiempo de la vida mortal; porque comparada con la eternidad, menos es que una hora, y un punto. Con eſta diſpoſicion quiero que profigas los Myſterios de la Paſſion, que los eſcrivas, ſientas, y imprimas en tu coraçon.

Son ineſcuſables los hombres en el olvido de ſu ſalvacion.

Son lo mucho mas en el los hijos de la Igleſia.

Matth 20. *verſ.* 16.

Exortacion à la Diſcipula de la correſpondencia à ſus eſpeciales favores.

CAPITULO XIII.

La Entrega, y Prendimiento de nueſtro Salvador por la traycion de Judas; y lo que en eſta ocaſion hizo Maria Santiſſima; y algunos Myſterios de eſte Paſſo.

1223. AL miſmo tiempo que nueſtro Salvador JESUS eſtaba en el Monte Olivete orando à ſu Eterno Padre, y ſolicitando la ſalud eſpiritual de todo el linage humano; el perfido Diſcipulo Judas apreſuraba

ſu

su prision,y entrega à los Pontifices, y Fariseos. Y como Lucifer,y sus Demonios no pudieron disuadir aquellas perversas voluntades de Judas, y los demas del intento de quitar la vida à su Hazedor,y Maestro, mudò el ingenio su antigua sobervia, añadiendo nueva malicia, y administrò impias sugestiones à los Judios, para que con mayor crueldad, y torpissimas injurias atormentassen a Christo. Estaba ya el Dragon infernal muy lleno de sospechas (como hasta aora he dicho) que aquel Hombre tan nuevo era el Messias, y Dios verdadero; y queria hazer nuevas pruevas, y experiencias de esta sospecha por medio de las atrocissimas injurias, que puso en la imaginacion de los Judios,y sus Ministros contra el Señor comunicandoles tambien su formidable envidia, y sobervia, como lo dexò escrito Salomon en la Sabiduria, y se cumpliò à la letra en esta ocasion. Porque le pareciò al Demonio, que si Christo no era Dios,sino puro hombre, desfalleceria en la persecucion, y tormentos, y assi le venceria;y si lo era,lo manifestaria librandose de ellos, y obrando nuevas maravillas.

Instigò Lucifer à los Judios, para que con mayor crueldad, y injurias atormentassen à Christo.

Sup. num. 999. & num. 1129. Quiso investigar por este medio, si JESUS era Dios.

Sap. 2. v. 17.

Astucia Diabolica.

1224. Con esta impia temeridad se movió tambien la envidia de loss Pontifices,y Escribas,y con la instancia de Judas juntaron con presteza mucha gente, para que llevandole por caudillo èl, y los Soldados Gentiles, un Tribuno,y otros muchos Judios fuessen à prender al Inocentissimo Cordero,que estaba esperando el sucesso, y mirando los pensamientos y estudio de los sacrilegos Pontifices, como lo avia profetizado Jeremias expressamente. Salieron todos estos Ministros de maldad de la Ciudad àzia el Monte Olivete armados, y prevenidos de fogas, y de cadenas con hachas encendidas, y lanternas, como el Autor de la traycion lo avia prevenido, temiendo como alevoso, y perfido, que su mansissimo Maestro, à quien juzgaba por hechizero, y Mago, no hiziesse algun milagro con que escaparsele. Como si contra su Divina potencia valieran las armas, y prevenciones de los hombres, si quisiera usar de ella, como pudiera, y como lo avia hecho en otras ocasiones, antes que llegàra aquella hora determinada para entregarse de su voluntad à la Passion,afrentas,y Muerte de Cruz.

Disposicion de la prision de Christo.

Jerem. 11. vers. 19.

Joan. 18. v. 3. Perfida prevencion de Judas.

1225. En el interin que llegaban,bolviò su Magestad tercera vez à sus Discipulos,y hallandolos dormidos,les dixo. *Bien podeis dormir, y descansar, que ya llegò la hora, en que vereis al Hijo de el hombre entregado en manos de los pecadores. Pero basta,levantaos, y vamos, que yà esta cerca el que me ha de entregar,porque me tiene ya vendido.* Estas razones dixo el Maestro de la santidad à los tres Apostoles màs privilegiados,sin reprehenderlos con màs rigor, sino con suma paciencia,mansedumbre,y suavidad. Y hallàdose confusos, dize el Texto que no sabian que responder al Señor. Levantaronse luego, y bolviò con los tres à juntarse con los otros ocho, donde los avia dexado, y tambien los hallò durmiendo,vencidos,y oprimidos del sueño por la gran tristeza que padecian. Ordeñó el Divino Maestro, que todos juntos debaxo de su Cabeça en forma de Congregacion,y de un cuerpo mystico saliessen al encuentro de los enemigos, enseñandoles en esto la virtud de una Comunidad perfecta para vencer al Demonio, y sus sequazes, y no ser vencida dèl;porque el cordel tresdoblado, como dize el Eclesiastes, dificil es de romper,y à el que contra uno es poderoso, dos le podràn resistir, que esto es emolumento de vivir en compañia de otros. Amonestò de nuevo el Señor à todos los Apostoles juntos, y previnolos para el sucesso. Y luego se descubriò el estrepito de los Soldados,y Ministros, que venian à prenderle. Su Magestad adelantó el passo para salirles al encuentro, y en su interior con incomparable afecto,valor magestuoso, y Diedad suprema hablò, y dixo: *Passion deseada de mi alma, dolores, llagas, afrentas,penalidades, aflicciones, y Muerte ignominiosa, llegad, llegad, llegad presto,que el incendio del amor,que tengo à la salud de los mortales, os aguarda: llegad al inocente entre las criaturas, que conoce vuestro valor, y os ha buscado, deseado, solicitado, y os recibe de su propia voluntad con alegria; os he comprado con mis ansias de posseeros, y os aprecio por lo que mereceis. Quiero remediar, y acreditar vuestro desprecio, levantandoos al lugar, y dignidad muy eminente. Venga la Muerte,para que admitiendola sin merecerla, alcance de ella el*

Marc. 14. vers. 41. Despierta Christo à sus Apostoles, y juntalos para ocurrir à los que venian à prenderle.

Ibid. v. 40.

Enseñò con esta junta la virtud de una Comunidad perfecta para vencer al Demonio.

Eccles. 4. vers. 12.

Ibid. v. 9.

Palabras de inmensa caridad, que dixo Christo en su interior saliendo à recibir à los que le venian à prender.

Ose. 13. v. 14.

el triunfo, y merezca la vida de los que la
Isai 63. verſ. 3. *la recibieron por caſtigo del pecado. Permito que me deſamparen mis amigos; porque yo ſolo quiero, y puedo entrar en la batalla, para ganarles à todos el triunfo, y la vitoria.*

Matth. 26. verſ. 48. 1226. Entre eſtas, y otras razones, que dezia el Autor de la vida, ſe adelanto Judas para dar à ſus Miniſtros la ſeña, con que los dexaba prevenidos; que ſu Maeſtro era aquel, à quien èl ſe llegaſſe à ſaludarle, dandole el oſculo fingido de paz que acoſtumbraba; que le prendieſſen luego, y no à otro por yerro. Hizo todas eſtas prevenciones el infeliz Diſcipulo, no ſolo por la avaricia del dinero; y por el odio, que contra ſu Divino Maeſtro avia concebido, ſino tambien por el temor que tuvo. Porque le pareció al deſdichado, que ſi Chriſto nueſtro Bien no muriera en aquella ocaſion, era ineſcuſable bolver à ſu preſencia, y ponerſe en ella; y temiendo eſta confuſion màs que la muerte del alma, y que la de ſu Divino Maeſtro, deſeaba, para no verſe en aquella verguença, apreſurar el fin de ſu traicion, y que el Autor de la vida murieſſe à manos de ſus enemigos. Llegò pues el traydor al manſiſſimo Señor, y como inſigne Artifice de la hypocreſia, diſſimulandoſe enemigo, le diò paz en el roſtro, y le dixo: *Dios te ſalve Maeſtro*; y en eſta accion tan alevoſa ſe acabò de ſuſtanciar el proceſſo de la perdicion de Judas, * y ſe juſtificò ultimamente la cauſa de parte de Dios, para que deſde entonces le deſamparaſſe mas la gracia, y ſus auxilios. De parte del perfido Diſcipulo llegò la deſmeſura, y temeridad contra Dios à lo ſumo de la malicia, porque negando interiormente, ò deſcreyẽdo la Sabiduria increada, y creada que Chriſto nueſtro Señor tenia para conocer ſu traicion, y el poder para aniquilarle, pretendiò ocultar ſu maldad con fingida amiſtad de Diſcipulo verdadero; y eſto para entregar à tan afrentoſa Muerte, y cueldades à ſu Criador, y Maeſtro, de quien ſe hallaba tan obligado, y beneficiado. En una traicion encerrò tantos pecados, y tan formidables, que no ay ponderacion igual à ſu malicia; porque fue infiel, homicida, ſacrilego, ingrato, inhumano, inobediente, falſo, mentiroſo, codicioſo, impio: y Maeſtro de todos los hypocritas; y todo lo executò con la Perſona del miſmo Dios humanado.

Cauſa de los cuydados, de Judas, para que ſe executaſſe la priſion de Chriſto.

Marc. 14. verſ. 45. Beſo traidor de Judas.

* Veaſe la Nota XIX.

Declaraſe la inmenſa maldad de eſta accion alevoſa.

1227. De parte del Señor ſe juſtificò tambien ſu inefable miſericordia, y equidad de ſu juſticia, con que cumplio con eminencia aquellas palabras de David: *Con los que aborrecieron la paz, era yo pacifico; y quando les hablaba, me impugnaban de balde, y ſin cauſa.* Eſto lo cumpliò ſu Mageſtad tan altamente, que al contacto de Judas, y con aquella dulciſſima reſpueſta, que le diò: *Amigo à que veniſte?* Por interceſſion de ſu Madre Santiſſima enviò al coraçon del traydor Diſcipulo nueva, y clariſſima luz, con que conociò la maldad atrociſſima de ſu traicion, las penas que por ella le eſperaban, ſino ſe retrataba con verdadera penitencia; y que ſi la queria hazer, hallaria miſericordia, y perdon en la Divina clemencia. Lo que en eſtas palabras de Chriſto nueſtro Bien entendiò Judas fue, como ſi le puſiera eſtas en el coraçon: *Amigo, advierte que te pierdes, y malogras mi liberal manſedumbre con eſta traycion. Si quieres mi amiſtad, no te la negarè por eſto, como te duelas de tu pecado. Pondera tu temeridad, entregandome con fingida paz, y oſculo de reverencia, y amiſtad. Acuerdate de los beneficios, que de mi amor has recibido, y que ſoy Hijo de la Virgen, de quien tambien has ſido muy regalado, y favorecido en mi Apoſtolado con amoneſtaciones, y conſejos de amoroſa Madre. Por ella ſola debias no cometer tal traycion como venderle, y entregar à ſu Hijo: pues nunca te deſobligò, ni lo merece ſu dulciſſima caridad, y manſedumbre, ni que le hagas tan deſmedida ofenſa. Pero aunque la has cometido, no deſprecies ſu interceſſion, que ſola ella ſera poderoſa commigo, y por ella te ofrezco el perdon, y la vida, que para ti muchas vezes me ha pedido. Aſſegurate que te amamos; porque eſtàs aun en lugar de eſperança, y no te negaremos nueſtra amiſtad, ſi tu la quieres. Y ſino mereceràs nueſtro aborrecimiento, y tu eterna pena, y caſtigo.* No prendiò eſta ſemilla tan Divina en el coraçon del deſdichado, y infeliz Diſcipulo, màs duro que un diamante, y mas inhumano que de fiera, pues reſiſtiendo à la Divina clemencia llegò à la deſeſperacion, que dirè en el Capitulo ſiguiente.

Pſal. 119. verſ. 7.

Matth. 26. verſ. 50. Luz que enviò Chriſto al coraçon de Judas, para que ſe convirtieſſe, en las palabras: *Amigo à que veniſte.*

Razones què con ellas puſo en ſu coraçon.

Dureza de el coraçon del traidor.

1228. Daba la ſeña del oſculo por

Discurso de Christo con sus Apostoles al esquadron que venia à prenderle.

Judas, llegaron à carearse el Autor de la vida, y sus Discipulos con la tropa de los Soldados, que venian à prenderles; y se presentaron cara à cara, como dos esquadrones los mas opuestos, y encontrados que jamas huvo en el Mundo. Porque de la una parte estaba Christo nuestro Señor Dios, y hombre verdadero como Capitan, y Cabeça de todos los Justos, acompañado de onze Apostoles, que eran, y avian de ser los mejores hombres, y mas esforçados de su Iglesia, y con ellos le assistian inumerables exercitos de Espiritus Angelicos, que admirados del espectaculo le bendecian, y adoraban. De la otra parte venia Judas como autor de la traycion, armado de la hypocresia, y de toda maldad, con muchos Ministros Judios, y Gentiles, para executarla con mucha crueldad.

Venia con el esquadron Lucifer, y gran numero de Demonios.

Entre este esquadron venia Lucifer con gran numero de Demonios, incitando, y adestrando à Judas, y à sus aliados, para que intrepidos echassen sus manos sacrilegas en su Criador. Hablò con los Soldados su Magestad, y con increible afecto al padecer, y grande esfuerço, y autoridad les dixo: *A quien buscais?* Respondieron ellos: *A Jesus Nazareno.* Replicò el Señor, y dixo: *Yo soy.* En esta palabra de incomparable precio, y felicidad para el linage humano se declarò Christo por nuestro Salvador, y Reparador, dandonos prendas ciertas de nuestro remedio, y esperanças de salud eterna, que solo estaba librada, en que fuesse su Magestad quien se ofrecia de voluntad à redemirnos con su Passion, y Muerte.

Joan. 18. *v.* 4. & 5. Mysterio de la respuesta de Christo: *Yo soy.*

1229. No pudieron entender este Mysterio los enemigos, ni percibir el sentido legitimo de aquella palabra: *Yo soy.* Pero entendiòle su Beatissima Madre, los Angeles, y tambien entendieron mucho los Apostoles. Y fue como dezir: *Yo soy el que soy*; y lo dixe à mi Profeta Moyses, porque soy por mi mismo, y todas las criaturas tienen por mi su ser, y existencia: soy eterno, inmenso, infinito, una sustancia; y atributos, y me hize hombre ocultando mi gloria, para que por medio de la Passion, y Muerte, que me quereis dar, redimiesse al Mundo. Como el Señor dixo aquella palabra en virtud de su Divinidad, no la pudieron resistir los enemigos, y al entrar en sus oìdos cayeron todos en tierra de celebro, y hazia atras. Y no solo fueron derribados los Soldados, pero los perros que llevaban, y algunos cavallos en que iban, todos cayeron en tierra, quedando inmobiles como piedras. Y Lucifer con sus Demonios tambien fueron derribados, y aterrados entre los demàs, padeciendo nueva confusion, y tormento. De esta manera estuvieron casi medio quarto de hora, sin movimiento de vida mas que si fueran muertos. O palabra mysteriosa en la Doctrina, y mas que invencible en el poder! No se gloria en tu presencia el sabio en su saviduria, y astucia; no el poderoso en su valentia: humillese la vanidad, y arrogancia de los hijos de Babilonia; pues una sola palabra de la boca del Señor, dicha con tanta mansedumbre, y humildad, confunde, aniquila, y destruye todo el poder, y arrogancia de los hombres, y del Infierno. Entendamos tambien los hijos de la Iglesia, que las victorias de Christo se alcançan confessando la verdad; dando lugar à la ira; professando su mansedumbre, y humildad de coraçon; venciendo, y siendo vencidos con sinceridad de palomas con pacificacion; y rendimiento de ovejas, sin resistencia de lobos iracundos, y carniceros.

Declarase su sentido. *Exod.* 3. *vers.* 14.

Virtud de essa palabra. *Joan.* 18. *vers.* 6.

Cayeron à su fuerça no solo el esquadron de hombres sino los brutos, que traian, y los Demonios que los acompañaban.

Estuvieron sin movimiento casi medio quarto de hora. *Jerem.* 9. *vers.* 23.

Celebrase el triunfo de la palabra Divina.

Como se alcançan las victorias en Christo. *Ad Rom.* 12. *vers.* 19. *Matth.* 11. *vers.* 29.

1230. Estuvo nuestro Salvador con los onze Apostoles, mirando el efecto de su Divina palabra en la ruina de aquellos Ministros de maldad. Y su Magestad Divina con semblante doloroso contemplò en ellas el retrato del castigo de los reprobos, y oyò la intercession de su Madre Santissima para dexarlos levantar, que por este medio lo tenia ordenado su Divina voluntad. Y quando fue tiempo de que bolviessen en si, orò al Eterno Padre, y dixo: *Padre mio, y Dios Eterno, en mis manos pusiste todas las cosas, y en mi voluntad la Redempcion humana, que tu justicia pide. Yo quiero con plenitud de toda mi voluntad satisfazerla, y entregarme à la muerte, para merecerles à mis hermanos la participacion de tus tesoros, y eterna felicidad, que les tienes preparada.* Con esta voluntad eficaz diò permiso el muy Alto, para que toda aquella canalla de hombres, Demonios, y los demàs animales se levantassen, restituidos al primer estado, que teniã antes que cayeran

Significacion de la caida de estos Ministros de maldad.

Oracion de Christo ofreciendose voluntariamente. *Joan.* 13. *vers.* 3.

Diò con ella permiso, para que se levantassen.

en

en tierra. Y nueſtro Salvador les dixo ſegunda vez: *A quien buſcais?* Reſpondieron ellos otra vez: *A Jeſus Nazareno.* Replicó ſu Mageſtad manſiſſimamente: *Ya os he dicho que yo ſoy: y ſi me buſcais à mi, dexad ir libres à eſtos que eſtan conmigo.* Con eſtas palabras dio licencia à los Miniſtros, y Soldados, para que le prendieſſen, y executaſſen ſu determinacion; que ſin entenderlo ellos, era cargar en ſu Perſona Divina todos nueſtros dolores, y enfermedades.

Joan. 18. verſ. 7.

Ibid. v. 8.

Palabras con que les diò permiſo para que le prendieſſen

Iſai. 53. v. 4.

1231. El primero que ſe adelantò deſcomedidamente à echar mano del Autor de la vida para prenderle, fue un criado de los Pontifices, llamado Malco. Y aunque todos los Apoſtoles eſtaban turbados, y afligidos del temor, con todo eſſo San Pedro ſe encendiò mas que los otros en el zelo de la honra, y defenſa de ſu Divino Maeſtro. Y ſacando un terciado que tenia, le tirò un golpe à Malco, y le cercenò una oreja, derribandoſela del todo. Y el golpe fue encaminado à mayor herida, ſi la Providencia Divina del Maeſtro de la paciencia, y manſedumbre no le divirtiera. Pero no permitiò ſu Mageſtad, que en aquella ocaſion interviniеſſe muerte de otro alguno mas que la ſuya; ſus Llagas, Sangre, y dolores, quando à todos (ſi la admitieran) venia à dar la vida eterna, y reſcatar el linage humano. Ni tampoco era ſegun ſu voluntad, y Doctrina, que ſu Perſona fueſſe defendida con armas ofenſivas, ni quedaſſe eſte exemplar en ſu Igleſia, como de principal intento para defenderla. Y para confirmar eſta doctrina, como la avia enſeñado, tomò la oreja cortada, y ſe la reſtituyò al ſiervo Malco, dexandoſela en ſu lugar con perfecta ſanidad mejor que antes. Y primero ſe bolviò à reprehender à San Pedro, y le dixo: *Buelve la eſpada à ſu lugar, porque todos los que la tomaren para matar, con ella pereceran. No quieres que beba yo el Caliz, que me diò mi Padre? Pienſas tu que no le puedo yo pedir muchas Legiones de Angeles en mi defenſa, y me los daria luego? Pero como ſe cumpliràn las Eſcrituras, y Profecias?*

El primero que ſe adelantò à echar mano à Chriſto, fue Malco.

Zelo con que San Pedro cortò la oreja à Malco.

Joan. 18. verſ. 19.

Fue providencia de Chriſto que el golpe no fueſſe mortal, y porque.

Fin del milagro de la reſtitucion de la oreja de Malco.

Ibid. v. 11. Correccion de Chriſto à S. Pedro. *Matth. 26. verſ. 53.*

1232. Con eſta amoroſa correccion quedò advertido, y iluſtrado San Pedro como Cabeça de la Igleſia, que ſus armas para eſtablecerla, y defenderla avian de ſer de poteſtad eſpiritual, y que la Ley del Evangelio no enſeñaba à pelear, ni vencer con eſpadas materiales, ſino con la humildad, paciencia, manſedumbre, y caridad perfecta, venciendo al Demonio, al Mundo, y à la Carne, que mediante eſtas vitorias triunfa la virtud Divina de ſus enemigos, y de la potencia, y aſtucia de eſte Mundo: y que el ofender, y defenderſe con armas, no es para los ſeguidores de Chriſto nueſtro Señor, ſino para los Principes de la Tierra por poſſeſſiones terrenas; y el cuchillo de la Santa Igleſia ha de ſer eſpiritual, que toque à las almas, antes que à los cuerpos. Luego ſe bolviò Chriſto nueſtro Señor à ſus enemigos, y Miniſtros de los Judios, y les hablò con grandeza de Mageſtad, y les dixo: *Como ſi fuera ladron venis con armas, y con lanças à prenderme, y nunca lo aveis hecho, quando eſtaba cada dia con voſotros, enſeñando, y predicando en el Templo; pero eſta es vueſtra hora, y el poder de las tinieblas.* Todas las palabras de nueſtro Salvador eran profundiſſimas en los Myſterios, que encerraban, y no es poſſible comprehenderlos todos, ni declararlos, en eſpecial las que hablò en la ocaſion de ſu Paſſion, y Muerte.

Doctrina que con ella recibiò S. Pedro del modo de defender la Igleſia y vencer ſus enemigos.

Reprehenſion de Chriſto à los Miniſtros de ſu priſion. *Matth. 26. verſ. 55. Marc. 14. verſ. 48. Luc. 22. verſ. 53.*

1233. Bien pudieran aquellos Miniſtros del pecado ablandarſe, y confundirſe con eſta reprehenſion del Divino Maeſtro: pero no lo hizieron; porque eran tierra maldita, y eſteril, deſamparada del rozìo de las virtudes, y piedad verdadera. Con todo eſſo quiſo el Autor de la vida reprehenderles, y enſeñarles la verdad haſta aquel punto, para que ſu maldad fueſſe menos eſcuſable, y porque en la preſencia de la ſuma ſantidad, y juſticia no quedaſſen ſin reprehenſion, y doctrina, aquel pecado, y pecados que cometian, y que no bolvieſſen ſin medicina para ellos ſi la quieran admitir: y para que junto con eſto ſe conociera, que èl ſabia todo lo que avia de ſuceder, y que ſe entregaba de ſu voluntad à la Muerte; y en manos de los que ſe la procuraban. Para todo eſto, y otros fines altiſſimos dixo ſu Mageſtad aquellas palabras, hablandoles al coraçon, como quien le penetraba, y conocia ſu malicia, y el odio que contra èl avian concebido, y la cauſa de ſu envidia, que era averles reprehendido los vi-

Razon de reprehenderlos Chriſto ſabiendo no les avia de aprovechar.

Declaraſe el ſentido de las palabras de ſu reprehenſion.

cios à los Sacerdotes,y Fariseos,y aver enseñado al Pueblo la verdad, y el camino de la vida eterna, y porque con su Doctrina, exemplo, y milagros le llevaba la voluntad de todos los humildes, y piadosos,y reducia à muchos pecadores à su amistad, y gracia, y quien tenia potencia para obrar estas cosas en lo publico, claro estaba la tuviera,para que sin su voluntad no le pudieran prender en el campo, pues no le avian preso en el Templo, ni en la Ciudad donde predicaba; porque èl mismo no queria ser preso entonces, hasta que llegasse la hora determinada por su voluntad, para dar este permiso à los hombres, y à los Demonios. Y porque entonces se le avia dado para ser abatido, afligido,maltratado,y preso, por esso les dixo: *Esta es vuestra hora, y el poder de las tinieblas.* Como si les dixera·Hasta aora ha sido necessario que estuviera con vosotros como Maestro para vuestra enseñança, y por esto no he consentido,que me quiteis la vida. Pero ya quiero consumar con mi Muerte la obra de la Redempcion humana, que me ha encomendado mi Padre Eterno;y assi os permito que me lleveis preso, y executeis en mi vuestra voluntad. Con esto le prendieron, embistiendo como tigres inhumanos al mansissimo Cordero,y le ataron,y aprisionaron con sogas,y cadenas,y assi le llevaron à casa del Pontifice, como adelantè dirè.

Prision de Christo.

Inf. num. 1257.

1234. A todo lo que sucedia en la prision de Christo nuestro Bien, estaba atentissima su Purissima Madre con la vision clara, que se le manifestaba màs que si estuviera presente con el cuerpo;que con la inteligencia penetraba todos los Sacramentos, que encerraban las palabras, y obras, que su Hijo Santissimo executaba. Quando viò que partia de casa del Pontifice aquel Escuadron de Soldados,y Ministros previno la Pudentissima Señora las irreverencias, y desacatos conque tratarian à su Criador,y Redemptor: y para recompensarlas en la forma que su piedad alcançò, convidò à sus Santos Angeles, y à otros muchos, para que todos juntos con ella diessen culto de adoracion, y alabança al Señor de las criaturas en vez de las injurias, y denuestos, con que avia de ser tratado de aquellos malos Ministros de Tinieblas. El mismo aviso diò à las Mugeres Santas, que con ella estaban orando: y las manifestò, como en aquella hora su Hijo Santissimo avia dado permiso à sus enemigos, para que le prendiessen, y maltratassen, y que se iba executando con lamentable impiedad, y crueldad de los pecadores. Y con la assistencia de los Santos Angeles, y Mugeres Piadosas hizo la Religiosa Reyna admirables actos de Fè, amor, y Religion interior, y exteriormente, confessando, adorando, alabando, y magnificando la Divinidad infinita, y la Humanidad Santissima de su Hijo, y su Criador. Las Mugeres Santas le imitaban en las genuflexiones, y postraciones que hazia, y los Principes le respondian à los Canticos, con que magnificaba, y confessaba el ser Divino, y humano de su amantissimo Hijo. Y al passo que los hijos de la maldad le iban ofendiendo, con injurias, y irreverencias, lo iba ella recompensando con loores,y veneracion. Y de camino aplacaba à la Divina Justicia, para que no se indignasse contra los perseguidores de Christo, y los destruyesse: porque solo Maria Santissima pudo detener el castigo de aquellas ofensas.

Obras de la Madre de Dios en correspondencia à los sucessos que miraba, de la prision de su Hijo.

Como procurò con los Angeles, y pias mugeres recompensar en actos de Religion las injurias, y irreverencias que à su Hijo le hazian.

Aplacaba la Divina Justicia, para que no destruyesse los perseguidores de su Hijo.

1235. No solo pudo aplacar la gran Señora el enojo del Justo Juez,pero pudo alcançar favores, y beneficios para los mismos que le irritaban, y que la Divina clemencia les diesse bien por mal, quando ellos daban à Christo nuestro Señor mal por bien, en retribucion de su Doctrina,y beneficios. Esta misericordia llegò à lo sumo en el desleal, y obstinado Judas. Porque viendo la piadosa Madre, que le entregaba con el osculo de fingida amistad, y que en aquella inmundissima boca avia estado poco antes el mismo Señor Sacramentado, y entonces se le daba consentimiento, para que con ella llegasse à tocar inmediatamente el venerable rostro de su Hijo Santissimo,traspassada de dolor,y vencida de la caridad, le pidiò al mismo Señor diesse nuevos auxilios, à Judas, para que si èl los admitiesse, no se perdiesse quien avia llegado à tal felicidad, como tocar en aquel modo la cara, en que

Alcançaba·les beneficios.

Su misericordia de Maria con Judas.

Pidiò al Señor le diesse nuevos auxilios,para que no se perdiesse quien avia besado el rostro de su Hijo.

que deſean mirarſe los miſmos Angeles. Por eſta peticion de Maria Santiſſima enviò ſu Hijo, y Señor aquellos grandes auxilios, que recibiò el traydor Judas (como queda dicho) en lo ultimo de ſu traycion; y entrega. Y ſi el deſdichado los admitiera, y començara à reſponder à ellos, eſta Madre de Miſericordia muchos màs le alcançàra, y finalmente el perdon de ſu maldad, como lo haze con otros grandes pecadores, que à ella le quieren dar eſta gloria, y para ſi grangean la eterna. Pero Judas no alcançò eſta ciencia, y lo perdiò todo, como dirè en el Capitulo ſiguiente.

Fueron efectos de eſta peticion los que recibiò entonces el traydor. *Sup. n.* 1227.

1236. Quando viò tambien la gran Señora, que en virtud de la Divina palabra cayeron en tierra todos los Miniſtros, y Soldados, que le venian à prender, hizo con los Angeles otro Cantico myſterioſo, engrandeciendo el Poder infinito, y la virtud de la Humanidad Santiſſima; y renovando en èl la vitoria, que tuvo el Nombre del Altiſſimo, anegando en el Mar Rubro à Faraon, y ſus tropas, y alabando à ſu Hijo, y Dios verdadero; porque ſiendo Señor de los Exercitos, y vitorias, ſe queria entregar à la Paſſion, y Muerte, para reſcatar por màs admirable modo al linage humano de la captividad de Lucifer. Luego pidiò al Señor, que dexaſſe levantar, y bolver en ſi miſmos à todos aquellos, que eſtaban derribados, y aterrados. Y ſe moviò à eſta peticion por ſu liberaliſſima piedad, y fervoroſa compaſſion, que tuvo de aquellos hombres criados por la mano del Señor à imagen, y ſemejança ſuya: lo otro, por cumplir con eminencia la ley de la caridad en perdonar à los enemigos, y hazer bien à los que nos perſiguen, que era la Doctrina enſeñada y practicada por ſu miſmo Hijo, y Maeſtro: y finalmente, porque ſabia ſe avian de cumplir las Profecias, y Eſcrituras en el Myſterio de la Redempcion humana. Y aunque todo eſto era infalible, no por eſſo implica lo pidieſſe Maria Santiſſima, y que por ſus ruegos ſe movieſſe el Altiſſimo para eſtos beneficios; porque en la Sabiduria infinita, y decretos de ſu voluntad eterna, todo eſtaba previſto, y ordenado por eſtos medios, y peticiones, y eſte modo era el mas conveniente à la razon, y providencia del Señor, en cuya declaracion no es neceſſario detenerme aora. Al punto que prendieron, y ataron à nueſtro Salvador, ſintiò la Puriſſima Madre en ſus manos los dolores de las ſogas, y cadenas, como ſi con ellas fuera atada, y conſtriñida; y lo miſmo ſucediò de los golpes, y tormentos, que iba recibiendo el Señor, porque ſe le concediò à ſu Madre eſte favor, como arriba queda dicho, y verèmos en el diſcurſo de la Paſſion. Eſta pena en lo ſenſitivo fue algun alivio en la del alma que le diera el amor, ſino padeciera con ſu Hijo Santiſſimo por aquel modo.

Como celebrò Maria la vitoria de la palabra de ſu Hijo, con que derribò ſus enemigos. *Exod* 15. *v.* 4.

Pidiò al Señor los dexaſſe levantar.

Motivos de eſta peticion.

Matth. 5. *verſ.* 44.

Al punto que ataron à Chriſto ſintiò Maria en ſus manos los dolores como ſi realmente fuera atada, y lo miſmo fue de los demas tormentos *Sup. n* 1219. *Inf. n.* 1264. *num.* 1274. *num.* 1287. *num.* 1341.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

1237. Hija mia, en todo lo que vàs eſcriviendo, y entendiendo por mi doctrina, vàs fulminando el proceſſo contra ti, y todos los mortales, ſi tu no ſalieres de ſu parvulez, y vencieres ſu ingratitud, y groſeria, meditando de dia, y de noche en la Paſſion, dolores, y Muerte de JESUS Crucificado. Eſta es la ciencia de los Santos, que ignoran los mundanos: es el Pan de vida, y entendimiento, que facia à los pequeños, y les dà Sabiduria, dexando vacios, y hambrientos à los ſobervios amadores del ſiglo. En eſta ciencia te quiero eſtudioſa, y ſabia, que con ella te vendràn todos los bienes. Mi Hijo, y mi Señor enſeñò el orden de eſta Sabiduria oculta, quando dixo: *Yo ſoy camino, verdad, y vida: ninguno viene à mi Padre, ſino es por mi.* Pues dime, cariſſima, ſi mi Señor, y Maeſtro ſe hizo camino, y vida de los hombres por medio de la Paſſion, y Muerte que padeciò por ellos, no es, forçoſo que para andar eſte camino, y profeſſar eſta verdad han de paſſar por Chriſto Crucificado, afligido, açotado, y afrentado? Atiende pues aora la ignorancia de los mortales, que quieren llegar al Padre ſin paſſar por Chriſto; porque ſin aver padecido, ni averſe compadecido con el, quieren reynar con ſu Mageſtad. Sin averſe acordado de ſu Paſſion y Muerte, ni para

Obligacion que tiene el alma de meditar de dia, y noche la Paſſion de Chriſto con las luzes de eſta Doctrina. *Sap.* 15. *v.* 3.

Bienes que trae eſta meditacion.

Sap. 7. *v.* 11.

Joan. 14. *v.* 6.

Hizoſe Chriſto camino, y vida de los hombres por ſu Paſſion, y Muerte.

Ignorancia de los mortales en querer reynar con Chriſto, ſin aver padecido, ni compadecidoſe con Chriſto.

gustarla en algo,ni agradecerla de veras quieren que les valga,para que en la vida presente, y en la eterna gozen ellos de deleytes, y de gloria, aviendo padecido su Criador acerbissimos dolores, y Passion,para entrar en ella, y dexarles este exemplo,y abrirles el camino de la luz.

Luc. 24. vers. 26.

1238. No es compatible el descanso con la confusion de no aver trabajado, quien le debia adquirir por este camino. No es verdadero hijo el que no imita à su Padre, ni fiel siervo el que no acompaña à su Señor,ni discipulo el que no sigue à su Maestro; ni yo reputo por mi devoto al que no se compadece con mi Hijo, y conmigo de lo que padecimos.Mas el amor con que procuramos la salud eterna de los hombres nos obliga,viendolos tan olvidados de esta verdad, y tan adversos à padecer, à enviarles trabajos, y penalidades, para que sino los aman de voluntad, à lo menos los admitan, y sufran forçosamente, y por este modo entren en el camino cierto del descanso eterno,que desean.Y con todo esto no basta; porque la inclinacion, y amor ciego a las cosas visibles,y terrenas los detiene,y embaraça, y los haze tardos, y pesados de coraçon, les roba toda la memoria, atencion, y afectos para no levantarse sobre si mismos, y sobre lo transitorio. De aqui nace que en las tribulaciones no hallan alegria, ni en los trabajos alivio, ni en las penas consuelo,ni en las adversidades gozo, ni quietud alguna ; porque todo esto aborrecen,y nada desean que sea penoso para ellos como lo deseaban los Santos,y por esso se gloriaban en las tribulaciones, como quien llegaba à la possession de sus deseos. En muchos Fieles passa esta ignorancia màs adelante; porque algunos piden ser abrasados en amor de Dios, otros que se les perdonen muchas culpas, otros que se les concedan grandes beneficios,y nada se les puede dar, porque no lo piden en nombre de Christo mi Señor, imitandole,y acompañandole en su Passion.

Improporcion del gozar sin aver padecido quien debia averlo hecho.

Envia Dios trabajos à los hombres, para que entren en el camino de su salvacion padeciendolos.

Como malogran muchos este beneficio.

Ad Rom. 5. vers. 3.

Ignorancia de los que piden grandes beneficios, y no en nombre de Christo padeciendo con èl.

1239. Abraça pues, hija mia,la Cruz, y sin ella no admitas consolacion alguna en tu vida mortal. Por la Passion sentida, y meditada subiràs à lo alto de la perfeccion, y grangearàs el amor de Esposa. Imitame en esto segun tienes la luz, y la obligacion en que te pongo. Bendice, y magnifica à mi Hijo Santissimo por el amor con que se entregò à la Passion por la salud humana. Poco reparan los mortales en este Mysterio, mas yo como testigo de vista te advierto,que en la estimacion de mi Hijo Santissimo, despues de subir à la diestra del Eterno Padre, ninguna cosa fue mas estimable, ni deseada de todo su coraçon,que ofrecerse à padecer,y morir, y entregarse para esto à sus enemigos. Tambien quiero que te lamentes con intimo dolor de que Judas tenga en sus maldades, y alevosias mas seguidores, que Christo. Muchos son los Infieles, muchos los malos Catolicos, muchos los hypocritas, que con nombre de Christianos le venden, y entregan, y de nuevo le quieren crucificar. Llora por todos estos males, que entiendes,y conoces , para que tambien en esto me imites, y sigas.

Frutos de la Passion sentida, y meditada.

Estima que hizo Christo de el padecer por los hombres.

Lastima de que tenga Judas mas seguidores que Christo.

CAPITULO XIV.

La fuga , y division de los Apostoles con la prision de su Maestro ; la noticia que tuvo su Madre Santissima , y lo que hizo en esta ocasion : la condenacion de Judas, y turbacion de los Demonios, con lo que iban conociendo.

1240. EXecutada la prision de nuestro Salvador JESUS,como queda dicho, se cumplió el aviso, que à los Apostoles avia dado en la Cena , que aquella noche padecerian todos grande escandalo sobre su Persona , y que Satanàs los acometeria para zarandarlos como à el trigo. Porque quando vieron prender , y atar à su Divino Maestro , y que ni su mansedumbre, y palabras tan dulces, y poderosas , ni sus milagros , y Doctrina, sobre tan inculpable conversacion de vida , no avian podido aplacar la ira de los Ministros, ni templar la envidia de los Pontifices, y Fariseos, quedaron muy turbados los afligidos Apostoles. Y con el natural temor se acobardaron, perdiendo el animo ; y el consejo de su Maestro, y començando à vacilar en la Fè, cada uno de ellos imaginaba como se pondria en salvo del

Matth. 26. vers. 31. Luc. 22. vers. 31.

Turbacion de los Apostoles viendo la prision de su Maestro.

Acobardaronse , y començaron à vacilar en la Fè.

del peligro que los amenaçaba, viendo lo que con ſu Maeſtro, y Capitan iba ſucediendo. Y como todo aquel Eſquadron de Soldados, y Miniſtros acometio à prender, y encadenar al manſiſſimo Cordero JESUS, con quien todos eſtaban irritados, y ocupados; entonces los Apoſtoles aprovechando la ocaſion, huyeron ſin ſer viſtos, ni atendidos de los Judios; que quanto era de ſu parte (ſi lo permitiera el Autor de la vida) ſin duda prendiera à todo el Apoſtolado; y mas viendolos huir como cobardes, ò reos. Pero no convenia que entonces fueran preſos, y padecieran. Eſta voluntad manifeſtò nueſtro Salvador, quando dixo, que ſi buſcaban à ſu Mageſtad, dexaſſen ir libres à los que le acompañaban, y aſſi lo diſpuſo con la fuerça de ſu Divina Providencia. Pero el odio de los Pontifices, y Fariſeos tambien ſe eſtendia contra los Apoſtoles, para acabar con todos ellos, ſi pudieran; y por eſſo le preguntò el Pontifice Anàs al Divino Maeſtro por ſus Diſcipulos, y Doctrina.

Su huida *Matth.* 26. *verſ.* 56.

El no prenderlos fue diſpoſicion Divina de ſu Maeſtro. *Joan* 18. *verſ.* 8.

Ibid. v. 19.

1241. Anduvo tambien Lucifer en eſta fuga de los Apoſtoles, yà alucinado, y perplexo; yà redoblando la malicia con varios fines. Por una parte deſeaba extinguir la Doctrina del Saldor del Mundo, y à todos ſus Diſcipulos, para que no quedàra memoria de ellos; y para eſto era conforme à ſu deſeo, que fueſſen preſos, y Muertos por los Judios. Eſte acuerdo no le pareciò facil de conſeguir al Demonio: y reconociendo la dificultad, procurò incitar à los Apoſtoles, y turbarlos con ſugeſtiones, para que huyeſſen, y no vieſſen la paciencia de ſu Maeſtro en la Paſſion, ni fueſſen teſtigos de lo que en ella ſucedieſſe. Temiò el aſturo Dragon, que con la nueva Doctrina, y exemplo que darian los Apoſtoles mas confirmados, y conſtantes en la Fè, y reſiſtirian à las tentaciones, que contra ella les arrojaba; y le pareciò que ſi entonces començaſſen à titubear, los derribaria deſpues con nuevas perſecuciones, que les levantaria por medio de los Judios, que ſiempre eſtarian promptos para ofenderles por la enemiſtad du ſu Maeſtro. Con eſte mal conſejo ſe engañò à ſi miſmo el Demonio. Y quando conocio que los Apoſtoles eſtaban timidos, cobardes, y muy caìdos de coraçon con la triſteza, juzgò eſte enemigo, que aquella era la peor diſpoſicion de la criatura, y para ſi la mejor ocaſion de tentarlos; y les acometiò con rabioſo furor, proponiendoles grandes dudas, y rezelos contra el Maeſtro de la vida, y que le deſamparaſſen, y huyeſſen. Y en quanto à la fuga no reſiſtieron, como en muchas de las ſugeſtiones falſas contra la Fè: aunque tambien desfallecieron en ella unos màs, y otros menos, porque en eſto no fueron todos igualmente turbados, ni eſcandalizados.

Perplexidad de Lucifer à cerca de la fuga, ò priſion de los Apoſtoles.

Reſolviò el inſtigarles à que huyeſſen.

Motivo con que ſe alucinò.

Sugeſtiones con que les acometiò.

En que forma desfalecieron en la Fè.

Joan. 18. *verſ.* 15. *Matth.* 26. *verſ.* 58.

1242. Dividieronſe unos de otros, huyendo à diferentes partes; porque todos juntos era dificultoſo ocultarſe, que era lo que entonces pretendian. Solos Pedro, y Juan ſe juntaron para ſeguir de lexos à ſu Dios, y Maeſtro haſta ver el fin de ſu Paſſion. Pero en el interior de cada uno de los onze Apoſtoles paſſaba una contienda de ſumo dolor, y tribulacion, que les prenſaba el corazon ſin dexarles conſuelo, ni deſcanſo alguno. Peleaban de una parte la razon, la gracia, la Fè, el amor, y la verdad; de otra las tentaciones, ſoſpechas, temor, natural cobardia, y triſteza. La razon, y la luz de la verdad les reprehendian ſu inconſtancia, y deslealtad en aver deſamparado à ſu Maeſtro, huyendo como cobardes del peligro, deſpues de eſtar aviſados, y averſe ofrecido ellos tan poco antes à morir con el, ſi fuera neceſſario. Acordabanſe de ſu negligente inobediencia, y deſcuydo en orar, y prevenirſe contra las tentaciones, como ſu manſiſſimo Maeſtro ſe lo avia mandado. El amor que le tenian por ſu amable converſacion, y dulce trato, por ſu Doctrina, y maravillas, y el acordarſe que era Dios verdadero, les animaba, y movia, para que bolvieſſen à buſcarle, y ſe ofrecieſſen al peligro, y à la muerte como fieles ſiervos, y Diſcipulos. A eſto ſe juntaba acordarſe de ſu Madre Santiſſima, y conſiderar ſu dolor incomparable, y la neceſſidad que tendria de conſuelo, y deſeaban ir à buſcarla, y aſſiſtirla en ſu trabajo. Por otra parte pugnaba en ellos la cobardia, y el temor para entregarſe à la crueldad de los Judios, à la muerte, à la confuſion, y perſecucion. Para ponerſe en preſencia de la doloroſa Madre, les afligia, y

Contienda, y lucha interior, que paſſaba en cada uno de los onze Apoſtoles deſpues de ſu fuga.

Lo que ſe les proponia por parte de la verdad.

Lo que ſe les oponia de parte de ſu cobardia, y temor.

turbaba,que los obligaria à bolver donde estaba su Maestro,y si con ella estarian menos seguros, porque los podian buscar en su casa. Sobre todo esto eran las sugestiones de los Demonios impias,y terribles. Porque les arrojaba el Dragon en el pensamiento terribles imaginaciones de que no fuessen homicidas de si mismos entregandose à la muerte;y que su Maestro no se podia librar à si,y menos podria sacarlos à ellos de las manos de los Pontifices; y que en aquella ocasion le quitarian la vida, y con esso se acabaria toda la dependencia,que del tenian,pues no le verian màs; y que no obstante que su vida parecia inculpable,con todo esso enseñaba algunas Doctrinas muy duras, y algo asperas hasta entonces nunca vistas, y que por ellas le aborrecian los Savios de la Ley,y los Pontifices,y todo el Pueblo estaba indignado contra èl, y que era fuerte cosa seguir à un hombre, que avia de ser condenado à Muerte infame, y afrentosa.

Terribles sugestiones, que le arrojaba el Demonio.

1243. Esta contienda, y lucha interior passaba en el coraçon de los fugitivos Apostoles; y entre unas, y otras razones pretendia Satanàs que dudassen de la Doctrina de Christo, y de las Profecias, que hablaban de sus Mysterios, y Passion. Y como en el dolor de este conflicto no hallaban esperança de que su Maestro saliesse con vida del poder de los Pontifices, llegò el temor à passar en una tristeza, y melancolia profunda, con que eligieron el huir del peligro, y salvar sus vidas. Y esto era con tal pusilanimidad, y cobardia, que en ningun lugar se juzgaban aquella noche por seguros, y qualquiera sombra,ó ruido los sobresaltaba. Añadiòles mayor temor la deslealtad de Judas; porque temian irritaria tambien contra ellos la ira de los Pontifices, por no bolver a verse con alguno de los onze, despues de executada su alevosia, y traycion. San Pedro, y San Juan, como màs fervientes en el amor de Christo, resistieron al temor, y al Demonio, màs que los otros;y quedandose los dos juntos determinaron seguir à su Maestro con algun retiro. Para tomar esta resolucion les ayudò mucho el conocimiento,que tenia San Juan con el Pontifice. Anàs, entre el qual, y Cayfàs andaba el Pontificado, alternando los dos:y aquel año lo era Cayfas, que avia dado el consejo profetico en el Concilio,de que importaba muriesse un hombre, para que todo el undo Mno pereciesse.Este conocimiento de San Juan se fundaba en que el Apostol era tenido por hombre principal,y en su linage noble, en su persona afable,y cortès,y de condiciones muy amables. Con esta confiança fueron los dos Apostoles siguiendo à Christo nuestro Señor con menos temor. A la gran Reyna del Cielo tenian en su coraçon los dos Apostoles lastimados de su amargura, y deseosos de su presencia para aliviarla,y consolarla quanto fuera possible;y particularmente se señalò en este efecto devoto el Evangelista San Juan.

Pretension de el Demonio con los Apostoles.

Estado de tristeza, y cobardia, à que se reduxeron.

Determinacion de S. Pedro, y San Juan de seguir à lo lexos à su Maestro. *Joan.18.v.16.*

Joan. 11. vers. 49.

En que se fundaba el conocimiento de San Juan con el Pontifice Anas.

1244. La Divina Princesa desde el Cenaculo en esta ocasion estaba mirando por inteligencia clarissima,no solo à su Hijo Santissimo en su prision, y tormentos, sino junto con esto conocia, y sabia todo quanto passaba por los Apostoles interior, y exteriormente.Porque miraba su tribulacion,y tentaciones, sus pensamientos, y determinaciones, y donde estaba cada uno de ellos, y lo que hazia. Pero aunque todo le fue patente à la Candidissima Paloma, no solo no se indignò con los Apostoles, ni jamàs les diò en rostro con la deslealtad, que avian cometido; antes bien ella fue el principio, y el instrumento de su remedio,como adelante dirè. Y desde entonces començò à pedir por ellos; y con dulcissima caridad,y compassion de Madre dixo en su interior: *Ovejas sencillas, y escogidas, porque dexais à vuestro amantissimo Pastor, que cuidaba de vosotros, y os daba pasto, y alimento de vida eterna? Porque siendo Discipulos de tan verdadera Doctrina desamparais à vuestro bienhechor, y Maestro! Como olvidais aquel trato tan dulce, y amoroso, que atraia à si vuestros coraçones? Porque escuchais à el Maestro de la mentira, al lobo carnicero, que pretende vuestra ruina? O amor mio dulcissimo, y pacientissimo, que manso, que benigno, y misericordioso os haze el amor de los hombres! Alargad vuestra piedad à esta pequeña Grey, à quien el furor de la Serpiente ha turbado y derramado. No entregueis, à las bestias*

Vela Maria todo lo que passaba exterior, y interiormente à los Apostoles.

Caridad benigna con que los mirò en la caida.

Inf. n. 1457. & n. 1458.

Afectos interiores con que los llamaba.

Oracion que hizo à su Hijo por ellos.

tias las almas, que os han confeſſado. Grande eſpera teneis con los que elegis para vueſtros ſiervos, y grandes obras aveis hecho con vueſtros Diſcipulos. No ſe malogre tanta gracia, ni reprobeis à los que eſcogiò vueſtra voluntad para fundamentos de vueſtra Igleſia. No ſe glorie Lucifer de que triunfò à vueſtra viſta de lo mejor de vueſtra Caſa, y Familia. Hijo, y Señor mio, mirad à vueſtro amado Diſcipulo Juan, à Pedro, y Jacob favorecidos de vueſtro ſingular amor, y voluntad. Bolved tambien los ojos de vueſtra clemencia à todos los demàs, y quebrantad la ſobervia del Dragon, que con implacable crueldad los ha turbado.

Pſal. 73. verſ. 19.

Quanto padecia Maria en eſta ocaſion ſenſible, y eſpiritualmente.

1245. A toda capacidad humana, y Angelica excede la grandeza de Maria Santiſſima en eſta ocaſion, y las obras que hizo, y plenitud de ſantidad que manifeſtò en los ojos, y beneplacito del Altiſſimo. Porque ſobre los dolores ſenſibles, y eſpirituales, que padeciò de los tormentos de ſu Hijo Santiſſimo, y de las injurias afrentoſas, que padeciò ſu Divina Perſona (cuya veneracion, y ponderacion eſtaba en lo ſumo en ſu Prudentiſſima Madre) ſobre todo eſto ſe le juntò el dolor de la caída de los Apoſtoles, que ſola ſu Mageſtad ſabia ponderarla. Miraba ſu fragilidad, y el olvido, que avian moſtrado de los favores, Doctrina, aviſos, y amoneſtaciones de ſu Maeſtro, y eſto en tan breve tiempo deſpues de la Cena, del Sermon, que en ella hizo, y de la Comunion que les avia dado con la dignidad de Sacerdotes, en que los dexaba tan levantados, y obligados. Conocia tambien ſu peligro de caer en mayores pecados, por la ſagacidad con que Lucifer, y ſus Miniſtros de Tinieblas trabajaban por derribarlos, y la inadvertencia, que con el temor tenia poſſeídos los coraçones de todos los Apoſtoles màs, ò menos. Y por todo eſto multiplicò, y acrecentò las peticiones, haſta merecerles el remedio, y que ſu Hijo Santiſſimo los perdonaſſe, y aceleraſſe ſus auxilios, para que luego bolvieſſen à la Fè, y amiſtad de ſu gracia, que de todo eſto fue Maria el inſtrumento eficaz, y poderoſo. En el interin recopilò eſta gran Señora en ſu pecho toda la Fè, la ſantidad, el culto, y veneracion de toda la Igleſia, que eſtuvo toda en ella como en Arca incorruptible, conſervando, y encerrando la Ley Evangelica, el ſacrificio el Templo, y el Santuario. Sola * Maria Santiſſima era entonces toda la Igleſia; y ſola ella creía, amaba, eſperaba, veneraba, y adoraba al objeto de la Fè por ſi, por los Apoſtoles, y por todo el linage humano. Y eſto de manera, que recompenſaba quanto era poſſible à una pura criatura las menguas, y falta de Fè de todo lo reſtante de los miembros myſticos de la Igleſia. Hazia heroycos actos de Fè, Eſperança, amor, veneracion, y culto de la Divinidad, y Humanidad de ſu Hijo, y Dios verdadero, y con genuflexiones, y poſtraciones le adoraba, y con admirables Canticos le bendecia, ſin que el dolor intimo, y amargura de ſu alma deſtemplaſſen el inſtrumento de ſus potencias concertado, y templado con la mano Poderoſa del Altiſſimo. No ſe entendia de eſta gran Señora, lo que dixo el Eccleſiaſtico: que la muſica en el dolor es importuna, porque ſola Maria Santiſſima pudo, y ſupo en medio de ſus penas aumentar la dulce conſonancia de las virtudes.

toda la Igleſia.

* Veaſe la Nota XXIII. Como fue Maria entonces toda la Igleſia.

Actos heroycos, con que recompenſaba las menguas, y falta de Fè de los demàs.

Eccleſ 22. verſ. 6.

1246. Dexando à los onze Apoſtoles en el eſtado que ſe ha dicho, buelvo à contar el infeliciſſimo termino del traydor Judas, anticipando algo eſte ſuceſſo, para dexarle en ſu lamentable, y deſdichada ſuerte, y bolver al diſcurſo de la Paſſion. Llegò pues el ſacrilego Diſcipulo, con el eſquadron que llevaba preſo à nueſtro Salvador Jesus, à caſa de los Pontifices Anàs primero, y deſpues à Cayfas, donde le eſperaban con los Eſcribas, y Fariſeos. Y como el Divino Maeſtro à viſta de ſu perfido Diſcipulo era tan maltratado, y atormentado con blaſfemias, y con heridas, y todo lo ſufria con ſilencio, manſedumbre, y paciencia tan admirable; començò Judas à diſcurrir ſobre ſu propia alevoſia, conociendo, que ſola ella era cauſa de que un hombre tan inculpable, bienhechor ſuyo, fueſſe tratado con tan injuſta crueldad ſin merecerlo. Acordòſe de los milagros que avia viſto, de la Doctrina que le oyó, de los beneficios que le hizo, y tambien ſe le repreſentò la piedad, y manſedumbre de Maria Santiſſima, y la caridad con que avia ſolicitado ſu remedio, y la maldad obſtinada con que ofendiò à Hijo, y Madre

Succeſſos del termino infeliciſſimo de Judas.

Dolor que tuvo de la caìda de los Apoſtoles, y como la ponderaba.

Su pena, por el peligro en que los tenia el Demonio.

A viſta de la admirable paciencia, con que padecia Chriſto, començò à diſcurrir ſobre ſu propia alevoſia.

Multiplicò ſus oraciones haſta merecerles el remedio.

Como le ocurrieron todos los beneficios que avia recibido, y los pecados que avia hecho.

En eſte interin recopilò Maria en ſi toda la Fè, la ſantidad, el culto, y veneracion de

por un viliſſimo interès; y todos los pecados juntos, que avia cometido, ſe le puſieron delante como un caos impenetrable, y un monte inhabitable, y grave.

Sup. num. 1226. Eſtaba deſamparado de la gracia. Eccleſ. 15. verſ. 14.

1247. Eſtaba Judas (como arriba ſe dixo) deſamparado de la Divina gracia deſpues de la entrega, que hizo con el oſculo, y contacto de Chriſto nueſtro Salvador. Y por ocultos juizios del Altiſſimo, aunque eſtaba entregado en manos de ſu conſejo, hizo aquellos diſcurſos, permitiendolo la juſticia, y equidad Divina en la razon natural, y con muchas ſugeſtiones de Lucifer que le aſsiſtia. Aunque diſcurria Judas, y hazia juizio verdadero en lo que ſe ha dicho; pero como eſtas verdades eran adminiſtradas por el padre de la mentira juntaba à ellas otras proſiones falſas, y mentirоſas, para que vinieſſe à inferir no ſu remedio, y confiança de conſeguirle, ſino que aprehendieſſe la impoſsibilidad, y deſeſperaſſe dèl, como ſucedió. Deſpertole Lucifer intimo dolor de ſus pecados; mas no por buen fin, ni motivos de aver ofendido à la verdad Divina, ſino por la deshonra, que padeceria con los hombres, y por el daño que ſu Maeſtro, como poderoſo en milagros, le podia hazer, y que no era poſſible eſcaparſe dèl en todo èl Mundo, donde la Sangre del Juſto clamaria contra èl. Con eſtos, y otros penſamientos, que le arrojò el Demonio, quedò lleno de confuſion, tinieblas, y deſpechos muy rabioſos contra ſi miſmo. Y retirandoſe de todos eſtuvo para arrojarſe de muy alto en caſa de los Pontifices, y no lo pudo hazer. Saliòſe fuera, y como una fiera indignado contra ſi miſmo ſe mordia de los braços, y manos, y ſe daba deſatinados golpes en la cabeça, tirandoſe del pelo, y hablando deſatinadamente ſe echaba muchas maldiciones, y execraciones, como infeliciſſimo, y deſdichado entre los hombres.

Arrojabale Lucifer entre el juizio verdadero de ſus culpas, ſugeſtiones falſas de la impoſſibilidad de ſu remedio.

Motivos del dolor que tuvo de ſus pecados.

Deſpechos rabioſos que tuvo conſigo miſmo, maltratando ſe de obra, y palabra.

1248. Viendole tan rendido Lucifer, le propuſo que fueſſe à los Sacerdotes, y confeſſando ſu pecado les bolvieſſe ſu dinero. Hizolo Judas con preſteza, y à vozes les dixo aquellas palabras: *Pequè entregando la Sangre del Juſto.* Pero ellos no menos endurecidos le reſpondieron, que lo huviera mirado primero. El intento del Demonio era, ſi pudiera impedir la Muerte de Chriſto nueſtro Señor, por las razones que dexo dichas, y dirè màs adelante. Con eſta repulſa que le dieron los Principes de los Sacerdotes tan llena de impiiſſima crueldad, acabò Judas de deſconfiar, perſuadiendoſe no ſeria poſſible eſcuſar la Muerte de ſu Maeſtro. Lo miſmo juzgò el Demonio, aunque hizó màs diligencia por medio de Pilatos. Pero como Judas no le podia ſervir ya para ſu intento, le augmentò la triſteza, y deſpechos, y le perſuadiò que para no eſperar màs duras penas ſe quitaſſe la vida. Admitió Judas eſte formidable engaño, y ſaliendoſe de la Ciudad ſe colgò de un arbol ſeco, haziendoſe homicida de ſi miſmo el que ſe avia hecho Deicida de ſu Criador. Sucediò eſta infeliz muerte de Judas el miſmo dia del Viernes à las doze, que es al medio dia antes que muriera nueſtro Salvador; porque no convino que ſu muerte, y nueſtra conſumada Redempcion cayeſſe luego ſobre la execrable muerte del traydor Diſcipulo, que con ſuma malicia le avia deſpreciado.

Bolver el dinero à los Sacerdotes confeſſando ſu pecado, fue à perſuaſion de Lucifer. Matth. 27. verſ. 4.

Quiſo Lucifer por eſte camino impedir la Muerte de Chriſto. Sup. à num. 1130.

Perſuadiò à Judas ſe quitaſſe la vida.

Deſeſperacion de Judas. Matth. 27. v. 5.

Sucediò Viernes à las doze, y porque.

1249. Recibieron luego los Demonios la alma de Judas, y la llevaron al Infierno; pero ſu cuerpo quedò colgado, y rebentadas ſus entrañas con admiracion, y aſſombro de todos, viendo el caſtigo tan eſtupendo de la traycion de aquel peſſimo, y perfido Diſcipulo. Perſeverò el cuerpo ahorcado tres dias en lo publico. Y en eſte tiempo intentaron los Judios quitarle del arbol, y ocultamente enterrarle, porque de aquel eſpectaculo redundaba grande confuſion contra los Sacerdotes, y Fariſeos, que no podian contradezir aquel teſtimonio de ſu maldad. Mas no pudieron con induſtria alguna derribar, ni quitar el cuerpo de Judas de donde ſe avia colgado, haſta que paſſados tres dias, por diſpenſacion de la Juſticia Divina los miſmos Demonios le quitaron de la horca, y le llevaron con ſu alma, para que en lo profundo del Infierno pagaſſe en cuerpo, y alma eternamente ſu pecado. Y porque es digno de admiracion temeroſa lo que he conocido del caſtigo, y penas, que ſe le dieron à Judas, lo dirè como ſe me ha moſtrado, y mandado,

Act. 1. v 8.

Perſeverò el cuerpo de el traydor ahorcado rebentadas las entrañas tres dias.

No lo pudieron quitar los Judios, aunque lo procuraron por ocultar eſte teſtimonio de ſu maldad.

Quitaronlo los Demonios para ſepulcario en el Infierno.

Entre

Lugar de Judas en el Infierno, en que hasta entonces ninguna alma avia entrado.

Entre las obscuras cavernas de los calaboços infernales estaba desocupada una muy grande, de mayores, tormentos que la otras; porque los Demonios no avian podido arrojar en aquel lago alguna alma, aunque la crueldad de estos enemigos lo avia procurado desde Cain hasta aquel dia. Esta imposibilidad admiraba al Infierno ignorante del secreto, hasta que llegò la alma de Judas, à quien facilmente arrojaron, y sumergieron en aquel calaboço nunca antes ocupado de otro alguno de los condenados. Y la razon era, porque desde la Creacion del Mundo quedò señalada aquella caverna de majores tormentos, y fuego, que lo restante del Infierno, * para los Christianos, que recibido el Bautismo se condenassen, por no averse aprovechado de los Sacramentos, Doctrina, Passion y Muerte del Redemptor, y de la interceſſion de su Madre Santissima. Y como Judas fue el primero, que avia participado estos beneficios con tanta abundancia para su remedio, y formidablemente los despreciò, por esto fue tambien el que primero estrenò aquel lugar, y tormentos aparejados para èl, y los que le imitaren, y siguieren.

Fue destinado aquel lugar de mayores tormentos para los Christianos que se condenassen. * Vease la Nota XXIV.

Porque fue Judas el primero que entrò en èl.

1250. Este Mysterio se me ha mandado escrivir con particularidad para aviso, y escarmiento de todos los Christianos, y en especial de los Sacerdotes, Prelados, y Religiosos, que tratan con màs frequencia el Sagrado Cuerpo, y Sangre de Christo Señor N. y por oficio, y estado son màs familiares suyos, que por no ser reprehendida quisiera hallar terminos, y razones con que darle la ponderacion, y sentido, que pide nuestra insensible dureza, para que en este exemplo todos tomaramos escarmiento, y temieramos el castigo, que nos aguarda à los malos Christianos, segun el estado de cada uno. Los Demonios atormentaron à Judas con inexplicable crueldad, porque no avia desistido de vender à su Maestro, con cuya Passion, y Muerte ellos quedarian vencidos, y despossеidos del Mundo. La indignacion que por esto cobraron de nuevo contra nuestro Salvador, y contra su Madre Santissima, la executan en el modo que se les permite contra todos los que imitan al traydor Discipulo; y cooperan con èl en despreciar la Doctrina Evangelica, los Sacramentos de la Ley de Gracia, y fruto de la Redempcion. Y es justa razon, que estos malignos espiritus tomen vengança en los miembros del Cuerpo mystico de la Iglesia, porque no se unieron con su Cabeça Christo, y porque voluntariamente se apartaron de ella, y se entregaron à ellos, que con implacable sobervia la aborrecen, y maldizen, y como instrumentos de la Justicia Divina castigan las ingratitudes, que tienen los redimidos contra su Redemptor. Consideren los hijos de la Santa Iglesia esta verdad atentamente, que si la tuvieran presente, no es possible dexasse de moverles el coraçon, y les diesse juizio para desviarse de tan lamentable peligro.

De quanto escarmiento debe ser esta noticia para los Christianos, especialmente para los que por estado son màs familiares de Christo.

Tormentos infernales de Judas, y los malos Christianos que le siguen.

1251. Entre los sucessos de todo el discurso de la Passion andaba Lucifer con sus Ministros de maldad muy desvelado, y atento para acabarse de assegurar, si Christo nuestro Señor era el Messias, y Redemptor del Mundo. Porque unas vezes le persuadian los milagros, y otras le dissuadian las acciones, y padecer de la flaqueza humana, que tomò por nosotros nuestro Salvador: pero donde màs crecieron las sospechas del Dragon fue en el Huerto, donde sintiò la fuerça de aquella palabra, que dixo el Señor: *Yo soy*, y fue arruinado el mismo Demonio, cayendo con todos en la presencia de Christo nuestro Señor. Avia poco rato que saliò del Infierno acompañado de sus Legiones, despues que avian sido arrojados desde el Cenaculo à lo profundo. Y aunque fue Maria Santissima la que de alli los derribò (como arriba se dixo) con todo esso confiriò Lucifer consigo, y con sus Ministros, que aquella virtud, y fuerça de Hijo, y Madre eran nuevas, y nunca vistas contra ellos. Y en dandole permiso que se levantasse en el Huerto, hablò con los demas, y les dixo: No es possible que sea este poder de hombre solo, sin duda este es Dios, juntamente con ser hombre. Y si muere, como lo disponemos, por este camino harà la Redempcion, y satisfarà à Dios, y queda perdido nuestro imperio, y frustrado nuestro deseo. Mal hemos procedido, procurandole la muerte. Y si no podemos impedir que muera probemos hasta donde

Desvelos de Lucifer para acabarse de assegurar, si Jesus era el Messias.

Joan. 18. *v.* 5.

Sup. n. 1191.

Platica, que hizo à los Demonios aviendo experimentado la virtud de su palabra en el Huerto.

Determina irritar à los Miniſtros de ſu Paſſion para todo genero de injurias, y tormentos.

de llega ſu paciencia, y procuremos con ſus mortales enemigos, que le atormenten con crueldad impia. Irritemoſles contra èl; arrogemoſles ſugeſtiones de deſprecios, afrentas, ignominias, y tormentos que executen en ſu Perſona; compelamoſlos à que empleen ſu ira en irritarle, y atendamos à los efectos que hazen todas eſtas coſas en èl. Todo lo intentaron los Demonios: como lo propuſieron; aunque no todo lo conſiguieron, como en el diſcurſo de la Paſſion ſe manifieſta, por los ocultos Myſterios, que dirè, y he referido arriba. Provocaron à los Sayones, para que intentaſſen atormentar à Chriſto nueſtro Bien con algunos tormentos menos decentes à ſu Real, y Divina Perſona, de los que le dieron; porque no conſintiò ſu Mageſtad otros, màs de los que quiſo, y convino padecer, dexandoles executar en eſtos toda ſu inhumana ſevicia, y furor.

Fin de eſta determinacion.

Inf. n. 1290. *num.* 1338. *& n.* 1342. No permitiò Chriſto algunos tormentos, que perſuadiò el Demonio; y porque.

1252. Intervino tambien en impedir la malicia inſolente de Lucifer la gran Señora del Cielo Maria Santiſſima; porque le fueron patentes todos los conatos de eſte infernal Dragon. Unas vezes con imperio de Reyna le impedia muchos intentos, para que no ſe los propuſieſſe à los Miniſtros de la Paſſion. Otras vezes en los que les proponia, pedia la divina Princeſa à Dios no ſe los dexaſſe executar, y por medio de ſus Santos Angeles concurria à deſvanecerles, y eſtorvarlos. Y en los que ſu gran Sabiduria conocia era voluntad de ſu Hijo Santiſſimo padecerlos, ceſſaba en eſtas diligencias, y en todo ſe executaba la permiſſion de la Divina voluntad. Conoció aſſi miſmo todo lo que ſucediò en la infeliz muerte, tormentos de Judas, y el lugar que le daban en el Infierno, el aſſiento de fuego que avia de tener por toda la eternidad, como Maeſtro de la hypocreſia, y precurſor de todos los que avian de negar à Chriſto nueſtro Redemptor con la mente, y con las obras, deſamparando (como dize Jeremias) las venas de las aguas vivas, que ſon el miſmo Señor, para ſer eſcritos, y ſellados en la tierra, y alexados del Cielo, donde eſtàn eſcritos los Predeſtinados. Todo eſto conociò la Madre de Miſericordia, y llorò ſobre ello amargamente, y orò al Señor por la ſalud de los hombres, ſuplicandole los apartaſſe de tan gran ceguera, precipicio, y ruina; pero conformandoſe con los ocultos, y juſtos juizios de ſu Providencia Divina.

Medios por donde intervino Maria en impedir los intentos màs indecentes de la malicia de Lucifer.

Conocimiento que tuvo Maria de los ſuceſſos de Judas, y ſus tormentos en el Infierno.

Jerem. 17. *verſ.* 13.

Lo que obrò en la Madre de miſericordia.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

1253. HIJA mia, admirada eſtàs y no ſin cauſa, de lo que has entendido, y eſcrito de la infeliz ſuerte de Judas, y de la caìda de los Apoſtoles, eſtando todos en la Eſcuela de Chriſto mi Hijo Santiſſimo, criados à los pechos de ſu Doctrina, Vida, exemplo, y milagros, y favorecidos de ſu dulciſſima manſedumbre, y trato, de mi interceſſion, y conſejos, y otros beneficios que recibian por mi medio. Pero de verdad te digo, que ſi todos los hijos de la Igleſia tuvieran la atencion, y admiracion que eſte raro exemplo les puede cauſar, en èl hallàran ſaludable aviſo, y eſcarmiento para temer el eſtado peligroſo de la vida mortal por màs favores, y beneficios que reciban las almas de la mano del Señor; pues todo parecera menos que verle, oirle, tratarle, y tenerle por dechado vivo de ſantidad. Lo miſmo te digo de mi; pues à los Apoſtoles dì amoneſtaciones, y fueron teſtigos de mi Santa, y inculpable converſacion; y de mi piedad recibieron grandes beneficios, les communiquè la caridad, que de eſtar en Dios ſe dimanaba de ſu Mageſtad à mi. Y ſi en la atencion à viſta de ſu miſmo Señor, y Maeſtro olvidaron tantos favores, y la obligacion de correſponder à ellos; quien ſerà tan preſuntuoſo en la vida mortal, que no tema el peligro de la ruina por màs beneficios, que aya recibido? Aquellos eran Apoſtoles eſcogidos por ſu Divino Maeſtro, que era Dios verdadero, y con todo eſſo el uno llegò à caer mas infelizmente, que todos los hombres, y los otros à desfallecer en la Fè, que es el fundamento de toda la virtud, y fue conforme à la juſticia, y juizios ineſcrutables del Altiſſimo. Pues porque no temeràn, los que ni ſon Apoſtoles, ni han obrado tanto como ellos en la Eſcuela de Chriſto mi Hijo Santiſſimo, y ſu Maeſtro,

De quanto eſcarmiento, y aviſo debe ſervir à los Fieles la perdicion de Judas y caìda de los Apoſtoles.

Maestro, y no merecen tanto mi intercession?

1254. De la ruina, y perdicion de Judas, y de su justissimo castigo dexas escrito lo que basta, para que se entienda à qual estado pueden llegar, y llevar los vicios, y la mala voluntad à un hombre, que se entrega à ellos, y al Demonio, y desprecia los llamamientos, y auxilios de la gracia. Lo que te advierto sobre lo que has escrito es, que no solo los tormentos que padece el traydor Discipulo Judas, sino tambien el de muchos Christianos, que con èl se condenan, y baxan al mismo lugar de las penas, que para ellos fue señalado desde el principio del Mundo, excede à los tormentos de muchos Demonios. Porque mi Hijo Santissimo no muriò por los Angeles malos, sino por los hombres, ni à los Demonios les tocò el fruto, y efectos de la Redempcion, los quales reciben los hijos de la Iglesia con efecto en los Sacramentos: y despreciar este incomparable beneficio no es culpa del Demonio tanto, como de los Fieles, y assi les corresponde nueva, y diferente pena por este desprecio. Y el engaño, que Lucifer, y sus Ministros padecieron, no conociendo à Christo por verdadero Dios, y Redemptor hasta la Muerte, siempre atormenta, y penetra las potencias de aquellos malignos espiritus: y de este dolor les resulta nueva indignacion contra los redimidos, y mayor contra los Christianos, à quienes mas se les aplica la Redempcion, y Sangre del Cordero. Por esto se desvelan tanto los Demonios en hazer que los Fieles olviden la obra de la Redempcion, y la malogren; y despues en el Infierno se muestran mas ayrados, y rabiosos contra los malos Christianos; y sin piedad alguna les darian mayores tormentos, si la Justicia Divina no dispusiesse con equidad, que las penas fuessen ajustadas à las culpas no dexando esto à la voluntad de los Demonios, sino tassandolo con su poder, y Sabiduria infinita, que aun hasta aquel lugar alcança la bondad del Señor.

No solo los tormentos de Judas sino los de muchos Christianos, exceden à los de muchos Demonios.

Indignacion especial, que tienen los Demonios contra los Christianos.

1255. En la caìda de los demàs Apostoles quiero, carissima, que adviertas el peligro de la fragilidad humana que aun en los mismos beneficios, y favores que recibe del Señor, facilmente se acostumbra à ser grosera, tarda, y desagradecida, como les sucediò à los onze Apostoles, quando huyeron de su Maestro Celestial, y le dexaron con la incredulidad. Este peligro se origina en los hombres de ser tan sensibles, y inclinados à todo lo sensitivo, y terreno, y aver quedado estas inclinaciones depravadas por el pecado, y acostumbrarse à vivir, y à obrar segun lo terreno, carnal, y sensible, màs que segun el espiritu. De aquì nace, que aun à los mismos beneficios, y dones del Señor los tratan, y aman sensiblemente. Y quando les faltan por este modo, luego se divierten à otros objetos sensibles, se mueven por ellos, y pierden el tino de la vida espiritual; porque la trataban, y recibian como sensible con baxa estimacion del espiritu. Por esta inadvertencia, ò grosseria cayeron los Apostoles, aunque estaban tan favorecidos de mi Hijo Santissimo, y de mi; porque los Milagros, la Doctrina, y exemplos, que tenian presentes, eran sensibles, y como ellos, aunque perfectos, ò Justos, eran terrenos, y aficionados à solo aquello sensitivo que recibian; en faltandoles esto se turbaron con la tentacion, y cayeron en ella, como quien avia penetrado poco los Mysterios, y espiritu de lo que avian visto, y oìdo en la Escuela de su Maestro. Con este exemplo, y doctrina quedaràs, hija mia, enseñada à ser mi Discipula espiritual, y no terrena, y no acostumbrarte à lo sensible, aunque sean los favores del Señor, y mios. Y quando los recibieres, no detenerte en lo material, y sensible, sino levantar tu mente à lo alto y espiritual, que se percibe con la luz, y ciencia interior, y no con el sentido animal. Y si lo sensible puede embaraçar à la vida espiritual, que serà lo que pertenece à la vida terrena, animal, y carnal? Claro està que de ti quiero olvides, y borres de tus potencias toda imagen, y especies de criaturas para que estès idonea, y capaz de mi imitacion, y doctrina saludable.

De donde se origina y como procede à la caìda.

Causa de la caìda de los Apostoles entre tantos favores del Señor.

No se ha de acostumbrar el alma à lo sensible, aun en los favores Divinos. 1. *Ad Cor.* 2. *vers.* 14.

Peligros de la fragilidad humana, aun en los mismos beneficios Divinos.

BIBLIOTECA PUBLICA SORIA

CAPITULO XV.

Llevan à nueſtro Salvador JESUS atado, y preſo à caſa del Pontifice Anàs; lo que ſucediò en eſte Paſſo; y lo que padeciò en èl ſu Beatiſſima Madre.

Quan vivas, y eficazes debian ſer las palabras con que ſe tratàſſe de la Paſſion del Señor.

1256. DIgna coſa fuera hablar de la Paſſion, afrentas, y tormentos de nueſtro Salvador JESUS, con palabras tan vivas, y eficazes, que pudieran penetrar mas que la eſpada de dos filos, haſta dividir con intimo dolor lo màs oculto de nueſtros coraçones. No fueron comunes las penas que padeciò, no ſe hallarà dolor ſemejante como ſu dolor. No era ſu Perſona como las demas de los hijos de los hombres, no padeciò ſu Mageſtad por ſi miſmo, ni por ſus culpas, ſino por noſotros, y por las nueſtras. Pues razon es, que las palabras, y terminos, con que tratamos de ſus tormentos, y dolores, no ſean comunes, y ordinarios, ſino con otros vivos, y eficazes ſe la propongamos à nueſtros ſentidos. Mas ay de mi, que ni puedo dar fuerça à mis palabras, ni hallo las que mi alma deſea para manifeſtar eſte ſecreto! Dirè lo que alcançàre, hablarè como pudiere, y ſe me adminiſtrare, aunque la cortedad de mi talento coarte, y limite la grandeza de la inteligencia, y los improporcionados terminos no alcancen à declarar el concepto eſcondido del coraçon. Supla el defecto de las razones la fuerça, y viveza de la Fè, que profeſſamos los hijos de la Igleſia. Y ſi las palabras ſon comunes, ſea extraordinario el dolor, y el ſentimiento, el dictamen altiſſimo, la comprehenſion vehemente, la ponderacion profunda, el agradecimiento cordial, y el amor fervoroſo; pues todo ſerà menos, que la verdad del objecto, de lo que noſotros debemos correſponder como ſiervos, como amigos, y como hijos adoptados por medio de ſu Paſſion, y Muerte Santiſſima.

Ad Hebr. 4. verſ. 12. Thren. 1. verſ. 12.

1. Petr. 2. verſ. 21.

Sentimiento de la Eſcritora, de que no correſpondan las ſuyas à ſu deſeo.

Como ſe ha de ſuplir el defecto de las palabras con los actos interiores.

Joan. 18. verſ. 13. Quanto obraron para aprisionar con toda crueldad à Chriſto las prevenciones de Ju-

1257. Atado, y preſo el manſiſſimo Cordero JESUS, fue llevado deſde el Huerto à caſa de los Pontifices, y primero à la de Anàs. Iba prevenido aquel turbulento eſquadron de Soldados, y Miniſtros con las advertencias del traydor Diſcipulo, que no ſe fiaſſen de ſu Maeſtro, ſino le llevaban muy amarrado, y atado; porque era hechizero, y ſe les podria ſalir de entre las manos. Lucifer, y ſus Principes de Tinieblas ocultamente los irritaban, y provocaban, para que impia, y ſacrilegamente trataſſen al Señor ſin humanidad, ni decoro. Y como todos eran inſtrumentos obedientes à la voluntad de Lucifer, nada que ſe les permitiò dexaron de executar contra la Perſona de ſu miſmo Criador. Ataronle con una cadena de grandes eſlabones de hierro con tal artificio, que rodeandoſela à la cintura, y al cuello ſobraban los dos eſtremos, y en ellos avia unas argollas, ò eſpoſas, con que encadenaron tambien las manos del Señor, que fabricò los Cielos, y los Angeles, y todo el Univerſo. Y aſſi argolladas, y preſas ſe las puſieron, no al pecho, ſino à las eſpaldas. Eſta cadena llevaron de la caſa de Anàs el Pontifice, donde ſervia de levantar la puerta de un calaboço, que era levadiza; y para el intento de aprisionar à nueſtro Divino Maeſtro la quitaron, y la acomodaron con aquellas argollas, y cerraduras como candados con llaves de golpe. Y con eſte modo de priſion nunca oìda, no quedaron ſatisfechos, ni ſeguros; porque luego ſobre la peſada cadena le ataron dos ſogas harto largas; la una echaron ſobre la garganta de Chriſto nueſtro Señor, y cruzandola por el pecho le rodearon el Cuerpo, atandole con fuertes nudos, y dexaron dos eſtremos largos de la ſoga para que dos de los Miniſtros, ò Soldados fueſſen tirando de ellos, y arraſtrando al Señor. La ſegunda ſoga ſirvio para atarle los braços, rodeandola tambien por la cintura, y dexaron pendientes otros dos cabos largos à las eſpaldas donde llevaba las manos, para que otros dos tiraſſen de ellos.

dàs, y provocaciones de los Demonios. *Marc. 14. verſ. 44.*

Modo cruel y nunca uſado, con que aprisionaron à Chriſto con una cadena. *Ad Hebr. 1. verſ. 10.*

De donde tomaron eſta cadena y como la acomodaron à ſu intento.

Forma en que le ataron con dos ſogas largas.

1258. Con eſta forma de ataduras ſe dexò aprisionar, y rendir el Omnipotente, y Santo, como ſi fuera el mas facinoroſo de los hombres, y el mas flaco de los nacidos; porque avia puſto ſobre ſi las iniquidades de todos noſotros, y la flaqueza, ò impotencia para el bien, en que por ellas incurrimos. Ataronle en el Huerto, atormentandole

Iſai. 53. verſ. 6.

Oprobrios que le dixeron en la prision.

tandole no solo con las manos, con las sogas, y cadenas, sino con las lenguas; porque como serpientes venenosas arrojaron la sacrilega ponçoña que tenian, con blasfemias, contumelias, y nunca oìdos oprobrios, contra la Persona que adoraban los Angeles, y los hombres, y le magnifican en el Cielo, y en la Tierra. Partieron todos del Monte Olivete con gran tumulto, y vozeria, llevando en medio al Salvador del Mundo, tirando unos de las sogas de adelante, y otros de las que llevaba à las espaldas asidas de las muñecas; y con esta violencia nunca imaginada, unas vezes le hazian caminar a priessa, atropellandole; otras le bolvian atràs, y le detenian; otras le arrastraban à un lado, y à otro, adonde la fuerça diabolica los movia. Muchas vezes le derrivaban en tierra, y como llevaba las manos atadas daba en ella con su venerable rostro, lastimandose, y recibiendo en el heridas, y mucho polvo. En estas caìdas arremetian à èl, dandole de puntillazos, y cozes atropellandole, y pisandole, passando sobre su Real Persona, hollandole la cara, y la Cabeça: y celebrando estas injurias con algazara, y mofa le hartaban de oprobrios, como lo llorò antes Jeremias.

Crueldades que executaron los Ministros de malda! con JESUS desde el Huerto hasta casa de Anàs.

Thren. 3. vers. 30.

1259. En medio del furor tan impio, que Lucifer encendia en aquellos sus Ministros, estaba muy atento à las obras, y acciones de nuestro Salvador, cuya paciencia pretendia irritar, y conocer si era puro hombre; porque esta duda, y perplexidad atormentaba su pessima sobervia sobre todas sus grandes penas. Y como reconociò la mansedumbre, tolerancia, y suavidad, que mostraba Christo entre tantas injurias, y tormentos, y que los recibia con semblante sereno, y de Magestad, sin turbacion, ni mudança alguna; con esto se enfureciò màs el infernal Dragon, y como si fuera un hombre furioso, y desatinado pretendiò tomar una vez las sogas, que llevaban los Sayones, para tirar èl, y otros Demonios con mayor violencia, que lo hazian ellos, para provocar con mas crueldad la mansedumbre del Señor. Este intento impidiò Maria Santissima, que desde el lugar donde estaba retirada miraba por vision clara todo lo que se iba executando con la Persona de su Hijo Santissimo: y quando viò el atrevimiento de Lucifer, usando de la autoridad, y poder de Reyna, le mandò no llegasse à ofender à Christo nuestro Salvador, como intentaba. Y al punto desfallecieron las fuerças de este enemigo, y no pudo executar su deseo; porque no era conveniente, que su maldad se interpusiesse por aquel modo en la Passion, y Muerte del Redemptor. Pero diosele permisso, para que provocasse à sus Demonios contra el Señor, y todos ellos à los Judios fautores de la Muerte del Salvador: porque tenian libre albedrio para consentir, ò dissentir en el. Assi lo hizo Lucifer, que bolviendose à sus Demonios les dixo: Que hombre es este que ha nacido en el Mundo, que con su paciencia, y sus obras assi nos atormenta, y destruye? Ninguno hasta aora tuvo tal igualdad, y sufrimiento en los trabajos desde Adan acà. Nunca vimos entre los mortales semejante humildad, y mansedumbre. Como sossegamos viendo en el Mundo un exemplo tan raro, y poderoso para llevarle tras si? Si este es el Messias sin duda abrirà el Cielo, y cerrarà el camino, por donde llevamos à los hombres à nuestros eternos tormentos, y quedaremos vencidos, y frustrados nuestros intentos. Y quando no sea mas que puro hombre, no puedo sufrir, que dexe à los demas tan fuerte exemplo de paciencia. Venid pues Ministros de mi altiva grandeza, y persigamoslo por medio de sus enemigos, que como obedientes à mi imperio han admitido contra el la furiosa envidia, que les he comunicado.

Atencion de Lucifer à las acciones de Christo, para conocer si era puro hombre.

Furia en que se encendio, viendo su incomparable paciencia.

Mandòle la Virgen no llegasse à ofender à su Hijo, con que desfallecieron las fuerças de el Dragon.

Permisso que se le dio solo para provocar.

Persuasion de Lucifer à los Demonios, para que todos persiguiessen à Christo por medio de sus enemigos.

1260. A toda la desapiadada indignacion, que Lucifer despertò, y fomentò en aquel esquadron de los Judios, se sugetò el Autor de nuestra salud, ocultando el poder, con que los pudiera aniquilar, ò reprimir, para que nuestra Redempcion fuesse mas copiosa. Llevandolo atado, y maltratado llegaron à casa del Pontifice Anàs, ante quien le presentaron como malhechor, y digno de muerte. Era costumbre de los Judios presentar assi atados à los delinquentes, que merecian castigo capital; y aquellas prisiones eran como testigos del delito, que

Intentò tirar de las sogas con mayor violencia que hazian los Sayones.

Presentacion de Christo en la casa de Anàs.

Presentaronle atado como à juzgado ya por digno de muerte.

merecia la muerte: y aſſi le llevaban como intimandole la ſentencia, antes que ſe la dieſſe el Juez. Saliò el ſacrilego Sacerdote Anàs à una gran ſala, donde ſe aſſentò en el Eſtrado, ò Tribunal que tenia, muy lleno de ſoberviа, y arrogancia. Luego ſe puſo à ſu lado el Principe de las Tinieblas Lucifer, rodeandole gran multitud de Demonios. Los Miniſtros, y Soldados le preſentaron à JESUS atado, y preſo, y le dixeron: Ya, Señor, traemos aqui eſte mal hombre, que con ſus hechizos, y maldades ha inquietado à toda Jeruſalèn, y Judèa, y eſta vez no le ha valido ſu Arte Magica, para eſcaparſe de nueſtras manos, y poder.

Puſoſe Lucifer al lado de Anàs.

Palabras injuriosas con que preſentaron à Chriſto los Miniſtros.

1261. Eſtaba nueſtro Salvador JESUS aſſiſtido de inumerables Angeles, que le adoraban, y confeſſaban, admirado de los incomprehenſibles juizios de ſu Sabiduria; y porque ſu Mageſtad conſentia ſer preſentado como reo, y pecador; y el iniquo Sacerdote ſe manifeſtaba como juſto y zeloſo de la honra del Señor, à quien ſacrilegamente pretendia quitarla con la vida; y callaba el Amantiſſimo Cordero ſin abrir ſu boca, como lo avia dicho Iſaias. El Pontifice con imperioſa autoridad le preguntò por ſus Diſcipulos, y que doctrina era la que predicaba, y enſeñaba. Eſta pregunta hizo para calumniar la reſpueſta, ſi dezia alguna palabra, que motivaſſe acuſarle. Pero el Maeſtro de la Santidad, que encamina, y enmienda à los màs ſabios, ofreciò al Eterno Padre aquella humillacion, de ſer preſentado como reo ante el Pontifice, y preguntado por el como criminoſo, y Autor de falſa doctrina. Reſpondiò nueſtro Redemptor con humilde, y alegre ſemblante à la pregunta de ſu Doctrina: *Yo ſiempre he hablado en publico, enſeñando, y predicando en el Templo, y Synagoga, donde concurren los Judios; y nada he dicho en oculto. Que me preguntas à mi! Pues ellos te diràn, ſi les preguntas, lo que yo les he enſeñado.* Porque la Doctrina de Chriſto nueſtro Señor era de ſu Eterno Padre, reſpondiò por ella, y por ſu credito, remitiendoſe à ſus oyentes; aſſi porque à ſu Mageſtad no le darian credito, antes bien le calumniarian ſu teſtimonio, como tambien porque la verdad, y la virtud ella miſma ſe acredita, y abona entre los mayores enemigos.

Admiracion de los Angeles que aſſiſtian à Chriſto de eſte expectaculo.

Ad Rom. 11. verſ. 33.

Iſai. 53. verſ. 7. Joan 18. verſ. 19.

Pregunta que hizo Anàs a Chriſto, y ſu motivo.

Sap. 7. v. 15.

Ofreciò Chriſto al Padre la humillacion de eſte paſſo.

Reſpueſta de Chriſto *Joan. 18. verſ. 20.*

Ibid. v. 21. Razon della.

1262. No reſpondiò por los Apoſtoles; porque no era entonces neceſſario, ni ellos eſtaban en diſpoſicion, que podian ſer alabados de ſu Maeſtro. Y con aver ſido eſta reſpueſta tan llena de Sabiduria, y tan conveniente à la pregunta; con todo eſſo uno de los Miniſtros, que aſſiſtian al Pontifice, fue con formidable audacia, levantò la mano, y diò una bofetada en el Sagrado, y venerable Roſtro del Salvador, y junto con herirle le reprehendiò, diziendo: *Aſſi reſpondes al Pontifice.* Recibiò el Señor eſta deſmedida injuria, rogando al Padre por quien aſſi le avia ofendido; y eſtando preparado, y con diſpoſicion de bolver, y ofrecer la otra mexilla, ſi fuera neceſſario, para recibir otra bofetada, cumpliendo en todo eſto con la Doctrina, que èl miſmo avia enſeñado. Y para que el necio, y atrevido Miniſtro no quedaſſe ufano, y ſin confuſion por tan inaudita maldad, le replicò el Señor con grande ſerenidad, y manſedumbre: *Si yo he hablado mal, dà teſtimonio, y dì en que eſtà el mal, que me atribuyes: Y ſi hable como debia, porque me has herido?* O eſpectaculo de nueva admiracion para los Eſpiritus Soberanos! Como de ſolo oìrte pueden, y deben temblar las columnas del Cielo, y todo el Firmamento eſtremecerſe! Eſte Señor es aquel de quien dixo Job, que es Sabio de coraçon, y tan robuſto, y fuerte, que nadie le puede reſiſtir, y con eſto tendrà paz; quien traſiega los montes con ſu furor antes que puedan ellos entenderlo; el que mueve la tierra en ſu lugar, y ſacude una con otra ſus columnas, el que manda al Sol, que no nazca, y cubre las Eſtrellas con ſignaculo; el que haze coſas grandes, y incomprehenſibles, el que à ſu ira nadie puede reſiſtir, y ante quien doblan la rodilla los que ſuſtentan todo el Orbe; y eſte miſmo es el que por amor de los miſmos hombres ſufre de un impio Miniſtro, ſer herido en el roſtro de una bofetada.

Razon de no reſponder por ſus Diſcipulos.

Bofetada que diò à Chriſto el miniſtro, *Joan. 18. verſ. 22.*

Rogò Chriſto al Padre por èl.

Matth 5. Pſal. 39.

Manſedumbre con que le corrigiò.

Joan. 18. verſ. 23.

Admiracion de eſte Paſſo por el poder, y Mageſtad de la Perſona ofendida. *Job. 9. à verſ. 4.*

1263. Con la reſpueſta humilde, y eficaz, que diò ſu Mageſtad al ſacrilego ſiervo, quedò confuſo en ſu maldad. Pero ni eſta confuſion, ni la que pudo recibir el Pontifice, de que en ſu preſencia ſe cometieſſen tal crimen, y deſa-

Con la correccion de Chriſto quedò el Miniſtro confuſo, pero no enmendado.

desacato, le moviò à èl, ni à los Judios, para reprimirse en algo contra el Autor de la vida. En el interin que se continuaban sus oprobrios, llegaron à casa de Anàs San Pedro, y el otro Discipulo, que era San Juan. Y este como muy conocido en ella entrò facilmente, quedando fuera San Pedro, hasta que la Portera, que era una criada del Pontifice, à peticion de San Juan le dexò entrar, para ver lo que sucedia con el Redemptor. Entraron los dos Apostoles en el çaguan de la casa antes de la sala del Pontifice, y San Pedro se llegò al fuego, que alli tenian los Soldados, porque hazia la noche fria. La Portera mirò, y reconociò à San Pedro con algun cuydado como Discipulo de Christo, y llegandose à èl le dixo. Tu acaso no eres de los Discipulos de este Hombre? Esta pregunta de la criada fue con algun desprecio, y baldon, de que San Pedro se avergonçò con gran flaqueza, y pusilanimidad. Y possèido del temor respondio, y dixo: Yo no soy Discipulo suyo. Con esta respuesta se deslizò de la conversacion, y saliò fuera de la casa de Anàs; aunque luego siguiendo à su Maestro fue à la de Cayfàs, donde le negò otras dos vezes, como adelante dirè.

Entrada de San Pedro y San Juan en casa de Anàs.

Joan. 18. *vers.* 16.

Ibid. v. 17.

Primera negacion de S. Pedro.

Saliòse luego de la casa de Anàs.

Infr. num. 1278.

1264. Mayor fue para el Divino Maestro el dolor de la negacion de Pedro, que el de la bofetada: porque à su inmensa caridad la culpa era contraria, y aborrecible, y las penas eran amables, y dulces, por vencer con ellas nuestros pecados. Hecha la primera negacion, orò Christo al Eterno Padre por su Apostol, y dispuso que por medio de la intercession de Maria Santissima se le previniesse la gracia, y el perdon para despues de las tres negaciones. Estaba la gran Señora à la vista desde su Oratorio à todo lo que iba sucediendo, como queda dicho. Y como en su pecho tenia el Propiciatorio, y el Sacrificiò à su mismo Hijo, y Señor Sacramentado, convertiase à èl para sus peticiones, y afectos amorosos, donde exercitaba heroycos actos de compassion, agradecimiento, culto, y adoracion. Quando la piadosissima Reyna conociò la negacion de San Pedro, lloró con amargura, y nunca cessó en este llanto hasta que entendió no le negaria el Altissimo sus auxilios, y que le levantaria de su caìda. Sintió assi mismo la Purissima Madre todos los dolores de las heridas, y tormentos de su Hijo, y en las mismas partes de su Virginal Cuerpo, donde el Señor era lastimado. Y quando su Magestad fue atado con las sogas, y cadenas, sintió ella en las muñecas tantos dolores, que saltó la Sangre por las uñas en sus Virginales manos, como si fueran atadas, y apretadas, y lo mismo sucedió en las demas heridas. Como à esta pena se juntaba la del coraçon de ver padecer à Christo nuestro Señor, vino la Amantissima Madre, à llorar Sangre viva, siendo el braço del Señor el Artifice de esta maravilla. Sintió tambien el golpe de la bofetada de su Hijo Santissimo, como si à un mismo tiempo aquella mano sacrilega huviera herido à Hijo, y à Madre juntos. En esta injuriosa contumelia, y en las blasfemias, y desacatos llamó à los Santos Angeles, para que con ella engrandecieran, y adoraran à su Criador, en recompensa de los oprobrios, que recibia de los pecadores, y con prudentissimas razones (pero muy lamentables, y dolorosas) conferia con los mismos Angeles la causa de su amarga compassion, y llanto.

Mayor dolor fue para Christo la negacion de Pedro, que la bofetada.

Orò luego por èl à su Padre.

Sup. num. 1204. Correspondencia de las operaciones de Maria à las de su Hijo en estos Passos.

Su llanto por la negacion de San Pedro.

Sus dolores sensibles en las mismas partes del Cuerpo en que su Hijo era atormentado.

Saltola la Sangre por las uñas de las manos.

Llorò Sangre viva de compassion de su Hijo.

Sintiò en su rostro el golpe de la bofetada.

Recompensò con adoraciones los desacatos que hazian con su Hijo.

Doctrina que me diò la gran Reyna, y Señora del Cielo.

1265. Hija mia, à grandes cosas te llama, y te convida la Divina luz, que recibes de los Mysterios de mi Hijo Santissimo, y mios, en lo que padecimos por el linage humano, y en el mal retorno que nos dà desagradecido, y ingrato à tantos beneficios. Tu vives en carne mortal, y sugeta à estas ignorancias, y flaquezas; y con la fuerça de la verdad, que entiendes, se engendran en ti, y despiertan muchos movimientos de admiracion, de dolor, afliccion, y compassion por el olvido, poca aplicacion, y atencion de los mortales à tan grandes Sacramentos, y por los bienes que pierden en su floxedad, y tibieza. Pues qual serà la ponderacion, que de esto haràn los Angeles, y Santos, y la que yo tendrè à la vista del Señor, de ver al Mundo, y el estado de los Fieles en tan

Quàn lamentable es el olvido y poca aplicacion que tienen los mortales à la Passion de su Redemptor.

Como la interceſſion de Maria detiene la juſta indignacion de Dios por eſta culpa.

peligroſo eſtado, y formidable deſcuydo, deſpues que mi Hijo Santiſſimo muriò, y padeciò, y deſpues que me tienen por Madre, por interceſſora, y ſu Vida puriſſima, y mia por exemplo? De verdad te digo, cariſſima, que ſola mi interceſſion y los meritos, que repreſento al Eterno Padre de ſu Hijo, y mio, pueden ſuſpender el caſtigo, y aplacar ſu juſta indignacion, para que no deſtruya al Mundo, y açote riguroſamente à los hijos de la Igleſia, que ſaben la voluntad del Señor, y no la cumplen. Pero yo eſtoy muy deſobligada de hallar tan pocos, que ſe contriſten conmigo, y conſuelen à mi Hijo en ſus penas, como dixo David. Eſta dureza ſerà el cargo de mayor confuſion contra los malos Chriſtianos el dia del Juizio; porque conoceràn entonces con irreparable dolor, que no ſolo fueron ingratos, ſino inhumanos, y crueles con mi Hijo Santiſſimo, conmigo, y conſigo miſmos.

Joan. 15. verſ. 15.

Pſal. 68. verſ. 21. Quan grande cargo ſerà para los malos Chriſtianos el no averſe compadecido con Chriſto y con ſu Madre.

1266. Conſidera pues, cariſſima, tu obligacion, y levantate ſobre todo lo terreno, y ſobre ti miſma; porque yo te llamo, y te elijo, para que me imites, y acompañes en lo que me dexan tan ſola las criaturas, à quienes mi Hijo Santiſſimo; y yo tenemos tan beneficiadas, y obligadas. Pondera con todas tus fuerças lo mucho que coſtò à mi Señor el reconciliar con ſu Padre à los hombres, y merecerles ſu amiſtad. Llora, y afligete de que tantos vivan en eſte olvido, y que tantos trabajen con todo ſu conato por deſtruir, y perder lo que coſtò Sangre, y Muerte del miſmo Dios, y lo que yo deſde mi Concepcion les procurè, y procuro ſolicitar, y grangear para ſu remedio. Deſpierta en tu coraçon laſtimoſo llanto de que en la Igleſia Santa tengan muchos ſuceſſores los Pontifices hypocritas, y ſacrilegos, que con titulo fingido de piedad condenaron à Chriſto; eſtando la ſobervia, y fauſto con otras graves culpas autorizada, y entronizada, y la humildad, la verdad, la juſticia, y las virtudes tan oprimidas, y abatidas, y ſolo prevalecen la codicia, y la vanidad. La pobreza de Chriſto pocos la conocen, y menos ſon los que la abraçan. La Santa Fè eſtà impedida, y no ſe dilata por la deſmedida ambicion de los poderoſos del Mundo, y en muchos Catolicos eſtà muerta, y ocioſa; y todo lo que ha de tener vida eſtà muerto, y ſe diſpone para la perdicion. Los conſejos del Evangelio eſtàn olvidados, los preceptos quebrantados, la caridad caſi extinguida. Mi Hijo, y Dios verdadero diò ſus mexillas con paciencia, y manſedumbre para ſer herido. Quien perdona una injuria por imitarle? Al contrario ha hecho leyes el Mundo, y no ſolo los Infieles, ſino los miſmos hijos de la Fè, y de la luz.

Ad Col. 1. verſ. 22. Quan lamentable es que pierdan las criaturas, lo que tanto coſtò à ſu Criador y à ſu Madre.

Suceſſores que tienen en la Igleſia los Pontifices, que con titulo fingido de piedad condenaron à Chriſto.

Thren. 3. verſ. 30.

1267. En la noticia de eſtos pecados quiero que imites lo que hize en la Paſſion, y toda mi vida, que por todos exercitaba los actos de las virtudes contra los vicios. Por las blasfemias le bendecia, por los juramentos le alababa, por las infidelidades le creìa, y lo miſmo por todas las demàs ofenſas. Eſto quiero que tu hagas en el Mundo que vives, y conoces. Huye tambien de los peligros de las criaturas con el exemplo de Pedro, que no eres tu màs fuerte que el Apoſtol, y Diſcipulo de Chriſto, y ſi alguna vez cayeres como flaca, llora luego con èl, y buſca mi interceſſion. Recompenſa tus faltas, y culpas ordinarias con la paciencia en las adverſidades, recibelas con alegre ſemblante ſin turbacion, y ſin diferencia, ſean las que fueren, aſſi de enfermedades, como de moleſtias de criaturas, y tambien las que ſiente el eſpiritu por la contradicion de las paſſiones, y por la lucha de los enemigos inviſibles, y eſpirituales. En todo eſto puedes padecer, y lo debes tolerar con Fè, Eſperança, y magnanimidad de coraçon, y animo, y te advierto que no ay exercicio màs provechoſo, y util para el alma, que el del padecer; porque dà luz, deſengaña, aparta el coraçon humano de las coſas terrenas, y le lleva al Señor, y ſu Mageſtad le ſale al encuentro; porque eſtà con el atribulado, y le libra, y ampara.

Como ſe ha de imitar à Maria haziendo actos contrarios de virtudes por los vicios que oy ay en el Mundo.

Exemplo de huir de las criaturas.

Recompenſanſe las faltas ordinarias con la paciencia en las adverſidades.

Ad Rom. 7. verſ. 23.

Pſal. 90. verſ. 15.

CAPI-

CAPITULO XVI.

Fue llevado Christo nuestro Salvador à casa del Pontifice Cayfàs, donde fue acusado, y preguntado si era Hijo de Dios; y San Pedro le negò otras dos vezes; lo que Maria Santissima hizo en este Passo; y otros Mysterios ocultos.

Joan. 18. *vers.* 24. Remite Anàs à Cayfàs à Christo atado. *Matth.* 26. *vers.* 57. *Psalm.* 23. *vers.* 10.

1268. LUego que nuestro Salvador JESUS recibiò en casa de Anàs las contumelias, y bofetada, le remitiò este Pontifice atado, y preso como estaba, al Pontifice Cayfàs que era su suegro, y aquel año hazia el oficio de Principe, y Sumo Sacerdote; y con èl estaban congregados los Escribas, y Señores del Pueblo para sustanciar la causa del Inocentissimo Cordero. Con la invencible paciencia, y mansedumbre, que mostraba el Señor de las Virtudes en las injurias que recibia, estaban como atonitos los Demonios, llenos de confusion, y furor tan grande, que no se puede explicar con palabras: y como no penetraban las obras interiores de la Santissima Humanidad, y en las exteriores, por donde en los demàs hombres rastrean el coraçon, no hallaban movimiento alguno desigual, ni el mansissimo Señor se quexaba, ni suspiraba, ni daba este pequeño alivio à su Humanidad; de toda esta grandeza de animo se admiraba, y atormentaba el Dragon, como de cosa nueva; y nunca vista entre los hombres de condicion passible, y flaca. Con este furor irritaba el enemigo à todos los Principes, Escribas, y Ministros de los Sacerdotes, para que ofendiessen, y maltratassen al Señor con abominables oprobrios: y en todo lo que el Demonio les administraba estaban promptos para executarlo, si la Divina voluntad lo permitia.

Admiracion y confusion de los Demonios de ver la exterior paciencia y mansedumbre de Christo.

Furor con que irritaban contra Christo à sus enemigos.

1269. Partiò de casa de Anàs toda aquella canalla de Ministros infernales; y de hombres inhumanos, y llevaron por las calles à nuestro Salvador à casa de Cayfàs, tratandole con su implacable crueldad ignominiosamente. Y entrando con escandaloso tumulto en casa del Sumo Sacerdote, èl, y todo el Concilio recibieron al-

Crueldad con que llevaron los Ministros à Christo de casa de Anàs à la de Cayfàs.

Criador, y Señor del Universo con grande risa, y mofa de verle sugeto, y rendido à su poder, y jurisdicion, de quien les parecia ya no se podria defender. O secreto de la Altissima Sabiduria del Cielo! O estulticia de la ignorancia diabolica, y ceguissima torpeza de los mortales! Que distancia tan inmensa veo entre vosotros, y las obras del Altissimo! Quando el Rey de la gloria Poderoso en las batallas esta venciendo à los vicios, à la muerte, y al pecado con las virtudes paciencia, humildad, y caridad como Señor de todas ellas, entonces piensa el Mundo, que le tiene vencido, y sugeto con su arrogante sobervia, y presuncion! Que distancia de pensamientos eran los que tenia Christo nuestro Señor, de los que posseìan à aquellos Ministros operarios de la maldad! Ofrecia el Autor de la vida à su Eterno Padre aquel triunfo, que su mansedumbre, y humildad ganaba del pecado: rogaba por los Sacerdotes, Escribas: y Ministros, que le perseguian presentando su misma paciencia, y dolores, y la ignorancia de los ofensores. La misma peticion, y oracion hizo en aquel mismo punto su Beatissima Madre, rogando por sus enemigos, y de su Hijo Santissimo, acompañandole, y imitandole en todo lo que su Magestad iba obrando; porque le era patente, como muchas vezes he repetido. Entre Hijo, y Madre avia una dulcissima, y admirable consonancia, y correspondencia agradable à los ojos de el Eterno Padre.

Escarnio, y mofa, con que le recibieron el Pontifice, y Concilio.

Ponderacion de este Passo.

Psal. 23. *vers.* 8.

Ofrecio Christo, à su Padre este triunfo de su humildad, y rogole, por los que le perseguian.

Imitabale su Madre en todo lo que iba obrando.

Sup. n. 481. *& n.* 990. *& passim.*

1270. El Pontifice Cayfàs estaba en su Catedra, ò silla Sacerdotal encendido en mortal envidia, y furor contra el Maestro de la vida. Assistiale Lucifer con todos los Demonios, que vinieron de casa de Anàs. Y los Escribas, y Fariseos estaban como sangrientos lobos con la presa del manso Corderillo: y todos juntos se alegraban, como lo haze el envidioso quando vè deshecho, y confundido à quien se le adelanta. Y de comun acuerdo buscaron testigos, que sobornados con dadivas, y promessas dixessen algun falso testimonio contra JESUS nuestro Salvador. Vinieron los que estaban prevenidos, y los testimonios, que dixeron, ni convenian entre si mis-

Trono de Cayfas assistido de Lucifer, y los Demonios.

Matth. 26. *vers.* 59. Testigos falsos y sus testimonios contra Christo.

mos, ni menos podian ajuſtarſe con el que por naturaleza era la miſma Inocencia, y ſantidad. Y para no hallarſe confuſos traxeron otros dos teſtigos falſos, que depuſieron contra JESUS teſtificando averle oído dezìr, que era poderoſo para deſtruir aquel Templo de Dios hecho por manos de hombres, y edificar otro en tres dias; que no fueſſe fabricado por ellas. Y tampoco pareciò conveniente eſte falſo teſtimonio; aunque por èl pretendian hazer cargo à nueſtro Salvador, de que uſurpaba el Poder Divino, y ſe le apropriaba à ſi miſmo. Pero quando eſto fuera aſſi, era verdad infalible, y nunca podia ſer falſo, ni preſuntuoſo: pues ſu Mageſtad era Dios verdadero. Pero el teſtimonio era falſo; porque no avia dicho el Señor las palabras como los teſtigos las referian, entendiendolas del Templo material de Dios. Lo que avia dicho en cierta ocaſion, que expeliò del Templo à los compradores, y vendedores, preguntandole ellos en que virtud lo hazia, reſpondiò: *Deſatad eſte Templo*; y fue dezirles; que deſataſſen aquel Templo (entendiendo el de ſu Santiſſima Humanidad) y que al tercero dia reſuſcitaria, como lo hizo en teſtimonio de ſu Poder Divino.

Marc. 24. *verſ.* 56. *Act Hebr.* 7. *verſ.* 26. *Matth.* 26. *verſ.* 60. *Marc.* 14. *verſ.* 58. Inſuficiencia, y falſedad de los teſtimonios.

Joan. 2. *verſ.* 19.

1271. No reſpondiò nueſtro Salvador JESUS palabra alguna à todas las calumnias, y falſedades, que contra ſu inocencia teſtificaban. Viendo Cayfàs el ſilencio, y paciencia del Señor, ſe levantò de la ſilla, y le dixo: Como no reſpondes à lo que tantos teſtifican contra ti? Tampoco à eſta pregunta reſpondiò ſu Mageſtad; porque Cayfàs, y los demàs no ſolo eſtaban indiſpueſtos para darle credito, pero ſu duplicado intento era que reſpondieſſe el Señor alguna razon, que le pudieſſen calumniar, para ſatisfazer al Pueblo en lo que intentaban contra ſu Mageſtad, y que no conocieſſe le condenaban à muerte ſin juſta cauſa. Con eſte humilde ſilencio de Chriſto nueſtro Señor, que podia ablandar el coraçon del mal Sacerdote, ſe enfureciò mucho màs; porque ſe le fruſtraba ſu malicia. Lucifer, que movia à Cayfàs, y à todos los demàs, eſtaba muy atento à todo lo que el Salvador del Mundo obraba: aunque el intento de eſte Dragon era diferente, que el del Pontifice; y ſolo pretendia irritar la paciencia del Señor, ò que hablaſſe alguna palabra, por donde pudiera conocer ſi era Dios verdadero.

Marc. 14. *verſ* 60. *Ibid. v.* 61. Razon de no reſponder Chriſto à las primeras preguntas de Cayfàs.

Furor de Cayfàs por el ſilencio de Chriſto.

Inventaba Lucifer, ò irritar la paciencia de JESUS, ò conocer ſi era Dios.

1272. Con eſte intento Lucifer moviò la imaginacion de Cayfàs, para que con grande ſaña, y imperio hizieſſe à Chriſto nueſtro Bien aquella nueva pregunta: *Yo te conjuro por Dios vivo, que nos digas, ſi tu eres Chriſto Hijo de Dios bendito?* Eſta pregunta de parte del Pontifice fue arrojada, llena de temeridad, y inſipiencia; porque en duda ſi Chriſto era, ò no era Dios verdadero, tenerle preſo como reo en ſu preſencia, era formidable crimen, y temeridad; pues aquel examen ſe debiera hazer por otro modo, conforme à razon, y juſticia. Pero Chriſto nueſtro Bien oyendoſe conjurar por Dios vivo le adorò, y reverenciò, aunque pronunciado por tan ſacrilega lengua. Y en virtud de eſta reverencia reſpondiò, y dixo: *Tu lo dixiſte, y yo lo ſoy. Pero yo os aſſeguro que deſde aora vereis al Hijo del hombre, que ſoy yo, aſſentado à la dieſtra del miſmo Dios, y que vendrà en las nubes del Cielo.* Con eſta Divina reſpueſta ſe turbaron los Demonios, y los hombres con diverſos accidentes. Porque Lucifer, y ſus Miniſtros no la pudieron ſufrir; antes bien ſintieron una fuerça en ella, que los arrojò haſta el profundo, ſintiendo graviſſimo tormento de aquella verdad, que los oprimia. Y no ſe atrevieran à bolver à la preſencia de Chriſto nueſtro Salvador, ſino diſpuſiera ſu altiſſima Providencia, que Lucifer bolviera à dudar ſi aquel Hombre Chriſto avia dicho verdad, ò no la avia dicho, para librarſe de los Judios. Con eſta duda ſe eſforçaron de nuevo, y ſalieron otra vez à la eſtacada; porque ſe reſervaba para la Cruz el ultimo triunfo, que de ellos, y de la muerte avia de ganar el Salvador, como adelante veremos ſegun la Profecia de Abacuc.

Matth. 6. *verſ.* 63. El conjuro de Cayfàs fue por ſugeſtion de Lucifer.

Temeridad y inſipiencia de Cayfàs en hazerlo.

Reſpueſta de Chriſto. *Ibid. v.* 64.

Arrojò eſta reſpueſta à Lucifer, y ſus Demonios al profundo.

Dudò deſpues Lucifer ſi avia dicho JESUS verdad en ella, y por eſſo ſe atreviò à ſalir otra vez à la batalla.

Infr. num. 1423.

1273. Pero el Pontifice Cayfas indignado con la reſpueſta del Señor, que debia ſer ſu verdadero deſengañò, ſe levantò otra vez, y rompiendo ſus veſtiduras, en teſtimonio de que zelaba la honra de Dios, dixo à vozes; *Blasfemado ha, que neceſſidad ay de màs teſtigos. No aveis oìdo la blasfemia que ha dicho?*

Arrojo atropellado de Cayfàs,

Matth. 26. *verſ.* 65.

dicho? *Que os parece de eſto*? Eſta oſadia loca, y abominable de Cayfas fue verdaderamente blasfemia; porque negó à Chriſto el ſer Hijo de Dios, que por naturaleza le convenia, y le atribuyó el pecado, que por naturaleza repugnaba à ſu Divina Perſona. Tal fue la eſtulticia de aquel iniquo Sacerdote, à quien por oficio tocaba conocer la verdad Catolica, y enſeñarla, que ſe hizo execrable blasfemo, quando dixo, que blasfemaba el que era la miſma ſantidad. Y aviendo profetizado poco antes con inſtinto del Eſpiritu Santo en virtud de ſu dignidad, que convenia muricſſe un Hombre para que toda la gente no pereciеſſe, no mereció por ſus pecados entender la miſma verdad, que profetizaba. Pero como el exemplo, y juizio de los Principes, y Prelados es tan poderoſo para mover à los inferiores, y al Pueblo inclinado à la liſonja, y adulacion de los poderoſos; todo aquel Concilio de maldad ſe irritó contra el Salvador JESUS, y reſpondiendo à Cayfas, dixeron en altas vozes: *Digno es de muerte*; *muera, muera*. Y à un miſmo tiempo irritados del Demonio arremetieron contra el manſiſſimo Maeſtro, y deſcargaron ſobre èl ſu furor diabolico, unos le dieron de bofetadas, otros le hirieron con puntillazos, otros le meſaron los cabellos, otros le eſcupieron en ſu venerable roſtro, otros le daban golpes, ó peſcoçones en el cuello, que era un linage de afrenta vil, con que los Judios trataban à los hombres que reputaban por muy viles.

Ponderaſe ſu loca oſadia.

Joan. 11. *verſ.* 50.

Juizio del Concilio de maldad.

Matth. 26. *verſ.* 67.

Impetu diabolico con que acometieron à JESUS, tormentos que le dieron, y oprobrios que le hizieron.

1274. Jamàs entre los hombres ſe intentaron ignominias tan afrentoſas, y deſmedidas, como las que en eſta ocaſion ſe hizieron contra el Redemptor del Mundo. Dizen San Lucas, y San Marcos que le cubrieron el Roſtro, y aſſi cubierto le herian con bofetadas, y peſcoçones, y le dezian: Profetiza aora, profetizanos, pues eres Profeta, dì quien es el que te hirió? La cauſa de cubrirle el Roſtro fue myſterioſa! porque del jubilo con que nueſtro Salvador padecia aquellos oprobrios, y blasfemias (como luego dirè) le redundó en ſu venerable Roſtro una hermoſura, y reſplandor extraordinario que à todos aquellos operarios de maldad los llenó de admiracion, y confuſion muy penoſa; y para diſſimularla, atribuyeron aquel reſplandor à hechizeria, y Arte Magica, y tomaron por arbitrio cubrir al Señor la cara con paño inmundo, como indignos de mirarla; y porque aquella luz Divina los atormentaba, y debilitaba las fuerças de ſu diabolica indignacion. Todas eſtas afrentas, valdones, y abominables oprobrios, que padecia el Salvador, los miraba, y ſentia ſu Santiſſima Madre con el dolor de los golpes, y de las heridas en las miſmas partes, y al miſmo tiempo, que nueſtro Redemptor las recibia. Solo avia diferencia, que en Chriſto nueſtro Señor los dolores eran cauſados de los golpes, y tormentos que le daban los Judios, y en ſu Madre Puriſſima los obraba la mano del Altiſſimo por voluntad de la miſma Señora. Y aunque naturalmente con la fuerça de los dolores, y anguſtias interiores llegaba à querer desfallecer la vida; pero luego era confortada por la virtud Divina, para continuar en el padecer con ſu Amado Hijo, y Señor.

Cauſa myſterioſa, porque le cubrieron el Roſtro para herirle.

Luc. 12. *verſ.* 64. *Marc.* 14. *verſ.* 65.

Veìa Maria todo lo que hazian con ſu Hijo, y ſentia en ſi reſpectivamente el dolor de los golpes y heridas que le daban.

Diferencia del dolor ſenſible de Maria al de ſu Hijo.

1275. Las obras interiores, que el Salvador hazia en eſta ocaſion de tan inhumanas, y nuevas afrentas, no pueden caer debaxo de razones, ni capacidad humana. Solo Maria Santiſſima las conoció con plenitud, para imitarlas con ſuma perfeccion. Pero como el Divino Maeſtro en la Eſcuela de la experiencia de ſus dolores iba deprendiendo la compaſſion de los que avian de imitarle, y ſeguir ſu Doctrina, convirtióſe mas à ſantificarlos, y bendezirlos en la miſma ocaſion que con ſu exemplo les enſeñaba el camino eſtrecho de la perfeccion. Y en medio de aquellos oprobrios, y tormentos, y en los que deſpues ſe ſiguieron, renovó ſu Mageſtad ſobre ſus eſcogidos, y perfectos las Bienaventuranças, que antes les avia ofrecido, y prometido. Miró à los pobres de eſpiritu, que en eſta virtud le avian de imitar, y dixo: *Bienaventurados ſereis en vueſtra deſnudez de las coſas terrenas*; *porque con mi Paſſion, y Muerte he de vincular el Reyno de los Cielos como poſſeſſion ſegura, y cierta de la pobreza voluntaria. Bienaventurados ſeran los que con manſedumbre ſufrieren, y llevaren las adverſidades, y tribulaciones*; *porque à mas del derecho, que adquieren à mi*

Operaciones interiores de Chriſto en eſta ocaſion.

Renovò entonces Chriſto las Bienaventuranças ſobre ſus eſcogidos que le avian de imitar.

Matth. 5. *à verſ.* 3.

Bendicion que diò à los pobres.

A los manſos.

à mi gozo por averme imitado, poſſeeràn la tierra de las voluntades, y coraçones humanos con la apacible converſacion, y ſuavidad de la virtud. Bienaventurados los que ſembrando con lagrimas lloraren; porque en ellas recibiràn el pan de entendimiento, y vida, y cogeran deſpues el fruto de la alegria, y gozo ſempiterno.

Pſal. 125. verſ. 5. A los que lloran.

1276. *Benditos ſeràn tambien los que tuvieren hambre, y ſed de la juſticia, y verdad: porque yo les merezco ſatisfacion, y hartura, que excederà a todos ſus deſeos, aſſi en la gracia, como en el premio de la gloria. Benditos ſeràn los que ſe compadecieren con miſericordia de aquellos que los ofenden, y perſiguen, como yo lo hago, perdonandolos, y ofreciendoles mi amiſtad, y gracia, ſi la quieren admitir, que yo les prometo en nombre de mi Padre larga miſericordia. Sean benditos los limpios de coraçon, que me imitan, y crucifican ſu carne, para conſervar la pureza del Eſpiritu: Yo les prometo la viſion de paz, y que lleguen à la de mi Divinidad por mi ſemejança, y participacion. Benditos ſean los pacificos, que ſin buſcar ſu derecho no reſiſten à los males, y los reciben con coraçon ſencillo, y quieto ſin vengança, ellos ſeràn llamados hijos mios; porque imitaron la condicion de ſu Padre Celeſtial, y yo los concibo, y eſcrivo en mi memoria, y en mi mente para adoptarlos por mios. Los que padecieren perſecucion por la juſticia, ſean Bienaventurados, y herederos de mi Reyno Celeſtial; porque padecieron conmigo, y donde yo eſtarè, quiero que eſtèn eternamente conmigo. Alegràos pobres, recibid conſolacion los que eſtais, y eſtareis triſtes; celebrad vueſtra dicha los pequeñuelos, y deſpreciados del Mundo, los que padeceis con humildad, y ſufrimiento, padeced con interior regozijo; pues todos me ſeguis por las ſendas de la verdad. Renunciad la vanidad, deſpreciad el fauſto, y arrogancia de la ſobervia de Babilonia falſa, y mentiroſa, paſſad por el fuego, y las aguas de la tribulacion haſta llegar à mi, que ſoy luz, verdad, y vueſtra guia para el eterno deſcanſo, y refrigerio.*

A los que tienen hambre, y ſed de la juſticia.

A los miſericordioſos

A los limpios de coraçon.

A los pacificos.

A los que padecen perſecucion por la juſticia.

Joan. 12. verſ. 26.

Pſal. 65. verſ. 12.

1277. En eſtas obras tan Divinas, y otras peticiones por los pecadores eſtaba ocupado nueſtro Salvador JESUS, mientras el Concilio de los malignantes le rodeaba, y como rabioſos canes (ſegun dixo David) le embeſtian, y cargaban de afrentas, oprobrios, heridas, y blaſfemias. La Madre Virgen, que à todo eſtaba atenta, le acompañaba en lo que hazia, y padecia; porque en las peticiones hizo la miſma oracion por los enemigos: y en las bendiciones, que diò ſu Hijo Santiſſimo à los Juſtos, y predeſtinados, ſe conſtituyò la Divina Reyna por ſu Madre, amparo, y Protectora, y en nombre de todos hizo Canticos de alabança, y agradecimiento; porque à los deſpreciados del Mundo, y pobres les dexaba el Señor tan alto lugar de ſu Divina aceptacion, y agrado. Por eſta cauſa, y las que conociò en eſtas obras interiores de Chriſto nueſtro Señor, hizo con incomparable fervor nueva eleccion de los trabajos, y deſprecios, tribulaciones, y penas para lo reſtante de la Paſſion, y de ſu Vida Santiſſima.

Pſalm. 21. verſ. 17.

Como acompañò Maria à ſu Hijo en eſtas operaciones.

1278. A nueſtro Salvador JESUS avia ſeguido San Pedro deſde la caſa de Anàs à la de Cayfàs, aunque algo de lexos; porque ſiempre le tenia acobardado el miedo de los Judios; mas venciale en parte con el amor que à ſu Maeſtro tenia, y con el eſfuerço natural de ſu coraçon. Y entre la multitud que entraba, y ſalia en caſa de Cayfas, no fue dificultoſo introducirſe el Apoſtol abrigado tambien de la obſcuridad de la noche. En las puertas del çaguan le mirò otra criada, que era portera como la de caſa de Anàs: y acercandoſe à los Soldados, que tambien alli eſtaban al fuego, les dixo: *Eſte hombre es uno de los que acompañaban à JESUS Nazareno*; y uno de los circunſtantes les dixo: *Tu verdaderamente eres Galilèo, y uno de ellos.* Negòlo San Pedro, afirmando con juramento, que no era Diſcipulo de JESUS; y con eſto ſe deſviò del fuego, y converſacion. Pero aunque ſaliò fuera del çaguan, no ſe fue, ni ſe pudo apartar haſta ver el fin del Salvador; porque le detenia el amor, y compaſſion natural de los trabajos, en que le dexaba. Andando el Apoſtol rodeando, y azechando por eſpacio; ò tiempo de una hora, en la miſma caſa de Cayfas le conociò un pariente de Malco, à quien el avia cortado la oreja, y le dixo: *Tu eres Galilèo, y Diſcipulo de JESUS, y yo te vì con èl en el Huerto.* Entonces San Pedro cobrò mayor miedo viendoſe conocido, y començò à negar, y maldezirſe de que no conocia aquel Hombre.

Entrada de San Pedro en caſa de Cayfas.

Su ſegunda negacion.

Marc. 14. verſ. 67. & 71. Luc. 22. verſ. 58. Matth. 26. verſ. 72. Marc. 14. verſ. 68.

Luc. 22. verſ. 59.

Joan 18. verſ. 26.

Su tercera negacion, y ſegundo canto del Gallo.

Matth. 14. *verſ.* 71. bre. Luego cantò el Gallo ſegunda vez, y ſe cumpliò puntualmente la ſentencia, y prevencion que ſu Divino Maeſtro avia hecho, de que le negaria aquella noche tres vezes, antes que cantaſſe el Gallo dos.

Ibid. v. 30.

Lo que obrò Lucifer para las negaciones de San Pedro.

1279. Anduvo el Dragon infernal muy codicioſo contra San Pedro para deſtruirle. Y el miſmo Lucifer moviò à las criadas de los Pontifices primero como mas livianas, y deſpues à los Soldados, para que unos, y otros afligieſſen al Apoſtol con ſu atencion, y preguntas, y à èl le turbò con grandes imaginaciones, y crueldades; porque le viò en el peligro y mas quando començaba à blandear. Con eſta vehemente tentacion la primera negacion fue ſimple, la ſegunda con juramento, y à la tercera añadio anathemas, y execraciones contra ſi miſmo. Por eſte modo de un pecado menor ſe viene à otro mayor, oyendo à la crueldad de nueſtros enemigos. Pero San Pedro oyendo el canto del Gallo ſe acordò del aviſo de ſu Divino Maeſtro; porque ſu Mageſtad le mirò con ſu liberal miſericordia. Y para que le miraſſe intervino la piedad de la gran Reyna del Mundo; porque en el Cenaculo donde eſtuvo, conoció las negaciones, y el modo, y cauſas con que el Apoſtol las avia hecho, afligido del temor natural, y mucho mas de la crueldad de Lucifer. Poſtróſe luego en tierra la Divina Señora, y con lagrimas pidió por San Pedro, repreſentando ſu fragilidad con los meritos de ſu Hijo Santiſſimo. El miſmo Señor deſpertò el coraçon de Pedro, y le reprehendiò benignamente mediante la luz, que le envio, para que conocieſſe ſu culpa, y la lloraſſe. Al punto ſe ſaliò el Apoſtol de caſa del Pontifice, rompiendo ſu coraçon con intimo dolor, y lagrimas por ſu caìda. Para llorarla con amargura ſe fue à una cueva, que aora llaman del Gallicanto, donde llorò con confuſion, y dolor vivo. Y dentro de tres horas bolviò à la gracia, y alcançò perdon de ſus delitos; aunque los impulſos, y ſantas inſpiraciones ſe avian continuado ſiempre. La Puriſſima Madre, y Reyna del Cielo enviò uno de ſus Angeles, que ocultamente le conſolaſſe, y movieſſe con eſperança del perdon, porque con el deſmayo de eſta virtud no ſe le retardaſſe. Fue el Santo Angel con orden de que no ſe le manifeſtaſſe, por aver tan poco que el Apoſtol avia cometido ſu pecado. Todo lo executò el Angel, ſin que San Pedro le vieſſe, y quedò el gran penitente confortado, y conſolado con las inſpiraciones del Angel, y perdonado por interceſſion de Maria Santiſſima.

Grados de las negaciones.

Medios de la reduccion de S. Pedro. *Luc.* 22. *verſ.* 61.

Como intervino, para que el Señor le miraſſe la interceſſion de ſu Madre.

Reprehenſion interior que le envio Chriſto.

Lagrimas de San Pedro.

Enviole Maria un Angel, que ſin manifeſtarſele lo conſolaſſe, y animaſſe.

Doctrina que me diò la gran Reyna, y Señora.

1280. HIja mia, el Sacramento myſterioſo de los oprobrios, afrentas, y deſprecios, que padecio mi Hijo Santiſſimo, es un libro cerrado, que ſolo ſe puede abrir, y entender con la Divina luz, como tu lo has conocido y en parte ſe te ha manifeſtado, aunque eſcrives mucho menos de lo que entiendes, porque no lo puedes declarar todo. Pero como ſe te deſplegà, y haze patente en el ſecreto de tu coraçon, quiero que quede en èl eſcrito, y que en la noticia de eſte exemplar vivo, y verdadero eſtudies la Divina ciencia, que la carne, ni la Sangre no te pueden enſeñar; porque ni la conoce el Mundo, ni merece conocerla. Eſta Filoſofia Divina conſiſte en aprender, y amar la feliciſſima ſuerte de los pobres, de los humildes, de los afligidos, deſpreciados, y no conocidos entre los hijos de la vanidad. Eſta eſcuela eſtableciò mi Hijo Santiſſimo, y Amantiſſimo en ſu Igleſia; quando en el monte predicò, y propuſo à todos las ocho Bienaventuranças. Y deſpues como Catedratico, que executa la doctrina que enſeña, la puſo en practica, quando en la Paſſion, y oprobrios renovò los Capitulos de eſta ciencia, que en ſi miſmo executaba, como lo has eſcrito. Pero con todo eſſo, aunque la tienen preſente los Catolicos, y eſtà pendiente ante ellos eſte libro de la vida, ſon muy pocos, y contados los que entran en eſta Eſcuela, y eſtudian en eſte libro, y infinitos los eſtultos, y necios, que ignoran eſta ciencia, porque no ſe diſponen para ſer enſeñados en ella.

El Sacramento de los oprobrios, que padeciò Chriſto, es libro cerrado, en que ſe contiene la Filoſofia de la perfeccion Chriſtiana.

En que conſiſte eſta Filoſofia.

Matth. 5. *verſ.* 2. Enſeñòla Chriſto en el Sermon de las Bienaventuranças, y la puſo en pratica, y renovò en ſu Paſſion, y oprobrios. *Sup. num.* 1275.

Quan pocos ſon los Catolicos, que entran en eſta Eſcuela.

1281. Todos aborrecen la pobreza, y eſtàn ſedientos de las riquezas, ſin que les deſengañe ſu falacia. Infinitos ſon los que ſiguen à la ira, y la

Frequencia de los vicios contrarios à eſta doctrina de Chriſto.

la vengança, y deſprecian la manſedumbre. Pocos lloran ſus miſerias verdaderas, y trabajan muchos por la conſolacion terrena; apenas ay quien ame la juſticia, y quien no ſea injuſto, y deſleal con ſus proximos. La miſericordia eſtà extinguida, la limpieza de los coraçones violada, y eſcurecida, la paz eſtragada, nadie perdona, ni quiere padecer no ſolo por la juſticia, pero mereciendo de juſticia padecer muchas penas, y tormentos, huyen todos injuſtamente dellos. Con eſto cariſſima, ay pocos Bienaventurados, à quien les alcançen las bendiciones de mi Hijo Santiſſimo, y las mias. Muchas vezes ſe te ha manifeſtado el enojo, y juſta indignacion del Altiſſimo contra los profeſſores de la Fè; porque à viſta de ſu exemplar, y Maeſtro de la vida, viven caſi como Infieles, y muchos ſon mas aborrecibles; porque ellos ſon los que de verdad deſprecian el fruto de la Redempcion, que confieſſan, y conocen; y en la tierra de los Santos obran la maldad con impiedad, y ſe hazen indignos del remedio, que con mayor miſericordia ſe les puſo en las manos.

Quan pocos ay aquienes alcançen las bendiciones de Chriſto.

Los malos Chriſtianos ſon los que en la verdad deſprecian el fruto de la Redempcion. *Iſai. 16. verſ. 10.*

1282. De ti, hija mia, quiero trabajes por llegar à ſer Bienaventurada, ſiguiendome por imitacion perfecta ſegun las fuerzas de la gracia que recibes, para entender eſta Doctrina eſcondida de los prudentes, y ſabios del Mundo. Cada dia te manifieſto nuevos ſecretos de mi ſabiduria, para que tu coraçon ſe encienda, y te alientes eſtendiendo tus manos à coſas fuertes. Y aora te añado un exercicio, que yo hize, que en parte puedas imitarme. Yà ſabes, que deſde el primer inſtante de mi Concepcion fuy llena de gracia ſin la macula del pecado original, y ſin participar ſus efectos: y por eſte ſingular privilegio fuy deſde entonces Bienaventurada en las virtudes, ſin ſentir repugnancia, ni contradicion, que vencer, ni hallarme deudora, de que pagar, ni ſatisfazer por culpas propias mias. Con todo eſto la Divina ciencia me enſeñò, que por ſer hija de Adan en la naturaleza, que avia pecado, aunque no en la culpa cometida, debia humillarme màs que el polvo. Y porque yo tenia ſentidos de la miſma eſpecie de aquellos, con que ſe avia cometido la inobediencia, y ſus malos efectos, que entonces, y deſpues ſe ſienten en la condicion humana, debia yo por ſolo eſte parenteſco mortificarlos, humillarlos, y privarlos de la inclinacion que en la miſma naturaleza tenian. Y procedia como una hija fideliſſima de familias, que la deuda de ſu Padre, y de ſus hermanos, aunque à ella no la alcança, la tiene por propia, y procura pagarla, y ſatisfazer por ella con tanto mas diligencia, quanto ama à ſu Padre, y hermanos, y ellos menos pueden pagarla, y deſempeñarſe, y nunca deſcanſa haſta conſeguirlo. Eſto miſmo hazia yo con todo el linage humano, cuyas miſerias, y delitos lloraba; y porque era hija de Adan mortificaba en mi los ſentidos, y potencias, con que èl pecò; y me humillaba como corrida y rea de ſu pecado, y inobediencia, aunque no me tocaba, y lo miſmo hazia por los demàs, que en la naturaleza ſon mis hermanos. No puedes tu imitarme en las condiciones dichas; porque eres participante de la culpa. Pero eſſo miſmo te obliga à que me imites en lo demàs que yo obraba ſin ella: pues el tenerla y la obligacion de ſatisfazer à la Divina Juſticia, te ha de compeler à trabajar ſin ceſſar por ti, y los proximos, y à humillarte haſta el polvo; porque el coraçon contrito, y humillado inclina à la Divina piedad para uſar de miſericordia.

Altiſſima conſideracion con que Maria ſiempre inocentiſſima ſe humillaba, ſe mortificaba, y lloraba por la culpa de Adan, y por las de todo el linage humano.

Quanto obliga eſte exemplo à que trabajen los culpados.

Mart. 11. verſ. 25.

Prov. 31. verſ. 19.

Pſal. 50. verſ. 19.

CAPITULO XVII.

Lo que padeciò nueſtro Salvador JESUS deſpues de la negacion de San Pedro haſta la mañana: y el dolor grande de ſu Madre Santiſſima.

1283. ESte Paſſo dexaron en ſilencio los Sagrados Evangeliſtas, ſin aver declarado donde, y que padeciò el Autor de la vida deſpues de la negacion de San Pedro, y oprobrios, que ſu Mageſtad recibiò en caſa de Cayfàs, y en ſu preſencia, haſta la mañana, quando todos refieren la nueva conſulta que hizieron para preſentarle à Pilatos, como ſe verà en el Capitulo ſiguiente. Yo dudaba en proſeguir eſte Paſſo, y manifeſtar lo que dèl ſe me ha dado à entender; porque juntamente

Myſterios que paſſaron deſde la negacion de S. Pedro haſta la mañana, no los cuentan los Evangeliſtas.

mente se me ha mostrado que no todo se conocerà en esta vida, ni conviene se diga à todos; porque el dia del Juizio se harán patentes à los hombres este, y otros Sacramentos de la Vida, y Passion de nuestro Redemptor. Y para lo que yo puedo manifestar, no hallo razones adequadas à mi concepto, y menos al objeto que concibo; porque todo es inefable, y sobre mi capacidad. Mas obedeciendo dirè lo que alcanço, para no ser reprehendida, porque callè la verdad, que tanto confunde, y condena nuestra vanidad, y olvido. Yo confiesso en presencia del Cielo mi dureza, pues no muero de confusion, y dolor por aver cometido culpas, que costaron tanto al mismo Dios, que me dió el ser, y vida que tengo. No podemos ya ignorar la fealdad, y peso del pecado, pues hizo tal estrago en el mismo Autor de la gracia, y de la gloria. Yo serè la màs ingrata de todos los nacidos, si desde oy no aborreciere la culpa mas que à la muerte, y como al mismo Demonio; y esta deuda intimo, y amoneslo à todos los Catolicos hijos de la Iglesia Santa.

Muchos quedarán ocultos hasta el dia del Juizio.

Quanto se deben aborrecer las culpas con el conocimiento de lo que le costaron a Dios.

1284. Con los oprobrios, que recibiò Christo nuestro Bien en presencia de Cayfas, quedò la envidia del ambicioso Pontifice, y la ira de sus coligados, y Ministros, muy cansada, aunque no saciada. Pero como ya era passada la media noche, determinaron los del Concilio, que mientras dormian quedasse nuestro Salvador à buen recado; y seguro de que no huyesse hasta la mañana. Para esto le mandaron encerrar atado como estaba en un sotano, que servia de calaboço para los mayores ladrones, y facinorosos de la Republica. Era esta carcel tan obscura, que casi no tenia luz, y tan inmunda, y de mal olor, que pudiera infestar la casa, sino estuviera tan tapada, y cubierta; porque avia muchos años, que no la avian limpiado, ni purificado, assi por estar muy profunda, como porque las vezes que servia para encerrar tan malos hombres, no reparaban en meterlos en aquel horrible calaboço, como à gente indigna de toda piedad, y bestias indomitas, y fieras.

Calaboço horrible en que encerraron à Christo atado como lo avian traido.

1285. Executòse lo que mandò el Concilio de maldad; y los Ministros llevaron, y encarcelaron al Criador del Cielo, y de la Tierra en aquel inmundo, y profundo calabaço. Y como siempre estaba aprisionado en la forma que vino del Huerto, pudieron estos obradores de la iniquidad continuar à su salvo la indignacion, que siempre el Principe de las Tinieblas les administraba; porque llevaron à su Magestad tirandole de las sogas, y casi arrastrandole con inhumano furor, y cargandole de golpes, y blasfemias execrables. En un angulo de lo profundo de este sotano salia del suelo un escuello, ó punta de un peñasco tan duro, que por esso no le avian podido romper. En esta peña, que era como un pedaço de columna, atarron, y amarraron à Christo nuestro Bien con los estremos de las sogas, pero con un modo desapiadado, porque dexandole en pie, le pusieron de manera, que estuviesse amarrado, y juntamente inclinado el cuerpo, sin que pudiera estar sentado, ni tampoco levantado derecho el cuerpo para aliviarse; demanera que la postura vino à ser nuevo tormento, y en estremo penoso. Con esta forma de prision le dexaron, y le cerraron las puertas con llave, entregandola à uno de aquellos pessimos Ministros, que cuydasse de ella.

Crueldades que executaron con el Señor encarcelandolo en este calaboço.

Desapiadado modo, con que le ataron en postura que padeciesse sin alivio.

1286. Pero el Dragon infernal en su antigua sobervia no sossegaba, y siempre deseaba saber quien era Christo; y irritando su inmutable paciencia inventò otra nueva maldad, revistiendose en aquel depravado Ministro, y en otros. Puso en la imaginacion del que tenia la llave del Divino Preso, y del mayor Tesoro que posseè el Cielo, y la Tierra, que convidasse à otros de sus amigos de semejantes costumbres que el, para que todos juntos baxassen al calaboço, donde estaba el Maestro de la vida à tener con el un rato de entretenimiento, obligandole à que hablasse, y profetizasse, ó hizieste alguna cosa inaudita; porque tenian à su Magestad por Magico, y Adivino. Con esta diabolica sugestion convidò à otros Soldados, y Ministros, y determinaron executarlo. Pero en el interin que se juntaron, sucedió, que la multitud de Angeles, que assistian al Redemptor

Persuadiò Lucifer al Ministro que tenia la llave de el calaboço, à que baxasse con otros Soldados à burlarse de Christo.

Adoracion que hizieron los Angeles en el calaboço à Christo.

tor en ſu Paſſion, luego que le vieron amarrado en aquella poſtura tan dolorosa y en lugar tan indigno, y inmundo ſe poſtraron ante ſu acatamiento, adorandole por ſu Dios, y Señor verdadero, y dieron à ſu Mageſtad tanto màs profunda reverencia, y culto, quanto era màs admirable en dexarſe tratar con tales oprobrios por el amor, que tenia à los miſmos hombres. Cantaronle algunos Hymnos, y Canticos de los que ſu Madre Puriſſima avia hecho en alabança ſuya, como arriba dixe. Y todos los Eſpiritus Celeſtiales le pidieron en nombre de la miſma Señora, que pues no queria moſtrar el poder de ſu dieſtra en aliviar ſu Humanidad Santiſſima, les dieſſe à ellos licencia, para que le deſataſſen, y aliviaſſen de aquel tormento, y le defendieſſen de aquella quadrilla de Miniſtros, que inſtigados del Demonio ſe prevenian para ofenderle de nuevo.

Hymnos que le cantaron.

Sup. num. 1277. Pidieronle licencia para deſatarle, y defenderle de la quadrilla de Miniſtros que ſe prevenia.

1287. No admitiò ſu Mageſtad eſte obſequio de los Angeles, y les reſpondio, diziendo: *Eſpiritus, y Miniſtros de mi Eterno Padre, no es mi voluntad recibir aora alivio en mi Paſſion, y quiero padecer eſtos oprobrios, y tormentos, para ſatisfazer à la caridad ardiente con que amo à los hombres, y dexar à mis eſcogidos, y amigos eſte exemplo, para que me imiten, y en la tribulacion no deſfallezcan; y para que todos eſtimen los teſoros de la gracia, que les merecì con abundancia por medio deſtas penas: Y quiero aſſi miſmo juſtificar mi cauſa, para que el dia de mi indignacion ſea patente à los reprobos la juſticia, con que ſon condenados por aver deſpreciado mi acerbiſſima Paſſion, que recibì para buſcarles el remedio. A mi Madre direis que ſe conſuele en eſta tribulacion, mientras llega el dia de la alegria, y deſcanſo, que me acompañe aora en el obrar, y padecer por los hombres, que de ſu afecto compaſſivo, y de todo lo que haze recibo agrado, y complacencia.* Con eſta reſpueſta ſueron los Santos Angeles à ſu gran Reyna, y Señora, y con la embaxada ſenſible la conſolaron, aunque por otra noticia no ignoraba la voluntad de ſu Hijo Santiſſimo, y todo lo que ſucediò en caſa del Pontifice Cayfas. Y quando conociò la nueva crueldad con que dexaron amarrado al Cordero del Señor, y la poſtura de ſu Cuerpo Santiſſimo tan penoſa, y dura, ſintiò la Puriſſima Madre el miſmo dolor en ſu Puriſſima Perſona: como tambien ſintiò el de los golpes, bofetadas, y oprobrios, que hizieron contra el Autor de la vida; porque todo reſonaba como un milagroſo èco en el Virginal Cuerpo de la candidiſſima Paloma, y un miſmo dolor, y pena heria al Hijo, y à la Madre, y un cuchillo los traſpaſſaba, diferenciandoſe en que padecia Chriſto como Hombre Dios, y Redemptor unico de los hombres: y Maria Santiſſima como pura criatura, y Coadjutora de ſu Hijo Santiſſimo.

Reſpueſtas de Chriſto, en que les declarò las cauſas de no querer admitir eſte alivio.

Recaudo que enviò con ellos à ſu Madre.

Como iba ſintiendo en ſi Maria los dolores de los tormentos que padecia ſu Hijo.

1288. Quando conociò que ſu Mageſtad daba permiſo, para que entraſſe en la carcel aquella viliſſima canalla de Miniſtros, incitados por el Demonio, hizo la amoroſa Madre amargo llanto por lo que avia de ſuceder. Y previniendo los intentos ſacrilegos de Lucifer, eſtuvo muy atenta para uſar de la poteſtad de Reyna, y no conſentirſe executaſſe contra la Perſona de Chriſto nueſtro Bien accion alguna indecente, como la intentaba el Dragon por medio de la crueldad de aquellos infelizes hombres. Porque ſi bien todas eran indignas, y de ſuma irreverencia para la Perſona Divina de nueſtro Salvador; mas en algunas podia aver menos decencia, y eſtas las procuraba introduzir el enemigo para provocar la indignacion del Señor, quando con las demàs que avia intentado no podia irritar ſu manſedumbre. Fueron tan raras, y admirables, heroycas, y extraordinarias las obras que hizo la gran Señora en eſta ocaſion, y en todo el diſcurſo de la Paſſion, que ni ſe pueden dignamente referir, ni alabar, aunque ſe eſcrivieran muchos libros de ſolo eſte argumento; y es fuerça remitirlo à la viſion de la Divinidad, porque en eſta vida es inefable para dezirlo.

Llanto de Maria por lo que iban à hazer con ſu Hijo los Miniſtros.

Prevencion de Maria para impedir las acciones màs indecentes que Lucifer intentaba ſe hizieſſen con Chriſto.

Eminencia de las obras de Maria en eſta ocaſion.

1289. Entraron pues en el calaboço aquellos Miniſtros del pecado, ſolemnizando con blaſfemia la fieſta, que ſe prometian con las iluſiones, y eſcarnios, que determinaban executar contra el Señor de las criaturas. Y llegandoſe à el començaron à eſcupirle aſqueroſamente, y darle de bofeta-

Entrada de los Miniſtros en el calaboço, y oprobrios que dixeron, y hizieron à Chriſto.

bofetadas con increible moſa, y deſacato. No reſpondio ſu Mageſtad, ni abrio ſu boca, no alço ſus ſoberanos ojos, guardando ſiempre humilde ſerenidad en ſu ſemblante. Deſeaban aquellos Miniſtros ſacrilegos obligarle à que hablaſſe, ò hizieſſe alguna accion ridicula, ò extraordinaria, para tener mas ocaſion de celebrarle por hechizero, y burlarſe dèl; y como vieron aquella manſedumbre inmutable, ſe dexaron irritar mas de los Demonios que aſſiſtian con ellos. Deſataron al Divino Maeſtro de la peña donde eſtaba amarrado, y le puſieron en medio del calaboço, vendandole los ſagrados ojos con un paño, y puesto en medio de todos le herian con puñadas, peſcoçones, y bofetadas, uno à uno, cada qual à porfia con mayor eſcarnio, y blasfemia, mandandole que adivinaſſe, y dixeſſe quien era el que le daba. Eſte linage de blasfemias repitieron los Miniſtros en eſta ocaſion, mas que en preſencia de Anas, quando refieren San Matheo, San Marcos, y San Lucas eſte caſo, comprehendiendo tacitamente lo que ſucediò deſpues.

Silencio, y ſerenidad de el Señor.

Irritaronſe mas con èl; y porque.

Oprobrios que hizieron con Chriſto vendando le los ojos.

Matth. 26. verſ. 67. Marc. 14. verſ. 65. Luc 22. verſ. 64.

1290. Callaba el Cordero manſiſſimo à eſta lluvia de oprobrios, y blasfemias. Y Lucifer, que eſtaba ſediento de que hizieſſe algun movimiento contra la paciencia, ſe atormentaba de verla tan inmutable en Chriſto nueſtro Señor; y con infernal conſejo puſo en la imaginacion de aquellos ſus eſclavos, y amigos, que le deſnudaſſen de todas ſus veſtiduras, y le trataſſen con palabras, y acciones fraguadas en el pecho de tan execrable Demonio, No reſiſtieron los Soldados à eſta ſugeſtion, y quiſieron executarla. Eſte abominable ſacrilegio eſtorvò la Prudentiſſima Señora con oraciones, lagrimas, y ſuſpiros, y uſando del imperio de Reyna; porque pedia al Eterno Padre no concurrieſſe con aquellas cauſas ſegundas para tales obras; y à las miſmas potencias de los Miniſtros mandò no uſaſſen de la virtud natural que tenian para obrar. Con eſte imperio ſucediò, que nada pudieron executar aquellos Sayones de quanto el Demonio, y ſu malicia en eſto les adminiſtraban; porque muchas coſas ſe les olvidaban luego; otras que deſeaban, no tenian fuerças para executarlas; porque quedaban como elados, y paſmados los braços haſta que retrataban ſu iniqua determinacion. Y en mudandola, bolvian à ſu natural eſtado; porque aquel milagro no era entonces para caſtigarlos, ſino para ſolo impedir las acciones mas indecentes, y conſentir las que menos lo eran, ò las de otra eſpecie de irreverencia, que el Señor queria permitir.

Intentaron por ſugeſtion de Lucifer deſnudarle del todo, para ver ſi le podia impacientar con acciones màs indecentes.

Medios con que eſtorvò Maria eſte ſacrilegio.

Milagros con que fueron impedidos los Sayones de ſu execucion.

1291. Mandò tambien la Poderoſa Reyna à los demonios, que enmudecieſſen, y no incitaſſen à los Miniſtros en aquellas maldades indecentes, que Lucifer intentaba, y queria proſeguir. Con eſte imperio quedò el Dragon quebrantado en quanto à lo que ſe eſtendia la voluntad de Maria Santiſſima, y no pudo irritar màs la indignacion eſtulta de aquellos depravados hombres, ni ellos pudieron hablar, ni hazer coſa indecente, màs de en la materia que ſe les permitiò. Pero con experimentar en ſi miſmos aquellos efectos tan admirables como deſacoſtumbrados, no merecieron deſengañarſe, ni conocer el Poder Divino, aunque unas vezes ſe ſentian como baldados, y otras libres, y ſanos, y todo de improviſo, y lo atribuian à que el Maeſtro de la verdad, y vida, era hechizero, y Magico. Y con eſte error Diabolico perſeveraron en hazer otros generos de burlas injurioſas, y tormentos à la Perſona de Chriſto, haſta que conocieron corria ya muy adelante la noche, y entonces bolvieron à amarrarle de nuevo al peñaſco, y dexandole atado ſe ſalieron ellos, y los Demonios. Fue orden de la Divina Sabiduria cometer à la virtud de Maria Santiſſima la defenſa de la honeſtidad, y decencia de ſu Hijo Puriſſimo en aquellas coſas, que no convenia ſer ofendida del conſejo de Lucifer, y ſus Miniſtros.

Mandò Maria à los Demonios que no incitaſſen à los Miniſtros à aquellas acciones indecentes. Efectos deſte imperio.

Atribuyeron los Miniſtros los milagros, que en ſi avian ſentido, à que Chriſto era hechizero.

Otros oprobrios que le hizieron.

Cometiò Dios à Maria la defenſa de la decencia de la honeſtidad de ſu Hijo.

1292. Quedó ſolo otra vez nueſtro Salvador en aquel calaboço, aſſiſtido de los Eſpiritus Angelicos, llenos de admiracion de las obras, y ſecretos juizios de ſu Mageſtad en lo que avia querido padecer; y por todo le dieron profundiſſima adoracion, y le alabaron, magnificando, y exaltando ſu Santo Nombre. Y el

Adoraronle de nuevo los Angeles admirados de los juizios Divinos.

Oracion que hizo Christo al Padre despues de estos oprobrios.

Redemptor del Mundo hizo una larga oracion à su Eterno Padre, pidiendo por los hijos futuros de su Iglesia Evangelica, y dilatacion de la Fè, y por los Apostoles, especialmente por San Pedro, que estaba llorando su pecado. Pidiò tambien por los que le avian injuriado, y escarnecido; y sobre todo convirtiò su peticion para su Madre Santissima, y por los que à su imitacion fuessen afligidos, y despreciados del Mundo, y por todos estos fines ofreciò su Passion, y Muerte que esperaba. Al mismo tiempo le acompañò la dolorosa Madre con otra larga oracion, y con las mismas peticiones por los hijos de la Iglesia, y por sus enemigos, y sin turbarse, ni recibir indignacion, ni aborrecimiento contra ellos. Solo contra el Demonio le tuvo, como incapaz de la gracia por su irreparable obstinacion. Y con llanto doloroso hablò con el Señor, y le dixo:

Acompañale Maria con las mismas peticiones.

Afectos de la Madre de Dios en este passo, expressados por sus palabras.

1293. *Amor, y bien de mi alma, Hijo, y Señor mio, digno sois de que todas las criaturas os reverencien, honren, y alaben, que todo os lo deben; porque sois Imagen del Eterno Padre, y Figura de su Sustancia, infinito en vuestro ser, y perfecciones; sois principio, y fin de toda santidad. Si ellas sirven à vuestra voluntad con rendimiento; como aora, Señor, y Bien Eterno, desprecian, vituperan, afrentan, y atormentan vuestra Persona digna de supremo culto y adoracion? Como se ha levantado tanto la malicia de los hombres? Como se ha desmandado la sobervia hasta poner su boca en el Cielo? Como ha sido tan poderosa la envidia? Vos sois el unico, y claro Sol de Justicia, que alumbra, y destierra las tinieblas del pecado. Sois la fuente de la gracia, que à ninguno se niega, si la quiere. Sois el que por liberal amor dais el ser, y movimiento à los que le tienen en la vida, y conservacion à las criaturas, y todo pende, y necessita de vos, sin que nada ayais menester. Pues que han visto en vuestras obras? Que han hallado en vuestra Persona, para que assi la maltraten, y vituperen? O fealdad atrocissima del pecado, que assi has podido desfigurar la hermosura del Cielo, y escurecer los claros Soles de su venerable rostro! O cruenta fiera, que tan sin humanidad tratas al mismo Reparador de tus daños! Mas ya Hijo, y Dueño mio, conozco, que sois vos el Artifice del verdadero amor, el Autor de la salud humana, el Maestro, y Señor de las virtudes; que en vos mismo poneis en practica la doctrina, que enseñais à los humildes Discipulos de vuestra Escuela. Humillais la sobervia, confundis la arrogancia, y para todos sois exemplo de salud eterna. Y si quereis que todos imiten vuestra inefable caridad, y paciencia, à mi me toca la primera, que administre la materia, y os vesti de carne passible en que sois herido, escupido, y abofeteado. O si yo sola padeciera tantas penas, y vos inocentissimo Hijo mio estuvierais sin ellas? Y si esto no es possible, padezca yo con vos hasta la muerte. Y vosotros, Espiritus Soberanos, que admirados de la paciencia de mi Amado conoceis su Deidad incomutable, y la inocencia, y dignidad de su verdadera Humanidad, recompensad las injurias, y blasfemias, que recibe de los hombres. Dadle magnificencia, y gloria, sabiduria, honor, virtud, y fortaleza. Convidad à los Cielos, Planetas, Estrellas, y Elementos, para que todos le conozcan, y confiessen; y ved si por ventura ay otro dolor, que se iguale al mio.* Estas razones tan dolorosas, y otras semejantes dezia la Purissima Señora, con que descansaba algun tanto en la amargura de su pena, y dolor.

Ad Hebr. 1. vers. 3.

Apoc. 1. vers. 8.

Joan. 1. vers. 19.

Act. 17. vers. 28.

Psal. 23. vers. 10.

Apoc. 5. vers. 12.

Thren. 1. vers. 12.

Declarase la incomparable paciencia de Maria en la Passion.

1294. Fue incomparable la paciencia de la Divina Princesa en la Muerte, y Passion de su amantissimo Hijo, y Señor; porque jamàs le pareciò mucho lo que padecia; ni la balança de los trabajos igualaba à la de su afecto, que mediа con el amor, y con la Dignidad de su Hijo Santissimo, y sus tormentos: ni en todas las injurias, y desacatos, que se hazian contra el mismo Señor, se hizo parte para sentirlos por si misma; ni los reputò por propios, aunque todos los conociò; y llorò en quanto eran contra la Divina Persona, y en daño de los agressores: y por todos orò, y rogò para que el muy Alto los perdonasse, y apartasse de pecado, y de todo mal, y los ilustrasse con su Divina luz, para conseguir el fruto de la Redempcion.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

Joan. 5. vers. 27.

Dio el Padre à su Unigenito la potestad

1295. HIJA mia, escrito està en el Evangelio, que el Padre Eterno diò à su Unigenito, y mio la potestad para juzgar, y condenar à los reprobos

de juzgar, para que en el Juez vean los reprobos la forma en que fueron redimidos. *Apoc. 1. verſ. 7.*

reprobos el ultimo dia del Juizio univerſal. Y eſto fue muy conveniente, no ſolo para que entonces vean todos los juzgados, y reos al Juez Supremo, que conforme a la voluntad, y rectitud Divina los conderara; ſino tambien para que vean, y conozcan aquella miſma forma de ſu Humanidad Santiſſima, en que fueron redimidos, y ſe les manifieſten en ella los tormentos, y oprobrios que padeciò, para reſcatarlos de la eterna condenacion; y el miſmo Señor, y Juez que los ha de juzgar les harà eſte cargo. Al qual aſſi como no podran reſponder, ni ſatisfazer, aſſi ſerà eſta confuſion el principio de la pena eterna, que merecieron con ſu ingratitud obſtinada; porque entonces ſe harà notoria, y patente la grandeza de la miſericordia piadoſiſſima, con que fueron redimidos y la razon de juſticia, con que ſon condenados. Grande fue el dolor, acerbiſſimas las penas, y amarguras, que padeciò mi Hijo Santiſſimo, porque no avian de lograr todos el fruto de la Redempcion; y eſto traſpaſſò mi coraçon al tiempo, que le atormentaban, y juntamente el verle eſcupido, abofeteado, blaſfemado, y afligido con tan impios tormentos, que no ſe pueden conocer en la vida preſente, y mortal. Yo lo conocí digna, y claramente, y à la medida de eſta ciencia fue mi dolor, como lo era el amor, y reverencia de la Perſona de Chriſto mi Señor, y mi Hijo. Pero deſpues de eſtas penas fueron las mayores por conocer, que con aver padecido ſu Mageſtad tal Muerte, y Paſſion por los hombres, ſe avian de condenar tantos à viſta de aquel infinito valor.

Harales Chriſto cargo de los tormentos que padeciò, por reſcartarlos.

Serà la confuſion de no tener que reſponder principio de la pena eterna.

Penas de Chriſto, y ſu Madre, porque no avian de lograr todas el fruto de la Redempcion.

1296. En eſte dolor tambien quiero que me acompañes, y me imites, y te laſtimes de eſta lamentable deſdicha, que entre los mortales no ay otra digna de ſer llorada con llanto laſtimoſo, ni dolor que ſe compare à eſte. Pocos ay en el Mundo, que adviertan en eſta verdad con la ponderacion que ſe debe. Pero mi Hijo, y yo admitimos con eſpecial agrado à los que nos imitan en eſte dolor, y ſe afligen por la perdicion de tantas almas. Procura tu, cariſſima, ſeñalarte en eſte exercicio, y pide, que no ſabes como lo acetarà el Altiſſimo. Mas has de ſaber ſus promeſſas que al que pidiere, le daràn, y à quien llamare, le abriràn la puerta de ſus teſoros infinitos. Y para que tengas que ofrecerle, eſcrive en tu memoria lo que padeciò mi Hijo Santiſſimo, y tu Eſpoſo por mano de aquellos Miniſtros viles, y depravados hombres, y la invencible paciencia, manſedumbre, y ſilencio, con que ſe ſugetò à ſu iniqua voluntad. Y con eſte dechado deſde oy trabaja, para que en ti no reyne la iraſcible, ni otra paſſion de hija de Adan, y ſe engendre en tu pecho un aborrecimiento eficaz del pecado de la ſobervia, de deſpreciar, y ofender al proximo. Pide, y ſolicita con el Señor la paciencia, y manſedumbre, apacibilidad, y amor à los trabajos, y Cruz del Señor. Abraçate con ella, tomala con piadoſo afecto, y ſigue à Chriſto tu eſpoſo, para que le alçances.

Admiten Chriſto y ſu Madre con eſpecial agrado à los que ſe afligen por la perdicion de tantas a mas redimidas. *Luc. 11. verſ. 9.*

Exortacion à pedir al Señor ofreciendole lo que padeciò.

Como ſe ha de imitar en eſte Paſſo.

Matth. 16. verſ. 24.

CAPITULO XVIII.

Juntaſe el Concilio Viernes por la mañana, para ſuſtanciar la cauſa contra nueſtro Salvador JESUS; *remitenle à Pilatos; y ſale al encuentro Maria Santiſſima con S. Juan Evangeliſta, y las tres Marias.*

1297. EL Viernes por la mañana en amaneciendo, dizen los Evangeliſtas, ſe juntaron los màs ancianos del govierno con los Principes de los Sacerdotes, y Eſcribas, que por la doctrina de la ley eran mas reſpetados del Pueblo, para que de comun acuerdo ſe ſuſtanciàra la cauſa de Chriſto, y fuera condenado à muerte como todos deſeaban, dandole algun color de juſticia para cumplir con el Pueblo. Eſte Concilio ſe hizo en caſa del Pontifice Cayfas, donde ſu Mageſtad eſtaba preſo. Y para examinarle de nuevo mandaron que le ſubieſſen del calaboço à la ſala del Concilio. Baxaron luego à traerle atado, y preſo aquellos Miniſtros de juſticia, y llegando à ſoltarle de aquel peñaſco, que queda dicho, le dixeron con gran riſa, y eſcarnio: Ea JESUS Nazareno, y que poco te han valido tus milagros para defenderte. No fueran buenos aora para eſcaparte aquellas artes, con que dezias, que en tres dias edificarias el Templo: Mas aqui pagaràs aora tus

Matth. 27. verſ. 1. Marc. 15. verſ. 1. Luc. 22. verſ. 66. Joan. 18. verſ. 28.

Concilio de los Judios en caſa de Cayfas, para condenar à Chriſto.

Sup. num. 1285 Palabras de eſcarnio que dixeron los Miniſtros à Chriſto ſacandole del calaboço.

vanidades, y ſe humillaran tus altos penſamientos. Vèn, vèn, que te aguardan los Principes de los Sacerdotes, y Eſcribas, para dar fin à tus embuſtes, y entregarte à Pilatos, que acabe de una vez contigo. Deſataron al Señor, y ſubieronle al Concilio, ſin que ſu Mageſtad deſplegaſſe ſu boca. Pero de los tormentos, bofetadas, y ſalivas, de que, como eſtaba atadas las manos, no ſe avia podido limpiar, eſtaba tan desfigurado, y flaco, que cauſó eſpanto, pero no compaſſion à los del Concilio. Tal era la ira, que contra el Señor avian contraìdo, y concebido.

Forma laſtimoſa en que le ſacaron al Concilio.

1298. Preguntaronle de nuevo que les dixeſſe, ſi èl era Chriſto, que quiere dezir el ungido. Eſta ſegunda pregunta fue con intencion malicioſa como las demàs, no para oír la verdad, y admitirla, ſino para calumniarla, y ponerſela por acuſacion. Pero el Señor, que aſſi queria morir por la verdad, no quiſo negarla, ni tampoco confeſſarla, de manera que la deſpreciaſſen, y tomaſſe la calumnia algun color aparente; porque aun eſte no podia caber en ſu inocencia, y ſabiduria. Y aſſi templò la reſpueſta de tal fuerte, que ſi tuvieran los Fariſeos alguna piedad, tuvieran tambien ocaſion de inquirir con buen zelo el Sacramento eſcondido en ſus razones; y ſino la tenian, ſe entendieſſe que la culpa eſtaba en ſu mala intencion, y no en la reſpueſta del Salvador. Reſpondiòles, y dixo: *Si yo afirmo que ſoy el que me preguntais, no dareis credito à lo que dixere, y ſi os preguntare algo, tampoco me reſpondereis, ni me ſoltareis. Pero digo, que el Hijo del hombre, deſpues deſto, ſe aſſentarà à la dieſtra de la virtud de Dios.* Replicaron los Pontifices: *Luego tu eres Hijo de Dios?* Reſpondiò el Señor: *Voſotros dezis que yo ſoy.* Y fue lo miſmo que dezirles: Muy legitima es la conſequencia que aveis hecho, que yo ſoy Hijo de Dios; porque mis obras, y Doctrina, y vueſtras eſcrituras, y todo lo que aora hazeis conmigo; teſtifican que yo ſoy Chriſto el prometido en la Ley.

Luc. 22. verſ. 66. Pregunta que le hizieron de nuevo.

Admirable Sabiduria, con que el Señor templo la reſpueſta.

Ibid. v. 67.

Ibid. v. 69.

Ibid. v. 70.

1299. Pero como aquel Concilio de malignantes, no eſtaba diſpueſto para dar aſſenſo à la verdad Divina, aunque ellos miſmos la colegian por buenas conſequencias, y la podian creer, ni la entendieron, ni le dieron credito, antes la juzgaron por blaſfemia digna de muerte. Y viendo que ſe ratificaba el Señor en lo que antes avia confeſſado, reſpondieron todos: *Que neceſſidad tenemos de màs teſtigos, pues èl miſmo nos lo confieſſa por ſu boca?* Y luego de comun acuerdo decretaron, que como digno de muerte fueſſe llevado, y preſentado à Poncio Pilato, que governaba la Provincia de Judèa en nombre del Emperador Romano, como Señor de Paleſtina en lo temporal. Y ſegun las leyes del Imperio Romano, las cauſas de ſangre, ò de muerte eſtaban reſervadas al Senado, ò Emperador, ò à ſus Miniſtros, que governaban las Provincias remotas: y no ſe las dexaban à los miſmos naturales; porque negocios tan graves, como quitar la vida, querian que ſe miraſſe con mayor atencion, y que ningun reo fueſſe condenado ſin ſer oído, y darle tiempo, y lugar para ſu defenſa y deſcargo; porque en eſte orden de juſticia ſe ajuſtaban los Romanos màs que otras naciones à la ley natural de la razon. Y en la cauſa de Chriſto nueſtro Bien ſe holgaron los Pontifices, y Eſcribas, de que la muerte que deſeaban darle fueſſe por ſentencia de Pilatos, que era Gentil, para cumplir con el Pueblo con dezir, que el Governador Romano le avia condenado, y que no lo hiziera, ſino fuera digno de muerte. Tanto como eſto les eſcurecia el pecado, y la hypocreſia, como ſi ellos no fueran los autores de toda la maldad, y mas ſacrilegos que el Juez de los Gentiles: y aſſi ordenò el Señor, que ſe manifeſtaſſe à todos con lo miſmo que hizieron con Pilatos como luego veremos.

blaſfemia digna de muerte. *Luc. 22. v. 71.*

Decretaron como à digno de muerte preſentarlo à Pilatos.

Porque no podian entonces los Judios condenar à muerte.

Holgaronſe de que la Muerte de Chriſto fueſſe por ſentencia de Pilatos; y porque.

1300. Llevaron los Miniſtros à nueſtro Salvador JESUS de caſa de Cayfàs à la de Pilatos, para preſentarſele atado, como digno de muerte, con las cadenas, y ſogas que le prendieron. Eſtaba la Ciudad de Jeruſalèn llena de gente de toda Paleſtina, que avia concurrido à celebrar la gran Paſcua del Cordero, y de los Azimos; y con el tumor, que ya corria en el Pueblo, y la noticia, que todos tenian del Maeſtro de la vida, concurrió innumerable multitud à verle llevar preſo por las calles,

Llevan à JESUS de caſa de Cayfàs à la de Pilatos, atado con las priſiones que le puſieron en el Huerto.

Concurſo de gentes à verle llevar.

Juzgaron los del Concilio la reſpueſta de Chriſto por

calles, dividiendose todo el vulgo en varias opiniones. Unos à grandes vozes dezian: Muera, muera este mal hombre, y embustero, que tiene engañado el Mundo. Otros respondian, no parecian sus Doctrinas tan malas, ni sus obras; porque hazia muchas buenas à todos. Otros de los que avian creído, se afligian, y lloraban, y toda la Ciudad estaba confusa, y alterada.

Diversas opiniones de el vulgo acerca de su Persona.

Estaba Lucifer muy atento, y sus Demonios tambien à quanto passaba; y con insaciable furor viendose ocultamente vencido, y atormentado de la invencible paciencia, mansedumbre de Christo nuestro Señor, desatinabale su misma sobervia, y indignacion, sospechando, que aquellas virtudes que tanto le atormentaban, no podian ser de puro hombre. Por otra parte presumia, que dexarse maltratar, y despreciar con tanto estremo, y padecer tanta flaqueza, y como desmayo en el cuerpo, no podia ajustarse con Dios verdadero; porque si lo fuera (dezia el Dragon) la virtud Divina, su naturaleza comunicada à la humana le influyera grandes efectos, para que no desfalleciera, ni consintiera lo que en ella se haze. Esto dezia Lucifer, como quien ignoraba el Divino secreto de aver suspendido Christo nuestro Señor los efectos, que pudieran redundar de la Divinidad en la naturaleza humana, para que el padecer fuesse en sumo grado, como queda dicho arriba. Con estos rezelos se enfurecia mas el sobervio Dragon en perseguir al Señor, para probar quien era el que assi sufria los tormentos.

Diversos juizios que hazia acerca de ella Lucifer, por lo que en el Señor veia.

*Sup.n.*1209.

1301. Era ya salido el Sol, quando esto sucedia, y la dolorosa Madre, que todo lo miraba, determinò salir de su retiro para seguir à su Hijo Santissimo à casa de Pilatos, y acompañarle hasta la Cruz. Y quando la gran Reyna, y Señora salia del Cenaculo, llegò San Juan à darla cuenta de todo lo que passaba; porque ignoraba entonces el amado Discipulo la ciencia, y vision que Maria Santissima tenia de todas las obras, y sucessos de su amantissimo Hijo. Y despues de la negacion de San Pedro, se avia retirado S. Juan, atalayando mas de lexos lo que passaba. Reconociendo tambien la culpa de aver huido en el Huerto, y llegando à la presencia de la Reyna, la confessó por Madre de Dios con lagrimas, y la pidió perdon; y luego la diò cuenta de todo lo que passaba en su coraçon, avia hecho, y visto siguiendo à su Divino Maestro. Pareciole à San Juan era bien prevenir à la afligida Madre, para que llegando à la vista de su Hijo Santissimo, no se hallasse tan lastimada con el nuevo expectaculo. Y para representarsele desde luego, la dixo estas palabras: *O Señora mia, que afligido queda nuestro Divino Maestro! No es possible mirarle sin romper el coraçon de quien le viere, por que de las bofetadas, golpes, y salivas està su hermosissimo rostro tan afeado, y desfigurado, que apenas le conocereis por la vista.* Oyò la Prudentissima Madre esta relacion con tanta espera, como si estuviera ignorante del sucesso; pero estaba toda convertida en llanto, y transformada en amargura, y dolor: Oyeronlo tambien las Mugeres Santas, que salian en compañia de la gran Señora, y todas quedaron trasspassados los coraçones del mismo dolor, y assombro, que recibieron. Mandò la Reyna del Cielo à el Apostol Juan, que fuesse acompañandola con las devotas Mugeres, y hablando con todas las dixo: *Apresuremos el passo, para que vean mis ojos al Hijo del Eterno Padre, que tomò la forma de hombre en mis Entrañas, y vereis carissimas lo que con mi Señor, y Dios pudo el amor, que tiene a los hombres, lo que le cuesta redimirlos del pecado, y de la muerte, y abrirles las puertas del Cielo.*

Palabras que dixo S. Juan à la Virgen, para prevenirla el dolor de la vista de su Hijo.

Dolor de las Santas Mugeres, que salian en compañia de la Virgen.

Palabras de aliento que la Madre de Dios las dixo.

Determina Maria salir à acompañar à su Hijo hasta la Cruz.

Llega San Juan à darla cuenta de lo que passaba.

Confessola por Madre de Dios, y la pidio perdon de su fuga.

1302. Saliò la Reyna del Cielo por las calles de Jerusalèn acompañada de San Juan, y otras Mugeres Santas, aunque no todas le assistieron siempre fuera de las tres Marias, y algunas otras muy piadosas, y los Angeles de su guarda, à los quales pidiò, que obrassen de manera, que el tropel de la gente no la impidiesse para llegar adonde estaba su Hijo Santissimo. Obedecieronla los Santos Angeles, y la fueron guardando. Por las calles donde passaba oía varias razones, y sentires de tan lastimoso caso, que unos à otros se dezian, contando la novedad, que avia sucedido à JESUS Nazareno. Los mas piadosos se lamentaban, y estos eran los menos: otros dezian como le querian crucificar: otros contaban donde

Compañia con que saliò por las calles de Jerusalèn.

Diversos pareceres que oia por las calles la Madre de Dios acerca de su Hijo.

iba, y que le llevaban preſo como à hombre facinoroſo; otros que iba maltratado, otros preguntaban, que maldades avia cometido, que tan cruel caſtigo le daban; y finalmente muchos con admiracion, ò con poca Fè dezian: En eſto han venido à parar ſus milagros? Sin duda que todos eran embuſtes, pues no ſe ha ſabido defender, ni librar. Y todas las calles, y Plaças eſtaban llenas de corrillos, y murmuraciones. Pero en medio de tanta turbacion de los hombres eſtaba la invencible Reyna (aunque llena de incomparable amargura) conſtante, y ſin turbarſe, pidiendo por los incredulos, y malhechores, como ſino tuviera otro cuydado mas de ſolicitarles la gracia, y el perdon de ſus pecados; y los amaba con tan intima caridad, como ſi recibiera de ellos grandes favores, y beneficios. No ſe indignò, ni ayrò contra aquellos ſacrilegos Miniſtros de la Paſſion, y Muerte de ſu amantiſſimo Hijo, ni tuvo ſeñal de enojo. A todos miraba con caridad, y les hazia bien.

Admirable conſtancia y caridad con que obraba Maria en medio de tanta turbacion de los hombres.

1303. Algunos de los que la encontraban por las calles la conocian por Madre de JESUS Nazareno, y movidos de natural compaſſion la dezian: O triſte Madre! Que deſdicha te ha ſucedido? Que laſtimado, y herido de dolor eſtarà tu coraçon! Otros con impiedad la dezian: Que mala cuenta has dado de tu Hijo! Porque le conſentias, que intentaſſe tantas novedades en el Pueblo! Mejor fuera averle recogido, y detenido; pero ſerà eſcarmiento para otras Madres, que aprendan en tu deſdicha como han de enſeñar à ſus hijos. Eſtas razones, y otras mas terribles oía la candidiſſima Paloma, y à todas daba en ſu ardiente caridad el lugar, que convenia, admitiendo la compaſſion de los piadoſos, y ſufriendo la impiedad de los incredulos, no maravillãdoſe de los ingratos, y ignorantes, y rogando reſpectivamente al muy Alto por los unos, y los otros.

Palabras, unas de compaſſion, otras de impiedad que oìa la Virgen de ſi.

Como exercitò en unas, y otras la caridad.

1304. Entre eſta variedad, y confuſion de gentes encaminaron los Santos Angeles à la Emperatriz del Cielo à la buelta de una calle, donde encontrò à ſu Hijo Santiſſimo, y con profunda reverencia ſe poſtrò ante ſu Real Perſona, y le adorò con la mas alta, y fervoroſa veneracion que jamàs le dieron, ni le daràn todas las criaturas. Levantòſe luego, y con incomparable ternura ſe miraron Hijo, y Madre: hablaronſe con los interiores traſpaſſados de inefable dolor. Retirò-ſe luego un poco atras la Prudentiſſima Señora, y fue ſiguiendo à Chriſto nueſtro Señor, hablando con ſu Mageſtad en ſu ſecreto, y tambien con el Eterno Padre tales razones, que no caben en lengua mortal, y corruptible. Dezia la afligida Madre: *Dios Altiſſimo, Hijo mio, conozco el amoroſo fuego de vueſtra caridad con los hombres, que os obliga à ocultar el infinito Poder de vueſtra Divinidad en la carne, y forma paſſible, que de mis Entrañas aveis recibido. Confieſſo vueſtra ſabiduria incomprehenſible en admitir tales afrentas, y tormentos, y en entregaros à vòs miſmo, que ſois el Señor de todo lo criado, para reſcate del hombre, que es ſiervo, polvo, y ceniza. Digno ſois de que todas las criaturas os alaben, bendigan, confieſſen, y engrandezcan vueſtra bondad inmenſa: pero yo que ſoy vueſtra Madre, como dexarè de querer que ſola en mi ſe executàran vueſtros oprobrios, y no en vueſtra Divina Perſona, que ſois hermoſura de los Angeles, y reſplandor de la gloria de vueſtro Padre Eterno? Como no deſearè vueſtros alivios en tales penas? Como ſufrirà mi coraçon veros tan afligido, y afeado vueſtro hermoſiſſimo roſtro, y que ſolo con el Criador, y Redemptor falte la compaſſion, y la piedad en tan amarga Paſſion? Pero ſino es poſſible, que yo os alivie como Madre, recibid mi dolor, y ſacrificio de no hazerlo, como Hijo, y Dios Santo, y verdadero.*

Encuentro de Maria à ſu Hijo.

Adoracion que le hizo poſtrada.

Ternura, y dolor con que ſe miraron y hablaron interiormente Hijo, y Madre.

Palabras que dezia Maria en el interior à ſu Hijo. Ad Philip. 2. verſ. 3.

Geneſ 3. verſ. 19.

1305. Quedò en el interior de nueſtra Reyna del Cielo tan fixa, y eſtampada la Imagen de ſu Hijo Santiſſimo aſſi laſtimado, afeado, encadenado, y preſo, que jamàs en lo que viviò ſe le borraron de la imaginacion aquellas eſpecies, màs que ſi las eſtuviera mirando. Llegò Chriſto nueſtro Bien à la caſa de Pilatos, ſiguiendole muchos del Concilio de los Judios, y gente inumerable de todo el Pueblo. Y preſentandole al Juez, ſe quedaron los Judios fuera del Pretorio, ò Tribunal, fingiendoſe muy Religioſos, por no quedar irregulares, y inmundos para celebrar la Paſcua de los Panes Ceremoniales; para la qual avian de eſtar muy

Quan fixamente quedò eſtampada en Maria la Imagen de ſu Hijo en la forma que en eſta ocaſion le viò.

Joan. 18. verſ. 28 Preſentacion que hizieron los Judios de Chriſto à Poncio Pilato.

muy limpios de las inmundicias cometidas contra la ley. Y como hypocritas eſtultiſſimos no reparaban en el inmundo ſacrilegio, que les contaminaba las almas, homicidas del Inocente. Pilatos, aunque era Gentil, condeſcendió con la ceremonia de los Judios; y viendo que reparaban en entrar en ſu Pretorio, ſalió fuera. Y conforme al eſtilo de los Romanos, les preguntó: *Que acuſacion es la que teneis contra eſte hombre?* Reſpondieron los Judios: *Si no fuera malhechor, no te le traxeramos aſſi atado, y preſo como te le entregamos.* Y fue dezir: Noſotros tenemos averiguadas ſus maldades, y ſomos tan atentos à la juſticia, y à nueſtras obligaciones, que à menos de ſer muy facinoroſo, no procedieramos contra èl. Con todo eſſo les replicó Pilatos: pues que delitos ſon los que ha cometido? Eſtà convencido, reſpondieron los Judios, que inquieta à la Republica, y ſe quiere hazer nueſtro Rey, y prohibe, que ſe le paguen al Ceſar los tributos: ſe haze Hijo de Dios, y ha predicado nueva doctrina, començando de Galilèa, y proſiguiendo por toda Judèa haſta Jeruſalèn. Pues tomadle alla voſotros, dixo Pilatos, y juzgadle conforme à vueſtras leyes; que yo no hallo cauſa juſta para juzgarle. Replicaron los Judios: A noſotros no ſe nos permite condenar à alguno con pena de muerte, ni tampoco darſela.

Ibid. v. 29. Primer examen, que hizo Pilatos de la cauſa de Chriſto. *Ibid. v. 30.*

Luc. 23. verſ. 2.

Ibid. v. 5.

Joan. 18. verſ. 31.

Eſtaba Maria preſente à eſte juizio.

1306. A todas eſtas, y otras demandas, y reſpueſtas eſtaba preſente Maria Santiſſima con San Juan, y las mugeres, que la ſeguian; porque los Santos Angeles la acercaron adonde todo lo pudieſſe ver, y oír. Y cubierta con ſu manto lloraba Sangre en vez de lagrimas con la fuerça del dolor, que dividia ſu Virginal coraçon. Y en los actos de las virtudes era un eſpejo clariſſimo, en que ſe retrataba la Alma Santiſſima de ſu Hijo; y los dolores, y penas ſe retrataban en el ſentimiento del Cuerpo. Pidiò al Padre Eterno le concedieſſe no perder à ſu Hijo de viſta quanto fueſſe poſſible por el orden comun haſta la muerte; y aſſi lo conſiguió mientras el Señor no eſtuvo preſo. Y conſiderando la Prudentiſſima Señora, que convenia ſe conocieſſe la inocencia de nueſtro Salvador Jesus entre las falſas acuſaciones, y calumnias de los Judios; y que le condenaban à muerte ſin culpa, pidió con fervoroſa oracion, que no fueſſe engañado el Juez, y que tuvieſſe verdadera luz de que Chriſto era entregado à el por envidia de los Sacerdotes, y Eſcribas. En virtud de eſta oracion de Maria Santiſſima tuvo Pilatos claro conocimiento de la verdad, y alcançó que Chriſto era inculpable, y que le avian entregado por envidia, como dize San Mateo; y por eſta razon el miſmo Señor ſe declaró mas con èl, aunque no cooperò Pilatos à la verdad que conoció, y aſſi no fue de provecho para èl, ſino para noſotros, y para convencer la perfidia de los Pontifices, y Fariſeos.

Como era eſpejo de ſu Hijo en las operaciones del alma, y dolores del cuerpo. Pidiò al Padre le concedieſſe no perder à ſu Hijo de viſta haſta la muerte.

Oracion que hizo Pilatos tuvieſſe claro conocimiento de la inocencia de Chriſto. *Matth. 27. verſ. 18.*

1307. Deſeaba la indignacion de los Judios hallar à Pilatos muy propicio, para que luego pronunciara la ſentencia de muerte contra el Salvador Jesus: y como reconocieron, que reparaba tanto en ello, començaron à levantar las vozes con ferocidad, acuſandòle, y repitièndo que ſe queria alçar con el Reyno de Judèa, y para eſto engañaba, y conmovia los Pueblos, y ſe llamaba Chriſto, que quiere dezir, Ungido Rey. Eſta malicioſa acuſacion propuſieron à Pilatos, porque ſe moviеſſe mas con el zelo del Reyno temporal, que debia conſervar debaxo del Imperio Romano. Y porque entre los Judios eran los Reyes ungidos, por eſſo añadieron; que Jesus ſe llamaba Chriſto, que es ungido como Rey; y porque Pilatos como Gentil, cuyos Reyes no ſe ungian, entendieſſe que llamarſe Chriſto era lo miſmo, que llamarſe Rey ungido de los Judios. Preguntòle Pilatos al Señor que reſpondes à eſtas acuſaciones, que te oponen? No reſpondiò ſu Mageſtad palabra en preſencia de los acuſadores: y ſe admirò Pilatos de ver tal ſilencio, y paciencia. Pero deſeando examinar mas, ſi era verdaderamente Rey, ſe retirò el miſmo Juez con el Señor adentro del Pretorio, deſviandoſe de la vozeria de los Judios. Y alli à ſolas le preguntò Pilatos: Dime, eres tu Rey de los Judios: No pudo penſar Pilatos que Chriſto era Rey de hecho; pues conocia, que no reynaba, y aſſi lo preguntaba para ſaber

Inſtancias de los Judios à Pilatos, para que condenaſſe à muerte à Chriſto. *Luc. 23. verſ. 5.*

Ibid. v. 2. Marc. 15. verſ. 4.

Ibid. v. 5.

Joan. 18. verſ. 33. Examen que hizo Pilatos al Señor à parte acerca de ſu Reyno.

ſi era Rey de derecho, y ſi le tenia al Reyno. Reſpondiòle nueſtro Salvador: *Ibid. v. 34.* *Eſto que me preguntas ha ſalido de ti mi/mo, ò te lo ha dicho alguno hablandote de mi?* *Ibid. v 35.* Replicò Pilatos: Yo acaſo ſoy Judio para ſaberlo? Tu gente, y tus Pontifices te han entregado à mi Tribunal: dime lo que has hecho, y que ay en eſto? Entonces reſpondiò el Señor: *Ibid. v. 36.* *Mi Reyno no es de eſte Mundo; porque ſi lo fuera, cierto es que mis voſſallos me defendieran, para que no fuera entregado à los Judios; mas aora no tengo aqui mi Reyno.* Creyò el Juez en parte eſta reſpueſta del Señor, y aſſi le replicò: Luego tu Rey eres, pues tienes Reyno? No lo negò Chriſto, y añadiò, diziendo: *Ibid. v. 37.* *Tu dizes, que yo ſoy Rey; y para dar teſtimonio de la verdad naci yo en el Mundo; y todos los que ſon nacidos de la verdad oyen mis palabras.* *Ibid. v. 38.* Admiròſe Pilatos de eſta reſpueſta del Señor, y bolviòle à preguntar: Que coſa es la verdad? Y ſin aguardar mas reſpueſta ſaliò otra vez del Pretorio, y dixo à los Judios: Yo no hallo culpa en eſte hombre para condenarle. Ya ſabeis que teneis coſtumbre de que por la fieſta de la Paſcua dais libertad à un preſo; dezidme, ſi guſtais que ſea JESUS, ò Barrabas? *Ibid. v 39.* Declaracion que hizo Pilatos de la inocencia de Chriſto. Que era un ladron, y homicida, que à la ſazon tenian en la carcel, por aver muerto à otro en una pendencia. Levantaron todos la voz, y dixeron: A Barrabàs pedimos que ſueltes, y à JESUS que crucifiques. *Ibid. v. 40.* Eleccion que hizieron los Judios de Barrabas. En eſta peticion ſe ratificaron, haſta que ſe executò como lo pedian.

1308. Quedò Pilatos muy turbado con las reſpueſtas de nueſtro Salvador JESUS, y obſtinacion de los Judios, porque por una parte deſeaba no deſgraciarſe con ellos, y eſto era dificultoſo, viendolos tan embaraçados en la muerte del Señor, ſino conſentia con ellos; por otra parte conocia claramente que le perſeguian por envidia mortal, que le tenian, y que las acuſaciones de que turbaba al Pueblo eran falſas, y ridiculas. Y en lo que le imputaban de que pretendia ſer Rey, avia quedado ſatisfecho con la reſpueſta del miſmo Chriſto, y verle tan pobre, tan humilde, y ſufrido à las calumnias que le oponian. Y con la luz, y auxilios que recibiò, conociò la verdadera inocencia del Señor, aunque eſto fue por mayor, ignorando ſiempre el Myſterio, y la dignidad de la Perſona Divina. Y aunque la fuerça de ſus vivas palabras moviò à Pilatos para hazer concepto grande de Chriſto, y penſar que en èl ſe encerraba algun particular ſecreto, y por eſto deſeaba ſoltarle, y le enviò à Herodes, como dirè en el Capitulo ſiguiente: pero no llegaron à ſer eficazes los auxilios; porque lo deſmereciò ſu pecado, y ſe convirtiò à fines temporales, governandoſe por ellos, y no por la juſticia; màs por ſugeſtion de Lucifer (como arriba dixe,) que por la noticia de la verdad, que conocia con claridad. Y aviendola entendido, procediò como mal Juez en conſultar màs la cauſa del Inocente con los que eran enemigos ſuyos declarados, y le acuſaban falſamente. Y mayor delito fue obrar contra el dictamen de la conciencia, condenandole à muerte, y primero à que le açotaſſen tan inhumanamente, como veremos ſin otra cauſa màs de para contentar à los Judios.

Declaraſe quan mal Juez fue.

Sup. n. 1134.

1309. Pero aunque Pilatos por eſtas, y otras razones fue iniquiſſimo, y injuſto Juez condenando à Chriſto, à quien tenia por puro hombre, aunque inocente, y bueno; con todo eſſo fue menor ſu delito en comparacion de los Sacerdotes, y Fariſeos. Y eſto no ſolo porque ellos obraban con envidia, crueldad, y otros fines execrables, ſino tambien porque fue gran culpa el no conocer à Chriſto por verdadero Meſſias, y Redemptor, Dios, y Hombre, prometido en la Ley, que los Hebreos profeſſaban, y creian. Y para ſu condenacion permitiò el Señor, que quando acuſaban à nueſtro Salvador, le llamaſſen Chriſto, y Rey ungido, confeſſando en las palabras la miſma verdad, que negaban, y deſcreìan. Pero devianlas creer, para entender que Chriſto nueſtro Señor era verdaderamente ungido, no con la uncion figurativa de los Reyes, y Sacerdotes antiguos, ſino con la uncion que dixo David, diferente de todas las demàs, como lo era la uncion de la Divinidad unida à la humana naturaleza; que la levantò à ſer Chriſto Dios, y Hombre verdadero: y ungida ſu Alma Santiſſima con los dones de gracia, y gloria correſpondientes à la union hypoſtatica.

Quanto mayor fue el delito de los Judios, que el de Pilatos.

Fin porque permitiò el Señor, que acuſaſſen à JESUS de llamarſe Chriſto.

Significacion de la voz de Chriſto de JESUS.

Pſal. 44. verſ. 8.

Turbacion de Pilatos entre el temor de deſgraciar la malicia, y el remorſo de condenar la inocencia. *Math. 17. verſ. 18.*

Que tal fue la luz con que conociò la inocencia de Chriſto.

Ceguedad de los Judios acerca del Reyno de Christo. *Matth.* 20. *vers.* 28.

ca. Toda esta verdad mysteriosa significaba la acusacion de los Judios, aunque ellos por su perfidia no la creian, y con envidia la interpretaban falsamente, acumulandole al Señor, que se queria hazer Rey, y no lo era: siendo verdad lo contrario, y no lo queria mostrar, ni usar de la potestad de Rey temporal, aunque de todo era Señor; mas no avia venido al Mundo à mandar à los hombres; sino à obedecer. Y era mayor la ceguedad Judaica; porque esperaban al Messias como à Rey temporal, y con todo esso calumniaban à Christo de que lo era, y parece que solo querian un Messias tan Poderoso Rey, que no le pudiessen resistir; y aun entonces le recibieron por fuerca, y no con la voluntad piadosa, que pide el Señor.

El mar de tribulaciones, y dolores, no solo no turbò à Maria, sino que fue fomento de su caridad.

1310. La grandeza de estos Sacramentos ocultos entendia profundamente nuestra gran Reyna, y Señora, y los conferia en la Sabiduria de su Castissimo pecho, exercitando heroycos actos de todas las virtudes. Y como los demàs hijos de Adan concebidos, y manchados con pecados, quanto màs crecen las tribulaciones, y dolores, tanto mas suelen conturbarlos, y oprimirlos, despertando la ira con otras desordenadas passiones: al contrario sucedia en Maria Santissima, donde no obraba el pecado, ni sus efectos, ni la naturaleza, tanto como la excelente gracia. Porque las grandes persecuciones, y muchas aguas de los dolores, y trabajos no extinguian el fuego de su inflamado coraçon en el amor Divino, antes eran como fomentos que màs le alimentaban, y encendian aquella Divina Alma, para pedir por los pecadores, quando la necessidad era suma, por aver llegado à su punto la malicia de los hombres. O Reyna de las virtudes, Señora de las criaturas, y dulcissima Madre de misericordia! Que dura soy de coraçon, que tarda, y que insensible, pues no le divide, y le deshaze el dolor de lo que conoce mi entendimiento de vuestras penas, y de vuestro unico, y amantissimo Hijo! Si en presencia de los que conozco tengo vida, razon serà que me humille hasta la muerte. Delito es contra el amor, y la piedad ver padecer tormentos al Inocente, y pedirle mercedes, sin entrar à la parte de sus penas. Con que cara, ò con que verdad diremos las criaturas, que tenemos amor de Dios, de nuestro Redemptor, y à vòs, Reyna mia, que sois su Madre, si quando entre ambos bebeis el Caliz amarguissimo de tan acerbos dolores, y Passion, nosotros nos recreamos con el Caliz de los deleytes de Babilonia! O si yo entendiesse esta verdad! O si la sintiesse, y penetrasse; y ella penetrasse tambien lo intimo de mis entrañas à la vista de mi Señor, y de su dolorosa Madre, padeciendo inhumanos tormentos! Como pensarè yo, que me hazen injusticia en perseguirme, que me agravian en despreciarme, que me ofenden en aborrecerme? Como me querellarè de que padezco, aunque sea vituperada, despreciada, y aborrecida del Mundo? O gran Capitana de los Martyres, Reyna de los esforçados, Maestra de los imitadores de vuestro Hijo, si soy vuestra hija, y Discipula, como vuestra dignacion me lo asseguta, y mi Señor me lo quiso merecer, no negueis mis deseos, de seguir vuestras pisadas en el camino de la Cruz. Y si como flaca he desfallecido, alcançadme vòs Señora, y Madre mia, la fortaleza, y corazon contrito, y humillado por las culpas de mi pesada ingratitud. Grangeadme, y pedidme el amor à Dios Eterno, que es don tan precioso, que sola vuestra poderosa interceSSion le puede alcançar, y mi Señor, y Redemptor merecermele.

Cant. 8. *vers.* 7.

Doctrina que me diò la gran Reyna del Cielo.

Oracion de la Discipula por la compassion, y imitacion de Christo y su Madre en la Passion.

1311. HIJA mia, grande es el descuydo, y la inadvertencia de los mortales en ponderar las obras de mi Hijo Santissimo, y penetrar con humilde reverencia los Mysterios, que encerrò en ellas para el remedio, y salud de todos. Por esto ignoran muchos, y se admiran otros, de que su Magestad consintiesse ser traìdo como reo ante los iniquos Juezes, y ser examinado por ellos como malhechor, y criminoso, que le tratassen, y reputassen por hombre estulto, y ignorante; y que con su Divina Sabiduria no respondiera por su inocencia, y convenciera la malicia de los Judios, y todos

Como se admira la ignorancia de que Christo acusado como reo no demostrara su inocencia, y convenciera la malicia de los Judios.

y todos ſus adverſarios, pues con tanta facilidad lo pudiera hazer. En eſta admiracion lo primero ſe han de venerar los altiſſimos juizios del Señor, que aſſi diſpuſo la Redempcion humana obrando con equidad, bondad, rectitud, y como convenia à todos ſus atributos, ſin negar à cada uno de ſus enemigos los auxilios ſuficientes para bien obrar ſi quiſieran cooperar con ellos, uſando de los fueros de ſu libertad para el bien; porque todos quiſo que fueſſen ſalvos, ſino quedaba por ellos, y ninguno tiene juſticia para querellarſe de la piedad Divina, que fue ſuperabundante.

Como ſe ha de regular eſta admiracion.

1. *Ad Tim. 2. verſ. 4.*

1312. Pero à màs de eſto quiero, cariſſima, que entiendas la enſeñança que contienen eſtas obras; porque ninguna hizo mi Hijo Santiſſimo, que no fueſſe como de Redemptor, y Maeſtro de los hombres. En el ſilencio, y paciencia que guardó en ſu Paſſion, ſufriendo ſer reputado por iniquo, y eſtulto, dexò à los hombres una doctrina tan importante, quanto poco advertida, y menos practicada de los hijos de Adan. Y porque no conſideran el contagio, que les comunicò Lucifer por el pecado, y que le continua ſiempre en el Mundo, por eſto no buſcan en el Medico la medicina de ſu dolencia: mas ſu Mageſtad por ſu inmenſa caridad dexó el remedio en ſus palabras, y en ſus obras. Conſiderenſe pues los hombres concebidos en pecado, y vean quan apoderada eſtà oy de ſus coraçones la ſemilla, que ſembrò el Dragon, de ſobervia, de preſuncion, vanidad, eſtimacion propia, de codicia, hypocreſia, y mentira, y aſſi de los otros vicios. Todos comunmente quieren adelantarſe en honra, y vana gloria, quieren ſer preferidos, y eſtimados. Los doctos, y que ſe reputan por ſabios, quieren ſer aplaudidos, y celebrados, y jactarſe de la ciencia. Los indoctos quieren parecer ſabios. Los ricos ſe glorian de las riquezas, y por ellas quieren ſer venerados. Los pobres quieren ſer ricos, y parecerlo, y ganar ſu eſtimacion. Los poderoſos quieren ſer temidos, adorados, y obedecidos. Todos ſe adelantan en eſte error, y procuran parecer lo que no ſon en la virtud, y no ſon lo que quieren parecer. Diſculpan ſus vicios, deſean encarecer ſus virtudes, y calidades, atribuyenſe los bienes, y beneficios, como ſino los huvieran recibido; recibenlos, como ſino fueran agenos, y ſe los dieran de gracia; en vez de agradecerlos, hazen de ellos armas contra Dios, y contra ſi miſmos. Y generalmente todos eſtàn entumecidos con el mortal veneno de la antigua ſerpiente, y mas ſedientos de beberle, quanto màs heridos, y dolientes de eſte lamentable achaque. El camino de la Cruz, y la imitacion de Chriſto por la humildad, y ſinceridad Chriſtiana, eſtà deſierto, por que pocos ſon los que caminan por èl.

Enſeñança que contienen eſtas obras de Chriſto.

Pſal. 50. verſ. 7.

Quanta neceſſidad tienen los hombres de ella por la ſobervia, y eſtimacion propia que tienen.

1313. Para quebrantar eſta Cabeça de Lucifer, y vencer la ſobervia de ſu arrogancia fue la paciencia, y ſilencio, que tuvo mi Hijo en ſu Paſſion, conſintiendo le trataſſen como à hombre ignorante, y eſtulto malhechor. Y como Maeſtro de eſta Filoſofia, y Medico, que venia à curar la dolencia del pecado, no quiſo diſculparſe, ni defenderſe, juſtificarſe, ni deſmentir à los que le acuſaban, dexando à los hombres eſte vivo exemplo de proceder, y obrar contra el intento de la Serpiente. Y en ſu Mageſtad ſe puſo en practica aquella doctrina del Sabio: mas precioſa es à ſu tiempo la pequeña eſtulticia, que la ſabiduria, y gloria; porque mejor le eſtà à la fragilidad humana ſer à tiempos reputado el hombre por ignorante, y malo, que hazer oſtentacion vana de la virtud, y ſabiduria. Infinitos ſon los que eſtàn comprehendidos en eſte peligroſo error, y deſeando parecer ſabios, hablan mucho, y multiplican las palabras como eſtultos, y vienen à perder lo miſmo, que pretenden; porque ſon conocidos por ignorantes. Todos eſtos vicios nacen de la ſobervia radicada en la naturaleza. Pero tu, hija, conſerva en tu coraçon la Doctrina de mi Hijo Santiſſimo, y mia, y aborrece la oſtentacion humana, ſufre, calla, y dexa al Mundo, que te repute por ignorante; pues èl no conoce en que lugar vive la verdadera ſabiduria.

Como quebrantò y enſeñò à vencer eſtos vicios Chriſto con la paciencia, y ſilencio que tuvo en ſu Paſſion.

Eccleſ. 10. verſ. 1.

Ibid. v. 14.

Baruc. 3. verſ. 15.

CAPI-

CAPITULO XIX.

Remite Pilatos à Herodes la causa, y Persona de nuestro Salvador JESUS; acusanle ante Herodes, y èl le desprecia, y envia à Pilatos: siguele Maria Santissima, y lo que en este Passo sucediò.

Luc. 23. vers. 5. Ibid. v. 6.

1314. UNa de las acusaciones, que los Judios, y sus Pontifices presentaron à Pilatos contra JESUS Salvador nuestro, fue, que avia predicado, començando de la Provincia de Galilèa à conmover el Pueblo. De aqui tomò ocasion Pilatos para preguntar, si Christo nuestro Señor era Galilèo.

Motivo de Pilatos en remitirle à Herodes la causa de Christo.

Y como le informassen, que era natural, y criado en aquella Provincia, pareciole tomar de aqui algun motivo, para inhibirse en la causa de Christo nuestro Bien à quien hallaba sin culpa, y exonerarse de la molestia de los Judios, que tanto instaban le condenasse à muerte. Hallabase en aquella ocasion Herodes en Jerusalèn, celebrando la Pascua de los Judios. Este

Quièn era este Herodes, y sus calidades. *Matth. 2. vers. 16.*

era hijo de otro Rey Herodes, que antes avia degollado à los Inocentes, persiguiendo à JESUS recien nacido; y por averse casado con una muger Judia, se passò al Judaismo haziendose Israelita Proselito. Por esta ocasion su hijo Herodes guardaba tambien la Ley de Moyses, y avia venido à Jerusalèn desde Galilèa, donde era Governador de aquella Provincia. Pilatos estaba encontrado con Herodes,

Enemistad de Pilatos con Herodes.

porque los dos governaban las dos principales Provincias de Palestina, Judèa, y Galilèa, y poco tiempo antes avia sucedido, que Pilatos, zelando el dominio del Imperio Romano avia degollado à unos Galilèos, quando hazian ciertos sacrificios (como consta del Capitulo treze de San Lu-

Luc 13. v. 1.

cas) mezclando la sangre de los reos con la de los Sacrificios. De esto se avia indignado Herodes: y para darle Pilatos de camino alguna satisfacion, determinò remitirle à Christo nuestro Señor, como vassallo, ò natural de

Luc. 23. v. 7.

Galilèa, para que examinasse su causa, y la juzgasse; aunque siempre esperaba Pilatos, que Herodes le daria por libre como à Inocente, y acusado por malicioса envidia de los Pontifices, y Escribas.

Oprobrios con que llevaron à Christo de casa de Pilatos à la de Herodes.

1315. Saliò Christo nuestro Bien de casa de Pilatos para la de Herodes, atado, y preso como estaba, acompañado de los Escribas, y Sacerdotes, que iban para acusarle ante el nuevo Juez, y gran numero de Soldados, y Ministros, para llevarle tirando de las sogas, y despejar las calles, que con el gran concurso, y novedad estaban llenas de Pueblo. Pero la Milicia rompia por la multitud; y como los Ministros, y Pontifices estaban tan sedientos de la Sangre del Salvador para derramarla aquel dia, apresuraban el passo, y llevaban à su Magestad por las calles casi corriendo, y con desordenado tumulto. Saliò tambien Maria Santissima con su Compañia de casa de Pilatos para seguir à su dulcissimo Hijo JESUS, y acompañarle en los Passos que le restaban hasta la Cruz. Y

Iba Maria cerca de su Hijo por disposicion de los Angeles.

no fuera possible, que la gran Señora siguiera este camino à vista de su Amado, si los Santos Angeles no lo dispusieran como su Alteza queria, de manera que siempre fuesse tan cerca de su Hijo, que pudiesse gozar de su presencia, para con esto participar con mayor plenitud de sus tormentos, y dolores. Todo lo consiguio con su ardentissimo amor; porque caminando por las

Como iba participando de sus oprobrios, y tormentos.

calles à vista del Señor oìa juntamente los oprobrios, que los Ministros le dezian, los golpes, que le daban, y las murmuraciones del Pueblo con los varios pareceres, que cada qual tenia, ò referia de otros.

Causa de averse Herodes de que le remitiessen à Christo. *Marc. 6. vers. 27. Luc 23. vers. 8.*

1316. Quando Herodes tuvo aviso, que Pilatos le remitia à JESUS Nazareno, alegróse grandemente. Sabia era muy amigo de Juan, à quien èl avia mandado degollar; y estaba informado de la Predicacion, que hazia: y con estulta, y vana curiosidad deseaba, que en su presencia obrasse alguna cosa extraordinaria, y nueva de que admirarse, y hablar con entretenimiento. Llegò pues el Autor de la vida à la presencia del homicida Herodes, contra quien estaba clamando ante el mismo Señor la sangre de

Gen. 4. vers. 10.

San Juan Baptista, màs que la del Justo Abèl. Pero el infeliz adultero, como quien ignoraba los terribles juizios del Altissimo, le recibiò con risa,

Escarnio con que le recibiò.

juzgandole por encantador,y Magico. Y con este formidable error le començò à examinar, y hazerle diversas preguntas, pensando que con ellas le provocaria para hazer alguna cosa maravillosa, como lo deseaba. Pero el Maestro de la Sabiduria,y prudencia no le respondiò palabra, estando siempre con severidad humilde en presencia del indignissimo Juez,que tan merecido tenia por sus maldades el castigo de no oìr las palabras de vida eterna,que debieron salir de la boca de Christo, si Herodes estuviera dispuesto para admitirlas con reverencia.

Luc. 23. vers. 9. Razon de no responder Christo palabra à las preguntas de Herodes.

1317. Assistian alli los Principes de los Sacerdotes, y Escribas acusando à nuestro Salvador constantemente,con las mismas acusaciones, y cargos que ante Pilatos le avian puesto. Pero tampoco respondiò palabra à estas calumnias, como lo deseba Herodes; en cuya presencia, ni para responder à las preguntas, ni para desvanecer las acusaciones no despegò el Señor sus labios; porque Herodes de todas maneras desmerecia oìr la verdad, que fue su justo castigo,y el que mas deben temer los Principes, y poderosos del Mundo. Indignòse Herodes con el silencio,y mansedumbre de nuestro Salvador, que frustraban su vana curiosidad, y casi confuso el iniquo Juez lo dissimulò, burlandose del Inocentissimo Maestro; y despreciandole con todo su exercito, le mandò remitir otra vez à Pilatos. Y aviendose reìdo con mucho escarnio de la modestia del Señor, todos los criados de Herodes, para tratarle como à loco, y menguado de juizio, le vistieron una ropa blanca, con que señalaban à los que perdian el seso, para que todos huyessen de ellos. Pero en nuestro Salvador esta vestidura fue symbolo, y testimonio de su Inocencia, y Pureza, ordenandolo la oculta Providencia del Altissimo, para que estos Ministros de maldad, con las obras que no conocian, testificassen la verdad,que pretendian escurecer con otras maravillas que de malicia ocultaban que avia obrado el Salvador.

Luc. 23. vers. 10. Porque no respondiò el Señor à las acusaciones que le hizieron los Judios delante de Herodes.

Indignacion de Herodes por el silencio de Christo. *Ibid. v. 11.*

Vestidura blanca que le pusieron por escarnio, y su significacion.

1318. Herodes se mostrò agradecido con Pilatos por la cortesia con que le avia remitido la causa, y Persona de JESUS Nazareno. Y le bolviò por respuesta, no hallaba en èl causa alguna, antes le parecia hombre ignorante, y de ninguna estimacion. Y desde aquel dia se reconciliaron Herodes,y Pilatos, y quedaron amigos, disponiendolo assi los ocultos juizios de la Divina Sabiduria. Bolviò segunda vez nuestro Salvador de Herodes a Pilatos, llevandole muchos Soldados de entrambos Governadores con mayor tropel,griteria, y alboroto de la gente popular. Porque los mismos que antes le avian aclamado,y venerado por Salvador,y Messias Bendito del Señor,entonces pervertidas ya con el exemplo de los Sacerdotes, y Magistrados, estaban de otro parecer,y condenaban, y despreciaban al mismo Señor, à quien poco antes avian dado gloria, y veneracion (que tan poderoso como esto es el error de las Cabeças, y su mal exemplo para llevar al Pueblo tras de si.) En medio de estas confusas ignominias iba nuestro Salvador repitiendo dentro de si mismo con inefable amor, humildad, y paciencia, aquellas palabras que tenia dichas por la boca de David: *Yo soy gusano, y no soy hombre: soy el oprobrio de los hombres, y el desprecio del Pueblo. Todos los que me vieron, hizieron burla de mi, hablaron con los labios, y movieron la cabeça.* Era su Magestad gusano,y no hombre, no solo porque no fue engendrado como los demas hombres, ni era solo, y puro hombre,sino Hombre y Dios Verdadero;mas tambien porque,no fue tratado como hombre, sino como gusano vil y despreciado. Y à todos los vituperios,con que era hollado,y abatido, no hizo mas ruido, ni resistencia, que un humilde gusanillo à quien todos pisan,y desprecian,y le reputan por oprobrio,y viliissimo. Todos los que miraban à Christo nuestro Redemptor(que eran sin numero) hablaban, y movian la cabeça,como retratando el concepto,y opinion en que le tenian.

Luc. 23. vers. 12. Nuevas ignominias, con que lo bolvieron à casa de Pilatos.

Matth. 21. vers. 9. Palabras profetizadas por David, que iba el Señor diziendo en este camino. *Psal. 21 v. 7. Ibid. v. 8.*

Reſpuesta de Herodes à Pilatos de la causa de Christo.

1319. A los oprobrios, y acusaciones, que hizieron los Sacerdotes contra el Autor de la vida en presencia de Herodes,y à las preguntas,que el mismo le propuso, no estuvo presente corporalmente su afligida Madre, aunque todas las viò por otro modo de vision interior;porque estaba fuera del Tribunal, donde entraron al Señor.

Mas

Encuentra Christo à su Madre al salir del Tribunal de Herodes, y la compassion de entrambos.

Mas quando salio fuera de la sala, donde le avian tenido, topò con ella, y se miraron con intimo dolor, y reciproca compassion, correspondiente al amor de tal Hijo, y de tal Madre. Y fue nuevo instrumento para dividirle el coraçon aquella vestidura blanca, que le avian puesto, tratandole como à hombre insensato, y sin juizio; aunque sola ella conocia entre todos los nacidos el Mysterio de la inocencia, y pureza, que aquel habito significaba. Adoròle en èl con altissima reverencia, y fuele siguiendo por las calles à la casa de Pilatos, adonde otra vez le bolvian; porque en ella se debia executar la Divina disposicion para nuestro remedio. En este camino de Herodes à Pilatos sucediò, que con la multitud del Pueblo, y con la priessa que aquellos Ministros impiissimos llevaban al Señor attropellandole, y derribandole algunas vezes en el suelo, y tirando con suma crueldad de las sogas le hizieron rebentar la Sangre de sus sagradas venas, y como no se podia facilmente levantar por llevar atadas las manos, ni el tropel de la gente se podia, ni queria detener, daban sobre su Divina Magestad, y le hollaban, y pisaban, y le herian con muchos golpes, y puntillazos, causando gran risa à los Soldados en vez de la natural compassion, de que por industria del Demonio estaban totalmente desnudos, como sino fueran hombres.

Tormentos que dieron à Christo los Ministros bolviendolo à casa de Pilatos.

Pisabanle, y le acoçeaba quando caia.

1320. A la vista de tan desmedida crueldad creciò la compassion, y sentimiento de la dolorosa, y amorosa Madre, y convirtiendose à los Santos Angeles, que la assistian, les mandò cogiessen la Divina Sangre, que derramaba su Rey, y Señor por las calles, para que no fuesse de nuevo conculcada, y hollada de los pecadores; assi lo hizieron los Ministros Celestiales. Mandoles tambien la gran Señora que si otra vez sucedieSse caer en tierra su Hijo, y Dios verdadero, le sirviessen, impidiendo à los obradores de la maldad, para que no le hollassen, ni pisassen su Divina Persona. Y porque en todo era Prudentissima, no quiso que este obsequio executassen los Angeles sin voluntad del mismo Señor: y assi les ordenò que de su parte se lo propusiessen, y le pidiessen licencia, y le representassen las angustias que como Madre padecia, viendole tratar con aquel linage de irreverencia entre los pies inmundos de aquellos pecadores. Y para obligar mas à su Hijo Santissimo, le pidió por medio de los mismos Angeles, que aquel acto de humillarse à ser pisado, y conculcado de aquellos malos Ministros, lo conmutasse su Magestad en el de obedecer, ò rendirse à los ruegos de su afligida Madre, que tambien era su esclava, y formada del polvo. Todas estas peticiones llevaron los Santos Angeles à Christo nuestro Bien en nombre de su Santissima Madre, no porque su Magestad las ignorasse (pues todo lo conocia, y obraba èl mismo con su Divina gracia) sino porque estos modos de obrar quiere el Señor que en ellos se guarde el orden de la razon, que la gran Señora conocia entonces con altissima Sabiduria, usando de las virtudes por diversos modos, y operaciones, porque esto no se impide por la ciencia del Señor, que todo lo tiene previsto.

Mandò Maria à los Angeles, que recogiessen la Sangre que ya derramaba su Hijo.

Peticion que hizo à su Hijo, para que diesse licencia à los Angeles, de que estorvassen, que le pisassen los Ministros.

1321. Admitiò nuestro Salvador JESUS los deseos, y peticiones de su Beatissima Madre, y diò licencia à sus Angeles, para que como Ministros de su voluntad executassen lo que ella deseaba. Y en lo restante hasta llegar à casa de Pilatos, no permitieron, que su Magestad fuesse derribado en tierra, y atropellado, ni pisado como antes avia sucedido; aunque en las demas injurias se diò permiso, y consentimiento à los Ministros de la justicia, y à la ceguedad, y malicia popular, para que todos las executassen con su loca indignacion. Todo lo miraba, y oia su Madre Santissima con invicto, pero lastimado coraçon. Y lo mismo respectivamente vieron las Marias, y San Juan que con llanto irreparable seguian al Señor en compañia de su Purissima Madre, y no me detengo en referir las lagrimas de estas Santas mugeres, y otras devotas que con ellas assistian à la Reyna, porque seria necessario divertirme mucho. Y mas para dezir lo que hizo la Magdalena, como mas ardiente, y señalada en el amor, y mas agradecida à Christo nuestro Redemptor, como el mismo Señor lo dixo, quando la justificó, que mas ama à quien mayores culpas se le perdonan.

Admitiò Christo la peticion de su Madre; y la executaron en este punto los Angeles, dando permiso à las demàs injurias.

Llanto con que San Juan, y las Marias seguian à Christo acompañando à su Madre.

Luc. 7. v. 43.

Nuevas inſtancias de los Judios à Pilatos por la Muerte de Chriſto.

1322. Llegò nueſtro Salvador JESUS ſegunda vez à caſa de Pilatos, y de nuevo le començaron à pedir los Judios, que le condenaſſe à Muerte de Cruz. Pilatos que conocia la inocencia de Chriſto, y la mortal envidia de los Judios, ſintiò mucho, que le reſtituyeſſe Herodes la cauſa, de que el deſeaba eximirſe. Y viendoſe obligado como Juez, procurò aplacar à los Judios por diverſos caminos. Uno fue, hablar en ſecreto à algunos Miniſtros y amigos de los Pontifices, y Sacerdotes, para que pidieſſen la libertad de nueſtro Redemptor, y le ſoltaſſen con alguna correccion, que le daria, y no pidieſſen mas al malhechor Barrabas. Eſta diligencia avia hecho Pilatos, quando le bolvieron à preſentar otra vez à Chriſto nueſtro Señor, para que le condenaſſe. Y el proponerles, que eſcogieſſen à JESUS, ò à Barrabas, no fue una ſola vez, ſino dos, y tres: la una antes de llevar al Señor à Herodes, y la otra deſpues; y eſto lo refieren los Evangeliſtas con alguna diferencia aunque ſin contradezirſe en la verdad. Hablò Pilatos à los Judios, y les dixo: Aveiſme preſentado à eſte hombre, acuſandole, que dogmatiza, y pervierte el Pueblo, y aviendole examinado en vueſtra preſencia, no ha ſido convencido de lo que le acuſais. Ni tampoco Herodes à quien le remitì, le ha condenado à muerte, aunque ante èl le aveis acuſado. Baſtarà por aora corregirle, y caſtigarle, para que adelante ſe enmiende. Y aviendo de ſoltar algun malhechor por la ſolemnidad de la Paſcua, ſoltarè à Chriſto, ſi le quereis dar liberrad, y caſtigarè à Barrabàs. Conociendo los Judios, que Pilatò deſeaba mucho ſoltar à Chriſto nueſtro Señor, reſpondieron todo los de la turba: quita allà, dexa à Chriſto, y danos libre à Barrabas.

Medios por donde Pilatos procurò aplacarlos.

No fue ſola una vez la que les propuſo eſcogieſſen entre JESUS, y Barrabas. *Matth.* 27. *verſ.* 17. *Luc.* 23. *verſ.* 14.

Ibid. v. 15.

Segunda eleccion que hizieron los Judios de Barrabas. *Ibid. v.* 18.

1323. La coſtumbre de dar libertad à un malhechor, y preſo en aquella gran ſolemnidad de la Paſcua, ſe introduxo entre los Judios, como en memoria, y agradecimiento de la libertad, que tal dia como aquel avian alcançado ſus Padres, reſcatandolos el Señor del poder de Faraon, degollando los primogenitos de los Gitanos aquella noche, y deſpues anegando à èl, y à ſus exercitos en el Mar Rubro. Por eſte memorable beneficio hazian otro los Hebreos al mayor delinquente, perdonàdole ſus delitos; y caſtigaban otros que no eran tan malhechores. Y en los pactos, que tenian con los Romanos, era condicion, que ſe les guardaſſe eſta coſtumbre; y aſſi lo cumplian los Governadores. Aunque eſtos la pervirtieron en eſta ocaſion en quanto à las circunſtancias, ſegun el juizio, que hazian de Chriſto nueſtro Señor, porque aviendo de ſoltar al màs criminoſo, y confeſſando ellos, que JESUS Nazareno lo era, con todo eſſo lo dexaron à èl, y eligieron à Barrabàs, à quien reputaban por menos malo. Tan ciegos, y pervertidos los tenia la ira del Demonio con ſu porpia envidia, que en todo ſe deſlumbraban aun contra ſi miſmos.

Razon de la coſtumbre de ſoltar un malhechor en la Paſcua.

Exod. 12. *verſ.* 29. *Exod.* 14. *verſ.* 28.

1324. Eſtando Pilatos en el Pretorio con eſtas alteraciones de los Judios, ſucediò, que ſabiendolo ſu muger, que ſe llamaba Procula, le enviò un recado, diziendole: Que tienes tu que ver con eſſe Hombre Juſto? Dexale; porque te hago ſaber, que por ſu cauſa he tenido oy algunas viſiones. El motivo de eſta advertencia de Procula fue, que Lucifer, y ſus Demonios viendo lo que ſe iba executando en la Perſona de nueſtro Salvador, y la inmutable manſedumbre con que llevaba tantos oprobrios, ſe hallaron mas deſlumbrados, y deſatinados en ſu furor rabioſo. Y aunque ſu altiva ſobervia no acababa de ajuſtar, como ſe compadecia aver Divinidad, y conſentir tales y tantos oprobrios, y ſentir en la carne ſus efectos, y con eſto no podia entender, ſi era, ó no era hombre, y Dios, con todo eſſo juzgaba el Dragon, que alli avia algun Myſterio grande para los hombres, y que ſiempre ſeria para èl, y ſu maldad de mucho daño, y eſtrago, ſino atajaba el ſuceſſo de coſa tan nueva en el Mundo. Con eſte acuerdo, que tomò con ſus Demonios enviò muchas ſugeſtiones à los Fariſeos, para que deſiſtieſſen de perſeguir à Chriſto. Eſtas iluſiones no aprovecharon, como introducidas por el miſmo Demonio, y ſin virtud Divina en coraçones obſtinados, y depravados. Y deſpedidos de reduzirlos, ſe fueron à la muger de Pilatos, y la hablaron en ſueños, y la propuſieron, que aquel Hombre

Recado de la muger de Pilatos à ſu marido. *Matth* 27. *verſ.* 19.

Fue moción de Lucifer, y porque fin.

Deſeſperò Lucifer de perſuadir à los Fariſeos deſiſtieſſe de procurar la Muerte de Chriſto.

Motivos temporales con que perſuadiò à la muger de Pilatos.

hombre era Juſto, y ſin culpa, y que ſi le condenaba ſu marido, ſeria privado de la dignidad que poſſeia, y à ella le ſucederian grandes trabajos, que le aconſejaſſe à Pilatos ſoltaſſe à JESUS, y caſtigaſſe à Barrabàs, ſino querian tener un mal ſuceſſo en ſu caſa, y en ſus perſonas.

1325. Con eſta viſion recibiò Procula grande eſpanto, y temor; y quando entendiò lo que paſſaba entre los Judios, y ſu marido Pilatos, le enviò el recado, que dize San Mateo, para que no ſe metieſſe en condenar à muerte al que miraba, y tenia por Juſto. Puſole tambien el Demonio otros temores ſemejantes en la imaginacion al miſmo Pilatos, y con el aviſo de ſu muger fueron mayores; aunque como todos eran mundanos, y politicos, y no avia cooperado à los auxilios verdaderos del Señor, no durò mas eſte miedo de en quanto no concibiò otro que le moviò mas, como ſe viò en el efecto. Pero entonces inſiſtiò tercera vez con los Judios (como dize San Lucas) defendiendo à Chriſto nueſtro Señor como inculpable, y teſtificando, que no hallaba en el crimen alguno, ni cauſa de muerte; que le caſtigaria, y ſoltaria. Y de hecho le caſtigò, para ver ſi con eſto quedarian ſatisfechos, como dirè en el Capitulo ſiguiente. Pero los Judios dando vozes, reſpondieron, que le crucificaſſe. Entonces Pilatos pidiò, que le traxeſſen agua, y mandò ſoltar à Barrabàs como lo pedian. Lavòſe las manos en preſencia de todos, diziendo: Yo no tengo parte en la muerte de eſte hombres Juſto, à que voſotros le condenais. Mirad lo que hazeis, que en teſtimonio de eſto lavo mis manos, para que ſe entienda, no quedan manchadas con la Sangre del Inocente. Pareciole à Pilatos, que con aquella ceremonia ſe diſculpaba con todos, y prohijaba la Muerte de Chriſto nueſtro Señor à los Principes de los Judios, y à todo el Pueblo, que la pedia. Y fue tan loca, y ciega la indignacion de los Judios, que à trueque de ver crucificado al Señor condeſcendieron con Pilatos, y cargaron ſobre ſi, y ſobre ſus deſcendientes el delito; y pronunciando aquella formidable ſentencia, y execracion, dixeron: Su Sangre venga ſobre noſotros, y ſobre nueſtros hijos.

Que obraron en Pilatos la advertencia de ſu muger, y otros temores, que el Demonio le puſo.

Luc. 23. *verſ.* 22. Tercera inſtancia de Pilatos por librar à Chriſto de la muerte.

Ibid. v. 23.

Matth. 27. *verſ.* 24. Que ſignificò Pilatos con lavarſe las manos.

Cargaron los Judios ſobre ſi, y ſus hijos el delito de la Muerte de Chriſto.

Ibid. v. 25.

1326. O ceguedad eſtultiſſima, y crueliſſima! O temeridad nunca imaginada! La injuſta condenacion del Juſto, y la Sangre del Inocente, à quien el miſmo Juez declara por inculpable, quereis cargar ſobre voſotros, y ſobre vueſtros hijos, para que ſiempre, y contra todos voſotros eſtè clamando haſta el fin del Mundo! O perfidos, y ſacrilegos Judios, tan poco peſa la Sangre del Cordero, que lava los pecados del Mundo, y la vida de un Hombre, que juntamente es Dios verdadero! Que es poſſible, que aſſi quereis cargarla ſobre voſotros, y ſobre vueſtros hijos? Quando ſolo fuera vueſtro hermano, vueſtro bienhechor, y Maeſtro, fuera vueſtra audacia tremenda, y execrable vueſtra maldad. Juſto es por cierto el caſtigo que padeceis; y que el peſo de la Sangre de Chriſto, que con vueſtra voluntad cargaſteis ſobre voſotros, y vueſtros hijos no os dexe ſolſegar, ni deſcanſar en todo el Mundo, y que os oprima, y quebrante eſta carga que peſa mas que los miſmos Cielos, y la Tierra. Mas ay dolor, que aviendo de caer eſta Sangre Deificada ſobre todos los hijos de Adan para lavarlos, y purificarlos à todos (que para eſto ſe ha derramado ſobre todos los hijos de la Santa Igleſia) con todo eſſo ay muchos en ella que cargan ſobre ſi miſmos con ſus obras eſta Sangre como los Judios la cargaron con obras, y con palabras; ellos ignorando; y no creyendo que era Sangre de Chriſto, y los Catolicos conociendo, y confeſſando que lo es.

Invectiva contra la temeridad de echar ſobre ſi eſte cargo.

Lamento de que aya Chriſtianos que con ſus obras carguen ſobre ſi la Sangre de Chriſto.

1327. Su lengua tienen los pecados de los Chriſtianos, y ſus depravadas obras con que hablan contra la Sangre, y Muerte de Chriſto nueſtro Señor, cargandola ſobre ſi miſmos. Sea Chriſto afrentado, eſcupido abofeteado, eſcarpiado en una Cruz, deſpreciado, muerto, y poſpueſto à Barrabas. Sea atormentado, açotado, y coronado de eſpinas por nueſtros pecados, que noſotros no queremos tener mas parte en eſſa Sangre, que ſer cauſa ſe derrame afrentoſamente, y que ſe nos impute eternamente. Padezca, y muera el miſmo Dios humanado; y noſotros gozemos de los bienes aparentes. Aprovechemos la ocaſion, uſemos de la criatura, coronemonos de

Vozes de los pecados de los Chriſtianos contra la Sangre, y Muerte de Chriſto cargandola ſobre ſi miſmos.

Sap. 2. v. 6. roſas, vivamos con alegria valgamonos del poder, nadie ſe nos adelante, deſpreciemos la humildad, aborrezcamos la pobreza, ateſoremos riquezas, engañemos à todos, no perdonemos agravios, entreguemonos à el deleyte de las delicias torpes, nada vean nueſtros ojos, que no codicien, y todo lo que alcançen nueſtras fuerças. Eſta ſea nueſtra ley ſin otro algun reſpeto. Y ſi con todo eſto crucificamos à Chriſto, venga ſobre noſotros ſu Sangre, y ſobre nueſtros hijos.

Reconocen ſin remedio por propias eſtas vozes los condenados.

1328. Preguntemos aora à los reprobos, que eſtan en el Infierno, ſi fueron eſtas las vozes de ſus obras, que les atribuye Salomon en la Sabiduria; y ſi porque hablaron en ſu coraçon conſigo miſmos tan eſtultamente, ſe llaman impios, y lo fueron. Que pueden eſperar los que malogran la Sangre de Chriſto, y la cargan ſobre ſi miſmos, no como quien la deſea para ſu remedio, ſino como quien la deſprecia para ſu condenacion? Quien ſe hallarà entre los hijos de la Igleſia, que ſufra ſer poſpueſto à un ladron, y facinoroſo? Tan mal practicada anda eſtà doctrina, que ya ſe haze admirable el que conſiente le preceda otro tan bueno, y benemerito, ò màs que el; y ninguno ſe hallarà tan bueno como Chriſto, ni tan malo como Barrabàs. Pero ſon ſin numero los que à la viſta de eſte exemplo ſe dàn por ofendidos, y ſe juzgan por deſgraciados, ſino ſon preferidos, y mejorados en la honra, en las riquezas, dignidades, y en todo lo que tiene oſtentacion, y aplauſo del Mundo. Eſto ſe ſolicita, ſe litiga, y ſe buſca, y en eſto ſe ocupan los cuidados de los hombres, todas ſus fuerças, y potencias, deſde que comiençan à uſar de ellas, haſta que las pierden. La mayor laſtima, y dolor es, que no ſe libran de eſte contagio los que por ſu profeſſion, y eſtado renunciaron el Mundo, y le bolvieron las eſpaldas: y mandandoles el Señor que olviden ſu Pueblo; y la caſa de ſu Padre, ſe buelven à ella con lo mejor de la criatura humana, que es la atencion, y cuidado para governarlos, la voluntad, y deſeo para ſolicitarles quanto poſſee el Mundo, y les parece poco, y ſe introducen en la vanidad. Y en lugar de olvidar la caſa de ſu Padre, olvidan la

Quan pocos imitadores tiene Chriſto en la tolerancia de ſer poſpueſto à un facinoroſo.

Son ſin numero los que obran muy al contrario à viſta de eſte exemplo.

Es màs lamentable eſte mal en los que por ſu profeſſion renunciaron el Mundo. *Pſalm. 44. verſ. 11.*

Introducciones de algunos de ellos à las ſolicitudes, y vanidad del Mundo.

de Dios, en que viven, donde reciben los auxilios Divinos, para conſeguir la ſalvacion, la honra, y eſtimacion que jamas en el Mundo alcançàran, y el ſuſtento ſin afan, ni cuydado. A todos eſtos beneficios ſe hazen ingratos dexando la humildad, que por ſu eſtado deben profeſſar. La humildad de Chriſto nueſtro Salvador, ſu paciencia, ſus afrentas, los oprobrios de la Cruz, la imitacion de ſus obras, la ſequela de ſu Doctrina; todo ſe remite à los pobres, à los ſolitarios, à los deſvalidos del Mundo, y humildes; y los caminos de Sion eſtàn deſiertos, y llorando, porque ay tan pocos, que vengan à la ſolemnidad de la imitacion de Chriſto nueſtro Señor.

A quien ſe exa el ſequito de Chriſto en ſu Paſſion.

Thren. 1. verſ. 4.

1329. No fue menor la inſipiencia de Pilatos en penſar que con lavar ſus manos, y aver imputado à los Judios la Sangre de Chriſto, quedaba juſtificado en ſu conciencia, y con los hombres, à quienes pretendia ſatisfazer con aquella ceremonia llena de hypocreſia, y mentira. Verdad es, que los Judios fueron los principales actores, y mas reos en condenar al Inocente, y ſe cargaron ſobre ſi miſmo eſta formidable culpa. Mas no por eſſo quedò Pilatos libre de ella: pues conociendo la inocencia de Chriſto Señor nueſtro, no debia proſponerle à un ladron, y homicida, caſtigarle, ni enmendar à quien nada tenia que corregir, ni enmendar. Y mucho menos debiera condenarle, y entregarle à la voluntad de ſus mortales enemigos, cuya envidia, y crueldad le era manifieſta. Pero no puede ſer Juſto Juez, el que conociendo la verdad, y juſticia, la puſo en una balança con reſpetos, y fines humanos de ſu propio interes; porque eſte peſo arraſtra la razon de los hombres, que tienen coraçon cobarde; y como no tienen caudal, ni el lleno de las virtudes, que han meneſter los Juezes, no pueden reſiſtir à la codicia, ni al temor mundano; y cegandolos la paſſion deſamparan la juſticia, para no aventurar ſus comodidades temporales, como ſucediò à Pilatos.

Inſipiencia de Pilatos en penſar que con lavar ſus manos quedaba juſtificada ſu conciencia.

Ponderaſe la culpa de Pilatos.

Luc. 23. verſ. 25.

1330. En caſa de Pilatos eſtuvo nueſtra gran Reyna, y Señora, de manera, que con el miniſterio de ſus Santos Angeles pudo oìr las altercaciones que tenia el iniquo Juez con los Eſcribas,

Oyò Maria las altercaciones de Pilatos con los Judios.

Escribas, y Pontifices sobre la inocencia de Christo nuestro Bien, sobre posponerle à Barrabas. Y todos los clamores de aquellos inhumanos tigres los oyò con silencio, y admirable mansedumbre, como estampa viva de su Santissimo Hijo. Y aunque su honestissima modestia era inmutable, todas las vozes de los Judios penetraban como cuchillos de dos filos su lastimado coraçon. Mas los clamores de su doloroso silencio, resonaban en el pecho del Eterno Padre con mayor agrado, y dulçura, que los llantos de la hermosa Raquel, con que (segun dize Jeremias) lloraba à sus hijos sin consuelo; porque no los pudo restaurar. Nuestra hermosissima Raquel Maria Purissima no pedia vengança, sino perdon para los enemigos, que le quitaban al Unigenito del Padre y suyo. Y en todos los actos, que hazia la Alma Santissima de Christo, le imitaba, y acompañaba, obrando con tanta plenitud de santidad, y perfeccion, que ni la pena suspendia sus potencias, ni el dolor impedia la caridad, ni la tristeza remitia su fervor, ni el bullicio distraía su atencion, ni las injurias, y tumulto de la gente le eran embaraço para estar recogida dentro de si misma; porque à todo daba el lleno de las virtudes en grado eminentissimo.

Obras heroycas que exercitò Maria en esta ocasion à imitacion de su Hijo.

Jerem 31. *v.* 15.

Doctrina que me diò la gran Señora del Cielo Maria Santissima.

1331. Hija mia, de lo que has escrito, y entendido te veo admirada, reparando en que Pilatos y Herodes no se mostraron tan inhumanos, y crueles en la Muerte de mi Hijo Santissimo, como los Sacerdotes, Pontifices, y Fariseos; y ponderas mucho, que aquellos eran Juezes seglares, y Gentiles, y estos eran Maestros de la Ley, y Sacerdotes del Pueblo de Israel, que professaban la verdadera Fè. A este pensamiento te quiero responder con una Doctrina, que no es nueva, y tu la has entendido otras vezes; mas aora quiero que la renueves, y no la olvides por todo el discurso de tu vida. Advierte pues, carissima, que la caida de màs alto lugar es en estremo peligrosa, y su daño, ô es irreparable, ó muy dificultoso el remedio. Emi-

Como Pilatos, y Herodes seglares, y Gentiles no se mostraron tan crueles en la Muerte de Christo como los Sacerdotes, Pontifices, y Fariseos.

La caida de màs alto es en estremo peligrosa, y de muy dificil remedio.

nente lugar en la naturaleza, y en los dones de la luz, y gracia tuvo Lucifer en el Cielo; porque en su hermosura excedia à todas las criaturas; y por la caida de su pecado descendiò à lo profundo de la fealdad, y miseria, y à la mayor obstinacion de todos sus sequazes. Los primeros Padres del linage humano, Adan, y Eva, fueron puestos en altissima dignidad, y encumbrados beneficios, como salidos de la mano del todo Poderoso; su caìda perdiò à toda su posteridad con ellos mismos, y su remedio fue tan costoso, como lo enseña la Fè; y fue inmensa misericordia remediarlos à ellos, y à sus descendientes.

1332. Otras muchas almas han subido à la cumbre de la perfeccion, y de alli han caído infelicissimamente, hallandose despues casi desconfiadas, ò impossibilitadas para levantarse. Este daño por parte de la misma criatura nace de muchas causas. La Primera es el despecho, y confusion desmedida, que siente el que ha caido de mayores virtudes; porque no solo perdiò mayores bienes, mas tampoco fia de los beneficios futuros, màs que de los passados, y perdidos; y no se promete màs firmeza de los que puede adquirir con nueva diligencia, que en los adquiridos, y malogrados por su ingratitud. De esta peligrosa desconfiança se sigue el obrar con tibieza, sin fervor, y sin diligencia, sin gusto, y sin devocion; porque todo esto extingue la desconfiança; assi como animada, y alentada la esperança vence muchas dificultades, corrobora y vivifica à la flaqueza de la criatura humana para emprender magnificas obras. Otra razon ay, y no menos formidable, y es, que las almas acostumbradas à los beneficios de Dios, ò por oficio como los Sacerdotes, y Religiosos: ò por exercicios de virtudes, y favores como à otras personas espirituales, de ordinario pecan con desprecio de los mismos beneficios, y mal uso de las cosas Divinas, porque con la frequencia dellas incurren en esta peligrosa groseria de estimar en poco los dones del Señor, y con esta irreverencia; y poco aprecio, impiden los effectos de la gracia, para cooperar con ella, y pierden el temor santo, que despierta, y estimula para el

Causas deste daño de parte de la criatura.

1. El despecho, y desconfiança.

2. Pecar con desprecio de las cosas Divinas, por su frequencia.

BIBLIOTECA PUBLICA SORIA

bien obrar, para obedecer à la Divina voluntad, y aprovecharſe luego de los medios, que ordenò Dios, para ſalir del pecado, y alcançar ſu amiſtad, y la vida eterna. Eſte peligro es manifieſto en los Sacerdotes tibios, que ſin temor y reverencia frequentan la Eucariſtia, y otros Sacramentos, en los doctos, y ſabios, y en los poderoſos del Mundo, que con dificultad ſe corrigen, y enmiendan ſus pecados; porque han perdido el aprecio, y veneracion de los remedios de la Igleſia, que ſon los Santos Sacramentos, la Predicacion, y Doctrina. Y con eſtas medicinas, que ſon en otros pecadores ſaludables, y ſanan los ignorantes, enferman ellos, que ſon los Medicos de la ſalud eſpiritual.

Como ſe experimenta eſta cauſa en los Sacerdotes tibios, en los doctos, y en los poderoſos.

1333. Otras razones ay de eſte daño, que miran al miſmo Señor. Porque los pecados de aquellas almas, que por eſtado, ò virtud ſe hallan màs obligadas à Dios, ſe peſan en la balança de ſu juſticia muy diferentemente, que los de otras almas menos beneficiadas de ſu miſericordia. Y aunque los pecados de todos ſean de una miſma materia, por las circunſtancias ſon muy diferentes. Porque los Sacerdotes, y Maeſtros, los Poderoſos, y Prelados, y los que tienen lugar, ó nombre de ſantidad, hazen gran daño con el eſcandalo de la caìda, y pecados, que cometen. Es mayor ſu audacia, y temeridad en atreverſe contra Dios, à quien mas conocen, y deben, ofendiendole con mayor luz, y ciencia, y por eſto con mas oſadia, y deſacato que los ignorantes; con que le deſobligan tanto los pecados de los Catolicos, y entre ellos los de los mas ſabios, y iluſtrados, como ſe conoce en todo el corriente de las Eſcrituras Sagradas. Y como en el termino de la vida humana, que eſtà ſeñalado à cada uno de los mortales, para que en èl merezca el premio eterno, tambien eſtà determinado haſta que numero de pecados le ha de aguardar, y ſufrir la paciencia del Señor à cada uno pero eſte numero no ſe computa ſolo ſegun la cantidad, y multitud, ſino tambien ſegun la calidad, y peſo de los pecados en la Divina Juſticia; aſſi puede ſuceder que en las almas de mayor ciencia, y beneficios del Cielo, la calidad ſupla la multitud de los pecados, y con menos en numero ſean deſamparados, y caſtigados, que otros pecadores con màs. Ni à todos puede ſuceder lo que à David, y à San Pedro; porque no en todos avran precedido tantas obras buenas antes de ſu caida, à que tenga atencion el Señor. Ni tampoco el privilegio de algunos es regla general para todos; porque no todos ſon elegidos para un miniſterio ſegun los juizios ocultos del Señor.

Otras razones deſte daño, que miran àl Dios.

Circunſtancias de los pecados de los que eſtàn en lugar màs alto, con que deſobligan màs à Dios.

Puede ſuceder que con menor numero de pecados ſe cumpla en ellos el termino para ſer deſamparados, que en otros.

1334. Con eſta Doctrina quedarà, hija mia, ſatisfecha tu duda, y entenderàs, quan malo, y lleno de amargura èsofender al todo Poderoſo, quando à muchas almas, que redimiò con ſu Sangre, las pone en el camino de la luz, y las lleva por èl, y como de alto eſtado puede caer una perſona à mas perverſa obſtinacion, que otras inferiores. Eſta verdad teſtifica el Myſterio de la Muerte, y Paſſion de mi Hijo Santiſſimo, en que los Pontifices, Sacerdotes, Eſcribas, y todo aquel Pueblo, en comparacion de los Gentiles, eſtaba mas obligado à Dios, y ſus pecados los llevaron à la obſtinacion, ceguedad, y crueldad mas abominable, y precipitada, que à los miſmos Gentiles, que ignoraban la verdadera Religion. Quiero, tambien, que eſta verdad y exemplo te aviſen de tan terrible peligro, para que prudente le temas, y con el temor ſanto juntes el humilde agradecimiento, y alta eſtimacion de los bienes del Señor. En el tiempo de la abundancia no te olvides de la penuria. Confiere lo uno, y lo otro en ti miſma, conſiderando, que el teſoro le tienes en vaſo quebradizo, y le puedes perder; y que el recibir tantos beneficios, no es merecerlos, ni el poſſeerlos es derecho de juſticia, ſino gracia, y liberalidad. El averte hecho el Altiſſimo tan familiar ſuya, no es aſſegurarte, de que no puedes caer, ò que vivas deſcuidada, ò pierdas el temor, y reverencia. Todo ha de caber en ti al paſſo, y peſo de los favores, porque tambien ha crecido la ira de la Serpiente, y ſe deſvela contra ti màs que contra otras almas; porque ha conocido, que con muchas generaciones no ha moſtrado el Altiſſimo ſu liberal amor tanto como lo haze contigo, y ſi cayeſſe tu ingratitud ſobre tantos beneficios, y miſericordias, ſerias infeliciſſima, y digna de riguroſo caſtigo, y tu culpa ſin deſcargo.

Exemplo de eſta Doctrina en la caìda de los Judios que procuraron la Muerte de Chriſto.

Temor ſanto con que han de vivir las almas favorecidas de Dios. *Eccleſ. 18. verſ. 25.*

2. *Ad Cor. 4. verſ. 7.*

1. *Reg. 12. verſ. 13. Luc. 22. verſ. 61.*

CAPI-

CAPITULO XX.

Por mandado de Pilatos fue açotado nueſtro Salvador Jeſus; coronado de eſpinas, y eſcarnecido; y lo que en eſte Paſſo hizo Maria Santiſſima.

Motivo de Pilatos, para mandar azotar à Chriſto.

1335. CONociendo Pilatos la porfiada indignacion de los Judios contra JESUS Nazareno; y deſeando no condenarle à muerte; porque le conocia Inocente, le pareciò que mandandole açotar con rigor, aplacaria el furor de aquel ingratiſſimo Pueblo, y la envidia de los Pontifices, y Eſcribas, para que dexaſſen de perſeguirle, y pedir ſu muerte; y ſi acaſo en algo huvieſſe faltado Chriſto à las ceremonias, y ritos Judaicos, quedaria baſtantemente caſtigado. Eſte juizio hizo Pilatos, porque en el diſcurſo del proceſſo ſe informò, y dixeron, que le imputaban à Chriſto, que no guardaba el Sabado, ni otras ceremonias, de que vana, y eſtultamente le calumniaban, como conſta del diſcurſo de ſu Predicacion, que refieren los Sagrados Evangeliſtas. Pero ſiempre diſcurria en eſto Pilatos como ignorante; pues ni en el Maeſtro de la Santidad podra caber defecto alguno contra la Ley, que avia venido, no à quebrantarla, ſino à cumplirla, y llenarla toda. Ni tampoco quando fuera verdadera la calumnia, no le debia caſtigar por eſto con pena tan deſigual; pues tenian los miſmos Judios en ſu Ley otros medios, con que ſe purificaban de las tranſgreſſiõnes, que cada paſſo cometian contra ſu Ley, ni con tal impiedad, y pena de açotes. Mayor engaño padeciò eſte Juez, penſando que los Judios teniã algun linage de humanidad, y compaſſion natural. Porque ſu indignacion, y furor contra el manſiſſimo Maeſtro no era de hombres, que naturalmente ſuelen moverſe, y aplacarſe, quando ven rendido, y humillado al enemigo; porque tienen coraçones de carne, y el amor de ſu ſemejante es natural, y cauſa de alguna compaſſion: pero aquellos perfidos Judios eſtaban reveſtidos, y como transformados en Demonios, que contra el mas rendido, y afligido ſe enfurecen màs; y quando le vèn mas deſvalido, entonces dizen perſigamoſle aora que no tiene quien le defienda, y libre de noſotros.

Joan. 9. v. 16.

Errores de Pilatos en ſu motivo. *Matth. 5. verſ. 17.*

Furor inhumano de los Judios contra Chriſto.

Eccleſ. 4. verſ. 10.

1336. Tal como eſta era la implacable ſaña de los Pontifices, y Fariſeos ſus confederados contra el Autor de la vida, porque Lucifer, deſconfiado de impedirle la muerte, que los miſmos Judios pretendian, los irritaba con ſu eſpantoſa malicia, para que ſe la dieſſen con deſmedida crueldad. Pilatos eſtaba entre la luz de la verdad, que conocia, y entre los motivos humanos, y terrenos, que le governaban, y ſiguiendo el error, que ellos adminiſtran à los que goviernan, mandò açotar con rigor al miſmo, que proteſtaba hallarle ſin culpa. Para executar eſte acto, y perſuaſion del Demonio, y acto tan injuſto, fueron ſeñalados ſeis Miniſtros de juſticia, ò Sayones robuſtos, y de mayores fuerças, que como hombres viles, reprobos, y ſin piedad admitieron muy guſtoſos el oficio de verdugos; porque el ayrado, y envidioſo ſiempre ſe deleyta en executar ſu furor, aunque ſea con acciones inhoneſtas, crueles, y feas. Luego eſtos Miniſtros del Demonio con otros muchos llevaron à nueſtro Salvador JESUS al lugar de aquel ſuplicio, que era un patio, ó çaguan de la caſa donde ſolian dar tormento à otros delinquentes, para que confeſſaran ſus delitos. Eſte patio era de un edificio no muy alto, y rodeado de columnas, que unas eſtaban cubiertas con el edificio, que ſuſtentaban, y otras deſcubiertas, y mas baxas. A una columna de eſtas, que era de marmol, le ataron fuertemente, porque ſiempre le juzgaban por Magico, y temian no ſe les fueſſe de entre las manos.

Como los irritaba Lucifer à la crueldad.

Joan. 19. v. 1.

Calidades de ſeis Sayones, que Señalaron para açotar à Chriſto.

Lugar en que le açotaron.

Columna à que le ataron para açotarle.

1337. Deſnudaron à Chriſto nueſtro Redemptor primero la veſtidura blanca, no con menor ignominia, que en caſa del adultero homicida Herodes ſe la avian veſtido. Y para deſatarle las ſogas, y cadenas, que debaxo tenia deſde la priſion del Huerto, le maltrataron impiamente, rompiendole las llagas, que las miſmas priſiones por eſtar tan apretadas le avian abierto en los braços y muñecas. Y dexandole ſueltas la manos Divinas, le mandaron con ignominioſo imperio, y blasfemia, que el miſmo Señor ſe deſpojaſſe de la tunica inconſutil, que

Crueldad con que le quitaron las cadenas, y ſogas con que le aprisionaron en el Huerto.

Mandaronle que el miſmo ſe deſnudaſſe.

iba

iba vestido. Esta era la misma, en numero, que su Madre Santissima le avia vestido en Egypto, quando al dulcissimo JESUS Niño le puso en pie, como en su lugar queda avertido. Sola esta tunica tenia entonces el Señor, porque en el Huerto, quando le prendieron, le quitaron un manto, ò capa, que solia traer sobre la tunica. Obedeció el Hijo del Eterno Padre à los verdugos, y començò à desnudarse, para quedar en presencia de tanta gente con la afrenta de la desnudez de su Sagrado, y honestissimo Cuerpo. Y los Ministros de aquella crueldad, pareciendoles, que la modestia del Señor tardaba mucho à despojarse, le asieron de la tunica con violencia, para desnudarle muy aprissa, y como dizen, à roda pelo. Quedò su Magestad totalmente desnudo, salvo unos paños de honestidad, que traía debaxo la tunica, que tambien eran los mismos, que su Madre Santissima le vistiò en Egypto con la tunicela; porque todo avia crecido con el Sagrado Cuerpo, sin averselos desnudado, ni esta ropa, ni el calçado, que la misma Señora le puso, salvo en la Predicacion, como entonces dixe, que muchas vezes andaba el pie por tierra.

Sup. n. 691. No tenia mas vestido, que la tunica inconsutil.

Quedò Christo totalmente desnudo, salvo los paños de la honestidad

Sup. n. 1168.

1338. Algunos Doctores entiendo que han dicho, ó meditado, que à nuestro Salvador JESUS en esta ocasion de los açotes, y para ser crucificado le desnudaron del todo, permitiendo su Magestad aquella confusion para mayor tormento de su Persona. Pero aviendo inquirido la verdad, con nuevo orden de la obediencia, se me ha declarado, que la paciencia del Divino Maestro estuvo aparejada, para padecer todo lo que fuera decente, y sin resistencia à ningun oprobrio. Y que los verdugos intentaron este agravio de la total desnudez de su Cuerpo Santissimo, y llegaron à querer despojarle de aquellos paños de honestidad, con que solo avia quedado. Pero no lo pudieron conseguir; porque en llegando à tocarlos, se les quedaban los braços yertos, y elados, como sucediò en casa de Cayfas, quando pretendieron desnudar al Señor del Cielo, y queda dicho en el Capitulo diez y siete. Y aunque todos los seis verdugos llegaron à probar sus fuerças, en esta injuria les sucediò lo mismo; no obstante que despues, para açotar al Señor con màs crueldad, estos Ministros del pecado le levantaron algo los paños de la honestidad; y à esto diò lugar su Magestad, mas no à que le despojassen del todo, y se los quitassen. Tampoco el milagro de verse impedidos, y entorpecidos para aquel desacato, moviò, ni ablandò los coraçones de aquellas fieras humanas: pero con insania diabolica lo atribuyeron à la hechizeria, y Arte Magica, que imputaban à el Autor de la verdad, y vida.

Intentaron los verdugos quitarle los paños de la honestidad.

Milagros con que fuero impedidos deste desacato.

Sup. n. 1290.

Solo permitiò el Señor los levantassen algo para ser con màs crueldad açotado.

1339. En esta forma quedò su Magestad desnudo en presencia de mucha gente, y los seis verdugos le ataron cruelmente à una columna de aquel edificio para castigarle mas à su salvo. Luego por su orden de dos en dos le açotaron con crueldad inaudita, que no pudo caer en condicion humana, si el mismo Lucifer no se huviera revestido en el impio coraçon de aquellos sus Ministros. Los dos primeros açotaron al Inocentissimo Señor con unos ramales de cordeles muy retorcidos, endurecidos, y gruessos, estrenando en este sacrilegio todo el furor de su indignacion, y las fuerças de sus potencias corporales. Con estos primeros açotes levantaron en el Cuerpo Deificado de nuestro Salvador grandes cardenales, y verdugos, de que le cuajaron todo, quedando entumecido, y desfigurado, y por todas partes para rebentar la preciosissima Sangre por las heridas. Pero cansados estos Sayones, entraron de nuevo, y à porfia los otros dos segundos, y con los segundos ramales de correas como riendas durissimas le açotaron sobre las primeras heridas, rompiendo todas las ronchas, y cardenales, que los primeros avian hecho, y derramando la Sangre Divina, que no solo bañò todo el Sagrado Cuerpo de JESUS nuestro Salvador, sino que salpicò, y cubriò las vestiduras de los Ministros sacrilegos, que le atormentaban, y corriò hasta la tierra. Con esto se retiraron los segundos verdugos, y començaron los terceros sirviendoles de nuevos instrumentos unos ramales de nervios de animales, casi duros como mimbres ya secas. Estos açotaron al Señor con mayor crueldad, no solo, porque ya no herian à su Virginal Cuerpo,

Açotaronle de dos en dos con crueldad inaudita.

Instrumentos, y crueldad, con que le açotaron los segundos, rompiendo las ronchas, y abriendo las heridas.

Instrumentos, y crueldad, con que le açotaron los terceros hiriendo las llagas.

Cuerpo, ſino à las miſmas heridas, que los primeros avian dexado, y tambien porque de nuevo fueron ocultamente irritados por los Demonios, que de la paciencia de Chriſto eſtaban mas enfurecidos.

Era todo el Cuerpo de Chriſto una llaga.

1340. Y como en el Sagrado Cuerpo eſtaban ya rotas las venas, y todo el era una llaga continuada, no hallaron eſtos terceros verdugos parte ſana, en que abrirlas de nuevo. Y repitiendo los inhumanos golpes rompieron las inmaculadas, y virgineas carnes de Chriſto nueſtro Redemptor, derribando al ſuelo muchos pedaços de ella, y deſcubriendo los hueſſos en muchas partes de las eſpaldas, donde ſe manifeſtaban patentes, y rubricados con la Sangre: y en algunas ſe deſcubrian en mas eſpacio del hueſſo, que una palma de la mano. Y para borrar del todo aquella hermoſura, que excedia à todos los hijos de los hombres, le açotaron en ſu Divino Roſtro, en los pies, y en las manos, ſin dexar lugar que no hirieſſen donde pudieron eſtender ſu furor, y alcançar la indignacion, que contra el Inocentiſſimo Cordero avian concebido. Corrió ſu Divina Sangre por el ſuelo, rebalſandoſe en muchas partes con abundancia. Y eſtos golpes, que le dieron en pies, manos, y en el Roſtro, fueron de incomparable dolor, por ſer eſtas partes mas nervioſas, ſenſibles, y delicadas. Quedò aquella venerable cara entumecida, y llagada, haſta cegarle los ojos con la Sangre, y cardenales, que en ella hizieron. Sobre todo eſto le llenaron de ſalivas inmundiſſimas, que à un miſmo tiempo le arrojaron, hartandole de oprobrios. El numero ajuſtado de los açotes, que dieron al Salvador, fue cinco mil ciento y quinze, deſde las plantas de los pies haſta la cabeça. Y el gran Señor, y Autor de toda criatura, que por ſu naturaleza Divina era impaſſible, quedò por noſotros, y en la condicion de nueſtra carne hecho Varon de dolores (como lo avia profetizado Iſaias,) y muy ſabio en la experiencia de nueſtras enfermedades el noviſſimo de los hombres, y reputado por el deſprecio de todos.

Caian al ſuelo pedaços de ſu carne deſcubriendoſe los hueſſos.

Pſal. 44. v. 3. Açotaronle tambien en el Roſtro, pies, y manos.

Corria por el ſuelo la Sangre haziendoſe baſſas de ella.

Las llagas, tumores, y Sangre de la cara le cegaban los ojos.

Llenaronle de ſalivas, y oprobrios. *Thren. 3. v. 30* Numero de los açotes, 5115.

Como quedò el Varon de dolores. *Iſai. 53. v. 3.*

1341. La multitud del Pueblo, que ſeguia à JESUS Nazareno nueſtro Salvador, tenia ocupados los zaguanes de la caſa de Pilatos haſta las calles; porque todos eſperaban el fin de aquella novedad, diſcurriendo, y hablando con un tumulto confuſiſſimo, ſegun el juizio, que cada uno concebia. Entre toda eſta confuſion la Madre Virgen padeciò incomparables denueſtos, y tribulaciones de los oprobrios, y blasfemias, que los Judios, y otros Gentiles dezian contra ſu Hijo Santiſſimo. Y quando le llevaban al lugar de los açotes, ſe retirò la Prudentiſſima Señora à un rincon del çaguan con las Marias, y San Juan, que la aſſiſtian, y acompañaban en ſu dolor. Retirada en aquel pueſto vio por viſion clariſſima todos los açotes, y tormentos, que padecia nueſtro Salvador. Y aunque no los viò con los ojos del Cuerpo, nada le fue oculto mas que ſi eſtuviera mirandole muy de cerca. No puede caer en humano penſamiento, quales, y quantos fueron los dolores, y afliciones, que en eſta ocaſion padeciò la gran Reyna, y Señora de los Angeles, y ſe conoceràn con otros Myſterios ocultos en la Divinidad; quando alli ſe manifieſten à todos para gloria del Hijo, y de la Madre. Ya he dicho en otros lugares de eſta Hiſtoria, y mas en el diſcurſo de la Paſſion del Señor, que ſintió Maria Santiſſima en ſu Cuerpo todos los dolores, que con las heridas ſentia el Hijo. Y eſte dolor tuvo tambien en los açotes ſintiendolos en todas las partes de ſu virginal Cuerpo, donde ſe los daban à Chriſto nueſtro Bien. Y aunque no derramò Sangre mas de la que vertia con las lagrimas, ni ſe traſladaron las llagas à la candidiſſima Paloma; pero el dolor la transformò, y desfigurò de manera, que San Juan, y las Marias la llegaron à deſconocer por ſu ſemblante. A mas de los dolores del Cuerpo, fueron inefables los que padeciò en ſu puriſſima Alma; porque alli fue donde añadiendo la ciencia ſe añadiò el dolor. Y ſobre el amor natural de Madre, y el de la ſuprema caridad de Chriſto, ella ſola ſupo, y pudo ponderar ſobre todas las criaturas la Inocencia de Chriſto, la dignidad de ſu Divina Perſona, y el peſo de las injurias, que recibia de la perfidia Judaica, y de los miſmos hijos de Adan, à quienes redimia de la eterna muerte.

Denueſtos que padeciò Maria entre la confuſion del vulgo en los çaguanes de la caſa Pilatos.

Aunque no viò corporalmente los açotes de ſu Hijo los mirò por viſion clariſſima.

Sup. num. 1219. *num.* 1236. *num.* 1264. *& paſſim.*

Sintiò los dolores ſenſibles de ellos en ſu Cuerpo, en todas las partes reſpectivamente en que ſe daban à ſu Hijo.

Eccleſ. 1. verſ. 18. Dolor inexplicable que padeciò en el Alma.

1342.

1342. Executada la ſentencia de los açotes, los miſmos verdugos con imperioſo deſacato deſataron à nueſtro Salvador de la columna, y renovando las blasfemias le mandaron ſe viſtieſſe luego ſu tunica, que le avian quitado. Pero uno de aquellos Miniſtros incitado del Demonio, mientras açotaban al manſiſſimo Maeſtro, avia eſcondido ſus veſtiduras, para que no pareciеſſen, y perſeveraſſe deſnudo para mayor irriſion, y afrenta de ſu Divina Perſona. Eſte mal intento del Demonio conociò la Madre del Señor, y uſando de la poteſtad de Reyna, mandó à Lucifer ſe deſviaſſe de aquel lugar con todos ſus Demonios, y luego ſe alexaron compelidos de la virtud, y poder de la gran Señora. Y ella diò orden, que por mano de los Santos Angeles fueſſe reſtituida la tunica de ſu Hijo Santiſſimo, adonde ſu Mageſtad pudieſſe tomarla, para veſtir ſu Sagrado, y laſtimado Cuerpo. Todo ſe executò al punto, aunque los ſacrilegos Miniſtros no entendieron eſte milagro, ni como ſe avia obrado; pero todo lo atribuìan à hechizeria, y arte del Demonio. Viſtioſe nueſtro Salvador, aviendo padecido ſobre ſus llagas el nuevo dolor, que le cauſaba el frio, porque de los Evangeliſtas conſta que le hazia, y ſu Mageſtad avia eſtado deſnudo grande rato; con que la Sangre de las heridas ſe le avia elado, y comprimian las llagas, que eſtaban entumecidas, y màs doloroſas, las fuerzas eran menos para tolerarle, porque el frio las debilitaba; aunque el incendio de ſu infinita caridad les esforçaba à padecer, y deſear mas, y mas. Y con ſer la compaſſion tan natural en las criaturas racionales, no huvo quien ſe compadeciеſſe de ſu afliccion, y neceſſidad, ſino es la doloroſa Madre, que por todo el linage humano lloraba, ſe laſtimaba y compadecia.

Eſcondiò un Miniſtro incitado del Demonio la tunica de Chriſto, para mayor irriſion.

Por mandado de Maria fueron expelidos los Demonios, y traìda por los Angeles la tunica.

Dolor de Chriſto en la deſnudez *Marc.* 14. *verſ.* 54. *Luc.* 22. *verſ.* 54. *Joan.* 18. *verſ.* 18.

No huvo quien ſe compadeciera de ſu afliccion, ſino ſu Madre.

1343. Entre los Sacramentos del Señor, ocultos à la humana ſabiduria, cauſa grande admiracion, que la indignacion de los Judios, que eran hombres ſenſibles de carne, y ſangre como noſotros, no ſe aplacaſſe viendo à Chriſto nueſtro Bien tan laſtimado, y herido de cinco mil ciento y quinze açotes; y que un objecto tan laſtimoſo no les movieſſe à compaſſion natural; antes bien le quedo à la envidia materia, para arbitrar nuevos modos de injurias, y de tormentos contra quien eſtaba tan laſtimado. Pero tan implacable era ſu furor, que luego intentaron otro nuevo, y inaudito genero de tormento. Fueron à Pilatos, y en el Pretorio en preſencia de los de ſu Conſejo le dixeron: Eſte ſeductor, y engañador del Pueblo JESUS Nazareno, ha querido con ſus embuſtes, y vanidad que le tuvieran todos por Rey de los Judios; y para que ſe humille ſu ſobervia, y ſe deſvanezca mas ſu preſuncion, queremos que permitas le pongamos las inſignias Reales, que mereciò ſu fantaſia. Conſintiò Pilatos con la injuſta demanda de los Judios, para que la executaſſen como lo deſearon.

Prodigio de crueldad, que la indignacion de los Judios no ſe aplacaſſe viendo à Chriſto tan laſtimado.

Peticion que hizieron a Pilatos para eſcarnecerle con las inſignias Reales.

1344. Llevaron luego à JESUS nueſtro Salvador al Pretorio, donde le deſnudaron de nuevo con la miſma crueldad, y deſacato, y le viſtieron una ropa de purpura muy lazerada, y manchada, como veſtidura de Rey fingido para irriſion de todos. Puſieronle tambien en ſu Sagrada Cabeça un ſeto de eſpinas muy texido, que le ſirvieſſe de Corona. Era eſte ſeto de juncos eſpinoſos con puntas muy azeradas, y fuertes; y ſe le apretaban de manera, que muchas le penetraron haſta el caſco; algunas haſta los oìdos, y otras haſta los ojos. Y por eſto fue uno de los mayores tormentos el que padeciò ſu Mageſtad con la Corona de eſpinas. En vez de Cetro Real le puſieron en la mano derecha una caña contemptible. Y ſobre todo eſto le arrojaron ſobre los ombros un manto de color morado, al modo de las capas, que ſe uſan en la Igleſia, porque tambien eſte veſtido pertenecia al adorno de la dignidad, y perſona de los Reyes. Con toda eſta ignominia armaron Rey de burlas los perfidos Judios al que por naturaleza, y por todos titulos era verdadero Rey de los Reyes, y Señor de los Señores. Juntaronſe luego todos los de la Milicia en preſencia de los Pontifices, y Pariſeos, y cogiendo en medio à nueſtro Salvador JESUS, con deſmedida irriſion, y moſa le llenaron de blasfemias; porque unos le hincaban las rodillas, y con-

Dunudanle ſu tunica, y viſtenle la purpura irriſoria. *Joan.* 19. *verſ.* 2.

Corona de eſpinas que le puſieron.

Crueldad con que le penetraron la Cabeça.

Caña contemptible.

Capa morada que le puſieron.

Oprobrios y tormentos, que padeciò el Señor en eſte Paſſo. *Apoc.* 19. *verſ.* 16. *Joan.* 19. *verſ.* 2. *Matth* 27. *verſ.* 29. *Joan.* 19. *verſ.* 3. *Marc.* 15. *verſ.* 19.

burla

burla le dezian: Dios te ſalve Rey de los Judios. Otros le daban de bofetadas: otros con la miſma caña, que tenia en ſus manos, herian ſu Divina Cabeça, dexandola laſtimada: otros le arrojaban inmundiſſimas ſalivas: y todos le injuriaban, y deſpreciaban con diferentes contumelias, adminiſtradas del Demonio por medio de ſu furor diabolico.

Afectos de el Alma devota en eſte Paſſo.

1345. O caridad incomprehenſible, y ſin medida! O paciencia nunca viſta, ni imaginada entre los hijos de Adan! Quien, Señor, y Bien mio, pudo obligar à tu grandeza, para que te humillaras, ſiendo verdadero, y Poderoſo Dios en tu ſer, y en tus obras, à padecer tan inauditos tormentos, oprobrios, y blasfemias? Pero quien, ò Bien infinito, dexò de deſobligarte entre todos los hombres, para que nada hizieras, ni padecieras por ellos? Quien tal penſara, ni creyera, ſino conocieramos tu bondad infinita? Mas ya que la conocemos, y con la firmeza de la Santa Fè miramos tan admirables beneficios, y maravillas de tu amor, donde eſtà nueſtro juizio. Que haze la luz de la verdad, que confeſſamos! Que encanto es eſte, que padecemos? Pues à viſta de tus dolores, açotes, eſpinas, oprobrios, y contumelias buſcamos ſin verguença, ni temor los deleytes, el regalo, el deſcanſo; las mayorias, y vanidades del Mundo? Verdaderamente es grande el numero de los necios: pues la mayor eſtulticia, y fealdad es conocer la deuda, y no pagarla; recibir el beneficio, y nunca agradecerle, tener à los ojos el mayor bien, y deſpreciarle; apartarle de noſotros, y no lograrle; dexar la vida, huír de ella, y ſeguir la eterna muerte. No deſpegò ſu boca el Inocentiſſimo Cordero JESUS entre tales, y tantos oprobrios. Ni tampoco ſe aplacò la indignacion furioſa de los Judios, ni con la irriſion, y eſcarnios que hizo del Divino Maeſtro, ni con los tormentos que añadiò à los deſprecios de ſu ſobredigniſſima Perſona.

Eccleſ. 1. *verſ.* 15.

No deſpegò Chriſto ſu boca en eſta irriſion.

Intento de Pilatos en ſacar à Chriſto en eſta forma à viſta del Pueblo.

1346. Pareciòle à Pilatos, que un expectaculo tan laſtimoſo como eſtaba JESUS Nazareno, moveria, y confundiria los coraçones de aquel ingrato Pueblo; y mandòle ſacar del Pretorio à una ventana, donde todos le vieſſen aſſi como eſtaba açotado, deſfigurado, y coronado de eſpinas con las veſtiduras ignominioſas de fingido Rey. Y hablando el miſmo Pilatos al Pueblo les dixo: *Ecce Homo*. Veis aqui el hombre, que teneis por vueſtro enemigo. Que mas puedo hazer con èl que averle caſtigado con tanto rigor; y ſeveridad! No tendreis ya que temerle. Yo no hallo en èl cauſa de muerte. Verdad cierta, y ſegura era la que dezia el Juez; pero con ella miſma condenaba ſu injuſtiſſima impiedad: pues à un hombre, que conocia, y confeſſaba por Juſto, y ſabìa que no era digno de muerte, le avia hecho atormentar, y conſentidolo de manera, que le pudieran quitar los tormentos una, y muchas vidas. O ceguera del amor propio, y maldad de contemplar con los que dan, ó quitan las dignidades! Como eſcurecen la razon eſtos motivos, y tuercen el peſo de la juſticia, y la adulteraron en la verdad mayor, y en la condenacion del Juſto de los Juſtos. Temblad Juezes, que juzgais la Tierra, y mirad que los peſos de vueſtros juizios, y dictamenes no ſean engañoſos: porque los juzgados, y condenados en una injuſta ſentencia voſotros ſois. Como los Pontifices, y Fariſeos deſeaban quitar la vida à Chriſto nueſtro Salvador con efecto, y ira inſaciable, nada menos que la muerte de ſu Mageſtad les contentaba, ni ſatisfacia; y aſſi reſpondieron à Pilatos: Crucificale, crucificale.

Paſſo del Ecce Homo Joan. 19. verſ. 5.

Como condenaba Pilatos ſu injuſticia con la declaracion que hazia de la inocencia de Chriſto.

Quanto deben temblar los Juezes con eſte exemplo. *Pſal.* 2 *verſ.* 10.

Ibid. v. 6.

1347. La Bendita entre las mugeres Maria Santiſſima viò à ſu Benditiſſimo Hijo, quando Pilatos le manifeſtò, y dixo: *Ecce Homo*, y pueſta de rodillas le adorò, y confeſſò por verdadero Dios Hombre. Lo miſmo hizieron S. Juan, y las Marias, y todos los Angeles, que aſſiſtian à ſu gran Reyna, y Señora; porque ella como Madre de nueſtro Salvador, y como Reyna de todos los ordenò que lo hizieſſen aſſi, à màs de la voluntad, que los Santos Angeles conocian en el miſmo Dios. Hablò la Prudentiſſima Señora con el Eterno Padre, con los Santos Angeles, y mucho mas con ſu amantiſſimo Hijo palabras llenas de gran peſo, de dolor, compaſſion, y profunda reverencia, que en ſu inflamado, y caſtiſſimo pecho ſe pudieron concebir. Conſiderò

Adoracion que hizo Maria à ſu Hijo quando Pilatos dixo el *Ecce Homo*.

Acompañaronla en ella S. Juan las Marias, y los Angeles.

Operaciones de Maria en eſte Paſſo.

tambien con ſu altiſſima ſabiduria, que en aquella ocaſion, en que ſu Hijo Santiſſimo eſtaba tan afrentado, burlado, deſpreciado, y eſcarnecido de los Judios, convenia en el modo mas oportuno conſervar el credito de ſu Inocencia. Con eſte prudentiſſimo acuerdo renovò la Divina Madre las peticiones, que arriba dixe hizo por Pilatos, para que continuaſſe en declarar como Juez, que JESUS nueſtro Redemptor no era digno de muerte, ni malhechor, como los Judios pretendian, y que el Mundo lo entendieſſe.

Orò de nuevo por Pilatos, para que continuaſſe en declarar la Inocencia de Chriſto. *Sup. num.* 1306.

1348. En virtud de eſta oracion de Maria Santiſſima ſintiò Pilatos grande compaſſion de ver al Señor tan laſtimado de los açotes, y oprobrios, y le peſò que le huvieſſen caſtigado con tanta impiedad. Y aunque à todos eſtos movimientos le ayudò algo el ſer de condicion mas blanda y compaſſiva: pero lo màs obraba en èl la luz, que recibia por interceſſion de la gran Reyna, y Madre de la gracia. Y de eſta miſma luz ſe moviò el injuſto Juez, para tener tantas demandas, y reſpueſtas con los Judios ſobre ſoltar à JESUS nueſtro Salvador, como lo refiere el Evangeliſta San Juan en el Capitulo diez y nueve deſpues de la coronacion de eſpinas. Y pidiendole ellos que le crucificaſſe, reſpondiò Pilatos: Tomadle allà voſotros, y crucificadle, que yo no hallo cauſa juſta para hazerlo. Replicaron los Judios: conforme à nueſtra ley es digno de muerte; porque ſe haze Hijo de Dios. Eſta replica puſo mayor miedo à Pilatos; porque hizo concepto, que podia ſer verdad, que JESUS era Hijo de Dios en la forma, que èl ſentia de la Divinidad. Por eſte miedo ſe retirò al Pretorio, donde à ſolas hablò con el Señor, y le preguntó de donde era? No reſpondió ſu Mageſtad à eſta pregunta; porque no eſtaba Pilatos en eſtado de entender la reſpueſta, ni la merecia. Con todo eſſo bolvió à inſtar, y dixo al Rey de el Cielo: Pues à mi no me hablas? No ſabes, que tengo poder, para crucificarte, ó para darte por libre? Pretendió Pilatos obligar à JESUS con eſtas razones, à que ſe diſculpaſſe, y le reſpondieſſe algo de lo que deſeaba ſaber. Parecióle, que un Hombre tan afligido, y atormentado admitiria qualquiera honra, y favor, que le ofrecieſſe el Juez.

Lo que obrò en Pilatos la virtud de la oracion de Maria.

Joan. 19. *verſ.* 4.

Ibid. v. 6.

Ibid. v. 7.

Ibid. v. 9. Examen que ſu ſo haze Pilatos, ſobre ſi JESUS era Hijo de Dios.

Ibid. v. 10.

1349. Pero el Maeſtro de la verdad reſpondió à Pilatos ſin eſcuſarſe, y con mayor alteza, que el pedia, y aſſi le dixo ſu Mageſtad: *No tuvieras tu poteſtad alguna contra mi, ſi de lo alto no te fuera concedido, y por eſto el que me entregò en tus manos cometiò mayor pecado.* Con eſta ſola reſpueſta no pudiera eſte Juez tener diſculpa en condenar à Chriſto; pues debia entender por ella, que ſobre aquel Hombre JESUS no tenia èl poteſtad, ni el Ceſar: que por orden mas alto era permitido, que le entregaſſen à ſu juriſdicion contra razon, y juſticia; y que por eſto Judas, y los Pontifices avian cometido mayor pecado que el miſmo Pilatos en no ſoltarle; pero que tambien èl era reo de la miſma culpa, aunque no tanto como los otros. No llegó à conocer Pilatos eſta myſterioſa verdad: pero con todo eſſo ſe atemorizó mucho con las palabras de Chriſto nueſtro Bien, y puſo mayor esfuerzo en ſoltarlo. Los Pontifices que conocieron el intento de Pilatos le amenazaron con la deſgracia del Emperador, en que incurria, y caeria de ella, ſi le ſoltaba, y no quitaba la vida à quien ſe levantaba por Rey. Y le dixeron: ſi à eſte Hombre dexas libre, no eres amigo del Ceſar: pues el que ſe haze Rey, contraviene à ſus ordenes, y mandatos. Dixeron eſto, porque los Emperadores Romanos no conſentian, que ſin ſu voluntad ſe atrevieſſe nadie en todo el Imperio à uſurpar la veſtidura, ó titulo de Rey; y ſi Pilatos lo conſintiera no guardara los decretos del Ceſar. Turbóſe mucho con eſta malicioſa amenaça, y advertencia de los Judios, y ſentandoſe en ſu Tribunal à la hora de Sexta para ſentenciar al Señor, bolvió à inſtar otra vez, diziendo à los Judios: Veis aqui à vueſtro Rey. Reſpondieron todos: Quitale, quitale allà, crucificale. Replicóles Pilatos: Pues à vueſtro Rey he de crucificar? Dixeron todos à vozes: No tenemos otro Rey fuera del Ceſar.

La reſpueſta de Chriſto moſtrò inexcuſable à Pilatos.

Joan. 19. *verſ.* 11.

Amenaza que hizieron los Pontifices à Pilatos con la deſgracia del Ceſar.

Ibid. v. 12.

Ibid. v. 13.

Ibid. v. 14.

Ibid. v. 15.

1350. Dexóſe vencer Pilatos de la porfia, y malicia de los Judios. Y eſtando en ſu Tribunal (que en Griego ſe llama Lithoſtrotos, y en Hebreo Gabatha)

Rindeſe Pilatos à pronunciar la ſentencia de muerte contra Chriſto.

batha) dia de Paraſcevè pronunciò la ſentencia de muerte contra el Autor de la vida, como dirè en el Capitulo ſiguiente. Los Judios ſalieron de la ſala con grande orgullo, y alegria, publicando la ſentencia del Inocentiſſimo Cordero, en que ignorandolo ellos conſiſtia nueſtro remedio. Todo le fue notorio à la dolorosa Madre, que por viſion expreſſa lo miraba deſde fuera. Y quando ſalieron los Pontifices, y Fariſeos publicando la condenacion de ſu Hijo Santiſſimo à Muerte de Cruz, ſe renovò el dolor de aquel caſtiſſimo coraçon, quedò dividido con el cuchillo de amargura, que le penetrò, y traſpaſſò ſin piedad alguna. Y porque excede à todo humano penſamiento el dolor, que aqui padeciò Maria Santiſſima, no puedo hablar en èl, ſino remitirlo à la piedad Chriſtiana. Ni tampoco es poſſible referir los actos interiores, que exercitò de adoracion, culto, reverencia, amor, compaſſion, dolor, y conformidad.

Dolor de Maria en la ſentencia de muerte contra ſu Hijo.

Doctrina que me diò la gran Señora y Reyna del Cielo.

1351. HIja mia, con admiracion diſcurres ſobre la dureza, y malicia de los Judios, y facilidad de Pilatos, que la conociò, y ſe dexò vencer de ella contra la Inocencia de mi Hijo, y mi Señor. De eſta admiracion quiero ſacarte con la enſeñança, y aviſos, que le convienen, para ſer cuydadoſa en el camino de la vida. Ya ſabes, que las Profecias antiguas de los Myſterios de la Redempcion, y todas las Eſcrituras Santas avian de ſer infalibles: pues antes faltaría el Cielo, y Tierra, que ſe dexaſſen de cumplir, como en la mente Divina eſtaban determinadas; y para executarſe la muerte torpiſſima, que eſtaba profetizada darian à mi Señor, era neceſſario que huviera hombres, que le perſiguieſſen: pero que eſtos fueſſen los Judios, y ſus Pontifices, y el injuſto Juez Pilatos, que le condenò fue deſdicha, y ſuma infelicidad ſuya, y no eleccion del Altiſſimo, que à todos quiſiera ſalvar. Quien llevò à eſtos Miniſtros à tanta ruina, fueron ſus propias culpas, y ſuma malicia, con que reſiſtieron à la gracia de los mayores beneficios de tener conſigo à ſu Redemptor, y Maeſtro, tratarle, conocerle, oir ſu Predicacion, y Doctrina, ver ſus milagros, y recibir tantos favores, que ninguno de los antiguos Padres los alcançaron, aunque lo deſearon. Con eſto ſe juſtificò la cauſa del Señor, y ſe conociò que cultivò ſu viña por ſu mano, y la llenò de beneficios, y ella le diò en retorno eſpinas, y abrojos, y quitò la vida al Dueño que la plantò, y no quiſo reconocerle, como debia, y podia mas que los eſtraños.

La Muerte de Chriſtò para redemir al Mundo, fue determinacion Divina, que fueſſen eſtos en numero los que la executaron.

Dependiò de ſu malicia. *Matth.* 24. *verſ.* 35. *Act.* 3. *verſ.* 18. *Sap.* 2. *verſ.* 20. *Jerem.* 11. *verſ.* 19. 1. *Ad Tim.* 2. *verſ.* 4.

Culpas que les llevaron à tanta ruina. *Matth.* 13. *verſ.* 17.

Matth 21. *verſ.* 33.

1352. Eſto que ſucediò en la Cabeça Chriſto mi Señor, y Hijo, ha de ſuceder haſta el fin del Mundo en los miembros de eſte Cuerpo myſtico, que ſon los Juſtos, y predeſtinados; porque fuera monſtruoſidad, que los miembros no correſpondieran con la Cabeça, los hijos al Padre, y los Diſcipulos al Maeſtro. Y aunque ſiempre han de ſer neceſſarios los eſcandalos, porque ſiempre han de eſtar juntos en el Mundo los Juſtos y pecadores, los predeſtinados y los reprobos, ſiempre quien perſiga, y quien ſea perſeguido, quien dè la muerte, y quien la padezca, quien mortifique, y quien ſea mortificado: pero eſtas ſuertes ſe dividen por la malicia, ò bondad de los hombres; y ſera deſdichado aquel, que por ſu culpa, y mala voluntad haze que venga el eſcandalo, que ha de venir al Mundo; y para eſto ſe haze inſtrumento del Demonio. Eſta obra començaron en la nueva Igleſia los Pontifices, y Fariſeos, y Pilatos, que todos labraron la Cabeça de eſte hermoſiſſimo Cuerpo myſtico, y en el diſcurſo del Mundo imitan, y ſiguen à los Judios, y al Demonio los que labran los miembros, que ſon los Santos, y predeſtinados.

Lo miſmo ſucede en las coronas de los predeſtinados que les labraràn los reprobos. *Matth.* 18. *verſ.* 7.

Las ſuertes de ſer el perſeguido ò el perſeguidor ſe dividen por la malicia, ò bondad de los hombres.

1353. Advierte pues aora, cariſſima, qual de eſtas ſuertes quieres elegir en preſencia de mi Señor, y mia. Y ſi quando tu Redemptor, tu Eſpoſo, y tu Cabeça, fue atormentado, afligido, coronado de eſpinas, y lleno de ignominias, quieres tu ſer parte ſuya, y miembro de eſte Cuerpo myſtico, no es conveniente, ni poſſible, que vivas en regalo ſegun la carne. Tu has de ſer la perſeguida, y no perſeguir; la oprimida, y no oprimir; la que lleves la Cruz, y ſufras el eſcandalo, y no le cauſes;

Exortacion à elegir la ſuerte de ſer el perſeguido, y no quien perſigue.

ſes; tu la que padezcas, y no hagas padecer à ninguno de tus proximos; antes bien debes procurarles ſu remedio, y ſalvacion en quanto à ti fuere poſſible, continuando la perfeccion de ſu eſtado, y vocacion. Eſta es la parte de los amigos de Dios, y la herencia de ſus hijos en la vida mortal, y en ella ſe contiene la participacion de la gracia, y de la gloria, que con los tormentos, y oprobrios, y con la Muerte de Cruz les adquirió mi Hijo, y mi Señor. y yo tambien cooperè en eſta obra, coſtandome los dolores, y aflicciones, que tu has entendido, cuyas eſpecies, y memoria nunca quiero, que de tu interior ſe borren. Poderoſo era el altiſſimo, para hazer grandes en lo temporal à ſus predeſtinados, para darles riquezas, regalos, y excelencia entre todos, y hazerlos fuertes como leones, y que todo lo rindieran à ſu invencible poder. Pero no convenia llevarlos por eſte camino; porque los hombres no ſe engañaſſen, penſando, que en la grandeza de lo viſible, y terreno conſiſtia ſu felicidad; y deſamparàran las virtudes, eſcurecieran la gloria del Señor, y no conocieran la eficacia de la Divina gracia, ni aſpiraràn à lo eſpiritual, y eterno. En eſta ciencia quiero, que eſtudies continuamente, y te aproveches cada dia, obrando, y executando todo lo que con ella entiendes, y conoces.

Eſta es la parte de los amigos de Dios que les enſeñò Chriſto.

Porque el Señor no haze poderoſos en lo temporal à todos ſus eſcogidos.

CAPITULO XXI.

Pronuncia Pilatos la Sentencia de Muerte contra el Autor de la vida; lleva ſu Mageſtad la Cruz à cueſtas, en que ha de morir; ſiguele ſu Madre Santiſſima, y lo que hizo la gran Señora en eſte Paſſo contra el Demonio, y otros ſuceſſos.

1354. DEcretó Pilatos la ſentencia de Muerte de Cruz contra la miſma vida, JESUS nueſtro Salvador, à ſatisfacion, y guſto de los Pontifices, y Fariſeos. Y aviendola intimado, y notificado al Inocentiſſimo, Reo retiraron à ſu Mageſtad à otro lugar en la caſa del Juez, donde le deſnudaron la purpura ignominioſa, que le avian pueſto como à Rey de burlas, y fingido. Todo fue con myſterio de parte del Señor; aunque de parte de los Judios fue acuerdo de ſu malicia, para que fueſſe llevado al ſuplicio de la Cruz con ſus propias veſtiduras, y por ellas le conocieſſen todos; porque de los açotes, ſalivas, y corona eſtaba tan desfigurado ſu Divino Roſtro, que ſolo por el veſtido pudo ſer conocido del Pueblo. Viſtieronle la tunica inconſutil; que los Angeles con orden de ſu Reyna adminiſtraron, trayendola ocultamente de un rincon, adonde los Miniſtros la avian arrojado en otro apoſento, en que ſe la quitaron, quando le puſieron la purpura de irriſion, y eſcandalo. Pero nada de eſto entendieron los Judios, ni tampoco atendieron à ello por la ſolicitud que traìan en acelerarle la Muerte.

Motivo de los Judios en deſnudar à Chriſto de la purpura irriſoria, y veſtirle ſus propias veſtiduras para llevarle à la Cruz.

1355. Por eſta diligencia de los Judios, corriò luego por toda Jeruſalèn la voz de la ſentencia de Muerte, que ſe avia pronunciado contra JESUS Nazareno, y de tropel concurriò todo el Pueblo à la caſa de Pilatos para verle ſacar à juſticiar. Eſtaba la Ciudad llena de gente, porque à mas de ſus inumerables moradores avian concurrido de todas partes otros muchos à celebrar la Paſcua, y todos acudieron à la novedad, y llenaron las calles haſta el Palacio de Pilatos. Era Viernes dia de Paraſceve, que en Griego ſignifica lo miſmo que preparacion, ò diſpoſicion, porque aquel dia ſe prevenian, y diſponian los Hebreos para el ſiguiente del Sabado; que era ſu gran ſolemnidad, y en ella no hazian obras ſerviles, ni para prevenir la comida, y todo ſe hazia el Viernes. A viſta de todo eſte Pueblo ſacaron à nueſtro Salvador con ſus propias veſtiduras, tan desfigurado, y encubierto ſu Divino Roſtro en las llagas, Sangre, y ſalivas, que nadie le reputara por el miſmo que antes avia viſto, y conocido. Apareciò, como dixo Iſaias, como leproſo, y herido del Señor; porque la Sangre ſeca, y los cardenales le avian transfigurado en una llaga. De las inmundas ſalivas le avian limpiado algunas vezes los Santos Angeles, por mandarſelo la afligida Madre, pero luego las bolvian à repetir, y renovar con tanto exceſſo, que en eſta ocaſion apareciò todo cubierto de aquellas aſqueroſas inmundicias. A la viſta de tan doloroſo expectaculo ſe levantò

Concurſo de Gentes à ver ſacar à Chriſto à juſticiar.

Joan. 19. verſ. 17.

Aſpecto laſtimoſo, con que ſaliò Chriſto de caſa de Pilatos, para ſer crucificado.

Iſai. 53. verſ. 4.

Griteria confusa del Pueblo à la vista de tan doloroso expectaculo.

tò en el Pueblo una tan confusa griteria, y alboroto, que nada se entendia, ni oìa mas del bullicio, y èco de las vozes. Mas entre todas resonaban las de los Pontifices, y Fariseos, que con descompuesta alegria, y escarnio hablaban con la gente, para que se quietassen, y despejassen la calle por donde avian de sacar al Divino Sentenciado, y para que oyeran su capital sentencia. Todo lo demàs del Pueblo estaba dividido en juizios, y lleno de confusion segun los dictamenes de cada uno. Y las Naciones diferentes, que à el expectaculo assistian, los que avian sido beneficiados, y socorridos de la piedad, y milagros del Salvador, y los que avian oìdo, y recibido su Doctrina, y eran sus aliados, y conocidos; unos lloraban con lastimosa amargura: otros preguntaban, que delitos avia cometido aquel Hombre para tales castigos. Otros estaban turbados, y enmudecidos, y todo era confusion, y tumulto.

Diversos juizios del Pueblo y Naciones.

Solo S. Juan de los Apostoles se hallò presente à este expectaculo.

1356. De los onze Apostoles solo San Juan se hallò presente, que con la dolorosa Madre, y las Marias estaba à la vista, aunque algo retirados de la multitud. Y quando el Santo Apostol viò à su Divino Maestro (de quien consideraba era amado) que le sacaròn en publico, fue tan lastimada su alma de dolor, que llegò à desfallecer, y perder los pulsos, quedando con un mortal semblante. Las tres Marias desfallecieron con un desmayo muy elado. Pero la Reyna de las virtudes estuvo invicta, y su magnanimo coraçon con lo sumo del dolor, sobre todo humano discurso, nunca desfalleciò, ni desmayò, no padeciò las imperfecciones de los desalientos y deliquios, que los demàs. En todo fue prudentissima, fuerte, y admirable; y de las acciones exteriores dispuso con tanto peso, que sin sollozos, ni vozes confortò à las Marias, y à S. Juan; y pidiò al Señor las fortaleciesse, y assistiesse con su diestra, para que con èl, y con ellas tuviesse compañia hasta el fin de la Passion. En virtud de esta oracion fueron consolados, y animados el Apostol, y las Marias, para bolver en si, y hablar à la gran Señora del Cielo. Entre tanta confusion, y amargura no hizo obra, ni tuvo movimiento desigual, sino con serenidad de Reyna derramaba incessantes lagrimas. Atendia à su Hijo, y Dios verdadero, oraba al Eterno Padre; presentabale los dolores, y Passion, acompañado à las mismas obras, con que nuestro Salvador lo hazia. Conocia la malicia del pecado, penetraba los Mysterios de la Redempcion humana, convidaba à los Angeles, rogaba por los amigos, y enemigos; y dando el punto al amor de Madre, y al dolor, que le correspondia; llenaba juntamente todo el coro de sus virtudes; con admiracion de los Cielos, y sumo agrado de la Divinidad. Y porque no es possible reduzir à mis terminos las razones, que formaba esta gran Madre de la Sabiduria en su coraçon, y tal vez en sus labios, lo remito à la piedad Christiana.

Operaciones de la Madre de Dios en este Passo.

El, y las tres Marias desfallecieron de dolor.

La Madre de Dios nunca desfalleciò, ni desmayò.

Admirable peso de sus acciones exteriores.

Pidiò al Señor fortaleciera à Juan, y las Marias, para que la acompañaran.

1357. Procuraban los Pontifices, y Ministros de justicia, sossegar al Pueblo, y que tuviessen silencio, para oìr la sentencia de JESUS Nazareno, que despues de aversela notificado en su Persona, la querian leer en publico, y à su presencia. Quietandose la turba, estando su Magestad en pie como reo, començaron à leerla, y en alta voz, que todos la entendiessen; y despues la fueron repitiendo por las calles, y ultimamente al pie de la Cruz. La sentencia anda vulgar impressa, como yo la he visto; y segun la inteligencia, que he tenido, en sustancia es verdadera, salvo algunas palabras que se le han añadido. Yo no las pondrè aqui, porque à mi se me han dado las que sin añadir, ni quitar, escrivo, y fue como se sigue.

Publicacion de la sentencia de Muerte que diò Pilatos contra Christo.

TENOR DE LA SENTENCIA De Muerte, que diò Pilatos contra JESUS Nazareno nuestro Salvador.

1358. *YO Poncio Pilato, Presidente en la inferior Galilèa, aqui en Jerusalèn Regente por el Imperio Romano, dentro del Palacio, de Archipresidencia, juzgo, sentencio, y pronuncio, que condeno à Muerte à JESUS, llamado de la plebe Nazareno, y de Patria Galilèo, Hombre sedicioso, contrario de la ley, y de nuestro Senado, y del grande Emperador Tiberio Cesar. Y por la dicha mi sentencia determino, que su Muerte sea en Cruz, fixado con clavos à usança de reos; porque aqui juntando, y congregando cada dia muchos hombres pobres, y ricos, no ha*

Condenacion à Muerte.

Declaracion del reo.

Forma de la muerte.

Motivos de la sentencia.

cessado de remover tumultos por toda Judea, haziendose Hijo de Dios, y Rey de Israël, con amenazarles la ruina de esta tan insigne Ciudad de Jerusalèn, y su Templo, y del Sacro Imperio, negando el tributo al Cesar, y por aver tenido atrevimiento de entrar con ramos, y triunfo con gran parte de la plebe dentro de la misma Ciudad de Jerusalèn, y en el Sacro Templo de Salomon. Mando al primer Centurion, llamado Quinto Cornelio, que le lleve por la dicha Ciudad de Jerusalèn à la verguença, ligado assi como està, açotado por mi mandamiento. Y seanle puestas sus vestiduras, para quo sea conocido de todos, y la propia Cruz, en que ha de ser Crucificado. Vaya en medio de los otros dos Ladrones por todas las calles publicas, que assi mismo estàn condenados à muerte por hurtos, y homicidios, que han cometido, para que de esta manera sea exemplo de todas las gentes, y malhechores.

Circunstancias de afrenta.

Quiero assi mismo, y mando por esta mi sentencia, que despues de aver assi traìdo por las calles publicas à este malhechor, le saquen de la Ciudad por la puerta Pagora, la que aora es llamada Antoniana; y con voz de Pregonero, que diga todas estas culpas en esta mi sentencia expressadas, le lleven al Monte, que se dize Calvario, donde se acostumbra à executar, y hazer la justicia de los malhechores facinorosos, y alli fixado, y crucificado en la misma Cruz, que llevare (como arriba se dixo) quede su Cuerpo colgado entre los dichos dos Ladrones. Y sobre la Cruz, que es en lo mas altò de ella, le sea puesto el Titulo de su Nombre en las tres lenguas, que aora mas se usan, conviene à saber, Hebrea, Griega, y Latina, y que en todas ellas, y cada una diga: ESTE ES JESUS NAZARENO REY DE LOS JUDIOS; *para que todos lo entiendan, y sea conocido de todos.*

Lugar del suplicio.

Titulo de la causa.

Assi mismo mando sopena de perdicion de bienes, y de la vida, y de rebelion al Imperio Romano, que ninguno, de qualquiera estado, y condicion que sea, se atreva temerariamente à impedir la dicha justicia, por mi mandada hazer, pronunciada, administrada, y executada con todo rigor, segun los decretos, y leyes Romanas, y Hebreas. Año de la Creacion del Mundo cinco mil dozientos treinta y tre, dia veinte cinco de Março. Pontius Pilatus Judex & Gubernator Galileæ inferioris pro Romano Imperio, qui suprà propria manu.

Mandato de no impedir su execucion.

Año de la Muerte de Christo.

1359. Conforme à este computo la Creacion del Mundo fue en Março; y del dia que fue criado Adan hasta la Encarnacion del Verbo, passaron cinco mil, ciento y noventa y nueve años; y añadiendo los nueve meses, que estuvo en el Virginal Vientre de su Madre Santissima, y treinta y tres años que vivió, hazen los cinco mil dozientos y treinta y tres, y los tres meses, que conforme al computo Romano de los años, restan hasta veinte y cinco del mes de Março; porque segun esta cuenta de la Iglesia Romana, al primer año del Mundo no le tocan mas de nueve meses, y siete dias; para començar el segundo año del primero de Enero. Entre las opiniones de los Doctores he entendido, que la verdadera es la de la Santa Iglesia en el Martyrologio Romano, como lo dixe tambien en el Capitulo de la Encarnacion de Christo nuestro Señor, en el Libro Primero de la Segunda Parte, Capitulo onze.

Ajustase el computo de los años conforme al sentir de el Martyrologio Romano.

1360. Leìda la sentencia de Pilatos contra nuestro Salvador, que dexo referida, con alta voz en presencia de todo el Pueblo, los Ministros cargaron sobre los delicados, y llagados ombros de JESUS la pesada Cruz, en que avia de ser crucificado. Y para que la llevasse, le desataron las manos, con que la tuviesse, pero no el cuerpo, para que pudiessen ellos llevarle asido tirando de las sogas, con que estaba ceñido, y para mayor crueldad le dieron con ellas à la garganta dos bueltas. Era la Cruz de quinze pies en largo, gruessa y de madera muy pesada. Començò el pregon de la sentencia, y toda aquella multitud confusa, y turbulenta de Pueblo, Ministros, y Soldados con gran estrepito, y vozeria se moviò con una desconcertada procession, para encaminarse por las calles de Jerusalèn desde el Palacio de Pilatos para el Monte Calvario. El Maestro, y Redemptor del Mundo JESUS, quando llegò à recibir la Cruz, mirandola con semblante lleno de jubilo, y estremada alegria (qual suele mostrar el Esposo con las ricas joyas de su Esposa) hablò con ella en su secreto, y la recibiò con estas razones.

Cargaron en los ombros de Christo la Cruz.

Forma de que iba atado.

Quantidad de la Cruz.

Jubilo con que recibiò Christo en sus ombros la Cruz.

1361. *O Cruz deseada de mi Alma, prevenida, y hallada de mis deseos, ven*

à mi

Razones que la dixo en su interior al recibirla.

à mi amada mia, para que me recibas en tus braços, y en ellos como en Altar Sagrado reciba mi Eterno Padre el Sacrificio de la eterna reconciliacion con el linage humano. Para morir en ti baxè del Cielo en vida, y carne mortal, y passible; porque tu has de ser el Cetro con que triunfarè de todos mis enemigos, la llave con que abrirè las puertas del Paraiso à mis predestinados, el sagrado donde hallen misericordia los culpados hijos de Adan, y la oficina de los tesoros, que pueden enriquecer su pobreza. En ti quiero acreditar las deshonras, y oprobrios de los hombres, para que mis amigos los abraçen con alegria, y los soliciten con ansias amorosas para seguirme por el camino, que yo les abrirè contigo. Padre mio, y Dios Eterno, yo te confiesso Señor del Cielo, y Tierra, y obedeciendo à tu Poder, y querer Divino, cargo sobre mis ombros la leña del Sacrificio de mi passible Humanidad Inocentissima, y le admito de voluntad por la salud eterna de los hombres. Recibidle, Padre mio, como aceptable à vuestra Justicia, para que de oy mas no sean siervos, sino hijos, y herederos conmigo de vuestro Reyno.

Isai. 22. vers. 22.

Ofrecimiento que hizo al Padre. Matth. 11. vers. 25.

Ad Rom. 8. vers. 17.

Ninguno de estos Mysterios le ocultaba à Maria.

1362. A la vista de tan sagrados Mysterios, y sucessos estaba la gran Señora del Mundo Maria Santissima, sin que alguno se le ocultasse; porque de todos tenia altissima noticia, y comprehension sobre los mismos Angeles; y los sucessos, que no podia ver con los ojos corporales, los conocia con la inteligencia, y ciencia de la revelacion, que se los manifestaba con las operaciones interiores de su Hijo Santissimo. Con esta luz Divina conociò el valor infinito, que redundò en el Madero Santo de la Cruz, al punto que recibió contacto de la Humanidad Deificada de JESUS nuestro Redemptor. Luego la Prudentissima Madre la adoró, y veneró con el debido culto. Y lo mismo hizieron todos los Espiritus Soberanos, que assistian al mismo Señor, y à la Reyna. Acompañó tambien à su Hijo Santissimo en las caricias con que recibió la Cruz, y le habló con otras semejantes palabras, y razones, que à ella tocaban como Coadjutora del Redemptor. Lo mismo hizo orando al Eterno Padre, imitando en todo altissimamente como viva Imagen à su original, y exemplar sin perder un punto. Quando la voz del pregonero iba publicando, y repitiendo la sentencia por las calles, oyendola la Divina Madre, compuso un Cantico de loores, y alabanças de la Inocencia impecable de su Hijo, y Dios Santissimo, contraponiendolos à los delitos, que contenia la sentencia, y como quien glossaba las palabras en honra, y gloria del mismo Señor. A este Cantico la ayudaron los Santos Angeles, con quienes lo iba ordenando, y repitiendo, quando los habitadores de Jerusalèn iban blasfemando de su mismo Criador, y Redemptor.

Adoracion que hizo Maria con los Angeles à la Cruz, luego que la recibiò Christo.

Acompañò à su Hijo en las caricias con que la recibiò.

Cantico de alabança del Redemptor que compuso Maria en contraposicion de la sentencia.

1363. Y como toda la Fè, la ciencia, y el amor de las criaturas estaba resumido en esta ocasion de la Passion en el gran pecho de la Madre de la Sabiduria, sola ella hazia el juizio rectissimo, y el concepto digno de padecer, y morir Dios por los hombres. Y sin perder la atencion à todo lo que exteriormente era necessario obrar, conferia, y penetraba con su Sabiduria todos los Mysterios de la Redempcion humana, y el modo como se iban executando por medio de la ignorancia de los mismos hombres que eran redimidos. Penetraba con digna ponderacion, quien era el que padecia, lo que padecia, de quien, y por quien lo padecia. De la dignidad de la Persona de Christo nuestro Redemptor, que contenia las dos naturalezas Divina, y Humana, de sus perfecciones, y atributos de entrambas, sola Maria Santissima fue la que tuvo mas alta, y penetrante ciencia despues del mismo Señor. Por esta parte sola ella entre las puras criaturas llegó à darle la ponderacion debida à la Passion, y Muerte de su mismo Hijo, y Dios verdadero. De lo que padeció no solo fue testigo de vista la candida Paloma, sino tambien lo fue de experiencia; en que ocasiona santa emulacion, no solo à los hombres mas à los mismos Angeles, que no alcançaron esta gracia. Pero conocieron como la gran Reyna, y Señora sentia, y padecia en el Alma, y Cuerpo los mismos dolores, y passiones de su Hijo Santissimo, y el agrado inexplicable, que de ello recibia la Beatissima Trinidad: y con esto recompensaron el dolor, que no pudieron padecer, en la gloria, y alabança que le dieron. Algunas vezes que la dolorosa Madre no tenia à la vista à su Hijo

Como ponderaba y penetraba Maria el Sacramento de morir Dios por los hombres.

Fue Maria testigo de vista, y de experiencia de lo que padeciò su Hijo.

Quando no temia a la vista à su Hijo, sentia en su Cuerpo, y espiritu la correspondencia de los tormentos que le daban.

Santissimo, solia sentir en su Virginal Cuerpo, y espiritu la correspondencia de los tormentos, que daban al Señor, antes que por inteligencia se lo manifestasse. Y como sobresaltada dezia: Ay de mi que martyrio, le dàn aora à mi dulcissimo Dueño, y mi Señor! Luego recibia la noticia clarissima de todo lo que con su Magestad se hazia.

Jamàs admitiò alivio natural en la Passion, ni en el Cuerpo, ni en el Espiritu.

Pero fue tan admirable en la fidelidad de padecer, y en imitar à su dechado Christo nuestro Bien, que jamàs la amantissima Madre admitiò natural alivio en la Passion, no solo del Cuerpo, porque ni descansò, ni comiò, ni durmiò; pero ni del espiritu con alguna consideracion, que la diesse refrigerio, salvo, quando se le comunicaba el Altissimo con algun Divino influxo: y entonces le admitia con humildad, y agradecimiento, para recobrar nuevo esfuerço, con que atender mas ferviente al objeto doloroso, y à la causa de sus tormentos. La misma ciencia, y ponderacion hazia de la malicia de los Judios, y Ministros, y de la necessidad del linage humano, y su ruina, y de la ingratissima condicion de los mortales, por quienes padecia su Hijo Santisimo; y assi lo conociò todo en grado eminente, y perfectissimo, y lo sintiò sobre todas las criaturas.

1364. Otro Mysterio oculto, y admirable obrò la diestra del Omnipotente en esta ocasion por mano de Maria Santissima contra Lucifer, y sus Ministros infernales, y sucediò en esta forma. Como este Dragon, y los suyos

Nuevo quebranto que sintieron los Demonios, al punto que recibiò Christo en sus ombros la Cruz.

assistian atentos à todo lo que iba sucediendo en la Passion del Señor, que ellos no acababan de conocer; al punto que su Magestad recibiò la Cruz sobre sus ombros sintieron todos estos enemigos un nuevo quebranto, y desfallecimiento, que con la ignorancia, y novedad les causò grande admiracion, y una nueva tristeza llena de confusion, y despecho. Con el sentimiento de estos nuevos, y invencibles efectos se rezelò el Principe de las Tinieblas, de que por aquella Passion, y Muerte de Christo nuestro Señor le amenaçaba alguna irreparable destruycion, y ruina de su imperio. Y para no esperarle en presencia de Christo nuestro Bien, determinò el Dragon hazer fuga, y retirarse con todos sus sequazes à las cavernas del Infierno. Quando intentaba executar este deseo, se le impidiò nuestra gran Reyna y Señora de todo lo criado; porque el Altissimo al mismo tiempo la ilustrò, y vistiò de su poder, dandole conocimiento de lo que debia hazer. Y la Divina Madre, convirtiendose contra Lucifer, y sus esquadrones, con imperio de Reyna los detuvo, para que no huyessen; y les mandò esperassen el fin de la Passion, y que fuessen à la vista de toda ella hasta el Monte Calvario. Al imperio de la Poderosa Reyna no pudieron resistir los Demonios; porque conocieron, y sintieron la virtud Divina, que obraba en ella. Y rendidos à sus mandatos fueron como atados, y presos acompañando à Christo nuestro Señor hasta el Calvario, donde por la eterna Sabiduria estaba determinado, que triunfasse de ellos desde el trono de la Cruz como adelante lo veremos. No hallo exemplo con que manifestar la tristeza, y desaliento con que desde este punto fueron oprimidos Lucifer, y sus Demonios. Pero à nuestro modo de entender iban al Calvario como los condenados, que son llevados al suplicio, y el temor del castigo inevitable los desmaya, debilita, y entristece. Y esta pena en el Demonio fue conforme à su naturaleza, y malicia, y correspondiente al daño, que hizo en el Mundo, introduciendo en èl la muerte, y el pecado, por cuyo remedio iba à morir el mismo Dios.

Concepto que hizo Lucifer de la novedad.

Determinò huir con los Demonios al Infierno.

Detuvoles Maria con su imperio mandandoles fuessen à la vista de la Passion al Calvario.

Fueron hasta el Calvario, como atados acompañando à Christo.

Tristeza, y desaliento con que iban oprimidos.

Infr. num. 1412.

Sap. 2. vers. 24.

1365. Prosiguiò nuestro Salvador el camino del Monte Calvario, llevando sobre sus ombros, como dixo Isaias, su mismo Imperio, y Principado, que era la Santa Cruz, donde avia de reynar, y sugetar al Mundo, mereciendo la exaltacion de su Nombre sobre todo nombre, y rescatando à todo el linage humano de la potencia tiranica, que ganò el Demonio sobre los hijos de Adan. Llamò el mismo Isaias yugo, y cetro del cobrador, y executor, que con imperio, y exaccion cobraba el tributo de la primera culpa. Y para vencer este tirano, y destruir el cetro de su dominio, y el yugo de nuestra servidumbre, puso Christo nuestro Señor la Cruz en el mismo lugar, que se lleva el yugo de la servidumbre, y el

Mysterios de Christo con la Cruz en sus ombros. *Isai. 9. vers. 6. Ad. Philip 2. vers. 9 Ad Coloss. 2. vers. 15. Ibid. v. 4.*

cetro

cetro de la potencia Real, como quien despojaba della al Demonio, y le trasladaba à sus ombros, para que los cautivos hijos de Adan, desde aquella hora que tomò su Cruz, le reconociessen por su legitimo Señor, y verdadero Rey, à quien sigan por el camino de la Cruz, por la qual reduxo à todos los mortales à su imperio, y los hizo vassallos, y esclavos suyos comprados con el precio de su misma Sangre, y vida.

Matth. 16. *vers.* 24. *Joan.* 12. *vers.* 32.

1. *Ad Cor.* 6. *vers.* 20.

Arguyese la mala correspondencia de los Christianos à los beneficios de la Cruz.

1366. Mas ay dolor de nuestro ingratissimo olvido? Que los Judios, y Ministros de la Passion ignorassen este Mysterio escondido à los Principes del Mundo, y que no se atreviessen à tocar la Cruz del Señor; porque la juzgaban por afrenta ignominiosa, culpa suya fue, y muy grande; pero no tanta como la nuestra, quando ya està revelado este Sacramento, y en Fè de esta verdad condenamos la ceguera de los que persiguen à nuestro Bien, y Señor. Pues si los culpamos, porque ignoraron lo que debian conocer; que culpa serà la nuestra, que conociendo, y confessando à Christo Redemptor nuestro, le perseguimos, y crucificamos, como ellos, ofendiendole?

Ad Hebr. 6. *vers.* 6.

Oracion del Alma devota en este Passo.

O dulcissimo amor mio JESUS, luz de mi entendimiento, y gloria de mi Alma, no fies, Señor mio, de mi tardança, y torpeza, el seguirte con mi Cruz por el camino de la tuya. Toma por tu cuenta hazerme este favor, llevame Señor tras de ti, y correrè en la fragrancia de tu ardentissimo amor, de tu inefable paciencia, de tu eminentissima humildad, desprecio, y angustias, y en la participacion de tus oprobrios, afrentas, y dolores. Esta sea mi parte, y mi herencia, en esta mortal, y pesada vida, esta mi gloria, y descanso: y fuera de tu Cruz, y ignominias, ni quiero vida, ni consuelo, sossiego, ni alegria. Como los Judios, y todo aquel Pueblo ciego se desviaban en las calles de Jerusalèn, de no tocar la Cruz del Inocentissimo Reo; el mismo Señor hazia calle, y despejaba el puesto, donde iba su Magestad, como si fuera contagio su glorioса deshonra, en que le imaginaba la perfidia de sus perseguidores, aunque todo lo demàs del camino estaba lleno de Pueblo, confusion, grita, y vozeria; y entre ella iba resonando el pregon de la sentencia.

Cant. 1. *vers.* 3.

Apartabanse los Judios de la Cruz como si fuesse contagio.

1367. Los Ministros de la justicia como desnudos de toda humana compassion, y piedad, llevaban à nuestro Salvador JESUS con increible crueldad, y desacato. Tiraban unos de las sogas adelante, para que apresurasse el passo; otros para atormentarle tiraban atràs, para detenerle. Y con estas violencias, y el grave peso de la Cruz, le obligaban, y compelian à dar muchos vayvenes, y caìdas en el suelo. Y con los golpes que recibia de las piedras se le abrieron llagas en particular dos en las rodillas, renovandosele todas las vezes que repetia las caìdas. Y el peso de la Cruz le abriò de nuevo otra llaga en el ombro, que se la cargaron. Y con los vayvenes, unas vezes topaba la Cruz contra la Sagrada Cabeça, y otras la Cabeça contra la Cruz, y siempre las espinas de la Corona le penetraban de nuevo con el golpe, que recibia, profundandose mas en lo que no estaba herido de la carne. A estos dolores añadian aquellos instrumentos de maldad muchos oprobrios de palabras, y contumelias execrables, de salivas inmundissimas, y polvo, que arrojaban en su Divino Rostro, con tanto exceso, que le cegaban los ojos que misericordiosamente los miraba, con que se condenaban por indignos de tan graciosa vista. Con la priessa que se daban, sedientos de conseguir su Muerte, no dexaban al mansissimo Maestro, que tomasse aliento; antes como en tan pocas horas avia cargado tanta lluvia de tormentos sobre aquella Humanidad Inocentissima, estaba desfallecida, y desfigurada, y al parecer de quien le miraba, queria ya rendir la vida à los dolores, y tormentos.

Crueldades que hazian los Ministros con Christo llevando la Cruz à cuestas.

Llagas que se le abrieron en las rodillas de las caìdas con la Cruz.

Llaga del ombro con su peso.

Tormento de la Corona con los vayvenes de la Cruz.

Otros oprobrios que iba padeciendo.

1368. Entre la multitud de la gente partiò la dolorosa, y lastimada Madre de casa de Pilatos en seguimiento de su Hijo Santissimo, acompañada de San Juan, de la Magdalena, y las otras Marias. Y como el tropel de la confusa multitud los embaraçaba, para llegarse mas cerca de su Magestad, pidiò la gran Reyna al Eterno Padre, le concedieisse estar al pie de la Cruz en compañia de su Hijo; y Señor, de manera que pudiesse verle corporalmente; y con-

Pidiò Maria al Padre le concedieisse estar al pie de la Cruz en compañia de su Hijo.

Ordenò à los Angeles lo dispusiessen.

y con la voluntad del Altissimo ordenò tambien à los Santos Angeles, que dispusiessen ellos, como aquello se executasse. Obedecieronla los Angeles con grande reverencia; y con toda presteza encaminaron à su Reyna, y Señora por el atajo de una calle, por donde salieron al encuentro de su Hijo Santissimo, y se vieron cara à cara Hijo, y Madre, reconociendose en entrambos, y renovandose reciprocamente el dolor de lo que cada uno padecia; pero no se hablaron vocalmente, ni la fiereza de los Ministros diera lugar para hazerlo. Mas la Prudentissima Madre adorò à su Hijo Santissimo, y Dios verdadero, afligido con el peso de la Cruz; y con la voz interior le pidiò, que pues ella no podia descansarle de la carga de la Cruz, ni tampoco permitia que los Angeles lo hizieran, que era à lo que la compassion la inclinaba, se dignasse su potencia de poner en el coraçon de aquellos Ministros le diessen alguno, que le ayudasse à llevarla. Esta peticion admitiò Christo nuestro Bien; y della resultò el conducir à Simon Cirineo para que llevasse la Cruz con el Señor. Porque los Fariseos, y Ministros se movieron para esto, unos de alguna natural humanidad, otros de temor, que no acabasse Christo nuestro Señor la vida, antes de llegar à quitarsela en la misma Cruz, porque iba su Magestad muy desfallecido, como queda dicho.

Encuentro de Maria à su Hijo con la Cruz en los ombros.

Pidiòle dispusiesse que le ayudasse alguno à llevar la Cruz.

Efecto de esta peticion.

Matth. 27. vers. 32.

1369. A todo humano encarecimiento, y discurso excede el dolor que la Candidissima Paloma, y Madre Virgen sintiò en este viage del Monte Calvario, llevando à su vista el objeto de su mismo Hijo, que sola ella sabìa dignamente conocer, y amar. Y no fuera possible, que no desfalleciera, y muriera, si el Poder Divino no la confortàra, conservandola la vida. Con este amarguissimo dolor hablò al Señor, y le dixo en su interior: *Hijo mio y Dios Eterno, lumbre de mis ojos, y vida de mi Alma, recibid Señor el sacrificio doloroso, de que no puedo aliviaros del peso de la Cruz, y llevarla yo, que soy hija de Adan, para morir en ella por vuestro amor, como vos quereis morir por la ardentissima caridad del linage humano. O amantissimo Medianero entre la culpa, y la Justicia! Como fomentais, la misericordia con tantas injurias, y entre tantas ofensas? O caridad sin termino, ni medida, que para mayor incendio, y eficacia dais lugar à los tormentos, y oprobrios? O amor infinito, y dulcissimo, si los coraçones de los hombres, y todas las voluntades estuvieran en la mia, para que no dieran tan mala correspondencia à lo que por todos padeceis! O quien hablara al coraçon de los mortales, y les intimara lo que os deben, pues tan caro os ha costado el rescate de su cautiverio, y el remedio de su ruina!* Otras razones prudentissimas, y altissimas dezia con estas la gran Señora del Mundo, que no puedo yo reduzir à las mias.

Dolor de Maria en el camino del Calvario.

Razones que dixo Maria interiormente à su Hijo viendole llevar en sus ombros la Cruz.

1370. Seguian assi mismo al Señor como dize el Evangelista S. Lucas) con la turba de la gente popular otras muchas mugeres, que se lamentaban, y lloraban amargamente. Y convirtiendose à ellas el dulcissimo JESUS las hablò, y dixo: *Hijas de Jerusalèn, no querais llorar sobre mi, sino llorad sobre vosotras mismas, y sobre vuestros hijos. Porque dias vendràn en que diran, bienaventuradas las esteriles, que nunca tuvieron hijos, ni les dieron leche de sus pechos. Y entonces començaràn à dezir à los montes, caed sobre nosotros, y à los collados, enterradnos. Porque si estas cosas possan en el madero verde, que sera en el que està seco?* Con estas razones mysteriosas acreditò el Señor las lagrimas derramadas por su Passion Santissima, y en algun modo las aprovò, dandose por obligado de su compassion; para enseñarnos en aquellas mugeres el fin que deben tener nuestras lagrimas, para que vayan bien encaminadas. Esto ignoraban entonces aquellas compassivas Discipulas de N. Maestro, que lloraban sus afrentas, y dolores, y no la causa porque los padecia, de que merecieron ser enseñadas, y advertidas. Fue, como si les dixera el Señor: Llorad sobre vuestros pecados; y de vuestros hijos lo que yo padezco, y no por los mios, que no los tengo, ni es possible. Y si el compadeceros de mi es bueno, y justo, mas quiero, que lloreis vuestras culpas, que mis penas, padecidas por ellas, y con este modo de llorar passarà sobre vosotras, y sobre vuestros hijos el precio de mi Sangre, y Redempcion, que este ciego Pueblo ignora. Porque vendràn dias (que seràn los del Juizio universal, y del castigo) en que se juzgaràn

Luc. 23. vers. 27. Llanto de las hijas de Jerusalèn.

Ibid. v. 28.

Ibid. v. 29.

Ibid. v. 30. & 31.

Acreditò Christo las lagrimas derramadas por su Passion, y les dirigiò el fin.

Declaracion de las palabras que les dixo Christo.

garàn por dichoſas las que no huvieren tenido generacion de hijos, y los preſcitos que pediràn à los montes, y los collados, que los cubran, para no ver mi indignacion. Porque ſi en mi, que ſoy Inocente, han hecho eſtos efectos ſus culpas, de que yo me encarguè, que haran en ellos, que eſtaràn tan ſecos ſin fruto de gracia, ni merecimientos?

1371. Para entender eſta doctrina fueron iluſtradas aquellas dichoſas mugeres en premio de ſus lagrimas, y compaſſion. Cumpliendoſe lo que Maria Santiſſima avia pedido, determinaron los Pontifices, Fariſeos, y los Miniſtros conducir algun hombre, que ayudaſſe à JESUS nueſtro Redemptor en el trabajo de llevar la Cruz haſta el Calvario. Llegó en eſta ocaſion Simon Cirineo (llamado aſſi, porque era natural de Cirene, Ciudad de Libia, y venia à Jeruſalèn) que era Padre de dos Diſcipulos del Señor, llamados Alexandro, y Rufo. A eſte Simon obligaron los Judios, à que llevaſſe la Cruz parte del camino, ſin tocarla ellos; porque ſe afrentaban de llegar à ella; como inſtrumento del caſtigo de un Hombre, à quien juſticiaban por malhechor inſigne. Eſto pretendian, que todo el Pueblo entendieſſe con aquellas ceremonias, y cautelas. Tomó la Cruz el Cirineo, y fue ſiguiendo à JESUS, que iba entre los dos Ladrones, para que todos creyeſſen era malhechor, y facinoroſo como ellos. Iba la Madre de JESUS nueſtro Salvador muy cerca de ſu Mageſtad, como lo avia deſeado, y pedido al Eterno Padre; con cuya voluntad eſtuvo tan conforme en todos los trabajos, y martyrios de la Paſsion de ſu Hijo, que participando, y comunicando ſus tormentos tan de cerca por todos ſus ſentidos, jamàs tuvo movimiento, ni ademàn en ſu interior, ni el exterior, con que ſe inclinaſſe à retratar la voluntad, de que ſu Hijo, y Dios no padecieſſe. Tanta fue ſu caridad; y amor con los hombres, y tanta la gracia, y ſantidad de eſta Reyna en vencer la naturaleza.

Obligaron los Judios à Simon Cirineo à llevar la Cruz. *Marc.* 15. *verſ.* 21.

Cautelas de los Judios, para que todos ſe perſuadieſſen que JESUS era inſigne malhechor.

Altiſſima conformidad de Maria con la voluntad del Padre en toda la Paſſion de ſu Hijo.

Doctrina que me diò la gran Reyna y Señora.

1372. HIja mia, el fruto de la obediencia, por quien eſcrives la Hiſtoria de mi vida, quiero que ſea formar en ti una verdadera Diſcipula de mi Hijo Santiſsimo, y mia. A eſto ſe ordena en primer lugar la Divina luz, que recibes de tan altos, y venerables Sacramentos, y los documentos, que tantas vezes te repito, de que te deſvies, deſnudes, y alexes tu coraçon de todo afecto de criaturas, ni para tenerle, ni para admitirle de alguna. Con eſte deſvio venceràs los impedimentos del Demonio en tu blando natural peligroſos. Y yo, que le conozco, te aviſo, y te encamino como Madre, y Maeſtra que te corrige, y enſeña. Con la ciencia del Altiſsimo conoces los Myſterios de ſu Paſſion, y Muerte, y el unico, y verdadero camino de la vida, que es el de la Cruz, y que no todos los llamados ſon eſcogidos para ella. Muchos ſon los que dizen deſean ſeguir à Chriſto, y muy pocos los que verdaderamente ſe diſponen à imitarle; porque en llegando à ſentir la Cruz del padecer, la arrojan de ſi, y retroceden. El dolor de los trabajos es muy ſenſible, y violento para la naturaleza humana por parte de la carne; y el fruto del eſpiritu es màs oculto, y pocos ſe goviernan por la luz. Por eſto ay tantos entre los mortales, que olvidados de la verdad eſcuchan à ſu carne, y ſiempre la quieren muy regalada, y conſentida. Son ardientes amadores de la honra, y deſpreciadores de las afrentas; codicioſos de la riqueza, y execradores de la pobreza; ſedientos del deleyte, y timidos de la mortificacion. Todos eſtos ſon enemigos de la Cruz de Chriſto, y con formidable horror huyen de ella, juzgandola por ignominia, como los que le crucificaron.

Formar à la alma verdade a Diſcipula de Chriſto es el fin de eſta Hiſtoria.

La Cruz es el unico y verdadero camino de la vida.

Cauſa de ſer tan pocos los que ſe diſponen à ſeguirle.

Enemigos de la Cruz quienes ſon.

Ad Philip. 3. *verſ.* 18.

1373. Otro engaño ſe introduce en el Mundo, que muchos pienſan ſiguen à Chriſto ſu Maeſtro, ſin padecer, ſin obrar, y ſin trabajar; y ſe dàn por contentos con no ſer muy atrevidos en cometer pecados, y remiten toda la perfeccion à una prudencia, ò amor

Engaño de los que pienſan ſiguen à Chriſto ſin padecer, obrar ni trabajar.

amor tibio, con que nada ſe niegan à ſu voluntad, ni executan las virtudes, que ſon coſtoſas à la carne. De eſte engaño ſaldrian, ſi advirtieſſen, que mi Hijo Santiſſimo no ſolo fue Redemptor, ſino Maeſtro; y no ſolo dexò en el Mundo el teſoro de ſus merecimientos como remedio de ſu condenacion, ſino la medicina neceſſaria para la dolencia de que enfermò la naturaleza por el pecado. Nadie mas ſabio que mi Hijo, y mi Señor, nadie pudo entender la condicion del amor como ſu Mageſtad, que ſue la miſma Sabiduria, y caridad, y lo es, y aſſi miſmo era poderoſo para executar toda ſu voluntad. Y con todo eſto, aunque pudo lo que queria, no eligiò vida blanda, y ſuave para la carne, ſino trabajoſa, y llena de dolores; porque no era baſtante, ò cumplido magiſterio redimir à los hombres, ſino les enſeñarà à vencer al Demonio, à la carne, y à ſi miſmos; y que eſta magnifica vitoria ſe alcança con la Cruz, por los trabajos, penitencia, mortificacion, y deſprecios, que ſon el indice, y teſtimonio del amor, y la diviſa de los predeſtinados.

Luz para ſalir de eſte engaño.

1. Joan. 4. verſ. 16.

Matth. 16. verſ. 24. Ad Rom. 5. verſ. 3.

Sequito perfecto de Chriſto, y de ſu Madre en el camino de la Cruz.

1374. Tu hija mia, pues conoces el valor de la Santa Cruz, y la honra, que por ella recibieron las ignominias, y tribulaciones, abraça tu Cruz, y llevala con alegria en ſeguimiento de mi Hijo, y tu Maeſtro. Tu gloria en la vida mortal ſean las perſecuciones, deſprecios, enfermedades, tribulaciones, pobreza, humillacion, y quanto es penoſo, y adverſo à la condicion de la carne mortal. Y para que en todos exercicios me imites, y me dès guſto, no quiero que buſques, ni admitas alivio, ni deſcanſo en coſa terrena. No has de ponderar contigo miſma lo que padeces, ni manifeſtarlo con cariño de aliviarte. Menos has de encarecer, ni agravar las perſecuciones, y moleſtias, que te dieren las criaturas, ni en tu boca ſe ha de oìr, que es mucho lo que padeces, ni compararlo con otros, que trabajan. Y no te digo ſerà culpa recibir algun alivio honeſto, y moderado, y querellarte con ſufrimiento. Pero en ti cariſſima, eſte alivio ſerà infidelidad contra tu Eſpoſo, y Señor: porque te ha obligado à ti ſola màs que à muchas generaciones; y tu correſpondencia en padecer, y amar no admite defecto, ni deſcargo, ſino fuere con plenitud de toda fineza, y lealtad. Tan ajuſtada te quiere conſigo miſmo eſte Señor, que ni un ſuſpiro has de dar à tu naturaleza flaca, ſin otro mas alto fin, que ſolo deſcanſar, y tomar conſuelo. Y ſi el amor te compeliere, entonces te dexaràs llevar de ſu fuerça ſuave, para deſcanſar amando; y luego el amor de la Cruz deſpedirà eſte alivio, como conoces, que yo lo hazia con humilde rendimiento. Sea en ti regla general, que toda conſolacion humana es imperfeccion, y peligro. Y ſolo debes admitir lo que te enviare el Altiſſimo por ſi, ò por ſus Santos Angeles. Y de los regalos de ſu Divina dieſtra has de tomar con advertencia lo que te fortalezca para mas padecer, y abſtraerte de lo guſtoſo, que puede paſſar à lo ſenſitivo.

CAPITULO XXII.

Como nueſtro Salvador JESUS fue crucificado en el Monte Calvario, y las ſiete palabras que hablò en la Cruz, y le aſſiſtiò Maria Santiſſima ſu Madre con gran dolor.

1375. LLegò nueſtro Salvador verdadero, y nuevo Iſaac, Hijo del Eterno Padre al Monte del ſacrificio, que es el miſmo, donde precediò el enſayo, y la figura en el Hijo del Patriarca Abrahan, y donde ſe executó en el Inocentiſſimo Cordero el rigor, que ſe ſuſpendiò en el antiguo Iſaac, que le figuraba. Era el Monte Calvario lugar inmundo, y deſpreciado, como deſtinado para el caſtigo de los facinoroſos, y condenados, de cuyos cuerpos recibia mal olor, y mayor ignominia. Llegò tan fatigado nueſtro amantiſſimo JESUS, que parecia todo transformado en llagas, y dolores, cruentado, herido, y desfigurado. La virtud de la Divinidad, que Deificaba ſu Santiſſima Humanidad por la union hypoſtatica, le aſſiſtió, no para aliviar ſus tormentos, ſino para confortarle en ellos, y quedarſe ſu amor inmenſo ſaciado en el modo conveniente, conſervandole la vida, haſta que ſe le dieſſe licencia à la muerte de quitarſela en la Cruz. Llegó tambien la dolorosa, y afligida

Geneſ. 22. verſ. 9.

Monte Calvario en que fue crucificado Chriſto.

Quan fatigado llegò Chriſto a el.

Como confortò la Divinidad à la Humanidad ſin aliviar ſus tormentos.

Lugar cerca de Christo en que estuvo en el Calvario su Madre.

afligida Madre llena de amargura à lo alto del Calvario muy cerca de su Hijo corporalmente; mas en el espiritu, y dolores estaba como fuera de si; porque se transformaba toda en su Amado, y en lo que padecia. Estaban con ella San Juan, y las tres Marias; porque para esta sola, y santa compañia avia pedido, y alcançado del Altissimo este gran favor de hallarse tan vezinos, y presentes al Salvador, y su Cruz.

1376. Como la Prudentissima Madre conocia, que se iban executando los Mysterios de la Redempcion humana, quando viò que trataban los Ministros de desnudar al Señor, para crucificarle, convirtiò su Espiritu al Eterno Padre, y oró de esta manera: *Señor mio, y Dios Eterno, Padre sois de vuestro Unigenito Hijo, que por la eterna generacion Dios verdadero, naciò de Dios verdadero, que sois vos, y por la humana generacion naciò de mis Entrañas, donde le dì la naturaleza de hombre, en que padece. Con mis pechos le dì leche, y sustentè, y como al mejor Hijo, que jamas pudo nacer de otra criatura, le amo como Madre verdadera, y como Madre tengo derecho natural à su Humanidad Santissima en la Persona que tiene, y nunca vuestra providencia se le niega à quien le tiene, y pertenece. Aora pues ofrezco este derecho de Madre, y le pongo en vuestras manos de nuevo, para que vuestro Hijo, y mio sea sacrificado para la Redempcion del linage humano. Recibid, Señor mio, mi aceptable ofrenda, y sacrificio, pues no ofreciera tanto, si yo misma fuera sacrificada, y padeciera; no solo por que mi Hijo es verdadero Dios, y de vuestra Sustancia misma, sino tambien de parte de mi dolor, y pena. Porque si yo muriera, y se trocaran las suertes, para que su vida Santissima se conservàra, fuera para mi de grande alivio, y satisfacion de mis deseos.* Esta oracion de la gran Reyna aceptó el Eterno Padre con inefable agrado y complacencia. No se le consintiò al Patriarca Abrahan mas de la figura, y ademàn del sacrificio de su Hijo, porque la execucion, y verdad la reservaba el Padre Eterno para su Unigenito. Ni tampoco à su madre Sara se le dió cuenta de aquella mystica ceremonia, no solo por la pronta obediencia de Abrahan, sino tambien porque aun esto solo no se fiaba del amor maternal de Sara, que acaso intentaria impedir el mandato del Señor, aunque era Santa, y justa. Pero no fue assi con Maria Santissima, que sin rezelo le pudo fiar el Eterno Padre su voluntad eterna, porque con proporcion cooperasse en el sacrificio de el Unigenito con la misma voluntad del Padre.

Oracion que hizo Maria al Padre en el Calvario, ofreciendole à su Hijo para la Redempcion del Mundo, como cosa propia por el derecho de Madre.

Genes. 22. vers. 12. Ponderase la grandeza de Maria en este sacrificio.

1377. Acabó esta oracion la invictissima Madre, y conociò que los impios Ministros de la Passion intentaban dar al Señor la bebida del vino mirrado con hiel, que dizen S. Mateo, y S. Marcos. Para añadir este nuevo tormento à nuestro Salvador, tomaron ocasion los Judios de la costumbre, que tenian de dar à los condenados à muerte una bebida de vino fuerte, y aromatico, con que se confortassen los espiritus vitales, para tolerar con mas esfuerço los tormentos del suplicio, derivando esta piedad de lo que Salomon dexò escrito en los Proverbios. Dales Sidra à los que estàn tristes, y el vino à los que padecen amargura del coraçon. Esta bebida, que en los demas justiciados podia ser algun socorro, y alivio, pretendiò la perfida crueldad de los impios Judios conmutar en mayor pena con nuestro Salvador, dandosela amarguissima, y mezclada con hiel, y que no tuviesse en èl otros efectos mas que el tormento de la amargura. Conoció la Divina Madre esta inhumanidad, y con maternal compassion, y lagrimas orò al Señor, pidiendole no la bebiesse. Y su Magestad condecendiendo con la peticion de su Madre, de manera que sin negarse del todo à este nuevo dolor, gustò la pocion amarga, y no la bebió.

Matth. 27. vers. 34. Marc. 15. vers. 23. Declarase la cruel malicia de los Judios en dar à Christo la bebida de vino mirrado con hiel.

Prov. 31. vers. 6.

Apeticion de su Madre lo dexò de beber Christo. *Matth. 27. vers. 34.*

1378. Era ya la hora de Sexta, que corresponde à la de medio dia, y los Ministros de justicia, para crucificar desnudo al Salvador, le despojaron de la tunica inconsutil, y vestiduras. Y como la tunica era cerrada, y larga, desnudaronsela, para sacarla por la Cabeça sin quitarle la Corona de espinas; y con la violencia que hizieron, arrancaron la Corona con la misma tunica con desmedida crueldad; porque le rasgaron de nuevo las heridas de su Sagrada Cabeça, y en algunas se quedaron las puntas de las espinas, que con ser tan duras, y azeradas se rompieron con la fuerça que los verdugos arrebataron la tunica, llevando tras de si la Corona: la qual le

Crueldad con que quitaron à Christo la tunica inconsutil arrancandole con ella la Corona, y renovandole las llagas.

Bolvieronle à poner la Corona, abriendole nuevas llagas.

bolvieron à fijar en la Cabeça con impiissima crueldad abriendo llagas sobre llagas. Renovaron junto con esto las de todo su Cuerpo Santissimo; porque en ellas estaba ya pegada la tunica, y el despegarla fue, como dize David, añadir de nuevo sobre el dolor de sus heridas. Quatro vezes desnudaron, y vistieron en su Passion à nuestro Bien, y Señor. La primera, para açotarle en la columna; la segunda, para ponerle la purpura afrentosa: la tercera, quando se la quitaron, y le bolvieron à vestir de su tunica: quarta fue esta del Calvario, para no bolverle à vestir: y en esta fue mas atormentado, porque las heridas fueron mas, y su Humanidad Santissima estaba debilitada, y en el Monte Calvario mas desabrigado, y ofendido de viento: que tambien tuvo licencia este Elemento para afligirle en su Muerte la destemplança del frio.

Psal. 68. vers. 27 Quatro vezes le desnudaron en su Passion.

1379. A todas estas penas se añadia el dolor de estar desnudo en presencia de su Madre Santissima, y de las devotas Mugeres, que le acompañaban, y de la multitud de gente, que alli estaba. Solo reservò su poder los paños interiores, que su Madre Santissima le avia puesto debaxo la tunica en Egypto; porque ni quando le açotaron, se los pudieron quitar los verdugos, ni tampoco se los desnudaron, para crucificarle y assi fue con ellos al sepulcro; y esto se me ha manifestado muchas vezes. No obstante, que para morir Christo nuestro Bien en suma pobreza, y sin llevar, ni tener consigo cosa alguna de quantas era Criador, y verdadero Señor, por su voluntad muriera totalmente desnudo, y sin aquellos paños, sino interviniera la voluntad, y peticion de su Madre Santissima, que fue la que assi lo pidiò, y lo concedió Christo nuestro Señor; porque satisfacia con este genero de obediencia de Hijo à la suma pobreza, en que deseaba morir. Estaba la Santa Cruz tendida en tierra, y los verdugos prevenian lo demàs necessario para crucificarle, como à los otros dos, que juntamente avian de morir. Y en el interin, que todo esto se disponia, nuestro Redemptor, y Maestro orò al Padre y dixo.

Dolor de Christo de estar desnudo.

Solo reservò su poder los paños de la honestidad.

Sup. num. 1338.

Fue à peticion de su Madre el reservarlos.

1380. *Eterno Padre, y Señor Dios mio, à tu Magestad incomprehensible, de infinita bondad, y justicia ofrezco todo el ser humano, y obras que en èl por tu voluntad Santissima he obrado, baxando de tu seno en esta carne passible, y mortal, para redemir en ella a mis hermanos los hombres. Ofrezcote Señor conmigo à mi amantissima Madre, su amor, sus obras perfectissimas, sus dolores, sus penas, sus cuydados, y prudentissima solicitud en servirme, imitarme, y acompañarme hasta la Muerte. Ofrezcote la pequeña Grey de mis Apostoles, la Santa Iglesia, y Congregacion de Fieles, que aora es, y serà hasta el fin del Mundo, y con ella à todos los mortales hijos de Adan. Todo lo pongo en tus manos como de su verdadero Dios, y Señor Omnipotente: y quanto es de mi parte por todos padezco, y muero de voluntad, y con ella quiero, que todos sean salvos, si todos me quisieren seguir, y aprovecharse de mi Redempcion, para que de esclavos del Demonio passen à ser hijos tuyos, y mis hermanos, y coherederos por la gracia, que les dexo merecida. Especialmente, Señor mio, te ofrezco los pobres, despreciados, y afligidos, que son mis amigos, y me siguieron por el camino de la Cruz. Y quiero, que los Justos, y predestinados estèn escritos en tu memoria eterna. Suplicote Padre mio, que detengas el castigo, y levantes el açote de justicia con los hombres, no sean castigados, como lo merecen sus culpas, y desde esta hora seas su Padre, como lo eres mio. Suplicote assi mismo por los que con pio afecto assisten à mi Muerte, para que sean ilustrados con tu Divina luz; y por todos los que me persiguen, para que se conviertan à la verdad; y sobre todo te pido por la exaltacion de tu inefable, y Santissimo Nombre.*

Oracion que hizo Christo al Padre mientras disponian lo necessario para crucificarle.

Ofrecimiento de su Madre y de la Iglesia.

Voluntad de morir por todos, y de que se salven todos.

Especial ofrecimiento de los pobres, despreciados, y afligidos.

Peticiones por los pecadores.

1381. Esta oracion, y peticiones de nuestro Salvador Jesus conociò su Santissima Madre, y le imitò, y orò al Padre respectivamente como à ella le tocaba. Nunca olvidò, ni omitiò la Prudentissima Virgen el cumplimiento de aquella palabra primera, que oyò de la boca de su Hijo, y Maestro recien nacido: *Assimilate à mi, amiga mia.* Y siempre se cumpliò la promessa, que le hizo el mismo Señor, de que en retorno del nuevo ser humano, que diò al Verbo Eterno en su Virginal Vientre, le daria su Omnipotencia otro nuevo ser de gracia Divino, y eminente sobre todas las criaturas. Y à este beneficio pertenecia la ciencia, y luz altissima, con que conocia la gran Señora todas las operaciones

Acompañò Maria esta oracion respectivamente.

Sup. n. 480.

Admirable imitacion de Maria à su Hijo en todas sus operaciones desde su Nacimiento hasta su Muerte.

ciones de la Humanidad Santiſſima de ſu Hijo, ſin que alguna ſe le ocultaſſe, ni la perdieſſe de viſta. Y como las conociò, las imitò; de manera, que ſiempre fue cuidadoſa en atenderlas, profunda en penetrarlas, prompta en la execucion, y fuerte, y muy intenſa en las operaciones. Y para eſto, ni la turbò el dolor, ni la impidiò la congoxa, ni la embaraçò la perſecucion, ni la entibiò la amargura de la Paſſion. Y ſi bien fue admirable en la gran Reyna eſta conſtancia, pero fueralo menos, ſi à la Paſſion, y tormentos de ſu Hijo aſſiſtiera con los ſentidos, al modo que los demas Juſtos. Mas no ſucediò aſſi; porque fue unica, y ſingular en todo: que, como ſe ha dicho arriba, ſintiò en ſu Virgineo Cuerpo los dolores, que padecia Chriſto nueſtro Bien en ſu Perſona interiores, y exteriores. Y en quanto à eſta correſpondencia podemos dezir, que tambien la Divina Madre fue açotada, coronada, eſcupida, abofeteada, llevò la Cruz à cueſtas, y fue clavada en ella: porque ſintiò todos eſtos tormentos, y los demas en ſu Puriſſimo Cuerpo, aunque por diferente modo; pero con ſuma ſimilitud, para que en todo fueſſe la Madre retrato vivo de ſu Hijo. A mas de la grandeza, que debia correſponder en Maria Santiſſima, y ſu dignidad à la de Chriſto con toda la proporcion poſſible que tuvo, encerrò eſta maravilla otro Myſterio, que fue ſatisfazer en algun modo al amor de Chriſto, y à la excelencia de ſu Paſſion, y beneplacito, quedando para todo eſto copiada en alguna pura criatura, y ninguna tenia tanto derecho à eſte beneficio como ſu miſma Madre.

Sup. n. 1341.

Correſpondencia de la Madre al Hijo en los dolores ſenſibles de todos los tormentos y penas de ſu Paſſion.

Como ſe ſatisfizo al amor de Chriſto quedando en Maria copiada ſu Paſſion.

Tendioſe Chriſto en la Cruz mandandolo los verdugos para ſeñalar los barrenos de los clavos.

1382. Para ſeñalar los barrenos, de los clavos en la Cruz, mandaron los verdugos con imperioſa ſobervia al Criador del Univerſo (ò temeridad formidable:) que ſe tendieſſe en ella, y el Maeſtro de la humildad obedeció ſin reſiſtencia. Pero ellos con inhumano, y cruel inſtinto ſeñalaron los agugeros, no iguales al Sagrado Cuerpo, ſino mas largos; para lo que deſpues hizieron. Eſta nueva impiedad conociò la Madre de la luz, y fue una de las mayores aflicciones, que padeciò ſu coraçon caſtiſſimo en toda la Paſſion; porque penetrò los intentos depravados de aquellos Miniſtros del pecado, y previno el tormento que ſu Hijo Santiſſimo avia de padecer para clavarle en la Cruz. Pero no lo pudo remediar; porque el miſmo Señor queria padecer tambien aquel trabajo por los hombres. Y quando ſe levantò ſu Mageſtad, para que barrenaſſen la Cruz, acudiò la gran Señora, y le tuvo de un braço, y le adorò, y besò la mano con ſuma reverencia. Dieron lugar à eſto los verdugos; porque juzgaron, que à la viſta de ſu Madre ſe afligiria mas el Señor; y ningun dolor, que le pudieran dar, le perdonaron. Pero no entendieron el Myſterio; porque no tuvo ſu Mageſtad en ſu Paſſion otra cauſa de mayor conſuelo, y gozo interior, como ver à ſu Madre Santiſſima: y la hermoſura de ſu Alma, y en ella el retrato de ſi miſmo, y el entero logro del fruto de ſu Paſſion, y Muerte; y eſte gozo en algun modo confortò à Chriſto nueſtro Bien en aquella hora.

Tuvo Maria à ſu Hijo de un braço, le adorò, y le besò la mano, mientras barrenaban la Cruz.

Eſtendioſe Chriſto en la Cruz, para que le crucificaſſen, mandandoſelo los verdugos.

1383. Formados en la Santa Cruz los tres barrenos, mandaron los verdugos à Chriſto Señor nueſtro ſegunda vez, que ſe tendieſſe ſobre ella, para clavarle. Y el Supremo, y Poderoſo Rey, como Artifice de la paciencia, obedeciò, y ſe puſo en la Cruz, eſtendiendo los braços ſobre el feliz madero à la voluntad de los Miniſtros de ſu Muerte. Eſtaba ſu Mageſtad tan desfallecido, desfigurado y exangue, que ſi en la impiedad ferociſſima de aquellos hombres tuvieran algun lugar la natural razon, y humanidad, no era poſſible, que la crueldad hallara objeto, en que obrar entre la manſedumbre, humildad, llagas, y dolores del Inocente Cordero. Pero no fue; porque ya los Judios, y Miniſtros (ò juizios terribles, y ocultiſſimos del Señor:) eſtaban transformados en el odio mortal, y mala voluntad de los Demonios, y deſnudos de los afectos de hombres ſenſibles, y terrenos, y aſſi obraban con indignacion, y furor diabolico.

Señalaronlos mas largos por malicia.

Clavaronle la primera mano.

1384. Luego cogiò la mano de Jesus nueſtro Salvador uno de los verdugos, y aſſentandola ſobre el agugero de la Cruz, otro verdugo la clavó en èl, penetrando à martilladas la palma del Señor con un clavo eſquinado, y grueſſo. Rompieronſe con el las venas, y los nervios, y ſe deſconcertaron los hueſſos de aquella mano Sagrada, que

Crueldad con que tiraron la otra, para que llegasse al barreno, que de malicia avian alargado. *Sup. num.* 1382.

fabricò los Cielos, y quanto tiene ser. Para clavarle la otra mano no alcançaba el braço al agugero; porque los nervios se le avian encogido, y de malicia le avian alargado el barreno, como arriba se dixo, y para remediar esta falta tomaron la misma cadena con que el mansissimo Señor avia estado preso desde el Huerto, y argollandole la muñeca con el un estremo donde tenia una argolla como esposas, tiraron con inaudita crueldad del otro estremo, y ajustaron la mano con el barreno, y la clavaron con otro clavo. Passaron à los pies, y puesto el uno sobre el otro, amarrandoles con la misma cadena, y tirando de ella con gran fuerça, y crueldad los clavaron juntos con el tercero clavo algo mas fuerte, que los otros. Quedó aquel Sagrado Cuerpo, en quien estaba unida la Divinidad, clavado, y fixo en la Santa Cruz, y aquella fabrica de sus miembros deificados, y formados por el Espiritu Santo, tan disuelta, y desencuadernada, que se le pudieron contar los huessos, porque todos quedaron deslocados, y señalados fuera de su lugar natural. Desencaxaronle los del pecho, de los hombros, y espaldas, y todos se movieron de su lugar, cediendo à la violenta crueldad de los verdugos.

Clavaronle entrambos pies uno sobre otro con un clavo algolmàs fuerte.

Deslocacion de los huessos del Sagrado Cuerpo. *Psal.* 21. *vers.* 18.

1385. No cabe en lengua, ni discurso nuestro la ponderacion de los dolores de nuestro Salvador JESUS en este tormento, y lo mucho que padeciò. Solo el dia del Juizio se conocera mas, para justificar su causa contra los reprobos, y para que los Santos le alaben, y glorifiquen dignamente. Pero aora que la Fè de esta verdad nos dà licencia, y nos obliga à estender el juizio (si es que le tenemos) pido, suplico, y ruego à los hijos de la S. Iglesia consideremos à solas cada uno tan venerable Mysterio, ponderemosle, y pesemosle con todas sus circunstancias; y hallaremos motivos eficazes para aborrecer al pecado, y no bolverle à cometer, como causa de tanto padecer el Autor de la vida. Ponderemos, y miremos tan oprimido el espiritu de su Madre Virgen, y rodeado de dolores su Purissimo Cuerpo, que por esta puerta de la luz entraremos à conocer el Sol, que nos alumbra el coraçon. O Reyna, y Señora de las virtudes. O Madre verdadera del inmortal Rey de los siglos humanado! Verdad es Señora mia, que la dureza de nuestros ingratos coraçones nos haze ineptos, y muy indignos de sentir vuestros dolores, y de vuestro Hijo Santissimo nuestro Salvador; pero venganos por vuestra clemencia este bien que desmerecemos. Purificad, y apartad de nosotros tan pesada torpeza, y groseria. Si nosotros somos la causa de tales penas que razon ay, y que justicia es, que se queden en vos, y en vuestro Amado? Passe el Caliz de los inocẽtes, à que le beban los reos, que le merecieron. Mas ay de mi? Donde està el seso? Donde la sabiduria, y la ciencia? Donde la lumbre de nuestros ojos? Quien nos ha privado de los sentidos? Quien nos ha robado el coraçon sensible, y humano? Quando no huviera recibido (Señor mio) el ser que tengo à vuestra Imagen, y semejança; quando vòs no me dierais la vida, y movimiento; quando todos los Elementos, y criaturas, formadas por vuestra mano para mi servicio, no me dieran noticia tan segura de vuestro amor inmenso, el infinito exceso de averos clavado en la Cruz, con tan inauditos dolores, y tormentos, me dexa satisfecha, y presa con cadenas de compassion, y agradecimiento, de amor, y de confiança en vuestra inefable clemencia. Pero sino me despiertan tantas vozes, si vuestro amor no me enciende, si vuestra Passion, y tormentos no me mueven, si tales beneficios no me obligan, que fin esperarè de mi estulticia?

Sap. 2. *v.* 23. *Act.* 17. *v.* 28. *Eccles.* 39. *vers.* 30. *Amos* 4. *vers.* 13.

Dolor inexplicable que padeciò Christo en el tormento de su crucificacion.

Exortacion à la meditacion de este Passo.

Afectos de la alma devota en su meditacion.

1386. Fixado el Señor en la Cruz, para que los clavos no soltassen al Divino Cuerpo, arbitraron los Ministros de la justicia redoblarlos por la parte, que traspassaban el Sagrado Madero; y para executarlo començaron à levantar la Cruz, para bolverla, cogiendo debaxo contra la tierra al mismo Señor Crucificado. Esta nueva crueldad alterò à todos los circunstantes, y se levantò grande griteria en aquella turba movida de compassion. Mas la dolorosa, y compassiva Madre ocurriò à tan desmesurada impiedad, y pidió al Eterno Padre no la permitiesse, como los verdugos la intentaban. Y luego mandò à los Santos Angeles acudiessen, y sirviessen à su Criador con aquel obsequio. Todo se executò como la gran Reyna lo ordenó; porque bolviendo

Determinaron los verdugos para remachar los clavos, bolver la Cruz cogiendo debaxo à Christo.

Como ocurriò Maria à esta crueldad.

Sustentaron los Angeles la Cruz cerca de el suelo, sin que to casse al Rostro de Christo.

viendo los verdugos la Cruz, para que el Cuerpo elevado cayera el Rostro contra la tierra, los Angeles le sustentaron cerca del suelo, que estaba lleno de piedras, y inmundicia, y con esto no tocò el Señor con su Divino Rostro en èl, ni en los guijarros. Los Ministros redoblaron las puntas de los clavos, sin aver conocido el Mysterio, y maravilla, porque se les ocultò, y el Cuerpo estuvo tan cerca de la tierra, y la Cruz tan fixa sustentada de los Angeles, que los malignos Judios creyeron estaba en el duro suelo.

Ocultòseles à los verdugos, y Judios este milagro.

Nueva crueldad con que levantaron, y fixaron la Cruz con Christo crucificado.

1387. Luego arrimaron la Cruz con el Crucificado Divino al agugero donde se avia de enarbolar. Y llegandose unos con los ombros, y otros con alabardas, y lanças levantaron al Señor en la Cruz, fixandola en el hoyo, que para esto avian abierto en el suelo. Quedò nuestra verdadera salud, y vida en el ayre pendiente del Sagrado Madero, à vista de inumerable Pueblo de diversas Gentes, y Naciones. No quiero omitir otra crueldad, que he conocido usaron con su Magestad, quando le levantaron, que con las lanças, y instrumentos de armas le hizieron, haziendole debaxo los braços profundas heridas; porque le fixaron los hierros en la carne, para ayudar à levantarle en la Cruz. Renovòse al expectaculo la vozeria del Pueblo con mayores gritos, y confusion. Los Judios blasfemaban, y los compassivos se lamentaban, los estrangeros se admiraban, unos à otros se convidaban al expectaculo; otros no le podian mirar con el dolor; unos ponderaban el escarmiento en cabeça agena, otros le llamaban Justo; y toda esta variedad de juizios, y palabras eran flechas para el coraçon de la afligida Madre. El Sagrado Cuerpo derramaba mucha Sangre de las heridas de los clavos, que con el peso, y golpe de la Cruz se estremeciò, y se rompieron de nuevo las llagas, quedando mas patentes las fuentes, à que nos convidò por Isaias, para que fuessemos à coger de ellas con alegria las aguas con que apagar la sed, y lavar las manchas de nuestras culpas. Nadie tiene escusa, sino se diere priessa, llegando à beber en ellas; pues se venden sin conmutacion de plata ni oro, y se dan de valde solo por la voluntad de recibirlas.

Hizieronle debaxo de los braços profundas heridas con las lanças con que ayudaron à levantarle.

Expectaculo de Christo Crucificado en el ayre.

Fuentes de Sangre, que corrian del Sagrado Cuerpo. *Isai* 12. *vers.* 3.

Isai. 51. *vers.* 1.

Crucificacion de los Ladrones.

1388. Crucificaron luego à los dos Ladrones, y fixaron sus Cruzes, la una à la mano derecha, la otra à la siniestra de nuestro Redemptor, dandole el lugar de medio, como à quien reputaban por principal malhechor. Y olvidandose los Pontifices, y Fariseos de los dos facinorosos, convirtieron todo su furor contra el impecable, y Santo por naturaleza. Y moviendo las cabeças con escarnio, y mofa, arrojaron piedras, y polvo contra la Cruz del Señor, y contra su Real Persona. Dezian: ha tu que destruyes el Templo de Dios, y en tres dias lo reedificas, salvate aora à ti mismo, à otros hizo salvos, y à si mismo no se puede salvar. Otros dezian: Si este es Hijo de Dios, descienda aora de la Cruz, y le creeremos. Los dos Ladrones tambien se burlaban de su Magestad al principio y dezian. Si eres Hijo de Dios, salvate à ti mismo, y à nosotros. Estas blasfemias de los Ladrones fueron para el Señor de tanto mayor sentimiento, quanto à ellos estaba mas proxima la muerte, y perdian aquellos dolores con que morian, y podian satisfacer en parte por sus delitos castigados por la justicia; como luego lo hizo el uno de ellos, aprovechando la ocasion mas oportuna, que tuvo pecador alguno del Mundo.

Escarnios que hizieron los Judios à Christo Crucificado. *Matth.* 27. *vers.* 39.

Ibid. v. 42.

Ibid. v. 44. Entrambos Ladrones escarnecieron à Christo al principio.

Zelo de la honra de Christo en que se enardeciò Maria, viendo quanto procuraban obscurecerla los Judios. *Jerem.* 11. *vers.* 19.

1389. Quando la gran Reyna de los Angeles Maria Santissima conociò, que los Judios con su perfida, y obstinada envidia intentaban deshonrar mas à Christo crucificado, y que todos le blasfemaban, y juzgaban por el pessimo de los hombres, y deseaban se borrasse, y olvidasse su Nombre de la tierra de los vivientes (como Jeremias lo dexò profetizado) fue de nuevo enardecido su coraçon fidelissimo en el zelo de la honra de su Hijo, y Dios verdadero. Y postrada ante su Real Persona crucificada (donde le estaba adorando) pidiò al Eterno Padre, bolviesse por la honra de su Unigenito con señales tan manifiestas, que la perfidia Judaica quedasse confusa, y frustrada su malicioſa intencion. Presentada esta peticion al Padre, con el mismo zelo, y potestad de Reyna del Universo, se convirtiò à todas las criaturas irracionales dèl, y dixo: *Insensibles criaturas, criadas por la mano del todo Poderoso, manifestad vosotras el sentimiento, que por su Muer-*

Pidiò al Eterno Padre bolviesse por ella con señales manifiestas.

Mandato de Maria à las criaturas insen-

sib'es, para que manifestassen el sentimiento de la Muerte de el Criador.

te le niegan esstultamente los hombres capazes de razon. Cielos, Sol, Luna, Estrellas, y Planetas, detened vuestro curso, suspended vuestras influencias con los mortales. Elementos, alterad vuestra condicion, y pierda la Tierra su quietud, rompanse las piedras, y peñascos duros. Sepulcros, y monumentos de los muertos, abrid vuestros ocultos senos para confusion de los vivos. Velo del Templo mystico, y figurativo, dividete en dos partes, y con tu rompimiento intima su castigo à los incredulos, y testifica la verdad, que ellos pretenden escurecer de la gloria de su Criador, y Redemptor.

Efectos de esta oracion, y imperio de Maria.

1390. En virtud de esta oracion, y imperio de Maria Madre de JESUS crucificado, tenia dispuesto la Omnipotencia del Altissimo todo lo que sucedió en la Muerte de su Unigenito. Ilustrò su Magestad, y moviò los coraçones de muchos circunstantes al tiempo de las señales de la Tierra, y à otros antes, para que confessaran al Crucificado JESUS por Santo, Justo, y verdadero Hijo de Dios, como lo hizo el Centurion, y otros muchos, que dizen los Evangelistas, se bolvian del Calvario, hiriendo sus pechos de dolor. No solo le confessaron los que antes le avian oìdo, y creìdo su Doctrina; pero tambien otros muchos, que ni le avian conocido, ni visto sus milagros. Por la misma oracion fue inspirado Pilatos, para que no mudasse el titulo de la Cruz, que ya le avian puesto sobre la Cabeça del Señor en las tres lenguas, Hebrea, Griega, y Latina. Y aunque los Judios reclamaron al Juez, y le pidieron, que no escrivièsse, *Jesus Nazareno Rey de los Judios*, sino que antes escrivièsse: este dixo era Rey de los Judios, respondio Pilatos: Lo que esta escrito, serà escrito, y no quiso mudarlo. Todas las otras criaturas insensibles por voluntad Divina obedecieron al Imperio de Maria Santissima. Y de la hora de media hasta las tres de la tarde, que era la de Nona, quando espirò el Salvador; hizieron el sentimiento, y novedad, que dizen los Sagrados Evangelistas. El Sol escondiò su luz, los Planetas mudaron el influxo, los Cielos, y la Luna sus movimientos, los Elementos se turbaron, temblò la Tierra, y muchos montes se rompieron; quebrantaronse las piedras con otras; abrieron sus senos los sepulcros, para que despues salieran de ellos algunos difuntos vivos. Y fue tan insolita, y nueva la alteracion de todo lo visible, y elementar, que se sintiò en todo el Orbe. Y los Judios, por toda Jerusalèn quedaron atonitos, y assombrados: aunque su inaudita perfidia, y malicia los impidiò, y desmereciò, que llegassen al conocimiento de la verdad, que todas las criaturas insensibles les predicaban.

Coraçones, que moviò Dios à glorificar el Crucificado. *Matth.* 27. *vers.* 54. *Luc* 23. *vers.* 48.

Constancia de Pilato en no mudar el titulo glorioso de la Cruz. *Joan.* 19. *vers.* 21. *Ibid. v.* 22.

Maravillosas señales de sentimiento de todas las criaturas insensibles. *Luc.* 23. *vers.* 45. *Matth.* 27. *vers.* 51. *Ibid. v.* 52.

Perfidia de los Judios à vista de tantas maravillas.

1391. Los Soldados que crucificaron à JESUS nuestro Salvador, como ministros, à quien tocaban los despojos del justiciado, trataron de dividir los vestidos del Inocente Cordero. Y la capa, ò manto superior, que por Divina dispensacion la llevaron al Calvario, * la hizieron partes (esta era la que se desnudò en la Cena, para lavar los pies à los Apostoles, y la dividieron entre si mismos, que eran quatro. Pero la tunica Inconsutil no quisieron dividirla, ordenandolo assi la providencia del Señor con gaan Mysterio, y echaron suertes sobre ella, y la llevò à quien le tocò, cumpliendose à la letra la Profecia de David en el Psalmo veinte y uno. Los Mysterios de no romper esta tunica declaran los Santos, y Doctores, y uno de ellos fue significar, como este hecho de los Judios, aunque rompieron con tormentos, y heridas la Humanidad Santissima de Christo nuestro Bien, con que estaba cubierta la Divinidad; pero à esta no pudieron ofenderla con la Passion, ni tocar en ella; y à quien tocare la suerte de justificarse por su participacion, este la posseerà, y gozara por entero.

Division de las vestiduras de Christo, y suerte sobre su tunica.

* Vease la Nota XXV. *Joan.* 19. *vers.* 23. *Ibid. v.* 24.

Psal. 11. *vers.* 10.

Mysterio de romper la capa exterior de Christo, y no su tunica inconsutil.

1392. Y como el Madero de la Santa Cruz era el Trono de la Magestad Real de Christo, y la Catedra de donde queria enseñar la ciencia de la vida, estando ya su Magestad levantado en ella, y confirmado la Doctrina con el exemplo, dixo aquella palabra, en que comprehendió la suma de la caridad, y perfeccion: *Padre, perdonalos, que no saben lo que hazen.* A este principio de la caridad, y amor fraternal se vinculó el Divino Maestro, llamandole suyo propio. Y en prueba de esta verdad, que nos avia enseñado le practicò, y executó en la Cruz, no solo amando, y perdonando à sus enemigos;

Catedra de la Cruz.

Primera palabra de Christo en ella. *Luc.* 23. *vers.* 34. *Joan.* 15. *vers* 12. *Matth.* 15. *v.* 44.

Declarase en ella la caridad de Christo.

migos; pero disculpandolos con su misma ignorancia, quando su malicia avia llegado à lo supremo, que pudo subir en los hombres, persiguiendo, crucificando, y blasphemando de su mismo Dios, y Redemptor. Esto hizo la ingratitud humana despues de tanta luz, doctrina, y beneficios; y esto hizo nuestro Salvador JESUS con su ardentissima caridad en retorno de los tormentos, de las espinas, clavos, Cruz, y blasfemias. O amor incomprehensible! O suavidad inefable! O paciencia nunca imaginada de los hombres, admirable à los Angeles, y temida de los Demonios!

Conversion de Dimas uno de los Ladrones.

Conociò algo de este Sacramento el uno de los dos Ladrones llamado Dimas; y obrando al mismo tiempo la interceſſion, y oracion de Maria Santissima, fue ilustrado interiormente, para conocer à su Reparador, y Maestro en esta primera palabra, que hablò en la Cruz. Y movido con verdadero dolor, y contricion de sus culpas, se convirtiò

Luc. 23. v 40. à su Compañero, y le dixo: *Ni tu tampoco temes à Dios, que con estos blasfemos perseveras en la misma condenacion. Nosotros pagamos nuestro merecido; pero este, que padece por nosotros, no ha cometido culpa alguna.* Y hablando luego à nuestro Salvador, le

Ibid. v. 42. dixo: *Señor, acuerdate de mi, quando llegares à tu Reyno.*

1393. En este felicissimo Ladron, y en el Centurion, y en los demàs que confessaron à Christo en la Cruz, se començaron à estrenar los efectos de la Redempcion. Pero el mejor afortunado fue Dimas, que mereciò oìr la segunda palabra que dixo el Señor: *De verdad te digo, que oy seràs conmigo en el Paraìso.* O bienaventurado Ladron, que tu solo alcançaste para ti tal palabra deseada de todos los Justos, y Santos de la Tierra! No la pudieron oír los antiguos Patriarcas, y Profetas, juzgandose por muy dichosos en baxar al Limbo, y esperar largos siglos el Paraìso, que tu ganaste en un punto, en que mudaste felizmente el oficio. Acabas aora de robar la hazienda agena, y terrena, y luego arrebatas el Cielo de las manos de su dueño? Pero tu le robas de justicia, y èl te le dà de gracia, porque fuiste el ultimo Discipulo de su Doctrina en su Vida, y el primero en practicarla despues de averla oìdo. Amaste, y corregiste à tu hermano, confessaste, à tu Criador, reprehendiste à los que le blasfemaban, imitastele en padecer con paciencia, rogastele con humildad como à Redemptor para lo futuro se acordasse de tus miserias: y èl como glorificador premiò de contado tus deseos, sin dilatar el galardon, que te mereciò à ti, y à todos los mortales.

Segunda palabra de Christo en la Cruz *Luc. 23. v. 43.*

Ponderase la felicidad del buen Ladron.

Quan bien practicò Dimas la Doctrina de Christo.

1394. Justificado el buen Ladron bolvio JESUS la amorosa vista à su afligida Madre, que con San Juan estaba al pie de la Cruz; y hablando con entrambos, dixo primero à su Madre: *Muger vès ai à tu hijo*; y al Apostol dixo tambien: *Vès ai à tu Madre.* Llamòla su Magestad muger, y no Madre; porque este nombre era de regalo, y dulçura, y que sensiblemente le podia recrear el pronunciarle, y en su Passion no quiso admitir esta consolacion exterior conforme à lo que arriba se dixo, por aver renunciado en ella todo consuelo, y alivio. Y en aquella palabra, muger, tacitamente, y en su aceptacion dixo: Muger bendita entre todas las mugeres, la mas prudente entre los hijos de Adan, muger fuerte, y constante, nunca vencida de la culpa, fidelissima en amarme, indefectible en servirme, y à quien las muchas aguas de mi Passion no pudieron extinguir, ni contrastar. Yo me voy à mi Padre, y no puedo desde oy acompañarte; mi Discipulo amado te assistirà, y servirà como à Madre, y serà tu Hijo. Todo esto entendiò la Divina Reyna. Y el Santo Apostol en aquella hora la reciбiò por suya, siendo de nuevo ilustrado su entendimiento, para conocer, y apreciar la prenda mayor que la Divinidad avia criado despues de la Humanidad de Christo nuestro Señor. Y con esta luz la venerò, y sirvió en lo restante de la vida de nuestra gran Reyna, como dirè adelante. Admitiòle tambien su Magestad por Hijo con humilde rendimiento, y obediencia. Y desde entonces se la prometiò, sin que los inmensos dolores de la Passion embaraçassen su magnanimo, y prudentissimo coraçon, que siempre obraba lo sumo de la perfeccion, y santidad, sin omitir accion alguna.

Tercera palabra de Christo en la Cruz.

Joan 19. vers. 26. Ibid. v. 27.

Porque llamò à Maria muger, y no Madre.

Sup. n. 960.

Sentido de esta palabra. *Luc. 1 v 42. Prov. 31. v. 10 Cant. 8 v. 7.*

Nueva ilustracion, que recibiò aqui S. Juan para el aprecio de la Madre de Dios.

Inf. n. 1455. P. 3. n 175. n. 369. & frequenter.

Desde entonces prometiò Maria obediencia.

1395. Llegabase ya la hora de Nona del dia, aunque por la obscuridad, y turbacion mas parecia confusa noche;

y nuestro Salvador JESUS hablò la quarta palabra desde la Cruz en voz grande, y clamorosa, que los circunstantes pudieron oir, y dixo: *Dios mio, Dios mio, porque me has desamparado?* Estas palabras, aunque las dixo el Señor en su lengua Hebrea, no todos las entendieron. Y porque la primera diccion dize: *Eli, Eli*, pensaron algunos, que llamaba à Elias: y otros burlando de su clamor dezian: Veamos, si vendrà Elias à librarlo aora de nuestras manos. Pero el Mysterio de estas palabras de Christo nuestro Bien fue tan profundo, como escondido de los Judios, y Gentiles; y en ellas caben muchos sentidos, que los Doctores Sagrados les han dado. Lo que à mi se me ha manifestado es, que el desamparo de Christo no fue que la Divinidad se apartasse de la Humanidad Santissima, dissolviendose la union sustancial hypostatica, ni cessando la vision Beatifica de su Alma, que entrambas uniones tuvo la Humanidad con la Divinidad desde el instante, que por obra del Espiritu Santo fue concebido en el Talamo Virginal, y nunca dexò à lo que una vez se uniò. Està doctrina es la Catolica, y verdadera. Tambien es cierto, que la Humanidad Santissima fue desamparada de la Divinidad en quanto à no defenderla de la Muerte, y de los dolores de la Passion acerbissima. Pero no le desamparò del todo el Padre Eterno, en quanto à bolver por su honra; pues la testificò con el movimiento de todas las criaturas, que mostraron sentimiento en su Muerte. Otro desamparo manifestó Christo Salvador nuestro con esta querella, originada de su inmensa caridad con los hombres: y este fue el de los reprobos, y prescitos, y de estos se doliò en la ultima hora, como en la Oracion del Huerto, donde se entristeciò su Alma Santissima hasta la muerte, como alli se dixo; porque ofreciendose por todo el linage humano tan copiosa, y superabundante Redempcion, no seria eficaz en los condenados, y se hallaria desamparado de ellos en la eterna felicidad, para donde los criò, y redimiò: y como este era decreto de la voluntad eterna del Padre, amorosa, y dolorosamente se querellò, y dixo: *Dios mio, Dios mio, porque me desamparas-teis?* Entendiendo de la compañia de los reprobos.

Quarta palabra de Christo en la Cruz. *Matth. 27. vers. 46.*

Ibid. v. 49.

Declaracion del desamparo de Christo en la Cruz.

Sup. 1210.

Adonde mirò su amorosa querella.

1396. En mayor testificacion de esto añadiò luego el Señor la quinta palabra, y dixo: *Sed tengo.* Los dolores de la Passion, y congoxas pudieron causar en Christo nuestro Bien natural sed. Pero no era tiempo entonces de manifestarla, ni apagarla, ni su Magestad hablara para esto sin mas alto Sacramento, sabiendo estaba tan inmediato à espirar. Sediento estaba de que los cautivos hijos de Adan no malograssen la libertad, que les merecia, y ofrecia. Sediento, ansioso, y deseoso de que le correspondieran todos con la Fè, y con el amor que le debian, de que admitiessen sus meritos, y dolores, su gracia, y amistad, que por ellos podian adquirir, y que no perdiessen su eterna felicidad, que les dexaba por herencia, si la quisieran admitir, y merecer. Esta era la sed de nuestro Salvador, y Maestro; y sola Maria Santissima la conociò perfectamente entonces, y con intimo afecto, y caridad convidò, y llamò en su interior à los pobres, à los afligidos, à los humildes, despreciados, y abatidos, para que llegassen al Señor, y mitigassen aquella sed en parte, pues no era possible en todo. Pero los perfidos Judios, y verdugos en testimonio de su infeliz dureza ofrecieron al Señor con irsion una esponja de vinagre, y hiel sobre una caña, y se la llegaron à la boca, para que bebiesse, cumpliendo la Profecia de David, que dixo: *En mi sed me dieron à beber vinagre.* Gustòlo nuestro Pacientissimo JESUS, y tomó algun trago en Mysterio de lo que toleraba la condenacion de los reprobos. Pero à peticion de su Madre Santissima lo rehusò luego, y lo dexò porque la Madre de la gracia avia de ser la puerta, y medianera para los que se aprovechassen de la Passion, y Redempcion humana.

Quinta palabra de Christo en la Cruz. *Joan. 19. vers. 28.*

Declaracion de la sed que manifestò Christo con ella.

Sola Maria la conociò entonces, y solicitò se le mitigasse en parte.

Ibid. v. 29. Esponja de hiel, y vinagre, y su mysterio.

Psal. 63. v. 22.

1397. Luego con el mismo Mysterio pronunciò el Salvador la sexta palabra, *Consummatum est.* Ya està consumada esta obra de mi legacìa del Cielo, y Redempcion de los hombres, y la obediencia con que me enviò el Eterno Padre à padecer, y morir por la salud de los hombres. Ya estàn cumplidas las Escrituras, y Profecias, y figuras del

Sexta palabra de Christo en la Cruz. *Joan. 19. vers. 30.* Mysterios desta palabra, y consumacion de la Redempcion.

Viejo

Viejo Teſtamento, y el curſo de la vida paſſible, y mortal, que admití en el Vientre Virginal de mi Madre. Ya queda en el Mundo mi exemplo, Doctrina, Sacramentos, y remedios para la dolencia del pecado. Ya queda ſatisfecha la Juſticia de mi Eterno Padre para la deuda de la poſteridad de Adan. Ya queda enriquecida mi Igleſia para el remedio de los pecados, que los hombres cometieren; y toda la obra de mi venida al Mundo queda en ſuma perfeccion por la parte que me tocaba como ſu Reparador; y para la fabrica de la Igleſia Triunfante queda pueſto el ſeguro fundamento en la Militante, ſin que nadie le pueda alterar, ni mudar. Todos eſtos Myſterios contienen aquellas palabras breves: *Conſummatum eſt.*

1398. Acabada, y pueſta la obra de la Redempcion humana en ſu ultima perfeccion, era conſiguiente, que como el Verbo humanado por la vida mortal ſalió del Padre, y vino al Mundo, por la muerte de eſta vida bolvieſſe al Padre con la Inmortalidad. Para eſto dixo Chriſto nueſtro Salvador la ultima palabra: *Padre en tus manos encomiendo mi Eſpiritu.* Exclamò, y pronunció el Señor eſtas palabras en voz alta, y ſonora, que la oyeron los preſentes, y para dezirlas levantò los ojos al Cielo, como quien hablaba con ſu Eterno Padre, y en el ultimo acento entregò ſu Eſpiritu, bolviendo à inclinar la Cabeça. Con la virtud Divina de eſtas ultimas palabra fue arruinado, y arrojado Lucifer con todos ſus Demonios en las profundas cavernas del Infierno, donde quedaron todos apegados, como dirè en el Capitulo ſiguiente. La invencible Reyna, y Señora de las virtudes penetrò altamente todos eſtos Myſterios ſobre todas las criaturas, como Madre del Salvador, y Coadjutora de ſu Paſſion. Y para que en todo la participaſſe, aſſi como avia ſentido los dolores correſpondientes à los tormentos de ſu Hijo Santiſſimo, padeció, y ſintió, quedando viva, los dolores, y tormentos, que tuvo el Señor en el inſtante de la Muerte. Y aunque ella no murió con efecto, pero fue, porque milagroſamente, quando ſe avia de ſeguir la muerte, le conſervó Dios la vida, ſiendo eſte milagro mayor que los demas con qne fue confortada en todo el diſcurſo de la Paſſion. Porque eſte ultimo dolor fue mas intenſo, y vivo; y todos quantos han padecido los Martires, y los hombres juſticiados deſde el principio del Mundo, no llegan à los que Maria Santiſſima padeció, y ſufrió en la Paſſion. Perſeveró la gran Señora al pie de la Cruz haſta la tarde, que fue enterrado el Sagrado Cuerpo (como adelante dirè) y en retorno de eſte ultimo dolor, en eſpecial quedó la Puriſſima Madre mas eſpiritualizada en lo poco que ſu Virginal Cuerpo ſentia del ſer terreno.

1399. Los Sagrados Evangeliſtas no eſcrivieron otros Sacramentos, y Myſterios ocultos, que obró Chriſto nueſtro Salvador en la Cruz, ni los Catolicos tenemos de ellos mas que las prudentes conjeturas, que ſe deducen de la infalible certeza de la Fè. Pero entre los que ſe me han manifeſtado en eſta Hiſtoria, y en eſte lugar de la Paſſion, es una oracion, que hizo al Eterno Padre antes de hablar las ſiete palabras referidas por los Evangeliſtas. Y llamola oracion, porque fue hablando con el Eterno Padre, aunque es como ultima diſpoſicion, y teſtamento, que hizo como verdadero, y Sapientiſſimo Padre de la familia que le entregó el ſuyo; que fue todo el linage humano. Y como la miſma razon natural enſeña, que quien es cabeça de alguna familia, y ſeñor de muchos, ó pocos bienes, no ſeria prudente diſpenſero, ni atento à ſu oficio, ó dignidad, ſino declaraſſe à la hora de la muerte la voluntad con que diſpone de ſus bienes, y familia, para que los herederos, y ſuceſſores conozcan lo que à cada uno le toca ſin litigio, y deſpues lo adquiera de juſticia en herencia, y poſſeſſion pacifica; por eſta razon, y para morir deſocupados de lo terreno hazen los hombres del ſiglo ſus teſtamentos. Y haſta los Religioſos ſe deſapropian del uſo, que tienen de las coſas, porque en aquella hora peſa mucho lo terreno, y ſus cuidados, para que no ſe levante el eſpiritu à ſu Criador. Y aunque à nueſtro Salvador no le pudieran embaraçar eſtas, porque ni las tenia,

Joan 16. verſ. 28.

Septima, y ultima palabra de Chriſto en la Cruz. *Luc. 23. verſ. 46.* Dixola en voz alta, y ſonora. En ſu ultimo acento eſpirò Con ella fue arruinado Lucifer con todos ſus Demonios.

Padeciò, y ſintiò Maria los dolores, y tormentos que tuvo ſu Hijo en la Muerte.

Milagro de no ſeguirſele à ellos la muerte.

Exceſſo de eſte ultimo dolor.

Hizo Chriſto en la Cruz ſu teſtamento, hablando con ſu Eterno Padre, antes de hablar las ſiete palabras.

Razones de hazer los hombres teſtamento para morir.

Bienes de que diſpuſo Chriſto en aquella hora.

tenia, ni quando las tuviera estorvaran su poder infinito; mas convenia dispusiessen en aquella hora de los tesoros espirituales, y dones que avia merecido para los hombres en el discurso de su peregrinacion.

1400. De estos bienes eternos hizo el Señor en la Cruz su Testamento, determinando à quien tocaba, y quienes avian de ser legitimos herederos, y quales desheredados, y las causas de lo uno, y de lo otro. Y todo lo hizo confiriendolo con su Eterno Padre, como Señor Supremo, y Justissimo Juez de todas las criaturas: porque en este Testamento, y disposicion estaban resumidos los secretos de la predestinacion de los Santos, y de la reprobacion de los prescitos. Fue testamento cerrado, y oculto para los hombres; y sola Maria Santissima lo entendiò; porque à mas de serle patentes todas las operaciones del Alma Santissima de Christo, era su universal heredera, constituida por Señora de todo lo criado. Y como Coadjutora de la Redempcion avia de ser tambien como testamentaria, por cuyas manos (en que su Hijo puso todas las cosas, como el Padre en las del Hijo) se executasse su voluntad, y esta gran Señora distribuyesse los tesoros adquiridos, y debidos à su Hijo por ser quien es, y por sus infinitos merecimientos. Esta inteligencia se me ha dado como parte de esta Historia, para que se declare mas la dignidad de nuestra Reyna, y acudan los pecadores à ella como à depositaria de las riquezas, que su Hijo, y nuestro Redemptor se haze cargo con su Eterno Padre; porque todos nuestros socorros se han de librar en Maria Santissima, y ella los ha de distribuir por sus piadosas, y liberales manos.

Herederos y desheredados.

Fue testamento cerrado, solo manifiesto à su Madre Maria heredera universal.

Como fue testamentaria. *Joan. 13. vers. 3.*

Testamento, que hizo Christo nuestro Salvador, orando à su Eterno Padre en la Cruz.

Confession de alabança y hazimiento de gracias de Christo à su Padre por los beneficios hechos à su Humanidad.

1401. ENarbolado el Madero de la Cruz Santa en el Monte Calvario con el Verbo humanado, que estaba crucificado en ella, antes de hablar alguna de las siete palabras, hablò co su Eterno Padre interiormente, y dixo: Padre mio, y Dios Eterno, yo te confiesso, y te engrandezco desde este arbol de mi Cruz, y te alabo con el Sacrificio de mis dolores, Passion, y Muerte; porque con la union hypostatica de la naturaleza Divina levantaste mi Humanidad à la suprema dignidad de ser Christo Dios, y Hombre ungido con tu misma Divinidad. Confiessote por la plenitud de dones possibles de gracia, y gloria, que desde el instante de mi Encarnacion comunicaste à mi Humanidad; y porque para la eternidad desde aquel punto me diste el pleno dominio universal de todas la criaturas en el orden de gracia, y de naturaleza, me hizisteis Señor de los Cielos, y de los Elementos, del Sol, Luna, Estrellas, del Fuego, del Ayre, de la Tierra, de los Mares, y de todas las criaturas sensibles, y insensibles, que en ellos viven, de la disposicion de los tiempos; de los dias, y las noches, dandome señorio, y potestad sobre todo, à mi voluntad, y disposicion, y porque me hizisteis Cabeza, Rey, y Señor de todos los Angeles, y de los hombres, para que los govierne, y mande, para que premie à los buenos, y castigue à los malos; y para todo me diste la potestad, y llaves del abismo, desde el Supremo Cielo hasta el profundo de las cavernas infernales; y porque pusiste en mis manos la justificacion eterna de los hombres, sus Imperios, Reynos, y Principados; à los grandes, y pequeños, à los pobres, y à los ricos, y de todos los que son capaces de tu gracia, y gloria, me hizisteis Justificador, Redemptor, y Glorificador universal de todo el linage humano, Señor de la muerte, y de la vida, de todos los nacidos, de la Iglesia Santa, y sus tesoros, de las Escrituras, Mysterios, Sacramentos, auxilios, leyes, y dones de la gracia; todo lo pusiste, Padre mio, en mis manos, y lo subordinaste à mi voluntad, y disposicion; y por esto te alabo, engrandezco, te confiesso, y magnifico.

Matth. 28. vers. 18.

Ad Ephes. 1. vers. 21. Joan. 5. vers. 22. Apoc. 20. vers. 1.

1. Ad Cor. 1. vers. 30.

Joan. 13. vers. 3.

1402. Aora, Señor, y Padre Eterno, quando buelvo deste Mundo à tu diestra por medio de mi Muerte de Cruz, y con ella, y mi Passion dexo cumplida la Redempcion de los hombres, que me encomendaste. Quiero, Dios mio, que la misma Cruz sea el Tribunal de nuestra Justicia, y Misericordia,

Ultima voluntad de Christo de disponer de los tesoros de su Vida, y Muerte, haziendo à la Cruz Tribunal de Justicia, y de Misericordia.

cordia. Y estando clavado en ella, quiero juzgar à los mismos por quien doy la vida. Y justificando mi causa, quiero dispensar, y disponer de los tesoros de mi venida al Mundo, y de mi Passion, y Muerte, para que desde aora quede establecido el galardon, que à cada uno de los Justos, ò reprobos le pertenece, conforme à sus obras, con que me huvieren amado, ò aborrecido.

Justificacion de su causa en lo que obrò por la salud de todos desde el instante de la Encarnacion sin excluir alguno.

A todos los mortales les he buscado, y llamado à mi amistad, y gracia, y desde el instante que tomè carne humana, sin cessar he trabajado por ellos, he padecido molestias, fatigas, afrentas, ignominias, oprobrios, açotes, Corona de espinas, y padezco Muerte acerbissima de Cruz; he rogado por todos à tu inmensa piedad; he orado con vigilias, ayunado, y peregrinado, enseñandoles el camino de la eterna vida, y quanto es de mi parte, y de mi voluntad para todos la quiero, como para todos la he merecido, sin exceptuar, ni excluir alguno, para todos he puesto, y fabricado la Ley de Gracia; y siempre la Iglesia, donde fueren salvos, serà estable, y permanente.

Prevision de las obras de los hombres.

1403. Pero con nuestra ciencia, y prevision conocemos, Dios, y Padre mio, que por la malicia, y rebeldia de los hombres no todos quieren nuestra salud eterna, ni valerse de nuestra misericordia; y del camino, que yo les he abierto con mi Vida, obras, y Muerte, sino que quieren seguir sus pecados hasta la perdicion. Justo eres, Señor, y Padre mio, rectissimos son tus juizios, y justo es, que pues me hiziste Juez de los vivos, y muertos, entre los buenos, y malos, dè à los Justos el premio de averme servido, y seguido, y à los pecadores el castigo de su perversa obstinacion; y aquellos tengan parte conmigo de mis bienes, y estos otros sean privados de mi herencia, pues ellos no la quisieron admitir. Aora pues, Eterno Padre mio, en tu nombre, y mio, engrandeciendote, dispongo por mi ultima voluntad humana, que es conforme à la tuya eterna, y Divina. Y quiero, que en primer lugar sea nombrada mi Purissima Madre, que me diò el ser humano; porque la constituyo por mi heredera unica, y universal de todos los bienes de naturaleza, gracia, y gloria, que son mios, para que ella sea Señora con dominio pleno de todos, y los que ella en si puede recibir de la gracia, siendo pura criatura, todos se los concedo con efecto, y los de gloria se los prometo para su tiempo. Y quiero, que los Angeles y los hombres sean suyos, y que en ellos tenga entero dominio, y señorio, que todos la obedezcan, y sirvan; y los Demonios la teman, y le estèn sugetos, y lo mismo hagan todas las criaturas irracionales, los Cielos, Astros, Planetas, los Elementos, y todos los vivientes, aves, pezes, y animales, que en ellos se contienen, de todo la hago Señora, para que todos la santifiquen, y glorifiquen conmigo. Quiero assi mismo, que ella sea depositaria, y dispensadora de todos los bienes, que se encierran en los Cielos, y en la Tierra. Lo que ella ordenare, y dispusiere en la Iglesia con mis hijos los hombres, serà confirmado en el Cielo por las Tres Divinas Personas: y todo lo que pidiere para los mortales aora, despues, y siempre lo concederemos à su voluntad, y disposicion.

Psal. 118. vers. 137. Act. 10. v. 42. Distribucion del premio, ò castigo conforme à ellas.

Voluntad ultima determinada de Christo conforme à la Divina y eterna.

Institucion de su Madre por unica, y universal heredera de todos sus bienes.

Hazela depositaria, y dispensera de todos.

1404. A los Angeles, que obedecieron tu voluntad santa, y justa, declaro les pertenece el supremo Cielo por habitacion propia, y eterna, y en ella el gozo de la vision clara, y fruicion de nuestra Divinidad. Y quiero, que la gozen en possession interminable, y en nuestra amistad, y compañia. Y les mando reconozcan por su legitima Reyna, y Señora à mi Madre, y la sirvan, acompañen, assistan, la lleven en sus manos en todo lugar, y tiempo, obedeciendo à su Imperio, y à todo lo que les quiere mandar, y ordenar. A los Demonios, como rebeldes à nuestra voluntad perfecta, y santa, los arrojo, y aparto de nuestra vista, y compañia; de nuevo los condeno à nuestro aborrecimiento, y privacion eterna de nuestra amistad, y gloria, y de la vista de mi Madre, de los Santos, y Justos mis amigos. Y les determino, y señalo por habitacion sempiterna el lugar mas distante de nuestro Real Trono, que serán para ellos las cabernas infernales el centro de la tierra, con privacion de luz, y horror de sensibles tinieblas. Y declaro, que esta es su parte, y herencia elegida por su sobervia, y obstinacion,

Declaracion de la herencia de los Santos Angeles.

Mandado de que sirviessen à su Madre.

Nueva condenacion, y deshereda-miento de los Demonios.

Jud. vers. 6.

con

con que se levantaron contra el sèr Divino, y sus ordenes: y en aquellos calaboços de obscuridad sean atormentados con eterno fuego inextinguible.

Institucion de la herencia de los hombres predestinados, que por su gracia, y cumplimiento de su ley han de ser salvos.

1405. De toda la humana naturaleza con la plenitud de toda mi voluntad llamo, elijo, y entresaco à todos los Justos, y predestinados, que por mi gracia, y imitacion han de ser salvos, cumpliendo mi voluntad, y obedeciendo à mi Santa Ley. A estos en primer lugar (despues de mi Madre Purissima) los nombro por herederos de todas mis promessas, Mysterios, bendiciones, tesoros de mis Sacramentos, secretos de mis Escrituras, como en ellas estàn encerrados, de mi humildad, mansedumbre de coraçon, de las virtudes, Fè, Esperança, y Caridad; de la Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templança, de mis Divinos Dones, y favores, de mi Cruz, trabajos, oprobrios, desprecios, pobreza, y desnudez. Esta sea su parte, y su herencia en la vida presente, y mortal. Y porque ellos con el bien obrar la han de elegir, para que lo hagan con alegria, se la señalo por prenda de mi amistad, porque yo la elegì para mi mismo. Y les ofrezco mi proteccion, y defensa, mis inspiraciones santas, mis favores, y auxilios poderosos, mis dones, y justificacion, segun su disposicion, y amor; que para ellos serè Padre, hermano, y amigo, y ellos seràn mis hijos, mis electos, y carissimos; y como à tales hijos los nombro por herederos de todos mis merecimientos, y tesoros sin limitacion alguna de mi parte. Quiero que de mi Santa Iglesia, y Sacramentos participen, y reciban quanto de ellos se dispusieren à recibir, y que puedan recuperar la gracia, y bienes, si la perdieren, y bolver à mi amistad, renovados, y lavados ampliamente con mi Sangre; y que para todo les valga la intercession de mi Madre, y de mis Santos; y que ella los reconozca por hijos, y los ampare, y tenga por suyos; que mis Angeles los defiendan, los guien, patrocinen, y los traygan en las palmas, para que no tropiecen, y si cayeren les dèn favor para levantarse.

Bienes que les manda en esta vida, para conseguir la eterna.

Señala essos bienes por prenda de su amistad.

2. *Ad Cor. 6. vers.* 18.

Medios que les dexa para aumentar su gracia, y recuperarla, si la perdieren.

Psal. 90. vers. 11. *Ibid. v.* 12.

1406. Quiero assi mismo, que estos mis Justos, y escogidos sean superiores en excelencia à los reprobos, y à los Demonios, y que los teman, y se les sugeten mis enemigos; y que todas las criaturas racionales, y irracionales los sirvan, que los Cielos, y Planetas, los Astros, y sus influencias los conserven, y den vida con sus influxos; la Tierra, y Elementos, y todos sus animales los sustenten, todas las criaturas, que son mias, y me sirven, sean suyas, y les sirvan como à mis hijos, y amigos, y sea su bendicion en el rocìo del Cielo, y grosura de la Tierra. Quiero tambien tener con ellos mis delicias, comunicarles mis secretos, conversar intimamente, y vivir con ellos en la Iglesia Militante debaxo de las especies de Pan, y Vino, en arras, y prendas infalibles de la eterna felicidad, y gloria que les prometo, y de ella les hago participantes, y herederos, para que conmigo la gozen en el Cielo en possession perpetua, y gozo inamissible.

Hazelos superiores à las demàs criaturas.

Manda que les haze para la sustentacion de la vida mortal. 1. *Ad Cor.* 3. *vers.* 22. *Sap.* 16. *vers.* 24. *Genes.* 27. *vers.* 28. *Prov.* 8. *vers.* 31.

Manda de sus especiales favores.

1407. A los prescitos, y reprobados de nuestra voluntad (aunque fueron criados para otro mas alto fin) les señalo, y permito, que su parte, y herencia en esta vida mortal sea la concupiscencia de la carne, y de los ojos, y la sobervia con todos sus efectos, y que coman, y sean saciados de la arena de la tierra, que son sus riquezas, y del humo, y corrupcion de la carne, y sus deleytes, de la vanidad, y presumpcion mundana. Por adquirir esta possession han trabajado, y en esta diligencia emplearon su voluntad, y sus sentidos; à ella convirtieron sus potencias, y los dones, beneficios que les dimos, y ellos mismos han hecho voluntaria eleccion del engaño, aborreciendo la verdad, que yo les enseñè en mi Ley Santa. Renunciaron la que yo escrivì en sus mismos coraçones, y la que les inspirò mi gracia; despreciaron mi Doctrina, y beneficios; oyeron à mis enemigos, y suyos propios; admitieron sus engaños; amaron la vanidad, obraron las injusticias, siguieron la ambicion, deleytaronse en la vengança, persiguieron à los pobres, humillaron à los Justos, baldonaron de los sencillos, y inocentes, apetecieron su propia exaltacion, y desearon levantarse sobre los cedros del Libano en la ley de la injusticia, que guardaron.

Parte que señala, y permite à los reprobos en esta vida. 1. *Joan.* 2. *vers.* 16.

Justo juizio de la eleccion que ellos hizieron de su propia voluntad.

Ad Rom. 2. *vers.* 8.

Psl. 4. *v.* 8.

Psl. 36. *vers.* 35.

1408. Y porque todo esto lo hizieron contra la Bondad de nuestra Divini-

miento con que por sus culpas los aparta de su amistad y Gloria eterna. *Gen.* 25. *v.* 5.

Divinidad, y permanecieron obstinados en su malicia, renunciando el derecho de hijos, que yo les he adquirido, los desheredo de mi amistad, y gloria. Y como Abrahan apartò de sí à los hijos de las esclavas con algunos dones, y reservò su principal hazienda para Isaac, el hijo de la libre Sara; assi yo desvio à los prescitos de mi herencia con los bienes transitorios; y terrenos, que ellos mismos escogieron. Y apartandolos de nuestra compañia, y de mi Madre, y la de los Angeles, y Santos, los condeno à las eternas carceles, y fuego del Infierno en compañia de Lucifer, y sus Demonios, à quien de voluntad sirvieron, y los privo por nuestra eternidad de la esperança del remedio. Esta es Padre mio, la sentencia que pronuncio como Juez, y Cabeça de los hombres, y los Angeles, y el testamento que dispongo para mi Muerte, y efecto de la Redempcion humana, remunerando à cada uno lo que de justicia le pertenece conforme à sus obras, y al decreto de tu incomprehensible Sabiduria con la equidad de tu rectissima justicia. Hasta aqui hablò Christo nuestro Salvador en la Cruz con su Eterno Padre; y quedò este Mysterio, y Sacramento sellado, y guardado en el coraçon de Maria Santissima, como testamento oculto, y cerrado, para que por su interceSSion, y disposicion à su tiempo, y desde luego se executasse en la Iglesia, como hasta entonces se avia començado à executar por la ciencia, y prevision Divina, donde todo lo passado, y lo futuro està junto, y presente.

Con los bienes temporales que eligieron los aparta de su herencia. Condenacion de los reprobos à las penas eternas.

Conclusion del testamento. *Ad Ephes.* 4. *v.* 15. *Ad Col.* 2. *v.* 10. 2. *Ad Tim.* 4. *v.* 8.

Quedò este testamento sellado, y guardado en el coraçon de Maria; y para que?

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

Exortacion à la perpetua memoria de Christo Crucificado.

1409. HIja mia, procura con todo tu afecto no olvidar en tu vida la noticia de los Mysterios, que en este Capitulo te he manifestado. Yo como tu Madre, y Maestra pedirè al Señor, que con su virtud Divina imprima en tu coraçon las especies que te he dado, para que permanezcan fixas, y presentes en èl, mientras vivieres. Con este beneficio quiero, que perpetuamente tengas en tu memoria à Christo Crucificado mi Hijo Santissimo, y Esposo tuyo, y nunca olvides los dolores de la Cruz, y la Doctrina, que enseñò, y practicò su Magestad en ella. En este espejo has de componer tu hermosura, y en ella tendra tu gloria interior, como la hija del Principe, para que atiendas, procedas, y reynes como Esposa del Supremo Rey. Y porque este honroso titulo te obliga à procurar con todo esfuerço su imitacion, y proporcion igual en quanto te es possible con su gracia, y este ha de ser el fruto de mi Doctrina; assi quiero que desde oy vivas crucificada con Christo, y te assimiles à tu exemplar, y dechado, quedando muerta à la vida terrena. Quiero que se consuman en ti los efectos de la primera culpa, y solo vivas à las operaciones, y efectos de la virtud Divina, y renuncies todo lo que tienes heredado como hija del primer Adan, para que en ti se logre la herencia del segundo, que es Christo JESUS, tu Redemptor, y Maestro.

Como ha de componer el alma con este espejo su hermosura. *Psal.* 44. *v.* 5.

2. *Ad Cor.* 5. *v.* 15.

1410. Para ti ha de ser tu estado muy estrecha Cruz, donde estès clavada, y no ancha senda, con dispensaciones, y explicaciones, que la hagan espaciosa, dilatada, y acomodada, y no segura, ni perfecta. Este es el engaño de los hijos de Babilonia, y de Adan, que procuran en sus obras buscar ensanches en la Ley de Dios, cada uno en su estado, y recatean la salvacion de sus almas, para comprar el Cielo muy barato, ò aventurarse à perderle, si les ha de costar el estrecharse, y ajustarse al rigor de la Divina Ley, y sus preceptos. De aqui nace el buscar doctrina, y opiniones, que dilaten las sendas, y caminos de la vida eterna, sin advertir, que mi Hijo Santissimo les enseñó, que eran muy angostos, y que su Magestad fue por ellos, para que nadie imagine, que puede ir por otros mas espaciosos à la carne; y à las inclinaciones viciadas por el pecado. Este peligro es mayor en los Eclesiasticos, y Religiosos, que por su estado deben seguir à su Divino Maestro, y ajustarse à su vida, y pobreza; y para esto eligieron el camino de la Cruz; y quieren que la dignidad, ò la Religion sea para comodidad temporal, y aumento de mayores honras de su estimacion, y aplauso, que tuvieran en otro estado. Y para conseguirlo ensanchan la Cruz, que prometieron llevar,

Como ha de ser el estado estrecha Cruz; y no camino espacioso.

Engaño de los mundanos en procurar à sus obras ensanches de la Ley de Dios.

Matt. 7. *v.* 14.

Es mas peligroso en los Eclesiasticos, y Religiosos; y porque.

Como ensanchan la Cruz de la Religion.

llevar, de manera, que vivan en ella muy obligados, y ajuſtados à la vida carnal,con opiniones, y explicaciones engañoſas. Y à ſu tiempo conoceràn la verdad de aquella ſentencia del Eſpiritu Santo,que dize : A cada uno le parece ſeguro ſu camino ; pero el Señor tiene en ſu mano el peſo de los coraçones humanos.

Prov.21. v.2

1411. Tan lexos te quiero,hija mia, de eſte engaño, que has de vivir ajuſtada al rigor de tu profeſſion en lo mas eſtrecho de ella, de manera, que en eſta Cruz no te puedas eſtender, ni enſanchar à una, ni otra parte, como quien eſtà clavada en ella con Chriſto;y por el menor punto de tu profeſſion,y perfeccion has de poſponer todo lo temporal de tu comodidad.La mano derecha has de tener clavada con la obediencia, ſin reſervar movimiento, ni obra,ni palabra, ni penſamiento,que no ſe govierne en ti con eſta virtud. No has de tener ademàn, que ſea obra de tu propia voluntad, ſino de la agena, ni has de ſer ſabia contigo miſma en coſa alguna, ſino ingnorante, y ciega, para que te guien los Superiores. El que promete [dize el Sabio) clavò ſu mano, y con ſus palabras queda atado, y preſo. Tu mano clavaſte con el voto de la obediencia, y con eſte acto quedaſte ſin libertad, ni propiedad de querer, ò no querer.La mano ſinieſtra tendràs clavada con el voto de la pobreza, ſin reſervar inclinacion, ni afecto à coſa alguna,que ſuelen codiciar los ojos; porque en el uſo,y en el deſeo has de ſeguir ajuſtadamente à Chriſto pobre, y deſnudo en la Cruz. Con el tercero voto de la caſtidad han de eſtar clavados tus pies,para que tus paſſos,y movimientos ſean puros, caſtos, y hermoſos. Y para eſto no has de conſentir en tu preſencia palabra, que diſuene de la pureza,ni admitir eſpecie,ni imagen en tus ſentidos,mirar, ni tocar à criatura humana; tus ojos, y todos tus ſentidos han de eſtar conſagrados à la caſtidad, ſin diſpenſar de ellos mas de para ponerlos en JESUS Crucificado.El quarto voto de la clauſura guardaràs ſegura en el Coſtado, y pecho de mi Hijo Santiſſimo, donde yo te la ſeñalo.Y para que eſta Doctrina te parezca ſuave,y eſte camino menos eſtrecho,atiende,y conſidera en tu pecho la imagen,que has conocido de mi Hijo,y Señor lleno de llagas,tormentos dolores, y al fin clavado en la Cruz,ſin dexar en ſu Sagrado Cuerpo alguna parte, que no eſtuvieſſe herida,y atormentada. Su Mageſtad, y yò eramos mas delicados, y ſenſibles, que todos los hijos de los hombres, y por ellos padecimos,y ſufrimos tan acerbos dolores, para que ellos ſe animaſſen à no rehuſar otros menores por ſu bien propio, y eterno, y por el amor,que tanto les obligò ; à que debian los mortales ſer agradecidos,entregandoſe al camino de las eſpinas,y abrojos,y à llevar la Cruz, por imitar, y ſeguir à Chriſto, y alcançar la eterna felicidad; pues es el camino derecho para ella.

En que forma ſe ha de ajuſtar el perfecto Religioſo à la Cruz de ſu profeſſion, y crucificarſe en ella.

Clavo de la mano derecha la obediencia.

Prov.3. v. 7.

Prov.6. v. 1.

Clavo de la ſinieſtra la pobreza.

Clavos de los pies la caſtidad.

Llaga del Coſtado, encerramiento de la clauſura.

Meditando en Chriſto crucificado y en los dolores de ſu Madre no ſe hará eſta Cruz eſtrecha.

Matth. 16. verſ. 24.

CAPITULO XXIII.

El triunfo que Chriſto nueſtro Salvador alcançò del Demonio en la Cruz, y de la muerte ; y la Profecia de Abacuc ; y un Conciliabulo que hizieron los Demonios en el Infierno.

1412. LOs ocultos, y venerables Myſterios de eſte Capitulo correſponden à otros muchos, que en todo el diſcurſo de eſta Hiſtoria he tratado, ò inſinuado. Uno de ellos es, que Lucifer, y ſus Demonios en el diſcurſo de la vida,y milagros de nueſtro Salvador nunca pudieron acabar de conocer con firmeza infalible, que ſu Mageſtad era Dios Verdadero, y Redemptor del Mundo, y por conſiguiente tampoco conocian la dignidad de Maria Santiſſima. Aſſi lo diſpuſo la Providencia de la Divina Sabiduria, para que mas convenientemente ſe executaſſe todo el Myſterio de la Encarnacion, y Redempcion del linage humano. Y para eſto, aunque Lucifer ſabìa, que Dios tomaria carne humana, ignoraba el modo, y circunſtancias de la Encarnacion;y como de ellas le conſintieron hizieſſe el juizio conforme ſu ſobervia, por eſſo anduvo tan aluzinado;ya afirmando,que Chriſto era Dios por los milagros,que hazia, ya negandolo, porque le veìa pobre, humillado, afligido, y fatigado. Deſlumbrandoſe el Dragon con eſta variedad de luzes, perſeveraba en la duda, y en las pruebas,ò inquiſicion haſta la hora

No conocieron los Demonios con certeza firme que JESUS era Dios en el diſcurſo de ſu vida.

Fue Providencia Divina eſpecial.

Medio por donde ſe aluzinò Lucifer.

Guardose su desengaño para el tiempo de su vencimiento.

hora determinada de la Cruz, donde con el conocimiento de los Mysterios de Christo avia de quedar juntamente desengañado, y vencido en virtud de la Passion, y Muerte, que à su Humanidad Santissima le avia procurado.

Excelencia inexplicable de el triunfo que obtuvo Christo en la Cruz. de los Demonios.

1413. Executòse este triunfo de Christo nuestro Salvador con modo tan alto, y admirable, que yo me hallo insuficiente, y tarda para explicarlo; porque fue espiritual, y oculto à los sentidos, con que se ha de declarar. Para dezirlo, y entenderlo quisiera yo, que nos hablaramos, y noticiàramos unos à otros, como hazen los Angeles con aquella simple locucion, y vista con que se entienden, que tal como esta es necessaria para manifestar, y penetrar esta gran maravilla de la Omnipotencia Divina. Yo dirè lo que pudiere, y la inteligencia serà con la ilustracion de la Fè, mas que significaren mis palabras.

Sub. num. 1364. Conocimiento, que tuvieron los Demonios de la ruina que les amenaçaba con la Muerte de Christo.

1414. En el Capitulo precedente queda dicho, como Lucifer con sus Demonios intentaron desviarse de Christo nuestro Salvador, y arrojarse al Infierno luego que su Magestad recibiò la Cruz sobre sus sagrados ombros; porque en aquel punto sintieron contra si el Poder Divino, que con mayor fuerça los començaba à oprimir. Con este nuevo tormento reconocieron (permitiendolo assi el Señor) que les amenaçaba gran ruina con la Muerte de aquel Hombre Inocente, que ellos avian maquinado, y que no era puro hombre. Y deseaban retirarse, y no assistir mas à los Judios, y Ministros de justicia, como lo avian hecho hasta aquella hora. Mas el Poder Divino los detuvo, y encadenò como à Dragones ferocissimos, compeliendoles por medio del Imperio de Maria Santissima, para que no huyessen, sino que fuessen siguiendo à Christo hasta el Calvario. El estremo de esta cadena se dió à la gran Reyna, para que con las virtudes de su Hijo Santissimo los sugetase, y argollasse. Y aunque muchas vezes forcejaban intentando la fuga, y despedaçandose de furor, no pudieron vencer la fuerça con que la Divina Señora los detenia, y obligaba à llegar al Calvario, y rodearse à la Cruz, donde les mandò estuviessen inmobiles hasta el fin de tan altos Mysterios; como alli se obraban, de remedio para los hombres, y ruina para los Demonios.

Violencia con que fueron al Calvario compelidos por virtud Divina mediante el imperio de la Madre de Dios.

Obligòles Maria a estar immobiles rodeados à la Cruz hasta el fin de los Mysterios.

Opressiòn, y tormento con que estaban.

1415. Con este imperio estuvo Lucifer con sus quadrillas infernales tan oprimidos de la pena, y tormento que sentian con la presencia de Christo nuestro Señor, y su Madre Santissima, y de lo que les amenaçaba, que les fuera alivio arrojarse en las tinieblas del Infierno. Y como no les era permitido, se pegaban, y rebolcaban unos con otros como un hormiguero alterado, y como sabandijas, que temerosas se procuran esconder en algun abrigo; aunque el furor rabioso que padecian, no era de animales, sino de Demonios mas crueles que Dragones. Alli se viò de todo punto humillado el sobervio orgullo de Lucifer, y desvanecidos sus pensamientos altivos de levantar su silla sobre las Estrellas del Cielo, y beberse las aguas puras del Jordan. Que desvalido, y debilitado estaba el que en tantas ocasiones presumiò trasegar à todo el orbe! Que abatido, y confuso el que à tantas almas ha engañado con promessas falsas, ò amenaças? Que turbado estaba el infeliz Aman à la vista del patibulo, donde procurò poner à su enemigo Mardochèo! Que ignominia recibiò quando viò à la verdadera Ester Maria Santissima, que pedia el rescate de su Pueblo, y al traydor le derribassen de su antigua grandeza, y castigassen con la pena de su gran sobervia! Alli le oprimiò, y degollò nuestra invencible Judith. Alli le quebrantó su altiva cerviz. Desde oy conocerè (ô Lucifer) que tu sobervia, y arrogancia es mas que tus fuerças. En vez de resplandores te visten ya gusanos. Ya tu cadaver le consume, y rodea la carcoma. Tu que herias à las gentes, estàs herido mas que todas, atado, y oprimido. Ya no temerè tus fingidas amenaças: no escucharè tus dolos; porque te veo rendido, debilitado, y sin poder alguno.

Viòse de todo punto humillado el sobervio orgullo de Lucifer.

Isai 14. *v.* 13. *Job.* 40 *v* 18.

Invectiva contra èl en este abatimiento.

Esther. 7. vers. 9.

Ibid. à vers. 3.

Judith. 13. vers. 10.

Isai. 16. vers. 6.

Isai. 14. vers. 11.

1316. Ya era tiempo de que esta antigua Serpiente fuesse vencida por el Maestro de la vida. Y porque avia de ser con el desengaño, y no le avia de valer à este vennoeso aspid taparse los oídos al Encantador, començò el Señor à hablar en la Cruz las siete palabras, dando permiso à Lucifer, y sus

Psalm. 57. vers. 5.

Entendieron Lucifer, y sus demonios los Mysterios de las siete palabras de Christo en la Cruz, para

Que triunfaſſe el Señor con eſte conocimiento.

Demonios, para que oyendolas entendieſſen los Myſterios, que encerraban; porque con eſta inteligencia queria la Mageſtad triunfar de ellos, del pecado, y de la muerte, y deſpojarlos de la tiranía, con que tenian ſugeto à todo el linage humano. Pronunciò ſu Mageſtad la primera palabra: *Padre perdonalos, que no ſaben lo que hazen.* En eſtas razones conocieron los Principes de las Tinieblas con certeza, que Chriſto nueſtrò Señor hablaba con el Eterno Padre, y que era ſu Hijo natural, y verdadero Dios con èl, y con el Eſpiritu Santo, y Divino; y que en ſu Humanidad Santiſſima de perfecto Hombre unida à la Divinidad admitia la muerte de ſu propia voluntad, para redemir à todo el linage humano, y que por ſus merecimientos de infinito valor ofrecia el perdon general de todos los pecados à los hijos de Adan, que ſe valieran de ſu Redempcion, y la aplicàran para ſu remedio ſin exceptuar à los miſmos reos, que le crucificaban. De eſte deſengaño concibieron tanta ira, y deſpecho Lucifer, y ſus Demonios, que al punto ſe quiſieron lançar impetuoſamente en el profundo del Infierno, y forçejaban con todas ſus fuerças, para hazerlo, pero la Poderoſa Reyna los detenia.

Luc. 23. *v.* 34.

Myſterios de la primera palabra que conocieron.

Deſpecho y ira de los Demonios con eſte deſengaño.

1417. En la ſegunda palabra que hablò el Señor con el dichoſo Ladron: *De verdad te digo, que oy ſeràs conmigo en el Paraìſo*, entendieron los Demonios el fruto de la Redempcion en la juſtificacion de los pecadores, y el fin ultimo en la glorificacion de los Juſtos, y que deſde aquella hora començaban à obrar con nueva fuerça, y virtud los merecimientos de Chriſto, y que con ellos ſe abrian las puertas del Paraìſo, que con el primer pecado ſe cerraron, y que deſde entòces entrarian los hombres, à gozar la felicidad eterna, y ocupar las ſillas del Cielo, que para ellos eſtaban impoſſibilitadas. Conocieron en eſta la poteſtad de Chriſto Señor nueſtro para llamar à los pecadores, y juſtificarlos, y glorificarlos, y los triunfos, que en ſu Vida Santiſſima avia conſeguido de todos ellos con las virtudes eminentiſſimas, que avia exercitado de humildad, paciencia, manſedumbre, y todas las demàs. La confuſion, y tormento de Lucifer, quando conociò eſta verdad, no ſe puede explicar con lengua humana; pero fue tal que humillò ſu ſobervia a pedir à nueſtra Reyna Maria Santiſſima les permitieſſe baxar al Infierno, y los arrojaſſe de ſu preſencia; mas no lo conſintiò la gran Reyna, porque aun no era tiempo.

Luc. 23. *verſ.* 45. Myſterios de la ſegunda palabra que conocieron.

Confuſion, y tormento de Lucifer con eſta noticia.

Obligò'e à pedir à Maria los arrojaſſe al Infierno.

1418. Con la tercera palabra, que hablò JESUS dulciſſimo con ſu Madre: *Muger vès aì à tu Hijo*, conocieron los Demonios que aquella Divina Muger era Madre verdadera de Dios humanado; y la miſma que ſe les avia manifeſtado en el Cielo en Imagen, y ſeñal, quando fueron criados, y la que les quebrantaria la cabeça, como, el Señor ſe lo avia dicho en el Paraiſo Terrenal. Conocieron la dignidad, y excelencia de eſta gran Señora ſobre todas las criaturas, y poteſtad, que contra ellos tenia, como lo eſtaban experimentando. Y como deſde el principio del Mundo, quando fue criada la primera muger, todos los Demonios avian buſcado con ſu aſtucia, quien ſeria aquella gran Muger ſeñalada en el Cielo, y en eſta ocaſion conocieron, que haſta entonces la avian perdido de viſta ſin conocerla, fue inexplicable el furor de eſtos Dragones, porque eſte deſengaño deſatinò ſu arrogancia ſobre todo lo que les atormentaba, y ſe enfurecian contra ſi miſmos como unos Leones ſangrientos, y contra la Divina Señora renovaron ſu indignacion, aunque ſin provecho. A mas de eſto conocieron, que S. Juan era ſeñalado por Chriſto nueſtro Salvador, como Angel de guarda de ſu Madre con la poteſtad de Sacerdote. Y eſto conocieron como amenaça contra la indignacion, que tenian con la gran Señora, y tambien lo entendiò S. Juan. Y no ſòlo conociò Lucifer la poteſtad del Evangeliſta contra los Demonios, ſino tambien la que ſe les daba à todos los Sacerdotes por ſu dignidad, y participacion de la miſma de nueſtro Redemptor, y que los demàs Juſtos) aunque no fueſſen Sacerdotes) eſtarian debaxo de una eſpecial proteccion de el Señor, y ſerian poderoſos contra el Infierno. Todo eſto debilitaba las fuerças de Lucifer, y ſus Demonios.

Joan. 19 *v.* 26 Myſterios que conocieron en la tercera palabra de la Madre de Dios, ſu dignidad, y excelencia. *Geneſ.* 3. *v.* 15.

Furor de los Demonios contra ſi, con eſte deſengaño de qual era la Muger que les quebraria la cabeça.

Excelencias que conocièron de S. Juan, y del Sacerdocio de la Ley de Gracia.

1419. La quarta palabra de Chriſto nueſtro Salvador fue con el Eterno Padre,

Matth. 27. vers. 40. Mysterios que entendieron en la quarta palabra.

Padre diziendo: *Dios mio, Dios mio, porque me desamparaste?* Conocieron en ella los malignos espiritus, que la caridad de Christo con todos los hombres era inmensa, y sin termino, y que mysteriosamente para satisfazerla, se le avia suspendido à su Humanidad Santissima el influxo de la Divinidad, para que con el sumo rigor de la Passion fuesse la Redempcion copiosissima: y que sentia, y se querellaba amorosamente de que no fuessen salvos todos los hombres, de quien se hallaba desamparado, y con animo de padecer mas, si el Eterno Padre lo ordenara.

Envidia en que se abrasaron, y quebranto que sintieron, conociendo el amor de Dios à los hombres.

Esta felicidad de los hombres de ser tan amados del mismo Dios aumentò la envidia de Lucifer, y sus Ministros; y sintieron todos la Omnipotencia Divina, para executar con los hombres aquella infinita caridad sin limitacion. Esta noticia quebrantò el orgullo, y malignidad de los enemigos, reconociendose flacos, y debiles, para oponerse à ella con eficacia, si los hombres no la querian malograr.

Joan. 19. vers. 28.

1420. La quinta palabra que hablò Christo: *Sed tengo*, adelantó mas el triunfo contra el Demonio, y sus sequazes; y se enfurecieron en rabia, y despecho, porque la encaminò su Magestad mas claramente contra ellos. Y entendieron, que les dezia: Si os parece mucho lo que por los hombres padezco, y el amor que les tengo, quiero entendais, que siempre mi caridad queda sedienta, y anhelando por su eterna salud, y no la han extinguido las muchas aguas de mis tormentos, y dolores de mi Passion: muchos mas padeciera por ellos si fuera necessario, para redemirlos de vuestra tirania, y hazerlos poderosos, y fuertes contra vuestra malicia, y sobervia.

Mysterios de la quinta palabra; y quanto quebrantò à los Demonios su inteligencia.

Cant. 8. vers. 7.

1421. En la sexta palabra del Señor: *Consummatum est*, acabaron de conocer Lucifer, y sus Demonios el Mysterio de la Encarnacion, y Redempcion humana, ya concluìda con el orden de la Sabiduria Divina en todo su cumplimiento, y perfeccion. Porque se les manifestò como Christo nuestro Redemptor avia cumplido con la obediencia del Padre Eterno; y como avia llenado las promessas, y Profecias hechas al Mundo de los antiguos Padres; y que la humildad, y obediencia de nuestro Redemptor avia recompensado su sobervia, y la inobediencia que tuvieron en el Cielo, no queriendo sugetarse, y reconocerle por superior en la carne humana; y que por esto, con suma sabiduria, y equidad eran humillados, y vencidos por aquel mismo Señor, que ellos despreciaron. Y como à la dignidad grande, y meritos infinitos de Christo era consiguiente, que en aquella hora executasse el oficio, y potestad de Juez de los Angeles, y de los hombres, como el Eterno Padre se lo avia cometido; usando de su virtud, y como intimando la sentencia à Lucifer en la misma execucion, le mandó à èl, y à todos los Demonios, que como condenados al fuego eterno, baxassen luego todos à lo mas profundo de aquellos calaboços infernales. Y luego à un mismo tiempo pronunciò la septima palabra: *Padre, en tus manos encomiendo mi espiritu.* Concurriò la Poderosa Reyna, y Madre de JESUS con la voluntad de su Hijo Santissimo, y mandò tambien à Lucifer, y sus aliados, que al punto descendiessen al profundo. A la fuerça de este Imperio de el Supremo Rey, y de la Reyna, salieron los espiritus malignos del Monte Calvario, y fueron precipitados hasta lo màs infimo del Infierno, con mayor violencia, y presteza, que sale el rayo despedido de las nubes.

Sentencia executiva que intimò à los Demonios Christo como Juez, arrojandolos al fuego eterno. *Joan. 5. vers. 22.*

Pronunciò entonces Christo la septima palabra. *Luc. 23. vers. 46.* Concurso de la Madre de Dios à este triunfo. Caida precipitada de los Demonios al profundo. *Joan. 19. vers. 30.*

1422. Christo nuestro Salvador, como vitorioso triunfador, rendido ya el mayor enemigo, para entregar su espiritu al Padre, dio licencia à la muerte, para que llegasse, inclinando la cabeça, venciendo tambien à la misma muerte con este consentimiento, en que tambien se hallò engañada la misma muerte como el Demonio. La razon de esto es porque la muerte no pudiera herir à los hombres, ni tener jurisdicion sobre ellos, sino es por el primer pecado, à quien se le intimò este castigo; y por esso dixo el Apostol, que las armas, ó estimulo de la muerte es el pecado, que abriò la herida, por donde entrò ella en el Mundo del linage humano; y como nuestro Salvador pagò la deuda del pecado, que no pudo cometer; por esto quando la muerte le quitò la vida, sin tener derecho contra su Mageftad, perdiò el que tenia contra los demàs hijos de Adan,

Triunfo que obtuvo entonces Christo de la muerte.

Joan. 19. vers. 30. Mysterios de la sexta palabra que les manifestaron, con que acabaron de conocer la consumacion de la Redempcion.

Ad Rom. 5. vers. 12. 1. Ad Cor. 15. vers. 55. Declarase la calidad deste triunfo.

para que deſde entonces, ni la muerte, ni el Demonio pudieſſe ofenderlos como antes, ſi los miſmos hombres, valiendoſe de la vitoria de Chriſto, no ſe les bolvieſſen à ſugetar de ſu propia voluntad. Si nueſtro primer Padre Adan non pecàra, y no huvieramos pecado todos en èl, no huviera pena de muerte, ſino un tranſito de aquel feliz eſtado al feliciſſimo de la eterna patria. Pero el pecado no hizo ſubditos de la muerte, y eſclavos del Demonio, que nos la procurò, para que valiendoſe de ella, nos privaſſe del tranſito à la vida eterna, y primero de la gracia, dones, y amiſtad de Dios; y quedamos en ſervidumbre del pecado, y del Demonio, y ſugetos à ſu tirano, y iniquo imperio. Todas eſtas obras del Demonio diſſolviò Chriſto nueſtro Señor; y muriendo ſin culpa, y ſatisfaciendo por las nueſtras, hizo, que la muerte ſolo fueſſe corporal, y no de la alma, que no quitaſſe la vida corporal, y no la eterna; la natural, y no la eſpiritual; antes bien fueſſe puerta para paſſar à la ultima felicidad, ſi noſotros no queremos perderla. Aſſi cumpliò ſu Mageſtad la pena, y el caſtigo del primer pecado, diſponiendo tambien que con la muerte corporal, y natural, admitida por ſu amor, fueſſe la recompenſa que de nueſtra parte podiamos ofrecer. Deſta manera abſorvio Chriſto nueſtro Señor la muerte, y la ſuya fue el bocado con que la engañò, y con ſu Muerte Santiſſima la quitò las fuerças, y la vida, y la dexò vencida, y muerta.

Entrada de la muerte en el Mundo por el pecado de Adan, y ſugecion de ſus hijos à la muerte, pecado y Demonio.

2. *Joan.* 3. *verſ.* 8. Como diſſolviò Chriſto eſtas obras del Demonio con ſu muerte.

1. *Ad Cor.* 15. *verſ.* 54. *Oſee* 13. *verſ.* 14.

1423. Cumplioſe en eſte triunfo de nueſtro Salvador la Profecia de Abacuc en ſu Cantico, y oracion; de que ſolo tomarè las palabras, que baſtan para mi intento. Conociò el Profeta eſte Myſterio, y el Poder de Chriſto contra la muerte, y el Demonio. Y con temor ſanto pidio al Señor, que vivificaſſe ſu obra, que es el hombre, y profetizò, que lo haria, y quando mas indignado ſe acordaria de ſu miſericordia; que la gloria de eſta maravilla llenaria los Cielos, y ſu alabança à la Tierra; ſu reſplandor ſeria como la luz; y en ſus manos tendria los cuernos, que ſon los braços de la Cruz, y que en ella eſtaba ſu fortaleza eſcondida, que la muerte iria delante de ſu cara como cautiva, y vencida: que delante de ſus pies ſaldria el Demonio, y mediría la Tierra. Todo lo executò a la letra; porque Lucifer ſaliò como hollado; y quebrantada ſu cabeça de los pies de Chriſto, y de ſu Madre Santiſſima, que en el Calvario le conculcaron, y piſaron con ſu Paſſion, y poder. Y porque baxò haſta el centro de la Tierra (que es lo infimo del Infierno, y lo mas lexos de la ſuperficie) por eſto dixe, que midiò la Tierra. Todo lo demas del Cantico pertenece al triunfo de Chriſto Señor nueſtro en el ſuceſſo de la Igleſia haſta el fin, y no es neceſſario repetirlo aora. Pero lo que es juſto, que todos los hombres entendamos es, que Lucifer, y ſus Demonios quedaron con la Muerte de Chriſto nueſtro Salvador atados, quebrantados, y debilitados para tentar à las criaturas racionales, ſi ellas con ſus culpas, y por ſu voluntad no le huvieran deſatado, y alentado ſu ſobervia para bolver con nuevos brios à perder el Mundo. Todo ſe conocerà mejor del Conciliabulo, que hizo en el Infierno, y de lo que dirè en lo reſtante de eſta Hiſtoria.

Declaraſe como ſe cumpliò en eſte triunfo la Profecia de Abacuc. *Abac* 3. *verſ.* 2.

Ibid. verſ. 3.

Ibid. verſ. 4.

Ibid. verſ. 5.

Quan debilitado quedò el Demonio con la Muerte de Chriſto, y lo eſtuviera ſi nueſtras culpas no le alentaran.

Conciliabulo que hizo Lucifer con ſus Demonios en el Infierno, deſpues de la Muerte de Chriſto nueſtro Señor.

1424. LA caìda de Lucifer con ſus Demonios, deſde el Monte Calvario al profundo del Infierno, fue mas turbulenta, y furioſa, que quando fue arrojado del Cielo. Y aunque ſiempre aquel lugar es tierra tenebroſa, y cubierta de las ſombras de la muerte, de caliginoſa confuſion, de miſerias, tormentos, y deſorden, como dize el Santo Job: pero en eſta ocaſion fue mayor ſu infelicidad, y turbacion; porque los condenados recibieron nuevo horror, y accidental pena con la ferocidad, y encuentros, que baxaron los Demonios, y el deſpecho, que rabioſos manifeſtaban. Cierto es, que no tienen poteſtad en el Infierno, para poner las almas à ſu voluntad en lugares de mayor, ó menor tormento; porque eſto lo diſpenſa el Poder de la Divina Juſticia, ſegun los demeritos de cada uno de los condenados; porque con eſta medida ſean atormentados. Pero à mas de

La caìda de Lucifer con ſus Demonios al profundo, en la Muerte de Chriſto fue mas furioſa, que la primera del Cielo. *Job.* 10. *v.* 21.

Nueva turbacion del Infierno con ella.

Como se aumenta en algunas ocasiones la pena accidental de los condenados.

de la pena essencial, dispone el Justo Juez, que queden sucessivamente padecer otras penas accidentales en algunas ocasiones; porque sus pecados dexaron en el Mundo raízes, y muchos daños para otros, que por su causa se condenan, y el nuevo efecto de sus pecados no retratados les causa estas penas. Atormentaron los Demonios à Judas con nuevas penas por aver vendido, y procurado la Muerte à Christo. Y conocieron entonces, que aquel lugar de tan formidables penas, donde le avian puesto (de que hablè arriba) era destinado para castigo de los que se condenassen con Fè, y sin obras, y los que despreciassen de intento el culto desta virtud, y el fruto de la Redempcion humana. Y contra estos manifiestan los Demonios mayor indignacion, como la concibieron contra JESUS, y Maria.

Nuevas penas con que atormentaron los Demonios à Judas. *Sup. n.* 1249.

1425. Luego que Lucifer tuvo permisso para esto, y para levantarse del aterramiento en que estuvo algun tiempo, procurò intimar à los Demonios su nueva sobervia contra el Señor. Para esto los convocò à todos, y puesto en lugar eminente les hablò, y dixo: A vosotros, que por tantos siglos aveis seguido, y seguireis mi justa parcialidad en vengança de mis agravios, es notorio el que aora he recibido de este nuevo Hombre, y Dios, y como por espacio de treinta y tres años me ha traìdo engañado, ocultandome el sèr Divino, que tenia, y encubriendo las operaciones de su alma, y alcançando de nosotros el triunfo que ha ganado con la misma Muerte, que para destruirle, le procuramos. Antes que tomàra carne humana le aborrecì, y no me sugetè à reconocerle por mas digno que yo, de que todos le adorassen como superior. Y aunque por esta resistencia fuy derribado del Cielo con vosotros, y convertido en la fealdad que tengo, indigna de mi grandeza, y hermosura; pero mas que todo esto me atormenta hallarme tan vencido, y oprimido de este Hombre, y de su Madre. Desde el dia que fue criado el primer hombre los he buscado con desvelo para destruirlos, y sino à ellos, à todas sus hechuras, y que ninguna le admitiesse por su Dios, ni le siguiesse, y que sus obras no resultassen en beneficio de los hombres. Estos han sido mis deseos, estos mis cuydados, y conatos; pero en vano, pues me venciò con su humildad, y pobreza; me quebrantò con su paciencia; y al fin me derribó del Imperio que tenia en el Mundo, con su Passion, y afrëtosa Muerte. Esto me atormenta de manera, que si à èl le derribàra de la Diestra de su Padre, donde ya estarà triunfante, y à todos sus redimidos los traxera à estos infiernos, aun no quedarà mi enojo satisfecho, ni se aplacarà mi furor.

Platica de Lucifer à sus Demonios despues de vencidos por la Muerte de Christo.

Su tormento de hallarse vencido de Christo, y su Madre.

Su ira contra el Redemptor, y sus redimidos.

1426. Es possible, que la naturaleza humana tan inferior à la mia ha de ser tan levantada sobre todas las criaturas! Que ha de ser tan amada, y favorecida de su Criador, que la juntasse à sì mismo en la Persona del Verbo Eterno! Que antes de executarse esta obra me hiziesse guerra, y despues me quebrantasse con tanta confusion mia! Siempre la tuve por enemiga cruel; siempre me fue aborrecible, y intolerable. O hombres tan favorecidos, y regalados del Dios que yo aborrezco, y amados de su ardiente caridad! Como impedirè vuestra dicha? Como os harè infelizes, qual yo soy, pues no puedo aniquilar al mismo sèr, que recibisteis? Que harèmos aora, ô vassallos mios? Como restaurarèmos nuestro Imperio? Como cobrarèmos fuerças contra el hombre? Como podrèmos ya vencerle? Porque si de oy mas no son los mortales insensibles, y ingratissimos, sino son peores que nosotros contra este Hombre, y Dios, que con tanto amor los ha redimido, claro està que todos le seguiràn à porfia, todos le daràn el coraçon, y abraçaràn su suave Ley; ninguno admitirà nuestros engaños; aborreceràn las honras, que falsamente les ofrecemos, y amaràn el desprecio; querràn la mortificacion de su carne, y conoceràn el peligro de los deleytes; y dexaràn los tesoros, y riquezas, y amaràn la pobreza, que tanto honrò su Maestro; y à todo quanto nosotros pretendamos aficionar sus apetitos, les sera aborrecible por imitar à su verdadero Redemptor. Con esto se destruye nuestro Reyno, pues nadie vëdrà con nosotros à este lugar de confusion, y tormentos, y todos alcançaràn la felicidad que nosotros perdimos, todos se humillaràn

Su rabiosa envidia de la exaltacion de la naturaleza humana.

Persuasion que tuvo Lucifer de que ningun hombre avia de ser tan ingrato à su Redemptor, que no le siguiesse, y abraçasse su Doctrina.

Creyò que ningun hombre avia de ser tan malo, que se condenasse à vista de las obras y Doctrina de Christo.

haſta el polvo, y padeceràn con paciencia, y no ſe lograrà mi indignacion, y ſobervia.

Matth. 4. verſ. 3. Lamentabaſe de aver ocaſionado con ſus traças el exemplo, y doctrina de los hombres.

1427. O infeliz de mi, y què tormento me cauſa mi propio engaño! Si le tentè en el deſierto, fue darle ocaſion, para que con aquella vitoria dexaſſe exemplo à los hombres, y que en el Mundo le huvieſſe tan eficaz para vencerle. Si le perſeguí, fue ocaſionar la enſeñança de ſu humildad, y paciencia. Si perſuadí à Judas, que le vendieſſe, y à los Judios, que con mortal odio le atormentaſſen, y puſieſſen en la Cruz, con eſtas diligencias ſolicitè mi ruina, y el remedio de los hombres, y que en el Mundo quedaſſe aquella doctrina, que yo pretendí extinguir. Como ſe pudo humillar tanto el que era Dios? Como ſufrió tanto de los hombres, ſiendo tan malos? Como yo miſmo ayudè tanto, para que la Redempcion humana fueſſe tan copioſa, y admirable? O que fuerça tan Divina la de eſte Hombre, que aſſi me atormenta, y debilita? Aquella mi enemiga, Madre ſuya, como es tan invencible, y poderoſa contra mi? Nueva es en pura criatura tal potencia, y ſin duda la participa del Verbo Eterno, à quien viſtiò de carne. Siempre me hizo grande guerra el todo Poderoſo por medio de eſta Muger tan aborrecible à mi altivez, deſde que la conocì en ſu ſeñal, ò idea. Pero ſino ſe aplaca mi ſobervia indignacion, no me deſpido de hazer perpetua guerra à eſte Redemptor, à ſu Madre, y à los hombres. Ea, Demonios de mi ſequito, aora es el tiempo de executar la ira contra Dios, Llegad todos à conferir conmigo, por que medios lo haremos, que deſeo en eſto vueſtro parecer.

Su admiracion de la humildad de Chriſto ſiendo Dios; y rodet de ſu Madre ſiendo pura criatura.

Irritaſe ſu ſobervia à hazer nueva guerra à los hombres, y pide traças à los Demonios para ella.

1428. A eſta formidable propueſta de Lucifer reſpondieron algunos Demonios de los mas ſuperiores, animandole con diverſos arbitrios, que fabricaron para impedir el fruto de la Redempcion en los hombres. Convinieron todos, en que no era poſſible ofender à la Perſona de Chriſto, ni menguar el valor inmenſo de ſus merecimientos, ni deſtruir la eficacia de los Sacramentos, ni falſificar, ni revocar la Doctrina, que Chriſto avia predicado; mas que no obſtante todo eſto, convenia, que conforme à las nuevas cauſas, medios, y favores, que Dios avia ordenado para el remedio de los hombres, ſe inventaſſen alli nuevos modos de impedirlos, pervirtiendolos con mayores tentaciones, y falacias. Para eſto algunos Demonios de mayor aſtucia, y malicia, dixeron: Verdad es, que los hombres tienen ya nueva Doctrina, y Ley muy poderoſa, tienen nuevos, y eficazes Sacramentos, nuevo exemplar, y Maeſtro de las virtudes, y poderoſa interceſſora, y Abogada en eſta nueva Muger: pero las inclinaciones, y paſſiones de ſu carne, y naturaleza, ſiempre ſon unas miſmas, y las coſas deleytables, y ſenſibles no ſe han mudado. Por eſte medio añadiendo nueva aſtucia, desharemos en quanto es de nueſtra parte lo que eſte Dios y hombre ha obrado por ellos; y les harèmos poderoſa guerra, procurando atraerlos con ſugeſtiones, irritando ſus paſſiones, para que con grande impetu las ſigan, ſin atender à otra coſa, y la condicion humana tan limitada, embaraçada en un objeto, no puede atender al contrario.

Conclusion diabolica de inventar nuevos modos, con que impedir los medios que Chriſto avia ordenado para el remedio de los hombres.

Arbitrio de valerſe con nueva aſtucia de las inclinacion, y paſſiones de la carne, de lo deleytable, y ſenſible.

1429. Con eſte arbitrio començaron de nuevo à repartir oficios entre los Demonios, para que con nueva aſtucia ſe encargaſſen como por quadrillas de diferentes vicios, en que tentar à los hombres. Determinaron, que ſe procuraſſe conſervar en el Mundo la Idolatria, para que los hombres no llegaſſen al conocimiento del verdadero Dios, ni de la Redempcion humana. Si eſta Idolatria faltaba, arbitraron ſe inventaſſen nuevas Sectas, y Heregias en el Mundo: y que para todo eſto buſcaſſen los hombres mas perverſos, y de inclinaciones depravadas, que primero las admitieſſen, y fueſſen Maeſtros, y Cabeças de los errores. Y alli fueron fraguadas en el pecho de aquellas venenoſas Serpientes la Secta de Mahoma, las Heregias de Arrio, Pelagio, de Neſtorio, y quantas ſe han conocido en el Mundo deſde la Primitiva Igleſia haſta aora, y otras que tienen maquinadas, que ni es neceſſario ni conveniente referirlas. Eſte infernal arbitrio aprobò Lucifer, porque ſe oponia à la Divina verdad, y deſtruìa el fundamento de la ſalud humana, que conſiſte en la Fè Divina.

Reparti miento de oficios entre los Demonios, para ſu empreſa.

Demonios que ſe encargaron de conſervar la Idolatria, y à ſu falta fraguar las Sectas, y Heregias.

A los

A los Demonios, que lo intentaron, y se encargaron de buscar hombres impios, para introducir estos errores, los alabò, y acariciò, y los puso à su lado.

Otros diversos modos de perder los hombres que repartieron entre si.

1430. Otros Demonios tomaron por su cuenta pervertir las inclinaciones de los niños, observando las de su generacion, y nacimiento. Otros de hazer negligentes à sus padres en la educacion, y doctrina de los hijos, ò por demasiado amor, ò aborrecimiento, y que los hijos aborreciessen à sus padres. Otros se ofrecieron à poner odio entre los maridos, y mugeres, y facilitarles los adulterios, y despreciar la justicia, y fidelidad, que se deben. Todos convinieron en que sembrarian entre los hombres rencillas, odios, discordias, y venganças, y para esto los moviessen con sugestiones falsas, con inclinaciones sobervias, y sensuales, con avaricia, y deseo de honras, y dignidades, y les propusiessen razones aparentes contra todas las virtudes, que Christo avia enseñado: y sobre todo divirtiessen à los mortales de la memoria de su Passion, y Muerte, y del remedio de la Redempcion, de las penas del Infierno, y de su eternidad. Y por estos medios les pareciò à todos los Demonios, que los hombres ocuparian sus potencias, y cuydados en las cosas deleytables, y sensibles, y no les quedaria atencion, ni consideracion de las espirituales, ni de su propia salvacion.

Sobre todo trazaron divertir à los hombres de la memoria de la Passion de Christo y de las postrimerias.

1431. Oyò Lucifer estos, y otros arbitrios de los Demonios, y respondiendo, dixo: Con vuestros pareceres quedo muy obligado, todos los admito, y apruebo, y todo serà facil de alcançar con los que no professaren la Ley, que este Redemptor ha dado à los hombres. Però en los que la admitan, y abraçen, dificultosa empresa serà. Mas en ella, y contra estos pretendo estrenar mi saña, y furor, y perseguir acerbissimamente à los que oyeren la Doctrina de este Redemptor, y le siguieren, y contra ellos ha de ser nuestra guerra sangrienta hasta el fin del Mundo. En esta nueva Iglesia he de procurar sobresembrar mi zizaña, las ambiciones, la codicia, la sensualidad; y los mortales odios, con todos los vicios de que soy cabeça. Porque si una vez se multiplican, y creecen los pecados entre los Fieles, con estas injurias, y su pesada ingratitud irritaràn à Dios, para que les niegue con justicia los auxilios de la gracia, que les dexa su Redemptor tan merecidos: y si con sus pecados se privan de este camino de su remedio, segura tendrèmos la vitoria contra ellos. Tambien es necessario trabajemos en quitarles la piedad, y todo lo que es espiritual, y Divino, que no entiendan la virtud de los Sacramentos, ò que los reciban en pecado, y quando no le tengan, que sea sin fervor, ni devocion; que como estos beneficios son espirituales, es menester admitirlos con afecto de voluntad, para que tenga mas fruto quien los usare. Y si una vez llegaren à despreciar la medicina, tarde recuperaràn la salud, resistiràn menos à nuestras tentaciones, no conoceràn nuestros engaños, olvidaràn los beneficios, no estimaràn la memoria de su propio Redemptor, ni la intercession de su Madre; y esta feìssima ingratitud los harà indignos de la gracia, y y irritado su Dios, y Salvador, se la niegue. En esto quiero que todos me ayudeis con grande esfuerço, no perdiendo tiempo, ni ocasion de executar lo que os mando.

Dificultad que sintiò Lucifer en vencer à los que professassen la Fè de Christo.

Matth 13. *vers.* 25. Especiales traças que fraguò contra ellos.

En que medio puso la confiança de vencer los Christianos.

1432. No es possible referir los arbitrios, que maquinò el Dragon con sus aliados en esta ocasion contra la Santa Iglesia, y sus hijos, para que estas aguas del Jordàn entrassen en su boca. Basta dezir, que les durò esta confencia casi un año entero despues de la Muerte de Christo, y considerar el estado que ha tenido el Mundo, y el que tiene despues de aver crucificado à Christo nuestro Bien, y Maestro, y aver manifestado su Magestad la verdad de su Fè, con tantas luzes de milagros, beneficios, y exemplos de Varones Santos. Y si todo esto no basta para reduzir à los mortales al camino de la salud, bien se dexa entender quanto ha podido Lucifer con ellos, y que su ira es tan grande, que podemos dezir con San Juan: Ay de la tierra, que baxa à vosotros Satanàs lleno de indignacion, y furor. Mas ay dolor, que verdades tan infalibles como estas,

Job. 40. *vers.* 18.

Durò les à lo Demonios esta conferencia un año.

Muestra el estado del Mundo quan poderosas han sido con los hombres estas traças de los Demonios.

Apoc. 12. *vers.* 12.

y tan

Laſtimoſo deſcuido de los hombres en los peligros de tan irreparables daños.

y tan importantes para conocer nueſtro peligro, y eſcuſarle con todas nueſtras fuerças, eſtèn oy tan borradas de la memoria de los mortales con tan irreparables daños del Mundo! El enemigo aſtuto, cruel, y vigilante; noſotros dormidos, deſcuidados, y flacos! Que maravilla es, que Lucifer ſe haya apoderado tanto del Mundo; ſi muchos le oyen, le admiten, y ſiguen ſus engaños, y pocos le reſiſten, porque ſe olvidan de la eterna muerte, que con implacable indignacion, y malicia les procura! Pido yo à los que eſto leyeren, no quieran olvidar tan formidable peligro. Y ſino le conocen por el eſtado del Mundo, y ſus deſdichas, y por los daños que cada uno experimenta en ſi miſmo, conozcanlo alomenos por la medicina, y remedios tantos, y tan poderoſos, que dexò en la Igleſia nueſtro Salvador, y Maeſtro, pues no aplicàra tan abundante antidoto, ſi nueſtra dolencia, y peligro de morir eternamente no fuera tan grande, y formidable.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

1433. Hija mia, gran inteligencia has recibido con la Divina luz del glorioſo triunfo, que mi Hijo, y mi Señor alcançó en la Cruz de los Demonios, y de la opreſſion con que los dexò vencidos, y rendidos. Pero debes entender, que ignoras mucho mas de lo que has conocido de Myſterios tan inefables; porque viviendo en carne mortal, no tiene diſpoſicion la criatura, para penetrarlos como ellos ſon en ſi miſmos, y la Divina Providencia reſerva ſu total conocimiento para premio de los Santos del Cielo, y à ſu viſta beatifica, donde ſe alcançan eſtos Myſterios con perfecta penetracion; y tambien para confuſion de los reprobos en el grado que lo conoceràn al fin de ſu carrera. Pero baſta lo que has entendido, para quedar enſeñada del peligro de la vida mortal, y alentada con la eſperança de vencer à tus enemigos. Quiero tambien adviertas mucho la nueva indignacion que contra ti ha concebido el Dragon por lo que dexas eſcrito en eſte Capitulo. Siempre la ha tenido, y procurado impedirte, para que no eſcrivieras mi Vida; y tu lo has conocido en todo ſu diſcurſo. Mas aora ſe ha irritado ſu ſobervia de nuevo, por lo que has manifeſtado la humillacion, quebranto, y ruina, que recibiò en la Muerte de mi Hijo Santiſſimo, el eſtado en que le dexó, y los arbitrios, que fabricò con ſus Demonios, para vengar ſu caída en los hijos de Adan, y mas en los de la Santa Igleſia. Todo eſto le ha turbado, y alterado de nuevo, por ver que ſe manifieſta à los que lo ignoraban. Y tu ſentiràs eſta indignacion en los trabajos, que moverà contra ti, con varias tentaciones, y perſecuciones, que ya has començado à reconocer, y à experimentar la ſaña, y crueldad de eſte enemigo, y te aviſo, para que eſtès muy advertida.

El total conocimiento del triunfo que alcançò Chriſto en la Cruz de los Demonios, ſe reſerva para el Cielo.

Indignacion del Demonio contra la Diſcipula por aver eſcrito eſte Capitulo.

deſcubriendo ſu vencimiento, y traças.

1434. Admiracion te cauſa, y con razon, aver conocido por una parte el poder de los merecimientos de mi Hijo, y Redempcion humana, la ruina, y debilitacion, que causò en los Demonios; y por otra parte verlos tan poderoſos, y ſeñoreando al Mundo con formidable oſadia. Y aunque à eſta admiracion te reſponde la luz, que ſe te ha dado en lo que dexas eſcrito, quiero añadirte mas, para que tu cuydado ſea mayor contra enemigos tan llenos de malicia. Cierto es, que quando conocieron el Sacramento de la Encarnacion, y Redempcion, y que mi Hijo Santiſſimo avia nacido tan pobre, humilde, y deſpreciado, ſu Vida, Milagros, Paſſion, y Muerte myſterioſa, y todo lo demàs que obró en el Mundo, para traer à ſi à los hombres, quedò Lucifer, y ſus Demonios debilitados, y ſin fuerças para tentar à los Fieles, como ſolian à los demàs, y como ſiempre deſeaban. En la Primitiva Igleſia perſeverò muchos años eſte terror de los Demonios, y el temor que tenian à los bautizados, y ſeguidores de Chriſto nueſtro Señor; porque reſplandecia en ellos la virtud Divina por medio de la imitacion y fervor con que profeſſaban ſu Santa Fé, ſeguian la Doctrina del Evangelio, executaban las virtudes con heroycos, y ferventiſſimos actos de amor, de humildad, paciencia, y deſprecio de las vanidades, y engaños aparentes del Mundo; y muchos derra-

Admiracion de que aviendo ſido tan grande la debilitacion de los Demonios por la Muerte de Chriſto, eſtèn tan poderoſos.

Terror que cobraron los Demonios de tentar à los hombres con el conocimiento de las obras de Chriſto.

Durò por muchos años en la Primitiva Igleſia, y porque.

derramaban su sangre, daban la vida por Christo nuestro Señor, y hazian obras excelentes, y admirables por la exaltacion de su Santo Nombre. Esta invencible fortaleza les redundaba de estar tan inmediatos à la Passion, y Muerte de su Redemptor, y tener mas presente el prodigioso exemplar de su grandiosa paciencia, y humildad, y por ser menos tentados de los Demonios, que no pudieron levantarse del pesado aterramiento; en que los dexò el triunfo del Divino Crucificado.

Causa de la invencible fortaleza de los Fieles de la Iglesia Primitiva.

1435. Esta Imagen viva, y imitacion de Christo, que reconocian los Demonios en aquellos primeros hijos de la Iglesia, temian de manera, que no se atrevian à llegar à ellos, y luego huían de su presencia, como sucedia con los Apostoles, y los demàs Justos, que gozaron de la Doctrina de mi Hijo Santissimo. Ofrecian al Altissimo, en su perfectissimo obrar, las primicias de la gracia, y Redempcion. Y lo mismo sucediera hasta aora (como se vè, y experimenta en los perfectos, y Santos) si todos los Catolicos admitieran la gracia, obràran con ella, no la tuvieran vacía, y siguieran el camino de la Cruz, como el mismo Lucifer lo temiò, y lo dexas escrito. Pero luego con el tiempo se començò à resfriar la caridad; el fervor, y devocion en muchos Fieles, y fueron olvidando el beneficio de la Redempcion, admitieron las inclinaciones y deseos carnales, amaron la vanidad, y la codicia, y se han dexado engañar, y fulcinar de las fabulaciones falsas de Lucifer, con que han escurecido la gloria del Señor, y se han entregado à sus mortales enemigos. Con esta fea ingratitud ha llegado el Mundo al infelicissimo estado que tiene, y los Demonios han levantado su sobervia contra Dios, presumiendo apoderarse de todos los hijos de Adan, por el olvido, y descuido de los Catolicos. Y llega su osadia à intentar la destruicion de toda la Iglesia, pervirtiendo à tantos, que la nieguen, y los que estàn en ella, que la deseestimen, ò que no se aprovechen del precio de la Sangre, y Muerte de su Redemptor. Y la mayor calamidad es, que no acaban de conocer este daño muchos Catolicos, ni cuidan del remedio, aunque pueden presumir han llegado à los tiempos, que mi Hijo Santissimo amenaçò, quando hablò à las hijas de Jerusalèn, que serian dichosas las esteriles, y muchos pedirian à los montes, y collados, que los enterrassen, y cayessen sobre ellos, para no ver el incendio de tan feas culpas, como vàn talando à los hijos de perdicion, como maderos secos, sin fruto, y sin alguna virtud. En este mal siglo vives, ô hija mia, y para que no te comprehenda la perdicion de tantas almas, llorala con amargura de coraçon, y nunca olvides los Mysterios de la Encarnacion, Passion, y Muerte de mi Hijo Santissimo, que quiero los agradezcas tu por muchos que los desprecian. Assegurote que sola esta memoria, y meditacion es de gran terror para el Infierno, y atormenta, y alexa à los Demonios, y ellos huyen y se apartan de los que con agradecimiento se acuerdan de la Vida, y Mysterios de mi Hijo Santissimo.

Porque no se atrevian à estar en su presencia los Demonios.

Medio de evadir la infelicidad del siglo en que vivimos.

Huyen los Demonios de los que con agradecimiento mediran la Passion de Christo.

Lo mismo sucederia aora, si todos los Catolicos siguieran el camino de la Cruz de Christo, imitandole.

Medios por donde se han buelto à sugetar los Christianos à sus enemigos.

Infelicissimo estado, que tiene el Mundo.

Muchos Catolicos, ni lo acaban de conocer, ni cuidan del remedio. *Luc. 23. v. 28.*

CAPITULO XXIV.

La herida que dieron con la lança en el Costado de Christo ya difunto; su Descendimiento de la Cruz, y Sepultura; y lo que en estos Passos obrò Maria Santissima, hasta que bolviò al Cenaculo.

1436. EL Evangelista San Juan dize, que cerca de la Cruz estaba Maria Santissima Madre de JESUS, acompañada de Maria Cleofas, y Maria Magdalena. Y aunque esto lo refiere de antes que espirasse nuestro Salvador, se ha de entender, que perseverò la invicta Reyna despues, estando siempre en pie, arrimada à la Cruz, adorando en ella à su Difunto JESUS, y la Divinidad, que siempre estaba unida al Sagrado Cuerpo. Estaba la gran Señora constantissima, inmobil en sus inefables virtudes entre las olas impetuosas de dolores, que entraban hasta lo intimo de su castissimo coraçon; y con su eminente ciencia conferia en su pecho los Mysterios de la Redempcion humana, y la armonia con que la Sabiduria Divina disponia todos aquellos Sacramentos. La mayor afliccion de la Madre de Misericor dia era la desleal ingratitud, que los hombres con tanto daño propio mostrarian à beneficio tan raro, y digno de eterno agradecimiento

Joan. 19. v. 25

Constancia inmobil con que perseverò Maria al pie de la Cruz interior, y exteriormente.

La mayor aficcion de Maria era la ingratitud de los hombres.

miento. Eſtaba aſſi miſmo cuidadoſa, como daria ſepultura al Sagrado Cuerpo de ſu Hijo Santiſſimo, quien ſe le baxaria de la Cruz, adonde ſiempre tenia levantados ſus Divinos ojos. Con eſte doloroſo cuydado ſe convirtiò à ſus Santos Angeles, que la aſſiſtìan, y les dixo: *Miniſtros del Altiſſimo, y amigos mios en la tribulacion, voſotros conoceis, que no ay dolor como mi dolor; dezidme pues, como baxarè de la Cruz al que ama mi alma; como y donde le darè honorifica ſepultura, que como à Madre me toca eſte cuydado; dezidme que harè, y ayudadme en eſta ocaſion con vueſtra diligencia.*

Conſulta à los Angeles como baxaria à ſu Hijo de la Cruz, y le daria ſepultura.

Reſpueſta de los Angeles, que la dieron à entender que aun avia de verter mas Sangre el Sagrado Cuerpo.

1437. Reſpondieronla los Santos Angeles: *Reyna, y Señora nueſtra, dilateſe vueſtro afligido coraçon, para lo que le reſta de padecer. El Señor Todo Poderoſo ha encubierto de los mortales ſu gloria, y ſu potencia, para ſugetarſe à la impia diſpoſicion de los crueles malignos, y ſiempre quiere conſentir, que ſe cumplan las leyes pueſtas por los hombres, y una es, que los ſentenciados à muerte no ſe quiten de la Cruz ſin licencia del miſmo Juez. Preſtos, y poderoſos fueramos noſotros en obedeceros, y en defender à nueſtro verdadero Dios, y Criador: pero ſu dieſtra nos detiene, porque ſu voluntad es juſtificar en todo ſu cauſa, y derramar la parte de Sangre, que le reſta en beneficio de los hombres, para obligarlos mas al retorno de ſu amor, que tan copioſamente los redimiò. Y ſi de eſte beneficio no ſe oprovecharen, como deben, ſerà lamentable ſu caſtigo, y ſu ſeveridad ſerà la recompenſa de aver caminado Dios con paſſos lentos en ſu vengança.* Eſta reſpueſta de los Angeles acrecentò el dolor de la afligida Madre; porque no ſe le avia manifeſtado, que ſu Hijo Santiſſimo avia de ſer herido con la lãçada, y el rezelo de lo que ſucederia con el Sagrado Cuerpo, la puſo en nueva tribulacion, y congoxa.

Pſal. 129. verſ. 7.

1438. Viò luego el tropel de gente armada, que venia encaminandoſe al Monte Calvario; y creciendo el temor de algun nuevo oprobrio, que harian contra el Redemptor difunto, hablò con San Juan, y las Marias, y dixo: *Ay de mi, que llega ya el dolor à lo ultimo, y ſe divide mi coraçon en el pecho! Por ventura no eſtàn ſatisfechos los Miniſtros, y Judios de aver muerto à mi Hijo, y Señor? Si pretenden aora alguna nueva ofenſa contra ſu Sagrado Cuerpo ya difunto?* Era viſpera de la gran fieſta del Sabado de los Judios, y para celebrarla ſin cuydado, avian pedido à Pilatos licencia, para quebrantar las piernas à los tres juſticiados; con que acabaſſen de morir, los baxaſſen aquella tarde de las Cruzes, y no quedaſſen en ellas el dia ſiguiente. Con eſte intento llegò al Calvario aquella Compañia de Soldados, que viò Maria Santiſſima. Y en llegando, como hallaron vivos à los dos Ladrones, les quebrantaron las piernas con que acabaron la vida. Pero llegando à Chriſto nueſtro Salvador, como le hallaron difunto, no le quebrantaron las piernas; cumpliendoſe la miſterioſa Profecia del Exodo, en que mandaba Dios no quebrantaſſen los hueſſos del Cordero figurativo, que comian la Paſcua. Pero un Soldado que ſe llamaba Longinos, arrimandoſe à la Cruz de Chriſto nueſtro Salvador, le hiriò con una lança penetrandole ſu Coſtado; y luego ſaliò de la herida Sangre, y agua, como lo afirma San Juan, que lo viò, y diò teſtimonio de la verdad.

Soldados, que venia al Calvario. *Joan. 19. verſ. 31.*

Ibid. v. 32.

Ibid. v. 33.

Exod. 12. verſ. 46.

Lançada que diò Longinos al Cuerpo de Chriſto. *Joan. v. 34.*

Ibid. v. 35.

1439. Eſta herida de la lançada, que no pudo ſentir el Cuerpo Sagrado, y ya difunto, ſintiò ſu Madre Santiſſima, recibiendo en ſu caſtiſſimo pecho el dolor, como ſi recibiera la herida. Pero à eſte tormento ſobre excediò el que recibió ſu Alma Santiſſima, viendo la nueva crueldad con que avian rompido el Coſtado de ſu Hijo ya difunto. Y movida de igual compaſſion, y piedad, olvidando ſu propio tormento dixo à Longinos: *El todo Poderoſo te mire con ojos de miſericordia por la pena que has dado à mi Alma.* Haſta aqui no mas llegò ſu indignacion, ô para dezirlo mejor, ſu piadoſiſſima manſedumbre, para doctrina de todos los que fueremos ofendidos. Porque en la eſtimacion de la Candidiſſima Paloma eſta injuria, que recibiò Chriſto muerto, fue muy ponderable; y el retorno que le dió al delinquente, fue el mayor de los beneficios, que fue mirarle Dios con ojos de miſericordia, dandole bendicion, y dones por agravios al ofenſor. Y ſucedió aſſi; porque obligado nueſtro Salvador de la peticion de ſu Madre Santiſſima ordenó, que de

Sintiò Maria en ſu pecho el dolor de la lançada, como ſi recibiera la herida.

Dolor de ſu Alma.

Deprecacion que hizo por Longinos.

Exemplo raro de dar bien por mal.

Quan eficaz fue la deprecacion de Maria en la converſion de Longinos.

Palabra de ſumo dolor, que dixo à San Juan, y las Maria, quando viò la tropa de

Salpicaron algunas gotas de la Sangre de Christo a la cara de Longinos, y recibiò vista en cuerpo, y alma.

de la Sangre, y Agua, que saliò de su Divino Costado, salpicassen algunas gotas à la cara de Longinos, y por medio de este beneficio le diò vista corporal, que casi no la tenia; y al mismo tiempo se la diò en su alma, para conocer al Crucificado, à quien inhumanamente avia herido. Con este conocimiento se convirtiò Longinos; y llorando sus pecados los lavò con la Sangre, y Agua, que salió del Costado de Christo; y lo conoció, y confessó por verdadero Dios, y Salvador del Mundo. Y luego lo predicó en presencia de los Judios, para mayor confusion, y testimonio de su dureza, y perfidia.

Predicò Longinos à Christo en presencia de los Judios.

Mysterios que conociò Maria en la lançada del Cuerpo de Christo.

1440. La Prudentissima Reyna conoció el Mysterio de la lançada, y como en aquella ultima Sangre, y Agua, que salió del Costado de su Hijo Santissimo, salìa del la Nueva Iglesia lavada, y renovada en virtud de su Passion, y Muerte, y que del Sagrado Pecho salìan como de raiz los ramos, que por todo el Mundo se estendieron con frutos de vida eterna. Confirió assi mismo en su Pecho interiormente el Mysterio de aquella piedra herida con la vara de la Justicia del Eterno Padre, para que despidiesse agua viva, con que mitigar la sed de todo el linage humano, refrigerando, y recreando à quantos de ella fuessen à beber. Considero la correspondencia de estas cinco Fuentes de pies, manos, y Costado, que se abrieron en el nuevo Paraysо de la Humanidad Santissima de Christo nuestro Señor, mas copiosas, y eficazes para fertilizar el Mundo, que las del Paraysо terrestre divididas en quatro partes por la superficie de la Tierra. Estos, y otros Mysterios recopiló la gran Señora en un Cantico de alabança, que hizo en gloria de su Hijo Santissimo, despues que fue herido con la lança. Y con el Cantico hizo ferventissima oracion, para que todos aquellos Sacramentos de la Redempcion se executassen en beneficio de todo el linage humano.

Exod. 17. vers. 6.

Genes 2. vers. 10.

Recopilòlos en un Cantico que hizo en alabança de su Hijo.

Lugar que diò el Señor à la tribulacion de Maria, no manifestandola el orden de la sepultura de su Hijo difunto.

1441. Corria ya la tarde de aquel dia de Parasceve y la Madre piadosissima aun no tenia certeza de lo que deseaba, que era la sepultura para su difunto Hijo JESUS; porque su Magestad daba lugar à que la tribulacion de su amantissima Madre se aliviasse por los medios, que su Divina providencia tenia dispuestos, moviendo el coraçon de Joseph Abarimathia, y Nicodemus, para que solicitassen la sepultura, y entierro de su Maestro. Eran entrambos Discipulos del Señor, y Justos; aunque no del numero de los Setenta y dos; porque eran ocultos por el temor de los Judios, que aborrecian como à sospechosos, y enemigos à todos quantos seguian la Doctrina de Christo nuestro Señor, y le reconocian por Maestro. No se le avia manifestado à la Prudentissima Virgen el orden de la voluntad Divina sobre lo que deseaba de la sepultura para su Hijo Santissimo, y con la dificultad, que se le representaba, crecia el doloroso cuydado de que no hallaba salida con su propia diligencia. Estando assi afligida, levantó los ojos al Cielo, y dixo: *Eterno Padre y Señor mio, por la dignacion de vuestra bondad, y sabiduria infinita fuì levantada del polvo à la dignidad altissima de Madre de vuestro Eterno Hijo; y con la misma liberalidad de Dios inmenso me concedisteis le criasse à mis pechos, le alimentasse, y le acompañasse hasta la Muerte; aora me toca como à Madre dar à su Sagrado Cuerpo honorifica sepultura, y solo llegan mis fuerças à desearlo, y dividirseme el coraçon de que no lo consigo. Suplico à vuestra Magestad, Dios mio, dispongais con vuestro poder los medios, para que yo lo execute.*

Joan. 19. vers. 38.

Oracion de Maria al Padre por la sepultura de el Cuerpo de su Hijo.

1442. Esta oracion hizo la piadosa Madre despues que recibió el Cuerpo de JESUS difunto la lançada. Y en breve espacio reconoció que venia azia el Calvario otra tropa de gente con escalas, y aparato de otras cosas que pudo imaginarse venian à quitar de la Cruz su inestimable tesoro; pero como no sabia el fin, se afligió de nuevo en el rezelo de la crueldad Judaica, y bolviendose à S. Juan le dixo: *Hijo mio, que serà este intento de los que vienen con tanta prevencion?* El Apostol respondio: *No temais, Señora mia, à los que vienen, que son Joseph, y Nicodemus con otros criados suyos, y todos son amigos, y siervos de vuestro Hijo Santissimo, y mi Señor.* Era Joseph Justo en los ojos del Altissimo, y en la estimacion del Pueblo noble, y Decurion con oficio de govierno, y del Consejo, como lo dà à

Nueva afliccion de Maria quando viò la gente que venia al Descendimiento.

Calidades de Joseph Abarimathia. *Luc. 23. vers. 50. Ibid. v. 51.*

entender el Evangelio, que dize: no conſintiò Joſeph en el Conſejo, ni obras de los homicidas de Chriſto, à quien reconocia por verdadero Meſſias. Y aunque haſta ſu Muerte era Joſeph Diſcipulo encubierto, pero en ella ſe manifeſtò, obrando eſtos nuevos efectos la eficacia de la Redempcion. Y rompiẽdo Joſeph el temor, que antes tenia à la envidia de los Judios, y no reparando en el poder de los Romanos, entrò con oſadia à Pilatos, y le pidiò el Cuerpo de JESUS difunto en la Cruz, para baxarle de ella, y darle honroſa ſepultura, afirmando, que era Inocente, y verdadero Hijo de Dios; y que eſta verdad eſtaba teſtificada con los milagros de ſu Vida, y Muerte.

Peticion que hizo Joſeph à Pilatos de el Cuerpo de JESUS. *Marc.* 15. *verſ.* 43.

Confeſſion de Pilatos.

1443. Pilatos no ſe atreviò à negar à Joſeph lo que pedia, antes le diò licencia, para que diſpuſieſſe del Cuerpo difunto de JESUS todo lo que le pareciеſſe bien. Con eſte permiſſo ſaliò Joſeph de caſa del Juez, y llamò à Nicodemus, que tambien era Juſto, y Sabio en las Letras Divinas, y humanas, y en las Sagradas Eſcrituras, como ſe colige de lo que le ſucediò, quando de noche fue à oìr la Doctrina de Chriſto nueſtro Señor, como lo cuenta S. Juan. Eſtos dos Varones Santos con valeroſo esfuerço ſe reſolvieron en dar ſepultura à JESUS Crucificado. Y Joſeph previno la ſabana, y ſudario en que embolverle; y Nicodemus comprò haſta cien libras de los aromas con que los Judios acoſtumbraban à ungir los difuntos de mayor nobleza. Con eſta prevencion, y de otros inſtrumentos caminaron al Calvario, acompañados de ſus criados, y de algunas perſonas pias, y devotas, en quienes tambien obraba ya la Sangre del Divino Crucificado por todos derramada.

Calidades de Nicodemus.

Joan. 3. *verſ.* 2.

Matth. 27. *verſ.* 59. *Joan.* 19. *verſ.* 39. Prevenciones, y compañia con que vinieron Joſeph y Nicodemus à dar ſepultura al Cuerpo de Chriſto.

1444. Llegaron à la preſencia de Maria Santiſſima, que con dolor incomparable aſſiſtia al pie de la Cruz, acompañada de San Juan, y las Marias. Y en vez de ſaludarla, con la viſta del Divino, y lamentable eſpectaculo ſe renovò en todos el dolor con tanta fuerça; y amargura, que por algun eſpacio eſtuvieron Joſeph, y Nicodemus poſtrados à los pies de la gran Reyna, y todos al de la Cruz, ſin contener las lagrimas, ſuſpiros, ſin hablar palabra. Lloraban todos con clamores, y lamentos de amargura, haſta que la invicta Reyna los levantò de la tierra, y los animò, y confortò; y entonces la ſaludaron con humilde compaſſion. La advertidiſſima Madre les agradeciò ſu piedad, y el obſequio, que hazian à ſu Dios, Señor, y Maeſtro en darle ſepultura à ſu Cuerpo difunto, en cuyo nombre les ofreciò el premio de aquella obra. Joſeph Abarimathia reſpondiò, y dixo: *Ya Señora nueſtra ſentimos en el ſecreto de nueſtros coraçones la dulce, y ſuave fuerça del Divino eſpiritu, que nos ha movido con afectos tan amoroſos, que ni los pudimos merecer, ni los ſabemos explicar.* Luego ſe quitaron las capas, ò mantos que tenian, y por ſus manos Joſeph, y Nicodemus arrimaron las eſcalas à la Santa Cruz, y ſubieron à deſenclavar el Sagrado Cuerpo eſtando la glorioſa Madre muy cerca; y San Juan con la Magdalena aſſiſtiendole. Pareciole à Joſeph, que ſe renovaria el dolor de la Divina Señora, llegando à tocar el Sagrado Cuerpo, quando le baxaſſen, y advirtiò al Apoſtol, la retiraſſe un poco de aquel acto, para divertirla. Pero San Juan, que conocia mas el invencible coraçon de la Reyna, reſpondiò, que deſde el principio de la Paſſion avia aſſiſtido à todos los trabajos del Señor, y que no le dexaria haſta el fin; porque le veneraba como à Dios, y le amaba como à Hijo de ſus Entrañas.

Invicto animo con que los levantò, y alentò Maria.

Hizieron Joſeph, y Nicodemus el Deſcendimiento por ſus manos.

Quiſo Joſeph que ſe apartaſſe Maria, porque no ſe renovaſſe ſu dolor.

1445. Con todo eſſo la ſuplicaron tuvieſſe por bien de retirarſe un poco mientras ellos baxaban de la Cruz à ſu Maeſtro. Reſpondiò la gran Señora, y dixo: *Señores mios cariſſimos, pues me hallè à ver clavar en la Cruz à mi dulciſſimo Hijo, tened por bien me halle à deſenclavarle, que eſte acto tan piadoſo, aunque laſtime de nuevo el coraçon, quanto mas tratado, y viſto, dara mayor alimento en el dolor. Con eſto començaron à diſponer el Deſcendimiento.* Quitaron lo primero la Corona de la Sagrada Cabeça, deſcubriendo las heridas, y roturas que dexaba en ella muy profundas. Baxaronla con gran veneracion, y lagrimas, y la puſieron en manos de la dulciſſima Madre. Recibiola eſtando arrodillada, y con admirable culto la adorò, llegandola à ſu Virginal roſtro, y regandola con abundantes lagrimas, recibiendo con el contacto algu-

Reſpueſta de Maria à eſta propoſicion.

Quitaron lo primero la Corona, y la puſieron en las manos de Maria.

Adoracion con que la recibiò.

Lagrimas y lamentables clamores, que derramaron poſtrados al pie de la Cruz, y à los de la Madre de Dios.

na

na parte de las heridas de las espinas. Pidiò al Padre Eterno, hiziesse como aquellas espinas, consagradas con la Sangre de su Hijo, fuessen tenidas en digna reverencia por los Fieles, à cuyo poder viniessen en el tiempo futuro.

Orò por la reverencia de las Santas espinas.

1446. Luego à imitacion de la Madre, las adoraron San Juan, y la Magdalena con las Marias, y otras piadosas mugeres, y Fieles, que alli estaban; y lo mismo hizieron con los clavos. Entregaronlos primero à Maria Santissima, y ella los adorò, y despues todos los circunstantes. Para recibir la gran Señora el Cuerpo difunto de su Hijo Santissimo, puesta de rodillas estendiò los braços con la sabana desplegada. S. Juan assistiò à la Cabeça, y la Magdalena à los pies, para ayudar à Joseph, y Nicodemus, y todos juntos con grande veneracion, y lagrimas le pusieron en los braços de la dulcissima Madre. Este Passo fue para ella de igual compassion, y regalo; porque el verle llagado, y desfigurada aquella hermosura, mayor que todos los hijos de los hombres, renovò los dolores del castissimo coraçon de la Madre; y el tenerle en sus braços, y en su pecho le era de incomparable dolor, y juntamente de gozo por lo que descansaba su ardentissimo amor con la possession de su tesoro. Adorole con supremo culto, y reverencia, vertiendo lagrimas de Sangre. Tras de su Magestad le adoraron en sus braços toda la multitud de Angeles, que le assistian; aunque este acto fue oculto à los circunstantes. Y todos, començando San Juan, fueron adorando al Sagrado Cuerpo por su orden. La Prudentissima Madre le tenia en sus braços assentada en el suelo, para que todos le diessen adoracion.

Adoracion de la Corona, que hizieron los Fieles que alli estaban.

Entregaron tambien primero los clavos à Maria.

Como pusieron el Cuerpo de Christo en los braços de su Madre.

Psal. 44. vers. 3. Affectos de Maria en este Passo.

Adoracion del Sagrado Cuerpo.

1447. Governabase en todas estas acciones nuestra gran Reyna con tan Divina Sabiduria, y prudencia, que à los hombres, y à los Angeles era de admiracion; porque sus palabras eran de gran ponderacion, dulcissimas por la caricia, y compassion de su difunta hermosura, tiernas por la lastima, mysteriosas por lo que significaban, y comprehendian. Ponderaba su dolor sobre todo lo que puede causarle à los mortales. Movia los coraçones à compassion, y lagrimas, ilustraba à todos para conocer el Sacramento tan Divino, que trataba. Y sobre todo esto sin exceder, ni faltar en lo que debia, guardaba en el semblante una humilde Magestad entre la serenidad de su rostro, y dolorosa tristeza que padecia. Con esta variedad tan uniforme hablaba con su amabilissimo Hijo, con el Eterno Padre, con los Angeles, con los circunstantes, y con todo el linage humano, por cuya Redempcion se avia entregado à la Passion, y Muerte. No me detengo mas en particularizar las prudentissimas, y dolorosas razones de la gran Señora en este Passo; porque la piedad Christiana pensarà muchas, y no es possible detenerme en cada uno de estos Mysterios.

Admirable eminencia de todas las acciones, y palabras de la Madre de Dios en este Passo.

1448. Passado algun espacio, que la dolorosa Madre tuvo en su seno al difunto JESUS; porque corria ya la tarde, la suplicaron San Juan, y Joseph diesse lugar para el entierro de su Hijo, y Dios verdadero. Permitiòlo la Prudentissima Madre; y sobre la misma sabana fue ungido su Sagrado Cuerpo con las especies, y unguentos aromaticos, que traxo Nicodemus, gastando en este Religioso obsequio todas las cien libras, que se avian comprado. Y assi ungido fue colocado el Cuerpo Deifico en feretro; para llevarle al sepulcro. La Divina Señora, advertidissima en todo, convocò del Cielo muchos Coros de Angeles, que con los de su guarda acudiessen al entierro del Cuerpo de su Criador, y al punto descendieron de las alturas en cuerpos visibles, aunque no para los demàs circunstantes, sino para su Reyna, y Señora. Ordenòse una procession de Angeles, y otras de hombres, y levantaron el Sagrado Cuerpo San Juan, Joseph, Nicodemus, y el Centurion, que assistio à la Muerte, y le confessò por Hijo de Dios. Seguian la Divina Madre acompañada de la Magdalena, de las Marias, y las otras piadosas mugeres sus Discipulas. Juntòse à mas de estas personas otro gran numero de Fieles, que movidos de la Divina luz vinieron al Calvario despues de la lançada. Todos assi ordenados caminaron con silencio, y lagrimas à un huerto, que estaba cerca, donde Joseph tenia labrado un Sepulcro nuevo, en el qual nadie se avia depositado, ni enterrado. En

Uncion del Sagrado Cuerpo. *Joan. 19. vers. 40.*

Convocò Maria muchos Coros de Angeles para assistir al entierro.

Procession del entierro de Christo.

Su Sepultura. *Ibid. v. 14.*

Bolviole à adorar Maria antes de cubrirle con la lapida.

eſte feliciſſimo Sepulcro puſieron el Sagrado Cuerpo de JESUS. Y antes de cubrirle con la lapida, le adorò de nuevo la Prudente y Religioſa Madre con admiracion de todos, Angeles, y hombres. Y luego unos, y otros la imitaron, y todos adoraron al Crucificado, y ſepultado Señor, y cerraron el Sepulcro con la lapida, que como dize el Evangelio, era muy grande.

Matth. 27. verſ. 60.

Al punto que ſe cerro el Sepulcro de Chriſto ſe bolvieron à cerrar los que ſe abrieron en ſu Muerte.

1449. Cerrado el Sepulcro de Chriſto, al miſmo punto ſe bolvieron à cerrar los que en ſu Muerte ſe abrieron, porque entre otros Myſterios, eſtuvieron como aguardando, ſi les tocara la feliz ſuerte de recibir en ſi à ſu Criador humanado difunto, que es lo que le podian ofrecer, quando los Judios no le recibian vivo, y bienhechor ſuyo. Quedaron muchos Angeles en guarda del Sepulcro, mandandoſelo ſu Reyna, y Señora, como quien dexaba en el depoſitado el coraçon. Y con el miſmo ſilencio, y orden que vinieron todos del Calvario, ſe bolvieron à el.

Por mandado de Maria quedaron muchos Angeles en guarda del Santo Sepulcro.

Bolviò la proceſſion con Maria al Calvario y adoraron la Cruz.

La Divina Maeſtra de las virtudes ſe llegò à la Santa Cruz, y la adorò con excelente veneracion, y culto. Luego la ſiguieron en eſte acto San Juan, Joſeph, y todos los que aſſiſtian al entierro. Era ya tarde, y caído el Sol, y la gran Señora deſde el Calvario ſe fue à recoger à la caſa del Cenaculo, adonde la acompañaron los que eſtuvieron al entierro: y dexandola en el Cenaculo con San Juan, las Marias, y otras compañeras ſe deſpidieron de ella los demàs, y con grandes lagrimas, y ſollozos la pidieron les dieſſe ſu bendicion. Y la humildiſsima, y Prudentiſsima Señora les agradeciò el obſequio, que à ſu Hijo Santiſsimo avian hecho, y el beneficio que ella avia recibido, y los deſpidiò llenos de otros interiores, y ocultos favores, y de bendiciones de dulçura de ſu amable natural, y piadoſa humildad.

Acompañaron à Maria haſta la caſa del Cenaculo.

Matth. 27. verſ. 62. Malicia con que pidieron los Judios guarda para el Sepulcro.

1450. Los Judios confuſos y turbados de lo que iba ſucediendo, fueron à Pilatos el Sabado por la mañana, y le pidieron mandaſſe guardar el Sepulcro; porque Chriſto (à quien llamaron Seductor) avia dicho, y declarado; que deſpues de tres dias reſucitaria; y ſeria poſsible, que ſus Diſcipulos robaſſen el Cuerpo, y dixeſſen avia reſucitado. Pilatos contemporizò con eſta maliciosa cautela; y les concediò las guardas que pedian y las puſieron en el Sepulcro. Pero los perfidos Pontifices ſolo pretendian eſcurecer el ſuceſſo que temian; como ſe conociò deſpues quando ſobornaron à las guardas, para que dixeſſen que no avia reſucitado Chriſto nueſtro Señor, ſino que le avian robado ſus Diſcipulos. Y como no ay conſejo contra Dios, por eſte medio ſe divulgò mas, y ſe confirmò la Reſurreccion.

Ibid. v. 65.

Matth. 28. verſ. 12.

Prov. 21. verſ. 30.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

1451. Hija mia, la herida, que recibiò mi Hijo Santiſsimo en el Coſtado con la lança, fue ſolo para mi muy cruel, y doloroſa; mas ſus efectos, y Myſterios ſon ſuaviſsimos para las almas ſantas, que ſaben guſtar de ſu dulçura. A mi me afligiò mucho; mas à quien ſe encaminò eſte favor myſterioſo, ſirvele de gran regalo, y alivio en ſus dolores. Y para que tu lo entiendas, y participes, debes conſiderar, que mi Hijo, y Señor por el amor ardentiſsimo, que tuvo à los hombres, ſobre las llagas de los pies, y manos, quiſo admitir la del Coſtado ſobre el coraçon, que es el aſsiento del amor, para que por aquella puerta entraſſen como à guſtarle, y participarle en la miſma fuente, y alli tuvieſſen las almas ſu refrigerio, y refugio. Eſte ſolo quiero yo, que buſques tu en el tiempo de tu deſtierro, y que le tengas por habitacion ſegura ſobre la tierra. Alli aprenderàs las condiciones, y leyes del amor, en que imitarme, y entenderàs, como en retorno de las ofenſas que recibieres, has de bolver bendiciones à quien las hiziere contra ti, ó contra alguna coſa tuya, como has conocido, que yo lo hize, quando fui laſtimada con la herida, que recibió mi Hijo Santiſsimo en el pecho ya difunto. Y te aſſeguro, cariſsima, que no puedes hazer otra obra mas poderoſa, para alcançar con eficacia la gracia que deſeas con el Altiſſimo. Y no ſolo para ti, ſino tambien para el ofenſor es poderoſa la oracion que ſe haze perdonando las injurias; porque ſe conmueve el coraçon piadoſo de mi Hijo Santiſſimo, viendo que le imitan las criaturas, en perdonar, y orar por quien

La Llaga del Coſtado de Chriſto es puerta, para que las almas entren à guſtar ſu amor en la Fuente de ſu coraçon.

Es habitacion ſegura, y eſcuela de el amor.

Quan poderoſa es la oracion que ſe haze perdonando injurias, no ſolo para el que perdona, ſi no para el ofenſor.

quien ofende, por lo que en eſto participan de ſu excelentiſſima caridad, que manifeſtò en la Cruz. Eſcrive en tu coraçon eſta doctrina, executala para imitarme, y ſeguirme en la virtud, de que hize mayor eſtimacion. Mira por aquella herida el coraçon de Chriſto tu Eſpoſo, y à mi, amando en èl tan dulce, y eficazmente à los ofenſores, y à todas las criaturas.

Quan puntuales la Providencia de Dios, para quien le llama en las neceſſidades con verdadera confiança.

1452. Advierte tambien la providencia tan puntual, y atenta, con que el Altiſſimo acude oportunamente à las neceſſidades de las criaturas, que le llaman con verdadera confiança; como lo hizo ſu Mageſtad conmigo quando me hallè afligida, y deſamparada, para dar ſepultura à mi Hijo Santiſſimo, como debia hazerlo. Para ſocorrerme en eſte aprieto diſpuſo el Señor con piadoſa caridad, y afecto los coraçones de Joſeph, y Nicodemus, y de los otros Fieles, que acudieron à enterrarle. Y fue tanto lo que eſtos Varones Juſtos me conſolaron en aquella tribulacion, que por eſta obra, y mi oracion los llenò el Altiſſimo de admirables influencias de ſu Divinidad, con que fueron regalados el tiempo que duró el entierro, y el deſcendimiento de la Cruz; y deſde aquella hora quedaron renovados, y iluſtrados de los Myſterios de la Redempcion. Eſte es el orden admirable de la ſuave, y fuerte providencia del Altiſsimo; que para obligarſe de unas criaturas pone en trabajo à otras, y mueve la piedad de quien puede hazer bien al neceſsitado, para que el bienhechor por la buena obra que haze, y por la oracion del pobre, que la recibe, ſea remunerado con la gracia, que por otro camino no mereciera. Y el Padre de las miſericordias, que inſpira, y mueve con ſus auxilios la obra que ſe haze, la paga deſpues como de juſticia; porque correſpondemos à ſus inſpiraciones con lo poco que de nueſtra parte cooperamos, en lo que por ſer bueno es todo de ſu mano.

Beneficios Divinos, què alcançaron. Joſeph, y Nicodemus por la obra del entierro de Chriſto, y oracion de ſu Madre.

Providencia Divina en las neceſſidades de los pobres, para que ſea remunerado el que las remedia.

Jacob. 1. *verſ.* 17.

1453. Conſidera tambien el orden rectiſsimo de eſta providencia en la juſticia que executa, recompenſando los agravios que ſe reciben con paciencia; pues aviendo muerto mi Hijo Santiſsimo deſpreciado, deshonrado, y blasfemado de los hombres, ordenó el Altiſsimo luego, que fueſſe honroſamente ſepultado, y movió à muchos, para que le confeſſaſſen por verdadero Dios, y Redemptor, y le aclamaſſen por Santo, Inocente, y Juſto, y que en la miſma ocaſion, quando acababan de crucificarle afrentoſamente, fueſſe adorado, y venerado con ſupremo culto como Hijo de Dios; y haſta ſus miſmos enemigos ſintieſſen dentro de ſi miſmos el horror, y confuſion del pecado, que cometieron en perſeguirle. Aunque no todos ſe aprovecharon de eſtos beneficios, pero todos fueron efectos de la inocencia, y Muerte del Señor. Y yo tambien concurrì con mis peticiones, para que ſu Mageſtad fueſſe conocido, y venerado de los que conocia.

Como recompenſa el Señor los agravios, que ſe reciben con paciencia.

CAPITULO XXV.

Como la Reyna del Cielo conſolò à San Pedro, y à otros Apoſtole; y la prudencia con que procediò deſpues del entierro de ſu Hijo, como viò deſcender ſu Alma Santiſſima al Limbo de los Santos Padres.

Atencion de Maria à todas las acciones convenientes en medio de ſus dolores.

1454. LA plenitud de Sabiduria, que iluſtraba el entendimiento de nueſtra gran Reyna, y Señora Maria Santiſsima, no admitia defecto, ni vacio alguno, para que dexaſſe de advertir, y atender entre ſus dolores à todas las acciones que la ocaſion, y el tiempo pedian. Y con eſta Divina Providencia lo llevaba todo, y obraba lo mas ſanto, y perfecto de todas las virtudes. Retiróſe (como queda dicho) *Sup. num.* 1449. deſpues del entierro de Chriſto nueſtro Bien à la caſa del Cenaculo. Y eſtando en el apoſento donde ſe celebraron las Cenas, acompañada de San Juan, y de las Marias, y otras mugeres Santas, que ſeguian al Señor deſde Galilèa, habló con ellas, y con el Apoſtol, dandoles las gracias con profunda humildad, y lagrimas, por la perſeverancia con que haſta aquel punto la avian acompañado en el diſcurſo de la Paſſion de ſu amantiſſimo Hijo, en cuyo nombre les ofrecia el premio de ſu conſtante piedad, y afecto con que la avian ſeguido: y aſſi miſmo ſe ofrecia por ſierva, y amiga de aquellas Santas Mugeres. Y todas ellas con S. Juan reconocieron eſte gran

Gracias que diò à S. Juan, y à las Mugeres Santas, que la acompañaron.

favor, y la besaron la mano, pidiendola su bendicion. Suplicaronla tambien descansasse un poco, y recibiesse alguna corporal refeccion. Respondiò la Reyna: *Mi descanso, y mi aliento ha de ser ver à mi Hijo, y Señor resucitado. Vosotras carissimas, satisfaced à vuestra necessidad, como conviene, mientras yo me retiro à solas con mi Hijo.*

Respuesta de Maria pidiendola tomasse algun sustento.

1455. Fuesse luego à recoger acompañandola San Juan, y estando con el à solas puesta de rodillas, le dixo: *No es razon que olvides las palabras, que mi Hijo Santissimo nos hablò desde la Cruz. Su dignacion os nombrò por Hijo mio, y à mi por Madre vuestra. Vos, Señor, sois Sacerdote del Altissimo, por esta gran dignidad es razon que os obedezca en todo lo que huviere de hazer; y desde esta hora quiero me lo mandeis, y ordeneis, advirtiendo que siempre fui sierva, y toda mi alegria està puesta en obedecer hasta la muerte.* Esto dixo la Reyna con muchas lagrimas. Y el Apostol con otras copiosas la respondiò: *Señora mia, y Madre de mi Redemptor, y Señor, yo soy quièn ha de estar sugeto à vuestra obediencia, porque el nombre de hijo no dize autoridad, sino rendimiento, y sugecion à su Madre; y el que à mi me hizo Sacerdote, os hizo à vos su Madre, y estuvo sugeto à vuestra voluntad, y obediencia, siendo Criador de todo el Universo. Razon serà que yo lo estè, y trabaje con todas mis potencias en corresponder dignamente al oficio, que me ha dado, de serviros como hijo, en que deseara ser màs Angel, que terreno, para cumplir con el.* Esta respuesta del Apostol fue muy prudente, pero no bastante para vencer la humildad de la Madre de las virtudes, que con ella le replicò, y dixo: *Hijo mio Juan, mi consuelo sera obedeceros como à Cabeça, pues lo sois. Yo en esta vida siempre he de tener Superior à quien rendir mi voluntad, y parecer: para esto sois Ministro del Altissimo, y como hijo me debeis este consuelo en mi trabajosa Soledad. Hagase, Madre mia, vuestra voluntad* (respondiò S. Juan) *que en ella està mi acierto.* Y sin replicar mas pidiò licencia la Divina Madre, para quedarse sola en la meditacion de los Mysterios de su Hijo Santissimo; y le pidiò tambien saliesse à prevenir alguna refeccion para las Mugeres, que le acompañaban, y que las assistiesse, y consolasse. Solo reservò à las Marias, porque deseaban perseverar en el ayuno, hasta ver al Señor Resucitado; y à estas dixo à S. Juan las permitiesse, que cumpliessen su devoto afecto.

Razones que dixo Maria à S. Juan, pidiendole la mandasse en todo lo que avia de hazer.

Razones de S. Juan, à la Madre de Dios, alegando su obligacion à obedecerla y servirla. *Luc. 2. vers. 51.*

Replica de la humildad de la Madre de Dios.

Rindiòse S. Juan por el consuelo de Maria.

Perseveraron las Marias con la Madre de Dios en el ayuno hasta ver à Christo resucitado.

1456. Saliò S. Juan à consolar à las Marias, y executò el orden, que la gran Señora le avia dado. Y aviendo satisfecho la necessidad de aquellas Mugeres piadosas, se recogieron todas, y gastaron aquella noche en dolorosas, y amargas meditaciones de la Passion, y Mysterios del Salvador. Con esta ciencia tan Divina obraba Maria Santissima entre las olas de sus angustias, y dolores, sin olvidar por esto el cumplimiento de la obediencia, de la humildad, caridad, y providencia tan puntual con todo lo necessario. No se olvidò de si misma por atender à la necessidad de aquellas piadosas Discipulas, ni por ellas estuvo inadvertida para todo lo que convenia à su mayor perfeccion. Admitiò la abstinencia de las Marias como mas fuertes, y fervientes en el amor; atendiò à la necessidad de las mas flacas. Dispuso al Apostol, advirtiendole lo que con ella misma debia hazer, y en todo obrò como gran Maestra de la perfeccion, y Señora de la gracia. Todo esto hizo, quando las aguas de la tribulacion avian inundado hasta su Alma. Porque en quedando à solas en su retiro soltò el corriente impetuoso de sus afectos dolorosos, y toda se dexò possèer interior, y exteriormente de la amargura de su Alma, renovando las especies de todos los Mysterios, y afrentosa Muerte de su Hijo Santissimo; de los Mysterios de su Vida, Predicacion, y Milagros; del valor infinito de la Redempcion humana, de la nueva Iglesia, que dexaba fundada con tanta hermosura, riquezas de Sacramentos, y tesoros de gracia; de la felicidad incomparable de todo el linage humano tan copiosa, y gloriosamente redimido; de la inestimable suerte de los predestinados, à quienes alcançaria eficazmente; de la formidable desdicha de los reprobos, que por su voluntad se harian indignos de la eterna gloria, que les dexaba su Hijo merecida.

Providencia prudentissima con que Maria en medio de sus dolores acudia à las necessidades de toda la devota familia

Psal. 68. vers. 2. Operaciones, y afectos interiores à que se entregò toda, estando sola.

1457. En la ponderacion digna de tan altos, y ocultos Sacramentos passò la gran Señora toda aquella noche llorando, suspirando, alabando, y engrandeciendo las obras de su Hijo, su Passion,

Passò en ellas toda la noche del Viernes.

Paſſion, ſus juizios ocultiſſimos, y otros altiſſimos Myſterios de la Divina Sabiduria, y oculta providencia del Señor; y ſobre todos penſaba, y entendia como Madre unica de la verdadera Sabiduria, confiriendo à vezes con los Santos Angeles; y otras con el miſmo Señor, lo que ſu luz Divina le daba à ſentir en ſu caſtiſſimo coraçon. El Sabado de mañana, deſpues de las quatro, entrò San Juan, deſeoſo de conſolar à la doloroſa Madre. Y pueſta de rodillas le pidiò ella la dieſſe la bendicion como Sacerdote, y Superior ſuyo. El nuevo hijo ſe la pidiò tambien con lagrimas, y ſe la dieron uno à otro. Ordenò la Divina Reyna, que luego ſalieſſe à la Ciudad, donde encontraria con brevedad à San Pedro, que venia à buſcarle, y que le admitieſſe, conſolaſſe, y llevaſſe à ſu preſencia, y lo miſmo hizieſſe con los demàs Apoſtoles, que encontraſſe, dandoles eſperança del perdon, y ofreciendoles ſu amiſtad. Saliò San Juan del Cenaculo, y à pocos paſſos encontrò à San Pedro, lleno de confuſion, y lagrimas, que iba muy temeroſo à la preſencia de la gran Reyna. Venia de la cueva, donde avia llorado ſu negacion, y el Evangeliſta le conſolò, y diò algun aliento con el recado de la Divina Madre. Luego los dos buſcaron à los demàs Apoſtoles hallaron algunos, y todos juntos ſe fueron al Cenaculo, donde eſtaba ſu remedio. Entrò Pedro el primero, y ſolo à la preſencia de la Madre de la gracia, y arrojandoſe à ſus pies, dixo con gran dolor: *Pequè, Señora, pequè delante de mi Dios, ofendi à mi Maeſtro, y à vos.* No pudo hablar otra palabra, oprimido de las lagrimas, ſuſpiros, y ſollozos, que deſpedia de lo intimo de ſu afligido coraçon.

Acciones de Maria el Sabado por la mañana.

Enviò à San Juan, para que alentaſſe à S. Pedro y los otros Apoſtoles à que vinieſſen à ſu preſencia.

Confeſſion y lagrimas de S. Pedro poſtrado delante de la Madre de Dios.

1458. La Prudentiſſima Virgen, viendo à Pedro poſtrado en tierra, y conſiderandole por una parte penitente de ſu reciente culpa, y por otra Cabeça de la Igleſia, elegido por ſu Hijo Santiſſimo para Vicario ſuyo, no le pareciò conveniente poſtrarſe ella à los pies del Paſtor, que tan poco antes avia negado à ſu Maeſtro, ni ſufria tampoco ſu humildad dexar de darle la reverencia, que ſe le debia por el oficio. Para ſatisfazer à entrambas obligaciones, juzgò que convenia darle reverencia, y ocultarle el motivo. Para eſto ſe hincò de rodillas, venerandole con eſta accion; y para diſſimular ſu intento le dixo: *Pidamos perdon de vueſtra culpa à mi Hijo, y vueſtro Maeſtro.* Hizo oracion, y alentò al Apoſtol, confortandole en la eſperança, y acordandole las obras, y miſericordias, que el Señor avia hecho con los pecadores reconocidos, y la obligacion que el tenia como Cabeça del Colegio Apoſtolico, para confirmar con ſu exemplo à todos en la conſtancia, y confeſſion de la Fè. Con eſtas, y otras razones de gran fuerça, y dulçura confirmò à Pedro en la eſperança del perdon. Entraron luego los otros Apoſtoles en la preſencia de Maria Santiſſima, y poſtrados tambien à ſus pies, la pidieron los perdonaſſe ſu cobardia, y aver deſamparado à ſu Hijo Santiſſimo en ſu Paſſion. Lloraron todos amargamente ſu pecado, moviendoles à mayor dolor la preſencia de la Madre llena de laſtimoſa compaſſion, pero ſu ſemblante tan admirable les cauſaba Divinos efectos de contricion de ſus culpas, y amor de ſu Maeſtro. La gran Señora los levantò, y animò, prometiendoles el perdon, que deſeaban, y ſu interceſſion para alcançarle. Luego començaron todos por ſu orden à contar lo que à cada uno avia ſucedido en ſu fuga, como ſi algo de ello ignorara la Divina Señora. Diòles grata audiencia à todo tomando ocaſion de lo que dezian, para hablarles al coraçon, y confirmarlos en la Fè de ſu Redemptor, y Maeſtro, y deſpertar en ellos ſu Divino amor. Todo lo conſiguiò Maria Santiſſima eficazmente; porque de ſu preſencia, y conferencia ſalieron todos fervorizados, y juſtificados con nuevos aumentos de gracia.

Alentòlo y lo confortò en la eſperança.

Confeſſion de la culpa de ſu huida, y lagrimas de los otros Apoſtoles à los pies de Maria.

Como la Madre de Dios los animò, los confirmò en la Fè, y deſpertò en ellos el amor.

Prudentiſſima accion con que recibiò Maria à S. Pedro.

1459. En eſtas obras ſe ocupò nueſtra Divina Reyna parte del Sabado. Y quando ſe hizo tarde ſe retirò otra vez à ſu recogimiento, dexando à los Apoſtoles renovados en el eſpiritu, y llenos de conſuelo, y gozo del Señor, pero ſiempre laſtimados de la Paſſion de ſu Maeſtro. En el retiro de eſta tarde convirtiò la gran Señora ſu mente à las obras, que hazia la Alma Santiſſima de ſu Hijo, deſpues que ſaliò de

ſu Sagrado Cuerpo. Porque deſde entonces conociò la Beatiſſima Madre como aquella Alma de Chriſto, unida à la Divinidad, deſcendia al Limbo de los Santos Padres, para ſacarlos de aquella carcel ſoterranea, donde eſtaban detenidos deſde el primer Juſto, que muriò en el Mundo, eſperando la venida del univerſal Redemptor de los hombres. Para declarar eſte Myſterio, que es uno de los Articulos de la Santiſſima Humanidad de Chriſtro nueſtro Señor, me ha parecido dar noticia, de lo que à mi ſe me ha dado à entender ſobre aquel lugar del Limbo, y ſu aſſiento. Digo pues, que la tierra, y ſu globo tiene de diametro, paſſando por el centro de una ſuperficie à otra, dos mil quinientas y dos leguas; y haſta la mitad, que es el centro, ay mil dozientas cinquenta y una: y reſpecto del diametro ſe ha de medir la redondez de eſte globo. En el centro eſtà el Infierno de los condenados, como en el coraçon de la tierra: y eſte Infierno es una caberna, ò caos, que contiene muchas eſtancias tenebroſas con diverſidad de penas; todas formidables, y eſpantoſas: y de todas ſe formò un globo al modo de una tinaja de inmenſa magnitud, con ſu boca, ò entrada muy eſpacioſa, y dilatada. En eſte horrible calaboço de confuſion, y tormentos eſtaban los Demonios, y todos los condenados, y eſtaràn en el por toda la eternidad, mientras Dios fuere Dios; porque en el Infierno no ay ninguna redempcion.

Como conociò Maria el deſcenſo de la Alma de ſu Hijo al Limbo de los Santos Padres.

Deſcripcion de los Senos del globo terreſtre.

Quantidad de el diametro de eſte globo.

Sitio que en el tiene el Infierno. Forma, y calidades de eſte Seno.

Matth. 25. verſ. 41.

1460. A un lado del Infierno eſtà el Purgatorio, donde las Almas de los Juſtos purgan, y ſe purifican, quando en eſta vida no acabaron de ſatisfazer por ſus culpas, ni ſalen de ella tan limpios de ſus defectos, que pueden luego llegar à la viſion Beatifica. Eſta caberna tambien es grande, pero mucho menos que el Infierno: y aunque en el Purgatorio ay grandes penas, no ſe comunican con el Infierno de los condenados. A otro lado eſtà el Limbo con dos eſtancias diferentes. Una para los niños, que mueren ſin el Bautiſmo con ſolo el pecado original, y ſin obras buenas, ni malas del propio alvedrio. Otra ſervia para depoſitar las Almas de los Juſtos, purgados ya ſus pecados; porque no podian entrar en el Cielo, ni gozar de Dios haſta que ſe hizieſſe la Redempcion humana, y Chriſto nueſtro Salvador abrieſſe las puertas, que cerrò el pecado de Adan. Eſta caberna del Limbo tambien es menor que el Infierno, y no ſe comunica con el, ni tiene penas del ſentido como el Purgatorio; porque ya llegaban à èl las Almas purificadas deſde el Purgatorio, y ſolo carecian de la viſion Beatifica, que es pena de daño; y alli eſtaban todos los que avian muerto en gracia, haſta que muriò el Salvador. A eſte lugar del Limbo baxò ſu Alma Santiſſima con la Divinidad, quando dezimos que baxò à los Infiernos; porque eſte nombre, Infierno, ſignifica qualquiera parte de aquellas inferiores, que eſtàn en lo profundo de la tierra, aunque el comun modo de hablar, por el nombre de Infierno entendemos el de los Demonios, y condenados; porque aquel es el mas famoſo ſignificado, como por nombre de Cielo ordinariamente entendemos el Empireo, donde eſtàn los Santos, y donde permaneceràn para ſiempre, como los condenados en el Infierno, aunque el Limbo, y Purgatorio tienen otros nombres particulares. Deſpues del juizio final ſolo el Cielo, y el Infierno ſeràn habitados, porque el Purgatorio no ſerà neceſſario, y del Limbo han de ſalir tambien los niños à otra habitacion diferente.

Seno de los Santos Padres, ſu fin, diſpoſicion, y calidades. Pſal. 23. verſ. 9.

Eſte ſeno, ò Limbo de los Santos Padres es adonde baxò el Alma de Chriſto.

Como ſe llama Infierno.

De eſtos Senos deſpues de el juizio final ſolo ſe habitarà el Infierno.

1461. A eſta caberna del Limbo llegò la Alma Santiſſima de Chriſto nueſtro Señor, acompañada de inumerables Angeles, que como à ſu Rey vitorioſo, y triunfador le iban alabando, dando gloria, fortaleza, y Divinidad. Y para repreſentar ſu grandeza, y Mageſtad, mandaban ſe abrieſſen las puertas de aquella antigua carcel, para que el Rey de la gloria, poderoſo en las batallas, y Señor de las virtudes las hallaſſe francas; y patentes en ſu entrada. En virtud de eſte imperio ſe quebrantaron, y rompieron algunos peñaſcos del camino, aunque no era neceſſario para entrar el Rey, y ſu milicia, que todos eran eſpiritus ſubtiliſſimos. Con la preſencia del Alma Santiſſima aquella eſcura caberna ſe convirtiò en Cielo, porque toda ſe llenò de admirable reſplandor; y las Almas de los Juſtos, que alli eſtaban, fueron Beati-

Acompañamiento de Angeles con que baxò el Alma de Chriſto al Limbo.

Rompieronſe algunos peñaſcos del camino; y porque? Entrada de Chriſto en el Limbo.

Fueron luego beatificadas todas las Almas que en el eſtaban.

Sitio del Purgatorio, ſu diſpoſicion, y calidades.

Sitio del Limbo con dos eſtancias diferentes.

Beatificadas con visiòn clara de la Divinidad, y en un instante passaron del estado de tan larga esperança à la eterna possession de la gloria, y de las tinieblas à la luz inaccessible, que aora gozan. Reconocieron todos à su verdadero Dios, y Redemptor, y le dieron gracias; y alabanças con nuevos Canticos de loores, y dezian: *Digno es el Cordero, que fue muerto, de recibir Divinidad, virtud, y fortaleza. Redimistenos, Señor, con tu Sangre de todos los Tribus, Pueblos, y Naciones; hizistenos Reyno para nuestro Dios, y reynarèmos. Tuya es Señor, la potencia, tuyo el Reyno, y tuya es la gloria de tus obras.* Mandò luego su Magestad à los Angeles sacassen del Purgatorio todas las Almas, que en èl estaban padeciendo, y al punto fueron traìdas todas à su presencia. Y como en estrenas de la Redempcion humana fueron absueltas por el mismo Redemptor de las penas, que les faltaban de padecer, y fueron glorificadas, como las demàs Almas de los Justos, con la visiòn Beatifica. De manera, que aquel dia en la presencia del Rey quedaron desiertas las dos carceles Limbo, y Purgatorio.

Gracias, y alabanças que dieron à su Redemptor. *Apoc. 5. vers. 12. Ibid. v. 9.*

Mandò el Señor à los Angeles sacassen todas las Almas del Purgatorio.

Fueron absueltas de las penas que les faltaban de padecer, y glorificadas.

1462. Para solo el Infierno de los condenados fue terrible este dia; por que fue disposicion del Altissimo, que todos conociessen, y sintiessen el descender al Limbo el Redemptor, y tambien que los Santos Padres, y Justos conociessen el terror, que puso este Mysterio à los condenados, y Demonios. Estaban estos aterrados, y oprimidos con la ruina, que padecieron en el Monte Calvario (como se dixo arriba) y como oyeron (en el modo que hablan, y oyen) las vozes de los Angeles, que iban delante de su Rey al Limbo, se turbaron, y atemorizaron de nuevo, y como Serpientes, quando las persiguen, se escondian, y pegaban à las cabernas infernales mas remotas. A los condenados sobrevino nueva confusion sobre confusion, conociendo con mayor despecho sus engaños, y que por ellos perdieron, la Redempcion, de que los Justos se aprovecharon. Y como Judas, y el mal Ladron eran mas recientes en el Infierno, y señalados mucho mas en esta desdicha, assi fue mayor su tormento, y los Demonios se indignaron mas contra ellos; y quanto era de su parte propusieron los malignos espiritus perseguir, y atormentar mas à los Christianos, que professassen su Fè Catolica, y à los que la negassen, ò cayessen, darles mayor castigo; porque juzgaban, que todos estos merecian mayores penas, que los Infieles, à quien no se les predicò la Fè.

Conocieron para su tormento todos los condenados el descenso del Redemptor al Limbo.

Sup. num. 1421.

Turbacion y terror de los Demonios.

Confusion y despecho de las almas condenadas.

Especial tormento de Judas, y el mal Ladron.

Ira que concibieron desde entonces los Demonios contra los Christianos.

1463. De todos estos Mysterios, y otros secretos, que no puedo yo declarar, tuvo noticia, y singular vision la gran Señora del Mundo desde su retiro. Y aunque esta noticia en la porcion, ò parte superior del espiritu, donde la recibia, le causò admirable gozo, no lo participò en su Virginal Cuerpo sentidos, y parte sensitiva, como naturalmente pudiera redundar en ella. Antes bien quando sintiò que se estendia algo este jubilo à la parte inferior del Alma, pidiò al Eterno Padre se le suspendiesse esta redundancia; porque no la queria admitir en su Cuerpo mientras el de su Hijo Santissimo estaba en el Sepulcro, y no era glorificado. Tan advertido, y fiel amor fue el de la Prudentissima Madre con su Hijo, y Señor, como imagen viva, adequada, perfecta de aquella Humanidad Deificada. Y con esta atenta fineza quedò llena de gozo en la Alma, y de dolores, y congoxa en el Cuerpo, al modo que sucediò en Christo nuestro Salvador. En esta vision hizo Canticos de alabança, engrandeciendo el Mysterio de este triunfo, y la amantissima, y sabia Providencia del Redemptor, que como Padre amoroso, y Rey Omnipotente quiso baxar por si mismo à tomar la possession de aquel nuevo Reyno, que por sus manos le entregó su Padre, y quiso rescatarlos con su presencia; para que en el mismo començassen à gozar el premio que les avia merecido. Por todas estas razones, y las demàs que conocia de este Sacramento, se gozaba, y glorificaba al Señor como Coadjutora y Madre del Triunfador.

Tuvo Maria vision de todos estos Mysterios.

Pidiò al Señor no la restituyesse della jubilo à la parte sensitiva, y porque.

Conformidad de la Virgen con su Hijo.

Cantico de alabança con que celebrò este triunfo.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

1464. HIja mia, atiende à la enseñança de este Capitulo, como mas legitima, y necessaria para ti en el estado que te ha puesto el

el Altissimo, y para lo que de ti quiere en correspondencia de su amor. Esto ha de ser, que entre las operaciones, exercicios, y comunicacion con las criaturas, aora sean como Prelada, ò como subdita, governando, mandando, ò obedeciendo, por ninguna de estas, ò de otras ocupaciones exteriores pierdas la atencion, y vista del Señor en lo intimo, y superior del Alma; ni te distraygas de la luz del Espiritu Santo, que te assistirà para su incessante comunicacion; que quiere mi Hijo Santissimo en el secreto de tu coraçon aquellas sendas, que quedan ocultas al Demonio, y no alcançan à ellas las passiones; porque guian al Santuario, donde entra solo el Sumo Sacerdote, y donde el Alma goza de los ocultos abraços del Rey, y del Esposo, quando toda, y desocupada le previene el talamo de su descanso. Alli hallaràs propicio à tu Señor, liberal al Altissimo, misericordioso à tu Criador, y amoroso à tu dulce Esposo y Redemptor; y no temeràs la potestad de las tinieblas, ni los efectos del pecado, que se ignoran en aquella Region de luz, y de verdad. Pero cierra estos caminos el amor desordenado de lo visible, los descuydos en la guarda de la Divina Ley; embaraçalos qualquiera apego, y desorden de las passiones; impidelos qualquiera inutil atencion; y mucho mas la inquietud del animo, y no guardar serenidad, y paz interior; que todo se requiere solo, puro, y despegado de lo que no es verdad, y luz.

Como se ha de guardar la vista interior de Dios en lo superior de la Alma entre las ocupaciones exteriores.

Ad Hebr. 9. vers. 7.

Bienes, y seguridad de esta habitacion intima.

Por donde se pierde, y embaraça.

1465. Bien has entendido, y experimentado esta doctrina, y sobre esso te la he manifestado en practica, como en claro espejo. El modo de obrar, que tenia entre los dolores, congoxas, y aflicciones de la Passion de mi Hijo Santissimo, y entre los cuydados, atencion, ocupaciones, y desvelo con que acudì à los Apostoles, al entierro, à las Mugeres Santas, y en todo el resto de mi vida has conocido lo mismo, y como juntaba estas operaciones con las de mi espiritu, sin que se encontrassen, ni impidiessen. Para imitarme pues en este modo de obrar, como de ti lo quiero, necessario es, que ni por el trato forçoso de las criaturas, ni por el trabajo de tu estado, ni por las penalidades de la vida de esse destierro, ni por las tentaciones, ni malicia del Demonio, admitas en tu coraçon afecto alguno, que te impida, ni atencion, que te divierta el interior. Y te advierto, carissima, que si en este cuydado no eres muy vigilante, perderàs mucho tiempo, malograràs infinitos, y extraordinarios beneficios, y frustraràs los Altissimos, y santos fines del Señor, y me contristaràs à mi, y à los Angeles, que todos queremos sea tu conversacion con nosotros; y tu perderàs la quietud de tu espiritu, y consuelo de tu alma muchos grados de gracia, y aumentos del amor Divino, que deseas, y al fin copiosissimo premio en el Cielo. Tanto te importa oìrme, y obedecerme en lo que te enseño con dignacion de Madre. Consideralo, hija mia, ponderalo, y atiende à mis palabras en tu interior, para que las pongas por obra con mi intercession, y con la Divina gracia. Advierte assi mismo à imitarme en la fidelidad del amor, con que escusè el regalo, y jubilo, por imitar à mi Señor, y Maestro, y alabarle por esto, y por el beneficio, que hizo à los Santos del Limbo, baxando su Alma Santissima à rescatarlos, y llenarlos de gozo de su vista, que todas fueron obras de su infinito amor.

Quanto pierde el alma faltando à este trato intimo con Dios.

Exemplo de esta doctrina en las obras de la Madre de Dios.

Medio para imitarla.

CAPITULO XXVI.

La Resurreccion de Christo nuestro Salvador; y el Aparecimiento que hizo à su Madre Santissima con los Santos Padres del Limbo.

1466. Estuvo la Alma Santissima de Christo nuestro Salvador en el Limbo desde las tres y media del Viernes à la tarde, hasta despues de las tres de la mañana del Domingo siguiente. A esta hora bolviò al Sepulcro, acompañado como Principe vitorioso, de los mismos Angeles que llevò, y de los Santos, que rescatò de aquellas carceles inferiores, como despojos de su vitoria, y prendas de su glorioso triunfo, dexando postrados, y castigados sus rebeldes enemigos. En el Sepulcro estaban otros muchos Angeles, que le guardaban, venerando el Sagrado Cuerpo,

Tiempo que estuvo el Alma de Christo en el Limbo.

Hora en que vino al Sepulcro acompañada de los Angeles, y almas rescatadas.

Avian los Angeles recogido la Sangre y demas Reliquias, que pertenecian à la perfecta integridad, y ornato de la Humanidad de Christo.

Cuerpo, unido à la Divinidad. Y algunos de ellos, por mandado de su Reyna, y Señora, avian recogido las Reliquias de la Sangre, que derramò su Hijo Santissimo, los pedaços de carne, que le derribaron de las heridas, los cabellos, que arrancaron de su Divino Rostro, y Cabeça, y todo lo demàs que pertenecia al ornato, y perfecta integridad de su Humanidad Santissima. De todo esto cuydò la Madre de la prudencia. Y los Angeles guardaban estas Reliquias, gozoso cada uno con la parte que le alcançò à cogerla. Y primero que otra cosa se hiziesse, se les manifestò à los Santos Padres el Cuerpo de su Reparador, llagado, herido, y desfigurado, como le puso la crueldad de los Judios. Y reconociendole assi muerto le adoraron todos los Patriarcas, y Profetas con los otros Santos, y confessaron de nuevo como verdaderamente el Verbo humanado tomò sobre si nuestras enfermedades, y dolores, y pagò con exceso nuestra deuda, satisfaciendo à la Justicia del Eterno Padre lo que nosotros mereciamos, siendo su Magestad Inocentissimo, y sin culpa. Alli vieron los primeros Padres, Adan, y Eva, el estrago que hizo su inobediencia, y el costoso remedio que avia tenido, y la inmensa bondad del Redemptor, y su gran misericordia. Los Patriarcas, y Profetas conocieron, y vieron cumplidos sus vaticinios, y esperanças de las promessas Divinas. Y como en la gloria de sus almas sentian el efecto de la copiosa Redempcion, alabaron de nuevo al Omnipotente, y Santo de los Santos, que por tan maravilloso orden de su Sabiduria la avia obrado.

Manifestòseles à los Santos Padres el Cuerpo de su Redemptor de la forma que lo puso la crueldad de los Judios. Como lo adoraron, y lo que en el reconocieron. *Isai. 53. vers. 4.*

Reintegracion del Cuerpo de Christo à su natural perfeccion.

1467. Despues de esto à vista de todos aquellos Santos, por ministerio de los Angeles fueron restituidas al Sagrado Cuerpo difunto todas las partes, y Reliquias, que tenian recogidas, dexandole con su natural integridad, y perfeccion. Y al mismo instante la Alma Santissima del Señor se reuniò al Cuerpo, y juntamente le diò inmortal vida, y gloria. Y en lugar de la sabana, y unciones con que le enterraron, quedò vestido de los quatro dotes de gloria, claridad, impassibilidad, agilidad, y subtileza. Estos dotes redundan en el Cuerpo Deificado de la inmensa gloria de la Alma de Christo nuestro Bien. Y aunque se le debian como por herencia, y natural participacion desde el instante de su Concepcion, porque desde entonces fue glorificada su Alma Santissima, y estaba unida à la Divinidad toda aquella Humanidad Inocentissima; mas suspendieronse entonces sin redundar en el Cuerpo purissimo, para dexarle passible, y que mereciesse nuestra gloria, privandose de la de su Cuerpo, como en su lugar queda dicho. Y en la Resurreccion se le restituyeron de justicia estos dotes en el grado, y proporcion correspondiente à la gloria del Alma, y à la union, que tenia con la Divinidad. Y como la gloria del Alma Santissima de Christo nuestro Señor es incomprehensible, y inefable para nuestra corta capacidad, tambien es imposible explicar enteramente con palabras, y con exemplos la gloria, y dotes de su Cuerpo Deificado; porque respecto de su pureza es obscuro el cristal. La luz que contenia, y despedia excede à los demàs cuerpos glorioso, como el dia à la noche, y mas que mil Soles à una Estrella, y toda la hermosura de las criaturas, si se juntàra en una, pareciera fealdad en su comparacion, y no ay simil para ella en todo lo criado.

Dotes de gloria que redundaron en el Cuerpo de Christo de la inmensa de su Alma.

Sup. num. 147.

Eminencia de estos dotes en el Cuerpo de Christo.

Resurreccion de Christo. *Joan. 19. vers. 40.*

1468. Excediò grandemente la excelencia de estos dotes en la Resurreccion à la gloria que tuvieron en la Transfiguracion, y en otras ocasiones, que Christo Señor nuestro se transfigurò, como en el discurso de esta Historia se ha dicho, porque entonces la recibiò de passo, y como convenia para el fin que se transfiguraba, pero aora la tuvo con plenitud para gozarla eternamente. Por la impassibilidad quedò invencible de todo el poder criado, porque ninguna potencia le podia alterar, ni mudar. Por la subtilidad quedò tan purificada la materia gruessa, y terrena, que sin resistencia de otros cuerpos se podia penetrar con ellos, como si fuera espiritu incorporeo: y assi penetrò la lapida del Sepulcro, sin moverla, ni dividirla, el que por semejante modo avia salido del Virginal Vientre de su Purissima Madre. La agilidad le dexò tan libre del peso, y tardança de la materia, que excedia à la que tienen

Excediò à la que tuvieron en la Transfiguracion. *Sup. num. 695. num. 851. & n. 1099.*

Declaranse los dotes en particular.

nen los Angeles inmateriales, y por ſi miſmo podia moverſe con mas preſteza que ellos de un lugar à otro, como lo hizo en las apariciones de los Apoſtoles, y en otras ocaſiones. Las Sagradas Llagas, que antes afeaban ſu Santiſſimo Cuerpo, quedaron en pies, manos, y Coſtado tan hermoſas, refulgentes, y brillantes, que le hazian mas viſtoſo, y agraciado con admirable modo, y variedad. Con toda eſta belleza, y gloria ſe levantó nueſtro Salvador del Sepulcro. Y en preſencia de los Santos, y Patriarcas prometió à todo el linage humano la Reſurreccion univerſal, como efecto de la ſuya, en la miſma carne, y cuerpo de cada uno de los mortales, y que en ella ſerian glorificados los Juſtos. Y en prendas de eſta promeſſa, y como en rehenes de la Reſurreccion univerſal, mandó ſu Mageſtad à las Almas de muchos Santos que alli eſtaban, ſe juntaſſen con ſus cuerpos, y los reſucitaſſen à inmortal vida. Al punto ſe executó eſte Divino imperio, y reſucitaron los cuerpos, que anticipado el Myſterio, refiere San Mateo. Y entre ellos fueron Santa Ana, San Joſeph, y San Joachin, y otros de los Antiguos Padres, y Patriarcas, que fueron mas ſeñalados en la Fè, y Eſperança de la Encarnacion, y con mayores anſias la deſearon; y pidieron al Señor. Y en retorno de eſtas obras ſe les adelantó la reſurreccion, y gloria de ſus cuerpos.

Hermoſura, y refulgencia de las Sagradas Llagas de pies, manos y Coſtado.

Promeſſa que hizo entonces Chriſto à todo el linage humano de la Reſurreccion de los cuerpos.

Reſucitaron entonces muchos Santos en ſus cuerpos à vida inmortal. *Matth. 27. verſ. 52.* Quienes fueron.

1469. O quan poderoſo, y admirable, quan vitorioſo, y fuerte ſe manifeſtaba ya eſte Leon de Judà, Hijo de David! Ninguno ſe deſembaraçó del ſueño con mas preſteza, que Chriſto de la muerte. Luego à ſu imperioſa voz ſe juntaron los hueſſos ſecos, y eſparcidos de aquellos envejecidos difuntos, y la carne, que ya eſtaba convertida en polvo, ſe renovó, y unida con los hueſſos reſtauró ſu antiguo ſer, mejorando lo todo los dotes de gloria, que participó el Cuerpo de la Alma glorificada, que les dió vida. Quedaron en un inſtante todos aquellos Santos reſucitados en compañia de ſu Reparador, mas claros, y refulgentes, que el miſmo Sol, puros, hermoſos, tranſparentes, y ligeros, para ſeguirle à todas partes; y nos aſſeguraron con ſu dicha la eſperança, de que en nueſtra miſma carne, y con nueſtros ojos, y no con otros, veriamos à nueſtro Redemptor, como lo Profetizó Job para nueſtro conſuelo. Todos eſtos Myſterios conocia la gran Reyna del Cielo, y participaba de ellos con la viſion que tenia en el Cenaculo. Y en el miſmo inſtante, que la Alma Santiſſima de Chriſto entró en ſu Cuerpo, y le dió vida, correſpondió en el de la Puriſſima Madre la comunicacion del gozo, que en el Capitulo paſſado dixe eſtaba detenido en ſu Alma Santiſsima, y como repreſado en ella aguardando la Reſurreccion de ſu Hijo Santiſsimo. Y fue tan excelente eſte beneficio, que la dexó toda transformada de la pena en gozo; de la triſteza en alegria, y de dolor en inefable jubilo, y deſcanſo. Sucedió, que en aquella ocaſion el Evangeliſta San Juan fue à viſitarla, como el dia de antes lo avia hecho, para conſolarla en ſu amarga Soledad, y encontróla repentinamente llena de reſplandor; y ſeñales de gloria, à la que antes apenas conocia por ſu triſteza. Admiròſe el Santo Apoſtol, y aviendola mirado con grande reverencia, juzgò que ya el Señor ſeria reſucitado; pues la Divina Madre eſtaba renovada en alegria.

Job. 19. verſ. 26.

Tuvo Maria viſion de todos eſtos Myſterios.

En el inſtante de la Reſurreccion de Chriſto redundò en parte ſenſitiva de ſu Madre el gozo de la viſion de ſu Alma. *Sup. num. 1463.*

Sup. num. 1457 Viòla S. Juan llena de reſplandor, y ſeñales de gloria.

1470. Con eſte nuevo jubilo, y las operaciones tan Divinas, que la gran Señora hazia en la viſion de tan ſoberanos Myſterios, començò à diſponerſe para la viſta, que eſtaba ya muy cerca. Y entre los actos de alabanças, Canticos, y peticiones que hazia nueſtra Reyna, ſintiò luego otra novedad en ſi miſma ſobre el gozo que tenia, y fue un genero de jubilo, y alivio Celeſtial, correſpondiente por admirable modo à los dolores, y tribulaciones, que en la Paſſion avia ſentido; y eſte beneficio era diferente, y mas alto, que la redundancia de gozo, que de ſu Alma reſultaba como naturalmente en el Cuerpo. Tras de eſtos admirables efectos ſintiò luego otro tercero, y diferente beneficio, que le daban de nuevos, y Divinos favores. Para eſto ſintiò que la infundian nuevo lumen de qualidades, que preceden à la viſion Beatifica, en cuya declaracion no me detengo; por averlo hecho hablando en eſta materia en la Primera Parte. En eſta Segunda ſolo añado que recibiò la Reyna eſtos beneficios

Singular jubilo, y alivio que ſintiò Maria correſpondiente à los dolores que avia ſentido en la Paſſion.

Diſpoſiciones que ſe le infundieron para la viſion Beatifica.

P. 1. à n. 620.

en

Forma de la Reſurreccion de eſtos Santos, y gloria de ſus cuerpos.

en esta ocasion con mas abundancia, y excelencia, que en otras; porque aora avia precedido la Passion de su Hijo Santissimo, y los meritos, que la Divina Madre adquiriò en ella: y segun la multitud de los dolores, correspondia el consuelo de la mano de su Hijo Omnipotente.

Aparecimento de Christo resucitado, y glorioso à su Madre.

1471. Estando assi prevenida Maria Santissima, entrò Christo nuestro Salvador resucitado, y glorioso, acompañado de todos los Santos, y Patriarcas. Postróse en tierra la siempre humilde Reyna, y adorò à su Hijo Santissimo; y su Magestad la levantò, y llegò à si mismo. Y con este contacto (mayor que el que pedia la Magdalena de la Humanidad, y Llagas Santissimas de Christo) recibiò la Madre Virgen un extraordinario favor, que sola ella lo mereciò, como essenta de la ley del pecado. Y aunque no fue el mayor de los favores, que tuvo en esta ocasion, con todo esso no pudiera recibirle, sino fuera confortada de los Angeles, y por el mismo Señor, para que sus potencias no desfallecieran. El beneficio fue, que el glorioso Cuerpo del Hijo encerrò en si mismo al de su Purissima Madre, penetrandose con ella, ò penetrandole consigo, como si un globo de Cristal tuviera dentro de si al Sol, que todo le llenara de resplandores, y hermosura con su luz. Assi quedò el Cuerpo de Maria Santissima unido al de su Hijo por medio de aquel Divinissimo contacto, que fue como puerta para entrar à conocer la gloria del Alma, y Cuerpo Santissimo del mismo Señor. Por estos favores, como por grados de inefables dones, fue ascendiendo el espiritu de la gran Señora à la noticia de ocultissimos Sacramentos. Y estando en ellos oyò una voz, que la dezia: *Amiga asciende mas alto.* En virtud de esta voz quedò del todo transformada, y vió la Divinidad intuitiva, y claramente, donde halló el descanso, y el premio (aunque de passo) de todos sus trabajos, y dolores. Forçoso es aqui el silencio, donde de todo punto faltan las razones, y el talento, para dezir lo que passò à Maria Santissima en esta vision Beatifica, que fue la mas alta, y Divina, que hasta entonces avia tenido. Celebremos este dia con admiracion de alabança, con parabienes, con amor, y humildes gracias de lo que nos mereciò, y ella gozò, y fue ensalzada.

Joan. 20. vers. 17.

Encerrò el Cuerpo glorioso de Christo en si mismo à su Madre penetrandose con ella.

Luc. 14. vers. 10. Fue en esta ocasion elevada Maria à la vision intuitiva de la Divinidad en mas alto grado que jamas la avia tenido.

Duròle esta vision beatifica algunas horas.

1472. Estuvo algunas horas la Divina Princesa gozando del sèr de Dios con su Hijo Santissimo, participando su gloria, como avia participado de sus tormentos. Luego descendiò de esta vision por los mismos grados, que ascendiò à ella; y al fin de este favor quedò de nuevo reclinada sobre el braço izquierdo de la Humanidad Santissima, y regalada por otro modo de la diestra de su Humanidad. Tuvo dulcissimos coloquios con el mismo Hijo sobre los altissimos Mysterios de su Passion, y de su gloria. Y en estas conferencias quedó de nuevo embriagada en el vino de la caridad, y amor, que bebiò en su misma fuente sin medida. Todo quanto pudo recibir una pura criatura, todo se lo diò à Maria Purissima abundantemente en esta ocasion; porque à nuestro modo de entender, quiso la equidad Divina recompensar el como agravio (digolo assi, porque no me puedo explicar mejor) que avia recibido una criatura tan Pura, y sin macula de pecado, padeciendo los dolores, y tormentos de la Passion, que como arriba he dicho muchas vezes, eran los mismos que padeciò Christo nuestro Salvador; y en este Mysterio correspondiò el gozo, y favor à las penas que la Divina Madre avia padecido.

Otros favores que hizo Christo à su Madre despues de esta vision.

Cant. 1. v. 6.

Recibiò en esta ocasion Maria quanto pudo una pura criatura en recompensa de lo que avia padecido.

Sup. num. 1236. *num.* 1264. *num.* 1274. *num.* 1287. *& n.* 1341.

1473. Despues de todo esto (y siempre en altissimo estado) se convirtiò la gran Señora à los Santos Patriarcas, y Justos que alli estaban, y à todos juntos, y à cada uno de por si reconociò por su orden, y les hablò respectivamente, gozandose, y alabando al todo Poderoso, en lo que su liberal misericordia avia obrado con cada uno de ellos. Con sus Padres San Joachin, y Santa Ana, con su Esposo Joseph, y con el Baptista tuvo singular gozo, y les hablò particularmente. Luego con los Patriarcas, y Profetas, y con los primeros Padres Adan, y Eva. Y todos juntos se postraron ante la Divina Señora, reconociendola por Madre del Redemptor del Mundo, por causa de su remedio, y Coadjutora de su Redempcion; y como à tal la quisieron

Hablò Maria con los Santos Padres reconociendo à cada uno por si.

Postraronse delante de la Madre de Dios, y la quisieron adorar.

adorar con digno culto, y veneracion, disponiendolo assi la Divina Sabiduria. Pero la Reyna de las virtudes, y Maestra de la humildad se postrò en tierra, y diò à los Santos la reverencia, que se les debia: y el Señor diò permisso para esto; porque los Santos, aunque eran inferiores en la gracia, eran superiores en el estado de Bienaventurados con gloria inamissible, y eterna, y la Madre de la gracia quedaba en vida mortal, y viadora, y no avia llegado al estado de comprehensora. Continuose la conferencia con los Santos Padres en presencia de Christo nuestro Salvador. Y Maria Santissima convidó à todos los Angeles, y Santos, que alli assistian, para que alabassen al Triunfador de la muerte, del pecado, y del Infierno, y todos le cantaron nuevos Canticos, Psalmos, Hymnos de gloria, y magnificencia; y con esto llegò la hora, en que el Salvador resucitado hizo otras Apariciones, como dirè en el Capitulo siguiente.

Postrose Maria, y diòles reverencia.

Canticos que hizieron los Angeles, y Santos convidados de Maria en alabança de su Hijo.

Doctrina que me diò la gran Señora Maria Santissima.

1474. HIJA mia, alegrate en el mismo cuydado, que tienes, de que no alcançan tus razones à explicar lo que tu interior conoce de tan altos Mysterios, como has escrito. Vitoria es de la criatura, y gloria del Altissimo, darse por vencida de la grandeza de los Sacramentos tan soberanos como estos, y en la carne mortal se pueden penetrar mucho menos. Yo sentì los dolores de la Passion de mi Hijo Santissimo: y aunque no perdì la vida, experimentè los dolores de la muerte mysteriosamente; y à este genero de muerte le correspondiò en mi otra admirable, y mystica Resurreccion à mas levantado estado de gracia, y operaciones. Y como el ser de Dios es infinito, aunque la criatura participe mucho, le queda mas que entender, que amar, y gozar. Y para que aora ayudada del discurso puedas rastrear algo de la gloria de Christo mi Señor, de la mia, y de los Santos, discurriendo por los dotes del Cuerpo glorioso, te quiero proponer la regla por donde en esto puedas passar à los del Alma. Ya sabes, que estos son, *vision*, *comprehension*, *y fruicion*. Los del Cuerpo son los que dexas repetidos, *claridad*, *impassibilidad*, *subtilidad*, *y agilidad*.

Correspondiò en Maria una mystica Resurreccion al genero de muerte que tuvo en los dolores de la Passion.

Regla para rastrear algo de la gloria de Christo, de la de su Madre, y de los Santos.

Sup. n. 1468.

1475. A todos estos dotes corresponde algun aumento por qualquiera buena obra meritoria, que haze el que està en gracia, aunque no sea mayor, que mover una pajuela por amor de Dios, y dar un jarro de agua. Por qualquiera de estas minimas obras grangearà la criatura, para quando sea bienaventurada, mayor claridad, que la de muchos Soles. Y en la impassibilidad se alexa de la corrupcion humana, y terrena mas de lo que todas las diligencias, y fuerças de las criaturas pueden resistirla, y apartar de si lo que las puede ofender, ó alterar. En la subtilidad se adelanta para ser superior à todo lo que le puede resistir, y cobra nueva virtud sobre todo lo que quiere penetrar. En el dote de la agilidad le corresponde à qualquiera obra meritoria mas potencia para moverse, que la tienen las aves, los vientos, y todas las criaturas activas, como el fuego, y los demàs elementos para caminar à sus centros naturales. Por el aumento que se merece en estos dotes del Cuerpo, entenderàs el que tienen los dotes del Alma, à quien corresponde, y de quien se derivan. Porque en la vision Beatifica adquiere qualquiera merito mayor claridad, y noticia de los atributos, y Divinas perfecciones, que quanto han alcançado en essa vida mortal todos los Doctores, y Sabios, que ha tenido la Iglesia. Tambien se aumenta el dote de la comprehension, ó tencion del objeto Divino; porque de la possession, y firmeza con que se comprehende aquel sumo, y infinito Bien; se le concede al Justo nueva seguridad, y descanso mas estimable, que si poseyera todo lo precioso, y rico, deseable, y apetecible de las criaturas, aunque todo lo tuviera por suyo sin temer perderlo. En el dote de la fruicion, que es el tercero del Alma, por el amor, con que el Justo haze aquella pequeñuela obra, se le conceden en el Cielo por premio grados de amor fruitivo tan excelentes, que jamàs llegò à compararse con este aumento el mayor afecto, que tienen los hombres en la vida à lo visible; ni el gozo que dèl resulta tiene compa-

Matth. 10. vers. 42. Excelencia de los dotes glorioso del Cuerpo, que grangea la criatura por qualquiera obra meritoria por minima que sea.

Quanto grangea por ella en los dotes glorioso del Alma.

comparacion con todo el que ay en la vida mortal.

De esta correspondencia de premios à una obra pequeña meritoria, se colige la excelencia de la gloria de los Santos.

1476. Levanta aora, hija mia, la consideracion, y de estos premios tan admirables, que corresponden à una obra hecha por Dios, pondera bien qual serà el premio de los Santos, que por el amor Divino hizieron tan heroycas, y magnificas obras, y padecieron tormentos, y martyrios tan crueles, como la Iglesia Santa conoce. Y si en los Santos sucede esto con ser puros hombres, y sugetos à culpas, y imperfecciones, que retardan el merito, con-

Como se rastrea de aqui la inmensa gloria de la Humanidad de Christo.

sidera con toda la alteza que pudieres, qual serà la gloria de mi Hijo Santissimo, y sentiràs quan limitada es la capacidad humana, y mas en la vida mortal, para comprehender dignamente este Mysterio, y para hazer concepto proporcionado de tan inmensa grandeza? La Alma Santissima de mi Señor, estaba unida substancialmente à la Divinidad en su Divina Persona, y por la union hypostatica era consiguiente, que se le comunicasse el Occeano infinito de la misma Divinidad, beatificandola como à quien tenia comunicado su mismo sèr de Dios por inefable modo. Y aunque no mereciò esta gloria (porque se le diò desde el instante de su Concepcion en mi Vientre consiguiente à la union hypostatica) pero las obras que hizo despues en treinta y tres años, naciendo en pobreza, viviendo con trabajos, amando como viador, trabajando en todas las virtudes, predicando, enseñando, padeciendo, mereciendo, redimiendo à todo el linage humano, fundando la Iglesia, y quanto la Fè Catolica enseña: estas obras merecieron la gloria del Cuerpo Purissimo de mi Hijo, y esta corresponde à la del Alma, y todo es inefable, y de inmensa grandeza, reservado para manifestarse en la vida eterna. Y en correspondencia de mi Hijo, y Señor hizo conmigo magnificas obras el braço Poderoso del Altissimo en el ser de pura criatura, con

Con la gloria que recibiò Maria en la Resurreccion, olvidò los trabajos, y dolores que en la Passion avia tenido.

que olvidè luego los trabajos, y dolores de la Passion. Y lo mismo sucediò à los Padres de el Limbo, y à los demàs Santos, quando reciben el premio. Olvidè la amargura, y el trabajo que yo padecì; porque el sumo gozo desterrò la pena; pero nunca perdí la vista de lo que mi Hijo padeciò por el linage humano.

CAPITULO XXVII.

Algunas Apariciones de Christo nuestro Salvador resucitado à las Marias, y à los Apostoles; la noticia que todos daban à la Reyna, y la prudencia con que los oia.

Acompañaban à Christo los Santos Padres en las apariciones, aunque no se manifestaban.

1477. DEspues que nuestro Salvador JESUS resucitado, y glorioso visitò, y llenò de gloria à su Madre Santissima, determinò su Magestad como amoroso Padre, y Pastor congregar las ovejas de su rebaño, que el escandalo de su Passion avia turbado, y derramado. Acompañabanle siempre los Santos Padres, y todos los que sacó del Limbo, y Purgatorio, aunque no se manifestaban en las apariciones; porque sola nuestra gran Reyna los viò, conociò, y hablò à todos en el tiempo que passó hasta la Ascension de su Hijo Santissimo. Y quando no se aparecia à otros, siempre assistia con la amantissima Madre en el Cenaculo, de donde no salió la Divina Señora aquellos quarenta dias continuos. Alli gozaba de la vista del Redemptor del Mundo, y del Coro de los Profetas, y Santos con quien el mismo Rey, y Reyna estaban acompañados. Y para manifestarse à los Apostoles començò por las mugeres, no por mas flacas, sino por mas fuertes en la Fè, y confiança de su Resurreccion; que por esto merecieron ser las primeras en el favor de verle resucitado.

Quando Christo no se aparecia à otros siempre estaba con su Madre en el Cenaculo.

Porque se apareciò primero à las mugeres.

1478. Hizo memoria el Evangelista San Marcos del cuydado con que Maria Magdalena, y Maria Joseph advirtieron, donde quedaba puesto el Cuerpo difunto de JESUS en el Sepulcro. Con esta prevencion el Sabado por la tarde con otras mugeres Santas salieron de la casa del Cenaculo à la Ciudad, y compraron nuevos unguentos aromaticos para madrugar el dia siguiente, y bolver al Sepulcro à visitar, y adorar el Sagrado Cuerpo de su Maestro, con ocasion de ungirle de nuevo. El Domingo por la mañana, antes de amanecer, madrugaron para executar su piadoso afecto, ignorando que el Sepulcro estaba sellado, y

Marc. 15. vers. 47.

Visita de las Santas mugeres al Sepulcro, con intento de adorar, y ungir el Cuerpo de JESUS.

Ignoraban que ſe le avian pueſto guardas. *Matth.* 27. *verſ.* 65.

con guardas, por orden de Pilatos: y en el camino dificultaban ſolamente, quien les bolveria la gran lapida con que ellas avian advertido quedaba cerrado el Monumento; pero el amor les daba esfuerço para vencer eſta dificultad, ſin ſaber como. Quando ſalieron de la caſa del Cenaculo era de noche, y quando llegaron al Sepulcro avia ya amanecido, y nacido el Sol; porque aquel dia ſe anticipò las tres horas, que ſe eſcureciò en la Muerte de nueſtro Salvador. Con eſte milagro ſe concuerdan los Evangeliſtas San Marcos, y San Juan, que el uno dize, vinieron las Marias ſalido el Sol; y el otro, que avia tinieblas; porque todo es verdad, que ſalieron muy de mañana, y antes de amanecer; y con la prieſſa, y diligencia del Sol las alcançó quando llegaban, aunque no ſe detuvieron en el camino. Era el Monumento una pequeña bobeda como cueva, cuya puerta cerraba una grande loſa, y dentro tenia à un lado el Sepulcro algo levantado del ſuelo, y en el eſtuvo el Cuerpo de nueſtro Salvador.

Joan. 20. *verſ* 1. *Marc.* 16 *verſ.* 2. Anticipòſe el Sol aquel dia tres horas.

Concordia de los Evangeliſtas.

Forma del Santo Sepulcro, y Monumento.

1479. Poco antes que llegaſſen las Marias à reconocer la dificultad, que iban confiriendo de mover la lapida, fue hecho un gran temblor, ó terremoto muy eſpantoſo; y al miſmo tiempo un Angel del Señor abrió el Sepulcro, y arrojó la loſa, que le cubria y cerraba la puerta. Las Guardas del Monumento con eſte grande eſtrepito, y movimiento de la piedra cayeron en tierra, deſmayados del temor que les cauſó, dexandolos como difuntos, aunque ni vieron al Señor, ni entonces eſtaba alli ſu Cuerpo; porque ya avia reſucitado, y ſalido del Monumento antes que el Angel quitaſſe la piedra. Las Marias, aunque ſintieron algun temor, ſe animaron, y confortandolas el miſmo Dios, llegaron, y entraron al Monumento, y cerca de la puerta vieron al Angel, que rebolvió la piedra ſentado ſobre ella, y ſu roſtro reſulgente, los veſtidos como la nieve, que les hablò, y dixo: *No temais, que sè como buſcais à JESUS Nazareno. No eſta aqui, que ya ha reſucitado. Entrad, y vereis el lugar donde le puſieron.* Entraron las Marias, y viendo el Sepulcro vacio, recibieron gran triſteza; porque aun eſtaban mas atentas à ſu afecto de ver-

Terremoto y abertura del Sepulcro *Matth.* 28. *verſ.* 2.

Terror, y deſmayo de las Guardas. *Ibid. v.* 4.

Llegada de las mugeres al Sepulcro, viſion del Angel, y palabras que les dixo *Marc.* 16. *verſ.* 5. *Matth.* 28. *verſ.* 3.

Vieron el Sepulcro vacio.

le, que à la Fè del Angel. Luego vieron otros dos aſſentados à los dos lados del Sepulchro, que les dixeron: *Para que buſcais entre los muertos el que ya eſtà vivo, y reſucitado? Acordaos que èl miſmo os dixo en Galilèa, que avia de reſucitar el dia tercero. Id luego, y dad noticia à los Diſcipulos, y à Pedro, que vayan à Galilèa, donde le veràn.* *Luc.* 24. *v.* 4. & 5. Vieron luego otros dos Angeles, y lo que las dixeron. *Marc.* 16. *verſ.* 7.

1480. Con eſta advertencia de los Angeles ſe acordaron las Marias de lo que ſu Divino Maeſtro avia dicho. Y ſeguras de ſu Reſurreccion, ſe bolvieron del Sepulcro con gran prieſſa, y dieron cuenta à los onze Diſcipulos, y à otros de los que ſeguian al Señor, muchos de los quales juzgaron por delirio lo que dezian las Marias. Tan turbados eſtaban en la Fè, y tan olvidados de las palabras de ſu Maeſtro, y Redemptor. En el interin que las Marias llenas de gozo, y pavor contaban à los Apoſtoles lo que avian viſto, revivieron las Guardas del Sepulcro, y bolvieron en ſus ſentidos. Y como le vieron abierto, y ſin Cuerpo difunto, fueron à dar cuenta del ſuceſſo à los Principes de los Sacerdotes. Hallaronſe confuſos, y juntaron Concilio para determinar lo que podrian hazer, para deſmentir la maravilla tan patente, que no ſe podia ocultar. Y acordaron ofrecer à las Guardas mucho dinero, con que ſobornados dixeſſen como eſtando ellos durmiendo avian venido los Diſcipulos de JESUS, y avian hurtado ſu Cuerpo del Sepulcro. Y aſſegurandoles los Sacerdotes à las Guardas, que los ſacarian à paz, y à ſalvo de eſta mentira, la publicaron entre los Judios; y muchos de ellos fueron tan eſtultos, que le dieron credito; y algunos mas obſtinados, y ciegos ſe le dan haſta aora creyendo el teſtimonio de los que confeſſaron ſe dormian, quando dizen que vieron el hurto.

Buelta de las Santas mugeres à dar cuenta à los Diſcipulos. *Luc.* 24. *v.* 11.

Quando bolvieron las Guardas del deſmayo, y la cuenta que dieron à los Judios del ſuceſſo. *Matth.* 28. *verſ.* 11. *Ibid. v.* 12.

Concilio que juntaron, y ſu reſolucion. *Ibid. v.* 13. *Ibid. v.* 14.

1481. Los Diſcipulos, y Apoſtoles, aunque tuvieron por deſvarìo lo que dezian las Marias, con todo eſſo San Pedro, y San Juan deſeando certificarſe por ſus ojos, partieron à toda prieſſa al Monumento, y tras ellos bolvieron las Marias. Llegò San Juan el primero, y ſin entrar en el Monumento, viò deſde la puerta los Sudarios apartados del Sepulcro, y aguardó à que llegaſſe San Pedro; el qual entrò primero

Partida de San Pedro, y San Juan para el Sepulcro, y lo que en el vieron. *Joan.* 20. *v.* 3.

primero, y tras dèl San Juan, y vieron
Ibid. verſ. 5. lo miſmo, y que el Sagrado Cuerpo no eſtaba en el Sepulcro. Y San Juan di-
Ibid. v. 8. ze, que creyò entonces, y ſe aſſeguró de lo que avia començado à creer, quando vió mudada à la Reyna del Cielo,
Sup. num. 1469. como dixe en el Capitulo paſſado. Los dos Apoſtoles ſe bolvieron à dar cuenta à los demàs de lo que admirados avian viſto en el Sepulcro. Las Marias ſe quedaron en èl à la parte de afuera, confiriendo con admiracion
Perſeverancia de la Magdalena en reconocer el Sepulcro. *Ibid. v. 13.* todo lo que ſucedia. Y la Magdalena con mayor fervor, y lagrimas bolvió à entrar otra vez à reconocer el Sepulcro. Y aunque los Apoſtoles no vieron à los Angeles, viólos la Magdalena, y ellos la preguntaron: *Muger, porque lloras?* Reſpondió Maria: *Porque me han llevadò à mi Señor, y no sè donde le han puesto.* Con eſta reſpueſta ſaliò fuera al huerto, donde eſtaba el Sepulcro, y
Apareciòſele Chriſto, ſin que le conocieſſe. luego topò con el Señor, aunque no le conociò, antes le juzgó por hortelano. Y ſu Mageſtad la preguntò tambien:
Ibid. v. 15. *Muger porque lloras! A quien buſcas?* La Magdalena, no conociendo à Chriſto nueſtro Señor, le reſpondió, como ſi fuera hortelano de aquel huerto, y ſin mas acuerdo, vencida del amor, le
Ibid. v. 16. dixo: *Señor, ſi vos le aveis tomado, dezidme donde le teneis, que yo le bolverè, y le traerè?* Entonces replicò el amantiſſimo Maeſtro, y la dixo: *Maria.* Y con averla nombrado, ſe dexò conocer por la voz.

Afectos de la Magdalena, quando le conociò. *Juan. 20. verſ. 16.* 1482. Quando la Magdalena conocio que era JESUS, ſe enardeciò toda en amor, y gozo, y reſpondiò, y dixo: *Maeſtro mio*; y arrojandoſe à ſus pies, fue à quererlos tocar, y beſar, como acoſtumbrada à eſte favor. Pero el Se-
Ibid. v. 17. ñor la previno, y dixo: *No me toques, porque no he ſubido à mi Padre, adonde eſtoy de camino, buelve, y diles à mis hermanos los Apoſtoles, como eſtoy de paſſo para mi Padre, y ſuyo.* Partió luego la Magdalena, llena de conſolacion, y jubilo, y à pequeña diſtancia alcançò à las otras Marias. Y acabandolas de referir lo que à ella le avia ſucedido, y como
Aparicion de Chriſto à las ſantas mugeres, quando bolvian del Sepulcro. *Matth. 28. verſ. 9.* avia viſto à JESUS reſucitado; eſtando admiradas, lloroſas, y cariñoſas de alegria, ſe les aparecio eſtando juntas y las dixo: *Dios os ſalve.* Y conociendole todas, dize el Evangeliſta San Mateo, que adoraron ſus Sagrados pies, y el Señor las mandò otra vez, *Ibid. v. 10. Luc. 24. verſ. 11.* que fueſſen à los Apoſtoles, y les dixeſſen lo que avian viſto, y que ſe fueſſen ellos à Galilèa, donde le verian reſucitado. Deſapareciò el Señor; y las Marias apreſurando el paſſo bolvieron al Cenaculo, y contaron à los Apoſtoles todo quanto les avia ſucedido, y ſiempre eſtaban tardos en darlas credito. Luego entraron las Marias à dar noticia de lo que paſſaba à la Reyna del Cielo. Y como ſi lo ignoràra las oyò con admirable caricia, y prudencia, aunque todo lo ſabia por la viſion intelectual, con que lo conocia. Y como iba conociendo, y tomando ocaſion de lo que las Marias la contaron, las confirmò en la Fè de los Myſterios, y altos Sacramentos de la Encarnacion, Redempcion, y las Divinas Eſcrituras que de ellos trataban. Pero no las dixo lo que à la Divina Reyna le avia ſucedido, aunque fue la Maeſtra de eſtas Fieles, y devotas Diſcipulas, como el Señor de los Apoſtoles para reſtituirlos à la Fè.

Admirable prudencia con que la Madre de Dios oyò à las Santas Mugeres, y las conforto en la Fè.

1483. No refieren los Evangeliſtas, quando apareciò el Señor à San Pedro, aunque lo ſupone San Lucas. Pero fue deſpues de las Marias, y mas ocultamente à ſolas como à Cabeça de la Igleſia antes que à todos juntos, y que à otro alguno de los Apoſtoles; y fue aquel miſmo dia, deſpues que las Marias le dieron noticia de averle viſto. Luego ſucediò el aparecimiento, que refieren, y que largamente cuenta San Lucas de los dos Diſcipulos, que aquella tarde iban de Jeruſalèn al Caſtillo de Emaùs, que eſtaba ſeſenta eſtadios de la Ciudad, y hazian quatro millas de Paleſtina, y caſi dos leguas de Eſpaña. El uno de los dos ſe llamaba Cleofas, y el otro era el miſmo San Lucas; y ſucediò en eſta manera. Salieron de Jeruſalèn los dos Diſcipulos, deſpues que oyeron lo que las Marias contaron; y en el camino continuaron la platica de los ſuceſſos de la Paſſion, y Santidad de ſu Maeſtro, y la crueldad de los Judios. Admirabanſe, de que el todo Poderoſo huvieſſe permitido, que padecieſſe tales oprobrios, y tormentos un Hombre Santo, y tan Inocente. El uno dezia: quando ſe viò tal ſuavidad, y dulçura? El otro re-

Luc 24. v. 34. Quando fue el aparecimiento de Chriſto à S. Pedro.

Ibid. v. 15. Aparecimiento à los dos Diſcipulos que iban à Emaùs.

El uno dellos era S. Lucas.

Platica que llevaban en-

petia: quien jamàs oyò, ni viò tal paciencia; ſin querellarſe, ni mudar el ſemblante tan apacible, y de Mageſtad? Su Doctrina era Santa, ſu vida inculpable, ſus palabras de ſalud eterna, ſus obras en beneficio de todos; pues que vieron en èl los Sacerdotes; pues cobrarle tanto aborrecimiento? Reſpondia el otro: Verdaderamente fue admirable en todo; y nadie puede negar, que era gran Profeta: hizo muchos milagros, alumbrò ciegos; ſanò enfermos, reſucitó muertos, y à todos hizo admirables beneficios; pero dixo; que reſucitaria al tercero dia de ſu muerte, que es oy, y no lo vemos cumplido. Replicò el otro: Tambien dixo, que le avian de crucificar, y ſe ha cumplido como lo dixo.

Matth. 20. verſ. 19.

1484. En medio de eſtas, y otras platicas ſe les apareciò Jesus en habito de Peregrino como que los alcançaba en el camino, y les dixo (deſpues de ſaludarlos) *de que hablais, que me parece os veo entriſtecidos?* Reſpondiò Cleofas: Tu ſolo eres Peregrino en Jeruſalèn, que no ſabes lo que ha ſucedido eſtos dias en la Ciudad? Dixo el Señor: *Pues que ha ſucedido?* Replicò el Diſcipulo: No ſabes lo que han hecho los Principes, y Sacerdotes con Jesus Nazareno, Varon Santo, y poderoſo en palabras, y obras, como le han condenado, y crucificado? Noſotros teniamos eſperanças, que avia de redimir Iſrael, reſucitando de los muertos, y ſe paſſa ya el dia tercero de ſu muerte, y no ſabemos lo que ha hecho. Aunque unas mugeres de los nueſtros nos han atemorizado, porque fueron muy de mañana al Sepulcro, y no hallaron al Cuerpo, y afirman, que vieron unos Angeles, que las dixeron, como ya avia reſucitado. Luego acudieron otros Compañeros nueſtros al Sepulcro, y vieron ſer verdad lo que las mugeres les contaron. Pero noſotros vamos à Emaùs, para eſperar alli à ver en que paran eſtas novedades. Reſpondiòles el Señor: *Verdaderamente ſois necios, y tardos de coraçon; pues no entendeis, que convenia aſſi, que padecieſſe Chriſto todas eſſas penas, y Muerte tan afrentoſa para entrar en ſu Gloria.*

Luc. 24. à verſ. 16. Platicas que tuvo con ellos Chriſto en habito de Peregrino.

Eſcrituras que les declarò.

1485. Y proſiguiendo el Divino Maeſtro les declaró los Myſterios de ſu Vida, y Muerte, para la Redempcion humana; començando de la figura del Cordero, que mandò ſacrificar, y comer Moyſes, rubricando los umbrales con ſu Sangre; y lo que figuraba la muerte del ſumo Sacerdote Aaron; la muerte de Sanſon por los amores de ſu Eſpoſa Dalila; y muchos Pſalmos de David, donde profetizò el Concilio, la Muerte, y diviſion de las veſtiduras, y que ſu Cuerpo no veria la corrupcion; lo que dixo la Sabiduria, y mas claro Iſaias, y Jeremias de ſu Paſſion, que pareciera un leproſo desfigurado, Varon de dolores, que ſeria llevado como oveja al matadero, ſin abrir ſu boca; y Zacarias, que le vio traſpaſſado de muchas heridas; y otros lugares de los Profetas les dixo, que claramente dizen los Myſterios de ſu Vida, y Muerte. Con la eficacia de eſte razonamiento fueron los Diſcipulos poco à poco recibiendo el calor de la caridad, y la luz de la Fè que ſe les avia eclipſado. Y quando ya ſe acercaban al Caſtillo de Emaùs el Divino Maeſtro les diò à entender paſſaba adelante en ſu jornada; pero ellos le rogaron con inſtancia ſe quedaſſe con ellos, porque ya era tarde. Admitiòlo el Señor, y convidado de los Diſcipulos ſe reclinaron para cenar juntos conforme la coſtumbre de los Judios. Tomó el Señor el pan, y como tambien ſolia, lo bendixo, y partiò, dandoles con el pan bendito el conocimiento infalible de que era ſu Redemptor, y Maeſtro.

Exod. 12. verſ. 7. Num. 20. verſ. 28. Judic. 16. verſ. 30.

Pſal. 21. v. 17. & 19. Pſal 15. verſ. 10. Sap. 2. v. 20. Iſai. 53. v. 2. Jerem. 11. verſ. 19. Zachar. 13. verſ. 6.

Manifieſtaſeles.

1486. Conocieronle, porque les abriò los ojos del Alma: y al punto que los dexò iluſtrados, ſe les deſapareciò de los del cuerpo, y no le vieron mas entonces. Pero quedaron admirados, y llenos de gozo, confiriendo el fuego de caridad, que ſintieron en el camino, quando les hablaba ſu Maeſtro, y les declaraba las Eſcrituras. Y luego ſin dilacion ſe bolvieron à Jeruſalèn, ya de noche. Entraron en la caſa donde ſe avian retirado los demàs Apoſtoles por temor de los Judios, y los hallaron confiriendo las noticias, que tenian de aver reſucitado el Salvador, y como ya ſe avia aparecido à San Pedro. Y à eſto añadieron los dos Diſcipulos todo quanto en el camino les ſucediò, y como ellos le avian conocido,

Luc. 24. verſ. 33. Relacion que hizieron los dos Diſcipulos à los Apoſtoles deſte aparecimiento.

cido, quando les partiò el pan en el Caſtillo de Emaùs. Eſtaba entonces preſente Santo Thomàs; y aunque oyò a los dos Diſcipulos, y que San Pedro confirmaba lo que dezian, aſſegurando que tambien èl avia viſto à ſu Maeſtro reſucitado, con todo eſtuvo tardo, y dudoſo, ſin dar credito al teſtimonio de tres Diſcipulos fuera de las mugeres. Y con algun deſpecho (efecto de ſu incredulidad) ſe ſaliò, y ſe fue de la compañia de los demàs. Y en pequeño eſpacio, deſpues que Thomas ſe avia deſpedido, y cerradas las puertas entrò el Señor, y apareciò à los demàs. Y eſtando en medio de todos les dixo: *Paz ſea con voſotros; yo ſoy, no querais temer.*

Dudò entonces Santo Thomàs, y por eſſo ſe auſentò.

Apareciòſe Chriſto à los demàs. *Ibid. v. 36.*

1487. Con eſte repentino aparecimiento ſe turbaron los Apoſtoles, temiendo ſi era eſpiritu, ò fantaſma lo que veian, y el Señor les dixo: *De que os turbais; y admitis tan varios penſamientos? Mirad mis pies, y manos, y conoced, que yo ſoy vueſtro Maeſtro. Tocad con vueſtras manos mi Cuerpo verdadero, que los Eſpiritus no tienen carne, ni hueſſos, como veis que yo los tengo.* Eſtaban tan turbados, y confuſos los Apoſtoles, que viendo, y tocando las manos llagadas del Salvador, aun no acababan de creer, que era èl, à quien hablaban, y tocaban. El amantiſſimo Maeſtro para aſſegurarlos mas, les dixo: *Dadme ſi teneis algo de comer.* Ofrecieronle muy gozoſos parte de un pez aſſado, y de un panal de miel; comiò parte de ello, y lo demàs les repartiò à todos, diziendo: *No ſabeis, que todo lo que por mi ha paſſado es lo miſmo, que lo que de mi eſtaba eſcrito en Moyſes, en los Profetas, en los Pſalmos, y Eſcrituras Sagradas, y que todo ſe debia cumplir aſſi, como eſtaba profetizado?* Y con eſtas palabras les abriò los ſentidos, y le conocieron, y entendieron las Eſcrituras que hablaban de ſu Paſſion, Muerte, y Reſurreccion al tercero dia. Y aviendolos aſſi iluſtrado, les dixo otra vez: *Paz ſea con voſotros. Como me enviò à mi Padre, aſſi os envio yo, para que enſeñeis al Mundo la verdad, y conocimiento de Dios, y de la vida eterna, predicando penitencia de los pecados, y remiſſion de ellos en mi nombre.* Y derramando en ellos ſu Divino aliento, ò ſoplo, añadiò, y dixo: *Recibid al Eſpiritu Santo, para que los pecados, que perdonaredeis, ſean perdonados, y los que no perdonaredeis, no lo ſean. Predicareis à todas las gentes, començando de Jeruſalèn.* Con eſto deſapareciò el Señor, dexandolos conſolados, y aſſegurados en la Fè, y con poteſtad de perdonar pecados, ellos, y los demàs Sacerdotes.

Turbacion de los Apoſtoles en eſte apareciemiento. *Luc. 24. v. 38.*

Ibid. v. 41.

Medios con que el Señor les certificò de la verdad de ſu Reſurreccion. *Ibid. v. 42.*

Joan. 20. verſ. 21. Poteſtad que entonces les diò.

Ibid. v. 22.

Luc. 24. v. 47.

1488. Todo eſto ſucediò como ſe ha dicho, no eſtando Santo Thomàs preſente. Pero luego, diſponiendolo el Señor, bolvió à la Congregacion de donde ſe avia auſentando, y le contaron los Apoſtoles todo quanto en ſu auſencia les avia ſucedido. Pero aunque los hallò tan trocados con el nuevo gozo que recibieron, con todo eſſo eſtuvo incredulo, y porfiado, afirmando, que no daba credito à lo que todos aſſeguraban, ſi primero no vieſſe por ſus ojos las Llagas, y tocaſſe la del Coſtado, y las demàs con ſu mano, y dedos. En eſta dureza perſeverò el incredulo Thomàs ocho dias, haſta que paſſados bolviò el Señor otra vez, cerradas las puertas, y ſe apareciò en medio de los miſmos Apoſtoles, y del incredulo. Saludòlos como ſolia, diziendo: *Paz ſea con voſotros.* Y llamando luego à Thomàs, le reprehendiò con amoroſa ſuavidad, y le dixo, *Llegad Thomàs con vueſtras manos, y tocad los agugeros de las mias, y de mi Coſtado, y no querais ſer tan incredulo, ſino rendido, y fiel,* Tocò las Divinas Llagas Thomàs, y fue iluſtrado interiormente para creer, y conocer ſu ignorancia. Y poſtrandoſe en tierra dixo: *Señor mio, y Dios mio.* Replicó ſu Mageſtad: *Porque me viſte Thomàs, me has creìdo; pero ſeràn Bienaventurados los que no me vieren, y me creyeren.* Deſapareció el Señor, quedando los Apoſtoles, y Thomàs llenos de luz, y de alegria. Luego fueron todos à dar cuenta à Maria Santiſſima de lo que avia ſucedido, como lo hizieron del primer aparecimiento.

Buelve Santo Thomas y le refieren los demas lo que les avia ſucedido.

Su incredulidad. *Joan 20. verſ. 25.*

Ibid. v. 26. Apareciemiento de Chriſto eſtando Santo Thomàs preſente. *Ibid. v. 27.*

Reduccion del Apoſtol. *Ibid. v. 28. Ibid. v. 29.*

Daban cuenta los Apoſtoles deſtos aparecimientos à Maria.

1489. No eſtaban entonces los Apoſtoles capaces de la gran Sabiduria de la Reyna del Cielo, y mucho menos de las noticias, que tenia de todo lo que à ellos les ſucedia, y de las obras de ſu Hijo Santiſſimo, y aſſi la daban cuenta de lo que iba ſucediendo: y ella los oìa con ſuma prudencia, y manſedumbre de Madre, y de Reyna. Y deſpues de la primera aparicion la

Ignoraban entonces los Apoſtoles la ciencia que de todo tenia la Madre de Dios.

contaron algunos Apoſtoles la obſtinacion de Thomàs, y que no les queria dar credito à todos juntos, aunque le afirmaban aver viſto à ſu Maeſtro reſucitado: y en aquellos ocho dias, como perſeveraba en ſu incredulidad, creciò mas contra èl la indignacion de algunos Apoſtoles. Y luego iban à la gran Señora, y le culpaban en ſu preſencia de culpado, terco, arrimado à ſu parecer, como hombre groſero, y deſalumbrado. La piadoſa Princeſa los oìa con pacifico coraçon; y viendo que crecia el enojo de los Apoſtoles, que aun eſtaban todos imperfectos, hablò à los mas indignados, y los quieto con dezirles, que los juizios del Señor eran muy ocultos, y que de la incredulidad de Thomàs ſacaria grandes bienes para otros, y gloria para ſi miſmo; que eſperaſſen, y no ſe turbaſſen tan preſto. Hizo la Divina Madre ferventiſſima oracion, y peticiones por Thomàs, y por ella aceleròel Señor ſu remedio, y ſe le dió al incredulo Apoſtol. Luego que ſe reduxo, y dieron todos noticia à ſu Maeſtra, y Señora, los confirmò en ſu Fè, amoneſtandolos, y corrigiendolos! y, les ordenò, que con ella dieſſen gracias al muy Alto por aquel beneficio, y que fueſſen conſtantes en las tentaciones; pues todos eſtaban ſugetos à los peligros de caer. Otras muchas, y dulces razones les dixo de correccion, enſeñança, advertencia, y de doctrina, previniendolos para lo que les reſtaba de trabajar en la nueva Igleſia.

Culpaban con enojo algunos en preſencia de la Virgen à Thomàs por ſu incredulidad.

Como los aquietò Maria.

Orò por Thomàs en ſu incredulidad.

Corrigiò à los que contra el ſe indignaron.

1490. Otras apariciones, y ſeñales hizo nueſtro Salvador, como ſupone el Evangeliſta San Juan: y ſolamente ſe eſcrivieron las que baſtan para la Fè de ſu Reſurreccion. Luego el miſmo Evangeliſta eſcrive la aparicion, que hizo ſu Mageſtad en el Mar de Tiberias à San Pedro, Thomàs, Nathanael, à los hijos del Zebedèo, y otros dos Diſcipulos, que por ſer tan myſterioſa, me ha parecido no omitirla en eſte Capitulo. Sucedió la aparicion en eſta forma. Fueron los Apoſtoles à Galilèa, deſpues de lo que en Jeruſalèn les avia ſucedido; porque el Señor ſe lo mandó, prometiendoles que allà le verian. Y hallandoſe los ſiete Apoſtoles, y Diſcipulos cerca de aquel Mar, les dixo San Pedro, que para tener alguna coſa con que paſſar, queria ir à peſcar, que lo ſabia hazer de oficio. Acompañaronle todos en èl, y paſſaron aquella noche arrojando las redes ſin coger ſolo un pez. A la mañana ſe apareciò nueſtro Salvador JESUS en la ribera, ſin darſe entonces à conocer. Eſtaba cerca la barquilla, en que peſcaban, y preguntoles el Señor: *Teneis algo que comer?* Ellos reſpondieron: *Nada tenemos.* Replicò ſu Mageſtad: *Arrojad la red à la dieſtra de la navecilla, y cogereis.* Hizieronlo aſſi, y llenòſe la red de peſcado, de manera, que no la podian levantar. Entonces San Juan con el milagro conociò à Chriſto nueſtro Señor, y llegandoſe à San Pedro, le dixo: El Señor es quien nos habla de la ribera. Con eſte aviſo lo conociò tambien San Pedro; y todo inflamado en ſus acoſtumbrados fervores, ſe viſtiò muy aprieſſa la tunica de que eſtaba deſnudo, y ſe arrojò al Mar, caminando ſobre las aguas haſta donde eſtaba el Maeſtro de la vida, y los demàs ſe fueron acercando con la barquilla donde eſtaban.

Joan. 20. *verſ.* 30.

Joan. 21. *verſ.* 1. Aparecimiento de Chriſto en el Mar de Tiberias.

Milagro de la Peſca. *Ibid. v.* 5.

Ibid. v. 6.

Conocieron al Señor San Juan, y S. Pedro. *Ibid. v.* 7.

1491. Saltaron en tierra, y hallaron que ya el Señor les tenia prevenida la comida; porque vieron lumbre, pan, y un pez ſobre las braſas; pero ſu Mageſtad les dixo, que traxeſſen de los que avian peſcado, y tirando San Pedro, halló que tenia ciento, y cinquenta y tres pezes; y con ſer tantos, no ſe avia rompido la red. Mandòles el Señor que comieſſen. Y aunque eſtaba con ellos tan familiar, y afable, ninguno ſe atrevia à preguntarle quien era: porque los milagros, y Mageſtad les cauſò gran temor de reverencia con el Señor. Repartioles los pezes, y pan. Y luego que acabaron de comer ſe bolviò à San Pedro, y le dixo: *Simon, hijo de Juan, amaſme tu mas que eſtos?* Reſpondiò San Pedro: *Si Señor, tu ſabes que yo te amo.* Replicò el Señor: *Apacienta mis Corderos.* Luego le preguntò otra vez: *Simon hijo de Juan, amaſme?* San Pedro reſpondió lo miſmo: *Señor, tu ſabes, que te amo.* Hizo el Señor tercera vez la miſma pregunta: *Simon, hijo de Juan, amaſme?* Con eſta tercera vez ſe entriſteció San Pedro, y reſpondió: *Señor tu ſabes todas las coſas; y que yo te amo.* Reſpondiole Chriſto nueſtro Señor

Joan. 21. *verſ.* 19.

Convite que el Señor les hizo.

Examen del amor de San Pedro. *Ibid. v.* 15. *Ibid. v.* 16.

Ibid. v. 17.

Hizole unica, y universal Cabeça de la Iglesia.

ñor tercera vez: *Apacienta mis ovejas.* Con que à el solo hizo Cabeça de su Iglesia unica, y universal, dandole la suprema autoridad de Vicario suyo sobre todos los hombres. Y para esto le examinò tantas vezes en el amor que le tenia, como si con aquel solo se huviera hecho capaz de la suprema dignidad, y èl solo le bastàra para administrarla dignamente.

Joan. 21. vers. 18. Profecia de la muerte de San Pedro.

1492. Luego el mismo Señor intimò à S. Pedro la carga del oficio que le daba, y le dixo: *De verdad te asseguro, que quando seas ya viejo, no te has de ceñir, como quando eres moço, ni has de ir à donde tu quisieres; porque te ciñirà otro, y te llevarà adonde no quieras.* Entendió San Pedro, que le prevenia el Señor la muerte de Cruz con que le imitaria, y seguiria. Pero como amaba tanto à S. Juan, deseando saber lo que seria dèl, preguntó al Señor: *Que determinas hazer de este tan amado vuestro?* Respondióle su Magestad: *Que te importa à ti saberlo? Si quiero que èl se quede assi hasta que venga otra vez al Mundo en mi mano estarà. Sigueme tu, y no cuydes de lo que yo quiero hazer dèl.* De estas razones se levantò entre los Apostoles un rumor, que S. Juan no avia de morir. Pero el mismo Evangelista advierte, que Christo no dixo, que no moriria afirmativamente, como consta de las palabras referidas; antes parece que ocultò de intento la voluntad que tenia de la muerte del Evangelista, reservando entonces para si el secreto. De todos estos Mysterios, y apariciones tuvo Maria Santissima clara inteligencia por la revelacion que muchas vezes he dicho. Y como archivo de las obras del Señor y depositaria de sus Mysterios en la Iglesia, los guardaba, y conseria en su castissimo, y prudentissimo pecho. Y luego los Apostoles, en especial el nuevo Hijo San Juan, la informaban de todos los sucessos, que se ofrecian. La gran Señora perseveraba en su recogimiento los quarenta dias continuos despues de la Resurreccion; y alli gozaba de la vista de su Hijo Santissimo, y de los Santos, y Angeles; y estos cantaban al Señor los Hymnos, y alabanças, que la amantissima Madre le hazia; y como de su boca los cogian los Angeles, para celebrar las glorias del Señor de las vitorias, y virtudes.

Preguntà de S. Pedro por San Juan. *Ibid. v. 21. Ibid. v. 22. Ibid. v. 23.*

Noticia que de todos estos sucessos tenia Maria. *Sup. n. 990. n. 534. & frequenter.*

Perseverò Maria en su recogimiento los quarenta dias despues de la Resurreccion.

Doctrina que me dió la Reyna Maria Santissima.

1493. HIJA mia, la enseñança, que te doy en este Capitulo, sera tambien la respuesta del deseo que tienes de entender, porque mi Hijo Santissimo se apareciò una vez de Peregrino, otra como hortelano; y porque no se daba à conocer siempre a la primera vista. Advierte pues, carissima, que las Marias, y los Apostoles; aunque ya eran Discipulos del Señor, y entonces los mejores, y mas perfectos en comparacion de los otros hombres del Mundo; con todo esso en el grado de la perfeccion, y santidad eran parvulos, y no tan adelantados, como debian, en la Escuela de tal Maestro. Y assi estaban flacos en la Fè, y en otras virtudes eran menos constantes, y fervorosos de lo que pedia su vocacion, y beneficios recibidos de la mano del Señor; y las culpas menores de las almas favorecidas, y escogidas para la amistad de Dios, y de su familiar trato, pesan en los ojos de su justissima equidad mas que algunas culpas graves de otras almas, que no son llamadas à esta gracia. Por estas causas los Apostoles, y las Marias, aunque eran amigos del Señor, no estaban dispuestos con sus culpas, y flaqueza, tibieza, y floxedad de amor, para que el Divino Maestro les comunicasse luego los efectos celestiales de su conocimiento, y presencia. Pero con su paternal amor les hablaba, primero de manifestarse, palabras de vida, con que los disponia, ilustrandolos, y fervorizandolos. Y quando en sus coraçones renovaba la Fè, y el amor, entonces se les daba à conocer, y les comunicaba la abundancia de su Divinidad, que sentian, y otros admirables dones, y gracias con que eran renovados, y levantados sobre si mismos. Y quando començaban à gozar de estos favores, se les desaparecia, para que le codiciassen de nuevo con mas ardientes deseos de su comunicacion, y trato dulcissimo. Este fue el Mysterio de aparecerse dissimulado à la Magdalena, à los Apostoles, y Discipulos

Porque el Señor en estas apariciones no se daba à conocer à la primera vista.

Las culpas pequeñas de las Almas escogidas para el trato familiar de Dios pesan mucho para retraer sus favores.

Como las dispone el Señor para manifestarseles.

Porque se ausenta quando comiençan à gozar sus favores.

cipulos del camino de Emaùs. Y lo miſmo haze reſpectivamente con muchas almas que elige para ſu intimo trato, y comunicacion.

Reprehenſion de los temores de la Diſcipula.

1494. Con eſte orden admirable de la Divina Providencia quedaràs enſeñada, y reprehendida de las dudas, ó incredulidad, que tantas vezes has incurrido en los beneficios, y favores, que recibes de la Divina clemencia de mi Hijo Santiſſimo, en que ya es tiempo moderes los temores, que ſiempre has padecido; porque no paſſes de humilde à ingrata, y de dudoſa à pertinaz, y tarda de coraçon para darles credito. Tambien te ſervirà de doctrina el ponderar dignamente la promptitud de la inmenſa caridad del Altiſſimo en reſponder luego à los humildes, y contritos de coraçon; y aſſiſtir al punto à los que con amor le buſcan, y deſean, y à los que meditan, y hablan de ſu Paſſion, y Muerte. Todo eſto conoceràs en Pedro, y la Magdalena, y en los Diſcipulos. Imita pues, hija mia, el fervor de la Magdalena en buſcar à ſu Maeſtro, ſin detenerſe con los miſmos Angeles, ſin alexarſe del Sepulcro con todos los demàs, ſin deſcanſar un punto haſta que le halló tan amoroſo, y ſuave. Y eſto le grangeò tambien el averme acompañado à mi en toda la Paſſion con ardentiſſimo coraçon. Y lo miſmo hizieron las otras Marias, con que merecieron las primeras el gozo de la Reſurreccion. Tras ellas le alcançò la humildad, y dolor, con que San Pedro llorò ſu negacion; luego ſe inclinò el Señor à conſolarle, y mandar à las Marias, que ſeñaladamente le dieſſen à èl nuevas de la Reſurreccion, y luego lo viſitò, y confirmó en la Fè, y lo llenò de gozo, y dones de ſu gracia. A los dos Diſcipulos, aunque dudaban, porque trataban de ſu Muerte, y ſe compadecian de ella, ſe les apareciò luego antes que à otros. Y te aſſeguro, hija mia, que ninguna buena obra de las que hazen los hombres con recta intencion, y coraçon, ſe queda ſin gran premio de contado; porque ni el fuego en ſu grande actividad enciende tan preſto la eſtopa muy diſpueſta, ni la piedra, quitado el impedimento, ſe mueve tan preſto para el centro, ni el Mar corre en ſu impetu, ni và con tanta fuerça, como la bondad del Altiſſimo, y ſu gracia ſe comunica à las almas quando ellas ſe diſponen, y quitan el obice de las culpas, que detiene como violento al amor Divino. Eſta verdad es una de las coſas, que mayor admiracion cauſa en los Bienaventurados, que la conocen en el Cielo. Alabale por eſta infinita bondad; y tambien porque con ella ſaca de los males grandioſos bienes, como lo hizo de la incredulidad de los Apoſtoles, en que manifeſtò el Señor eſte atributo de ſu miſericordia con ellos, y para todos hizo mas creible ſu Santa Reſurreccion, y patente el perdon de los pecados, y ſu benignidad, perdonando à los Apoſtoles, y como olvidando ſus culpas para buſcarlos, y aparecerſeles, y humanandoſe con ellos como verdadero Padre; alumbrandoles, y dandoles doctrina ſegun ſu neceſſidad, y poca Fè.

Como ſaca el Señor bienes de los males.

Pſal. 33. verſ. 19. Sap. 6. v. 13. Premios con que favorece en eſta vida el Señor à los que con amor le buſcan, y meditan en ſu Paſſion, y Muerte.

Matth. 26. verſ. 75. Marc. 16. verſ. 7.

Ninguna obra buena hecha con recta intencion ſe queda ſin gran premio de contado.

CAPITULO XXVIII.

Algunos ocultos, y Divinos Myſterios, que à Maria Santiſſima ſucedieron deſpues de la Reſurreccion del Señor, y como ſe le diò titulo de Madre, y Reyna de la Igleſia, y el Aparecimiento de Chriſto antes, y para la Aſcenſion.

1495. EN todo el diſcurſo de eſta Divina Hiſtoria, me ha hecho pobre de palabras la abundancia, y grandeza de los Myſterios. Es mucho lo que al entendimiento ſe le ofrece en la Divina luz, y poco lo que alcançan las razones: y en eſta deſigualdad, y defecto he ſentido ſiempre gran violencia, porque la inteligencia es fecunda, y la palabra eſteril; con que no correſponde el parto de las razones à la preñez del concepto; y quedo ſiempre con rezelo de los terminos que elijo, y muy deſcontenta de lo que digo, porque todo es menos; y no puedo ſuplir eſte defecto, ni llenar el vacio entre el hablar, y entender. Aora me hallo en eſte eſtado, para declarar lo que ſe me ha dado à conocer de los Myſterios ocultos, y Sacramentos altiſſimos, que tuvo Maria Santiſſima en los quarenta dias deſpùes de la Reſurreccion

Dificultad de declarar con palabras los Myſterios que manifeſtaba la luz, con que ſe eſcriviò eſta Hiſtoria.

rreccion de su Hijo, y nuestro Redemptor, hasta que subiò à los Cielos. El estado en que la puso el Poder Divino fue nuevo, y màs levantado despues de la Passion, y Resurreccion: las obras fueron mas ocultas, los favores proporcionados à su eminentissima Santidad, y à la voluntad ocultissima del que los obraba; por que ella era la regla por donde los mediа. Y si todo lo que se me ha manifestado, lo huviera de escrivir, fuera necessario estender mucho esta Historia en copiosos libros. Por lo que dixere se podrà rastrear algo de tan Divinos Sacramentos, para la gloria de esta gran Reyna, y Señora.

Estado de Maria despues de la Resurreccion.

Sup. num. 1477.

1496. Ya queda dicho arriba en el principio del Capitulo passado, que en los quarenta dias despues de la Resurreccion del Señor assistia su Magestad en el Cenaculo en compañia de su Madre Santissima, quando no se ausentaba para hazer algunas apariciones; de donde bolvia luego à su presencia. Y à qualquiera juizio prudente se dexa entender, que aquel tiempo, quando los dos Señores del Mundo estaban juntos, le gastarian en obras Divinas, y admirables sobre todo humano pensamiento. Y lo que de estos Sacramentos se me ha dado à conocer es inefable; porque muchos ratos gastaban en coloquios dulcissimos de incomparable sabiduria, que para la amantissima Madre eran de un linage de gozo inferior al de la vision Beatifica, pero sobre todo jubilo, y consuelo imaginable. Otras vezes se ocupaban la gran Reyna, los Patriarcas, y Santos, que alli assistian glorificados, en alabar y engrandecer al muy Alto.

En què ocuparon JESUS y Maria los quarenta dias que estuvieron juntos en el Cenaculo despues de la Resurreccion. Coloquios que tenian y alteza del gozo que à ellos acompañaba en la Madre de Dios.

Tuvo Maria Santissima noticia, y ciencia de todas las obras, y merecimientos de los mismos Santos, de los beneficios, favores, y dones, que cada uno avia recibido de la diestra del Omnipotente, de los Mysterios, figuras, y Profecias, que en los antiguos Padres avian precedido. Y de todo estaba tan capaz, y lo tenia mas presente en su memoria, para mirarlo, que nosotros para dezir la Ave Maria. Consideró la Prudentissima Señora estos grandes motivos, que todos aquellos Santos tenian para bendecir, y alabar al Autor de todos los bienes, y no obstante que siempre lo hazian, y lo hazen los Santos glorificados con la vision Beatifica; con todo esso por la parte que hablaba con ellos la Divina Princesa, y la respondian, les dixo, que por todos aquellos beneficios, y obras del Señor, que en ellos conocia, queria que todos con su Alteza le magnificassen, y alabassen.

Ciencia que tenia Maria de las vidas de los Santos que alli assistian con su Hijo.

1497. Condescendió con la Reyna todo aquel Sagrado Coro de los Santos; y ordenadamente començaron, y prosiguieron este Divino exercicio de manera, que todos hazian un Coro, y dezian un verso cada uno de los Bienaventurados, y la Madre de la Sabiduria le respondia con otro. Y frequentando estos alternados, y dulces Canticos, dezia la gran Señora tantos loores, y alabanças por si sola, como todos los Santos juntos, y Angeles, que tambien entraban en estos Canticos nuevos, y admirables para ellos, y para los demàs Bienaventurados; porque la sabiduria, y reverencia, que la Divina Princesa manifestaba en carne mortal, excedia à todos los que estaban fuera de ella, y gozando de la vision Beata. Todo lo que en estos dias hizo Maria Santissima, excede à la capacidad, y juizio de los hombres. Pero los altos pensamientos, y motivos de su Divina prudencia fueron dignos de su fidelissimo amor; porque conociendo que su Hijo Santissimo se detenia en el Mundo, principalmente por ella para assistirla, y consolarla, determinò recompensarle este amor en la forma que le era possible. Y por esto ordenò, que no le faltassen al mismo Señor en la tierra las continuas alabanças, y loores, que los mismos Santos le dieran en el Cielo. Y concurriendo ella misma à esta veneracion, y loores de su Hijo, los levanto de punto, y de la casa del Cenaculo hizo Cielo.

Coro què hizo con ellos, exercitandose en las alabanças Divinas.

Motivo de Maria en disponer este Celestial Coro en la tierra.

1498. En estos exercicios gastò lo mas de aquellos quarenta dias: y en ellos hizieron mas Canticos, y Hymnos, que todos los Santos, y Profetas nos dexaron. Algunas vezes interponian los Psalmos de David, y la mismas Profecias de la Escritura, como glossando, y manifestando sus Mysterios tan profundos, y Divinos; y los Santos Padres que los avian dicho, y profe-

Multitud, alteza, y forma de los Canticos que alternaban.

profetizado ſeñalaban mas nueſtra Reyna, reconociendo aquellos dones, y favores, que de la Divina dieſtra recibieron, quando ſe les revelaron tantos, y tan venerables Sacramentos. Tambien era admirabiliſſimo el gozo que recibia, quando reſpondia à ſu Madre Santiſſima, à ſu Padre S. Joachin, San Joſeph, y el Baptiſta, y los grandes Patriarcas, y en carne mortal no puede imaginarſe otro eſtado mas inmediato à la fruicion Beatifica, que el que entonces tuvo nueſtra gran Reyna, y Señora. Otra gran maravilla ſucediò en aquel tiempo; y fue que todas las Almas de los Juſtos, que acabaron en gracia en aquellos quarenta dias, todas iban al Cenaculo, y las que no tenian deuda que pagar, eran alli Beatificadas. Pero las que debian ir al Purgatorio, aguardaban alli ſin ver al Señor, unos tres, otros cinco, otros mas, ò menos dias. Y en eſte tiempo la Madre de Miſericordia ſatisfacia por ellos con genuflexiones, poſtraciones, y alguna otra obra penal, y mucho mas con el ardentiſſimo amor de caridad con que oraba por ellos, y les aplicaba los meritos infinitos de ſu Hijo por ſatisfacion; y con eſte ſoccorro ſe les abreviaba, y recompenſaba la pena de no ver al Señor (que del ſentido no la tenian) y luego eran Beatificados, y colocados con el Coro de los Santos. Y por cada uno, que de nuevo entraba en èl, hazia la gran Reyna otros Canticos altiſſimos al Señor.

Todas las almas de los que murieron en gracia aquellos quarenta dias iban al Cenaculo, y alli eran beatificadas.

Como ſatisfacia Maria por las que tenian que purgar.

1499. Entre todos eſtos exercicios, y jubilos de que gozaba la Piadoſiſſima Madre con inefable abundancia, no ſe olvidaba de la miſeria, y pobreza de los hijos de Eva, y deſterrados de la gloria; antes como Madre de Miſericordia, convirtiendo ſus ojos al eſtado de los mortales, hizo por todos ferventiſſima oracion. Pidiò al Eterno Padre dilataſſe la nueva Ley de Gracia por todo el Mundo, multiplicaſſe los hijos de la Igleſia; la defendieſſe, y amparaſſe, y que el valor de la Redempcion fueſſe eficaz para todos. Y aunque eſta peticion la regulaba en el efecto por los eternos decretos de la Sabiduria, y voluntad Divina, pero en quanto al afecto de la amantiſſima Madre à todos ſe eſtendia el fruto de la Redempcion, deſeandoles la vida eterna. Y fuera de eſta peticion general, la hizo particular por los Apoſtolos, y entre ellos ſeñaladamente por San Juan, y San Pedro; porque al uno tenia por Hijo, y al otro por Cabeça de la Igleſia. Pidiò tambien por la Magdalena, y las Marias, y por todos los demàs Fieles, que entonces pertenecian à la Igleſia, y por la exaltacion de la Fè, y Nombre de ſu Hijo Santiſſimo JESUS.

Oraciones que hizo entonces Maria por los mortales.

1500. Pocos dias antes de la Aſcenſion del Señor, eſtando ſu Madre Santiſſima en uno de los exercicios que he dicho en el Cenaculo, apareció el Padre Eterno, y el Eſpiritu Santo en un Trono de inefable reſplandor ſobre los Coros de los Angeles, y Santos que alli aſſiſtian, y otros Eſpiritus, que de nuevo acompañaban à las Divinas Perſonas. Luego la del Verbo humanado ſubiò al Trono con las otras dos. Y la humilde ſiempre, y Madre del Altiſſimo ſe poſtró en tierra, retirada à un rincon, donde adorò con ſuma reverencia à la Beatiſſima Trinidad, y en ella à ſu miſmo Hijo Humanado. Mandò luego el Eterno Padre à dos de los Supremos Angeles, que llamaſſen à Maria Santiſſima, y al punto obedecieron. Llegaron à ella, y con vozes dulciſſimas le intimaron la voluntad Divina. Levantòſe del polvo con profunda humildad, encogimiento, y veneracion; y acompañada de los Angeles ſe llegò à los pies del Trono, donde ſe humillò de nuevo. El Eterno Padre la dixo: *Amiga, aſciende mas alto*, y obrando eſtas palabras lo que ſignificaban, con virtud Divina fue levantada, y pueſta en el Trono de la Mageſtad Real con las Tres Divinas Perſonas. Cauſòles nueva admiracion à los Santos, ver una pura criatura levantada à tan excelente dignidad. Y conociendo la equidad, y Santidad de las obras del Altiſſimo, le dieron nueva gloria, y alabança, confeſſandole por Grande, Juſto, Poderoſo, Santo, y Admirable en todos ſus conſejos.

Aparecimiento del Padre, y el Eſpiritu Santo en el Cenaculo.

Subiò Chriſto al Trono en que aparecian las Perſonas Divinas.

Luc. 14. *verſ.* 10. Fue Maria levantada y pueſta en el Trono con las Tres Divinas Perſonas.

1501. Hablò el Padre con Maria Santiſſima, y la dixo: *Hija mia, la Igleſia, que mi Unigenito ha fundado, y la nueva Ley de Gracia, que ha enſeñado en el Mundo, y el Pueblo que ha redimido, todo lo fio de ti, y te lo encomiendo*: Dixo luego el Eſpiritu Sãto: *Eſpoſa mia, eſcogida entre todas las criaturas, mi Sabiduria,*

Palabras con que cada una de las Perſonas Divinas la encomendaron la Igleſia.

Sabiduria, y gracia te comunico, con que ſe depoſiten en tu coraçon los Myſterios, obras, y doctrina, y lo que el Verbo humanado ha hecho en el Mundo. El miſmo Hijo hablò, y dixo: *Madre mia amantiſſima, yo me voy à mi Padre, en mi lugar te dexo, y encargo el cuydado de mi Igleſia, te encomiendo à ſus hijos, y mis hermanos, como mi Padre me los encargò à mi.* Convirtieron luego las Tres Divinas Perſonas ſus palabras al Coro de los Santos Angeles; y hablando con ellos, y con los demàs Juſtos, y Santos, dixeron: *Eſta es la Reyna de todo lo Criado en el Cielo, y en la Tierra; es la Protectora de la Igleſia, Señora de las criaturas, Madre de piedad, Interceſſora por los Fieles, Abogada de los pecadores, Madre del amor hermoſo, y de la Santa eſperança; la poderoſa para inclinar nueſtra voluntad à la clemencia, y miſericordia. En ella quedan depoſitados los teſoros de nueſtra gracia, y ſu coraçon fideliſſimo ſerà las tablas donde queda eſcrita, y gravada nueſtra Ley. En ella ſe encierran los Myſterios, que nueſtra Omnipotencia ha obrado para la ſalud del linage humano. Eſta obra perfecta de nueſtras manos, donde ſe comunica, y deſcanſa la plenitud de nueſtra voluntad, ſin algun impedimento con el corriente de nueſtras Divinas perfecciones. Quien de coraçon la llamare no perecera, quien alcançare ſu interceſſion, conſeguirà la eterna vida. Lo que nos pidiere, le ſerà concedido, y ſiempre harèmos ſu voluntad, oyendo ſus ruegos, y deſeos; porque con plenitud ſe dedicò toda à nueſtro beneplacito.* Oyendo Maria Santiſſima eſtos favores tan inefables, ſe humillò, y baxò haſta el polvo tanto mas, quanto la dieſtra del Altiſſimo la exaltaba ſobre todas las criaturas humanas, y Angelicas. Y como ſi fuera la menor de todas, adorando al Señor, ſe ofreciò con prudentiſſimas razones, y ardentiſsimos afectos para trabajar, como fiel ſierva, en la Santa Igleſia, y obedecer con prontitud à la Divina voluntad en lo que ſe le ordenaba. Y deſde aquella hora admitiò de nuevo el cuydado de la Igleſia Evangelica, como Madre amoroſa de todos ſus hijos; y las peticiones, que por ellos avia hecho haſta entonces, las renovò deſde aquel punto; demanera, que por el diſcurſo de ſu vida fueron inceſſantes, y ferventiſſimas, como verèmos en la Tercera Parte; donde ſe conocerà mas claro lo que la Igleſia debe à eſta gran Reyna, y Señora, y los beneficios, que la mereciò, y alcançò. De eſte beneficio, y de los que adelante dirè, quedò Maria Santiſsima con un linage de participacion del sèr de ſu Hijo, que no hallè terminos para explicarlo; porque le diò una comunicacion de ſus atributos, y perfecciones, correſpondiente al miniſterio de Madre, y Maeſtra de la Igleſia, en lugar del miſmo Chriſto, y la elevò à otro nuevo ſer de ciencia, y poteſtad: con que aſsi de los Myſterios Divinos, como de los coraçones humanos nada le fue oculto. Supo, y conociò quando, y como avia de uſar del Poder Divino, que participaba, con los hombres, con los Demonios, y todas las criaturas; y en una palabra, quanto pudo caber en una pura criatura, todo lo recibió, y tuvo con plenitud, y dignamente nueſtra gran Reyna, y Señora. De eſtos Sacramentos ſe le dió alguna luz à S. Juan, para que conociera el grado en que le convenia apreciar, y eſtimar el ineſtimable valor del teſoro que ſe le avia encomendado: y deſde aquel dia atendió à la gran Señora con nuevo cuydado, à venerarla, y ſervirla.

Palabras con que delante de los Angeles, y Santos la declaran por Madre y Reyna de la Igleſia. *Eccleſ. 24. verſ. 24.*

Prometſſa à los que de coraçon ſe valieren de ſu interceſſion.

Humildad de la Madre de Dios en la eminencia de eſtos favores.

Cuydado que deſde aquella hora tuvo Maria de la Igleſia Evangelica.

Altiſſimo eſtado de participacion del sèr de ſu Hijo en que quedò Maria correſpondiente al miniſterio, que la dieron.

Dioſele alguna luz de eſtos Miſterios à Juan, para la veneracion de Maria.

1502. Otras maravillas, y favores obró el Altiſsimo con Maria Santiſsima en todos aquellos quarenta dias, ſin paſſar alguno en que no ſe moſtraſſe Poderoſo, y Santo en algun ſingular beneficio, como quien la queria enriquecer de nuevo antes de ſu partida para los Cielos. Como ya ſe cumplieſſe el tiempo determinado por la miſma Sabiduria, para bolverſe à ſu Eterno Padre, aviendo manifeſtado ſu Reſurreccion con evidentes apariciones, y muchos argumentos (como dize San Lucas) ultimamente determinó ſu Mageſtad aparecerſe, y manifeſtarſe de nuevo à toda aquella Congregacion de Apoſtoles, y Diſcipulos, y Diſcipulas, eſtando todos juntos, que eran ciento y veinte perſonas. Eſta aparicion fue en el Cenaculo el miſmo dia de la Aſcenſion, tras de la que refiere San Marcos, en el ultimo Capitulo, que todo ſucedio en un dia. Porque los Apoſtoles deſpues de aver eſtado en Galilèa, adonde les mandó el Señor, que fueſſen, y deſpues de averles aparecido alli en el Mar de Tiberias, co-

Aparecimiento de Chriſto à ſus Diſcipulos, y Diſcipulas, para bolverſe al Padre. *Act. 1. v. 3.*

Fue en el Cenaculo, y quando. *Marc. 16. verſ. 14.*

Matt. 28. verſ. 10.

Joan. 21. verſ. 1.

mo arriba ſe dixo, y en el Monte que San Mateo dize le adoraron, y que le vieron juntos quinientos Diſcipulos, como dize S. Pablo; deſpues de eſtas apariciones bolvieron à Jeruſalèn; diſponiendolo aſſi el Señor, para que ſe hallaſſen à ſu admirable Aſcenſion. Y eſtando los onze Apoſtoles juntos, y reclinados para comer, entrò el Señor, como dizen S. Marcos, y S. Lucas en los Actos Apoſtolicos, y comiò con ellos con admirable dignacion, y afabilidad, templando los reſplandores, y brillantes hermoſos de ſu gloria, para dexarſe ver de todos. Y acabada la comida, les hablò con Mageſtad ſevera, y agradable, y les dixo:

Sup. num. 1490. Matth. 28. verſ. 17. 1. Ad Cor. 15. verſ. 6.

Otro apareciemiento à los onze Apoſtoles que precediò en el miſmo dia. *Marc. 16. verſ. 14. Act. 1. v. 4.*

1503. *Advertid, Diſcipulos mios, que mi Eterno Padre me ha dado toda la poteſtad en el Cielo, y en la Tierra, y la quiero comunicar à voſotros, para que planteis mi nueva Igleſia por todo el Mundo. Incredulos, y tardos de coraçon aveis ſido en acabar de creer mi Reſurreccion: pero ya es tiempo, que como fieles Diſcipulos mios ſeais Maeſtros de la Fè para todos los hombres. Predicando mi Evangelio como de mi le aveis oìdo, bautizareis à todos los que creyeren, dandoles el Bautiſmo en el nombre del Padre, y del Hijo (que ſoy yo) y del Eſpiritu Santo. Y los que creyeren, y fueren bautizados, ſeràn ſalvos, y los que no creyeren, ſeràn condenados. Enſeñad à los creyentes, à que guarden todo lo que toca à mi Santa Ley. Y en ſu confirmacion los creyentes haràn ſeñales, y maravillas, lançaràn los Demonios de donde eſtuvieren; hablaràn nuevas lenguas; curaran de las mordeduras de las Serpientes, y ſi ellos bebieren mortal veneno, no les ofenderà; y daràn ſalud à los enfermos con poner ſus manos ſobre ellos.* Eſtas fueron las maravillas, que prometiò Chriſto nueſtro Salvador, para fundar ſu Igleſia con la Predicaciòn del Evangelio; y todas ſe cumplieron en los Apoſtoles, y en los Fieles de la Primitiva Igleſia. Y para ſu propagacion en lo que falta del Mundo, y para ſu conſervacion, donde eſtà plantada, continua las miſmas ſeñales, quando, y como ſu providencia conoce ſer neceſſario; porque nunca deſampara ſu Sãta Igleſia, que es ſu Eſpoſa dilectiſſima.

Matth. 28. verſ. 18. Palabras que dixo el Señor à los Apoſtoles dandoles poteſtad para plantar la Igleſia por todo el Mundo. *Ibid. v. 19. Ibid. v. 16. Marc. 16. verſ. 16.*

Ibid. v. 17.

Ibid. v. 18.

1504. Eſte miſmo dia por diſpenſacion Divina, mientras el Señor eſtaba, con los onze Diſcipulos, ſe fueron juntando en la caſa del Cenaculo otros Fieles; y piadoſas mugeres haſta el numero de ciento, y veinte, que arriba dixe; porque el Divino Maeſtro determinò, que ſe hallaſſen preſentes à ſu Aſcenſion, y primero quiſo informar à toda aquella Congregacion reſpectivamente como à los onze Apoſtoles, de lo que les convenia ſaber antes de ſu ſubida à los Cielos, y deſpedirſe de todos juntos. Eſtando aſſi congregados, y unidos en paz, y caridad en una ſala, que era la en que ſe celebrò la Cena, ſe les manifeſtò el Autor de la vida à todos, y con ſemblante apacible les hablò como Padre amoroſo, y les dixo.

Juntaronſe por diſpoſicion Divina en la caſa del Cenaculo otros Fieles, y piadoſas mugeres, haſta el numero de 120.

Apareciòſe el Señor eſtando congregados.

1505. *Hijos mios dulciſſimos, yo me ſubo à mi Padre, de cuyo ſeno deſcendì para ſalvar, y redimir à los hombres. Por amparo, Madre, Conſoladora, y Abogada vueſtra, os dexo en mi lugar à mi Madre, à quien aveis de oìr, y obedecer en todo. Y aſſi como os tengo dicho, que quien à mi me viere verà à mi Padre, y el que me conoce le conocerà tambien à èl; aora os aſſeguro, que quien conociere à mi Madre, me conocerà à mi; y el que à ella oye, à mi oye; y el que la obedeciere, me obedecerà à mi; y me ofenderè, quien la ofendiere; y me honrarà, quien la honrare à ella. Todos voſotros la tendreis por Madre, por Superior, y Cabeça, y tambien en vueſtros ſuceſſores. Ella reſponderà à vueſtras dudas, diſſolverà vueſtras dificultades; y en ella me hallareis, ſiempre que me buſcareis; porque eſtarè en ella haſta el fin del Mundo, y aora lo eſtoy, aunque el modo es oculto para voſotros.* Y dixo eſto ſu Mageſtad; porque eſtaba Sacramentado en el pecho de ſu Madre conſervandoſe las eſpecies, que recibiò en la Cena, haſta que ſe conſagrò en la primera Miſſa, como adelante dirè; y cumpliò el Señor lo que refiere S. Mateo, que les dixo en eſta ocaſion: Con voſotros eſtoy haſta el fin del Mundo. Añadió mas el Señor, y dixo: *Tendreis à Pedro por ſuprema Cabeça de mi Igleſia, donde le dexo por mi Vicario, y como à Pontifice ſupremo le obedecereis. A Juan tendreis por hijo de mi Madre, como yo lo nombrè, y ſeñalè deſde de la Cruz.* Miraba el Señor à ſu Madre Santiſſima, que eſtaba preſente, y la manifeſtaba una voluntad como inclinada à mandar à toda aquella Congregacion, que la adoraſſen, y veneraſſen con el cul-

Razones que les dixo en recomendacion de ſu Madre. *Joan 14. verſ. 9.*

Part. III. num. 125.

Matth. 28. verſ. 20.

Declarò à S. Pedro por Cabeça de ſu Igleſia.

Recomendò à Juan por hijo de Maria. *Joan. 19. verſ. 26.*

to,

to, que su Dignidad de Madre pedia, dexando esto debaxo de algun precepto en la Iglesia. Pero la humildissima Señora suplicó à su Unigenito, se sirviesse de no darla mas honra de la que era precisa para executar todo lo que la dexaba encargado; y que los nuevos hijos de la Iglesia no la diessen mas veneracion que hasta entonces; porque todo el Sagrado culto se encaminasse inmediatamente al mismo Señor, y sirviesse à la propagacion del Evangelio, y exaltacion de su Nombre. Admitió Christo nuestro Salvador esta prudentissima peticion de su Madre, reservando el darla mas à conocer para el tiempo conveniente, y oportuno; aunque ocultamente la hizo tan estremados favores, como dirèmos en lo restante de esta Historia.

Pidiò Maria à su Hijo no la diessen mas honra de la precisa, para lo que la dexaba encargado.

Razon de esta peticion.

1506. Con la amorosa exortacion, que les hizo el Divino Maestro à toda aquella Congregacion, con los Mysterios que les manifestó, y con ver que se despedia para dexarlos, fue incomparable la conmocion, que todos sintieron en sus coraçones; porque en ellos se encendió la llama del Divino amor con viva Fè de los Mysterios de su Divinidad, y Humanidad. Con la memoria de su Doctrina, y palabras de vida, que le avian oìdo, con el cariño de su agradable vista, y conversacion, con el dolor de carecer en un punto de tantos bienes juntos; lloraban todos tiernamente, suspiraban de lo intimo del Alma. Quisieranle detener, y no podian: porque tampoco convenia. Quisieranse despedir, y no acertaban. Formaban todos en su pecho razones dolorosas entre suma alegria, y piadosa pena. Dezian: Como vivirèmos sin tal Maestro? Quien nos hablarà palabras de vida, y de consuelo como las suyas? Quien nos recibirà con tan amoroso, y amable semblante? Quien serà nuestro Padre, y nuestro amparo? Pupilos quedamos, y huerfanos en el Mundo. Rompieron algunos el silencio, y dixeron: *O amantissimo Señor, y Padre nuestro! O alegria, y vida de nuestras Almas! Aora que te conocemos por nuestro Reparador, te alexas, y nos desamparas? Llevanos Señor tras de ti, no nos arrojes de tu vista. O esperança nuestra, que harèmos sin tu presencia? Adonde iremos si nos dexas? Adonde encaminaremos nuestros passos, sino te seguimos como à Padre, Caudillo, y Maestro nuestro?* A estas, y otras dolorosas razones les respondiò su Magestad, que no se apartassen de Jerusalèn, y perseverassen en oracion hasta que les enviasse el Espiritu Santo, Consolador, prometido del Padre, como en el Cenaculo se lo avia dicho à los Apostoles. Tras esto sucediò lo que dirè en el Capitulo siguiente.

Afectos de amor, y sentimiento en que se encendieron los coraçones de los Discipulos con la despedida de su Maestro.

Tiernas palabras que le dixeron.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

1570. Hija mia, justo es, que admirandote de los ocultos favores, que yo recibì de la diestra del Omnipotente, se despierte tu afecto para bendecirle, y darle eternos loores por tan admirables obras. Y aunque te reservo muchas, que conoceràs fuera de la carne mortal; pero en ella quiero, que desde oy tengas como por oficio propio tuyo alabar, y engrandecer al Señor, porque siendo yo formada de la comun massa de Adan, me levantò del polvo, y manifestò conmigo el poder de su braço, y obrò tan grandes cosas con quien no se las pudo dignamente merecer. Para exercitarte en estas alabanças del Altissimo, en mi nombre repite muchas vezes el Cantico, que yo hize de *Magnificat*, en que las encerrè brevemente. Quando estuvieres à solas, lo diràs postrada en tierra, y con otras genuflexiones; y sobre todo ha de ser con intimo afecto de amor, y veneracion. Este exercicio señalado por mi, serà muy agradable, y acepto en mis ojos, y le presentarè en los del mismo Señor, si le hazes, como yo de ti le deseo.

Exortacion à engrandecer, y alabar al Señor por las maravillas que obrò con su Madre. *Luc.* 1. *vers.* 51.

Ibid. v. 47. Exercicio de el Cantico de *Magnificat*.

1508. Y porque de nuevo te admiras, de que los Evangelistas no escrivissen estas obras del Señor conmigo, te respondo tambien de nuevo aunque otras vezes te lo he manifestado; porque deseo lo tengan en su memoria todos los mortales. Yo misma ordenè à los Evangelistas, que no escrivissen de mi mas excelencias de las que eran menester para fundar la Iglesia en los Articulos de la Fè, y Mandamientos de la Divina Ley; porque como Maestra de la Iglesia conocì, con la ciencia que el muy Alto me infundiò para

Sup. num. 1026. & *n.* 1049. *P.* 3. *num.* 560. *num.* 562. & *n.* 564. Ordenò Maria à los Evangelistas que no escrivissen mas excelencias suyas, que las necessarias para fundar la Iglesia.

eſte oficio, que eſto era entonces aſſi conveniente para ſus principios. Y la declaracion de mis prerogativas eſtaban encerradas en ſer Madre del miſmo Dios, y para eſta ſer llena de gracias, ſe reſervó por la Divina Providencia para el tiempo oportuno, y conveniente, quando la Fè eſtuvieſſe mas declarada, y fundada. Por los tiempos paſſados ſe han ido manifeſtando algunos Myſterios, que me pertenecen à mi, pero la plenitud de eſta luz ſe te ha dado à ti, que eres una pobre, y vil criatura, por la neceſſidad del infeliz eſtado del Mundo, en que la Divina piedad quiere dar à los hombres eſte medio tan oportuno; para que todos buſquen el remedio, y la ſalud eterna por mi interceſſion. Eſto has entendido ſiempre, y lo conoceràs mas adelante. Pero en primer lugar quiero de ti; que te ocupes toda en la imitacion de mi vida, y en la continua meditacion de mis virtudes, y obras, para que alcances la vitoria que deſeas de mis enemigos, y tuyos.

Para quando ſe reſervaron.

CAPITULO XXIX.

La Aſcenſion de Chriſto Redemptor nueſtro à los Cielos con todos los Santos que le aſſiſtian; y lleva à ſu Madre Santiſſima conſigo, para darla la poſſeſſion de la Gloria.

1509. LLegó la hora feliciſſima, en que el Unigenito del Eterno Padre, que por la Encarnacion humana baxó del Cielo, avia de ſubir con admirable, y propia Aſcenſion para aſſentarſe à la dieſtra, que le tocaba como heredero de ſus eternidades, engendrado de ſu ſuſtancia en igualdad, y unidad de naturaleza; y gloria infinita. Subió tanto, porque deſcendió, primero haſta lo inferior de la tierra, como lo dize el Apoſtol, dexando llenas todas las coſas, que de ſu venida al Mundo, de ſu Vida, Muerte, y Redempcion humana eſtaban dichas, y eſcritas; aviendo penetrado como Señor de todo haſta el centro de la tierra; y echado el ſello à todos ſus Myſterios con eſte de ſu Aſcenſion, en que dexó prometido el Eſpiritu Santo, que no viniera, ſi primero no ſubiera à los Cielos el miſmo Señor, que con el Padre le avia de enviar à ſu nueva Igleſia. Para celebrar eſte dia tan feſtivo, y myſterioſo eligiò Chriſto nueſtro Bien por eſpeciales teſtigos las ciento, y veinte perſonas, à quien juntò, y hablò en el Cenaculo, como en el Capitulo paſſado ſe dixo, que eran Maria Santiſſima, los onze Apoſtoles, los ſetenta y dos Diſcipulos, Maria Magdalena, Marta, y Lazaro, hermano de las dos, las otras Marias, y algunos Fieles, hombres, y mugeres, haſta cumplir el numero ſobredicho de ciento y veinte.

Ad Eph. 4. verſ. 9.

Joan. 16. verſ. 7.

Para celebrar ſu Aſcenſion eſcogiò Chriſto las 120. perſonas que juntò en el Cenaculo. *Sup. num.* 1504. Quienes fueron.

1510. Con eſta pequeña Grey ſaliò del Cenaculo nueſtro Divino Paſtor JESUS, llevandolos à todos delante por las calles de Jeruſalèn; y à ſu lado à la Beatiſſima Madre. Luego los Apoſtoles, y todos los demàs por ſu orden caminaron àzia Bethania, que diſtaba menos de media legua à la falda del Monte Olivete. La compañia de los Angeles, y Santos, que ſalieron del Limbo, y Purgatorio, ſeguian al Triunfador vitorioſo con nuevos Canticos de alabança, aunque de ſu viſta ſolo gozaba Maria Santiſſima. Eſtaba ya divulgada por toda Jeruſalèn, y Paleſtina la Reſurreccion de JESUS Nazareno, aunque la perfida malicia de los Principes de los Sacerdotes procuraba que ſe aſſentaſſe el falſo teſtimonio de que los Diſcipulos le avian hurtado, pero muchos no lo admitieron, ni dieron credito. Y con todo eſſo diſpuſo la Divina Providencia, que ninguno de los moradores de la Ciudad, ò incredulos, ò dudoſos, reparaſſen en aquella Santa Proceſſion, que ſalia del Cenaculo, ni los impidieſſen el camino; porque todos eſtuvieron juſtamente inadvertidos, como incapazes de conocer aquel Myſterio tan maravilloſo! no obſtante que el Capitan, y Maeſtro JESUS iba inviſible para todos los demàs, fuera de los ciento, y veinte Juſtos que eligiò, para que le vieſſen ſubir à los Cielos.

Proceſſion que ſe ordenò deſde el Cenaculo al Monte Olivete para la Aſcenſion de Chriſto.

Eſtaba ya la Reſurreccion divulgada por Jeruſalèn.

Matth. 28. verſ. 13.

Milagroſa Providencia, para que no ſe embaraçaſſe en Jeruſalèn eſta Proceſſion.

1511. Con eſta ſeguridad, que les previno el miſmo Señor, caminaron todos haſta ſubir à lo mas alto del Monte Olivete, y llegando al lugar determinado ſe formaron tres Coros, uno de los Angeles, otro de los Santos, y el tercero de los Apoſtoles, y Fieles, que ſe dividieron en dos alas, Chriſ-

Coros que ſe formaron en la eminencia del monte.

to nueſtro Salvador hazia Cabeça. Luego la Prudentiſſima Madre ſe poſtrò à los pies de ſu Hijo, y le adorò por verdadero Dios, y Reparador del Mundo, con admirable culto, y humildad, y le pidiò ſu ultima bendicion. Todos los demàs Fieles que alli eſtaban à imitacion de ſu gran Reyna hizieron lo miſmo. Y con grandes ſollozos, y ſuſpiros preguntaron al Señor, ſi en aquel tiempo avia de reſtaurar el Reyno de Iſraël? Su Mageſtad les reſpondiò, que aquel ſecreto era de ſu Eterno Padre, y no les convenia ſaberlo, y que por entonces era neceſſario, y conveniente, que en recibiendo al Eſpiritu Santo predicaſſen en Jeruſalèn, en Samaria, y en todo el Mundo los Myſterios de la Redempcion humana.

Adoracion que hizo à Chriſto, Maria, y los demàs Fieles à ſu imitacion.

Act. 1. v. 6. *Ibid. v. 7.*

Ibid. v. 8.

1512. Deſpedido ſu Divina Mageſtad de aquella Santa, y feliz Congregacion de Fieles con ſemblante apacible, y Mageſtuoſo, juntò las manos, y en ſu propia virtud ſe començò à levantar del ſuelo, dexando en èl las ſeñales, ò veſtigios de ſus ſagradas plantas. Y con un ſuaviſſimo movimiento ſe fue encaminando por la Region del ayre, llevando tras de ſi los ojos, y el coraçon de aquellos hijos primogenitos, que entre ſuſpiros, y lagrimas le ſeguian con el afecto. Y como al movimiento del primer mobil ſe mueven tambien los Cielos inferiores, que comprehende ſu dilatada eſfera; aſſi nueſtro Salvador JESUS llevó tras de ſi miſmo los Coros Celeſtiales de Angeles, y Santos Padres, y los demàs que le acompañaban glorificados, unos en cuerpo, y Alma, otros en ſolas las Almas: y todos juntos, y ordenados ſubieron, y ſe levantaron de la tierra, acompañando, y ſiguiendo à ſu Rey, Capitan, y Cabeça. El nuevo, y oculto Sacramento, que la dieſtra del Altiſſimo obrò en eſta ocaſion, fue llevar conſigo à ſu Madre Santiſſima, para darla en el Cielo la poſſeſſion de la gloria, y del lugar que como à Madre verdadera la tenia ſeñalado, y ella con ſus meritos adquirido, y para adelante prevenido. De eſte favor eſtaba ya capaz la gran Reyna antes que ſucedieſſe; porque ſu Hijo Santiſſimo ſe lo avia ofrecido en los quarenta dias, que le acompañò deſpues de ſu milagrosà Reſurreccion. Y porque à ninguna otra criatura humana, y viviente ſe le manifeſtaſſe eſte Sacramento por entonces; y para que en la Congregacion de los Apoſtoles, y de màs Fieles aſſiſtieſſe ſu Divina Maeſtra, perſeverando con ellos en oracion haſta la venida del Eſpiritu Santo (como ſe dize en los Actos de los Apoſtoles) obrò el poder Divino por milagro, y admirable modo, que Maria Santiſſima eſtuvieſſe en dos partes, quedando con los hijos de la Igleſia, ſiguiendolos al Cenaculo, y aſſiſtiendo con ellos, y ſubiendo en compañia del Redemptor del Mundo, y en ſu miſmo Trono a los Cielos, donde eſtuvo tres dias con el mas perfecto uſo de las potencias, y ſentidos; y al miſmo tiempo en el Cenaculo con menos exercicio de ellos.

Aſcenſion de Chriſto, y ſu modo.

Acompañamiento de eſte triunfo de Chriſto.

Llevò el Señor conſigo à ſu Madre.

Eſtaba Maria prevenida de eſte favor.

Hizolo la Omnipotencia poniendo à Maria à un tiempo en dos lugares. *Act. 1. verſ. 14.*

1513. Fue la Beatiſſima Señora levantada con ſu Hijo Santiſſimo, y colocada à ſu dieſtra, cumpliendoſe lo que dixo David, que eſtuvo la Reyna à ſu dieſtra con veſtido dorado de reſplandores de gloria, y rodeada de variedad de dones, y gracias à viſta de los Angeles, y Santos, que aſcendian con el Señor. Para que la admiracion de eſte gran Myſterio deſpierte mas la devocion, inflame la viva Fè de los Fieles, y los incline à engrandecer al Autor de tan rara, y no penſada maravilla; advierto à los que leyeren eſte milagro, que deſde que el muy Alto me declarò ſu voluntad de que eſcrivieſſe eſta Hiſtoria, y me intimò mandato para executarlo repetidiſſimas vezes, y en dilatado tiempo, y largos años que han paſſado, me ha manifeſtado ſu Mageſtad diverſos Myſterios, y deſcubierto grandes Sacramentos de los que dexo eſcritos, y dirè adelante; porque la alteza del argumento pedia eſta prevencion, y diſpoſicion. No lo recibia todo junto; porque no es capaz la limitacion de la criatura de tanta abundancia. Pero para eſcrivirlo, ſe me renueva la luz por otro modo de cada Myſterio en particular. Las inteligencias de todos han ſido ordinariamente en los dias Feſtivos de Chriſto nueſtro Salvador, y de la gran Reyna del Cielo: y ſingularmente eſte Sacramento grande de llevar el Hijo Santiſſimo à la Puriſſima Madre el dia de la Aſcenſion conſigo al Cielo (quedando en el

Pſal. 44. verſ. 10. Fue colocada en el Cielo à la dieſtra de ſu Hijo.

Prevencion à los Fieles para la devocion en eſta maravilla.

Continuacion de la Divina luz para eſcrivir eſta Hiſtoria.

Repeticion de la revelacion de eſte Myſterio de llevar Chriſto en la Aſcenſion conſigo à ſu Madre.

BIBLIOTECA PUBLICA SORIA

Cenaculo por modo admirable, y milagroſo) le he conocido conſecutivamente algunos años en los miſmos dias.

Modo de la revelacion. 1. *Joan.* 1. *verſ.* 5.

1514. La firmeza que trae conſigo la verdad Divina, no dexa duda para el entendimiento, que la conoce, y mira en el miſmo Dios, donde todo es luz ſin mezcla de tinieblas, y ſe conoce el objeto, y la razon. Pero para quien oye en relacion eſtos Myſterios, neceſſario es dar motivos à la piedad, para pedir el credito de lo que es obſcuro. Por eſta cauſa me hallàra dudoſa en eſcrivir el oculto Sacramento de eſta ſubida à los Cielos de nueſtra Reyna, ſino fuera tan grande falta negarle à eſta Hiſtoria maravilla, y prerogativa, que tanto la engrandece. A mi ſe me ofreciò la duda, quando conocì eſte Myſterio la primera vez; pero aora que le eſcrivo, no la tengo, deſpues que dixe en la Primera Parte, como en naciendo la Princeſa de las Alturas fue llevada niña al Cielo Empireo; y en eſta Segunda Parte, dixe que ſucediò lo miſmo dos vezes en los nueve dias que precedieron à la Encarnacion del Verbo, para diſponerla dignamente para tan alto Myſterio. Y ſi el Poder Divino hizo con Maria Santiſſima eſtos favores tan admirables antes de ſer Madre del Verbo, diſponiendola para que lo fueſſe, mucho mas creible es que los repitiria, deſpues que ya eſtaba conſagrada con averle tenido en ſu Virginal Talamo, dandole forma humana de ſu Puriſſima Sangre, alimentandole à ſus pechos con ſu leche; y criandole como à Hijo verdadero, y deſpues de averle ſervido treinta, y tres años, ſiguiendole, y imitandole en ſu Vida, Paſſion, y Muerte con la fidelidad, que ninguna lengua puede explicar.

Razones de la piadoſa credibilidad de eſte Myſterio.

Por otros ſuceſſos quedan eſcritos en eſta Hiſtoria. *I. P. num.* 330.

Sup num. 72. *& n.* 90.

Principios por donde ſe han de regular las maravillas que Dios obrò con ſu Madre.

1515. En eſtos favores, y Myſterios de Maria Santiſſima, muy diferente coſa es inveſtigar la razon, porque el Altiſſimo los obrò en ella, ò porque los ha tenido ocultos tantos ſiglos en ſu Igleſia. Lo primero ſe ha de regular con el Poder Divino, y el amor inmenſo, que tuvo à ſu Madre, y por la dignidad que la diò ſobre todas las criaturas. Y como los hombres en carne mortal no llegan à conocer cabalmente, ni la dignidad de Madre, ni el amor, que la tuvo, y tiene ſu Hijo, y toda la Beatiſſima Trinidad, ni los meritos, y ſantidad à donde la levantò ſu Omnipotencia; por eſta ignorancia limitan el Poder Divino en obrar con ſu Madre todo lo que pudo, que fue todo lo que quiſo. Pero ſi à ella ſola ſe diò à ſi miſmo con tan eſpecial modo, como hazerſe Hijo de ſu ſubſtancia; conſiguiente era en el orden de gracia hazer con ella ſingularmente lo que con ningun otro, ni con todo el linage humano ſe debia hazer, ni convenia; y con ella no ſolamente han de ſer ſingulares los favores, beneficios, y dones, que hizo el Altiſſimo con ſu Madre Santiſsima; pero la regla general es, que ninguno le negò de quantos pudo hazer con ella, que redundaſſe en ſu gloria, y ſantidad, deſpues de la de ſu Humanidad Santiſsima.

El no penetrarlos es cauſa de que los hombres las limiten.

Regla general de las prerogativas de Maria.

1516. Pero en manifeſtar Dios eſtas maravillas à ſu Igleſia, concurren otras razones de ſu Altiſsima Providencia, con que la govierna, y la và dando nuevos reſplandores, ſegun los tiempos, y neceſsidades, que con ellos ſe ofrece. Porque el dichoſo dia de la gracia, que amaneciò al Mundo con la Encarnacion del Verbo humanado, y Redempcion de los hombres, tiene ſu mañana, y meridiano, como tendrà ſu ocaſo, y todo lo diſpone la eterna Sabiduria como, y quando oportunamente conviene. Y aunque todos los Myſterios de Chriſto, y ſu Madre eſtèn revelados en las Divinas Eſcrituras; mas no todos ſe manifieſtan igualmente à un miſmo tiempo, ſino poco à poco ha ído corriendo el Señor la cortina de las figuras, metaforas, ò enigmas, con que ſe revelaron muchos Sacramentos como encerrados, y reſervados para ſu tiempo, como lo eſtàn los rayos del Sol, deſpues de aver ſalido, debaxo de la nube que los oculta haſta que ſe retira. Y no es maravilla que à los hombres ſe les vaya comunicando por partes alguno de los muchos rayos de eſta Divina luz: pues los miſmos Angeles, aunque conocieron deſde ſu creacion el Myſterio de la Encarnacion en ſubſtancia, y como en general, como fin adonde ſe ordenaba todo el miniſterio que tienen con los hombres, pero no ſe les manifeſtaron à los Divinos Eſpiritus todas

Razon de aver eſtado eſtas maravillas tantos ſiglos ocultas en la Igleſia.

Exemplo que la confirma, y declara.

todas las condiciones, efectos, y circunſtancias de eſte Myſterio; antes han conocido muchas de ellas deſpues de cinco mil, y dozientos, y mas años de la Creacion de el Mundo. Eſte nuevo conocimiento de lo que no ſabian en particular, les cauſaba nueva admiracion de alabança, y gloria, que daban al Autor, como en todo el diſcurſo de eſta Hiſtoria muchas vezes repito. Con eſte exemplo reſpondo à la admiracion, que puede cauſar à quien oyere de nuevo el Myſterio, que àqui eſcrivo de Maria Santiſſima, oculto haſta que el Altiſſimo lo ha querido manifeſtar con los demàs que dexo eſcritos, y eſcrivirè adelante.

Sup. n. 631. num. 692. num. 997. num. 1261. & n. 1286.

1517. Antes que yo eſtuviera capaz de eſtas razones, quando comencè à conocer eſte Myſterio de aver llevado Chriſto nueſtro Salvador à ſu Madre Santiſſima conſigo en ſu Aſcenſion, no fue pequeña mi admiracion, no tanto en mi nombre, como en los demàs à cuya noticia llegarà. Entre otras coſas que entendì entonces del Señor, fue acordarme lo que San Pablo de ſi miſmo dexò eſcrito en la Igleſia, quando refiriò el rapto, que tuvo haſta el tercero Cielo, que fue el de los Bienaventurados, donde dexò en duda, ſi fue arrebatado en Cuerpo, ò fuera dèl, ſin afirmar, ò negar alguno de eſtos dos modos, antes ſuponiendo, que pudo ſer por qualquiera de ellos. Entendì luego, que ſi al Apoſtol en el principio de ſu converſion le ſucediò eſto, demanera, que pudieſſe ſer llevado al Cielo Empireo corporalmente, quando no avian precedido en èl meritos, ſino culpas; y concederle eſte milagro al poder Divino, no tiene peligro, ni inconveniente en la Igleſia; como ſe ha de dudar, que haria el miſmo Señor eſte favor à ſu Madre, y mas ſobre tan ineſables merecimientos, y ſantidad? Añadiò mas el Señor, que ſi à otros Santos de los que reſucitaron en el cuerpo con la Reſurreccion de Chriſto, ſe les concediò ſubir en Cuerpo, y Alma con ſu Mageſtad; mas razon avia para conceder à ſu Madre Puriſſima eſte favor; pues aunque à ninguno de los mortales ſe le hiziera eſte beneficio, à Maria Santiſſima ſe le debia en algun modo por aver padecido con el

Otras razones que prueban la pia credibilidad de eſte Myſterio.

2. Ad Cor. 12. verſ. 2.

Señor. Y era pueſto en razon, que con el miſmo entraſſe à la parte del triunfo, y del gozo con que llegaba à tomar la poſſeſſion de la dieſtra de ſu Eterno Padre, para que de la ſuya la tomaſſe tambien ſu propia Madre, que le avia dado de ſu miſma ſubſtancia aquella naturaleza humana, en que ſubia triunfante à los Cielos. Y aſſi como era conveniente, que en eſta gloria no ſe apartaſſen Hijo, y Madre; tambien lo era, que ninguno otro de el linage humano en Cuerpo, y Alma, llegaſſe primero à la poſſeſſion de aquella eterna felicidad, que Maria Santiſſima, aunque fueran ſu Padre, y Madre, ſu Eſpoſo Joſeph, y los demàs que à todos, y al miſmo Señor, y Hijo Santiſſimo JESUS les faltàra eſta parte de gozo accidental en aquel dia, ſin Maria Santiſſima, y ſino entràra con ellos en la Patria Celeſtial como Madre de ſu Reparador, y Reyna de todo lo criado, à quien ninguno de ſus vaſſallos ſe debia anteponer en eſte favor, y beneficio.

Congruencias de que Maria ſubieſſe con ſu Hijo à los Cielos.

1518. Eſtas congruencias me parecen baſtantes, para que la piedad Catolica ſe alegre, y ſe conſuele con la noticia de eſte Myſterio, y de los que dirè adelante de eſta condicion en la Tercera Parte. Y bolviendo al diſcurſo de la Hiſtoria, digo, que nueſtro Salvador llevò conſigo à ſu Madre Santiſſima en la ſubida à los Cielos, llena de reſplandor, y gloria à viſta de los Angeles, y Santos con increible jubilo, y admiracion de todos. Y fue muy conveniente por entonces, que los Apoſtoles, y los demàs Fieles ignoraſſen eſte Myſterio; porque ſi vieran aſcender à ſu Madre, y Maeſtra con Chriſto, los afligiera el deſconſuelo ſin medida, ni recurſo de algun alivio: pues no les quedaba otro mayor, que imaginar tenian conſigo à la Beatiſſima Señora, y Madre Piadoſiſſima. Con todo eſto fueron grandes los ſuſpiros, y lagrimas, y clamores, que daban de lo intimo de la Alma, quando vieron, que ſu Amantiſſimo Maeſtro y Redemptor, ſe iba alexando por la Region de el ayre. Y quando ya le iban perdiendo de viſta, ſe interpuſo una nube refulgentiſſima entre el Señor, y los que quedaban en la Tierra, y con eſta nube ſe les ocultò de todo punto para

Conveniencia de que el Myſterio de la ſubida de Maria à los Cielos con ſu Hijo ſe ocultaſſe entonces à los Apoſtoles, y demàs Fieles.

Sus lagrimas viendo ſe les auſentaba Chriſto.

Act. 1. v. 9. Nube que ſe les interpuſo.

En la nube venia el Eterno Padre à recibir à ſu Unigenito, y à Maria.

dexar de verle. Venia en ella la Perſona del Eterno Padre, que deſcendiò del Supremo Cielo à la Region del ayre à recibir à ſu Unigenito humanado, y à la Madre que le diò el nuevo ſer humano en que bolvia. Y llegandolos el Padre à ſi miſmo, los recibiò con abraço inſeparable de infinito amor, y nuevo gozo para los Angeles, que en exercitos inumerables venian del Cielo, aſſiſtiendo à la Perſona del Eterno Padre. Luego en breve eſpacio penetrando los Elementos, y los Orbes Celeſtiales llegò toda eſta Divina Proceſſion al lugar Supremo de el Empireo. Los Angeles que ſubian de la Tierra con ſus Reyes JESUS, y Maria, y los que bolvieron de la Region del ayre, hablaron à la entrada con los demàs que quedaron en las alturas, y repitieron aquellas palabras de David, añadiendo otras, que declaran el Myſterio, y dixeron:

Recibimiento que les hizo.

Pſal. 23. verſ. 7.

Palabras de los Angeles, para que ſe abrieſſen las puertas del Cielo, y ſu declaracion.

1519. Abrid Principes, abrid vueſtras puertas eternales; levantenſe, y eſtèn patentes, para que entre en ſu morada el gran Rey de la gloria, el Señor de las virtudes, el Poderoſo en las batallas, Fuerte, y Vencedor, que viene vitorioſo, y triunfador de todos ſus enemigos: Abrid las puertas del ſoberano Parayſo, y ſiempre eſtèn patentes, y franqueadas, que ſube el nuevo Adan, Reparador de todo ſu linage humano, rico en miſericordias, abundante en los teſoros de ſus propios merecimientos, cargado de deſpojos, y primicias de la copioſa Redempcion, que con ſu Muerte obrò en el Mundo. Ya reſtaurò la ruina de nueſtra naturaleza, y levantò la humana à la ſuprema dignidad de ſu miſmo ſer inmenſo. Ya buelve con el Reyno que le diò ſu Padre de los electos, y redimidos. Ya ſu liberal miſericordia les dexa à los mortales la poteſtad, para que de juſticia puedan adquirir el derecho que perdieron por el pecado, para merecer con la obſervancia de ſu Ley la vida eterna como hermanos ſuyos, y herederos de los bienes de ſu Padre, y para mayor gloria ſuya, y gozo nueſtro trae conſigo, y à ſu lado à la Madre de piedad, que le diò la forma de hombre, en que venciò al Demonio: y viene nueſtra Reyna tan agradable, y eſpecioſa, que deleyta à quien la mira. Salid, ſalid Divinos Corteſanos, vereis à nueſtro Rey hermoſiſſimo con la Diadema, que le diò ſu Madre, y à ſu Madre coronada con la gloria que la dà ſu Hijo.

Ad Epheſ. 2. verſ. 4.

Pſal. 129. verſ. 7.

2. Ad Tim. 4. verſ. 8.

Cant. 3. verſ. 11.

Entrada de Chriſto con ſu Madre en el Empireo.

1520. Con eſte jubilo, y el que excede à nueſtro penſamiento llegò al Cielo Empireo aquella nueva proceſſion tan ordenada. Y pueſtos à dos Coros Angeles, y Santos, paſſaron Chriſto nueſtro Redemptor, y ſu Beatiſſima Madre, y todos por ſu orden les dieron ſuprema adoracion à cada uno, y à los dos reſpectivamente, cantando nuevos Canticos de loores à los Autores de la gracia, y de la vida. El Eterno Padre aſſentò à ſu dieſtra en el Trono de la Divinidad al Verbo humanado con tanta gloria, y mageſtad, que puſo en nueva admiracion, y temor reverencial à todos los moradores del Cielo, que conocian con viſion clara, y intuitiva la Divinidad de infinita gloria, y perfecciones, encerrada, y unida ſuſtancialmente en una Perſona à la Humanidad Santiſſima, hermoſeada, y levantada à la preeminencia, y gloria, que de aquella inſeparable union le reſultaba; que ni ojos le vieron, ni oídos lo oyeron, ni jamàs pudo caber en penſamiento criado.

Aſſiento de Chriſto à la dieſtra del Padre.

Iſai. 64. verſ. 4.

Profundiſſima humildad de Maria viendo à ſu Hijo ſentado à la dieſtra del Eterno Padre.

1521. En eſta ocaſion ſubiò de punto la humildad, y Sabiduria de nueſtra Prudentiſſima Reyna; porque entre tan Divinos, y admirables favores, quedò como à la peaña del Trono Real deshecha en ſu propio conocimiento de pura, y terrena criatura; y poſtrada adorò al Padre, y le hizo nuevos Canticos de alabança, por la gloria que comunicaba à ſu Hijo, levantando en el ſu Humanidad Deificada en tan excelſa grandeza, y gloria. Fue para los Angeles, y Santos nuevo motivo de admiracion, y gozo el ver la prudentiſſima humildad de ſu Reyna, de quien como de un dechado vivo copiaban con Santa emulacion ſus virtudes de adoracion, y reverencia. Oyòſe luego una voz del Padre, que la dezia: *Hija mia, aſciende mas adelante.* Su Hijo Santiſſimo tambien la llamò, diziendo: *Madre mia, levantate, y llega al lugar, que yo te debo por lo que me hàs ſeguido, y imitado.* El Eſpiritu Santo dixo: *Eſpoſa mia, y amiga mia, llega à mis eternos abraços.* Y luego ſe manifeſtò à todos

Vozes de las Divinas Perſonas llamando à Maria al lugar eminente que la tenian ſeñalado.

Manifestòse à todos los Bienaventurados que esse lugar era la diestra de su Hijo.

todos los Bienaventurados el decreto de la Beatissima Trinidad, con que señalaba por lugar, y assiento de la felicissima Madre la diestra de su Hijo para toda la eternidad, por averle dado el ser humano de su misma Sangre, y por averle criado, servido, imitado, y seguido con plenitud de perfeccion possible à pura criatura: y que ninguna otra de la humana naturaleza tomasse la possession de aquel lugar, y estado inamissible en el grado que le correspondia, antes que la Reyna la tuviesse, y fuesse colocada en el que se le señalaba de justicia para despues de su vida, como superior en suma distancia à todo el resto de los Santos.

Fue colocada Maria en el Trono de la Santissima Trinidad à la diestra de su Hijo.

1522. En cumplimiento de este decreto fue colocada Maria Santissima en el Trono de la Beatissima Trinidad à la diestra de su Hijo Santissimo, conociendo ella misma, y los demàs Santos, que se la daba la possession de aquel lugar, no solo por todas las eternidades, sino tambien dexando en la eleccion de su voluntad, si queria permanecer en èl, sin dexarle desde entonces, ni bolver al Mundo. Porque esta era como voluntad condicionada de las Divinas Personas, que quanto era de parte del Señor se quedasse en aquel estado. Y para que ella eligiesse, se le manifestò de nuevo el que tenia la Iglesia Santa Militante en la Tierra, y la soledad, y necessidad de los Fieles, cuyo amparo se le dexaba à su eleccion. Este orden de la admirable Providencia del Altissimo fue dar ocasion à la Madre de Misericordia, para que sobreexcediesse, y aventajasse à si misma, y obligasse al linage humano con un acto de piedad, y clemencia, como el que hizo semejante al de su Hijo en admitir el estado passible, suspendiendo la gloria que pudo, y debia recibir en el Cuerpo para redimirnos. Imitòle en esto tambien su Beatissima Madre para que en todo fuesse semejante al Verbo humanado; y conociendo la gran Señora sin engaño todo lo que se le proponia, se levantò del Trono, y postrada ante el acatamiento de las Tres Personas hablò, y dixo: *Dios Eterno, y todo Poderoso, Señor mio, el admitir luego este premio, que vuestra dignacion me ofrece, ha de ser para descanso mio. El bolver al Mundo, y trabajar mas en la vida mortal entre los hijos de Adan, ayudando à los Fieles de vuestra Santa Iglesia, ha de ser de gloria, y beneplacito de vuestra Magestad, y en beneficio de mis hijos los desterrados, y viadores. Yo admito el trabajo y renuncio por aora este descanso, y gozo que de vuestra presencia recibo. Bien conozco lo que possèo, y recibo, y lo sacrifico al amor que teneis à los hombres. Admitid, Señor, y dueño de todo mi ser, mi sacrificio, y vuestra virtud Divina me govierne en la empresa, que me aveis fiado. Dilatese vuestra Fè, sea ensalzado vuestro Santo Nombre, y multipliquese vuestra Iglesia, adquirida con la Sangre de vuestro Unigenito, y mio, que yo me ofrezco de nuevo à trabajar por vuestra gloria, y grangear las Almas que pudiere.*

Diòsele eleccion de quedarse por la eternidad en aquel lugar, ò bolver al Mundo, para assistir à la Primitiva Iglesia.

Razones con que Maria eligiò el assistir à la Iglesia renunciando por entonces el Trono de el Cielo.

En premio de esta eleccion se le concediò entonces la vision Beatifica.

1523. Esta resignacion nunca imaginada hizo la piadosissima Madre, y Reyna de las virtudes, y fue tan agradable en la Divina aceptacion, que luego se la premiò el Señor, disponiendola con las purificaciones, y iluminaciones, que otras vezes he referido, para ver la Divinidad intuitivamente; que hasta entonces en esta vision no la avia visto, mas de por vision abstractiva con todo lo que avia precedido. Y estando assi elevada, se le manifestò en vision Beatifica, y fue llena de gloria, y bienes Celestiales, que no se pueden referir, ni conocer en esta vida.

P. 1. à num. 623.

Singulares favores que el Señor la hizo para enviarla otra vez por Madre, y Maestra de la Iglesia.

1524. Renovò en ella el Altissimo todos los dones, que hasta entonces la avia comunicado, y los confirmò, y sellò de nuevo en el grado que convenia, para enviarla otra vez por Madre, y Maestra de la Santa Iglesia, y el titulo que antes la avia dado de Reyna de todo lo criado, de Abogada, y Señora de los Fieles: y como en cera blanda se imprime el sello, assi en Maria Santissima por virtud de la Omnipotencia Divina se reimprimiò de nuevo el ser humano, y la Imagen de Christo, para que con esta señal bolviesse à la Iglesia Militante, donde avia de ser Huerto verdaderamente cerrado, y sellado para guardar las aguas de la vida. O Mysterios tan venerables quanto levantados! O secretos de la Magestad altissima, dignos de toda reverencia! O caridad, y clemencia de Maria Santissima, nunca imaginada de los ignorantes hijos de Eva? No fue sin Mysterio poner Dios en su eleccion de esta unica, y Piadosa Madre el socorrò

Cant. 4. vers. 12.

Ponderaſe la obligacion de los mortales en eſta eleccion, que hizo la Madre de Dios.

rrò de ſus hijos los Fieles, traça fue para manifeſtarnos en eſta maravilla aquel maternal amor, que acaſo en otras, y en tantas obras no acabariamos de conocer. Orden Divino fue, para que ni à ella le faltâſſe eſta excelencia, ni à noſotros eſta deuda, y nos provocaſſe exemplo tan admirable. A quien le pareciera mucho à viſta de eſta fineza lo que hizieron los Santos, y padecieron los Martyres, privandoſe de algun momentaneo contentamiento para llegar al deſcanſo, quando nueſtra amantiſſima Madre ſe privò del gozo verdadero para bolver à ſocorrer à ſus hijuelos? Como eſcuſarèmos nueſtra confuſion, quando ni por agradecer eſte beneficio, ni por imitar eſte exemplo, ni por obligar à eſta Señora, ni por adquirir ſu eterna compañia y la de ſu Hijo, aun no queremos carecer de un leve, y engañoſo deleyte, que nos grangea ſu enemiſtad, y la miſma muerte? Bendita ſea tal muger, alabenla los miſmos Cielos, y llamenla dichoſa, y Bienaventurada todas las generaciones.

Luc. 1. verſ. 48.

1525. A la Primera Parte de eſta Hiſtoria puſe fin con el Capitulo treinta y uno de las Parabolas de Salomon, declarando con el las excelentes virtudes de eſta gran Señora, que fue la unica Muger Fuerte de la Igleſia, y con el miſmo Capitulo puedo cerrar eſta Segunda Parte; porque todo le comprehendiò el Eſpiritu Santo en la fecundidad de Myſterios, que encierran las palabras de aquel lugar. En eſte gran Sacramento, de que he tratado, aqui ſe verifica con mayor excelencia, por el eſtado tan ſupremo en que Maria Santiſſima quedò deſpues de eſte beneficio. Pero no me detengo en repetir lo que alli dixe, porque con ello ſe entenderà mucho de lo que aqui podrè dezir, y ſe declara como eſta Reyna fue la Muger Fuerte, cuyo valor, y precio vino de lexos, y de los ultimos fines del Cielo Empireo, de la confiança, que de ella hizo la Beatiſſima Trinidad; y no ſe hallò fruſtrado el coraçon de ſu Varon, porque nada le faltò de lo que eſperaba de ella. Fue la Nave del mercader, que deſde el Cielo traxo el alimento de la Igleſia; la que con el fruto de ſus manos la plantò; la que ſe ciñó de fortaleza; la que corroboró ſu braço para coſas grandes; la que eſtendió ſus palmas à los pobres, y abrió ſus manos à los deſamparados; la que guſtó, y vió quan buena era eſta negociacion à la viſta del premio en la Bienaventurança; la que viſtió à ſus domeſticos con dobladas veſtiduras, la que no ſe le extinguió la luz en la noche de la tribulacion, ni pudo temer en el rigor de las tentaciones. Para todo eſto, antes de baxar del Cielo, pidió al Eterno Padre la potencia, al Hijo la Sabiduria, al Eſpiritu Santo el fuego de ſu amor, y à todas Tres Perſonas ſu aſſiſtencia, y para deſcender ſu bendicion. Dieronſela eſtando poſtrada ante ſu Trono, y la llenaron de nuevas influencias, y participacion de la Divinidad. Deſpidieronla amoroſamente, llena de teſoros ineſables de ſu gracia. Los Santos Angeles, y Juſtos la engrandecieron con admirables bendiciones, y loores, con que bolvió à la Tierra, como dirè en la Tercera Parte, y lo que obró en la Igleſia Santa el tiempo que convino aſſiſtir en ella; que todo fue admiracion del Cielo, y beneficio de los hombres; que trabajó, y padeció ſiempre, porque conſiguieſſen la felicidad eterna. Como avia conocido el valor de la caridad en ſu origen, y principio, en Dios Eterno, que es caridad, quedó enardecida en ella, y ſu pan de dia, y noche fue caridad, y como abegita oficioſa baxó de la Igleſia Triunfante à la Militante, cargada de las flores de la caridad, à labrar el dulce panal de miel del amor de Dios, y del proximo, con que alimentó à los hijos pequeñuelos de la Primitiva Igleſia, y los crió tan robuſtos, y conſumados Varones en la perfeccion, que fueron fundamentos baſtantes para los altos edificios de la Igleſia Santa.

Peticiones de Maria para el empleo à que baxaba de el Cielo.

P. 3. n. 3.

Caridad con que baxò à alimentar la Igleſia. *1. Joan. 4. verſ. 16.*

Ad Epheſ. 2. verſ. 20.

1526. Para dar fin à eſte Capitulo, y con èl à eſta Segunda Parte, bolverè à la Congregacion de los Fieles, que dexamos tan lloroſos en el Monte Olivete. No los olvidó Maria Santiſſima en medio de ſus glorias; y viendo ſu triſteza, y llanto, y que todos eſtaban caſi abſortos mirando à la Region del ayre, por donde ſu Redemptor, y Maeſtro ſe les avia eſcondido, bolviò la dulce Madre ſus ojos deſde la nube en que aſcendia, y deſde donde los aſſiſtia.

Como ſe verifican de Maria en la execucion de eſta eleccion las calidades de la Muger Fuertè. *Prov. 31. verſ. 10.*

Pidò Maria à su Hijo en la Ascension consolasse à sus Discipulos en el dolor de su ausencia. A su peticion baxaron los dos Angeles. *Act.* 1. *vers.* 11.

tia. Viendo su dolor pidiò à JESUS amorosamente consolasse aquellos hijuelos pobres, que dexaba huerfanos en la Tierra. Inclinado el Redemptor del linage humano con los ruegos de su Madre, despachò desde la nube dos Angeles con vestiduras blancas, y resulgentes, que en forma humana aparecieron à todos los Discipulos, y Fieles, y hablando con ellos les dixeron: *Varones Galileos, no persevereis en mirar al Cielo con tanta admiracion; porque este Señor JESUS, que se alexò de vosotros, y ascendiò al Cielo, otra vez ha de bolver con la misma gloria, y Magestad, que aora le aveis visto.* Con estas razones, y otras que añadieron, consolaron à los Apostoles, y Discipulos, y à los demas, para que no desfalleciessen, y esperassen retirados la venida, y consolacion, que les daria el Espiritu Santo; prometido por su Divino Maestro.

Las palabras de estos Angeles, aunque fueron de consuelo fueron tambien de reprehension y porque.

1527. Pero advierto, que estas razones de los Angeles, aunque fueron de consuelo para aquellos Varones, y Mugeres, fueron tambien reprehension de su poca Fè. Porque si ella estuviera bien reformada, y fuerte con el amor puro de la caridad, no era necessario, ni util estar mirando al Cielo tan suspensos, pues ya no podian ver à su Maestro, ni detenerle con aquel amor, y cariño tan sensible, que les obligaba à mirar el ayre, por donde avia ascendido al Cielo: antes bien con la Fè le podian ver, y buscar adonde estaba, y con ella le hallàran seguramente. Lo demàs era ya ocioso, y imperfecto modo de buscarle; pues para obligarle à que los assistiesse con su gracia, no era menester que corporalmente le vieran, y le hablàran: y el no entenderlo assi, en Varones tan ilustrados, y perfectos, era defecto reprehensible. Mucho tiempo cursaron los Apostoles; y Discipulos en la Escuela de Christo nuestro Bien, y bebieron la doctrina de la perfeccion en su misma fuente, tan pura, y cristalina, que pudieran estar ya muy espiritualizados y capazes de la mas alta perfeccion. Mas es tan infeliz nuestra naturaleza en servir à los sentidos, y contentarse con lo sensible, que aun lo mas Divino, y espiritual quiere amar, y gustar sensiblemente: y acostumbrada à esta groseria, tarda mucho en sacudirse, y purificarse de ella; y tal vez se engaña, quando con mas seguridad, y satisfacion ama al mejor objeto. Esta verdad para nuestra enseñança se experimentò en los Apostoles, à quienes el Señor avia dicho, que de tal manera era Verdad, y Luz, que juntamente era Camino, y que por èl avian de llegar al conocimiento de su Eterno Padre: que la luz no es para manifestarse à si sola, ni el camino es para quedarse en èl. *Jean.* 14. *vers.* 6.

Infelicidad de nuestra naturaleza en dexarse llevar de lo sensible aun en lo mas Divino.

En que forma los Discipulos de Christo se dexaban llevar de lo sensible en la conversacion de su Maestro.

1528. Esta doctrina tan repetida en el Evangelio, y oìda de la boca del Autor mismo, y confirmada con el exemplo de su Vida, pudiera levantar el coraçon, y entendimiento de los Apostoles à su inteligencia, y practica. Pero el mismo gusto espiritual, y sensible, que recibian de la conversacion, y trato de su Maestro, y la seguridad con que le amaban de justicia, les ocupò todas las fuerças de la voluntad atada al sentido, de manera, que aun no sabian passar de aquel estado, ni advertir, que en aquel gusto espiritual se buscaban mucho à si mismos, llevados de la inclinacion al deleyte espiritual, que viene por los sentidos. Y sino los dexàra su mismo Maestro subiendose à los Cielos, fuera muy dificil apartarlos de su conversacion sin grande amargura, y tristeza, y con ella no estuvieran tan idoneos para la Predicacion del Evangelio, que se debia estender por todo el Mundo à costa de mucho trabajo, y sudor, y de la misma vida de los que le predicaban. Este era oficio de Varones no parvulos, sino esforçados, y fuertes en el amor, no aficionados, ni cariñosos al regalo sensible del espiritu, sino dispuestos à padecer abundancia, y penuria, à la infamia, y à la buena fama, à las honras, y deshonras, à la tristeza, y alegria, conservando en esta variedad el amor, y zelo de la honra de Dios con coraçon magnanimo, y superior à todo lo prospero, y adverso. Con esta reprehension de los Angeles se bolvieron del Monte Olivete al Cenaculo con Maria Santissima, donde perseveraron con ella en oracion, aguardando la venida del Espiritu Santo, como en la Tercera Parte verèmos.

Como fuè conveniente la Ascension, para que se repartiessen à la Predicacion por el Mundo.

2. *Ad Cor.* 6. *vers.* 8.

Act. 1. *vers.* 12.

Doctrina

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

Inclinacion del amor Divino à favorecer las Almas.

1529. HIja mia, à eſta Segunda Parte de mi Vida daràs dichoſo fin con quedar muy advertida, y enſeñada de la ſuavidad eficaciſsima del Divino amor, y de ſu liberalidad inmenſa con las Almas, que no le impiden por ſi miſmas. Conforme es à la inclinacion del Sumo Bien, y ſu voluntad perfecta, y ſanta, regalar à las criaturas, mas que afligirlas; darles conſuelos, mas que aflicciones; premiarlas, mas que caſtigarlas; dilatarlas, mas que contriſtarlas. Mas los mortales ignoran eſta ciencia Divina, porque deſean que de la mano del Sumo Bien les vengan las conſolaciones, deleytes, y premios terrenos, y peligroſos, y los anteponen à los verdaderos, y ſeguros. Eſte pernicioſo error enmienda el amor Divino, quando los corrige con tribulaciones, los aflige con adverſidades, los enſeña con caſtigos; porque la naturaleza humana es tarda, groſera, y ſino ſe cultiva, y rompe ſu dureza, no dà fruto ſazonado, ni con ſus inclinaciones eſtà bien diſpueſta para el trato amabiliſsimo, y dulce del Sumo Bien. Y aſsi es neceſſario exercitarla, y pulirla con el martillo de los trabajos, y renovar en el criſol de la tribulacion, con que ſe haga idonea, y capaz de los dones, y favores Divinos, enſeñandoſe à no amar los objetos terrenos, y falaces, donde eſtà eſcondida la muerte.

Engaño de los mortales en los favores que deſean.

Como lo corrige el Señor dandoles trabajos.

Razon de poner el Señor en la eleccion de Maria ſu aſsiſtencia à la Primitiva Igleſia.

1530. Poco me pareció lo que yo trabajè, quando conocí el premio, que la bondad Eterna me tenia prevenido: y por eſto diſpuſo con admirable providencia, que bolvieſſe à la Igleſia Militante por mi propia voluntad, y eleccion; porque venia à ſer eſte orden de mayor gloria para mi, y de exaltacion al Santo Nombre del Altiſſimo, y ſe conſeguia el ſocorro de la Igleſia, y de ſus hijos por el modo mas admirable, y Santo. A mi me pareciò muy debido carecer aquellos años que vivì en el Mundo, de la felicidad que tenia en el Cielo, y bolver à grangear en el Mundo nuevos frutos de obras, y agrado del Altiſſimo; porque todo lo debia à la Bondad Divina, que me levantò del polvo. Aprende pues, cariſſima, de eſte exemplo, y animate con esfuerço para imitarme en el tiempo, que la Santa Igleſia ſe halla tan deſconſolada, y rodeada de tribulaciones, ſin aver de ſus hijos quien procure conſolarla. En eſta cauſa quiero que trabajes con esfuerço, orando, pidiendo; y clamando de lo intimo del coraçon al todo Poderoſo por ſus Fieles, padeciendo, ſi fuere neceſſario, dando por ella tu propia vida, que te aſſeguro hija mia, ſerà muy agradable tu cuydado en los ojos de mi Hijo Santiſſimo, y en los mios. Todo ſea para gloria, y honra del Altiſſimo, Rey de los ſiglos, inmortal, y inviſible, y de ſu Madre Santiſſima Maria, por todas ſus eternidades.

1. *Ad Tim. 1. verſ. 17.*

Fin del Libro Sexto, y de la Segunda Parte de eſta Hiſtoria.

NOTAS

NOTAS
A ESTA
SEGUNDA PARTE
DE LA HISTORIA DE LA VIDA
DE LA
MADRE DE DIOS,
ESCRITA

Por la venerable Madre ſor Maria de Jeſus, Religioſa de el Orden de la Inmaculada Concepcion, y Abadeſa que fue del Convento de Deſcalças del miſmo Orden de la Villa de Agreda.

HIZOLAS

El R. P. Fray Juan Sendin Calderon, Lector Jubilado Complutenſe, Calificador de el Santo Oficio de la Inquiſicion, y Guardian en el Mayor de San Pedro, y San Pablo de la Univerſidad de Alcalà.

PROLOGO.

EMpeñarſe en materias ſobremanera elevadas, es temeridad, ò preſumpcion, en quien ſe introduce en ellas por dictamen propio; pero quien no le tiene, ſi deſea obrar bien, debe dexarſe de el todo à la direccion de quien le govierna. Hartos motivos ideaba San Proſpero para eſcuſarſe con Juliano de eſcrivir el lib. *de Vita Comtemplativa*, que le mandaba eſcrivieſſe; pero huvo de rendirſe, atropellando con los miedos, que le proponia ſu humildad por no faltar à la obediencia: *His, & aliis ſolicita conſideratione proſpectis neceſſarium duxi* (dize en el Prologo) *ut me ab ſcribendi præſumptione ſuſpenderem. Sed quia ſicut cogitanda fuit injuncti operis difficultas, ita cogitari debuit injungentis auctoritas, nec volui, nec debui, uſquequaque reſiſtere, ſciens quod vires meas multò amplius adjuvaret tui præcipientis ratio, quàm gravaret ipſius materiæ magnitudo. Deinde illa conſideratio animum meum ſuis viribus diffidentem in audaciam ſubeundæ præceptionis veſtræ perduxit, quod jam non humilitatis eſſet, perſeveranter tenere ſilentium, ſed ſuperbiæ ultra renuere, quamvis infirmis ſervicibus onus impoſitum grave ſit, cui honori ſuſtinendo, & ſi mea ruſticitas faciebat invalidum, veſtra fieri credi fide, qui jubebatis, idoneum.*

Paſſa por mi en eſta ocaſion lo propio. Mandame nueſtro Reverendiſſimo Padre Comiſſario General continue las anotaciones à los dos Tomos de la V. Madre de Agreda, à que ſu Reverendiſſima diò principio, anotando el primero de los tres, y ſin demaſiado diſcurſo ſe me ofrecieron hartos alegatos para eſcuſarme de eſta ocupacion. La materia de que los libros tratan elevadiſſima, ellos eſcritos con luz ſobrenatural, que el Señor fue ſervido de comunicar à eſta Sierva ſuya en eſtos tiempos, como en otros ſe dignò de comunicarla à Santa Brigida, à Santa Angela de

Fulgino, à Santa Melchiadis, y à Santa Iſabel Ecconagenſe, à Santa Catalina de Sena, y à Santa Tereſa de JESUS: *Nec eſt contra ordinem Divinæ providentiæ in opprobrium virorum carnalium, doctricem facere mulierem*, como dixo Arnoldo en el primer Prologo à las Obras de Santa Angela de Fulgino. Yo remoto por mi tibieza en las experiencias de eſta iluminacion: *Et ſine pura mente, & Sanctorum imitatione nemo comprehendi Sanctorum verba*, como advierte San Anſelmo,, *libro de Incarnat. in fin.* ſegun lo de el Apoſtol. 1. *ad Cor.* 2. *Animalis homo non percipit ea, quæ ſunt Spiritus Dei, ſtultitia enim eſt illi, & non poteſt intelligere, quia ſpiritualiter examinantur.*

Aver dado principio con erudicion tan grande el Reverendiſſimo, era otro motivo de mucho peſo, que por menos inconveniente tuvo Octaviano Auguſto conſagrar, deſluſtrada à las memorias de el Ceſar la imagen de Anadiomene, que pintò Apeles, que permitir la retocaſſe pincel deſigual: y la otra pintura de Venus, que empeçò el miſmo Apeles en Cois, por acabar ſe quedò, ſin reſolverſe pintor alguno à poner el pincel al lienço, ſobre el qual corriò el ſuyo la dieſtra mano de Apeles: *Neque qui ſuccederet operi* (dize Rodiginio) *ad præſcripta lineamenta inventus eſt ullus.*

Eſtas, y otras razones propuſe para eſcuſarme, ſin valerme alguna para que no ſe repitieſſen los mandatos: con que me ha ſido preciſo cegarme à la obediencia, fiando mas de ella, que puedo temer de mi cortedad: *Sicut cogitanda fuit injuncti operis difficultas, ita cogitari debuit injungentis auctoritas, &c.* Batallaban en mi el miedo de mi inſuficiencia, y la cordial devocion, con que venero à la V. Madre Maria de Jeſus: y mediando, no el ruego, ſino el imperio de mi Prelado, alentè los deſmayos de mi confiança, para aplicarme à eſta obra. *Sed repentè inter formidinem, devotionemque deprehenſus, cùm in Largitorem munerum oculos mentis attollerem, cunctatione poſtpoſita, illicò certus attendi, quia impoſſibile eſſe non poterat, quod de fraternis mihi cordibus charitas imperabat. Fore quippe idoneum me ad iſta deſperavi: ſed ipſa mea deſperatione robuſtior, ad illam ſpem protinus animum erexi, per quem aperta eſt lingua mutorum, qui linguas infantium facit diſſertas. Quid igitur mirum, ſi intellectum ſtulto homini præbeat, qui veritatem ſuam (cùm voluerit) etiam per ora jumentorum narrat*; Dirè yo con San Gregorio *in Epiſtola ad Beatum Leandrum.*

Empeçò ſu Réverendiſſima, continuarè yo por ſu mandato: deſigual ſera el eſtilo; pero una la devocion de entrambos à eſta V. Virgen, de quien piadoſamente creo, que gozando de Dios como querida Eſpoſa ſuya, premiarà nueſtro trabajo, ſiendo nueſtra interceſſora: aſſi ſe lo ſuplico con las palabras, con que San Baſilio de Seleucia termina la vida de Santa Tecla: *Contingat autem utrique noſtrûm, ô Virgo! uiro inquam illi Religioſo, alumno tuo, qui mihi hoc muneris impoſuit, & mihi ejuſdem mandatis obtemperanti, ac ſuperioribus temporibus conceptum animo deſiderium, quomodocumque res tuas exponendi, nunc enitenti, te ut propitia, ac facili utamur, ſemper in his, quæ juſta ſunt apud Deum interveniente perpetua noſtra adjutrice, & cuſtode; ea quæ per te nobis ſuppeditari fas eſt, ſuppeditante, à Deo denique, quæcumque pulcherrima, optima, utiliſſima, ac tibi Virgini, & ipſi Chriſto Deo noſtro largitori grata, acceptaque ſunt, nobis conciliante, cui convenit omnis gloria, honor, poteſtas, nunc & ſemper, & in ſæcula ſæculorum.*

NOTA

NOTA I.

TEXT. *Y aunque à otra ninguna criatura darà tanto su liberal mano, como me concedió à mi, no serà porque no puede, ò no quiere, sino porque ninguno se dispondrà para la gracia, como yo lo hize.* Num. 84.

§. I.

LAs proposiciones referidas se contienen en la Doctrina, que Maria Santissima daba à nuestra Venerable Historiadora: con que siendo menos ajustadas à la verdad, no pudieron ser dictadas por Maestra tan Divina. Y que no lo sean, parece, porque quando dize: *Que à los demàs no se les dà la gracia, que à Maria, es porque no se disponen, como ella se dispuso*: ò se entiende independentemente de la gracia, ò con su influxo, y assistencia? Independentemente de la gracia no; porque esso fuera dar en el error de los Semipelagianos, que queriendo sondar el Oceano à los inescrutables juizios de Dios, con la cortedad de los suyos, reduxeron al barro lo que tocaba al Artifice, dando à la naturaleza el exordio de sus justificaciones, quitandole à la gracia los principios, aunque à distincion de los Pelagianos le concedian los progressos, sin darse por satisfechos con la respuesta de el Apostol. *ad Rom. 9 Annon habet potestatem figulus luti ex eadem massa facere aliud quidem vas in honorem; aliud verò in Contumeliam?* Presumptuosos se despeñaron, tropeçando en las sombras por demasiado curiosos en examinar, es de San Prospero, sobre lo que conviene la luz al Sol. Elegante San Ambrosio *de vocatione Gentium, c. 7. Quo mysterio toto Scripturarum corpore dilatato innotuit quidem nobis, quid factum sit, quid fiat, quidve faciendum sit: sed quare ita fieri placuerit ab humana intelligentia contemplatione subtractum est. Isti autem, qui nescire aliquid erubescunt, & per occasionem obscuritatis tendunt laqueos deceptionis, omnem discretionem, qua Deus alios elegit, aliosque non elegit, ad merita humanæ voluntatis referunt, docentes scilicet neminem gratis, sed ex retributione salvari, quia naturaliter omnibus sit insitum, ut si velint, possint veritatis esse participes, eisque assistere gratiam, à quibus fuerit expetita.* Impugnaron este error los Padres. Condenaronle los Concilios, especialmente el Arausicano II. casi en todos los Canones en el 25. *Quod in omni opere bono nos non incipimus, & postea per Dei misericordiam adjuvamur.* Y en el Canon. 14. *Nullum miserum de quacumque miseria liberari, nisi qui Dei misericordia prævenitur.* Y ultimamente el Tridentino en la *sess 6. c. 5. y 8.*

Si se habla de disposicion con orden à la gracia, es dezir, que à los demàs no se les diò tanta gracia como à Maria Santissima, porque no correspondieron tan perfectamente, à los auxilios, usando mas, ò menos perfectamente de ellos. Y esto tampoco puede ser; porque supone, que los demàs tuvieron auxilios à lo menos suficientes, para que estuviesse en su potestad moral adquirir aquel elevadissimo grado de gracia à que llegò Maria Señora nuestra: y esto no cabe en Theologia ni verdad; porque quien dira con razonable fundamento, que las demàs criaturas tuvieron auxilios suficientes para adquirir una gracia inmensa, qual llaman à la de Maria. San Damasceno *Orat. 2. de Assumpt.* Epiphanio *Orat. de Laudib. Virg.* San Anselmo *de excellentia Virgin. ca. 8.* San Buenaventura *Specul Mar. cap. 5.* Una gracia, que excediò á la gracia, que tuvieron todos los Angeles, y hombres, como prueban el eximio Padre Suar. *tom. 2. in 3. part. disp. 18. sess. 4.* Saavedra *in sua sacra Deip. vestig. 3. disp. 6. à n. 112.* Novato *de eminentia Deipar. c. 7. quæst. 42.* Valencia *tom. 4. disp. 2. quæst. 1. punct. 5.* Mendoza *tom. 2. in 1. Reg. c. 4. n. 11 annot. 11. sect. 2. Virgo beata in Conceptionis Filii Dei consensu, plus meruit, quàm omnes creaturæ, tam Angeli, quàm homines in cunctis actibus, motibus, & cogitationibus suis* dize mi Padre S. Bernardino de Sena *serm. 51. art. 3. c. 1.* De el mismo sentir parecen S. Cipriano *de singularitate Clericorum*, San Damasceno *serm. 3. de nativ. Sermonib. Assumpt.*

Fue la gracia, que correspondiò à este merecimiento de Maria, tal, que juzgò nuestro Alexandro de Alès 3 *part. quæst. 9. membr. 3. art. 2.* y Almaino *in 3. dist. quæst. 3.* que no podia desde entonces aumentarse màs por aver llegado à todo aquel termino de perfeccion que era capaz una pura criatura. Insinualo tambien nuestro subtil Scoto en el 4. en la *dist. 4. quæst. 6. §. ad primum argumentum*, donde dize. *Forte habuit in Conceptione Filii sui illam plenitudinem gratiæ, ad quam Deus disposuit eam pervenire.* Y el Angelico Doctor Santo Thomas, 3. *part. quæst. 27. art. 5. ad secundum*, afirma: *Gratiam Virginis fuisse consummatam in Conceptione Filii.*

Quien dirà huvo en las demàs criaturas auxilios suficientes, para merecer en todos los instantes, como lo hizo Maria Santissima en comun sentencia de Padres, y Theologos? Fuera de los que cita Suar. *ubi supra sect. 2* lo afirmo Alberto Magno *de Beata Virgine, c. 116. 117. y 197.* San Antonino 4. *part. artic. 5. c. 20. §. 6.* Gerson *tract. 4. super Magnificat.*

Ay auxilios suficientes en los demas, para no interrumpir el merecimiento con el sueño, como no le interrumpiò Maria, como dize San Bernardino de Sena *serm. 51. art. 1.* Canis. *lib. 1. c. 13.* Dionysio Cartujano, y Ruperto, *super illud, Cantic. 5. Ego dormio, & cor meum vigilat.*

Aunque es assi, que no repugna en un puro hombre gracia habitual, que iguale à la de Christo, y que esta no sea *cathegorimatice, ò simpliciter infinita*, como enseña la comun sentencia de los Theologos con el Maestro en el 3. *dist. 13.* Tras todo, ninguno se resolverà à dezir ay en las demàs criaturas auxilios suficientes, ni verdadera potestad, para adquirir la plenitud de gracia, que Christo tiene. No, porque en los viadores sea imposible el aumento, por tener punto prefixo de perfeccion, sobre el qual repugna creer mas, como soñaron los Begardos, y Beguinos contra lo que enseña el Espiritu Santo en el 4. de los Proverbios. *Justorum semita sicut lux splendens procedit, & crescit usque ad perfectum diem.* Y contra los consejos assi de el Ecclesiast. 18. *Non verearis usque ad mortem justificari*, como de San Juan, capitul. ultim. *Apoc. Qui justus est justificetur adhuc.* Cuyo error condenò Clemente V. en el Concilio Vienense: *Et habetur in Clementina ad nostram de Hæreticis.* Implicitamente en el Tridentino, *sess. 6. c. 10. & expressius, c. 16.* fino, porque la dignidad de Cabeça de el Cuerpo de la Iglesia, que resplandece en Christo (*ipsum dedit caput super omnem Ecclesiam, ad Ephes. 1. Qui est caput omnis Principatus, & Potestatis, ad Colosens. 2*) pide superiorissimo excesso en gracia, y dones à los demàs miembros, como porque la mayor cercania, y intimidad con Dios, Autor de la gracia, ocasiona la participe mas perfectamente, como dize el Angelico Doctor, 3. *part quæst. 7. art. 9.* por lo qual en el *artic. 11. ad tertium*, enseña: *Quod sicut virtus ignis quantumcumque crescat, non potest adæquare virtutem Solis: ita gratia alterius hominis, quantumcumque crescat, non potest adæquare gratiam Christi.*

Esto que discurrimos en Christo, corre en Maria Santissima con debida proporcion. Por sus merecimientos participan los demàs quanta gracia les comunica Dios, siendo esta Celestial Señora el conducto de sus piedades: *Hæc est voluntas Dei, qua totum nos habere voluit per Mariam, ut proinde, quid ei, si quid gratiæ in nobis est, ab ea noverimus redundare. Ideo enim gratia plena dicitur, ut ex plenitudine illius accipiant universi. Ita Divus Bernardus in sermone de Nativit. Virgin.* Reyna de hombres, y de Angeles superior à todos: *Maria* (dize Gerson, *super Magnificat, Alpha. 83*) *juxta Hierarchicam Dionisii legem, continet eminenter omnem refectionem creaturarum tanquam inferiorem ut jure dicatur Regina mundi, & Domina.* El ser Madre de Christo, le diò el imperio sobre todas las criaturas: *Eo enim ipso, quod Mater Creatoris effecta est, omnium creaturarum jure optimo Domina, Reginàque constituta est*: dixo Santo Thomas de Villanueva, *serm. de Nativ.* Mas cercana, y intima à Dios, como Madre suya; Christo Cabeça, Maria Cuello. Christo Redemptor, Corredemptora Maria; Mediador Christo, Mediadora Maria: *Mariam dico exaltatam super Choros Angelorum, ut nihil contempletur super se Mater, nisi solum Filium: nihil miretur super se Regina, nisi Regem solum: nihil miretur super se Mediatrix, nisi Mediatorem solum.* Ita Guarricus Abba *serm. 1. Assumpt.*

§. II.

TEngo por cosa sin fundamento, afirmar ay en las demas criaturas auxilios suficientes para igualar la gracia de Maria. En propios terminos el Padre Suarez, *lib. 9. de gratia. cap. 6 num. 8 Beata Virgo, ut possit crescere ad tantam perfectionem, necesse habuit talibus auxiliis, & singularibus prærogativis, quæ secundum ordinariam legem, aliis hominibus non dantur, nec dabuntur unquam; ergo absolutè loquendo non possunt cæteri justi ad illum augmenti terminum pervenire: quia neque propriis viribus*

poſſunt, neque ex parte Dei offeruntur auxilia etiam ſufficientia ad tam excellens augmentum promerendum. Aun de aquellos Santos à quien eſcogiò Dios, para mas ſuperior miniſterio, como los Apoſtoles, el Baptiſta, y San Joſeph, ſiente lo propio, comparados à los demàs. Aſſi en el numero ſiguiente: *Infirmum Sanctum ſupremi Ordinis eſſe quaſi minimum terminum, ad quem totus ſecundus ordo pervenire non poteſt: quia illi ſecundo ordini non dantur, auxilia gratiæ ad tam inſigne augmentum ſufficientia.*

Con mucho fundamento dize Fagundez, *in* 1. *præcepto Decalogi lib.* 1. *c.* 31. *quod ſpes illa, qua quis ſperaret à Deo ſe habiturum tantam gratiam, quantam habuit Virgo Deipara, ſaperet ſpem Luteranam, ac proinde etiam peccatum graviſſimum contra virtutem ſpei.*

Es la razon: porque como dize Santo Thomàs, 3. *part. quæſt.* 17. *art.* 5. *Unicuique à Deo datur gratia ſecundùm hoc, ad quod eligitur*: y como las dignidades, y miniſtros, que componen el cuerpo miſtico de la Igleſia, no ſean iguales, tampoco en eſta providencia lo debe ſer la gracia, que dà la idoneidad para eſſos miniſterios. Por eſto condena Santo Thomàs por temerario afirmar, que algun Santo de inferior Gerarquia, iguale en Santidad à los Apoſtoles: *Ex quo apparet* (dize) (*ſuper Epiſtolam Pauli ad Epheſios* 1.) *temeritas illorum, ut non dicam error, qui aliquos Sanctos præſumunt comparare cum Apoſtolis in gratia & gloria.* Veaſe la cenſura, que dà à Odilonio Gravina, *tom* 3. *præſcriptionum, pag.* 55. porque dixo, que San Martin igualaba en ſantidad, y gracia à los Apoſtoles.

Ultimamente ſuponemos todos los Catolicos, y lo repite muchas vezes nueſtra V. Hiſtoriadora, los ſingulares privilegios, que Dios concediò à Maria Santiſſima: pues como cabe conceder auxilios ſuficientes à los demàs, para llegar à aquella penitud de gracia de MARIA Señora nueſtra, que comprehende en ſi tantos privilegios de Dios? Auxilios ſuficientes, como comunes à todos miran la providencia ordinaria, lo que ſe concede por eſpecial privilegio à la extraordinaria. Por eſſo negamos auxilios ſuficientes, comunes à todos los Juſtos, para evitar en el eſpacio de ſu vida todos los pecados veniales: porque eſto ſolo ſe conſigue con eſpecial privilegio concedido à Maria Santiſſima, como difine el Goncilio Tridentino, *ſeſſ* 3. *Canone* 23. Luego afirmar en Maria Santiſſima, eſpeciales privilegios en orden à ſu gracia y conceder auxilios ſufficientes à los demàs para igualarla, es confundir los terminos, y equivocar la providencia comun, con la eſpecial.

De lo dicho ſe infiere, que eſta propoſicion: *A los demàs no diò Dios tanta gracia, como à Maria, porque no ſe diſpuſieron como ella*, parece digna de cenſura: porque ſi habla de diſpoſicion moral, independente de la gracia, es el error de los Semipelagianos: ſi habla de diſpoſicion dependente de ella, es dezir, que en eſta providencia ay en todos auxilios ſuficientes, y verdadera poteſtad ſobrenatural, para igualar la diſpoſicion, que tuvo Maria Santiſſima, lo qual à lo menos, es temerario. Debeſe, pues, dezir que ninguna criatura tendra tanta ſantidad, y gracia como ella, porque ninguno tiene, ni tendra la dignidad de Madre de el Verbo, que es titulo en que ſe funda la comunicacion de auxilios, gracia, y privilegios con que abundantiſſimamente la enriqueciò Dios, como dize Santo Thomas en el 3. *diſp.* 22. *quæſt.* 3. *& 3. part. quæſt.* 25. *art.* 5. *& in cap.* 7. *ſuper Iſaiam, & alibi*, Ricardo de S. Laurencio, *in lib. de Beata Virgine.* San Anſelmo *lib. de excellentia Virginis*, al orincipio, *ca.* 2. Latè Divus Bernard. *Homil.* 1. *ſuper Miſſus eſt*, y caſi todos los Theologos, y Padres.

§. III.

NO parece menos dificultoſo de ajuſtar la correſpondencia de aquellas dos vozes: *Puede y quiere* (*y aunque à otra ninguna criatura darà tanto ſu liberal mano, como me concediò à mi, no ſerà, porque no puede, ò no quiere*) porque ſiendo aſſi, que el *puede* apela ſobre la potencia abſoluta de Dios, como queda explicado con grave erudicion en la Nota 25. de la 1. *Part. puede, y quiere*, hazen diſonancia contradictoria. Es la razon: porque la poteſtad abſoluta ſignifica ay en Dios verdadero poder, para dar exiſtencia à todos aquellos objetos, que conoce poſſibles, y el no darſela no es porque no puede, ſino porque no quiere: luego ſi el *puede*, referido en la Nota, apela ſobre el poder abſoluto, el *quiere* es totalmente implicatorio: pues el no dar lo que puede con ſu poder abſoluto, ſolo es porque no quiere.

Ni puede dezirſe, que el *quiere* aunque no ſignifique voluntad conſiguiente, con que Dios eficazmente ſe determina à dar eſſa gracia à todos, puede ſignificar à lo menos voluntad antecedente condicionada, qual es aquella, como dizen los Theologos: *Quia vult Deus omnes homines ſalvos fieri*, 1. *ad Timoth.* 2. *Sic non eſt voluntas ante Patrem veſtrum, ut pereat unus de puſillis iſtis, Matth.* 18. Donde ſubſiſte, que todos no ſe ſalvan, y eſto no nace de que ellos no pueden, ò Dios no quiere; ſino porque no ſe diſponen, correſpondiendo à los auxilios, que Dios nos dà.

Eſto, como digo, no ſatisfaze; porque la voluntad antecedente, aunque no determine à Dios à que de hecho dè la gloria à todos, le determina empero à que dè à todos los auxilios ſuficientes, con que tengan verdadera poteſtad para conſeguirla. Siendo el no conſeguirla culpa de ſu mala correſpondencia; pero en nueſtro caſo no dà Dios auxilios ſuficientes à los demàs, para que eſtè en la poteſtad moral ſuya conſeguir aumento tan crecido de gracia, como tuvo Maria Señora nueſtra, ſegun lo dicho en los numeros antecedentes. Y aſſi no cabe el *quiere*, con voluntad antecedente, ni conſiguiente.

Ni el *quiere*, alli puede ſignificar ſimple complacencia en Dios: porque aunque Dios la tiene en todas las perfecciones poſſible, y conſiguientemente en la gracia de Maria, como comunicada à todos, por ſer objeto poſſible: tras todo la voz *quiere*, en la comun accepcion, y eſtilo, no ſignifica ſimple complacencia, ſino afecto eficaz, ò abſoluto, ò condicionado, como advierte el Padre Ruiz *de volunt. diſp.* 6. *ſect.* 3. Demàs, que la ſimple complacencia no es afecto, que determina à Dios, à dar medios en cuya virtud eſtè en nueſtra poteſtad el diſponernos para conſeguir, ò merecer, aquel objeto en que ſe complace. Complaceſe en los merecimientos poſſibles de la union hipoſtatica, congruos, ò condignos, de que abſtraigo; y no obſtante en eſta providencia, ni ay poteſtad, ni Dios dà auxilios, para que la union hipoſtatica pueda ſer premio de nueſtras obras. Y en nueſtro caſo ſe habla de querer, en orden à diſpoſicion, que podemos tener, y no tenemos, porque correſpondemos à la gracia, que Dios nos dà: con que no pudiendo ſignificar el *quiere*, ſupra referido ſimple complacencia, ni afecto eficaz abſoluto, ò condicionado, debe darſe por impropia, ò mal ſonante dicha propoſicion.

§. IV.

ESTos, à mi entender, ſon quantos cargos puede fiſcalizar à eſta Nota, aun el mas eſcrupuloſo. Conſiſte el primero en pretender ſe equivoque con el error de los Semipelagianos la propoſicion que dize: tuvo Maria mas gracia, que todos, porque ſe diſpuſo mejor. Leve tropieço. Queſtion plauſible es: *Utrùm Beata Virgo ſanctificata fuerit per propriam diſpoſitionem?* Y aun hablando de la ſantificacion de el primer inſtante, reſponde que ſi, el Padre Suarez, *tom.* 2. *in* 3. *p. diſput.* 4. *ſect.* 8. Novato *de eminent. Deipar c.* 3. *q.* 8. nueſtro Pitigiano *in* 3. *diſt. q.* 5. *art.* 9. Saavedra *de Sacra Deip. veſtig.* 3. *diſput.* 4. Vazq. *tom.* 2. *in* 3. *part. diſp.* 119. *c.* 3. Que los Angeles, y Adan recibieron la primer gracia en que fueron criados mediante propia diſpoſicion es comuniſſima ſentencia, que defiende Ferrar. *contra Gentes, c.* 110. Cayet 2. 2. *q.* 24. *art.* 3. *ad tertium.* Zumel. 1 *p. q.* 62 *art.* 3. *q.* 3. *concl.* 2. y *q.* 105 *art* 1. *q.* 2. *dub.* 2. nueſtro Docto Delgadillo *tract. de Angel. c.* 11. *dif.* 1. *n.* 27. inſinualo Scoto *in* 2. *diſt.* 5. *q.* 1. *n.* 10. Y ninguno de eſtos graves Autores por nombre de propia diſpoſicion, entiende diſpoſicion natural ſino ſobrenatural, con orden, y dependencia à los auxilios de la gracia.

En eſte miſmo ſentido habla nueſtra Hiſtoriadora. En el cap. antecedente, que es el texto de donde ſe ſaca la doctrina con que la inſtruia nueſtra Señora, dize aſſi: *La Beatiſſima Trinidad* (*à nueſtro baxo modo de entender, y hablar*) *conferia entre ſi miſma quan agradable era à ſus ojos la Princeſa Maria, como avia correſpondido perfecta, y enteramente à los beneficios, y dones que ſe le avian fiado.* Eſta fue ſu diſpoſicion, correſponder mejor à los dones, y beneficios de la gracia: *porque nada hizo, que no la moviеſſe la gracia, y que no la encaminaſſe à la mayor gloria y beneplacito de el miſmo Señor*, dize en la 1. P. *nu.* 481. No poner obice de culpa, de imperfeccion, de inadvertencia, ni tardança, correſpondiendo exactamente à los auxilios, vocaciones, y impulſos de la gracia. Por eſto ſe diſpuſo mejor que los demàs, teniendo ſola Maria aquella perfecta diſpoſicion, que à los demàs faltaba, como dize en la miſma Parte, *num.* 524.

Eſta

Esta buena correspondencia à los auxilios, en Padres, y Theologos, y Concilios, se llama disposicion. Assi el Concilio Trident. *en la sess. 6. cap. 5. c. 6. c. 7. Can. 3. & 4.* El Angelico Doctor Santo Thomas *1. p. q. 12. art. 5. 2. 2. q. 209. art. 6. ad tertium, quæst. 112 art. 2.* Scoto *in 4. dist. 12. q. 1. in fine & dist. 22. §. ad hoc dico: Virtus secundum quam Deus dat sua dona unicuique, est dispositio, seu præparatio præcedens sive conatus gratiæ accipientis, sed hanc dispositionem prævenit Spiritus sanctus movens mentem hominis*, dize S. Thom. *2. 2. q. 24 art. 3.*

En la misma forma entiende aquella falta de disposicion en los demàs, en sentido compuesto de los auxilios, no sin ellos. Explicòlo superiormente la V. Madre en esta *2. Part. num. 578.* donde dize: *Las inspiraciones, y llamamientos, que envia Dios à las criaturas regularmente tienen este orden: que las primeras mueven à obrar algunas virtudes, y si à estas responde el alma, envia el Altissimo otras mayores, para obrar excelentemente, y aprovechandose de unas, se disponen para otras.* Al fin del mismo numero: *Y porque desprecian de este orden, y proceder de sus vocaciones, suspende el corriente la Divinidad, y no concede lo que el desea, y las almas avian de recibir, sino pusieran obice ò impedimento.*

No pudieron idearse vozes mas propias para explicar esta falta de disposicion, con que se estorban los hombres aquellos dones de gracia, que Dios quiere, y desea darlos. Comunicales Dios los auxilios de su gracia; para que creciendo de virtud en virtud, se aumenten en la perfeccion; y dormidos en una ociosidad, dexan la gracia sin el fruto de las obras. Este es el obice que estorva las liberalidades de Dios. Y este es el no disponerse con el buen uso de los auxilios. *Gratia Dei in me vacua non fuit*, dezia el Apostol. *1. ad Corinth. 15.* Y explica S Thomàs. *Ostendit Paulus quomodo sit usus gratia ista quia ad bonum, & ideò dicit, in me vacua non fuit, id est otiosa: quia ea usus est ad id, ad quod data est sibi.* Y el Concil. Senonense, *col. 2. Unde rectè conficitur Apostolum Divinæ gratiæ, ut reliquos fideles cooperatum fuisse, quos ipse cohortatur ne in vacuum gratiam Dei recipiant, laborem eorum pronuntians, nequaquam fore vacuum, si sic gratia utantur, ut non frustra eam videantur suscepisse.* Es de el todo cierto, *quod qui auxilio Dei destituuntur, ideò destituuntur, quia unà cum ipso manum operi adhibere non volunt*, como dize Andreas Cesariense *Serm. 7. in Apocal cap. 19.* y nuestra V. Historiadora.

En Maria Santissima se logrò la gracia cabalmente, porque nunca ociosa, fructicaba con abundantissima cosecha de virtudes, que fue lo que dixo Ricardo de San. Victore, *lib. 2. de Emanuel. cap. 18. Virgini omnem otiositatem fuisse sublatam.* Correspondiò à ella sin tardança, sin tibieça: *Nihil in ea, non dico tenebrosum, aut obscurum saltem, sed neque tepidum quidem aliquid, aut non ferventissimum liceat suspicari*, dixo San Bernardo, *Serm super signum magnum.* Esto fue el no poner obice; porque obrò sin culpa, sin inadvertencia, sin ignorancia, sin imperfeccion, sin tardança en la voluntad. En esto estuvo el disponerse Maria mejor, que todos, como dize la V. Madre con las palabras referidas en el §. antecedente.

§. V.

EL cargo de mas peso, y dificultad consiste en averiguar, que verdad tiene esta proposicion: *Que à los demas, no dà Dios tanta gracia, como à Maria, porque no se disponen como ella*, siendo assi, que se habla de disposicion dependente de los auxilios; y en esta providencia ninguna criatura los tiene para igualar aquel abismo de gracia, que huvo en nuestra Señora, lo qual prueban con evidencia las razones alegadas en el §. 1.

Pero à esto se satisface con facilidad advirtiendo, que aquellas palabras. *Tanta gracia como à Maria*, no significan en la accepcion de la V. Madre igualdad, sino proporcion, ajustado estilo en las Sagradas letras. De Christo dizen: *Plenus gratia, & veritate, Joan. 2.* De Maria Santissima: *Gratia plena, Lucæ 2.* De S Estevan: *Virum plenum fide, & Spiritu Sancto. Actor 6. Cum autem esset plenus Spiritu Sancto. Actor 7.* Y el *plenus* en los tres solo significa proporcion comparativa. Para Redemptor Christo. Maria para la dignidad de Madre, y S. Estevan para Ministro de el Evangelio, expone Santo Thomas, *opusc. 70. art. 3.* y en el mismo sentido deben explicarse aquellas palabras de el Apostol. *ad Ephes. 3. ut impleamini in omnem plenitudinem Dei.* Consejo es de Christo: *Estote ergo perfecti, sicut Pater vester Cælestis perfectus est Matth. c. 15.* y el *sicut*, ya se và no significa igualdad, que esto es imposible, sino imitacion. Advirtiòlo San Remigio, *in Catena: Ita quidem* (dize) *perfectus est ut Omnipotens; homo autem, ut ab Omnipotente adjutus: nam sicut quandoque in Scripturis pro veritate, & æqualitate accipitur, ut ibi: sicut fui cum Moysi, ero & tecum al quando autem pro similitudine.*

En este sentido de proporcion, y similitud habla la V. Madre quando dize: *Que aunque à ninguna dà Dios tanta gracia, como à Maria, no es porque no pueda, ò no quiere, sino porque ellos no se disponen.* Nunca concede à las demàs criaturas poder, ni auxilios para disponerse, ò merecer aquel abismo de gracia, y dones sobrenaturales, que poseyò. Ser este su sentido, es constante: en la 2. P. hablando de la Fè, que con elevadissimo grado tuvo Maria, dize assi en el num. 498. *Lleguen tambien los Catolicos, y consideren el copioso premio de esta excelente virtud, y pidan con los Apostoles al Señor, que les aumente la Fè, no para llegar à la de Maria Santissima, mas para imitarla, y seguirla, pues con su Fè, nos enseña, y nos dà esperança de alcançarla nosotros por sus merecimientos altissimos.* Esperança nos promete de alcancarla, no con igualdad, que essa niega antes. (*No para llegar à la de Maria Santissima*) sino con imitacion: *Mas para imitarla, y seguirla*) Que fue lo que dixo S. Ildefonso, *Orat. 1. Assumpt. Quapropter vos filii, imitamini signaculum fidei vestræ, Mariam, quam velut ignis ferum Spiritus Sanctus totam decoxit, incanduit, & ignivit.* Siempre empero con la distancia que debe aver entre la copia, y original, entre el exemplar, y trasladado. En el num. 382. dize: *Vino à adquirir un habito tan intenso, y robusto de amor, que parecia mas Divina, que humana criatura, y ninguna pudiera ser capaz de este beneficio*, en esta providencia, como queda dicho, y explicado en la Nota 25. de la 1. Part.

§ VI.

REstanos explicar en que consiste esta falta de disposicion, que se halla en todos, aun para aquella gracia, que cada qual puede tener en su proporcion, y no tiene porque no se dispone Explicase con la doctrina de el Padre Suarez, comunmente recibida de todos, *lib 9 de gratia, c. 6.* Supone como del todo indubitable, que Maria Santissima correspondiò adequadamente à quantos auxilios la diò Dios; y hablando de los demàs en el *num. 11.* dize assi: *Secus verò est de hominibus, qui & longo tempore, & multis actibus operantur salutem, & in suis operibus magnam habent varietatem, ratione cujus etiam qui justissimi sunt, regulariter in termino vitæ non perveniunt ad totum augmentum gratiæ, quod pensatis omnibus auxiliis ipsis per discursum vitæ collatis illis adæquatè cooperando consequi possunt* Diò la razon en el mismo num. *Quia nullus est justus, qui aliquando vel sapè non deficiat aliquantum in respondendo divinæ vocationi sufficienti, & in consentiendo illi, seu cooperando cum illa, vel nullum conatum ex parte sua adhibendo, & consequenter resistendo, ne sufficiens gratia effectum habeat.* De suerte, que el mas justo, y el mas santo no corresponde à todos los auxilios, que Dios le dà en esta providencia; y assi los demàs, fuera de Maria, faltan à la disposicion, con que no consiguen, toda aquella gracia, que pudieran, y que Dios con voluntad antecedente quiere darles; y para conseguirla, tienen auxilios suficientes. En fin; *Non est homo, qui faciat bonum, & non peccet. Eccles. 7.*

Ni obsta dezir, que S. Estevan se afirma, *Act. 7.* que era *plenus Spiritu Sancto*: por lo qual parece debe concederselle plenitud de gracia proporcionada à su dignidad, porque aunque esto sea assi, no se entiende essa gracia de gracia justificante, sino de la gracia, *gratis data*, en orden al ministerio, como se entiende en el texto de S. Pablo *ad Eph. 1. Secundùm divitias gratiæ ejus quæ superabundavit nobis.* En la exposicion de S Anselmo, y S Chrisost. Ninguno dirà, que San Estevan excediò en santidad, y gracia à los Apostoles, y el Principe de todos ellos S. Pedro, antes, y despues de la venida del Espiritu Santo, no correspondiò à todos los auxilios, que de hecho tuvo. Antes en la negacion de su Maestro: despues en la observancia de las ceremonias legales, por lo qual le reprehendiò S. Pablo como lo escrive *ad Gal. c. 2. In faciem ei restiti, quia reprehensibilis erat*; que entiende la comun sentencia de los Theologos con S. Agustin. *Epist. 19.* de verdadera culpa, aunque venial, como dize

Scoto en el 4. *diſt 3.q.4 n.16.* Con que es cierto, que pecando mas, ò menos en entrambas ocaſiones, tuvo en entrambos auxilios ſuficientes para eſcuſar la culpa: y aſſi faltò la diſpoſicion para aquel aumento de gracia, que configuiera, ſi no pecàra. Lo miſmo es en todos, que aun los mas juſtos pecan, y pecaron venialmente, como dize el Concilio Melivitano, *c.6.* y el Tridentino, *ſeſſ 6. Canon 23.* con que en todos huvo falta de diſpoſicion, por no correſponder à todos los auxilios, que de hecho les diò Dios.

Solo para Maria ſe quedò eſſa perfectiſſima correſpondencia, ſeguir en todo los impulſos de la gracia no poner obice de imperfeccion, tardança, ò inadvertencia, por lo qual tuvo la diſpoſicion, que no tuvo aora alguno de los demas, como dize la V. Madre *n.* 524. ya citado.

NOTA II.

TEXT. *Y como el pueſto donde eſtaba la Reyna de las criaturas era eminente à todos, y ſolo à Dios era inferior: aſſi tambien lo fue la ſciencia que la dieron; porque ſola era inferior al miſmo Señor, y ſuperior à todo lo criado.* Num. 101.

§. I.

SEr la ſciencia de Maria Santiſſima ſuperior à todas quantas ſe hallan en las criaturas, es tan cierto, como lo es, poſſee Gerarquia màs eminente, que por eſto S. Thomàs 1. *p.q.55. art.3.* concede à los Angeles mas ſuperiores eſpecies mas univerſales, como lo es que Reyna de Angeles, y hombres, unos y otros le reconocen obſequioſo vaſſallage: *Hoc etiam competit* (dezia mi Serafin Doctor S. Buenaventura *in ſpec. lect. 8*) *tanta Imperatrici, quæ revera Domina eſt Cœleſtium, Terreſtrium, & Infernorum, Domina inquam Angelorum, Domina hominum, & Domina Dæmonum.* Y San Bernardino de Sena, *tom 1. Serm. 61. art. 3. c. 6. Propterea hæc eſt vera propoſitio: Divino imperio omnia famulantur, & etiam Virgo; & iterum hæc eſt vera: Imperio Virginis omnia famulantur, etiam Deus.* Que por eſto S. Thomàs, 1. *part. quæſt.94. art 3. & de veritate, quæſt.168. art 4.* probò en Adan ſciencia de todas las criaturas viſibles; porque dominaba ſobre ellas. Valioſe de eſte medio nervoſamente Alberto Magno *in Marial. c.149 Poteſtas Imperialis incomparabiliter eſt ſuper omnem poteſtatem miniſterialem: Sed poteſtas Virginis eſt Imperialis, omnium autem Angelorum poteſtas eſt miniſterialis, ergo poteſtas ejus eſt ſuper omnem poteſtatem Angelorum, ſed in perfectè ordinatis ad majorem potentiam ſequitur major ſcientia, & ad majorem ſcientiam major operatio: ergo, & hæc in Beatiſſima Virgine fuerunt in ſummo.*

Madre de los creyentes la llama San Ambroſio *l. 2 de Virg. y ſerm. de Purific.* S. Auguſt *ſerm. Aſſumpt.* San Bernardo *ſerm.35. in Cant.* Maeſtra de los Apoſtoles, y de la Igleſia; San Ignacio Martir *Epiſt.* 1. y repite muchas vezes nueſtra V. Hiſtoriadora, 1. *Part lib.2.c.6.* Que ſciencia no ſe debe à Maeſtra tan Soberana? El ſer Maeſtro de las gentes San Pablo, como de los Judios Moyſes, fue la razon en que fundò Santo Thomàs 1.*p. q 12. art. 11.* y en la 2. 2. *q.175. art.3. y q.10. de veritate, art.11 ad 1.* para conceder à uno y otro la viſion Beatifica, aunque tranſeunte, exceptuandolos por eſtos titulos de aquellas reglas comunes, y univerſales, *Deum nemo vidit unquam, Joan. 1. Quem nullus hominum vidit, ſed nec videre poteſt. 1. ad Tim. 6. Non videbit me homo, & vivet. Exod 33.*

Siendo eſto aſſi, ſe ofrece, que la V. Madre dize, que la ſciencia, que la dieron à Maria Santiſſima, ſolo era inferior al miſmo Señor, y ſuperior à todo lo criado, con que parece la afirma ſuperior à la de Chriſto en quanto hombre, porque eſta tambien es criada, y infinitamente diſtante de la de Dios.

Reparar eſto, es tropezar en lo llano: La miſma objecion puede hazerſe à San Epiphanio, que *oratione de laudibus Deiparæ* (dize) *Solo Deo excepto cunctis ſuperior extitit natura.* Al Cardenal Pedro Damian. *ſerm. de Aſſumpt. Virg. quidquid majus eſt, minus Virgine, ſolumque opificem opus iſtud ſupergredi*: y Andrès Cretenſe, *Ser. de dormitione Deiparæ: ſolo Deo excepto, eſt omnibus altior.* Pero aſſi en eſtos Padres, como en nueſtra Hiſtoriadora, ſe entiende ſuperior à todo lo criado, tan puramente criado, que no tiene comunicacion de idiomas con el miſmo Dios: que aun en eſte ſentido no ſe puede llamar ſciencia de Dios, perfeccion de Dios, hermoſura de Dios. Demàs, que en el numero antecedente puſo la excepcion de Chriſto con tal claridad; que deſvanece el cargo, aun à la mas cabiloſa malicia. Es manifieſto.

Proporciona la V. M. el Trono, que le dieron en el Empireo, con la ſciencia que ſe le comunicò entonces: (*Y como el pueſto donde eſtaba la Reyna de las criaturas era eminente à todos, y ſolo à Dios era inferior, aſſi tambien lo fue la ſciencia.*] Y el pueſto, ò Trono de Maria, no ſolo no le afirma ſuperior al de la humanidad de Chriſto, pero ni aun igual: *Su Mageſtad poderoſa* [dize en el n. 100] *la levantò, y colocò à ſu lado, ſeñalandola el aſſiento, y lugar, que para ſiempre avia de tener en ſu preſencia. Y fue el mas alto, y mas inmediato al miſmo Dios, fuera del que ſe reſervaba para la humanidad del Verbo.* Aviendo ſeñalado la excepcion en el Trono, y aviendo comparado el Trono, con la ſciencia, la excepcion no debiò repetirſe, ſino ſuponerſe.

En la 1 *Part, n. 226. De ſuerte, que deſde el primer inſtante en el Vientre de ſu Madre fue mas ſabia, mas prudente, iluſtrada, y capaz de Dios, y de todas ſus obras, que todas las criaturas, fuera de ſu Hijo Santiſſimo, han ſido, ni ſeran eternamente.*

Como el Trono, que ſe ſeñalò à Maria, fueſſe el mas alto, ſuperior à los demas, ſiendo aſſi, que eſte Trono ſe ſeñalò en el Cielo Empireo, cuya figura, como perfectiſſima, es eſpherica, donde no cabe una parte ſuperior à otra: Se reſponde con Cayetano, *3 part. quæſt.57 art.5. Quod licèt ſuperficies convexa illius Cœli ſit ſpherica, & hac ratione nulla pars ſit altior altera reſpectu centri: poſſe tamen in ea ſuperficie conſiderari quandam partem: v. g. orientalem Divinitus deſtinatam, ut ſit veluti ſolium Principis, & ille cenſetur locus ſupremus totius Cœli, & alia, quæ ſunt magis, vel minus propinqua eo inferiora, vel ſuperiora cenſentur, & hoc modo facilè intelligitur non ſolùm Chriſtum, ſed etiam Beatam Virginem ſuperare omnes Angelos in ſitu.*

O ſi eſta aſſignacion no agradàre, por las replicas que opone à ella Suarez, *tom. 2. in 3. part eadem quæſtione*, ſe puede dezir con el: que la eminencia de el lugar no ſe mide en el Empireo por lo mas alto ò mas baxo de el: ſino por la dignidad, de el que le ocupa: y como la de Maria Santiſſima ſe declarò ſuperior à la de los Angeles, quedò con eſto aſſignada à ſuperior lugar.

§. II.

PUede tambien repararſe que la V. Madre afirma, que la ſciencia, que Maria Santiſſima tuvo en eſta ocaſion, fue abſtractiva de la Divinidad, en la qual dize: *Vió de nuevo todas las coſas criadas, y muchas poſſibles, y futuras*: pero eſto no es mas quedar en Maria Santiſſima aquel conocimiento matutino, que concediò à los Angeles, quando viadores, Scoto *in 2. diſt 3 q.9.* ſiguiendo al gran Padre de la Igleſia San Auguſtin *lib 4. de Gen. ad litteram à caſ. 21. uſque ad 23.* que concediò à Adan en el eſtado de la innocencia el Maeſtro de las ſentencias *in 2. diſt. 23.* y mi Serafico Doctor San Buenaventura, *eadem diſtinct. art. 2. q.1.* Aquel conocimiento, que eſtiende à otros Henrique de Gandabo, 1. *part. ſumma, art. 13. quæſt. 5.* & *quodlib. 12. q. 12. ad ſecundum.* Aquel conocimiento, que expreſſamente concede à nueſtra Señora Alberto Magno, *ſuper miſſus eſt, c.149. Nonum eſt*, dize, *quod habuit Matutinam, & Veſpertinam cognitionem. Matutinam per gratiam, Veſpertinam per naturam, & gratiam.* Y San Antonino de Florencia, 4. *part. tit. 15. cap. 18. §. 2.* y en el *cap. 19. Ipſa ſecundùm Albertum videre potuit Spiritum increatum per ſpeciem propriam.*

Conociendo la Divinidad, pudo conocer en ella como en eſpejo voluntario, que eminentiſſimamente lo contiene todo aquellas criaturas, que Dios quiſieſſe manifeſtarla. S. Bernardino de Sena, *tom. 4. ſerm. 4. cap. 2.* Deſpues de aver referido aquella ſupereminente ſciencia, que comunicò Dios à Maria Santiſſima en el primer inſtante de ſu Concepcion, por la qual conociò à todas las criaturas eſpirituales, y corporeas, dividiendolas por claſſes, ſeñala el motivo de aquel conocimiento aſſi, *A quarta quippe, quæ erat cognitio creatoris, tres conſequentes, & tres præcedentes habebant originem.* Qual era eſte quarto conocimiento, explicò antes: *Quartò cognovit naturam increatam divinalem.* De ſuerte, que la Divinidad era el motivo de quien ſe originaba el conocimiento de los demàs. Y aunque algunos quieren, que San Bernardino hablaſſe aqui, no de conocimiento abſtractivo: ſino intuitivo de la Divinidad, à mi me parece mas conforme à ſu mente, es de el abſtractivo; y no de el intuitivo: porque no le llama viſion; ſino es contemplacion: *Proindeque fuit in ſublimiori contemplationis ſtatu, quam unquam fuerit aliqua*

qua creatura humana in perfecta ætate. Ni obsta, que concluya *sicut Propheta testatur, in lumine tuo videbimus lumen.* Pues este nombre de lumbre, tambien conviene al habito, ò especie de sciencia: *per se infusa. Porrò lumen istud non est Deus; sed pravia quædam lux intellectualis, sed citra facialem visionem, prout sibi placuerit ostendere se unicuique, juxta modum collati luminis*, dixo nuestro Henrique Harpi, *lib. 2. Mysticæ Theolog. part. 4. cap. 61.*

Querer examinar, si este conocimiento abstractivo de la Divinidad sea quiditativo por especie impressa propia, es gastar el papel, y tiempo en trasladar en Castellano questiones comunes Theologicas, controvertidas en las escuelas. Ello es indubitable en todas, que Dios suele manifestarse por modo extraordinario, y especialissimo, que no es conocimiento intuitivo de la Divinidad, sino inferior à el, como es indubitable, que ay Theologia Mystica infusa, que por diversos grados de eminencia le dan los Santos diversos nombres: ya llamandola contemplacion pura, ya contemplacion caliginosa, ya contemplacion *sub nubilo*: ya contemplacion *modinescia.* Vease Rusbroquio *opusc. de gradibus amoris cap.* 14. En grado mas superior la nombran contemplacion supereminente, superintelectual, Mystica, Divina. En esta dize Maximiliano Sandeo Comento 19. *Mystic. Theolog. exercit. 1. disquis. 3. Intelligentia singulari Numinis favore, & ipsa ad superiora evocatur: addita, ac veluti Sanctæ Sanctorum caliginosi Templi ingreditur: ac per densissimam incomprehensibilitatis nubem enititur ad ipsum. Majestatis Thronum adducitur, novis splendoribus illustratur: & quamvis velum omne à Divinitatis vultu non subducatur: tamen ita irretorto in Deum, luce inaccessibile circumdatum, obtutu fertur, ut non nisi tenuissima ex carbaso trasluccnte, aut lucernali papyro cortina inter, ipsam, & dilecti faciem intercedere videatur. Y exercit. 2. disquis. 5.* explicando, que conoce dize: *Dum in Caligine habitat, immittitur perfectissima quædam species, veluti imago Dei, ac Divinorum, quæ supernaturalia objecta ad eum ferè modum, quo lucem corporis oculis conspicit. Videt Monadem in Triade, & in Monade Triadem contemplatur. Videt & natura Divina communiter perfectiones absolutas, & separatim singularum personarum propietates. Denique videt alia innumera tum ad Divina mysteria, tum ad animæ salutem spectantia, idque non successivè, sed momento temporis, quo pacto, dum amicum cernimus, simul vultum, in eóque frontem, genas, os, labia, mentum conspicimus, sed nondum hæc est visio perfectissima, qua perfruitur anima, dum lumine gloriæ perfusa absque ullo velamine exoptatissimam faciem, sicuti est intuebitur.*

Que no dizen los Santos, que hablaron de experiencia? S. Bernardo *de vita solitaria, ad Fratres de monte Dei prope finem. Nonnumquam pertransiens gratia perstringit sensum amantis, & eripit ipsum sibi, & rapit in diem, qui est à tumultu rerum ad gaudia silentia. Et pro modulo suo ad momentum in idipsum ostendens ei videndum sicuti est, interim etiam, & ipsum efficit in idipsum ut sit suo modo, sicuti illud est.* De la claridad, y evidencia de aquel conocimiento mystico, San Anselmo *cap. 4. Prosolog. in fine. Gratias tibi, bone Domine, gratias tibi: quia, quod prius credidi, te donante, jam sic intelligo, te illuminante, ut si te esse nolim credere non possum non intelligere.* S. Hieronym. *Epist. ad Virgin. nam ut meam insipientiam loquar: ego homunculus sic abjectus, sic vilis in domo Domini adhuc vivens in corpore Angelorum sæpè choris interfui de corporeis per hebdomadas sustentationibus, & nutrimentis nil sentiens, divinæ visionis intuitu absorptus. Post multorum fortè dierum spatia præscius futurorum redditus corpori flebam. Quid ibi manens felicitatis habebam, quid inenarrabiliter delectationis sentiebam. Testis est ipsa Trinitas, quam cernebam nescio quo intvitu.*

La gran Maestra de espiritu Santa Teresa explica la alteza, la luz, la claridad de este conocimiento elevadissimo, y sobre eminente Morada 7. cap. 1. por estas palabras. *Metida en aquella morada por vision intelectual, por cierta manera de representacion de la verdad se le muestra la Santissima Trinidad todas Tres Personas con una inflamacion, que primero viene à su espiritu, à manera de una nube de grandissima claridad, y por una noticia admirable, que se da al alma, entiende con gran verdad ser todas Tres Personas una substancia, un poder, un saber, un solo Dios. De manera, que lo que tenemos por Fé, alli lo entiende el alma (podemos dezir) como por vista, aunque no con los ojos corporales, por que esta vista, no es vision imaginaria.*

La iluminadissima sierva de Dios, Sor Angela de Fulgino en el cap. 27. *de octava consolat. Et in illis bonis ineffabilibus, & in operationibus divinis prædictis, quæ fiunt in anima mea: Deus se prius præsentat in anima faciens operationes ineffabiles, & postea consequenter se manifestat aperiendo se animæ.* Y mas abaxo, *& statim, cùm Deus se præsentat anima, consequenter manifestat se, & est extracta tunc anima mea de omni tenebra, & fit anima mea major cognitio Dei, quod intelligam posse fieri: & fit cum tanta claritate, & cum tanta dulcedine, & certitudine, & cum tanto abysso, quod non est cor, quod ad id possit attingere.* Lo mucho à que se dilata su conocimiento en esta manifestacion de Dios explica diziendo, como en ella conoce toda la Escritura, lo recondito de sus sentidos, que lugares son faciles, quales dificultosos: que conoce los espiritus, y en fin concluye: *& comprehendo totum mundum: & non videtur mihi, quod sim in terra, sed stem in Cælo, in Deo.*

De lo dicho consta es innegable el que pueda Dios manifestarse con conocimiento inferior al intuitivo, dando à conocer en si las criaturas, que quisiere, ò sea por conocimiento inmediatamente terminado à Dios, y por conocimiento mediato. Sea por especie propia abstractiva de la Divinidad, ò de otro modo. Abunde cada qual en su sentido, con que convengamos todos en la conclusion, de que à Maria Santissima pudo manifestar Dios con manifestacion abstractiva en su Divinidad las criaturas, que el quisiere representarla. Yo estoy persuadido, que la contemplacion infusa supereminente no se haze por especie, que represente inmediatamente algun objeto criado, y en èl como espejo mas claro, que las criaturas visibles, y corporeas, passe à conocer à Dios, sino por especie, que representando inmediatamente à Dios, en el, como espejo clarissimo, se conoscan las criaturas. A lo menos, esto es lo que dan à entender estos Santos experimentados en la luz mystica sobrenatural; no dizen que conocian alguna vision beatifica, la union Hipostatica, algun misterio sobrenatural de la gracia, y desde aqui subian à conocer à Dios: sino, que conociendo à Dios en si mismo, conocian en el los mysterios, las Escrituras, y las demàs criaturas, que Dios por entonces les manifestaba.

§. III.

ULtimamente podia dificultarse, aun con mayor apariencia, en el exceso comparativo, que dà la V. Madre à la sciencia de Maria Santissima sobre la de los Angeles: pues siendo assi, que esta sciencia de Maria era abstractiva de la Divinidad, y la de los Angeles intuitiva, no solo queda lugar al exceso, pero ni aun à la igualdad. Midese la perfeccion de la ciencia por los principios de quien nace: siendo el entendimiento del Angel mas perfecto, como lo es la naturaleza, y el habito de quien nacia la vision beatifica Angelica superior à qualquier habito, ò especie que pertenece à sciencia infusa, no queda principio, por donde sciencia abstractiva de la Divinidad en Maria exceda, ò iguale à la sciencia Beata de los Angeles. Aun Scoto comparando la sciencia infusa de los Angeles con la de Christo en el 3. *dist. 14. quæst. 4.* para que igualasse esta á aquella huvo de recurrir à dar especie infusa en Christo mas perfecta. Y porque en el conocimiento intuitivo *in proprio genere* de objetos criados no avia especie mas perfecta à que recurrir, confessò menos perfecto en esta linea al conocimiento de Christo, dando la razon por ser menos perfecto el entendimiento.

Y aun quando dieramos el entendimiento de Maria, y de los Angeles de la misma especie, ò perfeccion (que es para mi sobre manera difficultoso, aunque no faltan Escotistas que lo digan, no sè si con demasiado fundamento en Scoto) este efugio no nos vale en la ocasion presente: porque aun dando iguales los entendimientos, quedaban desiguales entre si los principios elevantes, y consiguientemente las sciencias: en Maria Santissima era especie, ò habito, que pertenecia à la sciencia *per se infusa*, en los Angeles habito de lumbre de gloria, que sin duda excede en la perfeccion à otro qualquier habito, ò especie intelectual.

Pero à esto se satisface con la doctrina, que dà Santo Thomàs en la 3. *part. quæst. 11. art. 4* cotexando la sciencia infusa de los Angeles, y la de Christo, y dize, que la de Christo excede *quantum ad multitudinem objectorum*: lo mismo dezimos de aquella sciencia de Maria Santissima, que aunque abstractiva de la Divinidad, excedia à la sciencia beata, ò intuitiva de los Angeles, *quantum ad multitudinem objectorum.* De este exceso habla la V. Madre assi

en

en el num. 6. *Con eſto ſe manifeſtò la Divinidad por viſion, no intuitiva, ſino abſtractiva : pero con tanta evidencia, y claridad, que de aquel objeto incomprehenſible comprehendiò mas eſta Señora, que los Bienaventurados, con el que intuitivamente le conocen, y gozan.* Es muy claro el exemplo de el Eminentiſſimo Lugo, *diſp. 20. de Incarnat. ſect. 5. Dilectio Dei quam Beata Virgo habuit in via, ſi comparetur cum dilectione Dei, quam etiam Angelus habuit, excedit. & excediturꝫ dilectio enim Angeli oriebatur ex cognitione Angelica, quæ habebat perfectiorem modum repræſentandi Deum, ſcilicetꝫ omninò immaterialiter, hoc eſt, independenter ab objecto corporeoꝫ dilectio verò Virginis oriebatur ex cognitione Dei repræſentanti per ſpecies rei corporeæ, & per conſequens dilectio Angelica ferebatur in Deum immaterialiusꝫ dilectio verò Virginis ferebatur materialiter in Deum, & cum dependentia à ſenſibus, & ex hoc capite excedebatur ab Angeloꝫ Cæterum excedebat Angelicam in intenſione multo majori, & affectu : quare ſimpliciter dicitur major, & melior dilectio Virginis, quàm Angelica.* Eſto que Lugo dize, comparando el amor de nueſtra Señora *in via*, con el de el Angel *in via*, y Novato, *tom. 2. cap. 4. quæſt. 22.* comparandole al de el Angel *in Patria*, proporcionadamente dezimos en la ſciencia, que auuque la viſion Beatifica de el Angel excedia à la abſtractiva de nueſtra Señora en la perfeccion eſpecifica, pero no en la extenſion; y mayor penetracion de los objetos : como ſucede en la ſciencia *per ſe* infuſa de Chriſto, que aunque la viſion Beatifica de el Angel la excede, por eſtar colocada en eſpecie mas perfecta, y dezir orden al habito de lumbre de gloria; que es principio ſobrenatural mas perfecto, que el habito, y eſpecie de ſciencia *per ſe* infuſa; tras todo conoce por la ſciencia *per ſe* infuſa; mas objetos, que el Angel por la viſion Beatifica. Por la ſciencia *per ſe* infuſa, conoce Chriſto, dize Santo Thomàs 3. *part. quæſt. 11. art. 1. in fine* : *Omnia ſingularia præſentia, præterita & futura.* Y en el cuerpo de el capitulo : *Et idò ſecundùm eam anima Chriſti primò quidem cognovit, quæcumque ab homine cognoſci poſſunt per virtutem luminis intellectus agentis : ſicut ſunt, quæcumque pertinent ad ſcientias humanas. Secundò verò per hanc ſcientiam cognovit Chriſtus omnia, quæ per revelationem Divinam hominibus innoteſcunt : ſive pertineant ad donum ſapientiæ : ſive ad donum Prophetiæ : ſive ad quodcumque donum Spiritus Sancti.* Y es cierto, que el Angel, aun por viſion Beatifica, no conoce tanto. Las viſiones de los Bienaventurados ſon deſiguales entre ſi, como los merecimientos, mas perfecta una que otra; y el que tiene viſion mas perfecta de Dios, ſuele conocer menos criaturas, por no pertenecer à ſu eſtado tantas, y aſſi, no ſe arguye bien, de que el conocimiento Beatifico de el Angel ſea de eſpecie mas perfecta, que el conocimiento abſtractivo de Maria nueſtra Señora, excedia eſte à aquel en el mayor numero de objetos, que conoce. Diòſele, aun deſde entonces conocimiento de mas extenſion, por ſer aun deſde entonces mayor la eſfera de ſu dignidad. Coronabaſe Reyna de todo lo criado : *Et in perfectè ordinatis ad majorem potentiam, ſequitur major ſcientia*, como dixo Alberto Magno. Toca eſta razon la Venerable Madre en la *3. Part. n.* 538. donde comparando el conocimiento abſtractivo de Maria Santiſſima, con el intuitivo de los Angeles, y ſeñalando la diſparidad que ay entre ellos, entre otras pone eſta : *La ſimilitud era; que Maria Santiſſima miraba el miſmo objeto de la Divinidad, y atributos Divinos de que ellos gozan con ſegura poſſeſſion, y de eſto conocia mas que ellos.*

NOTA III.

TEXT. *Solo advierto una coſa digna de admiracion, que para recibir la Anunciacion de el Santo Arcangel, y para el efecto de tan alto Myſterio, como ſe avia de obrar en eſta Divina Señora, la dexò ſu Mageſtad en el ſer y eſtado comun de las Virtudes, que dixe en la Primera Parte.* Num. 119.

§. I.

EN la *1. Part. n.* 492. tratando de el modo con que ſe componia la Fè excelentiſſima de nueſtra Señora, con la ciencia infuſa, que tuvo deſde el primer inſtante, explica la Venerable Madre en que ſentido toma eſte exercicio, y eſtado comun de las virtudes : que aqui dize por eſtas palabras : *Mas no por eſſo quedaban ociosos los habitos de las dos Virtudes Theologales, Fè, y Eſperança : porque el Señor, para que Maria Santiſſima uſaſſe de ellos, ſuſpendia el concurſo, ò detenia el uſo de las eſpecies claras, y evidentes, con que ceſſaba la ſciencia actual y obraba la Fè obſcura : en cuyo perfectiſſimo eſtado quedaba à tiempos la Soberana Reyna, ocultandoſe el Señor para todas las noticias claras; como ſucedio en el Myſterio altiſſimo de la Encarnacion de el Verbo.* Y en eſta *2. Part.* en el *n.* 133. *Porque como dixe en el Capitulo paſſado, la dexò el Altiſſimo, para obrar eſte myſterio en el eſtado comun de la Fè, Eſperança, y Caridad, ſuſpendiendo otros generos de favores, elevaciones interiores, que frequente, y continuamente recibia.*

Eſta viciſitud alternativa de Fè, y ſciencia, ſuſpendiendoſe el uſo de la ſciencia, para que tenga ſu cabal exercicio la Fè, le admite la comun ſentencia de los Eſcotiſtas, en los Angeles, y Adan; en el Filoſofo Chriſtiano, el mas plauſible ſentir de los Thomiſtas, para que ſea objeto de ſu Fè, la exiſtencia, la unidad, la omnipotencia, y otras perfecciones de Dios, que alcança con evidencia, guiado de la razon natural. San Pablo en el rapto, que menciona *2. ad Cor. 12.* llegò *ad plenam perfectamque cognitionem rerum, quæ Angelis meſt*, como dize San Auguſtin. *l. 2. de Geneſi ad literam, cap. penult.* Y viò la eſſencia Diyina con viſion intuitiva en eſte rapto, como el miſmo Santo dize en el libro citado, *c. 27. y* 28. y en la *Epiſt. 112. c. 12.* à quien ſigue Santo Thomàs en los lugares referidos en la Nota paſſada; bien, que en la *1. 2. quæſt. 98. art. 3. ad ſecundum*, parece ſentir lo contrario : ò no la vieſſe, como afirma San Dioniſio Areogagita, *cap. 4. de Cœleſti Hierarch. & c. 1. Myſtic. Theolog.* San Gregorio *l. 18. Moral. & c. 37. aliàs* 28 conociò con ſciencia ſobrenatural infuſa los Myſterios todos de la Fè, y de el Evangelio, y deſpues de el rapto quedò en exercicio comun de las Virtudes, para que creyeſſe con Fè certiſſima : *Scio cui credidi, & certus ſum 2. ad Timoth. 1.* Lo que conocia entre enigmas, y obſcuridades : *Videmus nunc per ſpeculum in ænigmate. 1. ad Corinth. 13.*

Conceden viſion intuitiva de la Divinidad à Maria Santiſſima en el primer inſtante de ſu Concepcion, Salaz. *c. 32. à n.* 48. Guevara *2. tom. in Matth. Obſerv. 15. ſect. 11. §. 7. n. 50.* Saavedra *de Sacra Deipara, veſtig. 2. diſp. 18. ſect. unica.* Pinto Ramirez *de Concepcion. n. 670.* Y no porque ſe la concedan entonces; afirma la tuvo ſiempre San Bernardino, que en los lugares citados en la Nota antecedente, reconociò en Maria Santiſſima un conocimiento univerſal de todo criaturas, y Criador. En la Anunciacion de el Angel afirma obrò unicamente, guiada de la Fè *Ser. 7. de conſenſu Virg. art 3.* Con lo qual no ſe arguye, aun con apariencia, de que tuvieſſe Maria Santiſſima ſciencia infuſa de la Divinidad, antes que la avia de tener aora, ni de que no la tuvieſſe en eſta occaſion, que no la tuvo antes.

Como ni ſe puede arguir ſoſpecha en la ſciencia que refiere la Venerable Madre comunicò Dios à nueſtra Señora en los nueve dias antecedentes à la Encarnacion de el Verbo, el que al darle el Angel la embaxada, ſe turbaſſe, ſiendo el motivo, el que el Angel la ſaludaſſe, llamandola llena de gracia, y el proponerle la dignidad altiſſima de Madre de el Verbo, como dize nueſtra Hiſtoriadora en el *n.* 132. lo qual no ſe le avia manifeſtado antes, aviendole manifeſtado otros reconditos Myſterios, como tampoco ſe haze objeccion en el rapto de San Pablo, que manifeſtandole Dios en el Sacramentos tan altos, no le deſcubrieſſe, ni el termino de ſu vida, ni el lugar de ſu martyrio, dexandole en eſſa obſcuridad, como el confieſſa, *Actor. 28. Et nunc ipſe alligatus Spiritu vado in Hieruſalem, quæ in ea ventura ſunt mihi ignorans, niſi quod Spiritus Sanctus per omnes Civitates proteſtatur dicens, quoniam vincula, & tribulationes Hieroſolymis me manent.* En el miſmo rapto, y deſpues de el, ſe quedò en la ignorancia, de ſi eſtaba el alma unida, ò ſeparada de el cuerpo, *ſivè in corpore, ſivè extra corpus neſcio, 2. ad Cor. 12.* y dize San Auguſtin. *de Geneſi ad literam l. 12. c. 5. Reſtat ergo fortaſſe, ut hoc ipſum eum ignorare intelligimus, utrum, quando in tertium Cœlum raptus eſt, in corpore fuerit anima quomodo eſt anima in corpore, cùm corpus vivere dicitur, ſivè vigilantis, ſivè dormientis, ſivè in extaſi à ſenſibus corporis alienati, an omninò de corpore exierit, ut corpus mortuum jaceret.* Veaſe el Angelico Doctor, *2. 2. quæſt. 75 art. 6.*

En los nueve dias antecedentes à la Encarnaciõ de el Verbo iluſtrò Dios à Maria con aquellas elevaciones ſoberanas, que dize la Venerable Madre, con aquel conocimiento matutino, y veſpertino, que dixo Alberto Magno. Conocia con ſciencia infuſa las criaturas en la mañana de la Divinidad, y en la tarde de ſi miſmas, para que baxando deſde la Divinidad à las criaturas, y ſubiendo deſde las criaturas à la Divinidad, gozaſſe aquellos dias myſticos, que admirò en los Angeles S. Aguſtin. *de Gen. ad litt. l. 4. c. 23.* y ſe diſpuſieſſe aſſi, para ſer Madre de el Verbo Eterno, pero al tiempo de la Encarnacion, la dexò Dios en dia, ſino de el todo obſcu-

ro

to, no tan claro: *porque esto Mysterio se avia de obrar como Sacramento de Fè*, dize la Venerable Madre. Y la de Maria fue llave, que franqueò los Cielos, para que entrasse al Mundo el Unigenito de el Padre: *Porta, per quam intravit Jesus est fides Mariæ*, dixo San Anselmo, *in c. 20. Lucæ.* Hizola fecunda su Fè, y creyendo cooperò al Altissimo: *In conceptu Virginali* (exclamò Ruperto *in Cant. c. 1.*) *quo Deus concipiebatur, concipiendi virtus Altissimi obumbrans causa fuit operans, fides verò Virginis causa cooperans.* Siendo el calor de su Fè aliento de nuestra vida: *Credendo enim concepit vitam nostram.* Enfin escuchò al Angel, y assintiendo humilde, fue el Hijo parto de su Fè: *De Cœlo suscepit Verbum, ut fide conciperet filium*, que dixo San Laurencio Justiniano, *serm de Nativit. Virg.* que por esto Isabel, quando entonò sus alabanças, las remontò sobre su Fé: *Beata, quæ credidisti, Lucæ 1.*

Y sea la Fè, en quanto explica puramente assenso, por la autoridad de el testimonio compossible con sciencia *per se* infusa, y sobrenatural, ò no lo sea, de que abstraigo á lo menos Fé obsequiosa: Fè en que se cautiva el entendimiento, tiene dificultosa cabida con la sciencia: que assentir lo que aun no puedo dudar, ni es cautivar el entendimiento en la autoridad de quien me habla, ni demasiado culto à su testimonio. Creer lo que no alcanço, es el principal merito de la Fé; y como el de Maria excediò al de todos los creyentes, la dexò Dios en el estado comun de las Virtudes, para que creyendo assi, mereciesse mas; que fuera menos, si la sciencia mostrara entonces lo que se proponia al credito de la Fè, como advierte San Gregorio, *Homil. 26. in Evang.*

§. II.

PAra que quede de el todo clara la mente de nuestra Historiadora en esta parte, es preciso expliquemos, que uso de sciencia infusa, es el que niega à Maria Santissima en esta ocasion. Y si el conocimiento quiditativo de el Angel, por especie propia, pertenece à esta sciencia, este uso no se suspendiò. Assi la Venerable Madre, en el n. 131. *Viole la Divina Princessa de los Cielos, y mirole con suma modestia, y templança no mas de lo que bastaba, para conocerle por Angel de el Señor. Y conociendole con su acostumbrada humildad, quiso hazerle reverencia.* Dixe, en caso, que especie propia de el Angel perteneciesse à esta sciencia: porque en sentir de Scoto, y de sus Discipulos, la especie de el Angel es tan connaturalmente debida al entendimiento de esta Señora, como à los ojos la especie de el color: porque la dependencia, que el entendimiento tiene de fantasmas, y sentidos, no nace de estar unida el alma al cuerpo: pues en estado glorioso, avrà esta union sin esta dependencia, sino de la primera culpa, pena de ella, como de otras, que contraximos por el pecado, assi Scoto *in 1. dist. 3. q. 3. §. Sed contra istam conclusionem, & in 2 dist. 5. q. 8. §. 6 Ad argumenta principalia:* con lo qual en este sentir no avia titulo, porque Maria Santissima dexasse de conocer al Angel por especie propia. Y en caso, que fuesse privilegio conocer al Angel por especie propia, no ay titulo porque negarselo à Maria especialmente, aviendosele concedido Dios à otros; pues como dixo el Angelico Doctor Santo Thomàs en la *3. p. q. 27. art. 1.* quantos privilegios se hallan concedidos à otros, se deben confessar en Maria. Con esto queda, que assi esta vision, como las demàs, que tuvo de los Angeles, fueron de el genero mas perfecto, no puramente imaginarias, sino intelectuales: *Fuisset autem nobilior, si ipsum Angelum intellectuali visione in sua substantia vidisset*, como dize el Santo, *3. p. q. 30 art. 3.* Lo que añade entiendo, *secluso privilegio.*

El mismo fundamento me persuade, que la turbacion, que refiere el Evangelista, no fue turbacion, que induxo debilidad alguna en el cuerpo, y sus potencias: miedo, que alborotando los sentidos, assombrasse el coraçon: movimientos, que se originan de aprehension indeliberada de el objeto: pues aunque es assi, que el aparecerse San Gabriel (sea, ò no sea el mismo, que la identidad de el nombre, no prueba identidad de el Angel, como advierte el Abulense, *Exod. 23 q. 81. y Jud. 13. q 35.*) à Daniel, y à Zacarias, uno, y otro se turbò con esse genero de pavor, y miedo: *Non remansit in me fortitudo, sed species mea mutata est in me, & emarcui, neque habui quidquam virium*, dize Daniel de si, *c. 10.* y de Zacarias San Lucas: *Timor irruit super eum* Pero en Maria Santissima corre otra razon, que no le hemos de dar movimientos indeliberados, unico origen de estos miedos; en la aparicion de un Angel. De Moyses, nunca se lee se atemorizasse en este genero de visiones, como nota el Padre Vasquez, *1. par. disp. 55. c. 4.* No hemos de dar menos fortaleza en Maria, en quien fue mas superior el conocimiento: mas el trato con los espiritus, mas la luz interior, de mas elevada Gerarquia, y dignidad. El Angelico Doctor Santo Thomas, *super 2. ad Corinth. 12. Nec est etiam probabile, ut Moyses minister veteris Testamenti ad Judæos viderit Deum, & Doctor Gentium hoc dono fuerit privatus.* Esto, que arguye el Santo de Moyses à San Pablo, se arguye con mas eficacacia de Moyses à Maria Santissima, en quanto sea privilegio, y perfeccion: con que no tengo por muy conforme, à la mente de el Doctor Angelico, la exposicion de Cayetano, *3. p. q 30. art. 3.*

Fue, pues, la turbacion no debilidad del cuerpo, sino alta ponderacion de su espiritu. Tuvo dos causas, dize la Venerable Madre *n. 132.* La una su profunda humildad, con que estrañò la salutacion donde se le daban tantas alabanzas muy agenas de lo que juzgaba de si: La otra la dignidad de Madre del Verbo, de que se consideraba tan indigna: *Quidam tamen dicunt*, dize Santo Thomàs, *3. p. q. 3. art. 3. in fine, quod cùm Beata Virgo assueta esset visionibus Angelorum, non turbata fuit in visione Angeli, sed in admiratione eorum, quæ ei ab Angelo dicebantur: quia de se tam magnifica non cogitabat. Unde Evangelista non dicit, quod turbata fuerit in visione Angeli, sed in sermone ejus.* Estos, que sin referir cita, son Eusebio Emiseno *Homil. 6. post. 4. Hom. Adventus*, Origenes *hom. 6. in Lucam* S. Pedro Chrisologo *sermon. 140.* y otros muchos à quien citan, y siguen Suarez, *tom 1. in 3. part. disp. 9 sect. 3.* Vasquez *disp 120. c. 4.* Vicente Regio *Evangelii elucidatio l. 1. c. 5. Theoria*, Novato *de Virg. Annunt. q. 14.* y expressamente San Agustin, à quien dichos Autores no citan *serm. 1. Annuntiat.* que es 18. *de Sanctis.* Estas son sus palabras: *Salutat. Angelus puellam viri salutationis ignaram, terretur Virgo novitate verborum.*

La sciencia infusa, pues cuyo uso no tuvo en esta ocasion, fue el no manifestarsele en la essencia divina, en quien se le avian manifestado los demas objetos los nueve dias antes, ni la plenitud de su gracia, ni ser ella la escogida para Madre de el Verbo, dexandola para esto en el exercicio comun de las virtudes, siendo su conocimiento efecto unico de su Fè. Dixolo assi San Fulgencio *de incarnat. & gratia, c. 22. Non solùm prius quàm Virgo Maria Christum conciperet, sed etiam quàm se concepturam agnosceret, gratia plena Angeli voce nuncupata est, cum nulla ejus præcederet concipiendi filii Dei vel cognitio, vel voluntas.* Pudo ser no tuviesse el uso de aquella sciencia en orden à conocer, que la Madre de el Messias avia de ser Madre, Virgen, como indican aquellas palabras. *Quomodo fiet istud, quoniam virum non cognosco?* Y que aun entonces no tuviesse actual memoria de el vaticinio de Isaias. Assi lo dà à entender San Agustin en el lugar citado. *Recole* (dize) *Maria in libro Isaiæ Prophetæ Virginem, quam parituram legisti, & gaude, atque exulta, quia tu esse meruisti.* Con que para el conocimiento de estos objetos entraba el uso de la Fè.

NOTA IV.

TEXT. *Y como la Persona de el Hijo era la que venia à humanarse al Mundo, antes que sin salir de el seno del Padre descendiesse de los Cielos, en aquel Divino Consistorio, en nombre de la misma humanidad, que avia de recibir en su Persona, hizo una proposicion, y peticion.* Num. 126.

§. I.

ALa doctrina de esta Nota puede oponerse, que parece afirma en ella la V. Madre pidiò al Verbo, antes de encarnar, y dar peticion, ù Oracion (que todo es uno) el Verbo, antes de subsistir en la naturaleza humana, no solo es falso, sino heretico; como lo es afirmar que Christo es Mediador segun la naturaleza Divina; cuyo error menciona, y gravemente impugna Bellarmino, *tom 1. contr. l. 4 de Christo Mediatore*, y Canisio, *l. 1. de corruptela Verbi Dei in Proœmio*: como lo es negar la igualdad de las Personas; pues la Oracion, siempre es de inferior à superior, como con todos los Theologos enseña Santo Thomas *2. 2. q 83. art. 10.* como lo es dezir, que en las Tres Divinas Personas no ay una misma voluntad: porque si *in Christo esset una tantùm voluntas, scilicet Divina, nullo modo competeret sibi orare*, como dize S. Thomas *3. p q. 21. art. 1.* De afirmar Oracion en el Espiritu Santo, infirieron Arrio, y Macedonio, que ni era Dios, ni igual al Padre, como entre otros refiere, y refuta San Agustin *lib. 7. contra Maxim. post initium.*

Pero de las palabras de la V. Madre conſta expreſſamente ſu ſentido, y con evidencia ſer nulo el cargo. Conſiguiente à las palabras referidas en la Nota: *Hizo una propoſicion, y peticion repreſentando los merecimientos previſtos*, y en el *n.* ſiguiente: *Aceptò el Eterno Padre eſta peticion, y meritos previſtos de el Verbo.* Deſuerte, que el Verbo pide, no en quanto ſubſiſte en la naturaleza Divina, ſino en quanto ſubſiſte en la naturaleza humana. Eſto es pedir en nombre de la humanidad; ofrecer al Eterno Padre lo que en ella obra, lo que ella merece, y todo lo que en ella haze. Pide el Verbo, ofreciendo los merecimientos previſtos; y los merecimientos no fueron previſtos en el Verbo, en quanto hypoſtaſis de la naturaleza Divina, ſino en quanto ſupoſita la naturaleza humana:

Eſta locucion es propiſſima, y dogmatica. Aſſi en el Concilio Epheſino, *Canon.* 4. En la VI. Synodo General, *Act.* 11. y 18. En el Concilio Lateranenſe; *ſub Marsino I. conc.* 5. *Canon.* 4. En los Padres, y eſpecialmente San Cirilo, *l.* 12. *Theſaur. c.*15. En San Damaſceno, *l.* 3. *de fide Orthodoxa, c.* 4. 6. & 12. De los miſmos terminos de propoſicion, ò peticion, hecha por el Verbo, usò Scoto en el 3. *diſt.* 19. *in iſta quæſtione. Et ſicut Verbum prævidit paſſionem Patri offerendam pro prædeſtinatis, & electis, ſic efficaciter obtulit in effectu.* Pedir el Verbo en nombre de la humanidad, es ofrecer la humanidad, y ſus merecimientos Aſſi Santo Thomas en la 3. *p. q.* 57. *art.* 6. Y en la Expoſicion *ſuper* 1. *Canonicam Joannis c.*2 Y leccion 4. *ſuper ad Hebræos* 7 *Interpellat pro nobis, primò humanitatem ſuam, quam pro nobis aſſumpſit, repræſentando: item Santiſſimæ animæ ſuæ deſiderium, quod de ſalute noſtra habuit, exprimendo.* Y el Concilio Francfordienſe, *colum.* 6. explicando como pide el Verbo, dize: *Quia caro, quam pro nobis aſſumpſit, Patri manifeſtat.*

§. II.

NI obſta dezir, que aunque eſta propoſicion ſea verdadera: *el Verbo pide*; como eſta: *el Verbo merece*; ò por comunicacion de Idiomas, en la ſentencia de quantos afirman con Scoto en el 4. *diſſ.* 22. §. *Ad ſecundum principale*, que las acciones no nacen de los ſupueſtos, como de principio efectivo, ò en ſentido formal, en la ſentencia contraria; pero para que en una, y otra ſubſiſta eſta verdad, es neceſſario ſe ſuponga la union hypoſtatica, pues ſin entenderſe ella, ni cabe comunicacion de Idiomas, ni que el Verbo ſea principio *quod* elicitivo de las operaciones de la humanidad. Y la V. Madre habla de el Verbo, aun antes de la Encarnacion, antes que hipoſtaticamente ſe vnieſſe con la naturaleza: *Antes que ſin ſalir de el ſeno de el Padre deſcendieſſe de los Cielos.*

Pero eſta inſtancia, à ninguno parecerà eficaz, ſi advierte, quan diſtintos ordenes ſon el intentivo, y el executivo: la execucion, y la preſciencia. Hizo la peticion el Verbo antes de humanarſe: antes de ſalir de el ſeno de el Eterno Padre en la execucion: pero no antes, apelando ſobre la previſion, y preſciencia. Era peticion, en que el Verbo repreſentaba merecimientos previſtos, como dize nueſtra Hiſtoriadora, y aſſi era peticion, que dezia orden, à previſion eterna: y eſta peticion, y meritos previſtos movieron al Eterno Padre, para que concedieſſe al Hijo la Redempcion de el genero humano: la qual explica con exemplo acomodadiſſimo San Anſelmo, *l.* 2. *Cur Deus homo, c.* 16. Como quepa peticion, ù Oracion en Chriſto, hecha en tiempo por la gracia, y auxilios, que ya ſe ſuponia dada à los antiguos Padres, antes, que exiſtieſſe Chriſto, diſputan los Theologos. No es de nueſtro caſo. Veaſe entre otros el Padre Valencia 2. 2. *diſp.* 6. *q.* 2. *punct.* 8. que por aora baſta ſaber es cierto orò Chriſto, pidiendo la Redempcion de el genero humano, como conſta *ad Hebr.* 5. y *Joan.* 17.

Ni tampoco es de conſideracion el reparo, que puede objetarſe nuevamente, fundado en que la V. Madre habla de peticion de preſente, y no de futuro. (*Hizo una propoſicion, y peticion.*) y ſi habla en orden à previſion, y preſciencia, cabe: *harà, pedirà*, de futuro: pero no, *haze, y pide*, de preſente. Eſte, como digo, es leviſſimo reparo: porque como advierten San Cirilo, *5. Theſaur. c.*8. San Aranaſio, *Orat.* 3. contra *Arrianos*, y San Ireneo *l.* 3. *adverſus Hæreſes, c.* 33. y con ſolida doctrina en las Actas de el Concilio Niceno, 3. *tom. Conc. poſt. Concilium Epheſinum*, de el tiempo preſente en la Eſcritura, no ſolo ſe uſa para explicar exiſtencia, ſino tambien previſion, por ſer indiferente, à tiempo, y à eternidad: ſon palmarios los exemplos. *Prov.* 8. *Dominus poſſedit me in initio viarum ſuarum.* O como leyeron los Setenta: *Ante ſæcula fundavit me*, que entienden de el Verbo humanado eſtos Padres, y el *poſſedit*, y el *fundavit* de preſente, no cae ſobre exiſtencia executada, ſino preuiſta. Como ni en el 3. de el Apocal. *Agnus, qui occiſus eſt ab origine mundi*; el *eſt* de preſente, apela ſobre la execucion. Y aunque es aſſi, que aunque algunos quieran aya Hyperbaton en eſtas palabras, y *ab origine mundi*, no apele ſobre el *Agnus qui occiſus eſt*, ſin ſobre los reprobos, cuyos nombres no eſtàn eſcritos *ab origine mundi in libro agni, qui occiſus eſt*: pero entender eſte texto ſin Hyperbaton, es comuniſſimo, aunque el *eſt* de preſente mira à la previſion en la eternidad: que eſſo ſignifica *ab origine mundi*: como en el Texto de S. Matth. 25. *Poſſidete paratum vobis regnum à conſtitutione mundi*, ſignifica *ab æternitate.*

§. III.

ULtimamente, quando dieſſemos que la peticion de el Verbo, hecha en nombre de la humanidad ſe entendieſſe de el Verbo, en quanto ſubſiſtente en la Divina naturaleza, aun quedaba ſegura de toda nota la doctrina, entendiendo eſſa peticion: *Non per proprietatem, ſed per appropriationem*, como ſe entiende que el Eſpiritu Santo pide por noſotros: *ipſe Spiritus poſtulat pro nobis gemitibus inenarrabilibus, ad Roman.* 8. pues aunque algunos Interpretes en eſte Texto, por nombre de Eſpiritu, no entiendan al Eſpiritu Santo, la mas comun expoſicion lo entiende aſſi con San Gregorio Nizeno *orat.* 5. *Theolog* con San Ambroſio *Epiſtola* 23. *ad Horont.* y con San Aguſtin *Epiſtola* 121. *c.*15. Y ſi al Eſpiritu Santo ſe atribuye el pedir por noſotros, porque el nos mueve à que pidamos, como explica San Gregorio *l.* 2. *Moral. c.* 22. y San Aguſtin en el lugar citado: porque el Verbo mueve, rige, y dignifica la humanidad con razon ſe le atribuye que pida en nombre de ella.

Explicando eſte lugar de el Apoſtol Cornelio à Lapide, dize aſſi: *Tertiò, & genuinè Spiritus Sanctus poſtulat, id eſt deſideria amicorum ſuorum, eorumque gemitus inenarrabiles in Conſiſtorio Sanctiſſimæ Trinitatis, quaſi Paraclytus, id eſt advocatus noſter, exponit magna inſtantia.* Et infrà. *Exponit Spiritus Sanctus hæc vota, & hos gemitus noſtros Sanctiſſimæ Trinitati, hoc ipſo quo illa per intellectionem cognoſcit, & intellectu ea proloquitur cum effectu, & amore coram Sancta Trinitate.* Eſto, que comparado à los demàs, ſe dize de èl Eſpiritu Santo, ſe puede dezir de el Verbo, en orden à la humanidad, que avia de tomar deſpues.

De lo dicho conſta, quan libres de todo tropiezo eſtan las propoſiciones referidas en la Nota; porque ſi la peticion de el Verbo en nombre de la humanidad, ſe entiende en ſentido propio, y no apropiado, habla nueſtra Eſcritora de el Verbo en quanto ſupoſita la naturaleza humana: ſi ſe entiende de el Verbo, en quanto hypoſtaſis de la Divina, ſe habla en ſentido apropiado, y no propio: y en ninguno de los dos tienen fuerza los argumentos referidos. Pero yo me perſuado que la Venerable Madre entiende eſta peticion en el primer ſentido, que queda explicado: porque en el miſmo ſentido, que dize pidiò el Verbo en nombre de la humanidad, dize mereciò la Redempcion de el Mundo: y que por los merecimientos previſtos de el Verbo; concediò el Padre la peticion, y merecimientos previſtos de el Verbo; y merecimientos de nueſtra Redempcion, ſiempre dizen orden al Verbo, como ſupueſto de la humanidad.

NOTA V.

TEXT. *Los dotes, que tocan al alma, ſon tres, que ſe llaman viſion, comprehenſion, y fruicion.* Num. 159.

§. I.

AUnque en la Bienaventuranza, como en eſtado ſobre manera dichoſo, ſe juntan todos aquellos bienes, que con elegancia, y devocion deſcriben S. Anſelmo *in lib. ſimil. c.*49. San Aguſtin *l.* 22. *de Civit. Dei, ca. ult. ad finem*, y Boecio *l.* 3. *de conſolat. Proſa* 2. y otros muchos, que aun no alcança à idear el entendimiento humano, y es comun ſentir, que no todos ſe llaman dotes. Dar razon eficaz, de eſto no es facil en punto, en que diſcurrimos por congruencias, y analogias trasladadas de el Matrimonio carnal al eſpiritual, donde no ſe encuentra puntual proporcion, aun para el uſo de eſta voz dote: pues en Matrimonio carnal, la dote toca el darla el Padre de la Eſpoſa, *Regum* 3. *c.* 9. *Pharao Rex Egyptii cepit Gazer, & dedit in dotem filiæ ſuæ uxori Salomonis.*

Los

Los ornamentos, y dadivas, que dà el Esposo à la Esposa, quando la lleva à su casa, si atendemos al rigor de el derecho, no se llaman dote, sino donacion *propter nuptias*. Y aunque en las Divinas Letras se nombra dote tal vez la donacion de el Esposo, como la que ofrecia Sichen à Jacob porque le diesse por muger à Diana: *Augete dotem, munera postulate, Genesis* 34. *y Exodi* 22. *Si Seduxerit quis Virginem, dormieritque cum ea, dotabit eam, & accipiet eam in uxorem.* Pero esta es ficcion de el derecho, donde el que dota, representa la persona de el Padre de la Esposa, como dize Santo Thomas, *in* 4. *dist.* 49. *quæst.* 4. *art.* 1. y consta de la difinicion de el dote *apud Bartholum in sua q.* 7. *mulier habens, n.* 4. *& apud Thuschum conc.* 717. *Dos est, quod ex muliere, vel ab ejus Patre datur marito, vel Patri ad sustentanda onera Matrimonii*: y en el Matrimonio espiritual de la gloria, que se celebra entre el alma y Christo, estos ornatos espirituales los dà Dios, Padre de el Esposo, como premio de los merecimientos de el Esposo Christo. Con que parece no convenirles con toda propiedad la razon de dote. Sino es, que digamos con Santo Thomas en el lugar citado: que *Pater Sponsi, scilicet Christi, est Persona sola Patris, Pater autem Sponsæ est tota Trinitas, effectus autem in creaturis ad totam pertinet Trinitatem, unde hujusmodi dotes in spirituali Matrimonio, propriè loquendo, magis dantur à Patre Sponsæ, quàm à Patre Sponsi.* Pero ya se vè, que replicas quedan à esto.

Tampoco es facil dar razon concluyente, porque no es dote la rectitud de la voluntad, la afluencia de los bienes, la amistad, y concordia de la Celestial Jerusalèn lo qual con mil razones engrandece San Anselmo *ubi suprà, c.* 62. 63. y 64. Y aunque Egidio Lusitano busca la razon, *l.* 11. *de beatitudine, qu.* 3. *art.* 5. *n.* 30. en que los dotes han de tocar inmediatamente al Esposo, supone lo que no es cierto: pues ordenandose à que el Esposo, y la Esposa lo passen acomodadamente lo demàs es puro accidente à la razon de dote: como consta de la definicion de los Juristas: y por esto dixo Santo Thomas, *ubi supra*: *Dos est id per quod Sponsa delectabiliter conjungitur Sponso*; sin añadir *mediatè*, ni *inmediatè*

Y los que defendieron con Santo Thomàs *art.* 2. *ubi supra*: con Ricardo *ibidem art.* 3. *quæst.* 7. con el Abulense, *in c.* 17. *Matth. quæst.* 105. y con otros, que los dotes no son operaciones, sino habitos, consiguientemente niegan la inmediacion, que supone Egidio. Y si bien se mira, aun siendo los dotes las tres operaciones, que comunmente señalan, no tocan inmediatamente al Esposo: pues siendo el Esposo Christo en quanto hombre: *Christus dilexit Ecclesiam, & seipsum tradidit pro ea, ad Ephesios* 5. *Veni ostendam tibi uxorem agni, Apocalypsis* 21. La vision, comprehension, y fruicion, no se terminan à el sino à Dios: con que estos dotes comparados à Christo, como Esposo, no le tocan inmediatamente. En fin dixo bien el Padre Vasquez, 2. 2. *disp.* 170. *c.* 1. *controversia hæc, utpotè vocum, & non rerum, neque ad dogma aliquod fidei pertinent, non magni momenti est*: *parum enim ad fidem referre videtur, hoc, aut illud donum, quod anima beata in beatitudine confertur, dotem appellare.*

Pero porque la comun usurpacion de los Theologos reduze los dotes de el alma à tres, como testifica mi Serafico Doctor San Buenaventura, in 4. *dist.* 49. 1. *p. q.* 5. arguyendo *ab inconvenienti*: *ergo si distinguantur aliqua penes actus memoriæ, & irascibilis, tunc erunt quatuor dotes, quod est contra omnium opinionem*: *non enim ponuntur nisi tres.* Y Santo Thomas, *ibid. quæst.* 4. *art.* 5. *Respondeo dicendo ad primam quæstionem quod ab omnibus comuniter ponuntur tres, animæ dotes*: por lo qual aumentarlos, ò disminuirlos tuviera algo de temeridad, como dize Ægidio, *l.* 11. *quæst.* 2. *art.* 4. §. 2. *part.* 5. §. 1. Debemos suponer, como de el todo cierto son tres, ò para que correspondan à las tres virtudes, Fè, Esperança, y Caridad; ò para que assi se perficione el alma segun el entendimiento, y segun la voluntad, como irascible, y concupiscible.

§. II.

ESTos tres dotes, dize nuestra Escritora son vision, comprehension, y fruicion. En quanto à la vision, y comprehension, es la mas comun sentencia de los Theologos contra Ricardo, *in* 4. *dist.* 49. *art.* 3. *quæst.* 7. y contra Obando, *ibi prop.* 32. que en lugar de la comprehension ponen la seguridad. En quanto à la fruicion es mas dificultoso: porque este nombre fruicion tiene dos significados, ò significa delectacion con que nos gozamos de el bien posseido, segun lo de San Agustin, *l.* 10. *de Trinitate, c.* 10. *Fruimur cognitis: in quibus voluntas delectata conquiescit.* O se toma por amor, con el qual amamos el objeto por si mismo, sin atenderle con respecto de conveniencias propias, como dize el mismo Sancto 1. *de doctrina Christiana, c.* 4. *Frui est amore inhærere alicui rei propter seipsam.* La fruicion tomada por delectacion cuenta entre los dotes, Santo Thomas, 1. *p q* 12. *art.* 7. *ad primum*, y en la 1 2. *q.* 4. *art.* 3. *in fine*: pero la fruicion tomada por amor de caridad (que es el sentido, en que la toma la Venerable Madre) niegan ser dote, Vasquez *ubi supra*, Lorca *disp.* 22. *in fine*, Ægidio, *ubi supra, art.* 5. *n.* 22. pero estraño, diga esta es la mas comun sentencia, siendo assi, que la contraria es de San Buenaventura, *ubi supr n.* 22. de Paludano *in* 4. *dist.* 49. *q* 8. *art* 3. *concluss* 2. de Molina 1. *p. q* 108. 1. §. *Sunt qui dicunt*, de el Abulense *in c.* 17. *Matth. quæst.* 108. defiendela como muy probable Soto, *in* 4. *dist.* 49. *quæst.* 4. *arr.* 3. *concl.* 4.

Ni el Angelico Doctor debe numerarse entre los Autores de el sentir contrario pues aunque es verdad, que en la 1. *part.* y en la 2. 2. en los lugares expressados refiera la fruicion, en quanto delectacion, entre los dotes: pero de ningun modo niega, lo sea tambien en quanto amor puro de caridad. Ni obsta dezir: que siendo tres los dotes, vision, comprehension, y delectacion, como el Santo dize en estos lugares, ya tacitamente excluye, que la fruicion en quanto amor, lo sea, pues à serlo, no fueran tres los dotes, sino quatro.

No obsta: porque la fruicion, que el Santo llama dote, se adequa de dileccion, y delectacion: desuerte, que una y otra hazen un dote; que es lo que insinuò Aristoteles, 10. *Ethic c.* 5. *Voluptates ita esse propinquas operationibus, ut contentio sit, si idem sit operatio, & voluptas*: Es expresso sentir suyo en el *dist.* 49 *q.* 4. *art.* 5. con que aunque en las partes supra citadas afirma ser dote la fruicion en quanto delectacion, no por esto debe dezirse niega, lo es tambien en quanto dileccion, y amor.

Dificultosamente se hallarà argumento eficaz, que persuada, que la fruicion, y amor beatifico no lo sea: mas robusto de quantos apoyan la opinion contraria, se funda, en que el dote no se da antes de contraido el Matrimonio, sino quando se contrae. Desuerte, que qualquiera dadiva antecedente al Matrimonio, serà donacion, pero no dote, *ut patet in L.* 1. *ff. de jure dotis, L final. Cap. de donat. ante nupt.* Y por esto dixo Bartolo *in citata quæst.* 7. *Mulier habens contra quod, n.* 7. *Dos est necessaria ad Matrimonium, & ab eo regulatur.* Y como la caridad sea ornato, no solo de la otra vida, sino de esta: ni solo le possea el alma, quando en la gloria consuma el Matrimonio con Dios, y Christo, sino aun quando en esta se desposa con ellos, caminando peregrina al lugar deputado de las bodas, que es el Cielo, no toca la razon de dote à la caridad, ornato indiferente à uno y otro estado.

Este, que es el Achiles de el sentir contrario, ignoro como se valen de el estos Autores! sino aun los mas de ellos dizen, que el acto de amor, *in via*, es especificamente distinto de el acto de amor *in Patria*: tan desiguales en la perfeccion, que por mas, que se aumente aquel, nunca puede igualar à este. Es comunissima sentencia de los Theologos. Veasse Suarez *tom.* 1. *in* 3. *p. disp.* 39. *sect.* 2. Lessio *in opusc. l.* 2 *c.* 14. Pesan 22. *q.* 24. *art.* 12. *disp.* 1. *concl.* 3. Coninc. *de charit. disp.* 23. *dub.* 3. Es sentencia de el Angelico Doctor 2. 2. *q.* 24. *art.* 7. *ad tertium*, donde enseña: *Actum charitatis via non posse pertingere ad perfectionem charitatis patriæ.* Y aunque es assi, que Scoto *in* 4. *dist* 49. *q.* 5. *n.* 4. insinua probable, que essos actos se distinguen en especie, pero en el num. 5. resuelve: *Probabilius esse, quod fruitio beata, & non beata differunt specie.*

Diò la razon de esta distincion, que se halla entre uno, y otro amor la Venerable Madre *n.* 165. *Y aunque aora* (dize) *quando somos viadores, le amamos tambien, pero es grande la diferencia, que aora le amamos con deseo, y le conocemos, no como èl està en si, mas como se nos representa en especies agenas, y por enigma: y assi no perficiona nuestro amor, ni con èl nos quietamos, ni tenemos la plenitud de gozo, aunque tengamos mucho en amarle.* El amor beatifico pide essencialmente vision clara: y de la diversidad especifica de los conocimientos pedidos essencialmente de el amor, exactissimamente se infiere, la distincion essencial de un amor à otro: como de las acciones se infiere, por la exigencia essencial à principios diversos essencialmente: pues distinguirse especificamente

una cosa de otra, no es mas que el que en los predicados esenciales de uno aya dissimilitud con los de el otro. Y esta se encuentra, si se halla en el uno exigencia essencial à un conocimiento, el qual no pide el otro. Basta esto en punto Escolastico, tan comun, que ni tiene novedad en la doctrina, ni en la prueba. Siendo, pues, especificamente distinta la caridad de los dos estados, como lo son conocimiento claro, y obscuro de el objeto, que esso son vision, y Fé, queda el argumento sin fuerça alguna; pues la caridad que ay *in via*, no es la caridad, ò fruicion, que ay *in patria*.

No importa, que la vision, y Fé se distingan por los objetos formales, y por los principios: pues el uno nace de el habito de Fè, y el otro de el habito de lumbre de gloria, pero en los actos de la caridad de el viador, y Bienaventurado, no es assi: porque el objeto formal es la bondad divina, y el principio sobrenatural de los dos es el habito de caridad, que: charitas nunquam excedit, saltem quoad habitum. No importa que la distincion especifica de los actos no se toma solamente de los principios, y objetos, sino tambien de el modo de tocarlos. El movimiento recto, y circular, son movimientos distintos en especie, como sienta la mas comun opinion de los Filosofos con Aristoteles 5. *Physic. c. 3. y naren de el mismo, y se encaminan al mismo termino: distinguense por el modo de tocarle, el uno obliquè, y el otro rectè. La razon à priori, à mi ver eficaz para la distincion essencial, assi en los actos, como en los movimientos, es que ni los principios, terminos, ni objetos son distintivos intrinsecos de el acto, sino como unas señales por donde inferimos la distincion: y arguimos tenerla aquellos actos, que son tan desemejantes entre si, que el uno trae por su naturaleza, principio, ò objeto essencialmente distinto, de el que pide el otro: y esta dissimilitud intrinseca de el mismo modo se arguye de la diversidad de condiciones pedidas essencialmente de los actos: que de la diversidad de los principios: ni haze al caso sea condicion, ò principio el termino de la exigencia, si por este, ò por aquel se infiere exigencia distintissima.*

Y verdaderamente assentada la distincion especifica entre los actos de caridad de los dos estados, parece mas razonable contar el amor entre los dotes, que à la delectacion, que se subsigue, ò porque la delectacion es passion, y no acto, como enseña Scoto *in 4. dist. 49 quæst. 4. §. in ista quæstione, & alibi pluries*, à quien sigue su escuela toda, gloriandose tener Patron en este punto à Santo Thomas, que en la 1. 2. *quæst. 31 art. 1.* (dize) que esta predicacion, *Delectatio est operatio, non est prædicatio formalis, sed per causam.*

O porque siendo de razon formal de dote excluir alguna imperfeccion, que à las virtudes Theologales acompaña *in via*: como la vision excluye el *non visum*, que es la imperfeccion de la Fè: la comprehension excluye el *non possessum*, que es la imperfeccion de la esperança: el deseo, que es la imperfeccion, que acompaña à la caridad, que ansiosa busca lo que no possee: movimiento afectuoso con que camina hasta encontrarle: mas propiamente toca al amor beatifico, que à la delectacion. Porque el movimiento, formalmente se excluye por la piedad, como dize el Filosofo 6. *Physic. texto 53.* y como por el amor Beatifico descansa el alma, unida al sumo bien; que deseaba, èl es el que pone termino al deseo. Que es lo que deseaba? Deleitarse en el bien possedo? No: que este deseo es efecto de la esperança, virtud inferior à la Caridad, como mas interessada. Que deseaba por la Caridad? Unirse à èl, para que abraçando el centro de su amor, cessassen las fatigas, y inquietudes de el deseo. Esto, el amor lo haze, dize San Bernardo, *serm. 71. in Cant. Ergo cum utique inhærent sibi homo, & Deus, inhærent utique inhærentia sibi mutua, intimàque dilectione invisceranti alterum sibi, per hoc Deus in homine, & homo in Deo haud dubiè dixerim.* Y antes: *Quis est qui perfectè cohæret Deo, nisi qui in Deo manens tanquam dilectus à Deo, Deum nihilominus in se traxit vicissim diligendo?* Luego el amor perfectissimo, qual es el que ay *in Patria*, ha de ser el que inmediatamente excluya la imperfeccion de el deseo, la delectacion ya le supone excluido: de esso se goza, de que ya possee el bien sin inquietud, porque lo possee, sin que le quede mas que desear. Luego à este, antes que à la delectacion, le conviene la razon de dote.

§. III.

DE lo dicho antes, queda satisfecha una replica comunissima, que se puede hazer en caso que pongamos la razon formal de Bienaventurança en el amor, como la ponemos con Scoto *in 4. dist. 49. quæst. 3. 4. 5. & 7.* todos los Escotistas, y otros muchos, à quien cita y sigue Ægidio *l. 4. de Beatitud. qu. 10.* que consiste, en que la dote se ha de distinguir de el Matrimonio como lo accessorio de el principal. Y como el Matrimonio espiritual de el alma consista en lo formalissimo, en que consiste su Bienaventurança, no podia ser la dilecion Bienaventurança, y dote.

Esta replica queda satisfecha de lo dicho, porque el amor Beatifico puede considerarse de dos maneras: ò como possession de el bien, que ama; y en este sentido le conviene la razon formal de Matrimonio; ò en quanto excluye la imperfeccion de el deseo, que trae el amor de esta vida, y en este sentido es dote. Ni en sentencia alguna se requiere mas distincion entre el dote, y Matrimonio espiritual: pues los que dizen, que la vision Beatifica es nuestra essencial Bienaventurança, no por esso la excluyen de la razon de dote. Vease Ægidio Lusitano, *art. 3 y art. 7.*

No queda, pues, razon, que obste à que sea dote la fruicion, en quanto caridad: en ella se hallan las tres condiciones, que assignan los Theologos en la dote. Toca à Dios inmediatamente. No se halla antes de el Matrimonio, que se celebra en la gloria. Excluye alguna imperfeccion, que se halla en este estado. Pues que le falta para serlo? Con mucha razon, pues dixo la Venerable Madre eran los tres vision, comprehension, y fruicion. Y que essa fruicion consiste en amar al sumo bien possedo. *Y que à la vista clara de Dios, viendole como es en si mismo y por si mismo, le amaremos quanto puede ser amado, y quanto podemos amarle respectivamente, y perficionar à nuestro amor, quietados en su fruicion, sin dexarnos que desear.*

NOTA VI.

TEXT. *Claro està, que el entendido amor de estas Divinas Señoras, excedia à todos los Serafines.* Num. 225.

§. I.

QUe la caridad habitual de Maria Santissima excede à la de los Angeles, Serafines, y demàs Bienaventurados, no debe disputarse, sino suponerse, como el exceso de su santidad, y gracia supone entre sus dogmas la Christiandad: *Totam Christiani atem certissimè credere* (dixo S. Anselmo, *lib. de excellentia Virg. c. 4.*) *illam super omnes Cœlos exaltatam, & Angelicis Choris prælatam.* Y aunque el Padre Vasq. *tom. 2 en 3. p. disp. 119. c. 1 n 8.* demasiadamente mirado, no se resuelva à afirmar, que Maria Santissima possee mas gracia, que todas las criaturas juntas, desuerte, que en Maria sola aya mas que ay dividida en todas, por parecerle no ay fundamento eficaz, que apoye este sentir. Empero, Suarez *to. 2. in 3. p. disp. 18. sect. 4. concl. 2.* Enriq. *de fine hominis, c. 10.* Petrus Mor *l. 2. tract 9. n. 18.* Vincen. Regio *Evang. elucidatio, l. 1. c. 5. Theoria 3.* Salazar *in Prov. c. 51. versic. 36* Novato *de eminent. Deip. tom. 2. c. 6. q. 24* y otros con gravissimos fundamentos de autoridad, y razon estan por la parte afirmativa. Omito la exornacion de razones, y autoridades: assi porque se pueden ver en los Autores citados: como porque es facil persuadir esto, en suponiendo, que la gracia, que se comunicò à nuestra Señora en el primer instante, fue superior à la de los mas encumbrados Serafines, como dize el mismo Vasquez, *ubi supra*; pues mereciendo esta Señora en todos los instantes de su vida, correspondiendo sus obras à toda la intension de sus habitos, no ay guarismo que alcance à numerar el cumulo excessivo de sus merecimientos. Que si el supremo Angel en morula tan breve mereciò tanto. Maria Santissima, cuya primera santidad fue superior à la suya, quanto mereceria, siguiendo esta proporcion en vida tan dilatada? Diera esta sentencia por sin duda, pero por aora basta suponer, como de el todo cierto, que la santidad de Maria, absolutamente hablando, excede a otra qualquiera santidad, fuera de la de Christo: consiguientemente en la misma proporcion se ha de discurrir en el habito de caridad, ò porque este se identifica con la gracia, ò porque le sigue como propiedad: principio, que corresponde à la naturaleza de quien nace.

Si el habito de caridad de Santa Isabel excedia al de los Angeles, no puede çanjadamente dezirse, pues ni ay authoridad, ni revelacion por donde podamos discurrir en este punto: por esto mi Serafico Doctor San Buenaventura, *in 3. distinct. 32. qu. 6.* examinando quien fuesse mas Santo, San Pedro, ò San Juan Evangelista, alegadas las razones de una, y otra parte resuelve: *Sed quis eorum apud Deum, finaliter fuerit clarior, hoc melius sciemus in gloria, & melius est expectare, quàm hìc temerè diffinire.*

Y Santo Thomas 1. *part. quæst.* 20. *art* 4. *ad tertium. Præsumptuosam tamen est hoc judicare: quia, ut dicitur Proverb.* 16. *Spirituum ponderator est Dominus.*

El Padre Suarez en la disputa 18. citada, dize: *Supremus inter omnes Angelos valdè intensam habet gratiam, ita ut verisimile sit nullum Sanctorum hominum ad eam gratiæ perfectionem pervenisse, solis Christo & Virgine exceptis.* Pero el Angelico Doctor en el lugar proximè citado *in corpore art.* dize: *Sed loquendo de humana natura communiter, eam Angelicæ comparando secundùm ordinem ad gratiam, & gloriam, æqualitas invenitur, cum eadem sit mensura hominis, & Angeli, ut dicitur Apoc.* 20. *ita tamen, quod quidam Angeli quibusdam hominibus, & quidam homines quibusdam & Angelis, quantum ad hoc potiores inveniuntur* Y en la *qu.* 17. *art.* 2. *ad tertium dicendum, quod aliqui homines etiam in statu viæ sunt majores aliquibus Angelis, non quidem actu, sed virtute, quantum scilicet, habent charitatem tantæ virtutis, ut possint mereri majorem beatitudinis gradum, quam quidam Angeli habent.*

Veo tambien, que el *implevit ruinas* de el Psalm. 109. interpretan muchos de la reparacion de los Angeles, que cayeron, por los hombres, que se salvan: y consiguientemente siendo los Angeles, que cayeron de diferentes Gerarquias, y Lucifer de la suprema; abrà entre los Santos algunos, que excedan à los Angeles de las inferiores Gerarquias, y estèn colocados en la suprema. Pero veo enfin, que siente lo contrario San Agustin en el *Ench c.* 28. *y* 29. *y lib.* 22 *de civitate Dei, c.* 1. y San Gregorio *Homil.* 34 *in Evang.* Y veo enfin, que aun dado esto, *Hoc fateri non cogit homines beatos in loco succedere, quem Angeli habituri erant, hoc est juxta eosdem gradus. Etenim possunt minores, aut majores gradus consequi, quemadmodum majora; minorave merita*, como dize Lorino.

Todo lo proximè dicho persuade que hablando de Santa Isabel, no se puede dezir, aun con fundamento probable positivo, que su caridad actual, ò habitual exceda à la del mas encumbrado Serafin. Ni nuestra Escritora, aunque hablò en plural, entendiò el exceso de amor sobre los Serafines à Santa Isabel. Despues de aquella locucion comun: *Claro està, que el entendido amor de estas divinas Señoras excedia à todos los Serafines*, le restringiò à Maria añadiendo inmediatamente. *Y sola Maria purissima amaba mas, que todos ellos.* Usò de Sinedoche, tropo muy estilado en la Escritura: *Matth.* 27. *Id ipsum autem, & latrones, qui crucifixi fuerant cum eo improperabant ei* Marc. 15. *& qui cum eo crucifixi erant, convitiabantur ei.* Y con todo esso no fueron entrambos los blasfemos, como consta de San Lucas, *c.* 23. *Unus autem de his, qui pendebant, latronibus, blasphemabat eum.* Usaron San Matheo y San Marcos de Sinedoche, y por uno, que blasfemò, se estendiò en la locucion à entrambos, dizen San Geronimo *super Matth.* 27. San Ambrosio *lib.* 10. *in Lucam.* Beda *in Lucam, l.* 6. De el mismo tropo usò San Lucas, *c.* 2. *Existimantes autem illum esse in comitatu*, en sentir de Ruperto, *l.* 1. *in Cant.*

Tomar el plural, por el singular es frase muy comun, advierte S. Agustin, *l.* 3. *de consensu Evangelist. c* 10. Y se comprueba con lo de San Pablo *ad Hebræos* 11. *Sepulti sunt.* Y solo fue Isaias el asserrado: *Obturaverunt ora leonum.* Y fue unico Daniel en esto, como en el Psal. 2. *Astiterunt Reges terræ, & Principes convenerunt in unum.* Y Reyes apela solo sobre Herodes; como Principes solo sobre Pilatos: *Convenerunt enim verè in Civitate ista adversus puerum tuum Jesum, quem unxisti, Herodes, & Pontius Pilatus.* Actor. 4. y Joan. 6. *Est scriptum in Prophetis, erunt omnes docibiles Dei.* Yesto solo se halla en Isaias 54. Como Math. 2. *Habitavit in civitate quæ vocatur Nazareth, ut adimpleretur quod dictum est per Prophetas.* Y el Texto citado por San Matheo, no en muchos Prophetas, en uno solo està, que es Isaias *c.* 11. Como Actor. 13. citando aquel lugar de Habacuc: *Videte contemptores, & admiramini, & dispergimini: quia opus operor ego in diebus vestris*, se cita como de muchos Profetas: *Videte ut superveniat vobis, quod dictum est in Prophetis.* Y en fin Math. 27. *Videntes autem discipuli indignati sunt dicentes, ut quid perditio hæc?* Y consta fue solo Judas el que se indignò. Juan. 12.

Porque el amor pues de Maria excedia al de los Serafines, con estilo retorico la V. Madre usò de el plural, por el singular *Quia unus hoc fecit* dezia S. Agustin hablando en el caso de los dos ladrones) *potuit usitato locutionis modo per plurale numerum singularis significari.* Y de el Sinedoche, ò Enalage se usa con propiedad grande en la Retorica, como advirtiò Casiodoro en la suya, para no quitar la hermosura à la metafora, introduciendo dissimilitud. Y como nuestra Escritora seguia la de los Serafines, que viò Isaias en el Templo, elegantemente puso el plural, por el singular, observando en su metafora todas las propriedades retoricas, que el la pide.

§. II.

SUpuesto lo dicho; queda aun grave dificultad en el examen riguroso Escolastico, si la caridad actual de Maria excediesse entonces al amor de los Serafines. Este, sobre Beatifico, excelente entre los de aquel estado, el de Maria Santissima, aunque excelentissimo, en fin de Viadora, no regulado por aquel conocimiento intuitivo, y claro de la Divinidad, que posseè en la Patria aquel Texto Math. 11. *Inter natos mulierum, non surrexit major Joanne Baptista, qui autem minor est in regno Cœlorum, major est illo*, interpreta San Agustin. *l.* 2. *contra adversarios legis, & Prophetarum, c.* 3. assi: *Quilibet in eis minor major est utique quolibet Sancto, & justo portante corpus.* Y porque en el *lib. de Morib. Ecclesiæ, c.* 15. avia dicho, *eum ipsum, quem cognoscere volumus, hoc est Deum, prius plena charitate diligamus.* En el *lib.* 1 *Retract. c* 7. explicò: *Melius diceretur sincera, quàm plena: ne fortè putaretur charitatem Dei, non futuram esse majorem, quando videbimus facie ad faciem.* Y lib. de *Spiritu, & litera*, cap. ult. *Quis verò existimare audeat, cum eo ventum fuerit, ubi, ait, cognoscam, sicut & cognitus sum, tantam Dei dilectionem fore contemplatoribus ejus, quanta fidelibus nunc est?*

Y San Geronimo explicando tambien el alegado Texto de San Matheo dize: *Nos autem simpliciter intelligimus, quod omnis Sanctus, qui jam cum Deo est, major sit illo, qui adhuc consistit in prælio.* Aprueba esta exposicion el Abulense, *q.* 30. Y parece seguirla Santo Thomàs 1. *part. qu.* 117. *art* 2. *In corpore*, donde dize assi: *Manifestum est autem, quod eo modo, quo inferiores Angeli superioribus subduntur, supremi homines subduntur etiam infimis Angelorum, quod patet, per id, quod Dominus dicit* Matth. 11. *inter natos mulierum, non surrexit major Joanne Baptista; sed qui minor est in regno Cœlorum, major est illo.*

La razon mas eficaz, que funda la propuesta, se toma de lo dicho en la Nota antecedente, donde probamos, que el amor de el Viador, y Bienaventurado son essencialmente distintos: y siendolo, es preciso, que desiguales en su perfeccion exceda el beatifico al de el viador, y por mas, que este crezca, se quede abaxo, como en especie mas infima, siendo siempre verdad el axioma comun: que *supremum infimi, nunquam pertingit infimum supremi.* Razon, que tocò Santo Thomas, 2. 2. *q.* 24. *art.* 7. respondiendo à este argumento: *Omne finitum per continuum augmentum potest pertingere ad quantitatem alterius finiti quantumcumque majoris.* Y responde el Santo: *Ad tertium dicendum, quod ratio illa procedit in his, quæ habent quantitatem ejusdem rationis; non autem in his, quæ habent diversam rationem quantitatis: sicuti linea quantumcumque crescat, non attingit quantitatem superficiei. Non est autem eadem ratio quantitatis charitatis viæ, quæ sequitur cognitionem fidei, & charitatis patriæ, quæ sequitur visionem apertam.* Con que siendo el amor de Maria Santissima, como Viadora, de inferior especie al de el Seraphin, como comprehensor, por mas, que creciesse, quedandole dentro de los limites de este estado, nunca pudo excederle, ni aun igualarle. El amor de Maria Bienaventurada excede à todos; es assi: pero el amor de Maria Viadora excede al de los Espiritus Bienaventurados: no solo es claro, como dize nuestra Historiadora, sino aun sumamente dificultoso, dando estos amores distintos en especie. Aun Novato, que en el 2. *tom. de eminentia Deiparæ, c.* 4. *quæst.* 22. y 23 defiende el amor de Maria Santissima Viadora superior al amor de los Bienaventurados, se halla obligado à dezir son de una misma especie: pero darlos de distintos, y afirmarle eminente, no parece cabe.

Si se mira por parte de conocimiento, que dirige el amor de uno, y otro estado, sin duda es mas perfecto el de el comprehensor, que el de el Viador; el de el Serafin, que el de Maria, como Viadora: aquel nace de principio tan excedente, como el habito de lumbre de gloria: es expresion clara, y intuitiva de Dios, el de Maria, ni nace de principio tan perfecto, ni es intuitivo de la Divinidad, especialmente en la ocasion, que habla nuestra Escritora. Y como el amor crece al peso de el conocimiento, inclinandose al bien mas ò menos, segun el entendimiento se le propone (como dize San Agustin. *de Spiritu, & lit. cap. ult. Quanto major notitia, major erit dilectio*) dezir que el amor de Maria Santissima Viadora, sin ilustracion intuitiva de

BIBLIOTECA PUBLICA BOSTON

la Divinidad, sea superior al de los Serafines, es mas piadoso sentimiento, que verdad solida.

§. III.

PAra resolver este punto con todo rigor escolastico, sin valernos de la piedad, capa que abriga algunas proposiciones, no tan fundadas: supongo, que el amor se puede considerar segun quatro razones; segun la intension, segun la apreciacion, segun la dignidad de el amante, y segun su estado. Si se atiende el amor de Maria segun la dignidad de su persona, que tambien refundiò valor moral à sus actos (sea, ò no sea la maternidad forma santificante) es cierto excede al de los Serafines, como es cierto, que por Madre de Dios posee Gerarquia mas eminente: *Quamvis hoc solum de sancta Virgine prædicari, quod Dei Mater est, excedat altitudinem, quæ post Deum dici, vel cogitari potest*, como dixo San Anselmo: *de excellent. Virg. c. 2.* Y San Cirilo Alexandrino, *lib. de fide ad Reginas.* Con mil razones el Cardenal Pedro Damiano *serm. de Nativ. Mariæ*, al ver, *quod Deus in aliis rebus sit tribus modis, in Virgine fuit quarto speciali modo per identitatem, quia idem est, quod ipsa.* Exclamò: *Hic taceat, & contremiscat omnis creatura, & vix audeat aspicere tantæ dignitatis immensitatem.*

Si se mira segun la intension, tambien debe darse por cierto. Es la razon clara? porque el habito de caridad de Maria, aun Viadora, era mas perfecto, y intenso, que el de todos los Serafines, como queda dicho, y las operaciones, y actos de su amor correspondian à toda la intension de el habito, como prueba Suarez *tom. 2. in 3. part disp. 18. sect. 2. concl. 2.* Novato *tom. 2. c. 4. quæst. 21.* En los Serafines, y Angeles quando Viadores admiten essa proporcionada correspondencia todos los Theologos. De nuestro Padre San Francisco, de San Pablo, y los Apostoles, Suarez *ibid.* Y como èl dize: *Per se probabile est in tanta multitudine, ac veritate donorum gratiæ, hoc fuisse aliquibus hominibus divinitus datum.* Sin razon se negarà à Maria: pues es casi como dogma de Padres; y Theologos que, *quod, vel paucis mortalium constat esse collatum, non est fas suspicari tantæ Virgini fuisse negatum*, que dixo San Bernardo *Epist.* 174.

Vertiòse en sus actos todo el ardor de su caridad: *Ardor continuus, & ebrietas profusi amoris*, que dezia S. Geron. *apud* D. Bonav. *lib. 1. Phar. c. 5* para que nada faltasse al lleno de su hermosura, como dixo el Sabio Idiota, *tom. 3. Bibl. Patrum de contempl. Virg. c. 2. in omnibus actibus Mariæ nil defuit spiritualis pulchritudinis gratiæ, & virtutis.* Y le faltara algo, sino tuviera toda la intension, que podia participarle el habito de quien nacia.

Està la principal dificultad en el acto de amor, en quanto explica apreciacion de Dios sobre lo demàs, que es donde tira la fuerza toda de las razones opuestas, por ser la apreciacion la porcion mas essencial, à la qual debe atenderse, para hazer graduacion exacta en la excelencia de el acto de caridad, como dize Coninc. *tract. de charit. disp. 23. dub. 3. n 17.* Si estuvieramos à la sentencia, que insinua Scoto *in 3. dist. 27. §. de primo dico*, no tan sin abrigo de Patronos, como aprehendiò Valenc. *2. 2. dist. 3. quæst. 4. part. 1.* pues la defienden Alexan. de Ales 4 *part. quæst. 17. mem 2. §. 3.* mi Serafico Doctor *in 4. dist 6. part. 2. quæst. 1.* Durand. *in 4. dist. 17. quæst. 4.* Angel. verbo *Contritio*, y Pedro de Soto *de justific. impii, lect. 4. & 5* que afirma, que en la caridad no se distinguen la intension substancial, y la apreciacion: con lo dicho en los numeros antecedentes quedarà probado esto. Y verdaderamente, que la experiencia à que reducen su probança los Autores de el sentir contrario, tomada de la Madre, que ama mas intensamente al hijo pequeñuelo, como prueban las demonstraciones de mayor cariño, y aprecia mas al hijo mayor, cuya vida, en caso de no poder conservar la de entrambos, antepusiera à la de el hijo pequeñuelo, prueba poco: pues solo concluyen mas intension en el amor sensitivo, pero no en el intelectual: *Sicut aliqui qui dicuntur devoti, sentiunt aliquam majorem dulcedinem, quàm alii multò solidiores in amore Dei, qui centuplum promptius sustinerent martyrium*, dize Scoto.

§. IV.

PEro porque es mas comun sentir de los Theologos, no camina àzia aqui, dexemonos por aora llevar de su corriente, y demos, que en el acto de caridad se distingan apreciacion, y intension. Dado esto, el amor de N. Señora, en la linea apreciativa excede de los Serafines. Es la razon, porque el amor apreciativo de Dios, en tòdo es mas perfecto, en quanto determina à obras mas heroicas. El que guarda los Mandamientos, tiene sin duda amor apreciativo de Dios; por esso se llama perfecta su caridad: *Qui autem servat verbum ejus, verè in hoc charitas Dei perfecta est. 1. Joan. c. 2.* Pero tambien es sin duda ama mas perfectamente que este, el que sobre guardar los Mandamientos, dexa por Dios todas sus cosas: *Si vis perfectus esse, vade, & vende quæ habes, & da pauperibus, Matth. 19* Y en todo caso ama menos en la linea apreciativa, quien parte su amor con criatura alguna, dize San Agustin. *lib. 10. Confess. c. 29. Minus te amat, qui tecum aliquid amat, quod non propter te amat.* O como dixo San Greg. *Homil 30. in Evang. Tanto quisque à supremo amore disjungitur, quanto inferius delectatur.* Es la razon: porque el amor apreciativo, en tanto es mas perfecto, en quanto excluye, no solo lo que le destruye; como lo es el pecado mortal, sino aun el que le minora, como son las culpas veniales, y las mas pequeñas imperfecciones: pues qualquier amor extraviado del supremo fin, le haze, que descaezca de aquella subida perfeccion, que pide amar à Dios *ex todo corde, ex tota anima, ex tota mente. In plenitudine charitatis* (dezia San Agust. *lib. de perfect. justit. ratiocin. 17*) *præceptum illud implebitur. Diliges Dominum Deum ex toto corde tuo, ex tota anima tua, ex tota mente tua: nam cùm adhuc est aliquid carnalis concupiscentiæ, quod vel continendo frenetur, non omninò ex tota anima diligitur Deus.*

Siendo esto assi: no ha avido amor, que se explique en tan heroicos actos, como el de Maria Santissima. No ay bien criado, que iguale à la Vida de Christo: por esto afirmaron algunos graves Theologos, que el Deicidio fue pecado de infinita malicia, aunque no lo sean otros: porque la Vida de Christo es infinitamente apreciable. Y Maria Santissima, por la mayor honra de Dios, por mayor conformidad con su beneplacito, la ofreciò resignada, para que fuesse sacrificio al Eterno Padre, aceptable hostia à nuestras culpas: *Omninò erat* (dixo Arnoldo Carnot. *de laudib. Virg.*) *una Christi & Mariæ voluntas, unumque holocaustum: ambo pariter offerebant Deo, hæc in sanguine cordis, hic in sanguine carnis.* Y S. Brig. *lib 1. Revel. c 35 Sicut enim Adam, & Eva vendiderunt mundum pro uno pomo, sic filius meus, & ego redemimus mundum uno corde.* Hablando nuestra Historiadora de este holocausto Divino, que ofreciò Maria Santissima en el Calvario, en este tomo, n. 1379. *Como Madre* (dixo al Eterno Padre) *tengo derecho natural à su humanidad Santissima en la Persona, que tiene; y nunca vuestra providencia se niega, à quien le tiene, y pertenece. Aora, pues, ofresco este derecho de Madre, y le pongo en vuestras manos de nuevo, para que vuestro Hijo, y mio, sea sacrificado por la Redempcion del linage humano.* Con mucha razon dixo Novato *ubi supra, c. 4. quæst. 23. Hi erant actus amoris appreciativi erga Deum ita perfecti, ut perfectiores neque ab ipsis Seraphim eliciti unquam fuerint, sed neque possint.* Y mi Serafico Doctor, *in 1. dist. 48. quæst. ult. hoc oblationis actu Deum & hominem sibi maximè devinxisse.* Tocan la excelencia de esta obligacion resignada de Maria el Abulense, *quæst. 14. prolog. super Matt.* y Gerson *2. de cantico decachordo.* Y aunque esta oblacion en el efecto se executò en el Calvario, en el afecto fue de por vida, repetida continuamente de esta Señora, como quien sabia, que el Hijo que la daban era para que muriesse, por el remedio del Mundo, cooperando ella á la Redempcion con lo heroyco de sus actos: como dizen San Anselmo *de excellentia Virg. c. 9* San Basilio *orat. ad Virgines.* San Bernardo *serm. de Assumpt.* S. Irineo *lib. 3. contra Valentinum, c. 33.* y otros muchos.

Discurrir por todos los heroycos actos de su amor assi en el obrar, como en el padecer, es dilatadissima materia. Vease Novato *ubi suprà.* La perfeccion del amor apreciativo *in Patria* en que consiste? *Quod totum cor hominis actualiter semper feratur in Deum: & hæc est perfectio charitatis patriæ, quæ non est possibilis in hac vita, in qua impossibile est propter humanæ vitæ infirmitatem, semper actu cogitare de Deo, & moveri dilectione ad ipsum*, dize Santo Thomas, *2. 2. quæst. 24. art. 8.* Esto, que es imposible atendiendo à la naturaleza de este estado, lo tuvo Maria Santissima por privilegio: como prueban Suarez *tom. 2. in part. disp. 18. sect. 2.* Canisio *lib. 1. c. 13.* Salazar. *in Proverb. c. 31. n 137.* Novato *c. 4. citat. q. 20.* En el estado de la inocencia dize San Agust. *lib 5. contra Julianum, c. 9 Tam felicia erant somnia dormientium, quàm vita vigilantium.* En Maria Santissima sucediò lo propio, no interrumpiendo por el sueño los actos de su amor, como queda advertido en la primera Nota §. 1. de

auto-

autoridad de S. Bernardino, Dionisio Cartuxano, Ruperto, cumpliendo assi Maria con Dios la zelosa, quanto imposible ansia, de el otro profano amante de quien escrive Teren. *in Eunuc. Ego ne quid velim? Dies noctesque me ames, me desideres, me somnies, me expectes, de me cogites, me speres, me te oblectes, mecum tota sis.*

Consiste la perfeccion de el amor, que ay en la Bienaventurança en que exactissimamente se cumple en ella aquel precepto *diligendi Deum ex toto corde, ex tota anima, & ex tota mente*, dixo San Agustin *de perfect. justitiæ ubi suprà, & de spiritu, & litera cap. ult. Et ipsa dilectio non solùm, quam suprà hic habemus, sed longè supra quam petimus, & supra quam intelligimus erit: nec ideò tamen plus esse poterit, quàm ex toto corde, ex tota mente, & ex tota anima.* Lo mismo dize San Bernardo *tract. de diligendo Deum.* Hablan estos Padres estrecha, y rigurosamente en quanto explica amar à Dios de tal modo, que en accion alguna deviè el alma de su querer, y amor, y en este sentido no cae debaxo de precepto por ser imposible à este estado: sino en quanto *diligere Deum ex toto corde, ex tota anima, & ex tota mente*, significa una preparacion de animo para perder antes qualquier cosa, que faltar à la amistad de Dios. En esta acepcion cae sobre esse amor el precepto, y se puede cumplir por este estado: pues como difine el Concilio Trid. *sect. 6. Canon.* 18. quantos preceptos Dios nos puso, podemos cumplir con los auxilios comunes de su gracia, que concede à todos. Este amor en el rigor primero pide especialissimo privilegio, y aun no concedido à otro, à Maria si, cuya voluntad: *Divinæ per omnia concors erat, nihil volens, nisi quod eam Velle, volebat Deus*, como dixo Gerson *super Magnificat, tract* 4. Y San Bernardo *serm 29. in Cant. Est sagitta electa amor Christi, quæ Mariæ animam non modò confixit, sed etiam pertransivit, ut nullam in pectore Virginali particulam vacuam amore reliquerit, sed toto corde, tota anima, virtute diligeret, & esset gratia plenà.* Explicòlo admirablemente nuestro Alense *super Lucam. Dilexit toto corde, omnes cogitationes suas in Deum dirigens tota anima omnes operationes suas propter Deum faciens, totisque viribus, & toto posse nihil de contingentibus omittens, sed quidquid facere debuit, faciendo.* Revelòselo esta Señora à Santa Brigida: *Ego in charitate Dei tam ardens eram, quod nihil mihi placuit, nisi perfectio voluntatis Dei: sic lib. 3. Revelat. c. 8.* nuestra Escritora en la *1. P. n. 525. Este fue el prodigio de el poder Divino, y el mayor ensayo, y testimonio de su caridad increada en pura criatura, y el desempeño de aquel gran precepto natural, y Divino, amaras à tu Dios de todo tu coraçon, alma, mente, y con todas tus fuerças: porque solo Maria desempeñò à todas las criaturas de esta obligacion, y deuda, que en esta vida, antes de ver à Dios, no sabian, ni podian pagar enteramente.*

§. V.

SUpuesto, pues, lo dicho: por que parte el amor de Maria Santissima no fue superior en qualquier linea al de todos los Bienaventurados? Por parte de el exercicio heroico de las obras que determinaba, superior à ellos. Por parte de la intension, tambien. En no discontinuarse, igual. En excluir culpas mortales, veniales, y imperfecciones, ò otro qualquier movimiento indeliberado, no le exceden. Pues porque absolutamente no se ha de afirmar superior?

O que los Serafines, y qualquier Bienaventurado, aunque no executassen obras tan heroycas como Maria; pero el amor, que tienen les determina à que se hallen con pronptitud de animo para obrar lo propio, en caso que fuesse voluntad de Dios, como le tienen de padecer todas las penas de el Infierno, si Dios se lo mandàra ò lo quisiera. Es verdad; pero de aqui solo se infiere, que en los que aman assi, no ay exceso en el amor apreciativo. Pregunto: el Bienaventurado mas infimo, comparado con el mas supremo no se halla en esta misma determinacion? Son iguales todos en el amor apreciativo. Si se responde que si: luego en el amor apreciativo no ay exceso, sino solo en la intension en que pueden ser desiguales. Y en esta aventaja Maria Santissima Viadora à todos, como queda probado con eficazissimos fundamentos. Si se responde, que no: luego como se compone esta igual determinacion de seguir en todo la voluntad Divina en los Bienaventurados, con desigualdad de amor apreciativo, se compone sea el de Maria, en quanto apreciativo superior al suyo, aunque estan igualmente determinados à obrar, tanto como esta Señora obrò, espècialmente quando en ellos se quedò en deseo, lo que fue execucion en Maria, y esta aumenta el valor moral de el mismo amor, como prueban San Ambrosio *lib. 10. Epistolar. Epist. 81. ad Syricum Papam.* San Agustin. *lib. de Virg. c. 10. usque ad 31.* y S. Geron. *toto lib. 2. aduersus Jovinianum.*

O Señor, que no aprecia tanto el que conoce menos! Es assi, si el que conoce menos, no conoce lo bastante para apreciar el objeto; pero no si lo conoce de modo, que baste para apreciarle segun el valor que tiene, aunque otro le conozca con mas perfeccion. El niño desprecia el diamante, que el lapidario estima? porque es tan pueril su conocimiento, que no distingue el diamante de las demas piedras, ni penetra los quilates subidos, que le hazen digno de estimacion: Pero un hombre, que creyò firmemente el valor, que en si encierra, por el testimonio, y autoridad de los lapidarios, tanto le aprecia como ellos, aunque estos lo conozcan por sciencia, y el por Fè. Conocen los Serafines la Divinidad con sciencia intuitiva; pero Maria con Fè cierta, y infalible: esta bastaba para que supiesse era Dios estimabilissimo sobre todas las cosas, dignissimo empleo de todas las ansias de nuestro amor.

El no amar los demàs viadores con amor apreciativo tanto à Dios, como los Bienaventurados, no nace de falta de conocimiento, que el que tienen por la Fè es bastante, sino de que la flaqueza miserrima de este estado està llena de inconsideraciones, de movimientos indeliberados, que sopla el fomite de la concupiscencia, el desorden de las passiones, y rebeldia de el apetito; con que ni podemos amar continuamente, ni ordenamos quanto obramos à Dios, tropeçando el mas justo en hartas culpas, como dize San Agustin, y Santo Thomàs *ubi suprà.* En los Bienaventurados, la caridad no tiene cosa, que la retarde, porque ni ay inconsideracion, ni desorden, ni concupiscencia, ni fatiga, llegaron al descanso, y poseen su centro. Pero esto, que en los Bienaventurados es connaturalidad al dichosissimo estado de que gozan, fue privilegio en Maria, à quien resguardò la gracia, no solo de culpas; pero aun de imperfecciones, de concupiscencias, de movimientos desordenados, para que poseyesse una caridad ordenadissima: *Ordinavit in me charitatem.* Siendo Madre, raiz, y principio de una dileccion hermosa, sin fealdad en nada: *Ego Mater pulchræ dilectionis.*

De aqui solo se prueba, que el amor de los Bienaventurados excede al de Maria, *ratione status*, no mas; porque su amor tiene connaturalmente lo que en Maria fue privilegio. El amor Beatifico pide con exigencia connaturalissima el govierno, y direccion de la vision intuitiva, en quien se compendia quanto por privilegio puede dar la gracia, en orden à excluir culpas, inconsideraciones, y movimientos indeliberados. En esto excede, y de aqui nace la distincion especifica, que el amor de Maria Santissima, Viadora, tiene con el de los Bienaventurados: por lo qual se dize està aquel en especie mas perfecta; no de que sea, ni mas intenso, ni mas apreciativo, sino de que uno tiene la exigencia connatural de que carece el otro. Como en caso, que se diera substancia, que tuviera exigencia connatural à habito de lumbre, y de caridad, como dos, fuera sin duda substancia sobrenatural de especie mas perfecta, que las demàs substancias intelectuales: y no obstante, estas pudieran ver, y amar à Dios con actos mas perfectos en la intension, y apreciacion: lo que en este caso se dixera de las substancias, dezimos en nuestro caso de los actos de el amor, mas perfecto el Beatifico, que el de Maria, por razon de el estado y exigencia connatural, que en èl tiene: pero no en la intension, y apreciacion. Doctrina, que dexò dada nuestra Escritora en el *n. 166.* donde dize assi: *Porque su amor ardentissimo (dado que en alguna condicion fuesse inferior al de los Bienaventurados, quando estaba sin vision clara de la Divinidad) fue superior en otras muchas excelencias, aun en el estado comun que tenia.* La condicion, en que era inferior, era en la condicion de el estado: fue superior en las excelencias, porque lo fue en la apreciacion, y en la intension. Maria Viadora, fue amada de Dios sobre todos los Serafines, dize San Anselmo *de excellentia Virginis, cap. 4. Ostendit ergo amorem erga matrem, quo nullum putemus esse posse majorem.* Y mas abaxo: *Potestne quæso ullus hominum, aut Angelorum istius amoris immensitatem penetrare, vel dignitatis honoris illius quidquam cogitatu percipere comparabile:* Pues de amarla Dios mas que à todos, claro se infiere amasse mas Maria à Dios, que los demàs: *Quid mirum se pra omnibus diligat; qua pra omnibus est dilecta?* dixo

mi Serafico Doctor San Buenaventura *in ſpecul. c. 6. in fine* De lo dicho queda ſana, verdadera, y firme la concluſion de la Venerable Madre, que contiene la Nota, y ſatisfechos los argumentos.

NOTA VII.

TEXT. *Admirable veo al Señor en manifeſtar eſte gran Sacramento de ſu Encarnacion, à tres mugeres primero, que à otro ninguno de el linage humano.* Num. 226.

§. Unico.

EXplica nueſtra Hiſtoriadora las tres mugeres, à quien ſe manifeſtò eſte Sacramento de la Encarnacion de el Verbo, antes que à otro alguno de el linage humano, y dize fueron Santa Ana, nueſtra Señora, y Santa Iſabel. A eſto parece contradize lo que dexa dicho en la 1. Part. *n.* 666. donde refiere, que los Angeles de guarda, que aſſiſtian à Maria Santiſſima, revelaron à San Joachin ſu Padre, como ſu Hija era la eſcogida por el brazo de el Omnipotente, para que en ſus entrañas ſe viſtieſſe de carne, y forma humana el Verbo Divino. Y eſto fue mucho antes de la viſita de Santa Iſabel, aun antes, que à Maria Santiſſima ſe le manifeſtaſſe era ella la electa Madre de el Altiſſimo: con que ſolo à una muger, que fue à Santa Ana, ſe manifeſtò antes que à algun hombre: y la clauſula notada parece falta à la verdad, ſiendo inconſiguiente con lo que dexa dicho.

Dictorum intelligentia, aut ex propoſitis, aut ex ſequentibus expectetur, dezia San Hilario, *lib. 9. de Trinitate prope initium.* Y lo miſmo digo yo en la preſente Nota. Manifeſtòſe eſte Sacramento à Joachin: *y al miſmo punto perdió el habla* (dize nueſtra Eſcritora) *y entrando en la vereda comun de toda carne, comenzò à agonizar con una lucha maravilloſa entre el jubilo de tan alegre nueva, y el dolor de ſu muerte.* A Maria Santiſſima, Santa Ana, y Santa Iſabel, muy de otra manera: no en los ultimos terminos de la vida, ſino aun quando pudieron gozarſe con las noticias de eſte Myſterio por muchos años. De el modo que à eſtas tres mugeres, à ninguno otro. En eſte ſentido fueron las primeras, como Enos el primero, que invocò el nombre de Dios: *Iſte cœpit invocare nomen Domini. Gen* 4 No porque no le huvieſſe invocado antes Adan, Abel, y Seth, ſino porque ninguno de los tres le invocò de la manera que Enos: ya porque le invocò debaxo de el nombre de Jeova, como quieren unos, ya porque le invocò en cultos publicos, y ſolemnes, como dizen otros. Tiene Chriſto ſciencia certiſſima de el dia de el juizio, y ſiendo ſuma verdad, niega el tenerla: *De die autem illo, vel hora nemo ſcit, neque Angeli in Cœlo, neque filius, niſi Pater.* Marc. 13. porque no ſe la comunicaron como las ſciencias de otros altiſſimos Myſterios: en que inſtruyò à ſus Diſcipulos. Es comun expoſicion, veaſe Franciſco Burgenſe. Porque no avia de ſubir à Jeruſalèn en la feſtividad de Scenopegia en publico, abſolutamente dize, que no ha de ir. *Vos aſcendite ad diem feſtum hunc, ego enim non aſcendam.* Y porque en lo que poſſee, ay nuevo modo de poſſeerla, abſolutamente ſe afirma la recibe, como ſino lo tuviera antes: *Dignus eſt agnus, qui occiſus eſt accipere virtutem, & divinitatem, & ſapientiam.* Apocal. 5. *& infrà: Tunc facta eſt ſalus, & virtus, & regnum Dei noſtri, & poteſtas Chriſti ejus.*

Abſolutamente pues, debiò dezir la Venerable Madre, que el Sacramento de la Encarnacion en las puriſſimas entrañas de Maria ſe manifeſtò primero à tres mugeres, ò porque de el modo, que à ellas, no ſe revelò à otro alguno de el linage humano, y porque el revelarſe à Joachin, quando eſtaba agonizando, no debe reputarſe por hecho en vida à quien ya piſaba los umbrales de la muerte: *Sed & ſi quis ita ſtipuletur pridie quàm moriar, vel pridie quàm morieris dare ſpondeas, inutilis erit ſtipulatio*, determina el derecho §. 13. *inſtit de inutilibus ſtipulationibus, verſic. ſed.* Y Jeremias no mencionò à Joachaz, y Joachin el ſegundo por el poco tiempo, que reynaron logrando la inſtruccion de ſus vaticinios: *Prophetavit ergo Jeremias ſub quinque Regibus Judà, nec tamen in Jeremia ſit ulla mentio de Joachaz, vel Joachin, quod ſub illis exiguo tempore prophetavit*, dize el docto Salmeron. *Progio.* 10. *Quinquagena* 2. *Canone* 44. Baſte lo dicho en ſolucion tan clara.

NOTA VIII.

TEXT. *Bendito ſea el Señor Dios de Iſraël, dize, conociendo que pudo el Altiſſimo con ſolo ſu querer, ò ſu palabra hazer la Redempcion de ſu Pueblo.* Num. 294.

§. I.

LAs palabras de eſta Nota ſon caſi de el todo conformes à las de S. Leon, *ſerm. 2. de Nativ. c. 3. Vera miſericordia Dei, cùm ad reparandum humanum genus ineffabiliter ei multa ſuppeterent, hanc conſulendi viam elegit, qua ad deſtruendum opus Diaboli non virtute uteretur potentiæ, ſed ratione juſtitiæ.* Y que Dios pudieſſe remitir el debito, que contraximos por la culpa, es concluſion tan cierta, que fuera temeridad el negarla, como dize bien el Padre Suarez, *tom. 1. in 3 part. diſp. 4. ſect* 2. Reſuelven eſte punto fuera de los Eſcolaſticos con el Maeſtro *in 3 diſt. 20.* muchos Padres, entre otros con ſingular elegancia Theodoreto, *lib. 6. de Providentia divina contra Græcos circa finem.*

Contra la ſubſtancia pues de la concluſion contenida en la preſente Nota no ay duda de eſpecial reparo, ſolo la puede forjar el muy eſcrupuloſo en la impropiedad de la locucion: pues aunque es verdad, pudo Dios como acreedor, que era, remitir el debito de el pecado, ſin pedir ſatisfacion de la ofenſa: pero eſta ceſſion de ſu derecho ſiendo exercicio puriſſimo de liberalidad, no pudo llamarſe Redempcion: porque *redimere dicitur, qui rem, quam prius poſſidebat, & caſu aliquo illam amiſerat, pretio dato iterum adquirit*, como dize San Geronimo *ſuper c. 3. ad Galatas*, y Ciceron en el 10. de ſus Philipicas: *Pompejo ſua domus patebit, eamque non minoris, quam emit Antonius, redimet*: Y San Fulgencio *lib. 2. ad Tranſimum cap. 2. Redemptio eſt iterata emptio.*

No ay Redempcion (hablando de la ſublevativa) que no ſuponga eſclavitud, ſegun lo de Zozimo referido de San Aguſt. *Epiſtol. 157 Nullus redimitur, niſi is, qui ſub peccato ſervit.* Tampoco la ay ſin precio dado en pago de ſu libertad. *Empti enim eſtis pretio magno. 1. ad Cor. 6.* Por eſto es Chriſto nueſtro bien propriſſimo Redemptor de el linage humano. Vendiòle Adan à Exactor tan tirano como el Demonio, y à tan corto precio, que ſe pudo dezir de valde: *Gratis venundati eſtis, Iſaiæ 52.* No enagenò Dios eſſa herencia por tantos titulos ſuya, permitiò ſe enagenaſſe, por no eſtorvar los fueros à la libertad en que la criò, dexandola al albitrio de ſu conſejo, que la dio à ſu ruina, por deſpeñarſe à la maldad Bien ſe lo ponderaba por Iſaias, *c. 50. Quis eſt creditor meus, aut cui vendidi vos, ecce in iniquitatibus veſtris venditi eſtis.* Vendiòſe pues el hombre, y redimiòle Chriſto. Como? Al precio de ſu ſangre: *Non corruptibilibus auro, & argento redempti eſtis, ſed pretioſo ſanguine, quaſi agni immaculati Chriſti, & incontaminati, 1. Petri c. 1.* Y para que nada faltaſſe à la propriedad de Redemptor nos reſtituyò al miſmo dueño cuya poſſeſſion eramos antes? *Redemiſti nos Deo in ſanguine tuo.* Apoc, 3,

Aqui ſi, que ſe halla Redempcion: pero en caſo, que Dios liberalmente nos perdonara: como? Quedaramos libres, es aſſi: pero redimidos no. No huviera eſclavitud pero Redempcion tampoco: que no la puede aver ſin compra, precio, ni reſcate. De donde ſe infiere, que aunque ſea verdadera la primera parte de la concluſion, que afirma: pudo Dios con ſu querer libertarnos de el pecado, es falſa, quanto à la ſegunda, que dize en tal caſo huviera Redempcion.

§. II.

PAra ſatisfazer à eſta objecion adequadamente, entro con otra, que haze San Gregorio Nazianzeno hablando de la Redempcion de Chriſto *oratione 2. Paſchæ. Enim vero alienum, non fuerit rem, ac doctrinam inquirerere, à multis quidem neglectam, meo autem judicio ſtudioſè perquirendam Eccui enim ſanguis ille pro nobis exhauſtus, & quam ob cauſam fuſus eſt, ille inquam magnus, & nobilis ſanguis Chriſti, & Pontificis, & ſacrificii; Nos enim à Diabolo detinebamur, utpotè, qui venundati eſſemus ſub peccato, ac vitium cum voluptate commutaſſemus. Quid ſi Redemptionis pretium non cuiquam alii, quam detinenti perſolvitur, quæro, cui tandem oblatum eſt, & quam ob cauſam? Si Diabolo, ò indignam contumeliam! ſi autem Patri, quomodo id factum eſt? Nec ab ipſo tenebamur.* En la Redempcion el precio, dize el Santo, ſe dà à quien tenia el cautivo en ſu poder: y el precio de la Redempcion de el hombre, que fue la vida, y ſangre de Chriſto, no ſe diò al Demonio: à Dios fue à quien ſe ofreciò que no era el dueño, que

nos

nos tenia cautivos, por la culpa; el dueño si, de quien debiamos ser por la gracia, viviendo en la posseſſion de su caridad: y assi aunque Christo con toda propiedad satisfizo à Dios por el pecado; no parece puede esta satisfacion llamarse Redempcion propiamente: pues no huvo compra respecto de el Demonio, que no recibiò el precio, ni respecto de Dios, à quien no se compraban, sino se restituian los esclavos, como à dueño propietario de ellos.

Es la objecion digna de la agudeza de quien la haze. La respuesta de Niceras Setronio en el Comento de las Oraciones panegiricas de el Santo, es muy sin replicas, y muy de nuestro caso: *Illud autem notandum, quod hæc dictio, redemptio, duas proprietates habet, alteram, quia eos, qui captivi tenentur, in libertatem asserit, alteram, quia ei, à quo tenentur, pretium persolvi necesse est: hoc loco pretio huic, quod Dominus redimendi nostri causa persolvit, altera proprietas adfuit* [*captivos enim liberavit*] *altera defuit. Nec enim hujusmodi pretium Diabolus accepit.* En la Redempcion concurren dos cosas: libertad al esclavo, y pagar el precio al dueño, que le posseia. En Christo faltò la segunda, subsistiò la primera, y esta basta, para que se llame Redemptor.

No desemejantemente en nuestro caso. Restituir Dios al hombre liberalmente à su gracia, fuera sin duda librarle de la esclavitud de el Demonio, y romper el yugo de opression tan tirana, y esto era bastante, para que sin que interviniesse precio, comprà, ò venta, se llamasse Redemptor, redimidos nosotros. Como se llama en el Psalmo 77. *Deus excelsus Redemptor eorum*, y en el Psal. 110. *Redemptionem misit Dominus populo suo.* Porque; *Quia ex Ægyptiaca servitute eos redemerat*, explica Jansenio en estos dos lugares. Y aqui ya se vè no los redimiò Dios, dando precio alguno por su rescate, sino librandoles absolutamente con su poder. De el mismo modo explica el Texto de Jerem. *c.* 50. el Padre Gaspar Sanchez: *Calumniam sustinent filii Israel & filii Juda simul: omnes qui ceperunt eos, tenent, nolunt dimittere eos. Redemptor eorum fortis, Dominus exercituum. Quia ut benignus vult* (dixo el docto Padre) *& ut fortis potest defendere miserorum causam, liberam eos à servitute tyrannica deprimentium illos.* Esto bastò, sin mas, para que el Dios de los exercitos, que quiso, y pudo librarlos, se llamasse Redemptor.

Tocò la razon Lorino, Psal. 18. *Quia vox Hebræa goël, seu Redemptor, denotat in Deo jus redimendi, & recuperandi eum qui suus erat servus.* Recobrar Dios, lo que por derecho es suyo. es redimirlo: y por esto David en el presente Psalmo se llama su amparo, y su Redemptor: *Adjutor meus, & Redemptor meus.* En el caso pues que habla la V. Madre, fuera Dios Redemptor en este sentido, y redimidos nosotros, restituidos à su poder, y libertados de la esclavitud: *Hæc proprietas adfuit captivos liberare.*

NOTA IX.

TEXT. *Perseverò con ésta porfia hasta llegar con la septima tentacion de pereza, pretendiendo introduzirla en Maria Santissima, con despertarla algunos achaques corporales.* Num. 353.

§. I.

HAbla la V. Madre de las tentaciones con que acometiò el Demonio à Maria Señora Nuestra. Ni ay, que estrañar se atreviesse à la Madre, quien despues aun no se acobardò de tentar al Hijo: *Quia si Sathan ausus est tentare filium Dei, quomodo non tentaret Matrem?* Dixo Gerson *tract.* 4. *super Magnificat.* En Christo permitia el Espiritu Santo la tentacion: *Ob fructum, & victoriam Christi; quam certo sua futuram prævidebat; ideòque Christum Diabolo tentationem hanc optanti objecisse, & quasi athletam ad duellum eidem composuisse, & opposuisse*, dize Cornelio à Lapide *Matt.* 4. Por igual motivo las permitiò Dios en Maria, prosigue Gerson: *Quod ei cessit ad palmam victoriæ multiplicis, & aureola, ut coronaretur, quæ legitimè certasset: quia non ut Eva succubuit tentationi.*

En las seis primeras tentaciones referidas antes, no ay dificultad? pues no fueron conmoviendo el Demonio los humores, agitando los espiritus vitales; ni excitando las especies de la fantasia, que es el modo con que tienta à los demàs; sino solo exteriormente tomando varias formas visibles segun el genero de la tentacion, con que procuraba rendirla, como sucediò en Christo segun todos los Expositores al Texto de San Mateo, *c.* 4. *Et accedens tentator.* Y como sucediò en Adan, y Eva, y advirtiò San Damasceno, *lib* 3. *de fide, c.* 20. *Cæterum malus ille extrinsecus, & non per cogitationes Christum adortus est, quemadmodum & Adamum: nam neque illum quidem per immissas cogitationes, sed per Serpentem impetivit.* Veasse el Angelico Doctor Santo Thomas 2. 2. *quæst* 165. *art.* 2. *ad secundum.*

En esta ultima tentacion consiste toda la dificultad, no tan pequeña, que no sea digna de reparo. Y para que se reconosca mejor, supongo: que en Maria no deben admitirse tentaciones por sugestion intrinseca, sino puramente extrinsecas: à la manera que fueron las de Christo, como advirtiò Gerson en el *tr.* 5. citado. *Anima Mariæ* (dize) *potuit apprehendere tentationes forinsecus immissas, sicut anima Christi, sed nullo modo fuit mota passionabiliter per eas absque judicio rationis.* Es la razon clara: en Christo no huvo tentaciones, por sugestion intrinseca: porque en el no huvo fomite de concupiscencia, que este es un desorden, que entre las potencias introduxo la culpa, rebelandose las inferiores à la superior; no cediendo à su obediencia, por seguir lo deleytable à que se inclinan, ò por huir lo molesto, que les desacomoda. Y en Maria Santissima estuvo extinto el fomite (que es lo mas cierto, como prueban con graves fundamentos de autoridad, y razon Suarez, *tom.* 2. *in* 3. *p. disp.* 4. *sect.* 5. Cani. *l.* 2. *de Beata Virg.* Barradas *tom.* 1 *l.* 8. *c.* 3. Cordova *in quæstionario, q.* 25. Novato *tom.* 1. *c.* 3. *q.* 9. sin otros muchos Autores, que estos citan) ò estuvo ligado desuerte, que no prorumpiò en acto alguno: con que por esta razon no pudo aver en ella movimiento alguno desordenado, y consiguientemente, ni tentacion por sugestion intrinseca, que esta no es mas, que *motus sensualitatis, seu passionis præveniens judicium rationis*, como dixo Gerson. Como ni fomite mas que *inordinata sensualitas in quantum inclinat ad malum vel difficultatem facit ad bonum*, como enseña S. Thomàs, 3. *p q* 29. *art.* 3. De aqui se toma el fondo, en la verdad profundo, de la duda; porque entre otros accidentes, que supone la V. Madre, causò el Demonio en Maria Santissima en esta ultima tentacion, fue tristeza y tristeza ocasionada del Demonio, es preciso sea por sugestion intrinseca: pues el objeto de la tristeza *est nocivum seu malum interius apprehensum, sive per rationem, sive per imaginationem*, como dize S. Thomas, 3. *p. q.* 15. *art.* 6. y 2. 2. *quæst.* 35. *art.* 2. y en aviendo aprehension, ò imaginacion, que retarda de el bien, mediante el apetito, ò la voluntad, que con movimiento indeliberado le sigue, ay tentacion, por sugestion intrinseca.

Hablando Cayetano de las tentaciones de Christo en el desierto *super Mat.* 4. supone, fueron exteriores. Dà la razon de esto: *Quia integram perfectionem Christi dedecebat intra se cogitationem aut phantasiæ aut sensus motum adversus spiritum habere.* Luego si tentacion de tristeza, no la puede aver sin aprehension; y imaginacion de el objeto nocivo: causandola esta el demonio, serà tentacion por sugestion intrinseca. Avrà imaginacion, ò fantasia opuesta al espiritu, todo lo qual es indecente à Christo, y à su Madre.

§. II.

QUeda à esta Nota otro reparo. Y tambien antes de hazerle, supongo: que el temperamento de el cuerpo de Maria Santissima, fue perfectissimo, como lo dan por cierto quantos Theologos lo examinan con Ricardo de San Victor. *c.* 26. *in Cant.* S. Antonino 4. *part. tit.* 15. *c.* 10. *§.* 2. Alberto Magno, *super Missus est, c.* 148. Tanto, que dize Suarez, *tom.* 2. *in* 3. *part disp.* 2. *sect.* 2. *Hoc non posse negari sine temeritate, cùm nulla auctoritas, vel ratio obstet: & per se decens, ac misterio Incarnationis maximè consentaneum sit.* Es la razon, dize Cayetano opusculo *de pasmo Virgin. quia similis debet credi Filio per omnia, quantum fas est.* Veasse nuestro Galatino, *l.* 7 *c.* 10. Alberto Magno, *ubi supra, c* 175. y Gerson *tra.* 4. *citat.* Y en todo caso: *Quidquid dignitatis, & honoris tribuere possumus Beatæ Virgini, minimè pugnans cum sacra Scriptura, cum dignitate Filii, aut cum Ecclesiæ traditione, absque dubio tribuere debemus*, como dixo Vasquez, 3. *p. disp.* 117. *c* 7. Tomandolo de Scoto, *in* 3. *quæst.* 1. *§. ad quæst.* Dando en Maria Santissima por assentada la maxima de Clemente Alexandrino VI. *strematum*, de San Agustin, 3. *de libero arbitrio, c.* 3 *Quidquid tibi vera ratione melius occurrerit, hoc scias fecisse Deum, tanquam bonorum omnium conditorem.*

De aqui es, que en el cuerpo de Maria Santissima hemos de conceder, discurriendo consiguientes, toda la perfeccion intrinseca de justicia original, y estado de la innocencia, como se ha de conceder en el cuerpo de Christo, segun lo de San Leon en la Epistola Synodica, que està en el Concilio Calcedonense, *pagina mihi* 162. *Natus est* (dize) *totus in suis, totus in nostris. Nostra*

ſtra autem dicimus, quæ nobis ab initio Creator condidit, & quæ reparando ſuſcepit: nam illa, deceptor intulit, & homo deceptus admiſit, nullum habuere in Salvatorem veſtigium. Y San Cirillo arguyendo contra Neſtorio en la Epiſtola, que eſtà en el Concilio Epheſino *folio mihi* 388. *Non illum ſpectes, poſtquam offendit, ſed illam divinæ Imaginis nobilitatem ante legis tranſgreſſionem exiſtimes velim.* S. Ambroſ. *ſuper ad Romanos* 8. *Expiata eſt Spiritu Sancto caro Domini, ut tali corpore naſceretur, quale fuit Adæ ante peccatum.* Y Gerſon *ſerm. de Annunt. Corpus Chriſti conditum fuit cum perfectione ſtatus innocentiæ.* Alb. Magn. *in 3. diſt. 16.* aun confieſſa mas excelente ſu complexion, que la de Adan. *Complexio Chriſti nobilior quàm Adæ ante peccatum.*

La ſed, hambre, dolores, inclemencias de el tiempo, no pertenecen à lo intrinſeco de la juſticia original, ſino à lo extrinſeco de el eſtado de la inocencia; como advierte Scoto en el *2. diſt 29. §. poteſt dici*, y en el ſe padeciera lo propio, ſi huviera agentes extrinſecos, que lo cauſaran: no los huviera por removerlos la providencia de Dios: por el buen temple de el Paraiſo: porque los hombres comieran, y bebieran, ſin que el hambre, ni la ſed los debilitaſſe. Tomò Chriſto eſſe padecer, y eſtos defectos por ſer conducentes á la ſatisfacion de el genero humano, dize Santo Thomàs en la *3. p. q. 14 art. 4.* ſiendole voluntarios, aun en quanto hombre, como nota el Abulenſe Paradoxa *3. c. 21.* aſſi por el perfectiſſimo temperamento de que gozaba, como por el abſoluto dominio, que tenia ſobre las criaturas, para que ninguna le ofendieſſe, ſin que primero dieſſe licencia ſu voluntad.

Lo propio en ſu proporcion hemos de dezir de el cuerpo de Maria Santiſſima, como afirma Sofronio en la Epiſtola Synodica, que eſta en el VI. Concilio General *art. 11.* y ſe aprobò de el Concilio *act. 13.* Galatino *l. 7. c. 10.* Alberto Magno *ſuper Miſſus eſt, c. 148.* Gerſon *ſuper Magnificat tract. 4.* Donde hablando de el temperamento excelentiſſimo de el cuerpo Virgineo, dize: *Maria viatrix jam dotes corporis glorioſi inchoabat, necnon donum Spiritus ſuper corpus & animam, ut eſſet inde corpus agile, & ſecundùm omnes vires motivas ſubtile, pratereà neque ita paſſibile, ut noſtrum.*

Y nueſtra V. Eſcritora en la *1. Part. num. 216* y como à *nueſtros primeros Padres Adan, y Eva, los formò la mano de el Señor con aquellas condiciones, que convenian para la juſticia original, y eſtado de la inocencia, y en eſte grado ſalieron, aun mas mejorados, que ſus deſcendientes, ſi los tuvieran (porque las obras de el Señor ſolo ſon mas perfectas) à eſte modo obrò ſu omnipotencia, aunque en mas ſuperior, y excelente modo en la formacion de el cuerpo Virginal de Maria Santiſſima.* Y en eſta 2. Part. num. 170. *La impaſſibilidad cauſa en el cuerpo una diſpoſicion, por la qual ningun agente fuera de el miſmo Dios, lo puede alterar, ni mudar, por mas poderoſa, que ſea ſu virtud activa. De eſte privilegio participò nueſtra Reyna en dos maneras: La una en quanto al temperamento de el cuerpo, y ſus humores, porque los tuvo con tal peſo, y medida, que no podia contraer, ni padecer enfermedades, ni otras penſiones humanas, que nacen de la deſigualdad de los quatro humores, y por eſta parte era caſi impaſſible. La otra fue por el dominio y imperio poderoſo, que tuvo obre las criaturas, como arriba ſe dixo: porque ninguna le ofendiera ſin ſu conſentimiento, y voluntad.*

§. III.

SUpone pues la comun ſentencia de Padres, y Theologos que en Maria Santiſſima nunca huvo enfermedad, deſuerte, que con mucha razon dixo Cayetano *opuſc. de ſpaſmo Virg.* que era diſonante à la razon afirmar: *Beatam Virginem ægritudinem aliquam paſſam eſſe.* Y aunque el Abulenſe *Levit 12 q. 19.* empeñadiſſimamente defienda huvo en Maria Santiſſima algun accidente: pero debe confeſſar no puede llamarſe achaque: pues afirma le avria en el eſtado de la inocencia, donde ningun Theologo admite, ni achaque, ni enfermedades. Pero aun en tal accidente niegan en Maria Santiſſima nueſtro Galatino, *l. 7. c. 10.* y lo prueba con eficaziſſimas razones, ſiguele el Cardenal Toledo *ſuper 1. Luc. c. 2. annot 35.* Es doctrina tambien de nueſtra Hiſtoriadora en eſta 2. *Part. n. 139.* y lo inſinua harto Sofronio *ubi ſupra. Et uterum Virginitatis ingreſſus, caſtitatem luſtratam Mariæ ſanctæ, præclaraque, & quæ Dei ſunt ſapientis, & ab omni contagione liberare, & corporis, & animæ.* Y ſi ello fuera pena de culpa, como las demàs enfermedades ſegun Galatino, y otros debemos negarlo en Maria Santiſſima, y no ponerlo en el eſtado de la inocencia, cuyos privilegios no aprehendemos: *Quia ſumus in ſtatu caliginis, & perfectionem illam corporum aſſuetis miſeriis non penetramus*, como dixo Alexandro de Ales, *part. 2. q. 92 memb 3.*

Sed quidquid ſit de hoc, debemos conceder al cuerpo de Maria Santiſſima, como buenos Theologos, *omnem ſanitatem, harmoniam, & temperantiam complexionis*, que dixo Gerſon, *ſerm. de Concept. Virg.* Y de aqui le ofrece la dificultad contra la nota: porque achaque no ay ſin falta de ſalud: falta de ſalud no la ay ſin alguna deſtemplança de humores, pues como dize Elias Cretenſe, *in orat. 1. Nazianzeni: Eſt ſanitas elementorum, ex quibus conſtat apta temperies.* Luego no aviendo en Maria alteracion de los humores, no pudo el Demonio deſpertarle achaque alguno.

Que motivo mas fuerte, para deſcomponer la armonia de ſu cuerpo, introducir alguna enfermedad, y robar la ſalud, que los vehementiſſimos dolores, que padeciò en la Muerte de ſu Hijo; Tales que dize San Bernardo de Sena, *tom. 1. ſerm. 61. art. 3. c 2 Tantus fuit dolor Virginis, quod ſi in omnes creaturas, quæ dolorem pati poſſunt, dividereturs, omnes ſubitò interirent*: y tras todo, ni los humores ſe alteraron, ni conmovieron de qualidad, que padecieſſe algun achaque, como prueba Suarez, *tom. 2. in 3 part diſp. 40. ſect. 2.* Ni aun aquel deliquio contra el qual han eſcrito, Cayetano y otros. Nueſtro Cartageno impugnandolo tambien, *tom. 3. l. 12. hom 7.* dize. *Tandem nihil obſtat quorumdam pictorum imperitia, qui non aliter noverunt Virginis dolorem exprimere, quam jacentem, & exanimem, in terram depingentes: hujuſmodi enim picturæ, me præſente, Romæ mandato Magiſtri Sacri Palatii Apoſtolici juſſæ fuerunt expungi, utpotè derogantes magnanimitati, & fortitudini beatæ Virginis.*

Enfin el vehemente amor por los muchos eſpiritus, que conſume, ayocando el calor al celebro: el gozo por los que diſſipa con la dilatacion: la triſteza por los que recoge à las partes interiores con el frio, ſon potentiſſimas cauſas de enfermedad. Y concurriendo en Maria Santiſſima ſumo, y vehemente amor toda la vida, ſumo gozo en muchas ocaſiones, ſumos dolores en otras, jamàs padeciò enfermedad alguna: pues por què medio pudo introducirla el Demonio, en las leyes de eſta providencia, y privilegios concedidos à nueſtra Señora? Parece pues apocrifa eſta ſeptima tentacion, que refiere la Venerable Madre,

§. IV.

EL primer cargo concierne un punto graviſſimo tratado con menos claridad de algunos Theologos: pero que corre igualmente en la triſteza de Chriſto: *Triſtis eſt anima mea uſque ad mortem. Matth. 26* que en la de ſu Madre. Ni haze al caſo, que en Maria Santiſſima la ocaſionaſſe el Demonio, en Chriſto no: porque para razon de tentacion, es de el todo accidental la deſpierte el Demonio, ò tenga ſu principio de nueſtra naturaleza, como advirtiò Origenes, *l. 3* Periar *c. 2. Si Dæmones non eſſent* (dize) *homines non haberent appetitum cibi, & ventris, in cujus uſu, & proſecutione multa peccata admittuntur.* Mas claro S. Aguſtin *de Eccleſiaſticis dogmat, c 82. Non omnes tentationes malæ excitantur à Diabolo, ſed interdum ex noſtri arbitrii motu emergunt.* En aviendo en noſotros apetito, ò afecto, que incline al mal, ò retraiga de el bien, ay propiamente tentacion, cauſela el Demonio, ò origineſe de nueſtro natural.

Demàs, que tentacion de triſteza ocaſionada de el Demonio, la admite en Chriſto Euthimio entre las tentaciones de el deſierto: *Tentavit Chriſtum è longinquò per ſomnium, per triſtitiam, & ignaviam* Y aunque el Padre Suarez *tom. 2. in 3 p diſp 29. ſect 3* afirme, *hoc eſſe minus cautè dictum ab Euthimio* excediò ſin duda: porque aunque las tentaciones viſibles del deſierto fueſſen ſolas tres, pero las inviſibles otras muchas, tanto que le pareciò à Origenes, *hom. 29. in Lucam*, que los Evangeliſtas no las mencionaron por inumerables. Ni ſolo es eſte ſentir de Euthimio, y de Origenes, ſino de Beda *l 1. in Marc. c. 5.* de Euſebio *l. 9. demonſtrationum, c. 7.* De San Aguſt. *l. 2. de conſenſu Evangeliſtar. c. 4.* de Janſenio, de el Imperfecto, y otros ſobre el Texto de San Matheo *c. 4.* Y en eſte ſentido ſe explica harto literalmente el Texto de San Lucas, 4, *conſummata omni tentatione Diabolus receſſit.* Y el de San Pablo *ad Hebr. 4. Tentatum autem per omnia per ſimilitudinem abſque peccato.* Explicacion que no deſagrada à Santo Thomàs, *3. p. q. 31. art. 3. ad ſecundum.* Y en el *4. diſt. 49. q. 2.*

Y ſi el Padre Suarez le pareciò eſto, *minus cautè dictum*, porque, *hæc non poſſunt fieri abſque aliquo effectu ſenſibili, quem non potuit Dæmon in Chriſto excitare, ſed externa ſolum*

solum objecta proponere atque representare. Es razon, se advierta, que ni tentacion externa por proposicion de objetos, se puede hazer sin alguna aprehension, y fantasía de el objeto, que el Demonio propone, que de otra manera, como huviera tentacion de objeto no conocido? Antes que llegue el conocimiento, que dirige la voluntad, precede la imaginacion, conocimiento sensitivo, que govierna el apetito: y este abraça lo deleytable tan naturalmente, como el fuego quema: con que antes, que llegue el govierno de la razon, ya se supone en el apetito algun acto, ò movimiento. Pregunto, en Christo no huvo hambre; El hambre no es apetito de comer? Comer en la ocasion, que el Demonio le persuadia, à que comiesse, no fuera à lo menos imperfeccion? Pues en Christo no solo se ha de negar tentacion interna à la culpa, pero aun á la imperfeccion mas pequeña.

Ni obsta, que el comer, segun su naturaleza no sea pecado: que para ser tentacion, no se ha de atender el objeto desnudo de circunstancias, pues de otra suerte, no fuera tentacion el vehemente apetito de comer en dia de ayuno, ò el de comer viandas prohibidas.

No està la solucion en esto: el caso es, que tentacion interna, y acto segundo de el fomite, son una misma cosa. Uno, y otro movimiento desordenado, que inclina à lo deleitable, ò disuade à lo honesto. Por esta razon San Gregorio, *hom. 16. in Evangelia*, toda tentacion, que no reduze al fomite la dexa en tentacion por sugestion externa: *Sciendum nobis est* (dize) *quia tribus modis tentatio agitur, suggestione, delectatione, consensu. Et nos cùm tentamur, plerumque in delectationem, aut etiam in consensum labimur.* Diò la razon: *Quia de carnis peccato propagati nobis ipsis etiam gerimus: unde certamina toleramus.* En Christo fueron las tentaciones por sugestion externa. Porque? *Quia nihil contradictionis in semetipso tolerabat.* De aì se sigue: *Idèo omnis diabolica tentatio foris, non intus fuit.*

Antes de la culpa, no huvo fomite, ni en quanto à su sustancia, ni en quanto à su exercicio, como prueban los Theologos contra Durando *in 3. dist 3 q.3* y Eva viò la fruta de el arbol vedado, consiguientemente tuvo especie, y fantasía, y aprehension de ella, aprehendiendola deleytable, el apetito sensitivo se inclinò à ella: *Vidit igitur mulier, quod lignum esset bonum ad vescendum, & pulchrum oculis, aspectuque delectabile. Gen. 3.* Y todo esto, ni fue tentacion por sugestion interna, como dixo San Damasceno *l.3. fidei, c. 20.* ni aquella inclinacion de el apetito fue acto de el fomite, pues todo esto precediò à la culpa que consistiò en consentir, y comer: porque aunque era assi, que avia conocimiento sensitivo, y apetito, que inclinaba à comer la fruta, pero este, no se hallaba desordenado, porque en virtud de los habitos que adornaban las potencias inferiores, y superiores, mas deleitablemente seguia el apetito el dictamen de la razon, que el objeto, que le representaba la fantasía en la hermosura de el arbol, como dize Scoto *in 2. dist. 29.*

En nosotros, no como quiera, se inclina el apetito, sino perturba la tranquilidad de el alma, haziendo guerra à la razon, resistiendo siempre, aunque quede vencido. Esta pugna, esta contradicion, esta resistencia, es propiamente el fomite, que contraximos por el pecado, à cuyo yugo quedamos vendidos, y atareados, como dezia el Apostol *ad Rom 7. Ego autem carnalis sum, venundatus sub peccato.* Y San Agustin *lib. de continentia, c. 2.* explicando la consequencia, que no sacò el Apostol: *Igitur ego ipse mente servio legi Dei, carne autem legi peccati,* dize assi: *Quomodo carne legi peccati. Nunquid concupiscentia serviendo carnali? Absit: Sed motus desideriorum illic habendo, quos habere nolebat, & tandem habebat.* En quedarse el apetito asido à su inclinacion, forcejando contra las leyes de el espiritu, sin obediencia alguna. Oprimiendo de este modo al alma en varias tentaciones, que padece violenta, como dize Ricardo Victorino explicando el verso: *Ecce ceperunt animam meam, irruerunt in me fortes. Fortes proculdubio nunc irruerunt, quando violentæ tentationes animam opprimunt, & corruptionis suæ ruinam violenter impellunt, ut veraciter possit dicere: Domine vim patior.* Dixolo en una palabra Santo Thomàs 3. *q. q. 15. art. 2. ad primum: excludit autem fomitem peccati, cujus ratio consistit in resistentia sensualis appetitus ad rationem.* Notese la palabra *in resistentia.*

§. V.

COn lo dicho queda plenamente satisfecho el primer cargo, y mas dificultoso. En Christo, y en su Madre la tristeza ò otra passion de el apetito sensitivo, no pudieron ser tentacion interna respecto de que ninguna se movia con interior desorden, sin el qual las tentaciones se quedan en ser de tentacion externa, porque dentro no ay movimiento, que la fomente, y ayude, que es el distinctivo de tentaciones internas, y externas, siendo en Christo, y en Maria Santissima los movimientos sensibles, tan subordinados à la razon, con tanta inclinacion à obedecerla, que solo se avian como quien con rendimiento propone, à lo que de su natural se inclina, dispuesto empero, y rendido à hazer lo que le mandaren; con que el apetito nunca alborotò la tranquilidad de sus almas: porque en los dos obraba en todo con obediencia, cediendo su propension natural à qualquier orden de la razon, en virtud de los habitos extinctivos de el fomite, que le inclinaban à seguir sus ordenes, como hablando del estado de la inocencia, dize Scoto, y de Christo Santo Thomàs, *3 p q 15 art. 2. sic igitur patet, quod quando virtus in aliquo fuerit magis perfecta, tanto magis in eo debilitatur vis fomitis. Cùm igitur in Christo fuerit virtus secundùm perfectissimum gradum, consequens est, quod in eo fomes peccati non fuerit.*

Y aunque à algunos les parece esta razon de el Angelico Doctor menos eficaz, porque la inclinacion, dizen, que comunican los habitos à las potencias, no es bastante à embaraçar, no se despierte en el apetito algun movimiento antes que le prevenga la razon, por la ocurrencia de los objetos externos. No obsta à su eficacia, si se mira, lo que dize precisamente extincion de el fomite: porque aunque el apetito se moviesse al objeto deleytable, que se le propuso, sin que la razon le previniesse, no se debia llamar este acto desordenado, porque quedaba tan subordinado à la razon, que siempre, que ella mandasse lo contrario, sin resistencia alguna se inclinaba à obedecerla.

Confiesso ingenuamente mi cortedad. Yo no alcanço, como en el estado de la inocencia podia prevenir la razon todos los movimientos primeros del apetito sensitivo ocasionados de los objetos externos, que causaban especie de si en la fantasía, que es el conocimiento sensitivo, y material, que mueve el apetito, à quien el sigue tan naturalissimamente, como la piedra al centro: porque primero era la operacion de los sentidos, y de la imaginacion, que la del entendimiento, y este debe preceder à todo imperio de voluntad, con que quando llegaba à mandar, era despues de especie, fantasía, apetito, que connaturalmente son antes, especialmente en la sentencia, que afirma, que aun en el estado de la inocencia, el entendimiento no obraba sin dependencia de fantasma.

No huviera en el estado de la inocencia movimientos *primo primos* en la voluntad, porque nacen de conocimiento sin advertencia, imperfeccion, que no debe admitirse en aquel estado, pero si en el apetito, subordinados empero à la razon, que en mandando sin resistencia alguna la siguiera el apetito por donde le llevassen. Esto es no aver fomite en aquel estado.

Y en caso, que para esto se requiere esse dominio, para que ningun movimiento nasca en el apetito sin que primero le registre, y quiera la voluntad, como se concede en Christo, segun lo de Sofronio en la Epistola Synodica citada: *Erat enim ipse sibi reconditor passionum humanarum, & actionum, & non solùm reconditor, sed & arbiter.* Y San Leon *Epistol. 11. Sensus corporis vigebant sine lege peccati, & varietas affectionum sub moderamine Deitatis, & mentis*: se debe conceder à Maria Santissima, como repetidas vezes dize nuestra Historiadora, y con muchas razones prueba el Cardenal Toledo, *in cap. 1. Luca, annotat. 74.* Es sentir de Juan Gerson, *tract. 5. super Magnificat*, donde despues de aver supuesto, que Maria Sanrissima en movimiento alguno no se desviò de las leyes del espiritu, lo prueba assi: *Consequitur hac veritas in dictis Patrum ponentium ipsam nullatenus venialiter deliquisse, quod salvari non posset, si non habuisset omnes motus nedum spiritus, & rationis, sed animæ sensualis, subditos rationi, vel non contrarios, neque prævenientes rationem.* Toma Gerson pecado venial en el sentido, que le toma el Angelico Doctor, *3. p. q. 31. art. 1. ad tertium.* No en el rigor, que se toma en el Concilio Tridentino *sect. 4. cap. 8.*

Y assi es conclusion firmissima de Gerson: que *anima Mariæ dum viatrix erat, potuit aprehendere tentationes forinsecus immissas, sicut anima Christi: nullo modo fuit mota passionabiliter per eas absque judicio rationis. Poterat sanè eas protinus dijudicare, atque repellere: poterat non moveri secundùm eas ad libidinem, vel iram, vel ad superbiam ipsis*

etiam

etiam in apprehenſione durantibus. De donde conſta, que tentacion de ira, y de ſobervia, triſteza, y las demàs que refiere nueſtra Hiſtoriadora, cuyos motivos repreſentaba la aprehenſion, era tentacion por ſugeſtion extrinſeca: porque tenia Maria Santiſſima pleniſſimo dominio para deſecharlas ſiempre, que quiſieſſe: porque tenia imperio ſobre el apetito: porque ningun movimiento ſenſual hazia reſiſtencia contradiziendo à la razon: y en fin porque ſin fomite deſordenado no ay tentacion por ſugeſtion interna. Permitiò Maria las tentaciones, para vencer mas glorioſamente como hablando de Chriſto dixo San Cirilo, *lib.* 10. *Theſaur. c.* 3.

§ VI.

EL ultimo cargo tiene menos dificultad, advirtiendo con Nicetas Setronio. *orat.* 1. *Naz.* la gran diferencia que tienen achaque, y enfermedad. Que enfermedad: *Eſt diuturna corporea valetudinis depravatio; languor autem debilitatis corporis initium.* La enfermedad, dize deſtemplança de humores: achaque, algun genero de debilidad en las fuerzas, laſſitud en el cuerpo, triſteza en el animo: y todo eſto ſe cauſa, ſin que los humores lleguen à deſconcertarſe, ni à deſcomponerſe muchas vezes por cauſas extrinſecas: El ayre obſcuro, y tenebroſo, dize Senert. *l* 1. *ſuæ practic.* 1. *p. c.* 15. ocaſiona triſteza. Y el Doctor Pedro Garcia, gran Medico de nueſtra Eſcuela, prueba *diſp.* 13 *de locis affect* 1. *cap.* que la melancolia (que ſin duda es achaque) no es enfermedad: *Quia humor non putreſcit, neque uritur neceſſariò, aut adeò parum, ut fuligines ad cor non mittantur, quæ valeant febrem efficere.* La debilidad tambiem es achaque, y no es enfermedad, tomada enfermedad por deſtemplança de humores: porque muchas vezes ſe cauſa *dolore nimio animi affectibus, & præcipuè timore, & mœſtitia diuturna, calore & æſtu, externo labore, & exercitio nimio, aut nimio frigore,* dize Senerto, *ubi ſup. lib.* 2. *p.* 4. *c.* 5. Deſuerte, que el Demonio, con eſpeſar el ayre ambiente, pudo cauſar triſteza: con enfriarle, ò calentarle, debilidad, y laſitud, con aumentar el calor externo. Todos eſtos ſon achaques, ſin ſer enfermedad. Y por eſto nueſtra Eſcritora no dixo, uſando de las vozes con toda propiedad medica, que el Demonio, en Maria Santiſſima causò enfermedad, ſino achaque, que el achaque ſe dà ſin alteracion de humores, y enfermedad, no.

Por eſto dizen, que el achaque es pronoſtico de enfermedad, porque diſpone para ella, y llegarà à cauſarla, ſi el achaque no ſe quita, ò no ay otra coſa, que la preſerve. Y en eſte ſentido, el amor vehementiſſimo dè Maria los dolores que padeciò, ſe pueden medicamente llamar achaques, pues à no conſervarla Dios con eſpecial providencia, no ſolo eſtos afectos pudieran deſconcertar ſus humores, ſino ocaſionarle la muerte. Que la calentura ſea enfermedad, y que el amor pueda cauſarla, es de el todo cierto, como prueba Marſilio Ficino, *c.* 9. *commen. in convivium Platonis.* Y teſtifica la experiencia de el otro Mancebo, que refiere Plutarco, *in vita Demetrii*, y Valerio Maximo, *l* 5. *c.* 7. à quien tomandole el pulſo un gran Medico, reconociendo la enfermedad, que le abraſaba, dixo: *Amore decumbit, amore moritur adoleſcens hic.* Y aſſi en Maria Santiſſima, achaques pudo aver; enfermedad, no. En eſta ſeptima tentacion, que refiere la Venerable Madre, los causò el Demonio; pero ſin deſconcertar la ſalud, ni la recta diſpoſicion de los humores con que ſiempre firme ſe conſervaba.

NOTA X.

TEXT. *Y aſſi como la Princeſa de el Cielo avia ſido el inſtrumento de la ſantificacion de el Baptiſta, y de ſu Madre Santa Iſabel, lo fue tambien para la plenitud de gracia, que recibiò San Joſeph con mayor abundancia.* Num. 412.

§. I.

PRoponeſe al examen eſta Nota, por dos reparos, que ſe ofrecen: que aunque leves entrambos, es bien ſe les dè ſatisfacion: porque los muy eſcrupuloſos ſuelen tropezar en lo enladrillado. El primero, como pudo ſer Maria inſtrumento de el aumento de gracia, que diò el Señor à San Joſeph en eſta ocaſion. El ſegundo: que el aumento de gracia, que recibiò entonces, fue ſuperior al de el Baptiſta à quien Chriſto exclama ſuperior à todos: *Inter natos mulierum non ſurrexit major Joanne Baptiſta.* Matth. 11.

No me detengo en explayar eſtas dudas, por la poca dificultad que tienen, ſobre ſer comunes. A la primera preſcindiendo ſi ſe habla de inſtrumento phyſico, ò inſtrumento moral, por no hazer al caſo, examinar eſta queſtion tan batallada de Scotiſtas, y Tomiſtas en la materia *de Sacramentis in genere*, es cierto que aunque Maria Santiſſima no ſea cauſa inſtrumental de la gracia, que ſe comunica à todos, como dize Suar. *tom.* 2. *in* 3. *p. diſp.* 28. *ſect* 1. reſpecto de la ſantificacion, y gracia, de algunos puede ſerlo: y que lo fueſſe de la primera gracia, que ſantificò al Baptiſta, es ſentir comun de muchos Padres à los quales cita, y ſigue Novarino *in umbra Virginea excurſat.* 146. *Virginis vox* (dize Theofil. ſuper 1. Lucæ) *vox erat incarnati in illa. Et idcircò etiam Præcurſorem in utero gratia proſecutus eſt: & Prophetam fecit.* Inſinua lo propio el Concilio Calcedonenſe, *Act.* 1. *Baptiſtam in utero exiliiſſe in voce Dei genitricis Mariæ.*

La voz de Maria fue inſtrumento de la ſantificacion de el Baptiſta, y lo fue en eſta ocaſion de la abundante gracia, que el Verbo deſde las entrañas puriſſimas de ſu Madre comunicò à San Joſeph, dize el eximio Suarez *tom.* 2. *in* 3. *p diſp.* 8. *ſect.* 2. de autoridad de San Chriſoſtomo, caſi con las miſmas palabras, que nueſtra Hiſtoriadora: *Primum enim in facto illo Matt.* 1. (dize) *cum ſponſam concepiſſe intellexii, ſummam animi moderationem, & prudentiam oſtendit, quod eleganter ponderat Chriſoſtomus, homil.* 4. *in Matth.* ibid. *Inter alia dicit, quod ſicut Chriſtus exiſtens in utero per Matrem ſanctificavit Baptiſtam, ita per eamdem ſummam quamdam gratiam Joſeph communicavit.*

Y ſiendo Maria Santiſſima verdadera Eſpoſa de Joſeph, no avia de ſer menos ſu liberalidad, como ni ſu amor con el Eſpoſo, que con el ſobrino. Allà S. Gregorio Nazianzeno, *Orat.* 11. refiere de ſu hermana Gorgonia, que deſeò anſioſamente, y configuiò: *Ut maritus quoque perficeretur, ut ſic toto corpore conſecraretur, ac non dimidia tantum ex parte initiata diſcederet, ipſiuſque aliquod imperfectum relinqueretur.* En eſte ſentido fue la voz de Maria inſtrumento de la gracia de el Baptiſta, y San Joſeph. Los que admiten inſtrumento ſifico à ella no denudaràn concede eſta cauſacion inſtrumental à Maria Santiſſima en algunas ocaſiones, y menos los que afirman fue inſtrumento ſifico de la union hypoſtatica, como defiende Saavedra *de ſacra Deipara veſt.* 1. *diſp.* 13. *ſect.* 3. con otros muchos à quien cita. En los que ſolo admiten inſtrumento moral, es menos dificultoſo. Eſpecialmente fundados en la autoridad de Gerſon, *tract.* 4. *ſuper Magnificat*, donde dize: *Regina Cœli habet præeminentiam, & virtutem influxivam ſuper omnes.* Y la de San Bernardino de Sena, *ſerm.* 3. *de glorioſo nomine Mariæ, art.* 3. *cap.* 2. *Iſte eſt hierarchicus ordo, & defluxus cœleſtium gratiarum, ut prius à Deo defluat in Chriſti animam benedictam, quia, ut dicitur Jacobi* 1. *Omne donum perfectum deſurſum eſt deſcendens à Patre luminum, deinde defluat in animam Virginis, deinde in Seraphim, deinde in Cherubim, & ſic ſucceſſivè ad omnes Ordines Angelorum, demum in Eccleſiam Militantem, & maximè in amicos Dei, & Virginis glorioſæ.* Y por eſto el Idiota *c.* 1. *de contempt. Virginis*, llama à Maria Santiſſima *Theſauraria gratiarum.*

§. II.

LA ſegunda parte, que afirma fue mas abundante la gracia de San Joſeph, que la de San Juan Baptiſta, tiene muchos Patronos, à los quales cita, y ſigue el Padre Suarez, *diſp.* 8. *citata. Probabile eſt* (dize) *Joſephum perfectiorem gratiam eſſe aſſecutum, quàm Joannem Baptiſtam: quia excellentius munus habuiſſe videtur, & majorem opportunitatem. plureſque occaſiones creſcendi in gratia.* Y en la *ſect.* 1. de la miſma diſputacion: *Alia verò ſunt miniſteria, quæ attingunt ordinem unionis hypoſtaticæ, qui ex ſuo genere perfectior eſt, ut de dignitate Matris Dei ſuprà diximus, & in hoc ordine intelligo conſtitutum eſſe miniſterium S. Joſeph, & eſſe veluti infimo gradu illius, & ex hac parte excedere reliqua tanquam in ſuperiori ordine exiſtens.* Al Texto de San Matheo 11. *Inter natos mulierum non ſurrexit major Joanne Baptiſta*, trae varias explicaciones, *diſp.* 23. *ſect.* 3.

A mi, fuera de las que eruditamente recoge, me parece muy literal enrender que la mayoria de el Baptiſta ſe toma comparativamente à los Santos de el Viejo Teſtamento: à la manera, que Santo Thomàs, 2. 2. *q* 174. *art.* 4. *ad tertium*, explica el Texto *Deuteronom* 34. *Non ſurrexit ultra in Iſraël Propheta, ſicut Moyſes.* Y dize Santo Thomàs: *Hoc loco comparatio fit cum Prophetis veteris Teſtamenti: Joannes autem ad novum Teſtamentum pertinet, cujus miniſtri præferuntur etiam ipſi Moyſi.* Y como *non ſurrexit ultra Propheta ſicut Moyſes*, ſe explica de los Profeta

fetas, què pertenecen al Viejo Testamento: *Inter natos mulierum non surrexit major Joanne Baptista*, se puede explicar de los Santos de el Viejo Testamento, con quien haze comparacion Christo.

Podra dudarse si San Joseph pertenece al Nuevo, ò Viejo Testamento, pero en la doctrina de el Angelico Doctor, *ubi suprà*, al Nuevo debe pertenecer, como pertenece el Baptista. Y siendo la distincion entre unos, que los de el Viejo se justificaban en la Fè de el Messias venturo, y los del Nuevo en la del Messias ya existente. San Joseph, que le sirviò, amò, y venerò ya existente, al Nuevo Testamento debe pertenecer.

Pero porque en puntos, que dependen de el querer, y providencia de Dios, no se deben dar por cierto el exceso de estas cooperaciones, por no exponerse al riesgo de la temeridad, como notan los dos grandes Doctores Angelico, y Serafico en los lugares citados arriba; advierto, que la Venerable Madre no haze comparacion de la santidad de San Joseph, con la de el Bautista, como consumada en el exordio de su primera Santificacion, y gracia, y està bien, que en la ocasion, que habla la V. Madre, fuesse superior la Santidad de San Joseph, à la de el Bautista: y que el termino de la vida fuesse superior la de el Bautista à la de S. Joseph,

Confiesso ingenuamente, que à mi, para juzgarla superior, me haze gran fuerza el ver, que aunque S. Joseph era Padre putativo de Christo, los Evangelistas absolutamente le llaman Padre. *Pater tuus, & ego dolentes quærebamus te. Cùm inducerent Jesum Parentes ejus. Erant Pater, & Mater ejus mirantes super his, quæ dicebantur*, Lucæ 2. Aun el Derecho dà por superiorissima la dignidad de aquel à quien el Emperador elegia pro Padre, ò Patricio suyo. Gloss. 1. *in lege fin. c. Senatoribus, §. Filius familias.* Y por esso disponia, no pudiesse elegirse Patricio de el Emperador, quien antes no huviesse obtenido la suma honra de Consul, *leg* 3. *c. de Consulibus, l.* 10. Tambien ver, que le escogiò Dios entre todos los Santos por Esposo de Maria Santissima; *Joseph cùm esset vir ejus.* Encomio superiorissimo, y delineacion revelante de su virtud, prendas, y santidad: *Vultù uno verbo virum describam? Vir illius, neque enim scio, quid amplius dicere necesse sit.* Como pondera San Gregorio en la Oracion citada, hablando de el Esposo de su Gorgonia.

NOTA XI.

TEXT. *Naciò el Niño Dios solo, y puro sin aquella tunica, que llaman secundina: Y no me detengo en declarar la causa de donde pudo nacer, y originarse el error, que se ha introducido de lo contrario.* N. 477.

§. I.

QUe Jesu Christo nuestro Redemptor naciesse de las entrañas purissimas de su Madre, sin secundinas, es comunissima sentencia de los Theologos. Assi el Padre Suar. *tom.* 2. *in* 3. *part. disp.* 13. *sect* 2. nuestro Felipe Fabro *in* 3. *dist.* 4. *disp* 12. *c* 3. Novato *tom.* 1 *de eminentia Deip. c.* 10. *q.* 6. Juan Mario Scribonio *in sua Panthalicia, lib.* 3. *disp* 7. *q.* 7. Puedese afirmar es esta comunissima sentencia de los Padres, que unanimes dizen fue el parto de Maria Santissima *impolluto, absque inquinamentis, absque aliqua natura contumelia.* Assi S Epifan. *lib.* 3. *contra hæreses, in fin.* San Gregor. Nazianz. *in tragœdia, Christus patiens, col.* 10. S. Cipr. *in serm. Nativit. Christi*, S. Agust. *lib.* 29 *contra Faustum, c.* 3. *& 4. & l. de quinque hæresibus, c.* 5 S. Zenon, *serm.* 2. *de Nativit.* Y los dozientos Padres de el Synodo Truliano, *Canon.* 79. *Absque ullis secundinis ex Virgine partum esse confitentes.*

Y aunque es de todo cierto, que estos Canones de el Synodo Truliano, en Griego *Penthecten*, esto es Quino VI. por averse congregado à suplir los Canones, que faltaron al 5. y 6. Synodo General, no tienen autoridad infalible, antes bien algunos dellos han sido reprobados de la Iglesia: como el Can. 2. el Can. 13. y el Can 82. pero los que no lo han sido, tienen gravissima autoridad, y como tales los cita Adriano Papa en su opusculo remitido à Carlo Magno, y el 7. Synodo General, 2. Nizeno Can. 1. Y el Can. 79. Truliano en parte alguna se hallarà reprobado. Dirà alguno que Joberio en su docto tomo *de sanctionibus Ecclesiasticis*, no traslada del Original Griego: *Absque secundinis*, sino *absque dolore.* Es verdad, pero en la edicion de Colonia, y en la correctissima Vaticana està como hemos dicho *absque secundinis.*

Demàs, que de la traslacion de Joberio tambien consta, donde refiriendo el Can. y la interdiccion de la fiesta à las Secundinas, pone el Can. assi: *Unde, quando ad qui post diem natalis Christi Dei nostri reperiuntur roquentes similam: & se hoc mutuo donantes, prætextu scilicet, honoris Secundinarum impellu & Virginis Matris, statuimus, ut deinceps nihil tale fiat à fidelibus.* Señalaron los Padres la razon. *Nec enim hic honor est Virgini (quæ supra mentem, & sermonem, quod comprehendi non potest, Verbum peperit carne) ex communibus, & iis, quæ in nobis fiunt inenarrabilem ejus partum mentiri, ac describere.* Donde aun de la traslacion de Joberio parece claro, quàn ageno fue de el sentir de aquellos Padres huviesse en el purissimo parto de Christo las secundinas, que ay en los otros. Y por esto prohibe aquella festividad.

La razon què tocan los Padres, es eficaz: *Nec enim honor est Virginis ex communibus, & iis, quæ in nobis fiunt, inenarrabilem ejus partum mentiri, ac describere.* Tocò, y ponderò esta razon solidamente la V. Madre. Registrense sus razones, que son eficazissimas. Y verdaderamente, què si el afirmar naciò Christo con Secundinas, se funda en escusar milagros, està tan lexos de ser esto assi, que antes por este medio se multiplican mas. Porque de nacer sin Secundinas, solo se pone el milagro, de que se resolviessen dentro de las entrañas de Maria Santissima: De nacer con ellas se sigue el milagro de no romper el claustro virginal, el milagro de salir Christo de las Secundinas sin romperlas: y en caso de romperlas, y detenerse, y no correr la sangre, que en ellas se contenia, para alimento de el Infante. Y ultimamente averiguar, que se hizo de aquellas Secundinas dignissimas de toda veneracion, por aver sido de Christo. Y si se resolvieron despues: porque no se tratassen con indecencia: mas conatural era, se resolviessen antes, pues por este remedio, se escusaba la multiplicacion de milagros, y se atendia à la mayor decencia de aquel parto purissimo. Los fundamentos dichos de autoridad, y razon me parecen evidentes en confirmacion de el sentir, que propone, y apoya la V. Madre.

§. II.

SOlo puede oponerse à esto la revelacion de Santa Brigida, *lib* 7. *c.* 21. donde dize, que visitando el Santo Pesebre de Belèn viò: *illum gloriosum Infantem in terra nudum, & nitidissimum: vidi etiam pellem Secundinam jacentem prope eum involutam, & valdè nitidam* De lo qual parece colegirse, se revelò à la Santa, que Jesu Christo naciò con Secundinas: pues viò al Niño nacido, y las Secundinas juntò à èl. Assi lo entiende Gonzalo Durantes su Comentador, procurando esforçar mucho la probabilidad de este sentir.

Si las revelaciones de Santa Brigida en virtud de las aprobaciones de la Iglesia, no tienen mas, que *posse legi in Ecclesia sancta Dei, eo modo quo multorum Doctorum libri, & Sanctorum historiæ*, como refiere el Cardenal Turrecremata en el Prologo à dichas revelaciones, *c.* 6. *part.* 1 *in fine*, aunque el despreciarlas como apocrifas, y ilusorias, fuera temeridad, de ningun modo lo fuera, negar una, ò otra: como no lo es negar algunas conclusiones, y sentencias de aquellos Padres, cuyas doctrinas aprobò la Iglesia: *Ut habetur in decreto c. Sancta Romana Ecclesia, distinct.* 15. *& cap. Gloriosus de reliquiis, & veneratione Sanctorum* 6. *& in* 5 *Synodo Generali, collat.* 3.

El Martyrologio Romano probado està de la Iglesia, y tras todo *plurei emendatione indiguit*, aun despues de Greg. XIII. como advierte Fortunato Sac. *de cultu, & veneratione Sanctorum, sect.* 11. *c.* 6. Vease el Cardenal Baronio *ad annum* 305. *n* 122. *& ad annum* 311. *n.* 40. Desuerte, que este genero de aprobacion comun, solo califica lo aprobado de este modo, como util, y como verdadero, *quoad majorem partem*, pero no *quoad singula in eo contenta*: por lo qual fuera temeridad despreciarlo todo, como fabuloso, pero no el negar esto, ò aquello con fundamentos prudentes. S. Agust. y S. Geronimo se oponen entre si no pocas vezes, y una, y otra doctrina està aprobada de la Iglesia, como consta de los Textos citados, y especialmente *ex c. Gloriosus, de reliquiis & veneratione Sanctorum in* 6. con que esta aprobacion no las extrahe del grado de probabilidad, à mayor certeza: pues se siguiera de aì, aprobada la Iglesia, como mas probable la doctrina de S Geronimo, que la de S. Agust. Y la de S. Agust. como mas probable, que la de S Geronimo: lo qual ya se vè contiene implicacion manifiesta. Estan aprobadas entrambas, como utiles, como provechosas al bien comun de la Christiandad, à las buenas costumbres y dogmas de la Fé, à quien ilustran, corroboran, y dan inteligencia, como dize Bonifacio VIII.

en el cap. cit. *Glorioſus*, y Gelaſio en el *cap.* 8. *Romana Eccleſia.* Y advierte el Abulenſe, *2. p. defen. q. 83.*

De eſto ſe infiere, que negar alguna revelacion de Santa Brigida, no teniendo mas, que eſta aprobacion comun, que hemos dicho, de ninguna fuerte fuera cenſurable. Ni eſto tampoco cediera en menos credito de la heroyca virtud de eſta gran Santa, como en ſemejante caſo dize S. Antonino de Florencia, *3. p. tit. 19. c. 11.* negando la verdad de una revelacion, que atribuye à Santa Iſabel de Ungria, aunque es cierto, no es ſuya, ſino de Santa Iſabel Schonovagenſe. Trae la revelacion, cuya verdad niega San Antonino. Cogiò en el *lib. 4.* de las viſiones de eſta Santa: *Aliquando Propheta Sancti dum conſuluntur* (dize S. Greg., *1. hom. in Ezech.*) *ex magno uſu prophetandi, quadam ex ſuo ſpiritu proferunt, & ſe hæc ex prophetiæ ſpiritu dicere ſuſpicantur.*

Pero yo eſtoy perſuadido, que las revelacianes de Santa Brigida, no ſolo tienen aquella aprobacion comun, que gozan las doctrinas de los Padres, ſino aun aprobacion mas ſingular, como la que tiene San Aguſtin de Celeſtino I. *in Epiſtola ad Epiſcopos Galliæ*, en lo que concierne à lo *de gratia, & libero arbitrio*, por lo qual, como fuera temeridad, negar alguna propoſicion de eſte gran Padre en eſtos puntos, como nota Suarez, *tom. 1. de gratia, Prolog. 6. n. 16 y 17.* lo ſerà tambien afirmar es alguna indubitable revelacion de Santa Brigida, y no obſtante negarla, dandola por iluſoria.

Es la razon clara à mi juizio: porque la Igleſia, deſpues de aver examinado muchas vezes eſtas revelaciones muy en particular, como lo hizieron Greg. XI Urbano VI. Bonifacio IX. Martino V. El Concilio Baſilienſe, *ſub obedientia Eugenii IV.* las aprobò, como *veritate plena, & à Dei ſpiritu veraciter edocta. Necnon ad utilitatem legentium, ſeu audientium pro ſaluberrimo fidelium dogmate in ſancta Eccleſia Dei in perpetuum, cum devotione, & reverentia ſtudioſius obſervanda*, como refiere el Cardenal Turrecremata, *c. 1.* atribuyendolas al fin el Texto de Judith 8. *Omnia, quæ locuta eſt, vera ſunt.* Y èl de el 3. de los Reyes *c. 17. Verbum quidem Domini in ore tuo verum eſt.* Veaſe el Prologo al *lib.* 8. de Alfonſo Solitario, Obiſpo Ginenſe. Y aunque es verdad, que en virtud de eſtas aprobaciones, no las propone la Igleſia, como infalibles, ni *ſub obligatione credendi*, las propone como dignas de ſer creidas *piè & prudenter*: con que el reprobarlas, como iluſorias, es dezir, no concurren en ellas aquellas notas, que las hazen dignas de ſer creidas de los hombres prudentes, y piadoſos: y conſiguientemente oponerſe *ſaltem mediatè*, al juizio de la Igleſia.

No es empero temeridad, ſino muy probable afirmar, que en el libro de las Revelaciones de Santa Brigida andan introducidas algunas, por el vicio de los Amanuenſes, y tranſcriptores, que fueron muchos, como advierte Turrecremata, *ubi ſuprà.* Fatalidad en que han peligrado la mayor parte de los eſcritos antiguos: por lo qual han neceſſitado de varias correcciones caſi todas las obras de los Padres. Aſſi reſponde nueſtro Venerable Amadeo *raptu 8. ſuæ Apocalypſis*, à la revelacion de Santa Brigida *l. 6. c. 62.* donde dize eſtuvo el cuerpo de Maria Santiſſima quinze dias en el ſepulcro: *Quindecim verò diebus corpus meum jacuit in terra ſepultum.* Aſſi reſponde Jacobo Getſero, *lib. 3. commentariorum in Londinum, c. 10.* Aſſi reſponde Enao *in Empirologia, part. 2. l. 6. exercit. 19. ſect. 2.*

Y aſſi pudieramos reſponder noſotros à eſta de las ſecundinas, viendola menos conforme al ſentir de tantos Padres, como la otra lo es à la mas comun acepcion de los Fieles. Ni obſta dezir, que las revelaciones de Santa Brigida ſe aprobaron, como ſe dieron tranſcriptas: porque aunque conſta de ſus aprobaciones, no conſta de el original manuſcripto en que ſe vieron. Las obras de el Angelico Doctor Santo Thomàs ſe aprobaron por Clemente VII. *Ut abſque errore conſcripta.* De Urbano V. ſu doctrina, *tanquam veridica, & Catholica, in ſua Bulla, laudabilis Deus*: y con todo eſſo en tiempo de Pio V. fue menester repurgarlas de muchos errores introducidos por la incuria de los tranſcriptores, y Amanuenſes, como teſtifica el Pontifice, en ſu Bula, pueſta al principio de la edicion Romana. Pudo ſuceder en los libros de las Revelaciones de Santa Brigida, lo que dize el R. Padre Franciſco Garcia en la nueva correccion, que deſpues de la de Pio V. por mandado de el Reverendiſſ. Fray Serafino Brixienſe, hizo año de 1578. à las obras de el Doct. Angelico: *Illa correctio* (dize) *facta fuit, ut video, conferendo tantum exemplaribus exemplaria, & dum ex archetypis veteribus inemendatis nova ſunt exuſſa, inemendata quoque prodierunt & illa.* Si los libros de las Revelaciones de Santa Brigida ſe huvieran corregido, y impreſſo con la diligencia, y cuidado que oy eſtan los de S. Thomàs, no cupiera prudentemente eſta ſolucion: pero no eſtandolo; cabe eſpecialmente en aquello, que es menos conforme al Sentir de los Santos Padres.

Ni ſe debe hazer argumento de eſtas à las que tiene en favor de la Concepcion immaculada de nueſtra Señora. Lo primero: porque eſta revelacion de las ſecundinas, ſolo ſe halla en una parte, donde fue mas facil el yerro: pero las de la immaculada Concepcion eſtan en ſus libros repetidiſſimamente en el *lib. 1. c. 9.* en el *l. 5. c. 13.* en el *l. 6. c. 49.* y *c. 55.* en el *l. 8. c. 47.* Demàs, que examinadas, y alegadas eſtas en la Curia Romana, jamàs ſe han dado por ſoſpechoſas. Ni ſe les puede oponer menos conformidad à la Sagrada Eſcritura, y Santos Padres de la Igleſia, como conſta de el Concilio Trident. *ſect. 5. de peccato originali, in fine.* Veaſe nueſtro Ubadingo en la legacia de Trejo, *ſeſſ. 3.* las Revelaciones de Santa Brigida ſe examinaron por la piedra de toque de la conformidad con la Sagrada Eſcritura, y doctrina de los Santos Padres, como ſe vè en los Prologos de el Cardenal Turrecremata, y Alfonſo ſolitario: con que la que fuere menos conforme à ella, ſe ha de tener por ſoſpechoſa, y no dicha por la Santa, ſino introducida por yerro. Y ſiendo tan poco conforme à los Santos Padres el que nacieſſe Jeſu Chriſto con ſecundinas, era baſtante para que dixeſſemos, que aquellas palabras: *Vidi etiam pellem ſecundinam jacentem prope eum involutam*, eran introducidas por yerro.

§ III.

ESto era baſtante reſpueſta à la opoſicion, que ſe haze con la revelacion de Santa Brigida à la doctrina de la V. Madre, pero yo juzgo eſtriva el argumento en ſupueſto falſo: ſupone, que à Santa Brigida ſe le revelò, que Jeſu Chriſto naciò con Secundinas: y no es aſſi: Es la razon, porque, como dixo Theofilato, *ſuper illud Pauli, Veniam ad viſiones, & revelationes. Noverit quod revelatio majus quidpiam ſit quàm viſio: huic enim tantùm videre datur, revelatio verò quod videtur, denudat.* Viſion, y revelacion ſe diſtinguen entre ſi. Viſion ay, que no es revelacion, y ſucede quando no revela, ò explica Dios el ſignificado de la Viſion. Viò Jeremias la holla, y vara. Viò Baltaſar los dedos, que eſcrivian. Viò Faraon eſpigas, y vacas. Sino alcançaran lo que ſignificaba por eſtas coſas, viſion huviera, pero no revelacion, Extaſis profetico, pero no profecia, como dize Santo Thomàs, *2. 2. q. 173 art 2. in corpore. Non eſt talis Propheta*, dize el Santo, *niſi illuminatur ejus mens ad judicandum*: por lo qual ni Faraon, ni Nabucodonoſor, ni Baltaſar fueron Profetas: porque les faltò la inteligencia de las viſiones que tuvieron.

Viò S. Brigida à Chriſto Infante recien nacido. Viò la Secundina junto à el: pero no ſe hallarà en todas ſus revelaciones le dieſſen inteligencia de que las Secundinas, que viò, ſignificaban aver Chriſto nacido con ellas. Ni de tal coſa ſe encontrarà revelacion en todos ſus libros. Antes bien en el capitulo ſiguiente, que es el 22. donde Maria Santiſſima la explica eſta viſion, no la revela, ni la dize, que aquellas Secundinas, que viò ſignificaban aver nacido embuelto en ellas el Redemptor. Solo dize: *Et licèt aliquid oſtendit tibi Neapoli ſuper hoc, qualiter ſtabam quando peperi filium meum, tamen ſcias certiſſimè, quod ego ſic ſteti, & tali modo peperi, ſicut nunc vidiſti flexis genibus orando.* Sabe, y ten por cierto, que ſucediò mi dichoſiſſimo parto eſtando yo en oracion hincada de rodillas. Pero de las Secundinas, ni palabra: *Sciendum eſt* (dize S. Thomàs. *2. 2. q. 174. art. 4. in corpore,*) *quod quia mens Prophetæ eſt inſtrumentum deficiens, etiam veri Prophetæ, non omnia cognoſcunt, quæ in eorum viſis, aut verbis, aut etiam factis Spiritus ſanctus intendit.* Y que ſucedieſſe aſſi en algunas ocaſiones à Santa Brigida, teſtifica ſu devoto, y docto compañero Alfonſo Gienenſe, ò Solitario en el Prologo al lib. 8. c. 4. *Item ſcias, quod aliquando ipſa Domina Brigitta orans vigilando in exceſſu mentis, videbat in ſpiritu aliquas ſpecies, ſeu formas, nec tunc declarabatur ei quid ſignificarent illa viſa, ſed remanebat dubia, & incerta de ſignificationibus illarum viſionum: Quæ viſiones aliquando poſtèa declarabantur ſucceſſu temporis, & aliquando non declarabatur ei de ſignificationibus illarum: ſed ſemper remanebat de illis incerta.* Tal debiò de ſer eſta de las Secundinas. Viò Santa Brigida Secundinas junto al Niño: pero no le dieron à entender lo que ſignificaba el Niño y junto à èl las Secundinas.

De

De aqui se puede inferir, que Christo las tuvo, quando estaba dentro de las entrañas purissimas de su Madre, ò que tambien naciò con ellas: en qual de estos dos sentidos se debia entender esta vision, no esta escrito se lo revelasse Dios. El primero es mas conforme à los Padres, y cede, en mayor decencia de aquel parto milagroso sobre todo lo comun de la naturaleza: Assi se debe interpretar esta vision, y no en el segundo menos conforme à los Padres, y menos excelente para Christo.

Nec obstat revelatio S. Brigittæ (dize Novato *ubi suprà*) *nam in ea non expressè dicitur, quod Virgo emiserit Secundinam, sed tantùm quod ipsa per revelationem viderit Secundinam mundissimam in una parte. Quod satis verificari potest, si dicamus B. Brigittæ fuisse demonstratam illam Secundinam, hoc est pelliculam, qua involvebatur Christus in utero virgineo existens, ut de veri corporis humani assumptione ei melius constaret.* Interpretarla en el segundo sentido, llama error nuestra Historiadora; no error dogmatico opuesto à alguna conclusion deducida de premissas de Fé, sino error especulativo, ignorancia, como dizen los Padres de el Synodo de Trulo: *Absque ullis Secundinis ex Virgine partum esse confitentes, ut qui sine semine constitutus est, idque toti gregi annuntiantes eos, qui propter ignorantiam aliquid faciunt, quod non decet.*

NOTA XII.

TEXT. *Naciò pues el Niño Dios de el Talamo Virginal solo, y sin otra cosa material, ò corporal, que le acompañasse. Pero saliò glorioso, y transfigurado.* Num. 479.

§. I.

NAcer Christo transfigurado, fue nacer Christo con semejante luz, y claridad, que tuvo en el Tabor. Que esto fue transfigurarse: *Transformatus est corpore* (dize Euthimio *cap. 4. in Matthæum*,) *corpore quidem in propria figura manente, divino vero splendore modicum quidem in eo detegente, ac facie illustrante, speciemque illius ad majorem Dei similitudinem immutante.* Y el Angelico Doctor Santo Thomàs en la 3. *part.* en la *quæst.* 45. *art.* 1. *ad tertium. Ostendit igitur Christus in seipso aliqua illarum dotium indicia: puta agilitatis, cùm supra undas maris ambulavit: subtilitatis, quando de clauso utero Virginis exivit: impassibilitatis, quando de manibus Judæorum, vel præcipitare, vel lapidare eum volentium evasit.* Y concluye: *Nec tamen propter illa transfiguratus dicitur, sed propter solam claritatem, quæ pertinet ad aspectum personæ ipsius.* Y en el articulo siguiente: *Sicut enim dispensativè factum est, ut in Christo gloria animæ non redundaret ad corpus, ita fieri potest, dispensativè, ut redundaret quantum ad dotem claritatis, & non quantum ad dotem impassibilitatis.* Desuerte, que para que subsista transfiguracion, solo se requiere, que el dote de claridad se participe de el cuerpo, sin que por esto sea necessario se participe tambien el dote de la impassibilidad.

En caso, que en Christo quando naciò; huviesse claridad, y resplandores milagrosos, debe dezirse, se originaron de la gloria de el alma, à la manera, que se discurre en la luz, y claridad de el Tabor: porque como originarse de la gloria de el alma no sea, que la claridad proceda de ella como de causa fisica, sino como de causa moral, por pedir con debito de connaturalidad, y proporcion alma Bienaventurada, cuerpo Bienaventurado, como advierte Suarez en el Comento al articulo citado de Santo Thomàs. La claridad, la subtilidad, la agilidad, que tuvo Christo en algunas ocasiones debe atribuirse à la gloria de el alma, con la qual estaba el cuerpo unido, como dize Inocencio IV. *l. 4. de Mysterio Missæ, c.* 12. Hugo de S. Victore, citado de Santo Thomàs, *art.* 12. El Santo *ibi.* Y Cayetano resuelve en el Comento, se debe dar por indubitable. Bien que les falta la denominacion en rigor escolastico de dotes, por no ser permanentes, pero les queda la de ser participacion de la gloria de el alma, como dize Suarez, *ibi.*

Supuesto lo dicho: que Christo Redemptor nuestro naciesse resplandeciente, y clarissimo, no solo es revelacion de la V. Madre, sino de Santa Brigida *lib. 7. cap.* 12. donde dize: *Et ea sic in oratione stante vide tunc ego moveri jacentem in utero ejus, & illicò in momento, & in ictu oculi peperit filium, à quo tanta lux ineffabilis & splendor exibat, quod sol non esset ei comparabilis.* Y si una de las congruencias, que alega S. Damasceno *serm. de Transfigurat.* para que Christo se transfigurasse en el Tabor, es, *ut discrimen inter novum, & vetus testamentum significaret*: mas poderosa corre esta congruencia en Maria Santissima, pues era primicia de el Nuevo Testamento, Madre de el en los crecientes, que con su Fè le abraçaron, fruto de los merecimientos de el Messias ya nacido, y existente: no en la esperança de su venida, sino en la dicha de su possession.

El Padre Salmeron *tract. 34.* comentando el Texto de S. Lucas, *c. 2. Et claritas Dei circumfulsit illos*, al aparecerse el Angel à los Pastores (dize) que aquella claridad publicaba la gloria de el nacido, y pregonando su Deidad intimaba al Mundo la Ley de Gracia, Nuevo Testamento, que confirmaria despues con su Muerte, y Sangre: *Estque illa claritas* (dize el docto Padre) *typus lucis Evangelicæ, qua cernitur Messias. Vnde græcè dicitur gloria, & majestas Domini. Non ergo lux siderea, aut claritas Angelica, sed claritas quædam præ se ferens divinam majestatem, & Domini nati gloriam.* Claridad, que manifiesta su gloria, es claridad de Christo transfigurado, dize Santo Thomas, 3. *p. q.* 43. *art.* 1. *Conveniens fuit, ut Discipulis suis gloriam suæ claritatis ostenderet, quod est ipsum transfigurari*: con que se transfigurò en Belèn, como en el Tabor, en una, y otra parte, para manifestacion de su Magestad, para publicar en algun modo el Nuevo Testamento de su amor. Y en el Portal aun mas especialmente, assi porque su Santa Madre le experimentasse glorioso como porque el Nuevo Testamento tuvo alli su primer principio.

§. II.

SOlo puede objetarse à esta Nota la autoridad de San Greg. Magno, *homil. 26. in Evang.* donde ponderando el Texto de S. Juan, *cap* 20. *Cùm esset serò die illa una sabbatorum, & fores essent clausæ, ubi erant Discipuli congregati propter metum Judæorum: venit Jesus, & stetit in medio eorum, & dixit eis: Pax vobis*, dize assi: *Illud enim corpus Domini intravit ad Discipulos januis clausis, quod videlicet ad humanos oculos per nativitatem suam clauso exiit utero Virginis. Quid ergo mirum, si clausis januis post Resurrectionem suam in æternum jam victuris intravit, qui moriturus veniens, non aperto utero Virginis exivit.* Que ay, que maravillar, dize el Santo Doctor entrasse cerradas las puertas, quien saliò al Mundo, sin abrir el claustro Virginal de su purissima Madre? De donde consta arguye de lo mas à lo menos: Hizo lo que es mas: pues que ay, que maravillar hiziesse lo que es menos?

De aqui se forma el argumento assi: Luego segun S. Greg., fue mas nacer de Madre Virgen, que entrar à los Discipulos cerradas las puertas. Si Christo naciò glorioso, no pudo ser mas. Es la razon: porque lo que huvo en Christo quando entrò à sus Discipulos cerradas las puertas, fue hallarse en estado glorioso; esso significa: *Post Resurrectionem suam in æternum jam victurus intravit.* Luego si en el Nacimiento por la Transfiguracion estaba la gloria de el alma comunicada al cuerpo, y consiguientemente era cuerpo glorioso, no avia mas en una ocasion, que en otra: Luego el *quid ergo mirum*, de S. Greg., no ay lugar, si Christo naciò transfigurado.

Pudieramos oponer al argumento de S. Greg. otro de muchos PP., que prueban la entrada à los Discipulos cerradas las puertas, con la paridad de aver nacido de su Madre sin violar su pureza. Y si en el argumento de S. Greg. se ha de salvar lo mas, segun sus palabras: *Quid ergo mirum?* El de estos PP. falta en buena Logica: pues no arguye de mas à menos, que es buen modo de arguir; sino de menos à mas, que es inutil, y sin eficazia El assumpto es claro S. Agust. *serm.* 138. *de tempore. Quomodo de sepulchro exire non posset, quod ex incorruptis Matris visceribus salva Virginitate processit?* Y trat. 131. *in Joan. Moli corporis, ubi divinitas erat, ostia clausa non obstiterunt, ille quippe non eis apertis intrare potuit, quod nascente, Virginitas Matris inviolata permansit.* Y S. Greg. Nazianz. *In tragœdia Christus patiens*:

Et quomodo autem foribus occlusis adest?
Quin fortè, & idem, sic sepulchro condito,
Clausòque surgens exiit, velut antea
Virginis ab alvo prodiit Matris suæ,
Infracta servans claustra, quam castissima.

El mismo argumento hazen S. Chrisost., *homil. 2. de Symbolo*, Theodoreto, *Dialogo* 2. y otros muchos Padres.

Pero ni el argumento de estos Santos Padres dexa de ser eficaz, ni en San Gregorio sobre el *quid ergo mirum?* Ni se opone à esta revelacion de la Venerable Madre. El caso es: que si precisamente se mira, el entrar Christo à los Discipulos cerradas las puertas: y el nacer de su Madre sin violar su Virginidad, son de el todo similes, y iguales entre si, y consiguientemente eficaz el argumento de los Padres, como fundado en paridad adequadissima; pero con esta diferencia, que el penetrar el sepulcro, y

puertas, fue por raçon de la ſubtilidad, en quanto dote, por eſtar ya entonces Chriſto en eſtado glorioſo de puro Comprehenſor, pero el penetrar las entrañas puriſſimas de ſu Madre ſin leſion alguna, fue participacion de la gloria de el alma refundida en el cuerpo: pero no por modo de dote: porque no fue con modo permanente, ni connatural al eſtado de Viador. La claridad, la ſubtilidad, y los demàs dotes, que pertenecen al cuerpo, deſpues de la Reſurreccion, no fueron milagroſos à Chriſto, antes de la Reſurreccion lo fueron: pues para eſto no ſolo ſe atiende à la ſuſtancia, ſino al eſtado. En eſto eſtà: el *quid mirum*; De S. Greg. arguye aſſi: Si Chriſto antes de eſtar en eſtado de comprehenſor usò de el dote de la ſubtilidad, penetrando las virginales entrañas de ſu Madre: que mucho, que en eſtado de comprehenſor le tuvieſſe, penetrando las partes de la caſa donde eſtaban cerrados los Diſcipulos; Eſte es ſu argumento, que ſolo ſe opuſiera à la doctrina de nueſtra Hiſtoriadora, ſi afirmara naciò Chriſto en eſtado glorioſo: pero no de que ſe transfiguraſſe en Belèn, como lo eſtuvo en el Tabor.

Confirme la reſpueſta el Angelico Doctor con ſu doctrina, 3. *p. q.* 45. *art.* 2. *in corpore*: *Ad corpus glorificatum redundat claritas ab anima, ſicut qualitas quædam permanens corpus efficiens, unde fulgere corporaliter, non eſt miraculoſum in corpore glorioſo, ſed ad corpus Chriſti in transfiguratione derivata eſt claritas à Divinitate, & anima ejus, non per modum qualitatis immanentis, ſed magis per modum paſſionis tranſeuntis: ſicut aër illuminatur à ſole: unde ille fulgor tunc in corpore Chriſti apparens miraculoſus fuit: ſicut hoc ipſum, quod ambulavit ſuper undas maris.* Lo que el Angelico Doctor diçe en la Transfiguracion de Chriſto en el Tabor, dezimos en la Transfiguracion de ſu Nacimiento. Con lo qual queda eficaz el argumento de los Padres, que arguyen à *ſimili*. El de S. Greg. que arguye de lo milagroſo à lo que no lo es: y ultimamente indemne la doctrina de eſta Nota, por no oponerſe al Magno Gregorio, que es el unico cargo: que pudo idearſe con ella.

NOTA XIII.

TEXT. *Ella con el Hijo Santiſſimo, y el con ſu Sagrada Sangre, y Carne deificada.* Num. 549.

§. I.

HAbla la V. Madre de el Sagrado Prepucio, y Sangre, que recogiò Maria Santiſſima en la Circunciſion de ſu Hijo, y guardò en un pomo de criſtal, y en eſta forma conſervò toda la vida, y deſpues entregò à los Apoſtoles, dexandole como vinculado à la Igleſia.

Pudieraſe introduzir en eſta Nota aquella celebre, y grave queſtion; ſi ay en la Igleſia algunas Reliquias de la Sangre, y Prepucio de Chriſto Redemptor nueſtro Pero ſe omite: aſſi porque comunmente los Theologos la diſputan, y reſuelven por la parte afirmativa, como ſe puede ver el Padre Suarez, *tom.* 2. *in* 3. *p. diſp.* 37. *ſect* 3. Vaſquez, *de incarnat. diſp.* 36. *c.* 8. Valencia, *diſp.* 1. *q.* 5. *pun.* 1. *ad tertium.* Franciſco Colio Medionalenſe, *tract. de ſanguine Chriſti*, *l.* 5. *c.* 5. nueſtro Merchan en ſu docto tratado *fundamenta Ordinis*, *tit.* 12. § 4. *q.* 1. Lugo *diſp.* 14. *ſect.* 6. *à n.* 91. y otros muchos. Como porque eſto, antes debe ſuponerſe, que diſputarſe: pues la comun tradicion, con ciencia, y aprobacion de la Igleſia, venera en la Baſilica Lateranenſe la Reliquia precioſiſſima de el Prepucio, como teſtifica Inocencio III. *lib.* 4. *de myſterio Miſſæ*, y quantos han eſtado en Roma. De la Sangre, que ſe guarda en Mantua, refiere Baronio año de 804. que à inſtancia de Carlo Magno, Leon III. examinò ſu verdad, y mandò con eſpecial Bula ſe veneraſſe como tal, y Pio II. en ſu Bula, dada año de 1461. que empieça: *Petitio exhibita*, remitida al Abad de el Monaſterio Xenotenſe, haze lo propio con la Sangre de Jeſu Chriſto, que ſe conſerva en aquel Monaſterio. Concluyendo: *Ut dictus Sanguis cultui publico exhibeatur.*

Por lo qual dize Baronio: *Cæterum quoad Sanguinem Chriſti pertinet, re multum examinata, inventus eſt, & comprobatus ille fuiſſe, qui ex corpore Chriſti fluxit tempore paſſionis ejus: non autem ille, qui Berythi ex ſacra Crucifixi Imagine fluxerat* (que es lo que inſinua Santo Thomàs, 3 *p. q.* 54. *art.* 2. *ad tertium*,) *de qua veritate extare dicuntur Sacra diplomata Romanorum Pontificum.* Y concluye. *Ut de his non ſit amplius dubitandum.* Y con mucha razon: pues la comun tradicion, aprobada, aun tacitamente de la Igleſia, dà certeza moral à las Reliquias, y fuera temerario negar ſu verdad, como lo es afirmar en la Igleſia culto ſupersticioſo. Veaſe el docto tratado *de ſacris Reliquiis, & de cultu, & veneratione earum*, de Anfoſſio Jabienſe, *præcipuè* §. 22. Que ſerà quando no ſolo ay permiſſo, y tacito conſentimiento, ſino aun interviene expreſſa aprobacion?

De aqui ſe verá, *qualiter retorquetur in Turrecrematam*, la cenſura que el dà, *in c invitat. de conſecratione, diſt.* 2. Y quando à la cenſura ſuya no reſiſtieramos con la autoridad de la Igleſia, ſobrarà la de tantos Autores, que ſe le oponen. Y debe advertirſe; es ſentencia plauſible de S. Auguſt. *in Enchir. c.* 89. *y l.* 22. *de Civitate Dei, c.* 19. y de S. Anſelmo en el Elucidario, *& ad Epheſ* 4. que en la Reſurreccion, no es neceſſario, que todas las partes integrales de el cuerpo conſten de la miſma numero materia, de que conſtaban antes: *In Chriſto ſuſcitato debet eſſe prapuium, ut non conſtans ex eadem numero materia, qua conſtabat dum abſciſſum fuit in circumciſione.* Veaſe el P. Suarez, *ubi ſupra*, *ſect.* 1. y el Eminentiſſimo Lugo, *ſect.* 4. *num.* 62.

En quanto à la Sangre, yo eſtoy perſuadido, que ha de aver menos en los cuerpos, deſpues de la Reſurreccion, que antes: porque ay menos caulas, que la pidan: pues no ſe neceſſitara entonces de ſangre, para reparar las partes de carne, que ſe conſumen por la accion, y reaccion de el calor natural. Ni para la produccion, y generacion de los eſpiritus vitales, ni animales, ni para humedecer las partes del cuerpo, por que no perezcan con la ſequedad, ſino puramente aquella ſangre, que ſe requiere, para la perfeccion, y integridad de la naturaleza, y cuerpo humano: con que parece preciſo aya de ſer menos, por ſer menos, los titulos, y neceſſidad de ponerla.

En parte inſinuò eſte ſentir el Angelico Doctor Santo Thomas, *quodlib.* 5. *q.* 3. *art.* 5. donde dize: *In Reſurrectione tam Chriſti, quàm noſtra, totum quod fuit de veritate humanæ naturæ, reparabitur, non autem illa quæ de veritate naturæ non fuerunt. Et quamvis circa ea, quæ ſunt de veritate humanæ naturæ, ſit diverſa diverſorum opinio, ſecundum quamlibet tamen, non totus ſanguis nutrimentalis, id eſt, qui ex cibis generatur, pertinet ad integritatem naturæ.* Siendo eſto aſſi: que mucho que la ſangre vertida en la Circunciſion no ſe reaſſumieſſe en la Reſurreccion? Eſpecialmente, ſiendo tanto el tiempo, y la diſtancia entre la Reſurreccion, y Circunciſion, en cuyo eſpacio ſe perdieron otras muchas partes de carne, y ſangre, por la accion, y reaccion continua de el calor natural, las quales es cierto, no reaſſumiò Chriſto; como ni los demàs, que reſuſcitaron glorioſos.

Es la razon: porque el titulo, y derecho en la conſervacion de la union hypoſtatica, dura en las partes en quanto permanece en ellas el ſer partes de la humanidad, ò en acto, ò en potencia, como enſeñan comunmente los Theologos, con S. Thomàs, *in* 3. *diſt.* 2. *q.* 2. *art.* 1. conque la particula de carne, y ſangre, que no tomò Chriſto en la Reſurreccion: como ya perdiò el ſer, aun parte en potencia de aquel cuerpo, dexa de conſervarſe en ella la union hypoſtatica, por faltar el titulo à la conſervacion de aquel don.

§. II.

DE aqui ſe haze el argumento à eſta Nota: porque nueſtra Hiſtoriadora, no ſolo dize ay en la Igleſia la precioſiſſima Reliquia de el Prepucio, pero aun la apellida carne deificada. Y carne deificada, es carne unida hypoſtaticamente à la Divinidad, como conſta de el VI. Synodo General, *in diffinitione fidei, tract.* 17. *alias* 18. *non longè à fine.* Donde explica la union hypoſtatica de la humanidad con el Verbo, uſando de eſſe nombre deificacion: *Quemadmodum Sanctiſſima, immaculata, animata ejus caro deificata eſt, non perempta.* Y en el VII. Synodo, *Act.* 4. reprobando los Canones de el Conciliabulo Conſtantinopolitano, congregado à inſtancias de Leon Iſaurico, donde, por maxima cierta ſuponian los Iconoclaſtas: *Quod quicumque Imaginem adorat, in duo Chriſtum dividit: & quicumque Imaginem aſpiciens dixerit, aut inſcripſerit ei, hic eſt Chriſtus, Chriſtum dividit.* Diffine aſſi: *Cùm Eccleſia Catholica Chriſtum pingit humana figura, non dividit eum à Divinitate illi unita, magis autem deificatam illam reddit. Et infrà: ita quoque Imaginem Dei facientes, deificatam carnem Domini confitemur.*

En el miſmo ſentido uſurpan eſta voz quantos Padres impugnaron à Neſtorio: huyendo la voz Deifero, que el uſaba, pretendiendo en tema de ſu error, que eſte nombre Emmanuel ſignificaſſe, *Nobiſcum Deus*, ſolo por union accidental. Luego no eſtando el Prepucio, y Sangre, que dexò Chriſto en la tierra deſpues de ſu Reſurreccion unidos hypoſtaticamente à la Divinidad, impropiamente la llama nueſtra Hiſtoriadora carne deificada.

Pero à eſte cargo ſe ſatisface con facilidad. Damos, que

que eſta carne, y ſangre no quedò con la union hypoſtatica, pero para conſervar el nombre de deificada, baſta; que antes la tuvieſſe: como el Santiſſimo arbol de la Cruz ſe llama: *Lignum ſanctificatum, lignum vivificum*, en el ſexto Synodo General, Can. 73. en el ſeptimo, Act. 7. por el contacto de el Cuerpo de Chriſto: *Vt ſanctificatum tactu ſancti Corporis, & Sanguinis decenter adorandum*, que dixo S. Damaſceno, *lib. 4. de fide, cap.* 12 Y Sedulio *lib.* 4.

Pax crucis ipſe fuit, violentáque robora membris,
Illuſtrans protrixit, pœnam veſtivit honore,
Supplicióque dedit ſignum magis eſſe ſalutis,
Ipſáque ſanctificans in ſe tormenta beavit.

Y permanece la denominacion de ſantificado, y de vivifico por el contacto, ò accidental union, que tuvo antes con Chriſto, ſin que ſea menèſter dure actualmente eſſe contacto. Lo que en la Cruz es *Sanctificatum*: es *Deificatum*: en el Prepucio, y Sangre de Chriſto, denominacion que ſignifica union ſuſtancial, que ay, ò precediò con la Divinidad, y juntamente declara el titulo, y excelencia, que haze à eſſas Reliquias dignifſimas de veneracion ſobre las demàs La Cruz en que muriò Chriſto por el contacto à ſu Santiſſimo Cuerpo: el Prepucio, y Carne por la union ſuſtancial que tuvo con el Verbo. Adorable la Cruz por Santificada: adorable el Prepucio, y Sangre por deificados.

NOTA XIV.

TEXT. *Porque las obras remiſſas, ò muertas no ſon ſacrificio aceptable à ſu Mageſtad.* Num. 572.

§. I.

LA doctrina de eſta Nota parece univocarſe con la de Bañez, 2. 2. *queſt.* 24. *art* 6 menos bien viſta de los Theologos, aſſi domeſticos como eſtraños: pues no ſer las obras remiſſas aceptables à los ojos de Dios, no es mas, que no ſer dignas de premio alguno: con que ſe puede oponer à eſta Nota quantos argumentos de autoridad, y razon oponen los Theologos à la ſingular ſentencia de el Padre Bañez muchos, graviſſimos, y eficazes paſſando à cenſurarla agriamente, aſſi Thomiſtas, como los de otras Eſcuelas. Y nueſtra Hiſtoriadora mas duramente habla, que el Padre Bañez: pues eſte, ya que à las obras remiſſas, no concediò premio eſſencial, les concede à lo menos algun accidental en el gozo que tendràn en la Bienaventurança de averlas hecho, por la V. Madre nada les concede: aſſi porque abſolutamente afirma no ſon aceptables à los ojos de Dios, como porque las equipara à las obras muertas, y las que lo ſon por fatarles la vida, que comunica la gracia, no ſon dignas de premio alguno: pues para merecer condignamente, menèſter es, que el que merece ſea vivo miembro de Chriſto, ſegun difine el Tridentino, *ſeſſ. 6. Can.* 32.

Nueſtro Subtil Doctor en el 4. en la *diſtinct.* 22 § *Contra hoc num.* 11. tocando el punto dize: *Vnde eſt continuè quantum poſſibile eſt, opera meritoria exercere, quamvis remiſſa; quia & ſi iſte remiſſè agens, non habeat majorem gratiam per opus ſuum quàm ille dormiens, in qua ſalvatur gratia ſine tali opere: non tamen fruſtra iſte agit, nec in nullo excedit illum, qui dormit: immò per illud quod egit, jam dignus eſt aliquo æterno bono, quo non eſt dignus ille.* El que obra remiſſamente, dize Scoto, merece mas, que el dormido. Como no merecerà mas, que el muerto; Aun los meritos muertos por la culpa, proſigue Scoto, tienen alguna aceptabilidad en los ojos de Dios, no ſolo para la gloria, ſi buelven à reſucitar con la gracia, ſino aun para que Dios los vivifique con ellos. Son ſus palabras muy dignas de ſu piedad, y por alentar tanto à obrar bien no eſcuſo el trasladarlas. Dize: *Nec tamen credo, quod merita mortificata omninò nihil faciant in acceptatione divina ad primam gratiam dandam huic lapſo: quia & ſi ſecundùm ſtrictam juſtitiam, iſte inimicus Dei non ſit dignus de propinquo ad aliquàm gratiam, & gloriam: tamen excellens miſericordia Dei propter præcedentia merita licèt mortificata, citius dat gratiam ad reſurgendum. Vnde, ſicut credo, quod perfectior gravius cadit propter majorem ingratitudinem: ita credo, quod cæteris paribus citius reſurget propter Dei benignitatem, merita prædicta ad hoc aliqualiter acceptantem. Vnde aliquando audivi de viro prius valdè perfecto, & poſtea profundiſſimè lapſo, cùm propter facinora ſua eſſet morti adjudicatus, miſericordiſſimè viſitato, perfectiſſima pœnitentia ſibi ſubitò inſpirata eſt.* Y concluye: *Iſtud debet allicere iquemlibet ad ſemper meritoriè agendum pro viribus: quia ſive manſurus, ſive lapſurus, non erunt iſta in oblivione coram Deo.*

Si obrar remiſſamente es obrar ſin fervor, obrar con fervor pide tanto ſegun las reglas de S. Baſilio, que ſeran pocos los que merezcan aun de los muy Juſtos: *Fervor in his tribus conſiſtit*, dize el gran Baſilio, *in regulis breviorib. reſpon. 259. Primò, ut in ea re, quam agimus, ſit tota animi intentio: Secundò, ut adſit inexplicabilis cupiditas benè operandi: Tertiò, ut accedat aſſiduitas, & continuatio, qua nullam charitatis erga proximum, aut virtutis officium recuſemus.* Si ſe examina à eſtas reglas el obrar con fervor, y el no obrar aſſi, es obrar remiſſamente: no merecer, no ſer nueſtras obras aceptables à los ojos de Dios, con impropia analogia compara el merito al cabello, S. Ambroſio en el Prologo ad *lib. 2. de Spiritu Santo*: pues para merecer ſe pide tanto peſo, tal cuidado, tan eſcrupuloſa exaccion.

Meritos, y buenas obras ſe uſurpan con indiſtincion en los Padres, y Concilios. Y ſe compone ſer las obras remiſſas; y ſer buenas. De todas ſe acuerda Dios, para premiarlas proporcionadamente: *Non eſt injuſtus Deus, ut obliviſcatur operis veſtri Ad Hebræos 6. Miſericordia facit unicuique locum ſecundùm meritum operum. Eccleſiaſt. 16. Capilli capitis veſtri omnes numerati ſunt. Luc.* 12. que en el lugar citado interpreta S. Ambroſio de los merecimientos. Por eſto las obras buenas de los Juſtos abſolutamente ſin diſtinguir de intenſas à remiſſas, las difine el Concil. Trident. meritorias en la *ſeſſ. 6. c.* 10 *cap. 16. Can.* 24. Quando ſe dà el premio à las remiſſas, queda à la diſputa de los Theologos: pero que del todo ſe queden ſin premio alguno, es cenſurable al juizio de los mas. Veaſe Zumel, 1. 2. *queſt.* 114. *art.* 4. *y art.* 8. Aragon. 2. 2. *q.* 24. *art.* 6. Valencia, *tom.* 3. *diſp.* 3. *q.* 2. *punct.* 3. Luego el afirmar, que las obras remiſſas, como las muertas, no ſon aceptables à los ojos de Dios, es dar en una doctrina muy ſoſpechoſa de verdad y topar con las cenſuras, que la ſubſcriben tantos, y tan graves Autores.

§. II.

CONfieſſo ingenuamente, que à ſer la doctrina de nueſtra Hiſtoriadora, la que indica el cargo, me hallara embaraçadiſſimo, por parecerme ſobre manera dificultoſo el ſentir de Bañez: conſtarà empero con evidencia, no ſer eſte el de la V. Madre, advirtiendo el diſtinto ſignificado, que entre los Theologos Eſcolaſticos, y Padres tienen eſtas vozes: *Obras remiſſas.* Entre los Theologos, que con methodo Eſcolaſtico controvierten eſta queſtion: *Obras remiſſas*, ſignifican aquellas obras, que aunque ſean buenas, aſſi por ſu objeto, como por ſus circunſtancias, aunque ſean ſobrenaturales, aunque las ordene la caridad, no igualan empero à la intenſion de el principio, de quien nacen, ò à lo menos al habito de caridad, y gracia, que ſuponen. Deſuerte, que la obra intenſa como tres, hecha de Pedro, que tiene habito de gracia como dos en Pedro no ſe llama obra remiſa, ſino intenſa: y eſta miſma obra intenſa como tres con el miſmo objeto, circunſtancias, y auxilios hecha de Pablo, que tiene habito de gracia como quatro, en Pablo es obra remiſa.

En los Padres obra remiſa, ſignifica obra hecha con negligencia, con diſtraccion, con miedo ſerviliſſimo de pena temporal, con tal tibieza, que la caridad, no la encamina à fin ſobrenatural alguno con orden actual, virtual, ò habitual. En eſte ſentido la toma San Bernardo, *ſerm.* 5. *Aſcenſion*, donde deſcriviendo, como era el Religioſo, que obraba con fervor, inmediatamente deſcrive, qual ſea el negligente, y remiſo. *Contra ſanè eſt invenire homines puſillanimes, & remiſſos: deficientes ſub onere: Virga, & calcaribus indigentes, quorum remiſſa lætitia puſillanimis triſtitia eſt, quorum brevis, & rara compunctio, animalis cogitatio, tepida converſatio, quorum obedientia ſine devotione, ſermo ſine circumſpectione, oratio ſine cordis intentione, lectio ſine ædificatione: quos denique, ut videmus, vix gehenna metus inhibet; vix pudor cohibet, vix franat ratio: vix diſciplina coërcet. Non tibi horum vita in inferno penitus apropinquare videtur, dum intellectu affectui; & affectu intellectui repugnante, neceſſe habent mittere manum ad opera fortium, qui cibo fortium minimè ſuſtentantur, facii planè tribulationis, ſed non conſolationis.* En eſte miſmo ſentido toma obras remiſſas S. Baſilio, *ubi ſupra.* En eſte S. Gregorio, *in Paſtorali*, 3. *part.*

admon. 35. En eſte *Apocal. 3.* *Non invenio opera tua plena coram Deo meo. Quia tepida & remiſſa*, explican Dioniſio Cartuxano, y Ruperto.

Y en eſte ſentido toma tambien obras remiſas la Venerable Madre. La inſtruccion de Maria Santiſſima fue, *que obraſſe con fervoroſo efecto y promptitud, ſin tibieza, ni temor*: eſtos ſon los motivos con que obran los tibios, y remiſos, como dixo San Bernardo. El medio de el caſtigo, que aplica la diſciplina regular al que no cumple ſu obligacion: *Vix pudor cohibet: vix frænat ratio: vix diſciplina coercet*, Contrapuſo Maria Santiſſima con adequado antitheſis la promptitud à la tibieza: el fervor al miedo para explicar las obras remiſas, que aconſejaba huvieſſe ſu Diſcipula. Ir arraſtrando à las obras preciſamente por la amenaza de el caſtigo, por fuerza, ſin voluntad, ni guſto: *Affectu intellectui repugnante, neceſſe habent mittere manum ad opera fortium.* Que à faltar el temor de la pena, con que amenaza la Religion, omitieran la obra: *Nam quià perverſitate operis ex timore reſtringitur, perverſa libenter ageret, ſi liceret*, que dixo San Gregorio, *lib. 9. Mor. c. 32.*

Por eſto univocò tambien las obras remiſas con las muertas; porque à las obras hechas con eſta remiſion, no las vivifica la caridad: pues no la ordena, ni actual, ni habitualmente, que es el menor influxo, que puede darſe, para refundir en ellas con dignidad al premio. Ni tienen motivo ſobrenatural. Quedanſe muertas, no ſon meritorias, ni aceptables: *Mandatum ſi fit timore pœnæ, non amore juſtitiæ, ſerviliter fit, non liberaliter, & ideò non fit cum fructu: nec enim fructus eſt bonus, qui de radice charitatis non procedit*, dize San Aguſtin *de ſpiritu, & littera, cap. 19. in fin.* Y San Gregorio en el Paſtoral, *ubi ſupra*, compara al que obra con eſta remiſion al que deſtruye: *Hinc eſt enim, quod per Salomonem dicitur: qui mollis, & diſſolutus in opere ſuo fuerit: frater eſt ſua opera diſſipantis*, Proverbio 18. *Quia videlicet, qui cœpta bona diſtrictè non exequitur, diſſolutione negligentiæ manum deſtruentis imitatur.* Y las obras, que no llenò en algun modo la caridad, por muertas ſe contaban al Obiſpo de Sardis: *Non video opera tua plena. Opera illius non erant plena* (dize San Ambroſio, ibi) *ſed inania, quia non replebantur charitate.* Es ella la Madre univerſal de las buenas obras, y las que por remiſas no participan en algun modo ſu fecundidad, no ſon aceptables al premio ſobrenatural de gracia, y gloria, como ſuponen por certiſſimo todos lo Theologos. Y el Concilio Moguntino, cap. 8. *Charitatem bonis operibus gravidam eſſe, nec otioſam manere, quin oblata occaſione promat de ſe opus bonum, & quotidiana incrementa juſtitiæ.*

De lo qual conſta con quanta propiedad eſtas obras remiſas ſe llaman muertas, y con quanta verdad ſe afirma, no ſon aceptables, ni meritorias.

NOTA XV.

TEXT. *Los Inocentes tuvieron uſo de razon: concedioles Dios eſte privilegio, para que voluntariamente ofrecieſſen ſus vidas, y les pagaſſe con premio, y corona de Martyres.* Num. 674.

§. I.

A La revelacion contenida en eſta Nota puede oponerſe lo primero, es menos conforme à la mente de Santos Padres, que ſuponen no tuvieron los Inocentes uſo de razon. Aſſi San Bernardo en el Sermon de los Inocentes, donde diſtingue tres generos de martyrios, que acompañan la ſolemnidad de el Nacimiento del Redemptor. En S. Eſtevan, martirio de voluntad, y obra; en S. Juan, martirio de voluntad ſolamente: en los Inocentes, de obra, ſin que interviniеſſe voluntad: *Habemus in Beato Stephano martyrii ſimul opus, & voluntatem: habemus ſolùm voluntatem in Beato Joanne: ſolùm in Beatis Innocentibus opus*: & infrà: *Ut quemadmodum cæteris infantibus tunc quidem circumciſio, nunc verò baptiſmus, ſine ullo propriæ voluntatis uſu ſufficit ad ſalutem, ſi nihilominus pro eo ſuſceptum martyrium illis ſufficeret ad ſanctitatem.* Oponeſe à todos aquellos Padres que los aclaman victorioſos, ſin pelea, triunfantes ſin lucha. Aſſi S. Juan Chriſoſt. *hom. 2. in Matth. Fiunt Infantes ſine certamine fortes; ſine pugna victores.* Aſſi S. Chriſoſtomo *ſerm. 153. Vincunt inſcii, moriuntur inconſcii: ignari tollunt palmas, coronas rapiunt ignorantes.* Aſſi San Laurencio Juſtiniano, *ſerm. de Innocentibus. Sine pugnæ conſenſu hi coronantur.*

Parece tambien oponerſe al ſentido de la Igleſia por dos razones. La primera: porque la Igleſia en el rezo de los Inocentes quitò la Antiphona 2. del tercer Nocturno: *Tradiderunt corpora ſua in mortem*, y en ſu lugar puſo: *iſti ſunt Sancti qui venerunt ex magna tribulatione, & lavaverunt ſtolas ſuas in ſanguine agni.* Y ſi en los Inocentes huviera uſo de razon, ſe verificara muy bien dellos, que ſe entregaron al martirio, como ſe verifica de los demàs Martires: con lo qual no quedàra titulo, para quitarles la Igleſia la Antiphona, con que celebra à los otros

La ſegunda, porque nueſtra Hiſtoriadora dize, les adelantò Dios à los Inocentes el uſo de la razon, para pagarles con premio, y corona de Martires lo que padecian. Donde ſe infiere (ſegun ſu parecer) que para premiarlos Dios con la corona de el martirio, fue meneſter los privilegiaſſe con el uſo de la razon. Y eſto ſe opone al ſentido de la Igleſia, que celebra por martires algunos Niños en los quales no ay fundamento para dezir huvo uſo de razon. Como S. Quirico Niño de tres años le celebra Martir à *16.* de Junio. A. S. Simeon de *30.* meſes, à *29.* de Março. Y otros muchos, que ſe hallaràn en el libro intitulado, *Fortalitium fidei, l. 3.* y en Rodrigo de Yepes en el martirio de San Chriſtoval, intitulado comunmente el Santo Niño de la Guardia. Y en el erudito Padre Theophilo Reynaudo en ſu tratado *de vero martirio per peſtem, part. 3. cap. 2. num. 8.*

Se opone tambien al comun ſentir de los Theologos, los quales afirman, que los infantes muertos en odio de la Fe, ſe ſalvan, porque el martirio, ò Bautiſmo de ſangre ſuple el Bautiſmo de agua, que en los demas ſe requiere para la juſtificacion, tanto que el Padre Suarez, *diſp. 29. de Sacr. ſect. 1.* afirma: *Dicendum eſt ergo primò, Infantes eſſe capaces martirii, ſeu Baptiſmi ſanguinis. Hæc concluſio eſt mihi certa, neque exiſtimo, poſſe ſine temeritate negari.* Luego el dar por motivo al privilegio de tener uſo de razon los Inocentes, que ſe premien con la corona del martirio, es oponerſe al ſentido de la Igleſia, y al comun de los Theologos, con là qual la propoſicion dicha, à lo menos merece la cenſura de temeraria.

§. II.

PAra ſatisfacer adequadamente à los cargos, que ſe oponen à la prudente credibilidad deſta revelacion, debe notarſe, que el privilegio de anticipar Dios el uſo de la razon à los Infantes, no es tan propio de Chriſto, que deba negarſe à otros, como inſinua el Angelico Doctor en la 3. *part. q. 27. art. 3.* pues es comuniſſimo concederſele al Bautiſta, aun en las entrañas de ſu Madre. Es expreſiſſima ſentencia de S. Aguſt. *epiſt. 57. ad Dardanum*, donde ponderando el gozo de San Juan à la preſencia de Maria Santiſſima, le atribuye al conocimiento de Chriſto, y profigue: *Quamquam etiam ſi uſque adeò eſt in illo puero acceleratus uſus rationis, & voluntatis, ut intra viſcera materna, jam poſſet agnoſcere, credere, & conſentire, quod in aliis parvulis ætas expectatur, ut poſſint.* Parece le tuvieron San Benito, que en el vientre de ſu Madre cantaba Hymnos, y alabanças à Dios, como ſe refiere en ſu Hiſtoria *de Centu. 1. anno Chriſti* 494. S. Roberto que ſe deſposò con Maria Santiſſima eſtando en el vientre de ſu Madre, en la miſma Hiſtoria *Centu 5. anno* 1098. San Jacome de la Marca, que eſtando ſu Madre preñada del, la dixo no ſe fatigaſſe, porque los enemigos no avian ſaqueado ſu caſa: *Fr. Juanet. tom. 2. Hiſt. Seraph. lib. 23. cap. 1.*

En quien ſe perſuade mas averle tenido es en S. Victor, de quien dize S. Bernardo *ſerm. 2.* de ſu feſtividad, que antes de nacer, aumentò ſus virtudes con ſus merecimientos: y meritos no ſon poſſibles ſin uſo de razon. Deſpues de nacido, parece ſe concediò á Nicolas Obiſpo, que ayunaba tres dias cada ſemana, abſteniendoſe del pecho: que recibiò el agua del Bautiſmo hincandoſe de rodillas al bautizarle', como refiere Surio en ſu vida, y Dioniſio Cartuxano en el Serm. del Santo. Se concediò à aquel Niño, que menciona Gregorio Turonenſe *lib. 3. Hiſt. Francorum, cap. 1.* el qual hablò bolviendo por la inocencia de San Brixio Obiſpo de Turonia. Se concediò al otro Niño, que tambien diò teſtimonio de la pureza de Daniel Abad, como refiere Sofronio *in prato ſpirituali, cap. 114.* Lo miſmo al otro, que por las oraciones de Santa Brigida teſtificò, que el Obiſpo de Broonia, no era ſu Padre, à quien ſe le atribuìa la Madre, ſino otro hombrecillo vil, à quien el niño ſeñalò.

Aun hablando de los Inocentes ſe le concede S. Cipriano,

no, *ſerm. de Stella, & Magis prope finem*, donde dize: *Parvuli ſubitò fiunt martyres, & dum vitam Chriſti, & pro Chriſto avulſi à Matrum uberibus detruncantur, teſtimonium, quod nondum poterant ſermone, perhibent paſſione, & ſufficit cauſa teſtimonio, licèt nondum eloquio diſtinguatur. Illicò ſpiritus infantilis vaſculi receptaculum deferens, jam non tenelli corporis ætatiſque novitia tempore tenetur: ſed ab illis infantilibus coagulis anima expedita, adepta intellectus plenitudine, in occurſum Chriſti feſtinat, à quo militiæ ſuæ quærens ſtipendium, ad lucis, & pacis æternæ præmitur gaudia.*

Ni sè en que otra coſa pudieſſe eſtar el milagro, que afirma S. Leon obrò Chriſto con los Inocentes. Eſtas ſon ſus palabras, *ſerm. 2. Epiphaniæ: Illi potuerunt pro Chriſto mori, qui nondum poterant confiteri: itaque Chriſtus ne ullum ei eſſet tempus abſque miraculo, ante uſum linguæ, poteſtatem linguæ tacitus exuberabat.* En que eſtuvo el milagro, en ſu juſtificacion? No por cierto: pues no ſe debe juzgar ignoraba S. Leon principio tan comun entre los Theologos, como que el Bautiſmo de ſangre juſtifica à los niños independente del uſo de la razon. Aſſi lo enſeñan los Eſcolaſticos con S. Aguſt. *lib. 3. de fide ad Cat. c. 5. y epiſt. 28. ad Hereron.* S. Cipriano *de laud. martyrii in fine*, S. Clemente *lib. 5. conſtitutionum Apoſtolicarum, c. 5.* S. Damaſc. *lib. 4. de fine c. 8.* S. Bernardo *ſerm. 66. in Cant.*

Eſtaria el milagro, que pondera S. Leon, dirà alguno, en que como afirma Altiſiodorenſe, *lib. 3. ſumma tract. 10. q. 2.* les concediò Dios la laureola de Martires, que no pudo ſer ſin milagro, diſpenſando las leyes de eſta comun providencia, ſegun las quales dize Altiſiodorenſe, no ay verdadero martirio ſin uſo de razon. Paſſo con ello: pero ſi ſe ha de admitir milagro en darles la laureola de el martirio ſin meritos, no ſera mas congruente dar el milagro, para que la mereciеſſen, concediendoles el uſo de la razon? Al Bautiſta ſe concede la comuniſſima ſentencia de Padres, y Theologos, como eſtà dicho. Y ſi el privilegio, que mira, no tanto à la perſona, como al oficio, ſe debe eſtender à aquel en quien ſe halla ſemejante dignidad, como S. Thomàs enſeña en la *3. part. qu. 27. art. 6.* y de el Santo, Thomàs Hurtado *de vero martyrio fidei, tract. 2. reſol. 20 in fin. Ad primum reſpondetur diſtinguendo de privilegio. Iſtud ſi primario concedatur perſonis, illis ſolis, & non aliis applicandum eſt, nec ad alias extendendum, ſecus autem, ſi concedatur cauſa, ubicumque iſta fuerit, ſequitur privilegium*, dize el docto Padre, ſiendo la dignidad de los Inocentes ſemejante à la del Bautiſta: pues fueron Precurſores de Chriſto, muriendo como el Bautiſta, predicando ſegun la Oracion de la Igleſia en ſu Feſtividad: *Deus cujus præconium Innocentes Martyres, non loquendo ſed moriendo confeſſi ſunt.* Fundamento tiene aun en razon natural, eſtender el privilegio à los Inocentes, por la paridad, que entre ellos ay con el Bautiſta.

Los Padres citados, en la primera duda no eſcrivieron examinando el punto, no dixeron ſe oponia eſte privilegio à la Eſcritura, ni el afirmarle, ò negarle, pertenece à dogma de la Fè. Eſto es lo que debe atenderſe, para guardar las revelaciones por conformes à la mente de los Santos Padres. No de que hablando incidentemente, hablaſſen como quien no tenia conocimiento de la revelacion, diſcurriendo ſolo por razon natural: que de otra ſuerte, todas las revelaciones privadas fueron ſoſpechoſas, pues ſiendolo, no era comun la noticia. Veaſe claro en las revelaciones de Santa Brigida, que eſtan aprobadas, como conforme à la mente de los Santos Padres, y muchas ſon tan ſingulares, que no huvo conocimiento ſuyo en los tiempos anteriores.

Lo mas que ſe podia dezir à eſta revelacion, es lo que dixo mi Serafico Doctor San Buenavenura *in 3. diſt. 3. part. 1. quæſt. 1.* hablando de la revelacion del Abad Heleſin. *Quia hæc revelatio authentica non eſt, non compellimur credere, quia etiam contra fidem rectam non eſt, non compellimur negare.* Siendo aſſi, que avia opueſto antes à la revelacion, que referia, la autoridad de San Bernardo, y de otros Padres. Pero no le pareciò; que aun dandola opueſta, ſe debia deſpreciar como iluſoria, ò porque los Padres hablaban independentemente de privilegio, cuya noticia à ſu juizio eſtribaba ſolo en una revelacion particular, y privada; ò porque ſuponiendo, no era en punto dogmatico, la autoridad de eſtos, ò aquellos Padres, no haze mas que probabilidad en ſu ſentencia, como advierte con erudicion Gravina, *tom. 3. Catholicarum præſcriptionum, part. 1. cont. 1. quæſt. 1. art. 6.* Y antes Cano, *lib. 7. de loc. cap. 3.* y que la revelacion ſe oponga à ſentencia probable, no la haze ſoſpechoſa, como queda provado doctamente en las Notas à la 1. *Part.* Not. 1. §. 7.

Yo confieſſo, que ſi huvieramos de eſtar preciſamente à la razon natural de principios Theologicos, no pudiera deducirſe el privilegio de uſo de razon en los Inocentes con eficacia: pues, ni ſe puede deducir de la caridad con el Bautiſta, que eſta no es mas, que congruencia: ni de que la Igleſia los celebre como Martires: pues puede ſubſiſtir el martirio en quanto Bautiſmo de ſangre independente de uſo de razon: pero reduciendolo à privilegio manifeſtado en eſta revelacion, no ay fundamento para negarle, pues ni ſe opone à la Eſcritura, ni à dogma de Fè, ni à expoſicion comun de los Padres, que es por donde ſe califican las revelaciones, para negarlas como iluſorias. Ni Santo Thomàs impugnò eſte privilegio, ò por menos conforme à los Santos Padres, ò por opueſto à la Eſcritura, ſolo le negò porque no conſtaba della. Y aſſi en la *2. 2. q. 24. art. 1. Ad primum ergo dicendum, quod quidam dixerunt, quod Innocentibus acceleratus eſt miraculo è liberi arbitrii uſus, ita quod etiam voluntariè martyrium paſſi ſunt. Sed quia hoc per auctoritatem Scripturæ non conſtat, ideò melius dicendum eſt.* De donde ſe infiere: lo uno, que el afirmar tuvieron los Inocentes uſo de razon, no es ſentencia tan ſingular, que careciеſſe de Autores en ſu defenſa. Lo otro, que en el ſentir de el Santo, no ſe opone à Padres, ni à Eſcritura: pues à juzgar ſe oponia, la impugnàra por eſte medio como eficaciſſimo ſobre los demàs. Solo dixo, no conſtaba de la Eſcritura: y para no concederle eſto baſtaba eſtando en razon Theologica, donde los privilegios, que no ſe prueban, no ſe admiten, methodo, que obſervò el Doctor Angelico en muchas ocaſiones. Veaſe en la *3. p.* en la *q. 27* citada: Demas, que en el *4. diſt. 9. q. 2. ad duodecimum*, abſolutamente lo dà por probable. De lo dicho, ſe infiere que aunque es aſſi, que los Padres citados en la objecion predicando en la Feſtividad de los Inocentes, los intitularon *abſque pugna victores*, hablaron diſcurriendo ſegun razon natural, ſin noticia de el privilegio, al qual de ningun modo impugnaron, con lo qual ſus autoridades no perjudican à la prudente credibilidad de eſta revelacion.

§. III.

PAſſo al ſegundo cargo, que ſe funda en aver mudado la Igleſia la ſegunda Antiphona del tercer Nocturno. Y antes de entrar en la ſatisfacion redarguyo el cargo en eſta forma: Luego la Igleſia quitò dicha Antiphona *tradiderunt corpora ſua*: porque ſignificaba uſo de razon en los que celebra con ella. Es aſſi: pues à no ſerlo, mal ſe pudiera hazer objecion de ſu mudança contra el uſo de razon en los Inocentes: ſupueſto, que de ella, no ſe toma fundamento, para afirmar el uſo de razon los Martires. Bien: luego todo el tiempo, que la dixo, ſintiò la Igleſia tuvieron los Inocentes uſo de razon. Es la conſequencia evidente: pues en buena Logica: como la afirmacion, es cauſa de afirmacion, la negacion es cauſa de negacion. De que afirmo racional afirmo hombre: y conſiguientemente, niego hombre ſi niego racional: porque la Igleſia niega à los Inocentes la Antiphona: *Tradiderunt corpora ſua in mortem*, infieres, ſiente no tuvieron uſo de razon: luego de que la dieſſe por muchos tiempos, debes inferir, que entonces ſentia le tuvieron. Y ſi para quitarla recurres à la infalible aſſiſtencia de el Eſpiritu Santo en ſu Igleſia, à lo miſmo debes recurrir quando la diò: pues la miſma Igleſia es aora, que fue entonces: aſſiſtida ſiempre de la direccion de el Eſpiritu Santo: en lo que concierne materias de Fè, y de Religion.

El caſo es, que en lo que celebra la Igleſia, debe atender ſubſtancia, y circunſtancias: En lo que mira à la ſubſtancia, ò ſantidad de quien celebra, es infalible. Doylo por cierto. Comuniſſima ſentencia de los Theologos: mal oido de los demàs, alguno que ſe extraviò de eſte ſentir. Y aun yo eſtoy perſuadido, que en permitiendo la Igleſia, que ſe diga una Miſſa ſola en Culto de algun Siervo de Dios, es infalible ſu ſantidad, tanto, que he defendido algunas vezes en los actos publicos de nueſtra inſigne Eſcuela, es de Fè (llameſe Beatificacion, ò Canonizacion el Culto) que la prueba deſta concluſion no depende deſto. Abſtraigo por aora de las razones que me perſuaden eſte ſentir, y ſupongo es cierta la ſantidad, ſin determinar el grado de certeza: ſi es Moral, ſi es Theologica, ò es de Fè.

Pero en quanto à las circunſtancias ſe govierna la Igleſia de razones prudentes, y probables: de aqui nace la variacion en las Lecciones del ſegundo Nocturno donde refiere la Vida del Santo: y en las tablas Eccleſiaſticas, ò Martirolo-

gios. Los exemplos ſon palmarios En los Martirologios antiguos à primero de Junio ſe celebra S. Proculo llamandole Obiſpo de Bonoma : y el Cardenal Baronio en los Anales año de 305. n. 122. convence, que San Proculo no fue Obiſpo, con que antes le celebra Confeſſor Pontifice, y deſpues Confeſſor no Pontifice. A 9. de Diziembre à S. Reſtituto Obiſpo Cartaginenſe, y Martir : y es probable, que aunque fue Santo ; y Obiſpo de Cartago, no padeciò martirio : pues ni San Aguſt. en el ſerm. que predicò del Santo, y trae Poſſidio, toma en la boca ſu martirio, celebrando otras excelencias menores. Ni antes de S. Cipriano huvo Obiſpo de Cartago Martir, como dize Poncio Diacono *in vita S. Cypriani*, y S. Reſtituto, es cierto precediò à S. Cipriano. San Euſebio Bercelenſe à 1. de Agoſto le celebra Martir, y San Ambroſio Serm. 69. y Greg. Turonenſe, *lib. de gloria Confeſſoris*, le cuentan entre los Confeſſores. A S. Juan Evangeliſta le celebra Martir à 6. de Mayo, à Santa Tecla tambien à 23. de Septiembre, y ſi para verdadero martirio es meneſter, *quod paſſio inflicta à tyranno continuetur uſque ad mortem*, como dize Santo Thomàs *in 4. diſt. 49. quæſt. 5. art. 3. quæſt. 2. y 2. q. 124. art. 4. ad quartum*, à quien ſigue Cayetano *ibi*, el Abulenſe *ad cap. 3. Matth. q. 20. §. ſed dicendum*, Valencia 2.2. *diſp. 8. q. 2. punt. 1.* San Juan, y Santa Tecla no ſeràn propios Martires en la ſentencia de tan graves Autores.

Suele variar tal vez la Igleſia en el Oficio Divino lo que pertenece à las circunſtancias : porque con el tiempo, y el cuydado, que en eſtas materias pone, ſe deſcubre menos probable, lo que antes parecia mas. Por eſto Urbano VIII. en las Lecciones de S. Bruno quitò aquel caſo del Canonigo Pariſienſe de tanto horror. Y en las Lecciones de Santa Catalina de Sena aquella clauſula, que eſtaba antes. *Ex Benincaſia unà cum Burgheſia familia ex eadem ſtipite proveniente.* Deſuerte, que en eſtas materias, variacion, y mudança admite : porque ſe govierna en eſte particular de razones, y motivos humanos, que aunque de mucho peſo, no infalibles, pues à ſerlo en ningun tiempo cupiera variacion, como no cabe en lo que difine, y determina, en quanto organo viſible de el Eſpiritu Santo.

Demos, pues, que en el Oficio de los Inocentes quitò la Antiphona : *Tradiderunt corpora ſua in mortem* : por parecerle menos probable tuvieron los Inocentes uſo de razon. De aqui que ſe ſigue ? Que eſtando en razon humana Theologica, eſto parecia menos probable. Y ello es aſſi, no ay duda, pues como deziamos antes, no ſe halla antecedente, de el qual con demaſiada probabilidad ſe infiera el uſo de razon en ellos, por conſequencia eficaz. Pero no ſe ſigue de aqui, que por privilegio no ſe le concediеſſe Dios, como ſe le concediò á otros. No conſtaba antes el privilegio, porque avia de conſtar mediante revelacion, y no quiſo Dios hazerla haſta eſtos tiempos, como en otros revelò à algunos Siervos ſuyos coſas particulares, que deſpues abraçò la Igleſia, como lo hizo Pio I. con la revelacion de Hermes, *ut habetur, cap. Noſſe de conſecrat. 3.* La de otra Sierva de Dios por Urbano IV. *ut habetur apud Severianum Binum in vita Vrbani tom. 4. Concil. part. 1.* La de San Antonio Abad, para canonizar à San Pablo. La de el Obiſpo Spontino, para inſtitur fieſta à San Miguel Arcangel. La de el otro Hermitaño, para inſtituir de la Natividad de Nueſtra Señora, como refiere San Ambroſio *in ſerm. ejuſdem Feſti.*

§. IV.

HEmos diſcurrido en ſupoſicion, que de quitar dicha Antiphona : *Tradiderunt corpora ſua in mortem*, ſe infirieſſe aver padecido los Inocentes ſin uſo de razon : pero de la Antiphona, que ſubrogò à eſta, ſe colige no fue eſte el motivo. La Antiphona, que ſubrogò fue eſta. *Iſti ſunt, qui venerunt ex magna tribulatione, & laverunt ſtolas ſuas in ſanguine agni*, tomada de el 7. de el *Apocal.* Y eſta no ſignifica menos uſo de razon, en quien padece, que la otra : porque el venir *ex magna tribulatione*, en la comun expoſicion ſignifica venir : *Sponte, & non coactè, ſed libera voluntate ad ſupplicium paſſionis*, como nota nueſtro doctriſſimo Aye, *ſuper 7. Apocal.* y en eſte ſentido le explica Abſalon Abad, *ſerm. 42. Dicitur, venerunt : quia non attracti, non coacti, ſed voluntate ſpontanea venerunt ad ſupplicium paſſionis.*

Perſuadome movieron à Urbano VIII. dos razones, para variar aquella Antiphona. La una, que como Urbano VIII. atendiò tanto en el Oficio Divino, à los apices de la buena Latinidad, reconociò faltaba à ella el *tradiderunt corpora ſua in mortem*, dicho por los Inocentes : porque en propiedad Latina, el *tradere ſe in mortem*, no ſe verifica de quien muere de una enfermedad, aunque acepte la muerte con reſignacion : ſino de quien ſe mata, ò por propio arbitrio ſe expone à que le maten. Con que eſtando à eſte rigor Latino, no podia convenir à los Inocentes, *tradiderunt corpora ſua in mortem*, aunque voluntariamente la aceptaſſen : pues no ſe fueron ellos à buſcar el martirio, ni ſe les diò accion en el morir, ò no morir, como comunmente la tuvieron los demàs Martires, à los quales en caſo que negaran la Fè no les quitaran la vida, y aſſi de eſtos propriſſimamente ſe verifica, que *tradiderunt corpora ſua in mortem*, porque no ſolo le aceptan, ſino lo excogen. En los Inocentes, con el uſo de la razon huvo el aceptarla, pero no el eſcogerla, y aſſi en rigor Latino, no ſubſiſte el *tradiderunt ſe in mortem*, aun ſuponiendo voluntaria aceptacion.

La ſegunda : por el motivo, que expreſſa aquella Antiphona : *Ne ſervirent idolis*, por no ſervir à los Idolos. Y los Inocentes no murieron por eſto, con que aun concedido el uſo de la razon, no ſe verificaba padecian la muerte, por no mancharſe, con ſer Idolatras. Como hablando de el martirio de el Bautiſta, dize San Bernardo *Serm. 98. ad ignotum.* En la Atiphona empero, que oy les da la Igleſia : *Iſti ſunt, qui venerunt ex magna tribulatione* : cabe el que vengan de la tribulacion, porque voluntariamente la aceptaron : cabe porque voluntariamente la padecieron abſtrayendo de que la aceptaſſen : cabe el que lavaſſen las Eſtolas en ſu ſangre, vertiendola el Tirano en odio de Chriſto aunque no fueſſe en culto de la Idolatria : y aſſi ſe les acomoda con mas propiedad : *Iſti ſunt qui venerunt ex magna tribulatione*, que les dize aora : que no el *tradiderunt corpora ſua*, que dezia antes.

§. V.

A La tercera objecion ſe reſponde facilmente, reconociẽdo la propiedad admirable de nueſtra Hiſtoriadora en el modo, y razon, que obſerva, con motivo al privilegio de conceder Dios à los Inocentes el uſo de la razon. *Concedioles Dios eſte privilegio* (dize) *para que voluntariamente, ofrecieſſen ſus vidas, y les pagaſſe con premio, y corona de Martires lo que padecian.* Independente de el uſo de la razon, muertos en odio de Chriſto fueron bautizados con el Bautiſmo de ſangre, y conſiguientemente ſe juſtificaran, ſupliendo la ſangre el agua, para obtener el fruto de Bautiſmo. Y aſſi fueran Martires, tomando el martirio por Bautiſmo de ſangre. Pero no fueran Martires, con corona de martirio : eſto es, condecorados con la laureola, que es corona propia, y inſignia de los Martires, porque la laureola ſupone pugna, faltando el uſo de la razon, no podia averla : y conſiguientemente, ni el premio, que correſponde al merito de la pelea, y victoria. Es comuniſſimo entre los Theologos negarles la laureola de el martirio à los niños, que antes de el uſo de la razon mueren en odio de la Fè. Aſſi el Angelico Doctor *in 4. diſt. 49. quæſt. 5. art 3. q. 2.* Soto ibi *art. 2.* Paludan. ibi, *quæſt. 8. art. 4.* San Atonino, *3. part. tit. 32. c. 8. §. 6.* el Abulenſe, *ad cap. 3. Matth. q. 20.* Thomas Hurtado, *de vero Martyrio fidei, reſolut. 19.*

Por lo qual, ſi los Inocentes ſe coronaron con la laureola, que honra à los demàs Martires, debieron ſer privilegiados con el uſo de la razon. como dize la Venerable Madre : y en faltando eſte, es conſequencia preciſa en la mas comun ſentencia de los Theologos, careciеſſen de tan honroſa inſignia : y por no negarſela à los que eran primeras victimas de Chriſto, quiſo favorecerlos, anticipandoles el uſo de la razon, Con que ſatisfecho el cargo, ſe deſcubre la ſuma propiedad, que obſerva en todo nueſtra V. Hiſtoriadora, afirmandolos privilegiò Dios con el uſo de la razon, para pagarles con premio, y corona de Martires, pues ſin el uſo de la razon, carecieran de la laureola del martirio.

NOTA XVI.

TEXT. *No adorabamos la Cruz por ſi miſma, y por lo material de el Madero, que no ſe le debia adoracion de Latria, haſta que ſe executaſſe en ella la Redempcion.* Num. 949.

§. Unico.

SUponiendo el contacto de Chriſto con la Cruz : y Maria Santiſſima, San Juan repreſentaba lo que avia de

de padecer en ella el Redemptor de el Mundo: para los dos tenia la Cruz desde entonces la dignidad, que tiene aora, para ser adorada: *Ipsum nimirum pretiosum lignum, & perquam verè venerandum, in quo semetipsum in hostiam pro nobis Christus obtulit, ut sanctificatum tactu sancti corporis, & sanguinis, decenter adorandum*: dize San Damasceno, *lib. 2. de fide orthodoxa, cap. 12.* y añade: *Adoramus etiam figuram pretiosæ, & vivificæ Crucis, tametsi ex alia materia facta est: non materiam venerantes (absit enim) sed figuram, tanquam Christi signum.* Penetraban en la Cruz lo que significaba, y dando culto à lo significado, veneraban religiosamente el signo, que excitaba tan sagradas memorias: *Qui veneratur utile signum divinitus institutum, cujus vim, significationemque intelligit, non hoc veneratur, quod videtur, & transit, sed illud potius quo talia cuncta referenda sunt*, dezia San Agust. *lib. 3. de doctrina Christiana, c. 9.*

Solo parece puede repararse en esta Nota, el afirmar, que à la Cruz, en quanto Imagen de Christo, se le daba adoracion de Latria: la qual aunque se deba al prototypo, no se debe empero à la Imagen, segun el Concil 7. Gen. Act. 7. *Quod scilicet, per imaginem pictarum inspectionem, omnes qui contemplantur, ad prototyporum memoriam, & recordationem veniant illisque salutationem, & honorariam adorationem exhibeant, non secundùm fidem nostram veram Latriam, quæ soli naturæ divinæ competit: sed quemadmodum typo venerandæ & vivificantis Crucis, & sanctis Evangeliis, & Reliquiis sacris oblationes, sacrificium, & luminaria reverenter accendimus.* Y antes en la accion 6. que aunque los Catolicos: *Singulari quadam affectione in ipsa prototypa referantur, salutaverint, & honorificè adoraverint imagines, non tamen ob id Latriam exhibuerunt, aut divinam venerationem descripserunt, absit hæc calumnia.*

Pero à estos Canones se responde comunmente: que la Cruz, y las Imagenes, ò se pueden adorar por la excelencia respectiva, que tienen en quanto Imagen, ò representacion de un original Sagrado, de tal manera, que ellas sean el objeto inmediato propio, y *quod*, como dizen los Theologos, de la adoracion, y de esta suerte, no deben adorarse con adoracion de Latria, aunque sean Imagines de Christo, sino con otra inferior adoracion: y en este sentido hablan los Concilios, y Padres, que niegan à las Imagenes de Christo, y à la Cruz adoracion de Latria.

Pueden tambien adorarse junto con el prototypo, de modo, que la adoracion se termine à entrambos, y de esta suerte la Cruz es adorable con adoracion de Latria. Assi S. Buenaventura, *in 3. dist. 9. art. 1. q 4. Concedendum est ergo quod Christi Crux est adoranda Latria.* Assi Santo Thomàs en la *3. p.* en la *q. 25. art. 4. Si ergo loqaamur de ipsa Cruce, in qua Christus crucifixus est, utroque modo est nobis veneranda: uno, scilicet modo, in quantum repræsentat nobis figuram Christi extensi in ea: alio modo, ex contactu ad membra Christi, & ex hoc, quod ejus sanguine est perfusa. Unde utroque modo adoratur eadem adoratione cum Christo, scilicet adoratione Latriæ.* Y assi comunmente los Theologos en el tratado *de adoratione.*

En este sentido dize nuestra Escritora, que al Madero de la Cruz se le debe adoracion de Latria. Estas son sus palabras: *No adorabamos à la Cruz por si misma, y por lo material de el Madero, que no se le debia adoracion de Latria, hasta que se executasse en ella la Redempcion: pero atendiamos, y respetabamos la representacion formal, de lo que en ella haria el Verbo encarnado, que era el termino à donde miraba y passaba la reverencia, & adoracion que dabamos à la Cruz.* De cuyas palabras consta: que la adoracion, no se termina precisamente à la Cruz, sino à la Cruz, y à Christo, que era el termino, que especificaba la reverencia, que à la Cruz daban Maria Santissima, y S. Juan, y assi aquella adoracion debia ser adoracion de Latria, por pedirla la excelencia del motivo, objeto, y termino à quien se encaminaba. *Unde Beatus Pater Basilius judicavit non esse duas adorationes, sed unam ipsius Imaginis, & primi exemplaris*, que dixo Juan Presbytero, *in VII. Synodo, Act. 4.* Basta lo dicho en materia tan llana, y tan comun.

NOTA XVII.

TEXT. *La razon de no aver contradicion en estas palabras de San Juan, con lo que dize S. Matheo, &c.* Nu. 978.

§. I.

ANtes de entrar en los cargos, por quitar la equivocacion en que suelen tropeçar algunos, siguiendo à Origenes, y Optato Melivitano, supongo que los testimonios de Christo que diò el Bautista assi à los Judios, como al Pueblo que concurria à bautizarse, como refiere S. Juan, *c. 1.* no fue al venir Christo à Bautizarse, sino algun tiempo despues. Es la razon clara: porque entonces ya el Bautista conocia à Christo: pues al verle le señalò con el dedo, diziendo à vozes: *Ecce Agnus Dei: ecce qui tollit peccatum mundi*: y el Bautista no conociò à Christo de este modo hasta que llegò à bautizarle: *Et ego nesciebam eum* (dize el Bautista) *sed qui misit me baptizare in aqua, ille mihi dixit: super quem videris Spiritum Sanctum descendentem, & manentem super eum, hic est qui baptizat in Spiritu Sancto*: con que es preciso que los testimonios de el Bautista supusiessen el Bautismo de Christo. Es comun de los Expositores. Vease Cayetano, Jansenio, y Maldonado.

De aqui se infiere vino Christo dos vezes en busca de el Bautista. Una quando se bautizò: otra quando testificò el Bautista, era el Messias deseado. Vino esta segunda vez dize S. Chrisostomo, *hom. 15. in Ioannem. Ne quis suspicaretur, cùm primum unà cum catera multitudine venisset, eadem qua alii causa venisse, ut scilicet peccata confiteretur, & in pœnitentiam ablueretur in flumine. Idcircò venit præbens Ioanni occasionem, ut ejusmodi suspicionem tolleret, quam illud verbum: Ecce Agnus Dei: ecce qui tollit peccata mundi, penitus tollit.* Y Jansenio. *Venit itaque Iesus ad Ioannem ea de causa maximè, ut occasionem præberet clarius testificandi de se: & ne baptismum, quem olim suscepérat, putaretur in ablutionem suorum peccatorum suscepisse.* Y la V. Madre num. 1010. *Encaminò sus hermosissimos passos el Divino Maestro hazia el Jordan, donde su gran Precursor Juan continuaba su Bautismo, y predicacion: para que con su vista, y presencia diesse el Bautista testimonio de su Divinidad.*

Dize nuestra Escritora: que esta segunda venida fue inmediatamente acabados los quarenta dias de ayuno de el Desierto. Sintiò lo mismo Cayetano: *Quanta subjuncta porrigat adventus iste Iesu ad Ioannem, non fuit quando Iesus venit ad Ioannem, ut baptizaretur ab eo: sed postquam Iesus jejunavit in deserto post baptismum.* Siguiò Cayetano à S. Chrisost. à Theofilato, y à Eutimio, que fueron de el mismo parecer. Estraño se apartasse de esta sentencia el Docto Padre Maldonado llevado de este fundamento: *Neque Chrisostomi & Theophilati sententiam sequor* (dize) *qui ad hunc modum interpretantur, postridie hujus diei, quo Christus rediit à deserto. Nam præterquam quod, ut modò dicebamus, jam Discipulos habebat, quos diversis diebus collegisse constat, quomodo postridie ejus diei intelligi potest, de quo nulla mentio facta erat?* Desuerre, que Maldonado se desvia de este comun sentir, por parecerle, que antes de dar el Bautista aquel publico testimonio: Este es el cordero, que quita las manchas, ya Christo tenia Discipulos. Leve fundamento, y à mi corro entender opuesto al Texto. Porque el primer Discipulo, que tuvo Christo fue S. Andres: y quando S. Andres dexando al Bautista, siguiò à Christo: ya algun dia antes el Bautista avia dado el referido testimonio. Es la razon: porque S. Andres siguiò à Christo, motivado de oìr en otra ocasion al Bautista repetir el testimonio dado antes. Consta del Texto en el verso 29. *Altera die vidit Ioannes Iesum venientem ad se, & ait: Ecce Agnus Dei: ecce qui tollit peccata mundi.* En el verso 35. *Altera die* (despues de el referido) *iterum stabat Ioannes, & ex Discipulis ejus duo* (que fue el uno S. Andres) *& respiciens Iesum ambulantem, dixit: Ecce Agnus Dei, & audierunt eum duo Discipuli loquentem, & secuti sunt Iesum.* Luego quando el Bautista testificò la primera vez al Pueblo, que Christo erà el Cordero de Dios, que quitaba las manchas de el Mundo, aun no tenia Discipulos.

El segundo fundamento de Maldonado tampoco haze fuerza, consiste en que el texto refiere que quando S. Juan dixo: *Ecce Agnus Dei: ecce qui tollit peccata mundi*, fue *altera die, ò postridie*, que haze relacion à otro dia mencionado antes: y de el ayuno de el Desierto hasta entonces no se avia hecho mencion. Esto como digo, no es eficaz, porque *altera die, ò postridie*, no haze relacion al dia, en que vino Christo à verse con el Bautista segunda vez, sino al dia que los Judios enviaron la embaxada, preguntandole quien era? De modo que bautizando San Juan, un dia enviaron los Judios la embaxada: *Tu quis es?* Y el Bautista testificò ser Christo el Messias, con aquellas palabras: *Ego baptizo in aqua, medius autem vestrum stetit, quem vos nescitis. Ipse est qui post me venturus est, qui ante me factus est, &c.* Otro dia despues viò S. Juan à Christo, y diò el segundo testimonio: *Ecce Agnus Dei: ecce qui tollit peccata mundi,*

mundi. Y assi el *altera die*, no apela sobre otro dia, que vino Christo: sino otro dia despues de la embaxada, que al Bautista hizieron los Judios. Lo primero sucedió, estando Christo en el Desierto. Lo segundo viniendo Christo de el.

§. II.

SUpongo tambien, que quando el Bautista rehusò el bautizar à Christo: *Joannes autem prohibebat eum dicens: Ego debeo à te baptizari*, ya tenia conocimiento, y revelacion de que era Christo el Messias: pues como dize San Chrisostomo en la Homilia citada: *Si ante baptismum eum non cognovit, cur prohibebat eum dicens: Ego à te debeo baptizari? Hoc enim signum erat certissima cognitionis.*

Ni obsta la respuesta de el Abulense, *super Matth. 3. q. 76.* que oponiendose à nuestro Lira, Anthagonista contra quien pelea, desviandose de la trillada sentencia de Expositores, y Padres, dize: no conoció el Bautista à Christo hasta despues de averle bautizado: y que assi el escusarse, no fue por reconocerle entonces Messias, y Redemptor de el Mundo, sino por tenerle por hombre Justo, y Santo. Corta solucion, dize Jansenio, *c.14. Concordiæ*: pongo sus palabras: *Verum hæc solutio, non satis firma est. Nam quantumlibet pius homo visus esset Joanni, non potuisset tamen ei dixisse, Ego à te debeo baptizari, nisi sibi certò persuasisset ipsum esse Christum, cùm sciret, neminem præter se, & Christum ad baptizandi ritum institutum esse.*

Y verdaderamente, que siendo la forma de el Bautismo de S. Juan una protestacion de el Messias venturo, como el Abulense confiessa, *q. 75.* y consta de el 19. de los Actos Apostolicos, bautizar à Christo con aquella forma (que fuera preciso à no conocerle antes de bautizarle) fuera en el Bautista harto error, y aun causa de tropieço en los demàs: pues dezia. Yo te bautizo en el nombre de el Messias venturo: dando con esto à entender, que èl no lo era, sino otro, que se esperaba: pues le bautizaba en nombre de el que avia de venir. Enfin, en aquella ocasion le conociò èl Bautista. Esto es aun antes de bautizarle, como la V. Madre dize, es comun consentimiento de Padres, y Expositores. Assi S. Agustin *tract. 5. in Joannem*, San Chrisostomo *homil. 16.* Nicolao de Lira, Jansenio, Cayetano, Cornelio, y Maldonado.

Funda el Abulense la particularidad de su sentencia en el Texto de San Juan *cap. 1.* que trae tambien nuestra Escritora: *Et ego nesciebam eum, sed qui misit me batizare in aqua, ille mihi dixit, super quem videris Spiritum Sanctum descendentem, & manentem super eum, hic est, qui baptizat in Spiritu Sancto.* Si ya el Bautista, dize el Abulense, conocia à Christo: para que despues de bautizado vino el Espiritu Santo sobre èl, señal, que le diò Dios, para que le conociesse? Superfluo, y frustraneo: pues aun antes de venir el Espiritu Santo, ya conocia à Christo San Juan. Comun objecion à que satisfacen S. Agustin, y San Chrisostomo, con todos los demàs Expositores.

No sè porque al Abulense se le haze superflua la venida de el Espiritu Santo sobre Christo, aun despues de averle conocido el Bautista por revelacion: como ni lo es, que revelada de Dios alguna cosa, y creida de aquel à quien se revela firmissimamente, buelve de nuevo à revelarla al mismo, que la ha creìdo, de lo qual en la Escritura ay inumerables exemplos. A Abrahan le revelò Dios le daria la Tierra de Promission: *Semini tuo dabo terram hanc. Genes. 12.* y esto mismo buelve à revelarle al cap. 13. despues que se apartò de Lot su sobrino. Y al capit. 14. despues de la victoria de Amalec, y los otros tres Reyes buelve à revelarle lo propio. A Jacob le revela Dios: *Ero custos tuus quocumque perrexeris, & reducam te in terram hanc: nec dimittam, nisi complevero universa, quæ dixi. Gen. 28.* Y esto mismo buelve à revelarle. *Gen. 31.* Y despues de las revelaciones le dà como por señal, pelear un Angel con èl, y no vencerle, para confirmarle mas, y assegurarle en el riesgo aprehendido de Esau, que à la vista le aguardaba con quatrocientos hombres: *Si contra Deum fortis fuisti, quanto magis contra homines prævalebis? Gen. 32.*

Pregunto, fueron frustraneas estas repetidas revelaciones de un mismo objeto? Pues porque se le haze frustraneo al Abulense, que la revelacion hecha primero al Bautista, antes de bautizar al Redemptor, la bolviesse Dios à confirmar con la venida de el Espiritu Santo, en forma de Paloma: que era como segunda revelacion, con que confirmaba la ya hecha. Advertelo bien Cornelio à Lapide, *Joan. 1. Respondetur hoc signum dari Baptistæ, non ut primo Christum cognoscat, sed ut illo plenius se in hac cognitione, fidèque confirmet.*

Demàs, que la venida de el Espiritu Santo, y voz de el Padre, no solo tuvo por fin confirmar al Bautista en la revelacion primera, sino hazerla creible à los demàs, como dizen los mas Expositores con Jansenio. Pongo sus palabras por ser tan del caso, *Cap. 14 Concordiæ, vers. 2. Joan. Vtile fuit hoc de Christo signum, & promitti, & postea reddi, ut non tam ipsi, quàm omnibus credentibus fides in Christum, & per illum confirmaretur, qua causa Joannes etiam illud signum prædicavit. Maluit enim eam Christi agnitionem populo testari, quàm simul ex Dei indicatione, ex signi exhibitione tanquam pleniorem acceperat, quàm eam, quæ sola illi revelatione interna contingerat, & quæ inefficax fuisset ad faciendam fidem.*

Consta, pues, de lo dicho, quan conforme es à la mas comun exposicion de los Padres la doctrina de nuestra Historiadora, assi en afirmar conociò el Bautista à Christo antes que baxasse el Espiritu Santo, como en que los testimonios, que el diò fueron despues de acabado el ayuno de el Desierto.

§. III.

SUpuesto lo dicho, entremos al cargo, que se puede hazer à la razon, con que la V. Madre concuerda á San Matheo, y San Juan, dize: que no se opone el *ego à te debeo baptizari* de San Matheo, al llegarle a bautizar Christo, con el *ego nesciebam eum* de San Juan: porque el testimonio de el Cielo, y la voz de el Padre, que vino en el Jordan sobre Christo nuestro Señor, fue quando San Juan Bautista tuvo la vision, y conocimiento, que queda dicho, y hasta entonces no avia visto à Christo ocularmente: y assi negò, que hasta entonces, no le avia conocido, pero como no solo le viò corporalmente, sino con la luz de la revelacion, por esso se postrò à sus pies pidiendo el Bautismo.

Este modo de concordar los dos Evangelistas que trae la V. Madre, parece dificultoso: porque quando el Bautista conociò à Christo con la luz, y conocimiento, que menciona la Madre, fue antes de bautizarle. Fue el motivo à la escusa dè bautizarle, como la Madre dize, y es comun de todos los Expositores, como queda advertido: el testimonio de el Cielo, y la voz de el Padre despues de averse bautizado. Parece claro de S. Mateo, *c. 3. v. 16. Baptizatus autem Jesus confestim ascendit de aquâ, & ecce aperti sunt Cœli, & vidit Spiritum Dei descendentem sicut columbam, & venientem super se: & ecce vox de Cœlis dicens: Hic est filius meus dilectus, in quo mihi complacui.* Lo mismo San Marcos, *c. 11:* y San Lucas, *c. 3. Et Jesu baptizato, & orante, apertum est Cœlum, &c.* Luego ni la voz de el Padre, ni el testimonio de el Espiritu Santo, fue antes de bautizarse Christo, sino despues de bautizado, *Et Iesu baptizato*: la luz, y conocimiento de el Bautista fue antes de bautizarle: luego toralmente se opone al Texto, dezir, que la luz, y conocimiento de el Bautista; por el qual se escusaba de bautizar à Christo conociendole Messias, y Redemptor de el Mundo, fue quando se viò la voz de el Padre, y vino sobre él el Espiritu Santo.

Pudieramos satisfacer à esta objecion siguiendo à Cayetano *super Matth. c. 3.* donde afirma, que el Espiritu Santo baxò en forma de Paloma sobre la Cabeça de Christo, antes de bautizarse: con esto satisfecha queda la objecion: pues se fundaba precisamente, en que el conocimiento de San Juan, dize la Madre, fue antes de bautizar à Christo, y la venida de el Espiritu Santo despues. Pero abstraigo de esta doctrina de Cayetano, assi porque muchos la juzgan menos conforme al Texto, como porque no subsiste en la doctrina de nuestra Escritora. Cuyas palabras daremos en el numero ultimo.

El caso es, que antes de llegar Christo Señor nuestro al Bautismo, el Bautista ni le avia visto ocularmente, ni tampoco avia tenido la revelacion de su venida, que tuvo alli: pero este conocimiento, no fue un conocimiento momentaneo, ni al quitar: sino que durò, y permaneciò en el Bautista comprehendiendo el tiempo todo, desde que llegò Christo à bautizarse, hasta que despues de bautizado se oyò la voz de el Cielo, y baxò el Espiritu S. En la ocasion, pues que tuvo esta revelacion, concurrieron estas cosas: venir Christo à bautizarse, escusarse el Bautista, reconocer su potestad, altercar los dos, bautizarle despues, oirse la voz de el Padre, y baxar el Espiritu S. Desuerte, que con la luz de la revelacion que tuvo San Juan, concurrieron todas las cosas dichas. A la manera, que interpretando el Texto de el Exodo cap. 3. *Hoc habebis signum, quod miserim te, cum eduxeris populum meum de Ægypto, immolabis Deo super montem istum.* El Abulense, *qu. 7.* lo entiende de signo prognostico,

prognostico. Y haziendose la replica de que este sacrificio, fue despues de la salida de Egypto, responde: *Quod liberatio Israël de Ægypto, non attenditur in solo exitu de Ægypto, vel transitu maris Rubri: sed ex fine omnium usque ad introductionem in terram, pro qua Deus eis juraverat.* De el mismo modo, quando nuestra Escritora dize, que el testimonio de el Cielo, y voz de el Padre, fue quando San Juan tuvo la vision, aquel *tuvo*, no se ha de referir solo al principio sino hasta el fin de quantos sucessos, y circunstancias huvo desde llegar Christo à bautizarse, hasta despues de bautizado, y todas coexistieron con la luz, y revelacion, que diò Dios à San Juan, para que conociesse à Christo.

Este conocimiento excluyò la ignorancia, que el Bautista dezia tener antes: *Et ego nesciebam eum.* Y la ignorancia no durò hasta el testimonio, y voz de el Padre, y venida de el Espiritu Santo, como deziamos en el §. antecedente, sino que cessò al ver à Christo, y assi desde entonces empeçò el conocimiento. *Nesciebat igitur* (dize Chrisostomo *homil. 16. in Joannem,*) *antequam Christus veniret, sed cùm baptizandus esset, tunc eum cognovit: Itaque cùm inquit, nesciebam eum, superiora tempora respicit, non quæ circa baptisma fuerant.* El *nescire*, durò hasta venir Christo à bautizarse, desde entonces el conocer: juntandose el conocimiento, que tuvo antes, con la venida de el Espiritu Santo, que fue despues. Concluyo con las palabras de Jansenio: *Nec obstat quod signum illi datum erat descendentis Spiritus, quod tunc nedum viderat. Hoc enim signum ei datum fuit, non quo primum Dominum cognosceret, sed quo confirmaretur de eo antèa cognito per revelationem.*

Que sea esta solucion segun la mente de nuestra Escritora es claro, de lo que escrive en el numero siguiente donde especificando mas lo dicho en el antecedente numero, escrive assi: *Acabando de bautizar San Juan à Christo nuestro Señor, se abriò el Cielo, y descendiendo el Espiritu Santo en forma visible de Paloma sobre su Cabeça, se oyò la voz de el Padre, que dixo: Este es mi Hijo amado en quien tengo yo mi agrado, y complacencia.* Consta pues claro, que segun su mente, quando se oyò la voz de el Cielo, y baxò el Espiritu Santo, no fue quando al principio viendo à Christo corporalmente, conociò por revelacion su Divinidad, sino que con aquella revelacion que tuvo al principio, se juntò despues assi la venida de el Espiritu Santo, como la voz de el Cielo.

NOTA XVIII.

TEXT. *Quando començò la tentacion era el dia treinta y cinco de el ayuno, y soledad de nuestro Salvador, y durò hasta que se cumplieron los quarenta, que dize el Evangelio.* Num. 997.

§. I.

Esta Nota tiene contra si la oposicion de el Texto, al qual parece contrariarse. Propongo en forma el cargo, para mayor claridad. Es de este modo: el Demonio no llegò à tentar à Christo, hasta que tuvo hambre; no tuvo Christo hambre hasta los quarenta dias: luego no llegò à tentarle antes de ellos. Las premissas constan de el Texto de S. Mat. c. 4. que es el que entre los Evangelistas menciona el modo, orden, y sucession de las tentaciones: *Et cùm jejunasset quadraginta diebus, & quadraginta noctibus, postèa esuriit: & accedens tentator.* Luego primero fue el ayuno de quarenta dias: despues el tener hambre: al fin tentarle el Demonio, vencerle Christo: y servirle los Angeles.

Confirmase, porque la exposicion de la Escritura, para no ser censurable, como temeraria, debe ir conforme à la comun inteligencia de los Padres, segun define el Santo Concilio de Trento, *sect. 4.* Y la comun sentencia de los Padres afirma, que el Demonio tomò ocasion de tentar à Christo, porque le reconociò hambriento. Assi S. Geronimo, *Matt. 4. Permittitur esurire corpus, ut Diabolo tentandi tribuatur occasio.* S. Chrisostomo, *homil 13. super Matth. Esurjit Christus, occasionem Diabolo tentandi præbens.* Chrisologo, *serm. 12. Esuriit Christus, ut tentandi materiam Diabolus inveniret. D. Basilius, homil 1. de jejunio super Matth. Carnem Diabolus tentare ausus non fuisset, nisi in ea per esuritionis infirmitatem, quæ sunt hominis recognovisset.* Theodoreto *serm 30. de provident. Adamum se videre putavit, ubi famis passiones cernit.* Luego poner el principio de las tentaciones antes de los quarenta dias, se opone al Texto: pues hasta los quarenta dias no tuvo Christo hambre.

Ni se puede dezir usò S. Matheo de anticipacion, poniendo antes el hambre, que las tentaciones, ò de recapitulacion, poniendo despues las tentaciones, siendo antes: figura, que observa la Sagrada Escritura muchas vezes, como advierten todos los Expositores con San Agust. *lib. 3. quæstionum super Levitic. cap. 23. Anticipatione sublinda utitur Scriptura* (dize) *rem eo nomine vocans non quod jam est, sed quod futurum est. Sic filii Aaron ante Sacerdotium vocantur Sacerdotes: & filius Navè Jesus appellatus est, cùm longè postèa hoc nomen Scriptura narret ei impositum.* Y lib. 2. *quæst. Gen. quæst.* 87. Explicando aquel Texto de el *Genes 29. Osculatus est Jacob Rachel, & elevata voce flevit, & indicavit ei quod frater esset Patris sui, & filius Rebeccæ*, repara, *Quomodo ab incognito illam osculum accepit, si postèa indicavit Iacob propinquitatem suam?* Y responde. *Ergo intelligendum est, aut illum, qui jam audierat quæ illa esset, fidenter in ejus osculum irruisse: aut postèa Scripturam narrasse per recapitulationem, quod primò factum erat, id est, quod indicaverat Iacob, quis esset, vel cùm ait, & indicavit, hoc est quoniam indicavit.*

Tampoco satisface: porque aunque es verdad sea figura repetida en la Escritura la anticipacion, y recapitulacion, solo empero la usa en los nombres, que suele darlos antes, aunque se impusiessen despues, como *Ioan. 1. Erat Andreas frater Simonis Petri*, y el nombre de Pedro, se le puso Christo á Simon Cephas muchos dias despues de aver recibido à S. Andres por Discipulo suyo. Y como N. 34. al dividir Dios los terminos à la tierra de Canaan, los Orientales (dize) seran *Villa Enan usque ad Sephama, & de Sephama descendent termini in Rebela contra fontem Daphnim.* Y la tal fuente se llamò fuente de Daphne muchos siglos despues por los Gentiles. O cabe en los sucessos, que suele referir antes lo que sucediò despues. Como Daniel 7. cuenta la vision de los quatro vientos, que peleaban en el mar. Y el c. 8. refiere otra de un carnero, que estaba enfrente de una laguna. Y en el c. 5. cuenta la de Baltasar. Y esta, que menciona primero, fue despues de las dos: porque esta fue el año ultimo del Reyno de Baltasar: y la primera referida al c. 7. fue el año primero: y la de el c. 8. al año tercero con que consta contò Daniel, por recapitulacion las visiones referidas cap. 7. y 8. y por anticipacion la referida al cap. 5.

Pero no cabe anticipacion, ni recapitulacion, quando la Escritura, no solo refiere los sucessos, sino tambien el orden de ellos, diziendo esto fue antes, y esto despues, como suponen todos, y es evidente: que de otra suerte pudieramos dezir, que la creacion de las plantas, flores, y arboles fue el primer dia, y de la luz al tercero. Y S. Matheo no solo refiere el ayuno, el hambre de Christo, y tentaciones de el Demonio, sino tambien el orden, y sucession, que tuvieron: primero el ayuno: despues el hambre: despues llegar el Demonio à tentarle con las tres tentaciones: *Cùm jejunasset postèa esuriit, & accedens tentator*: Luego no ha lugar la anticipacion.

Tanto, que porque Cayetano afirmò, *super Matth. 4.* que no solo tuvo Christo hambre despues de los quarenta dias, sino aun en todos ellos. El Padre Suarez, *tom. 2. in 3. p. 2. disp. 29. sect. 2.* dize: *Hæc sententia improbabilis, & temeraria, ut minimum mihi videtur.* Que dixera, si no solo el hambre, sino aun estas tres tentaciones visibles, se afirmara, sucedieron antes de los quarenta dias? En el hambre ha lugar, que no solo fuesse el ultimo dia, sino en los antecedentes, habiendo de hambre menos intensa, no tal, qual la que tuvo Christo despues de los quarenta dias, como afirma Francisco Lucas, Cornelio à Lapide, y Maldonado. Pero si las tentaciones empeçaron al dia treinta y cinco, la primera no durò hasta los quarenta dias: pues los cinco dias, que van de treinta y cinco à quarenta, se reparten entre los tres: luego antes de los quarenta, dias, fue rener Christo hambre: luego el *postèa esuriit*, despues de los quarenta dias.

Tampoco se satisface con dezir, que muchas vezes en la Escritura se estila el usar de adverbio *post*, aun antes de cumplirse el tiempo, como Lucæ 2. *Et postquam consummati sunt dies octo, ut circumcideretur puer.* y esto no significa, que Christo se circuncidò al dia nono, cumplido el octavo: como ni cumplido el quarenta, quando fue Maria Santissima al Templo, aunque el Textò dize, Lucæ 2. *Postquam impleti sunt dies purgationis Mariæ.* Como ni cumplidos los cinquenta quando baxò el Espiritu Santo, aunque el Texto dize, Actor. 2. *Cum complerentur dies Pentecostes*: porque aunque es esto assi, como convencen los exemplos; pero solo cabe quando à lo menos ha empeçado el dia ultimo, que entonces se toma *inceptum pro completo*: no quando aun no ha dado principio el dia ultimo sobre el qual apela el *postquam.* Y la Venerable Madre dize, que las tentaciones empeçaron à los treinta y cinco dias, con que aviendo dado principio el quarenta, no se

ajusta

ajuſta el *poſteà eſuriit*, como no ſe ajuſtarà el *poſtquam conſummati ſunt dies octo*, afirmando la Circuncision al ſexto, ò ſeptimo dia del Nacimiento,

§. II.

ESte cargo al parecer dificultoſo ſe reſuelve facilmente, obſervando con San Aguſtin *lib.* 3. *ſuper Exod. q.* 47. à quien ſiguen todos los Expoſitores, que la Eſcritura computa los tiempos de calidad, que lo que ſube, ò baxa poco del numero perfecto, y cabal, lo reduce, y ſuma por el numero perfecto. Como dize Dios à Abrahan, *Gen.* 15. que ſus hijos, y deſcendientes eſtaràn cautivos quatrocientos años: *Scito præneſcens, quod peregrinum futurum ſit ſemen tuum in terra non ſua: & ſubjicient eos ſervituti, & affligent quadringentis annis.* Empieçanſe à contar eſtos quatrocientos años, dize S. Aguſtin, à quien ſiguen los demàs, deſde el dia que prometiò Dios à Abrahan, le daria à Iſaac, y es cierto, que deſde entonces, haſta la ſalida de Egypto paſſaron quatrocientos y cinco años: no me detengo en los computos. Veaſe San Aguſtin, en el lugar citado, el Abul. *Exod* 12. *q.* 54. Nicolao de Lyra, Oleaſtro, y Cornelio à Lapide, *Exod.* 12. Pues ſiendo quatrocientos y cinco años, como la Eſcritura ſolo pone quatrocientos? Reſponde San Aguſtin: *Non mirum eſt, ſi quadringentos & quinque annos, ſumma ſolida quadringentos voluit appellare Scriptura, quæ ſolet tempora ita nuncupare, ut quod de ſumma perfectionis paulum excreſcit, aut infra eſt, non computetur.*

Adviertе lo miſmo San Epiphanio, *lib.* 3. *contra hæreſes. Ab Adam uſque ad Noë* (dize) *præterierunt generationes decem, à Noë uſque ad Abraham aliæ decem. Ab Abraham verò uſque ad Davidem generationes quatuordecim, ut ſint ab Adam uſque ad Chriſtum Sexaginta duæ generationes. Quæ ſanè ſexaginta per compendium numerata ſunt. Nam cùm in deſerto ſeptuaginta duæ ſtirpes palmarum eſſent, ſeptuaginta nominantur: & ſeptuaginta in montem vocatis reperiunt ſeptuaginta duo* (Numer. 33.) *cum Elad, & Mad, & ſeptuaginta duo fuerunt, qui interpretati ſunt tempore Ptolomei, verùm compendii gratia ſolemus dicere interpretationem ſeptuagintæ.*

Obſervò eſte modo de computar el Apoſtol San Pablo *ad Gal.* 3. donde numerando los años que corrieron deſde la primer promeſſa, que Dios hizo à Abrahan al ſalir de ſu Patria, haſta que diò la ley al Pueblo Iſraelitico, dize: paſſaron quatrocientos y treinta años: *Poſt quadringentos, & triginta annos facta eſt lex.* Y no ay duda, que à lo menos fueron cienquenta dias mas, pues el Pueblo ſaliò de Egypto deſpues de los quatrocientos y treinta años cumplidos, como conſta de el Exodo 12. Y deſde que ſaliò, haſta que en el Monte Synaì ſe le diò la ley, paſſaron cinquenta dias quando menos.

Y porque no ſe diga, que eſtos exemplos prueban de mas, à menos, como reduciendo quatrocientos y cinco, à quatrocientos: ſetenta y dos à ſetenta; pero no reduciendo lo menos à lo mas, como ſucede en nueſtro caſo, donde ſe alarga los treinta y cinco, à quarenta, aunque San Aguſtin del miſmo modo diſcurre en el lugar citado, de lo que ſube; que de lo que baxa: *Ut quando de ſumma perfectionis numeri paululum excreſcit, aut infra eſt, non computatur.* Pongamos exemplo en uno, y otro, advertido tambien de el Santo, *lib.* 7. *locutionum Judicum* 9. ſe refiere como Abimelech hijo de Gedeon: *Intravit in domum Patris ſui, & interfecit fratres ſuos filios Hieroboal ſeptuaginta viros ſuper lapidem unum.* Dize el Texto matò à ſetenta, y fueron no mas de ſeſenta y ocho; porque todos los hijos de Hieroboal fueron ſetenta, de eſtos ſe eſcapò el menor llamado Jonatàs, ni tampoco muriò Abimelech, que èl era el fratricida, y aſſi los muertos fueron ſeſenta y ocho, pero la Eſcritura, como repetidas vezes haze, dize S. Aguſtin. *Univerſum numerum poſuit pro penè univerſo.*

De el miſmo modo diſcurrimos en nueſtro caſo: llegò el Demonio à tentar à Chriſto à los treinta y cinco dias de ſu ayuno, duraron las tentaciones viſibles haſta los quarenta, y imitando los Evangeliſtas de eſtilo comun de la Eſcritura, reduxeron los treinta y cinco à quarenta, por ſer numero cabal, como dize San Aguſtin, y conſta de los exemplos alegados. Deſde treinta y cinco à quarenta, ſon pocos los dias: *Et minutias iſtas numerorum ſolet præterire non modò ſacra Scriptura, ſed etiam externa, & profana Hiſtoria*, dize Pereira *in Exodo c.* 12. *diſp.* 19. *n.* 117. Como el Apoſtol omitiò cinquenta dias à los quatrocientos y treinta años: *Quia in numero annorum quadringentorum nullam qualitatem notabilem faciunt quinquaginta dies*, dize el Abulenſe, *ubi ſuprà*, como ſeis meſes en quarenta años, que ſe omitieron al tiempo de el Reyno de David, *lib.* 3. *Regum, cap.* 2. Contaron pues los Evangeliſtas quarenta dias de ayuno empeçaron à los treinta y cinco las tentaciones; porque dentro de los quarenta ſe perficionaron con la total victoria de Chriſto, reduciendo al numero perfecto lo que empeçò en el imperfecto Y en fin *Nihil ad rem dum omnia facta eſſe, manifeſtum ſit*, dize San Aguſtin, *lib.* 2. *de conſenſu Evangeliſt. cap.* 16. Que ayunò Chriſto quarenta dias, que deſpues tuvo hambre, que el Demonio le tentò tres vezes, es cierto, pero no mas que probable quando empeçaron eſtas, ò aquellas tentaciones, como dize el Santo, ibi.

§. III.

Y Verdaderamente, que reducir à un dia las tentaciones, es harto dificultoſo, por dos razones. La una, porque ſi Chriſto ſe fue deſde el Deſierto al Pinaculo de el Templo, y deſde el Pinaculo de el Templo al Monte, ſin que el Demonio le llevaſſe por el ayre, como tiene por mas probable Maldonado *ſuper* 4. *Matthæi*, ſiguiendo à Euthimio ad 4. *Lucæ*, ſentencia, que tambien ſiguiò Origenes *homil.* 31. *in Lucam.* Y Santo Thomàs, *Matth.* 4. donde dize: *Quæritur quomodo aſſumpſit Chriſtum Diabolus? Dicunt, quod portavit ipſum ſupra ſe. Alii, & melius, quod exortando induxit, & Chriſtus ex diſpoſitione ſuæ ſapientiæ ivit in Hieruſalem.* Aun eſtas dos tentaciones es mucho ſe ajuſtaſſen en un dia, porque deſde Quarenta (aſſi llaman el Deſierto en que Chriſto ayunò) haſta Jeruſalèn ay diez y ocho millas, dize nueſtro Franciſco Quareſmio, teſtigo ocular, *in Elucidario Terræ Sanctæ, tom.* 2. *l.* 6. *c.* 12. el Monte, deſde donde el Demonio moſtrò à Chriſto los Reynos de el Mundo, eſta en el miſmo Deſierto de Quarentana, y conſiguientemente diez y ocho millas de Jeruſalèn, deſde el Deſierto à la cumbre ay dos millas de ſubida aſperiſſima, y caſi inacceſſible, como dize Quareſmio, y el Padre Caſtillo en el viage de la Tierra Santa, *fol. mihi* 259. Deſde la cumbre baxò Chriſto las dos millas al lugar donde ayunò, que viene à eſtar ſiempre en medio de la montaña, y diſta de la falda dos millas: y deſde èl à la cumbre otras dos; alli le firvieron los Angeles la comida, comun ſentencia de los Expoſitores, con que en ir deſde el Deſierto à Jeruſalèn, venir deſde Jeruſalèn à la cumbre de el monte. baxar deſde la cumbre al Deſierto, ay quarenta millas de camino. Pues como pudo ajuſtarſe en un dia naturalmente.

La otra; porque en caſo, que el Demonio llevaſſe à Chriſto por el ayre deſde el Deſierto al Pinaculo de el Templo: y deſde el Templo al monte, ſentencia mas comun, lo es tambien, que deſde el monte, donde le dexò el Demonio, ſe baxò Chriſto al Deſierto, donde ayunò, ſin valerſe de milagros, como afirma Barradas *tom.* 2. *lib.* 2. *c.* 6. ſiguiendo à Dioniſio Cartuxano, y à Titelman, y alli le firvieron los Angeles la comida; con que baxò dos millas de tierra, de tan aſpera baxada, que ſe gaſta en ello muchas horas, dizen Quareſmio, y Caſtillo. Demàs, que como advierte Cayetano, 3. *p. q.* 41. *art* 4. *Non videtur rationi conſentaneum, ut tentationes iſtæ, quas viſibiliter apparens Dæmon excitavit, ut collocutiones manifeſtant, his ſolis verbis, quæ Matthæus Evangeliſta narrat, fuerint contenta: ſed multæ fuiſſent ſubſultæ, ornat. que verbis omiſſis ab Evangeliſtis ſubſtantialia tantùm narrantibus.* Con que aun en eſte modo de diſcurrir, es dificultoſo, que en un dia ſe ajuſtaſſe todo.

Empeçando las tentaciones deſde los treinta y cinco dias: y durando haſta los quarenta (lo qual ſe compone ſin violencia al texto, como convencen los exemplares referidos de la Eſcritura) ſe ajuſta mejor: daſe tiempo á las tentaciones, à que el Demonio mudaſſe varios trages, ya de hermitaño, ya de hombre poderoſo, à que uſaſſe de rethorica en la perſuaſion, y que baxaſſe Chriſto ſin milagro deſde la cumbre al Deſierto, à que comieſſe, ſirviendole los Angeles, todo cabe bien en cinco dias, como dize la Venerable Madre, no tanto ſi ſe reduce à uno ſolo.

Ultimamente, ſi alguno quiſiere eſtar tan literal al Texto, que no admita la explicacion dicha, aunque la perſuaden tantos exemplares, queda reſpueſta con doctrina comuniſſima. Y es, que deſde los treinta y cinco dias empeçò el

el Demonio con tentaciones invisibles à persuadirle comiesse, sospechando, que en tantos dias de ayuno estaria con hambre. A los quarenta tuvo Christo hambre verdadera, y entonces llegò el Demonio con forma visible: lo qual cabe assi en la doctrina de nuestra Historia, como de la de muchos, y graves Padres. En la de nuestra Historiadora, porque ella, aunque dize empeçaron las tentaciones à los treinta y cinco dias, no especifica fueron desde entonces visibles.

En los Padres, porque es sentencia de Origenes *homil. 24. in Lucam*, de Beda *Marci 1.* de Eusebio *lib. 9. demonstrationum Evangelicar. cap. 7.* de Euthimio *Matth. 4.* de Arias Montano *Lucæ 4.* de San Agustin (ò de el Autor cuyas son las questiones *in novum testamentum, part. 2. q. 9.* que estan en el tomo 4. de las obras de el Santo) que el Demonio tentò à Christo, no solo con la tres tentaciones visibles, que refieren los Evengelistas, sino con otras muchas invisibles, que empeçaron antes de los quarenta dias. A las replicas, que se pueden oponer à esto, queda cabal satisfacion en la Nota 9. §. 4.

NOTA XIX.

TEXT. *Y si les faltò entonces la gracia, y mocion de el Espiritu Santo, fue porque de justicia se les debia negar, por averse rendido, y sugetado ellos al Demonio.* Num. 1138.

§ I.

HAbla la V. Madre de la ocasion en que à Judas, y à los Fariseos persuadia el Demonio con varias sugestiones desistiessen en el intento de quitar la vida à nuestro Redemptor: y dize, que entonces le faltò la gracia, y mocion de el Espiritu Santo: con que parece afirma le faltò, no solo la gracia eficaz, sino aun la suficiente, en pena de sus pecados, que es la sentencia de Gregorio Ariminense *in 1. dist. 46. q. 1.* y de el Abulense *in cap. 9. Exod. q 12. & in cap. 2. Deut q. 10.* y de otros pocos Theologos, menos bien oida de los demàs, tanto, que el Angelico Doctor, *3. part. q. 80. art 1.* assienta que *Erroneum est dicere, quod aliquod peccatum sit in hac vita, de quo quis pœnitere non possit.* Lo qual necessariamente se siguiera, si llegara el hombre à estado, que careciesse de auxilios suficientes, pues sin ellos, no ay potestad para arrepentirse con dolor saludable, que debe ser sobrenatural. Ni tampoco, aun desde entonces pecara en no observar los preceptos sobrenaturales; pues sin auxilios suficientes, no ay poder para cumplirlos: y sin ponder cumplirlos, el no observarlos, no puede ser culpable, como enseñan todos los Theologos con San Agustin, *lib. 3. de libero arbitrio, cap. 18 & 19. & lib 22. contra Faustum, cap. 78. & lib. 1. de peccatorum meritis, & remissione, cap. 95.*

Y que la V. Madre hable, no solo de gracia eficaz, sino aun suficiente, parece claro. Es la razon; porque aquella gracia negò Dios en la ocasion presente à Judas, y à los Fariseos, que les concedio antes, solo fue suficiente, y no eficaz: luego la suficiente fue la que les negò en esta ocasion. La mayor consta, de el Texto. *Assi como Judas, y los Pontifices* (dize) *no consintieron con su libre voluntad en el consejo de el Demonio, para dexar de perseguir à Christo nuestro Señor, pudieran mucho mejor no consentir con el en la determinacion de no perseguirle, que les persuadiò el mismo Demonio: pues para resistir esta tentacion les assistiò el auxilio de la gracia, si quisieran cooperar con ella. Y si les faltò entonces, &c.* Luego la gracia, que les faltò entonces, fue la que tuvieron antes: la que tuvieron antes, fue suficiente, y no eficaz, pues no dexaron de perseguir à Christo: y si fuera eficaz infalibemente, no le persiguieran: luego la gracia, que no tuvieron aora, fue la suficiente: luego en aborrecer, y perseguir à Christo, à lo menos en esta ocasion no pecaran, pues les faltaban auxilios suficientes para no aborrecerle, y perseguirle.

Exemplar delos obstinados, es en las Divinas Letras Pharaon, y à Pharaon no le faltò la gracia suficiente para convertirse, como enseña la mas recibida sentencia de los Theologos siguiendo à los Padres, à San Agustin *de predestinatione, & gratia, cap. 14.* à San Gregorio, *lib. 31. Moral. cap. 11.* à Origenes, *lib. 7. ad Romanos 9.* Suponiendo por certissimo: *Quod voluntas Dei nunquam in hac vita deficit justitiæ pietatique mortalium*, como dixo San Agustin *epist. 59. q. 2.* Sin auxilios suficientes, como deziamos antes, no es imputable à culpa el no cumplir el precepto: *Et nullus Theologorum admittet Principes Sacerdotum, Seniores, Pharisæos, & Scribas, fuisse omninò liberos ab inculpabilitate culpæ mortalis, eo ipso tempore, quando resistebant Christi Domini concionibus, miraculis, exemplis, & quando mortis reum pronuntiabant: licèt tunc et am obdurati fuerunt, & excæcati*, como dize el Padre Ruiz, *de providentia, tract. 2. dist. 12. sect. 2.* luego afirmar à Judas, y à los Sacerdotes sin auxilios suficientes, es seguir un camino mal visto, y aun censurado de los Theologos.

§. II.

PUdieramos responder à estas objeciones, y nimiedad de censuras en que suelen tropeçar algunos Theologos, mas de lo que es justo, con el Padre Suarez, *tom. 4. in 3 part. sect. 2. assertio. 2. Non est censura dignum qui dixerit, ita se gerere Deum cum aliquibus hominibus, ut non det illis actualem excitationem supernaturalem propter eorum peccata, vel in aliquo, vel in toto vitæ tempore.* Y en este sentido, no es la censura, que dà Santo Thomas, sino en otro muy diferente, como es claro de la letra. Pero por ser esta sentencia, aunque no censurable, no la mas comun de los Theologos, no me valgo de ella. Sea la satisfacion con principios no solo probables pero aun ciertos.

Para lo qual supongo, que no siempre tiene el hombre auxilios suficientes actuales. Es la razon clara, porque auxilio suficiente, no es mas, que iluminacion, y inspiracion con que Dios pulsa al alma, para que obre, para que se convierta, para que observe los preceptos y Ley de Dios; y no siempre ay actualmente en el hombre esta inspiracion, y iluminacion, que consiste en unos movimientos subitos de el entendimiento, y la voluntad, que le inclinan à lo honesto. Y no siempre està pensando el hombre en lo bueno, ni inclinado à obrarlo, como manifiesta la experiencia en muchos, que se les passan los años enteros sin pensar tal cosa.

A tiempos oportunos dà Dios estos auxilios, *ô proximè! ô remotè!* Esto es, ò que inmediatamente mueven à tal obra, ò auxilios para hazer otra con que se dispone, para tener auxilios con que hazer esta. Como: hallasse uno gravemente tentado contra alguna virtud; dale Dios auxilios para que ore, pidiendo su gracia; mediante esta oracion, se dispone à que Dios le dè auxilios, para no ser vencido, aunque estè tentado. Que es lo que dixo San Agustin, *de gratia, & libero arbitrio, cap. 16. Ideò quædam jubet, quæ non possumus, ut sciamus quid ab illo petere debeamus. Et lib. de natura, & gratia, cap. 43. Deus impossibilia non jubet, sed jubendo admonet, & facere quod possis, & petere quod non possis*, cuyas palabras transcrive el Concilio Tridentino, *sess. 6. cap. 11.*

Desuerte, que la diferencia entre las dos opiniones: la una, que niega auxilios suficientes en algunos viadores, como en los obstinados; y la otra, que à todos los concede: no està en que esta afirme ha de estar simpre el hombre con actual mocion de estos auxilios, sino, que en la primera sentencia, ni los tiene *actu* ni en *potentia*, ni *proximè*, ni *remotè*. De lo qual se siguen dos cosas: la una, que el obstinado, no solo carezca de auxilios, sino tambien de la potestad de tenerlos. La otra, que ni ay en Dios aun voluntad antecedente de darselos, ni preparacion de su concurso en linea sobrenatural. En la segunda sentencia, aunque no tenga auxilios actualmente, le queda potestad moral para adquirirlos, mediante otras obras sobrenaturales, que entonces puede hazer: y en Dios ay voluntad antecedente, mediante la qual tiene preparado concurso sobrenatural *in actu primo.*

De aqui se infiere, porque peca el hombre, aunque carezca de auxilios suficientes actuales. Peca; porque aunque no los tenga *actu*, puede tenerlos. Peca; porque por el està el no tenerlos. Peca; porque aunque no los tenga *proximè*, los tiene *remotè*. Peca, como peca el que con ignorancia crasa quebranta el precepto: pues como este peca contra el precepto, porque aunque le falta la sciencia, le falta porque no quiere tenerla, aplicando los medios, que estan en su potestad, para adquirir: assi essotro peca, porque aunque no tenga auxilio suficiente, luz, y conocimiento sobrenatural, està por èl el no tenerle, pues él se impide, no poniendo aquella obra, con que infalible mente los tuviera.

De aquí queda clara la solucion à las objeciones hechas à la Nota en los principios de esta segunda sentencia, que es la mas comun. No tuvieron Judas, ni los Sacerdotes en esta ocasion auxilios *proximè*, & *in actu*, es verdad: no los tuvieron *remotè*, & *in potentia*: es falso. Antes quando el Demonio les tentaba, para que persiguiessen à Christo, necessidad tuvieron de gracia suficiente, para resistir à la

BIBLIOTECA PUBLICA HORTA

tentacion, que era grave, y sin gracia, no ay fuerzas en la naturaleza, para resistirla: pero en esta ocasion, que no solo avia tentacion, que les impeliesse, si no que aun el Demonio les retraia con repetidas sugestiones, no necessitaban de gracia sobrenatural; para no continuar la persecucion, pues la naturaleza por si sola, quando no ay tentacion grave, basta à cumplir un precepto, à que tan naturalmente se inclina, como es no aborrecer, ni perseguir al bienhechor. Y bienhechor tal como Jesu Christo, que sobre no merecerlos el odio, por ser tantas sus prendas naturales, les avia beneficiado con tan singulares favores. Pues que mucho, que entonces no tuvieran aun gracia suficiente, pues ni la merecian, despreciando la que tuvieron antes: ni la necessitaban en esta ocasion, para no continuar el odio. Pecaron pues antes; porque tuvieron gracia suficiente para vencer la tentacion. Pecaron aora, aunque no tuvieron gracia, assi porque podian tenerla, como porque aun en caso, que no tuvieron potestad para tenerla, pudieran observar el precepto negativo de no aborrecer à un inocente, que era tan su bienhechor, especialmente, no aviendo tentacion grave de lo contrario.

§. III.

DIze la V. Madre, *que si entonces les faltò la gracia, y mocion de el Espiritu Santo, fue, porque de justicia se les debia negar.* Y con mucha razon: llamòlos Dios antes repetidas vezes dandoles auxilios, y luz, para que resistiessen al Demonio quando les tentaba, para que persiguiessen à su Redemptor, y aspides sordos endurecieron sus oidos. Desatentos à las vozes de la gracia, y à las que daba Christo con sus obras: *Non erant surdi, sed fecerunt se surdos,* dize San Agustin Psal. 57. *Quia enim aures patentes in corde non habebant, violentia tamen verbi per aures carnis irruent, etiam ipsis auribus cordis vim faciebat: clauserunt, & aures corporis.*

A tanta obstinacion de justicia se le debiò la pena de carecer de los auxilios actuales de la gracia, que despreciaron antes: *Illa est enim pœna peccati justissima, ut amittat unusquisque, quo bene uti noluit, cùm sine ulla difficultate posset, si vellet,* dixo el mismo Santo, *lib. 3. de libero arbitrio, cap.* 18. Y Santo Thomàs, *ad Romanos 9. lect. 4 Usus malorum ad quem utitur eis Deus, est ira, id est pœna, & ideò vocat eos vasa iræ, id est justitiæ instrumenta, quibus Deus utitur ad ostendendam iram, id est justitiam vindicativam.*

Es muy de notar la propiedad grande con que siempre habla la V. Madre en terminos, que el rigor Escolastico no los puede idear mas propios: *Y si les faltò entonces* (dize) *la gracia*, No dize, que le negò Dios la gracia, sino que les faltò, que es distinto uno de otro en todo rigor Escolastico. Advirtiòlo bien el P. Suarez, *de pœnitentia, disp.* 8. *sect. 2. num. 15. Præterea observare oportet juxta usum rigorosum terminorum: aliud esse Deum ex se denegare alicui gratiam suam, aliud verò actu non dare: nam hoc secundum tantum significat, quod talis gratia actu, & re ipsa non ponitur in homine, hoc, vel illo tempore, quod fanè propter occurrentia impedimenta frequentissimè contingit in omni genere gratiæ. Denegare autem addit absolutum decretum divinæ voluntatis, quo statuit non dare amplius talem gratiam, quidquid homo operetur.*

Faltòles à los Pontifices, y à Judas la gracia aun suficiente, es verdad: pero no dize nuestra Escritora, que Dios decretò, no darsela mas: antes bien lo contrario en el num. 1172. hablando de la ocasion en que Christo Señor nuestro lavò los pies à Judas (dize) como mostrò el Señor à Judas su caridad, lo uno en la caricia, y agrado de el semblante, lo otro en las grandes inspiraciones con que tocò su interior, conformes à la dolencia, y necessidad, que tenia aquella depravada conciencia. Consta pues, que aunque en la ocasion, que habla en esta Nota, no tuvo Judas auxilios actuales suficientes, los tuvo despues: y assi el no tenerlos, no fue porque Dios decretasse no darselos mas, que es lo que los Theologos llaman no tener el Viador auxilios suficientes. De el mismo modo se entiende lo que dize en el num. 1126. *Que quando Judas besò à Christo, diziendole: Dios te salve Maestro; en esta accion tan alevosa se acabò de sustanciar el processo de la perdicion de Judas.* No porque desde entonces quedasse Judas tan destituido de auxilios, que la faltassen los suficientes, *proximè, & remotè,* sino que le faltaron los actuales en tanta abundancia, y intension, como tuvo antes, y dize la V. Madre en el n. 1172. Entre los auxilios suficientes, no ay duda ay unos mas intensos, que otros, y mas vivaces en retraer de el mal. De donde nace, que resisten unos mas, y otros menos à las tentaciones, aun dandolos iguales en los habitos viciosos, y malas costumbres. Y en un mismo hombre se experimenta, que en algunas ocasiones con poca resistencia es vencido, y otras resiste mas, aunque quede vencido tambien, y consiguientemente carezca de gracia eficaz. Lo qual proviene de ser los auxilios suficientes, ò mas intensos, ò atemperados en una ocasion, que en otra. Esta abundancia de auxilios suficientes, fue la que faltò à Judas desde que entregò à su Maestro. Explicòlo la Madre: *Y se justificò ultimamente la causa de parte de Dios, para que desde entonces le desamparasse mas la gracia, y los auxilios.* No para que absolutamente le desamparasse, sino para que no le assistiesse tanto, ni con tanta abundancia.

NOTA XX.

TEXT. *Luzifer, y los Demonios fueron lançados à las cabernas infernales, hasta que se les diò permisso, para que saliessen, y se hallassen à la Passion.* Num. 1190.

§. Unico.

EN la Cena legal; y en el Lavatorio de los pies dize nuestra Historiadora, assistiò Lucifer, no permitiendo Christo Señor nuestro saliesse de el Cenaculo: pero poco antes de instituir el Sagrado, y Augusto Sacramento de la Eucaristia, à la imperiosa voz de Maria Señora nuestra, fue lançado en las cabernas infernales, hasta que con nuevo permisso saliò, hallandose presente à la Passion de Christo.

Para sossegar algunas leves dudas, conviene tomemos su solucion de la inteligencia de el Texto de San Juan, *cap. 13. v. 27. Et post buccellam introivit in eum Sathanas,* que es el que con alguna apariencia podia oponerse. Para lo qual supongo, que entrar Satanas en Judas, no fue entrar en èl, como entra en los Energumenos, como lo notaron Barradas, *tom 4. lib. 1. c. 9.* Thireo, *de locis infectis, part. 1. c. 2. n. 32.* y el Cardenal Toledo, *c. 13. in Joannem.* Entrò en èl, porque desde entonces se obstinò mas en los propositos de vender à su Maestro, dize San Leon, *serm. 7. de passione,* San Geronimo, *in Epist. ad Ephesios, c. 4. ad illa verba Pauli: Nolite locum dare Diabolo,* y Didimo, *lib. 3. de Spiritu Sancto.*

Ni el posseerle de nuevo fue, porque le arrojasse nuevas sugestiones, antes bien sospechando ya, era el Messias, quiso retraer à Judas de la venta y embarazar la Passion de Christo, como dize la V Madre: à la manera, que quiso impedirla, por medio de la muger de Pilatos, en sentir de S. Cypriano, *serm. de Passione,* de S. Bernardo, *serm. 1. Pascha,* de Nicolao de Lira, Dionisio Cartuxano, Cayetano, y otros. Matth. 62. vers. 19. *Post panem intravit in eum Sathanas, non ad hoc ut alienum tentaret, sed ut proprium possideret,* dixo S. Agustin, *tract. 62. in Joannem.* De suerte, que entrar el Demonio en Judas, fue tener nuevos derechos sobre èl, fundados en la obstinacion con que resistiò à tantos auxilios de la Divina gracia, que abundantissimamente le diò Christo en aquella ocasion. Explicòlo Toledo con interpretacion conforme de el todo à lo que dezimos: *In Judam Dæmon ingressus dicitur, non ut tanquam Dæmoniacum, cum corporaliter agitaret, nec ut de novo malas, & nefandas contra Magistrum cogitationes persuaderet: Jam enim tentationibus, hisce consenserat, sed commotus, & indignatus, quia se signari proditorem præsensit: intrat ergo Sathanas in eum, velut quandam in eum stabilem possessionem accipiens: nam à Christo nunc se Judas discipulatui renuntians, separavit, ab eòque omninò recedere decrevit.*

Demàs, que como diremos en la Nota XXII. este bocado le diò Christo à Judas antes de la institucion de la Eucaristia. Y assi aun en caso, que entrar el Demonio en èl, fuesse tentarle con nuevas sugestiones, lo qual no podia hazer desde el Infierno por la distraccion, que ay de èl à la tierra, como advierte bien Ubigueiro, *de voluntate Angelica, c. 3. §. 2. vers.* 13. aun no quedaba objeccion alguna: pues esto precediò à la institucion de la Eucaristia, que fue quando Maria Señora nuestra arrojò à los Demonios de el Cenaculo, recluyendolos en el Infierno.

Solo parece puede objetarse, que la V. Madre dize en el n. 1206. que saliendo Judas de el Cenaculo, se le apareciò, Luzifer à persuadirle no fuesse à avisar à los Pontifices, y Fariseos, prediessen à Christo: luego antes de la Passion ya avia salido el demonio de el Infierno, que es expresso cõtra lo que dexa

dexa dicho en esta Nota. Pero à esto se responde facilmente, advirtiendo desde que tiempo cuenta la V. Madre el principio de la Passion: tomale desde que salió Christo de el Cenaculo: y afirma, que el tiempo, que estuvieron encerrados los Demonios, fue el tiempo de la institucion de la Eucaristia, y Comunion de los Apostoles: concluido esto, se les diò permisso, para que saliessen; porque desde entonces daba principio la Passion de Christo, yendo desde el Cenaculo à padecer. Y quando el Demonio se le apareciò à Judas, fue despues de aver salido Christo de el Cenaculo, con que ya avia dado principio à su Passion. Vease la Nota XXII.

NOTA XXI.

TEXT. *No podia estar su Humanidad Santissima en la Iglesia por otro modo, mientras no se consagraba su Cuerpo, y Sangre.* Num. 1197.

§. Unico.

AFirma la V. Madre, subsistiò la Humanidad de Christo nuestro Redemptor en aquellos tres dias de su Muerte, conservando Maria Santissima las especies Sacramentales dentro de su pecho, como en preciosa Custodia Y aunque demos esta milagrosa conservacion, parece no subsiste la doctrina de esta Nota. Es la razon; porque conservarse la Humanidad de Christo, es conservarse el alma unida al cuerpo: pues en faltando la union, como falta hombre, falta humanidad. En caso, que se conservassen las especies Sacramentales en el dicho, faltàra la union de el alma al cuerpo: luego debaxo de las especies Sacramentales no huviera humanidad. Pruebase la menor; porque muriendo Christo en la Cruz faltaba la union de el alma al cuerpo: luego siendo uno mismo el cuerpo que estaba en la Cruz, que el que estaba debaxo de las especies Sacramentales, tambien faltara la union al cuerpo aun en quanto debaxo de ellas. Argumento que tocò Scoto *in 4. dist. 11 q. 3. §. de secundo articulo*, y que le convenciò à dezir que en caso, que se conservassen las especies Sacramentales aquellos tres dias, al espirar en la Cruz Christo, quedaria debaxo de las especies Sacramentales el cuerpo solo que es el que se pone por fuerça de las palabras: luego aun conservadas las especies en el pecho de Maria Santissima, no quedara la Humanidad de Christo: como ni la union de el alma al cuerpo.

Confiesso ingenuamente, es esta la sentencia de Scoto, pero no puedo negar es muy probable la sentencia de Alexandro de Alès *4. part. summæ quæst. 10. membro 2. art. 1 § 7.* Mayor *in 4 dist. 10. quæst 4.* Okan *ibi* Suarez, *tom. 3 in 3. part. disp. 48. sect. 5.* Averla *super libros Physic. quæst. 27 sect 7.* Arriaga *ibi disp. 14 sect. 7.* y otros muchos, a los quales cita, y sigue nuestro Poncio *lib. 4 Physic. disp. 44. q. 6.* que defiende, puede el cuerpo en un lugar estar informado, y unido al alma, y carecer de essa union en otro. Y assi que conservadas las especies Sacramentales en los tres dias de la Muerte de Christo Señor nuestro no implica estuviesse su sagrado Cuerpo separado del Alma en la Cruz, y sepulcro, y unido à ella, en quanto contenido debaxo de las especies Sacramentales.

Al argumento mas grave, que suele oponerse à este sentir, responde Alexandro de Ales, y con el los demas: *Ad hoc quod objicitur in contrarium: quia tunc contradictoria essent simul vera. Dicendum, quod hoc posito, non accedit contradictoria esse simul vera, quod sic patet. Secundùm enim illam positionem demonstrata carne in pixide, hæc vera esset: hæc caro est viva: demonstrata in sepulchro, hæc esset vera: hæc caro est mortua, & per consequens non est viva. Nec sunt istæ contradictoriæ, hæc caro alicubi est viva: alicubi non est viva, sed subcontrariæ: sed hæc esset ei contradictoria: hæc caro nusquam est viva, quod non concederetur, illa positione stante. Similiter nec hæc: hæc caro Christi non est viva demonstrata ea in sepulchro: est enim sensus: hæc caro nusquam est viva: confundit enim negatio, quod confundit confusè, & distributivè. Neque sequitur alicubi non est viva: ergo non est viva: sicut non sequitur, aliquis homo non currit: ergo nullus homo currit.* He trasladado todo el Texto de Alexandro de Alès, porque toca el punto individualmente, y satisface adequadamente la potissima objeccion. Las demàs, que suelen oponerse à este sentir se pueden ver en los Autores citados; que no es razon detenernos en questiones filosoficas tan comunes, y que tantos las tratan, y exagitan.

Ni esto debe llamarse nuevo milagro, sino continuacion de el primero. A la manera, que todos los Scotistas dezimos con Scoto *in 4. dist. 10. quæst. 6. § ad intellectus*; que entre las especies Sacramentales, y el Cuerpo de Christo, no ay mas que union moral, con que el que mueve las especies de una parte à otra, solo moralmente mueve el Cuerpo de Christo, pero quien le mueve fisicamente es Dios. Y objetandose Scoto, que esto fuera nuevo milagro, el qual se multiplicara tantas vezes, quantas el Sacerdote moviera la Hostia. Responde: *Quod hoc non est novum miraculum, sed antiqua determinatio voluntatis divinæ*; porque en la institucion de este Sacramento determinò Dios, *facere corpus Christi semper præsens speciei post consecrationem*: De el mismo modo en esta sentencia determinò Dios, que siempre que huviesse Sacramento de Eucaristia, estuviesse en ella Humanidad de Christo: *Ex vi verborum*, el cuerpo: *per concomitantiam*, el alma: con que supuesto el milagro de conservar las especies *in triduo suæ mortis*, no fue nuevo milagro conservar en ellas el alma unida al cuerpo, aunque estuviesse separado en la Cruz, sino continuar la primera voluntad, que tuvo en la institucion de este Sacramento.

Y verdaderamente, que suponiedo la possibilidad de que el Cuerpo de Christo estè unido al alma en un lugar, y en otro no: y supuesta la conservacion milagrosa de las especies en aquellos tres dias, es muy conforme à la institucion de este Sacramento, que se conservasse en ellos la Humanidad de Christo, y no solamente el Cuerpo, porque la regla fixa por donde discurrimos, qual fue la institucion de los Sacramentos, es el hecho de Christo, y Christo diò en la primera institucion de la Eucaristia su Cuerpo animado, vivo unido al Alma, aunque separado en la representacion Debaxo de las especies del pan està el Cuerpo, *ex vi verborum per concomitantiam* el Alma. Y assi, *totus & integer Christus sub panis specie, & sub quavis ipsius parte: totus item sub vini specie, & sub ejus partibus existit*, como difine el Tridentino, *sect 13. cap 2* Pues siendo possible, que nunca aya Sacramento de Eucaristia sin esta concomitancia, què fundamento efficaz avrà para negar fuesse esta la institucion, pudiendo ser?

Pero instituir nuestro Redemptor este Sacramento dando su cuerpo de modo, que se conservasse, conservadas las especies, aunque faltasse la comitancia de alma Pudo instituirle de modo, que quisiesse nunca estuviesse el Cuerpo debaxo de las especies, sin que el alma estuviesse, *per concomitantiam*. De que el alma se separasse en la Cruz, no se infiere, se ha de separar en la Eucaristia, y como tantos, y tan graves Autores dizen. Que fuesse assi es mas conforme al hecho de Christo, à lo que dizen absolutamente los Concilios de este Sacramento Pues porque no diremos fuesse assi, y no de el otro? Y modo consiguientemente que siempre en la Eucaristia estè la Humanidad de Christo, sin que aya caso dable, en el qual subsista Sacramento, y que no estè Christo debaxo de qualquier especie.

Ni obsta dezir, que esta comitancia, si se funda en la union de el alma al cuerpo, y que faltando esta, por morir Christo, no quedàra en la Eucaristia. No obsta: porque se responde facilmente distinguiendo: se funda *in unione physica animæ, & corporis, appellando super unionem, quam habuit, dum Christus instituit hoc Sacramentum*, concedo: *appellando super unionem semper extituram, ut semper subsistere concomitantia*, nego. En la union que tuvo cuerpo, y alma, quando instituyò Christo este Sacramento, no en mas. Por lo qual conseruadas las especies Sacramentales: *Integer Christus sub unaquaque specie est*, segun lo de el Santo Concilio de Trento. Siendo verdaderas en este caso estas dos proposiciones: *Demonstrata caro in pixide, hæc vera esset: hæc caro est viva: demonstrata in sepulchro, hæc esset vera: hæc est caro mortua*, como dixo Alexandro de Alès.

Esto fue darse Christo debaxo de las especies Sacramentales: *Modo impassibili, & immortali*, como dixo Hugo de S. Victor, *part. 8. de Sacram. lib. 2. c 3.* Innocencio III. *de Sacramento Altaris, lib, 4. cap. 12.* y de ai se sigue, infiere Innocencio: *Quod ex hypothesi quod pars aliqua Sacramenti per triduum mortis Christi reservata fuisset, idem corpus simul, & jacebat mortuum, in sepulchro, & manebat vivum in Sacramento.* Esto es lo que dize nuestra Historiadora: con lo qual queda claro, quan lexos està de censura su doctrina, y quan conforme es à lo que enseñan tantos, y tan graves Doctores de cuyos principios queda satisfecha la objeccion propuesta en el cargo. Recorrase la solucion en nuestro Alense Doctor irrefragable.

NOTA XXII.

TEXT. *Y como la alevoſia de Judas le tenia tan atento, y ſolicito de entregar al Divino Maeſtro, imaginò que iba à traſnochar en la oracion, como lo tenia de coſtumbre.* Numero 1205.

§. I.

SUpone nueſtra Hiſtoriadora, que Judas ſaliò del Cenaculo con Chriſto, y conſiguientemente, que eſtuvo en èl haſta que Chriſto partiò al Huerto: y lo dicho parece tiene manifieſta opoſicion al Texto de S. Juan c. 13. porque de el conſta, que Judas *poſt buccellam continuò exivit*: y aviendoſe dado eſte bocado en la Cena legal, como la V. Madre dize en el n. 1174. la qual Cena precediò al Lavatorio de los pies, y à la inſtitucion de la Eucariſtia, no ſolo Judas aſſiſtiò en el Cenaculo todo el tiempo, que eſtuvo Chriſto, ſaliendo en compañia de los demàs Apoſtoles, pero ſegun eſto, ni aun aſſiſtiò al Lavatorio, ni recibiò en èl el Sacramento. Por lo qual los Expoſitores, y PP. que defienden comulgò Judas: *Vt habetur in extravagantibus, c. ſi Sacerdos de officio judicis ordinarii*, y es la ſentencia mas plauſible, y recibida, afirman que eſte bocado le diò Chriſto à Judas deſpues de la Comunion: los que defienden ſe diò antes (dizen) que Judas no comulgò: luego no ſolo no aſſiſtiò, haſta que ſe concluyeron todas las ceremonias de el Cenaculo, pero ni aun puede componerſe comulgaſſe, ſi eſte bocado le dio Chriſto en la Cena legal? pues de otra ſuerte, no ſe verificara, *& poſt buccellam continuò exivit*, que dize el Texto.

Lo ſegundo: porque Chriſto hizo aquel admirable, y largo Sermon, que refiere San Juan deſde el cap. 13. haſta el c. 18. y eſte Sermon le empeçò Chriſto deſpues de aver ſalido Judas: *Cùm ergo exiſſet, dixit Jeſus, nunc clarificatus eſt filius hominis*, deſde cuyas palabras fue continuando Chriſto ſu Sermon: luego Judas no eſtuvo en èl: luego ni ſaliò de el Cenaculo con los demàs Apoſtoles, que ſalieron en compañia de Chriſto concluido el Sermon inmediatamente: *Hæc cùm dixiſſet Jeſus, egreſſus eſt cum Diſcipulis trans Torrentem Cedron.*

§. II.

PAra ſatisfacer adequadamente à eſtos cargos, que parecen dificultoſos, y dar mayor inteligencia à lo que la V. Madre eſcrive concordando con los Evangeliſtas, y Padres: ſupongo lo primero, que aquel pan mojado, que diò Chriſto à Judas, no fue el Sacramento de la Eucariſtia. Son inumerables los Padres, y Expoſitores, que convienen en eſto. Veanſe Barradas, *tom. 4. l. 1. c. 13. § dubitatur etiam*, Salmeron, *tom. 9. tract. 9. § quod ſubdit panem intinctum dediſſe Judæ*. Y en el decreto, *c. Cùm omne crimen, de conſecratione, diſt. 2.* donde Julio I. toca la razon de eſte ſupueſto eficazmente en la Epiſtola, que eſcrive à los Obiſpos de Egypto. En fin: *Non ut putant quidam negligenter legentes, tunc Judas Chriſti corpus accepit*, como dixo San Aguſtin, *tract. 2. in Joannem*. Y Ruperto, *l. 7. in Joannem, c. 6. quam utique buccellam, neque Evangeliſtarum, nec Doctorum quiſquam conſentit panem fuiſſe dominici corporis.*

Supongo lo ſegundo con nueſtra Eſcritora, que Judas recibiò el Sacramento de la Eucariſtia con los demàs Apoſtoles. Es comun ſentir de muchos Padres, à los quales citan, y ſiguen Cornelio à Lapide *in Matth. c. 26 verſ. 20.* y Barradas, *ubi ſuprà, c. 3. & habetur c. citato, ſi Sacerdos, de officio judicis*, y ſe colige eficazmente de S. Lucas cap. 22. donde deſpues de aver conſagrado Chriſto ſu Cuerpo, y Sangre, dixo: *Verumtamen ecce manus tradentis me mecum eſt in menſa*: y aſſi Judas eſtaba aun deſpues de la comunion.

Supongo lo tercero con nueſtra Eſcritora n. 1159. que en la Cena de el Cordero guardò Chriſto todas las ceremonias de la ley, ſin faltar à coſa alguna de los Ritos que èl miſmo avia ordenado por medio de Moyſes. Es tambiem comun. Aſſi S. Chriſoſt. *hom. 82. in Matth.* S. Epiphanio *hæreſi 51.* Menos bien oida la opinion de Euthimio Matth. 26. que favoreciendo à los Griegos, ſiente anticipò Chriſto la Paſcua un dia, celebrandola à treze de la Luna de Março, aunque ſegun la ley, ſe avia de celebrar à catorze, como conſta *Exod. 12. Levit. 23 Nu. 28.* pero eſto como he dicho, es cenſurado de muchos, con razon, pues ſobre oponerſe à la comun expoſicion de los Padres, parece contrariarſe claramente à lo que eſcriven los Evangeliſtas, los quales dizen, celebrò Chriſto la Paſcua comiendo el Cordero legal el primer dia de los ſiete, en que empeçaba la obligacion de los Azimos: *Prima die azimorum acceſſerunt Diſcipuli*, Matthæi 26. *Prima die azimorum quando Paſcha immolabatur.* Marci 14 *Erat autem dies azimorum quando Paſcha immolabant.* Los panes azimos ſe empeçaban à comer à catorze de el mes Niſan, ò Março, quando ſe comia el Cordero. Conſta *Exod. 12. Et edent carnes nocte illa aſſas igni, & azimos panes cum lactucis agreſtibus.*

Ni obſta el Texto de S. Juan c. 18. donde mencionando la Cena dize: fue *ante diem feſtum Paſcha.* Potiſſimo fundamento de Euthimio, y de los Griegos, porque ſe equivocan claramente, no advirtiendo, es diſtinta coſa empeçar la obligacion, y precepto de comer pan azimo, de empeçar el dia feſtivo de los azimos. Porque el precepto negativo de no comer pan fermentado, ni de tenerle en ſu caſa, empezaba deſde la viſpera de el dia feſtivo: en el qual no eara licito hazer obra ſervil alguna: à la manera, que entre noſotros empieça la ſolemnidad Eccleſiaſtica de la Paſcua deſde las Viſperas, pero el dia de fieſta no: la fieſta de los azimos, y dia feriado, ò como decimos, de holgar de Paſcua, en que no era licito obra alguna ſervil, empeçaba à quinze de el mes de Março, pero la obligacion de no comer pan fermentado empeçaba deſde ſu viſpera.

Y aſſi en el Exodo 12. mandaba Dios: *Primo menſe, quarta decima die menſis ad veſperam comedetis azima uſque ad diem vigeſimam primam ejuſdem menſis.* Deſde catorze de Março à la hora de viſpera, que era al ponerſe el Sol, empeçaba la obligacion de eſte precepto pero la ſolemnidad de el dia, eſto es, el dia que obligaba el precepto de abſtenerſe de obras ſerviles, à los quinze, como conſta del 28. de los Numeros: *Menſe primo, quarta decima die menſis ad veſperam Phaſe Domini erit: & quinta die ſolmnitas: ſeptem diebus vejcentur azimis. Quarum dies prima Venerabilis, & Sancta erit, omne opus ſervile non facietis in ea.* Los tres Evangeliſtas contaron el dia de los azimos, deſde que empeçaba la obligacion de abſtenerſe de el pan fermentado, que era deſde la Viſpera de el dia de fieſta de los azimos, ò Phaſe. Y aſſi dixeron: *Prima die azimorum.* San Juan contò eſte ſuceſſo, tomando la cuenta deſde el dia de fieſta, que traìa aquella ſolemnidad, que era à quinze, y aſſi dixo: *Ante diem feſtum Paſcha*, con que queda clara la concordia de los Evangeliſtas.

Supongo lo quarto, y ultimo, que en el Cenaculo no ſolo cenò Chriſto el Cordero. No porque ſe entienda, que la Cena legal ſe adequaſſe de dos Cenas, por concurrir entonces dos ſolennidades, la de el Cordero, y la de los Azimos, como dize Baronio *anno Chriſti 34. n. 28.* de el Ritual Hebreo, y Joſepho Scaligero *l. 5. de emendatione temporum.* En la primera, dizen, ſe comia el Cordero, y en la ſegunda, empeçaba la ceremonia de los azimos. No entiendo huvieſſe eſſa diſtincion de dos Cenas legales; porque el Cordero ſe debia comer con pan azimo, y lechugas agreſtes, como conſta de el 12. de el Exodo: *Et edunt carnes nocte illa aſſas igni, & azimos panes cum lactucis agreſtibus*, con que la Cena de el Cordero, y de los Azimos empeçaban juntas, y no ſeparada la una de la otra. Huvo mas Cena, que la de el Cordero; porque concluida eſta ceremonia, ſe ſervian à la meſa otros manjares. El Cordero, y Azimos comian en pie: en la ſegunda meſa, ò Cena, comian echados en diferentes camas, que era eſtilo comun de los antiguos, como advierte Pedro Diacono en ſu opuſculo *de modo convivandi apud priſcos Romanos.* Toda eſta Cena, que procediò à la inſtitucion de la Eucariſtia, como diremos en el §. ſiguiente, llama la V. Madre, Cena legal.

§. III.

SUpueſto lo dicho afirma, que Chriſto diò à Judas aquel bocado, que mencionan los Evangeliſtas en eſta Cena: y aſſi antes de la inſtitucion de la Eucariſtia. Quanto, que el bocado ſe diò antes de la inſtitucion de la Eucariſtia, es ſentir de S. Hilario, *Can. 30. in Matth.* de Ruperto, *l. 7. in Joannem c. 6.* de Innocencio III. *lib. 4. de Myſteriis Miſſæ, c. 13.* Quanto à que fueſſe el bocado antes, y que Judas aſſiſtieſſe deſpues à la inſtitucion de la Eucariſtia, lo defiende doctamente Baronio en el lugar citado. Veanſe ſus razones en èl, que yo en confirmacion de eſte ſentir, aunque parece particular, me fundo en otras razones, que à mi me hazen evidencia.

Para mas conciſion, y claridad, la reduzco à forma. Chriſto Bien nueſtro diò à Judas aquel bocado mojado, durando la Cena: que deſpues de ella, ni quedò en que mojarle; ni avia titulo porque ſe le dieſſe, ſin conſiderable nota de los circunſtantes, y el catino, paropſide, ò plato

plato grande en que le mojò, concluyda la Cena, no era menester, ni era razon ſe guardaſſe dentro de la miſma pieça, ſin neceſſidad alguna: luego Chriſto diò eſte bocado, antes de la inſtitucion de la Eucariſtia. Pruebo eſta conſequencia: el Lavatorio de los pies fue antes de la inſtitucion de la Eucariſtia, como ſuponen todos, aſſi Padres, como Expoſitores; el bocado dicho, le diò Chriſto antes de el Lavatorio; luego antes de la inſtitucion de la Eucariſtia: Pruebaſe la menor. Porque el bocado ſe dio mientras la Cena: el Lavotorio le hizo concluida la Cena como dize San Juan, *Cœna facta*, luego Chriſto diò el bocado à Judas antes de el Lavatorio de los pies. Y que huvieſſe de ſer el Lavatorio concludia la Cena legal, parece claro; porque el Cordero legal le debia comer *cum feſtinatione*; como ſe mandaba en el Exodo 12. y Chriſto, que como diximos, obſervò en la Cena todos los Ritos, y ceremonias de la Ley de Moyſes, no avia de mediar la Cena, que pedia de precepto hazerſe de prieſſa, con pauſa tan larga, como la que preciſa ſe gaſtaſſe en lavar los pies à tantos.

Que fueſſe aun concluida la Cena uſual, ſe prueba; porque la Cena, que dize el Evangeliſta eſtaba concluida, es la miſma, que aquella de que ſe levantò para el Lavatorio: *Surgit à Cœna*. De ſuerte, que *facta Cœna: ſurgit à Cœna*. Luego eſtaba Chriſto echado, ò ſentado. Es claro: pues à eſtar en pie, no ſubſiſtiera el que ſe levantò: luego concluida la Cena en que eſtuvo echado, ſe levantò al Lavatorio de los pies. En la Cena legal, ò Cena de el Cordero, no eſtaba Chriſto echado ſino en pie. Pruebaſſe de el Exodo 12. *Si autem comedetis illum: renes veſtros accingetis, & calceamenta habebitis in pedibus, tenentes baculos in manibus, & comedetis feſtinanter.* Es conveniencia de todos los Expoſitores, que ſe comia en pie como aquellos, que eſtaban de camino, y camino à que inſtaba la prieſſa *feſtinanter*: y aſſi, ni aun avian de detenerſe à hablar unos con otros, como ſe ſuele quando ſe come. Veaſe Nicolao de Lyra, el Abulenſe, Exodo 12. y Menochio *de Republ. Hebraor. lib. 3. cap. 3. n 19.* De donde infiere Menochio, que quando los Evangeliſtas dizen eſtaba recoſtado Chriſto en la Cena *Accubitus ille non ad Agni Paſchalis eſum, ſed ad Cœnam communem, qua agni eſum ſequebatur, fuit adhibitus*: luego lavò los pies à ſus Diſcipulos concluido, no ſolo la Cena legal, ſino tambien la uſual.

Dirà alguno con Janſenio, *cat. 131. concordiæ*, que eſta Cena de que Chriſto ſe levantò para lavar los pies à ſus Diſcipulos, fue la Cena legal, y comun: però no concluida, ſino empeçada, y aſſi quedò lugar à que Chriſto dieſſe el bocado à Judas deſpues de el Lavatorio. Esfuerzaſe eſto con el miſmo fundamento, que hemos tomado en prueba de nueſtro aſſumpto; porque el Lavatorio de los pies fue antes de la inſtitucion de la Eucariſtia: y la inſtitucion de la Eucariſtia ſe hizo aun durando la Cena comun ſegun lo de S. Matheo *26. Cœnantibus autem eis accepit Jeſus panem, &c.* Y San Marcos 14. *Et manducantibus illis, accepit Jeſus panem, &c.* Luego el Lavatorio tambien: luego el fundamento, que tomamos para probar, que aquel bocado le diò Chriſto à Judas antes de la inſtitucion dela Eucariſtia, es de ningun momento, aſſi porque aun deſpues de el Lavatorio eſtaban los Diſcipulos à la meſa como porque aun inſtituido el Sacramento, duraba la Cena: con que aun deſpues de comulgado Judas, cupo muy bien darle el bocado Chriſto, y ſalir inmediatamente en recibiendole, como parece eſcrive San Juan: *Et poſt buccellam continuò exivit.*

Pero eſto no ſatisface, ni parece pudo ſer eſto aſſi. Lo primero, porque San Juan, la Cena que ſupone concluida, *Cœna facta*, es la Cena, en la qual eſtaba recoſtado, *ſurgit à Cœna*. Y la Cena en que eſtuvo Chriſto recoſtado, como diximos, fue ſolo la uſual: luego eſta eſtaba concluida quando ſe levantò. Y aſſi, concluidas entrambas Cenas, fue el Lavatorio, y inſtitucion de la Eucariſtia, y ſe diò Sacramentado, como dizen San Lucas, *cap. 22* y San Pablo, *1. ad Corinth. 11. Similiter & Calicem poſtquam cœnavit dicens.*

Lo ſegundo; porque racionalmente no caben tantas acciones como obrò Chriſto antes de la inſtitucion de la Eucariſtia, mientras duraba la Cena. Suponen todos que antes de inſtituir Chriſto el Sacramento, inſtituyò à ſus Diſcipulos, explicandoles, que queria en teſtimonio de ſu amor darſe Sacramentado en comida, y bebida, alimentando ſubſtancialiſſimamente las almas de quantos agregados al Cuerpo de ſu Igleſia fueſſen miembros ſuyos, ſino ſe embaraçaſſen por ſu mala diſpoſicion. Explicòles tambien qual era la virtud de aquel Sacramento, qual ſu fin, qual ſu materia, quales ſu Miniſtros, que à ellos, para ſerlo, los inſtituia Sacerdotes: y que para que pudieſſen ordenar à otros los conſtituia Obiſpos, con que fue preciſo les declaraſſe que era ſer Sacerdotes, que ſer Obiſpos, como ſe avian de conſagrar eſtos, como ordenar eſſotros: qual era la materia, y forma de cada Orden, y todo lo demas que pertenecia à lo eſſencial de eſtos Sacramentos. Todo eſto fue preciſo precedieſſe à la inſtitucion de la Eucariſtia: y todo debio de hazerlo Chriſto en aquella primer platica, que refiere San Juan cap. 13. deſpues de el Lavatorio de los pies.

Y gaſtando Chriſto tanto tiempo en lavar los pies à ſus Diſcipulos, y en inſtruirlos en materias tan importantes empeçada, ò mediada la Cena, como Janſenio quiere con otros Expoſitores, aun no ſe avia concluido; Aun ſe eſtaban cenando, ſin que la gravedad de obras tan raras, y ſingulares les quitaſſe el bocado de la boca, ò ſe le arrebataſſe la admiracion de lo que veian, tan ſuperior à quanto cabe en penſamiento humanio? Tan tibia la devocion entre tantas centellas de caridad, que arrojaba Chriſto, que aun les quedò à los Diſcipulos gana de cenar? Tampoca preparacion ſe hizo à la decencia de aquel Auguſto Sacramento en la primera ocaſion que honrò con ſu preſencia al Mundo, que no ſe le diſpuſo mas meſa que la que pedia una Cena comun, manchada ya con lo comido antes; No parece creible. Sienta cada uno lo que quiſiere, que à mi me parece mas conforme à la razon lo que dize la Venerable Madre.

§. IV.

EL *cœnantibus illis* de San Matheo, y San Marcos interpreta bien Baronio *anno Chriſti 34. n. 48. id eſt, recumbentibus illis ad cœnandum Cœnam Euchariſticam.* Y del miſmo modo le deben interpretar quantos dixeren con Cornelio à Lapide, *Joannis 13. verſ. 2. Quod peracta Cœna agni legalis, item cœna communi ante cœnam Sacram, id eſt, ante inſtitutionem Euchariſtiæ, Chriſtus lavit Diſcipulorum pedes:* Pues ſe inſtituyò la Eucariſtia deſpues de el Lavatorio, y eſta fue concluidas entrambas Cenas. Veo à eſte docto Padre menos conſiguiente; porque ſi concluidas dos Cenas, fue el Lavatorio, y inſtitucion de el Sacramento (como dize) no ſe ajuſta dieſſe Chriſto el bocado à Judas, deſpues de aver comulgado; pues concluidas las Cenas, no avia titulo para que ſe guardaſſe el catino, ò plato grande de ſalſa en que Chriſto mojaſſe el bocado, como deziamos antes.

Al Texto de S. Juan: *Et poſt buccellam continuò exivit.* Achiles unico de el ſentir contrario, reſponde con Baronio *ubi ſuprà, n 53. Sed quod dicit, quod accepta buccella continuò exiſſe, id quidem non accipiendum putamus, ut tunc temporis ſtatim, & nulla interpoſita mora abierit, ſed quod furore quodam percitus non expectaverit prolixam illam mirificam poſt Cœnam habitam à Domino orationem.* Deſuerte, que el que ſalieſſe luego Judas, no ſe entiende, que ſalieſſe con el bocado en la boca: ſino que acabado lo preciſo, y que ſin gran nota de los circunſtantes no pudo eſcuſar (como fue el Lavatorio de los pies, y inſtitucion de la Eucariſtia) ſe ſalio ſin aguardar à mas, no quedandoſe al Sermon que predicò Chriſto deſpues. Pudo ſalirſe de eſte ſin nota; diziendole Chriſto hizieſſe preſto lo que iba hazer: *Quod facturus es fac citius*, que entendiendo los Diſcipulos de alguna prevencion para la ſolemnidad de la Paſcua, como diſpenſero, ò depoſitario del Colegio Apoſtolico, como advierte S. Juan c. 13. Si ſe ſaliera antes de el Lavatorio, y de la Comunion, no ſe pudiera diſſimular ſu ſalida, à que atendiò con gran cuidado la caridad de Chriſto, como ni ſe diſſimulara ſi la Paſcua fuera dos dias deſpues, ſegun dixeron algunos, como arguyen Padres, Expoſitores, y Eſcolaſticos contra ellos. Veaſe Belarmino, *tom. 2. controverſ. lib. 4. c. 5.*

Y ſi pregunta alguno, porque tan precipitadamente ſe ſaliò Judas deſpues de aver comulgado, ſin aguardar el Sermon? Dexando las reſpueſtas morales, la literal es por parecerle era ya publica ſu maldad, como dize S. Cirilo, *lib. 9. cap. 16. Quia Judas ſe jam manifeſtatum aliis arbitratus eſt.* Y à eſto ſe perſuadiò principalmente deſpues de la Comunion: porque como dize S. Aguſt. *lib. 3. de conſenſu Evangeliſtarum, cap. 1.* y Toledo *in Joannem, c. 15. annotation. 7.* Chriſto deſpues de comulgar, como refiere S. Lucas, dixo aquellas palabras: *Ecce manus tradentis me, mecum eſt in menſa.* Y como antes avia precedido el dezir Chriſto: *Qui intingit mecum manum in paropſide, hic me trades,*

tradet, como eſcriven San Marcos, y San Mateo. Hablar San Pedro à San Juan, y ultimamente deſpues de comulgar, dezir Chriſto con palabras tan demonſtrativas: *Ecce manus tradentis me, mecum eſt in menſa* Acuſado de ſu conciencia juzgò eſtaba conocido de todos por traydor, y aſſi ſin aguardar à mas ſe ſaliò precipitado con el nuevo odio, que concibia contra ſu Maeſtro por aver hecho publica ſu traycion, como dize Ruperto, *ubi ſupra.*

Inſtarà alguno, que la ſolucion de Baronio no cabe en la doctrina de nueſtra Hiſtoriadora, la qual en el num. 182. ſupone eſtuvo Judas en el Sermon, que predicò Chriſto, y aſſi no ha lugar la explicacion de que *continuò exivit*; porque no aſſiſtiò al Sermon. Pero à eſto ſe ſatisface facilmente, advirtiendo hizo Chriſto dos platicas: una antes de la Comunion, inmediatamente deſpues de el Lavatorio; otra deſpues de aver comulgado. A eſta ſegunda no aſſiſtiò Judas; porque como dize S. Juan, la empeçò Chriſto en ſaliendoſe Judas: *Cùm ergo exiſſet dixit Jeſus.* A la primera aſſiſtiò, y eſta es la de que habla la V. Madre, como conſta de ſus palabras. Y aunque en la margen eſtà citado el capitul. 14. de S. Juan, es yerro de imprenta, debiendo poner el 13. donde ſe refiere la primera platica, que hizo Chriſto deſpues de el Lavatorio, que aunque la trae tan conciſa S. Juan, ſin duda fue mas dilatada.

§. V.

REſta ſatisfacer à la ultima objeccion à la qual reſpondo: que aunque es aſſi no eſtuvo Judas en el Sermon, que predicò Chriſto deſpues de la Comunion, como hemos dicho, pero bolviò al tiempo de ſalir Chriſto al Huerto; porque en el eſpacio, que huvo, deſde que el ſaliò, haſta que Chriſto acabò de predicar; deſeſperado, y furioſo ſe determinò de entregar à Chriſto aquella noche, ſin dilatarlo mas. Antes eſtaba obſtinado en los propoſitos de venderle, pero aun no determinado quanto al dia. Viendoſe à ſu juizio deſcubierto à todos con dezir Chriſto: *Ecce manus tradentis me, mecum eſt in menſa*, ſe ſaliò, y diſcurriendo la materia con ſu rabia, ſe reſolviò à executar ſu traycion aquella noche, dando aviſo à los Pontifices: y para que las noticias fueſſen mas ſeguras, reſolviò bolverſe al Cenaculo, para explorar ciertamente, donde ſe iba Chriſto aquella noche; porque aunque Chriſto frequentaba el Huerto, pero no todas las noches, que otras ſolia irſe à Bethania: y à otros lugares, no queriendo exponer à contingencias la noticia, que deſeaba. Certificado pues, de que iba Chriſto al Huerto aquella noche, bolviò à dar cuenta à los Sacerdotes, y entonces ſe le apareciò Lucifer diſuadiendole la traycion, como la V. Madre dize en el num. 1205. con que ſubſiſte que Judas no eſtuvieſſe, en el Sermon ſegundo, que predicò Chriſto, y que concluido, ſe mezclaſſe con los demàs à la ſalida de el Cenaculo.

Y ciñendo de lo dicho, la ſuceſſion de eſtas coſas fueron de eſta manera. Primero cenò Chriſto con ſus Diſcipulos el Cordero legal en pie con todas las demàs ceremonias, que en la ley ſe mandaban. Deſpues recoſtados en diferentes camas, ſegun la coſtumbre de aquel tiempo, entrò la Cena comun. Entonces dixo, que uno de los que cenaban con el le avia de entregar. Preguntaron los Diſcipulos quien era, y reſpondiò Chriſto, *qui intingit mecum manum in paropſide*: era tambien eſtilo, que los mas queridos del Padre de familias, ò cabeça de el convite eſtuvieſſen con èl recoſtados en la miſma cama: y ſiendolo de Chriſto mas que los otros S. Juan, y S. Pedro, cenaron recoſtados en la miſma cama, en que Chriſto eſtaba, de aqui naciò, que al dezir Chriſto, uno de los que cenan conmigo me ha de entregar, pudo S. Pedro dezirle al oido à S. Juan preguntaſſe quien era: y pudo preguntarlo S. Juan, reſponderle Chriſto, ſin que lo entendieſſen los otros, *al que diere un bocado, mojado.* Dioſele à Judas, viendo los Diſcipulos à S. Juan, y à S. Pedro tan favorecidos: y que Chriſto afirmaba eſtaba tan cercana ſu muerte, empeçaron à altercar entre ſi, quien de ellos era el mayor; qual mas à propoſito, para ſuſtituto de Chriſto, y Cabeça del Colegio Apoſtolico. Soſſegòles Chriſto con las palabras, que refiere S. Lucas; y para mayor exemplo de ſu doctrina levantandoſe de la Cena les lavò los pies. Hizoles deſpues una platica, inſtituyò los Sacerdotes, y Obiſpos: hecho eſto conſagrò ſu Cuerpo, y Sangre, comulgòlos à todos. Recibiò Judas la Euchariſtia con el fin depravado, que dize la V. Madre, y dixeron otros citados de Theofilato Mat. 26. Dixo deſpues Chriſto: *Ecce manus tradentis me mecum eſt in menſa.* Dicho eſto ſe ſaliò Judas, perſuadido era ya publica ſu intencion, y ſucediò lo demàs, que queda dicho en el num. antecedente. Satisfechas las objecciones opueſtas à la Nota, y clara la inteligencia de quanto la V. Madre eſcrive en eſte particular, muy conforme todo al Texto de los Evangeliſtas.

NOTA XXIII.

TEXT. *Sola Maria Santiſſima era entonces toda la Igleſia* Num. 1245.

§. I.

HAbla de la ocaſion en que huyendo los Apoſtoles deſampararon à ſu Maeſtro quando le prendieron los Judios: y dize que entonces era Maria Santiſſima toda la Igleſia; porque encerrando en ſi ſola la Ley Evangelica, ſuplia ſu Fè, la que faltaba en los demàs.

Que Maria Santiſſima fueſſe entonces toda la Igleſia Chriſtiana, es ſentencia de muchos Theologos, Expoſitores, y Padres. De los Theologos Alexandro de Alès, *3 p. q. ult. memb. 2.* San Buenaventura *de meditationib. vitæ Chriſti, cap. 4.* donde dize: *Domina ſtabat mente tranquilla & pacata, quia certiſſimam ſpem habebat de Reſurrectione filii ſui, & in ea ſola remanſit fides in ipſa die Sabbati, & propterea dies Sabbati attribuitur ei.* Lo miſmo Santo Thomàs, *opuſc. 4. de decem præceptis §. de 3. præcepto, c. 1.* Turrecremata: *lib. 1. de Eccleſia, c. 27. & lib. 3. c. 6.* Panormitano, *cap. ſignificaſti de electione*, y Durando *in rationali.* De los Expoſitores Janſenio, *in concordia, c. 133. & cap. 145.* Eutimio Franciſco Lucas, Saà, y otros: *Ad illa verba Matth. 26. Omnes vos ſcandalum patiemini in me nocte iſta.*

De los Padres S. Aguſtin, *tract. 103. in Joannem*, San Hilario, *in Matth. Can. 6.* San Damaſceno, *de dormitione Deiparæ*, S. Cirilo, *homil. 7. contra Neſtorium*, San Bernardo, *ſerm. 7. de Aſſumpt.* con mas expreſſion *de lamentatione Virginis*, donde dize: *In ipſa enim ſola in triduo illo fides Eccleſia ſtabat, & dum unuſquiſque hæſitabat, hæc, quæ fide concepit, fidem, quam à Deo ſemel ſuſcepit, nunquam perdidit, ſpeque certiſſima Domini reſurgentis gloriam expectavit.*

Eſto ſe funda en razones exceſſivamente eficazes ſobre las que apoyan el ſentir contrario, abraçado ſin demaſiado examen de algunos modernos. Porque conſervarſe la Igleſia Chriſtiana ſolo en Maria Santiſſima, es que en ſola ella duraſſe la Fè de los Myſterios de Chriſto, de ſu Divinidad, y Reſurreccion. Y que eſto fueſſe aſſi ſe prueba eficazmente de el Texto de San Juan cap. 16. donde diziendo à Chriſto ſus Diſcipulos: *Nunc credimus, quia à Deo exiſti.* Reſpondiò Chriſto, *modo creditis? Ecce venit hora, & jam venit, ut diſpergamini unuſquiſque in propria*, haziendo antitheſis de la Fè, que proteſtaban aora, con la que le faltaria deſpues, quando huyendo le deſamparaſſen, aun mas con la Fé, que con el cuerpo, como dixo San Aguſtin, *tract. 103. in Joan. Non enim quando comprehenſus eſt tantummodo carne ſua ejus carnem, verum etiam mente reliquerunt fidem.* Y màs abaxo: *Venerunt enim ad tantam deſperationem, & ſuæ priſtinæ fidei, ut ita dixerim, mortem.*

Ni puede reducirſe, como quieren algunos modernos, la culpa de los Apoſtoles à huir arraſtrados de miedo, pero no por faltarlos la Fè: porque como notaron bien Franciſco Lucas Bruxienſe, y Janſenio, eſto no fuera culpable en los Apoſtoles: *Nam ſi Jeſu comprehenſo, & abducto ſubduxiſſent ſe perſuaſi, quod Rex erat, quòdque ſæpius docti fuerant, eum propria ſponte ſe in mortem tradere pro multorum ſalute, expectaréntque Reſurrectionem ejus in die tertia, quemadmodum feciſſe ejus matrem Virginem non dubium eſt, nullum credo, eorum peccatum fuiſſe, ſed peccatum in eo fuit, quod videntes Jeſum capi, teneri, ligari, abduci, nullóque adhibito miraculo à ſeipſo defendi, arbitrati ſunt violenter hæc pati.* Y concluye: *fugerunt, corpore, ſimúlque animo Jeſum deſeruerunt.*

Tocò San Aguſtin la razon en el lugar citado; porque deſpues de la venida de el Eſpiritu Santo tambien huyeron los Apoſtoles peregrinando de Ciudad en Ciudad, haſta deſcolgarſe San Pablo en una eſpuerta por los muros de la Ciudad de Damaſco: y eſta fuga no era culpable, por no eſtrivar en falta de Fè: *Ecce quomodo eum reliquerunt* (dize el Santo) *deſerendo etiam ipſam fidem, qua in eum ante crediderant. In ea verò preſſura, quam poſt ejus glorificationem accepto Spiritu Santo pertulerunt, non eum reliquerunt. Et quamvis fugerunt de civitate in civitatem, ab eo non refugerunt.* En la falta de Fè eſtuvo

ſu

su culpa, con que entonces en ellos no se conservaba la Iglesia.

Este fue su pecado, y son pocos los Expositores, que el Texto de S. Matheo 26. *Omnes vos scandalum patiemini in me nocte ista*, no le expliquen dando en los Apostoles alguna duda, ò hesitacion acerca de los Mysterios de la Fè, assi de la Divinidad de Christo, como de la Resurreccion Y lo mas es, que aun los Autores, que defienden, no faltò la Fè en los Apostoles, confiessan assi, como si para perder el habito de Fè, que es el que les constituia miembros de la Iglesia, no fuesse bastante la duda, ò hesitacion voluntaria, opuesta de el todo à la certeza firme, que pide el assenso de Fè. Y la duda de los Apostoles no pudo ser involuntaria, y arrebatada, assi porque durò mucho tiempo, como porque à serlo no fuera culpable, ni huviera titulo, para que Christo les reprehendiesse su incredulidad, despues de su Resurreccion, como hizo muchas vezes: luego parece lo mas conforme al Texto de los Evangelistas, y à la exposicion de los Padres, en la ocasion, que dize la Venerable Madre faltasse la Fè en todos, menos en Maria Santissima, y consiguientemente ella fuesse entonces toda la Iglesia Christiana.

§. II.

DIxe, que en Maria sola estaba toda la Iglesia Christiana. Esto es, toda la Iglesia en quanto explica Fè de los Mysterios de Christo, que en quanto explica solamente Fè Divina, si la avria en otros, los quales aun no instruidos en los Mysterios de la Ley de Gracia, no promulgada entonces, creian con Fè Divina, y sobrenatural, lo que enseñaba la Ley Escrita. Y assi en este sentido, no estaba la Iglesia en Maria sola como ni la Fè Divina, y sobrenatul. No habla de la Iglesia en este sentido la V. Madre; sino de la Iglesia Evangelica: Iglesia en quanto dize Fè explicita de los Mysterios, que Christo Señor nuestro tenia propuesto à sus Discipulos, como evidentemente creibles, con lo milagroso de sus obras: *En el interin*, dize, *recopilò esta gran Señora en su pecho toda la Fè, la santidad, el culto, y veneracion de toda la Iglesia, que estuvo toda en ella como en arca incorruptible conservando, y encerrando la Ley Evangelica.* La Iglesia en este sentido, en quanto Iglesia Evangelica, en quanto Iglesia Christiana en Maria sola estuvo por entonces.

Advertido esto se satisface facilmente al argumento comun, que se opone à este sentir, fundado en que la Iglesia ha de ser congregacion de muchos debaxo de una Fè: y assi, que en uno solo no se salva la razon de Iglesia. Porque dado, que para razon de Iglesia se requiera, sean muchos los creyentes (lo qual niega Turrecremata, *ubi suprà*, juzgando, que para esto basta la Fè de uno solo, en la qual se salva la razon de Iglesia, como en uno solo se salva todo el derecho de la Comunidad.) Iglesia, y Congregacion de muchos huviera: pues eran muchos los que creian los articulos de la Ley Escrita, aunque no creian los Mysterios de la Ley de Gracia; porque entonces no tenian obligacion de creerlos, respecto de no estar propuestos à todos, como evidentemente creibles. Ni la Ley de Gracia se promulgò hasta despues de la Resurreccion de Christo. Pero la Iglesia Evangelica, y Fè de los Mysterios de Christo solo se hallaba en Maria Santissima faltando en los demàs, que la avian tenido antes, sino por dissenso positivo, à lo menos por hesitacion: ò duda gravemente culpable.

Ni obsta dezir, que S. Pedro, no perdiò la Fè, segun lo de S. Lucas, cap. 22. *Ego pro te rogavi, Petre, ut non deficiat fides tua*: Fundamento, que le hizo tanta fuerça à Bañez, que en la 2. 2. q. 1. art. 10. se resuelve à censurar lo contrario. Asese nimiamente à su sentir este docto Padre, y casado con él, le pareciò tan cierto, que aun no quiso fuesse probable, lo que con tanto fundamento dixo S. Agustin, Jansenio, y el Bruxiense con otros muchos. Notable descuido impropio de sus buenas letras, que el censurar demasiado solo se queda, para quien sabe poco, cuya ignorancia, con la falta de noticias, y extension no corre los dilatados terminos, que tiene probabilidad.

Respondese à la objecion, tomada del Texto de S. Lucas con Jansenio, cap. 133. *Ut non deficiat fides tua, quia, & si ad tempus fidem perdidit, non tamen deficit, quia mox eam recepit.* O con nuestro Docto, y venerable Osuna, *in ferm. D. Petri: Non dicit ut non deficiat fides tibi, sed fides tua, quæ permansit in B. Virgine.* Con Cornelio: *Vt non deficiat fides tua, id est, fides in Ecclesia, cujus tu futurus es caput.* Y concluye: *Quare hæc Christi promissio facta Petro ejusque successoribus maximè expecta ad tempus, quo Petrus Christo superstes, cœpit esse caput Ecclesiæ, scilicet, illicò post mortem Christi.*

Dixe tambien con advertencia: *En la ocasion que dize* la V. Madre; porque ella no afirma, que en todos los tres dias de la Muerte de Christo, estuvo la Iglesia en la Fè sola de Maria Santissima, sino aquella noche de su prision, antes bien dize: *Que Maria Santissima acrecentò, y multiplicò las peticiones hasta merecerles el remedio, y que su Hijo Santissimo los perdonasse, y acelerasse sus auxilios, para que luego bolviessen à la Fè, y amistad de su gracia.* En el num. 1279. escrive, como tres horas despues, que S. Pedro negò à Christo por la interceision de Maria Santissima bolvio à la gracia, y alcançò perdon de sus culpas: y no pudiera recobrarse à la justificacion, sino se recobrara à la Fè. En el num. 1393. afirma, como el buen Ladron se justificò en la Cruz confessando la Divinidad de Christo, ultimo Discipulo de su doctrina en vida, y primero en practicarla despues de averla oido. En el num 1454. Como por orden de Maria Santissima S. Juan fue à recoger los Apostoles, y hallando algunos juntos se fueron al Cenaculo, donde esta Divina Señora, tomando ocasion de lo que dezian, los hablò al coraçon, y los confirmò en la Fè de su Redemptor, y Maestro.

De lo qual ultimamente se satisface à un argumento, que vulgarmente se opone à esta conclusion: tomado de que en el buen Ladron huvo Fè, y consiguientemente, que la Iglesia, en quanto explica Fè de Christo, no se conservò en Maria sola los tres dias de la Muerte de Christo. Queda, pues satisfecha esta objecion; porque como està dicho, la conclusion no se estiende à todo el tiempo de la Passion, y Muerte, sino à la noche de la prision, en la qual huyendo los Apostoles desampararon à Christo. Bolviendo à restituirse algunos en la Fè perdida, aun antes de la Muerte de su Maestro, siendo assi miembros de su Iglesia Christiana, que desde Maria antissima se dilatò à los demàs, uno de los quales fue el buen Ladron.

NOTA XXIV.

TEXT. *Desde la creacion de el Mundo quedò señalada aquella caverna de mayores tormentos, y fuego, que lo restante del Infierno para los malos Christianos.* Num. 1249.

§. Unico.

QUe para los Christianos, que se condenan aya en el Infierno distinto lugar donde encarcelados paguen la especial ingratitud, que sus pecados tienen, por aver despreciado el beneficio grande de la Fé, luz de que carecieron los demàs condenados, es muy conforme al Texto de S. Juan *Apocal.* 16. donde dize: *Et facta est Civitas magna in tres partes, & Civitates Gentium ceciderunt, & Babylon magna venit in memoriam ante Deum dare illi calicem vini indignationis iræ ejus.* Explicòlo San Agustin, *serm. 4. adventus ad Iudicium*, assi: *Per hanc Civitatem debemus intelligere omnes homines, & mulieres, qui in die judicii erunt condemnati, & per tres partes Civitatis, debemus intelligere Paganos, posteà Judæos, ultimò falsos Christianos, qui amplius sunt cruciandi.* Y nuestro Alexandro de Alès, *Apocap. 16. Et facta est in tres partes, quia divisa est pœna unicuique pro merito in tres partes, scilicet, Judæis, Gentibus, & falsis Christianis: Tunc enim memorabitur Deus omnium, & sumet vindictam, quæ prius videbatur oblita: quia nondum erat pœna plenè inflicta.*

Aun mas claro el Angelico Doctor Santo Thomás *hic* donde comentando este lugar dize: *Mali unum sunt per convenientiam in amore vanitatis, & in statu damnationis, & in elongatione à Deo, & sic est una earum Civitas; distincti autem secundùm diversitatem affectuum, & diversitatem vitiorum, & secundùm hoc diversæ sunt Civitates eorum, scilicet, quòd quidam sunt sub uno genere vitiorum, alii sub alio: item etiam secundùm diversitatem locorum.* Como se distinguen las culpas, se distinguen las penas, como se distinguen las penàs, dentro de el Infierno se distinguen los lugares. Esto es dividirse Babilonia, Ciudad miserable, que bebiò el caliz de la indignacion de Dios en tres partes: una, diputada al tormento de los Gentiles: otra, al de los Judios; otra, y la mas dura para los malos Christianos.

Y esto es lo que dixo Christo. *Matth. 13. Colligite primum zizania, & alligate ea in fasciculos ad comburendum*, que explicò Christo despues de el dia de el juizio, y pena de el Infierno: *sic erit in consummatione sæculi.* Donde dize

S. Gregorio

S. Gregorio 4. *Dial. cap.* 45. *Meſſores Angeli zizaniam ad comburendum in faſciculos ligant, cum pares paribus in tormentis ſociant, ut ſuperbi cum ſuperbis, luxurioſi cum luxurioſis, avari cum avaris, fallaces cum fallacibus, invidi cum invidis, infideles cum infidelibus ardeant. Cùm ergo ſimiles in culpa ad tormenta ſimilia ducuntur, quia eos in locis pœnalibus Angeli deputant, quaſi zizanorum faſciculos ad comburendum ligant.*

Tocò la razon mi Serafin Doctor S Buenaventura, *in* 4. *diſt.* 44. *part.* 2. *quæſt.* 2. *art.* 1. *Peccatum autem trahi deorſum, non ſecundùm ordinem naturæ, cum non habeat conformitatem ad illum, ſed ſecundùm ordinem juſtitiæ: quia peccatum, cùm ſit viliſſimum, diſponit hominem ad locum viliſſimum, & infimum.* El pecado, dize el Serafico Doctor, deprime el hombre, y le envilece, abatiendole con ſu peſo al centro mas infame: y como la gravedad de las culpas es deſigual entre ſi, lo es tambien el lugar à que arraſtra el pecador, pidiendo la equidad de la Divina Juſticia, ſean mas riguroſas las carceles, donde ſon mayores las penas, para que en todos ſubſiſta, que *juxta menſuram peccati ſit, & plagarum modus, Deut.* 25. Y que à cada uno ſe ha de medir como obrare: *Qua menſura menſi fueritis, eadem remetietur vobis, Matth.* 7. Y como explica el Serafico Doctor, *ibi, quæſt.* 1. *Conſtat illud eſſe dictum, quantum ad peccati punitionem.*

Y en la *quæſt.* 2. provando, que al lugar corporeo donde padecen los condenados, y que es el mas infimo de la tierra, lo prueba aſſi: *Sicut enim ſtatus damnatorum perfecta diſtantia diſtat à ſtatu beatorum, ità locus à loco. Et ſicut ſtatui beatitudinis debetur locus ſupremus, ita & ſtatui miſeriæ locus infimus, etiam ſecundùm corpus.* Eſto que corre comparando el condenado con el Bienaventurado, corre haziendo la comparacion entre ſi. Y como en el Empyreo ay diferentes manſiones, y tronos à la proporcion de los meritos, diferenciandoſe en la claridad como una eſtrella de otra. De el miſmo modo en el Infierno, que aunque Caos confuſo, no tan ſin orden, que no tenga diſtintos lugares, como calaboços, donde ſon atormentados los pecadores. Uno para los Gentiles, que tuvieron menos luz, aunque la baſtante para pecar: otro para los Judios, que la tuvieron mayor: otro para los Chriſtianos, en quien derramò Dios mayores liberalidades, y beneficios: *Et diviſa eſt Civitas in tres partes.* Y como Judas fue el primer Chriſtiano, que ſe condenò, fue tambien el primero que eſtrenò miſerablemente aquel lugar de horrores, y mayores penas, que deſde el principio de el Mundo ſe diputò carcel para los malos Chriſtianos.

NOTA XXV.

TEXT. *Y la capa, ò manto ſuperior, que por divina diſpenſacion la llevaron al Calvario, la hizieron partes.* Numero 1391.

§ Unico.

QUantas fueſſen las veſtiduras de Chriſto Señor nueſtro, no conſta de los Evangeliſtas, ſolo conſta, que una ſortearon, que fue la inconſutil, y otra, ò otras dividieron. Nueſtra Hiſtoriadora dize aſſi en eſte numero, como en otras partes, eſpecialmente en el num. 684. y en el num. 691. que las veſtiduras que traxo Chriſto, fueron la tunica inconſutil, y un manto, ò capa que llevaba ſobre los ombros, eſte fue el que ſe quitò en el Cenaculo, para lavar los pies à los Apoſtoles, y el que dividieron entre ſi los Soldados en el Calvario, haziendo quatro partes.

Que Chriſto nueſtro Redemptor, no tuvieſſe mas, que las veſtiduras dichas, tiene grave fundamento, tomado de la doctrina, que enſeñò Chriſto à ſus Diſcipulos, *Matth.* 10. donde les mandò, no uſar mas que de una tunica: *Nolite poſſidere aurum, neque argentum, neque pecuniam in zonis veſtris, non peram in via, neque duas tunicas.* Y Chriſto Maeſtro Soberano, que enſeñò mas de obra, que de palabra: *Jeſus autem cœpit facere, & docere, Actor.* 1. no avia de hazer uno, y predicar otro, como lo hazian los Fariſeos de quien dixo Chriſto, *Matth.* 23. *Alligant enim onera gravia & importabilia, & imponunt in humeros hominum: digito autem ſuo nolunt ea movere.* Veanſe ſobre eſte punto San Ignacio Martyr, *epiſt.* 14. San Gregorio *homil.* 14. *in Evangelia, & homil.* 17. San Leon *ſermon. de S. Laurent.* Eſpecialmente quando traen dos tunicas; no eran neceſſario en la tierra de Paleſtina, por ſer tierra demaſiadamente caluroſa. *Neque duas tunicas*, dize Nicolao de Lira, *id eſt veſtes ſuperfluas. Terra enim promiſſionis calida eſt multum, & de communi curſu ſufficit unica tunica.* Quien vino à ſer exemplar de la pobreza tanto, que dixo: *Vulpes foveas habent, & volucres cœli nidos, filius autem hominis non habet ubi caput reclinet. Matt.* 8 No parece creible traxeſſe una tunica demàs, quando por ſerlo, mandaba à ſus Diſcipulos ſe contentaſſen con una ſola.

Prueban los Expoſitores, que la tunica inconſutil no era precioſa, aunque con tanta codicia la ſortearon los Soldados; porque Chriſto avia alavado las veſtiduras pobres, y aſperas: *Matth.* 11. *Et non eſt veriſſimile, quod Chriſtus uſus fuerit pretioſis veſtibus*, dizen los Expoſitores con Nicolao de Lira *Joan.* 19. Chriſto mandò à ſus Diſcipulos no traxeſſen mas de una tunica: *& ideò non videtur dicendum, Chriſtum plures tunicas habuiſſe.*

El veſtido que dividieron los Soldados le dividieron en quatro partes. Y eſto pudo hazerſe ſin raſgarla, ſiendo el manto el que dividieron; porque el manto de que uſaban los Judios tenia quatro coſturas, de las quales pendian quatro cordones, como conſta de el Deuter. cap. 22. *Funiculos in fimbris facies per quatuor angulos pallii tui, quo operieris.* Por eſto dividieron el manto: y la veſtidura, que era inconſutil, y que no podia dividirſe ſin raſgarla, no. Y ſi fuera otra la veſtidura, que la de el manto, la ſortearon tambien por no raſgarla. En el manto cabia diviſion, ſin que ſe raſgaſſe, y aſſi dividieron eſte, y ſortearon la Tunica.

Solo ſe ofrece, que no parece ay motivo para que llevaſſe el manto al Calvario ſiendo aſſi, que no ſaliò Chriſto con el de caſa de Pilatos, ni con èl llevò la Cruz à cueſtas. A eſta objecion parece diò reſpueſta la V. Madre, diziendolo ſe llevaron por diſpoſicion de Dios, como ſo ſue ſorteat la veſtidura inconſutil, y dividir la otra. Veaſe San Chriſoſtomo *homil* 84.

Demàs, que como los veſtidos del Reo eran deſpojos de los verdugos, como advierte San Cirillo, *lib.* 12. *in Joan. cap.* 32. Y la fimbria de el manto de Chriſto era tan milagroſa, como ſe avia experimentado en la hemorroiſida, les pareciò podrian vender à gran precio la parte que les tocaſſe, como notò Paulo Burgenſe, y antes Procopio Gazeo, *cap.* 28. *in Gen.* donde dize *Mulier illa, quæ attigerat fimbriam veſtis Salvatoris, ſanata eſt. Nimirum ob eandem cauſam inter ſe contendebant milites ſinguli, cupientes ea diviſa habere partem, quaſi utilis foret non ad induendum, ſed quia vis quædam medicatrix in ipſa eſſet.*

De la Tunica inconſutil, hizo tanta eſtimacion Pilatos, que quando le enviò Vitelio Governador de Syria, à Roma, para que ſatisfacieſſe à los cargos, que le oponian los Judios, la llevò conſigo, y temiendo los rigores del Ceſar ſe la puſo, eſperando por medio de eſta veſtidura ſagrada ſalir libre de los cargos, que le oponian, y aſſi le ſucediò dos vezes, que entrando veſtido de ella, causò tal miedo al Emperador que le dexò ir libre; pero entrando la tercera vez ſin ella, le ſentenciò y condenò en pena de ſus delitos. Aſſi lo refiere el Incognito, *Pſam.* 37. y Valle de Moura *de incantat, ſect.* 2. *cap.* 9. *num.* 19.

Queda de lo dicho fundado el ſentir de nueſtra Hiſtoriadora, y concluydas las Notas deſta Segunda Parte, cuyos cargos ſatisfechos deſcubren bien la luz que la guiaba, para que no tropeçaſſe, y Debota de nueſtra edad, fueſſe ſu pluma palma, debaxo de la qual ſe deſcubrieſſen tan eſcondidos Miſterios, y Sacramentos de el Altiſſimo: à èl ſe de eternas alabanças, como Autor de todo.

Sub Correctione Sanctæ Romanæ Eccleſiæ.

LAUS DEO.

INDICE

INDICE
DE LAS COSAS MAS NOTABLES,
Contenidas en esta Segunda Parte de la Mystica Ciudad de Dios.

A

ABACUC. Su Profecia del triunfo de Christo en el Calvario, *Numero* 1423.

Abadesa Tieneutilissimos documentos en los numeros siguientes, *numer.* 242. 446. 582. 663. 971. 794 863. Como ha de procurar lo necessario para sus Subditas, *numer.* 663. Advertencia para quando alguna Subdita la despreciare, ò injuriare, *n.* 242. Instruccion para quando la ofrecieren algunos dones para sì, ò para las Religiosas, *n.* 582. Cuidado de las enfermas, *n.* 871. 872 No singularizarse, ni aceptar personas, *n.* 863. Vide *Prelados. Religiosas, Mandar.*

Abatimiento propio. Vide *Humildad.*

Abismo del pecado. Llama à otro abismo, *n.* 281. 317. 1140. 1279.

Abogada de los pecadores. Vide *Elogios de Maria Santissima.*

Abrahan. Adorò à los Angeles, y por què, *nu.* 131. Sus hijos por la Fè, *n* 224. Monte del Sacrificio de su hijo, *n.* 1375. La division de sus bienes en los hijos de la Esclavas, y en Isaac, *n.* 1408.

Abraçò. En sentido mystico, *n.* 178. 188.

Abstinencia. Vide *Penitencia, Mortificaciones, Comida, Bebida.* Danse algunas reglas, *n.* 907 908.

Abstinencia de Maria Santissima. Numer. 424. 860. 898. 905.

Abstracion. De criaturas, y de todo lo terreno, *Introduccion, n.* 16. 179. 538. *fin.* 680. 1016. 1127. *fin* 1409. Vide *Olvidos utilissimos.*

Acciones. Como se han de ordenar à Dios aun las mas humildes, y que son pension de la naturaleza, *num.* 251. 252 Las que no son muy deliberadas, siempre salen conforme al natural, y costumbre, *n.* 1090.

Azeyte. Lo que symboliza, *n.* 832. 837.

Acceptacion de personas. Condenada de Christo, y de su Madre Santissima, *n.* 1052. Quan damnosa en los Prelados, *num.* 863.

Achaques corporales. Los excita el demonio algunas vezes, *n.* 340. 350. 353.

Actos interiores de Maria Santissima. Post *Introd. n.* 3. 752. 842. Impossible referirlos, *n.* 1350. Vide *Afectos, Interior.*

Adàn. Hora de su formacion, *nu.* 138. Su sueño en el Paraiso, 472. *fin.* En caso que no huviesse pecado, si moriria, *n.* 170. 1422. Vide *Estado de la inocencia, Pecado original.*

Adan, y Eva. Los criò Dios en la perfeccion corporal que tuvieran de treinta y tres años, *num.* 855. Por què fue tan grande su caida, y costò tanto su remedio, *n.* 1331.

Ademanes. Mugeriles, ni descompassados, jamàs los tuvo Maria Santissima, ni en medio de sus mayores dolores, y trabajos, *n* 349. 752. 879.

Adivino Vide *Oprobrios de Christo.*

Admiracion No puede caber en Dios, y por què, *n* 720. Si fuesse possible, la tendria su Magestad de vèr en Maria Santissima el lleno de Santidad, y perfecciones, que tenia, *ibid.*

Admiracion. De Maria Santissima en la Salutacion del Angel, y su motivo, *num.* 133.

Adolescencia. Vide *Edad.*

Adoracion de Dios perfecta, *num.* 155. 445. Vide *Reverencia.*

Adoracion. De los Angeles, hasta quando les fue permitida à los hombres, *n.* 131.

Adornos. De las Esposas de Dios, y su significacion, *n.* 19. *post Introducion, n.* 77. *hasta*, 83. 85.

Adornos. De vanidad, que usa el Mundo, *n.* 114.

Adulacion. Vide *Lisonjas.*

Adulterio. Quan grave delito, y sus daños, *num.* 826. 1430. Castigo de las adulteras, *n.* 377.

Afabilidad. Con todos, y mas con los pobres, *n.* 1052. Vide *Natural afable.*

Afanes. De las criaturas en solicitar las cosas temporales, *n.* 435. 436. 437.

Afecto Obran en èl mucho las passiones, *n.* 395. Peligros en seguirle, *ibid.* Apartarle de toda criatura. *Introduc. nu.* 16. 312. 680. Negacion de afecto propio, *num.* 311. 395. 550.

Afectos, No confisse en ellos, el amor, *nu* 149. 603. Los afectos fervorosos naturalmente alteran la sangre, y los humores, *nu.* 139. De los afectos terrenos, *num* 312. 1153.

Afectos. Interiores de Maria Santissima es imposible referirlos, *num.* 1350. Considerando que avia de padecer Muerte su Hijo, *num.* 443. Otros de padecer por los hombres, *num.* 590.

Aficion. En ninguna cosa se ha de poner, que pequeña que parezca, *num.* 680

Aficion. A revelaciones. Sus daños, Vide *Curiosidad.*

Aflicciones. De los justos, *num* 405. 640. 710. Regla para que no opriman à la alma, *nu.* 829. Compassion grande de que Maria Santissima tenia à los afligidos, *n.* 214.

Agàr. Sus hijos symbolo de los reprobos, *n.* 140.

Agilidad. Dote de gloria, *n.* 159. 167. Le participò Maria Santissima en esta vida, *nu.* 173. Y algunos Justos, *num.* 179.

Agradecimiento. Por los beneficios Divinos, *n.* 37. 58. 86. 96. 107. 108. 156. 434. 617. Por los beneficios comunes, como si fuessen particulares, *nu.* 103. 108. 141. 488. 983. Por los beneficios agenos, *nu.* 108. 156. Por los beneficios, que Dios haze à los ingratos, y à los Infieles, *nu.* 156.

Agradecimiento. De Christo, à los que le daban limosna, quando vivia en este Mundo, *num.* 759.

Agradecimiento. De Maria Santissima por los beneficios Divinos, *n.* 434. 771. A los que la hazian algun beneficio, siendo viadora, *nu.* 709. Hallaba modo para ser agradecida con los que la agraviaban, *ibid.* Como agradecia à San Joseph lo que trabajaba para alimento suyo, y de su Hijo, *n.* 709.

Agrado de Dios. Ha de ser el fin de nuestras obras, *n.* 199. *al fin.*, 213. 214. 215. Documento para conseguirse, *num.* 285.

Agravios Por ellos se han de bolver beneficios, *nu.* 1439. 1451 Orar por el offensor, *num* 1451. Como recompensa Dios los agravios recibidos con paciencia por amor suyo, *num.* 1453. Vide, *Perdonar la criatura, que ha pecado.* Nunca se ha de juzgar por agraviada, *num.* 1065.

Agreda. Vide *Religiosas.*

Aguas. Su primera division. *Post Introd. n.* 17. Del Cielo Cristalino, que se llamma Aqueo, *ibid.*

Ayre. Por que se llama Cielo, *n.* 56.

Ayudar. A bien morir. Excelencia de este empleo, *n.* 880. Instruccion para hazerse bien, *nu.* 884. 885. Vide *Enfermos.*

Ayunos. De Christo Señor nuestro, *nu.* 920. 921. 988. Quan riguroso, *num.* 921. Los de Maria Santissima, *num.* 990.

Alabanças humanas. En admitirlas el alma, se retira Dios, *num.* 302. 303.

Alabar. A Dios en todas sus criaturas, *n.* 186. 187.

Alegria. La verdadera se halla en el testimonio de la buena conciencia, *n.* 280. De las alegrias vanas de este Mundo, *num.* 1327. 1328. Alegrabase Maria Santissima por el bien de cada uno, como si fuesse propio, *n.* 1051.

Alexamiento. De todo lo visible, y terreno, y de todo genero de criaturas, aun de causas propias *Introd. nu.* 10. 17. *Post Introd. n.* 285. 724. 1153 En este retiro se siente la voz de Dios, *nu.* 724.

Alexandro. Discipulo del Señor, *num.* 1371.

Alivio. Decente, despues de los exercicios santos, *n.* 188. No se ha de buscar con criaturas humanas, *n.* 189.
Alimentos. De Maria Santissima, Vide *Manjares, Comida.*
Alma racional. En què es inferior à los Angeles, *n.* 1054. Ha de lavarse muchas vezes en la Sangre de Christo, *n.* 85. A la que considera que es capàz de Divinidad, todo lo criado le parece nada, sino tiene à Dios, *nu.* 142. Quanto debe procurar ser enseñada en el camino de la virtud, *n.* 302. Huir alabanças humanas, *n.* 302. 303. Quan solicita debe vivir de su salvacion, *n.* 259. 773. Como ha de buscar à Dios, sin detenerse aun con los mismos Angeles, *n.* 1494. De las almas que buscan à Dios desde la tierna edad, *n.* 177. 178.
Alma justa. Como se debe mostrar imperiosa contra los demonios, *n.* 372. Hasta la seguridad de la Gloria, no debe darse por satisfecha, 984. *al fin*, Vide *Desconfiança.* Como debe violentarse, *n.* 214.
Alma. Favorecida de Dios, por la alteza de los favores, no debe descuidarse de las obras de obligacion, y caridad, *n.* 69. Advertencias para el trato intimo con Dios, *nu.* 1493. Vide *Trato.* El temor con que debe vivir, *nu.* 1334. Sus càidas son mas graves, y de mas dificultoso remedio, *nu.* 133. *hasta* 1334. Lo que pesan sus culpas de pequeñas, *n.* 1494. Como las dispone Dios para manifestarseles, *ibid.* Vide *Favores divinos. Reverencia de Dios.*
Alma. De Christo Señor nuestro. Sus dones, *n.* 626. 146. Vide *Christo,*
Almas. Todas reciben los adornos de Esposas del Señor, cada una en su grado de gracia, segun su disposicion, *num.* 85. Son el precio mas estimable de la Sangre de Christo, *num.* 199. Quantos bienes les comunicaria Dios, si no pusiessen obice, *n.* 454. Vide *Indisposicion. Culpas.* Son las almas la hazienda de la Casa de Dios, *nu.* 259. 260. Por una sola rodearian Christo, y Maria Santissima todo el Mundo, si fuesse necessario, y no huviesse otro remedio, *nu.* 647. Vide *Zelo.* De las almas que murieron en gracia en los quarenta dias despues de la Resurreccion del Señor, *numer.* 1498. De las almas que engaña el demonio, *numer.* 529. 1078. Vide *Demonios.*
Almas. Del todo resignadas. El amor que Dios las tiene, *nu.* 385. 586. 387. Su felicidad, *num.* 1138. Vide *Resignacion.*
Altar. Levantado, y alto, como aora se usa, desde quando tuvo principio, *n.* 1181.
Alteracion. No la tuvo Maria Santissima, quando se turbò en la Salutacion del Angel, *nu.* 132.
Amadores. De el Mundo, Vide *Mundanos.*
Amàn. Figura del demonio, *n.* 66. 88. Symbolo de Lucifer, *nu* 1415.
Ambicion. Sus daños en el Siglo presente, *nu.* 679. Como tienta por ella el demonio, *nu.* 999. 1069. *al fin.* Sus efectos, *n.* 1093. 1094.
Amigos de Dios. Son mas perseguidos del demonio, *n.* 317. Vide *Camino de la Virtud.*
Amistad. De Dios, es mayor bien, que si el alma fuesse dueña, y señora de todo lo criado, *n.* 203. 128. No se puede tener juntamente con Dios, y con el Mundo, *num.* 278.
Amistad. Con criaturas, como ha de ser, *n.* 230. 774.
Amistades. Con los malos no las ha de tener el justo, *n.* 278.
Amistades. Particulares, quan dañosas, *num.* 312.
Amor. Debe ser desinteresado, *num.* 149. No consiste en afectos, y deseos, *ibid.* Es fuerte como la muerte, *n.* 179. 547. *al fin.* Es fuego que no dilata el abrasar donde halla dispuesta la materia, *n.* 199. Sus condiciones, y efectos, *n.* 254. Propriedades del amor ferviente, *n.* 594. 595. No se prueba con el dezir, sino con el padecer, *n.* 603. Propiedades del amor verdadero. *n* 716 Sus causas, *n.* 726. Su modo es amar sin modo, y sin medida, *n.* 952. Como se ha de emplear todo en Dios, *n.* 973.
Amor. De Dios à los hombres, *n.* 102. 640. 1023. 1529. Vide *Dios.* A Maria Santissima, *n.* 1085. A la Venerable Madre, *num.* 143.
Amor. De los hombres à Dios, primer Precepto de la Ley. Explicase, *n.* 821. Por què no les quieta en esta vida, *n.* 165. Efectos maravillosos del amor de Dios en algunas almas, *n.* 179. 547. *al fin.* No dexa estar ocioso, *n.* 254. Vide *Zelo.* Su materia es inmensa, y los progressos que en el puede tener el alma, *n.* 713. Es mas apreciable, que todo lo criado, *n.* 728. Diversidad del amor divino, y humano, *n.* 526. 725. 727. 1023 No tiene amor de Dios, quien no siente perderle por la culpa, *n.* 755. Es vinculo tan fuerte, que nadie le puede romper, sino la voluntad de la criatura, *n.* 757. *al fin.* Lo que en el amor humano es locura, en el Divino, es suma sabiduria, *n.* 727. Del amor filial, *n.* 107. Del amor servil, *ibid.*
Amor. De Christo à los hombres, *n.* 149. 538. 670. 700. 745. 748. 850. 1137. *al fin.* 1152. 1402. 1419. El que tuvo à su Madre Santissima, *n.* 729 772. El que tuvo à San Joseph, *n.* 868. 874. 877. El que tuvo à los pobres, despreciados, y humildes, *n.* 753. 759. 795. 1380.
Amor De Maria Santissima à Dios, siendo viadora, *n.* 726. *Post Introd. n.* 18. 166. 184. 225. 246. 726. 821. 827. 1203. Sus aumentos, *n.* 713. Vide *Deliquios, Martirio, n.* 547. 728. Su amor beatifico en el Cielo, *n.* 162.
Amor. De Maria Santissima à su Santissimo Hijo, *n.* 747. 752. 951. 952. 955. 1022. El amor que tuvo à San Joseph, *n.* 867. Amor à los proximos, *n.* 827. Amor à los pobres, *n.* 566. Amor de Maria à las criaturas, deseandolas sus bien espiritual, *n.* 214. 700. 745. 916. 922. 955. 1031. 1051. 1152. 1522. 1524.
Amor. Del proximo, *n.* 827. 829. Regla del exercicio del amor del proximo, *n.* 829. Quando el proximo no obliga, ni corresponde, *n.* 1177.
Amor. De los enemigos, *n.* 628.
Amor. Proprio, sus daños, *n.* 395. *al fin.* Vide *Afecto. Negacion.*
Amor Desordenado de las criaturas, ò à cosas terrenas, *n.* 358. 774. Lo que impide, *n* 680. 1238. 1464.
Santa Ana. Resuscitò con Christo, y subiò en cuerpo, y alma al Cielo con su Magestad, *n.* 1465. 1517.
Ana Profetisa. Un Agel la evangelizò el Nacimiento de Christo, *n.* 492. Tuvo revelacion de la venida de Jesus, y su Madre al Templo, *n.* 591. 593. Viò al Niño Dios, y Madre, bañados de resplandores, *n.* 600. La comunicò Maria Santissima algunos dias, *n.* 602. Hija de quien fue, y de què Tribu, su edad, y los años que viviò en el estado, de matrimonio, *n.* 593. *al fin.*
Ana. Madre de Samuel, *n.* 434.
Anàs. Pontifice, entre èl, y Cayfàs alternaban el Pontificado, *n* 1343. Pusole Lucifer con muchos demonios à su lado, quando le presentaron à Christo, *n.* 1260. Pregunta que hizo al Señor, y sus motivos, *n.* 1261. Remitiò al Señor, atado, à Cayfàs, y por què, *n.* 1268. En su casa fue la primera negacion de San Pedro, *n.* 1263.
San Andrès. Sigue à Christo, *n.* 1018. Especial amor, que le tuvo Maria Santissima, y por que motivo, *n.* 1084.
Anhelar. A la perfeccion, Vide *Aspirar.*
Angeles. No reciben dote en la Gloria, y por què, *num.* 159. El imperio que tienen sobre las cosas corporales, *num.* 947. Tienen el estado medio entre Dios, y las almas racionales, *nu.* 1054. Como son ilustrados los superiores por Dios, y los inferiores por los superiores, *nu.* 110. Como se hablan, y comunican unos con otros, *num.* 554. 1413. Manifestòles èl Señor era llegado el tiempo de la Encarnacion, y su gozo por esta noticia, *n.* 112. Muchos, en forma visible, baxaron con San Gabriel à la Anunciacion, *n.* 113. Desde la Encarnacion no permiten ser adorados de los hombres, *n.* 131. Adoracion al Niño Dios recien nacido en los braços de su Madre, *n.* 484. Evangelizaron el Nacimiento, *n.* 489. A Santa Isabel, *n.* 490. A los Magos, *n.* 492. Cantico de *Gloria in excelsis, &c.* que hizieron, *n.* 494. Un Exercito de Angeles baxò à intimar el Nombre de Jesus. Traiale gravado cada uno en el pecho, *n.* 453. Todos eran destinados para la assistencia de Christo en carne mortal, *n.* 524. Obsequios que hizieron à Christo Señor nuestro, *n.* 631. 636. 743. 851. 904. 927. Quando Christo Señor nuestro sudaba Sangre, le limpiaban el Rostro, por mandado de Maria Santissima, *n.* 976. 1220. Estaban presentes à las tentaciones de Christos, sin ser vistos de los demonios, *n.* 997. Manjares que le administraron despues de la victoria, *n.* 1000. Innumerables baxaron al Cenaculo la noche de la Cena, *nu.* 1163. Baxaron al calaboço en que estaba Christo atado, y pidieron à su Magestad licencia para desatarle, *nu.* 1286. Por disposicion de los Angeles iba Maria Santissima cerca de su Hijo, quando le llevaron de la casa de Pilatos à la de Herodes, *nu* 1315. Por mandado de la Virgen Santissima, traxeron à Christo la tunica, que un mal Ministro le avia escondido por irrision, *nu.* 1342. Adoraron al Señor, quando le mostrò Pilatos, diziendo? *Ecce Homo*, *nu.* 1347. Adoraron la Cruz luego que

que el Señor la recibio, *nu.* 1362. Por disposicion de los Angeles assistio Maria Santissima al pie de la Cruz, *n.* 1368. Substentaron en el ayre la Cruz, y el Cuerpo del Señor, quando los verdugos le bolvieron, para remachar los clavos, *n.* 1386. Herencia de los Angeles en el Testamento de Christo, *nu.* 1404. Quedaron muchos Angeles en guarda del Sepulcro, *n.* 1449. Recogieron lo Angelas la Sangre del Señor: y las demàs Reliquias, que pertenecian à la integridad, y ornato de la Humanidad Santissima, *n.* 1466. Los Angeles y Santos en el Cielo se admiran de la ingratitud de los hombres, *n.* 844.

Angeles Custodios de Maria Santissima. Ocasiones en que se la manifestaban, y assistian en forma corporea, *n.* 181. 182. 193. 371. 456 470. 508. Empleos en que la servian, *n.* 182. 193. 319. *& alibi passim.* Ayudaban à Maria Santissima en los exercicios humildes de casa, *num.* 319. 900. Promptitud con que la obedecian, *nu.* 193. 900. Otros Angeles, à mas de los mil de su Guarda, que assistian à Maria Santissima en diversas ocasiones, *n.* 450. 456. 589. 598. 619. 1448 Resplandor que despedian, quando acompañaban à Maria Santissima en forma visible, *n.* 589. Todos los Angeles reconocen por Superiora, y Señora à Maria Santissima, *nu* 92. Se trata tambien de los Angeles en las palabras siguientes: *Maria Santissima Christo, San Joseph, San Juan Bautista, Santa Isabel, Venerable Madre Maria de JESUS, Salutacion Angelica,*

Angeles malos. Como se estrenò en ellos la Justicia divina, *num.* 223.

Angeles de Guarda. Les encargò Maria, que cada uno en la persona que tenia à su custodia, procurasse estorvar el desacato de los juramentos, *n.* 822 Como son ilustrados de otros Angeles superiores, para que inspiren à las almas lo que conviene, *n.* 554

Anillos. Lo que symbolizan, *Introd. n.* 19

Animales terrestres. Por què se llaman anima viviente, *n.* 60. Obedecian à Maria Santissima, *ibid.* Son mas perfectos, que las aves, y pezes, *ibid.*

Animo. Se muestra su grandeza en las tribulaciones, *n.* 412. Vide *Tribulaciones, Trabajos Igualdad.*

Año. De la Muerte de Christo, desde la Creacion del Mundo, *n.* 1359. El año primero del Mundo no es cumplido de doze meses, segun la cuenta de la Iglesia, *ibid.*

Años. Desde la Creacion del Mundo, hasta la Encarnacion, *nu.* 138. Los años que vivìo Maria Santissima, *n.* 856. *al fin.* Los que tenia, quando la Encarnacion del Verbo, *n.* 886. 114. Quando murìo San Joseph, *n.* 886. Vide *Edad.*

Anticipaciones. En las narraciones historiales, *n.* 237.

Anunciacion de la Virgen. Desde el, *n.* 111. Dia, y hora en que sucediò, *nu.* 131.

Apariciones. De Maria Santissima, siendo viadora, *nu.* 172. 1084.

Apariciones. De Christo despues de resucitado, *n.* 1466. 1471. 1477. 1481. 1483 1486. 1504.

Apego. Del coraçon à qualquiera cosa criada, y desorden de las passiones, impide el trato intimo con Dios, *n.* 1464. Vide *Afecto.*

Apetito. De qualquiera cosa visible, aunque sea necessari, seha de reprimir, *n.* 551. 1098.

Aplausos humanos. Su desprecio, *n.* 502. 973. El daño que hazen, si no estan muertas las passiones, *n.* 986.

Apostoles. Favores Divinos, que recibieron antes de su vocacion, *nu.* 914. 915. Su vocacion, *n.* 1009. *hasta* 1015. *y* 1017. *hasta* 1022. Devocion à su Madre Santissima, que les infundiò Christo, *n.* 1079. Concepto que formaron de la Virgen, y como no podian manifestarlo, *n.* 1080. Por què se les ocultò la traicion de Judas, *n.* 1090. Su turbacion, viendo prender à su Maestro, y su fuga, *nu.* 1240. En què forma desfallecieron en la Fè, *n.* 1241. Contienda, y lucha interior en cada uno, *n.* 1242. Estado de tristeza, y cobardia, à que se reduxeron, *n.* 1243. La Virgen Santissima les alcançò remediò, *num.* 1245. Confession, y lagrimas de los Apostoles à los pies de Maria Santissima, *num.* 1457. 1458. Causa de su caìda entre tantos favores del Señor, *nu.* 1255. *con el* 1253. Aparecimiento del Señor à los Apostoles, despues de resucitado, *n.* 1486. Potestad que entonces les diò, *n.* 1487. Culpaban con algun enojo à Santo Thomas, por su incredulidad, y como los aquietò Maria Santissima, y corrigiò à los indignados, *n.* 1489. Otro aparecimiento del Señor à los Apostoles, *n.* 1490. 1491. 1503. Potestad que se les diò de plantar la Iglesia por todò el Mundo, *n.* 1503. Sus afectos en la despedida de su Maestro, para subirse al Cielo, *nu.* 1506. Se dexaban llevar imperfectamente del gusto espiritual en el trato de Christo, *n.* 527. 1528. Quanto les tolerò Christo Señor nuestro, *n.* 917. 1019. Quisieron los Gentiles adorarlos por Dioses, *n.* 1062. Quanto importò radicarlos en la humildad, *ibid.*

Aprecio. De las buenas obras, y de la obediencia del Señor en sus preceptos, *n* 213. De las obras de vitud, *n.* 214. 240. De los exercicios humildes, como barrer, besarlos pies al pobre, &c. *n.* 252. 908 De los favores y beneficios divinos, *n.* 396 De los desprecios, y de estimaciones humanas, *n* 464. De qualquier acto de mortificacion, *n.* 908. De la santa Cruz, *n.* 950. Aprecio del alma propia, *n.* 1016.

Aprehension. Dote de gloria, Vid *Comprehension.*

Apretador De los cabellos, lo que symboliza.

Aprobacion. Divina de la Primera Parte de esta Obra, *Introd. num* 1.

Apropiarse. A si la criatura cosa alguna de honra, hazienda, &c. Quan peligroso, *n.* 581. 582.

Arabia. Num. 552.

Araña. Su propiedad, y lo que symboliza, *n.* 950.

Arbol. De Hermopolis, en que era adorado el demonio, *num.* 646.

Arboles. Flores, frutos, y yervas, todas sirven para algun efecto en servicio del hombre, *post Introd. nu* 29. Como se mejoraron en la Encarnacion, *num.* 130. Fueron criados con frutos, y los tuvieran siempre, sino fuera por el pecado, *nu.* 138. Como sintieron el Nacimiento de Christo, *n.* 492. Se inclinaron muchas vezes, reverenciando al Infante JESUS, y à su Madre Santissima, *num.* 646.

Arca. Del Testamento, symbolo de Maria Santissima, *num.* 421.

Archelao. Hijo de Herodes, *n* 706. 750 751.

Architriclino. Quien era, *n.* 1040.

Areopagita. Vid *San Dionysio* Argumento de la Segunda Parte de esta Historia, *Introduc. n* 32.

Armas. Contra Lucifer, *nu.* 339 Las de la Milicia de Christo, *num.* 329.

Aaron. Figura de Christo, *n.* 1485.

Arrio. Heresiarca, *n.* 364. 1429.

Arrogancia. Ciega el entendimiento, y precipita la voluntad, *n.* 328. Vide *Sobervia,* La de Lucifer es mayor, que su fortaleza, Vide *Lucifer, n.* 328. 329.

Articulos. De la Fè Catholica, *nu.* 809. *hasta* 813. *y nu.* 930.

Artificio, Vide *Duplicidad.*

Ascension del Señor. Desde el *nu.* 1509. Subiò tambien con su Magestad Maria Santissima, *n* 1513. 1514.

Asèr. Una de las doze Tribus. Su assiento, *n.* 1034.

Assistencia. De la virtud Divina, para defensa de Maria Santissima, *n.* 170.

Assistencia. De Dios en las tribulaciones, y tentaciones, *n.* 354 Vide *Auxilios, Equidad, Dios, Resignacion.*

Aspereza. En la vida, conserva la castidad, *n.* 745. Vide *Penitencias, Mortificaciones.*

Aspirar. Siempre à lo mas perfecto, motivos, *n.* 499. 595. 605. 701. 744. 745. Exemplo en Maria Santissima, *n.* 595.

Astros Conocimiento, que de ellos tuvo Maria Santissima, *n.* 41. Su renovacion, y movimiento en la Encarnacion del Verbo, *n* 128.

Astucias. Del demonio contra las almas, *n.* 793.

Assuero. Reprobò à Basti, y elevò à Estèr, *n.* 64. 65. 71. Honrò à Mardocheo, *n.* 238.

Atencion. A Dios, aun en las acciones mas humildes, que son pensiones de nuestra naturaleza, *n.* 251. 252.

Atencion. A cosas inutiles, el bien que impide, *n.* 1464.

Atributos. Divinos, *n.* 809. Los que participò Maria Santissima, *post Introducion, n.* 18.

Avaricia. Sus daños, *n.* 345. 346. 436. 688. 689 1092. Envilece el coraçon, *n.* 553. Reprehendese, *n.* 571.

Ave Maria. Excelencia de esta Salutacion, *n.* 111. 132. Lo que añadiò Santa Isabel, *n.* 220.

Aves. Por què se llaman del Cielo, *n.* 56 Su alboroço extraordinario en la Encarnacion del Verbo, *n.* 130 Obedecian à Maria Santissima, y los obsequios, y fiestas que la hazian, *n.* 56. 184. 185. 186. 431. 432. 636. 1002. Daban musica à Christo en el Desierto, y le cantaron la victoria de sus tentaciones, *n.* 908. 1000.

Abexa. Su propiedad, y lo que symboliza, *n.* 950.

Indice de las cosas mas notables

Augusto Cesar. Vide *Emperador.*

Aumentos. Como cabian tantos en los favores, que hazia Dios à Maria Santissima, pareciendo el supremo cada uno de por sì, *nu.* 781. 1474. De los aumentos, y progressos, que tuvo en la ciencia, amor, gracia santidad, virtudes, y favores, *n.* 27. 28. 38. 47. 59. 72. 76. *al fin*, 80. 83. 91. 99 *al fin*, 105. 152. 161. 232. 246. 314. 378. *al fin*, *n.* 677. 687. 713. 714. 777. 781. 819. 1430. 1474. Vide *Capacidad.*

Ausencia. Temporal entre los que se amàn en Dios, y motivos para consolarse en ella, *n.* 308.

Ausencias. De Dios, efectos que causan en el alma, quando por su culpa, *n.* 583. Por què se ausenta Dios, quando el alma comiença à gustar de sus favores, *nu.* 1493. Como se ha de buscar, *nu.* 1494. Fines à que su Magestad las ordena, *n.* 713. 773. Diligencias del alma enamorada, *n.* 716. 717. *hasta* 720. *y n.* 722. Algunas vezes son las ausencias de Dios castigo de alguna culpa, *n.* 724. *al fin*, 725. 755. Otras para exercicio, y bien del alma, *n* 755. No debe sossegar el alma hasta hallar à Dios, de qualquiera modo que le aya perdido, *n.* 142. 757. 773. Las que padeciò Maria Santissima, y por que motivo, *n.* 715. *y los siguientes.* Quanto sentia las ausencias corporales de su Hijo, *n.* 921 967.

Auxilios. Divinos, sin ellos no puede levantarse la criatura, aunque por sola su libertad puede caer, *n.* 1133. 1134. 1138. El orden que Dios guarda en distribuirlos, *n.* 97. 563 595. 564. Dexan libre à la criatura, *n.* 615. *al fin.* Medios para conseguirlos, *n.* 892. Amargura que dexa en el alma su resistencia, *n.* 1172. A nadie niega Dios los suficientes, *n.* 1023. 1215. 1311. Si en algun tiempo faltaron à Judas, y à los Fariseos, *n.* 1133. 1138. Equidad de Dios en distribuir sus auxilios, *n.* 1023. Correspondencia à los auxilios, *n.* 1023. 1024. Quanto importa responder à la primera gracia, *ibid.* En sì mismo son unos mayores, que otros, *nu.* 1089. 1172. Su eficacia en acto segundo depende de los contrarios retardantes, y disposicion de la voluntad, *nu.* 1172 De la gracia eficaz, y sus efectos, *n.* 460. 495. En començar à responder à los auxilios esta la felicidad de los grandes pecadores, *nu.* 1235. Por que no llegaron à ser eficaces los de Pilatos, *n.* 1308.

Azimos. Fiesta de la ley antigua, *nu.* 737. 1157. *al fin. num.* 746.

Açotes. De Christo Señor nuestro en la columna, *n.* 1335. *hasta* 1343. Numero de los Açotes, 1340. 1343.

Azucar. Lo que symboliza, *n.* 1053.

B

Babilonia. Ciudad de Egypto, *nu.* 653. Transito de los Babilonios à Samaria, *n.* 664.

Baxamiento. De la Cruz, *n.* 1443. *hasta* 1447.

Balàc. Rey, *nu.* 552.

Balaàn. Profeta, *n.* 552.

Balsamo. Lo que symboliza, *nu.* 832.

Barrabàs. Sus delitos, *n.* 1307.

Barrenos. De la Cruz, y la malicia de los Judios en hazerlos mas largos, *n* 1382.

Barrer. Aprecio de este exercicio de humildad. *n.* 252. 908.

Batallas. de Maria Santissima con los demonios, desde el *nu.* 322. *hasta el* 359. *y desde nu.* 333. *&* 991. Las que tuvo despues de la Ascension de Christo Señor nuestro, *n.* 325. 327. 363. 370.

Bautismo. Tratase este Sacramento en los numeros 792. 831. 980. *al fin*, 983. 1030. 1187. 1503.

Bautista. Su estado al tiempo de la Visitacion, *n.* 215. El Niño Jesus, puesto de rodillas en el vientre de su Madre, pidiò à su Padre Celestial su justificacion, *n.* 216. Fuè el tercero por quien orò Christo, *n.* 217. Nombròle su Precursor, *n.* 217. A la Salutacion de Maria recibiò Juan el uso de la razon, y auxilios, *n.* 218. Viò al Verbo Encarnado en el Vientre de su Madre, y le adorò, *ibid.* Naciò obedeciendo à Dios, *n.* 270. 271. Maria Santissima le labrò los faxos, *n.* 233. No assistiò à su nacimiento, pero entrò luego, *n.* 274. *con el* 265. 266. 267. Modestia con que Maria Santissima le acariciò, y como le ofreciò à Dios, teniendole en sus braços, *nu.* 276. *con el* 275. Su Circuncision, imposicion del Nombre, y Cantico de Zacarias, *num.* 273. 289. 290. 292. 297. Causas de la alegria de su Nacimiento, *n.* 277. Hablò corporalmente à Maria Santissima al dia nueve de su Nacimiento, y la besò tres vezes la mano, *n.* 309. Noticia que tuvo del Nacimiento de Christo, *n.* 490. Su fuga al desierto, con su Madre Santa Isabel, *n.* 675. Enterrò à su Madre, ayudandole los Angeles, *n* 676. Edad que entonces tenia, *ibid.* Su comida hasta los nueve años, y como se la enviaba Maria Santissima, *n.* 670. *al fin.* 943. 944. Sus exercicios en el desierto, *nu.* 942. Favores que recibiò. y la excelencia de sus meritos, *n.* 943. De una Cruz que tuvo en el desierto, *n.* 942. *hasta* 948. Forma exterior, y interior en que saliò del desierto à predicar, y la edad que entonces tenia, *n.* 945. 946. Donde estaba bautizando, quando el Señor saliò à buscarle, *n.* 974. Una vision intelectual, que tuvo, *n.* 977. Bautiza al Señor, y se concuerdan los Evangelistas, sobre quando conociò à Christo, *n.* 977. 978. 981. Fue San Juan el primogenito del Bautismo de Christo, *n.* 981. Afectos de bolver à vèr al Señor despues que su Magestad saliò del desierto, *num.* 1010. Orden de los testimonios del Bautista, *nu.* 1011. 1017. La embaxada de los Judios, *n.* 1011. 1012. 1069. 1070. San Juan sobre todos los nacidos, *num.* 1012. La ultima vez que viò à Christo por natural, *n.* 1017. Pureza de vida con que viviò, *nu.* 1071. 1064. Su prision, y muerte, y como le assistieron en ella corporalmente, aunque invisibles, Christo, y Maria Santissima, *n.* 1071. *hasta* 1077.

Bautismo. Vide Luz.

Bebida. Quanto se mortificaba en ella Maria Santissima, *num.* 424.

Belèn. Patria de San Joseph, *n.* 449. Tenia Synagoga, *n* 530. Quanto dista de Jerusalèn, *n.* 542. 589.

Belfagè. Num. 1121.

Bendicion. Pedirla à Dios para todo lo que hiziere el alma, *n.* 455. Al Padre Espiritual, *ibid.* A los Maestros, *n.* 455. Siempre que salìa de casa, la pedia Maria Santissima à San Joseph, *n.* 587.

Bendicion. De la mesa, Vide *Gracias.*

Bendiciones. Que daba Maria Santissima à los que avian de corresponder al amor de su Hijo, *n.* 805.

Beneficio. De la Creacion, Vide *Creacion.*

Beneficios. Divinos, respondiendo à unos el alma, se dispone para otros, *post Introducion*, *num.* 6. Modo de agradecerse, Vide *Agradecimiento*, *Aprecio*, *Correspondencia.*

Beneplacito. Divino, ha de ser el motivo de nuestras obras, *n.* 197. *al fin. n.* 213. 214 313. Vide *Agrado de Dios.*

San Bernabè. Le llamaban Jupiter los Gentiles, *n.* 1062.

Besar. Los pies à los pobres, *n.* 252. El suelo de los Templos, *nu.* 587.

Beso. Falso de Judas, *n.* 1226. 1227. 1235.

Bestias, Significacion de este nombre, *nu.* 60. Cayeron tambien en el Huerto, en fuerça de la palabra de Christo, *nu.* 1229.

Betania. Dizese su situacion, *nu.* 974. 1109. *y* 1510. Lo que dista de Jerusalèn, *n.* 1121.

Bien. Espiritual de las almas, solicitud con que se ha de procurar, *n.* 199. 200. Vide *Zelo.*

Bienes. Temporales escurecèn el entendimiento, *n.* 429. Son pocos los que saben usar de ellos, *n.* 640. *y* 774. Vide *Afanes.*

Bienaventurados. Sus dotes de gloria, *n.* 158. 159. Se admiran de lo poco que atendieron à los Misterios de Christo, siendo viadores, *n.* 539. Como se deleytan sus sentidos corporales, *n.* 1003. No usaràn de comida material, *n.* 1003. 1004. Como exercitan la caridad con los proximos viadores, *n.* 1114. *al fin.*

Bienaventurança. En que consiste, *n.* 159. Estado felicissimo, *ibid.* Su perpetuidad, *n.* 175. Vide *Gloria.*

Bienaventuranças Que predicò Christo, contiene una suma de la perfeccion Evangelica, *nu.* 799 Explicanse cada una en particular, *nu.* 800. 801. 802. 803. 1275. 1276. 1280. A quan pocos alcançan estas bendiciones del Señor. *n.* 1281.

Blasfemia. Por tal juzgaron los Judios la respuesta, que diò Christo en el Concilio, *n.* 1299.

Blasfemias. Su gravedad, y fealdad, *n.* 822. Vide *Juramentos.*

Bodas de Canà. Desde el *nu.* 1033. *hasta* 1041.

Bofetada. De Christo, en presencia de Anàs, *n.* 1262. 1263. Otras bofetadas, que dieron al Señor, *nu.* 1274. 1289. 1279 1344.

Bofetadas. Su sufrimiento Christiano, *n.* 1262. 1266.

De esta Segunda Parte.

Brutos. Confunden à los hombres en reconocer à Dios, *n.* 186. Vide *Irracionales, Bestias.*

Buey. Que se hallò en el Nacimiento de Christo, *n.* 60.

C

Cabellos. Què symbolizan, *n.* 79. Los de las Esposas de Christo, *introd. n.* 19.

Cabellos. De Christo, su color, *n.* 740.

Cabeças. De las familias, por ellas dispone Dios el buen govierno, *n.* 702.

Cabeça. De la Iglesia, Vide *San Pedro.*

Cadena. Con que ataron à Christo Señor nuestro, *n.* 1259. 1285. 1360. 1384.

Cafarnau. Sitio de esta Ciudad, y su poblacion, *n.* 1045.

Caida. De Lucifer, Vide *Lucifer.* La de los Ministros, que prendieron à Christo, *n.* 1229. 1230. 1236.

Caida. De las almas favorecidas de Dios, ù de los constituidos en dignidad, es mayor, y de mas dificultoso remedio. Razones desto, *n.* 1331. *hasta* 1334.

Cayfàs. Su profecia de la conveniencia de la Muerte de Christo, *nu.* 1243. Alternaba el Pontificado con Anas, *ibid.* Su trono, assistido de Lucifer, y los demonio, *n.* 1270. Su furor en el silencio de Christo à los falsos testimonios, *n.* 1271. Su temeridad en el conjuro, que hizo al Señor, *n.* 1272. Su arrojo atropellado contra Christo, *n.* 1273. Su loca osadia en tratar à Christo de Blasfemo, *ibid.*

Caimiento. De coraçon, que causa el demonio, para tentar mas fuertemente, *n.* 356.

Cayro. Vide *Heliopolis.*

Calaboço. En que pusieron à Christo en Casa de Cayfàs, *n.* 1284. *hasta* 1292.

Calaboço. El Infierno, para los Christianos, que se condenan, *n.* 1249. 1250.

Calamidades. De la vida, nacen de que no se guarda la Ley de Dios, *n.* 825. Otra raiz, *n.* 931.

Calvario. Vide *Monte.*

Caliz. Significacion deste nombre, *n.* 1213.

Caliz. En que el Señor consagrò, *n.* 1181.

Calor. Destemplado, razones para sufrirle con paciencia, *n.* 22. 26. Vide *Inclemencias.*

Calçado. De Christo Señor nuestro, *n.* 685. 686. 691. 1168. 1337 El de Maria Santissima, *n.* 587.

Cama. De Christo Señor nuestro, *n.* 485. La postura en que dormia, *n.* 721.

Cama. De Maria Santissima, *n.* 422. 424. 655. 656. Como se recostaba en ella, *n.* 721.

Camino. A cada uno le parece seguro para su salvacion el que lleva, pero Dios tiene el peso, &c *al fin, n.* 510. 1078. 1410.

Camino. De la virtud, la contradicion que padece, *Introd. n.* 4. Proponelo el demonio como peligroso, *Introd. n.* 8. Quiere Dios le elija la criatura. *Introd. n.* 15. Por quantos medios manifiesta Dios à la alma el camino de la vida eterna, *n.* 197. 198. El camino de el Cielo es penoso, y dificultoso, *n.* 744. Qual enseñò Christo, *n.* 1078. De los que comiençan à andar este camino desde la tierna edad, *num.* 177.

Camino. De la Cruz, quan desierto està, *nu.* 1312. 1328. Es el unico, y verdadero camino de la vida, *nu.* 1372. Causa de ser tan pocos los que se disponen à seguirle, *ibid.* Enemigos de la Cruz, quienes son, *ibid.* Engaño de los que piensan que siguen à Christo, sin padecer, obrar, ni trabajar, dandose por contentos de no ser muy atrevidos en cometer pecados graves, *nu.* 1373. Sequito perfecto del Señor en camino de la Cruz, *num.* 529. 1113. 1374.

Caminos. Diversos por donde Dios lleva à las almas, *nu.* 510. 1078. Por los que las lleva el demonio, *n.* 1078.

Camisa. De Maria Santissima, *n.* 424. Ni Christo ni Maria usaron camisa de lienço, *n.* 685. 686.

Canà. Su situacion, y lo que dista de Judea, *n.* 1034.

Caña. Que pusieron al Señor en la mano por irrision, y con ella le dieron golpes en la Cabeça, *n.* 1344.

Cansancio. Algunas vezes lo causa el demonio, *n.* 353

Cantico. De Magnificat, *n.* 221. 410. Su explicacion, *n.* 222. 223. 224 Encarga Maria Santissima la devocion de dezirle, *n.* 1507. Como se ha de dezir, *ibid.*

Cantico. De los Serafines: Santo, Santo, Santo, *n.* 235

Cantico. De Benedictus, *n.* 292. 293

Cantico. De San Joseph, *n.* 410. Cantico de los Angeles, Vide *Gloria in excelsis, &c.*

Canticos. Hymnos, y Psalmos, que hizo Maria Santissima, su multitud, *n.* 434. 509. 659. 1473. 1498. Su excelencia, *n.* 971. Advertencia acerca de estos Canticos, *n.* 434. Ocasiones en que los hazia, *n.* 193. 302. 360. 410. 433. *al fin, n.* 434. 441. 457. 505. 509. 536. 625. 628. 687. 835. 904. 915. 971. 982. 1102. 1118. 1473. 1497. 1498.

Capacidad. De Maria Santissima, para que Dios obrasse en ella sin tassa, *n.* 222. 713. 778. 781. *al fin.* Tiene cierto genero de infinidad, *Introd. n.* 13. Vide *Augmentos.*

Capacidad. Humana cortissima, *n.* 1165. Pone limite al poder de Dios, que no tiene termino, *n.* 38. 39. Insuficiente para penetrar los Sacramentos de Maria Santissima, *n.* 454. 806. 1165.

Caracter. Què cosa es, *n.* 831. En què Sacramento se imprime, *num.* 837.

Caricias. De ninguna criatura se han de admitir, *Introd. num.* 16.

Caricias. De Maria Santissima al Niño Dios, Vide *Maria, San Joseph.*

Caridad. Symbolizada en el oro, *n.* 79. Diferencia de la caridad in via, & in patria, *n.* 185. Premio de la caridad en el Cielo, *ibid.* Vide *Amor.*

Caridad. Con los proximos, *n.* 287. 512. 745. 1091. No conoce distancia de lugar, ni tiempo, *n.* 308. Destierra la envidia, *n.* 351. Se ha de exercitar en lo temporal, y mas en lo espiritual, *nu.* 1177. Amonestandolos, y orando por ellos, *n.* 932. Tolerando las faltas, y culpas agenas, *n.* 1489. Aun con los que nos affligen, y perfiguen, *n.* 287. Tres pecados contra la caridad del proximo, que tienen à Dios muy indignado, *n.* 415. 416. 417. Vide *Proximo.*

Caridad. Fraternal, exortase mucho, *num.* 417. 745. 1140.

Caridad. Virtud Theologica en Maria Santissima, *n.* 80. 205. Vide *Amor de Dios.*

Caridad. De Maria Santissima con sus proximos, *n.* 254. Se fomentaba con las tribulaciones, dolores, y desprecios, *n.* 1310. Passò del termino, que se pone à la caridad, y amor con los hombres, *n.* 955. Era su caridad la misma del Señor, *n.* 1062. *al fin,* Vide *Amor.*

Carne. Venciòla Christo, y nos enseñò à vencerla con el ayuno, *n.* 986. Enemigo domestico, medios para vencerse, *num.* 685. 745.

Carne. No la comia Maria Santissima, *n.* 424.

Carpintero. Oficio de S. Joseph, *n.* 422.

Casa. De Loreto, *n.* 140. Sus traslaciones, *n.* 210. Quiso arruinarla el demonio, *ibid.*

Casa. De la Visitacion, *n.* 211. 212.

Casa. De S. Joseph, y la Virgen. Los aposentos, que tenia, *n.* 422. 423. 424. Casa que tuvieron en Heliopolis, *n.* 705.

Casados. Vide *Mugeres.*

Casados Lo que el demonio procura poner odios, y rencillas entre marido, y muger, *n.* 1340.

Castidad. Medios para guardarse perfectamente. *n.* 745. Tomar por abogado à San Joseph, *n.* 892. Beneficios que alcançò Maria Santissima para los Religiosos, y Religiosas, que la avian de votar, *n.* 824. Vide *Voto.*

Castidad. De Maria Santissima, *n.* 347. 824. Vide *Virginidad, Pureza.*

Castigo. De los Fieles ingratos, serà mayor, que el de los Infieles, *n.* 157. 1249. 1250. El de los que no recibieron à Christo, *n.* 1119.

Catholicos. No corresponde en algunos la vida, que practican, con la Fè, que professan, *n.* 864. La gravedad de los pecados, Vide *Pecados.* Su locura en obrar mal con la Fè, que professan, *n.* 940. 941.

Causa libre. Su modo de obrar, *nu.* 785. Vide *Libertad. n.* 615 1308. 1351.

Causas. De sangre, ò muerte, negocio gravissimo, *n.* 1990. Quanto se debe mirar, *ibid.*

Ceguedad. De los pecadores, *n.* 500. 503. 939. 940. Vide *Pecadores.*

Celdas. De los Religiosos, y los demonios que ay à las puertas, *n.* 280.

Cenaculo. Num. 1204.

Cenas. Legal, y Sacramental. *n.* 1157. *hasta* 1160.

Ceñir. Las inclinaciones, y passiones. *Introd. n.* 19.

Centurion. Que confessò à Christo en la Cruz, *n.* 1390. Assistiò al Descendimiento, y Entierro, *n.* 1448. Su felicidad, *n.* 1393.

Indice de las coſas mas Notables

Ceremonias. Santas de la Igleſia, *n.* 839. 840.

Ceſar Auguſto. Vide *Emperador.*

Chriſtianos. Su gran fortaleza en la Primitiva Igleſia, *n.* 1434. 1435. El gran temor, que el demonio les tenia, *n.* 1434. 1454. 1462. Los medios por donde ſe han buelto à fugetar à los demonios, *n.* 1435. Los que ſe condenan, los tormentos que tienen en el Infierno, *n.* 1249. 1250. 1254. 1524. 1424. Viven muchos como Infieles, *n.* 1281. Cargan ſobre ſi la Sangre de Jeſu Chriſto, *nu.* 1326. Dàn vozes ſus pecados, como los Judios, *n.* 1327. Su mala correſpondencia à los beneficios de la Cruz, *n.* 1366. Vide *Olvido.* Temor que el demonio tiene à los buenos Chriſtianos, *n.* 1434. 1462. 1254. Enojo de Dios contra los malos Chriſtianos, *n.* 1281. Medios por donde ſe han buelto à fugetar à los demonios, *n.* 1435. Vide *Catolicos Pecados de los Chriſtianos.*

Chriſto Señor nueſtro.

En ningun inſtante pudo llamarſe hombre ſolo, *nu.* 144. Vide *Encarnacion.* Concebido en gloria, Vide *Concepcion.* Quantidad de ſu Cuerpo en el inſtante de la Encarnacion, *nu.* 145. Comprehenſor, y viador, *nu.* 145. 175. 176. Significacion de eſta palabra Chriſto, *nu.* 1309. Fue mas Hijo de Maria Santiſſima, que ninguno lo es, ni lo ſerà de ſu propia Madre, *n.* 150. 951. 957. Habitos de las virtudes, que ſe infundieron, *n.* 146. No tuvo Fè, ni Eſperança, *ibid.* Orden de las operaciones en el primer inſtante, *n.* 147. Merito de eſtas primeras operaciones, *nu.* 147. 148. 217. 247. Acto de obediencia, y ſu merito, *n.* 148. No mereciò la gloria de ſu alma, ni el aumento de ſu gracia, y gloria, *nu.* 149. Singular deſinterès de ſu amor, *ibid.* Trabajò para enriquecernos, y enſeñarnos, *ibid.* Su amor à Maria Santiſſima, *n.* 161. Quan preſto començò à peregrinar por la ſalud del hombre, *nu.* 206. Al octavo dia de ſu ſer ſe puſo en el Vientre de Maria Santiſſima en forma corporal de orar para la Santificacion del Bautiſta, *n.* 216. 217. 218. Vide *Bautiſta* Favores que hizo à ſu Madre Santiſſima, eſtando en ſu Vientre virginal, *n.* 147. 217. 246. 247. 335. 442. Se moviò la Humanidad Santiſſima, y eſtuvo como en pie, en defenſa de ſu Madre, quando los combates de Lucifer, *n.* 335 Se ponia de rodillas, y en forma de Cruz, para orar al Eterno Padre, *n* 444. Reſpueſta que diò à Maria Santiſſima, y à San Joſeph, de como le avian de tratar en naciendo, *n.* 439.

Nacimiento de Chriſto, año, y dia en que naciò, *n* 475. Quan humilde, y deſpreciado lugar eſcogiò para nacer, *n* 468. Pureza, y hermoſura corporal con que naciò, *n.* 477. Naciò ſin la tunica ſecundina, *nu.* 477. 478. Naciò glorioſo, y transfigurado, *n.* 479 482. S. Miguel, y S. Gabriel, en forma humana, lo recibieron en ſus manos, y lo preſentaron à ſu Madre Santiſſima; *n.* 480. Palabras que dixo luego el Niño Dios à ſu Madre Santiſſima, *ibid* Se oyò la voz del Padre, como en el Jordàn, *n.* 481 Miro el Niño Dios à los Paſtores al punto que entraron en la cueva, *nu.* 495. 496. Ardentiſſimo amor de Chriſto à los hombres, *nu* 498. 511. Con humildad, y obediencia moſtrò ſu amor, *nu.* 503.

Circunciſion del Niño Dios, n. 533. Oferta que hizo de sì miſmo, y ſu valor, *ibid.* Lagrimas del Niño, y ſu motivo, *n.* 534. Muſica, que le hizieron los Angeles, *n.* 536. Vide *Circunciſion, Nombre de Jeſus, Reliquia.* Caricias que el Niño Dios hazia à ſu Madre, *n.* 545. 546. Las vezes que tomaba el pecho, *n.* 545. Caricias que hazia à S. Joſeph, *n.* 549. Agrado con que recibiò à los Reyes Magos, y ſus dones, y como viſiblemente les diò la bendicion, *n.* 568. Hablaba el Niño Dio à ſu Madre en aquel tiempo, pero no à S. Joſeph, *n.* 577. Deſeos de ſacrificarſe al Eterno Padre, *n.* 586. Viſiblemente diò la bendicion à Maria Santiſſima, y à S. Joſeph, para començar el viage de Belèn à Jeruſalèn, *n.* 589.

Preſentacion. del Niño Dios en el Templo, *num.* 596. De quantos modos era Chriſto Hijo del Eterno Padre *nu.* 596. 597. Inclinò el Niño Dios la Cabeça al tiempo que Simeon le profetizaba ſu Muerte, *nu.* 601. Palabras, con que conſortò à ſu Madre en el dolor deſta Profecia, *num.* 602.

Fuga del Niño Dios, con ſus Padres, à Egypto, *nu.* 612. Su motivo, y Miſterios, *nu.* 615. 641. 642. Sueño miſterioſo del Niño, y como llorò al deſpertarle ſu Santiſſima Madre, *n* 613. Diò viſiblemente la bendicion à Maria Santiſſima, y Joſeph, para la partida, *ibid.* En que ſe ocupabā el Infante JESUS, y ſu Madre en el camino de Egypto; *n.* 625. Coloquios, *n.* 626. 627. Lagrimas del Niño Dios, *n.* 627. Oraba por Herodes, *nu.* 628. Lloraba tiritando de frio, *nu.* 633. Mandò à los Angeles abrigaſſen à ſu Madre, *ibid.* Al entrar por los Lugares, oraba por ſus moradores, y caìan los Templos de los Idolos, *n.* 643. 665 1041. Admiracion, y confuſion de los Gitanos, *n.* 644. Otros milagros, que obraba el Niño Dios, *nu.* 645. 640. 1041. Sueño del Niño JESUS, *n.* 660. Entra en Heliopolis, y lo que ſucediò, *nu.* 665 Ora por los niños Inocentes, *n.* 674. 677. Primera vez que el Niño Dios hablò à San Joſeph, y lo que le dixo, *n.* 681. Veſtidura, y calçado, que Maria Santiſſima puſo al Niño, *n.* 684 691. 692. Haſta quando tomò el pecho, *nu.* 692. Su comida, *ibid.* A viſta de ſu Madre lloraba, y ſudaba Sangre, y la cauſa, *n.* 695. Otras vezes ſe transfiguraba, *ibid.* A los ſeis años començò à ſalir de caſa à los enfermos, y Hoſpitales *n.* 696. Efectos que hazia en los que lo veìan, y oìan., *ibid.* Quando recibia, ò deſpedia las dadivas, que le ofrecian, *ibid.* Fruto que hizo en los otros niños, *nu.* 697. Serenidad mageſtuoſa que guardaba en el trato de ſus Padres, *nu.* 699. Quanto padeciò deſde ſu concepcion, *num.* 700.

Buelta de Egypto à Nazareth. Num. 702. Milagros en el camino, *n.* 704. 706. Comiença en Nazarèth à exercitar ſu Santiſſima Madre, *n.* 713. 715. 716. 720. 722. 729. En què empleò el tiempo deſde los ſiete años, haſta los veinte y nueve, *num.* 714. 777. Magiſterio de Chriſto, reſpecto de Maria Santiſſima, *nu.* 713. 714. 777. 781. 786. Fines de Chriſto en el Magiſterio, que exerciò con ſu Santiſſima Madre, *nn.* 786 *haſta* 789. Conferencias que con ella tenia, *n.* 796. 848. 786. Siempre exercita el oficio de Maeſtro de las almas, y como, *n.* 723. Buelve à manifeſtar à ſu Madre Santiſſima con mas clara luz ſu interior, y operaciones, *n.* 733. Incapacidad de todas las criaturas, para declarar los Miſterios, que paſſaron entre Hijo, y Madre, haſta la Predicacion, *nu* 734. Aſſiſtencia del Niño JESUS à San Joſeph en el trabajo corporal, *n.* 735 Como enſeñaba tambien con palabras el Niño Dios, *n.* 733 Subia al Templo de Jeruſalèn con ſus Padres una vez cada año, *nu* 738. Como ſe fatigaba andando à pie, y la hermoſura con que caminaba, *num.* 740.

El Niño perdido en el Templo. Num. 746. 747 758. 759. 773. Pidiò limoſna en Jeruſalèn, *nu.* 753. 759 Controverſia con los Doctores, *nu* 760. 761. Como los declarò la verdad, *nu.* 763 *haſta* 765. Almas que convirtiò de buelta à Nazarèth, *nu.* 769. Su empleo deſde los doze años, haſta los treinta, *nu.* 777. Oficios que exercitaba con el linage humano, *nu.* 796. Declara à ſu Madre Santiſſima, queria imprimir en ella la obſervancia de la Divina Ley, *nu.* 820. La informò de quanto avia de hazer en la Ley de Gracia, *n.* 846.

Cumple Chriſto. Señor nueſtro los diez y ochos años de ſu edad, *nu.* 855. Cumple los veinte y ſeis, *n.* 911. Explicaſe lo de San Lucas, que aprovechaba en la edad, ſabiduria, y gracia, *n.* 911. Vocacion de los Apoſtoles, *n.* 914. 915. Informa à ſu Madre Santiſſima de los ſuceſſos de ſu Predicacion, y lo que avia de tolerar de ſus Apoſtoles, *nu.* 917. Diſpone ſu Predicacion, *nu.* 920. *haſta* 925. Cumple los veinte y ſiete años, *n* 920 Obras externas del Señor en eſta edad, *nu.* 924. Diverſa forma con que inſtruia à los ignorantes, y à los doctos, *n.* 925. El fruto que hazia, *nu.* 924. 925. Otras obras de miſericordia, y curacion de enfermos, ſin manifeſtarſe el Señor, *n.* 928. En eſtos tres años antes de ſu Bautiſmo le acompañaban pocas perſonas, y por què, *n.* 927. Fueron mas privilegiados en eſta enſeñança previa los pobres, y por què, *nu.* 928. Comiença à turbarſe el demonio, vide *Demonios.*

Bautiſmo de Chriſto, y ſu ida al Deſierro, *n.* 959. y 974. *haſta* 982. Deſpideſe de ſu Madre Santiſſima, *n.* 957. 958. Edad del Señor, quando fue bautizado, *n.* 959. Ofrecimiento à ſu Eterno Padre, *nu.* 974. Forma humilde en que el Señor ſaliò al Jordàn, *n.* 974. *al fin.* Oracion de la Venerable Madre en eſte Paſſo, *n.* 976 Beneficios que el Señor hizo, caminando al Jordàn, *n.* 977. Primer teſtimonio publico de la Divinidad de Chriſto, *n.* 924. 977. 979. Deſcenſo del Eſpiritu Santo, y voz del Padre, *n.* 979. 980. Por què quiſo el Señor bautizarſe, *n.* 980. Inſtituyò entonces ſu Bautiſmo, *nu.* 981. Ayuno de el Deſierto, y obſequio de las fieras, *n.* 988. 989. 1000.

Hazia trecientas genuflexiones, y postraciones cada dia-*nu.* 991. Tentaciones de Christo, *nu.* 995. *hasta* 1002. Començaron el dia treinta y cinco del ayuno, *n.* 997. Victorias del Señor, *n.* 985. *hasta* 991. *y n.* 1006. Motivos del Señor, para entrar en batalla con Lucifer, *n.* 1006. *hasta* 1008. Por què quiso vencer antes de su Predicacion, *n.* 985. 986. Peticion para los que se retiraffen à la soledad, *n.* 1009. Manjar que le administraron los Angeles, y là resolucion de una duda de la Venerable Madre, *n.* 1000. 1003. *hasta* 1005.

Buelta de Christo de el Desierto al Jordàn, y sus obras hasta la vocacion de los primeros Discipulos, *nu.* 1009. *hasta* 1015. Informò al Bautista de su Divina Persona, *n.* 1012. Diez meses estuvo despues del ayuno en Judèa, sin bolver à Nazarèth, 1015. Evangelizaba à los Pobres, y no à los Fariseos, Letrados, y por què, *ibid.*

Vocacion de los cinco primeros Discipulos, predica, y le sigue su Madre, *n.* 1017 *hasta* 1022. Quanto lecostò al Señor la educacion de sus Apostoles, y Discipulos, *n.* 1019. Bautiza à su Madre Santissima, *n.* 1025. Informa à sus Discipulos de su Divinidad, y de la Virginidad perpetua de su Madre, *n.* 1025 1026. Continùa la instruccion, y Doctrina, y exemplo, *n.* 1027.

Primer milagro publico de Christo en las Bodas de Canà *num.* 1033. *hasta* 1041. Razon de ser convidado el Señor, *n.* 1033. 1035. 1036. Dia en que sucediò este milagro-*n.* 1035. Exortacion que hizo al Novio, *nu.* 1036. Bendicion del Matrimonio en la Ley de Gracia, *ibid.* Comiò el Señor de los regalos, y por què, *nu.* 1038. El assiento que el Señor tenia en la mesa, *n.* 1041. Explicase la respuesta, que diò à su Madre Santissima, quando le dixo que avia faltado el vino, *n.* 1040.

De Canà fue Christo à Cafarnau. Num. 1041. Tiempo, que estuvo en Cafarnau, *n.* 1045. Seguianle muchas mugeres por la decencia de su Madre Santissima, *n.* 1048. Mansedumbre con que el Señor trataba à todos, *n.* 1050. Por què admitiò estos convites, *ibid.* Por què divirtiò las alabanças publicas, que se daban à su Madre Santissima, *nu.* 1058. 1059. Quantas vezes subiò Christo à celebrar la Pascua en Jerusalèn, y quando sacò del Templo con el açote à los que vendian, &c. *n.* 1062. Bautizaba al mismo tiempo que San Juan, *num.* 1066. Diferencia de los dos Bautismos, *ibid.* Sale Christo de Jerusalèn por la Tierra de Judèa, *ibid.* Infundia à sus Discipulos devocion, y reverencia à su Madre Santissima, *n.* 1079. Como justificò el Señor su causa con Judas, *n.* 1085. *hasta* 1096. Vide *Judas.*

Transfiguracion de Christo en el Tabor, *num.* 199. *hasta* 1012. Declarase el Misterio, *nu.* 1102. Sucediò à los dos años de la Predicacion de Christo, *n.* 1099. Se hallò presente Maria Santissima, *n.* 1100. *hasta* 1102. Del Tabòr fue el Señor à Nazarèth, *n* 1103. Oracion de Christo al Eterno Padre, saliendo de Nazarèth para la Passion, *n.* 1104. Multiplica Christo las maravillas, *n.* 1107. Dolor de Christo, apartandose de su Madre, *n.* 1108. Resurreccion de Lazaro, *num.* 1109. Concilio de los Fariseos, *ibid.* Retirase el Señor à Efren, *nu.* 1109. Cena de Betania, *n.* 109. 1116. Uncion de la Magdalena, *n.* 1110. Murmuracion de Judas, *n.* 1111. Dia de este Convite, *n.* 1112. Como se portò el Señor con Judas, viendo determinada su traicion, *nu.* 1112. Tristezas de Christo, y su motivo, *ibid.* Misterios que sucedieron en Betania. *n.* 1116. Nueva oblacion de si mismo al Eterno Padre, *n.* 1017. Exposicion del Psalmo, *Dixit Dominus, &c.* en gloria de Christo, *n.* 1118. *hasta* 1120.

Triunfo de Christo en Jerusalèn en el Domingo de Ramos, *n.* 1120. *hasta* 1125. La conmocion universal de los hombres en este triunfo, *núm.* 1122. Como se estendiò à todos, *nu.* 1123. Ninguna persona muriò aquel dia en todo el Mundo, *n.* 1123. *al fin.* Como celebraron esta solemnidad los Angeles, y los Santos Padres del Limbo, *n.* 1123. 1124. Derribò el Señor las mesas en el Templo, *n.* 1124. 1125. Voz del Padre, que descendiò del Cielo, *n.* 1125. Todos los demonios fueron en este dia sepultados en el Infierno, y el concilio que hizieron, *n.* 1124. 1128. Bolviò el Señor aquella tarde à Betania, *n.* 1125. El Miercoles se quedò en Betania, sin bolvèr al Templo, *n* 1135. 1141. Venta de Judas, *n.* 1135. Empleo del Señor, desde el Domingo hasta el Jueves, *n.* 1141. Como informaba à los Discipulos de su Muerte, *n.* 1141. Altos Sacramentos que comunicò estos dias con su Madre Santissima, *nu.* 1142. La pidiò licencia à su Madre para morir, *n.* 1143. Dolor de Hijo, y Madre, *n.* 1145. Ordenò à su Madre Santissima le siguiesse, *ibid.*

Jueves de la Cena, y sus Misterios, *desde el n.* 1149. Ultima jornada de Christo, desde Betania à Jerusalèn, el Jueves poco antes del medio dia, *n.* 1149. 1156. Ofrecimiento que hizo al Padre, *n.* 1149. Continua la informacion de los Apostoles, *n.* 1150. 1156. Envia à San Pedro, y à San Juan à preparar la Cena, *n.* 1157. Dueñò del Cenaculo, *nu.* 1157. 1158. Se retirò su Madre à un aposento de la misma casa, *n.* 1158. Cena Legal, *n.* 1159. *hasta* 1162. Por què no excluyò el Señor à Judas, *n.* 1160. Innumerables Angeles, que assistieron à los Misterios del Cenaculo, *ibid.*

Lava el Señor los pies à sus Apostoles, *n.* 1166. Su amor inexplicable en estas obras, *n.* 1167. Lo que sucediò con San Pedro, *n.* 1169. *hasta* 1171. Lo que passò con Judas, *nu.* 1167. 1172. Disposicion, y hermosura corporal de Christo, *nu.* 1173. Sermon de Christo, despues del Lavatorio, *nu.* 1174. Caridad de Christo con los hombres, *nu.* 1176. Forma de la Mesa para la Cena Legal, *num.* 1181.

Institucion de la Eucaristia, Num. 1181. Platica de Christo, *nu.* 1182. Aparecimiento del Padre, *n.* 1183. Oracion de Christo, antes de la Institucion de la Eucaristia, *nu.* 1184. Razon de la Institucion de este, y de los demàs Sacramentos, *n.* 1184. 1185. *hasta* 1188. 1191. Como se comulgò el Señor à si mismo, *nu.* 1191. 1196. Hazimiento de gracias, *n.* 1197. Lo que sucediò en la Comunion de Maria Santissima, de Enoc, y Elias, y de Judas, Vease en sus palabras.

Despedida de Christo, y su Madre Santissima, *n.* 1204. Salida del Señor al Monte Olivete, *n.* 1205. Ponderase la caridad Divina, y la malicia humana, *n.* 1207. Oracion de Christo en el Huerto, *n.* 1209. 1210. 1300. Començò el de su Passion, y amarguras, *nu.* 1210. Motivos de su tristeza, *n* 1210. 1211. Del temor natural de la muerte, *n.* 1212. Agonia de Christo, y su razon, *n.* 1214. Sudor de Sangre, considerando que los reprobos se avian de perder, *n* 1215. Lo que alcançò à los hombres con su Oracion prolixa, *n.* 1214. 1215. Como confortò San Miguel à Christo, *n.* 1216. Visitas del Señor à los Apostoles, *n.* 1217. 1218. Por què reprehendiò singularmente à San Pedro, *n.* 1218. Como los despertò, *n.* 1218. 1225.

Prision del Señor. Num. 1225. Luz que enviò al coraçon de Judas, *n.* 1227. Ocurso de Christo, con sus Apostoles al Esquadron que venia à prenderle, *n.* 1228. Misterio de la respuesta de Christo: *Yo soy, n.* 1228. 1229. 1251. Cayeron en tierra hasta los perros, y cavallos, *n.* 1229. 1230. 1236. Oracion de Christo, y permisso para que se levantassen, *n.* 1230. Restituye la oreja à Malco, y corrige à San Pedro, *n.* 1231. Reprehende Christo à los Ministros de su prision, y por què, *nu.* 1232. 1233. Lastima de que tenga Judas mas seguidores, que Christo, *n.* 1239. Providencia del Señor de que no prendiessen à sus Discipulos, *n.* 1230. 1240. Crueldad con que le ligaron, *n.* 1257. Oprobrios que le dixeron, *n.* 1258. Crueldades, que exercitaron con el Señor, *n.* 1259.

Presentacion de Christo en la casa de Anàs, *n.* 1260. Admiracion de los Angeles, *n.* 1261. Respuesta del Señor, *ibid.* Bofetada que le diò el ministro, *n.* 1262. Por què, y como le corrigiò el Señor, *n.* 1262. 1263. Primera negacion de San Pedro, *n.* 1263. La sintiò el Señor mas, que la bofetada, *n.* 1264. No se quexaba el Señor, ni suspiraba, ni daba este pequeño alivio à su Humanidad, *n.* 1268.

Presentacion del Señor à Cayfàs, *n.* 1269. Falsos testimonios contra su Magestad, *n.* 1270. Furor de Cayfàs en el silencio de Christo, *n.* 1271. Respuesta del Señor al conjuro de Cayfàs, *n.* 1272. Condena el Conciliò à Christo, *n.* 1273. Causa misteriosa por que le cubrieron el Rostro para herirle, *n.* 1274. Operaciones interiores de Christo en este Passo, *n.* 1275. 1277. Las otras negaciones de San Pedro, *n* 1278. 1279. Renovò el Señor entonces las Bienaventuranças, *n.* 1275. 1276. Mucho de lo que el Señor padeciò esta noche estarà oculto hasta el dia del Juizio, *n.* 1283. 1295. Calaboço en que encerraron al Señor, *n.* 1284. Y del modo que le ataron à la punta de una peña, *n.* 1285. Soldados que baxaron al calaboço à burlarse del Señor, y obligarle à que profetizasse, *n.* 1286. Adoracion que le hizieron los Angeles, *n.* 1286. 1287. Horribles oprobrios que hizieron los Soldados, y Ministros con el Señor en el calaboço, *n.* 1289. Lo que intentaron por sugestion de Lucifer, *n.* 1290. Milagros con que fueron impe-

BIBLIOTECA PUBLICA BORJA

didos, *n.* 1290. 1291. Veanse tambien, *n.* 1251. 1338. 1342. 1379. Quedò otra [illegible] solo en el Calabozo, *n.* 1292. Oracion de Christo à su Eterno Padre, despues de estos oprobrios, *nu.* 1293.

Concilio. Que se hizo contra el Señor el Viernes en amaneciendo, *n.* 1297. Escarnios que le hizieron, *ibid.* Respuesta del Señor en el Concilio, *n.* 1299. Forma en que le llevaron de casa de Cayfàs à la de Pilatos, *n.* 1300. Era ya salido el Sol, *n.* 1301. Encuentro de Jesus, y Maria, *n.* 1304.

Presentacion de Christo à Pilatos, *n.* 1305. Instancias de los Judios, *n.* 1307. Silencio de Christo, *ibid.* Examen que hizo Pilatos al Señor, *ibid.* Declara la inocencia de Christo, *n.* 1307. *al fin.* Por què no demostrò el Señor su Inocencia, *n.* 1311.

Presentacion de Christo à Herodes, *n* 1315. 1316. Por què no respondiò, *n.* 1316. 1317. Vestidura blanca, *n.* 1317 1319. Nuevas ignominias con que le bolvieron à casa de Pilatos, *n.* 1318. Encuentra à su Madre Santissima, *n* 1319. Tormentos que le dieron, *n.* 1320. Nuevas instancias de los Judios à Pilatos, *n* 1322. No fue sola una vez la que escogieron à Barrabàs, *n.* 1322. 1323. Solicita Procula con Pilatos la libertad de Christo, *n.* 1324. Lavase Pilatos las menos, *n.* 1325. Temeridad de los Judios en esto, *n.* 1326. *hasta* 1329.

Açotes del Señor en la columna, *nu.* 1335. Calidades, y numero de los Sayones, y su crueldad, *n.* 1336. Lugar en que le açotaron, *nu.* 1338. 1339. Açotaronle tambien en el rostro, pies, y manos, *n.* 1340. Numero de los açotes, *ibid.* Traxeron los Angeles la tunica, *n.* 1342. Dolor de Christo en la desnudez, *n.* 1343 Coronacion de espinas, *n.* 1343. 1354 De què era la Corona, *n* 1344. Caña, y capa morada, y silencio del Señor, *n.* 1345. Afectos del alma devota en este Passo, *ibid. Ecce Homo, nu.* 1346. Defensas de Pilatos, *n.* 1348. La respuesta de Christo dexò inexcusable à Pilatos, *n.* 1349. Amenazan los Judios à Pilatos con la desgracia del Cesar, *n.* 1349. 1350. Formò la sentencia à gusto de los Judios, *n.* 1354.

Porquè vistieron al Señor sus propias vestiduras, para llevarle al Calvario, *n.* 1354. Traxeronle los Angeles la tunica, *ibid.* Concurso de gentes à ver sacar à Christo à justiciar, *n* 1355. Aspecto lastimoso del Señor, *ibid* Dolor de Maria santissima, *n* 1356. Publicacion de la sentencia, *n.* 1357. Tenor de la sentencia, *n.* 1358. Recibe el Señor la Cruz, *n* 1360 Forma en que iba atado, y quantidad de la Cruz, *n* 1361 Quisieron luego los demonios, huirse à los infiernos, y Maria Santissima los detuvo, *n.* 1364. 1414 Crueldades con que Christo fue llevado al Calvario, *n.* 1367 Por què admitiò al Cirineo, *n* 1368. Sermon à las hijas de Jerusalen, *n* 1370

Quan fatigado llegò el Señor al Monte Calvario, *n.* 1375. Vino mezclado con hiel, y por què lo dexò de beber, *n.* 1377 Crueldad con que le quitaron la tunica inconsutil, *n.* 1378. Quantas vezes le desnudaron en su Passion, *ibid.* Dolor de Christo en su desnudez, *nu.* 1379. Oracion de Christo al Padre, *nu.* 1380 Como la Virgen Santissima le ayudò à levantar, *nu.* 1381. Buelve el Señor à estenderse en la Cruz, *n.* 1383 Forma de los clavos, *n.* 1384. Clavaron entrambos pies con un solo clavo, *nu.* 1385. Exortacion à meditar este Passo, *ibid.* Bolvieron la Cruz, poniendo boca abaxo al Señor, y como los Angeles le tuvieron en el ayre, *n.* 1386. Nueva crueldad con que le levantaron en la Cruz, *n.* 1387.

Escarnios que hizieron los Judios à Christo Crucificado, *n.* 1388. Corrones que movio Dios à glorificar al Crucificado, *nu.* 1390. Constancia de Pilatos en no mudar el titulo, *ibid.* Sentimiento de todas las criaturas, *ibid.* Division de las vestiduras de Christo, *nu.* 1391. Hizo Christo Catedra de la Cruz, *n.* 1392. Las siete palabras de Christo en la Cruz, y sus Misterios, *n* 1392 *hasta* 1398. *n.* 1416. *hasta* 1421. Afliccion del Señor, *n.* 1365. 1419. Testamento de Christo, *n.* 1399. *hasta* 1408 Hazimiento de gracias de Christo al Eterno Padre por los beneficios hechos à su Humanidad Santissima, *n* 1401.

Triunfo de Christo en la Cruz, à *n.* 1422. y *n* 1423. Sentencia executiva, que intimò à los demonios, *n.* 1421 El total conocimiento de este triunfo se reserva, para el Cielo, *n* 1433. Lançada del Costado, y sus Misterios. *n.* 1438 1439 1440. 1451. Descendimiento de la Cruz, *n.* 1442 *hasta* 1447. Uncion del sagrado Cuerpo, y su Sepultura, *n.* 1448. Forma del Sepulcro, *n* 1478. Malicia con que los Judios pidieron guardas, *nu.* 1450. Descenso del Señor al Limbo, *nu.* 1460. 1461. Rompieronse algunos peñascos del camino, y por què, *n.* 1461. Quan terrible fue este dia para el Infierno, *nu.* 1462. A què hora bolviò al Sepulcro el Alma Santissima de Christo, *nu.* 1466.

Resurreccion del Señor. Num. 1467. Los admirables dotes de gloria de Christo Señor nuestro, *n.* 1468. Santos que resucitaron con Christo, *nu.* 1475. 1476. Apariciones de Christo, *n*, 1477. 1482. 1483. 1484 1487. 1488 1490. 1502. 1504. Por que guardò el Señor este orden en las apariciones, *n.* 1477. 1494. Por què no se daba à conocer à la primera vista, *n.* 1493. Quando no se aparecia à otros, siempre estaba con su Madre Santissima en el Cenaculo, *num.* 1477. A què hora fueron las Marias al Sepulcro, *n.* 1478. Terremoto, y abertura del Sepulcro, y desmayo de las Guardas, *n.* 1479. 1480. Potestad que el Señor dio à los Apostoles de plantar la Iglesia, *n.* 503.

Ascension de Christo à los Cielos, *n* 1504. *hasta* 1518. Declarò à San Pedro por Cabeça de la Iglesia, y à San Juan por hijo de Maria Santissima, *n.* 1505. Dexò estampadas sus Sagradas plantas, *n.* 1511. Subieron con Christo los Santos Padres, unos en cuerpo, y alma, y otros en solas las almas, *n* 1511. 1512. 1517. Lagrimas de los Apostoles, y demàs Fieles, *n.* 1518. Nube se les interpuso, *ibid.* Entrada de Christo en el Cielo Empireo, acompañandole su Madre Santissima, *n.* 1518 1519. 1520 Los Angeles que baxaron del Cielo al Monte Olivete à consolar, y reprehender à los Fieles, *n.* 1526. 1527. Bolvieronse los Fieles con Maria Santissima al Cenaculo, venida del Espiritu Santo, *n* 1527.

Perfeccion de todo quanto huvo en Christo, *n.* 146. En su Muerte de Cruz se comprehendiò todo su amor, *n.* 700. Regla para conocer lo que se ha de conceder, ò negar à Christo, *nu* 477. Desde su concepcion hasta su Muerte fue un continuo padecer, *n.* 618. 700. 910. 1402. Por que murio de treinta y tres años, *n.* 855 No perdiò hora, ni momento, que no le empleasse en beneficio de los hombres. *n* 919. 939. 1402 Qualquiera obra, y contrato era de infinito valor, *n.* 949. A nadie hizo beneficio temporal, sin hazerle tambien espiritual, *n* 1177.

Veanse tambien en sus propias letras las palabras siguientes, que hablan de Christo: *Profecias, Generacion, Concepcion, Encarnacion, Fines de su Vida, Cuerpo, Alma, Humanidad, Comida, Calçado, Vestiduras, Cama, Sueño, Gracia, Voluntades, Santidad, Impecabilidad, Ciencia, Sabiduria, Virtudes, Exemplar, Dejeos, Obras, Exercicios, Oraciones, Postraciones, Obediencia, Pobreza, Renuncia-cion, Amor, Ayunos, Merito, Valor, Satisfacion, Sacerdocio, Potestad, Milagros, Conversiones, Transfiguraciones, Llagas, Sudores, Sangre, Passion, Testamento, Muerte, Triunfos, Redempcion, Exaltacion, Titulos.*

Cielo El Cristalino, que se llama Aqueo, *post Introd. n.* 17. Vide *Firmamento.* En qual estàn las Estrellas, *n.* 41. Numero de los Cielos, *n.* 128.

Ciencia. De los Santos, *nu.* 238. La humana, con arrogancia, estorva la Divina, *n.* 769 Explicacion de la verdadera ciencia, y exortacion à practicarla, *n.* 187. 188. 827. 829 La ciencia del ser, y grandeza de Dios, y el no ser de todo lo visible, es la basa, y fundamento de todas las Doctrinas de la Virgen, *n.* 143.

Ciencia. Criada del Alma Santissima de Christo, *n* 147. 335. 444. 848. La experimental, *n.* 149. Lo que haze sobre la infusa, *n.* 216 Vide *Sabiduria.*

Ciencia. De Maria Santissima, y los objetos, que conocia por ella, *post Introducion, nu.* 9. 13. 16. *al fin*, 23. 27. 39. 41. 42. 61. 62. 79. 101. 166. 193. 507. Sus aumentos, *num.* 714. 819. Ciencia que tenia de todas las Escrituras Sagradas, *n.* 513. 540. De todos los Misterios de la Ley Evangelica, y de su Doctrina, *n.* 714. 734. La manifestò Dios todo lo que llamò David incierto, y oculto de su Sabiduria, *nu.* 142. Excesso à todos los Santos, *nu.* 1203. Ciencia que tuvo de los Articulos de la Fè, *n.* 810. De los Mandamientos de la Ley de Dios, à *nu.* 821. De los siete Sacramentos, à *nu.* 830. Conocia las operaciones interiores de la Alma Santissima de su Hijo, *n.* 534. 546. 577. 578. 586. 597. 625. 626. 627. 637. 660. 674. 768. 791. 795. 809. 819. 847. 909. 990. 1151. Grandeza de este beneficio, *nu.* 694. 1381 Regla, y tassa de este conocimiento, *n.* 847 *con el* 767. Regla para saber la sabiduria, y ciencia de Maria Santissima, *n.* 910. Altissimos secretos de la predestinacion de los electos, que se le manifestaron, *nu.* 914. 915. Conocia à los Apostoles antes de tratarlos, *nu.* 915. La ciencia de Maria Santissima, solo

inferior à la de Christo, *n.* 917. Conocia los interiores, y secretos del coraçon, Vide *Secretos.* Ciencia habitual que tenia Maria Santissima, *n.* 819.

Ciencias Humanas, sin la Fè, quan infecundas, *n.* 769. 808.

Circuncision. Num. 289. 514. 530. 533. Fin de la ley de la Circuncision, *n.* 831. De la Circuncision del Señor, *n.* 502. 530. 531. 537. 549. De la Reliquia de la Circuncision del Señor, *n.* 521. 534. 549.

Cireneo. Su Patria, *nu.* 1371. Era Padre de dos Discipulos del Señor, *ibid.*

Cisne. Symbolo de Christo, *n.* 1156.

Ciudad. De Judà, donde sucediò la Visitacion, y se concuerdan las opiniones con el Evangelio, *n.* 208. *hasta* 211.

Ciudades. De Egypto, donde estuvieron Maria Santissima, y San Joseph, con el Niño Dios, *n.* 623. 630. 631. 641. 646. 647. 653. 656.

Claridad. Dote de Gloria, *n.* 159. 167. En Maria Santissima, siendo viadora, *n.* 168. 169. 475. En algunos Justos, *n.* 179.

Clavos. Con que fue Crucificado Christo Señor nuestro, *n.* 1384. 1386. 1411.

Clausura. De las Religiosas, *n.* 189. Corresponde à la Llaga del Costado, *n.* 1411.

Cleofas. Uno de los dos Discipulos, que iban à Emaus, *num.* 1484.

Coadjutora. De la Redempcion Maria Santissima, explicase, *n.* 787. 847. *post med.*

Codicia. Raiz de todos los males, *n.* 435. Aborrecimienro de Dios à los codiciosos, *n.* 436. Daños de la codicia, *n.* 688. 689. 1095. No codiciar la muger agena, *n.* 826. Los bienes agenos.

Collar. De las Esposas de Christo, *Introd n.* 19. 80.

Color. De la vestidura de Christo, *n.* 686. 691.

Colores. Que hermosean el rostro de las Esposas del Señor, *Intr. n.* 19. *al fin.* 82.

Columna. En que fue açotado Christo Señor nuestro, *n.* 1336.

Comida. Ordinaria de Christo Señor nuestro, *n.* 692. 898. 768. *al fin.* 898. La de Maria Santissima, *n.* 424. 860. 898. 905.

Compassion. Natural de Maria Santissima à todas las criaturas, *n.* 214.

Compassion. De los necessitados, y affligidos, *n.* 255. *al fin.*

Complacencia. Muy dañosa, que suele mezclarse en los favores, y dones de Dios, *n.* 1056.

Complexion. Delicadissima del cuerpo de la Virgen, *n.* 169. 1411.

Comprehension. Dote de gloria, *n.* 159. 164. En Maria Santissima siendo viadora, *n.* 164.

Computo. De los años desde la Creacion del Mundo, hasta la Encarnacion, *n.* 138. 1359.

Comunicacion. De Dios à las almas, su causa de parte de Dios, *n.* 177. Diversos modos, *ibid.* Quanto se comunicaria, si ellas se dispusiessen, *nu.* 84. 177. Vide *Indisposicion.* Comunicacion de Maria Santissima con las criaturas. Sus efectos, *post Introd. n.* 1. 2. 115. 255. 257. 258. 318.

Comunicar. Las penas, alivia la tribulacion, *num.* 388. *al fin*

Comunidad. Perfecta, su virtud contra el demonio, *n.* 1225. Utilidades de vivir en Comunidad, *ibid.* De los que viven mal, estando entre buenos, *n.* 1281.

Comunion. Sagrada. De la frequencia, disposicion, y pureza para comulgar, *n.* 115. 480. 1155. 1171. 1174. 1196. 1201. 1203. Una consideracion para el tiempo de comulgar, *n.* 488. 1203. Hazimiento de gracias, *n.* 617. 618. 1203. Infelicidad del que comulga en pecado mortal, *n.* 836. 1000. 1199. Poder que tienen contra los demonios los que comulgan dignamente, *nu.* 1201. Seria remedio de los trabajos, que padece la Iglesia, el buen uso de este Sacramento, *ibid.* Premio especial, que tendran en cuerpo, y alma en el Cielo los que con devocion, y pureza frequentan este Sacramento, *n.* 1202. Excederàn en gloria à algunos Martires, *ibid. al fin.* La estima que deben hazer los Fieles de este inefable beneficio, *nu.* 1203. Comulgaron Christo, Maria Santissima, los Apostoles, Enoc, y Elias en el Cenaculo, *nu.* 1182. 1191. 1196. 1198. Disposiciones de Maria Santissima para comulgar, *n.* 836. 1146. 1147. 1155. 1158. *al fin. n.* 1203. Vide *Eucaristia*

Concepcion. De Christo Señor nuestro en las Entrañas de Maria Santissima, *n.* 137. Fue concebido en gracia, y gloria, *n.* 145. 157. 176. 1137. Concepcion de Christo en las almas por Fè, *n.* 120.

Concepcion. De Maria Santissima, Fue concebida en gracia, *nuu.* 89. 147. 161. 501. 516. 578. 585. 607. 664. 776. 798. 801. 802. 908. 1030. 1054. 1055. 1146. 1203. 1282. 1310. En todos estos numeros se haze mencion de que Maria Santissima fue concebida en gracia. Privilegios de Maria Santissima por ser concebida en gracia, *post Introduccion, num.* 19. 86. 139. 161. 341. 659. 803. 820. *al fin*, 908. 1054. 1055. 1282. 1310. Estimacion que hazia Maria Santissima de este privilegio, *n.* 607. 626. Quando supo Maria Santissima que no avia contraido la culpa original, *nu.* 585.

Conciencia. A cada uno dize la verdad, y le dà testimonio de su estado, *n.* 756. 1089.

Conciencia. Pura, dà verdadera alegria, *n.* 280. Facilita el trato amigable de Dios, *ibid.* Es la felicidad amable de este Mundo, ni todos los gustos humanos se pueden comparar con este, *n.* 825.

Conciliabulos. De los demonios contra Christo Señor nuestro, contra Maria Santissima, y contra los Fieles, &c. *n.* 322. 502. 649. 933. 934. 1067. 1128. 1425. 1433.

Concilios. De los Escribas, y Fariseos, contra Christo, *n.* 1109. 1297. 1298.

Condenacion. Eterna, *Introd. n.* 13. *al fin, n.* 51. Lo que affligia à Christo Señor nuestro la condenacion de las almas, *n.* 848. Quantas almas se condenan, *n.* 883.

Condenados. Lo que dizen, viendose perdidos para siempre, *n.* 941. A mas de la pena essencial, padecen otras accidentales en algunas ocasiones, segun las raizes que dexaron sus pecados en el Mundo, para que se condenassen otros, *n.* 1424. Vide *Reprobos, Infierno.*

Condenar. A muerte, Vide *Causas.*

Conferencia. Que tenian los Doctores en el Templo, quando el Niño Jesus entrò, &c. *n.* 760. *hasta* 765.

Conferencias. Espirituales, quan importantes, *n.* 565.

Conferencias. De Maria Santissima con sus Angeles, y con San Joseph, *nu.* 66. 421. 422. 428. 430. 517. 520. 522. 719. 968.

Confession. Sacramental quando obliga, y la conveniencia del precepto de la Iglesia, *n.* 840. Frequencia de este Sacramento, *n.* 844. Disposicion para recibirle, *ibid.* Hazerse cada dia como para morir, *n.* 883. Inteligencia, y explicacion de este Sacramento, *n.* 833. 1187.

Confessores. De la Venerable Madre, *Introduccion. num.* 6. 24. 678

Confiança En la providencia de Dios, y de Maria Santissima, *nu.* 604. 635. Motivos urgentissimos, *n.* 638. 639. 640. Persuadese mas, *n.* 436. Ha de ser sin negligencia, ni ociosidad, *n.* 437. Quien no confia en la Bondad de Dios, no le conoce, *n.* 638. La falta de esta confiança ha llenado el Mundo de avaricia, *n.* 639. No se pusiera la confiança en las criaturas, si solo se apetecieesse lo necessario, *ibid.* Ha de hazer la criatura lo que le toca, *ibid.* Vide *Resignacion.*

Confiança Propia, *n.* 436. 437.

Confirmacion. Explicase este Sacramento, *n.* 832. 1187.

Confirmacion. En gracia la de Maria Santissima, *n.* 161. La de S. Joseph. *n.* 890.

Conformidad. Con la voluntad de Dios, Vide *Resignacion. Beneplacito, Agrado.* La de Maria Santissima, *num* 517. *al fin*, 519. 1371. La que tuvo con su Santissimo Hijo, *n.* 1463. Vide *Similitud.*

Confortar. Como confortaron los Angeles à Christo Señor nuestro, *n.* 1216. A Maria Santissima, *n.* 248. 1220.

Confusion. Del pecador por aver ofendido à Dios, *Introduc. n.* 19. *al fin.* La de Judas, viendo condenado à Christo, *n.* 1247. 1248.

Congeturas. Humanas, no se funda en ellas esta Obra, *nu.* 1115.

Conocimiento. De Dios en todas sus criaturas, *n.* 14. 165. 186. Del poder Divino, *Introd. n.* 19. *post Introd. n.* 14. *al fin.* Vide *Criaturas.*

Conocimiento. Propio *post Introd. n.* 14. *al fin.* Es la triaca contra el veneno de la presuncion, *n.* 86. No ha de acobardar el alma, *n.* 199.

Conocimiento. Que tuvo Maria de todas las cosas criadas, de los interiores, &c. Vide *Ciencia.*

Consejo. El darlo con acierto es premio del humilde, que lo pide, *n.* 195. Zelo de quien lo dà, *ibid.* Por èl se ha de buscar la voluntad Divina, *n.* 550. Se ha de dar diferentemente à los sencillos, que à los sagaces, *n.* 1016.

Indice de las cosas mas notables

Consejos. Del Evangelio estàn olvidados, *n.* 1266.

Consolacion. Humana, no admitirse jamàs, *n.* 962.

Consolaciones. Interiores, sin humildad, son poco seguras, *num.* 904. Los lazos que pone el demonio, *num.* 962. No se ha de faltar por ellas al trato conveniente de las criaturas, *ibid. y num.* 69. Ignorancia de los imperfectos en esta materia, *n.* 963.

Consolar. Al triste, *n.* 214.

Consuelo. En la enfermedad, ò muerte de personas, que aman, *n.* 872. En las ausencias de los amigos, *n.* 308.

Consuelos. De los Justos, *n.* 405. 640. 829. Vide Justos.

Constancia. De Maria Santissima en las tribulaciones, y trabajos, *n.* 879. 1302. 1371. 1380. Vide *Paciencia.*

Contemplacion. Num. 895. 896. Vide *Vida Contemplacion.* La de Maria Santissima, *n.* 897. 967.

Contemplaciones. No se funda en ellas esta Historia, *n.* 676. 1115. Vide *Luz Divina, Maria de Jesus.*

Comtemplar. A los que dàn, ò quitan las dignidades terrenas, es ceguedad del amor propio, *n.* 1346.

Contradicion. Que el demonio ha hecho à esta Obra, *Introduccion, n.* 2. 364. 5. 6. 7. 8. 9. 23. 1433. Vide *Maria de JESUS.*

Contradicion. Que padece la vida espiritual, *Introd. n.* 4. 317. 604.

Contradicion. Para bien obrar, nunca la sintiò Maria Santissima, *n.* 854. 952. 1282.

Contradiciones. Aparentes en la Escritura, *n.* 763.

Contricion. Sus efectos, *n.* 85.

Conventos. De Religiosas, modo para remediarse en sus necessidades, y no venir à mas pobreza, *n.* 446. Vide *Religiosas.*

Conversacion. Humana, sus peligros, *n.* 280. *al fin.* 774. Quales; y con quien han de ser las conversaciones, *n.* 473. Vide *Amistades, consolacion.*

Conversaciones Las de las Esposas de Christo con quien han de ser, *Introd. n.* 21, *al fin.* 253. 437.

Conversion. De las almas, *n.* 259. 254. Documentos à los que se exercitan en este santissimo empleo, *n.* 259. 260. Vide *Zelo, Predicadores.*

Conversiones. De muchas almas, que hizo Maria Santissima *n.* 207. 254. 255. 256. 257. 258. 580. 644. 645. 769. 1044. hasta 1050. La de una muger liviana, *n.* 255. 257.

Convites. Modo de portarse en ellos los convidados, *n.* 898. 1037. 1038. 1041.

Cooperacion. De la criatura en las obras de Dios ad extra contingentes, *n.* 136. Vide *Auxilios.*

Cooperacion. De Maria Santissima à la obra mas admirable de infinito poder de Dios, *n.* 136. La que tuvo con su Hijo Santissimo en la salud de las almas, *n.* 708. 796. Vide *Elogios de Maria Santissima, verbo Cooperadora.*

Coraçon. Docil, y blando *n.* 464. Quan libre se ha de conservar de apetitos, y inclinaciones propias, *n.* 711 No dexar entrar en èl especies, ni imagenes de criaturas, *nu.* 1016. Dureza del coraçon humano, *n.* 975.

Coraçon. Real, y magnanimo de Maria Santissima, *n.* 879. 954. Fue Deposito de las maravillas de Christo, *n.* 665. No tuvo impedimento para los favores divinos, *num.* 952.

Cordero. Pascual, figurativo, *n.* 1438.

Corporales. Decencia con que se hàn de tratar, *n.* 445.

Correccion. Fraterna, *n.* 1393.

Correspondencia. A los beneficios particulares de cada dia, *n.* 919. Vide *Agradecimiento, Retorno.*

Correspondencia. De Maria Santissima à todos los favores divinos, *post Introd. n.* 3. 75. 852. 952. La correspondencia de amor, y obras entre Maria Santissima, y su Hijo, *n.* 771.

Costado. De Christo, Vide *Llaga.*

Costumbre. La fuerça que tiene, *n.* 1090. 1139.

Creacion. Què cosa es, *nu.* 811, Obra de la misericordia de Dios, *nu.* 50. *al fin.* Quan grande beneficio, *n.* 709. La del primer hombre, *n.* 62.

Credito. No lo pide de justicia la V. Madre, respecto de lo que escrive, *n.* 1514. 1518. *Intr.* Vide *Maria de JESUS*

Credito. De Maria Santissima, nunca permitiò Dios se violasse en cosa grave, *n.* 367.

Criada. De Santa Isabel, à quien Maria Santissima convirtiò, *n.* 255. 256.

Criadas. Ni criados, nunca los tuvieron Maria Santissima, y San Joseph, y por què, *n.* 422. 423.

Criados. Los delitos que cometen por lisongear à sus amos; *n.* 1073. 1076.

Criatura. Lo que puede assistida de Dios, *Introd. n.* 17 Puede tener por gracia, lo que Dios tiene por naturaleza, *n.* 41. Ninguna avia ociosa para Maria Santissima, *post Introd. n.* 18. La criatura racional nunca avia de interrumpir el aumento de la vida espiritual, como no interrumpe el de la natural, *nu.* 320. Descuido que tiene en las cosas de su alma, *n.* 331. Por qué ha puesto Dios ausente de su felicidad, *n.* 773. Vigilancia del demonio para perderla, *ibid.* Siente mucho los males presentes, y pocos, los eternos, y por que, *n.* 331. Ceguedad con que se pone en manos del demonio, *n.* 333.

Criaturas. Todas las crio Dios para servicio del hombre, *nu.* 61. Son escala para subir à Dios; *post Intr. n.* 14. 165. 186. Efectos de conocer las criaturas, *n.* 18. Se revelaron contra el hombre, y por què, *nu.* 19. Si Dios no las detuviesse, destruirian al Mundo, *n.* 332. Quiere Dios que todas sirvan à quien sirve à su Magestad, *nu.* 107. Todas se conmovieron al encarnarse el Verbo Divino, *n.* 128. 130. Como no se publicò esta conmocion universal, *n.* 129. Las irracionales reprehenden el hombre, *n.* 186. Alabar à Dios en sus criaturas, *n.* 186. 187. Con las criaturas humanas no se ha de buscar, ni admitir alivio, ni divertimiento, *n.* 199. Vide *Conversacion.* Obedecian todas à Maria Santissima, *num.* 543. 544. Vide *Dominio, Imperio, Inclemencias.* Por què ha puesto Dios à las criaturas ausentes, y dudosas de su felicidad, *n.* 773.

Cruz. La abraçò Christo desde su niñez, usando la postura de Crucificado, *nu.* 700. 849. Cruz que tenia San Juan en el desierto, como la adoraba antes de haver padecido Christo, *n.* 944. 948. 949. 950. Aprecio que deben hazer los Fieles de la Cruz, *n.* 950. Exercicio de la Cruz, *n* 687. Orar en forma de Cruz, *n.* 444. 687. San Gabriel traia gravada en el pecho una hermosissima Cruz, *n.* 113. Se le debe à la Cruz adoracion latria, *n.* 949. El camino de la Cruz es el seguro pare hallar à Christo, y à Maria Santissima, *n.* 604. No se ha de huir, *n.* 529. Cruz estrecha ha de ser el estado de cada uno, *n.* 1410. Como ensanchan su Cruz los Religiosos, *ibid.* Como se han de ajustar los perfectos à la Cruz de su profession, *n.* 1411.

Cruz de Christo. Lo que tenia de larga, y gruessa, *n.* 1360. La alegria con que la recibiò el Señor, *n.* 1360. 1361. Al punto que la tocò, quisieron los demonios huirse à los Infiernos, *nu.* 1364. 1414. El valor infinito que recibiò con el cotacto de Christo, *nu.* 1362. Elogios de la Cruz, *nu.* 1361. Fue tribunal de justicia, y misericordia, *n.* 1402. Procurò el demonio ocultar la Cruz en que padeciò Christo, *n.* 210. Causa porque la enterraron, *ibid.* Su cautividad en Persia, *ibid.* Mala correspondencia de los Christianos à los beneficios de la Cruz, *n.* 1366.

Cueva. O Portal del Nacimiento de el Señor, *n.* 463. 468. 469. 471. 472. 541. 541. 543. 575. Devocion que tuvo à este lugar Maria Santissima, *n.* 575. 620. 621. Un Angel que la defiende, *nu.* 575. 588. Quando salìo de ella Maria Santissima, *n.* 574.

Cueva. En que llorò San Pedro despues de las negaciones, *n.* 1279. 1457.

Cueva. Donde hizo penitencia la Magdalena, *n.* 1084.

Cuerpo. Humano, su harmonia, *n.* 62. Hasta què tiempo crece, *nu.* 855. Como se ha de dedicar al servicio de Dios, *nu.* 907. Quan sugero, y quebrantado se ha de tener, *n.* 908. Su mortificacion con obras penales, *n.* 992. 993. 994. La aspereza con que ha de tratar, *n.* 1045. Un cuerpo en dos lugares, *nu.* 1512. El penetrarse uno con otro, *n.* 172. 1471.

Cuerpo de Christo Señor nuestro. Su quantidad en el instante de la Encarnacion, *n.* 145. Su hermosura, proporcion, pureza, y limpieza, disposicion, y perfeccion natural, *n.* 626. 691. 856. 1173. Difunto, *n.* 1447. 1448.

Cuerpo de Maria Santissima. Su elegancia, y suma propocion, *nu.* 115. 118. 373. 424. Sus dones naturales, y sobrenaturales, *nu.* 269. Su complexion, y calidades, *num.* 170. 548. Su disposicion natural, *num.* 375. 856. Siempre perseverò en la perfeccion que tenia à los treinta y tres años, *nu.* 856. 857. 886. Le ayudaba à vencer las tentaciones, *nu.* 341.

Culpa. Puede dezirse feliz, por aver merecido ser llorada con lagrimas de Maria Santissima, *nu.* 63. *al fin* Infelicidad, y peligro del estado de la culpa por la impotencia de la criatura para levantarse, *n.* 1139. No es culpa de Christo

Christo el que algunos se escandalizen de sus obras, *num.* 400.

Culpas. Los bienes que impiden à la criatura, *n.* 504. Ciegan, *ibid.* Quanto impiden el trato intimo con Dios, *n.* 406. Enseñò Christo à llorarlas, *nu.* 1370, Los bienes que impiden, aunque sean leves, *Introd. num.* 18. 230. 724. De las veniales voluntarias, *num.* 1087. 1121. Las culpas pequeñas de las almas favorecidas pesan mucho, y retraen los favores divinos, *nu.* 1493. *Introduccion*, *nu.* 20. *al fin.* Documento para quando el alma cae en alguna culpa, *nu.* 725. Recompensa de las culpas ordinarias, *n* 1267. Vide *Veniales*, *Pecados*, *Ofensas.*

Culto. No lo admitiò Maria Santissima en persona viviendo en este Mundo, *n.* 419. 431. Del culto divino. Vide *Decencia. Adoracion. Reverencia.* De las cosas exteriores para el culto divino, *n.* 445. Vide *Ornamentos corporales.*

Curiosidad, Muy reprehensible de querer saber las cosas por medios sobrenaturales, y extraordinarios, *n.* 514. 515. 525. 527. 528. 529. 550. 675. Vide *Milagros.*

D

Dadivas El recibirlas quita la libertad, *num.* 582. Quando las recibia, ù despedia Christo Señor nuestro, *n.* 696. Vide *Libertad santa.*

Daños Espirituales, por què se sienten tan poco en esta vida, y tanto los sensibles, y materiales, *n.* 331.

David. Aprecio con que habla de los preceptos de Dios, *n.* 213. Què virtud hizo conforme al coraçon de Dios, *ibid.*

Decencia. Con que se han de tratar las cosas sagradas, *n.* 445. 446. Horror de los Angeles à los paños del Altar, quando estan inmundos, *n.* 445.

Decretos. De Dios absolutos, su infalibilidad, *num.* 448. 1351. Aunque su execucion tenga connexion con algun pecado, siempre el pecado se comete libremente, *nu.* 1351. La execucion del decreto de Dios depende de las circunstancias, y condiciones con que se hizo, *n.* 995. 1230. 1236. 1390.

Dedicacion. Del Templo de Salomon, *n.* 441.

Defectos. Naturales, que no manchan la conciencia, es hipocresia, y sobervia el ocultarlos, *n.* 1052.

Deleytes. De este Mundo, motivo urgentissimo para despreciarlos, *n.* 1524.

Delicados. No por serlo, se han de escusar de hazer penitencia, y mortificarse, *n.* 1411.

Deliquios. Con motivos de dolor, que padecia Maria Santissima, *post Introd. n.* 8. Con motivos de gozo y amor, *n.* 851.

Demonio. Significado en Amàn, *n.* 66. Autor de las Heregias, *n.* 361. Si conoce los pensamientos de los hombres, *nu.* 318. 996. 1129. 1137. 1268. 1464. Por las obras exteriores rastrèa el coraçon, *nu.* 1268. Lo que apetece el aplauso, ostentacion, reverencia, &c. *n.* 502. Son falaces sus promessas, *n.* 999. Su arrogancia mayor, que su fortaleza, *n* 328. 329 Las verdades que conoce, y cree, *nu.* 934. *al fin.* Se enfurece mas contra los mas flacos, *Introd. n.* 3. Se vale de las ocasiones, *ebid.* Mueve los humores del cuerpo humano, Vide *Achaques.*

Demonios. Su nuevo dolor, y tormento en el punto de la Encarnacion, *n.* 130. 933. Lo que se les ocultò de los Misterios, y obras de Christo, *n.* 130. 326. 501. 504. 643. 936. 937. 997. Por què se les ocultaron tantas cosas, *n.* 500. 1137. Diligencias que hizieron para saber si Christo era Dios, *nu.* 1069. Lo que llegaron à conocer, *nu.* 1067. Con que se alucinaron para persuadirse à que no era el Mesias, *n.* 326. 328. 501. 1068. 1412. Furor del demonio contra Christo, y sus tentaciones, *n.* 359. 395. 396. 677. 935. Victorias de Christo, *n.* 643. 649 648. 986. 1124. Concepto que hizieron los demonios de Christo, y su Madre, 936. Nunca se pudieron persuadir que Dios avia de venir pobre y humilde, *n.* 328. Sospechas de los demonios de que Christo era el Mesias, *n* 933. 934. 935. 999. Diligencias con que intentaron impedir su muerte, *n.* 1131. 1132. 1133. Viendo que no podian, procuraron se le diessen acerbissimos tormentos, *n.* 1134. 1268. Hasta el pie de la Cruz, no conocieron de cierto que era Dios, *n.* 130. 326. 327. 1412. 1414. Por què los mandaba Christo callar, quando le confessaban Hijo de Dios, *n.* 326. *al fin.* No assistieron en el Cenaculo, *n.* 1189. 1190. Quan atertados estuvieron desde el Domingo de las Palmas, hasta el Martes, *n.* 1128. Cayeron en el Huerto, à la fuerça de aquella palabra de Christo: *Yo soy*, *n.* 1128. 1229. Lo que los confundiò la paciencia de Christo, *n.* 1268. Incitaron à los Sayones para que hiziessen algunas acciones indecentes con su Magestad, *n.* 1291. Quebranto, que sintieron al punto que el Señor recibiò la Cruz, *num.* 1364. Quisieron huirse luego à los Infiernos, pero Maria Santissima los detuvo, *n.* 1364. Su tristeza, y desaliento, *n.* 1364. 1414. Su opression, y tormento al pie de la Cruz, *n.* 1413. 1415. Triunfo Christo, y como los desheredò en su Testamento, *n.* 1404. 1413. 1433. Conocieron los Misterios de las siete palabras, y su despecho, y rabia, *n.* 1416. 1417. 1418. 1419. 1420. Caida precipitada de todos los demonios al Infierno desde el Calvario, *num.* 1421. 1424. Quan debilitadas quedaron sus fuerças, si los hombres no se las dieran con su culpas, *n.* 1415. 1422. 1423. Conciliabulos, que hizieron despues de la Muerte de Christo, *nu.* 1425. Repartimiento de oficios, y medios diabolicos, que fabricaron, para divertir à los hombres de la memoria de la Passion, y de sus Postrimerias, y novissimos, *num.* 794. 1429. 1430. Duroles un año este conciliabulo, *nu.* 1433. Experiencia lastimosa de lo que han valido sus trazas al demonio, *nu.* 1433. 1434. Temor que tenian à los Christianos en la Primitiva Igresia, *nu.* 1434. Huyen de los que con agradecimiento meditan en la Passion del Señor, *nu.* 1435. Furor con que han intentado borrar la memoria de Christo, y su Madre, *nu.* 210. 933. 938. Ira que concibieron contra los Christianos, *num.* 1462. Quitaron el cuerpo de Judas de la horca, para sepultarle en el Infierno, *nu.* 1240. Furor de los demonios contra los Apostoles, *ibid.* Lo que se les ocultò de los Misterios, y obras de Maria Santissima, *nu* 326. 327. 936. 937. Desde el principio de el Mundo iban buscando quien seria aquella Muger señalada en el Cielo, *num.* 1418. Su furor contra Maria Santissima, *num.* 255. 256. 319. 360. 935. Persecuciones, y combates, que armaron contra ella, *nu.* 324. 325. 327. 650. Horribles formas en que se le aparecieron. *num.* 342. 360. Pronunciaron en su presencia, todas las Heregias, *num.* 361. Mo viò contra ella la persecucion de unas vezinas, *n.* 367. Itentò descomponerla con San Joseph, *nu.* 368. Todo el Infierno se moviò contra Maria Santissima, *nu.* 369. No podian acercarse à ella con mas de mil passos, *nu.* 650. Sospecha en que entraron de considerar las obras de Maria Santissima, *n.* 933. 934. Temor que cobraron à Maria Santissima, *n.* 945. Vide *Maria Santissima.* Respeto de los demonios. Persecuciones que levantan contra los que siguen la vida espiritual, *Introduccion*, *n.* 4. 317. 604. Su imponderable ira, y furor contra los hombres, *num.* 331. 332. 333. 334. Astucias con que procura perder las almas. *num.* 282. 331. 334. 356. Comun modo de tentar, *n.* 342. 360. Estàn divididos en siete legiones, *n.* 340. Figuras espantosas, que algunas vezes toman, *n.* 342. 360. Contra el rendido, y afligido, se enfurecen mas, *Introduccion*, *n.* 3. 1335. *al fin.* La cruel guerra que hazen à los niños, quando entran en el uso de la razon, *n.* 793. 794. Cuidado que tienen de tentar à los moribundos, *nu.* 880. 881. Demonios, que por orden de Lucifer estàn à las puertas de las Celdas de los Religiosos, *num.* 280. Su indignacion contra todos los Christianos, *nu.* 1254. 1462. A que almas engañan, *num.* 529. Camino por donde las llevan à su perdicion, *nu.* 1078. El imperio tirano, que cobran contra las almas, por cada pecado que cometen, *num.* 794. 1138. 1139. Reglas para vencer sus tentaciones. Vide *Tentaciones.* Les oculta Dios muchas cosas, que naturalmente podian conocer de las almas, *num.* 1137. Estenderia Dios este beneficio, si las almas no lo impidiessen, *numer.* 1138. *con el* 504. Como se alucinaron los demonios, respeto de San Juan Bautista, *nu.* 1067. *hasta* 1070. Procuraronle la muerte, *nu.* 1072. Indignacion de los demonios contra la Venerable Madre Maria de Jesus, por averles descubierto sus astucias y trazas, *nu.* 1433. Guerra que la hizieron. *num.* 973. Vide *V. Madre Maria de Jesus.*

Descendimiento. De la Cruz, *n.* 1442. *hasta* 1448.

Desconfiança. Como la ingiere el demonio, despues de aver vencido à la alma para pecar, *n.* 317.

Deconfiança. Que cada uno debe tener de sì mismo, por muy favorecido de Dios que sea, *n.* 1253. 1255. 1267.

Indice de las cosas mas notables

Descuido. Lamentable de los hombres, à vista de la vigilancia, y furor de los demonios, *n.* 331.

Descuido. Jamas se hallò en Maria Santissima, *num.* 758. 952.

Deseos. No son prueba suficiente del amor, *n.* 373. Como se han de proponer àl Señor, para que no le desagraden, *nu.* 268. Los fervorosos, aunque no lleguen à la execucion, tienen merito, y premio, *n.* 1022. 1024. Deseos de los mortales, Vide *Engaño.*

Deseos. De Christo de morir en la Cruz por los pecadores, *n.* 849. Los de Maria Santissima de que todos lleguen à gustar de Dios, *n.* 853. Vide *Afectos.*

Desierto. En que el Señor ayunò, *n.* 987. 1009. 1010. 1014. Vide *Soledad.*

Desigualdad. De animo en la variedad de sucessos, de què proviene, *n.* 711.

Desinteres. Generoso, es confiado en la providencia Divina, *n.* 436. Vide *Resignacion.*

Desmayos. Jamàs los padeciò Maria Santissima en medio de sus mayores aflicciones. Vide *Dolores.*

Despechos. Su imperfeccion, *n.* 752.

Despego. De las cosas terrenas, y sus afectos, *n.* 551. 581. Vide *Afecto.*

Desposorios. De Maria Santissima con San Joseph, alucinaron al demonio, *n.* 324. 326. Lo que passò desde estos Desposorios, hasta la Encarnacion. Vide *Parte Primera, num.* 765.

Desposorios. De Maria Santissima con Dios, *Parte Primera, n.* 435. 740. Los de la Venerable Madre Vide *Maria de Jesus, à n.* 16. *usque ad* 23.

Despreciar. Al demonio es eficacissimo medio para ahuyentarle, *n.* 355 357. 360. 372. Despreciar al proximo, quan feo delito, *n.* 417.

Desprecio. Del Mundo, y sus vanidades, *n.* 143. 464. 465. Da terror al demonio, *n.* 995. 1008. Desprecio de las honras humanas, y su premio, *n.* 1012.

Desprecios. Quanto se han de estimar, *n.* 464. Motivo urgentissimo para llevarse bien, *n.* 1064. 1065.

Devocion. A Maria Santissima, exortase, *n* 268. 269. 917. 1085. Medio para conseguirse, *n.* 892. Por averla perdido Judas, se perdiò, Vide *Judas.*

Devocion. A San Joseph, *n.* 892. *al fin.* 893. 894.

Dezima. Vide *Diezmos.*

Dia. De la ira del Señor, qual es, *n.* 1119.

Dictamen. Propio, debe negarse, *n.* 387. 550. Sugetarse al Padre Espiritual, *n.* 69.

Diestra. Del Señor, què significa, *n.* 1119.

Diezmos. Num. 841. Obligacion de los Eclesiasticos, que los perciben, *n.* 841.

Dificultades. Que se ofrecen en el camino de la virtud, se han de vencer, *n.* 466. 467. Vide *Virtud, Camino, Contradicion.*

Dignidad. Sacerdotal, Vide *Sacerdotes.*

Dimas. Su conversion, y felicidad, *n.* 1391 1392. 1393.

Dinero. No lo recibian Christo, ni Maria Santissimos, *n.* 927.

San Dionisio Areopagita. Efectos que sintiò con la vista de Maria Santissima, *n.* 169. *al fin.*

Dios. Su Unidad, *n.* 809. Independencia de las criaturas, *n.* 959. *al fin.* Atributos, *n.* 809. Su grandeza, *n.* 143. Libre en todas sus obras ad extra, *post Introd. num.* 4. Vide *Libertad.* Es objeto infinito, y voluntario, *n.* 27. 72. Su Bondad sin limite, *num.* 53. Su poder no tiene termino, *nu.* 38. Quanto se aplicò à Maria Santissima, *num.* 38. Como enriqueciò à Maria Santissima, podia hazer lo mismo con otras inumerables, y siempre le sobraria infinito, *nu.* 84. Puede conceder à la criatura por gracia, lo que su Magestad tiene por naturaleza, *nu.* 42. No puede ser engañado, ni engañar à nadie, razon, *n.* 50. Desea que todos sean salvos, *nu.* 39. 223. 1023. Su inclinacion à comunicarse à las criaturas, y enriquecer las almas, *post Introd. n.* 7, 11. 31. 35. 36. 84. 918. 956. 1529. Vide *Amor.* Quantos bienes comunicaria à las criaturas, si se dispusiessen, *n.* 38. 39. 40 45. 46. 48. 84. 96. 102. 454. Està como violento, y contristado de que algunas almas se opongan à su deseo, *n.* 918. Su equidad en distribuir sus auxilios, *n.* 1023. Orden que guarda en aumentar los favores à las almas, *nu* 97. Haria respectivamente à todas los beneficios, y favores, que à Maria Santissima, si ellas no lo estorvassen, *nu.* 454. *con el* 84. Modo con que assiste en las almas puras, y limpias, *n.* 511. Lo mucho que haze por sus amigos, *nu.* 96. Con què almas trata como un amigo con otro, *num.* 527. Por què no puso precepto de muchas obras Santas, *n.* 744. El agrado de su Magestad en la perfeccion de sus escogidos, *nu.* 97. Quan poco dista de las almas, y quanto atiende al fervor con que obran, *nu.* 595. Assiste à las almas segun ellas responden, *n.* 595. No viene en torbellino, y estruendo, *nu.* 405. Dexa llegar à sus siervos à extrema necessidad, pero no los dexa perecer, *n.* 634. 635. Assistè à quien legitimamente pelea, *n.* 354. Fidelissimo con los que confian en èl, *nu.* 390. Vide *Resignacion.* Dispone todas las cosas con peso, y medida, para el bien de las almas, sobre todo el pensamiento de los hombres, *n.* 392. 394. Orden de su infinita Sabiduria en afligir, y consolar à sus siervos, *n.* 405. Atiende, y assiste à cada una de las almas como si aquella sola huviera criado, *n.* 141. Se acomoda al natural de la criatura, *num.* 321. Suele sacar grandes bienes de algunos pecados, *n.* 699. 1494. Si en una parte le cierran la puerta, llama en otras, *n.* 696. Orden de su divina providencia, respecto de las almas, *n.* 773. 774. Por que permite tantos pecados en el Mundo, pudiendolos impedir, *n.* 615. 616. Por què nos los castiga luego, *nu.* 826. Aguarda à los pecadores en esta vida, pero recompensarà la tardança de el castigo con la gravedad de la pena, *nu.* 1114. Su enojo contra los malos Christianos, *n.* 1281. En ninguna de sus obras pretende el no ser de la criatura, ni la muerte, *n.* 785. Mas es, segun su inclinacion, reglar à las criaturas, que afligirlas, y por su bien les envia trabajos, *nu.* 1529. Cuidado que tiene de alimentar à toda criatura, *n.* 826. Dios, respecto de su Madre, Vide *Amor. Assistencia,* Vide *Obras de Dios*

Discipulos. Del Señor, vocacion de los cinco primeros, *n.* 1018. 1024. Quanto le costò su instruccion, *n.* 1019. 1024. Afecto que cocibieron à la Madre de Dios, *nu.* 1025. Pidieron à Christo los llevasse à verla, *n.* 1026. Reconocenla por su Madre, y las instrucciones, que de ella recibieron, *nu.* 1027. 1028. Callaron el altissimo concepto, que avian formado, y por què, *num.* 1028. Recurrian à Maria Santissima, quando se hallaban con alguna duda, ò tentacion oculta, *n.* 1047. Tiernas palabras que dixeron à Christo, al despedirse su Magestad para bolverse al Cielo, *nu.* 1506. Quantos, y quienes fueron los congregados en el Cenaculo, *n.* 1509. Procession, que hizieron al Monte Olivete, sin que nadie los estorvasse, *n.* 1510. 1511. Sus lagrimas, viendo que se ausentaba su Maestro, *n.* 1518. Se dexaban llevar de lo sensible en la conversacion de su Maestro, y assi convino su Ascension, para que ellos se repartiessen por todo el Mundo, *n.* 1528. Vide *Apostoles.*

Disculpa. Quando se ha de dar, y quando, no, *n.* 358. 367. 382. 409. 979. 1313.

Dispensaciones Y explicaciones, que ensanchan la Ley de Dios, quan peligrosas, *n.* 1410.

Disposicion. Para la gracia, *n.* 84.

Disposicion. Necessaria en el alma, para sentir, y conocer la voz de Dios, *Introd. n.* 13. 724. Para las inspiraciones divinas, *n.* 400. Para el trato intimo, y familiar con Dios, *n.* 220. 121. Para llegar à gustar la suavidad del Señor, *n.* 853. Para el premio eterno, *n.* 161. Disposicion inmensa de Maria, para que Dios obrasse en ella cosas grandes, *n.* 222. Para los favores divinos, *n.* 402. 405. Para que Christo sea su Maestro, *n.* 724. Para que le haga fruto la palabra divina, *n.* 1141. 1160. 1174. Si las almas se dispusiessen, quantos favores les haria Dios, *n.* 84. 161. 402 405. 1010. Favorece Dios à las almas en el grado, que ellas se disponen, *n.* 1010. 1141. 1160. 1174. 1405. Vide *Dios.*

Disposicion. Divina, Vide *Resignacion.*

Disposicion. Natural del cuerpo de Maria Santissima, *n.* 856. Vide *Cuerpo.*

Distraccion. Que causa el demonio, antes de tentar, *nu.* 356.

Divinidad. Lugar de refugio para el alma; *n.* 280.

Doctores. De la Ley antigua, la controversia que tenian, quando el Infante Jesus llegò à oirlos, y preguntarlos, *n.* 760. 761. 766. 769.

Doctos. Con dificultad se corrigen, y por què, *nn.* 1332. De los doctos sobervios, *n.* 1312. 1313 La caìda de los doctos es mas grave, y de mas dificultoso remedio, *n.* 1331. 1332.

Doctrina. Del Evangelio, como la conocia, y cumplia Maria

Maria Santissima, *n.* 806. Vide *Evangelio.* No llegara el Mundo à tenerla, si Maria Santissima no interviniera entre Christo, y los hombres, *n.* 1057.
Doctrina. De estos Libros, ella misma dà testimonio de su verdad, *n.* 725.
Doctrinas. De Maria Santissima en esta obra, lo que enseñan, *n.* 143. 725. Utilidades de su cumplimiento, *n* 121. Las diò Maria Santissima para todos en cabeça de la Venerable Madre, *n.* 437.
Documentos. Que Maria Santissima diò à Santa Isabel, para governar su vida en agrado del Señor, *n.* 285.
Dolor. De las culpas cometidas, *Introd. n.* 26. Vide *Contricion.* Por la ingratitud de los hombres al amor Divino, *n.* 45. 46.
Dolor. Y sentimiento natural en la muerte de las personas que se aman, *n.* 886.
Dolores. De Maria Santissima, y su grandeza *n.* 52. 513. 547. 728 850. 851. 912. 913. 921. 951. 958. 959. 967. 1107. 1165. 1219. 1274. 1294. 1310. 1341. 1345. 1350. 1369. 1398. Sintiò en su cuerpo todos los dolores, que con las heridas, y tormentos sentia su Hijo Santissimo, *n.* 1219. 1236. 1264. 1274. 1287. 1341. 1363. 1472. Regla para medir los dolores de Maria Santissima, *n.* 951. Vide *Lagrimas.*
Dominio. Sobre las criaturas, en que Dios criò al hombre, *n.* 24. 15. 26. Exortacion al buen uso de este dominio, *num.* 26.
Dominio. De Maria Santissima sobre todas las criaturas del Cielo, y de la Tierra, *post Introd.*, *n.* 18. 19. 20 42. 43. 56 60. 170. 301. 291. 691. 432. 543. 544 633. 904 1290. 1403. Como usaba de este dominio, *n.* 20. 21. 31. 43. 432. 549. Vide *Imperio, Señorio.*
Don. Perfecto, todo viene del Padre de las Lumbres, *n.* 86. *al fin.*
Dones Del Espiritu Santo, *Introduct. n.* 19. 80. 62.
Dones. Y favores, que nos solicita Maria Santissima, *n.* 314. 608.
Dones. De la Tierra, Vide *Dadivas*, *n.* 582.
Dote. De las Esposas de Christo, *Introd. n.* 20. El de la esposa temporal, *n.* 159.
Dotes De la gloria, explicanse, *n.* 158. 159. 160 165. 167. Los que participò Maria Santissima, siendo viadora, *n.* 410. 160. 162. Los que participan algunos Justos en esta vida, *n.* 179. Los Angeles no reciben dotes, y por què, *num.* 259.
Dulçuras. Interiores en la oracion, Vide *Gustos.*
Duplicidad. Quan lexos estuvo de Maria Santissima, *n.* 381.

E

Ecce Homo. En la Passion de Christo, *num.* 1346. 1347.
Ecclesiasticos Sus obligaciones, *nu.* 841. Indignacion de Dios contra los irreverentes, *n.* 445. De los que para sì buscan lo mas precioso, y para el culto Divino aplican lo mas grossero, y vil, *n.* 445. 446. La obligacion que tienen de cuidar de la salud espiritual de los Fieles, *n.* 841. De los que procuran buscar, y seguir opiniones anchas, *n.* 1410 Son algunos peores, que los seculares, y mas dificultosamente se corrigen, y por què, *n.* 1331. 1332. Vide *Sacerdotes, Rentas Ecclesiasticas.*
Edad. De los hombres, en què partes se divide, *n.* 855. Qual es la perfecta, *n.* 855. 856. En la primera, y segunda edad del Mundo, la vida de los hombres era mas larga, *num.* 855. La edad de perfecta adolescencia, *n.* 920. La mas perfecta para predicar, *n.* 944.
Edicto. Del Emperador Cesar Augusto, *n.* 449.
Educacion. Santa de los niños, quan importante, *n* 793. 794. Vide *Niños.*
Efectos. Del pecado original, Vide *Pecado, Estado, Adàn.*
Efectos, Que causaba en los hombres el mirar à Maria Santissima, *n.* 115 255. 257 258. 318. 927.
Eficacia. Por culpa de los hombres dexan de tenerla las misericordias de Dios, *nu.* 922. Vide *Auxilios, Correspondencia.*
Efren. Ciudad adonde se retirò Christo cerca de su Passion, 1109.
Egypcios. Entregados à Idolatrias, *n.* 642. 664.
Egypto. El estado que tenia, quando passò alla el Verbo humanado, *n.* 664.
Eleccion. Propia, no la ha de tener el alma resignada en cosa alguna, *n.* 387. Vide *Resignacion, Dictamen.*
Elementos. La mudança, que hizieron en el Nacimiento de Christo, *n.* 492. Obedecian à Maria Santissima, *n* 501.
Elias. Su pan subcinericio, *n.* 1004. En la Transfiguracion de Christo, *n.* 1099. En el Cenaculo, *n.* 1182. Comulgò tambien, *n.* 1198.
Emmanuel Què significa este nombre, *n.* 402.
Emmaus. Quanto dista de Jerusalèn, *n.* 1483. Aparecimiento de Christo Resucitado, *n.* 1478. Vide *Discipulos.*
Envidia. No tiene lugar donde reyna la Caridad, *n.* 351.
Emperador. Cesar Augusto, Vide *Edicto.*
Empleos. Inutilissimos de las criaturas ciegas, y codiciosas, *num.* 435.
Emulacion, Es dura como el Infierno, *n.* 377. *al fin.* Emulacion Santa, con quienes se ha de tener, *n.* 510. 511.
Encantador. Las vezes que à Christo Señor nuestro le dieron este titulo, Vide, *oprobrios de Christo.*
Encarnacion. Del Verbo Divino en las Entrañas purissimas de Maria Santissima. En ella se conmoviò, y renovò todo el Universo, *n.* 128. 129. 130. 131. Excelencia de este Misterio, *nu.* 70. 124. 848. 1115. Motivo de la Encarnacion, *nu* 50. *al fin* 51 785. 788. No pudo merecerla ninguna criatura, *post Introd. n.* 11 50. 296. Es obra de pura liberalidad Divina, *post Introd. num.* 7. 296. Impidieronla los pecados, *n* 48 51. Estado infeliz, que entonces tenia el Mundo, *n.* 124. Se acelerò por Maria Santissima, *n.* 44. *al fin*, *n.* 546. Año, mes, dia, y hora en que se executò este Misterio, *n.* 138. Todo lo substancial del Misterio se obrò en un instante, *nu* 144. Fue obra de todas las Tres Divinas Personas, *n.* 126. Solo el Verbo se uniò inmediatamente à la Humanidad, *ibid.* Se uniò al compuesto, *nu.* 138. Circunstancias maravillosas de este Misterio, *n.* 145. Como baxaron con el Hijo el Padre, y el Espiritu Santo, y todos los Angeles, *n.* 128 130. Lo que sintieron los Justos en aquella hora, *n.* 129. Todos callaron, y por què, *ibid.* La novedad que sintieron los demonios, *n.* 130. 324. 933. No conocieron los mortales la conmocion que huvo en todas las criaturas, y porquè, *n.* 129. Admirable harmonia de la Divina providencia en la preparacion de este Misterio, desde la creacion del Mundo, *n.* 123. 294. Digna àdmiracion de averse Dios humillado à ser hombre, *nu.* 141. Desde aquella hora se mudò el estilo de adorar los hombres à los Angeles, *n.* 131. Elogios de la humilde casa, y aposento en que se obrò este Misterio, *n* 140. 848. Agradecimiento que debèmos los hombres por este beneficio, y quan olvidado està, *n.* 141. 150. Se revelò este Misterio à tres mugeres antes, que à ninguno otro del linage humano, *n.* 226. Afectos con que deben las almas recibir la venida de Dios al Mundo, *n.* 177. Todas las Escrituras Sagradas las aplicaba Maria Santissima à este Misterio, *n.* 441. Como celebraba esta Festividad, Vide *Festinidades.*
Enemigos. Vide *Perdonar, Orar.* Virtud para vencer los del alma, *n.* 295. 296.
Enemistades. Entre Christianos, quan feas son, y quanto ofenden à Dios, *n.* 415. 416. Vide *vengança.*
Enfermedades De que se causan, *n.* 62. 170. Vide *Achaques, Humores.* No pudo padecer Maria Santissima, *ibid.*
Enfermero. Dignidad grande de este oficio, *n.* 671. 871. 872. 877.
Enfermos Particular compassion que les tenia Maria Santissima, *n.* 214. Cuidado de su assistencia, *n.* 671. 871. 872. 908. Quanto daño les haze à algunos la esperança engañosa de que no peligraràn, *n.* 582. Vide *Ayudar à morir, Demonios.*
Engañador. Vide *oprobrios de Christo.*
Engaño. No puede caber en Dios, *n.* 50.
Engaño. De los mundanos en tenerse por dichosos, quando consiguen los bienes terrenos que desean, *nu.* 1098. Como corrige Dios, dandoles trabajos à los que desean consolaciones, deleytes, y premios terrenos, y peligrosos. *n.* 1529. Engaño de los que piensan sirven à Christo sin padecer, ni trabajar, *n.* 1373 Vide *Error.* Engaños del demonio para perder las almas, *n.* 529. 1078.
Enoc. Assistiò en el Cenaculo à la institucion del Santissimo Sacramento, *n.* 1182. Adorò à Christo Sacramentado en nombre de los Patriarcas, *n.* 1191. Lo que viò en Christo, quando se comulgò su Magestad à sì mismo, *n.* 1196. Comunion de Enoc, y Elias, y como fueron restituidos al Paraiso, *n.* 1198.
Enojo. Jamas se hallò en Maria Santissima, *n.* 752. Ni aun señal, *n.* 1302.

Indice de las cosas mas Notables

Enon. Ribera del Jordàn, *n.* 1066.

Ensanches. En la Ley de Dios, quan peligroso es buscarlos, *n.* 1410. Vide *Ecclesiasticos*, *Religiosos.*

Entendimiento. Como sirve à la voluntad, *n.* 817.

Entierro. De Christo, *n.* 1448.

Epiphania. Desde *el n.* 565.

Error. De los hombres en aborrecer los oprobrios, ignominias, afrentas, trabajos, y desprecios, *n.* 1104. Otro error lamentable de exponerse los hombres à padecer penas eternas, por no padecer un poco en este Mundo, *num.* 1105. Vide *Engaño.* Otro error de querer parecer sabios, *n.* 1313.

Errores. Vide *Heregias.*

Escala. De Jacob, *n.* 134.

Escandalo. Sus penas, *n.* 416. Aunque es necessario que sucedan escandalos, pero el que este, ò el otro cometa, siempre es malicia suya propia, *n.* 1351. 1352. Como miraba Maria Santissima los pecados, y escandalos, sin escandalizarse, *nu.* 827. Ni se maravillaba de los pecados, ni ingratitudes de los hombres, *n.* 1305. Escandalo passivo, *n.* 500. 610. 615.

Escarmiento. En la perdicion de Judas, y caida de los Apostoles, *n.* 1250. 1253.

Esclavitud. Miserable en que ponen à los hombres sus vicios, y pecados, *n.* 1078.

Escogidos. Son pocos, *n.* 48. 55. Para ellos de primer intento criò Dios el Mundo, y todas las cosas, *n.* 102. Por què no los haze Dios poderosos en lo temporal, *n.* 1353.

Escritura. Sagrada, su veneracion, y aprecio, *n.* 805. 806. Sus sentidos, *n.* 790. Dexase de entender à vezes por demerito, y indisposicion del que la lee, *n.* 997. *al fin.* Sus palabras son armas contra el demonio, *n.* 1008. Las que explicò Christo en el camino de Emaus, *n.* 1485. Vide *Evangelio*, *Doctrina*, *Contradiciones aparentes.*

Escriviò. Por obediencia la V. Madre Maria de Jesus, Vide *Maria de Jesus.*

Escusar. Las culpas, y faltas, quan malo, *n.* 1088 1089.

Especies. De criaturas se han de arrojar del coraçon *Introd. nu.* 16. Suelen dañar mas, que las mismas criaturas, *n.* 1016.

Especies. Sacramentales se las quitaron los Angeles à Judas de la boca, *n.* 1199.

Esperança. Su premio en la gloria, *n.* 264. Esperança contra esperança, que algunas vezes ha de tener el alma, *n.* 373. Conoce poco la condicion de Dios, quien no pone en el toda su esperança, *n.* 638. 639. 640.

Esperança. Virtud Theologica, en Maria Santissima, *n.* 80. 164. 205.

Espinas. De la Corona del Señor, orò Maria Santissima pàra que fuessen reverenciadas, *n.* 1445.

Espiritu Comun, en seguirle consiste la mayor perfeccion de las Comunidades bien ordenadas, *n.* 906.

Esposas del Señor. Dignidad de este titulo, *Introd. n.* 17 20. 736. Son señoras de los bienes de su Esposo, *n.* 20. 108. Leyes de la Esposa de Christo, *Introd. nu* 16. *hasta el n.* 20. Aunque se ha de servir con desinteres, se ha de obligar mucho de su liberalidad, para amarle, *n.* 107. Como deben trabajar por grangearle almas, *nu.* 618. Y zelar su honra, *nu.* 108. Significacion de este nombre *Esposa* de Christo, *n.* 572 Como se merece este titulo, *n.* 603. Oficio de la verdadera Esposa de Christo, *n.* 1222. No ha de huir la Cruz, 529. 1113. Adornos de las Esposas del Señor, *Introd. n.* 19 *post Introd. n.* 77. *hasta* 83. *y n.* 85. Sin el ornamento de la pobreza, no las reconoce su Esposo, *n.* 689. Amar el silencio, y modestia, *n.* 1037. 1043. Vide *Religiosas*, *Conversaciones*, *Morada.* Quanto deben humillarse para tener alguna proporcion con su Esposo, *n.* 1178. Deben trabajar, y pelear contra los enemigos de su Esposo, *n.* 652. De la Esposa temporal, *n.* 159. Vide *Mugeres.*

Estadios. Quantos hazen una legua de España, *n.* 1483.

Estado. De la inocencia, si huviesse perseverado, sus privilegios, *post Introd. n.* 9. 138. 170. 1422. Obedecerian al hombre los Elementos, y todas las criaturas, *post Introd. n.* 9. Si moririan los hombres, *n.* 170. 1422. Vide *Pecado*, *Efectos.*

Estado. Infeliciissimo del Mundo al tiempo de la Encarnacion, *n.* 124. El que aora tiene, Vide *Mundo.*

Estado. Del Matrimonio tiene poderosos exemplos en Maria Santissima, y San Joseph, *n.* 396. Vide *Muger casada.*

Estado. Comun de las virtudes en que à tiempos quedaba Maria Santissima, *n.* 119. 133. 342. 752.

Estatura. De Maria Santissima, *n.* 115. La de Christo, Vide *Cuerpo.*

Esthèr. Figura de Maria Santissima, *n.* 64. 65. 71. 87. 1415.

Estimacion. Propia, que reyna en los coraçones humanos, *num.* 1312.

Estimaciones. Humanas, su desprecio, *n.* 464. 973.

Estorvar. A los que tienen concertado el tiempo, es obra del demonio, *n.* 353.

Estrella. De los Magos, *n.* 492. 501. 552. 554. 556.

Estrellas. Estàn en el octavo Cielo, *n.* 41. Sus influencias, *ibid.* Conociò su numero Maria Santissima, *n.* 41. 42. Renovose su luz en la Encarnacion, *n.* 128. En el Nacimiento de Christo *n.* 492. 501.

Estulticia. A su tiempo es mas preciosa, que la sabiduria, *n.* 1313. El estulto multiplica las palabras, *ibid.*

Eternidad. Num. 333. 616. 1222.

Eva. Su creacion, *n.* 855. Su caida, *n.* 1331. Figurada en la Reyna Basti, *n.* 64. 65. Elevada Maria Santissima en su lugar, *n.* 91. *al fin.* Quanto mal hizo, lo deshizo Maria Santissima, *n.* 350. 365.

Evangelios. Son un trassunto de la Vida de Christo, y su Madre, *n.* 805. Su aprecio, y veneracion, *n.* 805. 806. Nuestra leccion continua, *n.* 736. Expresso conocimiento que tuvo de ellos Maria Santissima; *n.* 797.

Evangelistas. Luz Divina con que escrivieron, *n.* 614. Su puntualidad en el texto, *n.* 272. 273. Cada uno sabia lo que escrivian, ù omitian los otros, *n.* 614. Dexaron muchas cosas de la Vida de Christo, y su Madre, y de San Joseph, y por què, *n.* 149. 413. 559. 714. 848. *al fin.* 975. 1044. 1034. 1048. 1049. Les mandò la Virgen, que no escriviessen de ella mas excelencias, que las necessarias para fundar la Iglesia; *n.* 1508. Por què escrivieron tan pocas cosas de Christo desde los siete años, hasta la Predicacion, *n.* 714. Dixeron con superabundancia lo necessario para fundar la Iglesia, *n.* 1044. De que no dixeron algunas cosas, no se sigue que no sucedieron, *n.* 1034. Concordia de los Evangelistas en algunos lugares dificultosos: *n.* 614. 978. 1059. 160. 1473. Usaron de anticipaciones, *n.* 273.

Eucaristia. La dificultad que tiene el tratar de este Sacramento, *n.* 1180. Decencia con que se preparò todo lo necessario, *n.* 1181. Su institucion, materia, y forma, *n.* 834. 1188 1192. Fueron traidos al Cenaculo Henoc, y Elias, *n.* 1182. Aparecimiento del Padre, y del Espiritu Santo en el Cenaculo, *n.* 1183. Oracion de Christo antes de la institucion de la Eucaristia, y fines que tuvo en ella, *n.* 1184. Palabras que se oyeron del Eterno Padre, luego que Christo consagrò, *n* 1197. Elevò en alto Christo. al Sacramento, para que le adorassen todos, *n.* 1193 Adoracion de Christo Sacramentado, *n.* 155. 156. 1192. El contenido de la Eucaristia, y como estan las Tres Divinas Personas, y la eficacia de las palabras de la consagracion, *n.* 1192. Modo de existir los accidentes sin sujeto, *nu.* 1193. Como dexa de estar en las especies el Cuerpo de Christo, quando se corrompen, *n.* 1194. Como se alimenta el cuerpo humano con las especies Sacramentales, *ibid.* Excelencia de la Eucaristia, y los favores que por ella comunica Christo à los predestinados, *n.* 1406. Comulgòse Christo à sì mismo, *n.* 1196. Reverencia con que en quanto hombre recibiò en este Sacramento su Divinidad, y los efectos de esta comida, *n.* 1196. Comulgò por mano de San Gabriel à la Virgen, 1197. Durò el Sacramento en el pecho de la Virgen hasta despues de la Resurreccion. Razon de esto, *ibid.* Estimacion que Maria Santissima hizo de este Sacramento, *n.* 1203. Tomò à su cuenta recompensar la ingratitud de los hombres à este beneficio, *n.* 1195. Comunion de los Apostoles, Elias, y Enoc, *n.* 1198. Lo que sucediò con Judas, *n.* 1199. Fines de quedarse Christo Sacramentado, *n.* 617. 1184. Es este Sacramento remedio eficàz para todas las necessidades, y tentaciones, *n.* 1200. Terror de los demonios, *nu.* 1200. 1205. Huyen, quando es llevàdo por las calles en Procession, *n.* 1201. Tormento con que entran en las Iglesias, y como lo sufren, por hazer que los Fieles pequen en presencia de este Sacramento, *ibid.* El buen uso de este Sacramento serà remedio de los trabajos, que padece la Iglesia, *ibid.* En la irreverencia de este Sacramento son mas reprehensibles los malos Sacerdotes, *n.* 1202. Premio que tendràn en cuerpo, y alma los que se señalan en recibir con reverencia, y devocion este Santissimo Sacramento *ibid.* Estimacion que hizo la Virgen Santissima de averla concedido

concedido ſu Santiſſimo Hijo la Sagrada Comunion, *n.* 1203. Vide Comunion. Lloraba muchas vezes lagrimas de ſangre, por la ingratitud que conocia avian de tener los hombres à eſte beneficio, *n.* 1195.

Exaltacion. De Maria Santiſſima, figurada, *num.* 64. 65. 71.

Exaltacion. De Chriſto ſobre todas las criaturas, y dominio, ſobre ſus enemigos, *n.* 119.

Examen. De eſta obra, à quien la comete la V. Madre *num.* 678.

Excelencias. De Maria Santiſſima ſon mar impenetrable, *num.* 83. De algunas ſingulares excelencias de la Virgen, Veanſe *los numeros ſiguientes, Introd. n.* 2. 32. *al fin. poſt Introd. n.* 4. 16. 18. 38. 42. 44. 57. 96. 101. 105. 193. 222. 241. 413 425. 454. 477. 535 536. 579. 694. 712. 713. 720. 726. 732. 771. 776. 781. 786. 788. 798. 806. 846. 847. 918. 951. 1022. 1026. 1056. 1165. 1350. 1400. 1403. 1501. 1507. 1521. *al fin.* Reglas para conocer lo que ſe ha de conceder, ò negar à Maria Santiſſima, *n.* 42. 477. 1495. 1515. 1521. *al fin.* Regla para colegir la grandeza de Maria Santiſſima, *Introd. num.* 32. *poſt Introduccion, n.* 4. 579. 777. 951. Orden de las excelencias, y prerogativas de Maria Santiſſima, *n* 578. 777. Veanſe las palabras, *Ciencia, Dominio, Exceſſo, Imperio, Maternidad, Capacidad, ſimilitud con Chriſto.*

Exceſſo. De Maria Santiſſima à todas las criaturas del Cielo, y de la Tierra, *Introd. num.* 32. *al fin, poſt Introd. n.* 4. 16. 38. 59. 61. 62. *al fin,* 75. 82. 99. 100. 101. 102. 162. 166. 187. 193. 547. 677. 728. 732. 770. *al fin, n.* 777. 1107. 1521. *al fin.*

Exemplo De los Prelados, Sacerdotes, y Maeſtros quan poderoſo, *n.* 1318.

Exercicio. De las virtudes, *n.* 321. 576.

Exercicio. De la Cruz, *n.* 701. Otro para engrandecer, y alabar al Señor por las maravillas que obrò con ſu Madre Santiſſima, *n.* 1507.

Exercicios. Eſpirituales, no ſe han de dexar por la repugnancia que halle el alma para ellos, *n.* 214. Ni por ocupaciones, *n.* 230. Procura el demonio que el alma los dexe, ò los dilate, incitando à quien eſtorbe, *n.* 353. Antes añadir, que quitar exercicios ſantos, ſin contentarſe el alma con poco, *n.* 701. Apreciò de los exercicios humildes, *n.* 441. 442.

Exercicios. De Chriſto Señor nueſtro, *num.* 848. 868. 874.

Exercicios. De Maria Santiſſima, *poſt Introd. n.* 3. 419. 420. 441. 442. 676 687. 900. 901.

Expectacion. De Maria Santiſſima, *n.* 441. *haſta* 444.

Explicar. Lo que ſe entiende, es diſtinto dòn, y favor ſobre la inteligencia, *n.* 846. Y explicaciones de la Eſcritura, que enſanchan la Ley de Dios, *n.* 1410.

Expoſitores. Del Evangelio no entendieron por nombre de Judà la Ciudad de la Viſitacion, y por que, *n.* 208.

Extaſis. Y raptos de Maria Santiſſima, *n.* 152. 163. 180. 239. 410. 422. 437. 730. 916. 953. 956.

Extrema Vncion. Num. 837. 1188.

F

FAlſos. Teſtimonios Vide *Teſtimonios.*

Faltas. Ocultas del proximo, no ſe han de deſcubrir, *num.* 1090.

Familia. Vide *Govierno.*

Fantaſmas. Vide *Demonios.*

Fariſeos. Sus Concilios contra Chriſto, y ſu rabia, y tenacidad contra el Señor, *n.* 1134. 1135. 1145. Si les faltaron los auxilios ſuficientes, *n.* 1133. 1138.

Favor. Divino, lo tiene cierto la criatura, ſi quiere aprovecharſe del, *Intr. n.* 14.

Favorecidos. De Dios, Vide *Alma favorecida.*

Favores Divinos. Crecen al paſſo, que las almas ſe diſponen para ellos, *nu.* 67. Vide *diſpoſicion.* Corren al paſſo de la humildad, *num.* 1178. Con ellos ſe aniquila mas el humilde, *n.* 240. 241. No ſe han de negar, ni deſpreciar con color de humildad, *nu.* 147. Los haze Dios muchas vezes à los indignos, y por què, *n.* 86. Temor reverencial con que ſe han de recibir, *n.* 525. Con que decòro, y magnificencia ſe deben tratar, *n.* 143. Si ſe correſponde bien à unos, Dios añade otros mayores, *nu.* 919. Vide *Auxilios.* Advertencias à las almas favorecidas, *n.* 525. *haſta* 529. Como ſe han de ocultar los favores Divinos, *num.* 242. Regla para que no levanten el coraçon de la criatura, *n.* 829. Otra regla para aſſegurarſe el alma de ſus favores, *n.* 1179. 1255. De las almas, que faltandoles los favores, retroceden, *n.* 1255. Los favores ſingulares que Dios haze à algunas almas, *n.* 527. 918. Vide *Incredulos, Diſpoſicion, Dios, Alma.* Los favores que Dios hizo à Maria Santiſſima, à ninguna otra criatura ſe le pueden dignamente conceder, *n.* 951. Regla para medir los favores de Maria Santiſſima, y ſus aumentos, *n.* 1495. 1515. 687. 781. 1414. Vide *Capacidad, Aumentos,* Los favores Divinos, que recibiò la Venerable Madre Maria de Jeſus, *Introd. n.* 12. 13. *y* 16. *haſta* 31. *y n.* 147. Vide *Maria de Jeſus.*

Fauſto. Vanidad, y oſtentacion mundana, de quantos bienes privan à la criatura, *n.* 493. No ſe hallò en Chriſto, *num.* 146.

Fè. Es el fundamento de la ſalud humana, *n.* 1429. Exceſſo de la Fè à la luz natural, *Introd. nu.* 24. Es luz infalible, aunque obſcura, *n.* 809. Es el fundamento de nueſtra juſtificacion, raiz de toda la ſantidad, y firmeza de la Igleſia, *nu* 807. Para què fin la diò Dios à la criatura, *Introduccion, num.* 24. 25. Beneficio que reciben los Fieles en la Fè infuſa, *nu.* 808. Fè viva, y humildad de coraçon, ſon las armas dobles contra Lucifer, *nu.* 349. La Fè, y Eſperança ſon eſtimulo del amor, *num.* 773. Utilidades del exercicio de la Fè, *nu.* 815. 816. Algunos la tienen como ſi no la tuvieſſen, *n.* 320. 816. No baſta la Fè, ſin obras, *n.* 562. 563. 864. 865. Tambien el demonio cree, *n.* 934. Por ſolos los Articulos de la Fè, ſin ſaber otra coſa de Chriſto, ſe pudieran reducir muchos Mundos, ſi ſe creyeſſen, y conſideraſſen como es digno, *nu.* 930. Explicanſe, *n.* 809. *haſta* 813. De la Fè explicita, y implicita, *n.* 1115. Como dependen de la voluntad los Actos de la Fè, *n.* 817. Es compoſſible con la evidencia natural, *n.* 889. Incompoſſible con las viſiones claras, y ſus eſpecies remanentes, *n.* 163.

Fè. De Maria, *n.* 80 163. 205. 225. 361. 362. 808. *haſta* 815. 1245.

Fè. De los Miſterios de Maria Santiſſima no convino ſe introduxeſſe en el principio de la Predicacion de Chriſto, y por què, *n.* 1026.

Fealdad De el pecado, Vide *Pecado.*

San Felipe. Su vocacion, y ſeguimiento de Chriſto, *nu.* 1018.

Fenix. Symbolo de la Igleſia, *n.* 1207.

Fervor. En el bien obrar, quan importante, *n.* 594. Mueve à no contentarſe el alma con lo comun de la virtud, *n.* 744. Vide *Afectos.*

Feſtividades. Su obſervancia, *n.* 822. 823. Las que celebrabà Maria Santiſſima todos los años, y los exercicios que en ellas hazia, *n.* 687. 823. Tuvo ciencia de todas las que avia de celebrar de precepto la Igleſia, *n.* 823.

Fiarſe. De Dios el alma, Vide *Reſignacion.* Bolverà el Señor por ſu cauſa, *n.* 386.

Fiat. De Maria Santiſſima, y ſu eficacia, y efecto, *n.* 81. 135. *haſta* 138. 219. Fiat del Eterno Padre en orden à la Redempcion, *n.* 126.

Fieles. Su fortaleza en la Primitiva Igleſia, *n.* 1434. Lo miſmo ſucediera aora, *n.* 1435.

Fieles. Que aſſiſtieron à la Aſcenſion de Chriſto, y lo que ſu Mageſtad les encomendò. *n.* 1504. Vide *Chriſtianos.*

Fieras. Reconocieron à ſu Criador en el Deſierto, *n* 088.

Figuras. Eſpantoſas, que algunas vezes toma el demonio, Vide *Demonios.*

Figuras. En que quedaron ocultas las excelencias, y Miſterios de Maria en la Eſcritura Sagrada, *n.* 615. 786. 787. 789.

Filoſofia. Chriſtiana, *n.* 1280.

Fin. De las obras buenas, y malas, no ſe conſidera, *n* 1077.

Fin. De las obras de Dios, *n.* 785 Los de la venida de Chriſto, *n.* 615. 786. 789. 911. Los de Maria Santiſſima en ſus obras, *n.* 79.

Firmamento. Formado en medio de las aguas, *poſt Introduccion, n.* 17.

Flores. Todas ſirven para algun efecto en ſervicio del hombre, *poſt Introd. n.* 29.

Fomes peccati. Num. 1032. Es motivo de humillarnos, *n.* 1054. Con què ſe enfrena, *n.* 961. No ſe hallò en Chriſto, *nu.* 841. Ni en Maria Santiſſima, *n* 824. Ni en San Joſeph, *n.* 888.

Fortaleza. De los Fieles primeros Chriſtianos, Vide *Fieles.*

Fragilidad. Humana, *n.* 1255.
San Franciſco. Entendiò altamente la pobreza de eſpiritu, *num.* 800.
Frio. Vide *Deſtemplança de los Tiempos.*
Fruicion. Dote de gloria, *n.* 159. 165. En Maria Santiſſima ſiendo viadora, *nu.* 166.
Frutas Ordinario mantenimiento de Chriſto, y de Maria Santiſſima, Vide *Comida.*
Fruto. Cada uno coge el de ſus obras, *n.* 562.
Frutos. Vide en la palabra *Plantas.*
Frutos de la Redempcion. Num. 579.
Fuente. Del Cayro en Egypto, en que bebieron Maria Santiſſima, y el Niño Dios, *n.* 646.
Fuga. Vide *Huida.*

G

San Gabriel. Infiereſe ſer el Angel Superior, *n.* 110. Recibiò inmediatamente de Dios la Embaxada para Maria Santiſſima, el orden, y las palabras, *n.* 111. Acompañamiento, forma, y adornos que traia, *n.* 113. No conſintiò que Maria le hizieſſe reverencia, y por què, *n.* 131. Salutacion à nueſtra Señora, *n.* 134. Notificò à Maria Santiſſima, el preñado de ſu Prima Santa Iſabel, *n.* 190. A Zacarias ſu mudèz, *n.* 291. Revelò el Miſterio à San Joſeph, *n.* 399 Recibiò en ſus manos al Niño Dios, *n.* 480. 508. Evangelizò el Nacimiento à los Paſtores, *n.* 493. Baxò del Cielo el Nombre de Jesus, *n.* 523. Razonamiento que hizo à la Virgen, *n.* 524. Comulgò à Maria Santiſſima, *n.* 1197. Conſortò à nueſtra Señora, quando S. Miguèl à Chriſto en el Huerto, *n.* 1220.
Gaza. Ciudad de Egypto, ſu ſituacion, y quanto diſta de Jeruſalèn, *num.* 623. Milagros de la Virgen en eſta Ciudad, *n.* 624.
Generacion. De Chriſto eterna, y temporal, *n.* 125. 130. 625. 810. 954. 1106. 1119.
Generacion. Humana, ſu termino producido, *n.* 150.
Genuflexiones. Que hazia la Virgen Santiſſima cada dia, adorando à Dios, *n.* 180. 966. 991.
Globo. Terreſtre, deſcripcion de ſus ſenos, y quantidad de ſu diametro, *n.* 1459. 1460.
Gloria eterna. Su conſideracion, *Introd. n.* 13. 14. 142. Es à proporcion de las obras, *n.* 1475. 1476. Vide *Alma, Bienaventurado, Bienaventuranza, Criaturas.* A la alma que conſidera es capàz de la Divinidad todo lo criado le parece nada, *n* 142. Explicaſe la gloria objetiva, *n.* 159. Se ha de paſſar à la Gloria por aſperezas, y trabajos, *n.* 721. Su memoria, y Fè conſuela en eſte deſtierro, *n.* 811. *al fin.* Tiene patentes las puertas, y ay quien no quiere entrar por ellas, *n.* 483. Quan grande es la gloria de los Santos en el Cielo, *n.* 1475. 1476. A ſu viſta todo trabajo parece poco, *nu.* 1530 | No ay manjares en el Cielo, y como tendràn ſabor en èl los Bienaventurados, *num.* 1003. 1004. La luz que deſpediràn los cuerpos glorioſos y el de Maria Santiſſima, *n.* 77. La gloria de Maria Santiſſima en el Cielo, *n.* 100. 776. 777. 1022. Como ſe raſtrèa la grandeza de la gloria de Chriſto, de ſu Madre Santiſſima, y de ſus Santos, *n.* 1474. 1476. Alcançò Chriſto en el Tabòr mucha gloria para los cuerpos que ſe afligieſſen por ſu amor, *n.* 1113.
Gloria. Vana, como debe alexarſe de ella el alma que deſea agradar à Dios, *n.* 1127.
Gloria in excelſis, &c. Num. 484. 494.
Govierno. De la caſa, y familia, *n.* 287.
Goviernos. Peligro en deſearlos, *n.* 1098.
Gozo. Exceſſivo quita la vida naturalmente, *n.* 412.
Gracia. Divina, ſu aprecio, *nu.* 228. Dignidad del alma en gracia, *ibid.* Excelencia de la gracia juſtificante, *nu.* 229. Es obra mas glorioſa para Dios juſtificar un alma, que aver criado los Cielos, y la Tierra, *n.* 228. Quanto vale un ſolo grado de gracia, *nu.* 230. 442 Exceſſo del ſer de la gracia al de la naturaleza, *n.* 276. Quanto importa reſponder à la primer gracia, *nu.* 1023. 1024. De la gracia eficaz, y ſus efectos, *nu.* 460. 495. Vide *Auxilios.*
Gracia. De Chriſto no tuvo aumento, *n.* 855. 130.
Gracia. De Maria Santiſſima, y de ſus aumentos, *Introduccion, n* 32. 39. 45. *al fin*, 75. 77. 82. 447. 677. 698. 776. 777. 1022. 1030. 1474. Confirmada en gracia, *num.* 161.
Gracias. Naturales, y ſobrenaturales, ſe hallaron todas juntas en Maria Santiſſima, y què grado, *num.* 425.
Gracias. Al principio, y fin de la comida, *num.* 472. 692. *al fin.*
Guardas. Del Sepulcro de Chriſto, y lo que les ſucediò, *n.* 1479. 1480.
Guerras. Entre los hijos de la Igleſia, ſu origen, *n.* 679.
Gula. Vileza de eſte vicio, *n.* 350. 988.
Guſano. Por que Chriſto quiſo llamarſe à sì, *n.* 1318.
Guſto. Eſpiritual, en èl ſe buſcan muchos à sì miſmos, *num.* 1528. Infelicidad de nueſtra naturaleza en dexarſe llevar de lo ſenſible, aun en lo mas Divino, *n.* 1527. De los guſtos interiores, y ſenſibles en la oracion, y ſus peligros, *n.* 69.

H

Habitacion. De las Eſpoſas de Chriſto, *Introd. n.* 211 280. 1451.
Habitadores De Themàn, ciegos à la luz de la verdadera ſabiduria, *n.* 224.
Habitos. De las virtudes de Maria Santiſſima, *n.* 82. 1164. 1165
Hambre. La ſuele excitar el demonio algunas vezes, *nu.* 350. La padeciò Chriſto, y ſu Madre Santiſſima, Vide *Neceſſidades.* Hambre, y ſed de juſticia, que tuvo Maria Santiſſima, *n.* 802. Bienaventurados los que la tienen, *n.* 802. 1276.
Hebdomadas Fieſta de los Hebreos, *n.* 737.
Hebròn Quanto diſta de Jeruſalèn, *num.* 211. A Hebròn mudaron ſu domicilio los Padres del Baptiſta, y por què, *n.* 211. 621.
Hebreos. Coſtumbre de los nobles para poner el nombre à ſus hijos, *n.* 289. Vide *Judios.*
Hechicero. Vide *Oprobrios de Chriſto.*
Heliopolis. Ciudad de Egypto, por que ſe llama Ciudad del Sol, *n.* 646. 653. Aora ſe dize el gran Cayro, *n.* 646.
Heredero. Qual ſe llama aſſi con propriedad, *n.* 972.
Hereges. Su error en penſar ſalvarſe ſolo con la Fè ſin obras, *n.* 864.
Heregias. Su primer principio, *n.* 361. El demonio es el autor, *n.* 361. 1429 Quan peligroſo es referirlas, ſingularmente delante de los flacos, *nu.* 362. Las que ſe han extinguido en la Igleſia por interceſſion de Maria Santiſſima, *n.* 362. 363. 364. 365. Por oracion de Maria Santiſſima, no han ſido tantas como los pecados de los hombres merecian, *n.* 363. Hanſe de extinguir todas por interceſſion de la Virgen, *ibid.* Exortacion à los Reyes, Principes Catholicos, para que pongan el medio de la execucion de eſte beneficio, *nu.* 364. Las que maquinaron los demonios deſpues de la Muerte de Chriſto, *n.* 1429. Algunas faltan por deſcubrir, *ibid.*
Hermanos. De Chriſto, quales lo ſon, *n.* 972.
Hermitaños. De Egypto, y ſu origen, *n.* 664. *al fin.*
Hermopolis. Ciudad de Egypto, *n.* 646. 653.
Hermoſura. Corporal de Maria Santiſſima, *nu.* 115. Los efectos que cauſaba en los que la miraban, *n.* 115. 169. Vide *Efectos.* La corporal de Chriſto, y los efectos que cauſaba ſu preſencia, *n.* 1173.
Herodes. Como diò credito al Nacimiento de Chriſto, *nu.* 497. Su turbacion con la venida de los Magos, *n.* 557. Trazas de ſu dañada intencion, *n.* 558. Sus vicios, para eſcarmentar en ellos, *nu.* 562. Extremo precipicio à que le llevaron ſus malas obras, *n.* 564. Su cruel intento, *numer.* 672. Informes que tuvo de lo que avia paſſado en Belèn con los Magos, y como mandò buſcar à Maria Santiſſima, con ſu Hijo, y Joſeph, *ibid.* Crueldad de Herodes en el mandato de degollar todos los Niños, *num.* 673. Tiempo en que ſaliò eſte mandato, *nu.* 674. Su ignominia en dexarſe governar de una muger adultera, para quitar la vida al Bautiſta, *n.* 1071. 1077. Su infeliciſſimo fin, y muerte, *nu.* 1077. A què diferente muerte llevò la pobreza, y virtud à San Juan, y à Herodes ſus pecados, y fauſto, *ibid* Quien era el Herodes que deſprecio à Chriſto, y ſus calidades, y enemiſtad con Pilatos, *n.* 1314. 1316. Eſcarnio que hizo de Chriſto, y por què el Señor no quiſo hablar palabra en ſu preſencia, *n.* 1316. Su indignacion por el ſilencio de Chriſto, *n.* 1317. Veſtidura, que le puſieró al Señor en ſu caſa, tratàdole como à loco, *ibid* Reſpueſta de Herodes à Pilatos, ſobre la cauſa de Chriſto, *n.* 1318.

Herodias. Adultera, ſu infelicidad, *n.* 1071. Crueliſſima, *n.* 1073. 1076.

Hijas. De Jeruſalèn, ſu llanto en la Paſſion de Chriſto, y como ſu Mageſtad las enſeñò à llorar, *n.* 1370.

Hijo. Enviado por el Eterno Padre, Vide *Miſſiones Divinas.*

Hijo. Sabio, es la alegria de ſu Padre, *n.* 814. Qual ſerìa la de Maria Santiſſima, *ibid.*

Hijos. Sus obligaciones, reſpecto de ſus Padres, *n.* 824. 905. De los que aborrecen à ſus Padres, n. 1430.

Hijos De la luz, *num.* 224. 226. Los hijos de las tinieblas, *num.* 426. Los hijos de eſte ſiglo no pueden llamarſe hijos de Dios, ni hermanos de Chriſto, y por què, *nu.* 972. Los hijos de Agàr ſon los ſabios de eſte Mundo, no alcançaron la verdadera ſabiduria, *num.* 224. Quales ſon los verdaderos hijos de Abrahan, *ibidem.*

Hijos. De la Virgen Santiſſima, *n.* 844. 1031. 1032.

Hymnos. Que alternaba Maria Santiſſima con los Angeles, *n.* 457. Vide *Canticos.*

Hypocreſia. Quan execrable, *n.* 994. 1088. 1092. *al fin. nu.* 1052. Propiedades de el hipochrita, *nu.* 1136. Vide *Defectos*

Hiſtoria. Vide *Aprobacion, Examen.* Lo que contiene eſta Segunda Parte, *Introducion, num.* 32. Modo con que ſe trata en eſta Hiſtoria de los Miſterios de Chriſto, *num.* 149. *al fin.* Toda es una eſtampa de humildad, y una ſentencia contra nueſtra ſobervia, *n.* 237. Vide *Doctrinas, Intento,* Advertencias que la Venerable Eſcritora haze acerca de ella, *n.* 678 Fines de Dios en averla manifeſtado, *nu.* 1115. Quan dificultoſo es declarar con palabras los Miſterios de eſta Obra, *n.* 1465. Se eſcriviò por Divina revelacion, y por obediencia, Vide *Ven. Maria de Jesus.*

Hombre. Que coſa es ſegun el alma, y què ſegun el cuerpo, *nu* 1054. Por què lo formò Dios de tierra, *poſt Introd. n.* 14. Superioridad, y ſeñorio del hombre ſobre todas las criaturas del Mundo, *poſt Introduccion, num.* 24. y 25 Lo pierde por el pecado, haziendoſe, eſclavo vil de ellas, *nu.* 25. Exortacion al buen uſo de eſte dominio, *num.* 26. Sobre la luz natural le diò Dios otra mayor, que es la Fè, para que reconocieſſe à ſu Criador, *n.* 24 Vide *Creacion, Cuerpo, Beneficios, Ingratitud, Temor, Juſtos.* De un hombre muy favorecido de Maria Santiſſima, por què à ella, y à ſu Eſpoſo los hoſpedò en ſu caſa, *num.* 319.

Hombres. Su vileza en perder, por motivos leviſſimos, el decòro, y recato al miſmo Dios, *n.* 827. Su mengua, y afrenta en dexarſe mandar, y governar de mugeres, *n.* 1071. Los buenos llenaràn en el Cielo las ſillas de los Angeles, *nu.* 1119 Quanto deben à Maria Santiſſima en ſu reſcate, *num.* 955. Ingratiſſimo olvido en que viven de los beneficios de ſu Redemptor, *n.* 975. Veanſe las palabras *Mundanos, Ingratitud, Olvido.*

Homicidio. Num. 824. 1299.

Honra. Del proximo, quanto ſe ha de mirar por ella, *n.* 1090. Y por la de los Miniſtros de la Igleſia, *n.* 1160. Quanto mirò Dios por la de ſu Madre Santiſſima, *n.* 349.

Honras. De eſte Mundo, ſu deſprecio, *n.* 464. 581. 986. 1017. 1098. 1126. 1127. 1328. 1345. 1426. 1430 En que caſos ſe han de admitir, *n.* 1127. Quan poco practican los Fieles lo que confieſſan en eſta materia, *n.* 1126. Vide *Aplauſos, Eſtimaciones.* Ignorancia en apetecerlas, à viſta de las deshonras que padeciò Chriſto, *n.* 1345.

Hora. Una es toda la vida, *n.* 1222. La de Sexta correſponde à medio dia, *n.* 1378. La de Nona à las tres de la tarde, *n.* 1390.

Hoſpedar. A los Pobres, y Peregrinos, *n.* 214. 319.

Hoſpitales Su viſita, *nu.* 733. 759.

Huerto. Getſemani, *n* 1209.

Huida. De Chriſto à Egypto à *nu.* 609. Sin razon ſe han eſcandalizado de ella los Infieles, *n.* 610. 615. La de los Apoſtoles en la priſion del Señor, *n.* 1240. Huir de las criaturas, quan importante, *n.* 1267. 1287.

Humanidad. De Chriſto, el cuidado que el Señor tuvo de zanjar en ſu Igleſia la Fè de ſu verdadera Humanidad, *nu.* 1211. Como ſe reconocia inferior à la Divinidad, *n.* 578.

Humildad. Excelencia, y utilidades de eſta virtud, *poſt Introduccion, n.* 14. 121. 238. 240. 251. 339. 319. 429. 486. 503. 1166. 1173. 1178. Neceſſidad de eſta virtud, *nu.* 426. 908. Su dificultad, *n.* 1056. 1061. Medios para conſeguirſe, y motivos de humillarſe la criatura, *poſt Introduccion, nu.* 15. 67. 406. 414. *al fin* 908 984. 1054. 1055. 1056. 1064. 1065. 1178. Premios de la humildad, *n.* 89. 222. 223. 606. 1060. 1509 Aprecio de eſta virtud, y de los exercicios humildes, *nu.* 238. 251. 252. 253. 426. 427. Lo que atormenta à los demonios, *n.* 339. 1063. 1130. De la humildad indiſcreta, *n.* 86. 157. Son pocos los verdaderos humildes, *n.* 1063. A quienes dexa el Mundo que ſe humillen, *nu.* 290. Nunca puede llegar el pecador al ultimo punto de verdadera humildad, y por què, *n.* 1064. De quando Dios humilla una alma por sì, ò por medios de ſus criaturas, *num.* 1065. La humildad es fundamento de la Igleſia Catholica, *n.* 1166. 1062. Exortaſe particularmente à los Religioſos y Religioſas el aprecio de los Exercicios humildes, *n.* 427. 902. 903.

Humildad. De Chriſto Señor nueſtro, *nu.* 106. 327. 328. 329. 429. 486. 1178. Causò admiracion al demonio, *n.* 1427.

Humildad. De Maria Santiſſima, *poſt Introduccion. num.* 3. 9. *al fin*, 10. 14. 21. 22. 63. 67. 68. 77. 122. 132. 137. *al fin*, *num.* 222. 225. 235. 236. 237. 238. 241. 325. 344. 417. 419. 430. 474. 581. 677. 709. 771. 812. 869. 900. 901. 1053. 1054. 1055. 1056. 1082. Solia dezir, que no la avia Dios eſcogido por Madre ſuya para dexarſe ſervir en eſte Mundo, *n.* 234. Su profundiſſima humildad la inclinaba à penſar, ſi por eſtar ella en el Mundo, retardaria Dios ſu venida, *n.* 122. Por què permitiò Dios que ſu Madre ſe exercitaſſe en coſas humildes, y ſerviles, *n.* 238. Reſplandecia eſta vitud en todas las obras de Maria Santiſſima, *n.* 581.

Humildes. Y deſpreciados de el Mundo, Quanto los favorece Dios, *n.* 78. 222. 223 458 459. 504. Bienaventurados, *n.* 1276. 1277.

Humores. Del Cuerpo humano, *n.* 62. Se alteran con los afectos, *n.* 139. Los turba, y deſconcierta algunas vezes el demonio, *n.* 340. 350.

Humores Del Cuerpo de Maria Santiſſima, ſu temperamento admirable, *n.* 170.

Hurtar. Num. 826.

J

Jacob. Su Eſcala, *n.* 134.

S. Jacobo. El eſpecial amor que le tuvo Maria Santiſſima, *n.* 1084. Hallaſe en la Transfiguracion del Señor, *n.* 1099.

Idolatria. Num. 809. Quan radicada eſtaba entre los Gentiles, *n.* 1062. Fraguada del demonio, *nu.* 1429. Señalaronſe demonios, que la conſervaſſen, *ibid.* La llorò Maria Santiſſima, *n*, 809.

Idolos. Cayeron muchos el dia que nacio Chriſto, *n.* 492. Y quando paſſaba por las Ciudades de Egypto, *n* 643. 646.

Jeruſalen. Quanto diſta de las Montañas de Judèa, y de la Ciudad de Juda, *n.* 211. Quanto diſta de la Ciudad de Gaza, *n.* 623. Quanto de Belèn, *nu.* 542. 589. La multitud de moradores que tenia al tiempo de la Muerte de Chriſto, *num.* 1355.

Igleſia Catholica. Su firmeza, unidad, y conſtancia, *nu.* 877. Su maravilloſa harmonia, *n.* 842. 1118. Governada por el Eſpiritu Santo, *n.* 138. Su ſer primitivo, *n.* 149. *al fin.* Fundòſe en pobreza, y con ella ſe ſuſtenta, *n.* 689. Ofreciòla Chriſto à ſu Padre, mientras ſe diſponia ſu Crucifixion, *n.* 1380. Las tres Divinas Perſonas ſe la encomendaron à Maria Santiſſima, y el cuidado que deſde entonces, tuvo de ella, *n.* 1501. 1524. 1525. En la Primitiva Igleſia, por muchos años, no ſe atrevieron los demonios tentar à los hombres, y por què, *n.* 1434. Trabajos en que al preſente ſe halla la Igleſia Santa, *n.* 413. 1210. 1530. Afligida de ſus miſmos hijos, *nu.* 413. Sin aver de ſus hijos quien procure conſolarla, *n.* 1530. Su remedio, *nu.* 413. 1201. *al fin.* Exortacion à orar, y trabajar por ella, *nu.* 1530. Ha tenido lo neceſſario con ſuperabundancia deſde ſu principio, *n.* 930. 1044. Como conſigue ſus victorias, *nu.* 1229. *al fin.* No quiere Dios que ſe defienda con armas ofenſivas de primer intento, *nu.* 1231. Armas de ſu defenſa, *n.* 1232. El dia de la gracia, que toca à la Igleſia, tiene ſu mañana, y meridiano, como tendrà ſu ocaſo, *num.* 1516. Vide *Preceptos de la Igleſia, Templos.*

Igleſias. Las irreverencias que en ellas ſe cometen, quan indignado tienen à Dios, *n.* 845. Exortacion à viſitar

Indice de las cosas mas notables

todos los dias los Templos, *ibid.*

Ignorancia. Haze que solo la honra de este Mundo se busque, *n.* 1126. Es ignorancia de los mortales querer reynar con Christo, sin padecer con su Magestad, *n.* 1217. En despreciar los exercicios humildes, *n.* 902. Vide *Errores, Ceguedad.* Nada ignoraba Maria Santissima, *n.* 791. Vide *Ciencia de Maria Santissima.*

Igualdad De las Tres Divinas Personas, *n* 125.

Igualdad. De animo en lo prospero, y adverso, *n.* 603. 605. 718. 710. 711. 1464. 1465. La de Macia Santissima, *n.* 710. 752. 893. 1302.

Ilapso Divino. Sus effectos, *nu.* 178. En Maria Sztissima, *nu.* 183.

Imagen. De criaturas debe el alma arrojarla de sus potencias, *n.* 539.

Imitacion. De Christo, y de sus obras, *n.* 176. 932. 964. 972. 1275 1276. 1328. En las penitencias, y asperezas corporales, *n.* 993. 994. Quan aborrecida esta de los malos esta imitacion, *n.* 1337. 1338. Error de los que dizen que es imposible esta imitacion, y que las obras de Christo son mas para admirarse, que para imitarse, *n.* 406. 854. 865. Una altissima regla para imitar las obras de Christo, y de su Madre Santissima, *n.* 854. Quan perfectamente imitò Maria Santissima las obras interiores, y exteriores de su Santissimo Hijo, *num.* 481. 546. 577. 579. 626. 627. 628. 693. 771. 990. 1151. 1380. *Et frequenter.*

Imitacion. De las obras, y virtudes de Maria Santissima, *n.* 176. 177. 466. 538. 745. No es imposible, *nu.* 466. Regla, *n.* 854. Por esta imitacion se passa à la de Christo, y por la de Christo à la union con Dios, *n.* 736. Imitacion de las penitencias de Maria Santissima, *num.* 993. 994.

Imitacion. De los Santos, *n.* 550. 950.

Impaciencia. De los malos, quando alguno los desprecia, *num.* 237. Quando no son preferidos en la honra, riquezas, y dignidades, *nu.* 1328. Quan fea es la impaciencia en los trabajos, despues de aver padecido Christo, *n.* 603. 1165.

Impassibilidad. Dote de Gloria, *n.* 159. 167. 170. En Maria Santissima siendo viadora, *n.* 170. Renunciòle por padecer con su Hijo Santissimo, *n.* 171. En algunos Justos en esta vida, *n.* 179.

Impecabilidad. De Christo, *nu.* 979. *al fin*, 1021. La de Maria Santissima, *n.* 161. 164. La de los Bienaventurados, *num.* 164.

Impedimentos Los quita Dios, quando la obra es de su agrado, *n.* 198.

Imperfecciones. Voluntarias los bienes que impiden à la alma, y el cuidado que se ha de tener de no cometerlas, *Introduccion, n.* 18. *y n.* 20. 230. 281. 401. 724. 1171. El cuidado de enmendarlas, y purificarse de las cometidas, *nu.* 883. Son innumerables làs de nuestra condicion terrena, *num.* 1019. No desconsolarse el alma por ellas, *ibid.* Documento para quando el alma cae en algunas imperfecciones, *nu.* 725. Jamàs se hallaron en Maria Santissima, *n.* 899.

Imperio. Sobre las criaturas en que Dios criò al hombre, Vide *Dominio.*

Imperio. Con que Dios algunas vezes intima su voluntad à las almas, *n.* 198.

Imperio. De Maria Santissima sobre todas las criaturas del Cielo, y de la Tierra, *n.* 1403. Sobre los Elementos, *post Introd. n.* 20. 21. 543. 544. 633. 1403. Sobre las cosas insensibles, *n.* 549. Sobre las potencias humanas, *num.* 1290. Sobre los Angeles, *nu.* 904. 1403. No les manda con imperio, aunque podia, sino rogando, *n.* 870. Sobre Lucifer, y sus demonios, *nu.* 66. 255. 256. 318. 319. 365. 366. 1189. 1251. 1252. 1259. 1288. 1290. 1291. 1364. 1403. 1414. 1421. Con imperio mental, ò imaginario, *num.* 318.

Imperio. Romano, quanto se estendia quando naciò Christo, *n.* 448. Sus leyes justissimas, *n.* 1299. 1305.

Inadvertencia. Jamàs se hallò en Maria Santissima, *n.* 758. Ni aun levissima, *n.* 507.

Incapacidad. De todas las criaturas para saber todos los Misterios de Maria Santissima, hasta el dia del Juizio, *n.* 44. 96. Y para explicarlos, *n.* 183. 846.

Incienso. Que symboliza, *n.* 572.

Inclemencias. Del tiempo, motivo para llevarse con paciencia, *n.* 22. 26.

Inclinacion. Propia, aun en cosas licitas se ha de ocultar por sujetarse en todo à la obediencia, *n.* 550.

Inclinaciones. Quanto importa mortificarlas, *n.* 710. 711. No es facil ni casi possible violentarlas siempre, *n.* 1090.

Inconstancia. En la virtud, *n.* 1124.

Incomprehensibilidad. De los Sacramentos que passaron entre Christo, y su Madre, *n.* 846.

Incredulos. Tropiezan en la piedra Christo Señor nuestro por culpa suya, *n.* 500.

Incredulos. De los favores que Dios haze à las almas, *n.* 918. *al fin.*

Indignacion. Jamàs se hallò en Maria Santissima, *n.* 1292. 1302.

Indisposicion. De las criaturas, de quantos bienes las priva, *n.* 39. 84. 157. 498. 499. 769. 997. 1013.

Infelicidad. De los prudentes deste siglo, *n.* 224.

Inferioridad. De Maria Santissima, respecto de Christo, *n.* 847. 917.

Infieles. Quan ofendido tienen à Dios, *n.* 499. 615.

Infierno. Su lugar en el centro de la tierra, *n.* 1404. 1459. Calidades de este lleno, *n.* 1424. 1459. Quantas leguas dista de la superficie de la tierra, *n.* 1459. Utilidades de su consideracion, *Introd. n.* 14. 911. *al fin.* Su eternidad, *n.* 333. Lago de mayores tormentos, que tiene para los Christianos que se condenan, *nu.* 1249. 1250. No dexa Dios libres à los demonios para atormentar segun su furor, *n.* 1254.

Infinidad. En linea de ciencia, explicase *post Introd. n.* 23.

Ingratitud. De los hombres con su Dios, *n.* 45. 48. 51. 53. 86. 148. 156. 186. 337. 538. 827. 843. 844. 917. 959. 975. 1152. No tiene descargo, *nu.* 107. Es mayor en el alma mas ilustrada, *n.* 919. 931. *al fin.* Vicio feissimo, *n.* 86. La ingratitud de los hombres, respecto de Christo, y de su amor, *n.* 148. 156. 917 959. 975. 1152 Respecto de Maria Santissima, *n.* 338. 917. 1152. Los ingratos son peores, que los brutos, *n.* 186. *al fin.*

Inobediencia. Perdiò à las criaturas racionales, *n.* 259. 1170.

Inocencia. Por què Christo no mostrò la suya con los Judios, pudiendo confundirlos, *n.* 1311. Vide *Estado.*

Santos Inocentes. Algunos fueron hijos de los Pastores, que adoraron al Niño Dios en el Portal, *nu.* 497. Por que no les defendiò Dios la vida por milagro, *n.* 616. Si todos aquellos Niños vivieran, por ventura no todos se salvàran, *ibid.* Causa de su Martyrio, *n.* 672. 673. Se les diò uso de razon para padecer, *n.* 674. 677. Numero de los Niños que padecieron, *n.* 677. Su edad, *ibid.* Actos heroycos de virtudes, que hizieron, y como rogaron por sus padres, *ibid.*

Inquietud. Del animo, impide el trato intimo con Dios, *n.* 1464. 1465.

Inspiraciones. Divinas, se logran bien en los coraçones dispuestos, *n.* 400. Orden con que Dios las comunica, *n.* 563. 564. Son el Magisterio de Christo con las almas, *n.* 723. Disposicion que piden, *n.* 724. Regla para discernir las que son del Señor, y las que no, *n.* 725. Su mala correspondencia pierde à innumerables almas, *n.* 806. Vide *Vozes de Dios, Auxilios.*

Instantes. De tiempo, y de naturaleza, explicanse, *num.* 150.

Instinto. Del Espiritu Santo, *n.* 1273.

Inteligencia. De la Escritura, se impide por la indisposicion del que la lee, *n.* 997. La inteligencia de los Misterios es cosa distinta del saberlos explicar, *n.* 846.

Intento. Primero de Dios en revelar esta Obra, *n.* 466.

Intercession. De Maria Santissima, su poder, y eficacia, *Introd. n.* 22. 25. 26. 27. 28. *al fin, post Introd. n.* 31. 32. 33. 87. 93. 268. 309. 447. 607. *al fin*, 695. *al fin*, 752. *al fin*, 836. 939. 1031. 1057. 1097. 1207. 1227. 1265. 1267. 1403. *al fin*, 1405. 1408. 1501.

Interior. Es lugar de refugio, *n* 280. Vide *Ciencia.*

Interior. De Maria Santissima, Vide *Actos Interiores.*

Interiores Los conociò Maria Santissima, Vide *Secretos del coraçon, Ciencia de Maria.*

San Joachin. Reverenciò al Niño Dios desde el Limbo, *n.* 489. Resucitò con Christo, y està en el Cielo en cuerpo, y alma, *n.* 1468. 1469. 1517.

Joyas. De las Esposas de Christo, Vide *Esposas.*

Jordàn. Num. 456.

Joseph Abarimathia. Discipulo del Señor, *num.* 1441. Sus calidades, *n.* 1442. Peticion que hizo à Pilatos, *ibid.* Prevenciones para dar sepultura al Cuerpo de Christo *n.* 1443.

Joseph. Y Nicodemus, quanto consolaron à Maria Santissima en el Descendimiento de la Cruz, *n.* 2452.
San Joseph. Admirable complexion de su cuerpo, *n.* 888. Santificacion en el vientre de su madre, *n.* 412. 888. 889. Alegria de su nacimiento, *n.* 889. Al tercer año de su edad tuvo perfecto uso de razon, y ciencia infusa, *nu.* 889. A los siete años era ya Varon perfecto en santidad, *ibid.* Su confirmacion en gracia, y como se le acrecentaron los dones para ser digno Esposo de Maria Santissima, *n.* 890.
Excelencia de su Castidad, *nu.* 890. De su Caridad, *n.* 891.
Fue figurado en Mardoqueo, *n.* 66. Las platicas continuas de San Joseph con Maria Santissima, *ibi.* Alteza de santidad à que fue elevado, *ibid.* Nueva luz que recibio para dar licencia à Maria Santissima de ir à visitar à su Prima Santa Isabel, *nu.* 194. 195. 196. Ofrecese à acompañarla, y la recamara que previno para el viage, *n.* 196. No se atreviò à preguntar à Maria Santissima la causa de los efectos celestiales, que sentia con su trato, y conversacion, *n.* 203. 204. Anduvo siempre à pie, desde Nazarèth à las Montañas de Judèa, *n.* 201. Recogimiento de espiritu con que caminaba, *num.* 202. Conferencias con Maria Santissima, *n.* 203. No veìa los Angeles, que acompañaban visibles à su Esposa, *n.* 202. Condicion generosa de San Joseph, y su castissimo amor à Maria Santissima, *nu.* 203. Cuidado que tenia de su Esposa en el camino, *n.* 201. 203. Se adelantò un poco para avisar en casa de Santa Isabel la llegada de su Esposa, y las palabras con que saludò à los de la casa, *n.* 211. Su buelta à Nazarèth, dexandose à su Esposa con su Prima, *nu.* 227. Recibiò muy poco de los dones, que le ofrecia Santa Isabel para su buelta, y por que, *ibid.* Quien le sirviò en su casa en ausencia de su Esposa, *ibid.* Su buelta à casa de Santa Isabel, para traerse à su Esposa, y los favores que se hizieron en casa de Zacarias, donde conocieron su Dignidad, *n.* 304. 310. Su despedida para la buelta à Nazarèth, *n* 310.
Principio de sus zelos, su progresso, y el termino à que llegaron, *n.* 205. 367. 368. 375. *hasta el n.* 406. Determinacion ultima de ausentarse, y acabar su vida en un desierto, *n.* 389. 393. Quando se assegurò del preñado de su Esposa, *n.* 375. Haze voto de llevar una limosna al Templo, para que Dios librasse de calumnias à su Esposa, *n.* 394. Nunca llegò à juzgar mal de Maria Santissima, y por què motivos, *n.* 393. *con el* 376. *al fin.* 379 380. 398. 400. Su admirable exercicio de virtudes en esta tribulacion *nu.* 383. No comunicò su afliccion con persona alguna, *ibid.* Dispone el fardillo para la partida, *n.* 393. Hablale el Angel, *n.* 399. Por què se le revelò en sueños èl Misterio, *ibid. al fin*, *nu.* 400. 402. De què genero fue esta revelacion, *n.* 402. En su determinacion yà avia dexado à Maria Santissima, *n.* 403. Mundança de San Joseph, y quanto se humillò, y confundiò, y el Cantico de bendiciones, que hizo à Dios, *n.* 404. 407. 409. 410. 412. 418. Reprehension, que se diò à sì mismo, *n.* 403. Lo que hizo San Joseph despues de esta revelacion, mientras Maria Santissima no saliò de su retiro, *nu.* 404. Determinò mudar de estilo, haziendo èl de alli adelante con su Esposa el oficio de siervo, *ibid. con el* 381. 383. 418. Razonamiento con que pidiò perdon à Maria Santissima, *n.* 407. Renovacion interior del espiritu de San Joseph, *n.* 409. 412. 418. Transfigurase en su presencia Maria Santissima, *nu.* 410. Misterios que se le revelaron à San Joseph à vista de esta gloria de su Esposa, *n.* 411. Manifestòsele que todos los beneficios Divinos, que avia recibido le vinieron por Maria, *n.* 412. Por què los Evangelistas no refirieron estos Sacramentos, que sucedieron entre los Santos Esposos, *nu.* 413. Començò à veneraria con genuflexiones, y como la Soberana Señora no se lo permitiò, *nu.* 418. 419. Competencias Santas entre Joseph, y Maria Santissima, *n.* 419. 420. Un Angel le instruyò de como se avia de portar con la Madre de Dios, *nu.* 419. Como se le manifestaba el Niño Dios en el Vientre de su Madre, *n.* 420. Conversaciones celestiales de Joseph, y Maria, *n.* 421. 422 Felicidad incomparable de San Joseph, *n.* 421. Distribucion de la casa de San Joseph, *n.* 422. Hizo à Maria Santissima una tarima para que durmiesse en ella, *ibid.* Forma en que conversaba con la Virgen, *ibid.* Veìala muchas vezes en extasis, elevada de la tierra, y llena de luz. Otros favores de la Madre de Dios, de que era participante, *ibid.* No tenia criado para su oficio, y por què, *nu.* 423. Nunca San Joseph viò dormir à la Virgen, *nu.* 424. Ni viò jamàs la tunica interior, que Maria Santissima traia, *nu.* 424. Algunas conferencias, y platicas de Maria Santissima, y San Joseph, *nu.* 428. Magisterio que exercitò Maria Santissima con San Joseph, *n.* 428. 430. Humildad de San Joseph, con que lè pedia à su Esposa, le ensenasse el apreciò de las virtudes, *n* 430. Se aliviaba el trabajo corporal de Joseph, oyendo la doctrina de su Esposa, *ibid.* No hablaba con Joseph de la Passion, y por què, *ibid.* Afectos de San Joseph en la expectacion de vèr nacido al Niño Dios, *n.* 429. Afectos de San Joseph, viendo que las avecillas venian à festejar à Maria Santissima, *n.* 431. Necessidad que padecian muchas vezes los Esposos Santos, y su causa, *n.* 432. Jamàs pidieron precio por la obra que trabajaban, *n.* 433. Del trabajo de Joseph se compraron las mantillàs para el Niño Dios, *nu.* 438. 439. *con el* 440. Discurso de San Joseph en la ocasion de la cercania del Parto, y la obligacion del Edicto del Emperador, *n.* 449. Su sentimiento de no tener caudal para que Maria Santissima fuesse con mayor conveniencia à Belèn, *nu.* 451. Previno un jumentillo para llevar à la Virgen, *nu.* 452. Pobre alimento que llevaron para el viage, *ibid.* Solicitud de San Joseph en el servicio de su Esposa, y la reverencia con que la trataba, *n.* 453. Gozaba San Joseph de los favores que los Angeles, y otras criaturas hazian à su Esposa en el camino, *n.* 457. Penalidades que padecieron, *n.* 458. Llegaron à Belen, y los trabajos que padecieron buscando posada, *n.* 462. Razones que dixo San Joseph à la Madre de Dios en esta afliccion, *nu.* 463. Diòle noticia de la cueva que esta fuera de los muros, *ibid.* Manifestaronsele los Angeles à San Joseph en la cueva, *n.* 470. Hizo fuego San Joseph, *nu.* 471. Competencia humilde de Maria, y Joseph, y los Angeles, sobre limpiar la cueva, *n.* 471. Aviendo tomado algun alivio corporal, San Joseph se retirò à un rincon de la cueva, *n.* 471. 472. Extasis en que fue elevado, y lo que se le mostrò en èl, *n.* 472. 485. Bolviò del rapto, estando yà nacido el Niño Dios, y como le adorò luego, *n.* 485. Las vezes que recibiò en sus braços al Niño Dios, *n.* 504. 505. 508. 587. 627. 658. 661. Actos heroycos de virtudes con que San Joseph recibiò al Niño Dios en sus braços, *n.* 505. 506. Reverencia con que Maria, y Joseph trataban al Divino Niño, *n.* 506. 508. Alternaban Canticos de alabança, *nu.* 509. Singulares favores de San Joseph, *num.* 509. El gozo que tenia quando el Niño Dios le llamaba Padre, *ibidem.*
Conferencia de Maria Santissima, y San Joseph, sobre la Circuncision del Niño, *nu.* 517. 520. Comprò San Joseph un pomito de cristal, en que se guardasse la Divina Reliquia, *n.* 521. 534. 549. Conferencia de Maria, y Joseph, para que el Nombre de el Niño fuesse Jesus, *n.* 522. Misterios que conociò San Joseph, quando los Angeles baxaron del Cielo el Nombre Santissimo de Jesus, *n.* 524. Assistiò à la Circuncision, *n.* 530. 532. Recibiò de mano de la Virgen la Reliquia Santissima, *nu.* 534. Lo que sucediò al preguntar el Sacerdote à Maria Santissima, y Joseph el Nombre que ponian al Niño circuncidado, *n.* 535. Propuso à Maria Santissima, que dexassen la cueva, *n.* 540. Respuesta de Maria, *num.* 541. Conformidad de San Joseph con la voluntad de su Esposa, *n.* 540 *al fin.* 573. Favores, y caricias del Niño Jesus, que gozò San Joseph, *n.* 549. Repartian entre Maria Santissima, y Joseph el tener el Niño, ò la Reliquia de su Circuncision, *ibid.* No ofendian las inclemencias del tiempo à San Joseph en el Portal, pero el Santo ignoraba la causa, *nu.* 544. Se hallò presente à la adoracion de los Reyes, *nu.* 559. Competencia humilde entre Maria, y Joseph, sobre la distribucion de los dones que ofrecieron los Reyes, *n.* 573. Como dispuso Dios saliessen Maria, y Joseph, con el Niño, de la cueva del Nacimiento, *num.* 574. Razones porque aceptaron el hospicio que les ofreciò una devota muger en su pobre casa, *ibid.* Quando oyò hablar la primera vez San Joseph al Niño Dios, *nu.* 577. Algunas vezes se sonreia San Joseph, oyendo las novelas, y cuentos de mugeres, que referian acerca de la venida del Mesias, *num.* 580. Parten Maria Santissima, y Joseph con el Infante Jesus de Belèn à Jerusalèn, para presentarle en el Templo, à *num.*

585. Visitaron primero el Santo Portal del Nacimiento, para partirse, *num.* 587. Concediò San Joseph licencia à Maria Santissima para que hiziesse à pie la jornada, pero no se la diò para que fuesse descalça, *n.* 588. Se le manifestaron à San Joseph los Angeles en forma visible, *nu.* 589. 619 Como, y en què ocasiones usaba con Maria Santissima de la autoridad de Cabeça, *num.* 588. Ofreciò San Joseph los dones de los Magos al Templo, y previno las tortolas, *n.* 592. Conmocion del Espiritu Santo, que sintiò al llegar al Templo, *n.* 598. Lo que conociò en la Profecia de Simeon, *nu.* 601. Turbacion de San Joseph, viendo las lagrimas de su Esposa, sin saber la causa, *n.* 611.

Avisa en sueños un Angel à San Joseph, para la huida à Egypto, *nu.* 611. Diòles la bendicion visiblemente el Niño Dios, para començar el viage, *nu.* 613. No dexò San Joseph llegar à Maria Santissima à Hebròn, donde estaban Santa Isabel, y San Juan, y por que, *nu.* 621. Obras de San Joseph por el camino de Egypto, *n.* 627. Incomodidades que padecieron en los desiertos de Bersabè, *n.* 630 631. 632. 634. Hizo San Joseph una tienda con su capa, para que el Niño Dios, y su Madre se defendiessen del sereno, *nu.* 631. Consuelos que participaba San Joseph en medio de sus trabajos, *n.* 937. Llegaron à Heliopolis, y disposicion de la casa que tomaron, *nu.* 653. 656. Pidiò limosna San Joseph los tres primeros dias, *nu.* 655. Començòse à alhajar la casa con el sudor de San Joseph, *num.* 655. Incomparable igualdad de animo de San Joseph en las necessidades que padecian, *n.* 655. 656. Cama de San Joseph, *nu.* 655. Preguntò San Joseph à Maria Santissima, si se atreveria èl à mostrar al Niño Dios alguna caricia, *n.* 661. Amor de San Joseph al Niño Dios, *n.* 682 754. Quando començò San Joseph à curar milagrosamente à los enfermos, *n.* 668. 669. Predicaciones de San Joseph en Egypto, *n.* 645. 669. Trabajos que Maria Santissima, y Joseph padecieron *n.* 662.

Ocasion en que el Niño Jesus hablò la primera vez con San Joseph, *nu* 681. La primera palabra fue llamarle Padre, *num.* 682. Intimale un Angel la buelta à Nazareth, *n.* 702. Por què se remitio à Joseph la execucion, *ibid.* Distribucion de sus alhajas, y herramientas à los pobres, *n.* 703. Trabajos del camino, y como le consolaba el Niño Dios, *n.* 706. Llegan à Nazarèth, *nu.* 707. Elogios de los trabajos de San Joseph para sustentar al mismo Dios, y à su Madre Santissima, *num.* 708. 861. *al fin*, 873. *al fin*, Subia desde Nazarèth à Jerusalèn solo dos vezes al año, y otra con su Esposa, y el Infante Jesus, *num.* 737. 738. Su dolor en la perdida del Niño Dios, y las diligencias que hizo para buscarle, *nu.* 754. Como no advirtiò San Joseph que el Niño Dios se quedaba, *n.* 747. 758. Fue San Joseph digno Padre Putativo de Christo, y Cabeça de aquella Familia, *n.* 770. *al fin*, 905. Llega San Joseph à mucho quebranto de las fuerças naturales, y por què causa, *nu.* 857. Se rindiò à no trabajar, à persuasion de Maria Santissima, *n.* 858. Dieron de limosna los instrumentos de su oficio, y el Santo se entregò todo à la contemplacion, *ibid.* Alteza de santidad à que llegò, *ibid.* 858. 869. 886. 887. 889. Enfermedades corporales de San Joseph, y su paciencia en ellas, *n* 857. 866 869. 873.

Penas de amante que padeciò en el alma, *num.* 866. Sus afectos de humildad, viendose assistido en sus enfermedades de la Señora del Cielo, y de su Hijo Santissimo, *nu.* 858. Felicidad de San Joseph en tener por Esposa à la misma que lo fue del Espiritu Santo, *nu.* 868. *al fin*, 870. Amor de Christo à San Joseph. *n.* 866. Fue hecho à medida del coraçon de Dios, *n.* 869. Incomprehensibilidad de los meritos de San Joseph, *n.* 870. Padeciò ocho años de enfermedades, y dolores, *n.* 873. Nueve dias antes de su muerte le assistieron de dia, y de noche Jesus, y Maria Santissimos, *num.* 874. Musicas que le daban los Angeles, y como se le manifestaron en forma visible, *n.* 870. 874. Fragrancia que en toda la casa se sentia, *nu.* 874. *al fin.* Extasis maravilloso, que tuvo un dia antes que muriesse, *n.* 875. Viò intuitivamente la Divina Essencia, *ibid.* Ultimas palabras de San Joseph à la Virgen, *nu.* 876. Oracion que hizo à Christo en el ultimo aliento, y como quiso ponerse de rodillas en el suelo, *num.* 877. Espirò en los braços de Christo Jesus, *ibid.* Acompañamiento de los Angeles, con que fue llevada su alma al Limbo, *ibid.* El fuego del amor Divino fue su ultima dolencia, y la que le quitò la vida, *n.* 878. 891. Milagros en el cuerpo difunto de San Joseph, y como quedò su rostro, *n.* 876. *con el* 879. Privilegio de San Joseph de no ver, ni sentir al demonio en la hora de su muerte, *num.* 882. Años de San Joseph, quando muriò, y el tiempo que viviò con Maria Santissima, *num.* 857. *con el* 886. Proporcion, y similitud de San Joseph con Maria Santissima en lo natural, y sobrenatural, *n.* 887. *al fin.* Regla para medir la santidad de San Joseph, *n.* 887 Diferencia entre San Joseph, y los demàs Santos, *nu.* 888 El conocimiento entero de la santidad de San Joseph se reserva para la Gloria, *n.* 893. Ninguno de los nacidos puede tener mas propicios à Jesus, y Maria, *n.* 891. Con ningun otro Santo manifestò Dios tanto su amor, *ibid.* Visiones, y revelaciones con que fue favorecido, viviendo en este Mundo, *nu.* 422. 433. 472. 875. 892. por què no dispuso Dios que passasse sin el aliento, y comida ordinaria, *n.* 905. Exortase la devocion de San Joseph, *n.* 893. 894. Privilegios que concediò el Señor à San Joseph, para los que le invocaren, *n.* 892. Intercession de San Joseph, quan poderosa, *n* 893. Llorarán los condenados el dia del Juizio el no averse valido de ella, *ibid.* Resucitò con Christo, y està en cuerpo, y alma en el Cielo, *n.* 1468. 1469. 1512. Fue Coadjutor de las obras, y Misterios admirables de nuestra Reparacion, *n.* 428.

Ira. Su fealdad, malos efectos, y su remedio, *n.* 348. 349. 415. *con el* 417. 1229. 1296. Nunca se hallò en Maria Santissima, *n.* 752. 801. 1302.

Irracionales. Son mas agradecidos à Dios, quelos hombres, *num.* 186.

Santa Isabel. Concibiò al Bautista en su vejèz, siendo esteril, *nu.* 134. 190. 215. Tuvo revelacion de que su Prima venia à visitarla, *nu.* 211. Su primera Salutacion, *nu.* 212. Segunda Salutacion, y sus efectos, *n.* 216. Misterios que conociò, *n.* 216. 219. Palabras què dixo, movida del Espiritu Santo, *n.* 220. Comentò el Cantico de Magnificat con ciencia infusa, *n.* 222. 225. Conociò algo de la claridad del rostro de Maria Santissima, quando la Visitacion, *n.* 169. Viò al Verbo humanado en el Vientre de Maria Santissima, como por un viril purissimo, y cristalino, *n.* 169. *con el* 219. Sus conferencias con la Reyna, *n.* 225 249. Exceso del amor de Dios de Santa Isabel al de los Serafines, *ibid.* Su sabiduria, y humildad, *nu.* 225. Ofreciò à Maria Santissima su persona, casa, y familia, y un aposento retirado para la oracion, *nu.* 226. Privilegio de averselе manifestado el Misterio de la Encarnacion, *n.* 224. *con el* 226. Favores que hizo à San Joseph, *num.* 227. Fue renovada con la Visitacion de Maria, *n.* 231. Rogò à Maria Santissima le labrasse por sus manos los faxos, y mantillas para el niño Juan, *num.* 233. Competencias humildes de Maria Santissima, y Santa Isabel, sobre solicitar cada una obedecer à la otra, *nu.* 234. 235. 236. Prudencia admirable de Santa Isabel en el mandar à Maria Santissima, *n.* 236. La pidiò hiziesse alguna labor de sus manos para ella, y Maria Santissima le hizo algunas, pero nunca Santa Isabel usò de ellas. *ibid.* Favores Divinos, que recibiò Santa Isabel el tiempo que tuvo en su casa Maria Santissima, *n* 239. 261. Viò muchas vezes à Maria Santissima arrebatada, levantada del suelo, y toda llena de resplandores, *n.* 239. Secreto que guardò en estos Sacramentos, *nu.* 224. 239. Era ilustrada en las Divinas Escrituras, *nu.* 249. Suspiros de Santa Isabel, temiendo la ausencia de Maria Santissima, *nu.* 261. Suplica que la hizo de que se quedasse à vivir en su casa, *nu.* 261. 262. 263. Nueva Suplica de que à lo menos assistiesse à su Parto, *n.* 264. 266 267. Circunstancias de su Parto feliciissimo, *nu.* 274. Quan rica quedò de favores del Cielo por el amor que tuvo à Maria Santissima. *nu.* 268. Duracion de su preñado, *num.* 272. Pide à Maria Santissima instruccion para governar su vida en mayor agrado de Dios, *n.* 283. Efectos que hizieron en Santa Isabel las palabras de Maria Santissima, *nu.* 288. 289 Notable mudança interior, y exterior de Santa Isabel, despues del trato con Maria Santissima, *n.* 289. 290. Presidiò Santa Isabel en la Junta que se hizo, para la imposicion del nombre de su Hijo, *nu.* 289. 290. Terniissima despedida de Maria Santissima, y Santa Isabel, *n.* 308, Cuidaba de socorrer à Maria Santissima, y à Joseph con algunos dones, *n* 432. Tuvo noticia por un Angel del Nacimiento de Christo, *nu.* 490. Hizo un propio à Maria Santissima

Santiſſima con algun ſocorrò, y por què no fue ella miſma, *num.* 491. Tuvo revelacion de la ruina que amenazaba à todos los Niños de aquella Comarca, y por eſſo ſe mudò con Zacarias, à vivir en Hebron, *n.* 211. Tuvo noticia de la huida de Maria Santiſſima à Egypto, con ſu Niño, y enviò un propio, que los alcançaſſe, con algun ſocorro, *n.* 623. 624. Un Angel la detuvo, que no ſalieſſe ella en perſona, *nu.* 623. Huye Santa Iſabel al deſierto, con ſu Niño, *nu.* 675. Vivio con el en una gruta, *ibid.* Su muerte, y entierro en el deſierto, *n.* 676. Veaſe la palabra *Bautiſta.*

San Juan Bautiſta. Vide *Bautiſta.*

San Juan Evangeliſta. Fue Diſcipulo del Bautiſta, y ſiguio à Chriſto, *n.* 1018. Su modeſtia en no nombrarſe à sì miſmo, *ibid.* Otras virtudes ſuyas, *nu.* 1030. 1032. Se ſeñalò mas, que los otros Diſcipulos de Chriſto, en el aprecio, amor, y obſequio de Maria Santiſſima, *nu.* 1025. 1028. *ab fin*, *nu.* 1081. 1082. Tuvole la Virgen eſpecial amor, *nu.* 1031. No fue el eſpoſo en las Bodas de Canà, *nu.* 1036. Por el amor que tuvo à Maria Santiſſima, mereciò llamarſe el Amado de Jesus, y otros favores, *nu.* 1081 1097. Virtudes de San Juan con que mereciò el eſpecial agrado de la Virgen, *nu.* 1082. Su imitacion, para ſer hijos de Maria Santiſſima, *n.* 1032. Reverencia con que la trataba, y los titulos glorioſos, que la daba en auſencia, y preſencia ſuya, *nu.* 1083. Ponian los demàs Diſcipulos à Juan por interceſſor con Maria Santiſſima, *nu.* 1083. Notole Judas de entremetido con Chriſto, y ſu Madre, *n.* 1087. Por què ſe declarò à Juan ſingularmente la traicion de Judas, *num.* 1090. Hallaſe en la Transfiguracion de Chriſto, *num.* 1099. En las auſencias de Chriſto aſſiſtia Juan à ſu Madre Santiſſima, *num.* 1108. Fue uno de los enviados à preparar la Cena Legal, *nu.* 1157. Preguntas que hizo à Chriſto, ſobre quien era el traidor, *nu.* 1174. No lo deſcubriò à San Pedro, que deſeaba ſaberlo aunque èl lo conociò, *ibid.* Favores que recibiò en el pecho de Chriſto, y los ſecretos que alli ſe le revelaron, *num* 1097. *con el* 1175. Alli le encomendò à ſu Madre, *ibid.* Altiſſimo conocimiento, que tuvo de Maria Santiſſima, y de ſus Miſterios, y excelencias, *n.* 1175. 1182.

Como ſiguiò à Chriſto deſde ſu priſion, y en què ſe fundaba ſu conocimiento en caſa de Anàs, *nu.* 1243 Era tenido por hombre principal, *ibid.* Se ſeñalò en la compaſſion de Maria Santiſſima en ſus dolores, *nu.* 1243. Llegò à dar cuenta à Maria Santiſſima de lo que paſſaba con ſu Hijo, y la pidiò perdon de ſu fuga, *nu.* 1301. Dolor, y llanto de San Juan, acompañando à Maria Santiſſima deſde la caſa de Herodes à la de Pilatos, *n.* 1321. Acompañò ſiempre à Maria Santiſſima en la Paſſion, *num* 1341. Adorò al Señor en el Paſſo del *Ecce Homo*, *n.* 1347. Llegò à perder los pulſos, y desfallecer, quando viò à Chriſto ſalir de la caſa de Pilatos para el Calvario, *nu.* 1356. Solo Juan, de los Apoſtoles, ſe hallò alli preſente, *ibid.* La noticia que ſe le diò de Maria Santiſſima, y ſus excelencias, quando el Señor ſe la encomendò al pie de la Cruz, *nu.* 1394. 1501. *al fin.* Deſde aquella hora la Virgen le prometiò obediencia, *ibid.* Conocieron los demonios las excelencias de San Juan, *num.* 1418. Palabras de la Virgen à San Juan, quando viò venir los Soldados al Calvario, muerto yà ſu Hijo, *nu.* 1438. Rindiòſe San Juan à admitir la obediencia de Maria, y por què, *nu.* 1455. El Sabado por la mañana fue à buſcar à San Pedro, y los demàs Apoſtoles, *nu.* 1457. El dia de la Reſurrecion viò à Maria Santiſſima llena de reſplandores, *nu.* 1469 Fue con San Pedro al Monumento, y lo que alli viò, y ſucediò, *nu.* 1481. Conociò al Señor en el Mar de Tiberias, *n.* 1490. Pregunta San Pedro à Chriſto, què ha de ſer de Juan, *n.* 1492. Recibiò alguna luz de los favores, que recibiò Maria antes de la Aſcenſion del Señor, y para què fin, *n.* 1501. Recomendò el Señor antes de ſu Aſcenſion à San Juan por Hijo de Maria Santiſſima, *n.* 1505. Quiſo adorar à un Angel, y el Angel no ſe lo permitiò, y por que, *n.* 1510.

Judà. Aſſi ſe llamaba la Ciudad en que vivia Santa Iſabel, quando la uiſitò Maria Santiſſima, *nu.* 208 Arruinòſe deſpues de la Muerte de Chriſto, *ibid.* La caſa fue la miſma, que oy veneran los Fieles, *n.* 209. Cauſa de ſu ruina, *n.* 210.

Judàs. Eſcariote, començò ſu ruina de ſer indevoto de Maria Santiſſima, *n.* 917. 1097. Razon de tratar aqui de eſte mal Diſcipulo, *nu.* 1085. Principio de ſu daño, *n.* 1085. 1097. Vino al Diſcipulado de Chriſto traido de buen eſpiritu, y ſe adelantò en los principios à algunos Condiſcipulos, *n.* 1086. Como ſe portaba con el Maria Santiſſima, aunque ſabia la traicion que avia de cometer, *ibid.* Començò à pagarſe de sì miſmo, y tropezar en los defectos de ſus hermanos, *nu.* 1087. Notò à San Juan de entremetido con Chriſto, y ſu Madre, *ibid.* Grados por donde procediò à la caìda por culpas veniales muy voluntarias, *ibid.* Suavidad con que le amoneſtò Maria Santiſſima, conociendo ſu deſconcierto interior, *n.* 1088. Llegò à perder la reverencia interior à la Madre de Dios, y de aqui paſsò à aborrecer à Chriſto, *ibid.* Caìda de Judas del eſtado de la gracia, *ibid.* Auxilios con que le aſſiſtiò Dios para que ſe levantaſſe, *n.* 1089. 1112. 1138. 1227. 1235. Si alguna vez le faltaron los auxilios ſuficientes, *n.* 1133. 1135 1138. 1172. 1206. 1226. 1135. 1247. Partidos que le ofreciò la Virgen para que ſe reduxeſſe, *n.* 1089. Temor de la confuſion exterior con que negò ſu culpa, *ibid.* No mudaron en lo exterior Chriſto, y ſu Madre ſu trato agradable con èl, *n.* 1090. Cauſa de ocultarſe tanto à los Apoſtoles el mal intento del traidor, *ibid.* Por què le declarò el Señor à San Juan en la Cena la traicion de Judas, *ibid.* Otra cauſa de la ruina de Judas, *nu.* 1092. Quanto ſolicitò el oficio de recibir, y diſtribuir las limoſnas, y lo que ſobre eſto le ſucediò con Maria Santiſſima, *nu.* 1092. 1093. 1094. Quantos, y quan enormes pecados cometiò de una vez, *nu.* 1094. Perdiò la Fè infuſa, *nu.* 1094. 1206. Males à que le traxo la codicia, *n.* 1095. Como ſe indignaba contra Maria Santiſſima por que daba tantas limoſnas, y contra Chriſto, y contra los Apoſtoles, *n.* 1095. Juſtificò el Señor ſu cauſa con Judas, *n.* 1096. Eſcarmiento en Judas para todos los mortales, que al principio hazia milagros, como los demàs Apoſtoles, *ibid.* Murmuracion de Judas en la uncion de la Magdalena, *nu.* 1110. Indignacion de Judas contra Chriſto porque defendiò a la Magdalena, y por què medios deſde entonces le maquinò la muerte, *n.* 1111. Exortaciones, y ofertas que le hizo la Virgen, y la pertinacia de Judas, *nu.* 1112. Diligencias que hizieron con Judas los demonios para que no entregaſſe à ſu Maeſtro, *nu.* 1132. 1133. Cauſa de no reducirſe Judas, *n.* 1133. Raro eſcarmiento de los mortales, *ibid.* Odio que avia concebido contra Chriſto, y ſu Madre, *ibid.* Què dia rematò Judas la venta, *num.* 1135. Preguntas que hazia para diſponer la entrega, y una que hizo à Maria Santiſſima, *n.* 1136. Le lavò el Señor los pies, y lo que en eſte Paſſo ſucediò, *n.* 1166. 1167. 1172. 1173. Turbacion, y amargura, que ſe levantò en ſu alma con la coexiſtencia de los auxilios, y ſu mala diſpoſicion, *num.* 1172. Malicia de Judas en no averſe reducido en eſta ocaſion, *nu.* 1173. Deſde que perdiò la Fè, nunca mirò à Chriſto, ni à Maria Santiſſima à la cara, *ibid.* No tuvo Fè en el Sacramento de la Eucariſtia, *n.* 1192. Su intento depravado de llevar à los Fariſeos el Sacramento, *n.* 1199. Los Angeles le ſacaron las eſpecies Sacramentales de la boca, *ibid.* Como ſe fue apartando de los demàs Apoſtoles en el camino del Monte Olivete, *nu.* 1205. Orgullo, y apreſuramiento de Judas, *ibid.* Apareciòſele Lucifer en forma de un amigo ſuyo, para diſſuadirle de ſu intento, y lo que en eſto ſucediò, *n.* 1205. 1206. Execucion de la entrega, *n.* 1206. Temor de Judas de que Chriſto no ſe eſcapaſſe, reputandole por hechizero, *n.* 1223. 1257. Fue Judas maeſtro de todos los hipocritas, *nu.* 1226. 1252. Cauſa de los cuidados de Judas para que Chriſto no ſe eſcapaſſe, *n.* 1226.

Beſo traidor con que entregò à Chriſto, *n.* 1226. Inmenſa malicia de eſta accion, y quantos pecados encerrò en ella, *ibid.* Las luzes que el Señor le enviò à ſu coraçon quando èl le diò el beſo de la entrega, *n.* 1227. 1235. Dureza del coraçon de Judas, *ibid.* Laſtima de que tenga Judas mas ſeguidores, que Chriſto, *n.* 1239. Suceſſos del termino infeliciſſimo de Judas, *n.* 1246. Motivos de dolor que tuvo de ſus pecados, *n.* 1247. Viendo la admirable paciencia de Chriſto, començò à diſcurrir ſobre ſu propia alevoſia, *ibid.* Deſpechos rabioſos que tuvo conſigo miſmo, y como yà quiſo arrojarſe de muy alto en la caſa de los Pontifices, y no pudiendo, ſe mordia de los braços, y ſe echaba muchas maldiciones *nu.* 1247. Motivo de bolver el dinero à los Sacerdotes, *nu.* 1248. Su deſeſperacion, què dia, y à què hora ſucedió.

diò, *n.* 1248. Perseverò su cuerpo ahorcado, rebentadas las entrañas tres dias, *nu.* 1249. No lo pudieron quitar lo Judios, y por que, *ibid.* Quitaronlo los demonios, y lo sepultaron en los Infiernos, *ibid.* Lugar y tormentos de Judas en el Infierno, *nu.* 1249. 1250. 1252. 1254. 1424. 1426. De quanto escarmiento debe ser la perdicion de Judas, *n.* 1253. No se perdiò por culpa de el Señor, *n.* 127.

Judios. Su ceguedad, *nu.* 761. No podian quitar à ninguno la vida, y por què, *n.* 1299. Exceso de su delito al de Pilatos, *n.* 1309. 1329. 1349. Instancias que hizieron à Pilatos para que condenasse à Christo, *n.* 1307. 1322. Acusacion que formaron delante de Herodes, *n.* 1317 Su ceguedad acerca del Reyno de Christo, *n.* 1309. Quantas vezes escogieron à Barrabas comparado con Christo, *n.* 1307. 1322. Temeridad de los Judios en cargar sobre sì, y sobre sus hijos la Sangre de Christo, *n.* 1326. Costumbre de los Judios de soltar un malhechor en la Pascua, *n.* 1323. Furor inhumano de los Judios contra Christo, *n.* 1335. 1336. 1343. 1345. *al fin.* 1383. Apartabanse de que les tocasse, ni tocar la Cruz de Christo, como si fuesse contagio, *n.* 1366. Sus cautelas à fin de que todos tuviessen à Christo por insigne malhechor *n.* 1371. Lo que hizieron para ocultar la Resurreccion de Christo. *n.* 1480.

Judith. Symbolo de Maria Santissima, *n.* 1415.

Juezes. De los que por temores, y respetos humanos atropellan con la Justicia, *n.* 1329. 1346.

Iugo. Del Señor, para quienes es suave, y para quienes pesado, *nu.* 214.

Juizio. Final, sus fines, *n.* 764. Cargos que se haran à los malos, *n* 701. 919 1295. Veràn los reprobos la forma de Christo en que fueron redimidos, *nu.* 1295. Se les pedirà cuenta de los tormentos que padecio su Magestad por rescatarlos, *nu.* 919. 1295. Quan inexcusables se hallaron los que olvidaron las obras, y amor de Christo, *nu.* 701. 919. Indignacion del Juez, *nu.* 36. *al fin.* 1119. Confusion del los malos, *n.* 39. 1119. No intercederà yà Maria Santissima, *nu.* 70. En esse dia se manifestaràn los Misterios, y excelencias de Maria Santissima, *n.* 44. Despues del dia del Juizio solo serán habitados el Cielo, y el Infierno, *n.* 1460.

Juizios. De Dios, dignos de temerse, *nu.* 1097. Quan diversos son de los de los hombres, *n.* 1126.

Juizios. Temerarios, condenanse, *n.* 396. 1098. Aunque sean con graves indicios, *ibid.* Vide *Juzgar.*

Jumento. Que se hallò en el Nacimiento de el Señor, *n.* 60. 452. 485 *al fin.*

Jumentos. Significacion de este nombre, *n.* 60

Jurar. Y maldezir, trae à los demonios, *n.* 255. Encargò Maria Santissima à todos los Angeles Custodios de los hombres, que procurassen estorvar las blasfemias, y juramentos, *num.* 822. Bendiciones que alcançò para los que se abstuviessen de jurar, y blasfemar, *ibid.*

Justicia Divina. Destruye los sobervios, *nu.* 223. Camina con passos lentos à la vengança, y la tardança del castigo la recompensa con la gravedad de la pena, *n.* 1437.

Justificacion. Sus actos, *n.* 794. *al fin.* Vide *Gracia justificante.*

Justo. Siempre està temeroso, *n.* 755. Comunmente suceden en esta vida las cosas al Justo, y al pecador, sin diferencia, *ibid.* Peligro en entender que en ambos tienen los sucessos una misma causa, *n.* 756. Debe procurar la amistad de Dios para sì, y para sus proximos, *nu.* 259. No debe tener amistades con los malos, *n.* 278.

Justos. Lo que sintieron en sus coraçones al tiempo de la Encarnacion, *nu.* 128. Por què no lo publicaron, *nu.* 129. En la hora del Nacimiento de Christo, *nu.* 129. 492. En el dia del triunfo de Christo en Jerusalèn, *nu.* 1123. En la hora de la Muerte del Señor, *nu.* 1390. Son Estrellas del Cielo Militante, *n.* 365. La altissima providencia de Dios con ellos en affligirlos, y consolarlos, *n.* 405. Vide *Aflicciones.* Los quiere Dios pobres, y necessitados en este Mundo, y por què, *n.* 640. El desestimarlos, y aborrecerlos es una de las señales de reprobacion, *nu.* 1098. Son instrumentos en la mano del Señor, que los govierna, y rige por sì mismo, *n.* 1138. Son superiores, aun en esta vida, todas las demas criaturas, y para ellos, y para que les sirvan fueron criadas, *n.* 1406. Su poder contra el demonio, *n.* 1418. Su herencia en el Testamento de Christo, *nu.* 1405. 1406. Vide *Predestinados, Santos, Amigos de Dios.*

Juventud. A ella corresponden las costumbres de la vejez, *n.* 794. La viciosa dà alientos al demonio, *ibid.*

Juzgar. Al proximo, Vide *Juizios.*

L

Lavarse. El alma en la Sangre de Christo, *n.* 85.

Lavatorio. De Christo, à los Apostoles, *nu.* 1166. *hasta* 1173.

Labores. De manos que hazia Maria Santissima, *n.* 424. 432. 859. 860.

Ladrones. Que fueron crucificados con Christo, *n.* 1388. 1392. 1393. 1462.

Lagrimas De Christo Señor nuestro, *nu.* 695. Las vezes que derramò lagrimas de Sangre, y por què motivos, *n.* 627. 695.

Lagrimas. de Maria Santissima por el pecado de Adàn, y por los demàs pecados de los hombres, *n.* 63. 68. 801. 809. 832. 842. 844. Por los que en adelante se avian de cometer, *n.* 821. Las vezes que Maria Santissima llorò lagrimas de sangre, y por què motivo, *nu.* 912. 966. 1341. Premio de las lagrimas de Maria Santissima, *nu.* 801.

Lagrimas. de San Pedro, *n.* 1279. Las de la Magdalena, *num.* 1110. *con el* 1321. Las de las Marias, *nu.* 1321. 1369. 1370.

Lagrimas. Pòr los pecados, Vide *Llorar.*

Lançada. Del Costado de Christo, *num.* 1437. 1438. 1439. 1440.

Lazaro. Su Resurreccion, *n.* 1109. Se hallò en la Ascension de Christo, *n.* 1509.

Lazos. Del calçado, su significacion symbolica, *Introd. n.* 19. 79.

Leche. Facilmente se corrompe, *n.* 548. Privilegios, y excelencias de la de Maria Santissima, *ibid.*

Ley. Comun, se ha de cumplir, como no conste su dispensacion, *n.* 520. No se entienden con Maria Santissima las leyes comunes, *n* 89.

Ley. De Dios, peligro en buscarle ensanches, *n* 1410. No vino Maria Santissima à soltarla, ò dispensarla, sino à cumplirla, *n.* 804. *al fin.* En guardarla està la verdadera sabiduria, *n.* 827. 828. Vide *Mandamientos.*

Ley. Evangelica ha de ser nuestro continuo estudio, y meditacion de dia, y de noche, *n.* 784. 794 Intentos que tuvo Christo en darla à los hombres, *n.* 796. Efectos que haze en quien la guarda, *n.* 790. 797.

Ley. Natural, es eterna, *n.* 1159.

Leyes. De la Esposa de Christo, *Introd. n.* 16. 17. 18. 736. *al fin.*

Leyes. De los Romanos, Vide *Imperio.*

Lengua. Su guarda, *n.* 455. 1037. Vide *Silencio.*

Letra. Entendida sin espiritu, mata, *n.* 761.

Lia. Figura de la vida activa, *n.* 895. 896. 897.

Liberalidad. De Dios con los hombres, *n.* 107. Vide *Dios* Con algunas almas que se disponen, *n.* 177. 178.

Libertad. De Dios en sus obras ad extra, *post Introd, nu.* 4. 27. 72.

Libertad. De la voluntad humana, *n* 615. 785. Se compone con los decretos de Dios, *n.* 1351. Con los auxilios, *n.* 615. 1308. Vide *Auxilios.*

Libertad. Santa de los Justos, *n.* 582. Como se conseeva, no recibiendo dadivas, ni dones de personas poderosas, y calificadas, *ibid.* Otro modo de conservar la libertad del coraçon, 1098. *al fin.*

Lienço. No quiso usarle Christo Señor nuestro, y por què *n.* 685.

Limbo. Su sitio, y disposicion, *n.* 1460. En que forma celebraron los Santos Padres del Limbo el triunfo de Christo en el dia de las Palmas, *nu.* 1123. Descenso de Christo al Limbo, *nu.* 1459. 1460. 1461. 1462. 1466. Saldràn los niños del Limbo despues del dia del Juizio, *n.* 1460. *al fin.*

Limitar. Las prerogativas, y favores de Dios con Maria Santissima, de que proviene, *n.* 1515.

Limosna. Motivos para no negarse à los pobres, *nu.* 287. 571. Debe hazerse sin ruido, *nu.* 592. Premio de la limosna, *n.* 288. 759. *al fin.* La agradece, y recompensa Christo, *nu.* 288. 759. Pena de quien la niega, *nu.* 640. Nadie se ha de avergonçar de pedirla en tiempo de necessidad, *n.* 654. 655. La pidiò el Niño Jesus en Jerusalèn,

ſalèn, quando ſe ocultò de ſus Padres, *n.* 753. 759 927. Y en otras ocaſiones. *n.* 927. Tambien la pidio algunas vezes San Joſeph, *n.* 655.

Limoſnas. De Chriſto Señor nueſtro à los pobres, *n.* 696. 703. 753. 759.

Limoſnas. De Maria Santiſſima à los pobres, *num.* 349. 432. 566. 573. 624. 669. 703. 705. Daba Maria Santiſſima al Niño Dios las limoſnas, para que las diſtribuyeſſe por ſus Divinas manos, *n.* 703.

Limpieza. La del cuerpo teſtifica la del alma, *n.* 274.

Limpios. De coraçon, *nu.* 511. Bienaventurados, *n.* 808. 1276. Como gozò Maria Santiſſima, de eſta Bienaventuranza, *n.* 803.

Linage. Humano, quanto èl deſmereciò, puſo Dios en Maria Santiſſima, *n.* 693.

Liſonjas. Motivos para deſpreciarlas, *n.* 302. 303. 1127. Vide *Alabanças humanas.*

Llaga. Del Coſtado de Chriſto, es el Talamo donde deſcanſa el Alma Santa, *nu.* 280. Puerta para que las almas entren à guſtar del amor de Chriſto, *n.* 1451. Es habitacion ſegura, y eſcuela de amor, *ibid.* Refugio para las almas, *n.* 280.

Llamamientos. Divinos, Vide *Inſpiraciones.*

Llanto. Vide *Lagrimas.*

Llorar. Las negligencias, y culpas propias, *n.* 120. 406. *al fin.* Los pecados de los proximos, y culpas agenas, *nu.* 68. Motivos, *nu.* 68. 829. 844. 1282. Que pecados ſon dignos de llorar con lagrimas de ſangre, *nu.* 417. 695. Bienaventurados los que lloran, *num.* 801. 1275. Enſeñò Chriſto à llorar, *nu.* 1369. Vide *Lagrimas.*

Loco Vide *Oprobrios de Chriſto.*

Locura De los que creyendo la Fè Catholica, obran mal, *n.* 940. 941. La de los que por no padecer un poco en eſte Mundo, ſe arrojan a padecer eternamente, *nu.* 1105.

Longinos Diò à Chriſto la lançada del Coſtado, *n.* 1438. Su converſion, *nu.* 1439. Cobrò la viſta de cuerpo, y alma, y predicò à Chriſto delante los Judios, *ibid.*

Loreto. Translacion milagroſa de ſu Santa Caſa, *n.* 210.

San Lucas Fue uno de los Diſcipulos, que iban à Emaus, *num.* 1483.

Lugares. De refugio para eſcapar de los peligros de eſta vida, *nu.* 279. 280. Son la Divinidad de Dios, la Humanidad de Chriſto, y el ſecreto del interior de la buena conciencia, *n.* 280.

Lugares Santos. Ha procurado el demonio arruinarlos, y borrar ſu memoria, *n.* 210. Su devocion aſſegura las Monarquias, *n.* 575. Debieran los Reyes, y Principes Chriſtianos procurar ſu reſtauracion, *ibid.* Angeles que los defienden *n.* 575. 588. Por que no los ha defendido Dios de los Infieles, y los defiende de los brutos, *n.* 575 Devocion de Maria Santiſſimas à los Santos Lugares, *n.* 588.

Luna, Num. 41. Su conmocion al deſcender el Verbo Divino à las Entrañas de Maria Santiſſima, *n.* 128.

Luxuria. Los combates de los demonios con eſte vicio, *n.* 347.

Luz Divina, ſus propiedades, *Introduc. n.* 12. Sus efectos, *Introd. n.* 12. *y* 13. Su proporcion con la diſpoſicion que tiene el alma, *Introduc. n.* 25. Humilla el coraçon, *n.* 240. Con quanta reverencia ſe debe recibir, *n.* 1051. Medios por donde renueva Dios la luz en las almas, *n.* 794.

Luz. Sobrenatural que infunde Dios en el Bautiſmo, *n.* 784. Luz eſpecial, que infunde à algunas almas, *ibid.*

Luz. Divinà con que eſcrivieron los Evangeliſtas, *n.* 614. Luz Divina con que ſe eſcriviò eſta Obra, Vide *Maria de Jeſus.*

Luz. Divina ſobrenatural, que governaba à Maria Santiſſima en ſus acciones, *n.* 515.

Lucifer. Su caida del Cielo, y ſus motivos, *nu.* 223. 934. 1425. Apeteciò que ſe obraſſe en èl el Miſterio de la Encarnacion, *n* 934. Por què fue ſu caìda tan grande, y ſin remedio, *nu.* 1331. Varios empleos en que tiene diſtribuidos à los demonios, *n.* 280. 340. 1006. Como los convoca à conciliabulo, *n.* 934. Subordinacion que le tienen los otros demonios, *ibid.* Convirtiò contra los hombres la ira, y rabia, que concibiò contra Dios, *nu.* 295. Su furor contra el linage humano, *n.* 332. 336. 339. A la alma mas Santa la deſeſtima ſu ſobervia, como una hojaraſca ſeca, *n.* 339. Su arrogancia es mayor, que ſu fortaleza, *n.* 355. 1415. Armas contra Lucifèr, *nu.* 339. Cobardia con que quedò para tentar à los hombres, ſiendo vencido de Chriſto, *n.* 999. 1006. Su turbacion con las novedades que ſentia deſpues que Maria Santiſſima, y ſu Hijo entraron en el Mundo, y los conciliabulos que juntò para explorar la cauſa, *nn.* 319. 322. 323. 324. 330. 648. 650. 1067. *haſta* 1069. 1128. 1129. Con què ſe alucinò para perſuadirſe à que Maria Santiſſima no era Madre de Dios, *n.* 324. Determinò perſeguirla, *ibid.* Comocion de todo el Infierno contra Maria Santiſſima *nu.* 325. 327. Anduvo Lucifer algunos dias azechando la condicion natural de Maria Santiſſima, ſu complexion, compoſtura, &c. y la dificultad que hallò para tentarla, y como bolviò a conſultar à los demonios, *nu.* 330. Arrogancia con que ſaliò al combate contra Maria Santiſſima, *n.* 339. Combates que la diò, ſobrar los ſiete vicios capitales, con ſiete legiones de demonios, *n.* 340. *haſta* 354. Rabia de Lucifer por verſe vencido de Maria Santiſſima, *n.* 353. 359. 360. Pronunciò en preſencia de Maria Santiſſima todos los errores, ſectas, y heregias, y para que fin, *nu.* 361. En forma viſible hizo la guerra à Maria Santiſſima, *nu.* 366. Por no nombrar à Maria Santiſſima, dezia, aquella Muger mi enemiga, *nu* 649. 936. 995. 1427. Determina de nuevo tentar, y perſeguir à Maria Santiſſima en Egypto, *nu.* 648. 650. Por mas de dos mil paſſos no ſe podian los demonios acercar à Maria Santiſſima, y la nueva confuſion de Lucifer, *n.* 650. Ira de Lucifer contra Maria Santiſſima, *n.* 935 936. Nunca pudo raſtrèar el interior de Maria Santiſſima, ni tocarla en ſu perſona, *n.* 936.

Soſpechas de Lucifer, ſobre la venida del Meſias, *n.* 650. Su ira contra Chriſto, *nu.* 935. Con què ſe alucinaba para no alcançar que eſtaba ya en el Mundo, *n.* 935. Determina deſtruir à Chriſto y à ſu Madre, *nu.* 935. 937 Su alborozo encontrando à Jeſus en el Deſierto, ſin ſu Madre, y por què, *n.* 995. En què forma tentò Lucifer à Chriſto en el Deſierto, y que dia començaron las tentaciones, *nu.* 998. 999. Adelanta las ſoſpechas de ſi Jeſus era Dios, *n.* 999. Junta otro conciliabulo contra Chriſto, y el Bautiſta, *n.* 1067 1068. 1069. Vide *Bautiſta.* Otro conciliabulo general de todos los demonios, para conferir ſobre el triunfo de Chriſto en Jeruſalèn, *n.* 1118. 1129. Motivos que tuvo para trazar à Chriſto la Muerte, *n* 1129. Nueva reſolucion de impedir la Muerte de Chriſto, y por què motivos, y las diligencias que para eſto hizo, *n.* 1130. 1131 1132. 1134. 1135 1205. 1217. Apareciòſe à Judas en forma viſible, Vide *Judas.* Las diligencias que hizo con los Fariſeos, y con Pilatos, para eſtorvar la Muerte de Chriſto, *n.* 1132. 1134 1324. 1325.

No pudiendo atajar ſu Muerte, ſolicitò ſe la dieſſen atropelladiſsima, *nu.* 1134. Provocò à los Miniſtros para que uſaſſen con Chriſto de algunas acciones menos decentes, y quales fueron, *n.* 1134. *al fin.* 1251. 1290. Quiſo ſalirſe del coraçon de Judas en el Cenaculo, y por què, *n.* 1189. 1190. Crecen ſus ſoſpechas de que Chriſto era el Meſias, *n.* 999. 1129. 1223. Atrociſsimos tormentos que dieron al Señor por inſtigacion de Lucifer, *n.* 223. 1251. En el Eſquadron de Judas iba Lucifer, con gran numero de demonios, *n.* 1228. Quanto perſiguiò à los Apoſtoles deſde la fuga del Huerto, *nu.* 1241. Sus deſvelos para acabarſe de aſſegurar ſi Jeſus era el Meſias, *n* 1251. 1271. *al fin.* Provocò à los Miniſtros para que trataſſen à Chriſto inhumanamente, *n* 1251. 1257. 1259. 1268. 1339. 1340. 1344. *al fin.*

Quanto le confundiò la paciencia de Chriſto, y como el miſmo intentò, tirar de las ſogas, *nu* 1259. 1268. Con la reſpueſta de Chriſto à Cayfas fue arrojado al profundo, con todos ſus demonios. *n.* 1272. La rabia con que aſſiſtiò al pie de la Cruz, *n.* 1414 *haſta* 1421. Su caìda deſde el pie de la Cruz, haſta el Infierno, *n.* 1421. 1424. Platica de Lucifer à los demonios, deſpues de eſta caìda, *n.* 1425. Su envidia en la exaltacion de la naturaleza humana, *n.* 1426. Y de que los hombres ſean tan amados de Dios, *n.* 1419. Su rabia por aver ocaſionado èl miſmo, con ſus trazas, el bien de los hombres, *n.* 1427. Junta Lucifer conciliabulo general de todos los demonios, deſpues de la Paſſion de Chriſto, y las eſpeciales trazas, y aſtucias, que trazò alli para perder à los hombres, *n.* 1424. *haſta* 1431. Caſi un año les durò, *n.* 1432. Temor de Lucifer, y los demonios à los Chriſtianos de la Primitiva Igleſia, *n.* 1434. 1435. Como ſucederia aora lo miſmo, *n.* 1435. Veaſe la palabra *Demonios.*

Indice de las cosas mas notables

M

Madre de Dios. Verdad con que Maria Santissima lo fue, *n.* 150. 803. 951. 957. Esta es la primera excelencia de Maria Santissima, *n.* 578. Los privilegios, y dones, que corresponden à este titulo, *post Introd. nu.* 16. 20. 27. *al fin*, *n.* 140. 150. 151. 161. 162. 169. 413. 770. 781. Quantas maravillas caben en Maria Santissima Madre de Dios, *n.* 99. 137. 161. 482. *circa finem.* Esta dignidad es sin termino, y de alguna infinidad, *post Introd. nu.* 10. Quanto era consiguiente que Dios hiziera con Maria Santissima, aviendola hecho Madre suya, *n.* 1515. Todas las excelencias de Maria se encierran en ser Madre de Dios, *nu.* 1508. Es la suprema Dignidad entre las criaturas, *n.* 482. 602. 951. 1055. 1056. Como la reconocia, y agradecia Maria Santissima, *nu.* 507. 620. Le fue concedida gracia especial, para la superioridad de Madre respecto de su Hijo, *num.* 770. Desde su concepcion en la mente Divina era Madre de Dios, *Introd. n.* 32.

Madres. Han de ofrecer siempre sus hijos à Dios *n.* 286 La obligacion que tienen de instruir à sus hijos, y orar por ellos, *n* 276.

Maestros Sus errores quan perjudiciales, *num* 772. Sus caìdas son mas graves, y de mas dificultoso remedio, y por què, *nu.* 1331. 1332. Como divierte el demonio à los Maestros de los niños; para que no cumplan con su obligacion, *n.* 794.

Maestros. De la ley antigua, Vide *Doctores.*

Magisterio. Se compone de dos partes essenciales, que son, dezir, y hazer, *n.* 805.

Magisterio. de Christo, respecto de su Madre Santissima, *n.* 579. 776. 777.

Santa Magdalena. Su condicion natural, *n.* 1150. Su Conversion, *n* 1110. La uncion de Christo en Betania, *ibid.* Por què rompiò el vaso, *ibid.* Defiendela Christo de la murmuracion de Judas, *n.* 1111. Afecto que la tuvo Maria Santissima, y los favores, que la hizo, *nu.* 1084. La instruyò de la vida Eremitica, y la visitò en el desierto, una vez por su persona, y muchas por los Angeles, *ibid.* Su fortaleza en la Passion del Señor, *nu.* 1150 Tomò por su cuenta el acompañar à la Virgen, *ibid.* La señalò Maria Santissima por Superiora de las otras piadosas mugeres, *nu.* 1219. Sintio mas, que las otras, la prision del Señor, *n.* 1220. *al fin.* Sus lagrimas, *n.* 1110. *con el* 1321. Como se la apareciò el Señor despues de Resucitado, *n.* 1481.

Magestad. Y poder, se haze amable con la humildad, y mansedumbre, *n.* 503.

Magnanimidad. Propriedades de los magnanimos, *n.* 503. 553. 1150.

Magnanimidad. Del coraçon de Maria Santissima, *n.* 80. 655. 751. 879 954.

Magnificat. Vide *Cantico*

Magnificencia. De Maria Santissima, *num.* 80. 222. 879. 954.

Mago. Llamaron muchas vezes à Christo Señor nuestro, Vide *Oprobrios.*

Magos. Vide *Reyes.*

Maytines. A media noche, *post Introd. n.* 5.

Malco. Se adelantò el primero à prender á Christo, *n.* 1231 Le restituyò el Señor la oreja, *ibid.*

Maldezir. Y maldicientes, y sus propriedades, *nu.* 255. 822.

Malos. Su turbacion, y orgullos en sus maldades, *n.* 1205. Se rien en medio del peligro de su condenacion, *n.* 46. Tienen represado el Oceano de la Divinidad; *nu.* 39. 48. Desprecian la clemencia, y amor Divino, *n.* 48. 51. Vide *Pecadores.*

Malicia. Ciega à la criatura, *n* 500. 503.

Malta. Sus vivoras, *n.* 1062.

Manà. Su formacion, y sabores, *n.* 1004.

Mandamientos. De la Ley de Dios, por què son tan pocos, *nu.* 744 Equidad con que estan ordenados, *nu.* 818. Como se han de cumplir, *nu.* 744. 817. *al fin.* 827. Su aprecio, y estimacion, *nu.* 818. 827. Su explicacion, *nu.* 821. *hasta* 829 Tranquilidad espiritual, y corporal del que los guarda, *n.* 825. 828. De no guardarse nacen las calamidades, y trabajos de esta vida, *ibid.* Medios para que Dios imprima en el corazon de la criatura su Santa Ley, *n.* 829. Vide *Ley de Dios.*

Mandamientos. De la Santa Madre iglesia, tratase de ellos, *n.* 839. *hasta* 841.

Mandar. Mejor es obedecer, *n.* 234. 235. 241. Reglas para mandar acertadamente *num.* 235. 242. Vide *Prelados.*

Mandatos. Que precedieron para escrivir esta Obra, Vide *Maria de Jesus.*

Manjares. Reprehendese los muy compuestos, incentivos de la gula, *n.* 1004. A los manjares simples, y rudos les dà Dios gusto, y virtud, quando conviene, *n.* 1004. 1005. El que sirvieron los Angeles à Christo, *n* 1000. 1003. *hasta* 1005. Enviò parte de èl à su Madre Santissima, *n.* 1002.

Manjares. De que usaron Christo, y Maria Santissima, *n.* 424. 692. 768. 860. 898. 905.

Mansedumbre. Excelencias, y premio de los mansos, *n.* 503. 801. 1275.

Mansedumbre. De Maria Santissima, *n.* 349. 417. 801. 1050. La de Christo Señor nuestro, *n.* 1050.

Mantillas. Del Niño Dios, y la reverencia con que las cosiò Maria Santissima, *n.* 438. 439. 440.

Manto. De que usò Christo sobre la tunica inconsutil, *n.* 1168.

Mahoma. Num. 1429.

Mardoquèo. Symbolo de San Joseph, *n.* 66. Figura de Christo, *n.* 1415

Mares. Y sus senos, y diversidad de pezes, los conociò Maria Santissima, *n.* 56.

MARIA SANTISSIMA.

Concebida sin macula, y los privilegios que gozò por ser concebida en gracia, Vide *Concepcion.* Su confirmaciòn en gracia, *n.* 161. Su impecabilidad, *ibid.* Perfeccion, y hermosura de su cuerpo, y su complexion natural, *n.* 115. 118. 169. 170. 341. 373. 375. 424. 548. 856. 857. 886. Sus vestiduras, y calçado, *n.* 116. 424. 587. Su comida ordinaria, Vide *Manjares*, Su cama, y sueño, *n.* 422. 424. 508. 655. 656. 721. 860. Edad de Maria Santissima, quando se desposò con San Joseph, *n.* 886.

Continùase lo Historial de la Vida de Maria Santissima, desde la Encarnacion del Verbo, hasta su Sagrado Parto.

El tiempo que pasò desde los Desposorios con San Joseph, hasta la Encarnacion, *post Intr. nu.* 3. Ocupaciones de Maria Santissima en este tiempo, *ibid.* Las disposiciones de Maria Santissima para la Encarnacion, *nu.* 32. Dispone la el Señor por nueve dias antes de la Encarnacion, *post Introd. n.* 4. Correspondencia de estos dias à los siete de la Creacion del Mundo, *n.* 16. 29. 47. 56. 60. 62. Altissimas visiones, que tuvo Maria Santissima en estos dias, y lo que conociò por ellas, *n.* 6. 17. 28. 35. 38. 47. 59. 72. 91. 101. La hizo Dios participante del atributo de su Sabiduria, *n.* 18. 23. 29. 30 Las vezes que fue subida corporalmente al Cielo en este tiempo, *n.* 72. 90. 100. Dominio, y Imperio que se le diò sobre todas las criaturas, y como usò del, *n.* 18. *hasta el n.* 23. *y* 30.

Quanto multiplicò Maria Santissima las peticiones por la execucion del Misterio de la Encarnacion, y una lucha misteriosa, que tuvo con Dios, *post Introd. n.* 6. 7. 8. 11. 23. 34 50. 53. 54. 55. 59. 61. 87. 88 89. 92. 94. 98. Las horas que ocupaba en oracion, *n.* 59. Ponderacion rara de su profunda humildad, *n.* 122. Regla para conocer el aumento de dones con que Dios la disponia para la Encarnacion *n.* 23. Proporcion conveniente de Maria Santissima con las Tres Divinas Personas, *n.* 23. 47. Similitud possible entre Maria Santissima, y el Eterno Padre, *num.* 104. Como mereciò acelerasse la execucion del Misterio, *n.* 109. Edad de la Virgen al tiempo de la Encarnacion, su disposicion, y hermosura corporal, *n.* 115. 118.

Contemplacion de Maria Santissima, quando llegò el Angel, *n.* 116. 117. Al tiempo de la Anunciacion la dexò el Señor en el estado comun de las virtudes, *num.* 119. 133. Dia, y hora de la Anunciacion, *nu* 121. Turbacion de Maria con sus causas, *nu.* 132. Atendiò al voto de Castidad, *nu.* 133. 134. Detuvose en la respuesta, y por què, *n.* 135. Quantos Misterios puso Dios dependentes del

del fiat de Madre Santissima, *n.* 136. Formacion del Cuerpo de Christo de tres gotas de purissima sangre del coraçon de Maria, *n.* 137. Vision intuitiva à que fue elevada en aquel instante, *n.* 139. 150. 151. 161. 162. Por què el Alma de Maria Santissima quedò siempre Bienaventurada, *n.* 174. 175. 176. Lo que hizo luego que bolviò del extasis, *n.* 152. 180. Quantas maravillas se encierran en levantar Dios à una muger à ser su Madre, *n.* 99. 104. Vide *Madre de Dios.*

Estado en que quedò Maria Santissima despues de la Encarnacion, *n.* 140. 152. *al fin*, 176. 183. 184. Trecientas genuflexiones hazia cada dia, *n.* 180. Participacion que se le comunicò de los dotes de gloria, *n.* 158. *al fin*, 160. 161. *hasta* 170. Renunciò el de la impassibilidad, y por que, *n.* 153. 154. *con el* 171. Obsequios que la hizieron las avecillas, *n.* 181. 185. Varios modos de possession de Dios que tuvo, *n.* 164. Como sentia la presencia Divina del Verbo humanado en su Vientre Virginal, *n.* 183. Admirable modo con que administraba el alimento al Niño Dios, *n.* 139. 180. Atencion que tenia con su preñado, y algunas cosas que sucedieron en èl, *n.* 180. Deliquios que padecia, *n.* 184. Operaciones de Maria Santissima espirituales, y corporales en este estado, *ibid.*

Visitacion de Santa Isabel, *nu.* 169. *y desde el nu.* 190. Pidiò la licencia à su Esposo sin manifestarle el mandato que tenia de Dios, *n.* 194. Respuesta de San Joseph, *n.* 195. Prevencion para el viage, *n.* 196. Al salir de casa pidiò la bendicion à su Esposo puesta de rodillas, *n.* 196. Distancia del camino, y su aspereza, *n.* 201. 206. Acompañamiento de los mil Angeles, *n.* 202. Ocupaciones de Maria Santissima en el camino, y conferencias con S. Joseph, *n.* 202. 203. Cuidado de Maria, previniendo la pena de S. Joseph, quando conociesse su preñado, *n.* 205. 214. Cura Maria Santissima milagrosamente à una doncella muy enferma, la qual llegò despues à ser Santa, y como se ocultò este milagro, *n.* 207. Primera, y segunda Salutacion de Maria Santissima à Santa Isabel, *n.* 212. 216. Efectos que hizo en la Virgen la vision de lo que su Hijo obrò con el niño Juan, *n.* 219. Visita Maria Santissima à Zacarias, y por què no le curò luego de la mudèz, *n.* 227.

Orden de vida, y exercicios de la Madre de Dios en casa de Santa Isabel, *n.* 231. 232. Conferencias de Maria Santissima, y Santa Isabel, *n.* 225. 243. 249. Competencias humildes de Maria Santissima, y Santa Isabel, *n.* 234. 235. Venciò Maria Santissima, *n.* 236. Conferencias, y coloquios con sus Angeles, *n.* 243. 245. 247. 248. Labores de manos que hizo Maria Santissima en casa de Santa Isabel, *n.* 233. 236. Exercicios humildes de la Virgen en casa de su Prima, *n.* 238. 249. 250. 252. Conversion de una criada de Santa Isabel, iracunda, juradora, y maldiziente, *n.* 255. 256. Sucesso de otra muger liviana, y deshonesta, *n* 257.

Assistencia de Maria Santissima al nacimiento del niño Juan, *n.* 265. 266. 273. Extasis de Maria con el niño Juan en los braços, reclinado en su Pecho, *n.* 276. A su imperio se desatò la lengua de Zacarias, *n.* 291. 292. Quan enriquecida de dones espirituales dexò la casa de Zacarias, *n.* 310. Despedida de su Prima, *n.* 308. Documento que Maria Santissima le diò antes de su partida, *n.* 285. hasta 288.

Buelta de Judèa à Nazarèth, *à n.* 273. Recibimiento que hizo Maria Santissima à San Joseph, quando el Santo bolviò para llevarla à Nazarèth, *n.* 304. Dia de la buelta, *n.* 273. Les durò otros quatro dias, *n.* 315. Cura Maria Santissima en el viage à una muger enferma, y endemoniada, *n.* 317. 318. Otro beneficio que hizo à un hombre, que los hospedò, *n.* 319. Otras maravillas de esta jornada, *ibid.*

Comiença una crueliissima batalla con Lucifer, y sus demonios, *desde el n.* 335. Combate de la legion de sobervia, *n.* 340. De la legion de avaricia, *n.* 345. De la luxuria, *n.* 347. De la ira, *n.* 348. De la gula. *n.* 350. De la envidia, *n.* 351 De la pereza, *n.* 353. Combate contra la Fè, *n.* 361. *hasta* 366. Quan glorioso fue el triunfo de Maria Santissima, *n.* 366. Otra tentacion, que la armò por medio de criaturas, *n.* 367. 368. *y los siguientes.* Combate de todo el Infierno junto, *n.* 369. 370. Celebran los Angeles el triunfo, *n.* 371.

Haze oracion por San Joseph, que yà començaba à afligirse, conociendo su preñado, *n.* 368. *con los numeros* 105. 214. 316. Como se portò con su Esposo, viendo quanto passaba en su interior, *n.* 381. Quan grande trabajo fue para la Virgen la tribulacion de Joseph, *n.* 387. 389. Oracion de Maria à su Hijo Santissimo, *num.* 392. Vigilancia de Maria por el consuelo de San Joseph, *n.* 399. Respuesta de Maria Santissima à San Joseph, quando el Santo, conocido yà el Misterio, la pidiò perdon de averla querido dexar, *n.* 408. Competencias Santas de Maria, y Joseph, sobre quien avia de hazer los exercicios humildes, y obras serviles de la casa, *n.* 419.

Aposento, cama, y retiro de Maria Santissima, y la distribucion de su casa en Nazarèth, *n.* 422. Nunca tuvo criada, y por què, *n.* 422. 423. Pureza, y limpieza de su Cuerpo Santissimo, *n.* 424. Coro de avecillas, que vinieron à festejar à Maria Santissima, *n.* 431. Pobreza, y necessidad à que algunas vezes llegaron los Santos Esposos, *n.* 432. 433. Jamàs pidieron precio por las obras que trabajaban, *n.* 433.

Previene Maria Santissima las mantillas, y faxos para el Niño Dios, *n.* 438. Delicadeza de la tela, *n.* 438. 440. Error de los que piensan que à la Virgen Santissima le faltò alguna vez con que cubrir, y servir al Niño Dios, *n.* 447. Reverencia, y cuidado con que trataba las cosas que avian de servir à su Hijo Santissimo, *ibid.*

Expectacion de su Sagrado Parto, y sus exercicios interiores en aquellos dias, *n.* 441. Admirable modo con que veìa al Niño Dios en su Vientre, 442. Confieren Maria y Joseph el mas alto, y perfecto estilo de reverenciar al Niño Dios, *n.* 440.

Consuela Maria Santissima à San Joseph, que estaba afligido por el Edicto del Emperador Cesar Augusto, *n.* 448. Pide la bendicion à San Joseph, puesta de rodillas, para començar el viage, *n.* 453. Los diez mil Angeles iban en forma visible para la Señora, *n.* 456. Durò el viage cinco dias, *n.* 452. 457. Penalidades, que padecieron, y desprecios de los hombres, *n.* 458. 459 Alguna vez les fue necessario retirarse à passar la noche adonde estaban los animales, y como la reverenciaban los brutos, haziendola lugar, *n.* 461. A què hora fueron à la cueva, *n.* 463. Por què dispuso Dios que no hallassen posada, *n.* 465. Efectos que sintiò la Virgen al entrar en la cueva, *n.* 469. Competencia humilde de Maria Santissima, y S. Joseph, sobre qual avia de limpiar la cueva, y como lo hizieron los Angeles, *n.* 470. 471.

Desde su Sagrado Parto, hasta la buelta de Egypto à Nazarèth.

Postura en que estaba la Virgen Santissima, quando naciò de su Vientre virginal el Niño Dios, *n* 475. Quedò siempre Virgen, *n.* 477. 478. 479 Altissima vision intuitiva à que fue elevada al tiempo de nacer el Niño Dios, *n.* 473. Palabras que dixo el Niño Dios recien nacido à su Madre Santissima, y lo que la Virgen le respondiò, *n.* 480. 577. 1381. Instruccion del Eterno Padre á Maria Santissima de lo que avia de hazer con su Unigenito, *n.* 481. Edad de Maria Santissima en el Nacimiento de el Señor, *n.* 484.

En manos de Maria Santissima adoraron todos los Angeles del Cielo al Niño Dios, y el Cantico de gloria que le cantaron, *n.* 484. Mandò al Buey, y al Jumentillo que adorassen à su Criador, *n.* 485. *al fin.* Instruyò à los Pastores, que vinieron à adorar al Niño, *n.* 496. Cuidado que tenia del Niño Dios, *n.* 508. Como le tenia, quando dormia, la Soberana Señora, y el milagroso genero de sueño, que tuvo de alli adelante, *n.* 508.

No tenia expressa noticia, ni aviso del Señor, acerca de la Circuncision, *n.* 513. No lo preguntaba à Dios, ni à los Angeles, y por qué, *n.* 514. 528. Conferencia de Maria Santissima, y San Joseph acerca del Nombre Santissimo de Jesus. *n.* 522. 524. Tuvo al Niño Dios en sus braços para la Circuncision, *n.* 521. 532. 535. Como recogiò la Sangre Divina, y la Reliquia, *n.* 533. 534 535. Lagrimas de Maria Santissima, *n.* 534. Cuidado de la Virgen en curar al Niño Dios, *n.* 536.

Amor de Maria Santissima à su Santissimo Hijo, *n.* 536. 626. *al fin.* Como le defendia de los rigores del frio, *n.* 543. Govierno de la Virgen en alimentar su Hijo, *n.* 545. Quando daba el Niño à Joseph, se quedaba con la Reliquia de la Circuncision, *n.* 549. Excelencias de la leche Virginal de Maria Santissima, *n* 548.

Noticias que tuvo Maria Santissima de la venida de los Reyes, *n.* 540. Palabras que Maria Santissima les dixo, *n.* 560.

Como distribuyò el regalo, que la enviaron, desde Belèn, *n. 566.* Como satisfizo à las consultas que la hizieron los Reyes, *n. 567.* Dioles algunos paños de aquellos en que avia embuelto al Niño Dios, y la fragancia que despedian, aunque no la percebian los incredulos, y los milagros que hizieron con aquellas Reliquias *n. 568.* Quando salieron del Portal, *n. 574.* Fueron de posada à la casa de una muger pobre, que vivia cerca, *n. 574. 575.* Como respondia à los cuentos de mugeres, y novelas que la referian acerca de la venida del Mesias, *nu. 580.*

Preparase para la Presentacion del Niño Dios en el Templo, *nu. 576.* Despidense de la piadosa muger que los avia hospedado, antes de partir, visitan la cueva del Nacimiento, *n. 587.* Comiençan el viage, *n. 588.* Acompañamiento de los Angeles en forma visible, *nu. 589.* Efectos interiores que sintiò luego que llegò al Templo, *n. 598.* Prophetiza la Simeon la espada de dolor, *n. 600. 601.* Manda Dios à Maria Santissima que huya à Egypto, *n. 609.* Tiempo, y hora en que partieron, *n. 613. 619. 631.* Compañia de los Angeles, *n. 619.*

Llegan à la Ciudad de Gaza, *n. 623.* Como repartiò Maria Santissima el socorro que les envìo la Prima, *n. 624.* Salen de Gaza para Heliopolis, y las descomodidades, que padecieron en las sesenta leguas de los despoblados, y desiertos de Bersabè, *n. 630. 631.* Sucessos de la primera noche, *n. 631.* Quanto los afligieron los rigores del tiempo, *n. 630 633.* Excelencia del alimento con que Dios los proveyò, *n. 634.* Venian à festejarlos las aves, y lo que hazian con Maria Santissima, *n. 639.*

Llegan à Heliopolis, *n. 641.* Dias, y leguas, que anduvieron en este viage, y los rodeos que dieron por los poblados de Egypto, hasta Heliopolis, *n. 641.* Comiença Maria Santissima à catequizar à los Gitanos, *n 644. 645.* Milagros de Maria Santissima, y el Niño Dios en esta Ciudad, *n. 646.* Causa de aver peregrinado Maria Santissima, y el Niño Dios tantos lugares, *n. 647.*

Hazen assiento en la Ciudad de Heliopolis, y la disposicion, y sitio de la casa que tomaron, *n. 653. 656.* Necessidades con que passaron los tres dias primeros, sin tener en la casa, sino las paredes, *n. 655.* Ocupaba Maria Santissima el dia en el trabajo, y la noche en sus exercicios, *n. 657.* Palabras que dezia, quando daba el Niño à San Joseph, *n. 661.* Quan grandes fueron los trabajos que Maria Santissima, y San Joseph padecieron en Egypto, *n. 662.* Quanto fruto hizo en aquellas almas la Predicacion de Maria, *n. 665. 666.* Siempre enseñaba con el Niño Jesus en los braços, *n. 666.*

Confirmaba la Doctrina con milagros, *n. 667.* Curaba à los hombres con solo palabras, y amonestaciones, y à las mugeres con sus manos, pero jamàs miraba al rostro à hombre, ni muger, *n. 668* Quando, y de quienes recibia algo para los pobres, *n. 669.* Lagrimas de Maria Santissima por la muerte de los Niños Inocentes, *n. 674* Vestiduras que Maria Santissima hizo, y puso al Niño Dios, *n. 686. 691.*

Desde la buelta de Egypto à Nazareth, hasta la muerte de su Esposo San Joseph.

Quanto durò el destierro de Egypto, *n 666. 669 con el 702. al fin.* Intima el Eterno Padre su voluntad de la buelta à Nazarèth, *n. 702.* Disposicion de la jornada, *n. 703 704.* Despedida de los Gitanos, y maravillas en los Lugares por donde iban passando, *n. 704.* Trabajos que padecieron en la jornada, *n. 706.* Llegan à Nazarèth, *n. 707.* Ordenò de nuevo su vida, *n. 708.* Comiençà el Niño Dios en Nazarèth à exercitar à Maria Santissima, *n. 713.* Ausencia de Dios, que padeciò, y la severidad con que empezò à tratarla el Niño Dios, *n. 715.* Oracion que hizo en este trabajo, *n. 718.* Exclamaciones à los Angeles, *n. 719. 720.* Exercicio que hazia todas la mañanas, y noches delante de su Hijo, *n. 721.* Martirio del coraçon de Maria Santissima en este retiro de Dios, *n 728.* Tiempo que durò esta tribulacion, *n. 729.* Arrojase la Virgen à los pies del Niño Dios, *ibid.*

Subia Maria Santissima, con el Infante Jesus, todos los años à visitar el Templo de Jerusalèn, *n. 737. 746.* Acompañamiento de los diez mil Angeles, *n. 738.* Nunca se dividian Hijo, y Madre, *n 742.*

Como perdiò Maria Santissima al Infante Jesus en Jerusalèn, *n. 747. 758.* Diligencias que hizo para buscarle, *n. 748. hasta, 752.* Determinò irle à Buscar al desierto, adonde estaba el niño Juan, y à la cueva de Belèn, y los Angeles la detuvieron, *n. 751.* Primeras noticias que le dieron, *n. 753. 754.* Llegaron Maria Santissima, y Joseph antes, que el Niño acabasse el razonamiento, que tenia con los Doctores de la Ley, *n. 766.*

Ocultos Sacramentos, que passaron entre Christo, y su Madre en los diez y ocho años, hasta la Predicacion, *n. 775.* Noticia que se le diò de toda la Ley de Gracia, y de todo lo contenido en el Libro de los siete Sellos, *nu. 779.* Toda la Santidad, y excelencia de Maria Santissima se comprehende en averla hecho Dios Estampa, ò Imagen viva de su Hijo Santissimo, *nu 786.* Expression con que se le mostrò el orden de la Iglesia Militante, y como conociò los Santos, que avia de aver en ella, *nu. 789.* Expresso conocimiento que tuvo de los quatro Evangelios, y de las palabras formales con que se avian de escrivir, *nu. 797.* Conociò todas las heregias, que avia de sembrar el demonio, *n. 810.* Efectos que le resultaban de conocer como el Verbo Divino fue concebido en sus Entrañas, y de su perpetua Virginidad, *n. 812.* Como puso en practica la Doctrina de toda la Ley de Dios, *n. 827.* Inteligencia que tuvo de los siete Sacramentos, *n. 830. hasta 839.* Claridad con que conociò todos los Reynos del Mundo, y todos los individuos, que avia de aver en la Santa Iglesia, por sus personas, y nombres, *n. 846.*

Cumple Maria Santissima los treinta, y tres años de edad, y permanece en la disposicion, que entonces tenia su Virginal Cuerpo, *n. 855.* Trabaja de sus manos lana, y lino, para el sustento de su Hijo Santissimo, y de su Esposo, *n. 859.* Como remediaba Christo milagrosamente las necessidades de la casa, quando no alcançaba el trabajo de su Madre, *n. 860.* Reverencia, y cuidado con que servia à su Esposo S. Joseph en las ultimas enfermedades que tuvo, *n. 867. 872.* Peticion que hizo à su Hijo Santissimo para que assistiesse à la muerte de su Esposo, *n. 873. al fin.* Despedida de Maria Santissima, y S. Joseph à la hora de la muerte, y como le pidiò la bendicion, como à Esposo, y Cabeça suya, *n. 876.* Admirable compostura, y igualdad de Maria Santissima en el entierro de su Esposo, *n. 879.* Su dolor natural, *n. 886.* Edad de Maria Santissima quando muriò San Joseph, *ibid.*

Desde el transito felicissimo de su Esposo San Joseph, hasta la Passion de su Santissimo Hijo.

Nuevo ofrecimiento que hizo Maria Santissima de sì misma à su Hijo, despues de la muerte de su Esposo *n. 879.* Singular eminencia con que juntò las dos vidas, activa, y contemplativa, *n. 897.* Como dispusieron la comida de alli adelante, *n. 898. 905.* Contiendas humildes de la Reyna del Cielo con sus Angeles, sobre el exercicio de las acciones serviles de su casa, *n. 900. 901.*

Alteza de los favores, que recibiò Maria Santissima de su Hijo en los quatro años antes de su Predicacion, *n. 918.* Comiença à seguir à su Hijo en sus jornadas, *n. 923.* Como enseñaba la misma Doctrina de su Hijo, especialmente à mugeres, *n. 926.*

Ofrece Maria Santissima al Eterno Padre à su Hijo Unigenito para la Redempcion humana, y concedesele en retorno una vision clara de la Divinidad, *n. 951. 955.* Terniissima despedida de Jesus, y Maria, *n. 958. 959.* El exercicio mas alto de Maria Santissima fue imitar à Christo en todas sus obras, *n. 964.* Despidese Maria Santissima de hablar à criatura humana, en todo el tiempo que su Hijo Santissimo estuvo en el Desierto, *n. 965. 971. 990.* En sus exercicios derramaba lagrimas de sangre por los pecados de los hombres, *n. 966.* Noticia que dieron los Angeles à Maria Santissima de todo lo sucedido en el Jordàn, *n. 982.*

Se encerrò Maria Santissima todo el tiempo que su Hijo estuvo en el Desierto, y ayunò tambien los quarenta dias, y quarenta noches, y acompañò a su Hijo Santissimo en todas las operaciones, *n. 990.* Hazia trecientas genuflexiones, y postraciones cada dia, mientras el Señor estuvo en el Desierto, *n. 991.* Saliò de su retiro al mismo tiempo, que su Hijo del Desierto, *n. 1014.* Conociò la fidelidad del Bautista, en confessar que no era Christo, y los premios que por esto pidiò à Dios por èl, *n. 1012.*

Operaciones de Maria Sàtissima con la ciencia que tuvo de la vocacion de los primeros Discipulos de Christo, *n. 1020.*

Fervor ardentissimo con que deseò morir en lugar de su Hijo, ò en compañia suya, *n.*1021.1022.1024. Fue Maestra Espiritual de los Apostoles en la materia mas importante del trato familiar con su Dios, y Redemptor, *n.* 1028. Recibe el Bautismo de mano de su Hijo, y los efectos que la causò, *n.* 1030.

Assistencia de Maria Santissima en las Bodas de Canà, y su motivo, *n.*1033. Exortacion que hizo à la Novia, *n.*1036. Propuso à su Hijo Satissimo, que faltaba el vino, y explicase la repuesta de Christo, *n.*1038.1039. Doctrina admirable de aquellas palabras de Maria Santissima: *Hazed lo que mi Hijo ordenare, nu.* 1040. Acompaña Maria Santissima à su Hijo desde Canà à Cafarnau, *n.*1045. Desde las Bodas, hasta la Cruz. *ibid.* Siempre oia los Sermones de su Hijos puesta de rodillas, y la oracion que hazia para que los oyentes se aprovechassen de aquella Celestial Doctrina, *n.* 1046. Como cuidaba del aprovechamiento de las piadosas mugeres, que la acompañaban, *n.* 1048. Milagros que hizo el tiempo de la Predicacion de su Hijo, y por què no los escrivieron los Evangelistas, *n.* 1049. Forma con que enseñaba, y predicaba, *n.* 1049. *al fin.*

Humildad de Maria Santissima en los milagros que obraba su Hijo Santissimo, *n.*1053. A peticion de Maria Santissima, le divirtiò el Señor aquella alabança de la muger, *Beatus venter &c. n.* 1058.

Lo que obraba Maria Santissima à vista del Bautismo, que daba su Hijo, *n.* 1066. Pidiò à su Hijo Santissimo, que assistiesse al Bautista en su muerte, *n.* 1072. Maria Santissima recibiò en sus manos la cabeça del Bautista, quando se la corraron, *n.* 1076.

Quan admirable era el proceder de Maria Santissima con los Apostoles, *n.*1079. Favoreciò singularmente à S. Pedro, y à S. Juan, y por que, *n.* 1081. Especial amor que tuvo à Santiago el Mayor, y à S Andres, y à Maria Magdalena, *n.* 1084. Cuidado que tuvo Maria Santissima de Judas, *n.* 1085. *hasta* 1096. Vide *Judas.*

Oracion que hizo Maria Santissima al Eterno Padre, al salir de Nazareth, para acompañar en la Passion à su Hijo Santissimo, *n.* 1105. Diligencias que hizo con el traidor Discipulo, para detenerle, *n.* 1112.

Respuesta de Maria Santissima al Eterno Padre, que la pedia le entregasse su Hijo, *n.* 1116. 1117. Psalmo *Dixit Dominus Domino meo, &c.* explicado, *n.* 1118. 1119. Viò desde Betania, en vision particular, todos los sucessos del triunfo de su Hijo en Jerusalèn en la entrada de Ramos, *n.* 1125. Por què no acompañò à su Hijo Santissimo en este triunfo glorioso, *n.* 1127.

Supo Maria Santissima, por medio de los Angeles, el contrato que Judas dexaba hecho de la entrega de su Hijo santissimo, *n.*1136. Respuesta prudentissima de la Virgen à una pregunta, que la hizo Judas, *ibid.* Respuesta de la Virgen à su Hijo Santissimo, quando la pidiò licencia para ir à padecer, *n.* 1143.1144.1145. Esto fue Jueves por la mañana, vispera de la Pasion, *n.*1143. Dolor de Hijo, y Madre en esta despedida, 1148. 1154.

Oracion de la Virgen à su Hijo Santissimo, pidiendole la Comunion de su Sagrado Cuerpo en el Sacramento que avia de instituir, *n.* 1146. Ordenò el Señor à su Madre Santissima, le siguiesse con las Santas mugeres, y las fortaleciesse, *n.* 1148.

Llega Maria Santissima al Cenaculo, y Christo la ordena se retirasse à un aposento, con las piadosas mugeres, *n.* 1158. El conocimiento que tuvo de los Misterios del Lavatorio de los pies, y Sermon de Christo, *n.* 1175.

Cooperacion de Maria Santissima à la oracion de su Hijo, antes de la institucion de los Sacramentos, *n.* 1189. Lloraba muchas vezes lagrimas de Sangre, por la ingratitud que conocia avian de tener los hombres à este beneficio, *n.* 1195. Comunion de Maria Santissima por mano de S. Gabriel, *n.*1197. Durò el Santissimo Sacramento en el pecho de Maria hasta la primera Missa que dixo San Pedro despues de la Resurreccion, *n.* 1197. 1505. Todos sus meritos juzgò se le avian pagado con sola una Comunion, *n.* 1203.

Desde la Passion de su Santissimo Hijo, hasta su gloriosa Ascension à los Cielos.

Despedida de Christo, y Maria Santissima en el Cenaculo, para salir el Señor al Huerto á dar principio à su Passion, *n.* 1294. Obras altissimas de la Virgen, con la vision de lo que iban haziendo Judas, y los Fariseos, *n.* 1208. Estaba dispuesta para morir por Judas, si fuera necessario, *ibid.*

Correspondencia de las acciones de Maria Santissima en el Cenaculo, con las de Christo en el Huerto, *n.* 1219. Al punto que ataron à Christo, sintiò Maria en sus manos los dolores, como si realmente fuesse atada, y lo mismo fue de los demàs tormentos, *n.* 1236.

Veìa todo lo que passaba exterior, y interiormente à los Apostoles en su fuga, y tribulacion, *n.*1244. Jamàs les diò en rosto con la deslealtad que avian cometido, *ibid.* Oracion que hizo por ellos, *n.*1245. Quanto padeciò Maria Santissima en esta ocasion, *n.* 1245. Recopilò Maria Santissima en sì toda la Fè, y como fue entonces Maria toda la iglesia, *ibid.*

Como procurò Maria Santissima impedir algunos tormentos indecentes, que le fraguaba à Christo la malicia de Lucifer, *n.* 1252. Llorò sangre viva de compassion de su Hijo, *n.* 1264. Sintiò en su rostro el golpe de esta bofetada, *ibid.* Como recompensaba con adoraciones los desacatos que se hazian con su Hijo Santissimo, *n.* 1264. 1297.

Consonancia admirable entre Hijo, y Madre estando el Señor en casa de Cayfàs, y la Virgen en su retiro, *n.* 1269. 1277. Veìa todo lo que hazian con su Hijo Santissimo, y sentia respectivamente todos los golpes, y heridas, que le daban, *n.* 1274. Como sintiò los dolores de los tormentos, que padeciò su Hijo Santissimo en el calaboço del Palacio de Cayfàs, *n.* 1287. Llanto de Maria Santissima, *nu.* 1288. Prevencion de la Virgen para impedir las acciones indecentes que Lucifer intentaba se hiziesse con Christo, *ibid.* Imperio con que las impidiò, *n.* 1290. 1291. Cometiò Dios à Maria Santissima la defensa de la honestidad de su Hijo Santissimo, *n.* 1291. Penas de Christo, y de su Madre, porque no avian de lograr todos el fruto de tantos trabajos, *num.* 1295.

A que hora saliò Maria Santissima de el Cenaculo à vèr à su Hijo Santissimo, *n.* 1301. Diversos pareceres, que oìa por las calles, acerca de su Hijo Santissimo, *n.*1302 1315. Su admirable constancia, *n.* 1302. Palabras que la dezian à la Virgen Santissima por las calles, unas de compassion, otras de impiedad, *n.*1303. Encuentra Maria Santissima à su Hijo, *n.*1304. Adoracion, y reverencia, que le hizo, sobre quantas le haràn las criaturas todas, *ibid.* Dolor de Christo, y de Maria al mirarse, y como se hablaron al coraçon, *ibid.*

Estaba presente Maria Santissima al examen que se hizo de la causa de su Hijo en casa de Pilatos, *n* 1306. Iba Maria Santissima cerca de su Hijo, desde la casa de Pilatos à la de Herodes, y como participaba de sus oprobrios, y tormentos, *n.* 1319. Encuentro de Maria Santissima con su Hijo, al salir del Tribunal de Herodes, *ibid.* Oyò Maria Santissima las altercaciones de Pilatos con los Judios, *n.* 1330.

Desprecios que padeciò Maria Santissima, y los oprobrios, que oyò dezir contra su Hijo, entre la confusion del vulgo, en los zaguanes de la casa de Pilatos, *n.* 1341. Sintiò los dolores de los açotes en su virginal cuerpo, y se le desfigurò tanto el rostro, que San Juan, y las Marias la llegaron à desconocer por el semblante, *ibid.* Mandò à los Angeles le llevassen à su Hijo Santissimo la tunica, que le avia escondido un Ministro, instigado de el demonio, *n.* 1342.

Adoracion que hizo Maria Santissima à su Hijo, quando dixo Pilatos: *Ecce Homo, n.* 1347. Lo que obrò Pilatos, por virtud de la oracion de Maria, *n.*1348. Dolor de Maria Santissima en la sentencia de muerte contra su Hijo, *n.* 1350. Dolor de Maria Santissima, quando viò salir à su Hijo de casa de Pilatos para el Calvario, *n.* 1356. Nunca desfaleciò, ni se desmayò, *ibid.*

Adoracion que hizo Maria Santissima à la Cruz luego que la recibiò su Santissimo Hijo, *n.* 1362 Jamàs admitiò alivio natural en toda la Passion, ni descansò, ni comiò, ni durmiò, &c. *n.* 1363. Compeliò à los demonios, que assistiessen en el Calvario al pie de la Cruz, *num.* 1364. 1414.

Encuentra Maria Santissima à su Hijo con la Cruz acuestas, guiandola los Angeles por el atajo de una Calle, *n.* 1368.

Estuvo Maria Santissima en el Monte Calvario muy cerca de Christo corporalmente, y en Espiritu toda transformada en èl, *n.* 1375. 1368. A peticion de Maria Santissima, dexò de beber Christo el vino mirrado, *n.* 1377. Y

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

tambien à peticion, de su Madre se reservò para morir los paños de honestidad, *n.* 1379. Como se satisfizo al amor de Christo, quedando en Maria Santissima copiada toda su Passion, *n.* 1381.

Conociò Maria Santissima la malicia de los verdugos en señalar los barrenos mas largos, esta fue una de las mayores aflicciones, que tuvo en toda la Passion de su Hijo, *n.* 1382. Ayudò à su Hijo Santissimo de un braço, para que se levantasse de la Cruz, mientras hazian los barrenos, y le adorò, y besò la mano. *ibid.* Quando los verdugos rebolvieron la Cruz, para remachar los clavos, mandò la Virgen Santissima à los Angeles, que tuviessen en el ayre la Cruz, y el Santissimo Cuerpo, *n.* 1386. Zelo de la honra de Christo en que se enardeciò Maria Santissima, viendo quanto procuraban obscurecerla los Judios, *n.* 1389. Mandò à las criaturas insensibles, que manifestassen el sentimiento de la Muerte de su Criador, *ibid.* Efectos de esta oracion, *n.* 1390.

Intercediò Maria Santissima por el buen Ladron, *n.* 1392. Su dolor en el ultimo punto de la muerte de su Hijo, *n.* 1398. Solo Maria Santissima entendiò el Testamento, que hizo su Hijo Santissimo à la hora de su Muerte, *n.* 1400. Quedò Maria heredera universal, y como fue tambien Testamentaria, *ibid.* En el coraçon de Maria Santissima quedò el Testamento de Christo oculto, y cerrado. *n.* 1408.

Obligò Maria Santissima à los demonios à estàr inmobles, rodeados à la Cruz, *num.* 1414. 1416. *al fin.* No se le avia manifestado à Maria Santissima la herida de la lança. *n.* 1437.

Palabras de sumo dolor, que dixo Maria Sautissima à San Juan, quando viò la tropa de Soldados, que venian al Calvario, *n.* 1438. Sintiò en su pecho el dolor de la lançada, como si recibiera la herida, *n.* 1439. Lugar que diò el Señor à la tribulacion de Maria Santissima, no manifestandola el orden de la Sepultura de su Hijo difunto, *n.* 1441.

Invicto animo con que Maria Santissima levantò, y alentò à Joseph, y Nicodemus, *n.* 1444. Adoracion, y reverencia con que Maria Santissima recibiò la Corona de Espinas, *ibid.* Orò para que fuessen reverenciadas de los Fieles, *n.* 1445. 1446. Adoracion de los Clavos, *n.* 1446. Pusieron el Sagrado Cuerpo en los braços de Maria Santissima, *ibid.* Dexò Maria Santissima algunos Angeles en custodia del Sepulchro, *n* 1449. Bolviò la Virgen al Calvario, con los Fieles, à adorar la Cruz, y de alli al Cenaculo, *ibid.*

Atencion de Maria Santissima à todas las acciones convenientes, en medio de sus dolores, *n.* 1454. Razones de Maria Santissima à San Juan, prestandole obediencia, *n.* 1455. Providencia prudentissima con que, enmedio de sus dolores, acudia Maria Santissima à las necessidades de toda aquella devota Familia, *n.* 1456. Sus acciones el Sabado por la mañana, *n.* 1457. Enviò à San Juan, para que alentasse à San Pedro, y à los otros Apostoles, que viniessen à su presencia, *ibid.*

Ocupaciones de Maria Santissima el Sabado par la tarde, *n.* 1459. En el instante de la Resurreccion de su Hijo Santissimo redundò en Maria el gozo, y San Juan la encontrò repentinamente, llena de resplandor, *n.* 1469. Aparecimiento glorioso de Christo Resucitado à su Madre Santissima, y la vision Beatifica à que fue elevada, *n.* 1471. Hablò Maria Santissima à los Santos Padres resucitados, singularmente à sus Padres S. Joachin, y Santa Ana, y à S. Joseph, al Bautista, à Adàn, y Eva, *n.* 1473. Correspondiò en Maria Santissima una mistica resurreccion al genero de muerte, que tuvo en los dolores de la Pasion, *n.* 1474. Con la gloria de la Resurreccion, olvidò sus trabajos, y dolores; pero no lo que su Hijo Santissimo avia padecido por el linage humano, *n.* 1476. *al fin.*

Admirable prudencia con que Maria Santissima oìa à las Santas mugeres lo que les avia sucedido en sus apariciones, y como las confortò en la Fè, *n.* 1482. Dabanla cuenta los Apostoles de todos sus aparecimientos, *n.* 1488. Culpaban con enojo algunos en presencia de la Virgen à Thomas, por su incredulidad, *n.* 1489.

Estado de Maria Santissima despues de la Resurreccion de su Hijo, *n.* 1495. 1498. Perseverò en el Cenaculo los quarenta dias despues de la Resurreccion, *n.* 1477. 1492. Quando el Señor no se aparecia à otros, siempre estaba con su Santissima Madre en el Cenaculo, *n.* 1477. Coro que hizo Maria Santissima con ellos, exercitandose en las alabanças Divinas, *n* 1497. Multitud, alteza, y forma de los Canticos, que alternaban, y como Maria Santissima equivalia à los dos Coros de Angeles, y Santos, *n.* 1497. 1498. Todas las almas de los que murieron en gracia en aquellos quarenta dias, iban al Cenaculo, y alli eran Beatificadas, satisfaciendo Maria Santissima por ellas, si algo tenian que purgar, *n.* 1498. Las Tres Divinas Personas la encomendaron la Iglesia, *n.* 1501. Pidiò à su Hijo Santissimo, no la diesse mas honra de la precisa para lo que la dexaba encargado, *n.* 1505. Ordenò Maria Santissima à los Evangelistas, que no escrivissen mas excelencias suyas, que las necessarias para fundar la Iglesia, *n.* 1026. 1049. 1508. Para quando se reservaron, *n.* 1508.

Subiò Maria Santissima, con su Hijo Santissimo, à los Cielos el dia de su gloriosa Ascension, y allà estuvo tres dias, quedando tambien con los Apostoles, en el Cenaculo, *n.* 1512. Fue colocada en el Cielo à la diestra de su Hijo, *nn.* 1513. 1521. 1522. Razones de prudente credibilidad de este Misterio, *n.* 1514. *hasta* 1518. Conveniencia de que este Misterio de Maria Santissima se ocultasse entonces à los Apostoles, y demàs Fieles, *n.* 1518. Renunciò Maria Santissima, por entonces, el Trono del Cielo, por asistir à la Iglesia, y grangear las almas, que pudiesse, *n.* 1522. Caridad con que baxò à alimentar la Iglesia Primitiva, *n.* 1525. Pidiò Maria Santissima à su Hijo, quando subian en la nube, consolasse à sus Discipulos en el dolor de su ausencia, *n.* 1526.

Algunas cosas de lo restante de la Vida de Maria Santissima, y otras comunes, y universales à toda su Sacratissima Vida.

Batalla de Maria Santissima, contra los demonios, *n.* 425. 327. 363. 370. Por què, no aviendo tenido Maria Santissima culpa original, passò à la felicidad eterna por la muerte corporal, *n.* 176. Quantos años viviò en este Mundo, *n.* 856. *al fin.* Exceso de la gloria, que tiene Maria Santissima en los Cielos, à la de los demàs Santos, *n.* 100. 176. *al fin*, *n.* 777. 1022. 1474. 1476. 1521. *al fin.*

Siempre perseverò el Cuerpo virginal de Maria Santissima en la perfeccion, y hermosura natural, que tenia à los 33. años, *n.* 115. 375. 856. 857. 886. Vide *Cuerpo.* Admirables efectos, que hazia la comunicacion de Maria Santissima en los que la trataban, *post Introd. n.* 2. 115. 169. Querian dar vozes, publicando lo que sentian, pero los detenia la virtud Divina, *ibid. y n.* 2. Sin orden del Señor, nunca declaraba su secreto, *n.* 449. Vide *Secreto.* Como se han de considerar todas las obras de Maria Santissima, *n.* 441. Hallò Dios en Maria Santissima la correspondencia de pura criatura, debida à su Criador, *Post Introd. n.* 3. Similitud de Maria Santissima con su Hijo, Veasse la palabra, *Similitud*, *Excelencias.*

Lo que nunca se hallò en Maria Santissima.

Jamàs tuvo ira, *n.* 752. 801. 1302. Ni indignacion contra alguna criatura humana, *n.* 1292. 1302. Ni despecho, *n.* 752. Ni palabra desigual, *ibid.* Ni tristeza desordenada, *ibid.* Ni enojo, ni aun señal de èl, *n.* 1302. Ni turbacion desordenada, *n.* 752. 801. 803 954. 1292. 1302. 1310. Ni descuido, *n.* 758. Ni inadvertencia, *n* 507. 758. Ni aun pequeña inadvertencia, *n.* 507. Ni falta de palabras, ni equivocacion en ellas, ni trocar una palabra por otra, *n.* 791. No tenia necesidad de discurrir para hablar, *n.* 791. *al fin.* Nada ignoraba, *n.* 791. Jamàs olvidaba lo que una vez aprendia, porque tenia memoria de Angel, *nn.* 836. 952. Jamàs padeciò pensamiento impuro, *n.* 803. Ni sentia contradicion para el bien, *n.* 854. Ni sus tentaciones fueron interiores, *n.* 347. 366. 369. 936. Jamàs tuvo culpa, ni original, ni actual, *n.* 1203. Ni imperfecciones, *n.* 899. Ni negligencias, aun minimas, *ibid.* No tenia su coraçon impedimento para que Dios obrasse en èl, ni era ingrata, ni remissa, ni tarda, ni descuidada, *n.* 952. Ni sintio jamàs repugnancia, ni contradiccion para obrar las virtudes, *n.* 1382. No se maravillaba de los ingratos, y ignorantes, *n.* 1302. No se escandalizò jamàs de la fragilidad humana, *n.* 827. Jamàs la pareciò mucho lo que padecia, *n.* 1294. Ni padeciò desmayo, ni ademanes exteriores de sentimiento, *n.* 879. 1356. 1371. 1444. Ni la turbò el dolor, ni la impidiò la congoxa, ni la embaraçò la persecucion,

persecucion, ni la entibiò la amargura de la Passion, para atender à las obras de su Hijo Santissimo, y imitarlas, *n.* 1380. Nunca tuvo ademanes livianos, ni mugeriles, *n.* 879. Jamàs tuvo movimiento, ni ademàn en su interior, ni en el exterior, con que se inclinasse à retractar la voluntad de que su Hijo padecièsse, *n.* 1371. Unas obras no la impedian para otras, aunque fuessen muchas juntas, *n.* 243. *869.* 1456. Ni la impedia el tiempo, ni lugar, ni ocupaciones, para obrar lo sumo de la perfeccion en todo, *n.* 241. Jamàs mirò al rostro à hombre, ni muger, *nn.* 276. 668. Nunca se mudò la tunica interior, despues que saliò del Templo, ni se envejeciò, ni manchò, ni la vio persona alguna, ni San Joseph supo que la traìa, *nu.* 424. Ninguna cosa de las que llevaba en su virginal Cuerpo se manchò, ni suciò, ni tenia las pensiones que en esto padecen los otros cuerpos sugetos à pecado, *ibid.* No comia, ni bebia, sino lo precisamente necessario para alimentarse sin que sobrasse cosa alguna, *ibid.* No comia carne, *nu.* 860. No padeciò, ni pudo padècer enfermedades, *nu.* 170. Nunca tuvo criado, ni criada, y por què, *n.* 422. 423. No recibia, dinero, *n.* 66. 927. No compraba, ni vendia, *n.* 433. Ni pedia determinado precio de lo que trabajaba, *n.* 433. 660. Quando dezia à una piadosa muger, su vezina, à quien daba sus labores de manos, lo que avia de hazer, ò traer, jamàs fue imperando, ni mandando, sino rogandola, y pidiendola con suma humildad, explorando primero su voluntad, *n.* 860. Jamàs recibiò para sì cosa alguna que la ofrecian, solo para repartir à los pobres recibia algo, quando la parecia conveniente, *n.* 669. Y aun entonces daba en retorno algunas de las labores que hazia, *ibid* Enmedio de sus mayores trabajos, y necessidades, no hazia memoria de lo que avia dado por amor de Dios, ni de las conveniencias de su casa, que avia dexado, *n.* 655. Jamàs tuvo indignacion contra ninguna criatura humana, *n.* 1292. 1302. Sin orden especial del Señor, nunca manifestaba, ni descubria su secreto, *n.* 449. 540 544. *al fin* 577. 580. 611. Nunca fue curiosa en querer saber las cosas por medios sobrenaturalas, ni por Divinas revelaciones, *n.* 514 515. 675. Componese esto con que nada hazia, sin consultarlo con el Señor, *n.* 515. Jamàs recurria à milagros, sino que faltassen del todo los medios naturales, *n.* 394 624. 657. *con el* 663. Jamàs perdiò à Dios de vista, *n.* 163 869.

Ciencia, y sabiduria de Maria Santissima, y su celestial prudencia.

Conocia Maria Santissima los Cielos, y la Tierra, su grandeza, latitud, meridianos, &c. *post Introd. n* 9. A los Angeles, en sì mismos, *ibid. y n.* 598. Conociò la caida de los demonios, *n.* 9. La division de las aguas, y todas las qualidades de los Cielos, *n.* 17. Hizola Dios participante del atributo de su sabiduria, *n.* 18. 79. 113. 914. 915. Excelencia de el conocimiento que se le comunicò de todas las curiaturas, *n.* 23. Excessò al que tuvieron de las cosas criadas Adàn, y Salomon, *n.* 29. Usò Maria Santissima algunas ocasiones de esta ciencia, para exercitar la caridad con los pobres necessitados, *num.* 30. Manifestosele la Ley de Gracia, Sacramentos, auxilios, dones, y favores, que Dios prevenia para los hombres, *n.* 39. 40. 940. Conociò al Sol, Luna, Astros, Planetas, y tambien el numero de las Estrellas *num.* 41. 42. Respondese à un texto de David, *n.* 42. Entendiò grandes sacramentos de el numero de los predestinados, y de los reprobos, *n.* 49. 914. Conociò distintamente todos los animales del Ayre, y Tierra, *n.* 56. 60. Manifestosele el estado de la justicia original de nuestros primeros Padres, su tentacion, y caida, y reconociò ser descendiente de una naturaleza tan ingrata à su Criador, *nu.* 63. Conociò la harmonia del cuerpo humano, *n.* 62. Si, por imposible, algun hombre, ò Angel pudiera escrivir lo que conociò Maria Santissima, se formàran mas libros, que quantos se han escrito en el Mundo de todas las Artes, Ciencias, y Facultades inventadas, *n.* 39. Conveniencia de que tuviesse la Madre de Dios tan gran sabiduria, *nu.* 61. Nunca tuvo inadvertencia, ni aun levissima, *n.* 507. 758. Su luz ordinaria era mayor, que en todos los mortales juntos, *n.* 515. *al fin.* Su ciencia habitual, *n.* 819. Tenia memoria de Angel, que jamàs olvidaba lo que una vez entendia, *n.* 952. Jamàs padeciò falta de palabras, ni equivocacion en ellas, ni trocar una por otra, ni tenia necessidad de discurrir para hablar, *n.* 791. Del conocimiento que tuvo de todas las criaturas, *post Introduccion, n.* 9. 13. 16. 27. 101. Efectos de este conocimiento, *n.* 18.

Ciencia que tuvo Maria Santissima para obrar en todo lo mas perfecto, *n.* 507. Inteligencia de las Escrituras Sagradas, *n.* 513. 540. 714. 734. Se le infundiò luz de toda la Ley de Gracia, y de la Doctrina, que hasta el fin del Mundo avia de enseñar el Señor en su Iglesia Evangelica; quedando tan docta, y sabia, que bastaba para ilustrar muchos Mundos, si los huviera con su enseñança, *n.* 714. Entendiò lo que escrivieron los Evangelistas, Apostoles, Profetas, y Padres antiguos, y las determinaciones, que se avian de hazer en los Concilios Sagràdos; la confutacion de errores, y sectas falsas, y tradiciones de la Iglesia, *n.* 734. Conociò expressamente todos los quatro Evangelios con las palabras formales, y Misterios que los Evangelistas avian de escrivir, *n.* 797. Y quanto avian de escrivir los Expositores de la Escritura Sagrada, *n.* 790. Los fines que tuvo el Señor en el dilatado magisterio de su Santissima Madre, à *n.* 785. Inteligencia que tuvo Maria Santissima de las ocho Bienaventuranças, *n.* 800. *hasta* 804. De los Articulos de la Fè, *n.* 807. *hasta* 814. De los diez Mandamientos, *n.* 817. *hasta* 827. De los siete Sacramentos, *n.* 830. *hasta* 838. De los Ritos, y Ceremonias de la Iglesia, *n.* 839. *hasta* 842. De todas las Festividades que avian de caer debaxo de precepto en la Santa Iglesia, *n.* 823. Expressien con que conociò el orden de la Iglesia Militante, y los Santos que avia de aver en ella *n.* 789. Claridad con que conociò todos los Reynos del Mundo, y todos los individuos que avia de aver en la Santa Iglesia, por sus personas, y nombres, *nu.* 846. Recibiò especies infusas de muchos predestinados, en especial de los Apostoles, y Discipulos, y antes de verlos, y tratarlos, yà los conocia, *n.* 914. 915. Fue tambien ilustrada, y informada de los sucessos de la Predicacion de su Hijo Santissimo, *n.* 917.

Conocimiento que tuvo Maria Santissima de los interiores buenos, y malos, y lo que obraba con esta ciencia, *nu.* 258. 368. 381. 394. 404. 460. 496 867. 875. 926. Lo que hazia Maria Santissima, quando se le manifestaba, que alguno de los que veìa era reprobo, *n.* 258. 460. Conocia los actos interiores de la Alma Santissima de su Hijo, *n.* 534. 546. 577. 578. 586. 597. 625. 626. 627. 660. 974. 694. 768 791. 795. 809. 819 847. Grandeza de este singular beneficio, *nu.* 694. 1381. Una tassa de este conocimiento, *n.* 847. Ocasiones en que le faltò, *n.* 767. En la Alma de su Santissimo Hijo conocia los Misterios, que disponia el mismo Señor para su Iglesia, *n.* 909. Conociò las almas que en la Ley de Gracia se avian de señalar en el amor Divino, las obras que avian de hazer, y los martirios que avian de padecer, *n.* 547. Conociò tambien la estimacion que Dios hazia de los que avian de imitar à su Hijo Santissimo en el camino de la Cruz, *n.* 960.

Ninguna criatura llegò, ni llegarà jamàs adonde Maria Santissima penetrò en el conocimiento de Dios, y de las criaturas, *n.* 16. 27. 166. Cierto genero de infinidad de esta ciencia, *n.* 23. Fue solo inferior à la de Christo, *n.* 101. 917. Excediò à la de todos los Santos juntos, *nu.* 123. Y à la de los, Serafines, y Querubines, *n.* 919. La manifestò Dios todo lo que llamò David incierto, y oculto de su sabiduria, *n.* 1142. Aumentos que recibiò la ciencia de Maria Santissima, *n.* 47. 714. 819. Nada ignoraba, *n.* 791. Canticos, y Psalmos, que hizo con admirable sabiduria, Vide *Cantices.* Veanse tambien en los elogios las palabras siguientes: *Maestra, Madre, Cathedra, Imagen, Credito. Deposito.*

Celestial prudencia de Maria Santissima, *nu.* 394. *al fin.* 514. 515. 528. 529. 624. 675. 1027. *in fine.* Jamàs procurò, saber las cosas por medio sobrenatural, y extraordinario, sin gravissima causa, *n.* 514. 515. 528. 529.

Gracia, obras, y virtudes, merecimientos, Santidad, y Gloria de Maria Santissima.

Veanse las palabras, *Concepcion, Confirmacion en gracia, Impecabilidad.* Grandeza, y excelencia de gracia habitual de Maria Santissima, *n.* 75. 77. 82. 802. 1022. 1403. Los aumentos que tuvo, *Introd. n* 32. *post Introd n.* 83 99. 246. 677. 1030. 1474. Llegò à estàr en el sumo grado possible à pura criatura, *n.* 75. 82. *in fine.*

Indice de las cosas mas Notables

Su gracia semejante à la de su Hijo Santissimo, *n.* 1022. Excesso de Maria Santissima en la Divina gracia à todas las criaturas, *n.* 82. Nuestro caudal, en comparacion de aquel pielago de gracia, es imperceptible, *n.* 1165. Se derramò, y explayò en el coraçon de Maria Santissima el Oceano de la Divinidad, que los pecados de las criaturas tenia embaraçado, y repressado en sì mismo, *n.* 39. 45. *in fine*. Correspondencia de Maria Santissima à la Divina gracia, *post Introd.* n. 3. 75. 79. 152. 263. 595. 677. 698. 771. 780. 852. 952. Vide *Obras*.

Regla para colegir la grandeza de las obras de Maria Santissima, *n.* 579. Como se han de considerar, *nu.* 441. Ninguna fue pequeña, *n.* 186. 222. 241. En todo procuraba saber la voluntad de Dios, por la qual governaba todas sus operaciones, *nu.* 263. Es inexplicable la plenitud, y santidad con que obraba en todo, *n.* 444. Todas sus obras eran encaminadas à mas altos, y santos fines de la gloria del Altissimo, *n.* 79. En cada virtud obraba lo mas perfecto, *n.* 205. *in fine*. Diò el lleno a la mayor perfeccion, sin que jamàs la impidiesse la variedad de sucessos, ni ocurrencias, *n.* 243. Como perficionaba tantas obras, que se le ofrecian juntas, *n.* 869. Su gran solicitud en el bien obrar, *n.* 79. No hazia cosa alguna, sin consultarla con el Señor, y sin especial licencia, *n.* 515. Excelencia de las obras de Maria Santissima, *n.* 535. En llegar al Mar inmenso de las obras de Maria Santissima, siempre quedàmos muy à las margenes de su grandeza, *n.* 83. En todas sus obras iba deshaziendo lo que avia hecho nuestra Madre Eva, *n.* 350. Hallò Dios en Maria Santissima la correspondencia posible de pura criatura à su Criador debida, *post Introd.* n. 3. Divino circulo de correspondencia en amor, y obras que avia entre Madre, y Hijo, sobre todo entendimiento criado, *n.* 771. 780 Las obras admirables con que acompañaba al Infante Jesus, *n.* 697. 700. Vide *Imitacion*. No es posible à la capacidad humana conocer todo lo que obraba Maria Santissima en cumplimiento de la Doctrina del Evangelio, *n.* 806. Lleno de perfeccion, que daba à todas sus obras, aspirando siempre à lo mas perfecto, *n.* 595. Obraba con toda la fuerça, y eficacia, de la Divina gracia, *n.* 698. Ninguna reverencia, ni postracion exterior de las que pudo hazer en obsequio de su Hijo Santissimo, dexò de executarla, *n.* 152. 698. De los afectos, y obras interiores, *post Introduc.* n. 3. 443. 590. 752. 842. 852. 1350. Es imposssible referirlos, *n.* 1350.

Excelencia de los habitos de las virtudes de Maria Santissima, y de sus actos, *n.* 82. Hermosura de Maria Santissima, con el adorno de las virtudes; *n.* 83. En cada virtud obraba lo mas perfecto, *n.* 205. *in fine*. El exercicio de las virtudes de Maria Santissima, ni lenguas de hombres, ni de Angeles lo pueden explicar, *n.* 576. *post Introd.* n. 3. Excesso à todas las criaturas en los habitos de las virtudes, y sus actos, *nu* 82. Sus aumentos, *nu.* 80. Renovaciones de espiritu, y virtudes, *n.* 27. 105. 152. 232. No caben en terminos terrenos, *n.* 105. Todas sus peregrinaciones significaron espirituales progressos, *n.* 314. Harmonia de las virtudes de Maria Santissima, y su exercicio, sin confundirse, ni impedirse unas à otras, *n.* 1165. 1168. La menor de sus virtudes excediò à las de todos los Santos en lo supremò de su Santidad, *n.* 1203.

De las virtudes en particular de Maria Santissima, Veanse las palabras siguientes, *Abstinencia*, *Actos de Religion*, *Adoracion*, *Agradecimiento*, *Hambre*, *y sed de justicia*, *Amor de Dios*, *Amor del proximo*, *Benignidad*, *Caridad*, *Castidad*, *Compostura*, *Conformidad*, *Costancia*, *Cooperacion*, *Correspondencia*, *Culto*, *Diligencia*, *Dones del Espiritu Santo*, *Esperança*, *Fè*, *Fortaleza*, *Gratitud*, *Humildad*, *Igualdad de animo*, *Imitacion de Christo*, *Liberalidad*, *Limosnas*, *Limpieza de coraçon*, *Magnanimidad*, *Magnificencia*, *Mansedumbre*, *Modestia*, *Obediencia*, *Observancia de la Ley*, *Paciencia*, *Palabras*, *Paz interior*, *Pobreza*, *Presencia de Dios*, *Prudencia*, *Pureza*, *Recato*, *Reverencia*, *Secreto*, *Sed de justicia*, *similitud con Christo*, *Solicitud*, *Sueño parcissimo*, *Temor de Dios*, *Templança*, *Trabajar de manos*, *Virginidad*, *Zelo*.

No puede el pensamiento de las criaturas alcançar los meritos, que congregaba Maria Santissima, *n.* 442. 677. 1022. Desde el instante de su Concepcion, jamàs cessò el aumento de sus merecimientos, *n.* 1203. Diligencias con que el Señor procuraba no se disminuyessen los meritos de su Santissima Madre, *nu.* 772. Mereciò se aceleraste la Encarnacion del Verbo, *post Introd.* n. 3. El imponderable merito, que tuvo con el deseo de morir con su Hijo Santissimo, *n.* 1022. 1474. 1476. Valor de los Meritos de Maria, *n.* 917.

A que grado llegò la Santidad de Maria Santissima, *n.* 75. *in fin* 798. 799. 802. 1022. Ninguna otra criatura llegarà eternamente à la Santidad de Maria Santissima. *Introd.* n. 32. *in fine*. Fue la suprema, *n.* 75. 798. Quanto excediò à la de todos los Santos, *n.* 776. 799. Solo en la vision clara de Dios conoceremos lo que fuere conveniente de la Santidad, y excelencia de Maria Santissima, *n.* 798. De Maria Santissima redundò todo quanto recibieron, y recibiràn los demàs Santos, hasta la fin del Mundo. *n.* 732. Si en Dios pudiera caber admiracion, la tuviera su Magestad de hallar en una pura criatura tan gran lleno de santidad, y perfecciones, *n.* 720. Semejança de la Santidad de Maria Santissima à la de su Santissimo, Hijo *n.* 1022. Es superior en suma distancia à la de los demàs Santos, *n.* 1521. *in fine*. Los aumentos que recibiò la Santidad de Maria Santissima, *n.* 83. 99. *in fine*, 1777. 677. En la Santidad de Maria Santissima hallò la Justicia Divina alguna recompensa de toda la malicia humana para no detener sus misericordias, *n.* 1207.

La gloria de Maria Santissima en el Cielo, *n.* 1022. 1403. Quanto excede en el lugar, y gloria à todas las criaturas, *n.* 100. 776. *in fine* 777. 1521. *in fine*. No sufre la refulgencia de Maria Santissima registrarse de ojos terrenos, *n* 777. Aun siendo viadora, yà participò los dotes de gloria, *n.* 160. 162. 410. *in fine*. Lugar de Maria Santissima en el Cielo *n.* 1022. 1521. 1522.

Oracion, y contemplacion, extasis, raptos, y visiones de Maria Santissima, y sus subidas al Cielo en cuerpo, y alma, siendo viadora.

Se levantaba Maria Santissima por orden del Señor à media noche, *post Introd.* n. 5. 180. 232. Horas continuas en altissima oracion, y despues quedaba en otra continua, que si bien era inferior à la primera; pero era superior à la de todos los Santos, y Justos, *n.* 59. Siempre començaba la oracion postrandose en tierra, *n.* 987. Oraba en forma de Cruz, por enseñança del Espiritu Santo, *post Introd*, *n.* 12. Exercicio de la Cruz, que hazia en todas las festividades, *n.* 687. Distribucion de las horas de noche, y dia, que la puso el Señor, *n.* 658. 708. 897. Genuflexiones, y postraciones, que hazia cada dia, *nu.* 180. 966. 991. Eran mas de trecientas, *nu.* 180. 991. Ninguna reverencia, ni postracion exterior de las que pudo hazer en obsequio de su Hijo, la dexò de hazer, *num.* 152. 691. 698. Un exercicio que hazia tarde, y mañana, en presencia de su Hijo Santissimo. *nu.* 721. Altissima consideracion con que se humillaba por la culpa de Adàn, sin averla contraido, *n.* 1282. No hazia cosa alguna, sin consultarla con el Señor en la oracion, *n.* 515. Sus oraciones por los pecadores, y su eficacia, Vide *Patrocinio*, *Interceffion*. Singulares buelos de su espiritu, *n.* 659.

Contemplacion altissima de Maria Santissima, *nu.* 232. 657. 639. 667. Trabajando estaba siempre en continua contemplacion, *n.* 657. Hazia su labor de rodillas, delante el Niño Jesus, *n.* 659. Singular eminencia con que juntò las dos vidas, activa, y contemplativa, *n.* 897.

Visiones intuitivas de Maria Santissima, siendo viadora, *n.* 139 150. 161. 162. 163. 473. 578. 956. 1471. 1523. Excelencia de la vision Beatifica de Maria Santissima en la Encarnacion, *n.* 161. Razon de conceder Dios à Maria Santissima este favor, *ibid.* Exceso de esta vision à la de los Bienaventurados, *n.* 162. *hasta* 164. Excelencia, y condiciones de las visiones intuitivas, y Beatificas que tuvò Maria Santissima, siendo viadora, *n.* 957 990. 991. 1001. 1219. 1376. Por què no fue continua la vision Beatifica de Maria Santissima, *n.* 174. 175. 176. Segun su pureza, y limpieza de coraçon, desde el primer instante de su ser pudo vèr à Dios intuitivamente, *n.* 803. Vela intuitivamente à los Angeles, *n.* 9. 598.

Visiones abstractivas de la Divinidad, que tuvo Maria Santissima siendo viadora, *post Intr.* n. 6. 17. 28. 38. 47. 59. 72. 91. 101. 183. 232. 609. 730. 1528. Por especies infusas de la Divinidad, *n.* 778. 782. 789. 808. 818. Comprehendia mas Maria Santissima por sus visiones abstractivas, que los

los Bienaventurados con ſus viſiones intuitivas, *poſt Introd. n. 6.*
Viſiones intelectuales de Maria Santiſſima, *n. 190.598.625. 758.789. 1020.* Viſiones de la Humanidad Santiſſima de Chriſto, quando le llevaba en ſu virgineo Vientre, *n. 164. 183. 219. 232. 442.*
Efectos de las viſiones de Maria Santiſſima, y las eſpecies que de ellas le quedaban, *n. 163. 164. 166. 168. 172. 173.* Extaſis ſoberanos de Maria Santiſſima en ſus viſiones, *n. 152. 163. 180. 239. 473. 730. 913. 953. 956. 971.* Algunas vezes ſe levantaba del ſuelo, deſpidiendo reſplandores, *n. 239. 410.* Quando quedaba abſorta, *n. 916.* Algunas vezes no perdia los ſentidos exteriores en ſus viſiones, *n. 610. 758.* No ſiempre tenia viſiones de la Divinidad, *n. 694.* Excelencia de ſu luz habitual, *n. 515.*
Las vezes que Maria Santiſſima fue ſubida à los Cielos en cuerpo, y alma, referidas en eſta Segunda Parte, *n. 72. 90. 100. 1512. 1513.*

Trabajos, y dolores de Maria Santiſſima, y ſu admirable paciencia, y ſerenidad.

Toda la vida de Maria Santiſſim fue un continuado martirio, y exercicio de la Cruz, *n. 153.* Jamàs le parecio mucho lo que padecia, *n. 1294.* Eleccion que hizo de los trabajos, afliciones, y deſprecios, tribulaciones, y penas para toda la vida, *n. 20. 26. in fin. 1295.* Renunciò la participacion del dote de la impaſſibilidad, mientras fue viadora, y por què, *n. 153. 154. 171.* Para no padecer, no ſe valia del privilegio de Reyna, y Señora de las criaturas, *nu. 315.* Mandaba à los Elementos, que à ella la afligieſſen, y no moleſtaſſen à ſu Hijo, *n. 21. 31. 543.* Milagro eſtupendo, que ſucedia en eſto, *n. 544. 590.*
Dolor, y trabajo de Maria Santiſſima en los zelos de San Joſeph, *n. 205. 214. 316. 383. 388.* Quan grande trabajo fue eſte, *n. 387. 389. 394.* Pobreza, y neceſſidad à que algunas vezes llegaron Maria Santiſſima, y San Joſeph, *num. 432. 433. 632. 654. 655.* Quan grandes fueron los trabajos que padecieron en Egypto, *nu. 653. 655. 656. 662.* Dolòr de Maria Santiſſima en la muerte de San Joſeph. *n. 886.* Trabajos que padeciò Maria Santiſſima en ſus peregrinaciones, unas vezes haziendo las noches al ſereno, otras con deſprecios en las poſadas, y otras con extremas neceſſidades, deſtemplança de tiempo, falta de alimentos, fatigas en los caminos, *n. 207. 315. 450. 451. 458. haſta 462. 630. 631. 633. 742. 927. 1015. 1045. y los ſiguientes.* Algunas perſecuciones, deſprecios, calumnias, y falſos teſtimonios, que la armò el demonio por medio de ciertas mugeres, *n. 348. 349. 367. 368. 369.* Auſencias de Dios, que padeciò Maria Santiſſima, *n. 342. 371. 715. 729. 733. 1142.* Quan grande martirio fueron eſtas auſencias, *n. 728.*
Dolor imponderable que martirizò à Maria Santiſſima, deſde la Encarnacion con la previſion, y noticia de lo que avia de padecer ſu Hijo Santiſſimo, *n. 153. 513. 611. 886. 1107. 1165.* Siempre tenia preſente la Paſſion, y Muerte de ſu Santiſſimo Hijo, *nu. 153. 1264.* Dolor que penetrò ſu alma en la Profecia de Simeon, *n. 600. 601.* En la muerte de los Inocentes, *n. 674.* Quando ſe perdiò el Niño Jesus en el Templo, *nu. 748. 752.* En los trabajos, y fatigas, que el Infante Jesus padecia, *n. 516. 534. 739. 970. 971. 1029.* En la traicion de Judas, *n. 1136.* En la negacion de San Pedro, *n. 1264.* En las auſencias corporales de ſu Santiſſimo Hijo, *nu. 921. 927. 958. 967. 968. 1108.* Dolor, y afliccion de Maria Santiſſima la primera vez què viò ſudar Sangre à ſu Hijo, *n. 850.* Como acompañaba à ſu Hijo en las congoxas, y dolores, *nu. 912.* Regla para medir eſte dolor, *n. 951.* Dolor de Maria Santiſſima en la deſpedida de ſu Hijo Santiſſimo para ir al deſierto, *n. 958. 959.* Sintiò Maria Santiſſimà en ſu virginal cuerpo todos los dolores correſpondientes à los tormentos, golpes, y heridas, que recibia ſu Hijo Santiſſimo, *n. 1204. 1219. 1220. 1236. 1264. 1274. 1287. 1315. 1319. 1341. 1350. 1356. 1363. 1369. 1387. 1398. 1439.* Le ſaltò la ſangre por las uñas de las manos, quando ataban las de ſu Hijo Santiſſimo, *n. 1264.* Sintiò en ſu roſtro el golpe de la bofetada, *ibid.* Dolor de Maria Santiſſima en el ultimo punto de la Muerte de ſu Santiſſimo Hijo, *n. 1398.* Quan grande milagro fue no morir entonces, *ibid.* Sintiò en ſu pecho el dolor de la lançada, como ſi recibiera la herida, *nu. 1439.* En que ſentido ſe puede dezir que Maria Santiſſima fue açotada, coronada de eſpinas, eſcupida, &c. *nu. 1381.* Sus dolores fueron los miſmos, que paduciò Chriſto Señor nueſtro, *n. 1236. 1264. 1274. 1287. 1341. 1472.* Llorò ſangre viva de compaſſion de ſu Santiſſimo Hijo; *num. 1264.* Otras muchas vezes llegò à llorar ſangre, quando ſu Hijo Santiſſimo la ſudaba, *nu. 912. 1341.* La acervidad de los dolores en la Paſſion de ſu Hijo la desfigurò de manera, que San Juan, y las Marias la llegaron à deſconocer por ſu ſemblante, *n. 1341.* Exceſſo de Maria Santiſſima à todos los Martires, que han ſido, y ſeràn haſta la fin del Mundo, *n. 1107.* Nueſtros dolores, en comparacion de los de Maria Santiſſima, ſon caſi aparentes, y nada, *n. 1165.* Grandeza de los dolores de Maria Santiſſima, *n. 1219. 1274. al fin. n. 1341. 1350. 1369. 1398.* Su incomparable paciencia en la Paſſion de ſu Hijo Santiſſimo, *n. 1294.*
Tranquilidad, y ſerenidad interior, y exterior de Maria Santiſſima, en medio de ſus mayores tentaciones, trabajos, y dolores, y ſu admirable conſtancia, y paciencia. *n. 341. 347. 348. 610. 752. 879. 1165. 1302. 1303. 1304. 1341. 1356. 1367. 1436. 1444. 1445. 1447. 1456.* Vide *Igualdad de animo, Paciencia.* El mar de tribulaciones, y dolores, no ſolo no la turbò, ſino que fue fomento à ſu grande caridad, *num. 1310. 1380.* No padeciò deſmayos, ni hizo ademanes exteriores de ſentimiento, *n. 879. 1356. 1371. 1444.* Ni la turbò, ni embaraçò el dolor, para atender à otras obras convenientes, *n. 1380.* Como ſe componia en Maria Santiſſima la amargura de los dolores con la ſuma conformidad con la voluntad de Dios, *n. 517. in fin. 519. 619. 1106.* Nunca padeciò enfermedades, ni las pudo padecer, *n. 170.*
Martirio de amor, que padeciò Maria Santiſsima, *n. 547. 782.* Excediò en el à todos los Martires, *ibid.* Deliquios que algunas vezes padecia con motivos de gozo, *nu. 547. 851.*
Derramaba lagrimas de ſangre por los pecados de los hombres, *n. 966.* Vide *Patrocinio.* Su dolor, y lagrimas por la ingratitud que los hombres avian de tener al beneficio del Sacramento de la Eucariſtia, *nu. 35. in fin. n. 1195.*

Patrocinio de Maria Santiſſima, y ſu grande piedad. y miſericordia con los hombres, y ſu poderoſa interceſſion,

Miſericordia con que Maria Santiſsima miraba à las criaturas, ſin eſcandalizarſe de ſus ingratitudes, *n. 827.* Quiſiera morir por cada uno de los hijos de Adàn, para que quedaſſen deſengañados, y procurarles ſu ſalvacion, *n. 850. 916.* Por cada una de las almas obraba como ſi en algun modo ella recibiera el beneficio, *n. 922. in fin.* Paſsò del termino, que ſe pone à la caridad, y amor de Dios à los hombres es regla por donde ſe mide de Maria Santiſsima, *n. 955.* Se entregaria infinitas vezes à las llamas, y à todo genero de martirios por ſalvar à todos los pecadores, *num. 32.* Y es numero notable, Quan amargamente lloraba los pecados de los hombres, *nu. 40. 801. 809 821. 832. 842. 844. 966.* Derramaba por ellos, y por ſus ingratitudes, lagrimas de ſangre, *nu. 966. 1046. in fin.* Por una alma ſola, ſi fuera neceſſario, rodearia todo el Mundo, ſino huviera otro remedio, *n. 947.* Renunciò el eſtàr en la Gloria, y quedarſe en el Cielo, ſolo por boluer à aſsiſtir à los Fieles en la Primitiva Igleſia, *n. 1522. 1530.* Quanto nos obligò con eſto, *n. 1524.* Su imponderable dolor por nueſtra mala correſpondencia al amor Divino, *nu. 45.* Como la conſolaba el Señor en eſta afliccion, *ibid.* Exortacion à imitar eſte dolor de Maria Santiſsima, *n. 46.* Satisfizo Dios por todos la deuda de aver criado el Mundo para ſervicio de los hombres, *n. 61.* Fue medianera eficàz de la ſalud del linage humano, mucho mejor, que lo fue Eſthèr del reſcate de ſu Pueblo, *n. 87.* Por Maria Santiſsima entran los Santos à la participacion de la Divinidad, *nu. 223.* La miſericordia de Dios redundò de Maria Santiſsima à todo el linage humano, *ibid.* Si Maria Santiſsima no interviniera entre los hombres, y Chriſto, no llegàra el Mundo à tener la Doctrina del Evangelio, *nu. 1057.* Se le debe en algun modo la Redempcion, *n. 1207.* Explicaſe el ſer Maria Santiſsima Madre de los pecadores,

nu. 482. *circa fin.* Por ellos es Madre del Verbo humanado, passible, y Redemptor, *ibid.* Razon de llamarse Madre de Misericordia, *n.* 33. 853. Quanto la proporcionò la piedad, y misericordia, para concurrir con el Espiritu Santo à la Concepcion del Verbo, *n.* 33. A què grado llegò la misericordia de Maria Santissima con los hombres, *n.* 802. Muchos salian de sus pecados solo con aver mirado à Maria Santissima, *post Introd. n.* 2. 257. Efectos admirables que sentian de su comunicacion, *post Introd. n.* 1. 2. 115. 169. 255. 257. 258. 318. 927. Conversiones de muchas almas, que hizo Maria Santissima, *n.* 207. 254. 255. 256. 257. 258. 580. 644. 645. 769. 1044. 1048. *hasta* 1050. La caridad de Maria Santissima con los proximos, *n.* 254. 827. Su amor à los pobres, *n.* 566. Limosnas que les dàba *n.* 349. 432. 566. 573. 623. 669. 703. 705. Los ardientes deseos que tenia del bien espiritual de las almas, *n.* 214. 700. 745. 916. 922. 955. 1031. 1051. 1152. 1522. 1524. Sus afectos de padecer por los hombres, *n.* 590. *in fin.* Sus oraciones, y peticiones porque ninguno se pierda, *n.* 40. 266. 504. 695. *in fin.* 752. 809. Eficacia de sus oraciones, y peticiones, Vide *Oracion.* Bendiciones que echaba à los Justos, que avian de corresponder al amor de su Hijo Santissimo, *nu.* 850. Vozes que daba à los pecadores, *ibid.* Lo que hazia Maria Santissima, quando se le manifestaba alguno de los que veìa era reprobo, *n.* 258. 400. Quanto se alegraba del bien de cada uno, *n.* 1501.

Intercession de Maria Santissima, quan poderosa es, y se exorta à recurrir à ella, *Introd. n.* 22. 25. 26. 27. 28. *in. fin. post Introd. n.* 32. 268. 209. 447. 1095. 1227. 1265. 1403. 1405. 1408. *in fin.* Quan importante medio para la salvacion, *n.* 1097. No niega Dios lo que le pide Maria Santissima, porque le tiene dada palabra de concederle quanto le pidiere, *n.* 93. 1403. Ceguedad de los mortales, à vista de la proteccion de Maria Santissima, *nu.* 939. Exortase à la devocion de Maria Santissima, *n.* 268. 269. 917. 1085. Medio para conseguirse, *n.* 892. Por averla perdido Judas, se perdiò, *n.* 917. 1088 1095. 1097. Confiessa Maria Santissima, que la tocaba abogar por los hombres, y tomar la causa de ellos por suya propia, *n.* 607. *in fin.* Nuestras peticiones las hemos de enviar à Dios por medio de Maria, *nu.* 268. En las tentaciones recurrir à su proteccion, *nu.* 356. Condiciones de los que han de ser hijos de Maria Santissima, *n.* 1032. Ninguno desconfie, por inutil, y desvalido. *nu.* 1031. Recibe con maternales entrañas à los que con devoto afecto quieren ser hijos suyos, y siervos de su Hijo, *ibid.* Como puedo yo (dize) reconocer por hijos, ni ser Madre de los que desprecian à mi Unigenito, *n.* 844. Desobliga la intercession de Maria, quien no se contrista con ella en la Passion de su Hijo, *n.* 1265. Se ha de buscar à Maria Santissima, al punto de la caida en alguna culpa, *n.* 1267. Promessa de toda la Santissima Trinidad à los que de coraçon se valieren de la intercession de Maria Santissima, *n.* 1501. Privilegios de Maria en orden à sus devotos, *n.* 608. Deseo que tiene de que todos lleguen à gustar de la suavidad del Señor, à imitacion suya, *n.* 853. Desde los Cielos ampara, y defiende à la Iglesia Militante, *nu.* 365. A peticion suya enviò el Señor los dos Angeles, que consolassen à los Apostoles, y demas Fieles el dia de su glorioso Ascension, *n.* 1526.

Virtud de Maria Santissima contra los demonios.

Imperio, y dominio que Maria Santissima tenia contra Lucifer, y sus sequazes, *n.* 66. 255. 256. 318. 319. 366. 928. 929. 1288. 1290. 1291. 1364. 1403. 1414. Expeliò los demonios del cuerpo de una muger con imperio mental, o imaginario, *n.* 318. Batallas de Maria Santissima contra los demonios, *n.* 324. 325. Vide *Demonios, Lucifer. Tentaciones, Batallas.* La fortaleza que Maria Santissima tenia contra el demonio, *n.* 337. Obligacion de agradecimiento que debèmos à Maria Santissima, por aver peleado por nosotros con el demonio, *n* 338. Figuras espantosas con que los demonios se le aparecian à Maria Santissima, *n.* 342. 360. La potestad de Maria Santissima contra el Dragon, no se le ha revocado jamàs, *n.* 365. Auxilios, y premios que ha prometido el Eterno Padre à los que pelearen contra el demonio, invocando el Nombre de Jesus, y Maria, *n.* 938. No podian acercarse los demonios à Maria Santissima con mas de dos mil passos, *n.* 650. Terror que la cobraron, *nu.* 945. Antes de conocer à Christo por Dios, se alboroçaron de encontrarle solo en el Desierto sin su Madre, à quien ellos temian, *nu.* 995. Por no nombrarla por su nombre *Maria*, dezian: Aquella Muger nuestra enemiga, *n.* 649. 936. 995. 1427. Nunca pudieron rastrear el interior de Maria Santissima, ni tocarla en su persona, *n.* 936 Por imperio de Maria assistieron rabiosos al pie de la Cruz, *n.* 1364. 1414.

Comunicacion de Maria Santissima con los Angeles.

Conocia Maria Santisima à los Angeles en sì mismos intuitivamente, *post Introd. n.* 9. 598. Superioridad, dominio, y imperio de Maria Santisima sobre los Angeles *n.* 92. 193. Como superior à los Angeles, mentalmente les hablaba, *nu.* 622. No los mandaba con imperio, aunque podia, sino rogando, *n.* 870. Quantos Angeles la assistian en algunas ocasiones, à mas de los mil que tenia de su guarda, y quando se le manifestaban en forma humana, corporea, y visible, *n.* 181. 182. 193. 202. 371. 450. 456. 470. 508. 598. 619. 620. 879. 1014. 1022. *in fin.* 1130. 1148. 1204. 1448. Resplandor que despedian, quando acompañaban à Maria Santisima en forma visible, *nu.* 457. 589. Consultas, conferencias, y coloquios que tenia con los Angeles, *n.* 243. 245. 247. 900. 1151. 1430. Varias noticias, y avisos que los Angeles la daban, *n.* 620. 749. 754. 969. 982. 1136. Algunas cosas dexaba de preguntarles, y por què, *n.* 514. 515. 751. Hazia Hymnos, y Canticos à coros con los Angeles, *nu.* 193. 570. 1234. 1473. 1497. 1498. 1526. Veanle los numeros citados en la palabra *Canticos.* Algunas vezes oia la musica que hazian los Angeles, *n.* 536. 851. Diversos empleos, en que los Angeles servian à su Reyna, *n.* 433. 434. 470. 471. 482. 484 621. 622. 879. 895. 1306. La servian tambien en algunos exercicios humildes pertenecientes à su casa, *n.* 319. 654. 879. 900. 901. Contiendas humildes que Maria Santisima tenia con ellos sobre estos exercicios, *n.* 900. 901. San Gabriel comulgò à Maria Santisima la noche de la Cena, *n.* 1179. Varias legacias à que Maria Santissima enviaba à los Angeles Santos, y las diligencias que les encomendò, *n.* 390. 621. 622. 958. 970. 1001. 1015. 1072. 1320. 1342. 1354. 1355. 1386. 1449. Prontitud con que la obedecian, *nu.* 193. 900. Les mandò sacassen à Judas de la boca las especies Sacramentales, *nu.* 1199. Enviò algunos Angeles al Huerto de Gethsemani, para que limpiassen el sudor de sangre à su Hijo Santissimo, *n.* 1220. A un Angel encomendò la guarda perpetua del Portal de Belèn, *n.* 575. 621. Està siempre à la puerta con una espada, *ibid.* Cuidado con que los Angeles assistian à Maria Santissima en las ausencias de su Hijo, *n.* 621. Exclamaciones de Maria Santissima à los Angeles en el tiempo de las ausencias de Dios, que padeciò, *n.* 719. 720. 749.

Excelencias de Maria Santissima, y los favores singulares que recibiò de Dios.

Los privilegios, y dones de Maria Santissima se miden por el infinito poder de Dios, y por la capacidad de la alma de Maria Santissima, que tambien tiene su genero de infinidad, *Introduccion, nu.* 32. Ninguna otra criatura llegarà eternamente à la santidad de Maria Santissima, *Introduc. nu.* 32. *in fin.* Las excelencias de Maria Santissima se han de medir con el poder Divino, que no tiene limite, ni termino *post Introd. nu.* 4. Solo por ser Maria Santissima pura criatura pudo hallar el braço del Señor alguna tassa, pero dentro de la esfera de pura criatura, obrò en ella sin tassa, ni limitacion, *nu.* 38. Los terminos humanos no alcançan à poder explicar las excelencias, y Mysterios de Maria Santissima, *Introduc. n.* 30 *post Introd. n.* 3. 4. 105. 123. 140. *& alibi sæpè.* La dignidad de Madre de Dios es sin termino, y de alguna infinidad, *post Introduct. nu.* 10. Vease la palabra *Madre de Dios.* En llegando al Mar inmenso de Maria, siempre quedamos muy à las margenes de su grandeza, *n.* 83. En Maria Santissima ninguna cosa fue pequeña, *nu.* 222. 241. 186. Tuvo todas las gracias naturales, y sobrenaturales con el lleno de consumada perfeccion, *nu.* 425. Admirable providencia de Dios con Maria Santissima, *nu.* 454. No se han de recatear los mila-

gros

gros neceſſarios para la mayor excelencia de Maria Santiſſima, *n.* 427. No ſe ha de negar lo que es poſſible al poder Divino, *n.* 42. 83. 477. Orden de las excelencias y prerogativas de Maria Santiſſima, *nu.* 578. En Maria Santiſſima puſo Dios quanto deſmereciò el linage humano, *nu.* 693. Si en Dios pudiera caber admiracion, la tuviera ſu Mageſtad de hallar en una pura criatura tan gran lleno de ſantidad, y perfecciones, *n.* 720. Las cauſas del amor Divino eſtuvieron en Maria Santiſſima en el ſupremo grado de pura criatura, *num.* 726. Todos los Santos ſon obras perfectiſſimas de Dios, pero comparadas con la grandeza de Maria Santiſſima, parecen pequeñas, *n.* 776. Diſcurſo para conocer la excelencia de Maria Santiſſima, *n.* 777. No ſufre la refulgencia de Maria regiſtrarſe de ojos terrenos, *ibid.* Acreditò Dios con Maria Santiſſima ſu determinacion de hazerſe hombre, y ſer Maeſtro de los hombres, *n.* 788. Solo en la viſion clara de Dios conocerèmos lo que fuere conveniente de la ſantidad, y excelencia de Maria Santiſſima, *n.* 798. No es poſſible à la capacidad humana conocer todo lo que obraba Maria Santiſſima en cumplir la doctrina del Evangelio, *n.* 806. Incomprehenſibilidad de los ſacramentos qne paſſaron entre Chriſto, y ſu Madre, *n.* 846. 918 Los favores, beneficios, y gracias de Maria Santiſſima, à ninguna otra criatura ſe le pudieran dignamente conceder, *n.* 951. Quanto elevò Chriſto Señor nueſtro à ſu Madre, *ibid.* Puſo el Señor en ſus manos, y à ſu diſpoſicion todos los teſoros de el Cielo, *nu.* 1056. Como el Padre puſo todas las coſas en las manos de Chriſto, Chriſto las puſo en las manos de ſu Sacratiſſima Madre, *n.* 1400. Nueſtro caudal, en comparacion de aquel Pielago de gracia, es imperceptible, *n.* 1165.

Dominio, y ſuperioridad de Maria Santiſſima ſobre todas las criatura del Cielo, y de la Tierra, Aſtros, Planetas, y Elementos, Aves, Pezes, y Animales, Angeles, hombres, y demonios, y ſobre las potencias humanas, y el pecado, *poſt Introd. nu.* 18. 19. 20. 31. 43. 56. 60. 291. 301. 432. 543. 544. 549. 633. 691. 904. 951. y es muy notable *el n.* 1403. Imperio de Maria Santiſsima ſobre ſus miſmas potencias, y operaciones de el cuerpo terreno, y ſobre los coraçones de todos los que trataban, *n.* 801. Exceſſo de Maria Santiſsima à todas las criaturas del Cielo, y de la Tierra, Angeles, y Santos, *n.* 59. 61. 62. *in fin.* 75. 82 99. 166. 193. 676. 677. Es ſuperior en ſuma diſtancia à todos los demàs Santos, *n.* 1521. *in fin.* De Maria Santiſſima redundò todo quanto recibieron, y recibiran todos los demàs Santos haſta la fin del Mundo, *n.* 732. *in fin.* Es inferior à ſolo Dios, y ſuperior à todo lo demàs, que no es ſer Dios, *poſt Introduc. n.* 16. 101. Similitud de Maria Santiſsima con Chriſto, *poſt Introduc. n.* 20. 23. 31. 771. 780. 847. 1022. Por comunicacion, y privilegio parecia otro Chriſto, *nu.* 786. Divino circulo de correſpondencia de amor, y obras entre Hijo, y Madre, ſobre todo entendimiento criado, *nu.* 771. Altiſsimo grado de participacion del sèr de ſu Hijo, à que fue elevada, *n.* 1501. De la ſimilitud en el padecer, Veaſe la palabra *trabajos, y dolores.* Participacion que tuvo de los atributos Divinos de la Sabiduria, y Omnipotencia, *poſt Introd. n* 18. Inferioridad de Maria Santiſsima reſpecto de Chriſto, *n.* 55. *in fin.* 100. 847. 917. 1189. *& alibi frequenter.* En què era ſuperior y en què inferior à los Angeles, y Bienaventurados, ſiendo viadora, *n.* 99. 193. 1473. 421. Fue elevada à cierta participacion de la Divinidad, *nu.* 98. Se complaciò Dios mas en Maria Santiſsima, que le complaceràn todas las almas ſantas en lo ſupremo de ſu ſantidad, *ibid.* Regla para colegir la grandeza de las obras de Maria Santiſsima, *n.* 579. Singular modo con que participò los favores de la Redempcion, y magiſterio de ſu Hijo, *ibid.* En todo iba deshaziendo lo que avia hecho nueſtra Madre Eva, *n.* 350.

Grandeza de las obras de Dios con Maria Santiſsima, *n.* 222. 776. 918. Quan eſcondìdas eſtàn à la ſabiduria mundana, *n.* 96. Capacidad de Maria Santiſsima para recibir aumentos en los favores Divinos, *Introduc. n.* 32. 222. 713. 771. 781. *in fin.* En las excelencias de Maria Santiſsima ſe ha de recurrir al poder infinito de Dios, y al inmenſo campo de la perfeccion, y ſantidad, donde ſiempre ay mucho que añadir, *n.* 83. Reglas para medir las excelencias, privilegios, y favores de Maria Santiſsima, *Introd. n.* 32. *poſt Introduc. n.* 4. 42. 83. 477. 777. 1495. 1515. 1516. Otra regla para ſaber lo que ſe le ha de conceder, ò negar, *n.* 477. Cauſa de que algunos limìtan los privilegios, y favores de Maria Santiſsima, *n.* 1515. Los Myſterios de Maria Santiſsima, que ſe refieren en eſta Obra, en què ſentido ſon nuevos, *n.* 1516. Todos los Myſterios de Chriſto, y de ſu Madre, eſtàn revelados en las Divinas Eſcrituras, mas no todos ſe manifieſtan igualmente à un miſmo tiempo, *ibid.* Por què ha tenido Dios ocultos los que aora ſe refieren tantos ſiglos, *n.* 1515. 1516. Aun no eſcrivìò eſta Venerable Madre todo lo que ſe le revelò de los Myſterios, y excelencias de Maria Santiſsima, *n.* 44. 225. 414 712. 769 *in fin.* 1079. 1126. Muchos Myſterios de Maria Santiſsima quedan reſervados para manifeſtar el dia del Juizio univerſal, y deſpues en la viſion Beatifica de la Gloria por que aora no ſomos capazes de todos, *n.* 44. 57. 536. 694. 712. 798. 909. 1126.

Exortacion à engrandecer, y alabar el Señor, por las maravillas que obrò con ſu Madre Santiſsima, *nu.* 1507. Un exercicio para eſto, *ibid.* Aunque la capacidad humana no puede dignamente penetrar los Sacramentos de Maria Santiſsima, pero de que venerarlos con todas ſus fuerças, *nu.* 454.

Elogios de Maria Santiſſima, contenidos en eſta Segunda Parte, vàn colocados por Alfabeto.

Abogada de los pecadores, *n.* 252. 607. 1501. 1524. Admirable, y inaudito prodigio de virtudes, *n.* 720. *in fin.* Aguila Real, que pudo mirar al Sol de la inefable luz de hito en hito, y levantò ſu buelo adonde otra ninguna criatura pudo llegar, *n.* 659. Amparo, y Abogada nueſtra, *n.* 250. Arca del Teſtamento, que encerrò, y guardò el Mannà con que viven los miſmos Angeles, *nu.* 262. Arca verdadera del Teſtamento, *num.* 421. 732. *in fin.* Arca Myſtica de el Nuevo Teſtamento, *n.* 1080. Arca viva donde ſe encerrò el Mannà con toda la Ley Evangelica, *nu.* 1197. Archivo Real de el Teſoro de el Cielo, *n.* 206. Archivo de las antiguas miſericordias de Dios, *nu.* 223. Archivo, en quien ſe depoſitaban todos los teſoros de el Verbo humanado, *n.* 768. Archivo ſeguro de los teſoros de el Poder Divino, *n.* 781. Archivo de las obras del Señor, *n.* 1492. Abexita oficioſa, que baxò de la Igleſia Triunfante à la Militante, y cargada de las flores de la caridad, *n.* 1525. Aurora Divina mas hermoſa que la Luna, eſcogida como el Sol, refulgente con los arreboles de la miſma Divinidad, *n.* 90. 95. Aurora de la gracia, explicaſe, *n.* 665.

Camino Real para llegar al Amor Divino, *n.* 1085. Capitana de la Fè Catolica, *n.* 813. Capitana de los Martires *n.* 1310. Carroza rica del verdadero Salomon, *nu.* 206. Carroza incorruptible, y viva de la Mageſtad de Dios, *num.* 457. Caſa propia de la Omnipotencia de Dios, *nu.* 109. Cauſa de nueſtra ſalud deſpues de ſu Benditiſsimo Hijo, *n.* 55. *in fin* Cathedra primera de el Verbo humanado para enſeñar à los hombres, *nu.* 681. Cielo intelectual, y animado, mas glorioſo que los miſmos Gielos, *n.* 183. 243. Coadjutora de la Redempcion, *n.* 151. explicaſe, *n.* 151. 847. *poſt med* 910. *in fin.* 922. *in fin* 957. *poſt. med.* 1189. Coadjutora fideliſsima de el Maeſtro de la Vida, *n.* 926. Coadjutora, y Madre de el Triunfador, *n* 1463. *in fin.* Cooperadora, y Coadjutora en las obras de la Redempcion, explicaſe mas, *n.* 151. 956. *in fin.* 957. *poſt med.* 991. *in fin.* 1127. *circa fin.* Cooperadora con Chriſto en la ſalud de las almas, *n.* 917. 708. 796. Cooperadora con Chriſto en la nueva Igleſia, *n.* 608. Cooperadora de la ſalud humana, *n.* 943. 708. Compañera de Chriſto en los Myſterios de la Redempcion, y Fundacion de la nueva Ley Evangelica, *nu.* 782. Compendio caſi inmenſo de humildad, y amor Divino, *n.* 728. Complemento de las obras de Dios ad extra *n.* 136.

Depoſitaria unica de todos los grandes bienes, y Sacramentos de el Altiſsimo, *n.* 305. Depoſitaria de las riquezas de ſu Hijo, *nu.* 1400. Depoſitaria de todos los bienes, que ſe encierran en los Cielos, y en la Tierra, *n* 1403. Depoſitaria de los Myſterios de Chriſto en la Igleſia, *nu.* 1492. Depoſito de la Ley de Gracia, como el Arca de el Teſtamento de las Tablas de la Ley, *n.* 797. Diſcipula primera de Chriſto, en quien cabalmente ſe hallò acreditada la Doctrina, y Ley Evangelica, *n* 713. Diſpenſadora

Tadora de todas las riqueaas de el Cielo, y de la Tierra, *n.* 1403. Diſpenſera de la Mayor de las maravillas de el braço poderoſo de Dios, *n.* 434.

Emperatriz de las alturas, *n.* 453. Epilogo de las grandezas, y gloria, que no pueden abarcar, ni ceñir los dilatados fines de los miſmos Cielos, *n.* 183. Eſcogida como el Sol, *n.* 90. Cuya refulgencia no ſufre regiſtrarſe de ojos terrenos, *n.* 90. 777. Eſpiga fertil de la Tierra Prometida, que encerraba el grano vivo, para que muriendo en la tierra, fueſſe multiplicado en el Cielo, *n.* 457. Eſtampa viva, y proporcionada de ſu Hijo Santiſſimo, *n.* 315. 786. 1165. Eſtampa viva de los preceptos Divinos, *n.* 819. Exemplar, y norma de Santidad, y diſcrecion, *n.* 515. Exemplar conſumado de la vida ſanta, y perfecta, *n.* 904. Exemplar por donde ſe avian de copiar todos los Santos Apoſtoles, Martyres, y Doctores, &c. *n.* 730.

Fenix, que renace en los incendios de amor; *n.* 659. Fenix de la pobreza, *n.* 346.

Heredera unica, y univerſal de todos los bienes de naturaleza, gracia, y gloria, que eran de Chriſto, *n.* 1400. 1403. Hermoſa mas que la Luna, y eſcogida como el Sol, *nu.* 90. Hija perfecta de el Padre Celeſtial, *num.* 803. Hija unica del Eterno Padre, y Primogenita entre las criaturas, *n.* 803. 1151. Huerto verdaderamente cerrado, y ſellado, para guardar las aguas de la Vida, *n.* 1524.

Igleſia Myſtica, *num.* 1081. Imagen viva de Chriſto, *num.* 786. Imagen electa, donde ſe eſtampò la Nueva Ley del Evangelio, *n.* 776. Imagen perfectiſſima, que publica, y acredita la grandeza de ſu Hazedor, *num.* 776. 786. Imagen viva, adequada, y perfecta de la Humanidad deificada de ſu Hijo, *n.* 1463. Interceſſora por los Fieles. *num.* 1501. Judith nueva, y valeroſa, que derribò al Principe de las Tinieblas, *n.* 1190. Juſta emulacion de la Angelica naturaleza, *n.* 94.

Lecho de Salomon, rodeado, y defendido de los fuertes de Iſrael, *n.* 456. 458. 459. Luna hermoſa, que encerrò en ſu talamo virginal al miſmo Sol de Juſticia, *n.* 261. Luna hermoſa, que en la noche de la culpa influye lo que conviene para librarſe el alma de el veneno de la ſerpiente, *n.* 1092.

Madre del Criador, *n.* 65. & *paſſim.* Madre de el Autor de la gracia, *nu.* 351. Madre de la Gracia, *num.* 257. 264. 308. Madre de el verdadero Salomon, *num.* 441. Madre unica de la verdadera Sabiduria, *n.* 283. 474. 592. 1457. Madre de todas las gracias, y dones de el Cielo, *n.* 351. Madre de la ſantidad, *ibid.* Madre de toda la naturaleza humana, *n.* 590. *in fin.* Madre de los pobres, *n.* 624. Madre de la vida, *num.* 597. Madre de el Amor hermoſo, y ſanta Eſperança, *n.* 726. 1501. Madre amoroſa de los creyentes, *n.* 790. Madre amoroſa de todos los hijos de la Igleſia, *num.* 1501. Madre, y Maeſtra de la Igleſia Santa, *n.* 1501. 1524. Maeſtra de la Divina Sabiduria, *Introd. num.* 29. *poſt Introduc. nu.* 221. 868. Maeſtra de las Virtudes, *n.* 234. 430. Maeſtra de toda la ſantidad, y perfeccion, *n.* 250. 306. 315. 592. Maeſtra de la humildad, *n.* 306. Maeſtra conſumada, y eſtampa viva de toda la doctrina de Chriſto, *n.* 713. Maeſtra univerſal de las criaturas, *n.* 722. Maeſtra de la Igleſia Catolica, *n.* 790. 830. Maeſtra de la Divina Fè, *n.* 813. Maeſtra, y Madre Eſpiritual de los Diſcipulos de Chriſto, *n.* 1028. Maeſtra de los Apoſtoles, y Diſcipulos de Chriſto en la virtud de la humildad, *nu.* 1061. Maeſtro de los imitàdores de Chriſto, *num.* 1310. Maeſtra de la perfeccion, y Señora de la gracia, *num.* 1456. Maravilla de la Omnipotencia de Dios, *n.* 798. *in fin.* Medianera eficaz de la venida de Dios al Mundo, *n.* 87. Milagro de la Divina Omnipotencia, *n.* 1079. Muger Fuerte, cuyo precio vino del lexos de la Divinidad, *n.* 1525.

Nave rica de el Mercader, cargada de el Pan Divino, *n.* 457. Nave de el Mercader, que deſde el Cielo traxo el alimento de la Igleſia, *n.* 1525. Norma de ſantidad, y diſcrecion. *n.* 515.

Oficina de el Eſpiritu Santo, y de ſus Dones, *n.* 1047. Oficina, y depoſito de la Divina Gracia para todo el linage humano, *n.* 1084. Organo del Eſpiritu Santo, y lengua del Infante Jeſus, *n.* 496.

Patron, y exemplar por donde ſe avian de copiar los Santos Apoſtoles, Martyres, y Doctores, &c. *n.* 730. Patron de toda la ſantidad, y virtudes de los demàs Santos, *n.* 776. Paloma candidiſſima, *n.* 751. 820. Poderoſa para inclinar la voluntad Divina à la clemencia, y miſericordia, *n.* 1501. Poderoſo medio de nueſtra Redempcion, *n.* 118. Precurſora para la manifeſtacion del Salvador del Mundo, *n.* 1014. Primera Diſcipula de Jeſu Chriſto, Vide *Diſcipula primera.* Primera Reyna Catolica del Orbe, y la que no tendrà ſegunda, *n.* 813. Primogenita de la Ley de Gracia, *n.* 714. 779. Primogenita Diſcipula del Verbo Humanado, *n.* 730. 779. Primogenita entre las criaturas, *n.* 1151. Principio de nueſtra Reparacion, *nu.* 137. *in fin.* Protectora de la Igleſia, *nu.* 1501. Puerta del Cielo, *n.* 223. Puerta de la luz para conocer al Sol, *n.* 1385. Puerta, y medianera de los predeſtinados, *n.* 1366.

Raquel hermoſiſſima, que lloraba ſu hijo ſin conſuelo, *n.* 1330. Reclinatorio de Oro, en quien deſcansò el Sumo Rey de la Gloria, *n.* 457. Reyna, y Señora de todo lo criado, *Introduc. num.* 29. *poſt Introduc. num.* 19. 452. Reyna del Cielo, *Introd. num.* 32. Reyna, y Señora de las criaturas, *n.* 92. 315. Reyna, y Señora del Mundo, *n.* 423. Reyna, y Madre de las Virtudes, *num.* 430. 441. Reyna legitima de los Angeles, Señora ſuya, y de todo lo criado, *n.* 103. Reyna de los Angeles, y de los hombres, *n.* 903. Reyna, y Señora de los humildes, *num.* 1053. Reyna de los eſforçados, *n.* 1310. Reyna de todo lo criado en el Cielo, y en la Tierra, *num.* 1501. 1524. Remedio del Mundo, *n.* 350. *in fin* Reparadora del linage humano, *n.* 136. *con el* 135. Reſtauradora del pecado, *n.* 1083. Reſtauradora del linage humano, *nu.* 65. *in fin.*

Santuario vivo, *n.* 246. Secretaria de el Magnifico Sacramento, *n.* 206. Señora del Cielo, y de la Tierra, *num.* 308. 418. Señora de todo lo criado, *n* 420. Señora de las gentes, *n.* 1083. Señora de las Virtudes, *num.* 752. Señora de los Angeles, hombres, y demonios, Cielos, Aſtros, y Planetas, y de todos los Elementos, y de quantos vivientes en ellos ſe contienen, *n.* 1403. Señora de las Virtudes, y de la gracia, *n.* 236 Señora de las criaturas, *n.* 1501. Sereniſſima Reyna invicta, y ſuperior de todos los movimientos de las paſſiones naturales, *n.* 308. Sulamitis inmaculada, en quien ſe depoſitò la Divina Ley, y en quien ſe glorificaron las obras, y penſamientos de Dios, *n.* 820. Superior en grado de ſantidad, y dignidad ſobre todos los ſupremos Serafines, y ſolo à Dios inferior, *n.* 421. Superiora, y Señora de todos los Eſpiritus Celeſtiales, *n.* 92. Supremo Trono de los Cielos, *n.* 444.

Tabernaculo, y Altar donde ardiò continuamente el fuego del Amor Divino, *num.* 246 Tabernaculo verdadero de el Señor, *n.* 314. Tablas de la Ley verdadera, eſcrita con el miſmo ſer de Dios, *n.* 262. Templo vivo de la habitacion del miſmo Dios, *n.* 109. 243. Templo vivo de la gloria del Altiſſimo, *n.* 262. Teſtamentaria de Chriſto, por cuyas manos ſe executa ſu voluntad, y ſe diſtribuyen los teſoros de ſu Hijo, *n.* 1400. Trono de la Gracia, *n.* 276.

Viva, y verdadera Arca del Teſtamento, *n.* 456. Unica, y ſeñalada Diſcipula de Chriſto, *n.* 579. Unica ſiempre, y peregrina en el camino de la Tierra Prometida, *n.* 314.

Venerable Madre Maria de Jeſus. Daba gracias à Dios nueſtro Señor, porque la puſieron eſte nombre de Maria de Jeſus, *n.* 1083. El natural de la Venerable Madre era blando, y agradecido, y inclinado à no dar pena à nadie, *n.* 189. 334. *in fin.* 774. 1372. La aviſa la Virgen Santiſſima, que por ſer de tales condiciones ſu natural, tenia mayores peligros en el trato de las criaturas, *ibid.* El Señor la diò el natural para no amar poco, *n.* 1008. Profundiſſimo conocimiento que ſe le diò del bien, y del mal, del aprecio de la vida eterna, y de la infeliz miſeria, y poco advertida deſdicha de la perdicion ſin fin, *Introd. n.* 13. La afliccion en que ſe puſo con eſte conocimiento, y con el de ſu fragilidad, *Introduc. n.* 14. La llevaba mucho el afecto la ſeguridad que ſe le repreſentaba ſiguiendo el camino ordinario de las demàs Religioſas, *Introduc. num.* 5. El camino extraordinario que llevaba la Venerable Madre, no era de eleccion propia, *ibid.* Camino oculto, y ſeguro que la enſeñò Maria Santiſſima, *n.* 321. Exortacion que la hizo del continuo exercicio de las virtudes, y de como avia de aſſiſtir, y favorecer à las almas neceſſitadas, *ibid.* Propio conocimiento que de sì miſma tenia la Venerable Madre, *Introduc*

troduc. num. 12. 14. Su humildad, *Introduc. n. 12. in fin.* 413. *in fin.* 903. Obediencia, *Introduc. n. 6. 9. 10. 24. 31. post Introduc. n. 158. 426. 1179. in fin.* Comulgaba cada dia por obediencia, *n.* 1201. Quan favorecida fue de Dios nuestro Señor, y de su Santissima Madre, *n.* 37. 157. 240. 241. 617. 783. 792. 806. 829. 863. 983. 1024. Temores grandes con que siempre viviò de ser engañada, y de errar en el camino de la virtud, *Introduc. n. 3. 5. in fin.* 8. 9. 10. 725. Mandabala la Virgen Santissima moderar los temores desordenados de si era Dios quien la hablaba, *n.* 725. Regla que la diò Maria Santissima para templar sus temores de ser engañada en los favores Divinos, *n.* 1179. Reprehendela la Virgen, *n.* 1494. Sagacidad de el demonio contra la Venerable Madre, *n.* 1140. Su ira, y rabia contra ella, *n.* 1334. Su indignacion, por averle descubierto sus trazas de tentar à los hombres, *n.* 1433. Hazian los demonios conciliabulos, y consultas contra la Ven. Madre, ofreciendo Lucifer grandes premios à los que mas trabajassen contra ella, *n.* 334. Afliccion de la Venerable Madre entre el temor de su fragilidad, y el deseo de conseguir la perfeccion, *Introduc. n. 14.* Elige el camino de la virtud, respondiendo à una severissima pregunta que la hizo el Señor, *Introduc. n. 15.* Constancia de la Ven. Madre en el seguito de la Virtud, *ibid.* Intimansele las leyes del amor para ser Esposa de Christo, *Introduc. n. 16. 17. 18. 20.* Vestidura de la Esposa del Señor, y la significacion mystica de sus adornos, joyas, dote, y habitacion, *Introduc. n. 19. hasta* 22. Adoptala Maria Santissima por hijo, *Introduc. n.* 22. Condiciones que la pidiò Maria Santissima para ser hija suya, *n.* 1032. Exortala la Virgen à su imitacion, *n. 46.* 108. 121. *269. 466. 467. 584. 605.* 783. 784. 861. *1508.* Reconvienela de los favores que ha recibido, para que aspire à la perfeccion, y sea agradècida, *n. 86.* 108. *156.* 157 *312. 334* 467 *584. 603. 806.* Cada noche, y mañana dezia sus culpas en presencia de la Virgen Santissima, *n.* 725. Regla de altissima perfeccion que la diò la Virgen en imitacion suya, y de su Hijo Santissimo, *n.* 854 La mandò que no admitiesse pensamiento alguno sin pedirle licencia, *ibid.* Previenela de la guerra que el demonio la disponia, *n. 973.* Estado de perfecion en que la Divina Maestra la queria poner. *ibid in fin.* Noviciados en que fue puesta, y tres estados de altissima perfeccion, à que fue llamada, *n.* 736. Exortacion al Discipulo de la Doctrina Evangelica, *ibid.* Devocion, y amor de la Ven. Madre à la Virgen Santissima, *n. 296.* Zelo del bien de las Almas, que la Maestra Soberana le encomendò à su Discipula, *n. 259. 260. 321.* Documentos que la diò de lo que avia de hazer, quando Dios le enviasse algunas almas necessitadas, *n.* 260 Exortala à solicitar la salvacion de las almas, *n. 467.* Como queria la Virgen estuviesse su Discipula sorda à las adulaciones del Mundo, y la dà su bendicion, *n. 306.* Exortacion de la Virgen Santissima à la Venerable Madre de especial amor, y promessa de mucho consuelo à sus Religiosas de Agreda, *n.* 447. Instruyela en las obras de misericordia, y en el modo de enseñar à sus subditas, y acudir à las enfermas, *n. 671. 863.* 871 *872.* Enseñala tambien como avia de assistir à sus Religiosas en la hora de la muerte, *n.* 884. *885.* Le diò potestad contra los demonios, *n. 260.* Ordenala que mande à los demonios se aparten de los moribundos, *n.* 884.

Aprueba le el Señor la Primera Parte de esta Obra, *Introduc. n.* 1. Se turba, desconfiada de si, para emprender tan alta perfeccion como su Magestad la pedia para proseguir, *Introduc. n.* 2. Persuadela el demonio con esta ocasion à que no prosiga en escrivir, *Introd. num.* 3. 4. Contradiciones humanas que tuvo para divertirla de esta ocupacion, *Introduc. num. 5.* Creciò la tribulacion con la ausencia de su Padre Espiritual, *n. 6.* Afligiòla el demonio con enfermedades, *n.* 7. Valiòse de algunas faltas cometidas, para turbarla mas, y la persuadiò à que quemasse la Primera Parte, que tenia escrita, *n* 8. Circunstancias que agravaron esta tribulacion, *n* 8. 9. 10. Clamò à Dios, y serenòse la tempestad, *n.* 11. Renuevansele las luzes Divinas, y fue interiormente corregida, y enseñada, *n.* 12. 13. Fortaleza, y favores que recibiò de Dios para continuar esta Obra, y seguir la virtud, *n.* 14. *hasta* 22. Leyes de la Esposa del Señor, que se le intimaron, y el Desposorio con su Magestad, y otros favores de Maria Santissima, *n. 16. hasta* 23. Renuevansele los mandatos de Christo Señor nuestro, y de su Santissima Madre, y de los Prelados, y Confessores, para començar, y proseguir esta Segunda Pate, *Introduc. nu. 23. 24.* Nueva disposicion que la diò el Señor para ello, y la manda que imite lo que escriva, *n.* 30. La Santissima Trinidad la diò su bendicion para començar, *Introduc. n. 31.* Reconoce su insuficiencia, y los motivos que tuvo para proseguirla, *n. 158.* Remite à examen sus escritos, *n. 678.* Aunque siempre sentia grandes dificultades en proseguir esta Obra, no podia arrepentirse de lo començado, *n. 158. 425.*

Primer intento de Dios en aver manifestado à la Ven. Madre esta Obra, *n. 466.* Uno de los principales fines de esta Historia es, dar à conocer à los hombres lo que deben al amor de Christo, y de su Madre Santissima, *n.* 700. Toda esta Obra es una estampa de humildad, y una sentencia contra nuestra sobervia, *n. 237.* Vide *Doctrinas.* Todos los favores extraordinarios, que hizo Dios à la Ven. Madre, se ordenaron à escrivir esta Obra, *Introduc. n. 22. 30.* Beneficio singular que hizo Dios à la Venerable Madre en darla luz de los Mysterios de su Madre Santissima, *n. 57. 783.* 1024. La obligacion en que la puso con este favor, *n.* 1024. El fin de esta Divina luz fue, formar à la Ven. Madre una verdadera Discipula de Christo, *n.* 1372. Se contiene en esta Obra un epilogo de la mas encumbrada perfeccion, *n.* 783. Otros fines para que se le diò à la Ven. Madre la Divina luz de las Obras de Maria Santissima, *n. 973. con el 700. y n. 1115. con el 678.* Repetidissimos mandatos que tuvo de Dios, de Maria Santissima, y de sus Prelados, y Confessores para escrivir esta Historia, *Introduc. n. 6. 10. 13. 24. post Introd. n. 413. in fin.* 1513. Ciencia infusa con que fue adornada, *Introd. n. 19.* Se le diò inteligencian mas de Angel, que de criatura terrena, *n.* 1032. Angeles que la assistian para esta Obra, y en que la ayudaban, *n. 476.* No se funda esta Divina Historia en meditaciones, ni contemplaciones, ni en opiniones de Doctores, ni en congeturas humanas, sino en la luz Divina, *Introduc. n. 1. post Introd. num. 211. in fin. 676. 700. 712. 770. 1115.* 1180. Efectos que hazia la luz Divina en la Venerable Madre, *Introduc. n. 26.* Continuacion de la Divina luz para ir escriviendo, *n.* 1513. Escrivia solo lo que la luz Divina la dictaba, y enseñaba, *n. 678.* 1180. Aun de lo que entendia por la Divina luz, dexaba mucho sin escrivir, y por què, *n. 225. 414. 712. 769. in fin.* 1079. 1126. 1495. Magisterio de Maria Santissima con la Venerable Madre, *n.* 414. La daba la Virgen Santissima los terminos para declararse, aun quando la Venerable Madre no conocia que se los daba, *n.* 1003. 1004. La distribucion de esta Obra en Libros, Capitulos, y Numeros Marginales la hizo tambien la Venerable Madre, *num.* 452 *con el* 272. 144. 150. 180. *& alibi passim* Advertencias que haze la Sierva de Dios pertenecientes à lo que escrive, *n. 678. con el 149. circa fin. y* 1115. A quien comete el examen, *n.* 678. No pide de justicia el credito à lo que escrive antes expressamente dize, que es menester dar motivos de prudente credibilidad à la piedad Christiana, *nu* 1514. Convinase con los numeros, *95. in fin.* 4 *3. in fin. 549* 576. *695. in fin.* 1115. La Venerable Madre con una misma luz veia el mysterio, y su razon sin quedarla duda, *n.* 1514. Todo lo que escriviò en esta Obra fue por obediencia, supuesta la luz Divina, *n. 158. 425. 725 736. con los numeros de la Introd. 6. 9. 10. 24. 31.* Quanto procurò el demonio impedir esta Obra, *Introd. n. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 23.* 1140. *1334.* 1433.

Participò, y tuvo experiencia la Venerable Madre de los dotes de la Bienaventuranza, aun viviendo en esta vida, *nu.* 179. Hazese mencion de sus Padres Espirituales, Prelados, y Confessores en los numeros, *Introd. 6. 24. post Introd. n. 678. 725.* 1179. *in fin.*

Marias. En què excedieron las tres à las demàs mugeres, *n.* 1220. Se desmayaron al ver à Christo salir de casa de Pilatos para el Calvario, *n.* 1356. Fueron confortadas por oracion de Maria Santissima, *ibid.* Sus lagrimas en la Passion del Señor, *n* 1321. 1369. 1370. Perseveraron en el ayuno con Maria Santissima en las quarenta horas hasta ver à Christo resucitado, *n.* 1455 Aparecimiento del Señor à las Marias despues de su Resurreccion, *nu.* 1478. *1482. 1483.*

Maridos. Son la cabeça, *n. 263. 286.* Templança con que han de mostrarse superiores à sus mugeres, *n.* 381. A ellos

ellos pertenecen las disposiciones, *num.* 702. 1071.
Martyres. Quanto padecieron por no hazer un pecado mortal, *n.* 229. Y por conseguir un grado mas de gracia, *ibid.*
Martyrios. Interiores, que padeciò Maria Santissima, *n.* 513. 547. 728. 1107. Vide *Maria Santissima, Titulo de sus Dolores.*
Matar. Del precepto no matarás, *n.* 824. 1299.
Mataria. Ciudad de Egypto, *n.* 653.
Matrimonio. Trata se de este Sacramento, *num.* 839. 1035. 1036. 1188.
Matrimonio. Espiritual de Dios con Maria Santissima, *n.* 160. 162. Vide *Despossorios.*
Medios. Busca Dios los mas suaves, y acomodados para sus fines, *n.* 299. *in fin.*
Meditacion de la Passion de Christo. Ahuyenta los demonios, *n.* 1435. Vide *Passion del Señor.*
Memoria. Excelencia de la que tenia Maria Santissima, *n.* 836. 952.
Memoria. De las obras de Christo Señor nuestro, y sus efectos, *n.* 539. 794. 1429. 1430. 1435.
Memoria. De las culpas passadas, para humillarse el alma, *Introduc. n.* 18. 19. *in fin.*
Menfis. Ciudad de Egypto, *n.* 653.
Menosprecio. De las honras, y riquezas, *n.* 581.
Mentira. Es obra del demonio, *num.* 302. De los mentirosos, *num.* 826. Es propiedad de mentiroso ser molesto, *n.* 357.
Merecimientos de Christo, y su valor. Introd. n. 20. 53. 126. 127. 147. *in fin.* 148. 149. 217. 247. 949. 951. 989. 1119. 1130. 1295. *in fin.* 1476. 1362. No mereciò la gloria de sue lma, *n.* 1416. Vide *Satisfacion.*
Merecimientos de Maria Santissima. Post Introd. n. 3. 75. 442. 677. 772. 922. 1203. 1245. Mereciò se acelerasse el Mysterio de la Encarnacion, *post Introduc. n.* 3. Sus meritos para la Maternidad, *n.* 75.
Mesa Para la Cena Legal, què forma tenia, *n.* 1181. De la Mesa para la Cena Sacramental, y què forma tenia, *ibid.*
Mesas. Que el Señor derribò en el Templo, *numer.* 1124.
Meses solares. Num. 273. No estuvo el Bautista los nueve meses cumplidos en el vientre de su Madre, *n.* 272.
Mesias. Explicanse las Profecias de su venida, *n.* 760. *hasta* 766.
Metaforas. Enigmas, y figuras en que quedaron ocultos los Mysterios de Maria Santissima en la Escritura Sagrada, *n.* 64. 65. 134 225 459 480. 577 664 731. 787. Poco à poco ha ido el Señor corriendo la cortina à las metaforas, y enigmas en que estaban ocultos los Mysterios de Maria Santissima, *n.* 1516.
Metodo de doctrina. Num. 924. *in fin.*
San Miguel. Siempre assistiò al lado derecho de Maria Santissima en el viage de Nazareth à Belèn, *n.* 401. Llevò à los Santos Padres del Limbo la nueva de la Encarnacion, *n.* 130. Recibiò en sus manos en forma humana al Niño Dios recien nacido, *n.* 480. Y otras vezes, *n.* 508. Evangelizò en el Limbo el Nacimiento del Señor, *n.* 489. Vino por Cabeça de un Exercito de Angeles, que baxaron del Cielo el dulce Nombre de Jesus, *n.* 523. Assistia en la Cueva de Belèn en forma corporal, y visible, *n.* 541. Llevò à los Santos Padres las noticias del triunfo de Christo en Jerusalèn, *n.* 1123. Confortò al Señor en el Huerto, y de què modo, *n.* 1216.
Milagros. Los haze Dios raras vezes, y por què razon, *n.* 616. No se ha de recurrir à ellos sin urgentissima necessidad, y la prudencia admirable de Maria Santissima en esta materia, *n.* 364. 394. 624. 657. 663. 905. Quando los haze Dios para sustentar à sus siervos, *n.* 653. 654. 663. No se han de escasear los milagros que sean necessarios para la mayor excelencia de Christo, y de Maria Santissima, *n.* 477.
Milagros. De Christo Señor nuestro desde su niñez, *n.* 645. 700. 735. 759. 795. 1041. 1107. Por què se llamò el milagro de las Bodas de Cana principio de las señales que hizo Jesus, *n.* 1035. A ninguno hizo Christo beneficio temporal en sus milagros, que no lo hiziesse espiritual, *n.* 1177.
Milagros. Que hizo Maria Santissima en los cuerpos, y en las almas, *n.* 207. 257. 317. 318. 624. 643. 645. 646. 665. 704. 1047. 1049 1108. Casi en todos los milagros, y obras de su Hijo tuvo Maria Santissima alguna parte, *n.* 1044. Gloria que resultaba à Maria Santissima de los milagros de Christo, *n.* 1058. con el 1053. Por què no escrivieron los Evangelistas los que hizo Maria Santissima, *n.* 1049.
Millas. Quantas hazen una legua de España, *n.* 1483.
Myrra. Lo que symboliza, *n.* 572. 592.
Missa. Exortacion à oirla todos los dias, *n.* 845. *con el* 840. Primera Missa que dixo San Pedro despues de la Resurreccion, *n.* 1197. 1505.
Misericordia de Dios. Num 185. 826. 1529. Tiene el motivo en el pecho del mismo Dios, *n.* 50. 53. Vide *Inclinacion de Dios*
Misericordia de Maria Santissima. Para con los hombres, *n.* 802. 827. 853. Fue lo que mas la proporcionò para ser Madre de Dios, *n.* 33. La misericordia de Dios redundò en Maria Santissima à todo el linage humano, *n* 233. A què grado llegò la misericordia de Maria Santissima con los hombres, *n.* 802. Vide *Patrocinio.*
Misericordiosos. Bienaventurados, *n.* 802. 1276. Se consigue el ser misericordioso por medio de Maria Santissima, *n.* 802.
Missiones Divinas. Explicanse, *n.* 126
Mysterios de Christo, y de su Madre. Todos estàn revelados en las Divinas Escrituras mas no todos se manifiestan à un mismo tiempo, y por què, *n.* 1516. Quan olvidados estan, *n.* 539. Vide *Olvido.*
Mysterios de Maria Santissima. Que se manifiestan en esta Obra, porque no los manifestò Dios en la Primitiva Iglesia, *n.* 141. 1026. Por què los ha tenido Dios ocultos tantos siglos, *n.* 1515. 1516. Por què los ha manifestado aora su Magestad, *n.* 413. En los que explicitamente confessamos, se creen implicitamente, *n.* 1115. Unos se hazen creibles por otros, *n.* 1514. Quedan muchos reservados para manifestarse en el dia del Juizio universal, y despues en la Bienaventurança, *n.* 44. 57. 413. 909. 536. 694. 712. 413. 798. 1126. Aun no escriviò la Venerable Madre todos los que se revelaron, y por què, Vide *Maria de Jesus.* En què sentido son nuevos los Mysterios contenidos en esta Obra, *n.* 1516. Alteza de los Mysterios que passaron entre Hijo, y Madre en los quatro años despues la muerte de San Joseph, hasta la Predicacion de Christo, *n.* 909. *hasta* 917.
Mocion Divina. En la voluntad criada, *n* 198. Vide *Auxilios.*
Modestia. De Maria Santissima, *n.* 276. 668. 1037. Jamas mirò al rostro à hombre ni muger, ni aun à los niños, *n.* 276. 668. Imponderable modestia con que assistiò à las Bodas de Cana, dando exemplo à las mugeres, &c. *n.* 1037.
Modestia. Y silencio en las Esposas de Christo, *num.* 1043.
Mofa. Y escarnio con que el Pontifice Caifas, y su concilio recibieron al Señor, *n.* 1269.
Moyses. Num. 434. Su mansedumbre, *n.* 801. Assiste en la Transfiguracion de Christo, *num.* 1099. De la vision que tuvo de Dios, y la claridad de su rostro, *nu.* 169.
Monarquia Ecclesiastica. Dispuesta por Christo, *n.* 1188.
Montañas de Judea. Quanto distan de Nazareth, *num.* 201.
Monte Olivete. Su situacion, *n.* 1205. 1510.
Monte Calvario. En èl fue el sacrificio de Isaac, *n.* 1375. Era lugar inmundo, quando la Muerte de Christo, *ibid.*
Morada de las Esposas del Señor. Introduccion, *num.* 21. 280. 1451.
Moribundos. La cruel guerra que el demonio les haze, *n.* 880. 881. Vide *Muerte.*
Mortificacion. Quanto ella crece, crece el Amor de Dios, *n.* 85. Ha de ser prudente, *n.* 1008. Aprecio de las mortificaciones corporales, y motivos urgentissimos para hazerlas, *n.* 908. 992. *hasta* 995. *y* 1529.
Mortificacion. De las propias inclinaciones, *n.* 550. 680. 710. 711. 1090. Vide *Inclinaciones, Obediencia.*
Mortificacion. De los sentidos corporales, *n.* 400. 401. 745. 942. De la mortificacion de los ojos, y oìdos, *n.* 366. 479. *in fin.*
Mortificaciones. De Maria Santissima, y sus motivos, *n.* 1282.
Motivos de las obras de Dios. Num. 785.
Muerte. Entrò en el Mundo por el pecado, *n.* 176. 1422. Si moririan los hombres, durando el estado de la inocencia, *n.* 170. 1422. Vide *Estado.* La muerte en la niñez, es beneficio

beneficio grande de Dios, *n.* 616. Trabajos, y peligros de las almas en la hora de la muerte, y la guerra que les hazen los demonios, y ſus pecados, *n.* 880. *haſta* 885. *y* 929. Quantos perecen para ſiempre en aquella hora, *n.* 883. Quanto daña à los moribundos la eſperança engañoſa de que ſe alargarà la vida, *num.* 882. Exortaſe à la aſſiſtencia de los que eſtàn à la hora de la muerte, *n.* 884. 885. 932. Orar todos los dias por ellos, *n.* 882. Eficaz remedio para una buena muerte, *n.* 883. 894. A cada uno ſucede la muerte ſegun ſus obras, *n.* 1077. Muerte del Juſto, y dèl pecador, y reprobo, *ibid.* Motivos de conſuelo en la muerte de los amigos, y parientes, *n.* 872. En la muerte de los que lleva Dios de pocos años, *n.* 616.

Muerte de Chriſto Señor nueſtro. Porque quiſo morir de treinta y tres años, *n.* 855. Conveniencia de que muriеſſe, *n.* 176. 284. En ſu Muerte de Cruz ſe comprehendiò todo el amor de Chriſto, *n.* 700. Sola Maria Santiſſima pudo ponderar dignamente lo que montaba morir Dios en una Cruz, *n.* 912. *in fin.* Aunque era neceſſario que la Muerte de Chriſto ſe executaſſe por medio de hombres, pero el que eſtos fueſſen Pilatos, y aquellos numero Judios, no fue eleccion de Dios, ſino malicia ſuya, *n.* 1351. Contraponeſe el aver muerto en una Cruz para cerrar el Infierno, y la ceguedad de los pecadores, forcejando para entrar en el *n.* 912. *in fin.*

Muerte de Maria Santiſſima. Porque muriò, ſiendo concebida en gracia, *n.* 176. Dexò Dios à ſu eleccion el morir, ò no morir, *n.* 1522.

Muerte. Feliciſſima de San Joſeph, *n.* 874. 877.

Muerte Myſtica. De el alma à todo lo terreno, deleytable, y ſenſible de eſte Mundo, *n.* 179. 303. 538. *in fin.* 680. 1409. Eſta muerte myſtica es la mayor dificultad de la virtud, *n.* 680.

Mugeres. Quan favorecidas han ſido de Dios, *n.* 226. Han excedido algunas en fortaleza, y amor de Dios à muchos Santos, *n.* 1150. La cruel guerra que haze el demonio à las mugeres virtuoſas, y por què, *n.* 317. No han de predicar las mugeres, *nu.* 1049. Como pueden aprovechar à otras almas, *n.* 321. 1049. La mayor hermoſura de las mugeres es el encogimiento, y ſilencio, *n.* 1037. De las piadoſas mugeres que acompañaron à Maria Santiſſima en la Paſſion de ſu Santiſſimo Hijo, *n.* 1301. 1302. 13021. 1356. Vide *Marias, Lagrimas.* De unas mugeres que convirtiò Maria Santiſſima, *n.* 255. 257. 317. 318. 348. 349. De una feliz muger vezina de Maria Santiſſima, *n.* 707. 423. De otra muger pobre, que hoſpedò en ſu caſa à Maria Santiſſima, y à San Joſeph deſpues que ſalieron de la Cueva de Belèn, *num.* 574. 575.

Mugeres caſadas. Danſeles utiliſſimos documentos para ſervir à Dios en ſu eſtado, y cumplir con el govierno de ſu caſa, y familia, *n.* 287. 313. La obedrencia, y ſugecion que han de tener à ſus maridos, *n.* 313. 381. 587. Vide *Obediencia de Maria Santiſſima à San Joſeph.* No los han de governar, *n.* 702. 1071. Como los han de ſeruir, quando los vèn afligidos, y enojados contra ellas, *n.* 381. 383. Deben venerarlos, *n.* 867. Servirlos, y trabajar por ellos, quando los vèn impedidos, ò enfermos, *n.* 861. 867. Danſeles otras reglas en los numeros ſiguientes, *n.* 857. 872. 888. 905. Deben Moſtrarſe agradecidas por lo que ſus maridos trabajan para ſuſtentarlas, *n.* 709. De las mugeres adulteras, *num.* 377. 826. 1430.

Mugeres deshoneſtas. Sus propiedades. *n.* 255 *haſta* 257. Quan deſpreciables, *n.* 1071. De los que ſe dexan governar por ſus peticiones, y conſejos, *n.* 1071. 1077.

Mundanos. Sus propiedades, *n.* 229. El ſueño ſoſegado, y peligroſo en que viven, *n.* 282. Deſprecian todo lo eſpiritual, *n.* 829. Su eſclavitud miſerable, y vida infeliciſſima, *n.* 1078. Aborrecen el camino de la Cruz, *ibid.* Condenan à Chriſto con ſus obras, *n.* 1327. 1328. Vide *Pecadores, Reprobos, Ceguedad, Error, Olvido, Engaño.*

Mundo. Quando fue ſu creacion, *n.* 138. Sus peligros, *n.* 270. 271. 278. 279. 280. Quan mal diſtribuye ſus favores, *n.* 458. Su ceguedad en lo que eſtima, y en lo que deſprecia, *n.* 459. 829. Su eſtado lamentable, quando naciò Chriſto, *n.* 124. 448. El infeliciſſimo eſtado que aora tiene, *n.* 40. 469. 1266. 1267. 1281. 1312. 1327. 1328. 1435. Doctrina para ſu remedio, *n.* 1435. Eſtà ya en la ſexta edad que es la ultima, *n.* 486.

N

Nacimiento de Chriſto. Deſde el *num.* 468.

Natanael. Comiença à ſeguir à Chriſto, *n.* 1018. Fuè el quinto Diſcipulo del Señor, *n.* 10. 18. 1033.

Natural. En que acciones ſe conoce mas, *n.* 1090. Obſerva el demonio el natural de cada uno para tentarle por èl, *n.* 330. 334. Quiere el demonio que ſe tenga el natural ſuave con las criaturas, y ingrato con Dios, *n.* 303. El natural blando, y inclinado à no dar pena à nadie, tiene mayores peligros en el trato de las criaturas, *num.* 189. 334. *in fin.* 774. 1372. Algunos naturales no ſe vencen con rigor, *n.* 1086.

Naturaleza humana. Con poca ocaſion ſe relaxa, *n.* 230. *in fin.* En ſus apetitos deſordenados nunca dize, baſta, *n.* 582. Però aun no tiene toda la culpa en nueſtras paſſiones, *n.* 551. Infelicidad de nueſtra naturaleza en dexarſe llevar de lo ſenſible, aun en lo mas Divino, *n.* 1527. 1528. La neceſſidad que tiene de cultivarſe con trabajos, y mortificaciones, *n.* 1529. Su limitacion en no poder atender ſimul à dos objetos contrarios, *n.* 1428. *in fin.* Exaltacion de nueſtra naturaleza en Chriſto Señor nueſtro, *n.* 1426. 1419.

Nazareth. Quanto diſta de las Montañas de Judea, *n.* 201. 211. Quanto diſta de Jeruſalèn, *n.* 738.

Neceſſidades. A que algunas vezes llegaron Maria Santiſſima, y San Joſeph, *n.* 632. 633. 654 655. 860. 927 1045. El cuidado que tiene Dios en ſocorrer à ſus amigos en ſus neceſſidades, *n.* 405 829 Termino à que ſu Mageſtad les dexa llegar, *n.* 634. 635. Vide *Juſtos, Aflicciones, Providencia de Dios.*

Neceſſidades. Eſpirituales de los proximos, como ſe han de ſocorrer, *n.* 321. *con el* 259. 260.

Negacion. De el dictamen propio, y de la propia voluntad *Introd. n.* 16. *poſt Introd. n.* 40. 85. 311. 395. 550. 853. 964. Exemplo raro en Maria Santiſſima, *n.* 622.

Negacion de ſi miſma. Y de todo lo criado, à que debe aſpirar el alma, *Introduc. n.* 16. 17 21. 85. 120 853.

Negligencia. Culpable de trabajar para el ſuſtento neceſſario, *n.* 437 Vide *Trabajo Corporal.*

Negligencias. Hanſe de llorar, *n.* 406. Los negligentes juzgan por peſado el yugo del Señor, *n.* 214.

Neſtorio Hereſiarca. Num. 364. 1429.

Nicodemus. Diſcipulo de Chriſto, ſus calidades, *num.* 1441. 1443.

Niños. Como ſe alimentan en el vientre de ſus madres, *n.* 139. No pueden por ley comun recibir la luz de la gracia antes de nacer, *n.* 215. En el vientre de ſus Madres, no ſe reputan por perſona diſtinta, *n.* 226. 419. La buena diſpoſicion de los Niños para ſer educados, *n.* 697. De la virtud començada en la niñez, *num.* 177. 178. La guerra que el demonio les haze al entrar en el uſo de la razon, *n.* 793. 794. Como ſe pierden los niños, *n.* 793. 794. La fuerça que tienen los vicios començados en la niñèz, *n.* 194. Impide el demonio ſu buena educacion, *n.* 1430. Vide *Padres, Maeſtros.*

Niños del Limbo. Han de ſalir à otro lugar deſpues del Juizio final, *n* 1460.

Niños Innocentes. Su martirio, y uſo de razon. *n.* 616. 662. *haſta* 677. Si vivieſſen todos ſe ſalvarian, *num.* 616. Oraron por ſus padres en la hora de ſu martirio, *num.* 677.

Noviciados. De perfeccion, en que fue pueſta la Venerable Madre, *n.* 736.

Nombre Abſolutamente ſe entiende por ſu mas famoſo ſignificado, quando tiene muchos, *n.* 1460.

Nombre de Dios. La reverencia que ſe le debe, aunque ſea pronunciado por lengua ſacrilega, *n.* 1272. Procurar ſu dilatacion, y que ſea conocido, y venerado, *num.* 1042. 1043.

Nombre de Jeſus. Su origèn, impoſicion, virtud, y excelencias, *Introd. n.* 16. *poſt Introd. n.* 522. 523. 535. 536. 598. 938. Al eſcrivirlo el Sacerdote en el Libro de los circuncidados, derramaba muchas lagrimas, y los efectos ſoberanos, que ſentia en ſu coraçon, *num.* 535. Virtud del Nombre de Jeſus contra el demonio, *n.* 938.

Nombre de Maria. Y ſus excelencias, *n.* 938, 1083. Por no pronunciarlo el demonio, nombraba à la Virgen, diziendo: *Aquella nueſtra enemiga, &c. n.* 649. 936 995. 1427. Quando la Virgen Santiſſima ſe oìa llamar Maria de

Jesus, se motivaba à dar gracias à Dios, por que la avia dado tal Nombre, *n.* 1083. Auxilios que alcançò Christo Señor nuestro, para los que en el tiempo de las tentaciones, y tribulaciones invocassen los Santos Nombres de Jesus, y de Maria, *n.* 938.

Nombre. Nuevo, que suele Dios conceder à algunas almas, *num.* 853.

Novena. De Maria Santissima, antes de la Encarnacion del Verbo, *n.* 4 *hasta* 106. Otros Novenarios, que hizo Maria Santissima, *n.* 606. Fue muy respetado de Maria Santissima el numero de nueve, y por que razon. *ibid.*

Novissimos. Su olvido lo han introducido los demonios, *n.* 794. 941. 1430. Remedio, *n.* 794.

Nuevo. Ser de gracia Divino, y eminente, que la diò el Señor à su Madre Santissima, en retorno del ser humano, que avia recibido de su Vientre, *n.* 1381.

Numero. Tienen los pecados, *n.* 1333.

O

Obediencia. Por ella se manifiesta la volunrad de Dios, *n.* 197. Por ella se han de regular todas nuestras acciones, *n.* 69. 395. Ha de ser prompta, *n.* 197. Ciega, *n.* 455. 1170. 1179 Sin ella, no ay verdadera humildad, *n.* 315. 1169. 1179. Se ha de anteponer al afecto propio, *n.* 69. 541. No basta la recta intencion, sin obediencia, *n.* 69. El perfecto obediente no ha de manifestar su deseo, ni propia inclinacion, *n.* 550. Seguridad de la obediencia, *n.* 69. 197. Merito, *n.* 69. Premio, *n.* 295. Libra de peligros, 774. 962. Equivale à penitencias, *n* 1379. De la obediencia Religiosa en el uso de todas las cosas necessarias, *n.* 555. Corresponde el voto de la obediencia al clavo de la mano derecha de Christo, *n.* 1411. De las ocupaciones por obediencia, *n* 962. 963.

Obediencia. de Christo Señor nuestro à su Eterno Padre, y à su Madre Santissima, y à San Joseph, *n.* 20. 147. 148. 329. 503. 699. 702. 735. 770. 1070. 1379. 1455. La obediencia de Christo manifiesta su amor con los hombres, *n.* 503. *in fine.* Ponderase el averse sugetado al furor inhumano de los Ministros de su Passion, *n* 628.

Obediencia. de Christo, y de Maria Santissima à San Joseph, *n.* 702.

Obediencia. De Maria Santissima, en lugar de la inobediencia de Eva, *n.* 64. Resplandecia esta virtud en todas sus obras, *n.* 581. Puntualidad con que obedecia à San Joseph, *num.* 194. 196. 263 *in fin.* 309. 315. 381. 412. 438. 450. 471. *in fine. n.* 541. 543. 550. 588. 622. 702. 709. 737. Su obediencia à San Juan Evangelista, *n.* 1455. 1456. Obediencia à San Pedro, como à Cabeça de la Iglesia, Vide *San Pedro.*

Obediencia. De todas las criaturas à Maria Santissima, *n.* 43. 291. 544. 621. Vide *Imperio, Dominio.*

Obediencia. A la Divina luz, *num.* 406. A la Ley Divina, *n.* 213. 214. A la voluntad de Dios en conociendose, *n.* 197. 198. 455. A las disposiciones de su Magestad, sin buscar mas razon, *n.* 710. A los Superiores, y Prelados, *n.* 455. 1179.

Obediencia. A los Padres espirituales, *n.* 69. 395. 455. 595. 854. *in fine*, *n.* 1179.

Obediencia. A todas las criaturas en lo que no sea culpa, *n.* 241. 455.

Obras. De Dios *ad intra*, *n.* 136. Las obras de Dios *ad extra* son comunes à toda la Trinidad, *n.* 125. Ninguna obra de Dios es inutil, *n.* 70. Todas son justificadas, aunque no luego alcancèmos las razones, *n.* 616.

Obras. De Christo Señor nuestro, quan olvidadas, y despreciadas estàn, *n.* 930. 1312. Vide *Olvido.* La enseñança soberana, que contienen, *n.* 1312. 1313.

Obras. De Maria Santissima, como se han de considerar, *n.* 441. En ellas no huvo cosa pequeña, *n.* 186. La inexplicable perfeccion con que obraba en todo, *n.* 205. 243. 444. 507. 515. 595. 698. Tienen cierto genero de incomprehensibilidad, *n.* 918. Vease la palabra *Maria Santissima, Titulo de sus obras, y virtudes.*

Obras. De Misericordia, *n.* 214. 319. Vide *Proximo, Predicador, Pobres, Limosna, Consolar, Hospitales.*

Obras. De manos, en que se exercitaba Maria Santissima, *n.* 656. Vide *Labores, Trabajo corporal.*

Obras. De obligacion, y de caridad, no se han de dexar, por detènerse el alma en los afectos, y favores de Dios, por altissimos que sean, *num.* 69. Error de algunas almas, que se quexan de que no tienen tiempo para el retiro, *n.* 962 963.

Obras. De virtud, quanto deben apreciarse, *n.* 213. 214. No se han de dexar, por grande repugnancia que se sienta en estas, *n.* 214. Por quantos registros han de passar, *n.* 551. No basta la Fè, sin obras, *n.* 562. 864. Daño de contentarse el alma con hazerlas con negligencia, y poco fervor, *n.* 594. El premio que en el Cielo corresponde à todas las obras buenas, por minimas que sean, *n.* 1475. 1476. Ninguna obra buena, hecha con recta intencion, se queda sin grande premio de contado, aun en esta vida, *n.* 1494. De las obras de supererogacion, y quan agradables son à Dios, *n.* 744. 993 994. Para que el alma se emplee en ellas, dispuso Dios fuessen pocos sus Mandamientos, *n.* 744. Quales se han de hazer en publico, y quales en secreto, *n.* 907.

Obras. Remissas, *n.* 572. 594. 595. 817. *in fine.*

Observancia. De la Ley de Dios Maria Santissima, *n.* 804. *al fin.* 821. *hasta* 827. Como observaba las Fiestas, *n.* 687.

Ocasiones. De pecar, quanto debe apartarse de ellas el alma, *n.* 281. 1267.

Ocio Santo Num. 437.

Ociosidad. Reprehendese, *n.* 437. 862.

Ocultar, Los secretos de Dios, los favores de su Magestad, y las buenas obras, *n.* 194. 195. 242 907. Vide *Secreto* Ocultaba Dios los privilegios, y excelencias de su Santissima Madre, y por qué, *n.* 168. Pidiò Maria Santissima à Dios, la ocultasse de los hombres, *post Introd. n.* 1.

Ocupaciones. Las del estado de cada uno no le han de ser impedimento para la oracion, *n.* 99. *in fin.* De las ocupaciones exteriores por obediencia, *n.* 962. 963. Medio para hallar en ellas à Dios, y conservar su santa presencia, *n.* 963. 1464. 1465. Modo de juntarse las operaciones exteriores con las interiores del espiritu, *n.* 963. 1465. De las ocupaciones que no impiden la oracion, *n.* 59. Vide *Exercicios.*

Ofensas Del proximo, quando ofenden à Dios, *n.* 415. 417.

Ofensas. Propias debieran agradecerse como beneficios, *n.* 709. Vide *Agravios.*

Oìdos. Regla de su mortificacion, *n.* 366.

Ojos. Premio de su mortificacion, *n.* 479. *in fin.* Los de Christo, *n.* 1173. Los de Maria Santissima, *n.* 115. 479. *in fin.*

Olvido. De Dios, y de sus beneficios, reprehendese, *n.* 35. *in fin.* 45. 156. 157 186. Quanto confundirà à los malos en el dia del Juizio, *n.* 36. Vide *Ingratitud* Efectos que hazia en Maria Santissima el considerar este olvido ingrato de los hombres, *n.* 35. *in fine.*

Olvido. Ingratissimo, que tienen algunos de los beneficios, y amor de Christo, y de sus obras, y Doctrina, y de su Santissima Passion, y del beneficio de la justificacion, y Redempcion, *Introd. n.* 18. *post Introd. n.* 148. 210. 466. *in fin.* 498. 507. 538. 539. 805. 843. 919. 930. 931. 933. 938. 1024. 1429. 1430. Es el origen de los daños, y calamidades, que padece el Pueblo Christiano, *n.* 931. Es obra del demonio, *n.* 1254.

Olvido. De lo mucho que Maria Santissima obrò por nuestro bien, *n.* 1024.

Olvido. Que tienen los mortales de la dignidad de su naturaleza, *n.* 679.

Olvidos. Utilissimos, que debe tener el alma perfecta de todo lo terreno, de las criaturas, y sus especies de sì misma, y de sus Passiones, *Introd. n.* 16. *post Introd. n.* 46. 85. 120. 199. 466. 487. 512. 539. 829. 995. 1255. Modo de conseguirse, *n.* 594. Estos olvidos santos hazen desconfiar à Lucifer en sus combates, *n.* 995.

Omnipotencia de Dios. Se le comunicò por participacion à Maria Santissima, *post Introd. n.* 18.

Operaciones. Pueden començar en el primer instante del sèr natural, siendo este operativo, *n.* 144.

Opiniones. Causa de ser santas, y tan diversas las de los Doctores en todas las materias, *n.* 678 El buscar, y seguir las opiniones mas anchas, es muy peligroso, *n.* 1410. Opiniones diversas acerca de la fuga del Señor en Egypto, y muerte de los Inocentes, *n.* 678. Y acerca de la casa de la Visitacion, *n.* 208. 209. 210.

Opiniones varias. Que se formaban en el vulgo acerca de la Persona de Christo en el tiempo de su Sagrada Passion, *n.* 1300. 1315. 1355. 1387. Con quanta paciencia, y igualdad de animo las oia Maria Santissima, *n.* 1302. 1303. 1315. 1341. 1362.

Oposiciones. Aparentes en la Escritura Sagrada, *n.* 763.

Oprobrios. Que dixeron á Christo, llamandole hechizero, mago, adivino, encantador, seductor, loco, engañador, *n.* 1257. 1258. 1260. 1274. 1286. 1289. 1291.

Oracion. Como se ha de començar, à imitacion de Christo, y de Maria Santissima, *n.* 987. 1113. Ha de ser la oracion empleo de toda la vida, *n.* 1222. De los gustos sensibles en la oracion, y como se ha de purificar en ellos el alma, *n.* 69. 1527. 1529. Advertencias à las almas que tratan de oracion, Vide *Almas favorecidas. Trato intimo,* Orar en forma de Cruz, es muy del gusto de Dios, *post Introd. n.* 12. 422. 700.

Orar. Por las almas necessitadas, *n.* 287. 321. 1113. Por la exaltacion del Nombre de Dios, *n.* 138. *in fin.* Por la propagacion de la Fè, y para que Dios envie Ministros zelosos, *n.* 1043. Puede hazer limosna el pobre voluntario con oraciones, *n.* 572.

Oraciones de Christo. Los tiempos, lugares, y diversas posturas en que oraba, *n.* 693. 694. 700 742. 796. 825. 848. 849. 852. 920. 987. De la oracion del Huerto, *desde el n.* 1204.

Oraciones de Maria Santissima. Y su eficacia, y quando oraba en forma de Cruz, *post Introd. n.* 2. 59. 318. 319. 422. 504. 566. 672. 812. Excesso de la oracion de Maria Santissima à la suprema de todos los Santos, y Justos, *n.* 59. Diligencia que hazia Maria Santissima antes de començar su oracion, *n.* 987. 1113. Veasse la palabra *Maria Santissima, titulo de sus oraciones, y peticiones.*

Orden. Sacramento de la Iglesia, su Institucion, materia, forma, y efectos, *n.* 838. 1188.

Orden. Intentivo, y executivo, *n.* 788.

Orden. Natural de las cosas, quiere Dios que se guarde, *n.* 702.

Orden. De las excelencias, y prerogativas de Maria Santissima, *n.* 578. 777.

Ornamentos Sagrados. La decencia, y reverencia con que se han de tratar, *n.* 188. 445.

Oro. Que symbolyza, *n.* 79 572.

Osanna Filio David. Su significacion, *n.* 1121.

Ostentacion humana. Reprehendese, *num* 502. 1312. 1313. *in fin.* Vide *Vanidad, Soberania, Adornos.* Mejor le està al hombre ser à tiempos reputado por ignorante, y malo, que hazer ostentacion vana de su virtud, y sabiduria, *n.* 1313.

P

Pablo. Le llamaban los Gentiles Mercurio, y en la Isla de Malta le llamaban Dios, por el milagro de la vivora, *n.* 1062.

Paciencia. En las adversidades, y trabajos, y desprecios del Mundo, *n.* 662. 1310. Motivo urgentissimo para tener paciencia, quando uno es posspuesto à los que son menos, *n.* 1328. Es la paciencia, recompensa de las faltas, y culpas ordinarias, *n.* 1267. 1453. Vide *Padecer, Impaciencia.*

Paciencia. De Christo en sus trabajos, y Passion, *n.* 1313. Puso en admiracion, y espanto à Lucifer, *n.* 1259. 1268.

Paciencia admirable de Maria Santissima. Num. 348. 349. 394. 752. 879 1294. 1356. 1363. 1371. 1380. Tranquilidad, y serenidad interior, y exterior de Maria Santissima en medio de sus mayores trabajos, *n.* 879. 1756. 1371. Veasse la palabra *Maria Santissima, titulo de sus dolores, y trabajos,* Veasse la palabra, *Igualdad de animo.*

Pacifices. Son Bienaventurados, *n.* 803. 1216. Los llamaba Maria Santissima retratos de su Hijo, *n.* 1082.

Padecer con Paciencia. Quan estimable es en los ojos de Dios, *post Introduc. n.* 20. No ay exercicio mas provechoso, *n.* 1267. Es prueba del amor de Dios, *n.* 373. Es alivio padecer en este Mundo, *n* 721. Son Bienaventurados los que padecen por la justicia, *n.* 803. 1276. Ignorancia de los mortales en querer reynar con Christo, sin padecer con su Magestad, *n.* 1105. 1237. 1238. Corona de los trabajos, *n.* 1114. Exortaciones à padecer, *post Introd. n.* 26. *in fin.* 1113. Fue continuo el padecer en Christo, desde su Concepcion hasta su Muerte, *n* 618. 700. Por què quiso su Magestad padecer tanto, pudiendo con la primera de sus obras redimir al Mundo, *n.* 701. 979. 994. 1021. Escogiò Maria Santissima el padecer, y toda su vida fue un continuado martyrio, *post Introduc. num.* 20. 21. 26. *in fin.* 31. 153. Vide *Maria Santissima, titulo de sus dolores, y trabajos.*

Padre Eterno. Por que se le atribuye la creacion de el Cielo, y de la Tierra, *num.* 810. Enviò à su Unigenito, Vide *Missiones Divinas.* Encomendò à Christo los predestinados, *num* 127. Varios aparecimientos del Eterno Padre, *num.* 127. 128. 852. 979. 1117. 1118. 1500. 1501.

Padres del Limbo. Las noticias que tuvieron de la venida de Christo, y de otros Mysterios, *n.* 130. 489. 1123. Resucitaron con el Señor, Vide *Resurreccion.*

Padres antiguos. Por què les hablaba Dios en sueños, *n.* 401.

Padres naturales. Como lo son de sus hijos, no concurriendo à la creacion de el alma, *n.* 150. El amor que tienen à sus hijos, *nu.* 682. Obligacion precisa de los padres en la educacion de sus hijos, y lo que el demonio trabaja para que sean descuidados, *num.* 793. 794. 903. 1430.

Palabra Divina. Su virtud, *num.* 1229. Las palabras de Dios consigo se llevan la fuerça, *nu.* 299. No se oyen sino cerrando los oìdos à todo lo terreno, *n.* 302.

Palabras de Christo. Siempre fueron muy mysteriosas, en especial las que dixo en su Passion, *nu.* 1232. *in fin.* Mysterios de las siete palabras que dixo en la Cruz, *nu.* 1392. *hasta* 1399. *y* 1416. *hasta* 1422. Vide *Silencio de Christo.*

Palabras de Maria Santissima Quan dulces, y atractivas, *n.* 566. 567. 1447. Eran pocas, *n.* 517. 1037. 1447. Jamàs hablò palabra desigual, *nu.* 752. Nunca padeciò falta de palabras, ni equivocacion, ni tenia necessidad de discurrir para hablar, *n.* 791. *in fine* Vide *Silencio.*

Palabras. El estulto las multiplica por parecer sabio, *nu.* 1313. Las palabras suaves quebrantan la ira del proximo, *n.* 358.

Pan. Subcinericiò de Elias, *n.* 1004.

Parasceve. Significacion de este nombre, *n.* 1355.

Participacion. De la Divinidad, y atributos que tuvo Maria Santissima, *post Introd. n.* 18. 98. 223. 1501.

Parto. Sigue al vientre, porque sigue sus condiciones, aplicase à Maria Santissima, *n.* 33.

Pascua de los Judios. Què dia se celebraba, *n.* 1045.

Passibilidad. No se compone con la vision Beatifica, *n.* 175. Excepcion en Christo, *ibid.*

Passion de Christo Señor nuestro. Ha de ser la meditacion continua de la alma, *n.* 605 1237. Utilidades de esta meditacion, *n.* 603. 605. *in fin.* 1237. 1239. Remedio para los que no les mueve su memoria, *nu.* 700. 1238. Preparacion para sentirla, *nu.* 1153. 1154. Toda la vida de Maria Santissima fue un continuado exercicio de la Cruz, siempre traia presente la Passion, y Muerte de su Hijo, *n.* 153 No reputa Maria Santissima por su devoto à quien no se compadece de su Hijo, *n.* 1238. 1265. 1266. Lamentable olvido, y poca aplicacion que tienen los mortales à la Passion del Señor, *n.* 1265. 1266. El sacramento de los oprobrios, y afrentas de Christo, es un libro cerrado, *n.* 1280. Quan pocos son los Catolicos que estudian en èl, *n.* 1280 1295. Como puede dezir la criatura que tiene amor de Dios, sino se compadece con Christo, y con su Madre Santissima, *n.* 1310. Deformidad de vivir regaladamente, à vista de la Passion de Christo, *ibid.* Cuidado de los demonios en divertir à los hombres en la memoria de la Passion del Señor, *n.* 1430. 1434. Huyen los demonios de los que con agradecimiento meditan la Passion de Christo, *n.* 1434. 1435. Desconfiaron los demonios de vencer à los Christianos, mientras conservaren la memoria de la Passion, y Muerte de su Dios, *n.* 1430. La causa de la fortaleza de los Fieles en la Primitiva Iglesia erà el estàr tan inmediatos à la Passion de Christo, y conservarla en su memoria, *n.* 1434. 1435. Exortaciones à meditar la Sagrada Passion de Christo, *n.* 1409. 1494. Como se ha de meditar, *num.* 605. Premios con que favorece Dios, aun en esta vida, à los que meditan la Passion, *n.* 1494. Es refugio en las tentaciones su memoria, *num* 356. Estimacion que haze el Señor de los que meditan su Sagrada Passion, y hablan de ella, *n.* 960. 1494. Veasse la palabra, *Muerte de Christo, Camino de la Cruz.*

Passiones. Desordenadas, hazen al hombre esclavo vilissimo, *post Introd. n.* 25. Ciegan el entendimiento, *n.* 395 No tiene toda la culpa naturaleza en nuestras passiones, *n.* 551. Los daños que hazen las passiones en la concupiscible, *n.* 680. Documento para vencer las passiones, *n.* 253.

Indice de las cosas mas notables

Pastores de Belèn. Razones de su buena dicha, *num.* 493. Efectos que les hizo la vision Angelica, *num.* 494. 495. Adoracion del Niño Dios, y los regalos, que le llevaron. *num.* 496. Bolvieron algunas vezes en aquellos dias al Portal, *n.* 497. Quando publicaron lo que avian visto, *ibid.* Algunos de sus hijos fueron de los Santos Niños Martires Inocentes, *ibid.*

Patria. En la de Christo le quisieron despeñar, *n.* 1129. *in fine.*

Patriarcas. De las Religiones, quanto han trabajado por juntar la vida activa con la contemplativa, *n.* 896.

Paz. Y union fraternal, encomendada del Señor, *n.* 1182.

Paz. Interior del alma, *num.* 297. 405. 406. Como se ha de recobrar, quando se pierde, *num.* 405. 406. Vide *Quietud.*

Paz. Y tranquilidad interior, que gozaba Maria Santissima, *n.* 752. 803.

Pecado. Original, y sus efectos, *post Introduc. num.* 19. 87. 138. 139. 543. 1139. 1255.

Pecado. Mortal, su fealdad, y gravedad, *n.* 229. 516. *al fin*, 519. 590. 1283. 1293. El imperio tirano, que con èl cobra el demonio sobre el alma, *n.* 281 749. El horror, y turbacion, que causa en quien se comete, *n.* 1453. Sus efectos, *n.* 317. Uno llama à otros, *num.* 281. 317. Quanto padecieron los Martyres por no hazer un pecado mortal, *n.* 229. Quanto se ha de temer el primer pecado mortal, *n.* 1140.

Pecado. Venial, y sus efectos, *n.* 281. 401. 1096. 1171. 1279. Llama al mortal, *ibid.*

Pecados. Quanto deben evitarse, por ser ofensas de Dios, *n.* 514. Hazen al hombre esclavo vilissimo de las criaturas, *post Introduccion, num.* 25. Escurecen el entendimiento, *num.* 26. Tienen represado el Oceano de la Divinidad, *num.* 39. 45. *in fine.* Impiden los beneficios de Dios, *n.* 48. 49. 848. 918. 966. Tienen numero determinado, *n.* 1333. En algunos, con menos pecados, se cumple el termino para desampararlos Dios, y por què, *ibid.* A quanta ruina llevan à los hombres, *num.* 1351. Les ha de corresponder castigo en esta vida, ò en la otra, *num.* 992. Los de las almas favorecidas de Dios, ò autorizadas, quan graves son, *n.* 1331. *hasta* 1334. Los de los Christianos, *n.* 932. 941. 1426. 1431. La guerra que hazen en la hora de la muerte, *n.* 881. 882. Por què permite Dios tantos pecados, pudiendolos impedir, *n.* 615. 616. De los pecados, que dexan raizes en el Mundo, para que otros se condenen, *n.* 1424. Tienen sus le guas los pecados, con que condenan à Christo, *n.* 1327. 1328.

Pecador. No siente perder à Dios, y por que, *n.* 755. 756. Por mucho que se humille, y sea despreciado, siempre tiene mas honra de la que merece, *n.* 1064. Hazen burla los demonios del pecador sobervio, *n.* 1065. No es su mayor mal el aver pecado, sino el no levantarse, *n.* 1089. Su impotencia para salir de la culpa, *n.* 1139. 1206. Por què no castiga Dios luego al pecador, *n.* 826 1114. Vana confiança del pecador, en querer que Dios le estè esperando à que se canse de pecar, *n.* 1139. 1206. Nunca puede llegar el pecador al ultimo punto de verdadera humildad, y por què, *n.* 1064.

Pecadores. El olvido de Dios en que viven algunos, *n.* 156. Vide *Olvido.* Son peores, que los brutos, *n.* 186. *al fin.* La tirania con que el demonio los govierna, *n.* 794. 940. 1138. 1139. Causa de ser menos los que con auxilios, y Sermones se reducen, *n.* 794. Comparacion entre el Señor, que dexan, y el tirano, que eligen, *n.* 940. Las vozes de sus pecados acompañan à los Judios en la condenacion de Christo, y de sus obras, *n.* 1327. 1328. La gloria que dàn à Maria Santissima los pecadores grandes, que se convierten por su intercession, *n.* 1225. La vana confiança en que viven, de que Dios perdona à otros, *n.* 1333. Vide *Mundanos, Reprobos.*

San Pedro. Su vocacion, *n.* 1018. Imponele Christo nombre nuevo, *ibid.* Se señalaba sobre todos en el amor de Christo, *n.* 1174. Su assistencia en la Transfiguracion, *n.* 1099. Sus replicas en el Lavatorio de los pies, *n.* 1169. 1170. 1171. Preguntò à San Juan en la mesa, quien era el traidor, *n.* 1174. Sus propositos de morir con Christo, *n.* 1218. Quitò la oreja à Malco, *n.* 1231. Sus negaciones, *n.* 1263. 1278. 1279. Su llanto, y reduccion, *n.* 1279. Se fue à una cueva, adonde Maria Santissima le envió un Angel, que le consolasse, y dentro de tres horas bolvio à la gracia, *n.* 1279. 1457. El Sabado despues de la Muerte de Christo bolvio à los pies de Maria Santissima, y su confession, y lagrimas, *n.* 1457. Como le recibiò, y alentò la Virgen, *n.* 1458. Và al monumento, *n.* 1481. Se le aparece Christo Resucitado, *n.* 1483. Conociò al Señor en el Mar de Tiberias, *n.* 1490. Hazele Christo Cabeça universal de su Santa Iglesia, *n.* 1491. La Virgen Santissima le reconocia, y veneraba por Vicario de su Hijo Santissimo, y por Cabeça visible de la Iglesia Militante, *n.* 1081. 1458. 1499. El govierno de Maria Santissima tocaba à San Pedro, y la custodia à San Juan, *n.* 1081. Pregunta que hizo à Christo, acerca de si moriria San Juan, *n.* 1492.

Pelagio. Heresiarca, *n.* 364. 1429.

Peligros. Del Mundo, y de esta vida mortal, *n.* 270. 271. 278. 279 280. 744. 745. 1253. 1432. 1433. Peligros en el trato de las criaturas, *n.* 1267. 1279. En la guerra de los demonios, *n.* 1432. 1433. En las consolaciones espirituales sensibles, y en el camino de la virtud, *n.* 962. 1527. 1528. En la hora de la muerte, *n.* 880.

Penas. Se alivian comunicandose, *n.* 388. *in fin.* Por que se temen tanto las temporales, y tan poco las eternas, *n.* 331. No se ha de pedir à Dios, que alivie las de esta vida, *n.* 514. 528. 529. 550.

Penetrarse. Un cuerpo con otro es efecto del dote de la subtilidad, *n.* 172. Lo participò Maria Santissima, siendo viadora, *n.* 1471. Vease la palabra *Dote de gloria,*

Pensiones. De nuestra naturaleza, y el modo de ordenarlas à Dios, *n.* 251. 252.

Pensiones De los cuerpos humanos, no las padecia Maria Santissima, *n.* 424. Vide *Cuerpo.*

Perdonar. Los enemigos, y sus injurias, *n.* 415. 416. 1091. 1266. 1353. 1439. Su premio, *n.* 1114. 1140. Excede al hazer grandes penitencias, *n.* 1114. Excelencia del que facilmente olvida sus agravios, y es suave con quien le ofende, *n.* 1140. Quan grave delito es no perdonar al ofensor, que quiere reconciliarse, *n.* 415. Como recompensa el Señor los agravios, que se reciben con paciencia, *n.* 145.

Pereza. Como tienta el demonio por ella, *n.* 353. Vide *Solicitud, Diligencia.*

Perfeccion Christiana. Se ha de fundar en las verdades Catholicas, y en la guarda de los diez Mandamientos, *n.* 562. 744. Vide *Aspirar à la perfeccion* Regla altissima de perfeccion, que guardò Maria Santissima, *n.* 854.

Perfectos. Quan pocos son en el siglo presente, *n.* 499. Razon, *n.* 594. Aun no son tantos como parece, *num.* 599. En què consiste el juzgar à algunos por perfectos, no lo siendo, *ibid.*

Perpetuidad. De la Bienaventurança, *n.* 175.

Persecuciones. El no desfallecer en ellas, tiene visos de Divinidad, *n.* 1223. 1259. Razones para amarlas, *n.* 629. 1065. 1114. El efecto que hizieron en Christo, y en Maria Santissima, y el que hazen frequentemente en los hijos de Adàn, *n.* 1156. 1165. El ser perseguido, ò perseguidor, son fuertes que se dividen, por la bondad, ò malicia de los hombres, *n.* 1353. Motivò de consuelo en la persecucion, *ibid.* Bienaventurados los que padecen persecucion, *n.* 803. 1276.

Persia. Num. 552.

Pertinacia. En la culpa, *n.* 1089.

Pesca. Milagrosa en el Mar de Tiberias, *n.* 1490.

Pesebre. En que naciò Christo, su forma, *n.* 472.

Peso. Del Santuario en el coraçon de Maria Santissima, *n.* 181.

Peticiones. Quales son del agrado de Dios, y quales no, *n.* 58. 265. 1098. Circunstancias con que se han de hazer, *n.* 58. 268. 419. Para las que son del agrado de Dios, su Magestad mueve, *n.* 94. 198. Enviarlas por manos de la Virgen Santissima, *n.* 268. Por què niega Dios muchas vezes lo que le pedimos, *n.* 268.

Peticiones. Del Verbo ab eterno, en nombre de la Humanidad, *n.* 176. *con el* 1183.

Piedad. Christiana, à ella se dexa el credito de los ocultos Sacramentos, y Misterios aora revelados, *n.* 413. 1115. 1514. Vide *Maria de Jesus, Credito.*

Pilatos. Su Govierno de Jerusalèn, *n.* 1299. Examen que hizo de la causa de Christo varias vezes, *n.* 1305. *hasta* 1308. 1322. 1330. 1348. Llegò à conocer la verdad, *n.* 1306. 1307. Su turbacion en el temor de desgraciarse con los Judios, *num.* 1308. Auxilios que tuvo, y por què llegaron à ser eficaces, *n.* 1308. 1325. Fue mal Juez, y en què, *n.* 1308. En què fue menor su pecado, que el de los Judios, *n.* 1309. El motivo que tuvo para remitir à Herodes

todes la causa de Christo, *n.* 1314. Era Pilatos de condicion blanda, y compassiva, *n.* 1348. Varias diligencias que hizo, por librar al Señor, *n.* 1305. 1315. 1325. 1330. 1346. 1347. 1348. Que quiso significar con lavarse las manos, *n.* 1325. Su insipiencia en este lavatorio, *n.* 1331. Su error en los motivos, que tuvo para mandar azotar à Christo, *n.* 1335. Sus intentos en sacar al Señor à vista de todo el Pueblo, y dezir: *Ecce Homo*, *n.* 1366. En fuerça de què se rindiò à sentenciar à Christo, *n.* 1349. Tenor de la sentencia, *n.* 1358. No quiso mudar el titulo de la Cruz, y por què, *n.* 1390. Concede Sepultura al Cuerpo del Señor, *n.* 1342. 1343.

Plantas. Fueron criadas con frutos, *n.* 138. Los tendrian siempre, si Adan no pecasse; *ibid.* Todas las plantas, sus raizes, flores, y frutos, y sirven para algun efecto en servicio del hombre. *post Introd. n.* 29.

Plata. Lo que symboliza, *n.* 81.

Pobres. Dios llena de riquezas à los que lo son por su amor, *n.* 89. 224. La gran felicidad de los pobres, *n.* 224. 493. 1014. Favorecidos de Maria Santissima, 1014. Amigos, y hermanos de Christo, *n.* 753. Bienaventurados, *nu.* 1275. 1276. Despreciados del Mundo, *n.* 458. 459. 1014. Encargasse su assistencia, y remedio, *n.* 287. Tienen derecho à la limosna, *n.* 573. Aunque alguna vez tengan con què, no han de hazer acciones de ricos, *n.* 592. Suyos son los bienes superfluos de los ricos, *nu.* 287. Deben ser agradecidos à los que les hazen bien, *n.* 709. 759. Exortacion à predicar, y consolar à los pobres, *nu.* 1016. Y besarles los pies, *nu.* 252. Como puede hazer limosna el pobre voluntario, *n.* 572. Amor que tuvo Christo à los pobres, despreciados, y humildes, *n.* 753. 759. 795 1380. El de Maria Santissima, *n.* 566. Vide *Limosnas de Maria Santissima.* Quan pobre, y despreciada quiere Dios à la alma, *n.* 973.

Pobreza. Es para Dios el mas precioso don, *n.* 571. 572. Excelencias de la pobreza voluntaria, *n.* 571. 572. 574. 688 689. 1411. En pobreza se fundò la Iglesia, y con ella se sustenta, *n.* 689. Escogiò Christo la pobreza, *n.* 429. Es el tesoro inestimable de su Magestad, *n.* 463. Quien puede aborrecer la pobreza, amandola Jesu Christo, *n.* 486. Premio de la pobreza, que enseñò el Señor, *n.* 800. Artifices, y fundadores de la pobreza voluntaria, *n.* 574. Del voto de la pobreza, *n.* 1411.

Pobrezas. De Christo Señor nuestro, *n.* 327. 328. 329. 688. 689.

Pobreza. De Maria Santissima, *n.* 345. 346. 688. 689. La possession de Reyna de los Cielos, y la Tierra, fue como debida à su admirable pobreza, *n.* 800.

Poder Divino. Sin termino, ni limite, *n* 38. 134. 135. 713. Limitale la criatura, *n.* 38. En los favores y privilegios de Maria Santissima, no tuvo tassa, *n* 38. 39. Por èl se miden los dones de la Virgen, *n.* 83. 477. 579. 1515. Vide *Maria Santissima, Titulo de sus excelencias.*

Poncio Pilato. Vide *Pilatos.*

Pontifices. Y Fariseos, fueron sacrilegos, y ay quien los imite, *n.* 1266. Por què llegaron à tan grande obstinacion, *n* 1331. 1333. 1334. Vide *Fariseos.*

Postrimerias. Vide *Novissimos.*

Potencias. Y sentidos, como se han de guardar, para conservar la paz interior del alma, *n.* 405. 406. El imperio que se ha de tener sobre sus operaciones, *ibid.* Renovacion de las potencias, y sentidos de Maria Santissima, *n.* 152.

Potestad. Que se concediò à los Apostoles, *n.* 1487. Vide *Apostoles, Sacerdotes.*

Precepto. De la Ley de Moyses, de presentarse en el Templo, quantas vezes obligaba, y à quienes, *n.* 737.

Preceptos. Divinos, Vide *Mandamientos.*

Predestinacion. Sacramento escond do, *n.* 1221. Quanto es de temer aquella sentencia: *Pocos son los escogidos*, *n.* 1222.

Predestinados. Singular providencia, que Dios tiene con ellos en su govierno, *n.* 384. 385. Los trabajos, que padecen en este Mundo, *nu.* 1352. 1353. No es conveniente, ni possible, que vivan con regalo, *n.* 1353. Han. de ser perseguidos, y no perseguir; despreciados, y no despreciar, *ibid.* Por què el Señor no los ha hecho poderosos en lo temporal, *n.* 1353. Para ellos, y para que les sirviesse fueron criadas todas las cosas de este Mundo, *n.* 1406. Participacion especial, que tienen en los meritos de Christo, y de Maria Santissima, *num* 743. Los encomendò el Eterno Padre à Christo Señor nuestro, *n.* 127. Lo que hazia Maria Santissima, quando se le manifestaba, que algunos de los que veìa, eran predestinados, *n.* 258. Señales de predestinados, *n.* 1098. 1373. Su herencia en el Testamento de Christo, *n.* 1405. 1406. Vease la palabra, *Justos, Amigos de Dios.*

Predicacion Es oficio de varones esforçados; *n.* 1528. Quan muertas debe tener las passiones el Predicador, *n.* 985. 986. 988. No debe escusar el disuadir los pecados impuros, aunque por su pureza sienta algun encogimiento, *nu.* 967. Exortase à predicar à los pobres, *n.* 1016. Edad propia para predicar, *n.* 944. No se debe acobardar el Predicador por conocerse inutil; y que se logra poco su trabajo, *nu.* 618. Ni reparar en trabajos, *n.* 618. 647. El oficio de la Predicacion no se ha de tomar por eleccion propia, *n.* 986. Exortacion à predicar, Veanse los numeros de la palabra, *Zelo De la salvacion de las almas.* Veanse tambien las palabras, *Sermones, Salvacion, Conversion.*

Predicaciones. De Christo, antes de los ultimos años de su Santissima Vida, *n.* 696. 997. 723. 796. 924. *hasta* 928.

Predicaciones. De Maria Santissima, y las muchas almas, que convirtiò, Vease la palabra, *Conversiones.*

Preguntas. Quan detenida ha de ser el alma en hazerlas à Dios, *n.* 514. Exemplar en Maria Santissima, *n.* 675. Vide *Curiosidad.*

Prelados Quien los obedece, obedece à Dios; y quien los desprecia, à Dios menosprecia, *nu.* 197. Lo que ha de hazer el Prelado, quando fuere agraviado de los subditos, *nu.* 242. Danse otros documentos, *ibid.* Estàn mas obligados à la observancia de las leyes, que los subditos, *n.* 520. La paciencia que han de tener en la educacion de los subditos, *n.* 1019. Gran cuidado que han de tener de los enfermos, *n.* 871. 872. Instruccion de lo que han de obrar con los subditos, ò subditas, que estàn para morir, *n.* 885. Metodo de govierno, *n.* 863. 905. 1019. 1456. Vide *Superior.* Regla de mandar. *nu.* 860. Vigilancia sobre sus subditos, dexando otros negocios, y tal vez la oracion, *n.* 1217 1218. Los han de guardar su honra quanto sea possible, *n.* 1160. No hazerse parciales, *n.* 863. Acomodarse con llaneza santa à los subditos, *n.* 906 Seguir la vida comun, *ibid.* El orden, que han de guardar entre si los Superiores, y subditos, *n.* 905. Gravedad de las culpas, y caidas de los Prelados, *n* 1331. *hasta* 1334. El poder que tiene su exemplo, y su dictamen, *n.* 1273.

Preladas. Vide *Abadesa.*

Premio de las buenas obras. Num. 1475. 1476. Aun en esta vida, *n* 1494. Vide *Obras de virtud.*

Preparacion de animo. Para cumplir en todo la voluntad de Dios, sin buscar mas razones, *n.* 710.

Prerogativas de Maria Santissima. Vide *Excelencias de Maria Santissima.*

Prescitos. Vide *Reprobos.*

Presencia de Dios. Y sus admirables efectos, *n.* 58. *in fin.* 188. 189. 251. 252. 356. 583. 584 595. 663. La que tuvo siempre Maria Santissima, sin perder jamàs à Dios de vista, *n.* 163. 869.

Presencia, y trato de Maria Santissima. Los maravillosos efectos que causaba, *n.* 115 255 258. 318. 927.

Presentacion Del Niño Dios en el Templo, *desde el num.* 596.

Presuncion humana Ciega el entendimiento, *n* 769. Reprehendese, *n.* 237. 246 Vide *Sobervia.*

Pretendientes, y ambiciosos. Sus propiedades, *n.* 1094.

Primitiva Iglesia. Vide *Iglesia, Mysterios de Maria Santissima.*

Principes Christianos. Con que asseguravian las vitorias contra Infieles, *n.* 363. 364. Para que fin les ha dado Dios tantas riquezas, *n* 364. Vide *Reyes.*

Principes, y pederosos Gravedad de sus pecados, y su dificultoso remedio, *n.* 1331. *hasta* 1334. La fuerça que tiene su mal exemplo, y el explicar su dictamen, *n.* 1273.

Prision de Christo en el Huerto. Desde *el n* 1256.

Procession. De Belèn à Jerusalèn à presentar al Niño Dios, *n* 589 598.

Processiones Divinas. Num. 625. 510.

Profecias. Su infalibilidad, *n* 134. 1351. Explicanse las profecias de la venida de Christo, *n.* 760. *hasta* 765. De los tormentos, y Passion de Christo, *n.* 247. 763. 764. Del triunfo del Señor en la Cruz, *n.* 1423. De una profecia, que tuvo la Venerable Madre, de la paz universal de la Iglesia antes del dia del Juizio, *n.* 363.

Propagacion de la Fè. Como puede cada uno de los Fieles

ayudar à ella, *n.* 142. Quan reprehenſibles ſon los Principes poderoſos, y Prelados, *n.* 1042. *1266.*

Propoſitos ſantos, y fervoroſos. Siempre agradan à Dios, aunque deſpues desfallezcamos, *n.* 1218.

Proſelito. Quien ſe llama aſſi entre los Judios, *numer.* 1314.

Proſperidad humana. Quan engañoſa, *n.* 558.

Proteccion de Dios para las almas. Es inexpugnable, *n.* 372. Quan ſegura en las tribulaciones, *n.* 373. *in fin.* 1452. El negarla ſu Mageſtad es la ultima deſdicha, *n.* 435. Vide *Reſignacion.*

Providencia de Dios. Con las almas de el todo reſignadas, que confian en ſu Mageſtad, *n.* 384. 386. 432. 433. 436. 773. 774. 794. 1452. Es ſuaviſſima, y eficaz, ſin quitar à la criatura ſu libertad, *n.* 615. La merecen pocos, *n.* 638. Quien puede temer que le falte, *n.* 640. Vide *Predeſtinados, Confiança, Reſignacion.*

Proximo. Debeſe tratar con ſuavidad, y blandura prudente, *n.* 374. 1296. Ocultar ſus faltas, *n.* 1090. 1091. No deſpreciarlo, *n.* 1417 296. Ninguna ofenſa ſuya debe reputarſe por culpa pequeña, *num.* 417. Quanto ſiente Dios las ofenſas de el proximo, *n.* 415. Virtudes que ſe excitan en el remedio de ſus enfermedades, *n.* 861. Regla para el exercicio de ſu amor, *n.* 829. Su ſocorro eſpiritual, *n.* 68 108. Vide *Amor, Caridad, Enemiſtades, Perdonar, Llorar los pecados agenos.*

Prudencia. Admirable de Maria Santiſſima, *n* 394. *in fin.* 514. 515. 528. 529. 624. 675. 1027. *in fin.* 1136.

Prudentes de eſte Mundo. Quan infelizes, *n.* 224.

Publicacion. De los Myſterios, y Sacramentos de Maria Santiſſima, no convino ſe hizieſſe en la Primitiva Igleſia, y por què, *n.* 141. 1026. 1515. 1516. Como impidiò el Señor la publicacion de las glorias de ſu Madre Santiſſima mientras fue viadora, *n.* 169. 129. 1026. 1080. 1510.

Pueblo de Chriſto. Pequeño en numero, *n.* 124.

Pueblo de Iſraël. La luz, y enſeñança que Dios le diò, *n.* 224.

Puerta Judiciaria, Pagora, ò Antoniana. Por ella ſaliò el Señor al Calvario, *n.* 1358.

Purgatorio. Su ſitio, diſpoſicion, calidades, y penas, *n.* 1460. 1461. Se deſpoblò en la Reſurreccion del Señor, *n.* 1461.

Purificadores. Decencia con que ſe han de tratar, y cuidado de que eſtèn limpios, *n.* 445.

Purificarſe el alma. En la Sangre de Chriſto, *n.* 85.

Q

Quarenta horas. Su ayuno, *n.* 1455.

Quareſma. Que ayunò el Señor, comiença deſde el dia treze de Enero, *n.* 959. *con el* 958.

Quexa. Juſtiſſima de la Virgen contra los que deſprecian à ſu Unigenito Hijo, *n.* 844.

Querer propio. En ninguna coſa lo ha de tener el alma, que deſea aprovechar, *n.* 69. 263. Vide *Negacion.*

Quietud interior del eſpiritu. Por donde ſe embaraça, y ſe pierde, *n.* 1464. 1465. Vide *Paz interior.*

Quinto Cornelio. Centurion à quien ſe le entregò Chriſto para llevarlo al Calvario, *n.* 1358.

R

Raizes de los pecados. Num. 358. 1314. 1424.

Raquel. Figura de la vida contemplativa, *num.* 895. 896 897.

Razones. No ſe ha de entrar à razones con el demonio en la tentacion, *n.* 346. 355. 357.

Razones del objeto revelado. Se conocen juntamente con la luz de la revelacion, *n.* 1514.

Razones de prudente credibilidad. Es conveniente proponerlas à quien no recibiò la revelacion, *n.* 1514.

Reconciliacion de los enemiſtados. Num. 415. *in fin.* Es pecado graviſſimo el no admitirla el ofendido, *ibid.*

Redempcion. Profetizada, *n.* 1134. Su eficacia para todos, ſi todos ſe ayudaſſen, *num.* 125. Ponderacion de ſu valor, y ſuperabundancia, *num.* 911. 912. 1021. Dolor de que la malogren tantos, *num.* 912. Pudo hazerſe ſuperabundantiſſima con ſolo las operaciones de Chriſto en el primer inſtante, *n.* 1147. 148. 1021. Y con ſola ſu palabra, *n.* 294. Como en todas las coſas la iba diſponiendo Chriſto, *n.* 578. 910. 919. Correſpondencia de las Obras de la Redempcion, con las de la creacion, *n.* 781. En algun modo ſe debe à Maria Santiſſima, *n.* 1207. No fueron redemidos los Angeles, y por què, *n.* 295. Myſterios de la Redempcion humana, *n.* 1115. Obligacion de la criatura redimida, *n.* 1153. 1154. 1281. Vide *Paſſion, Satisfacion. Meritos.*

Refulgencia de Maria Santiſſima. No ſufre regiſtrarſe de ojos terrenos, *n.* 777.

Regalos. Los ha de renunciar el alma interior, *n.* 1464. 1465. No es conveniente, ni poſſible que vivan con regalo los eſcogidos para el Cielo, *n.* 1353. Vide *Conſolaciones, Guſtos, Mortificaciones.*

Reyes. Su oficio legitimo, *n.* 553. 562. Deben tomar exemplo en los Magos. *n.* 652. Los daños que cauſan, por no contentarſe con lo que les ha dado el Sumo Rey, *num.* 826. Debieran los Reyes, y Principes Chriſtianos, procurar la reſtauracion de los Lugares Santos, *n.* 575. Vide *Principes Chriſtianos.*

Reyes Magos. Su vocacion, y venida à Belèn, y lo que les ſucediò en Jeruſalèn, y en el Portal, *n.* 492 554. 555. 557. 559. *haſta* 570. *y num.* 580. 620. 652. Les diò la Virgen Santiſſima algunas Reliquias de las veſtiduras de el Niño Dios, y los milagros que hizieron con ellas, *n.* 568. Vide en la palabra, *Maria Santiſſima.*

Reyno de Dios. Eſta dentro de noſotros, *n.* 973.

Relaxacion. Se introduce facilmente, *num.* 230. Remedio. *ibid.*

Religiones. Por què ſe han fundado tantas, y tan diverſas, unas en los yermos, y otras en los Poblados, *n.* 896. De los Patriarcas de las Religiones, *n.* 800. *896.* 1216.

Religioſas. Quan retiradas las quiere Dios, *n.* 189. Abominacion de las que ſe divierten, y ſe dàn à liviandades, *n.* 189. 446. *in fine.* En que pueden tomar algun alivio, y divertimiento decente, *n.* 188. 189. Quales deben ſer ſus converſaciones, *n.* 437. Apreciò que han de hazer de los exercicios humildes, *n.* 902 903. Su propia ocupacion, deſpues del Coro, y obras de obediencia, es aliñar, y limpiar los Ornamentos, y coſas del culto Divino, *n.* 446. 447. La caridad, y paz, que han de tener entre sì miſmas, *n.* 447. 1140. Quanto deben amar el ſilencio, y el retiro, *n.* 1037. 1043. Medio para recuperarſe los Conventos pobres, *n.* 446. Inſtruccion para quando à alguna Religioſa la ofrecen algunas dadivas, ò preſentes, *n.* 582. De la vida comun, *n.* 907. Veanſe las palabras ſiguientes, *Abadeſa, Eſpoſas de Chriſto, Enfermas, Obediencia, Pobreza, Caſtidad, Clauſura, Celda, Retiro, Ocupaciones, Silencio,* y algunas clauſulas de la palabra *Religioſos.*

Religioſas. De la Puriſſima Concepcion de Agreda, el eſpecial amor que la Virgen Santiſſima las tiene. *n.* 447. Varias Doctrinas y exortaciones, que las daba Maria Santiſſima por medio de la V. Madre Maria de Jeſus. Vide *V. Madre.*

Religioſos. Peligros que tienen en la converſacion humana, *n.* 279. 280. Monſtruoſidad de los que ſe enſobervecen, ſe alteran, y levantan contra otros, *n.* 417. Eſpecial obligacion que tienen de la caridad fraternal, *ibid.* Exortacion à cuidar de los enfermos. *n.* 871. 872. El aprecio que han de hazer de los exercicios humildes, *num.* 902. 903. De los que aborrecen la mortificacion, y la Cruz de Chriſto, y ſe entregan à negocios particulares de ſus parientes, *n.* 1328. 1338. Tienen en la Religion las honras, que no alcançarian en el Mundo, *n.* 1338. 1410. De los que procuran diſpenſaciones, y enſanches en ſu Regla, *n.* 1410. Quanto les importa el retiro, *n.* 280. Ay un demonio en cada puerta de celda, *ibid.* Deſapropiacion Religioſa en la hora de la muerte, *n.* 1399. Tormento graviſſimo, que tendràn los Religioſos que ſe condenen, *n.* 1250. Veanſe las palabras, *Obediencia, Pobreza. Caſtidad, Celdas, Retiro, Soledad, Silencio, Religioſas, Prelados, Subditos.*

Reliquia. De la Circunciſion del Señor, *n.* 521. 534. 549. Reverencia con que la tenian Maria Santiſſima, y San Joſeph, *n.* 521. 549.

Remedio. De todas nueſtras calamidades, y trabajos, *n.* 1040. 1065.

Rencores. Quan feos ſon entre Chriſtianos, *n.* 415. 416. 417. Eſpecialmente entre Religioſos, *n.* 417.

Renunciacion. De todo lo terreno, *Introd. n.* 16. 17. La que hizo, y enſeñò Chriſto, *n.* 684.

Reo. No debe ſer condenado, ſin ſer oido, *n.* 1299.

Reprehender. A los malos, como, y quando debe hazerſe, *n.* 1393.
Reprobos. Su exceſſivo numero, *nu.* 53. 83. 883. 931. La cauſa de ſer tantos, *n.* 282. Ellos ſe tienen la culpa de ſu condenacion, *n.* 1214. 1215. 1216. 1311. 1456. *in fine.* Juſtificacion de la cauſa de Chriſto con ellos, *n.* 1221. Lo que hazia de Maria Santiſſima, quando ſe le manifeſtaba, que alguno de los que veìa, era reprobo, *n.* 218. 460. El ſudor de Sangre, y agonia de Chriſto en el Huerto, fue orando por los reprobos, *n.* 1215. Que les alcançò en aquella Oracion, *ibid.* Herencia de los reprobos en el Teſtamento de Chriſto, *n.* 1407. 1408. Señales de reprobacion, Vide *Señales.*
Reptiles. Significacion de eſte nombre, *n.* 60.
Repugnancia. Para los exercicios ſantos, *n.* 214. Vide *Exercicios.*
Reſignacion. Del alma en la voluntad, y diſpoſicion divina, *n.* 263. 271. 311. 313. 384. *haſta* 387. 436. 437. 454. 638. 639. 640. 964. 1138. 199. 213. 710.
Reſpetos. Humanos, no han de ſer el motivo de nueſtras buenas obras, *n.* 563.
Reſurreccion. Univerſal, prometida de Chriſto, *n.* 1466. 1469.
Reſurreccion. De Chriſto, à què hora fue, *n.* 1466. 1467. 1510. Los Santos Padres, que reſucitaron en cuerpo, y alma con ſu Mageſtad, *n.* 1469. Se deſpoblò el Purgatorio, *n.* 1461. Vide *Almas, Apariciones.*
Retiro. De los que deſean agradar à Dios, Quan grande ha de ſer, *n.* 278. 279. 280. Quanto importa à los Religioſos el retiro corporal, 280. Reſignacion à dexarlo, ſi Dios lo diſpuſiere, *n.* 311. Como ſe ha de uſar del retiro, y de las ocupaciones, *n.* 963. Lo que à cada uno le importa es el retiro, que quando Dios quiera, ſu Mageſtad ſabe los medios convenientes para ſacarle de èl, *n.* 986. Vide *Soledad.*
Revelaciones. No ſiempre ſe declaran en ellas los medios para la execucion de lo revelado, *n.* 291. Ni todas la circunſtancias del objeto, *n.* 1516. 1517. En quien las recibe no dexan duda, *n.* 1514. Ni para quien ſon neceſſerias razones de credibilidad, *n.* 1514. 1515. Vide *Razones.* No ſe han de procurar las revelaciones, *n.* 514. 515. 528. 529 675. Vide *Curioſidad, Aficion, Preguntas.*
Revelaciones Angelicas. Su orden comun, *n.* 554. De las revelaciones en ſueños, *n.* 400 401.
Reverencia. De Dios, *n.* 155. 187. 188. 506. 508. Es ciencia divina el ſaber reverenciar à Dios, *n.* 188. La reverencia con que las almas favorecidas han de tratar al Señor, *n.* 187. 188. 508. 525. 527. 528. Daños de la ignorancia en eſta materia, *n.* 187. 188. Exortaſe à reverenciar à Dios cada uno por sì, y por ſus proximos, *n.* 108. En todas las acciones, y lugares, ſin excepcion, *n.* 251.
Reverencia. Exterior con que Maria Santiſſima trataba à ſu Santiſſimo Hijo, *n.* 152. 626. 691. 739. 766. 771. *in fin.* 898. 899. 1028. 1029.
Reverencias humanas. Motivo para deſpreciarſe, *n.* 502.
Ricos Sus propiedades de preſuncion, arrogancia, &c *n.* 224. Eſtado infeliz de los ricos ſobervios, *n.* 224. 635. Eſtàn abraçados con el ayre, *n.* 459 Grangean con la riqueza ſu perdicion, *n.* 571 Su iniquidad en cargar todo el trabajo à los pobres, para ſuſtentar ſu ſobervia, *n.* 862. Vide *Trabajar.* Son eſtimados del Mundo, *n.* 458. 459. De los que no pagan ſus jornales à los pobres, que les ſirven, *n.* 862. Caſtigo que Dios les darà por eſto, *ibid.* Veanſe las palabras. *Adornos, Preſuncion, Sobervia, Ceguedad, Trabajo, Principes, Pobres, Limoſna,*
Riquezas. De la Tierra, deſpreciables, *n.* 351. 581. Son incentivo de todos los males, *n.* 689. Exortaſe à uſar bien de las riquezas, *n.* 352. 364. Las de las Monarquias Catholicas, para que las ha dado Dios, *n.* 364.
Rio Beſor. Num. 623. *in fine*
Riſas. De eſte Mundo, deben juzgarſe por error, *n.* 774. 801. Quan feas ſon en los que deſean llorar ſus pecados, *n.* 801. Riſas de los malos, enmedio de ſus mayores peligros de condenacion eterna. *n.* 46.
Ritos. Y Ceremonias Santas de la Igleſia, *n.* 839.
Roſtro. De Chriſto, ſu hermoſura, *n.* 1173. Quan desfigurado quedò de los azotes, ſalivas, y Sangre, *n.* 1354. 1355. 1367. Las vezes que le eſcupieron en el Roſtro, *n.* 1355. 1367.
Roſtro. De Maria Santiſſima, ſu forma, *n.* 115. Claridad que deſpedia, *n.* 168. Si con eſpecial providencia no ocultàra Dios eſta gracia iluſtrara el Mundo mas, que mil Soles juntos, *n.* 169. Quanto ſe desfigurò en la Paſſion de ſu Hijo, 1341.
Rufo. Diſcipulo de el Señor, *n.* 1371.

S

Sabado. Dia en que deſcansò Dios, *poſt Introd. n.* 16. Era la Fieſta grande de los Judios, *n.* 1438.
Sabbà. Num. 552.
Sabiduria Divina. Se anticipa à quien la llama. *Introd. n.* 11. Es el adorno de las Eſpoſas de Chriſto, *Introd. n.* 19.
Sabiduria. Verdadera, *Introd. n.* 4. *in fine, n.* 188. 224. 228. Vide *Ciencia.*
Sabiduria Increada de Chriſto, *n.* 335. Vide *Ciencia.*
Sabiduria. Humana, propia de la carne, y de los hijos de eſtè ſiglo, *n.* 224. 279. Ha hecho à los hombres ignorantes, y enemigos de Dios, *n.* 972. Es ciega para conocer las obras de Dios con Maria Santiſſima, *n.* 906. De los ſabios deſte Mundo, *n.* 224. Vide *Ciencias.*
Sacerdote. Que hizo la Circunciſion de el Niño Dios, *n.* 530. 532. 534. 535.
Sacerdotes, Su autoridad, *n.* 605. 833. Su poteſtad contra el demonio, *n.* 1418. Excelencias de la dignidad Sacerdotal, *n.* 300 1198. Superior à la de los Angeles, *n.* 838. Quien los oye, oye à Dios, *n.* 605. Quales debian ſer ſus obras, *n.* 300. Por ellos comunica Dios la luz à ſu Pueblo, *n.* 299. La veneracion, y reverencia que ſe les debe, *n.* 313. 338. 605. Aunque ſean malos, *n.* 1160. Singular reverencia que les tenia Maria Santiſſima, *n.* 301. 306. 532. 602. 1455. 1457. Indignacion de Dios contra los malos ſacerdotes, y contra los legos que los deſprecian, *n* 300. No ſe han de murmurar, ni publicar ſus defectos *n.* 1160. No es bien que ſean mudos los Sacerdotes, *n.* 301. Los avarientos, y ſobervios, que Predicadores han menester, *n.* 946. ſon mas reprehenſibles que los Seglares en la irreverencia del Santiſſimo Sacramento, *n.* 1202. La gran fuerça que tiene ſu mal exemplo, *n.* 1318. y 1202. Si dàn en ſer malos, ſon peores, que los Seglares, y la razon de eſto, *n.* 1331. 1332 1333. 1334. Sus caidas tienen màs dificultoſo remedio, y por que, *n.* 1331. 1332. El tormento que tendràn en el Infierno, ſi ſe condenan, *n* 1250.
Sacramentos de la Igleſia. Por ellos ſe comunica Dios à las almas, *n.* 178. Son los conductos de la Divina gracia, *n.* 511. Los efectos admirables que cauſaria, ſi las almas ſe diſpuſieſſen, *n.* 578. 401. Eſpiritualizan, y elevan las potencias, y ſentidos, *n.* 401. Por què los inſtituyo Chriſto en coſas ſenſibles, *n.* 1185. *in fin.* El cuidado que pone el demonio en que no ſe aprecien, ò que ſe reciban en pecado, ò ſin fervor, *n.* 1431. Trataſe de los ſiete Sacramentos en comun, y en particular, *n.* 830. *haſta* 839. y *n.* 1185. 1186. Què Sacramentos imprimen caracter, *n.* 837. y 831.
Sacrificios antiguos. Què ſignificaban, *n.* 441.
Sayones. Que azotaron à nueſtro Señor, *n.* 1336. 1339.
Salmo Dixit Dominus. Su expoſicion, *n.* 1119.
Salmos de David. Sus Miſterios, *n.* 428.
Salomon, Su lecho guardado de los fuertes de Iſraël, *n.* 456. Sus profecias pertenecientes à Maria Santiſſima, *n.* 459.
Salvacion eterna. Dos medios importantes para conſeguirſe, *n.* 1097. Quan reprehenſible en ſu olvido. *n.* 1222. Quan ſolicita debe vivir el alma para ſalvarſe, *n.* 239. 773. Vide *Alma, Gloria.*
Salvacion de las almas Quanto ſe ha de ſolicitar, *n* 467. Sin reparar en trabajos, *n.* 618. 647. Compaſſion de la ruina de tantas almas como ſe pierden, *n.* 679 No debe acobardarſe el Miniſtro por conocerſe inutil, y que ſe logra poco ſu trabajo, y deſeo, *n.* 618. Vide *Predicacion* Lo que harian Chriſto, y Maria Santiſſima por la ſalvacion de una alma ſola, ſi fuera neceſſario, *n.* 647, Vide *Zelo.* Oyò Chriſto en el primer inſtante de ſu sèr por la ſalud eſpiritual de los hombres, *n.* 700.
Salud corporal. Medio para conſeguirſe, ſi conviene, *n.* 892.
Salutacion Angelica, Num. 132.
Sandalias De las Eſpoſas de Chriſto, *Introd n.* 19. *poſt Introd. n.* 79.
Sandalias de Chriſto. Eran como alpargatas, *n.* 186. Fueron creciendo como crecian los Sagrados Pies, *n.* 691. 1337. No las usò en el tiempo de ſu Predicacion, *n.* 185. 1168.
Sandalias. O calçado de Maria Santiſſima, y ſu forma, *n.* 587.

Indice de las cosas mas notables

Sangre de Christo. Su virtud, y valor, *n.* 401. 516. En ella se ha de lavar el alma muchas vezes, *n.* 85.

Sanson. Su muerte, *n.* 1485.

Santidad criada. Los aumentos que puede tener, *n.* 83. 798. Los que tuvo la de Maria Santissima, *Intr. n.* 32. *in fin. post Introd. n.* 75. 677. 797. 798. 802. 819. 899. *in fin.* 1022. 1207. Fue la suprema, *n.* 798.

Santos de la Ley de Gracia. Nunca llegaron à la suprema santidad, y por què, *n* 776. Solo Maria Santissima, *ibid.* Todos copiaron su santidad de la de Maria Santissima, *n.* 797. 731. *in fin.* Comparados con Maria Santissima, parecen obras pequeñas de Dios, *n* 776. Entraron por la Virgen à la participacion de la Divinidad, *n.* 223. Exortacion à imitar las virtudes de los Santos, *n.* 550. 950.

Sara. Por què no se le diò cuenta del sacrificio de Isaac, *n.* 1376.

Satisfacion de Christo. Num. 347. 516. 701. 811. 911. 912. 949. 988. 989. 994. 1021. 1144. Si pudo satisfacer por el pecado una pura Criatura, *n.* 1021. Como satisfacia Maria Santissima por las deudas de agradecimiento, que avian contraido los hombres, *n.* 61. Para satisfacer por los hombres, no era necessario padecer tanto como padeciò el Señor, *n.* 994. Con la menor de sus obras pudo satisfacer, pero superabundò su amor, para que no tuviesse escusa nuestra ingratitud, *n.* 989. Y para provocarnos con su exemplo à padecer, y hazer penitencias, *n.* 994. Qualquiera obra, y contacto de Christo, era de infinito valor, *n.* 949. Con la primera de sus obras mereciò mas, que pudo desmerecer, y ofender el linage humano, *n.* 347.

Satisfacion. Por las culpas propias, nadie puede saber en esta vida si ha satisfecho à Dios por sus propias culpas, *n.* 1065.

Secreto. En las buenas obras, *n.* 907. El secreto que se ha de guardar en materias de honra de el proximo, *n.* 1160. 1174. *in fin.* En los favores divinos, *n.* 389. 395. 455. 1048. Quanto lo guardaba Maria Santissima, *n.* 449. 540. 544.

Secretos del coraçon. Los penetraba Maria Santissima, *n.* 368. Lo que obraba con este conocimiento, *n.* 258. Si puede conocer el demonio los pensamientos, y secretos del coraçon, Vide *Demonio.*

Secundina. Vide *Tunica.*

Sed. De Christo en la Cruz, y sus Mysterios, *num.* 1396. 1420.

Sedientos de Justicia. Bienaventurados, *n.* 802. 1276. Maria Santissima, *n.* 802.

Senectud. Que años le tocan despues de David, *n.* 855. *in fin.*

Señales. En la Muerte de Christo, *n.* 1390.

Señora de todo lo criado. Angeles, hombres, y demonios, es Maria Santissima, *n.* 915. 1403. El señorio de todas las riquezas del Cielo, y de la Tierra se le diò en premio de su admirable pobreza, *n.* 800.

Sentencia. De la Muerte de Christo à la letra, *n.* 1358. Su publicacion, y los puestos en que se leyò, *n.* 1357. 1358.

Sentidos corporales. Su guarda importantissima, *n.* 942. Para conservar la castidad, *n.* 745. Gastigo de los sentidos, que motivan engaños, y escandalos à la alma, *n.* 400. Se entorpecen con lo deleytable de este Mundo, *n.* 400. 401. El uso que tendràn de sus sentidos los Santos en la gloria, *n.* 1003.

Sentidos de la Sagrada Escritura. Num. 790.

Sentimiento grande. Que se haze por los daños temporales, y leviissimo por los espirituales, y eternos, *n.* 331.

Sepulcro de Christo. Num. 1448. 1478. *in fin.*

Sepulcros. Que se abrieron en la Muerte de Christo, y quando se bolvieron à cerrar, *n.* 1449.

Sequedades en la oracion. Doctrina acerca dellas, *n.* 1255. 1527. y 69. Vide *Gustos.*

Ser. Es mas excelente el de la gracia, que el de la naturaleza, *n.* 276. El sèr de todo lo visible es no ser, *n.* 143.

Serafines. Quedan oprimidos en la consideracion de la gloria de Maria Santissima, *n* 183. Vide *Incapacidad. Exceso.*

Serenidad. Interior, y exterior de Maria Santissima en todas sus acciones, *n.* 349. 360. *in fin.* 879. 752. 1294.

Sermon. de Christo despues del Lavatorio de los pies, *n.* 1174.

Sermones. La reverencia, y devocion con que se han de oir, *n.* 1046. 1052. Los oia Maria Santissima puesta de rodillas, *n.* 1046. La vanidad de los mundanos en la censura de los Sermones, *n.* 1052. Vide *Predicar.*

Servir à Dios. Es la verdadera sabiduria, *Intr. n.* 4. *in fin.* Consuelo del alma, conociendo al Señor à quien sirve, *n.* 651.

Severidad. Magestuosa de Christo Señor nuestro, *num.* 699.

Sidra. Es una bebida, que se daba contra la tristeza, *n.* 1377.

Siete palabras. De Christo en la Cruz, y sus Mysterios, *n.* 1392. *hasta* 1399. *y n.* 1416. *hasta* 1422.

Silencio. Exortase, *n.* 455. 1037. Muy importante à las almas Religiosas, *n.* 1037. 1043. Se ha de guardar silencio en las injurias, y desprecios, aunque le reputen por ignorante, *num.* 1313. Quando, y con què motivo se podrá dar alguna satisfacion quando nos injuriaren, y despreciaren, *n.* 358. Silencio en los favores Divinos, Vide *Secreto.* El necio multiplica sus palabras, *n.* 1313.

Silencio. De Christo en su Passion, *num.* 1271. 1289 1313. 1345. 1348. Furor de Caifàs en el silencio de Christo, *num.* 1271. Admirò à Pilatos el silencio del Señor en medio de tantas calumnias, y falsos testimonios, *n.* 1307.

Sillas. Que perdieron los Angeles, quien las ocupa, *n.* 295.

Similitud de Maria Santissima con Christo. Num. 481. 730. 779. 1463. 1501. 1524. En el cuerpo, *n* 856. 857. En la ciencia, *post Intr. n.* 23. En la gracia, y santidad, *n.* 1022. En el padecer, *post Intr. n.* 20. 31. 1219. 1236. 1264. 1274. 1287. 1341. 1363. 1472. *& passim en toda la Passion.* En todo parecia otro Christo, *n.* 786. Vide *Imitacion.*

Santo Simeon. Sus afectos, oyendo à Zacarias, que el Mesias era venido, *n.* 307. Un Angel le evangelizò el Nacimiento de Christo, *n.* 492. Revelaciones que tuvo en la presentacion del Niño Dios en el Templo, y los agassajos que hizo à Maria Santissima, y à San Joseph, *n.* 591. 593. 599. Explicase su Cantico: *Nunc dimittis, &c. n.* 599. Profetiza à Maria Santissima la espada de dolor, *n.* 600.

Simon Cireneo. Num. 1371.

Sinagoga. Que avia en Belèn, *n.* 530. Vide *Templo.*

Singularidades. Que deben evitarse, *n.* 906. 1038. No es singularidad adelantarse en las acciones comunes, y de obligacion, *n.* 906.

Sobervia. Sus efectos formidables, *n.* 240. 340. *hasta* 344. y 486. 503. Quan fea es en los Christianos, *n.* 237. 249. *in fin.* Haze perder el sesso, *n.* 328. De quando passa à despreciar al proximo, *n.* 417. La de los pecadores tiene qualidad de mayor desatino, que la de Lucifer, *n.* 1065. *y* 503. Los vicios, y pecados que nacen de la sobervia, *n.* 1313. *y* 1312. De los que llevan impacientemente ser preferidos de otros, *n.* 1328. Vino Christo à condenar la sobervia, vanidad, y fausto deste Mundo, *n.* 234. 252. 329. 351. *in fin.* 419. *in fin.* Infelicidad de los sobervios, *n.* 224. Los destruye Dios, *n.* 223. Estàn llenos de abominables culpas, y juzgan que se les debe la veneracion de todo el Mundo, *n.* 237. 1328. 1524. Vide *Adornos Riquezas.*

Sol. Num. 41. Sus propiedades, *n* 803. Su obediencia à Maria, *n.* 43. Apresurò su curso al encarnarse el Verbo, *n.* 128. En el Nacimiento de Christo, *n.* 492. En su Muerte, *n.* 1390. En la Resurreccion del Señor, *n.* 1478.

Soledad. Quan util, *n.* 465. 942. Quanto debe amarse, *n.* 490. Quando se ha de dexar, *n.* 962. 311. *y* 986. Peticion que hizo Christo para los que à imitacion suya se retirassen à la soledad, *n.* 1009 Exortacion al amor, y guarda de la soledad, *n.* 1016. Como se ha de llevar el retiro en el secreto del pecho, quando es preciso conversar con las criaturas, *ibid.* Vease la palabra, *Retiro.*

Soledad de Maria Santissima. Desde *el n.* 1455.

Solsticio Hiemal. Num. 462.

Solicitud propia. No ha de confiar en ella criatura, *n.* 436. 437. La que debe tener el alma por su salvacion, *num.* 259. 773. En el trabajo corporal, Vide *Trabajo, Pereza. Ociosidad.*

Solicitud. Y diligencia de Maria Santissima en el bien obrar, *n.* 79.

Subditos. Aunque sean sobre excelentes à los Prelados, no han de governar, *n.* 702. Sus obligaciones respecto de los Prelados, *n.* 905. Vide *Prelados.*

Subidas de Maria Santissima al Cielo. En Cuerpo, y alma, siendo viadora, *n.* 72. 90.

Subtilidad. Dote de gloria, *n.* 159. 167. 172. Lo participò, Maria Santissima siendo viadora, *n.* 172. Y algunos Justos, *n.* 179.

Sucession de hijos. Es abogado San Joseph para conseguirla, *n.* 892.

Sucessos desta vida. El pensar que los mismos, y por las mismas

mismas causas vienen à los justos,y à los injustos, es error, *n.* 756.

Sudor. No le padeciò el cuerpo purissimo de Maria, *n.* 424.

Sudores de sangre. De Christo Señor nuestro, y sus motivos, *n.*695.848. 850. 851. 912. 970. 987. 1215. Sudò tambien sangre Maria Santissima, quando su Hijo la sudaba en el Huerto, *n.* 1220.

Sueño de Christo. Num. 621. 721. El de Maria Santissima,*n.* 424. Ni le interrumpia las operaciones de su alma, *n.* 508. 860. Tenia al Niño Dios quando dormia, como si estuviesse despierta, *n.* 508.

Sueño. De Adàn en el Paraylo, *n.* 472. *in fin.*

Sueño de San Joseph. Num. 472. 611. Las revelaciones que hazia Dios en sueños à los Padres antiguos, *n.* 401.

Sugecion. De Christo al furor inhumano de los hombres, ponderase, *n.* 628.

Superior. En què forma ha de repartir el trabajo corporal entre si,y sus subditos,*n.*863. Documentos à los Superiores, *n.* 905. 1019. Vide *Prelados.*

Suspiros. Se ha de abstener de ellos el alma perfecta,y por què,*n.*1268.1374. No suspiraba el Señor en sus tormentos, *n.* 1268.

Sustento corporal. Ocasiones en que Christo lo tomaba, *n.* 768. *in fin.* 898. Vide *Ayunos.*

T

T *Abernaculos.* Fiesta de los Hebreos, *n.* 737.

Tablas de la Ley. Num. 788. Los preceptos que cada una contenia,*n.*818. Las Tablas de la Ley Evangelica son Christo, y Maria, *n.* 788.

Tabor. Sitio de este Monte, *n.* 1099.

Themàn. No conocieron sus habitadores la verdadera sabiduria, y por què, *n.* 224.

Temor de Dios. Los bienes que causa, *Introd.n.* 19. *post Introd. n.*78. 1332. El que tenia Maria Santissima de no disgustar à Dios,*n.*78.166. El temor en que debe vivir toda criatura,*n.*774. 755. Los favorecidos de Dios *n.*1253. 1334. Regla para quietar los temores de engaño en materia de espiritu, *n.* 1179.

Temor mundano. Num. 497. 1308. 1349. Del temor natural de la muerte, *n.* 1212.

Temores de la V. Madre Vide *Maria de Jesus.*

Templança de Maria Santissima. Num. 860. 898.905.

Templo de Salomon. Num. 441. Solo en èl se ofrecian sacrificios, pero avia Synagogas en otras Ciudades, *n.* 530.

Templo de los Idolos. Que cayeron en el Nacimiento de Christo,*n.*492. Los que cayeron en Egypto con la entrada del Niño Dios, *n.* 643. 646. 665.

Templos Santos de la Christiandad. La reverencia, y culto que se les debe,*n.* 1125. No se ha de comer, ni beber en la Iglesia, *ibid.* Gravedad de las culpas que en ella se cometen, *n.* 1200. 1201.

Tentacion. Dote de gloria, *n.* 164.

Tentaciones. Son la prueba eficaz de la fidelidad del alma, *n.* 373. Ardides con que el demonio dispone las tentaciones, *n.*356. Observa el natural, y inclinaciones de la criatura para tentarla con mayor fuerça,*n.*330.334. Vide *Natural.* Casi siempre avia delante algunas prevenciones para introducir su engaño, *n.* 356. Suele començar por tristeza, y caimiento de coraçon, *ibid.* Si conoce que el alma se conturba,y altera,cobra esperanças,*n.*374.Como dispone sus combates sobre los siete vicios capitales,*n.* 340.*hasta* 353. Otros modos de tentaciones,*n.* 367. 368. De las tentaciones contra la Fè, *n.* 361. *hasta* 366. Tentaciones que arma por medio de criaturas, excitandolas à que nos amen con desorden, ò à que nos persigan,*n.*348. 351. 367. *hasta* 370. Los medios por donde procura el demonio llevar las almas à su perdicion, *n.* 941. 1078. Especiales trazas, y astucias que inventaron los demonios para tentar à los hombres despues de la Passion,y Muerte de Christo, *n.* 1424. 1425. 1426. *hasta* 1431. Persecuciones,y tentaciones que levantan contra los que siguen la vida espiritual, *Intr. n.*4. *post Intr. n.* 317. 604. Veanse las palabras, *Demonios, Lucifer, circa finem* en ambas palabras.

Reglas para vencer las tentaciones, *desde el, n.* 354. *hasta* 359. *y desde el n.* 372. *hasta* 375. *y n.* 1007. 1008. No entrar en razones con el demonio, *n.* 355.373. 1008. Menospreciarle, *n.* 355. No atender à lo que propone, *n.* 356. Mandarle en nombre del Altissimo que se desvie,y se confunda,*n.*372. No turbarse, ni alterarse, sino con sossiego interior mirar à Dios, *n.* 374. Las razones para vencer se han de buscar en Dios, *n.* 357. Huir en las tentaciones, es la mayor destreza, *n.* 357. No ha de ser la resistencia con extremos, y fuerça, *n.* 341. La turbacion del alma en las tentaciones dà fuerças à Lucifer, *n.*356. 374 784. 998. *in fin.* Como se ha de portar el alma al principio de las tentaciones,*n.* 374. Como se han de vencer el demonio, Mundo,y carne,*n.*1008. Modo de vencer las tentaciones contra la Fè,*n.* 361. *hasta* 366. La memoria de la Passion del Señor es refugio en todas las tentaciones, *nu.* 356. Recurrir à la proteccion de Maria Santissima, y de los Angeles, y Santos sus devotos,*n.* 356. El exercicio de la Fè,Esperança,y Caridad, humillandose el alma, quebranta las fuerças al demonio,*n.*1008.Las palabras de la Escritura son poderosas armas contra el enemigo, *ibid.* Auxilios que alcançò Christo para los què peleassen varonilmente, invocando los Nombres dulcissimos de Jesus,y de Maria,*n.*938. Quebrantò el Señor las fuerças al demonio, para que le venciessemos con mas facilidad, *n.* 1004. Culpa grande de quien no vence las tentaciones, aviendole dexado Christo la virtud, *n.* 996. 1066.

Tentaciones. De Christo en el Desierto,y su vencimiento,*n.* 995. *hasta* 1000. Començaron el dia treinta y cinco de su ayuno, *n.* 997.

Tentaciones de Maria Santissima Comiença una cruelissima batalla con Lucifer,y sus demonios, *desde el n.* 335. *hasta* 353. *y desde el n.* 359. *hasta* 370. Para esta pelea la dexò Dios en el estado comun de las virtudes, *n.* 342. Otras tentaciones, y combates, *n.*933. 991. Otra fuerte batalla despues de la Ascension de su Hijo Santissimo à los Cielos, *n.* 325. 327. 363. 370. Las tentaciones que el demonio la ordenò por medio de criaturas, *n.* 348. 351. 361. *hasta* 370. Nunca fueron interiores las tentaciones que padeciò Maria Santissima, *n.* 347. 366. 369.936. En nada la ofendieron, *n.* 341. 936 Horribles formas en que se le aparecian los demonios, *n.* 360. 342. Vide *Demonios, Lucifer*, y la palabra *Maria Santissima, titulo de su virtud contra el demonio.* Obligacion en que quedamos à Maria Santissima, por aver quebrantado las fuerças à los demonios con sus admirables vencimientos, *n.* 338.

Terminos humanos, y comunes. No alcançan à explicar los Mysterios de Maria Santissima, *Introd.n.* 3.4. 32. *post Introd. n.* 105. 123. 140. *& alibi passim.*

Terremotos. En la Muerte de Christo, y en su Resurreccion, *n.* 1390. 1479.

Tesoros de Dios. Para enriquecer las almas,*n.*84. Veasse la palabra, *Dios.* Todos los del Cielo puso Dios en manos de Maria Santissima, *n.* 1056. 1400.

Testamento Nuevo. Lo que depositò Dios en el coraçon de Maria, *n.* 814.

Testamento de Christo en la Cruz. Numero 1399. *hasta* 1408.

Testamentos. Por què fines se hazen, *n.* 1399 De los que dexan en ellos disposiciones vanas, y sobervias, *n.* 881.

Testimonios falsos. Los daños que ocasionan,*n.* 826. Los que dixeron contra Christo en su Passion,*n.*1270.1271.1305. Los que levantò Lucifer à Maria Santissima, tomando forma humana,*n.* 348. 367. Motivo de llevar con paciencia los falsos testimonios, *n.* 396.

Tibieza. La que resulta en el alma, quando por su culpa se le ausenta Dios, *n.* 583. Los tibios juzgan por pesado el yugo suave del Señor, *n.* 214. Daños de hazerse con tibieza,y negligencia las obras de virtud,*n.*594. Vide *Obras remissas.*

Tiempo. El que una vez se pierde, jamàs se recompensa, *n.* 252. Este ha sido el tiempo oportuno, para manifestar Dios los Sacrametos, y Mysterios de su Madre Santissima, *n.* 413. Vide *Mysterios, Publicacion.* Multiplicaba Christo sus maravillas, segun que se le iba acabando el tiempo, *n.* 1107.

Tierra. Quantas leguas tiene de una superficie à otra,*n.*1459. En el centro està el Infierno, Limbo,y Purgatorio,*n.*1459. 1460. 1461.

Tocar. A ninguna criatura humana se lo prohibiò la Virgen à la Venerable Madre, *n.* 1411.

Tocas de Maria Santissima. Num. 424. Jamàs se envejecieron,ni mancharon,*ibid.* Las mudaba algunas vezes,por escusar la nota de verlas siempre en un estado, *ibid.*

Santo Tomàs. Su incredulidad en la Resurreccion de Christo *n.* 1489. 1494.

Indice de las cosas mas notables

Torrente de Sorreeh. Su origen, *n.* 211. Torrente de Cedron, *n.* 1209.

Tortolas. Fueron la ofrenda en la Purificacion de nuestra Señora, y por què no fue Cordero, *n.* 592.

Trabajar. Perversidad de los que se eximen de trabajar siendo ley comun, *n.* 862. Exortacion al trabajo corporal, *n.* 437.663.863 Vide *Labores de manos.* Le ayudaba el Niño Jesus à S. Joseph en su trabajo corporal, *n.* 735.

Trabajos. Confirman la esperança de nuestra salvacion, *n.* 287. Son el indice de los predestinados, *n.* 1373. Fines altissimos de Dios en dar trabajos à las almas, *n* 1529. No se ha de acobardar el alma con ellos, *n.* 604. Utilidades de los trabajos llevados con paciencia, *n.* 605. 618. 662. 865. 961. 962. Quan estimables, *n.* 654. 1225. En los Justos son premio, *n.* 1074. Inadvertencia de los Fieles en aborrecerlos, *n.* 864. 865. Los dà Dios à quien ama, *n.* 960 En la ciencia del padecer estàn recopiladas todas las dichas de la criatura, y los que huyen desta verdad, estàn locos, *n.* 961. No debe quexarse el alma, por muy grandes que sean los trabajos que Dios la envia, *n.* 984. 1064. 1065. Un poderoso motivo para consuelo en los trabajos, *n.* 1211. *in fin.* Causa de los trabajos, y calamidades de estos Reynos, *n.* 1065. Vide *Tribulaciones, Paciencia, Padecer.*

Trabajos de Maria Santissima. Num. 171. 173. 315. 513. 544. 547. 590. Vide *Maria Santissima Titulo de sus trabajos.*

Transfiguracion de Christo en el Tabor. Num. 1099. *hasta* 1102. y 1210. *in fin.* Otras Transfiguraciones de Christo, *nu.* 479. 695 851. 1099. *hasta* 1102.

Trato intimo, y familiar con Dios. Num. 120. Como se impide, *n.* 405. 406. Doctrina de su frequencia, *n.* 583 Ha de ser continuo, *n.* 512. Osadia, y presuncion de algunas almas en el trato de Dios, *n.* 525. 526. 527 528. 529. Vide *Reverencia.* Son pocas las almas que llegan al trato intimo de Dios, y por què, *n.* 594 Vide *Almas favorecidas.*

Trato con las criaturas. En quien es mas peligroso, *n.* 189. Vide *Natural.* Quanto se debe escusar el trato, y conversar con las criaturas, *n.* 973. Singularmente con los amadores del Mundo, *n.* 279. Cautelas, *n.* 279. 280.

Trato, y conversacion de Maria Santissima. Los efectos que causaba, *n.* 255. 257. 258. 261. *in fin.* 310. Vide *Efectos.*

Trazas. Del demonio para perder à los Christianos, quan poderosas han sido, *n.* 1432. Vide *Tentaciones.*

Tribulaciones. Quanto mas llegan à lo sumo, se acerca mas el remedio, *n.* 399. Quan utiles son, *n.* 392. *in fin.* Los bienes que impiden, si llegan à alterar el alma, *n.* 402. 405. Lo que turban à los hijos de Adàn, *n.* 1310.

Tribu de Asser. Su assiento, *n.* 1034.

Trinidad. Igualdad de las Tres Divinas Personas, *n.* 125. Explicase este Mysterio, y las Processiones divinas, y operaciones ad extra, *n.* 125. 126. 625. 810. 811. Vide *Personas Divinas, Missiones.*

Tristeza. Remedio que contra ella tenian los Judios, *n.* 1377. La que causa el demonio, *Introd. n.* 7. 353. 356.

Tristeza. De Christo en el Huerto, y sus motivos, y Mysterios, *n.* 1210. La què padeciò Maria Santissima, *n.* 1220.

Triunfo. De Christo en Jerusalèn la Dominica de Palmas, *desde el n.* 1121.

Triunfo. De Christo en la Cruz, *n.* 1413. 1416. 1421 1423. Otros triunfos de su Magestad, *n.* 661. 1119. 1122. *hasta* 1124. y 1229.

Tunica. Interior de Maria Santissima, *n.* 424 Nunca se la mudò, ni la viò nadie, ni aun San Joseph, *ibid.*

Tunica. Inconsutil de Christo, y los milagros que sucedieron en ella, *n.* 438. 686. 691.

Tunica Secundina. Sin ella naciò Christo, *n.* 477. 478.

Turbacion interior del alma. Los bienes que impide, *n.* 400. 402. 405. 611. 784. 998. Vide *Tentacion.*

Turbacion. De Maria Santissima en la Salutacion Angelica, *n.* 132. *hasta* 136. jamàs se hallò en la Virgen turbacion desordenada, *n.* 752. 801. 954. 1210. 1292. 1302.

V

Vallenas. Ay diversidad de ellas en los Mares, *nu. mero* 56.

Valor. De las obras, y meritos de Christo, *n.* 949. 988. Vide *Meritos, Satisfaccion.*

Vanidad. Quan detestable es la que se introduce en las cosas sagradas, *n.* 445. De la vanidad en las estimaciones humanas, *n.* 465. Se desvanece como sombra, *n.* 1077. Condenò Christo la vanidad de este Mundo, *n.* 486. 502. 503. Vide *Sobervia, Adornos, Desprecio, Testamentos.*

Variedad de Criaturas. Que criò Dios para que sirviesten à quien sirve à su Magestad, *n.* 107.

Vezinos. De Maria Santissima, muy felices, *num.* 423. 432.

Venda. Con que cubieron los ojos de Christo en su Passion, *n.* 1289.

Veneno. No dañaba à los Apostoles, ni à los primitivos Fieles, ni à Maria Santissima, *n.* 30.

Veneracion. No la admitiò Maria Santissima en este Mundo, *n.* 149. 431. Vide *Culto, Reverencia.*

Vengança Quan abominable es entre Christianos, *nu.* 415. 416. Mas entre Religiosos, *n.* 417. Quanto la castiga Dios, *num.* 1140. Vide *Rencores, Perdonar, Proximo, Enemistades.*

Venida de Dios à la alma. Num. 120. De las venidas de Christo al Mundo, *n* 760. *hasta* 765,

Verbo Divino. Su generacion eterna siempre en acto, *n.* 954. No puede orar, ni pedir al Padre segun la naturaleza Divina, *num.* 1183. Sus deseos de la Encarnacion, *n.* 34.

Verdad. Aunque està oculta, tiene mas fuerça que el engaño, *n.* 378.

Verdades Catolicas. Son el fundamento de toda la perfeccion Christiana, *n.* 562.

Vestiduras. De Christo Señor nuestro, *n.* 438. 684. 685. 686. 691. 1168. 1337. 1391.

Vestiduras. De Maria Santissima, *n.* 116. 424. 587. Las que le pusieron en el Cielo, y su significacion, *n.* 77. *con el* 10. *de la Introduc.*

Via Crucis. Comencò Maria Santissima la devocion de visitar el Calvario, *n.* 1449.

Vicios. Ponen en miserable esclavitud à la criatura *n.* 1078. 1254. A que extremo la pueden traer, *nu.* 564. Quanto conviene arrancar sus raizes, *n.* 358. La fuerça que tienen los de la niñez, y juventud, *n.* 794. Todos los de los hombres venciò Christo, *n.* 988. 989. 990.

Victorias contra los Infieles. Medio eficàz para conseguirlas, *n.* 363. 1229. 1231. 1232.

Vida eterna. Comparada con la temporal, *n.* 333. 616. 1222.

Vida humana. La variedad de sucessos con que està texida, *n.* 711. Sus peligros, *n.* 744. 1253. 1255. La brevedad, *n.* 1222.

Vida espiritual. La contradicion que padece, *Introd.* n. 4.8. Vide *Camino de la virtud.* La vida espiritual necessita de continuo alimento para aumentarse, como la natural, *n.* 320. 321.

Vida activa, y contemplativa Explicanse, y la dificultad de estar juntas simul en un sugeto, *n.* 805. 896. 1456.

Vida comun. En las Comunidades Religiosas, *n.* 906. Vide *Singularidades, Obras.*

Vida de Maria Santissima Es exemplar de perfeccion para todos los estados, *n* 313. Para què la ha manifestado Dios, *n.* 973.

Vino Sus efectos, *n.* 1377. El vino milagroso de las Bodas de Canà, *n.* 1004.

Violencia Que se ha de hazer el alma à sì misma, *nu.* 214.

Violento. No puede ser perpetuo, *n.* 1090.

Virginidad. Excelencia de esta virtud, *n.* 824, Su premio. *ibid.*

Virginidad Perpetua de Maria Santissima, *n.* 134. 812. 824. Vide *Castidad, Pureza, Modestia.*

Virtudes. No son unas contrarias à otras, *n.* 251. De las Theologales, y su continuo exercicio, *n.* 178. 302 Singularmente en tiempo de tentaciones, *n* 356. De las virtudes que se llaman essencialmente infusas, *n.* 792. Las virtudes morales disponen para la Divina luz, *n.* 554. *in fin.* Exortacion a imitar las virtudes de los Santos, *n.* 550. 950.

Virtudes de Christo. Num. 145. 146. 147. No tuvo Fè, ni Esperança, *n.* 146.

Virtudes. Que Christo Señor nuestro vino à enseñar al Mundo, *n.* 329. 351. *in fin* 419 *in fin.* 429 439. 1052. 1104.

Visible El ser de todo lo visible es no ser, *n.* 143. Vide *Negacion, Olvido, Muerte mystica.*

Vision Beatifica. Es dote de gloria, *nu.* 159. Es premio, que corresponde à la Fè, *nu.* 163. De ley comun no se compadece con la passibilidad, *n.* 175. La de Christo nunca cessò, *nu.* 1395. Es incompossible con la Fè, *num.* 163.

Visiones intelectuales. Suceden muchas vezes sin perder los sentidos exteriores, *n.* 610. 758.
Visiones corporeas, y imaginarias. Suele causarlas el demonio, *n.* 342. 343.
Vista. Y presencia de Maria Santissima, los efectos maravillosos que causaba, *n.* 115. 255. 257. 258. 318. 929.
Vista. Interior de Dios en lo superior del alma, *n.* 1464. Vide *Trato intimo.*
Vivoras de Malta. Num. 1062.
Unidad de la Iglesia Catolica. Num. 807.
Unidad de Dios. Num. 809.
Union intima. Y transformacion del alma en Dios, *nu.* 594.
Vocacion. Quanto importa responder à la primera, *n.* 1023. Vide *Inspiraciones, Auxilios.*
Voluntad. Es la Reyna de las potencias, *n.* 727. Dominio que tiene sobre todos sus actos, *n.* 817. La voluntad pide Dios à la criatura, *Introd n.* 22. Pone limite al poder Divino, *n.* 38. Vide *Libertad, Conformidad.*
Voluntad Divina. Medios por donde se conoce, *n.* 197. 198. 199. Por ella se han de governar todas las acciones de la criatura, *n.* 263. Es la ultima razon de todas las obras de Dios ad extra, *n.* 400.
Voluntad humana de Christo. Governada por la Divina, *n.* 847. Dos voluntades en Christo, *n.* 597. 1039.
Voto. De castidad de Maria Santissima, *num.* 133. 347. 824.
Votos de Religion. Con ellos queda crucificada el alma Religiosa, *n.* 1411. Veanse las palabras *Obediencia, Pobreza, Castidad, Clausura.*
Voz de Dios. La conoce el alma segun la disposicion interior que tiene, *Introd. n.* 23. *post Introd. n.* 199. 402. La reverencia con que se han de oir las vozes Divinas en el coraçon, *n.* 1051. Presteza en obedecerlas, *n.* 197. 199. Vide *Inspiraciones.*
Vozes. Con que Christo llamaba à los pecadores, *n.* 849. Las de Maria Santissima, *n.* 850.
Vso de las cosas. Necessarias en los Religiosos, *n.* 551.
Vso de las cosas deste Mundo. Num. 800.
Vso de razon. La cruel guerra que haze el demonio à la criatura, quando comiença al uso de razon, *n.* 793. 794. Se les concediò à los Niños Inocentes para padecer, *n.* 674. 677.

Z

Zabulon. El assiento de esta Tribu, *n.* 1034.
Zacarias. Era Sacerdote rico, y noble, *num.* 11. 277. *in fin.* Su mudez, *n.* 227. 277. Sus afectos en el nacimiento de San Juan, *n.* 277. Preguntabanle por señas sobre lo que sentia del nombre de su hijo, *n.* 290. Desatòse su lengua al imperio de Maria Santissima, y à què tiempo, *n.* 291. 292. El cantico que hizo, y exposicion de sus Mysterios, *n.* 293. 294. 295. 296. 299. Entendiò luego el Mysterio de la Encarnacion, *n.* 294. Oyendo à Zacarias, se ilustraron algunos de los que alli assistian, *n.* 297. Despidese de la Madre de Dios, *n.* 305. 306. Diò testimonio delante de los Sacerdotes de la venida del Mesias, *n.* 307. Quan enriquecida quedò su casa, y familia con el trato de Maria Santissima, *n.* 310. Muerte de Zacarias en Hebròn, à què tiempo, *n.* 211. 675.
Zarça de Moyses. Num. 134.
Zelo. De la honra de Dios, *n.* 108. 337. 1043.
Zelo. De la salvacion de las almas, *nu.* 199. 254. 259. 287. 618. 1042. 1043. 1114. El que tenia Maria Santissima, *nu.* 647. 850. Vease en la palabra, *Maria Santissima, en el Titulo de su Patrocinio.* Por una alma sola rodearian Christo, y Maria todo el Mundo, si fuera necessario, y no huviera otro medio, *nu.* 647. Si fuera Dios capaz de tener zelos penosos, los tendria de que otra criatura se hiziera parte en el cuidado de las almas, *nu.* 385. Quanto nos debèmos afligir por la perdicion de tantas almas, *n.* 1296. Vide *Predicador.*
Zelos de Dios. Sobre que las almas que su Magestad ama, no admitan lisonjas de criaturas, *n.* 302. 385.
Zelos de Christo por sus Esposas. Introduc. *n.* 17.
Zelos de San Joseph. Desde *el n.* 375. *hasta* 404. *con los n.* 367. 368.
Zelos. Sus efectos en los mundanos, *n.* 397.
Zirene. Ciudad de Libia, *n.* 1371.

LAUS DEO.

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA



SS-A
4